ROLLO

122

[illegible]

[illegible]

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 122

[illegible]

[illegible] DE IDENTIFICACION

[illegible] DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFE
SA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 18 DE AGOSTO DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS DE LA D.N.I.I. DEL 10 DE FEBRERO DE 1983 -
FOJAS CO1/4 DEL DOC. 24402.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C.Blanco y Sdo.1ra. R.Peraza.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Sdo.1ra. C.Pierro
PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto. O.De Carmo, Cbos.2da. J.Torres, A.Barboza y C.Blanco.
CONTROL: Sgto. O.De Carmo

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.

Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor

Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1983

001 / 4

/. . . . . .

3.-.....

n el día de ayer a la hora 14.50' personal de esta Dirección se hizo presente en la Sucursal Comercial, sito en 25 de Mayo No. 450 y 452 y dejó constancia de lo que a continuación se relata. Siendo aproximadamente las 14.30 horas, el Sr. [illegible] fue detenido en la puerta de entrada de la Sucursal por el Sr. [illegible] quien le informó que no podía ingresar a la misma, ya que había sido despedido. Acto seguido el Sr. [illegible] se dirigió a la Oficina Laboral de la Sucursal, donde se encontraba el Sr. [illegible] quien le hizo entrega de un telegrama colacionado, por el cual se le comunicaba su despido. Ante esta situación el Sr. [illegible] se dirigió a la Oficina Laboral de la Dirección Nacional de Trabajo, donde fue atendido por el Sr. [illegible] quien le informó que debía concurrir a la Sucursal Comercial a fin de retirar sus pertenencias personales. Una vez en la Sucursal, el Sr. [illegible] fue nuevamente detenido en la puerta de entrada por el Sr. [illegible] quien le hizo entrega de una bolsa de nylon con sus pertenencias personales, procediendo a retirarse del lugar.

Cabe destacar que el Sr. [illegible] fue despedido sin causa justificada, ya que no existía ningún motivo para ello, ya que siempre cumplió con sus tareas habituales.

4.-.....

Personal de esta Dirección concurrió en carácter de observadores a la "Casa de los Tanos", sita en la Avda. Uruguay 1324, donde a partir de la hora 20.00, se llevó a cabo una conferencia de prensa a cargo de los dirigentes de la Mesa Nacional de Lucha, debido a que se solicitaba la identificación como paso para ingresar al local; reconociéndose entre los asistentes al Sr. [illegible], Alberto [illegible] y al Prof. Juan [illegible]. A la hora 21.30' se retiró el servicio sin otras novedades.

5.-.....(Federal del Uruguay).-

En el día de ayer a la hora 10.30' concurrieron a esta Dirección, el Sr. [illegible] de la Fed. ural del Uruguay, Sr. Enrique Raúl B[illegible] s.o.,c.,[illegible] de edad, dom. Avda. Agraciada 1666 apto. 1, C.I. 628.[illegible]-4 y el Sr. [illegible], s.o.,c., 30 años de edad, dom. Av. Brasil 2667 apto. 301, C.I. 38[illegible]-6. Los nombrados fueron interrogados sobre su participación en el Congreso de Unidad Sindical convocada por la Federación Rural de Casa de los Conos y la Declaración Final del mismo, que fuera publicada en la prensa capitalina.

Al respecto, el Sr. [illegible], expresó que concurrió al Congreso invitado en calidad de Presidente de la Fed. Rural del Uruguay y que conoce el texto de la Declaración Final, en cuya redacción no participó, dado que la misma surgió a cargo de una Comisión designada a tales efectos.

No está de acuerdo totalmente con ella, pero que considera que fue un avance en el estado de desesperación del sector a reivindicar.

La Declaración, según entiende, fue aprobada entre otros por el Sr. [illegible] por todos los conos, el Sr. [illegible] por Tacuarembó y Sr. [illegible] por Salto. La declaración, evidentemente dejó, no tenía de una reunión a la cual concurrió a buscar eminos para solucionar los problemas de orden gremial que agobian al sector, pero no es partidario de la solicitud de renuncia inmediata, sino buscar un contacto con dirigentes a convencimos de cambiar rumbos hacia lo que creen por futuro.

Por su parte, el Sr. [illegible], dijo haber concurrido por sus propios medios a la Fed. Rural del Uruguay, pero no está de acuerdo que se participó en la redacción de la Declaración Final del Congreso, no obstante total ante a sus términos, manifestó, en el sentar de la discusión hacia a sus puntos que estuvieron de acuerdo en el evento. Expresó, que no considera que el tono de la Declaración llevó implícita ninguna amenaza, hasta tanto su declaración [illegible] la declaración que prevalece, aún no ha tenido reunión de su Comisión Ejecutiva, en la que no ha tenido participación al respecto, por lo que no [illegible] de un posible caso de paro en el país. [illegible] ningún día de su Mandato.-

../.

..//

[illegible]

Hora 10.00 salida vuelo 715 de As.As. destino Montevideo.
[illegible] Jose;uruguayo,nac. 9-2-943,pas.dip. 5697.
Hora 09.40 entrada vuelo 192 de Luna procedente de As.As.
[illegible] Maika;alemán,nac. 29-6-929,pas.dip. 17[illegible].
Hora 10.35' entrada vuelo 794 de K.L.M. procedente de Santiago de Chile.
[illegible] Francis;EE.UU.,nac. 26-3-43,pas.dip. 132286.
[illegible] David; E.E.UU.,nac. 3-10-52,pas.dip. 155973.
Hora 11.05' entrada vuelo 918 de Varig procedente de San Pablo.
[illegible] Diana;sudafricana,nac. 20-12-53,pas.dip. 4455.
Hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. destino As.As.
[illegible]ldo Juan;uruguayo,nac. 18-8-37,pas.dip. 005244.
[illegible]A Juan;uruguayo,nac. 13-7-37,pas.dip. 005739.
Hora 13.30' salida vuelo 155 de Luna destino Bs.As.
[illegible] Keijiki;japonés,nac. 10-5-55,pas.dip. 1105662.
Sr. Presidente del [illegible].U.,Brigadier Gral.(R)Don José B.[illegible]
[illegible]Francis;E.E.UU.,nac. 26-3-43,pas.dip. 132286.
Hora 14.00' salida vuelo 996 de Iberia destino Rio de Janeiro.
[illegible] Richard;británico,nac. 19-5-21,pas.dip. 2940.
[illegible] Cecilia;uruguaya,nac. 21-3-59,pas.dip. 005054.
Hora 15.00' salida vuelo P.A. uruguaya destino As.As.
[illegible] Alberto;uruguayo,nac. 16-1-20,pas.dip. 5238.
[illegible] Teresa;argentina,nac. 7-6-32,pas.dip. 10211.
[illegible] Omar;argentino,nac. 4-9-23,pas.dip. 10210.
[illegible] Miguel;uruguayo,nac. 11-4-34,pas.dip. 2497.
Hora 15.30' salida vuelo 935 Crucero destino San Pablo.
[illegible] Hanor;húngaro,nac. 18-6-22,pas.común 057019.
[illegible] Nory;húngara,nac. 21-7-28,pas.dip.057020.
Hora 18.00' salida vuelo 245 As.As. destino Bs.As.
[illegible]so;coreano,nac. 11-7-931,pas.dip. 966.
[illegible] Nasr;egipcio,nac. 1-7-35,pas.dip. 20436.

[illegible]

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
S.I.D. III
Fecha de recepción 10.02.83.
Para el Sr. Dpto. II
Nº de orden 219.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
S.I.D. III
Fecha de recepción 10.02.83.
Fecha de devolución 10.02.83.
Para el Sr. Dpto. I
Nº de orden 418.

DEP. I
PROCESADO
CC

[illegible]
Fecha de recepción 24/02
Para el Sr. Subjefe Exterior
Nº de orden 24/02

Formulario B

Fecha de confección: 22/2/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARIAS, Horacio	24402	83	2	5537	OO
BOSCA SILVA Enrique Rómulo.	"	"		5538	(M)

24402

27/1/[illegible].

22/3/13

INTERIOR
Conocimiento
[illegible]

DEP. I
22/2/13
PROCESADO
h

DEP. I
22/2/13
PROCESADO
h

DEP. I
22/2/13
PROCESADO
h

001/4

DEP 2 [illegible] PROVINCIAL T.F.

INTERIOR [illegible]

532

IV)- [illegible]

[illegible] ..... [illegible]

[illegible]

1 [illegible] de la D.I.E.,

[illegible]

[illegible] V.B.,

SEC. DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. DI
Fecha de entrada 16.02.83
Nº de Orden 310.

SEC. DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Dpto. DI
1.283.
310.

DEP. I
PROCESADO
II

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BECERRA ALVAREZ, LUIS A.	24403	87	2.	11363	TT

004/ 4

24 03

RESERVADO

A.f. Nº 810201
A.f. Nº 810201

Pase de folio siguiente sin nuevas Fs. a Asesoría Letrada de Hab. para Cat. "A" expedidas en el mes de Enero/982 -

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:=

SECRETARIA GENERAL:= Oficio Nº 285:=

Febrero 9 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Gral. Dn. GERMAN A. DE LA FUENTE:=

M o n t e v i d e o:=

-Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982 respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Ud., relación de Constancias de // Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A", expedidas por esta Jefatura durante el mes de Enero del // año en curso.-

-Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación // Categorías "B" y "C".-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Delegado Dptal. del S.I.D.-

Coronel:-

RODOLFO E. QUINTANA:=

aba:=

17 FEB. 1983

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES

12-2-83

I

5981

D.P. I PROCESADO JUN 6

ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

001/2 24412

RESERVADO

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CASOS PUBLICOS CATEGORIA "A" EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1983.-

NOMBRES Y APELLIDOS:-	CEDULA DE IDENT. EN POLICIA PROV.	Nro. TRAMITE:	FECHA SOLICITUD:	PARA PRESENTAR EN:	EXPEDIDA EL:	OBS.:
RAMON CARMELO GONZALEZ BUENO.-	2.985.8[illegible]-2(D.N.I.C.)	121/982	06/12/82	I.M."33" (Ingreso)	11/01/983	
LUIS ALFREDO ACOSTA MARTA.-	2.973.526-4(D.N.I.C.)	122/982	09/12/82	I.M."33" (Ingreso)	13/01/983	
RUBENMER PEREIRA.-	2.847.798-8(D.N.IC.)	123/982	09/12/82	I.M."33" (Ingreso)	13/01/983	
SERGIO CORREA PINEIRO.-	32.006 (T.y Tres)	124/982	09/12/82	I.M."33" (Ingreso)	13/01/983	
MIRIAM GLADYS LALUZ FRANCO.-	439.375-2(Mdeo.)	125/982	09/12/82	I.M."33" (Ingreso)	13/01/983	
OSCAR WILLIAM PIMIENTA NOBLE.-	28.876 (T.y Tres)	126/982.	09/12/82	I.M."33" (Ingreso)	13/01/983	
ACUSTIN PASTOR.-	31.251 (T.y Tres)	127/982	15/12/82	I.M."33" (Ingreso)	05/01/983	
DAMASCENO SERGIO EGURET MIER.-	2.001.181 (D.N.I.C.)	128/982	15/12/82	Ens.Secundaria(Ingreso)	05/01/983	
RUBEN EMIR ESCOTO ADAM.-	72.085 (C.Largo)	129/982	17/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	05/01/983	
GRACIELA MATTOS LEMOS.-	2.940.028-5(D.N.I.C.)	130/982	17/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	04/01/983	
NESTOR ARTIGAS FERREIRA ITUARTE.-	47.412 (T.y Tres)	131/982	16/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	04/01/983	
RUBEN ARMANIO ARAUJO BLANCO.-	43.602 (T.y Tres)	132/982	16/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	04/01/983	
APARICIO RAMON MARTINEZ LOPEZ.-	27.854 (T.y Tres)	133/982	17/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	04/01/983	
ROBERTO BAS CUADRADO.-	3.047.590-2(D.N.I.C.)	134/982	20/12/82	M.T.O.P.(Ingreso)	04/01/983	
ROBERT ARISMENDI CALVETTI.-	48.124 (T.y Tres)	135/982	22/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	11/01/983	
LUIS ALBERTO CORREA ROMERO.-	2.895.876-3(D.N.I.C.)	136/982	28/12/82	Direc.Nal.Correos(Ing)	25/01/983	
FREDDY MACHADO NOCEDO.-	3.018.259-7(D.N.I.C.)	1/983	31/12/82	M.A.P. (Ingreso)	25/01/983	
HUGO ROLBERTO DE SOSA SOSA.-	3.120.093-0(D.N.I.C.)	2/983	31/12/82	M.A.P. (Ingreso)	25/01/983	
FELICIA IRIS PEREZ IBARRA.-	2.534.809-5(D.N.I.C.)	3/983	04/01/83	M.A.P. (Ingreso)	25/01/983	
CARMELO AGAPITO FREITAS SILVA.-	2.949.217-7(D.N.I.C.)	4/983	04/01/83	O.S.E. (Ingreso)	26/01/983	
NANCY BEATRIZ LEMOS SILVERA.-	27.624 (T.y Tres)	8/983	18/01/83	M.S.P. (Ingreso)	25/01/983	

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:-
SECRETARIA GENERAL:-
Febrero 9 de 1983.-
El Delegado Departamental del S.I.D.-
Coronel. RODOLFO E. SANTANA.-

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES

DEP. I PROCESADO

24412

DEP. I. PROCESADO WANG

002/2

24412

A.d. Nº 767025

A.d. Nº 767025

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO,1ro.de febrero de 1983.-

OF.Nº177.-
h.c

SR.DIRECTOR DEL "S.I.D."..-

MONTEVIDEO.-

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto por Ud.en Circulares Nº008/82. y 010/82.,cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el primero de enero/83. al treinta y uno de enero/83.,en esta Jefatura se expidieron nueve "Habilitaciones para Cargos Públicos",lo que se detalla en formularios que se adjuntan al presente.-

Saluda a Ud.atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel
Ariel de la Fuente.-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

-------OBJETO-------
Se informa atento a Circulares 008/82.y 010/82..--

JEFE EN JEFE
DEFENSA
1-2-83
J
992

17 FEB 1983
Los Reyes Rengifo
24413

DGP. I
PROCESADO

001/ 4

24413

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A" -

APELLIDOS NOMBRES

OFFICIALDEGUY PIÑERA Cristian Yanela.-

NUMERO DE TRAMITE: 12021 FECHA DE SOLICITUD: 17/12/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESALO: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº75467 de Tacuarembó.-

APELLIDOS NOMBRES

RUIZ DIAZ MULLER Gregorio.-

NUMERO DE TRAMITE: 11444 FECHA DE SOLICITUD: 25/12/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: "U.T.E."-

XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXX CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 12/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.006.521-2 de Durazno.-

DEP. I PROCESADO

APELLIDOS NOMBRES

CABRERA TORENA María Teresa.-

NUMERO DE TRAMITE: 2962 FECHA DE SOLICITUD: 7/1/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO DEL NIÑO EN DURAZNO.---- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº25580 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ Julia.-

NUMERO DE TRAMITE: 2963 FECHA DE SOLICITUD: 12/1/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO DEL NIÑO EN DURAZNO.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.084.639-1 de Durazno.-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

RODRIGUEZ OLIVERA Nilza Pura.-

NUMERO DE TRAMITE: 2960 FECHA DE SOLICITUD: 29/12/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO / DEL NIÑO EN DURAZNO.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.--

INGRESO.- C.I.Nº3.023.227-1 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

AVELLANAL REMEDI Adriana Nair.-

NUMERO DE TRAMITE: 2959 FECHA DE SOLICITUD: 28/12/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº2.667.970-0 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

GRILLO BARRETO Juana.--

NUMERO DE TRAMITE: 2958 FECHA DE SOLICITUD: 23/12/1982.--

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO / DEL NIÑO EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº28960 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

CABRERA ALMADA Jorge Alfredo.-

NUMERO DE TRAMITE: 4585 FECHA DE SOLICITUD: 12/12/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº63121 de Durazno.-

****

DEP. I PROCESADO

g.j.r.v.--

A.g. Nº 317049

Nro. de	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DE ESTA SU	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Colonia, [illegible] de [illegible].-

Ref: c/ro Nro. [illegible]/002.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

C.C.: le dtir rela-
ción Const. Leb. ra
Dpto. Públicos.-.-.-.-.-
.-

[illegible] DE OPERACIONES EN JEFE
[illegible] DEFENSA
[illegible]
FECHA 15-2-83
[illegible]
PAGS. 1
REG. DE SALIDA 0284

[illegible]
[illegible]
[illegible]
17 FEB 1983
Firma [illegible]
[illegible]

Montevideo, 15 de febrero de 1983.-

Señor Jefe de Policía de Colonia
Coronel (R) Walter C. Pérez
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de acusar recibo de su atenta nota de fecha 13 del corriente mes, por la cual solicita se le informe si el Departamento de Colonia cuenta con Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil.-

Al respecto, cumplo en informar a Usted que el Departamento de Colonia cuenta con un Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: Walter C. Pérez
WALTER C. PEREZ

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

DEP. I PROCESADO JANO

001/9 24414

RELACION CALIFICATIVAS DE HABILITACION PARA EL CICLO NOVIEMBRE

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. MATRIC.	FECHA S.I.	ORIGEN(M)	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA INT.	CALIFICACION	ORIG.
ARTUS ARCOS Silvio Pedro	00395	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.759.214-1	Colonia
BACIGALUPO CUADRO David Adolfo	00592	05/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	120.307	Colonia
CUADRO DUCRET Elsa	00489	02/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.970.140-2	Colonia
CEDILLA PEREZ ...o F.	00290	31/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	110.491	Colonia
COSTABEL MARTINEZ Susana E.	00408	30/JUN/982	E.R.O.U.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	115.615	Colonia
FLORES (ap.pat.) Isaías	00409	30/AGO/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	2.816.267-6	Colonia
ELOLA FARO Hugo Adalberto	00410	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.713.6[illegible]-2	Colonia
CHAPARRO ALMADA Mario César	00412	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	113.593	Colonia
CASANOVA DAVILA María Julia	00503	14/AGO/982	M.E.Cultura	A	24/ENE/983	26/ENE/983	94.585	Colonia
RAMIREZ (ap.pat.)Alberto Aleide	00587	29/MAY/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	61.439	Colonia
MONTERO (ap.pat.)Luís Humberto	00592	20/JUL/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	126.807	Colonia
MONTES DE OCA CASTRO Osvaldo I.	00593	05/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.837.546-3	Colonia
ARRAMENDI ROMERO Nelsi Margot	00594	09/AGO/982	M.S.P.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	37.502	Colonia
DE LOS SANTOS MANSILLA Idorildo	00595	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	3.007.924-8	Colonia
MONTES DE OCA MONTES DE OCA Arsenio	00596	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.966.[illegible]-2	Colonia
GUEDY SALVAGIOT Roberto L.	00597	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.632.8[illegible]-2	Colonia
BARRIOS (ap.mat.)Luís Gustavo	00598	29/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	125.274	Colonia
ALMADA GUERRERO Angel Eduardo	00692	31/ENE/982	M.A.P.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	58.[illegible]	Colonia
MICHELIN SALOMON PALMERON Silvia	00696	09/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	103.[illegible]	Colonia
RAMINDELLI DE LEON Ernesto D.	00697	06/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	2.7[illegible].545-1	Colonia
DOVAT OVIEDO Adela Esther	00698	06/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	1.9[illegible].001	Montevideo
BARRAGAL BALDI Ruben Walter	00720	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	52.[illegible]71	Colonia
QUIJANDA CALIGARI Luís Alberto	00766	24/AGO/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	41.7[illegible]0	Colonia
DOTTI IRIZALDI Pedro Justo	00767	18/JUN/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.[illegible]26.471-8	Colonia
CARRERINI MACIEL Juan Leonardo	00768	05/AGO/982	M.S.P.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	74.679	Colonia
COLMAN FIGUEREDO Ismael Martins	00818	19/AGO/982	U.T.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	126.899	Colonia
SUAREZ COLLAZO Julio Otidio	01174	16/MAR/981	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.[illegible]25.37[illegible]-6	Colonia
ALVAREZ SANDES César	01195	05/OCT/981	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	113.[illegible]97	Colonia
ROTH SANTANDUA Ervin Néstor	01250	15/ENE/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	40.[illegible]00	Colonia
ARDOSENA GOMEZ Homero Daniel	01251	15/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	109.[illegible]45	Colonia
MARCO CABRERA Ariel	01252	31/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	113.[illegible]56	Colonia
BARBE MANZI Luisa Josefina	01253	31/ENE/982	Direc.Nal.L.Quirúrgicos	A	24/ENE/983	27/ENE/983	119.[illegible]55	Colonia
BARBE MANZI Ricardo José	01254	31/ENE/982	Direc.Nal.L.Quirúrgicos	A	24/ENE/983	27/ENE/983	118.447	Colonia

DEP. I
PROCESADO
WANG

24414

APELLIDO Y NOMBRE	NRO. TRAMITE	FECHA SOL.	PROCEDENCIA	CATEGORIA	FECHA INSCRIPCION	FECHA NAC.	SALDO HABER	DPTO.
CASTRO SILVA Mario Daniel	01364	15/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/982	112.813	Colonia
MAROSI CONDE Julio Orlando	01367	21/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/982	104.372	Colonia
GRINOLDI MENDEZ Nidia Mari	01368	22/FEB/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.293.007-1	Colonia
MEDIZA BELMONDEZ Néstor Alberto	01369	24/ABR/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/FEB/982	105.372	Colonia
ARANZABE VIDART Miguel Alvear	01370	20/JUL/982	U.T.E.	A	04/ENE/983	05/ENE/982	2.504.179-6	Colonia
LONGUEIRA VILLANARIN Lilián	01371	14/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	05/ENE/982	102.308	Colonia
NASSIF FORLAN Kdi Fernado	01372	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	05/ENE/983	46.939	Colonia
ABITANTE LEYS Yamile Elia	01373	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	3.069.811-8	Colonia
CARBAJAL PASSERLLI Reina María	01374	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	50.135	Colonia
ROJAS MADERA Elis Mario	01375	01/OCT/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	3.057.219-4	Colonia
RAGGIO RODRIGUEZ Miguel Angel	01452	13/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	56.236	Colonia
GARCIA (ap.mat.) José Antonio	01467	17/DIC/981	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/982	2.594.307-3	Colonia
MENDEZ (ap.pat.)Juan Carlos	01470	13/ENE/982	Cuerpo Bomberos	A	04/ENE/983	09/ENE/982	113.400	Colonia
CATISANO AQUINO Mario Alfredo	01471	20/ENE/982	Direc.Hidrografía	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.097.254-4	Colonia
OHENTHALER SPIESS Roberto A.	01472	20/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	29.470	Colonia
LOPEZ RODRIGUEZ Blanca V.	01479	21/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.727.038-7	Colonia
AQUINO ESQUIBEL Natividad S.	01483	01/FEB/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	108.861	Colonia
BENITEZ VELAZQUEZ Tomás R.	01484	04/FEB/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	57.321	Colonia
AGUILAR SUAR Patricia Inés	01485	04/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	65.067	Colonia
PRADO MERRELLE Hugo Ricardo	01487	19/MAY/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	64.945	Colonia
RODRIGUES BARALE José Hugo	01488	19/MAY/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	69.441	Colonia
LEMES (ap.mat.)Héctor María	01490	23/MAY/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	50.925	Colonia
RONDAN LACAVA Mónica Roxana	02491	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	05/ENE/983	61.025	Colonia
CONSTANTINO PISCIOTTANO Graciela	01493	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	106.5[illegible]	Colonia
MUÑOZ (ap.mat.)María De Mercedes	01494	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	121.960	Colonia
ELGARTE TORRES Emma Isabel	01496	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.830.146-9	Colonia
DELGADO LEGUIZAMO Susana M.	01497	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/982	55.616	Colonia
LONGO DIAZ Italo Ubaldo	01499	18/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE.983	06/ENE/983	2.594.873-[illegible]	Colonia
CLAVIJO LOPEZ Rafael Angel	01500	22/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	05/ENE/983	121.297	Colonia
TORRES MELANELLI Graciela M.	01505	25/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	69.819	Colonia
ALTUNOZ JOURDAN María F.	01512	25/MAY/982	Com.N.L.Antituberculo	A	04/ENE/983	06/ENE/983	53.009	Colonia
RABAZA BARILKO Ana Mirta	01515	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	60.609	Colonia
URRUTIA VALENZUELA Mercedes	01516	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	113.197	Colonia
BARRETTO RAMAZZA Zully Luján	01517	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.560.124-5	Colonia
MONTAÑA DA SILVA María Luisa	01518	05/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	62.893	Colonia

DEP. I PROCESADO WANG

895

24414

APELLIDO Y NOMBRES	CREDENCIAL	FECHA ADH.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA VOT.	CREDITICIO	D.C.
AQUIN MANSILLA Eusebio F.	01519	13/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.672.[illegible]-9	Colonia
[illegible] Claudio David	01520	13/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.[illegible]-0	Colonia
GONZALEZ GOYENECHE Fidel	01521	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	30.[illegible]	Colonia
ISLARIO MARQUEZ Domingo	01[illegible]	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	116.[illegible]	Colonia
RIVAS GOMEZ José Luis	01522	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	53.[illegible]	Colonia
BONAVETTI ARMAND UGON Dante	01525	19/AGO/982	M.T.O.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	67.[illegible]	Colonia
CANO COLLETTA Marta Estela	01526	26/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	116.196	Colonia
ZAMORA (ap.mat.)Manuel Ramón	01527	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.550.[illegible]-3	Colonia
GUIGOU LONG Roberto	01528	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	106.7[illegible]	Colonia
CANO CANO César Daniel	01529	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.822.251-3	Colonia
PEREZ MAIDANA Silvana Nelly	01530	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	53.470	Colonia
CANO IGLESIAS Walter Ricardo	01531	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	05/ENE/983	08/ENE/983	2.536.028-7	Colonia
RENKUL ZENTUNE Sandra	01532	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	1.818.319	Montevideo
URQUIA VALENZUELA Fernando C.	01533	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	108.619	Colonia
CUBAS HERNANDEZ Gustavo D.	01534	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.979.954-[illegible]	Colonia
CAZUNO (ap.mat.) Estanislao	01535	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	111.865	Colonia
ROQUETA MEIRAN María Inés	01536	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	3.041.[illegible]-6	Colonia
DE SIMONE RAMALLO Miriam G.	01537	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	21.945	Colonia
DE SOSA PENTEADO María Gregoria	01538	14/SET/982	Com.Nal.Rd.Física	A	04/ENE/983	06/ENE/983	57.[illegible]	Colonia
VICO RODRIGUEZ Amanir M.	01539	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	22.[illegible]	Colonia
VEGA CASAÑA Andrés Alfredo	01540	22/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.[illegible]-8	Colonia
ARANDA RAMALLO Raúl Darío	01541	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	118.[illegible]	Colonia
GARCIA CAIMAN Leonardo Rafael	01542	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.941.[illegible]-9	Colonia
HERRERA IRIGOY Darío Miguel	01543	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.[illegible]-8	Colonia
CASTRO NIEVES Daniel H.	01544	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	23/ENE/983	2.594.[illegible]-3	Colonia
ACOSTA PRIETO Emilce Estelvia	01545	28/SET/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.177.137-2	Colonia
CEYMONAT MARTINEZ Walter D.	01546	30/SET/982	O.S.N.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.[illegible]	Montevideo
DAVILA ECHEVERRI Walter Osvaldo	01598	30/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	40.457	Colonia
NAVARRO ALVAREZ María Isabel	01561	15/Feb/982	Consejo Del Niño	A	04/ENE/983	06/ENE/982	2.777.[illegible]-6	Colonia
NIEDFUGER MUSSINI Ana María	01564	1[illegible]/982	U.T.U.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.777.817-0	Colonia
CARBONE OLIVERA María Lourdes	01565	14/AGO/982	U.T.U.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.965.354	Montevideo
BRUZZAN INGOLD Elena Dinora	01566	24/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.607.[illegible]-3	Colonia
PEÑA MANTINEZ Homero Horacio	01567	27/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.631.771-[illegible]	Colonia
CASTILLO SANTOS María Isabel	01[illegible]	27/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.992.[illegible]-3	Colonia

DEP. I
PROCESADO
WANG

24414

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA VTO.	CALIFICACION	DESTINO
YANES GARCIA Angel Marín	01569	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.[illegible]	Colonia
MOLLA T LNTO Carlos Augusto	01570	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DIAZ ARENAS Lilián Yaret	01571	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	64.623	Colonia
ACEBEDO'ANN MENT Roberto Scottish	01572	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	[illegible]	[illegible]
PAY CUFRO' Elias Ignacio	01573	31/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	66.699	Colonia
ANDRADE BERON Cecilia Sofía	01605	12/MAR/982	Direc.Hidrografía	A	04/ENE/983	06/ENE/983	79.595	Colonia
SOSA MELGAREJO Juan Antonio	01609	19/MAY/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.626.442-3	Colonia
VAZQUEZ DOMINGUEZ Salvador Ruben	01610	19/MAY/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	98.634	Colonia
[illegible] RECTAGNOL Mario César	01614	10/JUL/982	U.T.E.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.829.[illegible]	Colonia
HERNANDEZ ROMILLO José Luis	01615	20/JUL/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	3.046.433-1	Colonia
AHLERS SOSA Lermo Irabelino	01616	10/AGO/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.768.[illegible]-5	Colonia
DIAZ LAEZ Sonia Alejandra	01619	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	113.152	Colonia
SIRI QUINTANA Oscar Abel	01620	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	106.158	Colonia
AHLERS AHLERS Hermínio Amelio	01621	30/SET/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	110.611	Colonia
[illegible]RENO CALVINI Mario Javier	01622	01/OCT/982	Direc.Hidrografía	A	04/ENE/983	06/ENE/983	106.476	Colonia
[illegible] FREDES José Pedro	01623	01/OCT/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	42.640	Colonia
SILVA FERRARO Z Roque José	01624	01/OCT/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.727.039-3	Colonia
MARTINEZ CHA Edgardo María	01718	03/MAY/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	90.545	Colonia
NEVEGNI BURES Líder Alberto	01725	20/JUL/982	Direc.Nal.Aduanas	A	10/ENE/983	17/ENE/983	59.236	Colonia
RIOBY SUAREZ Washington Aleides	01726	16/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	18/ENE/983	203.161	Colonia
ACEBEDEN SAYAS William Gabriel	01727	16/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	2.692.869-5	Colonia
TROYA ESCOBAR Jorge Daniel	01728	16/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	1.593.209-6	Colonia
POLVORA PINAZZO Jorge Walter	01729	16/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	16/ENE/983	3.014.271-1	Colonia
GENEZ MORONI Ruben Ismael	01730	16/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	2.958.459-6	Colonia
REVELLO CAMALCAGARAY Laura María	01731	16/AGO/982	M.S.P.	A	10/ENE/983	18/ENE/983	86.326	Colonia
PATTO AIRALA Walter Daniel	01732	24/AGO/982	M.T.O.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	2.527.450-7	Colonia
[illegible]TUBIA LOPEZ Miguel Valentín	01733	28/AGO/982	Direc.Zoonosis Frontera	A	10/ENE/983	17/ENE/983	3.025.479-2	Colonia
DIAZ GOMEZ Irma Griselda	01734	28/SET/982	M.S.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	106.129	Colonia
RAMOS PACHECO María Lilián	01750	30/AGO/982	M.S.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	1.856.409-4	Colonia
ZAMBAY (sp.mat.)María Navividad	01751	30/AGO/982	M.S.P.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	3.026.847-5	Colonia
SUAREZ (sp.mat.)Mario Ruben	01752	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	24/ENE/983	2.687.354-3	Colonia
ZIPIONE SANCHEZ Fredy Abel	01753	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	40.239	Colonia
PUDETTI MELIS Angel Ricardo	01754	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	10/ENE/983	17/ENE/983	3.029.624-5	Colonia
PADILLA GUIMAR Susana Raquel	01755	28/SET/982	M.S.P.	A	10/ENE/983	18/ENE/983	2.904.369-1	Colonia
[illegible]VILA PERILL Luis Alberto	01778	10/AGO/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	124.331	Colonia

DEP. I
PROCESADO
WANG

005

24414

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO.ORDEN	FECHA GIL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA VTO.	C.IDENTIDAD	DPTO.
GEYMONAT HERNANDEZ Angel Horacio	01804	25/AGO/982	O.G.E.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	3.040.565-4	Colonia
CAÑE BENTANCUR Luis Mario Renato	01805	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	54.163	Colonia
CARVIGNATTI MEDINA Mario Arsenio	01806	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	39.763	Colonia
PAGALDAY HERNANDEZ Ruben Oscar	01807	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.659.649-5	Colonia
DIAZ ROQUETA Guadalupe Alejandro	01808	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	2.689.194-8	Colonia
FRAGA CURUCHET Ramón Eduardo	01809	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	115.656	Colonia
FAVAT GEYMONAT Alvaro Ricardo	01810	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	18/ENE/983	46.428	Colonia
PAGALDAY HERNANDEZ Carlos	01811	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	3.004.[illegible]	Colonia
PINTOS VEGA Hever Hugo	01812	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	30.412	Colonia
BERTOLETTI ARENA Nilda Irene	01813	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	106.805	Colonia
FERNANDEZ SUHR Rogelio José	01814	07/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	16/ENE/983	2.543.983-8	Colonia
VERA DUARTE Raul Severino	01816	14/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	113.243	Colonia
ENRIQUE GODOY Julio César	01818	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	128.362	Colonia
LEMA SANNER Ana María	01820	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/SET/983	2.240.238-[illegible]	Colonia
VIQUE MENDIES Manuel Maximo	01821	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	139.516	Colonia
ELIZALDE MORAN Hugo Ortilio	01822	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	68.909	Colonia
ERTINOVICH VIERA Miryam Araceli	01823	07/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	76.869	Colonia
DE LA QUINTANA RODRIGUEZ Carlos	P.01825	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	16/ENE/983	2.672.755-2	Colonia
AVILA GUTIERREZ Sergio E.	01826	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	25.143	Colonia
VIVA ORIAGO Roque Ortilio	01827	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.773.795-7	Colonia
LEMA CASANELLO Washington R.	01828	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.769.048-3	Colonia
MATTIAUDA (ap.mat.)Ruben Artigas	01829	21/SET/982	Int.Mapl.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	129.640	Colonia
BIGA MAIDANA Irma	01830	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/SET/983	17/ENE/983	110.682	Colonia
MACHIN RODAS Carlos Eleuterio	01831	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.724.273-0	Colonia
[illegible]ORRES Héctor Hugo	01863	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.639.436-1	Colonia
QUINTANA CASABALLE Nicolás E.	01864	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.731.383-8	Colonia
SANCHEZ SALABERRY Justo Nélson	01865	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	58.551	Colonia
FREITAS MUNIZ Mario Hugo	01887	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	110.539	Colonia
BAGANGOO CARRIZO María Virginia	01888	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	1[illegible].[illegible]43	Colonia
CABRERA HERNANDEZ Petrona Elbia	01889	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	107.053	Colonia
GONZALEZ BOUVIER Alicia Hilda	01890	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.899.86[illegible]-[illegible]	Colonia
GORROTIAGA LEMOS María Dolores	01891	28/SET/982	M.G.P.	A	15/ENE/983	17/SET/983	49.150	Colonia
CABRERA RUIZ Graciela Soledad	01893	28/SET/982	M.G.P.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	119.73[illegible]	Colonia

DEP. I
PROCESADO
WANG

005

006

24414

-2...

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. EMPLEADO	FECHA EGR.	CARGO	CATEGORIA	FECHA EMP.	FECHA NAC.	SALARIO	DATOS
CASTILLA ROJAS Robinson Ariel	01894	01/FEB/983	Dib.Topal.Col.	A	15/ENE/983	17/DIC/963	61.750	Cc...

W.-

Cúcuta, Febrero 2 de 1983.-

El Director de la D.E.I.-

Comisario:

ROBERTO E.AYMES.-

DEP. I
PROCESADO
WANG

007

24414

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA PERMANENCIA EXPECTORAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO.TRAMITE	FECHA TRA.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXPE.	FECHA VTO.	CALIFICACION	JUNTA
VENGARA MORDAN Mayalé Lujún	00034	19/MAR/982	U.T.E.	A	21/ENE/983	24/ENE/983	3.525.902-6	Colonia
NIEVES GUERRERO Raquel Beatriz	00035	26/MAR/982	U.T.U.	A	21/ENE/983		3.650.922	Colonia
CABRERA TORRES Milton Ramón	00036	26/MAR/982	U.T.U.	A	21/ENE/983		96.044	Colonia
CALIERO LUCIANI Wilmar Ariel R.	00038	04/MAY/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		64.434	Colonia
MENTAMOOR MOREIRA Alberto Gulmar	00041	08/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		117.006	Soriano
BLANCO AVELINO Mariangeles	00042	05/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		66.713	Colonia
MACHADO FIERRO Nancy Beatriz	00043	18/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		108.148	Colonia
GONZALEZ GONZALEZ Olga Rosa	00044	18/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		107.396	Colonia
ALVAREZ DEPRE Celeste Graciela	00045	19/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		107.138	Colonia
GONZALEZ (ap.mat.)María De Los A.	00046	20/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		68.644	Colonia
BIOCAGNI GARCIA Mariela Elsa	00047	26/JUN/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		76.304	Colonia
CURUTCHET GONZALEZ José Luís	00048	18/JUN/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		112.607	Colonia
RUBENTE RODRIGUEZ Hugo Alfonso	00049	10/JUL/982	Direc.Nal.Meteorología	A	21/ENE/983	26/ENE/983	120.979	Colonia
BAEZ (ap.mat.)Alberto	00050	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		3.601.120-1	Colonia
MANCHERO ZALDI Miguel Angel	00051	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		81.115	Colonia
MARIZZONI COTELEMIPY Héctor E.	00052	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		25.138	Colonia
BONTEMPO DERINGUER Omar Hugo	00053	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		42.182	Colonia
CARBAJAL (ap.mat.)Hugo Antonio	00054	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		25.031	Colonia
ERRAMOUSPE PEQUERA Yamandú	00055	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		24.909	Colonia
FERNANDEZ POCCARATO Jorge Hugo	00057	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		750.988	Montevideo
LOPEZ SANCHEZ Antonio Raúl	00060	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		42.190	Colonia
LOPEZ STEMPFELET Alfonso Hermes	00061	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		18.881	Colonia
COLO ROSAS Ana María	00072	06/AGO/982	M.A.P.	A	21/ENE/983		62.036	Colonia
DIAZ ROCHA Richard Jesús	00073	10/AGO/982	U.T.E.	A	21/ENE/983		94.804	Colonia

DEP. I PROCESADO WANG

...///

008 007

24414

SERIE A Y Nº

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. TRAMITE	FECHA TRA.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA VEN.	C.IDENTIDAD	FOLIO
FERRARINI PIZZORNO Hugo Roberto	00973	26/AGO/982	M.A.P.	A	31/ENE/983		2.[illegible].00[illegible]	[illegible]

Colonia, Febrero 2 de 1983.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

DEP. I
PROCESADO
MANG

009 /9

24414

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081100 - FEBRERO - 1983
S C - 030

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 093/DE/983.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Fué visto el día 2 de enero del corriente año aproximadamente a la hora 2330, el ciudadano Antonio PAZ, que reside en la Localidad de Tomás Gomensoro, repartiendo tarjetas que lucían la firma de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREYRA "A sus queridos amigos del Uruguay".
Dichas tarjetas habrían sido entregadas por el sujeto de referencia a las personas que a continuación se detallan: Míriam PITAMIGLIO (Concubina del "LV" Hipólito GUTIERREZ), Elsa SOSA, José María LOPEZ, Enzo DE LA QUINTANA, Nilo GAIVAN, Francisco SARASUA, Profesor Dardo SARASUA, Victor AMARILLO, Carmen FARIAS, Edgar ALVEZ, Elsa Silvia DE LA QUINTANA, Pedro NEIO, Alberto GUTIERREZ, Ramón ISABELLA, Pedro LERENA, Noemí ALVEZ, Doctora Beatriz LOPEZ RIBEIRO, Carlos LUPANO, Miguel LUPANO, Doctor Emilio RODRIGUEZ DE ALMEIDA y Eduardo ISABELLA.

DP. II
PROCESADO
Y

· DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar C1
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar C2
A R C H I V O.	Ejemplar C3

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
[illegible] MEDINA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INTELIGENCIA

17 FEB 1983

Recibido
24417

COMANDANTES EN JEFE
FUERZAS DE DEFENSA
SECRETARIA
17-2-83
24057
Identificación 986

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
N. SALIDA: 313

· PP/sip

001/2

24417

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de confección: 11.2.83

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AMARILLO	Victor	24417	83	1	5480	Y
ALVEZ	Noemí	24417	83	1	5481	Y
ALVEZ	Edgar	24417	83	1	5482	Y

002/2

24417

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
171120FEB983

MEMO

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

T.I.Nº 155/983

s a m

Por orden del Señor Director, adjunto al presente remito a usted el Memorandum S/N del Centro Educativo de Retardo Mental "Uruguay", para que se confeccione o incremente la ficha de ANTE MILAT, debiendose asegurar que exista ficha en la D.I.I.-

Saluda a usted atentamente

Por el Ayudante del Director

Capitán

Eduardo J. Soltano

2

001/7

...ANTES EN JEFE
...MACION DE DEFENSA
...RIA
14-2-83
I
...

DEP. I
PROCESADO
PP

...SECRETARIA...

Centro
Educativo
de Retardo
Mental
"URUGUAY"

Fecha

Av. Millán 2849
TEL. 29 34 21
MONTEVIDEO
Uruguay

M E M O R A N D U M

ASUNTO:

RIFA DEL CENTRO EDUCATIVO DE

RETARDO MENTAL "URUGUAY"

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA. John F. Kennedy

DEP. I
17/2/83
PROCESADO
(PP)

17 FEB 1983
Dirección Sección
24 1 0

002

...o Educativo de Retardo
Mental
"URUGUAY"

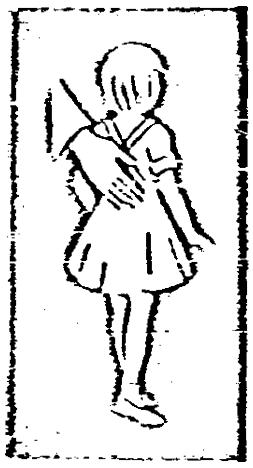

Av. Millán 2849
TEL. 29 34 21
MONTEVIDEO
Uruguay

MEMORANDUM

El Centro Educativo de Retardo Mental "Uruguay" se organizó como una Asociación Civil, sin fines de lucro, con Personería Jurídica, reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura el 25 de noviembre de 1975, a fin de dar educación, entrenamiento y bienestar social a personas con severo y profundo retardo mental.

El Consejo Directivo, integrado por padres de alumnos y socios, rige los destinos de este Centro y es el responsable administrativo del funcionamiento actual del mismo.

Ayudados por distintos grupos humanos que comprendieron el problema que plantea esta educación, tales como Voluntarios de Coordinación Social, Leones Montevideo Atahyalpa, Asociación de Ex Alumnos del Instituo Crandon Banca, firmas comerciales e industriales, el Centro adquirió en propiedad la casa, que actualmente ocupa, en el mes de marzo de 1977, por un monto total de N$45.000.oo (cuarenta y cinco mil nuevos pesos), pagándose al contado la suma de N$ 25.000.oo (veinticinco mil nuevos pesos) quedando un saldo deudor de N$ 20.000.oo (veinte mil nuevos pesos), pagaderos en cuotas mensuales de N$1.000.oo (mil nuevos pesos) sin interés, firmándose el título de propiedad el 24 de noviembre de 1978.

Esta propiedad se encontraba en mal estado de conservación, motivo de su bajo costo, con mucho para arreglar y reconstruir, pero el esfuerzo de padres, maestros y amigos de la Institución, hizo posible que se abrieran sus puertas, con enormes carencias, pero con un mínimo de necesidades para su funcionamiento en el mes de junio del año 1977.

Más tarde, se interesó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con quien se firmó un primer convenio el 9 de agosto de 1977, obteniéndose la reparación total de la azotea, arreglo de baños, aulas, terrazas y aberturas. Quedaba mucho por hacer y se firmó el segundo convenio, por el cual se realizó parte de la pintura, nivelación del frente y arreglos del fondo.

También mereciros la atención del Ministerio de Educación y Cultura, cuando el Sr. Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez se interesó por el fondo contenido social de la Obra, otrogándonos la suma de N$2.000 (dos mil nuevos pesos) mensuales, la que sólo fue otorgada una vez.

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA. John F. Kennedy

PP

2410

A quienes atiende

El C.E.R.M.U. sólo atiende alumnos que son rechazados de las Escuelas de Recuperación Psíquica, debiendo a su ingreso presentar constancia que buscaron el ingreso en esas escuelas y no fueron admitidos.

El C.E.R.M.U. no es un servicio repetitivo, no existen en el país organismos públicos que los atienda de manera decorosa.

El C.E.R.M.U. no amontona retardados mentales, sino que los educa y los entrena.

El C.E.R.M.U. está al día con todas las obligaciones legales pertinentes.

El C.E.R.M.U. defiende los derechos del retardado mental al brindarle los servicios que le corresponde de acuerdo con sus capacidades y limitaciones, por el solo hecho de haber nacido en una patria donde frente a la Ley todos gozamos de los mismos derechos y obligaciones.

El C.E.R.M.U. atiende a hijos de ciudadanos uruguayos que pagan los impuestos de Educación y, cuando llega el momento de ubicarlos en las escuelas, no encuentran donde hacerlo.

Ni el Ministerio de Educación y Cultura por intermedio del C.O.N.A.E., ni el Ministerio de Salud Pública tienen proyectado servicios para su atención, salvo hospitales psiquiátricos o la Colonia Etchepare que fue calificada como "infierno uruguayo", donde se mezclan retardados mentales con enfermos mentales.

Ingresos del C.E.R.M.U.

1) Aporte de los padres y de la D.G.S.S., a través de los atributarios, por reintegro de enseñanza (cuota mensual)

2) Subvención de N$ 2.500.oo (dos mil quinientos) mensual del Consejo Nacional de Enseñanza.

3) Socios contribuyentes.

4) Donaciones mensuales y anuales.

5) Beneficios, rifas, etc., organizados por el personal docente o grupos humanos que prestan su desinteresada colaboración.

Desde que el C.E.R.M.U. se iniciara, jamás ha detenido sus actividades por problemas económicos, no obstante las dificultades atravesadas.

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

Proyecto

Cumplida con éxito la primera etapa propuesta, es decir, ofrecer educación y entrenamiento a este grupo de minusválidos, las Autoridades del C.E.R.M.U. se abocaron entonces a volcar todo su esfuerzo en crear un hogar, único en su género y orgullo para el Uruguay, como residencia permanente o transitoria de estos seres.

Se contaba ya con el terreno que fue la respuesta a distintos llamados a padres de personas con retardo mental, ofrecido en donación, y una suma de dinero que si bien no alcanzaba ni siquiera para comenzar, estimulaba a proseguir en la búsqueda de recursos que hicieran viable este proyecto, que no por ambicioso dejaba de ser estimulante. Facultad de Arquitectura lo planificó y surgió luego de exhaustivos esfuerzos e intercambios de ideas, un hermoso anteproyecto, que se exhibe en este Centro.

Financiación del proyecto

Necesitábamos capital para su construcción. Lo que teníamos en cuenta bancaria, N$ 200.000.oo (doscientos mil), fruto de esfuerzos comunitarios, era una suma irrisoria y la búsqueda de recursos a través de Bonos cooperadores, no cubría lo necesario, ya que sólo se recogió por ese concepto N$ 80.000,oo (ochenta mil), luego de un año de trabajo.

Pero el deseo de levantarlo se fue haciendo cada vez más desafiante. Fue entonces que se pensó en una Rifa con carácter nacional, donde la recaudación total se volcaría a la construcción del Hogar, que sería orgullo para nuestro país, por aquello que: "una sociedad madura se mide por la asistencia que brinda a sus componentes más desposeídos".

Como integrante de esta sociedad, habíamos adquirido para colaborar con otras instituciones Rifas y pensamos así organizar la nuestra, como única fuente de recursos. Fue por este motivo que nos contactamos con el Sr. Ante Milat, que era el promotor de las rifas, que con éxito se estaban llevando a cabo y a decir verdad, sin problema, ya que sus organizadores así lo expresaron.

A él recurrimos, pero evidentemente fuimos sorprendidos y lesionados en nuestra buena fe, confianza y en nuestro deseo de querer hacer y su espíritu mezquino, ruin y canallesco, nos enfrenta hoy a esta situación vergonzosa de tener que pedir clemencia para nosotros, los vencidos, derrotados y desampenados al ímpetu de los aborredores.

El Sr. Milat reclamó que depositáramos toda nuestra confianza en él por lo que se firmó con él dándole poderes de administración amplísimos. Además se encargó él mismo de suministrar los premios entre los que se encontraba una Galería Comercial ubicada en la calle 25 de Mayo, que era de su propiedad.

Se entregó la recaudación de la Rifa al Banco Pan de Azúcar, autorizando al Sr. Milat el manejo de cuentas y la firma de cheques. Así mismo se solicitó al Banco Pan de Azúcar otorgara aval frente a la Intendencia Municipal de Montevideo.

En el documento en que se solicitó el aval, el Banco Pan de Azúcar se refirió a una hipoteca existente sin aclarar a que bienes se refería. Lo cierto es que esa hipoteca se refería, nada menos, que al gran premio ofrecido para el Sorteo final de la Rifa: la Galería de la calle 25 de Mayo.

El Banco Pan de Azúcar pese a conocer el destino del inmueble le permitió mantener una hipoteca y un crédito que absorbía totalmente su valor. (Habría incurrido en violación de lo dispuesto por el artículo 4º, Inc.1 y artículo 30 de la ley 8733).

Tampoco estuvo clara la actitud del Banco Pan de Azúcar y del Sr. Milat (calle Jaun Carlos Gómez 1492 Piso1) como en distintas ciudades del interior del país, cuyos importes exactos aún no hemos podido determinar. Sabemos que en algún tiempo el Banco Pan de Azúcar enviaba un cajero a la oficina del Sr. Milat. Lo cierto es que el Banco Pan de Azúcar tomó la Rifa, como una fuente de recursos del Sr. Milat, olvidándose de su fundamental destino, omitiendo así mismo avisarnos los cheques sin fondos que el Sr. Milat comenzó a emitir hace ya bastante tiempo.

Así se fue avanzando en los sorteos sin que nosotros sospecháramos que nada andaba mal. Hace ya dos meses fuimos citados por el Dr. Miguel Sofía (18 de Julio 2045 ap. 202) quien invocó la representación de Ante Milat y nos expresó que el Sr. Milat había debido ausentarse, pero que se encontrarían soluciones para evitar que los acreedores del Sr. Milat cayeran sobre los bienes del C.E.R.M.U. y para levantar la hipoteca que pesaba sobre la Galería.

Pese al tiempo transcurrido y a las gestiones realizadas, no hemos encontrado soluciones a nuestro problema.
1) La Galería tiene una hipoteca a favor del Banco Pan de Azúcar de aproximadamente 600.000 dólares (seiscientos mil dólares americanos) por lo que el último sorteo no se podrá hacer.
2) El Sr. Milat emitió cheques en nuestra cuenta por un importe que desconocemos exactamente pero se habla aproximadamente N$ 10.000.000.oo (diez millones)

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER
VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

DEP. I
PROCESADO
PF

Evaluación A-2

006 - 24418

Frente a esta situación sólo podemos pagar parcialmente a nuestros acreedores. Para poder realizar un ofrecimiento a los mismos que nos permita al mismo tiempo continuar la Obra emprendida en la atención de los niños con profundo retardo mental, necesitamos que las Autoridades (Ministerio de Economía y Finanzas e Intendencia Municipal de Montevideo) nos autoricen la siguiente solución:

1) Clausurar la Rifa, anulando el último sorteo con obligación de devolver la última cuota (correspondiente al último sorteo), a quien se presente a reclamarla.

2) Poner a disposición de los acreedores del C.E.R.M.U. los premios no adjudicados a lo largo de los 24 sorteos realizados, así como el importe del aval del Banco Pan de Azúcar, para con ello poder ofrecer a los acreedores un acuerdo. Intentaríamos que los acreedores acepten que el C.E.R.M.U. continúe desarrollando su obra en su sede de la Avd. Millán 2849.

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

PODEMOS DECIR CON SEGURIDAD QUE AUNQUE LOS NIÑOS PUEDAN SER VICTIMAS DEL DESTINO, NO PUEDEN SER VICTIMAS DE NUESTRA NEGLIGENCIA John F. Kennedy

24618

007/7

PP

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
170930FEB83 /
m.j.f.
ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.069/83

ASUNTO : REUNION DE MADRES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- El día 16 de los corrientes se realizó una reunión en la Iglesia sita en la Avda.Luis Alberto de Herrera y Cubo del Norte, a la hora 19.30.-
- A la misma concurrió un grupo de unas 25 personas constituído por las madres de detenidos y desaparecidos; asismismo se pudo identificar la presencia del Padre FAGET.-
- En el lugar se constató los siguientes vehículos:

DEP I PROCESADO (SF)

001 / 2 (A)

24419

- CHEVETTE 77 - Sedan - Matrícula 237.337
  Prop.: Rodríguez Possolo y Cía
  Dir .: Dr. Enrique Strazula 1547
- MERCEDES BENZ 56 - Sedán - Matrícula 257.525
  Prop.: Walter Baliño Etchechury
  Dir. : Joaquín Requena 2727 Apto.9
- FIAT 77 - Matrícula 233.366
  Prop: Raquel Angélica Bergeret
  Dir.: Calle Q 3265 Apto.709 - Parque Posadas
- V.W. 73 - Matrícula 284.356
  Prop.: Asociación Cultural Dámaso Antonic Larrañaga
  Dir. : Caiguá 3710
- B.M.W. - Matrícula 266.986
  Prop.: Eduardo Corleto Arugnosoni
  Dir .: Br.Artigas 644 Apto.701
- Matrícula 331.785
  Prop.: Alfredo Gormida Trevino
  Dir. : Río Negro 1555 Apto.501.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 7/2/83
A Analista Religion
Nº 483

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO III

17 FEB 1983
Secretaría Asesoría
24419

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION : ORIGINAL AL SEÑOR ANALISTA DE RELIGION
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DEP. I PROCESADO (SF)

001/2 (B)

24419

Formulario B

Fecha de Confección: 20/2/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	ncial
BOLIÑO ETCHEVERRY, Walter	24419	83		5688	II
BERHERET, Raquel Angélica	24419	83		5687	II

002 / 2

24419

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081200 - FEBRERO - 1983
S C - 031

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 094/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en el E.M.R.No. 1.-
La misma corresponde a la puesta al día 25 de enero de 1983.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar C1
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar C2
A R C H I V O.	Ejemplar C3

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. I
PROCESADO

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..

CORONEL
GILBERTO F. MILA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO DE LA FUERZA DE DEFENSA
SECRETARIA
17-2-83
12 dos/2
985

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
SALIDA: 521

DP/slp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Fecha
Recibido

001/2

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1982 Y EL 25 DE ENERO DE 1983.-

DEP. I Y PROCESADO 19.2.83

2023.=LEV	POLIACHIK	Julio		27.12.82.-
2527.=ROVIRA	PEREZ	Otilio		27.12.82.-
2474.=RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	Alvaro		27.12.82.-
2485.=ALVARIÑO	PEREYRO	Benito		28.12.82.-
2499.=RODRIGUEZ	BAS	Juan	Manuel	28.12.82.-
2516.=BAZZINO	TORTORA	Orlando	Juan	31.12.82.-
2431.=FOSATI	REYES	Ricardo		31.12.82.-
2188.=DEL VALLE	SAMICOLA	Luis	Alberto	31.12.82.-
1713.=BOJCZUK	OCAMPO	Waldemar		31.12.82.-
1840.=GAVAGNIN	FALCON	Angel	Emilio	17.01.83.-
1840.=CABALLERO	PIMIENTE	Juan	José	18.01.83.-
1841.=PASEIRO	GOMEZ	Eduardo	Máximo	18.01.83.-
2018.=CALVETTE	ROCHA	Roberto	Heber	18.01.83.-
2061.=FERNANDEZ	OXLEY	Anselmo	Walter	18.01.83.-
2211.=WEINBERGER	WEIG	Ismael		19.01.83.-
2540.=SILVEIRA	GIMENEZ	Carlos		20.01.83.-
2164.=SORIA	GONZALEZ	Oroxman	Oscar	25.01.83.-
2344.=LORIEN	SANDRO	Alberto		25.01.83.-
1126.=PAREJA	CARAMBULA	Alfredo		25.01.83.-
2720.=BENITEZ	SOCA	Miguel	Angel	25.01.83.-
2495.=GONZALEZ	RIOS	Hilton	Raúl	25.01.83.-
2549.=LOPITAL	BIBER	Hugo		25.01.83.-

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1982 Y EL 25 DE ENERO DE 1983.-

- SIN NOVEDAD -

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

-0-0-0-0-0-0-

-0-

INTERIOR (Y) Conocimiento 27/1/83

24

EJERCITO NACIONAL
CGE EMR
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
07/1015/ FEBRERO/983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 088/B/DI/SS/83

I.- EVALUACION: A- 1

II.-RESPONDE A: Información perteneciente a este Departamento

III.-T E X T O: -Se informa sobre irregularidades constatadas en artículo editado por el Diario "El Telegrafo" de fecha 17/1/83, se dispuso una investigación por el Bn.I.No.8 , a efectos de determinar la veracidad del mismo.-
-Se efectuó una reunión con el Sr. Presidente de la Rederación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, Contador Raúl Quintana Solari, quien informó que los por él presididos no habían elevado solicitud alguna ante U.T.E., ni carta al Sr.Presidente de la República, indagado el hecho se detectó que la misma había sido escrita por la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, de Industria y Comercio y Rurales y Afines; el Sr. Waldemar Ayala, Presidente de la misma confirmó lo precedente.-
-El Sr.Jefe de U.T.E. Paysandú Sr.Eleazer Picasso informá además que le había sido elevada fotocopia de un telegrama firmado por la U.N.A.(Unión Nacional de Asociados), solicitando prórroga de pago para los pasivos y dirigido al Sr. Presidente de la República, determinándose de esta manera que no existió ninguna carta, como lo informara el Diario.-
-Hizo incapié además, que en el local se contempló lo solicitado por la Asociación presidida por el Sr, Waldemar Ayala, ya que se dispuso extender el plazo para el pago de la mensualidad hasta el 29 de Diciembre(mes de cursada la nota) y que en el mes que corre se hará efectivo el cobro el 27 del mismo, con esto queda determinada otra irregularidad de lo informado por el matutino, dado que la situación había sido contemplada.-
-Ante ello se hizo comparecer al Director del Diario, Sr. Fernando M.Baccaro haciéndole presente sobre las irregularidades cometidas en la confección del artículo; en el día de la fecha fueron reivindicados los hechos, de acuerdo a un nuevo artículo que lleva como título "U.T.E. contempla a los pasivos".-

JEFE DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
17/2/83
24424

DEP I 3/3/83 PROCESADO (HF)

001/6

SECRETO 24424

-Además de los mencionados artículos se adjuntan fotocopias del telegrama al Sr. Presidente de la República y otras autoridades, como así también la solicitud realizada ante la Oficina de U.T.E. local, por la Asociación referida, a efectos de lo que el Superior estime corresponda.-

IV.-DISTRIBUCION: Ejemplar 01 - SID

Ejemplar 02- ESMACO

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E.
CORONEL:

ALBERTO F. MIRA CT/rbl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 17-2-83
Hora de salida 2005/06
Pasa a
Nº de identificación 989

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha de salida 17 FEB. 1983
Pasa a Dpto Inteligencia
Nro. de Orden 24424

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 518

SECRETO

24424

3/3/83 (ME)

002

24424

SECRETO

D. FERNANDEZ CRESPO 1520
MONTEVIDEO

UNION NACIONAL DE AFILIADOS

FOTOCOPIAS de TELEGRAMAS remitidos el dia 1/11/82

- Sr. Presidente de la República.
  Tte. Gral. Gregorio Alvarez.
- Sr. Director de SEPLACODI.
  Gral. Pedro J. Aranco.
- Sr. Director General de la DGSS.
  Gral. (R) Hugo Linares Brum.
- Sr. Presidente de U T E
  Gral Antonio Cirillo.
- Sr. Presidente de ANTEL
  Gral. Juan Carlos Reissig.
- Sr. Presidente de O S E
  Dr. Juan Carlos Paysee

antel ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES — TELEGRAMA

ATRASO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL AMENAZA CORTE SERVICIOS JUBILADOS. ROGAMOS DISPONER QUE PAGOS A UTE y OSE OCURRAN POSTERIORIDAD PAGOS SEGURIDAD SOCIAL. CASO IMPOSIBILIDAD POR DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS SE POSTERGUE TODA CLASE CORTE SERVICIOS. JUSTO PETITORIO ASOCIACIONES INTERIOR ADHERIDAS POSTULADOS UNION NACIONAL AFILIADOS

ATENTAMENTE

Manuel Diaz Belen
Secretario General

Juan Carlos [illegible]
Presidente.

DEP. I 3/3/83 PROCESADO (HE)

FIRMA DEL REMITENTE: UNION NACIONAL DE AFILIADOS

DOMICILIO: D. Fernandez Crespo 1520 -Montevideo

C. IDENTIDAD

Busco una finalidad mucho más amplia. Deseo que el obrero se asegure su bienestar económico, no exclusivamente para el triste crepúsculo de la vejez, sino para una edad útil en que después de pagado razonable tributo al trabajo, disponga todavía, de eficaces aptitudes para disfrutar de las naturales satisfacciones de una vida sana, tranquila feliz. Que sea un asegurado, no un desvalido. Que reciba una jubilación, no una asistencia. Dr. LORENZO CARNELLI

003

24424

SECRETO

UTE local contempla a los pasivos

"El Telégrafo" 16-I-983

Fuentes responsables aseguraron en la víspera a nuestro medio de difusión que la situación de los pasivos, en relación con los pagos de los servicios de UTE, ha sido contemplada adecuadamente, habiéndoles establecido plazos para los mismos que, en diciembre alcanzaron al día 29 y en enero se extenderá hasta el 27.

Motivo de dichas puntualizaciones la constituyó la información suministrada por nuestro diario en su edición de ayer, habiéndosenos establecido además que el planteamiento fue realizado, en lo que respecta a la solicitud de plazos para el pago de esos servicios por la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, de Industria y Comercio y Rurales y Afines y no por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, entidad ésta que igualmente comparte el petitorio de referencia.

En lo que respecta a la comunicación al Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, se nos puntualizó que no se le dirigió nota, sino que el mismo debe de haber recibido un telegrama cursado por la Unión Nacional de Afiliados a solicitud de la mencionada institución y otras del interior que agrupan a los pasivos.

Corresponde dejar establecido que ha existido a nivel local preocupación por solucionar a jubilados y pensionistas el problema que se origina, en virtud del retraso operado en los pagos de pasividades en los últimos meses, y de allí que se hayan procurado fórmulas, tendientes a encontrar soluciones a la situación que a los mismos se planteaba, posición que se mantendrá en el futuro, de acuerdo a la posición de los jerarcas locales, en función de las posibilidades del ente.

Pasivos: gestión ante UTE sin resultados

No ha sido contemplado, en lo que a UTE refiere, el planteamiento formulado por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, en el sentido de que se contemplara a los jubilados y pensionistas en el cobro de los servicios que presta el Ente.

El petitorio surgió a raíz de la decisión de retrasar en varios días el pago de las pasividades que se inician en nuestro Departamento a poco de la finalización de cada mes, lo que determina la imposibilidad, para la gran mayoría del sector, de cumplir en tiempo con el pago de las facturas del aludido organismo.

Las jerarquías locales de UTE elevaron al Directorio el planteamiento de la mencionada federación, pero hasta el momento no se ha recibido ningún tipo de respuesta, lo que determina que los funcionarios locales no puedan realizar ningún acto tendiente a contemplar la situación que se plantea a consecuencia de la [illegible] Postal.

Por otra parte, el referido [illegible] administrativas, las [illegible] afectados al cobro de facturas de UTE deben efectuar la rendición de montos en plazos perentorios sobre el final del mes, lo que no permite esperar como para contemplar situaciones de la naturaleza de la aludida.

De esta forma, al efectuar el pago de sus facturas, jubilados y pensionistas deben hacerlo generalmente con recargos e incluso se encuentran expuestos a cortes en el suministro de energía eléctrica.

Corresponde asimismo señalar que, [illegible] la gestión ante UTE, se planteó, por tratarse [illegible] Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, gestión que [illegible] resultados positivos.

3|3|83 (ME)

004 (A)

24424

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24424, (Pag. 004/6).- (BA)
REFERENTE A: P.L.I. (I) Nº 088/B/LI/SS/83.-
DE FECHA: 07/1015/FEBRERO/983.-

(RECORTE DE DIARIO)
UTE LOCAL CONTEMPLA A LOS PASIVOS ("El Telegrafo" 18.I.983)
Fuentes responsables aseguraron en la víspera a nuestro medio de difusión que la situación de los pasivos, en relación con los pagos de los servicios de UTE, ha sido contemplada adecuadamente, habiéndose establecido plazos para los mismos que, en diciembre alcanzaron al día 29 y en enero se extenderá hasta el 27.-
Motivo de dichas puntualizaciones la constituyó la información suministrada por nuestro diario en su edición de ayer, habiéndosenos establecido además que el planteamiento fue realizado, en lo que respecta a la solicitud de plazos para el pago de esos servicios por la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, de Industria y Comercio y Rurales y Afines y no por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, entidad esta que igualmente comparte el petitorio de referencia.-
En lo que respecta a la comunicación al Presidente de la República, Tte.Gral Gregorio Alvarez, se nos puntualizó que no se le dirigió nota, sino que el mismo debe de haber recibido un telegrama cursado por la Unión Nacional de Afiliados a solicitud de la mencionada institución y otras del interior que agrupan a los pasivos.-
Corresponde dejar establecido que ha existido a nivel local preocupación por solucionar a jubilados y pensionistas el problema que se origina, en virtud del retraso operado en los pagos de pasividades en los últimos meses, y de allí que se hayan procurado fórmulas, tendientes a encontrar soluciones a la situación que a los mismos se planteaba, posición que se mantendrá en el futuro, de acuerdo a la posición de los jerarcas locales, en función de las posibilidades del ente.-

DEP. I
PROCESADO
MS

PASIVOS: GESTION ANTE UTE SIN RESULTADOS ("El Telegrafo" 17.I.983)
No ha sido contemplado, en lo que a UTE refiere, el planteamiento formulado por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, en el sentido de que se contamplara a los jubilados y pensionistas en el cobro de los servicios que presta el Ente.-
El petitorio surgió a raíz de la decisión de retrasar en varios días el pago de las pasividades que se inician en nuestro Departamento a poco de la finalización de cada mes, lo que determina la imposibilidad para la gran mayoría del sector, de cumplir en tiempo con el pago de las facturas del mencionado organismo.-
Los jerarcas locales de UTE, elevaron al Directorio el planteamiento de la mencionada federación, pero hasta el momento no se ha recibido ningun tipo de respuesta, lo que determina que los funcionarios locales no puedan realizar ningún acto tendiente a contemplar la situación que plantea.....-
.....afectadas al cobro de facturas de UTE efectuar la rendición de cuentas en plazos perentorios sobre el final del mes, lo que no permite esperas como para contemplar actuaciones de la naturaleza de la enunciada.-
De esta forma al efectuar el pago de sus facturas, jubilados y pensionistas deben hacerlo generalmente con recargos e incluso se encuentran expuestos a cortes en el suministro de energía eléctrica.-
Corresponde establecer además que al afectuarse la gestión ante UTE se planteó por nota la situación al Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, gestión.....-

S E C R E T O

ASOCIACION SANDUCERA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS CIVILES. INDUSTRIA Y COMERCIO. RURALES Y AFINES

FUNDADA EL 1o. DE FEBRERO DE 1967 - CASILLO 1108 - PAYSANDU

PAYSANDU, Noviembre 11 de 1982.-

Sr. Jefe Central Capital de UTE.Paysandú.-
Don Eleazar Hermes Picasso.-
P r e s e n t e:

De nuestra mayor consideración:

Nuestra Asociación tiene el agrado de dirigirse al Sr. Jefe Central Capital de UTE Paysandú a fin de plantearle el siguiente petitorio:

Numerosos afiliados a esta Asociación nos han planteado la necesidadd de gestionar ante UTE, la postergacion de las facturas que mensualmente distribuye el Organismo a sus usuarios, debido al atraso de los pagos a Pasivos que efectua la D.G.S.S. en Paysandú, como así tambien en el Interior del País.-

No escapara a su atención , de que estos atrasos perjudican a los Pasivos, ya que las fechas para abonar las facturas tienen una antelacion hasta más de diez días, cuando recien comienzan los pagos a Pasivos, según los Radios establecidos por el Organismo, para efectuar los cobros correspondientes. Esto trae aparejado dificultades a nuestros Afiliados, los que en ciertas ocasiones se han atrasado en los pagos, sufriendo incluso el correspondiente "corte de luz", lo que se podría evitar con buena voluntad, que la sabemos en la persona del Sr. Jefe por ser de este terruño, solicitandole siempre que fuera necesario, se sirva elevar el presente Petitorio ante quién corresponda.-

No queremos distraer más su atención, solo pedimos que se haga JUSTICIA con los Pasivos, los que venimos pasando momentos muy dificiles de acuerdo a las dificultades económicas en que atraviesa el País, su comprensión ayudaría en mucho a solucionar este problema que preocupa a un gran sector de la Población.-

Esperando vernos favorecidos a lo que solicitamos, saludamos a Ud. con nuestra mayor estima y consideración.-

Carlos E. Osturi.- — Asociación Jubilados Comercio Industria Rurales y Afines PAYSANDU — Waldemar Ayala.-

Pro Secretario C.I. 2.726.968-1 — Presidente C.I. 3.050.086-6

S/A

Copia fiel: Enviada a todas las filiales del País.-

DEP. I 3/3/83 PROCESADO (HS)

005

24424-

Formulario B

Fecha de Confección: 3/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
AYALA	WALDEMAR	24424	83	1	5942	HE
Bacaro	Eduardo	24424	83	1	5943	HE

006/6

24424

C.O.C.
S.I.D.
MONTEVIDEO
181500FEB83

T.I. Nº 089/83
(FE)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de Dardo ORTIZ

DOCUMENTO : 24425
EVALUACION: B-1
FECHA: 11/II/83
TEXTO:

Integra el Sector "MODERADO" de la lista ACF del Partido Nacional, formado junto a : MOREIRA PARSONS, Washington NEME y otros el Grupo de Conservadores.-
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo H. Ramy

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

[illegible]

Habiéndose procesado en la ficha de Dardo Ortiz el Doc. 24425, remítase nuevamente.-

Cumplido vuelva.-

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
FE

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/2/83
Pasa a Ce.Pro Dda. 24425
Nº de Orden 24425

S.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (FOE)

MONTEVIDEO

110800FEB83/

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.064/83

A S U N T O : PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2

T E X T O:

- Dentro de la lista ACF del Partido Nacional se destacan dos tendencias que se han dado en denominar "RADICALES" y "MODERADOS".

- El sector RADICAL esta integrado por elementos que responden totalmente a WILSON como Horacio TERRA GALLINAL, Pbro. Juan M. ROSADAS, Oscar LOPEZ BALESTRA, etc; y - dentro de los grupos - la Coordinadora de la Juventud.

- El sector MODERADO se divide en dos grupos:

1.- Integrantes del Movimiento de Rocha como PIVEL DEVOTO, Eladio FERNANDEZ, Fernando OLIU, etc, responden fundamentalmente a CARLOS JULIO PEREIRA

2.- Conservadores. Difieren en muy pocas pautas con el actual plan económico; su aspiración es una democracia conservadora y están dispuestos a esperar que ésta llegue, sin demasiada urgencia. Entre ellos

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 17/2/83
Para a QUARISMA
No. de Orden 478

18/V/83
FOE

.../III

24425

se encuentran Dardo ORTIZ, MOREIRA PARSONS, Wáshington NERE.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel. León T. Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 Enero 83
Pasa a Sr. Auditor Castro
Nº de Orden 2425

003/3

S.I.D.
MONTEVIDEO
181415FEB83

T.I. No.088/83
(FE)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de Carlos Julio PEREYRA

DOCUMENTO : 24426
EVALUACION : B-1
FECHA : 10/II/83
TEXTO:

Mantiene discrepancias con Dardo ORTIZ en razón de haber presentado una lista para formar el Directorio del Partido Nacional.-
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo A. Ramy

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

Carlos Julio PEREYRA, procesado en la ficha de
Carlos Julio PEREYRA al rec. 24426; vuelva a cargo de
origen.-

Habiéndose cumplido lo ordenado.
El Jefe del Departamento I.
Cnel.

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/2/83
Pasa a CE.PRO.DA 24426
Fs. de Orden 24426.

L- 001/4

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
101230FEB83/

M E M O R A N D U M Nº 063/83

A S U N T O : PRESENTACION DE LISTA PARA EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 1

T E X T O :

- Desavenencias creadas entre Dardo CREIZ y Carlos Julio PEREIRA, en razón de la lista presentada por éste último para formar el Directorio del Partido Nacional, llevarían a que; Dardo CREIZ, a través de Josefá GREIA de FERNANIEZ CRESPO, presenten en la Convención otra lista, conformada por la antigua lista de 1971 (LISTA 51).-
Entre los integrantes de esta lista, figuran en los primeros lugares :

Sra.	Josefa		GRELA de FERNANDES CRESPO
Esc.	José	M.	SPERANZA
Ing.	León		CESTAU
Dr.	Alvaro		LAPIDO
Prof.	Washington		NEME
Sra.	Rosa		BERMUDEZ de LAPIDO
Dr.			HELGUERA DE LOS SANTOS

18 II 83
DPTO: I
F3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrega
Fecha de Salida 17/2/83
Pasa a ANALISIS
No. de Orden 479

Dpto. III (PCE)
Fecha de entrega
Pasa a Secretaria Presidencia
No. de Orden

DISTRIBUCION :

ORIGINAL-SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 1-SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (POE)-ARCHIVO

18/8/18
DPTO.
PROC.
PG

24426

Formulario E

Fecha de Confección: 19/2/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	Inicial
BERMUDEZ de LAPIDO, Rosa Maria	24.426	83	1	5509	Fo

004/4

24426

E.C.J.

S.I.D.

DPTO.III (ICE)

MONTEVIDEO

110900FEB83/

M E M O R A N D U M No. 066/83

A S U N T O : DIRECTORIO PARALELO DEL PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2

T E X T O:

1.- El Directorio paralelo del Partido Nacional estaría integrado por Alember VAZ, Horacio TERRA, Alberto ZUMARAN, Oscar LOPEZ BALESTRA, RODRIGUEZ LABRUNA, Rodolfo SALDAIN, y es la opinión de alguna gente que serían estos quienes manejarían, en los hechos, la actividad política.

2.- Bernardo BERRO (Coordinadora de la Juventud) estuvo propuesto para el Directorio legal, pero fue vetado por los MODERADOS ya que se lo considera el contacto de la "izquierda" en el exterior, principalmente con la Convergencia.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León T. Pons

18/2/83 DPTO. P. E3

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

00001/2

Fecha de Salida 17/2/83
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 480

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 FEB 83
Firma Secretaria POE
Hora 24 27

Fecha de confección: 19/2/83

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
BERRO, Bernardo P.	24427	83	1	5510	FE

002/2

24427

DPTO. I

MONTEVIDEO

171845FEB83

T.I. N°085/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA

ALDUNATE:

DOCUMENTO : 24429

EVALUACION ; B - 2

FECHA : 11/2/83

TEXTO :

" Trasmite, por intermedio del Pbro. JUAN M. DE POSADAS MONTERO las siguientes directivas a JUAN P. CROCE, CARLOS PITA y ANTONIO CHIESA:

a.- "Evitar que en la próxima Convención se sus"
"citaran problemas entre Radicales y Modera"
"dos por lo que deberan controlar sus acti-"
'tudes".-

B.- "Cuando se presentara una moción en la Con-"
"vención debía ser sabiendo que tiene apoyo"
"de la mayoría, en caso contrario que no lo"
"hicieran y, que no podían volver a suceder"
"que se presentaran tres mociones iguales "
"en diferente momento pues denota la desor-"
"ganización que hay en el sector".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I
PROCESADO
SV

Montevideo, 10 de Febrero de 19 3.-

001/3

24429

J.C.J.

S.I.E.

DPTO.III (PCE)

MONTEVIDEO

111CCCIEB83/

M E M O R A N D U M No. 067/83

A S U N T O : DIRECTIVAS DE WILSON A LOS CONSEJALES DE LA JUVENTUD.

EVALUACION : B - 2

T E X T O:

.- El Pbro. Juan M. POSADAS citó a Juan P. CROCCE, Carlos PITA y Antonio CHIESA para trasmitirles directivas de WILSON, que fueron:

a.- Evitar que en la próxima Convención se suscitaren problemas entre RADICALES y MODERADOS, por lo que debían controlar sus actitudes.

b.- Cuando se presentara una moción en la Convención debía ser sabiendo que tiene apoyo de la mayoría, en caso contrario que no lo hicieran y, que no podía volver a suceder que se presentaran tres mociones iguales en diferente momento pues denota la desorganización que hay en el sector.

DEP. I PROCESADO SI

MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha 7/2/83
Pasa a ANALISIS
Folios 482

EJERCITO NACIONAL
Jefe del Departamento III (PCE)
Tte. Cnel.
León T. Perez
17
24429

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JUEZ SOCIO AMALIS MS.

COPIA 1 - D BARRA [illegible] III (DCB) - ARCHIVO.

DEP. I
PROCESADO

003/3

24429

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

N° 767.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1982.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Germán A. de la Fuente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en cumplimiento de lo dispuesto por decreto N°2.512, dictado por este Tribunal en autos: "NICORA VERA, ALFREDO CIRIACO con ANTEL. Acción de Nulidad" (N°142/982), y a pedido de la parte demandada formulado en el período de prueba, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para que se remita a esta Corporación el expediente de don Ciriaco Nicora Vera referente a los antecedentes que dieron motivo a la calificación "C".

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

DEP. I
23/2/83
PROCESADO

Dr. Jorge Braga Silva
Secretario Letrado

Montevideo, 23 de febrero de 1983.

Habiéndose devuelto el original adjunto al Oficio 39/D-I/983, pase a Sección Biografico para su procesamiento y archivo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.
LAMY

001/2

24431

DB.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 520

17 FEB
24431

/... Nº 03 Fs. 61

Montevideo, 22 de Febrero de 19 3.-

Cf.Nº39/1-I/983

(J)

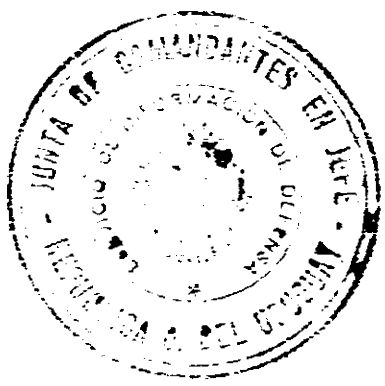

Junto al presente, cúmplese volver a Usted, el Oficio Nº 767 de ese Tribunal, recibido en este Servicio.

A la vez, llevo a su conocimiento que, el Oficio Nº 767 se acorde a lo ya informado por Oficio 140,982 de fecha 19 de Marzo de 1982, el Servicio de Información de Defensa no tiene competencia en la materia, por lo que la información se debe requerir a la Oficina que decretó el cese del Funcionario, de acuerdo a directivas generales de la Junta de Comandantes en Jefe y comunicadas a los Ministerios correspondientes.

Saluda a usted atentamente

Al Director del Servicio de Información de Defensa General

Gerzón A. de la Fuente

002/2

24431

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

171830FEB83

T.I. N°084/83 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV)

Procesar en Ficha de WILSON FERREIRA

ALDUNATE:

DOCUMENTO: 24432

EVALUACION: A - 1

FECHA: 11/2/83

TEXTO: Se adjunta.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 19 de Febrero de 1983.-

[illegible] DEPARTAMENTO I

Remítase procesado en la Ficha de [illegible] el exp. 24432, previa a notar el [illegible].-

Cumplido a notar siguiente punto.

[illegible]

DEPARTAMENTO I
17/FEB/83
Sec. Biografías, ANTECEDENTES
24432

DEP. I
PROCESADO
SV

001/2

24432

A.e. Nº 457402
A.e. No. 457402

Oficio No.70/983.-

Montevideo, febrero 11 de 1983.-

OBJ.Comunicar procesamiento.-
-----lan.-----

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

En los autos caratulados "Wilson Ferreira Aldunate", Causa 159/72 -Libro 2 -Folio 269, se ha dispuesto ampliar el auto de procesamiento de fecha 8 de julio de 1976 mediante el que se le incrimina al Sr. Wilson Ferreira Aldunate el delito de Asistencia a la Asociación Subversiva (Art.60 (VI) del C.P.M.), imputándosele por sentencia de fecha 4 de los corrientes - los delitos previstos en los Arts.60 (I) inc.6º en relación al Art.60 (XII) (Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios); Art.58 inc.2º y 3º (Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas) y Art.60 (II) inc.1º (Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias); todos del Código Penal Militar.

Por lo informado precedentemente se reitera la solicitud de captura del indiciado Wilson Ferreira Aldunate.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. Hugo Colmán

SECRETARIO JUZ. MIL. INST. 3er. TUR.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
14/4/83
2 a 10
1003

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17.2.83
PASA A: I
R. SALIDA: 530

17/2/83
SU

062/2

D.a. No 136957

Nov 837/S2/983.-

Cuartel en el Pedregal, Febrero 4 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-Ampliando lo informado en mi P.E.I. No.119/S2/83 del 30 de noviembre de 1982, se transcribe a continuación el texto de un documento repartido interceptado en esta ciudad que circulaba en forma Confidencial y dejado en forma anónima como correspondencia en domicilios particulares de ciudadanos vinculados a la política Departamental, el contenido del mismo es el siguiente en forma textual:

SECTA MOON FINANCIA ELECCIONES INTERNAS:

¿Que es la Secta Moon? Es una organización supuestamente religiosa surgida después de la Guerra de Corea en la mente de un megalómano llamado Sun Myung Moon. Su prédica está basada en ciertas revelaciones y dice tener como objetivo la Unidad de todas las religiones positivas que sobrevivan en el mundo actual. Por eso esta religión se autodenomina Iglesia del Unificacionismo (Unication Church). Los delirios mentales del Reverendo Moon llegan a tal extremo que no solo dice haber platicado con Cristo sino también que ha mantenido conversaciones con Mahoma, Buda y el propio Moisés.-

Su filosofía en lo religioso se resume en un sincretismo del cristianismo protestante con el budismo y ancestrales costumbres Coreanas. Esto unido en lo político a un anticomunismo intolerantes que solo tiene por fundamento la defensa de las teorias neo-liberales y monetaristas en boca de algunos países de América del Sur.-

La interrogante que se plantean los principales analistas de los países occidentales es de donde proviene su inmenso poderío económico, evaluado en centenares de millones de dólares.- Cualquiera sea la respuesta, ya sea la exoneración de impuestos de que gozan en Estados Unidos, país donde han estable-

001/6 ESTADO 24/4/83

Of. Ampliación - E.I. No.119/S2/

REC. 1 7-2-83 0650

COMANDANTES EN JEFE E INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Entrada 7-2-83 Hora 0650 Notificación 0802

17 FEB. 1983 ANALISTAS, DIGESTOS Hora 24 4 33

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 17-2-83 A A: Analistas SALIDA: 9.25

INTERIOR Conocimiento Pase Dpto 24/2/83

PRESS
U.R.S.S.

'...cido su base de operaciones o ya sea por el,sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos,lo cierto es que su Dios y los dólares caminan juntos.-

Son propietarios de poderosas Empresas multinacionales ubicadas en Nueva York,San Francisco y Chicago son subsidiarias en Seul,Tokio,Hong Kong y Manila,tales como,Master Marine(Astillero),Delisun (cadena de restaurantes)Sunlight Color (imprentas),compañias pesqueras,Coing Up Press(imprentas),maquinarias de precisión,cadenas de peleterias,cadenas de joyerías, fabricas de muebles,etc.-

Pero es en el área de las comunicaciones donde han montadó una infraestructura que,los permite gravitàr en los gobiernos así como defender las teorías económicas del premio Nóbel Milton FRIDMAN.Los importantes periódicos distribuídos en distintas partes del mundo son: The Neue World,Noticias del mundo,Sekai Nippo,Nouvel Espior,Arique Espior,Queens Weekly,Die Nede Hoffmung,Mini World,Nova Era;Kasoku,Morgen,etc.Y en nuestro país"Ultimas Noticias"cuyo editor el periodista Julián Safi ha proyectado el año entrante editar uo matutino,así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO:

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel Coreano Bo Hi Pak que perteñeca al círculo del"Jet-Set" de los más altos ejecutivos. Se desplaza constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarios.Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioridad en la secta: las intervenciones. Nuestro País merced a la conducción económica del actual "proceso" se ha transformado en una segunda plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moondólares.-

Desde que llegaron al Rio de la Plata siempre tuvieron el prpósito de comprar un Banco e montar una Casa Bancaria ,que le permitiera capitalizar en un 100 % los dividendos del "modelo"monetarista.Por fín el día 3 de

INTERIOR
Conocimiento FE

noviembre quedó concretada la compra del 55% de las acciones del Banco de Crédito.Pasó a integrar el directorio en representación de la Secta.el que hasta entonces era gerente general de esa institución Sr.Roberto Couce.-

La selección del Sr.Roberto Couce como hombre fuerte de la secta en el Uruguay no se debe a mera casualidad.En primer lugar este personaje,desde que la secta depositó U$S 60 millones,se convirtió en el principal informante del Cnel.Bo Hi Pak.En segundo lugar responde a la necesidad de buscar nuevos contactos que le aseguren al Mooncapital la seguridad de sus negocios en la nueva instancia política que se aproxima.Hay que tener presente que el Sr.Couce es amigo personal del Intendente de Montevideo Dr. Oscar V. Rachetti y mantiene desde hace mucho tiempo una íntima relación con el Dr. Julio María Sanguinetti (Julito como él le llama).-

TAMBIEN COMPRAN POLITICOS:

Llama la atención que el "Correo de los Viernes"desde hace tres meses no ataca la secta Moon,habiéndolo hecho en forma sistemática aunque,siempre objetando su parte religiosa,nunca denunciando el peligro para nuestra economía que significan sus inversiones y su concepción neoliberal.Esto se debe a otra inversión:la compra de futuras influencias a nivel político.-

En los primeros días de julio tomó estado público la noticia de que la secta Moon le había comprado a Dodero el complejo Victoria Plaza en la suma de U$S 9 millones.Muchos fueron los dirigentes políticos que solicitaron urgente audiencia con el Sr.Safi, aparente apoderado de los Moondólares en Montevideo,para plantearle las dificultades económicas de la campaña electoral de internas.A pedido del Sr.Roberto Couce se le concedió audiencia al Sr.Walter Nessi quien en nombre del grupo colorado que lidera el Dr.Julio M.Sanguinetti pidió una abultada suma de dinero en efectivo,entre otras cosas,para "silenciar" el Correo de los

003 INTERIOR 4/3/83 (fe) 24453
Conocimiento
Prov. Dr. Lacs

///...

Viernes.Según trascendió el Sr.Safi se excusó diciendo que no era él que podía decidir ese tipo de inversiones pero que de todas maneras estaba al llegar el Cnel.Bo Hi Pak y que le retrasmitiría las inquietudes del periodista Nessi y de su grupo.-

El 27 de julio del presente.año se presentaron en el hall del Victoria Plaza el Sr.Francisco Forteza acompañado de Walter Nessi los que inmediatamente de anunciados fueron llevados al primer piso,por un Sr.centroamericano de nombre Antonio,ante el Cnel.Bo Hi Pak quien los recibió con un abrazo.A pesar que ambos visitantes alegaron que conocían al inglés igual el traductor estuvo presente en la conversación que se desarrolló por espacio de dos hqras.Como consecuencia de esta entrevista han sucedido hechos demostrativos:1º)Depósitos mensuales dasde el Banco de Crédito al Banco Comercial,casa Central cuenta No.7091 de BALSIN S.A.,de U$S 30.000. 2º)Impresión de afiches,listas y volantes,etc,de la lista A8X (Unidad y Reforma) en los talleres de Polo Ltda.y hasta la fecha no se conoce recibos de pago. 3º)Se ha silenciado en el "Correo de los Viernes" todo lo concerniente a las inversiones reales de la secta Moon inclusive la compra de nuestro principal banco de plaza.-

Aunque ya anteriormente había sido "tocado" por la secta el Dr.Wilson Craviotto, haciéndole efectivo pequeñas cantidades en cheques del Banco de Crédito,por su escaso peso político no reviste peligrosidad.Pero en el caso del Dr.Sanguinetti que pretende perfilarse como líder del batllismo nuestras denuncias cobran real importancia.

Todo lo que aquí reseñamos es fácilmente constatable.Pero si el Dr.Julio M.Sanguinetti y su grupo quieren desmentir,que demuestren publicamente de donde extraen los fondos para financiar la costosa propaganda que están realizando.-

Gracias a Batlle y Ordoñez el Uruguay goza de plena libertad religiosa.Y los que nos sentimos auténticos colorados no podemos ignorar el peso que sobre nuestras conciencias ejerce "El héroe de dos

INTERIOR
Conocimiento FE 004

///...

mundoé" José Garibaldi.Por lo tanto no nos oponemos a que los pastores del Moon salgan a las calles a predicar su credo religioso como lo hacen otras sectas respetables.Pero a lo que si nos oponemos es que comiencen a tomar el control de importantes resortes de nuestra economía que comprometería en forma peligrosa la solidaridad.social y la felicidad general.-

Montevideo, 15 de Noviembre de 1982.-

-Cabe agregar al respecto que el Sr.Francisco FORTEZA al que hace referencia el impreso puede tratarse del hacendado de este departamento con Establecimiento en la 5ta.Sección padrones Nros. 2455 y 2457, Paraje Cuaró; en círculos políticos de esta ciudad, antes de obtenerse la nota ya existían versiones de que el dinero obtenido para las elecciones en este Departamento habrían sido traídos precisamente por dicha persona.(Información 8-2).-

-Saluda a usted atentamente.-

Por El Jefe del Reg.C.Nº.10,El 2do.Jefe.-

Mayor

Walter Aboal.-

EXPEDIENTE No:04/S2/983.-Po.de Castro,7 de Febrero de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IID.-

-Elevo al Señor Comandante de División,el procedente Oficio del Regimiento de Caballería No.10,en el cual se transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en domicilios particulares de los ciudadanos vinculados a la política Departamental-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.

Coronel

Carlos G. Danoré.-

Expte.No.C4/D-2/983.-Po.Toros,febrero 09 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

..///

005

INTERIOR
4/3/83
Conocimiento
Prot. Dpto. 24083.

Procedencia: B.C.1
De: D-2
Fecha 08 FEB 1983 Hora
Mat. 323 Carp. No:
Antecedentes:

DIVISION EJERCITO II
Recibido 8.C.1 Hora
Fecha 08/2/83
Observaciones

INTERIOR
Conocimiento FE

///...

-Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Caballería No.10, en el cual transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en los domicilios de ciudadanos vinculados a la política del Departamento de Artigas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo L. Medina.-

DIVISION DE EJERCITO
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

006/6

24433

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFO...

MEMORANDUM SECRETO No. 13.-

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

REF.: Ampliando información acerca de la Eval. A-2. C.E.E.S.S.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento de varios aspectos sustanciales del origen y actuación de la referida Comisión, que se manejan en la dirección del Partido Socialista:

1) Desde hace varios meses que había germinado en J.D' ELIA y Enildo - IGLESIAS la idea de desplazar a J.A.ACUÑA, Esto estaba motivado por discrepancias ideológicas que se fueron haciendo más profundas según pasaban los días.

Mientras ACUÑA intentaba "manejar" el Movimiento desde una posición menos inclinada a la izquierda, y sólo utilizando a ésta con fines puramente tácticos, José D' ELIA -dado su orientación ideológica- pretendia convertir al movimiento que se agrupaba dentro de la ex-CNDS (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) y otros gremios en un nuevo "embrión" de CNT.-

Durante un lapso se vio dificultada su labor, debido a que ACUÑA había logrado un cierto apoyo del P.S. especialmente a través de Germán D'ELIA y del Dr.Ruben CAGGIANI, quien oficiaba de asesor laboral de la CNDS.Pero la "gota que derramó el vaso" fue cuando ACUÑA ALVAREZ publicó en PRESENCIA un artículo acerca del voto en blanco redactado por CAGGIANI en nombre del P.S. con serios recortes que le quitaban todo su valor propagandístico, con lo que perdió su último apoyo.

2) Desde ese momento, con la presencia de los delegados de la CIOSL - (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) en Uruguay, y con los viajes de J.D' ELIA y E. IGLESIAS a España y RFA, obtuvieron el apoyo total de la CIOSL para sus planes.-

DEP. I 3/3/83 PROCESADO (FE)

Fue así que se realizó una reunión de la CNDS donde todo los que - tenían derechos a voto, decidieron disolver la CNDS y PRESENCIA, con el solo voto en contra de J.A.ACUÑA ALVAREZ.

3) Con el apoyo financiero de la CIOSL, los sindicatos norteamericanos y UITA (Unión Internacional Trabajadores de Alimentación), es que se funda la referida Comisión de acuerdo al siguiente detalle:

a) Una dirección "real" presidida por J.D' ELIA, participando E.IGLESIAS, V.VALLIANT, Guillermo ALVAREZ y Félix VIDARTE este en nombre del P.S., y a - proposición personal de J.P.CARDOZO.-

001/2 - 3/3/83 24435

SECRETO

b) Un plenario que nuclea a la "elite" del movimiento sindical de izquierda, realizándose como ya fue informado dos plenarios, en uno de los cuales D'ELIA en una medida no bien vista manifestó que Guillermo ALVAREZ debería ser sin duda miembro del C.Ejecutivo.

El único integrnate del Partido Comunista que participa es Andrés - TORIANI del Círculo de Obreros Católicos.

c) Cuentan con cinco departamentos:

+ Estudios Económicos

+ Proyectos sociales

+ Formación Sindical

+Asesoramiento Laboral

+ Propaganda

En varios de ellos se volcará el esfuerzo de importantes intelectuales y profesionales del P.S., tales como Germán D'ELIA y Dr.Dante CAGGIANI. Participaría también de los trabajos Fausto PEREZ, ex-dirigente de la gremial de profesores, cercano también a las posiciones del P.S.-

Para el logro de los objetivos fundamentales de la Comisión, que van más allá obvio del "estudio, asesoramiento y formación", se trata de realizar una táctica de amplitud que nuclee a todos los sectores que no - sean "amarillos" y sean "marxistas" y "pro-marxistas".-

Pese a estos la Comisión sufre la oposición del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) expresado a través de la "Tendencia Combativa" en el Mov.Sindical, de otros grupúsculos subversivos como PSR (Partido Socialista Revolucionario) y PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y también de ASU (Acción Sindical del Uruguay); aunque este caso la motivación real no sería el enfrentamiento sino lograr un acuerdo pero desde posiciones de fuerza.

DFP I 3/3/83 PROCESADO (FE)

La información que se maneja en los grupos de izquierda es que - en ASU con Mitil FERREIRA al frente, se lleva adelante una oposición a la política actual de la Democracia Cristiana nacional e internacional, buscando un acercamiento con las posiciones de la socialdemocracia en auge y con un pronunciado viraje a la izquierda.Es entonces que de una manera - "oportunista" se trabaja por un lado acortando las diferencias ideológicas con el sostén más importante de la Comisión y por otro de enfrentamiento, pero con el real fin de obtener más fuerzas para luego ir a acuerdos con mejores beneficios para ASU.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1:Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4:Departamento "3"
Copia No.5:Sección Información "Archivo".

3/3/83

17/2/83

SECRETO

002/2 (B)

24435

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.15/83.-

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

REF.: Breve comentario de la situación de Partidos y Grupos de izquierda.-

TEXTO:

En base a información proveniente del P.S. y sectores sindicales se puede hacer la siguiente evaluación (que exceptúa al P.S.) de diversos grupos y sectores de izquierda:

1) P.V.P.: La opinión es coincidente, sin poder saber su dimensión, son el grupo subversivo más organizado que actúa dentro del país.Como elemento - más importante es la total coherencia con quese manejan sus miembros en los distintos frentes y fundamentalmente a nivel sindical, donde actúan como "TENDENCIA COMBATIVA" generalmente.-

A esto se suma alguna actividad propagandística y de agitación.

A nivel sindical tienen células clandestinas trabajando en Banca Privada, ANCAP, FUNSA y CASMU.-

2) Socialismo Revolucionario:

Son los continuadores del P.S.R., grupusculo formado por expulsados por el P.S. durante febrero de 1972, y que fueran duramente afectados por las actuaciones de las fuerzas de seguridad durante 1973.Actualmente tendrían una dirección en el exterior ubicada en Suecia, liderada por el Ing.Nelson SALLES. Dentro del país se encuentran en algunos gremios, dos o tres, con mínima incidencia.

3) P.S.T.

Continúan funcionando, pese a los procedimientos del año pasado, aunque realmente no influyen en lo más mínimo en ningún sector.

4) P.C.

Ha pasado a ser una gran incógnita para el resto de la izquierda, dado que no aparece propaganda, ni se sabe de iniciativas del mismo a nivel político e ideológico y sus miembros,que actúan a nivel laboral, carecen de orientación y contacto.-

5) Acuerdos entre Partidos y grupos de izquierda:

a) El P.V.P. organizó una reunión conjunta con delegados del P.S.R., P.S.T. y P.S. a los efectos de organizar la "TENDENCIA COMBATIVA", con resultado negativo.Por el P.S.concurrió el Ingeniero "MARTINEZ".-

24436

//

b) La Democracia Cristiana, está trabajando en un proyecto a proponer al P.S. para hacer una alianza que se concrete en la formación de un - Partido "legal" que una las perspectivas socialcristiana y socialdemócrata.

6) P.V.P.-Sectores radicales de la Iglesia

Con los sectores que mayor afinidad encuentra para trabajar el - P.V.P. es con los sectores de sacerdotes y laicos izquierdistas que trabajan a nivel de base, siendo un ejemplo de esto la jornada del 27 de Enero ppdo. en La Teja.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:
Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policia de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha 17/2/83
Pasa a 2a s/o
Hoja 3
No. de Orden 1014

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
SALIDA: 533

DEP. I
PROCESADO
Y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 24436

****

Poder Legislativo

Dirección General de los Servicios Administrativos

Oficio Nº 3120/83

A.f. Nº 356994

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa.

Adjunto al presente, elevo a usted datos filiatorios de varios periodistas designados a cubrir información correspondiente al Consejo de Estado, que ya fueran enviados por Oficio Nº 3039/82 de fecha 12 de octubre de 1982 y Oficio Nº 3049/82 de fecha 22 de octubre de 1982, solicitando tenga a bien proporcionar los antecedentes que estuvieran registrados en esa Dirección.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director General de los Servicios Administrativos

El Sub Director General de los Servicios Administrativos

Tte. Cnel.

MANUEL I. FERNÁNDEZ VERGARA

PODER LEGISLATIVO · Dirección General de los Servicios Administrativos

DEP 15/2/83 PROCESADO (MS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF. MILITAR DE DEFENSA
SECCION
Fecha 17/2/83
Folio 1
No. de Ord. 1006

17 FEB. 1983
342

001/5

24438

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION ..CANAL 12.....

NOMBRE ..CARLOS FRANCISCO.....

1er. APELLIDO ..TROBO.....

2do. APELLIDO ..PIRIZ.....

CEDULA DE IDENTIDAD 1.285.212-8.....

CREDENCIAL CIVICA ...CDA 40.045.....

NOMBRE DEL PADRE CARLOS TROBO.....

NOMBRE DE LA MADRE OFELIA PIRIZ.....

FECHA DE NACIMIENTO 15/12/952..... LUGAR ...CANELONES.....

ESTUDIOS CURSADOS:

...PRIMARIA.....	.COLEGIO SAN ISIDRO
..SECUNDARIA.....	LICEO LAS PIEDRAS..
..INSTITUTO PROFESO-	.....
..RES ARTIGAS.....	HISTORIA .....
..INGLES.....	I.C.A.U.....
.....	.....
(detalle)	(lugar)

DEP. I 9/2/88 PROCESADO MS

TRABAJOS ANTERIORES ..T. ICARTEL LTDA....1971.....

..N....PUBLICIDAD....1979.....

..ATENEO DE MONTEVIDEO.1980...

DOMICILIO ACTUAL ..CARLOS A. LOPEZ Nº 5063.....

DOMICILIOS ANTERIORES ..TORRES GARCIA 682 LAS PIEDRAS..

JUAN RAMON GOMEZ 2279 Apto.3....

....

FIRMA .....

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION DIARIO EL DIA - Periodista

NOMBRE ANIBAL CARLOS

1er. APELLIDO GARDERES

2do. APELLIDO GUILLOT

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1:214.433

CREDENCIAL CIVICA ASA.12743

NOMBRE DEL PADRE HORACIO.ANIBAL.GARDERES

NOMBRE DE LA MADRE MARIA.ADELA.GUILLOT

DEP. I 1/12/83 PROCESADO

FECHA DE NACIMIENTO 28.-.3.-.1951 LUGAR Montevideo

ESTUDIOS CURSADOS:

Primaria	Escuela Nº 7 "Brasil"
Secundaria	Liceo "Joaquín Suárez"
(detalle)	(lugar)

TRABAJOS ANTERIORES La Mañana y El Diario Años 1969-1979

DOMICILIO ACTUAL Minas 1680 Ap. 1

DOMICILIOS ANTERIORES Ramón Mazini 3310 Ap. 304

FIRMA

ANIBAL CARLOS GARDERES GUILLOT

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION CX 20 RADIO MONTE CARLO

NOMBRE OSCAR

1er. APELLIDO MATIKAS

2do. APELLIDO CHERPUS.

CEDULA DE IDENTIDAD 942.869/

CREDENCIAL CIVICA BSA 7219

NOMBRE DEL PADRE (fallecido) VINCAS MATIKAS JUTPALIS

NOMBRE DE LA MADRE (fallecido) ANGELA CHERPUS DE MATIKAS.

FECHA DE NACIMIENTO 31 de MAYO 1982 LUGAR MONTEVIDEO.

19/2/83
1089

ESTUDIOS CURSADOS:

PRIMARIA.	SECUNDARIA (Primer ciclo)
Secretariado Comercial (UTU)	
Idóneos para el Comercio (Facultad de Ciencias Económicas.	
Locución.	(Primera Escuela de Locutores.)
(detalle)	(lugar)

TRABAJOS ANTERIORES ALPESA (Financiera del Banco Comercial)

Wil[illegible]. SMITH S.A. Av. Uruguay y Rondeau.

CX-30 Radio INDEPENDENCIA.-

Agencia PUBLIMATIK PROPAGANDA (Registro DINARP 110)
(Propietario de la Empresa) ACTIVIDAD ACTUAL.

DOMICILIO ACTUAL Juan B. Viacava 1781. Montevideo.

DOMICILIOS ANTERIORES El mismo que el precedente.-

FIRMA

OSCAR MATIKAS.

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION Canal 12. Camarógrafo

NOMBRE José Luís

1er. APELLIDO Sena

2do. APELLIDO Vazquez

CEDULA DE IDENTIDAD 1.264.512-3

CREDENCIAL CIVICA APA 3285

NOMBRE DEL PADRE Oscar Sena

NOMBRE DE LA MADRE Rosa Vázquez

FECHA DE NACIMIENTO 14 de diciembre 1946 LUGAR Montevideo

ESTUDIOS CURSADOS:

(detalle)	(lugar)
Primaria	Aurelia Viera

TRABAJOS ANTERIORES Montemurro Hermanos

Bianchi Altuña

Canal 12 1978-1982

DEP. I PROCESADO 9/2/83

DOMICILIO ACTUAL Gonzalo Ramírez 1686 A .?

DOMICILIOS ANTERIORES Gonzalo Ramírez 1686 Ap.?

FIRMA

JOSE LUIS SENA VAZQUEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

A.g. Nº 282445

Montevideo, 8 de febrero de 1983.-

NOTA Nº 30/DG/83

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a usted fotocopia del Parte de Información Nº 08/983 de fecha 03-FEB 83 de la Jefatura de Policía de Río Negro, relacionado al procedimiento aduanero realizado en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Libertador Gral. San Martín", por el cual se incautaron varias armas de fuego, que se intentaban ingresar al país, en un vehículo particular, a los fines que estime oportuno disponer.-

Saluda a usted atentamente.- WMF

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral.

YAMANDU TRINIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
FECHA: 17-II-83
PASA A: 2do S/D
R. SALIDA: 993

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: ANALISTA MILITAR
R. SALIDA: 532

Montevideo, 23 de febrero de 1983.-

Habiéndose contestado el presente por Oficio No. 040/D-I/83, pase a la Sección Biográfico para su procesamiento y archivo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

L A M Y.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO MAYOR CONJUNTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

BIOGRAFICO

24/II/83

FE

001/3

24447

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

"AYUDANTIA"

Parte de Información Nº.08/983.-

Fray Bentos,3 de febrero de 1983.-

I - EVALUACION: A-1.-

II - TEMA: Informar sobre procedimiento aduanero.-

III - TEXTO :

A los efectos estime puedan corresponder,cúmpleme infor/ -mar a usted que el día 25 de enero del corriente año,// aproximadamente a la hora 01.30,fueron objeto de un pro/ -cedimiento aduanero en el Paso de Frontera del Puente // Internacional "Libertador Gral.San Martín",las personas: JUAN ANTONIO VACCARO DURAN,oriental,casado,de 31 años // comerciante,domiciliado en la ciudad de Montevideo,en // Avenida Italia No:6531,titular de Cédula de Identidad // No:1.201.161,el cuál viajaba en el coche propiedad de // su suegro,Sr.Armando Miglietti,-marca Mercedes Benz /// matrícula de Montevideo No:300.144,-llevando como acom// -pañante a JOSE ALEJANDRO MAUTONE MEDVEDEO,oriental,sol// -tero,de 30 años,hacendado y comerciante,domiciliado en/ en la ciudad de Montevideo en Bulevar Artigas No:1225 // titular de Cédula de Identidad No:1.223.30-8;-los cua// -les al efectúarseles la revisación correspondiente del // rodado en cuestión,se pudo constatar que en forma oculta en el tablero del coche;dentro de la consola y en un // rincón del baúl,se encontraba el armamento que a conti// -nuación se detalla:un (1) fusil ametralladora marca FAL calibre 7.62 de procedencia belga;-un (1) revólver mar/ -ca SMITH & WESSON,modelo 25,calibre 45;-una (1) pistola marca KENTUCKIA,calibre 50,de cargar por la boca,de pro/ -cedencia italiana;-un (1) revólver marca LIMAN,calibre/ 36 de cargar por delante;dos (2) puntas de caño de 111 mm;-aproximadamente un (1) kilogramo de pólvora y tres (3) cepillos de bronce y uno (1) de baquelita. ----------

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

DEP. I 24/II/83 PROCESADO FE

002

24467

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

"AYUDANTIA" — Parte de Información Nº. 04/983.

Fray Bentos, 3 de febrero de 1983.

I - EVALUACION:

II - TEMA:

III - TEXTO: -------)////

Se dio intervención a la Justicia Letrada, quién dispuso// que se elevaran las actuaciones realizadas por la Recep// -toría de Aduana y la 5a. Circunscripción de la Prefectu/ -ra Nal. Naval.----------

IV - DISTRIBUCION: Original: Sr. Ministro del Interior.

Copia: Archivo.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.--

003/3

24447

...Montevideo, febrero 3d. de 198 3.-

...

...

...

/.../...

...ión que se realizó la mesa ejecutiva en día 2 del 02 que pasó ...uesta por:

...ecretario Luis Bolla, pro-secretario Víctor Vaisanen, Secretario de ...rensa Walter Rama y sin ejercer cargos: además del dicente: Danilo ...ia, Ernesto ... Cruz, Emilio Mendez y Jorge Rubio y como único ...iante Juan Carlos ... (C/A).

La Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales, quedó ...ra de funcionamiento el 20 de enero p.pdo., el 9 del corriente mes, llamaron a una conferencia de prensa en el local de AEBU a las 17.30' a todos los órganos de prensa de nuestra Capital,como así también a Agencias Extranjeras acreditadas en el Uruguay.

Tanto para las reuniones como para las conferencias de prensa,no solicitaron las autorizaciones correspondientes.Hasta el momento no han realizado ningún trámite ante las autoridades correspondientes, para su funcionamiento legal, estando el Dr. Rubén Cabrera, a cargo del estudio de las ideas a ...ados para el logro de una Sociedad Civil.

La Comisión tiene como finalidad la capacitación de los trabajadores uruguayos para un futuro desempeño como dirigentes sindical para lo cual c...tarían con cursos de capacitación sindical y que a grandes rasgos fueron ...ados en los lineamientos elevados al día 9, que entre otras cosas contenían un programa en diversas disciplinas.

...s de hacer constar que todos los involucrados corroboraron las expresiones de ... Cabrera, en cuanto a las formalidades organizativas, los ...ismos fueron notificados de que en lo sucesivo, no podrán desarrollar ningún ti...o de actividad, hasta tanto no cumplan con las disposiciones vigentes; recuperaron todos su libertad.

2.- ... (Solicitud "asilo político).

A la hora 10.30' del día de ayer un oficial de la dirección Nacional de ...ración comunicó: que el tripulante del barco polaco "Vega", que arribó a ...erto el día 5 p.pdo. Jorzy ..., nac. el 5-1-51, libreta de nave ...ión 1148, se había presentado en dicha dirección, solicitando asilo político.

3.- ...

Entre la hora 13.00' y las 13.50';personal de ésta recorrió los ...os bancos: Banco la Caja Obrera,sito en 7.y 3tos y 25 de mayo;banco ... Paraguay esq. San José; Banco de Londres, Cabala y Cerrito; Banco del ...lata, sito en Cabala esq. 25 de mayo y Banco Montevideo, sito en Rincón esq. ... con la finalidad de comprobar si los empleados estaban trabajando con brazaletes negros como medida de protesta;resultando sin novedad.

4.- ...

En la víspera comunicó un Sr. oficial superior de la oficina ... del ..., que en el barco ... AI, había 2 maquinistas que no bajaban y ... relevo porque se les debe el 50% del sueldo del mes en curso, por razones de jurisdicción, se comunicó dicha novedad al Tte. de ... de la Prefectura Nacional de Naval.

5.- ...

En el día de ayer se concurrió al "1er. ... "; desarrollándose el mismo con total normalidad entre las ... y las 01.00'.

6.- ...

En el día de ayer a la hora 08.00' fueron conducidos al Juzgado ... de 1era. instancia en lo Penal de 1er. Turno los detenidos para ... y Carlos Alberto ..., posteriormente en horas de la tarde la ... dicho Juzgado comunicó que el Magistrado de turno dispuso "libertad y antecedentes" a lo que se dió cumplimiento.

7.- ...

En la víspera registró entrada en esta Dirección, procedente de ... María,o.,s., 32 años de edad, soltera de ... identidad, la que fuera detenida en la intersección de las calles ... y Cosa. Una vez interrogada, se comprobó su desvinculación con el ... quien recuperando su libertad.-

8.- [illegible]

Hora 08.15' entrada vuelo 215 de [illegible] procedente de Bs.As.
[illegible]Y Edvand;Brasilero,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20007.
[illegible] Guy;Francés,nac. 8-8-44,Pas.Dip. 2206.
Hora 10.00' salida vuelo 501 de Aluna con destino a Rio.
[illegible] Pierre;Francés,nac. 11-7-26,Pas.Dip. 0203.
[illegible] Maurice;Francesa,nac. 13-11-20,Pas.Dip. 698.
[illegible] Knight;U.S.A.,nac. 21-6-41,Pas.Dip. 159606.
Hora 10.30' salida vuelo 789 de Varig con destino a Panamá.
[illegible] Benjamin;U.S.A.,nac. 9-7-43,Pas.Dip. 163836.
[illegible] Angelina;U.S.A.,nac. 5-8-43,Pas.Dip. 163824.
Hora 11.00' entrada vuelo 334 de Ba.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Raúl;Uruguayo,nac. 28-9-27,Pas.Dip. 003895.
[illegible] Norma;Uruguaya,nac. 16-2-29,Pas.Dip. 003896.
[illegible] Fernando;Español,nac. 9-11-37,Pas.Dip. 502.
[illegible] Carmen;Uruguaya,nac. 22-10-31,Pas.Dip. 005655.
[illegible] Maria;Uruguayo,nac. 4-8-15,Pas.Dip. 003413.
[illegible] Julio;Uruguayo,nac. 19-9-13,Pas.Dip. 002704.
[illegible] Hebe;Argentina,nac. 26-7-43,Pas.Dip. 16330.
[illegible] Marcello;Mejicano,nac. 1-12-55,Pas.Dip. 22.
[illegible] Ernesto;Mejicano,nac. 19-12-41,Pas.Dip. 70.
Hora 12.00' salida vuelo 335 de Ba.As. con destino a Bs.As.
[illegible]Y Edvand;Brasilero,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20007.
[illegible] Delén;Argentino,nac. 27-11-65,Pas.Dip. 1073.
Hora 12.00' entrada vuelo 097 de Air France, procedente de Paris.
[illegible] Bourdelle;Francés,nac. 26-10-26,Pas.Dip. 2355.
[illegible] Teropé;Griego,nac. 19-11-14,Pas.Dip. 5843.
Hora 13.30' salida vuelo 195 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible] Guy;Francés,nac. 8-8-44,Pas.Dip. 2206.
[illegible] Haydee;Argentina,nac. 3-1-30,Pas.Dip. 2880.
Hora 14.00' entrada vuelo 203 de L.A.P. procedente de Asunción.
[illegible] Ambrosio;Paraguayo,nac. 7-11-11,Pas.Dip. 1520.
[illegible] Luis;Paraguayo,nac. 19-3-38,Pas.Dip. 000217.
Hora 16.00' entrada vuelo 156 de Aluna procedente de Bs.As.
[illegible] Luis;Brasilero,nac. 12-9-39,Pas.Dip. 009191.
[illegible] Ronaldo;Brasilero,nac. 6-1042,Pas.Dip. 016200.
Hora 16.15' entrada vuelo 500 de la P.A.U. procedente de Bs.As.
Sr. Ministro de [illegible] del Uruguay don Carlos Alberto [illegible] y Sra.
Sr. Trabajador Argentino en nuestro país don Omar [illegible] y Sra.
Sr. Ministro Consejero de Servicios Exteriores del Uruguay don Jorge [illegible]
[illegible] Hnos.
[illegible] Alberto;Uruguayo,nac. 16-1-28,Pas.Dip. 005230.
Hora 16.20 salida vuelo 935 y 938 de Cruzeiro y Varig destino a Rio.
[illegible] José;Brasilero,nac. 28-10-34,Pas.Dip. 068710.
[illegible] Francesco;Italiano,nac. 11-7-46,Pas.Dip. 04366.
[illegible] Ana;Uruguaya,nac. 26-6-34,Pas.Dip. 007337.
[illegible] Helena;Uruguaya,nac. 7-2-67,Pas.Dip. 701702.
[illegible] Raquel;Argentina,nac. 12-6-36,Pas.Dip. 16267.
Hora 17.10' entrada vuelo 244 de Aa.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Juan;Uruguayo,nac. 16-8-30,Pas.Dip. 005244.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de Bs.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Maria;Argentina,nac. 22-1-40,Pas.Dip. 10470.
Hora 19.00 entrada vuelo 159 de Aluna procedente de Bs.As.
Ex-Trabajador Argentino en el Uruguay Sr. Guillermo de la M. A.
Hora 20.00' salida vuelo 301 de Aluna con destino a Bruselas y Madrid.
Sr. Embajador Uruguayo en Bélgica don Gustavo [illegible] y Sra.
[illegible] Elena;Uruguayo,nac. 6-9-49,Pas.Dip. 004376.
[illegible] Ricardo;Uruguayo,nac. 31-5-40,Pas.Dip. 005000.
[illegible] Carita;Uruguaya,nac. 13-1-40,Pas.Dip. 3274.
Hora 20.00' salida vuelo 159 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible] Fernando;Español,nac. 9-11-31,Pas.Dip. 502.
Hora 20.00' entrada vuelo 254 de Ba.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Blanco;Venezolana,nac. 13-11-21,Pas.Dip. 95/03.

DEP. I
PROCESADO

///...Continúa Nov. de U.S.-

hora 21.00' salida vuelo 255 de ns.ns. destino ss.aa.
[illegible] Ricardo,argentino,nac. 13-3-19,Pás.Dip. 2479.
[illegible] Nelida,argentina,nac. 20-12-26,Pas.Dip. 2400.
hora 22.30' entrada vuelo 254 de ns.s. procedente de ss.aa.
[illegible] Haydee,argentina,nac. 3-1-30,Pas.Dip. 2088.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

2444

18.2.83
Dpto I
491.

18

Dpto III
317.

18-02-83

Formulario 3

Fecha de confección: 3.3.83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARBACCIATA CASTELLUCCI, Héctor	24449	83	1	5986	TT
BECERRA AMADO, Luis M.	"	83	1	11364	TT

005/5

24449

Montevideo, febrero 13 de 1983.-

[illegible]

1)- [illegible]

[illegible] 22/1/983. [illegible] Carlos [illegible] y Violeta [illegible], domiciliados en la [illegible] Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, fueron detenidos por activistas en el proscripto Partido Comunista.-

30/1/983. Ana María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

INTERIOR
Conocimiento
Justicia

II)- [illegible]

[illegible]

III)- [illegible]

1.- [illegible]

Personal de ésta concurrió, en la noche de ayer, diversos establecimientos de "punto y aparte", a saber:- 1)- "1er. Certamen Folklórico", en Tvar. Artigas y Avda. Alvarez, dio comienzo a las 21:00' y finalizó a las 00:30' con una asistencia aproximada de 50 personas; 2)- "El templo del sol", de Bvar. España y Pando de Haría, comenzó a las 00:00' y finalizó a las 04:00' con una concurrencia de 100 personas; 3)- "Cantores", acto en Gonzalo Ramírez y Santiago de Chile, que inició a las 00:30' terminando a las 04:00' con unas 40 personas; "A mi gente", de Luis B. Cavia casi Bonro, que comenzó a las 00:30' y finalizando a las 03:00' con escasa concurrencia y 5)- "La nueva milonga", acto en Gonzalo 1133 casi esq. Cno., que dio inicio a las 23:00' finalizando a las 04:00' con una concurrencia de 150 personas.-

En ninguno de estos lugares se registraron novedades, ajustándose todos estrictamente a lo invitados, a los espectáculos autorizados por la Jefatura.-

2.- [illegible]

En el día de ayer arribó a nuestra capital en vuelo 791 de la [illegible] la ciudadana [illegible], la persona María Angélica [illegible], oriental, casada, de 49 años de edad, cédula de identidad 1.102.351, domiciliada en Cno. Fernández 2041, en calidad de deportada, y anotaciones en la Cartilla de Identidad relacionadas con el tráfico internacional de drogas.-

Interrogada expresó, que en el mes de febrero del año pasado, desde la ciudad de Bs. Aires, envió carta a Roma con sus fotografías, a un amigo personal de nombre Juan Lopez Salinas, recibiendo posteriormente de parte de éste un paquete que trajo a nombre de Blanca Celeste [illegible], una maleta de viaje, con el que partió hacia Europa, donde ejerció la prostitución. De esta manera, llegó a Amsterdam donde alquiló un departamento en los altos que luego subarrendó a un holandés de nombre "Richard". Pasado el tiempo, el día 5 de enero del corriente año, concurrió al mismo a retirar unos efectos personales que allí tenía, siendo detenida por la policía, la que le comunicó que allí habían hallado varios paquetes con ocultado cocaína, negando tener [illegible] que ver con la droga. De esta forma, le fue retirado el pasaporte y trasladada a Migración, donde permaneció hasta su deportación.-

Atento a todo lo que antecede el Juez. Sub. de la. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, dispuso que se realizaran averiguaciones a fin de establecer la situación del pasaporte, sobre la cantidad, y que la misma fuera entregada a su poseedora en el día de hoy a fin de evitar inconvenientes.-

3.- [illegible]

Hora 09:45' entrada vuelo 262 de [illegible] procedente de Bs. Aires.
[illegible], Yoseff Israeli nacido 3/2/61. Pasaporte israelí 1.000.051.
Hora 11:15' entrada vuelo 224 de [illegible] procedente de Bs. Aires.
[illegible], Cnel. Venezolana nacida 15/1/40. Pasaporte 1.486/76.
Hora 11:35' salida vuelo 791 de [illegible] con destino a Europa.
[illegible] nacido 9/12/55. Pasaporte 1.[illegible].

..//..

Hora 12:30' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
[illegible],Carlos.paraguayo nacido 25/9/27.Pasap.Dipl.00.
[illegible],Mak.USA nacido 14/7/55.Pasap.Dipl.150571.
Hora 12:50' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfort.
[illegible],Nikolai.ruso nacido 10/4/24.Pasap.Dipl.73334.
Hora 12:35' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Michael.australiano nacido 27/8/47.Pasap.Dipl.17113.
Hora 14:30' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Frankfort.
[illegible],Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.005021.
Hora 16:15' salida vuelo 450 de PAN AMERICAN con destino a Europa.
[illegible],Hector.uruguayo nacido 2/12/03.Pasap.Dipl.004008.
[illegible],Cristobal.argentino nac.5/5/49.Pasap.Dipl.2590.
[illegible],Lepita.uruguaya nacida 1/4/29.Pasap.Dipl.005229.
[illegible],Carlos.uruguayo nacido 18/10/09.Pasap.Dipl.005228.
[illegible],Fiorella.uruguaya nacida 29/4/67.Pasap.Dipl.005301.
[illegible],Enrique.uruguayo nacido 9/12/60.Pasap.Dipl.5332.-
Hora 17:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Miami.
Hora 19:00' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
[illegible],Carlos.chileno nacido 26/2/58.Pasap.Dipl.79/82.
[illegible],Alejandro.uruguayo nacido 23/6/39.Pasap.Dipl.003909.
Hora 22:20' entrada vuelo 081 de AVIANCA procedente de Bogotá.
[illegible],Enrique.uruguayo nacido 25/11/26.Pasap.Dipl.005327.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

el Subdirector de la Dil.,

Comisario Inspector

JUAN CARLOS BONAUDA AVANS.

DEP. I.
PROCESADO

B- 082/2

24450

18.2.83
Dpto I
492.

18 [illegible] 1983
Fe Delgado Destefanel
24450

SERVICIO DE [illegible]
18-02-83
DPTO. III
318.

[illegible]

Montevideo, febrero 14 de 1983.-

[illegible] Hasta las 06.00' [illegible]

[illegible] DEL DIA 15 Y A LAS 06.00' [illegible]

I) - [illegible]

27/1/983.- Rodolfo [illegible], Nilson [illegible], Walter [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 5to.Turno, por actividades en el - Proscripto Partido Comunista.

INTERIOR
Conocimiento

30/1/983.- Ana María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er. Turno.-

II) - [illegible]

[illegible]

III) - [illegible]

1.- [illegible]

Personal de esta Dirección concurrió en el día de ayer; en carácter de - observador, a la Asamblea constitutiva de la Asociación Laboral del Personal Obrero de [illegible], la que dió comienzo a la hora 10.15', en Canario 930, quienes de acuerdo a la ley 15137, constituyeron una Asociación Laboral - de 1er. Grado.

Con una asistencia de 23 personas, la mesa quedó integrada por:

- Julián [illegible] (s/A), C.I. 1.539.695, dom. Calle 7 No. 5795, - Barrio Las Torres;
- Enrico [illegible] (s/A), C.I. 1.752.026-1, dom. Calle Camino - No. 5765.

Luego de leídos los estatutos, fueron aprobados por unanimidad, quedando constituída la Comisión Provisorio, por las siguientes personas:

- Nelson [illegible] (s/A), C.I. 1.512.191, dom. Los Cedros No. 409 Barrio Las Torres.
- Julián [illegible] (s/A), C.I. 1.662.138-5, dom. Cno. Cibils No. 5701.
- Enrico [illegible].
- Manuel [illegible] (s/A), C.I. 1.608.297-3, dom. Garcia de Zúñiga 5163 Las Piedras (Canelones).
- Oscar [illegible] (s/A), C.I. 1.634.910-5, dom. José P.o. Varela 5910.

A la hora 11.10' finalizó la sesión, sin que se registraran otras novedades.-

2.- [illegible]

El Sr. Jefe del Personal de ésta, controló el "1er. Certamen Relámpago de la Ciudad de Montevideo"; el mismo dió comienzo a la hora 21.20', finalizando a la 01.00', desarrollándose sin novedad, ajustándose los artistas a los reglamentos establecidos.

DEP. JURIDICO
ASESORADO

3.- [illegible]

En el día de ayer fue concedida una al Sr. Juez Ltdo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, Maria [illegible] de Lc.Dr. [illegible], Dr. Oscar Gallegos la siguiente resolución: "Libertad y Antecedentes".

4.- [illegible]

Hora 13.30' entrada vuelo 910 de Paris procedente de Paris y Roma.
[illegible] Eduardo; salvadoreño, n.c. 10-11-19, prof. dip. 397.
[illegible] María; uruguaya, n.c. 2-6-37, prof. dip. 5050.
Hora 13.50' salida vuelo 115 de Aluma con destino a Bs.As.
[illegible] Yokoshi; japonés, n.c. 2-1-45, prof. dip. 1104150.
[illegible] Miko; japonés, n.c. 31-1-52, prof. dip. 1104151.

001/2

./

Hora 14.30' entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.
[illegible] Beatriz;española,nac. 14-12-19,Pas.Dip. 780.
Hora 15.00' salida vuelo 203 de L.A.P. destino Asunción(Paraguay).
CRUZ Luis Ramón;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.
[illegible] Juan Manuel;español,nac. 25-2-40,Pas.Dip. 1593.
GARCHAR William;EE.UU.,nac. 27-5-34,Pas.Dip. X-145465.
[illegible] Juan;paraguayo,nac. 10-4-23,Pas.Dip. 1358.
[illegible] Jorge;EE.UU.,nac. 15-11-39,Pas.Dip. X-144169.
Hora 17.15 entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Rodheo;chocoeslovaco,nac. 24-10-32,Pas.Común 52179332.
[illegible] Oldrich;chocoeslovaco,nac. 21-9-51,Pas.Común 5325745.
[illegible] Jiri;chocoeslovaco,nac. 6-6-30,Pas.Dip. 5374068.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Elena;argentina,nac. 13-9-36,Pas.Dip. 16780.
[illegible] Yossef;israelita,nac. 3-2-51,Pas.Dip. 004851.
Hora 21.00' salida vuelo 255 de As.As. destino Bs.As.
[illegible] Tachr;egipcio,nac. 1-11-41,Pas.Dip. 25834.
[illegible] Hoda;egipcia,nac. 2-5-45,Pas.Dip. 25835.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU CABEZA: SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

CAPITAN ANDRADE

JUAN CARLOS BONADA LYNCH.-

DEP. I
PROCESADO

002 /2

24451

18-02-93
Dpto. III
319.

18-2-93
Dpto I
493

SECRETO

Montevideo, febrero 15 de 1963.-

Parte de novedades ocurridas desde las 06:00' horas del día de ayer y las 06:00' del día de la fecha.

I)- ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO.-

INTERESO Rolfo Abdala Da Rosa, Nilson Fernández, Walter Darío [illegible] Conocimiento Carlos Luis de Vargas y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 3ro.Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.

INTERESO María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er.Turno.-
Conocimiento

II)- ASUNTOS DE INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1.- DETENCION-LIBERADO.-

En la víspera, y en circunstancias en que pretendía embarcar hacia la República Argentina en el vuelo 215 de Aerolíneas de la hora 08:30', fué detenida la persona Carlos Manuel MOLA DELGADO, oriental, casado, de 36 años de edad, domiciliado en Sarandí 3591 Buenos Aires, en razón de que existía una solicitud de captura del mismo procedente del Depto.de Prevención de Delitos. Una vez puesto en conocimiento de la Unidad requiriente, pudo establecerse que dicha requisitoria había quedado sin efecto, razón por la cual fué puesto en libertad.-

2.- DETENCION.-

Atento a informaciones recogidas de que no sería ajeno al consumo de marihuana la persona Leonardo CAVALLINI GIL, oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Luis de la Torre 687, Ced.Id.1.693.132-3, el mismo fué detenido en el día de ayer conjuntamente con su novia, Nidia Clara [illegible], oriental, soltera, de 18 años de edad, domiciliada en Jose Martí 3435 Ap.106, Ced.I.379.507-4, quienes vienen siendo indagados al respecto. Una inspección realizada en los domicilios mencionados, no dió resultados positivos.-

3.- DE INTERES.-

Como consecuencia de una información aparecida en la prensa capitalina que informa de la detención de ciudadanos uruguayos que, junto con un brasilero y un paraguayo habían sido detenidos en el exterior llevando además en su poder cuatro kilogramos de marihuana, y teniendo conocimiento que los dos nacionales se encontraban en ésta, se procedió a la localización y detención de quienes resultaron ser Juan Ramón [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Carlos [illegible] 2733, Ced.Id.1.638.475-9 y Raúl Darío [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Larrañaga 450 (San José de Carrasco) Ced.Id. 1.359.833-9, habiéndose inspeccionado sus domicilios con resultados negativos. Los causantes vienen siendo interrogados.-

4.- MOVIMIENTO INTERNACIONAL.-

Hora 08:30' entrada vuelo 214 de Aerolíneas procedente de Bs.Aires.
[illegible], Miguel.argentino nac.9/10/55.Pasap.Dipl.2668.
Hora 08:55' salida vuelo 215 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
[illegible], David.USA nacido 5/5/52.Pasap.Dipl.1509573.
[illegible], Anita.sudafricana nac.3/5/54.Pasap.Dipl.0-660.
Hora 11:30' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río.
[illegible], Fernando.uruguayo nac.14/8/60.Pasap. Dipl.005697.
Hora 11:50' salida vuelo 285 de Aerolíneas, con destino a Bs.Aires.
[illegible], José.uruguayo nacido 15/12/48.Pasap. Dipl.5734.
Hora 14:05' entrada vuelo 934 de [illegible] procedente de Porto Alegre.
[illegible], Mario.filipino nac.20/3/37.Pasap. Dipl.005230.
[illegible], Aurora.filipino nac.23/10/40.Pasap. Dipl.[illegible].

001/24 SECRETO

.../...

Corresponde al t.do N.Nro.046/983.

..//..

Hora 16:45' entrada vuelo 203 de PAN AMERICAN procedente de New York.
[illegible],Catalina,uruguaya nacida 2/2/43.Pasap.dipl.163633.
Hora 18:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
[illegible],Arnaldo,boliviano nacido 8/12/42.Pasap.dipl.361/81.

[illegible]

POR LA DIRECTOR DE INFORMACION & INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Comisario Inspector

JUAN CARLOS [illegible] DAVIS.

DEP. II
PROCESADO
//

18-02-83
Depto. III
320

18-2-83
Depto II
694

002/2

SECRETO

18

[illegible] No. 047/2.3ma.-

Montevideo, febrero 16 de 1983.

[illegible] 06.00'

[illegible] 06.00' [illegible]

24/2/83

I. TERIOR
Conocimiento

1) - [illegible].

[illegible] Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de [illegible] Instruc. de 5to. turno, por actividades en el - [illegible] Partido Comunista.

10/2/983.- [illegible] María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia [illegible] Instruc. de 1er. turno.-

I. TERIOR
24/2/83
Conocimiento

II) - [illegible].

[illegible]

III) - [illegible].

INTERIOR
Conocimiento

[illegible] (Tripulantes polacos).

En vuelo 1050 de la Varig, de la hora 08.10', procedentes de Polonia vía Río de Janeiro, arribaron 162 ciudadanos polacos, para relevo de los buques pesqueros de esa nacionalidad, [illegible] y Vela, surtos en el puerto de Montevideo.

2.- [illegible].

En el día de ayer; al comprobarse su desvinculación con el consumo de drogas, Andrea Cara [illegible] recuperó la libertad, en tanto que Leonardo [illegible] fue entregado a Seccional 10ma. por encontrarse involucrado en un hecho investigado por esa Seccional.

Asimismo, en la víspera fueron interrogados Juan Fernando [illegible] y Dalai Mario [illegible], sobre sus posibles actividades de colaboración de narcotráfico en nuestro medio, negando tales hechos. Posteriormente al no hallarse méritos para su procesamiento a la Justicia, ellos recuperaron la libertad.

3.- [illegible].

Hora 08.30' salida vuelo 703 de Varig con destino a Asunción.
[illegible] Luis;paraguayo,nac. 26-4-50,pas.dip. 1962.
[illegible] Fernando;venezolano,nac. 24-2-59,pas.dip. 706/80.
[illegible] Roque;paraguayo,nac. 24-2-36,pas.dip. 1020.
Hora 10.30' salida vuelo 153 de Varig con destino a Bs.As.
[illegible] Aurora;filipina,nac. 23-10-40,pas.dip. 563.
[illegible] Solida;filipina,nac. 20-3-37,pas.dip. 5230.
[illegible] Corolita;filipina,nac. 26-3-49,pas.dip. 1332.
[illegible] Maria;filipina,nac. 19-3-52,pas.dip. 5665.
Hora 12.30' entrada vuelo 704 de Varig procedente de Asunción.
[illegible] Charles;n.e.u.u.,nac. 27-4-54,pas.dip. 102030.
[illegible] Carla;n.e.u.u.,nac. 25-3-57,pas.dip. 10-2033.
Hora 14.30' entrada vuelo 934 de Crucero procedente de Río.
[illegible] Pedro;venezolano,nac. 13-9-69,pas.dip. 54775.
[illegible] Claus;alemán(r.f.a.),nac. 13-5-39,pas.común 5026670.
[illegible] Jurgen;alemán(r.f.a.),nac. 16-1-41,pas.común 0917499.
Hora 17.45' salida vuelo 245 de Bs.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Mitchool;australiano,nac. 27-6-47,pas.dip. 17113.
Hora 18.00' salida vuelo 918 de Varig con destino a Río.
[illegible] Nelson;brasilero,nac. 6-1-910,pas.dip. 10663.
Hora 08.00' entrada vuelo 1050 de Varig procedente de Polonia.
[illegible] con 162 tripulantes de nacionalidad polaca, de relevo para los buques pesqueros [illegible] y Vela.
Hora 10.30' entrada vuelo 502 de Varig procedente de Río.
[illegible] Marre;francés,nac. 11-7-26,pas.dip. 0203.
[illegible] Beatrice;francesa,nac. 13-11-28,pas.dip. [illegible].

001/2

.../

//..

...a 20.10' entrada vuelo 255 de ...s. procedente de ...s.
... Laura;argentina,nac. 22-1-940,...as.dip. 16472.
... Aiko;japonesa,nac. 31-1-52,...as.dip. 11040151.
... Takashi;japonés,nac. 2-1-45,...as.dip. 1104150.
...a 21.00' salida vuelo 255 de ...s. destino ...s.
... Liana;uruguaya,nac. 22-4-43,...as.dip. 555.
...a 22.00' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de ...s.
... Ricardo;argentino,nac. 13-2-19,...as.dip. 2479.

...CION DEL PASAJERO EN ...ENCIA

Y ...

...

...

...

DEP. I
PROCESADO

L 002/2 24453

18-02-83.
Depto In.
321.

18-02-83
Depto I
495.

[illegible]

[illegible] 10.646/.....VIS.

Montevideo, febrero 17 de 1983.

[illegible]

I)- [illegible]

17/1/983. [illegible], alias [illegible], alias [illegible], alias [illegible], alias [illegible], alias [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 9to.Turno, por actividades en el procesamiento Partido Comunista.-

19/1/983. Una [illegible], procedente, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er.Turno.-

II)- Asunto al archivo.-

Atento a lo informado respecto a la investigación realizada por la formación de la "[illegible]", en el día de ayer fué enterado de todo lo actuado el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso le elevaran antecedentes y actas de los interrogatorios, a lo que se dió cumplimiento.-

IIIa)- Asunto Migratorio.-

1.- [illegible] 20/76.

Con arribo a nuestra capital, procedente de Chicago, pasaje con el vuelo 244 de Aerolíneas, fué interpelado por ingresar al país amparado al carnet 20/76, el ciudadano Jorik Rudolfo [illegible], de 57 años de edad, de soltero, de profesión [illegible], con domicilio en [illegible], portando título de viaje Nro.62/83 expedido por el Consulado [illegible].-

Una vez comprobado que no registra anotaciones, ni requerimientos, fué citado a estas oficinas para el día de hoy, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- [illegible].-

Dicho ciudadano fué recibido de que un empleado de [illegible] le hacía saber [illegible] en virtud a requerimientos ante un [illegible] de la capital la publicación de que los [illegible] del Banco la Caja Obrera [illegible] días con [illegible] en rotativa por el empleado [illegible] de la Dirección de dicha institución de nombre [illegible], se procedió a la detención e identificación del nombrado, que resultó ser [illegible], uruguayo, casado, de 33 años de edad, [illegible] con [illegible], [illegible] a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er.Turno.-

Ante el requerimiento, [illegible] manifestó:- [illegible], [illegible] en la Asociación de [illegible] en Montevideo del Uruguay de [illegible] de la Contaduría General, encargado del [illegible], período 1977/78, y [illegible] en solo affiliado y delegado de la [illegible]. [illegible], fué [illegible] en el [illegible], por el Partido Socialista.-

[illegible] anuncio [illegible] del empleado del [illegible], por su calidad [illegible] de [illegible], a lo cual la Asociación del Banco la Caja Obrera [illegible] procedimiento legal no le fué [illegible] por los [illegible] y [illegible], y [illegible] que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social [illegible] por el [illegible] de [illegible] a su funciones, cosa que se ha venido [illegible] la fecha, por diferentes [illegible] que ha hecho el [illegible] Asociación del Banco la Caja Obrera, en el cual se solidarizó con el [illegible], se [illegible] los días 7 y 8 del corriente mes, con brazalete negro, y [illegible] manifestaciones realizadas por el [illegible] en favor del [illegible], [illegible] en cuanto [illegible] en sus [illegible] ante el Ministerio de Trabajo, [illegible] relacionado a reclamos con la [illegible] un [illegible] [illegible] con [illegible] del [illegible]; [illegible] a [illegible] [illegible] a Caja Obrera [illegible], y [illegible] a los [illegible] que [illegible].-

[illegible] manifestó, que el [illegible] en [illegible] a los [illegible] a la noticia del [illegible], no [illegible], como [illegible] junta de los [illegible] y que el [illegible]

[illegible]/2

..//..

Luego, [illegible] de Ricardo [illegible], del "Grupo Development" y Jo-
sé [illegible], del Grupo Comercial, aclarando que no se pasó a la prensa la -
privación del causante, sino que, ante algún pedido de comunicación
concurría a informarse del problema, se les informa y éstos publican la
novedad del suceso, no habiéndose dado cuenta a la prensa de que los de-
tenidos de la Caja Obrera estaban trabajando con brazalete negro. A la no-
che 19:50', Eduardo Douglas [illegible] recuperó su libertad.-

3.- [illegible].-

A las 20:50', en vuelo charter Nro.1051 de VARIG con destino a Var-
[illegible], se registró la partida de 78 ciudadanos polacos, marineros
de nacimientos de dicha nacionalidad "Regulus" y 77 del "Vega", surtos en
el Puerto de Montevideo, y que fueron relevados de la forma habitual.-

1.- [illegible].-

En el día de ayer, se presentó en la Brigada de Narcóticos la Sra. Rosa
[illegible], expresando que el día 14 del corte., se presen-
tó en su consultorio un joven de nombre Ari al Isad a quien luego de exa-
minarle le extendió una receta Nro.2.2.934 por el anorexígeno "[illegible]",
retirándose el joven con promesa de regresar a abonar sus honorarios, lo que
no lo hizo.-
Averiguaciones practicadas permitieron establecer que el autor de la ma-
niobra, se trata del farmacéutico anteriormente conocido Angel Ismael [illegible],
que cuenta con antecedentes penales por "falsificación de documento pri-
vado" y "suministro de estupefacientes", siendo consumidor de este tipo de
medicamentos por vía endovenosa.-
Se han realizado diversas diligencias para ubicarlo, así como inspección
de farmacias donde haya podido canjear la receta de marras, con resultados
negativos al momento.-

5.- [illegible].-

Hora 07:20' salida vuelo 131 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Blanca.venezolana nacida 13/1/51.Pasap.Dipl.05/83.
Hora 09:90' entra a vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], David.australiano nac.12/3/60.Pasap.Dipl.16781.
[illegible], Joana.australiana nac.14/3/54.Pasap.Dipl.16781.
[illegible], Peter.australiano nacido 18/1/48.Pasap.Dipl.16780.
Hora 11:05' salida vuelo 794 de PLUNA con destino a Europa.
[illegible], Vania.uruguaya nacida 22/1/37.Pasap.Dipl.004048.
[illegible], Cynthia.venezolana nac.27/3/59.Pasap.Dipl.112/1315.-
Hora 13:35' salida vuelo 996 de AEROLINEAS con destino a Madrid.
Sr.Comisario Inspector Sidney RIBEIRO, de la Jefatura.-
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Porto Alegre.
Sr.Prosecretario de Legación, C/N Diplomático Walter [illegible].
Hora 18:40' entrada vuelo 168 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Julia.argentina nacida 22/5/20.Pasap.Dipl.4102.
Hora 17:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río.
[illegible], Stanley.USA nacido 31/12/50.Pasap.Dipl.174082.
Hora 17:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Río.
[illegible], Martha.uruguaya nacida 12/10/40.Pasap.Dipl.012163.
[illegible], Nikolai,ruso nacido 25/5/31.Pasap.Dipl.071334.
Hora 21:40' entrada vuelo 169 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible], Gabriela.USA nacida 2/5/40.Pasap.Dipl.159967.

[illegible]

El Subdirector de la D.I.D.,

Comisario Inspector

[illegible]

[illegible]

18-02-82

[illegible] DPTO. III
322.

SECRETO

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.-

Montevideo, 03 **de** FEBRERO **de** 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18-2-83
Pasa a Jefe S/Dto
No. de Identificación 027

DEP. I
22/02/83
PROCESADO
(S.M.)

001/20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1983
Pasa a

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

COPIA Nº 13

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1 ..... O.P.M.

COPIA No. 1 ..... Dpto. II E.M.E.

COPIA No. 2 ..... Aytía. C.J.E.

COPIA No. 3 ..... DE. I

COPIA No. 4 ..... DE. II

COPIA No. 5 ..... DE. III

COPIA No. 6 ..... DE. IV

ORIGINAL No. 2 ..... S.I.D.

COPIA No. 7 ..... S.I.D.

COPIA No. 8 ..... ES.MA.CO.

COPIA No. 9 ..... C.G.A.

COPIA No. 10 ..... C.G.F.A.

COPIA No. 11 ..... FUS.NA.

COPIA No. 12 ..... O.C.I.P.

COPIA No. 13 ..... S.I.D.

COPIA No.14 ..... S.I.D.
COPIA No.15 ..... J.P.M.

Montevideo, ...03 de ...MARZO..... de 198 3...

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

...RAFAEL R. DE VACCHI.-

DEP. I
PROCESADO
SIN NN

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	03 al 04
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	05 al 08
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	09
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	10
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	11
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	12
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	13
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	14
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	15
	DE, III	
	— Cuadro "F 4"	16
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	17
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	- Cuadro "G" (nominal)	18
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

DEP. I
PROCESADO
SH NN

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	8	3	9	-	42	22	59	25	84
	BN. I. 14	-	-	-	-	44	30	44	30	74
	BN. I. 15	9	4	-	-	44	30	53	34	87
	REG. "B.A." C. 1	14	3	-	-	51	25	65	28	93
	BN. COM. 1	4	1	4	1	58	16	66	18	84
SUB TOTAL		35	11	13	1	239	123	287	135	422

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	-	13	6	27	24	42	30	72
	BN. I. 2	2	1	9	-	30	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	-	8	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	1	11	4	17	7	24
	GRPO. A. 5	1	-	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	-	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	-	8	2	49	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	2	-	11	2	60	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	19	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		34	4	95	28	508	218	637	250	887

DEP. I
PROCESADO

004 (AT)

24456

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	-	10	3	48	15	60	18	78
	BN. I. 8	-	-	23	6	21	10	44	16	60
	BN. I. 9	4	-	10	1	13	3	27	4	31
	REG. C. 3	11	1	5	4	17	9	33	14	47
	REG. C. MEC. 5	1	-	26	5	6	2	33	7	40
	REG. C. 10	17	6	10	1	33	5	60	12	72
	GRPO. A. 3	5	1	7	-	9	2	21	3	24
SUB TOTAL		40	8	91	20	147	46	278	74	352

DEP. I PROCESADO

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	212	36	136	39	175

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	LEV PORNIACHKY Julio	Bn.I.15	Alta en Cat. "A"
02	ROVIRA PEREZ Odilio	Bn.I.15	" " " "
03	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	Bn.I.15	" " " "
04	VIGNA IGOA María Isabel	Bn.I.15	" " " "
05	ALVARIÑO Benito	Reg.C.1	" " " "
06	FOSATTI REYNES Ricardo	Reg.C.1	" " " "
07	PLANELLS MILAN Edison Ricardo	Reg.C.1	" " " "
08	RODRIGUEZ BAS Juan Manuel	F.U.S.N.A.	
09	BOJCZUKZ OCAMPO Waldemar	B.S.T.	

DEP. I
PASADO
SH MN

00006

24456

CUADRO "B" 1

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por. Pase Cat. «C» o Fallecido y/o domicilio
01	ORILLO BARRETO Miguel Luis	Bn.I.1	Isla de Flores 1774 Ap.1
02	MATTOS VAZZOLI José Vicente	Bn.I.1	F. Cardoso 2090 Ap.3
03	MURILLO BARBOZA Antonio Bede	Grp.A.1	Austria 2198
04	PEREIRA MARCUCHI Alberto Nelei	Grp.A.5	Tte. Rinaldi 4254 Ap.2
05	PIRO OTERO Angel Ruben	Grp.A.5	Isla Canarias 4464
06	PAIS MARTINEZ Raúl	Grp.A.5	Tte.Gral.D. Costido 2512
07	PALERO FERRARI Delvo Omar	Bn.Ing.Cbte. 2	Oribe 768 (Florida)
08	COCO PEREZ Tulio H.	Bn.I.7	Uruguay 1515
09	CARBALLO DA COSTA Felipe	Bn.I.7	Valentín 649
10	FRANCO Omar	Bn.I.7	Andrés Latorre 1696
11	HERNANDEZ FERREIRA César O.	Bn.I.7	Río Branco 422
12	LAVECCHIA HERNANDEZ Sofilde	Bn.I.7	Treinta y Tres 360
13	ROSA de IRIONDO Nelly	Bn.I.7	Yacuy 635
14	VAZQUEZ FERREIRA Santiago	Bn.I.7	Veracay 349
15	GONZALEZ CARDOZO Ruben Carlos	Reg.C.10	Asencio 289 (Bella Unión)
16	DIAZ DE PAULA Elio	Reg.C.10	Zona Coronado
17	ZABALA SANTANA Mario Félix	Reg.C.10	Melo y Flores

DEP. I
PROCESADO
SN NN

24456

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	CAT.
01	BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto	Bn.I.7	Bn.I.1	"B"
02	DE LEON GROSSA Mario Antonio	Grp.A.A.A.1	Bn.I.1	"B"
03	COPPES ISLAS Gladys	Grp.A.A.A.1	Bn.I.C	"B"
04	DE MATTOS DE MELLO José Luis Alfredo	Reg.C.Mot.9	Reg.C.Mec.5	"C"

DEP. I
PROCESADO
SH NN

00003

24456

CUADRO «B» 3

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	RODRIGUEZ PAZ Fernando Wáshington	Grp.A.5	31-12-82
02	SALERNO GOROSITO Graciela	Mag.C.Mot.9	31-12-82
03	DE ROSAS JORGE Darío Raúl	Bn.I.8	31-12-82
04	LUZARDO COSTA Gladys	Bn.I.8	31-12-82
05	DURANTE VAILATTE Néstor Alprinte	Bn.I.8	31-12-82

DEP. I
PROCESADO
SIN NR

00063

24456

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados ..... 2 .....
....
TOTAL ..... 2 .....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.II.-				
En.Ing.	- SELVES LAYLOR Jorge Hugo -	DE.II	26-11-81	Condenado
Obto.2.-	- GUICHOVART TCHEZ Washington	DE.II	24-07-82	Condenado

DEP. I
PROCESADO
SH

24456

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA
			SIN NOVEDAD	

DEP. I
PROCESADO
SM NN

00011

24456

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE DIC. DE 1973.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Ejer. I	-	-	-	-	-
DE. I	-	-	– DE. I - – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C. Mtz. 4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Mot. 9 - – Bn. Ing. Plk. I - -	-	-
DE. II	2	2	– E.M.R. 1 - – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. 2 - – Reg. C. Blde. 2 - – Bn. Ing. Cbte. 2 2 2	-	-
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Mte. 5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Cbte. 3 -	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Mte. 8 - – Bn. Ing. Cbte. 4 -	-	
TOTAL	2	2	2	-	

DEP. I
PROCESADO
SN NN

CUADRO "F" ~~G.G.E.~~ (NUMERICO)

8/3

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~D.E.I~~			~~2~~		~~1~~	~~14~~	~~1~~	~~108~~	~~4~~	~~122~~
~~D.E.II~~					70		699		769	
~~D.E.III~~							4		4	
~~D.E.IV~~							3		3	
~~UU.DD~~			1		1				2	
TOTAL			3		72	14	707	108	782	122

DEP. I
PROCESADO
S/4 NN

24456

CUADRO "F" D.F.I (NUMERICO)

1

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BN.I.2			1						1	
BN.I.C.CBTE.1			1						1	
BN.I.1					1				1	
B.M.P.2						14		108		122
BN.I.3							1		1	
TOTAL			2		1	14	1	108	4	122

DEP. I
PROCESADOS
SM NN

244562

CUADRO "F" ~~D.E.II~~ (NUMERICO)

2

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.Rgt.1					70		694		764	
Bn.Ing.Cbte.2							2		2	
Reg.C.Eldo.2							1		1	
Grpo.A.2							1		1	
Bn.I.6							1		1	
TOTAL					70		699		769	

DEP. I
PROCESADO
SN NN

CUADRO "F" D.E.III (NUMERICO)

3

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.?							1		1	
Bn.Ing.Cpto.3							3		3	
TOTAL							4		4	

DEP. I
PROCESADO
SM NN

24456

CUADRO "F" D.F.IV (NUMERICO)

4

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Sn.I.12							3		3	
TOTAL							3		3	

DEP. I
PROCESADO
SM INV

24 [illegible]

CUADRO "F" ~~UU.DD.~~ (NUMERICO)

5

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~D.F./Inf.~~					1				1	
~~Dos.I.13~~			1						1	
TOTAL			1		1				2	

DEP. I
PROCESADO
SIN NN

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

N O M B R E	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	C A U S A
VARELA CASTRO Juan José	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
PLANELS MILAN Edison Ricardo	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ CHACON Mirta	[illegible]	[illegible] 2	[illegible]	[illegible]
VIGNA IGCA María Isabel	[illegible]	[illegible] 2	[illegible]	[illegible]
LEV PORNIACHYK Julio	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
ROVIRA PEREZ Odilio	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
ALVARIÑO PIÑEIRO Benito	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ BAS Juan Manuel	[illegible]	[illegible] 1	[illegible]	[illegible]

DEP. I
PROCESADO
SN NN

019(A)

24456

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
1a.-Secr.-1.	12-11-77	[illegible]; 5 años [illegible]
1a.-Secr.-1.	26-11-76	[illegible]; 6 años P.-
1a.-Secr.-1.	19-12-74	[illegible]; 8 años P.-
1a.-Secr.-1.	24-12-74	[illegible]; 8 años P.-
1a.-Secr.-1.	26-11-75	[illegible]; 7 años P.-
1a.-Secr.-1.	30-06-77	[illegible]; 6 años P.-
1a.-Secr.-1.	24-06-76	[illegible]; 5 años 7 6 años P.-
1a.-Secr.-1.	24-06-76	[illegible]; 6 años P.-
1a.-Secr.-1.	28-11-77	[illegible]; 8 años P.-

DEP. I
PROCESADO
SH NN

019.(B)

Formulario B

Fecha de Confección: 21/09/53

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
BOICZUK CROMPO, Waldemar	24456	53		5536	(SH)
ALBARIÑO Benito	"	"		5535	(NN)
BALDASSINI BALATTI, Carlos Humberto	"	"		5572	(NN)

020/20

24456

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

Cp Nº 089696

C.p. No. 089696.-

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

Ofic. 48/OE/83
Remite Cat. "A"
Sclavo Juan Carlos
S.C.

Adjunto a la presente, remito a usted Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" otorgada con fecha 5 de noviembre de 1979, por el delegado del S.I.D. de Montevideo- al señor Juan Carlos Sclavo Marini (C.I. 428.697).-

Según se informa por Memorando Nº 3213/82 de 30 de diciembre de 1982, y anexo 1 registra antecedentes ideológicos negativos.

En base a dichos antecedentes, la mencionada persona fue suspendido en sus funciones de Profesor de Estadistica en la Escuela de Sanidad Dr. José Scoseria.-

Saluda a usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18-2-83
Pase a 2005/D
Nº de Identificación 1033

Coronel

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

11.3.83-Se hizo Oficio 60/D-I/83 al Delegado del S.I.D. en Montevideo, y Oficio 59/D-I/83 a la Dirección General de la Seguridad Social.(C)

S.C.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18-2-83
PASA A: I
Nº SALIDA: 345

[illegible]
Fecha de Creación [illegible]

CONFIDENCIAL

001/6

24457

11/2.234.mg. 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Hugo H. Arregui

..... HACE CONSTAR: que el Señor

-- APELLIDOS NOMBRES

SCLAVO MARINI Juan Carlos

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	24 | 5 | 923	428.697	Empleado

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental	Mississipi 1634 Apto. 407

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES

REX .....

EN Montevideo, noviembre 5 de 1979 .....

(LUGAR Y FECHA)

48618

DEP. I
PROCESADO
C

Cnel. .....

FIRMA

ESim. 671

J.P.M. O. y M. Form. 1017

24457

002

A. g. Nº 03 88 87

Montevideo, 19 de Febrero de 1983

Cf.Nº35/D-I/983
(C)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Siendo necesario contar con el Acta de Instalación del Circuito Nº 232 del Departamento de Montevideo, correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971, solicito al Señor Presidente, de ser posible, la remisión a este Servicio de fotocopia del documento antes mencionado.

Solicita Acta de Instalación.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I
PROCESADO
C

A .B. N° 03 85 52

Montevideo, 11 de Marzo de 1983.-

O.I.N°59/D-I/83

(C)

Ref.a Juan C.

CLAVO MARINI

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Atento a lo establecido en el Oficio N° 48/OA/83 de esa Secretaría de Estado, llevo a su conocimiento que se adoptaron las medidas tendientes a regularizar la situación del Señor Juan Carlos CLAVO MARINI con la adjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", según el Oficio N° 60/D-I/83 cursado al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, cuya fotocopia se adjunta.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I
PROCESADO
C

00004

24457

A .G. Nº 03 05 53

Montevideo, 11 de Marzo de 1983.-

C.r.Nº60/J-I/983
(.)

SEÑOR [illegible] J.e.I.. Y L. [illegible] DE MONTEVIDEO

Ref.a Juan C. SCLAVO MARINI

Con fecha 11 de Febrero de 1983, se recibió en este Servicio el Oficio Nº48/CR/83 del Ministerio de Salud Pública, por el cual se remite comprobante de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" otorgado por esa Jefatura con fecha 05/NOV/979 al Señor Juan Carlos SCLAVO MARINI, Cédula de Identidad Nº 498637, cuya fotocopia se adjunta.

Dicha persona fue suspendida en sus funciones de Profesor de Protésticas de la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería"; ya que de acuerdo a los antecedentes remitidos por este Servicio, figura como Delegado de Lista por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

DEP. I PROCESADO C

Habiéndose examinado la documentación existente, se comprueba su actuación como Delegado de Lista, aunque sin registrarse las listas que presentó, por lo cual se procedió a solicitar a la Corte Electoral la fotocopia del Acta de Instalación del Circuito correspondiente, en la que tampoco figuran las listas por las cuales fue delegado.

No obstante, y como otros casos ya considerados, se entiende que en esa situación re-

.../.

//... sentó al lema "Frente Amplio" en general.

Por lo expuesto y de acuerdo a las disposiciones vigentes, corresponde adjudicarle Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por lo que solicito a esa Jefatura, se sirva regularizar el correspondiente trámite, de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto 352/73, para la tramitación de Permanencia en la Administración Pública.

Es de señalar que por Oficio Nº 59/D-I/983 se comunicó al Ministerio de Salud Pública la situación del causante.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I
PROCESADO

006/6

24457

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 005/983

PROCEDENCIA:

DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

EVALUACION:

B - 2

T E X T O:

El Señor Juan Salvador López, funcionario de O.S.E., manifestó el domingo 13 de febrero de 1983, que en la ciudad de Porto Alegre se reunirán el próximo 15 de marzo los Convencionales que puedan llegar a esa misma ciudad, con el Sr. Wilson Ferreira Aldunate. Dejó a entreveer que igualmente concurrirán los amigos y contactos que el mencionado Sr. tiene entre nosotros, a nivel político y personal.-

DEP. I PROCESADO

00091/1 (A)

24458

El Sr. López, como muchos otros, aunque no puede económicamente trasladarse "tratará de hacer un esfuerzo para lograr estar presente".-

Se mostró un poco retraído a hablar del tema.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ejem. Nº 2 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ ES.MA.CO.

CORONEL

TABARE SANDOBAL

FECHA HORA:

170905 FEBRERO 983

E.M.C. - C-2

N.N.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 16-2-83
Hora 2005
Clasificación RES

DEP. I PROCESADO (SF)

SECRETO

001/1 (B)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 243

24458

402

98

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
279/83/D.

Montevideo, 17 de febrero de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, tiene el agrado de remitir la adjunta nómina de postulantes a efectos de solicitar el aval pertinente:

CAPDEPON FONTANA, Jorge Luis
INVERNIZZI PIROTTO, Fernando
PRICOLLI MORA, Heber Oscar
PALOMEQUE VARGAS, Shirley
RESTANO VARELA, Alberto
SCHENONE GARINO, Jorge Enrique

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 1051

DEP. I
PROCESADO

18/2/83
356

mg

001/14

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

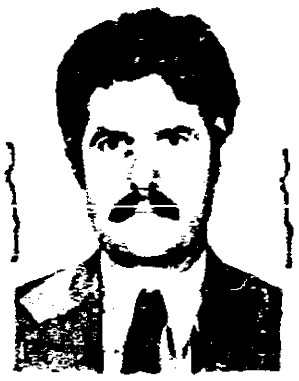

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAPDEPON FONTANA JORGE LUIS
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 15/9/45 MONTEVIDEO(URUGUAY) CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 831220/9 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ALB 7251
4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO
5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Recibe Título de Arquitecto el 25/1/77
   Inglés---6º año de Adultos aprobado en el ANGLO
7. Domicilio particular: JOSE MARIA MONTERO 2931 Apto. 4
8. Teléfono particular: 701746 Oficina: 412541 Otros: 701438

DEP. I PROCESADO C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 42º CURSO DE VIVIENDA,PLANEAMIE-TO Y CONSTRUCCION
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTE FOR HOUSING STUDIES (BOWCENTRUM INTERNATIONAL EDUCATION)---ROTTERDAM-HOLANDA
3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA
4. Fecha límite de presentación del candidato: MARZO/83
5. Fecha de comienzo de la beca: AGOSTO/83 Fecha de término: DICIEMBRE/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO

00

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La citada beca está dirigida especialmente a profesionales arquitectos al frente de formulación de planes para un mejor manejo profesional de recursos, tanto técnicos como de organización de (sigue)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de termino: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

003

24463

(cont,)

trabajo y coordinación.-

Mi actuación profesional siempre se ha volcado al estudio y la concreción de la VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.Mi labor actual como Arquitecto Director de Obras del Centro Cooperativista Uruguayo(Sector Vivienda),consiste fundamentalmente en:a)Coordinación y Programación de obras.

b)Control de ejecución de obras.

c)Estudio de sistemas constructivos y de organización de trabajo referido a la Ayuda Mutua.

d)Asesoramiento en contratación de personal,suministros y equipos,e inversión de recursos.

El programa de actividades a desarrollar en el Curso Internacional de Vivienda,Planeamiento y Construcción,me permitiría entrar en contacto con experiencias de otras regiones,lo que aplicaría a mi regreso en mi medio.-

DP. II
PLANEAMIENTO
C

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. INVERNIZZI — PIROTTO — FERNANDO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 6/7/1927 — SALTO-URUGUAY — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.227.103 de Montevideo C. Cívica AZA 11246
4. Organismo (s) donde trabaja: LEMU S.A. EMPRESA PRIVADA
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   INGENIERO QUIMICO - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
7. Domicilio particular: Constituyente 1967 Apto 502
8. Teléfono particular: 49 27 76 Oficina 20 08 92 Otros 29 14 20

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I
PROCESADO
C

1. Nombre del curso o materia de la beca: Aspectos de Dirección Proyecto Pulpa de Celulosa y Papel
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JAPON)
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON
4. Fecha de comienzo de la beca: Junio 83 Fecha de término: Julio 83
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema de la capacitación está ligado directamente con la adecuada implementación del Proyecto

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I
PROCESADO
C

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

006 24463

Imp. Nacional 1216/79

25/4/83
APROBADO ORDEN SR JEFE
DE DPTO. (C)

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Palacios | Vargas | Shirley
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)
2. 14/11/37 | Ia.Soc.Rivera | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de identidad: 18.508 de Rivera C. Cívica IRA 6626
4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Salud de Rivera
5. Cargo que desempeña: Visitadora Sanitarista
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria completa (Plan 1941). Curso Visitadora Sanitarista.
7. Domicilio particular: Avda.Brasil No.1674 - Rivera - R.O.U.
8. Teléfono particular: ..... Oficina 3046 Otros .....

DEP. I
PROCESADO
C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Capacitación archivística para Archivos de la Administración Pública.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Córdoba (Rca.Argentina).
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/05/83 Fecha de término: 2/11/83
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro de Salud de Rivera (M.S.P.)

007

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1966 hasta la fecha me desempeño como encargada de Archivo y Estadística en el Centro de Salud de Rivera y creo que sería beneficioso para dicha Institución que ampliara mis conocimientos al respecto.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Estadística

   Institución y lugar en que se usó: Hospital "Pereira Rossell". Montevideo.

   Fecha de iniciación: 27/11/67 Fecha de término: 22/12/67

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro de Salud de Rivera

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. I PROCESADO C

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CC.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

008

24463

Imp. Nacional 1216 79

(1ra. Parte)
356/83 21/FEB/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 279/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 279/83/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - CAPDEPON FONTANA, Jorge Luis
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1179/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Holanda en fecha 10/JUL/981.-

2 - INVERNIZZI PIROTTO, Fernando
- SE APRUEBA -

3 - PRICOLLI MORA, Heber Oscar
- SE APRUEBA -

4 - RESTANO VARELA, Alberto
- SE APRUEBA -

5 - SCHENONE GARINO, Jorge Enrique
- SE APRUEBA -

DEP. I
PLANEAM
C

Por el 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Of.42/D-I/83

(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SUB DIRECTOR

Objeto Ref. a Shirley PALOMEQUE VARGAS

DEP. I PROCESADO C

A.g. Nº 038841
A. g. Nº 03 88 41

Montevideo, 24 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Con fecha 18/FEB/983 se recibió en este Servicio una solicitud presentada ante la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión por la Señora Shirley PALOMEQUE VARGAS, (cuyos datos se registran en la fotocopia que se adjunta); en la cual se solicita el aval correspondiente para el usufructuo de una Beca al exterior.-

A fin de adoptar una resolución al respecto, se solicita, de ser posible, se efectúen las averiguaciones tendientes a determinar si durante el año 1964, la misma se domicilió en la Calle Figueroa 1186 de la ciudad de Rivera, desempeñandose como Visitadora Social de UNICEF.-

Saluda a usted atentamente

Por el 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

016

24463

A.c. Nº 70 28 97.-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres,en la / Jefatura de Policía del Departamento,ante el suscrito / Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la / Señora Shirley PALOMEQUE VARGAS, oriental, casada de // cuarenta y cuatro años de edad,domiciliada en Avda. Brasil Nº 1674, poseedora de Cédula de Identidad Nº18.508, de profesión Visitadora Sanitarista; la que es averi-// guada en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad se domicilió usted en calle Figueroa Nº 1186 de esta ciudad.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que sí me domicilié en ese lugar durante los años 1961 al mes de marzo de 1963.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. I PROCESADO C

PREGUNTADA: Si la mencionada residencia era de su pro-/ piedad y además que otras personas se domiciliaban allí

CONTESTA: Yo arrendaba una pieza a la Sra. Adela de Bellis de Cairelo, la que a su vez arrendaba la casa al / Sr. Francisco Siñeríz,durante el período en que viví / en ese lugar, recuerdo que también lo hacían el Sr. Carlos BENAVIDEZ y su esposa de nombre Gloria, quienes // se desempeñaban como praticantes internos de medicina / en el Hospital Local,y desde noviembre de 1962 hasta / la fecha que me retiré de allí,también se domicilió mi esposo José Nilo PICAREDRA LEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-

25189 ///

011

c. 2445

//..CONTESTA: Que no señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída de digo y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el funciona-/ rio actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-

. Shirley Peloneque Vargas.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula.-

DEP. II
PROCESADO
C

25189

012

INCLUIDO EN DOC 24463

SECRETO

A.c. Nº 70 28 98.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A .-
DPTO. P - 2 .-
OFICIO Nº27/P-2/83-
j.e.m.-

Rivera,15 de marzo de 1983.-

Señor 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.-

Atento a su oficio 42/D-1/83 de fecha 24/02/83 y con referencia a la persona: Shirley PALOMEQUE VARGAS, la misma fue averiguada en esta Jefatura de Policía, // manifestando al respecto que se domicilió en la direc-/ ción indicada de calle Figueroa Nº1186 de ésta, durante el período comprendido entre los años 1961 al mes de // marzo de 1963, para mejor ilustración se adjunta al pre sente original de acta labrada al respecto.-

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

- O B J E T O -
Se contesta Of.42/D-1/83 de ese Servi-/ cio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

El Jefe de Policía de Rivera.-

Coronel:

Juan Pedro de Avila.-

DEP. I
PROCESADO
C

SECRETO
25189

(2da.Parte)
356/83 25/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 279/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PALOMEQUE VARGAS, Shirley
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

01 / 14

CONFIDENCIAL

Copia 2 N

ANEXO 2.

Diagnóstico sobre el CE.PRO.DA y Sección Microfilmación

I N D I C E

Tema	Página
Enfoque del diagnmóstico	1
1.-Lecciones de la experiencia del Servicio	1
2.-Balance de actividades desarrolladas	3
3.-Valoración de los recursos disponibles	4
4.-Redefinición de necesidades	6
5.-Análisis de limitaciones	7
6.-Recomendaciones	8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
10 FEB 1993

CONFIDENCIAL copia 2 /5

Montevideo, 18 de febrero de 1983

Enfoque :

De acuerdo a las coordinaciones verbales oportunamente efectuadas, el presente documento solo es un diagnóstico preliminar.

Entendiendo que cualquier sistema de codificación o reducción de información, sólo importa en función de su aptitud para el sistema y la organización a los que sirven, se encararon:

a.-Conocer la historia de la evolución de necesidades y de la obtención de equipos ;

b.-Aislar las áreas de conflicto y errores pasados, con el fin de evitar su repetición ;

c.-Aislar las necesidades conceptualmente permanentes del servicio, para adecuar a sus fines los equipos disponibles ;

d.-Determinar la necesidad o no de los actuales equipos, o de otros a adquirirse ;

e.-Destacar a la atención de los señores Directores y Jefes las áreas del problema que requieren decisiones inmediatas ;

f.-Plantear eventuales nuevos problemas problemas o posibles errores ante las decisiones que se tomen ;

g.-Formular recomendaciones concretas de solución.

1.-Lecciones de la experiencia vivida :

1.1.-Se cumplieron en el pasado varios estudios para "computerizar" el Servicio.-En todos los casos se falló en definir objetivos claros, y en conocer de antemano el límite de dinero realmente accesible para obtener ese equipamiento.

1.2.-En el momento de adquisición de los actuales medios (procesamiento de datos, reducción fotográfica de la información) había un retraso serio en la capacidad de respuesta del Servicio, y se omitió considerar que todo nuevo sistema requiere un tiempo de instalación y aprendizaje que se agregan a la sobrecarga de trabajo existente.

1.3.- La definición de objetivos y formas de trabajo para esas nuevas herramientas :

002

1.31.-No contó con la activa participación de los potenciales beneficiarios (otros departamentos del Servicio, las Fuerzas,etc.) ;

1.32.-Se confió a Senores Oficiales con una formación técnica elemental y sin experiencia práctica en el tema.

1.4.-Como consecuencia previsible de esa situación,ha sucedido que :

1.41.-No existen la claridad de orientación y normas de previsión que deben emanar de los niveles jerárquicos de Dirección ;

1.42.-Esos niveles jerárquicos no han podido entender cabalmente las posibilidades y limitaciones de estas herramientas ;

1.43.-El personal técnico -con una formación básica- :

- ha intentado copiar soluciones ajenas,sin poder discernir realmente sobre su aplicabilidad al Servicio ;
- ha permanecido en un círculo vicioso (ingresar ficheros al computador como estaban o depurarlos previamente) ;
- ha agregado nuevas fuentes de error a un sistema ya desorganizado (codificaciones de textos,omisión de validaciones,etc.) ;
- no ha logrado informarse sobre las experiencias de mayor valor en la materia,para extraer de ellas los principios aplicables a nuestra situación y necesidades particulares ;
- pretende tener datos exactos,completos,y depurados para alimentar sus herramientas,olvidando que en actividades de inteligencia ello es casi imposible de obtener.

1.5.-Los aspectos resumidos en el numeral anterior,han conducido a que :

1.51.-La principal actividad encarada (archivo del texto de informes de personas) omitió considerar :

* la no aptitud del computador disponible para ese trabajo ;
* las fallas y limitaciones propias del Servicio ;
* las fallas y limitaciones del sistema de informaciones ;
* el estado actual de los informes disponibles ;
* que los pedidos de información,son necesariamente cambiantes en el tiempo. ;

1.52.-Se cree y agrave un divorcio entre el CE.PRO.DA y el resto del Servicio ;

1.53.-Un considerable esfuerzo (personal y económico) permanezcan sin

dar resultados que justifiquen la inversión ;

1.54.-Se dupliquen esfuerzos de procesamiento ;

1.55.-El personal con larga experiencia en el manejo manual de los ficheros,no haya podido contribuir a la computerización..

2.-Balance de actividades desarrolladas :

2.1.-Procesamiento de datos (computación) :

2.11.-En el período marzo 80 - enero 83 :

= de 9 trabajos propuestos 3 están incompletos,incluyendo el de mayor importancia para el Centro y el Servicio (antecedentes de personas) ;

= de 6 trabajos importantes de alimentación de datos 3 se efectuaron sin la etapa de verificación,lo que logicamente agregó nuevas dificultades y demoras ;

= se empleó el sistema para escribir en papel continuo ("fanfold") un enorme listado de antecedentes (muchos irrelevantes) de 2 pernas,con una inversión de tiempo y esfuerzo dificilmente justificables.

2.12.-En el período octubre 78 - enero 83 se han encarado 4 análisis de sistemas,2 de los cuales (los mas importantes) están sin finalizar.

2.13.-Se ha empleado tiempo en coordinaciones (Policía : 4 meses) cuando la otra parte aún no tenía un resultado final suficientemente maduro como para extraer conclusiones valederas.

2.14.-La administración técnica (normas de sistemas,diseños,normas de codificación y documentación,etc.) que es un requisito básico para un funcionamiento coherente,aún no existe.

2.15.-Como resumen puede afirmarse que se ha actuado por impulsos, sin una orientación ni plan de trabajo claros,y que con frecuencia los trabajos encarados no están en armonía con los medios disponibles,o su potencial resultado no justifica el esfuerzo

2.2.-Reducción fotográfica de información (microfilmación) :

2.21.-Se ha completado la etapa de instalación de equipos y entrenamiento de personal.

2.22.-No se han cumplido los trabajos masivos teoricamente previstos.

2.23.-No se ha logrado definir el funcionamiento ni la aplicación de estos medios.

3.-Valoración de recursos disponibles :

3.1.-Ordenador (computador) Bull 61/

Es un equipo inadecuado para realizar el manejo de información que se ha pretendido,u otras tareas sofisticadas,en razón de :

- Está al tope de su capacidad de crecimiento de archivo (192 millones de caracteres) ;
- Su capacidad de memoria (64.000 caracteres) es extremadamente reducida,en particular en lo que en realidad queda útil para el trabajo del usuario (9.000 caracteres) ;
- Su sistema operativo no es apto para las tareas planteadas ;
- Por sus propias limitaciones (memoria y sistema operativo) es materialmente imposible encarar simultaneamente trabajos de desarrollo y de producción rutinaria ;
- Admite una única modalidad de organización de archivo ;
- Su sistema operativo no permite extender un archivo a mas de un eje de discos,aún cuando estén conectados 4 al ordenador ;
- El sistema 61 no admite emplear el conjunto de programas (paquete) que son esenciales para el manejo de información que necesita ese Servicio.

3.2.-Equipos de reducción fotográfica y archivo de microformas :

* Los medios de archivo de información reducida (microfilmada) están dimensionados para las necesidades actuales y para muchos años en el futuro ;
* Los medios de reducción fotográfica y los de procesamiento de microformas,exceden largamente las necesidades permanentes del Servicio;
* El único documento de orientación existente (plan de microfilmación) adolece de defectos comunes con el procesamiento de datos,a saber :
  # se limita a reducir y archivar información con un criterio propio, no necesariamente ajustado a las peculiaridades del Servicio ;
  # omite considerar la parte esencial del sistema,que es posibilitar

la recuperación efectiva y oportuna de la información archivada.

* En el enfoque previsto en ese plan,se mantendrían todos los legajos ("dossiers"),sin reducir,mediante fotocopias o restitución de documentos,lo que no se valora como coherente.
* El stock de películas ha pasado de su fecha de vencimiento,lo que puede importar un desperdicio de varios miles de dólares.

3.3.-Medios convencionales de archivo :

Al no haberse logrado las aspiraciones puestas en los medios mas sofisticados (procesamiento de datos,reducción fotográfica de información) continúan siendo el pilar de apoyo del Servicio.

No obstante,los problemas ya conocidos por el Servicio (diversidad de ficheros ; información incompleta,inconsistente,o mal evaluada ; fallas en la intercomunicación con las agencias ; actualización extremadamente lenta y difícil ; etc.) sólo pueden agravarse si no se logran soluciones mas efectivas.

Las soluciones mas efectivas no se creen alcanzables mediante la incorporación de personal,pues al aumentar su número también se aumentan los posibles errores de ingreso o asiento de información , de archivo , y fallas de seguridad.-Además la formación de analistas adicionales lleva un tiempo considerable.

3.4.-Personal :

En este aspecto se deben resaltar 3 aspectos :

3.41.-Tanto en reducción de información como en procesamiento de datos se ha instruído personal para un funcionamiento teórico a pleno,que en las circunstancias analizadas significa un sobredimensionamiento práctico de ambos núcleos ;

3.42.-La experiencia indica que en actividades complejas como las que se aspira a encarar,no se logran resultados efectivos ni capacidad de previsión con personal bisoño.-Es imprescindible que al menos un cuadro tenga experiencia para no aprender cometiendo errores;

3.43.-En particular en el área de procesamiento de datos,el otorgar grado jerárquico (como atractivo económico) a personal no experiente :

- atiende a una pretendida necesidad de retribuir habilidades téc-

nicas que es falsa en su naturaleza y no comprobable en la práctica ;

- resiente la moral del resto del personal,en particular en aquel que ha probado su valía para obtener grado jerárquico con años de esfuerzo,dedicación,y (en algunos casos) habilidad destacables.

4.-Redefinición de necesidades :

4.1.-Se entiende que el concepto global y permanente de un sistema de información (incluyendo su obtención,catalogación/clasificación,almacenamiento,recuperación,y reuso o divulgación) es igualmente aplicable a la inteligencia militar como en todas las aplicaciones tradicionales (bibliotecas,empresas,educación,prensa,etc.) ;

4.2.-Se entiende asimismo que hay peculiaridades propias por su naturaleza (sensibilidad de los datos,seguridad de acceso a los archivos,diseminación controlada,etc.) ; por la sistematicidad del ciclo de inteligencia (colección,procesamiento,diseminación) sobre tópicos concretos y no demasiado variables ; y por la ambigüedad propia de los informes que debe manejar ;

4.3.-No obstante se entiende que ha existido,y que será igualmente válida en el futuro,la necesidad de mantener dos áreas de trabajo definidas :

4.31.-Información biográfica de personas ;

4.32.-Archivo documentado de hechos ;

y que la forma de acceder o intentar recuperar esa información es impredeciblemente variada.

4.4.-Tal concepto impone entonces la necesidad de :

4.41.-Emplear las máquinas exclusivamente como un elemento auxiliar de archivo y recuperación de información ;

4.42.-Enfatizar aún más la importancia (y la necesaria capacidad) del personal en la catalogación (codificación) y procesamiento de la información ;

4.43.-Enriquecer los legajos ("dossiers") de personas y hechos con todos los documentos de procesamiento que se vayan elaborando ;

4.44.-Obtener una interacción ágil y (deseablemente) efectiva con las agencias de obtención ;

4.45.-Obtener un adecuado equilibrio entre la máxima simplicidad (para el ingreso de los datos) y la adecuada flexibilidad (para la recuperación) en el manejo de información.

5.-Análisis de limitaciones ;

5.1.-Depuración de archivos actuales :

Consideraciones como el atraso existente en depuración , las diferencias de criterio originales de cada agencia , o la pérdida de documentos originales , indican que no es prudente pretender organizar archivos basados en información depurada.

La solución sugerida es volcar inmediatamente el fichero índice de personas sin depurar ; sobrecargando inicialmente al personal para consolidar algunos de los archivos existentes ; llevandolo a soporte microfilmado.-Cumplido esto,los equipos de procesamiento de datos y de archivo de información reducida,posibilitarán orientar la depuración.-Aún con ellos,no son de esperar grandes resultados

5.2.-Criterios de recuperación de la información :

La experiencia del Servicio indica que los pedidos de información pueden llegar en función de los elementos mas impredecibles que la componen.

Se estima que la única alternativa válida para enfrentar este problema,es una previsora organización de los archivos , complementada por una sólida disciplina de clasificación , y por ingenio y buena disposición en la recuperación.-Toda esta alternativa se basa en capacitar continuamente al personal , y en lo posible en prolongar la permanencia en servicio del personal calificado.

5.3.-Orientación del esfuerzo de colección :

El manejo de información de personas es particularmente difícil.-Si no se logra consolidar una colaboración activa y franca con las agencias , cualquier dispositivo -por sofisticado que sea- está condenado a no alcanzar los resultados esperados.

5.4.-Procesamiento :

El rol que compete a las máquinas,es asegurar que toda la infor-

ción potencialmente útil llegue al analista,y que el tiempo de recuperación sea el mínimo razonable.-En otras palabras,sólo ganan tiempo, al riesgo de presentar información no relevante.

Nuevamente,se estima que la única solución verdadera es la previsora organización de los archivos,y la disciplina en la catalogación.

5.5.-Compromisos :

Como toda solución que pretenda pesar elementos imponderables,algo debe sacrificarse entre lo óptimo y lo económico para encontrar lo razonable.

Volviendo al criterio sugerido en el numeral 5.1.- el uso planteado de los archivos magnéticos y microfotográficos no es el óptimo,y de hecho significa algún desperdicio.-Se ha valorado que esos elementos ya existen,y que es la mejor solución para asegurar que se guarde toda la información,hasta lograr la adecuada disciplina de manejo de los sistemas de procesamiento de datos e información reducida..

Otra área de compromiso es el plazo de obtención de resultados.-En este aspecto se valora que después del tiempo ya perdido , vale la pena esperar 1 o 2 meses en elaborar y preparar la organización de los archivos,porque allí está la clave de la solución propuesta.

5.6.-Sobrecarga inicial :

El agregado de cualquier elemento como el ordenador o la reducción fotográfica pueden ahorrar tiempo y trabajo significativamente a mediano plazo.-Inicialmente el mantener y alimentar dos formas de trabajo funcionando en paralelo,solo agrega trabajo e impone un serio esfuerzo de capacitación.

6.-Recomendaciones :

6.1.-Dada la actual imposibilidad de cambiar los equipos existentes,se recomienda :

a.-Emplear el ordenador Bull 61/ como un índice rápido de información biográfica y (eventualmente) de hechos ;

b.-Organizar dos archivos en microformas ("jackets",fichas,o"microfolios") para :

* archivo de información de personas ;

* archivo de hechos.

c.-Asegurar la disponibilidad inmediata de medios adecuados de recuperación de los archivos KArd-Veyer.

6.2.-A fin de cumplir la recomendación anterior,se sugiere para una primera etapa :

a.-Alimentar el ordenador (computador) exclusivamente con las fichas índice ("carátulas") de información biográfica ; microfotografiando las demás fichas de esas personas.-Se creará así un legajo ("dossier") reducido de cada persona,que consolidaría en forma primaria (sin depurar ni completar) los antecedentes existentes.

Hasta la consolidación del sistema índice en el computador,será necesario "normatizar" la entrada de información mediante un formulario manual intermedio.

b.-Diseñar y someter a prueba una codificación temática del archivo de hechos.-A ese fin deberán obtenerse información y experiencias de publicaciones especializadas y de otros países,que deberán ser finalmente adaptadas por los Jefes de Departamento usuarios de tal información.-

En primera instancia se presume que una codificación decimal de cuatro dígitos,posibilitaría la creación de legajos ("dossiers") identificables,compuestos por uno o mas microformas ("jackets").

c.-Complementar el presente estudio para determinar las formas de archivo de respaldo mas convenientes.

d.-Sección Microfilmación : Desarrollar un estudio completo para diseñar procedimientos de recuperación de información,y redactar sus manuales de procedimiento.

e.-Cumplir el diseño y documentación de sistema del CE.PRO.DA.,así como poner en vigencia normas de trabajo (con prioridad).

f.-A medida que se cumplen las actividades a,b,c,d,y e anteriores,desarrollar programas internos de capacitación del personal , recalificarlo , y reasignar a los que no alcancen la eficiencia requ[illegible].

g.-Para esas actividades se estima necesaria la contratación a término de especialistas experientes,que eviten la repetición de errores pasados.-La velocidad de obtención de resultados será función directa de :

* la capacidad del Servicio de absorver la sobrecarga inicial de trabajo ;
* la capacidad,experiencia,y dedicación de la/s persona/s que se contraten.

6.3.-En una segunda etapa :

a.-Emplear el ordenador (computador) para producir listados de E.E.I., a fin de obtener de las agencias informes destinados a depurar y completar el archivo de información de personas.

b.-Concurrentemente,encarar un esfuerzo de divulgación de posibilidades y limitaciones del CE.PRO.DA. y Sección Microfilmación , el que podría comenzar con la Escuela de Inteligencia y los Cursos de de Grado de Personal Superior.

c.-Determinar la posibilidad de adquirir un equipo de procesamiento datos (computador) mas apto para las necesidades del Servicio. Como elemento previo,todos los Jefes de Departamento deberán participar en la redefinición de necesidades,y la Dirección obtener la certeza del respaldo presupuestal adecuado.-

Con el actual equipo Bull 61/ no es posible aspirar a soluciones mas elaboradas que las planteadas.

d.-Consolidar el diseño de procedimientos de seguridad de acceso a los archivos,en caso de poder cambiar el ordenador,en base a la experiencia que desarrolle el Servicio,y siempre basado en los sistemas provistos por los fabricantes.

6.4.-Como elementos colaterales para el trabajo planteado se entiende importante destacar :

6.41.-La contratación de especialistas civiles,no implica en sí una de seguridad,en la medida en que no manejen directamente la información de los archivos,y que el diseño y análisis de sistemas tribuya entre varios técnicos

6.42.-Durante los primeros meses se sugiere además encarar una serie de charlas informativas a los Señores Jefes de Departamento,a fin de clarificar perfectamente las posibilidades del CE.PRO.DA. y Sección Microfilmación,así como charlas sobre teoría de Seguridad de Datos.

6.43.-Deberá mantenerse un fuerte énfasis en documentar todas las actividades (manuales de organización y procedimientos,etc.)para lograr una clara determinación de áreas de responsabilidad.

6.44.-Desde el comienzo deberán asimismo fortalecerse los hábitos de seguridad de todo el personal involucrado.

6.5.-Como balance final del diagnóstico cumplido,se entiende que el criterio propuesto :

a.-Emplea los medios disponibles sin modificaciones mayores hasta que logre resultados,que justifiquen un cambio de ordenador. Se emplean también elementos de la actual lógica de búsqueda en ese equipo,a lo que buena parte del personal ya está acostumbrada

b.-Obtendría la reducción de los actuales archivos que se ha intentado sin éxito , facilitando además su respaldo y transporte.

c.-Posibilita conocer sin demora (en segundos) :

* si existen o no antecedentes de una persona;
* los datos filiatorios básicos disponibles ;
* "descriptores" de la razón de que sus antecedentes estén en el Servicio.

d.-Posibilita acceder con rapidez (en minutos) al legajo completo de una persona o hecho,en una microforma

e. Permite facilitar la busqueda sistemática de datos faltantes para las fichas actuales, y para las que se abran en el futuro.

f.-La organización temática de hechos facilitaría el trabajo de los analistas en varios aspectos.

g.-Asistiría significativamente a que el Servicio mantenga una posición directriz en la obtención de información (inteligencia) de defensa al poder reorientar sistematicamente a las agencias hacia las areas de interés relevantes.

Atentamente

Daniel Castro — Tte Cnel (R) Winston Puñales

J.C.J.
S.I.D.
CE.PRO.DA.
120900APR83
(SV)

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento de los dispuesto en la Orden del Servicio N°28/982 en la que dispone la formación de una comisión a los efectos de analizar las necesidades, actuales y futuras del Centro de Procesamiento de Datos del Servicio, cúmpleme elevar a usted la conclusión a la que dicha comisión ha arribado luego del correspondiente análisis.-
Se consideran practicables 3 líneas de acción:

LINEA DE ACCION 1

a) Cesar el empleo de los medios técnicos en computación.-
b) Mantener microfilmación para el archivo de documentos.-
c) Continuar con el sistema manual de fichas de personas y asuntos, incrementando el empleo de equipos de procesadores de palabras.-

VENTAJAS : - Cesan los gastos por concepto de matenimiento.-
- Aumenta la disponibilidad de personal para trabajo manual.-

DESVENTAJAS: - Se retrocede técnicamente.-
- Se deja de lado todo lo invertido y gastado hasta el momento, en materiales y personal, debiendo quizás con el tiempo, reiniciar todo el proceso nuevamente.-
- Contempla posibilidades actuales pero no futuras del Servicio, aún incorporando equipos procesadores de palabras.-

LINEA DE ACCION 2

Utilizar los medios actuales desarrollando al máximo sus posibilidades, de acuerdo al diagnóstico realizado y mediante la contratación de técnicos.-

VENTAJAS :
- Se explotan los medios actuales.-
- Se mantiene personal capacitado en el tratamiento electrónico de datos.-
- Se adquiere capacidad técnica para un futuro desarrollo.-
- Permite seguir pasando archivos a soportes magnéticos.-
- Su aplicación contempla en forma racional y progresiva el desarrollo de la Línea de Acción 3.-

DESVENTAJAS:
- Requiere algunos gastos en contratación de técnicos, que en la próxima etapa sería de N$ 10.000 mensuales a cada uno por un máximo de 3 meses para microfilmación al Sr. Carlos Cousillas y 6 meses como máximo para computación al Sr. Daniel Castro, continuando los gastos de mantenimiento de equipos actuales cuyos detalles de adjuntan en ANEXO 1.-

LINEA DE ACCION 3

- Continuar el trabajo de diagnóstico ya realizado, con un estudio completo de factibilidad que incluya las necesidades de todo el Servicio, a efectos de determinar:

A) Sistemas a desarrollar en cada área.-

B) Tipos de equipos a emplear.-

24473

///...

C) Determinación de tiempo para cada etapa.-

D) Determinación de costos para las mismas.-

VENTAJAS : - Se hará un estudio completo tomando una decisión concreta del equipo a incorporar.-

DESVENTAJAS : - No se poseen archivos suficientes ni diseños definidos para los soportes magnéticos a ampliar en nuevo equipo.-
- Requeriría costos que podrían resultar prohibitivos.-
- Considerando la actual capacidad técnica que se posee, la explotación rentable no se alcanzará a corto plazo (reiterándose lo ocurrido hasta el momento).-

II - CONCLUSION

- Se recomienda Línea de Acción 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

El Presidente de la Comisión

Coronel (Av.)
Ramón Sánchez

Se adjunta ANEXO 1.-

ANEXO 2.- Copia de diagnóstico realizado.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV(AL)
MONTEVIDEO
111500ABR83

ANEXO 1

E S T U D I O

ASUNTO: Cii Honeywell Bull (Computadora)

PROBLEMA: Determinar las posibilidades económicas para atender el Service anual y la recuperación de dichos fondos.

I.- DATOS EXISTENTES

A.- Disponibilidad

1) Rubro 300: N$ 338.000,00, para mano de obra y Service de todo el S.I.D.

2) Cuenta Caja de Ahorro N° 31.370.
U$S16.150,07..... N$565.252,45

3) Cuenta Plazo Fijo..... N$500.000,00
Intereses aproximados..... N$200.000,00
N$1.265.252,45

Las cuentas mencionadas en 2 y 3 y los intereses son propiedad del S.I.D.

B.- Necesidades

1) El Service de la Computadora asciende a la suma U$S2.72
mensuales, desde 1º/ABR/83, debiéndose pagar hasta fin
año un total de U$S24.500,34 equivalentes a N$ 857.511,

C.- Posibilidades de Recuperación

1) En lo ejercicios 1979-1980 no se pudo recuperar el dine
gastado en mantenimiento.
2) En los ejercicios 1981-1982, se recuperó parcialmente me
te planillado, previa a la asignación de refuerzo de Rub
3) En el presente año se solicitará refuerzo de Rubro y en
de ser otorgado, se podrá recuperar el dinero referido
te planillado.

II.- ANALISIS

A.- El Rubro asignado por el M.D.N. para Service y mano de obra
N$338.000,00, lo que es insuficiente para atender toda la pa
mecanizada del S.I.D.
Exceptuando la Computadora, la cifra asignada permite atende
services y mano de obra normales, por lo que la cifra expres
no se toma en cuenta en el presente estudio.

B.- Los Rubros existentes a la fecha de la Cuenta Nº 31.370 y del
pósito a Plazo Fijo en Moneda Nacional, permite atender el Se
hasta Diciembre de 1983, siempre y cuando las oscilaciones de
po de cambio del dólar, se mantengan aproximado a la actual.

.../11

C.- En caso que los dineros planillados sean recuperados, igualmente la Cuenta N° 31.370 sufrirá una descapitalización ante una posible suba del dólar, habiéndolo sufrido por esta razón en el Ejercicio/82, por una cifra aproximada a N$400.000,00.

D.- Si los dineros planillados no se recuperan, la cuenta de referencia, sufriría una importante descapitalización.
Para poder recuperar el dinero invertido por Service de la Bull es necesario solicitar refuerzo de Rubro y que el mismo sea -- otorgado. Si el refuerzo no es otorgado no se podrá planillar- y recuperar el dinero de referencia.

E.- La Comisión de Estudios sobre la Bull, recomendará la línea -- de Acción 2, la que tiene como desventaja la realización de -- nuevos gastos por concepto de contratación de técnicos, continuando incambiados los gastos por mantenimiento.
Los gastos por la contratación de los mencionados técnicos --- serán de alrededor de N$20.000,00 mensuales por un lapso de 3- meses, los que por sus características, deberán ser atendidos - por el Rubro 9/12.

III.-CONCLUSION

A.- Con los Rubros asignados a los efectos por el M.D.N., no es - posible atender el Service de la Computadora. Si, es posible - hacerlo con dineros propios del S.I.D. (Cuenta N°31.370).

B.- Existen posiblidades de recuperar los fondos utilizados, siempre y cuando se otorgue los Refuerzos solicitados.

C.- La recomendación de la Comisión de Estudios de la Bull, no afecta el mantenimiento del Equipo Bull.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN I
FECHA: 14-02-83
FRECUENCIA: 6045 Khz
OPERADOR: Sdo. 1ra. E.
OPER.DACT.: Sdo. 2da. F

RIO DE JANIERO: Fuentes oficiales de las Fuerzas Armadas de Bras
Argentina enviaron un telegrama al Tte. General Gregorio Alvarez
pedir la libertad del Presidente del Frente Amplio del Uruguay, G
Liber Seregni. Encarecemos a su excelencia la licencia para lib
al General retirado Liber Seregni, dando prueba así a la vuelta
do de derecho como resultado de las elecciones. Dice el telegram
militares brasileños: el mensaje está firmado por varios General
migrantes quienes han ocupado altos cargos en su país. Otro tele
fue enviado al General Seregni a la Cárcel Central de Jefatura d
de Montevideo. En dicho telegrama los firmantes expresaron que s
gan al clamor universal. Y agregan que fue condenado por defende
beranía y el derecho social del Uruguay, nuestro camarada de arm
Entre los firmantes de ambos mensajes están: el Brigadier Franci
xeira, los Generales Nelson Guarné Sodre y Humberto Albín, Carlo
El movimiento por la liberación del General Seregni cobró gran a
en Brasil ya el año pasado cuando el Senador Pablo Brossard est
Uruguay para conocer la situación del Presidente del Frente Ampl
El grupo de militares brasileños, muchos de los cuales pasaron a
por razones políticas se habían reunido en la Asociación Brasile
Prensa.

001/2 (A)

2447

Montevideo: El Embajador de Suecia en territorio uruguayo declaró que los países europeos brindan apoyo intelectual a la causa de la Democratización Latinoamericana. Estamos siguiendo con mucho interés el proceso de institucionalización en el Uruguay añadió el Diplomático. Cabe destacar que las experiencias europeas puedan jugar un papel importante en la Democratización del Uruguay y le llamó la atención que luego de varios años de represión política los uruguayos den muestra de tanto interés y responzabilidad en la discusión del sistema institucional según el Diplomático estudiado que el proceso de la democratización está favorecido por la existencia uruguaya de la alianza Socialista y Social-Demócrata.

DEP I 22/2/83 PROCESADO PP

Montevideo: El Ministro de Economía Walter Lusiardo confirmó que antes de fin de mes será aprobado el decreto que establece las condiciones para el funcionamiento de nuevas instituciones bancarias. Llama la atención el propósito de habilitar nuevas instituciones cuando varias de las existentes en Uruguay tuvieron serios trastornos financieros y finalmente debieron vender sus paquetes de acciones a grupos extranjeros para evitar la quiebra.

Montevideo: En 1982 dejaron de trabajar casi la mitad de las carpinterías del país, declaró el Presidente de la Cámara de Industriales de la Madera. Esta rama está ocupando ahora menos de la mitad de la Mano de Obra .

De 20.000 trabajadores que normalmente ocupan industria de la madera, actualmente están en actividad sólo unos 7.000. El Presidente de la Cámara de Industriales de la Madera explicó que hay un conjunto de pautas que paralizan la actividad, la drástica reducción del consumo, paralización de la venta de muebles y a eso se agrega el encarecimiento de la madera importada.También se redujo el nivel de la actividad de la carpintería para obras en construcción.

Montevideo: Dirigentes de la Oposición estimaron que el último discurso del Tte. General Gregorio Alvarez acentuó el resentimiento entre el régimen y los partidos políticos. Alvarez calificó de desviación peligrosa la actitud opositora. Dirigentes del Partido Nacional comentó que el discurso fue duro y agregó que no hubo sin embargo la misma dureza para evaluar lo que el régimen ha hecho y para evaluar el costo social de su pueblo.

Montevideo:El consumo de petróleo y derivados bajó en Uruguay un casi 5% en 1982 en comparación con 1981. La disminución no está motivada por ahorros reajustantes de nuevos procesos tecnológicos sino por el decenso general del poder adquisitivo de la población como lo muestra una baja del 10,8% en el consumo de queroseno, combustible de uso esencialmente doméstico.

****

DEP. I
PROCESADO
PP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/2/83
Pasa a Sec. Agrofacc
No. de Orden 24478

-Hoja Nro. 1.-

-ANTEL- DIVISION CENTRAL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CENTRALOR DE RADIODIFUSION.- -12/2/983

Versión Nro. 893.- "Radio Moscú" en 9796 KHz

-Hora: 20.44 a 20.54.-

DPP. I
PROCESADO
(00)

Operador: Miguel D.Requena.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.-.-.-

nación oficial alguna sobre él.- En Montevideo las autoridades decretaron la clausura definitiva de la revista humorística "El Dedo".- Organos de-- prensa españoles destacaron la información de la entrevista sostenida en Madrid por el Presidente del Gobierno español, Felipe González con el Presidente del Partido Socialista de Uruguay, Dr.José Pedro Cardoso,fundador y dirigente del "Frente Amplio". La revista "El Socialista", órgano del Partido Socialista Obrero Español, gobernante en España, insertó amplio reportaje al dirigente político uruguayo. Por su parte, "Pueblo", junto a una foto del Dr.Cardoso, estrechando la mano de Felipe González,destaca declaraciones del dirigente Socialista uruguayo y ex-Senador respecto de la situación política uruguaya."El pueblo es el gran elemento de la esperanza", cita el diario español al Presidente del Partido Socialista de Uruguay, quién agrega: "Es el pueblo,con su puja que no ha cesado,el que ha ganado espacios políticos, y no se puede ser pesimista con un pueblo así. El dirigente del "Frente Amplio" del Partido Socialista uruguayo, por muchos años Senador en el Parlamento de Uruguay,Dr. José Pedro Cardoso, expresó reconocimiento a la solidaridad del pueblo y el Gobier-

DEP. I PROCESADO

DEP. I
PROCESADO
CO

//no español con el pueblo uruguayo, resumiendo entre las necesidades fundamentales para el auténtico proceso de apertura democrática a la liberación de los presos políticos; la ilegalización de partidos; el levantamiento de todas las proscripciones; el restablecimiento de todos los derechos individuales, sindicales y políticos en Uruguay. En diez años transcurridos, desde el nueve de febrero de mil novecientos setentitres, en Uruguay ceyeron todos los índices del desarrollo económico, cayó el nivel de vida de la población, al extremo que, como nunca, se estima en cerca del cuarenta por ciento la parte de población que vive por debajo de condiciones decorosas, o del llamado índice oficial de pobreza. Aumentó también notablemente la deuda externa y disminuyeron de modo abrupto las reservas internacionales. Por aquellas fechas de 1973 se anunciaban eufóricos procesos de crecimiento, coordinadas especialmente a nivel de jerarquías militares,promotoras de la interrupción del ordenamiento institucional uruguayo. El Banco Central de Uruguay acaba de reconocer oficialmente que a finales de setiembre

de 1982 la deuda externa era de tres mil ochocientos treintinueve coma nueve millones de dólares. Incrementada desde entonces, y se conoce a la fecha cuatro mil millones de dólares, a los que se sumarán unos cuatrocientos millones de dólares de préstamo, que es el pacto con el Fondo Monetario Internacional, la deuda externa de Uruguay es una de la más alta del mundo, en competencia con el Estado agresivo de Israël y el de la Junta de Pinochet en ese índice por habitante. Uruguay tiene una población que oscila en dos millones ochocientos mil habitantes, por lo cual cada habitante debe -de manera teórica, pero gravemente real para el pueblo trabajador- una suma superior de lejos a mil cuatrocientos dólares. Todos los indicadores económicos y sociales contrastan rudamente con programas abstractos, proclamados hace ya años en diversos cónclaves y en documentos de carácter militar, que pretendían fijar pautas de desarrollo en contraposición con el proceso del país antes de febrero de 1973. Por lo demás, muy diversos sectores políticos coinciden en señalar que estos años en Uruguay solo se ha beneficiado de la conducción económica y política un reducido núcleo, fundamentalmente de la oligarquía financiera, bancaria y de compañías extranjeras transnacionales. Haciendo el índice de desocupación, oficialmente

DEP. I
PROCESADO
OO

//situado en casi trece por ciento en la Capital y mal disimulado por la emigración masiva, que alcanza una incalculada suma oscilante entre medio millón y setecientos mil uruguayos. La carestía de vida no conoce tregua en su aumento, y este mismo año, cuando se habla de una suba de cuarenta por ciento en el año, ya en el mes de enero supera de lejos quince por ciento. Ante las recientes medidas económicas, escribe en el Semanario "Opinar" de Montevideo, un lector de éste que firma "Obrero de la construcción", no solamente queda en claro el fracaso confeso del sistema y su caprichosa línea neoliberal, sino que una vez más ha sido otro ajuste de cuentas con los sectores asalariados. El régimen con su esquema o modelo -prosigue la carta publicada por el Semanario "Opinar"- ha conducido a la ruina a sectores económicos no poderosos, principalmente a aquellos no ligados al capital financiero internacional,a través de la banca privada. Subraya la carta de "Obrero de la construcción", publicada por el Semanario "Opinar", que productores agropecuarios,arrendatarios y pequeños propietarios rurales, así como industriales nacionales y comerciantes en general están en crisis, lo que significa la pre-

pia caída del aparato productivo. Se refiere luego la carta publicada por el Semanario uruguayo "Opinar" a la situación de los trabajadores, afirmando textualmente: "que hemos caído en el más profundo pozo desde hace diez años. Desde 1973 a estos tiempos" -prosigue diciendo- "a peso firme el jornal diario y los ingresos mensuales han descendido en su valor real más de cincuenta por ciento; los ingresos mensuales medios no superan tres mil setecientos pesos, cuando el mínimo de la familia tipo está situado por encima de siete mil pesos." Luego se refiere en su carta firmada "Obrero de la construcción", publicada por el Semanario democrático uruguayo "Opinar", a la falta de organizaciones sindicales legales, auténticamente representativas de los trabajadores.-(Política) Mientras se anuncia la visita a Uruguay del Subsecretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos de Estados, Thomas Enders, y las autoridades de Uruguay gestionan largamente un préstamo de los llamados Stanbalk con el Fondo Monetario Internacional, que mucho agravará la situación económica,en primer lugar de la deuda externa, sin ninguna mejora en el cuadro social del país, se refuerzan los rasgos coincidentes en las posiciones de los partidos políticos democráticos, luego del con

24479 11

//tundente resultado del acto electoral del 28 de noviembre de 1982, cuando más del ochentidos por ciento se pronunciaron por la vuelta de Uruguay a la democracia, pronunciamiento ratificado posteriormente por las convenciones de los tres partidos habilitados, y en declaraciones de sus dirigentes, así como en declaraciones del "Frente Amplio",coalición democrática,avanzada, anti-imperialista, que es contenida proscripta, precisamente, por su programa de defensa de la soberanía nacional y las reivindicaciones populares, que sostiene que la tarea de reconstrucción de Uruguay es tarea de todos y que nadie puede quedar excluido. En distintas formas todos los sectores políticos reclaman la vuelta a irrestrictas libertades políticas democráticas, libertades sindicales y respeto de los derechos de las personas, así como un viraje fundamental de orientación económica y social. Asimismo, los distintos sectores políticos dieron como expresión de respeto a las mejores tradiciones uruguayas los homenajes que en las convenciones de los partidos Colorado y Nacional se efectuaron a los ex-legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados por no totalmente identificados elementos fascistas en la Capital Argentina.- (Música) Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." ----------

.-.-.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
221045FEB83

T.I. No. 102/983.-
(mb)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Juan Carlos FERREIRA:

Documento: 24487

Fecha: 22.2.83

Evaluación: A-2

TEXTO: En el Boletín Informativo No. 5 de la Convergencia Democrática del Uruguay, correspondiente a Diciembre 82/enero 83 se establece:

1) Con motivo del "triunfo" electoral del 28.11.82 recibió telegramas de felicitaciones de Carlos Andrés PEREZ, Urs SCHOTTI, Bernt CARLSON y del Secretario General del Partido Socialista Italiano BETTINO CRAXI.
2) El 17.11.82 se reunió en Quito, el Consejo Directivo de ALDHU, presidido por Carlos Andres PEREZ, con la presencia del causante. En la reunión se condenó la sistemática violación de los Derechos Humanos en el Uruguay y se exhortó a los Gobiernos democraticos del continente a patrocinar un proyecto de Resolución en el seno de la ONU que fortalezca las perspectivas democraticas en el Uruguay.
3) El causante se entrevistó con el presidente de la República de Ecuador OSVALDO HURTADO, con el Vice Presidente LEON ROLDOS, y con los dirigentes de los Partidos Politicos de Ecuador.
4) En representación de la CDU participó en QUITO de una conferencia sobre politica internacional del Cono Sur, la que es auspiciada por ALDHU. A la misma concurrieron ANSELMO SOLE de Chile, GUILLERMO UNGO de El Salvador, el vice presidente de Ecuador LEON ROLDOS, el Director de la Democracia Cristiana ecuatoriana JULIO C. TRUJILLO, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia, Dr. APOLINAR DIAZ CALLEJAS y ARIEL ACEVES de COPPAL.

INTERIOR
Conocimiento

001/5 (A) 24487

5) Participó en la inauguración en QUITO de la Oficina de la CDU. Participaron de la ceremonia el ex presidente de Venezuela CARLOS ANDRES PEREZ, los Jefes de los partidos politicos ecuatorianos y VICENTE SAADI de Argentina, GUILLERMO MANUEL UNGO de El Salvador, GERARD PIERRE CHARCES de Haití, ANSELMO SOLE de Chile, una delegación del PRD dominicana con un mensaje de JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ, JORGE A. LOZOYA en representación del PRI Mexicano, el Lic. ARIEL ALVES en representación de COPPAL, ALFONFO ZELBER y FABIOLA LETELIER de Chile, ALFREDO NEGRETE y CESAR VERDUGA de Ecuador.

6) El 29.11.82 expresó en WASHINGTON que el resultado de las elecciones del día anterior era el más espectacular triunfo de los fueros democraticos del Uruguay.-

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Chel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 24 de febrero de 1983.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INTERIOR
Conocimiento MF

Para los Despachos para el procesamiento del resto de los Mandados

Tte Cel

001/5 (b)

24487

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY:	Aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas	1
	El pueblo confluyó unitariamente en las calles	1
MEXICO:	WFA visita la capital mexicana	2
	Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional	2
	WFA se entrevista con el canciller mexicano.	2
	WFA visita sede de CDU	2
	CDU recibe numerosos saludos de felicitación	2
	Monterrey: miembro de CDU recibe distinción académica	3
ECUADOR:	ALDHU condena a la dictadura uruguaya	3
	J.R. Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano	3
	Conferencia sobre el Cono Sur	3
	Los Olimareños en acto de la CDU	3
	Se inaugura oficina de CDU en Quito	3
BOLIVIA:	La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo	4
FRANCIA:	Srio. Gral. de CDU participa en coloquio por la libertad de Liber Seregni	4
WASHINGTON:	Presidente de CDU dio a conocer declaraciones sobre elecciones en su pais	4
	CDU organiza intensa actividad de WFA	4

24467

Uruguay: aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas

A pesar de las condiciones de represión política imperantes, del mantenimiento de las proscripciones a los dirigentes de los partidos, de la existencia de más de 1.200 presos políticos y sindicales, los uruguayos transformaron las recientes elecciones para designar los convencionales de los tres partidos autorizados a ello (Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica), en un nuevo plebiscito contra la dictadura. El 28 de noviembre de 1982, los votos opositores al régimen del Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio (que postuló el voto en blanco), superaron el 82% de los votantes.

Uruguay: El pueblo confluyó unitariamente en las calles

A medida que se iban conociendo los resultados electorales, el pueblo uruguayo confluyó a las principales avenidas de la capital y ciudades del interior. Blancos, colorados y frenteamplistas se unieron en un solo abrazo coreando consignas de categórico rechazo a la dictadura y de reclamos por la libertad y la democracia. Los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni fueron coreados por la multitud.

INTERIOR
Conocimiento
002

21 FEB. 1983
21487

México: Wilson Ferreira Aldunate visita la capital mexicana

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presiden México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido N

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un d organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compa exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, D Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echav sentantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a n Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antifa del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, q fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate real calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarl
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y qu ya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le orc jor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se ente como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medic señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era mados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todo es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima e sadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen la tades públicas y sueltan a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que i to, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un de honor. Entonces, para mi es un íntimo motivo de alegría y de org que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran urugu pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de absolutamente todos..."

México: Wilson Ferreira Aldunate se entrevista con el canciller mexicano

El canciller de este país, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sostuvo una larga conversación con Wilson Ferreira Aldunate, quien fuera acompañado en esa oportunidad por el dirigente de CDU, Diego Achard.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita sede de CDU

La sede de Convergencia Democrática fue visitada por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate quien departió cordialmente con los miembros de Convergencia Democrática.

INTERIOR
Conocimiento HE

C.D.U.: Recibe numerosos saludos de felicitación

Con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas uruguayas el 28 de noviembre pasado, dirigentes políticos de todo el mundo hicieron llegar telegramas y notas de felicitación a Convergencia Democrática. Entre ellos destacamos los de Carlos Andrés Pérez, Urs Schotli, Bernt Carlson, Bettino Craxi, Secretario General del Partido Socialista Italiano, expresó:

Juan Raúl Ferreira, Presidente CDU:
Estimado compañero:

Reciba Usted y componentes de Convergencia democrática nuestro fraternal saludo y felicitación en esta hora de despertar de la democracia uruguaya. La expresión de la voluntad popular que se acaba de realizar en vuestro país significa que más del 82% del pueblo uruguayo quiere el regreso a la democracia y rechaza la presencia de la dictadura militar que por largos años ha oprimido a la sociedad civil. Los socialistas italianos deseamos fervientemente que este paso en adelante dado por los uruguayos tenga una pronta continuación y se abran las cárceles para los presos políticos uno de cuyos símbolos máximos es el General Seregni. Con nuestros mejores saludos.

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

INTERIOR
Conocimiento

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.

2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restringida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.

3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

Ecuador: Juan Raúl Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano

Juan Raúl Ferreira se entrevistó con el Presidente de la República de Ecuador, Osvaldo Hurtado, así como con el Vicepresidente León Roldós. Ante ambos expuso la actual situación uruguaya. La solidaridad con Uruguay nos fue ratificada una vez más, posición ésta destacada también en las numerosas entrevistas de CDU con los dirigentes de los partidos políticos de Ecuador

Ecuador: Conferencia sobre el Cono Sur

Bajo los auspicios de ALDHU se realizó en Quito una conferencia política internacional sobre el Cono Sur. En la misma participaron líderes latinoamericanos como Anselmo Sule de Chile., Guillermo Ungo de El Salvador y jefes de todos los partidos políticos ecuatorianos. Convergencia Democrática en Uruguay estuvo representada por Juan Raúl Ferreira. La clausura de dicho evento fue realizada por el Vice-presidente ecuatoriano, León Roldós.

Juan Raúl Ferreira presentó una ponencia que fue comentada por Julio C. Trujillo, Director de la Democracia Cristiana Ecuatoriana, Ariel Aceves de COPPPAL, y el Dr. Apolinar Díaz Callejas, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia.

Ecuador: Los Olimareños en acto de la CDU

Más de quinientas personas acompañaron a los uruguayos residentes en Ecuador en una Peña en la que se festejaron los resultados de las elecciones del 28 de noviembre y se despidió el año 1982. Participaron en la misma numerosos grupos artísticos ecuatorianos y contó con la participación del conjunto uruguayo "Los Olimareños" integrado por José Guerra y Braulio López.

Ecuador: Se inaugura oficina de CDU en Quito

Rodeada de la presencia de un nutrido grupo de personalidades latinoamericanas, se realizó en Quito, Ecuador, la inauguración de la oficina de la CDU. Cortó la cinta inaugural el Ex-Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, quien expresó: " La fundación de la Convergencia Democrática en Uruguay fue la primera gran noticia que recibimos, en lo que se ha convertido en una sucesión de hechos auspiciosos para el futuro democrático del Uruguay".
Junto con los jefes de los partidos políticos ecuatorianos se encontraban el Dr. Vicente Saadi, de Argentina, Guillermo Manuel Ungo de El Salvador, Gerard Pierre Charles de Haití, Anselmo Sule de Chile, una delegación del PRD dominicano con un mensaje de José Francisco Peña Gómez, Jorge A. Lozoya en repre-

1/3/83 (HC)
D2448?
000004 (8)
24487

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zegbe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elenentales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que conto con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

Washington: Presidente de CDU dió a conocer declaración sobre elecciones en su país.

Juan Raúl Ferreira expresó el 29 de noviembre de 1982 en Washington: Las elecciones del día de ayer constituyen el más espectacular triunfo de las fuerzas democráticas en Uruguay desde la instauración del régimen militar en 1973. La dictadura fue derrotada antes, durante y después del acto electoral. Antes, en una campaña electoral que movilizó multitudes a lo largo y ancho del país. Durante, pues el resultado electoral aísla la dictadura y fortalece a los sectores democráticos por un porcentaje ampliamente mayor al del histórico plebiscito de 1980.

Después, en una impresionante celebración convergente del triunfo donde d la población, en una forma sin precedentes en la historia política de nuestro país, literalmente copó todos los barrios de la capital demandando el fin de la dictadura. Ante estos hechos solamente puedo saludar con orgullo al pueblo uruguayo seguro de que hoy el triunfo democrático está cercano. Ahora, todos los sectores democráticos debemos obrar conjuntamente conscientes de que, como lo indica el resultado electoral, juntos somos mayoría.

Washington: CDU organiza intensa actividad de Wilson Ferreira Aldunate

El triunfador de las recientes elecciones internas uruguayas mantuvo numerosas entrevistas con altos dirigentes norteamericanos, muchas de ellas de carácter reservado. Acompañado del Presidente de CDU, se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, Michael Barnes, con el especialista en asuntos internacionales, Sol Linowitz y con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliot Abrams. Juan Raúl Ferreira y Wilson Ferreira Aldunate fueron invitados a una cena por el embajador de la República Argentina en USA.

El New York Times publicó en forma destacada un artículo de Wilson Ferreira Aldunate sobre la actual situación en Uruguay.

Convergencia Democrática organizó un almuerzo en honor al dirigente uruguayo en el Centro Woodrow Wilson del Congreso de EE.UU. Wilson Ferreira expuso ante militares, políticos, académicos y religiosos norteamericanos sus puntos de vista sobre las elecciones uruguayas y las perspectivas de futuro en su país

HE 005/5 (+) 24317

SECRETO

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

SECCION

DEP. I
PROCESADO
00

MEMORANDUM SECRETO No.17/83.-

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

REF.: Se informa sobre viaje de integrantes del MOVIMIENTO DE MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA REP.ARGENTINA.

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento a través de información confidencial de que integrantes del Movimiento de Madres de Uruguayos desaparecidos en la República Argentina, habrían viajado en fecha reciente con destino a la ciudad de GINEBRA, en vuelo de la Cía. LUFTHANSA. se procedió a efectuar un chequeo de las listas de salidas de la mencionada compañía, estableciéndose:

Que en el vuelo No.507 salido desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco con fecha 12 de febrero de 1983 a la hora 14:30', embarcaron con destino a la ciudad de Ginebra las personas Luz María IBARBURN ELIZALDE de RECAGNO (C/A), oriental, casada, nacida en San José el 20.10.924, hija de Nicolás y de María, titular de la Cédula de Identidad No.430.197, domiciliada en Avda.Uruguay No.843 apto.10,

001 / 1
(A)

24489

quien utilizó el Pasaporte Uruguayo No.294.530, y: María Ester GATTI BORSANI de ISLAS (C/A), oriental, viuda, nacida el 13 de enero de 1918, titular de la Cédula de Identidad No.279.048, domiciliada en la calle Bernabé Magariños No.2030 - (Colón), quien utilizó el Pasaporte Uruguayo No.348.833.-

Dichas personas, a través de distintas movilizaciones que han realizado y como consecuencia de distintas notas entregadas, se sabe reclaman por las siguientes personas desaparecidas:

-IBARBURN de RECAGNO:- Reclama por JUAN PABLO RECAGNO IBARBURN y por CASIMIRA MARIA DEL ROSARIO CARRETERO CARDENAS.

-GATTI BORSANI de ISLAS:-Reclama por MARIA EMILIA ISLAS GATTI de ZAFFARONI; JORGE ROBERTO ZAFFARONI CASTILLA y la hija de ambos de nombre MARIANA ZAFFARONI ISLAS.-

****

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

COMISARIO INSPECTOR:

JOSÉ CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original : Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

...ría DE COMANDANTES EN JEFE
...TERIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13/2/83
Fecha de ...
Pasa a
No. de Identificación 1042
...
21 FEB. 1983
Pasa a Aurelio Bueno
No. de Orden 24488

001/1 (B)

24488

EJERCITO NACIONAL
CGE EME
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111050- FEBRERO- 983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 103/B/DI/SS/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información perteneciente a este Departamento

III.-T E X T O:
- Se adjunta al presente, nota del Comité Departal Pro-Universidad del Norte, así como recortes de la prensa local del Departamento de Salto, referente a la espectativa creada en el mencionado Departamento, sobre la promesa oficial de funcionamiento de los Cursos de Derecho y Notariado en el presente año lectivo.-
- En tal sentido, es de señalar la importante espectativa a nivel local y regional creada como consecuencia de sucesivos anuncios de las autoridades pertinentes y cuyo incumplimiento gravitaría negativamente en la opinión pública en el Departamento de referencia.-

IV.-DISTRIBUCION: Ejemplar 01 - SID
Distribuida por DEIII al C.S.E del ESMACO y al M.E y C.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA CT/rbl

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
AVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Fecha de Salida 20/2/83
Hora 1045
No. de Identificación

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-2-83
HORA: I
FOLIADA: 562

DPTO: I
18/2/83
PRO
(ME)

SECRET

21 FEB 1983

001/10 - 24489

MOVIMIENTO
PRO - UNIVERSIDAD
DEL NORTE
SALTO

Fo 1

INSTALACION EN SALTO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

La instalación en Salto de cursos de Abogacía,Notariado y Ciencias Económicas,es una vieja aspiración del Comité que apoya la actividad universitaria en nuestro medio.-

En la época del rectorado del Cont.Jorge Anselmi,fué planteado en forma reiterada,lo mismo que al Ministro de Educación de aquel entonces Dr.Darraq,pero sin obtenerse resultados positivos.- En general se adujo que se carecía de catedráticos para enviar a Salto.-

En oportunidad en que cambiaron las autoridades universitarias,pasando a ocupar el cargo de Rector la Dra.de Betolazza,se reiniciaron las gestiones.- Se solicitó una audiencia con la Sra.Rector,la cual fué concedida.-

DEP. I
PROCESADO
HE

El día 17-8-81 fueron recibidos en la sala del Rectorado,una delegación del Comité,integrado por los Sres.Boada Petiati,Mayor Aguirregaray Polti,Contador Somma,Porti y Cnel (R) Osorio.- Estaba presente la Dra. de Betolaza (en ese momento ya designada Ministra de Educación y Cultura y el Dr.Viana Reyes (en ese momento designado Rector).

Los visitantes expusieron con abundancia de argumentos la necesidad de abrir la Universidad a nuevas disciplinas,a los efectos de satisfacer la aspiración de gran número de alumnos del Norte de Río Negro,que deseaban cursar esas carreras,sin tener que radicarse en Montevideo.- Expresaron que contaban con el apoyo de la Junta Departamental de NORIGNE, de la Asociación de Abogados de Salto y de todas las fuerzas vivas de la región.- Se ofreció el aporte económico del Comité,para alhajar las aulas que fueran necesarias,adquisición de libros,materiales,e incluso, a financiar parte de los viáticos a los Profesores que tuvieran que viajar para dictar los cursos.-

Tanto la Dra.de Betolazza,como el Dr.Viana Reyes,encontraron justificada la aspiración,dijeron compartirla personalmente,pero expresaron que se necesitaba un estudio previo y la aprobación de las autoridades superiores del Gobierno.-

(A)
24489

Se les entregó en ese momento,una nota,donde se reiteraban los argumentos manejados y que era acompañado por varios centenares de firmas de estudiantes de Salto,Artigas y Paysandú,que respaldaban la gestion

Durante la gestión del Dr.Viana Reyes,como Rector,se siguieron las gestiones,contándose con el apoyo y colaboración del Consejero Nacional Dr.Carlos Gelpi,quien mantuvo entrevistas con el Sr.Rector y en una oportunidad,el Dr.Gelpi,asistió a una reunión del Comité donde informó de las gestiones cumplidas,adelantando que el Rector le había manifestado que les gestiones habían avanzado y que era casi descontado que para 1983 los cursos de Derecho estarían en funcionamiento.-

Poco después, en Diciembre/81 se produce la renuncia del Rector Viana Reyes.- Se nombre interinamente y luego es confirmado,el Dr. Menafra,que sigue actualmente desempeñando ese cargo.- Se reinician las gestiones y en oportunidad de que este funcionario visita Salto, acompañado de la Misnistra Dra.de Betdaza,gracias a la ayuda del Intendente Municipal Cnel.de Nava,se consigue incluir en la Agenda de actividades oficiales,una visita de la Ministra y el Rector al local de nuestra Universidad.- Eso ocurrió en Agosto/82.- En esa ocasión nos reunimos con el Dr.Menafra,quien se mostró abiertamente partidario de apoyar la actividad universitaria en Salto y de bregar por la ampliación de sus servicios.- Manifestó qie iba a conversar con los Decanos de Derecho y de Ciencias Económicas y que - de no haber oposición de su parte - esas Facultades podrían instalarse para el año próximo (1983) Hizo una Conferencia de Prensa y reiteró esa posición.-

La Dra.de Betolazza y el Dr.Manafra,recorrieron todas las instalaciones de nuestra Universidad,quedando muy bien impresionado de sus como didades e instalaciones.- En esa oportunidad,el Comité entregó oficialmente un valioso instrumental consistente en un proyector automático de audiovisuales,con todos sus accesorios,cuyo costo fué de U$S 5.000.- (Cinco mil dólares).-

DEP. I
PROCESADO
ME

UNIVERSIDAD
DEL NORTE
SALTO

Posteriomente,visita Salto, (Octubre/82) el Decano de la Facultad de Derecho,Dr.Blas Rossi Masella y logicamente el Comité lo invitó a conocer la sede de la Universidad y realizó una rennión para recibirlo y tratar el problema de los cursos de Derecho.-

El Dr.Rossi Masella,manifestó que había tratado el punto con el Rector y que él era partidario de instalar los cursos para el año próximo (1983).- Que ya había conversado con los catedráticos,obteniendo su conformidad.- Que había algunos problemas económicos a resolver por insuciciencia de algunos rubros para pasajes y viáticos,pero que tenían solución.- (Aquí el Comité volvió a manifestar que mientras esos rubros no fueran aprobados,nosotros nos haríamos cargo de los mismos) En resumen,se analizaron detalles diversos de funcionamiento,estando presente el Director de los Servicios Cont.Galliazzi,quien manifestó que con la estructura actual podrían incorporarse esa Facultad,sin erogaciones extras.-

DEP. I
PROCESADO
HE

24489

El Dr.Menafra,recorrió aulas,biblioteca y demás instalaciones, manifestando su beneplácito por las comodidades que se contaban,todo lo contrario a lo que ocurre en Montevideo,donde se carece de locales adecuados.-

Al finalizar la reunión,formuló declaraciones a los diarios de Salto,Paysandú y Montevideo,lo mismo que a las radios y televisión, manifestando que todo estaba dispuesto para iniciar los cursos de Derecho y solamente faltaba instrumentar la resolución.-

Como transucrrieron dos meses y nos se tuvo ninguna noticia, el Comité volvió a ponerse en marcha.- Con fecha 17-12-82 cursó una nota al Rector,haciéndole conocer su inquietud ante la falta de una resolución oficial y solcitó audieiencia para el día 29-12-82 fecha en la cual una delegación del Comité deseaba tratar el punto.- La entrevista se concedió y ese día,los Sres.Boada Petiati y Cont.Somma se reunieron con el Dr.Menafra en su despacho.- Planteado el problema que nos inquietaba,el Dr.Menafra,manifestó que todavía no había un pronunciamiento definitivo,ya que el problema estaba incluído dentro de la política general universitaria que estaba a estudio de las autoridades superiores.- Le manifestamos que los padres de los alumnos, estaban preocupados,ya que el tiempo apremiaba y logicamente tenían que decidir que hacían sus hijos el año próximo.- Manifestó que era muy dificil - casi había que descartarlo - que los cursos se inciaran en 1983.- Que además,las declaraciones del Decano Dr.Rossi Masella,a la prensa,habían provocado malestar,lo cual representó un paso atrás en las gestiones.- Le dijimos que nosotros no eramos cumlpables de ello, que en realidad,esa noticia,tan grata a las aspiraciones de la región, habían tenido resonancia,pues era algo muy importante.- Finalmente,el Dr.Menafra prometió seguir atento al problema y tenernos informado de su marcha.- Le manifestamos que nuestro Comité tenía en su seno,un representante de la Junta D.del Norione y si le parecía oportuno,nosotros podríamos solicitar algún apoyo de parte de ese organismo.- El Dr. Menafra,agradeció el ofrecimiento,pero dijo que por ahora,prefería que dejaran el asunto en sus manos.-

En sesión celebrada el día 13-1-83,el Comité consideró el informe de sus delegados y realmente,se mostró disgutado por el vuelco que ha tenido el asunto.- Cuando centenares de estudiantes,alentados por la espectativa que declaraciones oficiales le hicieron alentar, se aprestaban a iniciar sus cursos en Salto,se encuentran ahora conque el problema vuelve a punto cero.- Los padres se sienten fustrados en sus esperanzas de poder dar una carrera a sus hijos.- El centralismo de Montevideo no cesa.- La desesperanza cunde en el seno de un Comité, que desde hace quince años viene luchando en pro de la cultura de la zona,haciendo aportes muy importantes al punto de que está creada una estructura que permite albergar a mil estudiantes con total comodidad. Y actualmente solamente hay poco más de 200.- Y no se puede conseguir ninguna apertura que permita dar a estos cursos la real dimensión que ya debieran tener.-

24489

EJERCITO NACIONAL
CGE EME
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111050- FEBRERO- 983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 103/B/DI/SS/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información perteneciente a este Departamento

III.-T E X T O:
- Se adjunta al presente, nota del Comité Departal Pro-Universidad del Norte, así como recortes de la prensa local del Departamento de Salto, referente a la espectativa creada en el mencionado Departamento, sobre la promesa oficial de funcionamiento de los Cursos de Derecho y Notariado en el presente año lectivo.-
- En tal sentido, es de señalar la importante espectativa a nivel local y regional creada como consecuencia de sucesivos anuncios de las autoridades pertinentes y cuyo incumplimiento gravitaría negativamente en la opinión pública en el Departamento de referencia.-

IV.-DISTRIBUCION: Ejemplar 01 - SID
Distribuida por DEIII al C.S.E del ESMACO y al M.E y C.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA CT/rbl

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
AVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Hora de Entrada 1105 D
Pasa a
Nº de Identificación 1045

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-2-83
PASA A: I
HOJA: 562

DPTO: I 24/2/83 (ME)

SECRETARIA

21 FEB 1983

001/10 24489

MOVIMIENTO
PRO - UNIVERSIDAD
DEL NORTE
SALTO

Fo 1

INSTALACION EN SALTO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

La instalación en Salto de cursos de Abogacía, Notariado y Ciencias Económicas, es una vieja aspiración del Comité que apoya la actividad universitaria en nuestro medio.-

En la época del rectorado del Cont. Jorge Anselmi, fué planteado en forma reiterada, lo mismo que al Ministro de Educación de aquel entonces Dr. Darraq, pero sin obtenerse resultados positivos.- En general se adujo que se carecía de catedráticos para enviar a Salto.-

En oportunidad en que cambiaron las autoridades universitarias, pasando a ocupar el cargo de Rector la Dra. de Betolazza, se reiniciaron las gestiones.- Se solicitó una audiencia con la Sra. Rector, la cual fué concedida.-

DEP. I
PROCESADO
HE

El día 17-9-81 fueron recibidos en la sala del Rectorado, una delegación del Comité, integrado por los Sres. Beade Petiati, Mayor Aguirregaray Polti, Contador Somma, Forti y Cnel (R) Osorio.- Estaba presente la Dra. de Betolaza (en ese momento ya designada Ministra de Educación y Cultura y el Dr. Viana Reyes (en ese momento designado Rector).

Los visitantes expusieron con abundancia de argumentos la necesidad de abrir la Universidad a nuevas disciplinas, a los efectos de satisfacer la aspiración de gran número de alumnos del Norte de Río Negro, que deseaban cursar esas carreras, sin tener que radicarse en Montevideo.- Expresaron que contaban con el apoyo de la Junta Departamental de NORIGNE, de la Asociación de Abogados de Salto y de todas las fuerzas vivas de la región.- Se ofreció el aporte económico del Comité, para alhajar las aulas que fueran necesarias, adquisición de libros, materiales, e incluso, a financiar parte de los viáticos a los Profesores que tuvieran que viajar para dictar los cursos.-

Tanto la Dra. de Betolazza, como el Dr. Viana Reyes, encontraron justificada la aspiración, dijeron compartirla personalmente, pero expresaron que se necesitaba un estudio previo y la aprobación de las autoridades superiores del Gobierno.-

(A)

24489

Se les entregó en ese momento,una nota,donde se reiteraban los argumentos manejados y que era acompañado por varios centenares de firmas de estudiantes de Salto,Artigas y Paysandú,que respaldaban la gestio

Durante la gestión del Dr.Viana Reyes,como Rector,se siguieron las gestiones,contándose con el apoyo y colaboración del Consejero Nacional Dr.Carlos Gelpi,quien mantuvo entrevistas con el Sr.Rector y en una oportunidad,el Dr.Gelpi,asistió a una reunión del Comité donde informó de las gestiones cumplidas,adelantando que el Rector le había manifestado que las gestiones habían avanzado y que era casi descontado que para 1983 los cursos de Derecho estarían en funcionamiento.-

Poco después, en Diciembre/81 se produce la renuncia del Rector Viana Reyes.- Se nombre interinamente y luego es confirmado,el Dr. Menafra,que sigue actualmente desempeñando ese cargo.- Se reinician las gestiones y en oportunidad de que este funcionario visita Salto, acompañado de la Misnistra Dra.de Betolaza,gracias a la ayuda del Intendente Municipal Cnel.de Nava,se consigue incluir en la Agenda de actividades oficiales,una visita de la Ministra y el Rector al local de nuestra Universidad.- Eso ocurrió en Agosto/82.- En esa ocasión nos reunimos con el Dr. Menafra,quien se mostró abiertamente partidario de apoyar la actividad universitaria en Salto y de bregar por la ampliación de sus servicios.- Manifestó qie iba a conversar con los Decanos de Derecho y de Ciencias Económicas y que - de no haber oposición de su parte - esas Facultades podrían instalarse para el año próximo (1983) Hizo una Conferencia de Prensa y reiteró esa posición.-

La Dra.de Betolazza y el Dr.Manafra,recorrieron todas las instalaciones de nuestra Universidad,quedando muy bien impresionado de sus comodidades e instalaciones.- En esa oportunidad,el Comité entregó oficialmente un valioso instrumental consistente en un proyector automático de audiovisuales,con todos sus accesorios,cuyo costo fué de U$S 5.000.- (Cinco mil dólares).-

DEP. I
PROCESADO
NE

CENTRO
UNIVERSIDAD
EL NORTE
SALTO

Posteriomente,visita Salto, (Octubre/82) el Decano de la Facultad de Derecho,Dr.Blas Rossi Masella y logicamente el Comité lo invitó a conocer la sede de la Universidad y realizó una reunión para recibirlo y tratar el problema de los cursos de Derecho.-

El Dr.Rossi Masella,manifestó que había tratado el punto con el Rector y que él era partidario de instalar los cursos para el año próximo (1983).- Que ya había conversado con los catedráticos,obteniendo su conformidad.- Que había algunos problemas económicos a resolver por insuciciencia de algunos rubros para pasajes y viáticos,pero que tenían solución.- (Aquí el Comité volvió a manifestar que mientras esos rubros no fueran aprobados,nosotros nos haríamos cargo de los mismos) En resumen,se analizaron detalles diversos de funcionamiento,estando presente el Director de los Servicios Cont.Galliazzi,quien manifestó que con la estructura actual podrían incorporarse esa Facultad,sin erogaciones extras.-

DEP. I
PROCESADO
HE

24489

El Dr.Menafra,recorrió aulas,biblioteca y demás instalaciones, manifestando su beneplácito por las comodidades que se contaban,todo lo contrario a lo que ocurre en Montevideo,donde se carece de locales adecuados.-

Al finalizar la reunión,formuló declaraciones a los diarios de Salto,Paysandú y Montevideo,lo mismo que a las radios y televisión, manifestando que todo estaba dispuesto para iniciar los cursos de Derecho y solamente faltaba instrumentar la resolución.-

Como transucrrieron dos meses y nos se tuvo ninguna noticia, el Comité volvió a ponerse en marcha.- Con fecha 17-12-82 cursó una nota al Rector,haciéndole conocer su inquietud ante la falta de una resolución oficial y solcitó audieiencia para el día 29-12-82 fecha en la cual una delegación del Comité deseaba tratar el punto.- La entrevista se concedió y ese día,los Sres.Boada Petiati y Cont.Somma se reunieron con el Dr.Menafra en su despacho.- Planteado el problema que nos inquietaba,el Dr.Menafra,manifestó que todavía no había un pronunciamiento definitivo,ya que el problema estaba incluído dentro de la política general universitaria que estaba a estudio de las autoridades superiores.- Le manifestamos que los padres de los alumnos, estaban preocupados,ya que el tiempo apremiaba y logicamente tenían que decidir que hacían sus hijos el año próximo.- Manifestó que era muy difícil - casi había que descartarlo - que los cursos se inciaran en 1983.- Que además,las declaraciones del Decano Dr.Rossi Masella,a la prensa,habían provocado malestar,lo cual representó un paso atrás en las gestiones.- Le dijimos que nosotros no eramos cumlpables de ello, que en realidad,esa noticia,tan grata a las aspiraciones de la región, habían tenido resonancia,pues era algo muy importante.- Finalmente,el Dr.Menafra prometió seguir atento al problema y tenernos informado de su marcha.- Le manifestamos que nuestro Comité tenía en su seno,un representante de la Junta D.del Norione y si le parecía oportuno,nosotros podríamos solicitar algún apoyo de parte de ese organismo.- El Dr. Menafra,agradeció el ofrecimiento,pero dijo que por ahora,prefería que dejaran el asunto en sus manos.-

En sesión celebrada el día 13-1-83,el Comité consideró el informe de sus delegados y realmente,se mostró disgutado por el vuelco que ha tenido el asunto.- Cuando centenares de estudiantes,alentados por la espectativa que declaraciones oficiales le hicieron alentar, se aprestaban a iniciar sus cursos en Salto,se encuentran ahora conque el problema vuelve a punto cero.- Los padres se sienten fustrados en sus esperanzas de poder dar una carrera a sus hijos.- El centralismo de Montevideo no cesa.- La desesperanza cunde en el seno de un Comité, que desde hace quince años viene luchando en pro de la cultura de la zona,haciendo aportes muy importantes al punto de que está creada una estructura que permite albergar a mil estudiantes con total comodidad. Y actualmente solamente hay poco más de 200.- Y no se puede conseguir ninguna apertura que permita dar a estos cursos la real dimensión que ya debieran tener.-

24489

/ DIARIO TRIBUNA SALTEÑA .-Página No.1.-

Salto,9 de Octubre de 1982.-

Derecho y Notariado

Decano Visita Salto

En el transcurso de la presente jornada podría quedar decidida la inclusión para el año próximo de las Facultades de Derecho y Notariado en la Universidad del Norte.

Como ya lo adelantáramos, para esta tarde está prevista la reunión de los miembros del Comité Pro Universidad con el Dr. Blas Rossi Masella, Decano de la Facultad de Derecho, oportunidad en la que se le formularan una serie de planteamientos estrechamente vinculados con la posibilidad de crear las carreras antes citadas en nuestro medio.

En órbitas allegadas al Comité se indicó a cronistas de TRIBUNA SALTEÑA que existen grandes posibilidades de que ello se concrete para el año próximo: por lo que, evidentemente se estaría dando un paso fundamental en el anhelado desarrollo de la Universidad del Norte, dependiente de la Universidad de la República.

Los miembros del Comité que mantuvieron en la noche de la antevíspera una reunión preparatoria de los temas a plantearle al Decano de la Facultad de Derecho, esperan que en la presente jornada queden definidos los principales tópicos que podrían conducir a la anhelada conquista.

Cabe recordar que, en su visita a Salto, el Rector de la Universidad de la República, el Dr. Luís Menafra, dijo que iba a prestar su máximo apoyo al esfuerzo que se realiza en nuestro medio con miras a la concresión de la Universidad del Norte, lo que, obviamente, resulta fundamental para esta nueva y trascendente etapa que se persigue.

000004

DEP. I
PROCESADO

24489

Fs.4 15

DIARIO TRIBUNA SALTEÑA Página No.1.-

Salto,10 de Octubre de 1982.-

Confirmado

Derecho y Notariado en Salto

"La entrevista fue muy satisfactoria. En principio ya está decidido que el año próximo se dicten en Salto cursos de Derecho y Notariado. En principio está decidido. Yo ya venía con el consentimiento del rectorado y de las autoridades para conversar sobre bases concretas respecto a la posibilidad de iniciar los cursos el año próximo" dijo en la víspera el Decano de la Facultad de Derecho.

El Dr. Blas Bossi Masella luego de reunirse con el Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por la prensa acotando que "de la conversación mantenida, me parece sumamente fácil que los cursos se pongan en marcha el año próximo.

Agregó el jerarca respecto al problema de los docentes que, en principio, "deberán ser los oficiales de la Universidad de Montevideo, aunque se deberá ir pensando en la firme posibilidad de formar catedráticos salteños o de esta zona del país para el futuro".

Respecto a si faltaban aún ajustar algunos detalles el Decano de la Facultad de Derecho dijo que solo quedaba por salvar el renglón formal aunque el año venidero comiencen a dictarse Derecho y Notariado en la Universidad del Norte; conquista sin lugar a dudas trascendente para el futuro de los cursos que se dictan en Salto.

.00005 (A)

DEP. I PROCESADO ME

24489

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24489 (Pag. 005/10).- (BA)
REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 103/B/DI/SS/983.-
DE FECHA: 111050-FEBRERO-983.-

(RECORTE DE DIARIO)
CONFIRMADO: DERECHO Y NOTARIADO EN SALTO ("Tribuna Salteña" 10.10.82)
"La entrevista fue muy satisfactoria. En principio ya está decidido que el año próximo se dicten en Salto cursos de Derecho y Notariado. En principio está decidido. Yo ya venía con el consentimiento del rectorado y de las autoridades para conversar sobre bases concretas respecto a la posibilidad de iniciar los cursos el año próximo" dijo en la víspera el Decano de la Facultad de Derecho.-
El Dr. Blas Rossi Masella luego de reunirse con el Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por la prensa acotando que "de la conversación mantenida, me parece sumamente fácil que los cursos se pongan en marcha el año próximo.-
Agregó el jerarca respecto al problema de los docentes que en principio, "deberán ser los oficiales de la Universidad de Montevideo, aunque se deberá ir pensando en la firme posibilidad de formar catedráticos salteños o de esta zona del país para el futuro.-
Respecto a si faltaban aún ajustar algunos detalles el Decano de la Facultad de Derecho dijo que solo quedaba salvar el renglón formal para que el año venidero comiencen a dictarse Derecho y Notariado en la Universidad del Norte; conquista sin lugar a dudas trascendente para el futuro de los cursos que se dictan en Salto.-

DEP. I
PROCESADO
M/E

Salto,10 de Octubre de 1982.-

Cursos de Derecho en 1983

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. Elías Rossi Masella, confirmó ayer la iniciación de cursos de Derecho y Notariado en el Salto.

Sólo restan aspectos formales, señaló el Dr. Rossi, agregando ya se cuenta con el consenso del Rector de la Universidad para la iniciación de estos cursos. El grupo inicial sería de al rededor de 30 estudiantes.

El Decano de la Facultad de Derecho participó también en la IA. conferencia rotaria sobre Medio Ambiente, disertando sobre el tema "Aspectos jurídicos en Derecho Ambiental"

(Amplia información en página tres).

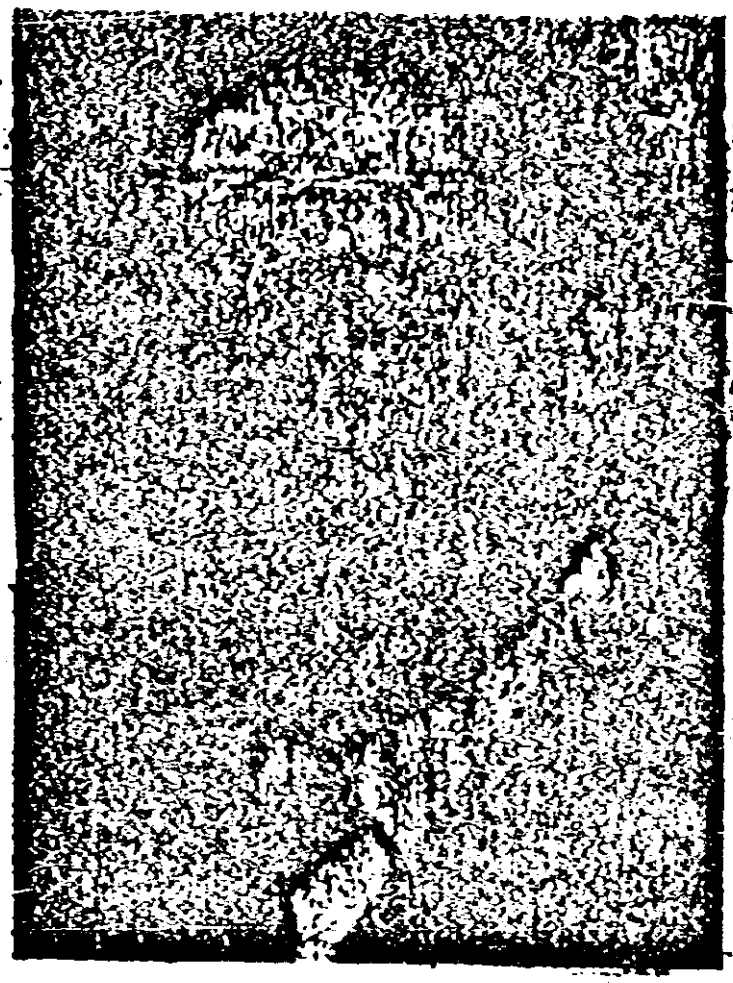

DEP. II
PROCESADO
ME

00006 (A)

24489

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24489 (Pag. 006/10) (BA)
REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 103/B/DI/SS/983.-
DE FECHA: 111050-FEBRERO-983.-

(RECORTE DE DIARIO)
CURSOS DE DERECHO EN 1983 ("El Pueblo" 10.10.82)
El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. Blas Rossi Masella, confirmó ayer la iniciación de cursos de Derecho y Notariado en Salto.-
Solo restan aspectos formales, señaló el Dr. Rossi, agregando ya, se cuenta con el consenso del Rector de la Universidad para la instalación de estos cursos. El cupo inicial sería de alrededor de 80 estudiantes.-
El Decano de la Facultad de Derecho participó también en la conferencia rotaria sobre Medio Ambiente, disertando sobre el tema "Aspectos jurídicos en Derecho Ambiental".-

DEP. I
PROCESADO
MC

Salto,10 de Octubre de 1982.-

DEP. I
PROCESADO
HE

DR ROSSI MASELLA

Sólo faltan aspectos formales para implantar Derecho y Notariado

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Dr. Rossi Masella, asegu[ró] la víspera que las [Cátedras] de Derecho y Nota[riado] comenzarán a funcio[nar] en Salto el año próxi[mo] restando cumplirse úni[camente] trámites formales [para] que la instalación de [las cátedras] quede materiali[zada]. En principio se afir[ma] que podrán ingresar [unos] 80 estudiantes y en la [primera] parte, serán profe[sores] de Montevideo los que [dictarán] las cátedras.

Debe mencionarse que el [Comité] PRO UNIVERSIDAD DEL NORTE, brin[dó] una asistencia for[mal] a este nuevo capítulo [que] se abre, en los Cursos [del] Interior de la Universidad de la República. En tor[no] a este tópico nos habre[mos] de referir en próximas [notas].

El Decano de la Facultad de Derecho aparece junto a los integrantes del Comité Pro-Universidad del N[orte]. Luego de mantener una reunión con dicho equipo el Dr. Rossi anunció la decisión de instalar los [cur]sos en Salto.

HA FUNCIONAR

Convenimos en principio, [en] que va a haber el año pró[ximo] los Cursos de Derecho [en] Salto. Yo venía ya con [el] asentimiento de las auto[ridades] del Rectorado y del [Consejo] para conversar so[bre] bases concretas, en tor[no] a la posibilidad de ins[talar] con dos cursos y en la [consideración] que hemos [llegado] hoy, me parece [bastante] fácil que pue[dan] funcionar los mismos [ya] para el próximo" explicó el [Decano] de la Facultad de [Derecho] en la entrevista [concedida] con los medios [de prensa] de Salto.

En cuanto a los docentes [decimos] que deben ser los profesores oficiales de la Universidad de Montevideo, pero también creemos que al mismo tiempo se deben formar docentes en Salto, dentro de las normas reglamentarias de promoción de docentes de la Universidad Central". "Es decir hacer en lo posible se formen docentes en Salto, pero siguiendo todas las reglas, las más completas, para que los profesores de Salto tengan la misma preparación y experiencia que los docentes de Montevideo".

Y agregó seguidamente: "Lo que resta es el resorte formal. Yo tengo que informar como Decano de las posibilidades luego, administrativamente habrá que tomar la resolución definitiva. En materia de cupos se trató en el sentido de que será la décima parte de los que ingresan anualmente en la Universidad de Montevideo lo cual significaría de mantenerse el mismo cupo que el año pasado, alcanzaría a unos 80 estudiantes".

En otros aspectos referidos a la Facultad de Derecho, el Dr. Rossi Masella indicó que en materia del examen oral, la resolución se habrá de tomar la semana próxima. Expresó al mismo tiempo, con relación a su impresión personal," que Salto tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos de Derecho y Notariado. Incluso funcionarían mejor los cursos con mayores comodidades y mejores posibilidades que en Montevideo, donde existen dificultades por aulas y por la infraestructura en general".

En otro tramo de la entrevista destacó el Decano que "Salto es una ciudad que merece que se la contemple, especialmente por motivos muy importantes. Primero porque Salto es una ciudad muy culta, que tiene muchas explotaciones universitarias, y también porque Salto fue la ciudad que más se esforzó privadamente para conseguir estudios universitarios de Derecho".

Lo ha hecho desde hace muchos años con gran entusiasmo. No es un favor que se hace a Salto sino que esta la legítima y lógica consecuencia de lo que corresponde hacer".

Finalmente enfatizó su [agra]decimiento por el apoyo privado recibido del Comité: "Lo considero excelente, magnífico. La Universidad, aunque pueda funcionar independientemente del apoyo privado, precisará siempre, porque significa el apoyo moral, anímico y de ambiente moral en el medio".

00007 (A)

24489

ILEGIBLE

DEP. I
PROCESADO
HE

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24489 (Pag. 007/10) (BA)

REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 103/B/DI/SS/983.-

DE FECHA: 111050-FEBRERO-983.-

(RECORTE DE DIARIO)
DR. ROSSI MASELLA: SOLO FALTAN ASPECTOS FORMALES PARA IMPLANTAR DERECHO Y NOTARIADO ("El Pueblo" 10.10.82)
(Comienzo ilegible)..... los profesores oficiales de la Universidad de Montevideo, pero también creemos que al mismo tiempo se deben formar docentes en Salto, dentro de las normas reglamentarias de promoción de docentes de la Universidad Centra.". "Es decir hacer en lo posible se formen docentes en Salto, pero siguiendo todas las reglas, las más completas, para que los profesores de Salto tengan la misma preparación y experiencia que los docentes de Montevideo".-
Ingresó seguidamente:"Lo que resta es el resorte formal. Yo tengo que informar como Decano de las posibilidades luego administrativamente habrá que tomar la resolución definitiva. En materia de cupos se trató en el sentido de que será la décima parte de los que ingresan anualmente en la Universidad de Montevideo lo cual significaría de mantenerse el mismo cupo que el año pasado, alcanzaría a unos 80 estudiantes.-
En otros aspectos referidos a la Facultad de Derecho, el Dr. Blas Rossi Masella indicó que en materia del examen oral, la resolución se habrá de tomar la semana próxima. Expresó al mismo tiempo, con relación a su impresión personal", que Salto tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos de Derecho y Notariado. Incluso funcionarían mejor los cursos con mayores comodidades y mejores posibilidades que en Montevideo, donde existen dificultades por aular y por la infraestructura en general"
En otro tramo de la entrevista destacó el Decano, que "Salto es una ciudad que merece que se la contemple, especialmente por motivos muy importantes. Primero porque Salto es una ciudad muy culta; que tiene muchas explotaciones universitarias y también porque Salto, fue la ciudad que mas se esforzó privadamente para conseguir estudios universitarios de Derecho.-
Lo ha hecho desde hace muchos años con gran entusiasmo. No es un favor que se le hace a Salto sino que es una legítima y lógica consecuencia, lo que corresponde hacer".-
Finalmente enfatizó sobre el apoyo privado..... del Comité: "lo considero excelente, magnifico, la Universidad, aunque pueda funcionar independientemente del apoyo privado, se precisará..... por lo que significa el apoyo material, anímico y el ascendente moral en el medio"

D.I. I
PROCESADO

007 (B) 24489

DIARIO TRIBUNA SALTEÑA Página No.3.-

Salto,13 de Octubre de 1982.-

Cursos Funcionarán Mejor En Salto Que En Montevideo

Derecho y Notariado : Una Legítima Respuesta

El Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blás Rossi Masella afirmó ante una consulta de TRIBUNA SALTEÑA que para el año próximo estarán en funcionamiento en nuestro medio los cursos de Derecho y Notariado y que los cupos ha otorgarse favorecerán a cerca de 80 jóvenes estudiantes.

ESTA CONFIRMADO

Como ya lo adelantáramos, el alto jerarca de la educación superior confirmó plenamente lo que ya habíamos adelantado en el sentido de que, para el próximo año lectivo, se dictarán en Salto dos nuevas Facultades.

Blas Rossi Masella después de entrevistarse con los miembros del Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por los medios informativos locales oportunidad en la que —referente a los cupos— señaló: "en principio se pensó en una décima parte del ingreso anual de ingreso a la Universidad de la República. De mantenerse el índice del año pasado, eso representará algo así como un cupo de 80 estudiantes para Salto".

PLAN DE ESTUDIOS

Sobre la posibilidad de introducir variantes en la Facultad de Derecho el Decano respondió que "queda por aprobar definitivamente el plan de estudios del 80 que se puso en práctica en forma provisoria. Hay que agregar algunas leves modificaciones y aprobarlo definitivamente".

Sobre los exámenes orales —tema muy tratado en las últimas semanas— dijo que en el correr de los próximos días se habrá de tomar una decisión al respecto.

IMPRESION: EXCELENTE

Ante otra consulta de TRIBUNA SALTEÑA respecto a la impresión general recogida después de entrevistarse con el Comité Pro Universidad del Norte y de visitar las instalaciones de la casa universitaria, el Dr. Blas Rossi Masella dijo: "es excelente. Salto tiene todo, tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos. Yo creo que los cursos de Derecho van a funcionar mejor aquí en Salto que en Montevideo porque, sencillamente, allá tenemos una gran cantidad de estudiantes y nos falta la infraestructura necesaria y adecuada".

LAS ASPIRACIONES

Cuando se le interrogó sobre las aspiraciones de la Facultad de Derecho al ampliar sus cursos en la Universidad del Norte, el Decano respondió: "yo decía que Salto es una ciudad que merece que se la contemple especialmente por motivos que son sumamente importantes. Primero porque el nivel cultural de los salteños es innegable y porque el nivel de población es muy importante. Hay que considerar que Salto fue la ciudad que más se esforzó privadamente para lograr estudios universitarios con un gran sacrificio de sus ciudadanos. No es un favor que se le hace a Salto instalando cursos de la Facultad de Derecho, sino que es una legítima y lógica respuesta de lo que nos corresponde hacer".

Dr. Blas Rossi Masella, Decano de la Facultad de Derecho.

DEP. I PROCESADO

008 (A)

24489

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24489 (Pag. 008/10) (BA)
REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 103/B/DI/SS/983.-
DE FECHA: 111050-FEBRERO-983.-

(RECORTE DE DIARIO)
CURSOS FUNCIONARAN MEJOR EN SALTO QUE EN MONTEVIDEO - Derecho y Notariado: Una Legítima Respuesta ("Tribuna Salteña" 13.10.82)
El Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blás Rossi Masella afirmó ante una consulta de "TRIBUNA SALTEÑA" que para el año próximo estarán en funcionamiento en nuestro medio los cursos de Derecho y Notariado y que los cupos ha otorgarse favorecerán a cerca de 80 jóvenes estudiantes.-
ESTA CONFIRMADO
Como ya lo adelantáramos, el alto jerarca de la educación superior confirmó plenamente lo que ya habíamos adelantado en el sentido de que, para el próximo año lectivo se dictarán en Salto dos nuevas Facultades.-
Blas Rossi Masella después de entrevistarse con los miembros del Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por los medios informativos locales oportunidad en la que -referente a los cupos- señaló: "en principio se pensó en una décima parte del ingreso anual de ingreso a la Universidad de la República. De mantenerse el índice del año pasado, eso representará algo así como un cupo de 80 estudiantes para Salto".-
PLAN DE ESTUDIOS
Sobre la posibilidad de introducir variantes en la Facultad de Derecho el Decano respondió que "queda por aprobar definitivamente el plan de estudios del 80 que se puso en práctica en forma provisoria. Hay que agregar algunas leves modificaciones y aprobarlo definitivamente".
Sobre los exámenes orales -tema muy tratado en las últimas semanas - dijo que en el correr de los próximos días se habría de tomar una decisión al respecto.
IMPRESION: EXCELENTE
Ante otra consulta de TRIBUNA SALTEÑA respecto a la impresión general recogida después de entrevistarse con el Comité Pro Universidad del Norte y de visitar las instalaciones de la casa universitaria, el Dr. Blas Rossi Masella dijo: "es excelente, Salto tiene todo, tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos. Yo creo que los cursos de Derecho van a funcionar mejor aquí en Salto que en Montevideo porque, sencillamente, allá tenemos una gran cantidad de estudiantes y nos falta la infraestructura necesaria y adecuada".
LAS ASPIRACIONES
Cuando se le interrogó sobre las aspiraciones de la Facultad de Derecho al ampliar sus cursos en la Universidad del Norte, el Decano respondió: yo decía que Salto es una ciudad que merece que se la contemple especialmente por motivos que son sumamente importantes. Primero porque el nivel cultural de los salteños es innegable y porque el nivel de población es muy importante. Hay que considerar que Salto fue la ciudad que más se esforzó privadamente para lograr estudios universitarios con un gran sacrificio de sus ciudadanos. No es un favor que se le hace a Salto iniciándose cursos de la Facultad de Derecho, sino que es una legitima y lógica respuesta de lo que nos corresponde hacer.-

...P. I
...SADO

Salto,13 de Octubre de 1982.-

TRIBUNA SALTEÑA

Diario fundado el 15 de Marzo de 1906 por don Modesto Llantada, don Antonio C. Catalá y don Adrian V. Martinez. Impulsado a partir de 1907 por don Modesto Llantada. — Deposito Legal N° 51.021. — Director: Modesto J. Llantada Febini — Redacción, Administracion y Talleres en calle Joaquin Suárez N° 71 — Teléfonos Redacción: 2408; Administración 2238 — Miembro de la S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa) — Miembro de O.P.I. (Organizacion de la Prensa del Interior).

00003 (A)

DEP. I PROCESADO HE

24489

AÑO LXXVI — Nº 25.790 — SALTO, Miércoles 13 de Octubre de 1982.

Universidad Del Norte

PROMESAS DE UN FUTURO AUSPICIOSO

HA transcurrido mucho tiempo desde la triste época en que el Rector Anselmi y el Ministro Darrac casi cierran los "Servicios del Interior", y fue menester realizar una auténtica patriada llevando la instancia hasta el propio Presidente de la República, para preservar la Universidad del Norte.

Y de eso se trata exactamente. El poco convincente eufemismo de los "Servicios del Interior de la Universidad Mayor", con que se denominó insistentemente estos cursos salteños, (excepto en el discurso de inauguración del propio Ministro Darrac), no ha sido otra cosa que el intento de desconocer su origen e ignorar su destino: la vocación de descentralización cultural que dió vida a la idea de la Universidad del Norte.

SIN embargo, si recordamos en esta nota aquellas tristes instancias, no es sino con la intención de que resalte mejor la magnífica disposición con que las actuales autoridades han enfocado el análisis de la realidad salteña, y los rápidos y generosos frutos de su comprensión del extraordinario potencial y la urgente necesidad de afianzar definitivamente la actividad universitaria.

LA iniciación en 1983 de los cursos de las carreras de Abogacía y Notariado en Salto, es tanto la promesa de un futuro auspicioso, como un desafío y una responsabilidad enorme. La decisión de las autoridades debe necesariamente ser retribuída con frutos concretos, que solo podrán provenir de un trabajo redoblado y lo que es más importante aún, de un trabajo encarado a la luz de los errores del pasado.

ERRORES que ya fueron denunciados que todos conocemos y que no deben seguir gravitando en contra de la buena marcha de los cursos universitarios de nuestra ciudad, ahora que esa patriótica causa navega por aguas tranquilas al impulso de vientos propicios.

DEP. I PROCESADO ME

24489

DIARIO EL PUEBLO Página No.3.-

Salto,13 de Octubre de 1982.-

Fs 90

SALTO PODRIA CONSTITUIRSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Abogacía y Notariado harían ciclo total

Sería intención de las autoridades universitarias según dejó trasluc el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Blas Rosi Masella, implant el régimen de funcionamiento total en las carreras de Abogacía y No ado a partir del año próximo, pudiendo de esta manera los estudian completar el ciclo de estudios en nuestra ciudad. De concretarse esta ciativa, Salto se convertiría en ciudad Universitaria, lácola de singu distinción en el concierto cultural del país. Fue este uno de los ele

ntos de mayor significación que fue ponderado durante la visita efec ida a nuestra ciudad por el Decano de la Facultad de Derecho, y mas ícretamente en el discurso de la reunión que por espacio de dos ho y media mantuvo dicha autoridad con los integrantes del Comité Pro iversidad del Norte en la sede de los Servicios del Interior de la Uni sidad de la República. A estar por declaraciones de los miembros de

organización privada, este ha sido el logro más trascendente que se obtenido a través de varios años en el servicio de apoyatura y asesc cia que se ha venido desplegando. En algunos medios se calificó de storico" el encuentro mantenido con el Decano, ya que al tiempo que avizora la concreción de metas en tiempo cercano, se abren perspecti idas para extender a otras áreas —Ciencias Económicas es el pró o paso— el funcionamiento de las cátedras universitarias.

Composición gráfica de nuestros archivos. Fe el Dr. Ro Masella en 1981, cuando se iniciaban los cursos universi rios en nuestro medio. Hoy el Dr. Rosi Masella, —Decano de la Facultad de Derecho— abre una instancia de singu expectativa para el medio en una propuesta relevante pa los jóvenes.

OPOSITO: TODA LA CARRERA

Mientras se anunciaba que restan únicamente pasos administrativos cumplir para que se inicien los cursos el año próximo en la Facultad de Derecho, el Dr. Rosi Masella especificó que la intención es que estudiantes cursen los cinco años que determinan las carreras de Abo a y Notariado en Salto. Al mismo tiempo sustentó el criterio de po tar el derecho de cualquier ciudadano a ingresar al ciclo universitario

cualquier área, ya que de esa manera se lidera que se lleva en gran medida el ni cultural y la educación de todo el país. n ese aspecto subrayó que un abogado o manejara adecuadamente es el área strial y comercial o por ej. siendo ionario de empresa. A nadie afecta que studie Derecho, al contrario se piensa ello será muy beneficioso al elevarse el general de la actividad del país.

NO SE LO MIDEROS

ro tópico enfatizado por el propio Dr que apuntala la factura de ampliar y rollar las carreras universitarias qu . lo constituye la decidida movilización en su momento desplegó el medio, la cual fue mantenida a través de los años. "A Salto nadie le va a regalar nada" dejó có el Dr. Rosi Masella, es una afirmación que determina la preocupación constante que ha imperado en el medio en impulsar, desarrollar, asistir la acción universitaria. Destacó que más allá del apoyo material que es importante sin duda, está el apoyo moral que brinda esta experiencia de inserción privada en la actividad que presta la Universidad.

LO QUE PONDRA EL COMITE

En lo que concierne específicamente a Abogacía y Notariado, se supo que el Comité habrá de aportar —hasta que se resuelva la ampliación de rubros— lo que respecta a gastos de pasajes y viáticos de los profes ren. En ese sentido quedó definido que erogaciones las cubrirá el organismo, pr sándose además que en un futuro no m lejano, los docentes provengan del medi Además se instrumentarán mecanismos co juntos para alcanzar una dotación comple en cuanto al material bibliográfico. Por demás se facilitarán los apuntes en las m mas condiciones que en Montevideo.

Otra instancia ya definida se relaciona los exámenes de ingreso que se cumplirá en Salto, habiéndose establecido en primer instancia, que estén en él los bachill res que podrán ingresar a la Facultad de D recho el año próximo.

DEP. I PROCESADO

010/10

24489

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111230 - FEBRERO - 1983
S C - 034

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION(I) No.104/BE/983.-

DEP. I
PROCESADO
NO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia de texto mecanografiado del Documento original encontrado en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2, en la Celda 1 del Sector "C", durante una requisa en los Sectores, el cual por el lugar donde fue hallado, de acuerdo a la letra de quién lo confeccionó y a comparaciones realizadas con otros textos, se estima que el mismo fue confeccionado por la reclusa No. 312; MACCHI TORRE Yessie Arlette.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.
C - 2 ES.MA.CO.
A - 2
N - 2
D - 2 de la D.E.II
D - 2 de la D.E.III
D - 2 de la D.E.IV
D.I.I. de la J.P.M.
A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. I
22/2/83
PROCESADO
(48)

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

PP/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/2/83
Fecha de Salida
Para a
No. de Orden 1093

21 FEB. 1983

S. I. D.
SECRETARIA SUB
FECHA:
HORA:
H. SALIDA:

001/7 24490

Presos Políticos:

1.=En este momento estan todas las organizaciones de izquierda representadas(datos importantes para cuando veamos nuestros objetivos).=

2.=¿Por qué no ha habido hasta ahora matanza general en Uruguay? Porque no han habido condiciones, no es que no quisieran sino que no pudieron(recordar intentos fustrados de tendencias más facistas).=

¿Por qué?.=

Por características y trayectorias del movimiento popular, su amplitud, su unidad(C.N.T., F.A.) su capacidad organizativa demostrada como hizo en huelga general y por la justeza de su táctica.=

Vanguardizado por la clase obrera.=

-Esto incide,actúa dialécticamente en las contradicciones de la dictadura y su brazo armado.=

-Por las particularidades de nuestro proceso histórico.=

-La dictadura intentó utilizar demagogicamente su falta de condiciones para matar masivamente a luchadores revolucionarios, pero la campaña popular e internacional denunciando torturas, represión popular, los ha señalado en lo que son: una dictadura altamente represiva.=

La no matanza masiva hasta el momento no invalida esta característica.=

3.=Tanto el militante que cae en estos momentos como el que estando preso ha continuado luchando desde la cárcel, van calificando cada vez más su compromiso al profundizarse la lucha de clases.=

La represión y la existencia de presos políticos ha sido una constante de nuestro país, pero la primera se ha ido agudizando más con el avance de nuestro movimiento popular, la acumulación de fuerzas en la lucha contra la oligarquía y desde el 73 contra la dictadura.=

Destacamos dos momentos cualitativamente importantes desde el punto de vista represivo: El 72 en que se ataca fundamentalmente al M.L.N. y del 75, en que se golpea al P.C. ya preparando el terreno para los cambios del 76.=

Esta represión apunta cada vez más al seno del pueblo a través de sus dirigentes o militantes para descabezar al movimiento popular.=

Este a su vez en forma interrelacionada va forjando militantes formados en la lucha contra la dictadura, tanto en la calle como dentro de los penales. Calificación del preso político en tanto militante.=

.=La dictadura encarcela para: Desorganizar y descabezar a las organizaciones revolucionarias y para neutralizar al movimiento popular, ya que no lo puede destruir, truncar su organización, retrasar el avance.=

Dejar claro el costo que implica luchar, forma del terror dirigido a todos los sectores de la oposición.=

¿que indica esto?.=

Que la represión en general y los presos políticos no son una demostración de la fuerza de la dictadura sino de su debilidad intrínseca.=

Al no poder ganarle ni destruir al movimiento popular organizado

SECRETO

DEP. I

lo intenta descabezar y no puede permitir la vuelta del militante preso político a su seno, por eso aquí no han habido amnistías.=
=Debe aislar al militante de su medio natural, la masa y utilizarlo como medio de presión sobre ésta y las organizaciones que de ella surgen.=
El laboratorio principal del que el enemigo extrae datos para analizarlos y elaborar sus técnicas, es y ha sido siempre el pueblo.=
La cárcel también lo es, pero supeditado e interrelacionado con el principal.=

5.=Para las organizaciones revolucionarias:La caída de sus presos es un golpe real aún siendo un riesgo previsible y previsto. Esto, en la calificación de la lucha se va resistiendo cada vez más, adquiriendo más capacidad reorganizativa.=
La libertad de los presos políticos ha sido y es una condición sine qua non para la unidad política.=

6.=Porque los presos políticos no son sólo una bandera de lucha y de denuncia. Son los presos políticos del pueblo, sentido por él como suyos, al igual que los muertos y desaparecidos.=
Por eso la solidaridad con ellos ha movilizado amplios sectores aún en los momentos más duros y por eso también el enemigo los usa como elementos de presión popular.=
La actitud militante de los presos políticos le demuestra al pueblo que es imposible hacer frente al fascismo aún en sus manos por la sola fuerza de la convicción e ideas. Esto repercute en la lucha en general.=
También, al enterarse de los métodos represivos usados en torturas y cárceles van profundizando su conocimiento del enemigo que es el mismo para el pueblo que para los presos políticos.=
-Por tanto.=
-La contradicción fundamental para los presos políticos es la misma que para el pueblo general del cual es parte y en cuya lucha siguen insertos.=
-Dictadura.
Oligarquía contra el pueblo.=
Esta no varía ni tiene expresiones particulares en la cárcel, en un cuartel ni en la Jefatura. Si seguimos siendo militantes comprometidos con la lucha general de nuestro pueblo, estamos donde estemos somos partes de la expresión para nuestro país en la contradicción fundamental, aún cuando en este frente particular el enfrentamiento se dé con el comando y su aparato.=

CARCEL FASCISTA:Si bien la cárcel de presos políticos nunca fue un lugar de depósito, sufrió el mismo proceso fascitizante que la dictadura, puesto que no se puede desprender este aspecto de la realidad, de la realidad nacional con su conjunto.=

DEP. I
PROCESADO
HD

Ubicamos el comienzo de la cárcel fascista desde el 76, desde cuando definimos la dictadura como fascista. En este momento, el fascismo ya habiendo logrado infraestructura con predominancia absoluta del capital financiero, se dió los elementos supra estructurales que se corresponden con ésta. Previo a este paso será un salto en la represión(calidad y cantidad), este apuntando cada vez más al movimiento popular y sus organizaciones(P.C - ROE - P.V.P. Muerte Michelini, Gutierrez, etc.)

y liquidando los últimos vestigios de "Libertades" que quedaban(Actos Institucionales).=
Desde entonces el terror es el método fundamental y generalizado.=
-¿En qué se manifiesta internamente?.=
-Comando como apéndice O.C.O.A. Continuidad política más allá de los hombres.=
Presencia constante de torturados.=
Especialización cada vez más calificada del aparato de seguridad. Trabajo de equipo.=
-Concentración de los presos políticos en ambos penales,para poder actuar coordinadamente con ellos. Prueba más de que éstos no están en depósito nunca.=
-Experiencia de trabajo con presos políticos que trasciende nuestras fronteras, cooperación y trabajos conjuntos de servicios de seguridad internacionales.=
OBJETIVOS ENEMIGOS:
Destrucción político -ideológica y división. Ambos objetivos están interrelacionados.=
-¿Por qué división? es un objetivo del imperialismo, que se desprende de la lucha ideológica contra el campo socialista y con los pueblos en lucha, para retardar su liberación.=
Apunta a corto y largo plazo.=
En lo nacional, a corto plazo es impedir la consolidación de la unidad política para derrocar la dictadura, pero también es una inversión para el futuro, pues saben que la unidad entre las organizaciones revolucionarias es una condición para alcanzar el común objetivo estratégico, saben a su vez que no pueden paralizar el proceso de lucha, pero si lo pueden retrasar debilitándolo internamente. Por lo tanto es un objetivo permanente, destinado a revertir nuestro objetivo para la revolución o sea la unidad estratégica. Esto se expresa de la misma forma en la cárcel y va de lo más general(división entre organización e interorganizaciones), a lo más particular: Sectores y a ahondar las contradicciones de cada militante,producto de la lucha interna de concepciones que tiene como ser político en transformación. Señalar el saldo negativo que tuvieron en su objetivo, destrucción.=
-Recordar que no buscan ganar ideológicamente a nadie ni aún a colaboradores. Si, destrucción moral como forma de desmoralización hacia el conjunto.=
NUESTROS OBJETIVOS:
1)=El principal es consolidar este frente de lucha.=
Por qué lo consideramos un frente de lucha?.=
Porque un militante nunca deja de serlo, aún preso nunca entra en receso ni se aparta de los objetivos generales del movimiento popular del que proviene, esté donde esté, está representando la lucha contra la oligarquía y en esta etapa, contra la dictadura fascista.=
Por tanto es su responsabilidad continuar esta lucha donde quiera que esté, lucha que vá más allá de la interna de la cároel, aunque se exprese aquí en el enfrentamiento con el enemigo interno. Es su responsabilidad no despegarse del pueblo y acumular experiencia teórica y práctica para volcarla a éste.=

Es su responsabilidad demostrar que aún en la peor situación se puede y debe mantener su condición de ser político activo.=
Este objetivo es independiente de los objetivos internos del enemigo. Es la reafirmación de que la lucha de clases nunca se detiene.=

2)=Este objetivo fundamental está relacionado con otros objetivos nuestros. Cabe destacar que algunos de ellos son independintes de los del enemigo también, pero otros se interrelacionan con los suyos.=
Independientes: fortalecimiento ideológico y desarrollo integral.=

3)=Unidad: Por ser un valor y una condición para la consolidación de este frente de lucha, la consideramos un objetivo .=
Pasa primeramente por los cuadros unitarios para nuestra práctica revolucionaria, pero la más importante es la que se forja a través de la lucha ideológica, es esa unidad la necesaria para alcanzar nuestro objetivo estratégico.=

4)=SOLIDARIDAD:La consideramos un principio revolucionario.=
Por eso y porque aún somos militantes en transformación, la consideramos un objetivo.=
Apunta a:- Hacernos partícipes desde aquí de la lucha de todos los pueblos.- Preservar al conjunto de militantes de este frente de lucha y a cada uno de ellos en el conjunto.=
La solidaridad es hacer carne que solo en el conjunto podemos y debemos marchar, es pelear juntas al compañero o grupos de compañeras más vulnerables a la acción del enemigo, es reafirmar nuestros valores y nuestra condición de seres políticos a través de una práctica que consolide el sentimiento de pertenencia a éste conjunto.=
Es dar lo mejor y hacerlo positivamente. Es ser coherentes en la práctica, con la ideología que aspiramos a integrar.=

RESPUESTA:
(1)DIALOGO:
(2)Que es una respuesta política: La que proviene de una valoración política es la conducta frente al enemigo que reafirma nuestra condición de preso político definiendo los campos entre el y nosotros, no de la realidad política del país.=
(3)Definición: La damos en el hecho de nuestra vida, es donde siempre nos estamos definiendo en el conjunto y frente al enemigo pero mediante nuestras actitudes, no fundamentándolas Definición no es sinónimo de fundamentación.=
(4)¿Definimos con nuestras respuestas y actitudes la política del enemigo y podemos controlar sus objetivos? No, si tenemos en cuenta lo que hemos definido como sus objetivos.=
Sí incidimos en la calificación de las formas del enfrentamiento, al neutralizar sus formas.=
(5)Según el análisis Gral.del enemigo ya hecho y de sus objetivos no entrar en una sub-estimación ni una sobre-estimación de él.=
Debemos estar en permanente alerta con respecto a todo lo que venga del campo enemigo, pero en una actitud equilibrada que no nos lleve a estar pendientes de él en detrimento de nuestros objetivos globales.=
(6)Caracter unitario de las respuestas: Relativizar unidad.

SECRETO
00005
2449
DEP I

a)Aunque internamente no lleguemos a una homogeneidad de criterios, frente a ellos no dejar flancos. Por eso lo prioritario es la respuesta unitaria. Luego las diferencias se deben seguir discutiendo en el marco Gral.de la conceptualización de este frente, pues aspiramos a no actuar por mayoría sino por la comprensión del conjunto de la corrección de cada respuesta.=

b)La respuesta unitaria no se refiere solo al conjunto de un sector sino al penal. Frente a cada planteo creemos que se debe analizar la realidad del penal(lo más global) pero no despegarnos de él(ni quedarnos ni adelantarnos a él). En base a esto, se deben medir las condiciones Grales. (correlación de fuerzas), para ver si podemos dar respuestas más calificadas.=

(7)Una vez analizada la respuesta correcta, no debemos dejar traslucir frente al enemigo inseguridad(ya individual o colectiva). Los errores(previsibles) se absorben en el conjunto y nos ayudan a crecer si son encarados con humildad y críticamente.=
Método = historia-forma como se ,contenido o sea proyecciones, preveer todas las instancias de el paso en calidad.=

(8)Recordar la importancia que tiene para el enemigo la información que acumula sobre nosotros no darla ni individual ni colectivamente(visitas, cartas, fichajes, entrevistas,comportamiento diario,etc.)

(9)¿Podemos nosotros revertir los planteos del enemigo en nuestro beneficio?.=
¿Que capacidad de iniciativa tenemos en su terreno?.=
-En su terreno ninguno.=
-Eso no quiere decir que seamos pasivos. Tenemos iniciativa pero para revertir en lo interno, sus intentos de confusión y división y para definirnos políticamente frente a ellos. como una condición que no nos aparte de nuestros objetivos.=
Les estamos revirtiendo sus planes cuando discutimos y consolidamos nuestra unidad.=
Esa es nuestra iniciativa permanente: impedirles el logro de sus objetivos, creciendo y clarificándonos.=

(10)¿A que llamamos provocación? A lo que apunta a apartarnos de nuestra conducta política, obteniendo de nosotros reacciones o respuestas no pensadas.=
Busca distorsionar nuestras valoraciones. ¿Como actuar frente a ellas? Ubicar qué es una provocación y que no. Si lo es,cabeza fría para mantener nuestro objetivo, respondiendo a ella políticamente. No es que no se asuma una actitud frente a la provocación? siempre hay respuestas nuestras, pero deben ser políticas y no irracionales.=

(11)Así como una provocación busca distorcionarnos,también el enemigo busca penetrar en nuestro terreno con sus"valores". Debemos estar en guardia contra esto analizando toda situación y al mismo enemigo(desde el comando a la última soldado) de acuerdo a nuestros valores.=

(12)Evitar la otra forma de penetración de ellos, o sea no movernos ni dejarnos influir por la clasificación que ellos hacen

SECRETO

24490

DEP. I
PROCESADO

de nosotros ni con las "diferenciaciones" entre sectores y compañeras que apuntan a crear divisiones.=

(13) El traslado objetivo y responsable de todas las informaciones del penal, ya dadas por ellos o por otras vías.=

Preguntas - Método - historia, como se plantea, contenido y proyecciones.=

-¿No debemos prever todas las instancias de cada paso en calidad?.=

-Prever medidas que ellos puedan tomar a partir de un planteo y discutir qué hacer.=

-No apartarse de la realidad política del país.=

Instrucciones: En una dictadura fascista es la legalización del terror. Estamos en un estado de facto pero que necesita de una super estructura para sustentarse. De ahí la readecuación de las instituciones que le sirvan para "institucionalizarse" a partir de la reestructuración económica(actos Institucionales Justicia Militar, Decretos, M.P.S. Educación, FF.AA, etc.).=

En nuestro país, por sus características sociales, el proceso de fascitización no pudo apurarse por falta de condiciones. Esto se ha expresado también en el terreno de la justicia. Si bien en ésta las irregularidades existieron desde el golpe y aún antes, debieron ir dando pasos lentos, combinando el terror y la demagogia, para crearse un aparato judicial, que defienda sus intereses, dentro de un marco supuestamente legal.=

Este los dota de impunidad para reprimir a todos los sectores de aposición del país y de todas las formas posibles.=

Así como no aceptamos este gobierno de facto ni la legitimidad de su autoridad, tampoco aceptamos ni participamos de sus mecanismos. Por el contrario, los denunciamos, que es una de nuestras responsabilidades permanentes en este frente de lucha.=

¿En que consiste este desconocimiento de su "Legalidad".=

No reconocer actas sacadas con tortura, testimonios, abogados(?) nuevo _____ .=

24490

DEP. I
PROCESADO
N.º

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
22/200FEB83

T.I. No. 104/983.-
(mb)

Pase a Sección Requisitorias a efectos de:

1) Procesar el documento en la ficha de la persona
2) Confeccionar la circular comunicando que la requisitoria queda sin efecto.
3) Pasar el documento a archivo.

Cumplido vuelva adjunto a la matriz de la circular para la firma del Sr. Director.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

J A M Y

Montevideo, 25 de febrero de 1983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, vuelvo a usted el presente.

Por Sección Diligencias
Sgto.
Néstor Aldabalde

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso: 21/Feb/83
Para: Requisitorias
Asignado: 24492

Archivar
Tte. Cnel.

DEP. I
PROCESADO
cc

00001/13

24492

Doc. 24492.

44

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091130 FEB 1983 .
L C 1 2 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 098/BE/983

DEP. II
RECIBIDO
09

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de Acta de Interrogatorio labrada a LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO, el que encontrándose en Libertad Provisional bajo Régimen de Libertad Vigilada, Cat. "A", pasó a la clandestinidad el 17-OCT-980.
Es de hacer notar que en el año 1972 al ser detenido, figuraba con el nombre de LUIS ALBERTO RIVERO FERREIRA, hasta el año 1977, en el cual se casaron sus padres y al renovar sus documentos lo hizo con el nombre de LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO.

002 (4) 24402

Asimismo se informa que el mencionado posee Certificado de trabajo de la Empresa IMPERAGRO S.A., Carné de afiliación de la Construcción y Pase de Circulación Transitoria expedido por la Prefectura Nacional Naval de Montevideo.
El mismo contrajo matrimonio el 20-JUN-981, con MARTHA JUBIN de 36 años, domiciliada en Oficial 5 No. 1826, de C.MONTEVIDEO, siendo testigos de dicha boda, MIRTHA DIAZ y JORGE DIAZ.
Cabe destacar que el mencionado fue procesado por la JusticiaCivil por el Delito de "HURTO".

Por lo expuesto precedentemente se solicita dejar sin efecto la captura que pesa sobre el mismo en la REQUISITORIA - No.5/81 con el Número de Req. 1596.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
N - 2	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DEL [illegible] DE DEFENSA
SUB SECRETARIA
Fecha de entrada 18/2/83
Fecha de salida
Pasa a
No. de identificación 1046

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 FEB. 1983
Pasa a REQUISITORIAS
No. de Orden 24492

S. I. D.
SECRETARIA SUB [illegible]
FECHA: 21-2-83
PASA A: 2
N. SALIDA: [illegible]

DEP. I
25/2/83
PROCESADO

002 (3)

24492

44

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091130 FEB 1983 .
L C 1 2 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 098/BE/983

DEP. 2
PROCESADO
00

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de Acta de Interrogatorio labrada a LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO, el que encontrándose en Libertad Provisional bajo Régimen de Libertad Vigilada, Cat. "A", pasó a la clandestinidad el 17-OCT-980.
Es de hacer notar que en el año 1972 al ser detenido, figuraba con el nombre de LUIS ALBERTO RIVERO FERREIRA, hasta el año 1977, en el cual se casaron sus padres y al renovar sus documentos lo hizo con el nombre de LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO.

002 (4) 24492

V.- <u>ACCION TOMADA:</u> Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

DEP. II
PROCESADO
CC

24492

...TA:-En Bella Unión a los siete días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres comparece quién acredito ser LUIS ALBERTO FERREIRA Oriental, Casado, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.50.464 domiciliado en la calle Carmelo no. 1853 de la ciudad de Bella Unión, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

...GUNTA:-Como esta constituido su núcleo familiar.----------

...PUESTA:-Por mi madre María Luisa Ribeiro, y mi Señora Martha Jubin de 36 años de edad domiciliada en Oficial 9 No. 1026 en la ciudad de Montevideo.---------

...UNTA:-Cuando usted ingresó la ciudad de Bella Unión bajo que régimen se encontraba.----

...PUESTA:-Bajo el régimen de Libertad Vigilada.----------

...GUNTA:-En que fecha pasó a la Clandestinidad.----------

...PUESTA:-En Octubre de 1980.----------

...UNTA:-Si tenía conocimiento de las obligaciones de los procesados bajo el régimen de libertad Vigilada con respecto a que para salir de la zona de control debía solicitar autorización.----------

...PUESTA:-Que sí.----------

...UNTA:-Que lo motivó a pasar a la Clandestinidad.----------

...PUESTA:-Buscar un mejor sistema de vida.----------

...TA:-Que medios utilizó para pasar a la Clandestinidad.----------

...UESTA:-Me dirigí a Montevideo en la empresa de ómnibus PTT.----------

...UNTA:-Donde se dirigió al pasar a la clandestinidad y dónde residió.----------

...UESTA:-Me dirigí a Montevideo a la casa de mi hermano José Gervasio Ferreira domiciliado en Oficial 9 No.1061 - Y.----------

...TA:-Por quién o quienes fue ayudado a esconderse de las autoridades.----------

...PUESTA:-Por nadie.----------

...UNTA:-Cual fué su medio de vida en el período comprendido entre su fuga y su egresamiento.----------

...PUESTA:-Trabaje en el Puerto haciendo changas; durante 15 días; luego trabaje de peón de albanil en la construcción de una galería sita en la avenida 19 de Julio entre año nuevo y Convención; después trabaje en la Empresa PESCESIO en la calle San Martín a dos cuadras de Artigas, después trabaje en una Barraca de Leña que se llama Barraca Carlos María Ramírez, después trabaje en la Fabrica de Pescado IMPERIO S.A., luego trabaje en Saman una Fabrica de envasados de arroz, luego trabaje en el Mercado Modelo como cargador en la firma del señor Serruti, luego trabaje en una Barraca de Cuevas en las inmediaciones a la Estación Central de Trenes y por fin hacer changas en el Puerto.----------

DEP. I PROCESADO CO

...UNTA:-Que otro tipo de actividades o taréas realizo en ese período de tiempo.-----

...PUESTA:-Ninguna.----------

...UNTA:-De donde consiguio el dinero para trasladarse a la ciudad de Bella Unión.---

...PUESTA:-Ahorro de mis trabajos.----------

...UNTA:-Cuales son los motivos que lo impulsaron a volver.----------

...PUESTA:-Ver a mis familiares.----------

...UNTA:-A que persona o personas visito o mantuvo contacto al llegar a Bella Unión.-

...PUESTA:-Visité a Adán Sanchez y estuve en el Bar de Rondella con Miguel Angel Pereira Ayala; con Héctor Silva y con Jorge Diaz, después estuve en la Sede de Con los Mismos Colores con Abel el cantinero.----------

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24492 (Pag. 004/5) (BA)
REFERENTE A: T.I. Nº 104/983 sobre P.E.I. (I) Nº 098/BL/983.-
DE FECHA: 221200FEB83.-

ACTA: En Bella Unión a los siete días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres comparece quén acredito ser LUIS ALBERTO FERREIRA, oriental, casado, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 50.464 domiciliado en la calle Carmelo Nº 1853 de la ciudad de Bella Unión, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA: Como está constituido su núcleo familiar.-
RESPUESTA: Por mi madre María Luisa Ribeiro, y mi señora Martha Jubin de 36 años de edad domiciliada en Oficial 5 Nº 1826 en la ciudad de Montevideo.-
PREGUNTA: Cuando abandonó la ciudad de Bella Unión bajo que régimen se encontraba.-
RESPUESTA: Bajo el régimen de Libertad Vigilada.-
PREGUNTA: En que fecha pasó a la Clandestinidad.-
RESPUESTA: En Octubre de 1980.-
PREGUNTA: Si tenía conocimiento de las obligaciones de los ciudadanos bajo el régimen de Libertad Vigilada con respecto a que para salír de la zona de contról debía solicitar autorización.-
RESPUESTA: Que sí.-
PREGUNTA: Que lo motivó a pasar a la Clandestinidad.-
RESPUESTA: Buscar un mejor sistema de vida.-
PREGUNTA: Que medios utilizó para pasar a la clandestinidad.-
RESPUESTA: Me dirigí a Montevideo a la Empresa de omnibus TICO.-
PREGUNTA: Donde se dirigió al pasar a la clandestinidad y dónde residió.-
RESPUESTA: Me dirigí a Montevideo a la casa de mi hermano José Gervasio Ferreira domiciliado en Oficial 3 Nº 1781 - Y.-
PREGUNTA: Por quien o quienes fue ayudado a esconderse de las autoridades.-
RESPUESTA: Por nadie.-
PREGUNTA: Cual fué su medio de vida en el período comprendido entre su fuga y su apresamiento.-
RESPUESTA: Trabaje en el Puerto haciendo changas; durante 15 días; luego trabajé de peón de albañil en la construcción de una galería cita en la avenida 18 de Julio entre Río Branco y Convención; después trabajé en la Empresa FRECOSITO en la calle San Martín a dos cuadras de Agraciada, después trabajé en una Barraca de Leña que se llama Barraca Carlos María Ramírez, después trabajé en la Fábrica de Pesdado INPERAGRO S.A., luego trabajé en SABAN una Fábrica de envasados de arroz, luego trabajé en el Mercado Modelo como changador en la Firma del Señor Berruti, luego trabajé en una Barraca de Cueros en las inmediaciones de la Estación Central de Trenes y por último volví a hacer changas en el Puerto.-
PREGUNTA: Que otro tipo de actividades o tareas realizó en ese período de tiempo.-
RESPUESTA: Ninguna.-
PREGUNTA: De donde consiguió el dinero para trasladarse a la ciudad de Bella Uniónn.-
RESPUESTA: Ahorro de mis trabajos.-
PREGUNTA: Cuales son los motivos que lo impulsaron a volver.-
RESPUESTA: Ver a mis familiares.-
PREGUNTA: A que persona o personas visitó o mantuvo contacto al llegar a Bella Unión.-
RESPUESTA: Visité a Adán Sanchez y estuve en el Bar de Rondella con Miguel Angel Pereira Ayala; con Héctor Paiva y con Jorge Díaz, después estuve en la Sede de Con Los Mismos Colores con Abel el cantinero.-

PREGUNTA:-Quién o quienes le facilitaron dinero para mantenerse en Bella Unión.----
RESPUESTA:-Nadie.----
PREGUNTA:-Cuales eran sus planes futuros.----
RESPUESTA:-Pensaba volver a trabajar en Montevideo.----
PREGUNTA:-Con que personas mantuvo contacto antes de irse de Bella Unión y conocian su intención de abandonar la ciudad.----
RESPUESTA:-Con Milton Honuelia y Clemente Gómez.----
PREGUNTA:-Con que otros ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de Libertad Vigilada mantuvo contacto en el o los lugares donde estuvo.----
RESPUESTA:-Con ninguno.----
PREGUNTA:-Que medio utilizó para regresar a Bella Unión.----
RESPUESTA:-Vine en Chamité.----
PREGUNTA:-Actualmente que contactos mantiene con la organización y que funciones desempeña dentro de ella.----
RESPUESTA:-Ninguna.----
PREGUNTA:-Sabiendo que es conocido por todos en la ciudad y sabiendo que la Justicia lo estaba buscando, en que forma pensaba pasar desapercibido y de que persona o personas pensaba recibir ayudas.----
RESPUESTA:-No sabia que me estaban buscando y no pensaba recibir ayuda de nadie.----
PREGUNTA:Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar.----
RESPUESTA:-Que no.----
Leida que le fué la presente se cierra la misma en la fecha arriba indicada firmando conforme en original y cuatro copias.----

Luis A Fau

LUIS ALBERTO Fandiño.-

00003 / A

24492

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24492 (Pag. 005/5) (BA)
REFERENTE A: T.I. Nº 104/982 sobre P.L.I. (I) Nº 098/BE/983.-
DE FECHA: 221200EEB83.-

PREGUNTA: Quién o quienes le facilitaron dinero para mantenerse en Bella Unión.-
RESPUESTA: Nadie.-
PREGUNTA: Cuales eran sus planes futuros.-
RESPUESTA: Pensaba volver a trabajar en Montevideo.-
PREGUNTA: Con que personas mantuvo contacto antes de irse de Bella Unión y conocían su intención de abandonar la ciudad.-
RESPUESTA: Con Milton Rondella y Clemente Gómez.-
PREGUNTA: Con que otros ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de Libertad Vigilada mantuvo contacto en el o los lugares donde estuvo.-
RESPUESTA: Con ninguno.-
PREGUNTA: Que medio utilizó para regresar a Bella Unión.-
RESPUESTA: Vine en CHADRE.-
PREGUNTA: Actualmente que contactos mantiene con la organización y que funciones desempeña dentro de ella.-
RESPUESTA: Ninguna.-
PREGUNTA: Sabiendo que es conocido por todos en la ciudad y sabiendo que la Justicia lo estaba vuscando, en que forma pensaba pasar desapercibido y de que persona o personas pensaba recibir ayudas.-
RESPUESTA: No sabía que me estaban buscando y no pensaba recibir ayuda de nadies.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar.-
RESPUESTA: Que no.-
Leída que le fué la presente se cierra la misma en la fecha arriba indicada firmando de conformidad un original y cuatro copias.-

(LUCE FIRMA)

LUIS ALBERTO FERREIRA

00005/B 24492

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
ANALISTAS
101145MAR83

PEDIDO DE INFORMACION N° 050/83.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible.

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O : Acorde a Parte Especial de Información N° 098/BE/83 de ese Departamento.

III - INFORMACION SOLICITADA: Toda información complementaria que pueda surgir relativa a Luis Alberto FERREIRA RIVERO.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del Departamento E-II/EME

COPIA N° 1 - Archivo DPTO.I./S.I.D.

COPIA N° 2 - Archivo Sección Analistas

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

006 24492

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061020 JUN 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 364/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.I. No.050/83 del SID y ampliación de PP.E.I.(I)Nos. 098/BE/83 y 116/BE/983 de este Departamento.

III.- T E X T O :

- 1977: de acuerdo a Oficio No.08/D-2/983 de la D.E.III, cambió su nombre (el orden de sus apellidos) quedando LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO.
- Se adjunta al presente fotocopia de las actuaciones de la Policía y Juez competentes en relación al delito de "Hurto" cometido por el antes mencionado en ARTIGAS.
- 07-MAY-83: pasó a radicarse en forma definitiva en C.MONTEVIDEO por razones de trabajo, domiciliándose en Oficial 5 No.1788 (Cerro Norte) entre Santín Carlos Rossi y Bogotá. Controlará - GPO. A. 1.(Comunicación de la D.E.III).

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

007

POLICIA DE ARTIGAS.-
DIRECCION DE SEGURIDAD.-
"Seccional Séptima".-

Cf.48.-jbs.-

Bella Unión,20 de enero de 1980.-

SEÑOR JUEZ DE PAZ Letrado.JUZGADO Ltdo.Insp.Inst.BELLA UNION.-

C I U D A D.-

Señor Juez.-

OBJETO
Pon.a disp.a
RIVERO FERREI-
Luis Alberto.

El día 18 de diciembre del año ppdo,a la 03:00,dió cuenta en esta oficina la persona Victor BARCOS DE CUADRO,oriental 1,casado,de 29 años de edad,jornalero,titular de la Cédula de Identidad Nro.32.401,domiciliado en "Pueblo Las Piedras"jurisdicción de esta seccional,que momentos antes le habían hurtado de frente al prostíbulo "Apolo"ubicado en calle Canelones S-Nro.en esta ciudad,una bicicleta de su ppropiedad,marca "Fiorelli",color azul,tipo Sport,cuadro Nro.Z N 0420,ignorando quien pudo ser el autor del hecho.-

En el día de ayer,fué ubicada referida bicicleta en poder de la persona Walter Nair CAPO ROMAN,oriental,viudo,de 48 años de edad,jornalero,domiciliado en esta ciudad en barrio Ex-Estadio,el que al ser averiguado,en que forma había adquirido la misma,dijo,que el día 31 de diciembre ppdo,llegó a su domicilio la persona Luis Alberto Ferreira,ofreciéndole en venta las dos ruedas de la bicicleta referida en la suma de N$ 200 (doscientos nuevos pesos)aceptando el negocio entregándole en aquel momento N$ 100 y el restante a los dos o tres días siguientes. Y que el lunes ppdo,14 de los corrientes,concurrió nuevamente a su domicilio el referido Ferreira,ofreciéndole en venta el cuadro de dicha bicicleta,en la suma de N$ 300 (nuevos pesos trecientos),contestándole el declarante,que en aquel momento no disponía de dicha suma,pero que Ferreira,igualmente le de-

008

INTERIOR
Conocimiento

/..

jó el cuadro con el manubrio y guarda-barro trasero, para que le pagara una vez dispusiera de la cantidad acordada, en esta circunstancia el dicente le averiguó a Ferreira si dicha bicicleta era de su propiedad, y por que motivo la vendía, contestándole éste, que efectivamente era de su propiedad, y que la vendía dado a que en oportunidad en que venía desde la Barra del Cuareim (Brasil) hacia esta ciudad, en dicho rodado, rompió la orquilla de la misma, y que no pensaba repararla resolviendo venderla, y que una vez que el declarante le hiciera efectivo el pago del cuadro, le entregaría los documentos justificativo de la propiedad de dicha bicicleta que se encontraban en su poder.-Es de hacer constar que la bicicleta comprendida en hecho, que dá en depósito, en esta oficina, y que reconocida por el denunciante Sr. Victor Barcos De Cuadro, como de su propiedad, tratándose de la misma que denunciara su curso.-

Ayer [illegible], fué detenido para averiguaciones, la persona Luis Alberto PEREIRA RIVERO, oriental, soltero, jornalero, de 27 años de edad, domiciliado en esta ciudad en calle Carmelo Nro. 1853, el que interrogado, manifestó, que efectivamente le había vendido al señor Walter Capó la bicicleta referida precedentemente, en la forma expresada por éste,-Averiguado donde había adquirido la misma, y si podía justificar su propiedad; manifestó, que había comprado a una persona, a quien no conoce, el que al parecer era de nacionalidad brasilena, al finalizar la zafra cañera, a fines del mes de octubre o principio de noviembre del año ppdo, en la suma de N$ 450 (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta), y que dicha persona quedó comprometido de traer-

le posteriormente los documentos de la propiedad de la bicicle
ta y no lo hizo hasta la fecha.-Averiguado porque motivo había
resuelto venderla y a que se debía el hecho de haberla desar-
mado ofreciéndola por partes:dice que la razón de venderla se
debía a que se encontraba desocupado desde la gafra cinco,
y que la desarmó para venderla,porque de esa forma le facilita-
ría conseguir interesados en la compra,y que otra razón de ven-
derla se debía a que nunca la había ocupado y la tenía guarda-
da inútilmente en su domicilio.-Averiguado porque motivo le ha-
bía manifestado al señor Walter Capó,que tenía la propiedad de
de la bicicleta,cuyo documentos le entregaría una vez le hicie-
re efectivo el pago del cuadro,y le había explicado que en opor
tunidad que circulaba en dicha bicicleta había roto la orquilla,
dice que es incierto todo lo manifestado por Capó.ya que en nin-
gún momento le dijo que tenía la propiedad de la bicicleta,co-
mo tampoco le dijo que había roto la orquilla,ya que como decla-
rado nunca había usado la misma desde que la compraba.-Averi-
guado como explica el hecho de que dicha bicicleta se encuentre
en su poder,desde fines del mes de octubre o principio de no-
viembre del año ppdo,si el propietario de la misma,denunciare
su hurto recién el día 18 de diciembre,o sea posterior a la fe-
cha que manifestó haberla comprado.-A esta altura de los hechos,
el detenido Ferreira Rivero,demuestra un poco de dudas antes de
contestar,argumentando no estar seguro de la fecha en que com-
prara la bicicleta.-Posteriormente de recabó del domicilio de
Ferreira Rivero,el asiento y el guardabarro delantero de la bi-
cicleta lo que también que dó en depósito en esta oficina.-

Por lo expuesto, pongo a su disposición, al detenido LUIS ALBERTO FERREIRA, y por separado, se remite la bicicleta comprendida en el hecho.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario.-_____

Nelson Ariel Carvalho.-

011

24492

Nro.14/980.-

Bella Unión, 21 de enero de 1980.-

Señor Comisario de la 7a.- Jefe. Policial del Dpto.-

CIUDAD.-

En autos caratulados: RIBEIRO FERREIRA, Luis Alberto,

Preliminario, Ficha "A" Nro. 9/980.-

se ha dispuesto librar a Ud. el presente a fin de que se sirva// disponer lo necesario para que cese la detención de LUIS ALBERTO RIBEIRO FERREIRA.- quien se encuentra recluído en dependencias esa seccional a disposición de esta Sede, según disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en providencia Nro.- del- de- del corriente.-

Saludalo atte.-

Omar Dario Gutierrez.-
Juez de Feria.-

Bella Unión, 21 de Enero de 1980.-

Puesto en libertad, el detenido LUIS ALBERTO FERREIRA RIBEIRO, a la hora 10:45 de la fecha, librada la comunicación respectiva, por cumplido archívese.-
Por el Comisario.-
Sgto.1ro.-

José Baltasar De Souza.-

012 c 24492

POLICIA DE ARTIGAS
DIRECCION DE SEGURIDAD
"Seccional Septima"

Of.17/83.-jbs.-

Bella Unión, enero 7 de 1983.-

COMISARIA 7a. SECC.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE BELLA UNION.-

-.C I U D A D.-

OBJETO

Pom.al H.querido FERREIRA RIVERO Luis Alberto.-

Señor Juez.-

En la fecha, fué detenido Luis Alberto FERREIRA RIVERO, oriental, casado, de 34 años de edad, C.I.Nro.50.464, domiciliado en esta ciudad en calle Carmelo 1857, quién pongo a su disposición por encontrarse requerido por ese Juzgado Judicial en Of.1667 de fecha 01/11/982 por la comisión del delito de "Hurto".-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Crio.S.C.

Ofl.Sub.Ayte.

Holberto Bandera.-

013/13

24492

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
M O N T E V I D E O .
160900 FEB 1983 .
1 C 1 3 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 106/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 24-ENE-983 en el Puente Internacional "Gral. José de San Martín", en la Receptoría de Aduana del mismo, se procedió por parte de funcionarios de dicha repartición a la revisación del coche marca Mercedes Benz Mat. No. 300.144 (MONTEVIDEO), propiedad del señor ARMANDO MIGLIETTI con domicilio en Avda. Italia 6523 (MONTEVIDEO); el mismo traía como acompañante - al Sr. JUAN ANTONIO VACCARO DURAN con domicilio en Avda. Italia 6531 (MONTEVIDEO).

Al ser consultado el conductor del coche si tenía mercadería para declarar, el mismo manifestó que no, acto seguido el funcionario aduanero procedió a realizar la revisación del vehículo habiéndose constatado que en el tablero y en su parte interior traía oculto el siguiente material:

- 1 Fusil FAL cal. 7.62 x 51 con un número en el cerrojo 14222 de fabricación belga con cargador.
- 1 Revolver de colección cal. 36 marca LYMAN de origen italiano, modelo 80.
- 1 Revolver marca SMITH WESSON cal. 45 No. 3431.
- 1 Pistolón de pólvora negra cal. 50 No. 51184 de origen italiano marca KENTUCKIAN No. 14884.
- 1 Kg. de pólvora marca A-222
- 2 Puntas de proyectil cal. 111 mm.
- 1 Polvorera para pólvora negra.
- 3 Cepillos de bronce.
- 1 Baqueta marca HOPPES.

DEP. I
PROCESADO
FE

Nro. /2 (A)

24493

Dichos ciudadanos manifestaron que eran armas para coleccionar, portando el Sr. JUAN ANTONIO VACCARO carné de coleccionista No. 980102 - del Museo Militar Fortaleza General Artigas firmado por el Tte.lo. NESTOR R. CEBALLOS.

La Dirección de Aduanas dio intervención a la 5a. Circunscripción de la Prefectura Nacional Naval; la misma a su vez dio intervención a la Justicia Civil de acuerdo a órdenes del Prefecto local, recibidas de su Superior.

Las armas se encuentran depositadas en la Prefectura Nacional Naval, el vehículo en la Dirección de Aduanas y las personas mencionadas emplazadas en la 5a. Circunscripción de la Prefectura Nacional Naval a disposición de la Justicia Civil.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Fecha de Salida 20/2/83
Pasa a
No. de Identificación 1048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
Fecha de Salida 21 FEB. 1983
Pasa a
No. de Orden

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-2-83
PASA A: I
N. SALIDA: 558

001/2 (8) 24493

Con respecto a las armas consideradas como "de guerra", se considera que es de aplicación lo dispuesto en el Decreto 231/77 del B.M.D.N. No. 7129.

Se descarta toda posibilidad de intención subversiva en el pa pasaje del referido material; reduciéndose a un asunto administrativo.

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · BUENOS AIRES · ARGENTINA

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL. ALBERTO P. MIRA.

ltt

005 /2

RESERVADO

24493

J.C.J.
S.I.D.
DPTO II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO
DEP. I
PROCESADO
CC

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 14-02-83
FRECUENCIA: 17760 Khz
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
DACT.: Sdo. 2da. F. Bessonart

En el espacio entrevistas de Radio Habana de Cuba, presentamos al médico uruguayo Hugo Sac, quien hace 20 años no venía a nuestro país y ha vuelto ahora por lo cual va la primera pregunta ¿ Qué cambios ha visto en la sociedad cubana? -Bueno, yo he visto algunas cosas que me han llamado la atención, si bien hace pocos días què estoy en Cuba, me ha llamado mucho la atención por ejemplo; el gran problema adquisitivo de la población. He concurrido a algunas librerías con el objeto de conseguir algunos textos para llevarme, y me ha llamado la atención la enormidad de gente que colma las librerías y que compra libros, comprándolos con la situación de mi país donde en este momento las librerías están cerrando porque la gente no puede adquirir libros. Lo mismo me llamó la atención el nivel, desde el punto de vista de las posibilidades de alimentación, como la gente tiene y compra en los mercados ya sea por libreta como la gente adquiere en cantidades los elementos necesarios para

su alimentación. Lo mismo me ha llamado la atención la gente en la calle, como la gente se mueve, se traslada, los ómnibus siempre llenos de gente, he andado por algunas calles en el centro y siempre hay un gran movimiento, en el centro, la parte vieja, donde está lleno de comercios y hay un movimiento permanente, yo eso lo digo porque contrasta enormemente con la vida que nosotros estamos viviendo en nuestro país donde la crisis económica se ha agudizado mucho y que los comercios estaban vacíos, la gente miraba las vidrieras pero no compraba. Cuándo salió ud. de Uruguay? - Yo salí en Setiembre del 81. ¿Usted en Uruguay estuvo preso, tengo entendido? - Sí, estuve preso 4 años, caí preso en el 75 y salí en el 79. ¿Y preso por qué? - Preso por la lucha contra la dictadura, yo soy militante del Partido Comunista uruguayo desde hace más de 40 años. Pero la acusación principal de la dictadura era el de ser Presidente del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay. Había formado una organización asistencial en esa lucha que los médicos desarrollamos por mejorar el nivel de asistencia de la población. Tal es así que, el Centro de Asistencia en 40 años de existencia había llegado a ser el mayor Centro Asistencial. Por otro lado, era un centro asistencial que agrupaba la enorme masa de obreros. Se había establecido a través de un convenio con la clase obrera, con los sindicatos, lo que llamamos la afiliación

244944
DEPTO. I
PROCESADO

colectiva, la afiliación en masa y de sus familiares, y eso había significado que en 40 años el Sindicato Médico llegara a tener 267.000 afiliados en un total de todo el mutualismo de unos 800.000 afiliados.
Dr. el Partido Comunista de Uruguay es integrante del Frente Amplio? -Exactamente. Y el Frente Amplio cumplió un nuevo aniversario y, se mantiene proscripto en su país? -Si, y la dictadura intenta mantenerlo proscripto para impedir lo que ellos dicen la presentación o la infiltración del marxismo en la política uruguaya. Sin embargo el Frente Amplio ha dado una muestra en su vigencia de su existencia y su permanencia y de que es una fuerza política de la cual no se va a poder prescindir en el Uruguay para tomar ninguna solución política o económica. A pesar de estar proscripto y prohibido, preso su Presidente, presos sus dirigentes, en el exilio la enorme mayoría de sus afiliados, hay un exilio uruguayo de unos 400.000 ciudadanos, de los cuales la enorme mayoría han tenido que salir justamente perseguidos por la dictadura. Sin embargo el Frente Amplio llamó a votar en blanco, llamó a votar a los sectores democráticos o progresistas definidamente anti-dictatoriales dentro de los partidos tradicionales y el conjunto de toda esa fuerza demostró evidentemente que el 82% del pueblo uruguayo estaba contra la dictadura. Y el Frente Amplio llevó si bien en cifras, llevó más de 83.000. ¿Usted como médico es especialista en ginecología y obstetricia? -Es verdad.¿Es de decir que tiene que ver con el alumbramiento, el futuro?¿Qué futuro le ve usted a la dictadura uruguaya? -Bueno, el futuro, de la dictadura uruguaya, creo que está enmarcado, en morir dentro de muy poco tiempo. Repetiríamos una frase de un comunicado de nuestro partido que dice que históricamente la dictadura está liquidada. Dependerá políticamente en la conjunción de fuerzas que se unan de la acción de las masas para tirar abajo la dictadura, y el trabajo antes de la elección y el trabajo preelectoral demostraron que el pueblo uruguayo está decidido a tirar abajo a la dictadura lo más pronto posible. Muchas gracias al médico uruguayo por esta entrevista que ha concedido a Radio Habana y que fuera realizada por quien les habla Pedro Martínez Píriz.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/2/83
Pasa a Jefe Biográfico
No. de Orden 24494

002/2

DEP. I
PROCESADO
(cc)

24494

J.C.J.
S.I.D.
DPTO II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I
PROCESADO
(60)
ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:RADIO NEDERLAND
FECHA: 15-02-83
FRECUENCIA: 11730 Khz
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
DACT.: Sdo.2da. F. Bessonart

Habla Enrique Erro; como lo preveíamos en la anterior audición comentando la situación política del Uruguay el gobierno intentaría dar respuestas a las importantes decisiones adoptadas por los partidos opositores una vez que las autoridades de éstos, las llamadas convenciones se instalaron de acuerdo al resultado de las elecciones del último 28 de Noviembre. El Vice-Presidente auto designado, el General Alvarez tomó la tarea de intentar estas respuestas en un discurso pronunciado el 8 de Febrero. Como también en aquel misivo, dicho discurso no agregó nada nuevo a lo que es la tecitura de la dictadura uruguaya. Mantener la respuesta del denominado cronograma, un calendario de fechas que culminaría en Noviembre de 1984 en elecciones generales,completamente libres. Hemos recordado muchas veces que los planes dictatoriales conspiran en este largo traginar hasta fines del año próximo en el que proponemos a los partidos tradicionales mantener y ligar al Frente Amplio y preso a su Presidente

el General Liber Seregni y sobre la base de la coacción y la división llegar hasta la reelección del General Gregorio Alvarez. Por supuesto los oyentes ya saben que el plebiscito de 1980 y sobre todo estas elecciones de 1982 derrivaron violentamente los castillos en el aire que el General candidato a perpetuar generalmente ha sentido el golpazo de repudio a través de 75% de voto opositor. El hecho que los partidos reclamaron en las convenciones acortar los plazos y reimplantar todas las libertades conf scadas y el hecho de que la respuesta dictatorial a través del discurso del 8 de Febrero nos unimos todos a ese refrán. Designa a los partidos políticos y demuestra una supuesta actitud de firmeza de desafío y rechazo a lo que el pueblo ha votado en su inmensa mayoría todo en el plazo de dos años. En Uruguay ya nadie se asusta con sus discursos amenazantes, acompañados de prohibiciones, cuando el pueblo pasó por encima de ellos, decenas de miles en calles y plazas. Está indicado que las convenciones partidarias sólo debían instalarse y nombrar mesas provisorias pero votaron y aclamaron resoluciones exigentes que son las que han irritado hasta el paroxismo al Presidente tal como lo mostró su discurso y una última reflexión por hoy. En ambas convenciones partidarias se votó con aclamación algo que ha resonado como una bofetada en el rostro de la dictadura. La convención nacionalista Rocha hizo un homenaje a Gutiérrez Ruiz, el que fuera último Presidente de la Cámara de Di

001/2 (e)

DEPT

24495

putados. La convención del Partido Colorado también rindió homenaje al Ex Senador Zelmar Michelini quien fuera por mucho tiempo legislador, dirigente, Ministro dentro de ese Partido tradicional y que en la elección de 1971 se incorporó al Frente Amplio y salió electo Senador. El General Presidente visitado no comentó como habría de hacerlo. Esas dos grandes personalidades son las asesinadas en 1976 en Buenos Aires por comandos enviados desde Montevideo. La dictadura acaba de suspender por cinco semanas al periódico "Búsqueda", por un reportaje realizado a un dirigente opositor que tiene los derechos políticos proscriptos por 15 años y la semana última clausuró en forma definitiva a la revista humorística "El Dedo" por faltar el respeto a la autoridad. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

****

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/2/83
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 24495

DEP. I
PROCESADO
00

002/2

24495

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

211845FEB83

T.I. N°098/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la Ficha de JUAN RAUL FERREIRA:

DOCUMENTO: 24496

EVALUACION: A - 2

FECHA: 19/02/83

TEXTO:

Radio Moscú en su audición de la fecha señala que declaró en WASHINGTON que luego del triunfo popular del 28/11/82 se pretende desautorizar a los Convencionales de los Partidos Políticos y que la COMASPO tiene como principal objetivo instaurar poderes constitucionales al CO.SE.NA..-

Cumplido vuelva .-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I PROCESADO FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/Feb/83
Pasa a Secc. Biográfico
Nº de Orden 21/496

001/4

24496

Pase a Sección Biográfico para procesamiento del resto de los Mandatos.

Tte Cnel

-ANTEL- DIVISION CENTRAL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE RADIOFRECUENCIA.- -19/2/983

Versión Lrs. 931.- "Radio Rescó," en 9795 Khz

-Hora: 20.47 a 20.57.-

Operador: Miguel O.Requena.- -Operador-Dactilógrafo: Julio H.Milano.-

.-.-.-

te Amplio; la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay; de exiliados políticos, y otras organizaciones latinoamericanas, así como de organismos suecos de solidaridad con Uruguay y demás pueblos latinoamericanos. "Raycris" -se expresó en el acto en Estocolmo- será portavoz de las ideas de los comunistas uruguayos en cuanto a la convergencia democrática y la acción del "Frente Amplio", como fuerza principal de la perspectiva de soberanía y transformaciones avanzadas en Uruguay.- Ochenticinco altos oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas de Brasil enviaron un telegrama al Teniente General Gregorio Alvarez, Presidente de Uruguay, para pedir la libertad del Presidente del "Frente Amplio" de Uruguay, General Líber Seregni. "Encarecemos a su excelencia" -dice el mensaje de los militares brasileños- "diligencias para liberar al General Retirado Líber Seregni, dando prueba así de la vuelta al estado de derecho, y como resultado de las elecciones" -se refiere a las elecciones primarias de los partidos políticos, realizadas en noviembre pasado, dice el telegrama de los militares brasileños al Presidente Alvarez de Uruguay. El mensaje está firmado por varios generales y almirantes, que han ocupado altos cargos en la estructura militar de Brasil en los últimos años. Otro telegrama fué enviado al General

//Líber Seregni, a la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo, expresando los ochenticinco altos oficiales militares brasileños que se suman al clamor mundial reclamando la liberación -dicen- de nuestro camarada de armas, condenado por defender la soberanía y el progreso social de Uruguay. Entre los firmantes de ambos mensajes figuran el Almirante Pablo Mario; el Brigadier Francisco Teixeira; los generales: Nelson XXX; Gilberto Albín; Carlos Gus y Tácito Rey Freitas. También, para procurar la liberación del General Líber Seregni, se ha constituído en Estrasburgo (Francia) un Comité de personalidades internacionales, diputados, entre ellos del Parlamento Europeo.- En Estocolmo (Suecia), donde residía exiliado, falleció el veterano dirigente sindical uruguayo, trabajador municipal de Montevideo, y militante del Movimiento Revolucionario Oriental, integrante del "Frente Amplio", Luciano Da Silva. Luciano Da Silva, en los años sesenta, destacó su actividad en la solidaridad con Cuba, y hasta el fin de sus días se mantuvo fiel a su condición obrera, de dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, y

P/L
DEP. I
31/1/83
PROCESADO

a los ideales democráticos avanzados del "Frente Amplio" de Uruguay. Con motivo de la muerte del militante sindical uruguayo Luciano De Silva, a sus familiares han llegado mensajes del Partido Comunista de Uruguay, del Frente Amplio, y de la Convención Nacional de Trabajadores, y de otras organizaciones políticas y sociales de Uruguay.- Prosigue la emisión de "Convergencia Uruguaya", por ondas cortas de "Radio Rosco".- Declaró en Washington Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, organización política formada en el exilio por militantes de diversas corrientes políticas democráticas uruguayas, que el pueblo revirtió el proceso programado, y que ahora se procura desnaturalizar a las convenciones de los partidos, que reclaman la urgente vuelta a la democracia.- Esta semana comenzó la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas de Uruguay el estudio de las propuestas que formularán a los partidos políticos autorizados para reformar la Constitución. Su principal objetivo, se asegura, es instaurar poderes constitucionales al Consejo de Seguridad Nacional, (COSENA), órgano para una llamada democracia tutelada, que todos los sectores políticos y sociales democráticos uruguayos rechazaron en el Plebiscito de noviembre de 1980 y en las elecciones principales de partidos políticos en 1982.- La caída del salario real

DEP. PROCESADO

//en Uruguay llegó a once coma veintiuno por ciento en 1962, mientras que la inflación del pasado enero alcanzó quince coma cuarentidos por ciento, según la Dirección General de Estadística y Censo. En mil novecientos ochentidos el índice medio de los salarios creció siete coma cero tres por ciento, pero el indicador del salario real cayó once coma veintiuno por ciento, como consecuencia del aumento de veinte coma cincuentitres por ciento en los precios al consumo.- En esta otra edición del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo".- Otra información. El veterano dirigente sindical uruguayo Félix Díaz ha recibido la Medalla Conmemorativa del Centenario de Jorge Dimitrov, que le fué conferida por los sindicatos búlgaros.- Por fin, en esta noche carnavalera uruguaya una nota acorde con esa tradición popular de Uruguay. Prolongando el carnaval oficial, de alma nagua, más allá de problemas y tristezas, estos días en Montevideo, en

DEP. I
PROCESADO
FE

Paysandú, en Mercedes, en cada ciudad, pueblo o ranchería, en los barrios, el Sur, la Unión, Pocitos, Tres Cruces, la Aguada, el Pantanoso, el Cerro, en la Avenida principal, 18 de Julio, por cada rincón urbano, donde late el corazón del pueblo, calientan las lonjas, suenan los tamboriles, desfilan los tradicionales personajes de las murgas y los conjuntos, que en otros tiempos colocaran en primer plano "Un real al 69", "Oxford", el loro Collazo, Granata, Soliño, y tantos viejos, hoy renovados en los murguistas, que son en definitiva cantores de pueblo. Con ésa, con la alegría y optimismo, sabiéndonos intérpretes de lo más sentido del pueblo uruguayo, de todos los demócratas uruguayos, optimistas en su visión de futuro, este programa de las ondas cortas de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", culmina hoy con una composición de tamboriles y canto pleno del optimismo que une a los uruguayos, los que pueden estar en la Patria y los que forzados y queriendo volver viven el difícil tiempo del exilio. Por ésa... (Música) Hasta aquí otro programa "Radio Moscú informa y comenta." ----------

---

El Jefe del Departamento de Control de Radiodifusión,

ANTEL

DEP. I PROCESADO

José María Azarnoto.-

004/4 (8)

21 DIC 1983

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

CONFIDENCIAL

C p Nº 089700

C.p. No. 089700

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

Ofic. 51/OE/83
Sol. antecedentes
Ideolo. de CARDO-
ZO OLID Manuel
S.C.

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

Por la presente, solicito a usted informe antecedentes ideológicos del señor Manuel CARDOZO OLID , C.I. 18.121 Rocha C.C. EAA 27.778, fecha de nacimiento: 8.6.45, domiciliado en la Calle Treinta y Tres S/N Rocha.

Saluda a usted atentamente.

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE S.C.
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21/2/83
Fecha de Salida
Pasa a E
Nº de Identificación 1093

DEP. I
PROCESADO
LG

Fecha 21 FEB. 1983
Número P. 372

CONFIDENCIAL

001/3

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 273 24497

21/2/83

ARCHIVO

(IG) 1

Pedir Ficha Documentada 372/983 22/II/983

Contesta solicitud de antecedentes.-

Oficio No.51/OE/983 del M.S.P.-

Sr. Director General de Secretaría del M.S.P.-

SE INFORMA
REFERENTE A: CARDOZO OLID, Manuel
Ver Anexo No. 1.-

CONTINUA ANEXO 1

DISPOSICION

[redacted]

Ruego devolver este documento antes de 15 días

DEP. I
PROCESADO
16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 21/2/83
Pase a [redacted]
No. de Orden 24497

Por el Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y p.

S. SUB DIRECTOR

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

Original - Sr. Dotor. General de Secretaría del M.S.P.-

Copia - Departamento I - S. I. D.-

012 24497

39940

S E C R E T O

SECRET

HOJA 001 DE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(AR)

****
ANEXO NO.1
****

A : MEMORANDUM (A)NO.372 /83
CONTESTA: OFICIO NO.51 /83
DE : MINISTERIO SALUD PUBLICA
REGISTRO DE ENTRADA NO. 24497/83 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : CARDOZO OLID, MANUEL

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: CARDOSO
1ER. NOMBRE : MANUEL
2DO. APELLIDO: OLID
2DO. NOMBRE : SEGUNDO
3ER. NOMBRE : ISAURO
CRED.CIV. : EAA 27778
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 1001 2001 90 190 4190 4191 1808 808 9988 988
CIRCUITOS : 62
DEPARTAMENTO : ROCHA
NO.DOC/NO.PAG: 1514/017
EVALUACION : A-1

DISPONIBLE

1

[illegible] devolver este documento antes de 15 días
[illegible]DO.

DEP. I
[illegible]00
LO

S E C R E T O

003/3

24497

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 004 / 983

Montevideo, 17 **de** FEBRERO **de 198** 3

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 001 / 983 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

NOMBRE : DIAZ ACOSTA, Ulises Orosbil

DOCUMENTOS : C.C. Serie B.A.A. No. 25.370 - C.I. No. 73.092

L. F. D. N. : Treinta y Tres - 03 ENE 62

DOMICILIO Maldonado Nuevo

MOTIVO "Por haber regularizado su situación".

OBSERVACIONES :

Capilla de Nuevo (Cno)

2da. DIVISION

República O. del Uruguay

JOSE F. TOMAS

Jefe de la 2da. División del

Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETARIA

Fecha de Ingreso 21/2/83

Hora de Ingreso

Pasa a 22040

Folio 1074

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	A II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	J. P. TREINTA Y TRES	1 Ej.
O.C.C.I.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
E II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
A R C H I V O ..	1 Ej.		

DEP I 21/2/83 PROCESADO SU

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Secretaría de Información de Defensa

21 FEB 83

001/1

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161000 FEB 1983 .
L C 1 4 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 107/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjuntan al presente fotocopias de artículos publicados en distintos ejemplares del diario "EL HERALDO" de C.FLORIDA, con doble sentido o tendenciosos.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL AIBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES M. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21/2/83
Fecha de salida
Pasa a 220 S/7
No. de identificación 1071

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21/II/83
PASA A: I
R. SALIDA: 510

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 FEB. 1983
Pasa a Secretaría Prof.
No. de Orden 24499

RESERVADO

001/7

24499

Lo confiesa un activo jerarca militar

NO QUEDAN "DESAPARECIDOS" CON VIDA

Los mataron "en nombre de la civilización occidental y cristiana", dijo el Gral. Camps

Enérgicas reacciones han suscitado las declaraciones del general Camps, por las cuales afirmó que no quedan desaparecidos vivos en Argentina, a la vez que dirigentes políticos coincidieron en que el gobierno debe dar urgentes explicaciones.

Camps, ex jefe de la Policía de Buenos Aires, afirmó que en Argentina no existen "desaparecidos" con vida y que toda la lucha antisubsersiva llevada a cabo por el Ejército fue en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

Entre tanto, el ex presidente Italo Luder afirmó que ante lo dicho por el general Camps, el actual gobierno debe explicar "cómo han sido muertos y en qué circunstancias".

Señaló asimismo, que "esas expresiones precipitan los acontecimientos y obligan a los gobernantes a dar respuestas categóricas, ya que no se puede mantener la ambigüedad oficial sobre un tema tan delicado e importante".

Por su parte, el presidente argentino Reynaldo Bignone desistió de "abrir juicio, por ahora" sobre las revelaciones del general Ramón Camps, uno de los principales jefes militares durante la época del combate antiguerrillero.

El dirigente democristiano Carlos Auyero, afirmó entre tanto, que "se requiere ahora una explicación muy terminante de quienes fueron los principales responsables de la conducción política desde 1976 en adelante".

Asimismo, Emilio Mignone, dirigente de una entidad de derechos humanos, dijo que "el método utilizado fue hacer desaparecer a los sospechosos y lo dicho por Camps, confirma que la responsabilidad de las torturas, asesinatos, desapariciones, muertes, es de los comandos militares y de las instituciones como tales".

La organización que agrupa a las madres de desaparecidos, afirmó que los responsables tendrán que responder por los crímenes, ante la Justicia, como tuvieron que hacerlo Eichmann y otros criminales nazis.

En un comunicado, las Madres de Plaza de Mayo califican las declaraciones de Camps como una "confesión pública" y al propio Camps, de "asesino confeso".

Como en tiempos de Hitler

Las declaraciones de un alto jerarca militar argentino han causado estupor en el mundo entero: no quedan "desaparecidos" con vida en ese país. Miles de detenidos por cuestiones políticas y gremiales, son buscados en forma constante por sus familiares y reclamados por organismos internacionales y distintos gobiernos.

Según el Gral. Camps, fueron eliminados en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

No hay forma de calificar ese genocidio.

Basta igualarlo con lo que caracterizó la barbarie hitleriana, en su persecusión de judíos y la pretendida formación de una "raza superior".

DEP. I
PROCESADO
(8)

002

24499

24499

"EL HERALDO"

28/I/983

Escuchamos en la cola...

—CLARO QUE el Ñato no se podía quedar atrás y con su filosofía de dos reales afirmó: "Pero más vale ser rico, sano y feliz, que pobre, enfermo y desgraciado".

—EN LA PISCINA el profesor enseñaba a tirarse "soldadito", tratando de caer siempre bien parado. Un irónico que no falta acotó: "En esta época es muy difícil caer así...".

—QUEDAMOS "EN LA LUNA" dijo una señora que estaba en la cola de la Intendencia, refiriéndose a las subas de precios. Y alguien recordaba que el Presidente Alvarez había dicho que solamente marcianos apostarían a que se iba a devaluar nuestra moneda.

—"YERBA" Y "NO HAY" son dos realidades de muchos comercios. Un veterano protestaba por la remarca de precios y decía que en algunos lados no venden determinados artículos, porque se esperan mayores subas. "¿Dónde está el control que se prometió?", preguntaba con bastante enojo. Y alguien le respondió, desde más atrás: "¿Usted creyó que era en serio?. Pregúntele a Magoya...".

DEP. I
PROCESADO
CC

003

24499

"EL HERALDO"
27/I/983

mero de 1983

Productores apoyan "Tribuna Abierta"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo una carta remitida por casi un centenar de productores del departamento de Florida, en la que se hacen constar públicamente su apoyo a la sección "Tribuna Abierta" en la que recogemos las opiniones de toda la población sobre asuntos de interés general. A la vez que agradecemos los conceptos vertidos en la nota, reiteramos nuestro propósito —conducta que siempre tuvo "El Heraldo"— de recoger y dar a conocer las opiniones del pueblo uruguayo y el floridense en particular.

Dice así la carta de referencia:

"Sr. Director de "El Heraldo"
Cr. Don Alberto Riva Buglio.
De nuestra mayor consideración. Los que suscriben, productores de Leche Remitentes de Conaprole, se complacen en dirigirse al Sr. Director, para expresarle su complacencia ante la apertura de la sección de "El Heraldo" denominada TRIBUNA ABIERTA, espacio periodístico que viene a llenar una sentida necesidad en el ámbito agropecuario departamental y nacional.

Plausible iniciativa de ese prestigioso órgano de nuestra prensa, que abre perspectivas para la dilucidación de importantes problemas de interés nacional de indudable gravitación en el quehacer del país, cuya publicación y pública discusión traerá aparejado resultados beneficiosos para la producción agropecuaria, además de informaciones claras y concretas sobre comercializaciones de materias primas producidas en nuestros tambos.

Con publicaciones periódicas de ese tenor, los productores tendremos la oportunidad de interiorizarnos de la marcha de la problemática que debemos enfrentar, la misma que hoy se desliza dentro del más impenetrable obscurantismo, llevándonos a la bancarrota económica financiera del sector.

Sin otro motivo, saludamos al Sr. Director muy atte.
(Sigue la firma de 98 productores):

Sres. Humberto J.Duro, E. Raúl Poggio, Juan José Galarraga, Oscar A. Rava, Héctor Gracia, Schuber Ramón, Francisco L. Delgado, Ernesto Bruschi, Nelson Benitez, Aurelio Garavagno, Isabelino Bonilla, Héctor Lanz, Darío Iglesias, Ramón, Roberto Lanz, Juan Carlos Trezza, Francisco Barberia, Jorge Muraccioli, Ricardo Echeverría, Manuel LLeo, Angel Grecco, Santos Muraccioli, Juan Manuel Fernández, Humberto Duro Vidal, Wilfredo Marinoni, Eduardo Di Santi, Oscar E. Rava Poggio, Julio César Noria, Rafael Trezza, Andrés Otero Ramón, Ramón Santos, José Stefani, Agustín Almandoz, Jorge Rava Poggio, Emilio Osta, Ismael Pou, Hugo Cánepa, Severino Machín Braga, Ricardo Barreiro (H), Hugo Pérez, Rosendo Burguez, Antonio Borrás, Héctor Vanoli, Pocho Fernández, Isaúl Martínez, Guzmán Clavijo, Eduardo De León, Mario Rodríguez, Wilberto Perdomo, Néstor Perdomo, Wison Ortiz, Matías Ferraro, Gerova Dos Santos, Javier Guichón Matos, Agropecuaria Florida, Tabaré Britos, Arturo Assanelli, Gualberto Long, Sra. Olira Ortiz de Diaz, Angel Ferreira, Santiago Quiroga, Armando Bruzzone, Zenen Melogno, Srta. Elsa Espino, Srta. Julia Espino, Srta. Blanca Morales, Ruben Brunella De León, Mario Fernández, Darío Brunella, Hugo Martinez, Baldomero González, Ruben Fernández, Sra. Zulma P. de Caraballo, Virgilio Bermúdez, Héctor Castro, Raúl Bentancor, Samuel Keen, Araciel Martinez, Mixael Fernández, Alfredo Martínez, Walter Vázquez, Luciano Vázquez, Víctor Modesto Mónico, Ruben Fernández, José Luis Cáceres, Amalio Maneiro, Enrique Larrañaga, Ramón Rodríguez, Celso González, David Pérez, Manuel Arrambillete, Anselmo Mallarini, Walter Clavijo, Pedro Garrido, Sra Ofelia de P. Vignoli, Sra. Delia P de Rodríguez, Ing. Agr. Florencio Sanz, Alberto Cantele.

004 24499

26/7/93

Tribuna Abierta

DEP. I
PROCESADO
OC

Precio de leche industria

Establecido bajo una filosofía entreguista

005 (A) 24499

Caótica conducción del Directorio de Conaprole. Productores condenados en trabajar a pérdida, en franca descapitalización.

"Los productores hemos asistido sorprendidos a las fijaciones de los precios que recibe Conaprole: leche de cuota o consumo de la población montevideana y la leche industria destinada a la elaboración de subproductos lácteos para satisfacer las demandas del mercado interno y de la exportación.

En los últimos días de diciembre '82 el Directorio de Conaprole salió fijando un aumento del 30% sobre el precio de N$ 1,80 que abonaba al tambero por leche de industria y con retroactividad al 1º de ese mes.

Paralelamente es decir, en esa misma fecha, el gobierno naciona, por medio de sus dependencias especializadas debian expedirse fijando el precio del litro de leche cuota a partir del 1º de enero 83' tomando como base la paramétrica instaurada por Decreto Nº 127/82 y con vigencia legal hasta el 31 de marzo de 1983.

La adecuación de los cuatro parámetros tomados (cambio, mano de obra, raciones y combustibles) ajustados al trimestre referido al 31/12/82, daba un incremento, para el litro de leche cuota de 63,2% llevando en consecuencia el precio de la leche de consumo al precio de la leche de consumo al precio de N$ 6,00 (seis nuevos pesos) para el productor remitente, con un tenor graso de 3,4%.

Pero, lo que debió ser un simple ajuste aritmético de parámetros legales, respaldados y exigidos por un Decreto Oficial, se transformó en un llamado "PRECIO POLITICO TECNICO" empleado por las autoridades gubernamentales, que entendieron en la materia en esta instancia.

Se desestimó el sistema paramétrico instaurado por ley y se empleó un sistema "político - técnico" inventado a última hora, para despojar a un gremio trabajador de nuestro campo, de un 50% de incremento en el precio de la leche -cuota-.

¿Qué pasó entonces?

El gobierno debió fijar un 63,2% de aumento por mandato estricto de la ley y sólo fijó un 32%, quedando otro 31,2% en el camino de la injusticia más irreparable.

¿Cómo justificar entonces este despojo económico - financiero oficial?

Todos quienes conocen al centro de esta nota, saben de su marcada discrepancia con el régimen político - económico que rige la vida del país, pero en esta fijación del precio de la leche, me siento como invitado de piedra en la mesa oficial que entiende sobre el tema y medita con ellos... si esta gente que dirige el Directorio de Conaprole, que son tamberos designados por sus pares, que son "administradores comerciales" de la producción remitida, fijan un incremento del 30% sobre un ruinoso precio d N$ 1,80 para la leche de industria, que representa el 70% de las remisiones diarias, nosotros -gobierno nacional- que nos compete fijar el precio del 30% de la producción diaria nacional, observamos el panorama y decimos... ¡dejemos de lado la paramétrica por más legal que sea! y homologemos un aumento porcentual equivalente al que "ellos" se autofijaron "para la leche industrial, y aquí no pasa nada...".

¡Si la leche destinada a subproductos se puede pagar a N$ 6,00 y se le fijan sólo escasos N$ 2,40 por el Directorio de Conaprole! (30%) nosotros, en representación oficial, ¿porqué debemos incrementar un 63,2%?

Las matemáticas, los parámetros, las incidencias, todos y cada uno de los rubros que integran los costos de producción, tienen la misma vigencia para la leche de cuota que la de industria.

¡Toda la leche es blanca! y cuesta lo mismo producirla.

Entonces, para identificar a los responsables del atentado económico - financiero recientemente asestado contra los productos, revisar ¡nuestras propias tiendas!

¡No buscar culpables en la vereda de enfrente!.

Los precios fijados por el Directorio de Conaprole además de precursores al oficial fueron precios "indicadores y solidarios" de marcado "entendimiento" en una política de recesión implantada para la "compensación" de los que trabajan, pero que no es aplicada para la espiral inflaccionaria -vertiginosamente desatada- en el alza desmedida de los insumos que gravitan en los costos del agro nacional.

Limpiar entonces, nuestra propia casa primero, desterrando de nuestras filas la filosofía entreguista, que hizo posible esta situación de derrota económica que estamos padeciendo motivada por una caótica conducción del actual Directorio de Conaprole, en perjuicio de los productores remitentes de leche de nuestra cuenca.

Reiteramos lo dicho: con los recientes precios fijados por Conaprole para la venta de los subproductos lácteos que elabora y librados a la venta de los mercados internos y de exportación, la materia prima remitida por los tamberos que hace posible la elaboración que es la leche industrial, debe sobrepasar hoy, los N$ 6,00 por litro del productor.

No hacerlo así significa la vigencia de un despojo económico que lo condena a seguir trabajando a pérdida, en franca descapitalización y cada vez más distante de las metas de rentabilidad que necesita imperiosamente el sector para no sucumbir.

Volveremos sobre el tema en futuras notas. Florida 15/1/83".

DEP. I
PROCESADO
DO

005 (B) ...VADO 24499

Fecha de confección: 24/2/83

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Brusky, Ernesto	24499	83	4	6659	00
Benitez, Nilson	"	"	"	5660	"
Bonilla, Isabelino	"	"	"	5661	"
Barbuis, Francisco	"	"	"	5662	"
Alvarenga, Agustín	"	"	"	5663	"
Barreiro, Ricardo	"	"	"	5664	"
Burgos, Rosendo	1	"	"	5616	"
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					

006

24499

Formulario 3

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	24495	82	4	5770	CC
[illegible]	"	"	4	5771	"
[illegible]	"	"	4	5772	"
[illegible]	"	"	4	5773	"

007/7

2443

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171030 FEB 1983
L C 1 6 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 111/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1 ANEXADO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 27-ENE-983 pereció ahogado en el Balneario LA PEDRERA (ROCHA), CARLOS ARIEL BENAVIDEZ LUZ, C.I. No.1.502.128, - oriental, casado de 47 años de edad, de profesión Doctor en Medicina, domiciliado en MONTEVIDEO, calle Brito del - Pino No.1172.

El mismo había sido procesado por la Justicia Militar el 17-MAY-972, siendo liberado el 02-AGO-975.

DEP. I PROCESADO SV

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
D. I. I. Ejemplar 02
A R C H I V O Ejemplar 03

DEP I 23/2 PROCESADO SV

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibido 22 FEB 1983
Hora de recepción 24503

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de recibido 21/2/83
Fecha de Salida
Pasa a 2do/D
Nº de Orden 1072

001/2

24503

Formulario B

Fecha de Confección: 23/IV/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BENAVIDEZ, LUZ, Carlos Anibal	24503	83	1	5692	BJ

24503

002/2

A.f. Nº 797126

A.f. Nº 79 71 26 ...

OFICIO Nº 1113/83
mtd.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO
M.O.U.

EVAL.: A-2

DEP. I
PROCESADO
CC

OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

Montevideo, 11 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Dando cumplimiento a su orden verbal cúmpleme informar al Señor Contralmirante, el resultado de la entrevista mantenida entre el suscrito y los Sres. Ing. Aznares y Dr. Hanon en representación de Montevideo Refrescos S.A..-

Como es de conocimiento del Sr. Jefe todo el problema gira en torno a la entrevista que los antes mencionados le concedieron días pasados al Sr. Enildo Iglesias, donde éste replanteó la solicitud del 35% de aumento de sueldo para los trabajadores de COCA-COLA, ya antes formulada por los representantes de la Asociación Profesional de Montevideo Refrescos S.A.

Dejó entrever además, que en otros países en donde se realizaron planteamientos similares a los que la empresa no accedió, se habían producido explosiones de bombas "de humo".-

Recaló la conveniencia de no poner en conocimiento de las autoridades lo conversado.-

Ante todo esto los representantes de la firma solicitaron una entrevista urgente con el Jefe de ES.MA.CO., como ya es de conocimiento del Superior.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
SECRETARÍA
Fecha de entrada 22/2/83
Fecha de salida
Pasa a I
Nº de clasificación 1113

22 FEB. 1983
24512

003/4 24512 .../11

El Sr. Enildo Iglesias es representante de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines) en el Uruguay.-

Se tiene información de que sería patrocinado económicamente por la Internacional Socialista de Alemania.-

En el momento actual, se presume que Iglesias quiere obtener prestigio entre los trabajadores a efectos de sacar partido en las próximas elecciones de Asociaciones Profesionales.-

Para ello es que aparentemente habían solicitado la entrevista con el Presidente de Montevideo Refrescos, a quien le planteó que él sería el nexo o fusible entre la Asociación Profesional y la empresa.-

De lo expuesto precedentemente el suscripto se permite realizar las siguientes apreciaciones personales:

a) Aparentemente la empresa Montevideo Refrescos pretende estar al margen de la decisión de dar o no el aumento solicitado, buscando que el Gobierno le imponga la negativa, para en ese caso quedar en buena posición frente a sus trabajadores y a la multinacional que representan.-

b) El Sr. Enildo Iglesias oficialmente no representa nada para este Ministerio de Trabajo, pero en opor-

...

...////

tunidades anteriores acompañó en su vehículo a inte---
grantes de la Asociación Profesional de la Fábrica Na-
cional de Cerveza hasta Paysandú, donde se entrevistó-
con integrantes de la Asociación Profesional de las---
Malterías Paysandú y de la embotelladora local de CO--
CA-COLA.-

Posteriormente se dirigieron a Salto, de donde no se--
tiene información precisa de lo realizado, pero se pre
sume que fueron a contactarse con trabajadores de Urre
ta S.A..-

Si bien no pudo saberse con certeza al tenor de las---
conversaciones, se estima que tiene relación con el pe
dido de aumento salarial de los empleados de la Fábri-
ca Nacional de Cerveza.-

Existe información en la D II que en el mes de octubre
participó en representación de la Comisión Nacional de
Derechos Sindicales, de contactos con la Diracción----
clandestina de la C.N.T..-

c) Todo lo anterior hace presumir que el mencionado--
Enildo Iglesias, tiene una muy activa participa---
ción sindical en su provecho o en el de las organi-
zaciones que representa, por lo que a juicio del--
suscrito sería conveniente promover una reunión con
participación de integrantes de este Ministerio y-
de los Servicios de Inteligencia, a los efectos de-

...///

evaluar la acción de este individuo y fijar pautas de-

futuro.-

Saluda a Usted atentamente

EL JEFE DE LA OFICINA LABORAL

DEL ES.MA.CO.

CORONEL (AV)

JOSE A. MELIA

DEP. I
PROCESADO
CC

24512

A.f. Nº 797091
A.f. Nº 79 70 91

PICIO Nº 1117/83
JAM/mtd.-

MAYOR CONJUNTO E.O.U.

EVAL.: A-2

DEP. I PROCESADO 00

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 22/2/83
No. de identificación 1112

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIVISION I
Fecha de entrada 22 FEB. 1983
Hora 10 Anexos 3 Fojas
No. de orden 24513

OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

Montevideo, 17 de febrero de 1983.-

Parte Especial de Información

En oportunidad de la visita que realizaron a nuestro País a fines del pasado año una delegación de la CIOSL (Confederación Internacional de Obreros de Sindicatos Libres), José D'Elía reunió en el local de FUECI (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria) un plenario de 40 dirigentes donde surge la idea de creación de la CEES (Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales), cuyos cometidos se detallan en el formulario que se adjunta.-

Cristalizan de esta forma una vieja idea del que fuera Presidente único de la disuelta CNT, al fracasar su aspiración de crear una Dirección clandestina de la Central Obrera marxista.-

Han apoyado esta idea y colaborado en llevarla a cabo, el Partido Socialista, la Corriente Batllista Independiente (CBI) y organizaciones internacionales supuestamente demócratas como la CIOSL.-

El día 20 de enero del corriente se funda en Montevideo la CEES integrando la Mesa Ejecutiva las siguientes personas:

José D'Elía Correa - (Ex CNT)

Víctor Vaillan Larraya - (C/A) (C.B.I.) Comerciante

00/4

24513

.../// 24513

...///

- Luis Becerra Aldama - (C/A) - Ex integrante de la Comisión Provisoria de la Fábrica Nacional de Cerveza
- Andréa D. Toriani Faraldo - (C/A) - Integrante de la Comisión Provisoria del Círculo Católico de Obreros
- Enildo Iglesias - Representante de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) y del cual se informó oportunamente por Oficio Nº 1183/83 del 11 de febrero ppdo.-
- Ernesto De Los Campos Barquet - (C/A) Dirigente Sindical del CASMU
- Emilio W. Mataitea Moderas - (C/A) - Gráfico de la Imprenta Polo Ltda., integrante del Sindicato de Artes Gráficas
- Jorge D. Núñez García - (C/A) Aparentemente afiliado a la U.J.C., empleado de ONDA
- Juan Carlos Cupparo Machado - (C/A) - Partido Comunista.

El día 9 de febrero de este año realizaron una Conferencia de Prensa y entregaron un documento a las Convenciones de los Partidos Políticos, cuyas copias se adjuntan al presente.-

Es de hacer notar que la CEES carece de Personería Jurídica, Estatutos y autorización para actuar o funcionar, razón por la cual la Dirección de Inteligencia de la Policía les prohibió reunirse.-

...///

4513

° 1117/83
mtd.-

A.f. Nº 797090

A.f. Nº 79 70 90

.../// Saluda a Usted atentamente

EL JEFE DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

CORONEL (AV) JOSE A. MELLA

cc

003

24513

Fecha de Confección: 2/3/83

Formulario D

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
BECERRA ALOANA, Luis	24513	83	2	5855	CO

004/4

24513

981

48

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
287/83/D.

Montevideo,21 de febrero de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos.-293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se detalla:

PEREIRA PATRON, Gustavo José Luis
ARBIO MARTINEZ, Juan Carlos
DUOMARCO TOME, José Luis
OGANDO PAGANO, Nelson Raúl
SUAYA KMAYD, Chela
CALDEYRO STAJANO, Martin
COTELO RODRIGUEZ, Carlos Daniel

Se adjuntan fichas individuales con destinoa ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
10/5/83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 22-2-83
Pase I.
No. Orden 2092

mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
22/02/83
384

00001/15

22 FEB 1983

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
1 1 1 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **Pereira** (Apellido paterno) **Patrón** (Apellido materno) **Gustavo José Luis** (Nombre(s)) +++

2. **21 de Junio de 1955** (Fecha de nacimiento) **San Ramón** (Lugar) **Soltero** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **3.074.838-1** de: **Canelones** Credencial Cívica: **cia-11.950**

4. Organismo(s) donde trabaja: **Sociedad de productores de Leche (San Ramón)**

5. Cargo que desempeña: **Asesor de Productores.**

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Estudios Secundarios completos. Bachillerato de Agronomía Completo. Titulo obtenido Tecnico Granjero (UTU)

7. Domicilio particular: **Av. José Batlle y Ordoñez y Luis A. De Herrera**

8. Teléfono particular: **97** Oficina: _____ Otros: _____

DEP. I
PROCESADO
C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **Curso de Desarrollo de Cooperativas Agricolas.**

2. Institución y lugar donde se desarrollará: **Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para America Latina, Embajada del Estado de Israel.-**

3. País u organismo que ofrece la beca: **Estado de Israel**

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: **12 de Febrero de 1983**

5. Fecha de comienzo de la beca: **12 de Abril** Fecha de término: **10 de junio**

6. Autoridad que patrocina la candidatura: **Prof. Juan Parra Larrañaga (Pte. Soc. Productores de Leche San Ramón - Vice Pte. Asociación Nacional de productores de Leche)**

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02 1020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARBIO MARTINEZ JUAN CARLOS
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 21/4/48 Canelones Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 3.165.463-8. de: Canelones Credencial Cívica: COA3868
4. Organismo(s) donde trabaja: - Consejo de Educación Primaria.
   - Instituto de Promoción Económico-Social del Uruguay.
5. Cargo que desempeña: - Maestro en el C.E.P. y Promotor en IPRU.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   -Magisterio. -Curso básico para dirigentes y técnicos de institu-
   tuciones sociales. -Idoneo en apicultura.
7. Domicilio particular: TALA-CANELONES calle Paysandú casi T.Berreta.
8. Teléfono particular: - - - - - Oficina: 980443 904536 Otros: - - - -

DEP. I
PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "CURSO DE DESARROLLO DE COOPE-
   RATIVAS AGRICOLAS"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centros de estudios Cooperativos
   y Laborales para América Latina.
3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: viernes 11/02/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 12 de abril Fecha de término: 10 de junio
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Promoción Econó-
   mico-Social del Uruguay

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Asesoro a pequeños produ tores en aspectos organizativos desde hace tres años en un Programa de Desarrollo Rural Integrado, en el Noreste de Canelones y las experiencias y conocimie tos que adquiera redundarán en beneficio de este sector de población rural.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

DEP. I PROCESADO C

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

24520

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DUOMARCO TOMÉ JOSE LUIS
   Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)
2. 4 / 7 / 40 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 611.790 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AQA 8506
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE FISICA, FACULTAD DE INGENIERIA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR TITULAR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO INDUSTRIAL 1967
7. Domicilio particular: PARAGUAY 1214 Ap 401 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 982996 Oficina: 403405 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PROYECTO ESPECIAL DE SOLARIMETRIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE PANAMA
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha límite de presentación del candidato: ____
5. Fecha de comienzo de la beca: 21 / 2 / 83 Fecha de término: 25/2/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE INGENIERIA

UDS

DEP. 1
10/5/83
PROCESADO

24.520

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

COORDINACION DE UN PROYECTO LATINOAMERICANO DE SOLARIMETRIA ORGANIZADO POR OEA

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** ENERGIA SOLAR

Institución y lugar en que se usó: INSTITUTO WEISSMANN (ISRAEL)

Fecha de iniciación: 20/2/82 **Fecha de término:** 20/4/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE INGENIERIA

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

DEP. I PROCESADO

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

José Luis Bruemans

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.

Arq. GARCIA - S/C

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OCAMPO — PAGANO — NELSON RAUL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 de mayo de 1927 — Montevideo-Uruguay — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad. 482.726-4 de Montevideo Cred. Cívica APB 3421.-

4. Institución a que pertenece: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

5. Cargo que desempeña: JEFE TECNICO

6. Domicilio particular: Ramón Estomba 3337.- Tel. 203304.-

DEP. I
PROCESADO
C

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir a las pruebas de función y carga de la grúa flotante de 200 tons. en construcción para la A.N.P.-

2. Lugar en que se desarrollará: BUDAPEST -HUNGRIA.-

3. Fecha de iniciación: 27/1/1983 Fecha de culminación: 13/2/1983.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

24520
Imp. Nacional 4561

2º CONGRESO IBERO-AMERICANO DE INGENIERIA NAVAL realizado en LISBOA-PORTUGAL,en el año 1980.- A este Congreso fué enviado en compañía del Capitán de Navío (r) Noel Mancebo Orellano,por el BANCO DE SEGUROS DEL-ESTADO,A CUYO PLANTEL DE PERITOS NAVALES se pertenece,no sólo para asistir a dicho evento como concurrente,sino para presentar en dicho Congreso un trabajo de su autoría,que se refiere a una nueva forma de encarar la liquidación del salario generado por el remolque que un buque pesquero pueda prestar en el mar a otro buque en estado de avería.-

Tal sistema,es el que el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO emplea desde entonces con éxito,en estos tipos de planteamientos náuticos.-

DIV. T
PROCESAMIENTO

008 24520

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

_____ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SUAYA — KMAYD — CHELA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22/6/930 — Castillos(Rocha) — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 561.108-2 de: Montevideo Credencial Cívica: ANA 3009

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: INSPECTORA DE ENSEÑANZA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   BACHILLER - PROFESORA DE INGLES

7. Domicilio particular: Boulevard Artigas 974 apto. 802

8. Teléfono particular: 78-08-96 Oficina: 49-02-30 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y LABORALES PARA AMERICA LATINA

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Febrero 15 de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 12 de Abril Fecha de término: 10 de Junio

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

009

U.P. I
16/5/83
PROCESADO

24520

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Entiendo que es de vital importancia conocer la enseñanza de Israel que por su rápida evolución nos ayudará a ampliar nuestra metodología enriqueciendo el sistema educativo de mi país.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

DEP. I PROCESADO

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

010

24520

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

_____ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí
una foto reciente

_____

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Caldeyro Stajano Martin
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 1/7/57 Montevideo soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.425.749 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 63945

4. Organismo(s) donde trabaja: Comision Honoraria Pro Elaboracion del Plan de Desarrollo Agropecuario del departamento de Cerro Largo

5. Cargo que desempeña: Asesor Tecnico.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agronomo, el resto en hoja anexa.

7. Domicilio particular: Mar del Plata 6829

8. Teléfono particular: 502493 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I
PROCESADO
C

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Desarrollo de Cooperativas Agricolas

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para America Latina. Tel Aviv; ISRAEL.

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 11/2/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 12/4/83 Fecha de término: 10/5/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

011 24520

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

hoja anexa

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Programacion Cobol

Institución y lugar en que se usó: HoneyWell-Bull de Uruguay

Fecha de iniciación: 17-5-74 Fecha de término: 12-7-74

Autoridad que patrocinó la candidatura: Honeywell-Bull del Uruguay

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEF. I
PROCESADO

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

18

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Cotelo (Apellido paterno) Rodriguez (Apellido materno) Carlos Daniel +++ (Nombre(s))
2. 05 03 950 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.117.368 de: Montevideo Credencial Cívica: BQB 12.755
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad del Trabajo del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Profesor agrario de nivel superior
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Ing Agrónomo

7. Domicilio particular: Escuela Agraria de San Ramón
8. Teléfono particular: 20 26 39 29 35 64 Oficina: 70 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:

   Curso de fertilidad de suelos y nutrición vegetal

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Complutense de Madrid

   España

3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 01 03 983 Fecha de término: 08 983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: UTU

DEP. 1 10/6/83 PROCESADO

013 24520

384/83 24/FEB/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 287/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - PEREIRA PATRON, Gustavo José Luis
- SE APRUEBA -

2 - ARBIO MARTINEZ, Juan Carlos
- SE APRUEBA -

3 - DUOMARCO TOME, José Luis
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 442/81 aprobándose solicitud de Beca a Brasil y Memorandum 71/81 aprobándose solicitud de Beca a Israel, en fechas 03/MAR/981 y 15/ENE/982 respectivamente.

4 - OGANDO PAGANO, Nélson Raul
- SE APRUEBA -

5 - SUAYA KHAYD, Chela
- SE APRUEBA -

6 - CALDEYRO STAJANO, Martín
- SE APRUEBA -

7 - COTELO RODRIGUEZ, Carlos Daniel
- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
C

Por el 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.c.

El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.

Alfredo.R. Lamy

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

01

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ARBIO MARTINEZ, Juan Carlos	24520/83		04	10003	C

015 / 15

24520

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 16 de febrero de 1983.-

PARTE ESPECIAL Nº 013/83.-

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: Sr. Director del Servicio de Inf.de Defensa

ASUNTO : Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : - Adjunto al presente se remite el siguiente material, interceptado por esta Subjefatura, procedente del exterior.

1) Boletín Exterior Nº 1-1983 del P.C.U.

2) Tarjeta postal con alusiones a detenidos en el Uruguay.

3) DESDE URUGUAY - Nº 3 de 1983 - correspondiente a la primera quincena de febrero.

4) Boletín de AMNISTÍA INTERNACIONAL - Vol.VI Nº 1 - correspondiente a Enero de 1983

5) Boletínde CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY - Nº 5 correspondiente a Diciembre 1982 - Enero 1983.

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O
EL JEFE DE LA 2da. DIVISION INTELIGENCIA DEL EMGFA
TENIENTE CORONEL (Av.)

HECTOR S. FERNANDEZ.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
Copia Nº 1 . . . . . N - 2
Copia Nº 2 . . . . . E - 2
Copia Nº 3 . . . . . D.I.I.
Copia Nº 4 . . . . . A - 2 (ARCHIVO)

DEP. I
PROCESADO
F2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE DEFENSA
18-2-83

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/II/83
PASA A: E
P. SALIDA: 5 Hs

22 FEB. 1983

- 2 00 122

boletin exterior

PCU

Edicion para el Uruguay

SU DIRECCION FUE SACADA de la GUÍA TELEFÓNICA al AZAR.

A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y LA RECONSTRUCION DEL PAIS

Enterrar el cronograma

El Frente Amplio: presencia insoslayable en la politica nacional

LAS MEDIDAS ECONOMICAS SON UN GOLPE CONTRA EL PUEBLO.

DEP. I
PROCESADO

1 - 1983

24322

002 24522

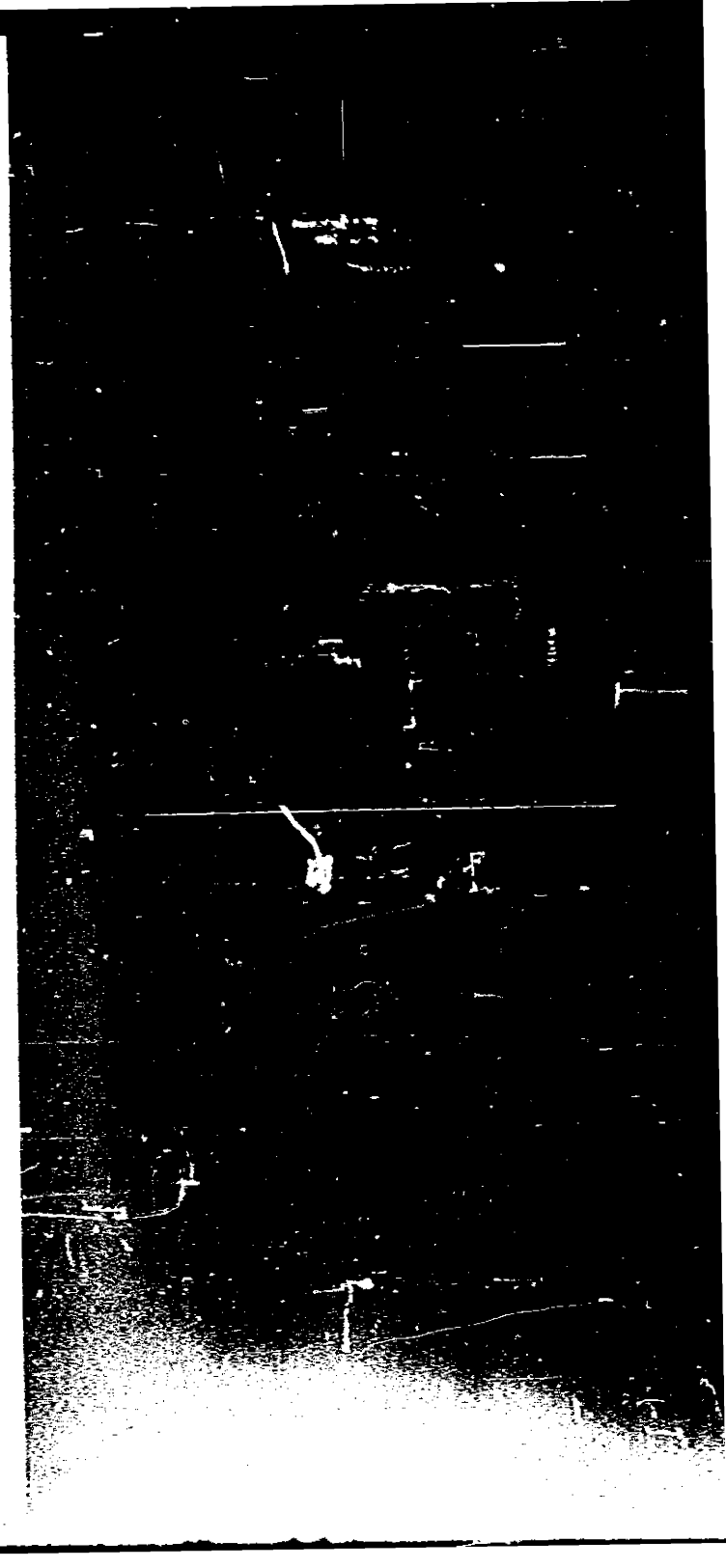

SUMARIO

- Eduardo Viera: Ahora, derrotar definitivamente el cronograma. 1
- Declaración del Frente Amplio: Con la victoria popular a la reconquista de la democracia. 5
- Niko Schvarz: Wilson Ferreira: Luego de la victoria popular, la responsabilidad de la oposición es inmensa. 7
- ¡Liberar a Seregni! 12
- Noticias de la solidaridad. 19
- Giorgio Oldrini: Primero se decide la pena después se inventa el delito. 24
- [illegible]: El comité de libertad sindical en justa respuesta a [illegible] de la dictadura. 26
- 60 aniversario de la URSS. Discurso de Yuri Andrópov 27
- Saludo del PCU al PCUS, Gobierno y pueblo soviéticos. 34
- En el homenaje a la URSS. 36

DEP. I PROCESADO FE

003 24522

DEP. I PROCESADO FE

AHORA, DERROTAR DEFINITIVAMENTE EL CRONOGRAMA.

por Eduardo VIERA

La declaración de la dirección de nuestro Partido, formulada a muy pocas horas de conocerse el resultado electoral del 28 de noviembre definió con toda precisión el alcance de la inmensa victoria y las perspectivas para la lucha democrática y popular, todo lo cual se sintetiza en forma escueta pero expresiva en la última frase de dicha declaración: "Hemos triunfado en un plebiscito categórico. ¡Ahora a la reconquista plena de la democracia y la reconstrucción de nuestra patria!".

Todo lo que el régimen pudo hacer antes del 28 de noviembre para impedir o limitar el pronunciamiento del pueblo, lo ensayó y lo practicó:

- Mantenimiento de 1.200 presos y del clima de represión que ha seguido centrándose contra nuestro Partido y otros sectores del Frente Amplio.
- Ilegalidad de los partidos de izquierda, proscripciones de líderes de los partidos tradicionales, de 15.000 frenteamplistas que ni siquiera pudieron votar.
- Procesamiento de candidatos de los partidos tradicionales, particularmente del Partido Nacional.
- Limitaciones extremas de lo que podía decirse o denunciarse en los actos de los partidos autorizados.
- Persecuciones contra partidarios del voto en blanco.
- Clausuras de prensa, mientras Pacheco tuvo a su disposición tres diarios, radios, dos canales de televisión.
- Virulenta campaña contra la Convergencia Democrática, enfilada particularmente contra los sectores más consecuentemente opositores del Partido Nacional.

Todo ello bajo el telón de fondo de hacer de las elecciones internas un instrumento de división de las fuerzas que en noviembre de 1980 habían dicho rotundamente: NO. Y como siempre, se recurrió al anticomunismo, a los grandes avisos de último momento hablando de "infiltración marxista en los partidos tradicionales para decidir los resultados de las elecciones internas", todo lo cual a los candidatos de la dictadura no los salvó del fracaso, sino que los dejó en ridículo: ninguna infiltración puede explicar el fiasco no solo relativo, sino absoluto, de Gallinal y Pacheco. Aquel quedó reducido a la mínima expresión. Pacheco perdió gran parte de su electorado de 1971.

Se ha confirmado el resquebrajamiento de la dictadura. Sólo así puede interpretarse el 82% de votos para la oposición, su triunfo en todos los departamentos, la victoria de los sectores que en el Partido Nacional postularon un programa definido democrático, de compromiso de lucha contra todas las proscripciones e ilegalidades, la derrota contundente de Pacheco y el caudal apreciable de votos en blanco, en una votación demostrativa y de principios por la vigencia del Frente Amplio, enfrentando persecuciones, proscripciones, prohibiciones. Sabido es, además, que decenas de miles de frenteamplistas están en el exterior.

Nadie duda que estos comicios trascendieron los marcos de los partidos autorizados y la elección de convencionales. Y que el pronunciamiento no fue sólo contra los hombres del régimen o los conciliadores, sino expresión de una voluntad inequívoca: reconquistar las libertades. El grito de las masas enfervorizadas, celebrando la victoria, "que se vayan"

004 24522

DEP. I
PROCESADO
FE

está diciendo a las claras que el país está harto de la dictadura y que es injusto que las fuerzas democráticas se hagan cargo del gobierno. Ha sido, y lo subrayamos, un voto contra el cronograma. Sin descartar un golpe de fuerza -que nunca puede descartarse pero no parece lo más probable- y teniendo en cuenta que en materia de candidaturas, la dictadura no tiene alternativas, porque Alvarez no puede ser candidato del Partido Nacional y Pacheco tiene anticipada la derrota, el único recurso del régimen es imponer la tutela militar, mantener los instrumentos antidemocráticos, intentar demorar y castrar la victoria de la oposición, tratando de mantener a las masas obreras y populares y a la izquierda, al margen del proceso político.

Pero ¿es que acaso ya no "rechina" con el resultado electoral que haya 1.200 presos, partidos y personas proscriptas, que sigan existiendo y rigiendo la vida nacional, los actos institucionales fascistas?

El pueblo no puede esperar,pero yo diría,la propia situación del país -con su tan honda crisis- no puede esperar pacientemente hasta 1985.

Como dijo el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio Dr. Hugo Villar, al otro día de los comicios, el nuevo y categórico plebiscito se transformó en una verdadera exigencia, incluso para que las elecciones próximas sean adelantadas y puedan participar en ella todos los partidos políticos.

Wilson Ferreira Aldunate expresó la urgencia de las reclamaciones democráticas con esta frase expresiva: "Aquí de lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos". (Discurso en México en un encuentro convocado por la Convergencia Democrática en Uruguay).

Porque si no ¿qué?, ¿Continuidad de la arbitrariedad y la represión, vigencia de un Estatuto antidemocrático y de una ley sindical reaccionaria, pretensión de hacer una Constitución retrógrada?

No se puede admitir este cronograma de ninguna manera: si hay que reformar la Constitución es necesario convocar al pueblo para que elija una Asamblea Nacional Constituyente. Ya AHORA el pueblo quiere las libertades, la amnistía, el restablecimiento pleno de los derechos democráticos. Es AHORA que hay que restituir el derecho de todos los partidos a actuar. También lo dijo Wilson Ferreira Aldunate en un reportaje en "El Día" de México que se publica en este mismo boletín: "Uruguay debe tener un sistema político en que intervengan todos los ciudadanos y todos los partidos y un gobierno que emane de esos ciudadanos y de esos partidos".

Frente a los propósitos dictatoriales sólo cabe la firmeza, la unidad, la convergencia. El triunfo de noviembre de 1980 fue un triunfo convergente. También la victoria del 28 de noviembre último, como asimismo fueron expresión de convergencia la inmensa manifestación que cubrió las principales avenidas de Montevideo y las demostraciones de los barrios. Si como también dijo Ferreira esta es "la victoria de todos", si hay posturas afines que pueden lograr la coincidencia opositora, si el régimen sólo se le puede derrotar definitivamente con el esfuerzo unido, entonces es claro el mandato que surge del pronunciamiento popular.

El régimen intentará buscar puntos débiles, desencuentros tácticos, contradicciones diversas. El avance de la convergencia significará el triunfo de la democracia. Coincidencia sin exclusiones con el mismo espíritu que marcharon los manifestantes el 28 de noviembre.

005 24522

DEP. I
PROCESADO
FE

El cronograma no consiste sólo en fechas, es la expresión del plan de una "democracia" tutelada y limitada para limitar los derechos democráticos, dificultar la presencia de las masas en el escenario político y social, impedir la gravitación del Frente Amplio, de nuestro Partido. Con el cronograma se pretende seguir poniendo una valla de prohibiciones, con la intención de que las fuerzas más combativas tengan dificultades para empujar más rápida y decididamente los acontecimientos. El imperialismo, la cúpula militar reaccionaria, la "rosca" piensa también en el mañana. Quieren mantener su dominio y cerrar el camino a las soluciones que la clase obrera, las fuerzas populares, el Frente Amplio postulan para sacar al país de la crisis y la dependencia.

¿Pero no nos podrán marginar? No alejarán a las masas en sus reclamos reivindicativos. No impedirán la presencia del Frente Amplio, como el Estatuto reaccionario no pudo lograr el desalojo de nuestro Frente en estas elecciones internas. Como dice la declaración de la Mesa del FA: "el Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista, desde su creación y con la resistencia heroica de sus militantes, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional".

En cuanto a nuestro Partido, durante tantos años, columna vertebral de la resistencia, seguirá dando todo su esfuerzo, no sólo para su fortalecimiento, cuya necesidad surge de la propia responsabilidad de la hora, sino como siempre, para fortalecer el Frente Amplio y seguir avanzando en la convergencia de fuerzas.

o o o

La continuidad de la dictadura es un castigo diario para el país. No sólo por la pérdida de la libertad, sino también por su despiadada política económica. ¡Cuánto se mintió sobre la estabilidad de la "tablita" y el modelo económico de los Chicago Boys y del Fondo Monetario! Ahora en plena recesión, se ha recurrido a la devaluación de hecho, a la cotización del dólar de acuerdo a la oferta y la demanda, lo que llevó a mucho más que duplicar aquella cotización y en el momento de escribir estas líneas la elevación oscila entre el 80 y el 90 por ciento. El gobierno dictatorial perdió las divisas acumuladas, pasó a vender oro, y ahora le asesta a la población esta puñalada, que se traduce en una inflación infernal, con aumentos de precios que oscilan entre el 40 y el 150 por ciento.

Están frescas las declaraciones del ex-Ministro Arismendi dos meses atrás: "es preferible la recesión que tener una inflación que castigue". Ahora se castiga al país por partida doble. El Teniente General Gregorio Alvarez juró que la política cambiaria no tendría modificaciones. "Sólo pequeños ajustes". Ahora se sabe la diversión de los ajustes, en la "remarcada" general de los precios, que castigará a grandes sectores de la población y particularmente a los trabajadores. «Es que van a arreglar las cosas con un pequeño aumentito en los salarios a otorgarse en febrero? Será una gota en el mar de la inflación. Peor, además, entrará a regir "la liberalización de la fijación de salarios para el sector privado", es decir, que las empresas bajen lo que se les antoje, incluso retajes salarios, mientras le dicen a sigue manejando su "ley sindical" a su arbitrio y continuando con la represión contra los militantes sindicales, después de todo lo que quitaron a los trabajadores el pasado año por imperio directo a sus remuneraciones y elevación de los aportes a las jubilaciones. Sin cierto, los trabajadores no lo permitirán.

005 24522

Las consecuencias serán nefastas también para otros sectores, para todos los deudores en dólares, para extensos sectores de la industria y otros, que van multiplicarse el precio de las materias primas, del combustible, de las máquinas y demás implementos.

¿Recibirán más los ganaderos y otros grupos exportadores, acogotados por las deudas? Momentáneamente, pero en la medida que puedan exportar en medio de la recesión del mundo capitalista. Aparte que las exportaciones tradicionales tendrán un impuesto, de efecto similar a la pérdida de los reintegros para las exportaciones no tradicionales, la inflación pronto absorberá los mayores ingresos.

¿Quién se favorece? El capital financiero, los Bancos, sobre todo los más poderosos y extranjerizados, que acumularon una suma fabulosa de dólares, que estuvieron recibiendo hace algún tiempo cuantiosos depósitos desde la Argentina y los colocaron en el exterior. ¿De cuántas deudas incobrables se libraron el City Bank y otros bancos extranjeros, con el arreglo sobre las carteras que realizó el Banco Central en una operación declarada de salvataje del capital financiero, en contra de los intereses del país? Aun hay detalles que no se han dado a conocer. Pero deudas de difícil cobro y en moneda nacional desvalorizada ¿no quedaron transformadas, por parte de esos Bancos, en documentos contabilizados en dólares que el Banco Central tendrá que pagarles?

La línea económica de la dictadura ha llevado al país a la inestabilidad más extrema. Nadie sabe cuánto valdrá mañana el dólar, a cuánto se desvalorizará el peso uruguayo. Pero, por cierto, la dictadura del capital financiero no va a abandonar su orientación esencial, más allá de que varíen los procedimientos y los instrumentos. Se ha sustituído a Valentín Arismendi por Luciardo Azúrez, ligado a un poderoso grupo económico, que es hoy uno de los principales del país. Y por cierto el nuevo Ministro ha declarado que continuará la política anterior.

Cada día que se sostenga la dictadura, será nefasto para la población y el país. Significará más carestía y desocupación, más imposiciones del FMI, y el Uruguay quedará endeudado en cifras increíbles: la deuda externa pasa muy largo los 4000 millones de dólares y más después del "arreglo" con el FMI.

El 28 de noviembre el pueblo dijo BASTA! Es necesario reconquistar las libertades democráticas y al mismo tiempo salvar la patria.

o o o) o

DEP. I
PROCESADO
FE

007 12 5 22

44

Reproducción de publicación:

"Desde Uruguay" Nº 3 de 1983

DEP. I
PROCESADO
FE

008 24522

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR

DEP. I
PROCESADO
FE

DEP. I
PROCESADO
FE

EN LA VICTORIA POPULAR, LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Una vez más el pueblo uruguayo, reafirmando su indeclinable vocación democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980, la dictadura elaboró un nuevo proyecto, dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, dividir a la oposición expresada masivamente en el NO de 1980, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrollo de sectores minoritarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. Una vez más ratificó una categórica opción entre democracia y dictadura. La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total; los candidatos que comparecieron ante el electorado a actitud conciliadora con el régimen, fueron rechazados y barridos por el verdadero signo de votos democráticos. En particular el pachequismo, cara predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80% de los votantes apoyó a los candidatos de oposición o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los valores democráticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

Las elecciones internas se transformaron así en un nuevo plebiscito y el pueblo decretó una nueva derrota a la dictadura.

El Frente Amplio, legalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio del clima interno de represión, sin poder hacer propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un electorado de militantes entre los 500.000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo número de votos en blanco.

Estos votos, emitidos en las más adversas condiciones, son expresión de la voluntad inquebrantable de un importante sector de la ciudadanía, que seguirá siendo factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

La victoria de las fuerzas democráticas no constituye un hecho coyuntural. Es el resultado de la lucha cotidiana, de la resistencia activa y la madurez de las fuerzas políticas progresistas que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga general de trabajadores y estudiantes, en la derrota contundente del régimen en las elecciones universitarias de 1972, en la acción firme y vigorosa de los trabajadores, derrotando a lo largo de nueve años los sucesivos intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas; en la conducta digna y heroica de 60.000 prisioneros políticos (uno cada cuarenta uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyados desde el exterior a la lucha del pueblo uruguayo.

El pronunciamiento de la ciudadanía no admite dudas ni claros. El pueblo se pronunció en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota: su plan y su cronograma han sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en los ginantescos y notables contingentes con los que festejó la victoria: "se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".

Sí, señores, MI PUEBLO HABLÓ, MI CRONOGRAMA.

QUE SE RESPETE LA VOLUNTAD POPULAR.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DESDE URUGUAY

No. 3 de 1983 — PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

FRENTE AMPLIO: NI COSENA, NI CRONOGRAMA; LIBERTADES DEMOCRATICAS, AHORA

El pueblo realizó una categórica opción entre democracia y dictadura, y su decisión no admite dilaciones * Se impone la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas, para lograr una amnistía total e irrestricta, la elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente y la inmediata aplicación de un plan económico-social de reconstrucción de la patria *Libertad para los presos políticos, cese de las ilegalizaciones y proscripciones — El Frente Amplio constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional.

La Mesa Permanente en el exterior, del Frente Amplio del Uruguay, dio a conocer la siguiente declaración:

CON LA VICTORIA POPULAR, A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Una vez más el pueblo uruguayo, ratificando su indeclinable vocación democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.

DR. HUGO VILLAR

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980 la dictadura elaboró un nuevo proyecto dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, dividir a la oposición expresada masivamente en el NO de 1980, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrollo de sectores minoritarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. Una vez más realizó una categórica opción entre democracia y dictadura. La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total; los candidatos que comparecieron ante el electorado en actitud conciliadora con el régimen, fueron rechazados y barridos por un verdadero alud de votos democráticos. En particular el pachequismo, carta predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80 por ciento de los votantes apoyó a las candidaturas de oposición o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los sectores democráticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

LAS ELECCIONES INTERNAS SE TRANSFORMA-

(Sigue en la página 2) ⟶

JOVENES DESAPARECIDOS

Organos de prensa clandestinos denunciaron en Montevideo la desaparición del joven Miguel Angel Mato Grajean, conjuntamente con la del dirigente juvenil Américo Roballo, ambos desde setiembre de 1982. Se reitera la denuncia de la desaparición de Félix Ortiz y Omar Paita.

Detuvieron a Jorge Batlle por sus Declaraciones a "Búsqueda"

MONTEVIDEO, 20 de enero, (AP).—La policía detuvo hoy al proscrito líder del Partido Colorado, Jorge Batlle para interrogarlo acerca de unas declaraciones políticas en las que pidió una profunda revisión del sistema electoral uruguayo.

Batlle se encuentra inhabilitado para realizar actividades políticas por disposición de un decreto del gobierno que privó de su derechos cívicos a unas 10 mil personas en 1976.

La policía interrogó también a Ramón Díaz, director del semanario Búsqueda, en cuya edición de ayer fueron recogidas las declaraciones de Batlle.

"Me preguntaron si sabía que Jorge estaba inhabilitado para realizar actividades políticas. Yo respondí que la calificación de actividades políticas no corresponde al medio periodístico, al que, por otra parte, no alcanza el decreto que prohibe a ciertas personas desarrollar tales actividades", dijo Díaz a The Associated Press.

EL DR. VILLAR RECIBIO LA MEDALLA "JOLIOT CURIE", ENTREGADA POR EL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ AL GRAL. SEREGNI

Durante la sesión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz, efectuada en los primeros días de noviembre en Lisboa, el Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior, recibió en nombre del encarcelado general Líber Seregni, la Medalla "Joliot Curie", la más alta condecoración que otorga el CMP a estadistas y dirigentes de relieve mundial.

Al recibir el galardón, el 1o. de noviembre, el Dr. Villar pronunció un extenso y emotivo discurso, en que exaltó los méritos de la personalidad de Seregni en el cuadro de la lucha del Frente Amplio y de todo el pueblo uruguayo por la recuperación de la democracia.

Al tiempo que expresó su reconocimiento al Consejo Mundial de la Paz, empeñado en una noble tarea de relieve internacional, por la distinción conferida, el Dr. Villar expresó:

"Seregni es el símbolo de la resistencia y la lucha contra la dictadura y el fascismo. Es un ejemplo de la resistencia heroica de miles de patriotas presos y de la lucha contra la tiranía y la opresión. Es un símbolo en el proceso de liberación de los pueblos de América Latina, un símbolo de la esperanza de los pueblos de alcanzar la paz unida a la justicia social y en el respeto a los derechos [illegible]

FRENTE AMPLIO: NI COSENA NI CRONOGRAMA; LIBERTADES DEMOCRATICAS, AHORA

DEP. I
PROCESADO

→ (Viene de la Página 1)

RON ASI EN UN NUEVO PLEBISCITO Y EL PUEBLO OCASIONO UNA NUEVA DERROTA A LA DICTADURA.

El Frente Amplio, ilegalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio del clima interno de represión, sin poder realizar propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un elevado porcentaje de militantes entre los 500.000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo numero de votos en blanco.

Estos, emitidos en las más adversas condiciones, son expresión de la voluntad inclaudicable de un importante sector de la ciudadanía, que será factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

ESTA GRAN VICTORIA DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS NO CONSTITUYE UN HECHO AISLADO NI SORPRESIVO. Es el resultado de la lucha popular, de la resistencia heroica y la madurez de las fuerzas políticas progresistas; que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga general de trabajadores y estudiantes; en la derrota contundente del régimen en las elecciones universitarias de 1973; en la acción firme y rigorosa de los trabajadores, derrotando a lo largo de nueve años los sucesivos intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas; en la conducta digna y heroica de 80.000 prisioneros políticos (uno cada cuarenta uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyando desde el exterior la lucha del pueblo uruguayo.

El pronunciamiento de la ciudadanía no admite duda alguna. El pueblo se ha expresado en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota; su plan y su cronograma ha sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en las gigantescas y entusiastas manifestaciones con las que festejó la victoria: "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".

NI COSENA, NI TUTELA MILITAR, NI CRONOGRAMA.

QUE SEA RESPETADA LA VOLUNTAD POPULAR.

LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS.

DEBEN CESAR TODAS LAS ILEGALIZACIONES Y PROSCRIPCIONES.

DEBEN SER RESTITUIDOS DE INMEDIATO, TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES CONCULCADOS.

La decisión terminante del pueblo no admite dilaciones de naturaleza alguna. Toda demora u obstáculo constituirá una burla y un desconocimiento de la voluntad popular.

Sin plazos ni demoras, las fuerzas democráticas deben converger en un PROGRAMA INMEDIATO que abarque los siguientes puntos fundamentales:

1o.- Una amnistía total e irrestricta que comprenda: la inmediata liberación de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos y la devolución de su independencia al Poder Judicial.

2o.- La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos.

Todo intento de elaborar un proyecto de Constitución con exclusiones y a espaldas del pueblo, constituirá una estafa a la voluntad popular.

3o.- La inmediata aplicación de un plan economico-social de salvación nacional, que eleve y proteja el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista desde su creación y con la resistencia heroica de su militancia, que contituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional.

Nuestra aguerrida militancia, trabajando desde la clandestinidad durante estos duros años, ha mantenido viva la fuerza y vigencia de nuestro Frente, gestado a través de décadas de lucha de trabajadores y estudiantes y definitivamente arraigada en los sectores populares. En esta nueva etapa que se inicia, los frenteamplistas avanzarán en su forma de organización, renovarán su capacidad de movilizacion y elevarán a nuevos niveles su lucha en favor de la democracia.

Nuestro Presidente, el General del Pueblo Líber Seregni, agigantado desde la prisión, es hoy más que nunca bandera de unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, símbolo de la resistencia y de la lucha por la democracia. El pueblo coreó su nombre en la calle, junto al grito entusiasta y confiado que hoy, más que nunca, expresa una firme y renovada convicción:

"EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".

El Uruguay vive la crisis más grave y generalizada de toda su historia.

El modelo económico expropiatorio, antinacional y antipopular, que la dictadura impuso mediante la violencia, ha fracasado estrepitosamente, sumiendo al país en el caos y la miseria. Las recientes medidas economicas no hacen más que agravar la crisis.

Sólo un gobierno elegido por el pueblo sin exclusiones de naturaleza alguna, será capaz de adoptar las medidas políticas y económicas indispensables que toda la ciudadanía reclama con urgencia.

La reconstrucción de la Patria, que deberá iniciarse a la caída de la dictadura, exigirá la más amplia participación de todos. Nadie puede quedar excluido de esa gran empresa nacional.

Esta tarea exige avanzar en el proceso de la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas.

COMPATRIOTAS:

- A MULTIPLICAR LAS ACCIONES EN DEFENSA DEL TRABAJO Y LAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS'
- A RENOVAR LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA.
- A UNIR A TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS, PARA IMPONER EL PROGRAMA DE AUTENTICA DEMOCRATIZACION E INICIAR LA GRAN TAREA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

Mesa Permanente en el exterior, del FRENTE AMPLIO del Uruguay.
18 de diciembre de 1982.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo

CIFRAS ELECTORALES RESUMIDAS

Computados los votos observados, las grandes cifras de las elecciones internas del 28 de noviembre pasado pueden resumirse asi:

- La oposición supera el 82 por ciento de los sufragios emitidos, sumando los votos de los sectores antidictatoriales del Partido Nacional y del Partido Colorado, mas los votos en blanco.
- En el Partido Nacional, la oposición alcanza el 85 por ciento y en el Partido Colorado, orilla el 70 por ciento.
- Es útil comparar estas cifras con las del plebiscito del 30 de noviembre de 1980, en que el NO obtuvo 57.8 por ciento.
- En las elecciones internas, la oposición, fue mayoría en la totalidad de los departamentos. La mayor proporción corespondió a Rio Negro, con un score de 11 a 1.
- Pacheco Areco redujo a la mitad el numero de votos respecto a 1971. También cayo verticalmente la votacion por Gallinal.

DECLARACIONES DE JUAN PABLO TERRA

El ex-senador Juan Pablo Terra, dirigente del Partido Demócrata-cristiano uruguayo, afirmó que "los militares están contra las cuerdas. No pueden poner a votación ni siquiera la tabla de Pitágoras. Hay una sola solución: restituir las instituciones y legitimar los partidos. El voto en blanco da fuerza a la negociación el año próximo. (1983) y es un golpe al sistema de exclusiones y discriminaciones".

012

96522

CONTRA LA OPINION DE LOS PARTIDOS.

EL GRAL. RAPELA AFIRMA QUE LA INSTITUCIONALIZACION DEL COSENA ES CONDICION "SINE QUA NON"

POSTERGAN HASTA MARZO LAS CONVERSACIONES CON LOS DIRIGENTES POLITICOS

En declaraciones formuladas el 10 de enero, el Gral. Julio César Rapela (presidente de la COMASPO y jefe de la División de Ejército I) relegó para marzo el inicio de las conversaciones con los dirigentes de los partidos políticos tradicionales electos el 28 de noviembre. Ello muestra el intento del régimen de "enfriar al partido" y dilatar los plazos del retorno a la democracia, ya que desde el 28 de noviembre se sabe exactamente, sin sombra de duda, quiénes son los interlocutores políticos válidos.

Gral. Julio César Rapela

En esas mismas declaraciones, Rapela afirmó, según la versión de "El [illegible] que la consagración del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), dentro del nuevo texto será una condición sine qua non de las Fuerzas Armadas".

Este intento de imposición choca frontalmente con la opinión de todos y cada uno de los dirigentes políticos opositores, que en el transcurso de la campaña electoral y en los editoriales de sus respectivos semanarios, se definieron expresamente sobre el punto. Los dirigentes blancos antidictatoriales y los colorados antipachequistas (tanto de Sanguinetti y de Tarigo como de Flores Silva y de Flores Mora) dijeron sin equívocos que no estaban dispuestos a admitir un organismo de seguridad en función de superpoder, situado por encima de los mandatarios electos por el pueblo.

En contraposición abierta a estos conceptos antipublicos, Rapela expresó que "el COSENA, en la situación actual del mundo, es una necesidad, no sólo para el Uruguay, sino que otros países también lo están necesitando".

En una actitud que sólo puede calificarse de obcecación dijo tambien que "siguen vigentes los principios constitucionales planteados en el plebiscito de 1980", cuando los mismos —y el COSENA en particular— fueron rechazados en esa instancia por el pueblo en forma contundente.

[illegible] hay que olvidar, por otra parte, que cualquier proyecto de Contitución debe pasar necesariamente por la ratificación popular, y el pueblo ha proclamado ya en forma repetida lo que piensa acerca de la institucionalización del COSENA y de la permanencia de los militares en el poder. La última vez que lo dijo fue en las manifestaciones que celebraron en todo el país, en la noche del 28 de noviembre pasado, la victoria de la oposición antidictatorial.

GRAL. TRINIDAD: NO A LAS DESPROSCRIPCIONES

Una semana antes, y en idéntica actitud tendiente a perpetuarse en el poder por parte de los mandos militares, el ministro del Interior negó terminantemente que el gobierno estuviera considerando [illegible] desproscripciones de dirigentes políticos. Ni siquiera de aquellos que alcanzaron una victoria resonante en las elecciones internas, y que cuentan —como se demostró— con la adhesión plena de sus colectividades. Refiriéndose a la Comisión que estudia los casos de desproscripciones, y que él presidente, el Gral. Yamandu Trinidad manifestó: "Quiero dejar bien claro que la Comisión no se ha reunido y no estudia ninguna situación. Hace un tiempo dije que el tema estaba agotado. Quiere decir que la Comisión no se reunió ni se va a reunir".

PRENSA CLANDESTINA

Circulan en Montevideo el número 107 de "Carta", órgano clandestino del Partido Comunista, su revista teórico-política "Estudios" (edición abreviada de su número 82), el periódico "Venceremos" y otras publicaciones clandestinas.

DEP. I
PROCESADO
FE

DECLARACION DE LOS MOVIMIENTOS "POR LA PATRIA" Y "NACIONAL DE ROCHA"

El día mismo de las elecciones internas, las agrupaciones nombradas en el título difundieron una declaración publica, que expresa:

La Agrupación Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", que comparece a la elección de autoridades del Partido Nacional con el Sub-Lema Movimiento "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".

DECLARA:

Su adhesión a los ideales democráticos que son patrimonio inalienable de la Patria, por encima de Partidos y su obediencia a los mandatos que le impone la tradición del Partido Nacional.

POR CONSIGUIENTE:

Los ciudadanos que integran esta lista de candidatos contraen el compromiso de incorporar al Programa del Partido los siguientes principios irrenunciables, a cuyo logro consagrarán su actividad política:

A. El Gobierno de la Nación, en todos sus niveles, competerá exclusivamente a los mandatarios elegidos periódicamente de acuerdo a la Constitución y a la Ley, por la voluntad popular libremente expresada.

B. En la formacion de esta voluntad deberán intervenir todos los ciudadanos sin más exclusiones que las establecidas por el Art. 80 de la Constitución vigente.

C. Los gobernantes sólo tendrán las facultades que les asignen la Constitución y la Ley.

D. El fin esencial del Estado es firmar la identidad histórica de la comunidad nacional, como ámbito para el desarrollo y la defensa de la libertad y la dignidad de los hombres, en el pleno ejercicio de todos sus derechos.

EN CONSECUENCIA:

1) Nadie será obligado a hacer lo que no manda la Ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

2) Los habitantes de la República sólo responderán de sus actos con arreglo a la ley y ante las magistraturas independientes establecidas por la Constitución. Y por sus ideas, sólo ante su conciencia.

E. Fuera de las condiciones precedentemente expuestas, ni el Partido Nacional como tal ni quienes integran esta lista aceptarán, a título alguno, cargo o posiciones de gobierno.

F. Cuando la voluntad cuidadana le confíe el gobierno de la Nación, el Partido Nacional implantará un sistema económico que afirme la independencia nacional, defienda y preserve el trabajo de los orientales y la riqueza del País, y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustran la igualdad de oportunidades indispensables para dar a la sociedad un caracter auténticamente nacional.

Montevideo, 28 de noviembre de 1982.

UN CONCEPTO DE PIVEL DEVOTO

El historiador Juan E. Pivel Devoto, primer titular de la lista de "Por la Patria - Movimiento de Rocha" en Montevideo, declaro en la noche del 28 de noviembre: "La victoria electoral de nuestro grupo, de nuestro partido y de toda la oposición, es el resultado de diez años de firmeza frente al gobierno de hecho. Esto, seguro de que en las futuras etapas encontraremos coincidencias con todos los sectores democráticos para discutir sobre nuestros futuros".

LA SITUACION DE LOS DOCENTES URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 13 de enero (UPI).— El secretario general adjunto de la Central Mundial de Organizaciones Profesionales de la Enseñanza, Marc Alain Berberat, dijo que la situación de los docentes uruguayos "es la peor de América".

"Además de las dificultades que tienen los profesores para agremiarse, el gobierno uruguayo aplica una elaboración muy estricta del conductismo en el plano curricular y los ha convertido en obreros especializados", afirmó Berberat.

Agregó que "los profesores ya no son profesionales, o no se les puede considerar profesionales, porque ni siquiera son libres de seleccionar el material que prefieren para dictar sus clases".

Berberat, que ya había estado en Uruguay en setiembre de 1982, llegó el 11 de enero a Montevideo y mantuvo contactos con destacados docentes de este país.

SALUDO DE FIN DE AÑO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

Exigen la libertad del Gral. Víctor Licandro

—El 12 de diciembre tuvo lugar en San Pablo, Brasil, un gran mitin de solidaridad con el pueblo uruguayo, con oratoria a cargo de representantes de partidos políticos, sindicatos y estudiantes brasileños. También participaron oradores uruguayos. Una resolución adoptada al término del mitin reclama la libertad de los presos políticos uruguayos, la legalización de los partidos y sindicatos.

GRAL. VICTOR LICANDRO

—En Berlín se efectuó un acto de juventudes en el cual actuó el cantante popular uruguayo Numa Moraes. Fue muy aplaudido en particular al interpretar una nueva pieza dedicada a Líber Seregni. Numa Moraes acaba de editar un long-play sobre el tema de Nicaragua, en que rinde homenaje a la memoria de Héctor (Meme) Altesor.

—Ricardo Arias, presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y del Partido Demócratacristiano de Panamá, destacó el gran triunfo de todas las fuerzas opositoras de Uruguay el pasado 28 de noviembre.

"L'Unità" del domingo 5 de diciembre incluye entrevistas de su corresponsal Giorgio Oldrini con Martha Valentini de Massera, Lilí Lerena de Seregni y Amalia Tardáguila de Robello. En la nota se destaca que, cumplida ya su condena, permanece encarcelado el general Víctor Licandro.

VALENCIA, España.- Del 18 al 21 de noviembre tuvo lugar en esta ciudad las Jornadas Internacionales sobre la Libertad de Expresión e Información. El día 19 habló Manuel Revueltas, periodista especializado en temas de América Latina. Un periodista uruguayo informó sobre la situación de la prensa uruguaya, denunciando que decenas de periodistas siguen presos en Uruguay.

CONVOCADO POR LA FEDERACION SINDICAL ALEMANA R.F.A. (DGB), TUVO LUGAR EN HAMBURGO UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL MOVIMIENTO SINDICAL DE AMERICA LATINA, CONTRA LA INTERVENCION EN AMERICA CENTRAL. PARTICIPARON REPRESENTANTES DE LA COB (BOLIVIA), DE LA CUT (CHILE) Y DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR, GUATEMALA, ARGENTINA, PERU Y URUGUAY. EN LA PARTE ARTISTICA ACTUO EL GRUPO CHILENO "RESISTENCIA". FUNCIONARON MESAS DE INFORMACION DE LOS DISTINTOS PAISES. LA DE URUGUAY (FOTO) LUCE LA CONSIGNA: "URUGUAY, UN PUEBLO EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA".

HAMBURGO: 2.338 FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

HAMBURGO, R.F.A. (Corresponsal).- 2.338 firmas fueron entregadas en el Consulado de Uruguay en Hamburgo, República Federal de Alemania, en un petitorio dirigido al general Gregorio Alvarez reclamando la libertad de todos los presos políticos y sindicales en Uruguay.

La campaña de firmas iniciada por la VVN Bund der Antifaschisten (Agrupación de Perseguidos del Régimen Nazi-Federación de Antifascistas en la R.F.A.) y contó con el apoyo del Deutsche Schriftstellerverband Hamburgo (Federación de Escritores Alemanes-Hamburgo) y el DRUCK un PAPIER (Sindicato Imprenta y Papel-Hamburgo), que envió la misma petición directamente a Gregorio Alvarez, y otras organizaciones.

El 26 de noviembre se montó una guardia de advertencia (Mahnwache), ante el Consulado General de Uruguay en Hamburgo. La entrega de la petición estuvo a cargo de un miembro de Amnistía Internacional, del GEW (Sindicato de Educación y Ciencias-Hamburgo) y la VVN Bund der Antifaschisten.

Ante el reclamo del representante de AI de que se pusiera en libertad a más de mil presos, el cónsul contestó que "sólo" eran 600. El delegado de la GEW (Gewerkschaft Erizieehung Wissenschaft) reclamó la libertad de los numerosos profesores presos. La portavoz de la VVN dijo que esta organización se siente obligada a reclamar la libertad

(Sigue en la página 6)

ORGANIZACIONES ANTIFASCISTAS, SINDICALES Y SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS HICIERON GUARDIA, EL 26 DE DICIEMBRE, FRENTE AL CONSULADO URUGUAYO EN HAMBURGO, EXIGIENDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.

23522

LOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

Las madres de uruguayos desaparecidos en Argentina, al terminar un año más en nuestra lucha por encontrar con vida a nuestros hijos y nietos, agradecemos a todos aquellos que nos han demostrado su solidaridad.

En nombre de:

Javier Washington BARRIOS FERNANDEZ ... 18/ 9/1974
Omar CUBAS ... 18/ 5/1977
Ricardo DEL FABRO ... 10/ 7/1975
Félix MIGUEZ ... 9/ 2/1975
Nebio MELO CUESTAS ... 8/ 2/1976
Winston MAZZUOHI FRANCHETZ ... 8/ 2/1976
Ary CABRERA PRATES ... 5/ 4/1976
Eduardo CHIZZOLA ... 17/ 4/1976
José CAETANO MAJOR ... 4/ 5/1976
Hugo GOMENSORO JOSMAN ... 13/ 5/1976
Manuel LIBEROFF ... 19/ 5/1976
Daniel GOYCOCHEA ... 6/ 6/1976
Gerardo GATTI ANTUÑA ... 9/ 6/1976
Julio RODRIGUEZ RODRIGUEZ ... 15/ 6/1976
Hugo MENDEZ ... 15/ 6/1976
Ruben CANDIA ... 6/1976
Luis SUAREZ ... 12/ 7/1976
León DUARTE LUJAN ... 13/ 7/1976
Marcos AROCENA DA SILVA ... 13/ 7/1976
Mario Jorge CRUZ BONFIGLIO ... 26/ 8/1976
Walter BENTANCOUR GARIN ... 3/ 9/1976
Victor Fiorentino GUTIERREZ ... 15/ 9/1976
Juan Miguel MORALES VON PIEVERLING ... 23/ 9/1976
Josefina KEIM LLEDO de MORALES ... 23/ 9/1976
Alberto MECHOSO MENDEZ ... 26/ 9/1976
Adalberto W. SOBA ... 26/ 9/1976
Roger JULIEN CACERES ... 26/ 9/1976
Victoria GRISONAS de JULIEN ... 26/ 9/1976
Juan Pablo ERRANDONEA SALVIA ... 26/ 9/1976
Raúl TEJERA ... 26/ 9/1976
Jorge ZAFFARONI CASTILLA ... 27/ 9/1976
María Emilia ISLAS de ZAFFARONI ... 27/ 9/1976
Washington CRAM ... 28/ 9/1976
Cecilia TRIAS HERNANDEZ ... 28/ 9/1976
Ruben PRIETO GONZALEZ ... 30/ 9/1976
Juan Pablo RECAGNO IBARBURU ... 1/10/1976
Casimira María del Rosario CARRETERO ... 1/10/1976
Miguel Angel MORENO MALUGANI ... 1/10 1976
Rafael LEZAMA GONZALEZ ... 1/10/1976
Carlos RODRIGUEZ MERCADER ... 1/10/1976
Bernardo ARNONE ... 2/10/1976
Washington QUEIRO ... 4/10/1976
Félix Antonio RODRIGUEZ LIBERTO ... 14/10/1976
Segundo CHEJENIAN ... 10/1976
Graciela MARTINEZ de CHEJENIAN ... 10/1976
Norma SCOPLSE de COUCHET ... 23/11/1976
Carlos HERNANDEZ MACHADO ... 31/12/1976
Eduardo O'NEIL VELAZQUEZ ... 18/ 1/1977
Elba GANDARA ... 18/ 2/1977
Adriana GATTI CASAL ... 8/ 4/1977
Jorge GONÇALVEZ BUSCONI ... 14/ 4/1977
Andrés Humberto BELLIZZI BELLIZZI ... 18/ 4/1977
Luján Alcides SOSA VALDEZ ... 23/ 4/1977
Germán Nelson GARCIA CALCAGNO ... 12/ 5/1977
Blanca RODRIGUEZ de BESSIO ... 16/ 5/1977
Mary Norma LUPI MAZZONE ... 10/ 6/1977
María Libertad MANCIRO ... 18/ 6/1977
José Enrique MICHELENA ... 14/ 6/1977
Graciela DE GOUVEIA de MICHELENA ... 14/ 6/1977
Mauricio SILVA IRIBARNEGARAY ... 14/ 6/1977
Jesús SUAREZ MENDEZ ... 12/ 7/1977
Lourdes HOBBAS de HERNANDEZ ... 13/ 7/1977
Blanca Haydée ALTMAN LEVY ... 19/ 7/1977
Luis Fernando MARTINEZ SANTORO ... 29/ 7/1977
Daniel ALFARO VAZQUEZ ... 11/ 8/1977
Ada BURGUEÑO PEREYRA ... 20/ 8/1977
Jorge HERNANDEZ RODRIGUEZ ... 23/ 8/1977
Alberto CORCHS ... 21/12/1977
Elena LERENA de CORCHS ... 21/12/1977
Edmundo DOSSETTI ... 21/12/1977
Ileana GARCIA de DOSSETTI ... 21/12/1977
Alfredo BOSCO MUÑOZ ... 21/12/1977
Julio C. D'ELIA PALLARES ... 22/12/1977
Yolanda CASCO de D'ELIA ... 22/12/1977
Raúl BORELLI CATTANEO ... 22/12/1977
Guillermo SOBRINO BERARDI ... 22/12/1977
Aída SANZ HERNANDEZ ... 23/12/1977
Elsa FERNANDEZ de SANZ ... 23/12/1977
Gustavo Alejandro GOYCOECHEA CAMACHO ... 23/12/1977
Graciela BASUALDO de GOYCOECHEA ... 23/12/1977
Miguel Angel RIO CASAS ... 24/12/1977
Ataina CASTILLO ... 24/12/1977
José Mario MARTINEZ ... 24/12/1977
María Antonia CASTRO de MARTINEZ ... 24/12/1977
Juan CARDOZO ... 24/12/1977
CASTRO GALLO ... 25/12/1977
Alfredo MOYANO ... 30/12/1977
María Asunción ARTIGAS de MOYANO ... 30/12/1977
Jubefino Andrés CARNEIRO DA FONTOURA ... 30/12/1977
Carolina BARRIENTOS de CARNEIRO ... 30/12/1977
Carlos CABEZUDO PEREZ ... 30/12/1977
Gustavo ARCE VIERA ... 27/12/1977
Raúl GAMBARO NUÑEZ ... 27/12/1977
Tenorio CERGUEIRA ... 12/1977
Juan Alberto DE LEON ... 16/ 2/1978
Jorge Hugo MARTINEZ HORMINOGUEZ ... 20/ 4/1978
Marta SEVERO de MARTINEZ ... 20/ 4/1978
Carlos SEVERO BARRETO ... 20/ 4/1978
Ary SEVERO BARRETO ... 24/ 4/1978
Beatriz ANGLET de SEVERO ... 24/ 4/1978
Luis CARVALHO ... 21/ 5/1978
Fernando DIAZ DE CARDENAS ... 5/ 6/1978
Raúl OLIVERA CANCELA ... 5/ 6/1978
Edison CANTERO FREIRE ... 6/ 6/1978
Héctor GIORDANO CORTAZZO ... 9/ 6/1978
Helio SERRA ... 27/ 6/1978
Elena ANORES ... 7/1978
María Rosa SILVEIRA GRAMONT ... 13/ 8/1978
José Luis URTASUN TERRA ... 13/ 8/1978
Félix BENTIN ... 13/ 8/1978
Ignacio AROCENA LINN ... 8/1978
Alfredo LOZA FERNANDEZ ... 3/1979
Juan Rodolfo RODRIGUEZ MIRANDA ... 6/ 3/1978
Gustavo INZAURRALDE ... 28/ 3/1977
Nelson SANTANA SCOTTO ... 28/ 1/1977

DE LOS NIÑOS:

Amaral CARCIA ... 11/1974
Simón Antonio RIQUELO ... 13/ 7/1976
Mariana ZAFFARONI ISLAS ... 27/ 9/1976
Beatriz HERNANDEZ HOBBAS ... 8/1977
Washington HERNANDEZ HOBBAS ... /8/1977
Andrea Viviana HERNANDEZ HOBBAS ... /8/1977

Y DE LOS NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO:

Carmen SANZ, hija de Aída SANZ 12/1977, Hijo de María Emilia ISLAS de ZAFFARONI, embarazada de 3 meses, secuestrada el 27/9/1976. Hijo de María Asunción ARTIGAS de MOYANO, embarazada de 1 mes, secuestrada el 30/12/1977; Hijo de Yolanda Ins CASCO de D'ELIA, embarazada a término, secuestrada el 22/12/1977. Hijo de Adriana GATTI CASAL embarazada de 8 meses, secuestrada el 8.4/1977

DEP. I
PROCESADO
F.E

Publicado en el semanario "Búsqueda" de Montevideo, el 29 de diciembre de 1982.

EL CANCILLER MAESO SE LAVA LAS MANOS SOBRE EL CASO DE LOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

El 22 de diciembre, el grupo de madres de uruguayos desaparecidos en Argentina concurrió el Ministerio de Relaciones Exteriores en Montevideo y reiteró su solicitud de una entrevista con el canciller Carlos Maeso, pero éste rechazó el pedido.

El grupo se retiró caminando ordenadamente y en silencio por la Avenida 18 de Julio, recorriendo unas cinco cuadras acompañadas por un centenar de personas.

Funcionarios policiales interrumpieron la marcha y reclamaron indentificación a varias madres, la cuales durante los días siguientes fueron citadas a dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo, donde se las mantuvo detenidas durante unas diez horas.

(Sigue en la página 6)

PROMUEVEN ANTE EL PRESIDENTE ITALIANO, PERTINI, GESTIONES POR LA LIBERTAD DE SELVA BRASELLI

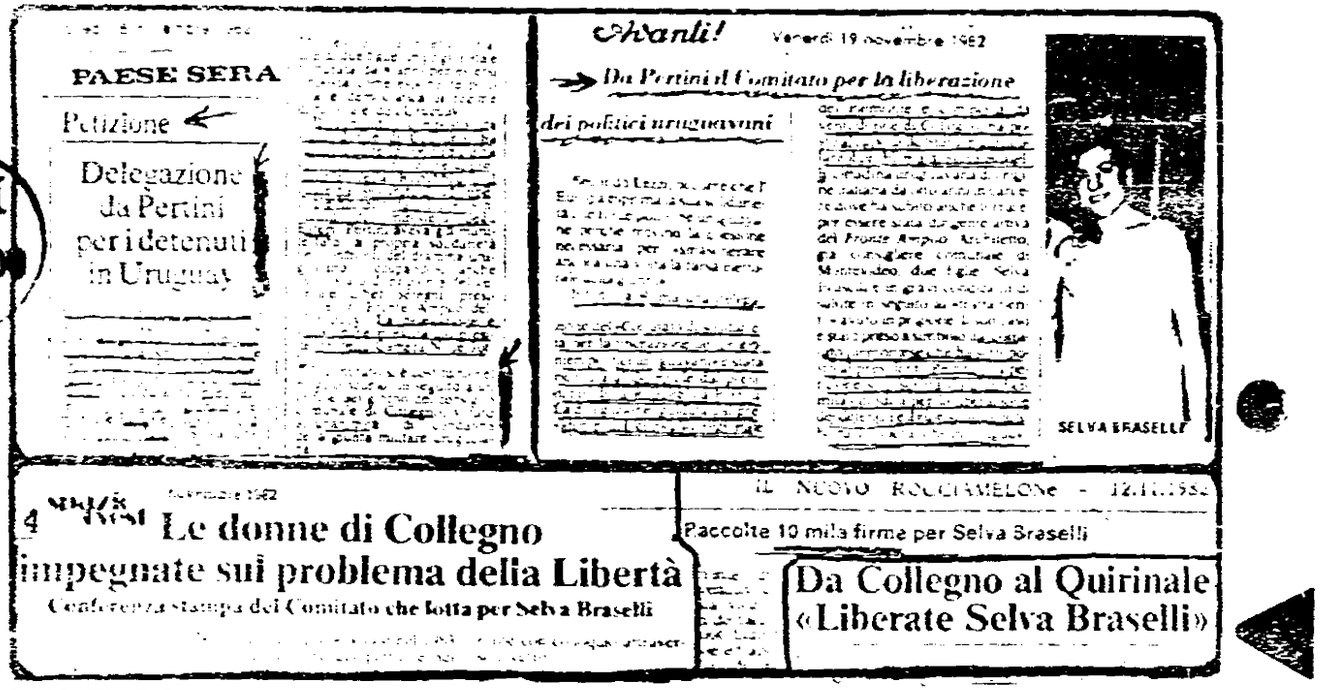

PAESE SERA

Petizione

Delegazione da Pertini per i detenuti in Uruguay

Avanti! Venerdì 19 novembre 1982

Da Pertini il Comitato per la liberazione dei politici uruguayani

SELVA BRASELLI

DEP. I
PROCESADO

4 novembre 1982

Le donne di Collegno impegnate sul problema della Libertà

Conferenza stampa del Comitato che lotta per Selva Braselli

IL NUOVO ROCCAMELONE - 12.11.1982

Raccolte 10 mila firme per Selva Braselli

Da Collegno al Quirinale «Liberate Selva Braselli»

(Viene de la página 4)

...los presos políticos ... Uruguay, ya que es una organización de los perseguidos bajo el fascismo alemán, en cuyos ... judíos alemanes habían encontrado asilo en Uruguay y uruguayos antifascistas victimas del nazi-fascismo.

En la guardia de pertenencia (Mahnwache) participaron también los JUSOS (Jóvenes Socialistas en el Partido Socialista Democrático Alemán), así como Amnistía Internacional.

Por su parte la Comisión Parlamentaria en el Parlamento Municipal de Hamburgo de los diputados pertenecientes al Gran Alternative Liste (Lista Verde Alternativa- Ecologistas) enviaron una protesta a Gregorio Alvarez y a la embajada de Uruguay en Bonn, por la detención y tortura de Roberto Rodríguez Suárez, Ulises Marshall Nigro Ortiz, Jorge Frutos Oliva, Angel Diego Nigro Ortiz, Alicia Locatelli Miserocchi, María Cecilia Duffau Echevarren, José Bruzzone y Miguel Matos Fanglo, encarcelados exclusivamente por sus ideas políticas.

Se viene llevando a cabo, asimismo, una campaña de firmas dirigidas al Gobierno Uruguayo, por la libertad de Ricardo Juan Olivera Cabot, recluido en el penal "Libertad".

(Viene de la página 5)

Asimismo, madres de uruguayos desaparecidos en Argentina participaron el pasado 9 de diciembre en Buenos Aires en la Marcha de la Resistencia organizada por las Madres de Plaza de Mayo. Los uruguayos desaparecidos en Argentina son más de 120, entre los que se cuentan siete niños y cinco mujeres embarazadas.

Las gestiones de las madres uruguayas ante las autoridades gubernamentales, dirigentes políticos y la iglesia de su país, se intensificaron cuando aparecieron fosas comunes con cadáveres inhumados en varios cementerios de Buenos Aires.

Un cable de UPI recibido en Montevideo el 27 de diciembre, informa que el canciller uruguayo dijo a la agencia que el Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene conocimiento del reclamo sobre uruguayos desaparecidos en Argentina.

El 3 de enero, familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina enviaron una carta al ministro Maeso solicitando "conocer la verdad sobre su paradero y obtener la liberación de los que aún estén con vida". Una copia de la carta fue remitida a la prensa. En ella, recuerdan al canciller que le han solicitado con reiteración una entrevista aún no concedida en la cual le plantearan su aspiración de que Uruguay se sume a todos los gobiernos que oficial y públicamente reclaman por sus ciudadanos desaparecidos en Argentina".

El 17 de noviembre se entrevistó con el presidente italiano Sandro Pertini, en Roma, una delegación del Comite de Collegno (cerca de Turín, ciudad martir de la lucha antifascista) por la libertad de los presos políticos uruguayos, y en particular de Selva Braselli. Integraban la delegación el presidente del Consejo Regional del Piemonte, Benzi, el alcalde de Collegno, Manzi, y 20 mujeres representantes de todos los partidos democráticos de la ciudad. El Comité reunio 15 mil firmas bajo el petitorio, que fueron entregadas a Pertini y a la presidente de la Cámara de Diputados italiana, Nilde Iotti. El presidente prometió ocuparse del tema, promoviéndolo ante la cancilleria italiana y ante las autoridades uruguayas. La prensa italiana (fotos) se ocupó del tema.

OTRAS TRES CONDENAS AL REGIMEN URUGUAYO FORMULO EL COMITE DE DERECHOS HUMANOS

GINEBRA, Suiza.- Tres nuevos dictámenes contra el gobierno uruguayo formuló el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en esta ciudad, por sendas violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos uruguayos Hugo Dermit, Guillermo Dermit y David Alberto Cámpora.

En el caso de Hugo Dermit, muerto en la cárcel a los 32 años, entre el 24 y el 28 de diciembre de 1980, cinco meses después de haber cumplido la totalidad de su condena de ocho años, y desde entonces retenido igualmente en prisión, el Comité pone en duda la información suministrada por el régimen sobre el presunto "suicidio" de Dermit. "Las autoridades uruguayas —señala el Comité— fueron responsables, por acción u omisión, de no haber adoptado medidas adecuadas para proteger su vida".

Respecto del caso de Guillermo Dermit, hermano menor de Hugo, desaparecido el 2 de diciembre de 1980, reconocida mas tarde su detención, mantenido incomunicado, sometido a un tribunal militar recién en mayo de 1981 y aún en prisión, el Comité señala las numerosas violaciones cometidas por el gobierno de Uruguay al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, suscrito por el régimen de Montevideo.

En el caso de David Alberto Cámpora, arrestado en marzo de 1971, ordenada su liberación en mayo de 1974 sin que ésta se produjera, mantenido en prisión bajo el regimen de Medidas Prontas de Seguridad hasta agosto de 1977, fecha en que fue reprocesado por un tribunal militar, condenado en primera instancia recién en 1980 y finalmente liberado en diciembre de ese mismo año, el Comité señala en su pronunciamiento que "el hecho de que las autoridades uruguayas demoraran casi una década para llegar a dictar una sentencia de primera instancia, revela un grave mal funcionamiento del sistema judicial contrario al artículo 14 (3) (c) del Pacto". El Comité enumera las múltiples violaciones en sus derechos de que fue objeto Cámpora, incluyendo su detención "bajo condiciones inhumanas".

24522

LA DEVALUACION GIGANTE Y LAS GANANCIAS DE LOS BANCOS EXTRANJEROS Y DE LOS ESPECULADORES CON EL DOLAR

DEP. I
PROCESADO

A esta altura resulta evidente que el gobierno le mintió en forma descarada al pueblo, también en materia económica. Poco tiempo atrás, tanto Gregorio Alvarez como el ex-ministro Valentín Arismendi juraban y perjuraban que la política económica (es decir, la de los Chicago boys y del FMI) no tendría modificaciones, a lo sumo ajustes de pequeña entidad; y agregaban que la "tablita", fijada con varios meses de anticipación, se mantendría contra viento y marea, con la consecuencia de que los que apostaran al dólar iban a perder su dinero.

El brusco despertar del 26 de noviembre hizo estallar en añicos todas estas falacias. Al pueblo se le hizo pagar los platos rotos por partida doble. La devaluación adquirió proporciones gigantescas. Desde los N$ 13.8 que marcaba la "tablita" del último día de su vigencia, el dólar saltó hasta alcanzar las cumbres de los N$ 47 por unidad, con un porcentaje de devaluación del 240 por ciento. Luego bajó, en parte debido a la intervención del Banco Central en el mercado. Se originó un período de alzas y bajas, de fuertes oscilaciones. De paso sea dicho, tanto en la devaluación gigante como en estos períodos de grandes fluctuaciones, la pandilla de los especuladores hizo sus pingües negociados, comprando a la baja y vendiendo al alza. En todo este proceso, se destacan ante todo los bancos extranjeros, que acumularon una suma fabulosa de dólares. A mediados de enero, el dólar parecía estabilizarse en el entorno de los N$ 32, con un porcentaje de devaluación cercano al 130 por ciento.

EL PRESTAMO CON EL FMI Y LAS DEVALUACIONES APERIODICAS

A esas fechas, se estaban concretando los últimos detalles del préstamo con el FMI por 400 millones de dólares, negociado con el jerarca de este organismo, Christian Brachet. El presidente del Banco Central, Cr. José María Puppo, declaró que inmediatamente después se pasaría a un sistema de minidevaluaciones aperiódicas, similar al que rige en Brasil, y con intervención del Banco estatal. Dijo también que se crearían las condiciones apropiadas para transformar al Uruguay en una plaza financiera internacional (algo así como las Bahamas del Cono Sur) al cual afluiría el capital extranjero.

LA CARESTIA INAUDITA Y LA "LIBERALIZACION" DE LOS SALARIOS

En el otro extremo, esta política produjo en pocas semanas una elevación brutal de la carestía de la vida, a la que no escapó ningún artículo, y de las tarifas de todos los servicios. La carne, la leche (con aumento de 31 por ciento), el pan (22 por ciento), los huevos, el pollo, las pastas (20 por ciento), las frutas y hortalizas, en una palabra subieron todos los artículos. En las oscilaciones del dólar, los precios siguieron siempre para arriba.

Y como agravante, el gobierno ha anunciado que proyecta para el nuevo año un régimen de "liberalización de la fijación de salarios en el sector privado", lo que significa colocar a los trabajadores (a los cuales el Ministerio de Trabajo impide sindicalizarse y luchar por sus aspiraciones) a merced de la voracidad del gran capital.

Por añadidura, se mantiene la doble quita a los sueldos de los trabajadores, por la vía de impuestos a sus remuneraciones (a pretexto de crear un fondo de viviendas) y de elevación de los aportes a las jubilaciones, vigente desde mediados del año pasado. Cuando se abatió sobre el país la oleada inflacionista, se levantaron voces proponiendo la derogación de estos impuestos. Pero la negativa del gobierno fue tajante. Y el Gral. Pedro Aranco, director del SEPLACODI, dijo que estos impuestos coadyuvarán a contener el déficit fiscal. Se sigue cortando el hilo por lo más delgado, y los trabajadores pagan el peso de la crisis.

FABRICAS DE CERAMICA REDUCEN SU ACTIVIDAD

La recesión de la industria de la construcción principalmente en Montevideo y en Punta del Este ha provocado una reducción del 60 por ciento en las actividades de las fábricas de materiales cerámicos (tejas, ticholos, rejillas, placuetas, ladrillos, bovedillas, baldosas) y se vislumbra la perspectiva de una paralización total. Los industriales, agrupados en el Centro de Fabricantes de Materiales Cerámicos, expresaron su protesta por las facilidades que el gobierno otorga a la importación de casas prefabricadas.

GESTIONES POR LOS DESPEDIDOS DE CENTRO BANCO

Las autoridades provisorias de las asociaciones laborales constituidas solicitaron una entrevista a la Asociación de Bancos, relacionada con los 61 despedidos de Centrobanco. Delegaron su representación para el caso en AEBU, que a su vez presentó ante el Ministerio un nuevo estatuto, en los términos de la ley 15.137. En la entrevista habría de plantearse la reabsorción de los despedidos entre los distintos bancos de plaza, habida cuenta de que éstos tomaron 280 nuevos funcionarios en los primeros 6 meses de 1982. La patronal bancaria negó la entrevista, alegando que AEBU no había completado el trámite de su ajuste al nuevo marco legal. Así funciona la trenza entre el ministerio y la patronal.

Por el mismo tema de los despedidos, AEBU solicitó además el 4 de octubre de 1982 una entrevista al presidente Gregorio Alvarez, en un documento firmado por 4 mil bancarios. Hasta la fecha no ha obtenido respuesta.

AEBU LUCHA CONTRA NUEVOS DESPIDOS DE DIRIGENTES BANCARIOS

La patronal bancaria despidió el año arrojando a la calle a tres dirigentes de los trabajadores. AEBU inició de inmediato la lucha por su reposición, y logró la de uno de ellos, prosiguiendo las acciones para restituir a los otros dos compañeros.

Los destituidos son: Homero Gramajo, del Banco La Caja Obrera; Ricardo Castillo, del Trade Development Bank y José Buere, del Banco Comercial. Los tres —vaya casualidad— habían sido electos por sus compañeros para integrar las directivas gremiales de los bancos respectivos. Buere, destituido el 28 de diciembre, fue restituido el 10 de enero, por gestión de AEBU, que prosigue la lucha para reintegrar a Gramajo y Castillo.

AEBU señaló ante el ministerio del Trabajo y ante la Dirección Nacional de Trabajo que estos despidos violan el fuero de los dirigentes sindicales, y enfatizó que los cesanteados integraban las autoridades electas por los personales de los bancos.

Gramajo declaró que fue acusado por las autoridades del banco como "disolvente", porque organizó a sus compañeros para resistir una medida interna de La Caja Obrera, consistente en no pagar más horas extras a sus empleados. Son de destacar las condiciones laborales de Gramajo, que jamás tuvo una sola amonestación por razones profesionales.

En cuanto a Castillo participó, junto con dirigentes del gremio, en audiencias con las autoridades del Trade Development Bank y del ministerio del Trabajo.

En el gremio bancario se estima que estos hechos dan un claro indicio de la forma en que el gobierno y las patronales piensan aplicar la ley de asociaciones profesionales.

EL MINISTRO DE TRABAJO IMPIDE LA FORMACION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

El Ministerio de Trabajo, a cargo del Dr. Luis A. Crisci, está empeñado en impedir la formación de las organizaciones sindicales. Ante la OIT se alega que el proceso está en marcha, pero en la práctica ocurre a la inversa. El caso de los bancarios es ilustrativo.

Nueve instituciones (UBUR, Londres, Comercial, Sudameris, Santander, Montevideo, Centrobanco, Crédito y Funcionarios de AEBU) efectuaron su asamblea, presentaron la documentación (todo ello en los primeros meses de 1982) y obtuvieron la habilitación de autoridades provisorias. Luego, el Ministerio suspendió sin fecha el llamado a la provisión definitiva de esos cargos, a la espera de un instructivo sobre el tema que no está previsto ni en la ley original (No. 15.137, de Asociaciones Profesionales) ni en su reglamentación. En cuanto a las seis instituciones restantes (Caja Obrera, Pan de Azúcar, Banfed, Trade Development, Bafisud y Boston), a pesar de que cumplieron todos los trámites (entre marzo y setiembre de 1982) no han sido habilitadas siquiera las autoridades provisorias.

BOLETIN DE LA FEDERACION ANCAP

Los trabajadores de ANCAP están haciendo circular clandestinamente el boletín No. 1 de su Federación, en que se plantean las tareas de reorganización sindical y denuncian que "nuestros derechos son pisoteados diariamente".

EL LOGICO DESTINO DE UN ASESINO

El teniente coronel Sigfrido Ochoa Pérez, comandante del departamento de Cabañas, en El Salvador, se amotinó, reclamando la destitución del ministro de Guerra, general José Guillermo García. En realidad, era una disputa entre asesinos, ya que Ochoa exigía el exterminio masivo de las fuerzas insurgentes del FMLN-FDR, achacando a García poca eficacia en esa tarea. El objetivo, en el fondo, era lograr la expulsión del actual ministro de Guerra (lo que, al parecer, se producirá en un par de meses) y poner el poder directamente en manos del jefe de las bandas criminales, y a la vez presidente de la Asamblea Nacional, mayor Roberto D'Aubuisson.

Ahora bien: ¿cuál era el destino que habían proyectado los gubernistas salvadoreños para alejar del teatro de operaciones a Ochoa? Pues ni más ni menos que Montevideo, Uruguay con un régimen dictatorial apropiado para este criminal. Que por ahora ha ido a parar a los Estados Unidos, en cuyas bases militares se entrenan precisamente estos verdugos de sus propios pueblos.

GARCIA MARQUEZ, MARIO BENEDETTI Y P. GONZALEZ CASANOVA GALARDONADOS EN CUBA

LA HABANA, 7 de enero.— Los escritores Gabriel García Márquez, de Colombia, Mario Benedetti, de Uruguay, y Pablo González Casanova de México, fueron honrados hoy con la orden literaria Félix Varela, el principal galardón intelectual cubano. El presidente Fidel Castro les impuso la condecoración.

García Márquez recibió este año también el Premio Nobel de Literatura.

"Al entregarles la condecoración ratificamos nuestra convicción en el destino común de nuestra América, la que se extiende desde el Río Grande hasta la Patagonia", declaró el ministro de Cultura cubano Armando Hart. García Márquez y Benedetti son miembros del Comité Permanente de Intelectuales para la Soberanía de los Pueblos de América, convocado para una reunión en La Habana del 10 al 12 de enero.

El ex-presidente colombiano Alfonso López Michelsen también estaba presente en la ceremonia. Invitado por García Márquez, conferenció con el presidente Fidel Castro.

RECUERDO Y HOMENAJE A "PELODURO"

A fines de noviembre se abrió en la Galería Cinemateca (Lorenzo Carnelli 1311 de Montevideo) una exposición en recuerdo y homenaje a Julio E. Suárez ("Peloduro"), uno de los más grandes caricaturistas uruguayos de todos los tiempos, que también tiene lugar ganado en el "ranking" internacional en la materia.

"Peloduro" —el nombre de su personaje magistral que se acopló indisolublemente al autor— dio vida a un conjunto de inolvidables muñecos nacidos de la más pura entraña popular (la Choronga, el Pulga, la Porota, el Pulguita, el Dulce, el Pileta), y cultivó además la sátira política y un estilo inimitable de comentarios escritos sobre temas nacionales e internacionales, amén de desarrollar, con su Juan Julio a cuestas, el periodismo radial. Y esto, a lo largo de varias décadas, iniciadas en su tira cómica en "El Diario" y culminadas en las varias versiones de su revista "Peloduro", además de sus caricaturas en diversos órganos de expresión.

Los montevideanos tienen ahora ocasión de reencontrarse con esta figura querida, de sonreir nuevamente ante el despliegue de su humor; para los jóvenes, es la oportunidad de conocer a un periodista de excepción, agudo y popular en el mas exacto sentido del término.

DESMIENTEN LA REANUDACION DE RELACIONES CON VENEZUELA

El 22 de diciembre el diario "El País" sostuvo en un editorial que era prácticamente inminente la reanudación de relaciones entre Uruguay y Venezuela.

Como la mayor parte de las afirmaciones del vocero de la dictadura, ésta es falsa. El 28 de diciembre debió salir a la palestra el canciller Maeso, diciendo que considera inadecuado hablar del restablecimiento en 1983 de las relaciones diplomáticas con Venezuela.

Como se sabe, las relaciones fueron rotas en julio de 1976 por el gobierno de Caracas, luego de que un destacamento militar uruguayo secuestró de la embajada venezolana en Montevideo a la maestra uruguaya María Elena Quinteros, que acudió a la sede diplomática en busca de asilo político. Las autoridades venezolanas, incluido el presidente Luis Herrera Campins, declararon con reiteración que no era posible encarar el tema de la reanudación de relaciones sin que previamente apareciera la maestra secuestrada, la cual desde entonces se encuentra desaparecida.

COSAS QUE SUCEDEN...

VALIENTE → Cuando se le puso el viento en contra, no solamente en el país sino en su propio sector político, Pacheco el valiente, el que sacaba pecho y tenía hombros anchos, se montó en un avión rumbo a Panamá, y luego a Estados Unidos. Se dice que no parará hasta llegar al Japón, en las antípodas.

MARRONAZOS → No era para menos. A la hora del ajuste de cuentas, después del descalabro electoral, sus adláteres —desde Rath al desplumado Singer, pasando por Carrere Sapriza y el craviotaje— le echaron la culpa al ex-líder epónimo. Dijeron, todos a una, que Pacheco no había respondido a ninguna de las interrogantes de la gente, y que por eso el barco se había ido a pique.

ABANDONADO → Otro que quedó fané y descangallado, como dice el tango, fue el prócer Gallinal. Todos los pollitos abandonaron presurosamente a la mamá gallina.

FERTILIZANTES → Por lo pronto, es seguro que ninguno de los dos tomará los aires de las respectivas Convenciones ni menos de los Directorios. Pacheco se dedicará a rememorar sus felices tiempos en las bien rentadas embajadas, y Gallinal a vender fertilizantes.

ALQUIMIA → Hubo en la antigüedad un rey Midas que transformaba en oro todo lo que tocaba. En tiempos más pedestres, verbigracia en el Uruguay de la dictadura de Terra, se acusó al ministro de Hacienda de haber trocado la moneda en algo maloliente. En estas elecciones, Pacheco transformó en derrotados a todos los que se le acercaron.

AUSENCIAS → Hasta el Consejo de Estado se ha ido despoblando. A uno (Barrán) lo echaron. Otro (Cersósimo) renunció, visto su fracaso electoral por prenderse a los faldones del pachequismo. Otros (muchos) no quieren agarrar viaje. La conclusión es que, en el momento actual, el Cuerpo está desintegrado, y vacantes un cargo titular y cinco suplentes.

YES-MEN → En este cuadro, hasta en el arrodillado Consejo nombrado a dedo aparecieron los que levantaron su voz de protesta por la dignidad perdida. Así se oyó decir a García Capurro que no lo apuraran para votar los proyectos venidos del Ejecutivo, porque él no era un yes-man y reclamaba, por lo menos, el derecho a leer el proyecto antes de levantar la mano...

SUELDITOS → A otros, integrantes del descalabrado clan pachequista, les reclamaron desde sus propias tiendas que renunciaran a sus cargos en el Consejo, para mostrar que ellos no eran tan oficialistas como se decía. Pero todos (salvo Cersósimo, que se fue de motu propio) se hicieron los desentendidos. Hay mucha desocupación en el país, y no es cosa de dejar de cobrar el sueldo a fin de mes.

FALANGISTA → Un participante en las elecciones internas dijo en declaraciones posteriores ser partidario de la legalización de algunas de las corrientes de izquierda, pero de otras no. Son los viejos amores falangistas que le reverdecen.

FUTURO → El nuevo ministro de Economía, Walter Lusiardo Aznárez, perteneciente a un poderoso clan industrial, dijo que la situación económica del país mejorará...en 1985. El FMI señaló que podrá mejorar... al final del año. Todo se relega a un futuro más o menos lejano, del mismo modo que un servidor de la dictadura argentina, Alsogaray, decía que era cuestión apenas de pasar el invierno...

DOS DATOS

—Expulsado a fines del año pasado Daniel Faggi, sin que se sepa por qué, pasó a desempeñar desde el 3 de enero el decanato de la Facultad de Agronomía el Ing. Agr. Armando Rabuffetti.

—El diario "El Día" ha pasado a tener un triunvirato director, que integran José Lorenzo Batlle Cherviere (que sigue), el ex-subdirector Jorge Otero Menéndez y el Dr. Rafael Noboa, también redactor responsable.

LIBERADO ISMAEL WEINBERG

El 19 de enero, luego de cumplir siete años de prisión fue liberado el periodista Ismael Weinberg, por muchos años dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya. También fueron liberados Julio Le[illegible] y Ame[illegible]

DPI
FE
PROCESADO
24522

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY:	Aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas	1
	El pueblo confluyó unitariamente en las calles	1
MEXICO:	WFA visita la capital mexicana	2
	Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional	2
	WFA se entrevista con el canciller mexicano.	2
	WFA visita sede de CDU	2
	CDU recibe numerosos saludos de felicitación	2
	Monterrey: miembro de CDU recibe distinción académica	3
ECUADOR:	ALDHU condena a la dictadura uruguaya	3
	J.R. Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano	3
	Conferencia sobre el Cono Sur	3
	Los Olimareños en acto de la CDU	3
	Se inaugura oficina de CDU en Quito	3
BOLIVIA:	La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo	4
FRANCIA:	Srio. Gral. de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni	4
WASHINGTON:	Presidente de CDU dio a conocer declaraciones sobre elecciones en su país	4
	CDU organiza intensa actividad de WFA	4

DEP. I
PROCESADO
FE

Uruguay: aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas

A pesar de las condiciones de represión política imperantes, del mantenimiento de las proscripciones a los dirigentes de los partidos, de la existencia de más de 1.200 presos políticos y sindicales, los uruguayos transformaron las recientes elecciones para designar los convencionales de los tres partidos autorizados a ello (Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica), en un nuevo plebiscito contra la dictadura. El 28 de noviembre de 1982, los votos opositores al régimen del Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio (que postuló el voto en blanco), superaron el 82% de los votantes.

Uruguay: El pueblo confluyó unitariamente en las calles

A medida que se iban conociendo los resultados electorales, el pueblo uruguayo confluyó a las principales avenidas de la capital y ciudades del interior. Blancos, colorados y frenteamplistas se unieron en un solo abrazo coreando consignas de categórico rechazo a la dictadura y de reclamos por la libertad y la democracia. Los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni fueron coreados por la multitud.

DEP. I
PROCESADO
FE

México: Wilson Ferreira Aldunate visita la capital mexicana

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presider México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compa exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echa sentantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antif del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate rea calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarl
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y q ya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le or jor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se ent como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medi señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era mados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos tod es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima sadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen l tades públicas y suelten a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que to, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de or que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran urug pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo absolutamente todos..."

México: Wilson Ferreira Aldunate se entrevista con el canciller mexicano

El canciller de este país, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sostuvo una larga conversación con Wilson Ferreira Aldunate, quien fuera acompañado en esa oportunidad por el dirigente de CDU, Diego Achard.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita sede de CDU

La sede de Convergencia Democrática fue visitada por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate quien departió cordialmente con los miembros de Convergencia Democrática.

C.D.U.: Recibe numerosos saludos de felicitación

Con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas uruguayas el 28 de noviembre pasado, dirigentes políticos de todo el mundo hicieron llegar telegramas y notas de felicitación a Convergencia Democrática. Entre ellos destacamos los de Carlos Andrés Pérez, Urs Schotli, Bernt Carlson, Bettino Craxi, Secretario General del Partido Socialista Italiano, expresó:

Juan Raúl Ferreira, Presidente CDU:
Estimado compañero:

Reciba Usted y componentes de Convergencia democrática nuestro fraternal saludo y felicitación en esta hora de despertar de la democracia uruguaya. La expresión de la voluntad popular que se acaba de realizar en vuestro país significa que más del 82% del pueblo uruguayo quiere el regreso a la democracia y rechaza la presencia de la dictadura militar que por largos años ha oprimido a la sociedad civil. Los socialistas italianos deseamos fervientemente que este paso en adelante dado por los uruguayos tenga una pronta continuación y se abran las cárceles para los presos políticos uno de cuyos símbolos máximos es el General Seregni. Con nuestros mejores saludos.

DEP. I
PROCESADO
FE

DEP. I
PROCESADO
FE

México: Wilson Ferreira Aldunate visita la capital mexicana

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presider México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compa exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echa sentantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antifa del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate rea calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarl
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y q ya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le or jor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se ent como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medi señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era mados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos tod es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima sadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen l tades públicas y sueltan a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que to, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de or que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran urug pensamiento en este momento de júbilo, teniéndolo como un símbolo absolutamente todos..."

México: Wilson Ferreira Aldunate se entrevista con el canciller mexicano

El canciller de este país, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sostuvo una larga conversación con Wilson Ferreira Aldunate, quien fuera acompañado en esa oportunidad por el dirigente de CDU, Diego Achard.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita sede de CDU

La sede de Convergencia Democrática fue visitada por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate quien departió cordialmente con los miembros de Convergencia Democrática.

C.D.U.: Recibe numerosos saludos de felicitación

Con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas uruguayas el 28 de noviembre pasado, dirigentes políticos de todo el mundo hicieron llegar telegramas y notas de felicitación a Convergencia Democrática. Entre ellos destacamos los de Carlos Andrés Pérez, Urs Schotli, Bernt Carlson, Bettino Craxi, Secretario General del Partido Socialista Italiano, expresó:

Juan Raúl Ferreira, Presidente CDU:
Estimado compañero:

Reciba Usted y componentes de Convergencia democrática nuestro fraternal saludo y felicitación en esta hora de despertar de la democracia uruguaya. La expresión de la voluntad popular que se acaba de realizar en vuestro país significa que más del 82% del pueblo uruguayo quiere el regreso a la democracia y rechaza la presencia de la dictadura militar que por largos años ha oprimido a la sociedad civil. Los socialistas italianos deseamos fervientemente que este paso en adelante dado por los uruguayos tenga una pronta continuación y se abran las cárceles para los presos políticos uno de cuyos símbolos máximos es el General Seregni. Con nuestros mejores saludos.

DEP. I
PROCESADO
FE

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.

2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restrin
o gida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.

3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

DEP. I
PROCESADO
FE

021 24522

Ecuador: Juan Raúl Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano

Juan Raúl Ferreira se entrevistó con el Presidente de la República de Ecuador, Osvaldo Hurtado, así como con el Vicepresidente León Roldós. Ante ambos expuso la actual situación uruguaya. La solidaridad con Uruguay nos fue ratificada una vez más, posición ésta destacada también en las numerosas entrevistas de CDU con los dirigentes de los partidos políticos de Ecuador

Ecuador: Conferencia sobre el Cono Sur

Bajo los auspicios de ALDHU se realizó en Quito una conferencia política internacional sobre el Cono Sur. En la misma participaron líderes latinoamericanos como Anselmo Sule de Chile., Guillermo Ungo de El Salvador y jefes de todos los partidos políticos ecuatorianos. Convergencia Democrática en Uruguay estuvo representada por Juan Raúl Ferreira. La clausura de dicho evento fue realizada por el Vice-presidente ecuatoriano, León Roldós.

Juan Raúl Ferreira presentó una ponencia que fue comentada por Julio C. Trujillo, Director de la Democracia Cristiana Ecuatoriana, Ariel Aceves de COPPPAL, y el Dr. Apolinar Díaz Callejas,Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia.

Ecuador: Los Olimareños en acto de la CDU

Más de quinientas personas acompañaron a los uruguayos residentes en Ecuador en una Peña en la que se festejaron los resultados de las elecciones del 28 de noviembre y se despidió el año 1982. Participaron en la misma numerosos grupos artísticos ecuatorianos y contó con la participación del conjunto uruguayo "Los Olimareños" integrado por José Guerra y Braulio López.

DEP. I
PROCESADO

Ecuador: Se inaugura oficina de CDU en Quito

Rodeada de la presencia de un nutrido grupo de personalidades latinoamericanas, se realizó en Quito, Ecuador, la inauguración de la oficina de la CDU. Cortó la cinta inaugural el Ex-Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, quien expresó: " La fundación de la Convergencia Democrática en Uruguay fue la primera gran noticia que recibimos, en lo que se ha convertido en una sucesión de hechos auspiciosos para el futuro democrático del Uruguay". Junto con los jefes de los partidos políticos ecuatorianos se encontraban el Dr. Vicente Saadi, de Argentina, Guillermo Manuel Ungo de El Salvador, Gerard Pierre Charles de Haití, Anselmo Sule de Chile, una delegación del PRD dominicano con un mensaje de José Francisco Peña Gómez, Jorge A. Lozoya en repre-

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zeghe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elementales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

DEP. I
PROCESADO

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni.

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que contó con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

Washington: Presidente de CDU dió a conocer declaración sobre elecciones en su país.

Juan Raúl Ferreira expresó el 29 de noviembre de 1982 en Washington: Las elecciones del día de ayer constituyen el más espectacular triunfo de las fuerzas democráticas en Uruguay desde la instauración del régimen militar en 1973. La dictadura fue derrotada antes, durante y después del acto electoral. Antes, en una campaña electoral que movilizó multitudes a lo largo y ancho del país. Durante, pues el resultado electoral aísla la dictadura y fortalece a los sectores democráticos por un porcentaje ampliamente mayor al del histórico plebiscito de 1980.

Después, en una impresionante celebración convergente del triunfo donde la población, en una forma sin precedentes en la historia política de nuestro país, literalmente copó todos los rincones de la capital demandando el fin de la dictadura. Ante todo hemos querido que el pueblo uruguayo sepa que puede sentirse con orgullo al pueblo uruguayo seguro de que hoy el país democrático está creciendo. Ahora, todos los sectores democráticos deben [illegible] conscientes de que, como [illegible] mayoría.

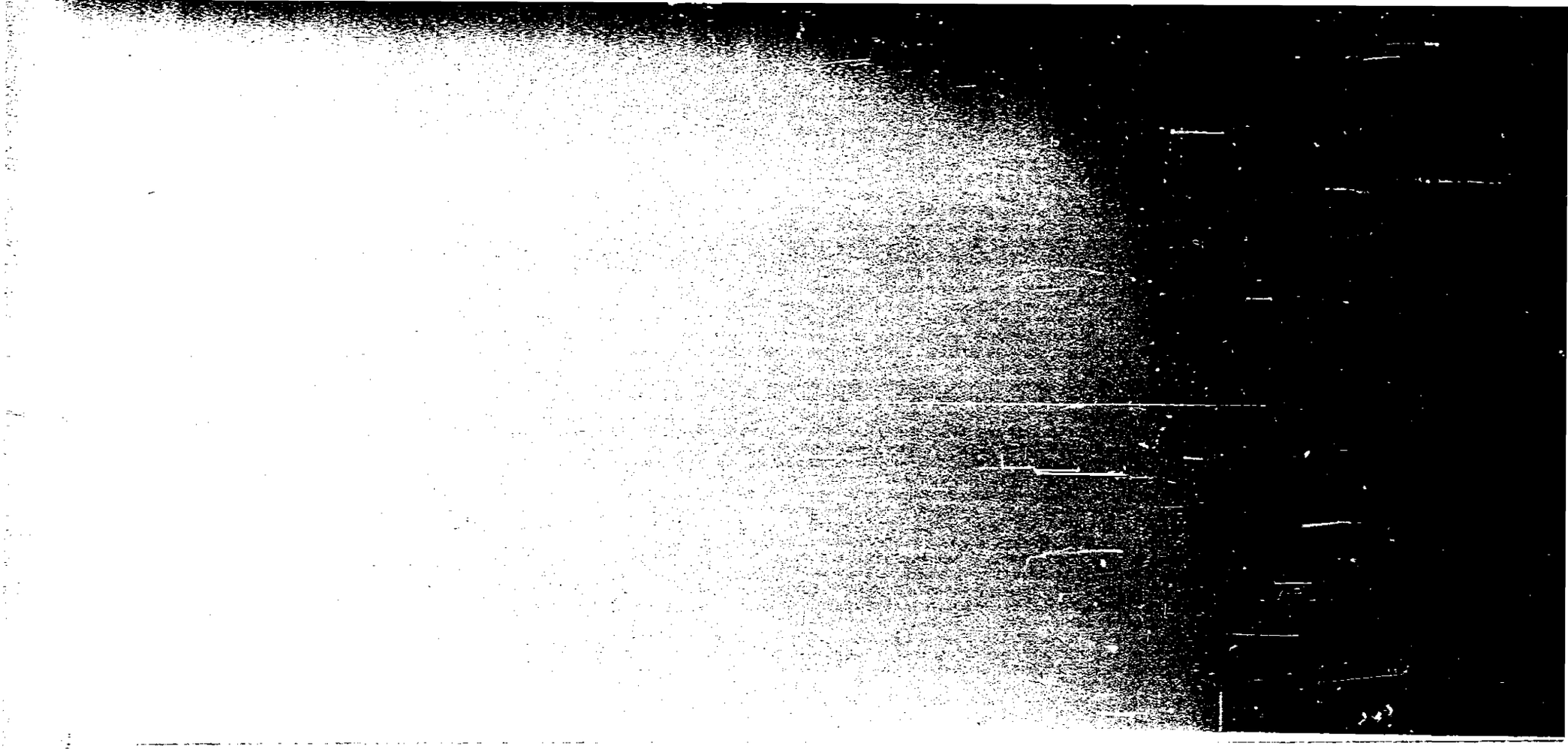

Washington: CDU organiza intensa actividad de Wilson Ferreira Aldunate

El triunfo en las recientes elecciones internas uruguayas mantuvo numerosas entrevistas con altos dirigentes norteamericanos, muchas de ellas de carácter reservado. Acompañado del Presidente de CDU, se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, Michael Barnes, con el especialista en asuntos internacionales, Sol Linowitz y con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliot Abrams. Juan Raúl Ferreira y Wilson Ferreira Aldunate fueron invitados a una cena por el embajador de la República Argentina en USA.

El New York Times publicó en forma destacada un artículo de Wilson Ferreira Aldunate sobre la actual situación en Uruguay.

Convergencia Democrática realizó un almuerzo en honor al dirigente uruguayo en el Centro Woodrow Wilson de Estudios. Wilson Ferreira expuso ante [illegible] sus puntos de [illegible] futuro en su país.

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 443

[illegible] Montevideo, febrero 18 de 1983.-

[illegible]

[illegible]

A)- [illegible]

27/1/983.- [illegible]ecko [illegible],Ildon [illegible],Walter [illegible] Carlos [illegible] y Violeta [illegible],a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 5to.turno,por actividades en el proscripto Partido Comunista.

30/1/983.- [illegible]na Carla [illegible],exportada,a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er. turno.-

B) - [illegible]

27-1-983.- Ampliando parte de novedades;relacionados con la detención de Rodolfo Arti[illegible] Manuel [illegible] y otros,quienes fueron puestos a disposición de la Justicia Militar,en el día de ayer se recibió la siguiente comunicación:"Juzgado Militar de Instruc.de 4to. turno por teléfonema nro. 10/983, solicitó para el día lunes 31 a la hora 08.30' en que sede a las siguientes personas:Rodolfo [illegible];Blanca [illegible];Ildon [illegible];Carlos [illegible] y Vicente [illegible]".-

17-2-983.- En el día de ayer ingresó a ésta procedente de Seccional 7ma.,- el ciudadano Angel Ismael [illegible],o.,s., 23 años de edad, estudiante de ocupación,dom. Emilio Romero 109,C.I. 1.742.924-3. Indagado sobre la denuncia de la Sra. [illegible], corroboró tal hecho.

14-1-983.- Ampliando lo informado respecto a la indagatoria realizada por la formación de la C.O.T.I.D.I., en el día de ayer compareció en ésta el Sr. Ildo [illegible],o.,c., 47 años de edad,dom. Lima 3617, C.I. 672.218; quién manifestó:

Que desde el año 1968 se desempeña como Secretario Regional de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA), la Regional correspondiente América Latina,siendo la Ciudad de Ginebra(Suiza) la sede central del Organismo. En la Elecciones Nacionales de 1971, integró la lista 99 como Sor. suplente del 33 candidato a la Cámara de Diputados.

Integró la Comisión Directiva del Sindicato Autónomo de Calcáreos como Presidente y Secretario, entre 1960 y 1964; entre 1965 y 1968 integró la U.A.T.A. como Presidente. Su relación con la C.I.O.S.L. se inició cuando el Sr. Juan [illegible] le solicitó su colaboración como representante de la U.I.T.A., solicitó autorización a Ginebra para compartir una habitación de la sede de ésta última como así también prestarles una máquina de oficina.

Desde hace unos tres meses [illegible] retiró su oficina del local de [illegible] Agrega que la detención de éste se debió a que no compartía la creación de la [illegible].

Informa también que forma parte de la Comisión a título personal, pero no ocupa ningún cargo en la misma, pero forma parte de la Mesa Ejecutiva. El dicente corrobora lo declarado por las personas interrogadas anteriormente, que fuera oportunamente informado. No participó en la conferencia de prensa ni en la confección del comunicado, ni tenía conocimiento de éstos; dado que a esa fecha él se encontraba viajando por Canadá,donde participó de una conferencia de trabajadores azucareros organizada por los sindicatos canadienses en representación de la U.I.T.A.

Cabe hacer constar que al igual que todos, [illegible], fue notificado de la prohibición de desarrollar ningún tipo de actividad política, [illegible], hasta tanto no cumplan con las disposiciones vigentes,al cual no fue privado de su libertad.

[illegible] - [illegible]

[illegible]"

[illegible] personal de ésta en el día de la fecha, con fecha [illegible] a la hora 21.30' finalizando a la hora [illegible], [illegible] siguientes al Secretario [illegible].-

001/4

...

1.- [redacted] (Orden 8).-

En base a una información, en la que se daba cuenta de que la persona [redacted] domiciliado en Gral. [redacted] 3443 tendría en su poder cierta cantidad de marihuana; en horas de la mañana del día de ayer con orden de allanamiento expedida por el Juzgado Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal - de Dño. Turno, personal de ésta se hizo presente en el lugar,donde en presencia de quién resultó ser [redacted],o.,s., de 32 - años de edad, casado de ocupación,C.I. 1.276.418; se realizó una inspección en la cual se halló una pequeña cantidad de este alucinógeno.

Indagado [redacted], expresó que la droga se la había dado Alberto [redacted] y que este tendría en su poder una importante cantidad de marihuana y que podía estar residiendo en la casa de un amigo suyo, sita en Vázquez 1512 apto. 3.-

Se concurrió a dicha finca, donde en presencia de su principal morador Gastón [redacted],os,c.,de 23 años de edad,carente de ocupación,C.I. 1.139.241,(con antecedentes en ésta);se realizó una inspección hallándose oculto dentro de una lata de basura, una bolsa de nylón conteniendo unos 250 gramos de marihuana.

Indagado [redacted],expresó que efectivamente hasta hace - poco tiempo estuvo pernoctando en su domicilio [redacted], quién en este momento se encontraría en Punta del Este, comercializando una importante cantidad de marihuana que tiene en su poder. Con respecto a la droga incautada dijo que por encargo de [redacted], él viajó a la ciudad de Porto Alegre y trajo la misma y que se encontraba a la espera de que [redacted] viniera a buscarla. Agregó que de esta droga había comercializado con tres personas por un valor de $s 1.800.oo.-

En base a las declaraciones de [redacted], se concurrió a Chaná 2241 apto. 1, donde se detuvo a María Cristina [redacted],o.,d.,25 años de - edad,modista, allí domiciliada,C.I. 1.506.526-7. Indagada expresó que diez días atrás le compró a [redacted] marihuana por valor de $s300, habiéndosela fumado sola. Seguidamente se concurrió al local comercial de propiedad de [redacted],ubicado en Av.Gral. Flores 4023, donde se detiene a éste, el que identificado resultó,o.,c., de 31 años de edad, casado,dom. en José Batlle y Ordoñez 3524 apto 2,C.I. 1.320.548, a quién se le incautó en su poder 10 gramos de marihuana;en el mismo local también se detuvo a los empleados del primero, Carlos Gustavo [redacted],o.,s., de 31 - años de edad,dom. Av.Bolivia 2551,Tira 02,C.I. 1.286.339 y a Walter [redacted],o.,c., 38 años de edad,dom. Aparicio Saravia 3003,C.I. - 1.100.502, en razón de que ambos registran anotaciones en ésta y en el interior de un bolso propiedad de [redacted] se hallaron indicios que demuestran que tuvo marihuana en su poder.

Es de consignar que en la calle Vazquez 1512 apto. 3,dom. de Gastón [redacted], quedó personal de esta; quienes procedieron a la detención de las siguientes personas que ingresaron al lugar: 1) Alvaro Aurelio [redacted],o.,c., de 25 años de edad,músico,dom. Av. Libertador 1703 apto. 703, C.I. 1.307.000-2(con antecedentes en ésta); 2) Gabriel Leonardo [redacted],o.,s., 20 años de edad, publicista,dom. Daniel Muñoz 2021 apto. 2, C.I. 1.603.100-7 y 3) Patricia Sara [redacted],o.,s., de 21 años,dom. - Pedro del Riego 964,estudiante. Esta última según declaraciones de [redacted], habría fumado marihuana con él.

También por declaraciones de [redacted], se realizó una visita a la finca de Av. Italia 2303 apto. 103,domicilio del novio de la [redacted], quién le había comprado marihuana a [redacted]. siendo detenido al ir de entrar a su domicilio Hector Gastón [redacted],o.,s.,31 años de edad, fotógrafo,dom. Av.Italia 2303,C.I. 1.249.355-0. Posteriormente con - autorización del nombrado se inspeccionó su apto., hallándose una cantidad de marihuana equivalente a unos diez cigarrillos; que según manifestaciones correspondía a la droga adquirida a [redacted].

Indagados los detenidos sobre el paradero del [redacted], se tuvo conocimiento de que éste tiene una novia de nombre [redacted] domiciliada en la calle Yaguarón 1257. Se concurrió al lugar establecido - pero vivía en el apto. 301, los funcionarios actuantes fueron atendidos por Cecilia Claudia [redacted],o.,s., 23 años de edad,estudiante de medicina, C.I. 1.299.107, [redacted] por la mencionada se procedió al [redacted]; - [redacted] en el dormitorio una bolsa de nylón conteniendo unos 20 [redacted] - que se incautó, que según manifestaciones [redacted] - reconociendo de que éste se encontraría en poder del [redacted].

002 [redacted] 24523

2.- Se continúa [illegible] detenido por personal de ésta en la Jefatura de Policía de Maldonado, quien dice llamarse [illegible],c.,p., 31 años de edad,comerciante,C.I. 1.127.160; a quien se le encontró tres cigarrillos de marihuana y se continuan las averiguaciones en cuanta del acto y Maldonado tendientes a la detención de Alberto Reynaldo [illegible] (a) "Lobo".

Recupero la libertad bajo empadronamiento para el día de hoy en estas oficinas, la persona Patricia para [illegible]

3.- [illegible]

En la víspera personal de ésta,concurrió en carácter de observador al local de la Avda. Brasil 2633 sede de la Lista 408,donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo una reunión de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.

Lo jrándose establecer la asistencia de 10 personas, todas de 20 a 25 años, no reconociéndose a ninguno de los asistentes. Cabe señalar que dos de ellos, descendieron de los vehículos matrículas 304.144 perteneciente a Gillian [illegible](s/a)dom. Ellauri 809 apto. 3 y mat. 302.788 perteneciente a Susana [illegible](s/a) dom. Simón Bolivar 1495. Se apreciaba desde la calle en una pared del local de Av. Brasil 2633, un cartel en fondo blanco con letras azules de imprenta, con la leyenda "[illegible]".

A partir de las 21.15' horas, comenzaron a retirarse paulatinamente los concurrentes por lo que a la hora 21.45' se procedió a levantar el servicio sin otras novedades.-

4.- [illegible]

hora 09.30' entrada vuelo 152 de Aluna procedente de Bs.As.
[illegible] Eduard;alemán,nac. 26-6-30,Pas.Dip. 255049.
[illegible] Charles;EE.UU.,nac. 23-12-41,Pas.Dip. 165388.
hora 11.15' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Juan;argentino,nac. 6-3-33,Pas.Dip. 1687.
hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Peter;australiano,nac. 12-5-33,Pas.Dip. 10410.
[illegible] Stanley;australiano,nac. 16-9-44,Pas.Dip. 10511.
hora 12.00' entrada vuelo P.A. Brasileña procedente de Río y Montevideo.
[illegible] Miria;brasileña,nac. 1-6-59,Pas.Dip. 017375.
[illegible] Cecilio;brasileño,nac. 11-8-32,Pas.Dip. 017374.
[illegible] Nery;brasileña,nac. 18-1061,Pas.Dip. 017376.
[illegible] Rony;brasileño,nac. 2-7-32,Pas.Dip. 017373.
hora 12.30' entrada vuelo 254 de Aluna procedente de Bs.As.
[illegible] John;EE.UU.,nac. 9-9-26,Pas.Dip. 132298.
hora 16.10' salida vuelo 958 de S.A.S. con destino a Copenhaguen.
[illegible] Radko;checoeslovaco,nac. 26-10-34,Pas.Dip. 5218932.
[illegible] Miri;checoeslovaco;nac. 6-6-30,Pas.Dip. 5374853.
[illegible] John;EE.UU.,nac. 9-9-26,Pas.Dip. 132298.
[illegible] María;rumana,nac. 7-1-48,Pas.Dip. 19561.
[illegible] Vasile;rumano,nac. 21-2-40,Pas.Dip. 19950.
[illegible] Bucebal;rumana,nac. 18-11-76,Pas.Dip. 19551.
hora 16.30' salida vuelo 157 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible] Eduard;alemán,nac. 26-6-30,Pas.Dip. 255849.
hora 18.00' salida vuelo 249 de Bs.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Juan;argentino,nac. 6-3-33,Pas.Dip. 1581.
[illegible] Leopoldo;nac. 12-10-26,argentino,Pas.Dip. 272699.
[illegible] RY;australiano,nac. 14-3-44,Pas.Dip. 10701.
[illegible] Peter;australiano,nac. 1-8-48,Pas.Dip. 10700.
hora 18.00' salida vuelo 918 de Varig con destino a Río.
[illegible] Ignacio;guatemalteco,nac. 12-12-15,Pas.Dip. 4775/11.
[illegible] Danny;EE.UU.,nac. 4-4-55,Pas.Dip. 32388.
hora 18.15' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino a Lima.
[illegible] Jan;checoeslovaco,nac. 28-7-51,Pas.de Serv. 3152619.

[illegible]

003

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 2-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ARNESTO BARBAGELATA, Alvaro Aurelio	24523/11	83	2	5052	TT
ANSELMI DEL PRATO, Rodolfo Arturo	24523/10	83	1	6003	TT
ACUÑA ALVAREZ, Juan Antonio	24523/19	83	1	6050	TT

004/4

24523

Montevideo, febrero 19 de 1983.-

[illegible] 06:00' [illegible] 06:00' [illegible]

A)- [illegible]

27/1/983.- Rodolfo [illegible], Alison [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Jueza Militar de Instrucción de 3er.Turno, en actividades en el proceso referido.-

30/1/983.- Ana María [illegible], recaptada, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

AA)- [illegible]

18/2/983.- Ampliando lo informado en Secc.III,Nral.2,del hoja de la víspera, continúan detenidas las personas alojadas en [illegible], Gastón [illegible], Enrique [illegible], Alvaro [illegible], Gabriel [illegible], Carlos [illegible], María [illegible] y [illegible], a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno ante la cual prestarán declaración en el día de hoy a la hora 08:00'.-

De los nombrados, al comprobarse su desvinculación con los hechos que se investigan, recuperó su libertad Gabriel Leonardo [illegible], en tanto que Patricia Sara [illegible], mencionada en el hoja de ayer, de allí haberlo dispuesto el Magistrado actuante, luego de interrogada en autos, recuperó la libertad, ampliada, para la audiencia de la fecha.-

17/2/983.- Del interrogatorio a que fuera sometido Angel Daniel [illegible], surge que el mismo obtuvo en dos ocasiones distintas recetas por el medicamento controlado "[illegible]" a través de dos diferentes facultativos, aduciendo necesitarlo para continuar un tratamiento para adelgazar, las que canjeó en la farmacia "Pastil", y que una vez con el sicofármaco en su poder, lo ingirió de a tres y cuatro pastillas por vía oral, con fines de drogadicción. Interrogados los facultativos mencionados, éstos corroboraron sus declaraciones. Las recetas, por su parte, fueron incautadas.-

Interiorizado de la situación de [illegible] el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, dispuso que el mismo fuera conducido a su despacho en el día de hoy a la hora 10:00' con tal propósito en la mente, y de la resultancia los efectos indicados.=

AAA)- [illegible]

1.- [illegible]

Personal de Sala de Servicio en el Aero Puerto Internacional de Carrasco procedió a detener, en el día de ayer, a una persona que presentaba signos de estado de alteración e incoherencia en sus dichos, y, en razón de que el mismo tenía en su poder gran cantidad de envases cuya procedencia y contenido se ignoraba, fué trasladado a la Brigada de Narcóticos.-

Una vez identificado, resultó ser Guillermo Gaitero [illegible], argentino, soltero, de 43 años de edad, nacido en Buenos Aires el 3/5/39, titular del pasaporte Nro.11.143 y cédula argentina d.205.130, domiciliado en Estrada [illegible], Lisboa, Portugal, de profesión constructor, quien ingresó nuestro país por tráfico internacional de pasajeros, según información suministrada por Interpol en el mes de enero de 1982.=

Entre sus pertenencias, se encontraron dos cuentas de ahorros y una libreta cuya titularidad con su ignora, instrumentos de origen [illegible], especialmente de medicamentos para el sistema nervioso, el estómago y [illegible] con algunas, cantidades útiles para los mismos fines.-

El mismo vasca [illegible] sobre su arribo a nuestro país y [illegible] otros países antes de ahora, no dando precisiones [illegible] los aeropuertos [illegible] ya [illegible] futuro próximo.-

2.- [illegible]

/3

..//..

Personal de ésta concurrió en carácter de observador, al "1er.Certamen Folklórico de la Ciudad de Montevideo", que se desarrolla diariamente en el predio de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos, sito en Gvar.Artigas y Av.Rivera. El mismo dió comienzo a las 20:00' horas finalizando a las 00:30' de hoy, con una asistencia de aproximadamente 50 personas. No se registraron novedades, habiéndose ajustado todos los participantes como artistas invitados, a los repertorios aprobados oportunamente.-

3.- MOVIMIENTO AEROPORTUARIO.-

Hora 13:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Socorro.brasilera nac.9/9/56.Pasap.Dipl.005002.
[illegible],Mauro.brasilero nacido 15/2/51.Pasap.Dipl.005890.
[illegible],Raymundo.brasilero nac.11/4/53.Pasap.Dipl.012064.
Sr.Subsecretario de Trabajo,Cr.D.Ramón [illegible] y Sra.
[illegible],Mario. uruguayo nacido 10/1/34.Pasap.Dipl.006004.
Hora 14:10' entrada vuelo 203 de LAP procedente de Asunción.
[illegible],Alfredo.paraguayo nac.11/1/67.Pasap.Dipl.1044.
[illegible],Adolfo.paraguayo nac.27/2/40.Pasap.Dipl.2164.
[illegible],Juan.español nacido 25/2/46.Pasap.Dipl.1593.
[illegible],Augusto.paraguayo nacido 20/12/61.Pasap.Dipl.941.
[illegible],Luis.paraguayo nacido 19/8/38.Pasap.Dipl.127.
[illegible],Roque.paraguayo nacido 24/1/36.Pasap.Dipl.1028.
Hora 14:45' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción.
[illegible],Dionisio.paraguayo nacido 26/6/39.Pasap.Dipl.1462.
[illegible],Carmen.paraguayo nacida 4/5/64.Pasap.Dipl.2174.
[illegible],Carmen.paraguaya nacida 16/8/33.Pasap.Dipl.688.
[illegible],Francisco.paraguayo nacido 11/3/72.Pasap.Dipl.688.
[illegible],Otilia.paraguaya nacida 27/9/10.Pasap.Dipl.394.
Hora 15:10' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
[illegible],José.brasilero nac.22/12/66.Pasap.Dipl.014869.
[illegible],José.brasilero nac.6/8/35.Pasap.Dipl.014867.
Hora 16:15' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Charles.USA nacido 23/12/41.Pasap.Dipl.165588.
Hora 20:30' entrada vuelo 254 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Douglas.USA nacido 24/4/56.Pasap.Dipl.176960.
[illegible],Mariana.uruguaya nacida 19/7/58.Pasap.Dipl.004591.
[illegible],Ana.uruguaya nacida 17/1/49.Pasap.Dipl.004599.-

POR LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El Subdirector de la D.I.I.,

Comisario Inspector

JUAN [illegible] BARBOZA DAVILA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 22 02 83
Fecha de salida
Pasa a DPTO II
No. de Orden 337.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 22 02 83.
Pasa a DPTO I
No. de Orden 510.

[illegible] EN UTEE
[illegible] DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 2454

002

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: 28-2-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ADARO, Guillermo Dalmiro	24524/10	53	1	5779	TT
ARNESTO BARBAGELATA, Alvaro Adolfo	24524/10	83	1	5853	TT

003/3

24524

Montevideo, febrero 20 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/1/983.- Rodolfo ARNELLI,Wilson GUTIERREZ,WALTER DANTE,Carlos CURBELO, y Violeta [illegible],a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 5to. Turno,por actividades en el proscripto Partido Comunista.

30/1/983.- Ana María RONA,requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno.

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.

19-2-983.- Ampliando P.de Nov. Nro. 050; se informa que:de los interrogatorios practicados al ciudadano argentino Guillermo ADARO, se ha podido establecer, que se trata de un traficante internacional de cocaína, que el día 13 de los corrientes, en la Ciudad de Río de Janeiro pagó la suma de quince mil quinientas libras esterlinas por concepto de compra de un kilo de dicha droga,la que hizo llegar a la ciudad de Londres mediante "correos",de nacionalidad inglesa. Aclaró que dichas actividades le reportan un beneficio aproximado a los doce mil dólares por cada envío.

Por otra parte expresó que a nuestro país ingresó con el único objeto de visitar a su padre y hermana quienes se encontraban veraneando en Punta del Este. Este extremo fue corroborado por personal de ésta que se hizo presente en ese lugar,en el día de ayer,llevándose a cabo una inspección en el chalet "Gricamar",ubicado en la zona de Cantegril, en presencia de la hermana y cuñado del causante, quienes resultaron ser: Graciela Beatriz ADARO de MANENTE,argentina, casada,de 39 años de edad,Contadora Pública,Pasaporte argentino Nro. 4777874 y Germán Tomás MANENTE,argentino,casado,de 44 años de edad,Arquitecto,Libreta de enrolamiento argentina No. 5.620.349 y Pasaporte argentino No. 3.011.689.- Dicha diligencia resultó negativa.

Es de significar que se solicitaron antecedentes del detenido a Interpol-Buenos Aires, estableciéndose que ha sufrido varias detenciones en la Rep. Argentina, por delitos contra la propiedad, estando clasificado como asaltante; poseyendo además Prontuario internacional donde registra a-ntecedentes por tráfico de cocaína y posesión de billetes falsificados de cinco libras esterlinas, actividades delictuosas que se le comprobaron en París y Londres respectivamente.-

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- CANTO POPULAR.-

En la víspera personal de ésta concurrió en carácter de observadores, a la Playa Pocitos, donde se llevaría a cabo un espectáculo artístico de "Canto Popular",organizado por los Sres.:Joaquín Manuel LUJAN NUÑEZ(C/A) y Eduardo Pedro PASSARGUI MILUCHANS(S/A).

Una vez en el lugar,se estableció que el mismo comenzó próximo a la hora 21.00', con una concurrencia aproximada de 30.000 personas.

Es de destacar, que de los artistas que figuran en la solicitud original, faltó al espectáculo Ramón Pablo ESTEBANEZ BARONE(S/A), y que no actuó ninguna de las murgas que allí figuraban; esto último debido a que la Asociación Uruguaya de Directores de Carnaval, prohibió actuar a las murgas. También se notó la ausencia del animador o conductor,que figuraba en la solicitud original: Ignacio SUAREZ(C/A).-

En dicho lugar se ofreció al público un bono donación de N$ 20.oo, para recaudar fondos en beneficio de la murga "La Bohemia". Los artistas no ajustaron al reportorio que les fuera autorizado por la J.F.I.;a las 02.45' horas finalizó el espectáculo, por mal tiempo ya que había comenzado a llover. A las 03.00' se levantó el servicio sin otras novedades.-

..//

2.- DETENIDOS Y CONDUCIDOS.

En el día de ayer fue conducido ante el Sr.Juez Ltdo.de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do. Turno, Angel Ismael VILAS CALLEJAS, disponiendo el Magistrado actuante que fuera internado en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nal.de Lucha Contra las Toxicomanías(Art. 40 de la Ley No.14.294) y luego recuperara su libertad.

Asimismo en la víspera, comparecieron ante el Sr.Juez Ltdo.de 1ra.Inst. en lo Penal de 2do. Turno, las personas que a continuación se detalla;disponiendo posteriormente la siguiente resolución:

Que Edgardo Ramón GUERRA FARIÑA y Gastón KLAPENBACH ELHORDOY,fueran remitidos por infracción al Art. 35 de la Ley 14.294(Comercialización de estupefacientes),debiendo ser examinados por la Com.Nal.de Lucha Contra las Toxicomanías y exámen siquiátrico por parte del Instituto Técnico Forense;

Que Néstor Gastón PEDUCHI LOPEZ y Edmundo PAYA PASCUAL,fueran remitidos por el Art. 35 de la misma Ley y Enrique CARBALLO FARIÑA por el mismo delito debiendo además;estos tres últimos ser examinados por los médicos de la referida Comisión Nacional y exámen siquiátrico por parte del Instituto Técnico Forense;

En tanto que sobre Alvaro ARRIOLA BARBAGELATA, María Cristina PONTIS ELHORDOY; Cecilia Claudia HERNANDEZ ARRIBA; Armando José HIGUEZ SALVO y Carlos Gustavo YOUNG SILVEIRA, fueron emplazados para el día lunes 21 de los corrientes para ser examinados por la nombrada Comisión Nacional y que Patricia Sara VICENS MIGUEL, recuperara su libertad.

3.- PASAJEROS INCAUTADOS.

Hora 09.00' salida vuelo 215 de Aa.As. con destino a Bs.As.
SCHNEIDER Guido;suizo,nac. 3-10-44,Pas.Dip. 21.308.
SCHNEIDER Ursula;suiza,nac. 21-9-44,Pas.Dip. 21309.
SCHNEIDER Patrick;suizo,nac. 9-1-68,Pas.Dip. 21310.
Hora 12.10' entrada vuelo de Pan Am procedente de Frankfurt.
BENTANCOR Edgardo;uruguayo,nac. 9-1-38,Pas.Dip. 5894.
Hora 14.30' entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.
ALABARCE Carlo;italiano,nac. 28-3-38,Pas.Dip. 4190.
Hora 14.30' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Brasilia y S.Pablo.
BURIAN Lubos;checoeslovaco,nac. 7-1-36,Pas.Dip. 002569.
BACAREZAY Pavez;checoslovaco,nac. 15-7-45,Pas.Dip. 0023286.
OLIVOS Carmen;chilena,nac. 18-1-37,Pas.Dip. 506/80.
Hora 14.35' salida vuelo 507 de Lufthansa con destino a Paris.
KAMOGAKI Tetsuo;japonés,nac. 28-11-27,Pas.Dip. 1102752.
KRUGER Catharina;yugoslava,nac. 9-10-25,Pas.Dip. 0114542.
Hora 18.00' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río.
GRANELLI Carlos;uruguayo,nac. 7-3-49,Pas.Dip. 005543.
MAIER Otto;uruguayo,nac. 14-10-33,Pas.Dip. 004251.
MAIL Juan;uruguayo,nac. 14-10-33,Pas.Dip. 3277.
Hora 18.30' salida vuelo 275 de Aa.As. con destino a N.York.
MARTIRENA Esther;uruguaya,nac. 15-4-33,Pas.Dip. 004777.
Hora 18.30' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
ROSSI Geraldo;brasileño,nac. 8-5-39,Pas.Dip. 008517.
CELLIA Tarja;brasileña,nac. 28-1-53,Pas.Dip. 008632.
Hora 19.30' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
BALDIVAR Carlos;paraguayo,nac. 25-9-27,Pas.Dip. 000080.
ROMERO Rosa;paraguaya,nac. 16-11-29,Pas.Dip. 000081.
Hora 19.30' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino a Santiago.
ARGUITA Guillermo;chileno,nac. 9-3-57,Pas.Dip. 008/82.
BALLAS Raquel;uruguaya,nac. 26-6-56,Pas.Dip. 004174.
PUGUIHI Octavio;uruguayo,nac. 28-9-47,Pas.Dip. 004173.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU CABEZA EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JUEZ LETRADO DE 1ra. INST. EN LO PENAL DE 2do. TURNO
22 FEB. 1983
24.525

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 22-02-83
Fecha de Salida
Hoja 1270 I
Nº de Orden S/N

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 22-02-83
Fecha de Salida
Hoja 308
Nº de Orden 24525

002

24525

Formulario B

Fecha de Confección: 27-2-93

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
ADARO, Guillermo Dalmiro	24525	93	1	5780	TT
ARNESTO BARBAGELATA, Alvaro Aurelio	24525	93	2	5854	TT

003/3

24525

Montevideo, Febrero 21 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DESDE LAS 06:00' HORAS DEL DIA 19/2/83 Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS RELACIONADOS DE SEGURIDAD.-

27/1/983. Rodolfo ARGUIA, Nilson BUZZETTI, Walter DAVIS, Carlos MUSSO, y Violeta RUAS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 5to.Turno por actividades en el proscripto P.Comunista.-

30/1/983. Ana María RUIZ, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 1er.Turno.-

II)- ASUNTOS EN AVERIGUACION.-

19/2/983. Permanece en la misma situación, el traficante internacional de drogas Guillermo ADAMS.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a la finca de Capurro 930, donde a partir de la hora 10:00' y con la asistencia de 12 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Empleados de la firma "Fortuna S.A.", atento a lo establecido en la Ley.Nro.15.137.-

Una vez leídos los estatutos sociales, que fueron aprobados por unanimidad quedó constituída la Comisión provisoria de la siguiente forma:- Walter [illegible], C.I.818.410-7; Rodolfo [illegible], C.I.935.721; Luis [illegible], C.I.1.409.116; Juan Carlos [illegible], C.I.1.263.630-6, y Norma del Carmen RODRIGUEZ, C.I.1.551.850. El acto finalizó a las 12:30' sin que se registraran otras novedades.-

2.- MOVIMIENTO DE SALIDA DEL PAIS.-

Personal de ésta destacado en el Puerto de Montevideo, atento a lo dispuesto por la Justicia Lda.de Menores de 1er.Turno en c/f.11/98, expte.20980, dispuso la salida del país de la persona Kendel VOLOBOSKIS [illegible], oriental, casado de 47 años de edad, con destino Juan Paullier nro.2659.-

3.- MOVIMIENTO AEROPORTUARIO.-

Hora 14:45' Salida vuelo 203 de [illegible] con destino a Asunción.
[illegible], Carlos, paraguayo nac.5/3/09/Pasap.Dipl.2195.
[illegible], Elena, paraguaya nac.12/8/20.Pasap.Dipl.2196.
Hora 15:30' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.
[illegible], Maria, brasilera nac.16/4/41.Pasap.Serv.210211.
[illegible], Luis, brasilero nacido 9/1/40.Pasap.Serv.204596.
[illegible], Nicolas, brasilero nacido 22/4/36.Pasap.Serv.217765.
Hora 16:15' salida vuelo 911 de Varig con destino a Río de Janeiro.
[illegible], Fernando, argentino nac.21/4/44.Pasap.Dipl.2407.
Hora 11:50' salida vuelo 225 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], David, U.S.A. nacido 11/11/51.Pasap.Dipl.144419.
Hora 17:35' entrada vuelo 244 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible], José, colombiano nac.31/5/48.Pasap.Dipl.14750.
Hora 17:50' salida vuelo 245 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible], Mariana, uruguaya nac.19/5/78.Pasap.Dipl.4591.
[illegible], Ana, uruguaya nac.17/1/49.Pasap.Dipl.4592.
Hora 18:45' entrada vuelo 158 de Cubana procedente de Bs.Aires.
[illegible], Hernan, ecuatoriano nacido 29/10/36.Pasap.Dipl.6896.
Hora 21:30' entrada vuelo 160 de Cubana procedente de Bs.Aires.
[illegible], Socorro, uruguaya nac.9/9/56.Pasap.Dipl.10508.
[illegible], Armando, brasilero nacido 11/4/41.Pasap.Dipl.12064.
[illegible], Lauro, brasilero nac.15/2/42.Pasap.Dipl.005890.

[illegible]
Y [illegible] DE CRIMEN,
el Subdirector de la D.I.I.,
Comisario Inspector

001/1

22 FEB 1983

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

ARCHIVO COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECCION INFORMACION

MEMORANDUM RESERVADO No.11/83.-

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

REF.: Declaraciones en el exterior del dirigente socialista JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY.- ----------

TEXTO:

El diario mejicano "El Dia", de fecha 6 de febrero del corriente, publica en su pagina 18 (Internacional) un reportaje al ex-Senador y dirigente del Partido Socialista local, Dr.JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY, realizado en oportunidad de su reciente pasaje por Madrid, (España), por el periodista Danilo Trelles corresponsal del citado diario en ese Pais.

Bajo el titulo "URUGUAY: NO PUEDE HABER APERTURA DEMOCRATICA SIN RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES" se inicia un extenso articulo en el que se presenta a CARDOZO ETCHEVERRY como "Presidente del Partido Socialista Uruguayo y uno de los creadores del Frente Amplio"...señalando además que a su paso por Madrid aprovechó para establecer contactos con sus compañeros uruguayos y con las autoridades de los Partidos hermanos.

DEP. I 23/2/83 PROCESADO HG

Ante pregunta general sobre la actual situación, recuerda el entrevistado los episodios del plebiscito de 1980 y las recientes elecciones internas como ejemplo de "...la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura..." para culminar haciendo especial énfasis en la importancia de la reciente firma por parte del Gobierno Uruguayo, de una carta intención dirigida al Fondo Monetario Internacional.Realiza a continuación un análisis - histórico de lo que han significado desde 1960 a la fecha las condiciones que esas cartas imponen al País.Pueden resumirse sus conceptos, cuando establece que la actual situación resulta de la conjunción de dos factores, y "los conductores":

1) La política económica de acuerdo con los dictados del FMI;

2) La intervención de las Fuerzas Armadas; señalando que esto ocurre cuando..."El Poder Ejecutivo entrega totalmente a las Fuerzas Armadas la represión en todos los aspectos de la guerrilla tupamara".Estas entendieron "el enemigo verdadero que tenían frente de ellos era el Frente Amplio".

Más adelante señala que como resultado del diálogo entre las fuerzas militares y los grupos de los Partidos Tradicionales surge entre otras cosas un pacto "monstruoso". "Sale un monstruo jurídico y constitucional.

Sale el estatuto de los partidos políticos.

Cuando se refiere a las acciones de control sobre el movimiento sindical nacional además de condenar la restrictividad de la Ley de Asociaciones Profesionales señala que el régimen parece temer que se constituya "otra vez una poderosa central sindical en el País".

Volviendo sobre el tema de elecciones internas señala que "la derrota de la dictadura ha sido aplastante" "consideramos también muy buenos los resultados del voto en blanco, que son votos que se identifican con el Frente Amplio..." "A pesar de todo el Frente logró casi 100.000 ciudadanos que votaron en blanco.A esto debe agregarse que muchos frenteamplistas entendieron que era más eficaz votar por algunos de los grupos más definidamente antidictatoriales dentro de esos Partidos Tradicionales".

Continuando su análisis del resultado de las elecciones internas destaca el triunfo del Partido Nacional sobre el Partido Colorado como positivo y establece:..."PERO NOS PARECE QUE ESTE TRIUNFO DEL PARTIDO NACIONAL SE VINCULA A SU POSTURA MAS DECIDIDA, MAS FIRME, MUCHO MAS ENERGICA EN SU ENFRENTAMIENTO A LA DICTADURA".

Finalmente al referirse al futuro político del País hace referencia a dos posibilidades: la primera, es que los dos Partidos Tradicionales a nivel de sectores mayoritarios se constituyen en una fuerza única, no para constituir una coalición sino para ejercer ante las Fuerzas Armadas una mayor presión procurando se acepten en el diálogo algunos puntos que considera fundamentales.Serían éstos el conjunto de derechos y libertades individuales y colectivas, establecidas en la Constitución de la República y que fueran "abatidas". Incluyendo el levantamiento de las proscripciones, entre los objetivos.

Además se incluirá necesariamente amnistía para los presos políticos y sindicales preguntándose el Dr.CARDOZO "¿cómo puede haber paz cuando más de 1.000 uruguayos están todavía en las cárceles por problemas de conciencia...?

DEP. I
PROCESADO
1/2

Agrega, que sobre el tema Reforma Constitucional, "sostenemos que debemos mantener la bandera de la Asamblea Constituyente".

Pasando entonces a señalar que, la otra posibilidad, es la seriedad - con que cada uno de los grupos, frenteamplistas o no, políticos o no, que integran la oposición asuman su responsabilidad asegurando que en lo que respecta al Frente Amplio esta se va a asumir.

Evidentemente el tenor de las declaraciones de de un franco rechazo a todo lo actuado por el proceso, tergiversando propósitos e intenciones del mismo adhiriendo de esta forma, la Campaña Internacional que desde el exterior propician las organizaciones subversivas.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

RESERVADO

24.532

DISTRIBUCION:

Original : Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

****

DESCLASIFICADO
DEPTO I
01

...NTA DE COMANDANTES EN JEFE
...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
...ida de Entrada 22-2-83
...Hora
...290 S/D
...de Clasificación 1083

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/II/83
PASA A: Secretaría
R. SALIDA: 278

RESERVADO ...1...3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 FEB. 1983
Pasa a Asuntos Políticos
No. de orden 24532

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
091700 - FEBRERO - 1983
S C - 033

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 099/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente se remite fotocopia de alocución del Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ; Convencional por el Partido Nacional Agrupación ACF., en oportunidad del acto que se realizó en homenaje a los caídos en la Defensa de Paysandú, destacándose los conceptos vertidos acerca "del Revisionismo".-

  El mencionado acto se llevó a cabo el 02-ENE-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
A - 2	Ejemplar 02
N - 2	Ejemplar 03
D - 2 de la D.E.I.	Ejemplar 04
D - 2 de la D.E.II.	Ejemplar 05
D - 2 de la D.E.IV.	Ejemplar 06
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 07
A R C H I V O.	Ejemplar 08

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

PP/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21/2/83
Fecha de Salida
Para
Nº de Identificación 1070

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/II/83
PASA A: I.
R. SALIDA: 574

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 FEB 1983
Fecha Despacho
Nº de Entrada 2453 4

001/5

ALOCUCION DEL ESC. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ:

VERSION EXTRAIDA DE UN CASSETTE GRABADO EN OPORTUNIDAD DEL ACTO QUE SE REALIZO EN HOME NAJE A LOS MARTIRES CAIDOS EN LA DEFENSA DE PAYSANDU.

Compañeros, amigos, correligionarios, mi Partido Nacional, que me ha llenado de tantos honores inmerecidos, que por varias veces dejó que mi nombre fuera ungido por la voluntad popular, para el desempeño de cargos públicos o de cargos partidarios como ocurre ahora, con este cargo de Convencional que me va a tocar desempeñar. Este Partido Nacional, al que yo no debo otra cosa que gratitud por haberme, repito abrumado de honores, que yo no he merecido, se reúne hoy aquí representado por ustedes más que por nosotros para recordar una nueva vez la gesta, la gloriosa gesta de Leandro Gómez y de su puñado de valientes, que prefirieron morir a entregar la libertad de la Patria, es todo como decía hace un momento el compañero LACALLE lo que se ha dicho hoy aquí en este recinto, muchas veces llegamos a este mismo sitio, sordos, en otras oportunidades que hemos visitado Paysandú, y hemos llegado hasta aquí, me pareció ver, vagar las sombras de aquellos hombres, de aquellos colosos que soportando todas las adversidades supieron hacer el supremo sacrificio de sus vidas, para defender la Nación. Lo que más, lo que más impresiona en ellos, es la determinación de morir, la certeza de que todos ellos, desde el más modesto hasta el Gral. más encumbrado sabían de que iban a morir, de que no había otra salida para su lucha, que la muerte, que estaban solos, de que nadie, nadie los ayudaría y junto a ellos, junto a esa certeza estremecedora y la otra convicción también estremecedora, hay un diario de los días trágicos de Paysandú, y en ese diario se menciona constantemente el ideario Artiguista, vamos a morir dice, por las mismas cosas, por los mismos principios, por los mismos ideales por los que luchó Artigas. Y eso señores, es verdaderamente sobrecogedor, fíjense señores que cuando ocurre el sitio y la caída de Paysandú corría ya el año 65 y hacía 15 que Artigas había muerto en el Paraguay y hacía más, mucho más de 30 años que el nombre de Artigas no se pronunciaba en el Río de la Plata. Hubo pues allí, determinación de morir por la Patria, pero por una Patria que se sabía con certeza qué cosa era, no por una Patria, por un territorio, un girón de suelo, pero que era también un puñado de ideas, un puñado de ideas autóctonas, además de ideas nuestras, de principios nuestros que esa gente defendía ellos lo decían con el mismo calor, con la misma decisión con que el creador del ideario lo había hecho años antes, esto siempre llenó mi imaginación de ideas acerca de la significación, de la tremenda significación del sacrificio de Paysandú. Es bueno entonces, que digamos que venimos en este momento tremendo y también de la nación y grande para el Partido Nacional a rendir nuestro homenaje a los héroes, pero es bueno, que se diga también como ya se dijo en esta tribuna, que no cumpliríamos cabalmente con el propósito de homenajear a nuestros héroes, si no nos propusiéramos a nosotros mismos algunas tareas que son fundamentales para la República. En este momento nosotros también tenemos en nuestras manos quizás sin que nos demos cabalmente cuenta, de que ello está ocurriendo, el destino de la Nacionalidad, quizás dependerá de nuestras decisiones próximas que esa Nacionalidad conserve su integridad como hasta ahora hemos logrado conservarla, nosotros no venimos en este instante regocijados a realizar un festejo ufano del Partido Nacional, como dijo el Sacerdote en el Templo, venimos preocupados y venimos también con humildad frente a estas sombras que sabemos que valen más y que son más de lo que nosotros podremos llegar a ser, a decir que queremos a nuestro turno, cumplir con nuestro deber... proclamar independencia o muerte, es ese mis amigos

DEP. I
PROCESADO

el verdadero sentido que tiene que tener este acto que realizamos hoy aquí, porque los que aquí estamos tenemos tremendas obligaciones contraídas en estos últimos días, pero nosotros mismos con la lealtad que los hombres de bien comienzan por deberse a sí mismos con la lealtad que tenemos que tener por aquellos que depositaron en nosotros su confianza y nos prestaron su voto y por la libertad que tenemos que tener con el Partido Nacional y a través de él con la República, no somos, como se ha dicho por ahí, yo lo veía repetir una y mil veces a través del País, no somos Convencionales electos en una elección vulgar y silvestre, somos Convencionales electos en una de las horas más difíciles de la nacionalidad, remontando el pueblo para elegirnos todas las dificultades y todas las trampas que quisieron tenderse. Porque para decir las cosas como las cosas merecen ser dichas, con verdad, yo no participo en absoluto y me gusta ser bien claro en lo que digo, no participo en absoluto de los que andan ya haciendo gárgaras y promoviendo un olvido cómplice acerca de los acontecimientos. Yo tengo que decir aquí, que esta elección sí tuvo corrección y pureza en el acto mismo, en el momento mismo de depositar nuestros votos, no la tuvo los días anteriores en que se nos crearon todas clases de dificultades tramposas, en que se apresó a nuestros compañeros por el solo hecho, por el simple hecho de que eran nuestros compañeros y que sostuvieron las mismas ideas, las mismas ideas por las que cayó Leandro Gómez, las ideas de libertad y de justicia. Y en esa noche en quienes así procedieron, señoras y señores, amigos de Paysandú, no hubo ni puede haber pureza, la pureza es otra cosa; nosotros no venimos sin embargo a contar aquí nuestras indignaciones para obtener escalones de revancha, no somos revanchistas, no es revanchista el Partido Nacional, pero por supuesto que en lo personal a lo menos no nos vamos a afiliar a ninguna tendencia que pretenda echar mantos de olvido, cómplice sobre delitos que se han cometido en el País, no queremos revancha, pero somos sí lo decimos con orgullo, "somos revisionistas sí en este País", si en este País no hubiera habido revisionismo, Artigas continuaría siendo el Artigas que nos dejó Pedro Feliciano CAVIA, el gaucho bruto y enchalecador, que nos pintó Pedro Feliciano CAVIA, que tampoco quería revisiones, si no hubiera revisionismo en este País quizás no estaríamos aquí reunidos en homenaje a Leandro Gómez que sería un Gral. degollador, si no hubiera revisionismo en Este País no se hubiera podido llevar a cabo la justicia que se hizo contra los políticos corrompidos del régimen pachequista, y esos sí, y esos sí fueron corrompidos y que esos sí fueron juzgados condenados y volteados por el Partido Nacional. Soy pues revisionista mis amigos y los soy porque cuando era diputado además único cargo público rentado que tuve en este País al que he servido con todas mis fuerzas y gracias a Dios lo digo, con todas mis fuerzas los he servido y los serviré hasta que me quede un último aliento. Cuando yo era diputado concurría semanalmente al centro cívico que me eligió y los compañeros que me eligieron en mi departamento, a rendir mis cuentas porque ningún ciudadano honrado tiene miedo a rendir cuentas, nadie que administre lo ajeno y lo administre bien tiene miedo a decir como ha administrado. Que tengan tranquilidad si no han cometido el delito si no han hecho nada de que puedan acusarse, si no tienen como a dicho uno de ellos ese día nada de que avergonzarse no de que arrepentirse estén tranquilos, porque no tienen delitos, porque lo que ha pasado frecuentemente en este País en estos últimos años, si ellos no tienen delitos nadie se atrevería a apresarlos, nadie se atrevería a dejarlos, nadie se atrevería a tenerlos sin juicios encerrados años tras años como les ha pasado a otros.

DEP. I
PROCESADO
FE

Es pues esta mis amigos y quiero que ustedes lo tomen mucho más como algo personal, como un compromiso personal del que habla con ustedes, compromiso que asumido a lo largo y a lo ancho de toda la República. Hemos proclamado principios pero sabemos que la gente de - ustedes, que ustedes esta vez no se van a limitar a mirar, a condenarnos, a dar vueltas las parvas y al ir a meterse a sus casas si no cumplimos lo que hemos prometido, ustedes nos demandarán en cumplimiento de lo que nos comprometimos a cumplir y lo bien que harán porque para eso está el pueblo, ustedes no son máquinas de votar, son hombres que piensan y y como hombres que piensan tienen derecho a exigirnos a nosotros que no somos nada más y nada más que sus mandatarios. Cumplámos debidamente con el mandato que nos han dado. Les decía que hemos contraído tremendas obligaciones y tremendas responsabilidades, ya festejamos el triunfo del 28 de noviembre y ya estamos trabajando con nuestras obligaciones - y nuestras responsabilidades, queremos tal vez, no decimos con la tranquilidad de otros que andan santiguándose, bajo la vocación de la cordialidad nacional, queremos ver establecido en esta Patria en esta desgraciada Patria, queremos ver establecido la Concordia Nacional, como no querer, qué Oriental bien nacido no quiere la Concordia Nacional, pero una cosa si el País todo el País la quiere yo lo he palpado en todos los rincones de la - República pero una cosa que quede claro, todo el País quiere la Concordia con dignidad y abe perfectamente bien que no hay dignidad donde no hay igualdad de derechos y igualdad de obligaciones, estamos dispuestos a promover en lo que podamos en lo que esté en nuestras manos poder hacerlo, a promover la concurrencia de nuestro Partido en la mesa de negociaciones en la que sí , se le trate al Partido con dignidad y estamos absolutamente - en igualdad de derechos y obligaciones, no queremos tutelaje, que nadie crea que puede - tutelarnos, no somos incapaces , y la única tutela que admitimos es la tutela del pueblo que es el que nos nombra y que nos destituye, nadie crea pues que nos vamos a ir a sentar en una mesa de negociaciones para que alguien nos meta el índice por la naríz para decirnos que es lo que debemos hacer y que es lo que no debemos de hacer, vamos a ir a la mesa de negociaciones, llevando la palabra del Partido Nacional que es el mayor Partido de la Re-- pública eso no nos llena de soberbia con esto no estamos dispuestos a llevarnos a nadie - por delante pero que se nos respete y respetaremos a aquellos que nos respeten y vamos a

004 (A) 24534

DEP. I
PROCESADO
FE

tratar como seres humanos aquellos que esten en el entendido que nosotros y el Partido Nacional se le debe tratar como asociación de hombres de seres humanos no estamos dispuestos a ir a recibir órdenes, repito, ni estamos dispuestos a que se nos insista machaconamente algunas seudo figura jurídica, supuestamente institucionales o constitucionales que están muertas y están enterradas. No queremos, órganos de gobierno, órganos con capacidad para gobernar cuyo mandato no emane de ustedes, ustedes son los que van a nombrar a sus gobernantes y no a ningún deudo omnipotente que sea el que vaya a sustituir la voluntad del pueblo, nos dejan mis amigos algunas de las obligaciones, no quiero escurrinos tampoco demasiado, que hemos contraído con el pueblo de la República. Sé que hay por ahí un sol que espanta y que muchos de ustedes están sufriendo las consecuencias de ese sol, lo más rápido yo voy a tratar de abreviar, hemos dicho algunas, pues, de las cosas que constituyen nuestros principios, las obligaciones que hemos contraído con todos ustedes, pero hay otro tipo de obligaciones con todos ustedes, entre los cuales hay de pronto Colorados o gente de la Unión Radical Cristiana, me refiero con la ciudadanía del País, porque tenemos conciencia de haber adquirido un compromiso con la ciudadanía del País y lo vamos a cumplir, pero tenemos también y es bueno que lo digamos porque los Blancos hemos andado ocultándonos y metiéndonos en sótanos para hablar, para hablar de nuestras cosas y es bueno que hablemos públicamente en la plaza pública. Tenemos la pretención de conducir al País en una real concordia nacional. Bueno mis amigos nacionalistas, llamo al corazón de

DEP. I
PROCESADO
FE

24534

cada uno de ustedes y también a la cabeza de cada uno de ustedes, tenemos que establecer la concordia en este País, el que nosotros vimos, antes que en el País las mayorías a los que tengo el honor de pertenecer por el azar y las circunstancias, quizá deban de saber - que no son mayorías para someter a las minorías al esclavaje, y las minorías deben de saber cuál es su papel su importante papel, dentro del ámbito de Partido, del Partido y sobre todo que no hemos estado durante 10 años en una línea de conducta digna e inquebrantable, que durante 10 años hemos combatido sin pausa sin aflojar ni una sola vez sin dar - un paso atrás, contra todo esto que se nos vino de pronto encima, sabemos que en el Partido Nacional hay minorías que nos acompañaron con lealtad y cuyos principios fueron a los menos tan firmes como lo fueron los grandes aún cuando podamos mantener con ellos algunas discrepancias y algunas diferencias porque también debemos entendernos amigos nacionalistas, el Partido Nacional quiere ser un Partido de expresión unitaria y lo va a ser, a través de los votos que se le producen en el seno de los Organismos Partidarios, pero el Partido Nacional ni ahora ni antes ni después, va a ser la expresión de una callada de unanimidad boyuda, por que no es eso el Partido, es unanimidad lo que el Partido quiere, lo - que el Partido quiere es una acción unitaria y la acción unitaria se logra por medio de - las resoluciones legítimamente tomada por los órganos de gobierno partidarios y el acatamiento disciplinado, de esas resoluciones por todos los grupos de Partido y no por algu-- nos de ellos.

Mis amigos, repito que no quiero seguir entreteniendoles a ustedes, en esta hora mis amigos en que hablamos de Leandro Gómez creo que corresponde decir una vez más, viva la Patria, Patria o Muerte.

005/5 24534

DEP. I
PROCESADO
FE

A.f. Nº 595267
A.ſ. N° 595267

ARCHIVO

Oficio N°16/983.-

Montevideo, 23 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los efectos que estime conveniente adjunto al presente remito copias de Actas y fotocopias de documentación de este Cuerpo Especial, que hace referencia al Sr. ANTE MILAT ZAKNIC.

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del C.E.P.Y.R.D.E.

Coronel Edmundo W. Sánchez

Edmundo W. Sánchez

mnn

Montevideo, 24 de febrero de 1983.

Remítase nuevamente la oficio No. 011/2-T/983 a la Jefatura de Policía de Montevideo, para el Departamento Inteligencia para Procesamiento y archivo.

Jefe del Departamento I del S.I.D.

24/2/83

001/30

24535

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23-2-83
Pasa a I
No. de Identificación 1119

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 FEB. 1983
Pasa a Archivo Electrónico
No. de Orden 24535

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CUERPO ESPECIAL DE PREVENCION Y REPRESION DE DELITOS ECONOMICOS

...ro mil...-

...i ... de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Juez ... Civil de Provincia y Secretaría del ... comparecieron las personas que ... y dijeron: Que ... Estado, ... de ... en autos de ... de ... a quien se le ... las siguientes preguntas:----------

...: A la ..., diga el ... que ... ...----------

...: Cuando se ... para ... ...----------

...2 (A)

DEPT
FE
1940

DEP. I
PROCESSADO
FE

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24535 (Pag. 002/30) (BA)
REFERENTE A: Oficio Nº 16/983-C.E.P.Y.R.D.E.-
DE FECHA: 23.2.983.-

ACTA: En Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, comparéce una persona que justifica ser: Ante Milat Zaknic, cuyos demás datos constan en acta de fecha 22 de marzo de 1974, a quien se le formulan las siguientes preguntas:
1a. PREGUNTA: Diga Ud., concretamente que vinculación tiene o tuvo con CIUTAD S.A.-
CONTESTA: Cuando se constituyó la sociedad yo fuí presidente del Directorio. Fué nombrado presidente el 9 de junio de 1970, abandonando la presidencia el 17 de agosto de 1971. Además yo poseía el 20 % del capital accionario. Hace aproximadamente 6 meses por razones económicas procedí a la venta de las acciones. Le vendí la mitad al Sr. Eduardo Roca Couture y la otra mitad al Dr. Gastón Labadie Abadie.-
2a. PREGUNTA: Diga Ud., quien vendió la mitad del predio adquirido por CIUTAD S.A. a Alejandro Gallinal Castellanos S.A.-
CONTESTA: La gestión la hice yo personalmente tratando con los Sres. Alberto Botes y Jorge Devoto. Dichas personas se entendieron con el Sr. Zeballos y vendieron el predio a AGADU. Las tratativas con AGADU las realizó el Ing. Devoto (fallecido) y posteriormente las continuó

DEP. I PROCESADO Ft

el Sr. Carlos Botes. En las tratátivas de la venta a AGADU yo no tuve ninguna participación. Yo firmé la escritura de Ciutad a Agadu, ya que se hizo directamente no apareciendo en la misma la presencia de Alejandro Gallinal Castellanos S.A.-

3a. PREGUNTA: Diga Ud., si tiene o tuvo alguna vinculación con Alejandro Gallinal Castellanos S.A. a parte de la venta reseñada.-

CONTESTA: Fui Director de dicha sociedad en el período 1962-1969 aproximadamente. Nunca fui accionista. Durante 5 años con anterioridad a 1968 la sociedad no tuvo ninguna actividad. En el año 1969 quedan como accionistas Devoto y Botes. También son ellos los Directores. A partir de la entrada de Devoto y Botes yo me desvinculé totalmente de la Sociedad. Debo manifestar que la Oficina de Impuesto a la Renta en una actuación inspectiva que realizó a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. me exigió el pago de una suma de hasta 7 millones de pesos por deudas de dicha sociedad. Yo probé estar totalmente desvinculado de ella desde el año 1969, razón por la cual se me levantó el embargo sobre mis bienes. Debo manifestar además que nunca pagué impuestos por Alejandro Gallinal Castellanos S.A. pues no me correspondía, pagando si en la categoría personal (pagué más o menos $ 19.000.000

DEP. I
PROCESADO
FE

f3

s.r. N°236136.-

Acta: En Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Juzgado Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos comparece una persona que justifica ser: Eduardo Jorge Mazzetti Iturace cuyos demás datos constan en autos de fecha 23 de agosto de 1974.-a quien se le formulan las siguientes preguntas:+----------

1°.-Pregunta: Diga ud., que vinculación tiene con Ciutad ...----------

Contesta: Desde el 17 de agosto de 1971 yo ocupo la presidencia en carácter de único director. Poseo acciones por un valor nominal de $500.000, que adquirí a principio del año 1971.----------

2°.-Pregunta: Diga ud., en forma pormenorizada que conoce de la venta realizada a Alejandro Altimar Castellanos ...----------

Contesta: Especifico en todos los términos mi anterior declaración. Hago referencia que en el mes de noviembre de 1970 fecha en la cual se ofrece en venta dos aviones a la firma Alejandro Altimar Castellanos el único director de la empresa vendedora era el Sr. Antonio Viana, quien recibió el consentimiento por la conformidad de los accionistas de la época quienes en prueba de su aprobación lo acordado por el Sr. Viana firmaron al pie un recibo de su firma. Hago constar

DEP. I
RESADO
FE

2433

cia que mi actuación como director de la empresa se circunscribió a controlar los pagos que por concepto de cancelación de deuda hipotecaria debía efectuar ABJO directamente ante el Banco de la Nación Argentina, según escritura otorgada en el mes de abril de 1971.----------

Leída que le fue se ratificó y firma en lugar y fecha indicados.----------

DEP. I
PRESADO
FE

005

24535

D.n.Nº 891633.-

ACTA.- En Montevideo, a los 22 días del mes de marzo de 1974, ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos se presenta una persona que justifica ser: Ante Milat Maknic, yugoeslavo, ciudadano legal, mayor de edad, casado, C.I. Nº 929.504 con domicilio en Bvar. España 2873 apto. 101 quien pasa a ser interrogado de acuerdo al siguiente tenor.-----

1a. Pregunta.- Diga Ud. a que actividad se dedica.---

Contesta.- En el Uruguay soy director de Bolsas Plásticas S.A. y en la Argentina soy Director de Sol-petróleo. Además soy colaborador del Ministro del Interior argentino.----------

2a. Pregunta.- Diga Ud. cuales fueron sus actividades en el Uruguay en los últimos 10 años.----------

Contesta.- En ela ño 1964 trabajaba en una Cía de ventas de acciones llamada Pan-American, hacia colocaciones para el Banco Transatlántico; en el año 1965 y 1966 seguí en la misma oficina que en Buenos Aires se llamaba Inversores S.A.; 1967-68 me instalé por cuenta propia como jefe de producción de las ventas acciones o rifas (Club Neptuno, Pereira Rossell solamente como vendedor,) En 1968, se incia la actividad de Bolsas Plásticas S.A. siendo mi actividad hasta estos días.----------

3a. Pregunta.- Diga Ud. que vinculación tiene o tuvo

DEP. I PROCESADO FE

con la Sociedad Alejand o Gellinal CastellanosS.A.--
Fui Gerente-Director hasta el año 1969.----------

4a. Pregunta.- Diga Ud. si a título personal o como integrante de alguna Sociedad o representante tuvo alguna vinculación con A.G.A.D.U. durante los años 70,71 y 72.----------

Contesta: Directamente nó. Yo soy accionista (con un 20% del capital accionario) de una sociedad anónima denominada CIUDAD S.... . Esta sociedad adquirió un inmueble en remate en Atlántida. La mitad del predio adquirido en el remate fue vendido a Alejandro Gallinal Castellanos S.....Dicha Sociedad vendió el predio a A.G.A.D.U.. Debo aclarar que en el momento que A.G.A.D.U. compró el predio yo ya no figuraba en Alejandro Gallinal S.A..----------

Aclaro que CIUDAD no le vendió a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. sino que le prometió en venta. El bien se escrituró en definitiva directamente de CIUDAD a A.G.A.D.U..----------

CIUDAD compró en el remate en $ 35:000.000.- La compra originó gastos aproximados a los siete millones de pesos. CIUDAD prometió en venta a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. 26 hectáreas con sus mejores en $35:000.000. CIUDAD quedó propietaria, aún en la actualidad de 30 hectáreas. CIUDAD S.A. sólo invirtió

DEP. I
PROCESADO
FE

B.n.Nº 891634.-

$ 7:000.000 aproximadamente. El costo de los predios ($35:000.000) CIUTAD le pagó con el dinero que recibió de Alejandro Gallinal Castellanos S.A. cuando le prometió en venta una parte de los inmuebles adquiridos.----------

5a. Pregunta: Diga Ud. dónde se encuentra la documentación relativa a los hechos relatados.----------

Contesta: No está en mi poder la documentación . Posiblemente estén en A.G.A.D.U., en el escritorio de Gastón Labaure, escribano que hizo la escritura. El actual presidente de CIUTAD es el Dr. Machetti Storace.-

6a. Pregunta.-

Quienes integraban la Sociedad Alejandro Gallinal Castellanos S.A. en la época del negocio con A.G.A.D.U. y si sabe el domicilio actual de dichas personas.----

Contesta: Lo integraban el Sr. Botes y el Ingeniero Jorge Devoto. No recuerdo quienes eran los otros integrantes.----------

Leída que le fue, se ratifica y firma en el lugar y fecha indicados.----------

DEP. I PROCESADO FE

Montevideo, 12 de setiembre de 1974

22-10/12/74.-

P. Nº 204192.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4º TURNO.-

Cúmpleme elevar al Sr. Juez, el presente Memorandum referente a las actuaciones de este Cuerpo Especial en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), cuya sede está ubicada en la calle Canelones nº 1130.-

Ellas comienzan el 22/8/73, cuando el Ministerio de Economía y Finanzas remite al Cuerpo el expediente Nº 446769/B.1/73 que contiene un informe pormenorizado de operaciones realizadas por AGADU, solicitando sean ampliadas las investigaciones realizadas en oportunidad por inspectores de la Oficina del Impuesto a la Renta, a efectos de determinar la existencia de posibles ilícitos sancionados por la Ley Nº 14.095 del 17/11/72 y que, para mejor ilustración del Sr. Juez, se adjunta al presente.-

A efectos de un mejor análisis se informa en capítulos los resultados de las investigaciones practicadas.

CAPITULO I

PRESTAMOS A TERCEROS.-

Según surge de fs. 14 del expediente de referencia y del anexo Nº 1 que se adjunta, AGADU realizó préstamos a terceros desde el 23/1/64 al 6/6/72 inclusive por distintos importes y a un interés que varía desde

DEP. I
PROCESADO
FE

009

24535

el 14% al 20% anual. Algunos de los citados préstamos (ver anexo Nº 2) fueron realizados en moneda extranjera. Surge de fs. 7 a 12 inclusive del expediente citado, que 20 firmas prestatarias no existen. La comprobación de su inexistencia surge de la consulta formulada a la Inspección General de Hacienda y a los presuntos Bancos que garantizaron las operaciones.-

A fs. 145 del libro Inventario (Año 1969) figuran registrados los préstamos con el detalle de cada una de las firmas inexistentes.-

De las declaraciones de los Sres. Antonio Italiano (Presidente); Hugo Gil Ocrlo (Tesorero) y Luis Eduardo Etchegoncelay (Secretario) de fecha 19/8/74, directivos de ACARU, y de los funcionarios Sres. Rodolfo Mario Cosentino (Gerente) - Acta de fecha 15/8/74, Hilton Amoroso (Jefe de Contaduría) - Acta de fecha 16/8/74 surge que ninguno de ellos conoce a las firmas que figuran en la planilla confeccionada por la Oficina de Impuesto a la Renta (Fs. 14 del expediente Nº 446769/B.3/73), que ninguno tuvo trato con personas vinculadas a las mismas ni con representantes de las mismas. Destacamos que Presidente y Secretario manifiestan que los préstamos fueron realizados personalmente por el Cr. Luis Alberto Ceballos, fallecido, y que en la fecha de las operaciones era Presidente de la Institución.

DEP. I
PROCESADO
FE

El Dr. Solarra, asesor legal de la Institución, manifestó en Acta de fecha 20/8/74 - Prog. Nº 6 - no conocer, ya que no fue consultado al respecto, de los préstamos hubiéndose enterado de su existencia en ocasión de la inspección que realizaron en AGADU funcionarios de la Oficina de Impuesto a la Renta. Igual manifestación (Acta de fecha 20/8/74 - Prog.Nº 6) hace el Dr. Romeo Crompone, también asesor legal de AGADU, con respecto al mismo tema.-

Señalamos que el estatuto de AGADU, aprobado por el Poder Ejecutivo el 30 de octubre de 1969, establece en su artículo 4º: "La Asociación no podrá en ningún caso comprometer sus fondos sociales para constituirse en empresa comercial de cualquier índole. Se exceptúa la actividad que se relacione con la explotación de bienes inmuebles, siempre que éstos se destinen total o parcialmente a sede social o local para el cumplimiento de sus fines". Dicho art. 4º repite textualmente lo que establecía el anterior estatuto social, aprobado con fecha 4/10/56 por el Poder Ejecutivo. Al respecto, el Dr. Rosso Crompone, asesor jurídico de AGADU, manifiesta en contestación a pregunta Nº 5 - Acta de fecha 20/8/74, que "los préstamos a terceros no están autorizados por los estatutos y por tratarse de una persona jurídica sólo puede realizar aquello para lo cual está

DEP. I
PROCESADO
FE

...mento facultado". Finalmente, dejamos constancia que el Reglamento General Interno de AGADU, aprobado por el Consejo Directivo con fecha 22/10/64 - Acta 1238, punto 1ero., establece en el capítulo 2º art. 35 que salvo disposición expresa en contrario en los estatatos o en el Reglamento, se entenderá que una decisión es afirmativa, cuando por la misma sufragen la mayoría de los presentes. Los directivos de AGADU Sres. Antonio Italiano (Preg. Nº 2)- Acta de fecha 19/8/74), Hugo di Carlo (Preg. Nº 2 - Acta de fecha 19/8/74) y Luis Eduardo Etchegoncelay, manifiestan población acorde con lo establecido en el Reglamento, es decir, que las decisiones sean adoptadas por mayoría de presentes.-

El Asesor Jurídico, Dr. Romeo Grompone (Preg. Nº 4 - Acta de fecha 20/8/74), lo ratifica.-

Haremos ahora, dentro del tema de este capítulo, mención especial a los préstamos concedidos por AGADU a la inexistente empresa "Manufacturens Trust Company" en el año 1970, préstamos que ascendieron a la suma de $ 35:678.720.-- En el año 1971 el monto colocado era de $6:374.861.- y en el año 1972 ascendía a $ - 7:012.327.- Dicha deuda fue cancelada mediante un convenio realizado el 5/11/73 entre AGADU y el Sr. Julio Alberto Zeballos Zan en virtud del cual, dicho Sr. se

DEP. I
PROCESADO
FE

hacía cargo del pago del 50% de la deuda. El otro 50% fue cancelado con cargo al rubro fondos para gastos - (cuenta de reserva), significando en los hechos una pérdida real para ADAMU de $ 3:512.327.= El asiento correspondiente consta en el libro diario a fs. 360 con fecha 28/11/73. El porque de la firma de este convenio surge suficientemente aclarado en las declaraciones de los Sres. Rodolfo Consentino (Gerente) Acta de fecha 15/8/74 - Preg. Nº 19; Antonio Italiano (Presidente) Acta de fecha 19/8/74 - Preg. Nº 4; Hugo di Carlo (Tesorero) Acta de fecha 19/8/74 - Preg. Nº 6; y de los asesores jurídicos Dres. Romeo Gropone - Acta de fecha 20/8/74 - Preg. Nº 7, que al respecto manifiesta, ante la consulta del origen de la deuda de $ 7:012.327.= que mantenía con ADAMU el Manufacturera Trust Co. que "No recuerdo exactamente el monto de la deuda que se me dijo que era una inversión y no un préstamo. Hace un tiempo con posterioridad a junio del año pasado el Sr. Italiano me exhibió un papel, un vale en el cual constaba una deuda de Manufacturera Trust Co. por una suma que no se si era de $ 6:000.000.= o $ 7:000.000.= No indicó el Sr. Italiano y así constaba en el documento que el mismo había sido rechazado por no conocerse la empresa o Banco tomadora de dicha cantidad, por lo que el mismo era falso. Le dí un vistazo al documento y só

DEP. I
PROCESADO
FE

lo se impresionó la poca formalidad que tenía un instrumento de esa clase extendido en un papel muy poco formal, con firmas ilegibles que no aparecían repetidas. Ante esa situación y como se trataba de una colocación que me había dicho el Sr. Italiano se había realizado directamente por el Sr. Zeballos le expresé que en mi opinión cualquier denuncia sería inoportuna y que lo más práctico era que los hijos de Zeballos aclararan esta lamentable situación. Yo no hablé con los hijos de Zeballos, pero lo hizo el Dr. Soiarra con éxito o al menos relativo en cuanto a obtener parte del resarcimiento patrimonial que había ocasionado esta falsa colocación". En términos más o menos parecidos se expresa el Dr. Soiarra en Acta de fecha 20/8/74.- Preg. Nº 7.-

Se hace notar además, que a fs. 22 vta. apartado 6 del informe de la Oficina del Impuesto a la Renta, se manifiesta: "Que el asesor de AGADU entregó una nómina de ciertos préstamos avalados por Bancos, pero esos mismos Bancos dicen desconocer las empresas deudoras de esos préstamos". Ver fs. 5, 6 y 7 del mencionado expediente.-

CAPITULO II

ADQUISICION DEL PARQUE DE VACACIONES ATLANTIDA.-

Con fecha 18/11/70 AGADU compra a "ALEJANDRO GALLI

DEP. II
PROCESADO
FE

Nº 204198.- Sección Judicial de Canelones - Balneario Atlántida

que forman parte del bien conocido como Club de Golf y Tennis de Atlántida con una superficie de 24 Hás 3.512 mts.^{2} (Padrones 6210 y 3023) por un importe de $ 85:000.000.- Posteriormente AGADU también adquiere con fecha 15/6/72 el padrón lindero con una superficie de 2 Hás 3.975m2 en la suma de $ 25:000.000.- Esta adquisición se hace al Sr. Carlos Alberto Botos. El citado inmueble había sido comprado por CIUTAT S.A. en remate en la suma de $35:500.000.= (Se adquirió un inmueble compuesto de varios padrones, a saber:Padrón 6210 con una superficie de 7Hás.0591 m2; Padrón 30333 con una superficie de 19 Hás. 6591 m2; Padrón 30324 con una superficie de 30 Hás. 3409 m2.-

Se observa que a AGADU se le vendió en $ 110:000.000 el 50% de lo comprado en la suma de $35:500.000.= Para ello actuó como intermediario la firma Alejadro Gallinal Castellanos S.A. y el Sr. Carlos Alberto Botes. En los recibos otorgados por Alejadro Gallinal Castellanos S.A. figura un sello en el que se establece como domicilio la calle Colonia 1743 bis. Al respecto, el informe de la Oficina del Impuesto a la Renta (Fs. 21, apartado b) señala que en dicho domicilio está instalada una librería, en la que se le manifestó desco-

DEP. II
PROCESADO
FE

NAL CASTELLANOS S.A." los inmuebles citos en la 8a.

Nº 204198.- Sección Judicial de Canelones - Balneario Atlántida que forman parte del bien conocido como Club de Golf y Tennis de Atlántida con una superficie de 24 Hás 3.512 mts.^{2} (Padrones 6210 y 3023) por un importe de $ 85:000.000.- Posteriormente AGADU también adquiere con fecha 15/6/72 el padrón lindero con una superficie de 2 Hás 3.975m2 en la suma de $ 25:000.000.- Esta adquisición se hace al Sr. Carlos Alberto Botes. El citado inmueble había sido comprado por CIUTAT S.A. en remate en la suma de $35:500.000.= (Se adquirió un inmueble compuesto de varios padrones, a saber:Padrón 6210 con una superficie de 7Hás.0591 m2; Padrón 30333 con una superficie de 19 Hás. 6591 m2; Padrón 30324 con una superficie de 30 Hás. 3409 m2.-

Se observa que a AGADU se le vendió en $ 110:000.000 el 50% de lo comprado en la suma de $35:500.000.= Para ello actuó como intermediario la firma Alejadro Gallinal Castellanos S.A. y el Sr. Carlos Alberto Botes. En los recibos otorgados por Alejandro Gallinal Castellanos S.A. figura un sello en el que se establece como domicilio la calle Colonia 1743 bis. Al respecto, el informe de la Oficina del Impuesto a la Renta (Fs. 21, apartado b) señala que en dicho domicilio está instalada una librería, en la que se le manifestó desco-

DEP. II
PROCESADO
FE

nocer la sociedad. Los directores de dicha sociedad los Sres. Ing. Jorge Alberto Davoto y Carlos Alberto Botos que firmaron el compromiso de compraventa con AGADU no han podido ser localizados por este Cuerpo y no tienen domicilios en el Uruguay, estando radicados actualmente en la Argentina.-

CONCLUSIONES

a) En los hechos el Consejo Directivo de AGADU, realizó préstamos a terceros, violando el art. 4º de los estatutos, percibiendo un interés de acuerdo al anexo adjunto de hasta el 20% anual durante la vigencia de ley Nº 5.180 que establecía un máximo a los préstamos usurarios del 14% anual. Aparentemente, AGADU no se perjudicó con los mismos ya que se fueron cancelando excepto el último préstamo realizado a la firma Manufacturers Trust Co. que como queda demostrado fehacientemente a través de la registración contable, se llevó como pérdida el importe de $3:502.027.- y el saldo es un convenio firmado con el Sr. Luis Alberto Zaballos Zas del cual todavía no se ha percibido nada.-

Aparte de lo establecido, el hecho es que de estas operaciones aprobadas por mayoría de presentes de acuerdo a la reglamentación interna y no sólo del Presidente del Organismo, como establecen los declarantes, no existe constancia en Actas de Directorio, ya que el

DEP. I
PROCESADO
FE

24535

libro es de hojas móviles como se comprobará. El direc-

Nº 20419.- to perjudicado ha sido la masa social ya que se destinaron fondos que pudieron ser distribuídos entre los socios.-

Incluso es lógico que cuando AGADU recibió el capital prestado la inflación había sugerado las ganancias representadas por el interés y había incidido en la descapitalización de éste organismo social.-

b) Al respecto sobre las firmas colocadas nadie las cuestiona de los Directivos de AGADU, incluso el Tesorero del organismo Sr. Hugo di Carlo manifiesta no desconocerlas. Cabe mencionar que los cheques que ordenaron la salida del dinero para hacer efectivos esos préstamos tienen que ser firmados por dos personas como mínimo, incluído lógicamente el tesorero.-

El hecho cierto es que la Dirección General Impositiva por intermedio de sus inspectores verificó que aproximadamente (20) veinte sociedades nombradas no se encuentran inscriptas en la referida Dirección. A su vez la División Sociedades Anónimas de la Dirección General Impositiva según informe de la inspectora Palmira Sanchez no se registra en la Inspección General de Hacienda inscripción de esas empresas de las que se ignoran sus direcciones, el nombre de sus Directores, no pagan impuestos, no dan cuenta de sus Asambleas,

DEP. I
PROCESADO
f 1

017

2483

y no publican balances, es decir son denominadas "fantasmas" configurando en la realidad, que se ha prestado dinero a empresas o personas inexistentes.-

Sin embargo a los inspectores de la Oficina de Rentas, se les entregó una lista de préstamos efectuados con aval bancario, en los cuales figuran el Banco de Londres, Banco Francés e Italiano y Banco Holandés Unido; estas tres instituciones responden en carta adjunta en el expediente de la Oficina de Impuesto a la Renta que jamás han otorgado aval o garantías en estos préstamos.- Este extremo resulta de los oficios agregados al expediente Nº 445600- B.J/73 de la Dirección General Impositiva - Impuesto a la Renta.

Para mayor abundamiento los Inspectores de la Oficina Sr. Rolando Benso y Walter Sierra Díaz informan que el Dr. Nilo Berchesi - Asesor Contable de la empresa Olimar S.A. manifiesta que nunca realizó ninguna clase de préstamos con AGADU, esta empresa se halla inscripta en la Oficina de Impuesto a la Renta con el Nº 36.509. Lo mismo ocurrió con la empresa Arizona S.A. inscripta con el Nº 2.698, es decir que nunca realizó préstamos a AGADU, tal lo que manifiesta su apoderado Sr. Ariel Balleto. Gasparri S.A. manifiesta por intermedio de su asesor que la misma jamás se vinculó con AGADU.-

DEP. I
PROCESADO
FE

En resumen se puede probar que las empresas que e-

re $ 504.000.-

xisten o están inscriptas y que figuren como prestata-
rias manifiestan que nunca realizaron operaciones con
AGADU. De las inexistencias de las demás da prueba la
Inspección Gral. de Hacienda a través de sus informes.-
a) AGADU compró 26 Hás 7.180 m2 y sus mejoras en
$ 110:000.000.- a la firma Ciutat ... Esta firma ha-
bía comprado en remate judicial 57 Hás. y sus mejoras
en $ 35:500.000.-, es decir que pagó con el dinero de
AGADU la totalidad de lo comprado, sobrándole un re-
manente de $75:500.000.-, y quedándose con el 50% del
terreno adquirido. Para ello se utilizó una firma in-
termediaria denominada "Alejandro Gallinal Castella-
nos S.A" integrada por dos personas argentinas Ing.
Jorge Devoto y Carlos Botea que son argentinos y a
quienes no se ha podido localizar en el Uruguay.-

La citada firma Alejandro Gallinal Castellanos que
actuó de comisionista en la operación según informan
las Oficinas competentes, no cumple normas estatuta-
rias o legales, no comunicando la realización de Asam-
bleas de Accionistas, a la Inspección Gral. de Hacien-
da, no ha publicado sus balances ni liquidado sus im-
puestos. A su vez el domicilio legal de la citada so-
ciedad Alejandro Gallinal Castellanos S.A. está ubi-
cado en 25 de mayo 535 y sin embargo los sellos de

DEP. I
PROCESADO
FF

(ons utilizados para inutilizar timbres en los recibos entregados a AGADU figura la calle Colonia 1743 bis donde nadie o podido dar cuenta de esta sociedad.-

La firma Ciutat que se formalizó al comprarse el terreno tiene sus libros en regla, habiendo realizado un excelente negocio. El perjudicado en este caso lo fue nuevamente la masa social de AGADU ya que pagó tres veces ($ 110:000.000) algo que costó $ 35:500.000.-

De lo expuesto surge la duda si las actividades realizadas por AGADU constituyen o no ilícitos de los que fue sujeto pasivo la totalidad de los socios de AGADU (Autores y Compositores del Uruguay) e incluso el Estado mismo por evasión fiscal. El sujeto activo lo representa los Directivos de AGADU que hallan incurrido en responsabilidad, y terceros que hallan colaborado como coautores cómplices o encubridores de la maniobra.

La fuerza moral y física del delito está constituída por el perjuicio económico ocasionado a los socios de AGADU, al disponer de su patrimonio en beneficio de alguno o algunos.-

En el caso planteado de la compra de los terrenos de Atlántida el perjuicio económico es claro ya que se habría pagado una suma superior al valor real contratándose la compra con una sociedad que adquirió el inmueble con el único propósito de realizar la negocia

DEP. I
PROCESADO
FE

ción con AGADU, realizándose un negocio inconveniente desde el punto de vista patrimonial para la entidad compradora.-

Aparte aparece una firma intermediaria como Alejandro Gallinal Castellanos que lógicamente habrá percibido su comisión por esta tarea.-

Es importante manifestar que se cancelaron las deudas con los empresas "fantasmas" en el momento en que se hace la adquisición del terreno, ese sobreprecio amortizó los citados préstamos.-

Finalmente cabe establecer que debe investigarse de si los ingresos que ha recaudado AGADU en el extranjero y si los mismos estén contabilizados en sus libros y que destino se les ha dado, para ello es necesario que se cursen notas a las filiares en el extranjero, (Uisac) Confederación Internacional de Autores y Compositores.-

Se adjuntan a la presente Expediente de la Dirección General Impositiva, Oficina de Impuesto a la Renta Nº 445.600 B3/73 y 17.756 B3/73.-

Saluda a Ud. atentamente.-

..i.)

DEP. I
...TESADO
...AE

Montevideo, 16 de diciembre de 1974.-

NUR 1-16/XII/74.- SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

E. p. 211/74.-

Me acuerdo a lo por Vd. solicitado con fecha 14 de octubre de 1974, en entrevista mantenida con los funcionarios de este cuerpo Especial, Cres. Raúl Carrera, Julio Artogoitia, en relación con nuestro oficio Nº 223-12/IX/74 referente a actuaciones cumplidas en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), cumplo informar:

1ero) MOTIVO POR EL CUAL SE HIZO CARGO el Sr. Julio Alberto ZEBALLOS MAS de una deuda que mantenía con AGADU el MANUFACTURERS TRUST COMPANY.-

Indagado el Sr. Julio Alberto ZEBALLOS MAS (Ver acta de fecha 20/XI/74) manifestó que falleció su padre, el Sr. Luis Alberto ZEBALLOS, con fecha 6/VI/73, ocupando en ese momento la Presidencia de AGADU.-

Posteriormente, a los dos o tres meses, fue visitado por el Asesor Letrado de AGADU, Dr. Soiaurra quien lo enteró de la existencia de uno o dos documentos — que se referían a colocaciones o préstamos efectuados por AGADU a indicación de su entonces Presidente, Sr. Julio Alberto ZEBALLOS. Dichas colocaciones o préstamos ascendían aproximadamente a la suma de $ 7:000.000.-

Que el Asesor le manifestara que dicha deuda era incobrable, pidiéndole que se hiciera cargo de los

DEP. I
PROCESADO
FE

[illegible], accedió a ello, ante la insistencia, haciéndose cargo del 50% de la misma ($ 3:500.000.-)comprometiéndose a pagar dicho importe en treinta y cinco cuotas mensuales iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas el 1/VIII/74. Manifestó además que en el acto en el cual se firmó el documento por el que se hacía cargo frente a AGADU del 50% por la deuda del MANUFACTURERS TRUST COMPANY, se le exhibió el documento de adeudo, no recordándose si tenía alguna constancia de que era fraudulento. Agregó que se le hizo entrega del o de los documentos de adeudo y que una vez firmado el documento con AGADU procedió a la destrucción de los mismos.-

2do) VERIFICACION DE SI LOS PRESTAMOS REALIZADOS POR AGADU FUERON EFECTIVAMENTE PAGADOS, POR QUE MEDIOS Y QUE MONTO SE DIO AL DINERO.-

En anexo Nº 2 se reseña históricamente la evolución de cada una de las colocaciones. En anexo Nº 1 se hace, en forma de planilla y en forma que creemos más comprensiva el análisis de capitales colocados desde el momento de la inversión hasta su cancelación, demostrando las respectivas recolocaciones. Sobre el contenido de dichas planillas extraemos las siguientes conclusiones: las colocaciones que continuan en el año 1966 a diversas firmas, se van cancelando por re-

../

I
ESADO
FE

../ nombrados que iban a pasar a otro Banco,

$ 21132].- es decir que las cancelaciones son simplemente contables. Así arribamos al 15/2/70 en que el saldo adeudado por 19 es de $ 30:836.495.-) cuando a un cheque contra el Banco de la República Oriental del Uruguay Nº 826.905 por $ 2:853.505.-, lo que hace un total cuando interesa, de $ 26:600.000.- (ver hoja Nº 4 del anexo Nº 2) es utilizado para la compra de una letra de cambio de U$S 106.400.- del MANUFACTURERS TRUST COMPANY (U$S 106.400.- al tipo de cambio de $250.- equivalen a los $ 26:600.000.-).-

Con fecha 3/III/70 se adquiere otra letra de cambio también al MANUFACTURERS TRUST COMPANY de U$S 13.440.- que al tipo de cambio de $ 252.- equivalen a $ 3:386.880.-. Las dos letras citadas de U$S 106.400.- y U$S 13.440.- que suman U$S 119.840.- al tipo de cambio de $ 270.- nos dá una cantidad de $ 32:356.800.- que fueron entregados para el pago del Parque de Vacaciones de Atlántida el 12/I/71, según consta en certificado provisorio de fecha 12/I/71 extendido por la firma ALEJANDRO BALLESTEROS CASTELLANOS S.A., cuyo original se adjunta al presente (ver carpeta Parque de Vacaciones "ALEJANDRO BALLESTEROS"). Es de hacer notar, que además de las letras utilizadas para la compra del Parque de Vacaciones, ACADU adquirió con fecha 8/IV/70 y 25/V/70

otros títos del MANUFACTURERS TRUST COMPANY por US$ 13.440.- y US$ 8.000.-, que fueron renovados por US$ 15.051.- y US$ 10.035.- y que finalmente se documentaron como deuda en pesos uruguayos. Sobre esta transformación es necesario aclarar :I) Que para la transformación de la deuda de US$ se tomó el tipo de cambio de la operación original, lo que ya llama la atención, pues evidentemente el tipo de cambio había sufrido cospicuo variante. II) Que posteriormente se pudo constatar que los documentos en pesos uruguayos y a cargo del MANUFACTURERS TRUST COMPANY resultaron falsos (ver declaraciones de Directivos y Asesores Legales de AGADU -Notas folio 30/45 del expediente original).-

12do.)INTERVENCION A EMPLEADOS Y DIRECTIVOS DE AGADU SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE PUDIERA TENER SOBRE LAS COLOCACIONES REALIZADAS.-

Se procedió a tomar nuevas declaraciones a los Sres. Luis Eduardo Echegaraychay, Hugo Di Carlo, Antonio Italiano, Rodolfo Paris Consentino y Milton Amoroso. Manifestaron que las colocaciones fueron realizadas directamente por el Sr. Luis Alberto Zeballos, no habiendo sido nunca discutidas en el seno del Consejo Directivo de la Institución. Ninguno de ellos conoce a los deudores ni tuvo trato alguno con los mismos, dado que todos los contactos se canalizan a través del Sr. Zeba

.../

DEP. I
PROCESADO
FE

..../

Fº 211330.-

llos, quien era el que proporcionaba los documentos de adeudo y retiraba directamente los importes colocados. Ello evitaban las colocaciones a través de los documentos que les eran entregados a efectos de las registraciones contables de la Institución. La entrega de tales documentos los realizaba directamente el Sr. Zeballos a la Gerencia.-

4to.) ALLANAMIENTO REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN ACTA DE FECHA 24/10/72 LABRADA POR INSPECTORES DE LA OFICINA DE IMPUESTO A LA RENTA.-

La documentación allí mencionada se adjunta al presente informe (carpeta Parque de Vacaciones " LUIS A. ZEBALLOS") y constituyen entregas a cuenta, de acuerdo al compromiso de compra - venta firmado entre AGADU y ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A. por la compra del Parque de Vacaciones. Dicho compromiso de compra - venta firmado entre AGADU y ALEJANDRO GALLINAL SE AGREGA EN LA MISMA CARPETA. Los certificados provisorios constituyen recibos por entregas realizadas.-

5to.) INTERROGATORIO A LUIS EDUARDO ARCHEGONCELHAY SOBRE EL MOTIVO DE LA COMPRA DEL PARQUE DE VACACIONES, YA QUE EL FUNDO ES DE OPCION - VENTA.-

Manifiesta que en una oportunidad el Sr. Zeballos trajo la propuesta para adquirir un predio en Atlánti

DEP. I
PROCESADO
FE

da. El citado Sr. realizó una excursión al lugar con los miembros de AGADU, e hizo luego todas las tratativas para la compra del Parque. Se aprobó la compra por el Consejo Directivo, aunque alguno de los miembros de la comisión estaban en desacuerdo con el precio a pagar. Finalmente dijo expresarse el Dr. Etchepareborda, se aprobó la compra del Parque habiendo acompañado con su firma la aceptación del compromiso. Manifiesta finalmente que lo que él sabe es que la negociación se llevó a cabo en los términos pactados y que no hubo contratiempo. Los demás integrantes del Consejo Directivo se expresan en iguales términos, excepto el Sr. Antonio Italiano quien manifiesta que estuvo en desacuerdo y que no participó de la reunión donde se trató la compra del Parque. Lo expresado consta en Acta de Directorio.-

6to.) INFORMACION AL DR. EDUARDO JORGE RAZZETTI COMO PRESIDENTE DE CIUDAD S.A. SOBRE LA VENTA A AGADU DEL PARQUE DE VACACIONES.-

Manifiesta el citado profesional que cuando se ofreció en venta en Noviembre de 1970 dos padrones a la firma ALEJANDRO CARDINAL CASTELLANOS S.A. el único Director de la firma promitente vendedora o sea CIUDAD lo era el Sr. Anto Milat quien recabó el consentimiento de la conformidad de los accionistas de la época

DEP. I
PROCESADO
FE

Nº 211.177.-

quienes en prueba de su conformidad con lo actuado por el Sr. Bilat firmaron la nota que consta en el Libro de Actas de Directorio. Manifiesta que su única actuación como integrante del Directorio fue controlar los pagos que por concepto de cancelación de deuda hipotecaria debía efectuar AGADU directamente al Banco de la Nación Argentina.-

Indagado el Sr. Bilat manifiesta que él intervino personalmente en la venta del terreno a AGADU, tratando directamente con los Sres. Ing.Devoto (Fallecido) y Carlos Botes, quienes representaban directamente a la firma ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A.. La venta entre estas firmas y AGADU fue realizada directamente por el Ing. Devoto, estando representada AGADU por el Sr. Ceballos. Una vez fallecido el Ing. Devoto, intervino personalmente el Sr. Carlos Botes. Manifiesta que en la venta que realizó ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A. no tuvo ninguna participación habiendo firmado solamente la escritura de CIUDAD a AGADU, ya que ésta se hizo directamente no apareciendo en la cadena la firma de ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A.-

7mo.) GIRO DE MONEDA EXTRANJERA RECIBIDOS POR AGADU DESDE EL EXTERIOR.-

AGADU recibe de Instituciones similares del exterior giros en moneda extranjera en pago de derechos

DEP. I
PROCESADO
FE

lo autor para personas residentes en Uruguay. El giro se recibe a nombre de AGADU por el total, acompañado por una planilla en la que constan los beneficiarios y el monto que corresponde a cada uno de ellos. AGADU, previa retención de un porcentaje para la administración, procede al pago correspondiente a cada uno de los beneficiarios. Los pagos que realiza AGADU por ese concepto, los hace siempre en moneda nacional. Con la moneda extranjera recibida, AGADU procede de dos maneras: A) la convierte a moneda nacional, al tipo de cambio del día en instituciones bancarias autorizadas para operar en cambios; B) Retiene en su poder moneda extranjera, que luego utiliza para solventar gastos de afiliación a instituciones del exterior y costos de viaje de personas que viajan en representación de la sociedad. Por el segundo mecanismo, AGADU dispuso, en el correr de los años 1972, 1973 y hasta julio de 1974 de US$ 4.380.-, manteniendo a esa fecha un saldo de moneda extranjera que ascendía a US$ 212.- (se adjunta planilla de posición en moneda extranjera de fecha julio de 1974 y comprobantes de retiros Nros. 1976y12004 de fechas 29/V/73 y 5/VII/74 respectivamente) a vía de ejemplo - ver anexos Nº 3,4 y 5. Sobre el problema que se estudia en el presente apartado, remitimos adjunto informe producido por el Banco Cen-

DEP. I
PROCESADO
FE

tral del Uruguay sobre adquisición, tenencia y venta

.r. Nº 211396.- de moneda extranjera. (ver anexo Nº 6).-

(m.m.)

Saluda a Ud. atentamente.-

Contralmirante

Eduardo Beraldo

Presidente Ad-hoc

Capitán de Navío

Eduardo Laffitte

Secretario General

DEP. I
PROCESADO
FE

A.g. Nº 251315
A.g. Nº 251315

Parte de notificación al Sr. Lenín Contreras

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

OFICIO Nº68/83

OBJETO: Elevar notificación de un recurrente.

Fray Bentos, 18 de Febrero de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D:

Atento a lo dispuesto en su Nota Nº 4/983, de 09FEB1983, llevo a su conocimiento que se notificó al Sr.Lenín CONTRERAS GONZALEZ del conducto que debía seguir para la tramitación del recurso.

Adjunto al presente se eleva copia de la notificación expresada precedentemente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

Coronel

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS -

23 FEB. 1983
Pasa a los Recursos
No. de Orden 24 548

DEP. I
PROCESADO

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
23/2/83
Fact.
Pasa a I
No. de orden 1120

001/2 24548

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

Fs. 1

Por el presente acusa Ud. devolución de su recurso presentado ante la Jefatura de Policía de Río Negro, con fecha 25/11/982 y a la vez se le pone en conocimiento que corresponde el mismo sea presentado para su tramitación ante la Junta Electoral Departamental.-

Fray Bentos, Febrero 17 de 1983.

NOTIFICADO:

Lenín CONTRERAS GONZALEZ

C.I. 3.625.767-5

DEP. I
PROCESADO

002/2

243

Granma

Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba

Publicación Semanal — Año XXV — La Habana, Cuba — 1990

CONVENCION

PARTIDO NACIONAL:

¡NO ACEPTARÁ EL PROGRESIVO HIPOTECAMIENTO DEL PATRIMONIO Y LA SOBERANÍA NACIONAL...

Pág.19

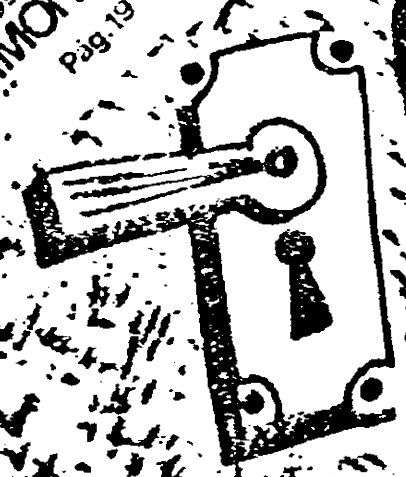

FONDO MONETAL INTERNA

ANTES DE
Información de Defensa
TRATAMIENTO I
23/FEB/83
Exp. Ejecutivo
24550

3/3/83

001/36

Fs. 002 a Fs. 003 no se reproducen en razón de ser de carácter informativo

DEP. I
PROCESADO

001/36

24550

lealtad

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACIÓN "GENERAL APARICIO SARAVIA"

AÑO 1 — Nº 10

DIRECTOR
C. Gustavo Puentes
Dr. Ivo Ferreira 283
Tacuarembó

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Heber López Balestra
Antonio Chiesa
Carlos G. López Ros

CONSEJO DE REDACCIÓN
C. Gustavo Puentes, Carlos G. López Ros, Heber López Balestra, Antonio Chiesa, Dr. Carlos Pita y Dr. Bernardo P. Berro (h.).

ADMINISTRADOR
Jorge Da Rosa

COLABORADORES
Sergio Chiesa, Marino Irazoqui, Pbro. Juan Martín Posadas, Graciela Cal de Bruno, Edgardo Tajam, Tomás Laffregui, Ing. Julio Balparda Luis A. Colottuzzo, G. Van Der Laan, Daniel Olascoaga, Hugo Ubilla, Guillermo Jacques, Mario Librán López, Amalia Alonso Arca, Juan Ribas, Jesús Trobo, Bernardo Perdomo, Fernando Araújo, Delia Pérez Senac, Diego Ezequiel, Ariel, Juv. Protagonista (Durazno), Coordinadora Dptal. Rivera Por la Patria y Rocha, Coord. Dptal. de Juventud de Rocha.

ILUSTRACIONES ESPECIALES
Enzo Lima

FOTOCOMPOSICIÓN
Taller MZ

DIAGRAMACION, IMPRESION Y FOTOMECÁNICA
Prisma Ltda., Gaboto 1569, Montevideo, Uruguay.

ADMINISTRACIÓN:
25 de Mayo 97 - Tacuarembó
Rivera 1942 - Montevideo

Registro de Ley de Imprenta Tomo VII, Folio 87 del Ministerio de Educación y Cultura (Expediente 107-82-6887).
Depósito Legal: 188.713/83.

DPTO: 1
PÁG: 1
2/3/83

CON TODOS, PARA TODOS

Febrero de 1983.

Han pasado dos meses desde que, el 28/XI/82, el pueblo en el ejercicio de su soberanía marcó, con rotunda claridad, su rechazo a este proceso, sus actores y sus ejecuciones.

También han pasado dos meses desde que, cambio flotante por medio, se desatara en el País la carrera de precios, que acompañada por un aceleramiento en la pérdida de poder adquisitivo del uruguayo, acentúa los tonos negros de la crisis a nivel popular.

La combinación de esos factores socio-político-económicos, a los que debíamos agregar las diferentes negociaciones financieras con el exterior, que desalientan el espíritu nacional y aceleran el descreimiento en el proceso y la consiguiente necesidad de un urgente restablecimiento del régimen democrático y replanteo del País en sus estructuras y finalidades socio-económicas.

Las instancias futuras —hasta salir de esto y de ahí en más— serán cruciales, y cualquiera de ellas exigirá un plano de firmeza, claridad y unidad de todos los sectores. La primera para sacar al Uruguay

004 24550

entero de este resquebrajamiento actual, en un espíritu y una práctica de conciliación nacional. La segunda para posibilitar un real y firme afianzamiento institucional que cierre el camino a todo intento de rebrote autoritario.

Estas consideraciones nos llevan, automáticamente, a otras, íntimamente relacionadas.

El hombre no es un total por sí mismo, introducido en el complejo social, sino que es, indisolublemente, parte integrante de ella, sujeto, en todos los aspectos a la misma, incluso en su pensamiento, ya que éste, aun con características propias, se produce a influjos de las realidades sociales que se viven.

No existen problemas de alguna de las partículas sociales que no afecten a la sociedad íntegra, como organización, ni a las demás partículas sociales individualmente, en tanto son parte del total.

El hambre de un niño, la desesperación de una madre, la desocupación de un hombre, la destrucción intelectual de un joven, la quita de libertad a un habitante cualquiera del País —y tantos ítem más— son problemas individuales desde el enfoque unilateral del propio afectado, pero generales en cuanto corresponden, desde la solidaridad en más, a todos los demás integrantes de la sociedad. Y a la sociedad toda por lo que la lesionan en los principios de Libertad y Justicia Social.

Aceptada esta concepción de las cosas, dándola por válida, pasamos al siguiente aspecto, por consecuencia directa.

No aceptamos la indiferencia, en ninguno de sus matices, ni por ninguna de las excusas.

No aceptamos, por supuesto, la indiferencia total, aquélla del "no te metas" o la fácil del "vivir y dejar vivir", que no pasan de ser una muestra de simple egoísmo.

Pero tampoco aceptamos la indiferencia disimulada, esa que se esconde tras una fachada de comprensión y compenetración, escondiendo al público el verdadero fondo, tan egoísta como el anterior.

Todos ellos, cada uno a su manera, se restan a la sociedad, le quitan el aporte que sean capaces de hacer y por lo tanto, en su particular medida, perjudican al todo. Lo perjudican doblemente, por un lado, por esa resta que realizan y por otro lado, por la suma de problemas que incorporan en lastre.

Es obvio decir que en igual medida nos resulta nocivo el que la sociedad pretenda armarse sobre la base de radiar de su vida activa a partes de su integración. Porque los caminos de solución que una sociedad encare en esas condiciones, son parciales, es una construcción con los cimientos fallados, condenada al derrumbe.

Es imprescindible, para construir un Uruguay fuerte y firme, pero no en las palabras, sino en la realidad fuerte y firme, que en esa obra participen todos, absolutamente TODOS, los uruguayos, incluyendo a aquellos que, aún en la distancia impuesta, siguen siendo tan uruguayos como el que más.

Esta totalidad de ninguna manera significa unanimidad en las ideas y los enfoques. Es más, creemos firmemente que la discrepancia es necesaria, para permitir mejores soluciones, para mantener vivo y alerta el espíritu crítico, como medio cierto de superación.

En lo que reclamamos unanimidad es en la voluntad de sumar esfuerzos, de participar en la cosa, en el integrarse al quehacer. En esto no concebimos renuncias ni aflojamientos.

En lo que reclamamos unanimidad es en el espíritu solidario de cada individuo para con los demás, de cada grupo para con el total.

Reintegrar a la República a los carriles de Libertad, Justicia Social y Democracia es la auténtica tarea de todos, la meta que nos debemos fijar todos los uruguayos. Y en ello el esfuerzo debe ser común. Como común será la responsabilidad de afianzar lo conquistado, convirtiéndolo en invulnerable a los embates del futuro, vengan de donde vengan.

Indudable la importancia del paso dado el 28/XI/82 con una voluntad popular podríamos decir que casi unánime —en nuestro caso con mayorías inatacables.

Más, no olvidemos que la lucha sigue.

No olvidemos que en esa lucha es imprescindible la presencia activa de TODOS, sin egoísmos excluyentes, ni exclusiones arbitrarias.

Aquel 28/XI fue una cita de honor de los hombres libres con las urnas. De ahí en más es nuestro deber continuar todos unidos, en una gran corriente nacional y popular que restituya a nuestro Uruguay las prácticas de Libertad y Justicia Social, bases fundamentales para una auténtica democracia.

Carlos G. López Ros

DPTO. I
5
24550
005
Fs. 10 a 15. 011 no se microfilman en razon de que no aportan informacion

co en su interior, no por ser extraño sino por no haber abortado su capacidad de cuestionarse a sí mismo y a la realidad en la que se incluye. Por esta razón puede descubrir la historia como una crisis continúa, lo que en sentido etimológico significa una constante situación de cambio. No puede creer, por tanto, en los órdenes definitivos ni aceptar dogmatismos. Y al mismo tiempo y sin perjuicio de su firmeza, su inteligencia está abierta al diálogo ya que sólo en la discrepancia, en el discenso y en el diálogo se llega a la verdad que nunca es individual sino comunitaria.

Por todas estas razones, el trabajo de los radicales es el más arduo, pero al mismo tiempo, el que a la larga asegura el mejor resultado. Esto hace que los radicales sean los más temidos por quienes detentan el poder. Y frente a ellos la única respuesta que se les ofrece es la represión. Pero hay muchas formas de reprimir. Algunas de ellas son obvias: prisión, atentados, proscripciones, la muerte misma. Aunque dolorosa, esta represión afecta a unas pocas personas, y no logra suprimir el radicalismo. Para ello se practican otras formas más sutiles de represión que consisten en desprestigiar la actitud radical ("son unos irresponsables", "cuestiones de chiquilines","los extremistas de siempre") en base a clisés pasionales, carentes de toda fundamentación racional. Y lo triste es que en esta otra forma de la represión colaboran activamente muchos que creen honestamente estar combatiendo al régimen cuando, en realidad, con su "equidistancia" no hacen otra cosa que prolongar su existencia. Pero esto tampoco ha de temerse demasiado: la falsedad no puede ocultar la verdad por mucho tiempo y los radicales saben que este es apenas un obstáculo más de los muchos que se les impone a su misión. Su tarea no se frustra por este tipo de cosas.

Por eso, bienaventurados los radicales que no se acobardan ante las represiones. Bienaventurados los radicales porque sienten la satisfacción de luchar por la única causa justa: la de todos. Bienaventurados los radicales porque su sacrificio no es estéril. Bienaventurados los radicales porque, a pesar de las adversidades, son los humildes artífices de la nueva sociedad a la que todos aspiramos.

SE VIENE EL CUARTO

El infatigable Consejero de Estado Cnel. (R) Néstor Bolentini, nos hizo conocer días pasados, dos noticias de impacto:

1) Que él era Consejero porque José Batlles (sic) y Ordóñez, también lo había sido.

2) Que su proyectado partido político ya cuenta con 9.000 adherentes (medio diputado) y que se integrará con personas provenientes de los dos partidos tradicionales y también de la Democracia Cristiana.

De su primer afirmación damos traslado a quienes corresponda.

De la segunda diremos que nos alarma el futuro de la bipolaridad partidista y nos permitiremos un llamado de atención al anecdótico personaje: ¡Cuidado con las infiltraciones que insurianla

¿DE QUE SE COMPLACEN?

EPTO: I 3/3/83

Leíamos hace poco, en un semanario, que en algunos círculos se manifestaba viva complacencia porque un grupo extranjero había comprado parte importante del capital accionario de uno de los pocos bancos nacionales que iban quedando.

Se interpretaba esa compra como muestra del interés que nuestro País despertaba en círculos financieros internacionales.

Por supuesto no necesitamos reiterarnos en explicaciones sobre el rechazo que esa mentalidad antinacional nos inspira. El dolor y la indignación que nos produce la complacencia de esos "prestigiosos círculos".

Lo que ahora queremos plantear es algo que consideramos un agravante del tema. Porque si malo es el hecho de entregar el País al capital internacional, más grave resulta cuando los orígenes de ese capital son tan polémicos como parecen ser en este caso.

Según el mismo semanario, los dueños de ese capital no serían otros que aquellos que, también hace muy poco, compraron el Victoria Plaza Hotel y realizaron inversiones en la industria gráfica.

Como nuestra memoria no peca de flaca, inmediatamente asociamos esas inversiones con la, en su momento, tan mentada "Secta Moon", de la cual hoy casi nadie habla, vaya a saber por la aplicación de qué anestesia.

Sin embargo nosotros seguimos recordando algunas de sus características.

1) Es una secta seudo-religiosa, de la cual en varios países (Brasil - Francia) se denunciaron sus procedimientos casi delictivos en la captación de fieles.

2) Es la misma secta seudo-religiosa cuyo embajador viajero es un ex-coronel coreano, ex-jefe de los Servicios de Inteligencia de ese País, llamado Hy Pak.

4) Es la misma secta seudo-religiosa acusada en varios países de pretender, a través de grandes inversiones económicas. infiltrarse en la vida nacional Entonces nos preguntamos ¿es de esto que nos podemos complacer?■

012 24550

Fs. 013 no se microfilma en razon de que no aporta informacion.-

AYUNO OBLIGATORIO

Desde el 31 de diciembre pasado, no funcionan en Montevideo cinco de los Restaurantes Nacionales que dependen del Instituto Nacional de Alimentación, medida ésta dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cartera de la cual es apéndice dicho Organismo.

La medida, según versiones de la propia Secretaría de Estado, fue tomada a efectos de que la mayoría del funcionariado afectado a esa repartición pudiera hacer efectiva su licencia anual reglamentaria, la que en muchos de los casos no se le concede al personal desde hace algunos años.

El hecho, sin precedentes en la trayectoria del Organismo desde el inicio de sus actividades hace 49 años, no sería criticable si, en alguna medida, ello no afectara la prestación de tan importante servicio de asistencia social. De esta manera, se priva de su almuerzo a 1.500 comensales adultos, que día a día usufructúan ese tan necesario servicio que brinda el Estado, y lo que es mucho más grave aún, a 700 niños que almuerzan gratuitamente, pertenecientes a los barrios Cordón, Sur, Centro, Arroyo Seco, Capurro, Paso Molino, Belvedere y La Teja y se ven privados del mencionado servicio como consecuencia de la medida dispuesta.

La innegablemente crítica situación por la que atraviesan las vapuleadas clases trabajadoras de este país, nos lleva a pensar que la insensibilidad ha hecho carne en algunos de los integrantes de la cúpula gobernante, al tomar una decisión de esta naturaleza.

Si bien no puede discutirse el derecho que le asiste al funcionario a gozar de su bien ganada licencia, no es menos cierto que lamentable pensar que la solución a la incapacidad administrativa, sea el dejar sin comer a tantos necesitados incluyendo 700 niños.

El deterioro en todos los órdenes de la seguridad social ha sido muy notorio en los últimos tiempos y el Instituto Nacional de Alimentación no podía escapar a algo que ya parece una norma impuesta por los gobernantes actuales.

ACF AL DIRECTORIO

En conferencia de prensa, a cargo del Ing. Horacio Terra y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, dieron a conocer la integración de la lista de Por la Patria y Rocha al Directorio.

Informó Horacio Terra que la misma, identificada con las letras ACF es la única lista oficial de los Movimientos y que en la misma se plasman, por un lado, la unidad de Por la Patria y Rocha, y además significa la unidad de criterio y acción de los líderes de esta corriente mayoritaria.

Por supuesto cuenta con el apoyo unánime de la Coordinadora Nacional de los Movimientos Por la Patria y Nac. de Rocha y se da por descontado el apoyo total de los convencionales electos por esta corriente política.

EL VIERNES 25 REAPARECE

La Democracia

PROPUESTA

Al retomar contacto con nuestros lectores, dedicamos un saludo a nuestro colega "Propuesta".

Sabemos del esfuerzo del amigo Raúl Gadea por mantener esa publicación en contacto con sus lectores.

Y también sabemos la importancia da la prédica de "Propuesta" y sus metas.

Vayan a él nuestros mejores deseos.

TRATA DE SER

trata de ser

No le tengas miedo a tu conciencia
si te pide pensar por favor piensa
no dejes que te den empaquetadas
las ideas, las palabras, la música y los poemas.

No le tengas miedo a tu garganta
si te pide cantar por favor canta
canta siempre tus canciones
y no cantes las canciones que a vos no te dicen nada.

No le tengas miedo a tus oídos
déjalos escuchar todos los ruidos
si escuchas siempre la misma campana
te quedarás con las ganas de escuchar otros sonidos.

Trata de ser siempre tu mismo
evitando los caminos masivos
que nos trazan para que caminemos
todos juntos en el mismo sentido.
Que tu mente piense siempre lo que piensa
tu garganta que cante lo que ella sienta
que tus ojos miren lo que ellos desean
tus oídos que escuchen lo que ellos quieran.

Letra y música: Juan Pedro Irigoyen Siola

014 24550

ING. HORACIO TERRA

Horacio Terra Gallinal. Integrante de la ex-Junta Nacional de Por La Patria. Actualmente integra la Coordinadora Nacional de Los Mov. Por La Patria y Nac. De Rocha.

Su nombre figuró en el 3er. lugar de la lista ACF. Al ser procesado y detenido por "Escarnio a la moral de las Fuerzas Armadas" el gobierno resolvió que no le permitía integrar lista de candidatos a convencional.

Actualmente ocupa la Presidencia del Directorio de Edit. Por La Patria.

1°) ¿Cómo ve Ud. el panorama político en lo nacional y en lo partidario, luego del 28 de noviembre de 1982?

Para ser breve lo resumiría diciendo que el panorama en ambos ambientes, ha quedado definido, claro y contundente.

Definido porque ha habido un pronunciamiento muy nítido de afirmación democrática y de negativa radical al autoritarismo; muy claro porque los sectores que obtuvieron el masivo respaldo popular no ofrecen dudas en cuanto a su vocación democrática, y contundente porque las cifras que configuraron el mismo, en cada partido y en el conjunto del electorado, fueron aplastantemente mayoritarias.

2°) El cronograma de las FFAA. considera el 83 como el año de la Constitución. ¿usted que opina?

Lo primero que hay que dejar bien claro, a mi entender, es que después de los dos pronunciamientos populares, el del 30 de noviembre de 1980 y el reciente de las elecciones internas, ningún plan o cronograma, por usar el mismo vocablo, puede ser impuesto unilateralmente, por ningún sector, y menos por el que carece de respaldo popular.

Para mi es muy claro que el plan político inmediato, que habrá de culminar con la transferencia del poder a los legítimos representantes de la voluntad popular, sólo puede estructurarse y definirse por el concierto libremente alcanzado, sin condiciones previas de ningún tipo, entre los partidos políticos que representan la voluntad del pueblo, y quienes detentan el poder. ¿El año de la Constitución, por qué? Vamos a decir mejor: el año de la salida. Para ello no veo necesario ninguna reforma importante de la Constitución. Devuélvasele la vigencia plena, que nada tiene ella de culpa en lo que al país le ha acaecido desde 1973, ni en lo que a esa situación se llegó.

3°) ¿Cómo ve Ud. el papel de las fuerzas políticas en la actual coyuntura nacional?

En primer lugar, le diría que no me gusta lo de "fuerzas", aplicado a la política. Prefiero hablar simplemente de los Partidos. Sobre estos no cabe duda, pesa una enorme responsabilidad: son los depositarios de un mandato imperioso de la ciudadanía: reconquistar la libertad y la plena vigencia de los derechos y garantías, reimplantar la vida democrática, reconstruir la economía, colocarla al servicio de la comunidad, recuperar el ambiente de convivencia, y tantas cosas que se han perdido.

En esa empresa no pueden defraudar las esperanzas y para ello, no dudo que habrán de actuar con grandeza, tolerancia y firmeza.

4°) ¿Cuál considera Ud. que deberá ser el papel de las FFAA. en el Uruguay democrático?

En el Uruguay democrático, como en cualquier país verdaderamente democrático, el papel de las FFAA. está muy claramente determinado: sujetas al poder civil, son el servicio del Estado que debe cumplir la misión de defender la Constitución y las leyes, y la integridad territorial de la Patria. Para ello, en primer lugar deben dar el ejemplo de ser el sector más disciplinado y observante, de todo aquello que deben custodiar. Esa ha sido por lo demás, en la historia, el papel que las enalteció.

5°) El proceso considera que hay ciudadanos proscriptos. ¿cuál es su opinión?

La mía, es la de la inmensa mayoría de los ciudadanos, es la única compatible con un régimen apoyado en el derecho y la ley: sólo puede proscribir, la Justicia, cumplidos todos los requisitos, comenzando por el de la legítima defensa del inculpado, y el fallo imparcial. Lo demás es un atropello, una injusticia, una ilegalidad, en fin, algo sin ningún valor. Las proscripciones se establecieron y mantienen apoyadas sola y exclusivamente en la fuerza.

Además, el 28 de noviembre, el pueblo las derogó.

6°) ¿Qué mensaje le dirige Ud. a los uruguayos en las actuales circunstancias y cuál con miras de futuro?

No soy quién para dirigir mensajes a la ciudadanía. Reservémoslos para los líderes y conductores. Lo mío es una modesta opinión.

La reconstrucción del Uruguay es responsabilidad, imperiosa y exclusiva de los uruguayos. De todos los uruguayos. Sin exclusiones, sin marginados, sin perseguidos ni atemorizados. Esta tarea, inmensa, difícil, prolongada y engorrosa, es más que un derecho, un deber de todos. Tendremos que emprenderla organizándonos en todos los niveles; militando en los Partidos; fortaleciendo los gremios profesionales y patronales y los sindicatos; integrándonos según la ubicación y vocación de cada uno en todas las empresas e iniciativas que procuran el progreso del país y la sociedad humana que lo integra.

El Uruguay hay que revivirlo. Empecemos por vivirlo intensamente cada uno de nosotros.

DEP. I
PROCESADO
Y

015 24550

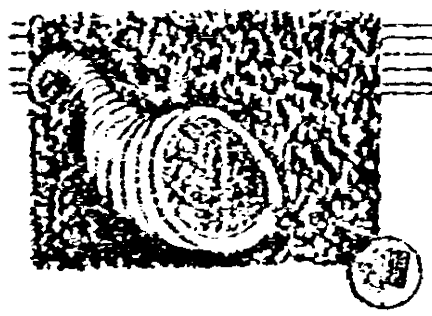

ECONOMIA

Carlos G. López Ros

ARGENTINA, CHILE, URUGUAY: Reflexiones sobre un modelo económico

El 26 de noviembre del 82, imitando decisiones oportunamente adoptadas por los gobiernos de Chile y Argentina, quienes gobiernan nuestro país abandonaron la práctica de la "tablita" y abrieron camino a la devaluación al restablecer la libre flotación de la moneda en el mercado cambiario.

Como en los otros dos casos, esa resolución fue adoptada cuando la partida de los especuladores extranjeros y del propio capital nacional indicaron que el artificial paraíso financiero se había agotado y la crisis del modelo era irreversible.

El desastre económico que afecta a nuestro Uruguay, al igual que el de Chile y Argentina, tiene el mismo sello de paternidad.

Los tres países fueron usados como "cobayos de laboratorio" de una teoría neomonetarista pergeñada en algunos círculos académicos extranjeros y que se llamó "enfoque monetarista de la balanza de pagos".

Se destinaba, según sus ideólogos, para ser usada en pequeños países, con bajo nivel industrial, los cuales, según ellos pensaban, no debían aspirar a una política autónoma y nacionalista, sino someterse a los dictados y alternativas de la economía exterior, manejada, por supuesto, por los grandes intereses financieros.

El principal instrumento de esa política neomonetarista consistió en la ya famosa "tablita cambiaria", que en forma decreciente establecía con anticipación de varios meses el tipo de cambio.

Esa artificial regulación, hecha a un ritmo acoleradamente inferior al del avance real, tenía un complemento que cerraba el círculo asfixiante: la drástica reducción de aranceles aduaneros y la eliminación de obstáculos al libre ingreso de mercaderías, o sea la más cruda competencia a la industria local, la mano de obra y el producto nacional.

En ese caldo de cultivo, el arbitrario tipo de cambio se convertía en la pieza en la pieza maestra de la economía, ya que todos los demás elementos se debían ajustar a su variante. Según los teóricos, la tasa de interés interno acabaría igualando a la tasa de interés externa, sumada a la devaluación programada y a ciertos adicionales por intermediación y riesgo. Y la inflación interna, una vez impuesta la libre afluencia del artículo importado a bajo arancel aduanero, debía igualar la tasa de inflación internacional más la tasa de inflación programada.

En la realidad la economía nacional perdía su soberanía y pasaba a ser un apéndice de la economía internacional. Una de las derivaciones naturales de esta política es la paulatina sustitución de la moneda local por la extranjera, tal como lo impulsaba Milton Friedman, mostrando como ejemplo a Hong-Kong asimilando a la libra esterlina o a Panamá en el área del dólar.

La "dolarización" se convierte en la manifestación exterior más superficial de un gradual sometimiento de la economía nacional.

El enfoque monetario de la balanza de pagos requería, según sus patrocinadores, una estricta condición. Consistía en el equilibrio de las cuentas públicas, a fin de evitar que la cobertura inflacionaria de los déficit apresurara una crisis de pagos externos.

Chile y Uruguay, incrementando las cargas fiscales, se aproximaron a la condición. En Argentina no se ajustó el programa. Ello explica en parte, que fuera la primera en precipitarse en crisis económico-financiera.

Chile y Uruguay tuvieron una aparente reducción de la tasa de inflación.

Pero el costo de ese aparente logro fue en ambos países —y eso bien lo sabemos los uruguayos— retrogradar la economía, desmantelar el aparato industrial, agobiar financieramente a las empresas, desalentar el agro, sobrevaluar la moneda, desalentar las exportaciones, generar pérdida de reservas y un endeudamiento externo sin parangón. Y a todo eso se suma el verdadero pecado capital, lo que se dio en llamar "el costo social". El sector humano de ingresos fijos, cada vez más sumergido, el poder adquisitivo cada vez ms castigado y finalmente la desocupación medida en cifras de dos dígitos

Todo esto finalmente excedió la capacidad de pago del país Y no obstante la observancia de las reglas, primero Chile y luego Uruguay, debieron abandonar la "tablita cambiaria".

Pero demasiado tarde, porque los daños infligidos a la economía nacional son muy hondos y la enorme deuda externa, hoy en vías de sustanciales incrementos, deviene factor limitante del desarrollo económico de los próximos años.

Sería ingenuo imaginar que el ensayo practicado por egre-

016 24550

sados de la Universidad de Chicago podría haber tenido vigencia y tenaz permanencia sin el concurso de gobiernos autoritarios y de no haber coincidido con los intereses de poderosos grupos financieros que fueron sus beneficiarios. En todos los casos —Chile, Argentina, Uruguay— el capital financiero internacional, reforzado en parte por el capital financiero local, obtuvo ganancias usurarias, que evadieron en el justo momento, adelantándose a la inevitable devaluación con que concluía el ensayo.

Asistir a la ruptura del último eslabón de ese "enfoque monetario de la balanza de pagos", con que se desvastó la economía de los tres países del Cono Sur no es motivo de real satisfacción, porque el desastre económico que deja como herencia es un hecho consumado y de consecuencias irreparables. Y porque el rompimiento brusco del mercado cambiario, lo que de inmediato posibilitó fue una monstruosa ganancia —otra más— del especulador por un lado, y un monstruoso empobrecimiento del asalariado —también una vez más— por el otro.

Se ahondaron las crisis de las mayorías, con su consiguiente dosis de angustia y secuela de enrarecimiento social. Y las expresiones de optimismo que desde las esferas oficiales se vuelcan hacen pensar que se le pide a un moribundo que sobreviva a la muerte.

Por eso no es de extrañar que en la Argentina el reclamo de la población conduzca a una autopsia destinada a conocer cómo pudo gestarse tanto daño, quienes fueron sus responsables y sus beneficiarios y cuál el poder por encima de los límites nacionales que impuso al país esa destrucción y confiscación de riqueza.

Poner todo ello en claro, aunque sólo sea para eliminar el riesgo de que vuelva a ocurrir lo que ya tuvo lugar.

Mario N. Libran Lopez

BAJO EL MANDATO DEL FONDO

No queremos posar de profetas en materia económica, pero sí nos vemos en la obligación de recordar que quienes tienen la responsabilidad de la conducción económica del País deben responder por sus actos frente a la ciudadanía en todo régimen democrático, y en aquellos que no lo son, su responsabilidad es aún mayor, porque su modelo puede estar contrariando el proyecto económico imaginado por los integrantes de esa sociedad.

En el N° 3 de Lealtad de fecha 1/10/82 editado con dos meses de antelación a la renuncia del Ministro Valentín Arismendi, decíamos: "...gran parte de la difícil situación creada es provocada por la aplicación de una política económica equivocada, que pretendiendo controlar la inflación, lo que provoca es deflación. Se saca el dinero de circulación y esto provoca suba de los intereses domésticos, la suba de intereses deja sin ganancia a la empresa, la empresa se funde, Ud. se queda sin trabajo, va al Seguro de Paro, el Estado no cobra impuestos, y como no cobra impuestos debe recurrir a las reservas, y después que gasta las reservas, debe cambiar de política económica, y lo primero que hace para aumentar la masa monetaria es devaluar... y entonces al final de este ciclo económico se encontrará Ud. con una fuerte suba de precios internos, sin empleo y con el Estado en crisis económica".

En esta última situación nos encontramos hoy, el Ministro renuncia aduciendo que no es capaz de infundir confianza y su lugar es ocupado por un viejo oficinista del Ministerio de Economía, integrante del mismo equipo que se aferró a la tablita y que estará además rodeado por los mismos burócratas que aseguraban que el peso no estaba sobrevaluado, publicando tablas en el Diario Oficial que fijaban el precio de N$ 14 por dólar para febrero de 1983 o sea para dentro de un mes.

Dice un viejo refrán: "aunque la mona se vista de seda, mona se queda". Los resultados del equipo que gobierna nuestra economía no podían ser más negros, cuando "los inversores" no vinieron más, nuestra cuenta de capital comenzó a ser deficitaria. Los egresos por concepto de intereses se hacen cada vez más difíciles de pagar, y para colmo de males nuestra cuenta corriente de mercaderías es también defici-

017 - 2
24550
Fs. 018 a fs. 030 no se microfilman en razon de que no aportan informacion.

AQUI SE CANTA DE HACE RATO

Hemos leído cierta columna, en donde se señalaba que un corresponsal de un semanario, escribía sus notas "desde París", en un apartamento de Pocitos. Otro semanario para no quedarse atrás hace exactamente lo contrario: notas de actualidad nacional las confía a residentes fuera del país, o por lo menos muy recién venidos, tal vez el 28 o 29 de enero próximo pasado. Tal es el caso de la nota que el señor Alejandro Bluth escribe en el Opinar del 3/2/83 (una reseña o comentario sobre el recital de Roos, Rada y Masliah, tal vez aún desde la escalerilla del Jumbo). Si atendemos a la señalización del artículo, que mereció especial destaque en la tapa del semanario, nos encontramos que al pie de las caricaturas dice que: "La música uruguaya está despertando..." y tal apreciación si proviniera desde un lejano París, pudiera ser admitida como tal. El señor cronista, quizás (por lo menos mentalmente) en ese París tan mítico como deseado por algunos, no pudo enterarse de lo que sucedió en este Pa(r)ís en los últimos seis años. O tal vez por el contrario él, únicamente él advirtió, el carácter onírico, irreal, casi de zombies o dormidos que tiñó el esfuerzo de La Cava Café Concert, El Shakespeare, Teatro Circular o el Ciclo de la Alianza Francesa, en los inicios de estos años que le pedimos recuerde. Solo Bluth se dio cuenta que no eran válidas las concentraciones de los innumerables espectáculos realizados en el Palacio Peñarol, Club Trouville, Club Atenas o en los Estadios Luis Franzini o Liverpool a lo

largo de todo este período. Sólo él (lo escrito queda, ver pie de tapa) príncipe azul despertando a la bella música durmiente uruguaya, pudo advertir que estos 9.000 espectadores del 29 de enero era un público despierto y eran 9.000 (el 29). Es más quedaría comprobado por extensión, (gracias a esa valiosa nota) que las decenas de larga duración de artistas nacionales de estos años, son solamente un eslabón más de esa "dormidera" tan grande que supera las márgenes de nuestro pequeño mapa y amenaza "dormir" a gente en Brasil y Argentina, donde no sólo se han editado algunos de nuestros discos, sino que los propios artistas (caso Buenos Aires) suelen concurrir casi semanalmente a actuar. Pero las luces de este Alejandro, son tales que irreverentemente no sólo no sabe en que país vive, sino que despertó a la música uruguaya en ocasión de un recital, y se olvida que esos mismos artistas cuentan con una trayectoria larga en discos y recitales. Será tal vez porque Roos estaba en Holanda hasta hace un año (y los tres discos editados en este lugar no cuentan), o porque Rada que sigue estando en Buenos Aires no actuó ni grabó ni editó nunca aquí, o porque Masliah, como empezó en el 78' y apenas tiene dos larga-duración personales, además de varias participaciones en placas ajenas y colectivas, e innumerables recitales, tampoco cuenta. Finalmente le recomendamos al cronista que antes de mover me día lapicera más para escribir sobre sus afectos, trate de hacerlo a favor de ellos y no en su contra, los artistas "afectados" se lo reconocerán. En otro orden de cosas editorial Arca editó hace ya algún tiempo un libro "Aquí se canta", donde podría a nivel periodístico (cifras, trayectoria, discografía, principales textos) es decir sin complicarse demasiado suplir esas confesadas carencias que el cronista acepta tener, pero que, pudor apártate!! no le impiden escribir. Buenas noches, Alejandro.

Diego Ezequiel

EL VIERNES 25 REAPARECE

La Democracia

031 - 1 24550

Fs. 032 a fs. 036 no se microfilman en razon de que no aportan informacion.

CONFERENCIA DE GABRIEL GARCIA MARQUEZ "LA ANGUSTIA LATINOAMERICANA" "LA RAZON" 13-8-83

El siguiente es el texto de la conferencia pronunciada por Gabriel García Márquez ante la Academia Sueca, un día antes de recibir, de manos del rey de Suecia, el Premio Nobel de Literatura 1982. Es transcripción fiel de la alocución publicada por el diario español "El espectador" del 9 de diciembre de 1982, exceptuando un párrafo que aparece ilegible por defecto del original en nuestro poder. Se puede deducir que en ese párrafo, García Márquez hace referencia a la situación de nuestro país. Los subtítulos son nuestros.

P. S.

ANTONIO Pigafetta, un navegante florentino que acompañó a Magallanes en el primer viaje alrededor del mundo, escribió a su paso por nuestra América Meridional una crónica rigurosa que sin embargo parece una aventura de la imaginación. Contó que había visto cerdos con el ombligo en el lomo, y unos pájaros sin patas cuyas hembras empollaban en las espaldas del macho, y otros como alcatraces sin lengua cuyos picos parecían una cuchara. Contó que había visto un engendro animal con cabeza y orejas de mula, cuerpo de camello, patas de ciervo y relincho de caballo. Contó que el primer nativo que encontraron en la Patagonia le pusieron enfrente un espejo, y que aquel gigante enardecido perdió el uso de la razón, por el pavor de su propia imagen.

Este libro breve y fascinante, en el cual ya se vislumbran los gérmenes de nuestras novelas de hoy, no es ni más ni menos que el testimonio más asombroso de nuestra realidad de aquellos tiempos. Los Cronistas de Indias nos legaron otros incontables. Eldorado, nuestro país ilusorio tan codiciado, figuró en mapas numerosos durante largos años, cambiando de lugar y de forma según la fantasía de los cartógrafos. En busca de la fuente de la Eterna Juventud, el mítico Alvar Núñez Cabeza de Vaca exploró durante ocho años el norte de México, en una expedición venática cuyos miembros se comieron unos a otros, y sólo llegaron 5 de los 600 que la emprendieron. Uno de los tantos misterios que nunca fueron descifrados, es el de las once mil mulas cargadas con cien libras de oro cada una, que un día salieron del Cuzco para pagar el rescate de Atahualpa y nunca llegaron a su destino. Más tarde, durante la Colonia, se vendían en Cartagena de Indias unas gallinas criadas en tierras de aluvión, en cuyas mollejas se encontraban piedrecitas de oro. Este delirio aureo de nuestros fundadores nos persiguió hasta hace poco tiempo. Apenas en el siglo pasado la misión alemana encargada de estudiar la construcción de un ferrocarril interoceánico en el Istmo de Panamá, concluyó que el proyecto era viable con la condición de que los rieles no se hicieran de hierro, que era un metal escaso en la región, sino que se hicieran de oro.

DEP. I PROCESADO Y

LA DICTADURA Y LA DEMENCIA

La independencia del dominio español no nos puso a salvo de la demencia. El general Antonio López de Santana, que fue tres veces dictador de México, hizo enterrar con funerales magníficos la pierna derecha que había perdido en la llamada Guerra de los Pasteles.sEl general Gabriel García Morena gobernó el Ecuador durante 16 años como un monarca absoluto, y su cadáver fue velado con su uniforme de gala y su coraza de condecoraciones sentado en la silla presidencial. El general Maximiliano Hernández Martínez, el despóta teósofo de El Salvador que hizo exterminar en una matanza bárbara a 30 mil campesinos, había inventado un péndulo para averiguar si los alimentos estaban envenenados, e hizo cubrir con papel rojo el alumbrado público para combatir una epidemia de escarlatina. El monumento al general Fco. Morazán, erigido en la plaza mayor de Tegucigalpa, es en realidad una estatua del mariscal Ney comprada en Londres en un depósito de esculturas usadas.

Hace once años, uno de los poetas insignes de nuestro tiempo, el chileno Pablo Neruda, iluminó este ámbito con su palabra. En las buenas conciencias de Europa, y a veces también en las malas, han irrumpido desde entonces con más ímpetus que nunca las noticias fantasmales de la América Latina, esa patria inmensa de hombres alucinados y mujeres históricas, cuya terquedad sin fin se confunde con la leyenda. No hemos tenido desde entonces un instante de sosiego. Un presidente prometeico atrincherado en su palacio en llamas murió peleando sólo contra todo un ejército, y dos desastres aéreos sospechosos y nunca esclarecidos cegaron la vida de otro de corazón generoso, y la de un militar demócrata que había restaurado la dignidad de su pueblo. En este lapso ha habido cinco guerras y 17 golpes de Estado, y surgió un dictador luciferino que en el nombre de Dios lleva a cabo el primer etnocidio de América Latina en nuestro tiempo. Mientras tanto, 20 millones de niños latinoamericanos morían antes de cumplir dos años; que son más de cuantos han nacido en la Europa Occidental desde 1970. Los desaparecidos por motivos de la represión son casi 120.000, que es como si hoy no se supiera donde están todos los habitantes de la ciudad de Upsala. Numerosas mujeres arrestadas encinta dieron a luz en cárceles argentinas, pero aún se ignora el paradero y la identidad de sus hijos, que fueron dados en adopción clandestina o internados en orfanatos por las autoridades militares. Por no querer que las cosas siguieran así han muerto cerca de 200 mil mujeres y hombres en todo el continente, y más de 100 mil perecieron en tres pequeños y voluntariosos países de la América Central: Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

D 11 2 (A) 24551

Si esto fuera en Estados Unidos, la cifra proporcional sería de un millón 600 muertos violentas en cuatro años.

De Chile, país de tradiciones hospitalarias, ha huido un millón de personas, el 10% de su población.

La guerra civil en El Salvador ha causado desde 1979 casi un refugiado cada 20 minutos. El país que se pudiera hacer con todos los exiliados y emigrados forzosos de América Latina, tendría una población más numerosa que Noruega.

LA ARDUA BUSQUEDA DE IDENTIDAD

Una realidad que no es la del papel, sino que vive con nosotros y determina cada instante de nuestras incontables muertes cotidianas, y que sustenta un manantial de creación insaciable, pleno de desdicha y de belleza, del cual este colombiano errante y nostálgico no es más que una cifra más señalada por la suerte. Poetas y mendigos, músicos y profetas, guerreros y malandrines, todas las criaturas de aquella realidad desaforada hemos tenido que pedirle muy poco a la imaginación, porque el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer reíble nuestra vida. Este es, amigos, el nudo de nuestra soledad.

Pues si estas dificultades nos entorpecen a nosotros, que somos de su esencia, no es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, estaciados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos. Es comprensible que insistan en medirlos con la misma vara con que se miden a sí mismos, sin recordar que los estragos de la vida no son iguales para todos, y que la búsqueda de la identidad propia es tan ardua y sangrienta para nosotros como lo fue para ellos.

EN EL REPARTO DEL MUNDO

La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios. Tal vez la Europa vulnerable sería más comprensiva si tratara de vernos en su propio pasado. Si recordara que Londres necesitó 300 años para construirse su primera muralla y otros 300 para tener un obispo; que Roma se debatió en las tinieblas de la incertidumbre durante 20 siglos antes de que un rey etrusco la implantara en la historia, y que aún en el siglo XVI los pacíficos suizos de hoy, que nos deleitan con sus quesos mansos y sus relojes impávidos, ensagrentaron Europa como soldados de fortuna. Aún en el apogeo del Renacimiento, 12 mil lanzquenets a sueldo de los ejércitos imperiales saquearon y devastaron a Roma, y pasaron a cuchillo a ocho mil de sus habitantes.

No pretendo encarnar las ilusiones de Kroger, cuyos sueños de unión entre un norte casto y un sur apasionado exaltaba Thomas Mann, hace 53 años en este lugar.

(Continúa en página 15)

24551

"LA RAZON" 23.2.83

1/3/83

23 FEB. 1983

24551

0010 (B) 24551

LA ANGUSTIA LATINOAMERICANA

continuación.

DEP. II
PROCESADO

"LA RAZON" 23.2.83

(Viene de página 16)

Pero creo que los europeos de espíritu clarificador, los que luchan también aquí por una patria más grande, más humana y más justa, podrían ayudarnos mejor si revisaran a fondo su manera de vernos. La solidaridad con nuestros sueños no nos hará sentir manos solos, mientras no se concrete con actos de respaldo legítimo a los pueblos que asuman la ilusión de tener una vida propia en el reparto del mundo.

HACIA EL CAMBIO SOCIAL

América Latina no quiere, no tiene porqué ser un alfil sin albedrío, ni tiene nada de quimérico que sus designios de independencia y originalidad se conviertan en una aspiración occidental. No obstante, los progresos de navegación que han reducido tantas distancias entre nuestras Américas y Europa, parecen haber aumentado en cambio nuestra distancia cultural. ¿Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura se nos niega con toda clase de suspicacias en nuestras tentativas tan difíciles de un cambio social? ¿Por qué pensar que la justicia social que los europeos de avanzada tratan de imponer en sus países no pueden ser también un objetivo latinoamericano con métodos distintos en condicioenes diferentes? No, la violencia y el dolor desmesurados de nuestra historia es el resultado de injusticias seculares y amarguras sin cuento, y no una confabulación urdida a 3 mil leguas de nuestra casa. Pero muchos dirigentes y pensadores europeos lo han creído, con el infantilismo de los abuelos que olvidaron las locuras fructíferas de su juventud, como si no fuera posible otro destino que vivir a merced de los dos grandes dueños del mundo. Este es, amigos, el tamaño de nuestra soledad.

Sin embargo, frente a la opresión, el saqueo y el abandono, nuestra respuesta es la vida. Ni los diluvios, ni las pestes, ni las hambrunas, ni los cataclismos, ni siquiera las guerras eternas a través de los siglos han conseguido reducir la ventaja tenaz de la vida sobre la muerte. Una ventaja que aumenta y se acelera: cada año hay 74 millones más de nacimientos que defunciones, una cantidad de vivos nuevos como para aumentar siete veces cada año la población de Nueva York.

La mayoría de ellos nacen en los países con menos recursos, y entre éstos, por supuesto, los de América Latina. En cambio, los países más prósperos han logrado acumular suficiente poder de destrucción como para aniquilar cien veces no sólo a todos los seres humanos que han existido hasta hoy, sino a la totalidad de los seres vivos que han pasado por este planeta de infortunios.

EVOCACION A FAULKNER

Un día como el de hoy, mi maestro William Faulkner dijo en este lugar: "Me niego a admitir el fin del hombre". No me sentiría digno de ocupar este sitio que fue suyo si no tuviera la conciencia plena de que por primera vez desde los orígenes de la humanidad, el desastre colosal que él se negaba a admitir hace 32 años es ahora nada más que una simple posibilidad científica. Ante esta realidad sobrecogedora que a través de todo el tiempo humano debió de parecer una utopía, los inventores de fábulas que todo lo creemos nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de la utopía contraria. Una nueva y arrasadora utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde de veras sea cierto el amor y sea posible la felicidad, y donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra.■

24551

Sedición uruguaya retomaría posiciones, afirman en Europa

rais entre as duas naçoes". Segundo Aranda, "urgentes problemas" no Departamento de Estado obrigaram Enders a [redacted] de julho, [redacted] visitar também [redacted]sil e [redacted]guai.

Os tupamaros, guerrilheiros de esquerda desarticulados há 10 anos no Uruguai, estão planejando retomar suas ações após amplo programa de propaganda na Europa, informou o jornal italiano **Il Messagero**. Segundo o diário, o braço político dos tupamaros, Movimento dos Independentes 26 de Março, intensificou suas atividades entre os exilados uruguaios.

Na Colômbia, a Procuradoria Ger[redacted] incluiu em relatório os nomes [redacted] supostamente [redacted] Movimento Morte aos Seqüestradores, que no ano passado assumiu a autoria de 100 assassi-

Los tupamaros están planeando reanudar sus acciones en nuestro país, y el movimiento "26 de Marzo", su brazo político, ha intensificado sus actividades entre los exiliados uruguayos, reveló el diario "Jornal de Brasil" recogiendo una información publicada en Italia por "Il Messagero".

En un artículo que titula "Enders cancela viaje a Brasil, Uruguay y Paraguay, el "Jornal do Brasil", tras reseñar la noticia conocida en Montevideo sobre la suspensión del viaje del Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Thomas Enders, expresa textualmente:

"Los tupamaros, guerrilleros de izquierda desarticulados hace diez años en el Uruguay, están planeado retomar sus acciones después de un amplio programa de propaganda en Europa, informó al diario italiano Il Messagero".

"Según el diario (Il Messagero), el brazo político de los tupamaros, el Movimiento de los Independientes '26 de Marzo' intensificó sus actividades entre los exiliados uruguayos".

De tal forma, en Europa se da como un hecho que la subversión se apresta a reanudar su ataque contra nuestro país, habiendo iniciado incluso una ofensiva propagandística en el viejo continente, destinada fundamentalmente a deteriorar la imagen del Uruguay en el exterior.

DIP. PROFESIONAL 1/3/83

LA MAÑANA

23 FEB. 1983

001/1

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

3RA. SUB-DIRECCION

BORRADOR

DEL

SUMARIO DE INTELIGENCIA

(INTERIOR)

PERIODO: 17/FEB/83 al 24/FEB/83

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 FEB. 1983
Firma
Hs. de Entrada 24553

001/9

TEATRO 1
28/2/83
(ME)

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

B - Medios de Comunicación Política

II - CAMPO MILITAR

A - Convergencia Democrática en Uruguay (C.D.U.).

B - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

C - Monseñor Daniel GIL RUIZ ZORRILLA (Obispo de Tacuarembó).

D - Ampliación del auto de procesamiento del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Opinión Pública

C - Sector Gremial

1 - Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.)

2 - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

D - Sector Educación

DEP. I
PROCESADO
HE

13

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos habilitados

DEP. I
PROCESADO
ME

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

- La mayoría del Partido Nacional presentó cuatro listas para la elección del Directorio a cumplirse el 5 de marzo próximo:

(1) - Lista "ACF" de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", encabezada por el Prof. Juan PIVEL DEVOTO.

(2) - Lista "W" de los mismos movimientos citados en el numeral anterior, encabezada por el Dr. Héctor LORENZO RIOS, grupo escindido de "ACF".

(3) - Lista "1984" del Consejo Nacional Herrerista, encabezada por el Dr. Luis Alberto LACALLE.

(4) - Lista "P.N. 30 de Noviembre de 1980", encabezada por el Sr. Jorge SILVEIRA ZABALA, grupo escindido del "Consejo Nacional Herrerista".

b - Minoría del Partido

- La minoría del Partido Nacional presentó tres listas para el Directorio:

(1) - Lista 2 "Unidad Blanca y Herrerismo" del grupo liderado por el Dr. Alberto GALLINAL HEBER, encabezada por el Dr. Pablo GARCIA PINTOS.

(2) - Lista "CAS" del sub-Lema "Canelones en marcha por la unidad partidaria y por la Patria", encabezada por el Dr. Walter SANTORO (Herrerismo).

(3) - Lista 84 "Oribe-Saravia-Herrera", encabezada por el Sr. Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN (Herrerismo).

DEP. I
PROCESADO
FIE

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

(1) - Por informes sin confirmar, se detectan vinculaciones del proscripto Jorge BATLLE con la Social Democracia Alemana y la actual representación diplomática boliviana con sede en nuestro país.

(2) - No se concretó la incorporación de un dirigente de la "Alianza Principista Colorada y Batllista" (JUDE, GURMENDEZ) a la lista única al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, debi-

do, según declaraciones de voceros de la "Alianza", por la "imposibilidad del logro de una unidad manifestada permanentemente por nuestro sector". Se agrega que la "Alianza" luchará "por el vigor de un partido donde resplandezca la fuerza de una conducta de moral política".

DEP. I
PROCESADO
HE

b - Minoría del Partido

(1) - En el presente período se dio a conocer oficialmente la lista de candidatos de la U.C. y B. para integrar el Comité Ejecutivo del Partido, no habiéndose verificado la posibilidad de que se presentara más de una lista. Los cuatro primeros candidatos son: Homero BAGNULO, Eugenio CAPECHE, Justino CARRERE SAPRIZA y Walter SANTOS.

La situación expuesta contempla los reclamos de diferentes grupos que habían rechazado fórmulas iniciales propuestas por el líder del Pal Lema.

(2) - No obstante lo expuesto se mantiene en vigencia la reivindicación de diferentes grupos de convencionales que propugnan la llamada "democratización interna de la U.C. y B." que se opone al monopolio de un grupo de extracción económica, concentrado en la lista "BAB" (DAMIANI-BAGNULO-MAGURNO).

B - Medios de Comunicación Política

- Comentarios sobre el último discurso presidencial

1 - "El Día" del 13 del corriente: "Todos aquellos que creemos en el pluralismo, lo más amplio e irrestricto posible, no podemos menos que congratularnos que el Presidente ALVAREZ entienda que en el pluralismo deben todos buscar su lugar".

2 - "La Mañana" del 13 del corriente: "¿ Quién puede calibrar que ha sido realmente la guerra y no sólo una batalla la ganada por las Fuerzas Armadas a la subversión?. La misma subversión que actuó en Uruguay sigue actuando ahora mismo no lejos de nosotros, dentro del panorama latinoamericano. La subversión no muere-del todo. Estamos en efecto, no frente a un hecho históricamente muerto y sepultado, sino frente a algo que en cualquier momento, no bien se den las circunstancias propicias, puede volver a resurgir. Como en el caso del demonio, una de las victorias tácticas de la subversión es hacer creer que no existe".

DEP. I
PROCESADO
MIE

3 - "El País" del 12 del corriente: "No es preciso compartir todos y cada uno de los conceptos vertidos por el Presidente de la

República, en el mensaje a la opinión divulgada, con motivo de los diez años de lo que definió como el Proceso-Cívico-Militar de Reconstrucción y Consolidación Nacional, para juzgar que su palabra resultó un aporte a la mayor ubicación de dicho período y la perspectiva actual. Cabe reconocerle este carácter por varias razones fundamentales".

DEP. I
PROCESADO
MP

II - CAMPO MILITAR

A - Convergencia Democrática en Uruguay (C.D.U.)

- En visita realizada por Juan Raúl FERREIRA a la República de Ecuador, fue recibido por el Presidente de la República, Osvaldo HURTADO y el Vicepresidente León ROLDOS.

Expresó a ambos mandatarios la actual situación en nuestro país, recibiendo manifestaciones de solidaridad con Uruguay. Se destaca igual actitud en numerosas entrevistas de C.D.U. con dirigentes políticos ecuatorianos.

En oportunidad de esta visita se inauguró la oficina de C.D.U. en Quito, con la presencia de un nutrido grupo de personalidades latinoamericanas. Cortó la cinta inaugural el ex-Presidente de Venezuela, Carlos Andrés PEREZ, quien expresó: "La fundación de Convergencia Democrática en Uruguay fue la primera gran noticia que recibimos, en lo que se ha convertido en una sucesión de hechos auspiciosos para el futuro democrático en Uruguay..

B - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

- Por informes sin confirmar se tomó conocimiento que el Dr. Fernando OLIU, habría manifestado que el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE se trasladará en fecha próxima al Brasil invitado por el Gobernador del Estado de Río de Janeiro, Leonel BRIZOLA y que a partir de ese momento realizará periódicos desplazamientos a la ciudad de Porto Alegre.

C - Monseñor Daniel GIL RUIZ ZORRILLA (Obispo de Tacuarembó)

- Complementando lo informado en el SUMI correspondiente al período 27/ENE al 05/FEB/983 se ha constatado que el Obispo de referencia, es hermano del ex-recluso Enrique GIL RUIZ ZORRILLA quien en el año 1972 fuera detenido y procesado por pertenecer al M.L.N.(T), encontrándose actualmente en Suecia. La esposa de este último, Reneé Jeane Teresa BLANCHEN HOURCADE de GIL, cuñada de Monseñor GIL, se encuentra recluida en el E.M.R. N°2, habiendo sido oportunamente detenida y procesada junto con su esposo.

S E C R E T O

DEP. I
PROCESADO
1/C

D - Ampliación del auto de procesamiento del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

- De acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, se determina que el auto de procesamiento de fecha 8 de julio de 1976 mediante el que se incriminara a la persona de referencia el delito:

- "Asistencia a la asociación subversiva" (Art.60 (VI) del C.P.M.).

Se ha visto ampliado con fecha 4 de febrero de 1985 con los siguientes delitos:

- "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios" (Art.60 (I) Inc.6° en relación al Art.60 (XII)).
- "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas" (Art.58 inc.2° y 3°).
- "Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias" (Art.60 (II) inc.1°), todos con relación al Código Penal Militar.-

DEP. I
PROCESADO
MP

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Se mantiene la situación de inquietud en el sector, debida particularmente a los despidos del obrero textil Artigas TORRES (Campomar y Soulas - Dpto. de Colonia), el empleado bancario Homero GRAMAJO ("La Caja Obrera" - Sucursal Mercedes) y seis empleados de la casa bancaria "Mizrahi" que funciona en Montevideo..

2 - Datos estadísticos

Recientemente la Dirección General de Estadísticas y Censos dio a conocer los siguientes datos que inciden negativamente en el sector:

- Alimentos no clasificados 20,34%
- Transporte 25,35%
- Servicios para viviendas 37,07%
- Educación 18,00%

c - Salario real

El deterioro del salario real durante 1982, se situó en un 11,21%, por efecto del aumento del 20,53% de los precios al consumo.

En el interior, la pérdida del salario real fue del orden de un 15,24%.

B - Opinión Pública

- A los incrementos mencionados en A.- 1.- b.- se agregan los mencionados en el SUMI correspondiente al período 13/ENE al 20/ENE/83, los cuales han tenido un impacto desfavorable en la opinión pública. Esta situación se ve agravada por la próxima iniciación del cobro de recargos en los tributos municipales habituales, como ser el 100% en la Contribución Inmobiliaria a nivel nacional y el cambio de matrículas para los vehículos automotores del Dpto. de Montevideo.

C - Sector Gremial

1 - Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.)

- Esta agremiación mantuvo una entrevista con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social a fin de plantearle sus inquietudes sobre los siguientes temas:

- Situación de los salarios.
- Normalización sindical.
- Sindicalización de los funcionarios públicos.
- Situación de las jubilaciones.
- Situación de los trabajadores en edad madura.
- Derechos sindicales.

DEP. I
PROCESADO
NP

I - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

- La misma envió una carta al titular del M.T. y S.S., Dr. Luis A. CRISCI, en la que entre otras cosas plantea su preocupación por los despidos que vienen produciéndose a nivel nacional, particularmente aquellos que se identifican con integrantes de las directivas de las Asociaciones Profesionales. Asimismo, hacen especial énfasis en la restitución a sus lugares de trabajo de las personas mencionadas en A.-1.- de este Campo.

S E C R E T O

DEP. I
PROCESADO
MP

007 (B)

19

I - Sector Educación

- Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza (C.I.P.E.)

La Revista "Salud" en su número correspondiente al mes de noviembre de 1982, da a conocer la creación del C.I.P.E. transcribiendo el acta labrada por dicho motivo. De la misma se destacan los siguientes aspectos:

1 - Que su creación nace "como resultado de una inquietud común a estudiantes, docentes y educadores de reconocida trayectoria, que ante la grave situación que atraviesa la enseñanza consideran imprescindible e impostergable aunar esfuerzos en pro de la educación del país" y que "esta crisis educacional ha afectado su vida social, económica, cultural y política".

2 - Que a través de este Centro se proponen determinar los factores susceptibles de revisión y cambio, precisar las necesidades futuras y elaborar políticas alternativas.

3 - Que el referido documento es firmado por personas de variadas ideologías políticas, pero cuya constante es la nítida oposición al Proceso, pudiéndose mencionar a: Prof. Juan PIVEL DEVOTO, Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA, Pbro.. Vitale DOROSKEVICH, Prof. Andrés VAZQUEZ ROMERO, Prof. Elida TUANA, Prof. Reina REYES, Prof. Germán D'ELIA, Dr. Rodolfo TALICE, Dr. Carlos GOMEZ HARDO, Prof. Manuel FLORES SILVA, Dr. Enrique VESCOVI, Arq. Enrique LESSA, Dr. Enrique TARIGO, Maestro Luis NEIRA.- (1)

DEP. I PROCESADO MP

(1) En el documento 24570 está el texto que debe ser procesado en los fojas respectivas | en dicho documento se agregan los nombres de otros firmantes del documento que no figuran en el presente.-

008 24553

DEP. I PROCESADO MP

Fecha de confección: 28/2/83

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Battle Jaúrez Jorge	24553	83	3	5793	ME
Bagnulo Saccomanno Homero Luis	24553	83	4	5794	ME

009/-9

24553

Organo Ejecutivo de UCB

Jorge Pacheco Areco, recientemente designado como Coordinador General de la Unión Colorada y Batllista, inició las tareas de organización dentro del movimiento que dirige designando una Secretaría Ejecutiva a cuyo frente colocó a Carlos Ribeiro, diputado por Montevideo en varias oportunidades y también Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Otros integrantes de dicha secretaría, según se informó serían Oscar Gestido, Victor Marischalchi, Jorge Canessa, Oscar Sierra y Nasim Ache.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, esta Secretaría impulsará los trabajos de estudios y relevamiento que en diversas áreas realizarán comisiones especialmente designada a tales efectos. Por ejemplo, se informó, ya realizó su primera reunión la Comisión de Asuntos Instituciones y comenzó a reunirse a fin de tratar los temas correspondientes, al igual que la Comisión de Asuntos Departamentales que, bajo la presidencia de Nelson Arredondo, exdiputado pachequista, se reúne desde hace tiempo.

"EL DIARIO"

23 FEB. 1983

DEP. 24/2/83 PROCESADO (SM) (MM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 FEB. 1983
Pasa a BIOGRAFICO
Nro. de Orden 24558

001/ 2

Formulario B

Fecha de Confección: 24/02/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ACHE ECHART, Nesio	24558	83	.	5706	(SM)
ARREDONDO DE PALLEJA, Nelson A.	24558	83		5707	(SM)

002/2

24558

LOS TUPAMAROS PLANEAN RETORNO A LUCHA ARMADA

Desde Roma y a través de un cable de AP, se anuncia que los tupamaros se aprestarían a reanudar actividades en nuestro país, luego de acrecentar la propaganda en Europa.

La información da cuenta de la instalación de dos centros regionales en Malmö (Suecia) y México, señalando además que el movimiento "26 de Marzo", con asiento en París, espera retomar la línea de la lucha armada. El texto completo del cable de Associated Press es el siguiente:

ROMA. (AP).— Los Tupamaros, guerrilla izquierdista desarticulada hace una década en Uruguay, estarían planeando reaparecer en ese país luego de un amplio programa de propaganda en Europa, señalan versiones periodísticas.

Las versiones dicen que el "Movimiento de los Independientes 26 de Marzo", brazo político tupamaro formalmente constituido en París en febrero de 1981, ha intensificado actividades entre exiliados uruguayos y en el seno de la oposición al Gobierno del General Gregorio Alvarez.

El grupo militar propiamente dicho, o sea el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), cuyos miembros languidecen en cárceles de máxima seguridad de Uruguay, no ha sido dado aún en acción", dice el diario romano "Il Messaggero".

"Pero podría hacerlo de un momento a otro provocando un nuevo giro en la atormentada historia reciente de la Cuenca sudamericana", agrega el artículo firmado por el especialista latinoamericano del diario, Pino Cimo.

Cimo sostiene que la reaparición de los Tupamaros "coincidiría significativamente con la intensificada actividad de los guerrilleros trostkistas 'Sendero Luminoso' en Perú, los primeros —aunque modestos— avances del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile, el brote de guerrilla en Honduras, Costa Rica y otros países de Centroamérica y del Caribe, como en Haití".

Según el artículo, tras el congreso de refundación del "Movimiento Independiente 26 de Marzo", Juan José Mena fue electo presidente y se fijaron dos direcciones regionales, una en Malmo, Suecia y otra en México.

En Italia, dice, existe un "compacto pero activísimo grupo con sede en Génova".

El artículo no incluye datos precisos sobre el crecimiento reciente del movimiento. Sin embargo dice que a juzgar por la regularidad de panfletos publicados por el '26 de Marzo' "se puede hipotetizar que al menos centenares de jóvenes uruguayos, ya sea ex-miembros del grupo Tupamaros o simpatizantes de la guerrilla de los años '60, trabajan a tiempo completo por el movimiento".

Como estrategia política el "Movimiento Independiente 26 de Marzo" ha adoptado la vieja línea de alianza orgánica con todas las fuerzas de izquierda, dice Cimo.

"Se explica así, cómo ya el año pasado sus dirigentes habían solicitado —y logrado— reintegrarse en el Frente Amplio, coalición política de izquierda encabezada por el ex-candidato presidencial Líber Seregni, un ex-General del Ejército encarcelado en Uruguay hace diez años.

De las publicaciones del movimiento y de los discursos de sus dirigentes, observa Cimo, "es evidente que su objetivo político es retomar la lucha armada, y que sus héroes siguen siendo Raúl Sendic y otros tupamaros actualmente presos".

En un discurso transcripto recientemente por el comité de familiares de presos políticos uruguayos, Juan José Mena dice: "Continuaremos la lucha emprendida por Sendic... no descansaremos ni un minuto".

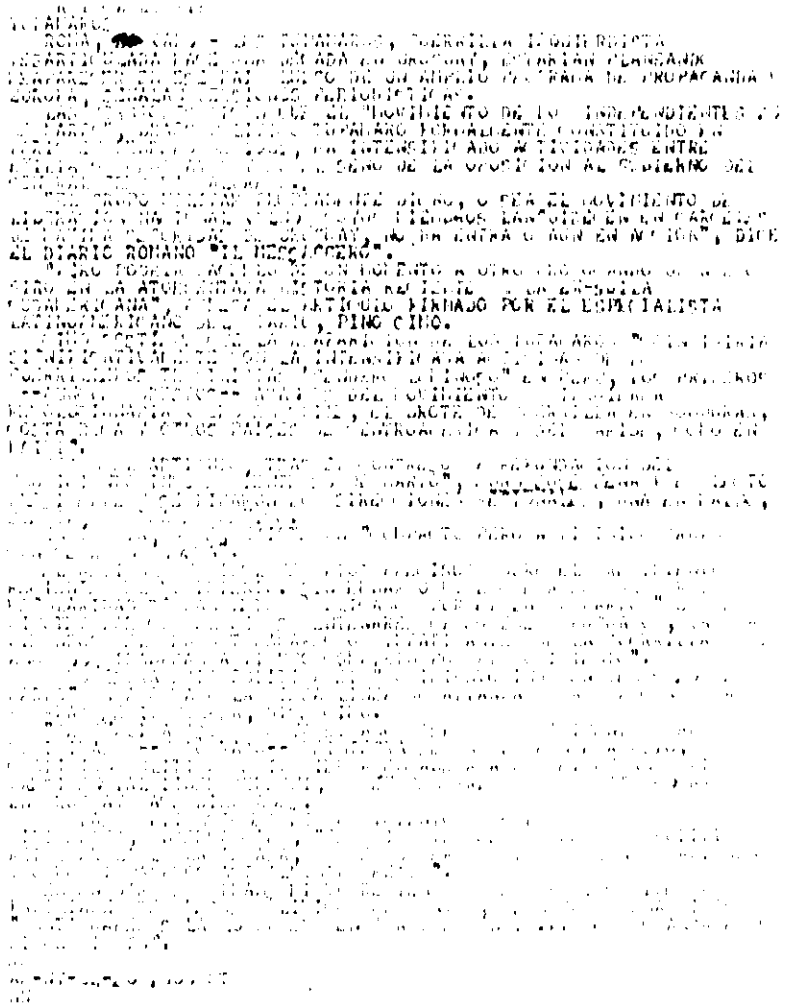

Facsímil del cable de la agencia Associated Press, fechado en Roma, que da cuenta del nuevo plan del movimiento tupamaro.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/II/83
Pasa a ...
Nº de Orden 4559

23 FEB. 1983
001 / 1

DEPTO. I
PROCESADO
MS

[illegible]

-[illegible]

I.- [illegible]: -Lo antes posible.-

II.- [illegible]: -Se soliciten antecedentes fisiológicos y/o [illegible] personas de los siguientes personas:

[illegible]	C.I.	C.J.	[illegible]	Comuna
1) [illegible]	1.096.357-6			
2) [illegible]	123.013	ITA	9368 19-07-19	Temuco
3) [illegible]	117.115	ITO	5512 21-11-61	Nahue
4) [illegible]	2.017.119-2			
5) [illegible]	110.131	(Trámite)	10-12-61	Osorno
6) [illegible]	2.774.057-6	DIT	4098 10-10-19	[illegible]
7) [illegible]	1.031.537-6			
8) [illegible]	50.110	DIT	1986 27-10-19	Temuco
9) [illegible]	3.050.516-6			
10) [illegible]	1.011.574			
11) [illegible]	2.135.820-1			
12) [illegible]	71.044	(Trámite)	21-05-[illegible]	[illegible]
13) [illegible]	3.201.150-9			
14) [illegible]	91.115	(Trámite)		
15) [illegible]	1.706.100-2			
16) [illegible]	.175.756-4	DIT	5693 10-10-11	[illegible]
17) [illegible]	1.751.145-2			
18) [illegible]	3.150.203-2	DIT	2090 30-11-[illegible]	[illegible]
19) [illegible]	1.901.316-6			
20) [illegible]	3.013.077-6	DIT	50005 01-12-[illegible]	[illegible]
21) [illegible]	.701.[illegible]-[illegible]			

24 5 69

001/2 :

III.- DISTRIBUCION:

S. I. M.	Ejemplar No.01.-
C.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D.I.E.	Ejemplar No.03.-
S. I. M.	Ejemplar No.04.-
DIRECTOR	Ejemplar No.05.-
ARCHIVO	Ejemplar No.06.-

El Jefe del Departamento II (INT) del E.M.C.

CORONEL

INTENDENTE

EO/em

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II

DEP. II
PROCESADO
MS

24 FEB. 1983
409

JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
SECCION
Fecha 23/11/83
Pase a I
No. de Identificación 1137

002/2

24 FEB. 1983
24568

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SEC.ANALISTAS
241213FEB83

N.I.N°18/83 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - República Oriental del Uruguay - DPTO. I SECCION ANALISIS

- Por considerar de interés, a los efectos del Registro Biográfico, adjunto a la presente remito a usted, la información correspondiente relacionada con la creación del C.I.P.E. (Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza).

Saluda a usted atentamente

El Jefe ~~de la~~ Sección Analistas

Tte.Cnel.

Germán C. Carbone

Adjunta documento 24.307 /
volver

Pase a
Archivo

Procesar en Biografía

Pase a
Archivo

DEP. I
PROCESADO
HC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/11/83
Pasa a Sec. Biografico
No. de Orden 24570

001/9

24570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANAL

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23 2 983 AL .

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA. Presb. VITALE DOROSKEVICH Prof. Daniel CORBO. Prof. Andrés VAZQUEZ ROMERO Prof. Elida TIANA. Dr. Rodolfo CANABAL Prof. Arturo RODRIGUEZ ZO-			En el SUMI de fecha 17 de febrero de 1983, se hace mención a un artículo publicado en la revista "SALUD", NOVIEMBRE de 1982, en el cual se da a conocer el Acta Constitutiva del CIPE (Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza), dicho documento plantea una dura crítica a la situación educativa nacional. El Acta es firmada por el causante, conjuntamento con otras personas de variada idcología política, pero cuya constante es la nítida oposición al Proceso.	DEP. I PROCESADO

002

24570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALI

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23.2.983 AL _____.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
ZORRILLA.				
Prof. REINA				
REYES.				
Prof. Horacio				
MARTORELLI				
Prof. Germán				
D'ELIA.				
Prof. Elia				
RODRIGUEZ DE				
ARTUCIO				
Prof. Heber				
RAVIOLO				
Dr. Rodolfo				
TALICE.				
Dr. Roberto				
MIRIO				
Dr. Carlos				

PROCESADO MF

24570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALI

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23.2.83 AL _____.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
GOMEZ HAEDO, Prof. Manuel				
FLORES SILVA Dr. Enrique				
VESCOVI Cr. Danilo				
ASTORI Prof. Ma. Blanca PARIS DE ODDONE				
Arq. Enrique LESSA				
Dr. José ARLAS				
Prof. Luis Antonio HIERRO				
Dr. Enrique TARIGO.				

24570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANAL.

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23.2.983 AL _____.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Prof. Luis BATTISTONI				
Maestro Luis NEIRA				
Prof. Jorge ALBISTUR				
Prof. Alfredo CASTELLANOS				
Prof. Graciela MANTARAS LOEDEL				
Dr. Washington BUÑO				
Prof. Aurora CAPILLAS DE CASTELLANOS				

24570

"SALUD" NOVIEMBRE DE 1982

. El CIPE en defensa de la CULTURA .

Con gran satisfacción anunciamos que hemos recibido la Declaración Constitutiva del CIPE, firmada por pretigiosas personalidades del ámbito cultural uruguayo.

Vaya pues nuestro reconocimiento a esta Institución, cuyo fin primordial es la defensa de la cultura Nacional.

Transcribimos a continuación el texto completo del Acta. En próximas ediciones comentaremos con amplitud su contenido, ya que por haberla recibido cuando la revista se hallaba en imprenta, no hemos podido dedicarle la atención que requiere tan importante evento.

INTRODUCCION

El Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza (CIPE) nace como resultado de una inquietud común a estudiantes, docentes y educadores de reconocida trayectoria que ante la grave situación que atraviesa la enseñanza, consideran imprescindible e impostergable aunar esfuerzos en pro de la educación del país. En ese sentido, el CIPE intenta llevar adelante esta tarea con el espíritu renovador que la misma exige, pero reivindicando y rescatando aquellos valores que definieron nuestra educación en la convicción de que en las actuales circunstancias ellos no solo conservan su vigencia, sino que la misma ha crecido y se hace más imperiosa que nunca.

En la Asamblea realizada el 28 de mayo de 1982, se constituye el CIPE, bajo el régimen de Asociación Civil. En la oportunidad se nombra una Comisión Directiva Provisoria con el cometido de llenar los requisitos que otorguen existencia legal a la Institución.
Cumplido este objetivo, los Socios-Fundadores del CIPE libran al conocimiento público la siguiente declaración de propósitos:

LOS ABAJO FIRMANTES CONVENCIDOS QUE:

- La crisis actual de la educación es una manifestación de la crisis general que sufre la República y que ha afectado su vida social, económica, cultural y política.

- La plena vigencia de la democracia -entendida tanto como una calidad de vida asociada cuanto como una forma de gobierno- exige una educación capaz de generar en los hombres y mujeres de nuestro país conciencias libres y solidarias, así como un real

006

interés por participar en el hacer social, cultural y político y no la simple transmisión de conocimientos que hoy se realiza en los centros de enseñanza, en una relación de tipo vertical entre docente y alumno.

- Para hacer realidad dicha educación, son necesarios profundos cambios en el sistema de enseñanza uruguayo, impulsando una mayor comunicación e intercambio entre las instituciones educacionales y la comunidad, de manera que ellas actúen como un verdadero factor de promoción educativa en su medio y, a la vez el medio vivifique a los centros de enseñanza.

- Es fundamental e impostergable reivindicar aquellos valores -hoy seriamente comprometidos- que en el pasado contribuyeron al desarrollo de nuestra educación y definieron su perfil y, muy especialmente, el legado educacional vareliano.

- Las soluciones institucionales no podrán limitarse a una vuelta a la organización que los servicios tuvieron antes de la intervención, ni tampoco a un simple cambio de titulares o a correcciones menores.

- El conocimiento de la situación -su correcto diagnóstico- es imprescindible para llevar adelante los cambios que se preconizan en lo institucional y para la elaboración y puesta en práctica de una política educacional realmente innovadora.

- En esa empresa de transformación educativa es necesario contar con el concurso entusiasta y esclarecido de todos los educadores y de los estudiantes abandonando la perniciosa práctica seguida en la actualidad de introducir cambios desde el Poder, con absoluta prescindencia de quienes profesionalmente se dedican a la enseñanza y del Pueblo.

- Debe evitarse la dispersión y superposición de esfuerzos en este campo.

A TRAVES DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA ENSEÑANZA (C.I.P.E.), SE PROPONEN:

1 -Impulsar los trabajos necesarios -recolección y ordenamiento de datos, discusiones, etc.- a los efectos de conocer la realidad educativa nacional, determinar los factores susceptibles de revisión y cambio, precisar las necesidades futuras y elaborar políticas alternativas.

2 -Congregar a estudiantes, profesores, maestros, directores

DEP. I
PROCESADO
HE

007

24570

de centros de enseñanza, profesionales, educadores e intelectuales destacados por su versación en la materia y asociarlos en la programación y ejecución de los trabajos antes mencionados.

3 -Desarrollar una política tendiente a concertar los esfuerzos de los centros de estudios e investigación, de las publicaciones y de los grupos existentes que tengan propósitos similares, participando en actividades comunes y brindando todo su apoyo a las tareas que puedan programarse en pro de la educación del país.

Montevideo, 25 de agosto de 1982

FIRMAN:

Prof. JUAN E PIVEL DEVOTO
Prof. LUIS HIERRO GAMBARDELLA
Presbítero VITALE DOROSKEVICH
Prof. DANIEL CORBO
Prof. ANDRES VAZQUEZ ROMERO
PROF. ELIDA TUANA
DR. RODOLFO CANABAL
Prof. ARTURO RODRIGUEZ ZORRILLA
Prof. REINA REYES
Prof. HORACIO MARTORELLI
Prof. GERMAN D'ELIA
Prof. ELIA RODRIGUEZ DE ARTUCIO
Prof. HEBER RAVIOLO
Dr. RODOLFO TALICE
Dr. ROBERTO RUBIO
Dr. CARLOS GOMEZ HAEDO
Prof. MANUEL FLORES SILVA
Dr. ENRIQUE VESCOVI
Cr. DANILO ASTORI
Prof. Mª BLANCA PARIS DE ODDONE
Arq. ENRIQUE LESSA
Dr. JOSE ARLAS
Prof. LUIS ANTONIO HIERRO
Dr. ENRIQUE TARIGO
Prof. LUIS BATTISTONI
Maestro LUIS NEIRA
Prof. JORGE ALBISTUR
Prof. ALFREDO CASTELLANOS
Prof. GRACIELA MANTARAS LOEDEL
Dr. WASHINGTON BUÑO
Prof. AURORA CAPILLAS DE CASTELLANOS

★

DEP. I
PROCESADO
NE

008 24570

Formulario B

Fecha de Confección: 28-2-83

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bruno Vazquez	Washington Hector	24570	83	5	5790	HE
Astori Lacaoza	Danilo Angel	24570	83	4	5788	HE
Klao	José Alberto	24570	83	4	5791	HE
Bottistoni Gigilli	Luis Guillermo	24570	83	5	5792	HE
Ubistar Velazco	Jorge	24570	83	5	5789	HE

009/9 24570

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181530 FEB 1983 .
L C 17 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 116/BE/983

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de Oficio No. 3/983 del J.M.I. 4o. T. en Feria, elevado al Juzgado Letrado de 1a. Instancia de BELLA UNION, solicitando autorización correspondiente para efectuar interrogatorio al detenido LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO, quien se encuentra actualmente procesado y recluído en la Cárcel Departamental de C. ARTIGAS.

Cabe destacar que la mencionada solicitud fue autorizada, no pudiéndose constatar en que fecha se realizaría el mencionado interrogatorio.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/11/83
Fecha de Salida 24/11/83
Anexado 1135

001/2 (A)

24571

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D, Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
SALIDA:

001/2 (B)

24571

NACION

E. j. Nº 902956

E. j. Nº 90 20 56

Montevideo, Enero 10 de 1983.-

Of. No. 3/983.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Sol. aut. para interrogar un ciudadano.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION.-

En los autos caratulados "Ciudadano - Luis Alberto RIVERO FERREIRA" se ha dispuesto librar a Usted el presente, a fin de que se sirva informar al - pie y con carácter urgente, en que estado se encuentran las actuaciones relativas a la persona mencionada precedentemente, la que de acuerdo a informaciones llegadas a esta Sede, se encuentra a su disposición.-

Asimismo, solicito a Usted, que en el caso de que el mismo se encontrara procesado, se autorice el interrogatorio por parte de este Juzgado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno en Feria.-

Coronel

Mario RODRIGUEZ.-

El Secretario Ad-hoc.-

Tte. 2do. (JM) Dr.

Juan Francisco ESPANTOSO.-

(JB)

DEP. I
PROCESADO
NN

002/2

302

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota N°317/83/D

Montevideo, 22 de febrero de 1983.-

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 27 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de -- 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se detalla:

ALZUETA LIMA, Gonzalo
CERUTTI ALBARELIO, Ana María
BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
BUSLON ZACCAGNINO, Jorge Washington
CAPPELETTI CHIAZZARO, Juan V.
MAGALLANES PASTORINO, Nelson
REYES MONTES, Luis Pedro
RODRIGUEZ SALDIAS, Graciela Mary
CLULOW LE PRETRE, Carlos Alfredo

Se adjuntan fichas individuales con destino a -- ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.

Saluda a Vd.atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. Rubén Barbi
Director General

DEP. I
PROCESADO
C

24/11/83

I

1140

24 FEB. 1983
4/2

24 FEB. 1983

001/10

sfb

12

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] GONZALO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 9 de junio 1949 — treinta y tres — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 654 126-0 de: Montevideo Credencial Cívica: BDB 46525

4. Organismo(s) donde trabaja: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, AGENCIA DE PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD NUCLEAR

5. Cargo que desempeña: FUNCIONARIO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD DE MEDICINA- Dr. en MEDICINA, 2º SEMESTRE DE DOS POST-GRADOS DE SALUD PUBLICA Y DE LABORATORIO CLINICO.-

7. Domicilio particular: Oficial 3 Nº 5012 Apto 1 (Brrio Hipodromo

8. Teléfono particular: - - - - Oficina: 80 15 15 Int 378 Otros: 59 15 37

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: post-grado en Seguridad Nuclear y Protección Radiologica

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Nacional de Energia Atomica

DEP. I [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina

4 Fecha límite de presentación del candidato: 15 de marzo de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 4 abril 1983 Fecha de término: 30 noviembre 1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energia Atomica

24572

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Permite especialización en un area en etapa de desarrollo en ~~nuestro pais y que será aplicado a la asistencia~~ médica del personal que opera con radiaciones ionisantes e higiene Ambiental.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I
PROCESADO

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **BERTOLINI** (C.I.) **PIEGAS** **CARLOS ALBERTO**
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. **6.1.1943** **Montevideo** **Casado**
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: **666.701** de **Montevideo** Cred. Cívica **A M A 2937**

4. Institución a que pertenece: **Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas**

5. Cargo que desempeña: **Asistente de la Cátedra de Nutrición y Digestivo.**

6. Domicilio particular: **Dolores Pereira de Rossell 1510**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **III Curso Internacional de Avances en Gastroenterología.**

2. Lugar en que se desarrollará: **Santiago. CHILE**

3. Fecha de iniciación: **6.3.83** Fecha de culminación: **1.4.83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. II

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 68 81

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X PAGALLANES — PASTORINO — NELSON
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20.9.913 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 272.284 de Montevideo Cred. Cívica BKB 4028

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Agricultura y Pesca - Dirección General de los Servicios Veterinarios

5. Cargo que desempeña: Director General

6. Domicilio particular: Cno. Castro 536 - Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representación del MAP en la III Reunión Interamericana de Salud Animal

2. Lugar en que se desarrollará: Organización Panamericana de la Salud - Washington D.C. - Estados Unidos

3. Fecha de iniciación: 11.4.983 Fecha de culminación: 14.4.983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

17.19/11/980 - FAO, Roma, Italia. Consulta de Expertos sobre Lucha contra Enfermedades en Situaciones de Urgencia

14.19/4/980 - OPS, Washington. EE.UU. Primera Reunión Interamericana en Salud Animal

DEP. I
PROCESADO
C

24572

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
23/ 2 /1983

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe...

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ | SALDIAS | GRACIELA MARY
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. [illegible] | [illegible] | [illegible]
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.[illegible]12 8 de MONTEVIDEO C. Cívica BAA 23469

4. Organismo (s) donde trabaja: CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR (ORIENTACION VOCACIONAL Y EDUCATIVA)

5. Cargo que desempeña: DOCENTE-PSICOLOGA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   [illegible] DE INSTITUTO DE PSICOLOGIA CLINICA Y ESTUDIOS DE [illegible] DE [illegible] - DON EL TITULO DE PSICOLOGO

7. Domicilio particular: SAN JOSE 807 apto. 601

8. Teléfono particular: 90-58-68 Oficina 90-42-41 Otros

DEP. I
PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: MESTRADO EN PSICOLOGIA EDUCACIONAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL / FACULTAD DE EDUCACIÓN - PORTO ALEGRE - BRASIL

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha de comienzo de la beca: MARZO 1983 Fecha de término: MARZO 1985

5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato)

LA PROPUESTA SE INCLUYE EN HOJA QUE SE ADJUNTA.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

DEP. I
PROG. 9
G

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Marcelo Rodríguez Salazar

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

Imp. Nacional 1215'79

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CIULLO | LE PRETRE | CARLOS ALFREDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 31/7/49 | París - Francia (Cr. Art 74) | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 330 995 de Montevideo Cred. Cívica AZA 23236

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
   DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

5. Cargo que desempeña: Secretario de Segunda del Servicio Exterior
   Jefe a.i. del Dpto. de Integración Económica

6. Domicilio particular: 14 de julio 1494 , Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de alto nivel con autoridades de la Cancillería argentina en el área económica.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 27/1/83 Fecha de culminación: 28/1/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO
C

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 4/85 81

009

24322

Nº 412/83 28/FEB/983

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 317/83/D DEL EJERCITO.COMANDO.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CHILENO-ARGENTINO

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ALZUGUA LIDA, Gonzalo
- SE APRUEBA -

2 - BARTOLINI LUCAS, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 3179/80, aprobandose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile, y Memorandum (A) 592/82 aprobando solicitud de Beca a Argentina, en fecha 15/DIC/980 y 29/MAR/82 respectivamente,

3 - BUSICH E. COAGUIRO, Jorge Washington
- SE APRUEBA -

4 - CASTELLITI CHIAZZARI, Juan V.
- SE APRUEBA -

5 - CLULOW LE FEBRE, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº1018/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina y Memorandum (A) 1256/81 aprobándose solicitud de Beca a Suiza, en fecha 07/JUL/980 y 24/JUL/81 respectivamente.-

6 - REYES NUÑEZ, Luis Pedro
- SE APRUEBA -

7 - MAGALHAES PASTORINO, Nélson
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)1116/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina, en fecha 30/JUN/981.-

8 - RODRIGUEZ SALDIAS, Graciela Mary
- SE APRUEBA -

9 - CIRUTTI ALBARELLO, Ana María
- SE APRUEBA -

DEPTO I ANTECEDENTES C

Por el 2do. Sub-Director del Servicio de Informacion de Defensa y p.s.o.
El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - PLANEAMIENTO I / [illegible]

010/10

RESERVADO

ARCHIVO

A.g. Nº 251748

A.g. Nº 251748

OFICIO Nº 34/Ay/983.-

OBJETO: Comunicar C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 10 de febrero de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de enero corriente año, no se registró movimiento, en la expedición de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos en sus dos categorías, ingreso y permanencia.=

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIÒ NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
AYUDANTIA I

SE... 23/11/83
Carta de Cabeza 2510
Folio 2 1125
S.D. de ...

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
24-II-83
1
R. SALIDA: 594

24 FEB. 1983
Fs. Se Remite Ubicación
Nro. de Orden 24579

se toma conocimiento (un)

001/1

24579

Reg. de Entrada: 24580

Asunto: Walter Antonio PESCE PALADINO

Ver documento: 23488

Cbo. 2da. Agustín Barboza

001/1

24580

RESERVADO

E. j. Nº 902337

Oficio No.72/983.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:-Dejar sin efecto captura.-

WJF.

Montevideo,Febrero 23 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por - resolución de la fecha, se ha dispuesto dejar sin efecto la captura del Ciudadano Luis Alberto RIVERO FERREIRA, solicitada por Oficio No.619/980; por haber sido detenido por la Policia del Departamento de Artigas.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instruc.de 2do.Turno.-

Capitán de Navio (CG)

RICARDO MORENO.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva.

MARTIN KLANIAN.-

Montevideo, 25 de Febrero de 1983.- (SV)

Pase a la Sección Requisitorias para su procesamiento y deseminación por Circular.-

...DE COMANDANTES EN JEFE ...DE INFORMACION DE DEFENSA ...RIA 24/2/83 2005/9 1163

...SECRETARIA ... RECIBIDO: 24/II/83 PASA A: R. SALIDA: 599

...DE COMANDANTES EN JEFE ...de Defensa 24 FEB. 1983 Sec Requisitorias 24581

001/1

24581

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
231230 - FEBRERO - 1983
S C - 037

ANEXO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 127/BE/983.-

I.- EVALUACION: B - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se tomó conocimiento que en una Academia de Enseñanza particular (IDIOM) en la Ciudad de MONTEVIDEO, se estarían llevando a cabo actividades de adoctrinamiento ideológico.
- Se han identificado a uno de los profesores que desarrollan allí la actividad, resultando ser:
  - PATRICIA CORBO: estudiante de Arquitectura, de unos 22 años de edad, cutis trigueño, cabellos negros y largos, estatura aproximada 1.70 mts., con domicilio en Gualberto Mendez 2019 entre Gral. Flores y Martín C. Martínez.

DEP I 26/1/83 PROCESADO FE

331/1 (A) 24582

- Las reuniones de índole político se llevarían a cabo en horas de la noche, bajo la cobertura de entrega de material didáctico.
- Dicha información procede de la D.E.IV.y fué diseminada a D.E.I..

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. I
24 FEB 83
PROCESADO
FE

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
DIVISION DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/2/83
Hora de Salida
Nº 2005/2
Nº de Identificación 1166

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/II/83
PASA A: I
R. SALIDA: 602

DEP. I
PROCESADO
FE

EC/sip

24 FEB. 1983
III
24582

SECRETO

001/1 (6)

24582

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
221700 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 121/B/DI/PE/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O: Se adjunta artículo publicado en el diario "EL TELEGRAFO" de la C.PAYSANDU el día 06FEB83, bajo el título "QUE TRISTEZA", siendo el mismo escrito por el Dr.Enrique TARIGO.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
DINARP	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/2/83
Fecha de Salida
Pasa a Jaosin
No. de Identificación 1167

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA
CT/jeg

24 FEB 1983
No. de Orden 24583

SECRETARIA
24/II/83
I
Gral

001/ 2

24583

EL TELEGRAFO . 6-2-983..

24583
002 (A)

Escribe el Dr. Enrique E. Tarigo

Las declaraciones del General Ramón Camps

¡Qué tristeza!

Un periodista del diario *Pueblo*, de España, entrevistó recientemente en Buenos Aires al General Ramón A.J. Camps, quien estuviera al frente de la Policía bonaerense durante los años en que la represión fue más dura en la Argentina y en los que se produjeron la mayoría de los secuestros y desapariciones que siguen pendiendo como una espada de Damocles sobre la conciencia del país hermano.

Las declaraciones del mencionado General tuvieron sonado efecto tremendo en la opinión pública del país vecino; y no solamente en ella, sino también en la opinión pública de todos los países donde la realidad argentina es seguida con interés y con dolor. No, precisamente, porque lo que haya expresado el General Camps resulte algo muy distinto de lo que todo el mundo sospecha o intuye; sí, porque por primera vez esas afirmaciones provienen de un militar, y de un militar de alta graduación y que ha estado en el puesto desde donde se comandó la verdadera guerra civil —la «guerra sucia», para usar una expresión repetida mil y una veces y que ahora recoge también el General Camps— que ensangrentó a Argentina durante los últimos años.

El reportaje entero vale como un documento, pero no es nuestra intención analizarlo íntegramente, sino, simplemente, reflexionar a su propósito sobre una cuestión acerca de la cual más de una vez hemos reflexionado en éstas y en otras notas periodísticas.

Digamos sí, para que la información no resulte demasiado incompleta, que preguntado si en Argentina «quedan desaparecidos con vida», el General Camps respondió con un rotundo «No» y que repreguntado, «¿Me lo asegura usted terminantemente?», contestó: «Sí». No existen esos campos de concentración secretos de que tanto se ha hablado». Sobre los presuntos grupos paramilitares a quienes se atribuye, a veces, la responsabilidad de esas desapariciones y de esos secuestros, Camps también fue muy claro: «Hubo dos bandos. Uno lo integraban las fuerzas de la subversión. El otro era conducido por la Junta Militar. Todo el que actuaba contra la subversión lo hacía siempre bajo las órdenes de la máxima conducción militar. En muchos casos había que actuar de civil».

«General» —agregó pacientemente el periodista— «no quiero malinterpretar sus palabras. ¿He entendido bien? ¿Me asegura usted que esos grupos de civil que efectuaban los secuestros eran militares?

—«En el libro mío que usted cita» —respondió el General, en referencia a su libro reciente *El caso Timerman*— «hablo de que aquella fue una guerra sucia. Los que la hicieron sucia fueron los subversivos. Ellos eligieron las formas de la lucha y determinaron nuestras actuaciones».

—«Entonces, los hombres que se llevaron a bordo de un Ford Falcon a mi amigo el Senador uruguayo Zelmar Michelini del Hotel Liberty, en 1976, y lo asesinaron a tiros, ¿eran militares?».

—«Ese caso no me consta. Piense que también ha habido elementos subversivos que actuaron como si fueran miembros de las Fuerzas Armadas. El caso Aramburu, donde incluso vistieron uniformes, es un ejemplo».

—«General, lo que usted dice significa que el Estado actúa del mismo modo que un grupo terrorista, con métodos terroristas...»

—«Sí. Se pueden emplear técnicas para detener a los subversivos, o métodos para localizarlos, iguales a los que ellos emplean.

¿Por qué no?».

Cortemos la transcripción, aunque vale la pena conocerla íntegramente la acaba de reproducir ese reportaje la revista argentina *La Semana*, en su edición del 3 de febrero— para volcar nuestra reflexión sobre este tema que más de una vez hemos denominado «El combate con el dragón», recogiendo una expresión del filósofo alemán Karl Jaspers.

—«El combate con el dragón —decía dicho filósofo— lo convierte en dragón a uno mismo». «El problema del destino de la humanidad en el presente es combatir con el dragón sin convertirse en dragón y sin perder, no obstante, las fuerzas para sujetar al dragón».

Resulta realmente increíble —en verdad, no increíble porque los hombres de nuestro tiempo estamos ya curados de espanto, pero sí resulta inadmisible— que un alto representante de un Gobierno pueda sostener que el Estado puede actuar del mismo modo que un grupo terrorista, utilizando métodos terroristas. Realmente es tan grande la confusión de las ideas en estos tiempos revueltos, que hasta esto se puede decir y en alguna medida se puede oír o se puede leer, con cierta naturalidad, como si se tratara de una opinión más, de un punto de vista, correcto o equivocado, y no realmente —verdaderamente— de una monstruosidad. Y sin embargo, apenas se medite en ello, fácil será advertir que esta confesión del General Camps constituye una auténtica monstruosidad.

No hay que acudir a Hegel, que definía al Estado como «la suprema realización de la idea ética», para entenderlo. Hay que acudir, simplemente, sencillamente, al buen sentido, a ese sentido común que es, desgraciadamente, el menos común de los sentidos. Si el Estado en su lucha —legítima, obligatoria, irrenunciable lucha— contra la subversión y el terrorismo se cree en el derecho de utilizar los mismos métodos terroristas, si los integrantes de las Fuerzas Armadas creen que la lucha antiterrorista los habilita a vestir de civiles y, así vestidos, a secuestrar y a torturar y a matar, la referida lucha habrá perdido todo sentido y toda justificación. De lo que se tratará, en definitiva, es de la lucha entre dos agrupaciones terroristas, aunque una de ellas esté integrada por funcionarios del Estado que obran invocando al Estado. Que una de esas agrupaciones invoque el Derecho, la democracia, el orden, la seguridad, la necesidad de la convivencia, será tan vano como que la otra invoque la necesidad de la justicia social, la igualdad, la abolición de los privilegios. Porque en definitiva no son las invocaciones lo que justifican las conductas, sino las conductas mismas. El día del juicio final —si es que ese día existe— o el día de cualquier juicio, a nadie se le va a condenar por sus ideas —justas o equivocadas—: a cada uno se nos va a juzgar por nuestras conductas, por nuestros actos concretos. Y quien ha torturado o ha matado jamás podrá obtener perdón porque ha infringido la ley de Dios y la ley de los hombres, de ley natural que determina que la dignidad y la vida de cada hombre, también la del peor de los hombres, constituye un valor sagrado.

Qué tristeza, realmente, que en tiempos de tan grande avance en materia científica y técnica, los hombres debamos reaprender estas verdades elementales, estos primeros principios que el hombre civilizado descubrió hace miles de años y que, sin embargo, su naturaleza animal le hace olvidar tan frecuentemente.

¡Que tristeza!

DEP. I
PROCESADO
N N

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24583 (Pag. 002/2) (BA)
REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 121/B/DI/PE/983.-
DE FECHA: 24/II/83.-

DEP. I
PROCESADO

-"El Telegrafo" 6.2.983- Escribe el Dr. Enrique E. Tarigo.-
LAS DECLARACIONES DEL GENERAL RAMON CAMPS.- ¡QUE TRISTEZA!
Un periodista del diario "Pueblo", de España, entrevistó recientemente en Buenos Aires al General Ramón A. L. Camps, quien estuviera al frente de la Policía bonaerense durante los años en que la represión fué mas dura en la Argentina y en los que se producieron la mayoría de los secuestros y desapariciones que estan pendiendo como una espada de Damocles sobre la conciencia del país hermano.-
Las declaraciones del mencionado General han tenido efecto tremendo en la opinión pública de todos los países donde la tragedia argentina es seguida con interés y con dolor. No seguramente porque lo que haya expresado el General Camps resulte algo muy distinto de lo que todo el mundo sabe o intuye; sí, porque por primera vez esas afirmaciones provienen de un militar, y de un militar de alta graduación y que ha estado en el puesto desde donde se comandó la verdadera guerra civil- la guerra sucia- para usar una expresión repetida mil y una veces y que ahora recoge también el General Camps- que ensangrentó a Argentina durante los últimos años.-

El reportaje entero vale como un documento, pero no es nuestra intención analizarlo integramente, sino, simplemente, relexionar a su propósito sobre una cuestión acerca de la cual más de una vez hemos reflexionado en éstas y en otras notas periodísticas.-
Digamos sí, para que la información no resulta demasiado incompleta, que preguntado si en Argentina "quedan desaparecidos con vida", el General Camps respondió con un rotundo "No" y que repreguntado, "¿Me lo asegura usted terminantemente?", contestó: "Sí". No existen esos campos de concentración secretos de que tanto se ha hablado". Sobre los presuntos grupos paramilitares a quienes se atribuye, a veces, la responsabilidad de esas desapariciones y de esos secuestros, Camps también fué muy claro: "Hubo dos bandos. Uno lo integraban las fuerzas de la subversión. El otro era conducido por la Junta Militar. Todo el que actuaba contra la subversión lo hacía siempre bajo las órdenes de la máxima conducción militar, En muchos casos había que actuar de civil".-
"General"- agregó pancientemente el periodista- "no quiero malinterpretar sus palabras. ¡He entendido bien?¡Me asegura usted que esos grupos de civil que efectuaban los secuestros eran militares?
-"En el libro mío que usted cita"- respondió el General, en referencia a su libro reciente El caso Timerman- "hablo de que aquella fue una guerra sucia. Los que la hicieron sucia fueron los subversivos. Ellos eligieron las formas de la lucha y determinaron nuestras actuaciones"
-"Entonces los hombres que se llevaron a bordo de un Ford Falcon a mi amigo el Senador uruguayo Zelmar Michelini del Hotel Liberty, en 1976, y lo asesinaron a tiros, ¿eran militares?"-
-"Ese caso no me consta. Piense que también ha habido elementos subversivos que actuaron como si fueran miembros de las Fuerzas Armadas. El caso Aramburu, donde incluso vistieron uniformes, es un ejemplo".
-"General, lo que usted dice significa que el Estado actúa del mismo modo que un grupo terrorista, con metodos terroristas..."
-"Sí. Se pueden emplear técnicas para detener a los subversivos, o métodos para localizarlos, iguales a los que ellos emplean.
¿Por qué no?"

DEP. I
PROCESADO

Cortemos la transcripción, aunque vale la pena conocerla integramente la acaba de reproducir ese reportaje la revista argentina "La Semana", en su edición del 3 de febrero- para volcar nuestra relexión sobre este tema que más de una vez hemos denominado "El combate con el dragón", recogiendo una expresión del filósofo alemán Karl Jaspers.-

...///

///...

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24583 (Pag. 002/2) (RA)
REFERENTE A: P.E.I. (I) Nº 121 /B/DI/FE/983.-
DE FECHA: 24/II/83.-

-"El combate con el dragón-decía dicho filósofo- lo convierte en dragón a uno mismo". "El problema del destino de la humanidad en el presente es combatir con el dragón sin convertirse en dragón y sin perder, no obstante, las fuerzas para sujetar al dragón".
Resulta realmente increíble-- en verdad, no increíble porque los hombres de nuestro tiempo estamos ya curados de espanto, pero sí resulta inadmisible- que un alto representante de un Gobierno pueda sostener que el Estado puede actuar del mismo modo que un grupo terrorista, utilizando métodos terroristas. Realmente es tan grande la confusión de las ideas en estos tiempos revueltos, que hasta esto se puede decir y en alguna medida se puede oir o se puede leer, con cierta naturalidad, como si se tratara de una opinión más, de un punto de vista, correcto o equivocado, y no realmente- verdaderamente- de una monstruosidad.
Y sin embargo, apenas se medite en ello fácil será advertir que esta confesión del General Camps constituye una auténtida monstruosidad.-
No hay que acudir a Hegel, que definía al Estado como "la suprema realización de la idea ética", para entenderlo. Hay que acudir, simplemente, sencillamente, al buen sentido, a ese sentido común que es, desgraciadamente, el menos común de los sentidos. Si el Estado en su lucha- legítima, obligatoria, irrenunciable lucha- contra la subversión y el terrorismo se cree en el derecho de utilizar los mismos métodos terroristas, si los integrantes de las Fuerzas Armadas creen que la lucha antiterrorista los habilita a vestir de civiles y, así vestidos, a secuestrar y a torturar y a matar, la referida lucha habrá perdido todo sentido y toda justificación. De lo que se tratará, en definitiva, es de la lucha entre dos agrupaciones terroristas, aunque una de ellas esté integrada por funcionarios del Estado que obran invocando al Estado. Que una de esas agrupaciones invoque el Derecho, la democracia, el orden, la seguridad, la necesidad de la convivencia, será tan vano como que la otra invoque la necesidad de la justicia social, la igualdad, la abolición de los privilegios. Porque en definitiva no son las invocaciones lo que justifican las conductas, sino las conductas mismas. El día del juicio final- si es que ese día existe- o el día de cualquier juicio, a nadie se le va a condenar por sus ideas- justas o equivocadas-: a cada uno se nos va a juzgar por nuestras conductas, por nuestros actos concretos. Y quien ha torturado o ha matado jamás podrá obtener perdón porque ha infringido la ley de Dios y la ley de los hombres, de ley natural que determina que la dignidad y la vida de cada hombre, también la del peor de los hombres, constituye un valor sagrado.-
Qué tristeza, realmente, que en tiempos de tan grande avance en materia cintífica y técnica, los hombres debamos reaprender estas verdades elementales, estos primeros principios que el hombre civilizado descubrió hace miles de años y que, sin embargo, su naturaleza animal le hace olvidar tan frecuentemente.-
¡Que tristeza!

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
221800 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 122/B/DI/PE/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O: Se adjunta fotocopia de panfleto que se encuentra circulando en C.SALTO y que fuera entregado en manos propias a un informante de este Departamento por el Señor Ramón Angel FONTICIELLA ABREU.
En el referido panfleto aparecen diversos artículos publicados por distintos diarios, resultando el mismo una compaginación de ellos, en los que se critica de una manera u otra al actual proceso en diferentes campos, (político, económico, social, etc.).-

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

28/II/83
DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 24/2/83
Fecha de salida
Pasa a Jefatura
No. de identificación 1165

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA
CT/jeg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 FEB. 1983
Pasa a Secretaría Recepción
No. de Orden 24584

S. I. D.
SECRETARIA SUB DEPARTAMENTO
FECHA: 24/II/83
PASA A: I
R. SALIDA: 600

001 / 3

24584

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24584

Fs. 2 y 3 del presente documento no se microfilman ya que no aportan información.-

Dichas fs. contienen los siguientes recortes de prensa:

Correo del 14/1/83 - "Democracia y Pluralismo".-

Búsqueda del 21/12/82 - "Ley de partidos - Inconstitucionalidad".-

La Mañana del 09/1/83 - "6ta. columna".-

Opinar del 20/1/83 - "¿Renunciantes?".-

El Día del 14/1/83 - (Sobre economía nacional).-

Cbo.2da. Agustín Barboza

002 y 003/ 3 24584

RESERVADO

A.f. Nº 667646

A. f. Nº 66 76 46.

JEFATURA DE POLICIA

DPTO. TECNICO.* * * *

CIRCULO Nº205.mmgm.* *

* O B J E T O *

Se eleva relación

C.H.C.P. expedidas

en Enero/983.*

Tacuarembó, 17 de Febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES.-

General don Germán de la Fuente.-

Atento a lo dispuesto por usted en Circulares Circs.008 y 010/82 de fechas 01 y 30 del mes de Julio del año 1982;cúmpleme elevar adjunto al presente, relación de Constancias de Habilitación para Carros Fúnebres expedidas durante el mes de Enero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José F. Capó.-

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA TACUAREMBO

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA

Fecha de entrada 25-2-83

Pasa a I

Nº de identificación 1178

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

Fecha de Egreso 25 FEB. 1983

Pasa a Archivo Mapoteca

Nº de Orden 24595

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION.

POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

DEP. I PROCESADO JANG

001/2

24595

RESERVADO

ENVIADO

- RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS EN CATEGORIA "A" DURANTE EL MES DE ENERO/1983 -

- TRAMITES PARA INGRESO -

Tacuarembó,1º de febrero de 1983.-

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	O R G A N I S M O.
29/12/982.	1/I/983.	PEÑA MENDEZ de PEREZ,Marta.	1.178.320-1.	Montevideo.	" A ".	19/01/983.	D.N.Correos.
28/12/982.	2/I/983.	SUAREZ ANTUNEZ,Felicia Leonor.	32.571.	Cerro Largo.	" A ".	13/01/983.	D.N.Correos.
12/01/983.	3/I/983.	ARRIZA VAZ MARTINS,Gulma Beatriz.	2.721.049-2.	Tacuarembó.	" A ".	20/01/983.	Ministerio Salud Pública.
26/01/983.	4/I/983.	RODRIGUEZ BRUN,José Celiar.	1.930.999-6.	Montevideo.	" A ".	03/02/983.	O.S.E.
27/01/983.	5/I/983.	GONZALEZ BARCOS,Walter Hugo.	65.167.	Tacuarembó.	" A ".	01/02/983.	D.N.Correos.

DEP. I PROCESADO WANG

- RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS EN CATEGORIA "C" DURANTE EL MES DE ENERO/1983 -

- TRAMITES PARA INGRESO -

- RECURSOS DE REVOCACION PRESENTADOS -

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES/	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	NUMERO OFICIO.	ORGANISMO.	RECURSO REVOCACION.
01/12/982.	163/I/982.	MONTIEL AREZ,Roberto.	1.169.982.	Montevideo.	" C ".	16/12/982.	2269/982.	O.S.E.	Sí presentó.

01/12/982.- Solicita Constancia de Habilitación ante la Ira.Sección Policial de este Depto., para ser presentado ante las autoridades de O.S.E.

16/12/982.- El Delegado Dptal. expide Constancia CATEGORIA "C" (Referencia Nº163/I/982), según Oficio Nº2269/982 cursado a O.S.E.

28/12/982.- Presenta Recurso de Revocación en Ira.Instancia ante el Sr.Delegado Dptal.del S.I.D.

21/01/983.- El Delegado Dptal. por Oficio Nº123/983, eleva el recurso en Ira.Instancia a consideración del Sr.Director del S.I.D.

DEP. I 28/2/83 PROCESADO C

002/2

24595

SECRETO

A.g. Nº 238572

OFICIO Nº017/83"SII"

A.g.Nº238572.JC.czh.-.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

OBJETO:Se remite rela-
ción formularios 670.-

San José, 7 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Cormán A.de la Fuente:

Adjunto al presente remito a usted, la relación de Solicitudes de Habilitación Para Cargos Públicos, a las que con carácter precario les fue concedida Categoría "A", durante el mes de Enero del presente año.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía

Coronel

CARLOS M. NOBA.-

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16-2-83
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificación 1179

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 FEB. 1983
Fecha de Salida
Pasa a Los Recursos Hnos Delgado
Nº de Orden 24596

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

001/2 24596

SECRETO

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE - DIRECCION DE INVESTIGACIONES - SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA .-

RELACION DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO OTORGADAS DURANTE EL MES DE ENERO 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nº TRAMITE	FECHA SOLICITUD	ORGANISMO	CAT.	FECHA EXPEDIDA	COM.AL ORGANISMO	C.I.Nº	REC.	FECHA NOT.	COM.
PELUFFO ALAYON, Mariela Esther	786	29-12-82	C.D.S.P.S/J	"A"	13-1-83	- - - - -	2.786.283-9	S/J	- - - - -	- -
CHAVARRIA GONZALEZ, Marta Raquel	787	28-12-82	M.S.P.	"A"	13-1-83	- - - - -	34.364	S/J	- - - - -	- -
TEJERA CDELLA, María Adriana	788	20-12-82	D.N.C.	"A"	13-1-83	- - - - -	79.588	S/J	- - - - -	- -
FACINI NUÑEZ, Nancy Teresita	789	22-12-82	M.S.P.	"A"	13-1-83	- - - - -	38.108	S/J	- - - - -	- -
RODRIGUEZ FUENTES, María Inés	791	12-1-83	BROU	"A"	31-1-83	- - - - -	3.033.664-9	S/J	- - - - -	- -
PIRIZ IZQUIERDO, María Rosa	790	27-11-82	M.S.P.	"A"	13-1-83	- - - - -	3.139.358-3	S/J	- - - - -	- -
DE MELLO CABEZA, Mauro César	792	4-1-83	ANCAP	"A"	31-1-83	- - - - -	1.515.042-0	Mdeo.	- - - - -	- -
RODRIGUEZ PEREZ, Edilberto Miguel	793	31-12-82	O.S.E.	"A"	31-1-83	- - - - -	2.623.049-7	"	- - - - -	- -

REFERENCIAS: C.D.S.P.S/J=Centro de Salud Pública de San José.-

D.N.C.=Dirección Nacional de Correos.-

M.S.P.=Ministrerio Salud Pública.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

San José, 7 de febrero de 1983.-

002 /2

24 5 96

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
251750FEB83

T.I. NO. 120/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE:

Evaluación: A - 1

Documento: 24598

Fecha: 25.2.83

TEXTO: En la fecha se encuentra en BRASIL existiendo información que señala que el 28.2.83 viajara a PORTO ALEGRE donde se entrevistará con integrantes de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha que viajarán desde Montevideo.-

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE OFICIALES EN LIFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

001/5

24598

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
251045FEB83 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.070/83

ASUNTO : VIAJE DE INTEGRANTES DEL PARTIDO NACIONAL A PORTO ALEGRE.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento, que tanto el Dr.BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ con un núcleo reducido de miembros del Partido Nacional,sector Por la Patria - Movimiento Nacional de Rocha,viajarán el próximo lunes 28 por la noche a la ciudad de PORTO ALEGRE a entrevistarse con WILSON FERREIRA ALDUNATE,quien arribará a esa ciudad probablemente el mismo día.-
- BERNARDO BERRO,junto a tres o cuatro personas más se alojarán en el domicilio del Ingeniero Agrónomo JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ,sito en Fernando Machado 813 Apto.1303 teléfono 21.57.69 (PORTO ALEGRE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Chel.
León Tabaré Pérez

DEP. I PROCESADO FE

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 25/2/83
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 525

25 FEB 1983
Archivo Sección
24598

3 - 002
SECRETO

Montevideo, 25 de febrero de 1983.-

Habiéndose confeccionado P.E.I. No. 04/83, pase a la Sección Biográfico para su procesamiento y archivo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

L A M I.

24598

003

- Por orden del Sr.Director del Servicio de Información de Defensa, se debe confeccionar PARTE ESPECIAL DE INFORMACION con el texto correspondiente al Memorandum No.070/83 del Departamento III con la siguiente distribución:

A-2

N-2

E-2

~~ES.MA.CO~~.

MINISTERIO DEL INTERIOR - Adjuntar fotos

CTE.D.E.I. - Adjuntar fotos

004

DEP. E

Formulario B

Fecha de Confección: 7/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo P.	24598	83	1	6132	FE

005/5

24598

PROPUESTA

PREVENIR LA TORMENTA

DEP. I
PROCESADO

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pase a
No. de Orden

001 / 3

24601

Revista mensual nacionalista

PROPUESTA

Año I, No. 6 – Montevideo, febrero 1983 — Precio: N$ 30

EN ESTE NUMERO:

CARTAS	4	
EDITORIALES	6	
CONVENCION: PRIMER ACTO	11	
TIEMPOS OSCUROS PARA LA ENSEÑANZA	12	Raúl Gadea
NUEVOS CAMINOS DE UNA VIEJA LUCHA	17	Guillermo Seré
APUNTES PARA UN PLAN NACIONAL DE SALUD	18	Gregorio Martirena
LA LUCHA POR LA ENERGIA	20	Ruperto Long
PLAN QUINQUENAL DE OBRAS PUBLICAS	24	Enrique Lessa
EL FUTURO DEL SECTOR LECHERO	26	Jose Luis Inciarte y José Luis Rius

AZOTE DE DOS MUNDOS: SECCION ESPECIAL

UN GOBIERNO INOPERANTE	29	Lester C. Thurow
LO PRIMERO ES LO PRIMERO	30	Paul Samuelson
EL FRACASO DE LOS BRUJOS	31	Carlos Luppi
QUIMERICA "CREDIBILIDAD"	37	R. N.
BOLIVIA HOY: SEÑALANDO EL CAMINO	38	C. L.
LA CEESS Y LA VIDA OBRERA	40	R. G.
DE LIBERTADES Y DE URGENCIAS	40	Juan Pedro Ciganda
FUTBOL Y VIDA NACIONAL	42	Raúl Gadea
LA DERROTA DE MARACANA Y EL PUEBLO BRASILEÑO	45	Roberto Da Matta
OSIRIS RODRIGUEZ CASTILLOS	46	Washington Benavides
LIBROS	48	J. P. Y.
DOCUMENTO	49	Reglamento de la Convención

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 5
Fecha de entrada 25 FEB. 1
Para a
No. de Orden 24601

Director Responsable: Raúl Gadea. Acaracagua 5177, Montevideo. Redactores: Fernando Oliú, Gonzalo Aguirre, Juan Martín Posadas, Víctor Tarigo, Enrique Lessa, José Pedro Yruleguy, Mariano Berro, Carlos Luppi, Diego Vega. Colaboradores: Horacio Terra, Javier Barrios, José Claudio Williman (h.), Diego Terra, Juan Pablo Croce, Horacio Muniz, Rafael Rubio, Carlos Pita, Bernardo Berro, Hibio Rodríguez Barilari, Washington Benavides, Horacio Alfaro. Secretaria: Stella Ferreira Impresión: Gráfica Azul, Piedras 515 tel.: 91 32 70. Fotocomposición: Mario Zanocchi. Distribuye: Carraga. Permiso Min. Ed. y Cultura: Exp. 102-81-10.787. Matrícula de la Dir. de Industrias en trámite según carpeta 2434 Depósito Legal 185631/83.

DEP. X
2/3/83
PROCESADO

0021 24601

Formulario B

Fecha de Confección: 3/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
AGUIRRE, Gonzalo	24601	83	1.	5947	AD
BERRO, Mariano	24601	83	1	5948	AD
BARRIONUEVO, Javier	24601	83	1	5949	AD
BERRO, Bernardo P.	24601	83	1	5950	AD
BENAVIDES, Washington	24601	83	1	5951	AD
ALFARO, Horacio	24601	83	1	5952	AD

003 / 3.

24601 -

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24602

Fs. 1 no se microfilma en razón de que no aporta informacion.-

Cba2da. Agustín Barboza

001/25 24602

"LA DEMOCRACIA"
25-2-83

La Democracia

Directores:
Mario Jaso
Roberto Rubio
Alberto Zumarán

Redactores Responsables:
Mario Jaso, Rivera 2423, y
Roberto Rubio, Br. España 2904, Apto. 401

Dirección y Redacción:
Canelones 1055 Apto. 503, Teléf. 98 33 66.

Es una publicación de Editorial Por la Patria S.A.

Administración:
Palacio Salvo, 8º Piso, Escrit. 803/805, Teléf. 91 56 14.

Distribución:
Hebert Berriel, Ciudadela 1430, Tel. 91 56 14.
Afiliado a la S.I.P.

Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo.
Matrícula en la Dirección de Industrias Nº 2209.
Depósito Legal

Impreso en los Talleres Gráficos de El País S.A.,
Cuareim 1281, Teléf. 91-95 56.

DPTO. I
PROC. Y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/2/83
Pase a
No. de Orden

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24602

Fs. 3 a Fs. 23 no se microfilman en razón de que no aportan información.-

Cbo.2da. Agustín Barboza

"LA DEMOCRACIA"

25 - 2 - 83

"TODOS JUNTOS VAMOS A PODER"

"El liderazgo es tal porque lo ejercen quienes mejor interpretan a las bases." "Volver a la tolerancia, a la solidaridad y al respeto." "El Uruguay va a reencontrar el camino de la democracia y la libertad." Estos son conceptos vertidos por Silvia Ferreira de Morelli y el Cdor. León Morelli durante una entrevista que les realizara una radioemisora capitalina el pasado 9 de febrero.

FENIX. Comenzamos a conversar ahora con la Sra. Silvia Ferreira de Morelli y con el contador León Morelli, dirigentes de ACF.

L. MORELLI. Yo comenzaría por observale eso de dirigentes. Simplemente somos integrantes de la lista, porque lamentablemente en esta lista los dirigentes que tendrían que haber estado —por los motivos por todos conocidos— no la han podido integrar, y nos ha tocado a ciudadanos y a blancos comunes el honor de representar a los que no están.

FEN. ¿Esta noche se va a hacer el anuncio oficial de la lista ACF?

MOR. Efectivamente, en la Casa de los Lamas las autoridades de la lista ACF van a comunicar los nombres que presentarán los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" —"Adelante con Fe"— en la elección del Directorio que se realizará el día 5 de marzo.

FEN. Por el sector de "Por la Patria" y "Rocha", ¿habrá una única lista o se presentará más de una a la elección del Directorio?

MOR. Por los movimientos "Por la Patria" y de "Rocha" hay una sola lista. Una sola lista que se confeccionó después de muchas consultas y donde tuvieron principal participación los dirigentes naturales del Partido.

FEN. Existe un poco de confusión, al menos para nosotros que estamos cubriendo la información, que se haya presentado una lista con el distintivo "W".

MOR. Distintivos de listas hubo muchos. También se inscribió el número "51", y esta agrupación sabemos no va a presentar lista pero lo han hecho a efectos de mantener la propiedad o la vigencia del número. Efectivamente, hay un distintivo "W" presentado por un convencional de Tacuarembó. Rumores que se presentaría alguna otra lista existen. Vamos a ver si se concretan.

FEN. ¿Eso significa un poco de discrepancia, un poco de fisura en lo compacto que fue ACF?

S. FERR. No creo que sea fisura, sino de pronto con-

te que pensó que tendría que estar, y que le gustaría estar como a todos, yo creo que a todos nos gustaría estar en el Directorio por lo que significa como puesto de lucha. En 15 titulares y 15 suplentes es imposible contemplar a 500. Pero lógicamente puede haber alguien que no quede muy conforme.

FEN. ¿Va a estar la Sra. Ferreira de Morelli?

S. FERR. No, no voy a estar.

FEN. ¿En ninguna de las listas que se presentan?

S. FERR. Si yo estuviera tendría que estar en la lista ACF. Me gustaría estar, pero lamentablemente no podrá ser.

FEN. Justamente, ¿cuál es el criterio? —porque creo que ese es el tema—, ¿hay un criterio de verticalidad o las bases tienen una participación importante en las decisiones?

MOR. Yo pienso que es un poco las dos cosas. Hay una verticalidad total en cuanto a la solidaridad con los líderes del movimiento, pero a su vez el liderazgo es tal porque lo ejercen quienes mejor interpretan a las bases.

FEN. Cr. Morelli, ¿el clima que se vive dentro de la Convención es justamente ese clima de diálogo, ese clima preparando lo que vendrá para salir?

MOR. El clima de la Convención es un clima de tremendo fervor partidario, de gran esperanza. Sabemos que como auténticos representantes de la opinión pública el destino del país está en manos de las Convenciones, en manos de las autoridades de los Partidos. No solamente de los Partidos que han logrado el funcionamiento de las Convenciones, sino de todos los partidos políticos. Partidos que sabemos que dentro de poco, gracias al veredicto de la opinión pública en las urnas, van a estar funcionando al igual que el nuestro.

S. FERR. Hay que volver a la tolerancia, a la solidaridad y al respeto. Va a ser difícil si nos mostramos intolerantes. Pero la gente lo va a lograr. Hace poco destituyeron personal bancario y fueron restituidos no por sensatez de quienes los habían echado, sino porque hubo solidaridad entre sus compañeros. Esta será un poco tarea de todos. El problema personal habrá que dejarlo en casa y apretar filas. Todos juntos vamos a poder.

FEN. El otro día nosotros estábamos conversando con el Cnel. Bolentini. Le preguntamos qué pasaba si no había acuerdo entre políticos y militares sobre la reforma constitucional, y nos dijo que seguramente en los hechos el diálogo se interrumpiría ahí, bruscamente.

DEP. I
PROCESADO

"LA DEMOCRACIA"

25-2-83

MOR. Aún no podemos opinar porque todavía no se ha iniciado la etapa de las conversaciones. Los partidos aún no tienen autoridades ejecutivas designadas. Que en las conversaciones entre políticos y militares no haya acuerdo es una posibilidad. No podemos descartarla. Si se produce el desacuerdo y se interrumpen las conversaciones y los pasos previstos, se seguirá como hasta ahora. Lamentablemente seguirá gobernando el proceso cívico-militar, y los partidos políticos seguirán trabajando y creciendo con la opinión pública en una lucha que todos sabemos que al final --será pronto o dentro de mucho-- pero que al final el Uruguay va a reencontrar el camino de la democracia y de la libertad que tuvo, que merece, y que el pueblo está decidido a obtener.

FEN. Volvemos otra vez, y Uds. disculpen nuestra reiteración, al discurso del Presidente porque indudablemente es un documento importante a tener en cuenta para la próxima etapa. Se dijo ahí que los partidos políticos contaban con el 56 % del apoyo popular. Esta cifra está tomada considerando el padrón electoral. ¿Ese 56 % significa poco apoyo a los partidos? ¿Cómo lo entienden ustedes?

MOR. Acá creo que no interesa la opinión nuestra. Todo el país sabe del apoyo masivo que tuvieron los partidos políticos. Tengo entendido que ese 56 % lo toman sumando los votos que obtuvieron los tres partidos habilitados y que optaron —en el acierto o en el error— por el voto en blanco. Yo pienso que si con ello se busca restar legitimidad a las autoridades electas o a los partidos que han manifestado su oposición al régimen cívico-militar de gobierno, también nos gustaría saber cuál es el porcentaje que tuvieron los sectores que decididamente apoyaron al gobierno en esta campaña electoral.

FEN. Es que no hubo sectores que apoyaran directamente, por lo menos hubo muy pocos que lo manifestaron abiertamente.

S. FERR. Claro, pero todos sabemos quiénes eran, dónde estaban.

MOR. Todos sabíamos dónde estaban, pero lo que pasó es que apoyar abiertamente al gobierno no era redituable. Pero la gente sabía donde estaban las conductas y sabía donde habían estado cada uno de esos sectores y cada una de esas personas durante estos 9 o 10 años.

FEN. ¿Ese puede ser un indicativo que hay más de un 56 % en cuanto a respaldo a los partidos políticos?

MOR. Respaldo efectivo a los partidos políticos en esta elección fue de un 75 %. Si consideramos que en el padrón hay personas que no están más en el país, personas que han muerto hace años, y personas que no pudieron votar porque no se permitió el voto interdepartamental, los cálculos más pesimistas dan un 75 % de votantes. Y dentro de ese 75 % el 82 % votó por los sectores opositores, y el restante 18 % por los sectores no oficialistas. Es decir, el apoyo superó los cálculos de los más optimistas de todos nosotros.

FEN. ¿Piensa entonces que puede considerarse muy subjetiva esta apreciación por parte del Sr. Presidente de la República?

MOR. Yo pienso que sí. Todos tenemos derecho a ver las cosas como se nos ocurra. Pero los hechos son los hechos. En política las cosas no son como nos gustaría que fuesen, sino que son como son. En consecuencia, lo primero que debe hacerse es aceptar la realidad como se presenta, y en función de ella dar los pasos que se consideren convenientes.

FEN. ¿Es necesario adelantar las elecciones próximas, como se ha acalorado últimamente?

MOR. Creo que sí. Las FF.AA. tienen un cronograma que prevee para este año discusiones sobre la Constitución, elecciones para el año que viene, y entrega de poder en el 85. Es necesario recalcar que esta es el cronograma de las FF.AA. Los partidos políticos tenemos otro.

FEN. Creo entender de sus palabras que la opinión vertida por la soberanía en el 80 y en el 82 ha sido también una opinión con respecto al cronograma?

MOR. Así es. La gente quiere votar. La gente quiere volver al régimen de democracia y de libertad que en el Uruguay tuvimos y que sabemos volveremos a tener. En nuestro cronograma las elecciones están previstas para la semana próxima. En el de las FF.AA. para el año que viene sobre todo esto vamos a conversar.

FEN. Los partidos están dispuestos a asumir la responsabilidad, y aquí nuestra curiosidad, ¿bajo qué Constitución?

MOR. La Constitución que tiene el país. La Constitución vigente, aceptada por toda la opinión pública. Que además es una buena Constitución. El tema de la Constitución no es un tema que plantee mayores dificultades.

S. FERR. Creo que con la Constitución que tenemos, aplicándola y respetándola, podremos salir adelante.

MOR. Naturalmente que si por algún sector del país, como podrían ser las FF.AA., se plantean discrepancias o aspiraciones en cuanto a que la Constitución se modifique en algún punto, se deberá conversar sobre ello. Y si hay acuerdo, y si luego el pueblo acepta en un plebiscito la reforma proyectada, no habrá ningún problema. Pero repito, básicamente la Constitución es la Constitución vigente.

FEN. Hay un poder otorgado por la soberanía, es decir la soberanía popular ha determinado algunas cosas. Pero hay otro poder que está vigente y que tiene un asentamiento de cierta fuerza. ¿Uds. piensan que se puede llegar a acuerdos importantes, definitivos? ¿Están dadas hoy las condiciones, o el tono del discurso de anoche puede estar indicando que las cosas van a ser un poquito más difíciles?

MOR. Por el tono uno estaría un poco pesimista. Pero sin embargo yo creo que el acuerdo va a existir. El país tiene grandes problemas, tremendos problemas, y lo tenemos que sacar adelante entre todos, sin excluidos. Todos estamos interesados en que el Uruguay vuelva al camino que nunca debió haber abandonado. Por eso va a haber acuerdo.

024 (8);

DEP. II
PROCESADOS

La Democracia

24602

Formulario B

Fecha de Confección: /

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial

025/25

24602 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(OO)

1/2

Montevideo, 25 de febrero de 1983.-

CIRCULAR N° 02/83 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.-

Req. 1596 - RIVERO FERREIRA, Luis Alberto

De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 72/83 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, por haber sido detenido.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/Feb/83
Pase a Biografía y Reforma
Nº de Orden 24605

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1 - Dpto. I del S.I.D. — Para su archivo

Ejemplar N° 2 - CE.PRO.DA./Dpto. I del S.I.D. — Conocimiento

Ejemplar N° 3 - E - II — Idem

Ejemplar N° 4 - N-2 — Idem

Ejemplar N° 5 - A-2 — Idem

Ejemplar N° 6 - O.C.O.A. — Idem

Ejemplar N° 7 - D.I.I. — Idem

Ejemplar N° 8 - S.T.M. — Idem

Ejemplar N° 9 - Dtor. Gral. Sec. del M.RR.EE. — Idem

Ejemplar N°10 - C-2 ES.MA.CO. — Idem

Ejemplar N°11 - Direc.Nac. de Migración — Idem

Ejemplar N°12 - Juz.Mil.Instrucción de 1er.Turno — Idem

Ejemplar N°13 - Juz.Mil.Instrucción de 2do.Turno — Idem

Ejemplar N°14 - Juz.Mil.Instrucción de 3er.Turno — Idem

Ejemplar N°15 - Juz.Mil.Instrucción de 4to.Turno — Idem

Ejemplar N°16 - Juz.Mil.Instrucción de 5to.Turno — Idem

DEP. I 24/5/83 PROCESADO (FF)

24605

///...

Ejemplar N°17 - Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er.Turno

Ejemplar N°18 - Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do.Turno Idem

Ejemplar N°19 - Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er.Turno Idem

Ejemplar N°20 - Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to.Turno Idem

Ejemplar N°21 - Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to.Turno Idem

Ejemplar N°22 - Departamento II del S.I.D. Idem

Ejemplar N°23 - Departamento III del S.I.D. Idem

Ejemplar N°24 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar N°25 - Oficina de Prensa de las FF.CC. Idem

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB. 1983
Para a Subjefe y ECPROA
N. de Orden 24605

SIDE
A-31/5/83
PROCESADO
(FE)

/2

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
25Ø93Ø Febrero de 1983
CF-39

P.I. Nº 025/983

I,- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.

B. Cualquier otra informacion que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

431

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETO
25/11/83
I
1167

SECRETO
28/2/83
DEP. I
PROCESADO
(UU)

001/2

24609

ANEXO A FOLIO Nº 030 /98 Hoja Nº

4/11 1983

FECHA 8/2/83.

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA SACEEM

DESDE QUE FECHA 8/2/83.

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad)

MIGUEL HECTOR LORDUGUIN DUBIKIN

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales)

MIGUEL HECTOR LORDUGUIN DUBIKIN

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 1.761.084 EXPEDIDA 3/3/78 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 9/12/51 LUGAR Río Negro EDAD 31 años

CREDENCIAL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE A.Z.A NUMERO 28885

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

NOMBRE DEL PADRE Juan Lorduguin

NOMBRE DE LA MADRE Eudoxia Dubikin

DOMICILIO ACTUAL Rivera Nº 2981 Ap. 13 DESDE EL 1979.

DOMICILIOS ANTERIORES Llamond 1671 desde el 70 al 79, anteriormente en la ciudad de Paysandú en calle Canelones casi Zorrilla S/n.

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL año 1976.

ESTUDIOS CURSADOS Primaria, Secundaria, Preparatorio y hasta 3er. año Ingeniería.

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Nº 26 (Paysandú), Liceo Departemental Paysandú, y Facultad de Ingeniería.

TRABAJOS ANTERIORES LUGAR Profesor Matemáticas FECHA desde año 1976 a 1983.

LUGAR FECHA

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR Peón Practico

NUMERO DE TARJETA 69205

DEP. I PROCESADO (J)

24 340

002/2

[illegible]

[illegible] Montevideo, febrero 24 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS DESDE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS JUDICIALES DE RESOLUCION.

27/1/983.- Nilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 5to.Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.

30/1/983.- Ana María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 1er. Turno.-

II) - ASUNTOS EN AVERIGUACION.

30-1-983.- En la víspera, el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno; dispuso que la detenida Ana María [illegible], sea conducida a la hora 10.00' del día de hoy, a esa Sede Judicial.

III) - ASUNTOS VARIOS.

1.- [illegible] (relevo de tripulantes).-

En el vuelo 1091 de Varig, de la hora 21.50' de ayer, partieron 164 tripulantes polacos de los buques pesqueros [illegible] y [illegible], y en vuelo 1050 de Varig, entraron 164 tripulantes de la misma nacionalidad, relevos de los buques pesqueros [illegible], [illegible] y [illegible], surtos en el puerto capitalino.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.40' salida vuelo 1591 de la Fuerza Aérea Americana destino Lima.
[illegible] Charle;EE.UU.,nac. 7-2-33,Pas.Dip. X-178420.
Hora 09.45' entrada vuelo 151 Cía.Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] Antonio;boliviano,nac. 5-6-36,Pas.Dip. 532/79.
[illegible] Eduardo;boliviano,nac. 21-2-31,Pas.Dip. 171/80.
Hora 10.30' entrada vuelo 791 Cía. KLM procedente de Santiago de Chile.
[illegible] Joel;EE.UU.,nacido 27-6-21,Pas.Dip. X-132328.
Hora 10.30' vuelo 153 Cía.Pluna destino Bs.As.
[illegible] Juan José;guatemalteco,nac. 28-7-36,Pas.Dip. 0004770.
[illegible] Marta;guatemalteca,nac. 22-9-47,Pas.Dip. 0003438.
Hora 11.30' entrada vuelo 224 Cía.As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Marchild;alemán,nac. 7-12-34,Pas.Dip. 28127.
Hora 11.30' salida vuelo 794 Cía. KLM destino Amsterdam.
Vice-Presidente del Banco Central,Don José María [illegible].
Hora 12.00' salida vuelo 225 Cía.As.As. destino Bs.As.
[illegible] Mitsuko;japonés,nac. 6-1-36,Pas.Dip. 1103064.
Hora 12.30' entrada vuelo 156 Cía.Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] John;australiano,nac. 15-8-30,Pas.Dip. 11423.
Hora 12.30' salida vuelo 155 Cía.Pluna destino Bs.As.
[illegible] Joel;EE.UU.,nac. 27-6-21,Pas.Dip. 132328.
Hora 15.30' entrada vuelo 156 Cía.Pluna procedente Bs.As.
[illegible] Luis;paraguayo,nac. 26-9-50,Pas.Dip. 1962.
Hora 16.00' salida vuelo 157,Cía.Pluna destino Bs.As.
[illegible] Marildel;alemán,nac. 7-12-34,Pas.Dip. 28127.
Hora 17.30' salida 919 Cía. Varig destino Río de Janeiro.
[illegible] Alan;británico,nac. 21-6-46,Pas.Dip. 156461.
Hora 18.45' entrada vuelo 158 Cía. Pluna procedente Bs.As.
[illegible] Guido;suizo,nac. 3-10-44,Pas.Dip. 21308.
[illegible] Patrik;suizo,nac. 9-1-66,Pas.Dip. 21310.
[illegible] Ursula;suiza,nac. 21-9-44,Pas.Dip. 21309.
Hora 19.30' salida vuelo 159 Cía.Pluna destino Bs.As.
[illegible] Dolores;argentina,nac. 10-7-29,Pas.Dip. 2588.
Hora 20.15' entrada vuelo 254 As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Frederick;EE.UU.,nac. 12-8-33,Pas.Dip. 17[illegible].

/2 ..//

//..[illegible] ..ov. ..0. ..0..-

hora 21.00. salida vuelo 255 de AS.AS. destino AS.AS.
Sr.Ministro de Relaciones Exteriores Don Carlos A.[illegible] y Sra.

[illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU CABAL CUMPLIMIENTO DE LA D.I.I.

[illegible]

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26.2.83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 358

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26.2.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 531

INTERIOR
Conocimiento

002/2

SECRETO

[illegible]
24 610

[illegible]

[illegible] 20.24/2 3.IV.

Montevideo, febrero 23 de 1983.-

[illegible]

[illegible]

I)- [illegible]

27/1/83. Wilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 9to.Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

30/1/83. Ana María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 1er.Turno.-

II)- [illegible] de Identificación Civil.-

22/2/983. Ampliando el mail. de referencia, que informa sobre la constitución constitutiva de la "Asociación de Trabajadores de [illegible]", en el día de ayer fueron citados a ésta e interrogados, los integrantes de la comisión provisoria Eduardo Santiago [illegible], oriental, casado de 23 años de edad, domiciliado en Pablo Páez 3650, quien concurrió no no miembro de la misma informante siendo elegido posteriormente, quien expresó no tener conocimiento que Enrique [illegible] no podía ser miembro integrante de la Comisión Provisoria, del modo que cuando lo otorgaron el permiso de reunión no lo aclararon ese punto, sino que, una semana atrás, cuando presentaron la solicitud, se les notificó que éste no podía ser integrante de la misma, razón por la cual tuvieron que presentar una nueva, con su firma y las de Aurelio [illegible] y Leopoldo [illegible].-A/A

Francisco Cándido [illegible], oriental, divorciado, de 49 años de edad domiciliado en Vicenza 2753 ap.3 y Haroldo [illegible], oriental, casado de 61 años de edad, domiciliado en Rivera 3254, corroboran lo expresado por el anterior.- Los nombrados no fueron privados de su libertad.-

III)- [illegible]

1.- [illegible]

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y por [illegible] vuelo 160 de [illegible] de la hora 21:50'del día 21/2, fué inadmitido por ingresar al país amparado al Decreto 90/76, la persona Teófilo Eduardo [illegible], oriental, divorciado, de 50 años de edad, domiciliado en Pablo [illegible] Calle Pro.4661 ap.701, titular de la Ced.Id.613.032-0 (extraviada). Una vez efectuados los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes ni requisitoriado, y anotaciones sin importancia en nuestros ficheros, fué puesto en libertad, citado para el día de ayer, siendo conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- [illegible]

A la hora 07:30' de la víspera, al arribo a nuestra capital del vapor "[illegible]" procedente de Buenos Aires, fué interceptado por [illegible] al amparo del Decreto 90/76, la persona de [illegible], oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en [illegible] de 4255 ap.2, cuya documentación fuera extraviada en la capital argentina. En virtud de carecer de anotaciones, antecedentes y requisitoria, fué citado para el día de hoy, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nal. de Identificación Civil.-

3.- [illegible]

Personal de ésta, destacado en el puerto de Montevideo, procedió en el día de ayer, al arribo del vapor de la carrera procedente de Buenos Aires, a la detención de la persona Gregorio [illegible], oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en Cerrales 1307, Ced.Id.723.480-9, en virtud de hallarse requerido por circular interna nro.283 del Cpto.de Averiguaciones, y B.C.I. 2439,art.1ro.Inc.2do. fué entregado a personal de dicha repartición.-

4.- [illegible]

En circunstancias en que [illegible] arribo a este vuelo 041 de [illegible] con destino a Madrid, fué detenido en la vía pública por personal [illegible], oriental, divorciado, de [illegible] años de edad, Ced.Id.736.082-1, [illegible]

00

sonal de la Brigada entrevistado.-

5.- Parroquia.-

Personal de esta concurrió en el día de ayer, en cumplimiento de órdenes impartidas, a la Parroquia de los Padres Convencionales de Cnel.Brandsen 1144 y a la sede de la Parroquia, de Cnel.Brandsen 1330, donde se realizan cursos gratuitos para adultos que quieran ingresar a las distintas Facultades. En la primera de las nombradas se constató que no había actividad alguna, mientras que en la segunda, en un salón improvisado, unos 100 estudiantes se hallaban rindiendo exámenes.-

6.- Estupefacientes.-

Personal de la Brigada de Narcóticos, en el día de ayer, inspeccionó las siguientes farmacias: "Bazterrica" de Gral.Flores 2495; "Bonafina", de Gral.Flores 2521; "Abel", de Gral.Flores 2602; "Deus" de Gral.Flores 2670; "Moro", de Gral.Flores 2947; "Lloveras", de Gral.Flores 2906; "Roma", de Gral.Flores Nº 2913 y "Goldar", de Gral.Flores 2757.-

En la última mencionada, se incautó una receta prescripta por el oftalmólogo "Bruschi-X-s", expedida por el Dr.José L.Mayo, sin la palabra "tratamiento prolongado" y con un número 2 (que indica, por dos cajas), que presentaba signos de adulteración, y otra por el medicamento "Cortisol-1-20", sicofármaco controlado prescripto por el Dr.Raúl Alzaburu, el que, por ser anfetamínico, debe ser expedido contra receta de color naranja duplicada, lo que no ocurrió en este caso. Ambas vienen siendo investigadas.-

7.- Movimiento Internacional.-

Hora 07:50' salida vuelo 703 de Aerolíneas con destino a Asunción.
Sr.Tte.Gral.(R) D.Luis V.Sablich.
Ramírez,Humberto.uruguayo nac.6/2/31.Pasap.Dipl.0585.
Ochoa,Luis.paraguayo nacido 19/8/38.Pasap.Dipl.000217.
Ramírez,Miguel.paraguayo nac.29/9/24.Pasap.Dipl.934.
Williams,Jorge.USA nacido 12/4/43.Pasap.Dipl.152140.
Hora 08:45' salida vuelo 215 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Gil,David.yugoeslavo nac.18/5/22.Pasap.Dipl.013791.
Hora 10:00' salida vuelo 510 de Aerolíneas con destino a Sao Paulo.
Wilson,Richard.USA nacido 7/2/40.Pasap.Dipl.173102.
Hora 11:30' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Europa.
Carvalho,Helio.brasilero nacido 2/4/37.Pasap.Dipl.006696.
Barbosa,Marilena.brasilera nac.22/7/35.Pasap.Dipl.006697.
Carvalho,Claudia.brasilera nac.3/11/70.Pasap.Dipl.006698.
Hora 12:50' entrada vuelo 154 de Aerolíneas procedente de Bs.Aires.
Bonnet,Alfons.holandés nac.20/6/25.Pasap.Dipl.021202.
De Adelf,Baskia.holandesa nac.15/10/33.Pasap.Dipl.021203.
Hora 13:50' entrada vuelo 1591 de Lapa procedente de Asunción.
Bell,Charles.USA nacido 7/2/33.
Hora 14:10' entrada vuelo 234 de Aerolíneas procedente de Bs.Aires.
Cohen,Ahin.israelí nacido 26/3/50.Pasap.Dipl.004454.
Hora 14:20' entrada vuelo 934 de Cielos Sur procedente de Río.
Bull,John.británico nacido 4/10/32.Pasap.Dipl.2774.
Hora 14:55' salida vuelo 235 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Cohen,Ahim.israelí nacido 26/3/50.Pasap.Dipl.004454.
Hora 17:50' salida vuelo 245 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Vlcek,Jaroslav.checoeslovaco nac.15/7/49.Pasap.Dipl.23266.
Hora 17:10' entrada vuelo 244 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Arce,Gabriela.boliviana nac.23/3/36.Pasap.Dipl.343/82.
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Flores,Inés.boliviano nacido 10/11/24.Pasap.Dipl.42361.
Kovacs,Gabor.húngaro nacido 12/11/45.Pasap.Dipl.036445.
Cohen,David.USA nacido 2/12/02.Pasap.Dipl.144419.
Hora 20:45' salida vuelo 255 de Aerolíneas con destino a Bs.Aires.
Iturralde,Eduardo.argentino nac.3/5/36.Pasap.Dipl.204679.
Cabello,Ilario.italiano nacido 10/4/41.Pasap.Dipl.210211.
Jacob,Nicolae.rumano nacido 22/4/36.Pasap.Dipl.217765.
Ana,Ilie.rumano nacido 9/1/40.Pasap.Dipl.204516.

[illegible] Dirección de Inteligencia [illegible] Policía
Y Seguridad Aeroportuaria,
el Subdirector de la D.I.I.
Comisario Inspector

007

Formulario B

Fecha de Confección:_____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
BANCHERO CALO, TEOFILO	24611/PD	83	1	5953	TJ
HEAD PERALTA, FRANCISCO	24611/PD	83	1	5954	TJ
HEADS OF FRANCHEZ, ENRIQUE	24611/PD	83	1	5955	TJ
BADILLO, CLAUDIO	24611/PD	83	1	6008	TJ

24611

003/3

[illegible]

[illegible]

1) - [illegible]

///1/83.- Alison [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno por actividades en el prescripto Partido Comunista.

///1/983.- [illegible] María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

11) - [illegible]

[illegible]

111) - [illegible]

1.- [illegible]

En el día de ayer fue entregado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno, sobre la situación de Guillermo [illegible], decretándose de su libertad. Se da significar que el causante viajó con destino a la República Argentina en el vuelo Iberia No. 157, de la hora 16.15', de la fecha.

2.- [illegible].-

A la hora 00.00' del día de ayer tal como estaba dispuesto fueron conducidos al Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno los siguientes detenidos: Rodolfo [illegible], Alison [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible].

Posteriormente y de acuerdo al Oficio No. 74/83 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno, se dispuso el procesamiento y prisión preventiva sin excarcelación de Rodolfo Artigas Manuel [illegible], por hallarse incurso "prima facie" en los delitos previstos por los artículos 60(V) del Código Penal Militar (asociaciones subversivas), 60(I) Numeral 6o. y 60(XII) (Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios). Los demás quedaron a disposición de dicho Juzgado.

3.- [illegible].

En la víspera a la hora 07.30' en vuelo No. 1050 de Varig, procedente de Río de Janeiro, vía Río de Janeiro, arribaron 162 ciudadanos polacos, quienes - con la tripulación de los buques pesqueros "[illegible]" y "[illegible]", surtos en el puerto de Montevideo.

4.- [illegible] (Asamblea Constituyente).

Personal de ésta concurrió en carácter de observadores a la Asamblea de Julio 1299 -diario [illegible]-, dando cumplimiento del mismo llevando a cabo una Asamblea Constitutiva de Asociación Nacional de 1er. Grado, denominada [illegible].

Con una asistencia de 67 ciudadanos dió comienzo la misma a las [illegible] horas con la misma integrada por los señores:

- Rodolfo [illegible], C.I. 365.671-4, domiciliado [illegible].
- Claudio [illegible], C.I. 1.665.021-1, domiciliado [illegible].

Luego de leídos los estatutos fueron aprobados por unanimidad de los presentes, designándose, acto seguido, a los nombrados anteriormente como integrantes de la Comisión Provisoria:

- Rodolfo [illegible], C.I. 1.136.365-8, domiciliado [illegible].
- Francisco [illegible], C.I. 1.038.203, domiciliado [illegible].
- Enrique [illegible], C.I. 1.317.250-0, domiciliado [illegible] (Parque del Plata).

La Asamblea se levantó a las 11.30' horas quedando constituyéndose en Comisión Provisoria de 1er. Grado, de acuerdo a lo resuelto en la misma.

5.- [illegible].

Se procedió a dar a [illegible] de ayer, en la [illegible]

[illegible]

[illegible] Plan aprobó el [illegible] del [illegible] se establece, que no merece objeciones ya que simplemente se relaciona con el problema jubilatorio y la situación que atraviesa — este sector.

6.- [illegible].

Se concurrió en el día de ayer; al local de la Asociación de estudiantes y Profesionales Católicos, donde se venía desarrollando el 1er. Certamen Folklórico de la Ciudad de Montevideo; comenzando el mismo a la hora — 21.30'; habiéndose otorgado en la víspera los premios previstos,en las distintas disciplinas.

Es de destacar que durante el desarrollo de la final del certamen, — tanto los artistas participantes como los profesionales invitados, se ajustaron a sus cometidos los que oportunamente fueron autorizados. A la hora 03.00' finalizó el servicio sin otra novedad.

7.- [illegible].-

Hora 09.30' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Asunción.
[illegible] Manuel;peruano,nac. 18-1-37,Pas.Dip. 00823.
[illegible] Arnold;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 10607.
Hora 11.00' entrada vuelo 224 de [illegible] procedente de Asunción.
Agregado Militar de la Embajada de Perú en el Uruguay,Tte.Coronel Alberto [illegible] y esp.
Hora 17.40' salida vuelo 919 de Varig destino Lima.
[illegible] Jean;francés,nac. 3-12-36,Pas.Dip. 1267.
Hora 17.45' entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.
[illegible] Jessica;U.S.A.,nac. 18-7-60,Pas.Dip. A-142834.
[illegible] Margarita;U.S.A.,nac. 27-11-60,A-142833.
Hora 17.55' salida vuelo 126 de Lan Chile destino Lima.
[illegible] Oscar;paraguayo,nac. 2-2-39,Pas.Dip. 1445.
Hora 18.00' salida vuelo 245 Aerolíneas destino Asunción.
[illegible] Douglas;U.S.A.,nac. 24-4-56,Pas.Dip. A-170060.
[illegible] Manuel;peruano,nac. 18-1-37,Pas.Dip. 0823.
Hora 21.30' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Asunción.
[illegible] Manuel;U.S.A.,nac. 29-10-45,Pas.Dip. A-139877.
[illegible] Iris;U.S.A.,nac. 16-8-46,Pas.Dip. A-136374.

[illegible]

[illegible]

[illegible].-

3-3-83 OPTO: I PROC. 15

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de [illegible] 26.2.83
Pasa a Opto. IV
No. de Orden 356

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de [illegible]
Fecha de recibo 26.2.83
Pasa a Opto. I
No. de Orden 529

002
SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
ABARO, GUILLERMO	24612/PD	83	1	5939	TJ
ABAD PERALTA, FRANCISCO	24612/PD	83	1	5940	TJ
ALONZO FERNANDEZ, ENRIQUE	24612/PD	83	1	5941	TJ
BOBILLO BLANCO, CLAUDIO	24612/PD	83	1	5938	TJ
ANSELMI DELPRATO, RODOLFO	24612/PD	83	1	6007	TJ
	24612/3			24612	

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
250945 Febrero de 1983
GP-59

P.E.I. Nº 009/983

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.74.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : De acuerdo a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
438/982	16.424-7	LYNCH LIMA, Raúl Ramón
7/983	10.057-6	IFRAN SOMMA, Edmundo Héctor Vicente
20	24.780-0	CONDE AQUINO, Conrado.
21	11.636-6	DUBOIS RODRIGUEZ, Eulogio W.
23	10.269-0	GOMEZ FRESE, Efraín Germán
24	23.555-1	SUAREZ CALLERO, Manuel Adrián
25	25.060-3	ESQUIBEL, Magdalena
26	27.664-2	BALDOVINO CEDRES, María Inés
27	27.313-6	LACUESTA ALVAREZ, Miriam Lilián
28	18.590-1	GUISADO, Arturo.

IV.- DISTRIBUCION

A.
B.

S.I.D. - 1 ejemplar
D.N.I.I. - 1 ejemplar
Archivo - 1 ejemplar

001/4

24613

RESERVADO

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.10).-

Cnel.
NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO
TJ

RESERVADO

002

24613

002

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 009/983 Hoja 1 de 10

13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	438

FECHA		
4	11	982

Nº REGISTRO					
1	6	4	2	4	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LYNCH LIMA	Raúl Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/10/982	Div.Relac.Industr	4	11	982	203.162/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Dest. 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Dpto.Destil. Paysandú Secc. Fermentacion	$ 4-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	7	928	oriental				C.I. 11 - 45.806 C.C. KBA 10.098

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de Estructura: 0403121200

scn

FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE
SECTOR MOVIMIENTOS

Form. 26.06.1.015

003

DEP. I 1-3-83 PROCESADO

24613

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 7

FECHA		
3	2	983

Nº REGISTRO: 100176

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
IFRAN SOMMA	Edmundo Héctor Vicente

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/983	DIV. RELAC. INDUST.	3	2	983	203.491

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Existencias	(R)	División Combustibles Dpto. Program. y Control Sector Existencias	$ 5-9-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
14	9	916	Oriental	21	8	939	C.I. 01 - 252.650
							C.C. B C B 3.048

MOTIVOS: POR RENUNCIA, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

jf.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402111000
Domicilio: Av. Italia Nº 4251 Apto. 103 Sector B
jf.

FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Ferm. 26.06.1.015

DEP. I 1-3-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	RS	Hoja 1/
	PEDIDO DE INFORMES (A) N° 027/9FEB83		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

INFORMACION SOLICITADA: Se solicita toda información respecto a la persona que a continuación se menciona.

CARTAGENA, Osvaldo José

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/FEB/83
Ofic. Sec. Analistas
Pase a Ficha BIOGRAFICO
Nº de Orden 24622

FIRMA

El Jefe de la Sección Analistas
Tte.Cnel.
Germán C. Carbone

DISTRIBUCION ORIGINAL - D.I.I.
COPIA 1 - Departamento I del S.I.D.
Copia 2 - Archivo de Sección Analistas

DEP. I 11/8/83 PROCESADO (HC)

[illegible] Nº 451/983/MGP/MMF.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº027 del S.I.D.

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.

REFERENTE: CARTAGENA: Osvaldo José.-

ANTECEDENTES: CARTAGENA: Osvaldo José.-

DATOS VARIOS: No se registran.-

OBSERVACIONES: A consecuencia del Golpe de Estado en Chile, viajó desde Chile a Francia en calidad de refugiado.-Por Of.316 del 22/11/79, el D-2 de esta Dirección informa que el 15/11/79 arribó a nuestro país en el vuelo 997 de la Cía.SAS, las personas Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ y Ana Luisa ROMERO LEZAMA, junto con seis hijos. Las mismas fueron repatriadas de Portugal al amparo del CIME; indagados expresaron que en 1960 viajaron a Chile y una vez derrocado Salvador Allende, por temor a represalias, concurrieron con sus hijos a un campo de refugiados extranjeros, viajando posteriormente a Francia; de este país viajó a Cuba donde consiguió trabajo, pero como no ganaba lo suficiente optó por abandonar la isla viajando a Portugal donde llegó el 11/3/[illegible]. Al no poder solucionar su situación económica, se presentó en el Consulado Uruguayo solicitando ser repatriado logrando obtener del CIME los pasajes para su traslado al Uruguay.-

Montevideo, 10 de Febrero de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUBCOMISARIO

DEP. I
PROCESADO
HF

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
DEPTO. [illegible]
Fecha de Salida [illegible]
Pasa a Sec. Despacho
No. de Orden [illegible]

002

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. [illegible]
002

../..
24622

A C T A: En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que identificado resultó ser: Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ, nacido el 29 de noviembre de 1943 en el Dpto. de Montevideo, de estado civil casado, hijo de Pascasio y de Josefa, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.094.238 y de la Credencial Cívica serie BDB Nro. 31.855, domiciliado actualmente en la Ruta 5 Km.25.200, calle Magallanes, Manzana 95 solar 18, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: .-.-.-.

giados políticos el día 11 de marzo de 1975. Desde ese momento hasta el 15 de noviembre de 1979, recibimos ayuda económica de las Naciones Unidas a través de la Oficina de la C.N.U. acreditada en aquel país. Por su parte, por intermedio del Dr. Acuña, Alto Comisionado de las NN.UU. para Portugal (Guillermo Acuña) y el Pastor José Salvador de la "Casa de la Misericordia", me regalan un pequeño bote con motor, para que me dedique a la pesca, a los efectos de la alimentación mía y de mi familia; también me dedico a la confección de tallas en madera y quenas, las cuales vendía, con lo que lograba mayores ingresos económicos. Debido a que el Gobierno Portugués no nos solucionó el problema de documentación, hecho este que me impedía lograr un trabajo fijo, la situación económica de mi familia, era sumamente precaria, por lo que resolvemos presentarnos al Consulado Uruguayo, donde solicitamos el Repatrio. Paralelamente, con las autoridades del C.I.M.E. obtengo el pago de los pasajes y un dinero que permitiría vivir unos meses hasta conseguir trabajo en el Uruguay. Se me hizo entrega de US$ 1.900.oo por parte de la Asistente Social de la O.N.U., María Luisa TAVAREZ BUGADU.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (8): Donde residirán en Montevideo y que actividades realizará.-.

CONTESTA: En el domicilio antes indicado, viviré con mis padres, no teniendo claro aún, a que actividades me dedicaré.-.

PREGUNTADO (9): Si durante su permanencia en los países a que hiciera referencia precedentemente, realizó actividad política o gremial.-.

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO(10): Si durante sus viajes o en los países donde recidiera, mantuvo contacto con ciudadanos uruguayos, en caso afirmativo, establezca con quienes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor, los únicos uruguayos que recuerdo, son los mencionados profesionales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (11): Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.-

CONTESTA: No señor.-.

Leída que le fue la presente, se ratifica en todos sus dichos y para constancia, firma un orèginal y cuatro copias de un mismo tenor, en fecha y lugar antes mencionados.-.-

004

24622

Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ

ARCHIVESE EN CARPETA

..//

cardo ELENA, los que recidían en el mismo edificio que yo, los que también habían vivido en Chile, viajando a Francia en carácter de asilados al producirse el derrocamiento de Allende.- Por conversaciones mantenidas con los mismos, surgió la posibilidad de recidir en Cuba, lugar donde estos médicos decían habrían posibilidades económicas y de trabajo. Como concecuencia de ello, el Dr. ELENA, me indica como encontrar el Consulado Cubano y los trámites a seguir, para lograr la autorización de ingreso y recidencia en aquel país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (6): Que detalle todo lo referente a su viaje a Cuba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los diez y seis días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro12 de la Dirección Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la señora Ana Luisa ROMERO LIZAMA, chilena, casada, nacida en San Carlos, Provincia de Ñuble (Chile), el día 28 de diciembre de 1946, hija de Pedro Pablo y de María del Rosario, Pasaporte Chileno N097/77, careciente de otra documentación, domiciliada actualmente en la Ruta 5 Km.25.200, calle Magallanes, Manzana 95 Solar 18, quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-.-.-

..//..

oficina de la O.N.U., solicitando asilo político, fue a partir de ese día que ambos con sus tres hijos, en ese momento, pasaron a residir en el local de la Iglesia Padre Hurtado, - a la espera de la contestación de algún país que los recibiera, siendo, luego de dos meses de espera, Francia.-En dicho país, estubieron dos meses, partiendo hacia Cuba el día 14 de enero de 1974, por decisión de su esposo, quien consiguió las visas - correspondientes, donde viven hasta el 10 de marzo de 1975.- En ese año su esposo se presenta al I.C.A.P., instituto éste que - ayuda a extranjeros que se encuentran en ese país, logrando en esta oportunidad la obtención de un visado que les permitió viajar a Portugal.- Ahí permanecimos desde el 10 de marzo de 1975 hasta el día 14 de noviembre de 1979, fecha en la cual luego de haber realizado las correspondientes gestiones ante el Consulado Uruguayo acreditado en aquel país, obtuvieron el repatrio de su esposo y por ende de su familia.- Al mismo tiempo realizamos la tramitación correspondiente ante las oficinas de la O.N.U., a los efectos de obtener dinero para pasajes y primeros meses - de su estadía en el Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (5): Si el motivo de la elección de Cuba como residencia por parte de su esposo, estuvo originado en la posición política del mismo.-

CONTESTA: Que sí señor, pero además creo que mi esposo consideró las posibilidades que ofrecía, desde el punto de vista económico, o sea, mejores posibilidades de trabajo y remuneración.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):Cuando comenzó su esposo a manifestar síntomas de desequilibrio emocional.-

CONTESTA: Que fue alrededor del mes de agosto de 1974, cuando estaba trabajando como carpintero de mantención, en la Ciudad de - Alamar en Cuba.-

PREGUNTADO (7): Si tiene conocimiento de que su esposo consultó - a algún médico por ese problema.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor, en la misma Ciudad, concurrió a una Policlínica, donde consultó a un médico, quien le recetó unos calmantes, que le hacían dormir.-

PREGUNTADO (8): En que tareas se desempeñó su esposo en los lapsos que vivieron en Francia y en Portugal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en Francia no trabajó en ningún lugar y en Portugal, tampoco trabajó, solamente hacía algunas manualidades, como tallados en madera, quenas y otros trabajos en madera.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9): Sobre el lugar de nacimiento de sus hijos.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que José Pedro, Paola del Carmen y Soledad del Rosario, nacieron en Santiago de Chile, Salvador Osvaldo, nació en La Habana (Cuba), Tabaré León y Mario Roberto, nacieron en Portugal.-.-.-.-.-

DEP. I PROCESADO ME

..//..

PREGUNTADO (10): Que participación le cupo al C.I.M.E. en - los diferentes traslados de países, que efectuó junto a su esposo e hijos.-.-.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24623

REFERENTE A: PEDIDO DE INFORMACION Nº 315, SOBRE CONCENTRACION EN UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y FACULTAD DE QUIMICA.-

CORRESPONDE A DOCUMENTACION EXCLUSIVA DE LA SECCION ANALISTAS LA QUE SE MICROFILMARA EN OTRO ROLLO.-

Cbo.2da. Agustín Barboza

/1

PEDIDO DE INFORMACION N° 091/83

J.C.J.
S.I.D.
SEC. ANALISTAS
040730ENE83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

Lo antes posible.

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: B-2

B - TEXTO: Este Servicio ha tomado conocimiento de la realización, durante el año 1982, de una serie de eventos que a nivel artístico se desarrollaron en particular dentro del departamento de Montevideo. Los mismos se proyectaron significativamente hacia el teatro y canto popular.

III - INFORMACION SOLICITADA:

1 - Toda la información existente sobre los grupos teatrales que participaron del "2do. Encuentro de Teatro Barrial", celebrado los días 6, 7 y 8 de agosto de 1982, en el local del Teatro "La Tierrita" (Luis Batlle Berres y Cañas), como también los antecedentes ideológicos de los integrantes de dichos grupos.

2 - Antecedentes de actividad en el medio artístico de integrantes del grupo "Repertorio" y del grupo de "teatro abierto" del Club Banco de Seguros.

3 - Cuantas ferias artesanales o similares, funcionan actualmente en el Dpto. de Montevideo, donde y bajo que denominación.
- Quienes son las autoridades responsables de las mismas.
- Como financian dicha actividad.
- Quienes integran los respectivos jurados que determinan la admisión.
- Que requisitos legales han cumplido, deben cumplir, y ante que organismos.

4 - Información referente a los diferentes festivales de Canto Popular, distinguidos en su promición por los slogans: "A llenar el Palacio", "Hay que llenar el Palacio otra vez", que se desarrollaron en el Palacio Gastón Guelfi, en el curso del año 1982. Asimismo respecto a actividades similares que tuvieron lugar en el Estadio "Luis Franzini".

5 - Organizadores, colaboradores, medios de difusión que apoyan la actividad y financiación de las actividades anteriormente señaladas.

DEP. I
PROCESADO
ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/II/83
Pasa a Secc. Analistas Fot. Dig.
Nº de Orden 24624

001/54

DEP I
12/3/83
ME

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA N°1 - Archivo Departamento I/S.I.D.
COPIA N°2 - Archivo Sección Analistas

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECTOR

24624

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "2"

Montevideo, 10 de Enero de 1983

Pase al Dpto. No. II para que informe con carácter de URGENTE, cumplido vuélva.

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN:

COMISARIO: Humberto Jauregui Tierno

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
10 ENE. 1983
O.D. Hora

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 2

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO NRO. II DILIGENCIADO Nro. 73/983/GCDL/jeck+

Montevideo, 24 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme poner en su conocimiento la información existente en éste y lo averiguado con respecto a diversas actividades artísticas en el medio:

1)= El "2do. ENCUENTRO DE TEATRO BARRIAL", se llevó a cabo, efectivamente, los días 6, 7 y 8 de agosto de 1982 - en el local del Teatro "La Tierrita".-

Averiguaciones practicadas por personal de este Departamento, permitieron establecer que dicho "Encuentro", fue organizado por la COORDINADORA DE TEATROS DE BARRIOS DE MONTEVIDEO. Esta es una institución "de hecho", ya que no poseen ningún tipo de reglamentación que la rija ni han tramitado la obtención de Personería Jurídica, o un apoyo legal para funcionar.-

Según manifestaciones de Tomás BLEZIO BAEQUE, oriental, nacido en Tacuarembó el 4 de octubre de 1935, Titular de la Cédula de Identidad Nº 791.879-3, domiciliado en Acevedo Díaz No 1314 apto. 3, quién es integrante del Grupo de Teatro "LA TIERRITA"; la COORDINADORA funciona desde el año 1981, en que se realizó el 1er. Encuentro.-

Está formada por un delegado de cada uno de los grupos teatrales que funcionan a nivel de barrios; Actualmente integran esta Coordinadora los grupos "LA TIERRITA", "ARTESANOS",

DEPTO. II 24/1/83 PROCESADO

003 RESERVADO 24824

///... "LA RUEDA", "LA ESCALERA" y "AMIGO SOL", destacando que el Grupo "LA ESCALERA" es muy inestable en la concurrencia a - reuniones y actuaciones.-

Los delegados de cada grupo se reúnen normalmente una vez a la semana, los domingos en el local del Teatro "LA - TIERRITA". La función que cumple esta COORDINADORA es recibir las solicitudes de Comisiones de Fomento, Clubes de Leones y - todo tipo de organización pro fomento de Barrios para que al - gún grupo teatral actúe en su zona. Es desición de esta Coordinadora qué grupo actuará y con qué obra, llegando a esto por - la discusión de todos los delegados.-

Todos los grupos que integran esta coordinadora trabajan a un nivel exclusivamente vocacional, sin cobrar nada por sus actuaciones y el organismo que los reúne tampoco tiene ingresos económicos de ningún tipo.-

Los grupos citados, están integrados por gente - que se interesa por el teatro e intentan de esta forma lograr una cierta formación en este arte, por medio del aprendizaje - práctico.-

A continuación se detallan los integrantes de - los grupos citados y las actividades cumplidas:

A)= "LA TIERRITA".-

Este grupo, que es el más estable de todos, funciona como parte de las actividades de la Comisión de Fomento - de los Barrios Cadorna y Campos Eliseos. Esta Comisión tiene su local en la Avda. Luis Batlle Berres esquina Cañas y en el mismo hay una sala teatral, que da base a esta actividad.-

Este grupo funciona desde 1976 y sus integrantes han ido variando. Actualmente está integrado por:

Graciela Amparo OLIVERA CORREA, C.I. 1.603.674-0, C.C. BBA 29.202, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 6 E, apto. 204.-

Adriana Ofelia DUCRET FERRARI, C.I. 1.597.328-6, C.C. BSB 9209, domiciliada en Prusia 1864.-

Daniel MONTERO PEREZ, C.I. 930.299, C.C. AXA 12856 domiciliado en Cipriano Payán 3047 apto. 5.-

Leo MASLIAH HAIN, C.I. 1.311.263, C.C. AXA 18.612, domiciliado en Felipe Cardozo 2090, Block 6 apto. 204.-

Tomás BLEZIO EAEQUE, C.I. 791.879-3, C.C. BUB No 11.101, domiciliado en Acevedo Díaz 1314 apto. 3.-

Alejandro BALADAN CORREA, C.I. 1.962.081, domiciliado en José Mármol 263.-

Cabe señalar que este grupo regularmente lo integran más personas (unas 10, contando asistentes y colaboradores que no actúan); pero los que se hallan en actividad actualmente son los citados.-

DEP. I ... ESADO

MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. 2

Entre las actividades cumplidas durante 1982 por "LA TIERRITA", se encuentran actuaciones en su teatro y en el - Teatro Florencio Sánchez, a pedido de la Comisión Administradora del mismo, en forma gratuita.-

Las interpretaciones que realizan son generalmente comedias cortas de diferentes autores, lo que les permite incursionar en distintas corrientes teatrales. Durante el año próximo pasado interpretaron en distintas ocasiones:

. "El Oso" y "El pedido de mano", autoría de CHEJOV, (un autor ruso); "El caso de las petunias pisoteadas" del autor - norteamericano Tennesse WILLIAMS; "Cómo acabar con la cultura" - del conocido Woody ALLEN; "La Señora Díaz cena fuera" del inglés Stuart READY; "Los Habladores" de Miguel de Cervantes Saavedra y "Certificaciones Médicas" y "Mar de Fondo" del autor uruguayo e integrante del grupo Leo MASLIAH

B)= Grupo de Teatro "ARTESANOS"

Este Grupo es de más reciente creación que el anterior y hasta que funcionó regularmente, setiembre u octubre de - 1982, según las manifestaciones de Mónica QUARTIANI DAMONTE indagada al respecto; realizaba sus ensayos en el local de la Caja - de Auxilio de Vendedores de Diarios y Revistas, sito en Canelones 1486, donde les cedían una habitación para esos fines.-

La composición del grupo actoral estaba dada por:

Beatriz Soledad BARRETO RIOS, C.I. 1.466.858, C.C. BAB 46.575, domiciliada en Panamá 18 (Las Piedras).-

Sergio Daniel OSORIO, C.I. 1.391.165-8, C.C. CDA 43.762, domiciliado en Panamá 18 (las Piedras).-

Miguel Angel RISSO, C.I. 1.583.819, C.C. BZA 28523 domiciliado en Ariel 4950.-. . . . .

Mónica QUARTIANI DAMONTE, C.I. 1.396.104, domiciliada en Lanús 6028 apto. 302.-

Junto a este grupo trabajan como colaboradores tres o cuatro personas más, pero que no lo hacen en forma regular y estable.-

Durante 1982, cumplieron actuaciones en el Teatro "La Tierrita" (durante el 2do. Encuentro de Teatro Barrial), en el Teatro Florencio Sánchez y en el Centro Artesanos de Peñarol.

En estas actuaciones interpretaron las siguientes obras: "El caso de las Petunias pisoteadas" y "La Dama del Insecticida" de Tennesse WILLIAMS y "Sacrilegio" y "Ligazón" de Valle Inclán .-

Los motivos que mueven a los integrantes de este - grupo a realizar esta actividad, al igual que el anterior, son - los de lograr un aprendizaje de técnicas y estilos diferentes, - para lo cual utilizan obras de diferentes autores de corrientes -

ADO

///...

teatrales distintas y cambian los Directores. Con referencia a la Dirección de estas obras, para las dos primeras estuvo a cargo de Walter MARASCO y para las otras dos, los dirigió Andrés PASOS. Cabe señalar que este grupo busca ser dirigido por diferentes directores y que los mismos no integran más que temporalmente la agrupación.-

Por último, cabe señalar que "ARTESANOS", se formó de la fusión de los grupos "DE LAS PIEDRAS" y "EL ALTILLO", que habían quedado con dos integrantes cada uno solamente.-

C)= "LA RUEDA"

Es una agrupación de reciente creación y aún no se ha estabilizado como tal pero ha cumplido algunas actuaciones. Las mismas fueron durante el "Encuentro de Teatro Barrial" y los días 3, 4 y 5 de diciembre p.pdo. en el Teatro "Florencio Sánchez".-

En esas oportunidades interpretaron la Obra "Somos una Familia a todo color", de Leo Masliah.-

Las personas que integraron el grupo en esas pcasiones fueron:

- Gladys RAMOS, Domiciliada en Aljabas 4074, C.I. Nro. 1.329.467.-
- Roberto FOLIATTI, C.I. 1.313.009-6, domiciliado en Avellaneda 4389.-
- Ricardo ROCHA, C.I. 1.646.793, domicliado en Cno. Repetto 3950 Sec.B.-
- Julio PEREOS, C.I. 1.761.883-6, domicliado en Sanday Nro. 4000.-
- Adela MELGAREJO, C.I. 572.054, Domiciliada en Dunant Nro. 4209.-
- Oscar E. LOPEZ, C.I. 1.255.051, domicliado en Marrubio 4019.-
- Miguel A. BENTANCOR, C.I. 1.801.106-9, domiciliado en Osvaldo Martinez 3673.-
- Yermen PERAZA, C.I. 41.216 (San José), domiciliado en Chimborazo 3365 apto. 2.-
- Jorge CORONEL, C.I. 1.914.814, domiciliado en Wellington 4859 apto. 2.-
- Rafael QUARTINO, C.I. 386.321, domicliado en 26 de Marzo 1137.-
- Jorge RAMOS, C.I. 1.615.032, domiciliado en Aljabas Nro. 4074.-

Se señala que el que actuó como delegado ante la COORDINADORA mientras concurrió fue Roberto FOLIATTI, y los ensayos los llevaban a cabo, según manifestaciones de Tomás BLEZIO, en el local de una Parroquia de la zona de Piedras Blancas.-

DEP I
PROCESADO

24624

.../// ...

POLICIA - MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 2

D)= "LA ESCALERA"

Como ya se dijo anteriormente, este grupo sería el más irregular de todos en cuánto a sus presentaciones y funcionamiento en general.-

Tuvo participación del 2do. Encuentro de Teatro Barrial y también del espectáculo llevado a cabo en el Teatro Florencio Sánchez.-

En esas oportunidades interpretaron la obra "La Leccionsita", cuyo autor desconocía ha indagada al respecto.-

El grupo es netamente vocacional al igual que los demás citados pero su actividad y funcionamiento se ve limitado por las actividades laborales de los integrantes.-

Cuando actuó en las ocasiones nombradas, el grupo estaba compuesto por:

S/A Marta MARTINEZ MUSTO, C.I. 1.212.644, C.C. BJA 19549 domiciliada en Inca 1760.-.

Jorge CEPPONE, C.I. 1.461.643-7, domiciliado en Bartolito Mitre 7206.-

Gustavo ZUBIA BURGHI, C.I. 1.209.165, C.C. BAA 10950 domiciliado en Lanús 5839.-

E)= "AMIGO SOL".

Con respecto a este grupo, se supo de su existencia por medio de Tomás BLEZIO, pero fue imposible establecer contacto con alguno de sus integrantes y él supone que se desintegró "a posteriori" de su actuación en el 2do. Encuentro de Teatro Barrial, - ya que el delegado que concurría a las reuniones semanales de la - COORDINADORA dejó de hacerlo. Desconoce su nombre y domicilio ya - que concurrió pocas veces y el grupo actuó una sóla vez como tal.-

Por último cabe señalar que para la realización del "2do. Encuentro de Teatro Barrial", no se realizaron trámites papa solicitar la correspondiente autorización policial. Para el espectáculo ya citado en la sala del Teatro "Florencio Sánchez", la Jefatura de Policía Departamental autorizó su realización por medio del Expediente Nro. 3835/82.-

2) ACTIVIDADES TEATRALES EN EL CLUB BANCO DE SEGUROS

Al respecto se realizaron averiguaciones em el local de dicho club, sito en la calle Río Negro 1463/65, entrevistando a la Secretaria de la Institución, Sra. María Ofelia Esther LOPEZ FROS, oriental, divorciada, nacida en Montevideo el 4 de octubre de 1938, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 816.053, con Credencial Cívica Serie BMB Nº 15.480, domiciliada en Centenario 4, Pasaje 502, Nº 3172 - Edificio 32, quien expresó que la idea de crear un grupo de Teatro en el Club surgió en el mes de agosto de 1982. Se le denominó Grupo "TEATRO ABIERTO", ya que podrían -

DEP. I 12/823 ESTADO M/C

///...

participar del mismo todos los asociados que así lo quisieran. Desconoce la existencia de un grupo que se denomine "REPERTORIO". El lugar de ensayo y actuaciones fue el Salón de Actos del Club y las presentaciones las realizaron en forma totalmente gratuita, ya que se trata de un grupo de aprendizaje y vocacional.-

Con respecto a si realizaron algún tipo de trámites para poder funcionar, manifestó que concurrieron a la Jefatura de Policía de Montevideo(Oficina de Actos Públicos) y se les dijo que no les era necesario ontener autorización especial, ya que se trataba de una actividad interna del Club.-

Expresó además, que la Dirección y enseñanza del Grupo estaba a cargo de la Sra. Elena BALEA, quién es empleada del Sanatorio Banco de Seguros - Departamento de Oftalmología.-

Se concurrió a entrevistar a la citada y resultó ser Helena BALEA TEDESCO, oriental, soltera, de 43 años de edad, nacida en Montevideo el 10 de noviembre de 1939, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 810.183, Credencial Cívica Serie AVA Nº 12.089, domiciliada en Charrúa 1964 apto. 2, de profesión Técnico Oftalmóloga, Jefa del Departamento de Prevension Oftalmológico del Banco de Seguros.-

Expresó que efectivamente ella era la encargada de dictar los cursos de teatro en el Club Banco de Seguros, ya que fue Directora profesional de teatro, egresada de la escuela "EL TINGLADO" en el año 1968. Trabajó en el "Teatro de la Alianza" en los años 1976/78 y en 1979/80 trabajó en el "Teatro de los Pocitos". Actualmente actúa en el Teatro de la Candela. Dichas clases de teatro se dictaban los días martes y jueves de 19:10' a 21:00', empleando los mismos días y horas para los ensayos. Efectuaron las siguientes obras: "EL ACOMPAÑAMIENTO" del autor argentino Carlos GOROSTIZA, una "clase abierta" que se repitió 6 veces; "NOSOTROS", una obra basada en la improvisación de los actores, que trataba de una Casa de Salud, donde cada internado demostraba o manifestaba su locura y "PAPA QUERIDO" de la autora argentina Aída BORNIT.-

Las presentaciones que realizaron fueron con entrada gratuita para los asociados de la institución y ella tampoco cobró por dictar las clases.-

La cantidad de alumnos que concurría a las clases oscilaba entre 5 y 12 y el grupo funcionó regularmente hasta diciembre de 1982.-

DEP. I ... 80 ...

3)= FERIAS ARTESANALES:

Es este un tipo de actividad que se está llevando a cabo desde hace varios años en nuestra ciudad. En sus principios se orientaba a fines netamente artesanales y exposición de las confecciones, posteriormente se fue comercializando, incluyendo en las Fe-

rias otro tipo de atracciones como espectáculos, rifas, etc.-

La realización de estas Ferias Artesanales generalmente no es muy regular, en el sentido de que una feria que se realiza una temporada, de pronto al año próximo no se lleva a cabo.- De las más regulares se puede citar a:

A)= FERIA NACIONAL DE LIBROS, DIBUJOS Y GRABADOS:

Sin duda es la más constante, ya que en diciembre de 1982 se llevó a cabo la 23a. edición, además de ser la más organizada y conocida a nivel internacional.-

La Dirección y organización de esta Feria, así como los beneficios económicos que ella deje, corresponden a la Srta. - Nancy Beatriz BACELO GOMEZ, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 602.925, Credencial Cívica Serie AVA 10.204, domiciliada en Durazno 2143 apto. 801.-

La idea original de esta Feria era impulsar y promocionar escritores y artesanos nacionales, a lo que se agregó hace cuatro años el interés comercial de las editoriales uruguayas y ha contado desde un principio con un respaldo aceptable de público.-

A fines de la década del '60, la popularidad de la - Feria y la inmejorable ubicación en que se encontraba (Explanada - del Palacio Municipal), motivó que distintos grupos de izquierda - se aprovecharan de ello con fines de propaganda. Esto determinó que en el año 1972 esta Policía procediera a clausurar uno de los "stands claramente pro-sedicioso.-

Desde el año 1973 a la fecha, la Feria se ha venido desarrollando en su ubicación actual de Rivera esq. Bvar. Artigas- finca y jardines del local de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos- y su Directora (ya indicada) impuso un Reglamento muy estricto a los participantes a fin de evitar toda actividad de carácter político, incluso propaganda, amplificación, etc.-

En lo económico, la Directora cobra a los participantes derecho de piso por utilizar las instalaciones y el 20% de la recaudación diaria de cada puesto de venta. En la Feria pasada, el derecho de admisión ascendió a N$ 5.000.oo por expositor y se encontraban instalados aproximadamente 100 stands de libreros, artesanos dibujantes y disquerías; 11 editoriales, 4 revistas literarias y 2 de discos.-

La selección de materiales a exponer, la lleva a cabo la propia Directora a fin de que no se repitan los artículos y de que el nivel de calidad se mantenga a-corde con el prestigio logrado en el medio y en este tipo de actividad.-

En los últimos años, en esta Feria se han venido desarrollando diariamente espectáculos de Canto Popular y Teatro, los - que han sido adecuadamente controlados por personal de este Departamento. Las entradas a esos espectáculos es gratuita y se realizan -

///... con el fin de agregar otro atractivo para el público que concurra a la exposición.-

B)= ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS Y ARTISTAS PLASTICOS

Esta Feria Artesanal lleva dos años de implantada y ha tenido una buena aceptación por parte del público. A fines de 1982 se realizó la 2da Edición.-

Es conocida en el ambiente de los artesanos como "La Carpa" ya que se instala en una carpa gigante en el predio ubicado - en Bvar. Artigas y Dante.-

En las dos ediciones que se han llevado ha cabo, contó con el apoyo publicitario de la firma "COCA-COLA".-

Los organizadores y responsables de esta venta de artesanías son las siguientes personas:

1)= Oscar Rúben CEBRO TOJO , C.I. 936.867-9, C.C. Serie BAA No 17.716, domicilio: La Gaceta 1288 piso 2 apto. 7.-

2)= Katherine Elizabeth CAPOCASALE DE LEMA, C.I. 1.203.740-5, C.C. AZA 24.770, domicilio: La Gaceta 1288 piso 2 ap. 7.-

3)= Omero CAPOZZOLI EMANUELI, C.I. 461.283. C.C. BPA - 4414, domicilio: José B. Lamas 2791 apto. 2.-

La capacidad de la carpa es de aproximadamente 80 - "stands", vendiéndose artículos en los siguientes ramos: orfebrería, cueros, mates tallados, telas pintadas, maderas, resinas, metales, juguetes y batuk.-

La selección de los artesanos se hace directamente - por parte de los responsables y con similares propósitos que para el caso de la anterior Feria citada.-

Personal de este Departamento efectuó el control de actividades en esta Feria y se pudo confirmar que no se presentan espectáculos de ningún tipo, solamente difusión de música de Canto Popular por los altoparlantes. Además se instalan en los alrededores de la carpa juegos infantiles gratuitos.-

Como derecho de admisión los artesanos debieron abonar en 1982 la suma de N$ 1.000.oo y el 15% de la recaudación diaria.-

C)= MOVIMIENTO EXPERIMENTAL DE TRABAJO ARTESANAL(META).

Con este nombre se conoce a un grupo de artesanos del medio que se formó en el mes de diciembre de 1982. Los motivos de la - agrupación fueron explicados por los responsables como la necesidad de los artesanos nacionales de asociarse para defender sus intereses económicos.-

Pretenden en un futuro no muy lejano formar una Aso - ciación legal, para lo cual tramitarán ante el Poder Ejecutivo los Estatutos Sociales y la obtención de la Personería Jurídica correspondiente.-

DEP. I PROCESADO ME

En el mes de diciembre p.pdo. tramitaron ante la Jefatura de Policía de Montevideo el permiso para instalar una venta

24624

de artesanías en el local de Plaza de Cagancha 1365 y 1371, con - salida a la Plaza de Cagancha y Av. Rondeau.-

En esta Feria artesanal además se ofrecían espectáculos de Canto Popular, teatrales y de títeres, todo lo cual fue debidamente controlado por esta Policía. También existen en el local puestos de bebidas refrescantes y comida.-

El fin de esta venta de artesanías es netamente comercial y cada integrante obtiene sus propios beneficios, contribuyendo con su cuota parte para cubrir los gastos de alquiler, luz y otros. Es de señalar que por concepto de alquiler abonan la suma de N$ 5.000.oo mensuales.-

Las personas que se responsabilizaron ante la Jefatura de Policía de Montevideo del desarrollo de la Feria fueron:

- = Ricardo GONZALEZ BARCOS, C.I. 1.463.561-1, C.C. = BCA 81.780, domiciliado en Morelli 3919.-

- = Daniel MONTERO PEREZ, C.I. 930.299, C.C. AYA nro. 12.856, domiciliado en Cipriano Payán 3047 apto. 5.-

- = Ana REBOLEDO CASTIÑEIRAS, C.I. 1.185.008, C.C. = BCA 60.010, domiciliada en Francisco Bilbao 3826.-

Cabe señalar que esta gente ha renovado periodica - mente el permiso para la feria. Actualmente tienen en trámite una solicitud para que se les autorice a funcionar hasta el 10 de febrero del corriente. En dicha solicitud presentan una nómina nueva de artesanos, ya que los que estaban anteriormente emigraron hacia los balnearios de Este a vender sus mercancías. En dicha nómina llama la atención el hecho de que haya varios personas con anotaciones por haber pertenecido a grupos sediciosos.-

B)= MERCADO DE ARTESANOS

Se trata de una Feria Artesanal organizada por los - propios expositores en beneficio propio. Agrupó a unos 100 artesanos de los ramos de cueros, cerámica, madera, billutería, tapices y ropa artesanal.-

La vente de artesanías funcionó en el local de Plaza de Cagancha 1365 (compartido con la anterior)entre el 10 de diciembre de 1982 y el 5 de enero de 1983, según autorización obtenida - ante la Jefatura de Policía de Montevideo, con el Nro. 3878/82.-

Por el alquiler del local abonaron en forma adelantada la suma de N$ 30.000.oo, que obtuvieron realizando un aporte personal todos los participantes.-

En esta Feria no se presentaron espectáculos de ningún tipo.-

Las personas que se hicieron responsables ante las - autoridades policiales por el funcionamiento de la feria fueron:

- = Carol HUGO BASTERGA, C.I. 1.317.869, C.C. BPB 12905 domiciliado en Agraciada 3278

- = Susana BARACCHINI SUARES, C.I. 1.583.041, C.C. AYA

///...No 28,447, domiciliada en Palmar 2540.-

Las intenciones de los componentes de esta Feria son poder continuar con esta actividad en un local estable y reiterar año a año la realización de la misma.-

E)= MERCADO DEL CALLEJON

Así se conoció un mercado de venta de artesanías y antiguedades que funcionó desde 1978 a 1981 en el predio existente entre la Universidad de la República y la Biblioteca Nacional.-

Esta Feria, tuvo la particularidad de obtener un muy buen apoyo por parte del público debido a su forma particular de presentación y estructura. Logró asimismo un cierto prestigio a nivel Internacional (en los países vecinos) por la afluencia de turistas que encontraban la muestra sumamente atractiva. Además por el hecho de que en esos años se realizó regularmente en meses de verano, se había convertido en algo casi típico.-

La organizadora y Directora de esta Feria era la Sta. Graciela CORTAZZO AGUIAR, C.I. 1.443.876, C.C. AOB 5843, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1428 apto. 12, quien era la propietaria de las instalaciones. (Toldos, luces, equipos de sonido, etc,) y cobraba a cada expositor una suma por derecho de admisión y utilización de las instalaciones y además un porcentaje sobre las ventas.-

Según información recabada de la nombrada, la Feria dejó de funcionar debido a que por un Decreto Municipal del mes de marzo de 1982, se prohíbe este tipo de actividades a lo largo de la Avda, 18 de Julio.-

Por el momento se encuentra realizando tramitaciones a fin de que se pueda volver a instalar mediante la proclamación por parte del Poder Ejecutivo como "Lugar de Interés Turístico", dadas las características especiales que poseía en ese sentido.-

4)= ESPECTACULOS DE CANTO POPULAR

PALACIO PEÑAROL

Durante 1982, se realizó una serie de espectáculos en el Palacio "Cdor. Gastón Guelfi", distinguidos en su promoción como "A LLENAR EL PALACIO".-

Esta serie fue organizada por el Sr. Henri Heber OTTONELLO RIOS, C.I. 1.070.495, C.C. Serie BNB 27.858, domiciliado en San Martín 3182, quién es el titular de la empresa de amplificación "OTTONELLO Y CIA.", sita en Carlos Roxlo 1476.-

La finalidad de la organización de estos espectáculos fue la de lucro en beneficio personal, realizando además algunos de iguales características en el Club A. Atenas.-

A continuación de detalla en forma cronológica los espectáculos organizados por el nombrado y artistas participantes.-

DEP. I
PROCESADO

A) "A LLENAR EL PALACIO"

Este espectáculo fue el primero de la serie y se llevó a cabo el día 10 de julio de 1982, comenzando a la hora 21:00'

Los artistas participantes fueron: "MURGA LA REINA DE LA TEJA"; Abel GARCIA; Gastón CIARLO ("DINO"); Grupo Vocal "UNIVERSO", "LOS QUE IBAN CANTANDO" y Aníbal LOPEZ ("EL HACHERO").-

En esta oportunidad se constató una presencia de público de aproximadamente 4.500 personas.-

B) "A LLENARLO OTRA VEZ"

Se realizó el 21 de agosto de 1982, comensando a la hora 21:00' y ante una concurrencia de aproximadamente 3.000 personas actuaron los siguientes artistas: DÚO LARBANOIS = CARRERO, Abel GARCIA, Gastón CIARLO ("DINO"), Carlos PARAVIS (SANTIAGO CHALAR"), Pippo SPERA y Omar ROMANO y "LOS DEL ALTILLO".-

Cabe señalar que para este espectáculo estaba programada la actuación de Julio CALCAGNO, pero fue excluído por el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, no registrándose su actuación.-

C)"A LLENAR EL ATENAS"

Dentro de la misma línea, este es el primer espectáculo en esta institución organizada por OTTONELLO. Se trató de un Recital a cargo del conjunto "LOS QUE IBAN CANTANDO", que fuera titulado "LOS QUE IBAN CANTANDO CANTAN LAS 40".-

Este acto tuvo una asistencia de público aproximada a las 2.500 personas.-

D) "A LLENARLO OTRA VEZ"

Este espectáculo se llevó a cabo nuevamente en el PALACIO PEÑAROL, el día 9 de octubre de 1982, a la hora 21:30', ante un público de aproximadamente 2.500 personas.-

En esta oportunidad se contrató la actuación de los siguientes artistas: Conjunto "RUMBO", Conjunto "MILONGAS", Murga "FALTA Y RESTO", Jorge BONALDI, Jorge GALEMIRE y Leo MASLIAH.-

Estos fueron los espectáculos que organizó a título personal el citado Henri OTTONELLO. Pero efectuó por lo menos dos más en el Club Atenas en los cuales fue co-organizador, conjuntamente con la Comisión Directiva de la entidad.-

En esos espectáculos, su participación fue conseguir los artistas y efectuar la amplificación contratada a un costo de N$ 8.000.oo de promedio, además de embolsar la mitad de la recaudación libre de gastos (Impuestos Municipales y AGADU).-

Estos festivales se llevaron a cabo el 17 de julio y 7 de agosto de 1982, con una asistencia de público de aproximadamente 1.500 y 800 personas respectivamente.-

Cabe señalar que en este Departamento no se posee nómina de artistas participantes en esas oportunidades.-

///...

ESTADIO "LUIS FRANZINI

Quién en los últimos tiempos está organizando espectáculos musicales de CANTO POPULAR en el Estadio "Luis Franzini" propiedad del Club Atlético Defensor, es el Contratista Luis Orlando ONEL RIVIEZZO, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.222.407-8 domiciliado en Ivar. España 2955, apto. 701, quien al igual que el anteriormente citado OTTONELLO, se dedica a esta actividad con fines puramente de lucro en beneficio personal.-

Su trabajo es realizar la contratación del local o recinto para efectuar la actuación, los artistas, amplificación y luces, servicios de porteros, cantina, etc., además de efectuar las tramitaciones necesarias ante las autoridades policiales y municipales. De esta actividad regularmente saca muy buenas ganancias en su provecho.-

Es de destacar que esta persona estaba impedida de realizar esta actividad por disposición del Sr. Jefe de Policía hasta el 4 de noviembre de 1981, en que el Jerarca Policial citado levantó la interdicción que tenía impuesta. Desde ese momento no ha sido cuestionada su actividad y estrictamente controlada por personal de este Departamento.-

La siguiente es la nómina de espectáculos organizados por ONEL en el Estadio "Luis Franzini" hasta la fecha:

A) El día 11 de diciembre de 1982, se realizó un Festival con la actuación de Roberto LIESCHKE, Conjunto "CANCIONES PARA NO DORMIR LA SIESTA", Dúo "LOS ZUCARA", Carlos PARAVIS ("SANTIAGO CHALAR"), Jorge REYES, Jorge BONALDI, Vera SIERRA, Dúo "ENCUENTRO", Juan José DE MELLO, Javier SILVERA, Enrique MADRIGUEL, Dúo "LARBANOIS = CARRERO", "LOS PEYROU", Murga "FALTA Y RESTO", Pablo ESTRAMIN BARONE, Grupo "VALE CUATRO", Gastón CIARLO ("DINO"), Grupo "SURCOS", Pippo SPERA, Grupo "REENCUENTRO", Arys SILVANO, Grupo "BALDIO", Soledad NUÑEZ, Mario CASTRO y Marina MARTINEZ.-

En este acto se pudo constatar una asistencia aproximada a las 10.500 personas.-

B) Con fecha 6 de enero se llevó a cabo otro espectáculo en el Estadio Luis Franzini, organizado por ONEL. En esta oportunidad asistieron aproximadamente 8.000 personas y actuaron los siguientes cantantes: Abel GARCIA, Leo MASLIAH, "CANCIONES PARA NO DORMIR LA SIESTA", "PARECERES", "SOBRENTERO", "LOS ZUCARA", "SURCOS", "PACHA MANCA", "SANTIAGO CHALAR", "RUMBO", Grupo Vocal "UNIVERSO", Arys SILVANO, "ENCUENTRO", Grupo Vocal "REENCUENTRO", Marina MARTINEZ, Soledad NUÑEZ, Daniel PIACENZA, Carlos María FOSATTI, Luis DI MATEO y EDUARDO DARNAUCHANS MIRALLES.-

Es de señalar que en este espectáculo actuó por primera vez luego de haber estado excluído de esta actividad el Sr. Eduardo DARNAUCHANS MIRALLES, a quien se le levantó la interdicción

DEP. I PROCESADO

24624

...///

por disposición del Sr. Jefe de Policía con fecha 5 de enero de 1983 .-

5)MEDIOS DE DIFUSION QUE APOYAN EL CANTO POPULAR

En este sentido, hay que tener en cuenta que el - CANTO POPULAR es un fenómeno bastante productivo desde el punto de vista económico, por lo que comercialmente en una forma u otra todos los medios de difusión lo publicitan. Normalmente esto no significa que adhieran al Canto Popular en su carácter de Nuevo Canto de Protesta.-

Sin embargo, hay varios medios de difusión que han tomado más que comercialmente este apoyo. Es el ejemplo de las - emisoras radiales, CX 30 "LA RADIO", CX 36 "CENTENARIO" CXA 230 - "EMISORA DEL PALACIO F.M.", que en su programación diaria poseen varios espacios dedicados a música, comentarios y publicidad sobre esta corriente.-

De ellas, la de más notoria participación es CX 30 "LA RADIO", que incluye en su programación gran cantidad de temas musicales de esta índole y posee programas exclusivamente dedicados a ella. Además, es la única que publicita gratuitamente todos los avisos con información sobre espectáculos que le hacen llegar quienes los organizan e inclusive en sus estudios se han vendido entradas para algunos.-

A nivel televisivo, los canales que más afinidad - tienen con el movimiento de CANTO POPULAR son el 10 "SAETA" y 12 "TELEDOCE", que publicitan los espectáculos organizados y presenta artistas de esta corriente en algunos programas (por ejemplo - el Programa "DOMINGOS CONTINUADOS", en Canal 10, conducido por la conocida Cristina MORAN).-

En el plano de la Prensa Escrita, se estila por parte de los organizadores enviar comunicados a todos los diarios sobre detalles de los espectáculos para que si lo desean los incluyan en sus secciones dedicadas a este rubro. En este aspecto, se observa que ningún medio ha tomado una abierta línea de apoyo.-

6)= FINANCIACION:

Normalmente, cada espectáculo se financia por si solo, recobrando los organizadores casi siempre lo invertido en publicidad, amplificación, etc..-

Por lo general los organizadores son personas físicas, que toman esta actividad como una buena fuente de ingresos - personal y no se sienten plenamente identificados con lo que "significa" el CANTO POPULAR como corriente.-

Se da el caso muy común de espectáculos organizados

///...

por Grupos de Viaje de Estudiantes o Grupos Musicales, cuyos fines son económicos o económicos y de promoción respectivamente.-

Por último, cabe señalar que no se han detectado indicios de que existan diferentes organizadores que se encuentren interrelacionados a fin de volcar las recaudaciones obtenidas para algún fondo especial tendiente a solventar actividades anti nacionales.-

Los fines que persiguen quienes se dedican a la organización de estos espectáculos es puramente de lucro en beneficio personal, aunque obviamente de trata de una corriente de gente con anotaciones negativas, en su mayoría.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Informes que origina el presente, el suscrito aconseja que se curse éste al Departamento Nro. III de esta Dirección a los efectos de que informe sobre los antecedentes ideológicos que registren las personas citadas.-

Saluda a usted atentamente
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. DOS
SUB COMISARIO:
.JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Enero de 1983/MCR.-elpo.-

Pase al Departamento 3 para que informe con urgencia sobre las anotaciones que registrar las personas mencionadas en / el presente.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

El Jefe de Secretaría

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEP. I
PROCESADO
III

D.I.I. D-3
Fecha: 27 ENE 1983
Hora 15.00
No 6/74 Fam. M-10
27/1/83

DIRECCIO DE INFORMA -
CION E INTELIGENCIA .-
DEPARTAMENTO Nº III.-
POLICIA DE MONTEVIDEO.-

MEMORANDUM Nº310/983.- MS/bcc.-

REFERENCIA : Hoja de Trámite Nº 30/983 de JPM.-
DESTINO : Secretaría General de la D.I.I. .-

1)=REFERENTE A : BLEZIO BAEQUE, Tomás.-
REGISTRAMOS : BLEZIO BAEQUE, Tomás.-
DOCUMENTO : C.I.: 791.879.-
DOMICILIO : Agraciada 2955, ap.18, en 1973.-
DATOS PERS. : Oriental, casado de 27 años en 1973.-
OCUPACION : Empleado de EFCSA.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Detenido el 13/4/73 en Agraciada y Suarez, por personal de la Secc.18a., junto a Humberto Moisés SILVA MAZZONI, cuando portaba panfletos con los siguientes títulos "Toda la solidaridad con Humanidades y Ciencias" "UJC" "Son los presos políticos seres humanos" "La verdad sobre los presos políticos, y el libro: "Las Cartas de Bartolomeo Vanzatti-No lloren mi muerte" Recupera la libertad el 14/4/73 por orden superior.----------

2)=REFERENTE A : MONTERO PEREZ, Daniel.-
REGISTRAMOS : MONTERO PEREZ, Daniel.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Marcha, 19/11/71,p.6: Integra grupo de ciudadanos uruguayos residentes en Madrid, España, que apoyan al Frente Amplio.----------

3)=REFERENTE A : MASLIAH HAIN, Leo.-
REGISTRAMOS : MASLIAH HAIN, Leo.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.311.263; C.C.: AXA 18612.-
DOMICILIO : Pavón 4638, en 1977; Salustio 4046,ap.2, en 1981.
DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 26/7/54; hijo de Mayir y Noemí.-
OCUPACION : FUNSA, en 1977; Conjunto Montresvi-leo.-
ANOTACIONES : Integrante del conjunto musical Montresvideo,/ cuya interdicción se aconseja al Ministerio del Interior por sus vinculaciones hacia la izquierda. Se establece que dicho conjunto,// al ingresar el titular, cambió su nombre por el de Montresvi-leo. Opinar del 2/7/81, pág.24, lo menciona como coparticipante del // Concierto Ambiental que se desarrolló en el Instituto Goethe,///

..//..

DEP. I PROCESADO ME
DEP. I PROCESADO ME
S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 22 12 83 HORA: 9:22

ANOTACIONES (CONT):..//..donde además concurrieron Coriun AHARONIAN, LAMARQUE PONS y otros.Opción del 14/9/82,p.47 informa / que, organizado por la asociación de Residentes Orientales Gral. José Artigas, se realizará el 25 de setiembre de 1982 un espéctáculo de Canto Popular Uruguayo en el Estadio Obras Sanitarias de Argentina, donde actuará el titular. Clarín y La Nación // del 24/9/82, págs.33 y 1 respectivamente, informa de su actuación en Buenos Aires. Clarín del 27/9/82 informa de su éxito en el Primer Festival de Música Popular Uruguaya, realizado // en Buenos Aires. 28/12/82: Figura en el equipo de redactores de la Revista Humorística EL DEOO.----------

MW

4)=REFERENTE A : MARASCO, Walter.-

a)=REGISTRAMOS : MARASCO BENTANCOR, Walter Nelson.-

DOCUMENTOS : C.I.: 984.179; C.C.: BNA 24.824,PAS.:371.970.

DOMICILIO : Constitución 2203 en 1982.-

DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 4/4/44; hijo de Oscar Daniel y de Antonia; casado con Graciela PAZ.-

OCUPACION : Publicitario.-

ANOTACIONES : 9/9/64: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la au-- torización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno. 11/11/66: El Popular, p.2: Integrante del Cté. de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma con otros un llamado de dicho// Cté. para adherirse al FIDEL. 13/2/71: "El Popular",p.8: Integrante del elenco teatral de la obra Misia Dura al Poder, de corte netamente izquierdista y revolucionario, estrenada en el teatro El Galpón. El 20/7/82, realiza gestión de Pasaporte // para viajar a Colombia, para asistir a un Festival Publicitario.-

MW

b)=REGISTRAMOS : MARASCO, Walter.-

OTROS DATOS : No registra.-

ANOTACIONES : Afiliado al PCU, militando en Secc.Sur,Agrup. Rincón, según material incautado por OCOA, en feb/76,Op.Morgan.-

MW

5)=REFERENTE A : PASOS, Andrés.-

REGISTRAMOS : PASOS PEREZ, Andrés.-

DOCUMENTO : C.I.: 1.084.614.-

DOMICILIO : Gonzalo Ramírez 1698, en 1969.-

DATOS PERS. : Español; 24 años en 1969.-

OTROS DATOS : No registra.-

ANOTACIONES : 13/8/69: Estando en vigencia el Dcto.sobre // Medidas Preventas de Seguridad, fue detenido por efectuar "propaganda

MW

..//..

..//..

6)=REFERENTE A : RAMOS, Gladys.-
REGISTRAMOS : RAMOS, Gladys.-
UNICO DATO : Estudiante.-
ANOTACIONES : Según información obtenida en noviembre de 1961, concurre asiduamente al I.C.U.S. (Instituto Cultural // Uruguayo Soviético) de Rivera.----------

7)=REFERENTE A : FOLIATTI, Roberto.-
REGISTRAMOS : FOLIATTI DAMIANO, Roberto Julio.-
DOCUMENTO : C.I.: 1.313.009.-
DOMICILIO : Pintos Cardeiro. 5309, en 1973.-
DATOS PERS. : Oriental; hijo de María Delia; soltero de 20 // años en 1973.-
OCUPACION : Estudiante de UTU.-
ANOTACIONES : Detenido el 10/10/73 junto a Dorian Daniel DOS ----------SANTOS y Heber Horacio GARRIDO, por personal de Hurtos y Rapiñas, siendo trasladados al D-6 de esta Dirección, junto con el material que se les incautó, referente al PARTIDO SOCIALISTA.----------

8)=REFERENTE A : MELGAREJO, Adela.-
A)=REGISTRAMOS : MELGAREJO, Adela.-
UNICO DATO : Funcionaria del Hosp. de Clínicas.-
ANOTACIONES : Figura como integrante de la Lista Nº 9, lema; "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión// Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por los períodos 1967/68, 1969/70, 1970/71 y 1971/72.-----
Figura como 10a. titular por la Lista Nº 89 de tendencia marxista, para integrar la Comisión ya mencionada por el año 1973. Mencionada en el Acta tomada el 18/9/80 en el D-3 de esta Dirección a // Juan Alejandro VERRONE ACOSTA, como activista gremial izquierdista del Hosp. de Clínicas en 1971.----------

B)=REGISTRAMOS : MELGAREJO MONSIE, Adela Nelly.-
UNICO DATO : Domiciliada en Andalucía 3864.-
ANOTACIONES : Delegada de mesa por el Frente del Pueblo, // Circuito 1963,(García de Zúñiga 3695), listas 988 y 9988, en las Elecs.Nales. de 1971.----------

..//..

DEP. I. PROCESADO

..//..

9)=REFERENTE A : LOPEZ, Oscar E..-
REGISTRAMOS : LOPEZ SUAREZ, Oscar Edgardo.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.225.051; C.C.: BBA 30470.-
DOMICILIO : Manuel Acuña, esq. Sebastopol, en 1972; Paysandú 1846; García de Zúñiga 3641 en 1978.-
DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 23/7/50; hijo de Emilio y María.-
OCUPACION : Metalúrgico, en 1972.-
ANOTACIONES : 29/1/72: Detenido por el D-5 de esta Dirección, liberado el 30/1/72. Según Mem.(A) Nº 1427 del SID del 27/7/78, registra: =1/2/72: Detenido en averiguación de los últimos atentados perpetrados por elementos sediciosos, puesto posteriormente en libertad. =23/9/72: En base a las declaraciones de la detenida Blanca Gloricelda BASSO de ACOSTA, fue detenido junto a Heber CLAVIJO QUIROGA y Ulises Carlos CLAVIJO QUIROGA (integrante confeso del M.L.N.), al realizarse una inspección en la finca de Avda.Italia 2994; puesto en libertad el 24/9/72. 14/9/78:// El 19/5/78, solicita en Secc.12a.Const. sobre Anot. en Fichefos Policiales de Inteligencia, Form.830, obteniendo Categoría "A".-

10)=REFERENTE A : BENTANCOR, Miguel A.-
REGISTRAMOS : BENTANCOR, Miguel Angel.-
DOCUMENTO : C.I.INT.: 21.058 (Treinta y Tres).-
DATOS PERS. : Oriental, nacido el 17/12/45.-
DOMICILIO : Comercio 1904.-
OCUPACION : Jornalero.-
ANOTACIONES : Detenido el 19/11/71 por el D-5 de esta Dirección, en averiguación de actividades antinacionales. Puesto en// libertad por orden superior.----------

11)=REFERENTE A : QUARTINO, Rafael.-
REGISTRAMOS : QUARTINO, Rafael.-
DOCUMENTO : C.I.: 386.321.-
OCUPACION : Tenor.-
OTROS DATOS : Se identifica con la libreta de enrolamiento argentina Nº1.816.840.-
ANOTACIONES : Marcha, 22/6/60,p.4: firmante de manifiesto de escritores artistas, periodistas, en favor de Cuba. El 19/4/-/60, visitó con su esposa el barco soviético Sovietskaya Ukraina, para lo cual era menester inscribirse en el Consulado de la /// urss, siendo recomendado por alguien vinculado al mismo. Marcha, 4/8/61,p.3: Firma carta abierta al Presidente de Méjico, pidiendo la libertad del pintor David A. SIQUEIROS, acusado de ..//..

PROCESADO

ANOTACIONES(CONT).:..//..delito de Disolución Social.// 18/1/62, El Popular,p.1 y 2: integra nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de manifiesto pronunciándose por la autodeterminación de los pueblos,y en el que, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, // expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente. El Popular, 3/3/63,p.8: Firmante de manifiesto // contrario a las MPS. 15/1/64: Tiene contactos con la Embajada Cubana, indicando los siguientes Nos. telefónicos: 78 99 43 y 0 38 71. En su condición de tenor, interviene el el ciclo de conciertos de Cámara, organizados por Epoca , dentro del Plan Cultural de Operación Reconstrucción, llevados a cabo en el Cine Universitario del Uruguay a partir del 13/6/65.----------

12)REFERENTE A: LOPEZ FROS , María Ofelia Esther.-
REGISTRADOS: LOPEZ FROS , María Ofelia Esther.-
DOMICILIO: Grupo Habitacional-Cent.4-(Pasaje 502/3172)Edificio No.32-Apto.201;en 1981.-
DOCUMENTOS: C.I.816.053-C.Cív. BMB 15.480-Pasaporte No.355.272.
OCUPACION: Empleada del Club."Banco de Seguros".-
OTROS DATOS: Oriental,divorciada de 43 años de edad en 1981.-
ANOTACIONES: 26/3/76.-Delegada de mesa por el P.Socialista-Fte. Amplio,en las elecciones nacionales de 1971;circuitos 75 y 76-(25 de Mayo No.738),listas 90 y 190.-14/4/73.-"El Oriental"de la fecha/pág.8:"Como integrante del Secretariado de la Brigada de Mujeres Socialistas,conjuntamente con Julia BASTOS,entrevistaron a Lili LERENA de SEREGNI,la cuál hizo declaraciones tales, como:también a mi me envolvió el viento fresco del FRENTE AMPLIO". 14/1/76.-"El Popular"-suplemento Magazine/Pág.6:concurre como delegada uruguaya al 2do.Seminario Latinoamericano de Mujeres,en Santiago de Chile,en octubre de 1972.-27/1/76.-"El Popular" del 24-11-72/Pág.12:integra Mesa Redonda,como delegada de la Comisión Coordinadora de Mujeres Uruguayas,abordando el tema:"La mujer de hoy en América Latina".= 7/3/81.-En la fecha realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Italia,Inglaterra,España,y Francia,de paseo.-

13)REFERENTE A: BALEA TEDESCO , Helena.-
REGISTRADOS: BALEA TEDESCO , Helena Beatriz.-
DOCUMENTOS: C.I. 810.183- C.Cív. MVD 12.089.-
DOMICILIO: Charrúa No.1966, en 1979.-
OCUPACION: Médico-Oftalmólogo.-

PRONTUARIO

ANTECEDE SERIE 6 Nº memp. 319/83 Hoja 5

16

.///... (Continuación del Memorandúm No.310/983/MDSG/nsm.-) HOJA:6.-

OTROS DATOS: Oriental,soltera,nacida el 10/11/939.-
ANOTACIONES: 7/10/976.-"MARCHA" del 30-4-71,pág.2:"Junto a intelectuales y artistas del F.A.exorta a compartir los términos de la declaración del Nov.26 de marzo.-21/11/78.-Según "El Diario"del 19-11-78/pág.6:lleva la dirección de una Obra Teatral que se realizará en el Teatro de los Pocitos,el día 23 del corriente.-

14) REFERENTE A: BACELO GOMEZ , Nancy Beatriz.-
REGISTROS: BACELO GOMEZ , Nancy Beatriz.-
DOCUMENTO: C.I. No.602.925.-
DOMICILIO: Durazno No.2153-apto.801-en 1980.-
OCUPACION: Escritora,empleada de la "Caja Notarial".-
OTROS DATOS: Oriental,soltera de 40 años de edad en 1972.-
ANOTACIONES: 11/5/66.-"Epoca"de fecha 19-4-966/pág.11:La causante integra una nómina de intelectuales uruguayos que suscriben un manifiesto,"contra el racismo y la discriminación nacional"que se publica en la Sección "Aquí opina Ud."de este diario.-29/5/964:Secretario de Relaciones de la "Sociedad de Escritores del Uruguay" de tendencia comunista.-"Epoca" del 15-6-66/pág.13:se informa que en el primer número de la revista mensual"LA BRIDA"que apareció el día 15-6-66,se publica un poema de la causante.-1/968.-Figura en una nómina de simpatizantes del MR.O.-3/4/69.-Se informan sus antecedentes al Ministerio del Interior,la misma desempeña tareas de Coordinación Cultural,en el Departamento de Radio Difusión del CO-

DEP. I PROCESADO ME

022 (A) 24624

DRE.-En la fecha se establece que recibe correspondenc
11/1/972.-Según Oficio No.21 del D-2,se establece que
es funcionaria de la Dirección de Artes y Letras de la
Municipal,ocupando el cargo de Directora de la Feria
parece en la fecha,ante esta Dirección para prestar de
con referencia a la Feria de Hueco-grabados instalada
nada Municipal,en la cuál funcionaba un "Stand"de fami
"Presos políticos"en el que se incautaron materiales q
cian a la venta,de corte izquierdista y revolucionario
los ideales del M.L.N.tratándose de trabajos realizado
nas procesadas por la Justicia.-Manifestó que la Direc
Feria,autorizó solamente el material que figuraba en l
inscripción,que el control correspondiente corría por
señorita Martha ARTAGAVEYTIA,que ocupa el cargo de Coo
la Comisión de la Feria.-20/1/75.-Participa en la secc
gica de "El Diario"de la fecha,el deceso de la sedicios
MIRA.-"MARCHA"del 12-11-71,pág.31:Publica sus declarac
la Feria 71´-"Una lucha permanente".-15/7/75.-Directora
del Libro y Grabados,con fecha 5-12-75,es notificada q
rar de la venta,los libros del autor Mario BENEDETTI.-
27-9-63,pág.31:"Integra la S.E.U.(Sociedad de Escritore
17/8/76.-Según Informe del D-2,del 4-8-76,se establece
material literario desde Cuba-(2 Libros).-10/7/976.-Se
que con fecha 1 y 8/10/68,participó en la Semana del "
Heroico"realizada en esa fecha,en el Palacio Peñarol.-
la fecha,el D-2 la notificó en su carácter de Directora
"Feria Nacional de Libros,Grabados,Dibujos,y Artesanía"
sona,María Celia BARANDA FUENTES no podía actuar el 5-1
cha feria como estaba establecido en el programa de la
poseer constancias negativas,referente a su ideología.-
titular,que es creadora de la Feria Nacional de Libros,
Dibujos,anuncia la iniciación de otra edición de dicho
esquina de Rivera y Bvar.Artigas.-21/1/78.-Según inform
8-76,figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas
a la Radio y Televisión,de notoria tendencia marxista,y
dicación de los referidos medios de difusión,sería en a
aconsejable,mientras que en otros,se debería controlar
profesional.-Se le considera PROFUNDAMENTE PELIGROSA.-
Como organizadora de la Feria Nacional de Libros,y
tó que a partir del 1ro.del 12,comenzará una nueva mues
agregar que la titular actuó como jurado,del Certamen
el cuál los premios recayeron sobre Ricardo ESCALADE
Alejandro "El [illegible]" del Diario" de fecha 17-[illegible]/pág.

sa,de la clausura de la [illegible] Feria del Libro [illegible] a fs
nas"de fecha 5-1-79-pág.[illegible].-24/10/[illegible].- El 23-10,la titular entregó en
el local de Av. Rivera y Dr.Artigas(Feria del Libro y Grabados)el
premio "Ficho",al niño Ignacio [illegible].-5/11/79.-Figura en una
nómina de escritores y artistas,dada a conocer por "Casa de las A-
méricas"firmantes de un mensaje de adhesión a Cuba.-8/1/80.-El D-2
de esta Dirección,informa que se presentó a instancias de las auto
ridades del Dpto.en calidad de Directora de la XX Feria Nacional
del Libro,Grabados,Dibujos,y Artesanías",la cuál comunicada de lo
ocurrido,se le labra acta,en lo que se estableció deberes de los
integrantes de la Feria,Reglamento que controla la misma,lo que se
estableció que de acuerdo a los Reglamentos,Ricardo VEGA [illegible],titu
lar del Stand de venta de Discos y que violara el Art.7mo.[illegible]do.del
citado Reglamento,será sancionado con el [illegible] de su activi[illegible]ad en
la referida Feria,a partir del día 19 de los corrientes.-[illegible]/12/[illegible]9.
Interrogada por personal del D-6,de esta Dirección,con [illegible]ferencia a
la muestra fotográfica,que expone en el Edificio Notarial,dónde
se hallaran fotos con escrituras de tipo Subversivas,expresó que
los Organizadores son de la Promoción del Cordón,por intermedio de
la firma publicitaria "GAITERO Propaganda"ocupándose ella de la
puesta en marcha,y que es muy difícil controlar todo el local ya
que en la parte trasera,se encuentra un panel,lugar por donde cir-
cula mucha gente y precisamente esa fotografía se hallaba de ese
lado,por lo que se hace difícil establecer o individualizar a la,o
las personas autoras de la inscripción.-Averiguaciones practicadas
en el lugar dieron resultados negativos.-19/5/980.-Ampliando la
anotación que antecede,se hace constar que la inscripción a la cuál
se hace mención,decía:"ABAJO LA DICTADURA-GAITERO"-Referente a los
procedimientos realizados por personal del D-6,sobre este hecho,se
puede ver copia de las manifestaciones en Acta,de la titular,y co-
pia del Oficio No.93/80,de fecha 24-3-80,del mencionado Departamen
to.-19/7/82.-"CPINAR"del 8-7-82,pág.23:se publica nota-reportaje
efectuado a la titular sobre la Feria Nacional de Libros y Grab.-
19/11/82.-Revista "CRONICA" No.10-del 29-12-81,pág.8-le efectúa un
reportaje en el que manifiesta:"que para el año 82,lo resaltable
es la apertura política,por que son los hechos los que nos sepa-
ran,no las palabras.-6/1/983.-Con fecha 5-1-83,se informa que se
controló la 23a."Feria Nacional del Libro,Dibujos,Grabados,y Arte-
sanías,organizada por la titular,en Dr.Artigas y Av.Rivera,la que
funciona con total normalidad.- [illegible]023 24.624

---

15)NOMBRE A: CATOZZOLI EMANUELI , Omero.-
NOMBRE C: CATOZZOLI EMANUELI , Orero.-
DOCUMENTO: C.I. 461.283.-
DOMICILIO: José P.Lamas No.2781-apto.2,en 1975.-
OCUPACION: Empleado de "Internacional Films".-
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo,el 3/8/923,hijo de:Nicolás y
de Angélica;casado con María Luisa GARCIA.-
APARICIONES: 2/4/959.-Interviene en la asonada perpetrada por e-
lementos comunistas en el Cine "Trocadero".-Según informes obte
nidos por este Servicio,en marzo de 1958,recibe directamente de
Moscú,la revista "Tiempos Nuevos"para lo cuál es necesario ins-
cribirse previamente en la Sección Prensa del Consulado de la
U.R.S.S. en Montevideo.-"J"/1o.-10-954-pág.7/col.3:adhiere can-
didaturas comunistas nóminas de intelectuales del Partido."Jus-
ticia"del 22/11/950:pág.6-firmante de un manifiesto de adhesión
al Comité de Intelectuales Pro-Candidaturas Comunistas.-Candida-
to del Partido Comunista por el Dpto.de Montevideo,a la Cámara
de Representantes en las Elecciones de noviembre de 1958.-13/1/
961.-Fue detenido en averiguación de riña y sometido al Sr.Juez
Letrado de Instrucción y Correccional de 2do.Turno,quién dispuso
su libertad.-12/962.-Estrechos contactos con la Legación Rusa.-
1/965.-Se establece que le fue entregado un premio en el Acto
inaugural de la Exposición de Grabados del Certamen Artístico,
organizado por el Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño,en el lo-
cal ubicado en la Av.18 de Julio No.994-Piso 6to..-1/965.Contac-
tos permanentes con la Embajada de Checoeslovaquia.-[illegible]
del 2-4-65/pág.3:suscribe una declaración pública de los Intelec-
tuales uruguayos,exigiendo el [illegible]

... //

... rado a Viet ... del ... orte, y en virtud de lo dispuesto en el ... ...
... ...ción, pliego ... que no hallen o por el Departamento de ... fo
... e Inv. ... I. - 2/1/24: Interpone recurso con la subsidiaria ... ...
... ... pone "Fol 76/4/1": Resuelve, en cada uno, pliego rubricado: "Hoja en blanco" "Corresponde pasar un oficio de la Intendencia" "Publicada" fol 9/2/1 : publíquese ... "Oficio copiado, repárese por el Juzgado de origen ... el..." 2/11/24: "En la fecha ... dicho de la ..." 3/1/27: "Vista de la causa, el Tribunal integrado en debida forma resuelve: Que ... ...ne bien calificado lo ... dictado el Juzgado ... fs. 6/8, en lo ... ...ha de Río Negro, ... Confirmado: Buenos Aires ..." 10/11/31: en virtud de lo ... ...ción de ... ...ción de ... ...ción ... ...ción ... ...ción

... /// ... Semana ... 1 ... 12/ ... .- ... Hoja No. 5 .-

... la Argentina y relacionado con la Ser. Juli... .- 1/12: ... Reporter del 1/12/71: Entrevista exclusiva de ... a Ltda. firmada ... por orillas, Dpto. Río de la Candelaria en el que se pro... tratan por la Cooperativa frutícola y los pueblos; y en el que que ha ... relacionado con la Fuerte de la ... ... , expresando que todo no... vace l pueblo cuando o derecho ... l de organizarse por l... ... ideario político ... e juzgue conveniente .- 13/2/72: El Informe ... actividades Ingeniero ... en el mes de junio de 1971, se ... de el título: "El ... el lleno: "El ... de Bien" entre los días ... a ... ; ... ; ... ; ... ñe ; Durazno y Mina .-

MIC

... : ... Semanario ... : Rocha .-
... : ... : Rocha .-
... : ... .-
... : no se registran .-
... : 11/9/71: Diario "El Pueblo" del 17/9/71: se anuncia que el Titular tomará parte en el Festival artístico que se llevará a cabo, en cuyo medio se realizará la "Marcha Juvenil de la Victoria" , organizada por el Frente Amplio" .- 1/1/72: "El Pueblo" de 13/12/71: se informa que participaron los días: 15,16 y 17 del mismo mes, en los espectáculos artísticos y deportivos en los 19 Días y Consolidación del Frente Amplio.- 12/1/72: "El Pueblo" del 6/12/-71: actuó en Festival de "Despedida del año del ... , el local del mismo.- "El Pueblo" del 15/12/72: actuó en Festival folklórico ... realizado en Rocha y Minas, organizado por la Agrupación "X" .- 9/1/7 : "El Pueblo" del 15/11/72: en ... de la ... actuará en Salón ... ; Invitado "Nueva ... Juventud" .-

MIC

... : ... : ... .-
... : ... : ... .-
... : ... .-
... : no se registran .-
... : 3/10/0: ... información ... por el D.E.I., el 5/1/72: ... : ... : ... :

ANTECEDENTES SERIE "U" Nº Memo. 310/83 Hoja 8

20

Continuación del Mem. Nro. 310/983.-hms.- Hoja No. 10.-

"MURGA REINA DE LA TEJA".-

18) REFERENTE A: ALVAREZ Juan Carlos

REGISTRAMOS: ALVAREZ PARETO Juan Carlos

DOCUMENTOS: CI. 1.172.588 CC. EUB 14431

OCUPACION: Murga "la Reina de la Teja"

DOMICILIO: Bernardo Susbiela 4164 en 1982

OTROS DATOS: Nacido el 22/1/947

ANOTACIONES: 1/XII/982: Integrante del elenco de la murga La Reina de la Teja", la que ensaya en el local de la calle Montero Vidaurreta Nro. 1147.-Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en nuestra Oficinas.-

mvg

XXXX

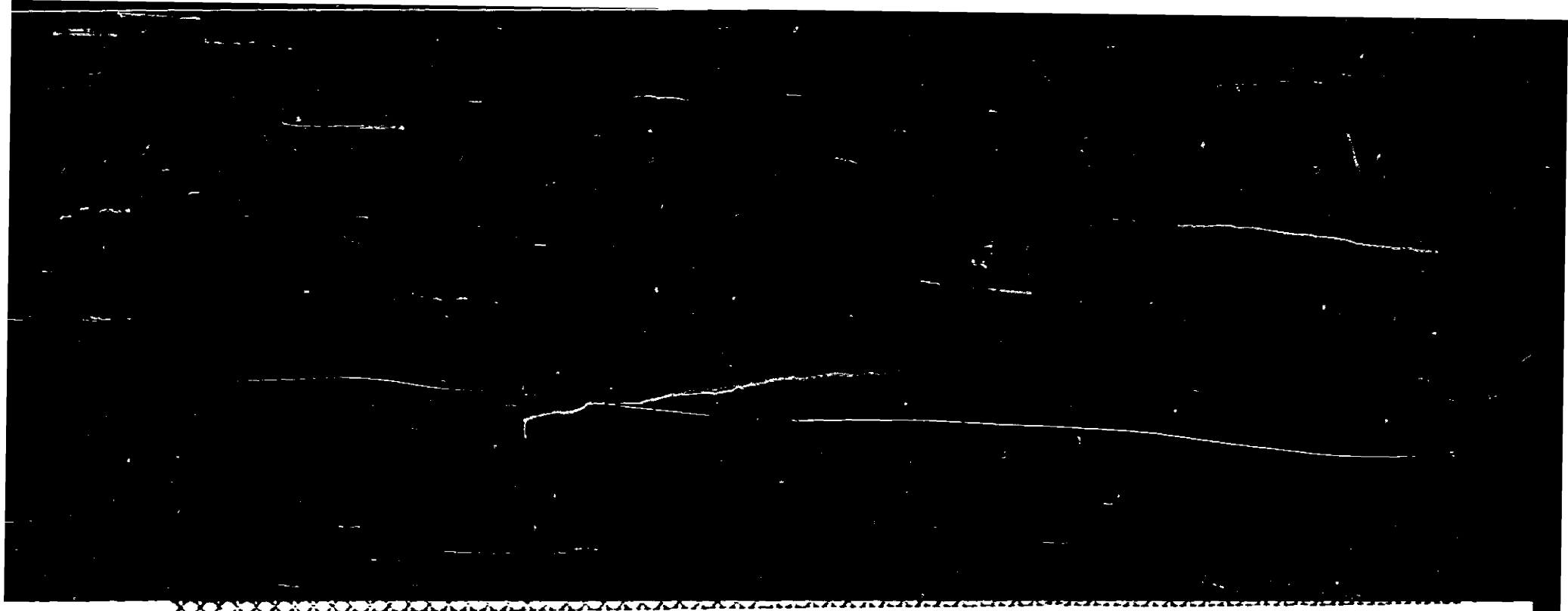

20) REFERENTE A: ZENARDO Antonio Floreal
REGISTRAMOS: ZENARDO BARBOZA Antonio Floreal
DOCUMENTOS: CI. 1.324.156 CC. BZB 39940
OCUPACION: Murga "Reina de la Teja"
DOMICILIO: Santiago Figueroa 1068 en 1982
OTROS DATOS: 1/XII/982: Integrante del elenco de la murga "La Reina de la Teja". la cual ensaya en el local de la calle Montero Vidaurreta Nro. 1147.-Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas Oficinas.-

m 10

xxxx

ANTC SERIE 6 291 Memo 310/83 Hoja 10

21

... /// ... No. 310/83.- ... Of... No. 11 .-

22) REFERENTE: PEREIRA : Luis Alberto .-
REGISTRAMOS: PEREIRA TERSEIRA : Luis Alberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.112.881 .- C.C. CEA 17.752.-
DOMICILIO: Bianchi Altuna No. 280 - La Paz (Dpto. de Canelones) en 1982 .-
OCUPACION: Murga " LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Nacido el 19/4/955 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga : "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle : Montero Vidaurrte No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotacianes en estas Oficinas .-

xxxx

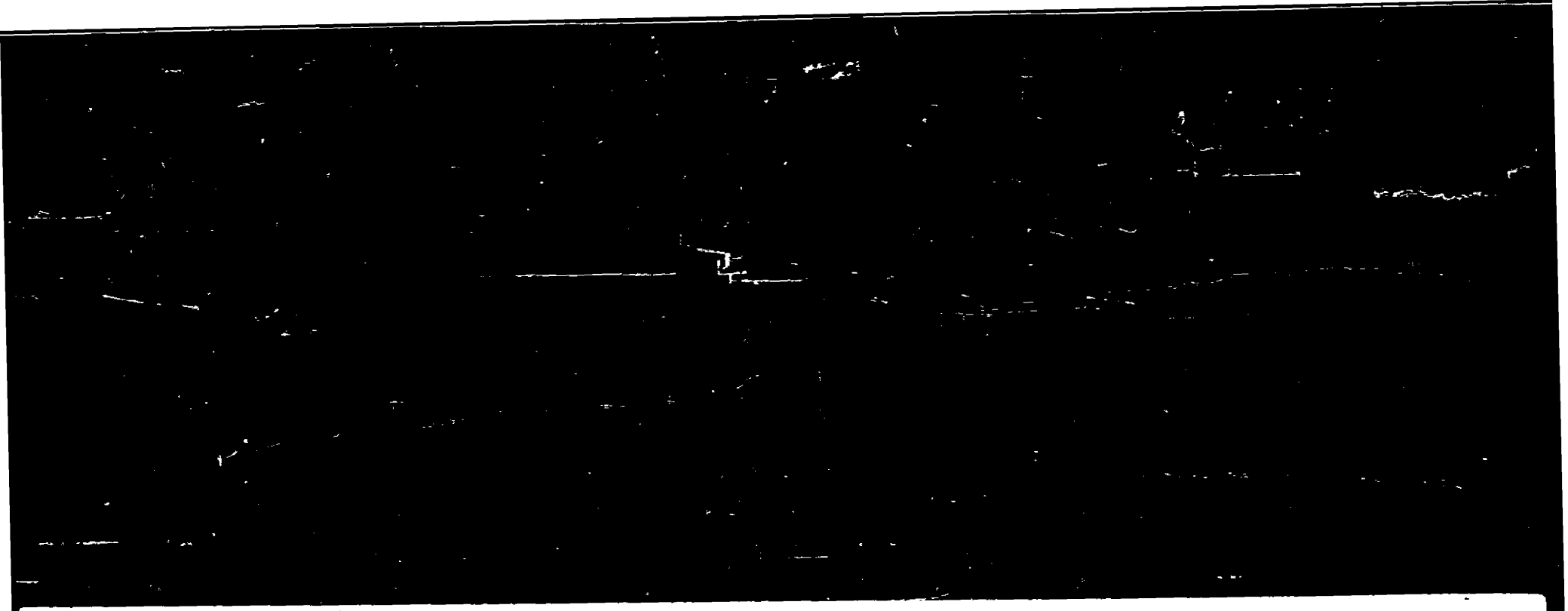

ANTECED. SERIE A 24 Memo. 310/83 Hoja 11

22

prohibió participar en el carnaval de este año por sus letras subversivas y de protesta .-(Eval. F-2) .- 12/4/78: Con fecha 8/7/977 solicita en la Secc. 2da. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Cat. "C" .- 28/10/81: Presentó junto a Enrique FIGAROLA a Mirta Nelly PEREIRA CEDRA, para su afiliación al F.C. , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "LA REINA DE LA TEJA" la que ensaya en el local de la calle : Montero Vidaurreta 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

)REFERENTE: LOPEZ OLIVERA : Antonio .-
REGISTRAMOS: LOPEZ OLIVERA : Antonio .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.061.443 .- C.C . BUA 16.431 .-
DOMICILIO: Continuación Austria No. 24431 en 1982 .-
OCUPACION: Murga : "LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS FERS: Nacido el 14/10/40.-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga: "LA REINA DE LA TEJA", el cual ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DLP. I PROCESADO

028 (a) 24624

36)REFERENTE: HOAGUY DOS SANTOS : Washington .-
REGISTRAMOS: HOAGUY DOS SANTOS : Washington .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.509.006.- C.C. BUB 21.556 .-
DOMICILIO: Yañez Pinzón 4463 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "LA REINA DE LA TEJA"
DATOS PERS: Nacido el 28/10/957 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga: "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurreta 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de ésta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxx

928)REFERENTE: REYES GONZALEZ : Luis Alberto .-
REGISTRADO: REYES GONZALEZ : Luis Alberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.650.757 .-
DOMICILIO: San Quintín Trias 130 Block 1 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Nacido el 4/7/958 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga: "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurrtea 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de éste murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxx

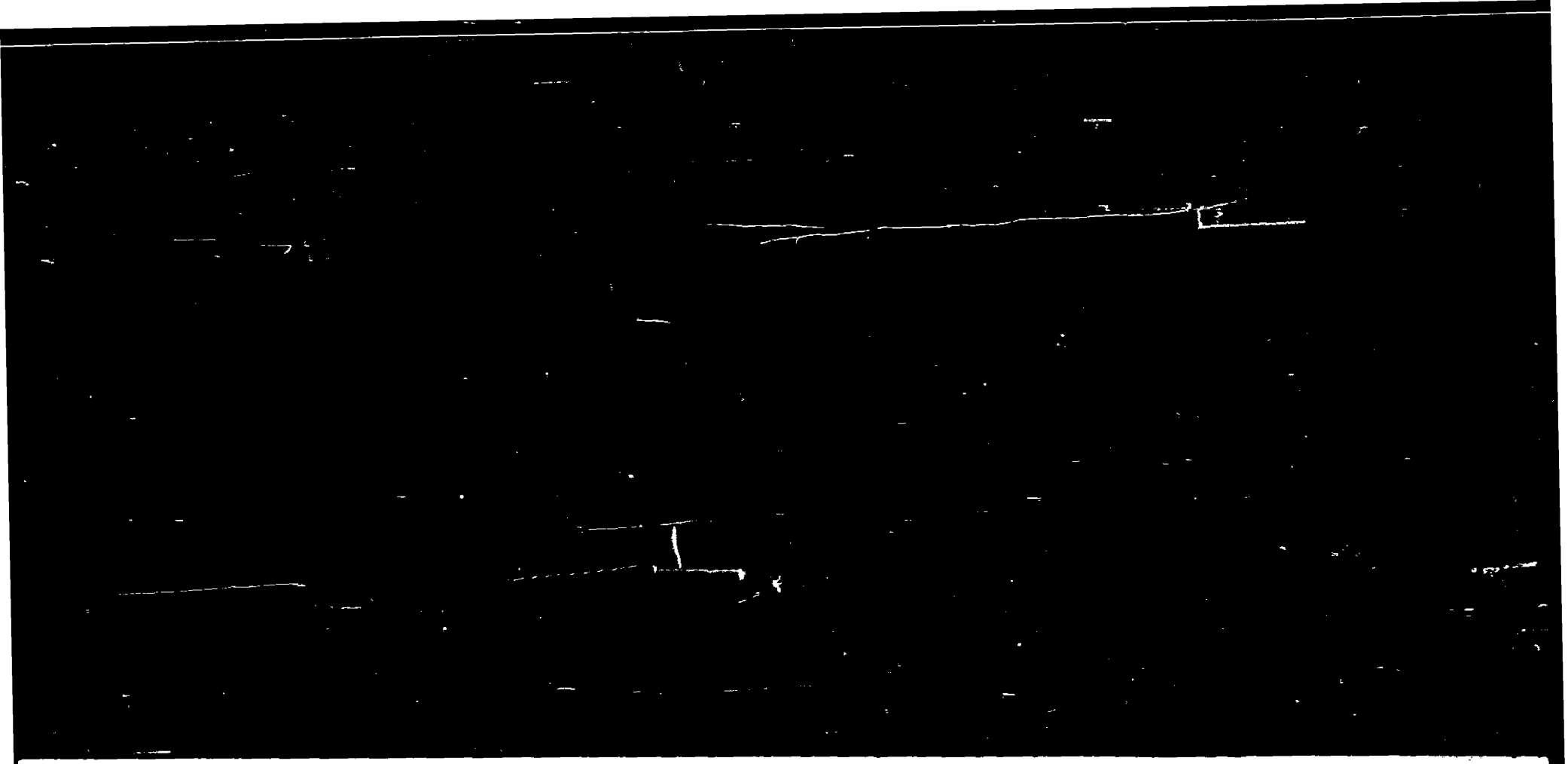

ANTECEDE SERIE 23 Nº Memo. 310/83 Hoja 19

24

Continuación del Mem. Nro. 310/983.- Hoja No. 14.-

de la DNII) .- 21/11/78: "El Dia" del 18/11/978, es detenido en la ciudad de Bs. As. conjuntamente con otros diez uruguayos, por efectuar varios asaltos .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "La REINA DE LA TEJA ", la que ensya en el local de la calle: Montevo Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de ésta murga, registran anotaciones en estas Oficinas .-

x/x/x/

32) REFERENTE.: GARCIA : Abel.-
REGISTRADOS: GARCIA DONADIO : Abel.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.969.525.- C.C. AAA 35.226 .-
DOMICILIO: Fco. Bauzá 3628.-
OCUPACION: Cantante- Solista .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 3/12/979: Por Diligenciado del Dpto. 2, se establece que el titular, actúo en un Festival Folklótico, organizado por la institución "WEEK END F.C.", se hace constar que el titular baso su repertorio en canciones de Daniel VIGLIETTI .- 18.2.80: Actuó junto a Julio Julian "GRUPO CENTRO", Mario CARRERO y Eduardo LARBALETS, en el Festival Centro Popular realizado y organizado por el Complejo Habitacional "José Pedro Varela" - Zona 1 , en carácter , benefico para recaudar fondos para la instalación de un "Rincón Infantil" .- 3/6/81: Figura en una nómina de artisticos que se realizará el 1/5/81, en caso de autorizarse la gestión presentada ante la J.P.M. por Acción Sindical Uruguay, Asociación de Bancarios del Uruguay y Sindicato de Trabajadores de la Ind. Química .-
"El Día" del 17/10/981: informa que actuará em eñ Club Malvín en un Festival que organiza la Comisión Juvenil de dicho Club.-
2/9/982: Al tenerse información de que en el espectáculo de canto popular, que se llevara a cabo el día 14 del mes pasado, en el

DEP. I 17/3/83 PROCESADO

ADVERTENCIA
ESTA [illegible] PRESENTE
[illegible]

Palácio Peñarol, el titular en cierto momento de su actuación manifestó: "que tenemos que hacer una nueva protesta, no propuesta propuesta... entiéndase biep propuest", lo que a pesar de apresurada aclaración, permitió que el mensaje llegara más que claro al público siendo aplaudido intensamente por más de cinco minutos, con fecha 18 del mes pasado compareció en el Dpto. 2 de esta Dirección, afirmando que efectivamente pronunció en 1er. término la palabra PROTESTA, porque su intención fue decir PROPUESTA, pues desea cambiar su repertorio y crear nuevos temas, aclarando el error en forma inmediata .- 29/9/82: Opción del 14/9/982, informa que organizado por la Asociación de Residentes Orientales Gral. José G. Artigas, se realizará el 25/9/982, un espectáculo de Canto Popular Uruguayo en el Estadio Obras Sanitarias de Argentina, donde actuará el titular .- "Clarín" del 24/9/982, informa que actuará en Bs. As.- 12/10/982: "Clarín" del 27/9/982, informa de su éxito alcanzado en el 1er. Festival de Música Popular Uruguaya, realizado en Bs. As 17/11/82: Referente a la anotación del 29/9/982, el titular se destaca en dicho espectáculo al proclamar: " Una América libre y unida sin fronteras", tras lo cual se realizó una volantoda .-

031 (n)

33) APELLIDO: CIARIO : Gastón.-

SEUDONIMOS: CIARIO ARELLAGA : Gastón.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.029.020-3 .- C.C. BIB 4868 .-

DOMICILIO: Martín C. Martinez 2673 Ap. 3 en 1980.-

OCUPACION: Cantautor .-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: 11/9/80: Según el suplemento de "La Mañana" del 20/7/80 el titular hace declaraciones, sobre un movimiento que tiende a la revalorización y revitalización de la música popular en el Uruguay.- "Es la expresión del sentir del pueblo, pero no se trata de una expresión intelectualizada de lo que nosotros queremos del canto popular y su música.- 11/2/82: Según PEI 189/D.2/81 del Dp. 2 de D.N.I. , se informa que una persona de su mismo nombre de seudonimo "DINO" es mencionado en la publicación "PSICOBUCO", que según dicho PEI presenta temas, críticas y soluciones de carácter revolucionario, al estilo Marxista, la cual era distribuída en forma clandestina por alumnos del Liceo 9 de Colón.- 23/12/982: Por Parte de Nov. de la D.I.I. Nro. 355 del 22/12/982, se informa que el titular habría contraído enlace con la "Libertad Vigilada" Lidia Mesa.-

DIA 12/3/83 ARCHIVADO ME

ADVERTENCIA

ESTA [illegible]

... ///

ANTECEDENTES Nº 625 Memo. 310/83 Hoja 15

26

Continuación del Mem. Lo. 310/83.-hmg.- Hoja No. 16 .-

POLICIA DE LA PROVINCIA

DEP. I PROCESADO HE

34) REFERENTE: LOPEZ : Aníbal .-

ALIAS/MOTES: LOPEZ ANORIN : Aníbal Darío .- "EL HACHERO".-

OCUPACION: Folklorista .-

OTROS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 28/8/81: Interrogado en el Dpto. 2 de la DNII , al que fue invitado a concurrir, expresa que actuó en el Teatro del Notariado el día 14/8/81, interpretando temas de diferentes autores: tales como: Serafín J. García, Ruben LENA , José Luis GUERRA y otros.- Se establece que la reunión fue realizada por : Alberto AICARDI, Oscar MASSEIRA y él firmando ellos la solicitud de autorización para efectuar el mencionado acto.- (Parte de Nov. 239 del 27/8/81 de la DNII) .-
27/8/81: "El Día" del 18/3/81:, informa que actuará en el Platense Patín Club en un acto titulado : "Encuentro con Cantores Populares" .-
17/9/82: "El Día" del 8/12/81: publica un artículo que se refiere a su actuación en la ciudad de Juan Lacaze en un espectáculo de Canto Popular.-

032 (A) 24624

35.) REFERENTE: LARBANOIS, Eduardo.-
REGISTRAMOS: LARVANDIS SANTA MARTINA, Eduardo.-
DOMICILIO: Franzini 941 (1981)
DOCUMENTOS: C.I. 28.081 (Tacuarembó), C.C. TAA 36.246.-
OCUPACION: Folklorista, Artista.-
DATOS PERS: Oriental nacido el 1/8/953 en Tacuarembó.-
ANOTACIONES: 3/9/976.- Integra con Eduardo Lago el dío Folkloricc conocido por "Los Eduardos" cuya participación anunciada para el 4/9/E en un festival patrocinado por la Cooperativa de Consumo de Transporte.- Se establece que realizaron el mismo viaje que Carlos Benavidez cuando este viajo a la URSS, aunque no igresaron a dicho País.- Sin embargo participaron en el festival organizado por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas de la RDA.- Fueron citados por la P.N. para aclarar su vinculación con Carmen Rebuffo "La Cota", ya que por su intermediación participaron en un Festival realizado en el ex-teatro "El Galpón", donde se recolectaron fondos para el hospital de Guy Vant Troy de Viet Nam del Norte.- 26/10/78.- Acompañando en guitarraa Carlos Benavidez, el 30/10/78 en el teatro Millington Drake, hará una función titulada En el Pais de las cinacinas.-12/2/79.- Según el País " 9/2/79 Pág. 13 actúa en un espectáculo folklórico organizado por el grupo Suelos 79 de la Facultad de Agronomía, con motivo de haber salvado el año.- 18/6/979.- De acuerdo a Acta toma-

... ///

ADVERTENCIA

DEP. I 12/3/79 PROCESADO

ADVERTENCIA

DEP. I PROCESADO ME

da el 6 de julio de 1976 a Eduardo Darnauchans Miralles, se establece qu formo parte del "Grupo Tacuarembó" con Eduardo Lagos, Carlos Benavidez, a efectos de intervenir en un concurso selectivo para integrar la Delega ción Uruguaya que viajara al X Festival de las Juventudes Demócratas que se realizará en Berlín en el mes de Julio de 1973.- 29/6/980.- Integrant del conjunto folklorico "Los Eduardos", cuya interdicción se aconseja al Ministerio del Interior por su vinculación hacia la izquierda.-8/9/80 Se establece que el film "Viva Saravia" lleva fondo musical en guitarras del titular, el que fue exhibido en el cine "Cordón" en el homenaje realizado por el Partido Nacional a Aparicio Saravia.- 20/1/982.- Actos Públicos de la Jefatura de Policiá de Mdo. se comunica que por resolución de fecha 7/1/82 del Sr. Jefe de Policía, el titular ha sido autorizado actuar en Espectáculos Artísticos.- 1/6/1982.- Se establece que escribió la letra de la Canción para Marienne dedicada a una amiga suya exalumna de quitarra de nombre María Irene Gasso, la que se encuentra actualmente recluida en el Establecimiento de Reclusión Nro. 2 (Punta de Rieles).- 2/7/82.- Con fehca 31/7/81, gestiona Pasaporte en la Ciudad de Tacuarembó, para viajar al exterior de paseo.- 19/8/82.- Fue indagado sobre una canción "Mariene".- Expresa que la misma está dedicada a una ex-alumna suya María Irene Gaso, laque se encuentra detenida en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2, desconociendo los motivos.- Asi mismo expresa que nunca concurrió a verla.- Dicha canción fue estrenada el día 15/4/982 en un espectáculo en la Alianza Francesa, donde se encuentra contratado hata fines de junio, actuándo una vez por semana pensado en incluir dicho tema en un Long-play y cassettes, siempre que no haya impedimentos.-

36) REFERENTE: CARRERO .-

REGISTRADOS: CARRERO : Mario Ramón .-

DOMICILIO: J.J. Rousseau No. 3666 .-

OCUPACION: Empleado del Gas .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 27/2/76: Por PEI No. 512/74 del EME, informa que es integrante de la Comisión Directiva de la Unión Obreros y Empleados del Gas y Dique Mauá.-

37) REFERENTE: [illegible] : Hippo .-

REGISTRADOS: [illegible] : Hippo .-

OCUPACION: Contante .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 17/11/81: Según Of. 147/81 del Estado Mayor Personal del Ministerio del Interior, se informa que el titular, junto con Ruben RADA Beto SATURNO, Leo NASLIAH, Abel GARCIA, el conjunto RUMBO, Horacio BUSCAGLIA, participó en el 1er. encuentro con la Música Popular Uruguaya, realizado el 25/8/82 en el Estadio de Obras Sanitarias, congregándose unas 5000 personas, donde se entonaban canticos contra nuestro país, siendo vivad

PROCESADO 12/3/13 HE

....

... /// folsinscripción del Dep. Loc. Fol. 311/3.-Hoja Nº 13 .-

cesaigni por la concurrencia , dos, firmas en acta ser fiel expresión.- lleta.-

38) [illegible]: [illegible] : Unic.-
[illegible]: [illegible] : C. F. Valcos .-
[illegible]: C.F. [illegible] (Arg. Prá).- [illegible] .-
[illegible]: Semilla [illegible] en 1916.-
[illegible]: Folklorista .-
[illegible]: Original, inédita y [illegible] .-
[illegible]: 12/1/72: En el diario "[illegible]" del 13/11/72, se informa que se inauguró los días 1[illegible] en el Anfiteatro de la Peatonal [illegible] a las 17 horas con libre concurrencia.- 12/1/72: Por Of. 1799 de la Dir. de Fol. de la Sub. Sec. de Cultura del 9/1/73 se informa que figura en la Cátedra de Folklore [illegible] .-

27/10/81: Por Of. 812 del 9/10/81 de la Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad , informa que fue EXCLUIDO del Espectáculo Musical que se llevará a cabo en el Club "Unión Atlético" , dado sus antecedentes [illegible] .- 13/1/82: Según Of. 360 de la Oficina de Actos Públicos de la Def. Fol. de Lomas de Zamora del 29/12/81, se pone en conocimiento al Sr. Director de la A.T., la resolución de fecha 10/12/81, en la que jurado el titular se resolvió su exclusión en los espectáculos artísticos jurados : Silvio C. [illegible] y Ulises [illegible] .- 10/3/82: Con fecha 31/1/81 corriendo agregado en la ciudad de Corrientes .- "El Día" del 17/10/81: informa que obtuvo el Festival de Música Popular que se llevará a cabo en el Estadio Central Municipal de la Ciudad de Resistencia.- [illegible]

[illegible]: [illegible] : Julio.-
[illegible]: [illegible] : Julio .-
[illegible]: [illegible] .-
[illegible]: José [illegible] en [illegible] .-
[illegible]: [illegible] .-
[illegible]: Original, inédita y [illegible] Fol. [illegible] de la Provincia el 10/3/81, según [illegible] .-

[illegible]: 7/12: "Gaceta" del 19/1/81: el [illegible] al [illegible] , un libro [illegible] .- [illegible]: [illegible] .-

[illegible]: [illegible] : [illegible] : [illegible] : [illegible] .-

12/3/82 1.200 HE

DGI
12/6/73
PROCESADO

...

...

...

DE ...

...

DEP. I
PROCESADO
ME

ADVERTENCIA
ESTA ... PROPIEDAD ...
DESPE... DE LA
AUTO...
BARRA...

PRC 12/12/83
ME

24624

"MURGAS : ..." .-

40) REFERENTE: ARAQUISTAIN TRAVERSI : Alfredo Luis .-
REGISTRAMOS: ARAQUISTAIN TRAVERSI : Alfredo Luis .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.722.689-4 .- C.C. BAA 26701 .-
DOMICILIO: Juan P. Laguna 3373 en 1982 .-
OCUPACION: Integrante de la murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX - calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

41) REFERENTE: BESSIO DE LOS SANTOS : José Artigas .-
REGISTRAMOS: BESSIO DE LOS SANTOS : José Artigas .-
DOCUMENTOS: C.I. 725.009 .- C.C. BCA 13.157 .-
DOMICILIO: Florencia 3451 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX - calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

42) REFERENTE: BESSIO ZINO : Edgard Freddy .-
REGISTRAMOS: BESSIO ZINO : Edgard Freddy .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.814.648 .-
DOMICILIO: Florencia 3451 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

DEP. I 12/3/83 PROCESADO ME

... ///

43) REFERENTE: GARCIA LOPEZ : Roberto Edgard .-
REGISTRAMOS: GARCIA LOPEZ : Roberto Edgard .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.342.929 .- C.C.BUB 25.575 .-
DOMICILIO: Avda. 18 de Julio 2247 Ap. 405 en 1982 .-
OCUPACION: Integrante Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 26 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 30/11/982: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX" - Calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

44) REFERENTE: BROCOS CASTIÑEIRA : Hugo .-
REGISTRAMOS: BROCCOS CASTIÑEIRAS : Hugo.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.174.650.- C.C. AKA 8299 .-
DOMICILIO: Patria 595 en 1982 .-
OCUPACION: Integrante de la murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: Oriental, de 25 años en 1974.-
ANOTACIONES: 18/9/74: Con fecha 10/9/74 fue indagado en el Aeropuerto Nacional de Carrasco cuando ingresaba al país procedente de Bucarest, Rumania, siendo objeto de una minuciosa revisación en su ropa y equipajes, con resultado negativo, recobrando de inmediato su libertad por Orden Superior .- (Parte de Nov. del 12/9/74 de la DNII).- 30/11/982: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas oficinas .-

45) REFERENTE: ARISMENDI PARDO : Walter Ronald .-
REGISTRAMOS: ARISMENDI PARDO : Walter Ronald .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.642.081 .-
DOMICILIO: Sarandí No. 175 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 21 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 30/11/982: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX- calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

DEP. I 12/3/83 PROCESADO ME

24624

46) REFERENTE: PANARO CAMPAGNOLI : Pedro Dario.-
REGISTRAMOS: PANARO CAMPAGNOLI : Pedro Dario .-
DOCUMENTOS: C.I. 914.697 .- C.C. ASA 10966.-
DOMICILIO: Ibicuy 1309 Ap. 3 en 1982 .-
OCUPACION: Empleado de CROMOCOLOR Ltda.- "FALTA Y RESTO".-
DATOS PERS: Oriental, nacido el 8/9/946 en Montevideo .-
ANOTACIONES: 29/6/977: Detenido por el Dpto. 6 en averiguación de actividades cuando sacaba fotografías al arribó del Sr. Presidente de la Rep. Argentina y su comitiva al edificio de la Suprema Corte de Justicia.- Interrogado manifestó que se encontraba sacando unas fotos del acontecimiento desde el balcón de su apartamento, que es aficionado a las fotos y además socio del "Foto Club del Uruguay".- En su apartamento fueron halladas fotos del traslado de los restos del Gral. José G. Artigas a su mausoleo el pasado 19 de Junio .- Posteriormente recuperó la libertad con las prevenciones del caso .- (Parte de Nov. del 30/6/977 de la DNII) .- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran anotaciones en estas Oficinas .-

47) REFERENTE: GROSSO ACOSTA : Julian Esmir .-
REGISTRAMOS: GROSSO ACOSTA : Julián Esmir .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.068.787 .- C.C. AZA 19.174.-
DOMICILIO: Zapicán 2745 en 1980.-

DEP. I PROCESADO

OCUPACION: Cantante.- Solista.- murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 3/12/979: Por diligenciado No. 811 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que el titular, cantante, solista, actuó en un festival folklórico, organizado por la Institución de fútbol " Week End F.C." , se hace constar que junto al mismo actúo Abel. GARCIA , quién baso su repertorio en canciones de Daniel VIGLIETTI.- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

040

49) REFERENTE: PAZOS DEROSSI : Aníbal.-
REGISTRAMOS: PAZOS DEROSSI : Aníbal.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.241.265.- C.C. nCA 51869.-
DOMICILIO: Av. Rivera 4288 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 24/5/76: Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971 , Circuito 1073 (Amazonas 1616) por la lista 808 .- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle Capurro 874 .- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en los archivos de esta Oficina .-

50) REFERENTE: ARISMENDI RIOS : Elbio Gualberto .-
REGISTRAMOS: ARISMENDI RIOS : Albio Gualberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.255.758 .- C.C. BVB 23711 .-
DOMICILIO: José Castro 4844 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 31 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

DEP. I PROCESADO ME

51) REFERENTE: FONTANA ACOSTA : Ricardo Mario .-
REGISTRADOS: FONTANA ACOSTA : Ricardo Mario .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.083.299 .- C.C. AZA 21.614.-
DOMICILIO: Cerro Largo 1483 Ap. 201 en 1982 .-
OCUPACION: Empleado .- Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 3/6/946, hijo de Lucas Mario y de Ester Margarita .-
ANOTACIONES: 12/3/74: Integrante del conjunto humoristas "LAS RANAS" siendo detenido en el día de la fecha conjuntamente con los demás componentes, por efectivos de la Brigada de Infantería No. 1 , en virtud que en la actuación cumplida en el Club TABARE, dicho conjunto se aparto del repertorio autorizado por la Comisión de Censura .- Enterado el Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno, dispuso que fuera puesto en libertad.- (Of. 191 del 18/3/74 del Dpto.2).- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de los integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

52) REFERENTE: DA COSTA BRITOS : Orlando .-
REGISTRADOS: DA COSTA BRITOS : Orlando .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.447.418 .-
DOMICILIO: China 1653 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 24 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle :

Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

53) REFERENTE: CARDOZO DAISSON : Gualberto Hugo.-
REGISTRAMOS: CARDOZO DAISSON : Gualberto Hugo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.743.352 .-
DOMICILIO: Buenos Aires 218 Ap. 2 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 21 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

54) REFERENTE: VENENCIO COLLAZO : Walter .-
REGISTRAMOS: VENENCIO COLLAZO : Walter .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.183.931.-
DOMICILIO: Chana 1846 Ap. 6 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes den estas Oficinas .-

DEP. I PROCESADO ME

55) REFERENTE: TODESCHINI ARREGUI : Jorge Mario.-
REGISTRAMOS: TODESCHINI ARREGUI : Jorge Mario .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.031.526 .- C.C. ANB 7893 .-
DOMICILIO: José B. Lamas 2772 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 38 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varics de sus integrant registran antecedentes en estas Oficinas .-

56) REFERENTE: LUNA FLORES : Washington .-
REGISTRAMOS: LUNA FLORES : Washington .-
DOCUMENTOS: C!I. 918.812.- C.C. PAA 10867.-
DOMICILIO: Pasaje "B" 4042 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 43 años en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrante registran antecedentes en los archivos de estas Oficinas .-

57) REFERENTE: OTORGUEZ GONZALEZ : Darío Humberto .-
REGISTRAMOS: OTORGUEZ GONZALEZ : Darío Humberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.173.399.- C.C: AEB 81[illegible] .-

12/3/83

042 (3)

DEP. I 12/3/83 PROCESADO HÉ

DOMICILIO: Peixoto 1o. 7152 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 31 años en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/982: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle: Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

043 (A) 24624

58) REFERENTE: STEINER GUTIERREZ : José Eduardo .-
REGISTRAMOS: STEINER GUTIERREZ : José Eduardo .-
DOCUMENTOS: C.I. 48.042 (San José) .- C.C. CAB 5241 .-
DOMICILIO: Ramos 4419 Ap. 6 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 22 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX-calle: Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

59) [illegible]: [illegible]LDI : Jorge .-
[illegible]: BONALDI, Jorge.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Según Epoca del 23/7/66, p.13, se informa que el titular, junto con Rodolfo SOSA y Manuel RODRIGUEZ, afirmaron a dicho diario que habían sido detenidos por la Policía brasileña en Porto Alegre cuando viajaban en calidad de turistas, y que habían sido maltratados / por dicha autoridad. Desde 1978 a la fecha, según publicaciones de la prensa capitalina el titular ha tenido considerable actividad dentro del Canto Popular, como integrante del Conjunto "Los que iban cantando".-

60)=REFERENTE A : GALEMIRE, Jorge.-
REGISTRAMOS : GALEMIRE, Jorge.-
UNICO DATO : Músico.-
ANOTACIONES : Por PEI 056/0/981 del 3/7/81 de OCOA, se informa que el 4/7/31 participó con su conjunto, en carácter de invitado especial, en el concierto de música popular realizado en el Palacio Peñarol,// acompañando la presentación del artista Jaime ROOS. El Día, 8/12/81,// publica un artículo sobre recital "Presentación" a llevarse a cabo por parte del titular en el Teatro Nuevo Stella.----------

[illegible] ESTADO [illegible] ..//..

12/3/83 PROCESADO HÉ

043 (B)

..//..

DEP. I 12/3/83 PROCESADO ME

61)=REFERENTE A : SIENRA, Vera.-
REGISTRAMOS : SIENRA DE LA BANDERA, Verónica.-
UNICOS DATOS : Cantante, dibujante, poeta; Canal 12, Discodrome.-
ANOTACIONES : "Ahora", 1º/2/73,p.4: Publica su foto e informa de su retorno a Mdeo. luego de participar en el Festival Sudamericano de la Canción en Venezuela. El Popular, 25/11/72,p.10: Encargada de la parte artística del Festival por la Enseñanza del Pueblo,// a efectuarse el 26/11/72, organizado por la Coordinadora de la Enseñanza, El Día 24/5/77: Participa en el VI Aniversario del Inst.// "PCUME". 6/10/77: Se establece que obtuvo mención especial en el Concurso de Pintura para Jóvenes organizado por el Club de Golf. // La Democracia, 14/5/82,p.23, bajo título "La Voz, Esa Compañera",// se publica reportaje a la titular referente a sus variadas actividades, enparticular en el terreno pictórico. Opción, 19/1/82,Nº 12 , págs.39 y 40, bajo el título "Mirando, Mirando Mucho", el columnista Gerardo SOTELO le efectúa reportaje, analizando sus últimas creaciones en los campos de la pintura y de la música. Correo de los // Viernes, 24/12/82,p.16: Bajo el título "¿Son Trampas al Solitario?", Ruben CASTILLO le hace reportaje sobre las distintas facetas de su personalidad y actividades .---------044-(A)---------24624

62)=REFERENTE A : DE MELLO, Juan José.-
REGISTRAMOS : DE MELLO PIÑEYRO, Juan José.-
DOMICILIO : Hum 3874.-
OCUPACION : Folklorista.-
OTROS DATOS : C.I.INT.: 33.420, Artigas.-
ANOTACIONES : 18/8/82: Al tenerse información de que en el espectáculo de canto popular, a llevarse a cabo el 14 de los corrientes en el Palacio Dr.Gastón Güelfi, el titular anunció un tema, manifestando que había sido enviado especialmente desde Francia por José CARBAJAL, "El Sabalero", en la fecha comparece en el D-2 de esta Dirección, manifestando que sus alocuciones fueron a modo de presentación, queriendo decir que el tema llegaba como carta musical, recogiendo el último trabajo discográfico de CARBAJAL.----------

63)=REFERENTE A : "LOS PEYROU".-
A)=REGISTRAMOS : PEYROU SOARES DE LIMA, Alberto León.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.243.869; C.C.: BAA 20.569.-
DOMICILIO : Lamas 3407, en 1971; García de Zúñiga 2292, ap.1 en 1977.-

DEP. I 5/3/83 PROCESADO ME

..//..

..//..

DATOS PERSONALES : Oriental; casado de 25 años en 1977.-
OCUPACION : Frig.Carrasco; Est. de Veterinaria.-
ANOTACIONES : Delegado de Mesa del Mov.Independiente 7 de Octubre-Patria Grande-Unión Popular-Frente del Pueblo, en las Elecs. Nales. de 1971, circuito 880,(J.Cibils 2878), listas 77-1811-4190-9988.Según Inf.Nº84 del 17/7/72 del D-2 de esta Dirección, el titular integra la lista 2-13, lema Asoc. de Estudiantes de Veterinaria, sub-lema Respuesta Unitaria. El Popular, 23/8/73: Candidato por la Fac. de Veterinaria, orden estudiantil para integrar la Asam.Gral. del Claustro Univ., por la lista 71, lema Asoc. de Estudiantes de // Veterinaria, de tendencia izquierdista. Según Acta Nº 5014 de julio de 1977, que le fuera tomada en OCOA, el titular manifiesta ser afiliado a la UJC desde 1972, habiendo sido reclutado por Clara IAROCCA. Militó en el Círculo Veterinaria, quedando desconectado hasta mediados de 1976, cuando María ESPINOLA (a) "Susana", lo conecta por intermedio de Pedro GIUDICE al círculo. De "Susana" recibió la responsabilidad de formar el círculo y ocupar el cargo de Secretario Político, y continuó manteniendo contacto con ella en bares y en su domicilio, ya que estaba encargada de darle la línea política y de recibir su información obtenida en la Facultad. La Of. de Actos Públicos de la Dir. de Seguridad , por Oficio Nº 180 del 24/6/82,Expte.1736, // informa que fue excluído del Espectáculo Musical del Club Rampla Juniors.----------

B)=REGISTRAMOS : PEYROU SOAREZ DE LIMA, Juan Ignacio.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.203.964; C.C.: BAA 20.570.-
DOMICILIO : Pedro Berro 1151, ap.503, en 1981.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : PEI Nº 1 del 10/3/80 del EMP de la Jef. de Pol. de Mdeo.: Mencionado en artículo sobre "Canto Popular" firmado por / Miguel ARREGUI y publicado en el Nº 94 de la revista Noticias del // 16-22 de enero de 1980, págs.50 a 53, junto con otros artistas que poseen anotaciones. 3/8/81: Figura en nómina de artistas contratados pa para participar en Festival artístico a realizarse el 1º/5/81, en caso de autorizarse la gestión presentada ante la J.P.M por A.S.U., // A.B.U. y Sindicato de Trabajadores de la Industria Química. Por P.de N. de la DII Nº 299 del 26/10/82, se informa que amenizó una conferencia sobre "Vida y Obra de Bartolomé Hidalgo", realizádaen el local// de AEBU.----------

DEP. I PROCESADO

84)=REFERENTE A : DI MATEO, Luis.-
REGISTRAMOS : DI MATEO PAZZARO. Luis.-
DOCUMENTOS : C.I.: 693.297; C.C.:BASA 15.229.- ../..

..//..

DOMICILIO : José Batlle y Ordoñez 2007 en 1980.-

DATOS PERS.: Nacido en Mdeo. el 5/6/34; hijo de Luis y Genoveva. Casado con Mirtha Raquel CASTRO.-

OCUPACION : Músico.-

ANOTACIONES: 2/10/64: Según Inf. regularmente confiable, sería comunista. Figura en el 7º lugar de la lista lema "7 de julio de 1947" para ser lecto en la Comisión Directiva de AUDEM, para el período 1966/68. Entre 1978 y 1980, según la prensa capitalina, el titular realiza considerable actividad de Canto Popular. El 27/-- 3/80, solicita Pasaporte para viajar a EE.UU., España y Alemania Occidental, por razones artísticas. La entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.----------

65) REFERENTE: DARNAUCHANS MIRALLES, Eduardo.-

REGISTRAMOS: DARNAUCHANS MIRALLES, Eduardo.-

DOMICILIO: Yaguarón 1519.-

DOCUMENTOS: C.I. 26.907 Tacuarembó C.C. TAA 35.024.-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS: Oriental, soltero de 18 años de edad 972.-

ANOTACIONES: 18/8/972.- Según Mem. de la Dir. de Seguridad, Secc. 3 fechado el día 18 de junio de 1972, se informa la detención del causante en 18 de Julio, luego de producirse desórdenes estudiantiles.- Puesto en libertad por orden superior.- 22/8/977. Se establece que una persona del mismo nombre integra un espectáculo de música popular uruguaya titulado ANTOLOGIA, a estrenarse el teatro de la ALIANZA FRANCESA.- 16/10/978.- Se establece que fue Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, en el Depto. de Tacuarembó listas Nro. 2001, 1001, en las Elecciones Nacionales de 19 8/1/979.- En Mayo de 1973 integró junto a otros dirigentes de los distintos sectores juveniles del F.A. como también de otros dirigentes sindicales y culturales, una Delegación integrada por 34 miembros (26 militantes comunistas, 3 del Mov. "26 de Marzo", 2 Socialistas, 2 del FIDEL, 1 del F. Amplio) la cual viajar'a a Berlín Oriental (RDA) participando del X Festival Mundial de la Juventud Democrático (FMJD).- Posteriormente se viaja a la URSS a cuyos efectos se hacen 2 grupos, uno de ellos compuesto por militantes que concurrieron a los cursos del Konsomol.- La instrucción en dicho curso comprendía Economía Política Marxista, Movimiento Comunista Internacional. Historia del Partido Comunista, Instrucción Militar.- 15/6/979.- Según acta Tomada al titular el 6/7/976 se establece que ha sido detenido en dos oportunidades por la Secc. 3a de Policía en averiguación. Que ha tenido militancia durante sus estudios secundarios, en la ciudad de Tacuarembó y en lo referente a lo político se afilió a la Unión de las Juventudes Comunistas del Uruguay en Tacuarembó en 1968, desempeñando una militancia de base hasta 1973 en forma, irregular; época en la cual es detenid

..// A efectos de desvincularse totalmente de la problemática político-gremial, viaja a la Rep. Argentina por espacio de dos años residiendo en la ciudad de La Plata y Capital Federal.- Interrogado sobre su vinculación al X Festival de las Juventudes Demócratas que tuviera lugar en Berlín en julio de 1973, expresa: que durante la concurrencia a la ciudad de Tacuarembó por parte de un dirigente de la Juventud Comunista el mismo le entrevistó a efectos de ponerle en conocimiento del mencionado Festival. Le fue encomendada la tarea de buscar estudiantes de su conocimiento para formar grupos de trabajo cosa que no funcionó dado su desvinculación de las tareas político-gremiales.- Posteriormente pero en mi carácter de integrante del Grupo Tacuarembó, que integrabamos Carlos BENAVIDEZ, Eduardo LABARNOIS, Eduardo LAGOS y el titular; se realizó una charla informal sobre manera de trabajar como grupo musical, planteándosenos en conjunto la posibilidad de realizar un concurso selectivo, del cual surgiría un artista que representaría el lugar y al grupo, cosa que tampoco se llebó a cabo, desconociendo el motivo por el cual se seleccionó a Carlos BENAVIDEZ como representante y posteriormente integrante de la Delegación Uruguaya que concurriera al Festival.- Con fecha 30/5/979 queda excluido del espectáculo musical "Música Popular Alianza Francesa" que se llevará a cabo el día 2/6/979 en la sala ABC.- 23/9/982.- Por oficio Nro 2 8 del 3/9/982 la Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad fue EXCLUIDO del Espectáculo Musical del día 3/9/982.-

047 (A) 24624 mw

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

66) REFERENTE: FOSSATI SOARES DE LIMA, Carlos María.-
REGISTRAMOS: FOSSATI SOARES DE LIMA, Carlos María.-
DOMICILIO: Roque Graceras 809 Ap. 11 en 1980.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.031.988, C.C. AVB 4473.-
OCUPACION: Folklorista, Empleado de FIAT.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Montevideo el 3/2/946.-
ANOTACIONES: 29/6/979.- Con fecha 17/11/978, es interrogado en actos en el D-2 de la DII ante información de que el 23 de agosto ppdo. había participado en un espectáculo folklórico en el teatro del Notariado, el que habría sido organizado por el Partido Nacional. Manifiesta que dicho espectáculo fue efectivamente organizado por el titular y que el comentarlo con Carlos Rodriguez Lebruna y Gustavo Borsari brenna, estos lo apoyaban y le pidieron entradas para que la Juventud del Movimiento de Rocha las vendiera por lo que les dio 150 entradas; que la utilidad del espectáculo fue en su propio beneficio y de los artistas que contratara.-. Expresa además profesar las ideas políticas del Partido Nacional. 5/12/979.- Se establece según acta tomada a Carlos Alberto OSORIO NIZ, que el mismo participó en un festival llevado a cabo en la Galería del Notariado, es de hacer constar que de acuerdo a lo

...///

..// declarado por OSORIO NIZ dicho festival fue organizado por la "Comisión de Finanzas" de la "Juventud" "del Partido Nacional"" este movimiento se hallaba en la clandestinidad; lo recaudado en ese festival según declaraciones del mencionado OSORIO, era para recaudar fondos para el mencionado movimiento.- 11/12/979.- El 16/11/979 actuó en un acto de hmenaje a Carlos Julio PEREYRA, realizado en el Centro Orezzano y organizado por la "Juventud del Partido Nacional, con motivo del cumpleaños del antes mencionado.- En dicho acto el homonajeado realizó un discurso de corte ntamente político.- 30/6/980.- Figura en una nómina de cantantes radicados en el Uruguay estableciéndose que es de conocida militancia dentro del grupo más radical del Partido Nacional y directamente vinculado al sector liderado por Wilson FERREIRA ALDONATE. Se aconseja su interdicción .- 21/7/980.- Con fecha 24/1/980 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revea la resolución que le impide actuar en público en locales montevideanos.- (consultado al SID, registra: "Viajo de Uruguay a Checoeslovaquia el 6/10/966.- 17/5/976:Herrerista izquierdista, utiliza de Aparicio Saravia, para componer canciones, las cuales son bien acogidas por el sector de la izquierda, pues hacen un paralelismo entre éste y el "CHE" GUEVARA.- Con fecha 24/6/980 el Sr. Jefe de Policía comunica que autorizó y Notificó al causante que puede realizar actuaciones.- 14/10/980.- Por PEI Nro. 40/80 la Oficina de Informaciones e Inteligencia de la Jef. de Policía de Flores informa que participó en un acto de homenaje al Gral. Aparicio Saravia, que se realizó en el Cine Teatro Plaza C. Trinidad con un marcado contenido de agravio y crítica al actual gobierno.- 17/11/980.- Se establece que participó y además se irradiaron sus canciones grabadas en el acto Organizado en el Cine Cordón el día 14 p. pasado, por los sectores "Por la Patria" "Movimiento de Rocha" "Divisa Blanca" "Herrerismo" etc. del Partido Nacional donde hicieron uso de la palabra el Ing. Julian MURGUIA y el Dr. Juan RAMIREZ con la concurrencia de todos sus dirigentes y en las inmediaciones se estableció la presencia de los políticos proscriptos: Carlos Julio PEREIRA, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Ricardo ROCHA IMAZ, junto al Socialista German D'ELIA. Al finalizar el acto sus participantes comenzaron a proferir gritos agraviantes al actual gobierno y alas FF.AA. lo que motivó a la detención de sus organizadores.- 7/10/982.-Según Nota del SID figura como integrante de la Lista ACF Agrupación por la Patria y Nacional de Rocha del Partido Nacional en las Elecciones Internas del 23/11/932.- 30/12/982.- Por P. de N. de la DII se informa que actuó en la parte artística de la cena de camadería realizada por integrante de la lista ACF en el Palacio Sudamérica.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

...///

ANTECEDE N/ 310/83 Hoja 32

67) REFERENTE: CIARLO, Gastón.
REGISTRAMOS: CIARLO ARELLAGA, Gastón.-
DOMICILIO: Martín C. Martinez 2673 Ap. 3 en 1980.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.029.020-3, C.C. BIB 4868.-
OCUPACION: Cantautor.-
DATOS PERS: Casado con Lidia MESA (Libertad Vigilada).-
ANOTACIONES: 11.9.980.- Según el Suplemento de La Mañana 20/7/8 el titular hace declaraciones, sobre un movimiento que tiende a la revalorización y revitalización de la música popular en el Uruguay. "Es la expresión del sentir del pueblo" pero no se trata de una expresión intelectualizada de lo que nosotros queremos del canto popular y su música.-11/2/82.- Según PEI del D-2 se informa que una persona de su mismo nombre de seudónimo "DINO es mencionado en la publicación "Psicoducto" , que según dicho PEI presenta temas, críticas y soluciones de carácter revolucionario, el estilo marxistas, la cual era distribuida en forma clandestina por alumnos del Liceo Nro. 9 Colón.-

68) REFERENTE: ONEL RIVIEZZO, Luis.-
REGISTRAMOS: ONEL RIVIEZZO, Luis Orlando.-
DOMICILIO: Juan Benito Blanco 929 Ap. 501 (1973).-
DOCUMENTOS: C.I. 1.222.407, C.C. AXB 18.932.-
OCUPACION: Estudiante del Liceo J. Suárez.-
DATOS PERS: Oriental, soltero, de 16 añ os de edad en 1973).-
ANOTACIONES: 10/9/973.- Por Mem. de la Secc. 10a. se informa que fue detenido en Bvar. España y Ellauri por llevar carteles ofensivos para el Gobierno y las FF.AA. 17/9/973: recobra la libertad el día 31/8/973.- 22/4/981.- Atento a una invitación aparecida en la prensa de la fecha, en relación a Festival Elklorico a llevarse a cabo en el Teatro Astral, a la hora 21 del mismo día, en la fecha personal del D-2 de esta Dirección, entrevista a su organizador, el titular, manifestando no haber solicitado la autorización policial correspondiente. Consultada la J.P.M. dispuso que en esta oportunidad no se le prohibiera la realización de dicho acto, pero en lo sucesivo se deberá de solicitar el permiso correspondiente.-

..//..

70)-REFERENTE A : MORAN, Cristina.-

REGISTRADOS : MORAN, Cristina.-

DATOS PERS. : Su verdadero nombre es Iris FARIÑA ROMANO.-

OCUPACION : Locutora.-

OTROS DATOS : No registra.-

ANOTACIONES : 4/6/65: Integra la Mesa Directiva de la ALYATU participando en la conferencia de prensa para imponer de su reciente cosntitución y de sus fines brindada por la organización el// 3/4/65; ver al respecto El Popular del 4/6/65 que adjunto publica una foto del momento. 7/65: Prosecretaria de la gremial de referencia. 4/8/76: Según Inf. del D-2 del 28/4/76, se establece que recibe material literario desde Rusia (Noticias URSS). 13/6/77:Conduce el programa televisivo DOMINGOS CONTINUADOS, por Canal 10, los domingos a partir de las 17hs. 18/6/77: Mencionada en nota periodística referente a las personalidades televisivas más conspicuas de nuestro medio(LA TV EMPIEZA A LOS 40). 24/6/77: El Depto. de Turismo de Viena, le otorgó la Medalla JOHANN STRAUSS y un pergamino en reconocimiento a su obra de acercamiento entre ambos países. 18/7--77: Participará en festival a realizarse en el Palacio Peñarol // a beneficio del jugador Aníbal ALVEZ. 26/4/78: Según La Mañana del 25/4/78,p.6, de retorno de un viaje por Europa, realizará un pro--grama en Canal 10, con las filmaciones del mismo. 16/6/81: Su nombre figura en aviso mortuorio publicado en el diario "El Día" el 21/5/81,p.26, participando el deceso de Enrique GUARNERO, acaecido el 19/5/81.-

N O T A :

1)=Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan,-

2)=Las demás personas nombradas en la lista adjunta,/ no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 31 de enero de 1983.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
-CAPITAN-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DEPTO. 3

ESTA INFORMACION ES RESERVADA. SU USO ES EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD Y NO PUEDE DARSE A PUBLICIDAD.

PROCESADO

Montevideo, 1º de Febrero de 1983.

DILIGENCIADO No. 267/983. M.L.

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 310/983, se informan las anotaciones de las personas solicitadas.

Referente a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑAGA
1-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

Montevideo, 2 de Febrero de 1983/MCR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente por los Departamentos 2 y 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

DEP. I
PROCESADO

051

46

A.I. Nº 819325

ANTECEDE — Serie — Hoja Nº 45 - Papel Simple
Diligenciado 26/1/83 vía 6 D I I

JEFATURA DE POLICIA. Asunto No. 510/83.ama

Montevideo, 8 de febrero de 1983

SEÑOR 2do. SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Con lo informado precedentemente por la Dirección de Información e Inteligencia sobre los integrantes de los grupos teatrales que participaron en el "2do.Encuentro de Teatro Barrial", vuelvo el presente a su conocimiento.

Saluda a usted atentamente

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL

[illegible] DE ANTECEDENTES EN JEFPE
[illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 28 [illegible] 1983
Firma Coronel Audelo Bicoppo
Nº de Orden 24624

052 24624

Fecha de confección: 11/3/83

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Arroquistain Travesi, Alfredo Luis	24624	83	32	6426	ME
Ascurendi Pardo, Walter Ronald	24624	83	33	6427	ME
Ascurendi Rios, Dilbio Gualberto	24624	83	35	6428	ME
Alonso Pinto, Juan Carlos	24624	83	20	6429	ME
Bessie Luc, Edgar Freddy	24624	83	32	6430	ME
Bustamante, Miguel A.	24624	83	5	6431	ME
Bueno Rios, Beatriz Isabel	24624	83	5	6432	ME
Baraccini Suarez, Susana	24624	83	8	6433	ME
Caballero Lopez, Alejandro	24624	83	4	6434	ME
Cassio De los Santos, Jose Artigas	24624	83	32	6435	ME
Chaves Castañeras, Hugo	24624	83	33	6436	ME
Bustamante Miguel Angel	24624	83	14	6437	ME

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Zalles Tejada	Felicia Beatriz	24624	83	15	6438	HE
Zapata Gomez	Nancy Beatriz	24624	83	16	6439	HE
Zonaldi	Jorge	24624	83	9	6441	HE
Zezzio Zeque	Tomas	24624	83	4	6440	HE
Zuñe	Julio	24624	83	30	6669	HE

054/54

24624

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay

Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada

Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA N° 003 / 983

Montevideo, 24 **de** FEBRERO **de 198** 3

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : QUIROS CACERES, Jorge Nelson

DOCUMENTOS : C.I. Nro. 2:532.947-9

L. F. D. N. : SALTO - 08 DIC 57.

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

C A U S A : Imputado del delito de "HURTO".

OBSERVACIONES : Se solicita su captura a nivel nacional.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - REPUBLICA O. del URUGUAY -
Capitán de Navío (GG)
2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	A II	1 Ej.
O.C.O.A.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
E II	1 Ej.	ARCHIVO	1 Ej.

RECIBIDO EN EL GABINETE DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
Fecha 26/11/83
Hora 2do
No. de identificación 1306

RESERVADO

DEP. I PROCESADO

001/1

FORM. EMINT 30

RESERVADO

A.I. Nº 819310

OFICIO Nº35/983.-rgc.-

Montevideo,10 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Acorde a lo dispuesto oportunamente por las Circulares 008/82 y 010/82 de ese Servicio,cúmpleme elevar a usted adjunto al presente nómina de / Constancias de Habilitación Para Cargos Públicos,Categorías "A","B" y "C" proporcionadas por la Dirección de Información e Inteligencia expedidas durante el mes de enero próximo ppdo.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

"Este documento se microfilma sin haber sido procesado por la Sección C.H.I.F. a efectos de no interrumpir la microfilmación. Posteriormente se microfilmará todo este tipo de comunicaciones en un solo rollo".-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-II-83
PASA A: I
N. SALIDA: 620

DEP. I
PROCESADO

24629

001/7

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm. Revi.
ARAUJO PENA : Elcisa.-	958.695	159/2da.	18/6/81	MSP	C	26/I/82	Ing./71
LUNA ENEIRE : Enrique.-	1.696.086-?	333/3ra.	30/X/81	BROU	A	19/12/81	Ing./444
CASTRO CAPOTE : Walter Luis.-	2.734.307-5	369/3ra.	17/12/81	BROU	A	27/V/82	Ing./369
HAHN GERMANI : José Hubér.-	1.016.219	408/4ta.	06/11/81	BROU	A	19/12/81	Ing./439
[illegible] : Albio.-	1.429.059-2	432/5ta.	28/10/81	BROU	A	19/12/81	Ing./436
[illegible] : José Pedro	1.482.807-0	466/5ta.	26/11/81	BROU	A	30/03/82	[illegible]
[illegible] : [illegible] Leopoldo.-	1.016.777-7	270/7ma.	23/09/81	BROU	A	[illegible]	Ing./411.
SIERRA SCHMIDT : Jorge Ismael.-	1.969.014-7	324/7ma.	10/11/81	BROU	A	20/12/81	Ing./503
GOMEZ CUEVAS : Arturo	1.148.949-9	031/9na.	20/01/81	MSP	C	10/03/82	Ing./12.213
LEMOS ORONO : María Elena G.	21.847(Tac.)	192/9na.	30/04/81	MSP	C	26/01/82	Ing./4
[illegible] : Carlos Alberto	1.532.659-8	590/9na.	9/11/981	BROU	A	12/04/82	Ing./492
[illegible] : Gustavo Hector	1.907.685-8	595/9na.	10/11/81	BROU	A	21/04/82	Ing./456
[illegible] : Aníbal Atilio	938.972	658/9na.	18/12/81	MSP	C.	14/01/82	Ing./111
SANTORO FLORENTINO : Livia T.	812.066-4	261/10a.	10/06/81	MSP	C	25/01/82	Ing./12
[illegible] : Patricia Angela	1.340.733	409/10a.	06/08/81	MSP	A	22/10/81	Ing./01.412
[illegible] : Lilian	1.516.894-2	380/11a.	23/09/81	MSP	A	18/12/81	Ing.12-542
[illegible] : Jorge Carlos	1.350.229	512/12a.	06/08/81	MSP	C	22/10/81	Ing.01-400
[illegible] : Nelson Esteban	840.575-5	641/12a.	24/09/81	BROU	C	11/08/82	Ing./418
[illegible] : Walter	1.242.000-4	652/12a.	30/09/81	BROU	A	11/08/82	Ing./423
[illegible] : Eduardo Mario	1.903.212	735/12a	07/11/81	BROU	A	20/12/81	Ing.466
[illegible] : María Luisa	25.364(Duraz.)	347/13a.	16/06/81	MSP	C	26/01/82	Ing./12.301
[illegible] : Alicia Elizabeth	1.211.283	025/14a.	17/01/81	MSP	C	25/01/82	Ing./12-189
[illegible] : Alvaro	1.391.177	247/14a.	07/08/81	MSP	A	22/10/81	Ing.01-432

DEP. I PROCESADO

..//..

24629

..//.. RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1983. Hoja No

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Img.c Form. Revis
PEREIRA [illegible] : Carlos	925.328	438/15a.	02/09/81	BROU	A	19/12/81	Img./412
BUSCH RODRIGUEZ : Eduardo César	1.159.549	457/15a.	06/10/81	BROU	A	19/12/81	Img.427
COSTA [illegible] : Javier Darío	1.[illegible]-1	497/[illegible]	13/11/81	BROU	A	25/01/82	Img./505
LAMBIASSE MORALES : Diego Ariel	1.757.908	520/15a.	23/11/81	BROU	A	23/03/82	Img.493
CUBAS BORGES : Susana Cristina	1.141.752-5	001/16a.	05/01/81	MSP	C	29/01/82	Img./12-191
PRESTES PICCININNO : Washington E...	1.231.636-0	432/16a.	17/07/81	ANCAP	A	22/10/81	Img./976
CURBELO RAMIREZ : Mario Daniel	1.546.332-4	670/16a.	29/10/81	BROU	A	19/12/81	Img.443
PEREIRA CABRERA : Dina Silvana	1.797.647-8	210/17a.	13/07/81	MAP	A	22/10/81	Img.389
PICON ALONSO : Pilar	1.054.259-7	211/17a.	13/07/81	MSP	A	22/10/81	Img.101
RAVOLE VILLARREAL : Irma Gladys	1.382.367	249/17a.	10/08/81	MSP	A	29/10/81	Img./33
ALPUIN BELTRAN : Nair.-	1.082.635	323/17a.	09/11/81	MSP	A	20/12/81	Img./96
PONTE : Juan Solís	1.104.061	352/17a.	14/12/81	BROU	A	26/03/81	Img./515
PEREIRA : Nelson	1.497.681	059/18a.	27/04/81	BROU	A	09/09/81	Img./334
[illegible]ES LIMA : María Eva	1.637.198-6	124/18a.	04/08/81	MSP	A	16/11/81	Img./111
D'ALCIA MESCIA : María Rebeca	1.446.960	203/18a.	13/11/81	MSP	A	25/01/82	Img./044
[illegible]LO SILVA : Emilia	1.513.795	006/19a.	08/01/81	MSP	C	29/01/82	Img./10
LAPETA PEREIRA : Mario William	1.276.451	791/19a.	23/09/81	BROU	C	01/08/82	Img.410
[illegible]ORI RODRIGUEZ : Juan Carlos	1.964.570	031/20a.	10/11/81	BROU	A	20/12/81	Img.501
[illegible] CAZANOL : Luis Edgardo	1.918.944	302/21a.	07/11/81	BROU	A	20/12/81	Img.460
[illegible] RODRIGUEZ : Ana María	1.223.635-8	012/23a.	25/04/81	MSP	A	26/01/82	Img./12-248
[illegible] BERON : Alfredo Alvaro	1.381.657-X	044/1ra.	13/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.599
[illegible] : Jorge Eduardo	1.271.365-1	049/1ra.	25/05/82	MSP	A	24/06/82	Img.051
[illegible] : Cristina Rosa	1.572.262-5	087/2da.	30/03/82	UTE	A	21/05/82	Img.2875
[illegible] : Eduardo Fabian	1.773.106-8	094/3ra.	25/05/82	BROU	A	07/07/82	Img.608
[illegible] CARABAJAL : Pablo Alberto	1.619.411-2	115/4ta.	07/06/82	BROU	A	24/06/82	Img.622.

DEP. I PROCESADO

..//..

006

24629

	Documento	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Img.o Form. Revis
DELGADO AGUAS. : BRUNO	1.893.447	134/5ta.	21/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.607
NUÑEZ RUIZ : Miguel Angel	1.295.275	143/5ta.	31/05/82	BROU	A	28/07/82	Img.644
MATO CASTRO : Javier Ignacio	1.735.040-7	102/7a.	03/06/82	BROU	A	24/06/82	Img.600
ZAPATA PEREIRA : Hebor Raúl	1.537.740-6	203/8va.	11/08/82	BROU	A	17/08/82	Img.650
BELO MARIÑO : Diana María	1.152.860	009/9na.	07/01/82	MEF	A	29/04/82	Img.198
SOSA ALVAREZ : Mario Edison	1.179.389	046/9na.	28/01/82	BROU	A	28/VI/82	Img.528
SORIANO DEBRACE : Enrique Manuel	1.853.198-0	185/9na.	20/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.600
MATO BALDOMIR : Gualberto Manuel	1.199.021	061/10a.	08/02/82	MAP	A	29/04/82	Img.615
MATTIVIA BOGUERON : Walter Gonzalo	1.788.012-4	200/10a.	21/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.604
MARTINEZ ARROYAL : Daniel Edgardo	50.351("33")	204/10a.	26/05/82	BROU	A	01/09/82	Img.606
RODRIGUEZ CARABULA : Nilda Mabel	1.694.770-1	349/10a.	17/09/82	MEF	A	20/10/82	Img.049
LUIS NUÑEZ : Gabriel Alfredo	1.745.656-3	129/11a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.617
NUÑEZ IGLESIAS : Jorge Enrique	1.411.403	038/13a.	26/01/81	BROU	A	11/08/82	Img.527
LUCHEVERRY VANELA : Arturo Rafael	1.601.453-6	167/13a.	12/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.598
PERLINO PELZUTI : Carlos	1.766.516-8	172/13a.	24/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.601
CHURRY ETHURRALDE : Gabriel	1.711.512-9	174/13a.	25/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.611
PICAR FABRO : Daniel Orlando	1.502.242-7	184/13a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.627
BOLIVAR FERNANDEZ : Graciela Isabel	941.033	053/14a.	01/03/82	MEF	A	24/05/82	Img.202
TORRES ORTIZ : Silvia Graciela	1.826.645-0	148/14a.	14/09/82	MSP	A	11/11/82	Img.12.175
[illegible] BELISCO : Eduardo Sergio	1.953.303-6	101/15a.	24/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.601
[illegible] RAMOS : Carlos Jorge	1.259.203	106/15a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Img.632
[illegible] PICCIDI : Miguel Angel	1.586.817-8	107/15a.	28/05/82	BROU	A	28/06/82	Img.641
[illegible] : Gregorio Oyanguren	1.007.089	041/16a.	27/01/82	BROU	A	28/06/82	Img.530
[illegible] RAMOS : Marco	1.958.266	150/16a.	14/05/82	BROU	A	11/06/82	Img.597

DEP. I PROCESADO

..//.

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.oPerm.	Revis
FURES DA COSTA : Ruben Edgardo	1.842.967	171/16a.	30/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.616	
LEDO SAYALES : José Artigas	900.840	175/16a.	31/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.638	
MENDEZ ETCHEVERRY : Washington Javier	1.520.677	196/19a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.619	
BARCENA MARTINEZ : Ricardo	1.653.630	009/20a.	28/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.639	
SCUZA LALLERA : Luis Hebert	1.676.003-4	089/21a.	09/06/82	BROU	A	07/07/82	Ing.	
SUREDA BRITO : Alvaro Enrique	1.245.574-6	036/22a.	28/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.624	

P E R M A N E N C I A S e N O R G A N I S M O S

CLIVERA HERRERA : Gonzalo Jorge	916.381	260	26/04/80	BROU	A	29/04/82	Perm.14.-
GARCIA PEREIRA : Ruben Braulio	484.890	1420	17/10/80	BROU	A	22/03/82	Perm.48.-
[illegible] : Nelson Jaime	1.146.090	1423	17/10/80	BROU	A	29/04/82	Perm.27.-
LAMAS SAINT : Enrique Manuel José	1.213.024	1431	17/10/80	BROU	C	04/05/82	Perm.35.-
[illegible] VARELA : Pablo José	326.491	1432	17/10/80	BROU	A	22/03/82	Perm.36.-
[illegible] GORIDI : Mario Yuzmán Saúl	585.368	1532	23/10/80	BROU	A	29/04/82	Perm.58.-
[illegible] KOUSY : Graciela	1.646.655-9	1828	18/11/82	MSP	A	19/11/82	Perm.1114
[illegible] VOISEAU : Jorge Ernesto	679.447	3225	9/12 /80	SEPLACCDI	A	05/10/81	Perm.67
[illegible] : Jorge	1.559.614	4034	22/01/81	MSP	A	23/06/82	Perm.249
[illegible] : Juan Alberto	1.295.750-6	4064	28/01/81	[illegible]	A	02/07/82	Perm.4
[illegible] : Susana Esther	756.800	4065	28/01/81	BROU	A	29/04/82	Perm.5
[illegible] : Pablo Enrique.	1.534.302	4067	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.7
LAMAS SAINT : Enrique Manuel José	1.213.024	4069	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.9
[illegible] : Miguel Angel	841.705	4070	28/01/81	BROU	B	04/05/82	Perm.10
[illegible] : Héctor	715.388	4074	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.14
[illegible] : Dilamar	845.923	4075	28/01/81	BROU	B	04/05/82	Perm.15

24629 ..//..

../// RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE ENERO DE 1983.- Hoja Nº.5.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Inc.o Perm. Revis
JAUNSOLO CASILLAS : Domingo Juan	1.075.289	4076	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.16.
MIGUES OLIVERA : Roberto	1.014.653	4078	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.18.
MONTALDO FERRARI : Felix Gustavo	1.630.757	4079	28/01/81	BROU	B	03/05/82	Perm.19.
PEREZ RAMELA : Gustavo Tabaré	1.378.004	4081	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.21.
RIVERON MARTINEZ : Ramón Eufronio	760.656	4083	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.23.
RODRIGUEZ HERNANDEZ : Nestor Domingo	1.331.866	4084	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.24.
SEGREDO ANTICAS : Arquímedes Ruban	846.941	4085	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.25.
TERRA ALVAREZ : Jorge Enrique	908.609	4086	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.26.
VARALDI BARRE : Juan Carlos	677.140	4087	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.27.
GARCIA URRUTY : Flor Cristina	1.241.350	4092	04/02/81	MSP	A	23/06/82	Perm.252.
SILVA CARDOSO : Carlos Wilson	14.703(Rocha)	4416	12/03/81	BROU	A	30/04/82	Perm.29
[illegible] CAMPO : Washington Aníbal	852.471	4419	12/03/81	BROU	A	30/04/82	Perm.32
[illegible] LOPEZ : Ana María	1.003.378	4439	16/03/81	MSP	A	02/08/82	Perm.263
ACUÑA RODRIGUEZ : Mabel Yolanda.	479.320	4481	03/04/81	MSP	A	20/05/82	Perm.[illegible]
[illegible] TABALA : Teófilo Daniel	90.149(Pay.)	5303	09/06/81	LATU	A	08/10/81	Perm.18.
[illegible] URRUTIA : Daniel Alberto	33.751(Col.)	5337	09/06/81	MSP	A	28/07/82	Perm.271.
[illegible]CHIBEGUY GONZALVEZ : Luis Héctor	1.883.824	5341	09/06/81	MSP	A	28/07/82	Perm.275.
[illegible] MOLLA : Enrique	1.286.624	6022	24/06/81	BROU	A	29/04/82	Perm.35.
[illegible] MIGLIARO : Roberto	522.685	6023	30/06/81	MSP	C	17/08/82	Perm.278
GIMENEZ GARCIA : Dante	1.627.976	6090	10/07/81	MSP	C	17/08/82	Perm.281
RODRIGUEZ MEDINA : Washington	983.326	6117	31/07/81	BROU	A	03/05/82	Perm.38
[illegible] ROMAN : Carlos Orestes	1.313.257	6649	17/09/81	BROU	C	04.05/82	Perm.42
[illegible] SILVERA : Juan Carlos	1.141.592	6651	17/09/81	BROU	A	29/09/82	Perm.44

DEP. I PROCESADO

-086

24629

..//..

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol	Organismo	Cat.	Fecha Ex.	Ing.o Perm.
ARAUJO GONZALEZ : Luis Marco	1.083.446	6654	17/09/81	BROU	A	29/04/82	Perm.47
AYERZA SANCHEZ : Juan Pedro	880.865	6655	17/09/81	BROU	A	03/05/82	Perm.48
BASSINI PICCLI : Ulises Alfredo	884.938	6657	17/09/81	BROU	A	03/05/82	Perm.50
CAJELLI CASTELLAR : Julio Cesar I.	836.339	6659	17/09/81	BROU	A	29/04/82	Perm.52
CARDOZO RODRIGUEZ : Olga	754.893	6660	17/09/81	BROU	A	03/05/82	Perm.53
PEREIRA FIGUEREDO : Rómulo	1.656.319	6666	17/09/81	BROU	A	29/04/82	Perm.59
DI BELLO YUNATI : Arturo Angel	595.067	6818	15/10/81	BROU	A	30/04/82	Perm.67
FIGUENTINO PEREYRA : Cesar Julio	779.736	6819	15/10/81	BROU	C	04/05/82	Perm.68
GALBARINI BORDO : Néstor Enrique	1.469.526	6820	15/10/81	BROU	C	04/05/82	Perm.69
[illegible] : Adalmiro	919.092	6825	15/10/81	BROU	B	03/05/82	Perm.74
[illegible] : Rolando	984.034-2	6826	15/10/81	BROU	A	27/09/82	Perm.75
[illegible] : Ruben	809.589	6828	15/10/81	BROU	A	30/04/82	Perm.77
[illegible] : Juan Carlos	560.622	6883	30/10/81	BROU	A	15/04/82	Perm.80
[illegible] : Luis Alberto	1.076.770	6885	30/10/81	BROU	A	30/04/82	Perm.82
[illegible] : Alfredo Clímpio	44.001(Salto)	6886	30/10/81	BROU	A	17/06/82	Perm.83
[illegible] : Walter Elbio	611.945	6887	30/10/81	BROU	C	23/09/82	Perm.84
[illegible] : Félix	730.182	6888	30/10/81	BROU	A	30/04/82	Perm.85
[illegible] : Víctor Guillermo	651.839	6889	30/10/81	BROU	A	03/05/82	Perm.86
[illegible] : Juan Carlos	24.442(R.Neg.)	6890	30/10/81	BROU	B	24/09/82	Perm.87
[illegible] : Carlos Federico	957.913	6891	30/10/81	BROU	B	03/05/82	Perm.88
[illegible] : Víctor Matías	959.506	7285	30/12/81	BROU	B	19/10/82	Perm.95
[illegible] : Walter Humberto	1.170.558	386	07/06/82	MSP	A	24/06/82	Perm.333
[illegible] : Artigas Hebert	1.328.346-5	672	16/08/82	MSP	A	24/08/82	Perm.460
[illegible] : Lucía Ivonne	1.323.837-9	705	26/08/82	UTU.	A	08/09/82	Perm.174

DEP. LA PROCESADA W.S.N.C.

007/7-

24629

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
21090J - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 117/B/DI/S5/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

T E X T O: El día 8ENE83 a la hora 0700 se estableció un campamento de aproximadamente 22 jovenes pertenecientes a la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim.
El grupo de referencia se denomina "Grupo de Boy-Scouts" y se encontraba bajo la responsabilidad del Cura Párroco Juan BERLOTINI, además de los mencionados el grupo estaba constituido por una pareja de mayores, con los cuales habia una niña de unos 3 años.
Contaban con 4 carpas de camping y 2 encerados para resguardarse de las inclemencias del tiempo, utilizando para su iluminación 2 faroles a mantilla y linternas, propiedad de los concurrentes.
A partir de la hora 2100 y hasta la hora 2200 se realizó una charla dirigida por el Cura de referencia, abordándose temas de la religion. "Como se debe inculcar a los jóvenes a incorporarse a la religión, y cómo hacer para que una vez que se hubiesen acercado, se mantuviesen dentro de ella."
Para realizar la charla de referencia previamente los jóvenes de referencia seleccionaron una zona del campamento la cual prepararon tratando que se pareciera una iglesia; para ello armaron con ramas un recinto cerrado dando la sensación - de ser una bóveda, dejando un espacio libre para utilizar como puerta. En el fondo del recinto ubicaron una cruz de palo atado con una cuerda y dentro del recinto a escasa distancia de la puerta, en el suelo, hicieron una cruz de piedra.
A la hora 2230 el grupo se dividió en dos. Un grupo se escondió en el monte y a - los 30 minutos el otro grupo salió a buscarlos dentro del monte; el ejercicio consistía en que el grupo que tuviera más gente apresada perdía el ejercicio.
El día domingo 9 a la hora 0730 aproximadamente, el grupo salió a realizar una - caminata por dentro del monte, manteniéndose cerca de la orilla del río, para - tener una guía del rumbo a seguir, realizaron entre ida y vuelta aproximadamente 8 kilómetros recorriendo el monte, llevando la mayoría de los jóvenes un machete.
El regreso al campamento se verificó a la hora 1130 aproximadamente.
Por la tarde a primera hora se organizó un campeonato de voleibol, posteriormente se dividieron en tres grupos para realizar un juego para el cual se habían clavado en el suelo 2 palos los que sostenían una cuerda de nylon a una altura de un metro
El juego consistía en que al sonar el silbato, los grupos debían juntar leña y encender un fuego debajo de la cuerda y el grupo que con el fuego lograba cortar primero la cuerda era el ganador.
A la hora 1800 procedieron a levantar el campamento cargando todo en un Jeep con remolque de color azul matrícula G-33426 propiedad del Señor Jorge Ariel SILVEIRA según lo registra la Oficina de Tránsito de la I.M.Artigas.-
A la hora 2030 se retiraron los jóvenes y el Jeep del monte, dirijiéndose el vehículo de referencia a la Capilla de las Monjas que se encuentra ubicada en calle Paysandú y Lavalleja, haciéndolo también en el mismo lugar a pie los jóvenes. A la misma hora también abandona el monte el Cura Juan BERLOTINI en el auto de su propiedad marca FIAT, matrícula G-12170.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 FEB. 1983
Pase a Archivo Set Digital
Ho. de Orden 24630

1/3/83 DPTO. I PROC.

.../// 3

24630

El grupo de jóvenes era esperado en la Capilla de las Monjas por el Cura mencionado y las monjas. Una vez reunidos los jóvenes en la Capilla de referencia formaron un círculo tomados de la mano, semejando una cadena, dejando en el centro del mismo al Cura.
Al formar la cadena, los jóvenes entonaron un estribillo que decía: "es el pistón que mueve la máquina".
La cadena se realizó por espacio de 5 minutos aproximadamente y una vez finalizada la misma los jóvenes se dispersaron, dirigiéndose presumiblemente cada - cual a su domicilio.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
2o.Cte. D.E.I	Ejemplar 02
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL:

ALBERTO F. MIRA

CT/jeg

DEP. I
1/3/83
PROCESADO
FE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 28-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 617

24630

002

SECRETO

Formulario B

Fecha de confección: 3/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERLOTINI, Juan	24630	83	1	5946	(FO)

003/3

24630

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACIONES
CENTRO DE INFORMACIONES

PARTE Nro. 057/983.rga.-

Montevideo, febrero 26 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS TRAMITADOS DE REALIZACION.

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ,Walter DANTE,Carlos CURBELO y Violeta RAICH, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de 5to.Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA.(Relevos de tripulantes).

A la hora 20.55' del día 24 p.pdo.,en vuelo 1051 de Varig partieron 152 ciudadanos polacos, relevos de los pesqueros NEPTUN, LAGUNA, - LUPUS y OSLAW KACZMAREK;con destino a Polonia.

Y a la hora 06.00' de ayer en vuelo 1050 de Varig procedentes de Polonia,ingresaron 165 ciudadanos polacos,relevos de los mismos pesqueros.

2.-CONSTANCIA.(Pasajero importante).

En la víspera a la hora 13.50',en vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro arribó el Sr. Leonel BRIZOLA,nac.22-1-922,Ingeniero Civil,Ced.Id.brasileña Nro. 2018011177.A su arribo fue aguardado por - 2 R.N. masculinos, de 50 a 60 años,retirándose todos en el auto Mercedes Benz Mat.de Canoas (R.G.S.) 9150.

3.-CONSTANCIA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución del P.Ejecutivo de fecha 5/10/01,en la víspera;un Sr.Subcomisario en representación del Ministerio del Interior, el Sr. Domingo RODRIGUEZ de la Secc.Franquicias Diplomáticas del Min.de Rr.EE. y el Sr. Victor BARBOZA de la - Embajada de la URSS,procedieron en el Salón de Pasajeros del Puerto Metropolitano a la verificación de dos cajones llegados al país con destino al Sr.Boris IVANOVICH,Segundo Secretario de la Embajada de la - URSS. Los mismos contenían equipos de audio AKAI,radio grabador J.V.C., relojes para damas y caballeros, 5 lapiceras reloj, anillos, mini computadoras digitales y cassettes.La verificación finalizó sin otra novedad.

4.- CONTROL DE ASAMBLEA.

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a la Asamblea Constitutiva de los TRABAJADORES DEL BAR DEL PUERTO METROPOLITANO;que se llevó a cabo en la Sede de AEBU,de Canelones 575,a partir de la hora 20.00'.

Luego de leídos los Estatutos fueron aprobados por amplia mayoría, nombrándose a los siguientes ciudadanos, como integrantes de la Comisión Provisoria:

- Angel Ignacio CLAVIJO SOSA(C/A),C.I. 901.965-4,Dom. Continuación Austria 2461.
- Adolfo Valentín SILVA MEDINA(S/A),C.I. 1.625.050-0,Dom. Pando Nro. 2723.
- Felipa MACHADO BLANCO(S/A),C.I.676.247,Dom. Asilo 3438.
- Washington [illegible](S/A),C.I. 722.091, Dom. [illegible] - 1971 Bis, apto. 1.
- Juan María [illegible](C/A),C.I. 1.[illegible]-5,Dom. [illegible] 101, Mat.[illegible],Chilia Lima, Solar 14.

Cabe destacar que [illegible] y [illegible] en su informante;la [illegible]

/9

24653

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 09.00' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
VILCAMA Luis;boliviano,nac. 10.11.24,Pas.Dip. 429/82.
Hora 10.00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de S.Pablo.
KOHEN BRUCE;israelita,nac. 1-5-51,Pas.Dip.003493.
Hora 13.30' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río.
CUYAR Maloy;suizo,nac. 28-9-46,Pas.Dip. 22448.
Hora 15.00' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción.
GRIGADA Arturo;paraguayo,nac. 10-10-39,Pas.Dip. 1987.
DOMINGUEZ Alfredo;paragyayo,nac. 11-6-67,Pas.Dip. 1844.
MCOSTA Adolfo;paraguayo,nac. 27-12-40,Pas.Dip. 2164.
Hora 16.00' entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs.As.
IBERRAN Maria;paraguaya,nac. 27-6-23,Pas.Dip. 2112.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. procedente de Bs.As.
VALDAR Gabur;hóngaro,nac. 12-11-45,Pas.Dip. 036445.
ALBUGARAY Maria;argentina,nac. 8-10-42,Pas.Dip. 1619.
OLIVO Berta;venezolana,nac. 05/09/25,Pas.Dip. 905/81.
Hora 18.40' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
PALACT Yesmayahou;israelita,nac. 29-4-36,Pas.Dip. 4968.
BRAHAM Yakov;israelita,nac. 4-7-39,Pas.Dip. 003592.
DE GIRONA Norma;argentina,nac. 8-8-953,Pas.Dip. 2669.
DE GIRONS Ana;argentina,nac. 15-9-80,Pas.Dip. 2669.
Hora 19.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
CAMIL Israel;israelita,nac. 27-3-50,Pas.Dip. 04977.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONADA EVANS.-

28-2-83
D E
263

28-2-83
D E
340

Dep. 2
Prot. 83
T1

24633

Nota

Se designa subcomisario

SECRETO

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BRIZOLA, LEONEL	24633/D	83	1	6011	TJ
BELTRAN SILVERA, WASHINGTON	24633/D	83	1	6012	TJ
	006/8				

[illegible]

Parte Nro. 050/983.Rsd.-

Montevideo, Febrero 27 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES OCURRIDAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/II/983.- Alison GUTIERREZ,Walter DANTE,Carlos CURBELO y Violeta ARIAS, a disposición de la Justicia Militar de Instruc.de Sto.Durno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II) - ASUNTOS DE INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- GUARNICION.

A la hora 21.00' en vuelo 1050 de Varig,partieron con destino a Polonia,vía Río de Janeiro, 148 tripulantes polacos de los buques pesqueros -- [illegible] y LEPUS.

2.- COMPAÑIA. (Servicio de Vigilancia).

A la hora 15.00' de la víspera,se instaló un servicio de vigilancia en las inmediaciones de Bvar.Artigas 411,dom. de Roberto GIL(-/-),donde a partir de dicha hora,se llevaría a cabo una reunión a la que asistirían entre otros,Monseñor Daniel GIL(C/A) y Guillermo GARCIA COSTA y algún Convencional del Partido Nacional.

Entre las 15.05' y 18.00' horas,llegaron al lugar un total de 19 personas, las cuales no se lograron identificar. Cabe destacar que a la hora 15.55' llegó al lugar un N.N.,que por su investidura sería Monseñor GIL.

Los concurrentes arribaron indistintamente,en los siguientes vehículos:

-Camioneta Brasilia,2 puertas,color verde,Mat. 300.178,propietario Roberto GIL[illegible] SORHUET(-/-) allí domiciliado;

-Auto Ford Escort,color bordeaux,Mat.302.676,pertenece a:Isau [illegible] DE SOUZA(S/A),dom.Paraíso 2899;

-Auto Ford,color blanco,Mat.[illegible],pertenece a:[illegible],Casa Bancaria,sita en Piedras 450;

-Auto Ford del Rey,color blanco,Mat. 338.329,pertenece a:Luis Alberto [illegible](-/-),dom.Pedro Berro 715,apto. 301;

-Auto Ford,color Bla[illegible],Mat.325.868,pertenece a:Héctor PACHECO [illegible](C/A),dom.Julio Herrera y Obes 1123 apto. 203(con distintivo de ACT);

-Auto V.W.,color blanco,Mat. [illegible]-74.657,pertenece a:Elena [illegible] (C/A),dom.Herrera 935(Durazno);

-Camioneta Brasilia,color crema,Mat. 237.026,pertenece a:Félix [illegible] ROJOL(S/A),dom.Divina Comedia 2035;

-Camioneta Brasilia,color amarillo,Mat. 319.686,pertenece a:Enrique [illegible] ABADIE(C/A),dom.Leyenda Patria 2998 apto. 1,(con distintivo de ACT).

Es de destacar que en todo momento,la reunión pareció una fiesta -- aniversario,ya que al estar dos de los cuatro/balcones que posee dicho -- apto.,abiertos, se sentían ruidos,gritos,música,aplausos,risas,etc.,y llegada la noche se les veía en los balcones, en pequeños grupos,conversando con vasos de bebidas en sus manos.

Los participantes de la reunión se retiraron entre las 20.30' y las 21.35' horas; sin que se registraran otras novedades,finalizando el servicio a la hora 21.50'.-

3.- [illegible]

[illegible] 07.15' salida vuelo 151 de [illegible]una con destino a [illegible]
[illegible]Eduardo;boliviano,nac. 21-2-31-,Pas.Dip. 171/31.
[illegible] 07.40' salida vuelo 703 de [illegible]una con destino a [illegible]sunción([illegible]
[illegible]Elizabeth;uruguaya,nac. 24-3-47,Pas.Dip. 005200.
[illegible] 09.10' salida vuelo 215 de [illegible] con destino a [illegible]
[illegible]HAMILTON George;[illegible],nac. 7-1-26,Pas.Dip. [illegible].

24634

../3

Hora 11.45' entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.
[illegible] Naguiegipcio,nac. 4-8-57,Pas.Dip. 25480.
VIERA Maria;egipcia,nac. 5-2-51,Pas.Dip. 009518.
Hora 11.30' entrada vuelo 506 de Lufthansa procedente de Europa.
[illegible]I Adolfo;uruguayo,nac. 7-2-38,Pas.Común 236427,Direc.del Dco.República.
[illegible]RE Inger;alemana,nac. 18-7-34,Pas.Dip. 234796.
[illegible]NKI Renate;alemán,nac. 24-7-49,Pas.Dip. 26106.
Hora 12.00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Europa.
[illegible]CCHIA Juan uruguayo,nac. 13-5-16,Pas.Dip. 4575.
[illegible]NTINEZ Mari;uruguaya,nac. 18-7-27,Pas.Dip. 4574.
Hora 12.35' entrada vuelo 704 de Pluna procedente del Paraguay.
MARTINEZ Jazmin;paraguayo,nac. 22-2-55,Pas.Dip. 1300.
[illegible]RBOZA Olga;paraguaya,nac. 23-5-33,Pas.Dip. 1784.
[illegible]ZAN Romigio;paraguayo,nac. 22-11-37,Pas.Dip. 1629.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 217.
[illegible]ORRO Miguel;paraguayo,nac. 29-9-24,Pas.Dip. 934.
Hora 13.50' entrada vuelo 451 de Pan Am procedente de Europa.
PIMENTEL Andra;EE.UU.,nac. 31-8-69,Pas.Dip. 167116.
[illegible]MENTEL Donald;EE.UU.,nac. 30-1-66,Pas.Dip. 167102.
RAMIREZ Fernando;español,nac. 16-8-45,Pas.Dip. 694.
[illegible]NTUGUB Jean,francés,nac. 3-12-46,Pas.Dip.1287.
[illegible]MENTEL Matlew;EE.UU.,nac. 6-9-67,Pas.Dip. 167101.
[illegible]MENTEL Ann;EE.UU.,nac. 25-3-43,Pas.Dip. 167095.
[illegible]MENTEL Stanley;EE.UU.,nac. 16-7-41,-
Hora 14.15' salida vuelo 507 de Lufthansa con destino Europa.
[illegible]LETZ Hans;alemán,nac. 1-1-47,Pas.Dip.,23745.
Hora 14.50' salida vuelo 235 de As.As. con destino a Bs.As.
CALIA Crosella;italiana,nac. 13-6-51,Pas.Dip. 005811.
Hora 16.35' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Porto Alegre.
[illegible]EIRA Susana;portuguesa,nac. 29-11-59,Pas.Dip. 187.
Hora 17.40' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible]AK Yokov;israelita,nac. 4-7-39,Pas.Dip. 003592.
[illegible]LIT Yosmahou;israelita,nac. 29-4-36,Pas.Dip. 4968.
Hora 17.45 ' salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.
[illegible]RCELSINI Antonio;brasileño,nac. 13-6-35,Pas.Dip. 14138.
Hora 17.50' salida vuelo 1275 de As.As. destino N.York.
[illegible]NEIRO Luz;uruguaya,nac. 9-10-59,Pas.Dip. 005223.
Hora 18.50' entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.
[illegible]ILSON Jorge;uruguayo,nac. 13-10-65,Pas.Dip. 005826.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU CORONEL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I,

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CESAR DONAUDA EVANS.-

DEP. V
PROCESADO
II

24634

23-2-83
D III
364

23-2-83
D I
537

1102

DECODIFICADO

Fecha de confección: 8383

ARCHIVO

Formulario 3

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ARTOLA PENEYRUA, Luis Alberto	24634	83	1	6258	TT

003/3

24634

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
Y ENLACE

PARTE Nro. 059/983.-

Montevideo, febrero 28 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/1/983.-Wilson GUTIERREZ,Walter DANTE,Carlos CURBELO y Violeta RAIAS, a disposición de la Justicia Militar de instruc.de 5to.Turno, por actividades en el proscripto partido Comunista.-

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA.

A la hora 16.10' del día de ayer,en el vuelo 919 de Varig con destino a Río de Janeiro,partió el Sr. Leonel BRIZOLA.

2.- CONSTANCIA. (Asamblea Constitutiva).

En la víspera, personal de ésta concurrió en carácter de observador a la calle Barconi 1530,donde personal de las plantas de CINOCA S/A,se llevaría a cabo una Asamblea Constitutiva de Asociación Laboral de 1er. Grado; denominándose ASOCIACION TRABAJADORES de CINOCA,(A.T.C.).

Con una asistencia de 22 empleados,dió comienzo la misma a las 18.45' con la Mesa informante integrada por los señores:

-Cyro Ernesto CASTRO GARRIDO(S/A),C.I. 1.687.395-6, dom. Eduardo Acevedo 1176.
-Luis Alberto AGRASO VEIGA,(S/A),C.I. 1.395.616, dom. Aparicio Saravia 4534 apto. 1.
-Hugo Ricardo ROJAS OLIVERA(S/A),C.I. 2.604.123-0,dom. André Nro. 5788 (Colón).

Luego de leídos los Estatutos,fueron aprobados por unanimidad de presentes, designándose la Comisión Provisoria, que quedó integrada además de Cyro Ernesto CASTRO GARRIDO, por los señores:

-Jorge Domingo LAZZARONI OCHOVIET(S/A),C.I. 51.933(de Río Negro), dom. Cuaroim 2162 apto. 1.
-Wilson DO AMARAL(S/A),C.I. 1.256.779-9,dom.Eusebio Cabral 4283.
-Gustavo Alfredo PLA PADILLA(S/A),C.I. 1.568.360-3,dom. calle Boca Nro. 357 (Canelones) y;
-Roberto Arturo GIRALDI LARRANDA(S/A),C.I. 1.409.733-6, dom. Tabaré S/Nro. (Las Piedras).

Actuó como Asesor Legal:Carlos CABALAS VIERA(C/A), dom. Avda. 18 de Julio 2058 Escr. 302.

La Asamblea finalizó a las 21.15',constituyéndose en Asociación Laboral de 1er. Grado, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15137.

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00' salida vuelo 080 de Avianca con destino a Bogotá.
SZABORSKY Gyorgy;húngaro,nac. 26-12-44,Pas.de Serv. 021960.
[illegible]ALCSUTI Peter;húngaro,nac. 1-12-49,Pas.de Serv. 02254.
Hora 09.40' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
[illegible]AFAGER Mary;EE.UU.,nac. 26-6-48,Pas.Dip. 159152.
Hora 10.30' salida vuelo 501 de Pluna con destino a Río y S.Pablo.
[illegible]RABRINI Carole;EE.UU.,nac.26-12-33,Pas.Dip. 168680.
[illegible]DO Carmen;chilena,nac. 18-1-37,Pas.Dip. 586/80.
Hora 10.30' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible] Anna;alemán,nac.31-12-39,Pas.Dip. 27801.
Hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible]ALART Alfons;holandes,nac. 2-6-25,Pas.Dip. 21202.
[illegible]ALART Saskin;holandes,nac. 13-10-32,Pas.Dip. 21203.
Hora 12.30' salida vuelo 792 de K.L.M. con destino a Amsterdam.
[illegible]ELLEU Maria;italiana,nac. 19-1-50,Pas.Dip. [illegible].

24635

001/3

FABBRINI Robert;EE.UU.,nac. 22.12.29,Pas.Dip. 168670.
Hora 12.30' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
CARMI Yehupa;israelita,nac. 27-3-58,Pas.Dip. 04799.
Hora 14.00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río.
ZIMMER Otto;uruguayo,nac. 4-8-40,Pas.Dip. 004251.
ALCARAZ Eduardo;mejicano,nac. 6-1-42,Pas.Dip. 82.
Hora 15.00' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río.
KJELA Philip;dinamarqués;nac. 3-4-12,Pas.Dip. 4077.
Hora 15.10' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.
GONZALEZ Rita;paraguaya,nac. 22-5-38,Pas.Dip. 22/72.
Hora 15.30' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Río.
GIGER Wally;suizo,nac. 28-9-46,Pas.Dip. 22448.
Hora 15.30' salida vuelo 992 de Iberia con destino a Madrid.
TOMAS Teresa;española,nac. 28-10-22,Pas.Dip. 293.
CLIZEIDE Longi;brasileña,nac. 5-4-37,Pas.Dip. 014366.
Hora 16.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
AKIO Shimada;japonesa,nac. 4-2-38,Pas.Dip. 1162944.
MENDOZA Fernando;venezolano,nac. 20-2-23,Pas.Dip. 796/80.
Hora 16.30' salida vuelo 911 de Varig con destino a París.
LAZARO Carlos;uruguayo,nac. 15-11-47,Pas.Dip. 005898.
CONN Jack;EE.UU.,nac. 1-11-37,Pas.Dip. 137132.
Hora 18.30' entrada vuelo 158 Pluna procedente de Bs.As.
MADARIAGA Elena;argentina,nac. 13-9-36,Pas.Dip. 16.288.
CORDOBA Alejandro;argentino,nac. 30-6-77,Pas.Dip. 16288.
VONSDEN David;holandes,nac. 3-1-77,Pas.Dip. 017356.
HEIJDEN Claire;holandes,nac. 3-2-79,Pas.Dip. 19360.
HEIJDEN Monique;holandes,nac. 31-1-51,Pas.Dip. 21341.
HEIJDEN Bareno;holandes,nac. 4-3-48,Pas.Dip. 17354.
Hora 21.30' entrada vuelo 502,Pluna procedente de Río.
BENITEZ Oscar;uruguayo,nac. 27-8-35,Pas.Dip. 004275.
BENITEZ Luis;uruguayo,nac. 004277,Pas.Dip. 004277.
BENITEZ Patricia;uruguayo,nac. 4-7-68,Pas.Dip. 004278.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DEP. I
PROCESADO
(TT)

28-2-83
D III
345

25-2-83
D 1
538

24635

002

SECRETO

Formulario 3

Fecha de confección: 5-3-83

ANEXO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BRIZOLA, Leone/	24635/10	83	1	6062	TT
ABRASO VEIGA, Luis Alberto	24635/11	83	1	6063	TT

003/ 8

24635

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 202345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA.DEM. ALEMANA.
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Circula en Montevideo un documento de la comisión juvenil de la CNT. El documento resalta la importancia que tiene la Asociación de Profesionales, a pesar de las trabas que éste implica, para seguir ganando espacios en la lucha por la unidad y organización tan necesarias para mantener la independencia. La juventud, como parte de una clase que ha visto defender en estos más de nueve años de dictadura, la lucha bajo condiciones de represión, tortura, muerte y la emigración de sus mejores hijos y carga sobre sus hombres el drama mayor: el drama de la desocupación no puede seguir esperando. A la juventud se le niegan los derechos más fundamentales: alimentación, salud, hasta lo justo de una vida decorosa. Por eso los 300.000 jóvenes que buscan trabajo por primera vez y los 130.000 desocupados, en fin, la totalidad de la población uruguaya, pide y exige cambios ya. Por último, el documento hace un llamamiento para reforzar las luchas sin limitaciones.
Y ahora veamos otros aspectos. ¿Cuál ha sido la movilización de solidaridad internacional juvenil más interesante de los últimos días? La actividad más importante es la participación juvenil en una coyuntura de países para la jornada de los desaparecidos.

Montevideo, 01 de Marzo de 1983.-(N)

No se admite procesamiento en la Sección Biográfico.-

Archívese.-

DEP. I
PROCESADO
1/V
01/MAR/83

001/ 1

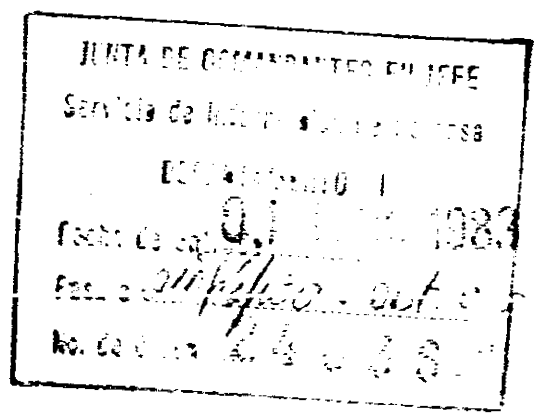

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO PRAGA
FECHA: 232030FEB83
FRECUENCIA
PROCEDENCIA: CHECOSLOVAQUIA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Un comentario del dirigente comunista uruguayo Samuel Lev, sobre la situación económica en Uruguay:"vale la pena dedicarle un breve comentario a los problemas económicos de Uruguay. A finales del pasado mes de noviembre, el Gobierno uruguayo,decretó el abandono de la política cambiaria que venía aplicando en los últimos años,y dejó librado el peso uruguayo a lo que llamaron libre flotación, es decir, a lo que determinara la oferta y demanda de dólares por parte del sistema financiero privado, por parte de la banca casi totalmente extranjera. ¿Qué significa, qué caso tiene esta medida? Ante todo, es sólo el crecimiento del principio de la crisis acumulada a lo largo de estos años por el régimen, en 1981 y 1982, esta crisis alcanzó cifras antes desconocidas en las empresas, el cierre total o parcial de fábricas, la duplicación del número de desocupados totales. Las fuerzas políticas especiales, abrumadoramente mayoritarias hace tiempo que vienen señalando que el régimen ha impuesto un política económica, que se ha dado en llamar la apertura al exterior,que va destruyendo la base de la so-

DEP. I
1/3/83
PROCESADO
(YE)

001 (A)/ 2

24637

ciedada productiva nacional, sin sentido, el objetivo que se ha proclamado como la panacea que vino a aplicar es la absoluta libertad para la circulación de capitales financieros y de mercados fríos. La realidad es que el país se vio inundado de mercancías de importación competitivas con las nacionales, mientras las exportaciones uruguayas se ven cada vez más limitadas por las medidas proteccionistas que aplican los países capitalistas desarrollados en beneficio de las poderosas transnacionales que dominan el mercado capitalista mundial, sólo en 1982, el valor total de las exportaciones uruguayas fue más de un 20% menor a las realizadas en 1981 y el deterioro continúa.Pero si bien la crísis del mercado mundial capitalista golpea la economía uruguaya, los efectos más negativos del llamado modelo de apertura al exterior, el modelo ultra liberal de los ideólogos del imperialismo estadounidense, no radican sólo en eso; más grave, de mayor magnitud que la coneentración y extracción de recursos, son los efectos negativos de la banca transnacionales, dedicada prioritariamente a la usura, a la especulación e implicando una economía basada en créditos a cortos plazos y altísimas tasas de interés.Es este capital financiero el que ha empujado al país apoyado en el actual régimen a un endeudamiento externo e interno al cual no puede hacer frente, sin aceptar plenamente los intereses postulados. En lo interno las empresas tienen que pagar los intereses de las deudas financieras que se vieron forzadas a contraer, en lo externo,el Estado debe hacer frente a una deuda que ya se ha aumentado en más de 4 mil millones de dólares, multiplicados en pocos años,

DEP I
1/2/83
PROCESADO
IHE

y todo esto lo paga el pueblo trabajador, al que le reducen sus ingresos reales, su consumo, su nivel de vida, y eso es en realidad en última instancia el real objetivo del cambio de la política cambiaria desatada por el régimen dejando en manos de la banca y las transnacionales, el peso uruguayo que se devaluó bruscamente a menos de la mitad de su valor, en sólo dos meses, diciembre del año pasado y enero de este año, el cuarto de la lira aumentó un 25%, sueldos, salarios y jubilaciones se cobran en pesos que en pocos días pierden su poder adquisitivo en beneficio de grandes capitales, el tan conocido drama de inflación que duramente golpea al pueblo. ¿Resuelve eso alguno de los problemas económicos y sociales de la crísis de Uruguay ? No, es sólo una medida decretada por el régimen para asegurar los beneficios de la banca extranjera, el gran capital financiero, el régimen ha golpeado nuevamente al pueblo que ha votado decididamente en su contra .

24637

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo

S.I.D.
D.EPTO.III(FOE)
MONTEVIDEO
28 18 39 FEB 82

m.u.b.

M E M O R A N D U M Nº 072

ASUNTO : PERSONAS QUE FUERON A PORTO ALEGRE, SUPUESTAMENTE CONVENCIONALES.

EVALUACION: A - 1

TEXTO :

- Nómina de personas que fueron detectadas el día 28.02.83, que viajaron a Porto Alegre.

- GUILLERMO CONRADO SERE MARQUEZ
- LUIS ALFREDO IRUNE SAPRIZA
- JUAN PABLO CROCE URBINA
- RAUL CESAR GADEA IGLESIAS
- RAFAEL FEDERICO MORATORIO NIN
- WILLIAM VANDER LAAN KRIJGER
- HEBER FERRONO LOPEZ BALESTRA
- OSCAR CIRANO LOPEZ BALESTRA
- ANTONIO CHIESSA BRUNO .

El Jefe del Departamento III(FOE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:
ORIGINAL — DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 — 2º SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 2 — JEFE DPTO.I
COPIA 3 — JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 — JEFE DPTO.III(FOE) - ARCHIVO.-

DPTO. I 1/III/83 FOLIO (F2)

03.03.83
Dpto II
543

001/1

S.I.D.
D.III.(FOE)
CONFIDENCIAL
281839FEB82
M.M.b.

M E M O R A N D U M Nº 072

ASUNTO : PERSONAS QUE FUERON A PORTO ALEGRE, SUPUESTAMENTE CONVENCIONALES.

EVALUACION: A - 1

TEXTO :

- Nómina de personas que fueron detectadas el día 28.02.83, que viajaron a Porto Alegre.

- GUILLERMO CONRADO SIERRA MARQUEZ
- LUIS ALFREDO IGLESIAS SAPRIZA
- JUAN PABLO CROCE URBINA
- RAUL CESAR GADEA IGLESIAS
- RAFAEL FEDERICO MORATORIO NIN
- WILLIAM VANDER LARN KRIJGER
- HEBER PEDRO LOPEZ BALESTRA
- OSCAR CIRANO LOPEZ BALESTRA
- ANTONIO CHIESSA BRUNO .

El Jefe del Departamento III(FOE)
Ftte.Cnel.
León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:
ORIGINAL — DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 — 2º SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 2 — JEFE DTO.I
COPIA 3 — JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 — JEFE DTO.III(FOE) - ARCHIVO.-

03.03.83
Dpto II
543

001/1

25930FEB83

ACTIVIDADES ANTINACIONALES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE, JUAN RAUL FERREIRA SIENRA Y DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, PRESIDIDA POR ESTE ULTIMO.

(RECOPILACION DE INFORMACION YA PROCESADA - ARCHIVESE)

DOCUMENTO 1 — 1 - Ginebra - Marzo de 1979. El requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE participó en una reunión de la "Unión Interparlamentaria" junto con Enrique ERRO y Enrique RODRIGUEZ.

En los acuerdos aprobados y luego ratificados en OSLO (Noruega), se recomendó:

a] Que los grupos parlamentarios denuncien al Uruguay en los foros internacionales.

b] Que se soliciten a sus gobiernos que no proporcionen ayuda financiera al Uruguay.

DOCUMENTO 1 — 2 - Caracas (Venezuela) 9 de diciembre de 1980.

Wilson FERREIRA ALDUNATE declaró que "las detenciones y las torturas son los rasgos característicos del régimen del Uruguay".

24645

DOCUMENTO 2

3 - Washington, 25 de marzo de 1980.

En una carta escrita por Juan Raúl FERREIRA SIENRA, el mismo admite haber participado en eventos internacionales tales como:

- Conferencia Internacional de Denuncia de los crímenes de la Junta Salvadoreña.
- Reunión del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista.

Asimismo promueve la campaña contra el Uruguay de los Derechos Humanos en la O.E.A.

DOCUMENTO 3

4 - Naciones Unidas - Nueva York - 22/ABR/80.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/MAR/83
Pasa a CARPETA ASUNTO ALFA
No. de Orden 24645

Se dio a conocer la formación de la C.D.U. (Convergencia Democrática en Uruguay) el 22 de abril de 1980, por medio de una conferencia de prensa realizada en la Sala de la Misión Nicaragüense ante las Naciones Unidas en Nueva York.

La presentación corrió por cuenta del diplomático nicaragüense Alejandro BENDANA, quién anunció oficialmente la creación de la C.D.U. informando de la presencia de

Juan Raúl FERREIRA SIENRA, quien posteriormente, hizo uso de la palabra.

Sus oficinas centrales se encuentran instaladas en EE.UU. 1066 National Press Building - Washington D.C.20045.

La dirección de la C.D.U., cuenta entre otras personas, con Juan Raúl FERREIRA SIENRA hijo del ex-senador Wilson FERREIRA ALDUNATE, integrantes del Movimiento "Por la Patria" [Atilio SCARPA y Carlos GURMENDEZ]; integrantes del Partido Comunista [Luis ECHAVE ZAS, Juan EYHERACHAR, Hugo LOPEZ CHIRICO]; integrantes del Partido Socialista [José KORZENIAK] y del grupo sedicioso G.A.U.[Marta PONCE DE LEON de VILARO].

Wilson FERREIRA ALDUNATE, ha manifestado su apoyo a dicha organización.

DOCUMENTO 4

5 - Méjico 22 - 24 de marzo de 1982.

El requerido Juan Raúl FERREIRA SIENRA, de Convergencia Democrática en Uruguay asistió a un acto donde estuvo presente e hizo uso de la palabra el líder montonero argentino Mario FIRMENICH. Luego se emitió la llamada "Declaración de Cuernavaca" firmada, entre otros por Montoneros, Movimiento de Izquierda Revolucionaria [Bolivia] y la Convergencia Democrática en Uruguay.

Dicha declaración expresó su solidaridad con las luchas de El Salvador y Guatemala y su apoyo a los procesos de Nicaragua, Grenada y Cuba.

DOCUMENTO 5

6 - Basilea, Suiza- 3 de noviembre de 1982.

La C.D.U. fue representada en la reunión del Bureau de la Internacional Socialista, que emitió la siguiente resolución: "Apoyar a la Convergencia Democrática en Uruguay y a las fuerzas políticas en su lucha por convertir las próximas elecciones internas en un nuevo plebiscito contra el gobierno."

"Exhortar a los gobiernos a que condenen en los organismos internacionales la violación de los derechos humanos en Uruguay".

DOCUMENTO 6

7 - "Radio Nederland" - Holanda - 27/NOV/82.

En reportaje al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, éste manifestó que las elecciones partidarias del 28 de noviembre iban a ser fraudulentas, situación que posteriormente fue desmentida por los hechos y por los propios partidos políticos.

DOCUMENTO 7

8 - "Radio Moscú" - Unión Soviética - 18/DIC/82.

Se difundieron las declaraciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE al diario argentino "La Voz", donde se manifestó partidario de lograr la libertad de todos los "presos políticos", incluyendo de esta manera a toda la subversión que se desarrolló en el país.

DOCUMENTO 8

9 - Méjico - 4/DIC/82.

En un desayuno de trabajo donde participó Wilson FERREIRA ALDUNATE, éste expresó:

a] "De lo único que hay que hablar es la fecha en que restituyan las libertades públicas y suelten a los presos...".

b] "Liber SEREGNI es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo, su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos...".

DOCUMENTO 9 — 10 - Nicaragua, enero de 1983.

El requerido Juan Raúl FERREIRA SIENRA asistió, invitado por el Gobierno Sandinista de Nicaragua, a una reunión del Movimiento de Países no Alineados en Managua, donde declaró que la citada invitación era un gesto de reconocimiento a la representatividad de la Convergencia Democrática en Uruguay.

DOCUMENTO 10 — 11 - La Paz [Bolivia] 18 de enero de 1983.

El hijo de Wilson FERREIRA ALDUNATE, Juan Raúl FERREIRA SIENRA (Presidente de la C.D.U.) denunció al diario "Hoy" de Bolivia del 18 de enero de 1983 "que el Gobierno Militar del Gral ALVAREZ, prestó apoyo logístico a Inglaterra

durante el conflicto armado de las Malvinas con la Argentina. Añadió que prestó apoyo a las naves de y hacia las Malvinas en oposición a la solidaridad con su vecino, Argentina".

DESDE URUGUAY- segunda quincena de agosto de 1980.-

DOCUMENTO 1

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE VENEZUELA RECLAMA LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

GACETA OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Caracas, lunes 16 de junio de 1980
AÑO CVII — MES IX — Número 32.096

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

Considerando:

Que el próximo 27 de junio se cumplen 7 años de la ruptura del orden democrático en la República Oriental del Uruguay;

Considerando:

Que tal como se señala en el Acuerdo del Senado de la República del 21 de agosto de 1973 y el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 16 de abril de 1979, "el hermano pueblo uruguayo vive bajo una dictadura, disuelve y luego a los partidos políticos y al movimiento sindical organizado; suprime las Universidades y los impone a los profesores y alumnos un régimen vejatorio; pisotea la libertad de expresión y del pensamiento, clausura diarios y revistas, instaura la censura de prensa y mantiene en la cárcel y en el exilio a millares de ciudadanos uruguayos cuyo único delito es el de haber sido partidarios de la democracia y la vigencia de las libertades";

Considerando:

Que últimamente la dictadura viene tratando a la opinión pública mundial con una farsa de democratización denominada como "El Cronograma Político de las Fuerzas Armadas" que ha sido rechazada por todas las fuerzas políticas uruguayas por constituir un fraude en una consulta del folklorismo legislado del actual régimen;

Considerando:

Que junto a la falsa apertura democrática se adelanta una Ley de Asociaciones Laborales que ha sido rechazada por los trabajadores uruguayos y los organismos internacionales del trabajo por las limitaciones de constituir un movimiento sindical de corte meramente fascista;

Considerando:

Que la comunidad democrática mundial se siente hondamente comprometida y responsable con la lucha de los patriotas uruguayos por la recuperación de la libertad y la democracia;

Acuerda:

Primero: Exigir la excarcelación de los detenidos y el pleno goce de las instituciones democráticas, la libertad de todos los presos políticos y sindicales y el retorno de todos los exiliados.

Segundo: Denunciar la farsa de apertura democrática que la que el régimen dictatorial uruguayo busca vender a la opinión pública mundial.

Tercero: Enviar copia del presente Acuerdo a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria Mundial y a la Presidencia del Parlamento Latinoamericano así como a la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos y a las Comisiones de Derechos Humanos de las NN.UU. y la propia OEA.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta. — Año 137° de la Independencia y 121° de la Federación.

El Presidente,
(L. S.)
CARLOS CANACHE MATA

El Secretario Encargado,
Arturo Miguel Perdomo

EL CUERPO PARLAMENTARIO DENUNCIA LA FARSA DEL "CRONOGRAMA" Y DE LA LEY LABORAL Y EXPRESA SU COMPROMISO "CON LA LUCHA DE LOS PATRIOTAS URUGUAYOS POR LA RECONQUISTA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA".

(Viene de la Pág. 3)

(MIR), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) - y de organizaciones sindicales, estudiantiles y profesionales, se realizaron actos políticos y culturales de gran importancia. En ellos participaron a nombre de las fuerzas democráticas uruguayas, Jorge Landinelli (Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay, FEUU) y Sixto Amaro (representante de la C.N.T.). Estas Jornadas de Solidaridad fueron objeto de la expresa adhesión de la Asamblea Legislativa del Estado de Zulia, cuyo presidente hizo uso de la palabra en el acto de ofrenda floral que se realizó en el monumento a Simón Bolívar en Maracaibo.

- Las Jornadas en Maracaibo contaron también con la participación del Teatro de la Universidad Central de Venezuela y de otros prestigiosos conjuntos artísticos. La Orquesta Sinfónica de Maracaibo ofreció un concierto de homenaje a la lucha del pueblo uruguayo por la democracia, en el Teatro Bellas Artes de esa ciudad. La prensa nacional venezolana se hizo eco extensamente de todas esas actividades y del amplio espectro de adhesiones que las respaldaban.

- Estas manifestaciones solidarias del pueblo venezolano, que tuvieron su centro en Maracaibo, contaron además con el apoyo de diversas personalidades de la cultura, entre las cuales el Premio Lenin de la Paz, 1980, Miguel Otero Silva, escritor y periodista, quien hizo llegar el siguiente mensaje: "Comité de Residentes Uruguayos en el Zulia, Maracaibo. Por intermedio de ustedes manifiesto mi fervorosa adhesión al pueblo uruguayo en su heroica lucha contra el más desalmado de los despotismos. Los hombres libres de América tenemos fe absoluta en que esa lucha será coronada por la victoria de la justicia y la libertad en la patria de José Gervasio Artigas y José Enrique Rodó. Solidariamente, Miguel Otero Silva."

(Pasa a la Pág. 5)

LA UNION INTERPARLAMENTARIA EN DEFENSA DE LOS LEGISLADORES URUGUAYOS PRESOS

La Unión Interparlamentaria se reunió en Oslo, Noruega, con la presencia de delegados de 80 países, entre ellos Eduardo Viera, de Uruguay. El organismo emitió una dura condena a la violación de los derechos humanos en Uruguay. En tal sentido, ratificó los acuerdos del Comité Especial que se había reunido en marzo en Ginebra y al cual asistieron los ex-legisladores uruguayos Wilson Ferreira Aldunate, Enrique Rodríguez y Enrique Erro.

El Consejo Interparlamentario subrayó que "la situación no ha mejorado fundamentalmente desde la última sesión" (julio 1979), hizo suyas las recomendaciones del Comité Especial y expresó "especial preocupación por la suerte de las personas detenidas y desaparecidas" en Argentina, Chile y Uruguay.

Entre las recomendaciones al gobierno uruguayo, destaca la de restablecer el estado del derecho, derogando los actos institucionales y dando plenos efectos a los pactos internacionales de derechos humanos. La resolución demanda también restablecer derechos y garantías constitucionales, garantizar el carácter democrático del referendo y las elecciones proyectadas, restableciendo para ello la legalidad y plena libertad de todos los partidos, los derechos políticos de todos los ciudadanos, libertad de reunión y de expresión. Reclama asimismo la independencia del Poder Judicial, poner fin a la tortura y a las persecuciones, la libertad de los presos políticos, la libertad sindical, anular las disposiciones restrictivas en la educación, etc.

El informe recomienda a los grupos parlamentarios denunciar en los foros internacionales las violaciones de derechos humanos, en particular la práctica sistemática de la tortura, de que es responsable el gobierno uruguayo; y que pidan a sus gobiernos no proporcionar ayuda militar o financiera al gobierno uruguayo.

El Comité Interparlamentario abordó también la situación de los ex-parlamentarios uruguayos encarcelados: José Luis Massera, Jaime G. Perez, Vladimir Turiansky, Alberto Altesor, Rosario Pietrarroja, Gerardo Cuesta. Destaca que han sido sometidos a torturas, deplora que el gobierno uruguayo haya desatendido el reclamo del Comité de que uno de sus representantes estuviera presente en los juicios (reclamo en el cual insiste), a la vez que señala la existencia de "las mayores dudas sobre la regularidad de los procesos".

005 - F 24645

DOCUMENTO 2.

JUAN R. FERREIRA
1056 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

25 de marzo de 1980

Estimados Compañeros:

Hace ya varias semanas que no me comunico con ustedes por esta vía. Ello se ha debido a que la mayor parte del tiempo la he pasado en viaje, dialogando , dentro de lo que estaba al alcance de mis posibilidades, con compatriotas de distintas posiciones políticas y partidistas en la busqueda de expresiones de lucha en común contra la dictadura.

He tenido oportunidad también de participar en distintos eventos internacionales, algunos de ellos en solidaridad con pueblos hermanos y otros de estudio y acción sobre America Latina. Todas estas oportunidades han servido para consolidar contactos y procurar otros nuevos que sirvan para nuestra causa. Los eventos más importantes en los que he participado son: Seminario Internacional sobre la democratización en America Latina: el caso del El Salvador (San Jose, Costa Rica); Conferencia Internacional de Denuncia de los Crimenes de la Junta Salvadorena (San Salvador); Conferencia Internacional de Solidaridad y Apoyo a la Revolución Nicaraguense (Managua); Reunión de la Mesa de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos (Cocoyoc, México); Reunión del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista (Santo Domingo, Republica Dominicana).

Hemos constituído en Washington un grupo de trabajo Ad-hoc sobre Uruguay. Lo integran representantes de WOLA; del Centro de Política Internacional (CIP); miembros de Amnesty International y la Liga de Derechos Humanos; representantes de organizaciones científicas, de abogados, etc. El propósito es dar un nuevo impetu a la campaña contra la violación de derechos humanos en Uruguay, coordinar actividades, etc. La formación de este grupo ha constituído un avance importante de nuestro trabajo en Washington que se desarrolla en un medio cada vez mas difícil.

La OEA deberá presentar un nuevo informe sobre la situación de los derechos humanos para la próxima Asamblea General. El primer borrador del mismo será preparado en la primera quincena de junio. Hay un nuevo funcionario de la Comisión de Derechos Humanos, es el Dr. M. Velasco (C.I.D.H. Organization of American States, Washington, D.C. 20006). Sugiero le hagan llegar a la brevedad posible toda documentación sobre legislación y/o decretos represivos en el orden político y/o sindical, casos de violación de derechos humanos, negativas de pasaportes, privación de derechos civiles, persecusión política, etc.

Una vez más lamento tener que recurrir a la comunicacion por via de"cartas tipo". Ello facilita enormemente el intercambio de informacion. Espero los comentarios y sugerencias sobre el primer párrafo de ésta, sobre como buscar medios viables de presentar una imagen más clara de la confluencia de todos los uruguayos por encima de diferencias partidistas, en contra del fascismo, como contribución a su derrocamiento.

Un fuerte abrazo

Juan R. Ferreira

I N F O R M A C I O N

EL COMITE ISRAELI DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS EN EL URUGUAY ha decidido, en el marco de su campaña de difusion en apoyo a la lucha antidictatorial en el Uruguay, enviar a Ud. informacion concerniente a aspectos de la actividad opositora que no encuentran eco en la prensa nacional. Su domicilio ha sido escogido al azar. DIFUNDA ESTE MATERIAL.

LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY

El 22 de abril la sede de las Naciones Unidas en Nueva York albergo la constitucion del Grupo de Convergencia Democratica en Uruguay (CDU). Correspondio al Dr. A. Bendana, Representante del Gobierno de Nicaragua la presentacion de los integrantes del grupo a la prensa mundial. La declaracion constitutiva proclama:

El Uruguay vivio durante decadas dentro de una tradicion democratica que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en America Latina: sus constituciones politicas y la practica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que habia singularizado a la republica en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los anos inmediatamente anteriores, se instaura en el pais una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocacion de todos los valores de libertad que habian dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores drasticos y totalitarios sobre la vida politica, sindical, social y cultural, religiosa y hasta familiar, sin parangon, incluso en el cortejo con las otras dictaduras militares latinoamericanas.

Un aparato represivo de rigor absolutamente desmesurado se resuelve en prisiones torturas y prohibiciones de todo orden, al par que desaparecen todas las garantias de la libertad, la dignidad y la existencia misma del hombre y se traduce en desapariciones, encarcelamientos y hasta muertes, en tanto la justicia militar, sustituyendo a un Poder Judicial independiente, confunde los valores del orden con los de la venganza y consuma la supresion de toda forma de disidencia, tratando de dar una vestidura de legitimidad a una empresa de persecucion politica.

La politica economica de tal sistema implica el empobrecimiento de la inmensa mayoria de la poblacion del pais en beneficio del capital especulativo y de sus aliados en las altas jerarquias militares, que lucran y medran con la miseria del mayor numero, en lo que eufemisticamente denominan "costo social" de la transformacion operada.

Todos estos hechos originan una emigracion que cualitativamente y cuantitativamente no tiene comparacion si se la confronta con la realidad demografica del pais y con los cuadros activos de la vida nacional.

La comunidad internacional de manera gradual pero inexorable, ha tomado conocimiento de la situacion uruguaya y su coincidente opinion ha desembocado en multiples declaraciones de organismos internacionales, mundiales y regionales, y de gobiernos e instituciones de diversa indole, todas ellas de condena al regimen uruguayo.

En ese contexto la dictadura uruguaya ha elaborado un plan politico cuyo proposito es el de institucionalizar el regimen y justificar ante el concierto internacional sus contrahechas estructuras, sus demasias y crimenes.

Todos los sectores politicos y sociales de la opinion uruguaya se han manifestado - aun en las condiciones comprimidas y sofocantes en que los excesos del sistema posibilitan que eso ocurra - en contra de todas las exhorbitancias del regimen.

La resistencia popular en Uruguay crece dia a dia. Las manifestaciones a todos los niveles se multiplican; esto conlleva un llamado a la unidad nacional, que permitira asumir las proximas etapas de un autentico proceso democratico, tal como lo han expresado diversos sectores de la vida politica.

Wilson Ferreira Aldunate, lider del Partido Nacional, ha expresado recientemente:

"...En la misma medida en que no hay ningun sector de la opinion publica organizado para defender al gobierno, del mismo modo hay un acuerdo implicito entre todos los uruguayos que considera la lucha contra este regimen como una empresa patriotica ...Naturalmente que seria preferible tener ademas de este gran acuerdo nacional que los uruguayos ya lograron, otro acuerdo que institucionalizara las cosas a nivel de las fuerzas politicas, que coordinara efectivamente la accion concreta a nivel de todas y cada una de ellas".

El Gral. Liber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmo: "...En la creacion del necesario movimiento unitario nacional de la oposicion, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser comun, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica emplear ideas que puedan ser compartidas".

Don Jose Batlle y Ordoñez, principal figura historica del Partido Colorado dijo a principios de siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos bajo su vigilancia directa".

"Solo las tiranias se alejan del pueblo, y solo un pueblo tiranizado renunciaria a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos politicos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Dia" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretacion de esos esfuerzos unitarios y democraticos, este grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta la vida politica del pais. Esta integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democratico-politicas, sociales y religiosas del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorias nacionales.

El proposito basico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboracion e implementacion de un proyecto politico responsable, en reemplazo del "Cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este grupo de Convergencia Democratica:

Auspicia los procesos de coordinacion de las corrientes politicas colaborando con las luchas por la democracia en el Uruguay.

LLeva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democraticas del mundo que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD; LUIS ECHAVE; JUAN P. EYHERACHAR; JUAN RAUL FERREIRA; JOSE KORZENIAK; CARLOS MARTINEZ MORENO; ATILIO SCARPA; JUSTINO ZAVALA.

19 de abril de 1980

El 22 de mayo la CDU efectuo en la ciudad de Mexico un acto multitudinario que conto entre otras con las siguientes adhesiones: Daniel Oduber (Costa Rica), Felipe Gonzalez (España), Edward Koch (Nueva York), Mario Soares (Portugal), Willy Brandt (Alemania Fed.), Carlos Andres Perez (Venezuela), etc. Hizo uso de la palabra el Sr. Juan Raul Ferreira.

Con fecha agosto de 1980 la CDU emitio una declaracion en la que exhorta
1) A pronunciarse por NO en el llamado a plebiscito constitucional de noviembre proximo, toda vez que la oposicion que en forma creciente se he hecho sentir ante su solo anuncio no lleve a sus organizadores e impulsores a postergarlo o suprimirlo.
2) A seguir luchando en todos los casos, sin inscribirse en este proceso de la dictadura y por todos los medios legitimos a su alcance en favor del verdadero restablecimiento de los principios de la Democracia en la Republica Oriental del Uruguay.

BOLETIN INFORMATIVO IMPRESO EN ISRAEL, NOVIEMBRE DE 1980

008 24645

DOCUMENTO 3

En la sede de Naciones Unidas se anunció la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU)

En la Sala de Prensa del edificio de las Naciones Unidas, en Nueva York, se anunció al mundo el 22 de abril de 1980 la creación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU).

El Dr. Alejandro Bendaña, consejero de la Misión Permanente de Nicaragua antes las Naciones Unidas, presentó a los integrantes del Grupo a los periodistas allí reunidos, que representaban a agencias internacionales, emisoras y diarios de difusión mundial y cadenas de televisión de varios países. El consejero nicaragüense cedió la palabra al presidente del Grupo, Juan Raúl Ferreira, quien se encontraba acompañado por el Dr. Carlos Martínez Moreno (Secretario General), Justino Zavala Carvalho (Secretario Ejecutivo), Diego Achard, Luis Echave y Juan P. Eyherachar. El Grupo se completa con el Dr. Carlos Gurméndez, Dr. José Korzeniak y Atilio Scarpa, quienes se vieron imposibilitados de llegar a Nueva York.

Juan R. Ferreira señaló que el Grupo se constituyó para expresar el sentimiento de convergencia antidictatorial que alienta en el pueblo uruguayo. El país, agregó, que vivió durante décadas dentro de una tradición democrática, sufre hoy una dictadura militar, contra la cual se han manifestado todos los sectores políticos y sociales que conforman la opinión pública del país.

En respuesta a preguntas de los periodistas, Ferreira aclaró que la CDU es un grupo extra-partidario, cuyos miembros surgen del consenso obtenido mediante gestiones ante las distintas fuerzas, partidos y corrientes políticas dentro y fuera del país. Los integrantes del Grupo pertenecen a distintos sectores políticos, religiosos y sociales; no pretenden haber consumado un acuerdo interpartidario, tampoco representan oficialmente a las colectividades en las cuales militan.

Los integrantes del Grupo saludaron posteriormente al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lic. Porfirio Muñoz Ledo, de México, al que informaron detalladamente sobre la constitución del Grupo y la situación imperante en el Uruguay.

Finalmente, en el edificio de los organismos no-gubernamentales con status consultivo ante la

Mesa que presidió la conferencia de prensa en que se dió cuenta de la constitución del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay (CDU), efectuada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 22 de abril de 1980. De izquierda a derecha. Luis Echave, Justino Zavala Carvalho, Juan Raúl Ferreira, Juan Pedro Eyherachar, Carlos Martínez Moreno, Diego Achard.

ONU, situado frente a la sede de Naciones Unidas, se llevó a cabo una recepción ofrecida al cuerpo diplomático y a los residentes uruguayos en Nueva York, por el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay.

DECLARACION CONSTITUTIVA DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

El Uruguay vivió durante décadas dentro de una tradición democrática que, con todas las imperfecciones que haya podido contener, fue comparativamente ejemplar en América Latina: sus constituciones políticas y la práctica de su vida cotidiana aseguraron los derechos fundamentales del hombre y alentaron un estilo de convivencia que había singularizado a la república en el concierto de los estados latinoamericanos.

El 27 de junio de 1973, culminando un proceso agudizado en los años inmediatamente anteriores, se instaura en el país una dictadura militar de corte totalitario, en cuanto supone la sofocación de todos los valores de libertad que habían dado hasta entonces su timbre a la vida nacional y establece contralores dráticos y autoritarios sobre la vida política, social, sindical, cultural, religiosa y

DOCUMENTO 4

LOS MONTONEROS EN MEXICO

El 22 de marzo de este año, Mario Eduardo Firmenich, secretario general del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, presentó en la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina", un extenso documento de 96 páginas destinado al pueblo, los empresarios nacionales, las organizaciones gremiales y los partidos políticos argentinos.

Las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" conforman un proyecto nacional y exponen lineamientos generales sobre política financiera, desarrollo industrial, producción agropecuaria, programa energético, desarrollo tecnológico y comercio exterior.

Al acto de la FELAP asistieron destacadas personalidades latinoamericanas: el diputado Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL); el ex-senador chileno Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista; Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende; Emma Oblea, viuda de Juan José Torres; Alfonso Barrantes, presidente de la Izquierda Unida del Perú; Félix Rospigliozi, secretario ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda de Bolivia; Juan Raúl Ferreira, de Convergencia Democrática en Uruguay; Javier Torresgoytía, representante de Hernán Siles Suazo; Alberto Martínez, presidente del Partido Socialista 1 de Bolivia; Baldomero Fernández, presidente de la FELAP; y Carlos Roca, secretario de relaciones internacionales del APRA peruano.

Firmenich expresó su "emocionada gratitud a la nación mexicana, porque hemos recibido solidaridad de su pueblo, gobierno, partido, organizaciones políticas y prensa" y destacó que el acto de presentación de las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" se transformaba, por la presencia de tantos dirigentes políticos del continente, en un acto de solidaridad latinoamericana.

La Declaración de Cuernavaca

Dos días más tarde —el 24 de marzo, sexto aniversario del golpe de Estado de 1976 en Argentina—, se hizo pública una declaración firmada por Montoneros (Argentina), el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, el Partido Socialista 1 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), los ocho partidos integrantes de la Izquierda Chilena, el APRA y la Izquierda Unida de Perú y la Convergencia Democrática en Uruguay.

La llamada "Declaración de Cuernavaca" condenó las dictaduras del Cono Sur, denunció la participación militar argentina en Centroamérica y expresó su solidaridad con las luchas de El Salvador y Guatemala y su apoyo a los procesos de Nicaragua, Grenada y Cuba. Asimismo, la declaración brindó su respaldo a la declaración franco-mexicana con respecto a la situación salvadoreña y a la propuesta de paz para Centroamérica del presidente José López Portillo.

"Es nuestra voluntad mantener estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas", señalaba la Declaración.

Posteriormente, el secretario general del Movimiento Peronista Montonero, Mario Eduardo Firmenich, se entrevistó en Los Pinos con el mandatario José López Portillo para agradecerle la solidaridad de México con todos los perseguidos y exiliados políticos y por su posición internacional para la pacificación del continente.

Firmenich —a quien acompañaban los doctores Ricardo Obregón Cano y Roberto Perdía, ambos de la conducción nacional de Montoneros— manifestó su preocupación por la situación de Juan Manuel Abal Medina, ex-secretario general del Movimiento Justicialista, asilado desde hace varios años en la embajada mexicana en Buenos Aires, a quien la Junta Militar argentina se niega a otorgar salvoconducto.

010

24645

DOCUMENTO 5

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/ CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 4
OCTUBRE-NOVIEMBRE 1982

S U M A R I O

		Pág.
MEXICO:	CDU se reúne para analizar la situación en Uruguay	1
	CDU saluda al Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez	1
BOLIVIA	CDU participa en los actos de trasmisión del mando presidencial	2
	Reunión de COPPPAL	2
URUGUAY	CDU denuncia: -Represión, muerte, encarcelamientos y amenazas contra los luchadores opositores al régimen	2
	-Líder sindical asesinado por el fascismo	2
WASHINGTON	Reacciones contra la dictadura uruguaya	3
	Embajador de México en USA participa en debate con diputados norteamericanos	3
	Juan Raúl Ferreira como observador por ALDHU en la OEA	3
LONDRES	Desde su exilio, Wilson Ferreira Aldunate envía telegrama al Secretario General de la ONU	3
ESPAÑA	CDU saluda triunfo de Felipe González y el PSOE	3
I.S.	Basilea, Suiza, reunión del Bureau de la IS	3

0 1 1 (A)

24645

olivia: CDU participa en los actos de trasmisión del mando presidencial

Una delegación de Convergencia, encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e - tegrada con Diego Achard, Luis Echave, José Korzeniak y Julián Murguía, estuvo presente el a 10 de octubre en La Paz, Bolivia, especialmente invitada por la UDP y autoridades del go- erno entrante.

En el Congreso boliviano asistieron al nombramiento del Dr. Hernán Siles Zuazo como - esidente de Bolivia y de Jaime Paz Zamora como Vicepresidente.

Posteriormente, en el Palacio Quemado, los miembros de CDU, rompiendo el protocolo se trecharon en un fuerte abrazo con el Presidente y el Vicepresidente bolivianos, quienes en eves palabras recordaron la común tarea democráticá en los días del exilio.

Numerosas entrevistas fueron llevadas a cabo durante esa visita. Entre ellas destaca- s las conversaciones mantenidas con los Presidentes de Colombia y Ecuador, Belisario Betan- r y Oswaldo Hurtado, respectivamente, con el miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua, rgio Ramírez, entre otras personalidades.

Muy especialmente la delegación visitó al nuevo canciller de la República de Bolivia, rio Velarde Dorado, en su despacho, a quien informaron de la situación uruguaya.

olivia: reunión de la COPPPAL

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), que tras id su reunión de México a La Paz, estuvo sesionando los días 11 y 12 de octubre en homenaje ueblo de Bolivia y a sus nuevos mandatarios.

CDU estuvo representada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, Diego Achard, Luis - chave, José Korzeniak y Julián Murguía.

La Declaración de La Paz, "Democracia y solidaridad en América Latina y el Caribe" mplió un doble propósito: "Fortalecer la unión solidaria de los partidos políticos de l. - OPPPAL, y sumarse al júbilo del pueblo boliviano, protagonista del proceso que culminó con - l triunfo de sus fuerzas democráticas".

En el marco de esta nueva reunión de COPPPAL, Convergencia Democrática afianzó sus - íinculos fraternos con todas las organizaciones que la integran, que expresaron su permanente olidaridad con la causa del pueblo uruguayo y su repudio al intento de la dictadura de realizar "elecciones internas" en el marco de la más absoluta falta de garantías y de respeto a - os derechos humanos.

Con una entrevista con el Presidente Hernán Siles Zuazo y otra con el Vicepresidente, aime Paz Zamora, la CDU culminó su estadía de 3 días en la hermana República boliviana.

ruguay: CDU denuncia: represión, muerte, encarcelamientos y amenazas contra los luchadores positores al régimen

Tres dirigentes opositores del Partido Nacional fueron procesados por un juez militar: Ing. Agr. Horacio Terra Gallinal, tercer titular de la lista ACT (Por la Patria - Movi- iento de Rocha), y Rodrigo Saldain y Carlos Pita, ambos pertenecientes a la "Coordinadora" - uvenil de dicha agrupación política. Los señores Terra y Saldain se encuentran actualmente - n la Cárcel Central de Montevideo, mientras el Dr. Pita fue procesado sin prisión.

El director del periódico "La Democracia" (clausurado hasta después de las elecciones nternas), Dr. Alberto Zumarán y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, también candidatos del - artido Nacional, fueron procesados.

Asimismo, en estos días fueron detenidos doce integrantes de la llamada "Comisión de - iudadanos por el voto en blanco". Estas personalidades buscaban expresar su disconformidad - con las exclusiones políticas que impuso la dictadura. A los pocos días sus integrantes fue-- on puestos en libertad.

Fue clausurada definitivamente la revista "Opción", de orientación demócratacristiana, lo que se sumó a otras clausuras arbitrarias.

El contralmirante Juan José Zorrilla, segundo candidato en las listas del sector Uni-- ad y Reforma (Partido Colorado) fue sometido a un tribunal de honor militar.

Convergencia Democrática envió numerosos telegramas y cartas a organizaciones y parti- os políticos del mundo entero denunciando estas violaciones a la libertad en Uruguay y re- - clamando el respeto a los derechos civiles y políticos.

Uruguay: CNT denuncia: líder sindical asesinado por el fascismo

El día 23 de octubre recién se dio a conocer la muerte en el Penal de Libertad de Ra- ón Freire Pizzano, detenido en enero de este año y procesado por ser miembro de la Conven- - ción Nacional de Trabajadores (CNT) [illegible] en consecuencia de las inhumanas condiciones [illegible] a que fueron sometidos por [illegible] la Dictadura Cívico-Militar.

CNT envió un telex con mensaje de solidaridad a la Coordinadora de la CNT en el Exterior, reunida en Caracas y denunció internacionalmente este crimen del fascismo uruguayo.

24845

shington: reacciones contra la dictadura uruguaya

Varias organizaciones defensoras de los derechos humanos criticaron en Washington los cientes arrestos de dirigentes políticos en Uruguay así como el cierre del semanario "Op-- ón".

El Presidente de CDU y de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos - LDHU), Juan Raúl Ferreira, señaló que a pesar de la represión los uruguayos "encontrarán - manera de expresar su insatisfacción y derrotar a la dictadura, como en el plebiscito de 80".

Laurence Birns, Director del Consejo de Asuntos Hemisféricos, señaló que el régimen - uguayo "se caracteriza por ser el más frecuente violador de la libertad de prensa en el he- sferio", y se preguntó cómo es posible hablar de un proceso de democratización en esas - ndiciones.

Robert Goldman, Director del Comité de Vigilancia de las Américas, sostuvo que la si-- ación de irrespeto a los derechos humanos en el Uruguay "no ha cambiado en absoluto".

Joseph Eldridge, Director de la organización religiosa ecuménica Washington Office - r Latin America (WOLA) se preguntó "cómo puede pretenderse un proceso de democratización - n una prensa amordazada y con todos los líderes representativos inhabilitados"

shington: Embajador de México en USA participa en debate con diputados norteamericanos

Juan Raúl Ferreira, en su carácter de Director de ALDHU en Washington, presentó a los ir cipantes del debate al Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, Embajador de México en USA, quien - :puso los puntos de vista de su gobierno ante la propuesta de paz en Centroamérica sustenta- i por México y Venezuela. La reunión fue presidida en su desarrollo por el diputado republi- ino Jeffords. A este evento asistieron congresistas demócratas y republicanos.

ashington: Juan Raúl Ferreira como observador por ALDHU en la OEA

Con fecha 27 de octubre, el Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, envió una ota a Juan Raúl Ferreira, Director de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Huma- os (ALDHU) en Washington, invitándole a participar como observador en la próxima Asamblea - eneral de la organización. Pocos días antes, la OEA votó la solicitud de ALDHU, que llevaba a firma de Ferreira y que fue aprobada con el solo voto en contra de Uruguay y la absten- ión de Guatemala y Chile.

ondres: desde su exilio, Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, envía elegrama al Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuellar

"Durante la última semana han sido detenidos en el Uruguay y sometidos a los tribuna- es militares, dirigentes y militantes políticos bajo la sola acusación de ejercitar los de- os cívicos que les reconocen la Constitución nacional y el pacto de derechos civiles y - ticos que mi país ha ratificado junto al protocolo facultativo.

"Ante esta situación y la casi seguridad de que el número de ciudadanos encarcelados umentará en los próximos días, me permito solicitar al Excelentísimo Señor Secretario Gene- al que, aprovechando que está reunida la Asamblea General de las Naciones Unidas, nos asis- a en tan difíciles circunstancias, utilizando los medios que puedan estar a su alcance para segurar la pronta libertad de los detenidos y evitar que se sucedan estos hechos que aten-- an contra las normas internacionales a las que Uruguay se halla comprometido.

"Reciba el Señor Secretario General la gratitud y el reconocimiento del Partido Nacio al de Uruguay".

Firma: Wilson Ferreira Aldunate.

España: CDU saluda el triunfo de Felipe González y el PSOE

CDU, por intermedio de su Presidente, Juan Raúl Ferreira, saludó efusivamente a Feli- pe González y al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por su triunfo electoral y reafir- mó los lazos que unen a los demócratas españoles y uruguayos.

IS: Basilea, Suiza, reunión del Bureau de la Internacional Socialista

El compañero Diego Achard participó, en representación de Convergencia Democrática, - en la reunión del Bureau de la Internacional Socialista efectuada el 3 de noviembre, donde - mantuvo numerosas entrevistas con las delegaciones presentes.

La IS emitió la siguiente declaración:

"La Internacional Socialista, después de analizar la situación prevaleciente en Amé-- rica Latina y el Caribe, adoptó los siguientes [illegible]

[illegible] nida en Caracas y denunció internacionalmente este crimen del fascismo uruguayo.

-- "Condenar la represión que el gobierno militar uruguayo ha desatado en los últimos - as contra dirigentes políticos antidictatoriales.

"Apoyar a la Convergencia Democrática en Uruguay y a las fuerzas políticas en su lu- a por convertir las próximas elecciones internas en un nuevo plebiscito contra el gobierno.

"Reclamar el levantamiento de la proscripción de Wilson Ferreira Aldunate así como la bertad del Gral. Líber Seregni.

"Exhortar a los gobiernos a que condenen en los organismos internacionales la viola- ón de los derechos humanos en Uruguay".

---

radecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

CDU envió un telex de solidaridad a la Conferencia [illegible] nida en Caracas y denunció internacionalmente este crimen del fascismo uruguayo.

DOCUMENTO 6

REPORTAJE EFECTUADO POR RADIO "NEDERLAND" DE HOLANDA, EL DIA 27 DEL CORRIENTE, A LA HORA 23.1Ø A WILSON FERREYRA ALDUNATE, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES INTERNAS.

CRONISTA: "Mañana domingo día de elecciones internas de los Partidos Políticos tradicionales, Nacional y Colorado, en Uruguay. El evento, de evidentes connotaciones restrictivas, es a juicio de los Militares, una medida para / reiniciar el proceso democrático en el País. La oposición, por unanimidad // considera que el acontecimiento electoral es otra jornada en contra del Gobierno, así lo confirma el Señor Wilson FERREIRA ALDUNATE, ex-senador de la República y ex-candidato presidencial, al referirse a los comicios."

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Para mí y en general para los uruguayos significa una nueva oportunidad para enfrentar a la dictadura, naturalmente que ha sido convocada por otras razones; el régimen pretende exhibir un cierto cambio de fachada, simular un libre avance hacia una normalización y además dotarle a / la población oprimida, de una válvula, aún me parecería que refleja la necesidad de descubrir nuevos métodos para amparar el intento de reelección del Presidente ALVAREZ, que está tratando una vez más de apoderarse, aunque sea, de la cáscara vacía de los Partidos tradicionales."

CRONISTA: "Si tuviéramos que hablar de cosas malas, habría que decir que hay / dirigentes proscriptos, que se ha constatado falta de libertad de expresión, que se han clausurado varios órganos de prensa portavoces de diversos grupos pero a pesar de ello, ¿porqué vale la pena votar según Ud.?

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Y bueno, las elecciones son fraudulentas por las razones que Ud. ha mencionado, son fraudulentas porque no se permite intervenir a todos los Partidos, son fraudulentas porqué no se permite intervenir a todos los ciudadanos, es fraudulenta porque se desarrolla bajo una dictadura y con negación de toda la libertad, nosotros tenemos cerrado nuestro único medio nacional de difusión, que era nuestro semanario, el Director está preso, se han ido encarcelando nuestros Candidatos, se han eliminado arbitrariamente de las Listas, se han sometido a la Justicia Militar acusados de escarnio, fijese que absurdo, escarnio a las Instituciones Constitucionales, pero vale la pena votar, que como ocurrió en el Plebiscito del 8Ø, con fraude o sin fraude, con Dictadura y con suspensión de toda la libertad, el Pueblo igual va a triunfar, nuevamente va a haber una elección fraudulenta y nuevamente la Dictadura va a salir derrotada."

CRONISTA: "Señor FERREIRA, cree U sted que la reimplantación de la Democracia en el Uruguay puede llevarse a cabo seria y firmemente, manteniendo al márgen a todos los grupos que no responden a los dos grandes Partidos tradicionales."

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Sinceramente ni con falta de sinceridad, es decir, Democracia hay o no hay, ningún régimen puede calificarse de demócratico si / responde sobre la exclusión de determinados ciudadanos o determinados Partidos Políticos u orientación de opinión de la vida pública, de manera que no solamente creemos que esto no puede ser, sino que en la declaración de Principios que cumpliendo al mandato legal, digamos que esto es una ley, hemos registrado ante la Corte Electoral, se dice sin equívocos que nosotros, ni el Partido como tal, ni ninguno de los ciudadanos que aparecen como Candidatos en estas Elecciones Internas, como dirigentes del Partido aceptará decisiones de Gobierno, sino se cumple con la condición fundamental de reconocerle igualdad de derecho en todas las corrientes de opinión de todos los ciudadanos."

CRONISTA: "Restablecidas las autoridades de los Partidos Colorado y Blanco, cuales son los pasos a dar con la finalidad de regularizar los pasos del País y las Instituciones."

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Es muy difícil hacer predicciones sobre estrategias concretas, lo único que se puede afirmar es que hay que combatir, que hay que luchar, que ningún régimen cae por sí solo ni se va por su sola voluntad, todo dependerá de como se envíen los votos, sobre la fuerza que demuestren las diversas tendencias dentro de los Partidos y de la eventual concertación de / entendimiento por sobre las barreras partidarias que comprenden todas las // fuerzas democráticas del País para enfrentar juntos la tarea de luchar contra la dictadura."

///...

CRONISTA: "Si hay algo que se debe rescatar en toda la situación nacional uruguaya, eso es la necesidad urgente de la reconciliación nacional".

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "toda reconciliación debe hacerse sin miras de revanchismo, también es verdad que hasta ahora en el Uruguay cada vez que alguien exhibe esta actitud o es tomado por débil y por entreguista o es / simplemente un instrumento del réginen que simula esta actitud, diríamos, de entendimiento, de reconciliación, para impedir que se exprese la oposición popular, estas cosas siempre tienen que venir en dos sentidos, no se le puede pedir a la oposición que arbitre sus reivindicaciones legítimas / aún de la justicia que está reclamando y si momentáneamente desde el Gobier no no se exhiben, una similar actitud y desde el Gobierno lo único que se / advierte es un recrudecimiento de las tácticas anti-democráticas, una desición cada día más claramente expresada de mantenerse en el Gobierno, directa o indirectamente en el Poder y una voluntad también reiterada y publicamente expuesta, de no restituir las más mínimas libertades al Pueblo Uruguayo, de modo que el día que desde el otro campo se vea que hay una decidida, clara, nítida voluntad de democracia en el País y esto no se ha visto en lo más mínimo, el día que ello ocurriera, la oposición hará bien en poner por sobre todas las cosas el destino Nacional".-

Asunto: HECHOS Y DECLARACIONES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE

4-DIC - VERSION No.811 de OP. ESCUCHA RADIO MOSCU

"FERREIRA ALDUNATE fue saludado telefónicamente por prin-"
"cipales dirigentes de su propio Partido, pero también --"
"por dirigentes democráticos de los grupos ampliamente ma"
"yoritarios del "Partido Colorado", y otros políticos uru"
"guayos. FERREIRA ALDUNATE, que acaba de asistir, espe--"
"cialmente invitado, a la ceremonia de posesión presiden-"
"cial por MIGUEL DE LA MADRID, en México, declaró que la-"
"victoria popular en Uruguay más que la victoria de un --"
"Partido, que éso interesa poco, dijo, es la victoria del"
"pueblo uruguayo. Subrayó como segundo rasgo importante-"
"como fueron derrotados directa e indirectamente los que-"
"estaban en favor del continuismo. Las dos cosas son muy"
"lindas, dijo FERREIRA ALDUNATE, triufaron los sectores -"
"populares que han combatido más duramente, Ahora todos-"
"tenemos la inmensa responsabilidad, agregó FERREIRA ALDU"
"NATE, especificando que ahora es necesario buscar la coor"
"dinación con las demás fuerzas democráticas del país y -"
"formular las bases sobre las cuales debe normalizarse la"
"vida uruguaya a corto plazo. Es menester una férrea uni"
"dad de todos los sectores populares. FERREIRA ALDUNATE-"
"manifestó que junto a la alegría de la victoria tuvo la-"
"de saber que dirigentes de los otros sectores políticos-"
"triunfadores visitaron la sede partidaria en Montevideo,"
"y dijo que la noche del domingo se forjó una gran unidad"
"en la lucha por la recuperación democrática, en las ur--"
"nas, las calles, y por la comprensión de los dirigentes -"
"políticos para alcanzar que ahora se acate la voluntad -"
"popular. Estas expresiones corresponden a un aconteci--"
"miento verdaderamente excepcional en la historia políti-"
"ca uruguaya, como fue la visita de los principales diri-"
"gentes del "Partido Colorado" y otras personalidades po-"
"líticas a la sede del "Movimiento por la Patria" y del -"
""Movimiento de Rocha", que votaron en apoyo directo del-"
"dirigente exiliado."

18-DIC - VERSION No. 827 de OP. ESCUCHA RADIO MOSCU

"El dirigente del "Partido Nacional" de Uruguay, WILSON -"
"FERREIRA ALDUNATE se pronunció por la amplia unidad de -"
"la lucha de todos los sectores democráticos en su país,-"
"subrayando su negativa a cualquier acuerdo de carácter -"
"continuista de la actual situación uruguaya. Así lo de-"
"claró en Washington el corresponsal del diario argentino"
""La Voz". FERREIRA ALDUNATE, exiliado de Uruguay desde-"
"1973, proscripto en derechos cívicos, es principal perso"
"nalidad del Partido Nacional de oposición, que acaba de-"
"obtener la principal mayoría de las recientes elecciones"
"interpartidarias en Uruguay. Las declaraciones que in--"
"serta el diario argentino "La Voz", el movimiento políti"
"co uruguayo, subrayó, que pese a los condicionamientos y"
"trampas no se pudo evitar en esas elecciones el triunfo-"
"del "Partido Nacional" y del "Partido Colorado", y de --"
"los candidatos opositores al régimen. En cuanto a las -"
"negociaciones con las autoridades para una revisión de -"
"la Constitución uruguaya, FERREIRA ALDUNATE afirmó que -"
"solo está dispuesto a discutir el protocolo del cambio,-"
"agregando que el pueblo uruguayo, textual, no se va a de"
"jar estafar su victoria. Haciendo referencia a esa vic-"
"toria popular, afirmó el líder del "Partido Nacional" al"
"corresponsal del diario "La Voz" de Buenos Aires, que no"
"fue patrimonio exclusivo de su sector; cada opositor eli"
"gió el que su conciencia le ha dictado. En cuanto a la-"

"posibilidad de un acuerdo entre los dos partidos se su-"
"men a ese acuerdo más fuerte será la lucha por la vuel-"
"ta a la democracia. Agregó el dirigente del "Partido -"
"Nacional" de Uruguay en sus declaraciones en Washington"
"que insertó el diario "La Voz" de Buenos Aires. que una"
"cuestión esencial para una salida democrática es lograr"
"la libertad de todos los presos políticos, no importa -"
"cuales sean las ideas que preconizan."

REPORTAJE A WILSON FERREIRA ALDUNATE

Se adjunta P.E.I. 195/D-2/982 y transcripción de reportaje de Radio Nederland de Holanda a W.F.A. el día 27/XI en el que éste efectua críticas al procedimiento del -- Plebiscito

DOCUMENTO DE C.D.U.

Se adjunta fotocopia de documento de la C.D.U. que circula clandestinamente, conteniendo expresiones de WIL-- SON FERREIRA ALDUNATE efectuadas durante un desayuno organizado por la Convergencia Democrática en Uruguay en- C.México, en las que se refiere a los resultados de las Elecciones Internas en nuestro país, destacándose la última parte en que dice "...que entre la gente a quien - debe mucho, en primer lugar pone a SEREGNI..."

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY:	Aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas	1
	El pueblo confluyó unitariamente en las calles	1
MEXICO:	WFA visita la capital mexicana	2
	Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional	2
	WFA se entrevista con el canciller mexicano.	2
	WFA visita sede de CDU	2
	CDU recibe numerosos saludos de felicitación	2
	Monterrey: miembro de CDU recibe distinción académica	3
ECUADOR:	ALDHU condena a la dictadura uruguaya	3
	J.R. Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano	3
	Conferencia sobre el Cono Sur	3
	Los Olimareños en acto de la CDU	3
	Se inaugura oficina de CDU en Quito	3
BOLIVIA:	La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo	4
FRANCIA:	Srio. Gral. de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni	4
WASHINGTON:	Presidente de CDU dio a conocer declaraciones sobre elecciones en su país	4
	CDU organiza intensa actividad de WFA	4

Uruguay: aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas

A pesar de las condiciones de represión política imperantes, del mantenimiento de las proscripciones a los dirigentes de los partidos, de la existencia de más de 1.200 presos políticos y sindicales, los uruguayos transformaron las recientes elecciones para designar los convencionales de los tres partidos autorizados a ello (Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica), en un nuevo plebiscito contra la dictadura. El 28 de noviembre de 1982, los votos opositores al régimen del Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio (que postuló el voto en blanco), superaron el 82% de los votantes.

Uruguay: El pueblo confluyó unitariamente en las calles

A medida que se iban conociendo los resultados electorales, el pueblo uruguayo confluyó a las principales avenidas de la capital y ciudades del interior. Blancos, colorados y frenteamplistas se unieron en un solo abrazo coreando consignas de categórico rechazo a la dictadura y de reclamos por la libertad y la democracia. Los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni fueron coreados por la multitud.

México: Wilson Ferreira Aldunate ...

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo presente como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presidencial en México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en ocasión de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos y de numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un desayuno organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compatriotas exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, Dr. Carlos Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echave y representantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a nombre de Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antifascistas del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, quien fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate realizó una calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarlo?..."
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió a la calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y quien haya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le ordenó mejor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se entendían como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medios para señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era que sumados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todos, que es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima esta pesadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que ir pronto, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mi es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos..."

México: Wilson Ferreira Aldunate se entrevista con el canciller mexicano

El canciller de este país, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sostuvo una larga conversación con Wilson Ferreira Aldunate, quien fuera acompañado en esa oportunidad por el dirigente de CDU, Diego Achard.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita sede de CDU

La sede de Convergencia Democrática fue visitada por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate quien departió cordialmente con los miembros de Convergencia Democrática.

C.D.U.: Recibe numerosos saludos de felicitacion

Con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas uruguayas el 28 de noviembre pasado, dirigentes políticos de todo el mundo hicieron llegar telegramas y notas de felicitación a Convergencia Democrática. Entre ellos destacamos los de Carlos Andrés Pérez, Urs Schotli, Bernt Carlson, Bettino Craxi, Secretario General del Partido Socialista Italiano, expresó:

Juan Raúl Ferreira, Presidente CDU:
Estimado compañero:

Reciba Usted y componentes de Convergencia democrática nuestro fraternal saludo y felicitación en esta hora de despertar de la democracia uruguaya. La expresión de la voluntad popular que se acaba de realizar en vuestro país significa que más del 82% del pueblo uruguayo quiere el regreso a la democracia y rechaza la presencia de la dictadura militar que por largos años ha oprimido a la sociedad civil. Los socialistas italianos deseamos fervientemente que este paso en adelante dado por los uruguayos tenga una pronta continuación y se abran las cárceles para los presos políticos uno de cuyos símbolos máximos es el General Seregni. Con nuestros mejores saludos.

NO REQUIERE PROCESAMIENTO

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.

2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restringida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.

3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

Ecuador: Juan Raúl Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano

Juan Raúl Ferreira se entrevistó con el Presidente de la República de Ecuador, Osvaldo Hurtado, así como con el Vicepresidente León Roldós. Ante ambos expuso la actual situación uruguaya. La solidaridad con Uruguay nos fue ratificada una vez más, posición ésta destacada también en las numerosas entrevistas de CDU con los dirigentes de los partidos políticos de Ecuador

Ecuador: Conferencia sobre el Cono Sur

Bajo los auspicios de ALDHU se realizó en Quito una conferencia política internacional sobre el Cono Sur. En la misma participaron líderes latinoamericanos como Anselmo Sule de Chile., Guillermo Ungo de El Salvador y jefes de todos los partidos políticos ecuatorianos. Convergencia Democrática en Uruguay estuvo representada por Juan Raúl Ferreira. La clausura de dicho evento fue realizada por el Vice-presidente ecuatoriano, León Roldós.

Juan Raúl Ferreira presentó una ponencia que fue comentada por Julio C. Trujillo, Director de la Democracia Cristiana Ecuatoriana, Ariel Aceves de COPPPAL, y el Dr. Apolinar Díaz Callejas,Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia.

Ecuador: Los Olimareños en acto de la CDU

Más de quinientas personas acompañaron a los uruguayos residentes en Ecuador en una Peña en la que se festejaron los resultados de las elecciones del 28 de noviembre y se despidió el año 1982. Participaron en la misma numerosos grupos artísticos ecuatorianos y contó con la participación del conjunto uruguayo "Los Olimareños" integrado por José Guerra y Braulio López.

Ecuador: Se inaugura oficina de CDU en Quito

Rodeada de la presencia de un nutrido grupo de personalidades latinoamericanas, se realizó en Quito, Ecuador, la inauguración de la oficina de la CDU. Cortó la cinta inaugural el Ex-Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, quien expresó: " La fundación de la Convergencia Democrática en Uruguay fue la primera gran noticia que recibimos, en lo que se ha convertido en una sucesión de hechos auspiciosos para el futuro democrático del Uruguay". Junto con los jefes de los partidos políticos ecuatorianos se encontraban el Dr. Vicente Saadi, de Argentina, Guillermo Manuel Ungo de El Salvador, Gerard Pierre Charles de Haití, Anselmo Sule de Chile, una delegación del PRD dominicano con un mensaje de José Francisco Peña Gómez, Jorge A. Lozoya en repre-

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zegbe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elementales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que contó con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

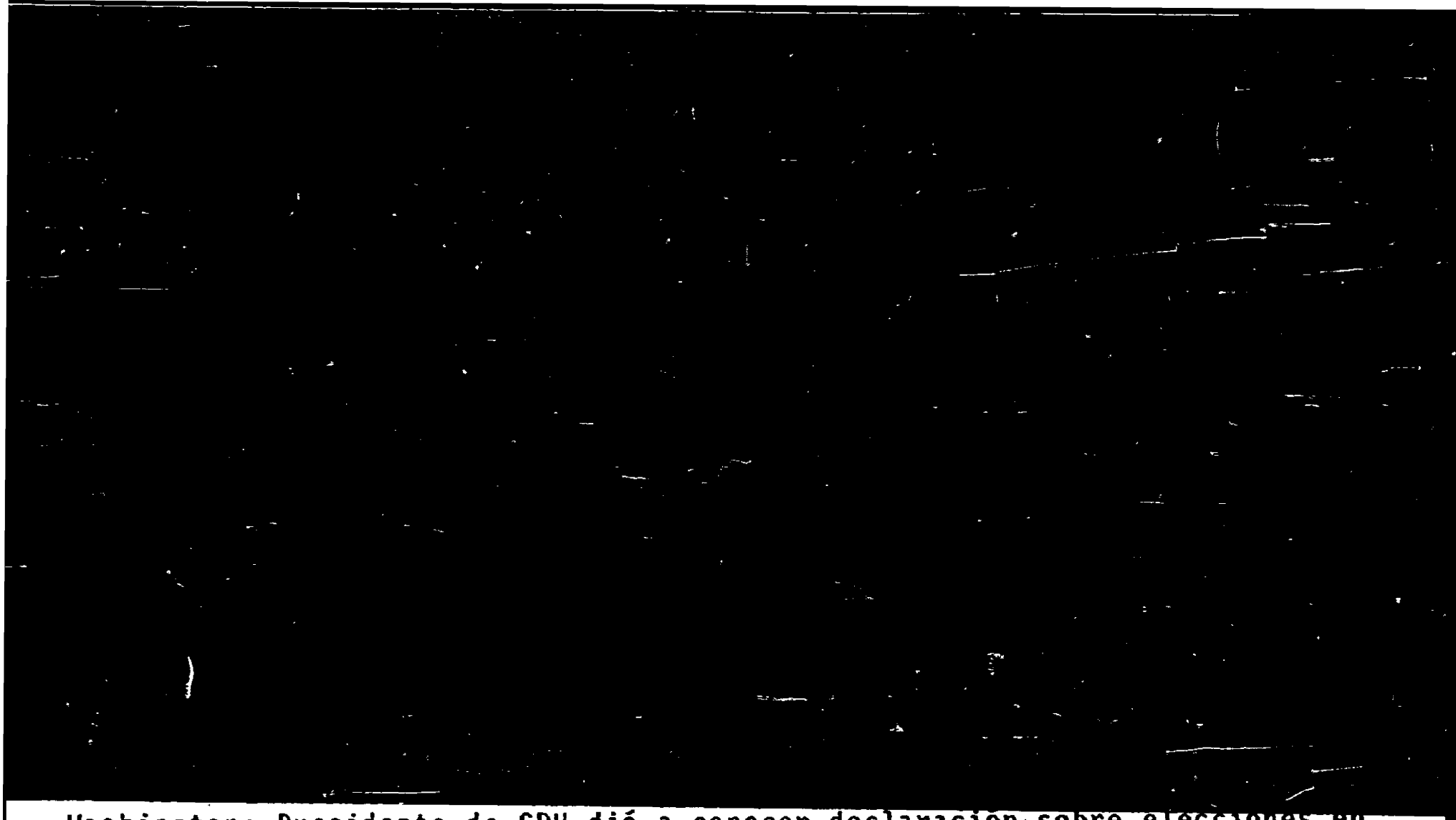

Washington: Presidente de CDU dió a conocer declaracion sobre elecciones en su país.

Juan Raúl Ferreira expresó el 29 de noviembre de 1982 en Washington: Las elecciones del día de ayer constituyen el más espectacular triunfo de las fuerzas democráticas en Uruguay desde la instauración del régimen militar en 1973. La dictadura fue derrotada antes, durante y después del acto electoral. Antes, en una campaña electoral que movilizó multitudes a lo largo y ancho del país. Durante, pues el resultado electoral aísla la dictadura y fortalece a los sectores democráticos por un porcentaje ampliamente mayor al del histórico plebiscito de 1980.

Después, en una impresionante celebración convergente del triunfo donde la población, en una forma sin precedentes en la historia política de nuestro país, literalmente copó todos los barrios de la capital demandando el fin de la dictadura. Ante estos hechos solamente puedo saludar con orgullo al pueblo uruguayo seguro de que hoy el triunfo democrático está cercano. Ahora, todos los sectores democráticos debemos obrar conjuntamente conscientes de que, como lo indica el resultado electoral, juntos somos mayoría.

Washington: CDU organiza intensa actividad de Wilson Ferreira Aldunate

El triunfador de las recientes elecciones internas uruguayas mantuvo numerosas entrevistas con altos dirigentes norteamericanos, muchas de ellas de carácter reservado. Acompañado del Presidente de CDU, se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, Michael Barnes, con el especialista en asuntos internacionales, Sol Linowitz y con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliot Abrams. Juan Raúl Ferreira y Wilson Ferreira Aldunate fueron invitados a una cena por el embajador de la República Argentina en USA.

El New York Times publicó en forma destacada un artículo de Wilson Ferreira Aldunate sobre la actual situación en Uruguay.

Convergencia Democrática organizó un almuerzo en honor al dirigente uruguayo en el Centro Woodrow Wilson del Congreso de EE.UU. Wilson Ferreira expuso ante militares, políticos, académicos y religiosos norteamericanos sus puntos de vista sobre las elecciones uruguayas y las perspectivas de futuro en su pais.

En el aire otra emisión de "Panorama uruguayo", un programa semanal de Radio Moscú por ondas cortas, preparado por el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

Invitado por el Gobierno de Nicaragua, asistió a la reciente reunión del Bureau de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados en Managua, el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. Consideró, en declaraciones a periodistas en la capital nicaragüense que la invitación para asistir a la reunión de los No Alineados era un gesto de reconocimiento a la representatividad de Convergencia Democrática en Uruguay, entidad que unifica a personalidades políticas de diferentes militancias en Uruguay. Juan Raúl Ferreira subrayó la importancia del Movimiento de No Alineados y destacó el significado de las resoluciones adoptadas en la reunión de Managua. Con referencia a Uruguay, manifestó el político uruguayo que el país se encuentra aislado internacionalmente, pero que esto será roto con la recuperación de la democracia. Se refirió en particular a la masiva demostración de voluntad democrática del pueblo uruguayo en el reciente 28 de noviembre en la jornada electoral"enmarcada en diferentes trampas y represiones políticas", según dijo. Afirmó el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, que todo el apoyo a Nicaragua suscitaría la más firme respuesta solidaria de América Latina y destacó la alegría que para los pueblos latinoamericanos suscitaba el retorno democrático en Bolivia.

Según órganos de prensa de Agencias Noticiosas, el pasado domingo regresó a Londres la Embajadora inglesa en Uruguay, Patricia Hutchinson, luego de haber recibido respuestas negativas a cuatro comunicaciones de su Gobierno en demanda de autorización para hacer escala en Uruguay en viaje a las Malvinas.

Abrupto saldo de carestía registrados en estadísticas oficiales uruguayas en el mes de diciembre. Según la Dirección General de Estadística y Censo, la subida en el costo de vida en ese único mes de 1982, de 8,63% y resultó a consecuencia del encarecimiento de combustibles, transportes y tarifas de servicios públicos, determinada por la llamada libre explotación del dólar a finales de noviembre en cotización prefijada con meses de anticipación por el Banco Central. Pero en 1982 volvió a caer el salario real de los trabajadores, que ante el impacto de carestía de finales de este año y en el curso de enero presente, se redujo a menos de cero el exacto aumento nominal del 15% que los trabajadores percibirán tan solo a partir del 1º de febrero. La muy mermada mesa de los uruguayos que viven de su trabajo, según los datos oficiales, se encareció casi 11% en diciembre y la media de pago por vivienda subió a casi 49%.

La libertad de presos políticos uruguayos provoca alegría en el pueblo uruguayo en el exilio así como en el vasto ambiente de la solidaridad

internacional. En la mayoría de los casos se trata de "demoradas libertades" luego del cumplimiento de injustificadas condenas. El hecho es el resultado de la brega por la liberación de todos los presos. Esta semana se conoció la puesta en libertad de Ismael Weimberger y se anunció que repercutió sensiblemente en medios periodísticos internacionales. Por la liberación de Ismael Weimberger y la denuncia de los malos tratos de que fuera víctima, se pronunciaron reiteradamente la Organización Internacional de Periodistas y la Federación Latinoamericana de Periodistas . Ismael Weimberger, veterano de la prensa de Uruguay, reciba estos días de reencuentro con la vida, el abrazo fraternal y apretado de sus compañeros del diario "El Popular", órgano del Partido Comunista del Uruguay, clausurado desde 1974.

Más noticias en el espacio de Radio Moscú por ondas cortas.

"Los ojos de los pájaros" se titula un film francés, que ganó el gran premio "Toral" a la mejor película de autor no americano en reciente festival celebrado en Cuba. "Los ojos de los pájaros" muestra con autenticidad el clima en que viven los presos uruguayos en el presidio próximo a ciudad Libertad, en Uruguay y se basa en documentados informes de organizaciones internacionales. El título de la película deriva de un hecho real: la hija de un preso político dio a su padre un dibujo que es requisado por los carceleros. El símbolo: los pájaros están prohibidos por ser imagen de la realidad. En la siguiente visita, la niña lleva a su padre un dibujo con árboles y unos círculos como frutos redondos y luminosos. ¿Qué significan? es la pregunta paterna."Son los ojos de los pájaros" -responde la niña- Los personajes del film evocan personalidades que han estado o están en prisión, como por ejemplo el pianista argentino Miguel Angel Estrella. "Los ojos de los pájaros"están siguiendo en medios de televisión de países de Europa occidental.

Termina así otra audición del programa semanal por ondas cortas de Radio Moscú, "Panorama uruguayo".

18 ENE. 1983

HOY - LA PAZ

Afirman que dictadura en Uruguay tiene contados días

La dictadura militar del Uruguay tiene contados días en el gobierno frente a la movilización del pueblo que lucha por su liberación y vigencia de los derechos constitucionales, dijo ayer el Presidente del partido político "Convergencia Democrática", Juan Raúl Ferreira.

Ferreira denunció que continúan más de un millar de presos políticos y dirigentes sindicales en las cárceles del Uruguay y están fuera del país cerca de tres mil 500 ciudadanos.

El dirigente político y miembros de "Convergencia Democrática" a su retorno de Managua, donde se cumplió la reunión del Buró de los No Alineados, dijo ayer en La Paz que sólo habrá paz social en su país, cuando el régimen militar acepte la vigencia de las libertades democráticas y constitucionales.

Uruguay vive un amplio proceso de movilización de las masas, sin embargo el gobierno no tiene intención de abrir la apertura democrática.

Desde las elecciones internas que se cumplieron el 28 de noviembre de 1982, ocasión en que la oposición ganó con el 85 por ciento de los que asistieron a las urnas, el régimen militar se niega aceptar esa realidad. Pero ese resultado fortalece el movimiento popular que en un futuro próximo alcanzará la democracia, añadió.

MALVINAS

Ferreira denunció que el gobierno militar del Gral. Antonio Alvarez prestó apoyo logístico a Inglaterra durante el conflicto armado de las Malvinas con la Argentina.

Añadió que prestó apoyo a las naves de y hacia las Malvinas en clara oposición y solidaridad con su vecino Argentina.

Asimismo, dijo que el Uruguay está aislada de la comunidad internacional, inclusive de sus inmediatos aliados que fueron el Brasil y la Argentina que propiciaron durante la pasada década y los principios de ésta, golpes de Estado, conculcando las libertades constitucionales.

025/25 24645

EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 18 de febrero de 1983

f 1/21

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Nota 121/018/983.-

OBJETO: Solic. inf. de personas.-/

AFT -aheb

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre los docentes cuya ficha se agrega quienes aspiran a cargos docentes en este Consejo.-

Saluda a usted atentamente:

El Sub Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior

Coronel

AMILCAR D. TIRIBOCCHI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 1/III/83
Fecha de Salida I
Fojas 1
No. de Orden 1231

1/3/83
C 43

24654

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 MAR 1983
Fojas Quinientos
No. de Orden 2

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

SOLICITUD DE INGRESO

DEPARTAMENTO DOCENTE

7/1/83

FECHA

1) SALVARREY ALBA ROSA.

PATERNO MATERNO CONYUGAL NOMBRES

2) 1.112.059 BAA 18902

CEDULA IDENTIDAD C.C. SERIE Nº

3) SALDANHA DA GAMA 3747/101 28-48.15.

DOMICILIO TELEFONO

4) DOMICILIOS ANTERIORES S. de Jaime 3733.

5) DOCUMENTOS ANTERIORES

6) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 22/2/48 ARTIGAS.

7) ESTADO CIVIL SOLTERA

8) NOMBRES DEL CONYUGE

9) CARGO A QUE SE PRESENTA PROFESOR BIOLOGIA.

10) ESTUDIOS REALIZADOS Doctor en Medicina Veterinaria.

11) TITULOS " " "

12) OTRA OCUPACION PROF. BIOLOGIA - EN Sta. LUISA de Dax

13) NOMBRE DE PADRE Y MADRE

14) OBSERVACIONES

&

FIRMA DEL INTERESADO SELLO FIRMA DEL JEFE

VERIFICO

RESOLUCION Lo Mando Juez de Primero Turno de lo Brasilero

002/2

Montevideo, febrero 25 de 1983.-

I)- [illegible]

27/1/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II)- [illegible]

[illegible]

III)- [illegible]

CONFIDENCIAL.-

Con fecha 13/1/983 al haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno, fue decretado el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación, de la detenida Ana Patricia [illegible], por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (I),Inc.6to. en relación al Art.60 (XII) del Código Penal Militar, (atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios.). De la causante, se informó originalmente por este medio el 30/1/983.-

2.- AVERIGUACION.-

Habiéndose tomado conocimiento de que el pasado sábado 19,en el local de ADEOM se habría llevado a cabo un festival de Canto Popular organizado por obreros de la fábrica "Coronet", se establece por intermedio de los directivos de [illegible] Cap.Frag.Util [illegible] y Antonio [illegible], de que efectivamente el día de los obreros de había llevado a cabo una reunión de camaradería y canto con trabajadores de la Asociación Profesional de "Dymo S.A.", al cual asistieron unas 20 personas, habiendo realizado las gestiones para conseguir el local, el Sr. [illegible], presidente de la Comisión Provisoria.-

Atento a ello, se invitó a ésas oficinas a quien resultó ser [illegible], oriental, soltero,de 22 años de edad, Ced.Id.2.[illegible]-1, domiciliado en calle 28 bis, quien interrogado al respecto expresó: ser obrero de la fábrica de prendas de vestir "Coronet/Dymo S.A.de Thompson 3077, no habiendo tenido experiencia política ni gremial previa. Que el pasado día 19,se llevó a cabo el festival de referencia en el local de ADEOM,donde calculó 1[illegible],habiendo sido él el organizador, ante una idea de otros trabajadores que querían hacer algo diferente a los tradicionales partidos de fútbol. Agregó que no se organizó entrada, y que los conjuntos que actuaron "Con Matero" y "Cantigas", lo hicieron, aclarando que no tenía conocimiento de que había que solicitar [illegible] policial. Dicha reunión la comenzaron a las 19:30' y finalizó a las 22:[illegible]. El causante no fué privado de su libertad.-

3.- [illegible]

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a la Parroquia de los Padres Conventuales de Barcelona 1164 y a la sede de [illegible] de Barcelona 1364, donde se vienen dictando cursos para catequistas a fin de proseguir examen de ingreso a distintos Noviciados. En el primero de los citados había unos 50 estudiantes, mientras que en la segunda se encontraban recibiendo clase aproximadamente 100 estudiantes. Lo que no reviste [illegible] digno de mención.-

4.- [illegible]

Con 11:30' entrada vuelo 224 de [illegible] procedente de Asunción.
[illegible],Dimitcho,búlgaro nac.5.5.24. Pasap.Dipl.754.
[illegible],Isak,búlgaro nac.5.6.26.Pasap.Dipl.49007.
Con 11:30' entrada vuelo 918 de V[illegible] procedente de Río de Janeiro.
[illegible],Xiomara,dominicana nac.5.5.52.Pasap.Dipl.11975.
[illegible],Lixiel,dominicano nac.5.9.60.Pasap.Dipl.1976.
Con 11:40' salida vuelo 225 de [illegible] con destino a [illegible].
[illegible],Juan,búlgaro nac.15.[illegible].Pasap.Dipl.11425.
[illegible],Juan,argentino nac.2.[illegible].Pasap.Dipl.140[illegible].
[illegible],Alexander,[illegible] nac.2[illegible].[illegible].

4

..//..

Hora 12:45' entrada vuelo 154 de AUSTRAL procedente de Bs.Aires.
[illegible],Edmond.suizo nacido 16.7.47.Pasap.Dipl.20607.
[illegible],Joel.USA nacido 27.8.21.Pasap.Dipl.32328.

Hora 16:20' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
CATTA,Mario.panameño,nac.10.9.26.Pasap.Dipl.000436.
CATTA,Mario.panameño nacido 10.1.61.Pasap.Dipl.412-D/82.

Hora 16:00' salida vuelo 958 de LAB con destino a Europa.
[illegible],Joel.USA nacido 27.8.21.Pasap.Dipl.32328.
[illegible]OVA,Pavlas.checoeslovaco,nac.9.6.41.Pasap.Dipl.0023940.

Hora 17:40' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible]Y,Edmond.suizo nac.16.7.47.Pasap.Dipl.20607.
JURIO,Raúl. argentino nacido 4.2.47.Pasap.Dipl.109.

Hora 19:00' entrada vuelo 504 de VARIG procedente de Sao Paulo.
ROSSO,Rosella.italiana nac.13.6.51.Pasap.Dipl.005811.

Hora 17:25' entrada vuelo 127 de LAB procedente de Santiago.
[illegible],ana.chilena nac.10.11.67.Pasap.Dipl.790/82.
[illegible]A,Inés.USA nacida 10.10.40.Pasap.Dipl.139818.
[illegible],Mia.USA nacida 23.9.79.Pasap.Dipl.144535.
[illegible],Felipe.USA nacido 21.5.77.Pasap.Dipl.139682.
[illegible],Camilo.USA nacido 22.12.75.Pasap.Dipl.139819.

Hora 18:00' salida vuelo 126 de LAB con destino a Santiago.
[illegible],Leonardo.canadiense nac.12.2.71.Pasap.Dipl.1509964.

Hora 19:15' salida vuelo 199 de VARIG con destino a Bs.Aires.
[illegible],Heijiden.holandés nac.4.3.40.Pasap.Dipl.17354.
[illegible],Claire.holandesa nac.3.2.79.Pasap.Dipl.19360.
[illegible],Monique.holandesa nac.31.3.51.Pasap.Dipl.021341.
[illegible],David.holandés nac.3.8.77.Pasap.Dipl.017356.

POR LA DIRECTORA DE ILMIGRACION E INTERPOL
Y POR SU ORDEN,

El Subdirector de la D.I.I.,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS [illegible] RV-83.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de [illegible] 01-3-83
Pasa a D. I
No de [illegible] 546

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

C.I C8.63

Dpto III
342.

24661

002/2[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 01 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24801

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Cuerpo Diplomático ante el III (TCO)

[illegible]

[illegible] :

[illegible]

[illegible]

Atentamente,

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de [illegible]
Fecha de [illegible] 01.03.83
Pasa a Archivo
No. de Orden 545

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informática de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Salida 01 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden [illegible]

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 232345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA.
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigcla
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: La reciente creación aquí de una Comisión de Asuntos Económicos Sociales y Sindicales, fue vista con inquietud por el régimen, que finalizó inmediatamente con pesquisas de su Policía política. El régimen, dice querer democratizar el país, hizo citar por la Policía al ex-Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores y a Víctor Bayán, quienes fueron interrogados durante algunas horas. Bayán es miembro del Partido Colorado y fue electo recientemente como integrante de la Convención en las listas de la Corriente Batllista Independiente. La creación de la Comisión directiva de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales, fue anunciada en una conferencia de prensa realizada hace 2 semanas en Montevideo. En tal ocasión, se expresó que el etivo de esta Comisión es dar un respaldo efectivo y serio a la actividad dical y sus luchas por los intereses de los trabajadores. Los creadores de esta Comisión sindical anunciaron próximamente la realización de relevamiento de carácter nacional de la situación de las organizaciones sindicales en el país. La flamante comisión denunció asimismo, la grave crisis económica que exige que todos los sectores representativos de la vida del país se integren en forma conjunta en la búsqueda de soluciones reales y prácticas. Al referirse a la Ley de Asociaciones Profesionales, los presentes de la Comisión de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales, dijeron que no es un mecanismo legal adecuado para organizar un movimiento sindical amplio y representativo.

DEP. I 3/3/83 PROCESADO

001(A)/ 2

24665

BERLIN (R.D.A.): El diario de los sindicatos de la R.D.A. publicó hoy una ta referida a la campaña de liberación del matemático uruguayo José Luis sera. El diario escribe la trayectoria de Massera como docente y méritos que le valieron ser miembro de varias sociedades científicas de países extranjeros y de ser Honoris Causa en 5 Universidades, entre ellas la de Berlín. Escribe el diario que Massera fue condenado a 20 años de prisión por el sólo hecho de ser comunista y que actualmente las noticias que llegan sobre su salud son siempre alarmantes, mientras es sabido que no recibe la atención médica que realmente necesita. En vista de estas malas noticias, en numerosas instituciones científicas de nuestro país se realizaron actos promovidos por la Federación Mundial de Científicos. Agrega el diario, que estos actos han desembocado en la exigencia de 138.000 científicos, médicos, enfermeras y colaboradores de los institutos científicos de la R.D.A., de que José Luis Massera sea liberado cuanto antes, lo cual ha sido expresado al Gobierno de Montevideo, el cual calla.

Montevideo:Familiares de ex-prisioneros políticos confirmaron que se están aplicando altos intereses a deudas cargadas por las autoridades militares a los presos políticos. Como es notorio, el régimen uruguayo no sólo encarcela a sus opositores, sino que además les cobra el tiempo de estadía en la cárcel. A un prisionero liberado el año pasado le presentaron la cuenta de 63.000 nuevos pesos. Como no pudo pagar, amén de eso le gravaron un 13% y desde entonces los intereses se acumulan en 15% por mes. Además de ser un

caso único en el mundo actual, la aplicación de intereses convierte al régimen en usurero. Hay numerosos casos de familias que debieron vender sus casas para pagar las deudas; otros, sin embargo, la mayoría, carecen de propiedades para pagar la deuda. Para completar el círculo infernal, las autoridades han pretendido acusar a algunas familias de recibir asistencia financiera de organizaciones subversivas que son ayudadas desde el exterior por organizaciones de solidaridad.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEC. Y
3/3/83
PROCESADO
ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 MAR. 1983
Pase a Sra. Rec. Archivo
No. de Orden 24665

002/2 24665

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de 01 MAR. 1983
Pase a Secretario Letrado
No. de Orden 24665

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 232230FEB83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

El quincenario "Mayoría" que se edita en Suecia. Del editorial de presentación del primer número, en cuya carátula se destacan fotos de Líber Seregni, con una frase del propio Presidente del Frente Amplio de Uruguay, leemos: "Mayoría" es un órgano que expresará las ideas de los comunistas uruguayos sobre los caminos de la lucha por la democracia. Por eso mismo -sigue diciendo el editorial del quincenario "Mayoría"-,cuyo primer número acaba de aparecer en Suecia- será Mayoría una herramienta en favor de la unidad, del fortalecimiento del Frente Amplio y la convergencia de todas las fuerzas democráticas y difundirá los puntos de vista de los diversos sectores democráticos. Su nombre deriva del compromiso de hacer eco sin ningún sectarismo, las inquietudes de toda la oposición, que mayoritariamente en forma categórica se expresó en la victoria del 28 de noviembre de 1982. "Mayoría" afirma el propósito de continuar las grandes tradiciones de la prensa uruguaya democrática de avanzada, que hoy evoca las enseñanzas de "El Popular" y presenta su saludo a todo el exilio uruguayo y a todas las fuerzas democráticas, al pueblo uruguayo que en la Patria trabaja por recuperar las libertades y forjar un futuro democrático".
Han escuchado "Crónica uruguaya" en el programa "Radio Moscú informa y comenta".

No admite procesamiento
Archivese

001/1...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de recepción 01 MAR. 1983
Pase a Archivo Central
Nº de ficha 24666

24666

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 252345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Dirigentes sindicales declararon que la fuerte caída del poder adquisitivo de los salarios en 1982 es mayor que el 12,2% que indican las estadísticas oficiales conocidas estos días. Las fuentes sindicales declaran que el retroceso real del poder de compra de los trabajadores es de 15% en los doce meses pasados. Agregaron estas fuentes que el aumento del 15% decretado el mes pasado por el régimen para todos los salarios fue "volado" en menos de una semana por el rebrote inflacionario impulsado por la política gubernamental. Los informes que la CNT posee es que el régimen promovió una gran devaluación para satisfacer exigencias del Fondo Monetario Internacional y que con ella se produce una violenta rebaja de salarios. Sólo desde enero febrero los precios de los productos y servicics se encarecieron en un 15%, y los estadistas económicos preveenque este año la inflación no bajará del 50%. Las estadísticas oficiales establecen que en 1982 los salarios subieron 0,3%, mientras que la inflación del año fue del 15,3%. Siempre según las estadísticas oficiales, los trabajadores de la actividad privada sufrieron una caída del 12,3% en el salario real, y los empleados públicos un 10,49%. Añadieron los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores que en estas condiciones el régimen se compromete con el Fondo Monetario Internacional a lo que llama liberación de salarios.

DEP. I
2/3/83
PROCESADO
(ME)

LONDRES: Duro y agrio comentario hizo aquí el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate acerca del último discurso público en Uruguay del Tte.Gral. Gregorio Alvarez. Alvarez atacó las resoluciones tomadas por las Convenciones de los partidos Nacional y Colorado que exigieron una inmediata restitución de las libertades.

ESTOCOLMO: En declaraciones al periódico uruguayo en el exterior "Mayoría", el dirigente de los Grupos de Acción Unificadora, Alejandro Vilaró, se pronunció por una gran olla popular en 1983 para democratizar el país y bregar por la legalidad del Frente Amplio. Vilaró manifestó que "hoy es más preciso que nunca exigir la legalidad del Frente Amplio bajo la conducción del Gral. Líber Seregni. La izquierda y el Frente Amplio en especial -continuó Vilaró- no podrán ser marginados del proceso político, como lo demostró la movilización popular de noviembre pasado.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEP. I
2/3/83
PROCESADO
(HU)

001(B)/1

01 MAR. 1983
No. de Orden 24667

24667

Procesaron a una sediciosa

Una mujer que en los últimos días del pasado mes de enero, pretendía embarcarse hacia la ciudad de Buenos Aires, en el vapor de la carrera fue detenida por funcionarios policiales, al estar requerida por la Justicia Militar.

Se trata de Ana Patricia Rona Grucci. Ayer la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo emitió el comunicado oficial N° 2 que establece lo siguiente:

"La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, hace saber que el día 28 de enero ppdo. en circunstancias que pretendía embarcar en el vapor de la carrera con destino a Buenos Aires fue detenida en el puerto metropolitano la ciudadana Ana Patricia

Rona Grucci, oriental, casada, nacida en Montevideo el 18 de marzo de 1955, con Cédula de identidad N° 1:191.000, domiciliada en La Cumparsita N° 1357 apto. 502, la cual estaba requerida por la Justicia Militar.

Posteriormente, el día 24 de los corrientes y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer turno, fue procesada por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (I) inc. 6° en relación al Art. 60 (XII) (Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios) del Código Penal Militar.

LA MAÑANA

01 MAR. 1983

64073

001/1

01 MAR. 1983

Fórm. 803

C = Nº 817094

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Montevideo, 24 de febrero de 1983.

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL JUAN C. CURUTCHET.

Of.Nº24/IE/83.
r.r.-

Señor Sub-Director:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro of. Nº/ 55/D-I/83, remitimos a usted fotocopia del Acta de Instalación / del Circuito Nº232 del Departamento de Montevideo.

Saludo a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION
Fecha de Ingreso 01/03/83
Fecha de Salida
Hora 2 da y 1/2
Nro. de Identificación 1410

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
01 MAR. 1983
Pase a Sec. Reservado
Nº de orden 24676

D.I. I
PROCESADO

NN solo he pasado hasta aquí.

24676

001/3

fz

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

1

SERIE AKB CIRCUITO 232

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

siendo las ocho horas, en el local calle Río Negro Nº 1210 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Eddy Alcarraz — Miembro designado (1) ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Magisterio (Enseñanza Primaria)

SECRETARIO, El Sr. D. Rouget Montes — Miembro designado ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. María Gloria Casas — Miembro designado ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Enrique J. Valdés — Titular / ~~Suplente~~ A.N.C.A.P.

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo Hojas Electorales y de trescientos cuarenta y nueve sobres.

002 (A)

24676

SON DELEGADOS:		Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D.	Mabel Gutierrez	AAB	5945	Demócrata Cristiano	90 y 190
"	Mario Terragona	AAE	1995	Nacional	400-400400-456-656 903-1903-97
"					
"	Nelson Soto	AAB	3505	Demócrata Cristiano	1001 y 2001
"	Eulalio Da Luz	AOA	5492	Colorado	16-116-10 y 510
"	Justo Roman Acosta	BLA	15302	Colorado	515-5515 y 55515
"	Graciela María Amorosoni	AKA	6335	Colorado	1972 y 1977
"	Rinde Jesus Gomez	AKB	5820	Demócrata Cristiano	1811 y 11811
	Miguel A. Gomez	AKB	6073	Nacional	898 y 919
"	Juan M. Morelli	AMA	1353	Demócrata Cristiano	9983 y 988
"	Roberto Alcarraz	ENB	29087	Colorado	87 y 187
"	Adela Isabel Nuñez	BCB	18492	Nacional	130 y 330
"	Luis María Pascolo	AEB	5360	Nacional	504 y 2504
"	Ricardo Rodriguez	AAA	12519	Nacional	464 y 14644
"	Nancy V. de Fuentes	BZE	28532	Nacional	962 y 1962

Sigue a la vuelta

OBSERVACIONES

Se recibieron en bugar de trescientos cincuenta, trescientos cuarenta y nueve sobres. Se recibió además otra caja con sobres que se devuelve sin abrir por no haberse utilizado.—

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios) A.N.C.A.P.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

002 (B)

24676

Delegado	Credencial Clase y Partido	Listas que presenta
Adriana López FA	AJB 4962 – Demócrata Cristiano	77 - 177 - 603 - 1806 4190 y 4191
Julia C. Talavera Díaz	AKA 7673 Demócrata Cristiano	1968 - 908
María Julia Pou Brito	AAB 5789 Nacional	904 - 4904
Washington M. Dolli Britos	OEI 1659 Colorado	15 y 1515
Carlos M. Montes de Oca	BXB 31.079 Nacional	83 y 183 920 y 930
Rodolfo Falagian	BBB 21892 Nacional	51 y 1051
Alfredo Roque Del Fino	ASB 9615 Colorado	315 y 1315
William Martínez	TAA 29250 Nacional	
María Blanca Feirolo	AEA 4192 Democracia Cristiana	
Juan C. Salvo	APA 6336 Democracia Cristiana	
Enrique Faulminot	AZA 23026 Colorado	
Antonio Castelucho	AKA 7564 Colorado	

os delegados marcados con un asterico formaran el escrutinio.
uo.-

MONTEVIDEO: El Presidente de la convención del Partido Nacional declaró a la prensa extranjera, que la situación de crisis que atraviesa el Uruguay requiere hoy más que nunca un gobierno con el respaldo popular. Refiriéndose al punto de vista de su partido de que las elecciones deberían ser adelantadas y que deberá ser en este mismo año y no en 1984, el dirigente nacionalista dijo: "1983 debe ser de la constitución y las elecciones, no concibo entender porque tenemos que esperar a fines de 1984 una vez que hayamos logrado un acuerdo sobre la base constitucional, cosa que puede ocurrir muy rápido. García Acosta señaló que si hay un acuerdo acerca de cual puede ser el esquema político del país, lo que corresponde es ir rapidamente a la consulta del pueblo. Por otra parte el dirigente dijo que no logramos un acuerdo con las Fuerzas Armadas, no sé que arreglaremos decir que va a haber elecciones en 1984, si hay acuerdo porque entonces noviembre del 84 y no del 83". Asimismo, declaró que las declaraciones de jerarcas del régimen negando participación a los partidos políticos en la conducción del país, no ayudan a salir de la crisis. Expresó también, que la ciudadanía uruguaya tiene una representación más y que se ha querido desdeñar desde hace mucho tiempo. García Acosta rechazó el criterio gubernamental de que la actividad de los partidos políticos es un mero ejercicio nacional en la vida de la nación. Eso no es así, porque si un partido político tiene una representación popular legítima y es en el pueblo donde radica la soberanía del país, estamos entonces frente a algo, que no es precisamente lateral. Respecto de la exigencia de ciudadanos que aún siguen privados de sus derechos políticos, el Presidente de la convención nacionalista subrayó que no puede haber inhabilitaciones de personas pronunciadas por un tribunal cuya integración se desconoce. Ninguna de las personas conscriptas tuvo la oportunidad de comparecer ante un tribunal para esgrimir su defensa. Por lo tanto dijo, eso es antagónico con hombres democráticos.

INTERIOR
Conocimiento
801 (B)/1

02 NOV 1983
24682

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 162045FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: URSS
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Sosa
OPER.DACT.:Sdo.1ra.S.de Santiago

Palabras del periodista Ricardo Saxlund: Yo no recuerdo quien fue el primero en usar la expresión la soledad de las armas, me consta en cambio su significado. Las armas vueltas contra el pueblo propio, el uniformado contra el de ropa civil, contra el albañil constructor de la vivienda ajena. No menos conozco eso que suele llamarse verticalismo militar o de la solidaridad monolítica entre militares, pero en el mundo, y por supuesto me toca hablar en especial de América Latina, hemos conocido militares y militares, es decir, militar que fue español y supo ser jefe de los que hoy llamaríamos patriarcas uruguayos, fue Artigas. Otros militares fueron San Martín y otros tantos de la lucha de independencia en los lejanos años del siglo XIX, como militares patriotas fueron, son patriotas latinoamericanos como el viejo y casi legendario Prestes, o los más cercanos en el tiempo, Lima de Guatemala, Camaño dominicano o los asesinados Schneider y Prat chilenos y Torres boliviano.

INTERIOR
Conocimiento

001(A)/1

24683

Los nombres pueden multiplicarse y también referirse a un General Víctor Licandro en Uruguay a otros de sus compañeros de armas orgullosos de portar el uniforme de un libertador, aquel Bolívar, aquel Sucre, aquel O'Higgins, aquellos orientales uruguayos, los Tenientes del General Artigas, un Rivera un Lavalleja. Sobre estos nombres volvió mi memoria al escuchar una noticia que casi se comenta sola, los oyentes saben bien que en Uruguay sigue preso el General Seregni, saben que por su liberación se han pronunciado jefes de gobierno por momentos, partidos políticos, personalidades. Ahora días recientes hemos sabido de gestiones del Presidente del gobierno de España, Felipe González, de gestiones del gobierno de Francia. Pero la noticia a la que me refiero no cita ya a Almirantesy Generales que fueron jerarcas de la OTAN como el francés Sanguinetti o el italiano Passi, sino cita a destacados ex-jefes del Ejército y la Marina de Brasil. Sin comentario leo la noticia: 85 altos oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas de Brasil enviaron un telegrama al Tte. Gral. Gregorio Alvarez para pedir la libertad del General Seregni, Presidente del Frente Amplio del Uruguay. Dicen: "Encarecemos a su excelencia diligencias para liberar al General retirado Líber Seregni dando prueba así de la vuelta al estado de derecho y como resultado de las elecciones". Ellos mismos hurtaron un cable al propio General Seregni en la cárcel central de la Jefatura de Policía de Montevideo, expresando que se suma el clamor mundial al reclamar la liberación de nuestro camarada condenado por defender la soberanía y el progreso social de Uruguay.

INTERIOR
Conocimiento (4)

Montevideo, 03 de Marzo de 1983.-

(N) ... JEFE ... Defensa ... 02 ... 1983 ... 246

No requiere procesamiento en la Sección Biográfico.- Archívese.-

011(3)/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 282345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

INTERNO
Conocimiento

MANAGUA: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay declaró a "Prensa Latina" que el pueblo uruguayo está altamente politizado y consciente de que puede imponer el criterio de la mayoría expresado en las urnas. Juan Raúl Ferreira apreció también positivamente la posición tomada por las convenciones de los Partidos Nacional y Colorado."Las convenciones ya expresaron claramente sus posiciones en favor de las libertades y contra la inclusión del Consejo de Seguridad Nacional en el texto constitucional",-afirmó Ferreira-. Destacó igualmente el criterio predominante de que el pronunciamiento popular exige que se realice cuanto antes el traspaso del poder a un Gobierno elegido en forma democrática. Preguntado sobre su opinión acerca del discurso del Tte.Gral. Alvarez, quien atacó a la Convergencia, Juan Raúl Ferreira opinó que, puede interpretarse como"un último recurso del perdedor". Tras observar que Alvarez estableció condicionamientos para la evolución del programa institucional, el Presidente de Convergencia Democrática afirmó que " a los ganadores de hoy no se les imponen condiciones". Ferreira estimó que en Uruguay están dadas las bases para un gran acuerdo nacional de todos los sectores de la oposición. "Sólo con la participación de nacionalistas, batllistas y frenteamplistas.se podrá derrotar la dictadura, consolidar la democracia y avanzar después en lo social" -expresó-.
El Presidente de C.D.U. se refirió también a las tensiones de América Central y el Caribe. Según su parecer, la única forma de evitar la política intervencionista del Gobierno de Washington se extienda por todo el continente, es frenar cualquier intento de agresión en el área.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 282345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MANAGUA: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay declaró a "Prensa Latina" que el pueblo uruguayo está altamente politizado y consciente de que puede imponer el criterio de la mayoría expresado en las urnas. Juan Raúl Ferreira apreció también positivamente la posición tomada por las convenciones de los Partidos Nacional y Colorado."Las convenciones ya expresaron claramente sus posiciones en favor de las libertades y contra la inclusión del Consejo de Seguridad Nacional en el texto constitucional";-afirmó Ferreira-. Destacó igualmente el criterio predominante de que el pronunciamiento popular exige que se realice cuanto antes el traspaso del poder a un Gobierno elegido en forma democrática. Preguntado sobre su opinión acerca del discurso del Tte.Gral. Alvarez, quien atacó a la Convergencia, Juan Raúl Ferreira opinó que, puede interpretarse como"un último recurso del perdedor". Tras observar que Alvarez estableció condicionamientos para la evolución del programa institucional, el Presidente de Convergencia Democrática afirmó que " a los ganadores de hoy no se les imponen condiciones". Ferreira estimó que en Uruguay están dadas las bases para un gran acuerdo nacional de todos los sectores de la oposición. "Sólo con la participación de nacionalistas, batllistas y frenteamplistas se podrá derrotar la dictadura, consolidar la democracia y avanzar después en lo social" -expresó-.
El Presidente de C.D.U. se refirió también a las tensiones de América Central y el Caribe. Según su parecer, la única forma de evitar la política intervencionista del Gobierno de Washington se extienda por todo el continente, es frenar cualquier intento de agresión en el área.

ESTOCOLMO: Se realizó en esta ciudad un acto con motivo del lanzamiento de "Mayoría", el periódico uruguayo en el exterior de edición quincenal. En el acto hablaron el dirigente comunista Eduardo Viera y el redactor responsable Rodolfo Torres, quienes destacaron la voluntad de contribuir con esta publicación a la unidad y convergencia de todas las fuerzas democráticas uruguayas.

WASHINGTON: El escritor y profesor uruguayo Angel Rama, abandonó Estados Unidos al serle negada la autorización para vivir y trabajar en el país. El Gobierno de Reagan acusó a Rama y a su esposa, Marta Traba, de extremistas. Rama trabajaba como catedrático en la Universidad de Mérida.

BERLIN OESTE: Treinta y cinco profesores de la Universidad Técnica de esta ciudad, exigieron debida atención médica para el matemático uruguayo José Luis Massera. El reclamo fue expresado en cartas al Tte.Gral. Gregorio Alvarez y al Director del campo de concentración de Libertad, donde Massera cumple la condena.

BERLIN (R.D.A.): La revista "Alfa" especializada en matemática y dirigida a los alumnos de los grados superiores, publicó en su número de Febrero, un artículo sobre José Luis Massera. La nota, ilustrada con una foto de Massera, contiene una información completa sobre su carrera científica y su actuación

INTERIOR
4/3/83
Conocimiento(H)

política. Asimismo, reproduce una cita de Daniel Viglieti: "No debe ocurrir que los científicos, los demócratas, callen y se acostumbren, poco a poco, a que un sabio muera en la cárcel".

MOSCU: Con la aprobación por unanimidad de una declaración política, finalizó la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay. La reunión, presidida por Enrique Rodríguez, aprobó el informe del Primer Secretario Rodney Arismendi. La reunión rindió homenaje al centenario de la muerte de Carlos Marx. Enrique Rodríguez se refirió también a los 70 años de Rodney Arismendi, destacó su trayectoria revolucionaria como dirigente y sus aportes creadores al marxismo-leninismo a través de sus estudios teóricos. En cuanto a la situación internacional, el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, se pronunció contra la política belicista de la Admnistración Reagan y reafirmó su apoyo a las propuestas de la URSS para disminuir los peligros de un conflicto nuclear. En el curso de la semana informaremos detalladamente sobre la resolución política del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay en relación con la situación en el país y sus perspectivas.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

INTERIOR
3/3/83
Conocimiento (N)

Montevideo, 03 de Marzo de 1983.-(N)

No requiere procesamiento en la Sección Biográfico.

Archívese.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR 1983
Pase a Sec. Rec. Central
No. de Orden 24684

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA-CUBA
FECHA: 282100FEB83
FRECUENCIA: 17.760 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Ahora escucharán una entrevista de Radio Habana-Cuba. Ocupa hoy nuestros micrófonos Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, quien fue entrevistado en Managua, por un enviado especial de Radio Habana-Cuba a la capital nicaragüense. Se refiere en primer lugar al ejemplo que emana de los presos políticos que permanecen en las cárceles uruguayas.

"Bueno, en el caso que usted cita, por ejemplo, el caso del Gral. Líber Seregni, estos presos simbolizan, estos presos representan el emblema, el símbolo de una enormidad de ciudadanos, y compatriotas y compañeros que se encuentran presos por razones políticas. El Gobierno uruguayo ha dicho y lo ha señalado con cierto beneplácito al Gobierno de Estados Unidos como un gran avance en el respeto por los Derechos Humanos, que en el Uruguay hay solamente 980 presos políticos. Nosotros creemos que la cifra es mucho más amplia, porque lamentablemente constatamos que muchos compañeros que figuran en nuestras listas no son recogidos en la lista oficial del régimen uruguayo. No obstante, yo no entiendo de qué tiene que enorgullecerse un Gobierno que esgrima en ser el país que de acuerdo a sus propias cifras es el país de América Latina con el porcentaje más alto de presos políticos, y no entiendo qué clase de mejoras, de qué tipo de Derechos Humanos puede mostrar ante la opinión pública internacional la Administración de Estados Unidos, cuando hay , de acuerdo a esta cifra, casi un millar de ciudadanos uruguayos en las cárceles de Uruguay por razones políticas.

DEP. I
PROCESADO

Entendemos que ello tiene que tener una solución política. Nosotros seguiremos luchando con el mismo tesón, con el mismo fervor, para arrancarle tan sólo un preso político a la dictadura uruguaya y cada preso que le arranquemos lo consideraremos un triunfo para el campo popular. Pero, entendemos también que esa lucha no habrá terminado mientras que quedase un sólo compañero preso. Y pensamos que la solución va a ser una solución política y global a través de la amnistía y de la reconciliación nacional.

Pero, evidentemente, lo que usted me plantea en la pregunta, cómo puede pasar esto en un país que fue conocido como la Suiza de América, a nosotros nos obliga a pensar qué fue lo que falló, qué fue que hizo que la Suiza de América terminase en lo que es hoy. Y por lo tanto, creo que hay una responsabilidad de las fuerzas políticas uruguayas y de todos aquéllos que incidan en el proceso de reconstrucción democrática para que no se cometan los errores que se cometieron en el proceso democrático que culminó en 1973. Entonces, yo quisiera aprovechar esto para reiterar que nosotros debemos ir hacia la institucionalización democrática de los ochenta. No queremos regresar al tipo de esquema democrático que se daba en el país en el 73, porque aquel esquema culminó y demostró ser inquietante e indefenso ante la agresión del malón fascista y nosotros queremos un sistema democrático sólido, de amplia base popular. Entonces creo, que todo esto tiene que servirle a todos los uruguayos como un elemento de reflexión sobre qué tipo de institucionalidad

DEP. E
PROCESADO
RECIBIDO

democrática, qué tipo de Gobierno, qué tipo de soluciones en lo económico, social y político hay que darle a los problemas angustiantes de nuestro país para que nunca, jamás en la historia, se vuelva a repetir una hora oscura y negra como la que atraviesa la República en estos momentos."

Sobre el proyecto de Gobierno que reserva la Convergencia Democrática para el futuro de Uruguay, manifestó Juan Raúl Ferreira:

Bueno, yo creo que nuestro cronograma en materia de tiempo, de calendario, en la restauración democrática inmediata, no ayer. Nosotros no tenemos por qué ser pacientes, tolerantes, en fechas y en tiempo, porque creemos que el régimen ha terminado por ver todo el piso de legitimidad, si es que en algún momento lo tuvo. Y en cuanto a los planteos para nuestro cronograma le digo algo que puede ser reiterativo: nosotros creemos en la instalación de un Gobierno civil elegido democráticamente, con la participación de todas las fuerzas políticas, sin ningún tipo de exclusiones, sin ningún tipo de proscripciones, de ciudadanos ni de partidos, que recién reconstituído el sistema medio de libertades, entonces abocarnos a la tarea de reconstrucción nacional que permita crear un sistema democrático ágil y moderno que le dé posibilidades al Gobierno en ejercicio de enfrentar los gravísimos problemas que atraviesa nuestro país".

Escucharon una entrevista de Radio Habana-Cuba con Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática uruguaya.-

DEP. I
PROCESADO
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR 1982
Pasa a Sec. Ejecutivo
No. de Orden 24035

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

031030MAR83

T.I. Nº137/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 24685

EVALUACION: A - 2

FECHA: 28/2/83

TEXTO:

Radio Habana en su audición de la fecha difunde una entrevista realizada en MANAGUA por uno de sus corresponsales.-

El causante habla por esta radio ocupando todo el espacio de la jornada.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

GRADO: TGL. BLANCO 5/3/83
SID 145 - 69012 - 69015
VERIFICO Sdo. ETCHEVERRY

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

DEP. I
PROCESADO
(FEB 20 83)

113/3

24685

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 012345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: Lejos de archivar el caso de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el grupo de trabajo recomendó mantenerlo en la agenda por un año más. Oradores de varios países, entre ellos Francia y Cuba, denunciaron en sus intervenciones las grandes violaciones que se registran en el Uruguay. Observadores políticos de la sede ginebrina subrayaron que la resolución anterior establecía que se mantendría hasta este año y luego pasaba a archivo. En el informe presentado en la sesión, se dedicaba un apartado a la situación de Uruguay y de los desaparecidos en Argentina y Paraguay. La Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos esentó detallada información de nuevas desapariciones en 1982, donde se subraya como método normal la desaparición de personas. Se especificaron casos de desapariciones prolongadas de personas y otras que se convierten en definitivas, o sea que culminan con la muerte. Este tipo de desapariciones fue condenado por la casi totalidad de las delegaciones presentes en la Comisión de Derechos Humanos. En la sesión presentó su testimonio la madre de la maestra María Helena Quinteros, secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo y desaparecida desde 1976.

DEF 3/3/83 PROCESADO IHE

001 (A)/2

14686

MONTEVIDEO: Volantes que llevan la firma de la Unión de Juventudes Comunistas exigen la aparición de Miguel Matos. El joven trabajador de la fábrica de neumáticos FUNSA fue despedido en enero de 1982 cuando concurría a su trabajo y desde entonces se encuentra desaparecido.

Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, reunido aquí en Febrero, emitió una declaración que lleva por título "Por la caída de la dictadura y la recuperación inmediata de la democracia". El Comité Central que se reunió bajo la presidencia de Enrique Rodríguez, extrajo la conclusión de que "amanece un nuevo momento político que con la continuidad de la lucha debe traer la derrota de la dictadura". Más adelante agrega: "Del pleno aislamiento interior y exterior de la dictadura se ha pasado a un visible resquebrajamiento del régimen por el nuevo modelo político en que las fuerzas opositoras ganan espacio a pesar de la persistencia de múltiples formas de represión. El Comité Central del Partido Comunista afirma que la dictadura no tiene perspectivas, aunque no hay que descartar las gestiones y tentativas aventureras para comenzar el camino de la democratización. El Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983 el año de la libertad de los presos políticos, el año de recuperación de las libertades, del retorno de los exiliados, del levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año de 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia en Uruguay. En las próximas emisiones en este espacio de Radio Berlin Internacional, sábado y domingo próximo, daríamos a conocer el texto de esa declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.

001 (6)/2

24

MONTEVIDEO: Volantes que llevan la firma de la Unión de Juventudes Comunistas exigen la aparición de Miguel Matos. El joven trabajador de la fábrica de neumáticos FUNSA fue despedido en enero de 1982 cuando concurría a su trabajo y desde entonces se encuentra desaparecido.

Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, reunido aquí en Febrero, emitió una declaración que lleva por título "Por la caída de la dictadura y la recuperación inmediata de la democracia". El Comité Central que se reunió bajo la presidencia de Enrique Rodríguez, extrajo la conclusión de que "amanece un nuevo momento político que con la continuidad de la lucha debe traer la derrota de la dictadura". Más adelante agrega: "Del pleno aislamiento interior y exterior de la dictadura se ha pasado a un visible resquebrajamiento del régimen por el nuevo modelo político en que las fuerzas opositoras ganan espacio a pesar de la persistencia de múltiples formas de represión. El Comité Central del Partido Comunista afirma que la dictadura no tiene perspectivas, aunque no hay que descartar las gestiones y tentativas aventureras para comenzar el camino de la democratización. El Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983 el año de la libertad de los presos políticos, el año de recuperación de las libertades, del retorno de los exiliados, del levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año de 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia en Uruguay. En las próximas emisiones en este espacio de Radio Berlin Internacional, sábado y domingo próximo, daríamos a conocer el texto de esa declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.

DPTO: I
PROT.
(ME)

WASHINGTON: Estadistas norteamericanos se hacen eco de un voluminoso documento sobre la deuda externa de los países americanos. En el caso de Uruguay, se establece que los principales pagos irán al sector privado externo. Las perspectivas que maneja el Banco Mundial son: para 1983, 298,5 millones de dólares y abarcan 211,2 millones para esa fuente; para 1984, 345,500 millones y 252,700 millones para esa fuente. El Banco fija los pagos vencidos hasta 1989. La industria general disminuyó más del 14%, siendo en el primer semestre del año en relación al primer semestre del año pasado, según el boletín de estadística del Banco Central, las horas trabajadas habían disminuído en un 25%. Uruguay y Chile tienen la mayor deuda externa por habitante de todo el continente, expresó en Madrid un alto funcionario venezolano en declaraciones para el periódico quincenal "Mayoría" que acaba de aparecer en Suecia. Y hasta aquí las noticias de hoy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983
Pase a Lic. Reg. Audit.
No. de Orden 24686

24686

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
020945 MAR 1983
L D 2 7 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 149/BE/983

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se remite información sobre el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE:

1.- El Agremil en BRASIL envió el siguiente radio:

* Se recibió información sobre llegada a PORTO ALEGRE para día 02-MAR de WILSON FERREIRA ALDUNATE y su hijo JUAN FERREIRA procedentes de un balneario de RIO GRANDE DEL SUR, se tiene información sobre reunión con dirigentes de esa agrupación política R.O.U. registrándose ausencia trascendencia periodística.

2.- D.E.III informa que la reunión entre el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE y dirigentes políticos, prevista su realización entre los días 01 y 03-MAR, se realizará el 03 del corriente.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

DEP. I
PROCESADO
CEPROSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 03/03/83
Pasa a 2da/b
No. de Orden 1285

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 198
Pasa a Dpto I Archivo
No. de Orden 2469.6

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

041400MAR83

T.I. N°142/83

(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en Ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE:

DOCUMENTO : 24696

EVALUACION :B - 2

FECHA : 02/03/83

TEXTO: Arriba el 02/03/83 junto a JUAN RAUL FERREIRA, a la ciudad de PORTO ALEGRE, procedente de un balneario de RIO GRANDE DO SUL a efectos de reunirse con dirigentes de su grupo político. La reunión se realizó el 03/03/83.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

GRABO: Sdo Blanco

SID 108. 01006 - 01009.

verificó: Sdo. Bichovski

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

DEP. I PROCESAMIENTO CEPROSA

24696

Eduardo Reisch Sintas
ABOGADO

Dr. EDUARDO REISCH SINTAS

Lunes a Viernes de 16 a 20 horas.
Estudio: Río Negro 1334 p. 12 - Esc. 1204
Tel. 82 74 85 - 30 21 61
Montevideo - Uruguay

24697

Montevideo, 14 febrero 1983.-

Señor
ARTIGAS GONZALEZ GALLO
Ejido 870 Ap. 001
Ciudad

Estimado Amigo:

-La Fundación "MARTIN REISCH", organiza para este año, un intenso plan de actividades, para conmemorar el AÑO MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES.-

-Invitamos a Ud. a participar en las JORNADAS DE MARZO, que se realizarán los días martes 15, miercoles 16 y jueves 17 de marzo 1983, en la Casa Natal de Rodó, organizadas por la Fundación "MARTIN REISCH" y auspiciadas por la Asociación Internacional de Prensa.-

-Aspiramos a que ocupe la CATEDRA DE LA COMUNICACION y dicte una charla de 15 minutos sobre el tema: -"El Sistema de Radio-Llamadas en el Uruguay".-

-Su presencia prestigiará el acto y su palabra contribuirá a la capacitación de los presentes.-

-Oportunamente, intentaremos publicar las conferencias como una contribución al A.I.C.

-Agradeceremos su colaboración.-

-Sírvase contestarnos por escrito para incluirlo en el programa.-

-Saludamos a Ud. atte..-

Por la Fundación "MARTIN REISCH"

E. ...
... Piso 12 Esc. 1204
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02/03/83
Fecha de ...
Pase a 2do/to
... Nº 1286

4-3-83
TJ

... DE EJECUCION
RECIBIDO 02/III/83
PASA ... E/
R. SALIDA 650

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983
Pase a Unidad - Capta Previo
No. de Orden 24697

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 182215FEB83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER. DACT.: Sdo.1ra.S. de Santiago

Panorama Uruguayo: Redactado por el periodista Ricardo Saxlund.
En Estocolmo se realizó el acto de presentación del primer número de "Mayoría", quincenario que el exilio comunista uruguayo comienza a editar para reflejar las tendencias amplísimas de demócratas y patriotas uruguayos por el restablecimiento de la democracia en su país. Al acto de presentación del periódico, en el cual hablaron el redactor responsable, el periodista uruguayo, Rodolfo Porley y, en nombre de la dirección del Partido Comunista de Uruguay, Eduardo Viera, asistieron delegaciones de fuerzas políticas democráticas uruguayas, en particular del Frente Amplio, de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, de exiliados políticos y otras organizaciones latinoamericanas y demás pueblos latinoamericanos. "Mayoría" será portavoz de las ideas de los comunistas uruguayos, en cuanto a la Convergencia Democrática y la acción del Frente Amplio como fuerza principal de la perspectiva de soberanía y transformaciones avanzadas en Uruguay.
Por otra parte, en Estrasburgo, Francia, se ha constituído un comité de personalidades internacionales, diputados, entre ellos del Parlamento Europeo, para lograr la libertad del General Seregni.

001/1

INTERIOR
3/3/83 (CE)
Conocimiento
JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Calificación
Fecha de [illegible] 02 MAR 1983
Pasa a [illegible]
No. de orden 24698

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACION
CRIMINALISTICA.-
"[illegible]"

[illegible] Nro 060/983.las.-

[illegible] 06.00 [illegible]

Montevideo, 1º de Marzo de 1983.-

I)- [illegible]

2/3/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 9no Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II)- [illegible]

" [illegible] "

III)- [illegible]

1)- [illegible].- (Detenido).-

Atento a lo solicitado por Oficio Nro: 3114/983 de la Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo, en el cual se adjuntaban fotos de escrituras de carácter subversivo que fueran realizadas en paredes interiores del Palacio, solicitando a la vez la intervención de ésta Policía.

Como consecuencia de ello, esta Dirección procedió a citar e instruir en actas a los funcionarios del Servicio de Vigilancia, como así también al personal de Servicio, a todos los cuales se les tomó una prueba caligráfica.

Posteriormente se solicitó los servicios del perito calígráfico Sr: Pedro R. [illegible], quien luego del estudio correspondiente elevó a esta Dirección el informe en el cual indica que por sus caracteres gráficos, elementos morfológicos, gesto escritural, y disposiciones de los grafismos en las planas - líneas base - finales de apretados márgenes, ubicación del texto, letras de relación al dibujo y frase en zona diestra, las grafías de las fotos resultan ser obra gráfica de la persona Washington Rogelio [illegible].

Atento a ello se solicitó al Sr Juez Militar de Instrucción de 9no - Turno, la orden de allanamiento para el domicilio del nombrado, ubicado en la calle Carlos [illegible] Nro 415. En el lugar se realizó una inspección la que resultó en forma negativa, no obstante lo cual se procedió a la detención de quien resultó ser: Washington Rogelio [illegible], (s/f), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.690.488.

Indagado en primera instancia, niega ser el autor de las escrituras, por lo que permanece detenido a disposición de la Justicia Militar correspondiente.- [illegible].-

2)- [illegible].-

En base a una información confidencial de que en la finca de Nicaragua Nº 3448, se reunían jóvenes con el fin de consumir algún tipo de drogas; personal de la Brigada de Narcóticos en horas de la noche del día de ayer procedió con el consentimiento del propietario de la finca Sr. Eduardo Ricardo [illegible], o, s, de 27 años de edad, C.I. 1.394.[illegible], a inspeccionar la finca donde se incautó varias bolsas de nylón conteniendo restos del elemento "[illegible]", potes vacios del mismo adhesivo, además de ojivas y frascos de psicofármacos.

En base a lo expuesto se procedió a la detención del [illegible] de sus ocasionales compañeros, [illegible], o, s, de [illegible] años, [illegible]

[illegible] 24699

/// ...

PAULS PUNTEL, C, C, 31 años de ed d, C.I. Nº 1.302.067 y María Marlarita [illegible] O, S, de 21 años de edad, C.I. 1.528.227-5.

Los mismos quedaron en calidad de detenidos ya que todos poseen antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos de esta Dirección. De - [illegible].-

3)- PASAJEROS [illegible].-

Hora 07.15. salida vuelo 151 de Fluna destino Bs As.-
P.LADINI Dante. Brigadier Oral (R). C.I. Nº 1251113.-

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
G.VA Chanan, israelita, nacida el 23/11/943. P. Dip. 004599.-
[illegible] Alvaro, ar entino, nacido el 26/7/979. P. Dip. 1619.-
[illegible]NAI María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-

Hora 09.50 entrada vuelo 152 de Fluna procedente de Bs As.-
MARGUE[illegible] Alain, francés, nacido el 7/12/920. P. Dip. 2002.-
[illegible]T Peters, británico, nacido el 29/6/958. P. Dip. 873843.-

Hora 11.15 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
AUIO[illegible]KI Ryszard, polaco, nacido el 10/3/944 . P. Dip. 449804.-

Hora 11.40 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Europa.-
[illegible]ANALI Carlos, uruguayo, nacido el 7/3/948 P. Dip. 005543.-
VALLS Martha, brasileña, nacida el 27/9/939.-

Hora 11.45 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible]N Pierpont, paraguayo, nacido el 26/2/913. P. Dip. 1374.-
[illegible]N María, paraguaya, nacida el 27/6/923. P. Dip. 2112.-
SANTOS Adolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-

Hora 12.20 entrada vuelo 272. de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
[illegible]O Leonie, uruguayo, nacido el 11/2/942. P. Dip. 009749.-
[illegible]O Carlos, uruguayo, nacido el 8/6/939. Ministro de RR.EE.-
[illegible]OY Martin, peruano, nacido el 1/3/971. P. Dip. 6233.-

Hora 14.50 salida vuelo 235 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible]T Peters, británico, nacido el 29/6/958. P. Dip. 873843.-

Hora 17.35. entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible]ANI[illegible]ON John, sudafrinano, nacido el 2/4/950. P. Dip. 5588.

Hora 17.55 salida vuelo 919 de Varig destino Europa.-
[illegible]INGER Katherine, EE.UU, nacida el 19/10/942. P. Dip. 175714.-
[illegible]INGER David, EE.UU, nacido el 8/11/937. P. Dip. 148233.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
EL SUB DIRECTOR.
CONFORMIDO INSPECTOR:

.....
JOSE CARLOS BONALDI MAG.-

E2.03.83
D II 382
E2.03.83
D II 382

Formulario B

Fecha de confección: 7.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ACHARD AMBROSINI, Pedro M	24699/10	83	1	6109	TF

003/3 e 24699

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA "[illegible]"

[illegible] Nº 061/983.-las.

[illegible] NOVIEMBRE [illegible] DE 1982, LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 2 de marzo de 1983.-

I)- [illegible] DE DETENCION.-

27/1/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.

oooo0000oooo

1º/3/983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno. (Ver Secc. II de este Parte).-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

1º/3/983.- 1.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, y luego de distintas evasivas el detenido Washington Rogelio [illegible], terminó por admitir haber sido el autor de las escrituras aparecidas con fecha 2 de febrero del corriente año, como así tambien de las que con un texto similar fueran ubicadas en los meses de noviembre y diciembre de 1982.

Indicó que efectuó tales escrituras en razón de que las mismas causaban conmoción dentro del Palacio Legislativo, niega terminantemente haber estado vinculado o pertenecer a ninguna organización subversiva. El mismo continúa siendo indagado ante la eventualidad de que el mismo hubiera sido presionado y/o inducido a realizar las escrituras. Se ampliará.-

oooooOOOOoooooo

1/3/983.- 2.- De los interrogatorios efectuados a los detenidos nombrados en la Secc. III, Nral 2 del Parte del día de ayer, se estableció que efectivamente en la finca de la Calle Nicaragua Nº 2448, se reunían para inhalar gases de cemento y consumir psicofármacos, estos proporcionados por el dueño de la casa - [illegible].-

En base a lo expuesto, en horas de la tarde de ayer, se procedió a la detención de Laura Isabel [illegible], c, c, de 20 años de edad, C.I. 1.870.222-4. Indagada en relación el hecho corroboró lo ya indicado referente al consumo de psicofármacos.

Se continúa con el interrogatorio y diligencias del caso, lo que dará lugar a una ampliación.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- [illegible].-

En razón de sabérsele vinculado al consumo de drogas, el día 17 de diciembre p.pdo. personal de la Brigada de Narcóticos detuvo a la persona Jorge Carlos [illegible]. Al ser indagado en esa oportunidad, manifestó que se encontraba consumiendo anfetamínicos que le eran proporcionados por Werther [illegible], quien no fue ubicado en esa fecha.

En la tarde del día de ayer en circunstancias que personal de la Brigada efectuaba una recorrida por inmediaciones del Parque Rodó, detectó la presencia del buscado quien estaba acompañado por un amigo. [illegible] y plenamente identificados resultaron ser: [illegible]

2/100

///1/

de 25 años de ed d, C.I. Nº 1.582.121. y Diego [illegible], o, s, de 24 años de edad, C.I. 1.495.551. Ambos vienen siendo investigados ya que posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos de esta Dirección. Se Ampliará.-

2)- AVERIGUACION.-

Atento a una denuncia presentada por el principal de la firma "[illegible] S.A." ubicada en la calle Asunción Nº 1195, mediante la cual ponía en conocimiento a esta Policía de la aparición en dicha firma de una fotocopia de tendencia izquierdista titulada "[illegible]".

Con los nombres de los funcionarios y sus domicilios se solicitó al Señor Juez Militar de Instrucción de 4to Turno las correspondientes ordenes de allanamientos. En el transcurso de las diligencias practicadas se inspeccionó 10 fincas la que arrojaron resultados negativos a la investigación.

En razón de no ubicarse en ninguno de los allanamientos practicados fotocopias similares, se procedió a citar a los empleados de la firma a fin de ser indagados en autos, por lo que de surgir novedades motivará la ampliación del presente.-

3)- DEPORTADO.-

En el vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro, arribó en carácter de deportado por falta de visa y documentación, la persona [illegible] alter Alejandro [illegible] PABLO, o,s, C.I. 1.764.351-2 (extraviada).

Al carecer de todo tipo de antecedentes el mismo fue entregado a su padre.-

4)- DESEMBARCOS.-

A la hora 00.30 arribó el vapor de bandera nacional "[illegible]", desembarcando dos personas portando Permiso de Viaje expedido en Bilbao Nros: 267 y 268, a saber: Beatriz [illegible], o, c, C.I. Nº 1.262.710 y su hija Carolina [illegible], o, s, de 12 años de edad, C.I. Nº 1.829.108.

Indagada la primera de las nombradas, manifestó que abandonó el país con el fin de visitar a su esposo que vive en la provincia de Santander.

Consultadas la Secciones Requisitoria, Identificación Criminal y el D- 3 de esta Dirección, se informa que ambas carecen de anotaciones por lo que fueron entregadas a autoridades de la Prefectura Nacional Naval, a fin de finalizar con los trámites de rigor.-

5)- [illegible]

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de B. As.-
[illegible] YS Robert, holandés, nacido el 2/6/944. P. Dip. 020965.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Natalia, rusa, nacida el 1/6/946. P. Dip. 030531.-
[illegible] Vladimir, ruso, nacido el 5/7/941. P. Dip. 030531.-
[illegible] Dominique, francés, nacido el 26/11/948. P. Dip. 1039.-
[illegible], francés, nacido el 8/8/944. P. Dip. 2206.-
[illegible] Julien, francés, nacido el 31/10/971. P. Dip. 1040.-

Hora 09.30 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
[illegible] Osvaldo, paraguayo, nacido el 26/9/950. P. Dip. 1962.-
[illegible] Diana, uruguaya, nacido el 25/4/943. P. Dip. 3807.-

Hora 09.35. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. P. Dip. 23339.-

. . .

Hora 12.30 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
CORTESHY Edmond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-

Hora 12.40 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
CUNNINGHAM James, EE.UU, nacido el 12/4/943. P. Dip. 182140.-

Hora 13.00 entrada vuelo 793 de KLM procedente de Amsterdam.-
SOIENRA Gastón, uruguayo, nacido el 23/5/930. P. Dip. 004715.-
JIMENEZ Eduardo, uruguayo, nacido el 8/6/928. P. Dip. 005828.-
BLANCO Elvira, uruguaya, nacida el 4/5/933. P. Dip. 004720.-

Hora 14.10 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río y S. Pablo.
DE ANDRADE Ariangela, brasileña, nacida el 21/1/955. P. Dip. 017378.-
SCOTT Thomas, EE.UU, nacido el 25/7/938. P. Dip. 1933175.-
DE CASTRO Joao, brasileño, nacido el 18/10/954. P. Dip. 017197.-
FONSECA Sandra, brasileña, nacida el 17/3/956. P. Dip. 017356.-
CARCIANO Edgard, brasileño, nacido el 12/6/950. P. Dip. 017355.-

HOra 14.30 salida vuelo 793 de KLM destino Santiago.-
MITCHELL William, EE. UU. nacido el 30/10/941. P. Dip. 184231.-

Hora 15.00 salida vuelo 235 de A. Argentinas destino Bs As.-
MOUGUET Alain, francesa, nacida el 7/12/940. P. Dip. 2002.-
KEYS Robert, holandés, nacido el 2/6/944. P. Dip. 020955.-
BENADERET Dinorah, israelita, nacida el 4/10/957.- P. Dip. 4996.-

Hora 17.40 salida vuelo 919 de Varig destino río de Janeiro.-
MARTINEZ Fernando, español, nacido el 12/8/945. P. Dip. 694.

Hora 18.05. entrada vuelo 245 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
DALIOT Yeshayahov, israelita, nacido el 21/4/936. P. Dip. 004968.-

Hora 18.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
ADLY Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. P. Dip. 23352.-

Hora 18.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río.-
CAPUTTO Ines, uruguayo, nacido el 24/4/977. P. Dip. 005555.-
CAPUTTO Grela, uruguaya, nacida el 7/11/946. P. Dip. 05556.-

DEP. I
PROCESADO

Hora 19.30. salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
CORTESHY Edmond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-

Hora 20.10. salida vuelo 301 de Pluna destino Madrid.-
BENITEZ BARZA Oscar, uruguayo, nacido el 27/8/935. P. Dip. 004275.-

Hora 20.20 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
CARVHALO María, uruguaya, nacida el 14/9/944. P. Dip. 005490.-
SANTOS Rodolfo, uruguayo, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.
EL SUB DIRECTOR.

COMISARIO INSPECTOR:

.....
JOSE C RIOS BONAUDI EVANS.-

02.03.83.
DNII.
932

00.4

SECRETO

JEFATURA
Secretaría
Fecha 02 [illegible] 83
Pasa a La Brigada Estrategia
No. 23700

Formulario B

Fecha de Confección: 9-383

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BODEANT BARCELO, Beatriz	24700/10	83	2	6259	TT
BLANCO CUSCI, Werther	24700/10	83	1	6265	TT
BAEZ RODRIGUEZ, Laura	24700/10	83	1	6267	TT

004/4 ± 24700

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2DA. SUB-DIRECCION.

B O R R A D O R

D E L

S U M A R I O D E I N T E L I G E N C I A

(INTERIOR)

PERIODO: 25/FEB/83 al 03/MAR/83

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 MAR 1983
Foja a
No. de Orden

001/23

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Listas presentadas para la elección de las autoridades ejecutivas partidarias: ANEXO N°1.

2 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

3 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

4 - Unión Cívica

B - Derivaciones políticas sobre los problemas del agro.

C - Derivaciones políticas sobre los problemas laborales.

II - CAMPO MILITAR

A - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

B - Monseñor Daniel GIL RUIZ ZORRILLA (Obispo de Tacuarembó)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

B - Sector Laboral

1 - Desocupación

2 - Actividad del gremialista Enildo IGLESIAS, representante de U.I.T.A. (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) en nuestro país.

C - Opinión Pública.

D - Sector Educación.

1 - Examen de admisión a la Universidad

2 - Eliminación del sábado como día de clase en Enseñanza Secundaria.

E - Sector Religión.

IV - CAMPO ECONOMICO

DEP. I
14/3/85
PROCESADO

(2) - Por su parte, el Dr. Héctor LORENZO RIOS (de origen herrerista, luego disidente, pasó al "Movimiento Popular Nacionalista" de Daniel FERNANDEZ CRESPO y finalmente, incorporado al "Movimiento Nacional de Rocha", calificó lo resuelto por la Coordinadora como "decisión históricamente penosa". Agregó que la misma "ha sido dictada excediendo sus competencias y está hecha con precipitación y falsos fundamentos". Afirmó que la lista "W" tiene asegurado un cargo en el Directorio y que existen núcleos de convencionales que apoyan dicha lista en Montevideo, Canelones, Tacuarembó y Florida.

(3) - La situación señalada en el numeral anterior, determina una seria fisura en la mayoría de este Partido, con las siguientes consecuencias inmediatas:

(a) - El número de integrantes de ACF en el Directorio podría disminuir, al no disponerse de los votos de la lista "W" que lograrían representación en el mismo y eventualmente, podría beneficiar a la minoría del Partido.

(b) - La polémica hecha pública, en relación con la lista "W", ubica a los disidentes como más cercanos al "pluralismo democrático", reiteradamente defendido por el Ferreirismo, determinando cierta confusión dentro de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".

(c) - Plantea la interrogante de si la acción emprendida por Héctor LORENZO RIOS obedece a lo expuesto anteriormente o si, por el contrario, encierra el deseo de satisfacer sus ambiciones perso

nales.

(d) - Obligaría al líder del Ferreirismo, a adoptar una pública posición al respecto, que haría más notoria la escisión existente.

(4) - El Convencional de ACF, Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, en oportunidad del acto que se realizó el 2 de enero último en Paysandú, como homenaje a los caídos en defensa de dicha ciudad, expresó: "en lo personal a lo menos no nos vamos a afiliar a ninguna tendencia que pretenda echar mantos de olvido cómplice, sobre delitos que se han cometido en el país, no queremos revancha, pero sí lo decimos con orgullo: somos revisionistas sí, en este país". Finalizó su discurso con la arenga: "Viva la Patria, Patria o Muerte".

(5) - El Semanario "LA RAZON" del 23 del corriente, que responde a ACF, al referirse a la futura Constitución, afirma: "Hay principios incanjeables, pero ello no es incompatible con una actitud positiva para mirar hacia adelante, poniendo una estrategia al servicio de la inteligencia".

DEP. I PROCESADO ME

(6) - La misma edición del Semanario citado en el numeral anterior, al comentar la clausura de "EL DEDO", expresa: "Nos sentimos disminuidos, ridículos ante los pueblos que ríen de sus Thatcher o sus Reagan, y estamos hablando de personalidades, de grandes figuras que fueron electas y no de elegibles fracasados, a los que tuvo el tupé de ridiculizar "EL DEDO".

(7) - La publicación "LEALTAD" del 16 de febrero último, informa que la Convención del Partido aprobó el 25 de enero p.pdo. una moción presentada por los convencionales Daniel GARCIA PACHIAROTTI (integrante de la Coordinadora de Rivera de los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha) y Heber LOPEZ BALESTRA (integrante de la lista TAF de Tacuarembó) donde, en su parte resolutiva se expresa que "su acción se encaminará a rever las situaciones creadas que impliquen menoscabo del patrimonio y soberanía nacional".

(8) - El mismo ejemplar de la publicación citada en el numeral anterior, en su página 20, en recuadro, aparece un artículo titulado "Héctor GUTIERREZ RUIZ" donde informa que "el 25 de enero último la Convención del Partido, en su primera asamblea pública en diez años, puesta de pie y en silencio, rindió sentido homenaje a este mártir nacional". Agrega: "Al irrumpir las Fuerzas Armadas en la escena políti

ca, interrumpiendo la vida democrática del país, opta por la acción en el exilio, radicándose en Buenos Aires, donde cayó vilmente asesinado por manos que, hasta hoy, se mantienen en el anonimato".

b - Minoría del Partido

(1) - La lista 2 para la elección del Directorio del Partido Nacional, que presentó el grupo que lidera el Dr. Alberto GALLINAL HEBER, inscribió dicha lista con el sublema "Unidad Blanca y el Herrerismo", siendo el primer indicio de un acercamiento formal con el Herrerismo, por parte de dicho grupo.

(2) - La lista NHF de Colonia, liderada por Ricardo PLANCHON (que obtuvo cinco convencionales), anunció que apoyará en la Convención la posición que tome la lista 2 del Dr. Alberto GALLINAL HEBER.

DEP. I
PROCESADO

3 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

(1) - Las fuerzas alineadas en torno a la mayoría del Partido Colorado, presentaron dos listas para la elección del Comité Ejecutivo Nacional:

(a) - Lista 1 - Sublema "Batllismo", encabezada por los Dres. Julio María SANGUINETTI y Enrique E. TARIGO.

(b) - Lista 89 - Sublema "Batllismo", encabezada por el Sr. Manuel FLORES SILVA.

(2) - El Dr. Julio María SANGUINETTI declaró al Canal 4, que "la lista 1 permitirá tener en los primeros 15 cargos del Comité Ejecutivo Nacional, a 11 ó 12 titulares, según los votos".

(3) - El Dr. Enrique E. TARIGO declaró al mismo Canal que "el tema del país no es un tema constitucional, son otros, entonces la reforma a discutir será de 2 ó 3 puntos que los militares quieran proponer. No estamos para embarcarnos en una reforma profunda".

(4) - El semanario "Opinar" del 24 del corriente, informa que "el Gobernador electo de Río de Janeiro Leonel BRIZOLA, invitó al director de "Opinar", Dr. Enrique E. TARIGO, al acto de cambio de mando que se llevará a cabo el 15 de marzo próximo". Por otra parte, el "Correo de los Viernes", en su edición del 25 del corriente, informa que recibió similar invitación el director de este Semanario, Dr. Julio María SANGUINETTI.

b - Minoría del Partido

(1) - Las fuerzas alineadas en torno a la minoría del Par

24701

(2) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO, en su carácter de coordinador general de la "Unión Colorada y Batllista", nombró una Secretaría Ejecutiva presidida por Carlos RIBEIRO e integrada por Oscar GESTIDO, Víctor MARISCALCHI, Jorge CANESSA, Oscar SIERRA y Nasim ACHE. Considerándose que los integrantes de la misma no tienen gran significación política, se estima que su gestión no sería exitosa.

(3) - Por informes obtenidos, se determina que se están gestando dentro del Pachequismo diversos intentos de liderazgos internos que atentarían contra su unidad.

4 - Unión Cívica

a - El Dr. Vicente CHIARINO será Presidente de Honor de la Unión Cívica, e integrará la "Comisión de Asuntos Constitucionales" del partido, que tendrá como cometido definir la posición del mismo en torno a la nueva Constitución.

b - Humberto CIGANDA manifestó a "El Diario" del 24 de febrero último, que es partidario de celebrar un encuentro con todas las fuerzas políticas, antes de comenzar el diálogo constitucional con las FF. AA.

B - Derivaciones políticas sobre los problemas del agro

- El Presidente de la Asociación de Colonos, Héctor DIAZ BONO afirmó en Young (Dpto. de Río Negro), que los problemas del agro pueden solucionarse dialogando con el Presidente de la República, ya que "con el Ministro de Agricultura y Pesca, a esta altura, ya no hay nada que hablar".

C - Derivaciones políticas sobre los problemas laborales

- El Semanario "Opinar" en su edición del 24 del corriente, en ar-

tículo firmado por Ope PASQUET (octavo titular de la lista 1 de la mayoría del Partido Colorado al Comité Ejecutivo Nacional) expresa: "Ante la actual situación de los trabajadores y el movimiento sindical, el Batllismo no puede permanecer quieto ni callado. Su Convención debe actuar y hacerse oir. Sin temer que le apliquen las etiquetas que los conservadores tienen siempre a mano para hacer su terrorismo ideológico, el Partido debe apoyar resueltamente las reivindicaciones obreras, y aún adelantarse a formularlas cuando las circunstancias impidan, como hoy ocurre, que sean los propios sindicatos los que lo hagan".

II - CAMPO MILITAR

A - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

1 - Ampliando lo informado en el SUMI del período anterior, se establece que la persona de referencia se encuentra residiendo transitoriamente en la ciudad de Porto Alegre.

2 - A fin de entrevistarse con FERREIRA ALDUNATE, se constató que viajaron a la ciudad antedicha, varios dirigentes de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". Se estima que en los próximos días se acrecentará tal acción.

DEP. I
PROCESADO

3 - Según se expresa en el Boletín Informativo N° 5 de la C.D.U., Juan Raúl FERREIRA SIENRA, Presidente de la misma y Wilson FERREIRA ALDUNATE, fueron invitados a una cena por el Embajador de la República Argentina en los Estados Unidos de América.

B - Monseñor Daniel GIL RUIZ ZORRILLA (Obispo de Tacuarembó)

Se rectifica lo informado en el SUMI del período anterior, sobre la situación de Renée Jeane Teresa BLANCHEN HOURCADE de GIL, cuñada del Obispo de referencia, debiéndose establecer que:

- El día 23/ABR/81 le fue otorgada la libertad definitiva.
- El 15/MAY/81 al amparo del Art. 168 inc. 17 de la Constitución de la República, viaja a Suecia en el vuelo 958 de SAS.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

Aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

- Actualizando lo informado en el SUMI del período 14 al 21/SET/82, se establece que al mes de diciembre de 1982, gestionaron su legalización ante el M.T.S.S. 158 Asociaciones Profesionales, discriminándose esta cifra en 124 Asociaciones de Empleados y 34 de Empleadores.

En el sector ramas de actividad, la Industria Manufacturera alcanza la tasa de 15,3% para el trimestre noviembre/82-enero/83, lo que indica una estabilización respecto a la tasa anterior de 15,5% para el trimestre octubre-diciembre/82. En la Construcción se verificó un incremento desocupacional, pasando de un 10,6% en el trimestre octubre-diciembre/82 al 13,3% en el trimestre noviembre/82-enero/83.

2 - Actividad del gremialista Enildo IGLESIAS, representante de U.I.T.A. (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) en nuestro país.

En el período considerado, se tomó conocimiento que Enildo IGLESIAS, representante de U.I.T.A. en nuestro país, mantuvo una entrevista con directivos de Montevideo Refrescos, planteándoles la solicitud del 35% de aumento de sueldo para los trabajadores de "Coca-Cola", solicitud ésta ya formulada con anterioridad por la Asociación Profesional de dicha firma. Se destaca que la actividad que viene desarrollando el gremialista de referencia, para todo el sector de la Industria Alimenticia, de gran importancia en la rama de la Industria Manufacturera, lo convierte en un elemento de gravitación en el marco laboral de nuestro país, lo cual se acrecienta por su condición de representante de una poderosa organización internacional, que financia sus actividades.

C - Opinión pública

En el período considerado, se han detectado los siguientes comentarios a nivel de la opinión pública:

1 - Se considera que existe una creciente carestía, particularmente en artículos considerados de primera necesidad, agravada con la acentua

da disminución del poder adquisitivo.

2 - Se critica duramente el costo de los servicios públicos, destacándose que su prestación es en general mala y cara.

3 - No se formulan comentarios sobre la subversión.

D - Sector Educación

1 - Examen de admisión a la Universidad

El semanario "Opinar" de fecha 17/FEB/83 recoge la opinión de estudiantes universitarios de diversas facultades, en relación con el examen de admisión a la Universidad y la organización de academias a cargo de estudiantes.

De acuerdo a lo manifestado, estas academias gratuitas surgen "como una respuesta estudiantil al examen y un intento para que quienes se presenten al mismo lo hagan en igualdad de condiciones". "Son parte del resurgimiento estudiantil que se venía dando últimanente" "...tratamos de crear un ambiente distinto al que existe en la Facultad, donde, grupos grandes, falta de diálogo entre estudiantes y docentes y poca participación, hacen muy difícil que surja un espíritu de solidaridad".

Lo expuesto contempla lo informado en el SUMI del período 9/DIC al 15/DIC/82, determinándose que esta actividad se va extendiendo paulatinamente a todo el ámbito universitario.

DEP. I
PROCESADO

2 - Eliminación del sábado como día de clase en Enseñanza Secundaria

- El semanario "La Democracia" de fecha 25/FEB/83, publica un artículo titulado "Secundaria: Menos horas para educar" haciendo referencia a la eliminación de los sábados como día de clase en Secundaria.

- Se menciona que el resultado de esta medida traerá graves consecuencias a los estudiantes, al crearse jornadas agotadoras y a los docentes la reducción de sus sueldos, al tener que renunciar a horas de clase por coincidirles con otras. Se destaca asimismo que en ningún momento se dieron a conocer los fundamentos para tomar esa medida, ni se consultó a los interesados o involucrados en ella.

- En el mismo artículo y bajo el sub-título "Las medidas vienen de arriba", se hace mención al resultado de las elecciones internas de los PP.PP. y expresa: "La sociedad ha reafirmado su vocación democrática y la enseñanza no puede permanecer ajena a este dictamen".

E - Sector Religión

Movimiento de Madres de uruguayos desaparecidos en la República Argentina

S E C R E T O

247019

Integrantes del Movimiento de Madres de Uruguayos desaparecidos en la Argentina, viajaron en fecha reciente con destino a la ciudad de Ginebra, estableciéndose que:

1 - En el vuelo N°507 salido desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco, con fecha 12/FEB/83, embarcaron con destino a la ciudad de Ginebra las Sras. Luz María IBARBURN ELIZALDE de RECAGNO y María Ester GATTI BORSANI de ISLAS.

2 - Las personas de referencia, a través de distintas movilizaciones realizadas y notas entregadas a la prensa y autoridades gubernamentales, se sabe que reclaman por los presuntamente desaparecidos:

- IBARBURN de RECAGNO: por Juan Pablo RECAGNO IBARBURN y por Casimira María del Rosario CARRETERO CARDENAS.
- GATTI BORSANI de ISLAS: por María Emilia ISLAS GATTI de ZAFFARONI, Jorge Roberto ZAFFARONI CASTILLA y la hija de ambos Mariana ZAFFARONI ISLAS.-

IV - CAMPO ECONOMICO

Incremento de las tasas de interés en moneda nacional

- El incremento entre uno y dos puntos de las elevadas tasas de interés en moneda nacional verificados en los últimos días, podría determinar:

a - Mayor concentración de depósitos en el Banco Central y menor demanda de créditos por parte de los sectores productivos.

b - Reducción del efectivo en plaza, permitiendo al Banco Central una regulación monetaria acorde a sus necesidades.

c - Creciente disminución de créditos productivos, creándose por el contrario una opción de excelente rentabilidad capaz de distraer capitales del propio empresario que podrían ser afectados a la producción.-

ANEXO N° 1 al SUMI del período 25/FEB al 03/MAR/83

LISTAS PRESENTADAS DENTRO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LA ELECCION DE LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS PARTIDARIAS

A - PARTIDO NACIONAL

1 - Lista ACF. Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha"

N°	Titular	Origen
1	Juan PIVEL DEVOTO	ACF - Montevideo
2	Eladio FERNANDEZ MENENDEZ	ACF - Montevideo
3	Juan Martín POSADAS	ACF - Montevideo
4	Carlos SARACHAGA	ACF - Montevideo
5	Fernando OLIU	ACF - Montevideo
6	Carminillo MEDEROS	NAB - Colonia
X 7	Miguel Angel GALAN	DAI - Maldonado
8	Gonzalo AGUIRRE	ACF - Montevideo
9	Juan Pablo CROSE	ACF - Montevideo
10	Carlos PITA	ACF - Montevideo
11	Antonio CHIESA BRUNO	TAF - Tacuarembó
12	Gregorio R. MARTIRENA	SAG - Lavalleja
13	Edison ZUNINI	JAD - Salto
14	Francisco CARAM	IAF - Artigas
15	Mario BURGOS PINTOS	GAG - Cerro Largo

DEP. I PROCESADO

N°	Suplente	
1	Enrique LESSA	ACF - Montevideo
2	Héctor CLAVIJO	ACF - Montevideo
3	Luis ITUÑO	ACF - Montevideo
4	Javier BARRIOS ANZA	ACF - Montevideo
5	Ana Lía PIÑEYRUA	ACF - Montevideo
6	Manuel M. SINGLET	ACF - Montevideo
7	Horacio POLLA	ACF - Montevideo
8	Yamandú TOURNE	ACF - Montevideo
9	Rodolfo LUTEGUI	ACF - Montevideo
10	Hugo UBILLA	ACF - Montevideo
11	Carlos SOAREZ DE LIMA	ACF - Montevideo
12	Alfonso REQUITERENA	LAC - Río Negro
13	Héctor Luis ABELLA	ACF - Montevideo
14	Andrés AROCENA	QAE - Florida
15	Luis María ABOAL	HAH - Rivera

2 - Lista 1984. Consejo Nacional Herrerista

N°	Titular	Origen
1	Luis Alberto LACALLE	ABP - Montevideo
2	Francisco Mario UBILLOS	MAB - Soriano
3	César RODRIGUEZ IBARBURU	HAD - Rivera
4	José Luis RODRIGUEZ REYS	GAC - Cerro Largo

DEP. I PROCESADO

5	Carlos ROSSI	ABP - Montevideo
6	Luis Alberto GUTIERREZ	MAB - Soriano
7	José María DAMBORIARENA	HAD - Rivera
8	Antonio U. HERNANDEZ	ABP - Montevideo
9	Arturo BENTANCOR	JAH - Salto
10	Heriberto PEREIRA	IAB - Artigas
11	Diver VILLANUEVA	ABP - Montevideo
12	Gastón OCAMPOS TEXEIRA	OAD - San José
13	Cándido MARTINEZ	QAE - Florida
14	Martín PADERN	HAD - Rivera
15	Luis Martín AZANZA	MAB - Soriano

N° Suplente		Origen
16	Luis A. ARISMENDI	GAC - Cerro Largo
17	Lauro GARCIA	KAJ - Paysandú
18	Juan Luis QUINTELA	FAE - Treinta y Tres
19	Edison SEDARRI	NAG - Colonia
20	Luis A. FIGOLI	ABP - Montevideo
21	Luis A. ANDRIOLO	MAB - Soriano
22	Carmelo SOSA	HAD - Rivera
23	Urbano RIVERO	GAC - Cerro Largo
24	Francisco GOMEZ LARRIERA	OAD - San José
25	Javier ARBIZA	IAB - Artigas
26	Eduardo SIERRA	JAH - Salto
27	Manuel Aparicio PRIMO	ABP - Montevideo
28	Delmar PEREIRA PAIVA	HAD - Rivera
29	Alberto GUTIERREZ	ABP - Montevideo
30	Jaime TROBO	ABP - Montevideo

3 - Lista "CAS". Movimiento Nacionalista de Canelones. "Con Herrera, Por la Patria".

N° Titular		Origen
1	Walter SANTORO	CAS - Canelones
2	Leopoldo AMARELLE	CAF - Canelones
3	Julio CHIFLET	QAH - Florida
4	Francisco HELGUERA	BAU - Montevideo
5	Atilio ARRILLAGA SIMPSON	BCB - Montevideo
6	Enrique MARTINEZ GALLARDO	BAU - Montevideo
7	Ruben SVETOGORSKY	CAS - Canelones
8	Juan ESTEVE	CAS - Canelones
9	Abel GONZALEZ BAZ	CAS - Canelones
10	Francisco BENTANCOR RISSO	CAS - Canelones
11	Sergio TARALLO UMPIERREZ	CAS - Canelones
12	Irma GONZALEZ de SAETONE	CAS - Canelones
13	Pedro SUAREZ	CAS - Canelones
14	Ariel CROSA	CAS - Canelones
15	José Luis PERDOMO	CAS - Canelones

DEP. I. PROCESADO

4 - Lista W. Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".
Sublema: "Democracia y Pluralismo"

N°	Titular	Origen
1	Héctor Lorenzo RIOS	ACF - Montevideo
2	Marino IRAZOQUI	TAF - Tacuarembó
3	José Felipe BRUNO	TAF - Tacuarembó
4	Mario PAREJA PIÑEIRO	CBG - Canelones
5	Carlos Alberto TOURREILLES	PAF - Flores
6	Fernando ZAPATER	TAF - Tacuarembó
7	Eduardo F. GOLDIENA	TAF - Tacuarembó
8	Dardo FREIRE LIBRAN	TAF - Tacuarembó

N°	Suplente	Origen
1	León CESTAU	ACF - Montevideo
2	Alvaro LAPIDO DIAZ	ACF - Montevideo
3	Juan A. MEDERO	ACF - Montevideo
4	Walter POLVARINI	ACF - Montevideo
5	Wáshington LEGASPL	PAG - Flores
6	María L. RUECCO REYES	ACF - Montevideo
7	Ramón SANTURIO	ACF - Montevideo
8	Rosa M. BERMUDEZ de LAPIDO	ACF - Montevideo

DEP. I
PROCESADO

013

24701

5 - Lista 2. Sublema: "Unidad Blanca y Herrerismo"

N° Titular		Origen
1	Pablo GARCIA PINTOS	BCF - Montevideo
2	Ricardo PLANCHON	NAF - Colonia
3	Juan José LACHAGA	CBN - Canelones
4	Gustavo BAILLOD	PAH - Flores
5	Roque GIL BESON	MAQ - Soriano
6	Víctor ORTIZ	FAH - Treinta y Tres

N° Suplente		Origen
1	Antonio SUAREZ PONTE	BCF - Montevideo
2	Cristina MAESO	BCF - Montevideo
3	Luis CRISTAR	BCF - Montevideo
4	Enrique MARFURT	NAF - Colonia
5	Jorge F. LUSSICH	BCF - Montevideo
6	Juan E. PERALTA	BCF - Montevideo

6 - Lista 84. Sublema: "Oribe-Saravia-Herrera"

N° Titular		Origen
1	Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN	OAG - San José
X 2	Carlos M. GARAT	NAC - Colonia
3	Arturo HEBER FULLGRAFF	QAH - Florida
4	Vital Oribe PALOMEQUE	TAD - Tacuarembó
5	Francisco RODRIGUEZ SAYANES	RAF - Durazno
6	Homero E. ANDRADE	RAH - Durazno
7	Martín GUTIERREZ	BAZ - Montevideo

8	Ney Alves APOLO	HAG - Rivera
9	Roque MOREIRA SALGADO	IAH - Artigas
10	Leopoldo VOGLER FOSSATI	EAG - Rocha
11	Francisco SALAZAR	DAU - Maldonado
12	Walter ALONSO LANNE	CBN - Canelones
13	Pedro CUBAS	SAI - Lavalleja
14	Nestay FIRPO	KAR - Paysandú
15	Cono A. BRESCIA	QAH - Florida
16	José PEREZ LLORENS	OAG - San José
17	Malaquías DE MATTOS FORMOSO	TAD - Tacuarembó
18	Rogelio HARRISON	QAH - Florida
19	Rosario AROCENA	NAF - Colonia
20	Analio GONZALEZ	EAG - Rocha
21	Nelson MORE	OAG - San José
22	Angel PERLZ ODRIOZOLA	NAC - Colonia
23	Milton PIANZZOLA	OAG - San José
24	Hugo DUPRE	NAC - Colonia
25	Roger CAMY SIOLI	OAG - San José
26	Waldemar FERNANDEZ LASALVIA	NAC - Colonia
27	Juan Angel MENENDEZ	OAG - San José
28	Ignacio MATA CARRO	NAC - Colonia
29	Carlos GONZALEZ ALVAREZ	NAC - Colonia
30	Enrique TULON	NAC - Colonia

DEP. I
PROCESADO

24701

7 - Lista "P.N. 30 de noviembre de 1980"

N°	Titular	Origen
1	Jorge SILVEIRA ZABALA	GAC - Cerro Largo
X 2	Alfredo LARA GUICHON	DAI - Maldonado
3	Néstor MOREIRA GRAÑA	EAE - Rocha
4	Néstor LOPEZ MARTINEZ	GAC - Cerro Largo
5	Claudio Gamil GODIÑO	GAC - Cerro Largo
6	Lavalleja CASTRO SILVA	BAF - Montevideo
7	Alvaro INZAURRALDE	SAG - Lavalleja
8	Carlos NAVARRETE NOBLIA	GAC - Cerro Largo
9	Juan de la Cruz SILVEIRA ZABALA	GAC - Cerro Largo
10	Ramón Marcial BUSTAMANTE	SAG - Lavalleja
11	Homero LIZASUAIN	GAG - Cerro Largo
12	Gustavo SILVEIRA CIRION	GAC - Cerro Largo

B - PARTIDO COLORADO

1 - Lista 123. "Unión Colorada y Batllista"

N°	Titular	Origen
1	Homero BAGNULO	BAB - Montevideo
2	Eugenio CAPECHE	CAE - Canelones
3	Justino CARRERE SAPRIZA	ABF - Montevideo
4	Walter SANTOS	ACB - Montevideo
5	Juan Fco. RAMOS AYALA	TAJ - Tacuarembó

6	Héctor B. CORREA	ACI - Montevideo
7	Angel RATH	ABF - Montevideo
8	Máximo XAVIER	HAC - Rivera
9	Elsa FERNANDEZ de BORGES	BAX - Montevideo
10	Oscar MAGURNO	BAB - Montevideo
11	Guido MICHELIN SALOMON	NAH - Colonia
12	Ariel RIANI	IAC - Artigas
13	Winston ELUTCHANZ	MAG - Soriano
14	Pedro CERSOSIMO	OAC - San José
15	Miguel BELLAGAMBA	JAB - Salto

N°	Suplente	Origen
1	Ulyses PEREIRA REVERBEL	IAC - Artigas
2	Julio HERNANDEZ	CBO - Canelones
3	Pedro DURAN	QAB - Florida
4	Pedro BAGALCIAGUE	ABO - Montevideo
5	Arturo CUEVAS CACERES	PAE - Flores
6	Ruben RUBIO	EAF - Rocha
7	Ruben Daniel ORDOÑEZ	ACQ - Montevideo
8	Jacinto DE BRUN	SAB - Lavalleja
9	Edgar Ney FERREIRA	ACB - Montevideo
10	Leopoldo TARRECH	LAG - Río Negro
11	Adhemar CARNALES	FAM - Treinta y Tres
12	Bernardo CURBELO SILVA	DAT - Maldonado
13	José BAZZI	RAB - Durazno
14	Juan Carlos RONDAN	GAB - Cerro Largo
15	Pedro Luis BARTZABAL	KAS - Paysandú

DEP. I
PROCESADO

015 (A)

24701

2 - Lista 1. Sublema: "Batllismo"

N° Titular		Origen
1	Julio María SANGUINETTI	ABX - Montevideo
2	Enrique TARIGO	ACE - Montevideo
3	Luis HIERRO GAMBARDELLA	ABX - Montevideo
4	Eduardo PAZ AGUIRRE	CAX - Canelones
5	Luis A. HIERRO LOPEZ	ACE - Montevideo
6	José Luis BATLLE	ABX - Montevideo
7	Luis Bernardo POZZOLO	MAE - Soriano
8	Ope PASQUET IRIBARNE	ACE - Montevideo
9	Jorge SANGUINETTI	NAD - Colonia
10	Altivo ESTEVES	HAJ - Rivera
11	Juan J. ALEJANDRO	TAL - Tacuarembó
12	Abayubá AMEN PISANI	SAQ - Lavalleja
13	Amílcar A. VASCONCELLOS	ABR - Montevideo
14	Rómulo CALEGARI	KAB - Paysandú
15	Emilio FERREIRA	RAG - Durazno

N° Suplente		Origen
1	Carlos W. CICLIUTTI	CAZ - Canelones
2	Américo RICALDONI	ACE - Montevideo
3	Antonio MARCHESANO	ABX - Montevideo

24701

4	Juan Carlos FA ROBAINA	JAE - Salto
5	Ramón VINCI	JAK - Salto
6	Federico BOUZA	ABX - Montevideo
7	Raúl LAGO	OAE - San José
8	Nelson SICA DELL'ISOLA	QAF - Florida
9	Julio C. GARATEGUY	DAD - Maldonado
10	Luis Eduardo JUAN	IAE - Artigas
11	Benito STERN	DAL - Maldonado
12	Marcelo URQUIJO	LAD - Río Negro
13	Héctor SILVEIRA DIAZ	GAK - Cerro Largo
14	Mario CARMINATTI	LAI - Río Negro
15	Winston PAGGIOLA	GAE - Cerro Largo

3 - Lista 14. Alianza Principista Colorada y Batllista.
Sublema: "Por los ideales de Don José Batlle y Ordóñez".

N° Titular		Origen
1	Juan Justo AMARO	QAC - Florida
2	Julio OLIVAR CABRERA	CBE - Canelones
3	Elibar GRASSO	LAI - Río Negro
4	Augusto LEGNANI	CBE - Canelones
5	Orlando VIRGILI	CBE - Canelones
6	Máximo GURMENDEZ	ABR - Montevideo
7	Carlos ZAGARZAZU	NAM - Colonia
8	Artigas RUIZ	MAM - Soriano
9	Raúl JUDE	ABR - Montevideo
10	Roque DI TRANO	CBE - Canelones
11	Ramón MARQUISIO	CBE - Canelones
12	Alfredo FERNANDEZ	CBE - Canelones
13	Lesmes CALLEROS	QAC - Florida
14	Juan C. DE LEON	QAC - Florida
15	Carlos COLOMBO	QAC - Florida
16	Mateo LEGNANI	CBE - Canelones
17	Joaquín PASTORINI	QAC - Florida

4 - Lista 89. Corriente Batllista Independiente

N° Titular		Origen
1	Manuel FLORES SILVA	BCH - Montevideo
2	Víctor VAILLANT	BCH - Montevideo
3	Luis MOSCA	BCH - Montevideo
4	Emilio MATAITIS	BCH - Montevideo
5	Fructuoso PITTALUGA	BCH - Montevideo
6	Sergio FERNANDEZ	BCH - Montevideo
7	Luis SUAREZ	BCH - Montevideo
8	Carlos BASTON	BCH - Montevideo
9	Michele VAN DAMME	BCH - Montevideo
10	Roberto CRISTIANI	BCH - Montevideo

DEP. I
PROCESADO

C - UNION CIVICA

1 - Lista 180. Sublema: "Libertad, Democracia, Justicia Social".

N°	Titular	Origen
1	Julio DAVEDERE	ACH - Montevideo
2	Angel AROUR	ACH - Montevideo
3	Federico SLINGER	ACH - Montevideo
4	Artigas MENENDEZ RODRIGUEZ	ACH - Montevideo
5	Antonio SELUJA	ACH - Montevideo
6	Ignacio GARCIA OTERO	ACH - Montevideo
7	José María TARABAL	DAP - Maldonado
8	Jorge W. PORTELA	ACH - Montevideo
9	Sabino Abel GOMEZ	TAH - Tacuarembó
10	Susana CHAO PEÑA	ACH - Montevideo
11	Víctor THOMASET	KAI - Paysandú
12	Wilfredo PONCE DE LEON	ACH - Montevideo
13	Francisco DEANA	CBJ - Canelones
14	Carlos SECCO GARCIA	JAJ - Salto
15	Gonzalo GARDIL	SAD - Lavalleja

DEP. I PROCESADO

017

24701

2 - Lista 1980. Sublema: "Protagonismo y Solidaridad"

N°	Titular	Origen
1	Humberto CIGANDA	QAF - San José
2	Federico SLINGER	ACH - Montevideo
3	Ramón CHAPPER	QAF - San José
4	Eduardo PEREZ DEL CASTILLO	ACH - Montevideo
5	Sabino Abel GOMEZ	TAH - Tacuarembó
6	Jorge BARRERA	QAF - San José
X 7	Víctor THOMASET	KAI - Paysandú
8	José María TARABAL	DAP - Maldonado
9	Hebert ROSSI PASINA	CBJ - Canelones
10	Mario TORRES NEGREIRA	ACH - Montevideo
11	Susana CHAO PEÑA	ACH - Montevideo
12	Héctor PEREZ PIERA	ACH - Montevideo
13	Ignacio GARCIA OTERO	ACH - Montevideo
14	Mario FACELLO	ACH - Montevideo
15	Jorge W. PORTELA	ACH - Montevideo

N°	Suplente	Origen
1	Andrés MALAN	QAF - San José
2	Mario AISHEMBER	ACH - Montevideo
3	León Héctor FUENTES	QAF - San José
4	Gonzalo TROBO	ACH - Montevideo
5	Roberto VARELA	CBJ - Canelones
6	Daniel PAREDES	QAF - San José
7	Carlos SECCO GARCIA	JAJ - Salto
8	Juan Ch. BASIL	GAH - Cerro Largo
9	Raúl QUINTANA SOLARI	KAI - Paysandú
10	Martín SORHUET	PAB - Florida
11	Mario CHAVARRIA	NAE - Colonia
12	Lorenzo FERRANDO	NAE - Colonia
13	Guillermo REGA	TAH - Tacuarembó
14	Manuel QUEIRUGA	IAG - Artigas
15	Gonzalo GARDIL	SAD - Lavalleja

S.C.C.

S.I.D.

DPTO.I.

SECC.ANALISTAS

251200FEB83.

ANEXO Nº 2 al SUMI del período 25/FEB al 03/MAR/83

SITUACION NACIONAL DERIVADA DE LA APLICACION DE LA LEY Nº 15.137

ASOCIACIONES PROFESIONALES AL MES DE DICIEMBRE/982.

A - TOTAL NACIONAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE M.T.S.S. 158

- ASOCIACIONES DE EMPLEADORES

- Total nacional de solicitudes presentadas.....34

Capital.....31(91,2%)

Interior.....3(8,8%)

- Autorizadas por M.T.S.S.....22

- Porcentaje de legalización.....65%

- ASOCIACIONES DE EMPLEADOS

Total nacional de solicitudes presentadas.....124

Capital.....91(73,4%)

Interior.....33(26,6%)

- Autorizados por M.T.S.S.....55

- Porcentaje de legalización.....44,3%

CONCLUSIONES

1 - Con respecto al mes de agosto, fecha del último informe, se verificó un incremento en el porcentaje de legalización, pasando las Asociaciones de Empleadores del 40.6% al 65% y las de Empleados del 34.6% al 44.3%.

2 - Si bien el ritmo de legalización fue menor en el sector Empleados que en el de Empleadores, en ambos, se está produciendo su integración pública en el marco de las relaciones gremiales y laborales.

3 - En el sector Empleados, no obstante verificarse un incremento mensual en los petitorios de legalización, se está aún muy lejos de cubrir el amplio campo organizativo que se ofrece a nivel del llamado 1er. Grado de Asociación, o por Empresa, según lo impone la Ley de Asociaciones Profesionales.

DEP. I
PROCESADO

4 - No se legalizaron asociaciones de 2do. o 3er. grado (Federación o

Confederación) en ninguna rama de actividad.

5 - Tiende a afirmarse más la sindicalización en Montevideo, que en el Interior del país.

B - DISTRIBUCION DE ASOCIACIONES PROFESIONALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

	TOTAL NACIONAL		
S E C T O R	SOLICITUDES PRESENTADAS	AUTORIZADAS FUNCIONANDO	%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	52	26	50
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	--	--	--
COMERCIO	1	1	100
BANCA Y FINANZAS	20	9	45
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1	1	100
SERVICIOS PUBLICOS, COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	35	9	25,7
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	15	11	73,3

CONCLUSIONES

1 - El sector con mayor cantidad de sindicatos lo constituye la rama Industria Manufacturera, que es a la vez el sector más afectado por la desocupación, con un mayor índice en la ciudad de Montevideo, donde se asientan la mayor parte de estas industrias. De un 35% de la legalización ante el M.T.S.S. en agosto/82, se pasó a un 50% en el mes de diciembre/82.

2 - El sector Construcción, que es el 2do. más afectado por la desocupación, muestra un panorama opuesto, pues sigue sin concretarse ninguna asociación de trabajadores. Siendo dificultosa la tarea de agremiación por el nomadismo y dispersión de las fuentes de trabajo, puede interpretarse que ha sido postergada por la ex-CNT, la acción en este sector, que constituyera casi un monopolio de las tendencias sindicales marxistas.

3 - Continúa firme el proceso de sindicalización en el sector Banca y Finanzas, donde las 20 asociaciones pertenecen al sector ex-CNT, debiéndose recordar, que por sus derivaciones varias, especialmente en el exterior, dicho sector incide en la Seguridad Nacional.

DEP. I
PROCESADO

24701

4 - Sigue en aumento la agremiación del sector Transporte, con clara predominancia de la CGTU (Confederación General de Trabajadores del Uruguay) frente a la ex-CNT, que controla parte de O.N.D.A., no puede despegar en C.U.T.C.S.A. y realiza su máximo esfuerzo, en este momento, en el sector Puerto, a efectos de reconquistar dicho sector.

C - CLASIFICACION Y TENDENCIAS IDEOLOGICAS DE LAS ASOCIACIONES DE EMPLEADOS

CENTRALES	CANTIDAD	PORCENTAJES
C.G.T.U. (Conf. General de Trabajadores del Uruguay	47	37,9%
Ex-C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores)	36	29,0%
Independientes	18	14,5%
C.N.D.S. (Comisión Nacional de Derechos Sindicales)	8	6,4%
C.A.T.U.D. (Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas	5	4.0%
Sin Identificación	4	3,2%
A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya)	0	0%
Entidades Gremiales, Deportivas y Escritorios	6	5,0%
TOTALES	124	100%

DEP. I. PROCESADO

CONCLUSIONES

1 - Cuantitativamente continúa predominando la C.G.T.U. sobre la ex-CNT, y si se consideran C.G.T.U., .C.A.T.U.D. e Independientes juntos, constituyen un 56,4% frente al 29,0% de la ex-CNT.

2 - Si se alinean juntas las tendencias izquierdistas marxistas o lindantes, a saber: ex-CNT, C.N.D.S. y A.S.U., se obtiene un 35,4%.

3 - Se destaca que A.S.U., con intenso despliegue propagandístico, financiero y educativo, no posee registrado ningún sindicato de 1er. grado,

constituyendo, por lo tanto, una "central" sin base.-

4 - La situación predominante expuesta, permite afirmar que el proceso sindical nacional se encuentra aún, en la Fase I, del proceso de consolidación, cuando transcurre el 2do. año de vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales.

Formulario B

Fecha de Confección: 30.6.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUILA DOS SANTOS, JAVIER DARIO	24701	83	12	11362	ME
ANDRIOLO SASSO, Luis Alberto	24701	83	12	11363	ME
ARISHENDI, Luis Alberto	24701	83	12	11364	ME
ACHE ECHART, NASIN	24701	83	10	11365	ME
ABOAL OJORO, Luis MARIA	24701	83	11	11366	ME
ABELLA Y BURDAN CAPELLERA, Hector Luis	24701	83	11	11367	ME
ALANIA AGUIAR, Luis Martin	24701	83	12	11368	ME
BENTANCOR VALQUEZ, Arturo	24701	83	12	11369	ME
AGUIRRE RAMIREZ, GONZALO	24701	83	11	11398	ME
ARRILLAGA SIMPSON, Atilio Julio	24701	83	12	11399	ME
BARRIOS ANZA, JAVIER	24701	83	11	11400	ME
BURGOS PINTOS, Mario Camilo	24701	83	11	11401	ME

Formulario B

Fecha de confección: 30/6/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BENTANCOR RUSSO, Francisco	24701	83	12	11402	ME
BERMUDEZ YARZA, ROSA MARIA	24701	83	13	11403	ME
BRUNO Y ARTO, Jose Felipe	24701	83	13	11404	ME
ANDRADE GANDOGLIA, Hugo Enrique	24701	83	13	11436	ME
ALONZO LANNE, Walter	24701	83	14	11437	ME
AROCENA BORDOGNO, Rosario	24701	83	14	11438	ME
AMARELLE, Leopoldo	24701	83	12	11439	ME
BRESCIA ARAGON, Cnel Alfredo	24701	83	14	11440	ME
BAILLOD BARBERINI, GUSTAVO V.	24701	83	13	11441	ME
AROCENA, ANDRES	24701	83	11	11435	ME
BELLAGAMBA PAIVA, Miguel Lafayette	24701	83	15	11460	ME
BAGNULO LAURIA, Hugo Oscar	24701	83	14	11461	ME

Formulario B

Fecha de Confección: 2.7.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
BUSTAMANTE VITANCURT, RAMÓN MARCIAL	24701	83	14	11462	ME
ALEJANDRO FRANCIS, Juan José	24701	83	15	11491	ME
AMEN PISANI, Mirto Abrahuba	24701	83	15	11492	ME
ALIEL APOLO, Ney	24701	83	14	11493	ME
BAGALCIAGUE RECULUZA, Pedro	24701	83	15	11494	ME
BAZZI PIQUINELA, José Francisco	24701	83	15	11495	ME
BARTZABAL BIANCHI, Pedro Luis	24701	83	15	11496	ME
AROUR NEGEMI, Angel Zenón	24701	83	17	11528	ME
AHARO CORRADO, Juan Justo	24701	83	16	11529	ME
BASTON MAYO, Carlos Alberto	24701	83	16	11530	ME
BOUZA DEL RIO, Federico Jerónimo	24701	83	16	11531	ME
BATLLE GARCIA, José Luis	24701	83	15	11532	ME

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AISHEMBERG. DEAMBROIS, Mario Agustín	24701	83	17	11593	ME
BARRERA PRELIASCO, Jorge José	24701	83	17	11594	ME
BASIL BASILIO, Juan Chain	24701	83	17	11595	ME

~~SECRETO~~ Conocimiento

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251330 - F E B -983
LR.....12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 136/BE/983.-

I.- EVALUACION :

II.- RESPONDE A : Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O :

- Evaluación : B-1.-

- Por información obtenida en el Bn.I. 7, se supo que el día 2-Feb-83, se recibió una información telefónica por parte de de una persona aparentemente del sexo femenino,que en un estado de nerviosismo (real o fingido), comunicaba la colocación de un artefacto explosivo, en las próximas horas de la tarde de dicho día en la Central de ANTEL, calle Asencio No.55.-

INTERIOR Conocimiento

- Tomadas las medidas del caso se coordinó una línea de acción con Jefatura de Policía de Salto, realizándose una vigilancia y observación desde afuera y desde adentro de la central y además, se le comunicó personalmente al jefe de ANTEL señor Juan Gregorio CUÑA, la pretendida intención que buscaba alguna persona que simplemente quería dar un falso informe, o de algún integrante de algún grupo subversivo buscando controlar que posible reacción se tomaría por parte de la Policía y del Ejército y dentro de esa reacción controlar : Efectivos, tiempo de despliegue, etc.-

- En la comunicación al Señor Juan Gregorio CUÑA, Jefe de de ANTEL, se recorrió las instalaciones de la Central y se constató como puntos más vulnerables para un posible sabotaje, las instalaciones de los equipos de Telex, Telediscado Automático, siendo estos de muy alto valor e importancia, puesto que un sabotaje ahí representaría un largo tiempo de reparación, como así también un costo elevadísimo, dejando por consiguiente sin comunicación (nacional e internacional) a la ciudad de Salto.-

-Estas instalaciones, como así también las ubicadas en en el sótano por donde llegan todas las conexiones telefónicas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/03/83
Fecha de Salida 20050
Folio 8
N. de Identificación 1243

///...

subterráneas se encuentran en forma aproximada: las primeras en planta alta, llegando a ellas por una escalera ubicada a la izquierda de la Cabina de ANTEL para llamadas a larga distancia (a mitad del pasillo y a mano derecha) y la segunda (conexión subterránea), también a la izquierda de la Cabina de ANTEL para llamadas telefónicas a larga distancia por el mismo pasillo y al final de éste (2 puertas pegadas a la derecha).

Evaluación A - 1

- El pasado 5 de Febrero a la hora 0940 se recibió en el Liceo de PASO DE LOS TOROS, por parte de la señora NORA RUBILES de MORALES, una llamda anónima comunicando que iba a estallar en esa casa de estudios un artefacto explosivo.

- El hecho fue informado por el Sr. LUIS A. VIERA, Secretario del Liceo antes mencionado, por encontrarse ausente su Director.

- El mencionado señor comunicó asimismo a la Seccional 3a. de Policía de la ciudad antes mencionada y habló con la supervisora de ANTEL para ver si era posible saber de dónde se había efectuado la llamada.

- Habiéndose realizado las averiguaciones pertinentes, no se pudo arribar a una conclusión de quien pudo haber realizado la llamada, debido a que ANTEL no registra las llamadas locales.

- Por otra parte interrogada la señora que recibió la comunicación, manifiesta no poder reconocer la voz amenazante.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

EC/jmga

02 Abril 1983

No requiere procesamiento alguno

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
24/1400 - FEBRERO - 1983
I T - 020

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 133/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESUMEN: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

-NIN NUÑEZ, Cribe José María (Motivo del viaje visitar familiares) a partir del 07 al 11-MAR-983; domiciliándose en calle La Plata No. 234 Barrio Palermo. Trasladándose en auto de su propiedad PEUGEOT Mat.A. No. 710162 - Paso Carrasco.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar C1
ARCHIVO. Ejemplar C2

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04/03/83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 1244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR 1983
Pasa a
No. de Orden 24703

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 02/3/83
PASA A: E
R. SALIDA: 652

EC/jtt

24703

III./9

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
OFICIO MAR 1983 :
I D 25 :

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 143/BE/983

I.- EVALUACION: A - 2

II.- REFIERE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 47/D-2/983 de D.E.III, referente a viaje previsto por integrantes del - Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha de C.PRAY - BENTOS a C.PUERTO ALEGRE a efectos de entrevistarse con el requerido WILSON PEREIRA AIDUNATE.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

DEP. I

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO P. VIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
02/4283
Pasa a 2005/5
No. de Identificación 1240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 02 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24704

02/3/83
24704

SECRETO

42

E.M.D.E. III.-

D - 2

PASO DE LOS TOROS.-

230930-FEBRERO-83.-

PQ - 35

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.47/D-2/983.-

I°.- EVALUACION: A - 2

II°.- RESPONDE A: Información obtenida por Rr.D.9.-

III°.- T E X T O :

-Este Comando ha tomado conocimiento de que en el correr del mes de Marzo de 1983,los integrantes del Movimiento Por la Patría y Nacional de Rocha de la ciudad de Fray Bentos pertenecientes a la Lista U.A.C. Señores Alfonso Hernán REQUITERENA,Mario Wáshington LONG y Conrado LAURENZ,tienen previsto trasladarse a la ciudad de Porto Alegre de la República Federativa del Brasil a efectos de entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE.

IV°.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V°.- DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II E.M.E.

-Archivo D-2/DE.III°.

DIVISION DE EJERCITO - DIVISION DE EJERCITO

OU/amp.

Por El Comandante División Ejército III°

El 2do.Comandante

Coronel

Ignacio M. Bonifacio

24704

E.M.E. Dpto. II (Div. Inf.)

ENTRADA 28-II-983

MATRICULA N° 2/Div. Inf.

Fecha Hora

00a/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
250800 - FEB. - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 123/B/DI/SS/983.-

I.- EVALUACION: B-1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O: El día 22ENE83 se produjo un intento de rapiña en la finca ubicada en la calle Jaime Romans No.1352 de la C.BELLA U-- NION, propiedad del Señor Walter KLEBER SARZABAL, oriental, casado, de 49 años de edad, cédula de identidad No.1.212.- 803-8.
A la mencionada finca arribaron dos desconocidos que intentaron llevar a cabo la rapiña antes mencionada, la que se- vió frustrada por haberse hecho presentes en el lugar funcionarios policiales, los cuales fueron alertados del acontecimiento por parte de la empleada doméstica de dicha finca.
Al hacerse presente los funcionarios policiales, los atracadores emprendieron la fuga efectuando varios disparos de armas de fuego, resultando herido el Agente de 1ra. Luis - Alberto LARROSA.
En las costas del Río Cuareim fueron ubicados, siendo de-- tenido el ciudadano argentino Alcidez CARREGA, resultando- muerto por asfixia por inmersión el otro asaltante, de nacionalidad brasileña Angelo VARGAS, al arrojarse a las a-- guas del Río Cuareim cuando pretendía escaparse.
Por informaciones se pudo establecer que el ciudadano Walter KLEBER SARZABAL es representante del adhesivo POXIPOL- y según versiones, el mencionado ciudadano trabajaría con- monedas extranjeras en forma clandestina. Cabe destacar - que la prensa capitalina y la de los departamentos limítrofes, dieron la noticia que el mencionado intento de rapiña se había llevado a cabo en una Casa de Cambio de la C.BE-- LLA UNION, a raíz de este hecho, el Cambio Bella Unión, realizó el desmentido correspondiente en el Diario "TRIBUNA - SALTEÑA", en comunicado realizado el día 25ENE83, cuya fotocopia se adjunta.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DE, I 4/3/83 PROCESADO (R)

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA

CT/jeg

24705

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
02MAR83
24705

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
02 MAR 1983
24705

SEC III/2

Cambio BELLA UNION

12

COMUNICA

CON REFERENCIA A LA INFORMACION APARECIDA EN EL DIA DE AYER EN ESTE DIARIO LOCAL, REFERENTE AL ASALTO A UNA CASA DE CAMBIO EN LA LOCALIDAD DE BELLA UNION, ACLARA:

QUE LA UNICA CASA DE CAMBIO AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE BELLA UNION, POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY ES:

Cambio Bella Unión S.A

MIENTRAS QUE LAS OTRAS CASAS CASAS QUE OPERAN EN ESE RAMO FUNCIONAN EN FORMA

Clandestina.

25-1-1983

002/2

24705

FPR/nb.-
ORIGINAL

FUERZA AEREA

COMANDO CENTRAL

SECRETO
2/3/83
Conocimiento

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 23 de febrero de 1983.-

PARTE ESPECIAL Nº 015/83.-

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: Sr. DIRECTOR DEL S.I.D.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Correspondencia interceptada

T E X T O : - Adjunto al presente se remite fotocopia de un artículo de "El Diario de Caracas" de fecha 1º de febrero de 1983, en el cual se publica una crítica del Episcopado a FUNDALATIN (Fundación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social), rechazando y recusando a dicho organismo que no tiene dependencia alguna de la Iglesia. Al dorso de dicho artículo se encuentra una carta la cual es dirigida a familiares de desaparecidos en la cual se solicita el apoyo a Juan VIVES, sacerdote al frente de FUNDALATIN mediante el envío de cartas a autoridades eclasiásticas de Venezuela, solicitando avalen el accionar de dicho religioso al frente de este organismo.

- Es de hacer notar que cartas en el mismo tenor llegaron en diciembre de 1982, dirigidas a la Conferencia Episcopal Uruguaya, solicitando el apoyo a Luis PEREZ AGUIRRE.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
Copia Nº 1 . . . . . A - 2 (ARCHIVO)

No requiere Diligencias Ulteriores

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Pasa a OMACE3
Pasa a Jefe S/D.
No. de identificacion 1284

02/3/83
E
605

00/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ent. 02
Pasa a
No. de Orden

Caracas, febrero 02 de 1983

Estimados amigos:

En ausencia del padre Vives quien se encuentra en España invitado por la Fundación Internacional por los Derechos y Liberación de los Pueblos, a participar en un encuentro de intelectuales y escritores preocupados por la paz en Centroamérica y, padre Patricio Rice, también en España en reunión del Comité Directivo de FEDEFAM, para luego asistir a la inauguración del nuevo período de trabajo de la comisión que estudia las desapariciones forzadas, nos permitimos dirigirnos a ustedes adjuntando fotocopias del comunicado enviado a los medios de comunicación social por el Episcopado Venezolano.

Todos los que de una u otra manera estamos vinculados al trabajo del padre Vives comprendemos que su único pecado es el de ser visionario... Comprendió en la década del 70, que Cristo le mostraba un nuevo rostro...una nueva misión... un nuevo apostolado entre la diáspora injusta de Latinoamérica. "Id por todo el mundo a predicar el Evangelio..." El padre Juan Vives Suriá, ha cumplido a cabalidad este mensaje evangélico entregando su vida, su bienestar, su tranquilidad a las nuevas tareas que le dicta sù conciência de hombre justo, llámense estas: "Desempleo estrctural","Desapariciones forzosas e involuntarias" "Desigualdad en la tenencia de la tierra"... o su actual preocupación de promover un encuentro de hombres de buena voluntad para evitar que Centroamérica se convierta en una nueva España, un nuevo Vietnam, o un nuevo Líbano, donde los poderosos experimentan sus sofisticadas armas.

Hemos hablado teléfonicamente con el padre Vives informándolo del contenido del comunicado del Episcopado Venezolano y su respuesta, valiente como siempre, fue: "seguiré en la lucha, pero necesito la solidaridad de mis amigos".

Por lo tanto, el motivo de esta circular es solicitar a ustedes, si a bien lo tienen, una carta o telegrama de apoyo a su misión y a su persona, en estos cruciales momentos, tal vez los mas duros por su condición de sacerdote.

Con nuestro agradecimiento por la atención que se dignen prestar a la presente, reciban un cordial saludo,

INTERIOR
Conocimiento

Victoria Cáceres
Sec. FEDEFAM

Corina Lacruz L.
Sec. FUNDALATIN

004

24706

EL DIARIO DE CARACAS

Martes 1 de febrero de 1983

El Episcopado rechaza a Fundalatin

"El padre Vives sólo ataca a la derecha y el capitalismo"

El obispo José Joaquín Troconis, secretario general de la Conferencia Episcopal Venezolana sostiene que el padre Vives Suriá y los sacerdotes que lo acompañan "no tienen la aprobación de la jerarquía, ya que Fundalatin no es un organismo de la Iglesia, ni tiene dependencia alguna de la jerarquía". (Resoluciones de la asamblea ordinaria de la CEV, enero-marzo 1981-número 31, página 1 de la revista Iglesia Venezuela).

El obispo José Joaquín Troconis y el padre Juan Vives Suriá: dos formas de entender la Iglesia.

El sacerdote Juan Vives Suriá sólo defiende "los derechos humanos siempre que tales violaciones se cometan en régimenes de derechas o capitalistas; pero calla cuando tales atropellos se protagonizan en regímenes de inspiración izquierdista o marxista", señala un comunicado de la Secretaría Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana que firma el obispo secretario general de la CEV, José Joaquín Troconis.

El comunicado enviado a los medios de comunicación social se explica por sí solo: El Secretario Permanente del Episcopado Venezolano cumple con informar públicamente que la Conferencia Episcopal Venezolano desconoce y rechaza toda vinculación entre Fundalatin (Fundación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social) y la Iglesia católica en Venezuela.

Tal toma de postura y definición se fundamentan en las siguientes razones:

1 Fundalatin, que pór sus enunciados teóricos hubiera podido inscribirse en la línea de la promoción y defensa de los derechos humanos, en la práctica —por estar al margen de la comunión jerárquica y su tendencia ideologizante— no puede ser estimada como Fundación dependiente de la Iglesia.

2) Fundalatin se afana por defender los derechos humanos siempre que tales violaciones se cometan en regímenes de derechas o capitalistas; pero calla cuando tales atropellos se protagonizan en regímenes de inspiración izquierdista o marxista. La Iglesia defiende al hombre en toda circunstancia y contra cualquier agresión sin discriminarlo en razón del sistema o ideología que quiera justificar el atropello. La Iglesia es defensora de los derechos humanos. Y fiel a ese compromiso "la Iglesia quiere mantenerse libre frente a los opuestos sistemas, para optar sólo por el hombre" (Discurso de Juan Pablo II para inaugurar la Conferencia de Puebla).

3 El Pbro, Juan Vives Suriá y los sacerdotes que lo acompañan en la Institución no tienen la aprobación de la Jerarquía, ya que "Fundalatin no es un organismo de la Iglesia, ni tiene dependencia alguna de la Jerarquía" (resoluciones de la Asamblea Ordinaria de la CEV, Enero-Marzo 1981 -Nº 31, Pág. 1, de la revista Iglesia Venezuela).

4) La Conferencia Episcopal Venezolana tiene sus propios órganos de Promoción y Defensa de la Persona Humana y sus Derechos, coordinados por el Secretario Permanente del Episcopado Venezolano.

003/3

José Joaquín Troconis
Obispo Secretario General de la CEV

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
250800 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.130/B/DI/PE/983.-

I.- EVALUACION: A-1 . Se decide evaluar P-6 el contenido del panfleto a que se hace referencia Procesar como P-6

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O: Se adjunta fotocopia del Oficio No. 015/S-2/983 procedente del Regimiento de Caballería No.10, en el que se transcribe - el texto de un documento interceptado.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL:

ALBERTO F. MIRA

Asunto

DEP. I
4/3/83
PROCESADO

LA INFORMACION BIOGRAFICA SE PROCESO CON EL DOC. 24.308 CT/jeg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Entrada 0244263
Fecha
Pase a
No. de R.E. 1265

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa
DPTO I
02 MAR. 1983
Oficiales Secretarios
24707

02/3/83

6 f2 24707

Hoja 17.

D.S No. 134076

C. 10.-

- 2.-

Asig No.819/12/83.-Cuartel en el Pedregal, Febrero 4 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-Ampliando lo informado en el P.E.I.No.119/S-2/82 del 30 de Noviembre de 1982, se transcribe a continuación el texto de un documento repartido interceptado en esta ciudad que circulaba en forma confidencial y dejado en forma anónima como correspondencia en domicilios particulares de ciudadanos vinculados a la política departamental,el contenido de del mismo es el siguiente en forma textual:

Tús
P.E.I 119/82.-.-.-.-.-

jb.-

SECTA MOON FINANCIA ELECCIONES INTERNAS

¿Qué es la Secta MOON? Es una organización supuestamente religiosa surgida después de la Guerra de Corea en la mente de un nacionalsocialista llamado Sun Myung Moon.Su prédica está basada en supuestas revelaciones y dice tener como objetivo la unidad de todas las religiones positivas que sobreviven en el mundo actual.Por ello esta religión se autodenomina Iglesia del Unificacionismo (Unification Church).Los delirios mentales del Reverendo Moon llegan a tal extremo que no sólo dice haber platicado con Cristo sino también que ha mantenido conversaciones con Mahoma,Buda y el propio Moisés.-

Su filosofía en lo religioso se resume en un sincretismo del cristianismo protestante con el budismo y ancestrales costumbres coreanas.Esto unido en lo político a un anticomunismo intolerante que solo tiene por fundamento la defensa de los intereses neo-liberales y monetaristas en boga en algunos países de América del Sur.-

La interrogante que se plantean los principales analistas de los países occidentales es de donde proviene su inmenso poderío económico,evaluado en centenares de millones de dólares. Cualquiera sea la procedencia ha la generación de impues-

RESERVADO

4/3/83

INTE

(FO)

24702

///...

tes de que gozan en Estados Unidos, país donde han estable-

cido su base de operaciones o ya sea por el sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos, lo cierto es que su Dios y los dólares caminan juntos.-

Son propietarios de poderosas empresas multinacionales ubicadas en Nueva York, San Francisco y Chicago con subsidiarias en Saul, Tokio, Hong Kong y Manila, tales como: Master Marine (Astilleros), Deilsun (cadena de restaurantes), Sunlight Color (imprentas), Compañías pesqueras, Going up Press (imprentas), Maquinaria de Precisión, cadenas de Peletería, cadenas de joyerías, fábricas de muebles, etc.-

Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestructura que les permite gravitar en los gobiernos así como defender las tesis económicas del premio Nobel Milton Friedman. Los importantes periódicos distribuidos en distintas partes del mundo son: The News World, Noticias del Mundo, Sekai Nippo, World Student Times, Today's World, Principle Life, New Tomorrow, New Future, Nouvel Espoir, Afrique Espoir, Unsere Weekly, Die Neue Hoffnung, Mina World, Neue Era, Kaoku, Morgen, etc. Y en nuestro país "Ultimas Noticias" cuyo editor el periodista Julian Safi ha proyectado el año entrante editar un matutino, así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel coreano Bo Hi Pak que pertenece al círculo del "jet-set" de los más altos ejecutivos. Se desplaza constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarios. Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioritario en la secta: las inversiones. Nuestro país merced a la conducción económica del actual "proceso" se ha transformado en una segunda plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moonistas.-

Desde que llegaron al Río de la Plata siempre tuvieron el propósito de comprar un banco o montar una casa bancaria, que le permitiera capitalizar en el país los dividendos del "negocio" monetario. Por fin el día 5 de

INTELPRESS (RS) Confidencial

///...

tos de que gozan en Estados Unidos, país donde han establecido su base de operaciones o ya sea por el sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos, lo cierto es que su Dios y los dólares caminan juntos.-
Son propietarios de poderosas empresas multinacionales ubicadas en Nueva York, San Francisco y Chicago con subsidiarias en Seul, Tokio, Hong Kong y Manila, tales como: Master Marine (Astilleros), Delisun (cadena de restaurantes), Sunlight Color (imprentas), Compañias pesqueras, Coing up Press (Imprentas), Maquinaria de Precisión, cadenas de Peletería, cadenas de joyerías, fábricas de muebles, etc..-
Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestructura que les permite gravitar en los gobiernos así como defender las teorías económicas del premio Nobel Milton Fridman. Los importantes periódicos distribuidos en distintas partes del mundo son: The News World, Noticias del Mundo, Sakai Nippe, World Student Times, Today's World, Principle Life, New Tomorrow, New Future, Nouvel Espoir, Afrique Espoir, Queens Weskly, Dis Nodo Hoffnung, Nini World, Nova Era, Kasoku, Morgan, etc. Y en nuestro país "Ultimas Noticias" cuyo editor el periodista Julián Safi ha proyectado el año entrante editar un matutino, así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel coreano Bo Hi Pak que pertenece al círculo del "jet-set" de los más altos ejecutivos. Se desplaza constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarias. Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioritario en la secta: las inversiones. Nuestro país merced a la conducción económica del actual"proceso" se ha transformado en una segunda plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moondólares.-
Desde que llegaron al Río de la Plata siempre tuvieron el propósito de comprar un banco o montar una casa bancaria, que le premitiera capitalizarse (continúa ilegible)..... fin el día 3 de

...///

noviembre quedó concretada la compra del 55% de las acciones del Banco de Crédito.Pasó a integrar el directorio en representación de la Secta el que hasta entonces era gerente general de esa institución Sr.Roberto Couce.-

La selección del Sr.Roberto Couce como hombre fuerte de la secta en el Uruguay no se debe a mera casualidad.En primer lugar este personaje,desde que la secta depositó US$ 60 millones,se convirtió en el principal informante del Cnel.Bo Hi.Pak.En segundo lugar responde a la necesidad de buscar nuevos contactos que le aseguren al Moonscapital la seguridad de sus negocios en la nueva instancia política que se aproxima.Hay que tener presente que el Sr.Couce es amigo personal del Intendente de Montevideo Dr. Oscar V. Rachetti y mantiene desde hace mucho tiempo una íntima relación con el Dr. Julio María Sanguinetti (Julito como él le llama).-

TAMBIEN COMPRAN POLITICOS:

Llama la atención que el "Correo de los Viernes"desde hace tres meses no ataca la secta Moon,habiéndolo hecho en forma sistemática aunque,siempre objetando su parte religiosa,nunca denunciando el peligro para nuestra economía que significan sus inversiones y su concepción neoliberal.Esto se debé a otra inversión:la compra de futuras influencias a nivel político.-

En los primeros días de julio tomó estado público la noticia de que la secta Moon le había comprado a Dodero el complejo Victoria Plaza en la suma de US$ 9 millones.Muchos fueron los dirigentes políticos que solicitaron urgente audiencia con el Sr.Safi, aparente apoderado de los Moondólares en Montevideo,para plantearle las dificultades económicas de la campaña electoral de internas.A pedido del Sr.Roberto Couce se le concedió audiencia el Sr.Walter Nessi quien en nombre del grupo colorado que lidera el Dr.Julio M.Sanguinetti pidió una abultada suma de dinero en efectivo,entre otros temas,para "financiar" el Correo de los

Viernes.Según trascendió el Sr.Sarí se excusó diciendo que no era él que podía decidir ese tipo de inversiones pero que de todas maneras estaba al llegar el Cnel.Bo Hi Pak y que le retransmitiría las inquietudes del periodista Nessi y de su grupo.-

El 27 de julio del presente año.se presentaron en el hall del Victoria Plaza el Sr.Francisco Forteza acompañado de Walter Nessi los que inmediatamente de anunciados fueron llevados al primer piso,por un Sr.centroamericano de nombre Antonio,ante el Cnel.Bo Hi Pak quien los recibió con un abrazo.A pesar que ambos visitantes alegaron que conocían el inglés igual el traductor estuvo presente en la conversación que se desarrolló por espacio de dos horas.Como consecuencia de esta entrevista han sucedido hechos demostrativos:1º)Depósitos mensuales desde el Banco de Crédito al Banco Comercial,casa Central cuenta No.7091 de BALSIN S.A.,de US$ 30.000. 2º)Impresión de afiches,listas y volantes,etc,de la lista ABX (Unidad y Reforma) en los talleres de Polo Ltda.y hasta la fecha no se conoce recibos de pago. 3º)Se ha silenciado en el "Correo de los Viernes" todo lo concerniente a las inversiones reales de la secta Moon inclusive la compra de nuestro principal banco de plaza.-

Aunque ya anteriormente había sido "tocado" por la secta el Dr.Wilson Craviotto, haciéndole efectivo pequeñas cantidades en cheques del Banco de Crédito,por su escaso peso político no reviste peligrosidad.Pero en el caso del Dr.Sanguinetti que pretende perfilarse como líder del batllismo nuestras denuncias cobran real importancia. Todo lo que aquí reseñamos es fácilmente constatable.Pero si el Dr.Julio M.Sanguinetti y su grupo quieren desmentir,que demuestren publicamente de donde extraen los fondos para financiar la costosa propaganda que están realizando.-

Gracias a Batlle y Ordoñez el Uruguay goza de plena libertad religiosa.Y los que nos sentimos auténticos colorados no podemos ignorar el peso que sobre nuestras conciencias ejerce "El héroe de dos

..///

INTERI (FO)
Relevamie
24707

///...

nuestro José Garibaldi.Por lo tanto no nos oponemos a que los pastores del Reon salgan a las calles a predicar su credo religioso como lo hacen otras sectas respetables,pero a lo que si nos oponemos es que comiencen a tomar el control de importantes resortes de nuestra economía que comprometeria en forma peligrosa la solidaridad social y la felicidad general.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1982.-

-Cabe agregar al respecto que al Sr.Francisco FORTEZA al que hace referencia el impreso puede tratarse del hacendado de este departamento con establecimiento en la 5ta.Sección padrones Nros. 2455 y 2457, Paraje Cuaró; en círculos políticos de esta ciudad, antes de obtenerse la nota ya existían versiones de que el dinero obtenido para las elecciones en este Departamento habrían sido traídos personalmente por dicha persona.(Información S-2).-

-Saludo a usted atentamente.-

Por el Jefe del Reg.C.de.C.El 2do.Jefe.-

Mayor

Expte.No.04/D-2/983.-Po.de Toros,7 de Febrero de 1983.-
[illegible].-

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

-Tengo el Señor Comandante de División,el honor de dirigirme a usted a los efectos de transcribirle el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en domicilios particulares de los ciudadanos vinculados a la política departamental-

Saludo a usted atentamente.-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.

Coronel

Carlos A. Linares.-

-AAL-

Expte.No.04/D-2/983.-Po.Toros,Febrero 09 de 1983.-
SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

RESERVADO

...///

[illegible] [illegible]

///...

mundos" José Garibaldi. Por lo tanto no nos oponemos a que los pastores del Moon salgan a las calles a predicar su credo religioso como lo hacen otras sectas respetables. Pero a lo que si nos oponemos es que comiencen a tomar el control de importantes resortes de nuestra economía que comprometería en forma peligrosa la solidaridad social y la felicidad general.-

Montevideo, 19 de Noviembre de 1982.-

-Cabe agregar al respecto que el Sr. Francisco FORTEZA el que hace referencia el impreso puede tratarse del hacendado de este departamento con Establecimiento en la 5ta. Sección padrones Nros. 2455 y 2457, Paraje Cuaró; en círculos políticos de esta ciudad, antes de obtenerse la nota ya existían versiones de que el dinero obtenido para las elecciones en este Departamento habrían sido traídos precisamente por dicha persona.-(Información S-2).-

-Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Reg.C.No.10.El 2do. Jefe

Mayor

(firma ilegible)

EXPEDIENTE No. 04/S2/983.-Po. de Castro, 7 de Febrero de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III

-Elevo al Señor Comandante de División, el precedente Oficio del Regimiento de Caballería No. 10, en la cual se transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en domicilios particulares de los ciudadanos vinculados a la política Departamental.-

Saluda a usted atentamente

El Comandante de la Brigada de Caballería No. 1

Coronel

Carlos Daners.-

EXPTE. No. 04/D-2/983.-Po. Toros, febrero 09 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

...///

006 (B)- 24707

///...

-Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Caballería Nº.10, en el cual transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en los domicilios de ciudadanos vinculados a la política del Departamento de Artigas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

OU/amp.

007/7

INTERIOR
Conocimiento

247073

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
241500 - FEBRERO - 1983
S C - 030

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 134/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFIERE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se informa no presentación "L.V." Categoría "C" con tratamiento "A" a cargo del Bn.I.No. 15, MATA MIRAMONTES, José Pedro Hermes, Libertad Definitiva dispuesta por J.M.la. Instancia 4to. Turno.
Se concurrió al domicilio del mencionado "L.V." donde se informó - que había viajado al exterior desconociéndose el lugar, dicha información fue proporcionada por la hermana.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

DEP I 04/03/83 PROCESADO (R)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24708

24708

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
02/4983
1249

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251800 FEB 1983 .
S C 039 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 135/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Atento a lo solicitado en su P.I. No. 008/83, se rectifica lo informado en mi PEI (I) No. 1254/BE/982, estableciéndose que el nombre del autor de la dedicatoria no es FERNANDO sino FAVIO JAVIER LUZARDO CAZENEUVE.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

INTERIOR
Conocimiento

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Defensa
02 MAR. 1983
24709

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/03/83
Pasa a
Nro. de Identificación 1245

ltt

24709

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
231700 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 129/B/DI/SS/983.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- ASUNTO: En Cx-22 Radio Universal, en el programa "SU CITA FOLCLORICA", del día sábado 12FEB83, a la hora 1315 aproximadamente; dedicado a Luis GIVOGRE se trasmitió la canción "CUANDO YA NADIE TE - NOMBRE".

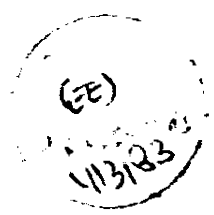

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01
DINARP Ejemplar 02
ARCHIVO Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pase a Dpto. II (Inf.)
No. de Orden 24711

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA JUNTA DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 02MAR83
Hora 2003/1565
Pase a
No. de Orden 247

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

CT/ieg 24711

1111/1

E.I. **Nº 616336**

E.I. Nº. 61 63 36

Oficio.Nro.157.DI/983.

-Mojón 301,25 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de febrero de 1983.-La próxima se hará el día 25 de marzo de 1983.-

OBJETO:Rem.altas.y. ba[redacted].de.reclusos.-.-
-ra- -sam-

_Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.Nro.1.-

Coronel:

Luis R. Lamas.-

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1

Procesamiento Actualización

En: S.I.D.-

Fec: 28.2.83 hora 1206.-

Mov: 04476 Imp 12

Fecha 8/MAR/83

Hora

Pase a

No. de Orden 126

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 03 MAR. 1983

Pase a Capellán Castro

No. de Orden 24712

111/3

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	Gustavo [illegible]	26-01-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Alcides Raúl [illegible]	26-01-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Juan Osvaldo [illegible]	26-01-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Roque [illegible]	31-01-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Roberto Felipe [illegible]	31-01-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Jorge [illegible]	09-02-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Julio Oscar [illegible]	12-02-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Arnaldo [illegible]	21-02-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Angel Gregorio [illegible]	21-02-[illegible]
[illegible]	[illegible]	Antonio [illegible]	21-02-[illegible]

[illegible]

RELACION DE OBREROS QUE DIERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

22 DE ENERO DE 1951 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1951.-

2260-CABALLO	TARDAGUILA	Gastón Americo	24-02-51 (Reingreso)
1849-[illegible]	[illegible]	Sergio [illegible]	24-02-[illegible]

[illegible]

DPTO. I
SECC. 3
PAQ.
(KE)

[illegible]

24712

Formulario B

Fecha de Confección: 5/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ABERO, Roque	24712	83	-	6005	KE
BARREIRO PEREZ, Ricardo Raúl	24712	83	-	5510	KE
	1113/3			24712	

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 345/83/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 28 de febrero de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BOVE PEREZ, María Isabel
BRUM PEREIRO, Alfeo Gustavo
GRAZIUSO MATEOS, Ricardo
MAYE DI CANDIA, Marái del Rosario
SACCO GONZALEZ, María Esther (URGENTE)
TEXEIRA ACOSTA, Henry
CROSA ARENA, Pablo Juan
FLORES NOTAROBERTO, María del Luján
MARTINEZ NUÑEZ, Floreal Helder
ORTELLADO PRIMO, María Esther

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO
e

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pase a
No. de Orden 71

3/III/83

1278

3/3/83
464

/22

sfb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

FC
PC
DEDA
DJC } C

Dirección: [illegible] N/A

...te

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

X X GRAZIUSO | MATEOS | RICARDO
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 26 de Mayo de 1936 | DURAZNO | CASADO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.237.761 de: Montevideo Credencial Cívica: BPA 7576

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

5. Cargo que desempeña: JEFE DEL DEPARTAMENTO CENTRO NAL. DE ANALISIS Y PREDICCION y PROFESOR ESCUELA DE METEOROLOGIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

(Ver hoja adjunta numeral -1-)

7. Domicilio particular: AVENIDA AGRACIADA No.2929, 7o.Piso, Ap.716

8. Teléfono particular: 294433 Oficina: 44014 Otros: 490155 - 405127

DEP. I
PROCESADO
(1)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL SOBRE APLICACION DE TECNICAS DE TELEDETECCION POR SATELITE EN PREPARACION PARA DESASTRES.

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIAF - BOGOTA (COLOMBIA)

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO/UNDRO/OMM/ESA/CIAF

4. Fecha de comienzo de la beca: 13/6/983 Fecha de término: 24/6/983

5. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

DEP. I
PROCESADO
(2)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

24716

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(Ver hoja adjunta numeral -2-)

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: METEOROLOGIA GENERAL

Institución y lugar en que se usó: CENTRO LATINOAMERICANO DE METEOROLOGIA; SERVICIO NET.NAL. ARGENTINO; Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS -BUENOS AIRES-

Fecha de iniciación: MARZO/1960 Fecha de término: DICIEMBRE DE 1960

Autoridad que patrocinó la candidatura: NACIONES UNIDAS

2. Materia: COORDINACION DE LA EJECUCION DE LAS INSTALACIONES RECEPTORAS DE LOS SATELITES METEOROLOGICOS.

Institución y lugar en que se usó: INPE - SAN JOSE DOS CAMPOS -SAN PABLO- (BRASIL)

Fecha de iniciación: 17 de Oct.1977 Fecha de término: 21 de octubre de 1977

Autoridad que patrocinó la candidatura: ORGANIZACION METEOROLOGICA MUNDIAL y REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.-

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

I. Declaración

PROCESADO

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Ricardo V. Gagliano

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

2471 S

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X X BOVE (Apellido paterno) PEREZ (Apellido materno) MARIA ISABEL (Nombre (s))
2. 18/11/55 (Fecha de nacimiento) SAN JOSE (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 1.989.889 de Montevideo C. Cívica ODD 1229
4. Organismo (s) donde trabaja: Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Asistente para supervisar la práctica de Nutrición en Salud Pública
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

   Nutrición y Dietética----- Nutricionista-Dietista

   VER ANEXO A
7. Domicilio particular: Yaguarón 1210, Apto 402, Montevideo
8. Teléfono particular: 90-34-09 Oficina 80-22-16 Otros -------

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Magister en Planificación en Nutrición y Alimentación
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos,(INTA), Santiago, Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de comienzo de la beca: Agosto,1983 Fecha de término: Julio, 1984
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección, Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Medicina

U.P. I
PROCESADO

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

VER ANEXO C

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Encuestas Dietéticas

   Institución y lugar en que se usó: Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)

   Fecha de iniciación: Junio 1979 Fecha de término: Agosto 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección Escuela de Nutrición y Diet.

2. Materia: ----------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ----------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

005

Imp. Nacional 1215.79
24716

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí
una foto reciente

FJ
PC
DC
DEOA

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] PEREIRA ALBERTO GUSTAVO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 23 de setiembre 1953 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.311.305 de: Montevideo Credencial Cívica: AMA 8524

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Asistente del Dpto. de Biofísica

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Doctor en Medicina

7. Domicilio particular: Rivera 2247 Ap. 502

8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especialización en Biofísica
   PRÓRROGA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Facultad de Medicina de
   Hamburgo/Saarn, Alemania

3. País u organismo que ofrece la beca: República Federal de Alemania

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: octubre 1982 Fecha de término: octubre 1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Sr. Decano Interventor de la
   Facultad de Medicina Prof. Dr. Gonzalo Lapido

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula, las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso Internacional. Cationes divalentes y func. celular

Institución y lugar en que se usó: Instituto Venezolano de investigaciones científicas (Caracas)

Fecha de iniciación: 30/8/80 Fecha de término: 14/9/80

Autoridad que patrocinó la candidatura: Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina.-

2. Materia: ---------

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ---------

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Apoderado: Arq. Héctor Brum
C.I. 415.010/1

por poder

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

24716

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

AQUI UNA RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAYE — DI CANDIA — MARIA DEL ROSARIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18/7/51 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.196.900 de: Montevideo Credencial Cívica: BXB 5575
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía
5. Cargo que desempeña: Evaluador de Proyectos
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Contador Público - Licenciado en Administración
7. Domicilio particular: Mariano Uriarte 6094
8. Teléfono particular: 507634 Oficina: 908120/910409 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de entrenamiento sobre elaboración y evaluación de proyectos industriales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional - Berlin (Oeste)
3. País u organismo que ofrece la beca: República Federal de Alemania
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Marzo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/05/83 Fecha de término: 11/06/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Unidad Asesora de Promoción Industrial
   Ministerio de Industria y Energía

DEP. I PROCESADO (e)

UIS

24713

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dado que me desempeño como evaluador de proyectos industriales y de Turismo, considero que este curso me dará elementos nuevos a efectos de profundizar en mi trabajo.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO
(C)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24716

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

FOT ...CIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SACCO GONZALEZ ; MARÍA ESTHER . –
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 29 - 10 - 1951 FLORIDA - URUGUAY – SOLTERA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.974835 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BRB-7902
4. **Organismo(s) donde trabaja:** "ENSEÑANZA SECUNDARIA"
5. **Cargo que desempeña:** DOCENTE – DIBUJO . –
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   PREP. ARQUITECTURA ; TITULOS = "DIBUJANTE PUBLICITARIO" Y "DECORADOR PROFESIONAL" . – ESTUDIOS DIB Y PINT. – GARINO
7. **Domicilio particular:** J. J. ROUSSEAU 3689 "bis"
8. **Teléfono particular:** _____ **Oficina:** _____ **Otros:** 50-66-78

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** "CURSO TEORICO - PRACTICO DE PERFECCIONAMIENTO EDUCATIVO" . – MATERIAS: PSICOLOGÍA, PEDAGOGÍA Y CULTURA ARTISTICA .
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA "MYSTICI CORPORIS" – LOPIANO (ITALIA)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA . –
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 4 – ABRIL
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 4 DE ABRIL **Fecha de término:** 20 DE ABRIL
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Ing. GIORGIO PATTISTI

DEP. I PRO C.I.

24716

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

ES UN CURSO INTERNACIONAL QUE NO SOLO, ME PERMITE ACRECENTAR LOS CONOCIMIENTOS ARTISTICOS Y PEDAGOGICOS, SINO EL CONTACTO CON CULTURAS DIFERENTES LO QUE IMPLICA UN IMPORTANTE APORTE PARA EL DIBUJO, LA PINTURA Y LA DECORACIÓN..

B. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación. _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Yaret Esthen Lemo Canales

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO
(C)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional _____

24716

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

una
de

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TEXEIRA NUNES — ACOSTA — HENRY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 12 de junio de 1931 — Paysandú — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1-192.181-9 de Montevideo C. Cívica BJA 11296

4. Organismo (s) donde trabaja: Camara de Industrias del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Asesor- Delegado Alterno de la Camara de Industria del Uruguay, en la comisión Directiva del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Universidad de la República - Titulo Ingeniero Quimico
   Estudios Post Grado en la misma especialidad.

7. Domicilio particular: Rbla. Rca. del Perú 1539 Apto. 401

8. Teléfono particular: 79.02.89 Oficina 98.70.08 Otros 30.05.11

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Reunión de expertos para determinar las necesidades y objetivos en materia de cooperación entre paises para la elaboración de PLAGUICIDAS en América Latina.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ONUDI = Buenos Aires

DEP. I
PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI

4. Fecha de comienzo de la beca: 11.4.1983 Fecha de término: 15.4.1983

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Camara de Industrias del Uruguay

24/18

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En razón de su función en el LATU, y considerando además que en su actividad particular esté precisamente al frente de la dirección técnica de una firma dedicada a la fabricación de Plaguicidas (Fanaproqui S.A.), estima que le será de utilidad la participación en dicho evento.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Exposición London Impo-Expo

Institución y lugar en que se usó: Londres , Inglaterra

Fecha de iniciación: octubre 1976 Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura: Camara de Industrias del Uruguay

2. Materia: Conferencia Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para desarrollo

Institución y lugar en que se usó: Buenos Aires

Fecha de iniciación: 30.6.78 Fecha de término: 12.9.78

Autoridad que patrocinó la candidatura: LATU

3. Materia: Estado y Problema en la gestión tecnológica en los paises en desarrollo

Institución y lugar en que se usó: Inter - Chile

Fecha de iniciación: 12.11.79 Fecha de término: 14.11.79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Camara de Industrias del Uruguay

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

24.7.16

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

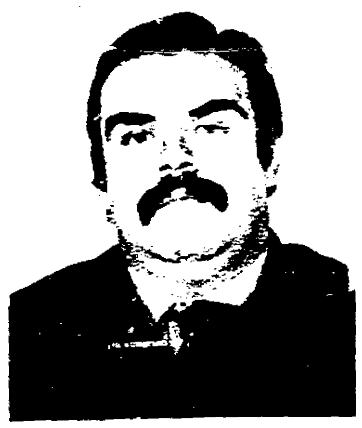

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACROSSA ARENA PABLO JUAN
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 1 OCTUBRE 1950 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.205.379-0 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXA 13 110
4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS
   CLINICA DE NUTRICION Y DIGESTIVO
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE LA CLINICA DE
   NUTRICION Y DIGESTIVO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA
   ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA
7. Domicilio particular: ROQUE GRASERAS 823 APTO 401
8. Teléfono particular: 70-95-30 Oficina: _____ Otros: _____

DEP. I
PRO 1980
(C)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TERCER CURSO INTER-
   NACIONAL DE AVANCES EN GASTROENTEROLOGIA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: HOSPITAL PAULA JARA
   QUEMADA SANTIAGO DE CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: MINISTERIO DE SALUD Y RELACIONES EXTERIORES DE CHILE -
   AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 06/III/83 Fecha de término: 01/ABRIL/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CLINICA DE NUTRICION Y
   DIGESTIVO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PERFECCIONAMIENTO Y APRENDIZAJE DE NUEVAS TECNICAS DE LA ESPECIALIDAD Y PODER APLICARLAS DESDE MI CARGO

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP
PRO
(C)

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

24716

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Flores — Notaroberto — María del Luján
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 18/1/952 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1 167 394 de Montevideo C. Cívica ATB 8840
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
   Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Cargo que desempeña: Aspirante en la Cátedra de Derecho Internacional Público; Asesor II Abogado.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctora en Derecho; Escribana Pública; Doctora en Diplomacia
   Títulos obtenidos en la Facultad de Derecho.
7. Domicilio particular: Doctor Albo 2685
8. Teléfono particular: 80 06 31 Oficina ____ Otros 80 38 55

DEP. I

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: derecho internacional- Curso de la Academia de la Haya y programa organizado por UNITAR
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Academia de la Haya de Derecho Internacional - La Haya
3. País u organismo que ofrece la beca: United Nations Institute for training and research (UNITAR)
4. Fecha de comienzo de la beca: 4 julio 83 Fecha de término: 12 agosto 83
   práctica 15 agosto 83 11 noviembre 83
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Derecho

9716

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La jerarquía de los cursos realizados por esta Institución así como la calidad técnica de quienes los dirigen despiertan el interés de toda persona vinculada a la materia. Los conocimientos adquiridos durante el curso serían de gran utilidad tanto en mis actividades universitaria como profesional.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Derecho Internacio nal

   Institución y lugar en que se usó: Comité Jurídico Interamericano- OEA Rio de Janeiro

   Fecha de iniciación: 2 de agosto 82 Fecha de término: 28 agosto 82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Facultad de Derecho

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M. Lujan Flores de Lanza
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

117

24716
Imp. Nacional 1216-78

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a maquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] Apellido paterno Apellido materno Floreal Holden Nombre(s)

2. 22-10-1940 Nacimiento Montevideo, Uruguay Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 881078 de: Montevideo Credencial Cívica: _____

4. Organismo(s) donde trabaja: Véase hoja adjunta (1)

5. Cargo que desempeña: Idem punto 4.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Estudios secundarios - 4to. año - Liceo Nº 11 (Cerro, Mdeo.)

7. Domicilio particular: Oficial 3º Nº 1925 c/Vizcaya (Cerro)

8. Teléfono particular: 20-07-88 Oficina: _____ Otros: (Hermano: Sr. Uberfil Martínez Núñez)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Véase hoja adjunta (2)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Organismo Internacional de Energía Atómica - Viena - Austria

3. País u organismo que ofrece la beca: _____

4. Fecha límite de presentación del candidato: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: _____ Fecha de término: _____

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comision Nacional de Energía Atómica

DEP. I PROCESADO

24716

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORTELLADO (Apellido Paterno) | PRIMO (Apellido Materno) | MARIA ESTHER (Nombre(s))

2. 18 de octubre de 1934 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 676.287 de Montevideo Cred. Cívica ALB 5601

4. Institución a que pertenece: Dirección General de Comercio Exterior

5. Cargo que desempeña: Asesor

6. Domicilio particular: Yaguarón 1195 Ap. 2

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Japón

2. Lugar en que se desarrollará: Tokyo y Kobe

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 11/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 465 81

Misión Comercial de Marroquinería a Europa (set a oct. de 1980)

Misión Comercial de Tapices de Lana a Europa (agosto a set. de 1981)

24716

C 1

464/83 09/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 345/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes dicclógicos, con respecto a :

1 - MARTINEZ NUÑEZ, Floreal Helder
- SE APRUEBA -

2 - ORTELLADO PRIMO, María Esther
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

24716

464/83 07/MAR/983

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 345/83/D DE SE.I.LA.CC.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BOVE PEREZ, María Isabel
- SE APRUEBA -

2 - BRUM PEREIRO, Alfeo Gustavo
- SE APRUEBA -

3 - BRAZIUSO MATEOS, Ricardo
- SE APRUEBA -

4 - NAVE DI CANDIA, María del Rosario
- SE APRUEBA -

5 - SACCO GONZALEZ, María Esther
- SE APRUEBA -

6 - CROSSA ARENA, Pablo Juan
- SE APRUEBA -
- Se informa que se constestó Memorandum (A) 1967/81 y Memorandum (A)2489/82, aprobándose solicitudes de Beca a Argentina, en fechas 14/SET/81 y 30/SET/81 respectivamente.

7 - FLORES NOTARO BERTO, María del Lujan
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)635/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Brasil, en fecha 30/MAR/981.-

8 - TEXEIRA NUÑES ACOSTA, Henry
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SE.I. DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA ... 2/22 ... 24/16

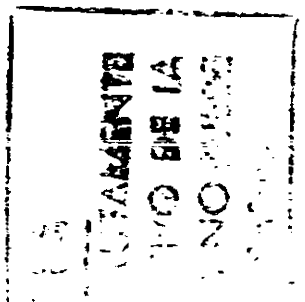

Ricardo GRASSI E[illegible]RRA.

CUESTIONARIO

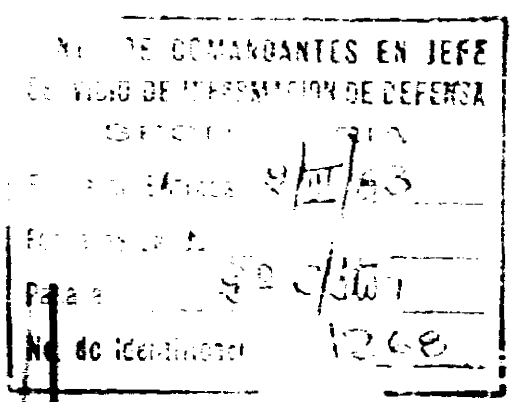

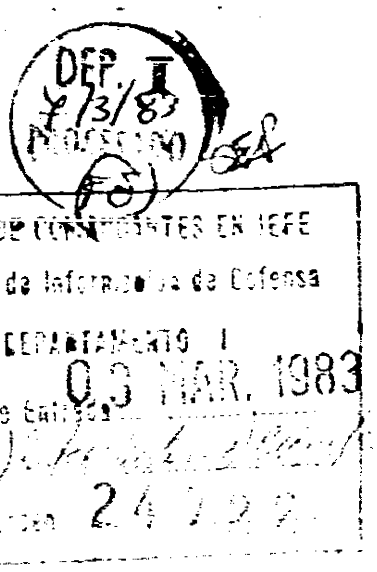

DEPARTAMENTO No 3 .-

DPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

M E M O R A N D U M No 498/983/LDAM/rmgc.-
REFERENCIA:- PI 028/983 SID.-
DESTINO:- S.I.D.-

JUNTA DE COM... ... EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 2/XI/83
Pase a ... Sr/Sten
No. de Ref. ... 1275

REFERENTE:- MIGUES BARON Carlos A.-
REGISTRAMOS:-MIGUEZ BARON Carlos Alberto.-
DOCUMENTO:- CI:- 253.452.-C.Civ.- BJA 5450.-PASAPORTE 246.783.-
DOMICILIO:- Jaime Zudañez 2820 Apto 603.-
OCUPACION:- Director Adj para Servicios Medicos del Interior-Centro 1.2.3. de CCAF.-
DATOS PERSONALES:- Oriental,de 60 años,casado con Clarita TAFENABERRY.-
ANOTACIONES:- 12/8/976.-Según Inf 27/76 del CCAF con fecha 3/2/975,fue separado de su cargo,por desfalco monetario.-31/5/973-Colabora en el Seminario "OPINION-NACIONALISTA".-26/9/977.-Realiza trámite de PASAPORTE con intenciones de viajar a Perú,form.No 1110.-Según Dilig 568/79 de fecha 4/6/979 del D-2 de la DNII,es-integrante de la lista 21 de la Caja de Profesionales Universitarios para integrar el Directorio,en el acto eleccionario autorizado por el Min.del Interior-el 31/10/978 en el que fueron excluidos seis (6) integrantes.-Es miembro suplente del Partido Nacional constituído en 1972 y funcionando en la actualidad.-

---

REFERENTE:- MIGLONICO Américo.-
REGISTRAMOS:-MIGLIONICO MELIANDE Américo.-
DOCUMENTO:- CI:- 847.847.-
DOMICILIO:- Avda Centenario 3005 en 1968.-
OCUPACION:- Prof.de la Univ.de la República.-
CARECE OTROS DATOS.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A LA PARTE INTERESADA.

ANOTACIONES:-17-12-967-Según material obtenido en el allanamiento efectuado en-la Sede del P.Socialista,es cotizante de dicho Partido.-1968.-Se establece que-es colaborador financiero de "EPOCA".-"MARCHA" 23/11/962 Figura en una nómina -de profesionales,maestros,profesores,artistas,periodistas,etc,que respaldan un-manifiesto de la Unión Popular dirigido a la Ciudadanía,exhortándola a adoptar-una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/8/968 por la Fed.de Docentes Universitarios del Uruguay,que suscriben un COMPROMISO,en el que rechazan y se comprometen a -resistir todo tipo de intervención del P.E en la Universidad de la República.-23/4/979.-Figura en una nómina de personas que han solicitado expedición de PA-SAPORTE,por intermedio de las Oficinas Consulares correspondientes,en este caso desde Panamá.-

---

REFERENTE:- BORDON José.-
REGISTRAMOS:- BORDON VASS José Manuel.-
DOCUMENTO:- CI:- 1.310.430.-
DOMICILIO:- Vidal y Fuentes 3084 Bis Apto 16 en 1978.-
DATOS PERSONALES:- Nacido en Bs.Aires,el 29/4/957,hijo de José y Bárbara.-

DEP. I PROCESADO

24723

///...

ANOTACIONES:- Según Memo.de fecha 23/11/972 de la Secc.5ta,informa que el-
titular,conjuntamente con Alfredo STELLA SOMOZA,fue DETENIDO,en averiguaci-
ón de quema de cubiertas en la vía pública (Colonia y Javier Barrios Amorím
,interrogado negó su participación,posteriormente,fue puesto en LIBERTAD.-
Con fecha 12/X/977,solicita en la Seccional 9a Constancia sobre Anotaciones
en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No 1675,expidiéndosele Categ."A"

.-.-.-

Formulario B

Fecha de confección: 4-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
BORDON: VASS JOSE MANUEL	24723	83		6004	(M)
	3			24723	

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

Pasa a ... 12/83
No. de ...

1/2

M E M O R A N D U M. Nro. 732/83.-BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 032/83 DEL DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

DESTINO: DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

1) REFERENTE: LEITES DE MARCO : María Ema.-
REGISTRAMOS: LEITES : María .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 19/2/80. Según Mem No. 442/979 del 25/9/979 del Dpto. 2 , se establece que la titular concurre a un cursillo sobre Aparicio Saravia en el Instituto "Carlos Roxlo" , en calidad de alumna .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

B) REGISTRAMOS: LEITES de DEL PINO : Maria .-
DOMICILIO: Eusebio Vidal No. 3115 .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/1/76: Según Mem No. 324 fechado el 3/12/75 de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, informa que la titular fue indagada con relación a su sobrino: Uber ROSA LEITES, quien fue detenido en su domicilio (habitaciones ubicadas al fondo de la finca de la titular)y al cual se le encontro material de literatura izquierdista .- Indagada al respecto expresó: que su sobrino fue a vivir allí hace unos meses y que se encuentra enemistada con el mismo .-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/xx/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

2) REFERENTE: LORENZO CHAIN : José Carlos .-
REGISTRAMOS: LORENZO CHAIN : José Carlos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 17/10/978: Se establece que fue Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Dpto. de Treinta y Tres , Circuito No. 59, listas: 1764,1810,90,190,1001, 2001,988, 9988,4190,43.143,808 y 1808 en las Elecciones Nacionales de 1971.- (Of. 2385 del 14/8/978 de la Jef. de Pol. de Treinta y Tres).-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de

12424 ... ///

que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia .-

x/x/x/

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

Pase a 2º S/Tte
No. de Identificación 1290

M E M O R A N D U M. Nro. 733/83.BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 41/83 DEL DPTO. No. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

1) REFERENTE: ALZUETA LIMA : Gonzalo .-
REGISTRAMOS: ALZUETA LIMA : Gonzalo .-
DOMICILIO: Avda. Agraciada 2779 Ap. 108 en 1975.-
DATOS PERS: Oriental, de 26 años en 1975.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 26/3/76. Según relación del 13/9/975, adjunta al Mem. 1320/75 de la Dirección de Grupos de Apoyo, el titular fue internado en el Establecimiento Cilindro.-

x/x/x/

según información sería destinado lo recaudado para el P.C., (Parte del Nov. del 5/2/75 de la DNII) .- 27/2/75: Con fecha 5/2/75 recobra la libertad por Orden Superior al no poderse comprobar su vinculación con el hecho (Parte de Nov. del 6/2/75 de la DNII) .- 29/7/76: El 21/7/76 fue detenida por el Dpto. 2 junto a su novio en averiguación en torno al funcionamiento del "Centro Latinoamericano de Asistencia Sicológica".- También fue detenido : Mario Washington LARROCA BARREIRO y Raúl BARISSO PALESSI , (Parte de Nov. del 22/7/76 de la DNII) .- El 23/7/76 el Juzgado Ldo. de Inst. de 1er. Turno, dispuso su libertad (Parte de Nov. del 24/7/76 de la DNII) .- Con fecha 24/7/80 solicita renovación de Pasaporte para radicarse en Brasil .-

x/x/x/

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

x/x/x/

2/III/83
2º Juzg.
1271

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL Y DE USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION A LA QUE ESTA DESTINADA Y NO PUEDE SER DIVULGADA A TERCEROS SIN LA AUTORIZACION EXPRESA DE LA MISMA

DEP. I
PROCESADO
(e)

[illegible]: [illegible] : [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]:

... /// ... Folio No. ...

DOMICILIO: ... número no. 4131.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 8/8/70: Delegado de mesa para el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 929 (Larravide 2598), listas 808 .-

x/x/x/x/x/x/x/x/...

...

...

POR EL JEFE
y por su orden

JEFE

2/III/83

Pasa a 2a S/Stn

No. de identificación 1272

2/3/83

663

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 03 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 2472

ACCION DE INTELIGENCIA
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

2/III/83
Pasa a 2ª Sección
No. de Orden 1275

M E M O R A N D U M Nro. 617/983/LDAH/cf.

(-) REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro. 34/83 del D-1 del SID.-/ / / / / / / / / / / / / / / /
(-) DESTINO:- D-1 del SID.-/ / / / / / / / /

. . . . . .

I)-REFERENTE:- CAPDEPON FONTANA . JORGE LUIS.
REGISTRAMOS:- CAPDEPON FONTANA . JORGE LUIS.
DATOS PERS.:- Nacido el 15/IX/945.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 4/IX/978:- Según Mem. del SID., de fecha 20/V/978 se establece que registra la siguiente anotación:- 11/V/972: En la fecha viajó a Hong-Kong y China Comunista.-/ / / / / / / / / /

. . . . . .

2)-REFERENTE:- INVERNIZZI PIROTTO . FERNANDO.
REGISTRAMOS:- INVERNIZZI . FERNANDO.
OCUPACION:- Revista IDENTIDAD.
DEMAS DATOS:- 5/I/982:- Integra como Colaborador el equipo de redactores de la mencionada revista.-/ / / / / / / / / / /

. . . . . .

3)-REFERENTE:- PALOMEQUE VARGAS . SHIRLEY.
REGISTRAMOS:- PALOMEQUE . SHIRLEY.
DOMICILIO:- Figueroa Nro. 1186. (Rivera). (1964).
OCUPACION:- Visitadora Social.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 25/I/965:- Visitadora social de UNICEF. Según Cf. fechado el 3 de marzo de 1964 de la Jefatura de Pol. de Rivera, se trata de una de las principales dirigentes de la Unión Popular de ese departamento.-/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

. . . . . .

- - N O T A . .

(-) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de lasmisma personas-
(-) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta agencia.-/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /

DIRECCION DE INTELIGENCIA.-
= DEPARTAMENTO Nº 3 =

M E M O R A N D U M Nº174/983/DGB/hmf.-

REFERENCIAS: Solicitud Nº026 del S.I.D.

DESTINO: Dpto.I del S.I.D.

==========

REFERENCIAS: CAPURRO FONSECA: Mario.-

APELLIDOS: CAPURRO FONSECA: Mario.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.198.148.-

DOMICILIO: Juan María Perez 2727 en 1972.-

OCUPACION: Estudiante de Agronomía.-

DATOS FILIS: Nacido en Montevideo el 14/5/50,hijo de Mario y Matilde

ANOTACIONES: 12/2/72:-Detenido por OCOA (Dpto.6),en averiguación.-/ 11/4/72:-Según Of.Nº425 del 21/3/72 del Dpto.Nº6,se establece que viaja ba en un vehiculo acompañado por Pablo CAPURRO FONSECA,Hirtha Gladys AL VAREZ LASSO y Luis Alberto GIORDANO MORTAL,siendo detenidos por perso-/ nal de las FF.AA.;interrogado manifestó ignorar las causas de la deten- ción.El Sr.Juez de Inst.de 3er.Turno dispuso su libertad.-

==========

NOTA: Referente a las demas personas mencionadas en nota adjunta,no se registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==========

Montevideo, 14 de Febrero de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

2/3/83
1
661

1/1

24729

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(N)

Montevideo, 03 de Marzo de 1983.-

M E M O R A N D U M

Informe proporcionado por el TTE.CNEL. JORGE GIMENEZ desde DI.NA.R.P., establece que MARIA DEL PILAR LOPEZ OYAZU, fue vista en la ciudad de PARIS trabajando como empleada en la perfumería "HONORE 316" ubicada en RUE SAINT HONORE de dicha ciudad.

El propietario del comercio es chileno y otra vendedora es de nacionalidad argentina.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I
413193
PROCESADO
(E)

EVAL. B-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a Subjefatura.
No. de Orden 24730

08./1

24730-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24730

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II-EME
MONTEVIDEO
260900DICIEMBRE-78

PARTE POLICIAL E INFORMATIVO Nº 001/06

Referencia : Informe exigido en el Departamento II por la [illegible]

Adjunto : Se adjunta el presente Parte de Inteligencia que deberá ser estudiado de la Asignatura [illegible], con especial atención a lo relacionado a actividades y vinculaciones con los movimientos subversivos.

Distribución :

S. I. D. - Ejemplar No.01 - Para conocimiento.
D - 2 de D. I. - Ejemplar No.02 - [illegible]
D - 2 de D. II - Ejemplar No.03 - [illegible]
D - 2 de D. III - Ejemplar No.04 - [illegible]
Cte. Gral. del E. - Ejemplar No.05 - [illegible]

Confección del presente Parte .-

El Jefe del Departamento II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24732

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 ENE. 1
Fecha de Salida
Pasa a Sra. Cnel. Rodríguez
No de Identificacion 1032

DEP. I
ENTERADO
BUS

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto. III
Fecha de Entrada 19-1-79
Fecha de salida
Pasa a D-III
No. de Orden 1203

SECRETO

001/06

24732

NOMINA DE EXTRANJEROS EXPULSADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y CON PROHIBICION DE REINGRESO A DICHO PAIS.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nac.	Fech.Nac.	Fech.Sal.	Res.Número
CARCAMO URBINA, Aniceto Segundo	Chilena	20-8-29	6-7-78	705/78 D.P.
Expediente No. 130.092/77 c/9.756/78 - Hijo de: Aniceto y de Aurora				
FELIPE MADARIAGA, Ledda de CIBLIA	Chilena	4-8-46	16-5-78	974/76PEN
Expediente No. 45.944/75 c/agr.106.708/79.- Hijo de- - - - y de - - - - -				
JARA, Ramón	Paraguaya	9-3-46	6-7-78	1417/78
Expediente No. 110.013/78. Hijo de:Julio y de Juliana.				
VERA ACUÑA, Gerardo.	Chilena	18-6-51	3-6-78	1417/78
Expediente No. 63.067/76 c/arg. 32.968/76 Hijo de Ramón y de Isidora				
PEREYRA CARIS, Américo.	Uruguaya	19/ 3/30	16-6-78	986/78
Expediente No. 223.781/78 Hijo de Américo y de Eleodora				
HORNOS LOPEZ, Carlos Enrique	Uruguaya	25 años	30/6/78	1518/78
Expediente No. 110.813/78 Hijo de Luis Alberto y de Paula				
COLIBOTO SAEZ, José Wenceslao	Chilena	22-7-46	12-7-78	234/78 DPA
Expediente No. 9.755/78. Hijo de Rodolfo y de María Albertina.				
TADDET HENESTROZA, Graciela	Uruguaya	18-10-41	21-11-75	2187/75
Expediente No. 33.814 Cde./29 Cde.62 y 6310/73 Cde.15 Hijo de: Domingo Antonio y de María Elfrides.				
DELMON GONZALEZ, Juan Héctor	Uruguaya	15-5-54	17-7-78	1844/78
Expediente No. 112.637/73 Hijo de Juan Gualberto y de Santa Lucía				
TRABUCCO PONCE, Eduardo	Chilena	24-4-42	5-9-75	902/73
Expediente No. 53,753/75 y de Cde. 1 Hijo de Eduardo y de Mercedes				
CORDE SOTO, María Elena	Chilena	10-6-57	7-5-78	13/71 DTF
Expediente No. 018/78 Hijo de Alirio y de Aligail				
DELGADO NAUTO, Juan Gerónimo	Chilena	24 años	2-2-78	1/78 PTF
Expediente No. 002/78				
MIRANDA ALDERETE, Arturo	Chilena	16-6-26	18-2-78	239/78 DPA
Expediente No. 9.163/78 Hijo de Manuel y de Ana				
CAMPOS FRITZ, Aldo Alfonso	Chilena	8-4-49	18-2-78	233/78 DPA
Expediente No. 9.157/78 Hijo de----------y de ----------				
MUÑOZ URIBE, Luis Alberto	Chilena	22-6-56	18-2-78	244/78 DPA
Expediente No. 9.168/78 Hijo de Eterio y de María Ercira				
VIDAL MARIN, Aníbal	Chilena	5-8-32	12-6-78	544/78 DPA
Expediente No. 9.754/78 Hijo de ---------y de ---------				
PEREZ TORRES, Antonio	Chilena	28/7/28	5-5-78	4/78 DPA
Expediente No. 66.350/74 Hijo de Antonio y de Marta				

DEF. PROCESADO B,V,S

DEF. PROCESADO B,V,S

...///

SEGURA FLORES, Jose Mercedes Chileno 26-5-32 30-8-78 1.253/78
Expediente No. 10.170/78 Hijo de José Mercedes y María

PERALTA PERALTA, Bernabe chileno 5-11-01 30-8-78 1.247/78
Expediente No. L.o. 164/78 Hijo de Bautista y de Rígida

AGUIL GODOY, Manuel chileno 14-5-25 30-8-78 1.132/78
Expediente No. 10.057/78 Hijo de Juan Asunción y de Manuela

MELLA URIBE, José Aniceto chileno 15-8-20 30-8-78 1.133/78
Expediente No. 10.058/78 Hijo de Genaro y de Juana

CATALAN CATALAN,Gumersindo chileno 26-11-36 30-8-78 1.134/78
Expediente No. 10.059/78 Hijo de Nasario y de Barbarita

CATALAN CADAGAN, Romilio chileno 1-9-57 30-9-78 1.149/78
Reinaldo
Expediente No. 10.074/78 Hijo de Nazario y de Barbarita

VALLEJOS LEAL, José chileno 18-9-38 30-8-78 1.150/78
Bernardino
Expediente No. 10.075/78 Hijo de Ernesto y de Laura

VIEDMA BARRERA, Roberto Amado chileno 31/3/46 22-7-78 153/78
Expediente No. 137081/78 Hijo de Luis y Eliana de las Mercedes

LEUQUEN MARIPILLAN, Francisco chileno 21-1-38 12-2-78 199/78
Segundo
Expediente No. 9.806/78 Hijo de ------- y de -------

LLUNCUN, Elvira chilena 31-7-43 12-2-78 299/78
Expediente No. 9.807/78 Hijo de - - - - - y de - - - -

LEUQUEN LLUNCUN, Mirta Ramona chilena 31-8-65 12-2-78 201/78
Expediente No. 9.808/78 Hijo de..... y de .....

LEUQUEN LLUNCUN, Sergio Ramón chileno 29-5-67 12-2-78 202/78
Expediente No. 9.809/78 Hijo de--------- y de --------

LEUQUEN LLUNCUN, Juan Gabriel chileno 14-7-68 12-2-78 203/78
Expediente No. 9.810/78 Hijo de--------- y de --------

CHEUQUE PILANTISOLY, José chileno 5-3-43 8-3-78 286/78 D.PA
Héctor
Expediente No. 9.805/78 Hijo de -------- y de -------

LE VINANCO LE VINANCO, Antonio chileno 21-6-21 23-2-78 283/78 D.PA
Manuel
Expediente No. 9.802/78 Hijo de ------- y de ------

OJEDA ESPAÑA, José chileno 12-10-33 25-4-78 397/78 D.PA
Expediente No. 9.800/78 Hijo de José y de Daminana

BARRIA BAHAMONTE, José Remigio chileno 18-9-55 25-4-78 398/78 D.PA
Expediente No. 9.801/78 Hijo de Remigio y de Adelaida

RODRIGUEZ ALVARADO, Raúl chileno 1-9-54 23-3-78 284/78 D.PA
Expediente No. 9.803/78 Hijo de -------- y de ------

ROJEL CARDENAS, Sergio Fernando chileno 13-12-58 8-3-78 285/78 D.PA
Expediente No. 9.804/78 Hijo de ----- y de -------

ROZAS PEREZ, Víctor Segundo chileno 14-4-56 5-4-78 349/78 D.P.G
Expediente No. 9.236/78 Hijo de [illegible] y de Yolanda

24732

DURE VAZQUEZ, Nieve Martina Expediente No. 56.198/78.	Paraguaya	11-11-48	27-7-78	161/78 D.TUC
BATISTA DA SILVA Airfon Expediente No. 112.036/78	Brasileña Hijo de Pedro de N.N.	14-12-33	26-7-78	1313/78
ROSAS SORIA, Sabino Expediente No. 247.448/71 293.785/72 Hijo de Moises y de Adela	Peruano a/agr/	29-8-51	27-7-78	100/78
VILLARDEL DELGADO, Carlos Expediente No. 10.200/78	Chilena Hijo de Carmelo y de Dorila	16-9-55	30-8-78	1.283/78
HUFICHA LEVOCOY, Alfredo Expediente No. 10.078/78	Chilena Hijo de N.N. y de Luisa	3-3-36	30-8-78	1.153/78
TURFUNA, Alfredo Expediente No. 10.079/78.	Chilena Hijo de José Dolores y María Clorinda	1-8-31	30-8-78	1.154/78
SOTO NUÑEZ, María Socorro Expediente No. 10.203/78	Chilena Hijo de Juan Ignacio y de Mariana	25-11-25	30-8-78	1.286/78
OJEDA SEGOVIA, Andrés Expediente No. 10.202/78	Chilena Hijo de Dorifo y de Juana	30-11-32	30-8-78	1.285/78
BAHAMORDE PEREZ, Héctor Bernardo Expediente No. 10.201/78	Chilena Hijo de Juan Olegario y María Otilia	12-4-44	30-8-78	1.284./78
VARGAS MARCILLA, Gustavo Expediente No. 10.199/78	Chileno Hijo de Abelardo y Lucrecia	10-7-36	30-8-78	1.282/78
ULLOA CANCINO, Moisés Elías Expediente No. 10.198/78	Chileno Hijo de Román y Blanca Lidia	28-12-47	30-8-78	1.281./78
VERA SARON-José Calvarino Expediente No. 10.197/78	Chileno Hijo de Juan Bautista y de Juana	20-11-44	30-8-78	1.280/78
RAIN RAIN, José Alejandrini Expediente No. 10.196/78	Chileno Hijo de Antonio y de Luisa	6-10-40	30-8-78	1.279/78
MANSILLA MANSILLA,Heriberto Expediente No. 10.195/78	Chileno Hijo de Ramón y de Francisca-	30-3-40	30-8-78	1.278/78
CABEZAS RUIZ, Luis Enrique Expediente No. 10.194/78	Chileno Hijo de Mario y de Zoila	10-4-53	30-8-78	1.277/78
FUENTES BELLO, Claudio Amado Expediente No. 10.193/78	Chileno Hijo de Hilberto y Disnarda	25-4-50	30-8-78	1.276/78
GOMEZ LATORRE, Mario Expediente No. 10.192/78	Chileno Hijo de Cladomiro y de Almerinda	16-10-33	30-8-78	1.275/78
FUICICH BELMAR, José Julio Expediente No. 10.191/78	Chileno Hijo de ------- y de --------	14-10-18	30-8-78	1.273/78
LAA NCALAHUEN, Pedro Olegario Expediente No. 10.190/78	Chileno Hijo de Santiago y de Marta	16-6-07	30-8-78	1.273/78

///...

POBLETE GUENTEN, Sonia del Carmen chilena 1.1-56 5-4-78 346/78 D.PA
Expediente No. 9.233/78 Hijo de Armando y de Shirley

LLANQUIN LLANQUIN, José del Tránsito chileno 10.3-45 5-4-78 335/78D.PA
Expediente No. 9.222/78 Hijo de NN. y de Ana Celia

VIDAL GODOY Amelia chilena 14-8-37 5-4-78 352/78 D.PA
Expediente No. 9.239/78 Hijo de José del Carmen y de María

GUTIERREZ MERA, Selva Addes chilena 14-11-57 5-4-78 361/78 D.PA
Expediente No. 9.248 Hijo de Rafael y de Esther

GUENTEN CHIGUAY, María Lucrecia chilena 18-8-23 5-4-78 362/78 D.PA
Expediente No. 9.849/78 Hijo de José María y de Tránsito

FUENTES PEREZ, Jorge Antonio chilena 12-8-56 5-4-78 357/78 D.PA
Expediente No. 9.244/78 Hijo de Manuel y de Manuel del Carmen

TRANAMAN JARAMILLO, Juan Ignacio chileno 28-8-28 5-4-78 342/78 D.PA
Expediente No. 9.229/78 Hijo de Ignacio y de Rosa

COLIBORO NAUTO, María la Viña chilena 14-9-49 5-4-78 337/78 D.PA
Expediente No. 9.224/78 Hijo de Pedro y de Herminia

RAIMAPO CATELIGAN, Jose Lautaro, chileno 11-1-59 5.-4-78 333/78 D.PA
Expediente No. 9.220/78 Hijo de Francisco y de Irene

BALLESTERO HENRIQUEZ, Gerardo del Carmen chileno 9-9-58 23-8-78 384/78 D.PA
Expediente No. 70.022/78 Hijo de Manuel y de María

LUNA, Claudio Bolivia 18-5-44 24-8-78 3672/78
Expediente No. 128.319 Hijo de Juan y de Alejandra

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

JRD.

B, U, Q

Fecha de Confección: 8/8/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
AGUILA GODOY Manuel	24732	83	009	6145	B
06/6				24732	

J.d.F.
D.I...
S/I.O.I.
Ref.: V/...0
271/30.1733

I.I.Nº.433/3-I/83
(.)

Señor Jefe de la Sección D.I.I.C.I.

Habiéndose procedido a eliminar la información aportada por el Documento Nº. 24733/83 (Por Anexo Nº. 6146), de la ficha perteneciente á: [illegible], María Rosa; se le regresa la misma a la citada Sección. Saludo vuelva.-

El Jefe del Departamento I
Sto.Chel.
[illegible], Mayor

Montevideo, 21 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose eliminado la información aportada por el Documento Nro.24733/83, como está ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del [illegible].
Mayor
Pedro Berneix

DEP. I
PROCESADO
B V,O

021/21
(A)

EMIGRACION DE REFUGIADOS QUE ACOMPAÑARON LA RETIRADA ARGENTINA COMO REFUGIADOS AL AMPARO DEL COMITE INTERNACIONAL PARA LA MIGRACION EUROPEA (C.I.M.E.) ENTRE EL 7/9/77 Y EL 30/10/78.-

DEI
PROCESADO
B.V.Q.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 03 MAR 1983
Pase a
No. de Orden 24/35

Nombre	País	Fecha

"A"

[illegible] MORAY PINAR, Alicia Elisa	Suecia	7/9/77
[illegible] E BALLESTEROS, [illegible] Evelyn	Suecia	14/9/77
[illegible]ITA, María Rosa	Francia	22/9/77
[illegible] DE ANDRAD, Walter	Irlanda	6/10/77
[illegible] TUCCI, Israel	Irlanda	7/10/77
[illegible] PEÑA [illegible]EZ, Stella Mary	Inglaterra	14/10/77
ATTIER SIERRA, Alejandro Eduardo	Noruega	15/10/77
[illegible]AIRA JANAVET, Ithala Ariel	Suecia	19/9/78
ACKERMANN SPERO, Collage [illegible]	Francia	20/3/79
[illegible]QUEIA, Juan Carlos Higinio	Inglaterra	31/5/79
[illegible]IVES HERRERIA, Celso	Irlanda	4/8/78
[illegible]LOSA SOLIA, Martha Ines	Suecia	10/10/78
[illegible]TTIER SIERRA, Alicia [illegible]	Suecia	20/10/78
[illegible]RTIGAS DI YORIO, Siree Reinaletto	Suecia	31/8/78
[illegible]LONSO de SALDAÑA, Rosa Clelia	Suecia	10/10/78

"B"

[illegible]RTHOLET MUGUIAR, María del Carmen	Suecia	11/9.77
[illegible]RETTI [illegible]QUEZ, Irma Elena	Francia	4/10/77
[illegible]ARREIRO GONZALEZ, Hebert D.	Suecia	19/10/77
[illegible]NINI LIAZ, Nélida Graciela	Inglaterra	16/11/77
[illegible]PEA, Lord Washington	Inglaterra	7/12/77
[illegible]NTEIRA [illegible]Z, Mabel [illegible]	Suecia	9/12/77
[illegible]ADAY[illegible] [illegible]EVEDA, María Elena	Inglaterra	1/2/79
[illegible]BERG BARNEVELD, Jan [illegible]enrie	Holanda	15/2/79
[illegible]RINI PIA, Ramona	Holanda	15/2/79
[illegible]ICO QUERIC, Fernando Mario	Francia	23/2/79
[illegible]ARDO VICENTELLA, Miguel Eloy	Francia	23/2/79
[illegible]NICONI RAVINA, Graciela Beatriz	Suecia	2/3/79
[illegible]ITH BLANCH, Edith	Suecia	23/3/78
[illegible]RCA DE [illegible]NEZ, Alberto Mateo	México	11/4/78
[illegible]NAVILLE [illegible]DOCK, Henry	Inglaterra	12/4/79
[illegible]I MONI DI QUITO, Zaira	Inglaterra	[illegible]
[illegible]NIA DE TUR EL, Maria	[illegible]	[illegible]
[illegible]TCH, Vida Elizabeth	[illegible]	[illegible]

DEP. I
PROCESADO
2 V O
24733

[illegible], Raúl	Suecia	6/7/78
[illegible], Robert R.	Inglaterra	20/7/78
[illegible], Alfonso Iván	Francia	20/10/78

" 3 "

CASTRO MARTIN, Roberto Rafael	Francia	12/9/77
CARLI, Emilio Wilfredo	Noruega	5/10/77
CIARAN IRIGOYEN, Alvaro Enrique	Francia	6/10/77
CIARAN IRIGOYEN, Ernesto Martín	Francia	6/10/77
CASTRO MOLINA, Yolanda	México	6/10/77
CARAT E COSTA, Beatriz	Suecia	12/10/77
CARDOZO, María Cristina	Francia	14/11/77
VIEIRA PEREIRA, Luis Eduardo	Francia	17/11/77
CANCELA, Raúl Gregorio	Suecia	8/12/77
CARRERA, Carlos Luis	Holanda	15/2/78
CALIGARO GONZALEZ, José Andrés	Holanda	15/2/78
CHAPARRE DE LOS SANTOS, Carlos Julio	Estados Unidos	16/2/78
CUERRO DELGADO, Sonia Alma	Francia	23/2/78
CONDE, Anabella	Holanda	1/3/78
CEDRES TARA BUSCHI, Angel Roberto	Holanda	1/3/78
CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo	Holanda	1/3/78
CARRIQUIRY ESCOBAR, Alma Esther	Holanda	8/3/78
CASTILLO ARELLANO, Consuelo E.	Inglaterra	19/4/78
CASTRO CANTERO, Oscar	Suecia	24/5/78
CANTERO de CASTRO, María	Suecia	24/5/78
CARBALLO VERGARIANO, Carmen Clotilde	Bélgica	26/4/78
CAETANO de GONZALEZ, Mercedes	Suecia	11/5/78
CA EJO DELGADO, Felipe Santiago	Suecia	11/5/78
CAPDI OLIVERA, Ivonne	Suecia	22/6/78
CUERRO MARTIRES, Celia Norma	Suecia	22/6/78
CASTRO CANTERO, José Raúl	Suecia	22/6/78
CARDOZO PEREIRA, Zulma	Suecia	6/7/78
CHAVE, Alejandro Walter	Suecia	6/7/78
CARBAJAL ALMADA, Nelson Walter	Suecia	3/8/78
CHACON LAMANNA, Laura Martha	Suecia	3/8/78
CANCELA CASTIGLIA, Adelaida I.	Francia	5/10/78
CARDOZO ZABDAIN, José Leonel	Francia	5/10/78

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

DIAZ TAGELA, Alba Rosa	Suecia	19/10/77
DEMATTEIS, Juan Alberto	Italia	30/1/78
DIAZ MEJIAS, Nélida	Holanda	15/2/78
DI BRIA CARRAJAL, Emilio	Francia	23/2/78
DO SANTOS PEDRACIA, Héctor Hugo	Holanda	8/3/78
DUCASSOU GARDIOL, Claride	Suecia	9/3/78
DURRA BACHIC, María del Rosario	Suecia	23/3/78
DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Irene	Italia	17/5/78
DUFFORT Y ALVAREZ BALBESTRCO, Silvia	Suecia	24/5/78
DACHNA ARIAS, Dale Miguel	Francia	5/9/78
DAMIRES ALFONSO, María Graciela	Francia	14/9/78
DE LOS SANTOS CARRALLO, Roberto	Suecia	17/9/78
DATTOLI YANUT, Carlos Ruben	Francia	31/8/78
DORREGO COSTA, Carlos María	Francia	5/10/78
DIAZ DELGADO, Jorge Luis	Suecia	26/10/78
DELGADO ROSAS, Alicia	Suecia	30/10/78

"E"

ESTECHE DE ARMAS, Walter Hugo	Suecia	12/10/77
ESPOSITO CUADRA, Esther Aurelia	Noruega	15/12/77
ECHINI BIDEGARAY, Yoly Carmen	Inglaterra	18/1/78
ECHART MARTINEZ, Roberto	Inglaterra	12/4/78
ENSEÑAT, María Clara	Francia	7/6/78
ENSEÑAT, Marta Alicia	Francia	7/6/78
ESPINO GONZALEZ, Alba Filomena	México	5/7/78
ESPINOZA ALVAREZ, Hayder	Suecia	27/7/78
ESTEVEZ, Alba Esther	Suecia	31/8/78
ENCHENIQUE SAN PEDRO, Julio Isidro	Suecia	5/10/78
ENCHENIQUE SAN PEDRO, Edem María	Suecia	5/10/78
ECHEVERRIA COHEN, Nora Inés	Francia	26/10/78

"F"

FERNANDEZ DE LEON, Frances Albio	Holanda	15/2/78
FAVILLA FERTEGLIANO, Enrique Vicente	Suecia	9/3/78
FYNN, Raquel	Holanda	15/3/78
FULLE FUENTAS, Hermes Raúl	Bélgica	19/4/78

FERNANDEZ MEYTA[illegible], María Elena	Inglaterra	19/4/78
FALCON ZAC, Sergio	Inglaterra	3/5/78
FONMARC GOMEZ, Graciela Ivana	Suecia	4/5/78
FIGUEIRA GUTIE[illegible], Ana [illegible]	Suecia	22/6/78
FLAMARIQUE GOMEZ, Gonzalo Raúl	México	5/7/78
FERNANDEZ MARCA, Cinthya Paola	Suecia	10/8/78
FUENZALIDA VIDELA, Claudia	Inglaterra	11/8/78
FIGUEIRA CHIAPPETTA, José Alberto	Suecia	17/8/78
FARIAS, María Isabel	Suecia	5/10/78
FRAGOSHIA AGUILA, María Rita Petrona	Suecia	26/10/78

" G "

GONZALEZ TOMASCO, María Elena	Francia	6/10/77
GOMEZ DA ROSA, Edy	Inglaterra	14/12/77
GUTIERREZ GONZALEZ, Edgardo P.	Inglaterra	14/12/77
GOMEZ LIMAS, Diver Hermelinda	Suiza	18/1/78
GONZALEZ BALDESTEROS, Stella	Suecia	9/2/78
GUTIERREZ MEDINA, Miriam Esther	Holanda	15/2/78
GADEA TRINCHELLI, Luis Alberto	Holanda	8/3/78
GUARTE PINTOS, Raúl Luis	Francia	30/3/78
GARCIA MONTERO, Ulises	Inglaterra	17/5/78
GONZALEZ CASTANO, Hugo Walter	Suecia	11/5/78
GUTIERREZ LORENZO, Víctor Eduardo	Suecia	21/6/78
GUTIERREZ LORENZO, Víctor Gerardo	Suecia	5/7/78
GRAÑA MARTINEZ, Carlos Walter	Suecia	6/7/78
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Jaime Felipe	Suecia	3/8/78
GANDINI de GONZALEZ, Marta Judith	Suecia	21/9/78
GONZALEZ, Cesar Raúl	Suecia	21/9/78
GRIOT AVONDET, Doris	Suecia	21/9/78
GABOT GENTILLI, Eduardo Edgar	Suecia	21/9/78
GUIMARAENS BRUNI, Juan Carlos	Suecia	21/9/78
GABARA VIERA, Miguel	Suecia	5/10/78

"H"

HOUSKA BIANCHI, Mario Alberto	Inglaterra	16/11/77
HERRERA VIERA, María Teresa	[illegible]	[illegible]

DEP. I
PROCESADO
B.V.G.

" I "

IRIGOYEN ARRIZA, Susana Teresa	Francia	6/10/77
IRUREA PEDINA, María Cristi-	Inglaterra	31/5/78
IRACHET DIAZ, Beatriz Isabel	Suecia	6/7/78
IRÍZ SCHRAIER, Iris [illegible]uel	Suecia	/7/78
IGLESIAS FREDA, Blanca Isabel	Francia	31/8/78
ILIARTEN ERVOCHI, Fabio Alberto	España	27/9/78

" J "

JULIOS OJEDA de MOCHA, Elsa Nelly	Suecia	7/9/78
JARDIM ATTIAZARIN, María E.	Suiza	18/10/78

" L "

LEONINI OJEDA, Alberico Tabaré	Suecia	11/9/77
LIMA MACHADO, Wilmer Andrés	Inglaterra	7/12/77
LEDESMA MORA, Hirtha Gladys	Suecia	15/12/77
LUNGO TEIXEIRA, Osvaldo César	Suecia	22/12/77
LATCHINIAN PAGES, Danae Teresa	Venezuela	22/1/78
LARRAZA PEREZ, Sonia Mabel	Suecia	26/4/78
LORENZO SIVERS, Mirtha	Suecia	5/7/78
LOZA PEREIRA, Eduardo Ruben	Suecia	6/7/78
LAINEZ FERNANDEZ, Ubal	Suecia	10/8/78
LOPEZ CABRERA, Omar Arturo	Suecia	24/8/78
LUZARDO CHAVES, Julio César	Suecia	12/10/78

" M "

MARTINEZ BARBOZA, César Leandro	Francia	6/10/77
MAIDANA RODRIGO, María Magdalena	Suecia	17/11/77
MILLIONE ROMERO, José María	Francia	29/11/77
MILLIONE VASPINO, Carlos Omar	Francia	29/11/77
MORENO PINTZ, Juan Carlos	Suecia	17/11/77
MANCINI NERY, José Enrique	Suecia	15/12/77
MOREIRA GOMES, Nery Juliet	Suiza	18/1/78
MOSTA, Luis Rodolfo	Francia	26/1/78
MENDEZ MARTINEZ, Heber	Francia	2[illegible]/1/78
MENDEZ D'OTTONE, Julián [illegible]	Inglaterra	1/2/78
MORAN ALVAREZ, Milka Ruben	Inglaterra	1/2/78
MENDEZ MORALES, Jorge Miguel	[illegible]	1[illegible]

PROCESADO SI NO

MORALES,María del Carmen	Holanda	15/2/79
MANTUSO ALVAREZ,Silvia	Holanda	2/3/79
MONTI ELENA, Jorge Hill	Holanda	2/3/79
MUNDER CHRIS,Hans Louis	Holanda	2/3/79
MORALES de GARCIA, Elena Beatriz	Inglaterra	17/5/78
MENDEZ ASTUDIO, [illegible]	Italia	31/5/78
MOLINA, María [illegible]	Suecia	8/6/78
MONZQUIDA, Nelson	Suecia	15/6/79
MARTINEZ PAEZ, Eileen Laura	Francia	19/6/78
MUÑOZ ROMERO, [illegible]	Grecia	21/6/79
MANRIQUEZ MORA, Rita Isabel	Suecia	28/9/78
MONONI, María Teresa	Suecia	5/10/78
MONTOYA SOLA, Carlos	Suecia	12/10/78

" O "

OLIVERA MARTIC, Stella María	Francia	17/11/77
OLIVERA MUNIZ, Walter	Francia	17/11/77
OROZCO GAITANO, Julio Eduardo	Suecia	12/1/79
OLIVERA COUSANT, María Cristina	Noruega	22/3/78
OLIVERA, María Ivonne	Suiza	29/3/78
OLIVELA ZURIA,Alda	Suecia	22/6/79
OSORIO PEREIRA, Adolfo Anibal	Suecia	26/10/79

" P "

PACHINO PEREIRA, Daniel	Francia	15/12/77
PALDONO PASITAS, Martha Elizabeth	Suecia	12/1/79
PAZOS BOCHART de TAUPINTIN	Venezuela	22/1/79
PERRACI PERRONI, Lydia	Francia	26/1/79
PEREDA ALVAREZ,Rafaela Miguel	Holanda	15/2/79
PINKHOF VELVI,Gerardo Olivier	Holanda	15/2/79
PAIVA SILVEIRUCVO,Alejandro Valentín	Holanda	2/3/79
PEREIRA, María Alfredo	Holanda	15/3/79
PIRIS,Arturo	Holanda	1/3/79
PLAZA [illegible], José Luis	México	19/4/79
PUGA GONZALEZ, Inés Alberto	Suiza	21/4/79
PUGA GONZALEZ,Luis Alberto	[illegible]	21/4/79

DPI
B.V.O

PEREIRA MARI, Miguel Angel	Suecia	9/6/79
PEREIRO RIVADEO, Inés Clara	Suecia	9/6/79
PALMEIRO HENRIQUETA, María del [illegible]	Suecia	22/6/79
PARTYKA GARCIA, Yvonne Berta	Suecia	6/7/79
PEDREIRA OLIVEIRA, Edith [illegible]	Suecia	17/8/79
PINTOS BELLO, Andrés	Suecia	21/9/79
PAZOS, María Elena	Suecia	5/10/79
PROTEZA RODRIGUEZ, Mariela Raquel	Suecia	12/10/79
PIÑEYRO VENTUREIRA, Carlos A.	Suiza	18/10/79
PIROTTO GRAÑA, Eduardo Pablo	Suecia	30/6/49

" R "

RODRIGUES DIAS, Juan Hugo	Francia	6/10/77
ROMERO RODRIGUEZ, Griselda Esther	Francia	6/10/77
RONAY BATISTA, Roberto [illegible]	Francia	28/9/77
ROSERO, Luis Alberto	Suecia	17/11/77
RODRIGUES RAQUEL, Juvenal	Suiza	13/1/78
REGINENSI CAETANO, Beatriz Aparecida	Holanda	1/3/78
RICO ORTIZ, Luis Enrique	Francia	6/4/78
RODRIGUEZ PEREIRA, Antonio Ramón	México	11/4/78
ROHNER NORIEGA, Ana Lucía	Bélgica	19/4/78
ROJAS MACHON, Samuel Gregorio	Chile	18/5/78
ROSON TIMOS, Alba Renée	Suecia	6/7/78
RIVERON VEGA, María Inés	Suecia	6/7/78
RODRIGUES PINTO E, Mechi [illegible] Maher	Suecia	13/7/78
RAMIREZ, Ramona Claudya	Bélgica	2/8/78
ROCHA SARDINHA, Oscar [illegible]	Suecia	24/8/78
RODRIGUEZ OLIVO, Carlos Alberto	Suecia	18/10/78
RIBEIRO, Eliana [illegible]	Francia	26/10/78
ROSALES PEREZ, Mechi [illegible] Freeman	Francia	26/10/78
RICARDI, Aldo	Estados Unidos	30/10/78
RODRIGUEZ [illegible], Aldo Estela	Suecia	13/10/78

" S "

SILVERA GOMEZ, Hilda	Suecia	17/11/77
SOSA VIANO RODRIGUEZ, [illegible]	[illegible]	[illegible]

BIBLIOTECA

SOLSONA NUÑEZ, Juan Miguel	Lleida	24/5/79
[illegible]	Tarragona	3/5/79
[illegible], Fernando [illegible]	Girona	4/5/79
[illegible]	Lleida	4/5/78
[illegible]	[illegible]	4/5/79
[illegible]	Lleida	4/5/79
SOLE IGLESIAS, Marian [illegible]	Girona	7/6/78
SOLE FERNANDEZ, [illegible]	Lleida	15/6/79
SOLSONA [illegible], Beatriz	Lleida	6/7/79
SOLSONA PASCUAL, [illegible]	Lleida	13/7/79
SOLSONA [illegible], [illegible]	Tarragona	25/7/79
SANCHEZ [illegible], [illegible]	Lleida	6/8/79
[illegible]	Girona	19/10/78
SOLSONA [illegible], [illegible]	Lleida	29/10/79
SOLSONA [illegible], [illegible]	Lleida	15/9/79

"T"

TORRES [illegible], [illegible]	Girona	2/3/79
TRABAL OLIVERA, [illegible]	Soria	22/3/79
TRABAL OLIVERA, [illegible]	Soria	22/3/79
TRABAL, [illegible]	Soria	22/3/79
TORRES, Miguel Angel	Lleida	22/9/79
TOLOSA SIENTAS, [illegible]	Teruel	22/11/50

"U"

URIOSTE SOLTO, Milan	Soria	2/3/79
UTRERO [illegible], [illegible]	Teruel	14/2/79

"V"

VIDAL de [illegible], [illegible]	Almeria	1/2/77
VIDAL [illegible], [illegible]	Tarragona	12/1/79
VALERA ARRIGUI, Gustavo [illegible]	Huesca	19/3/79
VIDAURRETA [illegible], [illegible]	Teruel	4/5/79
VALLS [illegible], [illegible]	Lleida	22/6/79
VALERO [illegible], [illegible]	Lleida	12/2/79
VALVERDE [illegible], [illegible]	[illegible]	11/2/79

B.V.C.

VERA AMOROSO, María del Rujé	Suecia	5/10/78
VILLAFRAN SANTANA, Miguel Angel	Suecia	26/10/78
VALERIO DIAZ, Luis Alberto	Suecia	30/10/78

" W "

WALLUSCHE CIGAO, Walter Erwin	Suecia	7/6/78
WATYSTEFF EVENCHUK, Samuel	Suecia	23/9/78

" Z "

ZAG MILLIAN, Liliana Flor	Inglaterra	3/5/78

B.V.O.

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
	BENITEZ Dos Santos. Robet B.	24733	83	—	8058	B
	BENITEZ HUGO	11	11		8062	B
	BERHOVET Maria del C	11	83		8153	B
23/3/83	Blasco Claro Fernando Mario	11	11		7588	B
	Blasco Picobella Marigud E.	11	11		7589	B
23/3/83	BORDONE LUIS	11	11		4704	V
	BORGES ABIMORAD Eduardo	11	11		4712	V
4/4/83	BOUTOREIRA GOMEZ Mabel	11			7821	B
5/4/83	BRUZA GONZALEZ Albert	11	11		8489	B
	011				24133	

Formulario B

Fecha de Confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BATTISTA DOMINGUEZ, Mariana	24733	83	—	7855	V
BAUBETA Dardo Washington	"	"	—	7889	V
BAZZINI DIAZ, Nelida Graciela	"	"	—	7918	V
BAZZINI DIAZ, Romana	"	"	—	7919	V
BELLONI RAVERA, Graciela	"	"	—	~~7960~~	V
BELLUZI DO CANTO, Selma	"	"	—	7962	
BENAVIDEZ, Nancy	"	"		7968	
012				24133	

Fecha de confección: 21/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Barrios Nilda	24733	83	7453		Q
Batelli Machuca, Alfonso	"	"	7454		"
Batelli Machuca, Luis	"	"	7455		"
013			24133		

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
BARBOZA SUAREZ, Edith.	24733	83	—	7288	V
BARREIRO GONZALEZ, Hebert	24733	11	—	7289	V
014	?			24733	

Fecha de confección: 18/3/83

MADANO REBOCA Pain E	24733	83	—	413.5	✓
015				24733	

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula
ARTIGAS de SORIO Ciro	24733	83	-	6925
016				24/33

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
AZUGARAY, Alicia	24733	83	.	6976	V
ALVEZ HEREDIA, Celmira	"	"		6975	"

017

24133

Formulario 5

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	Nº Ficha	Letra
Alvarez Arenas, Héctor	24733	83		6423	Q
Alter Sierra, Alejandro Eduardo	"	"		6424	Q
Alter Sierra, Alicia Mónica	"	"		6425	Q
Alonso de SAAVEDRA, Rosa Claudia	"	"		6426	Q
018				24153	

Fecha de confección: 9/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ACOSTA SANCHEZ, Isabel	24/33	83	--	6318	U
DE DIEGO SOLIS, Martha Rosa	"	"	"	6319	L

019

24/33

FORMULARIO D

Fecha de Confección: 5/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
HCKERMANN, SERRE, Fotogr. Horacio	24733	83	002	6015	V.
ACOSTA Juan Carlos Higinio	24733	83	002	6148	V
ACOSTA THAIE Ismael	24733	83	002	6147	V
ACOSTA ALVAREZ de BRONZETTI María Rosa	24733	83	002	6146	V
020				24133	

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]	39	[illegible]	[illegible]	[illegible]

021/21

24/33

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" POR SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION.- CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1982.-

01.- POTELLA CANDURA, Luis Enrique:

C.I. 1.230.228 ; C.C. B.C.A. N° 45.489; F/Nac. 09-08-52; Cat."C" Unidad de Control Reg.C.6; Fecha constatación de Clandestinidad 05-10-82;Comunicado - por Radio N° 2-1809/D.E. I : "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente estaría Radicado en Suecia; Ultimo domicilio conocido: Colonia 2273 Apto. 101

02.- SIMONETI QUIROS, Alejandro Eduardo:

C.I. 25.055 (Florida); F/Nac. 29-01-52; Cat."C" Unidad de Control Reg.C.6; Fecha constatación de Clandestinidad 05-10-82; Comunicado por Radio N° 2-1809/ D.E. I ; "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos"; Ultimo domicilio conocido Luis Alberto de Herrera 4489 Apto. 3.-

---

03.- TITO CAMACHO, Mario Enrique:

C.I. 1.050.592; C.C. H.A.B. 24.323, F/Nac. 27-04-45; Cat."C" Unidad de Control Bn.Ing.Cbte.1; Fecha constatación de Clandestinidad 15-10-82; Comunicado por - Radio N° 2-1860/D.E. I; " Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente estaría Radicado en Paraguay"; Ultimo domicilio conocido: Hocquart 2126 Apto. 1.-

---

04.- GILI BAPTISTA, Aldo Bruno Jorge:

C.I. 1.438.953; C.C. A.S.A. 12.656; F/NAc. 28-03-55; Cat."C" Unidad de Control Bn.Ing.Cbte.1; Fecha constatación de Clandestinidad 15-10-82; Comunicado por Radio N° 2-1860/D.E. I; "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente estaría Radicado en Brasil"; Ultimo domicilio conocido: Mac.Cachen 1379.-

---

05.- SUAREZ ZIFITRIA, Luis Ubaldo

C.I. 1.373.953; F/Nac. 14-02-47; Cat."C" Unidad de Control Bn.Ing.Cbte.1; Fecha constatación de Clandestinidad 15-10-82; Comunicado por Radio N° 2-1860/D.E. I; "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente estaría Radicado en Suecia"; Ultimo domicilio conocido Continuación Verdún 2466.-

DEF. I

06.- MACHADO GONZALEZ, Héctor Mario:

C.I. 970.002; C.C. B.C.A. 4896; F/Nac. 18-07-41; Cat."C" Unidad de Constel Bn.Ing.Cote.1; Fecha de constatación de Clandestinidad 15-10-82; Comunicado por Radio N° 2-1860/D.E. I ; "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos"; Ultimo domicilio conocido Lima 1378 - (San José de Carrasco).-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fuerte de Carrasco
Folio 24734

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION.- CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 1982.-

01.- SALERNO GOROCITO,Graciela Cristina:
C.I. 5.764.662 (Buenos Aires); Cat."C", Unidad de Control Reg.C.Mot.9; Fecha constatación de Clandestinidad 04-12-82; Comunicado por Rad.2-18/D.E. I;"No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose su actual paradero"; Ultimo domicilio conocido Batoví 2324.-

---

02.- RODRIGUEZ PAZ,Fernando Washington:
C.I. 750.806; CC. A.R.B. 8944; F/Nac. 09-06-44; Cat. "C" c/trat."B"; Unidad de control Grp.A. 5; Fecha de constatación de Clandestino 15-12-82; Comunicado por Rad. 2-54/ D.E. I; "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose susactual paradero"; Ultimo domicilio conocido: Juan Paullier 1264.-

---

03.- LUZARDO COSTA DE DURANTEM Gladys:
CC. J.A.E. 3521; F/Nac. 27-07-43; Cat. "C" c/trat."B"; Unidad de controlBn.I.8; Fecha constatación de Clandestinidad 13-12-82; Comunidado por Rad. 990/D.E.III; "Viajo a ciudad de Salto del 03-DIC-82 al 12-DIC-82 no se presentó en Bn.I.7 a retirar el pase, no se encuentra en su domicilio. Se presume que haya pasado a la Clandestinidad.- Ultimo domicilio conocido: Artigas 821 (Pdú)

04.- DURANTE VAILATI Néstor lpronte:
C.I. 44.111; CC. I.C.D. 4161; F/Nac. 05-06-41; Cat."C" cßtrat."B"; Unidad de control Bn.I.8; Fecha constatación de Clandestinidad 13-12-82; Comunicado- por Rad. 990/D.E. III; "Viajo a ciudad de Salto del 03-DIC-82 al 12-DIC-82 no se presentó en Bn.I.7 a retirar el pase, no se encuentra en su domicilio. Se presume que haya pasado a la Clandestinidad; Ultimo domicilio conocido Artigas 821 (Pdú).-

---

05.- DE ROSAS JORGE, Dardo Raúl:
C.I. 52.181 (Col); CC. N.H.'. 15.183; F/Nac. 21-11-51; Cat."C"; Unidad de Control Bn.I.8 ; Fecha constatación de Clandestinidad 28-12-82; Comunicado por Rad. 1042/ D.E. I ;"No se presentó al término autorización para viajar a ciudades de Carmelo y Montevideo, del 11 al 24 cte. realizadas investigaciones con D.E. I (Grp.A.5 y Bn.I.8 se constató dicho "L.V." no se encuentra en direcciones fijadas, ni en Ciudad Paysabdý se presume paso clandestinidad, Ignorándose paradero actual.
Ultimo domicilio conocido: Tacuarembo 350 (Pdú).-

DEP. I
PROCESADO
BUS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
03 DIC. 1982
Fecha de Entrada
Fosa 8 24 735

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" QUE SE LES CONSTATO SU FA
DOMICILIO Y/O PRESENTACION.-

01.- RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ, Enrique Carlos:
C.I. 1.215.490; F/Nac. 29-09-50; Cat."C/T.""A";Unidad de C
Fecha Constatación de Clandestinidad 02-08-82;"por no pres
su control en los plazos estipulados" Ultimo domicilio co
1217 apto. 03 Mdeo..-

02.- AREN FRONTERA Juan José:-
C.I. 15.517 (Florida); CC..Q.H.A. 3231; F/Nac. 20-02-41; C
dad de Control Bn.I.1. Fecha constatación de Clandestinid
Comunicación D.E. I "Hacer abandono del país sin autoriza
mente destino ESPAÑA; ultimo domicilio conocido: Bvar Art

03.- CABRAL RAMOS DE CANEVA Alicia:
C.I. 1.109.748 ; CC. A.O.A. 5164; F/Nac. 19-06-47; Cat."C
trol Bn.I.1. Fecha constatación de clandestinidad 05-08-8
D.E. I "Hacer abandono del país presumiblemente con desti
Ultimo domicilio conocido: Gral. Leandro Gomez 2430 Mdeo.

04.- CASELLA BOCES, Sara Teresa:
C.I. 1.087.255; F/Nac. 27-01-52; Cat."C" Unidad de contro
constatación de Clandestinidad 05-08-82.- Comunicación D.
bandono del país con destino a Europa.- Ultimo domicilio
trias 1400 Tel. 59-03-46.Mdeo.-

05.- CASTRO IZAGUIRRE, Freddy Winston:
C.I. 27.167 (Soriano); CC. A.R.A. 9861; F/Nac. 27-07-42;
de Control Bn.I.1.- Fecha de constatación de clandestinid
Comunicación D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autor
miblemente destino Francia.- Ultimo domicilio conocido: S
le 1008 apto.5 Mdeo.- 0021

06.- MARMOL SUAREZ, Araceli Amilcar:

C.I. 787.889; CC. B.M.B. 16.035; F/Nac. 14-02-39; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Fecha de constatación de clandestinidad 05-08-82.-Comunicación D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente destino Rusia..- Ultimo domicilio conocido Roque Barcia 1472 Mdeo..-

---

07.- ITTE GONZALEZ Edgar:

C.I. 25.670 (Artigas); CC. I.C.D. 5621; F/Nac. 01-08-43; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Fecha constatación clandestinidad 05-08-82, comunicación D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización. Presumiblemente destino a Suecia".-

Ultimo domicilio conocido Fray Bentos 3436 ap.1..-

08.- VEZZOSO BARATELLI DE TIERNO Virginia:

C.I. 675.405; CC. B.L.A. 16.026; F/Nac. 11-09-48; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1..- Fecha constatación Clandestinidad 05-08-82; Comunicación D.E. I "Hacer abandono del país sin autorización.. Presumiblemente desti a Italia".- Ultimo domicilio conocido Gustavo Gallinal 1777 Mdeo.

002(B) DEP. I PROCESADO

09.- VALDEZ DI VIETRE, Ana Luisa:

C.I. 1.325.303; CC. B.M.B. 6116; F/Nac. 08-08-53; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Fecha constatación clandestinidad 05-08-82 comunicación - D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente destino a Suecia".-

Ultimo domiclio conocido: Carlos Roxlo 1626 P. 7 apto.5 Mdeo..-

---

10.- BUSTACHIO COLOMBO, Eduardo Dante:

C.I. 1.252.873; CC. A.T.A. 6571; F/Nac. 30-06-51; Cat."C" Unidad de control Reg.C.Mec.4; fecha constatación clandestinidad 05-08-82.-

Comunicación D.E.I. "Hacer abandono del país sin autorización, presumiblemente destino a Italia".-

Ultimo domicilio conocido: Duvimioso Terra 2124 ap. 7 Mdeo..-

---

11.- BARCELO MOREIRA, Walter:

C.I. 1.251.598; CC. C.D.B. 5368 ;F/Nac. 25-07-51; Cat."C" Unidad de control Bn.I.2.- Fecha constatación clandestinidad 24-08-82..-

Comunicación D.E.I.. "No encontrase en sus lugares habituales desconociendo sus actuales paraderos".- Ultimo domicilio conocido: Piedras 224 apto. 8 P.1 Mdeo..-

12.-BAISON RODRIGUEZ Joaquín Daniel:

C.I. 27.870;(Tacuarembó); F/Nac. 22-01-54.- Cat."C" Unidad control Bn.I. Comunicación D.E. I. "No encontrarse en los lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.-"

Ultimo domicilio donocido: Tristán Narvaja 1691 Mdeo..-

13.- BARBOZA PENA María de los Angeles:

C.I. 1.308.767.; F/Nac. 23-02-54; Cat."C" Unidad de control Bn.I.2.- Comunicación D.E. I. "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos".-

Ultimo domicilio conocido Mac. Bachcen 1379 Mdeo..-

14.-SILVA IGLESIAS, Walter Silvio:

C.I. 1.212.431; CC. B.X.B. 7840;F/Nac. 22-06-50; Cat."C" Unidad de control Bn.I.2.- Comunicación D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.-

Ultimo domicilio conocido: Feliciano Rodriguez 3430 Mdeo..-

16.-AOGUEIRA PAULLER DE RODRIGUEZ LARRETA, Raquel María:

C.I. 1.203.457; F/Nac. 14-10-49; Cat."B" Unidad de control Reg.C.Mec.4 Comunicación D.E. I. "No presentarse para su control en los plazos estipulados.-

Ultimo domicilio conocido: Buxareo 1217 Apto. 3 Mdeo..-

17.-BALIÑO LEGUIA, Gladys Mireya:

C.I. 812.597; F/Nac 23-03-39; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Comunicación p r Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I. "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.-

Ultimo domicilio conocido: Carlos Tellder 4279 Mdeo..-

DEF. I PROCESADO

18.- DIPERNA ALBARRACIN, Rafael Wáshington:

C.I. 19.001 (Río Negro);CC. L.A.B. 2374;F/Nac.17-03-38;Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Mariano Moreno 2576 Mdeo..-

---

19.-MOURA GOLDMAN, José Manuel:

C.I. 25.460 (Soriano) 1.793.196 (Mdeo); CC. M.A.A. 51.100; F/Nac.16-05-4. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Av. Centenario 3160 ap. 303.-

---

20.-ACOSTA MIERES, Luis Felipe:

C.I. 24.119 (T.y T.); CC. F.A.A. 29.333; F/Nac. 01-08-51.- Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Jackson 936 (Pensión).-

---

21.-BALDIZAN ROCA, Martha Beatriz:

C.I. 1.055.217; CC. R.B.D. 11.653; F/Nac. 28-11-46; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Dalmiro Costa 4702 Ap.203..-

---

22.-COLONNA LIBERATTO Lil Angelica:

C.I. 974.249; CC. B.C.A. 35.165; F/Nac. 16-01-44; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus acutales paraderos Ultimo domicilio conocido: Santiago de Anca 1504 P.3 apto.08.-

---

23.- COIROLO HUNTER Ethel Matilde:

C.I. 1.460.861.; CC. A.S.A. 12.702; F/Nac. 10-07-55; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Av. Uruguay 1948 (Pensión).-

---

24.- GARCIA MORENO, Florinda:

C.I. 386.512; CC. B.T.B. 5474; F/Nac. 28-02-20; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Rbla Rep. de México 5877.-

---

25.-MINO ALEGRE, José Antonio:

C.I. 513.201; CC. A.A.B. 6455; F/Nac. 14-09-31; Cat."C" Unidad de contro Bn.I.1.- Comunicación por Of, 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrars en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Daniel Muñoz 2029.-

DEP. I PROCESADO

26.-PERRONE CROTOGINI Horacio:

C.I. 586.871;CC. B.L.B. 13.927; F/Nac. 08-01-33; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación p r Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos Ultimo domicilio conocido: Canelones 2192 Mdeo..-

---

27.-RUBIN PELUFFO, Otto Miguel Angel:

C.I. 711.037; CC. B.B.B. 20.498; F/Nac. 03-07-34. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos Ultimo domicilio conocido: Bernardina Fragoso de Rivera 1592 ap.1 Mdeo..

28.-MUNIZ MENDEZ José Maximiliano:

C.I. 1.575.165; CC. G.A.B. 4827; F/Nac. 01-06-47. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1..- Comunicación por Of. 2-141/DNV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos Ultimo domicilio conocido: Magallanes 1346 app1..-

---

29.- PLANCHON GONNET Vilma Nilda:

C.I. 1.359.387; F/Nac.13-02-38. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: J. Barrios Amorín 1132 Ap.4..-

---

DEP. I
PROCESADO

30.- SENA SANCHEZ, Walter Efraín:

C.I. 30.127; CC. R.A.B. 14.927; F/Nac.12-02-52. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Hocquart 2129.-

---

31.- STIRLING SARALEGUI de GRAU Marta:

C.I. 1.032.945; CC. K.C.D. 892; F/Nac.06-04-44. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Nicaragua 2428 Mdeo..-

---

32.- MEDINA ESTEFAN Eduardo:

C.I. 1.115.063; CC.B.Z.A. 21.005; F/Nac.20-01-48. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Carlos de la Vega 5824 Mdeo).-

---

33.- GUALCO MARTINEZ Mirta Alicia:

C.I. 1.495.088; CC.C.J.A. [illegible]306; F/Nac. 14-02-45. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Eduardo Acevedo 1272 Ap.3 Mdeo.

DEP. I
PROCESADO
B.C.U.

34.- DE MARIA GALEANO Susana:

C.I. 812.216; F/Nac. 20-01-36. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.

Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Minessota 1935 app3

35.- GRECCO ALDAYA Esteban Fernando:
C.I. 26.007; CC. R.E.D. 13.238; F/Nac. 20-12-48. Cat. "C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paradero Ultimo domicilio conocido: Roque Graseras 850.- Mdeo..-

---

36.- FLORES ARELLANO LÚIS Ulises:
C.I. 24.998 (Río Negro); CC. L.A.A. 11.513; F/Nac. 11-11-29. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Av. Italia y Rbla. de Chile Mdeo.

37.- FARISANO Andrés:
C.I. 1.271.782-3; CC. I.A.C. 6075; F/Nac. 16-04-30. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I. "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Luis B. Berres 80 Mdeo..-

---

38.- CABALLERO PENINO Carlos Alfredo:
C.I. 1.087.270; F/Nac. 22-12-45. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en su lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Antonio Lináz 5156 Mdeo..-

---

39.- CUELHO MARTINEZ Ramón:
C.I. 48.489 (Salto); F/Nac. 04-02-40..- Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Verdi 4340 .-Mdeo.-

DEP. I

40.- CORREA DIAZ Henry Bolívar:

C.I. 50.291(Rivera) CC. H.A.A. 6968 ; F/Nac. 22-12-34..- Cat."C" Unidad de control Bn.I.1 Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Bartolomé Mitre 1504 Ap.3.- Mdeo..-

---

41.- ERRANDONEA DE ANGELIS María Cristina:

C.I. 1.311.431; F/Nac. 14-01-54; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Bartolito Mitre 2659 Mdeo...-

---

42.- ZELARRAYAN NOCETTI Mario Jorge:

C.I. 1.255.775.; F/Nac. 22-08-51. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1..- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Asilo 2486 Ap.325 Mdeo..-

---

43.- SUAREZ HERNANDEZ, César David:

C.I. 1.572.806; F/Nac. 07-06-49. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Manuel Alonso 1728 Mdeo.-

DEP. BRIG

44.- ITURRIOZ PERRIRA Ricardo:

C.I. 1.396.526; F/Nac. 25-02-48. Cat."C" Unidad de control Bn.I. 1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I. "No encontrarse en su lugares habituales, desconociendose sus adtuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: San Salvador 2143 Mdeo..-

---

45.- CORONEL NIETO Jaime:

C.I. 1.452.074; F/Nac. 01-01-49. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E.I. "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: 18 de Julio 937 Mdeo..-

---

DEP. I
PROCESADO
E.Q.V.

Formulario B

Fecha de confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
DeOSTA MIERES Luis Felipe	24735	83	004	1189	V
008	"			24735	

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARENFRONTERA Juan José	24735	83	-	6828	B
Baison Rodríguez, Joaquín	"	"	-	7146	B
Balsão Lecuna, Gladys	"	"	-	7147	B
Baldizan, Martha Beatriz	"	"	-	7148	B
009				24735	

Fecha de confección 19/3/83

APELLIDOS NOMBRE	Nº. Fac.	Año	Pág.	Nº. [illegible]	Total
BARBOZA PEÑA, Maria de los A	24735	83	-	7286	V
BARCELO MOREIRA, Walter	24735	83	-	7287	V
010 / 10				24735	

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas por el CIME

Lista

Para Jefatura de Policía

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
1.	ALVARIZA de ACUÑA, Mirtha e hijos: Marys, Mirtha, María Izabel y Ana ACUÑA ALVARIZA	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	—	México	25/12/76	KLM 791	Pasaporte: 238.166 Montevideo 12/7/76
2.	HERNANDEZ de NUÑEZ, Julia e hijo: Omar NUÑEZ HERNANDEZ	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	—	México	25/12/76	KLM 791	Pasaporte: 201.048 Montevideo 7/8/76
3.	GILES de CARDOZO, Sara Raquel e hijos: Mónica y Patricia CARDOZO GILES	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Gerónimo CARDOZO	México	25/12/76	KLM 791	Pasaporte: 241.175 Montevideo
4.	ISOLA de MONTEDONICO, Mabel e hijos: Oscar y Sofía MONTEDONICO ISOLA	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Ruben MONTEDONICO RODRIGUEZ	México	29/1/77	KLM 791	Pasaporte: 034.274 Montevideo 19/7/74
5.	PALERMO de BLASINA, Elsa e hijos: Julio, Laura y Sergio BLASINA PALERMO	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	José Luis BLASINA	México	29/1/77	KLM 791	Pasaporte: 244.574 Montevideo 24/12/76
6.	Banu MARIN	Rumano	Embajada de los EE.UU.	—	Grecia	30/1/77	SAS 956	Doc.de Identidad Serie F Nº 222 Exp.en Rumania
7.	CASTRO ORLANDO, Nelson Alfredo Y esposa: Alba ORIS, e hijos: Gabriela y Marcos CASTRO ORIS	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	27/3/77	SAS 956	Pasaporte: 231.484 Montevideo 2/2/76

DEP. I PROCESADO

001/46

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el Movimiento	Reclamado por	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
8.	DEL RIO de ESCOBAR, Clara e hijos: Omar, Hugo, Marta, Javier, Lourdes y Haber ESCOBAR DEL RIO	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Juan ESCOBAR	México	16/4/77	KLM 791	Pasaporte: 248.986 Montevideo 21/3/77
9.	CURRA CONDE, Rossana De nieve	Uruguaya	Embajada de Suecia	Brenda Raquel CONDE MARTINEZ	Suecia	19/4/77	SAS 958	Pasaporte: 249.142 Montevideo 24/3/77
10.	PREZA MARTINEZ, Augusto Walter y esposa: Analía PROCHNAU e hijos: Noemí, Alex y Randolph PREZA PROCHNAU	Uruguayo	Consejo Mundial de Iglesias	—	EE.UU.	27/4/77	IBERIA 394	Pasaporte: 221.952 Montevideo 27/5/75
11.	GLOGOWSKI, Sergio Alejandro y esposa: Susana MARTINEZ e hija: Luciana GLOGOWSKI	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Israel	4/4/77	CRUZEIRO 619	Cruz Roja Internacional 303.394 28/3/77
12.	CAPITAINE, Juan Antonio y esposa: Mónica FERNANDEZ	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	1/5/77	SAS 956	Cruz Roja Internacional 303.402
13.	TORRES CONTESTI, Antonio	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	España	28/5/77	LUFTHANSA 507	Pasap.Español: Nº 926/77 Montevideo 10/5/77
14.	LUENGO, Mariano Manuel	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.428 - 18/5/77
15.	GUTO, María Teresita	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.429 - 18/5/77
16.	VIDELA, Arturo	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. [illegible]

DEP. II PROCESADO

002

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
17.	SABARRA, Mabel	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Francia	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.426 - 18/5/77
18.	ATENCIO, Carlos Roberto	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Francia	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.427 - 18/5/77
19.	FIORI, Aída Marta e hija: María Marta CALLEJOS FIORI	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.425 - 18/5/77
20.	ALBACA HOWARD, Luis Marcelo y esposa: Kelly Rosario PETERSEN GARCIA	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	19/6/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 303.442 - 18/6/77
21.	FERREYRA, Jorge Luis y esposa: María Liliana VARGAS, e hijos: Paola y Ivo Jorge VARGAS	Argentino	Embajada de Suecia	—	Suecia	26/6/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 303.450 - 24/6/77
22.	FERNANDEZ DA COSTA, Ana	Uruguaya	Embajada de Suecia	Ana María DA COSTA Servando FERNANDEZ GUISANDO	Suecia	7/8/77	SAS 956	Pasaporte: 249.809 Montevideo 14/4/77
23.	SELIGRA, María Cristina	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	23/10/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 311.081 - 20/10/77
24.	RODRIGUEZ NEBOT, Georgina	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	4/12/77	SAS 956	Pasaporte:
25.	BARES, Athos Eduardo	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	11/12/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 311.005 - 10/12/77
	PEREZ PEZZANI, Sebastián PEREZ PEZZANI, Gabriel	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Lylian PEZZANI	Francia	14/12/77	PLUNA 155	Pasaporte: 247.3[illegible]

DEP. II
PROCESADO

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
AFFONSO de VALLEJOS, Emilia e hijos: Juan, Raúl y Emilia VALLEJOS AFFONSO	Uruguaya	Embajada de Austria	Juan Bautista VALLEJOS	Austria	18/12/77	SAS 956	Pasaporte: 259.689 Montevideo 1/12/77
GUIDALI de ESTEFANELL, Marta Graciela y nietas: Marina y Ana ESTEVES ESTEFANELL	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Luis Charita ESTIFANELL	Bélgica	18/12/77	SAS 956	Pasaporte: 163.111 Paysandú 17/12/71
LOPEZ de UBRIACO, Herminda Yolanda e hijos: Eugenio y Fanny UBRIACO LOPEZ	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Renato UBRIACO DURI	México	21/12/77	PLUNA 157	Pasaporte: 245.763 Montevideo 28/1/77
RIVERO PETRIDES, Gonzalo	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Ma. Rosa PETRIDES de TOCCO	México	21/12/77	PLUNA 157	Pasaporte: 255.641 Montevideo 15/8/77
RIVERO de BARROS, Elsa Nelly e hijo: Carlos BARROS RIVERO	Uruguaya	Embajada de Suecia	Alberto Roque BARROS	Suecia	26/12/77	SAS 956	Pasaporte: 024.044 Montevideo 30/6/74
TEDESCO, Juan Carlos y esposa: Mirta SEPICH e hija: Liliana TEDESCO	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Francia	21/1/78	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 311.015 - 11/1/78
FERRE, Ariel esposa: Marta ARTIGAS hijas: Dariana y Roscana FERRE ARTIGAS	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	29/1/78	SAS 956	Pasaporte: 258.215 Montevideo 24/10/77
[illegible] VISA, Graciela	Uruguaya	Embajada de [illegible]	—	Holanda	5/2/78	KLM 702	Pasaporte:

DEP. II PROCESADO

004

24736

	Nombre	Nacionalidad	Ante qué solicitó el Movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
35.	BERTOLA FLORES, Julián Hugo y esposa: Myriam MARI, e hijos: Luis, Alejandra y Fernanda BERTOLA MARI	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/2/78	SAS 956	Pasaporte: 263.485 Montevideo 9/2/78
36.	QUINTAN, Gerardo	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Wenza PAZ	México	12/2/78	PLUNA 157	Pasaporte: 260.570 Montevideo 26/12/77
37.	QUINTAN, Fernando y esposa: Elsa GUERRA	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Wenza PAZ	México	12/2/78	PLUNA 157	250.303. Mvd. - 27/4/77.
38.	CURBELO de MIRZA, María Elena y sus padres: Eustaquio CURBELO y Ma.Esther MORALES	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.600 Montevideo 1/3/78
39.	ESPINOZA, Dante	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.799 Montevideo 6/3/78
40.	CRUZ SANTACROCE, Adriana	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 256.350 Mvd.- 1/9/77
41.	RODRIGUEZ de PACHECO, Susana e hijos: Jorge y Walter PACHECO RODRIGUEZ	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Jorge Gerónimo PACHECO	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 255.587 Montevideo 12/8/77
42.	CASTRO ARIAS, María Nancy	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Nelson CASTRO ORLANDO	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.198 Mvd. - 22/2/78
43.	BLANCO de LUZARDO, Ana María e hijo: Alejandro LUZARDO BLANCO	Uruguaya	Self-paying	—	España	16/4/78	SAS 956	Pasaporte: 266.890 Montevideo 14/4/78

DEP. X PROCESADO 2/6

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que Solicitó el movimiento	Reclamado por	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
44.	TERRA, Adhemar Eduardo	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	23/4/78	SAS 956	Pasaporte: 267.169 Montevideo 20/4/78
45.	MACEDO, Carlos Umberto	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.) NO	—	Austria	23/4/78	KLM 792	Pasaporte: 212.263 Montevideo 18/2/74
46.	ALVAREZ VILLAFAÑE, Alberto	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	España	23/4/78	SAS 956	Cruz Roja Int. 311.024 - 17/4/78
47.	RIVIEZZI de CANDAN, Alicia e hijos: Andrés y Ana CANDAN RIVIEZZI	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	7/5/78	SAS 956	Pasaporte: 256.618 Montevideo 8/9/77
48.	LOPEZ PECOY, Héctor Isidro y su madre: Ma. Esther PECOY de LOPEZ	Uruguayo	EMBAJADA DE SUECIA	Pedro LOPEZ AGUIRRE	Suecia	14/5/78	SAS 956	Pasaporte: 268.201 Montevideo 11/5/78
49.	LEGUISAMO DUCASSOU, Leonardo LEGUISAMO DUCASSOU, Fernando	Urug.	Embajada de Suecia	Clarivo DUCASSOU de LEGUISAMO	Suecia	14/5/78	SAS 956	Pasaportes: 247.764 y 765 Colonia 8/9/77
50.	CALIGARI de CACCIAVILLANI, Nidia	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	—	Inglaterra	21/5/78	SAS 956	Pasaporte: 268.381 Montevideo 16/5/78
51.	STREN COLODNA, Berita	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	28/5/78	SAS 956	Pasaporte 266.099 3/4/78
52.	RAMOS, Blanca	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Miguel A. MONTEIRO	México	30/5/78	PLUNA 155	Pasaporte 255.627 12/8/77
53.	VILARO SANGUINETTI, Ricardo	Uruguayo	Embajada de Holanda	su esposa	Holanda	19/6/78	IBERIA 998	Pasaporte 270.876

DEP. I PROTOCOLO

006

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de viaje	Compañía y vuelo	Documento
54.	RAMIREZ de ARISTEGUI, Ana María • hijo: Líber ARISTEGUI	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Luis M. ARISTEGUI	México	23/6/78	PLUNA 155	Pasaporte: 257.049 Montevideo 22/9/77
55.	MIRZA BAZERGHI, Juan Pablo	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma. Elena CURBELO de MIRZA	Suecia	25/6/78	SAS 956	Pasaporte: 271.106 Montevideo 23/6/78
56.	PIREZ de SOLARI, Ma.Teresa • hijo: Aldo SOLARI PIREZ	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Aníbal SOLARI	Suecia	2/7/78	SAS 956	Pasaporte: 266.162 Montevideo 4/4/78
57.	DIANA ROLAN, Ma.del Carmen	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	9/7/78	SAS 956	Pasaporte 271.772 Montevideo 6/7/78
58.	GONZALEZ CARBALLO, José G. GONZALEZ CARBALLO, Daniel	Uruguayos	ACNUR (NN.UU.)	Carmen (CARBALLO)	Bélgica	16/7/78	KLM 792	Pasaportes: 270.451 y 419 Montevideo 7/6/78
59.	UNANUE MARTINEZ, Luis Alberto	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma.del Carmen UNANUE	Suecia	23/7/78	SAS 956	Pasaporte: 272.403 Montevideo 20/7/78
60.	COLLAZO CARAN, Nelson e hija: Marcela COLLAZO RODRIGUEZ	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	23/7/78	KLM 792	Pasaporte: 229.286 Colonia 25/4/77
61.	CASTALLI SIERRA, Nélida	Uruguaya	Embajada de Suecia	Gustavo CURBELO ACERENZA	Suecia	30/7/78	SAS 956	Pasaporte: 263.206 Montevideo 1/2/78
62.	JAUME BOCKING, Alvaro Y esposa: Margarita FAVARO	Uruguayo	Embajada de Holanda	—	Holanda	6/8/78	KLM 792	Pasaporte: 163.773

DEP. II PROCESADO

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de viaje	Compañía y vuelo	Documento
54.	RAMIREZ de ARISTEGUI, Ana María e hijo: Liber ARISTEGUI	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Luis M. ARISTEGUI	México	23/6/78	PLUNA 155	Pasaporte: 257.049 Montevideo 22/9/77
55.	MIRZA BAZERGHI, Juan Pablo	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma. Elena CURBELO de MIRZA	Suecia	25/6/78	SAS 956	Pasaporte: 271.106 Montevideo 23/6/78
56.	PIREZ de SOLARI, Ma.Teresa e hijo: Aldo SOLARI PIREZ	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Aníbal SOLARI	Suecia	2/7/78	SAS 956	Pasaporte: 266.162 Montevideo 4/4/78
57.	DIANA ROLAN, Ma.del Carmen	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	9/7/78	SAS 956	Pasaporte 271.772 Montevideo 6/7/78
58.	GONZALEZ CARBALLO, José G. GONZALEZ CARBALLO, Daniel	Uruguayos	ACNUR (NN.UU.)	Carmen CARBALLO	Bélgica	16/7/78	KLM 792	Pasaportes: 270.451 y 419 Montevideo 7/6/78
59.	UNANUE MARTINEZ, Luis Alberto	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma.del Carmen UNANUE	Suecia	23/7/78	SAS 956	Pasaporte: 272.403 Montevideo 20/7/78
60.	COLLAZO CARAN, Nelson e hija: Marcela COLLAZO RODRIGUEZ	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	23/7/78	KLM 792	Pasaporte: 229.286 Colonia 25/4/77
61.	CASTALLI SIERRA, Nélida	Uruguaya	Embajada de Suecia	Gustavo CURBELO ACERENZA	Suecia	30/7/78	SAS 956	Pasaporte: 263.206 Montevideo 1/2/78
62.	JAUME BOCKING, Alvaro Y esposa: Margarita FAVARO	Uruguayo	Embajada de Holanda	—	Holanda	6/8/78	KLM 792	Pasaporte: 163.773

DEPTO. II PROCESADO

007

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
63.	COOPER ALVEZ, Julio César y esposa: Alba PIREZ e hijos: Julio César y Fabián COOPER PIREZ	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	6/8/78	SAS 956	Pasaporte: 272.733 Montevideo 27/7/78
64.	SANTOS VAZ, Hermis Ernesto	Uruguayo	Embajada de Holanda	Hermis SANTOS	Holanda	13/8/78	KLM 792	Pasaporte: 274.317 Montevideo 8/8/78
65.	FERNANDEZ WAINSENLE, Bolívar y esposa: Dorda SABATE e hijas Tania FERNANDEZ SABATE	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	13/8/78	SAS 956	Pasaporte: 274.447 Montevideo 10/8/78
66.	MONTES PIGUERO, Palmira	Uruguaya	Embajada de Suecia	Nelson CARBAJAL	Suecia	3/9/78	SAS 956	Pasaporte: 269.884 Montevideo 26/5/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/IIA2/83
Pase a
Nro de Orden 24736

DEP. II
PROCESADO
B. V. G.

Para Seguridad del Policía

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 10/9/78)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
67.	VALENZUELA MENANTEAUX, Jorge Enrique y esposa: Edith PEREZ, e hijos: Jorge, Claudia Maritza, Pablo y Rosaja.	Chileno	Iglesia Reformada de Francia		Francia	KL 792	01/10/78	Ppte.Chileno 13051 21/08/78
68.	PEREZ, Gualberto	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	08/10/78	276.955 Montevideo 06/10/78
69.	MARTINEZ MORENO, Carlos Enrique y esposa: Celia MARTINEZ, e hijas: Mónica y María Gabriela.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/10/78	277.588 Montevideo 20/10/78
70.	ROMANS LEDERMAN, Juan Carlos	Uruguayo	Embajada de Suecia	María Esther FRANCIA GARCIA e hijos.	Suecia	SK 956	29/10/78	277.903 Montevideo 27/10/78
71.	BOGGIO ARRECHE, Adriana Carolina	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	29/10/78	277.902 Montevideo 27/10/78
72.	TORRES PEREZ, Jorge Rolando y esposa: Daria OROÑO, e hijas: Claudia, Patricia, Gabriela y Marcela.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	05/11/78	278.171 Montevideo 03/11/78

DEP. II PROCESADO

009

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
73.	RIBEIRO POSE, Giselle	Uruguaya	NN.UU.	Humbàldt RIBEIRO	Méjico	PU 157	07/11/78	275.392 Montevideo 31/08/78
74.	PAIS FIGUEIRA, Tito y esposa: María del Carmen PIASTRA, e hijas: Leticia, Natalia y Mariana.	Uruguayo	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792 -	26/11/78	279.118 Montevideo 23/11/78
75.	PEREPEREZ DE BARROS, Alfonso " " , Mauro " " , Gonzalo " " , Fernando	Urug.	NN.UU.	Salvador PEREPEREZ	Argentina	PU 159	01/12/78	con Cédula de Identidad.
76.	ALVAREZ de DEL CASTILLO, Angela Dalmira e hijos: Alejandro, Gustavo y Mariela	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 946	10/12/78	279.774 Montevideo 07/12/78
77.	ARBELO de MARTEGANI, María Nélida e hijos: Karina y Eduardo.	Uruguaya	NN.UU.	Mario E. MARTEGANI	Méjico	PU 159	19/12/78	242.965 Montevideo 09/11/76
78.	SAMPOGNARIO FLORES, Ricardo Américo	Uruguayo	Embajada de Suecia	Judith CHARQUERO	Suecia	SK 956	25/12/78	280.450 Montevideo 20/12/78
79.	ESPINO, Robert e hijo: Robert.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	31/12/78	280.794 Montevideo 29/12/78

DEP. II PROCESADO S.V.C.

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documentos
80.	ACOSTA PEGORRARO, Miguel Angel	Uruguayo	Embajada de Holanda	María Angélica MORENO	Holanda	KL 792	21/01/79	279.191 Montevideo 29/11/78
81.	WEISMANN de LANZA, Beatriz Myriam e hijos: Federico y Deivis.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	11/02/79	285.937 Montevideo 07/02/79
82.	AZAR HALIPE, Félix Alberto y esposa: Lylian OYENART, e hijos: Andrés y Diego.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/02/79	284.429 Montevideo 15/02/79
83.	BLANES de SOUZA, Teresa Atanasia e hijos: José, Claudia, Andrés y Cecilia.	Uruguaya	NN.UU.	Rafl SOUZA CORTES	Francia	KL 792	25/02/79	255.435 Montevideo 09/08/77
84.	CLAVIJO de DIAZ, Blanca Celia e hijo: Rafael Adrián.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	284.860 Montevideo 22/02/79
85.	GONZALEZ ALCETEGARAY, Mirtha	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	284.861 Montevideo 22/02/79
86.	MEDINA, Eduardo Enrique y esposa: Aída MATURRO, e hijos: Martha y Caryl.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	279.708 Montevideo 06/12/78
87.	[illegible]NOZ de ESTELA, Sara hijos: Pedro y Javier	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	04/03/79	272.837 Montevideo [illegible]

DEP. I PROCESADO

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
88.	VARVATSULIS de SCARZELLA, Marta • hijas: Anna y Silvya.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	04/03/79	279.589 Montevideo 04/12/78
89.	VAZQUEZ, Bramlio • hijos: Bramlio y Jorge.	Uruguaye y Español	NN.UU.	Nybia GOMEZ	Austria	KL 792	04/03/79	Pyto. Español EB 046906 (1497/78) Montevideo 07/06/78
90.	GIL RUIZ ZORRILLA, Enrique • hijos: Enrique, Juan Pablo y Daniel.	Uruguaye	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	11/03/79	285.527 Montevideo 07/03/79

DEP. I
PROCESADO
Z x/C

Para Jefatura de Policía
8/8/79

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 14/3/79)

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
91. BETANCOUR ROTH, Nibya Elda	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	01/04/79	287.161 Montevideo 29/03/79
92. ARAMBURU, Francisco O. y esposa: Olga TAVELLA e hijos: Juan y Martín	Argentino	NN.UU.		EE.UU.	LA 124	04/04/79	Cruz Roja Nº 311224 Montevideo 30/03/79
93. BENTABERRY BENITEZ, Eugenio y esposa: Amabelia FLEITAS	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/04/79	288.992 Montevideo 18/04/79
94. PORLEY CORBO, Rodolfo	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/04/79	288.989 Montevideo 18/04/79
95. GONZALEZ GUYER, Julián	Uruguayo	Embajada de Suiza	Hermanos: Fernando, Ricardo y Eduardo	Suiza	KL 792	06/05/79	289.863 Montevideo 04/05/79
96. LIBSCHITZ, Isabel Graciela	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	06/05/79	289.862 Montevideo 04/05/79
7. MACHADO DE GRAVIZ, Ana Cándida	Uruguaya	Cruz Roja	Hija: Ana Graviz de Pozo	Suecia	SK 956	20/05/79	242.807 Montevideo 04/11/76
8. PLADA RODRIGUEZ, Jorge Enrique	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	20/05/79	290.575 Montevideo 17/05/79

DEP. I PROCESADO

013

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
99.	ALTIER SIERRA, María Nancy	Uruguaya	NN.UU.	Madre: Faustina Sierra	Noruega	SK 956	03/06/79	268.997 Montevideo 18/01/79
100.	PASSANO MERTENS, Carlos Ignacio	Argentino	Embajada de Holanda		Holanda	SK 956	10/06/79	Laissez-Passer 029928/79 08/06/79
101.	BRUZZONE LISTA, Silvia Elena	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	17/06/79	291.072 Montevideo 25/05/79
102.	ESTELA TOGNOLA, Daniel Aníbal	Uruguayo	Embajada de Bélgica	Esposa e hijos	Bélgica	SK 956	17/06/79	291.073 Montevideo 25/05/79
103.	GIL BLANCHEK, Mariana Elena	Uruguaya	Embajada de Suecia	Padre y hermanos	Suecia	KL 792	01/07/79	285.529 Montevideo 07/03/79
104.	LANZA PERDOMO, Alcides Martín	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposa e hijos	Suecia	SK 956	01/07/79	293.908 Montevideo 28/06/79
105.	RIET BUSTAMANTE, Gustavo Ernesto	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hermano	Suecia	SK 956	15/07/79	294.619 Montevideo 12/07/79
106.	BARREIRO de BUCALO, Blanca Elisabeth e hijos: Juan, Samira, Jorge y Alvaro.	Uruguaya	NN.UU.	Esposo	España	SK 956	22/07/79	272.659 Montevideo 26/07/78

014

DEP. I

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
107.	PAVETO COLL, Eduardo Alberto	Argentino	NN.UU.		Francia	KL 792	22/07/79	Laissez-Passer Nº 1/79 13/07/79
108.	GISLER VIÑAS, Luis Gastón y esposa: Susana BOTTARO e hijos: Ramiro y Mariana	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	29/07/79	295.521 Montevideo 26/07/79
109.	SCAGLIA BARLEZE, Romeu y esposa: Noely HEINRICH	Brasileño	NN.UU.		EE.UU.	LA 126	03/08/79	Cruz Roja 311273 Montevideo 06/07/79

DEP. I
PROCESADO
B.V.C.

Para Jefatura de Policía
3/10/79

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 8/8/79)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
110.	OCHOTECO ACOSTA, Julio César y esposa: Nelva CANEPA e hijos: Julio César y Susana	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	12/08/79	295.053 Montevideo 17/07/79
111.	BUGNES de LEIVAS, María Amelia y sus nietos: Pablo Mario y Julia Ivonne DUTRA LEIVAS	Uruguaya	Embajada de Suecia	Padres de los nietos: Zelmar Dutra y Amelia Leivas	Suecia	SK 956	19/08/79	293.869 Montevideo 27/06/79
112.	NEIRETTER VIERA de MICHELONI, Alba N. y sus hijos: Juan Luis y Augusto MICHELONI	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Juan Luis MICHELONI	Suecia	SK 956	19/08/79	292.117 Montevideo 12/06/79
113.	ROMERO FERNANDEZ, María Isabel	Uruguaya	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	26/08/79	297.194 Montevideo 23/08/79
114.	ANSOLEAGA GARIN, Cristina	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	26/08/79	297.193 Montevideo 23/08/79
115.	LACZUS de IERCOVICH, Luisa Josefa	Húngara Ciudadana Uruguaya	NN.UU.	Hija: María Victoria IERCOVICH de RODRIGUEZ	Bélgica	SK 956	09/09/79	289.056 Montevideo 20/04/79
116.	RODRIGUEZ FUENTES de RAYON, Nilda	Uruguaya	Cruz Roja	Hija: Graciela PONTANA	Suecia	SK 956	09/09/79	270.261 Montevideo 05/06/78

016

DEP. II
PROCESADO
R.V.C.

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
117.	MARTINEZ ZAPIRAIN, Elena	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.559 Montevideo 30/08/79
118.	ZULOAGA ORREGO, Patricio Roberto y esposa: María del Huerto DONINELLI e hijo: Paulo Enrique	Chileno	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	PPT-Chileno 030.830 Nº 81/79 Montevideo
119.	PASTORINO CHIESA, José Andrés	Argentino	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	Laissez-Passer Nº 66 Montevideo 06/09/79
120.	STOPAR SZABO, María Teresa y su hija: Fabriana PADRON STOPAR	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hermana: Sonia SZABO	Suecia	SK956	09/09/79	297.317 Montevideo 27/08/79
121.	MARABOTT FALCIONI, Héctor Artemio	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.560 Montevideo 30/08/79
122.	HORNOS, Juan Carlos su esposa: Carmen REY de HORNOS e hijo: Wilson José	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.558 Montevideo 30/08/79
123.	MANEIRO de MARABOTT, Rosa Gladys y sus hijos: Cristian y Mónica	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	30/09/79	292.044 Mercedes 28/08/79

DEP. II
PROCESADO

24736

Para Jefatura de Policía.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

3/12/79

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 3/10/79)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
124.	CHAGAS SOLER, Carlos Francisco	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	14/10/79	224.004 Salto 15/10/76
125.	ROBAINA SINDIN, Miguel Ignacio	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	14/10/79	300.826 Montevideo 10/10/79
126.	SUAREZ TURCATI, Alicia Dinorah	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	21/10/79	301.009 Montevideo 16/10/79
	y su hijo: Federico GARCIA SUAREZ							
127.	ANGLET DE LEON, Dagoberto	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/11/79	302.090 Montevideo 06/11/79
	y esposa: Cipriana PROTTI de ANGLET							
	e hijos: Alvaro y Andrés							
128.	VELAZCO VILLANUEVA, Teresa Haydée	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	15/11/79	302.588 Montevideo 14/11/79

DEP. II PROCESADO

018

24736

Para Jefatura de Policía

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

28/1/80

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 3/12/79)

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
129. TUFFANO DISTACCIO, Ruben	Uruguaye	Cruz Roja Sueca	Hija: Ana María Tuffano Techera	Suecia	SK 958	13/12/79	278.151 Montevideo 03/11/78
130. MOLINA QUINTANA, Carlos	Uruguaye	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	13/12/79	304.834 Montevideo 11/12/79
131. MONTES GARMENDIA de RODRIGUEZ, Blanca F.	Uruguaya	Embajada de Holanda	Hija: Leticia Rodríguez de Fett	Holanda	KL 792	16/12/79	286.994 Montevideo 27/03/79
132. SCHENONE CHIESA, María de los Angeles	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	302.099 Montevideo 06/11/79
133. SEQUEIRA VIDAL, Danilo Homero	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	305.234 Montevideo 19/12/79
134. VERNENGO VERNENGO, Héctor Raúl y Esposa: Ester Luisa FERRARI de VERNENGO e hijos: Adriana, Cecilia y Raúl.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	305.235 Montevideo 20/12/79
135. FERRER MEDEROS, Leonardo Alberto	Uruguayo	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	24/12/79	303.319 Montevideo 28/11/79

DEP. I PROFESADO

019

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
136.	MENGHINI MENY, Miguel Dionisio	Uruguayo	Embajada de Holanda	Esposa: Mary Inés Escardó de Menghini	Holanda	KL 792	24/12/79	304.967 Montevideo 13/12/79
137.	BAZZINI BELASSI, Ramón Umberto	Uruguayo	Embajada de Holanda	Esposa: Nélida Díaz e hijos	Holanda	SK 958	10/01/80	281.855 Paysandú 28/03/79

DEP. II
PROTOCOLO
R.U.C.

020

24736

Para Jefatura de Policía

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

20/3/80

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 28/1/80)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
138.	RIVEROS VERA de MELO, Rosaura María y sus hijas: Paula Soledad y Mariana Victoria MELO RIVEROS	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Washington Roberto Melo Hernández	Suecia	SK 958	07/02/80	291.674 Montevideo 05/06/79
139.	BALBIANI SAAVEDRA, Harrys su compañera: Carmen ESPINO VARELA e hijo: Enrique ESPINO	Uruguayo	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	10/02/80	308.355 Montevideo 06/02/80
140.	MANOS de ODELL, Josefina y su hija: María Victoria ODELL MANOS	Argentina	NN.UU.		Francia	SK 958	14/02/80	Laisser-Passer Nº 01/80 Montevideo 01/02/80
141.	OLIVERA IRAIZOS, Luisana Beatriz	Argentina	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	02/03/80	Cruz Roja 311.292 Montevideo 28/02/80
142.	ODASSO, Raquel	Argentina	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	02/03/80	Cruz Roja 311.297 Montevideo 28/02/80

DEP. E... POLICIA ...

021

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
143.	BRACONY LUCERO, Jaime Luis y su hija: Maura BRACONY	Argentino	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	02/03/80	Cruz Roja 311.291 Montevideo 28/02/80
144.	DEL CASTILLO MANEIRO, Antonio Alfonso	Uruguayo	Embajada de Suecia	Madre: Miriam Maneiro Place de Marra	Suecia	SK 958	13/3/80	263.929 Montevideo 17/02/78

DEP. I
PROCESADO
B.V.G

Para Jefatura de Policía.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

12/6/80

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 20/3/80)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
145.	ALONSO SILVERA, Margarita y sus hijos: Marco Aurelio y Katia Cilene TREMEZANO ALONSO	Uruguaya	Embajada de Suecia	Compañero: Roque Nelson TREMEZANO	Suecia	KL 792	30/03/80	282.739 Cerro Largo 21/12/79
146.	RODAS CABANO, Edgardo Emilio	Uruguayo	Embajada de Suecia	Esposa: Luisa TELLECHEA de RODAS	Suecia	SK 958	03/04/80	314.189 Montevideo 27/03/80
147.	ARENA de PORRAS, María Zulema y sus hijos: María Fabiana, María Alejandra, María Sylvina, María Patricia PORRAS ARENA; y Jorge Daniel SUAREZ DI CRISTOFARO	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	10/04/80	314.228 Montevideo 27/03/80
148.	BUDEZ de GOMEZ, Raquel y su hijo: Leandro GOMEZ BUDEZ	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	10/04/80	314.226 Montevideo 27/03/80
149.	HERNANDEZ CALVEIRA de CHASSALE, Teresita Yolí	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Ernesto Pablo CHASSALE	Suecia	SK 956	27/04/80	312.159 Montevideo 04/03/80

DEP. X

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
150.	PINTO FERREIRA, Elizabeth Mary	Uruguaya	Real Consulado de Dinamarca	Padres: Hebert PINTO Mary FERREIRA	Dinamarca	SK 956	27/04/80	314.362 Montevideo 28/03/80
151.	FERNANDEZ LOPEZ, María Ofelia	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.952 Montevideo 30/04/80
152.	ROSSI GRANJA, Wilma	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.953 Montevideo 30/04/80
153.	SANTANA, Dionel Alcides	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.632 Montevideo 24/04/80
154.	SOLSONA DEL PINO de SYLWAN, Delia Rosa y su hijo: Alejandro Manuel SYLWAN SOLSONA	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	314.093 Montevideo 26/03/80
55.	UMPIERREZ ALBANO de TELLECHEA, Teresita y sus hijos: Pablo y Rodrigo TELLECHEA UMPIERREZ	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Jorge Roberto TELLECHEA	Suecia	SK 956	18/05/80	302.603 Montevideo 14/11/79
6.	TRIAS REBOLEDO, Miguel Angel y Bettina Julieta (niños) acompañados por la abuela Rosina Blanca BERTONI GENTA	Uruguaya	Real Consulado de Dinamarca	Madre: Rosina REBOLEDO BERTONI	Dinamarca	SK 956	08/06/80	314.245 Montevideo 27/03/80

DEP. K PROCESADO

Para Jefatura de Policía

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

5/9/80

sta de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 12/6/80)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
157.	GALLARDO PISSANO, Jacinto Ramón y su señora: Ofelia Esther GOGNA de GALLARDO	Uruguayo	Real Consulado de Dinamarca	Hija: Carmen E. Gallardo de Melo	Dinamarca	SK 956	22/06/80	299.894 Colonia 14/01/80
158.	LARRIEBA CAINO, Blanca Teresa	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hermana: María Zulema LARRIEBA de MADRUGA	Suecia	SK 956	06/07/80	321.829 Montevideo 02/07/80
159.	ORTIZ SILVEIRA, Diazul, y sus hijos: María Victoria y Gervasio CAMACHO ORTIZ	Uruguaya	Embajada de Suecia	Compañero: Julio César CAMACHO	Suecia	SK 956	13/07/80	316.739 Montevideo 14/05/80
160.	BIANCHI SAUS, Alberto Raúl su esposa: Eddy NOSCHESI de BIANCHI y su hijo: Raúl BIANCHI NOSCHESI	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	20/07/80	321.961 Montevideo 04/07/80
161.	KANAREK KUSNESOV, Carlos	Argentino	Embajada de Bélgica y NN.UU.		Bélgica	KL 792	03/08/80	Laissez-Passer Nº1980/6 Montevideo 23/07/80
162.	CASANOVA PRONDOY, Roberto	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	17/08/80	207.328 Montevideo 13/08/80

DEP. I PROCESADO

025

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
163.	LABORDA ACOSTA, María del Carmen	Uruguaya	Embajada de Suecia	Compañero Germán VENTURINI	Suecia	SK 956	24/08/80	305.813 Montevideo 31/12/79

24736

Para Jefatura de Policía.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES

sta de personas movilizadas a través del CIM (continuación a la lista enviada el 5/9/80)

6/3/81

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
64.	EGUIA ESCUDERO, Hugo Vicente y su señora: Isabel GORDIANO de EGUIA y su hijo: Agustín EGUIA GORDIANO	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	05/10/80	320.825 Montevideo 16/06/80
65.	MATTEO TERRA, Leonardo	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	09/10/80	326.569 Montevideo 02/10/80
66.	ABAL ACOSTA, Julio César su señora: María REY de ABAL; su hija: Claudia ABAL REY; y su suegra: Ramona PIÑEIRO ABUELO	Uruguayo	Embajada de Suecia	Hermana de la señora: Carmen REY de HORNOS	Suecia	SK 958	23/10/80	321.867 Montevideo 03/07/80
67.	CAMPAÑA PEREZ, José	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	23/10/80	330.331 Montevideo 17/10/80
68.	IRIBARNE GONCALVES, Daniel	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	23/10/80	330.402 Montevideo 20/10/80
69.	MARTINEZ REYLES, César	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	23/10/80	330.400 Montevideo 20/10/80
70.	OTERO MASEDA, Julio César su señora: Alma EGUIA de OTERO; y su hijo:	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	23/10/80	320.951 Montevideo 17/06/80

DEP. I PROCESADO

027

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
71.	ALCARAZ MERCEDES, Alberto	Uruguayo	Embajada de Holanda	Esposa: Teresa CANAL de ALCARAZ	Holanda	KL 792	09/11/80	329.974 Montevideo 10/10/80
72.	CHABALGOITY, Delia Beatriz	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	23/11/80	324.311 Montevideo 20/08/80
73.	TOLEDO, José Marito	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	23/11/80	323.147 Montevideo 28/07/80
74.	FERRETTI de CLAVERO, Susana Raquel y su hijo: Martín CLAVERO FERRETTI	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Wilfredo CLAVERO ORTIZ	Suecia	SK 958	04/12/80	314.771 Montevideo 11/04/80
75.	ACOSTA, Juana Angélica y su hijo: Eduardo Adrian ACOSTA	Uruguayo	Embajada de Suecia	Compañero: Juan Eduardo VARELA	Suecia	SK 958	11/12/80	314.428 Montevideo 07/04/80
76.	SALLES, Lauro Raúl	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	11/12/80	331.989 Montevideo 08/12/80
77.	LATORRE LOPEZ, Nelson	Uruguayo	Embajada de Francia	Esposa: Berta SANSEVERINO de LATORRE	Francia	SK 958	11/12/80	326.372 Montevideo 29/09/80
78.	CAMPORA SCHWEISER, David	Uruguayo	Embajada de Alemania	Señora: Olga MACHADO DE CAMPORA	Alemania	LH 507	13/12/80	
79.	LEIVA URTIAGA, Pablo Javier y su señora: Beatriz VILLAR de LEIVA	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	18/12/80	316.921 Minas 06/10/80

DEP. I PROCESADO 2.U.4.

028

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
30.	MENDEZ, Adriana Gabriela; y su hermana: Anahí MENDEZ	Uruguaya	N.N.U.U.	Madre: Marta PARODI	Francia	SK 958	25/12/80	313.901 Montevideo 24/03/80
31.	TOLEDO REYES, Juan Angel; su esposa: María del Carmen MOSQUEIRA de TOLEDO; y su hija: María de las Mercedes TOLEDO MOSQUEIRA	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	226.281 Montevideo 22/09/75
32.	RODRIGUEZ BAGNARA, Armando	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	332.982 Montevideo 30/12/80
33.	IGLESIAS SORIA, Sergio Edison; su señora: Susana PEREZ de IGLEAIAS; y su hijo: Gustavo IGLESIAS PEREZ	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	333.057 Montevideo 31/12/80
34.	BARRALES BRAÑAS, Olga Juana	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: María BARRALES de MARMOL	Suecia	SK 958	22/01/81	324.344 Montevideo 20/08/80
5.	CABALLO de DA ROSA, Nair Elsa; y su hija: Bonnie DA ROSA CABALLO	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hijo	Suecia	SK 958	22/01/81	224.136 Salto 22/04/77
6.	CASTRO TECHERA, Ledys Martina	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	22/01/81	334.016 Montevideo 19/01/81

DEP. I

029

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
187.	FERREIRA de BEROIS, Gregoria	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hijo: Oscar BERCIS FERREIRA	Suecia	SK 958	22/01/81	253.491 Montevideo 18/01/80
188.	SCASSO ROOSI, Daniel y su señora: Irma FORGUEIRA de SCASSO	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	22/01/81	333.634 Montevideo 13/01/81
189.	TORRES ANCHEN, Darwin Nobel y su señora: Stella CARBALLO de TORRES	Uruguayo	Cruz Roja Sueca	Padre: Albérico TORRES SOSA	Suecia	SK 958	29/01/81	317.668 MColonia 24/10/80
190.	VAZQUEZ TORRES de CUENCA, Irma Guillerma	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hijos: Néstor y Héctor CUENCA VAZQUEZ	Suecia	SK 958	29/01/81	330.324 Montevideo 17/10/80
191.	SHAHBENDERIAN DE LOS REYES, Edgardo Omar	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	08/02/81	334.340 Montevideo 22/01/81

SEP. I PROCESADO

030

24736

Para [illegible]

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES

Lista de personas movilizadas a través del CIM (continuación a la lista enviada el 6/3/81)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
192.	CONTTI VELAZCO, Nicolás Dionisio	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	26/03/81	340.132 Montevideo 20/03/81
193.	GONZALEZ ACOSTA, Juan	Uruguayo	Consejo Danés para los Refugiados	Novia: Elizabeth Pinto	Dinamarca	SK 958	26/3/81	320.942 Montevideo 17/06/80
194.	ANIDO LAB ADIE, Carlos María	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	29/03/81	333.056 Montevideo 31/12/80
195.	LEITON DODERA, Iris Judith	Uruguaya	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	19/04/81	329.059 Montevideo 31/10/80
196.	CAMPOS PEREZ de CASANOVA, Dora Beatriz y su hijo: Federico Salvador CASANOVA CAMPOS	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	26/04/81	207.316 Montevideo 05/04/74
197.	BLANCHEN HOURCADE de GIL, Renée	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	14/05/81	342.739 Montevideo 08/05/81
198.	FERNANDEZ ACOSTA, Crispín Aníbal y su esposa: Petrona Elena WANSEELE de FERNANDEZ	Uruguayo	Cruz Roja Sueca	Hijo: Bolívar Fernández Wanseele	Suecia	SK 958	21/05/81	335.846 Montevideo 13/02/81
199.	CASTIGLIONI de ALLIETTI, Raquel E.	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: María Raquel Allietti de Blanco	Suecia	SK 958	16/07/81	327.390 Melo 27/01/81

DEP. I PROCESADO

24736

031

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
200.	CARREA GAUTHIER, José Heriberto	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: Lucía Carrea Borges de Ferreira	Suecia	SK 958	16/07/81	327.766 Paysandú 23/04/81
201.	MARTINEZ de RODRIGUEZ, Zelma	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Enrique Rodríguez Larreta	Suecia	SK 958	13/08/81	276.275 Montevideo 20/09/78
202.	DE FRISS de KEREKI, Marta y su hija: Mónica FRISS de Kereki Payre	Uruguaya	Embajada dd Suecia	Esposo: Martín Arturo Friss de Kereki	Suecia	SK 958	27/08/81	277.839 Montevideo 26/10/78
203.	MENA BAEZ, Norma Myriam y sus hijas: arivia, Guernica y Trilce MIRANDA MENA	Uruguaya	N.N.U.U.	Esposo: Oscar Moreira	Suecia	SK 958	10/09/81	325.111 Montevideo 04/09/80
204.	PEREZ GARCIA, Rosa	Uruguaya	N.N.U.U.	Hijo: Angel María Díaz	Suecia	SK 958	15/10/81	339.337 Montevideo 11/03/81
205.	LANDONI CORREA, Alexa Helena: y sus hermanos: ictoria LANDONI; Juan A. CORREA. Agustín CORREA	Uruguaya	N.N.U.U.	Madre: Margarita Susana CORREA	Suecia	SK 958	12/11/81	352.085 Montevideo 28/09/81
206.	DA SILVA de ALBISTER, Iraci; y su sobrina: Silvana Valeria ALBISTUR GOMEZ	Uruguaya	N.N.U.U.	Hija: Delia Albistur	Suecia	SK 958	19/11/81	330.805 Montevideo 17/11/80
207.	DUBROCA CORNU, Julia Elvira	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hija: Ana Elvira Guaraglia	Suecia	SK 958	21/01/82	263.020 Montevideo 27/01/78

DEP. I PROCESADO

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
208.	MATTOS RAMOS, José Antonio; su señora: Eva Elisa QUindt de Mattos; y sus hijos: Rita y Alvaro Mattos QUindt	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	24/01/82	352.163 Montevideo 29/09/81
209.	SASEN VIGNOLO, Rosalia Mafalda	Uruguaya	N.N.U.U.	Hija: Amalia Rosa Chilelli de Medvedeo.	Suecia	SK 958	25/02/82	352.015 Montevideo 25/09/81
210.	URRUZOLA LECUMBERRY, Juan Carlos y su esposa: María Amparo Peralta de Urruzola	Argentino (natural uruguayo)	Embajada de Francia	Hijo: Juan Pedro Urruzola	Francia	SK 958	04/03/82	349.490 Montevideo 04/08/81

DEP. I
PROCESADO
F. 0

Para jefatura de Pol
Local

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES

Lista de personas movilizadas a través del CIM (continuación a la lista enviada el 16/3/82) 5/10/82

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
211.	ASENCIO de ZERBONI, María del Pilar	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	18/03/82	363.059 Montevideo 15/03/82
212.	KROCH BAS, Peter	Uruguayo	Embajada de Alemania	Esposa: María Nelly BARRIOS	Venezuela	PA 440	27/03/82	359.785 Montevideo 25/02/82
213.	HERNANDEZ FERREIRA, Juan José	Uruguayo	N.N.U.U.	Esposa: Beatriz BOBADELLA	Francia	KL 792	28/03/82	326.830 Salto 14/02/81
214.	SZEWCZYK, Bronislaw Szymon	Polaco	N.N.U.U.		Australia	SC 940	10/05/82	Cruz Roja Nº311.422 Buenos Aires 24/03/82
215.	ALBARENGA TRAVERSO de CARAVIA, Marisa y su hija: Marianela CARAVIA ALBARENGA	Uruguaya	Embajada de Francia		Francia	SK 958	13/05/82	366.078 Montevideo 07/05/82
216.	PELUFFO STEINFELD, Cristina y su hijo: Javier Emiliano MARTINEZ PELUFFO	Uruguaya	Consejo Danés para los Refugiados		Dinamarca	SK 958	12/08/82	220.274 Montevideo Renovado el: 19/02/82

DEP. II
PROCESADO

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
217.	TOLKES de KUPFERSCHMIDT, Chajá Roza	Polaca, Legal Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: Raquel Miriam KUPFERSCHMIDT de ZABALA	Suecia	SK 958	19/08/82	229.684 Mercedes Renovado el: 10/09/81
218.	CUBAS SIMONE, Mirta y su madre: Elida SIMONE DE LEON	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	29/08/82	373.878 Montevideo 24/08/82
219.	LEITES DALTO, Irma Gladys	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	29/08/82	373.879 Montevideo 24/08/82
220.	AGUABAL de COSTA, María Cristina	Uruguaya	Embajada de Francia		Francia	KL 792	12/09/82	374.413 Montevideo 03/09/82

DEP. I

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
036				24736	

Formulario B

Fecha de confección: 5/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ABAD ACOSTA, Julio Cesar	24736	83	014	6025	U.
ACOSTA PEGORRARO Miguel Angel	24736	83		6172	U
AFFONSO de VALLEJOS, Emilia	24736	83	011	6171	U
ACOSTA Juana Angelica	24736	83	-	6190	
037				24736	

Formulario B

Fecha de Confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ACOSTA, Alberto	24736	83	--	4320	L'
038				24736	

Formulario 3

Fecha de confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. Folio	Inicial
Altier Sierra, María Nancy	24736	83	6413	S
Alonso Silvera, Margarita	24736	83	6414	S
Alvarez Del Castillo Angela	24736	83	6483	S
039			24736	

Fecha de confección: 11/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Ej.	Pág.	No. formulario	Inicial
ALVARIZAS de DOÑA, Nina	24736	83	-	6546	V
040				24736	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
Dagoberto Avelet De Leon	24736	83	-	6681	B
Carlos Maria Arnido Labadie	24736	83	-	6682	B
Cristina Consolega Gain	24736	83	-	6683	B
Rosa Mary Consolegad ANULADO	24736	83	-	6684	B
041			24736		

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARBELO de HARTEGANI María N.	24736	83		6821	B
ARENA de PORRA, María Zulema	24736	83		6822	B
042				24736	

Formulario 3

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula inicial
ARUABAC PESQUERA, Maria Cristina	24736	83	- 6Q 22 V
043	24736		

Formulario N

Fecha de Confección: 17/3/23

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Doc	Rel	No. Formula	Inscripto
ASENCIO FAVORITO, Mario	24736	83	–	7003	V
AZAR HALIFE, Felix Albert	11	11	–	7004	V
Balbiani Saavedra, Harrys	11	11	–	7150	Q
044	9			24736	

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	inicial
BORRALES BROÑA, OLGA.	24736	83	— 7290	V
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BENTABERRI Eugenio	"	83	8099	B
24/3 BERTOLA Flores Julian H.	"	83	8234	B
24/3 BIANCHI SAEZ ALBERTO R.	"	83	8304	D
045			24736	

Formulario B

Fecha de Confección: 25/3/93

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula
Barreiro de Costa, Blanca	24736	83		7429
Blanchen Howard, Renée	"	"		7547
Blanco de Fuego de Arcilla	"	"		7580
Blanco de Souza Teresa Atanasia	"	"		7587
Bosco Arneche Doriana C.	"	"		7604
4/4/83 Bracony Lucero Laiana	"	"		7837
5/4/83 Bruzzone Listas Silvia	"	"		8490
Budez de Gomez Raquel	"	"		8491
Bugnes de Farinas Maria	"	"		8492
046/46				247

REFUGIADOS EN BRASIL AL AÑO DEL AUTOR

	DOCUMENTO	FECHA INGRESO		
ALFONSO LOPEZ- Nestor	C.I. 970.697	11-0.-81		
ALVEZ JARDIN- Sergio Servio	" " 1.858.161	24-07-79	V.S.	
ABALO CUADRO - Candido Eduardo	" " 1.063.780	05-03-79	V.S.	
ACKERMANN BOMARD- Leonel Artu	" " 1.991.085	09-01-79	V.S.	
ALBORNOZ DA ROSA- Maria Yara	" " 1.858.167	24-07-78	V.S.	
ALBISTUR SILVA- Carmelo Ari	" " 1.329.382	27-04-80	V.S.	
ANSOLEAGA CARIN- Rosemari	" " 42.756	09-01-80	V.S.	
AIRES POSADAS- Nibia Mabel	Pto. 246633	11-09-78	V.S.	
AIRES CAMACHO- Emiliano	C.I. 1.497.100	25-08-79	V.S.	M.L.N. Ref.
ABELAR SALESI- Yanmia Maria	" " 33.269	02-07-79	V.S.	
ALVEZ FERNANDEZ- Maria Leonor	" " 999.913	20-01-79	V.S.	
ANGELO- Miguel Claudio -o				
ALVAREZ ANGELO- Miguel Claudio	" " 1.271.624	02-01-79	V.S.	
ANFUNDO MEDINA- Mabel	" " 1.663.882-5	10-12-79	-	
ACOSTA SUAREZ- Gladys Lilian	" " 1.388.543	04-09-78	V.S.	
AHLERS HENDERSON- Emilio Leonardo	" " 51.091-Colonia	13-01-80	V.S.	
AGUIAR VELAZQUEZ- Mario Tomas	" " 1.263.201	21-07-80	V.S.	
ALPIRTUR DA SILVA- Delia Candida	" " 1.387.798	26-12-80	V.S.	
ALFONSO VIERA/ Maria Veronica	" " 1.542.911	27-06-77	V.S.	
ALFONSO AGUILERA- Pedro Haroldo	Pto. 237.738	01.03-78	V.S.	
ALFONSO VIERA- Jose Hugo	C.I 1.806.550	30-05-77	V.S.	
ALFONSO VIERA- Gabriel Pedro	" " 1.489.215	22-12-77	V.S.	
ALMEDA de CRUZ- Rosa Teresita- o-				
DE MELLO VARGAS- de CRUZ- Rosa Teresita	" " 2.018.479	03-06-80	V.S.	
ALMEDA FACHIA- Huidobro Hilario	" " 1.139.404	22-01-76	V.S.	
ALMEIN MORENO- Nestor Gustavo	" " 2.559.828	28-12-79	V.S.	
ALMAS ACOSTA de ALVAREZ- Maria Elena	" " 120.715	03-01-80	V.S.	
ALVAREZ BAUZA- Ester Elizabet	" " 73.490	11-03-80	V.S.	
ALVAREZ GARCIA- Hector Benito	" " 991.577	16-03-80	V.S.	
ALVALES HERNANDEZ- Romeo José	" " 606.879	03-01-80	V.S.	
ALVAREZ RAIONDINO- Miguel Angel	" " 2.535.291-9	08-12-79	V.S.	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/6/82/83
Pasa a
No de Orden 24737

DEP. I
PROCESADO
B.49

24737

ALVEZ FAGUNDEZ- Shirley	C.I. 1.082.136	20-09-78	V.S.				
ALLIETTI CASTIGLIONI- María Raquel	C.I. 48.038	25-02-80	V.S.				
AMIL LACURCIA- Juan Antonio	C.I. 2.434.799	15-04-80	V.S.				
ANCHEN CRIET- María Mabel	C.I. 41.365	07-01-80	V.S.				
ANSOLEACA GARIN- Jose Gastón	C.I. 2.559.614	11-01-80	V.S.				
~~RODRIGUEZ ARCE- Eduardo~~ -o	C.I. 1.074.025-8	29-11-80	V.S.				
ARCE RODRIGUEZ- Eduardo	" "	"	"				
ARIAS PEARSON- Mirta Angélica		15-04-80	V.S.				
AQUINO MARTINEZ- Raquel María	C.I. 1.041.950	10-11-79	V.S.				
ARANGUREN RODRIGUEZ- Elba	C.I. 1.124.376-2	15-12-79	V.S.				
ARDAIZ BENKENDOR- Leonardo Ariel	C.I. 2.673.205-3	02-12-80	-				
AIRES FOSADAS; Leonardo Ariel	C.I. 1.271.318	12-11-80	V.S.				
ARRIETA RAICES- Carlos Roberto	C.I. 1.363.479-1	21-08-80	V.S.	M.L.N.			
ASENJO ZABALA- Marlene	C.I. 1.018.910-7	29-11-80	V.S.				
AVELLANEDA- Waldemar	C.I. 912.557-4	28-11-80	-				
ALFONSO MUNIZ- Ana María	C.I. 2.822.204-6	-82	-	M.L.N.	L.V.		
AIELLO IBARRA- Mary Alicia	C.I. 2.675.239-4	05-01-81	V.S. (1)		REG		Suecia.

NOMBRE	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA				PAIS
BAZZI SARASOLA- Ernesto	83.223	22-01-82	-	ACNUR	MLN	L.V.	FRANCIA
BENTANCOR MOREIRA- Ary Amado	801.645	17-11-81	17-03-82	ACNUR	U.J.C.	-	FRANCIA
BARBAGELATA- Marisa	-	-	-	-	MILNI	-	FRANCIA -82
BENTANCOR TAJES- Ruben Ramón	2.547.007-2	-	-	ACNUR	M.L.N.	L.V.	SUECIA
BERMUDEZ- Graciela	1.034.309-3	-	-	-	P.C.	-	SUECIA
BIELLI LACURCIA-de FRACHI- María Susana	23.840-T.y T.	-	-	ACNUR	-	-	SUECIA
BLEMAY VIERA- Luis Bolivar	-	-	-	-	M.L.N.	Req.	FRANCIA
BRUNO PRATI- Noemí	-	-	-	-	M.L.N.		FRANCIA
CANELO RIOS- Teodoro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CARAN AGUIRRE- Julio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CASTILLA CLARE- Beatriz	-	-	-	-	-	-	FRANCI
CHEJEN SOSA- Luis Eleuterio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DANGEL- Kleber Arno	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DE LA ESPERANZA- Alberto	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

B.U.Q

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		CAC.		PAIS
ACOSTA- Nelly	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AGUIARE- German	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ALEM- Alejandro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ALEMANI- Juan	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ALEMANI- Lila	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ALEMANI- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AMORIN- Daniel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AMORIN- María Isabel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ARAUJO- Ana María	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ALVAREZ ACOSTA de PALACIOS- Shirley Jane	-	---09-79	-	-	M.L.N.	L.V.Req.	ARGENTINA
[illegible] FRONTERA [illegible]	[illegible] 1551 (FLORIDA)	-			M.L.N.	L.N.	[illegible]

DEP. F.
E.V.Q

BAEZ FUNERO-	C.I. 2.569.393-3	13-09-80	V.S.	
BRUNO BAGALCIACUE- Alfredo	C.I. 1.006.797	23-06-79	V.S.	
BARREIRO RUIZ- Susana Graciela	C.I. 1.149.496	09-01-79	V.S.	
BERNASCONI MARTINEZ- Alicia	C.I. 969.231	04-10-79	V.S.	
BARRENECHEA SOSA- Washington	-	01-80	V.S.	
BARRENECHEA SOSA- Reyna Sabina	-	01-80	V.S.	
BESSIO RODRIGUEZ- Estela Beatriz	C.I. 847.518	-	V.S.	
BOMIO MALAN- Sara Fany	C.I. 1.272.763	07-07-79	V.S.	
BERTOLINI ROCCA- Daniel	C.I. 1.254.910	24-07-79	V.S.	
BEQUIO SANCHEZ de RUBIO- Maria Beatriz	C.I. 1.790.971	08-02-79	V.S.	
BACHINI DANERI de MOREIRA- María Ethel	C.I. 1.167.048	13-08-80	V.S.	
BAJO de DA CRUZ GONZALEZ- Amanda Beatriz	-(Argentina)	- -78	V.S.	
BARCELO NOYA- Lisandro Emilio	C.I. 2.563.626	30-06-80	V.S.	
BALLE CARRE- Angela Agustina	C.I. 45.798-Colonia	23-12-79	V.S.	
BAILON RAESCH- Mario Hector	C.I. 43.668	20-11-80	V.S.	
BARBOZA CHIRIEZA de RODRIGUEZ-Maria Jorgelina	C.I. 37.260	05-09-80	V.S.	
BARRALES- María Sara	C.I. 1.083.804-9	11-11-79	V.S.	
BARRIOS FRANCO- Enrique Dario	C.I. 2.553.554-9	18-08-80	V.S.	
BARISSONI GHIGLIA- María Rosana	C.I. 104.204-Colonia	05-02-80	V.S.	
BATISTA QUINTERO- María Irma	C.I. 781.850	19-06-80	V.S.	
BENAVENTE SOMILS de MENDOZA- Teresa María	52.158	26-02-81	V.S.	
BENELLI FORMOSELLI- Ricardo Julio	C.I. 1.365.720-9	01-11-77	V.S.	
BENITEZ SALAZAR- Raul Alejandro	C.I. 1.359.370	17-01-81	V.S.	
BAYER JORGE de PEREZ- Sonia Ethel	C.I. 854.587	17-06-78	V.S.	V.C.
BARROS LEIVAS- Teotimo Herculano	C.I. 2.563.402-0	29-06-80	V.S.	
BASAÑA BAGALCIAGUE- María Graciela	C.I. 972.027	24-12-79	V.S.	
BELLARDO MACCIOLI- Mirtho Claudy	C.I. 1.077.827-1	04-02-81	-	
BARCOLA PEDROSA- Carlos Elias	C.I. 1.163.839	20-04-80	V.S.	
BARRIOS CERITTO- Lucia Alicia	C.I. 2.561.309-2	23-12-79	V.S.	
BELLAN BENITZ- Sergio Adán	C.I. 2.522.537-4	04-10-80	-	
BARRAK BALARRA- Elizabeth	C.I. 42.110-Colonia	11-12-79	V.S.	

14

DEP. I
PROCESADO
O.N.Q

BLANCO ALVAREZ- Hilton Robert	C.I. [illegible]	[illegible]	V.S.				
BLANCO FADEL- Cesar Daniel	C.I. 84.201	04-08-80	V.S.				
BORSANI PICCLI- Julio Cesar	C.I. 1.045.096-0	07-06-81	V.S.	[illegible]		SUECIA	
BORDONE BRENERMAN- Jorge Federico	C.I. 2.681.659-4	30-08-80	V.S.				
BOUBET CACERES- Sergio Cesar	C.I. 1.220.237	18-03-80	V.S.				
BURGOS LOPEZ- Raquel Encarnación	C.I. 1.391.059	10-05-80	V.S.				
BURGOS SOSA- Nol	C.I. 2.655.217-4	11-08-80	V.S.	M.L.N. L.V. Req.			
BUSCHIAZZO SPINELLI- María Cecilia	C.I. 46.894-Colonia	11-01-80	V.S.				
BUSOLLO-Eduardo	C.I. 695.087-7	15-09-80	V.S.				
BANEGAS- María del Rosario	C.I. 1.687.465-9	-	-				

NOMBRE	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
BALAIZANI ARIAS- Susana Raquel	1.107.324	-	12-04-82	ACNUR	-	-	AUSTRALI
BENITEZ TONNA- Eduardo Ariel	1.718.145	-------81	20-04-82	ACNUR	M.L.N.	L.V.REQ.	FRANCIA
BRUNO ALVARENGA- Carlos María	53.434-Paysandú	------82	01-04-82	ACNUR	M.L.N.	L.V.REQ.	SUECIA
BARREIRO SANCHEZ- Fernando	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BLANCO de WHITELAW- Nancy	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BELLORCU RIVIRA- Ana Nina	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BALAUDINO MARQUEZ- Anabell	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BAUTISTA BOTTGIC-Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BALMELLI CANTORANO- Julio Lino	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BATELLI MACHUCA- Irma Elena	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BATELLI MACHUCA- Alfonso Ramón	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BADO- Gabriel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BELLESTRINO- Guillermo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BOSALLO- Jorge	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BOSALLA Viviana	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BENIA - María del Socorro	-	-	-	-	P.C.R.	-	FRANCIA
BERRUTI- Rosario	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BIANCO- Gustavo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BRIANCHI- Wanda	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BUEN- Marcela	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
BAQUE [illegible] GONZALEZ- Adela	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
[illegible] Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO

BARCELO MOREIRA- Walter	1.251.798/CDB 5368	-	-	-	-	LV	-	
BARRIOS LEMES- Luis Eduardo	-	-	——81	-	M.L.N.	/	SUECIA	46
BUSCAGLIA VIDAL- Teresa	-	-	——74	-	M.L.N.	L.V.	FRANCIA	
CERTOLA FLORES- Luis Eduardo	-	-	——79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA	
COLOGNA CIANCI- Roberto Nimmo	-	-	——79	-	M.L.N.	L.V.	ITALIA	
[illegible] COLOMBO Eduardo Ja	1.352.376/ATA 6571	-				L.V.	ITALIA	

DEP. F
PROCESADO
O.C.O.

CCC

24737

CABRERA FERNANDEZ- Ruben Dario	C.I. 1.149.[illegible]08	06-09-81	-	F.C.	
COCARO- Italo	C.I. 88.837-Soriano	10-11-79	V.S.		
CERES COEMBERENA- Nelsa	C.I. 880.277	-79	V.S.		
CRUZ CRUZ- Graciela	Pte. 067671	24-07-79	V.S.		HOLANDA
CERIANI DOMINGUEZ- Graciela	C.I. 1.043.633	31-01-79	V.S.		
CASTRO RIOS- Delia Emilia	C.I. 1.146.142	10-12-79	-		
CANOVA CANO- Leonardo	C.I. 928.144	10-12-79	-		
CABRERA VIDAS- Laura	C.I. 1.348.946	20-03-79	V.S.		
CALDERA RUIZ-de ABALO- Malquiria Brenda	C.I. 1.092.555	05-03-79	V.S.		
CLAVIJO PEREZ- Ramon	C.I. 1.479.179	22-02-79	V.S.		
CHASSALE SCAFFO- Rito Manrique	Pte. 240.990	13-07-79	V.S.	F.C.	
CHAPER CORREA- Julio Gerardo	C.I. 1.159.688	10-04-79	V.S.		
CARDOZOBARROZA- Ruben Cono	C.I. 1.100.097	29-09-80	V.S.		
CHALUP DERGAM- Henry Edison	C.I. 34.900-Rivera	03-04-80	V.S.		
CABRERA SEPULVEDA- Walter Manuel	C.I. 130.729-Flores	22-04-79	V.S.		
CARRATO RATTO- Victor Ulises	C.I. 1.386.416	12-04-79	V.S.		
CABRAL FERNANDEZ- Roberto Emilio	C.I. 1.290.337	04-07-79	V.S.		
CARVAJALES BRESQUE- Sirse Ypupé	C.I. 1.285.375-2	07-07-79	V.S.		
CAVERO ORTIZ- Wilfredo Adoración	C.I. 1.688.297	27-04-79	V.S.		
CORREA CASTIGLIONI- Luis Alberto	C.I. 1.582.413-7	11-09-79	V.S.		
CORTELETTI DE LEON- Sergio Alfredo	C.I. 1.243.550-2	24-10-80	V.S.		
CABRAL RAMOS- Alicia	C.I. 1.109.742	16-06-80	V.S.		[illegible]
CABRERA BRITOS- Omar Ruben	C.I. 1.681.084	22-03-80	V.S.		
CABRERA CUASQUE- Sergio	C.I. 1.836.637-7	19-09-80	-		
CABRERA PEREZ- Dionisia Clara	C.I. 1.628.100	13-11-80	V.S.		
CABRERA RODRIGUEZ- Maria del Rosario	C.I. 37.030/T.y T.)	13-03-79	V.S.		
CARDOZO SEGASTI de BUSOLLO- Ana María	C.I. 1.487.053	15-09-80	V.S.		
CHASSALE LOUREIRO- Luis Manrique	C.I. 1.312.450	25-05-80	V.S.		
CHASSALE LOUREIRO- Ernesto Pablo	-	22-11-81	V.S.		
CARETO ALONSO- María Clara	C.I. 1.293.116	30-06-78	V.S.		
CABALLERO DEL PINO- Luis Inos -o-	-	03-03-78	V.S.		
CABALLERO [illegible]ALZAR- Luis Inos	-	"	"		

DEPTO. BIBLIOTECA

CAVALLIMI LORENZO- María Virginia	C.I. 1.034.174	10-06-79	V.S.	M.L.N.	L.V	ITALIA
CASARES MORA- Juan María	C.I. 1.175.596	15-04-78	V.S.			
CAUBARRERE LIMA- Richard Adhemar	C.I. 951.324	26-09-78	-			
CEDRES MARTINEZ- Juan Carlos	C.I. 1.200.941	07-04-78	V.S.	P.C.		
CAMANO LUCAS- Wilma María	C.I. 2.61).201-5	03-11-80	-			
CAMPBELL MARTINEZ- Perla Graciela	C.I. 2.670.427-8	20-09-80	V.S.			
CANEDO ARRON- Miguel Angel	C.I. 31.496-Soriano	21-08-80	V.S.			
CANO MACHADO- Blanca Elena	C.I. 708.087	09-02-80	V.S.			
CANO SANCHEZ- Juan Antonio	C.I. 1.192.769	23-12-79	V.S.			
CANTONI CORUJO- Antonio Ariel	C.I. 96.965-Canelones	29-11-80	V.S.			
CANOVA CANO de POPELKA- Mónica Laura	C.I. 1.309.188	08-02-80	V.S.			
CAPPI REAL- Silvana	C.I. 1.395.315	11-12-79	V.S.			
CASTELLANOS HORNOS- Carlos Alberto	C.I. 62.172-Colonia	03-03-80	V.S.			
CASABALLE GONZALEZ- Angela Raquel	C.I. 1.253.217	11-03-80	V.S.			
CASTRO CHALAR- María de las Mercedes	C.I. 38.878	30-06-80	V.S.			
CASTRO FRANCO- Marta	C.I. 988.397	17-08-80	V.S.			
CASTRO IZAGUIRRE- Freddy Winston	C.I. 1.956.417	20-12-80	-			
CATALDI VIDAL- Elbio Javier	C.I. 37.095-Rivera	09-12-80	-			
CASTRO PONS- Hernan Alberto	C.I. 1.291.377	24-10-79	V.S.			
CATTOLICA PERALTA- José Eduardo	C.I. 2.617.870-6	11-10-80	V.S.			
CABABALLO GARCIA- Martín Ramón	C.I. 1.116.067	27-12-80	V.S.			
CAUSINDO- Muir Teresa	C.I. 60.950-Lavalleja	20-11-80	V.S.			
CELIZ BAZAN- Adriana del Carmen	-	22-05-81	V.S.			SUECIA
CIMA LUCAS de CUENCA- Teresita	C.I. 1.415.169	26-11-79	V.S.			
COLOMBO GASPARINI- Julio Aníbal	-	22-04-80	V.S.			
COLLAZO HERRERA- Arnaldo Cecilio	C.I. 31.990-Colonia	08-05-80	V.S.			
COLLAZO RODRIGUEZ- Eduardo	C.I. 2.669.260-1	17-08-80	V.S.			
COLLAZO VARGAS- Alcides Aristides	C.I. 2.637.093-0	08-05-80	V.S.			
CONDE RODRIGUEZ- Nestor Walter	C.I. 1.472.480	08-10-80	-			
CORBELLO AGUERRE- Marigen Liliana	C.I. 2.664.210-1	-	V.S.	L.V.		Suecia
CORNANDEZ- Luis Angel	C.I. 1.065.963-1	16-05-80	V.S.			
CORREA TORRES- Lucio Isabel	C.I. 72.960-Paysandú	11-10-80	V.S.			24737

L.S

CORREA MOCHA- Mario	C.I. 18.693-Rocha	03-01-80	V.S.	
CORREA FEHER- Margarita Sylvia	C.I. 961.933	03-01-82	V.S.	
COSTA GONZALEZ- Isabel	C.I. 2.640.900-6	07-08-80	V.S.	
CUENCA VAZQUEZ- Hector	C.I. 1.255.725	26-11-79	V.S.	
CUITINO GARCIA- Sylvia Beatriz	C.I. 2.013.741	04-04-80	V.S.	

NOMBRE	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
CABRERA ARIAS- Zully Criscl	1.593.308	-	-	ACNUR	-	L.V.	NORUEGA
CABEZAS NUNEZ- Juan José	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
COLLINS FIGUEREDO- Eduardo	-	-	-	-	[illegible]	-	FRANCIA
CARBAJAL- Jose (EL SABALERO)	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CORREA- Andres	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CARAN IRIGOYEN- Alvaro Enrique	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CARAN IRIGOYEN- Ernesto Martín	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
COSTA ACOSTA- Bernardo	-	-	-	-	MLN	-	FRANCIA
CABRERA- Carlos -	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CABRERA- Cristina	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CABRERA- Lino	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CAPMS- Alvaro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CAMUS- Patricia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CANABARRO- Marlova	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CARDOZO- Homero	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CARVALHO- Amalia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
CLADERA- Luis	-	-	-	-	P.C.R.	-	FRANCIA
CASTRO de BARRIOS- Sonia	-	-	------81	-	M.L.N.	/	CUBA
CICERI- Jose	-	[illegible]	11-03-82	-	-	-	BRASIL
CASALET- Ana María	-	-	-	-	-	-	SUIZA-81
CANDIDO CABRAL- Oscar Mario	BLB-12163	------78	-	-	M.L.N.	L.V.	ARGENTINA
CASTRO MENY- Jose Carlos	-	-----73	-	-	U.R.	/	ARGENTINA
CARRASCO ROQUETA de CASTRO- Nory	-	------73	-	-	-	-	ARGENTINA
CALACHO PEREDA- Dionisio	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	BRASIL
CARRERE GARCIA- Ricardo	-	-	------79	-	P.C.R.	L.V.	LONDRES
CABEZA GALLO- Mariela	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	ARGENTINA
CAO [illegible]- [illegible]	-	[illegible]	------79	-	M.L.N.	L.V.	ESPAÑA

DEP. I
PROCESADO
O.V.Q

CONTI VELAZCO- Nicolas Dionisio	-	-	26-03-81	-	-	Art.168	SUECIA
CLAVEL RIVERO- Jose Pedro	-	--	------81	-	-	Req.	SUECIA
ASELLA BORGES Carolina	C.I 1087255	-	- - -	-	-	L.V.	TORRES

DEP. I
PROCESADO
O.V.Q.

24737

DRI DA SILVA- Ivania Antonia	C.I. 1.188.995	17-08-81	A.L.N.	L.V.	
DE MELLO- Jorge Pacifico	C.I. 1.622.290-1	25-06-79			
DEBELLIS SALISBURY- Daniel Rafael	C.I. 1.866.677	22-02-79	-		
DE MELLO LALLARDO-Carmen	C.I. 4.653-Colonia	10-07-79	V.S.		
DE LEON PENEDO de PIERRO- Maria Esther	C.I. 1.366.588	22-02-78	V.S.		
D'ALESIO LARRAS- Alfredo	C.I. 970.676	13-07-79	-		
DA ROCHA BAEZ- Sol	C.I. 1.525.582	03-06-79	V.S.		
DEBALLIS SALISBURY- Daniel Rafel -	- (REPETIDO)	27-04-79	V.S.		
DA SILVA LANELA- Julio Lazaro	C.I. 1.088.179	10-01-79	V.S.		
DA CRUZ GONZALEZ- Pedro	C.I. 1.245.715	23-11-77	V.S.	R.C.E.	
DA FONSECA DIAZ de AVELLANEDA- Graciela	C.I. 1.267.805	30-11-80	-		
DA SOUZA RANERO- Jorge Nelson	C.I. 1.254.746	04-12-80	V.S.		
DE ALAVA BAZ- Teresa Gualconda	C.I. 1.552.458	03-04-80	V.S.		
DE AVILA RIZ- Ofelia	C.I. 136.862-T.y T.	17-02-80	V.S.		
DELEON LOPEZ- Anibal	C.I. 35.382-S.José	11-03-80	V.S.		
DELEON LOPEZ de VERA- Susana Esther	C.I. 1.133.335	11-03-80	V.S.		
DELMOND PATRONE- Eduardo	C.I. 1.226.078	20-08-80	V.S.		
DE MARIA MASSARINO- Juan Domingo	C.I. 1.849.175	12-04-78	V.S.		
DEVIASSE PEREYRA- Carlos Hugo	C.I. 1,407.228	07-11-80	V.S.		
DIANA NOLAN- Maria de los Angeles	C.I. 1.084.914	02-04-78	V.S.		
DIAZ VALDE de GARCIA- Leticia Margarita		09-12-80	V.S.		
DIAZ MARRERO- Maria Adelia	C.I. 1.199.438	05-12-79	V.S.		
DIAZ PEREZ- Angel Maria	C.I. 2.597.659-3	16-09-80	V.S.		
DANELLO IBARRA de BONESSI- Mary Alicia-c/a					
ANELLO IBARRA de BONESSI- Mary Alicia	C.I. 2.675.239-4	05-01-81	V.S.		
DOBERA MARTINEZ- Roberto	C.I. 2.646.874-3	03-12-80	V.S.		

SUECIA

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
DE BERNARDI CARDINALE de DE MELLO-Olga	937.607	04-06-81	-	ACNUR	-	-	HOLANDA
DE MELLO TABOADA- Rodolfo	884.353-1	05-06-81	-	ACNUR	-	L.V.	HOLANDA
DA SILVA ALONSO de DRI- Ivonne Antonia	642.327	-	17-12-81	ACNUR	-	-	SUECIA
DE SOUZA- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DIENTO SOLER- Rogelio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DUEL NEVES- Manuel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

f/11

DEP. I
PROCESADO
B.V/0

NOMBRES		DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		OTS.		PAIS
DE BRUN CARBAJAL- Emilio		-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DA TENA ARIAS- Luis Miguel		-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DIMANDIS- Nicos		-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DUBRA- Pedro		-	-	-	-	M.L.N	-	FRANCIA
DELFINO CASTELLINI de AGAZZI-	Iris Graciela	2.890.180	22-01-82	12-04-82	ACNUR	-	-	FRANCIA
DE LEON- Oliver		-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DENIS- Mercedes		-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DELMON GONZALEZ- Juan Hector		-	-	17-07-78			Expulsado de Argentina	
DAHER- Ricardo		-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA
DI LANDRO LARRAUD- Guido		-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	EUROPA

6/12

ELORGA DE PALLEJA- Raquel	C.I. 1.813.019	01-08-79	V.S.				
ECHENAGUSIA GAUNA- Jose Antonio	C.I. 775.037	15-10-79	V.S.				
EGUEZ GOMEZ- Carlos Alberto	C.I. 1.716.909	12-09-80	V.S.				
ESPINOSA MATTOS- Alda Alicia	C.I. 44.416-Lavalleja	06-11-80	V.S.				
ESQUIVEL FLORIN- Rosa Berta	C.I. 43.317-Colonia	12-11-79	V.S.				

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
EUSTACHIO COLOMBO- Eduardo Dante	1.252.873	-------82	------82	ACNUR	-	L.V.	SUECIA
ERRO BRENTA- Enrique Juan	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ESTEVEZ- Alba Esther	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ENSEMAT- Martha	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ERLICH- Ricardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ERRANDONEA- Alfredo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ERRANDONEA- Jorge	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ERRANDONEA- Mónica	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ETCHART de VISCARDI- Ver por STANCUS de VISCARDI- Maria Verónica.-							
ENGLER COLOVCHENCO- Walter	-	-	------81	-	-	L.V.	SUECIA
ECHENIQUE SAN PEDRO- Edon Mayo	-	-	------79	-	P.C.A.	Req.	SUECIA
ECHENIQUE SAN PEDRO- Mario Isidoro	-	-	------79	-	P.C.A.	Eq.	SUECIA

U.R.I. B.V.Q.

FREJEIRO GONZALEZ- Fernando Carmel	C.I. 1.735.3[illegible]-8	06-06-81	-	
FORNE MONTANI- Hugo Mario	C.I. 882.409	10-12-79	-	
FIERRO DE LEON- Elizabeth	C.I. 1.139.850	[illegible]-08-78	V.S.	
FERNANDEZ RIBEIRO- Luis Felipe	C.I. 1.229.673	11-01-79	V.S.	
FLORES RIVERO- Gloria Uruguaya	C.I. 43.915-Paysandu	16-10-80	V.S.	
FERNANDEZ CONSOL- Carlos Jesus	C.I. 2.692.067-0	22-10-80	V.S.	SUECIA
FERNANDEZ IRIGARAY- Guillermo Julio	C.I. 151.269-6	24-10-80	V.S.	
FERNANDO FERREIRA- Jorge Federico	C.I. 679.348	10-07-79	V.S.	
FETT PIVEN- Ley	C.I. 1.008.605	24-01-79	V.S.	
FORNE MONTANI- Raul Tomas	C.I. 1.048.034	10-12-79	-	
FACHAL NICCOLI- Eduardo Alberto	C.I. 1.173.140	18-05-80	V.S.	
FERREIRA BUENO de PINTO- Mary Siri	C.I. 916.552	19-05-79	V.S.	
FAEDO CACERES- Ana María	Pte. 06/80-Dinamarca	23-09-79	V.S.	DINAMARCA
FERNANDEZ BELO- Ramon Nery	C.I. 2.695.283-7	03-11-80	V.S.	SUECIA
FERNANDEZ CONSOL- Carlos Jesus	(REPETIDA)			
FERNANDEZ SOUBIRON de GARGANO- Maria del Carmen	C.I. 93.633-Paysandu	17-08-80	V.S.	
FERNANDEZ GIORDANO- Graciela Elena	C.I. 1.301.082	04-11-80	V.S.	
FERNANDEZ MELO de GONZALEZ- Selva Iris	C.I. 69.838-Tacuarembó	11-80	V.S.	
FERNANDEZ DOTTI- Gloria Susana	C.I. 77644-Paysandú	10-07-80	V.S.	
FERNANDEZ MARFETAN- Juan Carlos	-	09-12-80	V.S.	
FERNANDEZ SOUBIRON- Carlos Maria Blanco	C.I. 74.667-Paysandu	10-07-80	V.S.	
FERRANDO FERREIRA- Jorge Federico	C.I. 679.348(REPET)	10-07-79	V.S.	Repetida
FERREIRA SANCHEZ- Julio Cesar	C.I. 2,693.126-3	11-10-80	V.S.	
FERRER URRUTIA- Ernestina Rafaela	C.I. 2.740.550-6	27-12-80	V.S.	
FERRER URRUTIA- Mabel	C.I. 20.271-Tbó.	07-09-80	V.S.	
FERRIN ACUÑA- María del Carmen	C.I. 1.212.526	21-02-80	V.S.	
FIERRO PEYRANO- Graciela	C.I. 1.185.828	31-05-81	V.S.	SUECIA
FOMICHOV SVIRIDENKO- Victor Manuel	C.I. 2.567.870-5	11-03-80	V.S.	
FORGATTE GIANETTI- Martha	C.I. 1.895.835	02-02-80	V.S.	
FORNELOS GONZALEZ- Jorge Washington	-	04-11-79	V.S.	

DEP. PROCESADO B.V.O

FILLUELO RIVERO- Fernando Domingo C.I. 1.113.509 10-06-78 V.S.

FRISS DE KERSKI SOUTE- Martin Arturo C.I. 645.840 15-12-79 V.S. L.V.

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		CAT.		PAIS
FARACNE- Roque	-	-	------82	ACNUR	-	-	FRANCIA
FARRO SEIJAS de QUINTEROS- Ada Iris	31.560.Flores	16-03-81	-	ACNUR	-	-	FRANCIA
FERREIRA- Ana	-	-	-	ACNUR	-	-	SUECIA
FERRERO VOLPI- María Delma	2.877.839-6	-	-	ACNUR	P.C.	-	SUECIA
FALERO MONTES DE OCA- Orlinda Brenda	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
FAGUNDEZ AGUILAR- Virgen de la Ayuda	1.771.259-6	30-06-81	-	-	-	-	BRASIL
FERRER MEDERO- Leonardo Alberto	-	-	------79	-	-	Art.166	HOLANDA

DEP. PROCESADO B.V.Q

GUERRA- María del Carmen	C.I. 1.164.080	06-09-81	-		
GARCIA CARRERE- Ricardo	C.I. 966.783-1	09-07-81	V.S.		
GONZALEZ VIDAL de FREIREIRO-Estella	C.I. 474.573	06-06-81	-		
GUTIERREZ- Rita María	Pte. 214.154	09-06-79	V.S.		
GONZALEZ BAIAN- Huber Luis	C.I. 1.975.959	03-01-79	-		
GONZALEZ RODRIGUEZ- Miguel Luis	C.I. 1.956.295	04-06-79	V.S.		
GUELVENZU- Melike Rosamel	C.I. 1.482.949	13-07-79	V.S.		
GRUNVALD BRAUN- Susana Catalina	C.I. 519.688	23-07-79	V.S.		
GARCIA GRUNVALD- Liliana Teresa	C.I. 1.438.572	23-07-79	V.S.		
GUTIERREZ ROS- Elena	C.I. 1.317.929	05-08-79	V.S.		
GIL GELOS- Rosario Cecilia	C.I. 1.079.411	10-10-79	-		
GUARAGLIA DUBROCA- Ana Elvira	C.I. 1.658.303	27-04-80	V.S.		
GALAIN PINTO- Adriana María	C.I. 48.138-S.José	10-06-80	V.S.		
GALEANO GRUCCI- Felipe	C.I. 1.199.592	20-04-80	V.S.		
GALEANO MARQUES- Onelio Miguel	C.I.1.999.446-2	17-07-80	V.S.		
GAMBETA MARTINEZ de MEDVEDO-Ramona	C.I. 915.779	12-08-80	V.S.		
GARCIA, Orosman	C.I. 1.505.681-4	19-09-80	V.S.		
GARCIA LIENDO- José Gustavo	C.I.28.137-Tb6	09-12-80	V.S.		
GARCIA RIVAS- Antonio Manuel	C.I. 2.017.695	19-09-80	V.S.		
GARCIA RIVAS- Horbert	C.I. 1.905.571	19-09-80	V.S.		
GARCIA RIVAS de SILVERA-Luisa Fernanda	C.I. 1.971.430	19-09-80	V.S.		
GARCIA GALICIO- Elina Mercedes	C.I. 1.844.861	05-06-80	V.S.		
GARGANO MATTIO- Horacio Bartolomé	C.I. 2.685.212-0	17-08-80	V.S.		
GARIBALDI LEZAMA-de KANAREK-Marta Cristina	1.040.137	30-10-80	V.S.		
GIMENEZ LAREA- Jaime	C.I. 1.133.618	21-06-80	V.S.		
GOICY MARQUEZ-Gualberto	C.I. 2.690.699-5	12-08-80	V.S.		
GONZALEZ CABRERA- José Luis	C.I. 1.162.375	22-09-78	V.S.	M.L.N.	L.V.
GONZALEZ CUELLO- Jorge Alberto	C.I.1.202.732-1	01-09-81	V.S.		
GONZALEZ DIAZ- Martín Aleyandro	C.I.63.114-Paysandú	07-01-81	V.S.		
GONZALEZ ECHART- José Francisco	C.I. 1.967.336-3	19-11-80	V.S.		
GONZALEZ RODRIGUEZ- Francisco	C.I. 1.671.993-5	07-08-80	V.S.		
GONZALEZ SARABIA- de los Santos	C.I. 36.373-Colonia	07-01-80	V.S.		

DEP. I
PROCESADO
S.V.Q

GONZALEZ PALACIOS- Carlos Ramón ... 1.595.849-8 01-7-80 V.S.

GUILLERMO ESTEVES de GONZALEZ-Isa... (Graciela ...21-Canelones 06-80 V.S.

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
GONZALEZ GRANIA- José Miguel	1.013.794-4	26-06-81	12-04-82	ACNUR	-	L.V.	AUSTRALIA
GUERISOLI BURGARET- Sonia Beatriz	31.869-Artigas	16-12-80	30-04-82	ACNUR	-	-	FRANCIA
GONZALEZ ALFONSO- Alicia Susana	1.952.899	-	-	-	-	-	SUECIA
GONZALEZ BARILLARI- Américo Ramón	1.331.186	-	01-04-82	ACNUR	-	-	SUECIA
GONZALEZ ALFONSO- Victor José	1.818.187-4	-	01-03-82	-	-	-	SUECIA
GONZALEZ CAMARGO- Victoriano	1.015.673	-	01-03-82	ACNUR	U.J.C.	-	SUECIA
GATTI ANTUNA- Mauricio	-	-	-	-	P.V.P.		FRANCIA
GUENA- Carlitos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GARCIA TALENTO de ARNULO- Ma. Esther	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GAITHU- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GARIN LANESI- Fernando	-	-	-	-	M.L.N.	Req.	FRANCIA
GALA DEBUT- Jean F.	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GATTI- Daniel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GONZALEZ SPRINBERG- Gerardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GUIRIN- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
GOMENSORO GARCIA- Jose Enrique	-	-	——-78	-	-	Req.	ARGENTINA
GARCIA AYESTARAN- Luis Martin	-	-	13-12-80	-	-	Expulsado	ESPAÑA

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

24737

HERNANDEZ- Gloria Teresa	-	[illegible]	V.S.				
HARRETCHE FERNEZ- Angela Luci	-	[illegible]	V.S.				
HERNANDEZ FERREIRA- Martha Esther	C.I. 1.247.646	17-06-78	V.S.				
HERNANDEZ GONZALEZ- [illegible] de J.	C.I. 1.150.158	[illegible]	V.S.				
HERNANDEZ SALANDU- Juana Isabel	C.I. 694.108	11-12-80	V.S.				
HERNANDEZ SANCHEZ- Elen Ramón	C.I. 1.015.078	04-04-80	V.S.				
HERRERA URRICARIET- Oscar Elzear	C.I. 2.505.449-4	11-12-79	V.S.				

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		CAT.		PAIS
HERNANDEZ- Juan José	-	-	------82	-	-	L.V.	FRANCIA
HERNANDEZ VALENTINI-de SAZZANO- Mariana Te- lia	1.153.752	-	-	-	S.	-	FRANCIA
HERNANDEZ ROCHA- Ubertil Doroteo	1.238.631-1	01-07-81	-	ACNUR	M.L.N.	L.V.	FRANCIA
HARARI- José	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
HERMIDA MIATTI- Roberto	975.217	-	-	-	P.C.		
HORNOS LOPEZ- Carlos Enrique	-	-	30-06-78			Expulsado de Argentina	

DEP. I
PRO
B.V.Q

IGLESIAS- [illegible]	C.I. 1, [illegible]	- - [illegible]	V.S.			
INACIA DE ARIAS- [illegible]	C.I. 1.1[illegible]-Colonia	[illegible]-01-80	V.S.			
INAZAKAL de DEBELLIS- Ana	-	[illegible]-04-[illegible]	V.S.			
INARRUMI PODESTA- Serrana Celia	C.I. 1.344.[illegible]	[illegible]-[illegible]-[illegible]	V.S.			SUECIA
INCHAUSTI SOSA- Elbio Isidro	C.I. 736.[illegible]	[illegible]-05-80	V.S.			
INCHAUSTI BAUTISTA de CHASSAIN-Estella Maria [illegible]	C.I. 741.129	15-06-80	V.S.			
INNAMORATO CANEROTTA- Maria del Carmen	C.I. 43.208-Raymunda	08-10-80	-			
ISSIS- Maria Silvia	C.I. 1.[illegible]53.436	08-01-80	V.S.			
ITTE GONZALEZ- Elena CI(arg) 2567[illegible]	C.I. 1.900.064	16-07-80	V.S.	LV		ESPAÑA

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA			
ITTE GONZALEZ- Gerry	-	-	-	-	M.E.N.	FRANCIA

DEP. II
PROCESADO
B. V. Q

JERCOVICH LACZUS- María Victoria	C.I. 958.296	09-03-78	U.S.	
JORGE RODRIGUEZ- Carlos Antonio	C.I. 1.622.771	21-03-80	U.S.	

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
JAUNARENA DOBLO- Mario Washington	367.327	-	-	-	List.99	-	SUECIA
JIMENEZ DE ARECHAGA-de PACHECO- Mariana	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
JODAL GALLARDO- Juan	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

DEP. J.
DESPACHO
B.V.Q.

KLAPPENBACH VALLE- Mapa Digital C.I. 1.166.670 18-04-90

6u

DEP. I
PROCESADO
B, U, Q

24737

LIZARDO CAZENEUVE- Carlos Alberto	C.I. 2.[illegible]	[illegible]	V.S.
LAMADRID- María Lilian	C.I. 1.974.9[illegible]	[illegible]	V.S.
LAUREIRO TRINIDAD- Irma	Pte. 240.927	[illegible]	V.S.
LAROCA ALVAREZ- Francisco Ramón	-	[illegible]	V.S.
LEITES COSMIO- Nelson	C.I. 30.13[illegible]-Rivera	[illegible]	V.S.
LABAT ETCHEVERRY- Carlos	C.I. 1.337.807	17-07-80	V.S.
LA GRECA FERREIRO de RIVEIRO-María Rosa	C.I. 1.209.324	17-02-80	V.S.
LAMMANA BARRIOS- María de los Angeles	C.I.1.349.335-7	03-10-80	V.S.
LAGOS LOCATELLI- Ernesto Demetrio	C.I. 2.526.764-7	07-01-80	V.S.
LARES RODRIGUEZ- Rodolfo Aníbal	C.I. 1.051.671-0	08-04-80	V.S.
LARREA GUTIERREZ- Fernando Leonidas	C.I. 29.696-Lavalleja	08-09-80	V.S.
LARRIQUE LOPEZ- Pedro	C.I. 1.786.070	05-03-80	V.S.
LAUTARET REVOIR- Ruben	C.I. 2.345.481-2	13-03-80	V.S.
LARZABAL MOJARNO de SOSA-María Teresa	-	14-02-80	V.S.
LEMES DIAZ- Artigas Adolfo	C.I. 1.930.316	19-03-81	-
LEZAMA MARTIN- Roberto Javier	C.I. 1.384.599	13-06-80	V.S.
LEZAMA MARTIN- Gerardo Carlos	C.I. 1.250.751-9	13-04-80	V.S.
LOCKHART SANTELLAN- Helena María	C.I. 34.740-Soriano	11-11-79	V.S.
LOPEZ IBARGUREN- María Graciela	C.I. 51.326-Colonia	13-01-80	V.S.
LOPEZ OTAZU- María del Pilar	C.I. 1.277.438	23-06-79	V.S.
LLUBERAS PEREYRA- Edgar Hober	-	17-12-80	V.S.

DEP. E
PROCESADO
S. V. Q

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
LACUESTA GONZALEZ- Ever Luis	1.278.786	-	05-01-82	ACNUR	-	L.V.	SUIZA
LOPEZ DE FORTUNA-de EUSTACHIO-Silvana María	1.308.175	-	-	ACNUR	-	L.V.	SUECIA
LABAC- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LOCKHART SANTELLAN- Elena	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
[illegible] SALES- Nelson Leonel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
[illegible]	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

LACOSTA LISSIDINI- Miriam	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LADERECHE- Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LARRAMACA- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LAXALTE TERRA- Elbio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LEMA- Fernando	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LEZAMA- Rocio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LISTA- Norma	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LABANCA MOLINUEVO de PERRI- Gloria Nélida	Pto. 68.037	-	21-08-82	-	-	L.V.	ALEMANIA-F-
LLAMBI BARBO- Osvaldo	-	-	———78	-	M.L.N.	Roq.	ARGENTINA

DEP. I
PROCESADO
B. V. P.

MARQUEZ GONZALEZ- Marta Nelia	C.I. 351.738	[illegible]-06-79	V.S.			
MICHELONI FONSECA- Juan Luis	C.I. 1.000.077	03-04-79	V.S.			
MORENO RIOS- Wilman Edgardo	C.I. 49.374-R.Negro	27-03-79	V.S.			
MELO RODRIGUEZ- Roberto	C.I. 44.759-S.Jose	10-07-79	V.S.			
MELO HERNANDEZ- Washington Roberto	C.I. 1.383.896	02-05-79	V.S.			
MONTERO MERLO- Dora Lilian	C.I. 29.139-Durazno	04-06-79	V.S.			
MUNIZ FERNANDEZ- Carlos Eduardo	C.I. 1.678.308	11-01-79	V.S.			
MATTIOLI MEDEIROS- Nelson	C.I. 1.244.897	27-07-79	V.S.			
MIGNACE FLORES-Jose Maria	C.I. 2.563.959-3	16-10-80	V.S.			
MASSANET OSORES- Angel Dario	C.I. 44.561-Soriano	10-11-79	V.S.			
MARQUET NAVARRO- Cristina	C.I. 1.324.154	07-02-79	V.S.			
MELLO D'AMBROSIO- Dominga	C.I. 852.591	24-02-79	V.S.			
MONJA ACOSTA- Blanca Nancy	C.I. 1.917.592	23-09-80	V.S.			
MADERA TORRES- Oscar Omar	C.I.117.117-Colonia	11-01-80	V.S.			
MADERA VILLASBOAS- Oscar	C.I. 41.089-Colonia	11-01-80	V.S.			
MACHADO MEDINA- Elsa Lilian	C.I. 1.076.933	-				SUECIA-1978-
MACHADO FERRER- Ana Maria	C.I. 1.810.266	01-12-77	V.S.	G.AU	Req.	
MALLO BANEGAS- Marta Gladys	C.I. 45.576-Colonia	08-05-80	V.S.			
MANEIRO BARRERE- Hector Ricardo	C.I. 1.015.386-9	15-12-79	V.S.			
MANTERO BARRUTI-Carlos Heriberto Daniel	C.I. 1.436.961	01-09-80	V.S.			
MAKELBURGER HAAK- Ingrid Renee	-	21-09-78	V.S.			
MARICHAL RUIZ- Roquebert Daniel	C.I. 55.605-Canelones	07-12-79	V.S.			
MARINO ANTUNEZ- Ana Maria	C.I. 1.527.829-4	18-08-80	-			
MARMOL SUAREZ- Antonio Tomas	C.I. 892.496-9	07-12-80	V.S.	MLN.	L.V.	
MARMOL SUAREZ- Aracelis Amilcar	C.I. 889.784/[illegible]399	11-11-79	V.S.		L.V	Ref/A
MARTINEZ LIENDO- Eduardo - Luis	C.I. 29.442-Artigas	18-09-78	V.S.	M.L.N.	L.V.	
MASCOLO FIARO- Maria Liliana	C.I. 1.484.435	18-09-78	-			
MEDINA DELGADO- Hugo Daniel	C.I. 1.593.217	21-09-78	V.S.			
MEDINA CEDRES- Jorge Dario	C.I. 32.307-S.Jose	11-11-79	V.S.			
MEDINA PEREYRA- Maria [illegible]	C.I. 1.421.607	15-09-81	-			
MELIA ESCUDERO- [illegible]	C.I. 1.800.0[illegible]4-5	20-08-80	V.S.			

B.U.Q.

247379

MENA NUÑEZ- Juan Jose	C.I. 2.615.980-1	12-07-80	V.S.		
MENDEZ QUINTANA- Oscar Norés	-	30-04-78	V.S.		
MENDEZ de COLLAZO- Miriam	C.I. 97.142-Colonia	10-05-80	V.S.		
MENDOZA LAPORTE- Luis Alberto	C.I. 54.342	26-02-81	V.S.		SUECIA
MIEDZIC HALBERSZTAJRA- Marta	C.I. 32.598-Canelones	29-11-80	V.S.		
MINTEGUI MARTIN- Mabel Encarnación	C.I. 1.087.894	25-05-78	V.S.		
MOAS- Estanislao	C.I. 2.601.774-6	27-12-80	V.S.		SUECIA
MODERNELL VILLAR- Graciela Iris	C.I. 1.329.031	16-12-79	V.S.		
MONTERO FAA- Nora Amelia	C.I. 40.450-Soriano	22-01-80	V.S.		
MORALES BASTELICA- María del Rosario	C.I. 66.502-S.José	19-09-80	-		
MOREIRA MOLINA- Ruben	C.I. 1.532.599-2	13-08-80	V.S.		
MORENA LORENZO- Ethel Elsa	C.I. 1.212.041	29-07-80	V.S.		
MORIN GUISOLF- Luis Alberto	C.I. 1.292.410	17-07-80	V.S.		
MUHLETHALER SILVA- Sonia María	C.I. 27.609-Salto	10-09-80	V.S.		
MUROS DOLIC- Javier Francisco	C.I. 799.493	08-12-79	V.S.		
NARBONA ESCUDERO- Vilma Leonia	C.I. 1.249.139-2	21-01-80	V.S.		
NARTINEZ NAIDANA- Mabel	C.I. 2.011.317	26-10-80	V.S.		SUECIA
NARTINEZ RODRIGUEZ- Carlos Edgar	C.I. 1.228.400-4	09-10-79	-	M.L.R. Ref.	

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
NARTINEZ MORALES- Dany Graciela	1.073.019	------80	------82	ACNUR	P.V.	-	ESPAÑOLA
NARICHAL NIRANDA- Eduardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NAURICE LABROUSSE- Alain	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NANSILLA CALLEROS- Lucia Nelson E.	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARTINEZ BARBOZA- Cesar Leandro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NACHADO VIACNI- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARTINEZ PEREZ- Alejandro Mario	1.214.424	26-07-8-	------82	ACNUR	-	-	DINAMARCA
NACHADO- Julio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NAGALLANES- Armando	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARTI- Eduardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARTINEZ- Hildara	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARTINEZ- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

MICHELINI- Cecilia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MICHELINI- Zelmar	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MUÑOZ- Jose Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MACHADO GONZALEZ- Carlos Ariel	-	-	-	-	P.S.	-	ARGENTINA
MOLINA QUINTANA- Carlos Alfonso	-	-	~~-----~~ 79	-	-	Art.168	SUECIA
MACHADO MORALES Juan Manuel	-	-	Set 82	-	-	1 V	

f26

DEP. II
PROCESADO
B.V.Q

24737

NAVIA GONZALEZ- Guillermo César	C.I. 79.393-[illegible]	21-[illegible]-7[illegible]	V.S.		
NESA- Miguel Angel	C.I. 3.588.934-0	19-09-79	V.S.		
NEVES SINOET- Daniel Catón	C.I. 1.497.834	29-05-79	V.S.		
NEVES PEREIRA- Silvino Francisco	-	29-09-78	V.S.	P.C.	
NIEVES SILVA- Blanca	C.I. 2.612.332-5	07-07-80	V.S.		
NIZ LEMOS- César Emilio	C.I. 2.668.517-7	03-11-80	V.S.		
NUNEZ de VERA- María Noel	C.I. 1.397.23[illegible]	27-03-80	V.S.		
NUNEZ ENRIQUE- María [illegible]	C.I. 1.978.166	20-04-78	V.S.		

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA	CAT.	PAIS
NUMA DE MORAES- Héctor	-	-	-	-	FRANCIA
NARBONDO- Pedro	-	-	-	-	FRANCIA
NOBOA- Rafael	-	-	-	-	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
G. V. Q

OLMOS de ANDINO- Virginia [illegible]	Argentina		08-05-79	V.S.	
OLADE GUERRERO- Ulises	C.I.	720.143-9	12-07-80	V.S.	
OSORIO RODRIGUEZ de KLAPENBACH-Villa [illegible]ela	C.I.	1.039.964	28-04-80	V.S.	
OLIVE MENDEZ- Nora Beatriz	-		30-04-79	V.S.	

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		CRT.		PAIS
OTERO- Mario	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
OLIVERA- Estela	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
OLIVERA- Walter	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
B. V. Q

PEREZ PRETELLA- Cristina Beatriz	C.I. 1.279.564-5	06-09-81	-	
PEREZ ALVAREZ- Nélida Beatriz	C.I. 1.177.584	19-07-81	-	
PERLA SIMILIANO- Luisa Susana	C.I. 1.267.797	10-04-79	V.S.	
PANZERA VIEYTO- Laura	C.I. 922.648	11-02-81	-	M.L.N L.V.
PEREZ RUIZ- Alicia	C.I. 1.870.472	06-04-79	V.S.	
PERCOVICH NELA- Sebastian Carlos Mario	C.I. 1.286.041	30-04-79	V.S.	
PESSINA BERMINI- Leonardo Roque	C.I. 829.341	25-11-77	V.S.	
PONCE D E LEON BALPARDA- Luis Alberto	C.I. 644.417-1	30-03-80	V.S.	
PINTO FERREIRA- Leonardo Hebert	C.I. 1.874.180	19-06-79	V.S.	
PINTO FERREIRA- Gustavo Gorki	C.I. 1.874.722	19-06-79	V.S.	
PEREIRA CIARDINA-de IRIBARNE- Estella Maris	C.I.1.214.471	01-01-79	V.S.	
PARDO ONEZZOLLI- Oscar	C.I. 1.006.732	22-02-79	V.S.	
PALONEQUE IORES- Carlos Ruben	C.I. 813.372-2	17-01-81	-	
PALLAS GARCIA- Alberto Pedro	C.I. 1.187.786	23-10-80	V.S.	
PAREDES ARELLANO- Dorila	C.I. 949.631	03-12-80	V.S.	
PARCLA LANGHAIN de LACUESTA- Graciela	C.I. 1.535,054	19-03-80	V.S.	
PAYOTTY DE LEON- Ana María	C.I. 1.701.450	27-11-79	V.S.	P.C.
PACHECO ROMERO- Enrique Fevo	C.I. 1.415.663	08-10-77	V.S.	
PEDROSA BLANCO- Elisa Ramona	C.I. 681.354-6	26-04-80	V.S.	
PERCOPO DUELMO- María Cristina	C.I. 1.152.666-7	27-12-80	V.S.	
PENA VASCAS de COLLAZO- María Felicia	C.I. 96.744-Colonia	10-05-80	V.S.	
PERA SOCA- María Reyna	C.I. 1.285.446-1	16-03-80	V.S.	
PERALTA ARRABITI- Roberto Lucio	C.I. 1.297.314	25-12-80	V.S.	
PEREDA FRANCIA- Dorly	C.I. 942.113	12-01-80	V.S.	
PEREIRA BURGUES- Luis Alberto	C.I. 1.091.079	04-02-81	-	
PEREIRA MOLINA de LOPEZ- María Liliam	C.I. 1.406.414	13-08-80	V.S.	
PEREZ RODRIGUEZ- Victor Hugo	C.I. 718.535	09-08-80	V.S.	

DEP. V. PROCESAMIENTO B.V.O

PESCE FARALL- Susana Raquel	C.I. 1.430.013	09-1 -79	V.S.				
PINTO MORENI- Adriana María	C.I. 72.232-Paysandú	04-08-80	V.S.				
PINERO ZUGARRAMUNDI- Stella Maris	Pte. 321250	26-06-80	V.S.				
PIRIZ BARRETO- Mirta Beatriz	C.I. 1.858.851	28-12-80	- .			REQ	FRANCIA.
PICCI LARROSA de BORSANI- Blanca Brígida	C.I. 296.122	07-06-81				REQ	SUECIA
PONCE DE LEON CARRAU- Daniel Eduardo	C.I. 9.903.031-Arg.	14-03-78	V.S.	C.A.U			
PONCE DE LEON BARAIBAR- Sara Beatriz	C.I. 1.073.743	11-12-77	V.S.	C.A.U	Req.		
POPELKA CAMPORA- Luis Enrique	C.I. 1.230.228	08-02-80	V.S.				
POUSO ELDUAYEN- Soledad Mercedes	C.I. 49.495-Soriano	21-08-80	V.S.				
PUENTES VISAIRES- Virginia	C.I. 1.288.254-7	29-06-80	V.S.				
PUNTIGLIANO PREZIOSO- Vicente Foch	C.I. 1.338.289	07-09-78	V.S.				
POSADA SILVEIRA- Mercedes	C.I. 712.634	29-08-79	V.S.				
PEREZ UGARTE- Carmen Aurora	C.I. 1.014.384	22-02-79	V.S.				

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		CAJA.		PAIS
PONCE DE LEON- Marta	-	-	-	-	-	-	HOLANDA
PERDOMO RODRIGUEZ- Mario Osvaldo	1.124.542	27-08-81	-	AZUR	-	L.V.	SUECIA
PIETRARCIA- Mélida	-	-	-	-	P.C.	-	SUECIA
POUSO SUAREZ- Carlos Arturo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PRESNO- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PONCE DE LEON- María Ema	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PEREIRA de MACHADO- Teresita	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PINTOS PAVARO-de TOURN- Lya	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PACHECO- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PARODI- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PAGINA- Frida	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PEREIRA- Patricia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PEREZ- Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PEREZ de ROSADO- Amalia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
POLO DEVOTO- José María	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
PALACIOS VARELA- Arsen Darío	-	---09-79	-	-	M.L.N.	L.V.Req.	ARGENTINA
PALLES DENIS de CARDONICO- Nelsi Nahir	-	-----79	-	-	M.L.N.	Req.	ARGENTINA
PEREZ LIA- Antonio Luis	-	-	-	-	-	Req.	HOLANDA

PELUFFO NAZZARI- Carlos Hugo	847.700-1	-	30-IX-79	-	-	L.V.	SUECIA
PEREIRA BENITEZ- Serafín Juvenal	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA
PERALTA de URRUZOLA - María Amparo	-	-	------82	-	-	CIM	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

X	QUIJANO RODRIGUEZ- Luis Alberto	C.I. 1.372.669	22-02-79	V.S.	
	QUESIS ROMERO- Gustavo Ricardo	C.I. 1.215.661	04-07-79	V.S.	
	QUIJANO RODRIGUEZ- Myriam	C.I. 1.180.847-7	29-09-80	V.S.	
	QUIROGA BENVENUTO- Ana María	C.I. 1.344.323	14-04-80	V.S.	
	QUINTEROS COPPES de SAMPALLO- María Estela	C.I. 44.033-Paysandú	08.10-80	V.S.	

	NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		CAT.		PAIS
X	QUINTEROS VASCONCELLOS- Dardo	2.788.267-5	16-03-81	-	AGNUR	-	-	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
G. V. Q.

REPETTO DE BRUNO CABRERA- María Ofelia	C.I.	95.944-Canelones	25-06-79	V.S.		
ROZADA MONTEMURRO- Enrique	C.I.	1.108.194-6	10-12-79	-		
RODRIGUEZ ACOSTA- Aníbal Daniel	C.I.	1.321.728	02-01-79	V.S.		
RUBIO VICO- Eduardo José María	C.I.	18.708	06-02-79	V.S.		
ROMERO ROBLEDO de MORENO- María Inés	C.I.	49.286-R.Negro	22-03-79	V.S.		
RITOLL RIZZO- Carlos Andres	C.I.	1.312.888	-	V.S.		
RELOBA PEREIRA- Nelson Omar	C.I.	2.512.120-7	18-07-79	V.S.		
RIVERO UNGO- Hugo Heber	C.I.	852.944	24-02-79	V.S.		
RAMIREZ ZAINA- Cristina Diana	C.I.	1.459.704	23-10-80	V.S.	UAL	LV. SUZCIM.
RASETTI MONTADO- Gein	C.I.	1.322.280	12-11-80	V.S.		
RICCIO CIARAN- Inés Ofelia	C.I.	2.541.239-5	17-11-80	V.S.		
RISVEGLIATO MONTES DE OCA- Ana María	C.I.	31.605-S.José	10-06-80	V.S.		
REY PIUMA- Daniel	C.I.	1.533.451-5	13-10-80	V.S.		
REBALLOS MEDEIROS- walter Milton	C.I.	1.991.874-3	18-08-80	V.S.		
RENCIANNINI MERICA- Liliana Mirian	C.I.	1.083.033-2	18-04-80	V.S.		
RODRIGUEZ ACOSTA- Carlos Alberto	C.I.	1.221.178	10-01-81	V.S.		
RODRIGUEZ AMESTOY- Fernando	C.I.	1.041.297	04-05-80	V.S.		
RODRIGUEZ FERNANDEZ- Cristato Beethoven	C.I.	2.693.461-3	05-09-80	V.S.		
RODRIGUEZ NIZ- Eduardo Gustavo	C.I.	1.751.898	13-03-79	V.S.		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ- Mirtha Nurit	C.I.	1.365.919	07-11-80	V.S.		
RODRIGUEZ TASTAS- Laura	C.I.	1.137.071	08-11-79	V.S.		
RODRIGUEZ VARGAS- Juan Alberto	C.I.	96.745-Colonia	10-05-80	V.S.		
RODRIGUEZ LERIDA- Julio Alberto	C.I.	1.044.777	08-03-78	V.S.		
RODRIGUEZ PEREZ- Jorge Washington	C.I.	971.506	0[illegible]-04-78	V.S.		
ROHAN CONTTO de SUAREZ- Ir[illegible] Gladys	C.I.	745.097	17-08-77	-		
ROJAS SILVA- José Enrique	C.I.	1.322.099	1[illegible]-04-8[illegible]	V.S.		
ROLEAU PIRIZ- Ar[illegible]	C.I.	1.102.[illegible]58	03-03-80	V.S.		
ROMERO [illegible]- Washington [illegible]	C.I.	1.217.204	21-08-76	-		
R[illegible] RUSCIANTE- Gabriela Mar[illegible]	C.I.	1.364.915	17-01-81	V.S.		
R[illegible] RUSCIANTE- Gonzalo J[illegible]	C.I.	1.1[illegible]2.[illegible]46	06-11-79	V.S.		
[illegible] - Luis E[illegible]	C.I.	831.[illegible]94	19-09-80	V.S.		

633

DEPTO. V
B.V.Q.

RIVERO WELS- Eduardo Cesar C.I. 1.178.317 [illegible] V.S.

RUIZ MORENO- Carolina C.I. 12902571-Arg. 22-09-[illegible] V.S.

/34

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
REVERDITO- Carlos	453.902	-	-	-	-	Expulsado	FRANCIA
REZENDE BORAS- Anita	2.513.584	-	12-02-82	ACNUR	U.J.C.	L.V.	FRANCIA
RIERA MOLLA- Fernando	1.361.695	19-11-81	31-03-82	ACNUR	-	-	FRANCIA
RUIZ DIAZ CASTRO- Humberto Carlón	1.568.256	-	-	ACNUR	-	-	NORUEGA
RODRIGUEZ de PERDOMO- Mirta Susana	1.067.701-5	-	-	ACNUR	-	-	SUECIA
RODRIGUEZ CABRERA de OLIVEIRA- Myriam Martha	1.561.024-6	-	-	ACNUR	-	-	SUECIA
ROSSI RODRIGUEZ- Ruben	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ROMERO RODRIGUEZ- Gloria	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
REINOSO- Jorge	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ROSADO- Edgardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
RICO- Luis	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
RODRIGUEZ- Adela	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ROMERO- Alvaro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
RODRIGUEZ LARRONICO- Roberto Eduardo	-	-	------?	-	U.J.C.	L.V.	SUECIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dpto. Consular

SEARA- Natalia Sonia	C.I. 1.[illegible]	[illegible]-[illegible]-79	V.S.		
SAYANA-PEREZ- Nery Gabriel	-	09-12-80	V.S.		
SUAREZ NOYANO- Oscar	C.I. 1.080.190	31-03-79	V.S.		
SOSA- Ar[illegible] Arturo Benjamino	C.I. 1.956.155	26-03-79	V.S.		
STIRLING SANALES[illegible]- Roberto Julio	C.I. 1.032.545	18-07-79	V.S.		
SPINELLI KINKENUP- Héctor	C.I. 891.519	04-09-79	V.S.		
SOTO SOSA- Jorge Luis	C.I. 41.335-Soriano	05-01-80	V.S.		
SANCHEZ [illegible]- Lilia Mabel	C.I.952478-Arg.	09-05-79	V.S.		
SALOMON CARBALLO- Ramón	C.I. 891.260-9	09-04-80	V.S.		
SALSAMENDI CUNHA- Ricardo Nereo	C.I. 26.675-Salto	10-09-80	V.S.		
SANCHEZ HERNANDEZ- Nestor Ramón	C.I. 1.513.807-6	31-05-81	V.S.		SUECIA
SANJURJO LEMA- Beatriz	C.I. 1.291.965	27-12-79	V.S.		
SANTRIC CHAPPER- Félix Ariel	C.I. 36.766-S. José	10-06-80	V.S.		
SAN ROMAN PEREZ- Carmen Gladys	C.I. 1.444,576-7	14-04-80	V.S.		
SANTOS ZUNI- Nerfis	C.I. 1.063.973	07-10-77	-	T.V.F. Req.	
SANTURIO HERNANDEZ- Luis Alberto	C.I. 1.004.026-0	29-06-80	V.S.		
SCARZELLA CATIZ- Ronald Milton	C.I. 1.180.102-1	09-02-81	V.S.		
SANGUINETTI DIEGO- Juan Carlos	C.I. 62.559-Rocha	07-07-80	V.S.		
SAMPALLO ARRASTUE- Aníbal Domingo	C.I. 2.691.970-8	08-04-80	V.S.		
SENA CABRERA- Ana Mabel	C.I. 60.943-Rocha	19-09-80	V.S.		
SEOANE SANTANA- Graciela	C.I. 1.918.016	22-09-81	V.S.		
SENA SANCHEZ- Walter Efraín	C.I. 30.127-Durazno	22-07-80	V.S.		
SERGIO DENENA- Marta Graciela	C.I. 1.172.436	12-07-80	V.S.		
SILVERA SANGUINETTI- José Hector	C.I. 31.121	19-09-80	V.S.		
SOLANO ECHEVESTE- Felipe	C.I. 1.328.836	16-06-80	V.S.		
SOSA BARENO de MARMOL- Hilda	C.I. 1.126.757	19-01-81	V.S.		
SOSA ROMERO- María Mercedes	C.I. 1.343.393-1	13-10-80	V.S.		
SOSA PAREDES- Nelson Enrique	C.I. 3.550.905-Arg.	14-02-80	V.S.		
SOSA PAREDES- Miguelina Mar[illegible]	C.I. 2.013.799-2	03-12-80	-		
SOSA GARCIA FELIC- Gerardo Raúl	1.238.986	04-08-80	V.S.		FRANCIA
SOSA PAREDES- Carlos Javier	C.I. 1.868.320-8	28-04-80	V.S.		
SUAREZ PEREA- Henry Oscar	C.I. 362.981	28-02-78	V.S.		

DEP. X
PROCESADO
B. V.

SPERA CANZC- José Gustavo	C.I. 2.672.074-6	13-11-80	V.S.
SPERONI BIANCHI- César Adolfo	C.I. 33.152-Paysandú	20-09-80	V.S.
SPURR LISBOA- Janet	C.I. 1.426.067	19-09-79	V.S.
SUAREZ BETANCE- Ricardo Ramón	C.I. 2.510.012-2	10-06-80	V.S.
SUAREZ PONTELA- Ana María	C.I. 69.936-Colonia	10-01-80	V.S.
SUAREZ ZIPITRIA- Luis Gabino	C.I. 1.373.953	05-06-80	V.S.
SUREDA TURCI- Barbara	C.I. 483.458	10-02-80	V.S.
SUSENA SCHETTINI- Daniel	C.I. 1.989.469	08-12-79	V.S.

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
SIRI CORBO- Fernando Raúl	1.932.962-8	------82	------82	ACNUR	U.N.C.	-	DINAMARCA
SCAVOLA RIVACOBA de TABAREZ- Amalia María	1.807.687-7	13-04-81	-	ACNUR	-	-	FRANCIA
SICA SCHIMASKY- Adolfo Rosa	1.371.084	-	-	ACNUR	-	-	FRANCIA
SOLARI IRACOLA- Gonzalo Pablo	1.452.447	-	10-12-81	ACNUR	-	-	FRANCIA
SOUSA FERREIRA- Pedro Manuel	1.172.227-3	-	-	ACNUR	-	-	FRANCIA
SPURR LISBOA- Julio Cesar	1.407.143	17-10-81	-	ACNUR	-	L.V.	FRANCIA
SILVEIRA SOSA de GONZALEZ- Marymell	1.345.941	01-04-82	-	ACNUR	-	-	SUECIA
SILVEIRA CARNERIA- Roberto Artigas	1.557.666	-	-	ACNUR	P.C.	-	SUECIA
SOLARIC SKRILEC- Juan	440.324-2	-	-	ACNUR	P.C.	L.V.	SUECIA
SOLA de TOURON- Lucía	452.708	-	-	-	P.C.	-	SUIZA
STANCUS de VISCARDI- María Verónica	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SALVO- Hugo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SERRALTA DEL ZOH- Anne	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SERRALTA DELPECH- Dominique F.	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SASSANO DEL RIO- Ruben	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SANCHEZ- Artigas	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
STACUNOFF- Adhemar	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SAMALEGUI- Ruth	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SCHROEDER- Gustavo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SILVERA- Nilda	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
SORRENTAS- Nori	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
De RAMELLAREZO- Miguel Angel	-	------79	-	-	P.C.R.	Req.	ARGENT

DEP. X PROCESADO G.V.Q

SEQUEIRA VIDAL- Danilo Homero	-	-	------7)	-	-	Art. 168	SUECIA

f34

DEP. I
PROCESADO
B,V,Q

TOMADUZ MIANI- Eduardo Roberto	C.I. 1.537.430	10-08-80	V.S.				
TISSOT JULIO- José Ignacio	C.I. 1.930.378	07-07-79	V.S.				
TELECHEA PEREZ de RODAS- María Elena	C.I. 970.958	23-03-79	V.S.				
TREVEZANO GONZALEZ- Roque Nelson	C.I. 1.475.755	13-03-79	V.S.				
TADEO TECHERA de PONCE DE LEON- María Cristina	C.I. 9.996.357-Art.	22-03-78	V.S.				
TEJERA GUTIERREZ- Roxana Leila	C.I. 1.981.389	20-12-80	-				
TELLECHEA PEREZ- Jorge Roberto	C.I. 1.016.958	27-11-79	V.S.				
TEODORO ROTEL- Angel María	C.I. 29.001-Salto	22-12-80	-	ACNUR-		REQ.	FRANCIA
THEVENET CROSA- Ana Esther	-	09-12-80	-				
TORRES DEUEZA- Elida Ines	C.I. 1.702.126	11-01-80	V.S.				
TORRES ANCHEN- Marilin Mirey	C.I.108.067-Colonia	19-03-80	V.S.				
TORRES SOSA- Alberico Ruben	C.I. 38.534-Colonia	07-01-80	V.S.				
TORRES LARRINALA- Andres	Pto. 243.276	18-03-79	V.S.				
TRABAL DIAZ- Juan Enrique	C.I. 1.360.663	16-12-79	V.S.				
TREJOS MARTINEZ- Mario Eduardo	C.I. 1.436.271	07-12-79	V.S.				
TRISTANT LIBONATTI- Ana Luisa	C.I. 52.519-Durazno	22-07-80	V.S.				
TROMBETA PEREZ- Ulises Alberto	C.I. 1.011.995	10-11-79	V.S.				
TUMESSI POUSO- Laura Nelly	C.I. 248.085-Colonia	12-04-78	V.S.				

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		Org.		PAIS
ALTABAREZ GENTILE- Nelson Bernabel	73.826	28-02-81	-	ACNUR	-	-	FRANCIA
ALEMESIO PARALLADA- Romulo Dante	2.904.507-9	-	-	ACNUR	-	L.V.	SUECIA
AOSAR ERRECART de MUSTO- Susana	(Fallecida)	-	-	-	M.L.N.	L.V.	FRANCIA
ZETTI IZQUIERDO- Ana María	-	-	-	-	M.L.N.	-	FRANCIA

38

UMTIERREZ SELLANES- Mónica Ioanin	C.I. 69.595-S.Jer.	15-02-81	V.S.				SUECIA
UMTIERREZ- Ariel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		CNG.		PAIS
URROZOLA- Juan Angel (PEIGALTA	-1.526.330	-	--	-	-	-	FRANCIA
URRUZOLA LECUMBERRY- Juan Carlos	-	-	----02	-	-	L.V. CIM	FRANCIA

DEP. I
PROCESADO
B, U, Q

24737

VALVERDE IGLESIAS- Rosa Dorian	C.I. 1.181.6[illegible]	[illegible]-7-79	V.S.			
VAZQUEZ BENCANCOUR- Jose Fern[illegible]	C.I. 1.[illegible]6.0[illegible]	07-07-79	V.S.			
VITUREIRA GARCIA- Hobert Jorge	C.I. 1.366.406	27-02-79	V.S.			
VALVERDE IGLESIAS- Graciela Mar[illegible]	C.I. 1.2[illegible]4.5[illegible]	[illegible]-03-79	V.S.			
VILAS MOREIRA- Claudio Daniel	C.I. 1.366.071	03-04-79	V.S.			
VALENTE IRURETA- José Antonio	C.I. 59.781-Colonia	05-03-80	V.S.			
VARALLI BARRANCO- Beatriz	C.I. 919.481-6	12-07-80	V.S.			
VAIA BEVI- Aldo Roberto	C.I. 34.775-Colonia	11-01-80	V.S.			
VAZQUEZ SANTOS- Erlinda Marfa	C.I. 1.051.654	19-12-79	V.S.			
VENTURINI VELAZQUEZ- Carla Alexandra	C.I. 1.763.270	15-12-79	V.S.			
VELAZCO VILLANUEVA- Juan Carlos	C.I. 1.973.779	28-11-79	V.S.			
VENTURINI CORREA-Astrogildo Hernan	C.I. 667.130-4	15-12-79	V.S.			
VERA BANDINI- Monica Cecilia	C.I. 1.116.538	18-02-78	V.S.	M.L.N.		
VERA GARCIA- Ruben Marfa	C.I. 2.549.330-9	11-03-80	V.S.			
VERA GIMENEZ- Lilian Antonia	C.I. 2.536.512-4	27-03-80	V.S.			
VLACAVA BARQUERO- Victor Guillermo	C.I. 68.002-Paysandú	09-10-80	V.S.			
VIANA ACOSTA- Antonio Clorindo	C.I. 1.483.785	15-04-81	V.S.			SUECIA
VIAN OCAMPALAN- Susana Marta	L.C.Arg. 4.271.075	01-10-77	V.S.			
VIDAL GIMENEZ- Ernestina Mercedes- C-						
VIDAL GIMENEZ- Ernestina Mercedes	C.I. 1.465.416	21-09-78	V.S.			
VIO CALERO- Silvia Elena Susana	C.I. 1.165.567	05-02-80	V.S.			
VILLAR- Teresa Belkis	C.I. 36.354-C.Largo	12-09-80	V.S.			
VISCHEMIAN ASKEY- Carlos Mauricio	C.I. 971.639-5	11-12-79	V.S.			
VILA GONZALEZ- Ernesto Antonio	C.I. 782.577	26-05-80	V.S.			

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
VIDAL MOREIRA- Carlos Agustín	1.160.840	------82	------82	ACNUR	-	L.V-	DINAMARCA
VELASCO SANCHEZ- Marcos	1.086.130	------82	------82	ACNUR	P.C.	Req.	FRANCIA
VIEL- Eduardo	-	-	-	-	P.C.	-	SUECIA
VINCENTS LABELLA- Wolgang	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
VISCARDI CARO- Ricardo	-	-	-	-	M.LN.	L.V.	FRANCIA
VITALIS CASTRO- Sergio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
VILA- Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

/40

Dpto. E
PROCESADO
B. V. Q

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		C.N.		PAIS
CARELA- Rubén	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
VILLAR GRASSI- Graciela	1.603.413	------78	-	-	M.L.N.	Req.	ARGENTINA
VILLAR FERREIRA- Juana Alicia	44.431-C.Largo	08-01-80	-	-	U.J.C.	-	BRASIL
VERMENGO VERMENGO- Héctor Raúl	-	-	------79	-	-	Art. 109	SUECIA
VEZZOSO BORSTELLI DE TIERNO [illegible]	675.405 / ICD 5621					L.V.	ITALIA
VALDEZ DI VIETRI Ana Laura	1.325.303 / BNB 5110					L.V	SUECIA

641

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
WHITELAW BLANCO- Elizabeth	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
WHITELAW BLANCO- Ellenn	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
WHITELAW- Jorge	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

642

B, V, Q

YOUTCHAK JAISEN- Supra C.I. 905-763. 27-11-80 V.S. 4CN413.

143

PROCESADO
C.V.P.

ZANOTTA MALAN- Ana María	C.I. 1.063.554	19-12-7[illegible]	[illegible]				
X ZUBILLAGA ROLANDO- Hugo José	C.I. 2.778.152-6	15-0[illegible]-81	V.S.		L.V.	Succiq.	44
ZANOTTA ROMIS- Hector Daniel	-	——-78		-	-	FRANCIA	

DEP. X
PROCESADO
S. V/O

24737

Formulario 5

Fecha de Confección: 5/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ABLLAR SALES, Jamaica Maria	24737	83	001	6025	V
ABALO CUADRO, (Cand.) Eduardo	24737	83	001	6026	V
ACUERMAN BUCHARD, Israel Alan	24737	83	001	6027	V
AGUELORIOS TEODORO	24737	83	—	6184	V
ACOSTA Nelly Esther	24737	83	-	6183	V
AGUILERA MOREIRA Ady A.	24737	83	-	6182	V
A COSTA SUAREZ Gladys Lilian	24737	83		6181	V
A COSTA ECHEVERRIA Ricardo	24737	83		6180	V
AGUILAR VELAZQUEZ Alberto Cesar	24737	83		6179	V
AGUILAR SARASOLA Ernesto	24737	83		6178	V

045 24737

Formulario B

Fecha de Confección: 5 3 83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AHLERS HENDERSON Emilio	24737/A	83	.	6238	S
ALBARENGA TRAVERSO María	24737/	83		6239	A
AGUIRRE Hernan	"	"		6240	A
ABDALA TAJES, Ruben	"	"		6241	A
ALBISTUR, Delia	"	"		6242	A

24737

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Formula.	incial
BERSANI Picoli Julio	24727	82	-	7778	B
BRITOS TEOTIMO	"	83		8466	B
BROQUEN MONICA	"	"		8467	B
" Marcelo	"	"		8468	B
BRUNO ALVARENGA Carlos	"	"		8469	B
" DAFALCIAGUE Alfredo	"	"		8470	B
BRUZZONE Carmen	"	"		8471	B
BURGOS Roquel	"	"		8473	B
BURGOS SOSA NOL.	"	"		8474	B
BUSCAGLIA VIDAL Teresa	"	"			
Buschiasso Spinelli, María	"	"	"	8554	B
Bosollo, Eduardo.				8555	B

Fecha de confección: 6/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Bustachio, Eduardo	24737	83		8556	
				24737	
47					

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bonilla FORMOSELLI Ricardo Julio	24737	83	.	8049	B
BEVIA de CLAVERA María	"	"		8054	B
BENITEZ SALAZAR RAUL A	"	"		8070	B
BENITEZ TOUYA Eduardo	"	"		8083	B
BERGUIO SANCHEZ María	"			8135	B
BERGARA BACALCHABE Alfredo	"	"		8148	B
BERNARDO MACCHI Martha	"	"		8163	B
BERNASCONI Alicia	"	"		8165	B
BERRUTTI Roberto	"	"		8224	B
BERTOLA FLORES Luis E	"	"		8238	B
" PEDROSA Carlos Elio	"	"		8239	B
BERTOLINI ROCA DANIEL	"	"		8250	B

24737

Formulario B

Fecha de Confección: 24/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BERTOLINI SIRITO Luis A	24737	83	.	8253	B
BESSIO Rodriguez Estela Beatriz	"	"		8266	B
BEYHAUT GUSTAVO	"	83		8286	B
26/3 83 Billar Muniz, Sergio Adan	"	"		7526	Q
Billoou Rivera, Ana	"	"		7529	Q
BIZJAK Camerra, Antonio	"	"		7540	Q
Blanco Alvarez, Nelton	"	"		7556	Q
Blanco de Whitelaw Marne	"	"		7586	B
BOCCIACINI Brenda	"	"		7608	B
8 BOLOGNA, Juan Fco	"	"	←	7610	V
BOMIO, Sara	"	"	—	7616	V
BORDONE, Jorge	"	"	—	7702	V

48

24737

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]	83		7349	V
[illegible]	"	"		7348	"
[illegible]	"	"		7360	"
[illegible]	"	"		7361	"
[illegible]	"	"		7352	"
[illegible]	"	"		7354	"
[illegible]	"	"		[illegible]	"
[illegible]	"	"		[illegible]	"
[illegible]	"	"		7369	"
[illegible]	"	"		7360	"

Formulario B

Fecha de Confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BATISTA QUINTEROS, Maria Ines	24737	83	-	7875	V
BAUTISTA BORGIO, Carlos	"	"	-	7896	V
BAYER, Sonia	"	"	"	7902	V
[illegible]					

49

24737

Fecha de confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BACHINI DANERI, Maria Ethel	24737	83	-	7047	V
BAEZ FUMERO, Edison José	"	"	-	7048	V
BALDIZANI, ARIAS, Susana Raquel	"	"	-	7049	V
BALLOUINO MARQUEZ, Anabella M	"	"	-	7050	V
BALLE de Bertolino, Angela	"	"	-	7051	V
BALMELLI CAIMORANO, Julio Luis	"	"	-	7052	V
BALLON PDESCH Mario H.	"	"	-	7053	V
BADO QUINTANA, GABRIEL	"	"	-	7054	V

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BANEGAS, Maria del Rosario	24737	83	-	7239	V
BARBOZA CHERES, Maria	"	"	"	7240	V
BARCELO NOYA, Lisandro E	"	"	"	7241	V
BARISSONI GHIGLIA, Maria R.	"	"	"	7242	V
BARROLES, Maria Sara	"	"	"	7243	V

50

24737

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ARRONDO HERINA, Mabel	24734	83	-	6924	V
ARIAS PEARSON MARTA ANGELICA	24737	83	-	6926	B
ARRIETA Reyes, Eladio R.	24737	83		6927	B

Formulario B

Fecha de confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ASENSIO ZOBACA, Marlene	24737	83	-	7005	V
AVELLANEDA, Ruben W.	"	"	-	7006	V

Fecha de confección: 14/3/83

Normlarie 5

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Judicial
Arcbet Cruz, María Itel	24737	83		6658	S
Aranbel Luis Luis Eduardo	"	"		6659	"
Aranjo Miguel Eduardo	"	"		6660	"
Arellanga Lara, José Pablo	"	"		6661	"
Arellaga Lara, Esteban	"	"		6662	"
AQUINO MARTINEZ, Raquel María	"	"		6722	V
ARAUGUREN RODRIGUEZ, ELISA	"	"		6723	V

Fecha de confección: 15/3/83

Normlarie 5

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Judicial
ARCE RODRIGUEZ, Eduardo	24737	83	-	6783	V
ARDSIS BECKEUDOR, Leonaldo D.	"	"	—	6784	V
ARAUJO, Ana María	"	"	—	6785	V
ARENFRONTERA, Juan José	"	"		6786	V

52

24737

Formulario B

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALFONSO VIER, GABRIEL PEDRO	24737	83	—	6299	V
ALFONSO VIERA, José Hugo	24737	83	—	6300	"
ALFONSO VIERA, María Verónica	24737	83	—	6301	"
ALLETTI CASTIGLIONI, María Raquel	"	"	—	6302	"
ALVAS, de ALVAREZ, María Elena	"	"	—	6303	"
ALVAS DE CRUZ, Rosa Teresita	"	"	"	6304	"
[illegible], Hebe Hilda	"	"	"	6305	"

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALVEZ JARDIM, Sergio Severo	24737	83	—	6547	V
ALVEZ FERNANDEZ, María Teresa	"	"	—	6548	"
ALVAREZ RAYMONDINO, Miguel	"	"	—	6549	"
ALVEZ FAGUNDEZ, SILVIA LEY	"	"	—	6550	"
AMIL LACUREIA, Lucia	"	"	"	6551	"
AMIL LACUREIA, María Susana	"	"	—	6552	"
AMORIN AGUIRRE, Julio	"	"	—	6553	"
AMORIN AGUIRRE, Beatriz	"	"	—	6554	"
AMIR PEREZ, KIMAR ANUR.	"	"	—	6555	"
AMORIN, Daniel	"	"	—	6556	"
AMORIN, María Isabel	"	"	—	6557	"

Fecha de confección: 9/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALBISUR DA SILVA, Delia Carolina	24737	83	—	6288	V
ALBISUR SILVA, Camilo Ariel	"	"	—	6289	"
~~ALBISUR DA ROSA,~~					
ALBORNOZ DA ROSA, Maria Teresa	"	"	—	6290	V
ALEM LOPEZ Alejandro Ronaldo	"	"	—	6291	V
ALEMAÑI, Juan	"	"	—	6292	V
ALEMAÑY, LILA	"	"	—	6293	"
ALEMAÑY, INES.	"	"	—	6294	"
ALFONSO AGUILER, Pedro Pablo	"	"	—	6295	"
ALFONSO GIMENEZ, Azucena	"	"	—	6296	"
ALFONSO LOPEZ, Nestor	"	"	—	6297	"
ALFONSO MUÑIZ, Ana Maria	"	"	—	6298	"

Fecha de Confección: 10/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc	Año	Pág.	No. Formula	Inicial
Alvarez Cauzá, Esther	24737	83		6404	Q
Alvarez Garcia, Héctor	"	"		6405	"
Alvarez Hernández, Romeo	"	"		6406	"
Alonso Firpi, Noemí	"	"		6407	"
Alvarez Acosta, Shirley Janet	"	"		6408	"
Alvarez Angelo, Miguel C.	"	"		6409	"
54				24737	

Fecha de confección: 22/7/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BIGANO GIMENEZ, Ernestina	24137	83	40	12160	V

DEP. I
PROCESADO
D.C.

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00001	ALTUNA FACAL, Raúl Luis	1.252.060	26-10-76	01-06-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00002	ARAUJO MARTIRENA, Freder Oribe	24.976-T.y Tres	16-04-74	12-05-82	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00003	AZNARES ARRIERA, Santiago Blas	1.227.534	18-04-74	24-06-77	M.L.N.	Bn.Com.1
00004	ALVAREZ NASSI, Miguel	920.228	03-01-76	27-07-82	P.C.	Reg.C.1
00005	ABREU ALONSO, Carmen	1.139.852	30-04-74	10-04-75		Bn.I.1
00006	AMIR PERCEL, Ebrahin	1.101.567	08-01-75	05-09-76	M.L.N.	Bn.I.1
00007	AGUIRRE CHAVES, Carmen	856.041	05-11-78	28-12-79	P.V.P.	Bn.I.2
00008	ABALOS OTERO, Pedro Luis	913.087	12-07-72	02-08-74	M.L.N.	Grp.A.1
00009	ACOSTA RODRIGUEZ, Jorge Wáshington	1.196.911	30-10-73	20-10-81	M.L.N.	Grp.A.1
00010	ARANZADI ARCELOS, María del Carmen	829.149	02-01-76	15-09-77	P.C.	Grp.A.1
00011	ACOSTA PEREYRA, Mario	941.960	06-06-77	12-08-81	P.C.	Grp.A.A.A.1
00012	ACOSTA HERMIDA, Jorge Ariel	1.007.655	14-06-72	10-08-73	M.L.N.	Grp.A.5
00013	AMORIN LINDER, Nelson	1.348.674	07-09-76	07-05-82	P.V.P.	Reg.C.Mec.4
00014	ARBALLO SANTOS, Adhemar Wáshington		16-12-75	02-02-82	P.C.	Reg.C.6
00015	ACUÑA CARNEIRO, Juan Pablo		07-09-77	07-05-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00016	ALVAREZ MARQUEZ, Eduardo Rodolfo	55.556-Dzno	19-09-72	24-12-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00017	ALVAREZ VAZQUEZ, Osvaldo Felix	645.957	06-08-77	26-10-81	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00018	ARAUJO DIAZ, Humberto José	1.229.333	20-05-72	19-07-73	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00019	ALBERNAZ CARBALLO, Ursino		26-06-72	22-10-74	M.L.N.	Bn.I.4
00020	ARELLANO ALLIETTI, Juan Carlos	41.941-Col.				Bn.I.4
00021	ARTUS BAROLIN, Delmo	26.972-Col.	11-04-82	13-05-82	M/L/N/	Bn.I.4
00022	AGUILERA MONTIEL, Carlos Walter	29.318-Col.	25-02-78	12-09-80	P.C.R.	Bn.I.5
00023	ALZA BALDI, Olivio	26.289-R.N.	07-06-72	19-07-82	M.L.N.	Bn.I.5
00024	ARAMBURU SOLIS, Mabel	80.662-Sto.	18-05-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.5

DEPARTAMENTO 5
DEP. I
PROC.

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00025	ARBELLO GARRI, Nery Ramón	41.222-Pdú.	31-05-72	07-07-76	M.L.N.	Bn.I.8
00026	ARBIZA CALLORDA, Julio José		27-07-76	09-06-77	P.C.	Bn.I.8
00027	ARIN AROCHA, Manuel Eugenio	623.392	22-06-72	09-11-73	[illegible]	Bn.I.8
00028	ARRUTI MONTENEGRO, Iris Manuela	28.296-Pdú	30-05-72	10-07-79	M.L.N.	Bn.I.8
00029	APOLONIA DEMASSI, Julio Domingo		09-06-72	28-01-78	[illegible]	Bn.I.9
00030	ACOSTA HERNANDEZ, Pedro Guillermo	516.413	20-05-72	18-10-74		Reg.C.10
00031	ALBINI BAPTISTA, Julio Antonio	30.685-Agas	01-02-72	10-05-72	M.L.N.	Reg.C.10
00032	AMARAL MONTERO, Rafael	1.273.649	25-06-72	03-10-73	[illegible]	Reg.C.10
00033	ALVEZ PEREZ, Sergio	38.739-Rva.	26-04-75	25-09-76	U.J.C.	Reg.C.3
00034	AMARAL, Jesús María		06-06-72	23-10-73		Reg.C.3
00035	ALEJANDRO BRITOS Ana María	25.905 Tbó.			M/L/N/	Reg.C.Mec.5
00036	ALVEZ BARBOZA Ramiro	25.776 Tbó.	15.06.72	16.01.73	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00037	AMARANTE ISRAEL Gastón		24-04-75	22-02-[illegible]6	[illegible]	Bn.Ing.Cbte.4
00038	BOTI BAEZ Ricardo	1.119.771	19-07-77	28-07-82	P.C.	Bn.Ing.Bldo.13
00039	BANQUERQUE MALGOR Albérico Lucas	74.355 Payd	02-10-72	14-08-73	M.L.N.	Bn.Com.1.
00040	BIRRIEL REYES Rafael Gregorio	1.073.596	15-09-72	07-01-75		Bn.Com.1.
00041	BIANGIONI PASTORINO Daniel	1.325.214	30-04-74	12-06-81	M/L.N.	Bn.I.3
00042	BAZAN ODAZZIO Miguel Angel	1.353.507	15-09-76	21-12-78	F.E.R.	Gpo.A.1
00043	BARRETO OSFAL Angel Ricardo	1.163.811	21-01-76	30-10-81	P.C.	Gpo.A.A.A.1
00044	BARRETO SCIGLIANO Julio César	886.428	15-09-72	26-07-74	M.L.N.	Gpo.A.5
00045	BELLI DE FRANCO Laura Ernestina	110-800	08-06-72	22-07-73	M.L.N.	Gpo.A.5
00046	BENITEZ DE ARMAS Rúben Darío	1.290.302	12-11-72	04-07-82	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00047	BERTOLAZZI BARCOS Roemer Enzo	1.321607	02-10-72	13-06-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00048	BATISTA PEREZ Atilio	1.611.509	16-12-75	23-12-79		Reg.C.Mot.9
00049	BERRO BERRO Fernando Luis	777.704	24-05-75	12-06-82	P.C.	Reg.C.Mot.9

E
P.M.E.

LIBERADOS POLITICOS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00050	BOSCH GARCIA Carlos Alberto	973.074	23-10-75	27-11-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00051	BARNECHE ALDACOR Miguel Angel	22.756	30-04-72	22-01-76		Bn.Ing.Cbte.1
00052	BASILIO BERMUDEZ Nulbia Graciela	1.085.141	10-05-75	26-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
00053	BERTOLAZZI BARCOS Heber Arnol	1.115.650	24-09-72	16-11-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00054	BRITOS MACHADO Mario	1.653.533	07-05-75	30-06-76		Bn.Ing.Cbte.1
00055	BENTANCOR SANCHEZ Walter Begnino		16-02-73	11-04-81	P.C.	Gpo.A.2
00056	BENITEZ GONZALEZ Hector Walter	20.230	19-05-72	26-08-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
00057	BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto		09-05-72	05-03-82	M.L.N.	Bn.I.7
00058	BIBBO BULANTI Oscar Néstor	56.004	13-06-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.7
00059	BIANCHI CUCARO Irma Sara	33.487	30-05-72	18-04-79	M.L.N.	Bn.I.8
00060	BLANCO SOSA José Luis	47.437 Col.	30-05-72	14-12-77	M.L.N.	Bn.I.8
00061	BENITEZ TONA Rúben Walter	33.252	22-06-72	25-08-73		Reg.C.10
00062	BRAVO DIAZ Luis Alberto	40.630	20-05-72	09-07-73	M.L.N.	Reg.C.10
00063	BENAVIDEZ DOS SANTOS María Cristina	27.686	07-07-72	10-06-73	P.C.	Reg.C.3
00064	BRIZOLARA CORRALES María Vilda	14.164	09-06-72	11-05-73	M.L.N.	Reg.C.3
00065	BAISON GRAJALES Armando Sergio	16.655 Tbó	05-06-72	16-01-79	M.L.N.	Reg.C. Mec.5
00066	BASUALDO Julio Eduardo	15.197 Tbó	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5
00067	BENTOS PERIRA REHERMAN Artigas		06-03-72	17-09-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00068	BRUM IZAURRAGA Julio Enrique	31.495	13-04-75	14-11-76	U.J.C.	Bn.I.10
00069	BARALDO SIENRA Juan Arturo	1.793.402	19-06-77	13-08-81	P.C.	Reg.C.Mec.8
00070	BENITEZ VEGA Hilian Adehemar	19.822 Mldo	28-03-75	28-02-76	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00071	CAMERA GOMEZ Américo Nelson	1.084.032	27-06-72	03-01-75	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00072	CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	674.749	19-09-78	29-11-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00073	COLINA CARDOZO Humberto Yamandú	25.384 Dzno	13-02-76	11-09-82	P.C.	Bn.I.15.
00074	COLOTTA PINO Alvaro Martín	1.307.449	31-08-77	14-09-82	P.C.	Bn.I.15.

6.V.Q

P.M.L. "A" y "B".....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00075	CASERES GARCIA Juan Antonio	109.854	11-08-75	17-08-82	P.C.	Bn.Com.1
00076	CASALET RAVENNA María Luisa	1.242.430	19-08-72	19-08-82	M.L.N.	Reg.C.1
00077	CURBELO MEDERO Tabaré	12.536Mldo.	24-02-72	14-08-73	M.L.N.	Bn.I.1
00078	CORREA SOSA José Pedro	64.210	01-11-76	23-04-81	P.C.	Bn.I.2
00079	COLMAN BARRIENTOS Jorge Enrique	33.889	21-10-74	12-09-76	P.C.	Bn.I.3
00080	CARISCINI PINO, Miguel Angel	1.037.117	05-05-76	25-06-82	P.C.	Grp.A.1
00081	COITINO SARACHO, Pedro Esteban	1.172.617	02-11-78	25-09-79	P.V.P.	Grp.A.1
00082	COLL VIDAL Daniel Jos'	1.116.445	01-04-75	05-03-82	M.M.	Grp.A.A.A.1
00083	COPPES ISLAS DE RUIZ María Gladys	1.475.592	03-10-74	03-10-76		Grp.A.A.A.1
00084	CARBAJAL MARTINEZ Prospero Gabino	18.184-R.N.	21-06-72	22-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
00085	COITIÑO CEBAY Carlos Dionisio	1.562.267	02-12-74	04-06-82	O.P.R.	Grp.A.5
00086	COITO RODRIGUEZ Humberto	33.857-C.L.	02-10-72	28-06-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00087	COSTA CARAMES, José Carlos	1.336.317	03-11-75	16-08-77	P.C.	Reg.C.Mec.4
00088	CUNEO BETOSINI José Angel		12-06-77	04-07-82	P.C.	Reg.C.6
00089	CABRAL VIVALDO Juan Feliciano	1.107.407	28-04-74	24-04-81	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00090	CAMPAL GARAY María Laura	22.544(Fda.	22-05-72	22-11-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00091	CARRIO ELEARTE Pablo Emilio		22-06-77	14-08-81	P.C.	Reg.C.Mot.9
00092	CIERVES PINTOS Luis Alberto	593.037	20-03-79	27-11-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00093	CORTAZZO BASINI Walter Eddie	1.373.929	10-01-75	11-02-82	M.L.N.	Bn.Ing.Chte. 1
00094	CABRAL TULON Elena Raquel	57.923-Col.	28-07-75	02-08-81		Bn.I.4
00095	CASTILLO CENTURION Walter Roberto	54.238-Col.	20-12-74	08-01-75		Bn.I.4
00096	CASTILLO SALLE Graciela Juana	62.029-Col.	18-01-74	22-07-81	M.L.N.	Bn.I.4
00097	CARDOZZO GALEANO Alberto Sa'l	30.643-Srio	15-06-73	02-09-81	P.C.R.	Bn.I.5
00098	CREMELLA AGUILERA Hugo Inocencio	28.988-Srio	26-04-73	31-05-82	M.L.N.	Bn.I.5

DEP. I PROCESADO 6 V 0

P.M.L. LIBERADOS LEY 15.737 CONTRATADOS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00099	COSTA ROQUERO Roberto	31.298-S.J.	05-06-72	03-07-82	M.L.N.	Bn.I.6
00100	CABRERA DE BONET Graciela	33.427-Sto.	04-03-72	02-12-77	M.L.N.	Bn.I.7
00101	CARABALLO DA COSTA Felipe	2901-Artgas	06-02-76	01-10-79	P.C.	Bn.I.7
00102	COCCO PEREZ Tulio Humberto		19-05-72	04-08-80	M.L.N.	Bn.I.7
00103	CORDOBA VITA Ana María	53.526-Pdú	22-06-72	21-12-74		Bn.I.8
00104	COSIO PRATS Hugo Carlos	67.046-Pdú	07-06-72	11-08-80	M.L.N.	Bn.I.8
00105	COSTA MACHADO, Rene	76.502-Pdú	04-02-76	28-02-81	P.C.	Bn.I.8
00106	CANOSA COLOMBO Lilian	251.680-Agas	07-12-76	08-03-78		Reg.C.10
00107	CORDERO CABALLERO Avelino	20.385-Agas	24-01-72	12-03-74	M.L.N.	Reg.C.10
00108	CABRERA LEAL Juan Sixto	17.236-Tbó	08-07-72	20-01-81	P.S.	Reg.C.Mec.5
00109	CARDOZO ALONSO Guillermo Olivio	14.504-Tbó	21-06-72	20-08-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00110	CASTRO CASSAU Rodolfo	10.841-Tbó	28-06-72	18-08-78	O.P.R.	Reg.C.Mec.5
00111	CAMARGO BARBOZA Efrain Camilo	44.991-Tbó	06-05-72	16-05-74	M.L.N.	Grp.A.3
00112	CORNALINO VIÑAS Lila Rene	19.964-Tbó	16-02-76	17-02-81	P.C.	Grp.A.3
00113	CORNALINO PORTIER Rogado Pedro	1.575.866	16-02-76	19-02-81	P.C.	Grp.A.3
00114	CANINA LAVARINO Juanita Carla	60.309-Pdú	27-06-72	03-08-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
00115	CORONEL CLAVIJO Ruben Schubert	39.526-C.L.	01-04-75	23-12-78	P.S.T.	Reg.C.Mec.8
00116	CHIESA PENNINO María Luisa	1.241069	06-01-74	07-01-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00117	CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	3839 Slto.	21-01-76	08-08-81	P.C.	Bn.I.7.
00118	CHACHARO MARQUEZ Miguel Angel	3839 Salto	21-01-76	06-08-82	M.L.N.	Bn.I.7
00119	CHAVEZ GOMEZ Néstor	1.444.735	22-01-75	16-06-76	M.L.N.	Reg.C.3
00120	DO SANTOS SILVA Ramón Angel	34.115	14-01-76	29-09-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00121	DUBRA GARCIA DE STAFF Sarah Rosa	1.086.180	27.06.72	24.07.75	M.L.N.	Bn.I.1
00122	DIAZ LOPEZ Nery Aurelio	1.941. 967	07-03-72	07-06-77	M.L.N.	Bn.I.2
00123	DETTA PAOLINO Josefina Mirtha	1.216.964	27.12.73	15-06-82	M.L.N.	Bn.I.3

DEPTO. I PROCESADO S.I.D.

24736

P.M.E. LIBERADOS EN CATEGORIAS "A" y "B"..... 1?

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00124	DE LEON GROSSA Mario Antonio	1.260.775	19-04-74	13-05-82	M.L.N.	Gpo.A.A.A.1.
00125	DIAZ BAUBET Juan Alberto		16-12-75	14-08-81	P.C.	Gpo.A.5
00126	DIAZ TORRES Leonardo	1.289.458	17-04-72	15-06-82	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00127	DE LOS SANTOS FLORES Clarel	31.775 Rva	26-10-75	27-11-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00128	DE VARGAS ODRIOZOLA Ana Graciela	33.446.Art.	26-01-72	28-05-72	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00129	DUARTE SIERRA Mario Hugo	33.461Dzno	22-09-72	18-01-75	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00130	DIBAR CURUCHET Enrique Pedro		24-10-71	14-10-74		Bn.I.4
00131	DE LEON AYCAGUER Pedro Enrique Jos	28-055Dzno	07-05-72	23-06-82	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
00132	DEXPAUX ROSAS Alicia Emilia	30.228 "	09-06-72	25-09-73		Reg.C.Bldo.2
00133	DEMATTE MULETHALER Raúl Alberto	92.775 Salto	2101- 76	08-08-81	P.C.	Bn.I.7
00134	DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	52.181 (Co	11-01-74	16-10-79	M.L.N.	Bn.I.8
00135	DI SANTOS SATRIANO Hugo Roberto	1.261.747	01-06-72	21-12-74		Bn.I.8
00136	DUARTE CEJAS Héctor Eusebio		27-06-76	09-07-7[illegible]	P.C.	Bn.I.8
00137	DURANTE VALLATI Néstor Alprinte	44.111 Sal	16-05-72	07-08-80	M.L.N.	Bn.I.8
00138	DELETRIAN PAVON Stalín	25.711 R.N.	29-10-74	06-08-82	P.C.	Bn.I.9
00139	DI PASCUA DOYENART Edison	17.923	29-10-74	06-08-82	P.C.	Bn.I.9
00140	DA SILVA ECHEMENDI Domingo Washint	1.479.371	12-03-72	24-08-75	M.L.N.	Reg.C.10
00141	DE LA PEÑA CERVINI José María	25.695	20-05-72	26-10-73		Reg.C.10
00142	DE SOUZA PACHECO Antonio	13.868	20-05-72	10-08-82	M.L.N.	Reg.C.10
00143	DIAZ Angélico Deomar	35.341	1203-72	27-02-75		Reg.C.10
00144	DIAZ RODRIGUEZ Carlos Nery	23.697	24-02-72	24-02-77	M.L.N.	Reg.C.10
00145	DIAZ DE PAULA Edilio	24.491	12-03-72	15-07-74	M.L.N.	Reg.C.10
00146	DA SILVA DELBONO Domingo Edén	21.182 (Tbó	09-06-72	16-05-80	M.L.N.	Reg.C.5
00147	DE LOS SANTOS SAMPEDRO Sergio Raúl	16.451 Tbó	11-02-72		M.L.N.	Gpo.A.3

24758

P.M.E. BOLETIN DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES "A" y "B".

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00148	DE SOUZA SANCHEZ Moel	30.986	24-01-72			Bn.Ing.Cbte.4.
00149	DI LEONE ASCORRETA Gabriel Modesto	27.980	12-01-76	27-07-82	U.J.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00150	ESCOBAR MARTINEZ Silverio Salvador	473.592	29-11-75	21-03-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00151	ESPINOSA BENTANCUR Enrique Ramón	1.462.700	09-11-72	02-02-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00152	EGAÑA APAOLAZA Carlos Jesús	28.214	10-06-72	07-11-77	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
00153	ESPAGNOL MARTINEZ José Luis	39.349	02-03-73	01-06-81	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
00154	ESPINO TORTEROLA Angel Félix	18.004	19-04-72	07-08-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
00155	ESCOBAR OLIVERA Héctor		07-02-78	30-10-81	P.C.	Bn.I.8
00156	ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	32.619	26-06-72	28-07-74	M.L.N.	Bn.I.8
00157	ERGUI MILESSI Walter Omar		01-11-74	20-04-78	P.C.	Bn.I.9
00158	ESPERON RODRIGUEZ Ruth Teresita	11.829	05-06-72	11-05-73		Reg.C.3
00159	ESTEVES BOTTARO Juan Antonio		06-06-72	22-10-73	M.L.N.	Reg.C.3
00160	ESCAYOLA GIL Carlos Hebert Raúl	22.849 Tbó)	04-06-72	04-12-79	M.L.N.	Reg.C.5
00161	ESTEVES PEREIRA Lucio Omar	11.343 Tbó)	03-06-72	04-01-80	M.L.N.	Reg.C.5
00162	FERREIRA SUAREZ Daniel Gilberto	1.237.097	26-09-75	24-11-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00163	FERNANDEZ GOMEZ Jesús Homero	660.999	25-05-74	06-09-78	M.L.N.	Bn.Com.1
00164	FREIRE BALEIRON Milton Osvaldo	898.299	11-07-72	31-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00165	FAGUNDEZ SUAREZ Bladimir	38.245	25-04-75	04-10-76		Bn.I.2
00166	FERNANDEZ RODRIGUEZ Alberto Leomardo	721.374	09-11-76	09-07-82	P.C.	Bn.I.2
00167	FREGEIRO FACCIONI Julio Osvaldo	986.282	06-01-76	20-02-78	P.C.	Bn.I.2
00168	FERNANDEZ MACHADO Osvaldo Rogelio	1.178.239	12-09-77	07-05-82	P.C.	Bn.I.3
00169	FERNANDEZ LOPEZ Niurka	1.091-200	21-10-75	25-07-77		Gpo.A.1
00170	FRID SABASKI Jacobo	1.169-462	01-04-75	12-05-82	U.J.C. (P.C)	Gpo.A.1
00171	FIRPO OTELO Angel Rúben	681.959	21-10-75	25-07-77		Gpo.A.5

P.M.E. LIBERADOS Y PRESOS POLITICOS "A" y "B".-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00172	FRAIGOLA CARABALLO Elbio F.	1.252.953	22-08-79	06-08-80	G.I.R.	Reg.C.Mec.4
00173	FERNANDEZ LUEIRO Alejandro Ramón	1.629.660	29-03-73	29-03-82	M.L.N.	Reg.C.6
00174	FERREIRO CORTAZZO José W.	906.727	21-10-75	04-02-77	P.C.	Reg.C.6
00175	FERNANDEZ SALCEDO Oscar	1.088.583	27-09-77	25-03-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00176	FILIPPINI PORTAS Eduardo Joaquín	923.702	05-01-75	04-02-82	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00177	FLEITAS MARIÑO María del Carmen	28.048	12-04-75	23-10-80	U.J.C.	Reg.C.Mot.9
00178	FERNANDEZ LUEIRO José Daniel	1.682.122	19-09-76	14-04-82	FE.R	Bn.Ing.Cbte.1
00179	FERNANDEZ SAN PEDRO Walter M.	673.453	05-01-75	29-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00180	FRID SABASKI David	1.322.007	23.06-75	07-05-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00181	FAEDO SALLE Horacio Napoleon	12.933	26-06-72	27-02-81	M.L.N.	Bn.I.4
00182	FALCON BENITEZ Carlos	26.111	23-07-72	31-01-74		Bn.Ing.Cbte.2
00183	FALERO FERRARI Delbo Over	17.893	28-05-72	07-12-74		Bn.Ing.Cbte.2
00184	FIGUEROA LANDA José Ramón	50.091	22-02-72	17-10-78	M.L.N.	Bn.I.7
00185	FRANCO Omar	48.169	20-06-72	12-02-76	M.L.N.	Bn.I.7
00186	FACCIO ACOSTA Agustín Angel	30.903	27-06-72	21-02-74	M.L.N.	Bn.I.9
00187	FACCIO SOTO Blanca	251.685	07-12-76	05-12-81	P.C.	Reg.C.10
00188	FERNANDEZ MARTINEZ Osorio	26.706	10-12-76	22-02-81	P.C.	Reg.C.10
00189	FERNANDEZ RODRIGUEZ Sonia W.	23.116-Agas	07-12-76	07-07-80	P.C.	Reg.C.10
00190	FERREIRA BANDERA Ramón Camilo	35.090-Agas	24-01-72	03-06-77	M.L.N.	Reg.C.10
00191	FONTOURA SANTOS Alberico	1.307.176	19-06-72	25-08-73		Reg.C.10
00192	FUERTES ABRAHAM Jorge Ariel	26.131-Agas	26-01-72	18-01-75		Reg.C.10
00193	FERRON MONTERO Lourdes		05-06-72	15-07-73		Reg.C.3
00194	FABRE COLLARES Rosa Amalía	19.187-Pdú	03-06-72	09-09-74	M.L.N	Reg.C.Mec.5
00195	FERRAZ ZABALLA Yamandú	24.623-Tbó	14-06-72	02-07-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00196	FERREIRA ROSADILLA Adan Felipe	20.956-Rva.	10-06-72	10-07-72		Reg.C.Mec.5

P.M.L. LIBERADOS VIVOS CAMARAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00197	FIGAROLA SOSA Juan José	20.898-Tbó	04-06-72	03-06-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00198	FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy	20.896-Tbó	03-06-72	20-08-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00199	FHUGONI BORDAGORRY Rodolfo Roberto	17.280-Tbó	04-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00200	GONZALEZ GARCIA José Ivan	1.040.085	22-04-74	24-06-77	M.L.N.	Bn.Com.1
00201	GURIDI RODRIGUEZ Sigifredo	1.004.745	03-07-72	27-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00202	GIAMBRUNO MAROÑO Cyro Fernando	1.173.871	07-12-73	06-07-76	M.L.N.	Bn.I.1
00203	GIORDANO ITUSARRY Walter Abelardo	26.098-Dzno	10-06-72	22-09-77	M.L.N.	Bn.I.1
00204	GRILLA BARRETO Miguel Luis	28-132-Dzno	21-05-72	27-04-73	M.L.N.	Bn.I.1
00205	GILSOV SLICHENKO Esteban	718.384	01-05-80	25-07-81	P.C.	Grp.A.1
00206	GODOY PERDOMO Julio César	1.657.358	07-09-76	07-05-82	P.V.P.	Grp.A.1
00207	GEREZ OCAMPO Marcos Alejandro	28.169-R.N.	28-10-74	02-07-75	P.C.	Grp.A.A.A.1
00208	GONZALEZ DE VERA Ada Graciela	64.076-Cnes	22-06-76	22-06-82		Grp.A.A.A.1
00209	GONZALEZ OLGUIN Walter Oscar	27.056 Dzno	13-05-72	08-06-77	M.L.N.	Grp.A.5ª
00210	GASANOL Mario Indebur	2.653.992/2	18-07-81	12-05-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00211	GONZALEZ PEREYRA Alfredo Anselmo	677.903	18-02-76	21-03-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00212	GONZALEZ TORRES Carlos Alberto	1.149.364	24-09-72	13-06-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00213	GONZALEZ BARRERA Nora Beatriz	1.011.983	25-10-75	01-11-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00214	GRAU GALVAN Hugo	1.149.980	14-12-76	07-05-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00215	GIORGETA COSTA Amilcar	40.612-Mldo	31-07-72	26-11-75	P.S.	Bn.Ing.Cbte.1
00216	GARCIA TANIO William Valentín	33.501(S.J)	24-03-75	30-12-78	M.L.N.	Bn/I.6
00217	GRELA FUENTES Rafael Antonio	1.315.831	01-06-72	25-08-73		Reg.C.Bldo.2
00218	GRISOLIA GRICHER Alí Amara	48.271-Sto.	17-05-78	20-05-81		Bn.I.7
00219	GONZALEZ ETCHART Martín Alejandro	85.057-Pdí	23-06-72	10-11-79	M.L.N.	Bn.I.8
00220	GUISOLDO OLIVERA DE ALESSIO Graciela		05-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9

PROCESADO B.V.S.

24/38

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B" 7"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00221	GURIN FLAKIN Jorge	27.981-F.B.	01-05-80	25-07-81	P.C.	Bn.I.9
00222	GARCIA OLIVERA Ana Teresa	27.235 Art.	23-01-72	29-12-72	M.L.N.	Reg.C.10
00223	GOMEZ GOTUZZO Juan de Dios	12.113-Art.	17-12-76	19-11-80		Reg.C.10
00224	GONZALEZ CARDOZO Rúben Carlos	32.798	20-05-72	25-08-73		Reg.C.10
00225	GUTIERREZ MELO Hipólito		13-12-76	06-10-78	P.C.	Reg.C.10
00226	GARCIA PAGOLA Celta Estela	35.070-Rvra	09-05-75	09-09-76	U.J.C.	Reg.C.3
00227	GARIN CONTRERA Modesto		18-01-76	17-10-79	P.C.	Bn.I.12
00228	GARRIDO LARROSA Estela Mary	24.858	28-03-75	30-12-75		Bn.Ing.Cbte.4.
00229	GOICOCHEA MENDEZ Walter Ventura		30-07-72	03-05-75		Bn.Ing.Cbte.4
00230	GONZALEZ TEJEIRA Juan José	36.462-Mldo	24-05-72	20-01-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
00231	GONZALEZ GARRAMON Roque Daniel	57.187-Mldo	22-02-75	28-05-76	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00232	KOWWAR DE LEON DE ABELENDA María G.	1.279.360	18-12-74	10-05-76		Gpo.A.1
00233	HANN ROSAS Carlos Laudemaro		20-12-74	27-12-75	P.C.	Gpo.A.5
00234	HIPOLITO ESPINOSA Jorge Néstor	1.373.000	08-11-75	06-08-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00235	HERNANDEZ BARRETO Ramón Francisco	37.951-Sor.	26-02-75	26-03-81	M.L.N.	Bn.I.5
00236	HERNANDEZ FERREIRA César Omar	52.909-Sal.	21-02-76	25-02-78	P.C..	Bn.I.7
00237	HERNANDEZ FERREIRA Héctor	61.261-Sal.	02-02-76	27-08-82	P.C.	Bn.I.7
00238	HERON GALLARDO Antonio Rodny	56.244-Pyda	31-05-72	21-12-80	M.L.N.	Bn.I.8
00239	HERNANDEZ CURBELO Nelson Neber	15.289-Tbó	26-06-72	15-12-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00240	INGUER KIBENKO Oscar	846.373	02-08-75	02-10-81	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00241	IURATO POSE Enrique Daniel	62.793-Sal.	07-09-72	17-06-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00242	IGLESIAS MARTINEZ DE CONDE Soledad	349.980	10-12-75	10-12-76		Reg.C.Mot.9
00243	IBARBURU PODESTA Ricardo	1.202.180	01-07-77	12-05-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00244	IBAÑEZ ROMAN Atahualpa Hugo	1.047.620	19-07-72	29-08-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00245	IRIGOYEN MONTI Eduardo		09-06-72	09-01-75	P.C.	Bn.I.9

ARCHIVO D.N.V.O

P.M.L. LIBERADOS Y/O CONMUTADOS "A" y "B".

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00246	IGUINI FERNANDEZ Darwin Guadalupe	25-794 T.y.T	27-05-72	11-08-76	U.J.C.	Bn.I.10
00247	JONICO Tomás Alberto		16-12-75	09-07-82	M.L.N.	Gpo.A.1
00248	KRUPADIELNICK BRAIDER Herman	978.204	28-11-75	06-10-77	P.C.	Reg.C.Mot.9
00249	KUTALET GONZALEZ Baltazar	22.119-Mldo	10-07-72	11-09-78	M.L.N.	Bn,Ing,Cbte.4
00250	LEONELLI SOZARO Regulo Iván	1.111.275	28-07-72	15-01-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00251	LOPEZ SALDAIN Alfredo Eduardo	1.056.808	05-07-72	07-03-81	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00252	LEGUISAMO GIMENEZ José Nelson	1.615.712-8	26-07-72	31-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00253	LONGO BENITEZ Miguel Angel	14.566-Flore	03-08-77	03-09-82	P.C.	Reg.C.1
00254	LARA Walter Eduardo	1.077.745	06-04-74	12-05-82	F.R.T.	Bn.I.2
00255	LOMES MARTINEZ Luis Celestino	1.444.746	26-09-78	25-01-80	P.C.	Bn.I.2
00256	LIMA SANCHEZ José Carmelo	1.276.513	15-09-75	30-09-81	P.C.	Bn.I.3
00257	LUCAS NIETO José Ignacio	20.862-T yT	17-04-74	13-05-82	M.L.N.	Bn.I.3
00258	LANTES HERNANDEZ Ramón Manuel		31-07-72	18-09-76		Gpo.A.5
00259	LALLERA PONCE Hugo Mario	1.539.315	17-08-72	30-10-81	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00260	LAZARO FERNANDEZ Orlando Severo		01-08-72	06-07-73	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00261	LACUESTA LUISSI DINI María Cristina	1.241.987	25-09-72	13-03-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00262	LEVIN KADISSEVICH Samuel		06-11-74	19-06-75	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00263	LUZARDO CASENEUVE Guillermo Alcides		10-05-72	23-06-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00264	LAVECCHIA HERNANDEZ Sofildo	79.886-C.Lar	16-08-72	11-01-74	M.L.N.	Bn.I.7
00265	LIMA FABUCINI Ivo Néstor	24.564-Sal.	13-03-72	24-09-77	M.L.N.	Bn.I.7
00266	LAMELA MORALES Gregorio		27-06-76	09-06-77		Bn.I.8
00267	LARA PESCETO José Ramón	37.812-Pudú	01-06-72	28-07-77	M.L.N.	Bn.I.8
00268	LUZARDO COSTA Gladys		01-08-72	14-06-72	M.L.N.	Bn.I.8
00269	LEON DUTER Oscar Enrique		27-11-74	08-09-75	P.C.	Bn.I.9.

P.M.L. LIBERTADES Y PRESOS POLITICOS

/3

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00270	LEDESMA URRUTTI Walter		24-05-73	09-04-80	M.I.R.	Reg.C.3
00271	LOPEZ PIMENTEL Luis Carlos	31.800-Rra.	23-04-75	25-09-76		Reg.C.3
00272	LOPEZ ACOSTA Requena	20.988-Rra.	06-06-72	19-09-73		Reg.C.3
00273	LIMA PERCOCO Walter	16.409-Tbó	11-02-76	27-02-80	P.C.	Gpo.A.3
00274	LUISSI PEREYRA Luis Angel	24.047-Mldo	30-07-72	24-08-73		Bn.Ing.Cbte.4
00275	LLUVERAS BISIO Enrique Fco.	60.340-Sal.	17-05-72	12-09-76	M.L.N.	Bn.I.7
00276	MANCEBO BADELL Julio César	622.496	08-04-75	07-05-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00277	MESA LOPEZ Lidia Mercedes	1.310.461	04-08-77	04-08-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00278	MOREIRA FRANCIS Leandro	967.885	18-01-79	27-07-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00279	MELA MUELA María Pura	741.268	12-08-77	30-08-82	P.C.	Bn.I.15
00280	MUÑOZ NUÑEZ Jaime Rodolfo	939.685	24-04-74	18-05-82	M.L.N.	Bn.Com.1
00281	MANTERO MORALES Juan José	549.505	24-08-78	02-01-82	P.C.	Bn.I.1
00282	MATTOS VEZOLI José Vicente	22.842-R.N.	06-11-74	30-10-77	P.C.	Bn.I.1
00283	MENESES GARCIA ROberto	876.971	27-11-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
00284	MEROLA MENCHAGA Luis Francisco	20.953-Lav.	04-03-72	04-12-73		Bn.I.1
00285	MARCULIN BARBOZA Bruno	995.534	28-04-75	07-08-82	P.C.	Bn.I.2
00286	MACEIRO PEREZ Asilú Sonia		23-10-76	08-05-81	P.V.P.	Bn.I.3
00287	MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	1.010.231	23-10-76	08-05-81	P.V.P.	Bn.I.3
00288	MICHELINE DELLEPIANE Margarita Ma.	1.274.876	26.10.76	08-05-81	P.V.P.	Bn.I.3
00289	MENDEZ MARTINEZ Carlos	993.161	20-11-73	20-11-81	M.L.N.	Gpo.A.1
00290	MORALES MAYOR Luisa Graciela	32.560.	16-06-72	07-06-80	P.C.	Gpo.A.1
00291	MURILLO BARBOZA Antonio Badi	613.339	20-06-72	22-10-73	M.L.N.	Gpo.A.1
00292	MARTINEZ LLANE Julio Ramiro	25.574-TyT.	24-05-72	04-01-74	M.L.N.	Gpo.A.5
00293	MIÑO NAN Lidia Teresa	391.792	30-06-72	21-12-74	M.L.N.	Gpo.A.5

P.M.L. LIBERADOS Y FUGADOS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00294	MATTOS VEZOLI Armando	1.303.195	12-02-76	09-07-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00295	MONETTI FERNANDEZ Fernando Carlos	1.240.718	15-09-75	30-09-81	P.C.R.	Reg.C.Mec.4
00296	MORATORIO CAMPANELLA Gerardo E.	1.221.897	14-12-76	15-08-77		Reg.C.Mec.4
00297	MOREIRA TECHERA Ricardo	773.933	21.09-78	30-10-81	P.C.	Reg.C.Mot.9
00298	MARTINELLI SCARONE Rolando	1.235.614	15-09-75	29-11-81	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00299	MARTINEZ BLANDO Ember Jesús	1.089.960	16-08-72	30-10-81	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00300	MARRERO FUENTES Hernando José	28.563-S.J.	30-11-76	02-02-82	P.C.	Bn.I.6
00301	MARTINEZ PASTORINO Julio César	31.231-S.J.	08-05-74	12-06-82	M.L.N.	Bn.I.6
00302	MONTERO MERLO Mirta Teresa	20.324-Dzno	14-11-72	25-06-76		Reg.C.Bldo.2
00303	MELLO RAMOS José Homero	47.075-Pdú	26-06-72	21-02-74		Bn.I.8
00304	MONTERO José Israel	61.156-Pdú	01-06-72	26-08-80	M.L.N.	Bn.I.8
00305	MAYOL MARTINEZ Ricardo Alberto		07-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
00306	MUÑOZ PEREZ Carlos Roberto	30.969-R.N.	08-06-72	20-12-74		Bn.I.9
00307	MACEDO DUARTE Santos Sóximo		22-05-72	07-08-81		Reg.C.10
00308	MENESES SOTO José Patricio		07-12-76	02-02-82	P.C.	Reg.C.10
00309	MENESES SOTO JUAN Carlos		07-12-76	21-07-81	P.C.	Reg.C.10
00310	MORAES RIBEIRO Humberto	32.650-Art.	25-02-72	18-01-75		Reg.C.10
00311	MULHETALER DE OLIVERA Susana P.		13-03-72	04-01-77		Reg.C.10
00312	MAITA VALEIRO Julio César	27.875-Rra.	01-07-72	28-02-73	M.L.N.	Reg.C.3
00313	MENDEZ LONGO Rúben César	50-076-Rra.	05-06-72	19-09-73		Reg.C.3
00314	MACHADO Adolfo	34.004-Tbó	07-06-72	22-10-74	M.L.N.	Reg.C.5
00315	MENDEZ ALVEZ Carlos	26.065-Tbó	04-06-72	30-03-82	M.L.N.	Reg.C.5
00316	MONTEMURRO BETANCOR Edgardo Luis	22.276-Tbó.	04-06-72	18-08-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00317	MATA MIRAMONTES José Pedro Hermes	680.122	19-08-72	11-09-82	M.L.N.	Gpo.A.3

P.M.E. LIBERTADES VOLADAS CATEGORIAS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00318	MUÑOZ Mario	21.263	26-07-72	31-08-82	M.L.N.	Bn.I.12
00319	NUÑEZ DE LEON Evangelio	24.660	01-11-74	22-07-75	P.C.	Bn.L.1
00320	NOBLE SABARIS María Fénix	28.001 Tbó	15-06-72	18-09-76	M.L.N.	Bn.I.2
00321	NACIMIENTO CANO José Ramón Felipe		14-04-75	11-09-81		Bn.I.3
00322	NUIN NUÑEZ Oribe José Martín		14-05-72	12-06-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00323	NOSTRANI SUAREZ Carlos Leonardo	26.691-Art	12-12-76	06-10-78	P.C.	Reg.C.10
00324	NUÑEZ MENDIONDO Washington Roque	29.128-Rra	05-06-72	04-09-73	M.L.N.	Reg.C.3
00325	NOBLE SABARIZ Selfa		27-06-72	02-05-75	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00326	NOGUERA José Marcos		31-07-72		M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
00327	NUÑEZ PALLAS Carlos Alberto	24-187	13-04-75	13-02-76	P.C.9	Bn.Ing.Cbte.4
00328	NUÑEZ CORRADORI Oroniel		29-07-72			Bn.Ing.Cbte.4
00329	OJEDA CALLAFA Rolando Benjamín	946.814	18-08-73	26-07-74	O.P.R. "33"	Bn.Com.1
00330	OLIVERA ACOSTA Adhemar	1.070.647	12-06-72	30-10-77		Bn.I.1
00331	ORMACHEA DE LEON Juan José	505.577	28-10-75	25-06-81	P.C.	Bn.I.3
00332	OTERO GAMARRA Evaristo Manuel	754.266	29-05-72	06-07-82	M.L.N.	Gpo.A.1
00333	OBRER CABRAL Miguel	12.538	06-06-72	06-07-73	M.L.N.	Gpo.A.A.A.1
00334	ORQUEDA METALLIO Héctor Mario	511.875	26-11-76	26-10-77	P.C.	Reg.C.6
00335	ORGAMBIDE DE CASTRO Pablo Daniel	63366	16-05-72	25-09-75		Reg.C.Bldo 2
00336	OBISPO MINNETI Nery Omar	57.193	04-06-72	05-07-76	M.L.N.	Bn.I.8
00337	OGARA MAWARD Hector Ariel	44.468	30-05-72	12-06-82		Bn.I.8
00338	ORTIZ CAMERGTA María Elena		05-09-72		M.L.N.	Bn.I.8
00339	OLIVERA FERREIRA José María		12-03-69	26-11-73	M.L.N.	Reg.C.10
00340	OLIVER FERNANDEZ Romulo Héctor	12.399-Tbó	28-06-72	08-07-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00341	PERDOMO TRICOT Carlos	1.636.356	04-08-73	06-08-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13

E.M.
P.M.E.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00342	PEREZ SOTELO Horacio Guillermo	1.146.574	28-02-71	30-10-77		Bn.I.1
00343	PIO CAMPOS María Ivonne	21.233-Lja	06-03-72	30-10-77		Bn.I.1
00344	POPPITTI PUÑALEZ Mireya Lula	24.066-Rcha	07-06-72	07-03-74	M.L.N.	Bn.I.1
00345	PESCI NAVARRO Dionicio Guillermo	21.071-Lja	28-01-76	14-01-77	P.C.	Bn.I.2
00346	PESNO PARODI Frenklin Rodolfo	322.595	03-11-75	06-07-82	P.C.	Bn.I.2
00347	PAIS MARTINEZ Raúl	1.512.717	03-11-75	25-07-77		Gpo.A.5
00348	PEREIRA MARCUCHI Alberto Nelsi	979.405	24-11-75	25-07-77		Gpo.A.5
00349	PASEYRO GOMEZ Carlos María	1.010.488	21-12-74	21-12-81	M.L.N.	Reg.C.6
00350	PERENDONES BOSQUE Pablo Diego		28-08-72	28-08-81	M.L.N.	Reg.C.6
00351	PIFARETTI LANDINELLI Ricardo Oscar	1.111.527	27-01-77	28-06-82	P.C.	Reg.C.6
00352	PIRIZ BARRERA Rúben Darío	738.760	03-04-74	13-05-82	O.P.R.	Reg.C.Mot.9
00353	PRIETO LARROSA Levin Antonio	8.883-Rcha	15-01-76	29-08-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00354	PENELA ACOSTA Antonio Eugenio	1.169.517	07-01-75	25-01-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00355	PEREZ ORTEGA Juan Carlos	223.425	03-08-77	07-07-81	P.C.	Bn. Ing.Cbte.1
00356	PEREZ LIGUERA José Alberto	40.820-S.J.	25-03-75	04-04-79	M.L.N.	Bn. I. 6
00357	PEREZ FERNANDEZ Roberto Fco.	26.191.S.J.	10-05-75	09-11-76	O.P.R.	Bn.I.6
00358	PECORA GINA Oscar Albino	1.514.254	25-02-76	25-06-80	P.C.	Bn,Img. Bte.2
00359	POGLIO FERRARI Lelia Miriam	71.188-Pydú	03-06-72	07-10-79	M.L.N	Bn.I.8
00360	PAIVA DE LOS SANTOS José Héctor		18-05-72	05-09-73	M.L.N.	Reg.C.10
00361	PEREIRA DOS SANTOS Orestes		09-06-72	08-11-73		Reg.C.10
00362	PIRIZ BONETE María Ofelia	1.495.663	27-05-72	04-10-72		Reg.C.10
00363	PEREIRA BORGES José María	24.963-Rva.	04-06-72	04-09-73		Reg.C.3
00364	PIREZ BUDES Uruguay	1.248.881	11-06-72	05-10-73	M.L.N.	Reg.C.3
00365	PROTTI MICHELIN Ariel Heber	21.740-Rra.	04-06-72	04-08-80	M.L.N.	Reg.C.3

DEP. I
PROCESADO

C.G.E.
E.M.
P.M.L.

LIBROS MAESTROS DE PRESOS "A" y "B".....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00366	PAOLINO RIOS César	41.396-Tbó	08-06-72	11-09-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00367	PEÑA ZUASNABAR Ma. Cristina	25.856-Rva.	04-06-72	18-09-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00368	PIRIZ SILVERA Omar	13.285-Tbó	26-06-72	25-03-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00369	PEREIRA FAGET Hugo	583.716	08-11-75	03-10-77		Gpo.A.3
00370	PINTOS DE LA VEGA Julio César	1.114.625	24-05-74	05-11-75		Gpo.A.3
00371	PIRIS ESTEVES Juan Carlos	14.425-Tbó	15-02-76	03-09-82	P.C.	Gpo.A.3
00372	PEREIRA CRUZ Ema	12.018-T yT	14-06-72	10-02-77		Bn.I.10
00373	PAIS RIVERON Jesús José	15.218-Lja	14-01-76	21-03-82	U.J.C.	Bn.I.11
00374	QUAGLIOTTI SERE Juan Manuel	1.238.681	29-04-74	24-11-81	M.L.N.	Bn.I.1
00375	QUINTANA TOSSI Jorge	1.211.626	20-07-73	24-10-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00376	QUINTELA JAURENA María Amalia	20.356-Mldo	30-04-75	18-01-76		Bn.Ing.Cbte.4
00377	RISSO GONZALEZ Sonia Marione		09-08-77	09-08-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00378	RIVAS SILVEIRA Andrés Omar	1.292.210	18-10-76	30-10-80	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00379	REHERMAN PERAZA Gorky	976.748	13-10-78	06-07-82	P.C.	Bn.I.1
00380	Raymondo PLAGGIO Marcos Lider	1.049.304	02-06-76	06-07-82	P.C.	Bn.I.2
00381	REZZANO DALMAUD Juan Carlos	1.569.320	13-04-71	25-01-78	F.A.R.O.	Bn.I.2
00382	ROSADO GOMEZ Rita Lilian	1.412.469	12-02-76	13-03-80		Bn.I.2
00383	ROSELLO VILLALBA Juan	1.027.785	03-12-76	02-06-77	P.C.	Bn.I.2
00384	RIVADAVIA ROCHA Osvaldo Anbal	1.246.399	11-07-72	15-04-77	M.L.N.	Gpo.A.1
00385	ROBATTO GUERREIRO Edison Eduardo	1.658.888	23-07-77	11-02-82	P.C.R.	Gpo.A.1
00386	RODRIGUEZ Armando		23-05-72	25-06-74	M.L.N.	Gpo.A.1
00387	RODRIGUEZ PAZ Fernando Washington	750.806	29-04-72	15-06-82	P.C.	Gpo.A.5
00388	RODRIGUEZ FLEITAS Heriberto Gentil	32.036-R.N.	29-06-72	21-12-74	M.L.N.	Gpo.A.5
00389	RAMOS LOPEZ Milton Oriente	1.019.195	20-06-72	10-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00390	ROBALLO BATTINO René	923.073	04-08-77	12-06-82	P.C.	Reg.C.Mec.4

DEP. K
PROCESADO

S.O.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00391	REZANO SARASOLA Alicia María	667.620	22-10-75	28-08-78	M.L.N.	Reg.C.6
00392	RILA BUENO Victor Homero	1.387.996	14-07-77	20-10-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00393	ROSSI RODRIGUEZ Victor Homero	94.777-Cnes	30-01-76	21-03-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00394	REYES SEDARRI de QUIÑONES Stella	1.272.213	21-04-74	21-04-82		Bn.Ing.Cbte.1
00395	RIBEIRO WITTENBERGER Andrés	1.169.277	21-08-73	21-04-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00396	RODRIGUEZ DE VARGAS Miguel Angel	32.577-Agas	25-01-72	23-11-73		Bn.Ing.Cbte.1
00397	RODRIGUEZ LARROSA Sixto Mario	72.268-Cnia	30-11-72	08-12-80	P.C.	Bn.I.4
00398	RIVERA SILVA Carlos Oscar	1.140.832	04-08-77	27-07-82	P.C.	Bn.I.5
00399	ROVIRA DIAZ Hugo Carlos	29.914-Dzno	07-07-72	22-11-73		Reg.C.Bldo.2
00400	RODRIGUEZ SANTANA Leonel Ignacio	C.JCC9605	26-01-76	21-03-82	P.C.	Bn.I.7
00401	RIVAS ACEVEDO Fermín Ermelindo	17.729-R.N.	26-06-72	07-03-78	M.L.N.	Bn.I.9
00402	ROSLIK BIBHOU Bladimir Andrés	2.550.195-8	29-04-80	25-07-81	P.C.	Bn.I.9
00403	RUSSO COHGLAN Hector	24.045-R.N.	29-10-74	31-07-75	P.C.	Bn.I.9
00404	REINA NIETO Artigas Antolin	1.646.952	07-12-76	08-05-79	P.C.	Reg.C.10
00405	RIVEIRO LENCINA Campodónico	57.780-Agas	15-12-76	06-02-79	P.C.	Reg.C.10
00406	RODRIGUEZ VIERA Carlos		07-12-76	21-07-81	P.C.	Reg.C.10
00407	RODRIGUEZ DA VARGAS Jesús Humberto	33.981-Agas	24-01-72	13-03-73	M.L.N.	Reg.C.10
00408	REYES LAVEZ Lombardo	19.172-Rva.	06-06-72	27-07-73		Reg.C.3
00409	RIVERO LUZARDO Geremias	44.438-Rva.	26-04-75	07-12-76	U.J.C.	Reg.C.3
00410	RODRIGUEZ BARBOZA Nelson	12.005-Tbó	07-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00411	RAINERI GONZALEZ Walter Antonio	20.844-Dzno	11-02-72	27-11-72		Grp.A.3
00412	REVELLO NOGUEIRA Roberto	927.462	10-02-72	09-02-73	M.L.N.	Grp.A.3
00413	RIAL CASTILLO Francisco Guillermo		13-07-72	28-07-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
00414	RICCI BATISTA Ramón Eduardo	23.946-Mldo	13-04-75	28-02-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES CANCELADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00415	RIOS LOPEZ Julio Washington	25.999-R.N.	29-10-74	11-08-75	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00416	RODRIGUEZ DIAZ Daniel Leopoldo	31.034-Mldo	24-04-75	21-02-76		Bn.Ing.Cbte.4
00417	RODRIGUEZ LIMA Fernando		01-08-72			Bn.Ing.Cbte.4
00418	RODRIGUEZ DENIS María Elena	27.398-Mldo	05-04-75	18-01-76		Bn.Ing.Cbte.4
00419	SABATEL RODRIGUEZ Oscar Claudio	603.222	19-12-75	02-01-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00420	SEQUEIRA GONZALEZ Alberto	1.124.033	19-07-74	27-07-82	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00421	SENDIC ANTONACCIO Alba Amalia	303.785	04-05-74	13-03-80	M.L.N.	Bn.Com.1
00422	SIOLA PAREDES Mirtha Gladys	1.978.637	02-10-72	25-06-73	M.L.N.	Bn.Com.1
00423	SANABRIA Blanca Azucena	916.966	30-07-72	29-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00424	SERE PREVITALE Pedro	1.260.089	20-07-72	27-07-82	P.C.	Reg.C.1
00425	SIGAL KAISER Mirtha	686.410	20-02-79	20-08-82	P.C.	Reg.C.1
00426	SUICIÑA CURBELO Ana Luisa	27.442.R.N.	08-06-82	21-12-74	M.L.N.	Reg.C.1
00427	SANCHEZ SUAREZ Máximo Santos	1.197.476	15-09-75	16-05-80	M.L.N.	Bn.I.1
00428	SANCHEZ GONZALEZ Nelda Cristina	1.263.017	20-05-72	30-10-77		Bn.I.1
00429	SCHENK CLARA Estela Marys	45.096-Col.	23-11-71	14-11-74		Bn.I.1
00430	SOMARRUAGA RIVADAVIA Máximo Angel	912.863	21-06-77	28-06-82	P.C.	Bn.I.2
00431	STEFFEN ARTIGUE Herman	368.799	03-11-78	17-01-80	P.C.	Bn.I.2
00432	STERMAN GELMAN Nadiezda	584.086	06-03-76	12-08-78		Bn.I.3
00433	SALVETTO RODRIGUEZ Freddy Eduardo	1.272.943	30-08-73	30-10-81		Gpo.A.1
00434	SANCHEZ SOCA Juan Carlos	963.596	06-03-76	28-01-82	P.C.	Gpo.A.1
00435	STEFFEN AGUIRRE Ronny Karn	1.514.545	02-11-78	04-06-82	P.V.P.	Gpo.A.1
00436	SUAREZ Heber Leonel	55.961-Sal	04-07-72	17-06-82	P.C.	Gpo.A.1
00437	SUAREZ MONTERO José María	1.329.298	17-06-72	06-06-74	M.L.N.	Gpo.A.1
00438	SILVA PEREIRA Pura	821.657	27-02-76	27-09-79		Gpo.A.A.A.1
00439	SILVERA LAUREANO Juan Jacinto	1.082.885	06-06-76	06-07-82	P.C.	Gpo..A.5

C.G.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES ANULADAS CATEGORIAS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00440	SOUZA TARABINI Enrique Alberto	1.084.028	20-12-74	01-02-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00441	SANBER SUAREZ Juan Carlos	19.648	26-04-75	21-08-76		Reg.C.6
00442	SASARINI DE FALCO José	610.685	16-12-75	04-02-82	P.C.	Reg.C.6
00443	SEADE FOURNIE DE SIRIS Carolina	969,164	27-11-75	29-08-78		Reg.C.6
00444	SORIA MARTINEZ Julio César	1.390.333	16-05-73	25-03-82	P.C.	Reg.C.6
00445	SOSA TEXEIRA LOPEZ Carlos Fco.	881.544	03-12-76	26-10-77	P.C.	Reg.C.6
00446	SEGOVIA BOWHILL DE EPISCOPO Alba	19.119-Tbó	18-09-72	20-12-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00447	SOMOZA VALE Ricardo	532.150	18-01-76	15-06-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00448	STOPPA FARRELLA Lucía Ema		15-05-73	06-01-75	P.C.R.	Bn.Ing.Cbte.1
00449	SILVA Héctor Eduardo	43591-Col.	24-10-71	08-02-72		Bn.I.4
00450	SANTELLAN LOUSTAKET =Rolando M.	34.940-Sor.	05-10-72	16-10-79	P.C	Bn.I.5
00451	SANTINI VIGNOLOJosé María	17.195-Dno.	28-05-72	23-03-73		Reg.C.Bldo.2
00452	SANTINI VIGNOLO Miguel Angel	14.690-Dno	11-06-72	06-07-73		Reg.C.Bldo.2
00453	SANTINI VIGNOLO Raúl Carlos		10-06-72	31-07-74		Reg.C.Bldo.2
00454	SOSA REYES DE IRIONDO Nelly	59.462-Salt	14-02-76	08-04-80	P.C.	Bn.I.7
00455	SCHIpilov basiuk Miguel Héctor	63.073-Pydú	02-06-72	19-10-78	M.L.N.	Bn.I.8
00456	SILVA SAVIO Marcos Daniel	69.063-Pydú	10-06-72	10-10-80		Bn.I.8
00457	SANCHIZ GOMEZ DE AYALA Dolores	26.225-Art.	23-01-72	26.12-72		Reg.C.10
00458	SEQUEIRA PICAN Juan Agustín		09-12-76	08-06-79	P.C.	Reg.C.10
00459	SILVA Salomé	26.724-Art.	25-06-72	09-03-77		Reg.C.10
00460	SOTO DAIRES Casimiro	1.902.855	07-12-76	08-06-79	P.C.	Reg.C.10
00461	SOTO DE ARBIZA Rosa Virginia	38.599-Art.	13-12-76	06-04-78	P.C.	Reg.C.10
00462	SPECIALLI GODOY Antonio	30.377-Art.	09-12-76	09-09-80	P.C.	Reg.C.10
00463	SUAREZ DARIS Neris	51.945-Sal.	14-05-72	12-06-80	M.L.N.	Reg.C.10

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00464	SUTIL BASSU Rúben Venancio	24.341	28-11-72	28-08-73		Reg.C.10
00465	SILVA ANTUÑA Juan Pedro	381.414	09-06-72	03-05-73		Reg.C.10
00466	SCLAVO ARMAN Iris	31.404-Tbó	03-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.5
00467	SECCO APARICIO Fernando Alberto	442.744	13-06-72	08-02-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00468	SANCHEZ GARCIA MONTEJO Luis A.	25.932-Tbó	05-06-72	11-04-79	M.L.N.	Gpo.A.3
00469	SOSA SOSA Alfonso	20.700-T.yT.	20-05-72	25-07-80	M.L.N.	Bn.I.10
00470	SILVEIRA RIVERO Martha Graciela	24.513-Rcha	14-05-72	17-05-74	P.C.	Bn.I.12
00471	SILVERA GONZALEZ Adhemar Danubio	29.451-C.L.	13-05-72	02-08-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
00472	TERZACHI PEDOMO Danubio Alberto	782.653	02-08-77	03-09-82	P.C.	Bn.I.15
00473	TARAMASCO LOPEZ Julio Alfredo	19.647-R.N.	13-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
00474	TRINIDAD ESPINOSA Mirian Elena	1.258.736	25.11-75	15-09-77		Gpo.A.1
00475	TEJEIRO BOUBI Alberto Ramón	1.217.240	06-11-74	02-07-75	P.C.	Reg.C.6
00476	TELLECHEA PAZ Carlos Dionicio	1.224.418	08-11-75	02-02-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00477	TRELLES KARSIN Elfer Nivis	1.252.052	24-06-77	09-07-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00478	TITO VIRGILIO OSTUNI Francisco	39.599-Pyd.	30-06-72	11-10-80		Bn.I.8
00479	TORIBIO MENDEZ Emilio	11.940-Tbó	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5
00480	TECHERA José Pedro	62.428-C.L.	04-11-72	25-05-75	P.C.	Guarn.R.Branco.
00481	UBIRIA SUAREZ Gerardo Hugo	1.209.	21.07-77	24-03-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00482	URRETA HEGUABURU José Luis	44.074-Sto.	05-06-72	21-07-77	M.L.N.	Bn.I.7
00483	UNGERFIELD BONES Pinio	29.866-Mldo	30-07-72	12-05-73		Bn.Ing.Cbte.4
00484	URRUTIA GARATE Luis Alberto	27.355-Mldo	23-07-77	06-08-82	P.B.R.U	Bn.Ing.Cbte.4
00485	VILLALBA MARTIRENA Amalia	892.283-	11-03-76	11-09-82	P.C.	Bn.I.15
00486	VIERA ALVEZ DE CURUCHET Miriam	678.524	28-11-75	28-11-81		Bn.I.1
00487	VERGARA MEDINA Adán Pedro		02-03-72	04-08-77		Bn.I.2

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "A" y "B".....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00488	VILLARRUBIA RODRIGUEZ Jorge	1.020.026	13-08-77	08-12-78	P.S.	Bn.I.3
00489	VIGNALE BARRETO Adhemar Raúl	915.884	13-12-75	28-01-82	P.C.	Gpo.A.1
00490	VIÑAS COTROFE Luis Enrique	68.359-Cnes	07-09-77	07-05-82	P.C.	Gpo.A.A.A.1
00491	VALIENTE BURGOS Mirtha Mirella	15.060-Flo.	11-01-75	07-08-76		Gpo.A.5
00492	VILA PEREZ Manuel	1.144.622	02-11-78	20-09-79	P.V.P.	Reg.C.Mec.4
00493	VASALLO ANDRADA Jorge Walter	670.496	12-09-77	20-10-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00494	VERISSIMO PEREZ Solon Guillermo	737.095	10-06-72	18-01-75	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00495	VANNINI ROSAS Abel César	36.716-Cnia	08-01-74	21-03-82		Bn.I.4
00496	VERA ARENA Luis Ernesto		24-02-80	24-06-81		Bn.I.4
00497	VERA GARCIA Rúben María	30.064-S.J.	29-04-72	09-08-79	M.L.N.	Bn.I.6
00498	VAZQUEZ FERREIRA Santiago Domingo	29.226-Sto.	05-06-72	04-08-80	M.L.N.	Bn.I.7
00499	VIETRO CRUZ Ricardo	57.151-Sto.	22-05-72	10-08-77	M.L.N.	Bn.I.7
00500	VILLEGAS OLIVRA Nilson Omar	80.656-Sto	09-08-72	14-10-76		Bn.I.7
00501	VEGA VIÑAS Pablo Alberto	24.436-Art.	23-04-75	30-12-80	P.C.	Reg.C.10
00502	VEGA VIÑAS Santos Alejandro	30.918-Aga.	23-05-75	30-12-80	P.C.	Reg.C.10
00503	VIDAL Cristóbal	16.712-Agas	08-08-72	07-07-73		Reg.C.10
00504	VAZ PUENTES Eduardo Carlos	11.	11-02-72	27-11-72		Gpo.A.3
00505	VEIGA VEIGA Clarisbel	08-05-72	10-08-78		M.L.N.	Bn.I.12
00506	WING DE LA PEÑA María Eladia	36.471-Art.	18-05-72			Reg.C.10
00507	XAUBET MESA Xabier Raúl		22-06-72	10-11-79	M.L.N.	Bn.I.8
00508	YARDINO HERNANDEZ Graciela	1.210.573	05-04-72	01-06-80	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00509	ZINA FIGUEREDO Gastón	1.232.111	23-10-76	19-01-78	P.V.P.	Bn.I.3
00510	ZABALZA WASSHMAN DE MAZZUCHI Mabel	20.067-Lja.	10-08-72	24-07-77	P.C.	Reg.C.Mec.4
00511	ZARAUZA SUAREZ Enrique	685.730	05-03-76	02-02-82	P.C.	Reg.C.Mec.4

DEP. PROCES

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIOLADAS CATEGORIAS: . . "A" y "B" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00512	ZANONIANI MOREIRA Dardo Alberto	32.629-Pdú	11-07-73	29-08-74	M.L.N.	Bn.I.8
00513	ZABALA SANTANA Mario Félix		03-06-72	18-04-75	M.L.N.	Reg.C.10
00514	ZAPATA Ariel	10.860-Tbó.	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5

DEP. V
PROCESADO

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALBERNAZ CARABALLO, Vasilio	24738	83		6910	V
ALBINI BAPTISTA Julio Antonio	24739	83		6911	J

023

24738

Fecha de Confección: 5/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pag	No. Formula.	Inicial
ABALO D'ELRO, Pedro Luis	24738	83	002	6015	V
ABREU ALONSO, Carmen	24738	83	002	6020	V
ACOSTA RODRIGUEZ, JORGE WASHINGTON	24738	83	002	6133	V
ACOSTA PEREIRA, Mario	24738	83	002	6134	V
ACOSTA HERMIDA, Jorge Abel	24738	83	002	6135	V
ACUÑA CARNEIRO Juan Pablo	24738	83	002	6136	V
AGUILERA MONTIEL Carlos Walter	24738	83	002	6137	V
ACOSTA HERNANDEZ PEDRO Gilberto	24738	83	003	6138	V
024 =				2473	

Fecha de confección: 9/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
FERNANDEZ BRIGO, ANA MARIA	24738	83	—	6346	L
025				24738	

Formulario 3

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Tº	Pág.	Nº Fº	Letra
Alvarez Márquez, Eduardo Rodolfo	24738	83	6444		Q
Alvarez Nassi, Miguel	24738	11	6482		V
020			138		

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc	Año	Pág	No. Postal	Inicial
AMIR PEREZ, EBRAHIN	24738	83	-	6534	V
AMORIN LINDER, Nelson	"	"	-	6535	"
ALVAREZ, VAZQUEZ, Osvaldo Feliz	"	"	-	6536	"
ALZA VALDI, OLIVIO	"	"	-	6537	"
AMARAL MONTERO, Rafael	"	"	-	6538	"
ALVEZ PEREZ, Sergio	"	"	-	6539	"
AMORIN, Jesus Maria	"	"	-	6540	"
ALVEZ, BARBOSA, Ramiro	"	"	-	6541	"
AMARANTE TORRES, Gastón	"	"	-	6542	"
027					

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
APOLINARIO DEMASSI, Julio De	24738	83	-	6718	V
ARAMBURU, SOLIS, Maibel	"	"	-	6719	V
ARANZADI ARECES, Maria del C.	"	"	"	6720	V
028				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAUJO MARTIRENA, Freder Oribe	24736	83	-	6761	V
ARBOLIO SANTOS Adhemar Washington	"	"	—	6762	V
ARDUSO DIAZ, Humberto José	"	"	-	6770	V
ARELLANO ALLIENI, Juan Carlos	"	"	—	6771	V
ARBELLO GARRI, Jorge Ramon	"	"	"	6772	V
ARBIZA CALLORDA, Julio José	"	"	-	6774	V
029				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ARIN AROCHA, Manuel E	28738	83	—	6879	V
ARRUTI MONTENEGRO, Iris M.	"	"	—	6880	V
030				4750	

Formulario B

Fecha de confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. foliatura	Inicial
ARTUS BAROLIN, Delmos	24738	83	-	6970	V
AZNARES ARRIERA, Santiago	"	"	-	6971	V
BAISON Grajales, Armando	"	"		7144	Q
Baldassini, Carlos Humberto	"	"		7145	"
031	"			24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BANQUERQUE HUGOR, Sebastian	24738	83	-	7270	V
BARALDO SIERRA, Juan A.	"	"	-	7271	V
BORUECHE ALONSO, Miguel	"	"	-	7272	V
032				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Barreto Offal, Ruzel.	2438	83		7448	Q
Barreto Feliciano, Julio Cesar	"	"		7450	"
Basilio Bermudez, Nulbia	"	"		7451	"
Basualdo, Julio Eduardo	"	"		7452	"
033				24738	

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BAUTISTA PEREZ, Atilio	24738	83	—	7871	V
BAZAN, Miguel Angel	11	11	—	7914	V
BELLI, Lauro	11	11	—	7956	V
034				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BENITEZ de Flores Ruben Dario	24738	83	-	8056	B
BENITEZ GONZALEZ Hector	24738	83	-	8059	B
BENITEZ TONNA Ruben Walter	"	"		8084	B
BENITEZ HILIAR	"	"		8091	B
BENTANCOR SANCHEZ Walter B	"	"		8110	B
BENTOS PEREIRA ARTIGAS	"	"	-	8129	B
BERRO BERRO Fernando Luis	"	"		8220	B
BERTOLAZI Heber Arnoldo	"	"		8243	B
" BARROS ROEMER	"	"		8244	B
153 Bobbio Bidante, Oscar Victor	"	"		7509	B
Birriel Reyes, Rafael	"	"		7535	B
Blono Soto José Luis				7583	B

035

24738

Formulario B

Fecha de Confección: 2/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BOSCH CARCIA Carlos	24738	83	-	7788	B
BRAVO DIAZ Luis A	"	"		8318	B
BRITOS MACHADO Mario	"	"		8475	B
BRIZOLARA CORRALES Mario	"	"		8476	B
BRUM IZAURRAGA Julio	"	"		8477	B

5/4/83

036 / 055

24738

C.O.
E.M.F
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0001	ACOSTA FERRANDO Marta Raquel		19-04-74	28=12=79	P.C.	Bn.Com.1
0002	ANTUNEZ OCHOTECO Luis Ernesto	909.219	24-09-76	09-10-80	P.C.	Bn.Com.1
0003	ANZALONE CANTONE Laura Ahinda	1.318.930	01-01-72	20-10-72	M.L.N.	Bn.Com. 1
0004	ACOSTA BERON Nora Raquel	942.396	02-10-72	01-06-73	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0005	ACUÑA PRESA Wilmar Gentil	1.333.979	30-08-73	15-09-80	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0006	ALFARO AGUILAR Carlos Alberto	1.043.415	31-07-72	21-09-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0007	ALMADA RODRIGUEZ Hugo Derby	36.185-Dzno.	01-06-72	30-12-79	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0008	ALVARINO RODRIGUEZ Manuel		24-06-77	13-05-78		Bn.I.Bldo.13
0009	ARBALLO MENDEZ Mercedita Aurora	1.208.499	26-03-73	10-04-81	P.C.	
0010	ARDUS CASTRO Maurici Daniel	1.321.339	30-08-72	13-04-73		
0011	ABELLA RODRIGUEZ Primitivo Hugo	1.347.479	16-06-72	29=10-73	M.L.N.	Bn.I.14
0012	ABREU PETTI Daniel Alcides	1.182.407	07-01-74	10-07-77	M.L.N.	Bn.I.14
0013	ALDAVE DINI Luis	1.546.970	04-06-72	30-10-77		Bn.I.14
0014	ANTOINE ACOSTA Eduardo	853.656	11-06-72	30-12-77	M.L.N.	Bn.I.14
0015	ARENAS ISABELLA Oscar Homero		04-10-72			Bn.I.14
0016	ARRIERA VELAZCO José Raúl	821.874.	19-09-74	17-04-80	M.L.N.	Bn.I.14
0017	ACASUSO LATORRE Ruben	1.032.345	23-06-77	04-08-81	P.C.	Bn.I.15
0018	ALARCON ESPALTER Juan José	33.761-R.N.	30-10-74	15-08-75	M.L.N.	Bn.I.15
0019	ALVAREZ FREDERICO Dilver	1.326.631	02-09-72	24-03-75	M.L.N.	En.I.15
0020	ALVAREZ BARRIOS Efraín Fernando	1.321.970	07-06-72-	07-03-75	P.C.	Bn.I.15
0021	AYALA HERNANDEZ Enrique Raúl	528.260	22-12-72	24-01-74	P.C.	Bn.I.15
0022	ACOSTA AROTZARENA Nestor Raúl	1.232.033	05-11-75	16-06-78	P.C.	Reg.C.1
0023	ALONSO FRANDI Carlos Enrique	1.321.492	08-01-75	21-11-78	M.L.N.	Reg.C.1
0024	APELBAUN SARENSKI Isaac	753.370	21-10-75	14-03-80	P.C.	Reg.C.1
0025	ARELLANO LAUZENICO Felipe Lujan	5.204.680-Arg.	15-09-75	25=03=78	M.L.N.	Reg.C.1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 03/7[illegible]
Pase a
Nº de Orden 24[illegible]

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

C.
E.M.I
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0026	ASPIROL LOPEZ Teresa Agustina	34.281-C.Largo	13-05-72	31-08-77		Reg.C.1
0027	ACEVEDO BRACEIRO Juan Alfredo	57.856-Pdú	14-05-74	23-06-79	M.L.N.	Bn.I.1
0028	ALMADA YORDA Wilde	1.392.641	28-10-74	18-08-81	M.L.N.	Bn.I.1
0029	ABREU CONIBERTI Edison Justo	18.008 (Rcha)	11-05-72	03-01-79	M.L.N.	Bn.I.2
0030	AIRAURO RAMOS Alcides	580.477(Clnes)	28-08-73	06-09-79	M.L.N.	Bn.I.2
0031	ARAUJO MARTIRENA Nilson Conrado		01-06-72	10-01-74	M.L.N.	Bn.I.2
0032	ARDANAZ CERINI Washington Javier	62.272(Rva)	10-01-76	06-02-79	M.L.N.	Bn.I.2
0033	ALBERTI MOLFINO Milka de Lourdes	63.248-Cnia	20-10-74	28-06-79	M.L.N.	Bn.I.3
0034	ANGELINI UZZO Eduardo	455.586	13-06-77	12-06-79	P.C.	Bn.I.3
0035	ARIAS GONZALEZ María de Lourdes	27.702-Tb6	20-04-73	27-01-78	M.L.N.	Bn.I.3
0036	ARISTIMUÑO FUMERO Carmelo Saúl	1.691.400	12-10-73	13-11-78	P.C.	Bn.I.3
0037	ARTIGAS MIRANDA Edin María	1.011.516	07-10-72	17-05-77	M.L.N.	Bn.I.3
0038	ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Ruben	1'089.932	04-09-72	02-05-79	M.L.N.	Grp.A.1
0039	ALBERTINI PAGOLA Guillermo	1.345.290	14-08-73	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0040	ALFONSO MUNIZ Ana María	30.580 (S.J.)	15-05-72	08-08-77	M.L.N.	Grp.A.5
0041	ALVAREZ FREDERICO José Pedro		02-09-72	28-12-73	M.L.N.	Grp.A.5
0042	ALVARIÑO SANSON Elena	1.229.105	12-09-72	02-09-77	M.L.N.	Grp.A.5
0043	AMOROSO SEMPERE Carlos Alberto	772.590	23-06-72	28-11-73	M.L.N.	Grp.A.5
0044	ANAYA DE DE MELLO Haydée Martha	1.161.223	14-07-72	29-06-79	M.L.N.	Grp.A.5
0045	ARCE RODRIGUEZ Eduardo	1.074.025	01-09-73	04-07-79	M.L.N.	Grp.A.5
0046	AREBALO TAROCCO José Raúl	1.358.137	11-08-77	15-09-79	P.C.	Grp.A.5
0047	ARTEDO ITURBIDE Paulina	1.627.069	21-08-73	05-10-73		Grp.A.5
0048	ALVARIÑO BARRERA José Jorge	4.988.315-Arg.	15-07-12	06-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0049	ARAUJO LOPEZ María Cristina	1.417.954	01-04-75	07-12-78	P.R.T.	Reg.C.Mec.4
0050	ARRAMBIDE ANGENSCHDT Silvia	1.074.051	12-02-76	01-09-76	M.L.N.	Reg.C.MEc.4

DEP. X
PROCESADO
B, V y G

4/34

C.G.I.
E.M.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0051	ARRIOLA BARCELO Néstor Derlis	1.095.576	08-05-74	06-10-79		Reg.C.Mec.4
0052	AGUERRE MANTARAS Javier	508.620	14-05-72	02-02-73	M.L.N.	Reg.C.6
0053	ALSINA BULANTI GONZALO Ramón	37.082-R.N.	21-04-75	27-11-79	M.L.N.	Reg.C.6
0054	ARIS FERNANDEZ Raquel	1.034.522	13-12-76	29-10-77	P.C.	Reg.C.6
0055	ASTELLANO DEL RIO Carlos Raúl	38.878-Cnes.	23-03-75	30-10-79	P.C.	Reg.C.6
0056	AYALA ABELLA Doris	907.102	18-04-73	21-08-76	M.L.N.	Reg.C.6
0057	ALBELDA MACHADO Jacques	972.917	01-04-72	15-11-73		Reg.C.Mot.9
0058	ALDAVE DINI Ricardo		04-06-72	10-01-75	P.R.T.	Reg.C.Mot.9
0059	ALFARO LUCENA Ihara Janet		31-07-72	17-08-74	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0060	ALVAREZ CID Angel	715.389	14-08-72	01-02-74	P.C.	Reg.C.Mot.9
0061	ALVARIZA SUAREZ Hector	27.091-C.Lgo.	11-07-72	08-04-75	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0062	AQUINO MORALES Ruben Wáshington	1.254.504	07-07-72	28-02-76	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0063	ARBELO TEJERA Jesús María	621.230	29-09-76	11-08-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
0064	ARTIGAS NILO Ruben Aníbal	1.442.315	30-08-73	25-01-79	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0065	AVILA FERREIRA Nelly Raquel	910.234	17-05-72	04-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0066	AYERRA MIRANDA Juan María	640.678	01-06-72	08-05-73	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0067	AZARETTO ZINA Martha	1.024.250	02-09-72	18-03-78	P.C.	Reg.C.Mot.9
0068	ALVAREZ BARATTA Gonzalo Dario	1.754.129	05-01-75	29-12-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0069	ANDREA ETCHEVERRIA Antonio Ramón	515.706	18-05-72		M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0070	ARBIZA OLIVEIRA Eduardo Enrique	29.864-Tbó	11-02-72	21-11-72	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0071	ARVELO INFANTINI Jorge Hebert	1.179.131	10-01-74	10-02-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0072	AREVALO Wáshington Raúl	1.092.608	16-07-74	23-10-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0073	ARIAS MERINO Tabaré	1.127.886	25-07-72	06-08-74	M.L.N.	Bn,Ing.Cbte.1
0074	ARRECHE MOREIRA Glausia	489.813	28-02-73	09-08-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0075	ABELLA HONNEGER Helen Rene	54.013-Cnia	29-04-72	22-05-78	M.L.N.	Bn.I.4

DEP. I
PROCESADO
B,V,9

C.
E.
P.M.E.

f5

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0076	AGESTA DE PERRACHON María del Carmen		05-02-74	10-03-74		Bn.I.4
0077	AHLERS ENDERSSON Emilio Leonardo	51.091-Cnia	26-02-74	27-12-78	M.L.N.	Bn.I.4
0078	ALBERNAZ VEGA Walter Ursino	27.640-Tb6	19-11-72	24-09-77	M.L.N.	Bn.I.4
0079	ALVEZ SOSA Paula Alicia	28.754-Dzno	10-05-72	25-07-78	M.L.N.	Reg.C.BLdo.2
0080	ARCOS MALLADOTT Julios		14-07-72	27-09-75	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0081	ALANIZ APARICIO Floro María					Bn.Ing.Cbte.2
0082	ALVAREZ AGUILAR Edison Darwin	11.811-Fda.	19-04-72	18-10-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0083	ALVAREZ AGUILAR Elbio Diego	14.151-Fda.	19-01-73	11-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0084	AGULLA TAJES Ruben Ramón	54.245-Sto.	05-06-72	24-06-79	M.L.N.	Bn.I.7
0085	ALTAMIRANDA ARGAIN Héctor Mario	1.571.582	02-02-76	28-07-79	P.C.	Bn.I.7
0086	ALVARES MORENI Italo Eliación	23.030-Sto	19-05-72	29-11-79	M.L.N.	Bn.I.7
0087	ARAMBURU SOLIS Graciela	95.116-Sto.	25-05-72	21-12-74		Bn.I.7
0088	ARAUJO FERREIRA Wictor Hugo	57.048-Sto	29-07-72	22-07-78	M.L.N.	Bn.I.7
0089	ARRUA AGUIRRE Nestor Ambrosio	51.440-Sto	27-02-76	10-04-80	M.L.N.	Bn.I.7
0090	ARRUABARRENA CHIAZZARONI Arturo Luis	1'392'878	05-03-76	08-06-79	P.C.	Bn.I.7
0091	AGAZZI SARASOLA Ernesto	83.223-Pdú	30-05-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.8
0092	ALONSO STEVENSON Adriana Beatriz	77.533-Pdú	30-05-72	01-12-74	M.L.N.	Bn.I.8
0093	ALVAREZ MEDINA Tania Marisa		13-05-72	11-06-73		Reg.C.3
0094	ALVEZ TECHERA Luis María	26.766-Rva.	26-04-75	21-08-76	M.L.N.	Reg.C.3
0095	ARAUJO OLMOS Victor Hugo	16.984-T.T.	24-05-72	30-05-74	M.L.N.	Bn.I.10
0096	AROSTEGUI JAUREGUI Lia	11.907-T.yT.	07-05-72	24-09-73		Bn.I.10
0097	ARRENDARIZ OLASCOAGA Hector Dario	16.954-T. y T.	23-04-72	13-12-76	M.L.N.	Bn.I.10
0098	ABREU CONIBERTI Rafael Juvenal	12.170-Rocha	11-05-72	16-05-78	M.L.N.	Bn.I.12
0099	ALMADA Gil Leodoro	12.248(Rcha)	11-05-72	01-09-80	M.L.N.	Bn.I.12
0100	ABREU BENITEZ Ruben Jesús	30.889-C.Lgo.	15-05-72	26-05-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.8

DEP. I
PROCESADO
B.U.S.

24739

C.G.I.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0101	ANTUNEZ VIERA DE BRITOS Oribaldo	60.200-C.Lgo.	30-09-72	12-05-73	M.L.N.	Gción.R.Branco
0102	AQUINO AGUIAR Blas Ricardo		19-02-73	05-08-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0103	ANTONINI DOMINGUEZ Homero	15.878-Mldo.	28-03-75	06-05-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0104	BERAMENDI USERA María del Carmen	1.169.577	03-10-72	17-03-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0105	BIANCHI GODOY Rivera	34.126-Agas.	24-08-72	30-08-77	M.L.N.	Bn.Com.1
0106	BOGGIO ARRECHE Danilo		15-05-75	30-06-76	M.M.	Bn.Com.1
0107	BRITOS ALVEZ Henry Isidoro	893.350	23-08-72	02-12-76	M.L.N.	Bn.Com.1
0108	BUSARK MARON José	1.086.138	19-05-72	09-10-74	M.L.N.	Bn.Com.1
0109	BARRIOS RODRIGUEZ Luis Eduardo	1.243.980	24-08-78	30-08-79		Bn.I.Bldo.13
0110	BAUBETA GARCIA Angela María	1.107.631	16-12-74	04-07-80	P.C.R.	Bn.I.Bldo.13
0111	BOUMGARTNER LAPITZ José Luis	1.420.152	12-05-74	29-04-81	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0112	BADANO ETCHEPARE Hector	878.742	14-05-74	02-03-75	M.L.N.	Bn.I.14
0113	BANCHERO RIVARA Moreima Lu]	978.908(Cnes)	03-07-72	21-03-73	M.L.N.	Bn.I.14
0114	BARRIOS ALVAREZ Edgardo Héctor	17.069-Mldo.	10-05-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.14
0115	BASTOS PEREZ Carlos Raúl	39.070-Srno.	24-12-74	16-07-78	P.C.R.	Bn.I.14
0116	BARDAZANO MAGLIO Luis		30-04-76	07-04-78	M.L.N.	Bn.I.14
0117	BELLO PATIÑO Alberto Gustavo	1.349.545	11-12-74	30-10-79	P.C.R.	Bn.I.14
0118	BERMUDEZ GALLINAL María Emilia	1.007.122	06-06-72	16-02-73	M.L.N.	Bn.I.14
0119	BONILLA CASANOVA Nevel Waldemar	16.340-Cnes.	19-06-72	08-07-77	M.L.N.	Bn.I.14
0120	BRIN GONZALEZ Alfredo Mario		04-02-74	15-01-76	M.L.N.	Bn.I.14
0121	BRUM GARCIA Alvaro César					Bn.I.14
0122	BIRAMONTE BORGES Jorge Horacio	1.312.659	07-06-76	07-06-81	P.C.	Bn.I.15
0123	BEGA CURRIEL Rafael Jaime	537.746	20-11-75	14-07-80	P.C.	Reg.C.1
0124	BIANCHI LOPEZ Walter Raúl	1.308.204	07-01-75	22-08-78	P.C.	Reg.C.1
0125	BILLAR MUNIZ Sergio Adan	22.785-T.y T.	22-04-72	01-08-79	M.L.N.	Reg.C.1

DEP. I PROCESADO 8,U,9

24739

C.G.
E.M.
P.M.L.

LIBERTADES VIOLADAS CATEGORIA "C"

f7

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0126	DONFIGLIO DE FAZIO Antonio Alfredo	327.525	04-10-75	19-11-80	P.C.	Reg.C.1
0127	BORDOLI RODRIGUEZ Juan Pablo	27.659-Fda.	03-05-74	01-02-80	M.L.N.	Reg.C.1
0128	ECHEGAIN MENIHRAT José María	24.907-Srno	26-06-72	25-10-76	M.L.N.	Bn.I.1
0129	ECHETBEDER EGAÑA Fulvia Susana	1.521.727	30-01-75	11-03-80	P.C.	Bn.I.2
0130	BOTTO ABELLA Alvaro Eduardo	1.084.061	07-05-72	27-04-77	M.L.N.	Bn.I.2
0131	BELO CALABRIA Baudilio Eusebio	1.110.103	05-09-72	29-09-78	M.L.N.	Bn.I.3
0132	BERMUDEZ SILVA Mario Urbana		26-05-77	26-05-80	M.L.N.	Bn.I.3
0133	BIANCHI BIANCHI José Alejandro	41.929.C.Lgo.	31-07-72	09-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0134	CALMEIDA CORREA José Pedro	26.628-T.y T.	13-04-75	09-03-76	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
0135	CALVAREZ RAMONDINO Miguel Angel	54.896-Cnes	17-08-72	01-09-79	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
0136	CAPOGGIO CANZANI Danilo	9.595-Cnes	01-04-75	04-09-79	M.M.	Grp.A.A.A.1
0137	CABALAO ARPINO Nélida Aída	894.474	18-04-74	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0138	CABATELLI PAZ Alfonso María		14-06-72	09-02-77	M.L.N.	Grp.A.1
0139	CABENTANCOR SEREGNI Edwin	767.139	02-01-76	23-09-78	P.C.	Grp.A.1
0140	CABERON CROKIS Isidro	1.062.938	02-12-76	12-08-81	P.C.	Grp.A.1
0141	CABERTOLA FLORES Luis Eduardo	1.168.254	11-03-73	12-09-75	M.L.N.	Grp.A.1
0142	CABIDEGARAY PINO Iemo Timoteeo	599.404	16-04-74	26-04-77	R.O.E.	Grp.A.1
0143	CABOLOGNA CIANCI Roberto Mimmo	1.150.556	16-06-72	10-11-77	M.L.N.	Grp.A.1
0144	CABOUZAS MIRA José	360.866	11-11-75	10-11-77	P.C.	Grp.A.1
0145	CABRIOZZO CLIVIO Pablo Vicente	1.602.072	15-08-73	16-07-75	M.L.N.	Grp.A.1
0146	CABURGEÑO GLEISS Mario Rafael	1.146.176	15-08-73	09-02-77	M.L.N.	Grp.A.1
0147	CACAPELL GOMEZ Cesar Augusto	793.697	17-08-72	21-03-75	M.L.N.	Grp .A.5
0148	CABARRIOS CABRERA Eduardo Daniel	1.723.775	07-05-75	12-03-77	P.C.	Grp.A.5
0149	CABENIA GARCIA Carlos María		14-05-72	09-05-75	M.L.N.	Grp.A.5
0150	CABERGARA PINO Armando Aníbal	1.388.050	02-08-72	14-08-76	P.C.	Grp.A.5

DEP. I
PROCESADO
8,V,9

24739

C.O.
E.M.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS ... "C" .....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0151	BIANCHI LOPEZ Luis Nelson	1.202.596	23-07-73	07-08-79	P.C.	Grp.A.5
0152	BONNET María Estela	1.253.634	18-08-72	24-09-75	M.L.N.	Grp.A.5
0153	BONTI LYONNET Graciela Esther	34.167-Sno.	25-05-72	23-02-73	P.C.	Grp.A.5
0154	BORGES ABIMORAD Efrida Valentina	787.840	21-08-73	30-01-74	M.L.N.	Grp.A.5
0155	BRAIDA MURIALDO DE RODRIGUEZ Margarita	1.045.242	04-11-72	09-11-76	M.L.N.	Grp.A.5
0156	BRECCIA GUZZO Alberto Raúl	987.274	27-05-72	19-06-75	M.L.N.	Grp.A.5
0157	BRIOZZO PEREZ Carlos Alberto	758.854	14-06-72	06-12-72	M.L.N.	Grp.A.5
0158	BURGOS SANTOS Saturnino Bartolo	10.422-Flores	14-06-72	29-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
0159	BARONE PEREZ Hugo Juan	899.306	30-05-72	14-07-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0160	BERTALMIO DIAZ Eduardo Mario		16-12-75	12-08-81	P.C.	Reg.C.Mec.4
0161	BERTONCELLO ANTONELLO Sergio Abelino	46.118-Cnes	20-11-73	19-10-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0162	BOLEA ALONZO Juan Pedro	1.174.745	24-01-75	01-02-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0163	BOSSOLASCO CALANDRIA Liber Ernesto	778.459	11-01-74	03-08-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0164	BRUST VILLANOCA Juan Carlos	889.719	31-10-75	14-06-77	P.C.	Reg.C.Mec.4
0165	BURGEL PLATANO Jorge Mario	1.451.766	21-10-75	03-06-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0166	BALLESTEROS ERE Fernando	1.324.614	01-11-74	05-11-75	M.L.N.	Reg.C.6
0167	BARONI MARSENARO Alejandro Luis	1.154.018	28-09-73	30-10-79	M.L.N.	Reg.C.6
0168	CASIGALUZ MORA Roberto Orosimbo	1.100.988	06-08-73	17-10-79	M.L.N.	Reg.C.6
0169	BETHENCURT ZETA Antonio María	14.280-Flores	28-06-72	17-01-80	M.L.N.	Reg.C.6
0170	BLANCO IZZI Armando Pedro	342.917	17-07-72	24-12-73	M.L.N.	Reg.C.6
0171	BOREANI BOTTI Juan Angel	1.346.278	15-12-74	16-01-80	M.L.N.	Reg.C.6
0172	BEJAR BURGUEÑO José Agustín					Reg.C.Mot.9.-
0173	BERNIZONI ALVAREZ Irma Beatriz	1.116.093	12-11-72	18-03-78		Reg.C.Mot.9
0174	BORGES SABOLO José Luis	1.124.665	22-02-73	23-04-79	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0175	BALBUENA ABREU Miguel					

DEP. I
PROCESADO
B.U.S.C.

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0176	BATELLI MACHUGA José Orlando	57.726-Cnia	29-05-72	25-01-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0177	BATISTA OLIVERA Jorge Néstor	1.270.466				Bn.Ing.Cbte.1
0178	BERRIEL GONZALEZ Hipolito Iber	1.050.502	12-06-72	26-01-76		Bn.Ing,Cbte.1
0179	BORRELLI PIÑEIRO Graciela Rosa	883.288	29-09-76	23-01-79	R.O.E.	Bn.Ing.Cbte.1
0180	BRUM ETCHEGARAY Roberto Daniel	1.140.961	19-05-72	17-07-81	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0181	BURONI Teresa Edelbeis	1.021.501	03-01-74	23-01-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0182	BALBUENA BRUGMAN Omar Rudy	45.130-Cnia.	28-08-72	05-11-76	M.L.N.	Bn.I. 4
0183	BALDI BRIDGER Arturo Humberto	39.757-Cnia.	20-07-72	01-11-73	M.L.N.	Bn.I. 4
0184	BALLON PAESCH Mario Hector		22-06-72	02-08-74	M.L.N.	Bn.I.4
0185	BUSCHIAZZO SPINELLI María Cecilia	46.894-Cnia.	03-07-72	05-03-76	M.L.N.	Bn.I. 4
0186	BUSTO VIVES Ebar Mario	47.934-Cnia.	22-10-73	16-02-74	M.L.N.	Bn.I. 4
0187	BARBOZA FERNANDEZ Carlos Arturo		30-07-73	21-09-79	M.L.N.	Bn.I.5
0188	BONTI SARAVIA Luis Elbio	1.375.377	24-04-72	30-03-79	M.L.N.	Bn.I.5
0189	BOIDI BENTANCURT Nelly Margarita	55.213-Cnes.	25-03-75	17-10-78	P.C.	Bn.I.6
0190	BENE MARRERO Juan Manuel	18.381-Dzno.	11-05-72	18-11-78	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0191	BARREIRO MACHADO Dione Miriam	10.822-Fda.	19-04-72	03-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0192	BUDAY REGO María Luján	21.384-Fda.	19-04-72	07-09-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0193	BALATTI MOSCATELLI Andrés Orlando	54.228-Sto.	06-07-72	14-01-80	M.L.N.	Bn.I. 7
0194	BATALLA DUFRECHOU Luis Leonardo	46.991-Sto.	05-03-76	08-03-78	P.C.	Bn.I. 7
0195	BLANCO SAGREDINI Sonia Mabel	48.522-Sto.	14-09-72	26-07-78	M.L.N.	Bn.I. 7
0196	BORDA LORENZO Pedro Omar	58.506-Sto.	23-04-75	12-07-79	P.C.	Bn.I. 7
0197	BUFFA MENDIETA Juan Pedro	1.520.711	22-08-73	14-03-74	M.L.N.	Bn.I. 7
0198	BORTAGARAY REYES Fileman	46.937-Pdú	04-01-73		M.L.N.	Bn.I. 8
0199	BRANDAO STEVENSON Celia Esther	63.491-Pdú	30-05-72	06-07-76	M.L.N.	Bn.I. 8
0200	BURGES LEMOS Nelson Ricardo	89.239-Pdú	27-07-76	04-08-79	P.C.	Bn.I. 8

DEP. I
PROCESADO
B.U.9

24739

E.N.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F Lib.	Organización	Observaciones
0201	BUZO TERMEZANO Laura Esther	32.075-C.Lgo.	02-10-73	12-11-77		Reg.C.3
0202	BLANCO MALDONADO Mario Valerio	39.129-Tbó	19-08-72	04-09-75	M.L.N.	Grp.A.3
0203	BARRERO AMARO Domingo Julio	15.727-T.y T.	02-06-72	01-09-78	M.L.N.	Bn.I. 10
0204	BATISTA GALLO Wáshington	20.715-T. y T.	12-04-75	20-02-78	F.A.	Bn.I. 10
0205	BAUTISTA Pedro Edeber	29.777-C.Lgo.	15-06-72	22-10-74	M.L.N.	Bn.I.10
0206	BECERRA PEREIRA Archivaldo	14.466-T.y T.	22-04-75	05-12-75	F.A.	Bn.I.10
0207	BECERRA ALMADA Carlos Ariel	1.342.769	04-11-75	06-08-80	P.C.	Bn.I.10
0208	BERACOCHEA AMARELLE Oscar Hugo	36.419-Lja.	02-04-72	02-08-74	M.L.N.	Bn.I.11
0209	BALAO GARCIA Martha Estrella	28.262-Rocha	19-01-76	01-02-78	U.J.C.	Bn.I.12
0210	BOSSI MARTINEZ María Esperanza		30-01-76	10-09-76	U.J.C.	Bn.I. 12
0211	BARREIRO URRUTI Graciela Raquel	17.866-T.y T.	26-05-72	25-06-75	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0212	BAZZANO AMBROSINI Luis María	1.576.869	04-04-75	28-12-79	U.J.C.	Bn.Ing.Cbte.4
0213	BELEDO NAPPA Margarita M.		03-04-75	05-12-78	M.M.	Bn.In g.Cbte.4
0214	BONILLA IRIGOYEN Eduardo Héctor	30.795-Mldo.	24-04-75	18-07-77	C.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0215	BONILLA CABALLERO Adela Raquel	28.139-S.J.	14-05-72	08-08-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0216	BORDABEHERE PEGAZZANO María Mabel	1.281.043	26-04-76	13-07-78	C.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0217	CABRERA Rabindranath Luis	1.057.311	03-08-73	21-01-75	M.L.N.	Bn.Com.1
0218	CARDOZO Carlos Mario	1.129.480	13-05-74	11-07-78	M.L.N.	Bn.Com. 1
0219	CARLI TABAREZ DE OCAMPO Yolanda	31.248-Rocha	16-01-76	22-01-81	P.C.	Bn.Com.1
0220	CABRERA BORDON DE DEL PINO Nilda Rene		07-01-74	01-02-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0221	CABRERA ROBLEDO Rene	1.660.417	07-07-72	09-01-75	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0222	CAMACHO PEREDA Eduardo	31.109-Tbó	28-06-72	26-03-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0223	CANDAN GRAJALES Ariel Bolivar	884.281	04-06-72	28-07-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0224	CARDUZ QUARTIN José Agustín		19-01-76	03-04-76		Bn.I.Bldo.13
0225	CARRANZA VIGNANO Jorge Eduardo	792.061	21-03-77	08-04-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13

DEP. I
PROCESADO
3.V.Q

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0226	CLIMET GOMEZ Leopoldo		27-11-75	06-02-81		Bn.I.Bldo.13
0227	CORBI PRIGGIANI Beatriz Delia	583.874	13-05-74	01-06-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0228	CURTI POGGIO Jorge Daniel	71.404=Pdú	18-05-74	10-07-81		Bn.I.Bldo.13
0229	CABRERA CANO Fernando	1.266.427	15-01-74	30-07-76	M.L.N.	Bn.I.14
0230	CABRERA MATEO DE BENITEZ María Delia	1.214.033	15-09-76	07-12-79		Bn.I.14
0231	CASAL BAIS Enrique	1.510.320	06-09-73	09-08-74	M.I.R.	Bn.I.14
0232	CASARTELLI CORREA Pablo	41.213-S.J.	02-04-75	31-03-81	P.C.	Bn.I.14
0233	CASSINONI Mirta Rene	824.091	01-07-72	10-04-77	M.L.N.	Bn.I.14
0234	CASTAGNIN LACASSAGNE Jorge Adriano	977.043	15-08-72	30-08-78	F.R.T.	Bn.I.14
0235	CATICHA BUXEDAS Rosario Aurora		14-04-75	14-04-80		Bn.I.14
0236	CONDE Eriman	528.732	16-09-72	30-04-78		Bn.I.14
0237	COSENTINO LORENZO Nelson	884.225	27-11-72	17-06-75	M.L.N.	Bn.I.14
0238	COSTA COSTAS DE TERNI Elida Delia					Bn.I.14
0239	CUNEO ARNABAL María Delia	1.192.473	17-04-72	11-08-73		Bn.I.14
0240	CAGGIANI MALZONE Alicia	1.324.433	19-08-72	19-08-80		Bn.I.15
0241	CASARTELLI BINAGHI Victorio Dorildo	345.926	13-06-77	18-08-80		Bn.I.15
0242	COLOTUZZIO ARRAMBIDE Pedro Antonio		31-08-73	15-09-76		Bn.I.15
0243	CARAMELLA D'IMPERIO DE CASRTELLI Ivonne		02-05-77	31-01-80		Reg.C.1
0244	CASTELLO VERDE Haydée	560.375	08-06-72	12-05-73		Reg.C.1
0245	CISARI GUZMAN Jorge Luis	1.173.367	18-06-72	27-05-77	M.L.N.	Reg.C.1
0246	CORRAL VAZQUEZ Nebel Luis	1.177.191	19-11-76	11-08-80	P.C.	Reg.C.1
0247	CASTELLA LORENZO Arturo Luis	1.170.538	15.06.72	29-08-81		Bn.I.1
0248	COSTABEL MONTIEL Norberto	38.500-Cnia.	25-05-76	13-01-77		Bn.I.1
0249	CHAURA CUERRA Dante Alberto	1.104.502	21-02-75	22-05-79	M.L.N.	Bn.I.1
0250	CABRERA VERGARA Carlos Javier		10-02-72	17-05-75	M.L.N.	Bn.I.1

DEP. I
PROCESADO
C, U, 9

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0251	CASARTELLI CARAMELLA Laura		27-06-77	27-06-80		Bn.I.2
0252	CASTRO GUGLIELMONE Inés Manuela		16-05-72	08-10-77	M.L.N.	Bn.I.2
0253	COSTA FERNANDEZ Pedro Osvaldo	1.059.910	18-03-76	13-07-77	R.O.E.	Bn.I.2
0254	CUNEO DIAZ Silvia Esther	1.587.804	21-06-77	07-08-80	P.C.	Bn.I.2
0255	CHUY IRIBARNE Hipólito Efrain	34.227-Lja.	07-08-72	27-04-73	M.L.N.	Bn.I.2
0256	CALEGARI MARTINEZ Carlos Ariel	35.877-Agas.	28-05-72	08-11-77		Bn.I.3
0257	CASTELSECHI GONZALEZ Gladys Braulia		28-12-76	26-06-79		Bn.I.3
0258	CORREA NIEVAS Lilian Soledad	1.118.506	19-01-76	22-01-80	P.C.	Bn.I.3
0259	CUERVIO RIVERO DE GRACO Brenda Angela	5.818-Mldo.	24-10-72	03-05-75		Bn.I.3
0260	CANTERO LACAZ Irma Teresa	673.430	10-12-73	05-10-78	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
0261	CACERES FRANCO Walter Leandro	976.474	23-07-72	20-08-73		Grp.A.1
0262	CAMACHO PERESA Dionisio	29.599-Dzno	08-12-73	30-12-77	M.L.N.	Grp.A.1
0263	CAMARA VIERA María Cristina	1.282.173	10-11-72	17-06-75	M.L.N.	Grp.A.1
0264	CRESCI TAROCO María Teresita	1.079.896	17-07-74	08-05-76		Grp.A.1
0265	CROSSA SOBA Juan Carlos		22-05-72	04-06-73		Grp.A.1
0266	CUJO TRIAS Jaime	1.337.469	12-07-72	16-07-75		Grp.A.1
0267	CURBELO ACOSTA Zully Esmeralda	81.634-Pdú	17-05-73	02-08-78	P.C.R.	Grp.A.1
0268	CHARBONNYER FERNANDEZ Mario	1.299.966	25-11-72	09-09-77		Grp.A.1
0269	CABEDA DE ACOSTA Ana Teresa	22.689-Rra.	14-06-72	29-05-73		Grp.A.5
0270	CABRERA FERRARI Alexis	873.686	20-08-73	03-04-76		Grp.A.5
0271	CAÑO PEREZ DE TROITIÑO Lidia Julia	514.585	15-02-74	28-06-74		Grp.A.5
0272	CANEPA VERDA DE OCHOTECO Nelda Hilda	980.867	19-06-72	06-09-73		Grp.A.5
0273	CARDOZO SILVEIRA José María	1.378.011	16-12-75	30-12-77	P.C.	Grp.A.5
0274	CARDOZO PAEZ José Roberto	1.190.440	30-09-72	01-10-73	M.L.N.	Grp.A.5
0275	CASALAS PEREZ Ana María	778.595	05-05-72	02-05-73	M.L.N.	Grp.A.5

DEP. I
PROCESADO
B.V.S.
24739

E.I.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0276	CASCO Elina Lourdes	1.336.201	15-06-72	10-08-79		Grp.A.5
0277	CASTRO BONIFASINO María Cristina	1.147.580	11-07-72	29-03-77		Grp.A.5
0278	CORCHS CALVAR José Luis	1.067.505	29-05-72	29-03-77		Grp.A.5
0279	CHIGLIANO COSSIO Carlos Hugo	1.323.411	31-08-72	27-07-73		Grp.A.5
0280	CANNEVA OLIVERA Enzo Enrique	742.808	07-12-72	22-12-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0281	CASTRO FREIJO José	962.802	22-06-73	03-06-80		Reg.C.Mec.4
0282	COHANOFF JAROVINSKY Perla Berta	969.023	28-12-72	04-07-80	P.C.R.	Reg.C.Mec.4
0283	COLINA REYES Hermet Eulogio		12-05-72	04-08-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0284	CORDOBA JUAMBELTZ Mario Alberto	1.322.462	16-08-73	11-10-77		Reg.C.Mec.4
0285	CORREA SOUSTUYO Jorge	1.187.395	27-06-72	22-07-78		Reg.C.Mec.4
0286	CABALGANTE BARCELO Nelson Daniel	1.183.302	21-06-72	01-08-76	M.L.N.	Reg.C.6
0287	CAMAÑO MARTINEZ Carlos	883.662	20-08-76	12-12-79		Reg.C.6
0288	CASTILLO CORTAZO Héctor Alfio	1.184.396	27-11-75	12-06-80	P.C.	Reg.C.6
0289	CIGANDA CHA Raúl Eduardo	1.209.877	24-01-75	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0290	CONNI RODRIGUEZ Eledy Noemí		02-02-73	10-05-77		Reg.C.6
0291	CAMPS DIPERNA Juan Francisco	1.547.385	20-11-73	03-12-76	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0292	CANOURA SANDE Carmen	1.206.788	15-08-73	16-07-75		Reg.C.Mot.9
0293	CANTON JORAJURIA Alba Luna	463.284	19-12-73	07-01-77		Reg.C.Mot.9
0294	CARMENES BARREIRO Miguel Alberto	1.143.054	24-04-72	26-01-76	F.R.T.	Reg.C.Mot.9
0295	CASTAGNO SAMACOITZ Antonio	41.263-Sto.	04-09-72	08-04-75		Reg.C.Mot.9
0296	CASTELLA LORENZO Gabriel Alfonzo	1.074.211	14-07-72	15-05-74	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0297	CASTILLO MALMIERCA Jorge R.	642.680	20-10-75	03-06-81	P.C.	Reg.C.Mot.9
0298	CASTILLO QUIROGA Julio Diego	29.295-T.y T.	12-04-75	27-10-80	U.J.C.	Reg.C.Mot.9
0299	COLON VESPA Ruth Mabel	1.605.277	25-04-72			Reg.C.Mot.9
0300	CABRERA DOS SANTOS Freddy Sixto	39.741-C.Lgo.	27-03-75	12-12-78	P.S.T.	Bn.Ing.Cbte.1

DEP. I
PROCESADO
3,0,9

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0301	CABRERA FERNANDEZ Oscar Andrés	877.834	30-12-75	23-10-76	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0302	CARABALLO RODRIGUEZ Norma Rosa	20.849-T.y T.	27-06-72	03-09-73		Bn.Ing.Cbte.1
0303	CARDOZO RODRIGUEZ Leoncio Aurelio	1.017.262	17-06-72	17-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0304	CATTANEO PARODI Ramón Osiris	1.072.453	14-12-73	01-12-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0305	COSTA RAGNUOLI Esteban	1.173.938	20-02-73	06-09-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0306	CHELLE MANEIRO Ruth Raquel		28-09-72	13-09-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0307	CABRERA ARBELECHE Juan Mario	38.211-Cnia.	19-01-74	27-02-81	M.L.N.	Bn.I.4
0308	CABRERA ARBELECHE Maria Rosa	43.502-Cnia.	19-01-74	23-04-76	M.L.N.	Bn.I.4
0309	CABRERA SEPULVEDA Walter Manuel	17.030-Fres.	30-08-72	06-02-79	M.L.N.	Bn.I.4
0310	CEDRES CASTRO Herminio Sabastian		21-06-72	29-06-76	M.L.N.	Bn.I.4
0311	CECILIA FIGUEIRAS Freddy Eliazar	58.368-Cnia.	10-04-75	22-07-76	P.C.	Bn.I.4
0312	COLLAZO VARGAS Alcides Aristides	176.827-Cnia.	01-10-72	06-06-78	M.L.N.	Bn.I.4
0313	COLLAZO RODRIGUEZ Eduardo	34.476-Cnia.	08-07-72	14-08-76	M.L.N.	Bn.I.4
0314	COLLAZO VARGAS Héctor Ricardo	77.761-Cnia.	23-04-72	26-04-80	M.L.N.	Bn.I.4
0315	COLLAZO HERRERA Orlando Cecilia		07-07-72	03-12-73	M.L.N.	Bn.I.4
0316	CONDE BOGARIN Roosvel Andrés	74'017-S.J.	10-05-75	04-04-79	M.L.N.	Bn.I.4
0317	CURBELO ROBERT Amado Ismael	43.698-Cnia.	06-07-72	17-02-78	M.L.N.	Bn.I.4
0318	CURUCHET CALERO Juan Carlos	23.237-Cnia.	16-10-74	21-03-79	M.L.N.	Bn.I.4
0319	CHIPOLINI BANCHERO Ramón Alfredo		27-02-74	06-12-78	M.L.N.	Bn.I.4
0320	CALLEROS TORRES Carlos Alberto	41.018-S no.	06-09-72	09-06-76	M.L.N.	Bn.I.5
0321	CENTURION ZAPATA Miguel Marcelino	73.862-Sno.	23-05-73	19-01-78	P.C.	Bn.I.5
0322	CREMELLA AGUILERA Luis Ernesto	36.140.Sno.	26-04-73	26-09-75		Bn.I.5
0323	CURI CAMIRUAGA DE BONFIGLIO Carmencita	14.176.Rra'	05-06-72	20-05-76		Bn.I.5
0324	CANTONI CORUJO Antonio Ariel	96.995-Cnes.	14-09-72	23-10-78	M.L.N.	Bn.I.6
0325	CAPOSIS SILVA Oscar Enrique	48.383-S.J.	18-05-72	20-07-77	M.L.N.	Bn.I.6

DEP. I
PROCESADO
B.V.S

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIOLADAS CATEGORIAS "e"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0326	CASARTELLI BINAGUI Fernando Italo	451.313	31-03-75	05-10-78	P.C.	Bn.I.6
0327	CUELLO CASTILLO Enrique Jesús		20-08-72	14-06-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0328	CAYETANO SIMAR Eduardo Daniel	63.696-Sto.	05-07-76	16-05-80	P.C.	Bn.I.7
0329	CLERICI Alberto		18-02-76	22-07-78	P.C.	Bn.I.7
0330	COSTA BENITEZ César Omar	46.144-Sto.	09-10-76	17-06-74	P.C.	Bn.I.7
0331	CABRAL GARCIA Ramón Santiago	31.122(R.N)	22-04-75	08-03-80	M.L.N.	Bn.I.9
0332	CABRAL DA SILVA Silvio Apostol		11-06-72	20-08-73	M.L.N.	Bn.I.9
0333	CASTROMAN DIAZ Rafael Jacinto	31.947-R.N.	18-12-74	27-12-75		Bn.I.9
0334	CAIRELO PIREZ Julio	10.676-Rra.	21-07-72	05-07-73	M.L.N.	Reg.C.3
0335	COSTA Luis Alberto		07-06-72	26-07-73	M.L.N.	Reg.C.10
0336	CARABALLO ALCARAZ José Luis					Bn.I.10
0337	CARDEZA OLIVERA José	16.943-T.y T.	31-08-72	02-08-75	M.L.N.	Bn.I.10
0338	CARRASCO PEREIRA Ruben Olgi		30-07-73	03-09-73		Bn.I.10
0339	CASALLA BONILLA Juan Luis	27.463-T.y T.	22-04-72	05-07-77	M.L.N.	Bn.I.10
0340	COLASSO LARRONDA Elio Washington	16.151-T.y T.	21-05-72	11-12-73		Bn.I.10
0341	CHAGAS XAVIER Darley José	18.103-T.Y T.	27-12-72	14-05-75	M.L.N.	Bn.I.10
0342	CHAGAS XAVIER Herley Carlos	24.754-T.y T.	29-05-72	11-05-74	M.L.N.	Bn.I.10
0343	CANO TETTI Luis Olivio	22.013-Lja.	18-10-72	27-08-73	M.L.N.	Bn.I.11
0344	LOPELO CORREA Sofia	28.797-Rcha.	14-01-76	01-02-78	U.J.C.	Bn.I.12
0345	CORREA RODRIGUEZ Mauricio	20.948-Rcha.	08-05-72	18-04-78	M.L.N.	Bn.I.12
0346	CHERONI PERDOMO Carmencita		29-09-72	27-11-78		Gnral.Brn.R.Branco
0347	CABRERA FIGUEROA Miguel Angel	15.353-Mldo.	02-08-72	29-12-75		Bn.Ing.Cbte.4
0348	CALVETTE MARTINEZ Jorge Walter	33.775-Mldo.	28-03-75	01-04-76	C.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0349	CANCLINI DUARTE Mariela Raquel	1.549.131	19-04-72	03-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0350	CARDOZO E. DE WILKINS Raquel Lilian		26-05-72	16-05-73	P.C.	Bn.Ing.C bte.4

DEF
PROCE

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ..."C"...

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones:
0351	CORALES CRUZADO Yolanda Elsa	12.291-Mldo	28-03-75	28-05-76	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0352	CORDORA GONZALEZ Hugo			03-05-75		Bn.Ing.Cbte.4
0353	COSTA IGUINI Heber	17.962-T.y T.	10-05-72	17-12-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0354	CHAMORRO CERDEÑA Alvear	34.888-S.J.	15-05-72	10-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0355	DE LEON MEDEROS María Reina	1.525.708	30-08-73	29-08-79		Bn.Com.1
0356	DIAZ LOPEZ Nibia Nelly	15.878-T.y T.	14-06-72	18-09-80	M.L.N.	Bn.Com.1
0357	DURAN SCAGLIA Osvaldo	824.508	03-06=75	23-09-78		Bn.Com.1
0358	DE LOS SANTOS FIGUEROA Héctor Hugo	1.152.200	26-10-75	14-03-80		Bn.I.Bldo.13
0359	DEL SUR MONTES DE OCA Walter Alberto	953.207	30-07-75	30-12-77		Bn.I.Bldo.13
0360	DIAZ HORTIGUEA Ariel Raúl	1.138.952	04-04-73	10-03-75		Bn.I.BLdo.13
0361	DOMINGUEZ TESSITORE Marina Alba	1.026.022	19-07-72	10-10-77		Bn.I.Bldo.13
0362	DAMSEMUX GUTIERREZ Ruben Jorge	1.045.888	30-05-73	30-04-78		Bn.I.14
0363	DA SILVA MENDIETA Ruben Cecilio	590.600	26-01-76	16-03-78	P.C.	Bn.I.14
0364	DECARO FIOL Roberto Luis	913.116	23-06-77	27-08-79	P.C.	Bn.I.14
0365	DEL RIO SILVA María del Rosario	1.259.774	07-04-73	30-07-76		Bn.I.14
0366	DE MATTIAS DE MARTINEZ Susana Mabel	1.076.529	29-07-72	30-04-78		Bn.I.14
0367	DEWAILLY PLACENCIA Julio César	819.873	25-06-72	29-08-74	M.L.N.	Bn.I.14
0368	DIAZ PLADA Julia Ofelia	1.158.231	25-05-72	30-01-75		Bn.I.14
0369	DUBRA TAFERNAVERRY Jorge Ernesto	340.736	21-05-72	11-10-75	M.L.N.	Bn.I.14
0370	DA ROSA María Elena		26-06-77	13-07-79		Bn.I.15
0371	DILANDRO CASAS Raquel Carmen	840.113	27-07-72	26-11-74	M.L.N.	Bn.I.15
0372	DIAZ SUAREZ Baby Rafael	990.502	30-05-72	22-08-78	M.L.N.	Bn.I.15
0373	DI FLORES FREIRE Victor Manuel	1.218.231	22-08-73	30-07-76		Bn.I.15
0374	DOS SANTOS DUTRA DE SALVIOLA Marlene	1.609.790	08-05-74	30-07-77		Bn.I.15
0375	DA COSTA RODRIGUEZ Silvia Carmen	26.647-T.yT.	13-04-75	13-10-75		Reg.C.1

DEP.

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0376	DELBENE PIRIZ Luis Héctor	1.265.084	17-04-74	17-01-80	M.L.N.	Reg.C.1
0377	DEMARCO NESCH DE STIPANICICH Ana María	1.280.398	29-12-74	05-02-78	P.C.R.	Reg.C.1
0378	DIAZ PIERRI DE CUNEO Clorinda Lidia		05-03-76	21-12-79	P.C.R.	Reg.C.1
0379	DEAMBROSIS STRAUCH Alfredo Roberto	64.098-Cnia	03-08-72		M.L.N.	Bn.I.1
0380	DE PENA FERNANDEZ Mario Alberto	698.273	30-05-72	27-12-76	M.L.N.	Bn.I.1
0381	DORREGO ESCAYOLA Marcos Yamandú		01-11-74	26-03-81	F.A.	Bn.I.1
0382	DUBRA RAGGIO Cristina	917.725	28-08-72	15-06-79	M.L.N.	Bn.I.1
0383	DIBAR CURUCHET Manuel Andrés	799.271	05-06-72	06-05-76	M.L.N.	Bn.I.2
0384	DOLDAN MARINO Wáshington Manuel	895.731	14-08-72	30-07-76	M.L.N.	Bn.I.2
0385	DORPICH BRUNTTO Marisa Susana		03-06-77	24-06-78	P.C.	Bn.I.2
0386	DA ROSA ZIPITRIA Francisco Alberto	1.243.680	25-05-72	21-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0387	DE GIOBBI GOÑI Jorge Rodolfo	20.272-R.N.	27-11-74	08-07-75	P.C.	Bn.I.3
0388	DIAZ AZPIROZ María Beatriz	1.637.339	05-01-75	21-07-76		Bn.I.3
0389	DIAZ LOPEZ María Teresa	13.621-Tbó	15-07-72	31-05-80		Bn.I.3
0390	DIAZ ZAMUZ Oscar	16.529-Dzno	12-05-72	16-04-77	M.L.N.	Bn.I.3
0391	DOMINGUEZ KAUFFMAN María de las Mercedes	1.673.286	01-07-72	03-05-73		Bn.I.3
0392	DAHER Ricardo	64.284-Sto.	09-05-72	08-11-75	M.L.N.	Grp.A.1
0393	DIAZ SANABRIA Adán	1.731.734	07-03-76	10-09-78		Grp.A.1
0394	DIGIOVANI NOBLE Rodolfo Vicente	776.084	02-01-76	19-03-81	P.C.	Grp.A.1
0395	DOS SANTOS DE CHIZ Alma Wilma Pilar	1.498.886	28-10-75	15-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0396	DUARTE BADIOLA Graciela	880.188	28-12-74	29-03-78	P.C.R.	Grp.A.1
0397	DE LA IGLESIA MEDINA Raúl Omar	1.276.539	05-02-74	31-08-79	M.L.N.	Grp.A.5
0398	DORREGO SARAVIA DE DA CUNA Celeste B.	643.956	13-07-72	27-09-73		Grp.A.5
0399	DUFORTY ALVAREZ Elena Beatriz	811.535	11-10-72	12-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
0400	DURAN DE GONZALEZ Nilda Gladys	1.655.658	18-06-72	25-07-73		Grp.A.5

DEP.

24739

C.O.F.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

-14

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0401	DURSO NUÑEZ DE LAGORIA Eda María	778.137	10-05-72	21-03-75		Grp.A.5
0402	DA SILVA ESPERON Silvia Cristina	30.142-Rva.	01-07-72	20-02-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0403	DAVOINE FEO Roberto Ismael	1.190.263	16-06-72	25-11-72		Reg.C.Mec.4
0404	DIAZ GAIRELLO Heber Máximo	938.329	26-05-77	02-03-78		Reg.C.Mec.4
0405	DIFLORE FREIRE José María	1.218.472	31-07-72	29-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0406	DUFORT ALVAREZ VISCAY Mario José	811.536	24-05-72	17-09-76	M.L.N.	R eg.C.Mec.4
0407	DE LOS SANTOS DIAZ Lorenzo Natalio	990.608	09-09-76	06-11-79		Reg.C.6
0408	DE MELLO TABOADA Carlos Edgar	115.982	19-06-72	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0409	DOMINGUEZ SANDOVAL Carlos Alberto	1.180.540	06-08-73	17-10-79	M.L.N.	R eg.C.6
0410	DOMINGUEZ CALLEROS Juan José	860.398	12-06-72	31-12-77	M.L.N.	R eg.C.6
0411	DA ROSA DE PUENTES Thelmar Amalia	19.331-Tbó	07-06-72	13-12-73	M.L.N.	R eg.C.Mot.9
0412	DE LEON AYCAGUER Daniel Alberto	21.356-Dzno	07-05-72	31-03-76	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0413	DE MATTOS DE MELLO José Luis Alfredo	1.429.671	19-07-72	18-12-74		R eg.C.Mot.9
0414	DIAZ PEREZ Justo Mario	1.107.528	27-10-75	14-03-80	P.C.	Reg.C.MOt.9
0415	DI GENOVA ARAMBURU Juan José	766.610	05-06-72	17-02-75		R eg.C.Mot.9
0416	DE PENA FERNANDEZ Alberto Enrique	698.223	03-06-72	21-05-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0417	DIAZ ZAMUZ Juan Gustavo	17.369-Dzno	09-05-72	07-05-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0418	DILEVA NIEVA Carlos Alberto	1.221.362	31-01-74	10-01-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0419	DE PIZZOL CHEVALIER Ramón Romeo	36.894-Cnia	16-10-73	14-11-77	M.L.N.	Bn.I.4
0420	DEL PINO GIBE Leonel	67.622-Cnia	03-01-74	24-08-77	M.L.N.	Bn.I.4
0421	DURAN REGGIORRI Pedro Gulmar	37.933-S.J.	31-03-75-	04-04-79	P.C.	Bn.I.4
0422	DE LEON LOPEZ Aníbal	35.382-S.J.	30-05-72	08-09-77	M.L.N.	Bn.I.6
0423	DODERA MARTINEZ Roberto Miguel	22.468-Fda.	19-04-72	06-02-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0424	DA LUZ GALARZA Dora Nefer	49.808-Sto.	09-05-72	10-08-77	M.L.N.	Bn.I.7
0425	DE LOS SANTOS Victoriano	1.665.646	30-05-72	04-12-74	M.L.N.	Bn.I.7

DEP. I
PROCESADO
B.O.S

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0426	DA SILVA ARIAS Alicia Estella	1.567.072	31-05-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.8
0427	DEL MIRO RUIZ Gil	44.310-R.N.	15-06-72	25-10-72	M.L.N.	Bn.I.9
0428	DIAZ TORRES Ivo	16.981-Rva.	07-01-76	08-12-78		Reg.C. 3
0429	DUARTE ACOSTA Gregorio	12.001-Tbó	17-06-72	22-02-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0430	DIAZ PEREZ Ceferino	1.068.601	20-04-72	27-02-80	M.L.N.	Reg.C.10
0431	DIAZ PEREZ Eomar	14.144-Agas.	22-06-72	25-05-73		Reg.C.10
0432	DIAZ Mario Oscar	21.844-T.y T.	22-04-72	19-03-79	M.L.N.	Bn.I.10
0433	DUARTE María Susana	26.343-Rcha.	19-01-76	10-09-76	U.J.C.	Bn.I.12
0434	DUARTE GONZALEZ Juan Carlos	55.641-Cnia.	15-01-74	02-07-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0435	ETCHEBARNE SANTO Ernesto Mauricio	967.488	25-04-74	15-12-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0436	EROSA BONIFASINO Humberto Yamandú		01-05-73	12-06-81		Bn.I.Bldo.13
0437	ETCHEVERRIA AGUIAR Berta América	687.984	25-05-75	21-07-78		Bn.I.Bldo.13
0438	ETCHEMENDI GARCIA Carlos Wáshington	1.639.837	17-04-74	26-04-80	M.L.N.	Bn.I.14
0439	ETORENA LAVALLE Monica	1.271.597	24-02-73	24-02-80		Bn.I.14
0440	EGUREN MACEDO Marta Ana	748.657	19-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.15
0441	ESPILLAR PULLERI Magdalena Haydée	77.673-Pdú	19-08-72	22-10-76	M.L.N.	Reg.C.1
0442	ESTRADA PEYRO Omar Walter	74.990-Lja.	22-04-75	07-12-77	P.C.	Reg.C. 1
0443	EDEIMAN WISTHIND Julio César	901.048	23-06-77	24-06-78	P.C.	Bn.I.2
0444	ESTABLE CASTRO María Graciela		18-06-72	08-05-75	M.L.N.	Bn.I.3
0445	ETORENA ONETTI Omar	428.848	31-05-72	03-12-77		Bn.I.3
0446	EVANS HERNANDEZ David	1.276.801	24-12-74	06-02-79	P.C.R.	Bn.I.3
0447	ECHEVERRIA CLAVERIA Héctor Orlando	886.067	12-06-72	09-02-77		Grp.A.1
0448	EMERIC SUAREZ Blanca Corina	806.593	20-02-74	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0449	ESCUDERO POGLIANI Wilsón Walter	1.360.882	10-10-72	07-01-75		Grp.A.1
0450	ESPERON RODRIGUEZ Ruben Gualberto	1.137.149	02-06-72	29-03-77		Grp.A.5

24739

C.G.E
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0451	ESTEBAN FRANCO Héctor César	1.187.056	02-01-75	01-04-75		Grp.A.5
0452	ESCOBAR GONZALEZ María Cristina	1.210.089	24-08-73	22-04-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0453	ETCHEGOYEN MURIAS Carlos Alberto	1.177.489	28-11-72	10-07-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0454	ECHENAGUSIA GAUNA José Antonio	775.037	25-06-72	05-08-77	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0455	ESPINOSA CARDARELLO Ana María	32.668-S.J.	24-03-75	18-11-78	P.C.	Bn.I.6
0456	ECHEGARAY OLIVERA Oscar Raúl	28.188-Dzno	11-05-72	07-06-79		Reg.C.Bldo.2
0457	ELOLA MARTINEZ Horacio Martín	83.977-Pdú	03-06-72	22-05-76	M.L.N.	Bn.I.8
0458	ESPINOSA PONS Arturo César	1.131.979	31-05-72	01-09-77	M.L.N.	Bn.I.8
0459	EPIFANIO PEREIRA Wilman	22.950-Rva.	29-06-72	06-02-79		Reg.C.3
0460	ESTEVEZ BOTTARO Raúl Zapican	20.873-Rva.	06-06-72	15-03-78	M.L.N.	Reg.C.3
0461	EIRIN LOPEZ Francisco	1.334.142	28-08-73	17-11-81	M.L.N.	Bn.I.12
0462	ELIZONDO ACOSTA Lia Iridis	8.883-T.y T.	22-05-72	04-01-74		Bn.I.12
0463	FACCIO VEDANI Juan Carlos Tomás	1.216.650	20-12-74	25-05-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0464	FLORES ALVAREZ Jorge Horacio	1.065.919	28-08-72	07-10-80	M.L.N.	Bn.Com.1
0465	FRANCIA GARCIA Ernesto Cristian	40.212-Sno.	01-04-75	16-07-76	P.C.	Bn.Com.1
0466	FRANCO FREDES Humberto Bernabé		07-06-72	11-08-80	M.L.N.	Bn.Com.1
0467	FURMAN SUARTY Boris	976.154	29-11-75	16-07-79	P.C.	bn.Com.1
0468	FERREIRA CENTURION Osvaldo	33.135-R.N.	07-06-72	28-04-73	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0469	FAGIAN BARBOZA Aida Margarita	1.230.928	13-06-72	04-10-76		Bn.I.14
0470	FERNANDEZ PORCAL Omar Domingo	804.148	15-07-73	27-02-80	P.C.	Bn.I.14
0471	FORRISI PEDETTI Alejandro	1.637.504	23-01-75	12-02-81	P.C.	Bn.I.14
0472	FURMAN NAIDEICH Jaie Charúa	910.786	31-10-75	02-02-80		Bn.I.14
0473	FERNANDEZ RUTH de SANTOS Alicia Irene	1.291.968	14-06-72	31-03-76	P.C.	Bn.I.15
0474	FERRARI CANTONI Julio Justo		17-01-76	30-01-81		Bn.I.15
0475	FERREIRA GADEA Dardo Raúl	975.691	03-07-72	07-06-75	M.L.N.	Bn.I.15

DEP. I
PROCESAD
SUC.
24735

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0476	FERREIRA ALEJANDRO de MONTEMURRO Luz A.	34.847-Rva.	18-07-72	02-10-75	M.L.N.	Bn.I.15
0477	FERREIRA Margarita	1.049.160	20-08-73	11-03-75		Bn.I.15
0478	FERREIRO JEWKES Susana María	847.819	14-06-72	26-11-73	M.L.N.	Bn.I.15
0479	FROSTE Luis Eduardo	1.427.224	21-11-73	26-07-74		Bn.I.15
0480	FULLES SIERRA Luis Alberto		18-04-72	19-03-76		Bn.I.15
0481	FERNANDEZ CUNEO Carlos Alberto	1.157.825	15-05-72	24-11-73	M.L.N.	Reg.C.1
0482	FERNANDEZ RAPETTI Carlos Luis	787.028	16-07-77	07-02-80		Reg.C.1
0483	FIGUEREDO MONTADO Carlos Milton	1.084.594	21-10-75	24-06-78		Reg.C.1
0484	FIGUEROA ROBALLO Alvaro Francisco	1.119.209	07-01-75	21-11-78	M.L.N.	Reg.C.1
0485	FIRPO MARTY Mario Orlando	562.636	26-06-77	21-11-78	P.C.	Reg.C.1
0486	FREGUEIRO AVILA Carlos María	20.907-T.y T.	30-04-72	27-07-78		Reg.C.1
0487	FLORES FLEITAS Gladys	20.795- T.y T.	07-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
0488	FONTAN MASCARO Alicia	1.276.399	15-06-72	25-09-73		Bn.I.1
0489	FONTORA SANTOS Celso	72.744-Sto.	02-06-72	30-12-75	M.L.N.	Bn.I.1
0490	FERNANDEZ MORFETAN Juan Carlos	1.179.966	08-12-73	19-01-80	P.C.	Bn.I.2
0491	FARAONE MACHADO Bruno Javier	1.282.856	28-12-76	07-07-79	P.C.	Bn.I.3
0492	FERNANDEZ SAVIO María Cristina	1.065.100	06-12-73	19-06-80		Bn.I.3
0493	FORNI LLALDE Héctor Osvaldo	1.088.929	08-03-76	23-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0494	FRECCERO SAMBUCETTI Jorge Luis	870.419	25-11-75	07-06-80	P.C.	Bn.I.3
0495	FAJARDO SOUZA Luis Carlos	1.073.932	30-06-72	17-03-79		Grp.A.1
0496	FERNANDEZ MACHADO Washington Beltran	1.403.338	14-12-74	23-09-78	P.C.	Grp.A.1
0497	FERRANDO FERREIRA Jorge Federico	679.348	08-04-73	09-09-77		Grp.A.1
0498	FRANCIS CERIANI Carlos Walter	326.265	13-02-73	08-01-78	M.L.N.	Grp.A.1
0499	FRONZOTI RODRIGUEZ Oscar Carlos Alberto	967.516	13-01-75	04-10-79	M.L.N.	Grp.A.5
0500	FERNANDEZ ROSENDE Juan Antonio	567.191	25-05-72	10-08-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0501	FUENTES GRIZZUTTI Jorge M.	1.349.595	11-03-74	11-04-80		Reg.C.Mec.4
0502	FERNANDEZ TEJEIRO María Teresa	1.076.376	13-07-72	29-10-77		Reg.C.6
0503	FIERRO BERRO Luis Carlos	914.922	22-10-75	25-10-78	P.C.	Reg.C.6
0504	FRANCO GARAY Adán Roberto	15.124-T.y T.				Reg.C.6
0505	FRID GAMSCAYA Bernardo	940.464	05-01-75	04-03-80	M.L.N.	Reg.C.6
0506	FERNANDEZ NIGRO Luis Alberto	1.701.568	31-03-75	21-11-80	M.M.	Reg.C.Mot.9
0507	FERNANDEZ CATARDO Enver Hebert	1.001.110	07-09-76	12-12-78	R.O.E.	Bn.Ing.Cbte.1
0508	FERNANDEZ DONANGELO José Hugo	1.239.579	20-05-72	26-01-73		Bn.Ing.Cbte.1
0509	FERNANDEZ COSTA Julio	1.144.037	05-10-75	14-03-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0510	FERNANDEZ SANTERO Luis Alberto	1.181.874	02-06-73	20-08-74		Bn.Ing.Cbte.1
0511	FERREIRA HANZA Carlos Alberto	1.325.597	30-08-72	30-11-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0512	FIRPO MARTY Orlando Mario	362.610	01-07-77	20-10-78		Bn.Ing.Cbte.1
0513	FONTANA RIBOLLA Milton Enrique	570.066	14-07-72	30-11-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0514	FORTEZA LOPEZ Fernando Daniel	1.163.199	04-06-73	28-07-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0515	FRANCO LOPEZ Nelida Velchia	1.466.871	04-09-72	14-09-78	M.L.N	Bn.Ing.Cbte.1
0516	FUQUES FERREIRA Carlos Hiram	1.026228	23-05-72	30-04-79		Bn.Ing.Cbte.1
0517	FERRARI SILVA Jorge Raúl		26-02-74	03-04-74		Bn.I.4
0518	FERNANDEZ BRUNE Alcides Duncar	16.445-S.J.	14-05-72	30-07-77	M.L.N.	Bn.I.6
0519	FALCON DOMINGUEZ Hugo Eduardo	58.727-Sto.	16-05-72	29-01-79	M.L.N.	Bn.I. 7
0520	FERREIRA PEREZ Jorge Luis	60.433-Sto.	01-05-73	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.7
0521	FARAL NOUFALL César	8.824-Pdú	28-12-76	28-01-78	P.C.	Bn.I.8
0522	FERRARI BARNEIX Alejandro Alberto	68.126-Pdú	16-05-73	19-11-77	M.L.N.	Bn.I.8
0523	FERREIRA PARODI Joaquín Esteban	53.400-Pdú	10-06-72	01-03-77	M.L.N.	Bn.I.8
0524	FRANCO FREDES Haroldo Mario		19-06-72	21-12-74		Bn.I.9
0525	FERNANDEZ FAGUNDEZ Luis Eduardo	27.764-Tb6	28-06-72	28-07-79	O.P.R.	Reg.C.3

24735

C.[illegible]
E.M.[illegible]
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0526	FERREIRA BUADAS Ariel Esteban	9.299-Tb6	04-06-72		M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0527	FERNANDEZ VEZOLE María Cristina	63.802-Sto.	17-05-72	09-01-76	M.L.N.	Reg.C.10
0528	FERREIRA RIBERO Ramón Aris	58.255-Sto.	08-01-72	12-05-75	P.C.	Reg.C.10
0529	FERNANDEZ PUA Juan José	1.467.342	28-06-72	06-08-74	M.L.N.	Grp.A.3
0530	FERREIRA Walter Modesto		12-01-76	07-12-77	P.C.	Bn.I.11
0531	FERNANDEZ DE LEON Asdrubal Noe	18.319-Rcha.	09-05-72	06-10-77	M.L.N.	Bn.I.12
0532	FERNANDEZ Manuel Daniel		30-01-76	03-04-76		Bn.I.12
0533	FERREIRA Juan Carlos	32.277-T.y T.	10-06-73	11-06-77	P.C.R.	Bn.I.12
0534	FOSSATI SILVERA Sonia	10.444(Rcha.)	08-05-72	23-01-78	M.L.N.	Bn.I.12
0535	FEIJO Alicio		30-11-72	24-04-73	M.L.N.	Grción.R.Branco
0536	FERNANDEZ CANEJO Alcides Evaristo		05-06-75	15-06-77		Bn.Ing.Cbte.4
0537	FERNANDEZ DE LEON Daniel Alcides	30.643-Mldo.	02-04-75	19-06-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0538	GALARZA ESPOSITO Daniel Pedro	1.291.506	02-10-72	30-01-74		Bn.Com.1
0539	GALLARDO MARIÑO Carlos María	27.113-T.y T.	14-04-75	06-11-78	P.C.	Bn.Com.1
0540	GALVAN MENDOZA Gloria	34.533-Agas.	11-05-72	30-12-77		Bn.Com.1
0541	GARBARINO FREIRE Alejandro	1.2200.271	14-12-76	24-09-80	P.C.	Bn.Com.1
0542	GARCIA ALVAREZ Manuel Santiago	1.250.113	31-07-73	27-03-79	P.C.	Bn.Com.1
0543	GARCIA PINTOS Nelson Eduardo	1.270.913	14-05-74	22-07-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0544	GARCIA CABALLEIRO Rosarito Sara	1.512.875	05-05-74	23-07-78		Bn.Com.1
0545	GARRIDO DE VICENZI Edgardo Roberto	915.081	21-10-75	18-01-80	P.C.	Bn.Com.1
0546	GOMENSORO RIVEROS Fernando Loreto	966.850	15-07-72	09-09-77		Bn.Com.1
0547	GONZALEZ BARRETO Germán Francisco	1.344.148	08-12-74	28-11-74	M.L.N.	Bn.Com.1
0548	GONZALEZ CUELLO Jorge Alberto	1.222.732	28-07-73	26-08-79		Bn.Com.1
0549	GONZALEZ GONZALEZ Roberto Eduardo	22.436-Flores	11-08-77	21-12-79	P.C.	Bn.Com.1
0550	GORGA PORTELA Alter Alfonso	1.351.728	07-09-76	28-01-82	P.V.P.	Bn.Com.1

DEP. II
PROCESADO
30.9

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0551	GARCIA OLIVERA Angel César	692.380	13-02-74	12-05-77	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0552	GARCIA LOPEZ Iris Eva	1.430.260	26-08-72	01-01-78		Bn.I.Bldo.13
0553	GARCIA MORENA Sergio Eduardo		25-05-72	30-12-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0554	GARCIA PASEGGI Silvia	907.557	29-01-75	29-07-81		Bn.I.Bldo.13
0555	GIORGI VERCELLINO dora María	1.553.221	04-08-73	01-01-78		Bn.I.Bldo.13
0556	GLEICHER HIRSCH Miriam	882.062	15-01-76	27-07-77	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0557	GARAZA DENIS Raúl	603.491	18-01-76	26-04-80	P.C.	Bn.I.14
0558	GARIBALDI LEZAMA Margarita		02-11-76	22-11-78		Bn.I.14
0559	GONZALEZ ARENAS Francisco	773.569	10-07-72	03-09-74		Bn.I.14
0560	GONZALEZ MARTINEZ Mirta Silvia	22.931-Fda.	30-06-72	30-11-79		Bn.I.14
0561	GALEANO MORIXE de FORTEZA Ana María	1.137.658	04-06-73	31-05-76	M.L.N.	Bn.I.15
0562	GARCIA REINERI Carlos Artemio	1.248.623	27-08-73	31-03-76	M.L.N.	Bn.I.15
0563	GLISENTI ZENONE Norberto Martín	43.446-cnia.	02-01-75	28-08-78	P.C.	Bn.I.15
0564	GOLMAN MARTINEZ Elbio	1.732.294	22-08-73	20-02-74		Bn.I.15
0565	GOMENSORO GARCIA Elina Isabel	906.306	30-04-74	09-06-79	M.L.N.	Bn.I.15
0566	GOMEZ PEREZ Angel	910.043	11-06-72	06-11-73		Bn.I.15
0567	GONZALEZ OLIVERA Carlos Leopoldo	754.995	15-08-77	24-05-79	P.C.	Bn.I.15
0568	GONZALEZ ALVEZ María Teresa	954.405	02-05-72	25-08-72		Bn.I.15
0569	GUIMARAENS GONZALEZ Ruben Eduardo	1.284.539	10-06-72	30-10-77	P.C.	Bn.I.15
0570	GADINO OTERO Alfredo	584.201	19-12-75	14-03-80	M.L.N.	Reg.C.1
0571	CARMENDIA MOSSI Celiar Amilcar	278.534	26-12-75	22-04-78		Reg.C.1
0572	GOMEZ PEROTTI Carlos Adolfo	464.792	27-10-76	08-01-77	P.S.	Reg.C.1
0573	GOMEZ SELAY Esther	1.237.369	01-01-74	30-05-75	M.L.N.	Reg.C.1
0574	GRAÑA FERNANDEZ Humberto	1.778.957	28-10-74	21-10-77	M.L.N.	Reg.C.1
0575	GUTIERREZ LISBOA Guido Alberto	17.047-T.y T.	25-04-72	27-07-78		Reg.C.1

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

f/25

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0576	GADEA GUTIERREZ Raúl Oreste	7.714-T.y T.	11-05-72	17-12-76	M.L.N.	Bn.I.1
0577	GOMEZ CRESPO María Isabel	37.333-Srio.	15-06-72	02-06-79	P.C.R.	Bn.I.1
0578	GARCIA GOMEZ Aída Esther	18.400-Lja.	24-02-73	27-12-75	M.L.N.	Bn.I.2
0579	GARZINA GINERZ Carlos	1.204.508	22-02-75	22-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0580	GAYOSO SUAREZ Walter Mario	1.221.630	24-09-76	20-09-79	P.C.	Bn.I.2
0581	GOMEZ PEREZ DE GALLEGO Margarita	1.257.223	21-08-73	21-08-76	M.L.N.	Bn.I.2
0582	GONZALEZ RODRIGUEZ José María	31.061-Dzno.	11-05-72	09-02-79	M.L.N.	Bn.I.2
0583	GRAU IBARBURU Enrique	CC.KBA 15003	02-06-72	11-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0584	GUARINONE VEZOLI Albertina	40.036-Agas.	21-05-72	21-05-73	M.L.N.	Bn.I.2
0585	GUERRA MARTINEZ Aída Blanca	1.472.035	07-02-72	24-04-77	P.C.	Bn.I.2
0586	GALLEGO MANZI Horacio Nelson	1.228.961	21-08-73	29-08-74		Bn.I.3
0587	GARCIA FREIJO María Lidia		18-01-76	11-09-78		Bn.I.3
0588	GARCIA GARCIA Mario	1.091.365	23-08-72	08-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0589	GIANLUPI LUJAN María Cecilia	281.025	29-06-77	14-03-79	U.J.C.	Bn.I.3
0590	GIORGETTA CASENAVE Raúl Omar	27.769-Mldo.	22-02-75	26-01-78	U.J.C.	Bn.I.3
0591	GOMEZ LEDESMA DE PICARDO María Delia Lidia	15.280-T.y T.	05-05-72	12-08-78		Bn.I.3
0592	GONZALEZ RODRIGUEZ Adolfo Isaer	28.077-Dzno	10-05-72	21-03-79	M.L.N.	Bn.I.3
0593	GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	1.431.113	08-11-72	06-02-79	O.P.R.	Bn.I.3
0594	GRANDI GANBARDELLA Alma Gloria	770.430	12-12-75	09-06-79	M.L.N.	Bn.I.3
0595	GIGENA MARTINEZ Felipe Javier					Grp.A.A.A.1
0596	GEZUELE Elbio Francisco	679.569	01-07-72	27-06-78	M.L.N.	Grp.A.1
0597	GIACOSA GONZALEZ María Nilda	64.675-Cnes.	18-08-72	04-04-79	M.L.N.	Grp.A.1
0598	GODOY IGLESIAS Juanita	25.441-Dzno	11-01-75	28-03-79	M.L.N.	Grp.A.1
0599	GONZALEZ MOURE Jorge Aníbal	1.219.112	18-12-74	27-03-79	P.C.R.	Grp.A.1
0600	GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	314119-Agas.	24-10-76	23-02-81	M.L.N.	Grp.A.1

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0601	GUZMAN MARTINEZ José Milton	1.215.678	14-12-74	27-03-79	P.C.R.	Grp.A.1
0602	GALLI NICOLAZZO Lorenzo Isidoro	733.541	28-05-72	02-09-77		Grp.A.5
0603	GARCIA ACOSTA Jorge	1.327.248	15-06-72	10-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
0604	GARCIA GARCIA Marcos	1.118.096	09-07-72	11-08-76	M.L.N.	Grp.A.5
0605	GIOSSA COPPOLA Julio Jorge		26-06-72	21-12-74	M.L.N.	Grp.A.5
0606	GOGGIA PEREZ Pedro Fernando	769.464	14-07-72	02-07-73	M.L.N.	Grp.A.5
0607	GONZALEZ ALVEZ Jesús Máximo	715.468	18-05-72	29-09-73	M.L.N.	Grp.A.5
0608	GONZALEZ NICOLA María Rosa	1.547.626	19-04-72	30-12-77		Grp.A.5
0609	GONZALEZ SANTOS Miguel Angel	866.806	03-08-72	22-01-74	M.L.N.	Grp.A.5
0610	GUIDOBONO RODRIGUEZ Mario Carlos	1.146.597 -	29-06-72	07-05-73		Grp.A.5
0611	GULLA GRIFERO de GUYER Clara	521.484	27-06-72	26-07-73		Grp.A.5
0612	GUTIERREZ DE PRIETO Albana	1.015.281	31-04-72	17-06-75	M.L.N.	Grp.A.5
0613	GUTIERREZ DOMINGUEZ Juan Adolfo	1.009.408	02-10-72	02-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
0614	GIORGETA CASENAVE Ruben Walter		01-03-75	02-05-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0615	GONZALEZ AGUIRRE Alicia Blanca		22-05-72	09-07-80		Reg.C.Mec.4
0616	GONZALEZ VELAZQUEZ Luis Alberto	1.223.622	20-10-75	03-06-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0617	GORGA DURAN Félix	1.253.865	11-08-72	10-07-77		Reg.C.Mec.4
0618	GRAVIÑA VAZQUEZ Eduardo A.		21-07-77	12-08-81		Reg.C.Mec.4
0619	GUANIERI VAZ José Enrique	523.284	08-01-76	15-12-77		Reg.C.Mec.4
0620	GUTIERREZ COITIÑO Clelio César	867.395	23-05-72	29-08-77		Reg.C.Mec.4
0621	GUTIERREZ CARBONEL Diego Francisco	1.212.379	30-04-74	21-06-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0622	GARCIA PINI Miguel Angel	882.267	28-10-78	12-06-80		Reg.C.6
0623	GEICHER GLIK Abrahan	556.644	13-02-76	29-11-76		Reg.C.6
0624	GIGLIOTTI BASSI Adriana Emilia	1.299.091	27-07-77	05-04-78	M.L.N.	Reg.C.6
0625	GIURIA LASNIER Alfredo	1.336.799	29-04-75	30-10-77		Reg.C.6

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0626	GONZALEZ BAEZ Cristina Esmerlinda	1.189.824	17-06-72	21-11-75	M.L.N.	Reg.C.6
0627	GUARNIERI Sonia Nelly		28-01-77	10-09-77		Reg.C.6
0628	GUIDOBONO RODRIGUEZ Mario Agustín	1.182.932	24-06-72	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0629	GUIMARAENZ BRUNI Juan Carlos	1.633.552	17-06-72	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0630	GARCIA ABREU William Bernardo	1.293.923	21-09-72	18-10-73		Reg.C.Mot.9
0631	GALAZZI SOSA Carlos	787.334	07-06-76	20-10-78	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0632	GALLERO MENDEZ Miguel Angel	937.620	12-12-73	28-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0633	GALLINARES MOSQUERA Joaquín Carmelo	1.152.513	19-02-73	11-12-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0634	GAMBETA PUCURULL Antonio	45.551-Tb6	19-09-72	02-10-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0635	GARCIA CROCCE DE CONOMI Alicia Noel	1.165.109	03-08-72	02-08-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0636	GARCIA RAMA Nelson Enrique	1.210.340	23-10-75	14-03-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0637	GIMENEZ PEREZ Lidia Beatriz	948079	03-06-72	16-07-75		Bn.Ing.Cbte.1
0638	GONZALEZ LENZEUEN Jorge	1.092.583	05-11-75	14-03-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0639	JULIA VENTURA Eduardo	978.347	02-06-72	28-07-76		Bn.Ing.Cbte.1
0640	GABARROT D'ALESSANDRO Ernesto Alberto	42.499-Cnia.	23-04-74	13-05-75	M.L.N.	Bn.I.4
0641	GAMBETA GONZALEZ Julio César		15-06-72	23-06-78	M.L.N.	Bn.I.4
0642	GARCIA FERRI Horacio Máximo	1.334.881	27-04-74	07-02-79	M.L.N.	Bn.I.4
0643	GARGANO OSTUNE DE FRIP Argelia Rosario		23-04-74	10-11-79		Bn.I.4
0644	GILMET GONZALEZ Roberto Pablo	1.713.575	02-01-75	11-11-80	P.C.	Bn.I.4
0645	GRAMAJO SIRE Sergio Fernando	27.862-Srio'	13-07-73	03-09-74	P.C.	Bn.I.5
0646	GURRUCHAGA GOMEZ Miriam Jacqueline	46.588-Srio.	03-06-75	04-02-78		Bn.I.5
0647	GONZALEZ ZUNINO Horacio Roque	31.230-S.J.	11-09-72	24-10-78	M.L.N.	Bn.I.6
0648	GATTO MOREIRA Mario Alberico	14.998-Flores	13-05-72	14-05-75	M.L.N.	Grp.A.2
0649	GIORDANO CORTAZO Oscar Alberto	20.296-dzno	10-05-72	27-06-78	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0650	GALEANO DE LECHINI Iris Mabel	72.065-sto.	27-07-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.7

Ver. I
PROCESADO
309

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0651	GALLI PEREIRA Noel		27-09-72	29-03-74	P.C.	Bn.I.7
0652	GISSI SILVEIRA Juan Pedro	25.175-Agas.	16-05-72	21-07-77		Bn.I.7
0653	GONZALEZ PERLA Humberto	92.377-Pdú	06-06-72	23-10-73	M.L.N.	Bn.I.8
0654	GONZALEZ LAZARGA Pedro Luciano	63.784-Pdú	01-06-72	02-07-77	M.L.N.	Bn.I.8
0655	GRAU VERA José Gabriel	155.658-Pdú	03-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.8
0656	GOMEZ OBELAR Pablo Alfredo	28.541-R.N.	21-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
0657	GALLO LIMA Delano Wattermain	31.344-Rva.	05-06-72	06-06-78	M.L.N.	Reg.C.3
0658	GALLO LIMA Nilda	30.605-Rva.	09-06-72	13-10-73		Reg.C.3
0659	GIL MARTINS Orlando Valentín	24.304-Rva.	08-06-72	29-02-76	P.C.	Reg.C.3
0660	GABOT GENERALLI Mario	23.406-Agas.				Reg.C.10
0661	GOMEZ Ernesto		22-06-72	05-05-73		Reg.C.10
0662	GONZALEZ YOSSI Herman Lorenzo	664.222	24-06-72	28-07-75	M.L.N.	Reg.C.10
0663	GARRIDO LEITES Juan Emilio	26.276-tb6	25-07-72	16-08-74	M.L.N.	Grp.A.3
0664	GONZALEZ LATORRE Antonio María	38.188-Tb6	13-05-72	30-04-77		Grp.A.3
0665	GARCIA GIMENEZ Juan Carlos	35.858-T.y T.	15-06-72	23-10-73	M.L.N.	Bn.I.10
0666	GARCIA VIERA Luz Marina	27.021-Rcha.	22-01-76	10-09-76	U.J.C.	Bn.I.12
0667	GONZALEZ BALLERO Yoly Dogoberto		03-05-80	10-05-80		Bn.I.12
0668	GALLO Gladys	28.806-T.y T.	05-04-75	05-10-77	M.L.N.	Grción.R.Branco
0669	GAGGIONI IRIONDO Daniel Roberto	31.094-Mldo.	28-03-75	16-12-76		Bn.Ing.Cbte.4
0670	GARCIA ACUÑA Luis Alberto	35.000-Mldo.	31-07-72	04-06-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0671	GARCIA PIRIZ Luis Roberto		28-03-75	01-11-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0672	GASCO DEL PUERTO Baldirio	12.767-Mldo.	19-05-72	30-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0673	GONZALEZ GARRIDO Victor	26.365-Mldo.	17-02-73	17-05-79	F.O.R.E.	Bn.Ing.Cbte.4
0674	GONZALEZ GONZALEZ Washington Alejandro	19.350-Mldo.	06-03-76	09-04-79	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
0675	HERNANDEZ CRISCI Miguel Gabino	1.138.713	01-03-75	01-07-78	M.L.N.	Bn.Com.1

DEP. SUCESA 24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0676	HERNANDEZ CEDRES Walter Bois	822.258	17-01-76	25-01-80	P.C.	Bn.I.15
0677	HEREDIA ELIAS Iris Marga	1.259.348	17-01-74	08-08-80		Reg.C.1
0678	HALLER MILLAN Wilhelm Ferdinand	1.226.603	17-07-72	18-06-77	M.L.N.	Bn.I.3
0679	HERNANDEZ CACERAN Daniel Enrique		21-09-73	30-11-78	P.C.	Bn.I.3
0680	HERNANDEZ LORENTE Julio César		03-08-72			Bn.I.3
0681	HERRERA ZORILLA Rafael	1.360.463	14-12-76	15-03-78	P.C.	Bn.I.3
0682	HERNANDEZ PEOMBO Gloria Teresa		20-07-72	09-02-77		Grp.A.1
0683	HELGUERA SCAGLIA Roberto Luis	830.816	13-10-78	14-05-81	P.C.	Reg.C.Mec.4
0684	HERNANDEZ MARTINEZ Ruben Alfredo	1.268.825	01-10-76	27-11-79	P.C.U.	Reg.C.6
0685	HEGUY POEY Juan Carlos	18.189-S.J.	22-03-75	04-04-79	P.C.	Bn.I.4
0686	HUNTER PIRIZ Juan Ariel	53.098-Rva.	07-01-76	21-02-79	P.C.	Reg.C.3
0687	HERRERA GOICOECHEZ Beatriz Cristina	21.065-Tb6	25-06-72	17-01-74		Grp.A.3
0688	HERNANDEZ DE LEON Lilian Estela		09-04-75	08-07-77	G.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0689	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	19.611-Mldo.	22-02-75	30-10-78		Bn.I.Bldo.13
0690	IKWAT ABELES Marión	1.126.264	30-07-72	16-02-79	M.L.N.	Bn.I.15
0691	IPARRAGUIRRE DE RODRIGUEZ Negra Elida					Bn.I.15
0692	IRURETA GOYENA SIMPSON María Ema	383.671	21-01-76	23-07-80	M.L.N.	Reg.C.1
0693	ITURRIAGA Ruben Olivio	522.736	22-10-75	14-03-80		Reg.C.1
0694	IRAZOQUI GOLLARES Haroldo Agustín	643.491	03-06-72	11-07-79	M.L.N.	Bn.I.1
0695	IRIONDO GARCIA Luis Eduardo	783.350	18-04-72	22-05-77		Bn.I.2
0696	ICARDO CARDOZO Walter Abel	1.173.228	27-03-74	31-03-81	M.L.N.	Bn.I.3
0697	ILLA TAJES Jorge Eduardo	936.678	25-05-72	07-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0698	IBARBOURU ELIZALDE María Elena	366.219	21-10-75	29-06-80		Reg.C.Mec.4
0699	IRURETA GOYENA Ema Isabel	1.006.000	21-01-76	05-07-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0700	IBARRA PIÑEIRO Héctor Federico		28-05-72	13-12-73		Bn.I.7

SEP. I
PROCESADO
G.U.S.

24759

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" 20

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0701	IRIGOYEN VILLALBA Rosa Nelida	16.311-R.N.	17-06-72	16-07-73	M.L.N.	Bn.I.9
0702	IZQUIERDO DE NIGRO Gloria María	19.766-Tb6	04-06-72	19-09-72	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0703	IPUCHE ORTIZ Rosé Mary	25.642-T.y T.	24-05-72	13-04-76		Bn.I.10
0704	INVERNIZZI ALPEROVICH Mario Ernesto	14.379-Mldo.	10-05-72	30-10-78	M.M. (CRAF)	Bn.Ing.Cbte.4
0705	IRIONDO RIJO María Teresa	24.884-Mldo.	02-04-75	15-06-79	M.M. (CRAF)	
0706	JOFFE JOFFE Bernardo	949.133	21-10-75	15-03-80	P.C.	Reg.C.1
0707	JAURI GAMBA Eduardo Jorge	1.181.642	26-1075	24-06-78	P.C.	Bn.I.2
0708	JARDIN TEJEIRA Amavilio Francisco	729.918	26-05-77	12-06-80	P.C.	Bn.I.3
0709	JUANICO DEHNINGER Mario Federico	53.065-Sto.	20-06-72	23-12-78	M.LN.	Bn.I.3
0710	JORAJURIA CABRAL Roberto Efraín	41.862-Cnia.	21-02-72	12-09-76	M.L.N.	Bn.I.4
0711	JACQUES SANCHEZ Valerio Elpidio	1.688.104				Bn.I.7
0712	KAIN LEGACH Moises Oscar	524.210	20-11-75	03-03-77	P.C.	Bn.I.1
0713	KATRAS GALBIANI Zajalú Delmira	389.911	17-07-72	23-07-73	M.L.N.	Bn.I.2
0714	KONCKE PETRHOFF María del Carmen Rita	1.263.834	15-07-72	28-12-79	M.L.N.	Bn.I.2
0715	KUNHE BARRIOS Manfred Paul	986.576	22-05-72	19-07-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0716	LEMBO PORFIDO Jorge Nelson	1.240.936	28-12-74	23-09-78	P.C.	Bn.Com.1
0717	LEZCANO GARCIA María Amelia	1.450.831		12-05-75		Bn.Com.1
0718	LOPEZ MIRANDA María del Carmen	1.221.101	12-07-72	12-08-81	M.L.N.	Bn.Com.1
0719	LENZUE RODRIGUEZ Raúl Mateo	927.695	30-05-72	30-12-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0720	LOPEZ COMPOS Alfonso Jaime	816.262	04-07-72	03-01-75		Bn.I.Bldo.13
0721	LOPEZ LOPEZ Carlos Gustavo	23.027-Tb6	04-07-72	19-05-80	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0722	LOPEZ REYES Beatriz	1.495.073	06-12-72	27-09-74		Bn.I.14
0723	LUCAS ROUX DE DIAZ Helena	1.179.157	09-08-72	28-08-74	M.L.N.	Bn.I.14
0724	LARRAÑAGA RODRIGUEZ Juan Ramón	1.263.177	04-11-72	15-05-77	M.L.N.	Bn.I.15
0725	LEJTREJER SZVARUBERG Alejandro Tiskind	581.502	26-06-77	04-080-81	P.C.	Bn.I.15

DEP. I
PROCESADO
24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0726	LOPEZ MACHADO Mario Alberto	1.626.559	28-06-72	18-08-80	M.L.N.	Bn.I.15
0727	LOPEZ NIETO Ruben dario	21.794-T.y T.	12-04-75	22-05-80		Bn.I.15
0728	LUBERTO DE AYALA Norma					Bn.I.15
0729	LUCAS NIETO Mario Hernand	27.476-T.y T.	06-06-72	30-06-78	M.L.N.	Bn.I.15
0730	LUZIO CERVETO Isabel	1.084.725	11-09-72	22-06-78		Bn.I.15
0731	LARRE-BORGES SPINELLI Bernardo	1.043.982	31-05-72	24-07-75		Reg.C.1
0732	LARRONDO FABRIS Elina Angela	714.211	29-11-75	31-01-80		Reg.C.1
0733	LEV BURCICUS Mario	1.493.691	04-08-77	29-03-78		Reg.C.1
0734	LOPEZ D'ANGELO Luis Alberto	1.115.812	15-07-77	11-08-80	P.C.	Reg.C.1
0735	LOPEZ ALFONZO Jorfelina	797.552	05-12-75	11-03-80		Reg.C.1
0736	LORENTTI SALVO Nedda Ercilia	981.455	02-08-73	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
0737	LADRA HERUELLA María Dolores		20-12-76	18-02-77		Bn.I.2
0738	LE BAS BARHE ROUSSE Alberto Emilio	1.510.180	19-01-79	16-07-79	P.C.	Bn.I.2
0739	LUGO MONTES DE OCA de MELOGNO Eloisa	435.128	25-05-75	01-11-76		Bn.I.2
0740	LUSSICH PAYSSE Francisco Diego	1.048.462	18-08-73	05-11-77	P.C.	Bn.I.2
0741	LOPEZ DI FORTUNA Silvana	1.308.175	27-10-72	20-11-77		Bn.I.3
0742	LORIER SANDRO Esteban Dumas	117.404-Cnes.	22-04-76	12-12-79	P.C.	Grp.A.A.A.1
0743	LAGUNA Carlos Alfonso	22.134-Tb6	04-06-72	13-02-79	M.L.N.	Grp.A.1
0744	LAHOURATATE OLAIZOLA Daniel Roberto	1.296.125	16-06-72	29-04-76	M.L.N.	Grp.A.1
0745	LEAL MORA Rubens Lery	10.800-Rva.	30-05-72	24-03-76	M.L.N.	Grp.A.1
0746	LETTIER AMADO Waldemar Horacio	1.296.619	06-07-72	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0747	LOPEZ REY Aníbal Néstor	1.053.323	13-06-75	04-10-79	M.L.N.	Grp.A.1
0748	LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	1.015.893	04-08-77	04-08-81	P.C.	Grp.A.1
0749	LAGOS MEDEROS Margarita María	27.935	15-12-74	15-12-74	P.C.R.	Grp.A.5
0750	LIMA ACOSTA Carlos	516.537-Rcha.	15-06-72	17-02-78	M.L.N.	Grp.A.5

DEP. I
PROCESADO
B.N.S.

24759

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0751	LIMA ACOSTA Hugo Raúl	18.433	08-05-72	28-03-78	M.L.N.	Grp.A.5
0752	LORENZO FERNANDEZ Ruben	912.231	16-06-72	24-12-73	M.L.N.	Grp.A.5
0753	LAFFERRAN DERIE LESCANO Leopoldo Eduardo	1.545.599	12-05-72	12-10-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0754	LARROSA ALTEZ Wladi Ofelia	12.986-Rcha	14-05-76	28-01-81		Reg.C.Mec.4
0755	LICHTENSZTAJN TEXLINA Sara	725.571	07-11-75	23-07-78	P.C.	Reg.C.Mec.4
0756	LIMA ACOSTA Héctor	507.180	10-08-72	31-08-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0757	LAIRIHOY BARRIOS Hugo Heber	13.105-Tb6	03-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.6
0758	LANGONI Juan Carlos	1.151.647	21-12-76	25-01-80	F.R.T.	Reg.C.6
0759	LIRA SOBA Juan Carlos	1.359.975	20-12-75	30-10-77	P.C.	Reg.C.6
0760	LAMANNA MENDEZ Sergio Raúl	1.397.976	21-01-74	24-02-76	P.C.	Reg.C.Mot.9
0761	LEQUIO RABELLA Elena Gladys		15-01-75			Reg.C.Mot.9
0762	LONGO PORCILE Walter	1.681.574	01-04-75	10-07-77	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0763	LLANES BARRAGAN Leonel Roque		17-03-72	26-05-77	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0764	LAMANCHA ACOSTA José Carlos	1.216.403	03-11-75	14-03-80	U.J.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0765	LUCAS NIETO Carlos María	24.715-T.yT.	23-04-72	04-10-77		Bn.Ing.Cbte.1
0766	LUNA MONDINO Héctor Osvaldo	1.223.271	28-02-75	14-03-80		Bn.Ing.Cbte.1
0767	LALANE DOMINI Ruben Elbio	71.032-Cnia.	19-01-74	21-12-79	M.L.N.	Bn.I.4
0768	LAGUNA CHARREAU Alberto Justiniano		14-06-72	11-08-75	M.L.N.	Bn.I.4
0769	LALANE DOMINE Edgardo Alberto	40.191-S.J.	02-10-72	02-10-74	M.L.N.	Bn.I.6
0770	LAVECCHIA Ana María	24.020-Fda.	29-06-72	24-04-75	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0771	LEAL GARCIA Juan José	879.810	23-06-72	13-04-73	M.L.N.	Bn.I.7
0772	LEIVAS SACOMANI HEBER Ulises	49.316-Sto.	14-05-72	22-07-78	M.L.N.	Bn.I.7
0773	LOPEZ BARCOS Daniel Euclides		30-05-72	26-12-79	M.L.N.	Bn.I.7
0774	LOPEZ RODRIGUEZ Ulma		30-05-72	22-04-78	M.L.N.	Bn.I.7
0775	LOPEZ PARODI Dora Elsa	59.737-P.M.	16-06-72	27-10-79	M.L.N.	Bn.I.8

PROCESADO

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: .....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0776	LUNA CANONIERO Angela Ignacio	29.017-R.N.	08-06-72	29-10-79	M.L.N.	Bn.I.8
0777	LEGUIZAMO COPETTI Tomás	43.317-R.N.	15-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
0778	LOPEZ ACOSTA Rodolfo	1.305.902	22-06-72	23-10-73	M.L.N.	Reg.C.10
0779	LABARTHE FINGO Boos Ernesto	11.430-T.y T.	25-09-72	20-03-76	M.L.N.	Bn.I.10
0780	LARRONDA Sergio					Bn.I.10
0781	LAXALTE LANZA Felix Francisco	16.045-T.y T.	22-04-75	20-08-77	P.D.C.	Bn.I.12
0782	LOPEZ RODRIGUEZ Stalin	28.519-Rcha.	14-01-76	20-06-77	U.J.C. P.C.	Bn.I.12
0783	LOPEZ PASCUAL Margarita Leonor	24.949-Mldo.	05-04-75	15-06-79	M.M. (CRAF)	Bn.Ing.Cbte.4
0784	MAGNOU ARGENZIO Jorge Nicolás	1.011.608	11-08-73	04-09-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0785	MANEIRO PICHERNO Edison Euclides	928.594	16-12-75	02-03-79		Bn.Com.1
0786	MARDONES ARRECHE Carlos Enrique		02-04-75-	12-07-79	P.C.	Bn.Com.1
0787	MARTINEZ PLATERO Eduardo Enrique	878.432	14-06-72	07-07-76		Bn.Com.1
0788	MELGAREJO GARCIA Alfredo Néstor	950.073	20-11-73	12-06-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0789	MESA PELUFFO Daniel Aníbal	974.567	04-05-74	24-10-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0790	MUÑOZ NUÑEZ Homero Raúl					Bn.Com.1
0791	MACHADO CABRERA Héctor Ariel	1.330.877	24-10-75	15-07-77	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0792	MAROTTA SILVA José Luis	1.085.817	08-06-72	22-10-76		Bn.I.Bldo.13
0793	MARURI BLANGERO María del Carmen	1.145.891	15-08-72	28-09-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0794	MEDIZA MENENDEZ Ramón	641.309	15-09-75	13-04-78		Bn.I.Bldo.13
0795	MENDEZ SILVA Cecilia Delia	789.645	29-11-76	05-10-78	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0796	MILANI IZA Luis Carlos		26-02-77	08-06-77		Bn.I.Bldo.13
0797	MORALES MIÑOLES Amalia	59.338-C.Lgo.	23-06-77	19-06-80	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0798	MACEDO CORBO María Selva	1.500.226	22-11-75	11-06-80		Bn.I.14
0799	MACHADO BARCELONA Sixto	20.249-Tbó	08-06-72	16-11-78	M.L.N.	Bn.I.14
0800	MAZZEO GATTO Mario Andrés	59.809-Cnia.	25-07-72	29-03-80		Bn.I.14

DPTO. I
PROCESADO
24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
080	MOSQUERA SCIUTTO Jorge José	1.096.037	20-05-72	28-02-76	M.L.N.	Bn.I.14
080	MAGALLANES MUGULAR Eduardo Rene	1.627.227	08-06-72	30-10-77		Bn.I.15
080	MAGARIÑOS MAOYANO Raúl Julio	898.168	30-04-74	30-05-80	M.L.N.	Bn.I.15
080	MAGGIANI QUINTEROS César Artigas	1.241.756	11-11-74	30-07-77	M.L.N.	Bn.I.15
080	MALCOURI EBOLE DE SOLE Marisa Zulma	1.209.640	26-07-72	11-06-76		Bn.I.15
080	MALLET GOGGIA Graciela			30-07-77		Bn.I.15
080	MARQUEZ MELOZZI Domingo Jesús Nicolás		23-08-73	07-07-74		Bn.I.15
080	MARTINEZ MARTINEZ Solange de Jesús Niño					Bn.I.15
080	MARTINS ARAUJO Fileno	1.224.155	22-06-72	18-08-81	M.L.N.	Bn.I.15
0810	MEHARU COUBARRERE Susana Ema	522.031	17-06-72	31-07-75		Bn.I.15
0811	MERCADER ALVEZ María Clara	CC. GAC 4375	24-06-72	16-06-76		Bn.I.15
0812	MIGLIARO SOTTO DE GROPP Cristina	1.309.743	13-06-72	30-07-77		Bn.I.15
0813	MIRANDA FRANCO María del Pilar	36.428-T.y T.	04-06-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.15
0814	MORALES GONZALEZ DE CASTERA Celí	1.437.697	22-06-74	31-05-78	M.L.N.	Bn.I.15
081	MORELLI WILSON Antonio Roberto	1.171.680	19-12-74	29-08-79		Bn.I.15
081	MUNIZ FORD Washington	1.219.476	20-01-75	04-04-79	M.L.N.	Bn.I.15
081	MARTINEZ BAEZ Hugo Javier	1.336.326	27-03-75	14-10-78		Reg.C.1
081	MONTANO ARPINO Humberto	1.522.808	19-12-75	20-10-80	P.C.	Reg.C.1
081	MORIN SEVERO Ana María	288.164	22-12-75	03-06-77		Reg.C.1
081	MORON HODARA Rebeca	881.428	29-08-73	05-10-77		Reg.C.1
0821	MALET SOSA Antonio Edmundo		19-10-71	01-01-75		Bn.I.1
0822	MARTINEZ LOPEZ Roberto	1.208.844	04-09-81	30-10-77		Bn.I.1
082	MARTINS BELTRAMO Jorge	1.387.489	25-06-72	11-12-76		Bn.I.1
082	MENESES RIVEIRO Luis Abel		30-05-72	22-07-78		Bn.I.1
082	MIGLIARO ALZA Marta Matilde	1.140.860	12-06-72	21-03-73		Bn.I.1

DEP. I
PROCESADO
24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0826	MONTES DE OCA Angel Guzman	1.140.670	14-06-72	09-11-73	M.L.N.	Bn.I.1
0827	MORELLI WLSON Elena Isabel	1.247.926	21-01-75	23-08-79	P.C.	Bn.I.1
0828	MACEDONIO GOMEZ Sergio Bari	1.363.771	19-01-74	22-01-80	M.L.N.	Bn.I.2
0829	MAROTTA BRASCESCO Luis Alberto	1.455.929	14-05-74	09-11-74		Bn.I.2
0830	MARTINEZ SAVIO Matilde María Catalina	48.044-Sto.	22-05-72	22-05-75	M.L.N.	Bn.I.2
0831	MASDEAU MAGENELLI William	71.368-Pdú	11-11-76	11-08-80	M.L.N.	Bn.I.2
0832	MENDIZABAL BOCCONE Jesús Luis	1.348.175	30-08-72	22-09-73		Bn.I.2
0833	MONDINO D'AUTOLO de RODRIGUEZ Elina	945.400	13-07-72	27-07-77	M.L.N.	Bn.I.2
0834	MARQUEZ VIERA Norberto	30.672-Rra.	07-06-72	10-01-75		Bn.I.3
0835	MARTINEZ CARABALLO Lucas Socrates	24.246-Mldo.	11-01-76	28-12-79	P.C.	Bn.I.3
0836	MASTRANGELO ROBA Juan Pedro	672.221	22-10-75	20-11-77		Bn.I.3
0837	MEDINA BARRIERE Elena Rosa Victoria	1.035.052	13-07-72	25-10-78	M.L.N.	Bn.I.3
0838	MIGUEL MAURIN Julio César	1.361.433	15-09-75	06-11-78		Bn.I.3
0839	MOLFESE SCAGLIA Juan Bautista	862.791	03-11-76	03-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0840	MUÑOZ CARDEILLAC Jorge Aristide	1.201.517	15-09-75	23-06-78	P.C.R.	Bn.I.3
0841	MIERES SUAREZ Hugo Manuel	14.484-T.y T.	22-04-75	17-07-79	P.C.	Grp.A.A.A.1
0842	MARA CASANOVA Carlos Sergio	1.147.851	07-04-74	08-05-79	F.R.T.	Grp.A.1
0843	MARRERO REPETO Alejandro Javier	1.298.525	26-08-72	26-04-79		Grp.A.1
0844	MASELLO AMENEDO Mabel	1.114.214	03-08-72	10-09-78	M.L.N.	Grp.A.1
0845	MILESI HORVATH Ricardo	1.310.078	18-08-72	09-02-77		Grp.A.1
0846	MOLINI VERA Carlos Andrés	1.358.537	14-12-74	28-09-78	P.C.R.	Grp.A.1
0847	MONDELLO TECHERA José Vicente	14.766-Mldo	11-05-72	07-03-77	P.C.	Grp.A.1
0848	MOREIRA MORALES Ruben Emilio	1.037958	27-07-72	14-05-79		Grp.A.1
0849	MORENO APAULAZZA María Beatriz	228.147	10-05-72	10-11-77	M.L.N.	Grp.A.1
0850	MUJICA COLLADO Juan Manuel	985.023	18-08-77	20-01-81		Grp.A.1

DEP. I
PROCESADO
24 7 39

C.O.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0851	MUÑOZ DOLIO Javier Francisco		31-07-72	22-08-79		Grp.A.1
0852	MUZZIO COPPINI Luis Alberto	1.219.550	08-09-72	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0853	MALUGANI TORENA Violeta	500.274	26-06-72	11-10-72		Grp.A.5
0854	MANEIRO BARRERE Hector Ricardo	1.015.386	04-09-72	11-08-76	M.L.N.	Grp.A.5
0855	MARTINEZ DE MARTINEZ Nélida Blanca		09-04-73	30-12-77	M.L.N.	Grp.A.5
0856	MARTINEZ MARTINEZ Ruth del Jesús Niño	1.170.613	09-04-73	24-12-73	M.L.N.	Grp.A.5
0857	MACEDO ALMEIDA Aparicio		06-06-72	02-10-79		Grp.A.5
0858	MESA GONZALEZ Omar Néstor	1.223.017	11-01-75	20-09-79	M.L.N.	Grp.A.5
0859	MONTENEGRA FELIPE Heber Vicente	1.008.897	05-01-76	07-08-79		Grp.A.5
0860	MONES SOSA DE CELIBERTI Alondra	1.272.554	19-04-72	30-12-77		Grp.A.5
0861	MONTES ESTEVES DE ARCAMONE María Angelica	1.488.650	29-11-72	29-03-77		Grp.A.5
0862	MUNIZ PASOS Haydee Rosa Sara	522.807	19-06-72	29-03-77		Grp.A.5
0863	MACEDO CORBO Mirta	1.534.514	22-10-75	21-05-81		Reg.C.Mec.4
0864	MARIÑO POZZOLO Luis	1.100.552	31-01-74	39-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0865	MARTINEZ MUÑOZ Ruben Washinton	440.693	09-04-73	25-05-81		Reg.C.Mec.4
0866	MATEO MARTINEZ Fernando	964.704	02-06-72	29-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0867	MEDINA RODRIGUEZ Miriam	1.074.875	04-10-72	08-04-74	M.L.N.	Reg.c.Mec.4
0868	MENDEZ MIER Juan Carlos	974.160	16-12-75	12-08-81		Reg.C.Mec.4
0869	MENOTTI COBAS Noris Alejandra	1.203.557	04-06-72	20-10-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0870	MACHADO PEREZ Carlos Washington	1.134.178	22-09-72	11-03-74		Reg.C.6
0871	MARQUEZ GUZMAN Hugo Ramón	1.156.671	16-06-72	08-07-77		Reg.C.6
0872	MARTINEZ LIENDO Luis Eduardo	29.442-Agas.	21-05-72	31-07-76	M.L.N.	Reg.C.6
0873	MARTINEZ FALERO Uberfil Hedy	1.187.457	14-12-74	29-08-75	P.C.R.	Reg.C.6
0874	MINVIELLE SANCHEZ Amalia Irene	958.942	08-01-75	30-10-77		Reg.C.6
0875	MIRANDA KANOFF Carlos Alberto	1.216.804	15-09-75	30-10-79	M.L.N.	Reg.C.6

DEP. I
PROCESADO
S, L, Q

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0876	MURRO OBERLIN Ernesto Ramón	1.219.379	13-06-72	02-08-77		Reg.C.6
0877	MARINO DIVERIO Uruguay Nelson		01-08-72	11-08-75		Reg.C.Mot.9
0878	MARRERO AVERO Manuel Indalecio	1.494.896	02-06-72	31-12-77		Reg.C.Mot.9
0879	MODERNELL BERNAGTO Carlos Daniel	1.352.183	24-08-73	30-11-73		Reg.C.Mot.9
0880	MALDONADO MARTINEZ Rodolfo	968.210	03-10-75	14-03-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0881	MARCIGLIA FRANCO Julio Dante	772.863	23-08-72			Bn.Ing.Cbte.1
0882	MADERA BILLASBOAS Oscar Savino	59.137-Cnia.	09-07-72	28-02-76		Bn.I.4
0883	MADERO VILA Terry	22.894-Cnia.	23-04-72	28-07-78		Bn.I.4
0884	MANSILLA CALLERO Nelson Luis	59.112-Cnia.	19-07-72	10-03-78	M.L.N.	Bn.I.4
0885	MARTINELLI SUAREZ Dante Rubens	41.581-Cnia.	27-07-72	26-07-75		Bn.I.4
0886	MARTINEZ FERNANDEZ María del Carmen	1.010.413	06-04-73	23-11-73	M.L.N.	Bn.I.4
0887	MARZOA BORROTTI Eduardo Antonio	40.813-Cnia.	16-10-73	29-10-73		Bn.I.4
0888	MOLFINO TAGLIAFICO Miguel Angel	41.058-Cnia.	27-02-74	03-04-74	M.L.N.	Bn.I.4
0889	MOTA VAUCHERET Jorge Manuel	43.381-Cnia.	01-11-73	07-02-74		Bn.I.4
0890	MRABOTT MALCIONI Beatriz Thamar	40.135-Srio	24-02-72	08-01-75		Bn.I.5
0891	MARTOTANO COLMAN Mario Armando	37.615-Srio.	02-01-75	21-05-76	P.C.	Bn.I.5
0892	MASSANET OSORES Angel Dario	44.561-Srio.	06-09-72	09-06-76	M.L.N.	Bn.I.5
0893	MONTERO AMONDARAIM Porfirio Conrado	46.375-Srio.	20-09-72	16-10-73		Bn.I.5
0894	MUSSIO FRABASILE Alfredo	21.596-Srio.	22-06-75	10-12-76		Bn.I.5
0895	MACHADO GONZALEZ Dario Guardo	14.010-Fda.	01-07-72	28-04-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0896	MARTINEZ SIERRA Duncan	20.264-Fda.	30-08-72	19-12-75		Bn.Ing.Cbte.2
0897	MELGAR FERREIRA Elizaberth Magadalena	20.266-Fda.	24-05-72	26-05-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0898	MACHADO DA SILVA Matías		05-06-72	21-12-74		Bn.I.7
0899	MARTINEZ SAVIO José Nicolas	44.081-Sto.	20-06-72	07-07-78	M.L.N.	Bn.I.7
0900	MARQUEZ PEREZ Rubens Nelson	CC.J.C.C.5556	02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7

DEP. I PROCESADO 24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0901	MARZAROLLI PISTRI Horacio Daniel		20-08-72	02-08-74		Bn.I.7
0902	MENDEZ FILIPINI Francisco Daniel	62.511-Sto.	02-02-76	19-04-80	P.C.	Bn.I.7
0903	MENDIETA MARTINEZ Miguel Angel	51.091-Sto.	14-07-77	07-02-79	P.C.R.	Bn.I.7
0904	MENDOZA OLIVERA Marta Lilian	1.486.434	27-10-73	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.7
0905	MENGHI BURGOS Brenda Marina	54.635-Sto.	14-09-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.7
0906	MORENO Walter Alejo	33.581-Sto.	16-05-72	22-02-76	M.L.N.	Bn.I.7
0907	MEYER GARMENDIA Roberto Mario	26.337-Pdú	31-05-72	08-11-77	M.L.N.	Bn.I.8
0908	MARQUEZ OLIVERA Miriam Inés	32.973-R.N.	04-11-72	09-12-75	M.L.N.	Bn.I.9
0909	MORENO RIOS Elbio Adalberto		14-06-72	02-07-77	M.L.N.	Bn.I.9
0910	MARTICORENA YAQUEZ Edison					Reg.C.3
0911	MARTINEZ AGUIRRE Somnia Mary	19.247-T.y T.	22-04-72	22-12-79	M.L.N.	Reg.C.3
0912	MAURIN LIMA Mirta Susana	27.877-Rra'	28-06-72	28-03-73		Reg.C.3
0913	MENDIETA MACHADO Ivan	27.254-Rra.	28-08-72	11-06-73	M.L.N.	Reg.C.3
0914	MILAN DANILANE Elena Margarita	1.503.438	20-11-73	09-09-74	M.L.N.	Reg.C.3
0915	MAGALLÑN PONCE Daniel Felisberto	37.467-Tb6	26-06-72	17-05-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0916	MARTINS ARAUJO Fileno	1.224.155	22-06-72	18-08-81	P.C.	Reg.C.10
0917	MORAES VAZQUEZ Pablo Enrique	63.968-Sto.	16-05-72	21-07-75	M.L.N.	Reg.C.10
0918	MOREIRA VALLEJO José Ignacio		08-08-72	03-09-79	M.L.N.	Reg.C.10
0919	MULETHALER SPINA DE BUENO Sonia María	27.609-Sto.	23-05-72	24-09-77	M.L.N.	Reg.C.10
0920	MELIAN CAL Oscar Abel	36.085-Tb6	03-06-72	02-09-74	M.L.N.	Grp.A.3
0921	MOYANO PEREIRA Nelson Zoilo	48.124-Tb6	13-02-72	31-05-76	M.L.N.	Grp.A.3
0922	MARTINEZ RODRIGUEZ Ortelio Ademir		20-05-72	05-09-76	M.L.N.	Bn.I.10
0923	MEDEROS GADEA Juan Martín	19.999-T.y T.	19-08-72	27-08-73		Bn.I.10
0924	MARICHAL RODRIGUEZ Luis Alberto	21.122-Lja.	12-01-76	12-12-76	P.C.	Bn.I.11
0925	MUNIZ GALLO Héctor Eduardo	22.398-Lja.	29-08-72	09-05-76	M.L.N.	Bn.I.11

P. I
PROCESADO
24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS - CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0926	MARTINEZ HERNANDEZ Carlos Sady	18.084-Rcha.	29-01-74	16-12-77	M.L.N.	Bn.I.12
0927	MERILES MIERES Julio César		24-09-72	15-02-73	M.L.N.	Reg.C.7
0928	MACHADO ODIZZIO Ana María		02-04-75	27-07-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0929	MACHADO GIMENEZ José Luis	23.389 (Lja.)	19-05-72	24-05-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0930	MANCUSSO PIRIZ Sirley Mabel	20.076-Mdlo.	03-04-75	16-09-78	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0931	MOREIRA ARTUCHE Roque Wiskmark	1.189.577	19-05-72	02-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0932	NICOLA VIERA Hebert Solano	1.221.518	20-11-73	02-07-77	M.L.N.	Bn.Com.1
0933	NION GUEVARA Walter Ariel	1.175.883	02-04-75	30-07-79	M.M.	Bn.I.14
0934	NOROÑA Carlos	1.330.824	09-11-72	30-12-77		Bn.I.14
0935	NUÑEZ BUGALLO Victor Manuel	1.155.821	04-07-72	30-12-77		Bn.I.14
0936	NOGUES GORRICHO María Graciela	1.341.186	28-06-72-	11-10-76		Bn.I.15
0937	NARIO LOPEZ Graciela	1.177.900	07-01-75	25-07-80		Reg.C.1
0938	NOVO BANAGLIA Omar	617.822	27-10-75	29-03-78		Reg.C.1
0939	NUÑEZ GONZALEZ Oscar	19.011-T.y T.	04-05-72	19-12-77		Reg.C.1
0940	NARI HENRIOUD Alicia Haydee	50.200-Pdú	12-06-72	25-04-75		Bn.I.1
0941	NION ESPASANDIN José Antonio	990.740	24-01-74	22-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0942	NUÑEZ GIMENEZ Alba					Bn.I.2
0943	NUÑEZ CASTELLANO Elda María		22-09-72	06-09-73	M.L.N.	Bn.I.2
0944	NUÑEZ MUTTER Gladys Raquel	1.573.039	04-01-75	19-01-79		Bn.I.2
0945	NATERO VILLAVERDE Gonzalo	621.539	29-05-73	21-11-78		Bn.I.3
0946	NOYA POCARET Raúl Francisco	1.110.858	09-01-76	06-02-79	P.C.	Bn.I.3
0947	NOBLE BESIDE Máximo	1.275.758	25-05-75	27-08-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0948	NATERO VILLAVERDE César Rafael	1.621.538	11-07-74	10-09-77	M.L.N.	Reg.C.6
0949	NUÑEZ GALLAZTEGUI Juan Carlos	822.224	16-06-72	28-07-76		Bn.Ing.Cbte.1
0950	NUÑEZ NUÑEZ Miguel Angel	78.197-Cuia.	08-07-72	14-08-76		Bn.I.4

DEP. I
24730

C.G.F.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0951	NICOLINI TEXEIRA NUÑEZ Silvia Elizabeth	58.612-Sto.	16-05-72	17-01-74	M.L.N.	Bn.I.7
0952	NUÑEZ Alcides		28-05-72	08-11-77		Bn.I.7
0953	NIETO PINTOS Gustavo	27.267-T.y T.	12-04-75	09-03-76	U.J.C.	Bn.I.10
0954	NUÑEZ BALESTRA Efrain	10.911-T.y T.	04-05-72	30-12-77		Bn.I.10
0955	NUÑEZ OLIVERA Hebert Clever		04-01-73	26-12-73		Reg.C.Mec.8
0956	NUÑEZ HISSE Teresita					Grción.R.Branco
0957	NUÑEZ GONZALEZ Darwin Bladimir	24.162-Mldo.	01-04-75	30-07-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0958	NUÑEZ GONZALEZ Juan Carlos	35.454-Mldo.	12-05-72	13-04-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0959	OCHOTECO ACOSTA Julio César	362.536	04-06-72	04-11-76		Bn.Com.1
0960	ODDO GUERRERO Juan Fructuoso	943.755	12-07-72	19-07-74	**M.L.N.**	Bn.Com.1
0961	OFICIALDEGUI María de los Angeles	1.190.706	22-05-72	10-11-77	**M.L.N.**	Bn.Com.1
0962	OTORMIN MENDARO Hugo Enrique		27-07-73	26-08-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0963	OUTEDA DE MATEIS Eduardo	1.008.503	10-07-72	04-10-74	P.C.	Bn.Com.1
0964	OMAR NIETO Jorge	880.006	27-06-72	24-06-77		Bn.I.Bldo.13
0965	OLIVER LAMAS Luis Esteban	739.982	31-08-72	23-04-77		Bn.I.15
0966	OCAMPO LORENTE Felipe Eduardo	23.815-Mldo.	02-08-72	07-09-73		Reg.C.1
0967	OCASO FERREIRA Alicia Cristina	1.154.804	19-05-72	20-05-80		Bn.I.1
0968	OXANDABARAT LLAMA Estela Margarita		12-10-72	30-05-78	O.P.R	Bn.I.1
0969	OLASCOAGA CASCANS Luis Alberto	519.725	29-09-75	12-07-80		Bn.I.2
0970	OLICERA VERA Alfredo Felix Omar	951.725	23-01-74	22-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0971	OUTEDA DEMATTEIS Fernando	1.008.413	07-07-72	07-06-75	**M.L.N.**	Bn.I.2
0972	OLIVARI PELOCHE Jorge Romeo	1.212.742	07-11-72	15-08-78	M.L.N.	Bn.I.3
0973	OTERO CABEZAS Alejandro José	778.705	07-09-72	15-11-78		Bn.I.3
0974	OLIVERA VEGA Carlos	1.422.139	03-09-72	02-03-79	M.L.N.	Grp.A.1
0975	OLASCOAGA MACEDO María del Carmen	23.811-T.y T.	21-04-72	03-11-78	**M.L.N.**	Grp.A.5

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0976	OLMEDO VIDAL Walter	904.802	25-05-75	22-09-79	M.L.N.	Grp.A.5
0977	OGGIANI POGGI Ivone Raquel	1.662.458	14-05-75	04-07-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0978	OLIVERA BAUZA José Pedro	1.233.052	20-08-73	22-12-77		Reg.C.Mec.4
0979	OLIVERA ALFARO Raúl	1.605.589	18-08-73	31-01-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0980	ORTIZ ZERPA Silvia Josefina	1.811.741	28-11-75	20-11-76		Reg.C.Mec.4
0981	OXANDABARAT DE LOS SANTOS Nelson Ariel		19-05-72	24-01-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0982	OLALDE GUERRERO Ulises	710.143	06-06-72	30-10-77		Reg.C.6
0983	ORTEGA IBARRA Carlos Mario	1.287.095	14-01-75	16-08-75	M.L.N.	Reg.C.6
0984	OLANDO BARBOZA Gloria María	1.105.480	01-06-72	24-11-75		Reg.C.Mot.9
0985	OLIVERA TECHERA Mirta LIlian		20-06-74	22-07-75		Reg.C.Mot.9
0986	OREIRO IBARRA Lola Rosa	1.191.246	02-08-72	16-07-75	O.P.R.	Bn.Ing.Cbte.1
0987	OLIVO BONJOUR Mario Eugenio	42.320-Cnia.	26-04-72	10-06-77		Bn.I.4
0988	ORTIZ CENTURION Antonio Eduardo	39.028-Srio.	14-06-73	04-03-77	P.C.	Bn.I.5
0989	OBELAR QUINTANA Mario		24-02-75	22-06-75	P.C.	Bn.I.6
0990	OBERTI DEMATTE Walter Simon	62.292-Sto.	05-01-75	01-11-78	P.C.F.	Bn.I.7
0991	OXLEY PRINZO Carlos María	41.819-Sto.	02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7
0992	ORTIZ CAMEROTA Estela María	47.085-Pdú	07-06-72	08-09-78	M.L.N.	Bn.I.8
0993	ORTIZ CAMEROTA Nelida Susana	51.676-Pdú	04-06-72	08-09-78	M.L.N.	Bn.I.8
0994	OLIVERA DA CRUZ Hugo Armando	29.100-Rra.	07-06-72	19-10-76	M.L.N.	Reg.C.3
0995	OLIVEIRA RODRIGUEZ José María	882.278	10-03-72	23-12-75	M.L.N.	Reg.C.10
0996	OTORMIN MENDARO Luis Ernesto	19.110-Tbó	22-08-72	04-09-75		Grp.A.3
0997	OLIVERA RAMOS Ruben A.	40.600-T.y T.	13-04-75	04-08-79	U.J.C.	Bn.I.10
0998	OLIVERA Olivio Nery	18.022-C.Lgo.	28-07-72	16-01-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
0999	ODDIZZIO PIRIZ Guillermo José	36.081-C.Lgo.	09-04-75	19-06-77	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1000	PEREZ DE BIANCHI Isabel	493.937	17-02-76	20-11-77	P.C.	Bn.Com.1

2473

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1001	PEREZ GROSO Jesús Mario	19758.T.yT.	14-06-72	01-10-80		Bn.Com.1
1002	PEREZ VERDE Néstor Mario	853.597	19-04-72	04-12-72		Bn.Com.1
1003	PIRIZ BEHERAN Sarandi Olegario	24.091-Lja.	04-08-73	19-10-79	M.L.N.	Bn.Com.1
1004	POGGI IGLESIAS María de los Angeles	1.241.335	15-09-75	05-11-78	P.C.R.	Bn.Com.1
1005	PERALTA BALDO Julio	728.465	06-08-73	15-09-80		Bn.I.Bldo.13
1006	PEREIRA ACOSTA María Gloria	574.873	09-07-76	19-01-81		Bn.I.Bldo.13
1007	PEREZ ALONSO Héctor		02-10-75	04-10-78		Bn.I.Bldo.13
1008	PEREZ VAZQUEZ José Luis	1.040.466	12-02-76	19-02-81		Bn.I.Bldo.13
1009	PERRONI BRAVO Raúl Humberto	33.015-Srio.	23-05-73	24-06-81	P.C.R.	Bn.I.Bldo.13
1010	PORRINI GARCIA Alicia Gissel	1.458.735	14-07-77	13-09-80		Bn.I.Bldo.13
1011	POSTIGLIONE LARTIGUE Isabel	1.108.917	29-12-74	23-09-77	P.C.R.	n.I.Bldo.13
1012	PUENTES VISAIRES Gustavo Gonzalo	1.250.454	08-09-72	29-11-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
1013	PEDRETTI DAGNINO Leni	806.824	10-08-72	22-06-79		Bn.I.14
1014	PERALTA ALONZO Beresmundo Legi	10.933-Dzno	10-05-72	10-11-79	M.L.N.	Bn.I.14
1015	PERCOVICH MELA Sebastán Carlos María	1.286.041	13-09-72	30-05-76		Bn.I.14
1016	PEREZ BILINSKI Esteban Andres	1.241.385	24-04-72	29-08-78	M.L.N.	Bn.I.14
1017	PEREZ CAMACHO Rina Edith	966.731	07-05-74	30-10-74		Bn.I.14
1018	PRESA Olga Nelida		11-03-73	20-08-75		Bn.I.14
1019	PUCCI PIEDRA Francisco Walter	501.619	25-05-74	02-02-76	M.L.N.	B n.I.14
1020	PIQUINELA SARADANA DE LEON Brenda	1.023.637	30-05-72	17-06-76		Bn.I.15
1021	PRETTI IGLESIAS Alfredo		12-05-75	30-10-77		Bn.I.15
1022	PASSEGUI BLUTCHANZ Martha Elena	1.325.504	18-08-73	29-09-77		Reg.C.1
1023	PASTORINO SARUBBI leoman	1.143.697	16-04-74	22-01-80	O.P.R.	Reg.C.1
1024	PERDOMO GARAT Morgan		18-01-77	19-02-78		Reg.C.1
1025	PEREZ FARIAS Inés		19-06-77	19-01-82		Reg.C.1

DEP. I
PROCESADO

24/39

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1026	PEREZ LOPEZ Luis María	913.976	18-01-76	29-08-80	P.C.	Reg.C.1
1027	PEREZ SAVIO Sergio Reynaldo	808.478	18-05-72	31-10-77		Reg.C.1
1028	PEYRU SUAREZ DE LIMA Alberto Leoni	1.243.869	15-07-77	16-06-78		Reg.C.1
1029	PRIETO LOPEZ Ricardo	1.325.351	08-01-76	10-04-80	P.C.	Reg.C.1
1030	PUMET CASTELLANO Santiago	66.728(Lja)	05-01-75	10-03-80		Reg.C.1
1031	PENZA TORRES Omar Emilio	1.289.386	03-07-72	30-10-77		Bn.I.1
1032	PERALTA CHAGAS Adrian Julian	869.245	07-08-73	08-08-75		Bn.I.1
1033	PINTOS RONHER Néstor Abel	782.461	03-07-72	30-10-77		Bn.I.1
1034	PIRRONGELLI RODRIGUEZ Martha Margarita	1.076.101	02-08-72	02-08-79	M.L.N.	Bn.I.1
1035	PUIG VALLS Ibis	33.307(T.y T)	04-06-72	30-10-77		Bn.I.1
1036	PALERMO MARTUCCI Décimo Maric	1.218.721	17-07-74	06-05-78		Bn.I.2
1037	PEÑA ZUAZNABAR María Matilde	27.879(Tbó)	04-06-72	18-09-76	M.L.N.	Bn.I.2
1038	PEREZ UGARTE Walter					Bn.I.2
1039	PIRIZ GAGO Elbio	27.608(Tbó)	05-05-72	05-11-75	M.L.N.	Bn.I.2
1040	PONCHITESTA LAGUARDI Fabian Miguel	1.220.227	22-12-76	22-12-79		Bn.I.2
1041	PACHIAROTTI CERUTI María del Rosario		01-07-72	02-08-74	M.L.N.	Bn.I.3
1042	PEÑA DE LARROSA Lidia Turqueso	1.307.350	18-05-72	01-07-80		Bn.I.3
1043	PICUN ALANIZ Miguel Angel	944.578	13-05-74	23-12-78		Bn.I.3
1044	PAIVA DA SILVA Dora Ignacia	86.573(Sto)	30-04-73	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
1045	PEÑA SOCA DE IGLESIAS Brenda Rosa	1.234.324	25-05-75	29-08-79		Grp.A.1
1046	PEREIRA BENITEZ Serafin Juvenal	728.387	31-05-72			Grp.A.1
1047	PINTADO BARBOZA Eric Floreal	1.176.747	03-09-72	02-03-79	M.L.N.	Grp.A.1
1048	PORLEY EIRALES Jorge Mario	1.398.799	17-12-74	23-09-78	P.C.R.	Grp.A.1
1049	PUENTES ORTIZ Celiar Rafael	16.486 (Tbó)	03-06-72	30-12-80		Grp.A.1
1050	PURICELLI SOSA Graciela Carmen	1.400.424	18-12-74	27-07-79		Grp.A.1

DEP. I
PROCESADO

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ..."C"...

p 41

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1051	PALERMO CORBO de FERNANDEZ Luisa	873.962	16-06-72	30-11-76		Grp.A.5
1051	PEDROSO Antonio	1.355.464	24-08-73	15-11-73	M.L.N.	Grp.A.5
1052	PEREDA NEIL Marta Luisa	1.248.652	27-06-72	24-12-74		Grp.A.5
1053	PEREIRA LENZI César Orlando	1.200.698	01-07-72	17-10-73		Grp.A.5
1 054	PEREIRA HACKEM BRUCH Jorge Andrés		03-06-72	29-04-77		Grp.A.5
1055	PEREIRA VALLESSONA Nelda Isabel	1.210.607	29-07-72	10-01-76	M.L.N.	Grp.A.5
1056	PINTOS RECARTE Carlos Miguel.		19-02-76	27-12-76	P.C.	Grp.A.5
1057	PIRIZ CORREA Alberto	1.499.446	08-12-73	14-05-76	M.L.N.	Grp.A.5
1058	PRIETO ROCHA Oscar		28-04-72	18-06-79		Grp.A.5
1059	PAITA DE ECHENIQUE Glady Teresita		12-06-73	02-06-79		Reg.C.Mec.4
1060	PAIVA RODRIGUEZ Raúl Eduardo	492.122	28-06-72	25-04-78		Reg.C.Mec.4
1061	PARDO OMEZZOLLI Oscar	1.006.732	16-05-72	14-07-76		Reg.C.Mec.4
1062	PEÑA BENITEZ Lucas Bernardo	1.151.693	15-08-73	08-11-77	M.L.N.	R eg.C.Mec.4
1063	PEREIRA CASAS Adán			10-07-77		Reg.C.Mec.4
1064	PEREZ BRITOS Ramón Dario	33.249-Mldo.	13-04-75	01-04-76		Reg.C.Mec.4
1065	PIERULIVO BOOK Rosa Hilda	27.857-Srio.	12-02-76	01-11-76		R eg.C.Mec.4
1066	PINTOS VIERA DE PAIVA Mirta Natividad		25-06-75	01-11-76		Reg.C.Mec.4
1067	PIRIZ BARRIOS Walter Heber	1.057.994	19-08-72	04-08-73		R eg.C.Mec.4
1068	PRINO RIVABEN Luis Domingo		26-06-72	18-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1069	PEREZ RODRIGUEZ Julio Oscar	1.277.900	18-08-72	12-09-75	M.L.N.	Reg.C.6
1070	PERONI UGARTE Alvaro	1.680.890	10-08-72	19-08-74	M.L.N.	Reg.C.6
1071	PIÑEYRO COUTO Regino Antonio	5.942-Fres.	06-11-74	09-07-76	P.D.C.	Reg.C.6
1072	POPELKA COMPORA Luis Enrique	1.230.228	07-09-73	30-10-77		Reg.C.6
1073	PAEZ MEDIN Rodolfo Diego	40.591-Cnes.	25-10-72	10-05-79	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1074	PAIVA CARDOZO Luis Alberto	1.152.028	04-07-72	24-03-78		Reg.C.Mot.9
1075	PERALTA ANZORENA Margarita María	30.096-Dzno	19-05-72	09-01-74		Reg.C.Mot.9

B. V. G.

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1076	PERDOMO RODRIGUEZ Mario Osvaldo	1.124.542	08-07-72	07-01-76		Reg.C.Mot.9
1077	PEREYRA LLAMA Roberto Walter	1.074.753	08-12-73	11-05-76		Reg.C.Mot.9
1078	PIREZ GARCIA María Cristina	892.313	02-07-72	11-10-72		Reg.C.Mot.9
1079	PIRIZ CANTON Ruben	1.188.094	19-12-73	22-12-75		Reg.C.Mot.9
1080	PIZZI RUSSO DI MATTIA Salvador	991.824	28-04-74	08-01-77		Reg. C.Mot.9
1081	POLLA MALANOTTI Alvaro Oscar	1.285.563	20-01-75	14-10-78	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1082	PALLAS REGUEIRA José Antonio	1.240.902	17-06-72	29-06-73		Bn.Ing.Cbte.1
1083	PANARIO DE COMESANIA Martha Isabel	306.365	08-05-74	23-10-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1084	PANIZZA PIANA Orestes	1.277.934	26-09-72	04-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1085	PELUFFO NAZZARI Carlos Hugo	847.706	24-10-75	14-09-79		Bn.Ing.Cbte.1
1086	PERDOMO BICA Ruben Amilcar	1.480.832	15-05-72	21-12-79		Bn.Ing.Cbte.1
1087	PEREIRA LEMOS Milton			15-03-75		Bn.Ing.Cbte.1
1088	PEREIRA PANIZZA Ulises Dario	1.397.590	03-08-73	31-01-78		Bn.Ing.Cbte.1
1089	PEREZ RODRIGUEZ Mario	1.216.362	18-08-72	25-11-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1090	PIERI María del Huerto	1.004.879	26-06-72	04-05-73		Bn.Ing.Cbte.1
1091	PAGALDAY MAZOLA Israel Roberto	32.078-Cnia.	29-06-72	16-07-78		Bn.I.4
1092	PAREDES TORRES Milton Hugo	55.551-Cnia.	21-06-72	09-06-76		Bn.I.4
1093	PEREYRA BOZZINO Carlos Alberto	57.597-Cnia.	26-02-74	24-11-78		Bn.I.4
1094	PERRACHON GONNET Mario Humberto	40.517-Cnia.	17-06-72	03-09-74		Bn.I.4
1095	PICA BUSCHIAZZO Julio césar		30-06-72	24-11-73		Bn.I.4
1096	PISCIOTANO VALENTE Angel Gustavo	71.030-Cnia.	19-01-74	06-04-79	M.L.N.	Bn.I.4
1097	PITAMIGLIO OLMEDO José Luis	28.337-Cnia.	01-12-73	20-09-78	M.L.N.	Bn.I.4
1098	PREVENTONI CASTERAS Ismael Pío	67.744-Srio.	30-07-76	11-08-77		Bn.I.5
1099	PIQUINELA ECHENIQUE Cristian Teresita	27.141-Dzno	07-05-72	27-09-76	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
1100	PIEDRACUEVA ASPIROZ José Luis		12-10-74	28-11-75		Bn.Ing.Cbte.2

DEP. I
EXHIBIDO

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1101	PIETRO José Luis	21.821-Fda.	20-07-72	14-08-73		Bn.Ing.Cbte.2
1102	PIÑEIRO HERNANDEZ Ceybal Enrique María	22.905-Fda.	20-07-72	14-06-74		Bn.Ing.Cbte.2
1103	PISANO RONDEAU Ariel Alfredo	14.010-Fda.	05-06-72	10-09-77		Bn.Ing.Cbte.2
1104	PINCHAK BOHYKA Elena Iris	28.086-Agas.	09-06-72	30-03-73		Bn.I.7
1105	PREVE PIEGAS María Ofelia	51.515-Sto.	17-04-75	10-09-76		Bn.I.7
1106	PASTORINI FERRO Hermes Raúl	59.296-Pdú	17-05-74	10-04-80	M.L.N.	Bn.I.8
1107	PERALTA MADERA Severiano		03-08-72	02-07-79		Bn.I.8
1108	PEREIRA MAYER Schuber	79.627-Pdú	18-07-75	22-05-76		Bn.I.8
1109	PINTOS RUIZ Julio Miguel	79.433-Pdú	22-06-72	20-03-76		Bn.I.8
1110	PINTOS Gladys		05-11-72	23-01-73	O.P.R.	REg.C.3
1111	PEREIRA ROLLANO Eduardo	33.693-Rva.	15-06-72	11-06-73		Reg.C.3
1112	PIRRONGELLI CARBONE Victor Hugo	23.700-Rra.	28-06-72	27-03-73		Reg.C.3
1113	PEREIRA AYALA Miguel Angel		22-05-72	17-09-76		Reg.C.10
1114	PINTOS LAMAS Adir		22-06-72	05-10-77		Reg.C.10
1115	PINTOS LAMAS Nelson		22-06-72	18-10-73		Reg.C.10
1116	PADULA IRIARTE Marcelino Edardo	11.992-T.y T.	04-05-72	24-01-76		Bn.I.10
1117	PEREIRA VICENTINO Antonio Purificación	19.840-T.y T.	23-05-72	10-01-74		Bn.I.10
1118	PEREIRA VICENTINO María Beatriz	18.008-T.y T.	23-05-72	04-10-77		Bn.I.10
1119	PERDOMO DE LOS SANTOS Alejo Antonio	8.821-Rcha.	29-01-74	08-03-78	M.L.N.	Bn.I.12
1120	PEREYRA D'ALESSANDRO Estela Lilían	26.322-Rcha.	29-01-74	04-09-77	M.L.N.	Bn.I.12
1121	PEREYRA SEGUEZZA Florencio Aristides	1.311.049	19-01-76	21-03-79	P.C.	Bn.I.12
1122	POSSE IBARRA Olga	1.385.301	18-04-74	02-10-79		Bn.I.12
1123	PEADERES MACHADO Alicia	19.105-Rcha.	10-05-72	04-08-79	M.L.N.	Bn.I.12
1124	PICA SILVERA Arnoldo	21.054-C.Lgo.	15-05-72	07-05-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
1125	PAEZ SOSA Betty	26.189-Mdo.	02-04-75	08-07-77	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4

PROCESADO

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1126	PAEZ PEÑA Patricio	29.049-Mldo.	13-05-72	16-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1127	PAGOLA DE MARTINI Daniel Ramiro	25.941-Mldo.	01-04-75	13-07-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1128	PAGOLA DE MARTINI Martín Carlos	21.156-Mldo.	06-11-72	06-11-78		Bn.Ing.Cbte.4
1129	PEREZ NOGUEZ Eduardo			30-08-75		Bn.Ing.Cbte.4
1130	PEREZ GONZALEZ Pablo Neklindor		01-04-75	13-05-80	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1131	PEREZ DOMINGUEZ Silvio		02-04-75	26-07-78	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1132	PIRIZ PUS Hilda Yannett	27.552-Mldo.	14-04-75	08-07-77	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1133	PLADA GOMEZ Carlos Alberto	25.060-Mldo.	16-03-75	17-04-78		Bn.Ing.Cbte.4
1134	PRIETO GARCIA Roman Efren	24.080-Lja.	04-09-72	25-06-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1135	QUIROGA DE MIERES Estela M.	12.864-T.y T.	22-04-75	13-10-75	F.A.	Reg.C.1
1136	QUINTAN CASERES Victor Diana	1.459.704	25-01-75	29-07-78		Bn.I.2
1137	QUADROS HERRERA Ana Inés	1.151.022	23-10-76	08-05-81		Reg.C.Mec.4
1138	QUINTAN PILLATI Alejo	1.656.454	23-12-75	16-01-80	M.L.N.	Reg.C.6
1139	QUINTANA FEYOSA Héctor Julian		28-04-75	26-07-78	M.L.N.	Bn.I.9
1140	RIVELLA GAVELLO Oscar Abelino	425.224	23-12-75	10-07-78	P.C.	Bn.Com.1
1141	RODRIGUEZ MARENALES Héctor Aníbal	954.182	25-06-77	04-08-81	P.C.	Bn.Com.1
1142	RODRIGUEZ IVES Manuel	532.454	16-11-76	12-11-77		Bn.Com.1
1143	RODRIGUEZ CATAPRANO María de los Angeles	1.150.720	25-10-72	04-09-73		Bn.Com.1
1144	ROSA ROSA Ricardo Fauto	29.072-Cnes.	12-06-77	07-08-82		Bn.Com.1
1145	ROSADILLA PEREIRA Montero Luis Angel	69.167-Cnes.	06-12-73	28-01-82		Bn.Com.1
1146	RIUS HERRERA María Hacqueline Adela		05-06-75	21-07-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
1147	ROCCO RODRIGUEZ Pedro Alfonso	679.397	20-05-72	30-12-77		Bn.I.Bldo.13
1148	RODRIGUEZ DE MARIA Zapican Isidro	1.136.309	07-07-72	09-11-76		Bn.I.Bldo.13
1149	ROGGERY GAUCEGLIA Nora Luisa	1.212.029	02-01-75	23-01-79	P.C.R.	Bn.I.Bldo.13
1150	ROSSI SOSA Jorge Omar	1.251.819	24-07-72	09-08-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13

DEP. I
PROCESADO
13.V.C.

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

N	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1151	RAYMUNDOS PAPUSSAKIS Theodora	949.047	16-06-72	03-10-73		Bn.I.14
1152	RODRIGUEZ TRUJILLO Néstor Colón	1.233.716	24-07-74	27-02-80	P.V.P	Bn.I.14
1153	ROSADILLA MONTEIRO Ana María		06-12-73	10-12-80		Bn.I.14
1154	ROSSI GOMEZ María Rosa Helena		18-05-72	17-01-73		Bn.I.14
1155	RECOBA RODRIGUEZ Elbio Conrado	1.493.476	13-07-72	05-12-76		Bn.I.15
1156	RINALDI DEVOTO Hilda Renee	30.935-Sto.	22-07-72	21-07-77	M.L.N.	Bn.I.15
1157	ROBY NUÑEZ Jorge Alcides	2.211-Mldo.	15-05-72	04-03-75	M.L.N.	Bn.I.15
1158	ROMERO GUTIERREZ Julio césar	1.142.746	14-12-74	25-11-78		Bn.I.15
1159	ROCCA GONZALEZ José Antonio	1.050.881	30-11-73	13-08-80		Reg.C.1
1160	ROSAS ITUARTE Ana María	23.934-T.y T.	29-04-72	22-11-77		Reg.C.1
1161	REY ROMELLI Leonardo Héctor	1.081.719	01-08-72	30-10-77		Bn.I.1
1162	RODRIGUEZ VIERA Dario Magin	18.672-Tbó	26-07-72	02-08-74		Bn.I.1
1163	RODRIGUEZ LLANOS DE GADEA Liropeya	9.400-T.y T.	18-04-72	22-10-73		Bn.I.1
1164	RODRIGUEZ MACHADO María Julia	972.547	23-04-77	23-03-81		Bn.I.1
1165	RUIZ ALVAREZ Graciela	1.207.564	28-06-72	30-10-77		Bn. I.1
1166	RAMIREZ ZAINA Vristina Diana	1.459.704	25-01-75	29-07-78		Bn.I.2
1167	RUSSI CAMILL María Cristina	1.208.470	07-12-73	19-01-79	M.L.N.	Bn.I.2
1168	REGGI OCAÑO Victor Marino	36.820-Tbó	26-06-72	21-08-78	M.L.N.	Bn.I.3
1169	REHERMAN CAPELLI Celiar Guillermo	699.065	21-06-77	06-09-78		Bn.I.3
1170	RIET BUSTAMANTE Gonzalo José	1.102.870	04-08-75	14-09-78	M.L.N.	Bn.I.3
1171	RODRIGUEZ SILVERA Raúl Victor	641.038	26-05-72	21-06-80		Bn.I.3
1172	RAMIREZ ROSAS Dionisio Secundino	1.023.636	02-12-80	09-01-81	M.L.N.	Grp.A.1
1173	RAMIREZ DE LEON Eroides Aparicio	1.005.005	01-08-77	15-09-79	P.C.	Grp.A.1
1174	RAMOS CAPDEVILA DE MILAN Rosa Otilia	45.262-Tbó	06-06-72	14-07-77	M.L.N.	Grp.A.1
1175	RIVADAVIA ROCHA Freddy Luis	1.346.526	17-12-74	22-08-79	M.L.N.	Grp.A.1

DEPTO. PROCESADO

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . . . fvs

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1176	RIVEIRO RODRIGUEZ Eduardo	745.826	16-06-72	27-03-77	M.L.N.	Grp.A.1
1177	ROCCA CHIZOLA Jorge Aníbal	70.468-S.J.	02-04-75	15-12-78		Grp.A.1
1178	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	1.040.574	02-07-77	30-09-81	P.C.	Grp.A.1
1179	RODRIGUEZ LATRONICO Roberto Eduardo		01-05-77	14-07-77		Grp.A.1
1180	RODRIGUEZ ALBARENGA Rubén	854.650	03-09-73	09-02-77		Grp.A.1
1181	ROMERO Julio César	1.112.847	01-08-72	02-03-79	P.C.R.	Grp.A.1
1182	REYES LAGOS Eduardo Nelson	1.720.736	14-12-74	08-09-79	P.S.	Grp.A.5
1183	RIOS WALCH DE AMOROSO Griselda	1.145.879	25-06-72	23-10-72	M.L.N.	Grp.A.5
1184	ROBLES ITURBIDES Carlos Enrique	1.177.888	12-06-72	14-08-73	M.L.N.	Grp.A.5
1185	RODRIGUEZ ACOSTA Carlos Alberto	1.211.178	18-08-72	22-05-79	M.L.N.	Grp.A.5
1186	RODRIGUEZ FERRE Homero Berton	1.086.936	15-08-73	04-09-79		Grp.A.5
1187	ROMERO CARRSCO Nelso Néstor	1.232.023	20-05-72	31-01-73		Grp.A.5
1188	RUIZ BALADAN José Oscar		24-04-72	19-11-77		Grp.A.5
1189	RAMA MOLLA María Elba	1.312.871	23-10-76	08-05-81		Reg.C.Mec.4
1190	REYES SANDENDORFER Gladys Norma	1.057.411	06-06-75	20-06-80		Reg.C.Mec.4
1191	RICO ANGELO Walter Hugo	1.185.362	13-03-74	26-03-80		Reg.C.Mec.4
1192	RONCHON SIRI Guillermo Raúl	1.687.171	11-08-77	08-04-80		Reg.C.Mec.4
1193	RODRIGUEZ DUHALDE DE JORGE Gladys	1.136.309	22-06-72	10-07-77	,L.N.	Reg.C.Mec.4
1194	RODRIGUEZ FROZ Oscar Orestes	1.002.806	17-08-73	09-11-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1195	RABINOVICH COROTKI Mario Tito	28.069-S.J.	26-07-72	29-02-80	M.L.N.	Reg.C.6
1196	REY BOIZOLANZA Pablo	767.587	19-09-75	19-01-77		Reg.C.6
1197	REZANO CACERES Carlos Alberto	975.263	19-06-72	30-12-77		Reg.C.6
1198	ROCHERO FERNANDEZ Alicia	1.125.245	23-02-75	30-10-77		Reg.C.6
1199	RILLA FUQUES Juan José	1.239.600	01-12-78	12-12-79		Reg.C.6
1200	RIVAS IBARRA Ashiel	25-230-Tb6	09-08-72	26-10-77		Reg.C.6

DOC. I
PROCESADO
S.I.D.G.

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1201	RODRIGUEZ GUILLERMO Alfredo	1.253.251	18-08-72	12-09-75	M.L.N.	Reg.C.6
1202	RODRIGUEZ MORALES Fanny Elina	1.115.539	08-11-72	27-04-76		Reg.C.6
1203	RODRIGUEZ ACOSTA Jorge Ignacio	1.164.746	04-11-72	27-04-76		Reg.C.6
1204	ROMERO DUARTE Jorge	1.361.251	15-01-75	15-06-75		Reg.C.6
1205	ROSSANO HERRERA Celica		13-07-72	30-07-72		Reg.C.6
1206	ROSSI GARCIA Eduardo Antonio	1.132.141	26-08-72	29-08-78		Reg.C.6
1207	REZZANO SARAZOLA Héctor Federico	1.63.604	10-05-75	22-09-77	P.C.	Reg.C.Mot.9
1208	RIVERA ALVAREZ María del Rosario	1.315.323	08-07-72	30-10-77		Reg.C.Mot.9
1209	ROCHA DA SILVA Angel María	25.299-Agas.	12-06-72	05-08-77		Reg.C.Mot.9
1210	RODRIGUEZ DA ABELLA Ramona Nieves	1.387.867	18-05-72	16-07-75	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1211	ROMERO DUARTE yolanda	1.589.664	07-01-75			Reg.C.Mot.9
1212	RODRIGUEZ VILARIÑO Carlos Waldemar		18-06-72	04-06-73		Bn.Ing.Cbte.1
1213	RODRIGUEZ DELGADO Marta Miriam		07-10-72	~~31-08-72~~		Bn.Ing.Cbte.1
1214	ROSES COLOMBO Raúl Washington	21.778-T.y T.	31-07-72	17-06-84	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1215	ROQUE RODRIGUEZ Miguel	835.504	19-09-77	12-03-81	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
1216	RUBIANES MUNIZ Edison Ramón		03-06-72			Bn.Ing.Cbte.1
1217	RODRIGUEZ ESCOBAR Juan Carlos					Bn.I.4
1218	RODRIGUEZ Ricardo Saturnino	42.517-Cnia.	13-01-74	02-07-80		Bn.I.4
1219	RODRIGUEZ ALVAREZ Zulma Lili	50.571-Cnia.	17-07-72	27-10-74		Bn.I.4
1220	RUE PEREYRA Walter Alcides	34.241-Cnia.	27-07-72	17-05-78		Bn.I.4
1221	RAVA LOZANO José Luis	34.265-Srio.	23-05-73	19-01-78		Bn.I.5
1222	REPETO VIÑAS Ramón Gerardo	27-969-Fres.	14-05-72	06-08-74		Grp.A.2
1223	REY GARCIA Antonio Pedro	19.601-Dzno	10-06-72	09-05-73		Reg.C.Bldo.2
1224	RIVA ACOSTA Y LARA Alejandro Bautista	11.881-Fda.	29-08-72	14-06-74		Bn.Ing.Cbte.2
1225	RODRIGUEZ ALANIS José María	12.614-Fda.	22-08-72	14-06-74		Bn.Ing.Cbte.2

PROCESADO

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . . "C" . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1226	RAFFO ESCOBAR Dora	44.009-Sto.	13-06-72	14-06-77	M.L.N.	Bn.I.7
1227	RIVERO DA SILVA Amadio		02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7
1228	RODRIGUEZ FERNANDEZ Silvio Jesús	48.397-Sto.	04-06-73	19-07-74		Bn.I.7
1229	ROIBAL SOUTTO Nery Ruben		23-10-72	12-05-75		Bn.I.7
1230	RISSO ALBERTI José Alberto	27.374-Pdú	02-06-72	09-06-76	M.L.N.	Bn.I.8
1231	RIVERO SOSA Alberto Saúl	30.477-R.N.	20-12-74	27-12-75	P.C.	Bn.I.9
1232	RODRIGUEZ ORLANDO Heriberto		21-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
1233	RUIZ BARRETO Angel Florencio		31-05-72	06-11-79		Bn.I.9
1234	RODRIGUEZ CORREA Pedro Bernardino	1.486.025	21-08-72	06-10-72		Reg.C.3
1235	RIOS SUANES Zoraida	17.315-Tbó	03-12-76	01-11-77	P.C.	REg.C.Mec.5
1236	RUIZ Horacio Beltran		25-07-72	20-11-73		Grp.A.3
1237	RAMIREZ DE AVILA Dardo	21.053-T.y T.	20-05-72	22-01-76		Bn.I.10
1238	RODRIGUEZ TRABUCO Dardo			16-04-75		Bn.I.10
1239	ROMERO JUAREZ Ramón	22.679-T.yT.	31-07-72	05-10-73		Bn.I.10
1240	RIVERO OLIVERA María Teresita		15-05-72	28-05-75		Reg.C.Mec.8
1241	REBOLEDO ESTEVAN Néstor Fredy	56.648-Cnes.	01-06-73	18-04-79	M.L.N.	Grp.A.4
1242	RODRIGUEZ SOSA Eduardo Efrain	1.669.626	20-09-74	03-08-77		Bn.Ing.Cbte.4
1243	RUIZ Edgardo Américo		01-08-72			Bn.Ing.Cbte.4
1244	SALAVERRI VACANI Carlos E.	1.684.950	17-01-72	15-07-77		Bn.Com.1
1245	SAMUSENKO SUAREZ Carlos		08-06-72	13-10-80		Bn.Com.1
1246	SANDE FILIPINI Julio Carlos	1.127.314	15-09-72	04-03-74		Bn.Com.1
1247	SENA DAVILA Felipe Carlos	1.858.725	07-08-76	06-08-80	P.C.	Bn.Com.1
1248	SILVA SABBIA Alejandro Cono	49.149-Cnes.	14-09-72	07-01-75		Bn.Com.1
1249	SMITH MADRUGA María Teresa	569.518	27-04-74	28-10-81		Bn.Com.1
1250	SORENSEN SARUTE Garibaldi Enrique	1.240.289	20-04-74	06-07-78	M.L.N.	Bn.Com.1

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS

CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1251	SANTIAGO RAMIREZ Isidoro Lucio	1.424.104	24-06-72	07-07-73		Bn.I.Bldo.13
1252	SANTURIO HERNANDEZ Luis Alberto	1.004.026	01-08-72	01-08-75		Bn.I.Bldo.13
1253	SOSA SENOSIAIN DE LOPEZ Graciela	1.326.063	05-07-72	11-01-80		Bn.I.Bldo.13
1254	SOSA ALVAREZ Naydu Dinora	1.083.406	31-07-73	23-09-77	O.P.R.	Bn.I.Bldo.13
1255	SOTTO MAQUIA José Eugenio	88.124-Sto.	21-01-76	23-04-80	P.C.U.	Bn.I.Bldo.13
1256	STANISICH MIRABALLES Sergio Daniel	1.326.487	18-07-72	18-08-78		Bn.I.Bldo.13
1257	SAMA LOSADA Marta Lilián	1.327.619	19-12-74	05-06-76		Bn.I.14
1258	SANTANA DE SEOANE Herminia	1.392.566	07-09-76	11-06-80		Bn.I.14
1259	SEGREDO MERCADAN Julio Celar	1.463.329	16-12-75	16-12-80	P.C.	Bn.I.14
1260	SEINES ARRILLAGA Jorge Washington	1.278.089	05-09-72	29-08-74	M.L.N.	Bn.I.14
1261	SEOANE SANTANA Graciela	1.518.016	07-09-76	07-12-79	M.L.N.	Bn.I.14
1262	SIBES TORRES Juan Carlos	1.129.746	08-09-72	08-09-75		Bn.I.15
1263	SILVERA GONZALEZ Denis		10-10-72	11-10-76		Bn.I.15
1264	SIMON GIL DE VARGAS Alda	693.496	30-08-72	30-10-77		Bn.I.15
1265	SUAREZ BADIOLA Benito Domingo	41.955-Lja.	21-09-78	30-10-81	P.C.	Bn.I.15
1266	SADE LICHTMANN Abel Gustavo	1.157.181	14-09-77	11-08-80	P.C.	Reg.C.1
1267	SANZ BERRO DOYANART Mario Medardo	15.720-R-N.	24-06-77	21-11-78	P.C.	Reg.C.1
1268	SCARIATTO BONILLA Lucía Norma	822.077	27-10-75	31-01-80		Reg.C.1
1269	SELVES CARAMBULA Alejandro George	1.295.644	02-12-75	14-03-80		Reg.C.1
1270	SOSA URGOYTY Mirian Graciela		28-10-75	31-01-80		Reg.C.1
1271	SOUZA ANTOGNAZZA Graciela Natividad	1.347.821	02-01-75	18-03-78	M.L.N.	Reg.C.1
1272	STIPANICICH IRIGOYEN Edgardo Martín	938.236	29-12-74	20-09-79		Reg.C.1
1273	STRATTA MARQUEZ Washington Nelson	410.221	18-07-77	11-08-80	M.L.N.	Reg.C.1
1274	SANABRIA CASTILLO Daniel	1.338.152	07-08-73	30-06-78	M.L.N.	Bn.I.1
1275	SICA GURDEK Ana María	1.275.998	01-09-72	04-11-73		Bn.I.1

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1276	SILVERA RIVERO Brenda Mary		25-05-75	29-07-78		Bn.I.1
1277	SOLE AROCHA Carlos Garibaldi	1.136.431	27-06-72	11-06-76		Bn.I.1
1278	SANCHEZ HERNANDEZ Néstor Ramón	1.313.807	12-11-72	09-02-79		Bn.I.2
1279	SARAVIA CASTRO Roberto	924.789	09-03-76	31-10-78	P.C.	Bn.I.2
1280	SCHETINI GRILLO Elsa Mabel	1.524.053	26-06-72	04-08-73	M.L.N.	Bn.I.2
1281	SCHNEIDER PFEIFER Juan Alberto	913.256	04-12-76	03-06-77	P.C.	Bn.I.2
1282	SCHRODER OROSCO Esteban Alejandro	1.444.154	25-08-76	15-04-77		Bn.I.2
1283	SEMPRONI ROBAIDA Victor Felix	594.973	08-05-76	11-08-78	M.LN.	Bn.I.2
1284	SENA JUNCO Nelson Nery	33.754-R.N.	07-06-72	27-04-73		Bn.I.2
1285	SICA VELAZQUEZ María Margarita	1.011.411	29-05-74	18-02-78	M.L.N.	Bn.I.2
1286	SILVA IGLESIAS Walter Silvio	1.212.431	02-08-72	26-07-74		Bn.I.2
1287	SILVEIRA GRAMONT Juan Esteban	1.246.751	23-04-74	20-09-79	P.C.	Bn.I.2
1288	SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde	602.652	15-09-76	27-12-79		Bn.I.2
1289	STAFF TORRES Walter ALberto	1.059.630	19-10-72	16-08-79		Bn.I.2
1290	STEMPHELET TORRES Noemi Etel	1.379.718	29-05-72	27-05-76		Bn.I.2
1291	SABATEL GIMENEZ María Alicia	1.306.825	15-06-73	01-07-80	F.E.R.	Bn.I.3
1292	SCAGANI ANDRADE Mario Alberto	1.320.337	23-12-74	06-02-79	P.C.R	Bn.I.3
1293	SEQUEIRA DOBAL Alberto Miguel	409.917	19-07-74	29-08-78		Bn.I.3
1294	SILVA PIEDRA BUENA Ana María	1.047.629	22-08-73	27-05-74		Bn.I.3
1295	SILVA PEREIRA Luis Alberto	1.549.748	30-11-76	11-07-79	U.J.C.	Bn.I.3
1296	SILVA GOMEZ DE DIAZ Zayda Elvira	32.426-T.y T.	24-05-72	14-08-76		Bn.I.3
1297	SOSA GOMEZ Dora María Susana	1.076.293	20-07-73	20-06-77	M.L.N.	Bn.I.3
1298	SOSA DE LOS SANTOS Nencufae Mireya	1.711.210	31-07-72	10-08-73		Bn.I.3
1299	SOUTO SOUTO Fernando Alfredo	1.169.557	23-03-75	23-12-78	M.M.	n.I.3
1300	SARDONI MARQUEZ Washington Alfredo	1.009.440	15-05-75	13-02-79	P.R.T.	Bn.I.3

SEP. I
PROCESADO

C.G.E.
E.M.P.
P.M.L.

LIBERTADES VIOLADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1301	SIERRA CABRERA Nelson Julio	1.304.991	14-05-75	30-01-80		Grp.A.A.A.1
1302	SADETZKI SANTOS Ana María	1.344.172	20-12-74	16-01-81		Grp.A.1
1303	SANCHEZ TARELA Nelson Willans	1.191.860	25-05-75	15-08-79	M.L.N.	Grp.A.1
1304	SANJURJO TASENDE Ana María	980.766	08-05-74	22-11-77		Grp.A.1
1305	SCALTRI SALAZAR Celson Felix		05-03-76	24-05-77	M.L.N.	Grp.A.1
1306	SCHWEST BACIGALUPO Luis Alberto	598.958	21-06-77	15-09-77		Grp.A.1
1307	SILVEIRA BRUNO DE FERRAZINI Alicia Renée	1.173.978	22-08-73	21-10-77		Grp.A.1
1308	STRAGUSA RIOS Ruben	1.156.875	06-09-72	04-03-75	M.L.N.	Grp.A.1
1309	SORRIBAS DE MADRUGA María Teresa	490.097	06-06-72	24-01-74	M.L.N.	Grp.A.1
1310	SCOPELLU PERRATA mario Ernesto	302.469	17-12-75	21-06-76		Grp.A.5
1311	SILVA Aguirre	1.807.516	27-07-75	07-10-75	P.C.	Grp.A.5
1312	SINDIN GIMENEZ María Gloria	494.188	21-08-73	24-02-74	M.L.N.	Grp.A.5
1313	SUAREZ MONTERO María del Carmen	1.329.298	10-10-72	10-08-73	M.L.N.	Grp.A.5
1314	SANTANA RICCI Washington Jorge	581.568	15-09-76	04-10-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1315	SANTOS CASTILLOS Felipe Miguel	1.242.847	15-09-72	15-07-78		Reg.C.Mec.4
1316	SILVA VARELA Andrés Doblen	1.183.797	16-05-72	07-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1317	SIMOIS VALLARINO Alfredo Lauro	1.218.686	14-11-72	22-12-80		Reg.C.Mec.4
1318	SOSA AQUINO Manuel Oribe	15.314-T.y T.	05-05-72	26-07-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1319	SOTO MOLTRASIO Daniel	1.202.441	25-03-77	25-04-78		Reg.C.Mec.4
1320	STAGNARO GONZALEZ Andrés Orlando	55.675-Sto.	02-02-76	01-10-79	P.C.	Reg.C.Mec.4
1321	SANZ AGUILERA José Alberto	560.989	27-07-73	29-08-78	M.L.N.	Reg.C.6
1322	SILVAN FORMENTO Nyriam Graciela	1.121.440	05-07-74	21-07-76		Reg.C.6
1323	SIMONET QUIROS Alejandro Eduardo	25.055-Fda.	19-04-72	13-01-78	P.C.	Reg.C.6
1324	SOCA GALVAN Ricardo Valentín	1.010.140	03-06-72	29-08-78		Reg.C.6
1325	SOLINO PLATERO María del Socorro	1.238.284	30-08-76	07-04-78	M.L.N.	Reg.C.6

DEP. I ESADO

C.O.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1326	SOSA RODRIGUEZ Luis Daniel		07-06-72	13-06-73		Reg.C.6
1327	SALERNO GOROCITO Graciela Cristina	5.764.662-Arga	10-03-73	05-02-78		Reg.C.Mot.9
1328	SALVETTO RODRIGUEZ Jorge Luis	1.272.944	29-08-73	10-01-79	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1329	SANCHEZ Juan Eduardo	1.327.105	11-01-75	11-08-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1330	SANCHEZ BOCIYA Nelson Manuel	1.086.474	18-06-72	30-11-76		Reg.C.Mot.9
1331	SANTANA CORONEL Dario	525.063	23-02-77	04-07-77	P.C.	Reg.C.Mot.9
1332	SANTANA PEREZ Ruben Artigas	1.136.858	23-05-72	04-11-77		Reg.C.Mot.9
1333	SCARLATTO MARTINEZ Ana María	1.076.133	08-11-72	16-07-75		Reg.C.Mot.9
1334	SILVERA AMARAL Aída Elisa	23.032-Rcha.	30-04-74	25-05-77		Reg.C.Mot.9
1335	SILVERA FERNANDEZ José Luis	1.101.508	08-01-75	01-05-76		Reg.C.Mot.9
1336	SIRES ESMITE Héctor Marcos	942.861	21-10-75	14-03-80		Reg.C.Mot.9
1337	SLOKIS GOFFER Enrique	664.542	04-12-75	14-03-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
1338	SACHI PEDETTI Hugo Carlos	44.406-Sto.	07-11-75	05-06-79	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
1339	SCARTACCINI LARGUERO María Cristina	937.648	18-02-76	25-01-77		Bn.Ing.Cbte.1
1340	SOUZA GONZALEZ Carlos Ismael	414.796	13-04-73	14-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
1341	SPOSITO VITATLE Enrique Humberto		13-09-75	06-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
1342	SUAREZ MONTERO Luis Alberto	1.363.644	01-09-72	10-10-73		Bn.Ing.Cbte.1
1343	SPUNTONE MARFURT Carlos María	48.927-Cnia.	07-07-72	17-05-78		Bn.I.4
1344	SANCHEZ RODRIGUEZ Albino	22.282-Dzno	10-05-72	12-05-77		Reg.C.Bldo.2
1345	STEFANOLI SABUCO Caton Ludovico	20.957-Dzno	02-06-72	27-09-73		Reg.C.Bldo.2
1346	SANABRIA PRIETO Washinton Adolfo	17.980-Fda.	19-04-72	22-03-80		Bn.Ing.Cbte.2
1347	SCHETTINI GRILLO Adelina Elizabeth	32.267-Fda.	29-05-72	01-04-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
1348	SUSENA ESCONDEUR Wiias Daniel	501.495	24-05-72	08-11-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
1349	SEÑA GARCILAZO Ramón Elias		05-06-72	16-01-75		Bn.I.7
1350	SILVERA CARDOZO José Luis	99.600-sto.	09-02-76	02-03-78	P.C.	Bn.I.7

C.G.E
E.M.E
P.M.E

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1351	SIMONELLI PERTUSSATTI Luis Edgardo	64.317-Sto.	29-08-72	05-12-75		Bn.I.7
1352	SOLIS DE ARAMBURU Auristela		03-06-72	27-03-73		Bn.I.7
1353	SCARTACCINI CARMINI Adela		27-06-72	17-01-75		Bn.I.8
1354	SOLER DEL FORNO Homero Rene	44.421-Pdú	01-06-72	11-06-79		Bn.I.8
1355	SOTELO SOTELO Luis Enrique	74.391-Pdú	14-07-71	05-05-72	M.L.N.	Bn.I.8
1356	SUICIÑA CURBELO Nelsa Esther	29.309-R.N.	07-06-72	27-07-73	M.L.N.	Bn.I.9
1357	SARASOLA CASTILLO Ana María	33.371-Rra.	04-06-72	15-05-73		Reg.C.3
1358	SEQUEIRA GIL Leonardo César	27.649-Tbó	05-06-72	20-05-74	M.L.N.	Reb.C.Mec.5
1359	SALSAMENDI CUNHA Ricardo Nereo	26.675-Agas.	07-06-72	30-04-76		Reg.C.10
1360	SILVA Carlos María		22-06-72	18-12-73		Reg.C.10
1361	SAENS MORQUIO Mario Héctor	21.957-Tbó	03-06-72	09-07-76	M.L.N.	Grp.A.3
1362	SANCHEZ GODOY Luis Vicente	49.888-Tbó	24-08-73	19-04-78		Grp.A.3
1363	SARAVIA DIAZ Néstor Alessio	1.035.073	18-05-72	17-05-76		Bn.I.10
1364	SILVERA SAN MARTIN Julio César	29.352-Rcha.	17-05-72	10-01-76	M.L.N.	Bn.I.12
1365	SANCHEZ MENDOZA Estela María	1.009.118	31-05-72	26-09-78		Reg.C.Mec.8
1366	SERRAT FRAGA Fermín Manuel	30.686-C.L.	13-07-72	31-05-76		Reg.C.Mec.8
1367	SILVA MENDEZ Argesimo	27.613-C.L.	07-10-72	29-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
1368	SUAREZ TRELLES Ramón	1.775.314	23-03-75	14-10-78	P.R.T.	Reg.C.Mec.8
1369	SUAREZ BENTANCOURT Emilio	40.561-C.L.	12-12-72	14-08-73	M.L.N.	Grción.R.Branco
1370	SUAREZ BENTANCOUR Washington	39.954-C.L.	12-12-72	07-01-75	M.L.N.	Grción.R.Branco
1371	SALOMON CARABALLO Ramón	13.723-T.y T.	18-05-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1372	SERRON Carlos Alberto		25-07-72	17-05-75	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1373	SERRON Juan Ramón		24-09-72			Bn.Ing.Cbte.4
1374	STAGNARO BONILLA José Victorio	27.335-Mldo.	01-04-75	01-11-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1375	SUSPERREGUI FERNANDEZ Susana Noemi	24.870-Mldo.	01-04-75	03-08-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4

DEP. J.
2473

M.E. ... "C" ...

?	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1376	TEXEIRA LIMA Ramón Alejo	1.505.984	25-06-72	03-11-73		Bn.Com.1
1377	TOPOLANSKY SAAVEDRA Inés	1.174.153	26-06-72	20-09-76	M.L.N.	Bn.I.14
1378	TRAVIESO PIRIZ Ana Blanca	1.282.799	13-09-72	30-10-77		Bn.I.14
1379	TRIANON PUCIARELLI Luis Mario	1.248.346	07-09-71	30-04-78	M.L.N.	Bn.I.15
1380	TOLEDO PERLA Pedro Héctor	877.958	29-10-75	14-03-80	R.O.E.	Reg.C.1
1381	TRIGO SAAVEDRA Manuel		27-01-77	31-08-77		Reg.C.1
1382	TERNI COSTAS María Teresa	1.123.560	06-06-72	07-03-73	M.L.N.	Bn.I.1
1383	TRIAS FERNANDEZ Justa Celestina	916.800	24-11-73	03-09-74		Bn.I.1
1384	TORTEROLO DA SILVA Italo Eduardo	42.646-tbó	14-06-72	26-05-76	M.LN.	Bn.I.2
1385	TRIVELLI COMESAÑA María Isabel	1.202.035	28-02-75	15-06-78		Bn.I.2
1386	TULBOVITZ SHAITS Elías	453.334	30-10-75	06-02-81		Bn.I.2
1387	TEMESIO PARALLADA Romulo Dante	30.908-Dzno	15-05-72	07-06-79		Bn.I.3
1388	TOST FARRET Raúl Fernando	436.852	21-10-75	12-12-80	P.C.	Bn.I.3
1389	TORT BLANCO Adelaida Herminda	1.278.649	20-08-72	15-06-73	M.L.N.	Bn.I.3
1390	TABEIRA ANCHORDOQUI Indalecio		09-11-76	07-03-77		Grp.A.1
1391	TOJA COPPES DE ACOSTA Silvia María	1.558.276	27-08-73	09-09-77		Grp.A.1
1392	TOJA COPPES Mario Lorenzo		24-09-72	09-09-88		Grp.A.1
1393	TUCUNA FRANCO Julio César	1.606.240	09-06-72	21-12-76	M.L.N.	Grp.A.5
1394	TORRES COLLAZO Omar	39.319-Rra.	03-03-78	25-04-78		Reg.C.Mec.4
1395	TORRES NEGREIRA María Cristina	1.326.775	09-07-72	30-10-77		Reg.C.Mot.9
1396	TRELLES MEDINO Gualberto	610.950	23-10-75	27-11-80		Reg.C.Mot.9
1397	TORRESANI NOLI DE COUCHET Silvia	1.157.377	29-07-72	16-07-75		Bn.Ing.Cbte.1
1398	TOMAS Mario		26-04-72	26-04-80		Bn.I.4
1399	TORTEROLO VITALES Walter Alfredo	41.126-Cnia.	02-05-72	12-08-73	M.L.N.	Bn.I.4
1400	TRABANCO SILVA Rosa Griselda	42.831-Srio.	22-04-75	15-09-77		Bn.I.5

24739

P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1401	TORTEROLO MEDINI Hugo	19.649-S.J.	06-09-72	22-06-78		Bn.I.6
1402	SANTINI VIGNOLA José María	17.195-Dzno	28-05-72	07-05-73	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
1403	TEJEIRO VALLEJO Socrates	1.426.260	24-04-74	28-10-75		Reg.C.3
1404	TORRES SOUZA Adán	35.375-Agas.	24-06-72	25-08-73	M.L.N.	Reg.C.10
1405	TEJEIRO VALLEJO Irma Raquel	13.044-Tbó	03-06-72	03-06-77	M.L.N.	Grp.A.3
1406	TECHERA COLOMBO Lilián	1.611.069	07-07-72	16-11-73	M.L.N.	Bn.I.12
1407	TECHERA DOS SANTOS Wander Cim	20.007-Rcha.	08-04-73	02-12-73	M.L.N.	Bn.I.12
1408	TORRES BUISSA Pedro Ruben		20-07-72	17-05-75		Bn.Ing.Cbte.4
1409	URIARTE MAILHOS Silvia Elena	1.221.458	21-01-75	23-01-75		Bn.Com.1
1410	URROZ MENDEZ Ingrid Mabel		13.08-72	18-09-75	M.L.N.	Bn.I.2
1411	URIBASTERRA MATTA Dardo Angel	13.121-T.y T.	27-04-72	04-06-74	M.L.N.	Bn.I.3
1412	URRUZOLA Yolanda Argelia		01-06-72	21-12-74		Bn.I.8
1413	VEGA SANDOVAL Westerman Danilo	1.370.942	17-01-72	30-12-72		Bn.Com.1
1414	VENTURINI CORREA Astrogildo Germán	667.130	28-07-73	26-08-79	M.L.N.	Bn.COm.1
1415	VIDAL CATERINO Jorge Washington	1.174.574	23-06-74	15-12-78	M.L.N.	Bn.COm.1
1416	VIDARTE OURIVES Rogelio Horacio	946.794	04-07-72	07- 01-75		Bn.Com.1
1417	VIGNOLES MORIALLO Herminia Beatriz		28-06-72	30-06-78		Bn.I.14
1418	VARELA GRASSO Norma Beatriz	915.085	08-03-76	08-08-78		Bn.I.15
1419	VIDAL BADEL eduardo Jorge	1.159.307	29-03-73	10-07-73	M.L.N.	Bn.I.15
1420	VINCON GEYMONAR de VIGANO Clotilde	1.964.251	01-03-73	08-05-73		Bn.I.15
1421	VAITIKAITES POLNEVICITE Alicia Lily	1.032.812	15-01-76	24-01-78		Reg.C.1
1422	VERDE SCARSI Julio	920.131	20-10-75	14-03-80	P.C.	Reg.C.1
1423	VILA COMARANO Susana Lilián	1.238.800	22-02-75	15-12-78		REg.C.1
1424	VALDEZ BARREIRO Carmen María	478.525	05-09-72	30-07-77		Bn.I.1
1425	VICINO BERMUDEZ GONZALO Vicente	818.273	23-10-74	25-10-76	M.L.N.	Bn.I.1

24739

P.M.E. PERSONAS VIGILADAS "C" 159

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1426	VIERA MONTEAVARO de AGUERRE María Elena		29-10-73	30-10-77		Bn.I.1
1427	VIVES TELESCA DE FIRPO María Blanca	520.174	20-02-74	30-05-78	M.L.N.	Bn.I.1
1428	VENTRE ESPINOSA Alicia Beatriz	1.189.572	04-11-75	09-08-80		Bn.I.2
1429	VILIZZIO CORREA María Cristina					Bn.I.2
1430	VOGCHEUMIAN ABREU Carlos Mauricio	971.639	22-08-72	04-09-79	M.L.N.	Bn.I.2
1431	VIGNA IGOA Daniel Orlando	1.173.834	02-01-75	08-08-80	P.C.R.	Bn.I.2
1432	VIANA GAMARRA Heber Darino	23.756-Dzno		21-07-78	M.L.N.	Bn.I.3
1433	VIANA PIÑEIRO Noel	1.153.136	25-05-72	24-01-75		Bn.I.3
1434	VIDART SARDO Mario Delfori	1.359.060	16-01-76	07-02-79	P.C.	Bn.I.3
1435	VITABAR FUENTES Raquel Alcia	1.074.226	02-08-72	27-01-78	M.L.N.	Bn.I.3
1436	VALLEJOS Valeriano	993.829	23-06-72	25-06-80	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
1437	VOLPE RODRIGUEZ Eduardo					Grp.A.A.A.1
1438	VARONA GARCIA Julio César		01-07-76	04-08-81		Grp.A.1
1439	VERNIER DENIS María del Carmen		17-02-72	09-02-77		Grp.A.1
1440	VALENTINIS PARAKIS Marta Susana	428.202	06-01-76	23-08-79	P.C.	Grp.A.5
1441	VARGAS Isidro	1.001.597	28-06-72	18-11-73		Grp.A.5
1442	VUOLO CASTRO Julio César	1.634.510	01-04-75	10-07-77	P.R.T.	Reg.C.Mec.4
1443	VALLARINO FIORENTINO lucas Bernabé	1.046.682	28-03-73	05-09-74		Reg.C.6
1444	VALLEDOR GANDUGLIA Juan Carlos	973.090	18-08-77	14-08-81		Reg.C.6
1445	VAZQUEZ GUIMARAES Clever David	746.205	06-07-72	04-09-77		Reg.C.Mot.9
1446	VIAZZO GARCIA Miguel Angel	1.145.738	28-04-74	09-02-78	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1447	VIDAL MACHIN Julio césar	1.314.870	07-11-72	30-05-80		Reg.C.Mot.9
1448	VIERA RUIZ Luis Alberto	253.070	25-05-77	23-12-79		Reg.C.Mot.9
1449	VILLARMARZO NACIERAS Ana María Genoveva	1.388.819	30-08-76	02-10-77		Reg.C.Mot.9
1450	VILLARUBIA MEZONE Luis Alberto	1.214.779	23-04-75	25-01-79	P.R.T.	Reg.C.Mot.9

P.M.E. LIBERTADES VIOLADAS CATEGORIAS . . "C" . . . . . Pag

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1451	VONDER PUTTEN José Italo	1.427.963	08-05-72	30-12-72		Reg.C.Mot.9
1452	VASALLO ROSATY Nery Omar	1.962.603	16-06-72	06-06-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1453	VILLARVERDE BELSEGUY Ruben Enrique	800.592	03-10-75	07-01-80		Bn.Ing.Cbte.1
1454	VALENTE IRURUETA José Antonio	59.781-Cnia.	26-02-74	26-02-80	M.L.N.	Bn.I.4
1455	VEGA LOPEZ Sergio Nicomedes		24-02-80	05-03-81		Bn.I.4
1456	VIOLA CREVOISIER Vicente Francisco	34.759-Pdú	18-10-73	11-09-74	M.L.N.	Bn.I.4
1457	VIVIANO Garrone Hugo César Pedro	1.525.438	15-04-75	14-06-75		Bn.I.4
1458	VINELLI UORKS Héctor	42.856-S.J.	06-06-72	10-05-73		Bn.I.6
1459	VITETTE PELAGIO Beatriz Susana	26.218-S.J.	14-05-72	08-01-75	M.L.N.	Bn.I.6
1460	VIDELA CUELLO Gualberto Asunción	15.014-Fda.	26-06-72	26-07-74		Bn.Ing.Cbte.2
1461	VILLALBA José Abel		11-02-76	15-09-79	P.C.	Bn.I.7
1462	VILLEGAS OLIVERA Artigas Noé	50.658-Sto.	09-10-76	15-01-78	P.C.	Bn.I.7
1463	VARGAS CABALLERO Elbio Ramón		20-10-74	15-07-75		Bn.I.9
1464	VIDAL MANTERO Gloria Esther	35.375-Agas.	12-05-72	21-08-73	M.L.N.	Reg.C.10
1465	VILLANUEVA PEREIRA Mario Nery	27.757-Agas.	21-03-72	14-05-73		Reg.C.10
1466	VIANA PERERA Bolivar	17.017-T.yT.	28-04-72	21-02-80		Bn.I.10
1467	VARONA ROVIRA Omar	34.755-Mldo.	18-02-76	26-09-78	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
1468	VARONA INFANTI Omar Washington	33.955-Mldo.	16-04-75	28-05-76	U.J.C.	Bn.Ing.Cbte.4
1469	WOLMAN ABRAHAMEZYKZ José	611.584	27-11-75	12-12-80		Bn.I.3
1470	WOLF VALENTE Loreley Teresa	1.177.818	22-06-72	06-07-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1471	WARDA IRWING Gladys Esther	781.978	20-07-77	20-07-81		Bn.COm.1
1472	XAVIER de MELLO María Mercedes	1.325.202	13-12-74	23-12-77		Bn.I.14
1473	WARREN DISAS Douglas Ricardo	617.890	01-07-72	30-10-77		Bn.I.15
1474	XAVIER RIOS Ana María	58.898-Sto.	12-05-72	29-04-77	M.L.N.	Bn.I.7
1475	YUREIDINI ARCHILIDES Nicolás	808.415	24-06-77	17-12-80		Bn.COm.1

DEP. I PROCESADO D.N.C.

247394

P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1476	YOZZI RIVEROL Juan Francisco	613.518	24-12-75	14-03-80	U.J.C.	Reg.C.1
1477	YARZABAL LUCAS Washington Daniel		18-05-72	06-06-77		Reg.C.Mec.4
1478	YAQUEZ REGGIARDO Marta Sonia	1.088.871	16-02-74			Reg.C.6
1479	YOLDI ARCIET Washington Gustavo		09-06-72	08-06-79		Bn.Ing.Cbte.2
1480	ZAFFARONI ROCCO Elena	1.322.157	13-12-74	21-07-78	C.P.R.	Bn.I.Bldo.13
1481	ZAMORA GIL Irma	41.438-Srio	13-06-73	15-09-78	P.C.	Grp.A.5
1482	ZABALA MAILLOT Mary Elena	1.178.270	03-11-75	07-04-78		Reg.C.6
1483	ZAPICO BURCIO Ricardo	1.218.626	10-01-76	22-01-80		Reg.C.6
1484	ZAPATA REBOULAZ Washington Alberto	27.805-Srio	03-07-72	03-06-73	M.L.N.	Bn.I.5
1485	ZACHINO BASILE María Cristina	685.022	03-06-72	29-11-74	M.L.N.	Bn.I.8
1486	ZEIDA SOLBER Marcos	24.085-Mldo.	05-03-76	04-05-79	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4

24739

Fecha de confección: 5/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BRIOS ALVEZ Henry	24739	83	-	8450	B
BRUM GARCIA ALVARO	"	"		8451	B
BRUST VILANOVA Juan C	"	"		8452	B
BUDAY Rego María Eujen	"	"		8453	B
BUFFA MENDIETA Juan Pedro		1		8454	B
BURBEL PLATANO Jorge	"	"		8455	B
BURGES LEMOS WELSON	"	"		8456	B
BURGUEÑO GLEIS Mario	"	"		8457	B
BURONI Irma Edelira	"	"			
BUSAEK José	"	"			
Buschiazzo María Celia	24739	83		8563	B
Bustos, Cesar	"	"		8564	"
Buzo, Laura	"	"		8565	"

EIHR3

2473

Formulario B

Fecha de Confección: 26/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BORGANI BOTTI, Luis Angel	94739	83	—	4[illegible]66	V
BORELLI PIÑEIRO, Graciela	"	"	—	7[illegible]05	V
Borges Efrain	"	"	—	7112	V
Borges Jose Luis	"	"	2	7114	V
4148 BORTAGARAY Filemón	"	"		7182	B
Bossi Martinez Alberto E	"			7798	B
BOSSOLASCO LIBER	"	"	—	7802	B
BOTTO ABELLA Alvaro	"	"		7	
BOURGATNER LADIZT Jose	"	"		7818	B
BOUZAS MIRS Jose	"	"		7828	B
BRECIA ELIZZO Alberto	"	"		8324	B
BRIN GONZALEZ Alfredo				8331	B
BRIOZZO PEREZ Carlos A				8334	B

0 2

2473

Formulario B

Fecha de Confección: 26/3/63

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BOIDI BENTANCURT, Nilda M.	24739	63	6	7621	V
BOLED ALONZO, Juan Pedro	"	"	—	7630	V
BOLOGNA Roberto	"	"	—	7638	V
BONFIGLIO DEFAZIO Antonio	"	"	"	7658	B
BONILLA ADELA,	"	"	"	7662	V
BONILLA ENSANCHA, Nevelin	"	"	"	7665	V
" INGLYEN, Hector	"	"	"	7665	V
BONNET Maria Estela	"	"	"	7677	V
BONTI LIONNET, Graciela	"	"	"	7681	V
BONTI SORDINA, Luis	"	"	"	7684	"
BORBA, Pedro	"	"	"	7689	V
BORDA BEHERE, Mario	"	"	V	7696	V
BORDOLI Juan P	"	"	"	7698	V

063

24739

Formulario B

Fecha de confección: 24/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERTONCELLO Sergio Aveline	24739	83	-	8256	B
BETVEDER EGAÑA Fabian	"	83	-	8280	B
BETHENCOURT ZETA Antonio Ubaldo	"	83	-	8281	B
BIANCHI BIANCHI José A.	"	83	-	8290	B
BIANCHI LOPEZ Luis Nelson	"	83		8299	B
BIANCHI LOPEZ Walter		"		8300	B
25/3/83 Bidegain, José María	"	"		7518	B
Bidegaray, Bruno	"	"		7521	B
Billar Muñiz, Sergio	"	"		7525	B
Biramonte, Jorge	"	"		7534	B
Blanco Izzi Armando	"	"		7570	B
Blanco Seguelini Sonia	"	"		7579	B
BOGGIO ARREGUI Danilo	"	"		7605	B
BOGGIO CANZANI Danilo	"	"		7606	B

054 24739

Formulario B

Fecha de confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BENIA GARCIA Carlos Alberto	24739	83	-	8053	B
BENTANCOR Sergni Edwin	"	"		8114	B
BERDACOCHEA Hector	"	"		8138	B
BERDAGUENDI VISERA Mario	"	"		8139	B
BERDARA PINO Armando	"	"		8151	B
BERMUDEZ GALLINAL MARIA	"	"		8155	B
" SILVA MARIA V	"	"		8152	B
BERNIZONI ALVAREZ IRMA B	"	"		8203	B
BERON CROKIS ISIDRO	"	"		8206	B
BERRIEL GONZALEZ HIPOLITO				8214	B
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	"	"	"	8229	B
BERTOLA FLORES Luis E				8237	B

24739

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BATELLI PDZ, Alfonso Horacio	24739	83	—	4852	V
BATTISTA GALLO, Washington	"	"	—	4857	V
BATISTA OLIVERA JOSE N	"	"	—	4863	V
BAUBETA, Angela	"	"	—	4892	V
BAUTISTA, Pedro	"	"	—	4898	V
BASSANO AMBROSONI, Luis	"	"	—	7916	V
BECERRA, Carlos	"	"	—	7936	V
BECERRA, Archivaldo	"	"		7940	V
BEJAR, Jose	"	"		7952	V
BELEDO Margarita	"	"		7953	V
BELLO, Alberto	"	"		7959	V
BELO, Bandolillo	"	"		7966	V
BENE, Juan	"	"		7978	V

Formulario B

Fecha de Confección: 29/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula
Barreiro, Graciela	24739	83		7421
Barreto Duarte, Domingo	"	"		7422
Barrios Labarca, Eduardo	"	"		7423
Barrios Alvarez, Eduardo	"	"		7424
Barrios Rodríguez Luis E.	"	"		7425
Bastos Perez, Isaac Raúl	"	"		7426
Batalla, Luis Eduardo	"	"		7427
Batelli Machuca José	"	"		7428

067

247

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula
BANCHERO Rivara, Morenna	24739	83	—	7205
BARBOZA FERNANDEZ, Carlos	24739	83	—	7206
BARBAZANO, Magno, Luis	11	11	—	7209
BARONE PEREZ, Hugo Juan	11	11	—	7212
BARONI MARSENARO, Alejandro	11	11	—	7213
BARREIRO MACHADO, Diane M.	11	11	—	7217
068				247

Fecha de confección: 18/3/83

BADANO ETCHEPARE, Hector	24739	83	—	7125	V
BADELL GOMEZ, Cesar August	91	01	"	7126	V
BALADO GARCIA, Martha E	"	"	"	7127	V
BALADO ARPINO, Heliodoro	"	"	"	7128	V
BALDHI MOSCATELLI, Andres	"	"	"	7129	V
BALBUENA ARREU, Miguel	"	"	"	7130	V
BALBUENA BRUGUERDER, Omar	"	"	"	7131	V
BALDI BRIDGER, Arturo H.	"	"	"	7132	V
BALLESTEROS SEPE, Fernando	"	"	"	7133	V
BALLON PRESCH, Mario H.	"	"	"	7134	V
069				24139	

FORMULARIO B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Dcc.	Año	Sec	No. Formula	Nac.
ASPIROL LOPEZ, Teresa D	24739	83	—	7008	V
ASTELLANO DEL RIO, Carlos	"	"	—	7009	V
AUTEDO ITURBIDE, Paulina	"	"	—	7010	V
AVILA FERREIRA, Nelly R.	"	"	—	7011	V
AYALA ABELLA, Doris	"	"	—	7012	V
AYALA FERNANDEZ, Enrique	"	"	—	7013	V
AYERRA MIRANDA, Juan Maria	"	"	—	7014	V
AZARETO ZINS, Martha	"	"	—	7015	V
070				24739	

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formulario	Inicial
ARIAS GONZALEZ, Maria de Lourdes.	84739	83	- 6859	V
ARIAS MERINO, Isaac	"	"	- 6860	"
ARISTIMUÑO FUMERO, Carmelo	"	"	- 6861	"
ARMENDARIZ OLASCOAGA, Hector	"	"	- 6862	"
AROSTEGUI JAUREGUI, Lic.	"	"	- 6867	"
ARRAMBIDE ANGENSCHOTS, Silvia	"	"	- 6868	"
ARRECHÉ MOREIRA, Glauco	"	"	- 6869	"
ARRIERA VELAZCO, Jose R.	"	"	- 6870	"
ARRIOLA BARRIO, Nestor D	"	"	- 6871	"
ARRUD AGUIRRE, Nestor Ambrosio	"	"	- 6872	"
ARRUDABARENA, CHIAZZARO, Arturo	"	"	- 6873	"
ARTIGAS MIRANDA, Edith Maria	"	"	- 6875	
ARTIGAS NILO, Ruben A	"	"	- 6876	

Formulario D

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. DOC.	[illegible]	[illegible]	No. [illegible]	[illegible]
ARBOLO MENDEZ, Mercedita A.	24739	83	—	6790	✓
ARBOS CASTRO, Mauricio Daniel	"	"	—	6791	"
ARENAS, ISABELLA, OSCAR Holmes	"	"	—	6793	"
ARELLANO LAUZENICO, Felipe L	"	"	—	6794	"
ARDUJO HARTIRENA, Wilson C	"	"	—	6795	"
ARDANAZ GERINI, Washington	"	"		6796	"
ARCE RODRIGUEZ, Eduardo	"	"	—	6797	"
AREBOLO TORRICO, Jose Raul	"	"	—	6798	"
ARDUJO LOPEZ, Maria Cristina	"	"	—	6799	"
ARIS FERNANDEZ, Raquel	"	"	—	6800	"
ARBELO TEJERA, Jesus Mario	"	"	—	6801	"
ARBIZA OLIVEIRA, Eduardo	"	"		6802	"

Formulario B

Fecha de confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Folio	Pag.	No. formulario	Inicial
AREVALO, Washington Raul	24739	83	—	6803	V
AREOS MALLADOT, Julio	"	"	—	6804	V
ARAUJO FERREIRA, Victor Hugo	"	"	—	6805	V
ARAUJO OLMOS, Victor Hugo	"	"	"	6806	V
073				24730	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/8/[illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formu
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
ANTUNEZ OCHOTECO, Luis E	"	4		6710
ANTUNEZ VIERA, Oribaldo	"	4		6711
ANZALONE CANTONE, Lourdes	"	4		6712
AQUINO AGUIAR, Beda	"	"	"	6713
AQUINO HORACES, Ruben O.	"	9	4	6714
ARAMBURU SOUZA, Graciela	"	"	4	6715
074				2473

Fecha de confección: 11/3/83

Foliar de 3

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Nº. Nº formul.	Inicial
ALVARIÑO, Manuel	24739	83	- 6558	V
ALVARIÑO SAUSON, Elena	"	"	6559	"
ALVARIÑO, Jose Jorge	"	"	6560	"
ALVARIZA, Hector	"	"	6561	"
ALVEZ, Paula Alicia	"	"	6562	"
ALVEZ, Luis Maria	"	"	6563	"
ALVAREZ, RAMONDINO, Miguel	"	"	6564	"
075	"		24739	

FORMULARIO B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Dcc.	Año	Pág.	[illegible]	[illegible]
ALVAREZ, Federico, Dilver	24739	83		6392	8
Alvarez, Efrain Fernando	"	"		6393	8
Alonso, Carlos Enrique	"	"		6394	"
Alvarez, José Pedro	"	"		6395	"
Alvarez, CID, Angel	"	"		6396	"
Alvarez, Ignacio Dario	"	"		6397	"
Alvarez, Edison	"	"		6398	"
Alvarez, Elbio	"	"		6399	"
Alvarez Moreira, Italo	"	"		6400	"
Alonso, Adriana Beatriz	"	"		6401	"
~~Alvarez, Mariela, Paola~~	"	"		~~6402~~	"
Alvarez, Tania	076			6402	

ACTUALIZADA, ACCION, [illegible] 24739

Fecha de confección: 9-3-83

Formulario 3

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALBERNAZ VEGA, Walter Orsino	24739	83		6252	X
ALANIS APARICIO, Elvio Maria	24739	83	-	6253	X
.077				24739	

Formulario 3

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALVARO RODRIGUEZ, HUGO DARIO	26739	83	—	6335	V
ALVAREZ DIAZ, LUIS	"	"	—	6336	V
ALVARO VERDA, JORGE	"	"	—	6337	V
ALVAREZ MORIS, JUAN JOSE	"	"	—	6338	V
ALVAREZ DIAZ, RAUL	"	"	—	6339	V
ALFARO LUCERA, MARIA JESUS	"	"	—	6340	V
ALVAREZ S.A., LUCIO	"	"	—	6341	V

07.8

241 V

Fecha de confección: 5/4/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ACASUSO LATORRE, Rubén	24739/3	83	002	6015	V
ACOSTA VERON, Nora	24739	83	002	6016	V
ABREU PITTI, Daniel Alcides	24739	83	002	6017	V
ABELLA RODRIGUEZ, Primitivo Hugo	24739	83	002	6018	V
ABREU BENITEZ, Ruben Jesús	24739	83	005	60[illegible]	V
ACEVEDO BRACEIRO, Juan Alfredo	24739	83	004	6[illegible]	V
ABREU CONIBERTI, Fabian Justo	24739	83	004	6[illegible]	V
ABELLA HONNEGGER, Helene Rene	24739	83	005	6[illegible]	V
ABREU CONIBERTI, Rafael Juvenal	24739	83	004	6[illegible]	V
[illegible]	24735	83	005	[illegible]	V
ACOSTA FERRANDO MARIA Raquel	24739	83	002	6139	V
ACUÑA PRESA WILMAN Gonzalo	24739	83	002	6[illegible]	V

24739

07[illegible]

Formulario B

Fecha de confección: 8/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Ruben	24739	83	003	6141	V
AGUERRE MANTARAS JAVIER	24739	83	004	6142	V
AGESTA de PERACHON Carmen	24739	83	005	6143	V
AGAZZI SARASOLA Ernesto	24739	83	005	6144	V
				24739	

090

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ALARCON ESPACTER, Juan José	24139	83		6215	V
ALBERTI de TROITIÑO, Mika	24139	83		6216	V
BERTINI PAGOLA, Guillermo	24739	83		6217	V
ALBERNAZ CARABELLO, Orlando	24739	83		6218	V
AHLERS HERDEGEN, Emilio	24739	83		6219	V
AGUILA TAJES, Ruben Ramon	24739	83		6220	V

08 1/81

24739

RELACION DE DETENIDOS EN B. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	AGUIRRE DOMELLES Berta	1.081.760	27-05-72	M.L.N.	
002	AHARONIAN KHAROVTLIAN Anahi	1.100.711	11-09-73	M.L.N.	
003	ALBAGLIESSARDAS Leonor	872.092	13-02-78	P.C.	1ra.DETENCION 31-12-75
004	ALBERTI ALE Susana	1.152.468	21-05-75	M.L.N.	
005	ALTUNA FERNANDEZ Elsa Thelma	567.261	27-02-78	P.C.	
006	ALVAREZ CABRERA Nirsa	64.208(Cnes)	05-05-80	P.C.	
007	ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa	51.388(Cnia)	21-01-74	M.L.N.	
008	ANTUNEZ NIETO de BALBELLI Mabel	1.069.291	26-07-72	M.L.N.	
009	ARAUJO CCICCBO Marta Mabel	891.865	18-04-74	M.L.N.	
010	ARMAND UGON Julia Nelly	41.985(Cnia)	31-08-72	M.L.N.	
011	BARBOZA PEÑA Ana María	1.087.658	30-11-81	P.C.	
012	BARONI FERNANDEZ Elizabeth	1.177.170	20-10-72	M.L.N.	
013	BARSIX SCHNEIDER Rosa María	1.071.986	22-11-77	G.A.U.	
014	BENTANCOUR SERGONI Marvis	908.193	26-03-73	M.L.N.	
015	BERRETTA CURI María del Carmen	1.034.998	27-06-72	M.L.N.	
016	BIANCHI SERRUTI de REVORI Dora	95.785(Cnia)	01-02-74	M.L.N.	
017	BOTANA LA ROQUE Sonia Dolores	1.427.257	12-03-82	P.S.	
018	BRASELLI DOMINGUEZ María Selva	814.666	17-01-76	P.C.	
019	CABRERA LAPORT María Cristina	36.666(Sno)	08-07-72	M.L.N.	
020	CABRERA AGUILAR María Eugenia	1.724.463	22-02-79	U.J.C.	
021	CURI ALANIS Agueda Eugenia	1.224.417	16-05-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/MAR/83
Folio
Nº de Orden 24740

DEP. I
PROCESADO
B.C.S.

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
022	CARRO CASMENTE Rosa del Huerto	1.082.622	22-01-79	P.C.	
023	CASTAGNETTO DA ROSA Ana María	1.888.324	04-07-72	M.L.N.	
024	CASTELLINI JARDIN Griselda	54.423(Sto)	07-05-74	M.L.N.	
025	CASTERA MORALES Adriana Iris	1.256.197	27-05-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES
026	CASTILLO DE BOTTINI Edith	44.292(Sto)	12-05-72	M.L.N.	
027	CELIBERTI ROSAS Lilián	1.179.652	23-03-79	O.P.R."33"	1ra.DETENCION 08-11-72
028	CROSA CASTRO Miriam Marta	1.123.061	31-10-81	P.C.	
029	CHLIQUET ORTIZ Nelda Marlene	1.434.699	06-11-78	P.V.P.	Liberado: 06-11-982
030	CHIZMICH CHIZMICH Amalia Vera	582.248	31-10-75	P.C.	
031	CUADRADO LAYES Teresita	1.676.029	26-01-79	P.C.	1ra.DETENCION 11-07-73
032	DARRE FRANCIA DE LEON Griselda	1.117.165	16-05-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES
033	DE GREGORIO ANDRADA Laura	77.648(Pdú)	14-06-73	P.C.R.	
034	DE LEON CASTRO Beatriz Rita	1.208.635	03-11-76	R.O.E.	
035	DE LEON BERMUDEZ Sara	1.101.096	04-04-974	O.P.R."33"	
036	DE LOS SANTOS MOREIRA Norma	1.875.369	04-01-78	P.C.	
037	DIAZ MARO Ana María	930.041	28-01-79	P.C.	
038	DUFRAU ECHEVERRIA Ma.Cecilia	1.321.087	16-03-82	P.S.T.	
039	DUTOIT OLIVEIRA Raquel Margarita	561.698	27-05-72	M.I.M.	
040	ENTRA TRUCIDO de FERREDA Iris	1.513.428	11-06-77	P.C.	
041	ESPINOSA FALCON de ESCLAVO Gloria	525.721	22-05-72	M.L.N.	
042	ESPINOSA BORUCH María Mercedes	1.174.888	29-06-77	U.J.C.	

DEP. I
PROCESADO

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
043	ESPONDA VAZ Yolanda Mercedes	75.036(Tb6)	06-11-81	U.J.C.	
044	FABBRI CARRIDO Edda	1.112.658	26-04-72	M.L.N.	FUGADA C.MUJERES 30-7-71
045	FERNANDEZ LARROSA Lidia Esther	1.487.769	30-01-79	P.C.	
046	FERNANDEZ LOPEZ María Luisa	1.155.408	18-12-81	P.C.	
047	FERNANDEZ MARZICO Myriam Raquel	15.527.(Fres)	15-06-72	M.L.N.	FUGADA C.MUJERES
048	FERRARO PACHECO Adriana María	35.694(C. Largo)	10-05-76	M.L.N.	
049	FONTANA SANTOS Santa Nélida	1.305.980	07-05-72	M.L.N.	
050	FOSSATTI EGUREN DE D'ALESSANDRO Sonia Amalia	20.957(Rcha)	26-06-81	P.C.	
051	FYNN FERNANDEZ Beatriz Cristina	1.147.636	06-12-77	G.A.U	
052	GABAN CARVILO Esther Blanca	773.887	22-12-75	P.C.	
053	GALLIDO PARODI Alba Cristina	1.342.309	20-03-82	P.C.	
054	GALSO RIVERA María Irene	1.442.185	07-06-80	P.C.	LIBERADA J.P.M. 28-06-77
055	GOMEZ TERES Teresa	1.044.814	28-11-80	M.L.N.	SEISPUNTISTA
056	GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ Elena		24-04-74	M.L.N.	
057	GONZALEZ DE LEON Ma. Luisa	15.821(Mdo)	11-12-74	M.L.N.	1ra.DET.17-6-72 - LIB. 29-6-73 2da.DET.14-5-74 - LIB. 05-06-74
058	GONZALEZ MURANA Lulli Elida	1.628.971	16-09-72	M.L.N.	
059	GUERRA VELA Esther	1.543.074	21-04-74	M.L.N.	
060	HADJIS LEVY Lucía	1.125027	15-05-75	M.N.	

DEP. I PROCESADO B.U.O

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det	Organización	Observaciones
061	HERNANDEZ GOMEZ Selly Teresita	81.171(Sto)	09-08-72	M.L.N.	
062	IBARBURU ELIZALDE Rita	278.419	12-75	P.C.	
063	IBARRA CHAVEZZ Yolanda Catalina	1.376.939	13-11-78	P.C.	
064	ITTE GONZALEZ Xenia	1.474.032	01-09-72	M.L.N.	
065	IRIGOYEN GARCIA María Catalina	28.617(R. Negro)	20-07-74	M.L.N.	1ra.DET. 09-06-72
066	IRIONDO CHIESA Ma.Carolina	780.240	09-07-75	P.C.	1ra.DET. 02-07-74
067	JALUFF BARRIOS Haydée Estela	1.170.438	12-02-81	M.L.N.	SEISPUNTISTA
068	JORGE PANCERA Nelly Graciela		30-08-72	M.L.N.	1ra.DET.07-7-70 -FUGADA C. MUJ 29-07-71
069	KLINGER LARNAUDIER Ma. Ivonne	1.684.528	20-04-82	P.C.	
070	LABORDE CARDOSO Paula Luciana	1.310.817	18-11-77	P.C.	
071	LABROCA RABELINO María Teresa	553.887	11-01-77	M.L.N.	1ra.DET.11-01-77 FUGADA C.MUJERES 29-07-71
072	LOCATELLI MISEROCCHI Alicia	1.150.263	16-03-82	P.S.T.	
073	LOPEZ PALAO de TARCCO Nibia	1.323.213	03-05-74	M.L.N.	
074	LUNA SILVA Iris Lilian	61.045(Pdú)	15-06-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES 29-07-71
075	MACIEL RODRIGUEZ Lía Margarita	1.249.090	10-08-72	M.L.N.	
076	MACHI TORRES Yessi Arlete	1.073.506	13-06-72	M.L.N.	
077	MARIENLARA LAFORCADA Graciela	1.563.274	28-11-77	C.A.U.	
078	MARIN GARRIDO María Cristina	1.680.293	22-03-73	O.P.R."33" M.L.N!	
079	MARTINEZ SABANES Ma. de los Angeles	1.259.002	04-07-72		

DEPTO. H

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
080	MARTINEZ DELMOTTO de MORALES María Beatriz	1.126.097	12-01-82	P.C.	
081	MARTINEZ CHACON Mirta Montserrat	1.228.211	19-12-74	M.L.N.	Liber.: 20-12-982
082	MENENDEZ MARINO Blanca Luz	1.324.147	27-11-73	P.C.	
083	MICHELINA BASTARRICA Ma. de los Angeles	1.311.571	17-06-80	M.L.N.	1ra.DETENCION 05-08-72
084	MICHELINI DELIEPIANI Elisa Lucía	1.174.876	02-06-72	M.L.N.	
085	MIRVIELI SANCHEZ María Julia	959.135	22-01-79	P.C.	
086	MONTERO STAHL Miriam Karina	884.461	25-05-72	M.L.N.	
087	MORALES de RODRIGUEZ Edith		24-01-72	M.L.N.	1ra.DET.07-08-70 FUGADA C.MUJERES 29-07-71
088	MOSQUERA VILLAMIL Sonia María	CC.B.T.A. 3477	02-08-72	M.L.N.	
089	NUÑEZ AGUILAR Lilia María	1.188.507	01-03-74	M.L.N.	
090	OREGGIONI CARDOZO María del C.	24.712(Dno)	10-07-72	M.L.N.	
091	PASQUITO MACHADO Rosario en Gracia	1.361.716	01-11-78	R.O.E.	Liberada: 30-10-982
092	PERLA SUGLIANO Beatriz Dolores	1.320.888	18-08-72	M.L.N.	
093	PISTORI ESTADES Naina	1.229.064	06-12-73	M.L.N.	
094	RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	1.117.901	25-06-76	R.O.E.	
095	RODRIGUEZ CLARIASA Ma. del Carmen		07-11-72	M.L.N.	C.I. Y CC. FALSAS.

DEP. I PROCESADO S.V.S.

RELACION DE DETENIDOS (A) E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
096	RODRIGUEZ SILVERA Niria Angélica	1.951.058	19-12-81	P.C.	
097	RUMO LAGUNGA de RODRIGUEZ Emilia	1.354.777	30-08-76	P.V.P.	
098	SACALIDES PANAGIO María Cristina	1.211.790	26-12-75	P.C.	
099	SALVO SANCHEZ Ana María	1.317.227	23-10-76	P.V.P.	
100	SANTISTEBAN PENSADO Lucía	849.549	18-12-81	P.C.	
101	SARAVIA RIVERA de PAREJA Stella	1.175.627	24-03-73	O.P.R."33"	
102	SARTI ROSSUMANO Miriam Alba	1.469.652	23-02-79	P.C.	
103	SASSARINI ERRICO Alicia	1.559.252	03-06-80	U.J.C.	
104	SELVES LAYLOR Cristina	1.748.680	05-06-81	M.L.N.	
105	SILVEIRA CARVALLO Jovita María	20.183(Rva)	27-06-72	M.L.N.	
106	SILVEIRA GRAMONT María Juana	12.909(Mdo)	19-08-72	M.L.N.	
107	SOSA FERNANDEZ Brenda Nilena	1.362.426	12-08-72	M.L.N.	
108	SOSA SCOPPA Enriqueta	523.165	30-07-72	M.L.N.	
109	SOSA BORDOLI de CARMEL Nibia	45.383(Sto)	29-06-72	M.L.N.	
110	STURINI IRIGARAY Marta Griselda	1.037.260	29-11-77	G.A.U.	
111	TOLEDO TULCO Liliám	1.656.589	10-06-81	P.S.	
112	TOPOLANSKI SAAVEDRA Lucía	957.928	09-08-72	M.L.N.	
113	TOPOLANSKI de MARTINEZ Ma. Elia	957.907	16-06-72	M.L.N.	
114	TRIAS ROMANOF FERNANDEZ Yvonne	1.206.880	06-08-72	O.P.R."33"	
115	TROCHIO SABELLA Gladys Alicia	34.342(Sno)	29-10-79	M.L.N.	1ra.DETENCION 24-02-72
116	TROCHIO SABELLA Griselda Iris	34.341(Sno)	29-10-79	M.L.N.	

B. Vla
2474

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
117	URIBASTERRA MATTA Esther Carmén	1.532.612	25-04-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES 29-07-71
118	VALDEZ ALTEZ Graciela Silvia	1.136.360	15-05-72	M.L.N.	
119	VALDOMIR COELHO Elida	23.073(Rva)	18-10-71	P.S.	FUGADA C. MUJERES 29-07-71
120	VALELA ALEMAN Ana María	1.209.027	20-09-81	P.C.	
121	VASILISKIS CASTRO Elena Beatríz	1.309.255	04-06-72	M.L.N.	
122	VAZ AMY Adela Anita	1.345.569	22-12-81	P.C.	
123	VIGNA IGOA María Isabel	1.076.648	24-12-74	P.C.R.	Liberada [illegible]
124	VOLONTERIO GARCIA María Isabel	1.280.680	30-05-72	M.L.N.	
125	YAÑEZ BARROS Antonia Angela	1.146.322	28-04-82	P.C.	
126	ZAMARI MONARD Lidia Magdalena	409.017	18-09-78	P.C.	

DEP. I
PROCESADO
B. V. G.

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
23/3/83 BELTRANCOUR Sergio Mario	11	11		8126	B
24/3/83 BERRETTA CURI Alberto del C.	11	11		8208	B
25/3/83 Ciancolini Dora	24740	11		7805	B
4/4/83 BORRAS LARROQUE SONIA	11	11		7803	B
BRASELLI DOMINGUEZ MARIA	11	11		8313	B
000					
				24740	

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
BARBOZA PEÑA, Ana Maria	24740	83	-	7284	V
BARONE FERNANDEZ, Elizabet	24740	11	—	7285	V
009				24740	

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ARMANDO VGON, Julio Nelly	24740	83	-	6901	V
010				24740	

Formulario B

Fecha de confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARAUJO COLOMBO, Nuta	24740	83	-	6760	V
011				24740	

Formulario B

Fecha de confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formul.	Inicial
ANTUNEZ [illegible]	2471/82	82	[illegible]		
ANTUNEZ NIETO, Mabel	24740/83	11	6716		V
012			24740		

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AGUIRRE DORNELLES de BURGHI Rosita	24740	83		6207	V
ALCAGLI SARDAS Leonel	24740	83		6209	V
ALBERTI ALE Luciana	24740	83		6208	V
Alonso Cabrera Nilda	"	"		6486	V
013/13		83		24740	

C.C.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/MAR/83
Pase a
Nº de Orden 2471

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168-a.1	Nº Pas.	Obs.
1	ZULOAGA ORREGO Patricio	1.417.500	04-11-972	O.P.R."33"	Suecia	030.830	09-09-979
2	VIERA RUIZ Luis	253.070	04-07-977	P.C.	Just.Mil.		31-12-977(LV)
3	TOLEDO REYES Juan	767.036	14-06-977	P.C.	Suecia	226.281	08-01-981
4	SANTANA PEREZ NELSON	1.633.767	22-01-972	M.L.N.	Suecia		20-07-979
5	SUSPERREGUI FERNANDEZ Susana	24.870	01-04-975		Just.Mil.		31-07-979(LV)
6	SUAREZ TURCATI Alicia	544.592	29-11-976	P.C.	Suecia	3101.009	21-10-979
7	SEQUEIRA VIDAL Danilo	1.244.642	30-07-972	M.L.N.	Suecia	305.234	03-09-979
8	SOTO MAQUIAS José	88.124	21-01-976	U.J.C.	Just.Mil.		09-08-979 (LV)
9	SANTANA LEONEL Alcides		18-05-973	M.L.N.	Suecia	315.632	04-07-979
10	SALLE DOS SANTOS Lauro	1.059.759	30-05-980	M.L.N.	Suecia	331.989	22-07-980
11	PERLA SUGLIANO Luisa		01-08-972		Just.Mil.		19-02-979 (Req.
12	PARLEY CORBO Rodolfo	1.482.679	22-05-976	P.C.	Suecia	288.989	22-04-979
13	PINDA RODRIGUEZ Jorge		29-07-972	M.L.N.	Suecia	290.575	20-05-979
14	PRIETO ROCHA Oscar	712.319	28-04-972	M.L.N.	Just.Mil.		16-11-977 (LV)
15	PILUFFO NAZZARI Carlos	847.706	24-10-975	P.C.	Just.Mil.		04-07-979 (LV)
16	PERDOMO BICA Ruben		15-05-972	M.L.N.	Just.Mil.		21-07-978 (LV)
17	REBOLEDO ESTEBAN Néstor		01-06-973	M.L.N.	Just.Mil.		17-04-979 (LV)
18	RIET BUSTAMANTE Gustavo		30-08-972	M.L.N.	Suecia	294.619	02-07-979
19	ROMERO FERNANDEZ María	923.675	27-03-973	M.L.N.	Holanda	297.194	25-05-97

021/21

DEP. X
PROCESADO
B,V,S

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
20	ROSSI GRANJA Wilma	1.326.571	27-06-972	M.L.N.	Suecia	315.953	26-12-979
21	RODRIGUEZ BOGNANA Armando	913.161	23-05-974	M.L.N.	Suecia	332.982	18-03-980
22	RICCIO CIARAN Inés	28.106	08-09-972	M.L.N.	Suecia	315.953	06-10-979
23	MARTINEZ ZAPIRAIN Elena	27.707	10-08-972	M.L.N.	Suecia	297.559	09-09-979
24	MOLINA QUINTANA Carlos		17-08-972	M.L.N.	Suecia	304.834	13-12-979
25	MARTINEZ AGUIRRE Sonia	19.247	22-04-979		Just.Mil.		31-10-97(LV
26	MORALES MAYOR Luisa	32.560	16-06-972	M.L.N.	Just.Mil.		16-07-977(I
27	MATTEO TERRA Leonardo	1.248.431	25-05-972	M.L.N.	Bélgica	326.569	01-08-980
28	MARTINEZ REYLES César	1.107.736	11-10-972	C.P.R."33"	Suecia		16-05-980
29	MENDEZ SEGOVIA Américo	1.980.503	28-08-972	M.L.N.	E.M.R.1	330.400	03-04-981
30	LANZA PERDOMO Alcides	571.746	27-07-976	P.C.	Suecia	293.393	01-07-979
31	LAGOS MEDEROS Margarita	27.935	15-12-974	P.C.	Just.Mil.		21-07-979(I
32	LUCAS NIETO Carlos		27-04-972	M.L.N.	Just.Mil.		06-10-979(I
33	LARRIERA CAINO Blanca	986.785	17-12-974	P.C.	Suecia		31-03-979
34	KENNEDY ARRIZA Augusto	26.622	07-06-972	M.L.N.	E.M.R.1		21-08-981
35	IRIBARNE GONZALEZ Daniel		02-06-972	M.L.N.	Suecia	330.402	16-08-980
36	IGLESIAS SORIA Sergio	1.188.086	11-06-977	J.C.	Suecia		02-09-980
37	GONZALEZ ALCETEGARAY Mirta	997.399	29-09-972		Suecia	284.861	04-07-978
38	GIANLUPI LUJAN María	1.281.025	26-06-977		Just.Mil.		14-03-979(I

DEP. II
PROCESADO
S.V.O.

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
39	GRANDI GAMBARDELLA Alma	770.430	12-12-975		Just.Mil.		04-07-978(LV)
40	FERNANDEZ MARTINEZ Osorio		10-12-976	P.C.	Just.Mil.		20-12-979(LV)
41	FABERI CARRIDO Lúcía		27-07-972	M.L.N.	Francia		24-07-981
42	ETCHECHYRY MOREIRA Julio		12-12-973	M.L.N.	E.M.R.1		21-01-981
43	TORRES PEREZ Jorge	1.198.304	21-05-972	M.L.N.	Suecia		05-11-978
44	UNANUE MARTINEZ Luis		25-04-972	M.L.N.	Suecia		23-07-978
45	VELAZCO VILLANUEVA Teresa	45.409	16-06-972		Suecia		15-11-979
46	VENERE ORISTANO Carmine	1.112.982	21-05-972	M.L.N.	Italia		04-01-979
47	VERNENGO VERNENGO Héctor	24.911	02-07-972	M.L.N.	Suecia		20-12-979
48	WEISMAN BLUS Beatriz		17-02-976	P.C.	Suecia	233.937	11-02-979
49	ANGELET DE LEON Dagoberto	31.713	27-06-972	O.P.R."33"	Suecia		08-11-979
50	ALBARENGA TRAVERSO Marisa	1.276.990	21-04-974		Francia		13-05-982
51	BRAS LAVSKY Kabzones	938.804	28-08-972		Suecia		26-03-976
52	BOGGIO ARECHE Adriana	47.608	01-04-975		Suecia	277.902	29-10-978
53	BALBIANI SAAVEDRA Herys	1.364.847	28-10-976	P.C.	Holanda		10-02-980
54	AZAR NALIE Félix	801.585	14-12-976		Suecia		18-03-982
55	ASENCIO FAVORITO María	1.202.079	02-06-973		Suecia		18-03-982
56	ARNABAL PESQUERA Ma.Cristina	33.310	05-06-972		Francia		12-09-982
57	ARMAN UGON Guido Ruben	1.458.302	29-09-975	M.L.N.	Holanda		27-05-976
58	ANSOLEAGA GARIN Cristina	58.454	23-04-972	M.L.N.	Suecia	297.193	26-08-979

DEP. I
PROCESADO

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
59	STOLOWICZ STARSWIECHI Berya León	528.708	20-11-975	P.C.	Israel		16-04-978
60	SZMAYDER BRZETYCKI Jacobo	1.150.650	08-01-976	M.L.N.	Israel		05-08-976
61	TERRA RECAYTE Adhemar	1.310.650	19-05-972	M.L.N.	Suecia	267. 169	23-04-978
62	TIERNO VARELA Héctor	970.179	25-05-972	M.L.N.	Italia		03-03-978
63	CAMPIGLIA VAZ Heberton	1.012.543	02-08-972	O.P.R."33"	Suecia		11-04-976
64	BUSCAGLIA VIDAL Teresa	884.983	15-09-972	M.L.N.	Francia		20-11-974
65	CAMPORA SCHWEIZER David	632.228	16-02-971	M.L.N.	Alemania		14-12-980
66	RODRIGUEZ NEBOT Gerogina	1.112.070	13-06-972		Suecia		04-12-977
67	NIETO CADENAZI Alberto ✓	1.032.600	30-05-972	M.L.N.	España		12-02-977
68	RINALDI LUSSICH Carmen	1.517.483	01-12-977	U.J.C.	Italia		21-09-982
69	ROBAINA SANDIN Miguel	1.149.715	30-06-972	M.L.N.	Suecia		14-10-979
70	DE CARDENAS COELHO Rafael	437.726	29-05-972	M.L.N.	España		03-11-976
71	DIANA ROLAN Ma. del Carmen	970.899	28-09-973		Suecia		09-07-978
72	JURYSZ JEKEL René Enrique	937.259	06-06-972	M.L.N.	Israel		12-07-977
73	CUBA CIMONE Mirta	1.122.855		P.C.	Bélgica		29-08-982
74	MOLINA QUINTANA Carlos	1.283.644	01-08-972	M.L.N.	Suecia		13-12-979
75	MOREIRA ARCE Ruben	999.619	29-05-972	M.L.N.	España		15-11-976
76	ANDRULIZ UZDONAITE GEnoveva	1.248.314	10-08-972	M.L.N.	Francia		08-05-974
77	MOYA COLMAN José Luis	30.815	19-02-973	M.I.R.	España		11-08-974

U.C.

DEP. I PROCESADO E.M.E.

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
78	ALTESOR LICANDRO Sergio	1.254.575	05-04-973	M.L.N.	Suecia		04-04-976
79	ARENA OJEDA Ma. Zulema	743.001	27-05-972	M.L.N.	Suecia		10-04-980
80	BALTISLONI SPINELLI Julio	43.606	30-05-972	M.L.N.	España		06-02-977
81	BUDES CORREA Raquel	58.241	06-12-973	M.L.N.	Suecia		10-04-980
82	BLANCO SICLA ANA María	1.195.387	11-09-972	M.L.N.	España		16-04-978
83	BENTANCOUR ROTH Nibia	31.575	21-08-972	M.L.N.	Suecia	287.161	01-04-979
84	BENTABERRY BENITEZ Eugenio	660.924	29-10-975	P.C.	Suecia		22-04-979
85	CASANOVA FRONDOY Roberto	756.728	07-11-975		Bélgica		17-08-980
86	CASTRO TECHERA Ledis	737.922	27-07-972	M.L.N.	Bélgica		22-01-981
87	CLAVIJO OLIVERA Blanca	1.146.878	10-06-972		Suecia	284.860	25-02-979
88	CONTI VELAZCO Nicolás	1.307.283	07-11-972	M.L.N.	Suecia		26-03-981
89	GAINZA COPARA Pedro	1.016.148	13-06-972	M.L.N.	España		06-12-976
90	ESPINO GOMEZ Robert	1.047.425	04-09-972	M.L.N.	Suecia		31-12-978
91	FERNANDEZ MASHLENE Bolívar	1.149.121	25-08-972	M.L.N.	Suecia		13-08-978
92	FAY DESSENT André	21.702	04-06-972	M.L.N.	Italia		15-03-978
93	FAY DESSENT Alicia	18.250	26-06-972	M.L.N.	Italia		18-01-978
94	FANTONI SARTI Olivio	1.056.847	30-08-973	M.L.N.	Italia		08-09-978
95	MARTINEZ MORENO Carlos	978.383	26-07-977	M.L.N.	Suecia		23-10-978
96	LEITES SALTO Irma	1.468.315	28-11-973	FER "68"	Suecia		29-08-982
97	MATTO TERRA Eduardo	1.248.431	25-05-972	M.L.N.	Bélgica		09-10-980

DE PROCESOS V.O

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
98	MAYNE FERNANDEZ Andrés	1.255.406	06-07-972	M.L.N.	España		07-11-978
99	MENDEZ FERNANDEZ Héctor	968.838	20-07-972	M.L.N.	Francia		17-03-976
100	PEREZ Gualberto	978.966	07-07-977		Suecia		08-10-978
101	PAIS FIGUEIRA Tito	970.773	06-11-975	P.C.	Holanda		26-11-978
102	MAROTE CARDOZO Mabel	338.854	10-06-972		Suecia		29-10-978
103	ROMERO FERNANDEZ María	923.675	27-03-973		Holanda		26-08-979
104	ROSSI GRANJA Wilma	1.326.531	27-06-972		Suecia		19-05-980
105	SEQUEIRA VIDAL Danilo	1.244.642	30-07-972	M.L.N.	Suecia		20-12-979
106	CURBELO DE MIRZA María	1.087.048	03-08-972	M.L.N.	Suecia		12-03-978
107	CHAGAS SOLER Carlos	1.185.475	12-07-979	M.L.N.	Suecia		14-10-979
108	ALVEZ FERREIRA Norberto	1.114.080	17-11-972	O.P.R.	España		19-11-976
109	AVEDARO GUTIERREZ Renato	1.333.753	09-03-973	M.L.N.	España		15-02-977
110	AVELLA LUCCHINI Martha		02-04-971	M.L.N.	Francia		06-08-975
111	AYALA LOPEZ Ariel		28-09-971		Francia		05-08-975
112	BALIÑAS DE HALLER Susana	1.012.075	06-06-972		España		06-08-975
113	BLANCHEN DE GIL Renee	677.513	16-04-972	M.L.N.	Suecia		14-05-981
114	BRUZZONE LISTA Silvia	1.495.099	28-01-976	M.L.N.	Suecia	291.072	17-06-979
115	CLAVIJO QUIRQUE Carlos	1.686.574	22-09-972	M.L.N.	Suecia		27-02-977
116	FERNANDEZ María Ofelia	1.678.822	07-02-976	M.L.N.	Suecia		19-05-980
117	FARIÑA MEDINA Arturo	1.374.131	07-02-976	M.L.N.	Venezuela		11-01-979

B.V.Q

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
118	FERRER MEDEROS Leonel	1.206.258	05-01-974		Holanda		24-12-979
119	FURTADO TOROLANSKI Carlos	950.720	07-08-972	M.L.N.	Italia		13-03-977
120	GIL RUIZ Enrique	670.477	06-11-978	M.L.N.	Suecia		13-03-979
121	GIOVANETTI URAN Ruben	1.145.048	12-01-976	M.L.N.	Suecia		21-02-977
122	GONZALEZ GUYER Julián	1.122.344	15-03-979	M.L.N.	Suecia		06-05-979
123	KHAID CHALUP Fred Omar	1.090.284	04-06-972	M.L.N.	España		18-01-979
124	LIBSHITZ CARVELLI Graciela	1.521.305	16-10-975	U.J.C.	Suecia	289.862	06-05-979
125	MORNOS BERMUDEZ Juan		12-01-972	M.L.N.	Suecia		09-09-979
126	GARCIA VERA Graciela	1.255.723	08-03-975		Holanda		
127	MALLET GOGGIA Antonio	1.216.576	24-10-971	M.L.N.	Italia		13-03-977
128	MARRERO BARCELONA Jesús		29-09-971	M.L.N.	Suecia		02-05-976
129	PAREJA ALVAREZ Sofelio	37.974	29-01-972	M.L.N.	Australia		
130	RODRIGUEZ CATALOGNE Cándido	1.442.009	01-09-970	M.L.N.	Chile		11-02-971
131	SCHRODER BOVE Ricardo	1.163.022	16-11-972	M.L.N.	Suecia		02-05-976
132	STATHAKIS MEDINA Beatriz	1.175.857	09-07-972		Buenos Aires		
133	VALDEZ PIERI Juan	1.327.698	02-06-972	M.L.N.	España		

Los subrayados en rojo se encuentran en las relaciones de Libertades Vigiladas y Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1.-

DEP. I
PROCESADO
O.N.C.
24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR [illegible]

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
1	ACOSTA VALDEZ Uruguay	43.791	23-12-976				10-02-977
2	ACUNA DUARTE Carlos		14-10-977				16-11-977
3	ACOSTA ROSANO Oscar		30-08-977				29-10-977
4	ACOSTA ABADIE Esteban		03-07-980				30-07-980
5	ACOSTA ALBORNOZ Esteban		03-07-980				30-07-980
6	AGARRAYNA OLIVERA José		15-04-973				05-08-975
7	AGOBIN KISHIKAN León		15-04-975				05-08-975
8	ALAMO CIPRIANO Tomás		31-10-977				15-11-977
9	ALBALAMA EDINSON Daniel		06-07-980				30-07-980
10	ALEN FREYONE Washington	788.727	14-04-975				05-08-975
11	ALMADA NEGRI NIcolás	1.759.993	04-04-975				05-09-976
12	ALSINA BULANTI Marcelo		07-06-976				29-09-976
13	ANTIERO LISMAN Julio		31-10-977				25-10-977
14	ARAUJO SIERRA Ricardo		31-10-977				07-11-977
15	ARREGUI VAGO Mario		29-04-977				19-12-977
16	ARRUA AMORELLI Juan	1.275.781	02-05-974				26-03-976
17	BAYARRES Ricardo		07-07-980				21-07-980
18	ABRASTGUY Rodolfo		31-10-977				29-10-977
19	BUFFANO RUIZ Héctor	1.538.074	24-08-978				13-10-978
20	BUFFO CARBALAL Leopoldo		12-02-976				20-01-977

OCS

DEP. I PROCESADO D.I.C.

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR EN LA JEFATURA DEL ESTADO

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
21	CABRER. MONZON Rodolfo		06-03-976				05-10-976
22	CARDOZO PEREZ Eduardo		31-10-977				07-11-977
23	CARRASCO Juan		31-10-977				07-11-977
24	CAYOTA ZAPETTINI José	26	26-06-976				23-07-976
25	CONSUL PELLEGRINO Antonio	507.457	15-04-975				05-08-975
26	COPOLA DURAN Orlando	668.922	21-10-974				04-08-975
27	CUCCHIARELLI CANDOLFO Loreley	1.110.545	30-05-977				06-09-977
28	CHAIN BUBARDA Elena		07-07-980				30-07-980
29	CHIRIBAO FLEITAS Amando		04-11-977				11-11-977
30	DE BARROS DA TRINDADE Napoléon	12.277	15-10-977				01-12-977
31	DELFANTE DAGHERE José	765.828	15-04-975				05-07-975
32	DE LOS SANTOS ALfredo		30-10-977				01-11-977
33	DE LOS SANTOS Walter	489.848	16-04-975				05-08-975
34	DIAZ Lida		19-06-975				19-06-975
35	FIGUEROA MOYANO Guillermina	41.581	27-04-975				25-11-975
36	GARCIA MONTERO Ruben		23-01-976				07-02-976
37	GEORGETTA CASENAVE Cledis		18-10-975				26-11-975
38	GOLOSZEK MELAMED Mario	595.934	08-01-976				29-01-976
39	GONZALEZ FERRARI Agustín	428.799	02-11-974				06-09-975
40	GONZALEZ VARA Gonzalo		05-07-980				21-07-980

24749

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR [illegible]

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
41	GONZALEZ VAZQUEZ Isabelino		30-09-977				27-10-977
42	GONZALEZ BARRIOS Luis		25-11-975				19-12-975
43	GRIECO NIEVES Onorio		01-07-971				30-09-971
44	GUARNIERI RANZZANI Angela	16.399	15-08-972				26-04-975
45	GUERRA MASULLO Emilio		08-08-976				22-12-078
46	GUIDO BAUBET Andrés		24-08-978				13-10-978
47	KREIZERMAN ZEILIC		11-06-975				05-08-975
48	LACRETTA PEREZ Ofelia		10-04-975				14-05-975
49	LARREA GUTIERREZ Fernando		05-07-980				21-07-980
50	LAUREIRO ROSAS Wáshgnton		18-04-975				05-08-975
51	LEGUISAMON FLEITAS Rivera		04-11-977				08-11-977
52	LICHTENSZTAJN JEDLINA Rosa	638.221	07-11-975				09-08-976
53	MARCENARO BLUNDIS Héctor		18-04-975				19-08-975
54	MARTINEZ CARBALLO Felipe	661.202	10-04-975				19-08-975
55	MARTINEZ NUÑEZ Víctor	.	19-09-975				05-11-975
56	MONTERO José	919.413	20-04-976				27-05-976
57	MONTEVERDI ARTIGAS César		07-07-980				30-07-980
58	MORAIRA CANEVA Albert	1.272.417	28-10-975				20-01-977
59	MUNIZ TABORDA Judith		20-06-977				04-10-977
60	MUÑOZ IZCUONA Néstor		10-04-975				05-08-975

DEP. I PROCESADO

247412

C.O.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR POR LA JUSTICIA MILITAR

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
61	NOVELLI GUERIN Juan	348.035	15-04-975				05-08-975
62	ODDO FORATI Alberto	402.172	07-04-975				05-07-075
63	OLIVERA PIRIZ Rufino		12-07-977				23-07-977
64	ORTELLIANO DIAZ Gilberto		30-08-977				25-10-977
65	OTAZU RIVERO Armando		18-05-975				05-07-975
66	PAYASLIAN LACHIMAN Aznid	814.109	31.12-975				04-07-976
67	PELUFO GARCIA Amanda		03-07-980				30-07-980
68	PEREIRA Albertino	1.969.708	19-09-975				05-11-975
69	PEREZ DIAZ Carlos	705.729	04-04-975				05-08-975
70	PIÑEIRO BANDERA Plácido	544.136	04-04-975				05-08-975
71	PIRIZ BELLAN Anahit		01-07-980				21-07-980
72	PIRIZ COSTAO Julio		20-05-976				24-09-976
73	PIZARRO Alcides	1.187.881	22-03-976				27-05-976
74	PORTO ALBIZTUR Pedro		06-01-976				13-11-976
75	PRIANO PRIETO José	18.645	07-04-975				05-08-977
76	ROMA CONEJO Guillermo	627.958	27-11-975				13-11-976
77	RESINESI TROTICANO Alejandro	682.398	04-05-977				21-07-977
78	RISSO CHOCOVICH Juan	585.883	07-04-975				15-08-975
79	RODRIGUEZ BONAMI Luis	1.004.872	22-04-975				21-06-976

011

DEP. I
ADO
B.V.Q

24741

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALBARENGA TRAVERSO MARIA	24741	83		6243	A
012				24741	

Fecha de confección: 5/3/81

Formulario 5

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ABBESTOUY, Rodolfo	24741	83	-	6100	R
ABOBIN KISHIKAN Luis	24741	83	-	6177	V
ABARRAYNA OLIVERA Jose	24741	83		6176	V
ACOSTA VALDEZ Uruguay	24741	83		6175	V
ACOSTA ROSSANO Oscar Alberto	24741	83		6174	V
ACUÑA DIARTE Carlos Alberto	24741	81		6173	V
	2				
013				24741	

Formulario 3

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALEN Waldo [illegible]	24741	83	.	6345	G
ALMADA Maria Laura	"	"		6346	G
014				24741	

Fecha de confección: _____

Planilla B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Cla.	Reg. No. formulario	Especial
Altesor Licautro, Sergio	24741	83	6600	Q
015			24741	

Fecha de confección: 11/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formulario	Inicial
ALVEZ FERREIRA, Wolberto	24741	83	—	6465	V
016				24741	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formu.	Inmue
ANSOLEAGA Maria Cristina	24741	83	-	6694	B
ANGELET DE LEON Diogoleto	24741	83		6695	B
ANDRULIZ UZQUIAITE Benovena	24741	83		6697	B
ANTIVERO LISMAN Julio	24741	83		6698	B
017				24741	

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bravo Sierra, Ricardo	24741	83	-	6810	B
Leiva Ojeda de Perra, María Z.	24741	83	-	6811	B
018				24741	

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	inicial
ARMANDO UGON, GUIDO R.	24741	83	— 6914	V
ARREGUI UGO MARIO	"	"	— 6915	V
ARRUA SHARELLE, JUAN E.	"	"	— 6916	V
ARNABAL PESQUERA, JAIME	"	"	6918	V
019			24741	

Fecha de confección: 17/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. Nº folio	Inicial
ASENCIO FAVORITO, Maria	24741	83	— 6998	V
ANELLA LUCCHINI, Martha	24741	"	— 6999	V
AVENDAÑO GUTIERREZ, Renato	"	"	— 7000	V
AYALA LOPEZ Ariel	"	"	— 7001	"
AZAR HALIFE, Feliz Alberto	"	"	— 7002	"
18/3/83 - BALBIANI Saavedra, Hernys	"	"	7151	B
31/3/83 BENTABERRY Eugenio			8027	B
BENTANCOUR ROTH NIDIA	"	"	8124	B
Blanchou Hourcadi, Renée	"	"	7548	B
Blanco Siola Ana Alice	"	"	7581	B
BOGGIO ARRECHE Adriana	"	"	7603	B
BRUZZONE LISTA SILVIA	"	"	8505	B

020

24741

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BOFFANO RUIZ Hector	24741	83	-	8506	B
BUFFO CARBALLAL Leopoldo	"	"		8507	B
BUDES POIRRE Raquel. —	"	"		8508	B
BUSCAGLIA VIDAL Teresa	"	"			
021/21		3		24741	

RELACION DE OBJETIVOS EN [illegible] (DIVISION [illegible] PUNTO I).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	JORGE BLOCVICH Alejandro Faustino	1.175.881	14-12-81	U.J.C.	
002	[illegible] Edgar			P.C.	
003	[illegible] Roque		19-06-81	P.C.	
004	[illegible] Luis Alberto	429.041	21-01-76		

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/MAR/83
Pasa a
Nº de Orden 24742

DEP. I
PROCESADO
B.U.S

RELACION DE INTERNOS EN [illegible] (SIGLO XX, PERIODO II).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	[illegible] GOLOVCHENKO Henry Willy	65.503(Pdú)		M.L.N.	
002	[illegible] --dolfo	1.080.389	20-05-72	M.L.N.	
003	[illegible] Jor e [illegible]ílcar	CC. 3.[illegible].A. (Salto)	21-06-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
U. M.

RELACION DE DETENIDOS EN [illegible] (DIVISION EJERCITO III).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	FERNANDEZ HUIDOBRO Eleuterio	931.937	14-04-72	M.L.N.	1ra. Detención año 1963 2da. Detención 14-10-69
002	FR[illegible]NI LUR[illegible]GUI Huber	20.914(Sto)	07-06-72	M.L.N.	
003	MUJICA CORBO José Alberto	CC. E.T.A. 2.981	08-08-72		
004	ROS[illegible]COT SILVERMAN Mauricio Marcos	645.606	19-05-72	M.L.N.	

DEPTO. PROCESADOS B.M.C.

RELACION DE DETENIDOS EN ARCHIVO (DIVISION JURIDICO IV).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	MARSHALL'S SAENZ Julio Angel	649.829	26-07-72	M.L.N.	
002	SERDIO ANTOMACCIO Raúl	1.044.464	01-09-72	M.L.N.	
003	SABALZA WAISMAN Jorge Pedro	19.427(Lvja)	15-04-72	M.L.N.	

DEP. 1
PROCESADO

RELACION DE DETENIDOS EN [illegible] U.J.C. C.C.D.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	[illegible]ILV.. Oscar César	1.591.636		U.J.C.	Liberado(30-06-82)
002	[illegible]UJO V[illegible]. Héctor [illegible]ónico	978.951	06-05-80	P.C.	
003	[illegible]OCH[illegible] Carlos	17.903(T y T)	04-03-80		
004	LIVA [illegible]VIJO Ida [illegible]amon	1.243.040		U.J.C.	Liberado(30-06-82)
005	[illegible]INVIERA [illegible] Walter Ariel	1.167.112	01-10-82		Liberado: 06-10-82

DEP. II
PROCESADO
S.V.D.

005/A

24742

Fecha de confección: 11/3/83

Apéndice B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	No. Folio	Inicial
AMARO SILVA, Oscar Cesar	24742	83	- 6526	V
005 (B)			24742	

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARAUJO VERGARA, Hector Antonio	24742	83	.	6813	B
005(C)	05			24742	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
1) RICARDO JUAN CARITAT TEHODULOZ ----------	CI 608.293	30-12-75	4-3-76 a México	P.C.
2) SARA CELIA GOMEZ MARTINEZ DE CARITAT ----------	CI 675.961	30-12-75	4-3-76 "	---
3) SILVANA Ma. CARITAT GOMEZ ----------	CI 1.594808	30-12-75	4-3-76 "	U.J.C.
4) RAUL RICARDO CARITAT GOMEZ ----------	CI 1.752.598	30-12-75	4-3-76 "	U.J.C.
5) BERNARDO JUAN CARITAT GOMEZ ----------	CI 1.880.495	30.12.75	4-3-76 "	------
6) SARA GRACIELA GIAMBRUNO ROCCA ----------	CI 1.241.134	20-1-76	4-3-76 "	U.J C.
7) HECTOR ENRIQUE ALTESOR AFLIGER ----------	CI 1.093.501	13-1-76	11-3-76	U.J.C.
8) VIVIAN Ma. MINUTTI BECERRA de ALTESOR----------	CI 1.121.481	13-1-76	11-3-76	------
9) DIEGO ALTESOR MINUTTI (2 años) ----------	CI 1.872.427	13-1-76	11-3-76	--------
10) ALICE IVONE ALTESOR AFLIGER ----------	CI 1.648.728	13-1-76	11-3-76 "	P.C.
11) ELIZARDO IGLESIAS DI DONATO ----------	CI 580.693	13-1-76	11-3-76 "	U.J.C.
12) GONZALO PEREIRA CASAS ----------	CI 1.502.949	20-1-76	11-3-76 "	------
13) NELA Ma. GARBERO ALVAREZ de PEREIRA ----------	CI 940.159	20-1-76	11-3-76 "	P.C.
14) RAMIRO PEREIRA GARBERO (menor)----------	CI 1.880.557	20-1-76	11-3-76 "	------
15) GUILLERMO RAUL BODNER PALFFFF ----------	CI 889.173	30-12-75	15-3-76 "	P.C.
16) FLORA PAPO ENGHER de BODNER ----------	CI 850.389	30-12-75	15-3-76 "	P.C.
17) LAURA BODNER PAPO ----------	CI 1.867.426	30-12-75	15-3-76 "	------
18) EDUARDO ANSELMO VIERA RUIZ----------	CI 359.605	4-1-76	15-3-76 "	P.C.
19) ELSA MENDEZ CAMZIERI de VIERA----------	CI 450.073	4-1-76	15-3-76 "	P C.

DEP. II
PROCESADO
R.U.9

JUNTA DE
Servicio de
DEP.
Fecha de
Pase a
No. de Orden

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
20) GASTON IBARBURO CASALAS ----------	CI 877.496	30-12-75	15-3-76 a México	U.J.C.
21) LEONEL ARISTIDES RAICO FARMULO----------	CI 1.157.484	4-1-76	15-3-76 "	------
22) ANA Ma BALDUTI DANTE de RAICO ----------	CI 1.327.898	4-1-76	15-3-76 "	------
23) CARLOS NINO VISCA ZUSID ----------	CI 918.151	26-2-76	25-3-76 "	P.C.
24) ROSA Ma PALERMO PEREZ de VISCA ----------	CI 1.116.869	26-2-76	25-3-76 "	P.C.
25) JORGE ANTONIO VISCA PALERMO (menor)--------	----------	26-2-76	25-3-76 "	
26) JORGE DIMITRIADIS AVGILAS (griego) --------	CI 866.958	26-2-76	25-3-76 "	P.C.
27) RAUL OTTO LEGNANI NITMANN ----------	CI 33.612	-----	25-3-76 "	PS-UP
28) SILVANA SUSANA LEMA INZAURRALDE de LEGNANI-	CI 46.672		25-3-76 "	-----
29) MARIA EMILIA ANYUL BARDANCA de PUCHET ------	CI 11.450	30-1-76	25-3-76 "	-----
30) CLARA EMILIA PUCHET ANYUL ----------	CI 67 851	30-1-76	25-3-76 "	-----
31) ANA ELENA PUCHET ANYUL ----------	CI 67.852	30-1-76	25-3-76 "	U.J.C
32) JULIO CESAR AGUILAR PEREZ---------- X	CI 1.296681	30-1-76	25-3-76 "	P.C.
33) MARIANA TALIA HERNANDEZ VALENTINI----------	CI 1.153.752	2-76	25-3-76 "	----
34) FEDERICO BAZZANO HERNANDEZ (3 años)-------	CI 1.874.001	2-76	25-3-76 "	----
35) PEDRO JOAQUIN BAZZANO HERNANDEZ (menor)----	CI 1.873.991	2-76	25-3-76 "	----
36) LUCIA SALA FERNANDEZ de TOURON----------	CI 452.708	2-76	25-3-76 "	P.C.
37) DANIEL TOURON SALA----------	CI 276.350	2-76	25-3-76 "	U.J.C
38) LUIS HECTOR ECHAVE ZAS ----------	CI 629.831	27-2-76	1-4-76 "	P.C.

DEP. I PROCESADO R. V. G

002

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
39) MARTHA Ma. FABREGAS DE VASCONCELLOS de ECHAVE -	C.I. 702.181	27-2-76	1-4-76	P.C.
40) IVONNE IBARBURU CASALAS ----------	C.I. 851.877	31-1-76	1-4-76	P.C.
41) LAURA DRESCHER IBARBURU (9 años)----------	------	31-1-76	1-4-76	---
42) MARCOS DRESCHER IBARBURU (3 años)----------	------	31-1-76	1-4-76	----
43) WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTO ----------	C.I. 24.821	27-2-76	1-4-76	P.C.
44) ANA ISABEL FIORITO SUAREZ DE ORTIZ ----------	C.I. 28.174	27-2-76	1-4-76	---
45) LAUTARO ORTIZ FIORITO (2 años) ----------	-----	27-2-76	1-4-76	---
46) LEANDRO ORTIZ FIORITO (5 meses) ----------	-----	27-2-76	1-4-76	----
47) JULIO CESAR LAMONACA PARIERI ----------	C.I. 743.945	2-76	1-4-76	U.J.C.
48) ANA Ma. DEL HUERTO TARALLO LAURITU de LAMONACA-	C.I. 871.354	2-76	1-4-76	P.C.
49) ROSANA LAMONACA TARALLO (5 años) ----------	C.I. 1.774.045	2-76	1-4-76	----
50) HUGO ALBERTO MORELL PAREDES (paraguayo) -------	C.I. 1.112.912	18-3-76	1-4-76	P.C.
51) ANA CRISTINA RENEE SCHRAMM de MORELL ----------	C.I. 1.138.591	18-3-76	1-4-76	U.J.C.
52) DIANA NICOLE MORELL SCHRAMM (1 año) ----------	C.I. 1.877.884	18-3-76	1-4-76	---
53) ANGELO FERNANDEZ RIOS ----------	C.I. 401.481	13-2-76	24-6-76	P.C.
54) IDA HOLZ BARD de HERNANDEZ ----------	C.I. 670.625	13-2-76	24-6-76	
55) FRANCO HERNANDEZ HOLZ ----------	C.I. 1.878.370	13-2-76	24-6-76	----
56) LUIS ALBERTO CHARLONE ----------	C.I. 982.971	27-2-76	3-7-76 (requerido)	P.C.
57) OSVALDO ANTONIO BALUGA DOMINGUEZ ----------	C.I. 813.263	27-2-76	24-6-76	U.J.C.

DEP. I
PROCESADO
B.-V.Q.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
58) ALICIA LEONOR MARTINOTTI GARCIA DE --- BALUGA	C.I. 1.082.468	27-2-76	24-6-76	P.C.
59) PABLO ENRIQUE BARROSO MORA----------	C.I. 1.020.216	27-2-76	24-6-76	P.C.
60) ROSETTA FALDUTI DANTE de BARROSO (Ital.)	C.I. 1.428.866	27-2-76	24-6-76	---
61) ARMANDO GERMINAL GONZALES ----------	C.I. 207.372	27-2-76	24-6-76	P.C.
62) ZELIA MALUZA STEIN de DA SILVEIRA (Bras)	C.I. 1.723.450	27-2-76	3-7-76	P.C.
63) JORGE EMILIO LANDINELLI SILVA (Requer.)	C.I. 1.010.85i	27-2-76	24-6-76	U.J.C.
64) ANNA LILIA INFANTE DI MATTEO de LANDI-NELLI	C.I. 1.098.929	6-2-76	24-6-76	----
65) RAUL ERNESTO LUZARDO CASENAVE---------	C.I. 24.637	2-76	8-7-76	-----
66) LILINA BEATRIZ BESSONART GONDORRA de LUZARDO	C.I. 58,460	2-76	8-7-76	-----
67) MARGA DANIELA LUZARDO BESSONART (6 años	------	2-76	8-7-76	------
68) MARIA GRACIANA URRUZOLA de CARAMBULA--	C.I. 1.315.369	3-76	24-6-76	------
69) MARIANA BEATRIZ LUZARDO BESSONART (4 años	_____	2-76	8-7-76	-------
70) RODRIGO CARAMBULA URRUZOLA (1 año) ---	C.I. 1.877.197	3-76	24-6-76	---------
71) MARIO EDUARDO MARTEGANI GONZALEZ-------	C.I. 1.082.989	3-76	3-7-76	U.J.C.
72) ARISTIDES BAICO VALCADA----------	C.I. 466.047	9-1-76	24-6-76	P.C.
73) MARIA FILOMENA FARUELO BELLO de BAICO--	C.I. 803.128	3-76	24-6-76	-----
74) LEOMAR RUBEN BAICO FARUELLO ----------	C.I. 1.220.791	3-76	24-6-76	P.C.
75) ROLANDO MALDONADO OBREGON ----------	C.I. 821.934	3-76	24-6-76	U.J.C.
76) LIDIO RIBEIRO ----------	C.I. 36.132	13-3-76	8-7-76	P.C.

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
77) RAQUEL TORAL CALO de RIBEIRO ----------	C.I. 15.501	17-3-76	8-7-76	P.C.
78) EDUARDO RIBEIRO TORAL (10 años)---------	-------	17-3-76	8-7-76	-----
79) GERARDO RIBEIRO TORAL_____	C.I. 38.672	17-3-76	8-7-76	------
80) RUBEN DOMINGO DE LEON AROZTEGUI---------	C.I.1.361.783	17-3-76	3-7-76	P.C.
81) PASCUAL AROLDO FEDULLO ACOSTA----------	C.I. 937.971	17-3-76	28-10-76	-----
82) SUSANA AMABIL FEDULLO GUTIERREZ (menor)	PAS. 241.455	17-3-76	28.10.76	-----
83) YOLANDA ARRICO SANCHEZ (Venezolana)-----	C.I.1.189.946	17-3-76	28-10-76	P.C.
84) ELBIO PRIETO LOPEZ----------	C.I.1.149.948	17-3-76	24- 6-76	P.C.
85) GILDA MATTA MANNOCI VALGOI de PRIETO-----	C.I. 536.306	17-3-76	24- 6-76	-----
86) JOSE ENRIQUE GENTA QUAGLIA----------	C.I.1.048.005	17-3-76	24- 6-76	-----
87) ALFREDO ENRIQUE COUTO CHASSALE----------	C.I.1.059.261	18-3-76	24 6-76	P.C.
88) JOSE ANTONIO RICCO CAMPOS (español)-----	C.I.1.049.579	18-3-76	24 6-76	P.C.
89) MARIANA ANDRADE PAZ de RICCO----------	C.I.1.034.351	18-3-76	24- 6-76	P.C.
90) HERMES LIEN BAISON MENDEZ-------- ----	C.I.1.071.807	18-3-76	24-6-76	P.C.
91) MARIA MAGDALENA BARBOZA de BAISON.-----	C.I.1.051.569	18-3-76	24- 6-76	P.C.
92) SUSANA ANAHI BAISON BARBOZA (7 años)----	C.I.1.880.951	17-3-76	24- 6-76	----
93) URIELLE EPIFANIO ALBERTINI----------	C.I. 810.024	17-3-76	3- 7-76	P.C.
94) ANGEL EDMUNDO SANCHEZ TARELA (requerido)-	C.I. 917.262	17-3-76	8- 7-76	M.L.N.
95) MARIA ESTHER ABRINES de ABRINES	C.I. 947.904	17-3-76	30- 9-76	-----

DEP. I
PROCESADO
B-V-Q

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
96) ERNESTO ABRINES ABRINES (4 años)-------	PAS. 240.542	17- 3-76	30- 9 76	-------
97) LAURA ABRINES ABRINES (2 años)----------	PAS. 240.542	17- 3-76	30- 9-76	--------
98) GERONIMO CARDOZO CHARQUERO (Ex-Cap.(PAM)	C.I. 801.028	22-3-76	1- 7-76	P.C.
99) ARIEL HUMBERTO PEREZ RIVELLA (Ex-Cap.PAM	PAS. 237.543	22-3-76	1- 7-76	----
100) WALTER JUVENCIO MARTINEZ ALVEZ ("" "" "")		22-3-76	1- 7-76 - REQUERIDO	-----
101) MILTON DERMEBAL TECHERA SILVA (" " " ")	PAS. 237.544	22-3-76	1 7-76	--------
102) JOSE LUIS VILLAMIL ECHEÑO (Ex-Cap.PAM)	PAS. 237.546	22-3-76	1- 7-76	---------
103) JUAN ENRIQUE ARRUA AMARELLE ----------	C.I.1.257.781.	6-4-76	8- 7-76	U.J.C.
104) HECTOR ARISBEL LUBERTO CABRERA (menor)--	C.I.1.427095	6-4-76	8- 7-76	-----
105) WANDA BOROWSKI de MASTRANGELO----------	PAS. 239.325	6-4-76	21- 8-76	P.C.
106) ADRIANA MASTRANGELO BOROWSKI (menor)---	PAS. 239.325	6-4-76	21-8-76	----
107) PEDRO MASTRANGELO BOROWSKI(menor)------	PAS. 239.325	6-4-76	21-8-76	-----
108) CESAR VIGLIETTI ----------	PAS. 237.887	6-4-76	15-7-76	P.C.
109) STELLA MARYS FORNER de VIGLIETTI-------	PAS. 237.886	6-4-76	15-7-76	---
110) GUILLERMO VIGLIETTI LEDESMA---(menor)---	PAS. 237.886	6-4-76	15-7-76	-----
111) TELESFORO MEDINA OTTEKO----------	PAS. 237.889	6-4-76	8-7-76	P.C.
112) MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ de MEDINA-----	PAS. 237.888	6-4-76	8-7-76	----
113) MARIANA MEDINA FERNANDEZ (menor)-------	PAS. 237.888	6-4-76	8-7-76	---
114) MARIA VANINA HORNOS PIREZ----------	PAS. 237.430	6-4-76	24-6-76	-----

DEP. I
PROCESADO
B.U.Q

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
115) HEBER RICARDO PELAEZ ORCOYEN---------	PAS. 237.429	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
116) MARIA AMALIA VIÑAS SENDIC----------	C.I. 941.721	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
117) RUBEN ROLANDO YAÑES ALONSO----------	C.I. 540.231	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
118) MARIA ECILDA AZAMBUYA ACOSTA---------	PAS. 025.479	6- 4-76	24- 6-76	----
119) MOISES LASCA EPSTEIN ----------	C.I. 451.493	6- 4-76	24- 6-76	P.C
120) HEDE LASCA CARO ----------	PAS. 232.438	6- 4-76	24- 6-76	----
121) MARCO EMILIO BORGHI MORA----------	C.I.1.449.118	6- 4-76	24- 6-76	P.C
122) ALBERTO DOMINGO CARABALLO GARCIA ----	PAS. 237.894	6- 4-76	5- 7-76	---
123) LUIS AMALIA VIERA RODRIGUEZ----------	PAS. 237.893	6- 4-76	5- 7-76	U.J.C.
124) CLAUDIA NATACHA CARABALLO (menor)----	PAS. 237.893	6- 4-76	5- 7-76	----
125) LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ----------	C.I. 58.828	6- 4-76	3- 7-76	P.C.
126) SOFIA KOPEK KOPEK de AMADO -------	PAS. 237.632	6- 4-76	3- 7-76	---
127) SAUL AMBROSIO IBARGOYEN ISLAS--------	C.I. 561.133	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
128) LIL JUDITH BIDART de IBARGOYEN-------	C.I.1.701.195	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
129) DANIEL ALBERTO VAZQUEZ MORENO--------	PAS. 237.409	6- 4-76	8- 7-76	---
130) OLGA DIEZ MENA de VAZQUEZ----------	PAS. 237.408	6- 4-76	24- 6-76	---
131) MARTHA SUSANA DE LEON RODRIGUEZ------	PAS.237.633	6- 4-76	3-7-76	----
132) JOSE LUIS FERREIRA CABRERA----------	C.I.1.112.079	6- 4-76	8-7- 76 (REQUERIDO)	U.J.C.
133) MONICA RAQUEL WODZISLAWSKI MAIDANIC--	PAS. 237.637	6- 4-76	8- 7-76	---

DEP. I
PROCESADO
J V Q

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
134) ALVARO FERREIRA WODZISLAWSKI (menor)----------	PAS. 237.637	6- 4-76	8 - 7-76	---------
135) WALTER HIGINIO MARRERO FUENTES----------	C.I. 1.389.089	6- 4-76	3 - 7-76	U.J.C.
136) OMAR ANTONIO NUÑEZ VIROGA----------	PAS. 237.542	6- 4-76	3 - 7-76	M.L.N.
137) JOSE LUIS SILVA SILVA----------	C.I. 1.044.908	6- 4-76	3 - 7-76	P.C.
138) JULIO CESAR ROCHON SIRI-(menor)----------	PAS. 237.539	6- 4-76	3 - 7-76	----
139) LUIS ALBERTO SENATORE CAMERATA ----------	C.I. 1.027.598	6- 4-76	3 - 7-76 (REQUERIDO)	PER-U.J.C.
140) WALTER RAMOS BLANCO ----------	PAS. 237.540	6- 4-76	3 - 7-76	-----
141) ELBAR MARIA DE LOS SANTOS----------	C.I. 813.113	6- 4-76	3 - 7-76	P.S.
142) DAVID ZACK ELBERG ----------	C.I. 1.104.694	6- 4-76	8 - 7-76	U.J.C.
143) DARLEY HAYDEE GODOY BORDALY----------	C.I. 1.169.780	6- 4-76	8 - 7-76	U.J.C.
144) LUIS ALBERTO ACUÑA ----------	C.I. 930.690	9- 4-76	3 - 7-76	P.C
145) LAUREANO ANTONIO RODRIGUEZ ESMAL----------	C.I. 720.589	9- 4-76	3 - 7-76	P.C.
146) JUAN JOSE MONTAÑO CAMERA ----------	C.I. 1.210.273	9- 4-76	3 - 7-76	U.J.C.
147) RAQUEL RAMIREZ REY ----------	C.I. 1.340.811	9- 4-76	8 - 7-76	U.J.C.
148) ERNESTO PARDO RAMIREZ (menor) ----------	PAS. 237.892	9- 4-76	8 - 7-76	U.J.C.
149) OLGA TEREZA VIERA de MALDONADO----------	C.I. 1.079.718	9- 4-76	24- 6-76	U.J.C.
150) DANIEL YURI MALDONADO VIERA----------	PAS. 237.420	9- 4-76	24- 6-76	-----
151) MARCELO GABRIEL MALDONADO VIERA----------	PAS. 237.420	9- 4-76	24- 6-76	------
152) LUIS ALEJANDRO PAIS RIVERON----------	C.I. 16.781	20- 4-76	8- 7-76	P.C.

DEP. II
PROCESADO
B.V.P

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
153) JOSE WASHINGTON RODRIGUEZ VIGNOTTI	PAS. 237.537	20- 4-76	3- 7-76	P.C.
154) ARGOS ARIEL HERNANDEZ ALVAREZ	C.I.1.084.530	26- 4-76	8- 7-76	------
155) MARIA ALBA MORENI GONZALEZ de HERNANDEZ	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	------
156) AURELIANO FERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26 4-76	8- 7-76	-------
157) ANDRES HERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	--------
158) ARAMIS FERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	-----
159) MILTON FELIPE GARCIA CIANCIARULLO	PAS. 234.280	26- 4-76	24- 6-76	-------
160) DELIA CHANS CASTRO de CIANCIARULLO	PAS. 234.283	26- 4-76	24- 6-76	-----
161) ANA LAURA GARCIA CHANS (menor)	PAS. 234.282	26- 4-76	24- 6-76	-------
162) OSVALDO DIEGO BERTERRETCHE ACOSTA	PAS. 237.644	28- 4-76	8- 7-76	P.C.
163) MARIA ALICIA ZICARDI DIAZ de BERTERRETCHE	PAS. 237.891	28- 4-76	8- 7-76	------
164) EDUARDO BERTERRETCHE ZICARDI (hijo)	PAS. 237.891	28- 4-76	8- 7-76	-----
165) DANIEL ANDRES BARRIOS MUSTO	PAS. 237.638	19- 5-76	8- 7-76	
166) JULIO CESAR SANCHEZ RUIZ	PAS. 146.068	19- 5-76	8- 7-76	
167) LAURA PIEDRA BUENA SALINERI	PAS. 239.326	19- 5-76	23- 9-76	
168) EDUARDO FERRE PIEDRA BUENA (MENOR)	PAS. 239.326	19- 5-76	23- 9-76	
169) ELIAS ADOLFO BRAIDOT FERRANTE	PAS. 237.640	20- 5-76	8- 7-76	
170) DARDO MANUEL DELGADO SEJAS	PAS. 181.809	20- 5-76	24- 6-76	
171) PERLA RAQUEL SEOANE CABRERA	PAS. 237.641	20- 5-76	8- 7-76	

DEP. I
PROCESADO
8.V.9

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
172) FEDERICO ENRIQUE FALKNER DUFOURD (REQUERIDO)----		10- 6-76	30- 9-76	
173) HUMBOLDT JUAN RIBEIRO CARDOZO----------	PAS. 237.642	3- 6-76	15- 7-76	
174) MARIO HUGO GALUP MEDINA----------	PAS. 133.488	3- 6-76	24- 6-76	
175) ANGEL MARIA DELGADO RODRIGUEZ----------	PAS. 031.684	3- 6-76	24- 6-76	
176) RODOLFO DA COSTA PEREYRA----------	PAS. 237.643	3- 6-76	15- 7-76	
177) MARCEL WOLFGANG ANTENOR STAPFF TORRES----------	PAS. 238.317	3- 6-76	22- 7-76	
178) ALICIA MARGARITA ESTEFANELL----------	PAS. 238.316	3- 6-76	22- 7-76	
179) MARCEL STAPFF ESTEFANELL----------	PAS. 238.316	3- 6-76	22- 7-76	
180) KAREN STAPFF ESTEFANELL (menor)----------	" "	3- 6-76	22- 7-76	
181) NICOLE STAPFF ESTEFANELL (menor) ----------	" "	3- 6-76	22- 7-76	
182) HERNAN FELICIANO PRESNO NUÑEZ----------	PAS. 238.315	3- 6-76	22- 7-76	
183) MARTA OLGA TORTORA ROMANELLI----------	PAS. 238.314	3- 6-76	22- 7-76	
184) JAVIER LEONARDO PRESNO TORTORA (menor) ----------	" " "	3- 6-76	22- 7-76	
185) ANA HEBE PRESNO TORTORA (menor)----------	" " "	3- 6-76	22- 7-76	
186) ANGEL LIDIO MANDACEN RAMALLO----------	PAS. 238.993	12- 7-76	12- 8-76	--------
187) EDUARDO DANIEL COITIÑO FERRAZ----------	PAS. 238.924	12- 7-76	12- 8-76	---------
188) HECTOR NELSON PEÑA ----------	PAS. 102.867	12- 7-76	12- 8-76	----------
189) ANA BAUER RAMIREZ ----------	PAS. 238.920	12- 7-76	12- 8-76	----------
190) HECTOR GABRIEL PEÑA BAUER (menor)----------	" " "	12- 7-76	12- 8-76	

DEP. X
PROCESADO
8.U.P

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
191) WASHINGTON CASTILLO SEQUEIRA----------	PAS. 238.921	12- 7-76	12- 8-76	----------
192) MARIA ANGELICA SILVA MARIÑO de CASTILLO-------	PAS. 238.922	12- 7-76	12- 8-76	----------
193) DIEGO ANDRES CASTILLO SILVA (menor)----------	" " "	12- 7-76	12- 8-76	
194) ANDREA CASTILLO SILVA (menor)----------	" " "	12- 7-76	12- 8-76	
195) ALEJANDRO TRASLAVIÑA RODRIGUEZ----------	PAS. 181.714	21- 7-76	12- 8-76	
196) ALBA GLORIA HAFLIGER PAZ ----------	PAS. 239.110	21- 7-76	12- 8-76	
197) NICOLAS TRASLAVIÑA (menor) ----------	" " "	21- 7-76	12- 8-76	
198) ELIZABETH SUSANA GONZALEZ ALVEZ----------	PAS. 240.250	21- 7-76	23- 9-76	
199) MARIA ELENA MIZRAHI CARZOLO----------	PAS. 240.251	21- 7-76	23- 9-76	
200) GRACIELA UBACH CANCELA----------	PAS. 239.517	4-. 8-76	26- 8-76	
201) ANDRES, PEDRO Y ANA STAPFF UBACH (menores)----	" " "	4- 8-76	26- 8-76	
202) CARLOS EDUARDO CHASSALE RODRIGUEZ----------	PAS. 134.942	4- 8-76	21- 8-76	
203) EDUARDO GILIO IROLDI ALMIÑANA----------	PAS. 240.256	13- 8-76	23- 9-76	
204) JUAN CARLOS GONZALEZ NICOLA----------	PAS. 240.252	13- 8-76	23- 9-76	
205) INES CORREA FERREIRA de GONZALEZ----------	PAS. 240.440	13- 8-76	23- 9-76	
206) NICOLAS GONZALEZ CORREA (menor)----------	PAS. 240.253	13- 8-76	23- 9-76	
207) ATILIO OTO SCARPA----------	PAS. 033.439	13- 8-76	23- 9-76	
208) ESTEBAN JUAN BOSCO ARMELLINO MORA----------		21- 9-76	28- 10-76	
209) MARTA TERESA TORRICOS FERNANDEZ de ARMELLINO--	C.I. 1.009.199	21- 9-76	28- 10-76	

DEP. I
PROCESADO
B.J.9

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
210) SANDRA PATRICIA ARMELLINO FEDERICCI (menor)		21- 9-76	28- 10-76	
211) GUSTAVO FABIAN ARMELLINO FEDERICCI (menor)----		21- 9-76	28- 10-76	
212) GABRIELA KARINA ARMELLINO FEDERICCI (menor)--		21- 9-76	28- 10-76	
213) SUSANA BEATRIZ LOPEZ ETCHEPARE----------	C.I. 110.623	4- 10-76	6- 11-76	
214) ALEJANDRO ELISARDO IGLESIAS LOPEZ (menor)-----		4- 10-76	6- 11-76	
215) VERONICA BEATRIZ IGLESIAS LOPEZ (menor)------		4- 10-76	6- 11-76	
216) ANA MARIA GARCIA LANZA de NETTO ----------	C.I. 612.610	4- 10-76	4- 12-76	
217) PABLO ANDRES NETTO GARCIA (menor)----------	C.I. 193.077	4- 10-76	4- 12-76	
218) AURORA MARIA FILLOLA FERNANDEZ de SACCHI------	C.I. 316.144	4- 10-76	6- 11-76 - - - - - -	P.C.
219) HUGO MANUEL SACCHI FILLOLA----------	C.I. 977.284	4- 10-76	6- 11-76 - - - - - - -	P.C.
220) MARIA CRISTINA SACCHI FILLOLA----------	C.I. 417.103	4- 10-76	6- 11-76	
221) SANTIAGO MANUEL BERNARDEZ SACCHI (menor)------	C.I. 189.457	4-10- 76	6- 11-76	
222) CARLOS JULIO BRISCI BRAUSE----------	C.I. 23.525	4- 10-76	6- 11-76	
223) DIANA GUIAZUL MERAS MORALES de BRISCI--------	C.I. 33.047	4- 10-76	6- 11-76	
224) HUBER WASHINGTON DE LEON MORANDINO-.----------	PAS. 243.742	8- 10-76	4- 12-76	
225) MARTHA CRISTINA MOLLES SISMANDEZ----------	PAS. 243.743	8- 10-76	4- 12-76	
226) ADRIAN ALEJANDRO DE LEON MOLLES (menor)_____	" " "	8- 10-76	4- 12-76	
227) ALVARO ANDRES DE LEON MOLLES (menor) --------	" " "	8- 10-76	4- 12-76	
228) IBRAHIM NATHAN FORD FUENTES----------	PAS. 141.026	8- 10-76	4- 12-76	

DEP. II
PROCESADO
B.U.P.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
229) MARIA CRISTINA SUAREZ ARES----------	PAS.. 243.744	8 -10-76	4-12-76	
230) PABLO FEDERICO FORD SUAREZ (menor)----------	" " "	8- 10-76	4-12-76	
231) JORGE ANDRES PIOTTI MONTANI----------		14-10-76	6-11-76	
232) MARIA DEL PILAR VALVERDE GONZALES de PIOTTI---		14-10-76	6-11-76	
233) PABLO PIOTTI VALVERDE (menor)----------		14-10-76	6-11-76	
234) MARIO EDISON GARCIA CASTIGLIONI----------	C.I. 1.213.629	14-10-76	6-11-76	
235) ALBA SANTOS de GUTIERREZ----------	PAS. 243.745	14-10-76	4-12-76	
236) LUIS PABLO GARCIA SANTOS (menor)----------	" " "	14-10-76	4-12-76	
237) RAFAEL ANDRES GUARGA FERRO----------	PAS. 234.712	18-10-76	4-12-76	
238) ELENA VELAZQUEZ GONZALEZ de GUARGA- ----------	PAS. 235.126	18-10-76	4-12-76	
239) MARINA RODRIGUEZ VELAZQUEZ (menor)----------	PAS. 241.723	18-10-76	4-12-76	
240) VICTORIA GUARGA VELAZQUEZ (menor)----------	PAS. 241.722	18-10-76	4-12-76	
241) SERGIO MARQUEZ SACCHINO ----------	PAS. 243.746	22-10-76	4-12-76	
242) MARIA ELSA BRANCHIECELLA FERIA----------	PAS. 243.747	22-10-76	4-12-76	
243) ALBERTO VILLALBA ----------	PAS. 243.736	29-10-76	4-12-76	
244) LOLA MONTAÑOS MAGOLE----------	PAS. 243.735	29-10-76	4-12-76	
245) EDGARDO ALBERTO VILLALBA MONTAÑO ----------	PAS. 243.734	29-10-76	4-12-76	
246) RENATO REMIGIO UBRAICO DURA ----------	PAS. 243.737	29-10-76	18-12-76	

DEP. I
PROCESADO
B.U.P.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
247) JUAN ESCOBAR APARICIO----------	C.I. 660.840	29-10-76	16- 1-77 (con salvoconducto)	
248) JOSE ANTONIO AMOROS ALONSO BALADO----------	PAS. 244.364	5-11-76	26-12-76	
249) SONIA VIVIAN JAVIER ACOSTA de AMOROS--------	PAS. 244.363	5-11-76	26-12-76	
250) ANDREA AMOROS JAVIER (menor)----------	" " "	5-11-76	26-12-76	
251) RAUL FELIX DEFRANCO AGOS----------	PAS. 244.362	5-11-76	26-12-76	
252) GUSTAVO ALFREDO TOCCO MARTINEZ ----------		5-11-76	26-12-76	
253) MEDARDO FELIPE CASTRO GUTIERREZ----------	C.I. 1.846.512	11-11-76	4-12-76	
254) MARTHA RAQUEL MARTINEZ PIANA de CASTRO------	C.I. 1.104.542	11-11-76	4-12-76	
255) LUIS ALEJANDRO RAYMUNDO PINTOS----------	C.I. 1.080.390	11-11-76	18-12-76	
256) MABEL ALBA MAYADA MIER----------	C.I. 1.357.296	11-11-76	18-12-76	
257) MARIA ROSA RENEE PETRIDES PERAGINI----------	PAS. 245.898	18-11-76	6- 2-77	
258) PABLO ALFREDO TOCCO PETRIDES----------	" " "	18-11-76	6- 2-77	
259) GONZALO FERNANDO RIVERO PETRIDES (menor)----		18-11-76	6- 2-77	
260) OGARDO DANTE SANTULLO VALCADA----------	PAS. 244.366	22-11-76	26-12-76	
261) MARIA ANTONIA BARRIO OTERO de SANTULLO------	PAS. 244.365	22-11-76	26-12-76	
262) FERNANDO ANDRES SANTULLO BARRIO (menor)-----	" " "	22-11-76	26-12-76	
263) LAURA DANIELA SANTULLO BARRIO (menor)-------	" " "	22-11-76	26-12-76	
264) MILTE RUTH RADICCIONI SANCHEZ----------	PAS. 179.799	22-11-76	26-12-76	

DEPT. I
PROCESADO
B-V-9

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
265) LEONARDO FERRER MUSMANO ----------	PAS. 244.367	24.11.76	26-12-76	
266) RAUL CASAIS DIANO ----------	PAS. 239.674	24-11-75	26-12-76	
267) MARIA ELENA ARTOLA BELVIS ----------	PAS. 233.156	24-11-75	26-12-76	
268) JESUS OMAR PATRON ZEBALLOS----------	PAS. 250.351	29-11-76	7- 5-77	
269) MARIO BON ESPASANDIN----------	PAS. 243.245	3-12-76	16- 1-77	
270) NYLIA SONIA NIETO COCITO de DABO----------	PAS. 245.899	3-12-76	6- 2-77	
271) MARCOS DABO NIETO (menor)----------	" " "	3-12-76	6- 2-77	
272) ANTONIO ERNESTO DABO NIETO (Menor)----------	" " "	3-12-76	6- 2-77	
273) HECTOR PABLO ZINOLA CONDE ----------	PAS. 245.099	7-12-76	16- 1-77	
274) NORA REINA GARCIA MUNIZ----------	PAS. 187.184	7-12-76	16 1-77	
275) NOEMI FRANCISCA RINDERKNECHT SEIJAS----------	PAS. 224.984	7-12-76	16-1-77	
276) CARLOS MARIA DIANA DA SILVA ----------	PAS. 248.038	14- 1-77	5-3-77 (C.I.1.400.224)	
277) MARIA DEL ROCIO BARRETO PIRIZ de DIANA-----	PAS. 248.037	14- 1-77	6-3-77 (C.I.1.404.016)	
278) JULIO CESAR MODERNEL----------	PAS. 245.098	13-2-76	16- 1-77	
279) RICARDO WILFREDO RAMOS ALBOA----------	PAS. 232.099	23-12-76	13-2-77	
280) MIRTHA SUSANA QUEIROS GARCIA de RAMOS ------	PAS. 246.254	23-12-76	13-2-77	
281) RICARDO GABRIEL RAMOS LOPEZ (menor)----------	PAS. 246.253	23-12-76	13-2-77	
282) LEONEL BARRETO ----------	C.I. 1.438.412	141 1-77	12-3-77	

DEPTO. 4 PROCESADO B.D.P.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
283) FLORENCIA PIRIZ UMPIERREZ de BARRETO-------	C.I. 727.165	14- 1-77	12- 3-77	
284) MARGARITA TERESA BARRETO PIRIZ (16 años)--	PAS. 248.036	14- 1-77	12- 3-77 (C.I.1.896.458)	
285) LEONEL BARRETO PIRIZ (menor) ----------	PAS. 248.035	14- 1-77	12- 3-77	
286) NESTOR ALEJANDRO BARRETO PIRIZ (menor)-----	" " "	14- 1-77	12- 3-77	
287) ALEJANDRA ISABEL BARRETO PIRIZ (menor)----	" " "	14- 1-77	12- 3-77	
288) RAUL HORACIO GEBELIN VIÑAS ----------	C.I. 1.286.609	18- 1-77	13- 2-77	
289) MARIAN ANTONIETA ERRANDONEA SALVIA de GIBELIN----------	PAS. 246.251	18- 1-77	13- 2-77	
290) DIEGO GEBELIN ERRANDONEA (menor)----------	" " "	18- 1-77	13- 2-77	
291) ARTIGAS NELSON KEIMAN RAMIREZ----------	C.I. 1.002.673	31- 1-77	13- 2-77	
292) SARA TERESA FREIRE ROBLES----------	C.I. 1.145.791	31- 1-77	13- 2-77	
293) ANDRES FEDERICO KEIMAN FREIRE (menor)----		31- 1-77	13- 2-77	
294) LUIS RAFAEL MAZZEO GATTO ----------	PAS. 246.775	1- 2-77	27- 2-77	
295) NIBIA ESTELA COITIÑO PAGOLA de BARLOCCO---	PAS. 246.770	1- 2-77	12- 3-77	
296) IANINA BARLOCCO COITIÑO (menor)----------	" " "	1- 2-77	12- 3-77	
297) PABLO DANIEL BARLOCCO COITIÑO (menor)------	" " "	1- 2-77	12- 3-77	
298) MIGUEL ANGEL MONTEIRO RAMOS ----------	C.I. 1.123.305	4- 2-77	27- 2-77	
299) ALBA PASAGUES PEREIRA ----------	C.I. 1.315.848	4- 2-77	27- 2-77	
300) MIGUEL ANGEL PASAGUES (menor)----------	PAS. 247.773	4- 2-77	27- 2-77	

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITI
301) JULIO CESAR MASAGUES (menor)---------- -----	PAS. 247.773	4- 2-77	27- 2-77	
302) ANTONIO ELIAS DUTRA ----------	C.I. 1.110.061	11- 2-77	12- 3-77	
303) MARIA CRISTINA CONDE BLANCO de ELIAS---------	PAS. 221.871	11- 2-77	12- 3-77 (C.I.1.046.214)	
304) PEDRO ALVARO ELIAS CONDE (menor)----------	" " "	11- 2-77	12- 3-77	
305) LUIS MARIA ARISTEGUI VIÑALES ----------	C.I. 1.263.580	16- 2-77	19- 3-77	
306) WILSON ARNOLDO LEITE NATALE ----------	C.I. 1.223.568	16- 2-77	19- 3-77	
307) MARIA del CARMEN SILVA PIEDRAS----------	C.I. 101.783	16- 2-77	19- 3-77	
308) WASHINGTON ROBERTO GONZALEZ NEDOV----------	PAS. 248. 769	16- 2-77	19- 3-77 (C.I. 1.403.876)	
309) WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ----------	C.I. 1.249.891	24- 2-77	26- 3-77	
310) NELLY MABEL PONCE FRONTAN de FUENTES---------	C.I. 1.182.953	24- 2-77	26- 3-77	
311) MARIEL HADA FUENTES PONCE (menor) ----------	PAS. 249.137	24- 2-77	26- 3-77	
312) ALEJANDRO FUENTES PONCE (menor)----------	" " "	24- 2-77	26- 3-77	
313) CARLOS JESUS ESPINOZA FERREIRA----------	C. C. B.B.A. 11.151	25- 2-77	26- 3-77 - - - - - -	P.C.
314) LEOPOLDO BUFFO CARBALLAL ----------	PAS. 249.138	4- 3-77	2- 4-77 - - - - - -	U.J.C.
315) NANCY JUDITH SEQUEIRA CURBELO----------	C.I. 1.422.250	4- 3-77	2- 4-77	
316) ILAN BUFFO SEQUEIRA (menor) ----------	PAS. 249.138	4- 3-77	2- 4-77	
317) INTMAR BUFFO SEQUEIRA (menor)----------	" " "	4- 3-77	2- 4-77	
318) HECTOR VICENTE TAJAN CABRERA----------	PAS. 249.140	4- 3-77	26- 3-77	

PROCESADO D.J.C.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
319) MARIA ELENA DE LUJAN GIL HERNANDEZ--------	C.I. 1.024.993	4- 3-77	2- 4-77	
320) MARIA ANAHI CANELAS BERRUTI----------	PAS. 249.139	8- 3-77	2- 4-77 - - - - - - - -	J.J.C.
321) RAUL ALFREDO LEITE CANELAS (menor) ------	PAS. " "	8-.3-77	2- 4-77	
322) DORIMAR ANA ROSIO ACOSTA SELAYARAN--------	PAS. 250.353	14- 3-77	7- 5-77	
323) ANTONIO NELSON VIEYTE CANAPA----------	PAS. 250.356	14- 3-77	7- 5-77	
324) SILVANA ARRARTE CARRIQUIRY----------	PAS. 250.355	22- 3-77	7- 5-77	
325) ANDRES CODEVILA ARRARTE (menor)----------	" " "	22- 3-77	7- 5-77	
326) LORENZO DOMINGO PERI SOSA----------	C.I. 587.722	25- 3-77	desistió el 31- 3-77	
327) MARIA ESTHER MARTIÑEZ de PATRON----------	PAS. 250.575	29- 3-77	7- 5-77	
328) OMAR ALEJANDRO PATRON MARTINEZ--(menor)---	" " "	29- 3-77	7- 5-77	
329) VILMA ESTHER PATRON MARTINEZ (menor)------	" " "	29- 3-77	7- 5-77	
330) ALVARO NORES MONTEDONICO----------	C.I. 1.195.742	29- 3-77	5-10-77 - - - - - - - -	O.P.R.33
331) JULIO CESAR BARRETO DE LEON ----------	PAS. 250.977	1- 4-77	14- 5-77 - - - - - - -	P.C.
332) ATALIVAS GUALBERTO IPAR GETTE ----------	PAS. 250.978	1- 4-77	14- 5-77 - - - - - - -	J.C.C.
333) JORGE DUBRA GARCIA ----------		22- 4-77	18- 6-77	
334) NANCY RITA CORREIRA FALCETTI de IFRAN----	PAS. 252.219	26- 4-77	18- 6-77	
335) TERESA MONTEBLANCO de COUSILLAS----------	PAS. 298.523	26- 4-77	18- 6-77	
336) GRACIELA COUSILLAS MONTEBLANCO (menor)---	" " "	26- 4-77	18- 6-77	
337) GUSTAVO ADOLFO VILA CIPRIANI----------	C.I. 1.219.924	28- 4-77	12- 4-78 - - - - - - - -	P.C.

DEP. I
PROCESADO
B.U.O

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO°POLITICO
338) FEDERICO MARTIN FERBER AGUIRRE----------	C.I. 834.915	5- 5-77	11- 1-78	
339) ROBERTO NUÑEZ MARTINEZ ----------		5- 5-77	11- 1-78	
340) ELIZABETH NAVARRO SASTRE de NUÑEZ--------		5- 5-77	11- 1-78	
341) DOMINGO RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ---------	C.I. 1.095.573	13-5 -77	11- 1-78	
342) NORA DEL PILAR GARCIA GARCIA----------		13- 5-77	12- 4-78	
343) ABDON LUIS GONZAGA GARCIA LA CRUZ--------		19- 5-77	15- 1-78	
344) JOSE LUIS BONILLA PAILOS----------	C.I. 1.207.555	20- 6=77	6- 1-78 - - - - - - -	P.C.
345) RICARDO VAINOLOVICH PAVLOFF----------	C.I. 1.083.723	22- 6-77	6- 1-78 - - - - - - -	P.C.
346) SERGIO OSCAR EOUBET CACEREZ----------	C.I. 1.220.237	19- 8-77	9- 2-78(desistió del asilo)	U.F.C.
347) GERARDO ELIAS BERRIEL LEIRA----------	C.I. 1.094.730	1°- 9-77	11-10-77 - - - - - - -	P.C.
348) NIURKA ROSA SALA FERNANDEZ----------		14- 9-77	22- 9-77 - - - - - - -	PSDEL - P.C.
349) TEOFILO RAMON AREVALO VERDUN----------	C.C. 40.250 (3DA)	30- 9-77	6-12-77 - - - - - - -	P.C. (Eval. B-1)
350) EDUARDO CARLOS CRESPI RAMOS	C.I. 1.315.319	31-10-77	21- 1-78 - - - - - - -	U.R.C.
351) CARLOS EPIFANIO MATTOS RAMOS----------	C.I. 1.800.067	9-11-77	21- 1-78 - - - - - - -	P.C. (izquierda)
352) JORGE FERNANDO MENINI BARRUETA----------	C.I. 1.283.367	2-12-77	3- 5-78 - - - - - - -	G.A.U.(EVAL A-1)
353) MARIA DE LOS ANGELES FEIN GARCIA ---------	C.I. 1.271.321	2-12-77	3- 5-78 - - - - - - -	G.A.U.
354) LUIS JACINTO OLIVERA FERNANDEZ----------	C.I. 25.176(Cerro L.)	9-12-77	7- 5-78 - - - - - - -	U.R.C
355) ANGELA MARIA SOSA ALDACOR----------	C.I. 25.758(T. y Tres)	9-12-77	7- 5-78	U.J.C. (Eval. A-1)

DEP. I
PROCESADO
S.V.Q.

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
356) JULIAN HUGO BERTOLA FLORES----------	C.I. 1.168.267	16-12-77	12- 2-78	
357) ELSA DUHAGON de DIAZ----------	C.I. 970.000	15- 4-78	13- 7-78 - - - - - -	P.O.R.
358) ULISES DIAZ SAN ROMAN----------	C.I. 549.953	25- 4-78	13- 7-78 - - - - - -	P.O.R.
359) ROBERTO DOTTI DEL PUERTO----------		19- 5-78	13- 7-78	
360) ANDRES DI PASCUA DUBINSKI ----------	C.I. 1.219.932	27- 7-78	16-10-78 - - - - - -	U.T.C.
361) URANO MIRANDA FELEINTOR----------		4- 8-78	30-10-78	
362) RUBEN LAVALLEJA O'NEILL PERZTEL----------	PAS.	7- 9-78	16-10-78	

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

24743

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
ISMAEL PORTELA COLLAZO ----------	C.I. 813.535		- - -	P.C.
MARIA ESTER PLATA de PORTELA----------	C.C. AMB 4613		- - -	P.C.
VLADIMIR ERNESTO PORTELA PLATA (menor) -.----				
EDUARDO ISMAEL PORTELA PLATA (menor) ------				
SANDRA CAROLINA PORTELA PLATA (MENOR) ------				

DEP. DE
PROCESADO
B.V.-9

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE COSTA RICA	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
ROBERTO DOMINGUEZ LASSUS ----------	PAS. 269.995	14.4.78	31- 5-78	
ADRIANA VASELLI de DOMINGUEZ----------	PAS. 269.996	14.4.78	31- 5-78	
ANDRES DOMINGUEZ VASELLI (menor)----------		14.4.78	31- 5-78	
ASILADOS EN LA EMBAJADA DE ECUADOR				
NIBIA GLADYS VAZQUEZ CORBO		10/77		

DEP. II
PROCESADO
B.V.Q.

24747

Formulario B

Fecha de confección: 26/5/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BONILLA Pilar José L	25743	83	—	7672	V
2/4/83 BORSHI Mario	"	"	—	7617	V
4/4/83 BOLVET CACERES Sergio	"	"		7822	B
BRAIDOT FERNANTE Blas				8306	B
BRISCI Carlos	"	"		8339	B
5/4/83 BUFFO CARBALLAL LEOPOLDO	"	"		8569	B
023					
				247	3

Formulario 3

Fecha de confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AGUILAR PEREZ Julio Cesar	24743	83	002	6149	V
024				24743	

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Alteson Hafliger, Hector	24743	83		6448	Q
Alteson Afliger, Alice Ivonne	24743	83		6449	Q
025				24743	

Fecha de confección: 14/B/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Dcc.	[illegible]	[illegible] No. fourrito	Judicial
Alves Alves, José A	24743	83	6643	V
Andrade Paz, Marina	"	"	6650	V
ANZUL BARBANCA, Maria Emilia	"	4	6717	V
026			24743	

Formulario B

Fecha de confección: 16/8/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	Inicial
ARISTEGUI VIÑLES, Luis M.	24743	83	— 6889	V
ARRICO SANCHEZ, Yolanda	"	"	— 6890	V
ARRUA AMARELLE, Juan E	"	"	— 6891	V
027			24743	

Formulario B

Fecha de confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARIOLA BELVIS, Maria E	24743	83	—	6968	V
AZAMBUYA ACOSTA, Maria E	"	"	—	6969	"
BAICO FARNULO, Lionel Aristides	"	"		7141	"
BAICO FARNULO, Leonar Ruben	"	"		7142	"
BAISON MENDEZ, Hermes	"	"		7143	"
028				24743	

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BIANGO DOMINGUEZ, Osvaldo	24743	83	-	7175	V
BARBOZA de BAISON Maria M.	24743	83	-	7176	V
029				24743	

Fecha de confección: 21/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	Inicial
Barreto, Julio Cesar	24743	83	7442	Q
Barreto, Leonel	"	"	7443	"
Barreto Pérez, María del Rocío	"	"	7444	"
Barrios de Santillo María	"	"	7445	"
Barrios Musto, Daniel	"	"	7446	"
Barroso, Pablo Enrique	"	"	7447	"
24 3/83 BERRIEL LEIRA Ovando Elías	"	"	8217	B
BERTERRECHE ACOSTA Osvaldo	"	"	8232	B
BERTOLA Julio Hugo	"	"	8233	B
DESSCHART ECHEGARRA LILIANA BEATRIZ	"		8267	B
183 Dubart de Ibargoyen, Luis	"	"	7512	Q
BODNER PALAFF Guillermo R	"	"	7597	B
BODNER PAPO LAURA	"	"	7595	B

24743

030/30

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE EXPULSADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Expulsado a:	Doc.de viaje	Obs.
1	AGULLA RODIÑO Eulogio	1.278.540	17-01-977	F.E.R.	España		14-05-980
2	BERNAL PEREZ Eugenio	1.261.980	05-07-977	P.C.	España		24-02-980
3	BRACONY LUCERO Jaime	5.921.852	26-12-977		Suecia		02-03-980
4	CABRERO PARAMO César	01-190.045	23-04-975		Venezuela		04-10-976
5	CALCAGNO CARNEVALI Juan	976.321	13-03-973	M.L.N.	Italia		30-10-977
6	CANDAMIO VAZQUEZ José		25-02-970	M.L.N.	Suecia		28-09-975
7	CARBALLAL ALVAREZ Severino	1.164.375	13-06-977	P.C.	España		13-04-980
8	CONCHON DIT-OSWALD Jean Franck		01-04-974	M.L.N.	Francia		06-04-979
9	CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	1.253.436	15-09-976	R.O.E.	España		16-10-981
10	CUÑARRO CONDE Edith		01-10-971	M.L.N.	Venezuela		10-05-973
11	ESTRELLA AVILA BORGES Miguel	6.597.172	16-12-977	MONTONEROS	Francia		15-02-980
12	FASSANO MARTENS Carlos	1.062.982	05-01-974	[illegible]	Holanda		10-06-979
13	FISLER VIÑAS Luis Gastón	37257	04-07-972	M.L.N.	Suecia		29-07-979
14	KANAROCK KUSNESOV Carlos	36.549	10-02-976	P.C.	Bélgica		03-08-980
15	MAYER LUSTIAC Curt	646.001	07-09-977		Alemania		20-12-980
16	MIRZA BAZERCHI Juan Pablo	1.080.655	15-05-972	M.L.N.	Suecia		25-06-979
17	ODASSO BIANCUCCI Raquel	10.523.123	26-12-977	Montoneros	Suecia		02-03-980
18	OLIVERA RAIZOS Luisana	10.824.199	26-12-977	Montoneros	Suecia		02-03-980
19	OTERO BAYARRE Mateo	1.256.579	13-06-973	M.L.N.	España		08-08-976
20	PASTORINO CIRESA José	628.207	13-08-972	M.L.N.	Suecia		09-09-979
21	PARRETA LARNOR Francisco	92.147.308	30-09-976	R.O.E.	España		13-04-980

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5/12/83
Pase
Nº de Orden 701 1414

DEP. I
PROCESA
C.U.S.

001 / 03

24 / 44

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE EXPULSADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Expulsado a:	Doc.de viaje	Obs.
22	PINTOS ROMANS Adir		22-06-972	M.L.N.			19-10-976
23	PIÑEIRO PENA Manuel	1.096.210	27-10-975	P.C.	España		04-06-979
24	PONS CARIÑANA Isidro	36.182	19-05-972	M.L.N.	España		03-08-976
25	ROUVE BENAUD Luis		17-08-972	M.L.N.	Francia		16-01-974
26	RUFO CARDANELLI Nino	1.152.972	02-06-973	M.L.N.	Italia		15-04-980
27	SCHILLING WESP Flavia	1.297.684	24-11-972	M.L.N.	Brasil		14-04-980
28	SERRALTA DELPECH Carlos	1.247.284	24-08-972	M.L.N.	Francia		12-04-980
29	SUBACIUS ZINAYTITE Jonás	300.560	22-07-975		B. Aires		13-03-976
30	STANULIS ZUKANSKATE Juan	437.279	26-09-975	P.C.	B. Aires		13-03-976
31	TORTORA PIEROBON Víctor	1.158.468	25-07-975		EE.UU.		28-02-981
32	SYLWAN AYRES Guillermo Alejo	2759319	01-09-972	M.L.N.	Suecia		10-10-982

DEP. I
PROCESADO
B.U.S.

24744

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
AGUILA - RUDINO, Eulogio	24744	83	.	6213	V
BERNAL PEREZ, Eugenio	"	"		8162	B
4/9/83 BRACOLI LUCERO Laimi	"	"		7835	B
003/	03			2474	A

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0001	ABALDE ALVAREZ José Luis	1.314.240	16-03-75	22-10-81	P.C.	L.V. P.N.N.
0002	ABALOS, Lorenzo Waldemar	1.035.650	13-05-75	27-07-77		L.V. D.I.I.
0003	ABALSGAL BELOQUI, Nery Alfredo	1.554.867	25-07-72	16-10-76	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0004	ABELDA MACHADO, Jaques	972.917	15-04-72	28-12-72		
0005	ACERENZA LIPPE, Adhemar Jorge	838.055	05-07-72	30-04-76	M.L.N.	
0006	AKERMAN SERRE, Amanda Josefina	1.233.145	30-06-72	01-07-73		L.V. D.I.I,
0007	ACOSTA BORDON, Alfredo		22-04-75	18-09-76		
0008	ACOSTA ACOSTA, Héctor Faustino		21-08-76	06-05-77		
0009	ACOSTA Y LARA VALLARD, Margarita	1.832.219	07-12-73	13-07-74		
0010	ACOSTA SILVA, Raúl Américo	1.289.209	28-09-72	20-11-78	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0011	ACOSTA SCARPINO, Rosa María	1.298.977	24-06-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0012	ACHKAR BORRAS, Ernesto Fermin	1.325.416	04-01-74	30-07-77		L.V. D.I.I.
0013	AGUILAR ALVES, Leonel Enrique	1.150.041	22-01-75	15-09-77		L.V. D.I.I.
0014	AGUILAR CHAVEZ, Pablo Alberto	1.010.883	29-04-77	20-09-77		L.V. D.I.I.
0015	AGUIRRE NEGRO, César		29-03-74	20-11-74		L.V. J.P.M.
0016	AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo		24-11-79	24-12-79		
0017	AGUIRRE DE LEON, Yalta	1.010.965	24-11-75	15-03-77	P.C.	
0018	ALAGIA PEREIRA, Pedro Alberto	1.184.611	28-04-72			
0019	ALANIS QUINTEROS, José Milton	955.717	16-10-75	23-11-77		L.V. D.I.I.
0020	ALANIS NORIA, Eduardo Enrique	22.998-Fda.	07-08-72	06-06-74		
0021	ALBACETE PINTOS, Daniel	989.005	26-09-75	24-11-81	P.C.	
0022	ALBERNAZ VEGA, Juan Carlos	52.902-Tbéc	21-06-72	03-05-79	M.L.N.	
0023	ALBERTI GONZALEZ, Edgar Carlos	1.456.191	09-07-72	03-11-73		
0024	ALBERTI BENTANCUR, Gloria Nilda	34.695-Cnes	17-09-76	14-02-80	P.C.	L.V.

001 /51

PROCESADO
SERVICIO DE COMUNICACIONES EN RED
Servicio de Informática de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Salida 03 MAR 15
Para JM.P.Cnes 24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0025	ALCARAZ MERCEDEZ, Alberto	1.143.842	03-08-72	31-07-80	M.L.N. Col.70	L.V. USACBL
0026	ALEGRE DONADIO, Miguel Angel	1.249.191	11-09-76	20-07-77		L.V. D.I.I.
0027	ALMIRON ALCOBA, Bernardo Gabriel	1.146.946	18-01-74	06-10-77	M.L.N. Col.7	L.V. USACBL
0028	ALPEROVICH, Emilia	13.614-Mdo	16-06-73	30-10-73		
0029	ALSINA BULANTI, Gustavo Ramón		26-12-75	13-11-81	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0030	ALVAREZ ANTUNEZ, Ana María		08-10-71	11-04-80		L.V. J.P. Paysandú
0031	ALVAREZ NOYA, Armando	1.436.767	15-06-75	05-01-80	U.J.C.	
0032	ALVAREZ NIETO, Luciano Pedro	1.104.550	10-06-72	28-11-75	M.L.N.	
0033	ALVAREZ CERONI, María Isabel	1.212.760	27-10-73	30-03-78	G.A.U.	L.V. D.I.I.
0034	ALVARIZA SANCHEZ, Roque	624.745	28-10-75	04-12-79	P.C.	L.V. P.N.N.
0035	ALVEZ BARROS, Beatríz	2.015.661 (Brasil)	27-06-72	11-12-72		
0036	ALVEZ SERVIAN, Jorge Pedro	55.907-Sto	09-08-74	18-06-75		
0037	AMADOR PEREZ, Neri Abigair	1.626.468	21-04-75			
0038	AMOROS ALONSO, Ana Rosa		20-06-72	31-05-76		
0039	AMOROS ALONSO BALMO, José Antonio	1.173.004	07-04-72	28-10-76	M.L.N. "26 de marzo"	
0040	ANDRADA ABREU, Víctor	888.517	10-02-72	10-02-73	M.L.N. "26 de marzo"	L.V. J.P.Canelones
0041	ANGELERI CHAMORRO, Sandra V.		05-06-72	29-05-73		VIAJO AUTORIZADA J.M.I. 2dc.T. A VENEZUELA
0042	ANGELINO JAURENA, Walter Rogelio	1.647.062	16-07-72	22-03-74		
0043	ANTUNEZ, Juan Ramón	1.545.011	28-03-78	06-04-82	G.A.U.Integra A.M.S.	L.V. FUS.NA
0044	ANTUNEZ DIAGO, Juan Ramón	C.C. FAA 19.751-TyT	16-08-72	02-09-75	M.L.N. Col.21	
0045	ANTUNEZ MACHADO, Mario Yurandir		17-09-76	31-05-77		

PROCESADO B.C.S.

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0046	ARAUJO BARRIENTOS,Ariel		16-10-75	22-12-76		L.V. D.I.I.
0047	ARCE CASTELLANOS, Irma Yolanda	44.066-Sto.	26-07-72	18-09-75	M.L.N. C.N.T.	
0048	ARFIL CARDOZO, José Luis	979.087	19-01-76	21-01-82	P.C. Regional 5	L.V. FUS.NA
0049	ARGUELLO SACRAMENTO, Héctor Walter	1.418.433	21-04-75	21-02-79	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0050	ARIOSA DUPONT, Daniel	1.273.787	03-07-72	31-03-76	M.L.N. Col.7	
0051	ARMAND UGON, Clive Ulises	27.234-Cia.	16-06-72	24-05-73	P.C.	
0052	ARAMENDARIZ OLASCUAGA, Susana M.	23.923-TyT.	22-05-72	01-07-75		
0053	AROCENA REAL DE AZUA, Fabian	1.311.139	01-07-73	26-07-74	M.L.N.	
0054	AROCENA REAL DE AZUA, Juan Alberto	1.141.200	31-10-73	16-11-80		L.V. D.I.I.
0055	AROCENA LIN, Roberto Rodrigo	1.418.116	04-08-72	22-01-74	M.L.N.	
0056	ARRILLAGA ETCHEVERRIA, José S.	15.527-Fda.	04-01-74	06-10-78		
0057	ARTIGAS RODRIGUEZ, Omar		10-06-80	13-11-80		
0058	ARTIGAS NILO, Oscar Alberto	1.070.278	16-03-74	06-03-78		L.V. F.S.M.
0059	ARTOLA BERVIS, Juan B.	1.170.664	07-09-75	28-05-76		L.V. D.I.I.
0060	ARVELO PEREZ, Antonio		01-09-77	07-04-78		
0061	ASPIANATO CAYMI, Gabriela Cecilia	1.116.878	20-11-73	20-02-74		
0062	AVEGNO PEREZA de PIJUAN, Martha E.	1.201.521	17-06-72	03-09-75		
0063	AVEIRO CLAVIJO, Ruben Darío	920.102	23-04-76	06-05-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0064	AVERO NOVO, Stella Maris	1.401.313	11-06-75	27-05-79		L.V. D.I.I.
0065	AYALA VILLAGRAN, Mirta	895.802	02-06-77	07-10-78		L.V. D.I.I.
0066	ALDAYA SOTTO, María de los Angeles	29.250-Dzno.	13-09-72	07-01-77	M.L.N.	VIAJO A COLOMBIA
0067	BACHINI DANERI, María Ethel	1.167.048	16-09-72	03-12-77		
0068	BALDUBINO MARQUEZ, Margarita		01-10-71	14-05-73		
0069	BALESTRAZZI FERNANDEZ,Carlos					L.V. J.P.M.

DEP. I
PROCESADO

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0070	BALPARDA BRITOS, María de los A.		09-07-71	24-12-71		
0071	BANINA CROCCO, Daniel	967.552	09-01-76	21-01-82	P.C.	L.V. FUS.NA
0072	BANQUERO NILSSON, Ruben Humberto	857.492	30-09-75	04-07-77	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0073	BARATTA VILLAR, Raquel María	1.844.461	27-07-77	10-04-78	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0074	BARBIERI LAMBO, Fernando Alfredo	1.201.363	20-11-73	27-05-77	M.L.N.	L.V. FUS,NA
0075	BARBOZA GRANADA, Ernesplino A.	10.639-Tbó	19-02-76	25-06-76	P.C.	
0076	BARBOZA SANTOS, Jorge César	1.179.800	22-12-72	30-02-79	M.L.N. Col.70 y 7	L.V. USACBL
0077	BARDANCA SILVA, Hugo Oniel		06-11-75	22-09-77		
0078	BARNECHE VADONE,Anselmo	1.645.399	22-07-76	22-12-76		
0079	BARRENECHE PALAS, Jorge Alberto			10-03-78		
0080	BARRIOS, Esteban	11.675-Rcha	30-05-72	09-04-73		
0081	BARRIOS VILLAVERDE, Gerardo	1.225.402	08-06-76	11-02-82	P.C.	L.V. USACBL
0082	BARRIOS CAMPOGNOVO, Juan Carlos	1.325.461	31-08-72	05-06-77	M.L.N.	
0083	BARRIOS SEIJAS, Luis Eduardo	848.920	03-09-72	03-09-74		
0084	BARTON BRITOS DEL PINO, Miguel R.	968.782	05-07-72	21-03-73		
0085	BARRIOS RAMOS, Raúl Néstor	1.220.204	27-11-75	10-07-80		L.V. D.I.I.
0086	BASADONA CABRERA, Juan	53.850-Cnes	26-04-75	27-08-82	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0087	BASSO de ACOSTA, Blanca F.	1.190.250	23-08-72	12-03-75		
0088	BASTARRICA MARIEZCURRENA, Juan B.		30-12-75	20-02-76		
0089	BATISTA LASARGA, Berta Isabel	1.228.186	20-08-72	12-03-77		
0090	BATLLE IBAÑEZ, Jorge Luis		27-10-72	27-03-74		
0091	BATTAGLIOTTI GATTI, Iris	31.064-Cnes	07-06-72	19-05-76		
0092	BAUBETA, Dardo Wáshington	23.843-TyT	18-05-72	25-08-74	M.L.N.	
0093	BEAUXIS GARCIA, Aurelio		04-05-77	13-09-77		

PROCESADO

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0094	BEBEACUA CANDAMIL, José Francisco	469.981		04-07-77		L.V. J.P.Canelones
0095	BANAVIDEZ LUZ, Carlos Ariel	1.502.128	05-07-72	04-06-73	M.L.N.	Fallecido Parte I Nº 111/6 C.G.E.
0096	BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro	1.259.370	06-12-73	10-08-77	M.L.N.	
0097	BENTANCOR ALBA, Ricardo Antonio		26-06-75	16-06-76		L.V. D.I.I.
0098	BENTANCOUR LAIN, Pedro Lenin	602.150	28-03-76	23-04-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0099	BENTANCUR LOPEZ, Pedro	819.916		30-08-78		
0100	BERDUN KLINGER, Juan Luis	933.708	03-11-75	28-02-79		
0101	BERGAMINO SOSA, Juan A.	27.150-Rcha	01-04-75	13-05-75		
0102	BERRO MOYANO, José César		21-12-77	31-05-78		
0103	BERRUTTI BERTOLO, Walter	737.293	20-06-72	25-10-73	M.L.N.	
0104	BERTULLO PAEZ, Gladys Raquel	98.563-Pdú	30-05-72	25-06-76	M.L.N. Col.24	
0105	BERMEJILLO BESIO, Hugo Alberto	1.013.918	02-04-78	24-11-81	G.A.J.	
0106	BETANCOR ALZOGARAY, Oscar Daniel	1.328.747	17-03-75	10-04-80	P.C.R.	L.V. P.N.N.
0107	BETTO ABELLA, alvaro Eduardo	1.084.061	15-05-72		M.L.N.	
0108	BIANCHI CALO, Walter Enrique	1.114.783	09-03-76	14-06-79	P.C.	L.V. FUS.NA
0109	BIASCO MARINO, Emilio		14-09-77			
0110	BIDARTE CHAPARRO, Manuel Enrique	1.145.571	21-01-76	31-07-80		L.V. FUS.NA
0111	BIDEGARAY PINO, Irmo Timoteo	599.404	03-07-73	04-05-77		
0112	BIZZOZERO REVEIEZ, Lincoln Juan	1.241.488	19-07-72	09-08-73		
0113	BLANCO ALEN, Mariana Norma	1.682.173	22-09-72	04-07-73		L.V. J.P.M.
0114	BLANCO RAMIREZ, Milton	50.187-Cia	15-05-72	18-06-73		
0115	BOADO CAMPS, Tomás Conrado			10-11-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0116	BOGADO MAYERO, Felipe Abelardo	C.C. KCE 9.389-Pdú	02-10-74	18-06-77	P.C.	

DEPTO. FOTOGRAFIA D.N.I.
24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0117	BOLANI GERONA, Eduardo Daniel	1.176.089	04-07-76	04-08-80		L.V. D.I.I.
0118	BOLOGNA CIANICI, Juan Francisco	1.083.783	13-07-72	05-11-74	M.L.N.	
0119	BORBA NOBLE, Eulalia	C.C. GAD 1.720-C.Lgo	13-05-72	19-03-76		
0120	BORCHES SIENRA, Carlos Enrique		21-12-76	23-02-77		
0121	BORGIANI LOMBARDO, Italo		23-05-73	22-11-73		
0122	BORRALLO LOPEZ, María del Carmen	17.163-Fes.	16-07-72	17-08-74		
0123	BOSCH SANTORO, Alberto Baltazar	30.934-Cnes.	15-04-75	24-07-78		
0124	BOSIO GUTIERREZ, Fernando Luis	1.148.549	28-11-69	28-10-70		
0125	BOSSI SCORZA, Jorge Luis			27-03-78		L.V. D.I.I.
0125	BOTANA SALAZAR, Nora Dolores	899.507	04-10-77	13-06-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0126	BOUZAS MARCHESE, Miguel	878.334	25-00-77	02-12-81	P.C.	L.V. FUS.NA
0127	BRAGA CUHNA, Manuel	1.028.002	27-10-72	27-10-74		20-08-76 VIAJO SUECIA
0128	BRAVO, Jesús Carlos		11-07-77			
0129	BRIGNONI IGLESIAS, Luis Alberto	C.C. CAA 14.980-Cnes	15-04-75	24-07-78		
0130	BRISCO GIORGI, Abraham Carlos	139.568	10-04-75	26-09-77	P.C.	
0131	BRITOS CRIADO, Fredrich Constancio	1.046.413	04-12-75	18-11-78	P.C.	L.V. FUS.NA
0132	BRUGNINI GARCIA, María Magdalena	1.327.788	17-02-73	05-05-75		
0133	BRUM ETCHEGARAY, María Amalia	1.320.840	28-10-73	02-12-78		L.V. D.I.I.
0134	BRUM EQUIO, Miguel Angel	1.267.096	21-05-72	22-05-73		
0135	BUNGOS DE ANDA, Viviana Alice	1.623.239	24-06-72	06-07-76		
0136	BUSTAMANTE DELGADO, Arturo Luis	1.249.764	17-04-72	24-01-74	M.L.N. Col.25 y 5	L.V. J.P.M.
0137	BUSTO SPINELLI, Alvaro Ramiro	19.540-Cia.	29-05-77			
0138	BUZO GOMEZ, Fernando José	41.348-F.Bos	08-06-72	25-08-75	M.L.N. Sector C.A.T.	

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0139	CABALLERO UGARTEMENDIA, Gladys C.	1.358.337	15-06-75	27-10-77	U.J.C.	
0140	CABALLERO RIVERO, Luis Ernesto	1.252.321	10-07-72	27-02-75	M.L.N.	
0141	CABRERA LOPEZ?, Gustavo Alejandro		27-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0142	CABRERA VIDART, Martha					
0143	CABRERA MARTINEZ, Mary Isabel	1.703.250	04-11-75	01-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0144	CABRERA FORTEZA, Walter Anibal	1.192.915	04-06-75			
0145	CACERES SILVERA, Yamandú F.	34.871-Cnes	15-04-75	30-06-78		
0146	CAGNOLI LANSO, Marx	252.745	04-05-77	27-07-77		
0147	CALATRELLA MIRANDA, José Salvador	604.751	26-10-74	25-02-75		
0148	CALERO de ETCHEVERRY, Blanda Lidia	C.C. .CAA				
		16.508-Cnes	17-09-76	10-07-82		L.V. J.P.Canelones
0149	CALLABA ALBICETTE, Martha Beatriz	1.192.899	22-02-75	14-03-81	P.C.R.	L.V. FUS.NA
0150	CAMAÑO LOPEZ, Paula Glair	1.542.071	06-07-72	31-01-74		L.V. C.I.M.
0151	CAMACHO OSORIA, Luis Alberto	58.575-Tbó	22-09-72	26-12-72	M.L.N.	
0152	CAMILO VINA, Beltran Pablo	83.400-S.Jé	28-02-75	29-12-76		L.V. J.P.Canelones
0153	CAMINO HERNANDEZ, Jorge Alberto	1.313056	24-08-73	06-06-74	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0154	CAMPAL GARAY, Juan Francisco	25.253-Fda.	04-09-72	29-08-78	M.L.N. Col.15	
0155	CAMPODONICO CABRAL, Oscar Mario	C.C. BLB				
		12.163-Sto.	14-07-72	12-11-77	M.L.N.	L.V. USACBL
0156	CANAL CANAL, Juan Ramón	4.785.062				
		ARGENTINA	19-05-72	05-09-73	F.R.T.	AUTORIZADO RECIDIR EN ARGENTINA.-
0157	CANFIELD MALVINO, Susana	937.825	17-06-72	20-09-72		
0158	CANO PICARDI, Juan Carlos		25-07-75	13-10-78		
0159	CANO CORREA, Julio Carlos	987.420	06-07-72	28-06-74		

PROCESADO 24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0160	CANOBA CANO, Leonardo		21-05-72	02-01-74		L.V. J.P.M.
0161	CANOBA CANO, Mónica Laura	1.309.188	23-05-72			L.V. F.A.
0162	CANOBA CANO, Virginia	1.258.191	19-05-72	11-06-77		L.V. USACBL
0163	CANALDA PEREIRA, Edmundo José	1.115.909	02-08-72	19-09-81	M.L.N. Col.70	L.V. USACBL
0164	CANOSA BONJOUR, Elena Estela	1.252.113	08-09-77	30-01-79		
0165	CANTERA SILVERA, Agapito Felipe	6.332-TyT.	19-02-73	25-08-75	F.C.R.E.	
0166	CAPDEHOURAT RUBINO, Daniel R.	1.307.414	27-07-77	09-01-81	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0167	CAPDEVILLA ACOSTA, Miguel W.	1.474.120	30-04-75	20-05-76		L.V. D.I.I.
0168	CAPOBIANCO MORENO, Alejandro S.	615.276		21-03-76		L.V. D.I.I.
0169	CAPPETTA GUTIERREZ, Luis Daniel	1.369.456			U.J.C.	
0170	CARABALLO GONZALEZ, Oscar Jorge	901.314	24-08-77	30-03-78		L.V. D.I.I.
0171	CARASSUS IRIGOYEN, Alicia Zulli	972.544	29-07-75	30-03-78	P.C.	L.V. D.I.I.
0172	CARAVIA PAEZ, Oscar Pedro		17-09-76	24-06-77		
0173	CARBALLO SENA, Alba Lidia		06-01-73	14-11-73		L.V. USACBL
0174	CARBALLO ROSETTI, María del C.		23-06-72	01-03-74		L.V. J.P.M.
0175	CARCEN HATCHADUROFF, Octavio	439.809	12-08-72	05-01-73		
0176	CARDOZO PEREZ, Henderson	1.039.258	27-07-75	16-08-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0177	CARDOZO GINI, Lil	912.001	10-08-72	30-03-73		L.V. C.I.M.

DEP. I
PROCESADO
B.V.

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0178	CARDOZO STANGER, Oscar Gregorio		22-07-77	30-11-77		
0179	CARO ALTIERI, Norma	1.430.098	12-01-73			
0180	CARRASCO DE ARIAS, Juan Rosa		29-10-75	22-08-77		
0181	CARRERA DE HERRERA, Marta Beatriz	1.008.069	23-07-74	04-10-76	P.C.	L.V. D.I.I.
0182	CASAS DE LEON, Ernesto María	1.364.407	09-08-74	14-01-75		
0183	CARRIQUIRH CASTRILLONS, Juan José	1.076.505	14-08-72	24-05-73		L.V. USACBL
0184	CARRO MANCHINI, Orfilia Isabel	1.043.898	13-05-72	22-09-78		L.V. D.I.I.
0185	CASERES MORA, Carlos María	1.280.459	19-12-73	01-07-79	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0186	CASAS ARTIGAS, Gerardo Daniel			03-08-79		
0187	CASAS ARTIGAS, Manuel Bernabé			03-08-79		
0188	CASAS GAMBOA, Marta		23-04-75	09-09-76	P.C. U.J.C.	
0189	CASELLI RABAJOLI, Elena		07-10-74	13-06-75		
0190	CASENAVE VICO, Luis	26.222-Tbó	16-06-72	29-07-77	M.L.N.	
0191	CASTELLANOS MARTINEZ, Gabriel	1.312.130	27-07-77	09-01-81	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0192	CASTIGLIONI DESIDERI, Ricardo José	1.207.431	23-02-76	18-10-78	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0193	CASTILLO ALVAREZ, Alberto	252.857	04-05-77	20-06-77		L.V. D.I.I.
0194	CASTILLO MESSANO, Francisco Ivan	34.770-Lja.	20-08-72	08-04-75	M.L.N.	
0195	CASTRO CUELLO, Esteban Ismael	1.064.053	19-12-75	02-02-82	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0196	CASTRO FERRERO, Fernando	1.041.384	20-09-74	30-12-74		
0197	CASTRO LARROSA, Julio César		23-02-73	15-08-74		
0198	CASTRO URQUIOLA, María Angélica	689.578	18-11-77	21-12-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0199	CASTRO PELLEGRINI, María del C.	1.233.543	08-09-76	13-05-77		L.V. D.I.I.
0200	CASTRO GUTIERREZ, Medardo Felipe	53.651-Sno.	27-03-73	01-07-73		L.V. J.P.
0201	CASTRO MENY, Rosa Julia	1.004.373	08-08-75	30-03-78	P.C.	L.V. D.I.I.

DEPTO. I
PROCESADO
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0202	CASTRO DAGNINO, Ruben Héctor	521.323	17-04-72	06-08-81	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0203	CASTRO URQUIOLA, Ruben Omar	701.066	18-11-78	06-04-79		L.V. D.I.I.
0204	CAWEN CASTELAR, Nelson Esteban	1.393.932	26-04-77	17-05-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0205	CAZARRE FEO, Omar Hebert		06-08-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0206	CAYOTA ZAPPETTINI, Víctor E.	426.937	21-03-75	31-07-76		
0207	CELIBERTI LORENZO, Ariosto	561.685	19-04-72	18-06-77	M.L.N. Col. 10	L.V. J.P.Canelones
0208	CIRINO VEGLIO, Carlos		05-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0209	CLARAMUNT SAPRIZA, Ricardo Thomas			07-04-78		L.V. D.I.I.
0210	CLAVELL LONGUEIRA, Ismael Jorge	1.118.419	07-08-72	08-07-77	M.L.N. Col.70	L.V. USACBL
0212	COGHLAN GONZALEZ, Carlos María	1.483.328	16-02-79	24-03-82	P.C.	L.V. FUS.NA
0213	COLA ABARNO, Juan Carlos	1.049.514	10-12-73	19-01-78	M.L.N.	L.V. FUS.NA
0214	COLOMBO CORREA, José Enrique	1.175.260	27-10-73	09-11-78		
0215	COLOMBO RAPP, Judith Josefina	1.312.003	03-04-74	30-03-78		L.V. D.I.I.
0216	CONDE RODRIGUEZ, Néstor Walter	1.472.480	06-07-72	28-08-77	M.L.N. Col.70	
0217	CONDENAZA HAEDO, María del Huerto	1.151.857	27-11-75	30-11-80	U.J.C.	L.V. P.N.N.
0218	COR CANABE, Carlos Alberto	1.414.903	22-07-72	18-12-73	M.L.N.	L.V. J.P.M.
0219	CORBO SANCHEZ, Nancy Alfredo		12-12-73	05-03-80	M.L.N. Col.7	L.V. USACBL
0220	CORDOBA TARICCA, Nelson	803.137	21-09-78	21-01-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0221	CORREA GONZALEZ, Gloria Raquel	1.212.936	21-02-75	16-03-78		
0222	CORREA FAGET, María Eugenia	1.073.299	20-07-72	22-03-74	M.L.N.FARO y MICRO-FRACCION	
0223	CORREA GARCIA, Marta Elena	26.059-Mdo.	07-07-72	30-12-72		
0224	CORREA FAGGI, Raúl Jorge		29--6-69	31-05-70		
0225	CRIBARI BORRONE, Pedro Hugo	1.111.435	13-05-75	24-05-78		L.V. D.I.I.

DEP. 3
PROCESADO
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0226	CRUZ SANTACROCE, Adriana M.	1.233.466	26-11-72	08-07-77	M.L.N.	
0227	CURBELO VARELA, Carlos Ariel	976.051	24-11-76	16-01-79	M.L.N.	
0228	CURI de VAZ GALVAO, Gladys Colina	1.355.925	12-07-72	03-03-75		
0229	CURIEL CASTORIANO, Alberto M.	1.180.668	15-10-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0230	CURTI POGGIO, Mario Nelson	74.602-Pdí.	13-05-72	21-03-74	M.L.N.	
0231	CUTURIA SILVERA, Gregorio	C.C. TFD 14.267-Dno.	10-08-75	05-05-76		
0232	CHABALGOITY RODRIGUEZ, Delia B.	62.393-S.J.	20-07-72	14-06-75	F.R.T. y F.R.E.	
0233	CHAGAS XAVIER, Arley	24.754-TyT.	24-11-72			
0234	CHAGAS, Wáshington		14-02-77			
0235	CHAGAS DUTRA, Wáshington	415.497	21-02-76	24-03-82	P.C.	L.V. P.N.N.
0236	CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo	1.149.471	10-07-72	27-09-73	M.L.N.	Sol. Captura(02-04-76)
0237	CHARREAU PUCHE, Olga Beatriz	48.040-Cia.	31-07-72	22-01-73		
0238	CHEDA BUKEL, Hubert Robert		09-08-74	09-05-75		
0239	CHETRIT RUSSI, Carlos Alberto		29-01-75	17-06-75		L.V. J.P.M.
0240	DABEZIES MASSONE, José Pedro	1.110.497	01-11-73	18-05-82	M.L.N. G.A.U.	L.V. D.I.I.
0241	DA COSTA GONZALEZ, Amilcar Raúl	1.359.981	14-09-75			L.V. D.I.I.
0242	D'ALBORA MORENA, José Antonio	1.242.747	31-03-78	06-04-82	G.A.U.	L.V. FUS.NA.
0243	DAMIAN MATTOS, Diego		21-01-76	04-08-79		
0244	DARRIULAT CHURY, Leonel Enrique	51.592-Cnes.	24-12-75	05-10-78	M.L.N.	
0245	DA SILVA TOLEDO, Cayetano	51.696-Sto.	16-05-72	02-07-75	M.L.N.	
0246	DA SILVA ALONZO, Ivone Antonia		18-05-72	27-09-78		
0247	DEAMBROSIO, Carlos		25-06-74	13-12-74		
0248	DEAMBROSSI CHURRUT, María Cristina	1.104.029	18-06-72	09-05-78		

DEP. I
PROCESADO
D. V. G.

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0249	DEAMBROSIO, Susana		16-02-74	30-11-74		L.V. C.G.A.
0250	DE AURRECOCHEA PEITINARI, Pedro	907.784		23-05-79		
0251	DEBALI SORONDO, Selma Gloria	1.317.103	01-07-72			
0252	DE BRUM CARBAJAL, Edilio	8.678-Mdo.	01-06-72		M.L.N.	
0253	DE DOVITIS, Horacio			13-02-75		L.V. J.P.M.
0254	DE GIOVANNI BRAIOTTA, Juan Carlos	1.350.797	12-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0255	DE LA FUENTE BAGLI, Rodolfo Mario	1.813.220	28-03-75	21-11-78	M.M.	L.V. USACBL.
0256	DE LEON GONZALEZ, Carlos Alberto	950.417	02-05-74	24-01-80	M.L.N. Col.7	L.V. USACBL.
0257	DE LEON GUTIERREZ, Emerito F.	1.138.353	14-07-76	12-08-81		L.V. D.I.I.
0258	DE LEON VOZOGLILANIAN, Mª. Yolanda	1.443.660	28-03-76	13-01-81	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0259	DE LEON DANESE, Norberto Luis	639.326	17-06-72			
0260	DELFANTE MOSEGUI, Hugo Hubaldo	906.144	30-12-75	20-02-76		
0261	DELFANTE LLOPART, Mª de las M.	21.265-Mdo.	15-06-73	08-11-73		
0262	DELGADO PERDOMO, Ignacio	804.059	18-11-77	05-01-80		
0263	DELGADO ROSAS, Isabel	1.306.272	18-11-77	21-12-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0264	DEL GAUDIO VISCONTI, Mario S.	1.272.268	11-03-73	28-02-74	M.L.N.	
0265	DELMOND PATRONE, Eduardo	1.226.078	07-08-72	20-03-79	M.L.N.	L.V. USABL.
0266	DE LOS SANTOS GADEA, Aníbal Andrés	1.418.414	12-07-72	17-10-73	M.L.N.	
0267	DE LOS SANTOS, Ari		09-01-76	03-08-79	P.C.	L.V. D.I.I.
0268	DEMARCO SOLLOZO, Carlos María	1.312.427	27-07-77	14-03-78	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0269	DE MELLO GONZALEZ, César Smith	1.289.966	28-08-79	17-04-80	M.L.N.	L.V. J.P.Canelosnes
0270	DE MELLO GONZALEZ, Edgardo	29.178-Rra.	09-11-71			
0271	DE MELLO BALVERDE, Heber Guillermo	1.048.257	01-05-72	21-05-76	M.L.N. Col.10	L.V. USACBL
0272	DE MELLO TABOADA, Rodolfo			11-07-79		L.V. D.I.I.

DE... G.U.D.I.

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0273	DENEO PELLEGRINI, Alfredo Walter	1.035.285	13-07-72	03-02-78	M.L.N.	
0274	DE SALTERAIN, Diego Ramiro		17-02-74	31-12-74		
0275	DEUGENIO RICHIERI, Rafael	1.094.863	12-07-72	14-09-78	M.L.N. Col.10	
0276	DEUTSCH RUMSINSKY, Mario	1.256.518	13-10-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0277	DEUZ MARTINEZ, Miriam Rita	1.141.880	07-11-75	27-08-79	P.C.	L.V. FUS.NA.
0278	DE VITA de BRUM, Angélica	3.956.948				
		ARGENTINA	21-05-72	22-05-73		
0279	DIAZ FABRA, Blanca Renée	31.172-Dno.	13-06-72	22-11-73		
0280	DIAZ MAYNARD, Diego	934.482	10-06-72	22-05-78	M.L.N.	
0281	DIAZ TORRES, Felipe		16-10-75	04-10-76		L.V. D.I.I.
0282	DIAZ BARDAYES, José Felix	1.117.565	21-10-69	22-12-72		
0283	DIAZ GONZALEZ, Julian Antonio	996.639	04-08-73	04-03-74	P.C.	
0284	DIAZ VARELA, Oscar Héctor		14-03-78	30-12-78		L.V. D.I.I.
0285	DIAZ MACIAL, Raúl Enrique	1.437.758	25-07-78	06-04-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA.-
0286	DIAZ LIFER, Rosa Elena		24-09-71	12-10-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0287	DIAZ de COSENTINO, Ruth		29-11-72	17-09-73		L.V. USACBL.
0288	DI MARTINO ALVAREZ, Ricardo		24-02-74			
0289	DIPACCE FERREIRA RAMOS, Viviana		29-07-73	12-09-74		L.V. USACBL.
0290	DIPACCI FERREIRA, William	1.034.443	20-11-73	27-10-77	M.L.N.	L.V. USACBL.
0291	DI PAULO CANTERUCCIO, Julio César	1.221.465	22-04-75	01-09-79	M.L.N.	L.V. USACBL.
0292	DOCARMO ANDRADE, Isidoro Ruben		12-06-72	30-09-77		L.V. C.G.A.
0293	DOGLIO GARRIDO, Medardo		05-11-75	02-09-77		
0294	DOMINE MOREIRA, Elsa Beatriz	1.354.878	27-07-77	25-06-79	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0295	DOMINICI CEDRES, Julio Ernesto	23.879-Mdo.	21-05-73	07-06-77	M.L.N.	
0296	DOS SANTOS DI MUNCIO, Domingo A.	1.294.027	11-10-72	16-01-74		

DEP. I
PROCESADO
B.L.G.

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0297	DRAGICHEVICH HENCHIV, Juan Carlos	642.541	26-08-77	22-02-80		
0298	DUMAS BOCCIO, Jorge	45.219-Cia.	11-02-74	13-09-74	M.L.N.	
0299	DUPUY COELLI, Jorge Luis Emilio	727.700	10-12-74	27-12-78	O.P.R. 33	
0300	DURAN NUÑEZ, Silvia María	877.950	14-03-79			
0301	DUTRA FERREIRA, Bolivar Wilson	1.347.308	06-06-75	05-07-79		L.V. D.I.I.
0302	ECHAGUE ZAPPETTINI, Mariaselva E.	1.247.103	08-01-72	13-03-74	O.P.R. 33	
0303	ECHARTE ARRIZABALAGA, Nilda J.	1.427.479	23-03-73	07-06-74		AUTORIZADA RADICARSE ARGENTINA.-
0304	ECHENIQUE DE PAULO, Luis Alberto	91.249-Pdú.	20-03-75	20-09-76		L.V. D.I.I.
0305	ECHEVESTE GARCIA, Ernesto	1.284.872	25-11-77	04-08-80	M.I. 26 de Marzo	L.V. D.I.I.
0306	ELIAS DUTRA, Antonio	1.110.061	28-05-72	16-07-75	M.L.N. Col.15	31-03-77 PASA A CLANDESTINIDAD.-(USACBL)
0307	ENRIQUE LAURIA, Ruben Yessi			30-12-77		
0308	ENRIQUE FARIÑA, Victoriano	1.414.222	25-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0309	ERRANDONEA GUTIERREZ, Francisco J.	428.454	12-09-72	24-07-77		
0310	ERRANDONEA DEBAL, Juan Francisco		16-02-76	04-05-77		L.V. D.I.I.
0311	ERRECALDE INFANTE, Juan Miguel	1.513.882	19-03-76	21-02-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0312	ESCANDE DE MOUCHET, Mª.Dolores		01-03-72	14-05-73		RADIACADA EN SUECIA.-
0313	ESCANDELL PARODI, Walter		18-09-74	20-11-75		L.V. D.I.I.
0314	ESCUDRO CORREA, Mª. Magdalena		25-09-72			
0315	ESCUDERO, Pedro Federico		13-05-72	03-05-75		
0316	ESPINEDA CLAVERIE, Eduardo	1.216.931	29-07-72	30-05-76	M.L.N.	L.V. USACBL.
0317	ESTELA TOGNOLA, Daniel Anibal		03-03-73	05-05-79		L.V. D.I.I.
0318	ESTELA ESCARANO, Nelson	659.856	24-02-74	18-04-75		L.V. J.P.M.
0319	ESTEVEZ CURBELO, Carlos Antonio		20-10-72	20-06-73		

DEP. I
24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0320	ESTEVEZ CURBELO, José Vicente	1.241.495	14-09-75	04-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0321	ETCHEPARA MANTARAZ, Beatriz		21-11-73	23-02-76		
0322	EULACIO ROCA, Alvaro Hugo		20-08-73	28-05-74		L.V. C.G.A.
0323	EUSTACHIO COLOMBO, Jorge Agustín	1.521.390	19-05-75	09-03-76		
0324	EWY BACHMAN, Gerardo Julio R.	1.379.859	01-05-75	07-05-76		L.V. D.I.I.
0325	EXTRACT ZIXARRB, Enrique	496.653	29-05-74	23-01-75		
0326	EXTRACT ZIXARRB, León	462.536	29-05-74	23-01-75		
0327	FABRI VERNI, Amando Pío		17-09-76	20-04-77		
0328	FABRI GILARDONI, Hugo	C.C. BOB 3.697-Mdeo.	26-06-72	07-09-72		
0329	FABRI VERNI, Mario Pedro		17-09-76	20-04-77		
0330	FAEDO MARTINO, Rafael Alvaro		06-02-76	04-05-77		L.V. D.I.I.
0331	FAGUNDEZ AGUILAR, Vírgen de la A.	1.771.259-6	23-11-76	01-11-80	M.L.N.	L.V. FUS.NA
0332	FANTIN FERNANDEZ, Nora María		26-09-73	26-12-74		
0333	FALERO, Carlos	20.658-Cnes	15-08-72	10-01-73	M.L.N.	L.V. J.P.Salto
0334	FARIÑA SOTO, Eduardo Luis					
0335	FERNANDEZ CORREA, Alcides					
0336	FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso A.		02-09-76	11-04-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0337	FERNANDEZ de RICCIO, Isabel	1.465.435	04-09-77	16-01-80		L.V. F.S.M.
0338	FERNANDEZ SOSA, Israel Humberto	1.228.663	08-04-75	22-06-76		L.V. D.I.I.
0339	FERNANDEZ BIASINK, Julio César	520.890	25-07-75	27-03-76		L.V. D.I.I.
0340	FERNANDEZ IRIGARAY, Mª del Carmen	1.345.296	02-00-72	29-03-73	M.L.N.	
0341	FERNANDEZ GOMEZ, Mariela Dolores	1.239.917	25-11-77	29-11-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0342	FERNANDEZ SOSA, Miguel A.	1.355.120	05-05-74	12-11-77	M.L.N. Col.7	L.V. USACBL

DEP. I
PROCESADO

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0343	FERNANDEZ PIO, Nelson	1.466.263	15-04-75	24-07-78	P.C.	
0344	FERNANDEZ TUR, Oscar	541.627	16-04-74	03-05-77		L.V. D.I.I.
0345	FERNANDEZ GONZALEZ, Ramón Eliseo	856.465	27-08-77	13-11-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0346	FERNANDEZ BORCHE, Raúl Alfredo	741.948	25-07-72	15-07-77	M.L.N.	L.V. E.M.N.
0347	FERNANDEZ SILVA, Víctor Enrique		06-11-75	24-11-76	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0348	FERRARI REYNA, Daniel César	852.093	29-07-75	30-12-77		L.V. D.I.I.
0349	FERRARI LOPEZ, Elbio A.	1.109.450	10-08-72	04-05-73		L.V. C.I.M.
0350	FERRARI COCARO, Héctor Ernesto	35.983-Sno.	11-07-72	05-11-74	M.L.N.	
0351	FERREIRA MEDINA, Horosildo W.	1.567.802	25-08-72	13-11-81	M.L.N.	L.V. J.P.Sorianc.-
0352	FIEYRA LIGERINI, Jorge Walter					L.V. J.P.M.
0353	FLEITAS ACOSTA, Gladys Ethel	53.549-Pdú.	18-10-71	03-04-72		
0354	FLEITAS DIAZ, Kempis		26-08-74	25-11-74		
0355	GALLO SCONAMIGLIO, Fleming Julio	1.299.185	11-04-76	15-10-79		
0356	GARCIA BORBA, Carlos Alberto		07-11-75			
0357	GARCIA LA CRUZ, Abdon Luis	1.044.531	09-08-72	09-08-75		L.V. D.I.I.
0358	GARABAL GALANTE, Víctor Manuel	1.237.202		14-10-76		L.V. D.I.I.
0359	GAMARRA SANTA CRUZ, Daniel	1.207.712	28-02-75	13-10-78	P.C.R.	L.V. FUS.NA
0360	GAMA IGINI, Ricardo	1.051.868	30-06-72	30-06-75	M.L.N.	L.V. USACBL
0361	GALLOSO JORGE, Jacinto Ulpiano	1.691.466	16-10-75	23-03-79		
0362	GALLO IMPERIALE, José Luis		17-09-76	16-08-77		
0363	GALLINAL ANDRADA, José Gustavo	30.705-Tbó.	22-10-72	04-09-75	M.L.N.	
0364	GALLARDO CASTRO, Fernando Ariel	07-11-74	07-11-77	29-09-76		
0365	GALEANO VILLAR , Joaquín	1.354.334	10-10-75	29-10-80		L.V. D.I.I.
0366	GARCIA MEGA, Catalina	658.629	12-06-72	12-01-74		
0367	GARCIA CALCAGNO, Germán Nelson	1.212.924	31-05-72	01-12-74	M.L.N.	L.V. USACBL

DEP. I PROCESADO R. y C.
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0368	GARCIA HERNANDEZ, José Carlos	61.655-Cnes	07-07-74	07-01-76		
0369	GARCIA BRONCINI, Juan Carlos					
0370	GARCIA DENIS, Julio César		23-05-77	19-03-78		L.V. D.I.I.
0371	GARCIA SOUZA, Luis Doroteo	868.816	07-09-76	29-10-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0372	GARCIA PETILLO, Mario W. Melchor	1.359.997	20-11-73	20-08-77	M.L.N.	
0373	GARCIA MIGUEZ, Martha	1.000.536	18-04-75	18-01-77		
0374	GARCIA SOSA, Mauricio Ruben	1.438.900	04-11-75	05-12-79	P.C.	L.V. D.I.I.
0375	GARCIA GARCIA, Nora del Pilar	690.910	12-12-75	18-03-77	P.C.	04-04-78 SOLICITUD DE CAPTURA JM.1a.I.2do.T.
0376	GARCIA HERNADEZ, Oscar Heber	1.585.643	07-09-74	03-09-75	M.L.N.	L.V. USACBL.
0377	GARCIA GUSTAVINO, Pedro Francisco	1.551.193	19-05-75	19-05-77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0378	GARCIA OLAIZOLA?, Ruben Angel	1.043.857	24-08-73	28-12-73		
0379	GARCIARENA PERESSINI, Oscar José	C.C. M.A.A. 29.001	12-05-72	22-01-80	M.L.N. Col.45	L.V. FUS.NA.
0380	GARIBALDI CABUTO, Beatríz Margot		20-11-73	06-12-74		L.V. C.G.A.
0381	GARIBALDI LEZAMA, Luis Ignacio	1.376.768	23-09-77	16-11-80		L.V. D.I.I.
0382	GARIFO SILVERA, Eduardo Amado	1.122.081	23-02-76	06-04-82	P.C.	L.V. F.S.M.
0383	GARRIDO UMPIERREZ, Juan Francisco	1.081.046	13-11-74	13-05-79		L.V. D.I.I.
0384	GASCO BENE, Raúl		17-09-76	06-12-77		
0385	GASCO RIVERA, Corina	1.344.757	16-06-75	14-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0386	GENDE GIANECHINNI, Libero Marcos			24-04-79		L.V. J.P.M.
0387	GENOVESE CORTAZAR, Omar Isaac	204.694	16-06-75	22-11-76		
0388	GENTA MENDEZ, Antonio	648.514	28-05-75	28-05-77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0389	GHISLIERI MARCHALES, Daniel Enrique	1.206.967	10-10-75	13-12-78		
0390	GIACOSA SOSA, Jorge Raúl		18-11-75	09-05-78	P.C.	

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0391	GIAMBRUNO ROCA, Jorge Luis	1.241.204	03-11-75	24-01-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0392	GIBBS ARGIROFFO, Eduardo Daniel	1.258.288	12-05-72	07-03-78	M.L.N. Col.45	26-06-79 HABRIA VIAJADO A BRASIL.-
0393	GIMENEZ MERIN, Aldides Gerónimo		20-10-72	07-08-73		
0394	GLISENTI CASEROS, Edgardo Lorenzo	40.362-Cia.	03-05-74	16-07-78	M.L.N.	
0395	GODOY VERA, Victoriana	1.501.722	01-11-72	09-01-74		
0396	GOLDBERG BIRON, Salomón Zaiman	525.796				
0397	GOMEZ CUELLO, Dara Ester	60.366-Pdú.	06-06-72	09-05-73		
0398	GOMEZ CANESSA, Guillermo Nelson		26-02-76	30-03-79	P.C.	
0399	GOMEZ DEL CASTILLO, Jorge Héctor	1.141.965	15-05-75	15-06-82	M.L.N.	L.V. F.S.T.
0400	GOMEZ DUARTE, Juan Bautista	36.554-Rra.	30-09-73	23-11-73		
0401	GOMEZ HAEDI FUGASOT, Mª Elena	1.152.373	31-05-72			
0402	GOMEZ MALTRASIO, Rodolfo		18-10-72	08-05-73		
0403	GONELLA REBOLLO, Erroll Carlos	1.150.474	28-11-74	28-02-76		
0404	GONZALEZ ZAS, Aida Cristina	27.523-Rra.	12-06-72	28-12-73	F.R.T.	
0405	GONZALEZ IRIARTE, Alfredo W.	854.234	08-05-75	08-06-77		L.V. D.I.I.
0406	GONZALEZ, Carlos Amir	1.298.644	05-11-75	05-01-80	P.C.	
0407	GONZALEZ CARDOZO, Eduardo	1.220.167	17-10-77	13-10-78		L.V. D.I.I.
0408	GONZALEZ MIGUEZ, Eduardo Edison	1.188.575	27-06-72	17-11-73		
0409	GONZALEZ VARELA, Eunices	1.695.217	16-10-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0410	GONZALEZ RAMALLO, Gladis M.	23.220-TyT.	28-02-75			L.V. J.P.M.
0411	GONZALEZ PEREZ, Guillermo	707.424	05-08-77	24-09-80		L.V. D.I.I.
0412	GONZALEZ IRIARTE, Héctor	934.379	03-05-72	30-05-76	M.L.N. Col.24	L.V. USACBL
0413	GONZALEZ BARROFFET, José Jaime	569.174	11-05-72	22-12-73		L.V. J.P.M.
0414	GONZALEZ LOPEZ, Juan Alberto		24-05-74	31-10-75		L.V. J.P.M.

DEP. I
PROCESADO
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0415	GONZALEZ GARCIA,Juan Antonio	890.240	03-07-73	17-07-73		
0416	GONZALEZ METHOL, Julián		07-04-76	08-04-78		
0417	GONZALEZ RAMALLO, Luis Leonardo	22.937-TyT	28-02-75			L.V. J.P.M.
0418	GONZALEZ SCAYOLA, Mª.del Rosario	1.366.663	06-11-75	06-05-82		L.V. D.I.I.
0419	GONZALEZ DIAZ, Martín Alejandro					
0420	GONZALEZ DHO, Milton		17-09-76	19-10-77		
0421	GONZALEZ, Nancy Ney		18-12-73	04-01-79		
0422	GONZALEZ GONZALEZ, Nebel	1.048.32[illegible]	09-03-76	26-03-80	U.J.C.	L.V. FUS.NA.
0423	GONZALEZ SOLARI, Oscar	1.134.741	08-09-76	22-12-78		
0424	GONZALEZ VALENTIN, Ricardo V.	1.117.333	09-01-76	21-01-82	P.C.	L.V. FUS.NA.
0425	GONZALEZ PANIZZA, Venus Héctor		23-11-78	27-07-79		
0426	GONZALEZ, Wilmar		10-05-75			
0427	GOSENDE GONZALEZ, Emilio Manuel	1.308.871	04-10-72	12-06-79	M.L.N. Col.15	L.V. FUS.NA.
0428	GRACIUSO GONZALEZ, Juan Antonio		17-09-76	20-04-77		
0429	GRANADA DA LUZ, Eufracio Nicolás	852.886	13-05-75	10-12-76		L.V. D.I.I.
0430	GRASIE MIERS, Héctor Ernesto	963.083	08-11-72	16-08-73		
0431	GRASSI AIZPUN, Abayubá Raúl	32.480-Tbó	27-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0432	GRASSI RODRIGUEZ, Angela Irene	1.085.688	26-06-72	07-05-73		
0433	GRAVINA CABRERA, Gustavo	1.388.016	16-09-75	07-11-79	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0434	GRILLO BARRETO, Juan Luis					
0435	GRISNTEIN FUX, León	629.639	13-05-72	16-09-78	M.L.N. Col.15	VIAJO A FRANCIA.
0436	GUADALUPE NUNEZ, Carlos Alberto	747.036	24-10-74	23-11-74		
0437	GUARINO LEGAZCUE, Luis Alberto		04-06-75	08-04-79		L.V. D.I.I.
0438	GUARNIRI PEREZ, Mario Floreal	700.835	03-12-75	22-05-77		L.V. D.I.I.
0439	GUARNIERI PEREZ, Oscar Orestes	802.321	23-01-76	19-02-81	P.C.	L.V. P.N.N.

DEP. I PROCESADO

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0440	GUIBA CANTANI, Elio		04-09-77	30-12-77		
0441	GUIDITTI LUSCHER, Luis	280.812	21-03-75	05-05-76		L.V. D.I.I.
0442	GULARTE, José Adolfo	820.316	09-01-76	15-08-81	P.C.	L.V. FUS.NA.
0443	GULARTE DOMINGUEZ, Raúl	672.010	22-12-66	10-04-72		
0444	GUTIERREZ ARCE, Enrique Hugo		30-06-72	28-03-73		
0445	GUTIERREZ RODRIGUEZ, Jaime Felipe	1.245.644	26-10-74	26-02-77		L.V. D.I.I.
0446	GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón G.	903.149	28-04-77	20-09-77		L.V. D.I.I.
0447	GUYER TOGWEILER, Juan Enrique	316.768	27-06-72	07-04-73	P.C.	
0448	FLORES SOLER, Ema Disnarda	923.397	07-11-75	19-07-78	P.C.	L.V. FUS.NA.
0449	FLORES MORADOR, Fernandeo Luis	1.222.349	16-05-72	28-05-77	M.L.N. Col.10	L.V. D.I.I.
0450	FOCONE CAPUCHI, Carlos Alberto	1.351.100	26-03-74	21-07-75		L.V. J.P.M.
0451	FRACCHIA MARIÑO, José María	915.862	21-02-74	24-12-75		L.V. J.P.M.
0452	FRAGA AMOROSO, Juan José		27-09-77	05-01-78		
0453	FRAIGOLA ESCUDERO, Roberto Raúl	1.220.605	13-05-72	29-05-73		L.V. J.P.M.
0454	FRANCO TORRES, Luis Eduardo			06-10-76		L.V. USACBL.
0455	FRANCO SAN MARTIN, María Alicia	1.433.082	03-11-75	22-09-78	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0456	FRANCO, Raúl	1.424.579	11-06-76	26-08-78	P.C.	L.V. USACBL.
0457	FREITAS TAVARES, Flavio Arístides	9.227.809 ARGENTINA	14-07-77	05-01-78		
0458	FRUGONI ALIRON, Dionicio Enrique		17-09-76	15-06-77		
0459	FURTADO VIERA, Ovidio	818.129	07-08-72	04-06-73	M.L.N.	
0460	FURTADO DE LEON, Valentín Oliverio		22-09-72	12-09-73		
0461	FYNN RODRIGUEZ, Carlos	1.311.367	09-05-72	08-11-75	M.L.N.	
0462	HERMIDAS MOREIRA, Gabriel Matías	1.381.018	27-02-78	03-01-80	P.C.R.	L.V. F.S.M.
0463	HERNANDEZ HERNADEZ, Alba Rosa	1.203.992	15-09-77	01-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.

DEPTO. I
PROCESADO
D.N.I.

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0464	HERNANDEZ QUIROGA, Francisco A.		02-07-72	20-07-73		L.V. J.P.M.
0465	HINTERMEISTER SONDERHEGER, Alberto	1.303.285	19-06-72	13-10-73		
0466	HOLFMAN LOPEZ, José Darío			09-08-79		
0467	IBARRA MUNIZ, Adolfo			02-08-79		
0468	IBARRA ZABALETA, Jorge W.	1.612.964	09-06-72	16-04-73		
0469	IBARRA DE LEON, Milton Artemio	17.422-Rcha	04-08-78	21-01-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0470	ICASURIAGA LLANES, Mª.Cristina	24.092-Fda.	19-04-72	28-04-81	M.L.N.	L.V. J.P.Florida.
0471	IFRAN IFRAN, Carlos Hugo	14.691-TyT	15-05-72	11-01-74	M.L.N.	
0472	IGLESIAS VILLAR, Juan Antonio	649.477	08-09-76	07-10-82	P.C.	
0473	IGLESIAS BLANCO, Raúl		02-08-72	08-07-77		L.V. USACBL.
0474	IGLESIAS RODRIGUEZ, Susana	713.260	12-06-72	31-05-75		RADICADA EN VENEZUELA
0475	IGOUNET DE LOS HEROS, Carlos E.	1.275.875	26-02-77	06-04-82	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0476	IMPAGLIAZO HERRERA, Mirta Sofía	1.025.088	20-11-75	30-03-78		
0477	INCIARTE de BOZZANO, María Clara	22.346-Dno.	08-07-72	13-11-72		
0478	INDERQUM AROCENA, Juan Carlos	2.806.207-0	24-09-82	29-09-82		
0479	INVERNIZZI TADDEI, José Luis	32.123-Mdo.	16-06-78	30-10-78		
0480	IRIGOYEN ARBIZA, Susana Leonor	45.712-Dno.	25-05-72	29-11-74	M.L.N. Col.27	
0481	IRURETA LIOTTI, Ruth Silvana	1.236.366	29-07-78	30-01-79		L.V. D.I.I.
0482	ISAMACH ETCHEVENET, Gerardo Carlos	1.407.583	28-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0483	ISERN GALINDO, Eduardo Francisco	1.605.182	06-07-72	29-11-72	M.L.N. Col.45	
0484	JARDIN ALVEZ, Alfredo Rodrigo	66.519-Sto.	15-08-75	30-12-77		L.V. D.I.I.
0485	JAUME BOCKING, Alvaro	1.208.273	13-08-75	19-07-78	G.A.U.	L.V. USACBL.
0486	JAUREGUI NUÑEZ, Nelson Carlos		17-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0487	JAURENA CUERVO, Héctor Eduardo		14-07-72			
0488	JORGE RODRIGUEZ, Carlos Antonio	1.629.771	19-06-72	22-10-75	M.L.N.	

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0489	JURADO ALMEDA, Hugo Freddy	59.981-Cnes	16-06-72	31-07-73	M.L.N.	
0490	KAPLAN RUDMANN, Víctor	1.205.071	06-07-76	06-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0491	KARAUZS DE TOMASI, Daniel A.	1.241.926	31-07-72	03-01-75		
0492	KATZEINSTEIN BERRO, Guillermo		20-11-73	06-12-74		L.V. C.G.A.
0493	KORITNICKI GERBERd, Enrique	1.002.060	20-05-72	29-07-76	M.L.N.	
0494	KROPMAN POSTAY, Jorge	958.159	08-03-75	26-09-77		L.V. D.I.I.
0495	LABRAGA VESSENA, Matilde M.	173.155	12-12-75	05-07-76		
0496	LACERRA CALASTRELLO, Oscar Mario	966.179	03-06-76	05-02-77	F.C.	
0497	LAGANA D'ANGELO, María J.	238.636	12-05-72	26-12-73		L.V. C.I.M.
0498	LAGO VARELA, Ruben José		29-03-74	12-09-74		L.V. J.P.M.
0499	LANGE RODRIGUEZ, Adolfo	23.185-C.Lgo	20-07-72	04-01-73		
0500	LAQUINTANA CALUPRESE, Humberto A.	62.843-Pdú.	13-06-72	19-12-78	M.L.N.	
0501	LARES VIALE, Nihin Mauro	721.852	05-12-74			L.V. J.P.M.
0502	LARRIQUE LOPEZ, Pedro Homero	1.786.070	17-10-77	07-10-78		L.V. D.I.I.
0503	LATRONICO IGUINY, Pascual Alberto	887.022	20-12-75	12-01-79		
0504	LAURENCENA DA ROSA, Iris	1.327.117	19-06-72	04-10-73		L.V. J.P.M.
0505	LAURENZA LEMOS, Alicia Anair	1.389.551	24-11-75	30-12-78	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0506	LAURIA, Sergio Hugo Enrique	1.344.171	21-08-70	17-02-78		L.V. J.P.M.
0507	LAVARELLO BOROFFIO, Sylvia	1.295.096	27-07-77	25-06-79	"G.U.D.I.26"	L.V. D.I.I.
0508	LEAL ROVIRA, Azilde Rosa Ana	46.887-Cia.	04-05-74	15-05-77		
0509	LEBRATO GOMEZ, Aurelio Carlos	1.025.825	03-04-74	16-11-76		L.V. ARMADA
0510	LEMA DOMINGUEZ, Fernado	996.703	30-05-73	27-01-74	M.L.N.	L.V. J.P.M.
0511	LEMOS PINTOS, Luis Edgardo	1.368.903	05-05-72	08-08-79		L.V. D.I.I.
0512	LEPIANE MESA, Héctor Francisco	880.204	02-07-72	16-07-73		L.V. J.P.M.
0513	LESTE PEREZ, Eduardo Raúl	1.240.990	24-07-78	27-08-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA

DEP. I
PROCESADO
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0514	LETTIERI ROSAS, Víctor Humberto	956.575	25-03-74	21-06-75		L.V. J.P.M.
0515	LIBSCHITZ CERVELLI, Héctor Luis			25-04-79		L.V. D.I.I.
0516	LIGNELLI SORRENTINO, Graciela B.	1.391.040	21-08-77	13-04-78		
0517	LIMA ARTUCHE, Eduardo	10044.685	18-05-72	26-07-74	M.L.N.	
0518	LINERA PEREIRA, Ruben	1.217.228	23-11-74	24-06-75		L.V. J.P.M.
0519	LOCKART de MEDINA, Elena María	34.740-Sno.	24-02-72	29-09-72	M.L.N.	
0520	LONGO, Elsa	1.060.428	20-12-72			L.V. J.P.M.
0521	LONGO, Teresa	1.030.857	01-11-72			L.V. J.P.M.
0522	LONGRES SANCHEZ, María Isabel	1.314.493	27-07-77	29-08-80	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0523	LOPERENA SOCA, Milka Lilián	61.544-Cnes	15-06-72	25-10-72		
0524	LOPEZ RODRIGUEZ, Ana Luisa	1.337.151.	28-03-76	09-05-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0525	LOPEZ RODRIGUEZ, Carlos Adan	31.777-Mlo.	07-12-73	07-02-75	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0526	LOPEZ GARCIA, Constantino	728.237	08-09-76	29-10-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0527	LOPEZ RODRIGUEZ, María Olivia	1.050.044	12-06-75	16-10-76		L.V. D.I.I.
0528	LOPEZ HEINZEN, Mario	1.103.196	10-08-72	30-03-73		L.V. C.I.M.
0529	LOPEZ SANTOS, Miguel Angel	1.385.636	27-11-74	28-12-78		L.V. D.I.I.
0530	LOPEZ LAGARDE, Nelson Julián	543,597	17-09-75	04-07-78		
0531	LOPEZ IBAÑEZ, Ney Hugo	36.369-Rra.	30-09-73	23-11-73		
0532	LOPEZ D'ANGELO, Sonia María	56.840-Sto.	30-03-74	21-04-75		L.V. J.P.M.
0533	LUBARA DE LEON, Nélida Graciela			15-05-75		L.V. J.P.M.
0534	LUJAMBIO GUERRA, Romeo Eloy Juan J.	14.701-Rcha	17-04-80	28-05-80		
0535	LUJAN, Eduardo Amado	629.940	23-10-72	06-11-78		
0536	LUZARDO SANCHEZ, Humberto Asdrúbal		17-09-76	20-04-77		
0537	LLAMBI ALVEZ, Alfonso Antonio		26-08-72	26-10-73		L.V. J.P.M.
0538	MACIEL ARIAS, Luis Alberto	948.393	08-09-76	28-07-78		

DEP. II
PROCESADO

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0539	MACIEL PERALTA, Ruben Daniel		09-12-73	29-01-80	M.L.N. Col. 7	L.V. USACBL.
0540	MACHADO BRENET, Margarita Felicia	1.457.701	03-11-75	25-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0541	MACHADO BEIRO, Miguel Angel	32.890-Sno.	11-10-74	08-10-77		L.V. D.I.I.
0542	MACHIN MORALES, Alberto Bernardino	1.307.861	21-11-77	04-02-82	G.A.U.	L.V. FUS.NA.
0543	MAGALLANES CASTILLOS, Ariel F.	1.400.739	22-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0544	MAGARINOS BERTA, Silvana Teresita	1.353.259	23-09-77	16-06-81	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0545	MAIORANA GONZALEZ, María Teresa	748.363	28-11-74			L.V. J.P.M.
0546	MANCEBO URRUTY, Marta María	744.953	30-05-72	04-01-74		L.V. J.P.M.
0547	MANCINI MENI, José Enrique					
0548	MANEIRO LARANGA, José Manu el		12-11-68	24-01-80	F.A.R.C..	L.V. D.I.I.
0549	MANFREDI FASTADO, José Antonio	1.777.562	18-02-76	18-10-76		L.V. J.P.M.
0550	MANZUETTI MENDEZ, Julio César	902.909	04-08-72	03-09-75	M.L.N. Col.10	
0551	MARANDINO RODRIGUEZ, Walter L.	783.509	08-09-76	29-07-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0552	MARENCO COSENTINO, Ricardo Mario		15-09-69	25-06-70		
0553	MARIN E. de TOLEDO, Eva Reneé	1.276.017	03-11-75	28-06-77		
0554	MARKARIAN ABRAHAMAN, Roberto	1.040.086	05-02-76	09-09-82	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0555	MARKEVISIUS JUNKEVICIUS, Branislovas	293.309	15-05-75	26-12-76		L.V. D.I.I.
0556	MARKELIVNAS SINKEVICIUS, Ana Irene	646.954	23-10-75	30-10-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0557	MARQUEZ VILLANO, Horacio Nicolás	1.279.449	26-09-74	17-11-75		L.V. J.P.M.
0558	MARTINEZ SANCHEZ, Ademar	1.270.651	07-07-72	07-04-73		
0559	MARTINEZ ALBERGATI, Alicia Mabel	1.348.849	11-11-75	15-10-76	U.J.C.	
0560	MARTINEZ GONZALEZ, Carlos Ariel	1.487.885	15-08-77	26-03-79	P.C.U.	
0561	MARTINEZ MACIEL, Eduardo	1.226.876	23-11-78			
0562	MARTINEZ PASQUET, Federico	890.165	31-10-75	21-10-77		SOLCITUD DE CAPTURA J.M.I.1er.TURNO.-

DEP. I
PROCESADO
24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0563	MARTINEZ MATEO, Fernando		30-05-72	26-07-72		
0564	MARTINEZ LARETTE, Henry Gerardo	48.888-Cnes	25-04-75	15-04-78	P.C.	
0565	MARTINEZ MATONTE, José Pedro	1.053.953	10-06-75	10-06-78		L.V. D.I.I.
0566	MARTINEZ MATTA, Juan Antonio	1.305.319	03-11-75	24-05-78		L.V. D.I.I.
0567	MARTINEZ IGLESIAS, Mª Cristina	984.931	12-12-75	06-05-77		
0568	MARTINEZ RUSSO, Mariel Lourdes	1.315.494	27-07-77	10-04-78	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0569	MARTINEZ MOREIRA, Miguel Angecangel		29-09-72	06-12-72		
0570	MARTINEZ COITINO, Ruben Enrique	1.115.624	29-04-75	03-06-76		L.V. D.I.I.
0571	MARTINEZ IRIBARREN, Ubaldo Alberto	676.608	19-09-72	14-08-78	M.L.N.	
0572	MARTINEZ DAVILA, Walter Hebert	1.152.477	08-04-71	-3-08-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0573	MARTINEZ MARTINEZ, Xenia Lux	1.061.564	28-03-78	25-01-75		
0574	MARTINO FERRARO, Carlos Nelson		17-09-76	24-06-77		
0575	MARTINEZ TORNELLI, Isidro Cecilio	23.165-Cnes	17-09-76	26-06-77		
0576	MARTIRENA ALVAREZ, Miguel Angel	917.613	24-05-74	31010-75		SOLICITUD DE CAPTURA J.M.1a.I.2do. TURNO.-
0577	MARURI ASCONE, Eduardo Daniel	1.467.310	11-05-72	03-09-73		
0578	MARZOL PINASCO, Miguel Angel		24-05-74	29-10-75		L.V. J.P.M.
0579	MAS CALVETTI, Wásington A.	1.286.417	28-08-72	10-09-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0580	MASSNER PEREZ, Edwar Gilbert	1.175.875	04-05-77	13-09-77		
0581	MATTEOS DE LEON, Aurelio	763.031	17-09-76	10-06-77		
0582	MATTIA VALERIO, Julio César	27.875-Rra.	10-07-72	27-02-73		
0583	MATTOS RAMOS, José Antonio	1.147.337	05-08-74	25-10-76		L.V. USACBL
0584	MAZZINI CASATROJA, Laura María	1.195.389	12-11-72	26-03-74		
0585	MEDEROS OLIVERA, Aried	1.110.162	16-10-75	19-10-76		
0586	MEDEROS SENOSIAIN, Fernado	19.949-TyT	15-08-72	08-04-75	M.L.N.	

DEP. I PROCESADO

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0587	MEDINA RIOS, Alba Jessie	906.875	23-09-77	20-10-78		L.V. D.I.I.
0588	MEDINA BOUCHATON, Mario Jorge	999.102	26-07-77	10-05-80	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0589	MEDINA CASTRO, Roberto	1.315.691	30-01-72	16-01-75	M.L.N.	
0590	MELLO HERNANDEZ, Wáshington R.	1.383.896	04-08-73	26-01-76	M.L.N.	
0591	MENCHACA AIS, Angel	904.786	13-05-75	23-11-76		L.V. D.I.I.
0592	MENDEZ CORREA, Henry Horacio	1.097.332	30-08-72	04-06-73	P.C.	
0593	MENDEZ BANITEZ, María Nelsa	1.265.739	12-05-72	28-10-73		L.V. C.I.M.
0594	MENDEZ MAÑAY, Mauricio Esteban	1.307.174	30-08-72	03-09-74	M.L.N.	
0595	MENDEZ PEREIRA, Ricardo Nelson	1.275.783	28-04-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0596	MENDIETA MENDEZ, Daniel angel	1.484.139	26-03-77	26-10-77		
0597	MENDOZA ALASSIO, Leonel Altamiro		03-01-73	01-11-73	M.L.N.	
0598	MENENDEZ FLORES, Gaston María	30.128-S.Jse	03-11-73	01-04-74		
0599	MERELLES CEDRES, Hermes Raúl	918.779	25-08-77	09-09-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0600	MERNIE GARCIA, Raúl	802.448	28-12-73	10-04-75		
0601	METTINI AMARAL, Atilio Gerardo	1.396.564	15-08-75	15-11-76		L.V. D.I.I.
0602	MIER NUNEZ, Hugo Fernando		17-06-72	07-08-80	M.L.N.	L.V. USCBL
0603	MIGUEZ DIAZ, Alicia		25-05-72			
0604	MILAN BENITEZ, Lila Graciela	1.114.799	26-03-74	05-09-74		L.V. J.P.M.
0605	MILAT ZAKNIC, Ante			21-11-77		
0606	MILBURN MINELLI, Alvaro	1.187.224	17-08-72	27-09-73		
0607	MINETTI FERNANDEZ, Alfredo Ulises	729.637	10-10-71	24-04-73	P.C.	
0608	MININI MEDINA, Naná	20.258-C.L.	29-10-75	04-08-76		
0609	MIRALDI LOPEZ, Armando	1.057.604	28-06-72	25-08-75		VIAJO ESPAÑA (28-12-76
0610	MIRANDA, Walter María		17-04-74	13-05-82	M.L.N.	L.V. Brig.Seg.Terres.
0611	MOLINA FRECHEDO, Nelly María	1.183.603	16-06-72	16-06-76		VIAJO ITALIA (05-06-78

PROCESADO D.I.I.

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0612	MOLINARI ELCUAZ, Carlos	1.362.411	24-08-77	04-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0613	MOLINARES, Marcelo Filomeno		14-09-69	25-06-70		
0614	MONESTIER LASNER, Ana	1.283.321	18-12-73	29-01-77		L.V. C.G.A.
0615	MONTERO DE LA BANDERA, Juan Pedro	969.994	27-06-72	09-05-73	P.C.	
0616	MONTIEL GONZALEZ, Francisco D.	23.089-C.L.	19-05-75	02-03-77		
0617	MONZA ARGENLINI, Hugo Daniel	1.245.973	17-08-76	24-10-79	U.J.C.	
0618	MORA ERRANDONEA, Patricia María	1.236.465	22-06-75	22-09-78	R.O.E.	L.V. D.I.I.
0619	MORALES SALVO, Felipe Santiago		24-05-74	26-12-75		L.V. J.P.M.
0620	MORALES TESTORE, María Magdalena	127.974	17-09-76	25-05-77		
0621	MORALES TESTORE, Miriam Elena	43.482¿Cnes	17-09-76	25-04-77		
0622	MORALES ATAHIDES, Ulises	36.530-Rra.	20-11-71			
0623	MORALES TESTORE, Wáshington	71.613-Cnes	17-09-76	20-06-77		
0624	MORANDO VIZCAINO, Nora Esmeralda	1.360.783	17-10-75	09-12-78	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0625	MORE PINTOS, Marcelo Humberto		10-06-80	12-11-80		
0626	MOREIRA PIEGAS, Elbio Virgilio	641.795	22-05-72	30-05-76	M.L.N.	
0627	MORELLI BRUM, Carlos Federico			07-04-78		L.V. D.I.I.
0628	MORENO PIRIZ, Juan Carlos	C.C. B/L.B.				
		21.474-TyT	24-08-73	17-03-76		L.V. D.I.I.
0629	MORENO, Niria Beatriz		15-05-72	06-10-77		
0630	MORENO MALLADA, Omar Norberto	1.083.711	01-07-72	29-08-76	M.L.N.	L.V. FUS.MA
0631	MORETTI BENTANCOURT, Daniel	1.113.269	03-11-73	30-03-78		L.V. D.I.I.
0632	MOTTA FLEITAS, Admusen		22-09-70	20-09-77		L.V. D.I.I.
0633	MOYA RAMOS, Alberto Ricardo	1.038.450	20-11-74	31-01-79	M.L.N.	
0634	MUNIZ CLAVERE, Anita Anabel	1.520.869	03-11-75	26-05-79		L.V. D.I.I.
0635	MUÑOZ GIMENES, Alba Mª Cecilia	1.691.854	03-09-72	20-04-76	M.L.N.	

DEP. H
B.M.O.
24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0636	MUNOZ ALVAREZ, Fernado	20.795-Tbó.	10-06-72	28-05-73		
0637	MUTTI SEVERO, Felipe		28-08-72		M.L.N.	-
0638	NACIMIENTO ECHEVARRIA, Wiltwralter	707.449	08-09-76	11-05-78		L.V. D.I.I.
0639	NADALES IGLESIAS, Miguel Angel	1.462.292	17-10-75	29-11-78		L.V. D.I.I.
0640	NALBANDIAN CHERHERIAN, Harostiun	1.026.783	27-07-77	16-11-77	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0641	NAPOLI RODRIGUEZ, Héctor Sergio	C.C. A.B.B.				
		4.326-Mdeo.	09-04-73	23-01-74		L.V. J.P.M.
0642	NAVIERAS VILLAFAN, Elida		14-10-74	03-03-75		L.V. J.P.M.
0643	NAYA BUSTOS, Jorge Manuel	1.204.401	27-07-77	02-06-79	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0644	NEGREIRA CASARES, Carlos Alther	1.025.442		11-06-73		
0645	NEGRO RODRIGUEZ, Alicia Yolanda	1.081.071	27-07-77	10-04-78	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0646	NEGRO PEREZ, Nelson Florencio	23,885-Cnes.	10-04-75	24-04-79	P.C.	
0647	NOBLE OLIVERA, Atalivar	30.571-C.L.	05-07-72	31-07-73		
0648	NONNEMACHER PRAVIA EE DELLA SANTA Esther Nelly	958.267	10-08-72	07-08-73		L.V. C.I.M.
0649	OCAMPO MAS, Luis Alberto	1.115.880	21-08-77	30-11-79	M.L.N.	
0650	OGGIANI POGGI, Anabel		14-05-75	29-06-77		
0651	OLAGUE VIGO, Néstor	1.398.874	26-09-77	17-01-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0652	OLESKER GEKSTENFELD, Daniel	1.280.622	25-02-77	28-09-80	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0653	OLIVARI CASTRO, Fernando Alberto	1.053.858	21-11-75	19-10-79		
0654	OLIVERA MARTINEZ, Eledio Eleuterio	1.508.508	08-09-76	06-05-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0655	OLIVERA, Héctor Gaspar	589.398	11-12-73	16-01-79	M.L.N.	
0656	OLIVERA ARELLANO, Milton Alexis	1.428.085	25-10-75	03-11-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0657	OLIVERA DENIS, Mirta	1.165.528	07-07-72	09-11-75	M.L.N.	
0658	OLIVERA OLIVERA, Oscar Luis	903.557	20-10-72	02-12-81	M.L.N.	L.V. D.I.I.

DEP. II
PROCESADO
24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0659	OLIVERA AGUIAR, Rafael	556.383	02-12-75	03-07-78		
0660	OLIVERA HERRERA, Ruben Dario	22.978-TyT	06-07-72	15-07-77	M.L.N.	L.V. E.M.N.
0661	OLIVERA CABRERA, Sol	1.117.206	10-12-73	08-01-81	M.L.N.	L.V. FUS,NA.
0662	ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio	980.312	12-03-79	12-06-82	P.C.	L.V. FUS.NA.
0663	ORIGONI BALMANI, Germán José	984.776	15-06-75	22-01-79		
0664	ORTIZ EULA, Mabel	1.443.339	20-12-73	25-09-78		
0665	OSCHENDORF KREMEN, Alicia	1.426.739	17-10-77	30-01-79		L.V. D.I.I.
0666	OSIMANI de IRIBARNE, María Luz		01-06-72	04-02-77		L.V. D.I.I.
0667	OTELIO TORRES, Alberto Saul	1.381.127	26-11-75	08-10-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0668	OVALLE FERNANDEZ, Wáshington O.	1.131.972	28-06-72	27-02-76	M.L.N.	L.V. USACBL.
0669	OXANDABARAT NIETO, Nora Nely	908.640	11-10-72	26-07-73		
0670	PACHE BOTTARI, Eduardo Jorge	854.975	30-06-73	07-07-73	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0671	PACHECO CABRERA, Julio Heber	2.021.602	09-06-72	10-07-77	G.I.R.	L.V. J.F.M.
0672	PADIN PORTUGAL, Clementino	852.605	23-08-77	07-11-79		L.V. D.I.I.
0673	PAGARDOY SAQUIERES, Enrique Julio		02-02-71	24-03-72		
0674	PAGOLA DEMARTINI, Roberto Enrique	23.609-Mdo.	28-11-73	15-12-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0675	PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben		17-11-71	21-09-79	M.L.N.	
0676	PALLAS GARCIA, Alberto Pedro	1.187.786	28-03-75	25-10-78	P.C.	L.V. USACBL.
0677	PANTILLON PEREZ, Rosa Carmen	742.021	28-08-72	16-01-73		
0678	PANDOLFO ORTIZ, Claudio	1.200.159	09-10-75	01-10-78	U.J.C.	
0679	PASCALE PASCALE, Graciano	1.320.504	04-07-77	14-07-77		
0680	PASCALE DIAZ, Miguel Armando	1.349.541	24-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0681	PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel	907.042	05-11-75	03-06-77		
0682	PASTORE OLMEDO, Carlos Leopoldo	1.075.991	28-08-72	30-03-73		
0683	PATIÑO ALBERRO, Elia Miriam	879.875	14-11-75	22-08-77		

DEP. I
PROCESADO
B. Mdo.

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0684	PATRONE BELDERRAIN, Roberto C.	1.112.160	10-03-76	17-09-79		
0685	PAZ LARROCA, Hugo Tabaré		18-10-72	06-02-76	M.L.N.	
0686	PAZ SANCHEZ, Manuel Hugo	505.611	23-04-72	14-05-75	M.L.N.	L.V. USACBL.
0687	PEREDA HUALDE, Raúl	1.182.298	09-05-73	09-08-74	M.L.N.	
0688	PEDROSO, Ruben Néstor	1.535.121	06-11-75			
0689	PELUFFO MARTINO, Antonio	95.510-Cnes	17-09-76	20-04-77		
0690	PERDOMO RODRIGUEZ, Rita	1.070.822	21-08-73			
0691	PEREIRA VIERA, Del Carmen María		28-10-75	29-10-80	P.C.	L.V. FUSEMA.
0692	PEREIRA IRIBARNE, Estela		02-06-72	09-02-77		L.V. D.I.I.
0693	PEREIRA FERNANDEZ, Julio César	1.321.746	01-06-72	14-07-76	M.L.N. Col. 70	L.V. FUS.MA.
0694	PEREIRA MOLINA, María Lilian	1.456.414	11-09-72	07-11-77		L.V. USACBL.
0695	PEREIRA GIARDINA, Stella Maris					
0696	PEREIRA MENA, Ulises Adolfo	1.164.468	14-02-79	14-09-82	P.C.	L.V. FUS.MA.
0697	PEREYRA SALAVERRY, Florbelin	719.326	11-11-75	21-02-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0698	PEREYRA PEYRE, Miguel Angel	760.484	26-08-73	24-02-74		
0699	PEREZ RUSSO, Ana María		25-11-77	30-01-79		L.V. D.I.I.
0700	PEREZ VICO, Blanca	913.617	06-05-74	06-09-74	P.C.	L.V. J.P.M.
0701	PEREZ MONTES, Carlos Raúl	920.748	13-08-75	14-04-78	M.L.N.	
0702	PEREZ de PARDO, Carmen	C.C. B.N.B. 22.093-Mdeo	06-05-72	08-11-74		
0703	PEREZ NOVARO, César Alberto	1.166.960	29-07-78	30-01-79		L.V. D.I.I.
0704	PEREZ SANCHEZ, Elizabet Lourdes	1.216.180	27-07-77	30-09-80	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0705	PEREZ NIEUBONG, Héctor Daniel	1.333.249	22-12-72	30-03-79	M.L.N.	L.V. USACBL.
0706	PEREZ ALBAREZ, José	1.160.327	04-01-73	26-02-79	M.L.N.	L.V. USACBL.
0707	PEREZ PINTADO, Juan Eduardo	1.437.507	19-05-75	03-08-76		L.V. D.I.I.

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0708	PEREZ GABITO, Julio Wásington	1.691.396	01-01-76	21-01-82		L.V. USACBL
0709	PEREZ VALDEZ, Luis Ramón	18.046-Mdo	10-05-72	07-07-76	M.L.N.	
0710	PEREZ HERNANDEZ, Martha Delia	940.669	13-11-75	13-07-80		L.V. D.I.I.
0711	PEREZ BACCINO, Didasko	705.886	21-03-75	28-10-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0712	PEREZ VENCE, Milton	597.373	28-11-75			
0713	PEREZ COMAS, Sergio Olaf	1.446.672	17-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0714	PEREZ RODRIGUEZ, Víctor Hugo		08-09-70	04-12-78	F.A.R.O.	L.V. D.I.I.
0715	PEREZ PINEIRO, Xavier Marcelino	549.552-5	24-10-80	21-02-81		
0716	PERI SOCA, Lorenzo Domingo	587.722	17-09-76	16-03-77		
0717	PESSANO BENEGA, David César	1.296.698	03-11-75	16-11-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0718	PETRONI FERNANDEZ, Ulises Domingo	1.452.437	21-11-76	30-01-79		L.V. D.I.I.
0719	PICONE DACUNTO,Juan	739.026	01-09-77	17-09-82		L.V. FOS.NA.
0720	PIEDRA MORALES, Hugo	C.C. F.A.A 17.007-TyT	18-07-71	17-09-79		L.V. D.I.I.
0721	PIETRAFESSA LIGUORI, Julio César		21-04-74	15-10-75		
0722	PIJUAN TALMON, Carlos Enrique	914.752	04-08-76	22-12-76		
0723	PIMENTEL PINTOS, Juan José	1.040.033	20-03-76	07-05-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0724	PINTADO PIRIZ, Miguel Ángel	1.072.940	15-05-74		P.C.	L.V. J.P.M.
0725	PINTOS, Artigas					
0726	PINTOS ANDRS, Hebert Juan	802.577	24-09-72	31-03-76	M.L.N. Col.70	
0727	PINEIRO BARRIOS, Felix Roberto	58.057-Cnes	21-04-75	24-07-78	P.C.	
0728	PINEIRO MARRERO, José Antonio	1.566.622	22-06-76	22-06-79		
0729	PINEIRO JIMENEZ, Richard Aníbal	1.329.957	28-11-73	15-12-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0730	PIRIZ OLIVERA, Gladys Serly	1.003.652	08-08-72	17-05-73		
0731	PIRIZ LAREO, Néstor Alejandro	1.232.667	28-06-72			

DEP. I
PROCESADO

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0732	PIRIZ SILVA, Roberto	853.729	13-05-75	07-01-76		L.V. J.P.M.
0733	PITA ALBARIZA, Alvaro	1.344.119	03-11-75	02-01-82		L.V. D.I.I.
0734	PITAMIGLIO BALLESTEROS, Sergio A.	1.424.362	17-09-76	14-03-77		
0735	PITTALUGA FONSECA, Elena María	1.384.214	20-04-74	12-05-75		
0736	PIVEL RANIERI, Juan Pablo	968.323	28-05-72	30-08-77	M.L.N.Col.15	
0737	PLADERES FIERRO, Mary Irma	69.907-Cia	18-07-72	05-04-75		
0738	PLACERES BELENSUELA, Nélida	1.065.831	17-01-72	18-01-72		
0739	PODESTA SILVA, Enrique Luis	568.868	06-02-74	05-09-76	M.L.N.	
0740	PONCE DE LEON CARRAU, Martín H.	972.143	08-11-74	24-10-79	M.L.N.	
0741	PONCE GONZALEZ, Rodolfo Eduardo	1.135.792	30-06-72	06-06-73		
0742	PONS BERNASCONI,Fernando Daniel	1.144.767	26-08-72	20-12-73		L.V. J.P.M.
0743	PORLEY MASCHERONI, Julio César	38.396-S.J	26-04-72	18-10-72		
0744	POTELA CARBONATTI, Alter	558.282	08-09-76	29-10-80		L.V. D.I.I.
0745	POSCHI GONZALEZ, Carlos D.	1.715.411	16-10-75	04-10-76		L.V. D.I.I.
07-46	PRADA ROUSSE , Immer	589.996	27-07-77	31-08-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0747	PREFUMO DE YANEZ Margarita G.	886.332	24-06-76	20-07-81		L.V. J.P.Canelones
0748	PRIETO PRIETO, Waldemir	36.456-TyT	28-04-72	04-03-77	M.L.N. Col.Sur	
0749	PROTTI DOS SANTOS, Samuel	491.977	20-09-74	30-07-75		L.V. J.P.M.
0750	PUGA CUETO, Julio César	1.251.592	30-01-76	23-05-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0751	PUGIN ALLIOT, Raúl Eduardo	937.554	30-03-71	10-12-73	M.L.N.	
0752	QUARTINO CROSE, Jorge	1.009.478	24-06-72	17-01-73		
0753	QUINTAN PILLATI, Anelio	716.207	27-11-75	12-12-79	P.C.	L.V. FJS.NA.
0754	QUINTANS NICOLICH, José Francisco	1.241.330	15-04-72	03-12-73		L.V. J.P.M.
0755	QUINTANS ZEBALLOS, Pedro Alberto	1.075.587	20-05-72	23-12-75		
0756	QUINTERO ALMEIDA, Elena	1.072.905	21-10-69		M.L.N.	

DEP. I PROCESADO

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0753	QUINTEROS SCARON, Alfredo Juan	1.315.136	29-11-74	28-12-78	O.P.R. 33	L.V. D.I.I.
0754	QUINTEROS BRON, Julio César	781.636	25-10-75	08-07-81	P.C.	L.V. F.S.M.
0755	QUIROGA FOSSATI, Heber Ademar	614.522	07-11-75	05-03-80		L.V. FUS.NA.
0756	RADICCIONI SANCHEZ, Otto Alberto	582.578	21-02-75	07-06-79	P.C.R.	L.V. P.N.N.
0757	RADZEWICZ GERTNER, Arturo	1.308.296	27-07-77	21-09-77	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0758	RAMADA PIENDEBENE, Jorge Bernardo	1.058.827	01-09-72	26-09-82	M.I.N.	L.V. FUS.NA
0759	RAMIREZ SABANI, Diana Cristina	30,022-Tbó	23-09-72	29-09-74		
0760	RAMIREZ ARIAS, Emilio René	927.284	13-02-76	12-02-80		L.V. D.I.I.
0761	RAMOS PINO, Juan Carlos	2.009.816	10-01-80	08-02-81		
0762	RAMOS TUMAIDA, Leonardo Enrique	1.428.897	07-07-74	22-04-75		
0763	RAMOS de FERREIRA, Sonia Beatriz	1.251.068	21-11-72	17-03-76		L.V. D.I.I.
0764	RAMSPOTT de BALLINAS, María V.	1.674.758	06-06-72	31-12-76		
0765	RATCHEFF ROMERO, Ana	807.730	21-11-72	02-02-74	M.L.N.	L.V. J.P.M.
0766	REBOLEDO RODRIGUEZ, Eduardo Wilfredo	1.041.353	28-10-76	13-11-77		
0767	REDON LUCAS, Alfredo	1.558.350	12-09-73	29-06-77	U.J.C.	
0768	REICH FEUERMANN, Pedro	930.914	15-08-72	07-05-73		SOLICITUD CAPTURA J.M.INSTRUCCION 2do.T.
0769	REY RAMIREZ, Aurora Martina	765,173	19-04-75	06-05-76		L.V. D.I.I.
0770	REY RIGOLI, Hugo	1.357.106	05-12-73	18-09-74		
0771	REM GOMEZ, Hugo Leoncio	1.523.508	24-10-75	04-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0772	REY, José Ramón		05-04-72	15-12-72		
0773	REYES DE REDON, Linna Cristina	1.360.562	15-06-75	29-06-77	U.J.C.	
0774	RIAL GUTIERREZ, Jorge Mario	1.264.249	14-09-75	30-08-78		
0775	RICALDONI MORELLI, Julio Alberto		27-10-73	20-11-73		
0776	RICCI CABEZAS, Ariel Horacio	1.240.369	29-01-75	17-05-76		

DEP. I
PROCESADO
B.M.

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0777	RICCI MENDOZA, Mª del Rosario	1.160.690	20-05-72	14-01-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0778	RIDAO HARO, Daniel		09-06-75	30-01-79		L.V. D.I.I.
0779	RIOBO COCOZZA, José	459.628	01-01-76	01-11-76		L.V. D.I.I.
0780	RISSO MUZANTE, Carlos Oscar	772.021		20-05-76		L.V. D.I.I.
0781	RISSO SHIEN, Laura Lucía	1.228.044	19-11-73	11-04-78	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0782	RISSO PASINOTTI, Pedro Luis	956.055	04-06-75	09-03-78		
0783	RISSO DIAZ, Oscar Andrés	829.231	02-04-75	02-04-78		
0784	RIVERA SILVA, Alfredo	1.507.100	21-01-76	06-09-79		L.V. D.I.I.
0785	RIVERA KAZAUKA, Eugenio	1.308.186	03-11-75	06-06-80		L.V. D.I.I.
0786	RIVERO FERNANDEZ, Alicia Marina C.	783.632	13-05-72	13-05-76		
0787	RIVERO ABASCAL, Ruben Omar	8.972-Tbó	14-06-72	15-08-77	M.L.N.	L.V. USACBL.
0788	ROBA AGUIAR, Juan Elbio	982.469	26-04-75	04-05-76		L.V. D.I.I.
9789	ROBALLO TARDAGUILA, Améroco Gastón	1.214.760	18-02-76	23-05-80	M.L.N.	01-00-81 CLANDESTINO DE D.I.I.
0790	ROCHA RAMIREZ, Juan José	21.230-Mdo.	12-05-72	29-08-76	M.L.N.	
0791	ROCHA CASTRO, Sergio Orlando	1.290.459	14-05-76	16-06-77		
0792	ROCHA BRAGA, Solís	1.408.817	20-05-76	25-10-78	M.L.N.	
0793	ROCHA VAZQUEZ, Victoria	101.210	22-06-72	19-12-74	M.L.N.	
0794	RODAS CABANO, Eduardo Emilio	1.039.204	26-07-73	27-08-73		L.V. D.I.I.
0795	RODRIGUEZ ACOSTA, Aníbal Daniel	1.321.728	14-05-71	26-07-77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0796	RODRIGUEZ FONTELA, Celso Manuel	1.089.382	14-11-75	07-08-80		L.V. FUS.NAL
0797	RODRIGUEZ PEREIRA, Elizabeth E.	1.291.821	21-06-72	04-04-78		
0798	RODRIGUEZ SOSA, Gliceria	1.800.001	04-09-77	16-01-80		L.V. F.S.N.
0799	RODRIGUEZ LOPEZ, Graciela Delia	1.108.733	26-05-72	20-04-79	M.L.N.	L.V. USACBL.
[illegible]	RODRIGUEZ ALVAREZ, [illegible]	56.079-Cia.	20-06-72			

DEP. I PROCESADO

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0800	RODRIGUEZ CABRERA, Humberto Santos	610.646	14-10-75	08-07-81	P.C.	L.V. F.S.M.
0801	RODRIGUEZ LIBANO, Jacinto	1.056.163	31-05-72	22-07-75	M.L.N. Col.70	L.V. FUS.NA.
0802	RODRIGUEZ CESPEDES, Juan Carlos	86.	25-10-75	05-12-79	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0803	RODRIGUEZ MOLINARI, Julio C.	52.588-Cia.	24-10-72	18-02-73		
0804	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mª del Carmen	938.402	13-05-75	07-11-75		L.V. J.P.M.
0805	RODRIGUEZ GOYENECHE, Mª del Rosario	1.111.443	24-11-77	20-09-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0806	RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel A.	1.177.123	13-03-79	02-02-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA.
0807	RODRIGUEZ MACHADO, Miguel Emilio	1.431.871	28-11-74	18-06-75		L.V. D.I.I.
0808	RODRIGUEZ BUGARIN, Miguel Omar	480.029	12-07-78	23-10-82	P.C.	
0809	RODRIGUEZ DE LEON, Negui	1.050.790	26-08-77	28-08-80		
0810	RODRIGUEZ CORREA, Nelly Nubia	1.255.837	20-02-74	17-10-74		
0811	RODRIGUEZ, Oscar Alfredo	1.096.775	08-09-76	15-06-77		L.V. D.I.I.
0812	RODRIGUEZ SANTOS, Roberto	558.448	11-11-75	27-02-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0813	ROEL NAVARRO DE DENEO Susana	882.866	13-07-72	08-06-77		
0814	ROJAS PIPO Conrado Anotnio		22-09-70	03-04-78	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0815	ROEL RIVAS Melchor	1.209.615	07-08-74	26-09-75		EXPULSADO ESPAÑA.-
0816	ROLAND ROLAND Jorge	1.322.489	31-10-73	05-07-79		L.V. D.I.I.
0817	ROLANDES PARODI María Elena	728.340	29-07-75	30-03-78	P.C.	L.V. D.I.I.
0818	ROMAN MACCIO Juan Carlos	1.530.712	26-04-75	28-03-76		L.V. D.I.I.
0819	ROMANIELLO Raúl V.		09-05-77	10-06-77		
0820	ROMANO DATHAGUY Roberto Eduardo	1.092.422	02-12-69	17-03-76	F.A.R.O.	L.V. D.I.I.
0821	ROMERO MOURE Ricardo Francisco	973.223	04-01-74	12-06-79	P.C.	
0822	RONDAN LOPEZ Arquímedes	876.003	05-12-75	03-07-82		L.V. D.I.I.
0823	ROS CADEA Gonzalo Enrique	1.832.153	03-11-75	05-12-79		L.V. D.I.I.
0824	ROSALES PAULOS Eduardo Julio Ramón	1.502.887	30-06-73 23-09-77	04-08-78		

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0825	ROSANO PORTELA Víctor Hugo	1.675.253	22-11-72	27-12-74		L.V. J.P.M.
0826	ROSAS MARTINEZ Eusebia Orfilia	784.517	18-11-77	10-05-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0827	ROSS MARTI Pablo Bering		07-02-77	07-04-78		L.V. D.I.I.
0828	ROSSETTI PASCUANINI Marieta		23-06-72			L.V. D.I.I.
0829	ROSSI DORADO Angel José	1.049.149	01-07-72	22-05-73		L.V. J.P.M.
0830	ROSSI GARGETANO Oscar Armando	881.501	14-11-68	22-11-74		
0831	ROSSI RODRIGUEZ Rolando Raúl	1.158.230	29-04-75	01-01-77	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0832	ROVETTA DUBINSKI Brenda Inés	1.363.572	19-02-75	27-08-81	P.C.R.	CLANDESTINA DE P.N.N.
0833	RUBIO BRUNO Enrique Vicente	16.951-Fda.	31-10-73	30-12-77		L.V. D.I.I.
0834	RUIZ Horacio Beltran		25-07-72	04-12-73	M.L.N.	
0835	RUIZ CEDRES Oscar Pedro	721.475	08-09-76	31-07-78		
0836	RUSSO DAVEIRO Laura Magdalena	1.025.550	01-07-72			
0837	SACCO ESPOSITO Vicente	344.096	05-08-76	23-03-77		
0838	RUIZ IRULEGUI Juan José Ramón		12-05-74	12-07-74		
0839	SAGASTIZABAL de MUZZO Rina	1.816.996	17-09-76	07-04-80	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0840	SAHAKARIAN MUKTARIAN Juan	1.217.028	22-09-72	09-06-73	M.L.N.	
0841	SALAMANO TESSORE José Ronald	1.214.384	12-10-74	Junio/77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0842	SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	1.275.835	21-08-77	19-09-81	M.L.N.	L.V. FUSNA.
0843	SALDOMBIDE RONCO Eduardo Enrique		17-09-76	16-03-77		
0844	SALDOMBIDE DOMINGUEZ Héctor Mario		17-09-76	20-04-77		
0845	SALGADO MOREIRA Olga Luz	24.441-Mdo.	20-10-74	29-12-76		L.V. D.I.I.
0846	SANCHEZ Artigas	1.083.385	09-07-72	26-02-75	M.L.N.	
0847	SANCHEZ CARDOZO Carlos María	1.168.089	02-00-71	23-11-71		(03-07-70:Viajó a Chile)
0848	SANDE MANU Miguel Angel	1,428.799	25-07-78	12-03-81		L.V. FUSNA.-
0849	SANGUINETTI GARCIA Carlos Julio		12-06-76	12-04-78		

24.745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0850	SAN MARCOS Gerardo	1.320.475	02-02-74	02-10-75		
0851	SANTIN GOBBO Ruben Daniel		27-11-74	28-12-78		L.V. D.I.I.
0852	SANZ DE ARES Sócrates	55.700	08-07-71	30-10-74	U.J.C.	
0853	SARAUZ PEREZ Meliton Tomás	1.460.201	21-10-72	16-05-73		
0854	SARUTTE VIERA Omar Eduardo	883.755	07-03-76	02-09-76		
0855	SASIAIN FERREIRA Roberto Daniel	966.786	26-03-71	03-04-74		
0856	SCARAMELLI GIORDAN Alejandro					L.V. D.I.I.
0857	SCHAPIRA KLEIGESICHT Federico	1.159.072	18-02-77	03-03-78		
0858	SCHURMAN PACHECO Rodolfo		27-09-77	24-02-78		
0859	SCOTEGUAZZA ZAPETTINI Luis German	723,324	01-04-78	07-05-82	G.A.U.	L.V. FUSNA
0860	SECCO GARCIA Jaime Ildefonso	1.311.592	25-11-76	30-09-77		L.V. D.I.I.
0861	SEIGAS RODRIGUEZ José Manuel			03-08-77		L.V. D.I.I.
0862	SELIGRA SOLA María Crsitina	5.778.341 (Argentina)	07-02-75	16-09-77	P.C.R.	
0863	SELINDE VERATTI Hugo César		04-05-77	10-05-77		
0864	SEOANE CABRAL César Bernardo		16-03-69	15-03-72		L.V. C.I.M.
0865	SERIO FIGUEREDO Carlos Julio	1.390.092	06-07-72	30-03-78		L.V. D.I.I.
0866	SETELICH Elsa Magdalena	655.579	29-05-74	30-09-74		L.V. C.G.A.
0867	SEVSCENCO SAVASKA Víctor Hugo	1.061.546	30-03-71	13-12-71		
0868	SICARDI NAYA Carlos Roberto	883.722	27-06-72	28-06-73		
0869	SIERRA OBIOL Esmeralda Carmen		18-09-74	17-10-74		L.V. J.P.M.
0870	SILA LUZ Emilio	45.445 C.R.	26-06-72	16-01-75	M.L.N.	L.V. USCBL
0871	SILVA RISSO Jorge Mario	1.323.281	27-07-77	06-03-79	G.U.D.I."26"	L.V. D.I.I.
0872	SILVA ACOSTA José María	1.528.200	12-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0873	SILVA FERNANDEZ Rene Carlos		23-04-72	Año/72		

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0874	SILVA SANCHEZ Telmo	744.717	26-11-75	19-10-76		L.V. D.I.I.
0875	SILVA LAGO Walter Hugo	1.362.990	12-06-75	30-01-79		L.V. D.I.I.
0876	SILVEIRA ROSAS Octavio	1.142.372	07-05-76	12-01-79		
0877	SILVEIRA SOTO Silvina Isabel	1.307.238	17-08-76	03-12-77	U.J.C.	
0878	SIMON CILENTO Jorge Alberto	1.104.713	27-07-77	03-05-80	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0879	SIMONES MUNOZ Mary Luz	1.741.974	01-05-72	21-05-76		
0880	SOLIS RODRIGUEZ Angel Miguel	69.121Salto	30-06-72	31-03-76		
0881	SOLIS HAMILTON Sonia Mirtha	852.167	20-11-74	26-08-77		
0882	SOSA LAPORTA Gustavo	42.259Mldo.	12-05-72	30-11-75	M.I.N.	
0883	SOSA DIAZ GONZALEZ Jaime Ricardo	1.291.006	19-10-74	22-01-80	M.L.N.	L.V. FUSNA
0884	SOSA ROMERO María Isabel	1.381.064	27-06-75	Marzo/77		Cese L.V. D.I.I.
0885	SOSA ROMERO María Mercedes	1.343.393	25-06-75	05-06-79		L.V. D.I.I.
0886	SPERANZA SOTELO Noel	1.454.500	23-01-76	16-09-78		L.V. D.I.I.
0887	SPINELLI KIRKERUP Héctor	851.519	31-05-72	31-01-79	M.L.N,	
0888	SPINETTI ITURRALDE Julio César		05-11-75	22-08-77		
0889	SPINETTI ITURRALDE Santiago Nelson	15.749Tcbó.	12-10-75	30-12-76		
0890	SPOSITO VITALE Roberto Néstor		05-06-75	28-12-78		L.V. D.I.I.
0891	STALLA RODRIGUEZ Gustavo Alberto	1.019.916	19-05-75	Junio/77		L.V. D.I.I.
0892	STEINECK LAURENTE Eduardo	1.271.075	04-10-72	19-07-74	M.L.N.	
0893	STELLA BELLI Miguel Angel	25.760M.N.	06-06-72	27-05-73		
0894	STIRLING SARALEGUI Roberto J.	1.032.545	27-09-74	16-01-79	M.L.N.	
0895	SUERA CORREA Aurelio	1.402.650	12-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0896	SZABO Matilde Sonia	1.272,550	08-09-72	25-10-74	M.L.N.	
0897	TABAREZ SANCHEZ Waldimir Lorenzo	1.467.036	04-11-75	02-01-82	U.J.C.	L.V. D.I.I. 24745
0898	TABORDA BALSAS Julio César	1.310.108	27-07-77	07-06-80	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0899	TAILANIAN MIREIRA Sergio	1.459.600	21-10-75	02-06-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0900	TARTER NIETO Ramón Manuel	958.881	22-09-71	07-08-72		
0901	TASSINO ASTEASU Javier Darío	1.049.824	29-07-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0902	TECHERA VILLAMONTE Gabriel Eduardo	1.203.368	11-03-73	08-04-75	M.L.N.	Estaría radicado SUECIA
0903	TECHERA SAMPAYO MEDIERO Maximiliano	25.600Tcbó.	30-06-72	18-02-76	M.L.N.	
0904	TELECHEA RAMOS María Isabel	832.099	07-01-74	10-04-75		
0905	TELLERIA BRUSSAIN Rafael Hermes	5.555.726 (Argentina)	14-05-74	02-05-75	M.L.N.	
0906	TEXEIRA NOBRE Areol		26-02-72	16-02-78	M.L.N.	L.V. J.P.Salto
0907	TOLEDO CASANOVAS Aníbal	612.023	08-06-75	15-07-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0908	TOLEDO PERLAS Dario Wásnington	1.263.420	11-05-72	25-02-74	M.L.N.	
0909	TOLEDO PERLAS Elbia Margarita	1.186.068	09-06-72	20-12-75		L.V. D.I.I.
0910	TOLEDO TEJERA José Marito	1.465.318	09-07-76	22-01-80		L.V. FUSNA
0911	TORREZ SUAREZ Amado Nelson	1.526.478	04-11-75	13-09-78		
0912	TORRES RISSO Ricardo Gregorio	9584Soriano	22-06-75	30-12-75		
0913	TORTAROLO NUÑEZ Carlos Omar	1.111.644	14-10-72	28-01-78	G.A.F.	
0914	TOSETTO TURNES Víctor Hugo	1.017.888	14-07-72	15-07-77	M.L.N.	L.V. FUSNA
0915	TOST BUENO Eva Ana	1.326.892	21-01-76	25-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0916	TRIAS DURAN Carlos Roberto	255. 418Cns	07-07-74	25-04-75		
0917	TUCCI SILVA Dinery Denni	1.623.528	13-06-75	Jun./77		L.V. D.I.I.
0918	TURIL BERGARA José Manuel	1.148.584	16-12-74	28-12-78	R.O.E.	L.V. D.I.I.
0919	URELL TAGAIBUE Enrique José	968.417	14-04-72	12-03-73		
0920	UZMAN RAFF Jaime	603.140	18-02-77	24-06-77		
0921	UBILLA PIREZ Hortencia Inés	1.662.468	12-08-72	25-05-73	M.L.N.	
0922	URELLOS HERNANDEZ Eduardo Javier	1.184.233	27-11-69	03-08-75	M.L.N.	SALIO SUECIA
0923	URIARTE ARAUJO David Gerardo	1.425.131	20-09-74	08-10-76		

24745

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0924	URIBE DA BARROS Gabriel Antonio	51.358Clia.	08-03-75	30-11-77		L.V. D.I.I.
0925	URRABURU LODUCA Angel Vicente	1.323.120	11-01-75	14-03-78	"G.O.D.I." 26	L.V. D.I.I.
0926	URTASUN TERRA Jorge Omar	1.135.994	31-05-72	17-06-75	P.C.	L.V. USACBL
0927	URTASUN TERRA Roberto Walter	949.105	31-05-72	29-01-74	P.C.	L.V. USACBL
0928	UVIEDO BENTANCOR Luis Alberto	1.303.503	03-10-72	05-11-74	P.C.	
0929	VAGGIOLI ROSSETTI Pedro Jorge	1.152.736	04-06-72	28-02-75		
0930	VALENZUELA MENATEAUX Jorge Enrique		07-07-72	18-08-78	M.L.N.	
0931	VARALLI LORENZO Roberto	561.877	11-05-72	26-01-78	M.L.N.Sector Serv.	L.V. USACBL
0932	VARELA ALDAMA José Pedro	1.427.595	14-07-72	28-07-77	M.L.N.	L.V. FUSNA
0933	VARVATSULIS AULISOS Martha	1.040.200	27-12-73	22-07-78		
0934	VAZ AMY Eduardo Julio	1.367.023	16-10-75	14-04-77	P.C.	L.V. D.I.I.
0935	VAZQUEZ TIRONE José Aldemar	23.632Arti-	10-03-73	09-02-77		L.V. D.I.I.
0936	VELAZQUEZ MARTINEZ Angel Margarito	705.377 gas	05-12-75	03-07-78		
0937	VELAZQUEZ GARCIA Miguel Angel	1.523.628	15-06-75	17-06-78		L.V. D.I.I.
0938	VERA PEREIRA Juan		17-08-77	26-04-78		
0939	VEZZOLI MISSENA Walter	1.597.378	04-07-76	07-04-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0940	VICCO FRANGGI DE PEREZ Ma.del Carmen		04-01-73	16-10-77		L.V. USACBL
0941	VICCO CHETTO Martha Angela	1.246.341	11-07-72	27-02-75		
0942	VIDART SILVA Jorge Raúl	38.227Cls.	19-06-76	13-08-81	P.C.	J.P.Canelones
0943	VIENES DESANDE Myrian Ivonne		06-05-77	28-10-77		
0944	VIERA RODRIGUEZ Juan A.Andalican	1.147.636	11-11-75	04-12-79	M.L.N.	
0945	VIEYTE Antonio Nelson	988.047	14-06-72	29-07-76	M.L.N.	Se encontraría asilado México desde 14-03-77.-
0946	VILLALBA GORGOROSO Carlos Mario	20.950Lvja.	20-08-72	11-09-74	M.L.N.	
0947	VILLAMAYOR OCAMPO Mary Estela	1.583.382	20-09-74	03-02-75	P.C.	L.V. J.P.M.-

24 / 43

E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0948	VILLAMIL DE BOUZAS María Otilia	1.114.212	25-10-77	09-10-82	P.C.	L.V. FUSNA.-
0949	VILLAR FERNANDEZ Enrique José	995.262	31-05-72	08-07-81	M.L.N.	L.V. FUSNA.-
0950	VILLAREAL SANTANA Miguel Angel	66.764Pyí.	07-08-72	07-01-78	M.L.N.	(Sol.Captura)
0951	VINAR MUNICHOR Marcelo		14-06-72	02-08-72		
0952	VINAS REAL Raúl	613.441	29-07-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0953	VOLINKI SCHUWARTZ Miguel	1.160.901	27-10-73	01-07-78		L.V. D.I.I.
0954	WAISRUB ROELI Ruben Jorge	12-06-76	12-06-76	09-05-77		L.V. D.I.I.
0955	WLASIUK PEREYRA Perla Beatriz	881.660	05-06-72	17-04-74		L.V. FUSNA.-
0956	WLASIUK PEREIRA Wáshington Carlos	905.787	03-06-72	22-06-78	M.L.N.	L.V. FUSNA
0957	WOLTZ Juan Alberto			07-06-76		L.V. [illegible]
0958	YERPO MOLINA Santiago Nelson					
0959	YOHAIR ISRAEL Andrés	1.127.140	25-06-72	28-06-76	M.L.N.	
0960	ZAJAC Bernardino		18-02-77	29-11-77		
0961	ZALKIND BULKINS Saúl	820.448	26-12-76	13-05-82	P.C.	P.N.N.
0962	ZAMPETTI DA ROSA José Luis	35.908Rva.	24-11-71	Año/71		
0963	ZARFINO MIGUEL José Francisco	516.668	Año/75	12-01-77		L.V. D.I.I.
0964	ZEFFERINO DE LA FUENTE Héctor		18-03-75	10-04-80	P.C.	
0965	ZINOLA CONDE Adriana Victoria	537.966Can.	11-08-75	17-09-79		L.V. D.I.I.
0966	ZOUKO GONZALEZ Francisco		14-07-72	01-03-78	M.L.N.	
0967	ZURANSKIS MENDEZ Ana Graciela M.	1.431.673	01-07-72	30-12-72		
[illegible]	ZUNIN PADILLA Pualo Sol		31-05-72	Año/73		

PROCESADO

24745

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/62

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOTANA SALAZAR Nora Dolores	24745	-	-	7804	B
LOUZAS MARCHESE Abigail	"	-	-	7824	B
BRAGA CUNHA MANUEL.-	"			7839	B
Bruno Aeris Carlos	"			8320	B
BRIGNONE IGLESIAS Luis	"			8329	B
BRISCO GIORGI Abraham	"			8341	B
BRITOS GRIADO Federico	"			8458	B
BRUGNINI GARCIA María				8459	B
BRUM ECHEGARAY NORIA	"			8460	B
BRUM BEGIO Abigail	"			8461	B
BUREOS de ANDA LILIANA	"			8462	B
BUSTA HANTE DELGADO Arturo	"			8566	B

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BUSTO ALVARO	24745			8567	B
BUZO Fernando	"			8568	
042				24745	

Formulario B

Fecha de confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BENITEZ SALAZAR RAUL D	24745	83	-	8068	B
BERTALDOR ALBA RICARDO	"	"		8100	B
BERTANDOR LAIN PEDRO L	"	83		8124	B
BERTANDUR LOPEZ PEDRO	"	83		8127	B
BEROUN KLINGER Luis Luis				8143	B
BEREAMINO Jose Juan A	"	"		8145	B
BERRO NOPANO José Cesar	"	"		8222	B
BERRUTI Walter	"	"		8227	B
BERTULLO PAEZ Gladys	"	"		8261	B
BERVENILLO Hugo	"	"		8263	B
BIANCHI CALO Walter Emilio				8292	B
25/3/83 Bianchi Marino, Emilio	"	"		8006	B

Formulario B

Fecha de Confección: 25/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bicharte Chapparro, Manuel	24745	83		7514	B
Bidegaray, Jesus	"	"		7522	B
Bizzozero Lincoln	"	"		7546	B
Blanco Alem, Mariana, Norma	"	"		7548	B
BOADO CAMPS Tomás Conrado	"	"		7596	B
BOADO MAYERO Felipe	"	"		7600	
26/3/83 BOLOGNA, Juan Fco	"	"		7659	✓
BORBA NOBLI, Eulalia	"	"		7691	✓
BORCHES SIERRA, Carlos	"	"		7697	✓
BORGIANI LOMBARDO Italo	"	"	"	7718	
1/4/83 BOSCH SANJORO Alberto	"	"		7794	B
BOSSI SOARES Faye L	"	"		7800	B

24745

Fecha de confección: 21/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	inicial
Barrenechea Palas, Jorge	24745	83	7431	B
Barrios Bamporeco, Juan	"	"	7432	"
Barros, Esteban	"	"	7433	"
Barrios, Nestor	"	"	7434	"
Barrios Leijas, Luis	"	"	7435	"
Barros, Pesado	"	"	7436	"
Barton, Brito Del Pino Miguel	"	"	7437	"
Basadona Cabrera, Juan	"	"	7438	"
[illegible]			[illegible]	
Bastarrica Mariscurrena, Juan	"	"	7440	"

Fecha de confección: 22/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	inicial
BATTAGLIOTTI Gatti, Irivs	24745	83	- 1877	V
BAPTISTA LASARGA, Berta I	24745	"	- 7883	V
BAUBETA Daudo Washington	"	"	- 7890	V
BEDUXIS GARCIA, Aurelio	"	"	- 7922	V
BEBERCUS, Jose Francisco	"	"	7932	V
Benavidez Carlos			7974	
044			24745	!

Fecha de Confección: 18/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BACHINI, DANERI Maria E	24745	83	-	7055	V
BALDUBINO MARQUEZ, Margarita	11	11	-	7056	V
BALESTRAZZI FERNANDEZ, Carlos	11	11	-	7057	V

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BALBARDA BRITOS, Maria Angeles	24745	83	-	7156	V
BANINA CROCCO, Daniel	11	11	-	7157	V
BANGUERO NILSSON, Ruben H.	11	11	-	7158	V
BARBHA VILAR, Raquel Maria	11	11	-	7159	V
BARBIERI LEMBO, Fernando	11	11	-	7162	V
BARBOZA GRANADA, Ernesto Luis	11	11	-	7163	V
BARBOZA SANTOS, Jorge G	11	11	-	7169	V
BARBOSA SILVA, Hugo Otto	11	11	-	7173	V
BARNECHE UDONE, Aurelio	11	11	-		
045				24745	

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ARIOSA DUPONT, Daniel	24745	83	–	6881	V
ARMAN D UGON B. Oliver U	"	"	–	6882	"
AROCENA LIN, Roberto	"	"	–	6883	"
AROCENA REAL DE AZUA, Fabian	"	"	–	6885	"
AROCENA Real de AZUA, Juan	"	"	–	6886	"
ARRILAGA ETCHEVERRIA O	"	"	–	6887	"
ARTIGAS NILO OSCAR D.	"	"	–	6888	"

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
ARTIGAS RODRIGUEZ, Oscar	24745	83	–	7099 [illegible]	V
ARTOLA BELLIS, Juan B.	"	"	–	6934	V
ARVELO PEREZ, Publio	"	"	–	6935	V
ASPIAZU CAYMI, Gabriela	"	"	–	6936	V
AVENGO PEREZA, Maria E	"	"	–	6937	V
AVEIRO CLAVIJO, Ruben D	"	"	–	6938	V
AVERO UGO, Stella Maris	"	"	–	6939	V
AYALA VILLAGRAN, Mirta	"	"	–	6941	V
046				24745	

Formulario A

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
Gomez Abalo, Elsa Rosa	24745	83		6632	G
Alfonso Abou, Jose	"	"		6633	A
Andrade Abou, Victor	"	"		6634	A
Amichetti Colmenero, Sandra J.	"	"		6635	C
Angelino Taurino, Walter	"	"		6636	A
~~Antonio~~	~~24745~~	~~83~~			

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAUJO BARRIENTOS, Ariel	24745	83	-	6746	V
ARCE CASTELLANOS, Irma I.	"	"	-	6747	V
ARFIL CARDOZO, Jose Luis	"	"	-	6748	V
ARGUELLO SACRAMENTO, Hector Walter	"	"	"	6749	V
047				24745	

Formulario B

Fecha de confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formulario	Inicial
ALVAREZ NOYA, Armando	24745	83	- 6405	V
ALVAREZ NIETO, LUCIANO	"	"	- 6406	"
ALVARIZA SANCHEZ, Roque	"	"	- 6667	"
ALVEZ BARROS, Beatriz	"	"	- 6408	"
ALVEZ Jorge Pedro	"	"	- 6409	"
AMADOR PEREZ, Neri	"		- 6410	"

Formulario B

Fecha de confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formulario	Inicial
ANTUNEZ DIAGO, Juan Ramon	24745	83	- 6701	B
ANTUNEZ, Juan Ramos	24745	83	- 6702	B
ANTUNEZ MACHADO, Juvandir	24745	83	- 6703	B
ARMENDARIZ OLASCOAGA, Susana	24745	83	6704	B
048			24745	

Formulario B

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]	83	—	[illegible]	i
[illegible]	11	11	11	6332	11
[illegible]	11	11	11	6332	11

Formulario B

Fecha de confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ALHIRON ALCOBA, Bernardo	24745	83	6374		8
ALPEROVICH Emilia	11	11	6375		11
ALSINA, Gustavo	11	11	6376		11
ALVAREZ, Ana María	11	11	6377		11
ALVAREZ, María Isabel	11	11	6378		11
					11
049			24745		

Formulario B

Fecha de confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ABVILAR CHAVEZ Pablo Alberto	24745	83		6166	V
APOSTA SCARAPINO de SEMAR Rosa Maria	24745	83	002	6165	V
APOSTA SILVA RAUL AMERICO	24745	83	002	6164	V
APOSTA BORDON Alfredo	24745	83	002	6163	V

Formulario B

Fecha de confección: 5/7/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ACKAR BORRAS, Ernesto	24745	83	-	6080	&
ACOSTA ACOSTA, Hector	24745	83		6081	&
ACKERMAN SERRE, Amanda	24745	83		6082	&
ACERENZA LIPPI, Adhemar	24745	83		6083	&
ABELDA HACHADO, Jacques	24745	83		6084	&
ABASCAL RODRIGUEZ, Nery	24745	83		6085	&
ABALOS LORENZO, Waldemar	24745	83		6086	&
ABALDE, José Luis	24745	83		6087	&
ACUÑA Luis Alberto	24745	83	008	6150	V
APOSTA ZELAYARAN de Lima Clarbella	24745	83		6151	V
APOSTA PLATA VALLARO Eduardo	24745	83		6165	V
AGUILAR ALVEZ José Enrique	24745	83		6167	V

050

24745

Fecha de confección: 8/3/83

Formulario 3

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AGUIRRE NEGRO, Oscar	24745	83		6227	A
AGUIRRE RAMIREZ, Ingrid	24746	83		6228	A
AGUIRRE DE LEON, Paula	24745	83		6229	A
ACHIC QUINTEROS, Jorge Hilario	24745	83		6230	A
ALAGUA SEBERA, Pedro Alberto	24745	83		6231	A
ALAN E NORIA, Eduardo Enrique	"	"		6233	A
ALBACETE David	"	"		6234	A
ALBANAZ VEGA, Juan Carlos	"	"		6235	A
ALBERTI CENTANCORA, Silvia Haydee	"	"		6236	A
ALBERTI GONZALEZ, Diego	"	"		6237	A
ALMEIDA PEDROSO, Braulio	~~~	~~~		~~~	

051/51 ... 24745

RELACION DE DETENIDOS POR E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	ABELANDO GALEANO Víctor Hugo	1.682.350	28-06-77	U.J.C.	
002	ABELENDA DISSESA Marcos	1.136.626	19-02-75	P.C.	
003	ABRINES COLLINS Ruben Alberto	992.526	13-02-79	P.C.	
004	ACCINELLI GAMBA Elbio	1.359.844	19-08-77	P.C.	
005	ACOSTA ECHEVERRIA Mario	1.192.630	27-08-73	M.L.N.	
006	ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	905.524	23-09-76	O.P.R. "33"	
007	AGUILAR MACIEL Ernesto	1.178.638	01-03-78	G.A.U.	
008	AIELLO ASTARITA Jorge Alberto	1.171.110	30-07-72	M.L.N.	
009	ALANIZ GONZALEZ Hector Basilio	1.308.691	13-05-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA.
010	ALBERRO COITIÑO Fernando Ramón	1.285.473	01-04-74	O.P.R. "33"	
011	ALCOBA LOPEZ Carlos Alberto	1.008.186	20-07-73	M.L.N.	
012	ALCOBA REAL Roberto	1.115.586	10-06-75	P.C.	
013	ALDAMA CALLEJAS Armando Alcides	1.031.771	01-04-74	O.P.R. "33"	
014	ALDROVANDI CASTILLOS Servando Pedro	484.364	14-05-77	P.C.	
015	ALESSIO RUIZ Adolfo Luciano	24.848	06-06-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
		(R.Negro)	06-06-72	M.L.N.	
016	ALFARO VAZQUEZ Maximo Alberto	49.860		M.L.N.	
		(Colonia)	28-07-75	M.L.N.	
017	ALFONSO GAYOL Atilio Land	41.569		M.L.N.	
		(Colonia)	29-10-79	M.L.N.	
018	ALJANATI BENEDETTO Jaime Daniel	1.146.356-4	06-06-81	P.S.	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/MAR/83
Fecha
Nº de Orden 24746

DEP. I PROCESADO

24746

001 / 56

RELACION DE DETENIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
019	ALMIRATI NIETO Juan	605.449	14-04-72	M.L.N.	
020	ALFONSO BOCS Heber Luis	1.163.866	22-07-78	P.C.	
021	ALTESOR GONZALEZ Alberto	970.670	21-10-75	P.C.	
022	ALONZO Luis	1.252.779	02-11-78	P.V.P.	Liberado: 17-11-82
023	ALVAREZ Eleazar	29.361	03-08-72.	M.L.N.	
		(R.Negro)	31-08-72	M.L.N.	
024	ALVAREZ IRIARTE Jorge Octavio	796.674	05-03-79	P.C.	
025	ALVAREZ PONS Mario Elidio	1.360.216	14-05-75	P.C.	
026	ALVAREZ Sergio Iván		12-08-77	P.C.	
027	ALVAREZ PEREZ Ademar	34.515	23-06-72	M.L.N.	
		(Artigas)	23-06-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
028	ALVARIÑO PIÑEYRO Benito	943.999	24-08-78	P.C.	Liberado: 29-12-82
029	ALZUGARAT TRIAS Alfredo Juan	1.233.585	17-12-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
030	AMEN PAZOS Rafael Tabaré	1.183.355	02-01-74	G.A.U.	Liberado: 17-11-82
031	AMILIVIA ARAMENDI Miguel Eugenio	573.783	18-12-75	P.C.	
032	AMORENA FERNANDEZ Francisco Javier	1.552.628	18-04-74	M.L.N.	
033	ANGEL BORELLI Mario Eduardo	1.528.208	20-06-76	P.C.	
034	ANTUNEZ ACEVEDO Nulvio	923.368	08-06-72	M.L.N.	
035	ARAMENDI ELUTCHAMZ Luis Ignacio	1.308.671	14-12-81	P.C.	
036	ARAUJO CALLERO Adelo	1.198.948	22-05-72	M.L.N.	
037	ARAUJO TEIXEIRA Richard Jonny	1.221.995	14-12-77	G.A.U.	

DESPACHADO B.V.Q

24746

RELACION DE DETENIDOS P... E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
038	ARBELO GATTI Servando	33.666	09-06-72	M.L.N.	
		(Paysandú)	09-06-72	M.L.N.	
039	ARBONDO MARTINEZ Néstor Justo	1.151.985	09-07-72	M.L.N.	
040	ARCE PEIRANO Julmer	909.436	13-10-81	P.C.	
041	ARDANAZ DIAZ Ariel Gustavo	1.103.241	18-09-77	P.C.	1ra.Detención 01-05-75
042	ARDISSONO GUZZETTI Luis Antonio	1.256.919	06-01-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
043	ARGENTO AGUILAR Roberto Everaldo	797.733	18-12-75	P.C.	
044	ARGUELLO ARIZMENDI Franklin	1.435.750	06-12-75	P.C.	
045	ARGUIÑARENA BIURRUN Jesús María	1.055.528	11-05-72	M.L.N.	
046	ARISTONDO PEREIRA Carlos María		14-11-75	P.C.	
047	ARIZAGA COULLET Darío Justo	34.800	30-06-74	M.L.N.	
		(San José)	30-06-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
048	ARIZAGA DA SILVA Julio	1.099.096	17-05-73	P.C.R.	
049	ARMSTRONG FUSTER Alberto César	54.694	21-06-72	M.L.N.	
050	ARMSTRONG FUSTER Juan Jaime	1.411.802	13-06-81	M.L.N.	
051	ARNOSO LIMA Roberto	916.402	16-08-72	M.L.N.	
		(Canelones)	16-08-72	M.L.N.	
052	ARRIOLA MEDINA Washington	92.128.500			
		(Buenos Aires	31-10-81	P.C.	
053	ARTAGOZ ALMEIDA Nelson Francisco	1.216.251	22-09-77	U.J.C.	
054	ARTIGAS MARRERO Sixto María	1.562.072	05-12-73	M.L.N.	
055	ASCURRA CABRERA Victor Manuel	958.210	03-05-80	P.C.	

24746

RELACION DE INTERNOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
056	ATME YACOUERA Ruben	717.729	19-12-75	P.C.	
057	AUDIFFRED LARROSA Gasiano Luis	773.404	08-12-80	M.L.N.	
058	AVERO COSTA Roque	780.549	28-01-77	P.C.	
059	AYALA FAVAL Jesús Gabriel	20.178	31-08-72	M.L.N.	
		(Artigas)	31-08-72	O.P.R."33"	
060	AZZIZ MANZUR Elías	28.927(Dno)	10-05-72	M.L.N.	
061	BAFFICO GONZALEZ Mario Julio	711.096	06-03-76	P.C.	
062	BALADAN GADEA Juan Epifanio	15.123	17-10-71	M.L.N.	
063	BALBI PIANO Anibal	1.556.671	24-06-82	P.C.	
064	BALESTRA PALOMBA Gustavo Alfredo	1.186.056	07-04-82	P.C.	
065	BALMELLI NUCCIATELLI Jorge Omar	1.024.739	24-05-72	M.L.N.	
066	BARBOZA SUAREZ Abel David	1.160.350	12-08-72	M.L.N.	
067	BORBOZA CAMPOS Alcidio Arturo	60.803	20-07-72	M.L.N.	
068	BARCELO PEÑA Jorge Italo	1.074.228	30-08-76	O.P.R. "33"	
069	BARDACOSTA ECHEVERRIA Néstor	53.458	08-10-77	M.L.N.	
070	BARREIRO PEREZ Ricardo Raúl	1.048.216	24-03-73	O.P.R."33"	
071	BASILIO CRESPO José Alberico	1.285.644	31-03-78	G.A.U.	
072	BASSINI CAMPIGLIA Ismael		22-05-72	M.L.N.	B.V.Q.
073	BATTO TRURETTA Jesús Ma. Ignacio	55.813			
		(Colonia)	13-01-74	M.L.N.	24746

RELACION DE PRESOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
074	BAUTE CHURRUT Daniel Luis	1.305.952	19-05-76	M.L.N.	
075	BAYARRES RABINOVICH Jorge	63.117	18-12-75	P.C.	
076	BAYARRET GUTIERREZ Carlos Salvador	887,158	15-12-75	P.C.	
077	BAZZINO TORTORA Orlando Juan	1.142.654	13-12-77	P.C.R.	
078	BECA TESSA Jorge Lorenzo	786.843	22-12-72	M.L.N.	
079	BECERRA ALMEIDA Nidio Angel	1.840.528	09-01-76	P.C.	
080	BELLO GARCIA Ruben	710.026	15-08-74	P.C.	
081	BENAVIDEZ CHIECHI Sergio Enrique	1.346.805	27-04-73	P.C.R.	
082	BENITEZ SEGOVIA Miguel Angel	1.182.008	20-04-72	M.L.N.	
083	BENITEZ SOCA Miguel Angel	1.892.035	04-01-78	P.C.	
084	BENITEZ LUZARDO Ruben	1.984.976	25-05-75	M.L.N.	
085	BENITEZ REVUELTAS Walter Antonio	1.279.587	08-12-73	M.L.N.	
086	BENTANCOR RODRIGUEZ Luis Ernesto	1.357.352	20-02-81	P.C.	
087	BENTANCOR TRIAS Mario Conrado	1.752.125	02-03-78	G.A.U.	
088	BENTANCOR ZAPATA Oscar Danilo	35.844	08-10-80	P.C.	
089	BENTANCOR SANCHEZ Ruben Héctor	1.208.213	19-10-71	M.L.N.	
090	BERGER IPARRAGUIRRE José María	1.390.415	01-04-74	O.P.R. "33"	
091	BERBEJILLO SEMPOLIS Roberto Walter	CC.MCA - 16.579	21-09-72	M.L.N.	
092	BERRATTI VEHER Oscar Omar	1.145.164	27-05-72	M.L.N.	
093	BERRATTI BEHER Roberto Henry	1.301.460	03-07-72	M.L.N.	

S.I.D.
24746

RELACIÓN DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
094	BERNIER FERRERO Luis Enrique	1.214.118	20-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
095	BERTERRECHE ACOSTA Omar Washington	564.855	07-09-77	P.C.	
096	BESSIO ARIAS José María	1.303.516	12-02-79	P.C.	
097	BESSOVAT DI MATTEO Augusto César	667.253	15-05-73	M.L.N.	
098	BIDART GASCO Daniel Martini	49.886	28-07-75	M.L.N.	
099	BLANCO GONZALEZ Hugo Alfredo	43.752	27-05-73	M.L.N.	
100	BLANCO MAZZARA Pablo Ricardo	726.732	25-05-72	M.L.N.	
101	BLIXEN AGUIRRE Enrique	998.352	21-06-77	U.J.C.	
102	BLIXEN GARCIA Samuel Gonzalo	974.502	25-07-72	M.L.N.	
103	BOGLIOLO BRUM José Antonio	1.215.761	09-07-72	M.L.N.	
104	BOGO FERNANDEZ Luis Alberto	501.310	16-12-75	P.C.	
105	BOIANI COSTAS Oscar Mario	1.502.343	19-11-77	M.L.N.	
106	BOJCZUKZ OCAMPO Waldemar		10-12-73	M.L.N.	
107	BOLCINKI ACHEVZOV Ricardo	47.276	25-04-80	P.C.	
		(R.Negro)	25-04-80	P.C.	
108	BOLONA BASILICO Julio	677.672	24-08-78	P.C.	
109	BONELLI ARIAS Helvecio Humberto	303.528			
		(Paysandú)	13-11-81	P.C.	Ira. Detención 06-05-74
110	BONELLI FIGUEREDO Humberto Walter	1.010.215-5	13-11-81	P.C.	
111	BONESSI FERRAO Alberto Salvador		30-05-72	M.L.N.	
112	BONOMI VARELA Edison Eduardo	1.118.221	21-07-72	M.L.N.	

24746

PERSONAS DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
113	BOQUE TCBALINA Washington	1.118.221	01-04-74	O.P.R. "33"	
114	BORGES ABREMORAL Edgar Thelmar	889.571	25-06-77	P.C.	1ra. Detención 19-09-75
115	BORRONI SILVERA Fredi	1.445.279	23-09-77	G.A.U.	
116	BORSANI GATO Fernando Angel	1.285.969	06-11-81	P.C.	
117	BOTTARO GIORDANO José Ruben	1.428.411	07-05-72	M.L.N.	
118	BOTTINI DE FINO Juan Carlos	CC. J.A.B.			
		4823 (Sto)	12-05-72	M.L.N.	
119	BOUVIER GALEANO Ruben Aquino	54.446			
		(Colonia)	17-07-72	M.L.N.	
120	BOZZANO MARTINEZ Julio César	19.603			
		(Durazno)	08-05-72	M.L.N.	
121	BRALICH ROSSI Jorge	697-684	24-03-73	O.P.R. "33"	
122	BRACCINI AMARILLO Víctor Homero	CC.I.A.C.			
		25.497(Agas)	25-05-72	M.L.N.	
123	BRASIL SOCA Walter José	CC.B.Z.A.			
		22.296(Mdeo)	03-05-74	M.L.N.	
124	BRENTA BADANO Alfonso Eduardo	1.124.587	29-11-77	G.A.U.	
125	BRIOSSO PEREZ Luis Vicente	777.461	12-05-82	P.C.	
126	BROGGI PELLEGINO Sergio	759.694	23-06-77	P.C.	
127	BRUGNOLI TARUSELLI Diego	880.388	05-03-79	P.C.	
128	BRUM INSAURRAGA Diego	22.952	11-05-72	M.L.N.	

DEP. I
B.V.Q.
PROCESADO
24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
129	BRUM MENDEZ Francisco Antonio		25-09-72	M.L.N.	
130	BRUM DA SILVEIRA MOREIRA Juan José	1.718.166	04-11-76	M.L.N.	
131	BRUNETTO PIQUET Carlos Alberto	1.352.581	06-06-80	P.C.	
132	BUGARIN SAINZ Jaime	1.045.447	19-09-78	P.C.	
133	BRUZZONI AGUILAR José Miguel	2.536.506-1	19-03-82	P.C.	
134	BURGOS Nelson	1.091.519	01-02-73	M.L.N.	
135	BUSCARONS MORELLI Alejandro Héctor	47.900(Cnia)	14-09-72	M.L.N.	1ra. Detención 14-09-70
136	CABALLERO FIERRO Carlos Dante	1.368.913	05-12-77	P.C.	
137	CABALLERO BRANDI Darwisoni Abel	1.715.239-7	11-04-82	P.C.	
138	CABALLERO PIEMONTE Juan José	1.270.290	03-01-75	M.L.N.	
139	CABALLERO PACHECO Roberto	1.095.595	16-05-72	M.L.N.	
140	CABILLON STEFANO Juan Carlos	42.630(Pdú)	15-06-72	M.L.N.	
141	CABRAL TATE Rolando Germán	26.565(Sto)	20-05-72	M.L.N.	
142	CABRERA TATALLA Angel Raúl	746.794	15-02-79	P.C.	
143	CABRERA SUREDA Dayman Osvaldo	1.175.167	12-08-72	M.L.N.	
144	CABRERA BRIAN Omar Ramón	18.952(Fda)	19-04-72	M.L.N.	
145	CABRERA CARIN Roberto Vladimir	-	26-04-72	M.L.N.	
146	CABRERA BAITOS Rodebel	30.316(Sno)	11-06-72	M.L.N.	
147	CABRERA SUREDA Yanduy Miguel	1.235.322	14-07-72	M.L.N.	
148	CACERES SILVA Adelio Claver	1.657.708	24-02-76	P.C.	
149	CAETA IRIART Carlos	941.209	09-05-80	P.C.	1ra. Detención 11-11-71

DEP. H
PROCESADO
24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
150	CAILLABET RODRIGUEZ Carlos Marcelo	1.109.041	20-05-72	M.L.N.	
151	CAL PITTATORE Carlos Antonio	1.281.586	19-12-74	M.L.N.	
152	CALVETE ROCHA Roberto Heber	909.318	16-12-75	P.C.	
153	CALZADA FIRPO Ricardo Hugo	1.283.509	15-11-75	P.C.	1ra. Detención 13-05-74
154	CALLEROS PAECHE David Alberto	1.130.678	21-07-78	G.A.U.	
155	CAMPODONICO SINISCALCHI José Luis	198.242	07-07-75	P.C.	
156	CANNET CISNEROS Uruguay Brum	1.401.712	29-05-73	M.L.N.	
157	CARAVIA PAEZ Rodolfo	1.048.704	25-09-76	P.C.	
158	CARAVIA CABRICA Ruben Basilio	1.306-945	21.04-74	M.L.N.	
159	CARBAJAL LAPORT Claudio Edgardo	55.670	08-05-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
160	CARBAJAL MONROY Rudemar Luis	1.326.871	07-11-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
161	CARBAJALES GONZALEZ Gabriel Luis	1.212.978	01-07-72	M.L.N.	
162	CARBAJALES Walter Ceibal	CC.BLB - 12.523	17-08-72	M.L.N.	
163	CARDOZO RODRIGUEZ Elbio Anibal	55.985(Sto)	03-07-72	M.L.N.	
164	CARDOZO BROSSARD Héctor	1.038.669	15-07-72	M.L.N.	
165	CARDOZO Oder David	26.145(R. Negro)	01-08-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
166	CARDOZO Rogelio Abel	1.665.657	16-06-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
167	CARIBONI DA SILVA Raúl	529.053	24-03-73	O.P.R. "33"	
168	CARLOZO LEWIS Juan Dario	28.395(Sno)	01-05-73	M.L.N.	

PROCESADO
E.R.L.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
169	CARRASCO Alberto	1.411.936	05-12-77	P.C.	
170	CARRERA CORECETTO Ariel Tabaré	58.392(Sto)	09-05-72	M.L.N.	
171	CASAS RODRIGUEZ Alberto	1.325.710	13-11-81	P.C.	
172	CASCO FISCHETTI Ariel	1.018.451	30-06-81	M.L.N.	1ra. Detención 13-05-75
173	CASTRO LOPEZ Alejandrino	9.318(Tb6)	14-05-72	M.L.N.	
174	CASTRO GALIANO Carlos	392.832(Sno)	12-03-76	P.C.	
175	CASTRO ACOSTA Carlos Amado	1.388.071	01-11-78	P.V.C.	1ra.Detención 15-03-74
176	CASTRO RUOCCO Jorge Esteban	1.075.359	09-11-76	P.C.	Liberado : 23-11-[illegible]
177	CASTRO MARTINEZ Walter Valentín	40.820(Sno)	27-05-72	M.L.N.	
178	CAVALLO CASTILLO Felipe	52.338(Sto)	05-06-72	M.L.N.	
179	CAVIA LUZARDO Eduardo Omar	1.336.556	27-05-72	M.L.N.	
180	CASOT BAUZETA Julio Alberto	1.141.406	29-07-72	M.L.N.	
181	CESAR DELFIN Víctor Hugo	23.889(T.yT)	18-10-71	M.L.N.	
182	CIA DEL CAMPO Alberto	1.498.996	01-06-72	M.L.N.	
183	CLERICO SIUTTO Raúl	1.249.618	02-06-82	P.C.	
184	COCO PEREZ Alberto Antonio	1.289.850	24-07-72	M.L.N.	
185	COHEN PAPO Ricardo Israel	1.178.350	14-03-78	P.C.	
186	CONTRIS SARDO Hiber Juan	643.411-		P.C.	
187	CORDOBA VITA Mario Eduardo	54.884(Pdú)	16-08-73	M.L.N.	
188	CORREA FERREIRA Leopoldo Alberto	986.285	28-11-75	P.C.	
189	CORREA ACUEDO Mario Ramón	916.116	20-03-76	P.C.	

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
190	CORREA BRAVO Miguel Angel	346.806	02-05-73	M.I.R.	
		(Soriano)	02-05-73	M.L.N.	
191	CORREA BUSTAMANTE Olber Dario	1.172.272	31-03-78	G.A.U.	
192	CORTES PERNAS Luis Eduardo	1.485.063	17-04-75	M.L.N.	
193	COSTA BARREIRO Alberto Ulises	1.180.171	31-01-73	M.L.N.	
194	COSTAS BORRAS Febo	513.287	06-03-76	P.C.	
195	COUCHET INZAURRALDE Gastón	1.279.047	29-07-72	M.L.N.	
196	COUTO CHASSALE Hugo Luis	23.695(Dzno)	14-04-82	P.C.	1ra. Detención 31-12-73
197	COZZANI RUIZ DIAZ Carlos	CC.D.S.D.			
		13.963(Tbó)	15-02-72	M.L.N.	
198	CRUZ GARCIA Juan José	CC.T.A.A.			
		25.037(Tbó)	21-06-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
199	CRUZ RUIZ DIAZ Mauricio	CC.K.W.A			
		12.351	02-08-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
200	CUELLO CAMEJO Nelson	682.119	13-11-81	P.C.	
201	CUNHA ACOSTA Carlos María	1.039.870	05-05-80	P.C.	
202	CUNA GUENOA Julio César	1.223.532	14-02-79	P.C.	
203	CURBELO BENITEZ Dionisio Abel	1.172.571	19-10-74	M.L.N.	
204	CHACHARO MARQUEZ Ortilio	67.726(Sto)	26-01-76	P.C.	
205	CHAPE PAIS Walter Alcides	916.569	21-11-77	G.A.U.	
206	CHARLO FILIPOVICH José Pedro	1.289.226	22-07-76	R.O.E.	

24746

RELACION DE DESAPARECIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
207	CHICUZA CABRERA Manuel	1.449.184	09-02-82	P.C.	
208	DA FONSECA MUNIZ Denesio	1.190.458	22-11-73	M.L.N.	
209	DAGUERRE GONZALEZ Raúl Felipe	1.321.428	28-11-77	G.A.U.	
210	D'ALESSANDRO BRENA Héctor Mario	59.715(Rcha)	26-06-81	M.L.N.	
211	DANDRAU BAENA Elso Leopar	23.666(Mdo)	28-03-75	M.L.N.	1a.Detención 22-10-74
212	DA ROSA SILVEIRA Sergio Emigydio	20.065(Tbó)	17-08-72	M.L.N.	
213	DA ROSA MARTINEZ Washington	63.470(Pdú)	27-07-76	P.C.	
214	DATI PETRINI Juan José Florencio	1.276.163	02-06-79	P.C.	
215	DAVISON CASTRO Jorge Ricardo	33.606(Sno)	09-07-72	M.L.N.	
216	DAY CONTRERAS Eduardo Edison	1.287.688	26-12-75	P.C.	
217	DE BELLIS GORDON Eduardo Ulises	1.304.897	04-07-74	M.L.N.	
218	DEGIOVANANGELO RODRIGUEZ Héctor	34.176(Cnes)	02-06-72	M.L.N.	
219	DEL CASTILLO LARRAZABAL Luis	1.315.849	16-05-72	M.L.N.	
220	DE LEON MORANDINO Waldemar	CC.B.N.A. 18.103	18-01-76	P.C.	
221	DE LEON ORPI Walter	1.082.557	09-05-72	M.L.N.	
222	DELGADO GONZALEZ Oscar Octavio	1.192.242	25-04-72	M.L.N.	
223	DELGADO PRIETO Vladimiro Ramón	21.536(Dno)	30-05-72	M.L.N.	
224	DE LOS SANTOS DE LEON Alfredo	1.440.769	16-11-74	M.L.N.	
225	DE LOS SANTOS ALVEZ Carlos Alberto	1.911.205	12-01-78	P.C.	
226	DE LOS SANTOS VIERA Humberto	590.484	25-05-75	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
B. N. C.

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
227	DE LOS SANTOS CASTRO Roberto	1.204.311	20-03-76	P.C.	
228	DEL VALLE SARNICOLA Luis Alberto	29.504(Agas)	10-12-76	P.C.	1ra.Detención 23-04-75
229	DE MELLO RODRIGUEZ Walter	27.627(Rra)	06-06-72	M.L.N.	
230	DE NEGRI PUGA Mario Nino	1.131.117	11-05-76	M.L.N.	
231	DENIS COLMAN Miguel Angel	1.175.310	19-08-73	M.L.N.	
232	DERMIT BARBATO Guillermo	1.939.765	13-12-80	M.L.N.	SEISPUNTISTA
233	DE VARGAS SACCONE Washington	1.159.096	21-05-72	M.L.N.	
234	DIAZ DA SILVA Oscar Luciano	1.296.243	20-08-73	M.L.N.	
235	DIAZ SANTOS Ruben Angel	1.088.724	07-02-74	M.L.N.	
236	DOMINGUEZ AMARAL Ernesto	1.027.241	29-03-78	A.M.S.	
237	DOMINGUEZ DIAZ Juan José		07-05-72	M.L.N.	
238	DO SANTOS Fermiano	50.428(Sto)	02-02-76	P.C.	
239	DOSIL DECARO Carlos Alberto	1.273.786	28-11-77	G.A.U.	
240	DRESCHER CALDAS Adolfo	713.818	28-09-78	P.C.	
241	DUARTE SIERRA Saúl Eloy	26.514(Dno)	13-05-72	M.L.N.	
242	DUBRA DIAZ Arturo Pedro		19-05-72	M.L.N.	
243	DUHALDE BARRETO Jorge Newton	407.820(C. Largo)	14-06-74	M.L.N.	
244	DURANTE GOMEZ Julio Carlos	1.306.574	23-12-77	G.A.U.	
245	ECHEBO ACOSTA Carlos Venancio	32.012(S. José)	07-05-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
S. M. O
24746

RELACION [illegible] E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
246	ECHENIQUE TARIGO Juan Carlos	1.893.914	16-01-76	P.C.	
247	ECHEVERRIA GONZALEZ Jesús Marcos	705.340	12-01-82	P.C.	
248	ELIAS DUTRA Ruben	1.034.858	11-09-73	M.L.N.	
249	EPISCOPO CAPORALE Jorge Adalberto		11-02-72	M.L.N.	
250	EPISCOPO CAPORALE Néstor Eduardo	CC.K.C.A.			
		2474(Pdú)	11-02-72	M.L.N.	
251	ESCUDER BERTRAND Carlos Alberto	705.676	21-06-72	M.L.N.	
252	ESCUDERO LARROSA Bolivar	1.482.666	24-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
253	ESPINOSA RODRIGUEZ Juan Amelio	21.855(Tb6)	12-09-71	M.L.N.	
254	ESPONDA APECECHEA Dardo Antonio	27.146(Lvja)	27-02-78	P.C.	
255	ESQUIVO MELO Heber	11.415(Tb6)	21-06-72	M.L.N.	
256	ESTALA GIMENEZ Tomás		05-03-79	P.C.	
257	ESTAVILLO GIRO Edmundo	926.747	24-06-76	F.R.T.	Ira. Detención 23-06-72
258	ESTEFANELL GALBIATI Marcelo Mario	73.294	12-08-72	M.L.N.	
259	ESTEVES FERNANDEZ Nicolás Antonio	CC.K.B.A.			
		15.779(Pdú)	10-06-72	M.L.N.	
260	ESTRADET CABRERA Luis Alberto	1.107.439	13-07-72	M.L.N.	
261	ETCHECHURY MOREIRA Julio César		12-12-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
262	ETCHENIQUE SAN PEDRO Arturo Caúl	27.855(Sno)	15-05-73	P.C.	
263	ETCHEVERRIA GIUDICE Hugo César	46.401(Unid)	03-03-72	P.C.	
264	ETCHEVERRIA NUÑEZ Alcides	1.421.469	28-03-75	P.C.	

DEP. I
PROCESADO
B.V.O
24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
265	ETCHEVERRY BOLOGNA Leonel Ricardo	40.095(Cnes)	17-09-76	P.C.	
266	FAGUNDEZ LOPEZ Santos	CC.J.B.A. 4110(Sto)	11-06-72	M.L.N.	
267	FARAVELLI CUEZZO Julio José	1.027.368	02-07-72	M.L.N.	
268	FARIAS BENIGNO Jacinto	53.888(Sto)	14-05-77	P.C.	
269	FERNANDEZ DIAZ Amilcar	625.353	21-02-73	M.L.N.	
270	FERNANDEZ OXLEY Anselmo Walter		16-12-75	R.O.E.	
271	FERNANDEZ CAVELLS Conrado Domingo		22-05-72	M.L.N.	
272	FERNANDEZ QUIJANO Luis Alberto	646.927	12-02-79	P.C.	1ra. DETENCION 12-06-77
273	FERNANDEZ Ramón	1.435.760	09-05-74	M.L.N.	
274	FERRARIO OLIVERA Elbio	1.243.074	24-07-72	M.L.N.	
275	FERREIRA COIMBRA MARTINEZ Hebert	29.590(C. Largo)	17-09-76	P.C.	
276	FERREIRA MIRASSON Jorge Andrés	71.094(Sto)	16-06-72	M.L.N.	
277	FERREIRA DA SILVA Luis Alberto	898.879	26-03-76	O.P.R. "33"	
278	FERREIRA SUAREZ Nepomuceno		29-09-74	M.L.N.	
279	FERREIRO LOZA Nelson Francisco	55.760(Pdú)	11-06-72	M.L.N.	
280	FIERRO ZAO Dante Walter	527.776	17-10-78	P.C.	
281	FIGARI NUNES Andrés	1.136.499	23-03-73	O.P.R."33"	
282	FIGUEREDO RIOS Héctor Fernando	1.117.056	02-07-72	M.L.N.	
283	FIGUEROA LANDA Holmes Ruben	1.498.072	27-09-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
G. V. Q.
24746

RELACIÓN DE DETENIDOS DESAPARECIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det	Organización	Observaciones
284	FLORES SEOANE Guillermo	511.229	23-12-75	P.C.	
285	FONSECA YOUNG José Ignacio	1.240.622	24-11-72	F.R.T.	
286	FOSSATTI REYNES Ricardo	1.032.146	15-06-77	P.C.	
287	FRADE NUÑEZ Enrique Alfredo	23.764	28-03-75	M.L.N.	
288	FRANCO GARAY José Oscar	25.063(TyT)	17-11-71	M.L.N.	
289	FREGOSI VELAZCO Eduardo Fernando	1.188.980	15-06-81	P.S.	
290	FREIRE PEREIRA Gloris	1.135.623	28-01-79	P.C.	1ra.DETENCION 17-07-73
291	FREIRE PIZZANO Ramón	509.976	13-11-81	P.C.	
292	FREIJEIRO CORREA Julio Fernando	970.367	10-05-74	M.L.N.	SEISEUNTISTA
293	FRUSTACIO DE LOS SANTOS José Luis	1.469.153	09-12-73	M.L.N.	
294	FRUTOS OLIVA Jorge Walter	1.274.848-4	18-03-82	P.S.	
295	FUNCASTA NOVALES Fernando	40.374(Sno)	16-02-76	P.C.	
296	GALEANO NOLLEMBERGER Hugo César	16.966(Cnia)	24-02-80	M.L.N.	
297	GALLEROS GUTIERREZ Angel Gregorio	16.199(Sno)	25-02-78	P.C.	1ra.DETENCION 26-04-73
298	GALLINARES PIAZZA Raúl Omar	606.352	12-06-72	M.L.N.	
299	GANCIO POLLETTI Leonel Lujan	1.122.447	08-09-72	M.L.N.	
300	GANDARO Artigas Walter	13.640(TyT)	28-08-72	M.L.N.	
301	GARCIA NUÑEZ Ariel	1.120.743	04-04-79	P.C.	Liberado: 28-10-[illegible]
302	GARCIA BARCHESI Fernando	1.208.766	23-11-72	F.R.T.	
303	GARCIA IRRAZABAL Jorge Alfredo		20-06-72	M.L.N.	
304	GARCIA LEMAS Juan Miguel	1.129.754	23-05-72	M.L.N.	

B.N.D.

RELACION DE DETENIDOS EN S. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
305	GARCIA PERALTA Julio César	972.507	26-09-78	P.C.	
306	GARCIA QUAGLIA Luis Ricardo	1.363.206	16-06-72	M.L.N.	
307	GARCIA GONZALEZ Sergio Alberto	930.459	03-10-78	P.C.	
308	GARCIA BLANCHIMANO Ruben Héctor		03-03-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 08-10-69
309	GAVAGNIN FALCON Angel Emilio	420.167	09-01-76	P.C.	
310	GAVILAN VIDAL Julio Miguel	37.123 (Chile)	01-02-74	M.L.N.	
311	GAYOSO Sergio Jesús	1.392.256	16-02-79	P.C.	
312	GENTA FONTEDA José Agustín	CC.AA 17. 960(Pdú)	27-10-71	M.L.N.	
313	GEREZ MOREIRA Julio César		17-02-76	P.C.	
314	GERSCHUNI PEREZ Jaime	551.771	09-11-74	P.C.	
315	GESTO GONZALEZ Andrés	1.315.002	20-02-79	P.C.	
316	GIACABONE MARQUERO Héctor Agustín	1.163.592	13-02-79	P.C.	1ra.DETENCION 29-10-75
317	GIL IRIBARNE Ricardo Germán	1.522.264	24-05-76	M.L.N.	1ra.DETENCION 10-08-72
318	GIMENEZ Alejandro	1.333.479	02-01-76	P.C.	1ra.DETENCION 21-12-75
319	GIMENEZ GIMENEZ Washington Mario	853.444	21-09-71	M.L.N.	
320	GIUDICE TOMA Pedro	1.184.015	04-08-77	P.C.	
321	GIURIA LASNIER Ricardo	CC.A.X.B. 13.560	04-12-81	P.C.	
322	GLISENTI DI BIAGGIO José Luis	1.817.216	28-03-78	P.S.	
323	GOICOCHEA VIERA Edison Juvenil	013.348	28-02-79	P.C.	

24746

RELACION DE DETENIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
324	GOMEZ SELAY Alfredo Indalecio	1.105.164	28-01-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
325	GOMEZ CASTILLO Antonio	1.178.941	12-08-72	M.L.N.	
326	GOMEZ MELLO César Clelio	15.872(Tb6)	16-02-79	P.C.	
327	GOMEZ FERREIRA Hugo Waldemar	975.462	23-04-74	M.L.N.	
328	GOMEZ Juan Felipe	874.705			Liberado: 27-12-82
		(C.Largo)	10-10-75	P.C.	
329	GOMEZ RODRIGUEZ Mario Walter	1.215.282	06-12-73	M.L.N.	
330	GOMEZ RODRIGUEZ Miguel Angel	121.291	06-04-74	M.L.N.	
331	GONZALEZ CASTOIRA Angel César	1.207.567	29-04-74	P.C.	
332	GONZALEZ ROMAY Germán		15-06-72	M.L.N.	
333	GONZALEZ AYALA Juan Carlos	CC.K.N.B.			
		2011(Pdú)	19-01-72	M.L.N.	
334	GONZALEZ VALDEZ Juan Francisco	1.388.181	07-12-73	M.L.N.	
335	GONZALEZ BERMUDEZ Julian	1.736.781	04-08-73	M.L.N.	
336	GONZALEZ RAYMONDO Luis Fernando	20.333(Flda)	23-04-72	M.L.N.	
337	GONZALEZ RIOS Milton Raúl	1.470.783	22-07-78	P.C.	
338	GONZALEZ FERNANDEZ Criol René	1.108.210	25-04-78	G.A.U.	
339	GONZALEZ BEDAT Pedro	26.033(Mdo)	28-03-75	M.L.N.	
340	GONZALEZ Tomás Guinemer Antonio	953.440	18-12-75	P.C.	
341	GONZALEZ ROLON Ubaldo	52.228(Sto)	08-07-72	M.L.N.	
342	GONZALEZ DIAZ Walter	890.240(Rva)	25-05-75	U.T.A.A.	

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº.1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
343	GONZALEZ RIVA Walter Daniel		12-02-80	M.L.N.	
344	GREGORI SCUTO Augusto Teodoro	44.244(Sto)	11-06-72	M.L.N.	
345	GRISONO REVELLO Gastón Antonio		06-02-76	P.C.	
346	GROPP CARBAJAL Carlos Rodolfo		08-11-72	M.L.N.	
347	GUERRN FERNANDEZ Gustavo Daniel	1.556.659	20-05-76	M.L.N.	
348	GUERRA LEITES Luis Alberto	1.535.780	06-06-80		
349	GUERRERO MACHADO Carlos María	773.988	05-03-79	P.C.	
350	GUIDO GARCIA Alfredo Juan	CC.I.A.B. 4859	11-05-72	M.L.N.	
351	GUIMARAES GONZALEZ Carlos Enrique	.251.059	07-10-72	M.L.N.	
352	GUINCVART TONELLI Daniel Camilo	40.760(Cnia)	07-05-72	M.L.N.	
353	GURIDI DIAZ Julio César	860.685	19-01-76	P.C.	
354	GUTIERREZ Carlos Eddy	50.204(Sto)	19-05-72	M.L.N.	
355	GUTIERREZ APARICIO Roberto	797.624	30-08-76	O.P.R.	
356	GUTIERREZ CARBALLO Washington	1.236.659	13-05-75	P.C.	
357	GUZMAN MARTINEZ Miguel Angel	1.143.310	21-11-77	G.A.U.	
358	GYURCOVITS HERBON Conrado	49.747(Cnia)	28-04-72	M.L.N.	
359	HAFLIGER DIAZ Carlos Arturo	1.155.537	12-02-76	P.C.	
360	HAFLIGER DIAZ Oscar		17-02-76	P.C.	
361	HALLER FERRO Carlos Augusto	41.387(Sno)	29-10-79	P.C.	1ra.DETENCION 21-02-72
362	HARRUS ASUNCION Miguel Angel	1.254.896	09-07-72	M.L.N.	

24746

RELACIÓN [illegible] E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
363	HEGUY ILLA Martín Julio	834.725	12-03-82	P.S.	
364	HERNANDEZ CASTILLO Nelson Raúl	1.091.320	29-07-72	M.L.N.	
365	HERRERA CURI Julio Ruben	19.097(Tbó)	17-06-72	M.L.N.	
366	HERRERA CABRERA Narcizo Alberto	1.093.072	30-07-75	M.L.N.	
367	HERRERA TORRES Roberto	982.661	27-04-74	M.L.N.	
368	HORTA CASTRO Ramón Arturo	1.220.666	21-12-77	P.C.	
369	IFRAN ETCHAMENDY Luis Ciriaco	763.057	16-05-73	P.C.	
370	IGLESIAS BETRIU Julio César	705.367	05-05-77	P.C.	
371	IGLESIAS DE LOS SANTOS Sergio	1.492.773	12-03-80	P.C.	
372	IGUINI FERREIRA Luis Alberto	591.898	02-11-76	P.C.	
373	INETTI MIÑOS Franklin Marcelo	CC.K.A.A.			
		19.100	08-12-73	M.L.N.	
374	INFANTI CAMINAL Ricardo Roque	18.808(Fda)	15-12-80	M.L.N.	SEISFUNTISTA
375	IPARRAGUIRRE SOSA Bruno Heber	910.940	30-04-74	M.L.N.	Ira.DETENCION 13-06-72
376	IRAZABAL GONZALEZ Martín Andrés	1.023.905	02-10-72	F.A.R.O	
377	IRIBARNE GONCALVEZ Germán		01-06-72	M.L.N.	
378	IRIONDO CHIESA Héctor Antonio	854.058	09-07-75	P.C.	Ira.DETENCION 23-04-75
379	JACINA LEIVAS Carlos Alberto	1.437.325	29-04-80	P.C.	
380	JESUS REGIARDO Jorge	70.294(Pdú)	04-02-76	P.C.	
381	JORGE RODRIGUEZ Hugo Francisco	28.411(C. Largo)	22-06-72	M.L.N.	

DEP. I PROCESADO B.U.D

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
382	JUMBELTS RODRIGUEZ Héctor Eduardo	22.418(Fda)	07-05-72	M.L.N.	
383	KAPLAN MARZEZON Miguel	1.354.244	29-11-77	P.C.	
384	KENNEDY ARBILLA Augusto Federico	26.522(R. Negro)	07-06-72	M.L.N.	
385	KRISMANCICH BUCASINOVICH Mauro	57.569(Cnia)	03-01-76	P.C.	
386	LANZA REICHMANN Edgar	1.466.330	01-02-79	P.C.	
387	LAPUNOV VELINCHCO Aníbal	141.538(Pdú)	30-04-80	P.C.	
388	LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo Hebert	1.104.685	01-04-74	C.P.R."33"	
389	LARRAYA PINTOS Raúl Edugenio	743.962	28-03-79	P.C.	
390	LARREA IGLESIAS Roberto	25-313(S. José)	24-08-77	P.C.	1ra.DETENCION 11-11-75
391	LARRIERA RUBERT Héctor Gonzalo	939.602	23-07-72	M.L.N.	
392	LARROSA BEQUIO Gustavo Raúl	1.236.046	30-05-72	M.L.N.	SEIS.U.TISTA
393	LARROSA SALILUA Luis Ramón	CC.A.C.A. 2126(Pdú)	20-04-74	M.L.N.	
394	LASENA CALASTRELLI Wilman	966.874	03-05-79	P.C.	
395	LASSERRE LABORDA Luis Guillermo	28.044(Dno)	07-05-72	M.L.N.	
396	LATORRE LOPEZ Raúl Natividad	1.048.609	13-06-77	P.C.	
397	LAURENCO PONS Francisco Antonio	1.672.644	21-07-78	P.C.	1ra.DETENCION 13-05-74
398	LAVAGNINA FIORENTINO Omar	624.853	27-10-78	P.C.	
399	LAVINA HIDEMANN Adolfo	678.710	30-11-81	P.C.	

DEP. II
PROCESADO

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
400	LAGO LOPEZ Carlos	1.176.151	17-05-72	M.L.N.	
401	LAGO VAZQUEZ Luis Angel Dario	CC.B.L.B. 15.790	16-06-75	M.L.N.	
402	LECHINI LIBORATTI Osmar	44.135(Sto)	21-10-75	P.C.	
403	LEITES DE SOUZA Néstor Manuel	CC.T.A.A. 29.109	05-02-76	P.C.	1ra.DETENCION 16-12-75
404	LEIVAS PUIG Jorge Washington		21-02-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 30-05-70
405	LEON DUTER Eduardo Luis	27.375(R. Negro)	11-06-72	M.L.N.	
406	LESCANO AMARO Roque Stalin	1.290.094	15-05-72	M.L.N.	
407	LEV POMIACHYK Jaime	643.933	10-03-76	P.C.	
408	LEV PORMIACHYK Julio	835.172	26-11-75	P.C.	Liberado: 20-12-82
409	LEV CORMIACHYK León	967.029	12-03-79	P.C.	
410	LEYTON NUÑEZ Hugo Walter	1.128.088	15-06-72	M.L.N.	
411	LISCANO FLEITAS Carlos Tabaré	1.169.480	27-05-72	M.L.N.	
412	LISTRE CARDENAS Julio César	1.006.647	10-08-72	M.L.N.	
413	LOBERA REDELICCO Luis Antonio	1.177.737	13-12-76	M.L.N.	
414	LOBERA REDELICCO Ricardo	1.275.874	13-12-76	P.V.P.	
415	LOMBARDI ECAYOLA Raúl	802.071	15-06-78	G.A.U.	
416	LONG BAMBORIANA César Gerardo		28-07-72	M.L.N.	
417	LONARDO TELECHEA José Pedro	697.713	04-07-72	M.L.N.	

PROCESADO B.V.D.

RELACION DE DETENIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
418	LOPEZ SUZNABAR Asdrubal	23.035(Tb6)	04-06-72	M.L.N.	
419	LOPEZ PIÑEIRO Carlos Enrique	613.799(C. Largo)	24-03-76	M.L.N.	
420	LOPEZ SANTIAGO Enrique	792.170	12-01-82	P.C.	
421	LOPEZ PLANTEL Fredy Guzman	530.488	10-02-76	P.C.	
422	LOPEZ SUAREZ Jaime	540.914	12-01-82	P.C.	
423	LOPEZ MERCAO José Alberto	985.378	18-04-72	M.L.N.	
424	LOPEZ QUEIROLO José María	1.395.737	08-05-80	P.C.	
425	LOPEZ DEL RIO Waldemar	1.426.172	07-12-73	M.L.N.	
426	LORIER SANDRO Alberto	14.784(Fda)	07-09-77	P.C.	
427	LOUIS ELGAURDIA Julio Aloides	797.109	07-04-75	M.M.	
428	LUNGO CUITIÑO Santiago Albio	1.015.152	30-05-72	M.L.N.	
429	LUBERTO CABRERA Odais	1.034.597	22-09-78	P.C.	
430	LLADO Victoriano	895.331	18-05-82	P.C.	
431	LLAMBIAS CABRERA Jorge Enrique	1.070.390	15-06-72	M.L.N.	
432	MACIEL MATTA Miguel Angel	1.297.987	19-06-76	P.C.	
433	MACHADO RODALES Luis Alberto	1.122.222	17-06-72	M.L.N.	
434	MACHADO SAIDIVIA Ramón Alberto		30-08-72	M.L.N.	
435	MACHIN FAJARDO Hugo Ignacio	1.312.624	17-12-81	P.C.	
436	MAFFEI MORLAN Augusto José Pedro	946.239	22-12-77	F.A.R.O	
437	MADRAA MERCIBALS Dardo	1.250.274	13-05-74	M.L.N.	

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
438	MAIORANA GONZALEZ Francisco José	1.740.584	05-03-79	M.L.N.	1ra.DETENCION 31-07-73
439	MAGARON SLAJUS Eduardo Víctor	52.612(A.We	25-04-80	P.C.	
440	MALDONADO RODRIGUEZ Juan Carlos	1.221.597	24-04-74	M.L.N.	
441	MALINOSKY TREY Ruben	1.306.435	15-09-72	M.L.N.	
442	MAMAN GANON Lazaro Carlos	934.384	18-01-73	M.L.N.	
443	MANDIZWELC GRIMBERG Gabriel	987.853	11-04-77	M.L.N.	
444	MANDRECCI MANTRINI Liber	767.577	19-12-75	P.C.	
445	MANTRINI RODRIGUEZ Germán Raúl	962.655	16-12-75	P.C.	
446	MANITTO HERNANDEZ Alfredo Eduardo	976.160	10-07-72	M.L.N.	
447	MARENCHI MONTES DE OCA Leonardo	1.539.145	02-08-73	M.L.N.	
448	MARICHAL Isabelino	864.818	13-02-76	P.C.	
449	MARINO PLA Miguel Angel	21.953(TyT)	02-10-73	M.L.N.	
450	MAROTTA RIENZI Antonio	1.371.019	23-02-76	P.C.	
451	MARQUEZ VOLONTE José Pedro	830.856	14-02-77	P.C.	
452	MARRERO ABERO Donato Gabriel	20.094(Tb6)	19-05-72	M.L.N.	
453	MARTELL DELGADO Carlos Humberto	1.090.996	11-08-72	M.L.N.	
454	MARTIELLO SCHMEDT Guillermo	748.395	10-03-76	P.C.	
455	MARTINENGO MORENO Carlos	1.255.044	10-10-78	P.C.	
456	MARTINEZ GILARDONI Amalio	1.598.284	11-08-75	M.L.N.	
457	MARTINEZ PINIZ Emilio Exequiel	41.700(Chia)	23-06-72	M.L.N.	

RELACION DE DETENIDOS E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
458	MARTINEZ DE CUADRO Francisco	160.318(Sto)	23-12-71	M.L.N.	
459	MARTINEZ SALGUEIRO José Felix	876.543	16-03-71	M.L.N.	
460	MARTINEZ FONTANA José Jorge	581.189	18-01-76	P.C.	
461	MARTINEZ MACIEL Luis Eduardo	1.226.876	23-11-78	P.C.	
462	MARTINEZ MACHADO Adúl Noel	16.474(Tbó)	17-10-71	M.L.N.	ESTIBADOR
463	MARTINEZ ADINGO Ruben Vicente	1.312.219	29-11-77	G.A.U.	
464	MARTINEZ PISANI Walter	1.428.157	29-08-78	U.J.C.	
465	MAS MAS Antonio	1.122.370	15-07-72	M.L.N.	
466	MASSERA LEREMA José Luis	235.542	29-10-75	P.C.	
467	MATOS CALVETTI Gene	1.079.168	01-12-81	P.C.	ESTIBADOR
468	MAZZAROTTIS SILVERI Jorge	946.301	08-01-76	P.C.	
469	MAYANS MONTIGUDO Fernando	1.236.492	06-10-72	M.L.N.	
470	MEDINOSO MENDEZ Juan Carlos	841.841	24-03-73	M.L.N.	
471	MEDINA RODRIGUEZ Mario Edeber	1.077.171	28-08-72	M.L.N.	
472	MENDEZ LEMA Walter Vicente	803.901	30-05-72	M.L.N.	
473	MEIRELES SOSA Roberto Aramarú	1.081.925	12-01-82	P.C.	
474	MELLO RAMOS Ricardo Dante	985.378	18-04-72	M.L.N.	
475	MENDEZ SEGOVIA Américo	1.180.503	28-08-72	M.L.N.	
476	MENDEZ GAMAN Mauricio Roque	659.893	28-11-77	G.A.U.	
		(Lavalleja)	29-11-77	G.A.U.	
477	MENDEZ MORENO Raúl Jorge	1.188.683	04-06-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
S.V.Q

RELACION DE DETENIDOS EN [illegible] J. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
478	[illegible]ARDIONDO VIDART Pari	866.248	20-12-75	P.C.	
479	[illegible]EZ OLIV[illegible] Manuel Iara	1.217.845	19-04-72	M.L.N.	
480	[illegible]OS DOS SANTOS Dalmiro	43.046(Dzno)	15-07-78	P.C.	
481	[illegible]IGLIARINI LOMBARDO Claudio	1.320.599	24-08-78	P.C.	
482	[illegible]ILAN RODRIGUEZ José Bibiano	7.495(Tb6)	04-04-72	M.L.N.	SEDISPUESTO A.
483	[illegible]ILLER Bismark	1.218.602	09-10-81	P.C.	1ra. DETENCION 17-07-73
484	[illegible]NETTI FERNANDEZ Carlos	1.307.712	24-04-74	M.L.N.	
485	[illegible]IR SILVA Omar	777.408	12-02-76	P.C.	
486	[illegible]OLINA German Omar	500.029	12-02-76	P.C.	
487	[illegible]ELLO BIBER Hugo Oriol	1.199.631	21-07-78	P.C.	
488	[illegible]ORA MUÑOZ Gustavo Leonor	1.816.479	03-11-76	P.C.	
489	[illegible]ORALES Milton Renee	908.772	11-01-82	P.C.	
490	[illegible]ORALES Nelson Eduardo	55.531(Sto)	05-06-72	M.L.N.	
491	MOREIRA MORALES Daniel	1.085.245	04-06-72	M.L.N.	
492	[illegible]OREIRA QUEIJO Félix	1.216.387	27-05-73	M.L.N.	SIMPATIZANTE
493	[illegible]OREIRA ROMERO Manfried	1.014.078	28-03-75	M.L.N.	
494	[illegible]ORELLE DE LOS SANTOS Julio	25.246(Agus)	13-05-72	M.L.N.	
495	[illegible]ORONI GOMEZ Mario Italo	1.131.852	21-06-75	P.C.	
[illegible]	[illegible]OSENA BALANDIER José Jorge	1.013.111	07-12-75	P.C.	
[illegible]	[illegible]ORIN GUIDOLIN Néstor Alfredo	1.343.341	23-12-81	P.C.	
[illegible]	[illegible]OSMIC Roberto Felipe	1.911.360	17-02-77	P.C.	

DEP. I
PROCESADO
B. O. V.

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
499	MUGURUZA CAVALLISI Eduardo	38.797(Sto)	18-05-72	M.L.N.	
500	MUJICA BENOIT Gonzalo	1.372.965	06-11-81	P.C.	
501	MUSSO CASALES Osiris Elíes	25.327(Cnes)	22-11-76	P.C.	
502	MUTTI SILVERO Neri Felipe		20-08-72	M.L.N.	
503	MUYALA BUTTA Miguel Angel	24.673(S.J)	29-03-75	P.C.	
504	NARI TASSO Roberto	1.341.442	04-06-79	P.C.	
505	NEVES MACIEL Osvaldo		11-12-73	M.L.N.	
506	NIETO GRASSO José Félix	303.644	26-06-72	M.L.N.	
507	NIEVES FIGUEROA Néstor	1.110.918	26-09-81	M.L.N.	Ira.DETENCION 31-07-72
508	NIGRO ORTIZ Angel Diego	1.346.979-8	17-03-82	P.S.	
509	NIGRO ORTIZ Ulises Marshall	1.346.981	16-03-82	P.S.	
510	NIÑO SICARDI Duncan Lorenzo	563.225	04-06-72	M.L.N.	
511	NOGUEIRA RODRIGUEZ Alejandro	1.237.161	10-05-76	P.C.	
512	OGUEIRA AIM. Ruben Jorgio	890.237	25-01-82	P.C.	
513	OLIVERED SOSA Juan José		30-05-72	M.L.N.	
514	NUÑEZ GUGLIELMI Enrique	1.410.147	05-09-78	U.J.C.	
515	NUÑEZ BARRERA Ramón	693.209	16-12-75	P.C.	
516	OCAMPO MASTALLO Eduardo José	1.184.826	08-05-74	P.C.	
517	OLIVERA LIMA Aníbal Angel		20-09-72	M.L.N.	
518	OLIVERA COLLAZO Ruben	29.984(Rcha)	17-01-76	P.C.	

DEP. II
PROCESADO
B.V.R.

24746

RELACION [illegible] E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
519	OLIVERA RODRIGUEZ Miguel Angel	758.780	14-06-72	M.L.N.	
520	OLIVERA Oscar Acevedo		22-01-73	M.L.N.	Ing.DETENCION 22-09-72
521	OLIVERA CABOT Ricardo Juan	1.265.192	02-04-78	G.A.U.	
522	ORIAN PUCCI Sbello César	711.442	29-03-76	P.C.	
523	ORIOL RODRIGUEZ Luis Alberto	1.301.910	08-12-73	M.L.N.	
524	ORON EL BAEZ Armando	978.676	12-11-81	P.C.	
525	ORTIZ FEIJO Alberto	379.401	04-01-82	P.C.	
526	ORTIZ MARTINEZ Rogelio Carlos	642.637	11-09-78	P.C.	
527	OUDRI LONG Ruben	39.439	30-05-72	M.L.N.	
528	OXANDABARAT ECHEVERRIA Batlle	16.130(Sto)	27-06-81	M.L.N.	
529	PACHECO GIRLIC José Carmelo	1.011.757	27-06-81	P.C.	
530	PACHECO CEBALLOS Ramón	46.418(Sno)	17-04-75	M.L.N.	
531	PAIVA FERNANDEZ Ruben Walter	1.145.580	25-06-75	P.C.	
532	PAIVA FERNANDEZ Santiago	1.154.085	01-03-72	M.L.N.	
533	PALMER RODRIGUEZ Freddy	773.181	22-06-78	P.C.	
534	PANTELEO PELUCIANO Rodolfo	1.181.871	10-03-73	M.L.N.	
535	PAREJA CARABULA Alfredo	1.140.414	24-03-73	M.L.N.	
536	PAROVEL BLANCO Héctor	1.005.564	04-08-77	P.C.	
537	PASEYRO GOMEZ Eduardo	1.010.506	21-12-74	M.M.	
538	PASTUK SAYDANOVICH Eugenio	564.271	19-12-75	P.C.	
539	PAZ LARROCA Carlos Anibal		10-10-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

RELACION DE INTERNOS AN A. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
540	PEÑA PEREZ Héctor Mario	1.084.225	11-09-76	P.C.	
541	PERALTA LARROSA Héctor	1.013.599	29-04-72	M.L.N.	
542	PERALTA ARRABIAL Oribe	CC.F.C.A. 1223(TyT)	28-07-72	M.L.N.	
543	PERDOMO TRICOT José Luis	1.794.882	03-05-80	P.C.	
544	PERDOMO RODRIGUEZ Eliberto	1.095.877	04-11-72	M.L.N.	
545	PERDOMO RODRIGUEZ Fernando	1.070.885	25-08-72	M.L.N.	
546	PERDOMO RODRIGUEZ Ricardo	1.188.215	06-07-72	M.L.N.	
547	PERDOMO ARTAVE Ruben	92.298(Cnia)	23-03-73	M.L.N.	
548	PEREIRA Aparicio José Miguel Angel	1.330.298	05-12-77	F.R.T.	
549	PEREIRA MEDINA Esteban Jorge	54.282(Sto)	07-07-72	M.L.N.	
550	PEREIRA Heber Macario	19.146(TyT)	03-07-72	M.L.N.	
551	PEREIRA PERDOMO Orlando	1.529.909	29-08-72	M.L.N.	
552	PEREIRA HERNANDEZ Ruben	803.242-5	12-01-82	P.C.	
553	PEREIRA Tito	894.234	07-09-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
554	PEREZ PEREZ Benjamin Julio	14.982(Flres)	09-05-72	M.L.N.	
555	PEREZ BACCINO Didasko	705.386	21-03-75	P.C.	
556	PEREZ LUTZ Jorge Enrique	1.268.475	23-06-72	M.L.N.	
557	PEREZ LO MELO DE COA Juan Antonio	1.158.958	10-04-74	M.L.N.	
558	PEREZ SALDICOR Omar Juan	1.309.275	20-09-81	P.C.	INCORPORACION 02-06-73
	PEREZ SOSA Ramón	415.715	23-02-76	P.C.	

PROCESADO B, U, Q

RELACION [illegible] DETENIDOS EN [illegible] S.M.T. Nº 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
560	PEREZ PEREZ Humberto	527.229	16-12-75	P.C.	
561	PEREZ DE [illegible] Ramón	415.715	23-02-76	P.C.	
562	PEREZ PELLO Sabino	744.085	23-12-81	P.C.	Ira. DETENCION 02-07-77
563	PERNA JUAN Cervantes Raúl	1.144.071	16-10-81	P.C.	
564	PHILLIPS PERRY Walter Daniel	52.033(Cnia)	12-11-71	M.L.N.	Ira.DET.15-09-70 FUGADO P.CARCE-TAS 6-09-71
565	PICARDO [illegible] José Luis	869.561	23-11-75	P.C.	
566	PICARDO [illegible] Juan Diego		10-05-72	M.L.N.	
567	PICON Edenes Alberto	52.240(Rva)	08-12-76	P.C.	[illegible]
568	PIEDRA CUEVA [illegible] Luis	1.169.632	07-06-72	M.L.N.	
569	PINTARROLA [illegible] Rosario	808.727	19-01-76	P.C.	
570	PINEIRO LUIS Eduardo Héctor	1.251.081	08-12-80	M.L.N.	[illegible]
571	PINEIRO BURGOS Valentín	60.075(Pdú)	09-05-72	M.L.N.	
572	PICCLI PEREZ Luis Eduardo	11.600(Rcha)	25-05-72	M.L.N.	
573	PIRES CARBALLO Alfor	1.287.707	12-06-76	P.C.	
574	PISCIOTTANO STRIBA Edgardo Tilio	71.871(Cnia)	24-02-80	M.L.N.	
575	PITALUGA ORTIZ Raúl Alejandro	1.172.795	21-04-74	M.L.N.	[illegible]
576	PLA BRUNO Ricardo	1.254.841	19-04-74	M.L.N.	
577	PLAZA RODRIGUEZ Luis Albio	1.629.685	04-07-74	M.L.N.	
578	PLACENCIO PEREZ Víctor Mario	752.746	20-03-76	P.C.	Ira. DETENCION 30-06-73
579	PLATERO MILAN Edison Ricardo	822.656	26-11-76	P.C.	

Impreso: 04-12-1982

DEP. PROC. S.U.Q.

RELACION DE DETENIDOS EN [illegible] M. D. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
580	PLATERO MORILLO Eduardo	820.465	13-06-77	P.C.	
581	POLO I D.B.LA Ariel Yoor	CC.A.Y.A. 11.481(Sno)	09-05-72	M.L.N.	
582	PONCE S. CHEZ Jesús Amador	1.293.806	17-07-76	P.C.	
583	PORLEY PORLEY Alberico Omar	1.438.716	13-07-72	M.L.N.	
584	PORRAS REY José Luis	811.173	27-05-72	M.L.N.	
585	POSE RAFAEL Antonio Justo	1.024.104	14-07-78	P.C.	
586	POSSAMAY CLARO José Santiago	1.152.029	23-05-72	M.L.N.	
587	PRIETO CASTRO Juan Manuel	1.404.286	28-04-80	P.C.	
588	PUCURUL Julio		19-06-72	M.L.N.	
589	PUIG ITURRALDE Oscar Miguel	. 27.006	18-11-71	M.L.N.	
590	QUARTIN I FERNANDEZ Héctor	1.122.486	14-07-72	M.L.N.	In[illegible]DICION 21-04-71
591	QUINTANA ROBAS Norberto Juvenal	1.331.558	02-01-76	P.C.	
592	QUINTEROS BETHANCOURT Elbio	314.399 (Canelones)	13-11-81	P.C.	
593	QUIROGA SOLARI Juan Francisco	1.203.612	21-04-74	M.L.N.	
594	RALLO CORRAL Guillermo Adolfo	776.459	02-07-72	M.L.N.	
595	RANILO LARA Néstor Mario	936.276	28-04-76	P.C.	
596	RAMIREZ GONZALEZ Julio Enrique	1.398.869	23-06-82	P.C.	
597	RAMIREZ ROMERO Milton Antonio	1.227.081	31-08-73	M.L.N.	SEISFUNTISTA
598	RAMIREZ SUSANE Ricardo	1.185.486	21-10-75	P.C.	

DE
B.U.O

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
599	RAVAGNOLO GAMASSI Giocondo Antonio	966.737	08-05-74	M.L.N.	
600	RAYMUNDO TALAMINI Alberto Antonio	1.297.996	06-06-80	P.C.	
601	REBORI SACHS Ventura Roberto		29-01-72	M.L.N.	
602	REIMANN LAYKO Guillermo Rodolfo	1.225.663	28-05-72	M.L.N.	
603	REYES CALATONI Nelson Pedro	684.419	18-12-75	P.C.	
604	REYES GARRIDO Ramón Ruben	574.788	06-02-79	P.C.	
605	REZZANO AGUIRRE Raúl Virgilio	1.158.773	29-07-75	G.A.U.	
606	RICARDI CABRERA Julio César	929.924	18-08-73	M.L.N.	
607	RIERA GALEANO Laureano Juan	1.033.053	27-07-72	M.L.N.	
608	RIET BUSTAMANTE Gerardo Felicio	1.323.081	17-06-80	P.V.P.	
609	RIOS REGGI Pedro Gregorio	2.259(Tb6)	10-04-73	M.L.N.	
610	RIVAS BORBA Marcos	548.044	15-12-75	P.C.	
611	RIVERA CABRERA Elbio	937.963(Rva)	03-02-72	FARO	SEISPUNTISTA
612	RIVERO CEDRES Alfredo Mario		21-05-72	M.L.N.	
613	RIVERO REINOSO Gerardo	1.22.931	21-05-72	M.L.N.	
614	RIVERO CEDRES Roberto Olimpio	614.578	30-07-72	M.L.N.	
615	RIVERO MORALES Roberto	1.373.971	13-01-79	P.C.	
616	RIVERO DELGADO Tomás	679.030	21-01-79	P.C.	
617	RIVERO MOLINA Walter Antonio	1.320.112	16-07-72	M.L.N.	
618	ROCCO BARRENECHE Américo	969.419	13-09-72	M.L.N.	
619	ROCHA Juan Alberto	1.082.972	24-09-76	P.V.P.	

DEP. I PROCESADO

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
620	RIVERO CEDRES Tabaré Ulises		03-07-72	M.L.N.	
621	RODRIGUEZ FERNANDEZ Alberto	295.350	04-07-78	P.C.	
622	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	1.283.585	30-06-77	P.C.	Liberado: 21-12-982
623	RODRIGUEZ DE SANCTIS Alvaro	1.239.047	21-08-77	P.C.	
624	RODRIGUEZ FERNANDEZ Edison	1.094.537	01-09-77	U.J.C.	
625	RODRIGUEZ DA SILVA Héctor Pío	994.229	31-10-73	G.A.U.	Liberado: 23-11-982
626	RODRIGUEZ RECALDE Heraclito	967.615	01-08-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 22-05-69
627	RODRIGUEZ ALDABALDE Hugo	946.570	23-12-75	P.C.	
628	RODRIGUEZ FILOPPINI Hugo Omar	25.251(Dno)	11-06-81	P.S.	
629	RODRIGUEZ BATISTA Humberto Héctor	1.816.218	20-09-78	P.C.	
630	RODRIGUEZ PERILLO José Luis	1.206.779	12-11-72	M.L.N.	
631	RODRIGUEZ IGARI José Miguel		23-05-72	M.L.N.	
632	RODRIGUEZ LEDESMA Juan Carlos		25-05-72	M.L.N.	
633	RODRIGUEZ BAS Juan Manuel	1.091.598	28-11-77	G.A.U.	Liberado: 29-12-82
634	RODRIGUEZ SANTANA Leonardo	53.785(Sto)	18-02-76	P.C.	
635	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Luis Manuel	1.084.410	12-09-76	P.C.	
636	RODRIGUEZ FERNANDEZ Manuel	1.180.727	02-09-72	M.L.N.	
637	RODRIGUEZ MULLER Manuel Roberto	769.165	19-12-75	P.C.	
638	RODRIGUEZ BUGARIN Miguel Omar	480.029	12-07-78	U.J.C.	
639	RODRIGUEZ VILLAFAN Omar César	1.140.817	21-07-78	P.C.	
640	RODRIGUEZ DA SILVA Raúl	1.202.251	25-05-75	M.L.N.	1ra.DETENCION 28-07-72

DEF. 5 PROCESADO C.V.Q

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
641	RODRIGUEZ SUAREZ Roberto		16-03-82	P.S.T.	
642	RODRIGUEZ CAMBAWI Rómulo Alberto	1.3861(Fda)	22-05-72	M.L.N.	
643	RODRIGUEZ PROTTI Sergio Luis	1.123.109-0	02-06-82	U.J.C.	
644	RODRIGUEZ DIAZ Universindo	31.359(Cgas)	21-11-78		
645	RODRIGUEZ ALVAREZ Walter Rodolfo	1.021.169	24-04-74	M.L.N.	
646	RODRIGUEZ BELETTI Washington Luis	583.668	27-07-72	M.L.N.	
647	ROJAS SCHUSSELIN Rodolfo Angel	47.403(Cnia)	13-07-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 23-10-71
648	ROJAS PORTES Ruben Heriberto	21.560(Dno)	10-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
649	ROLANDO VEIRA Rodolfo Daniel	717.001	25-05-72	M.L.N.	
650	ROMAN AVELLANEDA Wilfredo		17-08-72	M.L.N.	
651	ROMANO MORI Juan Víctor	1.014.580	08-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
652	ROMERO Hector Alfredo	1.378.410	06-11-71	M.L.N.	
653	ROMERO GIORDANO José Luis	1.358.396	18-02-76	U.J.C.	
654	RONDEAU BARRETO Aníbal Rodolfo	25.132(Fda)	30-04-72	M.L.N.	
655	ROSA CALLERO Julio César	829.300	03-04-74	M.L.N.	
656	ROSELLA PRADO Jorge Adrian	969.483	01-12-77	G.A.U.	
657	ROSLIK DUBININ Bladimir	52.864(R. Negro)	25-04-80	P.C.	
658	ROSLIK BICHOV Miguel	23.590(R. Negro)	29-04-80	P.C.	
659	ROSLIK DIBININ Víctor Manuel	48.943(R.N)	25-04-80	P.C.	

DEP. I
PROCESADO

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
660	ROSSI RECOBA Hugo Emilio	843.769	05-03-79	P.C.	
661	ROSSI REBUELLO Jorge	1.350.987	26-01-74	M.L.N.	
662	ROSSI GARRETANO Mario César	934.158	16-11-71	M.L.N.	1ra.DETENCION 05-08-70
663	ROSTAN GAUTHIER Luis David	37.655(Sno)	23-05-73	P.C.R.	
664	ROVIRA PEREZ Odilio	745.577	24-08-78	P.C.	Liberado: 28-12-982 C.I.C.
665	RUFINELLI DOMADIO Uruguay	945.771	24-10-75	P.C.	Liberado: 14-11-982
666	RUOCCO GAMBON Humberto Julio	1.075.136	18-10-77	P.C.	
667	SAEZ DIAZ Conrado Aramis	516.738	15-05-72	M.L.N.	
668	SALAZAR GONZALEZ Arión		27-10-71	M.L.N.	
669	SANCHEZ BARRIDON Armando Adolfo	57.423(Cnia)	28-07-75	M.L.N.	
670	SANCHEZ PAEZ Carlos Raúl	1.111.747	09-06-72	M.L.N.	
671	SANCHEZ GONZALEZ Heber	1.197.724	31-03-76	P.C.	
672	SANCHEZ PEREIRA Julio Adán	21.213(Mdo)	26-05-73	M.L.N.	CUESTIONADO
673	SANCHEZ GUTIERREZ Julio César		26-04-72	M.L.N.	
674	SANCHEZ DIAZ Raúl Osvaldo	1.047.984	27-05-76	ROE	
675	SANMARTINO BASSOBERT Jorge	994.841	20-03-79	P.C.	
676	SANSIVIERO SCARIATO Rodolfo	1.445.846	24-11-75	P.C.	
677	SANTANA DIAZ Emilio Walter	1.215.402	22-07-76	P.V.P.	
678	SANTINI BENTANCURT Juan Alberto	807.861	24-01-79	P.C.	
679	SANTOS SUAREZ Julio César	1.135.788	09-01-76	P.C.	
680	SANTOS SANDES Leonardo Gabriel	1.205.897	03-06-72	M.L.N.	

DEP. I
6 v 6

RELACION [illegible] S. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
681	SANTOS COSTA Luis Angel	893.515	27-10-75	P.C.	Liberado: 17-11-82
682	SANTOS CAINO Sergio Juan	1.181.991	31-03-75	M.M.	
683	SARDINA IGUINI Osvaldo	1.246.199	09-01-76	P.C.	
684	SARIGUET CARLUCCIO Rodolfo	1.282.327	31-08-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
685	SAULE CUADRO Antonio	435.525	17-09-75	P.C.	
686	SAWCHUK SWED Wladimir	63.133(Pdú)	20-05-72	M.L.N.	
687	SAXLUND BARDIER Héctor Ricardo	1.246.851	20-10-75	U.J.C.	
688	SCAGLIOLA MARTINEZ Enrique	1.287.121	07-06-80	P.C.	
689	SCARPA BRUSCO Luis Angel	778.520	09-09-77	U.J.C.	
690	SCLAVO ARMAN Néstor	592.143	22-05-72	M.L.N.	1ra. DETENCION 14-04-70
691	SCOSERIA PIETRANESA Enrique Ariel	383.629	12-05-82	P.C.	
692	SCILVZOV BISCHOV Miguel Víctor	52.700(R. Negro)	25-04-80	P.C.	
693	SCHNEIDER SEDRES José Ismael	1.663.998	19-12-73	M.L.N.	
694	SEADE FOURNIER Juan Felipe	1.082.591	27-05-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
695	SECCO HERNANDEZ Jorge Florentino	1.455.621	29-11-77	P.C.	
696	SENA ALANO Ismael	959.479	05-03-76	P.C.	
697	SNOANE POMBO Fernando Daniel	1.453.639	18-12-81	U.J.C.	
698	SERNA MEDEIROS Juan Carlos	35.794(TyT)	27-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
699	SERRANO PLE DE CASAS FERNANDEZ José Ramón		18-08-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

24746

RELACION DE DETENIDOS EN [illegible] Z. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
700	SERRAT MELGAREJO Miguel Angel	25.645(TyT)	12-02-79	P.C.R.	
701	SICA MUÑIS Gastón Pedro	1.355.569	08-05-80	P.C.	
702	SILVA VIGNOLO Daniel Cliver		05-03-82	P.C.	
703	SILVA Dimar	1.911.408-8	12-01-82	P.C.	
704	SILVA FEIJO Manuel Adolfo	828.613	03-05-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
705	SILVEIRA GIMENEZ Carlos	1.376.260	22-12-75	P.C.	
706	SILVEIRA CARBALLO Pedro Antonio	29.029(Rra)	15-10-72	M.L.N.	
707	SIOLA PAREDES Juan Antonio	1.212.590	28-04-76	M.L.N.	1ra.DET.22-02-72 FUGADO P.CARR.
708	SOLARI MARCONI Jorge Fernando	1.734.817	29-11-77	G.A.U.	
709	SOLLIER MIRA Walter Amancio	1.024.165	01-02-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
710	SOLSONA ACOSTA José Manuel	53.279(Pdú)	15-05-72	M.L.N.	
711	SORIA GONZALEZ Orosman Oscar	820.059	08-03-76	O.P.R.	
712	SORONDO LASARGA Walter Daniel	51.136(Pdú)	30-05-72	M.L.N.	
713	SOSA PINTOS Alberto Antonio	1.245.617	26-07-72	M.L.N.	
714	SOSA ZABRPA Gustavo Gabriel	30.661(Mdo)	22-04-75	P.C.	
715	SOSA ALVEZ Héctor	22.948(TyT)	18-10-71	M.L.N.	
716	SOSA GONZALEZ Higinio	105.913	09-06-72	M.L.N.	
717	SOUCOF TEJERA Antonio	1.170.873	21-01-79	P.C.	
718	SPANN SAN Bolo	42.943(Sto)	05-06-72	M.L.N.	
719	STATAKIS MEDINA Víctor Hugo	1.113.353	21-04-74	M.L.N.	
720	STAVRINAKIS MAURIDU Demetrio	613.495	04-10-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
B.N.Q

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
721	STOLOVICH GELLER Jorge	1.215.446	23-02-76	P.C.	
722	STOLOVICH GELER Luis Saúl	1.111.100	05-04-75	U.J.C.	
723	STOLL AGOSTEO Guillermo Francisco	331.281	18-02-75	P.C.	
724	SUAREZ GARCIA Andrés	657.020	17-10-78	P.C.	
725	SUAREZ PERALTA Eriberto	961.032	09-01-78	G.A.U.	
726	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	1.140.014	16-12-75	P.C.	
727	SYZARD FERRANDO Willis Ernesto	924.427	15-03-76	ROE	
728	TARAMASCO FARIAS Victoriano		20-05-74	M.L.N.	SESENTISTA
729	TOROCCO COSTA Baldemar	14.767(Rra)	03-05-74	M.L.N.	
730	TECHERA ARNONE Gregorio	934.268	12-01-82	P.C.	
731	TECHERA VIERA Quintiliano	1.057.928	23-11-78	P.C.	
732	TEMES AISPURO Ruben	1.174.673	16-05-72	M.L.N.	SESENTISTA
733	TERLAGHI NIETO Carlos Alberto	912.968	11-06-81	P.S.	
734	TERZANI PEREDO Roberto	853.632	14-06-77	P.C.	
735	TETTI IZQUIERDO Mario Alberto	1.009.465	24-05-72	M.L.N.	SESENTISTA
736	TIRELLI BAGNATO Washington	1.338.442	28-01-79	P.C.	
737	TISCORNIA RUSSO Edgar Eduardo	1.290.128	22-05-72	M.L.N.	
738	TISCORNIA BAZZI Jorge Carlos	938.511	20-06-72	M.L.N.	
739	TOLEDO DIAZ José Francisco	461.678	16-01-76	M.L.N.	
740	TORRES VIGANO Artigas Diamante	27.847(Pdú)	05-06-72	M.L.N.	
741	TORRES CABRERO Benigno	1.555.115	08-11-71	M.L.N.	

DEPTO I PROCESADO O.V.Q.

24746

RELACION [illegible] E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
742	TORRES RAMIREZ Edgardo Juan	1.262.124	01-03-79	P.C.	
743	TRABAL DIAZ Antonio María	1.078.871	28-03-75	U.J.C.	
744	TREJOS MARTINEZ Washington	1.163.735	22-07-77	P.C.	
745	TRUJILLO CORONEL Juan Carlos	1.070.277	23-06-72	M.L.N.	
746	TUTZO LOPEZ Carlos Alberto	1.246.815	23-07-77	P.C.	
747	TURIANSKY WLADIMIRSKY Wladimir I.	527.027	26-10-75	P.C.	
748	UBIRIA MEDEROS Carlos Alberto	1.249.246	22-08-73	M.L.N.	
749	URIARTE PINTOS Daniel	1.186.044-5	02-12-81	P.C.	
750	URRUTY PIZARRO Roberto	220.046	19-11-81	P.C.	
751	VALDEZ DUTRA Gilberto Artigas	1.671.450	02-06-73	M.L.N.	
752	VALDEZ MEDEIRO Nelson	874.142	07-04-79	P.C.	
753	VARELA CASTRO Juan José	1.221.582	12-11-77	P.C.	Liberado: 01-12-[illegible]
754	VARELA ESPONDA Pedro Humberto	1.276.192	27-07-78	U.J.C.	
755	VASCONCELLOS RODRIGUEZ Ernesto		12-11-72	M.L.N.	
756	VAZQUEZ ROSA Jorge Luis	1.041.595	31-07-72	O.P.R.	
757	VAZQUEZ CLAVIJO Washington	25.180(Fda)	25-06-72	M.L.N.	
758	VELAZQUEZ PEREIRA Domingo	1.075.417	02-01-78	P.C.	
759	VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	881.203	02-08-72	M.L.N.	
760	VELICHCO WIRBUCOY Pablo	72.256(Pdú)	20-10-71	M.L.N.	
761	VERA ORIU Amerson	850.804	16-12-75	P.C.	
762	VERA GIMENEZ Ivan		01-03-72	M.L.N.	

E
P

RELACION DE [illegible] E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
763	VERA PEREIRA Jorge	1.519.811	01-09-77	P.C.	
764	VERA AMOROSO Ramón Felipe	925.054	11-11-78	P.C.	
765	VERGARA GALEANO Andrés Roberto	23.137(Cnia)	23-04-74	M.L.N.	
766	VIDART NARANCIO Ricardo Luis	908.276	06-09-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
767	VIERA DE CASTRO Homero	51.788(Cnia)	26-04-72	M.L.N.	
768	VIERA CRUZ Luis Alberto	657.759-5	12-01-82	P.C.	
769	VILARO NIETO Gustavo Leopoldo	1.208.483	22-11-77	G.A.U.	
770	VILLANUEVA NUÑEZ Juan Carlos	781.423	07-05-74	P.C.	
771	VILLARREAL MANSI Agustín	32.584(Sno)	29-10-79	M.L.N.	
772	VISCA IRAZABAL Roberto	590.130	13-03-82	P.S.	
773	VIZA HERNANDEZ José Ignacio	1.258.279	01-07-72	M.L.N.	
774	VOITURET PAZOS Jorge	936.437	02-01-75	M.L.N.	SEISPUNTISTA
775	VOSS PALADINO Omar José	709.493	10-03-76	P.C.	
776	WILKINS LANDIN Washington	1.327.086	01-07-72	M.L.N.	
777	WIMBERGER WELSZ Ismael	571.684	18-01-76	P.C.	
778	WINS DE LA PEÑA Rafael	32.925(Agua)	05-06-72	M.L.N.	
779	WOLF VALENTE Rodolfo Eduardo	1.088.807	24-05-72	M.L.N.	
780	YARZA RIBOLEDO Julio César	1.390.628	06-06-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
781	YOLDI ARCIET Angel	23.139(Fda)	11-08-72	M.L.N.	
782	ZABATA ACUÑA José Martiniano	1.135.694	14-04-72	M.L.N.	
783	ZORRONI MARTINEZ Juan Fernando	1.175.894	27-04-72	M.L.N.	
784	ZORRON MENDES Rogelio Uriel	645.669	28-10-75	P.C.	

B.L.Q

040/

24748

Fecha de Confección: 5/3/81

Nombres y Apellidos	No. Doc.	Año	Pag	No. Formula.	Inicia.
ACCINELLI GANBA, Elbio	24746	83	-	6076	Q
ABRINES COLLIN, Ruben Alberto	24746	83	-	6077	Q
ABELENDA DISESSA; Marcos	"	"	-	6078	Q
ABELANDO GALEANO, Victor Hugo	"	"	-	6079	Q
AROSTA CARDOZO Miguel Angel	24746	83	-	6155	V
AROSTA ECHEVERRIA Mario	24746	83	-	6153	V
AGUILAR MACIEL Ernesto. -	24746	83	002	6154	V
041				24746	

Formulario B

Fecha de Confección: 8/01/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ABELLO ASTARITA, Jorge Alberto	24746	83		6221	0
ALBANIZ GONZALEZ, Hector Basilio	24746	83		6225	8
ALBERRO COITIÑO, Fernando Ramón	24746	83		6226	8
042	2			24746	

Formulario B

Fecha de Confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	ínicial
[illegible]	[illegible]	83	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					
[illegible]	"	"	"	[illegible]	[illegible]
				24746	
043					

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
Almirati Nieto, Juan	24746	83		6380	Q
Altesor González, Alberto	"	"		6381	Q
ALONZO, Luis	"	"		6382	Q
Alvarez, Eleazar	"	"		6383	Q
Alvarez, Jorge Octavio	"	"		6384	Q
044					
				24746	

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula-	Firma
ALVAREZ PONS, Mario Elidio	24746	83		6566	V
ALVAREZ, Sergio Ivan	"	"	"	6567	"
ALVAREZ PEREZ, Ademey	"	"	4	6568	"
ALVARIÑO PIÑEYRO Benito	"	"	"	6569	"
ALZUGARAT TRIAS, Alfredo	"	"		6570	"
AMEN PAZOS, Rafael Fabian	"	"	4	6571	"
AMIRANDA ARAMENDI, Miguel	"	"		6572	"
AMORENA FERNANDEZ, Francisco	"	"		6573	"
045				24746	

Fecha de confección: 14/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Nro	Seq. No. formulario Inicial
Ancel Cedli Flavio	24746	83	6[illegible] 83
Aretuen, Walter	"	"	6[illegible] "
ARAHENDI, ELUTEGAN?, Luis	24746	11	6724 11
046			24746

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARAUJO CALLEROS, Adelo	24746	83	—	6750	V
ARAUJO TEIXEIRA, RICHARD	"	"	—	6751	V
ARBELO GATTI, Fernando M.	"	"	"	6752	"
ARBONDO MARTINEZ, Nestor Justo	"	"	"	6753	"
ARCE PEIRANO, JULMER	"	"	"	6754	"
ARDANDZ DIAZ, Ariel Gustavo	"	"	"	6755	"
ARDISSONO GUZZETTI, Luis Antonio	"	"	"	6756	"
ARGENTO AGUILAR, Roberto Evaldo	"	"	"	6757	"
ARGUELLO ARIZMENDI, Franklin	"	"	"	6758	"
ARGUIÑARENA BIURRUN, Jesus M	"	"	"	6759	"
047				24746	

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula
ARISTONDO PEREIRA, Carlos	24746	83	—	6892
ARIZAGA COULLET, Dario J.	"	"	—	6893
ARIZAGA DA SILVA, Julio	"	"	—	6894
ARMSTRONG FUSTER, Alberto	"	"	—	6895
ARMESTRONG FUSTER, Juan Jaime	"	"	—	6896
ARNOSO LIMA, Roberto	"	"	—	6897
ARRIOLA MEDINA, Washington	"	"	—	6898
ARTACOZ ALMEIDA, Nelson F.	"	"	—	6899
ARTIGAS HARRERO, Sixto Mario	"	"	—	6900
048				24746

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	Nº Formula.	Incls.
AZCURRA CABRERA, VICTOR M.	24746	83	—	6991	V
AZME YAGOUVERA, Ruben	"	"	—	6992	V
AZUBIFRED LARROSA, CASIANO	"	"	—	6993	V
AVERO COSTA, Rafael	"	"	—	6995	V
AYALA FOUAD, JESUS G	"	"	—	6996	V
AZZIZ MANZUR, ELIAS	"	"	—	6997	V
049 -				24746	

Fecha de confección 18/3/83

BARRIOS GONZALEZ, Mario J.	24746	83	-	7136	V
BALDRAN GODOY, Luis E	"	"	-	7137	V
[illegible]	"	"	-	7138	V
Balestra Palomba, Gustavo	"	"	-	7139	Q
Balmelli Nucciatelli, Jorge	"	"	-	7140	Q
050			24746		

Fecha de Inscripción 19/3/83

Apellido y Nombre	Nº Libro	Año	Folio	Nº Matrícula	Sexo
BARBOZA CAMPOS, Aleidis	24746	83	-	7278	V
BARBOZA SUAREZ, Abel D	"	"	-	7279	V
BARBOSA COSTA ECHEVERRIA, Nestor	"	"	-	7280	V
BARREIRO PEREZ, Ricardo	"	"	-	7282	V
BARRENO PENA, Jorge Italo	"	"	-	7283	V
BASILIO CRESPO José A	"	83	-	7457	B
BASSINI CAMPIGLIA Ismael	"	83		7458	B
051				24744	

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BOHO IRURETA, Jesus Maria	24746	83	-	4886	V
BOUAE CHORRUT, Daniel	"	"	—	7895	V
BAYARRES, Jorge	"	"	4	7900	V
BAZZIN TORTORA, Orlando	"	"	"	7921	V
BAYARRES, Carlos	"	"	"	7927	V
BECCA TESSA, Jorge Lorenzo	"			7934	V
BECERRA, Nidia	"	"	"	7938	V
BELLO, Ruben	"	"	"	7937	V
BELVIDEZ, Sergio	"	"	"		
				24746	
052					

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
BENITEZ LUSARDO Ruben	E4746	83	-	8063	B
BENITEZ REVUELTA Walter	"	83	-	8066	B
BENITEZ SEGOVIA Miguel A	"	83		8071	B
BENITEZ SOCA Miguel A	"	"	"	8073	B
BENTANCOR RODRIGUEZ Luis	"	"		8107	B
BENTANCOR SANCHEZ Ruben H	"	"		8108	B
BENTANCOR TRIAS Maria C	"	"		8115	B
BENTANCOR ZAPATA Oscar D	"	"		8117	B
BERGER IPARRAGUIRRE Jose M.	"	"		8132	B
BERDESILLO ROBERTO	"	"		8141	B
BERNATTI VENER Hugo	"			8189	B
" " Roberto	"	"		8194	B

053

Formulario B

Fecha de confección: 26/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Bermin Tenero, Luis Enrique	24746	83	-	8201	B
BERTERRECHE Acosta Jorge	"	"		8231	B
BESSIO Arias José María	"	"		8265	B
BESSONART DE MATEO Agusto	"	"		8269	B
Bidart Casco, Daniel	"	"		7512	B
Blanco González Hugo Alfredo	"	"		7561	B
BLIXEN Enrique	"	"		7590	B
" Samuel	"	"		7593	B
BOGLIOLO Bayo José Antonio	"	"		7611	B
BOGO Fernandez Luis Alberto	"	"		7612	B
054				24746	

Fecha de confección: 26/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BOIANI COSTAS, OSCAR ITALO	24746/C	83	—	7620	✓
DOBZHANSKY OCAMPO, WALDEMAR	"	"	—	7624	✓
BOLEINKI, ACHUZOU, RICARDO	"	"	—	7628	✓
BOLOÑA BASILIO, Julio	"	"	—	7641	✓
BONELLI DIAS, Helvecio H.	"	"	—	7651	✓
BONELLI FIGUEREDO, HUMBERTO	"	"	—	7652	
BONESSI, FERRAO, Alberto	"	"	—	7653	✓
BONOHI UBREU Edson	"	"	—	7680	✓
BOQUE TOBALINA, Washington	"	"	—	7687	
BORGES Edgar	"	"	—	7710	✓
BORRONI SILVERIO, Eudi	"	"	—	7711	
BORSANI GATO Fernando	"	"	—	7712	

24746

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Formula.	Inicial
BOTARO GIORDANO Noli R	24746	82	-	7806	B
BOTTINI Luis Carlos	"	83		7811	B
BOUVIER Ruben Antonio	"	83		7818	D
BOZZANO Martinez Julio	"	83		7829	B
BRACCINI AMARILLO VICTOR	"	"		7833	B
BRALICH Rossi Jorge	"			8308	B
BRASIL SOCA Walter	"	"		8314	B
BRENTA, Alfonso	"	"		8325	B
BRIOSSO PEREZ Louis V	"	"		8334	D
BROGGI PALEOLINO Sergio	"	"		8478	B
BRUGNOLI TARUSELLI Diego	"	"		8479	B
BRUM DA SILVEIRA Luis	"	"		8480	B

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
BRUM ICASURIAGA DIEGO	"	83		8481	B
BRUM MENDEZ FRANCISCO	"	83		8482	B
BRUNETTO SIQUEI CARLOS	"	"		8483	B
BRUZZONI AGUILAR JOSE	"	"		8484	B
BUGARIN JAIME	"			8485	D
BUREOS NELSON	"	"		8486	D
056/56				24746	

del 196

UA

APATA

JUNTA DE CONTRATOS PÚBLICOS
Sección
DEPARTAMENTO
Fecha 03/MAR/83
Folio
Nº de Orden 24747

30
BUS

001(9)/2

Licenciado.-

DEP. I
PROCESADO
BV. G

No.			
152.-	[illegible]	6.-.1.	Presente.-
157.-	[illegible]	Sgto.Int.5.	" " .-
163.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
170.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
171.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
172.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
174.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
175.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
176.-	[illegible]	[illegible]	Liberado.-
177.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
178.-	[illegible]	[illegible]	Presente.-
179.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
180.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
181.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
183.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
184.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
185.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
186.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
187.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
188.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
191.-	[illegible]	[illegible]	Fallecido.
192.-	[illegible]	[illegible]	Liberado.-
198.-	[illegible]	R.Cab.1.	" " .-
201.-	[illegible]	R.Cab.1.	" " .-
210.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
212.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
226.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
227.-	[illegible]	Inc.Art.1.	" " .-
228.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
230.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
231.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
234.-	[illegible]	[illegible]	Presente.-
235.-	[illegible]	[illegible]	Liberado.-
241.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	" " .-
252.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
255.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
260.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
261.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
264.-	[illegible]	[illegible]	" " .-
267.-	[illegible]	[illegible]	Presente.
237.=TETTI, IZQUIERDO Dario Alberto		.Art.1.	Presente.
[illegible].=ARALOS OTERO Pedro Luis.=		..Cab.4.	Liberado.

Pag 04 - 05 y 06 - No se [illegible]
Por ser Copias

24747

DEP. I
PROTESADO

(JUSTICIA PENAL MILITAR)

TA:
La Ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos tenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, ciudadano Walter Vicente MEDVEDEO LEMA, oriental, casado, nacido en Montevideo, el 16 osto de 1945, fundidor, con domicilio en Alfredo Baldomir Nº. 2421, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar, momento y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: En la Fundición de la calle Dionisio Coronel No. 395, el 30 de mayo de 1972 a las 0900 aproximadamente, en circunstancias en que ingresaba al [illegible] Taller a trabajar en él.- -

REGUNTADO: Si tenía conocimiento que en el Taller de Fundición se fabricaban carcazas de granadas para el M.L.N. (Tupamaros).- -

NTESTO: Que si, que el colaboraba en su fabricación con José Nicolás MEDVEDEO LEMA (a) "TITO", Elbio Santiago LUNGO CUITIÑO (a) "NACHO" y Baby Rafael DIAZ SUAREZ (a) "JULIO".- -

REGUNTADO: Si era el propietario actual del Taller.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NTESTO: Que si, que es su propietario.- -

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que en el local existía un escondrijo subterráneo

NTESTO: Que si, y que colaboró en su construcción en compañía de los nombrados anteriormente.- -

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N. -

NTESTO: Que si.- -

REGUNTADO: Cual es el alías con que lo reconoce la Organización.- - - - - - - - - - - -

NTESTO: Con el alías de "MARIO".- -

HAY UNA FIRMA.-

WALTER VICENTE MEDVEDEO LEMA.-

007

24747

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

En la ciudad de Montevideo, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Walter Vicente MEDVEDEO LEMA, oriental, casado, Cédula de Identidad No.803.901, con domicilio en la calle Alfredo Baldomir No.2421 Apto. 19, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si participó en el ocultamiento del cadáver de una sediciosa, en el Taller de Dionisio Coronel No.393, y en caso afarmativo que relate como sucedieron los hechos.-

CONTESTO: Que sí, que participó en el entierro del cadaver de una sediciosa, que alrededor del día 19 de mayo de 1972, aproximadamente a las 1600 horas, concurrió al Taller mencionado el sedicioso Jorge Anibal MANERAS LLUVERAS, a quien conocía como "ANDRES", y que mantuvo una conversación con él y con otro sedicioso a quien conoce por "ALBERTO", diciéndoles que una "compañera había muerto como resultado de un accidente de tránsito, y que debía ser enterrada en ese lugar, ya que no existia otro y además debía concurrir a u contacto a recojer el cuerpo, que con los sediciosos Elbio Santiago LUNGO CUITIÑO "NACHO", "BALTAZAR" y "ALBERTO", excavarón el lugar donde iban a ocultar el cuerpo, y aproximadamente a la hora 1930, se dirigió junto con Elbio Santiago LUNGO, quien manejaba el "Chachilo" del taller, a la Plaza existente en el cruce de las calles Iglesias y Francisco Calabuig.- - - -
Que llegados a la Plaza su compañero permaneció en el vehículo, y él se dirigió con un rollo de alambre en su mano izquierda, y caminó por la calle Manuel Herrera y Obes para establecer el contacto.-
Que en esas circunstancia se le aproximó una persona a quién no conoce, estableciendose el contacto, luego del cual, se aproximó una camioneta FORD F.100 color rojo, la cual fué conducida hasta la plaza, y puesta de culata con el "Cachilo" se efectuó el trasbordo, el que consistió en un mueble, tipo armario de cocina, encontrándose dentro del mismo el cadaver de la sediciosa.-
Que luego de esta operación se dirigierón con Elbio Santiago LUNGO CUITIÑO al Taller de dionisio Coronel No.393, donde luego de sacar el cadaver del armario, lo enterraron en el pozo que habían practicado con anterioridad, colaborando con ellos los sediciosos "ALBERTO" y "BALTAZAR".-

UNICO: Que otras personas de las mencionadas, colaboraron o tuvieron conocimiento de este hecho.-

DICHO: Que "ANDRES" el responsable del local, tenía conocimiento de este hecho.-

LEIDA LA FIRMA.-
WALTER VICENTE MEDVEDEO LEMA.-

008

(10)

terro el PLN desde junio de 1970 y fue reclutado por Elena Curbelo alias "ANA".- Alias "MARIO" e iba a desarrollar funciones políticas en el interior del país, gresó al país ilegalmente desde Chile por vía Colonia y lo trajo un tal "Rúben",el iba a permanecer en Montevideo por unos días proporcionándole éste documentación falsa,en un primer momento debían alojarse en Treinta y Tres,pero como hubo gran lluvia se presume que iría a Montevideo,conoce personalmente a Sendic,con quien se entrevistó en una oportunidad en el bar Santiso ubicado en la calle Martín García y Bonpland. Debía proporcionarle el contacto quien sería el encargado de trasladarlo al interior,su contacto era la clandestina Sonia Marquizo de Wasserman,quien en el último contacto como se mencionó enfermo,lo llevó al bar Santiso donde permaneció una semana encama,lo atendía la clandestina Griselda Borges Saravia y se encontraba también enfermo en el mismo alojamiento Jorge Damborea,tambien eran otros integrantes del PLN concurrían al bar Santiso,Tabaré Vales Saenz,Abayubá Martínez Mutero,Carlos Ducó,Angel Caitano Landuti Cabrera alias "Jorge",Recalde alias "Manolo" Fernando Cantonet,Mujica Cordano, Amodio Pérez, a su vez llegó una mujer herida,llamada alias "Serena" y fue traída por Carlos Ducó,sabía de la existencia del barretín y que dentro del mismo había una ametralladora Star y siete u ocho armas cortas,tenía documento falso a nombre de Carlos Duplaj Flores,tenía una militancia sindical por la fábrica de alpargatas y consecuencia de ello iba a incursionar en el sector político,en abril a Elena Curbelo sobre lo de 1970 en la Mesa Local de Garibaldi y General Flores,fue detenido en julio de 1970 por la policía en casa de ella a Curbelo en Propios a cuadras de Domingues y fue remitido por asistencia para declarar hasta el 31 de diciembre de 1970 quedó en libertad y fue internado en el O.C.O.M., posteriormente viajó a Chile,estaba afiliado al Organo Obrero Textil,filial de la C.N.T..

DEP. I
PROCESADO

24 / 4 /

(...A 127 87

:En la ciudad de Montevideo, a los tres días del mes de junio de 1972 comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano FERNANDO MATEO MARTINEZ, oriental, Casado, nacido en Montevideo, el 6 de enero de 1944, obrero metalúrgico, con domicilio en: THOMPSON No. 3095, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En qué circunstancias, lugar y momento fué detenido.-
CONTESTO: Que estaba trabajando en la casa de metalurgica COMUR S.A. en la calle ARMISENOS No. 5[illegible]5, cuando fué detenido, el día 2 de junio de mil novecientos setenta y dos a la hora 1600 aproximadamente.-
PREGUNTADO: Si posee un automóvil marca LAND ROVER matrícula de Montevideo No. 208694.-
CONTESTO: Que sí, pero que la propiedad estaba a nombre de su hermano RAMIRO por seguridad económica pues él integra la fábrica COMUR S.A. y podría quebrar en cualquier momento.-
PREGUNTADO: Cómo adquirió dicho vehículo.-
CONTESTO: Con una hipoteca hecha sobre la casa de mis padres .-
PREGUNTADO: Si en algún momento dicho vehículo fué utilizado para cumplir con alguna misión de la "Organización".-
CONTESTO: Que sí, que él lo había prestado en varias oportunidades a otros integrantes de la "Organización" supone que para traslado de armas, personas o materiales
PREGUNTADO: Si integra el M.L.N.-
CONTESTO: Que sí.-
PREGUNTADO: Cuál es su alias, dentro de la Organización.-
CONTESTO: "LORENZO".-

LEIDA UNA FIRMA.-
PERMANDO MATEO MARTINEZ.-

DEP. I
PROCESADO

24747

105 (8

ACTA:

En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano Hugo Ramón MARQUEZ GUZMAN, oriental, soltero de 26 años de edad, de oficio de Identificación No. 1.596.671, domiciliado en DOMINGO ARAMBURU 1547 de esta ciudad el que fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar y circunstancias fué detenido.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Al realizar un allanamiento las Fuerzas Conjuntas el día 16 de junio de 1972 en la finca cita en Oficial 10 No. 7538.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.- -

CONTESTO: no sé desde hace aproximadamente un año y medio con el seudónimo de "AURELIO".- -

PREGUNTADO: Quién lo reclutó.- -

CONTESTO: Canciani alias "EL NEGRO".- -

PREGUNTADO: Quién era su responsable.- -

CONTESTO: Carlos Cuilebort alias "WILDE".- -

PREGUNTADO: Quienes más constituía el grupo en que el funcionaba.- - - - - - - - -

CONTESTO: URSULA, RENEE, VERONICA, MARTA y GIANA.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Durante que período funcionó en el grupo anteriormente citado.- - - - - -

CONTESTO: desde Enero hasta Diciembre de 1971.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

DPTO. I
B U S

011(A) - 24747

PREGUNTADO: Que tipo de asistencia prestó a la organización durante dicho período.

CONTESTO: Clasificar información recibida sobre las Fuerzas Armadas, nombres, direcciones, ocupaciones, lugares donde se les podría ubicar etc.- - - - - -

PREGUNTADO: Si se constituye algun grupo en Diciembre de 1971.- - - - - - - - -

CONTESTO: Que el grupo anteriormente mencionado se dividió en dos:

1) uno integrado por ISABEL, RENEE, MARIA, ALEJANDRA, ROSARIO, CLARA y yo que colaboraba para el SIPI.- -

2) otro integrado por MILDE, VERONICA, MARTA y URSULA que colaboraban para el SIPI.- -

PREGUNTADO: Que tipo de información suministró a la organización desde Diciembre de 1971.- -

CONTESTO: Informaciones listas en las que incluía nombres, direcciones, lugares donde desempeñan funciones etc, sobre personal Policial.- - - - - - - - -

PREGUNTADO: Quién era el responsable del grupo por él integrado.- - - - - - - - -

CONTESTO: "ISABEL".- -

DEP. I

Hugo H. Márquez

[illegible] 011 (B) 2474

- En Montevideo al primer día del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,se interroga a una persona que por datos obtenidos de un presunto sedicioso se detuvo el día treinta de mayo de mil novecientos setenta y dos,en su domicilio de Presidente Berro 1546 y trasladado a esta Unidad.-

- PREGUNTADO:Por su nombre,documento de Identidad y domicilio.-

-CONTESTO:Julio José Batisttoni,Cédula de Identidad No. 43.606 del Departamento de Colonia,Presidente Berro 1546.-

-PREGUNTADO:Si pertenece a la Organización sedicíosa.-

-CONTESTO : Que sí.-

-PREGUNTADO: Desde cuando.-

-CONTESTO : Desde febrero del1969.-

PREGUNTADO: Cual era su alias en la Organización.-

-CONTESTO: "CARLOS".-

-Entré en la Organización aproximadamente en los primeros meses del 69 (Febrero,marzo)por intermedio de Luis María Dubra,que había sido compañero mio en Colinia-en los Preparatorios y Liceo.-

-Hablamos en un bar de la Calle Hocquart y me propuso que integrara la Organización,a lo que le dije que no podía por,sobre todo motivo de tiempo;quedamos sin embargo,arreglados en que yo cooperaría en la parte técnica;para ello tendríamos contactos periódicos.-Esto no se llegó a realizar pues DUBRA cayó en la calle Talcahuano,creo que en Marzo.- Estuve desconectado de la Organización,durante todo el 69.- Un compañero de Facultad Rodolfo Wolf me conectó en los primeros meses del 70;de allí;me pidieron que ayudara a montar un local para algún servicio.- Este estaba ubicado en Echetgoyen y Guerra.-Allí ayudé a construir este berretín.- Recuerdo que se estaba terminando cuando se produjo la caída grande de la Calle Almería.-

-A todo esto se había discutido que allí no servía como local de laboratorio pues era muy chico para trabajar.-Discutimos con Marrero, y este local quedó deshechado.- Empecé a trabajar con "MATEO"(Pablo Pivel)en el desarrolo de Algodón Pólvora.-Para esto aprovechabamos, los momentos en que no hubiera gente en Facultad para poder trabajar. lo-que hacía prácticamente trabajáramos 2 o 3 horas por semana en el estudio del algodón Pólvora.Gerardo se unió unos meses despues.-

-Por todo esto se desarrolaba muy lentamente el estudio del algodón pólvora,se pensaba que era más facil producirlo.-

-El Problema mas grande que se tenía era el del almacenamiento y estabilidad del algodón pólvora;la estabilidad nunca fue sastifactoria ésto y la dificultad de la tecnología fue lo que decidió a principios del 72 a abandonar el proyecto del algodón pólvora,pasándose al de CICLONITA,que llegamos a preparar siendo dificultuosa su tecnología.-

-Durante el 70 y parte del 71 tuvimos como responsable del Grupo,a uno que le llamaban "EL TIERNO",tenía sedónimo pero no recuerda.-

-"El Tierno"nos conectó con "FACUNDO";debe haber sido por Junio del 1971,éste sería nuestro nuevo responsable,nos reuníamos casi siempre en la Casa de "MATEO",una vez en la de "GERARDO".-Durante todo el perío do previo a las elecciones se nos encargó que debíamos conseguir un local para el Laboratorio,cosa que hicimos,pero no pudimos conseguir ninguno,ya que no había casas para alquilar en el diarios y las que había eran muy caras.-

...///

///...También durante este período,intendificamos el estudio del Algodón pólvora, mejorando el proceso de producción,pero la tecnología seguía siendo dificultosa y no podíamos hacerla mas simple.- Cuando teníamos dificultades para alguna parte técnica nos contactabamos con "PEDRO" (No lo conocía por el seudónimo El Loco Pedro).- Tenía buen nivel técnico,pero como nosotros precisabamos respuestas,desde el punto de vista químico,no nos servía de mucho su conocimiento de explosivos.-

- El Grupo prácticamente era de consultas pues no producía nada,se consultaba a través de "Facundo",que nos pedía consulta sobre pegamento,material fotógrafico, y preguntas en general concernientes a química (se nos pidió material de lectura química).- En los primeros meses de este año se cambio a "Facundo" por "Ivan" que era clandestino,no pertenecía a los servicios,se debía a que no pertenecía a éstos por que había que explicarles el proyecto varias veces.-

- "Ivan" solo mantuvo una relación administrativa con nosotros.- A fines de Marzo principios de Abril se nos conectó con "Diego", que éste si conocía a los servicios.- Con él dejamos los contactos.-

- Las reuniones se hacía en lo de "Mateo" ya que "Diego" conocía el teléfono.-

-Dejamos de verlo despues de los últimos días,con "Diego"creo que no tuvimos más de dos reuniones.-

-La parte técnica se elevaba mediante informes por intermedio del responsable,éste dijo que algunos hiban para archivo y otros para Grupos que supuieran trabajar en éstos.-

-En el transcurso del tiempo,cuando teníamos que pasar material a otro Servicio,o que otro servicio precisaba de nuestros conocimientos,conocí en el contacto a compañeros pero nunca les conocí el sedónimo o su nombre legal pues no conocía ninguno como legal;los contactos de pasaje de material se hacían una vez o dos y luego no los veía más pues se trataba de evitar los contactos innecesarios.-

Los contactos con compañeros desconocidos se hacían mediante contraseña.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO Nº 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Ofl. S-2 Bn.I.Bldo.Nº.13.-

Tte.lo. EDUARDO A. FABREGAT.-

013 24747

DEP I PROCESADO

(168) 15 (9) 7.

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los cinco días del mes de junio de mil novecientos Setenta y dos,comparece ante el suscrito en Representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona José Santiago Possamay Claro,oriental,casado,de 24 años de edad,nacido el 28 de febrero de 1948 en la ciudad de Montevideo,Cédula de Identidad No.1.152.029,de profesión Tecnico en plásticos y dibujo de planos,domiciliado en la calle Yaguarí No.2220 Apto.2, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si integra el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA:Que si.-
PREGUNTADO:Cuando se integró al M.L.N.-
CONTESTA:Que aproximadamente un año atrás.-
PREGUNTADO:Con que nombre era conocido dentro de la organización.-
CONTESTA:Que como "Pedro".-
PREGUNTADO:En que parte de la organización se encontraba integrado.-
CONTESTA:Que en la columna 10 dentro del sector B o C hasta que pasó como cobertura a la fábrica de plásticos en la calle Constitución No.2163 donde se encontró una de las llamadas"Carceles del Pueblo" momento en el que cambió de sector.-
PREGUNTADO:Quien lo reclutó para el M.L.N.-
CONTESTA:Que quien lo reclutó lo conocía por "Hermindo" que sabía que era bancario que hace tiempo que no lo ve que este era amigo de su hermana Luciana.-
PREGUNTADO:Si era posible que su hermana conociera el nombre legal de "Hermindo".-
CONTESTA:Que no sabe pues en la casa le decían "El Gordito".-
PREGUNTADO:Que actividades o tareas realizó para la organización.-
CONTESTA:Que su primer trabajo fue lo que llamó planimetría que consistía en ampliar zonas de Montevideo a escala mayor.-
Que había un plano del Banco de Montevideo del centro pero que estaba tan confuso que no recuerda que pasó.-
PREGUNTADO:Que otro trabajo hizo para la organización.-
CONTESTA:Que posteriormente a un periodo de estar sin contacto con la organización fue enviado a la calle Constitución No.2163 donde se le asignó la misión de asesorar tecnicamente en plásticos a los de la fábrica y su vez asesorar para la contrucción de partes de plástico para las granadas y por lo tanto fue integrado a la cobertura.-

014(A) 24/47

PREGUNTADO:Si conocía o había estado en el escondrijo(berretín)que se encontraba debajo de la fábrica de plástico.-
CONTESTA:Que si,que todos los de la cobertura habían bajado al "Berretín".-
PREGUNTADO:A quienes había conocido allí.-
CONTESTA:Que conoció a Servando María Arbelo Gattí (a)"Carlos" a quien reconoció en el cuadro fotografico de requeridos a otro llamado "Manolo" y a otro "Ceco" y "Andrés"(Manera Lluveras).- Que posteriormente a esas visitas diarias,le manifestan que debe pasar ser persona con dedicación total a la organización.-
Manifiesta haber escuchado las conversaciones en el local de la calle Constitución No. 2163 que iban a traer a alguien de quien no se había manifestado el nombre,pero que calculó cuando lo habín traido por los comentarios pero con respecto al secuestrado había estado compartimentado,lo mismo que todos los de la cobertura.-
Tiempo despues permitían escuchar la grabación de las declaraciones de "Bardecio"al Presidente de la Cámara de Diputados pero que no puede precisar cuales fueron éstas pues él manifiesta haberlas escuchado desde la tapa del Berretín(escondrijo).-
Manifiesta que cuando había dejado ya el trabajo legal y se disponía a trabajos en la fábrica de plásticos,se recibe allí la órden de evacuar la fábrica,llevándose la máquina de inyección de plásticos,trasladandose hasta la casa de los padres del declarante sita en Tomás Gómez No.3841.-
PREGUNTADO:Con referencia a la construcción de las granadas que trabajos efectuó.-
CONTESTA:Que recibió un dibujo aproximado que luego hizo el dibujo del diseño devolviendolo y luego le fue entregado en un contacto, en la calle Propios y llevó este molde para su casa donde efectuó algunas pruebas .-

PREGUNTADO:Al haberse tenido que marchar de la calle Constitución,Que hace.-
CONTESTA: Que se retira a su domicilio,y espera que lo llamen por teléfono a la casa de sus padres.-

..//

014 (B)

//..Al otro día va a la casa de sus padres y le comunica que llamó un tal "Andrés" y que lo llamará nuevamente.-
Al recibir el segundo llamado de este,Andrés le comunica que a las 1430 del día domingo viaje a lo de Néstor que allí van a tener una reunión.-
Aclara el declarante que Néstor no tenía conocimiento de esto y que él había planteado el uso de la casa de Néstor para algún caso extremo.-
PREGUNTADO:Que sucedió al llegar a la casa del Sr.Juan Carlos Grossa (A)Néstor.-
CONTESTA:Que se dirije a dicha casa y al llegar llaman insistentemente en forma jocosa para el declarante,pero que se oyen voces extrañas en el interior,dice haber tapado la mirilla.-Luego la puerta se abrió rapidamente y ve que un soldado le indica que entre.- Es registrado por otro soldado y le es solicitada la identificación leído lo cual es ordenado tomar asiento.- Al llegar "Andrés"lo hacen pasar lo registran y lo hacen identificarse,él dice que es un doctor y que venía a atender un llamado que le habían hecho .- De todas maneras permanece detenido y entonces el declarante ve que Andrés le hace una seña.- El declarante presume que algo va a pasar y trata de hacer que la niña se vaya del cuarto en el que se encontrata.- El mencionado "Andrés" solicitó para cambiarse de asiento pues dice no sentirse bien en donde se encuentra,mientras uno de los integrantes de las Fuerzas Conjuntas había concurrido a hablar por teléfono.- En un pequeño descuido en que el soldado se dió vuelta,el antes mencionado "Andrés"gritó algo como"ahora"o"Ya" el declarante no puede precisar y se abalanza sobre el soldado,manteniendolo apretado con el propio fusil contra la pared mientras ambos forcejeaban de éste.-Al tiempo Andrés le decía al declarante que tomara el otro fusil,cosa que este hizo. Manifiesta que no conocía el funcionamiento del fusil que había tomado y con el objeto de intimidar,tira de la palanca de maniobras de éste,cargándolo.- En ese momento el soldado que estaba forcejeando soltó el fusil de esa forma "Andrés" le grita vamos,vamos y salen huyendo con las armas.- Al salir del edificio,corren hacia un coche FIAT que estaba por arrancar y le dicen a los ocupantes que son de las Fuerzas Conjuntas y que necesitan el coche,que se bajen.- La gente se asusta al ver las armas,descienden y se retiran en el coche sustraído.- Andrés le dice al declarante que envuelva las armas y este lo hace en una colcha que encuentra en el coche.- Luego abandonan este en Avda. Italia y Neira después de haberles quitado los cargadores,Andres dice que dejar las armas según el declarante con intención de recuperarlas.- Como son vistos cuando abandonan las armas,huyen y Andrés le da una dirección y le dice que concurra a un contacto en 8 de octubre y Sanguinetti en unos veínte minutos con el mismo Andrés.- Allí este le entrega en un paquete,un revolver,una granada y le dice que concurra a la calle Guerra en la parte donde esta se ensancha y que allí en un taller de televisión que se llama Foro Service y en el cual tenía que presentarse a "Saul".-
PREGUNTADO:Quienes se encontraban en el taller de televisión antes nombrado en el berretín (escondrijo)que a posteriori tiene conocimiento que allí existe.-
CONTESTA:Que se encontreba en el "Aleja" y "Saul" de quienes desconoce el nombre legal.-
PREGUNTADO:Si sabe que el M.L.N. pretendía cambiar el régimen democrático por la revolución armada.-
CONTESTA: Que si.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en virtude de ello,después de leida la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el,suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JOSE SANTIAGO POUSADAY CLARO
Declarante

DEP. I PROCESADO

015

24747

GIA DE MONTEVIDEO
CCION NACIONAL DE
ORMACION E INTELI-
IA. DEPTO. Nº 6.-

109

ASUNTO Nº _____ OFICIO Nº 599.mlv.

Montevideo, 4 de Mayo de 1972.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

Señor Juez:

El día 14 de abril p.pdo., un equipo de este Departamento se dirigía por la Avda. Millán hacia el norte, cuando al llegar próximo a la calle Las Violetas, ven desplazarse en la misma dirección a la camioneta marca Peugeot, de color gris, matrícula Nº 112.097, en cuya cabina viajaba una pareja joven. El vehículo mencionado se desplazaba de manera harto sospechosa, por lo que se le hicieron señas para que detuviera su marcha.- Aparentó detenerse al llegar a la intersección de la Avda. Millán y Las Violetas y cuando el equipo policial se le acercó para identificar a sus ocupantes el rodado en cuestión tomó rápidamente hacia la derecha, entrando en forma peligrosa por la calles Las Violetas. Ante ello, se le efectuaron dos disparos de armas cortas, con fines intimidatorios, deteniendo entonces el conductor la marcha, a unos cuarenta metros más adelante, y al ser conminados a descender del vehículo, bajan de la cabina y de la caja (cerrada) un total de seis personas, cinco de ellas del sexo masculino y na del sexo femenino.-

O B J E T O

TA ACUÑA, José
iniano y otros.

S REMISIONES

Se ELEVA

016 (A) - BVG 24747

%//...al constatarse que los ocupantes de la camioneta eran integrantes de una célula extremista.-

Son trasladados al cuarto piso de Cárcel Central, donde se les identifica como: Nélida Raquel MAZAS DOTTI,oriental,soltera,de 23 años de edad, titular de la C.I. Nº49.961(Colonia), quien dijo domiciliarse en la calle Duvimioso Terra Nº 1535; Teodoro AGNELO RIOS,oriental,casado,de 25 años de edad, titular de la C.I. Nº1.-077.989,domiciliado en la calle Rafael Egurea Nº 3307, conductor de la camioneta; Leonel Javier HARARI DUBINSKY, oriental,soltero,de 25 años de edad,domiciliado en la calle Juan María Pérez Nº 2986; Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY,oriental,soltero,de 22 años de edad, titular de la C.I. Nº 950.720,domiciliado en un local de la organización extremista sito en la calle y Domingo Torres Nº 4259; Enrique IURRELL TAGLIABUE,oriental,casado,de 28 años de edad, Titular de la C.I. Nº968.417, domiciliado en la calle Navarra Nº 1838, y Jose Martiniano ZAPATA ACUÑA, oriental,casado, de 33 años de edad, también domiciliado en la calle Domingo Torres Nº 4259.-

Es de hacer notar que, en el momento de su detención,FURTADO TOPOLANSKY exhibió una cédula de Identidad Nº 1.993.621, a nombre de Angel Gerardo MACHADO URRIERREZ, y ZAPATA ACUÑA, una cédula de identidad Nº 747 954, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ.- Al respecto,se transcribe el siguiente informe de la DIRECCION NACIONAL "DE POLICIA TECNICA: "DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TEC- "NICA". DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MONODACTILAR.- (rdp) INF. "Nº171/72.-Montevideo, 20 de abril de 1972,-SEÑOR DIREC- "TOR DE POLICIA TECNICA.- El Departamento Nº 6, de la Di- "rección Nacional de Información e Inteligencia, por o- "ficio Nº 551,solicitó los servicios de esta Dirección "por intermedio del Depto. de Archivo Monodactilar, a los "efectos de determinar la autenticidad de cinco cédulas "de Identidad y cuatro libretas de chofer.-Efectuado el.../// 24747

DEP. I ...ESADO

///...estudio correspondiente en la documentación antes mencionada, se estableció lo siguiente 1°)Son auténticas las cédulas de Identidad y libretas de chofer que a continuación se detallan ,llegándose a estas conclusiones luego de efectuarse el cotejo de práctica con el Prontuario de Documentación Civil de igual numeración.- Cédula Prontuario N°968.-417, registro fotográfico serie A.N° 232.482, individual datiloscópica A.1113-A.1112, a nombre de Enrique José TUMELL TAGLIABUE.- Libreta de chofer 211.869 y Cédula de Identidad prontuario N°1.061.217; registro fotográfico serie A.408.519, individual datiloscópica V.4444 a nombre de Leonel Javier HARARI DUBINSKY.- Cédula de Identidad prontuario N° 1.007.939,registro fotográfico serie A.N.° 215.788, individual datiloscópica N.4222 -V4222, a nombre de Teodoro AGNELLO RIOS, y libreta de chofer categoría "E" N° 30.796.- Efectuado el estudio de la Cédula de Identidad N° 1.261.993 a nombre de Angel Gerardo MACHADO HERNANDEZ, se determinó que los datos filiatorios coinciden con los existentes en el prontuario de Documentación Civil de una misma numeración, no son de su verdadero titular la foto y la impresión dígito-pulgar derecha.- De la búsqueda realizada en nuestro archivo de sediciosos, se estableció que la impresión que luce el documento cuestionado corresponde al dígito pulgar derecha del sedicioso Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, poseedor de la Cédula de Identidad N° 950.720.- La libreta de chofer categoría A.N°239.067 es falsa; coinciden los datos filiatorios, pero la foto que luce corresponde al nombrado FURTADO TOPOLANSKY.- No es genuina la Cédula de Identidad N° 747.950, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ; coinciden todos los datos filiatorios en ella existentes con los del prontuario de Identificación Civil de una misma numeración, no así la foto y la impresión dígito-pulgar derecha,efectuada la búsqueda en nuestros archivos de sediciosos, se estableció que corresponde a José Martiniano ZAPATA ACUÑA, poseedor de la Cédula de Identidad 1.335.634,La libreta de chofer categoría "A" N°204.398,es también falsa,ya que la foto que luce corresponde a ZAPATA ACUÑA, no así los datos filiatorios, que son coincidentes con los existentes

...///

///...en el prontuario de cédula de identidad Nº 747.954;a nombre de Conciel UBAL.-Saluda a Usted atentamente.-Hugo Queirolo "Sgto. 1º- Jefe del Departamento.-

Interrogado los causantes mediante actas cuyos originales se adjuntaron al memorandum Nº 41 de fecha 5 de abril pdo. manifestaron:

ZARATA AGUILA.- Que dentro de la organización sediciosa era nombrado por el apodo de "EL CHINO", y que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, en uno alojado en la finca de la calles Domingo Torres Nº 4259,que las otras personas que habitaban dicha finca eran EL TANO" "LA TANA","GUSTAVO","MARIANA","VICKY"; que la persona conocida por el TANO, de quien ignora su nombre legal era-aparentemente- el inquilino titular,siendo su esposa la mujer conocida por LA TANA que GUSTAVO es NORELLO TOROLEKY, a quién también llamaban"EL FLACO GUSTAVO" que MARIANA y VICKY eran sediciosas clandestinas, aunque sabe que VICKY vivía por temporadas en el lugar.- Indagado acerca de si conoce a los sediciosos denominados SANTIAGO y GILDA dijo que ha recibido información de parte de los mismos, siendo el hombre de estatura alta,contextura regular, cutis blanco,cabellos rubios (oro os), y la mujer, de estatura baja,contextura gruesa,cutis blanco y cabellos rubios, oficio ésta que realizaba trabajos artísticos.- Interrogado acerca de si al seguimiento y vigilancia del CHINO CHINO, le fueron entregados personalmente y quien era la persona así denominada, manifiesta que se denomina así al proyecto de secuestro del periodista Carlos SCHEK, del diario El País, y que la información del seguimiento y vigilancia, le fué otorgada personalmente.Indagado acerca de quien fué el encargado de construir el "cerretin" del local donde residía, expresó que cuando llegaron a la finca con el flaco GUSTAVO el mismo estaba casi sin empezar, y que conjuntamente con la colaboración de los demás terminaron la construcción del mismo, consistente éste en un pozo cubierto con una tapa de hormigón, la cual se abría tirando de un clavijero que sobresalía por encima de la mesa ubicada en el fondo del garage; que la información insertada era proveenda por EMILIO, siendo el cuestionado

...///

24747

/////.....el encargado de recogerla.- Que las prendas del uniforme policial,las municiones y las armas largas (un fusilM-1; un AR 15 y una escopeta),encontradas en la finca(es decir:fueron encontrados el uniformen y las municiones),materiales estos sobre los cuales se le irdaga,solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones,desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas,fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.-Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar,según el contacto que le diera "EMILIO";en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ,expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada,la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días,"EMILIO" le entregó el documento,no recordando si la impresión dígito pulgar que luce el mismo,es la suya.-En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas,llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971,manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ,le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga,el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención,es decir,previamente a ella,había salido del local en la camioneta,conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO,los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL;que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta,en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín,ascendiendo junto con FURTADO;que en la misma cuadra ascendió PABLO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI;el TANO es Teodoro AGNELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL BLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas,vivió en dos locales,pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar;que reconoce como integrantes...../////

DEF. PROCESADO

//////.....de la organización sediciosa a las personas: Nélida Raquel MAZAS DOTTI; Enrique TURELL TAGLIABURE; José Martiniano ZAPATA ACUÑA; Teodoro AGNELO RIOS y Leonel Javier HARARI DUBINSKI.-

Es de hacer constar, que además de los documentos falsos ya menciohados, el causante era poseedor de un carnet de afiliado al Sindicato Médico del Uruguay, luciendo su fotografía a nombre de Angel MACELDO.-

TURELL TAGLIABURE: a través del acta, manifiesta que subió a la camioneta, porque, al estar parado en la calle Molinos de Raffo, casi Millán en compañía de un conocido cuyo nombre es: HARARI DUBINSKI, pasó una camioneta conducida por Teodoro AGNELO RIOS, a quien de sus épocas de estudiante secundario, quien lo invitó a subir, dándole a entender que llevaba a una muchacha, que no se encontraba bien, por lo que quería que el cuestionado la viera; es así como sube a la camioneta, siendo posteriormente detenido.-Niega terminantemente integrar la organización extremista, a pesar de que el sedicioso ZAPATA ACUÑA, lo reconoce como integrante de la célula, en la cual se desempeña bajo el apodo de PABLO.-
Se hace constar que en el interrogatorio primario a que fue sometico, y en forma verbal, el cuestionado admitió pertenecer al movimiento sedicioso, agregando que el mismo es de tendencia netamente oriental, sin influencias marxistas-leninistas, y que luchaba por la superación y liberación del pueblo uruguayo, lamentando el enfrentamiento entre ellos y las fuerzas policíaco-militares, porque, dijo, que no tenía nada contra los mismos, más no quedaba otra alternativa, dado que representan y defienden al régimen.-

MASAS DOTTI; Niega integrar la organización extremista, argumentando haber ascendido a la camioneta porque se sentía mal y deseaba que la acercaran a una parada de taxis, con el fin de tomar uno para ir hasta una Sociedad Medica, y que no se explica como los integrantes de la célula extremista la identifican como su compañera MARGARITA.-

AGNELO RIOS; Admite ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), desde hace cuatro meses, y que sus funciones dentro de la organización eran las de dar cobertura a elementos clandestinos, sirviendo su vivienda de alojamiento y lugar de reuniónes, como igualmente, transportaba..../// 24747

DEPTO. PROCESADO

DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

//////.....a la célula en la camioneta de su pripiedad, que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI; Acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional; asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro, dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259, fueron incautados en el mismo, los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1- (unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto, sin número, con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente, como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta; una bolsa de nylón con esposas desarmadas; una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933; una gorra con las iniciales A.M.N.; un correaje de uniforme policial de Montevideo; una cachiporra; cinco (5) carpetas con documentación manuscrita, incluyendo planos, uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas; documentos de contabilidad de la célula, material burocrático de logística; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres; todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia, integrado por policías y militares, el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga, como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca, los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos, salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259, fué entregada bajo recibo (del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta. María Isabel GARCIA TASENDE, hermana de María Esther, esposa de Teodoro AGNELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden, fueron conduci-

PROCESADOS

...///

//////////.....dos los seis detenidos a ese Juzgado, comunicando usted en el día de la fecha, a la hora 19:00' que la resolución sobre los mismos era la siguiente: los seis detenidos deberán ser REMITIDOS por los delitos que se mencionan: José Martiniano ZAPATA ACUÑA: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSI-"FICACION DE CERTIFICADO".- Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKI: "AUTO-EVASION" y "COAUTORIA DE FALSIFICACION DE CERTIFICADO".- Teodoro AGNELO RIOS: "ASOCIACION PARA DELINCUIR" y "ENCUBRIMIENTO DE AUTO-EVASION".- Leonardo Javier HARARI DUBINSKI; Nélida Raquel MAZAS DOTTI; y Enrique TURELL TAGLIABUE: "ASOCIA-"CION PARA DELINCUIR".- Todos en carácter de "NO INCOMUNICADOS" dándose cumplimiento a su orden en tiempo y forma.-

Saluda a usted atentamente.-

SAUL HUMBERTO CLAVERIA
Sub-Comisario Jefe
Interino del Dpto.6.-

Montevideo, 25 de abril de 1974.-

Por la copia.-

Augusto Leal.-
Comisario Jefe.-

24747

023

PROCESADO

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

En la ciudad de Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas,el ciudadano KLEBER DAVID VAZQUEZ GUIMARAES,oriental,casado,de 30 años de edad,empleado de la Farmacia Ripoll,donde realizaba trabajos de óptica,quien fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO:En que circunstancias,momento y lugar fué detenido.=

RESPONDIO: En la Farmacia Ripoll donde yo trabajo,el día 6 de julio de 1972 a las 17'0 horas,por elementos de las Fuerzas Conjuntas.-

PREGUNTADO: Conoce a "Enrique" y a "Pocho".-

RESPONDIO: Si Señor.-

PREGUNTADO:Conoce el Nombre legal de "Enrique" y de "Pocho".-

RESPONDIO: El Nombre legal de "Enrique" no lo sé precisar, mientras que el nombre de "Pocho" es Wásnington PAIVA.-

PREGUNTADO:En que circunstancias lo conoció.-

RESPONDIO: A "Enrique" en la agrupación de la Unión Popular cita en la calle Rondeau y Cerro Largo,en ocasión de una asamblea de índole político.-
A "Pocho" en un Bar en agraciada y Carlos Ma.Ramirez,me fué presentado por "Enrique".-

PREGUNTADO:En que lugares se reunían con los mismos.-

RESPONDIO: En mi casa en la Capital,en mi casa en construcción en Solymar,y en bares, Larrañaga y Gral.Flores,8 de Octubre y Centenario, Avda.Italia y Centenario,Rondeau y Paysandú.-

PREGUNTADO:Cuantas veces se reunió en su domicilio y quienes componían esas reuniones

RESPONDIO: Unas 8 veces y siempre los que nos reuníamos eramos "Pocho", "Enrique" y yo.

PREGUNTADO:Que documentación leían en ocasión de dichas reuniones.-

RESPONDIO: Documentos que trataban sobre la revolución cubana, sobre la línea política y finalidades del M.L.N.,etc,lo que era objetos de análisis y estudio por nosotros.-

PREGUNTADO:Quién traía los documentos para las reuniones.-

RESPONDIO: Los traía "Enrique".=

PREGUNTADO:Con que alías se le conoce en la organización y quién se lo dió.-

RESPONDIO: "Tiberio" me lo asignó "Enrique".-

PREGUNTADO: En cuantas oportunidades confeccionó lentes para integrantes de la organización (M.L.N.).=

RESPONDIO: En cuatro oportunidades.=

PREGUNTADO: Para quienes en particular fueron confeccionados los lentes.-

RESPONDIO: Uno para "Pocho",otro para la compañera de "Pocho",otro para "Enrique" (que fué a colocar cristales en un armazón suministrado por él)y otro para él mismo,este último por receta.-

HAY UNA FIRMA.-

KLEBER DAVID VAZQUEZ GUIMARAES.-

024 24747

DEP. I PROCESADO

113

(8)

...los nueve días del mes de Junio de mil novecientos setenta y ..., comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser: Conrado Aramis SAEZ DIAZ,oriental,casado de 38 años de ...d,nacido el día 1o.de marzo de 1934 en San Carlos,Departamento de Maldonado, ...domiciliado en Gral.Flores No.2080 ap.10,empleado de CIBA-GEIGY URUGUAYA S.A. ...la sección productos Químicos,sito en Pza.Artigas No.361,titular de la Cédula ...Identidad No.516.758,hijo de Conrado y Ida,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:IDENTIDAD(1)Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con compañía de su esposa Renée Schwarcz de Saez de 30 años de edad,y de sus hijos Roxana de 7 años de edad y Rafael Efraín de 3 años de edad.-IDENTIDAD(2) ...Si son sus medios de vida.-CONTESTA:Que vive de los ingresos de su trabajo que ascienden a $ 120.000.oo mensuales y de los de su esposa,empleada en Armando Bach, que ascienden a $ 45.000.oo mensuales.-IDENTIDAD(3)Si es integrante del MLN, ...como afirmativo desde que época.-CONTESTA:Que si,que lo integra desde principios de 1970.-IDENTIDAD(4)Por que alias es conocido en la Organización y que ...ha integrado.-CONTESTA:Que es conocido por el alias de "Gerardo",siendo integrante ...del A.R.P.-IDENTIDAD(5)Dé lo pormenorizadamente sobre su actividad desde el momento

025 (A)

DPTO. I PROC. B U O

24747

...r reclutado, hasta pasar al S.I.F.A. ORTEGA: Lo fue reclutado por Mauricio Bo-
...off (a) "...ral" a principios de 1970, integrando el grupo comando de la Colum-
...la, con la misión de cobertura que se llevaba a cabo en el local de la "Química de-
...",-En ese local se realizan reuniones del grupo de cobertura, integrado por:Hel-
...ger(a)"Emilio", Alfredo ...obby, Fernando ...rón y Nelson Bobbio(a)"Braulio",
...ién como enlace Ignacio Berro(a)"Sebastián".-En la fabricación del "berretín"
...vienen:Juan L.Mirza(a)"Andrés", su esposa "...", "Leonor", "Ricardo" y unos 10
...chachos que entran compartimentados; hasta febrero de 1971 que queda terminado.-
...ese local son alojados los secuestrados Berro Uribe, Jackson y Pereyra.-En mayo de
...71, retirado por la caída de la camioneta utilizada para un robo de los equipos
...medio, se hace un cambio de firma, quedando "Douglas" como titular y encargado
...la transferencia.-En noviembre "Emilio", le hace un contacto a "Francisco",
...a integrarse en ...ipo con Mary Matiauda(a)"...", "...", "El gallero",
..." y "Francisco", efectuando trabajos de información política, hasta que "Fran-
..." le hace un contacto con Susana Pereyra(a) Marta, ...a la fábrica el SUR.-
...(a)Rosario se activó en el ...A. ...hasta fines de febrero de 1972
...ora el grupo era: "Marta", "Pablo", "Braulio", "Verónica", pasó a vivir con la casa de
..." y en la playa Pajas Blancas, posteriormente, a la casa ...local de la ca-
...Arroyo y ...ella, cuando en ...Pablo" ...una misión

...ión de antecedentes sobre ...ales de la ...

...allí se ...

DEP. I 025(B) PROCESADO 247

[illegible](7)[illegible] que le fue-
[illegible] Docente de la [illegible] Facultad de Medicina,
[illegible] que se [illegible] a verificar el contacto [illegible] otro informante en un retiro
[illegible] en el cual debía hacer contacto [illegible] con [illegible] otro Colorado y
[illegible], el cual no se presentó el informante [illegible] habiendo "quemado".- - - - -
[illegible] las causas que lo impulsaron a [illegible] el laboratorio.-CONSIDE-
[illegible] que los [illegible] condiciones económicas [illegible] son injustas
[illegible] que la mejoría del pueblo [illegible] de la lucha [illegible] los bienes de
[illegible], una vez [illegible] [illegible] en parte, siendo que en la
[illegible] en el I.P.A.-RESUELVE(9):[illegible] tiene algo más que agregar.-CON-
[illegible].-Dicho lo cual se da por la presente, se ratifica en su contenido, firmando
[illegible] para constancia en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - -

[illegible]

[illegible] DIAZ

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1141

(7) 180

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

ACTA:En Montevideo,a los catorce dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mí,en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona -- LEONARDO SANTOS SANDES,oriental,casado,nacido en la ciudad de Montevideo,el día 4 de marzo de 1951,hijo de Jacinta Irma y Antonio,de profesión empleado de comercio sito en Rincón 656,Cédula de Identidad de Montevideo,No.1.205.897,domiciliado en Pilcomayo 5081,el que es interrogado sobre el siguiente tener:

PREGUNTADO:Desde cuando está en la organización.-

CONTESTA:Fines de enero de 1972.-

PREGUNTADO:Quién lo reclutó.-

CONTESTA"Germán"(Carlos Furtado Topolanski)con el nombre de"Gastón".-

PREGUNTADO:A qué grupo se integró.-

CONTESTA:Me integré a la columna 15,a un grupo de la cuál el responsable era "Alfredo".-

PREGUNTADO:Quines integraban ese grupo.-

CONTESTA:"Alfredo",Asdrubal"Lucía","Raquel"y yo.-

PREGUNTADO:Qué acciones hizo con este grupo.-

CONTESTA:Lo único que se hizo con este grupo,eran reuniones de caracter político.

PREGUNTADO:Toma parte de algún grupo en especial para realizar determinada -- acción.-

CONTESTA:Sí señor,en la muerte del Sub Comisario Delega.-

PREGUNTADO:Quines intervienen en esa acción.-

CONTESTA:"Nacho","Felipe"(responsable-Alberto Cía del Campo),"Alfredo","Goyo",Asdrubal",Lucía"y yo.-

DPTO. I

24747

027 (4).

PREGUNTADO:Qué funciones realizan cada uno de los integrantes del grupo.-
CONTESTA:Lucía hace el relevamiento de la zona,Asdrubal da la señal cuando parte el coche,Nacho era el chofer,Goyo era encargado junto conmigo de la represión si se presentaba,pero creo que hace fuego el auto,Felipe hace fuego sobre el auto,Alfredo me parece que no hace fuego desde la camioneta pues se le atasca la metralleta y yo iba con M.1 dando el apoyo.-
PREGUNTADO:Donde se planifica esta operación.-
CONTESTA:se planifica en mi casa.-
PREGUNTADO:Quines concurren a esa reunión.-
CONTESTA:"Felipe","Nacho","Alfredo","Asdrubal"y yo.-
PREGUNTADO:Como fué que se encontró el grupo que iba a realizar la acción.-
CONTESTA:La camioneta me tenía que recoger en Gallinal y Rivera pero como se rompió,"Nach" y"Felipe"se fueron en un taxi y me dijeron que esperara luego vuelven con la camioneta,me levantan y recogemos"Goyo"y"Alfredo" y nos dirigimos a la calle Nerola por el Parque de los Aliados detrás del monumento a la Carreta,luego dan la señal y la camioneta arranca, "Felipe" da la orden de prepararse,al comenzar los disparos,tenía que asomarme por un aujero que había en el techo para controlar la xxxxxx-represión,luego frena la camioneta,hay un momento de silencio y se - vuelven a oir disparos,yo me encontraba mirando por Ponce hacía la -- Rambla,luego continua viaje la camioneta y guardamos las armas en bolsas y en Rivera cerca del Zoológico para y nos bajamos"Goyo","Alfredo" y yo y nos dispersamos.-
PREGUNTADO:Donde se vuelven a encontrar.-
CONTESTA:Luego nos encontramos en Brito del Pino de Rivera hacia Avda.Brasil para ver si estabamos todos.-
PREGUNTADO:Que hizo después.-
CONTESTA:Los clandestinos se enterraron y yo hice vida normal y tenía un automático para mantener contacto y me dieron un contacto para integrar otro grupo.-
PREGUNTADO:Qué grupo era ese.-
CONTESTA:Era una Unidad Militar,de la cual"Emilio"era el responsable.-
PREGUNTADO:Quienes lo integraban.-
CONTESTA:"Emilio","Marisa","Nacho",un clandestino y yo.-
PREGUNTADO:Hizo alguna acción con este grupo.-
CONTESTA:No señor.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica el contenido, firma de conformidad conjuntamente

...///

con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicada.----------

(LUCE FIRMA)

Leonardo Gabriel Santos Sandes
Declarante

24747

CTA:EN MONTEVIDEO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, UNA PERSONA QUE DICE SER ALFREDO MARIO RIVERO CHDEZ, ORIENTAL, CASADO, DE 40 AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN LA CALLE RAFFO 466 AP.3, DE PROFESION GRAFICO EN DIARIO "DE FRENTE", EL QUE EXPRESA QUE:

REGUNTADO: PERTENECE USTED AL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL.-

ONTESTO: SI SEÑOR.-

REGUNTADO: QUIÉN LO RECLUTÓ, EN QUE FECHA Y DONDE.-

ONTESTO: A MI ME RECLUTÓ CANDAN GRAJALES EN PRINCIPIOS DEL 1968, ÉL FUE A MI CASA A VERME.-

REGUNTADO: COMO Y DONDE LO CONOCIÓ.-

ONTESTO: LO CONOCÍ EN MI CASA CUANDO FUE A VERME.-

REGUNTADO: QUE OTROS ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN CONOCE.-

ONTESTO: ANTES DE ESTAR DETENIDO EN PUNTA CARRETAS CONOCÍ A CANDAN GRAJALES, AMODIO PEREZ, ALICIA REY, ALICIA MIGUEZ, AL "PACO", A MI HERMANO, A TABARE RIVERO Y DESPUES CONOCÍ A TODOS LOS QUE ESTUVIERON DETENIDOS CONMIGO EN EL PENAL.-

REGUNTADO: QUE LOCALES DE LA ORGANIZACIÓN CONOCE.-

ONTESTO: BUENO, YO CONOCÍ UN LOCAL QUE FUNCIONABA EN LA ESQUINA DE SALTO Y MALDONADO QUE ERA DONDE YO TENIA EL RECULADERO, LA CASA DONDE YO VIVIA QUE ERA EN BLIXEN CASI RESISTENCIA, NO RECUERDO EL NUMERO, LA CASA DE RUBIANES EN BLIXEN CASI COMERCIO, LA CASA DE UN ESTUDIANTE DE MEDICINA EN MAGARIÑOS CERVANTES ENTRE REYRA Y VARELA, NO RECUERDO EL NUMERO Y OTROS DONDE FUI COMPARTIMENTADO Y QUE YA CAYERON PERO QUE NO RECUERDO LAS DIRECCIONES.-

REGUNTADO: EN CUALES ESTUVO.-

ONTESTO: EN TODOS ESOS.-

REGUNTADO: EN QUE ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA ORGANIZACIÓN INTERVINO.-

ONTESTO: EN LA DE LA FINANCIERA HONTY, EN ESTA, LA QUE SECUESTRARON A BANDECIO FUI COMO APOYO, EN EL COPAMIENTO DE SAAK Y LA FUGA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS EN LA PRIMERA Y EN LA SEGUNDA ESTUVE HACIENDO TUNEL EN LA CLOACA.-

REGUNTADO: QUE OTRO TIPO DE ASISTENCIA BRINDÓ A LA ORGANIZACIÓN.-

ONTESTO: A RUBIANES LE HABLÉ PARA QUE PRESTARA LA CASA PARA HACER REUNIONES Y NADA MAS.-

REGUNTADO: RECLUTO USTED A ALGUIEN PARA LA ORGANIZACIÓN, A QUIÉN.-

ONTESTO: SI SEÑOR, A RUBIANES.-

REGUNTADO: RECIBÍA DINERO DE LA ORGANIZACIÓN EN PAGO DE SUS SERVICIOS.-

ONTESTO: CUANDO YO ERA CLANDESTINO ME DABAN PARA VIVIR.-

REGUNTADO: CONOCE USTED A UN INTEGRANTE DEL M.L.N. CUYO ALIAS ERA "RAFAEL"; / CUAL ES SU NOMBRE LEGAL.-

ONTESTO: SI SEÑOR, SU NOMBRE LEGAL ES JULIO CESAR MARIO OTERO.-

REGUNTADO: SABE QUIEN RECLUTÓ A ESTA PERSONA PARA EL M.L.N.

ONTESTO: NO SEÑOR, NO SÉ.-

REGUNTADO: QUE MISIÓN TENÍA "RAFAEL" EN LA ORGANIZACIÓN.-

ONTESTO: PASABA INFORMACIÓN DE GENTE PARA RECLUTAR CON IDEAS IZQUIERDISTAS, SOBRE MOVIMIENTOS DE COCHES DE LA FUERZAS CONJUNTAS, CONCURRIA A REUNIONES DONDE SE DISCUTIA POLITICAMENTE.-

REGUNTADO: EN QUE LUGAR DE LA ORGANIZACION ESTABA ENCUADRADO "RAFAEL".-

ONTESTO: EN EL GRUPO DEL SECTOR MILITAR DE LA COLUMNA 10.-

REGUNTADO: EN QUE ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN INTERVINO "RAFAEL" Y QUE PAPEL DESARROLLADA EN LAS MISMAS.-

ONTESTO: MIENTRAS ESTUVO CONMIGO EN ESE GRUPO, NO INTERVINO EN NINGUNA ACCIÓN QUE, YO NO SEPA.-

REGUNTADO: QUIEN COMANDABA ESE GRUPO.-

ONTESTO: ERA LUCÍA TOPOLANSKI ALIAS "INES".-

REGUNTADO: SABE SI ESTA PERSONA O SEA "RAFAEL", ES PARTIDARIO DE LA LUCHA ARMADA.-

ONTESTO: NO SE DECIRLE, PIENSO QUE PARA INTEGRAR EL M.L.N. HAY QUE SER PARTIDARIO DE LA LUCHA ARMADA.-

REGUNTADO: A QUIENES ALOJO JULIO CESAR MARIO OTERO EN SU CASA.-

ONTESTO: NO SE SEÑOR.-

DEF. I PROCESADO

..../////

24747

PREGUNTADO: QUIÉN LE DIÓ EL ARMA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES REALIZADAS POR "RAFAEL".-

CONTESTO: NO SE SI EL LLEVÓ A CABO ALGUNA ACCIÓN, MENOS PUEDO SABER SI LE DIERON ARMAS.-

PREGUNTADO: LE PAGABAN A ESTE ELEMENTO PARA INTEGRAR EL M.L.N., CUANTO.-

CONTESTO: NO SE DECIRLE, ADEMÁS ÉL TRABAJABA, NO CREO QUE LE HAYAN PAGADO.-

PREGUNTADO: A PARTE DE LAS REUNIONES, QUE HIZO USTED JUNTO CON "RAFAEL".-

CONTESTO: SOLAMENTE ALGÚN CONTACTO EN LA CALLE PARA SABER SI HABÍA REUNIONES.-

PREGUNTADO: CONOCE USTED A UN ELEMENTO DEL M.L.N. CUYO ALIAS ERA "COREANO".-

CONTESTO: SI SEÑOR, LO CONOZCO.-

PREGUNTADO: ESTUVO ALOJADO EN CASA DE ESA PERSONA.-

CONTESTO: SI SEÑOR.-

PREGUNTADO: LE PAGABAN A ESTA PERSONA PARA QUE LO TUVIERA A USTED ALLÍ.-

CONTESTO: SI SEÑOR, YO LE DABA PLATA, NO ERA UNA CANTIDAD FIJA.-

PREGUNTADO: LO VISITABAN A USTED OTROS ELEMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN, ALLÍ EN ESA CASA.-

CONTESTO: SI SEÑOR, "CLARITA" (CRISTINA CABRERA LAPORT DE BIDEGAÍN), "INES" (LUCIA TOPOLANSKI).- HICE UNA REUNION CON EL GRUPO ALLI, PERO EL SE ENCERRABA O SE IBA.-

PREGUNTADO: SABIA EL "COREANO" QUE ESTAS PERSONAS INTEGRADAN UNA ORGANIZACIÓN.-

CONTESTO: SI SEÑOR, LO SABÍA.-

PREGUNTADO: CONOCÍA ESTA PERSONA QUE EN EL ARMARIO DE LA COCINA EXISTÍA UN BERRETIN.-

CONTESTO: SI SEÑOR.-

PREGUNTADO: QUIÉN HIZO ESE BERRETÍN.- QUIÉN LO LLEVÓ A LA CASA.-

DPTO. I
PROC.
B V Q

ONTESTO: LO LLEVÓ "FERNANDO", NO CONOSCO SU NOMBRE LEGAL.-

REGUNTADO: CONOCE A UNA PERSONA DE ALIAS "HUGO".-

ONTESTO: SI SEÑOR.-

REGUNTADO: DONDE CONOCIÓ A ESA PERSONA.-

ONTESTO: EN LA CASA DE MALDONADO Y SALTO.-

REGUNTADO: QUE HACÍA EN ESE LOCAL DE LA ORGANIZACIÓN.-

ONTESTO: YO CREO QUE ÉL VIVÍA ALLÍ Y LOS DEMÁS NOS REUNÍAMOS PARA PLANIFICAR EL TRABAJO.-

REGUNTADO: VOLVIÓ A VER A "HUGO" EN ALGÚN OTRO LUGAR.-

ONTESTO: SI SEÑOR, LO VÍ DESPUÉS DE CAER DETENIDO ACA.-

REGUNTADO: CONOCIÓ EL NOMBRE DE ÉL EN ESA OPORTUNIDAD.-

ONTESTO: NO RECUERDO, SE QUE LO SENTÍ.-

REGUNTADO: RECONOCE LA FOTO QUE LUCE EN ESTE DOCUMENTO.-QUIÉN ES Y LEA EL NOMBRE.

ONTESTO: SI SEÑOR, LO RECONOSCO, ES "HUGO" Y EL NOMBRE ES JUAN FRANCISCO CAMPAL

REGUNTADO: TIENE ALGÓ MÁS QUE AGREGAR A LO YA DECLARADO.-

NTESTO: BUENO, CUANDO ME FUGUE DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS NO LO QUERÍA HACER, PERO ME AVISARON A ULTIMO MOMENTO Y YA ERA TARDE PARA CAMBIARME DE CELDA Y TUVE QUE HACERLO PUES ESTABA EN UNA CELDA DONDE HABIAN DETENIDOS QUE PARTICIPARAN DE LA FUGA Y CUANDO PARTICIPE EN EL SECUESTRO DE BARDECIO ME MOSTRE EN DESACUERDO EN PARTICIPAR, PERO FUI AVISADO A ULTIMO MOMENTO YO FUI IGUAL, AUNQUE NO LLEGUE A SACAR LAS ARMAS DEL BOLSO Y OTRA QUE ME DIERON ARMAS QUE YO NO SABIA MANEJAR.-

REGUNTADO: TIENE ALGUNA QUEJA QUE DECLARAR SOBRE EL TRATO QUE SE LE HA BRINDADO DURANTE SE DETENCIÓN.-

NTESTO: NO SEÑOR.-

(LUCE UNA FIRMA)

ALFREDO MARIO RIVERO CEDREZ

EL OFICIAL INTERROGADOR

CAPITÁN (LUCE UNA FIRMA)

NORIAN CHAZARRETA.-

DEP. I PROCESADO

MONTEVIDEO, 10 DE JUNIO DE 1975.-

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

"AUTENTICA"

EL OFICIAL S-2 DEL BN. I. Bo. 2.-

CAPITÁN

GERMAN C. CARBONI.-

030 (B)

24747

119 (9)

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
=DEPARTAMENTO No.5.=

D.h. No. 097786

ASUNTO:_____ OFICIO No. 620.-rfv.=

Montevideo, 19 de noviembre de 1971.-

SEÑOR JUEZ LDO. DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.-

O B J E T O =

SSI GARRETANO
rio Cesar y
ros.-

s remisiones.-

NTECEDENTES=

Señor Juez:

A continuación transcribo a usted el Memorandum No. 2402 de la Seccional 3ra., que fuera enviado a éste Departamento, motivado por el procedimiento llevado a cabo en la mañana del día 16 del corriente, en la finca de apartamentos sita en la calle Paysandú No. 1306; cuyo tenor literal es el siguiente: "A la hora 09.40' aproximadamente, median-
"te un llamado telefónico efectuado por un vecino de la ca-
"lle Yaguarón, se tuvo conocimiento en ésta Oficina que en
"los apartamentos de la finca ubicada en la calle Paysandú
"No.1306, al parecer habían personas hurtando.- De inmedia-
"to al lugar concurrió el Sub-Crio. Hector Molina, el Ofi-
"cial Inspector Washington Medina y los Agentes Carmelo Fe

031(4)

24/.7

"nandez Rubí y Dalcir Dos Santos, quedando el último de los
"nombrados de vigilancia en la entrada del edificio, y al
"penetrar al mismo y tocar timbre fueron atendidos por la
"señora del médico propietario de la Clínica allí ubicada,
"Sr. Jacobo LEISERSON PLUNKIAN? argentino, casado, de 63
"años de edad,-allí afincado, en el apto. 4, primer piso,
"la que expresó que no pasaba nada y no habían llamado a
"la Seccional, para posteriormente gesticular y hacer seña
"hacia el interior; cuando el Oficial intentó penetrar a
"la misma, salió de allí un N.N. morocho, de 1,80 de esta-
"tura, cutis blanco, cabellos negros, que vestía pantalón
"y saco azul, usaba lentes negros, quien portaba una pis-
"tola, con la que efectuó varios disparos contra éste, el
"Subcomisario y el agente, quien luego resultara ser Jor-
"ge Walter FIEIRA LIGERINI, oriental, soltero, de 20 años
"de edad, domiciliado en Parma No. 3108, Cédula de Identi-
dad No. 1.185.099 y acto seguido se trabó en lucha con el
"Oficial Medina, el que lo redujo y le quitó el arma; en
"esas instancias el Agente Fernandez Rubí, resultaba

DEPTO. PROCESADO

...//.

24 147

031 (B)

"...///herido de bala, siendo de inmediato conducido por el "Subcomisario Molina al exterior, donde un auto particular "lo trasladó al Sanatorio del Banco de Seguros, pasando pos- "teriormente a asistirse en el Hospital Militar, donde los "facultativos de Guardia diagnosticaron: (herida producida "por proyectil de arma de fuego en la base del tórax, a la "derecha, cara anterior, presenta dos orificios, al parecer "de entrada y salida de un trayecto sucutáneo), quedando in- "ternado.- Posteriormente después que el Subcomisario, había "retirado al Agente Fernandez del interior de la finca, se "solicitaron para salir al Oficial Medina, a lo que se negó, "haciendo salir unicamente al Dr. LEISERSEON, a quien después "de palparlo de armas, le expresó que los mismos se encontra- "ban rodeados, agregando que debían entregarse, a lo que acce- "dieron momentos después, comenzando a salir al tiempo que iban "dejando sobre una mesa de la Clínica, las armas que tenían, "mientras que el Oficial Medina se escudaba con el mencionado "Fieira.- A ésta altura llegaba al lugar el suscrito con per- "sonal y se procedía a sacar a los detenidos del edifcio y su "inmediata conducción al Departamento Central de esta Jefatura, "donde se verificó que se trataba de Ricardo VILLALBA OLIVERA, "oriental, soltero, de 16 años de edad, nacido en Montevideo, "el día 3 de febrero de 1955, hijo de Sabino y María; domici- "liado en Elcano No. 3390, C. Id. No. 1.061.302; Jorge Luis "CARDEPON FONTANA, oriental, soltero, de 26 años de edad, domi- "ciliado en Joaquín Nuñez No. 3081 (bis) C.I. No.831.220; Mario "Cesar ROSSI GARRETANO, oriental, casado, de 29 años de edad, "fugado del Penal de Punta Carretas, carente de domicilio; Ara- "sely Doris SILVERRA RIGUERO de QUIROGA, oriental, casada, de " 23 años de edad, domiciliada en Bruno Mendez No. 3768 apto.2, "C.I. No. 1.136.546; Nélida Graciela NUBARA DE LEON, oriental, ca- "sada, de 21 años de edad, domiciliada en Gobernador Vigodet No. "2504; Miguel RODRIGUEZ CATELLUCHI, oriental, casado, de 24 años "de edad, domiciliado en Ejido No.1677; Hector Alberto ORTEGA "IBARRA, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en "Br. España No. 2584 apto. 26; José Enrique MANCINI MENY, orien- "[illegible] de 19 años de edad, domiciliado en Minas Nro

"../1427; Juana PINTOS de FERNANDEZ, oriental, casada, de 38 "años de edad, domiciliada en Casavalle No. 5342 y Petrona Ave- "lina MOLINA PALARINI, oriental, soltera, de 21 años de edad, "domiciliada en Joaquín Nuñez No. 4081 (bis) C.Id. 1.622.549. "En la inspección realizada en el lugar, se incautaron las si- "guientes armas; 1 (una) pistola "Bereta", cal. 7,65 No. A-999.69, "arma que portaba FIEIRA; 1 (un) revólver "Smith & Wesson, de vol- "car, cal. 32 largo, sin número, niquelado; 1 (una) pistola "Bro- "wing", cal. 9 m.m. No. 141188, empavonada; 1 (una) pistola "Bro- "wing", cal. 7,65, No. 129097; 1 (una) pistola "Luger", cal.765, "No. 10910; 1 (una) pistola "Walter", cal. 9 mm. No. 115992; 1 "(una) pistola "Warren", cal. 7,65, niquelada, s/n.; 1 (un) por- "tafolios de cuero, donde habían cargadores y munición; un libro "referente a instrumental quirúrgico y varias anotaciones y pan- "fletos, que fueron destruídos ó rotos.- En una posterior revi- "sación, dentro de una caja volcada en la clínica, se encontra- "ron folletines de refrigeradores, cocinas y lavarropas "Siam"; "folletines de Tem Roulete, 9 sobres el "Clearing" de morosos, "un cuaderno de la Compañía Edison, 1 revólver "Smith & Wesson, "cal. 38 largo, No. 194091, empavonado con seis proyectiles sin "detonar.- El Oficial Inspector Medina a raiz del procedimiento, "resultó con esquince de rodilla derecha, herida cortante en el "dedo anular de la mano derecha y erosiones en el dedo anular de "la mano izquierda.- Saluda a usted atentamente.- Edison García "Berruti.- Comisario.-

Interrogado por el suscrito el Dr. Jacobo LEISERSON PLUNKIAN, expresó: que es médico Ginecólogo, con consultorio instalado en su propio domicilio y que próximo a la hora 10.00' en circunstancias en que se encontraba atendiendo a una clienta, de improviso penetró a su despacho un desconocido, e inmediatamente le apuntó con un arma de fuego, identificándose como sedicioso, diciéndole que quería material quirúrgico; acto seguido lo llevaron a una pieza contigua y comenzaron a llevarse todo lo que encontraban, inclusive un aparato de tomar presión, en ese interín oye varios disparos de arma de fuego, sintiendo que él que parecía comandar,-decía: "estamos copados, no hay nada que hacer, pa-

.../// ra luego dirigirse al declarante y decirle que saliera y le dijera a la Policía que se entregaban.- Sigue diciendo que reconoce al detenido ROSSI GARRETANO, como el que comandaba el grupo y además como los que portaban un arma en la mano, a quienes se llaman: Nélida IBARRA de LEON, Aracely SILVEIRA RIGUEIRO y Ricardo VILLALBA OLIVERA.-

Por su parte la esposa del profesional Sra. Jincawlos ORMEL de LEISERSON, polaca, casada, de 61 años de edad, expresó: Que próximo a la hora 09.50', tocaron timbre al consultorio de su esposo, abrió la puerta y observa a una pareja, a la cual hizo pasar,-que al cerrar la puerta se vé encañonada con un arma de fuego que esgrimía la mujer, la que la hace pasar a la última habitación del apartamento; que momentos después tocan timbre nuevamente y la desconocida le dice que atienda, los que llaman son una pareja que se introduce,-evidentemente compañeros de los primeros,- advirtiendo que en la sala hay otros desconocidos.- Que instantes después suena el timbre nuevamente, advirtiendo la dicente que se tratan de dos funcionarios Policiales uniformados, los que le preguntan si habían llamado por teléfono, viéndose obligada a decirles que nó, puesto que se encontraba encañonada, pero, al intentar los funcionarios penetrar, se ven agredidos por disparos de armas, que provienen de uno de los delincuentes que se encuentra en el interior de la sala; agregó que en primera instancia intentaron resistirse pero luego de un tiroteo,optaron por entregarse a la autoridad.- En lo que respecta a la primera pareja, la reconoce como a los detenidos Héctor ORTEGA IBARRA y Aracely SILVEIRA RIGUERO, y la segunda pareja reconoce a los detenidos ROSSI GARRETANO y Nélida IBARRA DE LEON de MAFEI, que también reconoce a José Enrique MANCINI.-

Indagada la pareja que se encontraba en el consultorio antes mencionado, para ser atendida la jóven, manifiesta Jorge Luis CAPDEPON FONTANA, que concurrió allí acompañado de su novia Petrona MOLINA PALADINI, la que debería ser atendida por un derrame vaginal y que próximo a la hora 09.45', irrumpe en la sala un N.N. masculino, exhibiendo un arma de fuego, e identificándose como perteneciente a un comando armado de revolucionarios; éste desconocido los hace pasar a una habitación contigua al consultorio, quedando en su custodia una mujer; que momentos después siente unos disparos de arma de

...///fuego, no pudiendo ver lo que ocurrió fuera del recinto donde se encontraba.- Que las personas que se le exhiben en la sala de reconocimientos, reconoce a la mujer como a la detenida Aracely SILVEIRA RIGUERO.- En cuanto a la Srta. Molina, corroboró todo lo expuesto por su novio, haciendo notar que no reconoce a persona alguna, ni puede precisar con exactitud como se desarrollaron los hechos, en virtud que se encontraba bajo el efecto de la anestesia que se le aplicara, para poder ser atendida.-

La otra persona que se encontraba en momentos en que se sucedieron los hechos, era la Sra. Juan PINTOS RIVERO de FERNANDEZ, la que dijo: Que había concurrido a esa clínica, para consultar con el médico sobre su embarazo y que cuando se encontraba en el Consultorio, fué que penetraron al mismo una pareja, portando armas de fuego e identificándose como sediciosos, acto seguido la hicieron pasar a una pieza contigua y allí queda custodiada por dos mujeres, a las que reconoce como: Nélida Graciela NIBARA DE LEON y Aracely SILVEIRA RIGUERO; que la pareja que entró primero está compuesta por la NIBARA DE LEON y Jorge Walter FIEIRA LIBERINI y José Enrique MANCINI MENY.-

Enterado usted de esta novedad dispuso, dispuso: Que las personas que fueron indagadas precedentemente fueran conducidas al día siguiente (17) a la hora 13.00' a su despacho con un Memorandum explicativo de los hechos; que con relación a los detenidos que se encontraba implicados en forma directa con el procedimiento permanezcan en calidad de tal, prosiguiéndose las diligencias del caso y que posteriormente se le enterara nuevamente; todo lo que se cumplió, adjuntándose al Memorandum enviado a usted los originales de las Actas labradas en la oportunidad.-

Posteriormente usted comunicó por intermedio de su Actuario Esc. Humberto Pou, que el Médico y las restantes personas fueran puestas en libertad y que al día siguiente (18), a la hora 13.00', fueran citados paras su despacho para continuar las diligencias, debiéndose enviar a los restantes detenidos a la misma hora, con un Memorandum ampliatorio del que se le enviara.-

24 762

.../// Debo hacer constar además, que el menor Ricardo VILLALBA OLIVERA prestó declaración en el Juzgado Ldo. de Menores de 2do. Turno, disponiendo dicho Magistrado que el mismo fuera puesto a su disposición.-

En cuanto a los restantes detenidos, fueron interrogados por el suscrito y Sub-Comisario Oscar Delega, manifestando Mario Cesar ROSSI GARRETANO, lo siguiente: Que con respecto a la fuga del Penal de Punta Carretas, compartía una celda con GRAÑO Y MAFEI, no aportando otros datos de interés al ser interrogado al respecto; en cuanto al operativo realizado en la Clínica de la calle Paysandú, dijo: Que fué llevado a cabo por seis personas, que no relataba los hechos, pero se hacía responsable de los mismos y del operativo, que él llevaba un arma, cosa que también hacían los demás, que también se hacía responsable de los disparos efectuados contra un funcionario policial; que el portafolios que se le exhibe lo utilizaba para llevar el arma; que llevaba una Cédula de Id. a nombre de Luis Esteban VILLA y no podía aportar detalles de como la había obtenido.-

Por su parte Hector Alberto ORTEGA DEL RIO IBARRA, manifiesta: que con respecto a la forma en que fué detenido, lo fué en circunstancias en que se encontraba con otros compañeros haciendo el operativo en la Clínica, que en ese interín sintió sonar un timbre y luego disparos de armas de fuego; que ante ello tomó de un brazo a la dueña de casa introduciéndola en el baño donde permanece hasta que se entrega.-

José Walter FIEIRA LIGERINI, expresó: ante las preguntas de que nombre utilizaba en la organización,-quienes son sus contactos, quien lo reclutó para el F.A.R.O.,-que no puede contestar, que el único operativo fué el de la Clínica; en la emergencia llevaba una pistola "Bereta", cal. 7,65, no efectuando ningún disparo con ella y en cuanto a escritos que se incautaran con la dirección de la Clínica y otros, dijo que no podía contestar.-

José Enrique MANCINI MENY, dijo: Que en octubre del año en curso, en circunstancias en que cursaba estudios en el Liceo No. 5, fué conversado por un hombre que dijo llamarse "Ramón", quien le habló de política y después de varias entrevistas con el mismo en distintos lugares, le indicó que debía integrar la

.../// 2

...///organización PAR, que luego de pensarlo aceptó integrarse a la misma; que posteriormente fue llevado en un auto Hillman, color negro, con los vidrios tapados, hasta una casa en la cual una persona que dijo llamarse "Esteban", dictaba clases de Historia y Política.- Que dentro de la organización a él le decían "El Gordo" y que con respecto a su detención, el día anterior "Esteban" le había dicho que iba a participar en un operativo en una clínica; que así se hizo, pero cuando se encontraban en plena acción llegó la Policía; que ellos intentaron huir pero igualmente fueron aprehendidos.-

Nélida Graciela NIEMA DE LEON de MAFEMI, manifestó que hace unos dos meses aproximadamente, fué reclutada para el movimiento PARO por un jóven que dijo llamarse "Julio César", el cual la llevó a una casa en forma "compartimentada"; que allí se hallaban cinco personas, con las cuales habló mucho sobre el manejo, seguridad y cuidado de armas, principalmente revolveres y pistolas y con respecto a su detención, dijo que el día del operativo "Julio César" en Pagola y 26 de Marzo le entregó un revolver cal. 38, de quebrar, cargado en su totalidad y le dijo que fuera a la esquina de Paysandú y Ejido, que allí otro compañero pasaría a buscarla, lo que así ocurrió, dirigiéndose a la clínica; que primeramente penetró una pareja que era del grupo y luego ellos y posteriormente "Esteban" que según le dicen es Mario Esteban Rossi Carretano; acto seguido todos sacaron las armas amenazando a los presentes, cuando dicién se iniciaba la acción, se oyeron disparos de arma, "Esteban" preguntó si había alguna salida por el garage, pero como el doctor manifestara no tener las llaves optaron por entregarse.-

Arasely Doris SILVEIRA NIGUENO, dijo que en el mes de setiembre ppdd., cuando salía de su trabajo, fué conversada por un hombre que dijo llamarse "Julio César" quién le expresó que conocía a su esposo ya que el mismo estuvo detenido en Punta Carretas y que deseaba que ella se integrara al PARO, lo que fué aceptado por ella, que el día sabado ppdd.,-- se encontró con "Julio César" en Propios y San Martín, diciéndole que entre lunes o martes le en su semana iban a visitar a un medico que hacía abortos y que ésta iba a ser una buena oportunidad para que ella [illegible]

DEP. I PROCESADA

../// u así fué y el día martes a las 01.30 ella se presentó en la confitería Sevilla sita en Paysandú y ahí donde se le acercaría el jóven el cual sería un compañero de acción, proporcionándole a ella en ese momento una peluca rubia; que luego que el ascensor llegó fué llevada hasta la clínica y tocaron timbre, siendo las primeras del grupo en entrar; que luego llegó otra pareja y luego un hombre con portafolios, y en esa altura uno de ellos le entregó una pistola chica, cromada, la que no utilizó, ya que la señora que le tocó llevar a otra pieza, no ofreció ninguna resistencia; cuando se encontraba en plena acción oyó disparos de armas de fuego, ante ello reinó confusión entre los integrantes del grupo que ella integraba y momentos después se entregaba a la Policía.-

El menor VILLALBA OLIVERA, al ser interrogado expresó: que se vinculó a la organización F.A.R.O. en el mes de Julio del año en curso, que hace varios días fue llevado con los ojos vendados a una casa donde se encontraba en reunión con varias personas entre las cuales se encontraban sus contactos "DARIEL" y "COSTA", que allí se planeó el operativo para el día martes en la Clínica de la calle Paysandú , donde se hurtaría instrumental quirúrgico.- Que el día indicado se realizó la acción, siendo su cometido el de vigilar la puerta de entrada a la Clínica, que en un momento oyó sintió disparos de arma de fuego, que él y varios compañeros intentaron huir, pero ante la imposibilidad optaron por entregarse a la Policía.-

En cuanto al Oficial Inspector Washington MEDINA SEQUEIRA; que tuviera participación directa en la aprehención de los delincuentes, expresó en actas lo ya narrado al principio del presente, haciendo notar que quien disparó é hirió al Agente que lo acompañaba, fué el detenido FIGUEIRA LIGRENI.-

Enterado usted nuevamente de las diligencias realizadas, dispuso: que los detenidos mencionados en el presente fueron conducidos el día 18, hora 13 a su despacho, debiendose enviar un memorandum explicativo y se citara para la misma audiencia al Dr. LEISEGANG y las tres personas que se encontraban en la Clínica en el momento de realizarse la acción de los delincuentes; todo lo cual se cumplió, adjuntándosele en la emergencia los originales de las actas y las carpetas enumeradas del No.1 al No. 13 inclusive, donde se hace notar las escrituras con contactos, direcciones para realizar operativos y elementos para falsificación de documentos, que fueron ubicados en los domicilios de [illegible] y la OLIVERA.-

[illegible]./-

En el día de hoy usted dispuso [illegible]

[illegible]../

(9) 624

=hoja No.2.=

..., cierran en calidad de falso, hasta el día de hoy a la hora 13 00' en que deberían ser conducidos a su despacho; a lo que se dió cumplimiento.-

En el día de la fecha usted dispuso: que ROSSY CARRELIANO fuera remitido por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR "TENTATIVA DE RAPIÑA", "AUTO EVASION", 'COMICRIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO"; ORTEGA IBARRA, por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "TENTATIVA DE RAPIÑA"; RIEYRA LIGERINI, x por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR", "TENTATIVA DE RAPIÑA" y "ATENTADO"; LUBARA DE LEON MAFFEI, por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "TENTATIVA DE RAPIÑA"; SILVERA MIGUERO, por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR"y "TENTATIVA DE RAPIÑA"; MANCINI MENYpor los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y " TENTATIVA DE RAPIÑA" y cuando al menor VILLALVA SILVERA que permanecierá a disposición de la Justicia de Menores; y que se elevaran estos obrados a su consideración a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS HERMIDA

Sub Comisario Encargado

Es copia fiel del Original

FRANCISCO GUILLERMO AREVALO

Comisario Jefe.-

/

DEP PROCE

089

24 747

MEMORANDUM: SECRETO (9)

-Nombre:Daniel Roberto LAHOURATATE OLAIZOLA,Oriental,soltero,19 años,estudiante.-

-Cédula de Identidad No.1.290.125- Credencial Cívica Serie B.X.B.No.0080.-

-Padres:Carlos Daniel y Elida-

-Domicilio:Oriental 10 No.7558(Barrio Los Bulevares).-

-Hermanos:Carlos Francisco Hebert(25 años).Elida Gladys(24 años)y María del Carmen (17 años).-

-Integra el M.L.N.,como colaborador de "JUAN",-

-Fue detenido el día 1o de junio de 1972 aproximadamente a la hora 1245,en su domicilio.-

-Fue reclutado por "JUAN" en la Escuela de la Construcción de la U.T.U.,a fines del mes de abril de 1972.-

-Su alías es "COCO"(en la vida particular y dentro de la Organización).-

-En un principio fué informante de "JUAN",luego colaboró dándole alojamiento en su casa a las siguientes personas: Primitivo Hugo ABELLA y Señora,Hugo Ramón MARQUEZ y Luciano Pedro ALVAREZ,e

-Sabía que:

-El matrimonio ABELLA "no estaba comprometido y que no le iba a causar problemas,porque iban a estar unos pocos días.-

-"AURELIO"(Hugo MARQUEZ)estaba comprometido.-

-"JOAQUIN"(Luciano ALVAREZ)estaba comprometido.-

Cuando la finalidad del M.L.N.,pero no participa de los métodos violentos.-

Montevideo, mayo 6 de 1974.-

El Jefe del Gr.A.No.2.-

Walter Tejera Varela.-

SECRETO

DEP. 7 PROC

040

24 147

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 122

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,en representación de las Fuerzas Conjuntas,el ciudadano Lorenzo Isidro GALLI NICOLAZZO,oriental,casado, de 27 años de edad,Cédula de Identidad No.733.541,domiciliado en Jackson No.1270 Apto.10 de esta ciudad el que fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO:En que lugar momento y circunstancia fué detenido.-

CONTESTO: Que fué detenido el día 28 de mayo de 1972 en su domicilio en la calle Jackson No.1270 Apto.10.-

PREGUNTADO:Si pertenece al M.L.N.-

CONTESTO: Que sí,desde hace aproximadamente un año y con el seudónimo de "Wilson".

PREGUNTADO:Si participó de reuniones con fines subversivos en locales de la Organización.-

CONTESTO: Que sí,en varias reuniones con carácter de adoctrinamiento Político-Mili

PREGUNTADO:Que tipo de asistencia prestó a la Organización.-

CONTESTO: Diferentes trabajos de composturas mecánicas propias de su oficio,como auxilios y transportes entre distintos locales de la Organización.-

LUCE UNA FIRMA.-
LORENZO ISIDORO GALLI NICOLAZZO.-

041

DEP. I PROCESADO

24747

MEMORANDUM:

- Nombre: Lorenzo Isidoro GALLI NICOLAZO.- (a)"WILSON".-

-Cédula de Identidad No. [illegible].-

-Edad [illegible] años - casado- y con 3 hijos(a, 7 y 21 años).-

-Domicilio: Jackson No.1270 Apto.1o.-

-Fue detenido en su domicilio el día 26 de mayo de 1972 a la hora 1900.-

-Integrante del M.L.N.(Tupamaros),desde diciembre de 1971.=

=Participó en reuniones Político-Militar del M.L.N.-

-Arregló autos de la Organización por temor a represalias.-

-Nunca recibió ningun sueldo del M.L.N.,por sus trabajos de mecánico,sólo le pagaban los repuestos.-

- Estaba a cargo del Taller Mecánico de Carlos Berg No.2412,en dicho lugar sabía un berretín del cual tenía conocimiento y existian granadas de fragmentación - [illegible] -

-Pensaba desvincularse de la Organización,pero luego le exigieron la llave del local de Carlos Berg,a lo que accedió por temor.-

-No intervino en la construcción del berretín,lo hizo el"Equipo de Seguridad" del M.L.N.-

-No sabía que habían colocado granadas de fragmentación en la fosa que figura en fotos del informe pericial,pues estaban envueltas en unos paquetes y nunca le dijeron lo que contenía.-

-Fué procesado anteriormente por el Delito de "Extorsión"prontuario del Dpto. de Identificación Criminal No.170-798,en el que consta su remisión a la Cárcel el día 24 de Octubre de 1955 siendo liberado en forma condicional el día 12 de enero de 1971.-

Montevideo,mayo 6 de 1974.-

El Jefe del Grp.A.No.5.=

Tte.Cnel. [illegible]

Washington Varela.=

DEP. PROCESADOS

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 124

ACTA:

En Montevideo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Baby Rafael DIAZ SUAREZ, oriental, soltero, nacido en Montevideo, el 8 de junio de 1933 de ocupación empleado de la industria del vidrio, con domicilio en Gobernador del Pino s/n.4Loc, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que momento, lugar y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - -

CONTESTO: El día 30 de mayo aproximadamente a las 0400 hs. en el local del Taller de Fundición de la calle Dieciseis Carmen No. 395, en circunstancias en que oficiaba de sereno y fué allanado por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.- -

PREGUNTADO: Qué función cumplía dentro del local y si tenía conocimiento de que en él existía una habitación subterránea clandestina usada para la construcción de granadas y como refugio de sediciosos.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: que su función consistía en ser Sereno de-l Local y además manejar la "Alarma".-Que tenía conocimiento del "Berretín" construído en dicho local, en el fondo, y sabía de que en el se encontraban elementos sediciosos.- -

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.(Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí.- -

PREGUNTADO: Cuál es su alías.- -

CONTESTO: "JULIO" y que fué reclutado por "ALFREDO".- - - - - - - - - - - - - - - -

HAY UNA FIRMA.-

BABY RAFAEL DIAZ SUAREZ.-

DB. DEPARTAMENTO U, U, G.

046

24 747

DEP.
PROC.

24 747

///...con el [illegible] si es [illegible] [illegible] [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 a Fs.044 (HH)

ACTA: En Rocha a los**diecinueve** días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, 2do Jefe del Batallón de Infantería Nro.12, la persona que dijo ser Asdrubal Noé FERNANDEZ DE LEON, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo y Leonardo Clivera, titular de Cedúla de Identidad No.18.319, nacido en la Primera Sección del Departamento de Rocha, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: 1) PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar: CONTESTA: Se compone de su señora y una hija, Karta CARAM y Valeria, respectivamente.- 2) PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida: CONTESTA: Que trabaja en Banco República de auxiliar en la Sección Cuentas Corrientes, percibiendo una suma mensual de $60.000.- 3) PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter politico, gremial, cultural, religioso o deportivo: CONTESTA: Que militó en filas del Partido Socialista, que actualmente está agremiado a la Asociación de Bancarios del Uruguay y es socio del club de Bochas Unión.- 4) PREGUNTADO: Que explique forma y causas por la cúal fue detenido: CONTESTA: Que fue detenido por las Fuerzas Conjuntas en la localidad de Centinela lugar en que vive su madre y presumió en el momento de su detención que fuera por sospechoso de sedicioso.- 5) PREGUNTADO: Que conteste

///...

DEP. I
PROCESADO
B V,a

045 B

24747

///...tado que al momento se había salido.- - - - - -

6)[illegible]: Si reconoce el papel que se le exhibe que le fuera entregado por Alicia Prudero en el que consta textual "Día.- Vía Sección Alquileres piezas sin muebles.-Cros Vía a Pirka" "Se alquila pieza exterior mujer sola 600 días" "Pirka a Montevideo" "Se alquila pieza hombre solo 600 días" y que fuera incautado en su domicilio al realizarse la inspección estando su esposa presente.-CONTESTA:Que sí señor,pero que no puede precisar fecha.-7)[illegible]:A parte de las reuniones mencionadas anteriormente que otras sostuvo, en qué lugar y quiénes eran los componentes.-CONTESTA: Que un Domingo no precisando fecha llegó una persona de sexo masculino a su domicilio manifestándole que / dentro de un vehículo había una persona que quería hablar con él contestándole que en ese momento no podía porque tenía su familia en su finca.-que luego sale con su esposa e hija y la deja en el domicilio de su hermana y vuelve una hora después aproximadamente a su finca donde llega la persona aludida y le manifiesta que Ruperto quería hablar con él,el que venía de parte de Teresa; el mismo se encontraba dentro de un rodado de color negro sentado en el asiento trasero observando que dicha persona tenía una pierna enyesada.-Se traslada hasta el lugar y entrevista a Ruperto el que le mani-

///...

DEP. I PROCESADO

///...fiesta que quería ponerse en contacto con una nuestra de apellido Pradere que el deponente conocía; contestando que ésta no se encontraba en Rocha sino - que estaba en Villa Cuy.-Posteriormente Ruperto le pi de la integración a la Organización como así también le solicita cualquier clase de información contestándo le el deponente que a pesar de su colaboración no que ría integrar la misma por las razones ya expuestas y opinaba además que en Rocha no había ambiente.-Que unos ocho días después aproximadamente llegar a su domicilio en horas de la tarde Teresa y Ruperto,luego llega Rafael Abreu y sostienen una reunión.-Allí se habla de formar una plataforma en Rocha como base de la Organización sediciosa,se plantea el problema de finanzas y de que había que recoger toda información sobre los ha bitantes especificando nombres,domicilios , pensamiento político de cada una y lugares de trabajo;como asimismo el conocimiento de la zona circundante,posiciones exactas de Sites Públicos,vías férreas,carreteras y caminos laterales;terminada la reunión se retiran al parecer / lucia otra finca donde posiblemente sostuvieran otra entrevista sin la presencia del deponente.-Que periódicamente Alicia Pradere iba a su domicilio siendo éstas una de las oportunidades en que llegó acompañada de Teresa y otra persona de nombre Clemente,allí sostienen

///...

24/47

///...una entrevista por espacio de diez minutos no ha
biéndose de nada concreto agregando de que dichas per
sonas habían llegado a su finca por no tener momentá-
neamente lugar para efectuar una reunión prolongada, -
oportunidad en que definitivamente el declarante a pe
sar de estar colaborando con la Organización les plan
tea terminantemente su desligamiento con la misma.- -
7)PREGUNTADO: Si no deseaba integrar la Organización
sediciosa porqué admitió todas esas series de reunio-
nes mencionadas anteriormente, en su finca: CONTESTA: -
Que las aceptó por temor a su familia.-8)PREGUNTADO:--
Si alguna de las personas citadas pernoctó en su finca,
o prestó la llave de la misma para que se efectuaran -
reuniones facciosas.-CONTESTA: Que Ruperto en una de
las entrevistas pernoctó en su finca; y que cierta vez
dejó la llave de su domicilio en manos de Alicia Prade
re por espacio de un día ignorando lo que allí habría
de suceder.-9)PREGUNTADO. Si conoce a otras personas
que estén vinculadas al Movimiento de Liberación Nacio
nal (Tupamaro)dentro del Departamento de Rocha o fuera
de éste.-CONTESTA: Que sí señor, que sospechaba de Bea
triz Moreno lo que le fué confirmado por Alicia Pradere
su integración a la Organización sediciosa en cuestión,
no conociendo ninguna otra.-10)PREGUNTADO: Si realizó
algún relevamiento o información en qué forma lo hizo

///...

///...y a quién se lo entregó: CONTESTA: Que no le dió trabajo de ningún tipo.-12)PREGUNTADO: Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro): CONTESTA: Que tiene una opinión negativa fundada en que no tiene apoyo popular por no trabajar para las clases obreras del País.-13)PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar: CONTESTA: Que no ha sostenido ningún contacto posterior a lo anteb mencionado,que no recibió ningún trabajo ni prestó colaboración.-13)PREGUNTADO: Nuevamente si tiene algo más que agregar: CONTESTA: Que nó señor,y para constancia leído que le fué se ratifica de todos sus dichos firmando de conformidad en original y cinco copias de igual data y tenor, en lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - - - - - - -

_____ _____

Ante mí: José PANIZZI.- Por el Jefe M.I.No.A.R.-
Dependiente
S.I. No. 26.811.-

DEP. I
PROCESADO
E.U.

24/47

0 1

LIACION DE ACTAS.- En Laguna del Sauce,(Maldonado)a los 31 días del mes de mayo del año
suscrito,J.del Dn.Ing.4comparece la persona que acreditó ser:JUAN DIEGO PICARDO ESTEVES
de,de 29 años de edad,nacido en la 18va.Sección del departamento de Montevideo,hijo d
CIA,el 3 de setiembre de 1942,titular de la Cédula de Identidad No.(no recuerda),sin d
de,de profesión empleado de la Enseñanza Secundaria,quién es interrogado en base al si
-PREGUNTADO(1)Que diga lo que sepa acerca del Escribano VERNENGO :CONTESTA:Fui a verle
e en Minas de parte de SANTANA,estubieron hablando de política en general y concretan
la necesidad de contar con su colaboración para las tareas de abastecimiento para el
a instalar en la MARTIN AQUINO,le dió instrucciones generales de como realizar las co
caron otro contacto pocos días más adelante el cual se iba a realizar en el diario del
VERNENGO es Director,a fectos de ultimar detalles:PREGUNTADO(2):Si el Señor VERNENGO
con el planteamiento;CONTESTA:Que no opuso objeciones a realizar este tipo de tareas.P
otros contactos mantuvo con el señor VERNENGO y cuales fueron los motivos de los mismo
tuvo un contacto en el Diario "La Unión"donde se concretó la forma de hacer las entrega
ientos en un lugar de la R-12 que sería marcado con un pañuelo o un trapo blanco,y l
del primer pedido,Mantuvo posteriormente 2 o 3 contactos más en ocasión de que el señ
currió a los lugares señalados transportadde los abastecimientos solicitados en el veh
piedad.PREGUNTADO (4):De quién provenia el dinero destinado a solventar los gastos
stecimientos:CONTESTA:Solo en una oportunidad se lo dió al señor VERNENGO una suma de
e no recuerda para compra de abastecimientos,las restantes oportunidades corrieron po
pio VERNENGO:PREGUNTADO (5):Que otros integrantes del MLN,conocidos por el sabían de l
señor VERNENGO:CONTESTA:SANTANA,HUGO(García Bianchimano) el cual mantuvo un par de co
tecimientos,JAIME(Eduardo Pandello)quién lo entrevistó en la ciudad de Piriápolis por
stecimientos,también lo conocía ROSENDO aunque ignoraba su nombre legal y PACO(Néstor
ando solicitar que se entrevistase con VERNENGO a efectos de restablecer los contact
n interrumpido.-PREGUNTADO(6):Que diga lo que sepa acerca de las vinculaciones entre
A:CONTESTA:Sólo sé que SANTANA había mantenido unos contactos con VERNENGO siendo SAN
bría que trataba de entrevistar a VERNENGO a los efectos antes dichos.-PREGUNTADO(7):
sepa acerca de la persona PABLO FERNANDES(a)CARLOS:CONTESTA:Fue reclutado por MARIAN
iendo realizado tareas de información y algunos abastecimientos.Estaba directamente co
RICIO(García Bianchimano):PREGUNTADO (8):Que diga lo que sepa acerca de la persona BE
sin alias conocido,propietario de un taller de venta y reparación de maquinaria a
dad de Minas:CONTESTA:Me fue presentado por VERNENGO como,una persona dispuesta a cola
ía proporciona buena cobertura.,o entrevisté posteriormente en su domicilio solicitand
n en tareas de abastecimientos a la que este accedió;se acordó que trabajaría principa
do cobertura a las actividades de VERNENGO;en una oportunidad acompañé a VERNENGO a re
tecimiento en la R-12,habiendo quedado posteriormente desconectado del grupo de VERN

DPTO. I

24

9(9):Que diga lo que sepa acerca de la persona MARIANELA TOURNEE:CONTESTA:Me entrevisté con ella indicaciones de SANTANA,quién ya la había entrevistado anteriormente,y hablamos sobre las posibi ades de reclutamiento de militantes en Minas y concretamente,me puso en contacto con PEDRO(Martínez pe)quién era el responsable de un pequeño grupo.La entrevisté en otra oportunidad en su domicilio fectos de reestablecer el contacto con PEDRO circunstancialmente perdido.Posteriormente quedamos conectados habiendo tomado conocimiento a través de PEDRO de que querían desvincularse del MLN.de- a discrepancias con el mismo.PREGUNTADO(10):Que diga lo que sepa acerca de la persona de seudónimo FERNANDO:CONTESTA: Fue conectado al grupo por PERENDONES: con quién iba a realizar trabajos de infor ión,también iba a realizar tareas de taller habiéndosele encomendado la construcción de palas chi (cosa que no hizo)y de tapas para tatuceras de las cuales hizo una la que fue utilizada posterior te en la región Punta Colorada cerca de Pirápolis.Quién tenía mas contacto con el era MAURICIO(Ga: Bianchimano),yo lo entrevisté en una oportunidad a efectos de encargarle trabajos y en otra,en oc encontrarse el grupo,funcionando en Punta Colorada,para concretar el traslado del grupo hacia "TAPON"(tatucera constrída a la altura del Km.8 de la R-12)cosa que se hizo en un camión propie de la familia FERNANDO.PREGUNTADO(11): que personas vinculadas al M.L.N.conoce en el Departamen de Rocha :CONTESTA: Conozco a GIL ARRADA(a)CHANCHO, Sanguinetti(a)ANTONIO que trabaja como pana - o en un negocio de su propiedad en la Oronilla, y a las siguientes personas cuyo nombre legal desco : WILLY, su hermanoEMILIANO, JUAN(empleado del BROU suc. Rocha), CARMEN de profesión maestra, cual a su vez me habló de la posibilidad de vincular a la Organización a su hermana y al novio,, RA, ,maestra del Chuy,SACO LARGO de la Oronilla que es pescador,el Negro que trabajaba eneel hotel isas del Bar,EL GORILA,que vivía con un tíoprepietario de una estación de Servicio,ATANACIO propiet del Petro-bar,tenían conocimiento de un portero del banco República del Chuy,cuñado de ATANACIO, ía conocimiento de que podrían ser colaboradores de una FOSSATI que tenía auto y una persona bra- lera que podría traer cosas desde brasil,ATANACIO planteó la posibilidad de que el brasilero traje algunas cosas desde Brasil a DANTE MELO RAMOS (a)MANUEL;se le dió 10.000$ a ATANACIO para que se entregara al brasilero para que este fuera a Brasil a averiguar sobre unos aparatos WALKIE-TALKIE el brasilero debía desplazarse Brasil adentro a los efectos de averiguar para la compra de los rates mencionados anteriormente;que el rolevamiento de la casa MARACANA lo efectué ATANACIO y que relevamiento del Banco República sue.Chuy lo efectué el mismo cuñado de ATANACIO.-PREGUNTADO (12): personas conoce que estan vinculadas al M.L.N. en el Departamento de Cerro Largo:CONTESTA:Que dire ente no conoce a nadie,que sabía dé una maestrade edad,que tenía una especialización,que a su vez ía conectada una muchacha de seudónimo VALERIA y al novio de ella.-PREGUNTADO (13):Si participó de guna reunión en Pirápolis y con quién.-CONTESTA:que sí,en la casa de una persona de seudónimo RA EL,con ellos y con las personas cuyos nombres de funcionamiento son:TERESA(Stella Marys Shenck), SANA,Mayor PAM(R) ROLANDO(a)Ricardo,COLAZO,su novia cuyo seudónimo no recuerda,ISMAEL,la finalidad la reunión realizar un cursillo sobre armas bajo la dirección de RICARDO.-A esta altura se claus la presente la que se continuará en ampliación correspondiente.-Para constancia ratificándose de s dichos firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

DEP. PROCESA

JUAN DIEGO RICARDO ESTEVES.-

Declarante.-

050(P)

SECRETO G.48

ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado), a los nueve días del mes de agosto
recientos setenta y dos, ante el suscrito [illegible] Jefe del Batallón de
No.4,comparece quien acreditó ser JUAN DIEGO PICARDO ESTEVEZ, oriental, c
39 años de edad,domiciliado Bvar. España 2590 Dto(Montevideo), de profes
lo de Enseñanza Secundaria, Titular de la Cédula de Identidad de Montevi
recuerda) quien es interrogado en base al siguiente tenor:----------
INTERROGANTADO(1):Que relate los hechos relacionados con la planificación y
la Sucursal Aiguá del Banco Pan de Azúcar;CONTESTA:Conjuntamente con ROS
NDO, IGNACIO, ERNESTO y PUENTE, planificamos la acción; ROSENDO y PUENTE
secuestrar un taxímetro en la ciudad de Minas,ERNESTO,debía concurrir a un
la Ruta 8 al norte de Minas para quedar custodiando al taximetrista mient
sabémos su vehículo,el resto del grupo fuimos trasladados por PACO en su
hasta la ciudad de Aiguá donde debíamos esperar la llegada de ROSENDO y
cumada la acción se utilizaría el taxímetro secuestrado para huir del lug
un enterradero sobre la ruta que va de Aiguá hasta la Ruta 8, donde debía
hacer dos días hasta que aflojara el control policial y ser recogidos otr
PACO.-ROSENDO y PUENTE debían abandonar el taxímetro y regresar al enter
gado a una hora predeterminada, ERNESTO debía dejar en libertad al taxim
regresar en bicicleta al lugar fijado en la ruta 60, donde también sería
ser PACO y traído de regreso al CARAGUATA.-Este intento fracasó debido a
NDO sufrió un accidente en ruta 8 fracturándose un brazo, ROSENDO y PUENTE
secuestrado al taxímetro se desencontraron con ERNESTO,temiendo que hubie
tenido por la policía quedó PUENTE custodiando al taximetrista y ROSENDO
nos fue a buscar a Aiguá donde se decidió posponer la acción, fuimos en c
buscar a PUENTE, liberamos al taximetrista, abandonamos el vehículo y nos
al enterradero citado anteriormente; IGNACIO y ALBERTO tomaron un omnibus
para regresar al CARAGUATA el resto del grupo permanecimos dos días en el
lero hasta ser recogidos por PACO en un lugar de la Ruta 39, el que íbamo
ar con un trapo o pañuelo blanco.-Durante el trayecto hasta ese punto PU
perdió de manera que fuimos recogidos ROSENDO y YO,PUENTE regresó poster
ser sus propios medios.-El segundo intento, que también fracasó fue plani
al AQUINO; tomaron parte además de mi los compañeros [illegible],PUENTE,CHOLO
NDO.-CHOLO debía tomar un taxímetro de la ciudad de Minas y hacerse llevar

C5 1 (A) 24

cementerio, allí levantaba a ROSENDO y secuestraben al taximetrista dejándolo a la altura del Parador Pororó.-Al ir a tomar el taxímetro, el taximetrista le dijo que esperara a CHOLO pues iba a ir hasta la casa, en el interín aparece un policía y le pide documentos a CHOLO, éste opta por retirarse del lugar siendo esta la causa de que fracasara este intento.-El tercer intento que se concretó en asalto, fue planificado en la MARTIN AQUINO.-Participaron en la acción FALUCHO,NEGRO PUENTE,ROSENDO, HUGO y YO.-El mismo día del asalto se dirigen a la ciudad de Rocha FALUCHO y [illegible] a los efectos de secuestrar un taxímetro.-Una vez realizado el mismo [illegible] se dirigen a Aiguá, al entrar a dicha ciudad el taxímetro nos hace señas con las luces a mi y a ROSENDO de que todo iba bien, continúan viaje hacia el Pororó, antes del Pororó encuentran a NEGRO PUENTE siguen un kilómetro más adelante, bajan al taximetrista dejándolo atado a un árbol en un montecito. Dan vuelta y regresan a la ciudad de Aiguá, hacemos un contacto visual y llegamos coordinados al banco.FALUCHO queda dentro del coche con el motor prendido y el resto entra al banco.-YO me pongo a hablar con el cajero y otro de ellos con otro empleado;acto seguido extraemos armas y realizamos el asalto; regresamos al vehículo y nos damos la fuga en dirección al puente de Aiguá, pasamos el mismo y tomamos a mano derecha en la bifurcación con la ruta 8(hacia Mariscala), de ahí seguimos hasta la tatucera FINADA YARA;siguen con el coche FALUCHO y ROSENDO dejándolo abandonado en la ruta 8 a uno 'dos kilometros del empalme, se ocultan en un cerro de las cercanías y no recuerdo bien pero no parece que regresan a la tatucera esa misma noche.-A los dos días nos viene a buscar ALCIDES y nos trae de regreso a la MARTIN AQUINO(ALCIDES nos deja [illegible] dentro de la ciudad de Minas de donde regresamos cruzando el paso del Arroyo San Francisco a pie).-A esta altura se clausura la presente leída que le fue le instado a leerla por si mismo en prueba de conformidad firma a original y cinco copias de un mismo tenor.TESTADO "NO VALE" CONSTR.-----

JUAN DIEGO PICARDO [illegible]
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

C.48 (1) 24

IUAR

LEIS

DEP. I
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 a fs.052 (MH)

AMPLIACION DE ACTA: En Laguna del Sauce (Maldonado), a los 11 días del mes de Octubre de 1972, ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería No.4, comparece la persona que acreditó ser Juan Diego PICARDO ESTEVEZ, oriental, casado de 30 años de edad, nacido en la 18va.Seccional del Departamento de Montevideo, el día 3 de setiembre de 1942, hijo de Luis JUan y Alicia, con domicilio en Bvar.España Nro.2590 bis en Montevideo, de profesión empleado de Enseñanza Secundaria quién es interrogado en base al siguiente tenor.----------

PREGUNTADO:(1): Si reconoce haber realizado o haber intentado realizar algún trabajo de relevamiento para el M.L.N. en Treinta y tres junto con BOOX ERNESTO LAMARTHE PINTO y en caso afirmativo quienes más participaron y como se sucedieron los hechos. CONTESTA: Si señor, en el año 1967 o 1968 encontrándome yo residiendo en la Ciudad de Treinta y Tres pasó por mi domicilio JESUS RODRIGUEZ quién me dijo que había que realizar un relevamiento de una cantera de A.F.E. en la cúal habria dinamita que podia ser robada. Yo leconteste que sí y subimos a un coche cuyo conductor en ese momento no conocía por el nombre pero que luego me enteré se llamaba ERNESTO LAMARTHE, luego pasamos a buscar a OSCAR PRIETO tras lo cual partimos rumbo a la cantera, esto era al anochecer, encontrándonos a menos de 5 Km de Treinta y tres resolvimos volver ya que el coche no tenía luces.- Tiempo después le pregunté a JESUS RODRIGUEZ si no ibamos a hacer el relevamiento a lo que él me contestó que no,ya que allí no había nada.- PREGUNTADO:(2) Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expuesto.- CONTESTA: Que no señor.- A está altura se clausura la presente leída que le fué e inatado a leerla por si mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.---

(HAY FIRMA)

Juan Diego PICARDO ESTEVEZ.-

Declarante

DEP. I PROCESADO B.V.Q

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

AUTENTICA:

EL JEFE D.II.EM.R.M.No.4.-

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)

REGINO BURGUEÑO

052 (B)

24747

6.48 b) 65

G

JUAN

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.053 (NH)

AMPLIACION DE ACTA: En Laguna del Sauce (Maldonado) a los 11 días del mes de setiembre de 1972, ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería No. 4, comparece quién acreditó ser JUAN DIEGO RICARDO ESTEVEZ, oriental, casado de 30 años de edad, nacido en la ciudad de Montevideo en la 18va. Sección, nacido el 3 de setiembre de 1942, hijo de LUIS JUAN y ALICIA, titular de la Cedúla de Identidad cuyo Nro. no recuerda, con domicilio en Bvar. España Nro. 2590 bis, Montevideo, de profesión empleado de Enseñanza Secundaria, quién es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO (1): Si reconoce haber participado en el asalto al Centro de Instrucción de la Marina y que narre como sucedieron los hechos.- CONTESTA: Si señor, en el verano del 69 al 70 me llamaron a mi y a ARTIGAS GANDARO "Alcides" para participar en la acción.- El que nos llamó fue RAUL BIDEGAIN GREISSING, cuando llegamos la planificación, estaba casi hecha.y según comentario que oí, después la había realizado JORGE FERNANDO GARIN LANERI "Cirilo" y supongo que también deben haber intervenido BIDEGAIN, LUCAS MANSILLA "Marcelo" y RAUL SENDIC.- Yo llegué por C.N.D.A. de Treinta y Tres con una semana de anticipación y quedé en la casa de mi madre. "Alcides" y Yo fuimos al local de los gemelos, dónde nos enteramos de la acción, ya que faltaban ajustar algunos detalles y aparte porque no coincidía el turno de Guardia de GARIN con que era necesario para realizar la acción (0000 a 0400) horas.- Debido a esto volví a Treinta y Tres, pero poco tiempo después fuí a Montevideo y me iba a radicar allí.- Tres meses después más o menos "MARCELO" o "RUPERTO" me aviso que finalmente la acción se iba a realizar.- En el asalto tomaron parte la columna 50 sur encargada de ocupar la Planta baja y la 45 norte encargada de ocupar la Planta alta, también intervino una columna de Montevideo, creo que la columna 15 era la encargada de los servicios.-
El grupo en que yo iba se desplazaba en un camión y era el encargado de desocupar la guardia luego de ser tomada por otro grupo.- Mi grupo estaba integrado por: Emilio MARTINEZ "Segundo" , Hugo KILKINS "ARTURO","FRUCTUOSO" y Yo.- El grupo encargado de tomar la guardia iba en un auto y estaba formado por MARCELO, ANTONIO y otro cuyo nombre no recuerdo.- A pié iban "RUPERTO" y JESSIE MACCHI "LAURA" en un primer momento se acercó ala guardia "MARCELO" y el otro cuyo nombre no recuerdo haciéndose pasar por Policías, mostrando carnets falsos, mientras que "ANTONIO" quedaba en el auto, una vez que se habia facilitado la entrada, ya que los anteriormente nombrados habian pedido para hablar con el oficial de guardia, por problemas con un presunto Marinero, se agarraban por la calle, conmigo, "RUBIO" y "LAURA" y al pasar frente al auto "ANTONIO" lo llamaba simulando pedirles documentos, mediante esto, ya eran tres los presentes que componían junto al centinela de la puerta.- Para esto entonces los que habían entrado componían a los que estaban en el cuerpo de guardia, mientras que GARIN subía a la azotea y reducía al centinela allí apostado, una vez hecho esto "GARIN" indicaba a los que estaban abajo para que empujaran al centinela de la puerta de la entrada.- Hecho esto se avisaba al camión para que se acercara y abrían los portones del fondo que daban a la calle Washington para facilitar la entrada del mismo. Al pasar el camión por el cuerpo de guardia,nuestros compañeros se bajaban y ocupaban las posiciones antes citadas de antemano. Estas posiciones se ocupaban dividiendo a los marineros a los efectos de reducir al personal que iba llegando. En cuanto a los detalles de la acción los [illegible]

DEP. I PROCESADO B.V.Q

053 (B)

24747

quedado en garantía.- Una vez [illegible] la cantidad "DOS MIL", "CIENTOS", "ARGENTINOS", CARECIA CARTA,"MILLIN" y "Un mes faltan 1 el cobro, "ANTONIO" era el que manejaba. Yo fuí el primero en bajarme y lo hice en 26 de [illegible] y Pereyra firmándose a la orden de mi cedente.- PREGUNTADO:(?): Si tiene algo más que agregar, quitar o corregir a lo ya expresado.- DOY FE: No señor.- A esta altura se clausura la presente leída que le fué e inmediato a la misma en prueba de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.-DOY FE "NO VALE" DOS M.-----------

(HAY FIRMA)

JUAN DIEGO RICARDO [illegible]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

ANTE MI:

EL FOLIO D.II. "R.N.No.4

Ms.Cmel. (HAY FIRMA)

Regina Burgueño

DEP. X
PROCESADO
B.V.Q

G.486)

054(A)

24/47

del Este.-

La COMBA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs. 054 (R)

AMPLIACION DEL ACTA:En Laguna del Sauce(Maldonado),a los 12 días del mes de 1972, ante el suscrito Jefe del Bn.Ing.Nº 4,comparece quién acreditó s GO PICARDO ESTEVEZ,oriental,casado de 30 años de edad,nacido en la 18va.S Departamento de Montevideo,el 3 de setiembre de 1942,hijo de LUIS JUAN y Titular de la Cédula de Identidad cuyo Nº no recuerda del Departamento de y de Credencial Cívica Serie FAA, y cuyo Nº no recuerda,con domicilio en Nº 2590 Bis Montevideo,de Profesión Empleado de Enseñanza Secundaria que gado en base al siguiente tenor.----------
PREGUNTADO (1):Si tomó parte en la planificación y/o asalto del hotel Cas Rafael ocurrido en el año 1969.-CONTESTA:No señor,no tomé parte ni en la cación ni en el asalto de referencia.-Fui llamado para participar pero de tes de ultimo momento en los planes no lo hice,pero si tomé conocimiento pensaba hacer en un primer momento.-PREGUNTADO (2):Que pase a narrar los la planificación de que tomó conocimiento y de como se sucedieron los hec TESTA:En febrero de 1969 encontrándome en TREINTA y TRES recibí por inter JORGE ZABALZA"JUSTO",que era mi contacto,la orden de trasladarme a un loc ya conocía por haber estado allí realizando un curso,situado en Punta del Esté local era la casa que estaba alquilando RAUL SENDIC"BEBE" en las Del llegar allí me encontre con:"EL BEBE",LUCAS MANSILLA"MARCELO", NORA MANEI SILLA"ANA""JUSTO", NICOLAS ESTEVEZ"HUMBERTO"RAUL BIDEGAIN GREINSIG"DANIEL chacha gorda de la cual no recuerdo el nombre legal ni de funcionamiento que todos le decíamos "LA GORDA".-Posteriormente llegaron:CESAR LONG DAMB CANARIO",ATALIVA CASTILLO LIMA"ENRIQUE"MIRIAM FERNANDEZ DE ZABALZA"SILVIA DANA BENTIX"JUAN" y "ARENAS"un legal de Colonia cuyo nombre no lo se.-La planificación"EL BEBE","MARCELO",JUSTO" y "ENRIQUE".-El asalto en líneas se iba a desarrollar de la siguiente manera:se habían organizado tres gru primero se movilizaba en una camioneta KOMBI robada no sé de donde con co la cual iban "JUSTO","MARCELO" con documentos falsos de Policía y"ENRIQUE de polícia,en la parte trasera ibamos "EL BEBE","HUMBERTO","JUAN" y YO.-E po había una metralleta que era llevada por "HUMBERTO" o "JUAN" no recuer cual de los dos.-El segundo grupo iba en una camioneta FORD F-100 robada te y estaga integrada por "ARENAS" que era quién la manejaba,"EL CANARIO" estos dos últimos iban armados con un fusil Mauser y un Rifle Calibre 22. grupo estaba integrado por "DANIEL" y LA GORDA y se trasladaban en una no piedad de "JUSTO".-El tercer grupo estaba encargado de controlar cuando s

DPTO. 1 PROC.

055 (C)

24747

jero del Casino y avisarle al primer grupo, esta lo esperaba en la parada del ómnibus y cuando el cajero bajaba de el se le apersonaban "MACALO" y "ENRIQUE" diciendole que lo tenían que acompañar por una investigación en el Casino,se lo subía a la camioneta y a mitad del camino se le decía que era un asalto,se lo esposaba y se pasaba a la parte de atras.-Al llegar a la camioneta al casino bajaban "ENRIQUE" y "MARCELO" haciéndose abrír la puerta gracias a los documentos y al uniforme de Polícia.-Al abrirse la puerta entraba el resto del grupo que reducía a la gente de adentro.-Yo quedaba con"JUSTO"en la camioneta cuidando al cajero hasta que "ENRIQUE"que había quedado en la puerta le hacía una seña a "JUSTO"indicandole que podíamos entrar con el cajero,procediéndose entonces a retirar el dinero.-El segundo grupo era de apoyo y debía ubicarse con el vehículo frente al Casino y con la culata del mismo hacia la entrada de la rambla.-El dinero era sacado en la KOMBI,tras lo cual se lleva en la camioneta hasta la cercanía del Aeropuerto de "EL JAGUEL"donde se pinchaba una de sus ruedas para simular un accidente y se pasaba el dinero a la FORD,dejándo la KOMBI abandonada.-Luego de esto se llevaba el dinero hasta el local.-Después de hacer esta planificación hubo problemas ya que la FORD se rompió y no se pudo arreglar por lo que nos comunicaron a "SILVIA" a "ARENAS" y a mí que nos teníamos que ir porque se había cambiado la planificación y el asalto iba a hacerse con menos gente.-PREGUNTADO (3):Que pase a narrar sobre el curso que realizó en el local de Punta del Este.-CONTESTA:En enero del mismo año había concurrido a ese local a un curso que dictó "JUSTO" sobre explosivos,armas,guerrillas rural y guerrilla urbana.-El curso era muy elemental y lo dictaba "JUSTO"por haber estado haciendo un curso en CUBA siendo legal.-Cuando llegué al local estaban:"EL BEBE",VICLETA SETELICH SETELICH"VICLA",el hijo de ambos y LA GORDA dando cobertura legal al local.-Recibiendo el curso estaban: "DANIEL",ARTIGAS GANDARO"ALCIDEZ",MUJICA CORDANO"ULPIANO"que mas que haciendo el curso estaba"enterrado" ya que hacía poco que había pasado a la clandestinidad,DAVID MELIAN"MARTIN" y "SILVIA"el curso duró poco menos de una semana y al terminarlo nos fuimos todos por separado menos los de la cobertura.-PREGUNTADO (4):Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmendar a lo expuesto.-CONTESTA:No señor .--A esta altura de clausura la presente leída que le fué e[illegible] a leerle por sí viere [illegible]

055

24

///...
de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha .

B.J.Q

055 (E) 24747.

128

...a la Sede ... de Mayo a los ... días del mes de junio de 1972,co... Jefe ... Jefe ... Sección de Inteligencia N. II ... por: HECTOR RAUL VERDUGO VERDUGO, ... División Serie SAA.23... Soltero, ... Católico, ... Empleado en el Diario Sol... a interrogarse en ... el siguiente tenor:----------

...RADO: Por sus medios de vida.- ----------

...TA: Profesión: Periodista, el ... de Estudio en el Juzgado Letra... y su Vinculación al Diario "LA UNION".----------

...TADO: Como está integrado su núcleo familiar.----------

...STA: Por mi mujer ESTELA ...ANI, y mis tres hijos, ADRIANA, SECILIA ...

...ADO: A ... momento interpuso el A.L.... (Expediente).----------

...TA: Por ... septiembre a Octubre de 1971.----------

...UNTADO: Desde esa fecha y hasta el presente que trabaje y actividades ... hizo para la organización.----------

...STA: La iniciación de mi colaboración con el M.L.N. Tupamaros se hizo ... TER "EL PAJO", con una conversación mantenida en Montevideo y ... Mes, de la conversación surgió mi aceptación a colaborar y la forma ... dría en dicha conversación, el contacto en Mdeo. sólo iría a mi casa ... dicho que lo haría una persona que vendría a mi estudio por cuestiones ... Este estudio y que se individualizaría con el seudónimo de "SANTANA",-A... ANA" varios días después 10 ó 15 a mi estudio, por la puerta de estudio, ... plenas de anunciar su llegada, yo salí de inmediato y de la misma calle ... qué ... entrara por que en mi escritorio prácticamente es nula la visi... mantener una conversación de carácter privado.-Lo llevé al diario por que ... había habitaciones que estaban abandonadas y en las cual era fác... que hablaremos allí y ni que nos vieran.-Llegué con "SANTANA" a la ... sión (... Colonia) y en ese momento me llamó buscar o me vió a buscar ... ANCZPEL y dijo que salir por media hora ... o menos,-Volví con pran... ... y, quién ... era el visitante, era un hombre alto, pelo bien ... ... con una ... de viseta de tela y una pierna enyesada y sandalia ... ...-A mi vuelta "SANTANA" ya no estaba en el diario y allí ... ... pasajes en el ... , y me dirijí a la plaza y lo ... lado del Palacio Municipal y volvimos al Diario entrando por la puerta ... la calle ... Emilio ... y por la que normalmente no había movimiento.-Ter... la conversación de que fuera el periódico, en la que en esa fecha se ... relación ... convenimos en que para lo que habría sido de 20 minutos ... ... Luego ... me preguntó algunas generalidades sobre la Organiza... ... que yo podía hacer para la misma, como y en los ... dores ... ...

DTO. I
INT.
Bº

2474

056 (A)

[illegible] dejar, hablamos también de que yo podía ser utilizado [illegible] revolución de Liberación y Justicia pero no lo recuerdo que se hiciera [illegible] para hacer un borrador y que no [illegible] en el uso de la [illegible].-A la una de las dos comidas que tuvieron oportunidad, [illegible] única vez fué en la Embajada de Francia.-"SANTANA" [illegible] período de 30 ó 45 días, [illegible] que yo pudiera viajar [illegible] en la que el [illegible] lamentablemente es malo y es difícil [illegible] que las disposiciones y mi mujer [illegible] llegar antes de ese día.- [illegible] "SANTANA" con la misma insistencia [illegible] que yo le podía [illegible] porque en la puerta [illegible] con su enfrente estaba la señora de [illegible] con la misma insistencia [illegible], pensando que yo le podía [illegible] porque en la puerta [illegible] con su enfrente estaba la señora de él auto

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.057 (R)

CONTESTA: Hasta que hice los abastecimientos, en Minas en los que hice con la colaboración de BERACOCHEA compartimos a veces los gastos y los que hice despues de su vinculación lo hice yo personalmente y los que hice desde Piríapolis me suministraron el dinero una vez "CLEMENTE" y otra vez MONDELLO y creo que la última la pagué yo.----------

PREGUNTADO:Explique el traslado desde de Pan de Azúcar de GARCIA BIANCHIMANO.------

CONTESTA:Creo que la vez que estuve con "CLEMENTE" en Punta Fría este me dijo que si no me animaba a traer una persona hasta la zona de aprovisionamiento: yo creo que le afirmé que era peligroso porque había controles en el puente sobre el arroyo Pan de Azúcar y me dijo que el hombre me esperaría a la salida de Pan de Azúcar y que me iba a hacer seña de dedo, yo a él lo recogí y lo traje y en esta oportunidad una vez que yo venía d e Piríapolis al dejar los abastecimientos yo lo recogí a GARCIA BIANCHIMANO y lo traje hasta el camino que sale al este de la carretera a la altura del Chalet de EDDAD entramos por el camino unas 6 cuadras y lo dejé volviendo para atrás.-La primera vez que traje a GARCIA BIANCHIMANO lo dejé cerca de lo de MEROLA.----------

PREGUNTADO:Que hablaron con "CLEMENTE" en lo referente a la adquisición de un predio en la ruta 60.----------

CONTESTA:Me parece que fue en Punta Fría cuando conversamos con "CLEMENTE" sobre la hipotética posibilidad de llegar a adquirir un predio en las inmediaciones de la ruta 60 a efectos de poder realizar los abastecimientos con mayor margen de seguridad, practicamente no pasó de esa conversación y de otra que mantuve con MONDELLO donde algo me dijo de adquirir una chacra para la explotación de aves y cerdos, pero no hubo ningún principio de ejecución.----------

PREGUNTADO:Si el senador ZABALZA le mostró las declaraciones de BARDESIO y en caso afirmativo en que forma transcurrió la entrevista.----------

CONTESTA:Fué en el diario que yo le dí lectura y la única diferencia que contenía con la publicada en otro diario de la versión parlamentaria era que esta contenía todos los nombres que en la versión pública no había salido a luz, recordando entre otro nombre los siguientes:CASTIGLIONI, PIRAN,ACOSTA Y LARA, dos Oficiales de la Marina.-La versión que me mostró el Doctor ZABALZA es la misma que recibieron los Legisladores de todos los Partidos y el Presidente de la República.----------

PREGUNTADO:Si reconoce como suya la carta que se le exhibe y con que fín la escribió.----------

24747

DPTO. I

057 (A)

24747

CONTESTA:Después de los últimos apresamientos de los Tupamaros especialmente "CLEMENTE" y SCLAVO presumí como inminente mi captura y previendo el tremendo daño que ello acarrearía a mi mujer y mis hijos y a mucha otra gente que había depositado confianza en mi manejé la alternativa de eliminarme para lo que iba a usar un revólver de mi propiedad con el que anduve con el muchos días para explicar un poco la motivación de esa actitud y a los efectos de que la carta llegara con seguridad a manos de mi mujer la había puesto en un sobre dirigido al Doctor MENDIVE en la caja fuerte del Juzgado la que saque el día anterior a mi detensión en virtud de que había una inspeción de la Suprema Corte de Justicia.-No se si habría tenido valor para cumplir con mis propósitos pero ello se vió frustrado de cualquier manera por la llegada sorpresiva del Ejército las que me incautaron de inmediato el revólver.----------

PREGUNTADO:Que me sabe decir de las vinculaciones del Escribano RUBEN HECTOR CASTRO DAGNINO.----------

CONTESTA:Esta pregunta me sirve para rectificarme en la primera aseveración que hice en la presente declaración ya que en ella afirmé haber sido reclutado por el Señor SCLAVO cuando la verdad es que la propuesta me la había hecho el escribano CASTRO del que soy amigo y compañero desde el primer año del Liceo.-Yo sabía hacía tiempo muchos meses quizas algún año de que CASTRO algo tenía que ver con la Organización por la forma de hablarme de la Organización.-Esta entrevista se realizó antes del mes de Octubre; el me preguntó si yo estaba dispuesto a colaborar, que necesitaba auxilio o apoyo en la zona,yo no presumí que pensaran en venir a instalarse.CASTRO al que no conozco por su apoyo a la Organizacion, una vez que estuve en Montevideo me había preparado un contacto en un café en Montevideo, que yo creo que era aquel café que vende mucho Wisky en Rondó y Uruguay o en esa zona.-El contacto al cual yo no conocía se me iba a arrimar y no me acuerdo cual era la contraseña.-A posterior a eso fué CASTRO y no SCLAVO que me indicó que iba a venir "SANTANA" y desde allí los hechos ocurrieron como yo los relaté.-Por supuesto en en conversaciones posteior con CASTRO yo hablé de la marcha de la Organización

DEP. I

2474

///...

o tres días después agarraron a GARCIA BIANCHINANO y a MONDELLO, no fuí a la casa del Escribano CASTRO a ponerlo en antecedentes de cual era mi situación y a pedirle expresamente que ayudara a mi mujer y a mis chiquilines para el caso de que yo fuera detenido.----------

PREGUNTADO:Si tiene más que agregar,enmendar, o textar o ratificar.----------

057 (c) 24747

309

había podido venir y me citó para otro día en el Parque de UTE y yo fui con mi hijo más chico,creo que era un domingo o un feriado y me encontré con "CLEMENTE" y.charlamos un rato fundamentalmente de la forma o manera de normalizar los abastecimientos yo le expresé las dificultades que yo tenía para salir a la ruta por que iba dejaba las cosas y volvía a los 15 minutos y en el puente el servicio de vigilancia me veían pasar con asuididad,creo que fué en esa oportunidad en que quedamos de hacer el suministro unos cientos de metros o un Km.más adelante siendo esto aproximadamente en el correr del mes de Diciembre.del año 1971,y cambiar la seña para saber si yo podía dejar los abastecimientos para lo cual junto a los postes de hormigón que marcan la iniciación de la curva había que colocar tres piedras comunes haciéndo triángulo en el primer poste,entonces allí yo habre hecho 2 o 3 abastecimientos.-Por fines de Diciembre o principos de Enero volví a perder contacto y recién los recuperé en el mes de febrero estando en la playa en Piríapolis a través de MONDELLO.-Yo hacía mucho tiempo que había perdido el rastro cuando lo encontré un día a MONDELLO en la Rambla y me dijo que quería hablar conmigo de parte de "SANTANA",eso fué a medio día y esa tarde yo paso frente a la fotografía que tenía MONDELLO al costado del café EL DELTA, el me siguió y conversamos en otro café que es más cerca del centro,me dijo que "SANTANA",en verdad "CLEMENTE" había perdido contacto conmigo quería recuperarlo y estaba en la zona,para eso me invitó para ir a Punta Fría,donde me encontré con "SANTANA" en verdad "CLEMENTE" con el que caminó vestido en ropas de calle por la playa donde convinimos restablecer los abastecimientos pero pensando en hacerlos más espaciados y alternándonos con MONDELLO para hacerlo cada uno con mucho menor perioridad,MONDELLO me dijo que el estaba haciendo unos abastecimientos desde Piriápolis pero como era muy conocido se le hacía muy dificíl hacer compras muy grandes en Piríapolis,me pasó una lista y yo le hice las compras en Piríapolis y se las dejé en el Apartamento que yo tengo allí donde no había nadie porque yo estaba residiendo en la casa de la señora de ZABALZA con mi familia o sea que en mi apartamento no había nadie.-MONDELLO fué con la camioneta, de el retiró las bolsas hizo el abastecimiento.-En otras oportunidades estando en Piríapolis yo le presté el auto a MONDELLO por un rato para que fuera allí cerca a hacer un abastecimiento,primero habíamos salido juntos pero apenas habíamos salido me dijo que era preferible que le diera el volante y cerrara los ojos antes de llegar y entonces yo opté por decirle que le prestaba el auto y que después me lo trajera,en muy poco rato fué y volvió.-Desde Piríapolis empecé a hacer abastecimientos hacia Minas pero en un lugar distinto de la Ruta 12 viniendo desde Piríapolis enseguida del puente angosto bien sobre la casa de MEROLA el que no está detenido pero quedando el lugar oculto de la casa por el cerro.-Todos los abastecimientos se hacían para el lado derecho de la ruta en el sentido Minas Pan de Azucar y en

DPTO. 1

una ocación en febrero mismo y eñ ese mismo lugar yo lo hice saliendo desde Minas porque había aprovechado la oportunidad de haber tenido que ir a Montevideo hice el abastecimiento volví a Minas y en el trayecto hacía Piríapolis lo dejé,fué en la oportunidad en que además me entregaron dos bolsas de basura para dejarlas en el camino,cosa que hice.---------- A 24747

PREGUNTADO:Que intervención tubo en la proclama de Radio Lavalleja efectuada por el M.L.N. Tupamaro.----------

CONTESTA:Ami me pidió "CLEMENTE"que le obtuviera algunos datos a mediados de octubre aproximadamente de las radios porque tenía intención de pasar proclama,yo los datos que me acuerdo que les dí fueron de ubicación de los edifición,ubicación de las Plantas y un día de noche pasó frente a la planta emisora de la 54 para haber si había guardia,pero no note que hubiera una vigilancia mayor,no me acuerdo bien si "CLEMENTE" me pidió que le suministrara algunos datos con la realidad de Minas para encarar la redación de la Proclama pero de lo que estoy seguro es que (ilegible) de esos no arrime ninguno.----------

PREGUNTADO:Si los encargaron algún otro trabajo de Inteligencia como ser movimientos de dinero,de tropas o el relevamiento de alguna persona civil o Militar en Minas.---

CONTESTA:"SANTANA" y "CLEMENTE" me pidieron que les brindara datos para algún golpe de los que ellos denominan de finanzas pero yo nunca pude aportar ninguno,me parece incluso por la falta de experiencia personal, ahora ellos con presición no pidieron ninguno.-Referente al resto de la pregunta no recuerdo que me hallan pedi[illegible].-

PREGUNTADO:Cuando y quién le puso el alias de "MILAN".----------

CONTESTA:Fué "CLEMENTE" y me lo dijo un día de mañana en el mostrador del Diario mediados de Octubre o Noviembre después de algunas entrevistas y después de haber lo pedido que me lo pusiera yo.----------

PREGUNTADO:El dinero para la compra de los abastecimientos que usted hacía provenía.----------

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.059 (R)

tos que había hecho y si el no estaba dispuesto a ayudarme en algunas tareas.- Después tuve 2 ó 3 contactos no muy largo con la pareja, uno en la casa de BERACOCHEA un domingo de tarde cuando la señora estaba en mi casa.- La empleada había salido y el hijo estaba en Montevideo, me acuerdo que BERACOCHEA los invitó con leche y bizcochos y fué en unas de las ocaciones que nos suministraron una lista con los abastecimientos,diciéndonos el lugar donde debía ser dejados en la Ruta 12 poniendo como marca un palo chico sobre la banquina con un pañuelo, desde esa fecha por mediados o fines de Octubre empecé a hacer los abastecimientos a los que en 3 ó 4 oportunidades fui con BERACOCHEA,yo levantaba en capot como que miraba algo y el abría la valija y bajaba el suministro el primer abastecimiento se nos hizo muy dificultoso porque yo no acostumbraba a salir de compras y porque además en el primer pedido había unas cosas de ferretería como una olla y algún implemento de primus y algín otro tipo de cosas como las que ellos comunmente solicitaban.-Casi todos los suministros sucesivos en su casi totalidad los hacía yo haciendo las adquicisiones en Montevideo donde incluso compraba bolsas de arpilleras ya sea en los supermercados y algunas veces en un lugar o depósito de bolsas usadas allá por Agraciada y La Paz porque siempre eran necesarios para poder bajar con más comodidad los suministros que ocupaban normalmente dos bolsas,las dejábamos al costado del camino frente o del lado de un monte de DIARO que está muy cerca de una casa de NELSON EDDAD, el día para hacer el abastecimiento cambiaba automaticamente de día o sea que si esta semana lo hacíamos un martes la semana siguiente lo hacíamos un miércoles y en esta primera etapa mientras lo hice con BERACOCHEA no se cambiaba el horario.-Con BERACOCHEA otra cosa que hicimos un día fué ir cerca de MARISCALA a llevar un portadocumento que me había entregado esa mañana temprano "CLEMENTE" y "TERESA" el portadocumento gris contenía una Cédula de Identidad,un documento de vacuna,un calendario y una o dos fotos de una jovencita o niña y de un bebé.-Para cubrirnos decidimos ir con BERACOCHEA hasta MARISCALA y el bajó en la casa de un cliente o amigo,volvimos de MARISCALA y en el lugar indicado para hacer el contacto que era a la altura de un Kilómetro

059 (A)

DPTO. I

que no recuerdo cual,yo empecé a hacer con el acelerador como que el motor me fallaba,levanté el capot y en la oscuridad,era una noche de tormenta se me acercó un muchacho joven me preguntó si tenía problemas con el burro de arranque,yo le dije que era la yegua porque esa era la contra seña,entonces el muchacho salió para el bajo y volvió con un bolso y yo le entregue el portadocumento, el muchacho nos pidió si lo llevabamos a Minas y yo accedí y lo traje sentado en la parte de atrás del auto porque adelante veniamos BERACOCHEA y YO.-Ese día de mañana cuando "TERESA" y "CLEMENTE" me pidieron que llevara el portadocumento "TERESA" insistió para que trajera al muchacho yo le dije que le llevaba el portadocumento pero no le aseguraba que lo trajera.-Como era una noche muy braba decidí en traerlo y lo bajamos cerca de la Agropecuaria, en el trayecto y cuando nos acercábamos a la comisaria Séptima la que está sobre Ruta 8 frente al campo de SALAVERRY creo que le preguntamos si traía algo comprometedor y nos dijo que traía unos "fierros" para arreglar.-Me es muy difícil la individualización del hombre que traje porque era noche cerrada para verse poco dentro del auto y por haber venido manejando e incluso por que el muchacho se mostraba poco y era obstensiblemente parco en todas sus respuestas.-Cuando el primer abastecimiento, "CLEMENTE" me quiso entregar dinero y a mí me dió la impresión de que andaban muy en la mala y le dije que se lo bancabamos nosotros con BERACOCHEA, y lo seguimos haciéndolo en consigo o yo solo, mientras lo hicimos o lo hice en Minas.-Cuando ocurrió la detención de "TERESA", BERACOCHEA, cuando nos dimos cuenta que era la misma muchacha que había estado con nosotros me dijo que no seguía más colaborando y no intervino nunca más en ningún tipo de colaboración más aún ,yo le dije que también yo me abría y eso lo creyó el hasta unos dos o tres meses después porque cro cuando detuvieron al grupo de GARCIA BIANCHIMANO y MONDELLO yo le pedí a BERACOCHEA que ayudara a mi señora en caso de ser detenido yo porque yo había seguido vinculado al grupo " entre los que habían caído,habría alguno que me podría concoer,seguro estaba de MONDELLO y podía ser posible que ubieran agarrado a "CLEMENTE" o a GARCIA BIANCHIMANO a los que yo había también conocido Que yo sepa BERACOCHEA no tuvo conocimiento de la cosa desde que se había separado.-Yo también perdí contacto con ellos después de la detención de "TERESA", y creo que que lo restablecí a través de una visita de SCLAVO quién me pidió que siguiera haciendo los abastecimientos y me dió o mejor me pidió que le hiciera un [illegible] normal ya que los mismos con pocas variantes consistía [illegible]

///...
hice uno o dos abastecimientos más en el lugar que se fijaba con el pañuelo y en unas de esas oportunidades al llevar los abastecimientos me apareció un muchacho que me dijo que "CLEMENTE" quería tener un contacto conmigo en el valneario de Parque UTE. entonces yo fuí al Parque de U.T.E. una vez y me apareció un muchacho morocho que no conocía y se me acercó y me dijo que venía de parte de "CLEMENTE" que el no .../// 059 (C)

D.G.I.
Fnos.
309

247474

E.32

...Que no.----------
Leída de por sí firma de conformidad en el lugar y fecha arriba mencionados.-

([illegible])

HECTOR RAUL VENEGO VERMENGO.-

Deponente.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

[illegible]

...C ..

[illegible].-

24 747

060

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.061 (R)

AMPLIACION DE ACTA.-Apgs.-En la Ciudad de Minas a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería Número Once la persona que acreditó ser HECTOR RAUL VERNENGO VERNENGO quien es interrogado sobre los siguientes puntos: -
- -
PREGUNTADO:Si posee o arrienda un apartamento en la Ciudad de Montevideo y desde cuando.- -
CONTESTO:El apartamento que está ubicado en la calle 26 de Marzo 3160 apartamento 6 fué arrendado en el año 1958 en el mes de noviembre con motivo de mi matrimonio y el arrendamiento está a nombre del suscrito.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:Si en algún momento hasta la fecha ha dejado de estar a su nombre, caso afirmativo a quien.- -
CONTESTO:Que nó, siempre el arrendamiento lo pagué yo de mi peculio con excepción del período comprendido entre 1960 y 1965 en que lo pagó un hermano mio de nombre JUAN ANTONIO a quien se lo di en préstamo con motivo de su matrimonio y en razón de haberme trasladado a vivir yo a la Ciudad de Minas.Con posterioridad sin perjuicio de haber seguido siendo yo quien satisfacia dicho arrendamiento en muchas oportunidades lo e entregado en préstamo.Cuando me rehice de la finca el arrendamiento lo compartimos con el Doctor ANSELMO BENTOS CORRADINI con quien conjuntamente lo reequipamos.- -
PREGUNTADO:Ha quienes a cedido en préstamo el apartamento y en que fechas.
CONTESTO:El apartamento se lo he cedido en préstamo a muchisimas personas entre a ANIBAL LEIS, un señor DE FRANZUA, al Jefe de taller de La Unión BENIGNO CACERES, al desertor RUBEN PIQUINELA quien fue el que estuvo (Ilegible) más tiempo (Ilegible) de la enfermedad de su esposa que se prolongó de fines del año pasado a principios de este año,a la doctora MYRIAM DE GIORGI al señor BILLAGRAN; y al doctor BENTOS se lo prestaba a una familia de Salto que no recuerdo el apellido. En el año 1966 o 1967 yo no puedo recordarlo con exactitud el doctor BENTOS le prestó las llaves al escribano MANUEL ARROSPIDE quien se lo pidió por dos o tres días. El escribano ARROSPIDE no lo utilizó personalmente y con doctor BENTOS nos enteramos a los muchos días que lo habia solicitado para instalar en el a su sobrino segundo RICARDO ZABALZA con animo de que lo ocupara temporalmente para luego llevarlo a un apartamento que el tenía arrendado en la calle Colonia y que yo no conozco. La razón que nos adujo el escribano ARROSPIDE para instalar en el a su sobrino era que habia tenido una desinteligencia con el padre. Sin perjuicio de la existencia resíproca y conjunta que hicimos con el doctor BENTOS para que nos devolviera el apartamento ARROSPIDE no nos devolvió las llaves hasta pasados unos meses que pueden haber sido de tres a cinco aproximadamente durante cuyo período seguramente residió allí RICARDO ZABALZA y período en el cual ni el doctor BENTOS ni YO pudimos usufructuar el uso de dicho apartamento y al sernos devuelto yo tomé la precaución de cambiar las combinaciones ...///

DPTO. I
B.J.P.

..//..de las carátulas y colocarle una nueva .- - - - - - - - - - - - - - - - -

INTERROGADO: Si en alguna oportunidad el escribano ARROSPIDE contribuyó al pago del arrendamiento y o éste estuvo a nombre de él contestó.- - -

CONTESTO: Que nó, incluso los servicios casi siempre los pagué yo y solo puede haber sucedido que al ir algún cobrador algún ocupante le haya hecho algún pago ocacional.- -

INTERROGADO: Si conoce o se enteró de alguna persona que hubiera pernoctado en su apartamento mientras estuvo ZABALZA en él. Caso afirmativo quien nos.- -

CONTESTO: Que desconoce.- -

INTERROGADO: Si sabe a quien pertenece el apartamento de la calle Colonia que el escribano ARROSPIDE atendaba y aún lo arrienda.- - - - - - - - -

CONTESTO: No se a nombre de quien está pero se que fue el apartamento que ocuparon los primos PEDRO, JACINTO y ROBERTO ZABALZA, pero es un apartamento al que nunca fuí y del que ni siquiera su ubicación exacta; y desconozco si actualmente lo mantiene porque ARROSPIDE cuando se queda en Montevideo lo hace en un apartamento de la madre en la calle Agraciada y Mercedes haciendo casa con el Banco de Seguros.- - - - - - - - - - - - - - -

INTERROGADO: Si tiene algo más que agregar, testar, enmendar o rectificar.-

CONTESTO: Que nada más.- -

Leida que fue de por sí a su deponente fírma un original y cuatro copias de un mismo tenor. -

Héctor Raúl Verrengo Verrengo.-

Tte.Cnel.

"FERNADO" 129

ACTA.- Ars.-En la Ciudad de Minas a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería número once la persona que acreditó ser [illegible], Cédula de Identidad número 20.404 de Lavalleja, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Batlle 1009 quien es interrogado en los siguientes puntos: -

INTERROGATORIO.- Por sus medios de vida.- -

CONTESTO.- Profesor de física en el Liceo Departamental, profesor de clases particulares de matemática, física y geometría, además en un taller para trasformadores.- - - - - - - - - - - - - - - -

INTERROGATORIO.- Como está integrado su núcleo familiar.- -

CONTESTO.- Por mi señora SILVIA BEATRIZ COITIÑO y un hijo [illegible] COITIÑO de 22 meses de edad.- -

INTERROGATORIO.- En que momento se interesó al M.L.N. tupamaro.- -

CONTESTO.- En En la última quincena de diciembre del año 1971.- -

INTERROGATORIO.-Desde esa fecha hasta el presente que trabajos y actividades y contactos hizo para el M.L.N. tupamaro.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

por el FLAQUITO en mi casa, al otro día debía de levantarle mandado en Cementerio del Este esa persona iba a estar parada al borde de la carretera exactamente a las ocho de la mañana siendo la señal la hora del contacto y un cigarrillo prendido en el espejo de la derecha del camión. Subí la persona, la que el día antes me había entregado la suma de diez mil pesos que era lo que se había establecido por concepto de flete. El FLAQUITO era una persona rubia delgada de buen aspecto físico. Da comienzo el viaje sin ningún percance, se llega hasta unos kilómetros antes de Varela donde allí se levanta una mujer gorda con seis o siete niñas y un varón de doce años aproximadamente, una de las niñas del grupo hizo señas para que las levantara y el FLAQUITO no se opuso, los levantamos subiéndolos en la caja del camión el cual iba vacío. Descendieron en José Pedro Varela y yo continué viaje con el FLAQUITO en dirección a Treinta y Tres hasta el llamado rancho Negro, del rancho Negro para adelante se sigue una cuadra hasta un monte de pinos donde se bajó el FLAQUITO de allí unas cuantas cuadras más adelante se divisaba un establecimiento a mano izquierda el cual estaba a una media cuadra de la carretera, el establecimiento estaba rodeado de monte, muy prolijamente arreglado. En vuelta y en el rancho Negro me crucé con un camión Bedford de la Jefatura el cual iba manejado por CORBELO, nos saludamos y seguí viaje. Olvidé decir que el FLAQUITO al bajarse me entregó cinco mil pesos para la nafta, ese dinero lo sacó de un bolso tipo maletín en un solo billete; es probable que CORBELO haya visto al FLAQUITO. La descripción de la señora gorda que levantamos antes de Varela es la siguiente, rubia, tipo matrona, muy gorda de unos ciento cincuenta kilos aproximadamente y de treinta y cinco a cuarenta años, llevando una silla bajo el brazo.-

En el viaje de ida llegamos al lugar donde se bajó el FLAQUITO como a mediodía, estando de regreso en Minas de tardecita. Posteriormente a este viaje estuve con AURICIO otra vez después de haber trascurrido unos cuantos días junto a MAURICIO vine a MINAS y me pidieron la construcción de una tapa tipo pileta la cual tendría unas medidas de un metro por cincuenta centímetros aproximadamente con una inclinación de cuarenta y cinco grados las paredes. El material usado fue chapa dieciocho, también construí un marco en chapa con la misma inclinación. También se me pidió que llegara algún material sobre cómo era el estado sanitario de los varrios de Minas cosa que a mí se me facilitaba porque conocía al enfermero BERDINO del Hospital el cual me había hablado de la publicación de alguna estadística que para uso interno hacía el Ministerio de Salúd Pública, no le mencioné a BERDINO el verdadero fin que tendría la copia de esas estadísticas, sinó que le dije que serían para tomarlas como base para trabajos en un periódico y cuya formación se estaba estudiando en la cual BERDINO integraría iba a integrar la dirección del periódico, diche periódico nunca salió. Es de hacer notar que en la oca

..//..

DEP. I
PROCESADO

24 747

ra de quién llevaba la documentación de la organización, llegando al acuerdo que ISRENDONES era el que llevaría todo lo concerniente a la parte de documentación y sería tambien responsable de la seguridad de la misma. En lo referente a la tapa se me entregó diez mil pesos por parte de MAURICIO para la compra de material y cobraría la mano de obra. Posteriormente varios días despues se arregló la salida de la tapa, me avisó PERENDONES que la sacara por la Ruta 12 hasta la altura del kilómetro dos donde a mano derecha hay un monte de eucaliptus existiendo una alcantarilla y un pedazo de carretera vieja, dejando la tapa en ese lugar no habiendo visto a nadie, regresando a Minas en el camión en el cual la había llevado, esto fué en la última quincena de febrero y la entrevista sería por la primer quincena de febrero. Referente a las estadisticas, a los dos o tres días despues de la reunión que tuvimos MAURICIO, PERENDONES y YO, le hablé a BENDINO por el asunto de las estadisticas diciendome que tardaría más o menos una semana en conseguirlas ya que todavía no se habían publicado, pasa una semana y tampoco me las entrega diciendome que no iban a ser publicadas en la dirección del Hospital como era costumbre en todos los años anteriores, y aquí termina todo lo concerniente a las estadisticas.

El trabajo siguiente fue una nueva entrevista de MAURICIO que me pidió que cargara una carga de tichelos o ladrillos y algunas maderas de modo que se pudiera armar dentro de la carga un hueco, dándome las medidas para con las cuales debía cortar las tablas, dándome unos treinta mil pesos para tichelos tablas y demás gastos del viaje. Tambien en la reunión se concretó la fecha en que tenía que ir a Piriápolis el cual sería el dos de marzo, diciendome MAURICIO que no iba a esperar entre Pan de Azúcar y Piriápolis, diciendome que tendría que estar a ese de las veinte a la altura de la autopista, diciendome que el motivo del viaje era para traer unos bultos y algún consejero.-

La reunión esta se efectuó aproximadamente una semana antes del viaje. Esta reunión no se efectuó en casa sinó que fue en la zona donde había dejado la tapa. La obtención de los ladrillos y las tablas se hizo de la siguiente manera: Le pregunté al albañil REINALDO donde se podría conseguir tablas y el me dijo que podría conseguir en una casa que dice venta de tablas y encofrado sobre Ruta ocho o en el aserradero de EIZMENDI, otro albañil llamado PIRIZ me dió tambien las mismas direcciones, a continuación fui al aserradero de EIZMENDI donde me dijeron que podía conseguir tablas en una carpintería del Barrio España que hacen máquinas de carpinteres y allí se compraron diez tablas cortas y diez largas por un precio de unos ocho mil pesos, las tablas las llevé para la casa de mi madre donde está el garaje del camión, cortándolas allí mismo preguntándome mi madre y mis hermanos para que cortaba unas tablas tan lindas, a lo que respondí que eran para construir un jaulón para chivos, patos o ovejas. Los tichelos los compre en una casa que hace mezcla y tenía tichelos para la venta, estando ubicada a continuación del puente Otegui unas cuatro cuadras hacia Minas entrando por el puente a mano izquierda. Los

DPTO. I
PROC.

mis ticheles salieron unos veinticiete o treinta y tres pesos cada uno no recordando con exactitud cual fue el precio, los carrué en el camión y los llevé a la casa de mi madre donde descarrué una parte, esto sucedia un par de días antes del viaje; el pretexto en el ambito familiar era que esos ticheles iban para un conocido que tenía una casa en Piriápolis a la cual se le iban a llevar los ticheles y algunos animales. El viaje se desarrolló de la siguiente manera: Solí de Minas de tarde serían aproximadamente las cinco de la tarde sin ningún inconveniente, sole, hice sucesibas paradas para llegar en hora, en Pan de Azúcar hache un poco más de nafta, todo esto para hacer un poco más de tiempo y luego seguí viaje y levanté a MAURICIO aproximadamente a las siete y media en el cruce pasando la Ruta nueva. Seguimos rumbo a Piriápolis llegando al marro autódromo por un camino viejo, allí hubo que esperar un ratito cuando apareció una persona a quien MAURICIO me la presentó como JAIME y a quien yo conocía de verlo en Minas como hijo del fotógrafo PEPE, y se me comunicó que los sucesivos contactos serían a traves de él. Allí se esperó un rato más hasta que se hiciera de noche y me hicieron bajar por ese camino que creo que se llama camino viejo, hasta que se llegó a un cruce del cual se divisaba un bosque que parecía que era de pinos, yo doble a la derecha hasta un extremo del monte y atraqué el camión, se me pidió que me retirara a los efectos de que no reconociera ni me reconocieran a mi, yo me retiré hacia el cruce el cual se encuentra a unas dos o tres cuadras más o menos y me recosté hasta que JAIME me llamara para volver a Minas. JAIME me llama, subimos los dos al camión y se viene conmigo hasta Piriápolis, me ubico en la salida de Piriápolis y JAIME me dice que me van a golpear de atras en el lugar donde ellos deban bajarse. JAIME a continuación se baja y queda en Piriápolis emprendiendo yo el viaje en dirección a Minas siendo aproximadamente la hora una y media de la madrugada. Pasando la Mina Valencia me golpean el vidrio de la cabina con una barita deteniendome yo enseguida, sale el derecho de vigote MAURICIO se me acerca entonces con una pala y una bolsa con fusiles y me dice que me retire, repitiendose la misma situación al cargar en Piriápolis. Yo alcanse a ver un grupo de unas tres personas cargados con bultos. Una vez que han descargado MAURICIO me llama y me dice que me puedo ir y que me quede con los ticheles, yo arranco y me voy para mi terreno y empiezo a descargar cuando oigo una serie de disparos, esto sería alrededor de la hora cinco de la mañana, continuo descargando la carga y arreglándola en el suelo terminando el trabajo pasadas las diez y media de la mañana y me vengo para Minas. Pasa algún tiempo y por mediado de abril aparece un GORDO diciendole a mi mujer que viene a comprar la moto, yo estaba en el Liceo, mi señora le dice que aproximadamente a las doce estoy en casa, a esa hora la persona aparece el GORDO de pelo derecho, flácido con cierta calvicie mostrándome una carta de FERNANDES, en la carta se menciona, que se encontraba bien y mencionaba a la MAI../

DEP. II PROCESADO

114(8)

/i 144

./.SO, reconozco la letra de HERNANDEZ y el significado de MANO que así es la marca de la bisicleta, el GORDO me expresa que tenía que hablar conmigo a los efectos de ver como podría integrarse a la organización porque había habido un cambio en la estructura de la organización, por falta del tiempo tenía que irse y que si podría ir el lunes a Montevideo, contestándole ya que si y aprovechando el viaje para traer algún respuesto para el camión. El lunes concurro a Montevideo y me encuentro a las ocho en punto en Garibaldi y Ocho de Octubre en la esquina del Colegio Crandon, allí estábame esperándome el GORDO que me había visitado en casa, vamos a un bar que está enfrente al Crandon por Garibaldi, allí nos sentamos y me explicó la nueva ~~estructura~~ división entre poblado y monte dejándo de lado un poco la división por columna. No alcanzé el documento cuatro para que le fuera leyendo ya que me faltaba información política. Este era en lo referente a la charla que tuvimos para el real motivo del contacto era ponerme en enlace con el tal ANDRES que tenía conocimientos técnicos este contacto fracasó ~~yesterdómicos~~ para el otro lunes. El otro lunes se hace el mismo contacto inclusive nos sentamos en la misma mesa, el contacto fracasó porque se había desvaratado una de las cosas que estaban con ANDRES. Diciendome que cuándo se regenerara las líneas que le habían cortado que iban a enviar alguien a ponerse conmigo en contacto en mi casa. Este fue el veinticuatro de abril. -

PREGUNTO.- Si tiene algo más que agregar, enmendar, textar o rectificar.- - - - - - - -

CONTESTO.- que si, no se si ANDRES era propiamente un técnico o un elemento de la organización conocido por el GORDO vinculado a técnicos.- -

Leída que fue por si mismo firma de conformidad en el lugar y fecha arriba indicado.-

Edén Ramón Hernández Sánchez.-

Ite. Cnel.

DEP. I
PROCESADO
2

24 747

130 - G.1

ACTA.-En Laguna del Sauce (Departamento de Maldonado) a los catorce días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito, Jefe del Batallon de Ingenieros No.4, compadece la persona que acredita ser MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH, uruguayo, soltero, de 19 años de edad, nacido en Montevideo, el día 23 de octubre del año 1952, hijo de JOSE LUIS Y EMILIA, titular de la Cedula de Identidad No.14.779, (Maldonado), de profesión estudio de la facultad de Arquitetura (Montevideo), quien es indagado en base al siguiente tenor: -
PREGUNTADO (1): Como se compone su nucleo familiar y donde reside: CONTESTA: me domicilio en Montevideo en la Calle Colonia No.1778 1er.piso Apto.10, en compañia de mi hermano CARLOS ALBERTO SCHWARTZ de 25 años, y de su esposa ANA MARIA ARIAS, de 26 años, -y en Maldonado en la Calle Misiones 1361 de Piriápolis, donde vive mis padres y un hermano menor CLAUDIO JAVIER de 15 años.-PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida: CONTESTA: vivo con lo que me pasan mis padres aproximadamente cinco mil pesos m/n por semana.- PREGUNTADO(3): A que fracción politica pertenece y si a trabajado para la misma: CONTESTA: soy partidario del Frente Amplio y dentro del mismo al grupo 26 de Marzo, habiendo practicado una militancia activa dentro del mismo.-PREGUNTADO(4): Si se reconoce como integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros): CONTESTA: si señor. PREGUNTADO(5): Con que nombre funciona dentro de la organización: CONTESTA: funciono con el nombre de JULIAN.- PREGUNTADO (6): Quién se encargo de su reclutamiento : CONTESTA: JOSE MONDELLO "Alias" PANCHO" .-PREGUNTADO(7): Cuando fue reclutado: CONTESTA: A fines del mes de movimmbre o principios del mes de diciembre del año ppdo..-PREGUNTADO(8): Que manifieste cuales fueron sus trabajos y contactos dentro de la organización y a pedido de quien: CONTESTA: A principios de enero EDUARDO DOMINICI quien funciona con el alias de MAXIMO, me solicito que realizara un relevamiento de la zona de Piriápolis, (especialmente) sigo incluyendo en el mismo puestos de la fuerzas conjuntas y domicilios de integrantes de las mismas, el cual realice entregandosele a MAXIMO, y creo que su fin era servir de guia para realizar un operativo contra el CASINO DE PIRIAPOLIS, habiendo realizado dicho trabajo en dos etapas, el primero un plano completo con todos los detalles que me parecieron de importancia los que destaque y el segundo con las salidas y puestos militares y policiales, el cual se estendia hasta San Carlos por la Ruta a Aigua y con las salidas a punta del Este y el Chuy., otro trabajo qe también me pidio MAXIMO, fue observar y realizar el relevamiento del Casino por la parte exterior, lo que tambien hise, comense el trabajo en los primeros días del mes de enero y para fin de mes habia concluido con el mismo, y entregue parte del relevamiento a MAXIMO, en esa circunstancia me habio PIO cuyo nombre es EDGARDO BARRIOS, el cual me dijo que la "gente de la columna" te-

DPTO. 1
PRO

886(A)

24747

nia interes en hablar conmigo,y me dio un contacto el que debia realizar en el pesquero proximo a la estatua de la Virgen de los Pescadores,portando yo un diario que golpeaba contra mi pierna izquierda,haciendonome alguien con un par de lentes en la mano,quien debia decirme "ese diario es de hoy" y yo le contestaria "no es de mañana".-Dicho contacto se realizo al mediodia, y habló con un hombre de unos 23 años,alto,rubio,cabellos cortos,delgado,el cual tenia un defecto en un tobillo,al parecer lisiado,no recuerdo bien cual,quién me dijo que hisiera lo mas atentamente posible la vigilancia,y me pidio datos hacerca del casino,vigilancia policial o movimientos sospechoso etc.-La misma persona me dio un contacto para dos dias despues en la escalera de dicha virgen en horas de la noche no dandome contraseña ya que seria con el mismo; yo concurri al lugar pero el contacto no se realizo por no haber concurrido la otra persona. Despues no recordando como arregle otro contacto con el mismo individuo, en la escalera de la virgen en horas de la noche.-En dicho contacto y por orden de MAXINO,le hice entrega a esa persona de una camisa vieja ,una remera azul,también usada y la mitad de una sabana blanca,todo de mi propiedad,ignorando que destino tenias dichas prendas,no recibiendo ninguna directiva en esa oportunidad de dicha persona.-Posteriormente,y por orden de la misma persona,en semana de turismo realice una vigilancia de dos fincas en la Ciudad de Minas,una de ellas ubicada frente a la Ford en la Calle 18 de Julio,una casa de dos plantas con varias puertas de madera a la calle,y la otra situada por 18 de Julio a una siete cuadras de esa dirección a la Plaza Principal, casa de una sola planta con garage mirando la fachada a mano izquierda,la puerta del mismo es de madera lustrada y pegado al garage una casa de dos plantas con revestimiento de pastillas celeste en parte,mi objetivo o se la casa tenia un color beige y la puerta de mader lustrada.-En las mismas debia fijar ubicación concreta,movimiento que habia entre las 1900 y 21.00 horas y si tenia puestos militares o policiales proximos,ignorando el motivo de dicha observación.-Para realizar este trabajo mi contacto me dio la suma $10.000(diez mil pesos m/n).-Concluido el mismo lo entregue a hesa persona en la pista de automovilismo de Punta Fria proximo a la hora 0100 el dia jueves o viernes de semana de turismo.-Luego de esto,durante una semana realice un contacto automatico en Piriapolis,el cual se hacia en un circuito por la Rambla de los Argentinos,por el lado de la playa caminando entre la calle sierra y la Onda,el mismo se realizo una sola vez,la contra seña era que ellos tenian que venir fugando con monedas en la mano,en-

000 (B)

DEP. I
RESERVADO

24

tonces yo les preguntaba donde quedaba la "Onda" y el otro respondia que "no pero se donde queda el aeropuerto", esto debia de ser a las 1700 horas.- En ese contacto, que realicé con la misma persona que dige anteriormente, el mes expreso que dicho contacto se dejaria de realizar, y que tendriamos uno el día 15 del mes de abril en el mismo circuito con la misma contraseña y a la misma hora.-ese día concurri al contacto pero la otra persona no se hiso presente por lo cual el mismo no llevo a cabo.- Después de esto, MAXIMO me dijo que podria hacer un contacto en montevideo, a efectos de pedir una reunión para discutir algunas discrepancias con la linea del movimiento, y este se deberia llevar a cabo por la calle Centenario desde Belgrano hacia 8 de Octubre dos cuadras por la acera de los pares a las 10.00' llevando yo una caja de chicletes grande en la mano, quién viniera debia preguntarle "mas das un chicletes" y yo tenia que contestar "no porque estan sucios", el mismo se hizo a fines de abril, concurriendo una muger de unos 30 años, morocha, cabellos no muy largos, conplección regular, cutis blanco, más bien baja, la que se hizo llamar "RAQUEL" pidiendole yo la reunión y me dijo que fuera a las 1700 del mismo día a la calle Comercio y caminara por la acera de los pares con la misma contraseña, a partir de Acilo hacia 8 de Octubre, allí llego una muger de unos 27 años, baja, morocha, pelo largo, conplección regular, cutis blanco, quién se hizo llamar "RENEE", y le plantie el problema de la reunión, entregandome ella siete ejemplares de "El Chasque" y me dijo que lo leyera que allí se aclaraban un monton de cosas con dichos ejemplares regresé a Piriápolis, entregándoles a JUAN JOSE ROCHA, alias MITCHA, a GUSTAVO SOSA LAPORTE, alias sebastián, y a JOSE MONDELLO, alias "PANCHO".- RENEE me dijo hací mismo que el circuito que usamos continuaria funcionando a la hora 1000 los fines de semana, viernes, sabado y domingo.-Mi proximo contacto fue con RAQUEL, en el circuito de la Calle comercio a fines de abril o principios de mayo, no recuerdo bién, solicitando nuevamente una reunión y ella me dio un contacto para la tarde, en el mismo circuito a la hora 1700, a dicho contacto no concurrio la otra persona por lo cual no se realizo y concurri al otro día a la hora 1000 nuevamente, yendo RAQUEL, a la cual le volvi a pedir una reunión, y me dijo que fuera a la Plaza del Hospital Pasteur, a la hora 1700 y sentarme en un banco de la misma sobre la calle guerra con una caja de chicletes en la mano.-A dicho contacto fué RENEE, con la cual conversamos sobre la linéa del movimiento y me dio un contacto para ese mismo día a las 1815' en propios y 8 de octubre con la misma contraseña en la acera proxima a la estación de servicio de dicho cruce.-A ese contacto se presento un hombre de unos 25 años, bajo, guerso, cutis blanco, cabellos negros, usaba patillas, semi-calvo, el cual se hizo llamar "ISMAEL", con quien charlamos sin aclarar los puntos que yo no tenia claros, dandome el un contacto para hacer en la calle Belgrano des-

DPTO. I
PROC.

de Belgrano y Cántenerio hasta la Larrañaga por la hacera de los pares,a la hora 1000 con la misma contraseña,yendo a dicho contacto,un hombre bajo,de unos 20 a 25 años,morocho,cutis blanco,cabello más bien largo,estatura mediana y conplección fuerte,quién se hizo llamar "TONO",en esa oportunidad concurrí con MITCHA, le explique que ISMAEL me había dicho que tendríamos una reunión a lo cual me contesto que no estaba enterado y me dio para hacer un contacto a la hora 1700 de ese mismo día en Avda.Italia y Propios,en el resguardo peatonal que hay en dicho cruse,siendo la contraseña un diario que debería estar arrollado en la mano izquierda y golpear con el mismo la pierna de igual lado, quien concurriría le preguntaría si "ese diario era el de hoy" a lo cual contestaría"no es de mañana".- A ese contacto fuí solo y no fue la otra persona.- Luego de ello no hice ningun otro contacto ni trabajo alguno.-PREGUNTADO(9): Si conoce otros integrantes del movimiento: CONTESTA: Conosco a EDUARDO DOMINICI (a)MAXIMO ; JOSE ROCHA (a)MITCHA; CARLOS NUÑEZ(cuyo alias no se; todos estos integraban conmigo el grupo de información,conosco también a EDUARDO MONDELLO (a)JAIME; JOSE MONDELLO (a) PANCHO; EDGARDO BARRIOS(a) PIO; GUSTAVO SOSA(a) SEBASTIAN; LUBB PEREZ(a)CARLOS; LEOPOLDO IAFFANDERI cuyo alias ignoro; y JORGE ROBI cuyo alias también ignoro, estos integraban el grupo de abastecimiento,en Montevideo conosco por sus alias a RIQUEL,RENEE,ISMAEL y TONO, con los cuales hise mis contactos,conosco además en Piriápolis a quién fue mi contacto cuyo nombre y alias ignoro y es persona que no vive en esta zona.- y a otro cuyo alias es MANUEL,el cual vi en una oportunidad conjuntamente con el flaco que hacia contacto conmigo en Piriápolis,usaba bigotes,tendría unos 24 o 25 años,de estatura mediana,conplección regular,cutis blanco,cabellos largos lacios castaños,asimismo conosco el nombre de funcionamiento de la compañera de ISMAEL en Montevideo,el cual es JULIA.-También tengo conocimiento que por la zona de la Unión por Avda.8 de Octubre se piensa montar un negosio al frente del cual estarán TONO y RENEE,para encubrir actividades de distribución de material de información,según me lo dijera RENEE.-PREGUNTADO(10):Si tiene conocimiento de algun trabajo realizado por algunos de los integrantes del grupo que menciona: CONTESTA: Que no señor unicamente conosco lo que yo hize PREGUNTADO (11): Si tiene algo que agregar quitar,enmendar a lo expuesto CONTESTA: Si quiero aclarar la pregunta No.10,ya que tengo conocimiento que el relevamiento interior del casino fue realizado por MAXINO y MITCHA.-

..../..

067(8)

AMPLIACION DE ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado) a los dieciseis días del mes de mayo de milnovecientos setenta y dos,ante el suscrito,Jefe del Batallón de Ingenieros Nro.4,comparece quien acreditó ser MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH,cuya filiación figura en actas,para ser indagado en segunda instancia en base al siguiente tenor:----------
PREGUNTADO(1):Si conoce como de su autoría los planos Nros.1 y Nros.2 de Piriápolis mencionados en sus respuesta a la pregunta No.8del acta anterior, los que fueron incautados a los elementos sediciosos en la Ciudad de Minas, y que se le exhiben en el momento de labrarse la presente:CONTESTA: Si señor--PREGUNTADO(2):Si tenía conocimiento para que son dichos planos:CONTESTA: No señor,pero me imaginé que me fueron solicitados para la posible acción contra el Casino de Piriápolis.-PREGUNTADO(3):Preguntado si el informe que titula "TERERE CITY" y que se le exhibe en estos momentos,es de su puño y letra,y a que Ciudadhace referencia:CONTESTA:Reconozco dicho informe como hecho por mí y hace referencia a la Ciudad de Piriápolis.-PREGUNTADO(4):Cuantos informes hizo en Minas:CONTESTA: Hice dos,uno con referencia a la finca cita en la Calle 18 de Julio a la altura del No.787 y el otro de la finca ubicada en la Calle Domingo Pérez No.523,y adjunté a estos un pequeño plano de la zona en el cual marqué la plaza y puse puntos donde se encontraban las fincas precitadas.-PREGUNTADO(5):Si reconoce como de su autoría los informes con dibujos que se le exhiben,y que fueron también incautados en Minas a elementos subversivos,faltando el mapa que menciona,estando dichos informes fechados el día 26 de marzo ppdo.-CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO:(6):Si tenía algún contacto previsto en la Ciudad de Minas y si el mismo de realizó :CONTESTA:El día 29 a la hora 1100 debía encontrarme sentado en la vidriera de la ~~xxxx~~ Casa Trelles con un sobre de papel blanco en la mano,y el contacto me preguntaría si sabía donde quedaba la OSE,a lo que debía responder"No pero sé donde queda la UTE" dicho contacto no se hizo ya que no concurrió la otra persona.-PREGUNTADO(7):Sobre quien le dió dicho contacto:CONTESTA: EL "FLACO" ,en un contacto que realizamos en la Pista de Punta Fría.-PREGUNTADO(8):Si reconoce como de su autoría otro informe sobre una finca cita en la Ciudad de Minas en la Calle 18 de Julio No.459 y que se le exhiben en estos momentos,el cual también fué incautado a elementos sediciosos en dicha Ciudad.-CONTESTA: Que si señor,-el mismo lo hice el día 29 de marzo ppdo.-PREGUNTADO(9):Cuantas veces concurrió a la Ciudad de Minas para realizar dichos trabajos,y si se entrevistó allí con alguien de la organización:CONTESTA: Concurrí en dos oportunidades,el día 26 y 29 de marzo ppdo. y allí no me entrevistó con persona alguna de la organización sediciosa,y aunque se me dió un contacto,como expliqué anteriormente para el día 29 el mismo no se realizó.-PREGUNTADO(10): Si el "FLACO" le dió alguna indicación respecto a que hablara sobre algo con dicho contacto o si tenía que entregarle algo:CONTESTA: No señor,el contacto me iba a entregar algo a mí para que yo se lo diera al "FLACO".-PREGUNTADO (12): Si tiene algo que agregar, citar o enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Que no señor.-Para constancia,ractificandose en sus dichos,Firma un Original y 5 copias en el mismo tenor en lugar y fecha precitados.- - - - - - - - - -

MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH.-

Declarante.-

24141

4)

...../..Asimismo el día que se realizo la reunión en la cual se nos comunico por parte de PANCHO que íbamos a pasar a ser un grupo de apoyo de una columna que creo es la 21, no se encontraba presente LEOPOLDO LAFERRANDERI, ignorando si en lo sucesivo este continuo formando parte del grupo.- y también que no recuerdo haberle hecho a LAFERRANDERI ningun encargue.- Para constancia, ratificandose de sus dichos, firma un original y 5 copias de un mismo tenor, en dicho lugar y fecha precitados.-.-.-

B.11

24/47

24/47

07[illegible] (A)

DEP. [illegible] PROCESADO

[illegible] de Mala, Provincia de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Mayo de 1972, compareció ante el ensenito Jefe del Regimiento de Caballería Mec.8, la persona que justificó ser ARNOLDO PECA SILVERA, enlistado, casado de 32 años de edad, con domicilio en la calle Justino Muniz Nro. 513, de profesión empleado Bancario, hijo de ARNOLDO (Fallecido) y de ANA MARIA, portador de la Identidad Nro. 21.054, quién fue informado sobre el siguiente motivo: INTERROGADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-DICE: Que por su esposa VILMA MARTANI MA GARCIA, sus hijos CRISTINA MARIA de 5 años de edad, MARCELO de 4 años de edad y ANA CECILIA de 1 año de edad, su padre político JUAN NAIR GARCIA y su hermano político Carlos Alberto VILLA GARCIA de 17 años de edad.-INTERROGADO:Cuales son sus medios de vida. DICE: que lo que percibe como empleado de Banco, esta aproximadamente a los $31.000 mensuales y los de su señora esposa aforigta en el Liceo Departamental suma aproximada a los $35.000 mensuales.-INTERROGADO: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-DICE: que si señor.-INTERROGADO: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.- DICE: A fines del año 1971, siendo reclutado por CRISANTO RODRIGUEZ "CHICO" y HENRY FERNANDEZ "EL NONO" ante solicitud del deponente ya que el primero de los nombrados se lo había propuesto en el mes de mayo del mismo año negándose en esa oportunidad pero manifestando de motus propios ante las dos personas mencionadas que deseaba colaborar con la organización en lo que estuviera a su alcance, a partir de la fecha que se indica la que estaría ubicada en el mes de octubre del año 1971.INTERROGADO:A QUE personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva, sus nombres legales y de funcionamiento. DICE: Isabel DOSIA "VALERIA" y a los ya nombrados CRISANTO RODRIGUEZ y HENRY FERNANDEZ de los que desconoce sus nombres de funcionamiento.INTERROGADO: Que trabajos ha realizado para la Organización.DICE:Solamente transportaba a "VALERIA" a cargas a pedido de la misma, no pudiendo cumplir el cometido totalmente por desperfectos en el vehiculo. INTERROGADO: Si tenía conocimiento con anticipación o fue informado por "VALERIA" del lugar que debía transportarla y la finalidad del mismo a lo cual contesta que se trataba de un trabajo que respondía a necesidades de la Organización Subversiva. DICE: Tenía conocimiento de que debía transportarla al campo del señor OCTAVIO RODRIGUEZ deduciendo de las indicaciones que al respecto CRISANTO RODRIGUEZ había estructurado en un papel no pudiendo determinar la finalidad del traslado en sí, pero si suponiendo que se trataba de un trabajo para la Organización, por la razón ya aludida y por que "VALERIA" me dijo que no deberíamos ser vistos ni por el dueño del campo desde su casa ni por otros vecinos.-INTERROGADO: Cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS).-CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada a efectos de poder realizar el cambio de estructura necesarios para la descolonización integral del País.-INTERROGADO:Con que nombre funcionaba en la Organización Subversiva. CONTESTA: "HUGO EL" .-Leída que le fue la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-----

(HAY FIRMA)
ARNOLDO PECA SILVERA.
DEPONENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ANTE MI:

M.I. CAPN D.II L.N.R.I.Nº.[illegible]
Tte.Cnel. (HAY FIRMA)
Jefe Regimiento.

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

24747

070(B)

132 D.23

ACTA:-En la Ciudad de Treinta Y Tres ,a los veintinueve días del mes de abril de 1972.-comparece ante el suscrito,Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería No.10,la persona que acreditó ser Dardo Angel URIBAS TERRA MATAS,oriental,casado, de 31 años de edad,nacido el 20 de junio de 1940 en la Ciudad de Treinta y Tres, Titular de la Cédula de Identidad No.13.121 (33),domiciliado en Atanacio Cierra 611,de profesión empleado de O.S.E. quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-Como esta integrado su núcleo familiar.-
CONTESTA:-Mi señora Marié Barneche y una hija de 21 años de edad.-
PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Por quien fué reclutado,que tiempo hace y cual es su nombre de funcionamiento.-
CONTESTA:-Fui reclutado por "Aureliano",hace cinco meses y funcionó con el nombre de "Pepe".-
PREGUNTADO:-Que trabajos realizó para la Organización.-
CONTESTA:-Que conseguí dos vehículos,uno de ellos se lo pedi a Washington ALSUGARAY compañero de trabajo en O.S.E. y el otro se lo pedi a Oscar PRIETO que me lo consiguiera,quién le consiguió con Rojas NUÑEZ y se los entregué a Guido GUTIERREZ alias "Nepo".-
PREGUNTADO:-Si fué enterado para que eran los vehículos.-
CONTESTA:-Que si,era para llevar unos comestibles pero no me dijeron dónde.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.-
Y de conformidad firma un original y cinco copias del mismo tenor en fecha y lugar indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA.-
DARDO ANGEL URUBAS TERRA MATAS
Declarante
C.I. No.13.121. Treinta y Tres.-

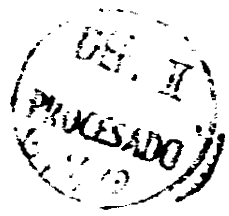

132 (8)

(AL DE PAPEL SELLADO)

ACTA.- En la ciudad de Treinta y Tres a los dieciseis dias del mes de octubre de 1972 com/ parece ante el suscrito TTe.Cnel.del R.I.I.de.L. la persona que dice ser ALCIDES DARIO BRIANTES SILVA,oriental,casado,de 32 años de edad ,domiciliado en Atanasio Cruz Aguirre 611 cuyos demás datos constan en el sumario respectivo.- quien va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.-----------.
PREGUNTADO(1)Por quien fue reclutado,que tiempo hace y cual es su nombre de funcionamiento. CONTESTA: Fui reclutado por Oscar Prieto(Joaquin)en el año 1968 ,funcionó como PAEZ.- .- PREGUNTADO(2) Que actividades realizó en el momento de su reclutamiento.----------. . CONTESTA:al principio teníamos charlas con Waldimir Prieto y Oscar Prieto.----------. PREGUNTADO(3).En que fecha concurrió CARLA para adoctrinar a los integrantes del R.I.I. de la zona y quienes concurrieron a dichas reuniones.----------. CONTESTA:En el año 1970 vino CARLA a mi casa que es la compañera de Zabalza (Miriam Raquel Fernandez Barsico de Zabalza.----------.-Iban a las clases Ramón Antunez,José Cardoza Waldimir Prieto,Oscar Prieto,Domingo Barreto.- las clases consistieron en:Historia del R.I.I.,relato de acciones del R.I.I.,arte y deposito de armas y sobre todo funcionamiento e la Orga(Compartimentación,Alarma).----------. PREGUNTADO (4):Que funciones asumió al irse CARLA.----------. CONTESTA:Al irse Carla integré un Sub-Comando con IGUA(Raquel Fagundez)GUIDO(Luis Pinto) y yo,al irse GUIDO pasé a integrar el Sub-Comando (ALCIDES),quedé a cargo del sector Militar de la zona Este,en esa epoca fui a Montevideo a llevar documentación e hice contacto con PRUCTADO el cual me entregó documentación que traje para el Sub-Comando.----------. PREGUNTADO:Que actividades hiso despues que dejé el Sub-Comando .----------. CONTESTA:Me faltó decir que cuando estuve en el Sub-Comando hice un relevamiento de una zona de Treinta y Tres.-Despues que salí del Sub-Comando fui dejado de lado por un tiempo hasta que (Alcides)me habló si quería hacer algún trabajo,le contesté que si y concurrí a la casa de "Mariana" en donde pase en limpio a fichas datos de la policía y del Ejército .-Ahí tuve conocimiento de que había un Barretin construido en el piso de un galpón en la casa de "Mariana",no sabía lo que contenía el mencionado barretin.-Tiempo después (ALCIDES)habló con Prieto y con Prieto para hacer un barretin en un monte que detras del cementerio, posterior/ mente yo hable con Mario Arrendaris ,con Juan Luis Casalla y con Miguel A. Barroche para seleccionar el lugar y construir el barretin,entre todos entre hicimos el barretin.- PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.----------. CONTESTA:No tengo.----------. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad 1 original y tres copias en lugar y fecha arriba indicados.----------.

Alcides Dario Briantes Silva.-

Declarante.-

072

24747

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10,la persona que dice ser:Juan Luis CASALLA BONILLA,Oriental casado,de 37 años de edad,nacido el 10 de Febrero de 1935 en Melo Dpto.Cerro Largo, hijo de Blanca y Juan Luis (Fallecido),titular de la cédula de identidad Nro, domiciliado en Atanasio Sierra Nro.575,de profesión telegrafista en la oficina de Telégrafo de esta ciudad,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:.-Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA:Que por su esposa Estela Elizondo Fernandez y dos hijos de 7 y 8 años de edad.-
PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-
Contesta.-Lo que le aporta su trabajo como telegrafista,empleado en el laboratorio de Salud Pública y en secundaria como ayudante preparador de Ciencias Naturales.-
PREGUNTADO:Si milita o a militado en alguna Organización de carácter político o gremial.-
CONTESTA;-Que no señor.-
PREGUNTADO:Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-
CONTESTA:Que cuando fué militarizado el gremio de telegrafistas,estuvo detenido por espacio de varios días,registrando entrada en la Seccional 1era. de Policia en dos oportunidades por problemas gremiales.-
PREGUNTADO:Que detalle su militancia gremial o política.-
CONTESTA:Que desde quince años milita en la Federación Nacional de Telecomunicaciones y políticamente a nivel de Comité de Base en el Frente Amplio.-
PREGUNTADO:Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:Que si señor.-
PREGUNTADO:Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-
CONTESTA:Que desde hace un año aproximadamente y fué reclutado por Artigas Gándaro "Alcides"
PREGUNTADO:Si es conocido por algun sobrenombre o apodo.-
CONTESTA;Que en la Organización es conocido por el apodo de "Rafael".-
PREGUNTADO:Que mencione los integrantes del grupo al cual pertenece.-
CONTESTA:Que conoce a Uribasterra"Pepe",Oscar Prieto"Joaquin",Dario Armendariz"Luis",Miguel Barneche"Antenor",Mario Barneche"Lito".-
PREGUNTADO;Que mencione los integrantes del M.L.N. clandestinos y legales que conoce.-
PREGUNTADO;Que conoce a Juan Diego Picardo Estevez de antes que fuera procesado y Artigas Gándaro,Guido Gutierrez"Nepo".-
PREGUNTADO:Cual era su tarea especifica en el Movimiento.-
CONTESTA;La de efectuar relevamientos de partes de la Ciudad y vehículos policiales y Militares,siendo la tarea de abastecimiento a la que mas se dedicaba.-
PREGUNTADO:Quien ,digo,A quien le entregó los informes de los relevamientos.-
CONTESTA:Que a Artigas Gándaro.-
PREGUNTADO:SI conoce a a Pierre Luissi.-
CONTESTA:Que lo conoció en una reunión del Frente Amplio,desconociendo su vinculación con el Movimiento.-
PREGUNTADO:Si tiene conocimiento del Plano que detalla la ubicación de oficinas y puertas de acceso de la oficina de Telégrafo.-
CONTESTA:Que lo hizo el declarante hace algún tiempo por pedido de Gándaro,ignorando la finalidad.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no señor.- Leida que le fué la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA

JUAN LUIS CASALLA BONILLA.-
Declarante.-

COPIA

DEP. I PROCESADO

133

(8) 89/4

(SUPLE PAPEL NUMERADO,

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro.18 la persona que dice ser JUAN LUIS CASALLA,oriental,casado,de 37 años de edad,nacido el 18 de febrero de 1935,en la 1era.Sección de Cerro Largo,cuyos demás datos constan en el sumario respectivo ,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Que relate si en alguna oportunidad,José María Freire,padre de la Parroquia San José Obrero le habló del M.L.N. y si puso a las ordenes de él para alguna ayuda al M.L.N.CONTESTA: En una oportunidad en que estaba en la confitería anexa a la parroquia ,José María Freire se sentó en la mesa conmigo y me puso en conocimiento que él era simpatizante del M.L.N. PREGUNTADO: Que relaciones tenía con José María Freire.CONTESTA:Lo conocía de vista y en muy pocas oportunidades había hablado con él.PREGUNTADO:Que hizo después que José María Freire le dijo que simpatizaba del M.L.N. CONTESTA:En la primera oportunidad que tuve se lo comuniqué a (Aloides) Artigas Céndaro. PREGUNTADO:Si el padre Freire lo conocía apenas en el trato porque le habló del M.L.N.CONTESTA:Porque el supondría que yo por mi forma de actuar era simpatizante del M.L.N.PREGUNTADO: Si (Nepo) Guido Gutierrez le dijo en alguna oportunidad que el padre Freire estaba a las órdenes para lo que pudiera necesitar el M.L.N.CONTESTA:(Nepo) podría haberme hablado padre Freire pero yo no me acuerdo.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no señor.-Leída que le fue se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

Juan Luis Casalla

JUAN LUIS CASALLA.-
Declarante.-
C.I,Nro.

DEPTO. 5 PROCESADO J. M. I.

24 743

D.K. Nº 446961
D. K. No. 44 69 61

En Rocha a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Segundo Jefe del Batallón de Infantería Número Doce, comparece la persona que dijo ser: Claribel VEIGA VEIGA, oriental, casado, de cuarenta años de edad, domiciliado en La Coronilla, poseedor de la Credencial Cívica Serie EDC. Número 9015, nacido en la 4ta. Sección del Departamento de Rocha, el día 27 de febrero del año mil novecientos veinta y dos quien es interrogado sobre el siguiente tenor 1) PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar: CONTESTA: Que se compone de su esposa de nombre Nilda Yolanda CALIMARES y tres hijos menores de edad. 2) PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que es pescador y saca mensualmente una suma aproximada a los cuarenta mil pesos. 3) PREGUNTADO: Si se le conoce por algún sobrenombre CONTESTA: Que si señor, se le conoce por Toto, negando / que se le llame saco largo. 4) PREGUNTADO: Si alguna vez se reunió en el canal de Andreoni con Gil Almada y Juan Sanguinetti para tratar temas políticos o Subversivos. CONTESTA: Que no señor, que se ha encontrado sí en la playa con Gil ALMADA puesto que es vecino de este y ha trabajado juntos en la pesca y con Juan SANGUINETTI en su domicilio en reuniones del Frente Amplio. 5) PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter político, gremial, cultural, religioso o deportivo: CONTES

//...

24 74

../TA:Que milita en el Frente Amplio. 6)PREGUNTADO:Que con teste concretamente si ha integrado el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).CONTESTA:Que no señor. 7)PREGUNTADO:Si alguna persona le habló para que integrara dicho movimiento:CONTESTA:Que no señor. 8)PREGUNTADO:Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) CONTESTA:Que son unos asesinos y no está de acuerdo con el. 9)PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar CONTESTA:Que no señor. Leída la que le fue se ratifica de todos sus dichos firmando de conformidad un original y cinco copias de igual data y tenor, en lugar y fecha antes mencionados.- - - - - - - - - -

Clarisbel Veiga

Clarisbel VEIGA VEIGA
-Deponente-
C.C.Serie EDC.No.9015.-

Por el Jefe Fn.I.No.12.
Mayor:

24/47

D.K. Nº 446954
D.K. No. 44 69 54

En Rocha a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Segundo Jefe / del Batallón de Infantería No.Doce,comparece la persona que dijo ser Gil Leodoro ALMADA,oriental,soltero, de treinta y ocho años de edad,nacido en Artigas,titular de la Cedula de Identidad No. ,domiciliado en La Coronilla (Aldea de pescadores),quien es interrogado sobre el siguiente tenor:1)PREGUNTADO:Como se compone su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su / compañera de nombre Matilde Eva CASTRO y seis hijos menores de edad.2)PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida:CONTESTA:Que vive de la pesca del tiburón y mejillón sacando mensualmente una suma aproximada a los / treinta mil pesos.3)PREGUNTADO:Que otros trabajos anteriores tuvo:CONTESTA:Que fue cañero en Artigas,sin sindicalista y efectuando cruzadas cañeras desde Artigas a Montevideo,que trabajo en las arroceras CIPA,/ Perroni y Pedro CONTI;que fue Soldado del Regimiento de Caballeria Numero uno"Blandengues de Artigas" en el año mil novecientos cuarenta y seis al cuarenta y ocho,donde fue dado de baja por vencimiento del Contrato.4)PREGUNTADO:En que año vino para el Departamento de Rocha y quien lo trajo.CONTESTA:Que lo trajo // Andres F.CULTELLI al que conocio en las azucareras de Artigas y luego estando en Montevideo lo visitaba en

. . .

///.....

DEP. I PROCESADOS

077

24

.// el diario Epoca,llegando a esta en el año mil novecientos sesenta y tres.5)PREGUNTADO:Si milita o ha militado en alguna entidad de caracter político,gremial,cultural,religioso o deportivo:CNTESTA:que integro el cindicato de la UTAA.en el año mil novecientos sesenta ydos no ocupando ningún cargo.6)PREGUNTADO:Que explique forma y causa por la cual fue detenido:CONTESTA:que fue detenido por personal policial de aquella zona por ser integrante del Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaro)lo que reconoce al ser interrogado primariamente 7)PREGUNTADO:Quien lo reclutó y en que fecha:CONTESTA: que a mediados del mil novecientos setenta fue reclutado por clemente persona que conocío en el Diario Epòca cuando estuvo en Montevideo y que luego lo invitara que viniera a conocer las playas de Rocha,que esta persona lo hizo por dos veces consecutivas y en la tercera vez que vino de paseo a su finca fue reclutado por el aludido,aceptando integrar el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro)8)PREGUNTADO:Que explique detalladamente todas sus actividades desde el comienzo de su reclutamiento dentro de la organización hasta que fuera detenido.- - CONTESTA:que Clemente una vez reclutado le manifiesta que tenía por misión el abastecimiento de víveres comprados en La Coronilla y en Chuy y llevarlos al campamento que estaba ubicado en paraje los Indios cerca de

///....

DEPTO. DE PROCESADOS

../ Laguna Negra,para ello tenía que reclutar gente de su confianza para realizar dicha operación,oportunidad esta que recluta a Juan SANGUINETTI alias Antonio,a Mario Correa,y a Clarivel VEIGA VIERA alias Toto o saco largo;-Que buscó conjuntamente con Clemente y Manuel el rubio lugar para hacer una tatucera en el monte de la Laguna Negra,lo que no fue realizado por no gustarles a estos el lugar,dejandoles los comestibles y que ellos buscaran la zona apropiada.- - - - - - - - - -

9)PREGUNTADO:A donde llevaba los víveres y quien le / daba el dinero para la cmpra de estos.CONTESTA:Que los víveres se los llevaba al campamento ubicado en canal Andreoni donde se encontraba Clemente y tres NN.que / no puede preisar quienes eran,en cuanto al dinero se lo daba Manuel el rubio.10)PREGUNTADO:Cuantas veces / fue acompañano por los reclutados por el a llevar los víveres.CONTESTA:Que solamente lo acompañaba Juan SANGINETTI y en una de esas oportunidaces llevó una pala, un pico y una hacha chica para la construcción de la tatucera y nylon para la construcción de una carpa.-

11)PREGUNTADO:Si alguna vez llevó armas y con quién lo hizo:CONTESTA:que hace un mes atrás vino un camión marca Bezford pintado el capot de color azuly guardabarros rojos,tenía una visera de mica color azul y en el vidrio adornos redondos ,la caja del mismo era doble

///....

PROCESADO

../ llevando contrabaranda con tres listones el cual era manejado al parecer por la persona rubia,gordo y estatura baja,el que traía de cinco a seis personas de la ciudad de Treinta y Tres y en el llevaban Carabinas, Rifles y Revólveres,siendo el número de estos respectivamente tres,dos y seis,ascendiendo él al rodado en el empalme los Indios con Ruta 9,acompañando demás de la gente mencionada a Clemente y Manuel el rubio hasta el puente Los Indios donde descienden las armas y las personas desconcocidas además de descargar víveres .- 12)PREGUNTADO:Si durante el tiempo que estuvo como Jefe de Célula ordenó a alguno de los nombrados realizar algún trabajo:CONTESTA:que por su propia iniciativa no daba órdenes sino que las trasmitía,pero que es de su conocimiento que Clemente le ordenó personalmente a Mario CORREA que realizara el relevamiento del Hotel Costa del Mar ubicado sobre la playa en La Coronilla donde este era empleado.13)PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad recibió dinero de la Organización para su peculio personal y cual fue el destino de el.CONTESTA:que en reiteradas oportunidades Manuel el rubio le daba de / cinco a diez mil pesos cada vez que iba al campamento, y que posteriormente hace un mes atrás,Manuel le envió por intermedio de Juan SANGUINETTI la suma de treinta y cinco mil pesos y que luego recibió trecientos quince

//////...

24,47 $

.../ mil pesos más de manos el chanco blanco persona esta que es alta,rubia y socio del Hotel Neurobal ubicado en el Cuy lado uruguayo,dinero este que lo destina para la compra de un solar al lado del canal Adreoni.-

14)PREGUNTADO:Si conoce la llave que se exhibe:CONTESTA:Que si señor,que esa llave se la dió el chanco blanco persona que ya la conocía cuando le entregó el dinero anteriormente aludido conjuntamente con Juan SANGUINETTI y le explicó que la llave era correspondiente a la casa que está ubicada del lado brasileño entre la Escuela Pública y la casa Cairo,lugar donde se encontraba armas y un motor de barca chica,que la referida se la entregó a Manuel el rubio.-15)PREGUNTADO:Si conoce a algunas personas del Departamento de Rocha que estuvieran integrados al Movimiento Sedicioso.CONTESTA:Que si señor,que a su domicilio fueron Laura por reiteradas oportunidades,que luego fue Carmen acompañada de Hugo LILA alias el pato;que a posteriori el fue con / Juan SANGUINETTI a la casa del pato para ver si este tenía novedades de Carmen para la Organización contestando este que hasta el momento no tenía ninguna.- -

16)PREGUNTADO:Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro).CONTESTA:Que no le interesaba a pesar de estar integrado desde el punto de vista de la lucha armada,sino que había ingresado a la

///...

DEP. I PROCESADO

//. Organización a efectos de sacar provecho en cuanto a pecunio personal.17)PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:que no señor,leída la que le fue se ratifica de sus dichos firmando de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes mencionados.-

Gil Leòdoro ALLADA
Deponente
C.I. Nº.

Por el Jefe Pn.I.12.-
Mayor

DEP. E
PROCESADO

136 D.39

ACTA:En la Ciudad de Treinta y Tres,a los dieciseis dias del mes de mayo del año 1972.comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infanteria No.10,la persona que dice ser Diego Brun INSAURRAGA,oriental,soltero,de 21 años de edad,nacido el 19 de enero de 1951 (33)hijo de Julio y Eufemia,C.I.No.22.959-(33).- domiciliado en Juan Ortiz esq.Oficial 3ero.,Estudiante 3er año Magisterio quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA:-Que por sus padres y dos Hermanos Julio Enrique y Silvia Susana de 15 y 10 años respectivamente.-
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA:-Lo que le aporta el trabajos de sus padres.-
PREGUNTADO:-Si milita o a militado en alguna organización de caracter politica o gremial.-
PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberació n Nacional .-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-
CONTESTA:-Que desde el mes de agosto de 1971,habiendo sido reclutado por "Alcides Artigas Gándaro.-
PREGUNTADO:-Si en la Orga. es conocido por algun sobrenombre o apodo.-
CONTESTA:-Que es conocido por "Andres".-
PREGUNTADO::Cual es la finalidad del M.L.N.-
CONTESTA:-Que la toma del poder por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO:-Quienes integraban el grupo al cual pertenecia.-
CONTESTA:-Que estaba formado por"Carmen"Alicia Gonzalez,"Nora"Nibia Diaz,,Perez Grosso y el declarante.-
PREGUNTADO:-Que mencione los integrantes del M.L.N. que conoce.-
CONTESTA:Que conoce a "Nepo"Guido Gutierrez,"Gilberto"Carlos Lucas,"Gervacio" Gustavo Niz,"Rogelio"Carlos Pregueiro,"Robin"Mario Eguren,Mario O. Diaz"Ramón", "Nair" Ana María Rosas,"Coca"Maria Manuela Sarasola,"Hugo"Angel Tuduri,"Mariana" Somnia Martinez,"Alcides","Alberto"César Niz,"Ramiro"Florencio Garcia"Cuper o Antenor Miguel Barneche,"Lito"María Barneche,"Lucia"Norma Raquel Barneche, "Pepe"Dardo Uribas Terra,"Luis"Dario Armendariz,Ciro"José Oscar Ruiz Baladan, "Lorenzo"Bolivar Viana,"Pedro"Pier Luiggi,"Juan"Manuel Sosa,"Samuel"Luis Iriondo, Los Pelucas"Dr.Raúl Gadea,"Ana"Carmen Olascoaga y los cincos procesados cuando el fallido golpe de la armeria en Melo,"Enrique"Raúl Martinez,"Felipe"Oscar Franco,"Chacho"Héctor Sosa,"Jorge"Victor Hugo Cesar y "Heracio"Juan Baladan, "Alfonsina"a la que nunca vió al igual que "Lucila" y que sabe trabajan en el equipo sanidad,"Miguel"Sergio Billar,"Joaquin Oscar Prieto"Irene" cuyo nombre legal no conoce y su misión era reclutar.-
PREGUNTADO:-Cual era su tarea especifica en la Organización.-
CONTESTA:-Primeramente funciono con un grupo.al caer este(el grupo de Raúl Martinez),hizo de correo,viajando en algunas oportunidades a Montevideo donde hacia contactos"automáticos"siempre en la calle,no conociendo ningun local de la orga. Luego ingresó al grupo "coordinador" siendo responsable de los grupos de "Nepo" y "Ramón"posteriormente pasa a la clandestinidad enterrandose en los montes junto con "Carmen","Ana","Alcides" y el declarante.-
PREGUNTADO:-Si eran asesorados por algun militante clandestino.-
CONTESTA:-Que eran asesorados por "Ruperto o Ramirez"Bidegain Greissing,quien es integrante del Comando de la Columna.-
PREGUNTADO:-Donde realizaban las reuniones del grupo coordinador,y que locales eran utilizados para las charlas de adoctrinamiento político de los grupos.-
CONTESTA:Que el coordinador se reunía en el local de "Mariana",con el grupo de "Ramón" se reunia en una pieza de la Parroquía San José Obrero,mientras que el grupo de "Nepo se reunian en la casa de "Nepo o en la de "Rogelio".-
PREGUNTADO:-Que conocimiento tiene de la actividad del Dr.Raúl Gadea como integrante del Grupo"LOS PELUCAS".-

..../////..

CONTESTA; Que el Dr. [illegible]
PREGUNTADO: Que actividad desempeñaba [illegible]
CONTESTA: Que "Pedro" trabajaba en técnica, junto con "Lorenzo" y "Juan", siendo el el enlace entre este grupo y el coordinador, Sergio Martinez "Mariana".-
PREGUNTA:-Por quien le fue entregado el Plan Tatú.-
CONTESTA: Que no le sabe.-
PREGUNTADO:-Que participación le cupo en el asalto a la armeria de la C. Mele.-
CONTESTA:-Que en el asalto no intervino directamente, que su misión consistió en un relevamiento t chequeo de la armeria y de la zona previo al asalto.-
PREGUNTADO:-Que narre las circunstancias en que fue detenido.-
CONTESTA:-Que luego de varios días de caminar con "Clemente" Diego Picardo, al llegar a la Ciudad de Aiguá es detenido por dos integrantes de las Fuerzas Conjuntas, cuando la intención era llegar hasta Montevideo.-
PREGUNTADO:-Que explique la procedencia de las armas que le fueron incautadas en el momento de su detención.-
CONTESTA: Que las armas les fueron entregadas por los clandestinos.-
PREGUNTADO:-Que partisipación le cupo en el enfrentamiento con un integrante de las Fuerzas Conjuntas en la Zona de Sanz en el pasado mes .-
CONTESTA: Que en dicha zona se encontraban "Carmen", "Nora" y "Esteban" además del declarante, cuando llegó un integrante de las Fuerzas Conjuntas, quien luego de las preguntas de rigor les dijo que debian acompañarlos, a lo que el declarante toma de entre de los objetos de su pertenencia una metralleta con la intención de "apretar" al funcionario, pero este advirtió la maniobra y efectuó un disparo hiriendo a la compañera Alivia Gonzalez, posteriormente el declarante le efectua varios disparos contra el funcionario a lo que este contesta para posteriormente irse del lugar.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.-Leida que le fue presentada, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

DIEGO BRUM INSAURRAGA.- Declarante.-
C.I.No.22.959.- (33)

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres a los cuatro días del mes de junio del año 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infanteria No.10. la persona que dice ser Diego Brun Insaurraga , cuyo demas datos constan en el presumario anterior.-
PREGUNTADO:-Quien acompañaba a "Miguel" Sergi Billar en el traslado de armas desde el local llamado "Impa" hasta el contacto verificado atras del Hóspital.:
CONTESTA:-Miriam Cuba llegó con "Miguel" al contacto.-
PREGUNTADO:-Que armas eran.-
CONTESTA:-Un fusil Springfield, una escopeta 16mm y municiones, todo en un mismo paquete.- PREGUNTADO:-Como se efectua el traslado de armas desde la Iglesia de Treinta y Tres hasta la casa de María del Carmen Olascoaga "Ana".-
CONTESTA:- Estaba encargado Mario Oscar Diaz "Ramón" por órden mia, partcipar en el transporte María del Pilar Miranda y Franco. El mencionado Oscar Diaz me solicitó para que Ibis Puig Valls lo ayudara en esa tarea por lo que creo que esta también debe haber participado.-
PREGUNTADO:-Si conoce algun otro local de la Organización.-
CONTESTA:-Que si, una chacra cita en el Km.262.500 de R-8.-PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N..-CONTESTA:-Que si, se estaba pagando quedándo un saldo aún de 200.000.oo pesos m/n.- PREGUNTADO:-Quien atendia la chacra.-CONTESTA:-Domingo Julio Barreto-PREGUNTADO:-Si este último pertenece al M.L.N..-CONTESTA;-Que si y que funciona con el nombre de Rodlfo.-PREGUNTADO.-Si el mencionado Barreto conoce el saldo de la compra de la chacra.-CONTESTA.-Que presumiblemente si.-PREGUNTADO:-Si conoce la existencia de una "Tatucera" ubicada en el paraje denominado "Arbolitá".-
CONTESTA:-Que si pero que no puede precisar si se trata de una tatucera o de un berretín en una casa.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.-Que no. Leida quee le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

DIEGO BRUN INSAURRAGA.-

Declarante.- C.I.No.22.959.-(33).-

24 / 41

ACTA:-AMPLIACION.-En el mismo lugar y fecha comparece nuevamente Diego Brun INSAURRAGA, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-Si conoce algun berretín del M.L.N. denominado "Gallinero" y donde se encuentra.-
CONTESTA:-Que si en una pieza de la Planta alta de la iglesia de Treinta y Tres.-
PREGUNTADO:-Si sabe si funciona actualmente.-
CONTESTA:-Que fue clausurado a principios de abril.-
PREGUNTADO;-Quienes participaron en el traslado de armas procedentes de los locales denominados "Impa" y "Gallinero" hacia la Tatucera del Camino Perinetti conocida como Riojera.-
CONTESTA:-Los que pasamos a la clandestinidad a saber:Artigas Gándaro"Alcides", María del Carmen Olascoaga "Ana",Alicia Gonzalez"Carmen", María Manuela Sarasola "Coca" y yo Diego Brun"Andres".Conducia el vehículo Guido Gutierrez"Nepo" llevando de acompañante a su esposa,regresando estos dos últimos.-
Leida que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en el lugar y fecha antes indicados.-

DIEGO BRUN INSAURRAGA .-
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

24 / 47

136

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la Ciudad de Treinta y Tres a los cuatros días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10,la persona que dice ser: Diego Brun Insaurraga,oriental,soltero,de 21 años de edad,nacido el 19 de enero de 1951 en la 5ta.Sección de Treinta y Tres y cuyos demas datos constan en el presumario respectivo,PREGUNTADO:Quién acompañaba a (Miguel)Sergio Pillar en el traslado de Armas desde el local llamado "Impa"hasta el contacto Verificado atras del hóspital.-CONTESTA: Dirian Cuba llegó con(Miguel)al contacto.-PREGUNTADO:Que armas eran.-CONTESTA:Un Fusil Springfiel y una escope 16 mm. y municiones,todo contenido en el mismo paquete.-PREGUNTADO: Como se efectuó el transporte de armas desde la Iglesia de Treinta y Tres hasta la casa de María del Cármen Olascuaga(Ana).-CONTESTA: Estaba encargado Mario Oscar Día_(Ramón)por órden mia,participando en el trasporte María del Pilar Miranda y Franco.El mencionado Oscar Días me solicitó para que Ibis Puig Valls lo ayudara en esta tarea por lo que creo que esta también debe haber participado.-PREGUNTADO:Si conoce algún otro local de la Organisación.-CONTESTA:Que si,una Chacra sita en el Kilometro 262,500 de Ruta 8.-PREGUNTADO:Si pertenece al M.L.N. CONTESTA:Que se estaba pagando quedándo aún un saldo de aproximadamente $ 200,000.-PREGUNTADO:Quién atiende la chacra.- CONTESTA:Domingo Julio Barreto.-PREGUNTADO:Si este último pertenece al M.L.N.CONTESTA: Que si y que funciona con el nombre de (Rodolfo).-PREGUNTADO:Si el mencionado Barreto con el saldo de la compra de la chacra.-CONTESTA:Que presumiblemente si.-PREGUNTADO:Si conoce la existencia de una"Tatusera" ubicada en el paraje denominado"Arbolito".-CONTESTA:Que si pero que no puede presisar exactamente si se trata de una"Tatucera"ó de un"Berretin"en una casa.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:Que no.- PREGUNTADO:Si conoce un"Berretín"del M.L.N.denominado"Gallinero" y donde se encuentra.-CONTESTA:Que si,en una pieza de la planta alta de la Iglesia de Treinta y Tres.-PREGUNTADO:Si sabe si funciona actualmente.-CONTESTA: Que fué clausurado a principios de abril.-PREGUNTADO:Quienes participaron en el traslado de armas procedentes de los locales denominados"Impa"y"Gallinero"hacia la "Tatucera"del Camino Perinetti conocida como"piojera"Los que pasamos a la clandestinidad a saber:Artigas Cándaro(Alcides) Ariel Cármen Olascuaga(Ana)Alicia Gonzáles(Cármen)María Manuela Sarasola(Coca) y yo Diego Brun (Andrés)Conducia el vehículo Guido Gutiérrez(Nepo)llevando de acompañante a su esposa,regresando estos dos últimos.- PREGUNTADO:Si tiene algo, más que agregar.-CONTESTA:Que no.-Leida que le fué la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha antes indicados.-

Diego Brun Insaurraga.-
Declarante.-
C.I.No.22.959.-(33).-

DEP. I
PROCESADO
D.N.I.

086

24747

137 (9)

D.I. No.54 86 89.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo,a los diesisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el Suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8,la persona que justificó ser José Gustavo SPERA GANZO,Casado de 35 años de edad,con domicilio en la calle Oribe 470,Apto.202,de Profesión Profesor del Liceo Departamental,hijo de Lliarte y de Elbia,Cédula de Identidad No.21.161,quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT:Que por su esposa Mabel FERRER un hijo de nombre Daniel OLIVERA FERRER de 18 años de edad,una hija de nombre Sonia Beatriz de 5 años,Leticia de 4 años y la Madre de su esposa Antonieta URRUTIA.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que lo que percibe como profesor,suma apróximada a los 33.000 pesos mensuales.-PREG:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro.-CONT:Que si Señor.-PREG:Desde cuando lo integra y quien lo reclutó.-CONT:Desde fines del año 1968 o principios del año 1969,siendo reclutado en Montevideo por un tal FRUCTUOSO.-PREG:A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA,Eulalia BORBA(a)MARIA,Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO,Francisco GONZALEZ(a)MAURO,Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO,Ruben PERDOMO(a)ERIC,Ruben ABREO(a)HERNAN,Teresita RIVERO(a)ESTELA,Nol BURGOS(a)JOSE o PEPE;Wal-

DPTO. I
PROC.

24747

087/A1

ter BLANCO(a)FELIPE.-PREG:Que personas han colaborado con la Organización.-CONT:Ademar SILVERA.-PREG:A que personas conoce como Comandos y Sub-Comandos de Zona ó elementos que establecian contactos entre distintos integrantes del Movimiento.-CONT: Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(a)-ILIANA,Raúl BIDEGAIN(a)RUPERTO,Artigas GANDARO(a)ALCIDES y Hugo MELGAR(a)JULIAN a quién el deponente conoce desde el año 1965 residiendo en la actualidad en Montevideo.-PREG:Si integraba el Grupo Militar de la Organización.-CONT:Que si Señor.-PREG:Que trabajos ha realizado para la Organización.-CONT:Fabricación de Explosivos, Relevamiento del Departamento de Cerro Largo(Parcial),Entrada y salida de todos los medios de transportes colectivos a y desde Melo,Plano de la Radio La Voz de Melo, Relevamiento Ruta 8,Instrucción para la fabricación de Explosivos,Instrucción de Sabotaje,Escuela de Cuadros,Fabricación de Bombas caceras.-PREG:Quien comandaba el Grupo de integra.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA.-PREG:Quién era la depositaria de toda la documentación de la Organización.-CONT:VALERIA.-PREG:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONT:Domicilio de VALERIA,Domicilio de Ruben PERDOMO(a)ERIC y Domicilio de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO.-PREG:Cuantas veces se reunio con distintos integrantes del Grupo posteriormente a su liberación de Punta de Rieles.-CONT:En diversas oportunidades pero en su propio domicilio y en el de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO manifestando a demas el estar en condiciones de aportar mayores conocimientos para la marcha de la Organización

//...

087 (B)

PROCESADO

a traves de la experiencia recogida con elementos subversivos durante su internación en Punta de Rieles.-PREG:Que intervención le cupo en el asalto a la Armería GIUGIOLINI.-CONT:Información general sobre la Armería,apoyo sanitario en previsión a los acontecimientos posteriores al asalto guardando para ello en su propio domicilio y en el de su cuñado José María MAZZEI todos los elementos necesarios para curaciones de emergencias,previsiones para la internación de heridas en el propio domicilio del deponente,previsiones para la evacuación de heridos y armas a otro departamento.-PREG:Si tenia conocimiento del lugar donde se encontraba las Tatuceras por el Grupo Subversivo.-CONT:Si,en el campo del padre de Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO.-PREG:Si intervino en la confección de las mismas.-CONT:Que no por estar muy vigilado.-PREG: De que armamento dispuso para sus trabajos en la Organización.-CONT: Un Revólver Calibre 38 largo y Rifle Calibre 44.-PREG:Si tiene conocimiento del armamento de otros integrantes de su grupo .-CONT:El CHOLO dispone de un Revólver de grueso calibre y una Carabina,VALERIA un Revólver sin poder precisar calibre,FRANCISCO GONZALEZ(a)MAURO probablemente una Escopeta.-PREG:Que Berretines disponía para el ocultamiento de materiales y/o documentación.-CONT:En mi domicilio en dos lugares,primero en el pozo de aire del baño donde aun existe documentación y dentro del Calefón en la parte superior cuya documentación ya fue quemada.-PREG:Sobre cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-CONT:La toma del poder por medio de la guerrilla o de la lucha armada.-PREG:Con que nombre funciona en la Organización Subversiva.-CONT:PABLO.-

Leida que fue la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-

hay una firma que dice.-

JOSE GUSTAVO SPERA GANZO.-

TTR.CNEL.hay una firma que dice

ARTURO E.ALEMAN.-

CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCION DEL ACTA DE LA PAG 89

24147

B.10

...de Melo, ... L..., ... 17 ... Caballero No.3,... Depto-
... que juramentó en:JOSE GUSTAVO SILVA SANZO,...ciudadano,...do,de 32 ...os de edad,
...domiciliado ... Cerro No.470,Apto.202,de Profesión...Profesor de Liceo
...Departamental,hijo de LLIBERTE y de LIBIA,...de Montevideo No.22.1-1,quién es
...interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo fa-
...miliar.-CONTESTA:Que por su esposa MABEL FERRER,un hijo de nombre DANIEL OLIVERA
...FERRER,de 10 años de edad,una hija de nombre SONIA BEATRIZ de 8 años,LAURA de 2
...años y la madre de su esposa ANTONIETA URRUTIA.- PREGUNTADO:Cuales son sus medios
...de vida.-CONTESTA:Que lo que percibe como profesor,unos aproximados a los $ 33.000
...mensuales.-PREGUNTADO:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros)
CONTESTA:Que si señor.-PREGUNTADO:Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-
CONTESTA:Desde fines del año 1968 ó principios del año 1969,siendo reclutado en
Montevideo por un tal"Fructuoso".-PREGUNTADO:A que personas conoce como integrantes
de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONTESTA:
ISABEL COSTA"VALERIA",EULALIA BORBA"MARIA",CRISANTO RODRIGUEZ"CHOLO",LERY MARTINEZ"ANTONIO",RUBEN PERDOMO"ERIC",RUBEN ABREO"HERNAN",TERESITA RIVERO"ESTELA"MOISES"JOSE","PEPE",WALTER PLATERO"FELIPE".-PREGUNTADO:Que personas han colaborado con la Organización:CONTESTA:ADEMAR SILVERA.-PREGUNTADO:A que personas conoce como Comandos y Sub-Comandos de la Zona ó elementos que establecían contactos entre distintos integrantes del Movimiento.- CONTESTA:BLANCA CASTAGNETTO DA ROSA "ILIANA",RAUL BIDEGAIN "RUPERTO",ARTIGAS GAMBARO"ALCIDEZ" y HUGO MELGAR"JULIAN" a quién el deponente conoce desde el año 1969 residiendo en la actualidad en Montevideo.-PREGUNTADO:Si integraba el Grupo Militar de la Organización.-CONTESTA:
Que si señor.-PREGUNTADO:Que trabajos ha realizado para la Organización.-CONTESTA:
Fabricación de explosivos,relevamiento del Departamento de Cerro Largo(parcial), entrada y salida de todos los medios de transportes colectivos y a desde Melo,Plano de la Radio La Voz de Melo,Relevamiento Ruta 8,Instrucción para la fabricación de explosivos,Instrucción de Sabotaje,Escuela de Cuadros,Fabricación de Bombas caseras.-PREGUNTADO:Quién comandaba el Grupo que integra.-CONTESTA: ISABEL COSTA "VALERIA".-PREGUNTADO:Quién tiene la depositaria de toda la documentación de la Organización.-CONTESTA:"VALERIA".-PREGUNTADO:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONTESTA:El domicilio de "VALERIA",domicilio de RUBEN PERDOMO "ERIC"y domicilio de CRISANTO RODRIGUEZ"CHOLO".-PREGUNTADO:Cuantas veces se reunió con los integrantes del Grupo posteriormente a su liberación de Punta Rieles.-
CONTESTA:En diversas oportunidades pero en su domicilio y en el de CRISANTO RODRIGUEZ"CHOLO".-Manifestando además el deponente en relaciones de aportar mayores conocimientos y a la hora de la firma de la presente,...

DPTO. I

24 / 4 / 1

09 9/A

con elementos subversivos durante su intervención en Punta Rieles.-PREGUNTADO:Que intervención le cupo en el hecho a la Armería GIUGICINI.-CONTESTA:Información general sobre la Armería,apoyo logístico en previsión a los acontecimientos posteriores al asalto.-PREGUNTADO:Para ello en su propio domicilio y en el de su cuñado JOSE MARIA MAZZEI con los elementos necesarios para curaciones de emergencias,previsiones para la internación de heridos en el propio domicilio del deponente,previsiones para la evacuación de heridos y armas a otros departamentos-PREGUNTADO:Si tenía conocimiento del lugar donde se encontraban los armamentos retirados por el grupo subversivo.-CONTESTA:Si,en el campo del Padre de "BRISAS" "RIGULZ"CHOLO".-PREGUNTADO:Si intervino en la confección de las mismas.-CONTESTA:Que no por estar muy vigilado.-PREGUNTADO:De qué armamentos dispuso para sus fines en la Organización.-CONTESTA:Un revólver calibre 38 largo y pistola 44.-PREGUNTADO:Si tiene conocimientos del armamento de otros integrantes de su grupo.-CONTESTA:El "CHOLO"disponía de un revólver de grueso calibre,un revólver calibre 32 y una carabina,"VALERIA" un revólver sin poder precisar calibre,FRANCISCO "CIZALLA "MAURO"probablemente una escopeta.-PREGUNTADO:Que heretines disponía para el ocultamiento de materiales y/o documentación.-CONTESTA: En mi domicilio en una [illegible] pozo de aire del baño donde existe documentación y armas [illegible] Montevideo.-PREGUNTADO: [illegible] Liberación Nacional y el Tupamaros.-CONTESTA:La toma del poder por medio de la guerrilla o de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que sabe sobre [illegible] en la organización Subversiva.-CONTESTA:"PABLO" Leída que le fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en prueba de conformidad firma al pié de la presente.-.-.-

En la Ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, el [illegible] de 1972, comparece ante el señor Jefe del Regimiento de Caballería No.8, la persona que justificó ser JOSE GUSTAVO SPERA CANZO, Oriental, casado de 35 años de edad, de profesión Docente y actualmente procesado por encontrarse incurso en el delito previsto por los Artículos 132, Incisos 6to., 62 y 340 del Código Penal Ordinario, quién es interrogado en base al siguiente te[illegible]: PREGUNTADO: Durante el año 1969 recibió usted instrucción de fabricación de explosivos y bombas incendiarias? Quién le impartió esa instrucción, quienes la recibieron conjuntamente con usted y de que forma vino a MELO ese instructor.----------
CONTESTA: Si, fué la persona que dijo llamarse EMILIO, que después supe era TOLEDO de TREINTA y TRES.- Este me impartió Instrucción sobre pólvora sensible y encendedores químicos y dos días después sobre fabricación técnica de bombas incendiarias.- Concurrimos a la casa de HUGO JORGE, no y otra persona que decía ser EMILIO CHILAS ESTANISLAO NOAS, lo reconocido Quién.----------
En este estado el Señor Juez exhibe al declarante una fotografía correspondiente a MANUEL TOLEDO, Cédula de Identidad No.7.[illegible] del Departamento de TREINTA y TRES, quién es reconocido por el declarante como la persona que dijo llamarse EMILIO y las impartió Instrucción de fabricación de explosivos.----------
PREGUNTADO: Por intermedio de Quién contactó MANUEL TOLEDO "EMILIO" a Melo a dar la Instrucción ya mencionada.----------
CONTESTA: Siendo por el Movimiento, con quién teníamos contacto por intermedio de ESTANISLAO NOAS "PEDRO".----------
PREGUNTADO: Quién lo reclutó para la Organización Subversiva.----------
CONTESTA: De un auto-reclutamiento.----------
PREGUNTADO: Reconoce que faltó a la Verdad cuando la Instrucción del Pre-Sumario y posteriormente al ratificarse de las declaraciones del mismo ante el Señor Juez Militar de Instrucción, cuando dijo que había sido reclutado en Montevideo por una persona que dijo llamarse "FAUSTINO".----------
CONTESTA: Si, y lo hice con la intención de no delatar a personas que ignoraba estuviesen detenidas.----------
PREGUNTADO: Dentro de los grupos formados durante el año 1969, funcionaba uno [illegible] al mando del Alias de "CARLITOS".- Quién era esa persona.----------
CONTESTA: Esa persona estaba comprometida y supongo sería ALEJANDRO BIANCHI.----------
PREGUNTADO: Qué era la función de ALEJANDRO BIANCHI "CARLITOS" dentro del grupo que él integraba.----------
CONTESTA: Los tres grupos eran similares, y se pretendía que cada uno de sus integrantes funcionara en un mismo nivel para que en el futuro si se hacían divisiones de tareas cada cual pudiese elegir.----------
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTA: Que sí, que se efectuó un atentado contra el Batallón de Ingenieros No.[illegible] respondiendo a un hecho que tuvo notoria repercusión en Melo y acerca mi co-participación en ese hecho, se que estaban presentes NERY FERNANDEZ, CARLOS JORGE y No, esto no fué realizado como M.L.N. (Tupamaros), fué simplemente un hecho que surgió espontáneamente entre los que lo realizamos, tengo la impresión de que habían más personas que no pertenecían a nuestro grupo.----------
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTA: Por ser verdad lo declarado.----------
Leída que le fué la presente declaración, el exponente se ratifica en su contenido y firma de conformidad.----------

(FIRMA ILEGIBLE)

JOSE GUSTAVO SPERA CANZO.-

[illegible].-

[illegible].-

DEP. I
PROCESADO

24/47

138 D.13 (.9

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres a los 28 dias del mes se abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel,la persona que acreditó ser; JOSE OSCAR RUIZ BALADAN Oriental, Casado,20 años de edad,domiciliado en Atanasio Sierra No.72,Titular de la cédula de identidad 23.692,la que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor:.-
PREGUNTADO:Como esta integrado su núcleo familiar.-
CONTESTA:Que por mi esposa.-
PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:Que si señor.-
PREGUNTADO:Por quien fué reclutado.-
CONTESTA:Que fué reclutado por"Luis" Dario Armendariz hace aproximadamente 4 ó 5 meses.-
PREGUNTADO:Que trabajos realisó para el Movimiento.-
CONTESTA:Que realisó diversos contactos con distintos compañeros y guardaba en un berretín información que estos me pasaban,que la municiín se encontraba dedos antes en el lugar,en cuanto a los trasmisores me los entregó "Nepo".-
PREGUNTADO:Cual es su nombre de funcionamiento.-
CONTESTA:Que funciona con el nombre de "Giro".-
PREGUNTADO:Que compañeros conoce como integrantes del M.L.N.-
CONTESTA:Que conoce a "Luis","Andrés"Diego Brun Inzaurralde,el que es de estatura regular,complexión fuerte,cutis blanco,Cabellos castaños claros,de aproximadamente 22 años de edad ,Nepo,Miguel, que es Sergio Villar,a un tal "Alcides",quien fue conjuntamente con Luis y con Andres encargados de politizarnos.-
PREGUNTADO:Si sabe quien construyó el "Berretín"que habia en su domicilio.-
CONTESTA:Que no señor.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,enmendar,testar,o ratificar.-
CONTESTA:Que no señor.- Y de conformidad,firma un original y seis copias del mismo tenor en fecha y lugar indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA.-

JOSE OSCAR RUIZ BALADAN.-

DEP. I PROCESADO B.V.G.

09

24 747

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintiocho días del mes de abril comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No. 10,la persona que acreditó ser Héctor Darío HARRENDARIZ OLASCUAGA,oriental, casado,de 27 años de edad,nacido el 12 de noviembre de 1944 en Treinta y Tres,hijo de Ruben HARRENDARIZ DE LEON y Nelsa OLASCUAGA MARTINEZ,Credencial Cívica Serie F.A.A.No.21905,Cédula de Identidad no recuerda,domiciliado en Manuel Melendez 179,de profesión taquígrafo y profesor de matemáticas,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(1)Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que si señor.-
PREGUNTADO(2)Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:La toma del poder por medio de la Lucha Armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(3)Desde cuando pertenece al Movimiento y por quién fue reclutado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

12 01 94

(SUPLE PAPAL NUMERADO)

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantoria Nro.10, la persona que dice ser Héctor Dario ARRIADAS CRASCOAGA,oriental,casado,de 27 años de edad, nacido en la Ira.Sección el 12 de noviembre de 1944 y cuyos demás datos constan en el pre/ sumario respectivo,PREGUNTADO:Si conoce en el M.L.N.,como integrante del mismo a Domingo Julio Barreto.-CONTESTA:Si se descompartimento personalmente ante mi en una charla normal.- PREGUNTADO:Donde.-CONTESTA:En una ocación que concurrió a mi domicilio.-PREGUNTADO:Si le conoce nombre de funcionamiento.- CONTESTA:que no.-PREGUNTADO:que le manifesto Miguel Angel Berneche.para el caso de hacerlo falta dinero.-CONTESTA:que a el se le habían descompartimen/ tado los llamados "Peluconc"para esa circunstancia.-PREGUNTADO:quienes eran los "Peluconos" CONTESTA:le manifesto que los mismos eran el Cura José Freire de la Iglesia de Treinta y Tres Armando Porterolo,Raúl Cedea y Marcelino Padula.-PREGUNTADO:Si conoce algún otro integrante de la Organización.-CONTESTA:le fue descompartimentado Javier Artola con el seudonimo de (Ariel)por parte de Artigas Candaro(Alcides).-Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fechas antes indica[illegible].-

Héctor Dario ARRIADAS CRASCOAGA.-

declarante

DEPTO DE ESTUDIOS

ACTA;-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los veintinueve días del mes de abril de 1972 comparece ante el suscrito Teniente Coronel,Jefe del Batallón de Infantería No.10 la persona que acreditó ser Florencio Amaranto GARCIA DIAZ,Oriental,Soltero, de 19 años de edad domiciliado en Las Palmas S/n.,Barrio Las Delicias,Titular de la Cédula de Identidad 28.050,el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.
PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.-
CONTESTA:Por mi padre,mi madre y siete hermanos.-
PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:Que si señor.-
PREGUNTADO:Que nombre de funcionamiento tiene y por quien fué reclutado.-
CONTESTA:Que fué reclutado por Alberto CASURIAGA,"Eduardo" y que el funciona como "Ramiro",haciéndo tres meses que fué reclutado.-
PREGUNTADO:Cual fué el motivo de su detención.-
CONTESTA:Que en momentos que me encontraba en la tatucera en compañia de César Niz María del Carmen Olascoaga,Laura y Alberto Casuriaga y el negro Eduardo.-
PREGUNTADO:Si se produjo algun enfrentamiento en el momento de su detención.-
CONTESTA:Que si señor,se produjo un tiroteo en el cual fué herido César Niz y fuimos detenidos Carmen Olascoaga y Yo.-
PREGUNTADO;Cual era su tarea especifica dentro del Movimiento.-
CONTESTA:Integraba el grupo militar que funcionaba en la Tatucera y cuyo responsable era Eduardo.-
PREGUNTADO.+Que integrantes del Movimiento de Liberación Nacional Conoce.-
CONTESTA:Conoce a Mario Eguren "Robin".-
PREGUNTADOEn que lugares se reunió con integrantes del M.L.N.y quienes eran estos.-
CONTESTA:Me reuní en Montevideo con Alberto Casuriaga y tres personas mas que no conoce,posteriormente en la ciudad de Treinta y Tres me reuní con Alberto en una casa cerca de la policlinica,tipo Chalet,de ladrillo descubierto,techo dos aguas, de una plante ,puerta de color marrón,una ventana al frente,las reuniones siguientes fueron en la tatucera.-
PREGUNTADO:En que consistía el adoctrinamiento político y militar que recibió.-
CONTESTA:En cuanto a lo político recibí una orientación relativo a los lineamientos generales de la Organización y fines que perseguia y en cuanto a lo militar recibí instrucción de armas y de tiro.-
PREGUNTADO:Cuales son los fines que persigue el M.L.N.-
CONTESTA:La toma del Poder por las armas.-
PREGUNTADO.:.-Si reconoce a la persona que se le exhibe José Alberto Lopez Mercao, como"Eduardo" quién funcionaba con el en la tatucera.-
CONTESTA:Que si señor.-
PREGUNTADO:Por que razones le proponen pasar a la clandestinidad.-
CONTESTA:Que le proponen pasar a la clandestinidad por que está muy "quemqdo" y porque el movimiento necesitaba gente para desarrollar el Plan"Tatú" .-
PREGUNTADO:Mencione los lugares que estuvo como integrante del Movimiento.-
CONTESTA:Estuve en Punta del Este,Piriapolis donde conocí a María Manuela Sarazola que funcionaba para la organización con el nombre de "Coca" y luego Montevideo donde habiéndo sido detenido cuando iba a realizar un contacto en compañia de "Coca" siendo puesto en Libertad cuatro días después.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no señor.-
Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fechas,arriba indicados.-

HAY UNA FIRMA

FLORENCIO AMARANTO GARCIA DIAZ

Declarante

C.I. 28.050. (Treinta y Tres)

094 24747

DEP. I PROCESADO

D.M (9)

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10,la persona que dice ser Florencio Amaranto GARCIA DIAZ.oriental,Soltero,de 19 años de edad,cuyos demás datos constan en acta anterior quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor;.-
PREGUNTADO:Por quien fué reclutado al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:Que por María Delia Gomez de Picardo"Irene" hace ocho meses aproximadamente .-
PREGUNTADO:A que grupo estuvo integrado.-
CONTESTA:Que "Irene"lo puso en contacto con "Alcides"Artigas Gándaro,con quien funcionó un tiempo en Treinta y Tres,para luego pasar al grupo Militar.-
PREGUNTADO:.-Si tiene conocimiento de los integrantes del M.L.N. que fueron reclutados por María Delia Gómez de Picardo"Irene".-
CONTESTA:César Niz"Alberto",Nibia Diaz"Nora",Mario Perez"Esteban",Gustavo Niz "Gervacio" .-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.-
Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-

HAY UNA FIRMA .-

FLORENCIO AMARANTO GARCIA DIAZ .-
Declarante
C.I. No.28.050.Treinta y Tres.-

DEP. I PROCESADO

(UFA [illegible]) 140 11) Ta 12

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, constituido en su escritorio, teniente coronel de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser Florencio Fausto GARCIA DIAZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, cuyos demás datos constan en acta anterior, quien a requerimiento sobre el siguiente tenor:-DECLARO(1) ser quien fue reclutado al movimiento de Liberación Nacional-MLN- por María Delia GOMEZ de PICARDO "Irene" hace ocho meses aproximadamente.-PREGUNTADO(2):-A qué grupo estuvo integrado-CONTESTA:-que "Irene" lo puso en contacto con "Alcides" Artigas Cándaro, con quien funcionó un tiempo en T. y Tres, para luego pasar al grupo militar-PREGUNTADO(3):-si tiene conocimiento de los integrantes del MLN que fueron reclutados por María Delia Gomez "Irene"-CONTESTA:-César Luis "Alberto", Nibia Díaz Mora", Mario Peres "Esteban", Gustavo Luis "Cervasio"-PREGUNTADO(3):-si tiene algo más que agregar-CONTESTA:-que no teniendo nada más que agregar se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

141

ACTA:-En la Ciudad de Treinta y Tres.a los nueve días del mes de abril del año 1972,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10.- la persona que dice ser Mario Oscar DIAZ,oriental,soltero,de 23 años,nacido el 14 de agosto de 1948,en Treinta y Tres,hijo de María del Carmen domiciliado en Carmelo Colman s/n. casi Tomas Gómez,de profesion Maestro,quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor,-

PREGUNTADO:-Que narre los hechos planificados para el mes de marzo del Cte año en el Balneario Piríapolis del Dpto.de Maldonado.-CONTESTA:-Que en la fecha señalada,"Andres"Diego Brun,le manifestó que debia ir a Piríapolis,cosa que hace en compañia de "Andres",dirigiéndose a un campamento donde se encontraban"Miguel"Sergio Billar y "Lucia",permaneciendo una horas ,para posteriormente trasladarse a la proximidad de otro campamento y Tatucera en la que se encontraban clandestinos y legales,donde permanecieron por espacio de tres á cuatro días regresando posteriormente a Treinta y Tres.-PREGUNTADO:-Cual fué la finalidad del viaje a Piríapolis.-CONTESTA:-Asaltar el Casino.-PREGUNTADO:-Cual fué la causa por la cual no se realizó.-CONTESTA:-Porque dos compañeros habian viajado a Montevideo y no regresaron en el tiempo convenido,por lo que se sospechó hubieran sido detenidos,como asi también falló un aparato del vehículo.-PREGUNTADO:-Que mencione los integrantes que formaban el campamento y Tatucera.-CONTESTA:-Que eran "Manuel"Ceferino Diaz Perez "El Flaco"Dante Melo Ramos,"Emilio"é"El Negro"Lopez Marcado,"Chole","Olga","Andres" Diego Brun,"Ruperto"Bidegain Greissing" ,"Nair"Sra.de France,"Carmen"Alicia Gonzalez,"Miguel"Sergio Billar,"Huge"Angel Tuduri,"Ramiro"Florencio Garcia,"Coca"María Manuela Sarasola,"Ernesto" y "Clemente" Ricardo Esteves Diego.-PREGUNTADO:-Al fallar el golpe donde se dirigieron los clandestinos.-CONTESTA:-Que al otro día los legales se dirigieron a sus respectives(origenes) puntos de origen,mientras que los los clandestinos se quedaron en el campamento.-PREGUNTADO:-Si reconoce a la persona que se le exhibe Norma Raquel Barneche como "Lucia".-CONTESTA:-Que si señor.-PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento de alguna tatucera en otro lugar.-CONTESTA.-Que si señor,cerca de"La Coronella" Dpto.de Rocha,por el camino del Indio,a unos 10 á 12 Km. de la Ruta,dónde hay camas y abastecimientos,dónde permaneci una semana haciéndo vida de "cantón",entrenamiento de tiro,abastecimientos locales de la zona y se hurtaron catres y utiles de cocina de una vivienda que estaba sola regresando posteriormente a esta Ciudad.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA:-Que no señor.-

Leida que le fue la presente ,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

MARIO OSCAR DIAZ .-

Declarante.-

[illegible]

097

24/47

DEP. I PROCESADO

[illegible] y tres, a los veintiocho días del mes de abril, [illegible] del Batallón de Infantería No.10, la persona que adecuó ser Mario Oscar DIAZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido el 14 de agosto, cuyos demás datos constan en sumario respectivo el cual es interrogado soore el siguiente ténor-
PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Cual es la finalidad del M.L.N.
CONTESTA:-La toma del poder por medio de la luche armada.-
PREGUNTADO:-Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fue reclutado.-
CONTESTA:-Que desde hace siete meses y fue reclutado por Diego Brun "Andres".-
PREGUNTADO:-Si es conocido por algun sobrenombre o apodo.-
CONTESTA:-Que es conocido por "Ramón".-
PREGUNTADO:-Cual era su tarea especifica en el Movimiento.-
CONTESTA:-Que era buscar información, efectuando relevamiento de calles, vehículos.-(taximetristas".-
PREGUNTADO:-Que tarea realizó.-
CONTESTA:-Que averigué el horario de cambio de turno de la guardia correspondiente a la Seccional 1era.de rolicia, que en oportunidades pasaba por el Cuartel donde se asienta el Bn.1.10 a los efectos de constatar el numero de guardias, todo esto por órden de "Andres" o de "Mariana".-Luego cumplia ordenes de "Pepe" o de "Nepo".-
PREGUNTADO:-Si reconoce a las personas que se le axhiben Somnia Martinez, Guido Gutierrez como los apodados "Mariana" y "Nepo" respectivamente.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Que mencione a todos los integrantes del M.L.N. que sean de su conocimiento.-CONTESTA:-Que conoce a:"Ana"Maria del Carmen Olascoaga, "Angela"desconoce mas datos, "Miguel"Sergi Billar, "Horacio"Juan Baladan,, "Jorge"Victor Hugo Cesar Delfin, "Alcides"José Artigas Gandaro", "Coca"Maria Manuela Sarasola, "Carmen"Alicia Blanco Gonzalez, "Hugo"Angel Alberto Tuduri, "Chacho"Héctor Sosa.-
PREGUNTADO:-En que lugar se reunian.-
CONTESTA:-Que en el domicilio de "Nair"Ana Maria Rosas de Franco, en el monte y en la camioneta propiedad de Manuela Sarasola.-
PREGUNTADO:-En que consistía el adoctrinamiento político-militar.-
CONTESTA:-Que consistía en una revisación general del Plan Tatú.-Posteriormente le fue propuesto a todos los integrantes del Movimiento de esta Ciudad, pasar a la clandestinidad, con la finalidad de poner en práctica el mencionado Plan, a lo que unos aceptaron no aceptando el declarante.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.- Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA

MARIO OSCAR DIAZ.-Declarante .- C.I.-No.21.844.(33)

A esta altura se reabre la presente manifestando el detenido que en circunstancias en que se encontraba en la Ciudad de Minas, tomó contacto con la persona Vicente Pomata el que le indagó sobre la situación que se estaba viviendo en esta Ciudad que al enterarse de la misma, manifestó que por fortuna siempre habia mas gente y que actualmente su posición de gerente del Centro de almaceneros de Minas, le permitia estar en contacto con la gente de dinero y que cuando viajaba a esta, se ponia en contacto con "Chela"Elizondo y Manuel Toledo.-Por lo que firma sus dichos en fecha y lugar indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA.-

MARIO OSCAR DIAZ.-

Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 747

098

D.11 (9) 64

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres, a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Florencio Amaranto GARCIA DIAZ, oriental, Soltero, de 19 años de edad, cuyos demás datos constan en acta anterior quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor;.-
PREGUNTADO: Por quien fué reclutado al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA: Que por María Delia Gomez de Picardo "Irene" hace ocho meses aproximadamente .-
PREGUNTADO: A que grupo estuvo integrado.-
CONTESTA: Que "Irene" lo puso en contacto con "Alcides" Artigas Gándaro, con quien funcionó un tiempo en Treinta y Tres, para luego pasar al grupo Militar.-
PREGUNTADO: .-Si tiene conocimiento de los integrantes del M.L.N. que fueron reclutados por María Delia Gómez de Picardo "Irene".-
CONTESTA: César Niz "Alberto", Nibia Diaz "Nora", Mario Perez "Esteban", Gustavo Niz "Gervacio" .-
PREGUNTADO: -Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA: -Que no señor.-
Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-

HAY UNA FIRMA .-

FLORENCIO AMARANTO GARCIA DIAZ .-
Declarante
C.I. No.28.050. Treinta y Tres.-

099

24747

DEP. T. y
PROCESADO

9.D.7.

ACTA:-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los diesiocho días del mes de Junio de 1972 ,comparese ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infanteria No.10 la persona que dice ser Mario Oscar DIAZ,oriental,soltero,23 años de edad,nacido el 14 de agosto de 1948 en la 1era.Secc.Treinta y Tres y cuyos demás datos constan en sumario respectivo,el cual es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-El padre de la Perroquia San José de Obrero,Jose'María Freire sabe que en la Parroquia mencionada habia un berretín.-
CONTESTA:-Que tenia conocimiento del berretín,sabia que el mismo tenia documentos del Movimiento de Liberación Nacional.-
PREGUNTADO:-Donde estaba ubicada exatamente el berretín y si fue clausurado.-
CONTESTA:-Que en el primer piso de la Parroquia,en la pieza que ocupaba Angel Tuduri "Hugo",estaba en el lugar que enteriormente fuera una ventana y el mismo se ocultaba con una biblioteca,fue desecho por complete.-
PREGUNTADO:-Quienes mas conocian la existencia de ese berretín.-
CONTESTA:-"Carmen"Alicia Gonzalez,"Coca"María Manuela Sarasola,"Nair"Maria Rosas de Franco,"Hugo"Angel Tuduri,,"Andres"Diego Brun,,"Miguel Sergio Billar,,María del Pilar Miranda y Franco,Ibis Puig Valis,"Pedro"Pedro Luis Murgioni.-
PREGUNTADO Quien sacó las armas y documentos de berretín al clausurarlo y que fin tuvieron las mismas.-
CONTESTA:-El declarante hizó un paquete con las armas conjuntamente con María del Pilar Miranda y Franco y posteriormente ella llevó el paquete para la casa de "Ana"María del Carmen Olascoaga.Los documentos no se quien los sacó.-
PREGUNTADO:-Quien fué el encargado de clausurar el berretín.-C
CONTESTA:-Sergio Billar,María del Pilar Miranda y Franco y Ibis Puig Valls.-
PREGUNTADO:-Si Jose'María Freire sabia que hacian en la Parroquía reuniones del M.L.N.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Quienes iban a las reuniones.-
CONTESTA:-"Carmen","Coca",Nair","Hugo","Miguel","Andres" y yo.-
PREGUNTADO:-Si María del Pilar Miranda y Franco e Ibis Puig Valls pertenecen al M.L.N.-
CONTESTA:-No señor,son colaboradores.-
PREGUNTADO:-Si José María Freire pertenece al M.L.N.e se colaborador.-
CONTESTA:-que es colaborador.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-que no señor.-
Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

Hay Una firma.-

MARIO OSCAR DIAZ .-
Declarante.-

C.I. Nro.21.644 .- (33).-

24/47

141 (9) 2765

(SUPLE PA. EL NUMERADO)

eta.- En la Ciudad de Treinta yTres,a los dieciocho días del mes de junio de milnovecientos Setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallon de Infantería Nro.1Ø la persona que dice ser MARIO OSCAR DIAZ,oriental,soltero,23 años de edad,nacido el el 14 de agosto de 1948 en la 1era.Sección de Treinta y Tres y cuyos demás datos constan en sumario respectivo el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:El padre de la parroquia San José de Obrero,José María Freire sabe que en la parroquia mencionada había un berretín:CONTESTA:que tenía conocimiento del berretín,sabía que el mismo tenía documentos del Movimiento de Liberación Nacional.PREGUNTADO:Donde estaba ubicado exactamente el berretín y si fue clausurado.CONTESTA:En el primer piso de la parroquia,en la pieza que ocupaba Angel Tuduri(Hugo),estaba en el lugar que fuera anteriormente una ventana y el mismo se ocultaba con una biblioteca,fue deshecho por completoePREGUNTADO:Quienes mas conocían la existencia de ese berretín.CONTESTA:(CARMEN) Alicia Gonzalez,(Coca) María Manuela Zarasola,(Nair) María Rosas de Franco,(Hugo) Angel Tuduri,(Andrés)Diego Arum,(Miguel) Sergio Villar,María del Pilar Miranda y Franco,Ibis Puig Valis,(Pedro) Pedro Luis Murgione.PREGUNTADO:Quien sacó las armas y documentos del berretín al clausurarlo y qué fin tuvieron las mismas/CONTESTA:El declarante hizo un paquete con las armas conjuntamente con María del Pilar Miranda y Franco y posteriormente ella llevó el paquete para la casa de (Ana) María del Carmen Olascoaga.Los documentos no se quien los sacó.PREGUNTADO QUIEN FUE el encargado de Claustrar el berretín:CONTESTA: Sergio Villar,Maríadel Pilar Miranda y Franco y Ibis Puig Valls.PREGUNTADO:Si José María Freire sabía que hacían en la parroquia reuniones del M.L.N.CONTESTA: Que si señor.PREGUNTADO: Quienes iban a las reuniones. CONTESTA:(CARMEN),(COCA),(NAIR),(HUGO) (MIGUEL),(ANDRES) y yo.PREGUNTADO:Si Maria del Pilar Miranda y Franco e Ibis Puig Valis pertonecen al M.L.N.CONTESTA:que no señor son colaboradoras.PREGUNTADO:Si José María Freire pertenece al M.L.N. o es colaborador.CONTESTA: que es colaborador.PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.CONTESTA:que no señor.Leída que le fue se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.———— ————————————————————

MARIO OSCAR DIAZ
Declarante
C.I. Ndo. 21.644.-(33)

101 24747

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintiocho días del mes de abril,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10,la persona que acreditó ser Mario Oscar Díaz,oriental, soltero,de 23 años de edad,nacido el 14 dx Agosto de 1948 en Treinta y Tres,hijo de María del Carmen Díaz y H.N.,titular de la Cédula de Identidad No.21.844,domiciliado en Camino Colmán S/N,de profesión Maestro,quién es interrogado sobre el siguiente tenor..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(1)-Si pertenece al Movimiento de Liveración Nacional.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO(2)-Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(3).-Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fue reclutado.-.-.-.-.-.-.-. .-.
CONTESTA.-Que desde hace siete meses y fue reclutado por Diego Brum alias "Andres".-.-.-.-.-ñ-.
PREGUNTADO(4).-Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-.-. .-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que es conocido por "Ramón".-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(5).-Cual era su tarea específica en el movimiento.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA.-Que era buscar información, efectuando relevamientos de calles vehículos (taximetristas).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(SUPL. PAPEL NUMERADO)

142... 8

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres,a los nueve días del mes de Mayo de 1972, comparece ante el suscrito,Jefe del Batallón de Infantería No.10,la persona quién acredita ser Bolívar VIANA PEREIRA,oriental,casado,de 27 años de edad nacido el 21 de octubre de 1944 en Treinta y Tres,hijo de Julián y Elda,titular de la Cédula de Identidad No.17.017 de Treinta y Tres,domiciliado en Joaquín Artigas sin número,casi Dionisio Oribe,profesor de Cerámica y expresión Plastica,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.
PREGUNTADO:Como se compone su grupo familiar.-
CONTESTA:Mi esposa Lía Arostegui,Pablo mi hijo de 3 años de edad.-
PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA:Con lo que me aporta mi profesión en la Escuela Industrial y el Instituto Normal.-
PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO:Desde cuando pertenece al Movimiento y quién lo reclutó.-
CONTESTA:Desde hace cuatro años y fuí reclutado por "Enrique"Raúl Martínez.-
PREGUNTADO:Si lo conocen por algun sobre nombre u apodo.-
CONTESTA: Que si señor,con el de "Lorenzo",pero cuando entre en la Organización lo hice con el nombre de "Pablo".-
PREGUNTADO:Que trabajos hizo para el M.L.N.-
CONTESTA:El primer trabajo que hice para la organización,fue hacer mechas para granadas y el tubo para las mismas,los que hacía en mi casa,para luego dejar este trabajo y pasar a la Sección Servicios que era la falsificación de documentos.-
PREGUNTADO:Como estaba integrado el grupo al cual pertenecía.-
CONTESTA:Por "Enrique"Raúl Martínez,"Francisco"Jesús Rodríguez,"Gervasio"de apellido César,"Clemente"Diego Picardo,"Guido"Luís Nieto,"Cuper"Miguel Barneche en el año 1968y 1969,después eran "Joaquín"Oscar Prieto,"Pedro"Pierre Luissi cura de Treinta y Tres,de la parroquia San José Obrero,"Luís"José Ramón Serrano,"Alcides"Artigas Cándaro,"Horacio"Juan Baladán que fué el contacto y después quedó "Patricia ó Mariana"Sonia Martínez que era a principios del año 1971,cuando se integran nuevos integrantes de la organización los cuales habían pertenecido al grupo anteriormente como "Juan"Manuel Sosa que fue cuando quedó estable el grupo de Técnica que eran "Pedro"Pierre Luissi,"Juan"Manuel Sosa y yo eso fué en la mitad del año 1971,que en el correr de los meses finales del año tomé contacto con "Andres"Diego Brun que era el responsable del Grupo de Acción Formadora(GAF),al que me hizo responsable de uno de los grupos del (GAF) que estaba integrado por "Ciro"Oscar Ruíz,"Andrés"Diego Brun quién era el primer responsable,"Felimón"Oscar Núñez y yo.-

DPTO. 1 FOLIO

10 5/a

24/47

PREGUNTADO:A quienes reclutó para la organización y cuando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:A "Guido"Luis Nieto,"Luís"José Ramón Serrano en los años 1968 y 1969, después reclutè a "Juan"Manuel Sosa,"Felimón"Oscar Núñez al primero de los nombrados lo hice por el año 1969 y el otro a fines del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Dónde se efectuaban las reuniones y quienes concurrían,además que se trataba en las mismas.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. ..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:En mi casa después que fuí reclutado con "Enrique"Raúl Martínes,y esporadicamente con "Francisco"Jesús Rodríguez,"Gervasio"de apellido César las que hacíamos también en la casa de"Enrique",con el primero de los nombrados y "Clemente"Diego Picardo,además de"Gervasio"estaba " Joaquín"las que llevamos a cabo en los montes del Yerbal,lo que se trataba era, cual era el papel que se iba a jugar en la organización en el interior,a partir del año 1969 cuando se hizo la reorganización las reuniones las realizabamos en casa y en lo de "Luís",ahí fue cuando comenzamos la lectura de documentos,historia de la Orga. de manuales de tiro,desarmar y armar una pistola cal.45,posiciones de tiro,ejercicios físicos,a las cuales concurría "Liliana" que nos hacía compartimentarnos por medio de una "capucha",quién la llevaba era "Guido",con ésta en la casa de "Guido" se me propuso pasar a trabajar a la Sección Fotografía a la cual acepé, luego de pasar a este trabajo las reuniones las hacíamos en casa dónde leíamos documentos y conversabamos sobre la marcha de la orga.con"Patricia o Mariana" quién tenía el papel de informarnos de la marcha de nuestro trabajo,de las necesidades que teníamos,aparte en dos oportunidades fue "Iliana" a enterarse de como marchaban los trabajos que realizabamos y las dificultades que teníamos, en esa ocación estaba "Pedro",la nombrada y yo,una vez "Juan" llevó a Long Damboran para recibir clase sobre fotografía,cuando pase como responsable del grupo del GAF,hicimos reuniones en el monte en el Olimar de practicas de

//...

103 (B)

también en lo de "Ciro"
donde hacíamos la fotocopiación y en otras oportunidades en mi casa copiamos a máquina un documento,con una máquina de escribir que me prestó " Pedro", también le enseñé a "Julio"Mario Eguren un poco de fotografía (sacar fotos) todas estas reuniones se llevaron a cabo desde los años 1970 al 1972.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que relate como conoció a "Pedro" y que trabajos conoce que realizó éste para la organización.-
CONTESTA:Que en esa época trabajabamos "Alcides" digo "Joaquín y yo,"alcides" nos dijo que iba a pasar otro compañero a trabajar con nosotros quién era "Pedro",inmediatamente pasó al grupo y se fué "Joaquín" dónde quedamos a trabajar los dos,los trabajos que realizó fue traer una ampliadora,una plastificadora,material fotográfico de Montevideo,trabajos de laboratorio en el intento de falsificación de documentos,luego realizó un viaje con "Iliana" a Melo en mi motoneta que se la presté yo,otro con "Ruperto" al mismo lugar pero esta vez en un auto,fué quién llevó herido a "Ruperto"a un lugar que llamaban "Caraguá",herida esta que se produjo en un viaje que hacíamos con éste a Rocha.-
PREGUNTADO:Que narre los hechos ocurridos durante el viaje con "Ruperto" a Rocha,circunstancias en que éste sufre una herida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que "Pedro" me dijo que tenía que llevar a "Ruperto" a Rocha,era un domingo,lo recogí en Fructuoso del Puerto y Juan Rosas en mi motoneta para desde ahí dirigirnos hacia Rocha,cuando llegamos entre José P.Varela y Averías,rodamos y él se fracturó una pierna,cuando me dí cuenta que estaba fracturado le presté unos primeros auxilios y lo puse entre un monte de eucalitus en un campo,dónde le pregunté que hacía si paraba un auto para llevarlo a lo que me respondió que era imposible porque era "Clandestino" diciéndome que regresara a Treinta y Tres y le pusiera en conocimiento a "Alcides"que era quién resolvería,éste salió en busca de un auto,me dijo que me fuera para mi casa que me iban a pasar a recoger,haciéndolo "Pedro" y él,llendo al lugar,lo levantamos y volvimos hacia José P. Varela donde me dejaron en la entrada dónde tiene dos ramificaciones la Ruta.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Que narre su viaje a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: En los últimos meses del año 1970 viajé a montevideo mandado por "Alcides" para hacer un contacto con "Teresa" a quién no conosco en Rondeau y Colonia,desde dónde me llevó a un local,después de tomar un omnibus y caminar bastante,ahí me enseñaron "técnica de impresiones" eran "Lindoro" que no conosco y tres mujeres mas de las cuales dos de ellas estaban compartimentadas por una cápsula al igual que yo,después me llevaron compartimentado a otro local dónde aprendí lo elemental de fotografía(sacar fotos y revelar),también me explicaron como se hacían documentos falsos, todo esto lo hicimos en dos días y me dieron pinturas,letraset,un planografo,y después me trajo de Montevideo "Alcides" la cámara de placas,un porta objetivos,dos lámparas de 150 W.,una de 500 W. y además"Pedro" aparte de lo antes dicho me trajo una regleta,papeles fotograficos,películas,formularios de Cédulas de Identidad y Credenciales de Montevideo,-.-
PREGUNTADO:Si recibió dinero de parte de la orga. y cuanto.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Recibí cinco mil pesos en efectivos a solicitud mia a "Patricia" y quién me los dió fue "Andrés" para comprar algún material para hacer pruebas de sellos y papel fotográfico .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Si tenía algún "berretín"en su casa,dónde y que tenía en el mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

INCULPADO: sabía que "Enrique" era Eduardo Arellano y cuando se entere-

CONTESTA: que cuando lo levanté para llevarlo en la motocicleta para Rocha,

(no recuerda) dijeron sospechó lo mismo, pero luego cuando regresaba de-

cidió de dejarlo herido en el monte, no pensó reconocerlo y dentro en mi

cuarto "Pedro" Pierre Luigi me preguntó si encontraba algún parecido, a

que yo le contesté que sí que me parecía era Eduardo Arellano.-.-.-.-.-.-.-.-

INCULPADO: que razones lo dió a su esposa cuando para contar un "chonete-

ro" fotografías.-

CONTESTA: que esto era una vieja rencilla, y como "Padre" Pierre Luigi

tenía una cámara acompañado a hacer fotos y le dijo que era posible que

éste comprara una ampliadora a lo que pedimos hacer los dos juntos, luego

que de ganancias menos no salía muy cara y esto ajustó todos sus trabajos

gran de contactos pregunto ya que la fotografía en una buena fuente de ingre-

sos que le encontraba como un "Judío" para en vistas de poder vivir de esa-

INCULPADO: tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que no señor, que la conversación que mencionó durante el acto como

"Liliana" es "Juliana" que le hice pues apenas no recordaba bien.-

INCULPADO: tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que no señor, leída la que le es la presente, se ratifica de su

contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes

indicado.-

Bolívar Viera

Bolívar VIERA ESPAÑA

Declarante

DESPUES DE PAG. 106)
Sigue transcripción
De esta PAGINA

24 142

(SELLO PAPEL NOTARIAL)

1a

ACTA:- En la ciudad de Treinta y Tres a los catorce dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Lia ARROSTEGUI DE VIANA, oriental, casada de 33 años de edad, nacida el 10 de febrero de 1939 en T. y Tres, hija de Justo y Guillerma, cédula de identidad No.11.907 (33), domiciliada en Joaquín Artigas y Dionisio Oribe, de profesión nurse en el Centro Hptal.de esta ciudad quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: que con su esposo Bolivar Viana y un hijo de tres años de edad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA [redacted].-Que los que le aporta el trabajo de ambos, llegando a la suma total de $ 95.000,oo mensuales.-PREGUNTADO(3)Si milita o a militado en alguna organización de caráctor político o gremial.-CONTESTA: que no señor.-PREGUNTADO(4)Que mencione las personas que concurrian a su domicilio.-CONTESTA.-que entre otros concurrian Manuel Seoane, Pierluigi, el Padre Luis Fernandez, actualmente en Europa.-PREGUNTADO(5).-Si tenia conocimiento del "berretin" encontrado en su domicilio. CONTESTA: que no señor.- PREGUNTADO(6).-Quienes participaban en la construcción del cuarto oscuro, donde se iba a levantar o instalar el laboratorio fotográfico y en una de sus paredes que disimulaban el "berretin".-CONTESTA: que su esposo,un vecino de apellido Rodriguez y Oscar Prieto.-PREGUNTADO(7).-que tiempo hace que se terminó la construcción del cuarto oscuro.-CONTESTA.-que a fines del año 1970.-PREGUNTADO(8) Si en su domicilio se realizó alguna reunión de carácter politico.- CONTESTA: que nunca vió.-PREGUNTADO(9).-Si tenia conocimiento que su esposo pertenecía a alguna organización de carácter clandestina.CONTESTA Que no señor.-PREGUNTADO(10.-Que opinión le merece el MLN.-CONTESTA.- Que es un movimiento desubicado en la realidad uruguaya.-PREGUNTADO(11 Con que medios montaron el laboratorio fotográfico que funcionaba en su domicilio.-CONTESTA.-Que con los propios, habiendo adquirido algunos materiales en Montevideo el sacerdote Pierluigi.-PREGUNTADO(12).- Que trabajos profesionales realizaron en el laboratorio.-CONTESTA.-Que ninguno, que aún se encontraba aprendiendo.-PREGUNTADO (13)Cuando y Quién le enseñaba la técnica de la fotografía.-CONTESTA.-Que en que fecha no puede precisar, su esposo le manifestó que iba a viajar a Montevideo, donde realizó un aprendisaje por espacio de tres a cuatro dia .-PREGUNTADO(14).-Si su esposo le manifestó donde era el lugar que iba a concurrir y que posteriormente hiciera el curso de fotografía.-CONTESTA.-Que no le dijo donde concurriendo su esposo en una sola oportunidad.-PREGUNTADO(15).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

PREGUNTADO: Si sabía que "RUBINO" era BIDEGAIN GRISSIN y cuando se enteró.-CONTESTA: Que cuando lo levantó para llevarlo en la motoneta para Bocha no sospechó lo más mínimo, pero luego cuando se enteraba, lejos de dejarlo herido en el monte, no pareció reconocerlo y después en mi casa "ILDRO" Pierre LUISSI me preguntó si le encontraba algún parecido, al que yo le contesto que sí, me parecía era BIDEGAIN GRISSIN.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.107 (HH)

ACTA: En la ciudad de Treinta y tres, a los 18 días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Bn.Inf.Nro.10, la persona quién acreditó ser Belivar VIANA PEREIRA, oriental, casado de 27 años de edad, nacido el 21 de octubre de 1944 en Treinta y tres, hijo de JULIAN Y ELDA, titular de la Cedúla de Identidad No.17.017 de Treinta y tres, domiciliado en Joaquin Artigas No.S/N casi Dionisio Oribe, Profesor de Cerámica y Expresión Plástica, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Mi esposa Lía AROSTEGUI, PABLO mi hijo de 3 años de edad.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Con lo que me aporta mi profesión en la Escuela Industrial y el Instituto Normal.-
PREGUNTADO: Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al Movimiento y quién le reclutó.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Desde hace 4 años y fuí reclutado por "ENRIQUE" RAUL MARTINEZ.-.-.-
PREGUNTADO: Si le conocen por algún sobre nombre u apodo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor, con el de "LORENZO", pero cuando entre en la Organización lo hice con el nombre de "PABLO".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que trabajos hizo para el M.L.N..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El primer trabajo que hice para la Organización, fue hacer mechas para granadas y el tubo para las mismas, los que hacía en mi casa, para luego dejar este trabajo y pasar a la sección servicios qué era la falsificación de documentos.-
PREGUNTADO: Como estaba integrada el grupo que pertenecía.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Por "ENRIQUE" RAUL MARTINEZ, "FRANCISCO" JASUS RODRIGUEZ, "GERVASIO" de apellido CESAR, "CLEMENTE" DIEGO PICARDO, "GUIDO" LUIS NIETO, "CUPER" MIGUEL BARNEVHE, en el año 1968 y 1969, después eran "JOAQUIN" OSCAR PRIETO, "PEDRO" PIERRE LUISSI cura de Treinta y tres, de la Parroquia SAN José obrero, "LUIS" JOSE RAMON SERRANO, "ALCIDES" ARTIGAS GANDARO, "HORACIO" JUAN BALABAN, que fué el contacto y quedé "PATRICIA" o "MARIANA" SOMNIA MARTINEZ que era a principios del año 1971, cuando se integran nuevos integrantes de la Organización los cuales habían pertenecido al grupo anteriormente como "JUAN" MANUEL SOSA que fue cuando quedó estable el grupo de técnica que eran "PEDRO" PIERRE LUISSI, "JUAN" MANUEL SOSA, y Yo, eso fue en la mitad del año 1971, que en correr de los meses finales del año, tomé contacto con "ANDRES" DIEGO BRUM que era el responsable del grupo de acción Formadora (GAF), el que me hizo responsable de uno de los grupos del GAF, que estaba integrado por "CIRO" OSCAR RUIZ, "ANDRES" DIEGO BRUM quién era el primer responsable, "FELIMON" OSCAR NU ÑEZ y YO.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: A quienes reclutó para la Organización y cuando.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: A "GUIDO" LUIS PRIETO, "LUIS" JOSE RAMON SERRANO en los años 1968 y 1969, después reclutó a "JUAN" MANUEL SOSA, "FELIMON" OSCAR NUÑEZ al primero de los nombrados lo hice por el año 1969 y el otro por el año 1971.-
PREGUNTADO: Dónde se efectuaban las reuniones y quienes concurrían, además que se trataba en las mismas.-
CONTESTA: En mi casa después que fuí reclutado con "ENRIQUE" Raúl MARTINEZ y esporádicamente con "FRANCISCO" JESUS RODRIGUEZ, "GERVASIO" de apellido CESAR, las hacíamos también en la casa de "ENRIQUE", con el primero de los nombrados y "CLEMENTE" DIEGO PICARDO, además de "GERVASIO" estaba "JOAQUIN", las que llevamos a cabo en los Montes del YERBAL, lo que se trataba era: cual era el papel que se iba a jugar en la Organización en el Interior, a partir del año 1969 cuando se hizo la reorganización , en las reuniones que realizabamos en casa y en lo de "LUIS", ahí fue cuando comenzamos la lectura de documentos, historia de la Organización, de manuales de tiro, desarmar y armar una pistola cal.45,

DEP. I PROCESADO

///... CONTINUACION DE LA TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.107 (HH)

posiciones de tiro, ejercicios fisicos, a las cuales concurría "LILIANA" que nos hacía compartimentarnos por medio de una "capucha", quién la llevaba era "GUIDO", con esta en la casa de "GUIDO" se me propuso pasar a trabajar en la Sección fotografía a la cúal acepté, luego de pasar a este trabajo, las reuniones las bacíamos en casa dónde leíamos documentos y conversabamos sobre la marcha de la Orga, con "PATRICIA" o "MARIANA" quién tenía el papel de informarnos de la marcha de nuestro trabajo, de las necesidades que teniamos, aparte en dos oportunidades fue "ILIANA" a enterarse de como marchaban los trabajos que realizabamos, y las dificultades que teníamos, en esa ocasión estaba "PEDRO", la nombrada y Yo, una vez "JUAN" llevé a LONG DAMBORENO para recibir clase sobre fotografía, cuando pase como responsable del grupo del GAP, hicimos reuniones en el monte en el Olimar de practicas de aprehder a sacar el arma, ejercicios de judo, fisicos, también en lo de "CIRO" donde haciamos politización y en otras oportunidades en mi casa, copíamos a máquina un documento, con una máquina de escribir que me prestó "PEDRO", también le enseñe a "JULIO" MARIO EGUREN un poco de fotografía (Sacar fotos) todas estas reuniones se llevaron a cabo desde los años 1970 a 1972.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DEP. I
PROCESADO

PREGUNTADO:Que relate conoció a "PEDRO" y que trabajos conoce que realizó éste para la Organización.-.-.-

REVERBEL, FRICK DRIVIS y quién me las entregó no recuerdo pero fue "PATRICIA" o "PEDRO".-.-.-.

(HAY UNA FIRMA)

BOLIVAR VIANA PERCIRA.-

[illegible]

AUTENTICA:

[illegible]

[illegible] BURGUEÑO.-

J.268

(HAY UNA FIRMA)

BOLIVAR VIANA PERCIRA.-

[illegible]

AUTENTICA:

[illegible]

MARIO BURGUEÑO.-

24747

109 (A)

firmando un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados "ENTRE LINEAS" VALE.-.-.-

142

ACTA.- En la ciudad de Treinta y Tres, a los 28 días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel, la persona que acredito ser Sergio Adán VILLAR MUNIZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Agustín Velazquez Sin Numero, carretera a Melo, el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

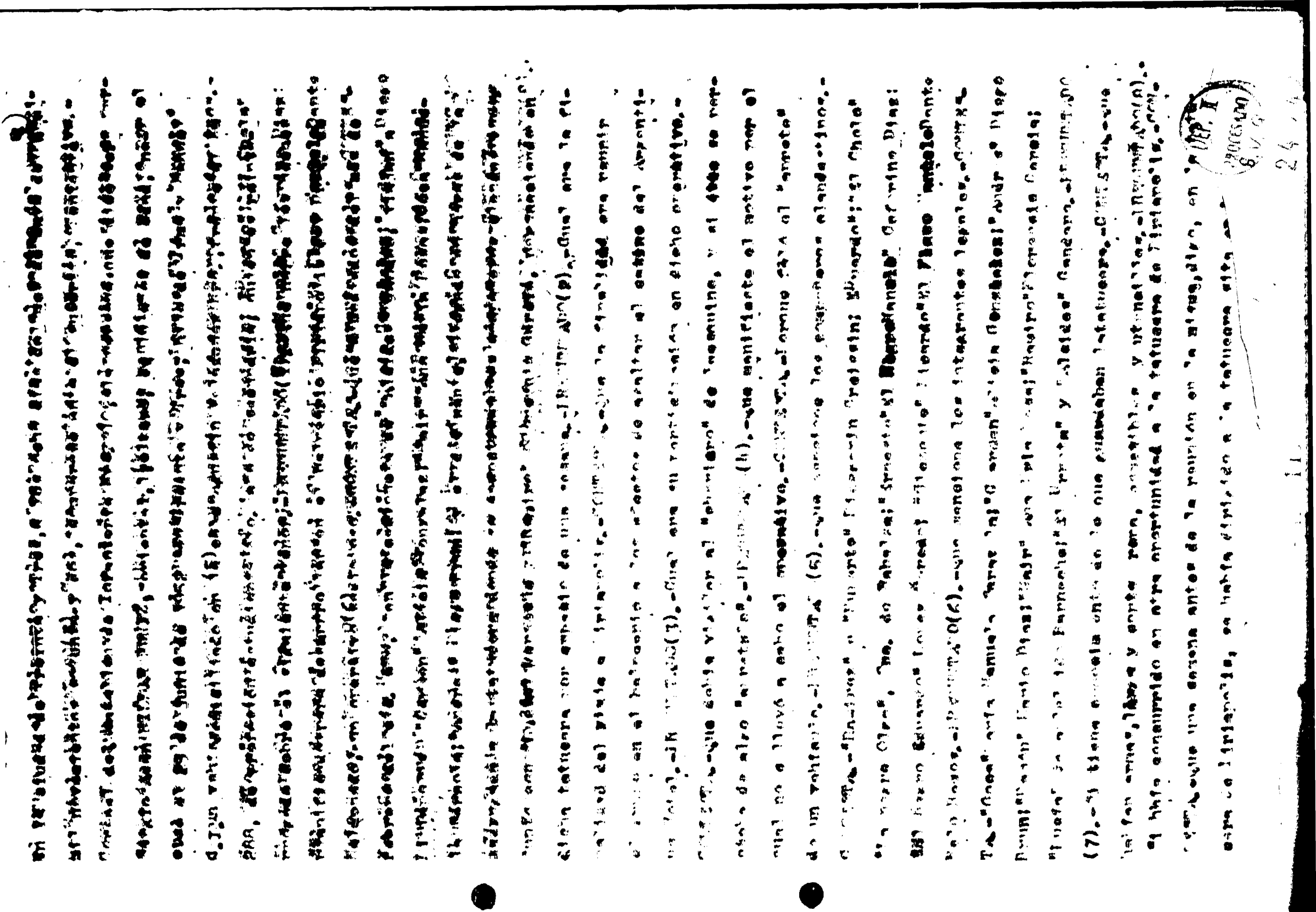

...

...///...junto con el grupo integrado a "Hugo" Tudurí, de [illegible] permanecieron una semana, y tuvieron de conformidad la fotonovela" y "Anita" para lo cual hubieron de una finca los utensilios de cocina y demás ahora se, luego regresaron a esta ciudad en vehículos de "Atanasio" y el "Verde Ernesto" hasta la Corralilla y hasta dicen Onda, luego regresó solo ella Corralilla permaneciendo un día a los efectos de hacer contacto con Manuel y llamarlo para ser conducido hasta "El Anisto", al otro día se dirige a Irigoyen para posteriormente ir a F, y Tres a hacer el giro y regresar a los efectos del citado al ensino.-PREGUNTADO(9).-Si recibió dicho trabajo de Correo.-CONTESTO.-que en dos oportunidades llevó a Atanasio en El Chuy un dinero enviado por "Andres", la primera vez $315,000.oo y la segunda vez $75,000.oo.-PREGUNTADO(10).-Si tiene algo mas que agregar corregir.-Que no saber, leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.111 (HH) y fs.112 CD

EN la Ciudad de Treinta y Tres, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Sergio Adán BILLAR MUNIZ, oriental, soltero de (Ilegible) de edad, nacido el 29 de junio de 1952 en Treinta y Tres, hijo de Irma y Manuel, domiciliado en calle Agustin Velazquez No. frente al 288, de profesión estudiante de (Ilegible) año de secundaría, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve días del mes de abril, del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro.-0, la persona que dice ser Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en Treinta y Tres, hijo de Domingo y María, titular de la Cédula de Identidad No.17.047 (33), Domiciliado en Celdonio Rojas Nro.428, de profesión empleado de Telecomunicaciones, quien es interrogado sibre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA: Que por su esposa Norma Rosa Caraballo y un bebé.-
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo en telecomunicaciones y el de su esposa como maestra.-
PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Cual es la finalidad de dicho Movimiento.-
CONTESTA: Conseguir el poder por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fué reclutado.-
CONTESTA: Que desde hace nueve meses aproximadamente, siendo reclutado por "Felipe" quien resultara ser Franco(recluido).-
PREGUNTADO: Si es reconocido por algún sobrehombre o apodo.-
CONTESTA: Que en la Orga. es conocido por "Nepo".-
PREGUNTADO: Quienes integraban el grupo al cual pertenece.-
CONTESTA: Que estaba integrado por "Rogelio" Carloe Fregueiro, "Gilberto" Carlos María Lucas; "Gervasio", Niz, "Ramón"; "Andres" Brum y "Robin" Mario Aguren.-
PREGUNTADO: -Donde efectuaban las reuniones del grupo.-
CONTESTA: Que en el domicilio de "Robin" y alguna en el de "Rogelio" o en lo del declarante.-
CONTESTA: En que concistia el adoctrinamiento político-militar del grupo y quien los asesoraba.-
CONTESTA.-Que cocistia en la lectura de documentos con las respectivas criticas y auto-crícticas, las cuales eran asesoradas por "Andres" y "Felipe" en cuanto al aspecto militar no recibieron intrucción.-
PREGUNTADO: -En que concistia su trabajo en el Movimiento.-
CONTESTA: -Que concistia en procurar abastecimiento para las Tatuceras, como asi tambien efectuó relevamientos de caminos a los efectos de hacer los abastecimientos.
PREGUNTADO: Si en algun momento se desempeño como encargado de grupo.-
CONTESTA.-Que cuando se fué "Andres" estuvo a cargo del grupo.-
PREGUNTADO: Si contruyó un berretín en su domicilio y que guardaba.-
CONTESTA: Que si señor, el mismo concistia en un recipiente de plástico bajo una baldosa de la finca en una de las piezas, en el mismo guardaba documentos que al clausurar el berretín fueron quemados.-Dicha medida fué tomada ya que "Andres" le manifestó que los berretines estaban "quemados".-
PREGUNTADO: Si participó en la cánstrucción de Tatuceras.-
CONTESTA; -Que si señor, junto al grupo mencionado.-
PREGUNTADO: Si tenian locomoción para el abastecimiento.-
CONTESTA: Que en una oportunidad "Pepe" Dardo Uriva Terra, le manifestó que en la calle Santiago Cedes casi Dionicio Oribe habia un coche estacionado, cuyas llaves estaban en su bolsillo, siendo utilizado en la oportunidad para realizar un abastecimiento, el mismo era un Ford A, no recordando mas caracteristicas.-
PREGUNTADO: Si conoce la función de "Pepe" Dardo Uriva Terra.-
ContestaCuando se fué "Andres", le manifestó que por problemas de abastecimiento o locación consultara a "Pepe", desconociendo su actividad dentro de la Organización.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA: Que no señor.-
Leida que le fué la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA
Declarante
C.I. No.17.047. Treinta y Tres.-

24/47

113

DEPTO. 5
PROCESADO

D.15 (8)

...s Treinta y Tres a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, La persona que dice serGuido Alberto GUTIERREZ LISBOA, oriental, casado, de 29 años de edad, cuyos demás datos constan en acta anterior, quien es interrogado sobre el siguiente tener.-
PREGUNTADO: Que mencione las personas que participaban en las primeras reuniones del M.L.N. a las cuales concurrió.-
CONTESTA: Que las primeras reuniones se celebraron en el domicilio de Dario Armendariz "Luis", y concurrian además del titular de la fínca María Delia Gomez de Picardo "Irene", Washington Celasso, Ramón Salemón y cree que en oportunidad concurrió Eduardo Niz "Alberto".-
PREGUNTADO: Cual era su contacto con el grupo "Los Pelucas".-
CONTESTA:-Que era Armando Torterolo "Lopez".-
PREGUNTADO:-Si cuando utilizó el coche Va propiedad de Carlos Ifrán, diche vehículo le fué proporcionado directamente por su propietario.-
CONTESTA:-Que no señor, que el vehículo le fué proporcionadop por Uriva Terra "Pepe".
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:: Que no señor.-Leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA.-
Declarante.- C.I. No.17.047.(33).-

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres, a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10 .-la persona que dice ser Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en la 1era Secc.de (33) cuyos demás datos constan en el presumario respective.-
PREGUNTADO:-Si Artigas Gándaro "Alcides" le pidio que le consiguiera caseinato de Calcio.-
CONTESTA:-Que si y que para ello se lo pidiera al Cura Freire de la Iglesia de Treinta y Tres, ya que el citado cura se habia puesto a las ordenes para conseguir todo lo que estubiera a su alcance para integrantes del M.L.N..-
PREGUNTADO: Quien le pidió que hiciera hacer una tapa de metal para Tatucera.-
CONTESTA: Artigas Gándaro "Alcides".-
PREGUNTADO: A su vez, a quien se lo pidió usted.-
CONTESTA: A Juan Luis Casalla "Rafael".-
PREGUNTADO: Quien hizo la tapa.-
CONTESTA: Fernando Fernando.-
PREGUNTADO; Si tenia planificado la confecciónde otras tapas.-
CONTESTA: Que si, pero un poco más baja que la primera lo cual lo puse en conocimiento a Juan Luis Casalla.-
RECTIFICACION : En la segunda PREGUNTA la CONTESTACION : Artigas Gándaro "Alcides debe de decir Jesus Rodriguez "Juan Carlos".-Leida que le fue la presente, se ratifi de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA.-
Declarante.-

PROCESADO S.V.Q.

24/47

(SUPLE PARA ABREVIADO)

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres,a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del batallón de Infantería Nro.1 la persona que dice ser GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA,oriental,casado,de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en la 1ra.Sección de (33)cuyos demás datos constan en el presumario respectivo,PREGUNTADO:Si Artigas Gándaro(Aloides)le pidió que le consiguiera Ca nato de Calcio.-CONTESTA:que si y que para ello se lo pidiera al Cura Freire de la Iglesia de Treinta y Tres,ya que el citado Cura se había puesto a las ordenes para conseguir todo lo que estuviera a su alcance para integrantes del M.L.N.-PREGUNTADO:quien le pidió que hicie hacer una tapa de metal para "Tatunera".-CONTESTA:Artigas Gándaro(Aloides).-PREGUNTADO:A s vez,a quién se lo pidió usted.-CONTESTA:A Juan Luis Casalla(Rafael).-PREGUNTADO:quien hizo tapa.-CONTESTA:Fernando Fernando.-PREGUNTADO:Si tenía planificado la confección de otras t CONTESTA:Que si,pero un poco más baja que la primera lo cual lo puso conocimiento de Juan Casalla.-

RECTIFICACION:En la novena línea donde dice (sic)"CONTESTA:Artigas Gándaro(Aloides)",debe d cir Jesus Rodríguez(Juan Carlos).-Leída que le fue la presente ,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha antes indicados.-

Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA.-

Declarante.;-

DEP. I
PROCESADO

144

(8)

DEP. I
PROCESADO
D.V.R.

ILEGIBLE

116

24/47

(SUPL. PAPEL RUBRICADO)

366.

Act..-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los dieciséis dias del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito ,Teniente Coronel del Batallon de Infantería Nro.1Ø la persona que dice ser:Guido Gutierrez.oriental,casado.de 29 años de edad,nacido el 11 de setiembre de 1942 en la lera.Sección de Treinta y Tres y cuyos demás datos constan en lo sumario respectivo,PREGUNTADO:Cuando y de que manera llevó a los sediciosos a la tatucera los perdidos.CONTESTA: QUE LA TATUCERA SE llama "El Alergico"(Andres) Diego Brun,me dijo que se iban al monte a una tatucera,que llevaria un auto y me pusiera en contacto con Ricardo),Efrain Nuñez , el cual me llevaría adonde estaba los compañeros para ser transportados a la tatucera.PREGUNTADO:Donde subieron los compañeros y quienes eran.CONTESTA:Subieron aproximadamente 1 Km.mas adelante de la Comisaría de la 11a.Sección Policial en camino Perinetti.Subieron,(Andres)Diego Brun,(Alcides)Artigas Cándaro,(Coca) Maria Manuela Sarasola, (Carmen)Alicia Gonzalez y (Ana) María del Carmen Olascoaga.PREGUNTADO:que equipo llevaban.CONTESTA:Bultos,atados en nylon,bolsos,mantas.PREGUNTADO :si llevaban armas.CONTESTA:QUE VI QUE Andrés llevaba un arma larga,si llevaban mas armas no las vi PREGUNTADO SI SU SEÑORA LLEVABA O VIO QUE LLEVARAN MAS:CONTESTA:que no llevaba ningún arma y tiene que haber visto la que llevaba Andrés,porque se sentó con nosotros adelante. PREGUNTADO:Donde fueron y a que hora llegaron.CONTESTA:Fuimos hasta una carretera próxima a la tatucera y llegamos arproximadamente a las 213Ø. PREGUNTADO: que le dijo a su esposa del viaje.CONTESTA:Le dije que llevaba unos amigos a cazar.PREGUNTADO:XIX Si su esposa no puso en duda la respuesta y si luego no le hizo mas preguntas al respecto.CONTESTA:Ella se extrañó de la situación y yo le dije que ellos estaban ahí porque se les había roto el vehículo.PREGUNTADO:Si a su esposa tiene conocimiento de sus actividades sediciosas.CONTESTA: QUE NO SEÑOR.PREGUNTADO:que relate cuando estuvieron los sedicidioso Julia Armand Ugon y Jesús Rodriguez?XXXXXXX en su domicilio.CONTESTA: que después que llegue de la tatucera me acosté a dormir y mas tarde llegó a mi domicilio Nerio Eguren(Robin) y Gustavo Diz (Gordo) para avisarme que Julia Armand Ugon y Alfredo digo Jesús Rodriguez estaban en el km 3Ø5 de la Ruta 8 y que tenía que ir a buscarlos.PREGUNTADO:SI fue a buscarlos,a que hora y que le dijo a su esposa.CONTESTA:QUE FUI A BUSCARLOS ALREDEDOR DE LAS 3 de la mañana ,a mi esposa le dije que iba a llevar unos amigos a la casa.PREGUNTADO: si trajo a los dos sediciosos a su casa.CONTESTA:QUE si Señor.PREGUNTADO:Si su esposa los vió y si se los presentó.CONTESTA:Contesta que si que los vió y se los presentó como unos amigos,que se iban a quedar porque no tenían donde hacerlo.PREGUNTADO CUANTO tiempo se quedó con ellos y si su esposa o alguna otra persona lo acompañó mientres estaban en su casa.CONTESTA: Se quedó con ellos todo el día hasta la noche en donde con José Maria Lucas (Gilberto) XXXX digo Carlos Maria Lucas (Gilberto) los llevamos en un coche a la tatucera "El Alergico". El señor no se quedó en casa durante el día, a las 6/00 se fue para la casa de su madre regresando en la noche no estando nosotros en casa,PREGUNTADO ¿si tiene algo más que agregar.CONTESTA:que no señor.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha arriba indicado.-----------

Guido Gutierrez

GUIDO ALBERTO GUTIERREZ Larrosa.
Declarante
C.I.No.1/047 (33)

PROCESADO

117

24 747

ACTA:-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los dieciséis días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos .comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infanteria No.10 la persona que dice ser-Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA? ORIENTAL,CASADO,de 29 años de edad.nacido el 11 de setiembre 1942 en la 1era.Secc. de Treinta y Tres y cuyos demás datos constan en el sumario respectivo
PREGUNTADO:Cuando y de que manera llevó a los sedicioso a la tatucera "los perdidos"
CONTESTA:Que la tatucera se llama"el Alergico","Andres"Diego Brum,me dijo que se iban al monte a una tatucera,que llevara el auto y me pusiera en contacto con Ricardo,Efrain,Nuñez el cual me llevaria adonde estaban los compañeros para ser transportados a la tatucera.-
PREGUNTADO:-Donde subieron los compañeros y quienes eran.-
CONTESTA:-Subieron aproximadamente 1Km..mas adelante de la comisaria de la 11a.Secc. Policial en camino Perinetti.Subieron "Andres"Diego Brum,"Alcides"Artigas Gándaro", "Coca"María Manuela Serasola,"Carmen"Alicia Gonzalez y "Ana"María del Carmen Olascoaga.-
PREGUNTADO:-Que equipo llevaban.-
CONTESTA:-Bultos atados en nylln,bolsos,mantas.-
PREGUNTADO:-Si llevaban armas.-
CONTESTA:-Que vi que "Andres" llevaba un arma largo,si llevaban mas armas no las vi.
PREGUNTADO:-Si su señora llevaba o vió que llevaban armas.-
CONTESTA:-Que no llevaba ningun arma y tiene que haber visto la que llevaba "Andres" porque se sentó con nosotros adelante.-
PREGUNTADO:-Donde fueron y a que hora llegaron .-
CONTESTA:-Fuimos hasta una carretera próxima a la tatucera y llegamos aproximadamente a las 21.30.-
PREGUNTADO:-Que le dijo a su esposa del viaje.-
CONTESTA.-Le dije que llevaba a unos amigos a cazar.-
PREGUNTADO:-Si su esposa no puso en duda la respuesta y luego no le hizo mas preguntas al respecto.-
CONTESTA:-Ella extrañó la situación y yo le dije que ellos estaba ahí porque se les habia roto el vehículo.-
PREGUNTADO:-Si su esposa tiene conocimiento de sus actividades sediciosas.-
CONTESTA:Que no señor.-
PREGUNTADO:-Que relate cuando estuvieron los sedicioses Julio Armand Ugon y Jesus Rodriguez en su domicilio.-
CONTESTA:-Que después que llegue de la tatucera me acosté a dormir y mas tarde llegó a mi domicilio Mario Eguren"Robin" y Gustavo Niz"Gervacio"para avisarme que Julio Armand Ugon y Alfredo digo Jesus Rodriguez estaban en el Km,305 de la R-8 y que tenia que ir a buscarlos.-
PREGUNTADO:-Si fué a buscarlos,a que hora y que le dijo a su esposa.-
CONTESTA:Que fui a buscarlos alrededor de la 3 de la mañana ,a mi esposa le dije que iba a llevar unos amigos a la casa.-
PREGUNTADO.-Si trajo a los dos sedicioso a su casa.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Si su esposa los vió y si se los presentó.-
CONTESTA:-Que si que los vió y se los presente como unos amigos y que se iban a quedar porque no tenian donde hacerlo.-
PREGUNTADO:-Cuanto tiempo se quedó con ellos y si su esposa o alguna otra persona lo acompañó mientras estaban en su casa.-
CONTESTA:-Me quede con ellos todo el día hasta la [redacted] noche en donde con José María Lucas "Gilberto" digo,Carlos María Lucas "Gilberto" los llevamos en un coche a la tatucera "El Alérgico".-Mi señora no se quedo en casa durante el día,a las 0700 se fue para la casa de su madre regresando en la noche no estando nosotros en casa.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor- Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha arriba indicados.-

HAY UNA FIRMA.-
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA.-
Declarante

C.L. No.-17.047.-Treinta y Tres.-

118

24747

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los ocho días del mes de mayo de 1972.- comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10.- la persona que dice ser Raúl Orestes GADEA BUTIERREZ,Oriental,casado,de 49 años de edad,nacido el 21 de diciembre de 1923,hijo de Augusto y Rosa(Fallecidos), titular de la Cédula de Identidad No.7714 (33),domiciliado en Manuel Melendez 221 de profesion abogado,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA:-Que por su señora Liropeya Rodriguez y una hija de 14 años.-
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA:-Lo que le aporta su tarea como abogado y profesor de Secundaria.-
PREGUNTADO:-Si conoce a Marcelino Padula y Armando Torterolo.-
CONTESTA:-Que si señor,desde hace mas de diez años.-
PREGUNTADO:-Si en compañia de los antes nombrados relizaron una reunión en la finca de Padula,a la que asistió una persona con defecto fisico notorio.-
CONTESTA:-Que si señor,en el correr del año 1971.-
PREGUNTADO:-Que temas se trataron en dicha reunión.-
CONTESTA:-Que liniamientos generales del M.L.N.-
PREGUNTADO:-Con qué nombre conoció a la persona que concurrió a la reunión y por fue llevada.-
CONTESTA:-Que la conoció por el apodo "Ruperto" y concurrió solo.-
PREGUNTADO:-A que(grupo le fué notificado)digo,integrante del grupo le fue notificado la asistencia de "Ruperto".-
CONTESTA:-Que el declarante por medio de Artigas Cándaro,expresando este que habia llegado una persona de Montevideo que tenia interes de tratar temas politico con el grupo sin concretar quien era.-
PREGUNTADO:-Si en alguna oportunidad llegó a su poder algun panfleto del M.L.N..-
CONTESTA:-Que si señor,que en algunas de ellas le fué entregado por Padula.-
PREGUNTADO:-Si tenia conocimiento que Torterolo realizara en su oportunidad tareas de abastecimientos a una tatucera de K-17.-
CONTESTA:-Que tenia conocimiento por haberselo dicho Torterolo una vez que hizo dicha tarea.-
PREGUNTADO:-Si le comunicó Padula en alguna oportunidad que iba a ser visitado por algun integrante del M.L.N..-
CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO.-Si tenia conocimiento que Guido Gutierrez le habia entregado a Padula equipos de radio para su reparación,los cuales pertenecian al Movimiento.-
CONTESTA:-Que por asi haberselo dicho Padula tenia conocimiento que el aparato de radio pertenecia a la Organización.-pero desconocia quien se los habia entregado.-
PREGUNTADO:-Si reconoce a en la fotográfia que se le exhibe perteneciente a Raul Bidegain Greissing,a la persona que conocio como "Ruperto.-CONTESTA.-Que Podria ser.- PREGUNTADO:-Si en la oportunidad de la reunión que mantuvo con "Ruperto"le fue solicitada su colaboración.-CONTESTA:-Que si señor,en lo atingente a proporcionar información en materia de capital bancario,prestamos usuarios, y otras que pudiera lograr en función de su actividad de prfesional,lo cual nunca hizo por por no ser tal tipo de actividad acorde a su manera de ser y de actuar y ademas por trabajar a un nivel profesional solo relacionado con personas de modesta posición económica.-PREGUNTADO:-En que momento tiene conocimiento que el Dr.Iriondo concurre a atender una sediciosa herida fuera de la ciudad.-
CONTESTA.-Posteriormente al hacho ,ya que ese día volvió en horas de la madrugada de una sesión en la Junta Departamental,encontrando una esquela de su señora donde decia que por tener Iriondo su auto roto le habia solicitado lo llevara.- al regresar-su señora y encontrarse durmiendo y al viajar al otro día a la Ciudad de Melo por asuntos priesionales no hablaron sobre el tema por carecer materialmente de tiempo.-PREGUNTADO:-Si con Torterolo y Padula no hicieron ningun comentario respecto a una solicitud del Dr.Iriondo en relación a la urgente necesidad de locomoción para atender una herida.-CONTESTA:-Que no recuerda.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que qgregar.-CONTESTA:-Que si señor,Que se concidera un informado a traves de lo que expuso por cierto en forma superficial,no habiendo prestado colaboración a esa organización.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.-Leida la que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados

HAY UNA FIRMA.-
RAUL ORESTES GADEA RODRIGUEZ Declarante. C.I.No.7.714.(33)

24/47

[illegible] la ciudad de Treinta y Tres, a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscripto, Teniente Primero del Batallón de Infantería Nro. 19, la señora [illegible] oriental, casada, de 40 años de edad, nacida el 27 de diciembre de 1923, hija de Augusto y Rosa (fallecidos), titular de la cédula de identidad Nro. 7711 (TT), domiciliada en Durazno Nro. 227, de profesión ama de casa, quien es interrogada sobre el siguiente hecho: PRIMERO(1).- Dijo se compone su núcleo familiar: CONTESTA: que por su esposo Fiscalini Rodríguez y una hija de 14 años. SEGUNDO(2).- Cuales son sus medios de vida? CONTESTA: que la aporta su trabajo de profesora en secundaria. TERCERO(3).- Si conoce a Marcelino Padula y Amanda Tejera? CONTESTA: que el señor, desde hace más de diez años. CUARTO(4).- Si en compañía de los antes nombrados participó en la finca de Padula, a la cual asistió una persona con aspecto físico notorio? CONTESTA: que el señor, en el correr del mes [illegible]. QUINTO(5).- Que temas se trataron en dicha reunión? CONTESTA: que fundamentalmente políticos. SEXTO(6).- Con qué nombre conoció a la persona que concurrió a la reunión y reunión fue llamado? CONTESTA: que lo conoció con el nombre de "Ricardo" y concurrió solo. SEPTIMO(7).- Si que [illegible] hecho del grupo le fue notificado [illegible] de "Ricardo". CONTESTA: que el declarante por intermedio de Amilcar Cardoso, expresando éste que había llegado una persona de Montevideo que tenía interés en tratar temas políticos con el grupo sin concretar cuál era. OCTAVO(8).- Si en alguna oportunidad llegó a su poder algún panfleto del MLN? CONTESTA: que el señor, que en algunas oportunidades, en algunas de ellas le fue entregado por Padula. NOVENO(9).- Si tenía conocimiento que [illegible] en su oportunidad tenía de almacenamiento a una tatuagra de mata MLN? CONTESTA: que tenía conocimiento por haberse dicho [illegible] una vez que hizo tal tenencia. DECIMO(10).- Si le consiste a Padula en alguna oportunidad que iba a ser visitada por algún integrante del MLN? CONTESTA: que no señor. UNDECIMO(11).- Si tenía conocimiento que Padula [illegible] le había entregado a Padula equipos de radio para su reparación, los cuales pertenecían al mencionado? CONTESTA: que por así haberselo dicho Padula, tenía conocimiento que el aparato de radio pertenecía a la organización

TRANSCRIPCION Nro. 819

...///...

DEP. I PROCESA

... ...

...///...vara desconocía quien se los había entregado.-PREGUNTADO(16).-"Si conoce a la persona que aparece en la fotografía que se le exhibe perteneciente a Raúl Irlando Rodríguez, a la persona que conoció por "Pinarte".-CONTESTA.-Que podría ser.-PREGUNTADO(17).-"Si en la oportunidad de la reunión que mantuvo con "Pinarte" le fue solicitada su colaboración.-CONTESTA.-Que el señor, en la entrevista a puntualizar información en materia de contrainteligencia, prestara ayudantías y otras que pudiera llevar en función de su actividad de profesional, lo cual nunca hizo por no ser tal tipo de actividad acorde con su manera de ser y de actuar y dejando por claro en un nivel profesional solo relacionado con personas de modesta posición económica.-PREGUNTADO(18).-"Si en que momento tiene conocimiento que el Sr. Irlando sostuvo a atender una sospechosa herida en las afueras de la ciudad.-CONTESTA.-Posteriormente al hecho, ya que ese día volvió en horas de la madrugada de una reunión de la junta departamental, encontrado una ausencia de su señora donde le decía que por tener Irlando el auto roto la había solicitado la transportara.-Al regresar su señora y encontrarse con Irlando y al verlo a ese día a la ciudad de Melo por asuntos profesionales no hablaron sobre el tema por cuanto inmediatamente de llegar.-PREGUNTADO(19).-"Si con anterioridad Irlando no hiciera ningún comentario referente a una solicitud del Sr. Irlando en relación a la urgente necesidad de hospitalización para atender una herida.-CONTESTA.-Que no recuerda.-PREGUNTADO(20).-"Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que el señor.-Que se considera un informado a través de lo que ocurre por cierto en forma superficial, no habiendo prestado colaboración a esa organización.-PREGUNTADO(21).-"Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica en su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

. En la ciudad de Treinta y tres, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro.19, la persona que dice ser, Jesús Mario pérez Grosso, oriental, soltero, de 25 años de edad nacido el de diciembre de 1946, último domicilio Yaguarón casa en Montevideo, titular de la cédula de identidad Nro.19.758 (35) quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.
CONTESTA: María Consil, padre, Angela Grosso, madre, tres hermanos y tres hermanas.-
CUALES SON SUS MEDIO DE VIDA:
CONTESTA: Mi último trabajo fue en el Seguro de Enfermedad para los trabajadores de la Aguja.
PREGUNTA: Por quién fue reclutado para el M.L.N. y en qué fecha.
CONTESTA: Fui reclutado por NERY DIAZ alrededor del 2/ de marzo, de 1972.-
PREGUNTA: Si en la casa de (Irene) María Delia Gómez de Picardo hacían reuniones del M.L.N. y quienes iban a las mismas.
CONTESTA: Hacíamos reuniones del M.L.N. e iban (Ramiro) Florencio García, (Gregorio) José Luis Batalla, (Alberto) César Niz, (Nora) Nibia Díaz y el Declarante.
PREGUNTADO: Si antes de pasar a la clandestinidad integró algún grupo sedicioso.
CONTESTA: Nunca integró ningún grupo.
PREGUNTADO: Que relate como pasó a la clandestinidad.
CONTESTA: Cuando nos reunimos después de turismo Nora, Alberto, Gregorio y yo decidimos pasar a la clandestinidad. Ramiro ó Alberto me dijo que me pusiera en contacto con (Nepo) Guido Gutiérrez a efectos de que él me diera los detalles para irnos al campo. Me reuní con Nepo y él me dijo que a cierta hora determinada miércoles o jueves después de ser un turismo me pasaría a buscar y que Nora y Gregorio tenían que ir con el equipo dos o tres km. para adelante del cementerio por la R.17 y él los levantaría en el auto. Como estaba previsto lo hicimos de esa forma y llegamos a una isla de eucaliptus a unos 20 Km. de Treinta y tres donde descendimos con nuestro equipo y aproximadamente. Nos estaban esperando (Andrés) Diego Brum, (Coca) María Manuela Sarazola, (Carmen) Alicia González. Los anteriormente nombrados y los que fuimos en el coche, Nepo, Nora, Gregorio y yo y nos fuimos a un campamento situado en la orillas del Olimar. Después de acompañarnos Nepo, volvió a Treinta y Tres.
PREGUNTADO: Que relate quienes estaban en el campamento cuando él llegó, quienes llegaron posteriormente y que hizo durante su estadía en el campamento.
CONTESTADO: En el campamento estaba (Alcidez) Artigas Cándaro, (Ramiro) Florencio García, (Alberto) César Niz, (Ana), al otro día llegaron (Juan Carlos) Jesús Rodríguez, (Laura) Arrand Ugon aproximadamente 2 días después llegaron en un camión (Clemente) Diego Picardo, (Negro Eduardo), (Flaco Manuel, Negro Manolo o Negro Puentes) y (Carlos). El camión lo esperamos en la carretera con Coca, Carmen, Andrés y ayudamos a descargar el camión, el cual traía armas municiones, fotocapas, el trasmisor, documentación, y equipo personal. Cuando llegamos a la isla de eucaliptus Andrés me dió el nombre de funcionamiento y me dijo que era ESTEBAN.-DESPUES QUE nos reunimos todos estuvimos en el campamento alrededor de dos o tres semanas durante las cuales hicimos relevamiento de la zona, buco chico para comestibles al lado del campamento, se realizó el estudio de los fotomapas por un grupo de fotografía que se integró o formó en el campamento, se formó un grupo de discusión pero ese no llegó a Funcionar y luego se formó el columna.
La columna quedo integrada de la siguiente manera: El Cdo. por Clemente, Manuel y el Negro Puentes y se agregó el Negro Eduardo y Alcidez. Un grupo fatú formado por Andrés, Carmen, Nora, y Esteban; Otro grupo fatú por por el resto dela gente Nepo Coca, Juan Carlos, y el Comando.
Mi grupo tenía como misión hacer un buco en la vía. El otro grupo no se qué misión tenía. Luego de hecho los pianos salió primero el grupo que comandaba el Negro Eduardo y luego nosotros nos encontramos en el camino y seguimos juntos diez o doce Km. Ahí se nos separamos nosotros fuimos hasta dos Km. antes de Sans, el otro grupo no se hasta donde fue.
PREGUNTADO: Qué hicieron cuando llegaron a destino.
CONTESTADO: Llegamos a un lugar que elejimos como campamento provisorio y nos acostamos a dormir, luego al otro día juntamos hongos para comer y fue cuando nos vieron unos paisanos los cuales presumo que fueron los que dieron cuenta a la policía. A las cuatro o las cinco de la tarde llegó un policía el cual fue atendido por Andrés que estaba de guardia yo estaba durmiendo, el policía le preguntó qué estabamos haciendo y bajó el terraplén de la vía donde estábamos nosotros y Andrés bajó más rapido y tomó la metralleta e hizo fuego, el policía hizo fuego, yo tomé un revólver 32 haciendo fuego en ese momento vi que Carmen estaba herida y que el policía se retiraba, cundo el policía se iba yo tomé un fusil Springfield y hice otro disparo. Antes de hacer el disparo con el fusil miré qué heridas tenía Carmen. Después decidimos irnos para el campamento vi jimos de noche ocultándonos durante el día y demoramos tres días en llegar, antes de llegar fui a pedir ayuda al campamento porque teníamos que carga-r con Carmen que estaba herida. Vinieron Clemente y Alcides y transportamos a Carmen hasta el Campamento.
PREGUNTADO: Si el médico la atendió antes de llegar al campamento en la carretera.

la camioneta no estoy seguro pero creo era de el Dr. Gadea.El doctor venía con una señora que no se quien es.Cuando atendieron a Carmen estábamos, Clemente,Andrés, Alcidez, y yo._

PREGUNTADO: Que hicieron cuando regresaron al Campamento.

CONTESTA: Carlos a Carmen ,en el Campamento est ba el Grupo de nosotros,Coca,Carlos,Juan Carlos,Andrés, Alcidez,Clemente.Luego llegó el Negro Eduardo y después de dos días cruzamos el Olimar.Decidimos irnos ,el Negro Eduardo nos dijo que el Grupo de él había caído.Nos fuimos al río Cebollatí cerca de Pasamp,donde nos abbstecíamos de víveres yo pienso que era de la escuela de la zona donde nos llegaban los mismos. En ese lugar Clemente y Andrés se fueron a buscar un contacto para llevarnos a él y a Nora, los esperamos de veinte a veinticinco días y no volvieron. Nos enteramos de que lo habían capturado por la radio,esperamos unos días y yo planteé para separarnos y lo hicimos,nosotros nos retiramos para ver si podíamos llegar a Montevideo,una vez en Montevideo pensábamos escondernos en la casa de algún familiar y tomar contacto con algun comité del Frente Amplio o en la casa de el P.C. apra que ellos de alguna manera nos ayudaran.Alcidez,Juan Carlos,Coca y Carlos,quedaron en el campamento.Nosotros pensamos que se podía ir para Rocha ,Melo o Montevideo porque en Treinta y Tres ya no tenían contactos.En piraraja la policía nos solicito documentos y fuimos detenidos

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.

CONTESTA: que no señor._Leída que le fue se ratifica de su contenido y firma de conformidad un ejemplar y dos copias del mismo tenor en el lugar y fedha arriba indicados._

JESUS MARIO PEREZ GROSSO
Declarante.
C.I. 19.758._(33)._

DEPTO PROCESADO O.U.Q

24747

D. 17 10

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10 la persona que dice ser Angel Alberto TUDURI CAVEN, oriental, casado de 19 años de edad, nacido el 16 de agosto de 1952 en el Dpt'o de Durazno, hijo de Celestina y Angel, domiciliado en Florencio Sánchez 379, de profesión estudiante 5to. año Liceo Pilote. C.I.No.31.381.Durazno, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro.-
CONTESTA:-Que sí señor.-
PREGUNTADO:-Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-
CONTESTA:-Que desde el mes de agosto del pasado año y fué reclutado por el sedicioso recluido Juan Baladan.-
PREGUNTADO:-Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-
CONTESTA:-Que en la Orga. es conocido por el apodo de "Hugo".-
PREGUNTADO.-Cual es la finalidad del M.L.N.-
CONTESTA:-Que es la toma del gobierno por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO:-Quienes integran el grupo que pertenece.-
CONTESTA:-Manuela Sarasola"Coca", Alicia Gonzalez"Carmen", Sergio Billar"Miguel", Ana María Rosas de Franco"Nair", Mario Diaz"Ramón y antes de ser remitido lo integraba Adán Franco"Gustavo.-
PREGUNTADO:-Donde realizaban las reuniones del grupo.-
CONTESTA:-Que algunas reuniones en la casa Parroquial y posteriormente en el domicilio de "Nair", donde vive el declarante con su esposa Carmen Diaz.-
PREGUNTADO:-Si el Cura Parroco tenia conocimiento de las reuniones que se hacian en la Parroquia.-
CONTESTA:-Que si señor que tenia conocimiento que las reuniones eran de caracter clandestino.-
PREGUNTADO:-Si el grupo confeccionó algun berretín.-
CONTESTA:-Que si señor el mismo funcionaba en una biblioteca (dobie fondo), hecha por el grupo y que estaba en la Parroquia.-
PREGUNTADO:-En que consistía el adoctrinamiento pilítico-militar del grupo y quien dictaba los cursos.-
CONTESTA:-Que el adoctrinamiento político consistía en la lectura de Documentos, estudio de [illegible], estudio teórico de armas, mientras que el adoctrinamiento militar consistía en explicaciones de como realizar un relevamiento y extraciones de armas cortas, las cuales eran dictadas por Juan Baladan.-
PREGUNTADO:-Que guardan o guardaban en el berretín de la Parroquia.-
CONTESTA:-Que el berretín ya no existe, ya que destruyeron la biblioteca y en el mismo guardaban armas y documentos.-
PREGUNTADO:-Que explicación le dieron al cura Parroco sobre la destrucción del mueble.-
CONTESTA;-Que desconoce la explicación.-
PREGUNTADO:-A que lugar fueron llevados las armas y documentos luego de la destrucción del berretín.-
CONTESTA:-Que Algunos documentos fueron destruidos, mientras que otros se los llevan los compañeros a lugar que desconoce, mientras que las armas supone fueron llevadas a las tatuceras ya que la Organización ha tomado medidas de precaución y/o seguridad eliminando berretínes, ignorando si esta medida es nivel zonal o regional.-
PREGUNTADO:-Cuales fueron sus tareas especificas en la Organización.-
CONTESTA:-Que los trabajos realizados por éste declarante fueron, el "Chequeo" de vehículos de la represion y relevamiento de caminos de acceso a la Ciudad.-
PREGUNTADO: Quien era el responsable del grupo.-
CONTESTA:-Que Juan Baladan"Horacio" al cual le entregaba los trabajos.-
PREGUNTADO:-Si realizó algun tipo de entrenamiento fisico.-
CONTESTA:-Que realizaban caminatas en forma individual.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,-CONTESTA:-Que no señor.-
Leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-
ANGEL ALBERTO TUDURI CAVEN
Declarante
C.I.No.31.381. Durazno.-

DEP. I PROCESADO

ACTA En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 Libertad Departamento de San José a los 23 - (veintitrés) días del mes de Febrero de 1974, ante el - Jefe de la División de Administración de Reclusión, -- Mayor Don Rivera Elgue, compadece la persona de nombre Luis Eduardo Iriondo García.----------

En primer término se procede a poner en su conocimiento que por Resolución del Señor Ministro de Salud Pública de fecha 16/10/973, dictada en el expediente No.3260, se dispuso instruirle un sumario administrativo.----------

En segundo término y de acuerdo con la solicitud formulada por oficio del Ministerio de Salud Públics, contesta al tenor del siguiente interrogatorio.----------

1)P-Por su nombre, apellidos y demás generales de la ley.-

R-Luis Eduardo Iriondo García, Oriental, Casado, 36 años, Doctor en Medicina, domiciliado en Celedonio Rojas y Menéndez, departamento de Treinta y Trés.----------

2)P-Diga si es procesado por la Justicia Militar, por - que delito y desde que fecha.----------

R-Que si, por Conspiración, desde el 18 de Abril de -- 1972.----------

3)P-Diga que cargo ocupa en el Ministerio de Salud Pública.----------

R-Médico titular en el Hospital de Treinta y Trés.---

4)P-Diga si como funcionario ha ejecutado actos que su-

DEP. PROCESADO

2474

ACTA: En la Ciudad de Treinta y Tres a los veintiocho días del mes de Abril comparece ante el suscrito ,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10.la persona que acredita ser Luis Eduardo IRIONDO GARCIA,Oriental,Casado,de 34 años de edad,nacido el 8 de diciembre de 1937 en Montevideo,hijo de Horacio y Magdalena, titular de la cédula de identidad No.783.350,domiciliado en Celedonio Rojas 594, de profesión Médico,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:Si pertenece al M.L.N.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO:Cuál es la finalidad del Movimiento.-
CONTESTA:Que es la toma del poder por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO:Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-
CONTESTA;Que pertenece desde el mes de enero del corriente año y fué reclutado por "Mariana" Sonnia Martinez.-
PREGUNTADO:Si es conocido por algún apodo o sobrenombre.-
CONTESTA:Que es conocido por el apodo de "Samuel.".-
PREGUNTADO:Si reconoce en la persona que se le exhibe de nombre Sonnia Martinez, a quien lo reclutara y conoce por "Mariana".-
CONTESTA;Que si señor.-
PREGUNTADO: Cual fué la propuesta de Somnia Martinez al reclutarlo.-
CONTESTA: La de trabajar en lo que seria a posteriori el grupo de "Sanidad".-
PREGUNTADO: Que trabajo realizó para el Movimiento.-
CONTESTA:Que en una oportunidad confeccionó un manuel,para resolver algunas situaciones médicas,y días atras cuando una persona se presentó en su consultorio,identificándose como Tupamaro,manifestando necesitar sus servicios para atender una persona herida de bala,la cual se encontraba en la carretera a Charqueada,concurrió al lugar y constatando que la herida no era de gravedad por,lo que regresó a la Ciudad luego del reconocimiento de las heridas.-
PREGUNTADO:Si reconoce a la persona que se exhibe Mello Ramos"Manuel" como quién identificandose como tupamaro le comunica sobre la persona herida.-
CONTESTA: Sin afirmarlo se incline a que sea.-
PREGUNTADO; Con quien concurrió al lugar que se encontraba la herida.-
CONTESTA: Que concurrió con Irompeya ROLDAN GUEZ de Gadea en la camioneta propiedad de esta hasta el kilometro 28 aproximadamente,donde luego de hacer la cobertura, encuentran en el lugar tres personas que los aguardaban.-
PREGUNTADO:Si tenian o tienen algun hospital de campaña.-
CONTESTA:Que no señor,que pensaban hacerlo pero carecian de local,equipo y gente que lo ocupara.y cubriera.-
PREGUNTADO:Si estaba prevista la atención médica de integrantes legales o clandestinos.-
CONTESTA; Que si surgia algun integrante clandestino lo debia atender.-
PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad habia sido invitado a integrar el M.L.N.-
CONTESTA:Que en el año 1969,habia intentado reclutarlo Jesus Rodriguez el cual se encontraba junto con el declarante en la Charqueada,el mismo se encuentra actualmente en Chile.-
PREGUNTADO:Que otra persona sin ser "Mariana"conocía su condición de sedicioso.-
CONTESTA: Que ninguna.-
PREGUNTADO:Donde realizaban los contactos.-
CONTESTA;Que en su domicilio,digo,consultorio.-
PREGUNTADO:Si reconoce a la persona que se le exhibe Alicia Blanca Gonzalez como a quien atendiera en la carretera a la altura del Km.28 y que presentaba en la oportunidad dos heridas de bala.-
CONTESTA.-Que si señor.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no señor.-Leida la que le fue presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

LUIS EDUARDO IRIONDO GARCIA
Declarante.-
C.I. 783.350.-

24747

ACTA:-En la Ciudad de Treinta y Tres a los 6 dias del mes de mayo de 1972. comparece ante el Suscrito Teniente Coronel del Batallon de Infanteria No.10. - la persona que dice ser. Armando Dionicio TORTEROLO ALBERT, oriental, casado de 62 años de edad, nacido el 9 de Octubre de 1909 en Sarandi Grande Dpto. Florida hijo de Pedro y Catalina, de profesión Jubilado civil, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja Nro. 442 apto. 2. , quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO.-Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA:-Que por su señora Juana Kezk de 60 años de edad.-
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA:-Lo que le aporta su jubilación y un corretaje del Bnco de Seguros.-
PREGUNTADO:-Si estuvo detenido en alguna otra oportunidad.-
CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO:-Si milita o ha militado en alguna organización de caracter político o gremial.-
CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO:-Si se encuentra vinculado al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA:- Que si señor.- Colaborando en la compra y traslado de alimentos a Tatu teras
PREGUNTADO:-Desde cuando se encuentra vinculado y quien lo recluto.-
CONTESTA:-Que simpatiza con el M.L.N. desde hace mucho tiempo, habiendo intentado reclutarlo Domingo Rolando (actualmente remitido), siendo Guido Gutierrez el que le solicita colaberación trasladando abastecimiento y material a la carretera a Charqueada hace dos meses aproximadamente.-
PREGUNTADO:-Que trabajo realizó.-
CONTESTA:-Que transportó una porsión de viveres dos dias seguidos a las tatuceras y en la misma fecha trasladó desde el domicilio de Guido Gutierrez al domicilio de Marcelino Padula, dos Walki Talkie los que fueron entregados por Guido a Marceli no.-
PREGUNTADO: Si conoce la procedencia de los equipos radio trasmisores que le fueron entregados a Padula.-
CONTESTA:-Que no señor, pero supone que los mismos pertenecen al ejército.-
PREGUNTADO:-Si Marcelino Padula y el Dr. Raúl Gadea, tenian conocimiento de su participación en la tarea de abastecimiento.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Si al tener conocimiento de su participación en la tarea de abastecimiento.- Padula y Gadea hicieron algun comentario .-
CONTESTA:-Que manifestaron que estaban muy adentro y que tenian que largar.-
PREGUNTADO:-De que manera se vió comprometido Padula.-
CONTESTA:-Que arreglando equipo de radio, dos de los cuales le devolvió a Guido Gutierrez luego de cambiar la frecuencia.-
PREGUNTA:-DE QUE MANERA SE VEIA comprometido el Dr, Gadea.-
CONTESTA:-Que al Dr, Gadea no le conoció ninguna participación activa, recordando se en circunstancias en que se tiene conocimiento de una persona herida en el grupo Tatucero, y que el Dr. Iriondo necesitaba locomoción para ir a atenderla y solicitó a la Sra. del Dr. Gadea que lo trasladara, al hacerle ese comentario el Dr. Gadea al declarante , este le dijo que no debian comprometerse ni su Sra ni él. pero cuando el Dr, Gadea llegó a su domicilio su señora ya se habia dirigido con el Dr. Iriondo a atender la herida.-
PREGUNTADO:-Si conoció algun integrante del M.L.N. de caracter clandestino.-
CONTESTA:-Que hace un ano aproximadamente, en el domicilio de Padula, se realizó una reunión en la que participaban el antes nomorado, el declarante, el Dr. Gadea, el extinto Hugo Bidegain Greissing, el cual trataba temas referente el reclutamiento de nuevos elementos, y una exposición de un plan de lucha para el interior del país.- PREGUNTADO:-Que mencione a las personas que conoce como integrantes del M.L.N.- CONTESTA:-Que Guido Gutierrez, Sonia Martinez, Padula, Gadea y Si..- PREGUNTADO:-Donde realizaban las reuniones.-CONTESTA.-Que por general los temas se trataban en la fines de Padula.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.-Leida la que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, un original y cinco copias en la fecha indicados arriba.

24747

Pa:En Montevideo a los treinta días del mes de junio de mil novecientos seten-
y dos comparece ante el suscrito, Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.
la persona que acreditó ser Hugo Walter [illegible], oriental, casado de 24 años
edad, titular de la Cédula de Identidad No.1.12[illegible], quien es interrogado sobre
siguiente tenor:PREGUNTADO:(1) Por la integración de un CAT, existente en [illegible]
[illegible]: En 1971 funcionaba dicho CAT, integrado por "Sixto" y "Ernesto", como re-
utadores; y como integrantes del grupo Walter Marcovich (a)"Sabo", Danilo Seq ei-
(a)"Pedro", José Muniz (a)"Maximo" y Mujica (a)"Quique", habiendo prestado cola-
ración Pedro Meneses (a)"Yuca" como tornero y Aires (a)"Mario" como carpintero
cual hizo berretines en muebles. Hubo otro integrante, "Oscar", que no sabe si
egó a funcionar en ese CAT. Posteriormente "Mario" hace un contacto con "Hugo"
r intermedio del declarante. PREGUNTADO:(2) Por atentados realizados por el CAT
[illegible]: que él con "Sabo" y "Pedro", hacen un atentado contra el domicilio de un
ncionario de UTE, Jacinto Malveiras, en la calle Vilardebó; y otro contra el domi-
lio de Walter Ferruti, en Bvo. Maldonado, lo hacen "Sabo", "Pedro", "Maximo" y "Qui-
e". También efectúan trabajos de volanteadas y pintadas.- PREGUNTADO(3) Quien era
contacto con la Organización. CONTESTO: que el responsable del CAT y enlace con
"Braga", era él mismo, teniendo como intermediarios primeramente a "Tobias" y pos-
riormente a "Gonzalo". PREGUNTADO(4) Por uno relevamientos de la Central Batlle.
CONTESTO: que dichos relevamientos lo hizo con Jorge Bar(a)"Ernesto", con el cual
abajaba como reclutador. PREGUNTADO(5) Por otras actividades previas a la imprenta
CONTESTO: que en julio de 1971, pasa a un grupo coordinador con "Gonzalo" como res-
nsable e integrado por "Bernardo", "Andrea" y "La Negrita", cada uno de los cua-
s es responsable por un CAT. Se reunen en lo de "Andrea".- En setiembre pasa a vi-
r con Edda Fabri (a)"Alicia" e integra otro grupo con ella como responsable, con
ernardo", "Tero", "Gabriel" y "Sonia", posteriormente se va "Bernardo" y entra "Os-
ldo"; mientras está en este grupo le pasan otro CAT, integrado por "Emilio", Ra-
l", "Roque", "Alex" y "Wilson" PREGUNTADO(6) Si tiene algo mas que agregar. CON-
STO: que con este último grupo realizan dos acciones: la expropiación de máquinas
[illegible]. En [illegible] intervienen "Alicia", "Gabriel", "Tero", "Osvaldo" y el declarante;
otra acción fue el comunicado armado del Cine Capurro, intervienen "Alicia", "Te-
", "Bernardo", "Sonia" y el declarante. Posteriormente, con hugo como responsable
sa a la cobertura en Manuel Meléndez.- Leída que fue la presente se ratifica de
contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba
dicados.- -

(Luce una firma)
Hugo Walter [illegible]
[illegible].I.1.12[illegible].-

Es copia fiel del original que certifico:

[illegible]
Jefe del Grp.[illegible].-

[illegible]
Washington Icala.-

DEP. I
PROCESADO

129

24 747

450

...ontevideo a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ...nta y dos comparece ante el suscrito Oficial 2º del Departamento de Caballe... ...a No.6, la persona que acreditó ser Hugo Walter Leyton Núñez, oriental, casado, ...24 años de edad, titular de la cédula de identidad civil No.1.1[illegible].000, quien es in... ...rogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: (1) Que relación tuvo con "Hugo", "Ma... ...no", "Israel" y "Manila". DIJO: que "Hugo" era su responsable y contacto con la ...organización, cuando éste cae se hace cargo "Mario"; "Israel" y "Manila" eran ...los contactos con el interior, los cuales la integraban los xxxxx originales ...de "Jasone" y recibían del declarante los ya impresos. PREGUNTADO: (2) De vincula... ...ción tuvo con EddaFFabri Garrido. DIJO: que en varias oportunidades le dió alo... ...jamiento en su casa, habiendole pasado el contacto con ella "Hugo". PREGUNTADO: (3) ...Si conoce a la persona Nelly María Molina Prechero de Bologna. DIJO: que la co... ...noce como "La Gorda", siendo ésta de la cobertura del local de la calle [illegible] de Febr... ...ero, de donde se retiraron las máquinas para la imprenta de Manuel Meléndez, y fue ...quien condujo al declarante a la librería de la Avda. Sayago donde se preveía de ...papel a la imprenta. PREGUNTADO: (4) Si tiene algo más que agregar: DIJO: NEGATIVA: Que no... ...leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y ...copias en el lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Luce una firma)
Hugo Walter Leyton Núñez.-

Declarante
C.I. 1.1[illegible].0[illegible].-

Es copia fiel del original que certifico.-

[illegible]fe del Dep.to.I.-

[illegible]te.Nel.

[illegible] Vasconcellos Souza.-

DEP. I
PROCESADO
S.V.O

130

24747

24747

131 (A)

DEP. I
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs. 131 (R)

ACTA:En Montevideo,a los nueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,ante y en representación de las Fuerzas Conjuntas,comparece la persona Marcos García García,español,soltero,nacido en Bilbao Provincia de Vizcaya,el día 28 de mayo de 1948,de profesión estidiante de Medicina,con Cédula de Identidad Nº. 1.11.096,domiciliado en Joaquín Requena Nº 1297,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si integra el M.L.N.(Tupamaros)
CONTESTA:Que si
PREGUNTADO:Desde cuando integra el movimiento
CONTESTA:Que desde Octubre de 1970.-
PREGUNTADO:Quién lo reclutó para la organización
CONTESTA:Que fué Bolívar Escudero.-
PREGUNTADO:Con que seudónimo era conocido en la organización
CONTESTA:Con el de"RAMIRO".-
PREGUNTADO:Por su encuadramiento en el M.L.N.
CONTESTA:Que estaba en los grupos especiales.-
PREGUNTADO:Por su encuadramientos anteriores
CONTESTA:Que cuando entró en la organización lo hizo en el grupo de la columna 15 cuyos integrantes eran "Claudio" como responsable,"Carlos" y "Ursula",luego cambiaron el responsable por "Ernesto",luego "Laura",después "Juan" y por último un individuo llamado"Marcos".-Luego pasa a otro grupo cuyo responsable era "Aramís" y que integraban "Rodolfo","Gervasio" el declarante.-
Después pasó a un grupo a cargo de "Luis"(Ricardo Perdomo)y "Laura","Gervasio" y "Aparicio" luego pasa a hacer el "Guter" que sería una especie de enlace administrativo de las U.U.M.M.-
PREGUNTADO:Por los nombres legales de los nombrados anteriormente
CONTESTA:Que no sabe los nombres legales.-
PREGUNTADO:Por las acciones,funciones o tareas que desempeño para la organización
CONTESTA:Que en el grupo (Ilegible) se reunían en un local en la calle Pedro Giralt,que habitaban "Carlos"(César Martinez) y "Ursula"(Briseida Romero de Martinez)y cuya tarea era la organización de información.-

DEP. I PROCESADO

Que en el grupo de"Aramís"realizó vigilancia en un Oficial de la Guardia Metropolitana que vivía por Estero Bellaco y Juan Carlos Gómez.-
Que hacían las reuniones en un local que estaba en la zona de Agraciada y Carlos Ma.Ramírez,que no puede precisar el lugar ya que era llevado por "Rodolfo".-
En el grupo de "Luis"hicieron vigilancia por la fábrica de Bao a un industrial que no puede precisar el nombre,y también a un Oficial de Investigaciones por la calle Yaguarón y Nueva (Ilegible) y otra casa por Pocitos,en la calle Cavia que el propietario tenía armas.-
(Ilegible) su función en el "Inter",mantenía relaciones los integrantes de la Unidades Militares de organización,"Marisa"(María Isabel Volanterio)"Pancho"(Wáshington Vazquez),"Roberto"(Silvio Ilegible) y con Susana y con Pedro y con Mario Teti (Alias Alfredo).-La misión era la de conseguir los pedidos que efectuaban las Unidades militares de la organización.-
PREGUNTADO:Si sabe que el M.L.N.pretendía cambiar el sistema democrático por la revolución armada
CONTESTA:Que entiende que no pués que muchas cosas no marchaban como debía y que los cambios debían lograr de alguna manera.-
PREGUNTADO:Si recibió instrucción de tiro o armas
CONTESTA:Que no .-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar
CONTESTA:Que no señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicado.-

(LUCE FIRMA)
Marcos García García
Declarante.

131 (B)

24747

- SUTLE PAPEL NUMERADO -

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Sigifredo Guridi Rodrigues, Oriental, casado, nacido en Durazno el día 7 de octubre de 1930, de profesión comerciante, [illegible] de Identidad de Montevideo No.1.004.745, domiciliado en José Ellauri No.[illegible], el que fué interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: Si integra la organización sediciosa conocida en el país como Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-
CONTESTA: Que sí.-
PREGUNTADO: Cuando se integró a la organización.-
CONTESTA: Que aproximadamente unos dos o tres meses después de la asonada de Pando.-
PREGUNTADO: En que forma se integró y quien lo reclutó.-
CONTESTA: Que como trabajaba en el gremio de la prensa y el señor Cultelli lo conocía de ahí, le habló para ingresar a M.L.N.-
PREGUNTADO: Por que apodo era conocido en la organización.-
CONTESTA: Que su apodo era "Roberto".-
PREGUNTADO: Enumere con qué personas estaba vinculado con motivos de las tareas que desempeñaba, dando nombre, apodos y direcciones.-
CONTESTA: Estaba vinculado a Cultelli "El viejo", Ana María Boggiani "Magdalena" y "Raquel" en sus comienzos en la organización.-
Posteriormente integró un grupo de crecimiento de carácter político con "Antonio" y "Agustín". Después este grupo se desintegró pasando el declarante a integrar la Columna 15 Sector Militar.-
En la Columna 15 trabajó en un C.A.F. al cual lo conectó Blanco Letras "Marcos" habiendo previamente conversado con "Tino".-
En este C.A.F. el responsable era "Ramón" y lo integraban "Diego", "Julio" y el declarante luego por algún tiempo quedó sin encuadre pues se desconectó de "Ramón", viniendo a verlo nuevamente Blanco Letras "Marcos" para integrar un grupo militar. En este grupo al principio funcionó con "Mauricio", "Fany" y "Carlos". Posteriormente se fué "Carlos" y vinieron "Raúl" y "Juan" siendo el responsable el declarante con el apodo de "Toto".-
PREGUNTADO: Que tareas o funciones realizó para la organización y locales donde actuaba.
CONTESTA: Realizó una expropiación de dinero ($.46.000.) y herramientas (1 taladro eléctrico) en el Bazar Colón conjuntamente con "Mauricio", "Fany", "Juan" y "Raúl".-Las armas utilizadas fueron 1 pistola 6.35 y 3 revólveres Colt 38 que se los proporcionó "Alejo".-
Realizó una expropiación de frazadas en un comercio de la calle Sarandí para ser entregado en el cantegril de Aparicio Saravia. Esta acción la realizó con "Juan", "Raúl" y "Fany". Las armas fueron las mismas que las utilizadas en la acción anterior, pues las había guardado en su domicilio.-
También realizó tres aprietes de autos: uno realizado a una camioneta de un Edil de Barros Blancos para ser entregada en la calle Burgues a una persona que la vendría a buscar en ese lugar. Otro aprete a un doctor en la calle Garibaldi para ser utilizado probablemente para atentar con un lanza cohete contra un coche policial. Otro aprete realizado en River y Larrañaga, camioneta F-100 para utilizarse el 1o.de mayo en algun atentado o acción.-
PREGUNTADO: Si intervino en algun otro acción.-
CONTESTA: Que no, pero que por discrepancias con la organización pidió la baja siendo negativa la solicitud; siendo el declarante sancionado y separado del grupo aproximadamente antes de la fuga de la cárcel de mujeres.-
Al ser sancionado y separado del grupo, se lo entregó a "Aníbal" el cual recibió del declarante las armas utilizadas por el grupo.-
PREGUNTADO: Si recibió instrucción de armas o tiro práctico.-
CONTESTA: Que nó, pues el total conocimiento de armas cortas, no practicando tiro en la organización.-
PREGUNTADO: Tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sistema democrático por medio de la revolución armada.-
CONTESTA: Que sí.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no.-Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicados.- [illegible]

[illegible]: [illegible] de Montevideo, a los veintiocho días del [illegible] de junio de mil novecientos setenta y dos, ante mí en representación de las fuerzas conjuntas, la persona que dijo llamarse Milton Enrique Tabolla Carbajal, oriental, casado, nacido en Canelones el día 1º de [illegible] de 1941, cédula de identidad de Montevideo nº.1.570.066, de profesión estudiante de [illegible], domiciliado en Varcella Nº. [illegible] apto.101, y que es interrogado sobre el siguiente tenor

[illegible]: Pertenece al M.L.N.(Tupamaros)?

[illegible]: Si señor.-

[illegible]: Quien lo reclutó y en que fecha?

[illegible]: Julio Canale"Antonio" en marzo de 1971.-

[illegible]: Con que nombre funciona?

[illegible]: Con el nombre de"Ruben".-

[illegible]: Que grupo se dividió y quienes lo componen?

[illegible]: La célula política a la integran:"Pitu"(responsable), "Angel", "Pepe", "Ana Inés", "Pedro", y yo.-

[illegible]: Sabe el nombre real o la dirección de alguna de estas personas?

[illegible]:"Angel" es de apellido Vidal.-

[illegible]: De acciones actuó con este grupo?

[illegible]: La única que hice fue con Julio "Pepe", después de él para ver [illegible] se recibía el marco.-

[illegible]: Hasta ahí no funcionó en este grupo?

[illegible]: Hasta ahí no tengo [illegible] seguro.-

[illegible]: Sabe que otro grupo funcionó?

[illegible]:"Ana Inés" se reunía con "Felix"([illegible] médico) a los efectos de [illegible] en el consultorio de [illegible] Avenida [illegible] de Farmacéutico.-

[illegible]: Hasta ahí no tuvo en su [illegible]

[illegible]: Desde principios de marzo de 1972 a [illegible] de 1972.-

[illegible]: De otro grupo realizó [illegible] la organización?

[illegible]: Solo con [illegible] un compañero de nombre "Osvaldo"que era clandestino [illegible] dos no hes.-

[illegible]: Se [illegible] reuniones con su grupo en su casa de la calle Varcella?

[illegible]: Realizamos varias reuniones.-

[illegible]: Sabía usted que el M.L.N.pretendía [illegible] el país en Democrático [illegible] por medio de la revolución armada?

[illegible]: Se no,sabía que la acción que se realizaba [illegible] que la gente tomara conciencia de las injusticias Sociales.-

[illegible]: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar?

[illegible]: Se no.-Y en virtud de ello,firmado de leída la presente,se ratifica en su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copia de un mismo tenor,en fue y en fecha indicada

(ante mí)

Milton Enrique Tabolla.-

DEPTO PROCESADO

13e(A)

24 747

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.133 (R)

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Milton Enrique Fontana Ribolla,oriental,casado,nacido en Soriano el día 18 de mayo de 1948,Cédula de Identidad de Montevideo Nº1.570.066 de profesión estudiante de Química,domiciliado en Marcella Nº 2670 Apto.101,y que es interrogado sobre el siguiente tenor

PREGUNTADO:Pertenece al M.L.N.(Tupamaros)

CONTESTA:Si señor.-

DPTO. I
PROC.
B J.9

PREGUNTADO:Quien lo reclutó y en que fecha

CONTESTA:Julio Sanchez"Dionisio" en marzo de 1971

PREGUNTADO:Con que nombre funciono

CONTESTA:Con el nombre de "Amadeo".-

PREGUNTADO:A que grupo se integró y quienes lo componen

CONTESTA:A la columna 15,Sector Político y lo integran:"Marisa"(responsable), "Raquel","Sofia","Fermín","Pedro",y yo.-

PREGUNTADO:Conoce el nombre legal o la dirección de alguna de estas personas

CONTESTA:"Raquel" es de apellido Wolf.-

PREGUNTADO:Que acciones efectuó con este grupo

CONTESTA:Lo único que hice fue acompañar a "Fermín",detrás de él para ver como se efectuaba un paseo.-

PREGUNTADO:Cuanto tiempo no funcionó en este grupo

CONTESTA:Aproximadamente 5 semanas.-

PREGUNTADO:En que otro grupo funcionó

CONTESTA:"Aramis" se conecta con "Felix"(Oscar Campodónico)a los efectos de trabajar como cobrador de Servigráfica Vanguardia propiedad de Campodónico.-

PREGUNTADO:Cuanto tiempo trabaja en esa Fábrica

CONTESTA:Desde principios de marzo de 1972 a fines de mayo.-

PREGUNTADO:Que otro trabajo realizó para la organización

CONTESTA:Alojo en mi casa a un compañero de nombre "Osvaldo"que era clandestino durante dos noches.-

PREGUNTADO:Efectuaba reuniones con su grupo en su casa de la calle Marcella

CONTESTA:Efectuamos varias reuniones.-

PREGUNTADO:Sabía usted que el M.L.N.pretendía cambiar el régimen Democrático Republicano por medio de la revolución armada

CONTESTA:Que no sabía que la acción que se realizaba para que la gente tomara conciencia de las injusticias Sociales.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar

CONTESTA:Que no.-Y en virtud de ello,d espués de leída la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro de un mismo tenor,en lugar y fecha indicada

(LUCE UNA FIRMA)

Milton Enrique Fontana Ribolla

133(B)

24747

(...)

AÑO: En Montevideo a los dieciseis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona José María Piffore,oriental,casado,nacido en Montevideo el día 24 de octubre de 1949,de profesión mecanico(trabaja en Textil Uruguaya en Camino Instrucciones),Cédula de Identidad de Montevideo Nº.1.219.472,domiciliado en Colman Colon 92,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Si integra el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA: ue sí como colaborador.-
PREGUNTADO:Desde cuando comenzó a colaborar con la organización.-
CONTESTA:Desde fines de enero de 1972.-
PREGUNTADO:De que forma se integró y quien lo reclutó para colaborar con el M.L.N.
CONTESTA: ue fue "Ramiro" que lo conocía del gremio textil que le habló para colaborar con el M.L.N.,pués la organización iba a introducir cambios económicos que al trabajador le convenía.-
PREGUNTADO:Por que apodo era conocido en la organización.-
CONTESTA: ue por el apodo de "Jorge".-
PREGUNTADO:Que tareas o funciones desempeñó para la organización ylocales donde actuaba.-
CONTESTA: ue realizó reuniones en su domicilio,donde se trataban temas políticos relacionados con el M.L.N.-
PREGUNTADO:Con que personas se reunía.-Cite nombres,apodos y direcciones donde viven.-
CONTESTA:Estaba relacionado con Milton Ferreira Alias "Manuel"que vive en Valdenegro No.3464,Pedro Colotuzzo alias "Tabaré","Ramiro"y "Aida".-
PREGUNTADO:Usted tiene conocimientos que la organización pretende cambiar el sistema democrático por medio de la revolución armada.-
CONTESTA:Que cree que la organización pretende introducir cambios económicos; dejando claro los ilícitos cometidos por personas que explotan a los demás (tipo Financiera Conti).-
PREGUNTADO:Si realizó instrucción de armas y tiro Práctico.-
CONTESTA:Que no.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que si,en una oportunidad recibió un revolver calibre 44 que se lo entrego "Ramiro" para dárselo a "Manuel" que lo iba a guardar.-
Que en una Oportunidad permitió que pernotara en su domicilio una persona de nombre María de los Angeles Schenone "Raquel" a pedido de "Ramiro".-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicado.-

(FIRMA)
José María Piffore.-

(declarante).-

24 747

Montevideo, 29 de Julio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora novecientos, estando en audiencia el Señor Juez sumariante, Capitán don , comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera.
PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-
CONTESTO: Llamarse Jorge Oscar Basallo Rodríguez, oriental, casado, 29 años, empleado y estudiante, domiciliado en la calle Miguel del Corro No. 1408, apto. 401
PREGUNTADO: De donde es empleado y que estudia.
CONTESTO: Empleado de O.A.S.E.B. y estudia en el I.P.A.-
PREGUNTADO: Desde cuando integra la organización delictiva M.L.N. y por quien fué reclutado.-
CONTESTO. Desde fines de 1971, siendo reclutado por "Gastón".-
PREGUNTADO: Desde cuando conoce a "Gastón" y de donde.-
CONTESTO: Lo conoce y tenía contacto con él aproximádamente desde mayo de 1968 y lo conocío en la Biblioteca y cantina de la Universidad, pués en ese lugar iba a estudiar.-
PREGUNTADO: A que columna pertenece.-
CONTESTO. A la columna 70.-
PREGUNTADO: Si le solicitó a "Gastón" que también reclutara a su esposa.-
CONTESTO. Que sí.-
PREGUNTADO. Si militó en política en el período preelecionario.-
CONTESTO: Que sí, en el comité de Base del F.A. del I.P.A.-
PREGUNTADO: Cuales eran los compañeros del grupo y quien era el encargado.-
CONTESTO. Sexto, "Leo" o "Leonel" y "Fina (su esposa). siendo en encargado "Sexto".
PREGUNTADO. Donde se reunían y que realizaron en los mismos.-
CONTESTO. Se reunieron en una casa de la calle Guaró (en tres o cuatro oportunidados) allí se organizaron los trabajos a realizar, se leyeron documentos y tuvieron clases de montaje y desmontaje de armas, dictadas por un tal "Omar".-
-En una casa de las inmediaciones de San Martín y Bulevar Artigas.-
-En una casa de la calle Asamblea (posiblemente la casa de "Leo").-
-En su propio apartamento.-

DPTO. I P.I.C.

130 (c)

24/41

PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la organización.-
CONTESTO.Pintadas y volanteadas en la zona del Buceo.-
-Rutina de autos haciendo pareja con su esposa"Fina".-
-Construcción de berretines, el primero en las inmediaciones de Avenida Italia y Concepción del Uruguay, allí enterraron un tanque de dolmenit con dos bultos que posiblemente tenían" fierros".-Posteriormente comenzaron la construcción de otro berretín en Alto Perú y Rambla Euskal Erría pero lo dejaron para otro grupo no sabiendo a cual.-
-Una lista de autos que pudieron ser prestados para cumplir ciertas necesidades a pedido de "Sexto".-
PREGUNTADO:Que trabajos tuvo últimamente.-
CONTESTO.Ultimamente se remitían a tener contacto con el resto del grupo donde se pasaban informaciones administrativas,no operaban mucho pues había órdenes de mantenerse tranquilos.-
PREGUNTADO:Si en su domicilio estuvo algún elemento sedicioso requerido.-
CONTESTO.Que sí, estuvo enterrado tres o cuatro días "Luis"(Carlos Enrique Rezzano),también en su domicilio tuvieron unos bultos con "fierros" y un paquete con ropa(camperas) que los llevó "Gastón" y posteriormente fueron retirados, no sabiendo por quien y adonde.-
PREGUNTADO:Con que alias actuaba en la organización.-
CONTESTO:Con el alias de "Héctor".-
PREGUNTADO:Cuando fué detenido.-
CONTESTO:El 25 de junio.-
PREGUNTADO.Si tiene algo más queagregar,quitar o enmendar.-
CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o enmendar.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-
CONTESTO:Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado, el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones, se ratifica en su contenido y firma después del Señor, por ante mi certifico.-Conste.-

Luce Firma.-
El Juez Instruciante.-

El Declarante.-

Luce Firma.-
Jorge Oscar Basallo Rodríguez.-

El Secretario.-

Montevideo,14 de Agosto de 1974.-
Es COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
El Jefe de Sec.de Inv.Int.-
Depto.Int.

24747

1376)

Debido documento a...

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 159

ACTA: En Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setent y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO, oriental, casado, nacido en Montevideo, el tres de julio de mil novecientos cuarenta y seis, empleado, con domicilio en CONSTITUYENTE No.1903, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO:: En qué lugar, momento y circunstancia fué detenido.-

CONTESTO: Que en la calle Constituyente No.1903 en momentos en que entraba a su domicilio, fué detenido por integrantes de las Fuerzas Conjuntas, el día 2 de mayo de mil novecientos setenta y dos aproximadamente a la hora 2000

PREGUNTADO: Si reconoce esta radio tocadisco, la cual tenía debajo del plato del tocadiscos, documentación que lo involucra con la organización sediciosa "Tupamaros" y que se encontraba en su domicilio.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Si reconoce que dentro de esta tetera que se le exhibe, se encontraban papeles con inscripciones e informes de integrantes del M.L.N.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Con que alias se le conoce dentro de la Organización.-

CONTESTO: "FELIPE".-

LEYO UNA FIRMA--
ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO.-

24 747

160

SELLO PAPEL SELLADO

En Montevideo,a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,compa
rece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Jorge Luis Cisari Guzmán
oriental,nacido en Montevideo el día 8 de abril de 1950,de profesión estudiante de Medicina
4to.año,con Cédula de Identidad de Montevideo No.1.173,367,domiciliado en Bo osi No.2044,el
que es interrogado sobre el siguinete tenor:
PREGUNTADO:si integra el M.L.N.(Tupamaros)?
CONTESTA:que sí.-
PREGUNTADO:con que apodo funcionaba?
CONTESTA:Pedro.-
PREGUNTADO: A que columna pertenecía?
CONTESTA:que a la columna 15,estando en el momento de ser detenido sin cuadre.-
PREGUNTADO:quien fué que lo reclutó?
CONTESTA:que el "Negro",no conociendo el nombre legal.-
PREGUNTADO: Si era conciente que el M.L.N. pretendía modificar el sistema democrático repu-
blicano por medio de la revolución armada?
CONTESTA:que él tenía conocimiento de que el M.L.N.pretendía catalizar un proceso de cambios
necesarios.-
PREGUNTADO:que tareas le encomendó la organización?
CONTESTA:que imprimía volantes,en el mimiógrafo de la Facultad de Medicina,y en el hectógra
de su domicilio.-
Además prestaba su auto(Studebaker 1933),en varias oportunidades.-
Realizó una volanteada en una escalera del Hospital de Clínicas.-
PREGUNTADO:Si recibió instrucción de armas y práctica de tiro?
CONTESTA: que no.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar?
CONTESTA:que conoció a Alejandro que fué el que lo conectó con Alfredo(Walter de Mello).-
que no conoció ningún local,pués con Alejandro se reunían en el Bar Mera sito en Garibaldi
y 8 de Octubre,-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido
y firma de conformidad con el sustrito,original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y
fecha indicado.-

Jorge Luis Cisari Guzmán.-
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

137

24 747

161

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante en representacion de las Fuerzas Conjuntas, la persona JULIO ALBERTO CAZOT BAUBETA, oriental, soltero, de profesión fotógrafo, nacido en Montevideo, el diez de diciembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, Cédula de Identidad No.1.141.406, domiciliano en la calle Misauri No.1631, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra la organización sediciosa conocida en el país como M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTA: Que sí.-
PREGUNTADO: Cuándo se integró a la organización.-
CONTESTA: A principios de 1971.-
PREGUNTADO: En que forma se integró y quién lo reclutó.-
CONTESTA: Que lo reclutó un muchacho de alias "Ricardo" en el Preparatorio Nocturno del I.A.V.A., el cual le consignó un contacto con "Miguel" y con éste se conectó a la organización.-
PREGUNTADO: Por que apodo era conocido en la organización.-
CONTESTA: Por el apodo de "Arturo".-
PREGUNTADO: Que tareas o funciones desempeñó para la organización.-
CONTESTA: Realizó atentados com bombas de alquitrán contra dos clubes políticos del Partido Colorado (uno en San Martín y Martín García y otro por la zona de Industria y Centenario).-
Intervino en la acción de la casa de electricidad E.N.E.K.A. S.A. como conductor del vehículo conjuntamente con "Saracho"; "César"; "Andrés" y "Mercedes".-
Realizó la expropiación de un vehículo para llevar a cabo la acción anterior.-
Realizó en varias oportunidades pintadas por diferentes zonas y una o dos volanteadas.-
También realizó una expropiación de armas en una casa particular en la calle Rivera y Gral. Paz, conjuntamente con "Simón" JULIO CESAR MODERNEL y "Roberto".-
PREGUNTADO: Con que personas estaba vinculado con motivo de las tareas que desempeñaba, cite nombres, apodos y direcciones donde viven.-
CONTESTA: Que primero estuvo en un grupo de formación conjuntamente con ROBERTO ROQUERO "Daniel", "Aquiles" que era el responsable y ROSARIO CAMP "Andrea" cuya dirección era Mississippi casi Aconcagua; después ingresó a éste grupo "Samuel" cuya dirección era en Gabriel Pereira a media cuadra de la Rambla.-
Posteriormente integró otro grupo con "Lucía", "Simón" JULIO CESAR MODERNEL y "Roberto" que era el responsable; luego pasa a integrar otro grupo de acción con "Andrés", "César" HUBERFIL HERNANDEZ, cuya dirección es Pouey casi Cambell, "Saracho" GABRIEL CARBAJALES, cuya dirección era Agraciada casi Freire, "Aníbal" CARLOS LIZCANO, cuya dirección es Conlandó No.1911 y que se desempeñaba como responsable del grupo; "Elena" HERTA JUANA AGUIRRE y "Mercedes".-

DPTO. I
PROC.

130(A)

24747

Posteriormente integra un grupo de instructores de grupos de acción en formación con MARIO MARCELO ESTEFANELL "Aramis"; RUBEN CANCIANI, "Javier", RAUL MENDEZ "Pombo" y MARIA ISABEL VOLONTERIO, "Marisa".-
Luego integra un grupo de acción en formación conjuntamente con DANILO SEQUEIRA "Pedro", MARIA DE LOS ANGELES SCHENONE, "Raquel" cuya dirección es en Rivera casi Tayuyá, "Juancho", Margarita" y "Lina".-
Finalmente el declarante había pasado al aparato formativo conjuntamente con "Daniel" y "Alvaro"; en el aparato formativo se desempeñaba como sub-comando.-
PREGUNTADO: Usted tiene conocimi nto que la organización pretende cambiar el sistema democrático por medio de la revolución armada.-
CONTESTA: Que la organización pretendía llegar al poder por medio de la lucha armada para constituír un gobierno nacionalista, pero no pretendía cambiar el sistema republicano.-
PREGUNTADO: Realizó instrucción de armas y tiro práctico durante su actividad en la organización.-
CONTESTA: Que realizó instrucción de armas, pero de tiro práctico no.-
PREGUNTADO: Si recuerda algún luger donde haya impartido instrucción.-
CONTESTA: Que impartió instrucción de armas (fusil M-1 y armas cortas) en un local de la calle Yedros.-
PREGUNTADO: Quienes recibieron instrucción en esa oportunidad.-
CONTESTA: Los que recibieron instrucción fueron; "Mercedes", GABRIEL CARRAJALES "Saracho", HUBERFIL HERNANDEZ, "César" y "Andrés".-
PREGUNTADO: Cite que locales recuerda en los cuales actuaba o utilizaba.-
CONTESTA: Un apartamento de la calle Rivera casi Dulio, Rivera casi Tayuyá (casa de "Raquel"), Colonia y Guaraim (Piso 7 escritorio del padre de "Raquel"), 18 de Julio (apartamento de "Daniel") Pouey casi Campbell (Casa de "César"), Agraciada casi Freire (domicilio de "Saracho") y Copiapó 194 (domicilio de Aníbal").-

DEP. I PROCESADO

...../////

7)

..../////

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.-

JULIO ALBERTO [illegible].-

DEP T
PROCESADO
G.V.Q

DPTO. I
PROT.
R.V.O.

REGIMIENTO A.S. de C. N° 5 Uruguay

TRANSCRIPCION I

M E M O R A M D U M

JUAN PEDRO D'ESTE: oriental,casado,35 años, Médico,domiciliado en Marcelino Sosa Nº 2093 (Apto.1). Esta persona fue detenida el día 21 de marzo de 1972 a la hora 1700 aproximadamente, por la Policía.Manifiesta dicha persona ser integrante de la organización clandestina M.L.N. (Tupamaros),pertenece a un grupo Sanitario de la Organización hace un año aproximadamente y fue reclutado por el Dr. Romulo Rodriguez y sus contactos eran realizados por teléfono utilizando seña y contraseña manifiesta que el grupo estaba integrado por el Dr. Nevel Bonilla(Juan María),Dr. Hipólito Berriel (Francisco),Dr. Omar F Torena (Joaquín) y practicante Eduardo Anteine;tenía conocimiento que estaban al servicio de la Organización Clandestina y atendió enfermos en la Clandestinidad por 2 veces no identificando los locales por ir compartimentado,el grupo sanitario se reunia en una casa y en la casa del Dr. Hipólito Berriel.-.-.-

D.K. No.262 670.- 8)

-M E M O R A N D U M-

BRAGETO-EVA ONETTI:Oriental,casado, 48 años,Médico,domiciliado en Bulevar Artigas No.3620,esta persona fué detenida el día 12 de junio de 1972,aproximadamente a la hora 0100 en su domicilio por personal de esta Unidad,manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros),que pertenece a una Columna Sanitaria ingreso a la misma a principio del año 1969 y que fué reclutado por(Juan José Arn (Orlando)y su contacto era(Osvaldo),que el grupo estaba integrado por los drez.Neva Bonilla,d'Este(Ruben)y Practicante Eduardo Antoine(Roberto)que atendia a los enfer de la Organización una vez que eran requeridos sus servicios por medio de(Osvaldo) lo llevaban compartimentado en una de esas visitas que hizo conocio (Amodio Perez) el cual lo atendio en la calle Maipu y a una oculta por problemas psiquicos;manifiesta que el dr.d'Este integro el grupo sanitario a principio del año 1970 como anestecista;y también atendió al dr.Flay en febrero de 1971 en un local de la Calle Laguna Merín,con infarto y colaboro con él dr.Jorge Nuñez(Maiorano)siendo atendido también por(Alvarez,Romulo Rodriguez y un Estudiante de Medicina,quienes permanecieron al cuidado del dr.Flay.-El grupo se reunia en la casa del dr.d'Este y en la casa del dr.Bernfeld.-Manifiesta que cuando ingreso a la Organización el grupo sanitario estaba integrado por el dr.Juan José Aren(Orlando),dr.Neval Bonilla(Juan Martín) era conocido dentro de la Organización por"Joaquín".- - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

REGIMIENTO A.S. de C. No. 6 - República O. del Uruguay

El Jefe Reg."A.S".C.6.-

Cte. Cnel.

Omar V.Goldaracena.-

DEP. I PROCESADO

165 (19)

REGIMIENTO A.S. de C. No. 6 • República O. del Uruguay •

DEP. I
PROCESADO

14 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs. 142 (CD)

M E M O R A M D U M

HIPOLITO IGER BERRIEL, oriental, casado,41 años,Médico,domiciliado en Duvinioso Terra Nº 2129 (Apto.3).-Esta persona fue detenida el día-12 de junio de 1972,aproximadamente a la hora 0130 en su domicilio,por personal de esta Unidad.- Dicha persona manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros) y que pertenece a un grupo Sanitario e ingreso al mismo a fines de enero de 1972 y que fué reclutado por "Osvalde" y cuando era necesario sus servicios le comunicaban personalmente a la salida del hospital Maciel(en la mañana y por la tarde en la salida del Sanatorio Español,y y que el grupo estaba integrado por el Dr.Nevel Benilla(Juan María),Dr. Omar F Terena (Joaquín),Dr.Juan Pedro D'Este (Bíben), y prácticante Eduardo Antoine,que conocia personalmente los integrante del grupo y sabía que estaban a la orden del M.L.N.(Tupamaros) y que era conocido dentro de la organización por "Francisco" y el responsable tecnicamente era el Dr. Benilla y funcionalmente "Osvalde" y que concurrió a un local a una visita pero no sabe de-nde por haber llegado compartimentado.-

DEPTO II
8,VI,9

(Es copia fiel del original)

El Jefe Reg. "A.S." C.6.

Tte.Cnel.

(luce firma)
Omar V. Goldaracena.-

142 (B) 24747

8)

-M E M O R A N D U M-

16

NEBEL GUALBERTO BONILLA: Oriental, casado, 42 años, Médico, domiciliado en Corrales No.3375, esta persona fué detenida el día 12 de mayo de 1972 a la hora 0200 en el Sanatorio IMPASA, por personal de esta Unidad, manifiesta esta persona que atendía enfermos de la Organización Clandestina M.L.N. (Tupamaros), desde fines del año 1969 y quién le hablo para atender fué el nr. Rómulo Rodríguez, y que los integrantes del grupo Sanitario eran: nr. Médico Bernal (Francisco), nr. D'Este (Rúben) y practicante Eduardo Antoine (Roberto), que conocía personalmente los integrantes del grupo Sanitario y sabía que estaban al servicio de la Organización Clandestina, atendió por dos veces a integrantes de la Organización uno por herida de bala y otro por tratamiento quirurgico de hernia en sufrimiento en ambos casos concurrió al local en forma compartimentada, para comunicarse con él en caso de ser necesario sus servicios lo llamaban por teléfono a su casa y de ahí lo localizaban donde se encontrara y posteriormente por medio de una contraseña en un lugar determinado se identificaba como tal a la persona que lo tenía que trasladar para atender al enfermo.-Dice no conocer a la Ciudadana Ayde D'Ayute Soler.- que nunca utilizó instrumental propio sino los existentes en el local al cual concurrió; sabe conocido dentro de la Organización por "Juan Pedro", manifiesta que el Grupo Sanitario se reunía en la casa del D'Este y Bernal y que ahí conocio a una persona llamada "Osvaldo".-- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe Reg."A.S".C.6.-

Omar F.Goldaracena.-

143

24 247

D.O. No.5 85684

ACTA:En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1,Mo-
jon 301,Libertad,Departamento de San José a los catorce
días del mes de Febrero de 1974,ante el Jefe de la Divi/
sión Administración de Reclusión Mayor don Rivera Elgue/
declara la persona de nombre JAVIER FRANCISCO MUÑOZ DO-
LIO,quien es interrogada en base al siguiente tenor:

1)P.Cual es su nombre,nacionalidad,estado civil,edad,pro-
fesión y domicilio.

R.Javier Francisco Muñoz Dolio,oriental,soltero,34 a-
ños,de profesión médico y domiciliado en Camino Araya
2620.

2)P.Diga si sabe que ha sido procesado por la Justicia
Militar,en caso afirmativo,porque delitos y cuando
fué procesado.

R.Que si señor,por el delito de Asistencia a los Aso-
ciados para delinquir(Art.606 del C.P.M.),y fué apro-
ximadamente por el mes de setiembre de 1972(no recuer-
da la fecha exacta).

3)-P.Diga si en su condición de médico dermovenerólogo/
del Hospital Maciel ha realizado actos que configuren/
asistencia o ayuda de cualquier otra índole a perso-
nas requeridas por las autoridades militares o poli-
ciales.En caso afirmativo en que consistió dicha asis-
tencia o ayuda y de que manera fué llevado a cabo la
misma.

...../

144

24747

...// R.Que sí señor,que en dos oportunidades prestó asistencia médica a personas vinculadas con movimientos subversivos;la primera tuvo lugar en circunstancias que un practicante de zona del Sindicato Médico de nombre Ramón NEGRO,amigo suyo,lo invitó a que atendiera a una/ joven de la cual no recuerda el nombre,que tenía una/ glomerulonefritis;en esa oportunidad NEGRO me llevó en su auto y lo estacionó en una calle próxima a Bulevar Artigas y Garibaldi,me dice que espere un rato al cabo del cual aparece con la muchacha;dentro del coche se desarrolla la consulta y le pido que me traiga un análisis de orina,del cual me pasa el resultado telefónicamente a casa y le receto antibióticos.La segunda / atención médica que prestó tuvo lugar en circunstancias similares:Negro me lleva en su auto y lo estaciona en una calle próxima al Zoológico,al cabo aparece con un muchacho del cual no recuerda el nombre,el cual/ presenta una hernia de disco;lo llevamos al consultorio de la esposa de Negro y le digo que le conviene ver a un traumatólogo que le saque placas,etc.En esa/ oportunidad Negro me dice que se trata de un obrero / arrocero perseguido por problemas sindicales.

5)P.Si en ocasión de prestar funciones en el Ministerio de Salud Pública realizó actos de proselitismo político y/o relacionado con apoyo a integrantes de eso...///

DEP. I PROCESADO

...//// ciaciones para delinquir.

R.Que no señor,en ninguna oportunidad.

6)P.Por la razón de sus dichos.

R.Por haber sido llamado a declarar.

-Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que / agregar o enmendar,dice:que si señor;que las asistencias que prestó fueron en carácter particular y aunque no se le había dicho que eran solicitosos él lo suponía.Posteriormente se ratifica de lo declarado y firma para constancia y de conformidad un original y una copia de un mismo tenor.Testado:tes-no vale.

JAVIER FRANCISCO MUÑOZ.

Mayor

RIVERA ELGUE.

24747

Acta:En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1,Sección 301,Libertad,Departamento de San José a los catorce días del mes de febrero de 1974,ante el Jefe de la División Administración de Reclusión Mayor don Rivera Elgue/ declara la persona de nombre JAVIER FRANCISCO MUÑOZ DOMIC,quien es interrogada en base al siguiente tenor:

1)P.Cual es su nombre,nacionalidad,estado civil,edad, profesión y domicilio.

R.Javier Francisco Muñoz Dollo,oriental,soltero,34 años,de profesión médico y domiciliado en Camino Anaya 2620.

2)P.Diga si sabe que ha sido procesado por la Justicia Militar.En caso afirmativo,porque delitos y cuando fué procesado.

R.Que si señor,por el delito de Asistencia a los Asociados para Delinquir(Art.60 del C.P.M.),y fué aproximadamente por el mes de setiembre de 1972(no recuerda la fecha exacta).

3)P.Diga si en su condición de médico dermovenerólogo / del Hospital Maciel ha realizado actos que configuran/ asistencia o ayuda de cualquier otra índole a personas requeridas por las autoridades militares o policiales.En caso afirmativo en que consistió dicha asistencia o ayuda y de que manera fué llevada a cabo la misma.

DEP. I PROCESADO B.V.U.

..../

24/41

1.7

.../// R.Que sí señor,que en dos oportunidades prestó asistencia médica a personas vinculadas con movimientos subversivos;la primera tuvo lugar en circunstancias que un practicante de zona del Sindicato Médico de nombre Ramón NEGRO,amigo suyo,lo invitó a que atendiera a una/ joven de la cual no recuerda el nombre,que tenía una pielonefritis;en esa oportunidad NEGRO me lleva en su/ auto y lo estaciona en una calle próxima a Bulevar Artigas y Garibaldi,me dice que espere un rato al cabo del cual aparece con la muchacha;dèntro del coche se desarrolla la consulta y le pido que me traiga un análisis de orina,del cual me pasa el resultado telefónicamente a casa y le receto antibióticos.La segunda / atención médica que presté tuvo lugar en circunstancias similares:Negro me lleva en su auto y lo estaciona èn una calle próxima al Zoológico,al rato aparece con un muchacho del cual no recuerda el nombre,el cual/ presenta una hernia de disco;lo llevamos al consultorio de la esposa de Negro y le digo que le conviene ver a un traumatólogo que le saque placas,etc.-En esa/ oportunidad Negro me dice que se trata de un obrero / arrocero perseguido por problemas sindicales.

5)P.Si en ocasión de prestar funciones en el Ministerio de Salud Pública realizó actos de proselitismo político y/o relacionado con apoyo a integrantes de aso..///

DEP. I
PROCESADO

...//// ciaciones para delinquir.

R.Que no señor,en ninguna oportunidad.

6)P.Por la razón de sus dichos.

R.Por haber sido llamado a declarar.

-Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que / agregar o enmender,dice:que si señor;que las asistentencias que prestó fueron en carácter particular y aunque no se le había dicho que eran sediciosos él lo suponía.Posteriormente se ratifica de lo declarado y firma para constancia y de conformidad un original y una copia de un mismo tenor.

JAVIER FRANCISCO MUÑOZ.

DEP. I
PROCESADO

D.I. No. 771 208.-

(M E M O R A N D U M)

EMILIO MANUEL MARQUEZ MACCHIO:Oriental,casado,de 21 años de edad,estudiante de Preparatorio,domiciliado en la Calle Marsella No.2657,esta persona fué detenida 1 día 4 de Junio de 1972,aproximadamente a la hora 0750;en su domicilio de la Calle Marsella No.2657,por las Fuerzas Conjuntas,siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona que es integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros),y que pertenece a la Columna 9,(Frente de Masa),haciendo ingresado a la mencionada Organización aproximadamente en el mes de diciembre de 1971,y reclutado por "Gastón"(Daniel Hougas),siendo su contacto "Gastón".-Informa asimismo que en el mes de diciembre de 1971,(Daniel Hugas),en circunstancias en que se encontraba en un salón de la Facultad de Medicina,le habló para integrar un grupo de apoyo a los (Tupamaros),además le puso en conocimiento que dicho grupo iba a tener reuniones para tratar temas de carácter político y de la Organización Clandestina,contestándole que estaba de acuerdo en integrar dicho grupo.-Que dicho grupo estaba integrado por:(Gastón"(Daniel Hougas) Silvia"(Inés Pías),"Rodolfo"(José Luis Gonzalez) y "Marcelo"(Juan José Rodriguez), siendo el responsable del mismo "Gastón".-Que dicho grupo se reunía en la casa de Rodolfo",no recordando el número de reuniones que concurrió,en la Facultad de Economía,aproximadamente unas seis veces,habiendo realizado dos volanteadas y una intervenida.-Que las zonas asignadas para realizar las mencionadas tareas eran:Francisco Simón,Avenida Italia,hacia el Museo y que en la oportunidad en que hizo vo-

DPTO. I
PROT.
249

150 (A)

24747

entesda recibio los volantes en la Facultad de Agronomía,entregados por "Gastón", o recomendo el texto de los mismos y que cuando se realizó una pintada,desempeñar funciones de vigilancia,con leyendas de"Patria para todos",no recomendo también manifiesta que no realizó ningún otro trabajo dentro del grupo,que posteriormente recibió indicaciones de "Gastón",de que debería integrar otro grupo junto con "Marcelo"(Juan José Rodriguez),que este grupo estaba integrado por:Rodolfo",Marcelo"(Juan José Rodriguez),"Gonzalo"(Domingo dos Santos),"Mariana"(Cristina altún)y(Elelo Ferreri),siendo el responsable de este grupo"Rodolfo",que el mencionado grupo se reunia en la Universidad y en la Facultad de Agronomía,en un total de siete veces,realizando tres volanteadas de las cuales en la primera oportunidad fué detenido por la Policía,permaneciendo 20 horas en la Jefatura de Policía de Montevideo.-Que las zonas asignadas para realizar dichas tareas eran las calles,Generales y Bulevar Artigas,hacia el Reducto.-También manifiesta esta persona,que entre el día 20 y 28 de marzo,habló con "Rodolfo",que le solicitara algunos puntos políticos al hablarle de los mismos y no solicitarle nada,le dijo para retirarse del Grupo.-

DEP. II
PROCESADO

15 (3)

(Tr. de la Orden del Día de la Unidad).-

REGIMIENTO A.S. de C. No. 1 • República O. del Uruguay • 6

Al Jefe Tno. "A.C." Cnel.-

Cumplido.-

151

24747

MEMORANDUM:

-Nombre: Bernardo LARRE BORGES SPINELLI, C.I.No.1.043.982 de Montevideo, estado civil, soltero

Padres: Bernardo LARRE BORGES GAYARRETA y María Blanca SPINELLI DURANTE.-

Nacido el día 2 de julio de 194. en Montevideo.-

Estudiante en la Facultad de Notariado, cursando el 6to.año.-

-Detenido el día 1o. de junio de 1972 a la hora 0200 aproximadamente en su domicilio sito en la calle Pablo de María No.148..-

-Pertenece al M.L.N.(Tupamaros) desde los primeros días del mes de diciembre de 1971.-

-Se le conoce con el alías de "NESTOR" en la Organización.-

-Fue reclutado en la Facultad de Derecho por Juan José Domingues alías "SERGIO".-

-Realizó varias reuniones de carácter político con integrantes de la columna 70, para luego pasar a un grupo formado por "FELIPE" como responsable, SEBASTIAN", "MARTIN, "LEILA" y él.-Que este Grupo pertenece a la Columna 15.-

Pasó informes referentes al ciudadano Ricardo PACHECO HERRERA, y sobre la Estancia "ANCHORENA" para el M.L.N.(Tupamaros).=

No posee antecedentes penales.-

Montevideo, mayo 10 de 1974.-

El Jefe del Grp.A. No.5.-

Tte.Cnel.

Washington A. Varela.-

MINISTERIO DE INTERIOR D.G.I.M. — SECCIÓN D-2.-

DIA: En Montevideo, a los [illegible] días del mes de [illegible] de mil novecientos setenta y dos, ante el [illegible] que dice [illegible] Mayor [illegible], [illegible], [illegible],

(5)

...ÑOR JOSE LOPEZ, propietario de la ... con el fin de ... Sr. ...
...Sr. Pablo y Lucio, domiciliados en ... Sres. ... y Delfo, titular
...C.I.Policía L.E.N°..., con el objeto de ... el siguiente tenor:.-.-.-.-
...DOC: Sobre la competencia y conducta de Vd.- JOSELA: En el momento
...encuentro sin trabajo, desde, hace, ya que hace dos años se cerró
...fábrica, pero se pasa bastante bien.- DOC: Se ha entendido con el
...cuenta el de hoy, que casa ...- FISCAL: Como está in-
...de familia.- DOC: Y ...- JOSELA: Bien, con mi señora ...
...ELIZ; mi hijo ... (3) ...; la recordará de ... .- FISCAL: Al-
...- DOC:Como, cuando y por ... ocurrió lo que fue ...
...(3).-JOSELA: Pues mire, en ... circunstancias en que me
...encuentro en el ... de julio ... hallaba en ... de la ...
...Ramos ... DOC, ... habló ... dicho ...
...ofensiva.- En ... H DOC ..., ... sobre este ... tema, ...
...la necesidad que tenía de ..., respuesta ...
...- DOC: Dijo que la "acción" en ... servicio como chofer
JOSELA: En ... los ... dijo ... en ... público a ...
... de la Cárcel de Salto le leen ... JOSE LOPEZ Y DOC
... JOSELA.- En ese hecho ... en ... un ...
... en verde, ... Salto, ... "acción" ...
... en tren CASAC y yo ... Salto y ... me ...
... que no conozco; el ... y ... ocurrió lo
... Cárcel ... con esa ... y la ... DOC ...
... otros y una vez ... ... LOPEZ, y ... ELA, que se ...
... en ... yo, CASAC y los ... ... en la ...
... local de la organización que se ... el ... de un taller de ...
... que posee un "berretín" ... de ... Es ese "...
..." nos ... esa noche y el día ... CASAC y yo ...
... .- ... DOC: En ... reuniones de ... con el
... (3 ... ros), ... ha ... y quiere ... .-.-.-
... JOSELA: Durante ... o cuatro ... que se ... en el ...
... de un ... de trabajo ... DOC, (...)"Alfa" y ... que ...

DPTO. I
FOJ.
RIO

154 (A)

24747

[illegible] HUGO C[illegible]SANO(a)"Rafael" MARCOS SILVA(a)"Eduardo"NELSON FERRARO(a) "Roberto" y NESTOR GUTIERREZ(a)"Juan" todos compañeros de trabajo de Payueros.-No funcionaba dentro de la organización con el seudónimo de "Julio".- PREGUNTADO: Quien dirigía ese grupo y que planificaciones hicieron en las reuniones.-CONTESTA: El grupo era dirigido por HUGO CASANO y en aquellas reuniones se planificó un operativo en la Boite "El Boliche",ubicado en la zona del Prébol. Toma del canje de avisación.Toma de la Comisaría de la 3ra.Sección., toma del cuartel, toma de la Jefatura. Copamiento del Destacamento de "La Lata"y además se habló de hacer "expropiaciones" a dos coleccionistas de armas.-PREGUNTADO: Como se iban a realizar cada uno de estos operativos.- CONTESTA: En la Boite "El Boliche"se pensaba copar la manzana donde hubiese un teléfono y luego se pintarían las paredes con leyendas del ELN.(tucumano) Esta "acción" no se llevó a cabo en virtud que en un análisis posterior se estableció que en realidad no era un lugar de reunión solamente de "oligarcas" sino que iba gente de todas las clases sociales. En lo referente a la toma del cuartel de avisación creo que la idea era copiarlo y "expropiar"todo aquello que fuera útil al ELN.pero no puedo precisar bien por que no estuve en el relevamiento como tampoco en el que se llevó a cabo esta "acción". En el copamiento de la 3ra.Sección iban a intervenir HUGO CASANO,NESTOR GUTIERREZ, DANIEL NICOLAS SCHIPILOV(a)"Lucho" [illegible] PONCE(a)"Lucía) y otro compañero chaqueño que vendría para [illegible]r.Para entrar a la Comisaría se iba a fingir de que "Lucía" se encontraba presa y la llevarían custodiada por HUGO CASANO y MIGUEL SCHIPILOV y pedirían para hablar por teléfono.- De esta forma una vez dentro del lugar se reducían a los funcionarios que estuvieran allí y se "expropiarían" las armas. Tenemos un plan de fecha posterior que lo trajo el compañero PANCHO y además estaba prevista la participación de una camioneta que serviría de apoyo y un equipo de sanidad que no sé como estaba integrado.- Esta "acción" no se llevó a cabo en virtud de que yo planteé el problema en el sentido de que actitud tomaríamos en el caso de que los policías

...///

154 (B

24 147

DPTO. I
PROC.
BUC

[illegible] hecho la planificación del asalto y tenía los planos. Luego de estar [illegible] allí, cuando llegamos algunos de los [illegible]ores, fueron llegando [illegible] hasta completar un grupo de [illegible]. Y en esas circunstancias [illegible] se pudo precisar por qué el clasificador las instrucciones [illegible] el consejo de cada uno. Luego de [illegible] en la vía a Pereira que llegaron [illegible] tres de ellos se fueron rápido y nosotros fritos a la ciudad [illegible] y cuando, tomamos café y [illegible] por la ciudad durante varias [illegible] hasta la madrugada, ya que a las [illegible] 5 se iba a comenzar el asal[illegible]. es [illegible] me tiré al suelo y cerré mi puesto justo a una esquina. Pu[illegible] allí que estaba [illegible] en el [illegible] que estaba [illegible] el [illegible] y [illegible] la impresión de que ese vehículo era de alguna emisora del Ejército. A los pocos minutos uno de los terceros que se había quedado en la puerta del barco, me hizo la señal convenida y entonces yo pude ya marchar [illegible] y de inmediato se dirigieron a llevar los otros con bolsas que [illegible] el dinero hurtado, entre los que recuerdo a H A C C.S.P.C. De inmediato [illegible] todos a la carretera, menos los que se fueron a pie, y el lugar se sentó uno que me indicaba por donde debía ir con ellos, hasta que al llegar a un determinado lugar me indicaron que parara y nos montamos junto con H A C C.S.P.C y el otro compañero que había ido desde Peyrano con nosotros y [illegible] a una camioneta de color oscuro, creo que Chevrolet, en la que viajamos hasta cerca de Peyrano ya que nos detuvimos en los inmediaciones de [illegible] desde donde caminamos hasta la ciudad de Peyrano. Quiero aclarar que el dinero quedó en la camioneta por lo cual yo no viajaba en el momento del asalto.- PREGUNTADO: A que otras personas conoce como integrantes del M.I.R.(Jaime Arres) CONTESTA: Conozco a "Pavi" VALENCIA del EPC, del cual claro [illegible] que fué quien viajó hasta Armenia junto con H A C C.S.P.C y yo, [illegible]. También conozco a "Sandro"([illegible] VALENCIA) lo que en [illegible] ocasiones ocurrió a los reuniones del grupo a llevar informes [illegible]. Quiero aclarar que [illegible] nunca he sabido [illegible] pero [illegible] el cual no [illegible] a la [illegible] el [illegible]. En [illegible], cada [illegible].../

1 : (B)

(61

403

ILEGIBLE

DEP. I
PROCESADO

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los dos días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1640, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la personal que justificó ser DANIEL EUCLIDES LOPEZ MARCOS, Oriental, Casado, de 32 años de edad, Credencial Cívica Serie JDD. No. 2563, domiciliado en Constitución (Departamento de Salto.----------.-
PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar.----------.-
CONTESTO: Por mi señora Dora Isabel Benitez y una hija menor.------.-
PREGUNTADO: Desde cuando integra el M.L.N.(Tupamaros).----------.-
CONTESTO: Desde hace cinco meses.----------.-
PREGUNTADO: Por quién fué reclutado.----------.-
CONTESTO: Por Nery Suárez(a)Walter.----------.-
PREGUNTADO: Con que nombre funciona dentro de la organización sediciosa(Tupamaros).----------.-
CONTESTO: Máximo.----------.-
PREGUNTADO: Que trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros).--------.-
CONTESTO: Que realizaba trabajos de concientización de masas desde el Movimiento 26 de marzo, estblecimiento por ejemplo, la diferencia entre las clases sociales y la diferencia de vida entre los hombres y sus sueldos, luego de preparar a la gente así, le decía a Suárez(a)Walter, cuales eran supceptibles de ser reclutados y éste efectuaba el reclutamiento final, además recaudaba dineros vendiendo bonos para familiares de presos políticos y este dinero lo entregaba a Walter.------.-
PREGUNTADO: Con quienes trabaja dentro de la organización sediciosa M.L.N.----------.-
CONTESTO: Funcionaba con Nelson Oxandabarat(a)Jacinto, y con Nery Suárez (a)Walter siendo a este último al único que obedecía; al mismo Walter le indicó que Tomás F. Escobal y Luis Meneses eran aptos para ser reclutados.----------.-
PREGUNTADO: De que otra forma sirvió a la organización sediciosa M.L.N. (Tupamaros).----------.-
CONTESTO: En una oportunidad le proporcionó fideos, harina de maíz a Nery Suárez(a)Walter para que se lo llevara al monte.----------.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.----------.-
CONTESTO: Que no señor.-Leída que le fué la presente, se ratifica de su conformidad, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.----------.-

(HAY UNA FIRMA)
DANIEL EUCLIDES LOPEZ BARCOS.-

DEPONENTE.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Reg. C. No. 10.-
Cnel.-
Raúl G. Hermot.-

DEP. I PROCESADO

24 747

ACTA: En la ciudad de [illegible], a los [illegible] días del mes de junio de mil novecientos setenta y cinco, en el R. [illegible], ante mí [illegible] que lo es JOSE [illegible] EDO, Oficial 1º, Policía de [illegible], compareció en el día hora indicada 1457, titular de la C.I. Serie [illegible] Nº.[illegible], el cual en idioma castellano dijo llamarse: PREGUNTADO: Por su edad, estado y medios de vida.- CONTESTA: Soy [illegible] estudios secundarios en el Liceo [illegible], empleado público como [illegible] por mes.- PREGUNTADO: Como está constituído su núcleo familiar.- CONTESTA: Vivo con mi padre [illegible] y mi hermano [illegible] de 3 años.- PREGUNTADO: Por quién y en qué fecha fué reclutado por el MIR.(Supuestos).- CONTESTA: Fuí reclutado por "DAVID" a mediados del año pasado, eligiendo yo el seudónimo de " NICOLAS" para funcionar.- PREGUNTADO: A qué nivel funcionaba y quienes eran sus compañeros de grupo.- CONTESTA: Hasta fines del mes pasado, era el encargado de darle la línea a 4 CAP. cuyos responsables eran, Rodrigo Morales(a) "Mateo", Daniel Blanco(a)"El Gallo",Gerogeno [illegible]," Raul" y Sergio Curti (a)"[illegible]" Sebastian" En un principio recibía directivas de DAVID y posteriormente a [illegible] cuando se fué "DAVID". Los CAP. efectuaban acciones de propaganda, chequeos a policías,especialmente a los del Servicio de Investigaciones, anotaban y pasaban numeros de placas patentes,chequeos a integrantes de la JUP.etc., todo lo que por intermedio mio llegaba a manos de " [illegible]" que sé que es [illegible] [illegible].- PREGUNTADO: En que operativos del MIR. participó y en compañía de quienes.- CONTESTA: Participé en la zona del aeropuerto junto a " [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] Y JULIO". A mi me tocó hacer de campana, en la ruta,debiendo hacer señales con linterna si veía algún coche o algo así.-De ahí se dividieron y otro pequeño grupo fué y realizó un operativo similar en [illegible].- De allí nos llevaron un equipo de radio y otras cosas, que yo ví cuando subí a la camioneta.- Esta camioneta había sido requisada por FLIC, supongo porque fué él quien la trajo.-PREGUNTADO: Que otra actividad desarrolló en favor del MIR/(Supuestos) CONTESTA: Reclutó a " AQUILES" que es ANGEL [illegible], a Rodrigo Morales(a) "Mateo" y a Daniel Blanco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: A que otras personas conoce como integrantes del MIR.-.-.- CONTESTA: Conozco a "LUCAS" que es Roberto Moyer, a Juan Carlos Cabillón;"[illegible]" que es Guillermo Navia; a"Javier", " Ricardo"que creo que es CATALINA y un tal Carlitos;"Carola" que es Lilian Luna, y no recuerdo mas.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que decir,enmendar o rectificar.- CONTESTA: No señor; y luego de leer el contenido de la presente Acta, se ratifica y firma de conformidad, un original y seis copias de este mismo tenor en el lugar y fechas antes indicados.-

(Fdo) JOSE ROMERO.-

DEP. II

24 / 47

9

En la ciudad de [illegible], a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y seis, en el M.J.S., comparece nuevamente quien acreditó ser JOSE ISRAEL [illegible], de 24 años, domiciliado en Ituzaingó 1457, titular de la C.I. Serie [illegible] el cual es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG.: Si conoce al señor [illegible]. CONTESTA: Si señor.- PREG.: Explique que relación tuvo con él.- CONTESTA: Por intermedio de [illegible] le mandé decir que quería hablar con él a fines de noviembre de 1971. Un domingo fui a la casa del mencionado [illegible] e intenté reclutarlo para la organización [illegible] (Superación).- Le dí a conocer como interesante del [illegible] y le expresé que él podía colaborar con la organización de diferentes maneras, ya fuese como colaborador o como integrante.- El me contestó que ya había problemas en la casa por la hermana que había sido designada por integrante del [illegible] y que además no se sentía capaz de incorporarse a la organización ni de colaborar un poco.- Yo le dije que lo pensara y que después iba a hablar nuevamente con él, cosa que no se concretó por que cada vez que me veía me evitaba.- PREG.: Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.-.- CONTESTA: No señor.- Leída que fue la presente se ratifica en su contenido firmando un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fechas anteriormente mencionados.-.-.-

ACTA:En la ciudad de Bella Unión, a los veintitrés días del mes de Mayo del año Mil novecientos setenta y dos,siendo la hora 1230 comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión,la persona que justificó ser EDGAR ITTE GONZALEZ,Oriental,casado,de 28 años de edad,Cédula de Identidad No.25,570,domiciliado en calle Paysandú casi Minas de esta ciudad.----------.-

PREGUNTADO:Como está integrado su nucleo familiar.----------.-

CONTESTO:Por mi señora Fanny Dietarly Suárez.----------.-

PREGUNTADO:Si integra el Movimiento Liberación Tupamaros.----------.-

CONTESTO:Que sí,que lo integra.----------.-

PREGUNTADO:Por quién fué reclutado.----------.-

CONTESTO:Por José Aldebar Vazquez(a)Antonio.----------.-

PREGUNTADO:Desde cuando integra el M.L.N.----------.-

CONTESTO:Que desde el mes de noviembre del año 1971.----------.-

PREGUNTADO:Con que nombre funciona dentro del movimiento.----------.-

CONTESTO:Desiderio.----------.-

PREGUNTADO:Que trabajos realizó dentro de la organización.----------.-

CONTESTO:Que hacía contacto en el Kiosco de su propiedad con Jorge González(a)César,con Pablo Moraes,cuyo alias no recuerda.----------.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.----------.-

CONTESTO:Que nó.-Leída que le fué la presente,se ratifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicada.----------.-

(HAY UNA FIRMA)

Edgar Itte González.-

ANTE MI:-

El Jefe del Reg.C.No.10.-

Raúl G. Vermot.-

DEP. I PROCESADO

ACTA:En la ciudad de Montevideo, a los [illegible] días del mes de junio de mil novecientos [illegible], y hora, en la Jefatura de Policía de Montevideo, compareció ante el Señor Juez Letrado de Instrucción de [illegible] Turno, Dr. [illegible], el Señor Alguacil actuante, y a quien se identificó por ANIBAL DOMINGO SAMPALLO ARBASIUE, Oriental, casado, de 45 años de edad, nacido en esta ciudad, el día 7 de agosto de 1926; domiciliado en la calle Darwin No.1154, titular de la Cédula de Identidad Nro.28.736; quien es interrogado en forma en la siguiente forma.-A LA PRIMERA:Sobre su ocupación y medios de vida.-DIJO:Que trabaja como Artista Internacional, actor y locutor y tiene bienes sobre propiedad horizontal, hace esta declaración de viva voz.-PREGUNTADO:-Con este declarante se halla presente su defensor.-DIJO:-Que está formado por su esposa MARIA ESTELA QUINTEROS y sus hijos SELVA CECILIA Y GABARE ambos de [illegible] y 9 años de edad, respectivamente, todos domiciliados en mi casa.-PREGUNTADO:-En que forma se vinculó al M.L.N.(Tupamaros).-DIJO:-En el mes de octubre o noviembre del año 1970, en unas peñas folklóricas estudiantiles que se realizaban en un local donde era antes el Juke Box Club, conocí a un tal "DAVID" quien posteriormente hubiera sido conversado por mi amigo HOMERO SOLER.-Este luego me propuso si quería integrar el M.L.N.(Tupamaros) si quería realizar algún trabajo para dicha organización, lo que yo acepté pero ese día no hablamos nada sobre ese tema.-Nunca participé en reuniones previas a mis trabajos ya que yo-que sentía gran simpatía por la lucha de Sendic, me ocupé por mi cuenta de leer comunicados y correos del M.L.N.-PREGUNTADO:-¿De influencias tiene la participación de HOMERO SOLER, en su integración al M.L.N.(Tupamaros)? CONTESTA:-Antes de yo conocer a"DAVID",ya HOMERO SOLER me había hablado confidencialmente que el estaba integrado al M.L.N.,y aqui yo presumo que el fué quien envió a DAVID para hablarme.-Entiendo que HOMERO SOLER ,cuado me habló a mi ya estaba integradoy participaba en reuniones.-PREGUNTADO:-Enumere las personas con las cuales se vinculó dentro del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-Me vinculé con ALEJANDRO SORONDO (a)"ALEJANDRO" o "MAURO";HOMERO SOLER (a)"ANTONIO";JUAN CARLOS CAMPISTRON (a)"PETER";EL Pacho SPARONI (a)"JUANCHO";MIGUEL CHIPILOF (a) "LUCHO";ENRIQUE GRAU (a)"COCO";el FLACO TERRA y una compañera que vino en una oportunidad de Montevideo,que conocí por el seudónimo "EVANGELINA".-PREGUNTADO:-Una vez que fuera reclutado por DAVID de quien dependia o recibía orden en su grupo.-CONTESTA:-En un principio recibía ordenes de "TINO",ya que estuvo en Paysandú y posteriormente en forma esporádica viajaba de Monetvideo y luego dependia de ALEJANDRO.-PREGUNTADO:-Si,luego de su integración participó de alguna reunión relacionada con el ML.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-Si señor,participé e una reunión que se hizo en la casa de HOMERO SOLER,en esa oportunidad que vino la compañera "EVANGELINA" desde Montevideo,y a la que concurrieron además,HOMERO SOLER,EL Doctor HUMBERTO GONZALEZ PERLA y esa compañera,quien explicó que era enviada por el M.L.N.(Tupamaros)a los efectos de enterar a los integrantes de la organización que en el periódo electoral,quedaban libres de votar por cualquier partido político.-A esta altura recuerdo que eran los primeros pasos del Frente Amplio.-Además en esta oportunidad,esa compañera nos puso a cada uno de nosotros el seudónimo ,con el cual funcionariamos en los sucesivo,a mi "MARTIN" a HOMERO SOLER "ANTONIO" y al Doctor GONZALEZ PERLA,No sé,por que lo hizo por separado;es decir a todos no puso seudónimo "Compartimentado",pero como con SOLER yo soy muy amigo,no existió despues,esa compartimentación y me dijo que él era "ANTONIO".-PREGUNTADO:-Que trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros), donde y con quien se conectó en esos trabajos.-CONTESTA:-Viaj-e a Tacuarembó, en compañia de un compañero que conozco por el seudónimo de "JOSE",por orden de "DAVID".-En esa oportunidad llevé a "JOSE" hasta la Plaza principal de aquella ciudad,en la camioneta de mi propiedad,Rastrojero Diesel,Modelo 1970, Matricula No.53.075;allí aquel hizo un "contacto",en las inmediaciones-ya que yo lo esperé allí-y trajimos un paquete que al parecer contenía panfletos,al cual lo retir-o de mi casa "LUCHO".-A esta altura quiero aclarar que el motivo del viaje era en realidad trasladar a "JOSE" hasta la ciudad de Tacuarembó, ya que se qued-o allí.-En otra oportunidad llevé al Ing."ALMIRATI,que conocí por el seudónimo de "JULIAN", hasta el kilómetro 483 de R-26,donde al llegar

.../// 161 24/47

///...ya se encontraba una avioneta alli esperándolo y en la que se fue.-En otra oportunidad de la intersección de las calles Salto y Límite Este,levanté a "DAVID"junto con otros tres-desconocidos-,a los que trasladé en mi camioneta hasta la ciudad de Tacuarembó,descendiendo aquellos en la esquina donde se halla ubicada la estacion ANCAP de aquella ciudad .-Posteriormente viajé a Montevideo,donde hice contacto con "TINO"en un bar de Guabiyú y Garibaldi de donde nos trasladamos a Bvar.Artigas , a unas tres cuadras del Obellisco donde me entregó dos bolsos,uno contebiendo un trasmisor de radio y otro que al parecer contenia "fierro" o sea armas cortas.-Estos bolsos los retiró de mi casa "ALEJANDRO"(SORONDO).-En otra oportunidad,viajé a Montevideo en compañia de "JOSE";hice contacto con "TINO"en un bar de Gral.Flores y Guadalupe donde me presentó a un tal "RICARDO" y otro que no recuerdo,los que se llevaron la camioneta y me la devolvieron a los dos días en la puerta frente a la estación General de Ferrocarriles presentando los berretines que posee a ambos lados de la carrocería en la parte trasera o sea que la puerta de esos "berretines" con los dos faros traseros.-En esta oportunidad "JOSE"se quedó y yo regresé solo a casa, sin traer nada,es decir que el motivo del viaje era con referencia a los "berretines" mutilados.-En otra oportunidad,unos cinco días de las elecciones concurrí al kilómetro 402 de la R-3,donde a una de las casas horneras encargué tres chapas de cinc ,víveres y un barril de gasoil.-Esa noche la 5-8, trasladé a "RUFO"(RAUL SILVA)y cuatro compañeros más, hasta poco antes de llegar al Arroyo Quebracho.-Al día siguiente en horas de la tarde desde el puente sobre el Arroyo Quebracho,trasladé a "RUFO" (RAUL SILVA)conjuntamente con "PEDRO"que en BALDERRA LIMA y "CAMILO" que nos esperaban,hasta pasado el puente de Arroyo Malo.-En otra oportunidad viajé junto con "TINO", trayendo en el "berretin"de la camioneta un Brasil M.2.-Allí mientras el esperaba, "TINO" hizo contacto en un monte cerca de la costanera,entregando el arma a unos compañeros.-Posteriormente,viajé a Tacuarembó trasladando en el berretin de la camioneta ,dos armas largas que las entregué a "JOSE" que estaba allí.-Las armas las retiré de la casa de "JOSE"(ENRIQUE GRAU)y en Tacuarembó hice un contacto con "JOSE"por intermedio de "TINO"que viajó conmigo.-

DPTO. I
PROC.

162 (4)

24747

Yo me conecté con "JOSE" en la esquina de la estacion de servicio de ANCAP,y desde allí viajamos juntos hasta la salida de la ciudad de Tacuarembó y en un monte de eucaliptus le entregué a "JOSE" aquellas armas,que se las llevó a pié en una bolsa y yo regresé a Paysandu solo,ya que "TINO"se quedó allá.-En otra oportunidad llevé desde la casa de "COCO",un equipo de sanidad que entregué a "FEDERICO"en un contacto que hice en Garibaldi y Guabiyú .-Al día siguiente me reuni con "FEDERICO"nuevamente en Gral.Flores y Guadalupe,el cual me habló de hacer un viaje a Chile , pero que los detalles los traería a Paysandú otro compañero.-Posteriormente,acá en Paysandú,me entrevistó un compañero de alias "MARTIN" el cual concretó conmigo el viaje a Chile y me dió las indicaciones para hacer un "contacto"allá con otro compañero,en la intersección de las calles San Antonio y Agustiana en la ciudad de Santiago de Chile.-Allí existe un bar Black.-Fue asi que en el mes de marzo del corriente año ,viajé a Santiago de Chile efectué ese contacto conectandome con POCHO TERRA,el cual me presentó a los compañeros "MARCOS" de apellido Selves y "JOAQUIN".-Yo presumo que son del C.A.I. .-"JOAQUIN" se llevó mi camioneta y a los cinco días me la entregó con los"berretines" llenos-yo presumo que eran armas -.-Desde Santiago de Chile viajé a Montevideo,conectandome con "POCHO TERRA"en el Bar "SIROCO"ubicado en 8 de Octubre y Garibaldi.-Desde allí fuimos a otro bar en Garibaldi y Gral.Flores ,donde me prentó a otro compañero-compartimentado-con el cual fuimos en la camioneta a un local a unos ocho minutos de viaje, donde en el interior de un garage aquel descargó los "berretines" de la camioneta.-Quiero aclarar que conducía mi compañero y que al descompartimentarme y entregarme nuevamente el vehículo,me encontraba cerca del tunel de la Avda.8 de Octubre.-Al día siguiente,regresé a Paysandu,sin traer nada.-En otra oportunidad desde Montevideo,viajé en compañia del Compañero "FLORENCIO",a una estancia ubicada por la R-9 cerca de San Carlos.-Allí fui compartimentado, pero se que es cerca de la ruta,allí permanecí durante el día y en horas de la noche regresamos a Montevideo,dejando a "FLORENCIO"en la calle Cuchilla Grande y yo viajé a Paysandu,a día siguiente y descargué en la casa de "COCO" (ENRI-

...///

./.../...DE GRADO)Nueve armas largas y proyectiles,que habían sido cargadas en aquella estancia ,en los borretines de la camioneta.-En otra oportunidad y para ser mas preciso el día 26 de abril del corriente año ,viajé a Buenos Aires,en la camioneta via Colón me hospedé en el Hotel Suipacha,donde me conectó con "POCHO IERRA",con el cual en un pasaje de este por Paysandu,nabiéndose concretado ese viaje.-Allí Pocho IERRA me pidió la camioneta y al entregarmela tenía 20 rifles automáticos calibre 22 m/m .-De allí regresé con esa carga en los borretines de la camioneta,por via Colón y descargué en la otra "CASA" donde los retiró "ALEJANDRO" o "MAURO" (WALTER SORONDO).-Durante hace unos dos o tres meses viajé a Salto,donde hice un contacto automático,en la calle Lavalleja entre Uruguay y Artigas,en la acera de los números pares entregando papeles con "encargos".-La contraseña era (textual)"Vas tomar el tren" lo que debía contestar "no,voy al hotel".-PREGUNTADO:-Quienes dirigían esas actividades,o con en los traslados de esos compañeros,armas ,contenedores,etc.-CONTESTA:-En lo internacional el que tenía el era "POCHO IERRA",mientras que en los viajes a los distintos puntos de nuestro País,yo recibía ordenes e instrucciones de parte de "MAURO" (WALTER) y en Montevideo era con "DAVID".-PREGUNTADO:-Si antes de conectarse con "POCHO IERRA" en Buenos Aires o en Chile tuvo con alguna vinculación con el mismo.-CONTESTA:-Lo conocí recién en Paysandu en un campamento de una tarde cuando pensaba que pertenecía a alguna organización subversiva,me enteré en Santiago.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.-CONTESTA:-No señor, y luego de leer el contenido de esta acta se ratifica en los términos expuestos en la misma ,firmando un original y seis copias de un mismo tenor , en el lugar y fecha antes indicados.-

Firmado
ANIBAL DOMINGO SAMPAYO ARRASPIDE -

...:En la ciudad de Paysandu,a los seis dias del ... gosto ... nove-... ,en la sede del ...batallón de Infantería N.8,compareció vo-...amente ... que acreditó ser ANIBAL DOMINGO ZAMPALLO ARRASTUE,Oriental, ..., de 6 ... de ..., ... 1ar.S... ... de Carreras 12..., quien a interrogado so-bre el siguiente tenor:-INTERROGADO:-1)que vinculación tiene con una persona cuyo seudónimo es "..."y que se domicilia en la ciudad de Concepción del Uruguay (República Argentina).-CONTESTA:-Lo conozco desde mas aproximadamente 2 años ;se llama JOSE GOBBI y es propietario de una churrasquería instalada en el Bvar. que va al Batallon en la Ciudad de Concepción del Uruguay.-Creo,aunque no estoy seguro que ADHEMAR TERRA habló con él,ignoro con que finalidad. A ADHEMAR TERRA se lo había presentado yo a JOSE GOBBI por razones de amistad personal y yo ignoro si posteriormente ellos tuvieron conversaciones referente a actividades subversivas ,aunque recuerdo que una oportunidad en mi presencia "TERRA" le propuso a "GOBBI" que le presentase gente que estubiese en condiciones de pasar gente de Argentina a Uruguay, a lo cual el mencionado GOBBI se negó.-PREGUNTADO:(2)-Que viajes realizó a la Argentina y a Chileen cumplimiento de directivas impartidas por la organización M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-En febrero o marzo de 1972 viajé a Chile en una camioneta de mi propiedad por el itinerario-Colón-Paraná-Santa Fé-Rio Cuarto-Mendoza desde donde pasé a Chile viajando hasta Santiago;en esa ciudad tenia un contacto en el Bar"Blackito en la calle San Antonioy Agustiana;yo debia llevar un diario de Montevideo y una revista Argentinas "El Gráfico" y aguardar en ese lugar.Llegaron dos individuos:uno de ellos a quien yo conocia de antes que se llama JORGE SERVES y el otro lo conocí por el nombre de"JOAQUIN",quien era una persona de alrededor de 30 años uno setenta y cinco de estatura aproximadamente,pelo castaño lacio y usaba bigotes.Al otro dia en el mismo contacto encontré con ADHEMAR TERRA quien me invitó a entregar la camioneta .La camioneta se la llevó "JOAQUIN"y me la devolvió 5 o 6 dias despues manifestándome que le habian hecho alguno arreglos en los berretines y que había sido cargada con material.Regresé a Paysandu por el mismo itinerario y despues continué viaje a Montevideo .En esta ciudad hice un contacto en el bar Cirocco con ADHEMAR TERRA;ambos fuimos en mi camioneta hasta Gral.Flores y Garibaldi donde subió otra persona.dimos varias vueltas y finalmente me compartimentaron,dontinuó manejando "TERRA"fuimos a un garage cuya ubicación no puedo precisar,donde se descargó la camioneta el material que llevaba .Salí del lugar compartimentado y despues de recorrer nuevamente algunas cuadras,me entregaron otra vez la camioneta.En otra oportunidad en Abril de 1972 fui a Buenos Aires con mi camioneta,cumpliendo directivas que me había impartido"ADHEMAR TERRA".Me alojé en el Hotel Suipacha,sito en la calle Suipacha No.18;en el lugar me encontré con "TERRA" quien me pidió la camioneta reintegrándomela 24 horas despues cargada con 20 rifles BATAAN 54 calibre 22. Regresé por tierra a Paysandu,y descargué el material de ENRIQUE GRAU,digo en el local de ENRIQUE GRAU.PREGUNTADO(3):-Si tiene algo que agregar,enmendar o quitar a lo manifestado.-CONTESTA:Que no señor.-Y leida que fue la presente por el declarante se ractifica de contenido y para constancia firma de conformidad un original y tres copias de un mismo tenor en el lugar y fecha ante indicados.-

(Firmado)

ANIBAL DOMINGO ZAMPALLO ARRASTUE.-

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los dos días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1730, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser CELSO FONTORA SANTOS, Oriental, soltero, de 25 años de edad, Cedula de Identidad No.72.744, con domicilio en Constitución (Departamento de Salto).----------.-
PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar.----------.-
CONTESTO: Por mi padre Eusebio Paulino Fontora, mi madre Hermogenia Santos y dos hermanos menores Blanca Nieve y Lira.----------.-
PREGUNTADO: Desde cuando integra el M.L.N. (Tupamaros).----------.-
CONTESTO: Desde hace un mes y medio.----------.-
PREGUNTADO: Por quién fué reclutado.----------.-
CONTESTO: Por Nery Suárez (a) Walter.----------.-
PREGUNTADO: Con que nombre funciona dentro de la organización sediciosa (Tupamaros).----------.-
CONTESTO: Ramón.----------.-
PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización sediciosa M.L.N. (Tupamaros).----------.-
CONTESTO: Forma parte de la celula de abastecimiento recibiendo dinero de Nery Suárez (a) Walter para comprar comestibles, se los entregaba al mismo Walter o a Victoriano de los Santos (a) Abuelo, o a Tomás Escobal (a) Tulio.
PREGUNTADO: A quién conoce que trabaje para la organización sediciosa M.L.N. (Tupamaros).----------.-
CONTESTO: A Nery Suárez (a) Walter, a Tomás Escobal, (a) Tulio), a Luis Meneses (a) Antonio, a Victoriano de los Santos (a) Abuelo, a Nelson Oxandabarat (a) Jacinto, a Alcides Nuñez (a) Tucho, a Rogelio Cardozo, a Daniel López (a) Ramón a Ulma López de Nuñez y Auristela Solis, sabiendo que estas dos últimas concurrían a entregar los abastecimientos a los clandes del monte.--.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.----------.-
CONTESTO: Que no señor.-Leída que le fué la presente, se ratifica de su conformidad, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.----------.-

(HAY UNA FIRMA.-).-
CELSO FONTORA SANTOS.-

DEPONENTE.-

Tte. Cnel.-

El Jefe del Reg. C.No.10.-
Raúl C. Hermot.-

DEP. I
PROCESADO

MA: En la ciudad de Paysandú, a los diecinueve días de junio de mil novecientos setenta y dos, en el B.P.S., comparece la persona que xxxxx acredita ser HUGO CARLOS ALFARO COSIO PAIS, oriental, soltero, nacido en Pdú, el 2 de enero de 1942, hijo de HUGO JAVIER Y ALICIA, domiciliado en 33 Orientales 1029, de la ciudad de Pdú, cédula de identidad No.67046 de Pdú, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como se llama, estado civil, nombre de su cónyuge, nombre de su núcleo familiar CONTESTA: Por mi padre Hugo Javier y mi madre Alicia.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy maestro Director de la Escuela No.7 de Pdú.-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con la organización MLN.(Tupamaros) CONTESTA: Fui reclutado en el mes de julio de 1971 por ANGEL RUIZ integrante del MLN, con el seudónimo de "AQUILES" asignándome yo el de " PEDRO", mis primeros trabajos fueron realizar volanteadas con un grupo integrado por " MANUELA" " PAOLA" y No. Asimismo realizábamos trabajos en mimeógrafo de propaganda para la organización MLN. en la casa de SUSANA CRUZ(a) "Manuela" y PAOLA CRUZ(a) "PAOLA".- El 10 de diciembre xxxxxx de 1971, "AQUILES" me ordenó concurrir a Rocha con el fin de adquirir dos FALDA ARMY para la organización MLN.(Tupamaros) habiéndome dado " AQUILES" la suma de cien mil pesos.- Allí tenía que establecer contacto con una persona la cual me esperaría en calle Dr. Catarina y 25 de Mayo o 25 de Agosto la contraseña era de mi parte un libro debajo del brazo izquierdo y un pañuelo envuelto en la mano derecha, mientras que la otra persona me preguntaba si" iba para el Hotel" a lo que yo contestaba" que nó,que iba a tomar el tren".- Luego de establecido el contacto al manifestarle lo la cantidad de plata que me habían dado me manifestó que era poca, fijando un nuevo contacto para el otro día en la puerta del Hotel donde yo paraba(Hotel Central). A ese contacto no concurrió la persona que había quedado de hacerlo, concurriendo eso sí, otro compañero en lugar de él, el cual a su vez me fijó un tercer contacto, concurriendo en su lugar otro tercer compañero el cual me manifestó que el dinero no daba para efectuar la compra, por lo cual me vine para esta entregándole el dinero a " AQUILES".- El día 30 de diciembre del año ppio.se realizó una " acción" de copamiento del aeropuerto de la ciudad de Pdú.,consistiendo dicho copamiento en tomar el puesto de guardia, desarmando a los Soldados allí apostados y luego de eso hurtar el material de trasmisión allí existente, conjuntamente con las armas de los funcionarios. Intervinimos en dicha acción el Ing. ALMIRATTI(a) Julian, [illegible] PACHECO,(a) Pochito, " [illegible] "CAROLINA" que es Lilian Luna Silva, "Nicolás" de apellido Montero y yo. Después de la acción nos separamos yendo y a un partido de fútbol. El resto del grupo que es " RAUL" a quien no conozco, " ALEJANDRO" que es WALTER SUSUNO, y " MARIO" de apellido Demasorio realizó la " acción"de Radio Faro desconociendo los detalles.- También ayudé en la construcción de un"Berretín" en casa de ANGEL RUIZ (a) " AQUILES" interviniendo además " POCHITO" ayudando yo también a construir un " BERRETIN" en casa de las hermanas CRUZ, siendo ayudado en esa ocasión por"JULIO"GREGORI SOUTO,.- También junto con las hermanas CRUZ interceptamos un grupo de Informaciones; recibíamos la información por parte de " MODESTA" y la pasábamos al limpio o procesábamos, la entregábamos de nuevo a " MODESTA" que es la señora de ANGEL RUIZ.- PREGUNTADO: A que otros integrantes de la organización MLN. (Tupamaros) conoce.- CONTESTA: Conzco a " SAID" que es JEMA BIANCHI DE VARELA y " NANO" (VALERIAN PIFFERO).- PREGUNTADO Si tiene algo mas que agregar o quitar o quitar.- CONTESTA: No señor.- Leída que le fué, se ratifica en su contenido, firmando un original y seis copias, en el lugar y fecha ya mencionados.-

(Fdo).- HUGO CARLOS ALFARO COSIO PAIS.-

24747

DEPTO PROCESUM

198

XXXXA ACTA: En Paysandú, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.6., comparece la persona Walter David SORONDO LASARA, nacido en Paysandú, el 24 de noviembre de 1941, casado de 31 años, de profesión Perito Agrónomo, domiciliado en Soranil 91, titular de la Credencial Cívica Serie RAA.17014, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

la parte de técnica de fotos.- Es entonces que Almirati comienza a cumplir funcio
nes de Coordinador,suplantando a "David",en el Comando de Paysandú pasando "David"
a funcionar en Salto. Que en las fotos trabajaban Julio y Juancho(Pacho Speroni)
y Leivas Puig, quienes pensaron hacer unas planchas para la confección de Plasti-
ficados de documentos falsos.- Que se continuaba haciendo Berretines en lo de "Pet
(Cabillón) y luego en lo de "Aquiles"(Ruiz) y el otro se hizo en casa de "Lito"
(González).- Que yo me reunía con "Julio",Juana,Julian,en casa de Peter o de Coco
o en lo Gonzalo, siendo el motivo de esas reuniones crear la infraestructura para
ya ir funcionar juntos . Es en ese interín,cerca de las elecciones,que se trata d
poner gente dentro del movimiento 26 de Marzo,encargado de ello lo fue Juana,
quien charla con el Ing. Agazzi(Sienra) quienes funcionan desde entonces dentro
del M. 26.- Funcionando también allí Lucas(Leyer).- Que los Grupos del M.26,con-
curricron a locales del Frente Amplio a los efectos de charlas políticas y de lí-
neas de formación Políticas.- Luego que estos trabajos están prontos,viene gente
destinada al monte, sabiendo de ello Julian y una vez en el monte esa gente,Julia
nos da contacto, realizándose estos en la Ruta 3 y en Puente Queguay, en R- 26,
en Puntas del Río Buricayupi.- Que en estos puntos indicados se llevó abastecimie
to de víveres, material para tatuceras(Palas, picos etc) llevando yo en una cami
neta de la empresa donde trabajo,alimentos,inclusive llevé a "Sandra"(Bianchi de
Vasela)y a Juana (Sra. de Estevez),llendo también a los contactos allí estableci
dos en la R- 4, la persona "Agustín"(Juan Lerierio.).- Que luego se traslada gen
te de Puntas de Buricayupi al R. 402, R- 3, a los montes, habiendo yo trasladado
una parte de esa gente, mientras la otra se traslada a pie recorriendo el monte.-
Que después se comienza nuevamente a establecer contactos llevándose abastecimien
tos hasta los contactos en el R. 402, 412 y en el Puente Quebracho. Que este abastec
imiento se cumple mientras terminan las tatuceras, saliendo en ese entonces las ac
ciones contra la cantera Geni, y contra la Comisaría de Constancia ...///

DEP. I

11.(B) 24/11

///... interviniendo en dicha acción es de esa casa el Lacho(Lino) Sonsio, [illegible]ro (Víctor) Emilio(Gonzalez ...y) El Flaco(Leon ...tro) El Gaucho(Alto, moreno, ...ano) Ernesto(Guillermo Bonilla).

Que en ese entonces también se realizan las acciones contra el Aeropuerto y Radio Faro, interviniendo en ellas las siguientes personas(Julian(Alvirati) Pochito(Artigas Viviano) Nicolás(Montero) Agustín(Juan Casilenio) Carola(Lilian Lara Silva) Raul(De Lucia Crujales) Alejandro(yo)Pedro (Hugo Corsio) que las armas que se emplearon fue una metralleta que llevaba Julian y los demás llevamos armas cortas, no llevando yo ninguna, por ser el que manejaba una camioneta Ford F,azul o negra la cual fue apresada interviniendo en el "apriete" Julio(Cesari Souto) y los compañeros mas .- Que todo ese monte, menos, Raul, Agustín y yo, que realizamos la acción de Radio Faro se abocó al Aeropuerto.-

Que luego de la acción volvimos al Aeropuerto donde recogimos los demás integrantes del grupo, llevandonos también armas y equipos que se sacaron del aeropuerto y Radio Faro.- Nos volvimos al centro por Soriano, pasando las armas a otra camioneta que estaba en Soriano pasando Tolever, una calle cortita, allí se cambiaron el material.- Siendo la camioneta la que manejó Coco(Mariano Grau) que luego dejó la camioneta abandonada en Artigas y Colombia, regresando a mi casa.- Que luego de estas acciones me quedo tranquilo con mi familia hasta que a fines Mayo llevándose al cabo de ese tiempo abastecimiento de la gente que se encontraba en el Queguay. Luego una parte de la gente que estaba en el monte se traslada al San Francisco, estando allí un tiempo,trasladándose nuevamente a una zona que está próximo a Tres Bocas ignorando donde está ubicado el Departamento, que allí se estaba trabajando en Tacuareras,que en cierta oportunidad viene Varela a casa de Grau en razón de estar enfermo de los riñones y de la vejiga. Que la gente que estaba en el monte,intervienen en la acción que se llevaba a cabo contra la Estancia San Ramón en la cual se llevan armas, que antes de llevar las armas al monte dejan en casa de Grau(Coco) algunas pertenencias posteriori.- Que en una reunión realizada en lo de Peter(Carbillón) en la cual participaron Julio, Raul y yo,dijo que se había resuelto que todo el trabajo se tendria que centralizar en el monte, no pudiendo funcionar mas en la ciudad, siendo el unico funcionamiento aquel de apoyo a las tacuareras,invitando inclusive a quienes quisieran ir al monte que lo hicieran. Que la gente que

DPTO. I
PROC.
3 V°

la camioneta Coco(Enrique Grau).- Que el encargado del grupo lo era Toto)Ramero).- Que de los CAT se encargaba Nicolás Montero) mientras que de atender los automáticos con gente del CAT se encargaba Agustín(Juan Desiderio) .-.-.-.-.
PREGUNTA: A que Columna pertenecía, a que grupo,que cantidad de grupos había dentro de esa Columna y quienes eran los integrantes de los mismos.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que yo funcionaba con el seudónimo de Alejandro y luego con el de Mario,perteneciendo a la Columna 24, antes columna Norte que comprendía las ciudades de Artigas,Salto, Tacuarembó y Paysandú llamándose también columna Mario Gómez.- Que estaba integrado por el Grupo de Sanidad siendo el encargado el Dr. Engler(a) José,Dr. Risso(a) Manuel, Dr. Ferreira, el Grupo de Servicio encargado: Arbelo Gatti, Julian, Alvarez,Julio(Gregori Souto) y Pochito Lorenz Vigano), Grupo técnico a cargo de PILO(Gregori) Juancho(Speroni),Leiva Luis, Grupo de Información y Propaganda: cuyo encargado era(no lo sabe)estando integrado por gente de los CAT., Grupo de Apoyo encargado era COCO, integrado por ROCHA, LITO,PABLO,y la camioneta de COCO.- Grupos de CAT. encargado era Nicolás y DAVID.- PREGUNTA: En que acciones ha participado a parte de las ya mencionadas.- CONTESTA: En la acción que participé fue contra el capataz de PAMA, participando de dicha acción yo,Carlitos y Rafael, habiendo hecho vigilancia JUANA y JUAN(Guerrero) y Lucia(Cora Poggio).- Que Carlitos golpeo a la puerta de la casa del capataz abriendo este y entrando él compresivamente.- Que es entonces que el capataz comienza a gritar intentando yo y Castro callarlo,no pudiendo,por lo cual nos damos a la fuga.- que además estuve en la planificación de la toma de la Secc. 3a. cuando se pensaba tomar El Boliche que en una oportunidad lleva a DAVID,Julio(Heminio Sosa) y a Rafael(Hugo Castro) a Tacuarembó, ignorando en ese entonces a que iban.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA: Que nombre a todos los integrantes de la Organización que el conoce.- CONTESTA: Que conoce además de los nombrados a: [illegible](Bejito, Radio Mo

...///

DEP. II

11 (B)

513

///... dice) MERCEDES(Sra. de Dominguez), SANDRA(Sra. de Varela) ODESSA(Sra. de Ruiz) ANA,(Sra. de Lora) [illegible](Lora, LAURA(Sra. de Schindler) MARIA(Anibal Scapello) EMILIA (Sra. de Cabillo)VIRGINIA(Sra. de Grau) [illegible]: Si tiene algo mas que agregar: [illegible]: que no.-.-.-.-.-.-.-.-. Leida la presente, previa lectura que de la misma se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. (Fdo). MILTON DAVID SUCHOD LASRY.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL OBRANTE".-

ACTA:En la Ciudad de Rivera, a los doce dias del mes de junio de 1972,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser Selén Guillermo Verissimo Perez,oriental,soltero,de 35 años de edad,nacido el 10 de febrero de 1937(Rivera)hijo de Sélen y de María Josefina,titular de Cédula de Identidad No.737.095 de Montevideo,de profesión Sacerdote de la Parroquía Santos Domingo,de Rivera,domiciliado en Artigas 260,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Por mi padre,mi madre y 4 hermanos,María Josefina,Luis María,Elena María,Ana María de 37,22,19 y 16 años de edad respectivamente.-PREGUNTADO(2).Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que me aporta mi profesión de Sacerdote.-PREGUNTADO(3).Que día fué detenido y porque.-CONTESTA.El dia 10 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculaciones con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO(4).Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros".CONTESTA.Que si señor.-PREGUNTADO(5).Cual es la finalidad del M.L.N..CONTESTA.La toma del poder por medio de la.lucha armada.-PREGUNTADO(6).Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA.Que me reclutó "Dario"Juan José Domingues,a principio del año 1971.PREGUNTADO(7)Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.Que por el nombre de Juan.PREGUNTADO(8).Cuales fueron los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA.Realicé la presentación de Washington Nuñez"Armando" a"Dario" quien le reclutó, el dibujo del relevamiento del plano de la Jefatura y la Comisaria

.///

24 74

primera,"Dario" no dió informes de como hacer un informe de perso nas o empresas,nombre de funcionarios de investigaciones,un plano de la zona sub-urbana de Rivera.PREGUNTADO(9).Cuales son los inte grantes del M.L.N.que conoce.-CONTESTA."Dario"Juan José Domingues "Armando"Washington Muñoz,"Tino"Mario Pirez,"Arturo"Norberto Mar- ques.-PREGUNTADO(10).Donde se efectuaban la reuniones y que se tra taba en las mismas.-CONTESTA.Se efectuaban en mi escritorio de la parroquia con "Dario",donde leíamos el documento No.5 y en una o- portunidad,leí el manual de interrogatorios y otros.Con"Armando" conversamos sobre la misión de ser el 26 de marzo,para darle un po- co más de seriedad.-PREGUNTADO(11).Si realizó algún trabajo de re- clutamiento en la parroquia.-CONTESTA.Que en una oportunidad a Pa- dre Bontancur,Dario Ferreira y Juan José Rangel,sacerdotes de las parroquias de Rivera les hablé sobre la posibilidad concreta de participar en el M.L.N.,quienes me aconsejaron que ni me metiera en eso,dicha conversación surgio a raíz de que "Dario"pensaba en formar un GAT entre los Sacerdotes.-PREGUNTADO(12)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída lo que le fué la presente,se ratifica de su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- -

Selén Guillermo Verísimo Pérez.-

Declarante.-

Cap.

Carlos de Assis.-

Interrogador.-

DEP. I PROCESADO 24747

(203)

[illegible]:

[illegible]: En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Bolívar Escudero Larrosa, oriental, casado, (Katia Eugler Golovchenko), nacido en Montevideo, el día 27 de mayo de 1947, Cédula de Identidad de Montevideo No.1.482.666, de profesión estudiante de 5to.año de la Facultad de Medicina, domiciliado en Miguel del Corro No.1448 Apto.301, y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al M.L.N.(Tupamaros)?

CONTESTA: Desde octubre de 1969.-

PREGUNTADO: Con què alias se le conocía en la organización?

CONTESTA: Con el alias de Nelitón.-

PREGUNTADO: Como empezò a funcionar dentro de la organización?

CONTESTA: El primero que me habló del movimiento fue un anestesista Ernesto Vàzquez, que vivía en la calle Atanasildo Suárez entre Emancipación y Santa Lucía, como yo me dedicaba al estudio, ingresè al Frente de Masa y luego de dos o tres conversaciones me dijo que esperaba un contacto, el cual se produjo por intermedio de Emilia Carlevaro de Rocco aproximadamente en diciembre de 1969.- Nuestro trabajo consistía en manifestaciones, barricadas, intervenir en la concientización de los compañeros, volanteadas; con nosotros actuaba Willy Whitelaw, Víctor Romero y Mario Alberto Teti.-

PREGUNTADO: Luego de actuar en el frente de masa, en que intervino?

CONTESTA: Emilia Carlevaro, queda detenida y yo pierdo el contacto hasta que aparece "Sebastián", aproximadamente por julio de 1970; y pasè a funcionar como colaborador en el sector político, aportando medicamento, volanteando e interviniendo en el Frente de Masa.-Más adelante "Sebastián" me propone conducir una camioneta, que transportaba armas, municiòn, y una batería que luego me enterè para la casa de otro "Sebastián" Jorge García.-Cuando salimos la camioneta no arranca, la empezamos a empujar y llega un equipo policía para pedir documentos y somos detenidos, y luego soy procesado por "Asociación para delinquir" y "Hurto".-

DPTO. I
PROC.

24747

172

El 22 de agosto de 1970 fue la detención,hasta fines de marzo estuve en el Penal Punta Carretas y pasé internado al C.C.I.O.R.hasta mediados de julio en que optè por irme para Chile por el artículo que permite esa salida.-
PREGUNTADO:Cuanto tiempo estuve en Chile y con quien hizo contactos?
CONTESTA: Aproximadamente 1 mes y medio,hice contacto con una mujer uruguaya,y De Lucia,a la mujer la llamaban "Mamy"y me indicò una pensiòn donde podìa vivir con mi esposa.-Llevè dinero de regalo del casamiento y el que me dieron mis padres y trabajè sin cobrar en una "Brigada de Saltamontes", con funciones de practicante y luego por mis propios medios regresè al Uruguay,vìa terrestre,pasando por Mendoza hasta Concordia y cruce el Rio Uruguay en lancha,entrando por Salto.-
De Salto a Paysandù,viajè en un òmnibus local,mi esposa vino un tiempo despuès,y de Paysandù a Montevideo en òmnibus de excursiòn de la empresa Saverin.-Haciendo un contacto en Domingo Aramburù y General Flores,reciòn al 2do.dìa pude realizarlo(de noche paraba en la Facultad),con "Joaquin","Gabriel Schoeder Orozco,el que me llevò a casa de una compañera en Camino Maldonado y Nàpoles(cayò junto con Alfredo Minetti),estuve varias noches junto con "Luis" y "Andrès" de la columna 15,en un Jeep Indio,dabamos apoyo a la operaciòn desde la esquina de Ellauri.-Mientas salian los fugados del penal, permanecimos en el bar hasta aproximadamente las 0200 de la mañana,estàbamos armados con tres armas cortas,un fusil M-1 y una P.A.M.,estas armas estaban en la casa de un clandestino,probablemente Jorge Tricornia en la sociedad Cristòbal Colòn.-Despuès nos avisaron que fueramos al coche,y siguièramos a un camiòn que llevaba a los fugados,lo hicimos durante unas cuadras hasta aproximadamente Rivera y Brito del Pino,donde nos retiramos,para devolver las armas,las que no pudimos llevar al local,porque este podìa caer y se las llevò "Andrès" a un local que èl dijo conocìa.- - - - - - - -//-

DEPT. I

24

...//-Para la fuga del 12 de abril de 1970, me comunicaron el dia anterior, que intervenia como apoyo con "el Chino" y con "Germàn" también con un Jeep Indio y que probablemente fuera de "Homero" Enrique Koritnili, nuestra función era apoyar desde la casa de "Pedro 70" en la calle Massini a una cuadra de Libertad. "Emilio" iba a estar vigilando, caminando y si pasaba algo nos comunicaba y teníamos que hacer hostigamiento, llevàbamos un fusil AR-15, un fusil M-1, dos pistolas P-38 y una pistola 45; cuando avisaron que estaba todo finalizado yo llevè el Indio para devolver las armas en el "Circulo Tànico" en la calle Domingo Torres, en la tarde yo anduve con "Emilio" transportando 5 fugados (Tabarè Rivero Sedrès, Lopardo, Lon, y dos màs que no conocia), y ... a la misma direcciòn.-

Me presentaron a "Pancho", responsable del grupo de acciòn de la columna 15 del cual quedè como responsable.-Este estaba formado por: Mauricio "Ruben Bentancour, "Raùl" Castro; "Pocho", "Andresito", "Elena" Berta Duena Aguirre (estuvo poco tiempo).-Se hicieron vigilancias y relevamientos de casas con vehiculos, se pretendiò realizar un aprete de un taximetro pero "Andresito" no se animò y fue separado del grupo por el Sub-comando.-

Se encontraba por esa època, viviendo en lo de "Mauricio", y alternadamente en lo de "Carlos" Alfredo Hinetti, yo daba instrucciòn de armas, al grupo y tambièn se daba instrucciòn politica.-

Despuès pase a la Sub-Columna "C" de la Columna 10, grupo formado por: "Chino" Martimiano Zapata Acuña; "Mariana"; "Germàn" Furtado Topolansky; "Tano" Teodoro Aguelo, "Tana" y funcionaba como local "el Circulo tànico" Domingo Torres..... .-Estuve "enterrado" en ese local hasta el dia 14 de abril, y otro local que frecuentè cuando militaba en la columna 10 era "El viaducto" en la calle Tomàs Gomensoro y Sancho Panza.-Yo estaba en el sector politico, y era responsable de "Germàn"; de "Viky" una fugada: tenia conexiòn con "Lorenzo" y "Helena" donde fui a vivir (La Paz 1823) despuès del 14 de abril, tambièn di clases sobre armas, a "Lorenzo" y "Helena".-Luego me comunican que hay una restructuraciòn y que pase a formar parte de una Unidad militar, dependiendo de "Alfredo" Mario Alberto Teti Izquierdo, y tambièn me conectè con "Emilio" Jorge Blanco.-

Algunas reuniones las hicimos en lo de "Gervasio" Mario Tojas, y ahì habìa un "berretìn" con armas.-

En esta casa fui detenido por las Fuerzas Conjuntas.-

PREGUNTADO: Si tiene algo màs que agregar, quitar o enmendar:

CONTESTA Que no señor.-Y en virtud de ello, despuès de leida la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

Bolivar Escudero Larrosa.-
Declarante.

DEP. I
PROCESADO

24747

173

(204) 8

En Montevideo a los vintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9, la persona que acreditó ser Roberto Mirmo BOLOGNA CIANGI, italiano, casado de 33 años de edad, nacido el día 16 de febrero de 1949 en Turín (Italia), con domicilio en la calle 28 de febrero 1139 bis Apto.1, sin ocupación titular de la Cédula de Identidad 1.150.556, hijo de Renzo y Margarita, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTÁ: Que vive en compañía de su esposa. PREGUNTADO(2) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que vive de lo proveniente de una beca de su esposa en Fac. de Odontología, viajes que hacía en el coche para su suegra que cose para Tiendas Ainú y lo que le aportaba el MLN, ascendiendo todo a un total de $.52.000 mensuales aproximadamente. PREGUNTADO(3) Si ha estado detenido anteriormente. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO(4) Si integra el MLN. CONTESTA: Que lo integro desde diciembre de 1970 hasta mayo de 1972, habiendo sido conocido por los alias de "Martín" al principio y "Marcos" en la actualidad. PREGUNTADO(5) Por quien fue reclutado y que trabajos realizó. CONTESTA: Que fue reclutado junto con su esposa por "Jorge" y "Marina", los cuales le presentaron a "Teodoro". Se reúnen en su casa en la calle "Martín" y "Jorge" para leer documentos del MLN. actuando "Teodoro" como responsable del Grupo. Los trabajos realizados fueron de relevamientos de zonas, viendo fundamentalmente en la zona del Cerro las tapas de cloacas; volanteadas en la misma zona, dar cobertura a un "Berretín" con imprenta clandestina; y dar alojamiento al sedicioso Candán Grajales. PREGUNTADO(6) como conoció a Candan Grajales. CONTESTA: Después de "Teodoro" se suceden como responsables "Pablo", Candan Grajales (a) "Rodolfo" y "Aramis". PREGUNTADO(7) Quines integraban el grupo de volanteada. CONTESTA: Que lo integraba con su esposa, "Mirna" y "Jorge". PREGUNTADO (8) Si reconoce la existencia de un esconderijo en una doble pared en su casa. CONTESTA: Que si que en su interior estuvieron las máquinas de la imprenta, armas, uniformes y documentación del Movimiento. PREGUNTADO(9) Cuando salieron esas cosas de allí y quien las llevó. CONTESTA: Las máquinas las llevó "Sixto" en un triciclo Vespa, parte de las armas las llevó "Aramis" y el resto las pasó en un contacto "Jose" en la calle Colorado. PREGUNTADO(10) Quines trabajaban en la impresión de los volantes. CONTESTA: Que trabajaban allí "Sixto" y "Roni". PREGUNTADO(11) Por la construcción del "berretín". CONTESTA: Que se comenzó a hacer en ener; "Rodolfo" llevó a "Quima" y a otra persona para su construcción. PREGUNTADO(12) Por la procedencia del auto Ford que estaba en su domicilio. CONTESTA: Que "Rodolfo" le dió el dinero para su compra, $.380.000, en el mes de febrero. PREGUNTADO(13) Por el alias de su esposa en la Organización. CONTESTA: Que la conocía por "Marta". PREGUNTADO (14) Si tiene algo mas que agregar. CONTESTA: Que no. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en en el lugar y fecha arriba indicados. -

(Luce Una Firma)
Roberto Mirmo Bolona Cianci.-
Declarante.-
C.I. 1.150.556.-

Es copia fiel del original que certifico:

El Jefe del Grp. 4.1.-
Tte. 1ro.
Washington Scala.-

DEP. I
PROCESADO

24 747

705-705

A C T A

En Montevideo a los 20 dias del mes de mayo de 1972,comparece ante el suscrito S del Reg.Cab.No.4(MI) la persona que resulto ser, Roque STALIN LEZCANO AMARO,C.I. 1.290.094.oriental.casado de 27 años de edad.hijo de Juan Jose LEZCANO.oriental de 63 años de edad,casado y de Maria Marcelina AMARO.oriental,casada de 59 años ambos de los que se domicilian en FRANCISCO PLE.3790 bis,siendo este el mismo domicil del interrogado.
El mismo es interrogado sobre el siguiente tenor;

PREGUNTADO: Cuando y por quien fue reclutado en la organizacion ?
CONTESTADO: Por intermedio de tercero fue enterado que los "Tupas" lo buscaban.En primeros dias del mes de abril de 1971 le fue entregado un "Contacto" por intermedio un individuo al que no vio por no encontrarse en su casa,enterandose del mismo por una esquela dejada por el individuo en su domicilio para el.

PREGUNTADO:Cuando y con quien realizo el primer contacto y en que lugar?
CONTESTADO:En los ultimos dias del mes de abril del 71,en un bar ubicado en SIERRA LACIO en horas de la tarde,haciendolo con un tal "MARCOS".El mencionado individ. solicito colaboracion,lo que pregunto que tipo de colaboracion necesitaba,res diendole "MARCOS" que se trataba del traslado de documentacion,la cual se la entr un segundo contacto,diciendole luego que llevaba consigo un paquete conteniendo documentacion que tenia que ser entregada ese dia,al serle puesto en conocimiento lo se nego a hacerlo pidiendo tiempo para pensarlo,quedando de acuerdo para esto 1 segundo encuentro en el mismo sitio y a la misma hora.
PREGUNTADO ;Este segundo contacto fue llevado a cabo?
CONTESTADO ;Si fue realizado estaba convenido,oportunidad en la que "MARCOS" le entrego un paquete con documentacion.La misma deberia entregarsela a un tercero al dicaba por una contraseña "el que esperaba le preguntaba:La farmacia no esta si a lo que el respondia:"No soy del barrio". Logrando tener enlace por medio de ageña.procedio a la entrega del paquete,una vez hecho esto regreso a su domic entrega fue hecha en MARCELINO BERIELO entre GRAL.FLORES Y AVAL.GRANDE.
PREGUNTADO:Tuvo algun otro contacto,en que circunstancias le fue puesto en conocim mismo,quien y donde?
CONTESTADO:A la semana de haber realizado el 2o½contacto,"MARCOS" concurrio a su do lio poniendolo al tanto de como realizaria el 3er.encuentro,el que hizo exactamente anterior,en el mismo lugar hora y entregado el paquete al mismo individuo.-
PREGUNTADO:Hubo un 4to."contacto",con quien?
CONTESTADO: Si,a la semana siguiente,habiendolo puesto en conocimiento del mismo "MARCOS" como anteriormente en su domicilio,efectuando el mismo al otro dia en la RIVADAVIA casi Gral.FLORES,esta vez lo hizo con una mujer a la que ubico por l misma contraseña,entregandole un sobre de oficio el que le habia sido entregado p enlace el dia anterior en su domicilio.

DPTO. I
PROC.

173 24/47

PREGUNTADO: Cuando cuando realizo el proximo "contacto" con quien?
CONTESTADO: Habiendolo ido a buscar "MARCOS" en su domicilio,le dio cita para el di siguiente en el bar cito en MARCELINO BERTELO y GRAL.FLORES".En dicha ocasion el a ce le entrego una billetera conteniendo documentacion de la "orga",esto fue exac el dia 27 de junio de 1971.Cuando dejo a "MARCOS" y se dirigia al contacto,e a un conocido suyo en el camino intercambiando palabras.preguntandose mutu te por sus familiares puesto que eran conocidos de tiempo,circunstancias en las io pararon junto con su compañero c.sus 2 dos camionetas de la "marina" para l le chequeo y revision de documentos,encontrandole el portadinero con la docume cion,siendo trasladados ambos a la seccional 18a, en la que permanecieron un par dias llevandolos luego a Jefatura,en la que permanecio un lapso de siete dias,ller alli el JUEZ regresando a Jefatura nuevamente estando en la misma dos o tres di ndo trasladado a "PUNTA CARRETAS"
PREGUNTADO: que tiempo permanecio en el establecimiento Penitenciario y como salio sao y con quien?
CONTESTADO: Permanecio recluido hasta el 6 de setiembre del año 1971,fugandose de l carcel junto al resto de los "Tupas" presos en la misma
PREGUNTADO: Una vez fugado cuales fueron pasos seguidos por usted,como,con quien y donde lo trasladaron?
CONTESTADO : Saliendo por el tunel una finca cercana al establecimeinto de alli po quete.hecho en una pared de la casa,llegando asi hasta un camion que aguardaba en lle,el mismo habia sido robado pocas horas antes segun cree el interrogado.
PREGUNTADO:Como y quien lo entero de la fuga,colaboro con el resto en el trabajo d daracion para la misma.
CONTESTADO: No colaboro en la construccion del tunel ni enpreparativos,pues tuvo c cimiento de la fuga en la celda por intermedio de MUJICA GIORDANO
PREGUNTADO : En que y quien lo trasladado al enterradero donde fue llevado?
CONTESTADO : En la zona de RIVERA y SOCCA fue bajado del camion;acordando un encue marca NAHS color granate,junto a otros compañeros,siendo dejado cerca de LAR y BULEVAR siendo trasladado en triciclo color celeste,hasta EL VIADUCTO(icado en la calle TOMAS GOMENSORO donde permanecio en el unos cuatro dias

24

.../// teniendo luego que abacuar el lugar por una "Alarma".
PREGUNTADO: De alli a donde fue llevado?
CONTESTADO: Es sacado del lugar "SUSANA" y"LUIS" en el triciclo se hicieron cerpo de ello,dejandolo en las cercanias COMERCIO y 8 de OCUBRE,donde tomo el omnibus de C.U.C.S.A. No.141,antes de hacerlo efectivo una llamada telefonica al No.795134 dado por "JOAQUIN"(SCHOEDER OROZCO, en el local antes de salir.Por intermedio de dicho telefono hace contacto con "BEATRIZ" haciendose conocer como "JUAN" telefónicamente ;realizando el mismo en BRITO DEL PINO y RIVERA.
PREGUNTADO: Hacia donde lo llevo "BEATRIZ "?
CONTESTADO: Lo llevo a su local cito en BRITO DEL PINO y AVDA.BRASIL.
PREGUNTADO: A quien conocio a mas de "BEATRIZ y que tiempo permanecio
contestado: Permanecio tres dias en el lugar,conociendo a una joven de unos vej años,mas bien delgada,pelo corto y castaños de una estatura de unos mts.167 ap
PREGUNTADO: Quien lo retiro del lugar y hacia donde?
CONTESTADO: Fue sacado de la finca por "JOAQUIN" quien lo llevo en una "INDIO" color roja nuevamente al "VIADUCTO" ubicado en calle TOMAS GOMENSORO.
PREGUNTADO: Con quien convivio en el "Viaducto"y que tiempo?
CONTESTADO: Con HANS MENENDEZ y BARRIOS CANACHO durante un par de meses,luego se retiraron estos quedando compartimentado,pero afirma que habian mas compañeros en el lugar ,estando hasta fines del mes de marzo.-
PREGUNTADO: Despues de esa estadia en el "Viaducto" a donde lo trasladaron?
CONTESTADO: Fue llevado por "JOAQUIN" nuevamente en una indio del mismo color hacia la fines de "NICARAGUA y PIEDRA ALTA" dejandolo en la zona,permaneciendo en lo mismo por un lapso de tiempo de aproximadamente dos horas,pasadas las se dirigio directamente al local a la hora que se habia determinado
PREGUNTADO: A quien conocimo en el local y en condiciones estaba,durante que tiempo?
CONTESTADO: Conocio a "LA PETISA"(JULIA) el esposo de esta "CACHO" o "PACO" (FERNANDEZ CUNLO),"ANDRES" o ROBERTO"(JUAN PABLO MIRZA),al "PETIZO (CABALLERO PACHECO) a "JULIA"(MABEL BENTANCOUR) y a VIOLETA la que estaba embarazada,habiendo venido estas ultimas del interior.
PREGUNTADO: Que tiempo estubo y actividades desarrollo en el lugar?
CONTESTADO: Estuvo un tiempo aproximado a un mes y dias;no realizando ninguna clase de actividad,dedicandose simplemente a el estudio de planes de trabajo y ordenamiento de los mismos.
PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar?
CONTESTADO: Agrega que antes de haber sido sacado por "LUIS" y"SUSANA" del "Viaducto estuvo en otro enterradero un par de dias ubicado en LEZICA,(POSIBLEMENTE LA "QUIMICA COLON" conociendo a "MARIA".una mujer baja,joven;pelo corto y negro cutis blanco y un individuo de pelo encrespado y de bigotes rubio,de estatura normal,de complexion fuerte.De alli fue trasladado por medio de un contacto llevandolo la camioneta del local al mismo.
PREGUNTADO: Tiene algo mas para agregar a lo relatado?
CONTESTADO: No tiene mas que agregar.
PREGUNTADO: Fue objeto de malos tratos durante el presente interrogatorio
CONTESTADO: No,no fui victima de malos tratos ni objeciones referente al trato recibido durante el interrogatorio.

EL DECLARANTE: Roque Estalin Lizagano
ROQUE ESTALIN LIZAGANO

176

SEPRIN

24747

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: EJERCITO NACIONAL:
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los trece dias del mes de junio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad,el ciudadano ROQUE STALIN LEZCANO AMARO,Cédula de Identidad No.1.290.094 del Departamento de Montevideo,de estado Casado,de profesión Tapicero;Hijo de JUAN JOSE LEZCANO y de MARIA MARCELINA AMARO,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

-PREGUNTADO: Desde cuando integra la Organización del M.L.N.(Tupamaros),y quién lo recluto.-
CONTESTADO: Desde fines de Noviembre de 1970 integro el M.L.N.(Tupamaros),y me recluto mi cuñado CARLOS MARTELL D LGADO.-
-PREGUNTADO: Que Grupo pasó a integrar imediato al reclutamiento.-
CONTESTADO: Pasó a integrar un CAT,los cuales los integrantes eran:"ALBERTO-JESUS-RAFAEL y PACO".-
-PREGUNTADO: Dondeese realizaban las reuniones de ese Grupo.-
CONTESTADO: En la casa de "ALBERTO" y luego en la Playa Malvín,y en la casa de "JESUS".-
-PREGUNTADO: Que temas se trataban en esas reuniones.-
CONTESTADO: En una reunión leimos el Documento 1 del M.L.N.,y en otra reunión se llevo volantes del M.L.N,y se estudia la acción de colocar una Bandera del M.L.N.(Tupamaros),en el Aéro-Carril,planificación de una Pintada en el interior de la playa Malvín.-
-PREGUNTADO: Esas acciones que usted menciona se llegan a realizar.-
CONTESTADO: Si Señor.-
-PREGUNTADO: A que otro Grupo pasa usted después.-
CONTESTADO: Pasó a un GAP,integrado por: "GOYO-JAVIER-ADRIAN-IGNACIO y HIRTA","Alias" GOYO,nombre legal JOSE PEREZ LUZ,"Alias"Javier,nombre CARLOS MARTELL,"Alias" Adrian,nombre legal CARLOS LUCIO,-
-PREGUNTADO: Donde se realizaban las reuniones de ese Grupo.-
CONTESTADO: Primero en la Playa Malvín y luego en la casa de "GOYO",sito en la calle Piedra de Afilar y 18 de diciembre.-
-PREGUNTADO: Que temas se trataban y que acciones se planificaron.-

EJTO. I

171(A)

24147

CONTESTADO: Se leyeron y se discutieron los documentos 1,2,3 y 4 del M.L.N. (Tupamaros),y se planificaron el copamiento de la Fabrica CODARVI en la zona de la Teja en la calle Real,en el cual es leido un Volante por "ANDRES"(JUAN PABLO MIRZA),al personal de la misma,y de la Imprenta COPES,sito en la calle Caridad casi Millán en la cual "GOYO"(JOSE PEREZ LUZ)lee un volante del M.L.N.(Tupamaros)al personal de la misma,estas acciones se realizan en Febrero la de COPES y en Marzo la de CODARVI.-

-PREGUNTADO: En el mes de Abril de 1971,cuales son sus actividades dentro del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: A consecuencia de las detenciones de:"GOYO-JAVIER y ADRIAN",el Grupo queda desmembrado,teniendo contacto Automáticos con "ANDRES" lo cual me da un nuevo contacto con "JOAQUIN",con el nombre legal de SHROEDER OROZCO,QUE A SU VEZ ME PASAcme pasa a "MARCOS".-

)PREGUNTADO: Que tareas le da "MARCOS".-

CONTESTADO: Oficiaba como enlace llevando Documentación del M.L.N.(Tupamaros) de un punto a otro,y se estudio la posibilidad de integrar un Grupo con "ANDRES" y otros compañeros,lo cual no se concreta por haber sido detenido a fines de junio.-

)PREGUNTADO: Fué fugado usted de la Cárcel y en que fecha.-

CONTESTADO: Si Señor,el 6 de Setiembre de 1971 a la hora 0400.-

)PREGUNTADO: Inmediatamente después de la fuga a donde pasa usted.-

CONTESTADO: Al local el Viaducto,sito en Larrañaga y Cadiz,e

)-PREGUNTADO: Que motivo que usted salieron del Viaducto.-

CONTESTADO: En oportunidad que se produjó una Alarma en ese Local por posible vigilancia de parte de las Fuerzas Represivas,pase al domicilio de "BEATRIZ" colaboradora del M.L.N.(Tupamaros)sito en la calle Avenida Brasil y Bartolito Mitre,lo cual permanecí 3 dias aproximadamente,pasando nuevamente al local de "EDUARDO",sito en la calle Joaquin Requena 2210,seguidamente pase al Viaducto nuevamente donde fui intervenido Quirúrgicamente de la nariz.-

)PREGUNTADO: Quién fué el Médico que realizo la Operación.-

CONTESTADO: Lo conocí por el "Alias" de "JORGE".-

)PREGUNTADO: Despues de su intervensión quirúrgica donde pasa usted.-

CONTESTADO: Paso al domicilio de "BETO",con el nombre legal de RUBEN OLIVERA sito en la calle Marmaharaja 2277,seguidamente pase al local Mafalda,sito en la calle Acuña Figueroa y Pampas.-

...///..,

177 B

DEP. I PROCESADO

)-PREGUNTADO: Cuando le comunican a usted el "Encuadre" dentro de la Organización del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Me comunican el "Enduadre" formando un equipo con "ANDRES-DIEGO",lo cual me hacen responsable de dos Grupos el MAFALDA y otro en formación,compuesto por integrantes de otros CAP.-

)-PREGUNTADO: Despues que usted entraeen funcionamiento le dan algún local a su cargo.-

CONTESTADO: Si Señor,me dan el Local COLUCHI,sito en la calle Nicaragua y Piedra Alta,estando el frente de la cobertura "CACHO",nombre legal CARLOS FERNANDEZ CUNEO y de "BARBARA".-

3)-PREGUNTADO: Cite usted todos los locales donde se reunian los Grupos a su cargo.-

CONTESTADO: Lo de "CARMELO",sito en la calle Asunción 1306 Piso 10 Apto.20, lo de "RAUL",sito en la calle Asencio 1363 Apto.15,lo de el "GORDO",con el nombre legal de FERNANDEZ FLORES,sito en la calle Arenal Grande y Rivera,lo de "VICTOR",sito en la calle Francisco Muñoz 3154 bis Apto.2.-

)-PREGUNTADO: Que acciones realizó usted con el Grupo MAFALDA para la Organización.-

CONTESTADO: Copamiento de C-X-8 Radio Sarandí en el mes de Enero de 1972, Denominado Operativo la "MARTA",participando en dicha acción los integrantes del Grupo MAFALDA,que eran:"ALDO-DANILO-RAUL-" siendo reforzada dicha acción por "ANDRES y MANOLO",que no eran de dicho Grupo.-Preparación del Copamiento de la Sub-Comisaria de Peñarol no llegando a realizarse por fallas previas,la cual intervienen "FRANCISCO-ALDO-DARIO-SAUL-JUAN-DANILO-NESTOR-CHOCHO O POCHOLO-RAUL-CARLOS-DIEGO".-ASALTO de Equipos de Soldaduras Eléctricas en "BARUEL S.A.",sito en la calle Ejido y la Paz, siendo los concurrentes a esa acción "JUAN-DANILO-RAUL-SEBASTIAN LETICIA Y ALBERTO".-

0)-PREGUNTADO: Usted realizó en alguna oportunidad algun"APRETE".-

CONTESTADO: En oportunidad que se realizó un Aprete,"ARMANDO" me pasa el propietario del vehiculo en la calle Colorado y yo efectue el Paseo.-

DPTO. 1
DOC.

1)-PREGUNTADO: Que acciones realizó usted con el otro Grupo en Formación que tenia a su cargo.-

CONTESTADO: Robo de Grabadores en la Casa de Crédito, sito en la calle General Flores y Libre, en la cual intervienen: "JUAN-DARIO-LUIS-SAUL y ALDO".-

2)-PREGUNTADO: Que ubicación tenia usted dentro de la Organización.-

CONTESTADO: Sub-Comando del Sector Militar de la Sub-Columna B Columna 10.-

3)-PREGUNTADO: Que participación tuvo usted en la Planificación de otros objetivos que no se llegaron a realizar.-

CONTESTADO: Controlabamos por medio de Informes diarios el estudio de las posibles acciones planteadas por el Grupo MAFALDA que eran: Operación la "CRISTINA"(Asalto alHipodromo de Maroñas).-Robo de un Micro-Motor a un Dentista en la calle Coimbra zona Punta Gorda, y con el nuevo Grupo en formación el estudio de el "GUILLE Asalto al Banco Pan de Azúcar zona centro.-

4)-PREGUNTADO: En el momento de su detención, le fué incautado Documentación falsa, cual era su "Sosias", que documentación tenia y cuando la usaba.-

CONTESTADO: Si Señor, Cédula de Identidad No.1.577.077, Credencial Civica, Libreta de Conductor, y el "Sosias" era MARIO CARMELO MAURO, y usaba la Documentación en todo momento.-

5)-PREGUNTADO: Que finalidad tenia el H.L.N.(Tupamaros)en el Uruguay.-

CONTESTADO: La toma del Poder por las Armas.-

6)-PREGUNTADO: De que forma pensaban realizarlo.-

CONTESTADO: Por intermedio de la lucha Armada.-

7)-PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-

CONTESTADO: No Señor.-

8)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado de palabra o de hecho durante su detensión y/o estadia.-

CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente se ractifica y se mantiene en un todo de su contenido, firmando un Original y tres Copias del mismo tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

---

El Declarante:

Roque Stalin Lezcano Amaro

Roque Stalin Lezcano Amaro.
C.I.No.1.290.094.-

DEP. I
PROCESADO

17 (B)

24 741

-M E M O R A N D U M-

§ LUIS GONZALEZ CABRERA: Oriental, soltero de 22 años de edad, Estudiante de 4to. año de Preparatorio, domiciliado en la calle India Muerta No. 2975, est detenido el día 5 de junio de 1972, aproximadamente a la hora 2300 en su de calle India Muerta No. 2975, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladado post a Unidad, para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona que es integran organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), integrante de un(CAT), en preparaci de la Columna 70, y que ingresó a la Organización en el mes de diciembre reclutado por(Carlos Rezzano)("Luis"), teniendo como Alias dentro de la C de"Recife".-También manifiesta que su primer contacto era"Luis", después los integrantes del(CAT), eran;el primero estaba integrado por:"Gastón"( ),"Silvia","Marcelo" y"Aldo"(Sergio Manuel Márquez), siendo su responsabl el mencionado grupo se reunía en su domicilio, aproximadamente unas cuat tizando tareas de volanteadas y pintadas, siendo las zonas asignadas para ciscо Simón, Avenida Italia y Larrañaga, hacia Pereira, que el material de se alcanzó a usar ninguno, ya que los paquetes para la misma se entregan referente a la pintada, el mismo desempeñaba funciones de vigilancia, pe las mismas se trataban con leyendas de Patria o Muerte o Libertad o Mue de bién. Informa además que recibió un papel comentimentado por interme parte de"Luis", en el cuál le daban indicaciones para hacer contacto con

OPTO. 1 PROC.

179(A)

2474

[illegible]"Lucho",en la calle Rambla en día y hora determinada,a los efectos de [illegible]
[illegible] un nuevo grupo.-Asimismo informa que en la forma en que se tenía que identificar
el contacto,era ir con el diario"El País",golpeándole la pierna derecha,la cuál el
[illegible]acto le preguntaba si era"Rodelio".-que el nuevo grupo estaba integrado por:"Raúl"
[illegible]no","Santiago",y "Ruben",siendo su responsable"Lucho",y que el mencionado grupo se
[illegible] en su domicilio durante tres o cuatro veces nada más y que el trabajo que reali
[illegible]l mismo consistió en un relevamiento de una zona determinada por las calles Propio
[illegible]gues,Aparicio Saravia y San Martín,y debía ubicar las fábricas,Clínicas y Cines der
[illegible]de la misma.-que los temas que se trataban en dicho grupo,eran de la Organización
[illegible]ácter general.-También informa que siendo integrante de dicho realizó en una oca
[illegible]sión un paseo con un señor,por indicaciones recibidas de"Lucho",quién me entregó en
[illegible]a compartimentada un papel en el cuál le indicaba que tenía que concurrir a la esq
[illegible]e César,donde hizo contacto con un tal"Miguel",quién fué quién le dijo que concurr
[illegible]a calle Martí y la Rambla,donde una pareja procedió a entregarle al Señor de re-
[illegible]encia.-También manifiesta que el paseo con dicho señor duró aproximadamente unos 50
[illegible]tos y que concurrió sin armas y que de acuerdo a lo manifestado por"Miguel",otras
[illegible]tro vendría otra persona que pertenecía a la Organización.-Que posteriormente"Luch
[illegible]só en conocimiento que el grupo se iba a disolver,en el cuál él pasaría a integra
[illegible] grupo.-que este nuevo grupo estaba integrado por:"Gastón","Magdalena","Marcos","I
[illegible] y "Laura",siendo su responsable"Gastón",y que no se trataba de"Gastón",responsable

17(3) DEF. 24 741

primer grupo y de"Luis"(Carlos Rezzano).-que este grupo se reunía en su domicilio, n
orango . realizar ningún trabajo.-que en dichas reuniones se hicieron discusiones
rganización,como así también en una oportunidad"Gastón",les dió indicaciones refer
l funcionamiento de referentes armas y la diferencia de las clases.-que posterior-
e : este perdió el contacto con el grupo,hasta que fué detenido.----------

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.S." de C.No.6.-

Roberto Silveira.-

REGIMIENTO A.S. de C. No. 6 · Rte. C. I. · República O. del Uruguay

DEP. I
PROCESADO
U,V,U

ACTA:En Montevideo a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser Juan Carlos Guimaraens Bruni,oriental,soltero de 22 años de edad,estudiante de ciencias económicas,nacido el día 2 de febrero de 1950,con domicilio en calle 19 de Julio 1296 ap.1,hijo de Juan Carlos y Violeta Ester,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Como está compuesto su nucleo familiar.CONTESTA:que vive en compañía de sus padres y tres hermanas,Violeta de 20 años,Adriana de 19 años y Silvana de 13 años. PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que vivía de sus padres,pero cuando trabaja con "Sixto",tienen venta de artículos de almacen como cobertura,sacando de ello $.15.000 mensuales.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si integra el MLN.CONTESTA:Que si,desde el mes de febrero de este año,siendo conocido por el alias de "Roni".PREGUNTADO(5)Por quien fue reclutado y a que grupo se lo integró.CONTESTA:Que fue reclutado en en la Universidad por un estudiante de Bellas Artes apodado "Jose",quien le dió un contacto con"Sixto"el que lo lleva al local de 28 de febrero para trabajar en la imprenta,hasta marzo que se trasladan a Manuel Meléndez.PREGUNTADO(6)Quienes integraban los grupos.CONTESTA:que en 28 de febrero trabajaban el declarante y "Sixto",mientras que Roberto Bologna (a)"Marcos"y su esposa "Marta",estaban en la cobertura y eran los que les llevaban alimentos al escondite;en Manuel Meléndez trabajaban "Sixto".xxxx

CTA:En Montevideo a los veintinueve días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser Juan Carlos GUIMARAES BRUNI,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Que otro trabajo realizó para la Organización,además del ya expuesto,en la imprenta.CONTESTA:Que ninguno más. Que tuvo tres o cuatro contactos con "Sixto",durante los cuales conversavan del movimiento,y después lo llevaron"Compartimentado"al local de 28 de febrero,el cual reconoció después de detenido por fotos que se le mostraron.PREGUNTADO(2) Que otra persona trabajaba para esa imprenta,sin ser directamente con las máquinas.CONTESTA:Que "Camilo"Trabajaba en la parte de fotografía.PREGUNTADO(3)Si conoce a Sara Muniz Pazos(a)"Cristina"2.CONTESTA:Que si,que picaron matrices en su casa en la calle Ruy Barboza 1284.PREGUNTADO(4)Que otro elemento del MLN conoce.CONTESTA:Que además de los ya mencionados conoció a "Mauro",que concurrió en varias oportunidades al local de Manuel Meléndez y a "Arturo",clandestino que estuvo viviendo allí.PREGUNTADO(5)Si tiene algo mas que agregar.CONTESTA: Que no.Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmándo un original y cinco copias en lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - -

Luce una firma.-
Juan Carlos Guimaraes Bruni.-
Declarante.-
C.I. 1.633.552.-

Es copia fiel del original que certifico.-

El Jefe del Grp.4.1.-
Tte. 1ro.
Washington Scala.-

DEP. II
PROCESADO

(...)

...dad de Montevideo, a los [illegible] días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito en repartición de las Fuerzas Conjuntas,la persona de...niel Arias Dupont,alias "Daniel",Marshal,Walter,nacido en Montevideo el 30 de Marzo de 1953,de profesión: estudiante de Ingeniería (...tudio Ingeniero Agrónomo),C/ de Identidad de Montevideo No.1.272.757,domiciliado en la Calle Valeriano ...o.1440 y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTA:¿si integra el M.L.N. (Tupamaros)?.=

CONTESTA: que si,en carácter de colaborador.=

PREGUNTA:¿Con que apodo funcionaba en la Organización?.=

CONTESTA: "Daniel"

PREGUNTA:¿quien fué que lo reclutó?.=

CONTESTA: "Enrique" ignorando su nombre legal.=

PREGUNTA:¿a que columna perteneció?.=

CONTESTA: No estaba encuadrado,solo funcionaba como colaborador,desde diciembre del año 1971.=

PREGUNTA:¿Si el es consciente, que el M.L.N. (Tupamaros)pretende cambiar el sistema Democrático Republicano por medio de la revolución armada ?.=

CONTESTA: que si.=

PREGUNTA:¿que tareas le encomendó la Organización?.=

CONTESTA: El reclutamiento de una de las calles circundantes al Mercado Agrícola,como el de informar acerca de los vehículos que estacionaban y pasaban por esa Calle en especial.= Que además le dieron la misión de tener a su cargo a Juán Valdez "Pelo" durante un mes,estando más de ese tiempo por razones desconocidas por él.=

PREGUNTA:¿Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar?.=

CONTESTA: que cuando fué detenido, las Fuerzas Conjuntas estaban en su domicilio esperándolo.= Agrega que no conoce a nadie más que sea integrante del M.L.N.=

Daniel Arias Dupont
el reato

...19...

24 747

ACTA:En Montevideo a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la presona que acreditó ser Ruben Washington AQUINO MORALES,oriental,soltero de 21 años de edad,nacido en Montevideo el 23 de octubre de 1950,con domicilio en Carlos Ma.Ramirez1212,titular de la Cédula de Identidad 1.254.504, de Oficio carpintero,hijo Alberto y María Dolores,quien es interrogado sobre el siguiente Tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su nucleo familiar.(CONTESTA: Que vive con sus padres.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que tenía un ingreso mensual aproximado de$35.000,producto de una cantina que tenía en la dirección mencionada.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anteriormente CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si integra el MLN.CONTESTA:Que lo integra desde hace 16 meses en la col.70 bajo el alias de "Daniel",y habiendo sido reclutado por "Luis"en el campamento de los cañeros en el Cerro.PREGUNTADO(5)Que grupos integró y los lugares de reunión.CONTESTA:Que integró un grupo con "Diana", "Dardo","Darío","Ionisio"y"Luis"como responsable,se reúnen en un local del 26 de marzo de Viscaya y Charcas,habiendo realizado relevamiento de comercios en la Teja y una volanteada en el Cina Piedras Blncas:por una discusión que mantiene con "Darío"y en la cual recibe un balazo en un brazo,es sancionado quedando sin contacto durante cinco meses;posteriormente se enlaza nuevamente con "Luis" el cual quiere hacer un "Berre" en su casa,cosa que no se concreta: queda un tiempo "colgado"y hace un"enchufe"con "Fermín" el que le plantea la posibilidad de hacer un local en un terreno que tiene en el Km.23.PREGUNTADO(6) Que otros integrantes conoce.CONTESTA:Conocía de antes a José Naya(a)"Sergio" y posteriormente conoce a "Raul"y "Sigi"manteniendose como enlace entre este y "Fermín".Más adelante conoce a "Natalia"con la cual mantiene contactos con la finalidad de no quedar"colgado".PREGUNTADO(7)A que elementos clandestinos alojó en su cas.CONTESTA:Que "Raul"se quedó allí una noche y "Sigi"dos. PREGUNTADO(8)Cual era su situación en el Movimiento en el momento de ser detenido.CONTESTA:Su única obligación era mantener el enlace con "Sigi".PREGUNTADO (9)Por las causas que lo llevaron a ser integrante del MLN.CONTESTA:Que el MLN era en ese momento la única organización que hablaba de ciertos cambios de los cuales era partidario,por ejemplo la igualdad y la tierra para todos.PREGUNTADO(10)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- -

(Luce una firma)
Ruben Washington Aquino Morales
(declarante)
C.I. 1.254.504

Es copia fiel del Original que certifico.-

El Jefe del Gpo.S-1.-
Washington Scala.-

DEP. I
PROCESADO

24 747

- M E M O R A N D U M -

EDUARDO ANTOLIN: Oriental, casado, de 31 años de edad, Estudiante de Medicina, domiciliado en Larrañaga No.2719 (Apto.6.), esta persona fué detenida el día 11 de junio de 1972 a la hora 2330 aproximadamente por personal de esta Unidad, manifiesta dicha persona que es integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS) y que pertenecía a un grupo quirúrgico que trabaja los días lunes y pertenece a la Organización desde principio del año 1971 y que fué reclutado por"pablo" y que sus contactos en principios fué "Andres" y posteriormente "Osvaldo", integraba el grupo anexo de sanidad y los responsables en un primer momento "Andres","Manuel","Paco", "Sara" y posteriormente "Laura" y "Rosa" y el responsable era "Osvaldo" y aproximadamente en julio de 1971 pasó a integrar el grupo quiirúrgico de los días lunes, con el Dr. Nevel Bonilla "Juan María" (Dr.Omar Etorena)"Joaquín" Dr.Hipólito Berriel "Francisco", conociá personalmente a los integrantes del grupo y sabía que estaban al servicio del M.L.N.(TUPAMAROS), era conocido dentro de la organización por "Roberto", atendió a 5 o 6 integrantes de la organización y ultimamente se vinculó con 2 médicos más al Dr.Brioso y el Dr.Artigas y atendieron a integrantes de la organización.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg."A.S".de C.No.6.-

Tte.Cnel.

Alberto Silveira.-

DEP. II PROCESADO

239

D.I. No. 771 209.-

:M E M O R A N D U M:

-ANIBAL VALENTIN SOCA GALVAN: Oriental, divorciado de 29 años de edad, estudiante de Psicología, y Domestico, domiciliado en la calle Durazno No.2035(Apto.2 esta persona fué detenida el día el día 3 de junio de 1972, aproximadamente a 1 hora 1230 en su domicilio de la calle Durazno No.2035 (Apto.2) por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladado posteriormente a esta Unidad para su Interrogatorio. Manifiesta esta persona que es integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), y que pertenece a la columna 70, como integrante de un (Cof) habiendo ingresado a la mencionada Organización Clandestina a fines del mes de Setiembre ó principios del mes de Octubre del año 1971, aproximadamente, siendo reclutado por "RUBEN"(Agustín Antúnez), teniendo el "Alias" de "él dentro de la Organización "LUCHO"(Hector Negiovanángelo) y que los integrantes del (Cof), eran:"RUBEN" (Agustín Antúnez), "POLO", "JUAN", "PAULA" "IRENE" y el responsable "GASTON" que el Grupo de referencia se reúnian en su domicilio y 2 o 3 veces en lo de "RODOLFO" (José Luis Gonzalez Cabrera), habiendo realizado tareas de levantamiento en una zona del Cerrito de la Victoria, sobre Nombres Escuelas y lugares donde pudieran hacer ataque, que hizo una volanteada en la zona comprendida por: Garibaldi, Cuñapirú al sur hasta Marcelino Berteloti y en una oportunidad por directivas

DPTO. I
P.C.

18 6 (a)

24747

de "LUCHA", consumó junto con "RUBEN y PEDRO" a la pareja procediendo "RUBEN" a sacar un automovíl en el cuál se encontraba una pareja posteriormente realizó el paseo con el dueño del automovíl y "PEDRO" con la dama, dicho paseo duró aproximadamente una hora y 30' en dichas circunstancias ambos iban armados. Que el automóvil de referencia era transportado por "RUBEN" siendo abandonado en las proximidades del puente Carrasco. También manifiesta esta persona que recibio instrucción sobre funcionamiento y manejo de armas, impartidas por "GASTON", referente al funcionamiento de dos pistolas y un revólver.- Que posteriormente hubo una restructuración del Grupo por alejamiento de "PAULA", "JUAN" y "PEDRO", quedando integrado por "RUBEN" "IRENE" SANTIAGO" y "RODOLFO", dicho grupo se reunía en su domicilio y en lo de "RODOLFO" no habiendo realizado trabajos en el mismo. Que en una oportunidad "LUCHO" les dió instrucciones sobre un arma que no recuerda. Que los temas que se trataban en las reúniones del Grupo eran discusión de documentos de la Organización. Que funcionó en este Grupo desde el mes de Febrero esta la primera quincena del mes de Marzo donde se desintegró este Grupo. Asimismo informa que después de haber realizado el paseo citado anteriormente tubo una conversación con "GASTON" en la cuál fe planteó, que consideraba que no era justo por razónes de índole individual e ideológicas contestandole que iban a ver que podían.-

1.- (3) ///...24

.../// Que posteriormente "GASTON" me manifestó que se iba a disolver el GRUPO y que consideraba que no era justo, dándole su colaboración para seguir realizando reuniones en su domicilio, lo cuál accedió con las condiciones de que las mismas fueran limitadas en el tiempo, no asistiendo ninguna clase de "SECRETIN" y no dejando saber a nadie que estaban comprometerlo.-Que se dieron aproximadamente unas diez reuniones en su casa, no estando presente en ninguna de ellas.-Que cuando empezó el estado de Guerra le planteó por dos veces a "GASTON" que se consiguiera otro local para efectuar dichas reuniones manifestándole en esa oportunidad que estaban en una situación difícil y que esperara un poco, después del 2do.planteo que le hizo no volvieron mas sin darle ninguna clase de explicaciones.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es Copia Fiel del Original).-

Jefe. Reg. "A.S".C.6.-

Omar V. Goldenberg.-.-

DEP. I
PROCESADO
24747

240

7

En el año de mil novecientos [illegible], siendo la hora [illegible] en punto, se reunió en [illegible] el Señor Juez Suplente, Don José [illegible], con asistencia del Señor Secretario que suscribe, con el objeto de llevar a cabo la información sumaria de la siguiente persona:

PRIMERO: Que su nombre, [illegible], estado, profesión y domicilio.-

SEGUNDO: Que conoce al mismo y que [illegible] Rodríguez, mientras [illegible], es hijo legítimo de [illegible], estudiante de la Facultad de [illegible], domiciliado en la calle Joaquín Suárez [illegible].-

TERCERO: Si reconoce haber colaborado con la organización estudiantil [illegible] y con qué clase de actividad.-

CUARTO: Que sí, [illegible] con el cargo de "Fiscal".

QUINTO: Que en trabajos realizados por la organización.-

SEXTO: Participó en las siguientes actividades:

-Confeccionando la carpeta de mi puño y letra [illegible] de cultivos que debían ser [illegible], por cierto mapa desde un lugar cercano de la calle Figueroa y Nueva York [illegible] de Rezano (Lote) -colaboró en la construcción de un "[illegible]" en la casa de Camino de Rezano.-

188(A)

DPTO. I

24747

-Guardó, luego que fué descubierto uno de los integrantes del grupo, en el fondo de su domicilio 10 (diez) armas cortas y 1 (una) arma larga, desde allí las transportó a un sótano, perteneciente a un tío del suscrito, a quien le hizo creer, para ingresar al mismo, que iba a buscar unos enseres de la familia allí guardados, posteriormente las citadas armas fueron entregadas a "GASTON" en la vía pública.-

-Concurrió en tres oportunidades a realizar una vigilancia en la calle A. Salvo.-

-Concurrió en dos oportunidades a realizar una vigilancia en Mal vín, en la calle Estrázulas.-

-Intervino participando en una volanteada en un cine céntrico que no se concretó por que hubo problemas la noche anterior.-

A RAMIRO por quien fué reclutado, a que columna pertenecía y quienes eran sus compañeros.-

CONTESTO: Fué reclutado por Carlos Ramos y José González, no recuerda la fecha exactamente, le dijeron que iba a pertenecer a la columna 70 y sus compañeros eran Carlos Ramos (Luis), Mario Roquidobono(Roberto) y María Clara Fernández (no).-

-Asistió alrededor de 20 reuniones en su domicilio en las que se trató temas sobre la actualidad nacional en 6 o 7 de ellas el tema y más directamente sobre el F.I.L.N. y la colaboración que el sus cuito podían brindarle.-

A RAMIRO: Si cree que la única forma de cambiar el gobierno es con medio de la violencia.-

CONTESTO: que no.-

DEP. I
PROCESADO

PRESENTADO: [illegible]

CONSTE: [illegible]

PRESENTADO: [illegible]

CONSTE: [illegible]

En este estado el Señor Juez [illegible] que [illegible] de-
[illegible] sus fechas citadas, doy fe. Conste.-

El Juez Subrogante.-

El Declarante.-

Ante mí: Agustín Guidobono Rodríguez.-

El Secretario.-

189

24747

DEP. II
PROCESADO

2444 09

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En Montevideo,a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Wáshington Norberto Vázquez Clavijo;oriental,soltero,de profesión maestro nacido en Florida el 23 de febrero de 1947,Cédula de Identidad No.25.180,domiciliado en Florida en la calle Wáshington Beltrán No.748,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Si integra el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA:Que si.-
PREGUNTADO:Cuando se integró a la organización.-
CONTESTA:Que desde marzo de 1970.-
PREGUNTADO:En que forma se integro y quien lo reclutó.-
CONTESTA:Que lo reclutó "Tino"cuando el declarante vivía en Montevideo en la calle Juan Spikerman No.2184,después de haber conversado en varias oportunidades
PREGUNTADO:Por que apodo era conocido en la organización.-
CONTESTA:Por el apodo de"Pancho".-
PREGUNTADO:Que tareas o acciones desempeñó para la organización aparte de los atentados cometidos contra la guardia del Comandante en Jefe del Ejército,del Señor Acosta y Lara y Seccional 27a.-
CONTESTA:Primero comenzó realizando pintadas y pegatinas por diferentes zonas con un grupo integrado por "Vicente","Anibal"Rondeau"y Facundo"Angel Yoldi.-Posteriormente pasaron a integrar un grupo de acción conjuntamente con"Pelusa"y"Alejandro"Esteban Jorge Barreira Mena.-Con este grupo realizó levantado de coches recibiendo de "Alejandro"el dinero(rescolvía)y después se lo devolvía para ser depositado en un berretín en el piso de la ubicada en Spikerman No.2184.-Con este grupo también tuvieron en el atentado para quemarle la casa del Señor Jorge Berembau.-También realizó con el mismo grupo un asalto al local de la Barraca Bosh y Cia.de donde se llevaron y una máquina contable.-

190(a)

24147

Posteriormente realizaron un atentado contra el domicilio del
Fontaina.-También intervino en dos o tres allanamientos a agen
dia Metropolitana con el mismo grupo.-
Aproximadamente en enero de 1971 también intentó levante de c
utilizados en el secuestro del embajador de Inglaterra Geoffr
Después de esta última acción vino un período en el cual se i
guir los allanamientos contra los agentes de la Metropolitana
parado un allanamiento que no se realizó por haber fallado el
coche pues uno de los integrantes fué detenido de alias "Vicen
deau.-También por intermedio de la caida de "Vicente" fué dete
rante, en las calles Juan Spikerman y lo internaron en el C.G.
aproximadamente) Saliendo en libertad en mayo del 1971.-
Posteriormente de salir del C.G.I.O.R. se encontró con Alejand
bus y éste le conectó a un grupo cuyo responsable era el decl
tentaron realizar un asalto a Grunding casa de televisores, no
cabo por estar muy custodiada la zona.-
Como este grupo no funcionaba correctamente se formó otro int
"Sandra" "María", "Gustavo", "Ricardo", May(R)Rolando, "Floro" y "C
este grupo se intentó un atentado contra una finca particular
cuerdo con un lanza cohete T-1, que se encontraba en la casa d
Tayuyá donde funcionaba este Grupo.-Posteriormente debido a q
nido un Sub-Comando Militar el declarante fué llevado por "Ma
Katras a ocupar el puesto del detenido es decir un Sub-Comand
Siendo Sub-Comando Militar fué responsable de "Gustavo", "Toto
quien a su vez eran responsables de grupo.-Posteriormente pas
ptro grupo de acción con "Mariana", "La Chola", "Javier" y "Luis
Grupo realizaron un asalto a AGFA para llevarse películas de
después realizaron un expropiación de herramientas en Bianchi
biendo las armas de parte de "Goyo" que era Sub-Comando Milita
realizó propaganda en dos cines (Punta Gorda y en Malvín) con o
También fué llamado a colaborar en la lra. fuga del Penal de P
Con el último grupo al cual se habian agregado "Pombo" 2 "Inés"
en el robo de los planos en la Intendencia de Montevideo.-

PREGUNTADO: Locales donde se reunían.-
CONTESTA: Los locales donde actuo que recuerdo fueron: uno en la calle A
en la calle Rivera y Duilio, en la calle Francisco de Medina, u
Uruguay y Tacuarembó y otro en la calle Copiapó y el local de
calle Limburgo No.

(LUCE UNA FIRMA)

DEP
PRO

18 (B)

24

PREGUNTADO:Si recibió instrucción de armas,tiro práctico,si iba armado en las a
nes,si utilizó dichas armas,quien se las proporcionó.-
CONTESTA:Que recibió instrucción de armas en el local de la calle Copiapó siend
los instructores "Ricardo" y "Marisa"montaje y desmontaje de armas con
Relaizó tiro práctico en un campo del departamento de Lavalleja,conjun
mente con Hugo Krause,"Javier","Walter"Canciani y Luis".-
También realizó tiro con MP.40 en carrasco conjuntamente con "Francisc
"Aurelio Fernández".-En las acciones nombradas el declarante no hizo
del arma.-
PREGUNTADO:Usted tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sis
ma democrático vigente por medio de la lucha o revolución armada.-
CONTESTA:Que si.-
PREGUNTADO:Si tiene más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:QQue no señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente se rac
fica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el susc
to , original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indi

(luce una firma.-

Wáshington Norberto Vázquez Clavijo.-
Declarante.-

DEP. II
PROCESADO
(S.U.)

24747

AMPLIACION DE ACTA:
En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona WASHINGTON NORBERTO VAZQUEZ CLAVIJO,oriental,soltero,de profesión Maestro,nacido en Florida el 23 de febrero de 1947,Cédula de Identidad No.25,180,domiciliado en Florida en la calle Washington Beltrán No.748, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Donde se planificó el atentado a la Seccional 27,el día 28 de febrero de 1972, y quienes intervinieron en las reuniones.-
CONTESTA:Una de las reuniones se llevó a cabo en el domicilio de "Mateo",otra en una casa que lo llevó "Camilo" y el declarante no recuerda dicho local,pues lo llevaron en vehículo.-
Intervinieron en dicha reunión "Pombo","Inés","Elena","Aníbal","Javier","Camilo", "Héctor","Paco","Marcos","Aramis","Luis" y el declarante.-
El declarante deja constancia que "Elena","Anibal","Aramis" y "Paco" concurrieron a las reuniones a los efectos de enterarse del plan de copamiento,no teniendo participación en la planificación del mismo.-
PREGUNTADO:Como se desarrolló la acción?
CONTESTA:Se utilizaron dos vehículos marca Peugeot que eran conducidos por "Paco" y "Aramis".-El declarante lo levantaron en la Calle Venecia y Camino Maldonado subiendo en la camioneta de adelante donde iban "Paco" y "Camilo" que era el responsable de la acción.-Continuaron hasta llegar al bar de la esquina de la Seccional, en dicho bar se encontraron con "Javier".-"Camilo" se dirigió hasta la Secional de la cual y a habían entrado "Pombo", "Inés" y afuera estaba "Anibal".-
En el bar se quedaron "Javier" y el declarante cuya misión era reducir a los presentes y conducirlos a la Seccional,cosa que no se logró pues comenzó un intenso tiroteo entre agentes que se encontraban en la Seccional y en las inmediaciones de la zona.-
Ante estos hechos "Camilo" sale de la Seccional gritando que se evacuara la zona subiendo a una de las camionetas "Paco","Camilo","Inés","Pombo","Anibal". y el declarante y huyendo de la zona .-Posteriormente se dirigieron al escondrijo de la calle Génova ,previamente abandonaron la camioneta y se trasladaron a otra que los condujo a dicho local.-
PREGUNTADO:De quien recibió el arma y que tipo?
CONTESTA:El arma la recibió cuando subió a la camioneta, que era una pistola .45 , no recordando si se la entregó "Camilo" o si estaban en la camioneta.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más qué agregar, quitar o enmendar?
CONTESTA:Que no Señor.- Y en virtud de ello, después de leída la presente ,se retifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copia de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado

(luce una firma.-

Washington Norberto Vazquez Clavijo.-
Declarante.-

(LUCE UNA FIRMA)

DEP. I
PROCESADOS

24 [illegible]

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

(LUCE UNA FIRMA)

AMPLIACION DE ACTA:En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas la persona Washington Norberto Vaqques Clavijo,oriental,soltero,de profesión maestro,nacido en Florida el 23 de febrero de 1947,Cedula de Identidad No.25.180, con domicilio en Florida en la Calle Washigtom Beltran No.748,el que es integrado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Intervino usted en el atentado al profesor Acosta y Lara.-
CONTESTA:Si Señor.-
PREGUNTADO:Quienes mas intervinieron.-
CONTESTA:"Hector","Bolira"Manuel Blixen,"Saracho","Pombo","Ines","Aramis" y el declarante.-
PREGUNTADO:Relate la acción.-
CONTESTA:La acción se divide en dos partes y fue planificada en el "Localazo" sito en el Apto.8 de Rivera esquina Duilio.-El copamiento,se llamaban la puerta, de la Iglesia metodista y de la librería,se reducía a la gente que está dentro ("Saracho","Pombo","Ines","Aramis" y el declarante).-Luego venía el otro grupo "Hector" y "Bolita" para realizar el atentado.-El copamiento se realizó aproximadamente a las 0840 del 14 de abril,todos llevaban armas cortas y el declarante UZY (FN Belga),"Hector" llevaba un AR-15 y "Bolita" un Fusil M-1.-
Para la retirada,dejamos la gente encerrada en un cuarto arriba de la Iglesia y "Saracho" e "Ines" se fueron a pié y los restantes en una camioneta Inidio gris que consiguió "Aramis",Habiamos salido por la otra cuadra,por la librería, se fueron bajando de a uno,las armas se pasaron a otro vehiculo que estaba en las inmediaciones del Parque Rodó y "Aramis" y el declarante lo transportaron a un local donde estaba "Osvaldo" y ahí se dejaron las armas.-Luego de esto salimos nuevamente y el declarante se fue a pié.-
A las once horas hicimos un contacto de seguridad en Comercio y 8 de octubre.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA : Que no Señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.-

(Luce una Firma)
Washington Norberto Vaqques Clavijo.-
(declarante).-

DEP. II
PROCESADOS

24 74

(SUPLE PAPEL NUMERADO) .....5.

ACTA:En Montevideo, a los diecisiete dias del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Ricardo Perdomo Rodriguez,de 24 años de edad,nacido el 9 de mayo de 1948 en Montevideo,de estado civil casado,de profesión Experto Agrario y Oficial Zapatero,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.188.215,domiciliado en calle 17 entre No.6163,el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si integra la organización clandestina conocida con el nombre de M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA:Que si Señor.-
PREGUNTADO:Cuando se integró y con que apodo se le conoce.-
CONTESTA:Que se integró como colaborador a fines del año 1969,y que se le conoce con el apodo de "Luis".-
PREGUNTADO: Como fue reclutado y por quien.-
CONTESTA:Que fue reclutado por Manuel Marx Menendez Olivera,cuyo alias era "Enrique.-
PREGUNTADO:Que tareas y funciones desempeñó.-
CONTESTA:Que en principio como colaborador realizó volanteadas,sin integrar ningun grupo bajo la responsabilidad de Manuel Menendez Olivera,hasta que este fue detenido a mediados de 1970,entonces pasé a formar parte de un grupo de acción de la sub-columna B de la columna 15;con este grupo se hicieron varios allanamientos pintando las paredes,uno era la casa de Julio Oyenard,dueño del frigorifico,otro por Millán a la altura de el Prado y otro en Malvin cerca de la terminal de omnibus de la linea 70;luego realizamos el segundo secuestro de Ulises Pereyra Revelbel.-Respecto a este secuestro,se nos informó tres días antes por lo que no hubo tiempo de planificarlo a fondo.Los responsables fueron "Francisco"Aurelio Fernandez y "Tino"Piris Bude,este ultimo llevaba una sub-metralladora MP-40,los demás iban armados con revolveres calibre 38 y pistola calibre .45.-Los participantes en la acción fueron:"Mariana" Margarita Lia Macio "Leon" Armando Blanco Katras;"Walter"Mario Medina,"Marcos"Socrates Saenz y el declarante.-"Mariana" y"Leon" llamaban a la puerta,cuando se abriera entraban estos juntos con "Francisco" y "Tino";luego llegaban "Walter" y el declarante encargado de llevarlo.-Antes de la acción se ubicó un cajón de madera en uno de los pisos,pero en el momento de la acción desapareció.-Esperariamos en los bares de la zona,de manera de verlo,la llegada del objetivo,cuando este estuviera se procedría a su secuestro,sidneo "Francisco" el encargado de golpearlo para reducirlo.Todo ello se llevó a cabo con la variante de que fue llevado envuelto en unas mantas,Bajamos "Francisco" y "Luis" y"Walter" con el secuestrado,Tino le había hecho antes y nos esperaba en la camioneta junot con "Marcos"en la puerta del edificio,siendo colocado en la caja y la camioneta cerrada,se realizó un trasborde a otra camioneta en el camino y luego de entregar las armas en la misma camioneta a "Marcos"nos bajamos en una calle cerca de la curva de Maroñas.-

Tambien hubo varias intentos de allanamientos los que fallaron por diferentes causas.Despues pasó a ser el declarante responsable del grupo el cual,estaba integrado por "Laura"Iris Castera Morales,"Valentina","Manolete","Ramiro"Marcos" Garcia Garcia;Se hicieron reuniones y discución de documentos para sacar manuales sobre armas cortas e información.También fui responsable de un grupo formado por "Rene","Manolete" y "Alfredo" Walter de Mello,se hicieron relevamientos de vehiculos.-En el hurto de ropas a casa Román de la calle Gral.Flores., intervino también "Aparicio ".También realizaron un copamiento de un cantegril con volantesdas.-Se integró nuevamente el grupo ,con "Valentina","Laura" y "Silvestre";realizando un intento de copamiento de Radio Vanguardia el cual fallo.-Luego se unió al grupo "Ramiro"Marcos Garcia Garcia.-
Posteriormente me pasaron a los grupos especiales con los que realizaron el atentado a la custodia del Comandante en Jefe del Ejercito el dia 18 de mayo y un atentado a un oficial del Ejercito que iba en un cocho Oficial por la Rambla a la altura de la compañía del Gas;este ultimo lo realizaron con "Francisco"Aurelio Fernandes,responsable;"Walter"Mario Medina y el declarante.Para esta acción "Francisco" y "Walter"Secustraron un co che,manteniendo "Walter" en un paseo al propietqario,yendo Francisco" entretanto a buscar al declarante,después,salieron ambos viajando durante una hora y media aproximadamente hasta encontrar el mencionado cocho,al que siguieron y ametrallaron,dandose a la fuga y abandonando el vehiculo secuestrado.-
Para esta acción fueron armados con armas cortas y una sub ametralladora UZI que la portaba el declarante que fue quien hizo fuego sobre el Oficial.-
PREGUNTADO:Enumere en que locales actuó y conoció y con que personas estaba vinculado.-
CONTSTA:Que conoció al local de Larrañaga y Aréchaga un edificio de apartamentos en el apartamentó,este local lo conseguía "Mariana"Lia Margarita Maciel. Tambien se utilizaba la casa de " Mariana" que queda en la calle Pagola.-El local de "Sebastian" en Larrañaga y República Dominicana,tenía "Berretin".-Tambien nos reuniamos en la casa de René que estaba ubicada en la calle Viejo Pancho en un apartamento.-Con Mariana fueron a la casa de "Laura,todavía no estaba integrada era simplemente colaboradora.-También en la calle Martin García 1876,en un apartamento de "Manolete" y en el mismo edificio estaba el local de "Andrés" en o tro apartamento en el que también nos reuniamos.-En un apartamento en Joaquin Requena y Colonia,Apartamento 202 la casa

19

194 (B) 24747

de "Gabriel".-En la calle Caramurú y Uspallata domicilio de "Marcos ...imo Cujó y "Andrea" Estela Oxandabezat.-
Referente a las personas ademas de los ya nombrados son "Camilo" Julio' ... Baravalli Guezzo;"Ines"Lucia Topolansky,"Guillermo" Marcos Soares Piris; "Diana" y "Andrea".-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no tiene, y en virtud de ello,después de leída la presente, se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.- - - -

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DEL ACTA: de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona RICARDO PERDOMO RODRIGUEZ, de 24 años de edad, nacido el 9 de mayo de 1948 en Montevideo, de estado civil casado, de profesion Experto Agrario y Oficial zapatero, Cédula de Identidad de Montevide No.1.188.215, domiciliado en calle 17 Metros No16163, el que es interrogado sobre el siguiente tema:
PREGUNTADO: Intervino usted en el atentado e l día 18 de mayo de 1972, XX a la c ustodia del Comandante en Jefe del Ejército.-
CONTESTA: Que sí señor.-
PREGUNTADO: Relate desde e l principio, planificación, integrantes, armamento, vehículos y vías de escape del atentado.-
CONTESTA: Los que integramos este grupo fuimos, "Zacarias" Carlos Raúl Sanchez, "Francisco" Aurelio Fernandez, "Pancho" Wáshington Vázquez, "Alejandro" Esteban Jorge Pereira Mena como responsable, esta acción no fué muy planificada pues no se penso mucho en hacerla, las armas eran 2 sub-ametralladoras UZI, 1 MP-40 y 1 fusil AR-15 el armamento este era para enfrentarse un [illegible] "y en último caso la planificaciónen era: "Alejandro" y "Luis" tiraban el vehículo "Pancho" a la puerta donde generalmente habían 2 guardias y "Francisco" al balcón donde podían haber 3 guardias.-
El vehículo lo traía "Francisco", cuando me recojían a mi en Tomás Gomenzoro, las armas ya estaban en el vehículo, "Alejandro" lo recojíamos por Larrañaga, previamente habían pasado por la guardia, comenzmos a buscar un objetibo en la zona, al no encontrar apropiado por la hora nos informó "Alejandro" que el vehículo estaba sobre la vereda, era casi nula la visión y arriba podían haber más de 2 guardias y si estábamos dispuestos a que quedara uno o dos de nosotros la respuesta fué afirmativa, se realiza la acción con las variantes sorpresivas; el jeep en la calle y "Francisco" desobedeciendo órdenes comienza a hacer fuego al vehículo con el AR-15 de scuidando el objetive, también hacen fuego "luis" y "Alejandro", abstenióndose "Pancho". Las vías de escape no las recuerdo (fue ron dadas a "Zacarías" en ese momento) bajamos "Pancho" y "Luis" entregando las armas a "Alejandro" bajamos por la calle Barroso.-
En la crítica se observó el resultado negativo del momento; los cargadores de "Alejandro" Y "Lui" no fueron agotados, y las duras críticas a "Francisco" por desobedecer órdenes y disparar con esa arma a boca de jarro. El vehículo era una Kombi.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica su c ontenid o, y firma de c onformidad conjuntamente c on el suscripto, original y cuatro copias de un mismo tener, en lugar y fecha indicada.- - - -

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DEL ACTA: de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, las persona RICARDO PERDOMO RODRIGUEZ, de 24 años de edad, nacido el 9 de mayo de 1948 en Montevideo, de estado civil casado, de profesión experto Agrario y Oficial Zapatero, Cédula de Identidad de Montevideo No1.188.215, domiciliado en la calle 17 Metros No.6143, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: Además de las acciones mencionadas en el Acta anterior en que otras intervino?.-
CONTESTA: Se levante frente al comicilio d Enrique CROSSA en la Calle Villagran a la altura de Timoteo Aparicio, y se lleva próximo a ese lugar, se le ata a un árbol y se le pone un cartel porque había delatado a un compañero. Intervienen en esta acción, el declarante armado con una Pistola Cal.22, MXXXX Sergio Egnidio DA ROSA alias "Chicho" armado con arma corta y Manuel MARX MENENDES, alias "Enrique", armado con arma corta.-
Para la misma se secuestraron dos Taxis, en el primero iban los anteriormente mencionados y en el segundo que actúó de apoyo iban, Armando BLANCO NATRAZ alias "Ariel", con arma corta y Mario MEDINA alias "Walter" con carabina y revolver 32.-
Una vez finalizada la misma se abandonaron los vehículos y nos retiramos a nuestros domicilios.-
PREGUNTADO: Intervino Usted en el atentado a la I.T.T.?.-
CONTESTA: Que sí, el mismo fué planificado en el local de Larrañaga y Aféchaga.-
Intervinieron Aurelio FERNANDEZ alias "FRANCISCO" con arma corta, Sócrates SAENZ, alias "Leon", con arma corta, Lia Margarita MACIEL alias "Mariana", con arma corta, Mario MEDINA alias "Walter" con "Metra Star" y el declarante con una escopeta
Para esta acción se secuestró una camioneta y se recogieron a "Walter" y a mi en Cuchilla Grande e Instrucciones, en la misma venían "Francisco", "Leon" y "Mariana". Al llegar al lugar nos bajamos todos quedando "Walter" de apoyo en la calle, se redujo al personal y se les lleva a un lugar apartado dejándolos atados; "Francisco" coloca los explosivos y nos retiramos del lugar.-
PREGUNTADO: Interviene usted en el secuestro de BERRO ORIBE?-
CONTESTA: Que sí, que el mismo fué planificado en el local de "Andres" en la Calle Martin Garcia 1876 Apt.1, interviene Aurelio FERNANDEZ alias "Francisco" con arma corta, María del Carmen OLAZIAGA alias "Marta" con arma corta, Mario MEDINA alias "Walter" con arma corta y el declarante también con arma corta.-
Se llega al lugar a pié se toca Timbre en xx la casa y ingresamos los nombrados , se reduce a los presentes y se utiliza el vehículo de Berro Oribe para llevarlos Se hace un transbordo detrás del Piñero del Campo utilizando otro vehículo secuestrado y luego se realiza otro transbordo detrás del Pasteur en una combi V.W. roja subiendo los actuantes y el secuestrado. El declarante se baja en el camino.
PREGUNTADO: Después del secuestro de PEREIRA REVEBELL que hizo?.-
CONTESTA: Estuve de custodia de JACKSON Y PEREIRA con "Walter", "Leon", "Mariana" y "Marta" durante un mes aprosimado en el local de la calle Lezica.-
PREGUNTADO: Intervino Usted contra el atentado contra Deambrossis?.-
CONTESTA: Que sí, Que el mismo de planificó en el local de "Andres" en la calle Martin Garcia 1876 Apt.1. intervinieron, "Tino" (Piris Rudes) con arma corta, "Marcos" (Blanco Natras) con arma corta , "Leon", "Mariana", "Walter" y el declarante.-
Se llega al lugar a pié y se espera que salga en le vehículo, al abrirse la puerta del garage entra el suscripto y cuando intenta reducirlo Deambrossis saca una pistola, produciéndose un forcejeo para intentar sacarle el arma, no lográndolo, y en virtud de que me estaba apuntando disparó mi arma y nos retiramos del lugar.- - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en Virtud de ello, despues de leída la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscripto, original y cuatro copias de un mismo tenor en el lugar y fecha indicada.- - - -

LUCE UNA FIRMA

Ricardo PERDOMO RODRIGUEZ.-

24747

196 (B)

DEF. II

NICANOR ACOSTA ESCOBAL

"COREANO"

- Detenido el 21 de mayo 1972 en su domicilio, Samuel Blixen 4237 Apto 16 y donde se le encontró un berretín en un placard.-

Detenido por :

- En su casa se detuvo al sedicioso Alfredo Mario RIVERO CEDREZ alias Pocho y existencia de un berretín.-

DPTO. I
PROC.
EBVO.

12 / 6

24 / 41

Reclutado por : ALBERTO COCCO PEREZ

Pertenece al M/Ld desde diciembre/971.-

Su misión en la organización era alojar sediciosos en su domicilio.-

Dentro de la lista de los sediciosos que alojó se encuentran:

Alberto Cocco PEREZ (Peroncho)
Roberto Omar BARBEITO FILIPPE (Dario)
Alfredo Mario RIVERO CEDEZ (Pacho)
Laureano Juan RIERAS (Luis)
Graciela LAFORTE DE BIDEGAIN (Clarita)
El Flaco (No se conoce nombre legal)

DEP. I
PROCESADO
(6.V.6)

Encuadrado en la Columna 10

Era remunerado por el M/Ld.-

Facilitó el reclutamiento para el M/Ld de personas 24 741
de su conocimiento.- 197 fs.

MEMORANDUM 213

HUGO DERBY ALMADA RODRIGUEZ,Oriental,casado,de 28 años de edad,empleado de una herrería domiciliado en la calle Torricelli No.4937,actualmente en trámites de divorcio de su Sra. esposa (Duley María Cartazzo),ésta persona fué detenida el día 1o de junio de 1972,aproximadamente a la hora 1700,en la herrería de su trabajo,por las Fuerzas Conjuntas,siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatório.-

Manifiesta esta persona que es integrante de la Organización Clandestina M=L=N(TUPAMAROS), habiendo trabajado en un taller de servicio de la Organización Clandestina M=L=N,siendo reclutado por Gerardo Telechea(Ricardo),que dentro de la Organización antes mencionada tenía el"alias"de"Tony".-Manifiesta además esta persona,que a partir del mes de octubre de 1971 Gerardo Telechea (Ricardo),dueño del taller le habló a los efectos de colaborar con la Organización Clandestina M=L=N=,habiendo empezado en un primer momento con la construcción de tapas para"Berretines",posteriormente fabricó carritos de hierro,aproximadamente unos quince a los efectos de ser utilizados en las ollanas.-Asimismo informa que en el taller antes mencionado concurría una camioneta Taxi Flet,cuyo propietario era un tal(Fernando), habiéndolo reconocido posteriormente por el diario y era el que retiraba los carritos,que también había un camión que retiraba el material de la herrería.-Referente a si tenía conocimiento que a la mencionada herrería,concurrían personas clandestinas,manifestó que si pero sin saber que las mismas fueran clandestinas,que en varias oportunidades cuando llegaban dichas personas,(Gerardo) le manifestaba que no se quedará ahí.-Manifiesta también que tenía conocimiento de la existencia de un"berretín" en la herrería de referencia,que en una oportunidad(Gerardo Telechea)rompió una pared falsa,sacando materiales para la construcción de "Berretines",posteriormente por indicaciones del mismo,hizo un pozo en el patio de la herrería,en el que se alojó un tanque de carburo,introduciéndose en el mismo todo el material que existía en la pared falsa,como así también una bala de las robadas en la Marina.-Que otro de los integrantes que concurría al taller de referencia,era una persona conocida por Pan y Agua,quién era el que traía los trabajos a realizarse y posteriormente enviaba la camioneta Taxi-Flet,para retirar los mismos,además de la persona antes mencionada concurrían (Aleides)y (Dado),que eran los ayudantes del mismo.-Que además de los trabajos que se ligaban a la herrería,concurría a buscar material a las Barracas y también a una ferretería de la calle [illegible],donde llevaba los dibujos para la fabricación de los "Berretines", [illegible],eran retirados a los efectos de su armazón,realizando dicho trabajo con(Pan y Agua).- - - -

-M E M O R A N D U M- 214

IGOR LUIS D'GIOVANANGELO RODRIGUEZ: Oriental, casado, de 29 años de edad, Soldado de 1r
Servicio Geográfico Militar, domiciliado en la calle Coimbra No.3874, esta persona
detenida el día 2 de junio de 1972, aproximadamente a la hora 2300, por las Fuerzas
juntas en su domicilio de la calle Coimbra No.3874.-Manifiesta esta persona que es
gresante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que estuvo en una Columna
cree pertenecer a la 15, y posteriormente a la Columna 70 y por último a la Colum
habiendo ingresado a la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), aproximadamente
mediados del año 1970, siendo reclutado por Lucía Topolansky, teniendo dentro de la O
ización Clandestina el "Alias de Lucho".-que se vinculó a la mencionada Organizac
destina M.L.N.(TUPAMAROS), a mediados del año 1970, que en una oportunidad en que
ntró con(María Elia Topolansky)ella le habió si quería colaborar con dicha Organi
,Manifestándole en esa oportunidad que nó, transcurrido un tiempo determinado la
ada(Lucía Topolansky), concurrió a su domicilio, preguntándole si quería integrar
nización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), en la cuál no la contestó en forma afirma
que frente a reiteradas visitas de la misma, acepto a integrar la Organizació
destina, haciéndole explicaciones generales del funcionamiento de la misma, en lo
rabajo unos Planos para pintarlos y posteriormente hacer fótografías de los mismos
, de dicho trabajo le manifestó que iba a empezar a trabajar con otro compañeros
uál formarían el grupo.-Que este grupo estaba integrada por:"Daniel","Joaquín"(C
,"Aniela"(Edith Morales)y "Santiago", siendo el responsable del mismo"Ariel", reun

190/A

24747

en su domicilio de la calle Coimbra No.5874,habiendo realizado tareas de volantes
y relevamiento.Que las zonas que tenía asignada para realizar dichas volanteadas,l
naban en el momentogno siendo fija y que el relevamiento consistía en la ubicación
anzanas en la zona de la Curva de Maroñas,referente a Red Sanitaria,Instalaciones
qs
trica,ubicación de Sub-Estaciones de U.T.E.y caminos vecinales.-Que posteriormente
una restructuración del grupo,en el cuál el responsable se fué y también"Aniela",
ando en su lugar"Pablito" y "Tomas",que con este grupo hizo una volanteada en la
a de Bulevar España y Sarmiento,en dos oportunidades participó en un operativo,el pri
realizado por indicaciones de "Pablito",quién era el responsable del grupo,tenía
esperar en una zona de Malvín,no recordando con exactitud el lugar del mismo,espe-
o en una parada con"Pablito",hasta la llegada de un Taximetro,llegando en el mismo
as",quién manejaba el taxi de referencia,llegando también en el mencionado vehícul
quín",trayendo una Bazzoka y las armas,una vez que hubieron subido al taximetro
entregaron las armas,tocándole en esa oportunidad un Revólver que no recuerda la
a,en forma inmediata se dirigieron a un Kiosko,Policial,ubicado en la Rambla y Gri
e Gloria,donde se efectuó un tiro con la mencionada Bazzoka sin consecuencias ning
a segunda vez se desarrolló en forma similar que la anterior,con la diferencia que
fectuar el tiro con la Bazzoka,al hacer impacto en la puerta del kiosko Policíal,
explosión en el mismo,habriendo la puerta del mismo ,habiendo concurrido en esta

DEP. II
V

rtunidad armado igual que la anterior.-Asimismo informa que en una oportunidad fué
ignado por"Publito",para realizar un paseo,concurriendo con "Aniela",a una zona de
calle Comercio,en el cuál les entregaron a un Señor,para que los paseara,durante
xima mente dos horas,luego del paseo antes mencionado le indicaron que una vez l
a su casa,hiciera la denuncia correspondiente,en dicha oportunidad llevaba un Re
ver,no recordando la marca.-Que posteriormente hubo una nueva restructuración del
po,quedando integrado por:"Santiago","Tomás","Ramón","Alberto" y "Laura",habiendo
ticipado en tres apretes,el primero en una vidriería ubicada en la Avenida Brasil,
llándose de la misma una camioneta,el segundo le realizó en una casa de la calle Ve
ra de la Plaza de los Olimpicos,llevándose una camioneta y el tercer apretе en un
ler de Cortinas de arrollar,ubicado en la calle Rivera,entre Propios y Comercio,en
tres apretes participó"Santiago",quién era el que llevaba las camionetas a un dete
de lugar,para ser entregadas a otra persona,que en las dos primeras oportunidades
cipó armado con un Revólver Cal.38,perteneciente a la Marina,posteriormente a es
iguieron funcionando en el grupo hasta aproximadamente en el mes de enero de 1971,
a cuál solicitó para alejarse de dicho grupo a los efectos de realizar un viaje a
ba,como estudiante de Arquitectura,habiendo comenzado el mismo el día 18 de abril
resando a principios de julio.-Manifiesta también que se vinculó nuevamente a la
nización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS),al regreso de su viaje,a principios de ener
972,fué entrevistado por una persona que le preguntó si queria funcionar nuevament
a Organización,puesto que era de su conocimiento de que antes de irse la había hec

24747

208 /A

ién en un primer momento no le contestó nada,por motivos de encontrarse en una sit
diferente a la anterior,igualmente le dejé una dirección y una contra seña,que no
rda cuál era,pero sí que la misma era relacionada con un diario,de acuerdo a la f
indicada por dicha persona tomé contacto con"Pablo",e inmediatamente con"Gastón",a
le manifesté que quería realizar algún tipo de trabajo con la Organización Ciando
M.L.N.(TUPAMAROS),manifestándole"Gastón",en esa oportunidad que vista la experien
que tenía iba a quedar a cargo de un grupo,que este nuevo grupo estaba integrado
"Raúl"(Ricardo Valentín Seoa),"Ruben","Irene","Pedro","Juan"y "Paula",quién esta
ia se retiró casi inmediatamente;en el mismo realizaron un aprete efectuado por"Ra-
licardo Valentín Seoa","Ruben" y"Pedro",a un auto que se encontraba en la Rambla y
amiento de una zona comprendida por:San Martín,Provies y Burgues,consistiendo la
en ubicar Red Sanitaria,Sub-Estaciones de U.T.E.,Clubes Deportivos,Bancos,Ferias
los lugares estaban vigilados,que también con este grupo realizaron estudios y
amiento de dos Pistolas,estando a cargo de dichas clases"Gastón"y él,que poste-
nte hubo una nueva restructuración del grupo,quedando el mismo integrado por:"Ra-
Ruben","Irene" y "Santiago",este último es diferente al mencionado anteriormente
n el mismo se hace una revisación de lo estudiado en el grupo anterior,reiterán-
el estudio del funcionamiento de las armas,que posteriormente a este participó en
be a la casa Schiavo,junto con"Gastón","Gonzalo", "Pablo","Juan",y "Luis".

200 (B)

DEP. I
PROCESADO

nde la acción realizada por directivas de "Gestón", llevándose de la casa antes men
nada, Carpas, Fareles, Mochilas y Bolsos, habiendo concurrido para la acción de refere
tedos con armas cortas, siendo él, responsable de la vigilancia de una de las puert
posteriormente hubo una nueva restructuración del grupo, en la cuál ingresó "Rodol-
(José Luis Gonzalez Cabrera) y se fueron "Ruben", "Rudi", e "Irene", sacándole como re
sable de dicho grupo, esperando para ser designado a otro grupo, que se vinculó con
va grupo por intermedio de "Militón", quién por indicaciones de "Juan", tuve un contac
Larrañaga, a la altura de la casa Soler, que posteriormente a este tuve dos contacto
con "Militón", entregándole en el, último una jardinera con un Berretín, que es llev
a su casa, conteniendo una Metralleta, varias armas cortas y una documentación, la qu
dice que no la vio, posteriormente le da un contacto con "Patricia", siendo ésta la
nsable del grupo que pasa a integrar, que en dicho se hicieron reuniones con el
de discutir documentos, vigilancia de camionetas y en la forma de hacer contactos
os los días, en forma inmediata hay una nueva restructuración del grupo, estando in-
grado el mismo por: "Pacho" y "Alba", entregándole en esta oportunidad documentos, los
los guardé en la jardinera, junto con dos o tres armas y municiones que le entregó
mismo, procediendo a hacer entrega de dos armas a "Pacho", siendo detenido por las
fuerzas Conjuntas a la semana de comenzar a funcionar dicho grupo.- - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg. "A.S". de C.No.6.-

Alberto Silveira.-

REGIMIENTO A.S. de C. Nº 6 — República O. del Uruguay

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 13 de julio de 1972.-

En el día de la fecha,siendo la hora nueve,estando en audiencia el Señor Juez Sumariante,Capitán don José María Barrios,comparece una persona citada a declarar la que juramentada en forma legal,el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:

PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profeción y domicilio.-

CONTESTO:Llamarse Isaac Fernado Foldfogel Sajevic,oriental,casado,26 años, empleado bancario,domiciliado Scosería 2869 Apto.901.-

PREGUNTADO:Si reconoce pertenecer al movimiento delictivo autodominado M.L.N.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO:Por quien fue reclutado y conque alias actuaba.-

CONTESTO:Fue reclutado por "TABARE"hace un año y medio aproximádamente y actuaba con el alias de "TITO".-

PREGUNTADO:Que ubicación tenía dentro de la organización.-

CONTESTO:Columna 45(servicios),Grupo técnico(falsificación de documentos).-

PREGUNTADO:Quienes eran sus compañeros y donde se reunían.-

CONTESTO:Sus compañeros que se reunían en Scosería 2867 ap.901,Alarcón 1492 y Río Negro 1166 ap.202 eran:"TERESA","BRAULIO","LLO",SUSANA"(Beatríz Bonzano Soré)actuaba como enlace,"OSVALDO";"DARIO",DIONISIO","PABLO",y "FEDERICO",fueron sucesívamente encargados de la técnica.-

PREGUNTADO:Si el día de su detención había realizado algún trabajo, en que lugar.-

CONTESTO:Que sí,realizó un contacto en Cno.Carrasco y Pan de Azucar y de allí lo llevaron a un local(cuya dirección no sube)para sacarle fotos para documentos falsos a:"INES","PAULO" y "MARIO".-

PREGUNTADO:Si reconoce haber portado documentación falsa en el momento de su detención.-

CONTESTO:Que sí.-

PREGUNTADO:En que acciones tomó parte.-

CONTESTO: En ninguna acción.-

PREGUNTADO:Si cree que la única forma de llegar al Gobierno es por medio de la violencia.-

CONTESTO:El M.L.N.piensa que sí,yo tengo mis dudas.-

PREGUNTADO:Cuando fué detenido.-

CONTESTO: El 12 de julio en su domicilio.-

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o anmendar.-

CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o anmendar.-

PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO:Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-

En éste estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leida el deponente sus declaraciones,se ratifica en su contenido,y firma después del Señor Juez, por ante mí que certifica.-Conste.-

24/47

DEP. I
PROCESADO

202

...///

///...

El Juez Sumariante.-

El Declarante.-

Luce firma.-

Feldlogel Sajenio.-

Montevideo, Mayo 14 de 1974.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe del Bn.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Rodolfo González García.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

DEP. I PROCESADO D.I.O.

24747

213

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

EJERCITO NACIONAL.-
REGION MILITAR No.1.-

En Montevideo,a los trece dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad el ciudadano,OSBALDO ANIBAL RIVADAVIA ROCHA,Oriental,de 21 años de edad,soltero,nacido el 5 de Mayo de 1951 en Montevideo,Hijo de ANIBAL RIVADAVIA y de VIOLETA ROCHA,domiciliado en José Llupes 1947 entrada 31 Apto.5,con Cédula de Identidad No.1.246.399;quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

1)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante de un CAT del Sector Barrial de la Columna 70.-

2)-PREGUNTADO: Que Alias tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO: Me conocen con el Alias de "RAUL".-

3)-PREGUNTADO: Quién lo reclutó y cuando.-
CONTESTADO: Fuí reclutado por HEBERT BARREIRO,Alias "GERARDO" en el mes de Octubre de 1971.-

4)-PREGUNTADO: Quienes son los integrantes del CAT(Comando Apoyo Tupamaros).-
CONTESTADO: Los integrantes somos seis: "NATALIA,que es la responsable"; JUAN ODDO con el Alias de "CARLOS";PEDRO AYALA con el Alias de "SIMON";MARIA DEL CARMEN LOPEZ con el Alias de "CAMILA",y HEBERT BARREIRO con el Alias de "GERARDO".-

5)-PREGUNTADO: En que circunstancias fué detenido.-
CONTESTADO: Fuí detenido el 11 de julio,junto con "GERARDO" en circunstancia que íbamos a un enchufe o contacto con "NATALIA" en Domingo Aramburú entre General Flores y San Martín.-

6)-PREGUNTADO: Que trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Participé en Volanteadas una por la calle Carlos María Ramírez y otra por la zona del Paso Molino.-
-Hice relevamientos de zona,del barrio Nuevo París;sobre Clubes Políticos,paradas de ómnibus,Fabricas,Pelleres,domicilios de integrantes de las Fuerzas Conjuntas,etc..-
-Intervine en una barricada que consistía quema de neumáticos, aserrín,cocktels Molotov,etc,en la calle Taller y Carlos María Ramírez;junto con "GERARDO,CARLOS,SIMON,RAUL,y CAMILA cuyo nombre legal desconozco".-

24/47

-Realicé un atentado contra la finca sito en Carlos María Ramírez 890 entre José Castro y Rivera Idarte,mediante cocktelos Molotov junto con "EDUARDO cuyo nombre legal no conozco,otro muchacho que no conozco el nombre legal ni el Alias,y "SIMON quién es el volantea;mientras que "EDUARDO,el otro muchacho y yo tiramos los Cocktelos.-

-Intervino en la quema de un ómnibus en la calle Carlos María Ramirez a la altura de la Plaza Lafone,junto con "GERARDO,EDUARDO y CANILA cuyo nombre no conozco y no sé donde vive".-

7)-PREGUNTADO: Quienes fabricaban los cocktelos Molotov.-

CONTESTADO: Los hacía junto con "EDUARDO en mi casa;el material para la construcción de los Cocktelos los recibí de parte de la Organización.-

8)-PREGUNTADO: En que lugares se reunía el Grupo.-

CONTESTADO: Por lo general nos reuníamos en la vía pública;pero también lo hicimos en la calle Julian Alvarez No.91 Apto.3.-

9)-PREGUNTADO: En alguna otra oportunidad integraron otras personas el CAT,del cual usted formaba parte.-

CONTESTADO: Si Señor,"EDUARDO,NORA y CANILA".esta CANILA no es MARIA DEL CARMEN LOPEZ,quién tiene el mismo Alias;cuando se fué la primera ingresa ésta.MARIA DEL CARMEN LOPEZ participa en la barriegada de Carlos Maria Ramirez y Teller;mientras que la otra CANILA participa en una Volanteada y en la quema de un ómnibus en Carlos Maria Ramirez frente a la Plaza Lafone.-

10)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: El cambio de las estructuras de los Poderes del Estado;para lo cual era necesario obtener el Poder por medio de las armas;ya que nuestra esperanza fracasó al no ganar las elecciones el Frente Amplio.-

11)-PREGUNTADO: Usted estaba de acuerdo con la finalidad,ideales,y planes del M.L.N.(Tupamaros)..

CONTESTADO: En algunas cosas sí Señor,planes,ideales,finalidad;no así en los asesinatos cometidos por la Organización.-

12)-PREGUNTADO: Con que finalidad integró un Comando de Apoyo Tupamaro.-

CONTESTADO: Porque simpatizaba con ellos y eran los únicos que podrían arreglar la situación del País.-

Oscar Gerardo [illegible]

[illegible] PROCESADO

13)-PREGUNTALO: Quienes además de los ya nombrados por la vinculación con el M.L.N.(Tupamaros), tenían conocimiento de su funcionamiento en la Organización Clandestina.-

CONTESTALO: Nadie más Señor.-

14)-PREGUNTALO: Tiene algo más que agregar.-

CONTESTALO: No Señor.-

15)-PREGUNTALO: En algún momento fué maltratado de hecho y/o palabra durante el procedimiento, detención y/o interrogatorio.-

CONTESTADO: No Señor.-

Leida la presente por el deponente se rectifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados firmo un Original y tres Copias del mismo tenor.- - - -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs206 (CD,HH)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL
REGION MILITAR N°1

En Montevideo, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el Ofical de Información de la Unidad,el ciudadano Juan Fructuoso ODDO GUERREROS,oriental.soltero de 29 años de edad,nacido el 29 de noviembre de 1942 en la 20 Sección del Dpto. de Montevideo,hijo de Alberto ODDO y de María GUERREROS,domiciliado en Adolfo VAILLANT N° 109 con C.I. de Montevideo N°943.755, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante de un CAT del sector Barrial.-
PREGUNTADO: Que alia tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO: En la Organización me conocen con el alias de "CARLOS".-
PREGUNTADO: Quién lo reclutó y en que circunstancias.-
CONTESTADO: Fui reclutado por fines de marzo,o principios de abril de éste año,por HEBERT BARREIRO, alias "GERARDO",mediante una charla;él me había ido a buscar a mi casa y fuimos a un bar en Bulevar Artigas y Agraciada.-
PREGUNTADO: Quienes son los componentes del CAT.-
CONTESTADO: El CAT está compuesto por "NATALIA" que es la responsable,OSVALDO RIVADAVIA con el alias de "RAUL",HEBERT BARREIRO con el alias de "GERARDO" LUIS AVALO con el alias de "SIMON", y una muchacha con el alias de "CAMILA" y yo.-
PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido.-
CONTESTADO: Fui detenido en circunstancias en que era allanado mi domicilio el 12 de julio.-
PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización y en compañia de quién.-
CONTESTADO: Hice relevamientos de zonas por las calles Simón MARTINEZ, Manuel HERRERA Y OBES,Carlos DE LA VEGA,etc.;acerca de casas de comercio,talleres fábricas,domicilio de integrantes de las Fuerzas Conjuntas,profesionales,Oligarcas etc.-
Además participé en un corte de calles o barricada, por calle Carlos María RAMIRES a la altura de Telier,mediante la quema de neumáticos, aserín y cockteles molotov,lo realicé junto con "RAUL","GERARDO",quién es el responsable de la acción,"CAMILA" "SIMON" y yo.-
PREGUNTADO: Quienes entregaron cocktèles molotov,lo neumáticos etc.-
CONTESTADO: Los cockteles y los neumátcos se encontraban en un terreno baldío,los cuales fueron aproximados al lugar por "RAUL","GERARDO" y "SIMON",aunque no los vi en el momento que lo hacian,ellos estaban en ese lugar y con ese material.Dias antes había llevado a "GERARDO" y "RAUL" cinco litros de nafta y 20 grs. de clorato o cloruro no recuerdo bien.-
PREGUNTADO: Tenián pensado alguna otra acción.-
CONTESTADO: Si señor,habían pensado en realizar una volanteada;los volantes se habían depósitado en un valdio en la calle José LLUPE y Placita Colón
6 y cuando los fuimos a retirar con "GERARDO" no estaban,la acción no se realizó.-
PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Cambiar las estructuras de los poderes del Estado,por medio de una revolución,empleando las armas;es decir en forma rápida.-
PREGUNTADO: Por que causa integró un Comando de Apoyo Tupamaros.-
CONTESTADO: Tenía deseos de hacer algo,de que hubiera un cambio de estructura en forma rápida.-
PREGUNTADO: En que lugares se reunía el grupo.-
CONTESTADO: Por lo general nos reuniamos en la calle, en bares etc. y también en u local de "GERARDO" en la calle Julián ALVAREZ N°91 Apto 3 a donde fui a 2 reuniones.-
PREGUNTADO: Quienes además de los compañeros que integraban el CAT,conocian su vinculación con la Organizacion Sediciosa.-

206 (A)

///...

...///

CONTINUACION DE LA TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24.747 Fs206 (HH,CD)

CONTESTADO: Nada más que ellos.-
PREGUNTADO: Usted estaba de acuerdo con la finalidad, ideales, planes del M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTADO: Si Señor.-
PREGUNTADO: Conoce a otras personas que hayan sido integrantes del CAT.-
CONTESTADO: No Señor.-
PREGUNTADO: Fué en algún momento del interrogatorio maltratado de palabras o de hechos, como así también al ser detenido.-
CONTESTADO: No señor.-
Leída la presenta por el deponente se ratifica en un todo de su contenido en el lugar y fecha arriba indicado, firma un original y tres copias del mismo tenor.-

206 (B)

24747

...del mes de ...bre de 1972,comparece ante ... Informaciones de la Unidad,el ciudadano HUMBERTO OSVALDO BA... ...DEZ,Oriental,Soltero de 24 años de edad,nacido el 12 de Mar... ...1948 en Montevideo,Hijo de OSVALDO B... y de MARIA GONZALEZ;do... ...miciliado en José Llupes 4545 Apto.4;de profesión empleado de A.F.E de la Sección Proveeduria y de la Sección Contabilidad del Club Atlético ... Andes;quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante de un CAP del Sector Barrial de la Columna 70.-
)-PREGUNTADO: Quién lo reclutó y en que circunstancias.-
CONTESTADO: Fuí reclutado por "LITO" en Octubre de 1971.-
)-PREGUNTADO: Que Alias tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO: Me conocen por "GERARDO"..
)-PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización.-
CONTESTADO: Hice relevamiento de zona por el Paso Molino;Belvedere y la Teja.-Realice volanteadas en varias oportunidades;participé en una pintada de leyendas por la zona de la Teja por la calle Pedro Celestino Bouzá,cuyo texto era:"LIBERAR A LOS PRESOS DE LA TEJA"
-Participe en la quema de un ómnibus en Carlos Maria Ramirez frente a la Plaza Lafone junto con "RAUL,EDUARDO y CAMILA,cuyo nombre legal desconozco".-
-Intervine en una barricada en la calle Teller y Carlos Maria Ramirez junto con "RAUL" cuyo nombre legal es OSVALDO ANIBAL RIVADAVIA ROCHA;con "JUAN" PROCTUOSO OTTO GUERRERO con el Alias de "CARLOS";"SIMON" cuyo nombre legal es PEDRO LUIS AVALO y "CAMILA" cuyo nombre legal es MARIA DEL CARMEN LOPEZ MIRANDA.-
-Además recluto a "SIMON,CARLOS y RAUL" para la Organización.-
)-PREGUNTADO: Donde efectuaban las reuniones los Grupos,en los cuales usted integró.-
CONTESTADO: El CAP(Comando Apoyo Tupamaros)integrado por "ENRIQUE ROJO" Alias "PERICO",Patricia que era la esposa de "PERICO","VILMA, TITO y GERARDO"con los cuales hacemos varias volanteadas nos reuniamos en el local de "PERICO" sito en Timoteo y Cno.Pe...
-El CAP que estaba integrado por "NORA,GERARDO,RAUL,EDUARDO y CAMILA"nos reuniamos en el local de esta última,el cual no recuerdo ya que iba compartimentado.-
-Mi último CAP en el cual formo parte junto con "SIMON,CARLOS, RAUL,NATALIA quién es la responsable y CAMILA" nos reunimos en la vía pública y en el Apto.3 de la calle Julian Alvarez No.2.-
)-PREGUNTADO: En que circunstancias fué detenido.-
CONTESTADO: El 11 de julio junto con "RAUL" cuando iba a un encuentro a encontrarme con "NATALIA",en Domingo Arasburú entre General Flores y San Martin.-
)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: El M.L.N.(Tupamaros)quería cambiar las estructuras de los Poderes del Estado,ante lo cual no vacilaría en el uso de las armas para llegar al Poder.-
)-PREGUNTADO: Con que finalidad integró un CAP del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Porque no encontraba otra línea de izquierda que pudiera arrebatar la situación del País si no ser el M.L.N.(Tupamaros).-
)-PREGUNTADO: Enumerenos de los ya mencionados cuales conocían su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: ...nte más leer.-
)-PREGUNTADO: ...ene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No.-
)-PREGUNTADO: ...algún momento fué ...lgredido de hecho y/o palabra durante el ...rante el ...,detenido y ...incomunicado.-
CONTESTADO: No.-

...as de ...ido por el compareciente de ...folios útiles en todos de su contenido y en el de ...,en ...lugar y fecha arriba indicados firma en original y ...

24/47

DEP. I
PROCESADOS

(1)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24.747 Fs. 207 (CD)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL
REGION MILITAR N° 1.

En Montevideo, a los trece dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Oficial de Informaciones de la Unidad, el ciudadano HEBERT UBALDO BARREIRO GONZALES,Oriental,soltero de 34 años de edad,nacido el 12 de marzo de 1938 en Montevideo,hijo de UBALDO BARREIRO y de MARIA GONZALEZ, domiciliado en José LLUPES 4545 Apto.4,de profesión empleado de A.F.E. de sección Proveeduría y de la Sección Contabilidad del Club Atlético Sud América,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).
CONTESTADO: Soy integrante de un CAT del Sector Barrial de la columna 70.-
PREGUNTADO: Quién lo reclutó y en que circunstancias.-
CONTESTADO: Fui reclutado por "TITO" en Octubre del 1971.-
PREGUNTADO: Que alias tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO: Me conocen por "GERARDO".-
PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización.-
CONTESTADO: Hi-ce relevamiento de zona de Paso Molino;Belvedere y la Teja.-Realice volanteadas en varios oportunidades;participé en una pintada de leyendas por la zona de la Teja por la calle Pedro Celestino Bauzá, cuyo texto era:"LIBERAR A LOS PRESOS DE LA TEJA"./
-Participé en la quema de un ómnibus en Carlos María Ramirez frente a la Plaza Lafone junto con "RAUL EDUARDO y CAMILA", cuyo nombre legal desconosco.-
-Intervine en una barricada en la calle Telier y Carl os María Ramirez junto con "RAUL" cuyo nombre legal es OSVALDO ANIBAL RIVADAVIA ROCHA;con JUAN FRUCTUOSO ODDO GUERRERO con el alias de "CARLOS";"SIMON" cuyo nombre legal es PEDRO LUIS AVALO y "CAMILA" cuyo nombre legal es MARIA DEL CARMEN MIRANDA.-
-Además reclutè a "SIMON,CARLOS y RAUL" para la Organización.-
PREGUNTADO: Donde efectuaban las reuniones los grupos,en los cuales usted integro.
CONTESTADO: El CAT (Comando Apoyo Tupamaros)integrado por ENRIQUE SOURO alias "PERICO"; Patricia era la esposa de "PERICO","VILMA,TITO y GERARDO" con los cuales hacemas varias volanteadas nos reuniamos en el local de "PERICO" sito en Timote y Juan Pose.-
-El CAT que estaba integrado por "NORA,GERARDO,RAUL,EDUARDO y CAMILA" nos reuniamos en el local de ésta última, el cual no conozco ya que iba compartimentado.-
-Este último CAT en el cual formo parte junto con "SIMON,CARLOS?RAUL, NATALIA quién es la responsable y "CAMILA" nos reuniamos en la vía pública y en el Apto.3 de la calle Julian Alvarez N°91.-
PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenida.-
CONTESTADO: El 11 de julio junto con "RAUL" cuando iba a un contacto o enchufe con "NATALIA", en Domingo Aramburú entre General Flores y San Martín.
PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: El M.L.N.(Tupamaros) quería cambiar las estructuras de los Poderes del Estado,ante lo cual no vacilaría en el uso de las armas para llegar al Poder.-
PREGUNTADO: Con que finalidad integró un CAT del M.L.N.(Tupamaros).
CONTESTADO: Porque no encontraba otra línea de izquierda que pudiera arreglar la situación del País al no ser el M.L.N.(Tupamaros).-
PREGUNTADO: Quién además de los ya mencionados conocian su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Nadie más Señor.-
PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No señor.-
PREGUNTADO: En algún momento fue maltratado de hecho y/opalabra durante el procedimiento, detención y/o interrogatorio.- ///...

DEP. II PROC...

207 (B)

.../// CONTINUACION DE LA TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 CD Fs.207

CONTESTADO: No señor.-

Leida la presente por el deponente se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicado firmo un Original y tres copias del mismo tenor.-.-.-

(COPIA)

ACTA:En Montevideo a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9 la persona que acreditó ser Nelson Manuel SANCHEZ BOCIJA,oriental,soltero de 25 años de edad,nacido en Montevideo el 12 de setiembre de 1946,con domicilio en la Gdo.Corrales 2807 ap.2,de ocupación feriante,hijo de Evaristo(fallecido) y de Enita,titular de la Cédula de Identidad No.1:[illegible]4,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA: que vive con su madre.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:que los ingresos fijos de su casa eran la pensión de su madre por el esposo y el alquiler del local de la panadería que hay al frente de su casa,de los cuales no sabe la suma exacta;el resto de ingresos es de la venta en la feria,que no era fijo y se utilizaba en la compra de mercadería.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anteriormente.CONTESTA:que en una oportunidad estuvo detenido por habérsele confundido con un sobrino suyo que estaba requerido Ruben Hector Bentancor Sanchez. PREGUNTADO(4)Si milita o militó en alguna agrupación de caracter político o gremial.CONTESTA:que no.PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA:Que colaboró en la construcción de dos terretines.PREGUNTADO(6)Por quien fue reclutado.CONTESTA:que que reclutado por "Oscar" en una manifestación estudiantil en el centro antes de las elecciones,este le da un contacto con "Hugo"(Carlos Urajales)quien lo cone-

20 8 (A)

DEPTO. I

2 - 41

ta con Hugo Leyton "Sixto" y comienza a trabajar en el local de Manuel Melendez en la parte de albañilería,posteriormente "Sixto" le lleva a la casa de"Cristina" para hacer una doble pared en el fondo de la casa.PREGUNTADO(7)Que otro trabajo realizó.CONTESTA:Ninguno más.PREGUNTADO(8):Por la procedencia de la camioneta Ford.CONTESTA:Que "Sixto" le entregó $ 700.000 para su compra,de parte de la Organización,y los $ 300.000 restantes los puso el declarante.PREGUNTADO(9):Por las causas por las que colaboró con el MLN.CONTESTA:Creyó que el MLN era la salida para los problemas que se vivían.PREGUNTADO(10)Que otro integrante del Movimiento conoció..CONTESTA:Que vió en lo de "Sixto" a mucha gente de los cuales no sabe el nombre.PREGUNTADO(11):Por su alias.CONTESTA:Era conocido por "Pico".PREGUNTADO(12)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Nelson Manuel Sanchez Bocija
Declarante
C.I.1:086.474

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9 - República O. del Uruguay - OFICINA S-2

DEP. II PROCESADO

26 (B)

24 14

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DCC.24747 a fs.209 (R)

ACTA:En Montevideo a los veintinueve dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería Nro.9,la persona que acreditó ser OSCAR SUAREZ MOYANO,oriental casado de 25 años de edad nacido en Montevideo el 21 de Setiembre de 1945,empleado del Banco de Seguros,con domicilio en Gonzalo Ramires 1721.apto.1,hijo de Oscar y de Rosa,titular,de la Cédula de Identidad 1.080.190,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1):Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su esposa Graciela Ceriani de Suarez de 26 años de edad,y de su hija Gabriela de 3 años de edad.PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que tiene un ingreso mensual de unos $80.000,producto de su trabajo en el Banco y de lo proveniente de un criadero de cerdos y aves, sito en Cno.del Poniente 4945.PREGUNTADO (3)Si ha estado detenido anteriormente.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si integra el M.L.N.CONTESTA:Que si,desde febrero de este año siendo conocido por el alias de (Ilegible).PREGUNTADO(5)Quien lo reclutó y que trabajos realizó para la Organización.CONTESTA:Que fue reclutado por Ruben Sassano (a)"Gabriel",conocido suyo del Movimiento 26 de Marzo el cual le dió un contacto con "Joaquin".Este fue a ver la chacra del declarante y le pasó un contacto para "Mauro".A esa chacra van como cobertura Eduardo Gonzalez(a)"Joaquin" y su compañera"Alicia", alli se realizan reuniones entre "Mauro","Joaquin" ,"Alicia" y "Marta".En Semana de Turismo hacen contacto con "Yamandú" y "Ruben",los cuales traen una nueva cobertura integrada por "Gervacio" y "la negra"; se continúan haciendo reuniones entre "Yamandú,"la negra "Gervacio" y el declarante,en las cuales de discute la posibilidad de hacer un berretín lo cual no se concreta.El camión del criadero,se utiliza para evacuar (ilegible)de la semillería Suarez en Cno.del Andaluz;la evacuación no fue total en esa oportunidad y las cosas se llevaron para Las Piedras.Una rastra y arreos completos de propiedad del declarante fueron entregados en un contacto en Cno. América y Mendoza.-En los primeros dias de junio pasa a integrar otro grupo con "Napoleon" y "Sara",presumiblemente el responsable de este grupo sería clandestino de apodo "Ruben" y tendrían un local en Playa Pascual;las reuniones de este grupo eran en la calle y el declarante les aportó $50.000 para gastos,habiendosele encomendado la mision de conseguir otro local.PREGUNTADO(6) Por las causas por las que integré el MLN.CONTESTA:Quería nuevos cambios incluyendo reforma agraria y fuentes de trabajo PREGUNTADO(7)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que si,que antes de irse "Gervacio" y "La negra" de la cobertura,un clandestino,"Victor" llevó a la chacra a otro clandestino,"Mauro",quien paso pasó allí 4 dias.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

indicados.- - - -

220

Nº 1. Leg. 30 40 86

Montevideo, 19 de junio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora nueve y treinta, estando en audiencia el señor Juez Suplente, Capitán don José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal, el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:
PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-
CONTESTO: Llamarse Julio Pacurull Sainz de la Peña, oriental, casado, 26 años, empleado del Poder Judicial y domiciliado en la calle 18 de Julio No.886, piso 4, ap.402.-
PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al movimiento sedicioso M.L.N. y con que alias actuaba.-
CONTESTO: Que sí, y actuaba con el alias de "Pancho".-
PREGUNTADO: Que mencione su actuación en la organización.-
Fué detenido el día 19 de junio de 1972, en la calle Belgrano, y tenía un contacto diario con contraseña a los efectos de levantar los perfiles de los compañeros que necesitaban documentos falsos, esa era mi tarea dentro de la organización).-
A las nueve y diez minutos entré por la calle Bentancur a la calle Belgrano, viniendo en sentido contrario una compañera, que conocía, es decir la conocía de cara pero no en su expresión y no me detuve, me mantuve, no obstante, en la misma calle caminando, vi que ella llegaba a Bentancur y volvía por Belgrano, en la dirección que yo caminaba, hice tiempo para dejarla pasar, y cuando se acercó le pregunté, que pasa, allí se me acercó la persona que me detuvo, me llevaron hasta un vehículo (Camello), al rato trajeron al "Camello" un compañero de apodo "LUIS" que no había visto pasar por el contacto y a quién también conocía de vista por haber asistido al mismo lugar en otras oportunidades a solicitar documentos, pues estaba radicado.-
Después de la muerte de mi hermano (Fernán Pacurull Sainz de la Peña), fué a mi casa en 18 de Julio 886 piso 4 ap.402 una muchacha con una carta de mi cuñada (Mirt Fernández Bonelli) para mi madre, se dió a conocer como "Juanita" y fué recibida en virtud de portar esa carta que mostró y luego de ser reconocida la letra de la misma como la de mi cuñada, entregó la carta a mi madre y pidió para hablar conmigo, no lo hicimos en ese momento, sino que fijamos un encuentro en un bar.-Esta fué por principios o mediados de junio de 1970, mi hermano fué muerto el 30 de mayo de 1970.-El carácter de la visita de ésta persona, fué de visita de duelo de una compañera del mismo, que no podía darse a conocer y que traía la carta mencionada. Fué

DPTO. 1 PROC.

24141

ésta "Juanita"quien me propuso colaborar en la organización,cosa que asepté lueg
de dos o tres conversaciones,"Juanita"pertenecía en esa época a la columna 45 o
del Norte, era una columna del Interior.- En el año 1971 pasé a integrar un GAF(
Grupo de Acción de Formación)cuyas finalidades eran: a)discución Política.-b)For-
mación Militar,éste último punto comprendía(1ro)conocimiento elemental de armas
cortas y proyectiles.-(2do)Planificación y realización de pequeños operativos o
acciones,concretamente no se logró a realizar ninguna acción armada,se hicieron
algunas volantinadas en un barrio Obrero;se planificó una"expropiación"de armas finca
particular.-
Fué la acción que estuvo más cerca de concretarse,el responsable e instructor del
Grupo,era un compañero llamado"ARTURO",el grupo estaba integrado por,"ARTURO",
"TEODORO","CABALLITA","MAGDALITA","(mi señora María Marques Carmendía)","PEDRO", ,
de ninguno conozco los nombres legales;la planificación de la acción se llevó a
cabo en una finca de la calle Rivera casi Bolivia,un apartamento donde vivía una
señora,la hija de una de las hijas(no se si tenían una o más hijas)nos cedía
una pieza para hacer reuniones de las cuales ésta joven no participaba,creo que
fueron en que los padres no estaban,quién había conseguido el local era un compañe
ro"MANUEL"que era supervisor o coordinador de las actividades de los GAF,la acci
se desarrolló así:"ARTURO" llevó las armas al depto., se repartieron, eran tres re
vólveres cal.38 colt."Caballito"y una pistola cal.45,se hicieron tres parejas,
"MAGDALITA" y "PEDRO",para blokear el teléfono de la casa,"ARTURO"llevó las armas al
depto.,"ARTURO" y yo para entrar primero a la casa y unos pasos más atrás"TEODORO"
y "MAGDALITA",llegamos a la casa,tocamos timbre,nos atendió la Sra.,le mostramos
un carnet policial falsificado y le dijimos que íbamos a realizar una allanamien-
to la Sra. nos dejó entrar,pero algo hizo sospechar y comensó a gritar,como había
gente en la vereda decidimos irnos."ARTURO" y yo salimos corriendo,haciendo luego
lo mismo"MAGDALITA" y "TEODORO" que estarían a 10 mts.de la puerta de la casa;nos
reencontramos en un contacto posterior donde entregamos las armas durante la ac-
ción, no hicimos uso alguno de las armas,ni siquiera con fines intimidatorios,"a
no pasar"o ser crído el"verse"de entrada obtenemos:por retirarnos,la cual nos costó

...////

211(B)

24 [illegible]

duras críticas de "RAFAEL".-
En forma que no puedo recordar, siendo instructor del GAP un compañero de apodo "RAUL" nos dijo que se precesaban licencias de propiedad de automóviles Volkswagen salimos una noche "TEODORO", "CATALINA", "MARGARITA", y yo, había que meterse en los Volkswagen que tuviera abierta la puerta y tratar de encontrar y sacar la libreta de propiedad, fué un sábado de noche entre la 21 y 22 y treinta horas, elegió la zona de Pocitos dada las características sociales del lugar, "TEODORO" y "CATALINA" iban adelante, cuando se veía algún coche de esa marca estacionado, se tanteaba la puerta, si estaba abierta se hacía otra pasada, entonces "TEODORO" y "CATALINA" se metían dentro del coche complementando de "pareja" que sube o baja de un coche y a su vez nos conectaba con "TEODORO "MARGARITA" y yo hacíamos de campana, se encontró un sólo coche pero no se extrae la libreta en virtud de estar la "guantera" del coche serrado con llave.- Participó en fecha que no puedo precisar en un "paseo" es decir otros compañeros "apretaron" un vehículo y me pasaron el conductor en la calle Rocha no recuerdo la altura, con el cual, caminé durante 2 o 3 horas a los efectos de evitar que hiciera la denuncia, yo iba armado con un colt.38, la orden era usar el arma sólo en caso de enfrentamiento con la Policía y nunca contra él hombre no se resistió y conversamos durante todo el "paseo", un compañero apodado "JUAN" era el instructor del GAP en ese momento; esto es anterior al tiempo antes relatado anteriormente, fué lo primero que hicimos desconocía la finalidad del hurto o retención del vehículo.- Ultimamente en la columna de servicios que llevaba el número 45 y anteriormente el No.15 (período del GAP) con la tarea de fabricación de documentos de identidad falsos.-
La tarea en la Técnica tal era la denominación que se le daba a la tarea) Taller de fotografía.- a)Llenados de formularios y falsificación de firmas b)Plastificado.- a mi me...pasaban los contactos con los compañeros que modificaban documentos falsos, yo concurría y se fijaba fecha y hora para ir a hacer la foto, el lugar podía ser mi casa de la calle San Martín 3277 u otros locales o casas de la organización al que yo debía ir en forma compartimentada; en mi casa de la calle San Martín se construyó en marzo de 1972 un "berretín" a los efectos de guardar los materiales necesarios para la falsificación durante todo el año 1971 trabajamos sin "berretín" es decir guardabamos todo en una valija debajo de la cama, el berretín y parte del material fué encontrado, el resto había "evacuado" es decir sacado del berretín 15 o 20 días antes de ser detenido, durante el año 1971, quizás el último semestre del mismo trabajamos en un local de la calle Maldonado 972 con "ELBIO" Crespo Crespo

DPTO. I
Pol.
BUS

2122(2)

24/47

de nombre legal) y "DIEGO"que fué detenido hace tiempo y está en la cárcel de Punta Carretas(supongo).-El Apto.era de "FERMIN"hacía trabajos legales de fotografía.-"MARGARITA" y yo quedamos de encargados de la parte de falsificación y "FERMIN" y "DIEGO" pasaron a un C.A.F.- También colaboré un período en un taller de impresión de un compañero de apodo"FELIX"(en la calle Larrañaga casi Rivera).- La nómina de los compañeros que se movían en torno a éstas tareases: "OSVALDO"Sub-Comando de la columna 45 y responsable de todas éstas tareas.-"JUAN"o el."GORDO" JUAN" (fotografía) (Asesor técnico).-"MARGARITA" colaboración en el llenado de documentos, falsificación de firmas y plástificado"JUANCHO" (yo) fotografía.- Este era el grupo de trabajo tal cual funcionaba hasta mi detención 1 mes antes,funcionabamos en mi casa,de la calle San Martín.-"FELIX" que me enseñó serigrafía(planograf),"IVAN",que trabaja con "FELIX","ALADEC",que fuée a mi casa que le enseñara algo de serigrafía,"SOLIS" con quién nuca trabajé pero lo conocí en el local de la calle Larrañaga.con éstos últimos no había reuniones periódicas de grupo ni de discusión,sino realización de trabajos concretos o cursos técnicos. Puede mencionarse,aunque en otro carácter a la Sra. de Campodónico que concurrió alguna vez al local a llevar comida pero no trabajó nunca en nada ni participó en la reuniones de planificación de las tareas.-Respecto al grupo mencionado en primer término(Osvaldo Juan,Margarita y yo)teníamos reuniones en casa.En esas reuniones se organizaba el trabajo y hubo alguna de discusión política.Dejé de funcionar a fin del mes de mayo próximo pasado.Esto es como grupo regular.Otra tarea realizada para la organización en el año 1970 fué la obtención de datos de los hallamientos que se iban a realizar por parte de la Policía.Había un colaborador Instrucción Primer Turno;y otro en Instrucción Tercer Turno.César Pereira era el de Instrucción Primer Turno.Guillermo Waskman el de Tercer Turno.En la semana que sus respectivos Juzgados estaban de turno nos pasaban los datos.Yo hacía lo mismo en Instrucción Segundo Turno donde trabajé hasta mediados del año 1970.Los datos yo los pasaba a un compañero apodado Javier.Cuando yo fuí trasladado de Instrucción Segundo conecté a César Pereira con "Javier".Guillermo Waskman dijo que él los pasaba por otro lado.De la extracción de datos nallamientos estaba enterada en Instrucción Primero la Señorita Sánchez,aunqué nunca se los pasé y no se si cumplía algún papel en la extracción de los datos,ninguna de estas personas pertenecen a la organización ,eran colaboradores,siendo ésta tarea la única que cumplían.-

912

DEP. I
PROCESADO

.../////

/...En el Cuartel de la calle San Martín se [illegible] en alguna oportunidad armas, nunca por más de dos o tres días y no más de tres veces.En general llevadas y traídas por "CEVALLOS".-
PREGUNTADO:Si cree que la única forma de llegar al gobierno es por medio de violencia.-
DIJO:Que no.-
PREGUNTADO:Cuando fué detenido.-
DIJO:El 19 de junio de 1972.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
DIJO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o enmendar.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-
DIJO:Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia,leida al deponente sus declaraciones,se ratifica en su contenido y forma después del Señor Juez por ante mí que certifica.-Conste.-

El Juez Instructor.-

El Declarante.-
Luce firma.-

Julio Rucavull Beina de la Peña.-

Montevideo, Mayo 14 de 1971.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe del B.I.M.No.1.-

Cte. Cnel.

Rodolfo González Criscia.-

213

DEP. I
PROCESADO

24 741

do e, compareció ante el suscrito, Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9, la persona que acreditó ser Aracelis Amilcar [illegible] ARIAS, oriental, casado de 33 años de edad, nacido el día 14 de febrero de 1939, en la 13a. Sección del Dpto. de Durazno, con domicilio en Brito del Pino No.1191, de oficio metalúrgico, desocupado en la actualidad, titular de la Cédula de Identidad No.889.784, hijo de Juan Tomás (fallecido) y de Aída Asunción (fallecida), quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTA (1) Como está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Que se encuentra separado de su esposa Ana María [illegible] de VARELA con domicilio en Gral. Flores No.2945 bis, desde febrero de 1971, viviendo actualmente en concubinato con María Sara BARRALES de CRAGA y su hija Roxana de 16 meses.- PREGUNTA (2) Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA: Que vive de los ingresos de su compañera como modista y de la ayuda del Sr. Diputado Fernando Elichirigoity, ascendiendo en total a un monto aproximado a $ 40.000.oo mensuales.- PREGUNTA (3) Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.- CONTESTA: Que milita en el Partido Colorado en la fracción del antes mencionado Diputado Nacional, no habiendo tenido militancia gremial.- PREGUNTA (4) Si es conocido por algun sobre nombre o apodo.- CONTESTA: Que si, por "Angel"

PROC. R.J.9

24747

214(a)

PREGUNTADO(5)Si ha estado detenido anteriormente.-CONTESTA:Que Si,que estuvo detenido desde el 8 de mayo de 1971 hasta el 14 del mismo mes en Jefatura de Policía y posteriormente internado en el Penal de los M.I.R.S.con la Escuela de Tropa de la Policía,en virtud de haber sido acusado por su esposa como integrante del M.I.R.,saliendo en libertad a fines del mes de julio del mismo año.- - -
PREGUNTADO(6)Si es integrante del M.I.R.CONTESTA:Que actualmente no,pero que lo integró desde abril hasta agosto de 1970.-PREGUNTADO(7)Por quien fue reclutado y en que circunstancias.-CONTESTA:Que fue reclutado por su hermano Antonio Torres (a)"Alberto",quien le hizo un contacto con Ana Rosa VIAÑA (a)"Brenda" en Arraigan y Gral.Flores.-PREGUNTADO(8)Cual era su finalidad al integrar el Movimiento.-CONTESTA:Que entró en él,con la finalidad de un fortalecimiento de su cerebro (metalúrgico),posteriormente se separa por no estar de acuerdo con los procedimientos que se llevaban a cabo.-PREGUNTADO(9)Que grupos integró,con quien que trabajos realizó para la organización.-CONTESTA:El primer grupo que integró estaba compuesto por:"Silvia","Simón" y "Brenda" como responsable,reuniéndose en el domicilio del declarante en Oficial 17 metros y Rafael,para recibir instrucción política de "Brenda",y habiendo realizado trabajos de relevamiento de zona en la vía y Colón;posteriormente integra otro grupo con "Simon","Brenda" "Unión",teniendo como lugar de reunión una casa en la zona de Belvin que no sabe precisar por haber entrado con los ojos vendados;el que disolvió "Brenda" en un

...ocar ...o la calle propios de [illegible] el cual mantiene contactos personales
...n el barrio Batlle con "Simon"y "Monica",hasta que debe realizar un contacto con
"José" frente a la Iglesia del Reducto,al cual no concurre,desvinculándose así
del movimiento-PREGUNTADO(10)Si actualmente tiene vinculación con algun elemento
integrante de la Organización.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO(11)Si tiene algo más
que agregar.-CONTESTA:Que no.-Leída que le fué la presente se ratifica de su con-
tenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

...rnaccliz Bailor LARRE ZUARIA
Declarante
C.I.089.734

...Oficial S-2 Reg.C.9.-
...Capitán.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 9 • República O. del Uruguay •
OFICINA
S-2

DEP. I
PROCESADO

24747

215

Montevideo, 13 de Junio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora once y cuarenta, estando en audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán don José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
CONTESTO:Llamarse José Alberto Llambías Cabrera, oriental, casado, de 25 años empleado, domiciliado en la calle Magallanes No.1424 apto.504.-
PREGUNTADO:De donde es empleado.-
CONTESTO:Cantinero de la Facultad de Medicina.-
PREGUNTADO:Desde que fecha integra el movimiento sedicioso M.L.N, y por quien fué reclutado.-
CONTESTO:Desde el mes de agosto de 1971,siendo reclutado por "Zacarías"(Carlos Sanchez) con el alias de "Luis".-
PREGUNTADO:A que columna pertenecía.-
CONTESTO:Integraba un G.A.F.,columna 15 sector Político, Sub-columna B.G.A.F.6
PREGUNTADO.Que trabajos realizó para la organización.-
CONTESTO:Copamiento de una casa en la calle Liverpool para rapiña de un camión lechero.-
-Copamiento de una casa en la calle Cépita para pertrecho de armas,con secuestro de vehículo.-
- Copamiento de una casa en calle Asilo para pertrechos.-
-Copamiento de una casa detrás de tienda Inglesa para pertrechos de armas.-
-Realizaba práctica de tiro al blanco con dardos en la casa.-
-En Enero se entierra 10 días para confeccionar una salida de un boquetín por una cloaca cuyo lugar no recuerda.-
PREGUNTADO:Las acciones las realizaba armado o desarmado,en caso afirmativo con que tipos.-
CONTESTO.Todas las acciones la realizó armado, con pistola 45, 7,65 y revólveres 38 corto y 32 corto.-
PREGUNTADO.Si alguna vez planteó la posibilidad de irse de baja de la organización.-
CONTESTO.Si en Marzo del corriente año se fué de baja por discrepancias en el modo de accionar y problemas personales.-
PREGUNTADO.Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o enmendar.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-
CONTESTO.Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado, el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez por ante mi que certifico,-Consto.-

Luce Firma.-

El Juez Sumariante.-

El Declarante.-

Luce Firma.-

José Alberto Llambías Cabrera.-

BATALLON DE INGENIEROS No. 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo,14 de Mayo de 1974.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe del Bn.de.Ing.no.1.-

Tte.Cnel. Rodolfo González.-

216

24747

DEP. I

: . ` :M E M O R A N D U M : [illegible]

-LUIS EDUARDO MARTINEZ LLENDO: [illegible] , soltero, de 20 años de edad, esta persona fué detenida el día 21 de mayo del año 1972, aproximadamente a la hora 0400 en el Hospital de la calle coraceros y capurro (PATURUZU) por personal de esta Unidad, manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS) desde el mes de diciembre del año 1971 y que pertenece a la columna No.45 de dicha Organización, esta persona hizo volanteadas., Trasladó integrantes de la Organización por órden de Mario Ventre pero sin tener conocimiento de quién se trataba por estar compartimentado, ganaba un sueldo de $15000 y la comida en dicho locál y tenía conocimiento que había un "BBRRETIN" en dicho locál. Manifiesta que permanecieron cuatro o cinco días unas cinco personas en el Hospital(PATURUZU)y que fueron retiradas por "FEDERICO" y MARIO VENTRE, una vez que tuvieron conocimiento que había caído la "CENTRALITA" ,veía llegar gente pero siempre compartimentado por eso no sabe que personas se reúnían allí.- -

(De Carácter Oficial Ordinario).-

[illegible] "A".-

Cnel.- Omar V. Galarraga.-

REGIMIENTO A.S. de C. No.6 • República O. del Uruguay • 6

DEP. I PROCESADO D.N.I.

234.

- - - -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs.218 (CD)

M E M O R A M D U M

CARMINE MARIO VENTRE: oriental, soltero, de 24 años de edad, ésta persona due detenida el día 21 de Mayo de 1972 a la hora 0630 por personal de esta Unidad. Manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), pertenecer a la Columna Nº 45 y que ingresó a la Organización aproximadamente en el mes de marzodel año 1971 y era conocido dentro de la Organización por "ANTONIO" sus contactos eran: "JUAN" "EUGENIO" y "FEDERICO". Que empezó a colaborar con la Organización Instalando un negocio de venta de fertilizantes en la calle Coraceros y Capurro(PATURUZU) el día 11 de Octubre de 1971 y compró una camioneta FORD modelo 1954 cuya compra efectuó con dinero de la Organización, utilizaba como cobertuba dentro de la Organización la venta de fertilizantes.-
Posteriormente vino a trabajar con él en el mismo local LUIS MARTINEZ LIENDO (ERNESTO) quién ayudaba en las ventas, posteriormente empezaron la construcción del Hospital (PATURUZU) a fines de noviembre, y realizaron los trabajos las siguientes personas(ocultas en el Hospital) "ANDREA""CLEANTO""ERNESTO""PEPE" y otro y otra que no recuerdo el nombre y una vez en conocimiento de la caída de "Centralita" y de la ambulancia por orden de "FEDERICO" se procedió a desalojar el local, fueron evacuadas del local por "FEDERICO" y VENTRE hasta la calle India Muerta y Emilio Romero donde eran pasadas a otro auto FORD blanco que se encontraba en el lugar esperando. Además hizo para la Organización informes sobre el Ministerio de Ganadería(del local).-

(Es copia fiel del Original)

El Jefe Reg."A.S."C.6.-

Tte.Cnel. (luce firma)

Omar V. Goldaracena.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.G

218(B)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.219 (HH.CD)

Montevideo, 17 de junio de 1972

En el día de la fecha, siendo la hora nueve, estando en audiencia el señor juez sumariante, Capitán don José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal, el Juez pasa a interrogarla, de la siguiente manera.
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
CONTESTO:Llamarse NERY OMAR VASALLO ROSATI, oriental, casado de 31 años, empleado, domiciliado en la calle Julián Alvarez No.93 A Ap.2.
PREGUNTADO: De dónde es empleado.
CONTESTO: De óptica "RODO", sita en 18 de julio 959.
PREGUNTADO: Desde cuando integra la Organización Subversiva y por quién fue reclutado y que alias tenía.-
CONTESTO:Desde el último carnaval, siendo reclutado en reuniones que se realizaron en el club de Frente Amplio de Arequita y Clemente César por un tal JOSE alias "DIEGO".-
PREGUNTADO:Si conoce el verdadero nombre de JOSE.-
CONTESTO: Que no.-
PREGUNTADO: Quienes integraban el grupo.-
CONTESTO:KARINA MONTEIRO, MARIA GRACIELA ARBALLO, CARLOS WALDEMAR RODRIGUEZ.-
PREGUNTADO:Si primeramente había otros componenetes en ese grupo y en caso afirmativo, cuales fueron las razones de su alejamiento.-
CONTESTO:Primeramente estaban SUSANA CANFIELD, (Que no quería colaborar con la Organización) LORENZO FERNANDEZ, Nelson NAVAS, los cuales estaban dudosos de su participación.-
PREGUNTADO: Con cuáles se conectó y dónde.-
CONTESTO: Con "CRISTINA" en Yaguaron y Nueva York, y con "FERNANDO", y "TOMAS" en San Fructuoso y Popongos y Ejido y Mercedes.-
PREGUNTADO: En que acciones tomó parte.-
CONTESTO:Intervino en un relevamiento de dos feris cuya dirección no recuerda y volanteadas con KARINA MONTEIRO.-
PREGUNTADO:Tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTO: Que no tiene nada más que agregar, quitar o enmendar.-
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó a suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez por ante mi que certifico. CONSTE.-

DEP. I
PROCESADO
B, U, Q

24747 -

J. I. No. 90 40 62

Montevideo, 14 de Juni de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora once y treinta, estando en audiencia el señor Juez Instructor, Capitán don José María Barrios, compareció una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal, el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-

CONTESTO: Llamarse Carlos Alberto Moreno Cáceres, oriental, 29 años, empleado de la National, domicilio en la calle Joaquín Suárez No. 3546.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al movimiento sedicioso M.L.N. y con que alias actuaba.-

CONTESTO: Que sí y actuaba con el alias de "LUIS".-

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización.-

CONTESTO: Realize una vigilancia en Malvín (trabajo ordenado por José González 2 veces).-

-Vigilancia de un integrante de la JUP (en el domicilio de el mismo 3 veces).-

-Realicé un traslado de ropas desde la calle Figueroa a Nueva York hasta mi domicilio, en el mismo viaje traslado a José González y Gastón y 2 armas cortas (una Lugguer yun 38).-

-Construí debajo de mi habitación, de mi cuarto un berretín con la finalidad de guardar en el mismo los obje-

DEP. I
PRONTUARIO

...///

///...los mencionados anteriormente.-

-Guardo 10 armas cortas y 1 larga a los 10 días que las había traído José González, que posteriormente fueron trasladadas a lo de GUIDOBONO.-

-Pertenecía a la columna 70 como integrante de un GAP.-

-Nos reunimos en mi domicilio en algunas oportunidades pero la mayoría de las veces lo hicimos en lo de Mario Agustín,y MARIO CARLOS GUIDOBONO.-

-Mis compañeros de grupo eran:JOSE GONZALEZ(RODOLFO), MARIA CLARA IERCOLER(ANA),MARIO AGUSTIN GUIDOBONO (PABLO) y MARIO CARLOS GUIDOBONO (ROBERTO).-

-Mi alias era "LUIS".-

INTERROGADO:Si cree que la única manera de llegar al Gobierno, es por medio de la violencia.-

CONTESTO:Que no.-

INTERROGADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar, quitar o enmendar.-

INTERROGADO:Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO:Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-

En éste estado,el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez, por ante mi que certifica.-Conste.-

DEP I

24747

221

...//

[illegible]

[illegible] de la recua, [illegible] a una [illegible] mejilla, esta [illegible] la audiencia el [illegible] inmediatamente, con [illegible] una [illegible] mirada [illegible], [illegible] área [illegible] encima [illegible] dado a declarar, [illegible] que [illegible] dado [illegible] fin a [illegible] real, el [illegible] nor [illegible] vez pasó a [illegible] mismo [illegible] de la siguiente manera:

¿RAZÓN: [illegible] nombre, [illegible] edad, [illegible] estado, [illegible] ocupación [illegible] domicilio.

CONTESTÓ: Llamarse Alberto Hernández Cáceres, [illegible] de edad, [illegible] casado, empleado de la Municipalidad, con [illegible] domiciliado en la calle [illegible] Número [illegible].

¿PREGUNTADO: Si [illegible] tiene [illegible] con el [illegible] interesado [illegible] y con [illegible] de [illegible].

CONTESTÓ: Que sí, [illegible] con el alias de "Luis".

¿PREGUNTADO: Si [illegible] sabe [illegible] la firma que [illegible] el acta que [illegible] fojas [illegible].

CONTESTÓ: Que sí.

¿PREGUNTADO: Si [illegible] la única manera [illegible] obtenido, [illegible] violencia.

CONTESTÓ: Que no.

¿PREGUNTADO: Si [illegible] agresión, [illegible].

CONTESTÓ: Que [illegible] agresión, [illegible].

¿PREGUNTADO: por la razón [illegible].

CONTESTÓ: [illegible] llamado a declarar.

En este estado [illegible] suspenden la audiencia, [illegible] importancia [illegible] se ratifica en su contenido y firma [illegible]. Con lo [illegible] ante [illegible].

[illegible]

El Juez

El Secretario

DEPTO. DE PROCESADO

238

Yo, [illegible] los 10 días del mes de Julio de 1972

Yo declaro [illegible] bajo juramento

que trabajo en la compañía [illegible]

que fui reclutado por [illegible]

que fui demonido el 19 de junio de 1972

que realice los siguientes trabajos para la organización

1-Vigilancia de un coche en Malvin(Trabajo ordenado por JOS , [illegible])

2 veces.

2-Vigilancia de un interesante de la JU (En el domicilio de el mismo)

[illegible].

3- Calles trasladó de prendado ropa desde la calle [illegible] y

[illegible] hasta mi domicilio.En el mismo viaje trasladé a [illegible] y [illegible] y 2 armas cortas.(una la que uso 38)

4-Construí debajo de mi abitacion de mi cuarto un berretin con la

finalidad de guardar en el mismo los objetos mencionados anteriormente

5-Hasta 10 armas cortas y a lo[illegible] a los 10 días que las había traido

[illegible] que posteriormente fueron trasladadas a lo de CARLOS.

Pero solo a la cobura 70 como fotomento de un CAP.

Nos reunimos en mi domicilio en algunas oportunidades pero la mas de las

veces lo hicimos en lo de MARIO [illegible] y CARLOS ALBORNOZ.

Los compañeros de grupo eran:JOSE [illegible](POLO),MARIO [illegible]

([illegible]), [illegible] y [illegible].

El alias era POLO.

Carlos Alberto Reyes

CARLOS [illegible] ALBORNOZ

DEP. I
PROCESADO

223 (4)

24 74

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.223 (R)

En Montevideo a los 25 Días del mes de Julio de 1972
Yo CARLOS ALBERTO REZANO CACERES declaro

Que trabajo en la compañía NATIONAL
Que fui reclutado por JOSE GONZALEZ
Que fui detenido el 19 de Junio de 1972

DPTO. I
PROC.
13, 6, 9

Que realice los siguientes trabajos para la organizacion
1-Vigilancia de un coche en Malvin (Trabajo ordenado por JOSE GONZALEZ)
2 veces.
2-Vigilancia de un integrante de la JUP(En el domicilio de el mismo)
3 veces.
3-Realice un traslado de prendasdo ropa desde la calle FIGUEROA y
NUEVA YORK hasta mi domicilio.En el mismo viajo traslado a
JOSE GONZALEZ y GASTON y 2 armas cortas. (una Lugguer yun 38)
4-Construi debajo de mi habitación de mi cuarto un berretin con la
finalidad de guardar en el mismo los objetos mencionados anteriormente
5-Cuando 10 armbs cortas y 1 larga a los 10 dias que las habia traido
JOSE GONZALES que posteriormente fueron trasladadas a lo de GUIDOBONO.
Pertenccia a la columna 70 como integrante de un CAT.
Nos reunimos en mi domicilio en algunas oportunidades pero la mas de las
veces lo hicimos en lo de MARIO AGUSTIN y MARIO CARLOS GUIDOBONO.
Mis compañeros de grupo eran:JOSE GONZALES(RODOLFO),MARIA CLARA MERCADER
(ANA),MARIO AGUSTIN GUIDOBONO(PABLO) y MARIO CARLOS GUIDOBONO(ROBERTO)
Mi alias era LUIS.

..(LUCE.SU.FIRMA).....
CARLOS ALBERTO REZANO CACERES

223 (B)

24747

24/47
DEP. I
PROCESADO

trinamiento en un grupo integrado por "Daniel" (Roberto Costa);"Tomasa","Mateo","Evangelina" y "Roberto",responsable era "Pombo".También fuí a un local compartimentado,cuyos integrantes eran "Margot","Raquel","Mariano" y otro integrante de complección gruesa que no me acuerdo como se llamaba.Otro grupo con el cual me reuní una sola vez en el Bar de la Asociación Cristiana de Jóvenes,los integrantes eran: "Ignacio","Alvaro","Gabriel";"Gonzalo" y "Estela",este grupo no tenía responsable ni local por lo que quedó sin cto. En 18 de Julio y Yí,se reunían:"Meno"(colaborador dueño del local)"Marisa","Fermín","Sofía","Pedro","Quique"(19o 20 años cpmplección fuerte).Uruguay y Tacuarembó,2 aptos.,el apto.1 la cobertura legal era "Antonio"y "Antonia"(León Grngstein) En el apto.301 cuya cobertura era dos hermanos Aldave alias "Angelito" y "Gastón".Conocí también un local al cual fuí compartimentado en la zona del Cerrito de la Victoria,cuya cobertura "Manuela".----------

DPTO. I
PROC.

225(A)

24747

P : En qué acciones participé.

C : Participe en las siguientes acciones :1o.En la fuga de la"Estrella" ,mi misión era recoger 4 fugadas que vendrían en un camión y que yo debía llevarlas al local de Planimetría de la Col. 15,el apto,de Vidal Narancio("Gabriel"),acción que realizé.2o.En la fuga de la cárcel de Puntas Carretas llamada el "Abuso",oficié de trasbordo,cosa que no llevé a cabo por no ir nadie:3o.En el atentado de Acosta y Lara, mi misión fue la de copar la librería de la calle Constituyente y luego transportar a "Héctor"(Rodolfo Wolf") y a "Pancho" y "Bolita2 (Manuel Blixen),también a "Pombo",luego de esto trasborde las armas a otro vehículo y las llevé a la casa de "Juancho",donde había un berretín (San Martín y Majestic,apto.15 1er.piso),el responsable de la acción fue "Pombo".4to.En el atentado contra la seccional 27 en la que oficié de chofer de un vehículo,mi cometido fue el siguiente: transporte a "Inés"(la embarazada")y a "Luis"junto con algunas armas hasta inmediatamente pasar el arroyo Manga,allí entregué las armas y el cochecito del niño,con "luis "me dirigí hasta el Bar "Flores del Valle"donde estacioné la camio-

DEP. II

neta.En momentos de producirse el atentado,el vehículo en el cual pensabamos huir no arranca .Veo entonces que Canziani viene corriendo y cae herido delante de la camioneta,al arrancar la misma doy marcha atrás,hacen impactos en la camioneta varios disparos,me desconcierto y me voy contra la banquina,salgo del vehículo medio atentado por el golpe y me voy corriendo por camino Maldonado con "Helena"(cra.de Aníbal),"Luis" y "Marcos".

P : Si se encontraba en la casa de López Iglesias,que estaba haciendo y en que fecha.----------

C : Estaba en la casa de la familia López Iglesias por motivos de mi visita a mi cra.Martha Pereda la que trabajaba en su casa,esto fue el 23 de Junio del corriente año,y siendo aproximadamentelas 13.30 horas las fuerzas Conjuntas allanan la finca y yo logro huir por las azoteas----------

P : Si conoció a Enrique Rodríguez Martínez,en que circunstancia y momento.----------

C : Si lo conocí en Paysandú en el verano de 1968,me lo presentó Armando Blanco,en ese momento, el mencionado comentó que se iba al Norte del país para encontrarse con los Cañeros.----------

P : Si fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.----

C ; No.----------

P : Si tiene algo más que agrgar.----------

C : No.----------

En este estado el Oficial Interrogador,mandó suspender la audiencia,leída que fue por el deponente su declaración, se ratifica de la misma,firmándola después del Oficial de referencia.----------

OFICIAL INTERROGADOR

CAP. Luis E.González

Marcelo Estafenelli

DEP. I
PROCESADO

24/47

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los nueve dias del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Esteban Jorge Pereira Mena,casado nacido en Salto el 19 de enero de 1947,de profesión jornalero,Cedula de Identidad No.54.282(salto),domiciliado en Juan Espinosa No.1614 el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Si integra la organizacion sediciosa conocida en el país como M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTA:Que si.-
PREGUNTADO:Cuándo se integró a la organización.-
CONTESTA:Que ingresa en la organización en febrero de 1970.-
PREGUNTADO:En que forma se integró y quien lo reclutó.-
CONTESTA:Que lo reclutó Roberto Roca "Pablo",pues éste lo conocía desde 1968 y deshués de haber conversado de la organización una s cuantas veces,lo reclutó en febrero de 1970.-
PREGUNTADO:Por que aposod era conocido en la organización.-
CONTESTA: Por el apodo de"Alejandro" o "Alejo".-
PREGUNTADO:Que tareas o funciones desempeñó para la organización,aparte del atentado contra la guardia del Comandante en Jefe del Ejercito (18 de mayo)y del secuestro del Embajador Geofrei Jakson (8 de enero de 1971.-
CONTESTA: Lo primero que realizo son pintadas y volanteadas,recibió instrucción de armas cortas y granadas incendiarias con éste grupo,cuyo responsable era Roberto Roca "Pablo" y ademas lo integran Antonio Mos "Carlos"Mario Mai "Luis"; Asdrubal Pereira "Aurelio" y el declarante.
Entre julio y octubre de 1970,se reestructura el grupo inicial "Aurelio"y"Pablo" van del grupo quedando de responsable "Carlos" e ingresa "Marta";"Cacho"y "Cacha".-
Con este grupo realiza reuninones politicas y recibe instrucción de armas cortas.-
Realiza tambien robo de chapas de autos estacionados,allanamiento al domicilio de un policía de Investigación en Acevedo Dias y Canelones (mas ó menos) y desarme de un policía de Transito en la Fabrica FUNSA.-Las armas cortas en todos los casos las recibió del responsable del grupo.-
Entre Octubre de 1970 y el 15 de diciembre de 1970, se reestructura nuevamente el grupo anterior, "Cacho"y "Cacha"piden la baja e ingresan "Tony"; y "Tino".-
Realizan reuniones politicas y reciben instrucción de parte del responsable "Carlos".- Con éste grupo cometen el atentado contra la casa DOMINGO BASSO, la cual la incendian y comienzan el estudio del secuestro del embajador Geofrei Jackson, que era la tarea principal.-

El 15 de diciembre abandonó éste grupo y pasa a ser responsable de otro constituido por "Pancho"; "Facundo";, "Pelusa";, "Vicente";, y "Pedro".-
Con éste grupo realizó allanamiento al domicilio del señor MILTON FONTAINA y al domicilio del señor BERENBAU.-
En febrero ó marzo de 1971, "Facundo" deja el grupo e ingresa en su lugar "Perico" y "Manuel".- Con éste grupo realizó seis allanamientos a Agentes de la Guardia Metropolitana; dos fueron realizados en las proximidades del Garibaldi y San Martín; otros dos por Cuchilla Grande y Gral. Flores y los dos allanamientos restantes, en la zona del Cementerio del Norte.-Este grupo pertenecían a la columna 15 Sub-columna C.-
A fines de marzo paso a integrar el Sub-comando de la Sub-columna 15 que estaba integrado por: "Marcos"(Comando),"German";"Gustavo" y el declarante.- Los responsables de los grupos de acción eran: "Pancho";,"Pelusa";,"Gabriela".- Las acciones de estos grupos de acción era la de propaganda que consistía en la expropiación de comestibles, ropas, calzado y reparto en los Cantegriles.-
Por ésta fecha aproximadamente intervine en el grupo de apoyo que realiza el secuestro del señor PEREIRA REVERBEL.- Lo integraban MARIO MAI(Responsable),"Santiago" (chofer) y el declarante.- Las armas: MARIO MAI "Luis" fusil AR-15, el declarante, fusil M-1.-
Aproximadamente en ésta fecha surge el plan collar y lo nombran responsable del primer grupo destinado a esta tarea.- El grupo lo componían:"Gabriel";"Gabriela";, "Pancho","Carlos","Marina","Leonel" y el declarante.- Realizan relevamientos, caminatas por Santa Lucía, Melilla y alrededores de las Piedras.-
Por el 20 de mayo (más o menos) dejo el grupo del collar y pasó a integrar el comando de la columna 15, haciéndome cargo de la Sub-Columna B.-
El comando estaba integrado por: "Pedro", "Germán","Marcos" y el declarante.-
El Sub-comando de la Sub-columna B, estaba integrado por: "Perico","Santiago" y "Guillermo".-
Este comando es detenido en la calle Bolivia a dos o tres cuadras de la Rambla y por la tarde de ese mismo día , son detenidos WASSEN ALANIZ "Mayo" y el declarante en la calle DIAS PEZA, entre Morelli y otra paralela.- El declarante lo conducen a Jefatura donde permanece diez días y posteriormente lo internan en el C.E.I.O.R.(Centro General de Instrucción Oficiales de Reserva) donde permanece por un espacio de 45 días.-
Se reintegra a la organización después de dejar el C.E.I.O.R. en el mes de agosto de 1971 y pasa a integrar el comando formado por:"Joaquín","Héctor","Iván" y el declarante.-
El declarante se encarga de la Sub-columna B.- El Sub-comando de ésta columna estaba integrado por:"Perico","Santiago" y "Guillermo".- En esta fecha se estaba

227(B)

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

..../////
tratando la fuga del Penal de Punta Carretas.-
Participa en la fuga del Penal de Punta Carretas (setiembre de 1971) en un grupo de apoyo formado por: "Santiago",MARIO MAI "Luis" y el declarante.-
Este grupo no llega a actuar pues se descompone el teléfono de la casa donde se encontraban y quedan esperando la orden por espacio de unas dos horas, pero cuando se dan cuenta la fuga ya se había llevado a cabo.-
En octubre de 1971, pasa a integrar el Sub-comando de la columna B, que estaba formado por:"Pedro","Roberto","Marcos" y el declarante.-
Con éste grupo realizó cursos políticos(Escuela de cuadros) y curso de armas, granadas y explosivos.- Fué la etapa pre-eleccionaria. llamada por la organización de acumulación de fuerzas para el salto que pensaban dar en el año 1972 o cualquier cunyuntura derivada de las elecciones.-
Pasada las elecciones se sigue en la etapa de acumulación de fuerzas y cada vez se nota más que la dirección está abocada a una reestructuración.- Luego del secuestro del Agente BARUCCIO, se informa sobre el escuadrón de la muerte y de sus integrantes.- Se estudian los informes de cada uno de los integrantes del escuadrón y sus sus implicaciones.- A la Sub-columna B, le tocó;los atentados contra CAMPOS HERMIDA-VIGORITO, que no se llevaron a cabo por falta de datos.-
Después de algunos sucesos donde la organización empezó a sindicar peligrosamente, se informa de la reestructura.- Se eliminan los comandos y se forman: el aparato de formación, la columna de sevicios y los destacamentos especiales.- Estos eran tres, y el declarante era responsable del destacamento especial No.1, compuesto por 11 integrantes.-
El destacamento se dividía en dos Sub-grupos a los efectos de seguridad y funcionamiento.- Los Sub-responsables del destacamento No.1 eran "Aníbal" CARLOS LIZCANO y "Luis".
El resto de los integrantes eran: del Sub-grupo de "Aníbal":"Elena","Toby","Francisco" y "Andrés".- Del Sub-grupo de "Luis,"Zacarías","Pancho","Clarita" y "Juan".-
El coordinamiento general de estos tres destacamentos era un integrante del estado mayor, WASSEN ALANIZ "Nepo".-
Posteriormente comienza a buscar objetivos contra el Ejército, para igualar el número de bajas.-
Algunos de los atentados no llegaron a concretarse, pero el que se le había determinado al destacamento especial No.1, se llevó a cabo que fué el atentado contra los cuatro soldados que se encontraban de guardia en el domicilio del señor Comandante en Jefe del Ejército.- Después de esta acción son detenidos "Nepo" y "Alfredo", quedando desconectado de la dirección "Felipe" y el declarante.- El día 27 de mayo (más o menos) son detenidos conjuntamente con "Pelusa", "Felipe" y el declarante.-
Lo liberan al día siguiente por no existir pruebas.- Vuelven a conectarse con "Felipe" el cual ya había tenido contacto con "Octavio" y el día 2 de junio estaban reunidos en un local en Carrasco en Palmas y Cubas, donde son detenidos "Felipe" y el declarante, logrando huir "Octavio" por el fondo del predio; este procedimiento es realizado por la Marina.-
Es dejado en libertad a los dos días y el declarante no logra conectarse, pero nuevamente lo va a detener la Marina en la calle Cabrera No.3924 y a los cinco días nuevamente es dejado en libertad.- No puede conseguir contacto y se traslada a la ciudad de Salto a casa de su Señor Padre.- El día 3 de julio vuelve a Montevideo donde es detenido por las Fuerzas Conjuntas, el día 7 de julio de 1972.-
PREGUNTADO: Usted tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sistema democrático Republicano por medio de la Revolución Armada.-
CONTESTA: Que sí.-
PREGUNTADO: Que si realizó tiro práctico en la organización.-
CONTESTA: Que sí, en una oportunidad conjuntamente con "Joaquín" en la zona de Carrasco con fusil M-1, y que recibió instrucción de armas cortas.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.- y en virtud de ello, después de leída la presente se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

LUCE UNA FIRMA

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA.-

24 7

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DE ACTA:
En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA, casado, nacido en Salto el 19 de enero de 1947, de profesión jornalero, Cédula de Identidad No.54282(Salto), domiciliado en Juan Espinosa No.1614, el que e s interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Donde se planif ic ó la acción del secuestro del Embajador de Inglaterra en IM el Uruguay señor GEOFREI JACKSON, y quienes intervienen en la misma.-
CONTESTA: Que en el lec al ubicado en AA la calle Caramuru y Grito de Gloria(local cuero 2)/- Intervienen en las reuniones de planific ación "Carlos"ANTONIO MAS (responsable), "Tino"PEREZ MENDEZ y "Tony" JORGE BAIG JUNCOSA; "Luis"MARIO MAY; "Francisco",AURELIO FERNANDEZ,"Facundo";"Pedro el tierno" JOSE VITA;"Leonel" ROSENKOF, y el declarnate.-
PREGUNTADO: Como se desarrolló la acción.-
CONTESTA: El día 8 de enero de 1971, se realiza el secuestro del señor GEOFREI JACKSON.- Después de haberse realizado la vigilancia y obtenida la rutina del señor embajador, se planifica la acción para el día antes mencionado.-
El secuestro se lleva a c abo por dos grupos, un grupo de acción integrado por "Carlos"(responsable de la acción), "Tino","Tony","Luis"y "Francisco", y otro grupo de apoyo integrado por"Facundo","Pedro"el tierno", "Leonel" y el declarante.-
Carlos" y "Tino", apretan al vehículo de la custodia y reducen a los mismos al mismo tiempo "TonY","Luis"y "Francisc o", se hacen cargo del conductor y del señor Embajador; "Francisco" se hace cargo del volante del coche del señor Embajador y con el adelante va "Tino";atrás con el Embajador van; "Carlos","Tony" y "Luis".-
El declarante apoya ésta acción desde una camioneta Chevrolet donde va conduciendo "Leonel" y atrás van; "Pedro el tierno" con fusil M-1, "Facundo", lleva granadas y arma corta, y el declarante MP-40.-
El primer trasbordo se realiza en la calle Petrarca, entre Gonzalo Ramírez y la Rambla, en ese lugar estaban aguardando dos vehículos.-
El señor Embajador se lo pasa a unvehículo Furgon y el de apoyo realiza el trasbordo para un coche.-
El segund o trasbordo se realiza en la calle Escalillo entre Guardia Oriental y Millán. En ese lugar el señor Embajador es pasado del vehículo furgon a una camione ta, mientras e l c oche de apoyo espera que se realice esta operación.-
Posteriormente se continúa la marcha hasta que el cohhe de apoyo recibe la señal de parte del vehíc ulo que llevaba al Embajador, que su misión había finalizado.-
Los integrantes del grupo van descendiendo escalonadamente quedando solo "Leonel" que es e l encargado de llevarse las armas.- Después a las dor horas aproximadamente, el grupo de apoyo realiza el contacto automático en Propios y Avda.Italia, donde son vostos por "Carlos", quién comunica a la dirección que todos los integrantes de la acción estab an bien.-
PREGUNTADO: Si sabe a donde es conduc ido el señor Embajador.-
CONTESTA: Que no señor, pero por intermedio de interrogadores de las Fuerzas Conjuntas me enteré que se le había conducudo a la calle Lezica, donde funcionaba el local llamado "El complejo".-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.- Y en virtud de ello , después de leída la presente, se ratifica de su conte nido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

LUCE UNA FIRMA

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA.-

DEP. I
PROCESADO
B. M. G.

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DE ACTA:
En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, Comparede ante mi en representac ión de las fuerzas Conjuntas, la la persona ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA, casado, nacido en Salto el 19 de enero de 1947, de profesión jornalero, Cédula de Identidad No.54.282(Salto), domiciliado en Juan Espinosa No.1614 el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: Por donde se realizaran las planificac iones para los hechos a ser llevades a cabo el 18 de mayo por el grupo del c ual era responsable.-
CONTESTA: Fueron planificados en primera instancia en el local de "Tito"Y"Tita" y luego se terminó esa planificación en un Bar ubicado en ' de Octubre y Propios.-
PREGUNTADO: Quienes intervinieron en la planificación.-
CONTESTA: "Pancho","Francisco","Luis" y "Alejandro".-
PREGUNTADO: Por c uales eran los actuantes y las funciones de cada uno.-
CONTESTA: Eran "Zacarias" que oficiaba de chofer, "Luis" que conjuntamente con "Alejandro" llevaban una ametralladora UZI cada uno y eran los encargados de atae ar un Jeep militar que se encontraría en la puerta de la casa del Comandante en Jefe de l Ejército, "Francisco" que iba a estar armado con un AR-15 y cuyo objetivo sería el personal apostado en la puerta de la casa.-
PREGUNTADO: Que relate c o mo se desarrollaron los hechos, y quienes intervinieron en las ac ciones coadyuvantes.-
CONTESTA: "Francisco" consiguió una camioneta VW,color Blanco, tipo micro.- En ella se intrudujeron las armas que se trajeron desde el local de "Anibal".- Se instalaron en dea ella "Zacarías" (Chofer) "Luis", a su lado derecho con una sub-ametralladora UZI, detrás de "Luis" iba "Alejandro", también con una sub-ametralladora UZI, detrás de él "Pancho" con una sub-ametralladora MP-40 y por último "Francisco" con un AR-15.- Se rompieron los vidrios de las ventanillas y se salió a buscar alguna patrulla del Ejército.- Se buscó entre las horas 0745 a 0800 puesto que el plazo para las acciones vencía a la hora 0820.- No se logro ver ningun camello y se emprendió la marcha al objetivo de la c alle Abacú.- El objetivo era c onseguir bajas.- Cuando se llega al objetivo, "Alejandro" y "Luis" disparan sus armas, unos diez o doce tiros c ada uno, dirigidos al Jeep militar, "Pancho" no hizo uso de la MP-40, porque no habia nadie en la puerta, "Francisco",variando lo planificado, al no haber nadie en el balcón de la casa, descarga su arma tambien sobre el Jeep Militar, de frente, descarga unos 25 proyectiles más o menos.- La camioneta no paro en ningun momento, siguiendo su marcha por Abacú, hac ia el centro, dobla en la primer calle a la derecha que es Ortiz.- Prosigue su marcha y dobla a la derecha, tomando la calle Magariños Cervantes.-
En Magariños Cervante s y Barroso, se bajan luego de dejar sus armas "Luis" y "Pancho.- La camioneta sigue, y en Magariños Cervantes y Comodoro Coe, se Efectúa el transbordo de las armas, "Francisco" va hacia un auto VW, color Blanco, Estacionado previa acción en ese punto, "Alejandro" pone todas las armas en una bolsa, que se había llevado, baja con ellas y las lleva al auto VW, donde esperaba "Francisco", ya con el motor encendido.- "Zacarias", se va solo, desarmado, con la camioneta VW, y la abandona cerca de Nancy y Comercio.-
"Alejandro" y "Francisco", llevan las armas al local de "Juan", situado en Alicante casi Ramón Amador, y luego se Alejan del lugar en el auto VW, "Alejandro" desbiende en Comercio y Azara.- "Francisco" va a entregar el auto.- A la hora, nos vemos en 8 de Octubre, entre Enrique Clay y 20 de Febrero. para ver si todo estaba bien.- La automática de esta acción, se efectuó en el Bar La Proa, situado en Joanicó y 8 de Octubre.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.- Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado .-

NOTA: su alias es "ALEJANDRO"

LUCE UNA FIRMA Y

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA.-

DEP. I PROCESADOS

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.231 (HH.CD)

Montevideo, 1ro de Julio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora once, estando en audiencia el Señor Juez sumariante, Capitán José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarlade la siguiente manera.
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión, y domicilio.-
CONTESTO:Llamarse CESAR ORLANDO PEREYRA LENZI, oriental, soltero, 40 años de edad, empleado Poder Judicial, Domiciliado en Acevedo Diaz No.1271 Ap.3.-
PREGUNTADO: Si reconoce haber prestado colaboración al Movimiento Delictivo. M.L.N. y con que alias actuaba.-
CONTE STO: Que si, y actuaba con el alias de "GONZALO".
PREGUNTADO:Que trabajo realizó para la Organización.
CONTESTO: Su trabajo consistió en pasar ordenes de allanamiento solicitado por la policía, al Juzgado, pasándoselas al NUÑO PUCURULL. En una oportunidad le entregó un formulario de ordenes de allanamiento en blanco.

PREGUNTADO: A quienes conoció en la Organización y a que columna pertenecía.-
CONTESTO: Conoció a NUÑO PUCURULL, a "JAVIER" (Jorge ILLIA) y "PAULA", No pertenecía a ninguna columna, pues no estaba integrado.
PREGUNTADO: Si cree que la única manera de llegar al gobierno es por medio de la violencia.-
CONTESTO: Que no.-
PREGUNTADO: Cuando fue detenido.-
CONTESTO: El 1ro de Julio de 1972 en mi domicilio.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTO: Que no tiene más nada que agregar, quitar o enmendar.-
PREGUNTADO: La razón de sus dichos.-
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó a suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones y se ratifica en su contenido y firma despúes del Señor Juez por ante mi que certifica.-CONSTE./

DEP. I
PROCESADO
C, U, R

EL JUEZ SUMARIANTE
El Declarante
César Orlando PEREYRA LENZI.

EL SECRETARIO.-

219. GUILLERMO JULIO FERNANDEZ JOFRAY (h) ENRIQUE

SINTESIS. ACTA

DEP. I
PROCESADO

24 147

8 bis

ARBOL GENEALOGICO DE LOS TATES.

Yo

- Ingresé a fines de 1968 y principios de 1969, me conectó mi cuñado Eudaldo Olivera, quien me pasó a "BELCIS" que me tuvo hasta 1974 y de allí pasé a la columna 80, militó siempre con el alias de "JAVIER"
- En la columna 80 recibí instrucción e información y también realizé volanteada.
- A mediados de Junio del 74, empecé a hacer inteligencia y en su casa hice reuniones del Secretariado, hasta que en Octubre se trasladó mi casa en la calle Guadalupe.
Pronto funcionó definitivamente el Secretariado a cargo de Wasen Shuiz "NEPO" y luego a cargo de DAVID CAMPORA hasta mediados de 1975.
Dicha casa estaba ubicada en el mismo terreno que su casa y él se la alquilaba a la Organización.
Trabajaba en el Secretariado como: Administrador, llevaba libro de caja, la intercolumna, como también hacía volantes y copiaba a máquina.
El Secretariado estaba integrado por: RODOLFO WOLF, WASEN SEGOVIA, SUSANA TOSOR, DAVID CAMPORA, SUSANA IGLESIAS, VICTOR ROMANO y NOEMI ALONSO.-
Domicilio era en GARIBALDI Nº 2190
Hacía también otros locales de la Organización como: TECHO-PLAN (Pablo de María y Grupo) en (Saenz Peña y 8 de Octubre) y como lugar de información en (BRITO DEL PINO y CHARRUA)
Fue detenida en la casa de su padre en CAPITAN VIDELA Nº 3682 el día 25/5/1982.

DEP. I
PROCED...

7

251

A C T A :

- En Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos a la 00.10, se detiene al Señor JOSE LUIS MUÑOZ, Cédula de Identidad No.1.152.032 por sabérsele vinculado al Movimiento de Liberación Nacional.-

- Interrogado manifestó:

Pertenecer al M.L.N. desde Abril de 1971 con el alias de JOAQUIN" habiendo sido reclutado por "GRACIELA" Ana María Araújo de Ulrich.

Haber reclutado para integrar al M.L.N. a Wáshington Grimon Zec de alias "JULIO", a Héctor Silvio Silva alias "CHOLO".-

Integrar un Grupo de la Columna 70 del Sector Barrial con :

- Orlinda Brenda Falero alias "MERCEDES".-

- Wáshington Grimon Zec alias "JULIO".-

- José Muñoz alias "JOAQUIN".-

Teniendo como responsable a una persona de alias "PABLO".-

Haber realizado con los integrantes del Grupo antes citado pintadas y volanteadas en diferentes zonas de la Capital y lecturas de dpcumentos del M.L.N.-

Haber dado albergue a un clandestino en su domicilio.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No 13 - República O. del Uruguay -

El Cte. S-2 del Bn.I.Blo.No.13.-

Stte.1o.

EDUARDO A. FABREGAT.-

DEP. I PROCESADO

236

24 74

-Por informes obtenidos de un presunto sediciosо,se detuvo el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos,en COPRU (Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya ubicada en la calle Industria No.2890, a las siguientes personas:
-RAFAEL DE CARDENAS,Cédula de Identidad No.437.726 y a RUBEN MOREIRA,Cédula de Identidad No.999.619.-
-Interrogado RAFAEL DE CARDENAS,manifiesta que en Mayo de mil novecientos setenta recibió una carta del Movimiento de Liberación Nacional en la que se le invita a colaborar con el Movimiento y se fija un contacto con "FACUNDO" (Leonardo Díaz Torres) al cual concurre,incorporándose a la Organización.-
-Su primer trbajo es la fabricación de los caños para para las T-1;posteriormente construye resortes para el conjunto de disparo de las granadas y diversas piezas de éstas,excepto los cuerpos.-
-Construye matrices para la fabricación de los cuerpos de granadas en serie y adapta un gato hidraúlico agregándole un manómetro y otras piezas para utilizarlo en la fabricación de algodón pólvora por indicación de "FACUNDO".-
-A raiz de ese trabajo tiene un contacto con el "Loco PEDRO"(Lauro Salles) en Avenida Italia y Garibaldi,hace aproximadamente ocho meses por requisitos Técnicos.-
-Recluta en COPRU(Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya)de la cual es Secretario,a dos integrantes de la misma,que son: "JOAQUIN"(Ruben Moreira) y " en fecha posterior a "MACONDO" (José Luis Corchs) para que lo ayuden en su trabajo.- En el local de la Cooperativa se efectúan reuniones a las que concurren Joaquín" (Gabriel Schoeder),"FACUNDO","JOAQUIN"(Ruben Moreira) y Macondo" (José Luis Corchs)a efectos de interiorizarse los dos primeros sobre la marcha de los trabajos encomendados.-Al ser sancionado por la Organización "Facundo" éste trae al local a "IVAN"(Luis E.Bernier)quien sustituye e "FACUNDO".-
-"IVAN" (Luis E.Bernier)encomienda la construcción del tubo que sirve de alojamieno al percutor y resorte de la Granada T-1 y la adaptación de una morsa con mordazas para la sujección de diversas piezas durante el armado de las Granadas.-
-A mediados de Abril,"Ivan" trae al Taller a "Andrés" (Jorge Amilcar Manera Lluveras) quien ya era conocido por DE CARDENAS,sosteniendo un diálogo amistoso,quedando a cargo de los servicios Andrés",el cual trajo a COPRU el croquis de una pieza circular con un pico cónico en su parte inferior,desconociendo su utilización;la misma no se construyó.-
-Hace aproximademente un mes y medio,personal de las Fuerzas Conjuntas realizaron un allanamiento en el Local de COPRU,encóntrándose una Granada que se hallaba escondida en un berretín"ubicado en una viga;a raíz de eso fue conducido a Jefatura y posteriormente liberadó.-En vista de esta la Organización no mandó nada mas a COPRU.-Que su alias en la Organización es "JAVIER".-
-Interrogado RUBEN MOREIRA manifiesta:pertenecer al M.L.N. y dentro del mismo la Columna 15 con el alias de "JOAQUIN"y que fue reclutado por Rafeal de Cardenas,alias "Javier"hace aproximadamente unos ocho meses.-
-Que mantuvo contactos dentro de COPRU.con Rafeal de Cardenas"Javier",José L. Corchs "Macondo",Leonardo Díaz"Facundo",Luis E.Bernier "Ivan",Gabriel Schoeder "Joaquín" y Manera Lluveras "alias "Andrés",realizando contactos en la Calle Santiago Gadea para recibir instrucciones sobre el funcionamiento del Taller con Leonardo Díaz alias "FACUNDO".-
-Que realizó los siguientes trbajos para la Organización:Preparó mechas para taladrar caños de las T-1,partes de dispositivos para las Granadas,mechas,machos,mordazas de fijación,alisador para caños de las T-1 y piezas diversas en torno que ignoraba para qué erano.-

El Of.I.S-2 del Bn.I.Blo.No.13.-
Tte.1o. EDUARDO A. FABREGAT.-

S-2 BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No.13 - Republica O. del Uruguay

24 / 5 / DEP. I PROCESADO

A C T A :

- Por datos obtenidos de un presunto sedicioso,el día cuatro de Junio de mil novecientos setenta y dos,se detuvo en la Calle Marcos Salcedo No.5713 Apto.2,a una persona de nombre [illegible],Cédula de Identidad No.1.090.294,quien interrogado manifestó:

-Fue reclutado por RICARDO de quien no conoce el nombre legal en Julio de 1971,en la Facultad de Humanidades,piensa que era RICARDO RODRIGUEZ oriundo de PAYSANDU: Al principio fueron reuniones de carácter Político que luego derivaron reuniones del M.L.N.-

-Ricardo lo contactó con "FEDERICO" quien pasó a ser su responsable,siéndole dado el alias de FELIPE".-

-Cree pertenecer a la Columna 15 Sector Político,formaron el Grupo FEDERICO-FERNANDO-SILVIA-LUCIA, cuyo nombre es Judith Carranza y PABLO".-

-En enero de 1972 pretendió separarse del Grupo,pero no lo dejaron;conociendo a "IVAN" (Enrique Pernin)quien lo convenció para continuar al casarse y como su Señora no sabía sus actividades concurrió a reuniones en lo de "PABLO",no haciéndolo en su casa,en el domicilio de éste último conoció a la "CHINA"o "FELIZA" (Graciela Yardino)quien parecía fuera la responsable de todos.-

- Reconoce haber tenido en el interior de un Puff un "berretín".-

El Ofl. S-2 Bn.I.Blda.No.13.-
Tte.lo.
EDUARDO-A. FABREGAT.-

S - 2

DEP. I
PROCESADO

24 744

A C T A :

- Por declaraciones de un presunto sedicioso,se detiene en CIBA. (Cabala 381) el día trece de junio de mil novecientos setenta y dos, a una persona de nombre PEDRO ANTONIO GAINZA,Cédula de Identidad No.1.016.148, el que interrogado manifiesta:

- Llamarse PEDRO ANTONIO GAINZA,alias "AURELIO",que fue reclutado por Elisa Michelini a quien conocía de tiempo atrás; milita en la Columna 60 y dentro de la misma en "Formación Política".-

Su responsable es "JOSE" quien no conoce el nombre legal.-

Realiza contactos con Raúl Marcelo Brava,alias "CARLOS" y con Américo Nilson alias "JUAN".-

Estos son amigos desde el año 62; a los mismos les preguntó luego de las elecciones si estaban dispuestos a proporcionar información al Movimiento de Liberación Nacional,sobre tendencias que dentro del Partido Demócrata Cristiano pudiesen ser contabilizadas a favor del Movimiento.-

"CARLOS" fue Secretario de la Juventud Demócrata Cristiana cuando hubo incisiones en el Partido Demócrata Cristiano y se separa el Movimiento Cívico Cristiano,informa al Movimiento de Liberación Nacional sobre las tendencias internas del Partido.-

"JUAN" informaba sobre las tendencias juveniles que pudieran manejarse a favor del Movimiento de Liberación Nacional,ya que por ser gente joven es más dinámica.-

Se pueden decir que ambos, en parte traicionaban al Partido en el cual militaban.-

El Oficial S-2 Bn.I.Bldó.No.13.-
Tte.1o
EDUARDO J. FABREGAT.-

DEP. I
PROCESADO

Final 257 8

DPTO. I
PROC. BUP.

A C T A.-

Por informes obtenidos de un presunto sedicioso, se detuvo el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos, en COPRU (Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya) ubicada en la calle Industria No. 2890, a las siguientes personas:

JOSE LUIS CORCHS, Cédula de Identidad No. 1.069.505 -RAFAEL DE CARDENAS, - Cédula de Identidad No. 437.726 y a RUBEN MORTIRA, Cédula de Identidad No. 999.619.-

Interrogado José Luis Corchs, manifiesta pertenecer al movimiento de Liberación Nacional con el alias de "Macondo" habiendo sido reclutado por Rafael de Cárdenas, alias "Javier", en Diciembre de 1971.- que mantuvo contactos con "Facundo", "Ivan", Javier" y "Joaquín".- que los trabajos realizados para la Organización sediciosa consistieron en una circunferencia metálica y un perno, todo por orden de "Javier" (Rafael de Cárdenas) y que desconoce la procedencia de los materiales.- Reconoce pertenecer a la Columna 15, Sup. Columna C, Sector Servicios.-

438 (4)

2 4 4

Interrogado Rafael de Cárdenas manifiesta que en Mayo de mil novecientos setenta recibió una carta del Movimiento de Liberación Nacional en la que se le invita a colaborar con el Movimiento y se fija un contacto con"Facundo"(Leonardo Díaz Torres),al cual concurre,incorporándose a la Organización.-

Su primer trabajo es la fabricación de los caños para las T-1;posteriormente construye resortes para el conjunto de disparo de las granadas y diversas piezas de éstas,excepto los cuerpos,Construye matrices para la fabricación de los cuerpos de granadas en serie y adapta un gato hidraúlico agregándole un mánometro y otras piezas para utilizarlo en la fabricación de algodón pólvora por indicación de Facundo.-

A raíz de su trabajo tiene un contacto con el "Loco Pedro"(Lauro Salles) en Avenida Italia y Garibaldi, hace aproximadamente ocho meses por requisitos técnicos.-

Recluta en COPRU(Cooperativa Obrera de Producción Unuguaya),de la cual es secretario,a dos integrantes de la misma,que son "Joaquín"(Ruben Moreira) y en fecha posterior"Macondo"(José Luis Corchs) para que lo ayuden en su trabajo.-

En el Local de la Cooperativa se efectúan reuniones a la que concurre "Joaquín"(Gabriel Schoeder),Facundo,Joaquín(Ruben Moreira) y Macondo(José Luis

..//

DEP. I PROCESADO

Corchs)a efectos de interiorizarse los los primeros sobre la marcha de los trabajos encomendados.Al sancionado por la Organización Facundo,éste trae al local a Iván(Luis E.Bernier) quien sustituye a Facundo.-Iván (Luis E.Bernier)encomienda la construcción del tubo que sirve de alojamiento al percutor y resorte de la granada T-1 y la adaptación de una morsa con mordasa para la sujección de diversas piezas durante el armado de las granadas.-

A mediados de Abril,Iván trae al taller a Andres(Ingeniero Jorge Anibal Manera Llubereas)quien ya era conocido por de Cárdenas,sosteniendo un diálogo amistoso,quedando a cargo de los servicios Andres,el cual trajo a COPRU el croquis de un pieza circular con un pico cónio en su parte inferior,desconociendo su útilización;la misma no se construyó.-

Hace aprosimadamente un mes y medio,personal de las Fuersas Conjuntas realizarón un allanamiento en el local de COPRU,encontrando una granada que se allaba escondida en un "Berretín" ubicado en una viga; a raíz de eso fue conducido a Jefatura y posteriormente liberado.En vista de ésta la Organizasión no mando nada mas a COPRU.Que su alias en la Organización es "Javier"

Interrogado Ruben Moreira manifiesta,pertenecer Movimiento de Liberación Nacional y dentro del mismo a la Columna 15 con el alias de "Joaquín" y que fué reclutado por Rafaél de Cárdenas,alias "Javier" hace aprocimadamente unos ocho meses.-

Que mantuvo contactos dentro de COPRU con Rafáél de Cárdenas(Javier) y José Luis Corchs"Macondo",Leonardo Díaz alias "Facundo",Luis Vernier alias "Ivan" y Gabriel Schoeder alias "Joaquín" y Manera Llubera alias "Andres" realizando contactos en la Calle Santiago Gadea para recibir instrucciones sobre el funcionamiento del taller con Leonardo Díaz alias "Facundo" .-

Que realizó los siguientes trabajos para la Organización; Preparó mechas para taladrar caños de la T-1,partes del dispositivos para las granadas, mechas,machos,mordazas de fijación,alisador para caños de la T-1 y piezas diversas en torno,que ignoraba para que eran.-

DEP. I
PROCESADO

253

A C T A :

- Por datos obtenidos de un presunto sedicioso, el día treinta de mayo de mil novecientos setnta y dos,se detiene en su domicilio de la Calle Ayacucho No.2418 Apto.4,a la hora 05.45 a una persona de nombre LAURO RAUL SALLES,C.I. No.1.059.759,quien interrogado manifieste:

Pertenecer al M.L.N. con el seudónimo de "EL LOCO PEDRO"o "PEDRO TERCERO" habiendo sido reclutado por MUJICA CORDANO en 1968.- Asesoró a la Organización en lo referente a la Construcción de Granadas T-1,T-2;prensa para algodón pólvora,T-3,uso de explosivos,etc.,modificando en muchos de éstos casos planos traídos del extranjero por el Ingeniero MANERA LLUVERAS.-

Realizó contactos con MUJICA CORDANO,AMODIO PEREZ,CANDAN GRAJALES, LEONARDO DIAZ,JOSE BATISTONI,RAFAEL DE CARDENAS,NORMA DE RITTI,Dentista CATESA EDUARDO COLINS,"JESUS"(Español,Estudiante de Arquitectura),"GRACIELA","BRAULIO (Dueño del Taller de Propios y Rivera).-

Dió clase de explosivos en lo de NORMA DE RITTI y en el Taller de Propios casi Rivera.- Respecto a las armas citadas anteriormente construyó maquets,asesoró su construcción y junto con otros miembros de la Organización concurrió a las Playas de Castillos (ROCHA)en dos oportunidades y al Balneario Argentino en otras tantas donde probavan el funcionamiento de las mismas.-

-También colaboró en cuanto a armamento con el Grupo "FARO"por intermedio del Sr. TRIMBOLI.-

Sus últimos trabajos fueron recomendaciones acerca del uso de explosivos(algodón pólvora,fedel,amonal,etc.)y construcción de un sistema de expulsión para el cartucho de impulsión de la T-2 y la construcción de granadas de fragmentación.-

-En varias oportunidades recibió dinero de la Organización.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay

El Ofl. S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-

Tte.1o.

EDUARDO A. FABREGAT.-

DEP. II
PROCESADO

A C T A :

- En Montevideo al primer día del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,se interroga a una persona que por datos obtenidos de un presunto sedicioso se detuvo el día treinta de mayo de mil novecientos setenta y dos,en su domicilio de Presidente Berro 1546 y trasladado a esta Unidad.-

- PREGUNTADO:Por su nombre,documento de Identidad y domicilio.-

-CONTESTO:Julio José Batisttoni,Cédula de Identidad No. 43.606 del Departamento de Colonia,Presidente Berro 1546.-

-PREGUNTADO:Si pertenece a la Organización sediciosa.-

-CONTESTO : Que sí.-

-PREGUNTADO: Desde cuando.-

-CONTESTO : Desde febrero del969.-

PREGUNTADO: Cual era su alias en la Organización.-

-CONTESTO: "CARLOS".-

-Entré en la Organización aproximadamente en los primeros meses del 69 (Febrero,marzo)por intermedio de Luis María Dubra,que había sido compañero mio en Colinia-en los Preparatorios y Liceo.-

-Hablamos en un bar de la Calle Hocquart y me propuso que integrara la Organización,a lo que le dije que no podía por,sobre todo motivo de tiempo;quedamos sin embargo,arreglados en que yo cooperaría en la parte técnica;para ello tendríamos contactos periódicos.-Esto no se llegó a realizar pues DUBRA cayó en la calle Talcahuano,creo que en Marzo.- Estuve desconectado de la Organización,durante todo el 69.- Un compañero de Facultad Rodolfo Wolf me conectó en los primeros meses del 70;de allí;me pidieron que ayudara a montar un local para algún servicio.- Este estaba ubicado en Echetgoyen y Guerra.-Allí ayudé a construir este berretín.- Recuerdo que se estaba terminando cuando se produjo la caída grande de la Calle Almería.-

-A todo esto se había discutido que allí no servía como local de laboratorio pues era muy chico para trabajar.-Discutimos con Marrero, y este local quedó deshechado.- Empecé a trabajar con "MATEO"(Pablo Fivel)en el desarrolo de Algodón Pólvora.-Para esto aprovechabamos, los momentos en que no hubiera gente en Facultad para poder trabajar, lo-que hacía prácticamente trabajáramos 2 o'3 horas por semana en el estudio del algodón Pólvora.Gerardo se unió unos meses despues.-

-Por todo esto se desarrolaba muy lentamente el estudio del algodón pólvora,se pensaba que era más facil producirlo.-

-El Problema mas grande que se tenía era el del almacenamiento y esestabilidad del algodón pólvora;la estabilidad nunca fue sastifactoria ésto y la dificultad de la tecnología fue lo que decidió a principios del 72 a abandonar el proyecto del algodón pólvora,pasándose al de CICLONITA,que llegamos a preparar siendo dificultuosa su tecnología.-

-Durante el 70 y parte del 71 tuvimos como responsable del Grupo,a uno que le llamaban "EL TIERNO",tenía sedónimo pero no recuerda.-

-"El Tierno"nos conectó con "FACUNDO";debe haber sido por Junio del 1971,éste sería nuestro nuevo responsable,nos reuníamos casi siempre en la Casa de "MATEO",una vez en la de "GERARDO".-Durante todo el período previo a las elecciones se nos encargó que debíamos conseguir un local para el Laboratorio,cosa que hicimos,pero no pudimos conseguir ninguno,ya que no había casas para alquilar en el diarios y las que había eran muy caras.-

...///

DEP. I PROCESADO

///...También durante este período,intensifícamos el estudio del Algodón pólvora, mejorando el proceso de producción,pero la tecnología seguía siendo dificultosa y no podíamos hacerla mas simple.- Cuando teníamos dificultades para alguna parte técnica nos contactabamos con "PEDRO" (No le conocía por el seudónimo El Loco Pedro).- Tenía buen nivel técnico,pero como nosotros precisabamos respuestas,desde el punto de vista químico,no nos servía de mucho su conocimiento de explosivos.-

- El Grupo prácticamente era de consultas pues no producía nada,se consultaba a través de "Facundo",que nos pedía consulta sobre pegamento,material fotógrafico, y preguntas en general concernientes a química (se nos pidió material de lectura química).- En los primeros meses de este año se cambió a "Facundo" por "Ivan" que era clandestino,no pertenecía a los servicios,se debía a que no pertenecía a éstos por que había que explicarles el proyecto varias veces.-

- "Ivan" solo mantuvo una relación administrativa con nosotros.- A fines de Marzo principios de Abril se nos conectó con "Diego", que éste si conocía a los servicios.- Con él dejamos los contactos.-

- Las reuniones se hacía en lo de "Mateo" ya que "Diego" conocía el teléfono.-

-Dejamos de verlo despues de los últimos días,con "Diego"creo que no tuvimos más de dos reuniones.-

-La parte técnica se elevaba mediante informes por intermedio del responsable,éste dijo que algunos hiban para archivo y otros para Grupos que supuieran trabajar en éstos.-

-En el transcurso del tiempo,cuando teníamos que pasar material a otro Servicio,o que otro servicio precisaba de nuestros conocimientos,conocí en el contacto a compañeros pero nunca les conocí el sedónimo o su nombre legal pues no conocía ninguno como legal;los contactos de pasaje de material se hacían una ves o dos y luego no los veía más pues se trataba de evitar los contactos innecesarios.-

Los contactos con compañeros desconocidos se hacían mediante contraseña.-

El Ofl. S-2 Bn.I.Bldo.No.13.-

S - 2

Tte.lo.

EDUARDO A./FABREGAT.-

DEP. I
PROCESADO

242

24747

[illegible] n la ciudad le [illegible] mes de junio
le mal nevecientos [illegible] Mo no), com-
prec quién [illegible] nal, casado,
[illegible] 1943, domi-
ciliado en [illegible] del Ba
[illegible] de la provincial
[illegible] de base al ci-
[illegible] un-
[illegible] nuevamen-
[illegible] y
[illegible] se inte-
[illegible] la or_ani-
[illegible] mente la rig
[illegible] respectivamen-
[illegible] co(a)
[illegible] A(a)pepo,
[illegible] tión, N-
[illegible] (a)pe.-I-
[illegible] sido citados por el
[illegible] (a)echo.-
[illegible] de la organización.
[illegible] a la
[illegible] r(a)l Pleco,
[illegible] , el Pleco y el Ticon-
[illegible] de los
[illegible] co,la
[illegible]

... .../

243

24747

...ento la vio-
...anlar o
...el tiro to
...r el contenido
...a
...y fecha
...-

...C. Bustamante

...-

...Jefe T.I.O.-

Tte. ...

DEP. I
...
B.V.A.

24/8

29x(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.243 (R)

ACTA:En la ciudad de Fray Bentos,a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Nº.9.comparece quien acreditó ser:JUAN CARLOS IBARGUREN ALCEIBA,oriental,casado,de 29 años de edad,nacido en esta Ciudad, el día 26 de abril de 1943,domiciliado en Calle Argentina y Haedo Titular de la Cédula de la Credencial Cívica Serie:LAA.17.426,de Río Negro,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida:CONTESTA:Funcionario Municipal,empleado de la Junta Departamental,siendo su remuneración mensual de $ 52.000.00 (cincuenta y dos mil pesos.)líquidos.PREGUNTADO:Como está constituido su núcleo familiar.CONTESTA:Con mi señora NORA REINA GAUTTIER PEYROT,y dos menores de edad.-PREGUNTADO:Donde y cuando se integro al M.L.N.CONTESTA:Que a fines del año 1969 comienza a interiorizarse lo que es el M.L.N.durante varias conversaciones mantenidas con ANGEL LUNA(a)"Pata",pero en enero de 1971 que concurre a su casa NORA WALNERO (Ilegible) (a) "Alma", a proponerle en forma oficial el ingreso a la organización, lo que el dicente y su señora esposa aceptaron,seguidamente la misma persona les asignó los seudonimos de "Alejandro y Raquel"respectivamentes.-PREGUNTADO:Sobre que otros miembros de la organización conoce.-CONTESTA:Que conoce las siguientes personas :"ADOLFO ALESSIO (a)Pedro,GRACIELA GUIGOLFO(a)Cristina,HUMBERTO FRANCO(a)Alcides,LAURA BELLI DE FRANCO(a)Sandra,OSCAR RUIZ(a)Jacobo,ANGEL LUNA(a)El Pata,OSVALDO FERREIRA(a)Pepe, (Ilegible) BUZO(a)Ramón,LUID DONS(a)Juan, (Ilegible) CARBAJAL (a)Matías,ENRIQUE (Ilegible)(a)Toto,PABLO GOMEZ(a)Pocho,LUIS MARIA MARTINEZ(a)Pepe,-PREGUNTADO:A quienes de los anteriormente citados fueron reclutados por el:CONTESTA:Que si, que recluto a SCHONHAL(a)Toto y PABLO GOMEZ(a)Pocho.-PREGUNTADO:Cual hora el trabajo que realizaba dentro de la Organización.CONTESTA:Que mientras se encontró "Alma" en la ciudad se ded caron a la tarea de recolectar información,efectuaron ademas un relevamiento de Fray,Bentos,con comercios Cajas de Cambios etc,el cual no fué finalizado.PREGUNTADO: Que funciones cumplia actualmente dentro de la organización.CONTESTA:Hace un mes y medio aproximadamente AUGUSTO KENNEDY(a) El Flaco,le pidio que quedara como coordinador y como tal fué que concurrio a tres reuniones a los cuales concurrieron "Alcides",El Flaco y el dicente.PREGUNTADO:Los tomas sobre los cuales se hablo en las tres reuniones.CONTESTA:Que en la primera reunión se le puso en conocimiento de los integrantes del movimiento que había en Fray Bentos, la segunda para solar

...///

DPTO. I
PROC.
B. 49

244(B)

24147

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 de Fs. 244 (R)

///...de acuerdo con ellos.CONTESTA:Que sí,que los fines del movimiento de liberación nacional eran las de tomar el poder mediante la violencia armada.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o notificar. CONTESTA:Que sí,que no esta de acuerdo con el tipo de terrorismo a cabo,y luego de leer el contenido de esta acta,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicados.-

DPTO. I
PROC.
B.J.9

Fray Bentos, 13 de mayo de 1974.-

El Jefe Bn.I.9.-

Tte.Cnel. (Luce una Firma)

Walter Gerl-

244(C) 24747

En la Ciudad de Fray Bentos, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9 compareció quien se identificó como [illegible], argentina, casada, de [illegible] años de edad, nacida en esta ciudad, el día [illegible] de 1943, domiciliada en calle [illegible] y Rodó, titular de la Cédula de Identidad Cívica Nacional No. [illegible], a fin de requerir, quien es interrogada de su grado al siguiente [illegible] dijo ser empleada y medio de vida: [illegible] Municipal, ganando la [illegible] mensual, siendo su remuneración mensual la $ 50.00 (pesos cincuenta y dos mil nuevos) El mismo, [illegible] no está constituido en núcleo familiar; [illegible] en el mismo especial [illegible] y los menores de edad, quien recibió en fecha veinticinco de junio en interrogado de acuerdo al cual siguiente: PREGUNTADO: Si conoce a la persona que dentro de la Organización tiene el alias del "Gordo" y quien es: [illegible] que sí que lo conoce y es [illegible] PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.- [illegible] que no, y luego de leer el contenido de esta acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando el actual y ante testigos del mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicado.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs 245 (R)

ACTA:En la Ciudad de Fray Bentos,a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Nº.9.comparece quien acreditó ser:JUAN CARLOS IBARGUREN ALCEIBAR,Oriental,Casado,de 29 años de edad,nacido en esta Ciudad,el día 26 de abril de 1943,domiciliado en Calle Argentina y Haedo, Titular de la Credencial Cívica Serie.LAA.17.426,de Río Negro,quien es interrogado en base al siguiente tenor.PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida: CONTESTA:Funcionario Municipal,Empleado de la Junta Departamental,siendo su remuneración mensual de $ 52.000.00(Cincuenta y dos mil pesos)líquidos.PREGUNTADO: Como está constituido su núcleo familiar:CONTESTA:Con mi señora esposa NORA REYNA GAUTHIER REYROT,y dos señores de edad,quien ampliando su nota de fecha veintiseis de junio es interrogado de acuerdo al tenor siguiente:PREGUNTADO:Si conoce a la persona que dentro de la Ortanización tiene el alias del "Surdo" y quien es.CONTESTA:Que si que lo conoce y de JULIO TARAMASCO.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar enmendar o ractificar.-CONTESTA:Que no,y luego de leer el contenido d e esta Acta se ratifica con los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicado.-

DPTO. I
PROC. 9
12 VI

Fray Bentos,13 de mayo de 1974.-

El Jefe Bn.I.(9.-

Tte.Cnel. (LUCE UNA FIRMA)

Walter Gerla.-

24747

245(B)

///: En la ciudad de Fray Bentos, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9, comparece quien acreditó ser: DULCINEO OSCAR RUIZ LAVIN, Oriental, Casado, de 47 años de edad, nacido en esta ciudad, el día 7 de setiembre de 1924, domiciliado en Barrio Anglo Casa 111, titular de la Credencial Cívica Serie: LAA. Nro. 11.110, de Río Negro, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medio de vida: CONTESTA: Obrero del Frigorífico Fray Bentos, siendo su remuneración mensual de $ 24.000.oo (veinticuatro mil pesos). PREGUNTADO: como está conformado su nucleo familiar: CONTESTA: Con su concubina NELIDA IRIGOYEN, un hijastro RAUL DA ROCHA y su suegro DAMASIO IRIGOYEN.- PREGUNTADO: Cuando y como se integro al M.L.N. CONTESTA: Integra el movimiento desde los últimos meses del año 1969, y fué reclutado por una persona de nombre "Blanco".- PREGUNTADO: que trabajos realizó para la organización.- CONTESTA: Previa coordinación con Mario CATALINA IRIGOYEN (Ana) tuvo a su cargo la entrega de una clandestina de nombre OLICELIA ANGELISES LEHN, (a) Crique; PREGUNTADO: De donde venia la mencionada clandestina y como se efectuó la entrega de la misma.- CONTESTA: Que venia de Montevideo, y el la espero frente a un Club Social lugar ya convenido para que HUMBERTO BERNABE FRANCO (n) Aloidos le entregará la mencionada mujer. Desde ahí conjuntamente con con ella se dirigió a la casa de Mario Catalina Irigoyen. PREGUNTADO: En que otra operación con integrantes de la organización intervino. CONTESTA: Consiguió dinero con el M.L.N. para iniciar la instalación de una fundición en Fray Bentos. PREGUNTADO: Como se iniciaron los contactos para obtener el mencionado dinero. CONTESTA: Que primeramente se le apersonó Fermin Rivas solicitandole si podia conseguir dinero con la organización para comenzar los trabajos de instalación de la fundición que pensaban ponerla en funcionamiento conjuntamente con JULIO APOLONIA (a) Alberto, y JULIO CASA UNTO S/A. PREGUNTADO: Que contactos realizó a los efectos. CONTESTA: Que previamente planteó ese problema a los integrantes de la organización en Fray Bentos resolviendose posteriormente ir a Montevideo a efectuar los contactos correspondientes. En Montevideo hizo contacto con un integrante de la organización del cual no recuerda el nombre, pero sí sabe que era un de los evadidos del Penal de Punta Carreta. Le planteo a este el problema quien estuvo de acuerdo contestandole que iba a plantear el caso a un nivel más arriba. El dinero solicitado fué concedido y lo entregaron en Fray Bentos aproximadamente unos noventa días despues del contacto en Montevideo. PREGUNTADO: Que cantidad fué concedido. CONTESTA: Que fué concedido $ 900.00(

.../// 24/4/

246

DEP. I
PROCESADO

///... oo(novecientos mil pesos moneda argentina).PREGUNTADO:Como llegó ese dinero a Fray Bentos y quien lo administro.CONTESTA:Que llego por intermedio de ADOLFO ALESSIO(a)Pedro,quien a su vez se la entregó al dicente y a HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,quienes fueron los encargados de entregarlo a JULIO ARCOCHIA.PREGUNTADO: Que condición impuso la organización al ceder el dinero para la fundición.CONTESTA:Impusieron la condición de que si necesitanon algún trabajo tendría que hacerlo,que ello le avisarian en que oportunidad.PREGUNTADO:Si recibió dinero o algun bien de la organización.CONTESTA:Que sí,que recibió un auto CITROEN del año 1947.PREGUNTADO:Con que fines le fué entregado el auto.CONTESTA:Para trabajar para la organización en Fray Benton.PREGUNTADO:Por quien le fué entregado el vehículo.CONTESTA:Que previo a los contactos realizados en Montevideo primeramente con una muchacha a quien conoció como "Elena" y posteriormente con el mismo nombre por la fundición retiró el vehículo que estaba detenido en la vía pública con el capot levantado como contraseña en Bulevar Artigas no recordando a que altura. PREGUNTADO:A que integrantes de la organización conoce.CONTESTA:APARICIO MACEDO(a)Jacinto,ADOLFO ALESSIO(a)Pedro,AUGUSTO KENNEDY(a)El Flaco, HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,MARIA CATALINA IRIGOYEN(a)Ana,EDUARDO IRIGOYEN(a)El Vasco,LAURA BELLI DE FRANCO(a)Sandra,GRACIELA GUISOLFO(a)Cristina,ROSA NELIDA IRIGOYEN(a)Sara,ANA LUISA SUICIMA(a)Manela, ANGEL LUNA(a)El Pata,OLIVIO ALZA(a)Lumba,CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro, NORA GUTHIER DE IBARGUREN(a)Raquel.PREGUNTADO: Si conoce la meta que persigue el M.L.N.CONTESTA:Que sí,que era la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tenia conocimiento que se había alojado en la casa del Partido Socialista a un clandestino de viaje de Paysandú y como fué evacuado a Montevideo el mismo.CONTESTA:Que sí,y que la evacuación tuvo a cargo de "Alcides" en un camión Frigorifico del abasto.PREGUNTADO:Que si tiene algó mas que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que sí,que lo hacen pasar por uno de los principales integrante del movimiento,analizando él que no es cierto,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

DEPTO. II
PROCESADOS

(5)

[illegible]: En la [illegible] fué [illegible] donde se [illegible] el nombrado sotero y los [illegible], en el [illegible], conoció a [illegible] persona que [illegible] por: XXXXX. RIVAS DI [illegible] A., [illegible] C, de nacionalidad oriental, soltero, hijo de Arturo Domingo [illegible] y de Isabel, nacido el 27 de [illegible] de 1945, en la [illegible] Dpto. [illegible]. Por ese [illegible] profesión albañil, [illegible] interrogado a [illegible] siguiente [illegible]: [illegible] estado [illegible] un médico familiar.- A [illegible]: Vivo sola; [illegible] y [illegible] que hace [illegible] no voy. De [illegible] domicilio [illegible] nacional [illegible] me alojaba en la [illegible] de SCS. en las calles [illegible] Nuevitos [illegible] Guaraní. En otras oportunidades me alojaba en la casa del señor [illegible] apellido DIAZ, quien conozco en el sindicato de "AUTOLES". P.- [illegible]: Cuales son sus medios de vida actual: Pesca durante todo el año y también obtengo ingresos en diversos trabajos que realizo por mi cuenta.- P.- [illegible]: Su vinculación [illegible] con el [illegible]. (una pregunta).- CONTESTA: Integro la organización desde el mes de setiembre de 1971, fecha en la cual fué reclutado por "ERNESTO DI [illegible], alias "DAVID" quien me había propuesto trabajar como albañil en dicha organización. PREGUNTADO: Con que actividad funcionaba en la Organización.- CONTESTA: "TOCHITO".PREGUNTADO: Cuales fueron sus actividades dentro de la Organización [illegible]: Mi primer trabajo realizado fue la construcción de una [illegible] en la finca de calle [illegible] esquina [illegible], domicilio del señor [illegible] "PEPE" SOCIS y su esposa [illegible] DE ESPINOSA, quien integraba [illegible] del [illegible]. conocí en con los nombres de "[illegible]" y "[illegible]" respectivamente.- En la última parte de la construcción de [illegible] un hijo propio del [illegible]. conocido por "CHICO", de quien no recuerdo su nombre, durante el trabajo fui visitado por el Ing. ALBERTO [illegible], alias "[illegible]". Posteriormente se le creó [illegible] a la cabeza del señor [illegible] GUIN, alias "CACO" en la organización y su esposa [illegible], [illegible] "CACA". Al [illegible] se [illegible] "[illegible]" otro integrante del [illegible], a quien conozco por el alias de "[illegible]" o "[illegible]" y que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible].- En la [illegible] de [illegible] se [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible]

referencia que estaba ubicada sobre la R. 3 en las inmediaciones de la ciudad de Reynosa, y que servía de "base" de la organización "LL". se hacían frecuentes reuniones de las cuales no sabe por [illegible] dado que cuando se realizaban no dejaban observar nada [illegible] en las reuniones. Le ven terminado el trabajo en ese lugar "JUAN" le dijo que tenía que trasladarse a la casa de otro integrante de la "LL". de nombre "EL GUI. BARBO" "MOLINA" y su esposa GLORIA "EL FLACO PAULINO PUIG"ICOBAR" ambos con domicilio en las calles Indep. norte y Charrúa de Reynosa.- En ese lugar el Tte. JUAN TAI le ordenó construir un "Bunker", facilitándole los materiales y dándole las instrucciones técnicas para la construcción del mismo, En ese lugar trabajó con un señor a quien conozco con el alias de "PEPE" de quien no conozco su nombre y apellido pero del cual sé que es un recluido del Penal de Punta Barrones. ALBERTO le ordenó que con la ayuda de "PEPE" hiciera un túnel que conectara con la red eléctrica.- El bunker se construyó pero el cable de la red eléctrica era muy pequeño y el trabajo se abandonó. A la finca de referencia concurrían otros integrantes de la "LL". entre ellos JOSE LUIS G. alias" EL C", "C C" de quien no sé su nombre y apellido,"GUILLE," "PEPE", "L A" fueron de la célula de Reynosa y corrían por "TAMAULIPAS," "EL PEL," "C C," que estaban bajo coordinación general," MARIO",que recién era del Comité General y otros que no recuerdo. "JULIAN" me dijo una vez que tenía [illegible]selo(El Bunker) listo- hacer [illegible] dentro de la red eléctrica.- De [illegible] para salir para el [illegible] y me dijeron que había [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible]

///...

24 6 (A)

DPTO. I
PROC.
BUG

24747

bores en la zona y que había reconocido entre ellos a un funcionario policial "R.A.L"decidió copar el campamento y averiguar el motivo de su presencia en el lugar.Fuimos por la orilla del monte y al llegar cerca del campamento de los guerrilleros "R.A.L" dijeron que "R.L.C" "EL CHICO","L.E.C",él y yo éramos los únicos del campamento,y posteriormente se dieron cuenta que se trataba de un grupo que si había un policía en el lugar para reconocer,todos nosotros íbamos con uniformes militares y armados,por lo cual pasamos por soldados. Los guerrilleros cercanos a los componentes del grupo de emboscadas;"R.A.L"y"R.L.C" y todos los que pidieron los documentos y creo yo pudo ver quienes eran del grupo no si creen que no eran Policías,por que a pesar de ellos yo los conocía;le dije a "R.A.L"que me parecía que no eran policías y el decidió que nos retiráramos del lugar y avisaran a los que venían que "Chato"que no regresaran que se quedaran tranquilos" el campamento se levantó aproximadamente a las 17:00 horas de un día lunes y se decidió ir por junto con los guerrilleros "R.A.L","EL CHICO" y "R.L.C" se quedaron con ellos y el resto de nuestro grupo acampó cerca;"R.A.L"intentó reclutarlos pero los guerrilleros decidieron retirarse al día siguiente alrededor de las 17:00 horas.Un retirarse nuestro grupo partió en dirección a la Hacienda JOSE M.A.R.EZ distante unos 5 kilómetros del lugar .A unos 500 metros del camino a la estancia "LA-LI" nos ordenó que todos nos vistiéramos con uniformes militares,dejar las mochilas y transportando solamente el armamento dirigirnos a la estancia.Al llegar al lugar "R.L.C"y "R.A.L" se abrazaron y hablaron con los dueños y decidió ese mismo por intermedio del Ejército Nacional solicitaron para hablar con el encargado y una vez en presencia de ambos "R.L.C" les dijo que se había roto el jeep en que viajaba y que debíamos regresar a Pozuelo antes de las 24:00 horas en la estancia nos prestaron una camioneta y un tractor y salimos al camino ,viajando el encargado y "R.L.C"en la camioneta mientras que en la caja viajaba el resto del grupo a excepción de "R.A.L CHICO" que acompañaba al capataz en el tractor."R.L.C" se bajó antes por sugerencia del Ejército Nacional y el líder del grupo del Ejército y el Chico "R.L.C" hizo detener la camioneta con el propósito de llevar a un oficial y dirigiéndose a "R.A.L" que viajaba en la caja le indicó que

...../

249 (B)

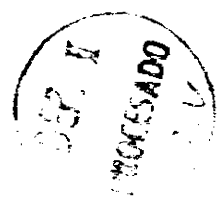

5

...de señalo ... Nacional ... llegó ... el puesto ... dirigí ... 300 m ... la ciudad de ... equip ... ojé en la parada de ... ; ... días, ... hacia el local de "..." ... ; a eso de las 10.00 ...Se encontraba en la misma ... local de "EL ..." cuyo nombre es [illegible] ... pero que ... conocido por ... Llegamos ... de encontrarnos en la casa de "LUIS" vimos "EL ..." a ... los 4 ó 5 días de encontrarnos en la casa de "LUIS" vimos "EL ..." a quien ... "EDUARDO" le llevó el compañero "NICOLAS" a la misma ... y [illegible] ... hasta la ... encontramos ... con mucho cuidado porque unos días antes los compañeros "JULIO" cuyo apellido es ZABALZA y "ENRIQUE" que se llama [illegible] habían sufrido un tiroteo en las inmediaciones de los cines Doctor Tolrán y Carlos III, a cargo efectivos de los fuerzas represivas en circunstancias en que [illegible] la Facultad de ... Una vez ... llevó a "..." a ... de "LUIS". Cinco o seis días después "AQUILES" no ... que estuvimos [illegible] ... nuevamente; la fecha ... "..." lo ... que ... para ... [illegible] ... en los volantes; ... "LUIS" y "JULIO" ... "ENRIQUE" ... "EL MORO" ... "MARCELO", "MARCIAL", "EL ..." ... "EL MORO", "EL ..." ... "MARCELO", "MARCIAL", "EL ..." ... "LUIS", "EL MORO"

[illegible] de mil novecientos setenta y [illegible], en el Bachillerato [illegible] c.b,co [illegible] acreditó con [illegible] O,oriental,soltero,hijo [illegible] cido el 27 de agosto de 1945 en [illegible] de nombre,C.I.No.[illegible] de [illegible], bajo interrogacion [illegible]: [illegible]: Si [illegible] actividad [illegible] organización [illegible] (Si [illegible]) recibió algún trabajo para [illegible] [illegible] nación.- [illegible]: Cuando yo me [illegible] en [illegible] el [illegible] E BRU(e) [illegible] el [illegible] I.N.TRO,(e)J.- [illegible] me ordenó trasladarme a la ciudad [illegible] colocar [illegible] en [illegible], a escasa [illegible] en la [illegible] [illegible] [illegible]

---: ... de Fray Bentos,a los ... días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.3,comparece quien acreditó ser:DULCINEO OSCAR RUIZ LAVIN,Oriental,casado,de 47 años de edad,nacido en esta ciudad,el día 7 de setiembre de 1924,domiciliado en Barrio Anglo Casa 111,titular de la Credencial Cívica Serie:LAA,Libro 11.119,de Río Negro,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida:CONTESTA:Obrero del Frigorífico Fray Bentos,siendo su remuneración mensual de $ 24.000.oo(veinticuatro mil pesos).PREGUNTADO:Como está constituido su nucleo familiar:CONTESTA:Con su concubina NELIDA IRIGOYEN,un hijastro RAUL DA ROCHA y su suegro DAMASIO IRIGOYEN.-PREGUNTADO:Cuando y como se integro al M.L.N.CONTESTA:Integro el movimiento donde los últimos meses del año 1969,y fué reclutado por una persona de nombre "Blanco".-PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la organización.-CONTESTA:Previa coordinación con María CATALINA IRIGOYEN (Ana) tuvo a su cargo la entrega de una clandestina de nombre OLICELIA ANGELISES LEHN, (a) Crique;PREGUNTADO:De donde venía la mencionada clandestina y como se efectuó la entrega de la misma.-CONTESTA:Que venía de Montevideo,y el la espero frente a un Club Social lugar ya convenido para que HUNDERTO BERNABE FRANCO(n)Aloidas le entregará la mencionada mujer.Desde ahí conjuntamente con con ella se dirigió a la casa de María Catalina Irigoyen.PREGUNTADO:En que otra operación con integrantes de la organización intervino.CONTESTA:Consiguió dinero con el M.L.N.para iniciar la instalación de una fundición en Fray Bentos.PREGUNTADO:Como se iniciaron los contactos para obtener el mencionado dinero.CONTESTA:Que primeramente se le apersonó Fermín Rivas solicitandole si podía conseguir dinero con la organización para comenzar los trabajos de instalación de la fundición que pensaban ponerla en funcionamiento conjuntamente con JULIO APOLONIA(a)Alberto,y JULIO CASARETTO S/A.PREGUNTADO:Que contactos realizó a los efectos.CONTESTA:Que previamente planteó ese problema a los integrantes de la organización en Fray Bentos resolviendose posteriormente ir a Montevideo a efectuar los contactos correspondientes.En Montevideo hizo contacto con un integrante de la organización del cual no recuerda el nombre,pero sí sabe que era un de los evadidos del Penal de Punta Carretas.Le planteo a este el problema quien estuvo de acuerdo contentandole que iba a plantear el caso a un nivel más arriba.El dinero solicitado fué concedido y lo entregaron en Fray Bentos aproximadamente unos noventa días despues del contacto en Montevideo.PREGUNTADO:Que cantidad fué concedido.CONTESTA:Que fué concedido $ 900.000

.../// 24147

///... oo(novecientos mil pesos moneda argentina).PREGUNTADO:Como llegó ese dinero a Fray Bentos y quien lo administro.CONTESTA:que llego por intermedio de ADOLFO ARRIOLO(a)Pedro, quien a su vez se la entregó al dicente y a HUMBERTO RIVERO PASCO(a)Alcides,quienes fueron los encargados de entregarlo a JULIO ARCOCHA.PREGUNTADO:Que condición impuso la organización al ceder el dinero para la fundición.CONTESTA:Impusieron la condición de que si necesitaban algún trabajo tendría que hacerlo,que ellos le avisarian en que oportunidad.PREGUNTADO:Si recibió dinero o algun bien de la organización.CONTESTA:que sí,que recibió un auto CITROEN del año 1947.PREGUNTADO:Con que fines le fué entregado el auto.CONTESTA:Para trabajar para la organización en Fray Bentos.PREGUNTADO:Por quien le fué entregado el vehículo.CONTESTA:que previo a los contactos realizados en Montevideo primeramente con una muchacha a quien conoció como "Elena" y posteriormente con el mismo hombre por la fundición retiró el vehículo que estaba estacionado en la vía pública con el capot levantado como contraseña en Bulevar Artigas no recordando a que altura. PREGUNTADO:A que integrantes de la organización conoce.CONTESTA:APARICIO MACHADO(a)Jacinto,ADOLFO ARRIOLO(a)Pedro,AUGUSTO KENNEDY(a)El Flaco, HUMBERTO RIVERO PASCO(a)Alcides,[illegible]ANA MARIA IRIGOYEN(a)Ana,MARIA DE IRIGOYEN(a)El Vasco,[illegible](a)Sandra,GRACIELA GUISCIRDO(a)Cristina,ROSA MELIDA IRIGOYEN(a)[illegible],ANA LUISA GUICIÑA(a)Nenela, ANGEL LUNA(a)El Pata,OLIVIO ALBA(a)Lumba,CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro, NORA GUTHIER DE IBARGUREN(a)Raquel.PREGUNTADO:Si conoce la meta que persigue el M.L.N.CONTESTA:que sí,que era la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tenia conocimiento que se había alojado en la casa del Partido Socialista un clandestino de vino de Tacuarembó y como fué evacuado a Montevideo al mismo.CONTESTA:que sí,y que la evacuación tuvo a cargo de "Alcides" en un camión Frigorifico del almacén.PREGUNTADO:que si tiene algó mas que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:que sí,que lo hacen constar por uno de los principales integrante del movimiento,aclarando él que no es cierto,y luego de leer el contenido de esta acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

...a la ciudad de ... a los ... días del mes de julio de mil nove-
cientos ... y cuatro, en el Bolliño de ... M.I., ante mí ... quien ...
dijo: ... Viv..., casado, ... de ...nd, mayor de ... años de edad, de ...
vecindad el fi... 7 de ... de 1914, ... en merito a lo ... III,
título ... la Intendencia fvica ... M.I.U., le fo ...ro, bien es inte-
rrogado en la forma que dirá dijo tener: ... en el ... y medio le vi-
d... : bero del ... rifico ... , ... la cantidad de ... 24.000.oo(veinticuatro mil pesos). ... que el ... ha entregado su nue-
vo ... libre: ... : en el cumplimiento ... , en mi ... y el ...
... y el negro ... de ... de ..., quien ... ... de la ... vierte: o le
junto ... interrogado lo ... le al tener el ... : ... contesta tu-
vo ... "Oído y leído" ... soluciones ... la ... del auto y
... le ... tuvo. ... : que a fines del ... de 1.... fué citado por
"leído" para una reunión ... la casa, de ..., que no quiso concurrir a la ...
... reunión el día siguiente fueron a ... "Oído y leído". ... cuando
... se trataron en esa reunión. ... : a ... oído que no trato
fue el de tener en condiciones el auto por ... organización lo necesitaba pa-
ra ... trabajos, no sabe sobre ... ... le ...
to. ... "Oído y leído" le comunicaba a ... que tenía ... para ... el pa-
seo. ... : a ... le ... "Oído y ... para ... lo que ...
gía ... hacer. ... : que en dos ... "Oído y ... junto al habia
... relacionado ... del vehículo, ... que no tenía
... hacerlo. ... : que trata ... en regla la
documentación del vehículo. ... : ... "Oído y ... en todos
los ... realizaron con contactos ... de la cual no sabe el nom-
bre, hicieron una de ida y otro de vuelta, ... último la ...
cual mejor que por el momento no se quiere ... tener el problema de la do-
cumentación por que el encargado de ello no ... encontraba en Montevideo. ...
... : la ... fué el mencionado viaje. ... : ... del mes de ma-
yo ... 1912. ... : ... interrumpen el declarante en ... puntos, cuando
... se ... para la ... "Oído y ... y el
... nte. ... : a ... más ... o rectificar. ...
... : no ..., luego de leer el contenido ... ta se ratifica en los ...
dos puntos ... en la ... firmando ... con ... del mismo tenor
... y fecha ... firmado.-

24747

DEP. I
PROCESADO

Ofres A. Buis

754(A).

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs.254 HH.CD.

ACTA:En la ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes de Julio de 1972,en el Batallón de Infantería N°9,comparece quién acreditó ser DULCINEO OSCAR RUIZ LAVIN,oriental,casado de 47 años de edad,nacido en ésta ciudad el día 7 de setiembre de 1924,domiciliado en Barrio Anglo casa 111,titular de la Credencial Cívica Serie LAA N°11.119 de Rio Negro,quién es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida.CONTESTA:Obrero del Frigorifico Fray Bentos,siendo su remuneración mensual de $24.000.00(veinticuatro mil).PREGUNTADO:Como está constituido su núcleo familiar.CONTESTA:Con su concubina Nelida IRIGOYEN,un hijastro Raúl DA ROCHA,y su suegro DamasioIRIGOYEN, quién amplia dicha acta de fecha 28 de junio ,es interrogado de acuerdo al tenor siguinte:PREGUNTADO:Que contacto tuvo con "LUMBA"y"ALCIDES".Para solucionar problemas de documentación del auto y cuando los tuvo.CONTESTA:Que a fines del mes de mayo de 1972 fue citado por "ALCIDES" para una reunión en la casa de éste,como no quizo concurrir a la mencionada reunión al día siguiente fueron a su casa "LUMBA" y "ALCIDES".PREGUNTADO:Sobre que hablaron en esa reunión.CONTESTA:El tema principal que se trato fue el de poner en condiciones el auto porque la organización lo necesitaba para ciertos trabajos,se habló sobre problemas de documentación y consumo de nafta,deviendo "ALCIDES" de comunicarle a posterior las medidas a adoptar al respecto.PREGUNTADO:Si posteriormente se comunicó con "ALCIDES" para saber que tendría que hacer.CONTESTA:Que en dos oportunidades "ALCIDES" le preguntó si había comenzado acondicionamiento de vehículo,contestandole que no porque no tenía plata para hacerlo.PREGUNTADO:Que trámite se hicieron para poner en regla la documentación del vehículo.CONTESTA:Que viajó conjuntamente con "ALCIDES" a Montevideo donde realizaron 2 dontacos con una mujer de la cual no sabe el nombre,hicieron uno de mañana y otro de tarde,contestandole en este último la mencionada mujer que por el momento no se podría solucionar el problema de la documentación porque el encargado de ello no se encontraba en Montevideo. PREGUNTADO:En que fecha fue el mencionado viaje.CONTESTA:A principio del mes de mayo de 1972.PREGUNTADO:Quienes integraban el coordinador en Fray Bentos, cuando comenzo a operar para la Organización.CONTESTA:"ALCIDES"JACINTO""PEDRO""y el deponente.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que no,y luego de leer el contenido de ésta Acta se ratifica en los término expuesto en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-.-.-

CIA: En la ciudad de [illegible], a los [illegible] días del mes de junio de mil novecientos setenta y [illegible], en el Bn.I.M., se procede a recibir declaración a quien dijo llamarse MIGUEL ANGEL FLORENCIO [illegible] RIVERO,oriental, casado, de 32 años, domiciliado en la calle [illegible] bluer de la J.P.Jorge [illegible] el cual es interrogado en base al siguiente tenor. PREGUNTADO:Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA: Comerciante.- PREGUNTADO:Como está integrada su núcleo familiar.-CONTESTA:Por mi esposa [illegible] y un hijo [illegible] de 3 y un mes respectivamente.- PREGUNTADO: Donde estuvo hasta el [illegible] y por quien fue reclutado para el mismo.-CONTESTA: A principios del mismo. fui reclutado por un muchacho de la [illegible] que luego se fue para [illegible] que conocí por el apodo de "EL FLACO", con quien me vinculé por que iba a comer a mi restaurant.- Mi reclutador de "[illegible]" como el ultimo que tuve que es "AQUILES" los elegí yo.- PREGUNTADO: Que tareas realizó para el [illegible].(Supaero).- CONTESTA: A principios hice una volanteada con panfletos de la organización que me entregó "ALEX ELC" utilizando una [illegible] cerveza de mi propiedad que tenía en ese entonces.-Por otra parte el restaurant funcionaba como "buzon" para la organización es decir que allí se entraba a lo que se denomina"pastillas" o sea papeles escritos en papelitos pequeños y arrollados, que luego yo entregaba a [illegible] que venían a buscarlos, además llegaban y eran retiradas diversas encomiendas.-PREGUNTADO: Como surgió el "Berretín" construído en su casa, quien lo llevó y quien lo construyó.- CONTESTA: Sucedió que [illegible] o sea Walter Soroncio llevó a mi casa a JULIAN que es el Ingeniero ALMIRATTI, encontrándose ya en mi casa "PEPE" que es Luis Pixi Pioli surgiendo la necesidad de hacer un "Berretín" y de acuerdo a la idea de ALMIRATTI debía hacerse con conexión con la red cloacal que a la altura de mi casa debía ser grande.- Fué así que Almiratti lo llevó y "PEPE" y "POCHITO", otro compañero que fue a mi casa lo construyeron.- La necesidad de conexión con la red. cloacal era para mejor escape.- Hicieron el "Berretín"y llegaron a la red cloacal pero sucedió que la cloaca era muy chica.- Este "Berretín"en un principio se pensó que serviría como tunel de escape, pero además fue utilizado para depositar armas(varios rifles automáticos calibre 22 que llevó [illegible] documentación del MLN., equipo de Sanidad que llegó en una encomienda al restaurant y a mi nombre. Además [illegible] de ese "Berretín" estuvieron viviendo "Zabalza- De Licia Grajales,"Laura" "Julio" o "Tito" que se que es Gregori Souto, "Mariza" esposa de Zabalza,"Pepe" también estuvo allí después que lo terminé, antes vivía en mi casa en una pieza del fondo. A esta altura recuerdo que los Compañeros "clandestinos" cuando llegaban, a pesar de que conocían bien el local, como contraseña daban tres golpes en la puerta.- PREGUNTADO: Su esposa que grado de interación tenía en el MLN.; quien la reclutó y con que seudónimo funcionaba.-CONTESTA: Yo la reclutè; ella se puso el seudónimo de"Dolores" y funcionaba a nivel de hogar es decir, haciendo [illegible] y atendiendo a los compañeros "clandestinos"que quedaban en mi casa cuando yo estaba trabajando, es decir les daba de comer y demás.- PREGUNTADO:A que personas conoce como integrantes del MLN.CONTESTA:Conozco a "Peter" que sé que es Juan Carlos Cabillón,"Ernesto" un muchacho de unos 20 años, que llevaba al restaurant la lista de pedidos de los compañeros que se encontraban en el monte, a la mujer de Cabillón la oí nombrar como "La Flaca","Sandra" la mujer de Martillo [illegible], y se llama Irma Bianchi, al Dr. [illegible] como "Demetrio", "NICOLAS"; oí decir en una oportunidad que"Juancho" iba para el monte, "Juana" que es la Stefanell de Esteves, y "[illegible]" que una vez fue a mi casa a hablar con algunos de los compañeros que estaban allí.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar,enmendar o rectificar.-CONTESTA: No señor, y luego de leer el contenido de la presente acta, se ratifica en la misma y firma de conformidad un original y seis copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes indicados.-

(Fdo/) ANGEL FLORENCIO [illegible] RIVERO.-

DEP. I
PROCESADO

24 [illegible]

ACIA: En Paysandú, en el Pa.I.P.,a los [illegible] días del [illegible] de junio de mil novecientos setenta y dos, se procede a tomar una entrevista a quien resulta ser [illegible] ENRIQUE LEVIS PIPI, oriental, casado, hijo de [illegible] ENRIQUE y de LUCY, nacido en la primera sección judicial del departamento de Rivera el 14 de agosto de 1944, de profesión Profesor de Historia en Enseñanza secundaria trabajando en el Liceo de Young,domiciliado en Seranó 1364, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO:Cuales son sus datos de vida.-CONTESTA: Soy profesor de Historia también había empezado a hacer algo de fotografía.- PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA: Mi mujer es [illegible] ENRIQUEL, mi señora LUCY CARBA y mi hijo ANGEL ALEJO(7 meses). PREGUNTADO: Como se produjo su vinculación al MLN.CONTESTA: Mi primer vínculo al MLN. que tuvo fue a través de mi hermano quien me explicó los fundamentos del movimiento antes de irse para Montevideo.- Mas adelante, una noche fué a mi casa un compañero de estudios y me invitó a salir; este compañero era WILFREDO PEREYRA quien me dijo que mi hermano le había encargado consultarme acerca de lo que había resuelto con respecto a lo que él me había hablado del MLN.- Indudablemente antes me había dicho PEREYRA que él pertenecía al movimiento cosa que yo no sabía.- Fue el entonces quien me empezó a mostrar material, es decir a pasarme documentos de los tupamaros,luego de un tiempo en que mi funcionamiento se limitó a la lectura de los documentos que me pasaba PEREYRA que tenía el seudónimo de DAVID, éste me pasó a MIGUEL SCHIPILOV, (a)LUCHO con quien me dió un contacto.- El contacto se hizo en la parada de omnibus de Leandro Gómez y Setembrino Pereira y no se utilizó contraseña pues con "Lucho" nos conocíamos desde hace mucho tiempo.- Cuando él llegó me dijo si yo era "Lolo" que era mi seudónimo en la organización y se dió a conocer como "Lucho". Salimos a dar unas vueltas y allí me explicó que íbamos a funcionar juntos para lo cual haría los contactos en distintos lugares de la ciudad . En estos contactos "Lucho" me entregaba clorato de potasio indicándome que lo mezclara con azúcar impalpable con lo cual obtenía un tipo de pólvora.- Luego de hecha la mezcla se la volvía a entregar a "Lucho". Una vez ví la prueba de un explosivo incendiario que se fabricaba utilizando esta mezcla; la prueba se realizó en el Parque Guaviyú del No. San Francisco y yo concurrí en un auto con "Lucho" y un compañero de M. cuyo nombre no conozco pero cuyo apodo era "JUAN C". Cuando se hizo la fotografía "Lucho" me dijo que [illegible] trabajar con un

DPTO. I
PROC.

256(4)

24747

compañero que sabía fotografía y que él me iba a enseñar la parte de laboratorio; así fué que me conecté con C AR SF .CH(a) JUANCHO" que me enseñó la parte de laboratorio, es decir, revelado, i ersión,ampliación,etc.-Durante un tiempo estuve haciendo práctica en el laboratorio de Speroni y en esa forma aprendí todo lo que tiene que ver con laboratorio.- Me faltó decir que antes de empezar a trabajar con fotografía hice algunas copias a máquina de documentos de la Organización pero en general relacionados con la fotografía pues tenía que ver con características de documentos de identidad de Montevideo, es decir, los números que tienen, y cómo varían de acuerdo a la fecha de expedición,las firmas,los signos e iniciales del que firma, tamaño de la fotografía, disposición etc.- Una vez vino una compañera a quien conocí por el seudónimo de "..A'.IA"y estuvo dos o tres días enseñándonos la parte de plastificado de documentos a mi y a "JUANCHO".En ese período nosotros dependíamos de "ALEJANDRO" que era el encargado de darnos las xxxxx tareas a nosotros haciendo los contactos generalmente con "JUANCHO".- PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad recibió dinero de la organización.-CONTESTA.: En una oportunidad "ALEJ..DRO" me entregó $10.000(diez mil) para hacer un viaje a Rocuarenbó y Rivera donde tenía que sacar unas fotografías a unos compañeros que eran clandestinos.- Uno de estos compañeros era JUAN JOSE DOMINGUEZ a quien le saqué una fotografía en Rivera y también le saqué, no sé si en Rivera o Rocuarenbó, a NICOLAS ESPINEZ,; en Rocuarenbó le saqué una fotografía a un compañero a quien no conozco ni el nombre legal ni el seudónimo. Cuando volví a Montevideo, le entregué el rollo a "JUANCHO" y supongo que se deben haber hecho los documentos falsos que para eso saqué las fotografías. PREGUNTADO: Si participó en alguna acción del MLN.CONTESTA "DAVID" me planteó la posibilidad de participar en una acción que se iba a realizar;se habían dado un contacto en Repúblico Argentina y No.5 donde vendría a recogerme una moto o motoneta que iba con ducirla al lugar de la acción, encomendándome la misión de vigilar la comisaría, creo que de Constancio. Como yo había estado corriendo con unos trabajos escritos había de ese barrio, le dije a "DAVID" que estaba sobrequitado y que por ese

...///

DEP. I
PROCESADO
24 747

2:3(B)

/...nuevamente nerviosos no sabría estar en condiciones. Indicándole él que no importaba, pues se podría conseguir otro cualquiera.-PREGUNTADO: En oportunidad de concurrir a Rivera y Artigas hizo fotografías,como estableció contactos con los integrantes de la organización que estaban en esos lugares. El contacto en Artigas fué en la calle 25 de Mayo y la siguiente de Washington Beltrán cuyo nombre no recuerdo,yo tenía que estar con un diario en una mano y una sombrilla en la otra, entonces vendría la persona que me iba a preguntar si yo iba a tomar el tren a lo que debía responder que nó, que iba para el hotel.-Esa persona me llevó en una motocicleta a una casa donde estaban los muchachos a quienes le saqué las fotos. Al día siguiente me fuí a Rivera en COPAY; en Rivera el contacto se hacía en calle Sarandí y Faustino Carámbula utilizando la misma contraseña.PREGUNTADO: Que integrantes de la organización conoce. CONTESTA: Además de los nombrados conocí al Ing. JUAN GUILLERMO MUÑOZ(a) Julio, un muchacho que creo fuera clandestino y que se llamaba "Pito" o "Julio" a quien conocí en lo de JUANCHO PREGUNTADO:Además de lo expresado, que otros trabajos realizó para el SID.- CONTESTA:Hicimos con JUANCHO por indicación de LUCHO un relevamiento de ubicación de predios baldíos, Sub-estaciones de UTE, estaciones de Servicios, Seccionales Policiales, en particular trabajamos la zona delimitada por las calles Contrabaseros, Bulevard Artigas,Soriano y 1º de Julio y Avenida España.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar o en cambiar.- CONTESTA: Que si señor debo aclarar que me confundí cuando dí los nombres de mis padres; mi padre se llama JORGE y mi madre NILDA y no Pedro Hercules y Lucy como dije al principio.- Y leída que fue la presente por el declarante, se ratifica en su contenido y para constancia firma de conformidad un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

(Fdo.) PEDRO HERCULES IRIA, PUIG.-

DEPT. P
PROCESADO
O. 10

ACTA:En la Ciudad de Frey Bentos,a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9.comparece quien acreditó ser:AUGUSTO FEDERICO KENNEDY ARBIZA,Oriental,Soltero,de 26 años de edad,nacido en esta Ciudad el día 15 de diciembre de 1945,domiciliado en Calle Barrio Anglo Casa 81-,Titular de la Cédula de Identidad Nro.26.622, de Río Negro, quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida.CONTESTA:Profesor de filosofía en Frey Bentos y Nuevo Berlin,siendo su remuneración mensual de $ 30.000.oo(Treinta mil pesos) PREGUNTADO:Como está constituido su nucleo familiar.CONTESTA:Sus padres AUGUSTO KENNEDY y FRANCISCA ARBIZA.PREGUNTADO:Cuando y como se integro al M.L.N. CONTESTA:Fué reclutado por ANGEL LUNA(a)Pata,en enero de 1971,aproximadamente PREGUNTADO:Con que seudonimo funciona.CONTESTA: Con el seudonimo de "El Flaco" PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la organización.CONTESTA:Inicialmente integraba un grupo de informaciones conjuntamente con JUAN CARLOS IBARGUREN(a Alejandro,LUIS MARIA MARTINEZ(a)Pepe y el deponente,posteriormente asume las funciones de coordinador en sustitución de OSCAR RUIZ(a)Jacobo,y siendo coordinador participó en reuniones quincenales que realizaba el grupo coordinador integrado además por HUMBERTO FRANCO(a)Alcides y ADOLFO LUCIANO ALESSIO(a)Pedro,con VALENTIN PINEIRO(a)David,Jefe de la Columna y que procedia de Paysandú alojandose en el local de "Pedro" donde se realizaban dichas reuniones.Asimismo llevaba y traia información desde Frey Bentos a Nuevo Berlin a RAFAEL DIPERNA(a)Perico.PREGUNTADO:Que otras personas han participado en esas reuniones con "David".CONTESTA:Que recuerda particularmente una reunión en la que participó PIRES BUDES(a)Tino,FERMIN RIVAS(a)José,JULIO APOLONIA(a)Alberto, OSCAR RUIZ(a)Jacobo,donde se trató el problema de la financiación de la fundición de metal en grio en la cual se iban a elaborar granadas de granadas de mano así como del destino no sastifactoriamente explicado que habia llevado el dinero entregado a "Jacobo",en las demas reuniones con "David" y dada la proximidad del Acto Eleccionario se trataban temas de naturaleza política recibiendo de "David"información de la organización del ámbito nacional.Asimismo recuerda la reunión con "Pedro",Aroldo Franco(a)Florencio,Graciela Guigolfo(a)Cristina,en la que se planteó la necesidad de reconstruir--los grupos que operaban en este sector.PREGUNTADO:Si tuvo armas en su poder.CONTESTA:que sí,que recibio de "Alcides"un Colt.38.cano corto perteneciente al C.I.E.otro Colt y una Pistola Cal.22,conjuntamente con un paquete de proyectiles,que a su vez entrego en menos de 1 hora a LUIS SOSA(a)Juan.-PREGUNTADO:Si tenia conocimiento que operaba un grupo Militar en la zona de monten proximo a Frey

.../// DEP. I
PROCESADO
24 / 4 /

258

//...Datos desde principio de Febrero del corriente.CONTESTA: que sí,conocia la existencia de ese grupo en el cual realizó los siguientes contactos;el primero de ellos tuvo lugar a principios de marzo en la R.24.en los campos de Nueva Helhen encontrandose con RAUL [illegible](a) "Rufo",y tres hombres y una mujer que no puede precisar filiación.En ese "Rufo"le hizo saber conjuntamente con [illegible](a)Juan,que pensaba desarrollar el Plan "TATU" en la zona consultando con la factibilidad de abastecimiento por parte del grupo de Fray Bentos y la necesidad de llevar una participación más activa a viejos integrantes de la organización como "Alcides",y "El Vasco".Al segundo contacto que se realizó aproximadamente el 17 de abril en la R.20,a la altura del Km.Total concurrió acompañado de "Alcides","Lumba"y se encontró con [illegible](a)Enrique,"Rufo" y tres individuos más.Mientras se realizaba la reunión "Juan"y una mujer no identificada subieron a la camioneta de "Lumba"conduciendo este último.La reunión se desarrollo con los siguientes puntos;la posibilidad de formalizar una reunión de grupo de monte con el grupo de la Ciudad que en lo sucesivo iba a desarrollar la función de apoyo a aquel,la forma de encarar y posibilidades de abastecimiento en equipo y alimentos así como en información que era primordial y de trabajo la posibilidad de integrar una persona de Fray Bentos al Comando de la Columna.PREGUNTADO:que conexión tuvieron ambas reuniones antes mencionadas con el intento de secuestro de WALTER ROMAY,propietario del establecimiento de Nueva Helhon.CONTESTA: que en la primera "Rufo"le adjudico la misión de obtener información sobre dicha persona a los efectos de precisar con exactitud el momento que se allará dicha persona en su establecimiento de campo.Y en la segunda los notificó la decisión de dejar sin efecto el mismo.PREGUNTADO: que trabajos se realizaron para consolidar las posibilidades de secuestro.CONTESTA: que se realizaron trabajos de información en los que intervinieron,el declarante,"Perico","Lumba","Alcides" "Pedro","Sandra","Cristina","Alejandro","Leoncio","Juan","Maruja",conociendo la finalidad de los mismos "Lumba","Perico","Alcides",y "Pedro".-PREGUNTADO:que otros elementos de la organización que operan en la zona, conoce.-CONTESTA:Conoce a PROSPERO DA SILVA(a)Matías,a quien le realizaban consultas sobre su especialidad,pasado información a través de "Alcides" estaba de acuerdo en facilitar su vehículo conducido por él para el transporte de personas y/o abastecimiento y contruyo con una Radio Portatil un instrumento para interceptar comunicaciones télefonicas. no conoce a si mismo funcionando como C.A.T.a "Juan"OSVALDO FERREYRA (a)Pepe, FERNANDO BUZO(a)Ramón,a JOSE NERY SENA(a)Panchó,RAUL SUAREZ(a)Arnaldo.

.. . .///

DPTO. I PROC. 3 U 9

PREGUNTADO:Por en que otro acto tuvo participación como integrantes del M.L.N.CONTESTA:Que participó en izamiento de la bandera con el emblema "Tupamaros"en la Plaza Pública de la Ciudad de Fray Bentos,conjuntamente con HUMBERTO FRANCO(a)Alcides,LAURA BELLI DE FRANCO(a)Sandra y ADOLFO ALESSIO(a)Pedro.Que asimismo participó en la volanteado de la PROCLAMA DE PAYSANDU,conjuntamente con JUAN CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro.Dicha PROCLAMA fué impresa en el mimeografó de la Unión Obrera Río Negro por "Alcides" habiendo picado la matriz "Alejandro" en la máquina de escribir que esta poseia y habia sido comprada por la organización.Declara tambien que fué instruido en la construcción de tarros lanza volantes para lo cual concurrió al local del "Lucho" en Paysandú cuyo nombre legal desconoce,cuyo domicilio probablemente esta situado por Leandro Gómez a no más de una cuadra del Liceo.PREGUNTADO:A quienes reclutó.CONTESTA:Que reclutó a:LUIS SOSA(a)Juan,RAFAEL DIPERNA(a)Perico,y AROLDO FRANCO(a)Florencio.PREGUNTADO:Sobre quien reclutó a:JULIO TARANASCO.CONTESTA:Lo reclutó "Pedro".PREGUNTADO:Sobre quien entregó el dinero a PROSPERO CARBAJAL(a)Matías,para efectuar la compra de los prismaticos.CONTESTA:Que el,se los entregó "Pedro"de un dinero que lo había dado "David".PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que no,y luego de leer el contenido de esta Acta,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

Augusto Nunez

24747

DEP. I
PROCESADO

DEP. I
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs. 261(CD)

///...Pregunta si sabe porque ha sido llamado a declarar.-

Contesto: Que si.-

Preguntado:Si conoce como suya el acta que se le adjunta,así como la firma que luce al pié de la misma.-

Contesto: Que si.-

Preguntado:Si se ratifica o rectifica de su contenido.-

Contesto: Que se ratifica de su contenido.-

Preguntado:Si tiene algo más que agregar.-

Contesto: Que no.-

Preguntado:Por la razón de sus dichos.-

Contesto:Por ser verdad.-

En este estado el Señor Juez mando suspender la audiencia;leída al deponente su contenido,firmandola después del Señor Juez,por ante mi que certifica.Consta.

DEP. I
PROCESADO
8,V,9

Cap.

Oscar M. Roca.-

Sgto.

Juan Carlos Alaniz.-

Augusto Federico Kennedy.-

24747

262(B)

1 7 485

...A: En la ciudad, ... de declaraye ... del m... de ju... ... Provincia ... por ante mí y ... en el m.l.c.,compareció la persona de PEDRO ENRIQUE ..., quien en ... fé,en día 7 de julio de 1.9..., hija de Ju... y Blanca, casada, de ... de edad, de profesión Comerciante, domiciliada en Barrio Este y Orien... con C.C.Serie ...a. 3365,quien es interrogada sobre el siguiente tenor: ...PTA.1.DO: que todos los días parece.- ...PTA: que se dirige ella como Gerente ... de la Señora Soler, propietaria de ... Librería EL LAPIZ, percibiendo ... mensual de ... 2.000.-PREG. 2.DO: Si ... constituido su núcleo familiar.- ...PTA: Por el Sra. ELSA ARAMBURU DE SOLER y su hija de ... años.- ...PTA.3.DO: Si puede con detalles en que consistió la reunión con una integrante del M.L. próximo a la Justicia, en que se realizó, por indicación de quien y quienes estaban presentes.- ...PTA: La reunión se hizo por intermedio de EL NEGRO CATALDI, quien les manifestó que hay una muchacha que quería hablar con nosotros tres, o sea el Dr. ... PEREZ, yo y ANIBAL SANCHEZ.- Preguntado de que se trataba y le dijo que solo era una muchacha que quería hablar de temas generales y de política, reuniéndonos en mi casa.- que así fue allí habló de política en general y después nos invitó a integrar la Organización M.L. pero que yo le dije que no; que quería hacer política en el Frente Amplio .- Luego este muchacho se retira con ... SANCHEZ.-.-.-

...ón: En la ciudad de ..., a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, en el En.T.B., ... manifestó que recibió en el "E.T.P.D.C. SUR-LOC", ubicado en ... el día 6 de marzo de 1946, C.I. ...173 de P..., casado en 1º de julio 1970 Arte. 10 ... interrogado sobre el siguiente cuestionario: DATOS PERSONALES: Dato antecedentes familiares: PADRES: Por mi madre ... CASTILLO GUICHENO y un hijo.- DOMICILIO: Con ... vive con sus padres de vista.- OCUPACIÓN: Trabajo con mi padre en un taller automotriz de su propiedad.- ESTUDIOS: Que vinculación tiene con la Organización ...(Montevideo).- DE PERSONAL: Fui reclutado a fines de 1969 por José Solsona integrante del MLN. con el seudónimo de "LEONEL". Luego ... cambió el seudónimo de "LEONEL".- Mi actividad dentro de la organización consistió inicialmente en leer comunicados y efectos de información.Después realicé un viaje a la ciudad de Salto en un camión propiedad de mi padre, en el cual se transportó un paquete que me entregó VALENTIN ...FFO, integrante del M.L. con el seudónimo de " DAVID" a efectos de que lo entregara en aquella ciudad en un contacto.-Posteriormente en un camión propiedad de la empresa de mi padre trasladé un paquete a Paso.El paquete me lo entregó " ..." y lo entregué en un contacto en ese lugar.Luego realicé varios viajes a Salto y Paso de los Toros a requerimiento del MLN (Tupamaros) el contacto me era proporcionado por "DAVID" y otro de nombre de seudónimo " ..." a quienes le devolvía el trabajo terminado. A fines de 1970 vino de B. Oriental un integrante del MLN. de quien no recuerdo el seudónimo con la finalidad de que yo le enseñara a fabricar bombas incendiarias.- Le enseñé y recibí una bomba en un lugar sobre el Arroyo San Francisco.- En esa misma época " DAVID" me pidió dinero y contribuí con ... $ 1.000 para el M.L.- En otra oportunidad " DAVID" me pidió que hiciera un contacto con el ... de nombre Hugo, el cual residía en calle SAN JOSE Y 19 DE ABRIL El seudónimo de HUGO en el MLN. era " FEDERICO", Realicé relevamientos de carreteras junto con JOSE LUIS ... alias" DIEGO", WALTER SOSA ... alias " ALEJANDRO" ... en oportunidad HUGO CASTRO, integrante del MLN. me solicitó que transportara ... con bombas y a él hasta el Arroyo San Francisco hasta el centro lo cual hice en el camión de mi madre. También conservé una bomba lacrimógena y panfletos que la recibí en calle Casa Blanca. Recibí clases sobre primeros auxilios en el consultorio del Dr. MIGUEL integrante del MLN. con el seudónimo de " DR. PACO" y "DR. L...C: que otros integrantes del MLN. conoce. CONTESTA: PEDRO LEIVAS, alias "PELO", a quien le entregué documentos, RUBEN ... alias " ANGEL" a quien también le entregué documentos, ANGEL RUIZ cuyo alias no recuerdo, que ... al sector Militar, a un compañero conocido por PEPE, a una mujer de nombre ... y apellido ...ELL alias " JUANA" perteneciente al sector militar, a una mujer llamada ... y a otra con el alias de " MARGARITA" integrante del grupo de combate, ... SILVEIRA alias " MARTI", al Dr. ALBERTO ...IZ alias " ...EL" a quien conocí por PEPE.- PREGUNTA: Si tiene algo que agregar, corregir o rectificar.- CONTESTA: Que no tengo.,leído que fué lo presente ratifica y firma un original y solo consta de ... hojas útiles escritas.

(...) ...EL PEDRO ...ILVA.-

DEP. I PROCESADO

24 747

21

...ión: En la ciudad de ..., a los ... días del mes de junio de ..., se hacen presentes en ..., en el ..., a pedido de la que corre ... el Dr. ..., ..., ...,

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 Fs. 264 (CD)(EH)

ACTA: En la ciudad de Paysandú,a los dieciocho dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Bn.I.8.,comparece la persona que acreditó ser ERNESTO AGAZZI SERASOLA,oriental,casado,nacido el 4 de setiembre de 1942,en la ciudad de Mdeo, C.I. 83223 de Pdú, con domicilio en Artigas Nº886 de Pdú,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está constiutído su núcleo familiar.CONTESTA:Por mi señora ISIS GRACIELA DELFINO y una hija.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Soy Ingeniero Agrónomo y Profesor del Liceo San Javier.PREGUNTADO:Que vinculación tiene con la Organización M.L.N. (Tupamaros).-CONTESTA:Fui reclutado por "CHARITO" STEFANELL integrante del M.L.N. con el seudónimo de "JUANA", ARREL CANDAN GRAJALES integrante del M.L.N. con el seudónimo de "GASTON".En la organización yo tenía el nombre de "SIERRA".A principios de diciembre de 1971 recluté para la organización M.L.N.(Tupamaros) a PEDRO GONZALEZ a quién se le asignó el seudónimo de "LITO".En otra oportunidad y a pedido de "JUANA" entregué para la Organización 2 frazadas.Recuerdo que en otra oportunidad asistí a una reunión en la dasa de JUAN CARLOS CABILLON, integrante de la organización conel alias de "PETER" a la cual asistieron :"ALEJANDRO,TULIO,RAUL", de quienes no se su nombre y apellido y el dueño de casa y yo, donde se trataron diversos témas relacionados con la situación política y su influencia sobre el M.L.N.PREGUNTADO:A que otro integrantes de la Organización M.L.N.(conoce.CONTESTA:A MANUEL BARRERO alias"TOTO", a NERY ARBELO GATTI,alias "RUBEN" a ROBERTO MEYER alias "LUCAS" a una persona de apellido SPERONI alias "JUANCHO".PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fue la presente se ratifica en su contenido y firma un original y seis copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

(Fdo.) ERNESTO AGAZZI

DEP. I
PROCESADO
B.V.9

264 (B)

24747

274

4 L88

ACTA: En Pay... mes de ... novecientos ... persona ... se adhirió ... FELSCH FRANCISCO CARLOS, nacido en ..., el 14 de agosto de 1943, hijo de Francisco y de Elba, ... Gral. Urquiza 1294, ... D.N.I. ...55.760 ..., quien ... PREGUNTADO: ... de 8 ... como empleado ... integrado ... FRANCISCO, ... ELBA ... AHALIA- GRACIELA-WILSON y ESTELA.- ... Lupamaros.- ... de Paycueros, ... a mí me habló al ... ideas ... ban ... NERY ... como compañero también integrante ... la playa Nayra, ... del Ao. San Francisco donde concurrimos ... un coche ... A. Verde ... del compañero MARCOS SILVA ... también del MLN. ... a las ... GUERRERO(a) "JUAN", ... PIÑEIRO ... "DAVID", ... compañeras "LUCIA","NINA" y "SANDRA" también ... apartamento ... compañera "LUCIA" ... se planificó el copamiento y expropiación ... Sección ... -PREGUNTADO: ... -CONTESTO: ... ALTER ...) y "RAFAEL" (... ALTER ...) ... "LURELIO", ... Vehículos ... "CONZALO" ... empleado por ... de salida.- ... -CONTESTO: ... -PREGUNTADO: ... -CONTESTO: ... para la ... ad del Hospital. ... para ...

DPTO. I

285(A)

24747

funcionaba: COMPAÑ. HUGO CASTRO me puso el seudónimo de " ROBERTO".En cuanto a trabajos realizados hice relevamientos de Sub- estaciones de UTE, es decir hacía pequeños planos marcando la ubicación de los transformadores,relevamientos de instalaciones de servicios, marcando en un plano la ubicación de las mismas. participé en la construcción de un"Bunker" en la casa de "JUAN" que es conocido con el apellido GENTA y que se domiciliaba en Iturbe este y barrio Cerrito" ya fue encontrado por la policía en un procedimiento realizado hace unos meses, en el que fue detenido GENTA y otros compañeros. En la Comisión trabajé junto con GRILA,"JUAN"(ESTOR GUERRERO)" RAFAEL"(HUGO CASTRO) "([illegible] SILVA)" ELIAS" que no se quien es,"[illegible]"que tampoco sé [illegible] y "[illegible]"(JULIO ANGEL), que ya fue detenido en otro procedimiento por la policía.-Integré un grupo con "FACUNDO" "[illegible]"CARLOS" con quienes realizamos [illegible] en el local de Abril entre Urugu[illegible] Un robo y luego a distribuir los dineros y encerrarlos en un baúl que llevaba un revolver 32 y una escopeta recortada.El que llevó la voz cantante fué "FACUNDO" quien bajó, sacó una pistola que llevaba en la cintura y al presionar a los empleados del negocio y dirigió todo el operativo;yo en el momento cuido la puerta del baúl donde encerraron encerrados los empleados. La información para esta "acción" fue proporcionada por "ALEJANDRO" y los relevamientos fueron hechos por "FACUNDO","JUAN"(JULIO MARIA [illegible]) MARCOS SILVA," MARGARITA" que es [illegible] y yo.Las armas fueron [illegible] en el Parque... de MARCOS SILVA y [illegible] y el día siguiente [illegible] y se las entregué a "WALTER"("WALTER BORON")también esa [illegible] "EL [illegible]" se planificó un asalto a un almacén mayorista ubicado en [illegible] GUAY Y [illegible] en el que iban a participar "ALEJANDRO","[illegible]","RAUL"(MARCOS FAGUNDEZ [illegible]) "OSHATI" que es RAFAEL WINS DE LA PEÑA; y [illegible]" que no conozco, MARCOS SILVA y yo.- El dato o sea la información la trajo "[illegible]" (JUAN NESTOR GUERRERO),la finalidad era apoderarse [illegible] y repartirlo [illegible] el operativo [illegible] en Costa de Sacra cerca del [illegible] [illegible] a [illegible].-

.../// 21 (B)

DEP. I
PROCESADO

//...Esa "acción" falló más a los que colocaron la carga no la explotaron ya que cuando fuí con el Sr. Garcia estaba enterado.- En oportunidad de un conflicto en Playa Girón se asoció "ENRIQUE" hijo que había sido preliberado en una "acción" contra Cimex Cuba Fábrica y se trasladó con su familia a la Isla. El jefe de Personal es Mr. Bosch. Esto se llevó a cabo con el conocimiento de "ALEJANDRO","CARLITOS" RAFAEL y "DIEGO"(JOSUE LARA)quien estuvo al tanto para la fuga, mientras yo, "ISMAEL" y "GONZALO"formábamos el punto de apoyo. Ambos participé en una acción en el Edificio "ITALCUBA" (Hoy) y el material que los volantes en blanco que "RAFAEL"(Hugo Pérez).-Cuando el asalto al Banco de Londres fuí yo y "PACO" para cortar los cables telefónicos sobre la [illegible] pero por error lo hicimos unos minutos antes del asalto.-Recibí la bien un cheque y relevo diente del Señor francés ya que nosotros colocamos la bomba incendiaria en el mismo por ser su hijo interventor de la Sucursal.-PREGUNTADO: Que conocimientos tiene acerca de explosivos y armas y actividades de tiro realizó.-CONTESTANDO: Mis conocimientos sobre explosivos que en la oportunidad en que fuimos a la Ruta 26 a cortar los cables telefónicos tiré unos tiros con una pistola calibre 22 siendo esta la única vez, pero tengo conocimiento que "PACO" "EDUARDO" y "RAFAEL" y algunos otros concurrieron en una oportunidad a las costas del Mo. Negro donde hicieron prácticas de tiro incluso con un fusil A-1.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar.-CONTESTA: Si señor, a esta altura siento que omití declarar que en mi residencia en un solar del ciclo paso construí hace mucho tiempo un cuarto o "Berretín"donde guardé libros de literatura izquierdista con la finalidad el que mi familia no se enterara de mi ideología,principalmente mi esposa.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.- CONTESTA: que no señor.-Y leído de leer el contenido de la misma por sí, se ratifica y firma de conformidad en un original y seis copias en el lugar y fecha antes indicados.-

(Fdo.) RAFAEL [illegible] GARCIA.-

S.I.C. 24747

215

[illegible]: En [illegible], a los [illegible] días del [illegible] de junio de [illegible] comparecen personas y dicen: que el Sr. [illegible] [illegible] Gómez [illegible] C.I. [illegible], nacido en [illegible] el [illegible], hijo de [illegible] y [illegible], casado con [illegible] y [illegible] de profesión [illegible], domiciliado en [illegible] y con instrucción [illegible] color: [illegible]. [illegible]C: Que es [illegible] en relación [illegible].- [illegible]: Por mi señora [illegible] Isabel Larrain y mis [illegible] hijos.- [illegible]: [illegible] años de vida [illegible].- [illegible]: [illegible] [illegible] de la Parrilla de Ásolari, [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible]C: [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] el [illegible] y con [illegible] [illegible].- [illegible]: [illegible] y [illegible], [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA:En Fray Bentos,a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9,comparece quien acreditó ser:ADOLFO BRUNO FRANCO FREGO,Oriental,Casado,de 33 años de edad,nacido en esta Ciudad,el día 17 de diciembre de 1938,domiciliado en Calle Macedo Nro. 1379,Titular de la Credencial Cívica Serie:L.A.A.Nro.14.798,de Río Negro, quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida.CONTESTA:Obrero del Frigorífico Fray Bentos,siendo su remuneración mensual de $ 24.000,oo(veinticuatro mil pesos)aproximadamente.PREGUNTADO:Como está constituido su nucleo familiar:CONTESTA:Mi señora esposa LAURA BRILLI DE FRANCO,y dos hijos menores de edad.PREGUNTADO:Cuando y como se integro al M.L.N.CONTESTA:Hizo los primeros contactos con el M.L.N.durante la marcha a Montevideo en reclamos de los dos kilos de carne en el año 1960,sin funcionar organicamente a traves de dos integrantes del mismo sobre los cuales no puede aportar filiación y posteriormente en octubre de 1970 fué reclutado por APARICIO MACEDO(a)Jacinto.PREGUNTADO:En que acontecimiento participó durante su estadía en Montevideo en el periodo de la huelga citada CONTESTA: ue participó en un atentado frustrado contra vehículo de transporte de carne de Paso de la Arena en compañia de HEBER GUTIERREZ y FRAY BENTOS y otro cuyo nombre no recuerda donde recibió herida de bala en la mano derecha.Dicha acción tuvo lugar solo a nivel gremial.PREGUNTADO:Con que seudónimo funcionaba.CONTESTA:Con el nombre de "Aloides".PREGUNTADO:Que funciones cumplia dentro de la organización:CONTESTA:Funcionaba como coordinador local en todos los sectores.PREGUNTADO:En que acciones,reuniones y actos de cualquier naturaleza participó.CONTESTA:Participó en izamiento de la bandera en plaza pública de Fray Bentos conjuntamente con.,AUGUSTO KENNEDY(a)El Flaco, ADOLFO WASSIO(a)Pedro,LAURA BRILLI DE FRANCO(a)Sandra,inicialmente mantenia reuniones con "Jacinto","OSCAR RUIZ(a)Jacobo,y con "Paula" que procedia de Montevideo y traía información y material de discusión posteriormente con la llegada de NORA WALDERO INQUIRTANELLI(a)Alma,se estructura un nuevo grupo coordinador formado por el deponente ADOLFO ANSELMO(a)Pedro,"Jacobo",reuniendose en el local de "Pedro",las reuniones con "Alma" fueron en número no menor de seis y concurrieron ademas de los del grupo coordinador [illegible](a)José y JULIO APOLONIA(a)Alberto,MARIA CATALINA [illegible](a)[illegible],después de la captura de "Alma" se realizaban reuniones con VALMEIN [illegible] ALLO(a) [illegible] ocasionalmente en el local de "Pedro" con el grupo coordinador [illegible] integrado por "El Flaco" en sustitución de "Jacobo" a una de esas reuniones concurrio [illegible]RE HUGES(a)Fino asi como tambien "Jacobo""José" y "Alberto" en [illegible]

.../11

DEP. I. PROCESADO

26747

///... que se trató como se habian destinado los $ 900.000.oo(novecientos mil pesos moneda argentina) que originalmente debian ser gastados en la fundición en metal en grés que iban operar "Juan" "Alberto" y JULIO CASARETTO, y cuyo gasto total no habia sido debidamente documentado asimismo se dió informaciones generales de la marcha de la citada fundición y "Tino" a su vez comunicó información general sobre la marcha del movimiento tambien "Jacobo" explicó los gastos debenidos en la reparación de un coche CITROEN perteneciente a la organización posteriormente en diciembre de 1971 deja de funcionar "Levid" y aparece CIVIC ALZA(a)Lumba haciendole saber que hiba a comenzar a operar un grupo militar en la zona de montes cercana a la Ciudad de Fray Bentos.Con dicho grupo mantuvo los siguientes contactos:El primero se realisó en R.20 proximo al puente al Arroyo el Potoral entrevistandose con RAUL SENDIC(a)Rufo,y EDUARDO LEON MOTES(a)Enrique,siendo conducido por "Lumba" que permanecio con otros integrantes del grupo cuyo nombre no puede determinar donde se le informo que dicho grupo iba a realisar acciones en la zona debiendo ser apoyados por el grupo de Fray Bentos y concretandose una segunda reunión con el grupo coordinador en pleno el segundo contacto tuvo lugar en el mismo lugar concurriendo junto con el "Flaco" y siendo conducido por "Lumba" entrevistandose con "Rufo y Enrique" ,donde se hablo del Plan Tatú y la función de apoyo en abastecimiento e información que debia realisar el grupo de la ciudad asimismo tuvo participación en contactos en Montevideo en números no menor de 10 (diez)con "Manuel y Paula" integrantes de la columna del interior en distintos lugares de la ciudad para recibir y trasmitir información y documentación.PREGUNTADO:Que acciones realizón el grupo de montes.CONTESTA:Que según se le informó por "Lumba" posteriormente la acción de Peyrelongue y el atentado de Mercedes.PREGUNTADO:Porque otra acción fue planificada por dicho grupo.CONTESTA:Que le fué solicitada información sobre la persona de WALTER NEGAY a quien se pensaba secuestrar desconociendo si dicha información fué dada.PREGUNTADO:Por que locales y barretinas conoce.CONTESTA:El local de "Pedro"local de "Jacobo" su domicilio el local de JUAN CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro,local de NELSA SUIUNA(a)Maruja cuyo alquiler corria a cuenta de la organización, consciente que "Pedro"tenia uno en un mueble y "Alejandro" en una puerta. PREGUNTADO:Por que otros elementos de la organización conoce;y como funciona.CONTESTA:Conoce dos O.A.T.integrados por LUIS SOSA(a)Juan,OSVALDO FERREYRA(a)Pepe,NELSON SENA(a)Juancho,FERNANDO MULO(a)Ramón,ADELARDO ALCEIBAR(a)Florencio,RAUL SUAREZ(a)Arnaldo,y JORGE GARCIA(a)Héctor,

269 ...///

24747

///...conoce ademas a NORA OUTEDA DE IRAMOURGUE(a)Raquel,RICARDO MAYOL(a) El Gordo,RAFAEL DIPIENA(a)Perico,CRACIELA GUISOLFO(a)Cristina,CARLOS IRUGO(a)Lino,MARIO ARTIDO FRANCO(a)Florencio,ANGEL LUKA(a)El Pata,R. CIBERTO RODRIGUEZ S/A,HUMBERTO RODRIGUEZ(hijo)(a)Vicente,PREGUNTADO: Sobre que notuaciones le cupo a PROFIDRO CARBAJAL(a)Matias.CONTESTA: Que fué consultado sobre la posibilidad de establecer una emisora clandestina en base a un equipo de transmisor comun contestando que debia instalarmele un oriental de frecuencia adecuada para poder salir al aire.Asimismo conoce que en coordinación con "Pedro" construyo sobre la base de una Radio portatil comun un instrumento que podria interceptar comunicación telefonica pero que no se pudo verificar su utilidad.,entendiendo que la persona mencionada no funcionaba organicamente en el M.L.N.PREGUNTADO:Sobre que participación le cupo a SILVIO CABRAL. CONTESTA:Que participó en una volanteada que probablemente le aya entregado "Jacinto" no pudiendo asegurar.PREGUNTADO:A que personas del movimiento reconoce.CONTESTA:A "Ramera",al "Gordo"y "Maruja".PREGUNTADO: Sobre que armas tuvo en su poder.CONTESTA:Un Revalver 38.,un Revolver 22 y una Pistola 22,pertenecientes a la organización y durante aproximadamente un mes habiendolo recibido de "Pedro"y habiendoselo entregado a "El Flaco".PREGUNTADO:Si conoce y comparte los objetivos del movimiento de liberación nacional,CONTESTA:Que si,que los conoce y los comparte siendo estos en desatar la lucha armada para dar méritos al pueblo para la toma del poder.PREGUNTADO.Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que si,que participó en dos reuniones en su domicilio a las que concurrieron PAULO CORTEZ(a)Pocho,"Juan" y dicente habiendo este último unicamente participado en esas solas dos reuniones,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma,firmando un origianl y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 9

Fray Bentos.13 de mayo de 1973.-

El Jefe En.I.9.

Tte.Cnel.

Walter Gerla.-

AMPLIACION DEL ACTA:En la ciudad de Fray Bentos,a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9,comparece quien acreditó ser:HUMBERTO BERNABE FRANCO FREIRE,Oriental,Casado de 33 años de edad,nacido en esta ciudad el día 17 de diciembre de 1938,domiciliado en Calle Casado Nro.1379,Titular de la Credencial Cívica Serie:LAA.Nro. 14.798,de Río Negro quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Por que participación tuvo en el traslado de la sediciosa GLICERIA ANGELINES DE LEON(a)Krique,CONTESTA:Realizó contactos en Montevideo coordinando la venidad de "Kriques" a Fray Bentos la que se produjo viajando por O.N.D.A.hasta Rosario donde ella se le dio a conocer,continuaron viaje hasta Fray Bentos y desde la agencia en taximetro hasta el domicilio de EDUARDO IRIGOYEN(a)El Vasco habiendo levantado en el camino a OSCAR RUIZ(a)Jacobo,la nombrada permaneció en la casa del "El Vasco"unos tres meses aproximadamente.La misma que era de nacionalidad Argentina requería atención Sanitaria especial por una dolencia que no puede precisar.PREGUNTADO:Que participación le cupo en la cobertura y traslado de un clandestino procedente de Paysandú y cual era su nombre.CONTESTA:Que inicialmente cupo nombre no puede precisar posteriormente vino otro que por sus manifestaciones aparentó ser LUIS DIAZ.A través de un contacto en Paysandú realizado por ADOLFO ALTESIO(a)Pedro se informó la venida de ese clandestino recibiendo el encargo APARICIO MACEDO(a)Jacinto.El mencionado fugitivo permaneció alrededor de dos noches en la casa de "Jacinto" y posteriormente el deponente le facilitó el traslado a Montevideo en un camión Frigorifico del Frigorifico Fray Bentos(arrendado)educiendo al conductor que se trataba de un amigo y carecia de medios para realizar el viaje.PREGUNTADO:Que si, tiene algo más que agregar aumentar o rectificar.CONTESTA:Que no,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma,firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº 9

Fray Bentos,13 de mayo de 1974.-

El Jefe Bn.I.9.

Tte.Cnel.

Walter Gayla.-

24747

SECRETO

271

ACTA:En Fray Bentos, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9.,comparece quién acreditó ser: HUMBERTO BERNABE FRANCO,Oriental,Casado de 33 años de edad,nacido en esta ciudad,el día 17 de diciembre de 1938,domiciliado en calle Haedo Nro.1379, Titular de la Credencial Cívica Serie L.A.A.,Nro.14.798,de Río Negro,quién es interrogado de acuerdo al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida,CONTESTA:Obrero del Frigorífico Fray Bentos,siendo su remuneración mensual de $ 24,000.oo(veinticuatro mil pesos)aproximadamente.PREGUNTADO: Como esta constituído su nucleo familiar:CONTESTA:Mi señora esposa LAURA BELLI DE FRANCO, y dos hijos menores de edad,quién ampliando su declaración de fecha veintinueve de junio de 1972,es interrogado de acuerdo al tenor siguiente:PREGUNTADO:Que amplíe su declaración a cerca:de lo tratado en la segunda reunión que tuvo con Sendic en el Totoral.CONTESTA:Que en esa segunda reunión además de tratar los temas que ya declaro en el Acta anterior,le fuéron entregados $ 60.000.oo(sesenta mil pesos)para los siguientes fines:$ 12.000.oo para pagar el alquiler de la casa que había alquilado NELSA SUISIÑA(a)Maruja, $ 25.000.oo,que entregó a PROSPERO CARBAJAL(a)Matías como pago de una cuenta que ADOLFO ALESSIO(a)Pedro le debía $ 10.000.oo se gastó en un viaje a Montevideo con Jacobo (OSCAR RUIZ)con el fin de regularizar los papeles del auto que la organización le había entregado a este último, $ 13.000.oo fuéron gastados en asuntos personales;asi como también el dinero que estaba destinado a el pago del alquiler de la casa de Maruja.PREGUNTADO:Si conocía el grado de vinculación que tenía JULIO TARAMASCO(a)El Zurdo con la Organización.CONTESTA:Que supone que integraba el movimiento en base a declaraciones que AUGUSTO KENEDY(a) El Flaco,le había hecho,y que este último lo llamaba "El Zurdo"PREGUNTADO:Acerca de otras tareas dispuestas por SENDIC en la segunda reunión en El Totoral,CONTESTA:Que le fué ordenado por SENDIC,al deponente y a AUGUSTO KENEDY(a) El Flaco,el seguimiento y fichaje de los Oficiales del Cuartel,el cual no se efectuó por entender el susorito,que era más importante conocer,quienes eran los miembros del Cuartel que trabajaban en la parte de Inteligencia,llegando a identificar a uno de ellos.PREGUNTADO:Sobre que tareas cumplió en la confección y reparto de la proclama de Paysandú:CONTESTA: Que fué impresa en el mimeógrafo del Sindicato de la Unión Obrera Río Negro, con una matriz confeccionada por JUAN CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro,que había sido picada con la máquina de escribir que la Organización le había entregado a este último.Que una vez confeccionada la proclama,una parte le fué

.../11

222

/..entregada a AUGUSTO KENEDY(a) El Flaco,y la otra parte la volantearon con RICARDO MAYOL(a) El Gordo,NELSA SUISIÑA(a)Maruja;PREGUNTADO:Sobre la fecha en que fué a Montevideo con Jacobo "OSCAR RUIZ"para regularizar los papeles del auto,CONTESTA:Que aproximadamente en los primeros días de mayo del año en curso.PREGUNTADO:Que si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar CONTESTA:Que nó,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma,firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado."

Fray Bentos.13 de mayo de 1974.-

El Jefe Bn.I.9.-

Tte.Cnel. Walter Cerdo

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

SECRETO

DEP. I PROCESADO

DEP. I
PROCESADO
B. V Q

24747

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747. a fs 274 (HH) (CD)

///...En Fray Bentos a los 11 días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora dieciseis, estando en audiencia el señor Juez Sumariante, Cap.don Oscar M. Roca, asistido del infrascrito secretario, comparece HUMBERTO BERNABE FRANCO, quién juramentado en forma legal, el señor juez pasa a interrogarlo en la siguiente forma:

PREGUNTADO: Si sabe porque ha sido llamado a declarar.

CONTESTO: Que si.-

PREGUNTADO: Si reconoce como suyas las ampliaciones del Acta de fecha 29 de junio de 1972, que se le adjuntan como así también las firmas que lucen al pié de las mismas.-

CONTESTO: Que si.-

PREGUNTADO: Si se ratifica o rectifica de su contenido luego de su lectura.-

CONTESTO: Que se ratifica de su contenido.-

PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Que no señor

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO: Por ser verdad.-

En este estado, el Señor Juez mandó a suspender la audiencia, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola despúes del Señor Juez, por ante mí que certifico.CONSTE.-

Cap. (LUCE FIRMA)

Oscar M. Roca.-

Sgto. (LUCE FIRMA)

Juan Carlos Alaniz.-

DEP. I
PROCESADO
B, J, 4°

Humberto Bernbé Franco.-

24747

275 (B)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs 275 (HH) (CD)

...///misma.

CONTESTA: Que si.-

PREGUNTADO: Si se ratifica o rectifica de su contenido.-

CONTESTA: Se ratifica de su contenido.-

PREGUNTADO: Si tiene alga más que agregar.-

CONTESTA: A mediados del mes de enero de 1972, le fue entregado por Juan Carlos IBAGUREN (Alias "ALEJANDRO"), una matriz, con la proclama de Paysandú para imprimir a mimeógrafo, tarea que realizó en la Unión Obrera de Rio Negro, en un momento que estaba solo. Realizó la volanteada con Nelsa SUIGIÑA (a) "MARUJA" y Ricardo MAYOL (a) "EL GORDO", y entregando una parte de los volantes a Augusto KENNEDY (a) "EL FLACO".-

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO: Por se verdad.-

En este estado, el Señor Juez mandó suspender la audiencia; Leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola despúes del Señor Juez, por ante mí que certifico.CONSTE.-

CAP.

Oscar M. Roca

DEP. I
PROCESADO
6,49

Sgto.

Juan Carlos Alaniz.-

Humberto Bernabé Franco

Fray Bentos, 13 de mayo de 1974

EL JEFE BN.INF.9

Tte Cnel. (LUCE FIRMA)

Walter Gerla.-

24747

275 (c)/275

ARA CREA
A IGARA LA ON
EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO DIJERON LAS FUENTES
LOS DIRIGENTES DEMOCRATICOS SE ENTREVISIARON TAMBIEN CON
MIEMBROS INFLUYENTES DEL CONGRESO NORTEA

/3

[illegible]

[illegible] DEL CDE EN EL PODER.

[illegible] A LA ASUNCION DEL [illegible]
[illegible] Y LA INVESTIDURA DE LOS [illegible]
[illegible]
EN [illegible] DEL CDE, LOS DIRIGENTES DE LA CONVENCION DEMO
LOS INVITADOS DE HONOR FUERON RECIBIDOS POR EL SENADOR RUBIO ORTIZ,

INTEGRACION DE LA DELEGACION PARA ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CDE

UNA DELEGACION ESPECIAL VIAJARA A LA NOCHE, ENCABEZADA POR VIOLA (VICE-
PRESIDENTE DE LA INTERNACIONAL) , CONSTITUCION ECUMENICA MILITANTE
EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.
SE SUMAN PERSONALIDADES POLITICAS Y DIPLOMATICAS DE

INVITACION EXTENSIVA A TODOS LOS PRESENTES. PUSIERON ELLOS EL SECRETARIO
GENERAL DE LA CDE, ANTONIETTO OTELO,
CARDENAL, PRESIDENTE DE LA COMISION ECUMENICA.

SALDRAN EN HELICOPTERO EN LA TARDE DEL SABADO. A BORDO DE UN
AVION DE LA PRESIDENCIA NICARAGUENSE.
LAS DELEGACIONES SERAN RECIBIDAS POR UNA MULTITUD EN [illegible]

CION DEL PRESIDENTE AL GENERAL MAYOR DEL EJERCITO, MANUEL RODRIGUEZ [illegible]

NUEVA. EL SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, ALMA DELIA GARCIA, LA
SECRETARIA GENERAL DE LA CONFERENCIA LATINOAMERICANA PERMANENTE DE
PARTIDOS DEMOCRATICOS (CLAPDE) , ANTONIO PINAL Y DEL AYUDANTE MILITAR DEL
CARDENAL, CAPITAN ROMAN.
"CARDENAL HA DADO LUGAR AL PRINCIPIO UN GRAN ABRAZO DE HERMA-
NOS CAMPA, Y PESAR DE LA DISTANCIA GEOGRAFICA QUE SEPARA LOS DOS PAI-
SES", DIJO UN VOCERO DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL PAIS
CARIBE. EL MISMO INFORMO QUE DESPUES DE LA VICTORIA SANDINISTA EL [illegible]
[illegible]
[illegible]
PUEBLO, ENTREGO ARCHIVOS DE INTERPOL A LA COMISION.
LA LISTA COMPLETA DE SUS MIEMBROS ES LA SIGUIENTE:
GUSTAVO CARDENAL (NICARAGUA) MINISTRO DEL PNT.
JORGE RICORD (PANAMA) SECRETARIO-CONSEJERO DEL PRESIDENTE.
MIGUEL D'ESCOTO (NICARAGUA) CANCILLER.
HUBERT DE CAMP (REPUBLICA DOMINICANA) PRESIDENTE DE LA CAM
DE REPRESENTANTES.
JOSE F. PENA GOMEZ (REPUBLICA DOMINICANA) SECRETARIO GENERA
DEL PRD.
RAUL BACA CARBO (ECUADOR) PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTA-
DOS.
HILTO CESAR TRUJILLO (ECUADOR) PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMO-
CRATA CRISTIANO.
ROFACIO ARTEAGA BORJA (ECUADOR) SUBSECRETARIO EJECUTIVO DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS.
ALVARO MEJIA DE LA CALANCHA (COLOMBIA) EXCANCILLER.
PEDRO CAMILO (PERU) SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
DEL PARTIDO SOCIALISTA.
ALBERTO G. [illegible] (EL SALVADOR) SOCIALISTA.
[illegible] (ARGENTINA) [illegible] DE LA MAYORIA DE LA [illegible]
LA CAMARA DE DIPUTADOS.
MARIO CARVAJAL (COSTA RICA) HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLI-
CA.
[illegible]
[illegible]
[illegible]

DEP. I
PROCESADO
NR

DFP. I
PROCESADO
MAT

24750

G.C.D.V.

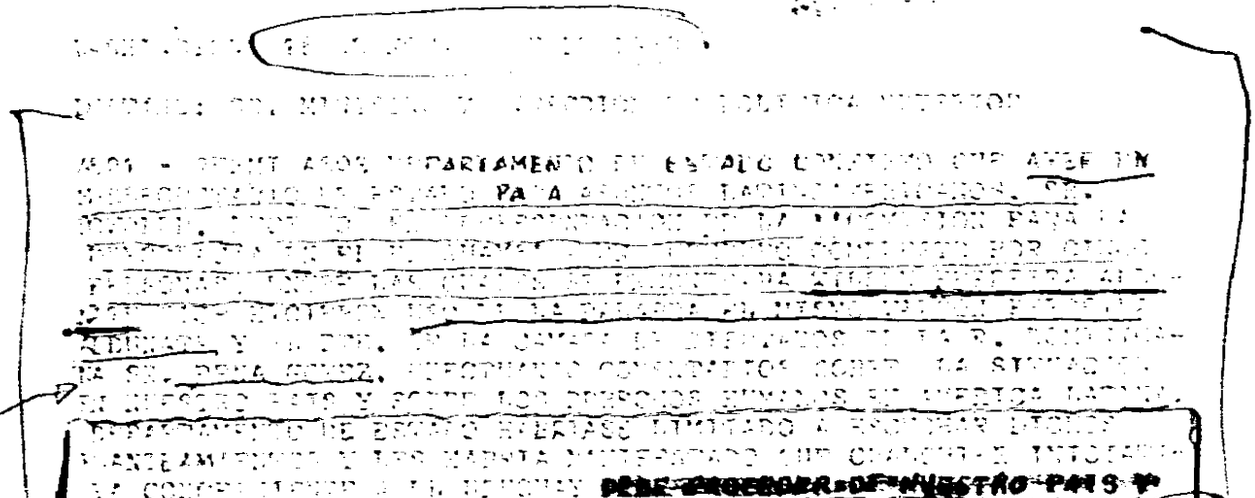

Integrante de COPS

muy importante

16/11/80
H.TOTAL 14.19
12
XXXX

MEXICO D.F., 13 DE NOVIEMBRE DE 1980

REFERENCIA: MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR - DIVISION DE ASUNTOS [illegible]
DFCOS.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION SOBRE NUEVAS NACIONALES SOBRE [illegible]
CEC URUGUAY

REMITENTE: PERALTA

DEP. I
PROCESADO
12

DGI(A)/1 - 24751

[redacted]

[redacted]

HORA LOCAL: 16.55

NNNN

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON, 19 DE NOVIEMBRE DE 1980

ASUNTO: SD. ANTISEMITISMO Y SS. DETENCION DE POLITICOS EXTRANJEROS

ASSO - WASHINGTON 1595 EN CONFORMIDAD LA PRENSA PUBLICA EN ESTA CIUDAD LA DENUNCIA FORMULADA POR LA EMBAJADA Y LOS DETENIDOS ARGENTINOS [redacted]. EL PERIODISTA ARGENTINO, MILTON FERREIRA, HABIA SIDO SECUESTRADO CUATRO DIAS ANTES POR UN GRUPO DE LA GENDARMERIA ARGENTINA. DESDE ENTONCES, FERREIRA ALDUNATE "SE ENTERO QUE EXISTIA UNA ORDEN DE MUERTE CONTRA LOS QUE YA ESTABAN DETENIDOS". DESDE [redacted] FERREIRA ALDUNATE "EL UNICO TERRORISMO ES EL DEL ESTADO". [redacted] ESTA MISION FERREIRA DENUNCIO LA DESAPARICION DE [redacted] EL SENADOR E. ZORINSKY OFRECIO UN ALMUERZO AL [redacted] A 150 PERSONAS, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABA [redacted] FERREIRA ALDUNATE [redacted]

Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en el Uruguay

DEP. I
PROCESADO
001(B)/1

[redacted] TES EN JEFE
03 MAR 1983

ZCZC MON
AM 808
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON 18 de Noviembrede 1980.-
DESTINO: Sr. Ministro y Dirección de Política Exterior
A521-RefMT A503 Departamento de Estado confirmo que ayer el subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos Sr. Bowdler, recibió en representacion de la "Comision para la democracia en el Uruguay" a un subgrupo compuesto por cinco personas, entre las cuales se encontrara Wilson Ferreira Aldunate y el Pte. de la Cámara de Diputados de la R. Dominicana Sr. Pena Gómez efectuando comentarios sobre la situación en nuestro país y sobre los Derechos Humanos en América Latina. Departamento de Estado habríase limitado a escuchar dichos planteamientos y les habría manisfestado que cualquier iniciativa concerniente a el Uruguay debe proceder de nuestro país y no del extranjero.-

URUWASHY

18/11/80
H. LOCAL 15.15
NUEVA YORK, 18 de Noviembre de 1980
Diplomacia: MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR.-DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION SOBRE NORMAS NACIONALES SOBRE DERECHO DEL MAR
PRIORIDAD: REGULAR
A965 - Se recibió una nota de la Secretaría de la Conferencia del Derecho del mar solicitando la remision de un ejemplar de todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el Uruguay sobre derecho del mar, particularmente las que hacen referencia al mar territorial, la zona pesquera, la zona economía exclusiva y la plataforma continental.-

URUDELEG
T AS NURY
HORA LOCAL: 16.55
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
Washington, 18 de noviembre de 1980
DESTINO: SR. Ministro y Sr. Director de Política Exterior
A522 - Ref mi telex A521 en conferencia de prensa dada en esta ciudad por Comisión Por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay (CDYDHU), el principal exponente Wilson Ferreira Aldunate sostuvo entre otras cosas que "La aparición en Uruguay de la guerrilla ayudó a la destrucción de la democracia pero que el gobierno de 1972 ya había terminado con ella seis meses antes de que llegaran los militares a luchar contra los que ya estaban derrotados". Desde entonces dijo Ferreira Aldunate "el único terrorismo es el del gobierno", según informaron a esta mision personas dignas de crédito. El Senador G. Zorinsky ofreció un almuerzo al que concurrieron unas 150 personas, entre ellas las que se encontraban: Wilson Ferreira Aldunate y el Secretario General de la OEA Alejandro ORFILA stop.
En dicho almuerzo hicieron uso de la palabra el senador E. Kennedy, el ex-canciller colombiano Vazquez Carrizosa y otros parlamentarios norteamericanos. Stop.

URUGASHY

WASHINGTON, 19 DE NOVIEMBRE DE 1980.

RESERVADO

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z Y P

RESERVADO - PRIORIDAD ABSOLUTA
==========

A673 - REFMI A669 Y ANTERIORES, BOLETIN INFORMATIVO OEA PUBLICA HOY SIGUIENTES DESPACHOS:

CDYDHU

COMILLAS

WASHINGTON, 18 NOV.(EFE) - LA COMISION POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY HIZO PUBLICO HOY MARTES UN PRONUNCIAMIENTO EN EL QUE EXHORTA AL GOBIERNO DE ESE PAIS A + CREAR LAS CONDICIONES NORMALES + PARA QUE SU CIUDADANIA +PUEDA EXPRESARSE LIBREMENTE EN UN CLIMA DE LIBERTAD+.

SUBRAYA EL DOCUMENTO QUE TALES CONDICIONES NO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD Y, EN CONSECUENCIA, EL PLEBISCITO CONVOCADO PARA EL 30 DE NOVIEMBRE PROXIMO POR EL GOBIERNO URUGUAYO + CARECE DE LEGITIMIDAD+.

ENTRE LOS FIRMANTES DE ESTE PRONUNCIAMIENTO DESTACAN EL PRESIDENTE DEL +PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL+ (PRI) DE MEXICO, GUSTAVO CARVAJAL MORENO, EL SECRETARIO GENERAL DEL +PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO+ (PRD), JOSE F. PEÑA GOMEZ, EL EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, ALFREDO VASQUEZ CARRISOSA, Y EL CANCILLER DE NICARAGUA, MIGUEL D'ESCOTO.

+CON MILES DE PRESOS POLITICOS, CON MILES DE EXILIADOS IMPEDIDOS DE REGRESAR AL PAIS, SIN PRENSA LIBRE, SIN PARTIDOS POLITICOS, SIN LIBERTAD DE EMISION DEL PENSAMIENTO, UN PLEBISCITO COMO EL ANUNCIADO PARA EL 30 DE NOVIEMBRE ES SENCILLAMENTE INCONCEBIBLE+, PRECISA EL DOCUMENTO DE LA MENCIONADA COMISION, CONSTITUIDA AYER LUNES EN WASHINGTON.

DEP. I

001(A)/2

24752

EL DOCUMENTO DICE MAS ADELANTE QUE, A TRAVES DE LA CONVOCATORIA AL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE, EL GOBIERNO URUGUAYO LLAMA AL PUEBLO +A APROBAR UNA NUEVA CONSTITUCION ELABORADA SIN LA PARTICIPACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS+.

TAMBIEN SOSTIENE QUE ESE PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL ESTA +CONCEBIDO DE TAL MANERA QUE CUALQUIERA SEA EL RESULTADO SE PERPETUA EL REGIMEN ACTUAL+.

TRAS DESTACAR QUE+ DESDE JUNIO DE 1973XYXX7X7XEXXE°Y3X7,URUGUAY VIVE UNA GRAVE CRISIS QUE LA HA HECHO SALIR, SIN REGRESO HASTA HOY, DEL CAUCE DE LA CONSTITUCIONALIDAD+, EL PRONUNCIAMIENTO EXHORTA +A LOS GOBIERNOS Y A LOS PUEBLOS A MANTENERSE VIGILANTES EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE CORREN HOY TALES RIESGOS+, EN ESE PAIS.

POR ULTIMO EL DOCUMENTO DE LA COMISION DENUNCIA + ANTE LOS ORGANISMOS EXISTENTES EN EL ORDEN HEMISFERICO Y MUNDIAL, LAS CONDICIONES EN QUE EL PLEBISCITO DEL 30 DE NOVIEMBRE SE PREPARA+.

LA COMISION INTERNACIONAL POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY +DIO A CONOCER ESTE PRONUNCIAMIENTO CUANDO FALTAN PO-CAS HORAS PARA LA INAUGURACION DE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) EN WASHINGTON, UNO DE CUYOS TEMAS CENTRALES HA DE SER, PRECISAMENTE, LA SITUACION DE ESOS DERECHOS EN LOS PAISES DEL CONO SUR LATINOAMERICANO.+

DEP. I

.....

00(8)2 nl -- 24 789

DOMC MON
PARTE 2 CABLE AG73

WASHINGTON, 18 NOV (EFE).- LA ADMINISTRACION CARTER VA A REAFIR-
MAR SU POLITICA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA QUE COMIENZA MANANA EN ESTA CAPITAL, SEGUN DIJERON A EFE FUENTES DIPLOMATICAS.

EL MEOLLO DEL CONFLICTO ESTA EN COMO TRATARA LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZO LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH).

TRAS SU VISITA EL ANO PASADO A LA ARGENTINA, LA CIDH PUBLICO EN APRIL PASADO UN INFORME SOBRE LA SITUACION DE ESOS DERECHOS MUY CRITICO PARA EL GOBIERNO ARGENTINO Y LO RESPONSABILIZO POR ACCION U OMISION DE LAS AUTORIDADES PUBLICAS DE LA MUERTE, DESAPARICION Y TORTURA DE MILES DE CIUDADANOS.

EL INFORME ESPECIAL SOBRE ARGENTINA, EL DOCUMENTO AG/CP/DOC.394/
SO DEBERA SER TRATADO POR EL DECIMO PERIODO ORDINARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL, AL IGUAL QUE LOS REFERIDOS A HAITI, CUBA Y EL GENERAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL CONTINENTE.

LA POSICION ARGENTINA ES CONTRARIA A QUE SE JUZGUE, NI SE CRITIQUE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SU PAIS, EN FORMA INDIVIDUAL, Y ASPIRA A QUE LA ASAMBLEA TRATE EL TEMA DE ESOS DERECHOS EN GENERAL EN EL HEMISFERIO.

SEGUN FUENTES CONSULTADAS POR LA AGENCIA EFE, HABRIA UN CONSENSO GENERALIZADO ENTRE LOS PAISES LATINOAMERICANOS A TRATAR DE SUAVIZAR LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION QUE VERSE SOBRE EL O LOS INFORMES DE LA CIDH

DEP. I
PROCESADO
MR

EN TERMINOS GENERALES LOS PAISES QUE ESTARIAN DISPUESTOS A NO TRATAR EN FORMA INDIVIDUAL EL INFORME DE ARGENTINA ARGUYEN QUE SU INTENCION SERIA NO ENTORPECER EL PROCESO INTERNO ARGENTINO, AL QUE VEN COMO APERTURISTA, DEMOSTRANDO ESE Y DE ESTE MODO ALENTAR LA DEMOCRATIZACION DE ESE PAIS DEL CONO SUR.

PERO A LA VEZ QUE MUESTRAN COMPRENSION HACIA EL PROCESO POLITICO ARGENTINO Y ESTARIAN DISPUESTOS A NO IRRITAR A LOS SECTORES DUROS DE ESE PAIS CON UNA CONDENA TAJANTE, NO SE PUEDE DAR ANTE AMERICA LATINA LA IMPRESION DE QUE SE NEGOCIA CON EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO DIJO UN DIPLOMATICO ANDINO A ESTA AGENCIA.

TAMPOCO ESTAN DISPUESTOS ALGUNOS PAISES, EN ESPECIAL VENEZUELA, SEÑALE SEGUN PUDO SABER EFE, A QUE LA RESOLUCION QUE EMANE DE LA ASAMBLEA DEBILITE A LA CIDH.

SEGUN FUENTES DIPLOMATICAS, LA ADMINISTRACION CARTER SE A MOVIDO A NIVEL DE CANCILLERIAS Y DE EMBAJADAS AQUI EN WASHINGTON PARA QUE LA ASAMBLEA DE LA OEA TRATE EN FORMA SEPARADA CADA INFORME ESPECIAL DE LA CIDH.

ALGUNAS INTERPRETACIONES DIPLOMATICAS RESPECTO A ESTA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS INDICAN QUE LA ADMINISTRACION CARTER QUIERE TERMINAR SU MANDATO CON UNA CLARA DIFERENCIACION DE LA QUE LE SEGUIRA EL PRESIDENTE ELECTO REPUBLICANO RONALD REAGAN.

REAGAN Y SU EQUIPO NO HAN ESCATIMADO CRITICAS A LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y HA AFIRMADO QUE NO HAY POR QUE ENEMISTARSE CON GOBIERNOS QUE NO COMPARTAN LOS CRITERIOS DE ESTE PAIS RESPECTO AL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

CIERRE COMILLAS

002(D)/2

URUGUAY

NNNN

DEP. I
PROCESADO
NR

EFE
03 1980
24

CDYCHU

[redacted]

[redacted]

[redacted]

TRANSCRIICION DEL R.E. No. 24753/83 DE FECHA 03/MARZO/1983 (BC)

WASHINGTON, 21 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z (ATENCION ESPECIAL SENOR MINISTRO)

PRIORIDAD: U R G E N T E

C681 - REFMI C680 Y REFSU C507

ACABA FINALIZAR SU EXPOSICION EN SESION PLENARIA CANCILLER PARAMA SIN QUE HICIERA MENCION ALGUNA A ROU STOP ESTIMAMOS QUE ESTA CIRCUNSTANCIA DEBESE A ACTIVAS GESTIONES REALIZADAS POR ESTA DELEGACION DURANTE LA NOCHE DE AYER Y MAÑANA Y TARDE DE HOY STOP LAS MISMAS INCLUYERON CONTACTOS CON PTE. ASAMBLEA CANCILLER ZAMBRANO, SECRETARIO GENERAL ORFILA, CANCILLERES PASTOR Y ROJAS GALDAMES Y REPRESENTANTE VENEZUELA CARDOZO STOP A TODOS ELLOS SE PLANTEO IMPOSIBILIDAD QUE EXISTIA PARA DELEGACION ROU DE PERMITIR SE LEYERA EN SALA DOCUMENTO DE COMISION PRO DEMOCRACIA EN URUGUAY STOP ENCONTROSE EN TODOS LOS INTERLOCUTORES GRAN COMPRENSION POR POSICION URUGUAYA STOP PRESIDENTE ASAMBLEA ASEGURO QUE SI ALGUNA DELEGACION INTENTASE LEER DOCUMENTO REFERIDO EL LO IMPEDIRIA POR SU SOLA AUTORIDAD SIN SOMETERLO A VOTACION STOP
SECRETARIO ORFILA Y EN ESPECIAL CANCILLER PASTOR INSTARON VIVAMENTE A CANCILLER PANAMA A NO PROCEDER A LECTURA SENALANDOLE GRAVES CONSECUENCIAS ELLO TRAERIA STOP CHILE, ARGENTINA Y GUATEMALA NOS DIERON SU SOLIDARIDAD PARA CASO NUESTRO RETIRO DE ASAMBLEA STOP NO SE HABLO CON BOLIVIA O PARAGUAY PERO SIN DUDA SU ACITUD HUBIERA SIDO IDENTICA STOP NO OBSTANTE LO QUE ANTECEDE NO DEBE DESCARTARSE POSIBILIDAD QUE INTENTO SE REPITA EN SENO PRIMERA COMISION POR LO QUE SUBSECRETARIO SE ENTREVISTARA CON CANCILLER PANAMA PARA HACERLE CONOCER DIRECTAMENTE NUESTRA POSICION.-

DELEGACION REPUBLICA X
ASAMBLEA GENERAL OEA
URUOEA

TRASMITIDO HORA 21:30
RECIBIDO 22/11 HORA 8:00

001(2)/1

24753

CDyD

RESERVADO

ZCZC MCN
CEM 909

WASHINGTON, 22 DE NOVIEMBRE DE 1989
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z Y P

DISTRIBUCION RESERVADO

A 884 - REFMI C 691 SE OBJETO Y EVITO QUE COMUNICACION REFERENTE A CONSTITUCION GRUPO DENOMINADO ''DE LA COMISION POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY'' FUERA CIRCULADO COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA ASAMBLEA STOP ESTE HABIS SIDO PRESENTADO DIRECTAMENTE A PRESIDENTE DE ASAMBLEA, QUE LO PASO A PRESIDENTE COMISION PRIMERA, QUIEN CONSULTO A LA MISMA SOBRE SU DISTRIBUCION STOP DELEGACION REPUBLICA SE OPUSO, RECIBIENDO APOYO DE CHILE, ARGENTINA Y GUATEMALA Y RESOLVIENDOSE QUE NO FUESE DISTRIBUIDO STOP
HOY EFECTUOSE EXPOSICION INFORME ANUAL CIDH STOP MANANA PROSIGUE CON INFORMES ESPECIALES STOP

DELEGACION REPUBLICA
X ASAMBLEA OEA

URUOEA

001/1

03 MAR 1993

EMBAJADA DEL URUGUAY
HUNGRIA

Budapest, 9 de diciembre de 1981.

A-2

183/81-C

Asunto: Jornadas de solidaridad

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a los efectos de remitir adjunto un artículo publicado en el diario "Népszabadság" el 2 de diciembre corriente con la correspondiente traducción titulado "~~Los nodos de solidaridad con América Latina~~" y figura haciendo uso de la palabra "~~Antonio Tamayo, miembro del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay~~".

En los antecedentes que obran en esta Representación y a los efectos que correspondan se informa que tienen residencia en este país: ~~Antonio Tamayo Sanches, Cr.Civ.BAG 6395~~, Reneé Obdulia Suarez Garcia de Tamayo, Cr.Civ.BCA 41030; José Antonio Tamayo Suarez, Cr.Civ.BCA 49999 y María Mercedes Capel Cotogno, Cr.Civ.BCA 65679, esposa del anterior.

A José Antonio Tamayo Suarez el 7 de abril de 1981 se le extendió pasaporte No.037405 al amparo de las circulares No.8001b y 29b pues era titular del pasaporte No. 155279 expedido en Montevideo el 16/II/1971 y renovado el 29/XI/1977 y a la Sra.Reneé Codulia Suarez con fecha 19/III/1980 se le renovó el pasaporte No.225724 expedido el 3/IV/1975 al amparo de las mismas circulares.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

~~Alfredo Jiménez~~
Embajador

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Dr.In.Estanislao Valdés Otero
M o n t e v i d e o

001/2

OPTO. I
14/12/81
MRE

03 DIC 1981
Ministerio de Relaciones Exteriores
24755

24755

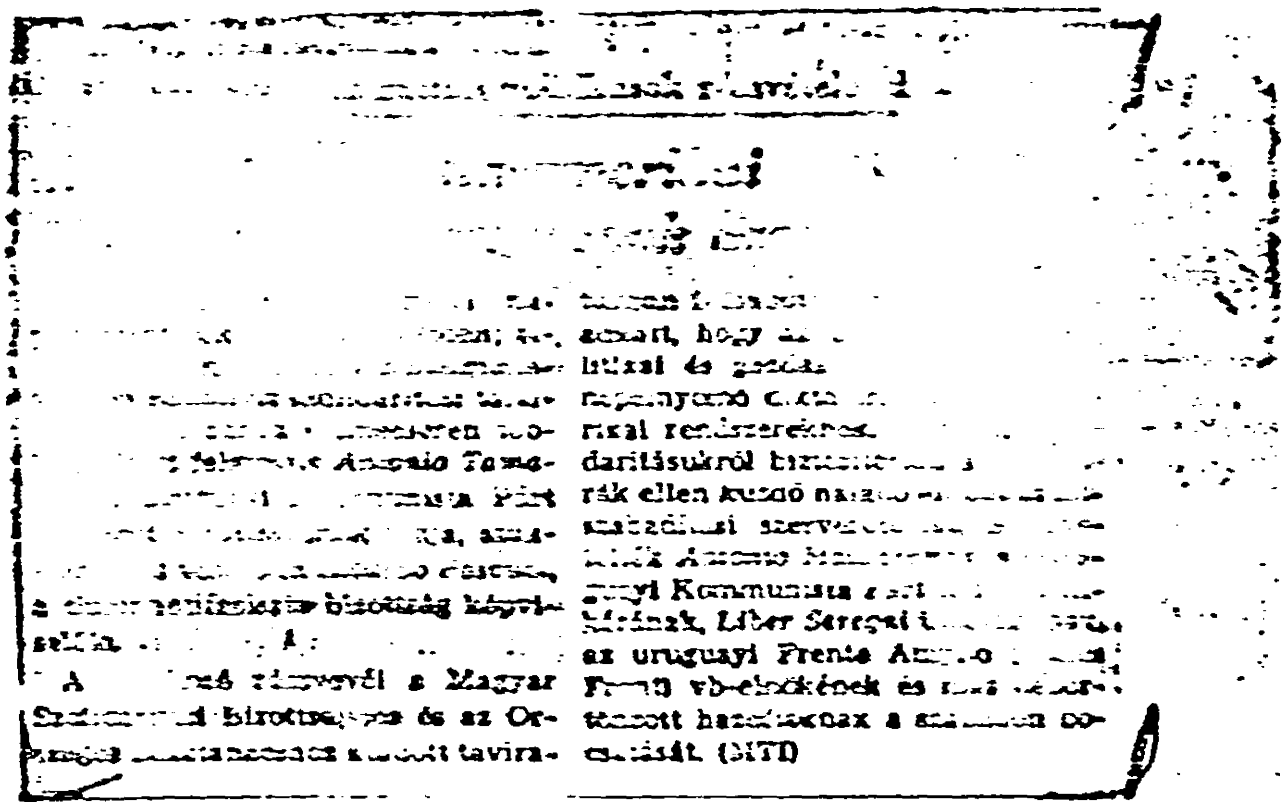

(Traducción)

Con la participación de políticos extranjeros progresistas
Jornadas de solidaridad con América Latina en Szeged

El martes, en Szeged, se iniciaron jornadas de solidaridad con América Latina; el primer evento fue un encuentro amistoso en la sede de la Dirección del Correo de Szeged, donde - entre otros - hizo uso de la palabra el ~~Sr. Antonio Tamayo~~, miembro del ~~Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, líder del sindicato~~, y el Sr. ~~Ricardo Pascual~~, ~~representante del comité antifascista chileno~~.

Los participantes del encuentro, en el telegrama que hicieron llegar al Comité Húngaro de la Solidaridad y al Consejo Nacional para la Paz, manifestaron su indignación por el hecho de que los EE.UU. pueda incrementar su apoyo político y económico a las dictaduras latinoamericanas. Al mismo tiempo aseguraron a las fuerzas progresistas y sus organizaciones de liberación sobre su solidaridad. Exigieron la liberación de la cárcel ~~Antonio Maidana, 1er Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Paraguay~~, del General ~~Líber Seregni, Presidente Comité Ejecutivo del Frente Amplio uruguayo~~, y de otros patriotas presos.

Agencia Telegráfica Húngara

14/3/73
ME

002/2

24755

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 022030MAR83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: SDO.1RA. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

En el programa "Radio Moscú informa y comenta"les invitamos a escuchar "Crónica uruguaya" de Ricardo Sáxlund.
"Se informó en Estocolmo, donde se edita el quincenario "Mayoría", órgano de los exiliados comunistas uruguayos, así como en Buenos Aires y otras capitales, de una reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay. Según el comunicado que se conoció en la capital sueca y otras. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay analizó la última semana de Febrero la nueva realidad política del país después del triunfo popular en Noviembre de 1982 y aprobó un informe de su Primer Secretario, Rodney Arismendi. El comunicado sobre la realidad, señala: "El Comité Central votó una resolución política que luego de analizar la situación uruguaya y las nuevas posibilidades que se han abierto para la reconquista de la democracia, desarrolla la estrategia de la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas y de la lucha múltiple -dice el comunicado a que nos referimos- política y social de la clase obrera y las masas populares en el cuadro de una América Latina conmovida por los combates democráticos, anti-imperialistas, que se entrelazan con el clamor de los pueblos por la paz mundial contra la política belicista e intervencionista de la Administración Reagan en apoyo a las reiteradas proposiciones soviéticas. El Comité Central -prosigue el

24756

comunicado de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, rindió homenaje al fundador del socialismo científico, de la teoría de la clase obrera y de la transformación revolucionaria del mundo, votando una resolución al respecto. Luego de la aprobación del plan de trabajo, de la resolución política general y de una declaración dirigida al pueblo uruguayo, el Presidente de la reunión, Enrique Rodríguez, hizo un breve discurso con motivo de los 70 años de vida del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, refiriéndose a su trayectoria revolucionaria, a su papel como dirigente principal del partido, a sus aportes teóricos a la lucha de la clase obrera uruguaya, a su ardiente y creadora defensa del marxismo-leninismo, a su labor en el movimiento comunista internacional".

Hemos recogido -repetimos- el texto de un comunicado dado a conocer en varias capitales de América Latina y Europa sobre la labor realizada por el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay la última semana de Febrero. Anotamos que el mismo -según el texto de la declaración- a que el comunicado hace referencia enfatiza la trascendencia del resultado de las elecciones internas de tres partidos el pasado Noviembre de 1982, y llama -según el quincenario "Mayoría", editado en Suecia- a que 1983 sea año de libertad de los presos políticos en Uruguay".

Han escuchado ustedes, el comentario del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.

P21(b)/1 14/3/83 DPTO: 1 PBUL FE

JUNTA DE [illegible] 03 MAR 1983

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 022145MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA.DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: Fuentes de la oposición uruguaya comentaron hoy aquí que el apoyo expreso del Gobierno de Estados Unidos fue incapaz de impedir que la dictadura uruguaya fuera condenada por séptimo año consecutivo en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Por esta razón, fracasó el propósito del régimen dictatorial de eliminar el caso de Uruguay de la agenda de la Comisión. Según trascendió, -pues las declaraciones no fueron públicas- el régimen de Uruguay presentó una delegación de 10 miembros que pretendió argüir que el país camina hacia la democracia y que no se debía acosar a los Jefes Militares para que éstos no trabaran el proceso. Varias delegaciones de otros países dijeron rotundamente que el espacio político hoy existente en Uruguay no se debe en forma alguna a la generosidad de los militares, sino a la lucha del pueblo mismo. Horas antes de la votación, una delegación de Convergencia Democrática en Uruguay se entrevistó con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a quien entregó tres informes detallados con pruebas de que los Derechos Humanos siguen siendo violados por la dictadura de Montevideo. También se le hizo entrega de copias de resoluciones condenatorias adoptadas por organismos internacionales y de las posiciones de los sectores uruguayos que representan al 86% de los ciudadanos del país. Varios delegados comentaron que ni la relativa parcialidad del informe del enviado del Secretario General de la O.N.U. pudo dejar de mencionar las violaciones que continuaron en el año 1982.

DEP. I
4/3/83
PROCESADO
IFE/

MONTEVIDEO: Al reaparecer, después de 8 meses de clausura, el semanario nacionalista "La Democracia", se pronunció por una democratización del país sin presos ni excluídos. "La Democracia" dedica su editorial de fondo a los conceptos de libertad y justicia y expresa su interpretación del sentido de la voluntad popular expresada en sendas votaciones. "No más proscriptos, presos, exiliados ni destituídos, ni tampoco periódicos clausurados" -expresa el semanario nacionalista-. "La Democracia" publica también una entrevista con la Sra. Silvia Ferreira de Moreli, que manifiesta que no existe razón alguna para posponer las elecciones generales para 1984.

MONTEVIDEO: La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas(COMASPO), confirmó que a partir del lunes próximo mantendrá gestiones permanentes para tratar el tema constitucional. El grupo sector de la cúpula militar informó también que trabajará en la materia junto con 4 miembros del Consejo de Estado supuestamente elegidos por sus conocimientos jurídicos. Por el momento no se sabe si los Jefes Militares piensan incorporar a las conversaciones que realizarán con los partidos permitidos a Consejeros de Estado. Si así fuera, esto crearía en un principio un punto de graves fricciones que las autoridades de los partidos que fueron elegidas no aceptarían sentarse a la misma mesa con quienes, como los miembros del Consejo de Estado carecen de toda representatividad y poder real.

MONTEVIDEO: Mientras los estudios económicos indican que el producto bruto interno de Uruguay cayó casi un 10% en el año 1982, el Partido Comunista

OPI PRE

de Uruguay calificó de "vergonzante" el compromiso recientemente aprobado por la dictadura con el Fondo Monetario Internacional. La declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay realizada hace pocos días, expresa que el momento de la dictadura se ha agudizado aún más por la grave crisis económica en la que juega un papel principal el modelo económico. Agrega el documento que este modelo responde a los intereses más parasitarios del capital financiero y ha deparado el saqueo del salario real de los trabajadores, la desocupación, cierre de empresas, asfixia para importantes sectores del agro, la industria y el comercio. El Partido Comunista considera que a esto se suma, el despojo del Fondo,de los organismos de seguridad, el endeudamiento externo -que califica de impresionante- y la privatización de determinados servicios estatales. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay afirma que a la existencia general de modificaciones a la política económica, la dictadura respondió con medidas que acrecientan las ganancias de la oligarquía financiera y con el compromiso con el Fondo Monetario Internacional de mantener la misma orientación en la Carta de Intención más vergonzante que ha conocido el país.

En otros programas, del sábado y domingo próximos, estimados oyentes, daremos lectura a la declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.

hasta aquí las noticias de hoy.

DEP. I
1/3/82
PROCESADO
(FE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a Sec. Profesión.
No. de Orden 24757

ORIGINAL

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
011345MAR83

I.I.

M E M O R A N D U M N° 074/83

A S U N T O : PUBLICACIONES VARIAS.

T E X T O :

- Se adjuntan las siguientes publicaciones distribuídas en Brasil:

- Tarjeta de la Revista CUESTION.
- Publicación "LIBERACION" del 24 de Enero de 1983 proveniente de Suecia y distribuída en Brasil.

Idem D.C. 23327 - "DESDE URUGUAY" N° 24/82 2a. quincena de Diciembre.

Idem D.C. 23325 - "DESDE URUGUAY" N° 1/83 1a. quincena de Enero.

Idem D.C. 24132 - "DESDE URUGUAY" N° 2/83 2a. quincena de Enero, en la cual se publica un llamamiento por la libertad de LIBER SEREGNI.

Interesa solamente lo referente a MARIO BENEDETTI, el resto no requiere procesamiento ulterior

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2° SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DPTO.III (POE)- ARCHIVO

De Fs.002 a 017 y Fs. 019 a 021 no se microfilma en razón de que no aporta información.- (BC)

03 MAR 83
2do Sub-Director
555

S.I.D.
SECRETARIA DE SUB DIRECCION
FECHA: 3-MAR-83
PASA A: DIVISION

III/21

03 MAR 1983

ESTRENANDO POR CASUALIDAD

"Yo pienso que hay un problema que es ya una enfermedad de nuestro mundo teatral, que viene desde lejos. Yo no conozco las causas, las he tratado de analizar muchas veces. . . . y es que el nuestro es un medio teatral en que el autor nacional es un sapo de otro pozo" (manifestaciones de Alberto Paredes, autor, entre otras obras, de "Decir adiós", un éxito de cuatro años atrás, del Teatro Circular de Montevideo)

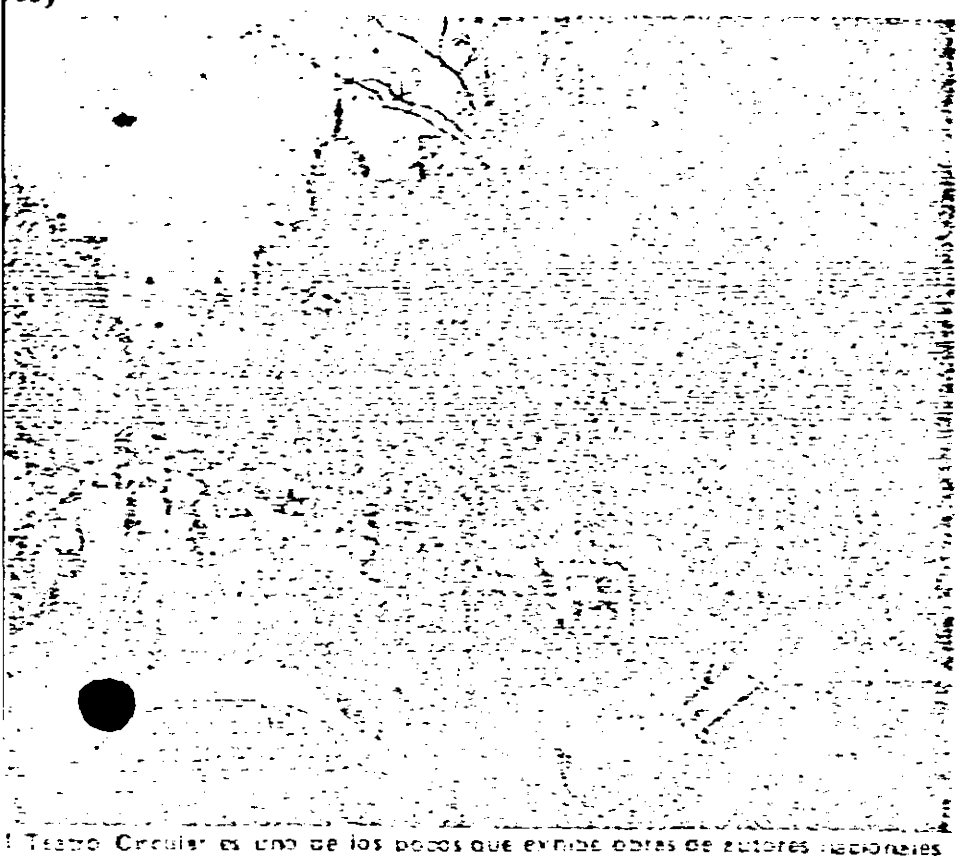

El Teatro Circular es uno de los pocos que exhibe obras de autores nacionales

Creemos que fue Armando Discépolo, quien, dirigiendo en una oportunidad (lo hizo muchas veces en la década del 50), la Comedia Nacional, dijo que nuestros actores, egresar de la Escuela de Arte Dramático, sabían calzar muy bien los coturnos, pero cuando se les pedía que caminaran por el escenario en zancletas no sabían hacerlo. Esto se relaciona muy bien con las grandes exquisiteces en las que hemos incurrido, desatendiendo lo nuestro, como expresa Paredes.

Más adelante el dramaturgo uruguayo sigue diciendo: "Para ser autor nacional lo primero es escribir bien teatro, es decir, un teatro nacional —directito y bien hecho— que funcione. Y lo segundo es ser uno más de todos los que somos, para poder escribir sobre lo que somos".

La Vía Crucis a la que debe someterse el autor nacional, luego de haber realizado el ingente esfuerzo de escribir una obra, prosigue siendo —después de veinte años— exactamente la misma. Pero leamos lo que dice Paredes quien actualmente recorre y, consecuentemente, habla con conocimiento de causa: "La oportunidad del estreno es otra cosa a analizar. Te piden obras y uno comienza a repartir copias, pero las obras se estrenan en el momento más insólito, porque tienen que trabajar: el elenco, el director, las ganas de hacer teatro nacional, etc., etc.. En resumen: uno estrena casi siempre por casualidad".

O, como hace veinte años, no estrena, porque no siempre buenas obras fueron objeto de representación. El hecho cierto es que hoy como ayer, el autor nacional lucha prodigiosamente para que se lo considere como un valor insoslayable y no por mera casualidad.

Quien escribe esta nota estuvo vinculado al movimiento teatral montevideano durante muchos años y ha participado, además, de varias mesas redondas en las que se analizaba la relación entre los autores nacionales y los grupos escénicos de nuestro medio. Por esa razón, al leer hoy lo que Paredes expresa, llega a la triste comprobación que estos últimos veinte años pasaron en vano para el autor nacional.

Lo que Paredes señala hoy, como dramaturgo, es exactamente lo mismo que —palabras más, palabras menos— decían sus colegas de hace dos décadas. Por ese entonces Alberto Paredes, junto con Rolando Serrentra y Hugo Bolón, formaban parte del Seminario de Autores de una importante institución teatral.

Evidentemente, quienes dirigen y actúan en los teatros montevideanos no terminan de convencerse que no puede hablarse de teatro nacional, si no se representa una obra de autor uruguayo, cuando menos, por cada tres de autor extranjero.

Acierta Paredes cuando puntualiza: "Teóricamente, cualquiera que se dedique al teatro se da cuenta que un teatro que no tenga autores no existe, por mejor que él sea profesionalmente. En el nacimiento del teatro independiente se postulaba, como principio idealizante, el autor nacional. La Comedia Nacional también trató de estimularlo de diferentes maneras, pero todas esas iniciativas fueron teóricas".

Los entes y actores deberían comprender de una buena vez que, quien llega desde el exterior para ver qué teatro hacemos, no le va a [illegible] si en Montevideo re[illegible]

FELIX VARELA PARA GARCIA MARQUEZ, BENEDETTI Y GONZALEZ CASANOVA

El Comandante en Jefe Fidel Castro, Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno, impuso la orden Félix Varela, de primer grado, a tres prestigiosos intelectuales de América: Gabriel García Márquez (Colombia), Mario Benedetti (Uruguay) y Pablo González Casanova (México).

La condecoración tuvo lugar en el Palacio de la Revolución, con la presencia del doctor Alfonso López Michelsen, ex-presidente de Colombia, donde fue [illegible] ceremonia.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de Armando Hart, ministro de Cultura. Recordó que García Márquez, Benedetti y González Casanova no habían podido estar en la ceremonia efectuada en octubre de 1982, cuando el Consejo de Estado de la República de Cuba confirió la alta condecoración a varias personalidades y colectivos cubanos y, por primera vez, a seis intelectuales de otros países, en reconocimiento a sus méritos extraordinarios y sus aportes a la cultura universal.

El acto de imposición constituyó "todo un símbolo de la unidad latinoamericana y caribeña", como expresó Hart. Agregó que la presencia del doctor Alberto López Michelsen "ratifica el profundo carácter latinoamericanista de este encuentro fraternal entre amigos".

El cumplimiento del Acuerdo No. 103 del 20 de octubre de 1982, el Comandante en Jefe Fidel Castro colocó sobre el pecho de los distinguidos intelectuales la Orden Félix Varela, de primer grado, "como un símbolo —señaló Hart en sus palabras— del alto aprecio que tenemos por la contribución que ellos han realizado al movimiento intelectual de nuestros pueblos, y como una ratificación de nuestra convicción latinoamericana y caribeña y de nuestra confianza acerca de la importancia que tiene esta región del mundo para el futuro de la humanidad".

"Al entregarles este galardón —manifestó el Ministro de Cultura— reafirmamos nuestra fe en el destino común de la América Nuestra, la que va desde el Río Grande a la Patagonia".

Estuvieron presentes, Carlos Rafael Rodríguez, Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Jesús Montané, Nicolás Guillén, presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Manuel Piñeiro y René Rodríguez, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

También asistieron Rafael Almeida, Antonio Núñez Jiménez, Marcia Leiseca, Julio García Espinosa y María Rosa, todos viceministros de Cultura, Ricardo Alarcón, viceministro de Relaciones Exteriores, Mariano Rodríguez, presidente de Casa de las Américas, y otros funcionarios de Cultura y destacadas personalidades del arte y la literatura, entre ellas Alicia Alonso, René Portocarrero y Eliseo Diego, quienes, junto con Guillén y Mariano, recibieron anteriormente la Orden Félix Varela, y otros invitados.

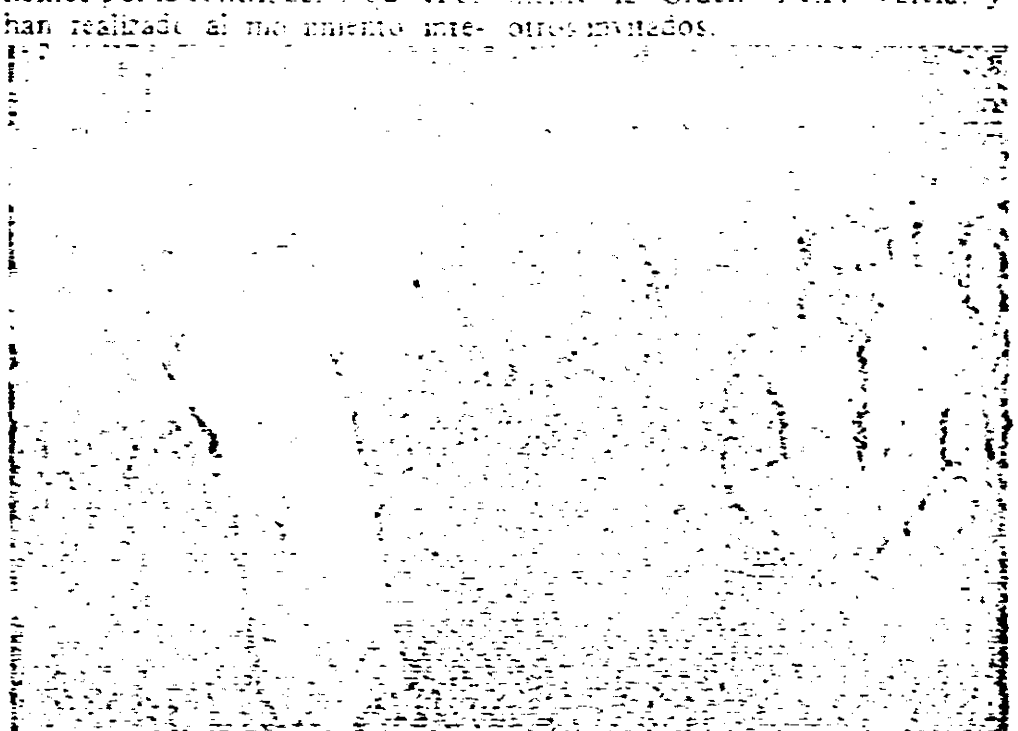

Los premiados, González Casanova, García Márquez y Benedetti, junto a Fidel [illegible]

24760

PODER LEGISLATIVO

CONSEJO DE ESTADO

SEÑOR JUAN ETCHEVERRY

Homenaje del CONSEJO DE ESTADO
con motivo de su fallecimiento

Sesión del día
21 de diciembre de 1982

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:

1982

nn1/9

SEÑOR JUAN ETCHEVERRY

(Homenaje del Consejo de Estado con motivo de su fallecimiento)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero Gelpi.

SEÑOR GELPI.- El jueves 16 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la ciudad de Salto, se quitó la vida Juan Etcheverry.

En la reciente contienda electoral interna de los Partidos Políticos, tuve el honor de ser su compañero en una de las listas del Partido Nacional y de resultar electo junto con él.

Juan Etcheverry fue un hombre que hizo de la política su vida y del Partido Nacional su ideal. Fue Convencional y Edil en muchas oportunidades. Fue Concejal Departamental y Diputado Nacional. Y toda esa actividad la desarrolló en una permanente comunión con su pueblo, con el pueblo humilde de Salto, del cual fue el gran intérprete y el incansable paladín.

Fue un hombre de vida austera. Y en eso nos recuerda la vida de aquel gran caudillo que habitaba en una quinta de la calle Larrañaga y que fue su gran maestro e inspirador, Luis Alberto de Herrera.

Las manos generosas de Juan siempre tuvieron ademanes de ayuda y de misericordia para todos: aun para los malos. Supo dar a su vida un sentido que le dio plenitud. Todos y cada uno de sus días tuvieron una finalidad: ayudar a los más necesitados y al hacerlo nunca preguntó si eran de su Partido o del adversario. Su finalidad era simplemente ayudar a los humildes.

La triste sombra de la muerte hace tiempo lo seguía. Y él lo sabía. Pero lo ocultó, y los que estábamos a su alrededor no supimos verlo.

"Murió de muerte", dijo una vez Unamuno. Murió de bueno, podemos decir nosotros. Porque Juan fue vital y esencialmente un hombre bueno. Y por bueno se murió. Dejó una carta pidiendo que no se culpara a nadie por su muerte. Que había colocado un dinero en Montevideo que no podía recuperar. En su reciente accionar político salió muchas veces de garantía de com

pras,de hombres en los que creyó. Y cuando éstos, por circunstancias de la vida, no pudieron cumplir, él que tampoco podía, se mató. Entendió que eso era más honroso o más justo que acudir a sus amigos. Murió por bueno. Porque dio más de lo que tenía.

El jueves de tarde salió caminando -ya que nunca tuvo auto- y como todos los días fue conversando con todos los que se encontraba. Buscó una fiel servidora y le pagó el salario y el aguinaldo, y cuando ésta le preguntó por qué se lo pagaba tan pronto, le contestó que así era mejor.

Luego fue a una casa de artículos eléctricos, conversó con los otros clientes, con los dueños, y compró un cable fuerte, con el que se colgó.

La infausta nueva corrió de labio en labio por los barrios -sus barrios- y en suave murmullo llegó al centro. "Se mató Juan". Había pena y estupor en los rostros que no podían entender el injusto y absurdo final. Poco a poco su casa se fue poblando de los viejos amigos.

A la mañana siguiente, acercándose ya la hora del entierro, una multitud silenciosa se fue congregando junto a su casa de la calle Lavalleja.

A pesar de ser día laborable, la gente abandonó sus trabajos y cerró sus comercios para ir a acompañar al amigo. El sentimiento de congoja se podía palpar en el aire.

Cuando llegó la hora el pueblo de Salto cargó con su muerto a pulso y lo condujo a pie a su última morada.

La naturaleza interpretó el sentimiento reinante y se plegó a él. Una gruesa capota de nubes cubrió el cielo y alejó de los dolientes caminantes el tórrido sol del diciembre salteño.

Así marchó el silente cortejo por las calles empedradas y hormigonadas del solar que tanto quiso. Lo integraban hombres y mujeres de todas las clases sociales y de todos los sectores políticos; incluso aquellos que en el día de ayer eran sus más enconados adversarios. Juntos todos: comerciantes, obreros, profesionales, jubilados, empleados, paisanos, algunos con el clásico poncho rayado en azul y blanco. Llegados al cementerio, las palabras de un amigo la dieron la despedida.

Así bajó a la tumba aquel hombre que vivió para la políti

DSP I 14/3/13 (4E)

ca y para su pueblo, que en última instancia se confunden.

El ex-gobernante no tuvo honores oficiales, pero tuvo el dolor y el llanto de su pueblo. El creyente no tuvo ningún sacerdote que le encomendara a Dios. Pero su cuerpo bajó a la tumba acompañado del rumor de las Aves Marías y los Padrenuestros de aquellos fieles que piensan que Dios es infinitamente más bueno de lo que se dice, ya que sólo de El es el infinito, y que iba a saber acoger en su seno y darle el lugar que le corresponde, a este otro bueno terrenal.

Cuando salíamos del cementerio la naturaleza nuevamente interpretó el sentir de los dolientes, y el sol abrasador del diciembre salteño salió con toda su tremenda fuerza como queriendo iluminar los ideales en los cuales Juan creyó y que no habían muerto con él, sino a los cuales su muerte alimentó e hizo crecer. Los ideales de un Uruguay mejor, de un Uruguay de todos, de trabajo y de amor, de sacrificio y de gloria, pero fundamentalmente de un Uruguay de los humildes.

Adiós Juan, y buena suerte.

SEÑOR GABITO BARRIOS.- Pido la palabra para referirme al mismo tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR GABITO BARRIOS.- El señor Consejero Gelpi ha trazado con claridad y elocuencia la semblanza característica que distingue la personalidad de Juan Etcheverry. En virtud de la amistad leal y verdadera que nos unía, tengo la obligación moral de pronunciar algunas palabras de evocación y homenaje a la memoria de tan querido amigo.

Puedo afirmar, señor Presidente, que Juan Etcheverry vivió para servir y ser útil a la comunidad, a su pueblo salteño, al que representara con dignidad y dedicación total en el Parlamento Nacional. El espíritu del gran luchador caído se levanta por encima de las pequeñas cosas que siempre dejan las campañas electorales, para iluminar con el ejemplo de una trayectoria plena e idealista, inspirada siempre en servir con abnegación los supremos intereses nacionales que a todos nos preocupan y nos impulsan a la acción constructiva. Los rasgos de su persona reflejaban la autoridad de su palabra serena, profunda, eficaz y tolerante, imponiendo respeto y consideración la grandeza y relevancia de sus conceptos.

14/8/73
146

Con estas breves pero muy sentidas palabras, expongo el testimonio de mis más sinceras condolencias a sus familiares y amigos y como reflexión que hace meditar en silencio, debo decir que Juan Etcheverry supo vivir a su manera y también tuvo la entereza de elegir la hora de su muerte.

Solicito que la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en Sala pase a los deudos del señor Etcheverry.

SEÑOR CARRERA HUGHES.- Pido la palabra para referirme al mismo tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR CARRERA HUGHES.- Mientras oía la exposición que realizaba el señor Consejero Gelpi, razonaba para mí que de los hechos más tristes, dolorosos y desagradables de la vida, también se pueden sacar cosas muy hermosas.

Lo que nos ha dicho el señor Consejero Gelpi sobre la personalidad de Juan Etcheverry es, para mí, una de las cosas más emotivas y más lindas que he oído con respecto a un compañero que nos deja.

Juan Etcheverry, a quien conocí en la lucha política, fue un gran caudillo del Partido Nacional en el departamento de Salto. Por tener características esencialmente políticas, en estos últimos años sufrió tremendamente la ausencia de ese tipo de actividad. Creo que en su lamentable determinación influyeron las tensiones y emociones de esta campaña política recientemente finalizada que a todos nos alcanzáron de alguna manera.

Pienso que el homenaje que ha hecho el señor Consejero Gelpi entraña una gran justicia. Por esa razón, quiero señalar expresamente mi adhesión al mismo.

SEÑOR CRAVIOTTO.- Pido la palabra para referirme al mismo tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR CRAVIOTTO.- Quiero adherir con profunda y sincera emoción a las expresiones vertidas en Sala por los señores Consejeros preopinantes.

Dio la casualidad que llegáramos a la ciudad de Salto el

DEP. I 14/3/83 PROCESADO (ME)

sábado por la noche y allí nos enteráramos de esta verdadera tragedia que sufrió la ciudad litoraleña, el Partido Nacional y, también debo decirlo, los hombres del Partido Colorado que en aquel solar nativo de Juan Etcheverry tuvieron en él un leal contrincante, y muchas veces un mejor amigo.

Este fin de semana fui testigo en Salto del hondo dolor de toda la población ante la muerte de este hombre de bien, de este político honesto y sincero que, ante circunstancias ya comentadas brillantemente en Sala, tomó la resolución final y quiso terminar de esa forma con su vida.

Me contaban los amigos del Partido Colorado de Salto que habían concurrido al acto de su sepelio, que era la gente más modesta, más pobre de la ciudad la que rodeaba el féretro de Juan Etcheverry. Ese hombre que había sido nuestro compañero en el Parlamento anterior, a quien tratamos posteriormente a esa época en forma más intensa y de quien recordamos que cuando un grupo de blancos y colorados hicimos conversaciones para que dentro de nuestros respectivos partidos pudiéramos tratar de colaborar y ayudarnos -como debe ser, para sacar el país adelante-, fue uno de los primeros que llegó a estrechar las manos de los miembros de nuestro Partido.

Esa era la alta idealidad que presidía toda su acción política, guiado, en primer lugar, por el bien del país y, posteriormente, por el de su Partido. En estos últimos años hicimos con él una feliz y buena amistad, por lo que desearía, señor Presidente, adherir con emoción a este verdadero homenaje que realiza hoy el Consejo de Estado a través de la brillante disertación del señor Consejero Gelpi.

Permítaseme decir que estas palabras deseo expresarlas en nombre de la Agrupación "Viva Batlle" del Partido Colorado de Salto, agrupación que tuvo a Juan Etcheverry en todos estos años como uno de sus dilectos amigos, y no como uno de sus adversarios.

SEÑOR AMONDARAIN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR AMONDARAIN.- Señor Presidente: habría muy pocas cosas que agregar a las expresiones que se han vertido en Sala sobre la personalidad de Juancito Etcheverry.

El relato, podríamos decir dramático, de sus últimos mo-

14/3/83

mentos que ha realizado el señor Consejero Gelpi, nos ha llenado de emoción a todos los que nos considerábamos sus amigos y compañeros desde hace muchísimos años.

Cuando uno evoca de golpe una figura, siempre recuerda los acontecimientos más nítidos e inspiradores que nos llenan a todos. Con Juancito Etcheverry iniciamos una amistad profunda desde niños. Eramos chicos cuando concurríamos a la Quinta de Luis Alberto de Herrera y dábamos los primeros pasos en aquel querido diario "El Debate", el que frecuentábamos cuando todavía vivía Juan Pedro Suárez.

Juancito Etcheverry, por sobre todas las cosas, fue un hombre de convicción brillante, extremadamente leal, valiente y honesto consigo mismo. Fue un político que entregó toda su vida a dicha actividad y a la defensa de la causa nacionalista. Fue fiel a su gran caudillo Luis Alberto de Herrera y, repito, desde muy niño ya concurría a su Quinta, a la vez que hacía de "El Debate" su segunda casa.

Siempre que bajaba a Montevideo nos encontrábamos y muchas veces concurrió a mi estudio -e inclusive al Ministerio del Interior- donde conversábamos de diferentes temas.

Cuando la semana pasada el señor Consejero Gelpi recibió la noticia y me la comunicó de inmediato, sentí esa sorpresa tan desagradable y tan angustiante que produce la muerte de un compañero.

Nada voy a agregar a lo que ya se ha expresado, porque entiendo que ha sido suficientemente elocuente todo lo manifestado por los compañeros del Cuerpo. Sin embargo, deseo que el testimonio de mis palabras llegue, no solamente a los familiares, sino también a los grandes amigos que sé que tiene en Salto.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PERINETTI GARCIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR PERINETTI GARCIA.- Señor Presidente: deseo adherir a las palabras pronunciadas por el señor Consejero Gelpi referentes a un hombre que no conozco -no he tenido ese honor-, pero que de acuerdo a su exposición y a la forma en que ha descrito su

DEP. I 14/3/83 PROCESADO (MEI)

personalidad, me ha hecho sentir una profunda emoción.

Hay hombres que han hecho docencia en la vida política, que han vivido a través de la misma para servir, para dar, para entregar todo lo que ha sido necesario en bien de la comunidad, del país y del lugar en que viven sin pensar nunca en ningún tipo de interés, sino solamente actuando con el deseo de servir y de cumplir de alguna manera, como ciudadanos integrantes de una comunidad, sin distinguir, en el medio, en la calidad del ciudadano -si es blanco, colorado o perteneciente a otro partido-, sino que solamente han pensado en servir, en cumplir con el hombre como tal, dándose por entero y obedeciendo a la misión que se les ha encomendado en la vida política.

Hemos entendido siempre que la política tiene su momento. Yo soy profundamente blanco; en mi vida he luchado permanentemente por mi partido, pero siempre lo he hecho en el momento justo en que se necesitó esa lucha política. Cuando la misma terminó, traté de acercarme a todos y cumplir, puesto que esa es la misión del gobernante: edificar alrededor de su partido una posición, pero en primer lugar, cumplir con su pueblo. Esto es lo que se ha dicho y se ha descrito de este hombre, de este Juan, como lo termina de decir el señor Consejero Gelpi. Este Juan es, sencillamente, un hombre más de esos -tan buenos- que se entregan a la vida política y lo dan todo.

A ese hombre es a quien deseo rendir mi homenaje haciendo mías las palabras que termina de pronunciar el señor Consejero Gelpi.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR BURGOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR BURGOS.- Señor Presidente: es simplemente para adherir a las palabras pronunciadas en Sala, y sobre todo a las manifestadas por el señor Consejero Gelpi, que nos han tocado a todos y llenado de emoción.

A los que tuvimos la suerte de conocer a Juancito Etcheverry, no nos cabe ninguna duda de que no se ha exagerado en lo más mínimo a través de todas las expresiones vertidas en Sala. Por eso es que nosotros, como amigos y compañeros, sentimos muy hondo en el alma esa tragedia y, desde aquí, hacemos llegar a

los deudos nuestro sentido pésame.

SEÑOR GASTELUMENDI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR GASTELUMENDI.- Señor Presidente: no tuve el honor de conocer personalmente al señor Juan Etcheverry, pero he escuchado muchas versiones de su actuación política y de su vida personal.

Cuando escuchaba al señor Consejero Gelpi me daba cuenta de que todo lo que había oído coincidía exactamente con las emocionadas palabras de dicho señor Consejero. Por eso, no podía quedarme callado, sin dejar expresada mi adhesión a todas las palabras que se han dicho en cuanto a la valiosa personalidad de ese ciudadano que hoy llora la República.

SEÑOR BURGUEÑO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR BURGUEÑO.- Señor Presidente: quiero adherir a lo manifestado por los señores Consejeros que hablaron anteriormente, y a todos los conceptos vertidos sobre la persona de don Juan Etcheverry, a quien lamentablemente pude tratar en muy pocas oportunidades. Considero que con lo expresado por el señor Consejero Gelpi se ha dicho con justeza la realidad de lo que Juan Etcheverry representaba para la población del departamento de Salto y, por qué no decirlo, también para el país.

Nada más.

SEÑOR CIGANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR CIGANDA.- Quiero también adherir a las expresiones de dolor ante la desaparición de este distinguido ciudadano, compatriota, correligionario y amigo, que se han manifestado en Sala con sentimiento personal, partidario y patriótico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada en el sentido de que la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en esta ocasión se trasmita a los deudos del señor Juan Etcheverry.

(Se vota:)

35 en 35: Afirmativa. UNANIMIDAD.

E 1047

DEP. I 14/3/83 PROCESADO (MF)

24762

009/9

RELACION DE RECLUSOS QUE TIENEN ACTA DE INTERROGATORIO.-

Nro.	N O M B R E:	DOCUMENTACION:	SITUACION:
278.	Alza Baldi Olivio .-	Acta.-	Liberado .-
279.	Escayola Gil Carlos Heber Raúl.-	Acta.-	Liberado .-
280.	Milan Rodríguez José Bibiano.-	Acta.-	Presente.-
281.	Anglet Deleón Dago Berto.-	Acta.-	M.P.S. .-
282.	Machado Barcelona Sixto.-	Acta.-	Liberado .-
283.	Estevez Pereira Sergio Omar.-	Acta.-	Liberado .-
284.	Castro Cassoy Rodolfo.-	Acta.-	Liberado .-
285.	Rigiotti Gonzalez Heber.-	Acta.-(2)	Liberado .-
286.	García Castro Marcelino .-	Acta.-	Fallecido.-
287.	López Zuasnabar Asdrúbal .-	Acta.-	Presente .-
288.	Mendez Alvez Carlos.-	Acta.-	Liberado .-
289.	Oliver Fernandez Rómuro Héctor.-	Acta.-	Liberado .-
291.	Lairimoy Barrios Hugo Heber .-	Acta.-	Liberado .-
292.	Zabala Santana Mario Féliz .-	Acta.-	Liberado .-
293.	Pereira Borges José María .-	Acta.-	Liberado .-
294.	Maciel Mexmard Juan Manuel .-	Acta.-	Liberado .-
296.	Dibart Curutchet Manuel Andres.-	Acta.-(2)	M.P.S. .-
301.	Artigas Silveira José Eduardo.-	Acta.-	Fallecido.-
302.	Giordano Cortazzo Oscar Alberto	Acta.-	Liberado .-
303.	Castro Cantero Jesús Raúl.-	Acta.-	Liberado .-
304.	Ogaña Apaolazza Carlos Jesús.-	Acta.-	Liberado .-
305.	Gatto Moreira Mario Alberico .-	Acta.-	Liberado .-
306.	Luzardo Caseneuve Carlos Alfredo.-	Acta.-	Liberado .-
307.	Etchegaray Olivera Oscar Raúl.-	Acta.-(Ampl de Ac	Liberado .-
308.	Benia García Carlos María.-	Acta.-	Liberado .-
309.	Viana Zamarro Hebert Darino.-	Acta.-	Liberado .-
310.	Gonzalez Sagardía Washington Hugo.-	Acta.-	Liberado .-
311.	Viera De Castro Homero Laures.-	Acta.-(2)	Presente .-
313.	Repetto Villas Ramón Gerardo.-	Acta.-	Liberado .-
315.	Temesio Parallada Romulo Dante.-	Acta.-(2)Amp.	Liberado .-
316.	Cuelho Martinez Ramón.-	Acta.-	Liberado .-
317.	Olivo Bonjour Mario Eugenio.-	Acta.-	Liberado .-
318.	Jena Sánchez Walter Efrain.-	Acta.-	Liberado .-
319.	Stefanolli Sabuco Catón Ludovico.-	Ampl.de Acta.-	Liberado .-
320.	Gonzalez Olguin Walter Oscar.-	Acta.-	Liberado .-
321.	Olivo Bonjour Juan José.-	Acta.-	Liberado .-
322.	Zubillaga Rolando Hugo José.-	Ampli.de Acta.-	Liberado .-
323.	Arcos Malldott Julio .-	Acta.-	Liberado .-
324.	Díaz Zamoz Juan Gustavo.-	Ampl.de Acta.(2)	Liberado .-
325.	Prieto Prieto Waldemir Washington.-	Acta.-	M.P.S. .-
326.	Fernandez Ordoñez Carlos Alberto.-	Acta.-(2)	Liberado.-
327.	Rodríguez Fernandez Crisanto Beethoren.-	Acta.-	Liberado .-
328.	Orgambide De Castro Pablo Daniez .-	Acta.-	M.P.S. .-
329.	Moas Etanislado .-	Acta.-	M.P.S. .-
330.	Abreu Benitez Ruben Jesús .-	Acta.-	M.P.S. .-
331.	Melgado Perez Hugo Enrique.-	Acta.-	Liberado .-
333.	Perdomo Bica Ruben Amilcar.-	Acta.-	M.P.S. .-
334.	Gonzalez Rodríguez Francisco Carlos.-	Acta.-	Liberado .-
335.	Burgos Sosa Nol.-	Acta.-	Liberado .-
336.	Yarzabal Lucas Washington Daniel.-	Acta.-	M.P.S. .-
338.	Fuentes Gutierrez Walter Robin.-	Acta.-	Liberado .-
339.	Duran Sallúa Gustavo.-	Acta.-	Liberado .-
340.	Blanco Nazzara Pablo R.-	Sintesis de Acta.-	Presente .-
341.	Eugenio Riomdieri Rafaez .-	Acta.-	Liberado .-
342.	Paiva Cardozo Luis Alberto .-	Acta.-	Liberado .-
346.	Chapper Correa Julio C.-	Acta.-	Liberado .-
347.	Otero Gamarra Ntaristo .-	Acta.-	Liberado .-
348.	Lema Alvarez José D.-	Acta.-	Liberado .-
349.	Pavison Castro Jorge.-	Acta.-	Presente .-
353.	Barbeito Felipone Roberto.-	Resumen de Acta.-	Fallecido.-
354.	García Lamas Juan Miguel.-	Acta.-	Presente .-
359.	Soto Arocha Carlos Gabriel.-	Acta.-	M.I.S. .-
360.	Bottier Araco Eduardo Horacio.-	Acta.-	Liberado .-
361.	Cordas Calvar José Luis .-	Acta.-	Liberado .-
364.	Borgunder Bolazzi Dainer Ramon.-	Acta.-	Liberado .-
365.	Aren Frontera Juan José .-	Acta.-	[illegible]
366.	Infante Caminal Ricardo Roque.-	Acta.-	[illegible]
367.	Gonzalez Raimondo Luis Fernando.-	Acta.-	[illegible]
368.	Alvarez Aguilar Elbic .-	Acta.-	[illegible]

DEP. I
PROCESADO

001/225

Nro.	N O M B R E S:	DOCUMENTACION:	SITUACION:
371.	Susena Escondeur ,Elia Daniel.-	Acta .-	Liberado.-
372.	Nuin Nuñez,Oribe José Martín.-	Acta .-	Liberado.-
373.	Fernandez Consul,Carlos Jesús.-	Acta .-	Liberado.-
378.	Yoldi Arciet,Washington Gustavo.-	Acta .-	Liberado.-
380.	Diaz Zamuz, Oscar.-	Acta .-	Liberado.-
382.	Caposis Silva,Oscar Enrique.-	Acta .-	Liberado.-
383.	Fernandez Brune,Alcides Duncan.-	Acta .-	Liberado.-
384.	Gonzalez Rodriguez,Adolfo Isaer.-	Acta .-	Liberado.-
385.	Barooza Perez,Ricardo.-D.-	Acta .-	Liberado.-
386.	Vinelli Hours,Hector.-	Acta .-	Liberado.-
387.	Bentancor Perez,Never Waldemar.-	Acta .-	Liberado.-
388.	Machado Gonzalez, Dario Gerardo.-	Acta .-	Liberado.-
389.	Cairello Piriz,Julio .-	Acta .-	Liberado.-
390.	Moraes Vazquez,Pablo Enrique.-	Acta .-	Liberado.-
391.	Gonzalez Rodriguez,José Willian.-	Acta .-	Liberado.-
392.	Olivera Da Cruz,Hugo Armando.-	Acta .-	Liberado.-
393.	Protti Michezini,Ariel Heber.-	Acta .-	Liberado.-
394.	Estevez Bottaro, Raul Z.-	Acta .-	Liberado.-
396.	Reyez Alvez ,Lombardo S.-	Acta .-	Liberado.-
397.	Martinez Araujo,Fileno .-	Acta .-	Liberado.-
398.	Rodriguez Belletti,Washington.-	Acta .-	Presente.-
399.	Gallo Lima,Delano.-	Acta .-	Liberado.-
400.	Cardozo ,Rogelio Abel.-	Acta .-	Presente.-
402.	Tito Camacho,Mario Enrique.-	Acta .-	Liberado.-
404.	Garcia Montejo,Ascencion.-	Acta .-	Liberado.-
[illegible]	Lucas Nieto,Carlos Maria.-	Acta .-	M.P.S. .-
[illegible]	Sosa Aquino,Manuel Oribe.-	Acta .-	Liberado.-
407.	Barreto Amaro,Domingo Julio.-	Acta .-	Liberado.-
408.	Barneche Aldacor,Miguel Angel.-	Acta .-	Baja . .-
409.	Fregueiro Avila,Carlos Maria.-	Acta .-	Liberado.-
410.	Niñez Gonzalez,Oscar.-	Acta .-	Liberado.-
411.	Salomon Caraballo,Ramón.-	Acta .-	M.P.S. .-
412.	Padula Loyarte,Marcelino Eygardo.-	Acta .-	Liberado.-
413.	Costa Iguini ,Eter.-	Acta .-	Liberado.-
414.	Nuñez Balestra, Efraín.-	Acta .-	Liberado.-
415.	Prieto Rocha,Oscar.-	Acta .-	M.P.S. .-
418.	Bidegain Mendiharat ,José Maria.-	Acta .-	Liberado.-
424.	Fernandez Soubiron,Carlos Maria.-	Acta .-	Liberado.-
425.	Meyer Garmendia,Roberto M.-	Acta .-	Liberado.-
426.	Speroni Bianchi ,Omar Abel.o.-	Acta .-	Liberado.-
423.	Espinosa Pons,Arturo Cesar.-	Acta .-	Liberado.-
429.	Herou Gallardo,Antonio Rodney.-	Acta .-	Liberado.-
430.	Engler Golovchenko,Walter Francisco.-	Acta .-	Liberado.-
431.	Moreno Rios,Wilmer Edgardo.-	Acta .-	Liberado.-
[illegible]	Frugoni Bordagorri,Rodulfo Roberto.-	Acta .-	Liberado.-
[illegible]	Gonzalez Latorre,Antonio Maria.-	Acta .-	Liberado.-
437.	Figarola Sosa,Juan José.-	Acta .-	Liberado.-

JUNTA E[illegible] _____ # _____

Servic[illegible] _____

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 3/MAR/63.

Pase a ADMINISTRATIVO - (DACTILOGRAFA)

No de Orden 24766

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

24766

RELACION DE RECLUSOS QUE NO TIENEN ACTA DE INTERROGATORIO:

Nro:	N O M B R E S:	Unidad Captora:	Situación:
277.	Curti Poggio,Mario Nelson Jesús.-	Bn.I. Nro.8.-	Liberado.-
290.	Sclavo Armand,Iris.-	Reg.C.Nro.5.-	Liberado.-
295.	Urreta Heguaburo,José Luis .-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
297.	Rocha Da Silva,Angel María.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
298.	Rouve Benaud.Luis Celestín Marie.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
299.	Bottini De Fino ,Juan Carlos.-	Bn.I. Nro.7.-	Presente.-
300.	Falcón Dominguez, Hugo Eduardo.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
312.	Santini Vignolo,Raul Carlos.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
314.	Santini Vignolo ,Miguel Angel.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
332.	Fernandez Belo,Ramon [illegible].-	Reg.C.Nro.5.-	Liberado.-
337.	Aldave Dini, Luis.-	Bn.I. Nro.13.-	Liberado.-
343.	Cabrera Rodriguez,Jorge J.-	G.A.4.y.R.C.9.-	Liberado.-
344.	Robaina Sindin,Javier E.-	R.C. Nro.9.-	Liberado.-
345.	Juraro Almeida,Julio F.-	G.A. Nro.4.-	Liberado.-
350.	Warren Fisas,Douglas R.-	Bn.Ing.Nro.1.-	Liberado.-
351.	Burgos Pericón,Salvacor.-	R.C.9.y.R.C.4.-	Liberado.-
352.	Quesis Romero,Gustavo R.-	R,C. Nro.9.-	Liberado.-
355.	Crosa Soba,Juan Carlos.-	Gpo.A.Nro.1.-	Liberado.-
356.	Alvarez Del Monte,José Luis.-	Gpo.A.Nro.1.-	Liberado.-
357.	De Pena Fernández,Mario Alberto.-	Reg.I.1.(Bn.I.2).-	Liberado.-
358.	Ferreira Dasilva ,Mario Fernando.-	A.A.A.Nro1.-	Liberado.-
362.	Silva Iglesias,Walter S.-	Bn.I, Nro.13.-	Liberado.-
363.	Aldave Ani,Ricardo.-	Bn.I,Nro.13.-	Liberado.-
374.	Rey García ,Antonio Pedro.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
375.	Santini Vignolo,José M.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
376.	Olivera Acosta,Ademar.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
377.	Grillo Barreto,Miguel L.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
379.	Rovira Díaz,Hugo Carlos.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
381.	Giordano ITuzarri,Walter A.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
395.	Amaral Montero ,Rafael.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
401.	De La Peña Cervini,José Maria.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
403.	Rivero Ferreira,Luis A.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
416.	Grau Vera ,José G.-	Bn.I, Nro.8.-	Liberado.-
417.	Irigoyen Monti,Eduardo.-	Bn.I. Nro.8.-	Liberado.-
419.	Cavallo Castillo ,Felipe.-	Bn.I. Nro.8.-	Presente.-
420.	Macedo Almeida,Aparicio.-	Bn.I. Nro.9.-	Liberado.-
421.	González Rolón,Ubaldo.-	Bn.I, Nro.7.-	Presente.-
422.	Moreno Rios,Elbio.-	Bn.I, Nro.9.-	Liberado.-
423.	Bibbo Bulanti,Oscar N.-	Bn.i. Nro.7.-	Liberado.-
427.	Deambrosis Stravch,Alfredo R.-	Bn.I. Nro.8.-	M.P.S. .-
432.	Desiderio Peralta ,Juan C.-	Bn.I. Nro.3.-	Liberado.-
435.	Camargo Barboza ,Efrain.-	Reg.C.Nro.5.-	Liberado.-
436.	Cruz Garcia ,Juan José .-	Reg.C.Nro.5.-	Presente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida 03/03/83
Fecha de [illegible]
Pase a Dpto. Inteligencia
No de [illegible] 1307

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 03 MAR 1983
Pase a Archivo - Cumplido
No. de Orden 24 / 83

ACTA:En la Ciudad de Fray Bentos,[illegible] los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9,compareció quien acreditó ser:OLIVIO ALZA BALDI,Oriental,casado de [illegible] años de edad,nacido en Tortones de Unedo(Dpto.de Río Negro)el día 20 de abril de 1945,domiciliado en Mercedes en Calle 25 de mayo No.303,Apto.2,Titular de la Cédula de Identidad Nro.26.289,de Río Negro,quien es interrogado en base al siguiente tenor.PREGUNTADO: sobre su ocupación y medio de vida.CONTESTA:Agricultor-Tenedero,siendo su entrada mensual de $ 30.000.oo(treinta mil pesos)aproximadamente.PREGUNTADO:Que estado constituido su nucelo familiar.CONTESTA:Mi señora esposa JULIA [illegible] DE ALZA y una menor de edad.PREGUNTADO:Cuando y como se integró al M.L.N.CONTESTA:A partir de Octubre de 1970,fué reclutado por ANGEL JULIA(a)"El Pato".PREGUNTADO:Con que seudonimo funcionaba.CONTESTA:Con el de "Lumba".PREGUNTADO:Como funcionaba dentro de la organización.CONTESTA:Inicialmente realizaba contactos con [illegible] JULIA(a)Perico y "El Pato",manteniéndose informado de la situación de la organización de caracter general.Posteriormente establece contacto con [illegible] ALBERTO [illegible] CHIAMBELI(a)Alma, la que le solicitó viera la posibilidad de adquirir o arrendar un campo sobre el Río Uruguay y constituyendo con "Perico" una célula de información de Nuevo Berlin.Despues traba contacto con VALENTIN [illegible] G(a)David,funcionando con él hasta la segunda quincena del mes de enero del corriente.Hace contacto en Paysandú con "Julian y "Coco" ó "Anibal" y [illegible] ENRIQUE(a)Enrique,donde se le informa la venida del grupo de monte proferentemente a los campos de Nueva Helvecia,porque se planeaba el rapto de [illegible] MAY.En ese contacto además de los nombrados estuvo con RAUL SENDIC(a)Rufo.Llegado el grupo de monte a esa zona se le notifico que pasaba a integrar el Comando provisorio de la Columna 25 conjuntamente con "Enrique" columna que estaría integrada con los integrantes de los Departamentos de Flores,Soriano y Río Negro.Asimismo realizó para la organización los siguientes reclutamientos:ELEAZAR ALVAREZ(a)Juan,GIL [illegible] RUIZ(a)Carlos, [illegible] GUILLANO(a)Pombo,[illegible] MACHADO(a)Richard,[illegible] MORENO(a)Lénin y JOSE [illegible] BERGAIN(a)Nicolas párraco de la ciudad de Mercedes.PREGUNTADO:Que contactos hizo.CONTESTA:Realizo un contacto en Montevideo con distintas personas para regularizar la documentación del coche CITROEN que estaba a cargo de OSCAR RUIZ (a)Jacobo,y que pertenece a la organización.Realizó los siguientes contactos en Paysandú;no menos de seis veces con;"Coco","Julian","Enrique",y "Rufo",y con [illegible] RUIZ(a)Aquiles,con la finalidad de:1ro.tener un clandestino al monto del Río Negro de seudonimo "El Gaucho";2do.no hizo contacto;3ro.tener un [illegible] de [illegible] Cal.32,un revolver Cal.22 y 32 proyectiles para el [illegible] y un cargador y granadas de explosivos; llevar un mensaje a el "Gaucho",dar información a "Julian" sobre [illegible] MAY.4to.contactar con [illegible] con "Rufo" en el lo-

DEP. I PROCESADO

OCHO (4)

/... cual de "Coco";5to.conversación con "Rufo" en el mismo local sobre el traslado del grupo de monte y por último contacto con "Aquiles" en el comedor del Club Sondera para concretar el traslado del grupo de monte hacia Paysandú. En Mercedes con la compañera del "Flaco Rafa";1ro.para que viniera al monte hacer contacto con el marido,la segunda vés donde le informa que formalizó contacto con el cura "BLOMAIN" y el tercero donde le informa el reclutamiento del grupo de monte y le solicita solucionar algunas necesidades de futuro ejemplo;un bote,un médico y reclutar a alguien que funcionará con un vehículo,mencionandole ella el nombre del Doctor VIOLA.Como probable captación con "Nicolas" realizó tres contactos;el primero de información general y reclutamiento,en el segundo la probable instalación de un servicio Sanitario para lo cual le mencionó como probable captación el nombre del doctor [illegible] VIOLA,y que hiciera contacto con él hermano que tenian campo en Florez y en el tercero le informa que no va a ir al monto para concretar detalles del servicio Sanitario por razones de familia é informa que ef concertó un contacto con su hermano de Florez que tiene establecimiento sobre [illegible]-3, y le hace una entrega de un mapa con detalles manuscritos de Río Negro.En Fray Bentos realizó contactos en distintas oportunidades con [illegible] (a)Roldes,con "Pedro" y con el "Pato" y un contacto con [illegible] en Young. En Nuevo Berlin con "Perico".PREGUNTADO:Como funcionó el grupo de monte y cuales fueron sus contactos con él.CONTESTA:Las acciones que se propuso el grupo de monte inicialmente fué el rapto de [illegible] ROMAY,posteriormente por un cambio de extrategía fué desechado y se planeo acciones de hostigamiento hacia las Fuerzas Armadas.Esas acciones de hostigamientos se concretaron en la acción de Peyrelongue y el atentado de Mercedes.Para ese grupo de monte el deponente realizaba abastecimiento de víveres,útiles e información, como asi tambien algunos traslados de un punto a otro dentro de la zona de los integrantes del mismo.PREGUNTADO: Su función realizó para apoyar las acciones de hostigamiento anteriormente mencionada.CONTESTA:Proveyó la información y realizó el traslado del grupo que efectuó la acción de Peyrelongue y que estaba integrado por "Rufo","Enrique","Emilio","El Pito",y "Juan.PREGUNTADO: Quienes participaron en el conocimiento y en el proveer información para el secuestro de ROMAY.CONTESTA: Se intervinieron [illegible] (a)Juan "Perico",El Flaco" y el deponente.PREGUNTADO: Por que locales,boliches ó lugares conoce:CONTESTA:Conoce los siguiente;en Paysandú él de el "Coco", local de una Maestra;y en Fray Bentos,los locales de "Pedro"," Leida.","Jacobo","Maruja","Alejandro", y del "Pato",y como trabajaba la única que [illegible]

DEP. I PROCESADO

//... es la que construyo en colaboración con "Juan","Lenín", y "Richard",en el campo de LAVISTA,y que servía como deposito de materiales en general y de refugio para integrantes del grupo de monte.PREGUNTADO: Quienes integraban ese grupo de monte.CONTESTA:Estaba integrado por "Rufo","Enrique","Emilio "Tito","Sandro","El Gordo","El Placo García","Juan","Manuel","El Cordo Gómez","Ernesto",y "Arturo".De ese grupo ocuparon la tatucera "Rufo","Enrique","Emilio","Tito","Juan","El Placo García","El Gordo",y "Sandro",que realizaron la primera intentona frustrada del ataque a Pegrelongue el día 20 de abril,realizándose la segunda efectivamente al día siguiente con los nombrados anteriormente y habiendo llevado los tres restantes a la región del Totoral.-PREGUNTADO:Que precise el momento que pase a ocupar el Comando provisorio de la Columna 25.-CONTESTA:Que al regreso de "Rufo",de Montevideo,aproximadamente el 20 de marzo,le hizo saber y le mostró un documento por el que se le hacía esa designación,pero hace constar que el grupo de monte funcionaba con independencia respecto a la columna 25 en formación,que solo se servía como apoyo de información,abastecimiento y probable fuente de reclutamiento.PREGUNTADO: Si el Comando de la Columna 25 se integraría con algún otro elemento.CONTESTA:Que sí,que el Comando lo integraría conjuntamente con EDUARDO LEON DUTER(a)Enrique.PREGUNTADO: Si a posterior de su nombramiento como Comando de la Columna 25 mantuvó alguna reunión con "Enrique" a los efectos de organizar los integrantes del movimiento de Fray Bentos.CONTESTA:Que mantuvó una reunion en el Puente del Arroyo El Totoral en la cual estaban presentes RAUL SENDIC(a)Rufo, EDUARDO LEON DUTER(a)Enrique,AUGUSTO KENNEDY(a)El Placo,HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides y el deponente,se trataron varios temas siendo uno de ellos de caracter informativo por parte de RAUL SENDIC de como se estaba integrando la Columna 25,al ser tratado esté tema el deponente expuso que dejaria el Comando una vez que fuera posible.Se conversó tambien por parte de SENDIC con HUMBERTO FRANCO y AUGUSTO KENNEDY sobre:la inmediata regularización de la documentación del auto de la organización que estaba en poder de "Jacobo",la necesidad de integrar un elemento de Fray Bentos al Comando de la Columna y sobre la situación financiera de la organización en Fray Bentos,entregandole SENDIC la cantidad $ 60.000.oo.á "Alcides" a los efectos de regularizar gastos efectuados por el movimiento en la mencionada Ciudad.En esté misma reunion LEON DUTER(a)Enrique conversó con "Alcides" y "El Placo" sobre la adquisición de flotadores y armas en Gualeguaychú(República Argentina).Asimismo se trató el "Plan Petú",hacien

DEP. I PROCESADO

//... lo hicieron "Rufo" y "Enrique" sobre la posibilidad de construir pozos en los montes o los efectos de tener clandestinos ya que antes era muy difícil mantenerlos en las ciudades del interior,utilizándose el grupo de la ciudad para el abastecimiento de los grupos de monte. [illegible]:El es de conocimiento que antes existían en la provincia de Tucumán dos "Aloides" y "El Flaco", habiendo hecho contacto con el grupo de RAUL SENDIC. [illegible]:Que sí,que a los contactos concurrió EDUARDO IRIGOYEN(a) El Vasco,en uno de ellos con APARICIO MACEDO(a)Jacinto y el restante con su hija MARIA CATALINA IRIGOYEN(a)Ana. [illegible]:Si estando el grupo de clandestinos en el monte además de los abastecimientos los envíos de alimentación para la construcción de escondrijos. [illegible]:Que sí, un camión el cual creía era de Nueva Helvecia los llevó cuatro choferes de sino y estando ellos en el Arroyo El Tetamal les entregó un tanque de doscientos de 200 lts. [illegible]:Ignora para qué finalidad era ese tanque metálico. [illegible]:Que las chapas eran para el techo de un pozo y el tanque para enterrar un aparato de radio. [illegible]:A los contactos concurrieron el grupo de monte que trabajaba en la encerrada para que realizaran en "Pozo Rento". [illegible]:Que se le entregaban material de propaganda para que por intermedio de "Aloides" se pusiera en conocimiento a los demás integrantes de la organización,conversara con "Jacobo"respecto al auto, tratar de resolver algún otro vehículo y el relevamiento de integrantes del ejército,tarea esta encomendada al grupo de "Pozo Rento". [illegible]:Que detalle en que forma realizó las distintas tareas mencionadas:[illegible]:Que el material de propaganda se lo entregaba a "Aloides",referente a la conversación con "Jacobo"sobre el auto,hizo contacto con este aproximadamente el 12 de mayo de 1972 en la casa del mencionado.A este contacto concurrió conjuntamente con "Aloides" y habló con "Jacobo" en un principio de generalidades del"Plan Total",y en base a esto le hizo ver la necesidad de poner en funcionamiento el vehículo,contestándole "Jacobo" que estaba de acuerdo en poner en funcionamiento el vehículo siendo el único problema a solucionar el de la documentación.La tarea de relevamiento de militantes se la comunicó a "Aloides" desconociendo si se cumplió con este requisito.Posteriormente al tiempo entregó dicha tarea a "Aloides" y mientras con el grupo de monte con [illegible]nrique,le preguntó si no había hecho el trabajo de [illegible] y que si no estaba pronto que iría con el grupo de Pozo Rento para que lo hiciera y hacerle [illegible] de actitud al [illegible] sobre la [illegible] de [illegible].

DEP. I
PROCESADO
B.V.L.

//... no insistió sobre la realización del mencionado trabajo,lado que era de su conocimiento por intermedio de integrantes del grupo de Pray Bentos que no se justificaba el mencionado relevamiento dela que la represión en Pray Bentos era mínima.- PREGUNTADO:Si conoce la meta que persiguc el M.L.N.CONTESTA: que sí,la de tomar el poder por medio de la lucha armada. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA: que nó,y luego de leer el contenido de esta Acta,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicado.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.G

300

24/66

D. E. No. 8 3 3 9 4 6

..//Tacuarembó, junio 30 de 1972.

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario designado al efecto al Sargento Juan C. Rosas del Escuadrón de Armas, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.----------

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urquart.

DEP. I PROCESADO

Firma del Secretario.
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

Tacuarembó, junio 30 de 1972.-

Señálase la audiencia del día treinta de junio de milnovecientos setenta y dos, a las quince horas para que preste declaración el indiciado Carlos Escuyola.-

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urquart.-

Firma del Secretario
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

En Tacuarembó a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora quince, estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1º. don Juancito Urqhart, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P...), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, edad, profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-Carlos Hebert Escayola Gil, oriental, soltero, 22 años, maestro, 25 de Agosto 138.----------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porqué ha sido llamado a declarar.----------

CONTESTO:-qué si señor.----------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella figura.----------

CONTESTO:-qué sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros).-----

CONTESTO:-qué sí señor.----------

PREGUNTADO:-¿quién lo reclutó y en qué fecha.----------

CONTESTO:-Heber Esquivo alias "Jacán", a fines de junio de

DEP. I
SECRETARIA

///...

mil novecientos setenta y uno.----------

PREGUNTADO:-Con que seudónimo es reconocido dentro del M.L.N. (Tupamaros).----------

CONTESTO:-"Danilo".----------

PREGUNTADO:-¿que tareas o actividades realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).----------

CONTESTO:-Asistí a diversas reuniones en las que se leyó y comentó diversos documentos propios de la organización y a las que asistieron en forma alternada, María Cristina Pena alias "Soledad, Andrúbal López alias "Gualberto", Luis Sanchez alias "Fernando", Domingo Da Silva alias "Martín José", Heber Asquivo alias "José", Sergio Estevez alias "Marcos", César Paolino alias "El Flaco", Ramiro Alvez alias "Patricio", Italo Torterolo alias "Rudolfo" y María Noble alias "Elena".-Efectué un relevamiento de una parte de la ciudad con la finalidad de realizar volanteadas.-Efectué varias volanteadas con material de propaganda del M.L.N.-Sustraje dos revólveres a un Oficial del Regimiento de Caballería Número Cinco.-Colaboré en la construcción de un re-

DEP. I PROCESADO

fugio subterráneo denominado "tarro" ubicado en la chacra que que explotaba Juan Raveglia sita en las proximidades de la intercepción de Avenida San Martín y Ruta 5, junto a:-Domingo Da Silva alias "Martín José", Asdrúbal López alias "Gualberto", Luis Sánchez alias "Fernando", y un desconocido que utilizaba el seudónimo de "Toribio".-Colaboré en la iniciación de un refugio subterráneo ubicado en la cota del arroyo Tacuarembó Chico en las proximidades de la Escuela Agraria, junto a:-María Cristina Pena alias "Soledad", Asdrúbal López alias "Gualberto", Luis Sánchez alias "Fernando", Domingo Da Silva alias "Martín José".----------

PREGUNTADO:-A que otros integrantes del M.L.N. (Tupamaros) conoce o ha oído nombrar como integrantes aparte de los nombrados anteriormente.----------

CONTESTO:-Carlos Laguna alias "Jesús", Matilde Peña alias "Mara" Hugo Lairihoy alias "Juan I", Juan José Cruz alias "Pedro", y los desconocidos que utilizaban los seudónimos de:"Djamila","Pocho", "Guaviyú", "Desiderio", "Solano", "Charo" y "Ana".----------

PREGUNTADO:-Qué opinión le merece el M.L.N.(Tupamaros).----------

CONTESTO:-Al principio ingresé al M.L.N.(Tupamaros) atraído por sus presuntos ideales de obtener igualdad y justicia social, posteriormente cuando se produjo la decisión de pasar a un nivel superior de lucha consistente en un hostigamiento sistémático de las Fuerzas Armadas, no estuve de acuerdo con los medios y métodos empleados por la organización, razón por la cual decidí alejarme del movimiento cosa que que se concretó en los hechos, y también por haber inducido a María Cristina Peña alias "soledad" con quién me unen lazos afectivos a que se alejara del mismo cosa que así lo hizo.----------

PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y quién le [illegible] .../// ..

DEP. I PROCESADO

///...dido.----------
CONTESTO:-El día domingo cuatro de los corrientes a la hora trece y veinte por los integrantes de las Fuerzas Conjuntas.----------
PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------
CONTESTO:-que no señor.----------
PREGUNTADO:-Si recibió alimento y equipo.----------
CONTESTO:-que si señor.----------
PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, porque causa, por quién y si sufrió condena.----------
CONTESTO:-No señor.----------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTO:-que no señor.----------
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTO:-Por ser la verdad.----------

En este estado el señor Juaz mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.----------

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Juancito Urquhart.-

Firma del indiciado.-

Carlos H. Escayola.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan C. Rosas.-

DEP. I
PROCESADO

D/ k. No. 8 3 3 8 3 7 ...

280

Tacuarembó, junio 27 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Juan C. Rosas del Escuadrón de Armas, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido.-En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Urqhart.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan C. Rosas.-

DEP. I PROCESADO

Tacuarembó, junio 27 de 1972.-

Señálase la audiencia del día veintisiete de mil novecientos setenta y dos a las nueve horas para que preste declaración al indiciado José Bibiano Milán.---------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Urqhart.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan C. Rosas.-

2478

En Tacuarembó a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora nueve, estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1º.Juancito Urquhart, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-José Bibiano Milán Rodriguez, oriental, casado 49 años, empleado, calle Sarandí 215, Piso dos.---------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.----------

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de ller y la firma que ella luce.--

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si integra el M.L.N. (Tupamaros).----------

CONTESTO:-Considero que lo integré estando prácticamente en la actualidad, desvinculado al mismo, No solicité a nadies mi desvinculación pero ella se produjo de hecho.-

PREGUNTADO:-Quién lo reclutó y en que fecha.----------

CONTESTO:-Raúl Sendic alias "Bebe" en el ano mil novecientos sesenta y ocho.----------

DEP. I
PROCESADO

///...PREGUNTADO:-Con que seudónimo se le reconoce por los integrantes del M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-"Jacinto".----------
PREGUNTADO:-Si ha reclutado a alguien para integrarlo al M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-que no señor.------ ----------
PREGUNTADO:-qué actividades o tareas realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-Realizé diversos contactos en Montevideo desde mediados del año mil novecientos sesenta y nueve hasta mediados del año mil novecientos setenta y uno, uno de ellos fué con Raúl Sendic alias "Bebe", otro con un desconocido que utilizaba el seudónimo de "Manuel", y los restantes también con desconocidos que no recuerda el seudónimo que utilizaban, en todos ellos se trataron de problemas de funcionamiento y organización del M.L.N.(Tupamaros) en Tacuarembó. Asistí a diversas reuniones en Tacuarembó,algunas de ellas en mi domicilio otras en la chacra propiedad de Celiar Puentes Ortiz alias "Camilo" otras en el domicilio de Juan José Cruz alias "Pedro", en las mismas se trataron temas acerca de:-lectura y comentario de documentos propios de la organización, problemas de funcionamiento local, discusión acerca de la integración de nuevas personal al M.L.N.(Tupamaros) y en las realizadas en la chacra propiedad de Celiar Puentes Ortiz alias "Camilo" se llevó a cabo la planificación de la rapiña contra la Sucursal Tacuarembó del Banco

DEP. A PROCESADO

de la República Oriental del Uruguay perpetrada el quince de julio de mil novecientos setenta y uno.----------
Intervine en la rapiña anteriormente mencionada y mi participación constituyó proporcionar la llave de la puerta de acceso al local bancario, un croquis con la disposición interior del mismo y dar avisos de que las condiciones interiores eran las adecuadas para llevar a cabo el operativo; esta acción le reportó al M.L.N.(Tupamaros) una suma apróximada a los ochenta millones de pesos, desconociendo el destino que se le dió a dicha cantidad.----------
PREGUNTADO:-que función concreta desempeñó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-Nunca tuve una función específica.----------
PREGUNTADO:-que conocimiento tiene acerca del probable reclutamiento para integrar el M.L.N. (Tupamaros) de un Capitán de la Armada Nacional.----------
CONTESTO:-Me enteré por intermedio de mi esposa Rosa Ramos de Milás que un Oficial de la Armada Nacional tenía interés en ponerse en contacto con el movimiento y se buscaba la conexión por intermedio de la señora de Culteli quién a su vez habría procurado realizar la conexión por intermedio de la organización local por no tener en Montevideo

DEP. I
PROCESADO

///...personas integradas de su conocimiento.----------
PREGUNTADO:-A que otros integrantes del M.L.N.(Tupamáros) aparte de los anteriormente mencionados, conoce, o que - - otras personas tiene conocimiento de su vinculación con el mismo y que actividades desarrollaron.----------
CONTESTO:-Heber Esquivo alias "José", integraba el grupo - coordinador, encargado de finanzas, realizaba contactos y asistía a reuniones; Pedro Ríos alias "Ramón" me enteré por comentarios que realizacó contactos en Montevideo con integrantes de la organización y que hizo un aporte de cincuenta mil pesos como colaboración para el M.L.N.(Tupamaros); Marcelino Garcia alias "Juan II" me enteré por referencias en una oportunidad transportó en avión a Raúl Sendic alias "Bebe" a Montevideo, también me transporto a mi en una oportunidad a la ciudad de Paysandú; Juan José Cruz alias "Pedro" integraba el grupo coordinador, encargado del sector servicios; Teresita Almada de Cruz integraba el grupo de apoyo sanitario; Hugo Lairihoy alias "Juan I", asistía a reuniones; Alicia Narea alias "Paula" vino a Tacuarembó con la finalidad de impartir instrucción ideológica y organizativa; Eduardo Martínez Platero alias "Panta" y César Paolino alias "El Flaco", de quienes solamente sé de su - vinculación con el M.L.N.(Tupamaros) no sabiendo que hayan realizado ninguna actividad.----------
PREGUNTADO:-Que opinión le merece el M.L.N.(Tupamaros).---
CONTESTO:-Demás está decir que me integré al movimiento con la convicción de que podría ser el factor que llevaría a cabo la concreción de mis ideales de justicia social y mayor bienestar para mis conciudadanos. Actualmente considero que el movimiento no pudo obtener lo que se proponía, le fué imposible captar al pueblo en la necesaria y cayó en un circulo vicioso que no ha podido romper. En cuanto a sus métodos creo que ha cometido errores muy graves equivocando los caminos que debe seguir un movimiento revolucionario que pretenda justamente lograr los ideales de justicia a que me refería.----------
PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quién fué aprehendido.----------
CONTESTO:-El domingo cuatro de los corrientes apróximadamente a las veintiuna horas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.----------
PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------
CONTESTO:-que no señor/----------
PREGUNTADO:-Si recibió alimento y abrigo.----------
CONTESTO:-que sí señor.----------

DEP. I
PROCESADO

///.../ PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, porque causa, por quién y si sufrió condena. CONTESTO:-que no tener.----------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTO:-Mi vinculación al movimiento como es lógico se produjo con el propósito de aportar mi colaboración para la obtención de cambios en la esfera política y económica del país conducentes al logro de una mayor justicia para todos mis conciudadanos que yo entendía necesria según mis ideales, pero la práctica del hacer como militante me llevó a una contradición insuperable al obligarme a realizar actos reñidos con la costumbre arraigada en mí por muchos años de ciudadano pacífico y hombre de trabajo dedicado a su familia, como funcionario del Banco República le dí la mayor parte de mi vida útil con lealtad y dedicación, que se puede corroborar defendiendo sus intereses con la mayor entrega de que era capaz, No es extraño pues que debiera librar una dura lucha interna para mantener el compromiso que me había impuesto como militante, lucha en la que finalmente predominó la fuerza que me apartara de la actividad, La acción contra el Banco República me fué planteada como un objetivo desde que ingresé en la organización. No la podía rehuir pero cada vez que se postergaba o se deshechaba su comisión sentía una gran alivio ya que el acto me producía enorme violencia.----------
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTO:-Por ser la verdad.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mi que certifico.Conste.----------

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Juancito Urquhart.-

Firma del indiciado.-

José Bibiano Milán.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan L. Rosas.-

DIC(B)

24766

DEP. I
PROCESADO

D. k. Nº. 85403

Tacuarembó, julio 19 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede procedía nombrar Secretario designando al efecto al Sargento Pedro Paz Rodriguez, del Escuadrón de Comando y Servicios el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido en prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Uquarht.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Pedro Paz.-

Tacuarembó, julio 19 de 1972.-

Señalase la audicencia del día diecinueve de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo las nueve hotas para que preste declaración el indiciado Dagoberto Anglet de León.----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Pedro Paz.-

DEP. I
PROCESADO

En Tacuarembó, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecitntos setenta y dos y siendo la hora nueve estando en audiencia el Juez Sumariante Tte.1º.don Juancicito Urquhart, asistido del infrascrito Secretario comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:- Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-Dagoberto Anglet de León, oriental, casado de treinta y un años de edad, empleado y domiciliado en calle César Ortiz y Ayala al número ciento tres, apartamento Nº.4.----------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.----------

CONTESTO:-que si señor.----------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y las firmas que en ella lucen.----------

CONTESTO:-que si señor.----------

PREGUNTADO:-Si es integrante de la O.P.R.33 (Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres).----------

CONTESTO:-que si señor.----------

DR. I
JUZGADO

...

(1)

.../// 24 /68

///...PREGUNTADO:-Quién lo reclutó y en qué fecha.----------

CONTESTO:-Heber Mejías Collazo (alias) "Luis" a fines del año mil novecientos sesenta y nueve.----------

PREGUNTADO: conque seudónimo es reconocido por los integrantes de la Organización sediciosa.----------

CONTESTADO:"Mónaco".----------

PREGUNTADO:-Cual es el nombre del grupo que integra en el Departamento de Tacuarembó y quienes forman parte del mismo.----------

CONTESTADO:El nombre del grupo es "María" y está integrado por Rómulo Oliver (alias) "Suarez",Rodolfo Castro (alias)"César"Costa", Wilmar Epifanio (alias)"Julio" y Luis Eduardo Fernández (alias) "Pablo Silva", este último en la actualidad se encontraba expuldado del grupo por la utilización indebida de fondos pertenecientes a la organización sediciosa.----------

PREGUNTADO:Cual era su tarea específica dentro de la organización sediciosa.----------

DEP. I
PROCESADO

24/66

CONTESTADO: Influir en las organizaciones Sindicales y otras de tipo popular a los efectos de apartarlas de la línea mayoritaria de partido Comunista y llamarlos hacia una posición clasista. Además de las tareas especifica mencionada cumplí las siguientes: Ejecución de contactos de información en la Ciudad de Montevideo, con una persona a la que conocía por el nombre o seudónimo de "Emilio Larrosa" y a otra a la cuál conocía también por el nombre o seudónimo de "Gútierrez"; transporte de armas y municiones desde la Ciudad de Tacuarembó a la Ciudad de Montevideo; transporte y diseminzación de propaganda y adquisición de materiales varios para la organización; mantenía contacto con Juan José Cruz (del cual sabía que era integrante del M.L.N.(Tupamaros) a los efectos de que nos pusiera en conocimiento en el caso de que ellos fueran a realizar alguna operación de tipo Militar la cual no podía involucrar a los integrantes del grupo "María" por estar sindicados publicamente como presuntos tupamaros, por ser nosotras personas de notoria militancia política de izquierda; en una oportunidad trasladé cuarenta mil pesos de Montevideo a Tacuarembó; por un breve lapso fuí encargado del manejo de los fondos de la organización sediciosa en Tacuarembó.----------

PREGUNTADO:-si intervino en los trámites de un intento de compra de armas para la organización sediciosa en la República del Paraguay.----------

CONTESTADO: que si señor. El grupo "María" le dió la misión a uno de sus integrantes Luis Eduardo Fernández (alias) "Pablo Silva", de acuerdo a directivas recibidad de Montevideo, de que averiguase en la República de Paraguay la posibili-

DEP. I PROCESADO

.../// 11(D)

24

///..dad de efectuar la compra de armas cortas, preferentemente pistolas Walther. Cumplió su misión el emisario del grupo "María" y de acuerdo a sus informes se resolvió por parte de Montevideo efectuar la adquisición de pistolas Astra modelo cóndor, para lo cual recibí mil cien dolares aproximadamente lo que hice llegar a Luis Fernández (alias) "Pablo Silva", para que el efectuara la adquisición de las armas en el Paraguay. Con el dinero enviado la persona encargada compró tres pistolas astra modelo cóndor nuevas, y dos pistolas Browning, una calibre nueve milimetro y la otra calibre trescientos ochenta (380, usadas,fué en esa oportunidad que Luis Fernández (alias) "Pablo Silva" no reintegró a la organización sediciosa el dinero que había sobrado de la compra. Quiero agregar que para esas pistolas astra vino una cantidad aproximada a veinticinco proyectiles. También que por propia iniciativa postre a Juan José Cruz (una de las pistolas astra cóndor sindicándola como adquirida por la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres). El mismo se interesó por la posibilidad de adquirir también una partida de las mismas para el M.L.N.(Tupamaros) al cual le dije que era posible. Con respecto a esto nunca se llevó a concretar nada y no se trajeron armas para el M.L.N.(Tupamaros).----------

DEP. I
PROCESADO
B.J.U.

PREGUNTADO:-que materiales pertenecientes a la organización sediciosa tenía en su poder en el momento de ser detenido por las Fuerzas Conjuntas.----------

CONTESTADO:-una grrafa de super gas, un farol a super gas, un bidón de plastico de diez litros una radio tocadisco marca Toshiva, y una mira telescopica.----------

PREGUNTADO:-Cuál es el objetivo de la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres) a nivel Militar.-----

CONTESTADO:-El mantenimiento de un aparato Militar armado que de apoyo a las masas cuando estas no sean respetadas en sus derechos legitimos y esos derechos legitimos no sean respaldados por las Fuerzas Armadas legalmente constituídas.---

PREGUNTADO:-Si conoce a algún otro integrante de la organización aparte de los anteriormente mencionados.----------

CONTESTADO:-que no señor.----------

PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quién fué aprehendido.----------

CONTESTADO:-el lunes veintidiete de junio de año en curso apróximadamente a la hora doce por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.----------

PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------

CONTESTADO:-que no señor.----------

PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.----------

CONTESTADO:-que si señor.----------

PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afir

DEP. I
PRONTUARIO

(13)

...24/6...

///...motivo si sufrió condena, porque causa.----------
CONTESTADO:-que no señor.----------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTADO:-que no señor.----------
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTADO:-Por ser la verdad.----------
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.--------

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Juancito Urqhart.-

Firma del indiciado.-

Dagoberto Anglet de León.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Pedro Paz.-

DEP. I
PROCESADO
E.V.G

-(COPIA)-

D.I. No. 73/973:

Tacuarembó , julio 4 de 1972 .-

-A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede ,procedí a nombrar Secretario designando al Sargento Pedro Paz Rodriguez ,del Escuadrón de Comando y Servicios,el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bién y fielmente su cometido .En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia .-

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz Rodriguez .-

Tacuarembó , julio 4 de 1972 .-
Señalase la audiencia del cuatro de julio de mil novecientos setenta y dos a las dieciseis horas para que preste declaración el indiciado Sixto Machado

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz Rodriguez.-

-En Tacuarembó a los cuatro dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora dieciseis estando en audiencia el señor sustituto del Juez Sumariante Tte.1o.Juancito Urquhart,asistido del infrascrito Secretario ,comparece una persona citada la que juramentada en forma legal(Art.--175 del C.P.P.) el señor sustituto del Juez Sumariante pasa a interrogarla de la siguiente manera .-

PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio .-
CONTESTO:-Sixto Machado Barcelona,oriental, soltero,de veiticocho años de edad empleado,domiciliado en la calle Unión Crainta y Tres de la ciudad de Tacuarembó.-
PREGUNTADO:si sabe o presume a que ha sido llamado a declarar .-
CONTESTO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:Si reconoce como suyas las declaraciones del acto que se le acaba de leer y la firma que en ella figura .-
CONTESTO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:Si es integrante del E.L.N.(Tupamaros)

24/50

314 (A)

DEP. I
PROCESADO

CONTESTO:-Que si señor.-
PREGUNTADO:Quien lo recluto y en que fecha .-
CONTESTO:-Juan José Cruz,alias"Pedro" en el mes de agosto de mil novecientos setenta y uno.-
PREGUNTADO:Con seudónimo por los integrantes del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTO:(Javier) .-
PREGUNTADO:Que actividades o tareas realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTO:-Asisti a reuniones en las cuales se trataban temas politicos [illegible] -- intercambio de información y preparación de propaganda;asistieron en forma alternada Wilmar Figarola,alias"Salustiano" un tal Cardozo,alias"Alberto" y los desconocidos que utilizaban los seudonimos de "Pocho",Susana,Clara y Jesus". Realicé cuatro o cinco volanteadas con panfletos de la organización.Fuí hasta la zona de Batoví a los efectos de reconocer el lugar de la Comisaria alli existente ,esta tarea la realicé por encargo del alias"Pocho" un refugio subterraneo de los denominados tatuceras a iniciamos la construcción de otro no fue terminado ,ambos refugios nunca fueron utilizados.Realicé cuatro contactos con integrantes de la organización que desconosco,en la Ciudad de Treinta y Tres en los que entregaba XXXXX información local;un contacto en Paysandú por la misma razón y varios contactos locales por diversas razones del funcionamiento.-
PREGUNTADO:A que otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros) conoce a parte de los anteriormente mencionados o sabe de su intervención.-
CONTESTO:-Que un tal Esquivo alias"José" y los desconocidos que utlizaban los seudonimos de " Baba,Gualberto,Daniel,Chaco,Solano y Desiderio."-
PREGUNTADO:Que opinion le merece al M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTO:-Entiendo acertado el fin con que se creo el movimiento y el objetivo de justicia social que persigue no obstante ello no comparto cierto metodo de lucha empleada .-
PREGUNTADO:Cuando,que dia,a que hora y por quien fue aprehendido.-
CONTESTO:-El juéves ocho de junio del año en curso a la hora dieciseis y treinta aproximadamente por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.-
PREGUNTADO:Si ha prestado Servicio en alguna repartición Militar del Ejercito de la Marina o Fuerza Aérea .-
CONTESTO:-Que no señor .-
PREGUNTADO:Si recibió alimentos o equipo .-
CONTESTO:-Que si señor.-
PREGUNTADO:Si ha sido procesado anteriormente en caso afirmativo porque Juzgado,por quien y que sentencia fue dictada.-
CONTESTO:Que no señor .-

(B)

///...

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar .-
CONTESTO:Que no señor .-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos .-
CONTESTO:Por ser la verdad.-
En este estado el señor Juez mando suspender la audiencia ,leida al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo ,se ratifica el contenido firmandola despues del señor Juez por ante mi que certifico conste.-

A folios uno renglón veinticinco donde dice sustituto no vale .-
a folios uno renglón veintinueve donde dice sustituto no vale .-

Firma del Juez Suplente .-
Tte.lo.-
Juancito Utquhart .-

Firma del Indiciado.-

Sixto Machado Barcelona,-

Firma del Secretario.-
Sgto.-
Pedro Paz.-

DEP. I
PROCESADO

814 (e)

24766

D. N. A. [illegible]

[illegible], junio [illegible] de 197[illegible].-

A fin de [illegible] cumplimiento [illegible] acordado precedentemente [illegible] dispuesto el traslado [illegible] a cargo del Dr. [illegible], el que evacuado manifiesta [illegible] que acepta cumplir bien y fielmente su cometido. Juramentado de ello firma [illegible] ante mí que doy fe.----------

Firma del Juez Subrogante.-

Dte.1º.

Horacio Urquhart.-

Firma del Secretario.

Sgto.

Juan C. [illegible].-

Tacuarembó, junio 28 de 197[illegible].-

Señalada la audiencia del día veintidós del corriente mes, a las once horas para que tenga lugar el remate decretado en el precedente oficio, y siendo la hora fijada, se constituye en audiencia el señor Juez Subrogante Dte.1º.Dr. Horacio Urquhart, actuando del infrascripto Secretario, comparece un [illegible] citado, la que juramentada en forma legal (art.175 del C.P.P.) el señor Juez Subrogante procede a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, edad, estado, [illegible] profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-Sergio [illegible], uruguayo, casado, 37 años, médico, [illegible] (cédula [illegible] número 219----------

.../7

Dte.1º.

Horacio Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Reos.-

En Tacuarembó, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y [illegible]., siendo la hora fijada, se constituye en audiencia el señor Juez Subrogante Dte.1º.Dr. Horacio Urquhart, actuando del infrascripto Secretario, comparece un [illegible] citado, la que juramentada en forma legal (art.175 del C.P.P.) el señor Juez Subrogante procede a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, edad, estado, [illegible] profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-Sergio [illegible], uruguayo, casado, 37 años, médico, [illegible] (cédula [illegible] número 219----------

.../7

DEP. I
PROCESADO

///...PREGUNTADO:-Si [illegible] declarar.----------

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si reconoce [illegible] del procesamiento del acta que se le [illegible] leer y la firma que en ella luce.----------

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si es integrante del V.L.N.(Tupamaros).----

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Quién le reclutó y en qué fecha.----------

CONTESTO:-Haber recibido clase "Jorge" a mediados del abril aproximadamente pasado aproximadamente.----------

PREGUNTADO:-Con qué pseudónimo es reconocido por los integrantes del V.L.N.(Tupamaros).----------

CONTESTO:-"Marcos".----------

PREGUNTADO:-Qué función específica realizaba dentro de organización mencionada.----------

CONTESTO:-Integraba el grupo de apoyo sanitario en la - parte de asistencia médica.----------

PREGUNTADO:-Que tareas o actividades desarrolló como integrante del V.L.N.(Tupamaros).----------

CONTESTO:-Participó de [illegible] allanamientos llevados a cabo en su domicilio y en el local del laboratorio de Iris Scheve alias "Luis"; las tareas tratadas fueron lectura y comentario de documentos propios de la organización, la posibilidad que uno cumpliera de la internación de un hospital se comprobó, pero que se desechó por impracticable. Realizó asistencia médica a algunos integrantes de la organización aproximadamente de la siguiente manera:-en su consultorio atendió a un desconocido - que utilizaba el seudónimo de "Aurelio", a una desconocida cuyo seudónimo no recuerda, a la esposa de un integrante de la organización de cuyo de los tres que no sé quién es, y a la pareja "Uruguay Nuevo" de cuyo de - los tres de quién creyera fuera integrante de la organización en la chacra de Colón Juanlan alias "Camilo" atendió en una oportunidad al [illegible] que utilizaba el seudónimo de "Aurelio"; y por último atendió en el pasaje a desconocido cuyo [illegible] a una desconocida de la cual no sé el seudónimo que utilizaba. Agregó que la [illegible]

.../

DEP. I
PROCESADO

9

///...República Oriental del Uruguay permaneció el día de julio de mil novecientos setenta y uno y su función específica fué la de brindar apoyo sanitario junto a Iris Clave alias "Luis" y Hugo Leirihey alias "Juan I" esperando durante cierto lapso en el automóvil de éste último por si eran requeridos servicios de primeros auxilios ya que no contaba con material necesario ni conocimientos técnicos para otra cosa, se enteró que la acción que se desarrollaba en ese momento era la respiña reanimada con posterioridad al hecho, desconociendo si otros pudieran haber intervenido en éste. En una oportunidad acompañó a Heber Esquivo alias "Jesé" a pedido de éste hasta un punto de Rbla. 5 en dirección al Sur que no puede precisar exáctamente, la oportunidad de realizarse el robo de armas a la Jefatura Iturine, permaneciendo en el lugar pocos instantes tras lo cual a sugerencia de Esquivo nos dirigimos a pasar de las armas robadas pidió que nos llevara la ruta seiba tras lo cual supuso que si se hubiera realizado todo, regresaríamos a Montevideo. Reclutó para integrarse al M.L.N.(Tupamaros a Iris Clave alias "Julio".Cabe agregar a último que a los mencionados oportunidades anteriores en forma alternada Ariel Ferreira alias "Julián", Iris Clave alias

DEP. I
B. O. C.
PROCESADO

(COPIA)

D.K. No. 23 40 11.-

Tacuarembó ,julio 20 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede procedí a nombrar Secretario,designando al efecto al Sargento Pedro Paz Rodriguez,del Escuadrón de Comando y Servicios el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido.En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.lo.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

Tacuarembó,julio 20 de 1972 .-
Señálase la audiencia del dia veinte de julio de mil novecientos setenta y dos,a hora once para que preste declaración el indiciado Rodolfo Castro Cassou

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.lo.-
Juancito Urquhart .-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

En Tacuarembó a los veinte dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora once estando en audiencia el Señor Juez Sumariante Tte.lo.don Juancito Urquhart,asistido del infrascrito Secretario ,comparece una persona citada,la que juramentada en forma legal(Art.175 del C.P.P.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio .-
CONTESTADO:Rodolfo Castro Cassou,oriental,casado,de cuarenta años de edad, empleado Bancario y domiciliado en calle Veinticinco de Mayo Número doscientos ochenta y tres apartamento número tres.-
PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.-
CONTESTADO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella lucen .-
CONTESTADO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:-Si es integrante de la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres).-
CONTESTADO:-Que si señor .-

817(A)

24766

DEP. I
PROCESADO

PREGUNTADO:-Quien lo reclutó y en que fecha .-
CONTESTADO:-Una persona a la que conosco por "Gutierrez" a principios del año mil novecientos setenta aproximadamente.-
PREGUNTADO:-Conque seudonimo es reconocido por los integrantes de la O.P.R.33, (Organización popular treinta y tres).-
CONTESTADO:-Cesar Costa o Cesar .-
PREGUNTADO:-Cual es el grupo que integra en Tacuarembó y quienes forman parte del mismo.-
CONTESTADO:-El nombre del grupo es "Maria" y lo integran Dagoberto Aenglt (alias)"Monabo",Romulo Olivera(alias)"Suárez",Wilmar Epifanio(alias)"Julio" Luis Eduardo Fernandez (alias)"Pablo Silva".Este ultimo actualmente se encontraba expulsado de la organización por el incumplimiento de un compromiso contraido con la organización y la no devolución en fecha de un dinero que se la habia entregado a tal efecto.-
PREGUNTADO:-Que actividades o tareas desarrollo como integrante del O.P.R.33. (Organización popular Revolucionaria treinta y tres).-
CONTESTADO:-Intente reclutar para la Organización a las personas Hugo Piedra Fernando Baisón los que aceptaron pero nunca llegaron a integrarse. Ejecución de contactos de información en la ciudad de Montevideo.Transporte material(de) impreso de circulación interna de Montevideo a Tacuarembó una oportunidad transporte de un arma y munición de la ciudad de Tacuarembó a la Ciudad de Montevideo.En una oportunidad de la Ciudad digo de la Ciudad de Montevideo , con anterioridad a mi integración se me explico la forma de fabricación y manipulación de un pequeño número de artefactos incendiarios y sus componentes.Al principio de mi integración durante un breve lapso fui responsable del manejo de los fondos de la organización en Tacuarembó .Tenia conocimiento de la organización en la República del Paraguay por intermedio de Luis Eduardo Fernandez(alias)"Pablo Silva".-
PREGUNTADO:-Cual es el objetivo de la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres)a nivel Militar .-
CONTESTADO:-El mantenimiento de un aparato Militar armado que de apoyo a las masas cuando esté no sean respetados sus legitimos y esos derechos legitimos no sean respetados por las fuerzas armadas legalmente constituidas
PREGUNTADO:-A que otros integrantes de la O.P.R.33 conoce.?
CONTESTADO:-Heber Mejias Collazo(alias) "Luis".-
PREGUNTADO:-Cuando que dia a que hora y por quien fué aprendido .-
CONTESTADO:-El miercoles veintiocho de Junio del año en curso a las veintitres horas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas .-

.....///24 76 6

24 / 50

DEP. I
PROCESADO

617 (13)

///....

REGISTRADO:Si ha prestado Servicios en alguna repartición del Ejército,Marina o Fuerza Aérea .-
CONTESTADO:-Que no señor .-
REGUNTADO:Si recibió alimentos y equipo .-
CONTESTADO:-Que si señor .-
REGUNTADO:Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo por que causa por quien y si sufrio condena .-
CONTESTADO:-Que no señor -
REGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar .-
CONTESTADO:-Que nò señor .-
REGUNTADO:Por la razón de sus dichos .-
CONTESTADO:-Por ser la verdad .-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia ,leida al deponente su declaracion por haber manifestado no decir hacerlo ,se ratifica en su contenido firmándola despues del juez por ante mi que certifico . Conste.-

Firma del Indiciado .-

Rodolfo Castro Cassou.-

Firma del Juez Sumariante .-
Dto.lo.-
Juancito Urquhart .-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

DEP. I
PROCESADO
63,6,4

U17(C)

24766

D. K. Nº. 85 28 83

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los diecisiete días del mes de ju-
nio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el inte-
rrogador del Regimiento de Caballería Nº.3 la persona que dice ser
Haber RIGONI GONZALEZ, oriental, casado, de 30 años de edad, nacido
el veintiseis de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, hijo
de Domingo Ciriaco y de Irma, titular de la Cédula de Identidad Nº.
20.953(Rivera) de profesión tenedor de libros, domiciliado en Ituzain-
gó Nº.670, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTA-
DO(1).-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que parte
mi esposa Mirta René Pírez BERRUETA.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus
medios de vida.-CONTESTA.-Los que me aporta mi profesión y además
el corretaje de una fábrica de tejidos.-PREGUNTADO(3).-Cuando fué
detenido y porqué.-CONTESTA.-Fuí detenido el día 6 de junio del pre-
sente año, en averiguaciones por presuntas actividades con la orga-
nización subversiva "Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del
Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-CONTESTA.-Que si soy
Hoy.-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTA.-La de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PRE-
GUNTADO(6).-Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA.-Que fué re-
clutado por "Pepe" en el mes de agosto del pasado año.-PREGUNTADO
(7).-Dónde se efectuaban las reuniones y que trataban en ellas.-
CONTESTA.-Que hasta el mes de octubre se reúnen con "Pepe", en su
domicilio o en el de él, al llegar el mes de octubre se reunen en
casa de PEPE, ALBERTO("le dicen como"El Chivaco" GALO) y un compa-
ñero de Tacuarembó de nombre JOSE, que no participa en la reunión

...

DEP. I
PROCESADO
C.L.N.

018 (A)

///...

24768

///..por razones de compartimentación,solamente escucha,se trata ell

la llegada de los clandestinos fugados del Penal,a quienes se

iba a dar cobertura en una chacra que a los efectos había prepara-

do ALBERTO a IVAN(al que posteriormente conoce como RAUL ESTEVEZ),

para darle cobertura ALBERTO había llevado a la chacra en un carro,

varios efectos,apertando él un catre,una garrafa,platos y otras im-

plementos,la llegada de los clandestinos según el se enterara se

produce de la siguiente manera:JOSE los hace ascender al tren en (

(tranqueras.a donde va PERE con la camioneta)dice Tacuarembó,según

supone y descienden en Tranqueras a donde va PERE en su camioneta a

buscarlos y los deja en la chacra,transcurridos unos 8 ó 10 días

PERE le indica que se va hacer una reunión en su domicilio,a esa

reunión la hace concurrir a MATIAS(Ruben PALACIOS),SANTIAGO(Juan

ALVAREZ)y su esposa que a los efectos funcionaba como GALATEA,con

quienes el había conversado anteriormente,en ese momento es en que

conoce a DARIO(Juan José DOMINGUEZ) que fué llevado a su casa por

ALBERTO que no asiste a la reunión,en la misma DARIO da lineamien-

tos generales,posteriormente por orden de DARIO que había asumido

la dirección del grupo se procede a enviar cartas a los oficiales

militares,a su grupo le corresponden 7 direcciones,recordando que

le tocó la del Oficial MARGONDO,Al Of.ABOAL,en Figueras casi J.Suá-

rez,al Cnel.CHUCARRO,al Of.MONTEJO en Andrés casi Carámbula,estas

cuatro estuvieron a cargo suyo y de GALATEA,a SANTIAGO le tocó las

de GRAVINA y DE ARMAS,y la del Mayor PACHECO no puede precisar si

la llevó SANTIAGO ó MATIAS,la otra acción casi inmediata que les

DEP. I
PROCESADO

///ordana DARIO es la salida a Curticeiras que se hace al mando de... DARIO saliendo alrededor de la medianoche para se extravíen y se-len atrás de la cancha del Oriental,luego cazienzan a concurrir a la chacra para ayudar en la confección del barretín,concurriendo MATIAS,SANTIAGO,GALATEA y CIPRIACO,en algunas ocasiones reciben instrucciones sobre balísticas,posiciones para disparos,alrededor de la fecha de las elecciones se otorgaba la colocación de banderas del M.L.N.,las que son confeccionadas por CLEO(esposa de MATIAS)creo que se llama Chirley Alvarez,su grupo coloca la del Carro del Norte, luego su grupo se encarga de la vigilancia de la casa de DARBOREA-RENA,que es la denominó Operación "Opus 3",en tanto otros grupos se encargaban del relevamiento,posterior a este al se encarga de [illegible] contactos dejando todo otro trabajo.-PREGUNTADO(8).-Donde se efectuaban las reuniones de los grupos.-CONTESTA.-En un principio se efectuaban en su domicilio,en el de MATIAS,en esta finca se compartimentabo a CLEO,en razón de que ella no asistía a las reuniones,también se hacían reuniones en la casa del FLACO(PEDITI) en el domicilio de PACO(Hugo OLIVERA)a las mismas asistían indistintamente ELENA(la esposa de Hugo OLIVERA)GALATEA,DARIO,ESTRELLA(Ana María Sarasola) y el CINIACO,tiene conocimiento que en el domicilio de PACO se reunieron TINO,JOSE(que es de Tacuarembó) y DARIO,en razón que el fué quién esperó a JOSE en la RUTA y la llevó à esa Finca,también se hizo una reunión en casa de ESTRELLA,aprovechando la ausencia de los moradores y que el estaba residiendo allí a solicitud expresa de los habitantes para cuidarla,en esa reunión asistan MARIO(José María PEREIRA)PANCHO(Juan RACIEL),ALBERTO,DARIO y ALFREDO(es tre-

///...

U.I.S.(A)

2476

DEP. I
PROCESADO

///..te de un clandestino de apellido ESTEVEZ) y él,en que se organiza la columna y cree que últimamente DARIO hará reuniones en casa de LUCILO(Ascención GARCIA MONTEJO).-PREGUNTADO(9).-Que personas reclutó para la organización.-CONTESTA.-GALATEA,LUCHO,MATIAS,SANTIAGO,PACO y ELENA.-PREGUNTADO(10).-Que tipo de contactos realizó.-CONTESTA:-El primero lo realiza con ENRIQUE(Adolfo MACHADO de FAQUAREMBO)se sabe que es vendedor de la cooperativa de trabajo CACRSI de TACUAREMBO,luego hace contacto con ANGEL(ARTIGAS.SENTOS PEREYRA)corredor de varias casas comerciales de TACUAREMBO,con MARIANO (Guarda de COPAY) que hace el trayecto de TACUAREMBO a RIVERA,viajando alternadamente de mañana y de tarde,no sabe si es de TACUAREMBO o de PAYSANDU.-En Montevideo la primera vez hace contacto con YAMILA en Juan.Antonio Cabrera y Larravide,quién le entrega una carta para TORIBIO,que es un clandestino que se encontraba en Tacuarembó y que actualmente se encuentra en Montevideo y un "Pájaro Loco" conteniendo en su interior panfletos y cartas Tupamaras para PEDRO, un legal de Tacuarembó,a quién conoce físicamente,pero no sabe su nombre,YAMILA es su primer contacto pero esta le pone un contacto con FABIAN,quién le entrega las cosas,según es antes después FABIAN es el nuevo seudónimo de ISMAEL,encontrándose además en ese contacto con JULIA,pasado unos 15 días ocurre a Gustavo Gallinal entre Gral Flores y J.Requena,allí se encuentra con PELUSA,y se produce un contacto con uno de Durazno EMILIANO,según creo ese día era el de los contactos del interior,de ahí su encuentro inesperado con EMILIANO,por esa circunstancia PELUSA le da un contacto para el día siguiente en Centenario y Avda.Italia,allí recibe de ella un frasco ...

///...

///de "Bracafé"para Tacuarembó y la suma de $100.000.oo(cien mil pesos)y el encargue que se entreviste con EMILIANO en la Agencia ONDA de Durazno para enterarle de la situación de Rivera,a los quince días concurre nuevamente al contacto automático con PELUSA,el contacto era semanal,para una semana iba PEDRO,digo,JAVIER un legal de Tacuarembó y la otra semana concurría él,cuando se produce el contacto el pone en conocimiento una situación que se había planteado con BARAIBI en el monte,a quién pretendían ejecutar a ALFREDO y PACHO(CHOLO GONZALEZ) por un problema suscitado entre ellos,PELUSA le dice que en Montevideo,digo que se quede en Montevideo y le da un contacto para Centenario y J.Cibils y le indica que posiblemente concurra RUFFO,concurre al lugar del contacto y se produce primero con FABIAN y/o ISMAEL y posteriormente con RUFFO(RAUL SENDIC)a quien pone en conocimiento de toda la situación recibiendo la orden siguiente:que la columna se quedara quieta actuando como reserva;que el grupo del monte concurriera a Paso de las Toras a hacer represalias,indicándole que se podía hacer como Mercedes y le da la explicación de la acción en esa ciudad y le entrega la suma de $200.000.oo (doscientos mil pesos)con destino a Rivera,que a su regreso deje el dinero en su casa y cesante el asunto con PANCHO Y RESUELVEN no dar andabiante al asunto de Paso de las Toras y concurre al último contacto en Montevideo el domingo 4 de los corrientes,se hace el primer contacto con PELUSA quien posteriormente lo marca otro al día siguiente en que concurre JULIA o ISMAEL y/o FABIAN y posteriormente le dan contacto con RUFFO,quien le reintera las órdenes ante-

DEP. I
SECRETARIA

...

(1)

///...

///...bierna,y le indica la posibilidad de que no regresara ya que era muy posible que fuera detenido y si regresaba se fuera al centro,agrega que había un local cuya cobertura era una zapatería,ubicada en Avda.Agraciada y Gral.César Díaz,para concurrir en esas improvistas y en horas hábiles,la contraseña era el que concurría preguntaba si "había cordones de tienta"quien lo atiende preguntaba"cruda o curtidas" y el que iba contestaba "crudas"y daba el nombre y el número de la columna,luego de allí los del local hablaban por teléfono y le marcaban un contacto,esta[illegible]Tacuarembó hay un contacto automático que se hace todos los días a las 21,en Gral.Flores desde M-Beltrán hasta Ituzaingó,la contraseña es llevar en la mano derecha un paquete de color roja y un diario,quién esperaba pregunta "viene de la estación" y el que va contesta"no voy para el cine"siempre por la acera de los números pares,y el de Rivera es a la hora 12,por la acera par de Anaillés,desde Figueroa hasta Batafogó y la contraseña es la misma de Tacuarembó,a esta altura recuerda que se efectuaron reuniones en la chacra de los padres del"FLACO" y algunos de los camaradas de PALCHO y la del FLACO.-PREGUNTADO(11).-Que dinero recibía la organización local.-CONTESTA.-El primer dinero que recibieron son $ 90.000.oo(noventa mil pesos)que les entrega PEPE,no aceptando el desembolso e reintegro luego les presta la suma de $ 150.000.oo(ciento cincuenta mil pesos)cantidad que le es devuelta,luego agrega que traían dinero ENRIQUE,[illegible],y JOSE,calculando una cantidad que oscila en los $ 200'000.oo(doscientos mil pesos)ó más,que dicho dinero se invertía en los boletines de la chacra y

DEP. I PROCESADO

///...de la casa del FLACO, darle cobertura a la chacra, compra de equipos para los grupos del monte. se compraron cristales para un receptor de radio digo equipo trasmisor, que fuera hurtado a Radio Faro de Paysandú, compra que estuvo a cargo del FLACO o de PANCHO en el Brasil, que según creo el hutto del receptor estuvo a cargo de RUFFO, adquisición de equipo de Radic trasmisor W.T..PREGUNTADO(12).-Que significa grupos de mente.-CONTESTA.-Que siguiendo las instrucciones del Plan "TATU" DARIO designó un grupo que era integrado por ALFREDO, JUANA (la compañera del anterior) ,SANTIAGO, SARANDI, y DARIO, en tanto hace lo propio otro grupo de Tacuarembó que era integrado por POCHO, GUAVIYU, GUARA, CHARO y algún otro que desconoce, tenían la misión de reunirse en la zona de Paso Rogelio, de allí se trasladan a pie hasta Paso,del Cerro y desde allí son trasladados en dos vehículos por LUCHO y el FLACO en una y FICHE (de apellido TITO), PANCHO en otro, hasta el paraje conocida por Lunareja a las PALMAS, que creo que tuvieron escondidas por la cantidad de elementes con que se les proveyó, que según se entera por un informe este grupo estaría armado con 2 MP40 con dos cargadores cada una, 3 SPRINFIELD con 30 tiros para cada una aproximadamente. 1 carabina Mauser con alrededor de 40 tiros, 1 m. 1 con igual cantidad de proyectiles, 2 SPRINF IELD sin munición a ratos, 1 WINCHESTER 44 con 40 tiros, 2 rifles 22 con unos 400 tiros, 7 revolveres calebre 38 largo con unos 140 tiros y 1 revolver 44 sin proyectiles.- PREGUNTADO.-(13)Si puede detallar el Organigrama de la Organización local.- CONTESTA.-Que si señor, el responsable local era DARIO, el coordinador estaba compuesto por PANCHO responsable de los servicios, MARIO responsable militar, CIRIACO

///...

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

///...

responsable político y PEPE que se procuraba que se dejara de funcionar por estar quemado.-El grupo PANCHO estaba compuesto por LUCHO, EL FLACO, FICHE, TEODORA (Carmen CURI), ANA (Teresa Esperón de Da SILVA) y otra que solo sabe que es la Sra. de Gonzalvez o Gonzalez, las tres serían maestras, la prestación de sanidad estaría a cargo de los Dres. GIL, cuyo nombre era RAUL, ALBISTUR cuyo nombre era TONO, DIGENOVA cuyo nombbe es TOTO, y SILVA ARTUÑA cuyo nombre compartimentado desconoce y que sería quien prestó sanidad al grupo que concurre a poner la bandera al Cerro del Marco.- También se habló al Dr. ROYOL por parte de PEPE, que recibió una respuesta negativa por parte del facultativo, e integraría el aparato de servicios también MANUEL, que puso un local con la cobertura del taller sanitario y luego lo cerró, el grupo militar que estaba a cargo de MARIO le componían DARIO, y ALFREDO, que a pesar de ser superiores al responsable, eran el aparato militar, además EMILIANO (es un maestro de apellido Méndez), PEDRO (también maestro de apellido OBRER) que habría dejado de funcionar, SARANDI (se trataría de Wilmar GONZALEZ), JUANA (la Sra. de ALFREDO) y SANTIAGO.-El grupo político estaba a su cargo y la integraban CALATEA, ESTRELLA, PACO, ELENA, MATIAS y CLEO, que habría dejado de funcionar y ARMANDO que tenía un grupo compuesto por JACINTO (cuyo nombre desconoce) ARTURO (que podía ser de apellido MENDEZ) y un tercero cuyos datos desconoce por estar compartimentado, además ARMANDO tenía contactos con JUAN (se trata del Padre Cura VERISSIMO) que a su vez mantenía contactos con DARIO y por último sin encasillar en estos grupos, al núcleo de la chacra que estaba integrada por ALBERTO, MARIA (l esposa del anterior) ESTELA (la hermana de AL-

///...

OPTO. I
PROC.

///...

BERTO), IVAN, DANILO, RICARDO (Re-uena LOPEZ) que es quien habría reclutado a DIGENOVA, y también existe la posibilidad de que un hermano de ALBERTO, que es estudiante y que va a la chacra cuando el grupo de monte se va, este ha integrado este grupo.-PREGUNTADO(14).-Quien es MARGARITA:-CONTESTA.- Que es la esposa de DARIO y que se encontraría en Paysandú, en la oportunid ad en que concurre a Rivera, lo hace desde Tacuarembó a Tranqueras acompañada de JUANA, en esa localidad estaban el PEPE, y las transportaban en el coche de PEPE hasta la chacra.-PREGUNTADO(15).-Quien es ANA.-CONTESTA.-Es la Sra. de PEDRO y es de Tacuarembó y en una oportunidad concurre a Rivera, en ferrocarril y en la estación la espera GALATEA, que la lleva a la casa de ESTRELLA, cuando él y GALATEA estaban morando allí, en dicha finca ANA da instrucciones de Primeros Auxilios quedándose allí una noche y un medio día, trascurrido un lapso de un mes aproximadamente vuelve otra vez en ONDA siendo él el encargado de esperarla y la lleva a casa de MARIO, donde pernocta, continuando la instrucción de Primeros Auxilios, de dicha finca, él la lleva a la casa de PACO y ELENA, desde donde ANA se retiro.-PREGUNTADO(15).-Quien es MANUEL y ROSA.-CONTESTA.-Cree que son los seudónimos de Víctor PIRRONGELLI y su esposa Susana MAURIN, su funcionamiento lo desconozco, sabiendo que los mismos en una reunión en que fueron cuestionados por un informe que emita PANCHO de ellos.-PREGUNTADO(16).-Cuál es el motivo de la concurrencia de ALMIRATTI a Rivera.-CONTESTA.-Que es en Carnaval de este año que concurre el compañero JULIAN enterándose posteriormente que era ALMIRATTI y uno de los motivos de su concurrencia

...///

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

222 (B)

24788

///...

puede haber sido la situación planteada entre ALFREDO y DARIO que habían tenido problemas de índole personal, luego de ello se hace una reunión en su casa a la que asisten, PAN CHO, MARIO, DARIO, JULIAN y él, se trata del berretín de la chacra, la planchada del otro berretín que podría tratarse de la casa del FLACO, y se comentó la confección que se iba a construir en casa de DANILO y las excusas de este para no hacerlo.-PREGUNTADO(17).-Que conocimiento tiene de las tatuceras de Rivera.-CONTESTA.-Que conoce la que está ubicada cerca de PANTANOS NEGROS, que fue confeccionada por SANTIAGO, ALBERTO, y DARIO desconociendo la existencia de otras, que habría un grupo compuesto por ALBERTO, MARIO, EMILIANO y FICHE habría salido en busca de lugares para la confección de las mismas, ignorando si se hicieron o no.-PREGUNTADO (18).-Que conocimiento tiene de que haya una avioneta al servicio de la Organización.-CONTESTA.-Que según comentarios de DARIO el había sido transportado después de su fuga del Penal, desde un campamento de PAYSANDU en una avioneta que aterrizó en una carretera próxima a Tacuarembó.-PREGUNTADO(19).-Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA.-Que en términos generales los fines del MLN es la toma del poder mediante la lucha armada, considerando que eso es imposible frente a todos los hechos y a unprofundo amálisis de la cuestión, que nunca se había hecho.-PREGUNTADO (20).-Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA.-Que desea agregar que en una oportunidad PACO efectuó un cambio de una pistola automática que poseía por un revolver, que él le pidió dicha arma que se trata de un calibre 38 largo, marca DANDY

///...

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

///...

para llevarlo al monte, dejándola para tal fin en la chacra, que en una oportunidad entregó a PACO la suma de $ 14.000.oo (catorse mil pesos), para que retirara una motoneta que tenía en un taller, y en otra ocación le entregó la suma de $ 15.000.oo (quince mil pesos) para unos arreglos de la motoneta, que últimamente había encargado a PACO que hiciera el automático en Rivera, encóntrandose aquel una vez con MARIANO, y los martes MARIA hacía contacto desde la chacra en casa de PACO con éste.- Leída la que le fué la presente se ractifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Heber RIGUETTI GONZALEZ
Declarante

Capitán
Carlos de Assís.-
Interrogador.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

24786

D. k. No. 851265

ACTA: En Rivera, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el interrogador del Regimiento de Caballería No. 3, comparece una persona citada llamada Héber Riguetti González, oriental, casado de 30 años de edad, Tenedor de Libros, domiciliado en la calle Ituzaingó No. 670 de esta localidad, titular de la Cédula de Identidad No. 20.953, quien preguntado sobre el siguiente tenor:(1o)-Si tiene conocimiento de que en la localidad actua una célula del M.L.N. "Tupamaros "cuya finalidad es la acción política.- En caso afirmativo hacia que puntos está dirigida su actividad.-CONTESTO.-Si señor desde fines de febrero a principios de marzo se organizó la actividad política de una célula del M.L.N. " Tupamaros " quienes habían encausado su actividad hacia los Centros de Docencias principalmente el Liceo Departamental.- Además debía realizar fichaje de elementos integrantes de la JUP., Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales. También realizaban el relevamiento de la manzana que vivían.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTA DO:(2) Quienes in egraban dicha célula.- CONTESTO: Como Jefe de Grupo Washington Roque Núñez Mendiondo (a) "Armando", Sergio Cabrera Guasque (a) "Jacinto", Norberto Marquez Viera (a) "Arturo" y Eladio Chavez (a) "Luis".- PREGUNTADO:(3) Si tiene algo más que agregar al respecto. CONTESTO: No señor .-. Leída al deponente su declaración por manifestar no de-

...///

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

324 (A)

///••• gear hacerlo, [illegible]

conformidad [illegible]

en el lugar y [illegible]

Héber Riguetti González

Declarante

[illegible] Juan C. Franco

Interrogador

DEP. I
PROCESADO

324 (B)

24766

///....

sear hacerlo, se ratifica en su contenido, firmando de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Luce firma)
Heber Riguetti González
Declarante

Teniente 2o. (Luce firma)
Luis B. Aranco
Interrogador

DPTO. I
PROC.
6 V C

D.k. No.8 3 3 8 1 9

..// Tacuarembó, junio 25 de 1972.

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Juan C.Rosas del Escuadrón de Armas el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-

Firma del Juez Sumariante.

Ut.lo.

Juancito Urquhart.

Firma del Secretario.

Sgto.

Juan C. Rosas.

Tacuarembó, junio 25 de 1972.

Señálase la audiencia del día veinticinco de junio de mil novecientos setenta y dos a las veintiuna horas, para que preste declaración el indiciado Marcelino García.-

Firma del Juez Sumariante.

Ut.lo.

Juancito Urquhart.

Firma del Secretario.

Sgto.

Juan C.Rosas.

En Tacuarembó a los veinticinco días del mes de junio

..///

DEP. I
PROCESADO

530

24 70

..// de mil novecientos setenta y dos siendo la hora vein-

tiuna,estando en audiencia el señor Juez Suplente / Tte.1o.don Juancito Urquhert,asistido del infrascrito Secretario,comparece una persona citada,la que juramentada en forma legal(Art.175 del C.P.M.),el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:----------

PREGUNTADO:-Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.----------

CONTESTO:-Marcelino García Castro,oriental,casado,48 años,aviador,Sarandí 134 ciudad de Tacuarembó.--------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque he sido llamado a declarar.----------

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella figura.----------

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).---

CONTESTO:-Que sí señor.----------

PREGUNTADO:-Quien lo reclutó y en qué fecha.----------

CONTESTO:-En una oportunidad a mediados del año mil novecientos setenta,Eduardo Martínez Platero alias "Panta" me concertó una entrevista con Raúl Sendic alias "Bebe" quien me invitó a formar parte del movimiento no dándole yo una contestación definitiva sino que sim-

DEP. I
PROCESADO

..///plemente le manifesté que si me necesitaba recurriera a mi.-- -

PREGUNTADO:Con que seudónimo es reconocido por los integrantes del M.L.N(Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO:"Juan".- -

PREGUNTADO:Que tareas realizó para el M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTO:Realizé los siguientes trabajos: transporte de José Milan alias "Jacinto" a Paysandú en el avión propiedad de Pedro Rios alias "Ramon", transporte de Heber Esquivo alias "José" a Paysandú en el automóvil de mi propiedad, confeccioné linternas para uso general de la organización, confeccioné con un reloj despertador un circuito de interrupción mas perfeccionado que el que el mismo presentaba, y transporte de dos desconocidos fugados de la cárcel de Salto desde una zona distante unos quince kilómetros de dicha ciudad, hasta un lugar próximo a la ciudad de Florida.- Esto último lo realice por indicación de José Milán alias "Jacinto" y acompañado por la esposa de éste cuyo seudónimo era "Marina", que era la que conocía a los fugados.-- - - - - -

PREGUNTADO: Que conocimientos tiene acerca de la vinculación de Pedro Rios alias "Ramón" con el M.L.N.(Tupamaros).- -

...../////

DPTO. I
PROC.
S.V.Q

..//

CONTESTO: Sólo conozco que integra el M.L.N.(Tupamaros).- - - - -

INTERROGADO: A que otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros)además de los citados anteriormente, conoce.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Conozco ademas a Juan Almiratti Nieto alias "Julian", le quien no conocía su verdadero nombre y a un desconocido que vi en oportunidad de mi entrevista con Raúl Sendic alias "Mariano", que utilizaba el sudónimo de "Manuel".- - - - - - - - - -

INTERROGADO: Si tiene conocimiento de que se haya estado preparando algún intento de fuga de la Cárcel de Pacuarembó.- - - - - -

CONTESTO: En oportunidad de llevar a Heber Esquivo alias "Jose" a la ciudad de Tacuarembó, me comentó que se estaba buscando la forma de sacar de la cárcel al sedicioso procesado Hugo Piedra Morales.- -

INTERROGADO: Si en algún momento tuvo conocimiento de que se estuviera planificando una acción sediciosa contra una Radioemisora local.-- -

CONTESTA: Fuí consultado por José Cruz alias "Pedro" por sí conocía el manejo de una broadcasting a los efectos de irradiar una proclama sediciosa a lo que contesté en forma negativa.- - - - -

INTERROGADO: Que opinión le merece el M.L.N.(Tupamaros).- - - - -

CONTESTO: Estoy de acuerdo con los fines del M.L.N(Tupamaros), no así con la violencia indiscriminada que ...///

DPTO. I
PROC. C
6 V 1

..//

han utilizado para demostrar su poderío.- - - - - - - - - - - - - - -

INTERROGADO:Cuando, que dia, a que hora y por quien fue aprehendido.-

CONTESTO:El día sábado tres de los corrientes a las diesisiete horas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.- - - - - - - - - - - - - -

INTERROGADO:Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO:Que si señor.Desde el mes de marzo de mil novecientos cuarenta y tres aproximadamente hasta fines del año mil novecientos cincuenta y siete, en la Fuerza Aérea Uruguaya como Piloto Aviador Militar habiéndo alcanzado la jerarquía de Sargento Primero(FAU), habiéndome acogido a los beneficios de retiro al alcanzar los cuarenta años de edad, en el año mil novecientos sesenta y cuatro.---

INTERROGADO:Si recibió alimento y equipo.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO:Que si señor.- -

INTERROGADO:Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo por que causa, por quien y si sufrió condena.- - - - - - - - - - -

CONTESTO:Que no señor.- -

INTERROGADO:Si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO:Quiero agregar que al enterarme del asesinato de los cuatros soldados integrantes de la custodia..../////

CMO. I
PROC.
E.V.G.

../.del Ciudadano Juez del Juzgado, decidí desvincularme y no prestar más colaboración al M.I.T.(Tres veces).- - - - - -

IRREVOCADO:Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - - -

CORREGIDO:Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración por haber manifestado no saber leerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mi que certifico. Conste.- - - - - - - - - -

Firma del Juez

Tte.Lro.

Juancito Urquhart

Firma del indiciado

Marcelino Garcia

Firma del Secretario

Sgto.

Juan C. Rosas

B.N.A.
B.V.Q.
627 B

..//Tacuarembó, junio 26 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a tomar Juramento al [illegible] efecto al Interventor Juez C. Reyes del Juzgado de Paz, el que enterado, manifestó bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. La prueba a ella fijada ordenó la practicar este Diligencia.----------

Firma del Juez Interviniente.-

Tte.1º.

Juracito Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Reyes.-

Tacuarembó, junio 25 de 1972.-

Señálase la audiencia del día veintiseis de junio de mil novecientos setenta y dos a las quince horas y treinta minutos, para que preste declaración el indiciado de Anadrúbal López.----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juracito Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Reyes.-

En Tacuarembó, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora quince y treinta minutos, estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1º.don Juracito Urquhart, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.P.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------

CONTESTÁ:-Anadrúbal López Zumarán, oriental, casado,

...///

DEP. I
PROTEGIDO
B.V.Q.

///,,,21 seis, cuatro, 25 de Mayo Número 93.----------
PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.----------
CONTESTO:-Que sí señor.----------
PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella luce.----------
CONTESTO:-Que sí señor.----------
PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).----
CONTESTO:-Que sí señor.----------
PREGUNTADO:-Quién le reclutó y en que fecha.----------
CONTESTO:-Heber Esquivel alias "Jacobo" en el mes de enero del año en curso.----------
PREGUNTADO:-A quienes reclutó para integrar el M.L.N. (Tupamaros).----------
CONTESTO:-A Domingo de Silva alias "Martín", Yamandú Ferraz alias "Jorge", Carlos Lezama alias "Jesús" y a Matilde Peña alias "Mara".----------
PREGUNTADO:-Que funciones cumplía dentro del M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-Integraba el grupo coordinador de la sub-columna 22 b. como responsable del sector de formación.--
PREGUNTADO:-Que tareas realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-Dí instrucción política a mi grupo integrado por Domingo de Silva alias "Martín", Luis Sánchez alias "Fernando", Yamandú Ferraz alias "Jorge" y otro que utilizaba el seudónimo de "Pelé", efectué relevamiento de zonas urbanas, efectué volanteadas de panfletos del M.L.N.(Tupamaros), colaboré en la construcción de un cautiverio subterráneo en la chacra que explotaba Juan Raveglia con conocimiento de esta persona, mantuve reuniones con los siguientes [illegible] cuyos que utilizaban los seudónimos de "Leche", "Gusviyú", "Toribio", "Sarría" y "Yamila" cuyo "Djamila", desconociendo que algunos de ellos fueran prófugos.----------
PREGUNTADO:-Si ha efectuado prácticas de tiro.----------
CONTESTO:-Efectué prácticas de tiro con fines deportivos con una pistola provista por Heber Esquivel de quién en que entiendo era de propiedad de su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).----------

DEP. I PROCESADO B.U.Q

///...PREGUNTADO:-Que intervención le cupo en la vinculación de armas dentro de la organización subversiva.----------
CONTESTO:-En una oportunidad recibí un aviso de Carlos Scayola alias "Braile" con el encargo de entregárselo a Héctor Esquivo alias "José" desconociendo el origen y el contenido de los mismos.----------
PREGUNTADO:-A que otras integrantes del P.R.T.N.(Tucumán) aparte de los nombrados conoce.----------
CONTESTO:-Juan José Cruz alias "Pedro", Ramiro Olivera alias "Patricio", Hugo Lairihy alias "Juan I", María Cristina Peña alias "Soledad" y los desconocidos que utilizaban los seudónimos de "Enrique" y "Juan III".----
PREGUNTADO:-Qué opinión le merece el P.R.T.N.(Tucumán).
CONTESTO:-En el momento de mi intervención al movimiento creía que este iba a ser un elemento de presión a efectos de conducir al país por medio de dichas presiones a un cambio conducente a una pacificación. Que posteriormente cuando comenzaron los hechos de hostigamiento con la aplicación de terrorismo indiscriminado dejó de compartir la línea política del mismo en virtud de que estos no eran los métodos adecuados para alcanzar los objetivos propuestos y para los cuales yo me había integrado al mismo.----------
PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quién fué aprehendido.----------
CONTESTO:-El día cuatro de los corrientes a las diecisiete horas por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.------
PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------
CONTESTO:-Que no señor.----------
PREGUNTADO:-Si recibió alimento y equipo.----------
CONTESTO:-Que si señor.----------
PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, porque causa, por quien y si cumplió condena.----------
CONTESTO:-Que no señor.----------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTO:-Que no señor.----------
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTO:-Por ser la verdad.----------
No siendo el momento del señor juez de 1ª instancia suspender la audiencia, leída al declarante su declaración por haber manifestado no tener nada que agregar, se ratifica en su contenido firmándolo después del señor juez de 1ª instancia que certifica.

Dcr. I
PROCESADO
13 V 1 G

...///

///...tifico.Conste.----------

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Marcelo Hurquhart.-

Firma del Indiciado.-

Adrián Lópoz.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Ramos.-

DEP. I
PROCESADO
13 JUL

029(B)

24766

D.K. No. 833657

Tacuarembó, junio 20 de 1972.

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento 1ro. Lauriano Rodríguez, del Escuadrón de Jinetes, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello / firma conmigo la presente diligencia.----------.

Firma del Juez Sumariante:

Tte.lo.

Juancito Urquhart

Firma del Secretario:

Sgt.lo.

Lauriano Rodríguez

Señálase la audiencia del día de la fecha a las dos / horas y cuarenta y cinco minutos, para que preste declaración el indiciado, Carlos Méndez.----------.

Firma del Juez Sumariante:

Tte.lo.

Juancito Urquhart

Firma del Secretario:

Sgt.lo.

Lauriano Rodríguez

En Tacuarembó, a los veinte días del mes de junio de / mil novecientos setenta y dos y siendo la hora dos y / cuarenta y cinco minutos, estando en audiencia el señor

..../////

DEP. I
PROCESADO

////..Juez Sumariante Tte.1o. don Juancito [illegible], asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (art.175 del C.P.P.M.), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:----------.

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------.

CONTESTO:-Carlos Méndez Alvez, oriental, soltero, / / veintidós años, desocupado y domiciliado en la calle / Juan Ortiz, número Trescientos noventa y ocho, de la / ciudad de Tacuarembó.----------.

PREGUNTADO:-Si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.----------.

CONTESTO:-que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones / del Acta que se le acaba de leer y la firma que en ella figura.----------.

CONTESTO:-que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros).-.

CONTESTO:-que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-quien lo reclutó y en que fecha.----------.

CONTESTO:-Guillermo Cardozo, alias "Alberto", hace / aproximadamente cuatro meses.----------.

PREGUNTADO:-Cual es el seudónimo por el cual es reconocido dentro del M.L.N. (Tupamaros).----------.

..../// 24766

PROCESADO 6.J.P.

(B)

/////..CONTESTO:- "Juan III".----------.

PREGUNTADO:-Que tareas realizó para el M.L.N. (Tupamaros).----------.

CONTESTO:-Cinco reclutamientos, los volanteadas, confección de matrices para folletos de propagandas del Movimiento, organización delun grupo de integrantes del Movimiento Sedicioso, impartí instrucción política y adoctrinamiento al grupo a mi cargo, el igual que intento de instrucción militar y la realización de un escondite subterráneo para integrantes de la Organización Sediciosa, "elevamiento de integrantes de la J.U.P. (Juventud Uruguaya de Pie).----------.

PREGUNTADO:-Si recibió dinero de la Organización Sediciosa alguna vez, por parte de quien y que destino le dió al mismo.----------.

CONTESTO:- Que sí señor.----------.

Recibí la cantidad de Diez mil pesos que me fueron entregados por Héber Esquivo, alias "José" y el destino que dí al mismo fué el siguiente: Cinco mil pesos para la solución de un problema particular de Analía Fabre; mil cuatrocientos pesos, para la construcción de un / hectógrafo para ser utilizado en propaganda de la Organización Sediciosa; mil quinientos pesos, para devolución al Movimiento de Independiente "26 de Marzo",/ al que se los había solicitado en calidad de préstamo

...///

DEP. I PROCESADO B.N.C.

(A)

////...para la compra de matrices en las que se imprimirían volantes de propaganda del M.L.N. (dos meros) y los / restantes Dos Mil cien pesos los malversó en provecho personal.----------.

PREGUNTADO:-Si le ordenó a Ana María Alejandro, efectuar un relevamiento de la casa de un tío suyo llamado Juan José Alejandro y hurtar la llave de(acceso)digo / la puerta de acceso a la misma.----------.

CONTESTO:-Que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-Si ordenó a su grupo la obtención de información acerca de un Oficial del Ejército.----------.

CONTESTO:-Que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-Si ante la solicitud de un integrante de su grupo, Gloria Izquierdo para retirarse de la Organización Sediciosa, el le contestó que una vez conocido a un integrante del M.L.N. (Tupamaros), no se puede salir del mismo y que existían métodos especiales para los que así lo hacían.----------.

CONTESTO:-Que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-A que personas reclutó para su grupo.-----.

CONTESTO:-Ana María Alejandro, Amalia Labre, Gloria Izquierdo, Elida Lemos y Leonardo Siqueira.----------.

PREGUNTADO:-A que otros integrantes de la Organización Sediciosa conoce.----------.

CONTESTO:-Carlos Samusenko, alias "Martín"; Víctor Hugo

DEP. I PROCESADO B.V.Q

...////

////..Padilla, alias "Bebe"; Héber [illegible]uivo, alias "José"; / Juan José Cruz, alias "Pedro"; O[illegible]el Beisón, alias / "Tom"; Maximiliano Zampallo, alias "Ney", este último domiciliado en la ciudad de Montevideo.----------.

PREGUNTADO;-Que opinión le merece al M.L.N.(Tupamaros).

CONTESTO:-Desde mi integración al antedicho Movimiento pensaba que el mismo podría acceder al Gobierno del país a través de la lucha armada.----------.

DEP. I PROCESADO B.U.R.

PREGUNTADO:-Cuando, a que hora, que día y por quien / fué aprehendido.----------.

CONTESTO:-El domingo cuatro de los corrientes, a primera hora de la mañam en mi domicilio por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.----------.

PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna Repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------.

CONTESTO:-Que nó señor.----------.

PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.----------.

CONTESTO:-Que sí señor.----------.

PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en / caso afirmativo, por que causa, por quien y si sufrió condena.----------.

CONTESTO:-No señor.----------.

PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------.

CONTESTO:-Que no señor.----------.

(A)

////.PARENTADO:-Por la razón de su dicho .----------.

CONTENTO:-Por ser la verdad.----------.

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia; leída por el deponente su declaración, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez / por ante mí que certifico, conste.----------.

Firma del Juez Compareciente:

Tte.lo.

Juancito Urquhart

Firma del Indiciado:

Carlos Méndez Álvez

Firma del Secretario:

Sgt.lo.

Mauriano Rodríguez

DEP. I
PROCESADO
B. V. Q.

032(B)

24766

D. [illegible]

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

///...lquiera de los hechos que se imputan.----------
CONSIDERANDO:que así resulta.----------
FRESULTANDO:que la defensa solicita.----------
CONSIDERANDO:Que por lo expuesto en el procesamiento de "Estevez" a principios del año 1972 y en el auto de procesamiento.----------
CONSIDERANDO:que los hechos imputados a los procesados constituyen delito de Asociación para delinquir.----------
CONSIDERANDO:"Suarez".----------
RESULTANDO:Cual se desprende del sumario que el [illegible] en el Departamento de Colonia, y quienes fueron [illegible] del mismo.----------
CONSIDERANDO:El nombre del grupo en "Tercio" y este integrado además por:Degoberto Amplet(alias)"Ulises", Rodolfo Castro (alias)"César Conte", Silvar Epifanio (alias)"Julio" y Luis Eduardo Fernández (alias) "Pablo Silva".Este último en la actualidad se encuentra excluido del grupo por la supuesta imposibilidad de frenar sus actividades a la organización policial.----------
RESULTANDO:A quién resultó [illegible] integrante a la O.C.R.33 y en que fecha.----------
CONSIDERANDO:A Silva y Epifanio (alias) "Julio" después de recibida del año vil procesamiento notorio sospechosamente.-
RESULTANDO:Cual es su tarea específica dentro de la organización policial.----------
CONSIDERANDO:Influir en las organizaciones sindicales y estudiantiles del tipo popular a los efectos de apartarlas de la línea superiorista del partido comunista y llevarlas hacia una posición clasista.Además de la tarea específica precitada cumplió las siguientes:Ejecución de contactos de información en Montevideo con un persona a la que conocía por "Estevez" y posteriormente con otra persona a la cual también con cía por "Gutierrez";transporte de armas y municiones desde la Ciudad de Treinta y Tres a la Ciudad de Montevideo; transporte y distribución de material de propaganda y adquisición de materiales varios para la organización; en un oportunidad tuvo un contacto que oscilaba entre las cuatro y cincuenta mil pesos desde Montevideo a Durazno;actuando en el encargado del consejo de las fuerzas de la organización en la localidad.----------
PRESUNTO:Si tuvo intervención directa en los hechos de sangre ocurridos con la muerte policiales en la República del [illegible]----------
CONSIDERANDO:que así, [illegible]

(8)

24766

//...de hecho, para efectuar cualquier operación con la adquisición de las armas [illegible] para [illegible] Luis [illegible] Carrasco ([illegible])" y el señor Luis [illegible] Carrasco ([illegible]) "El Flaco Luis".----------

PREGUNTADO: [illegible] efectuar la adquisición de las armas de fuego [illegible] efectivo de los Tupamaros [illegible] que se encontraban en el arsenal.----------

CONTESTADO: Dentro de un [illegible] Reconquista tenía ametralladora calibre 30 corta, una pistola Hallester calibre cuarenta y cinco y una cuarenta proyectiles calibre cuarenta y cinco y una pistola quince de calibre trescientos ocho corto. Dentro de una Potenza de automóvil a la cual le había quitado los compartimentos internos había proyectiles nueve milímetros D.W.M., proyectiles nueve milímetros A proyectiles calibre punta treinta para carabina M-1, cajas detonante y polvora. También en una caja de clavos tenía proyectiles nueve milímetros D.W.M.----------

PREGUNTADO: Que otras armas tenía en su domicilio----------

CONTESTADO: Un rifle Winchester calibre veintidos de mi propiedad, una carabina Hammerli nueve milímetros de mi propiedad, y una pistola Hallester calibre veintidos de mi propiedad la que mantenía oculta en mi domicilio sin [illegible] en el caso de un registro [illegible] Policías Civiles. -

PREGUNTADO: Que tipo de explosivos poseía en su domicilio [illegible] organización [illegible] en su domicilio.----------

CONTESTADO: Un cajón [illegible], un cebollín, un cajón de cuentillas y útiles de explosivos. Tenía dentro en mi poder veintiséis mil pesos [illegible] a la organización.

PREGUNTADO: Cuál es el objetivo de la O.P.R.Z.(Organización Popular Revolucionaria Zapata y Zapa) a nivel militar.---

CONTESTADO: El mantenimiento de un aparato militar armado que dé apoyo a las [illegible] estén en sus reclamadas en sus derechos legítimos y sus derechos legítimos no sean respaldados por las [illegible] legalmente constituídos.----------

PREGUNTADO: Si en algún momento Ud. tenía conocimiento de [illegible] del grupo "Zapa".----------

CONTESTADO: Que sí tuvo conocimiento de [illegible] del grupo "Zapa" casi con seguridad [illegible] quién [illegible] y "Gateva" porque en [illegible] [illegible] [illegible] por la [illegible] [illegible] de un [illegible].----------

D34-(A)

///...en [illegible]:Si es [illegible] y [illegible] y llevado a [illegible] [illegible] [illegible]

D. k. No. 8339

Tacuarembó, julio 6 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar secretario, designando al efecto al sargento Pedro Paz Rodriguez, del Escuadrón de Comando y Servicios, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido, en prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.----------

Firma del Juez Instructor.-

Ptes.1º.

Juancito Urghart.-

Firma del Secretario.-

Supra.

Pedro Paz Rodriguez.-

Tacuarembó, julio 6 de 1972.-

Cítese la audiencia del día de la fecha de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas para que preste declaración el indiciado Hugo Lairihoy.----------

Firma del Juez Instructor.-

Ptes.1º.

Juancito Urghart.-

DEP. I
PROCESADO

935

24766

firma del Secretario.-

Sg.º.

Pedro Paz Rodriguez.-

En Tucumán, a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora diez estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.Cnel.don Juancito Urquhart, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.17 del C.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-- PREGUNTADO:por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------

CONTESTADO:Hugo Heber Ladriboy, argentino, casado, de cuarenta y tres años de edad, maestro y domiciliado en calle veinticinco de Mayo al número noventa y dos de la ciudad de Tucumán.----------

PREGUNTADO:si sabe o presume por qué ha sido llamado a declarar.----------

CONTESTADO:que si señor.----------

PREGUNTADO:si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y las firmas que en ella lucen.-----

CONTESTADO:que si señor.----------

PREGUNTADO:si es integrante de .....(ilegible).----------

CONTESTADO:lo fué hasta aproximadamente un mes, en que por razones de orden personal, y no [illegible] actividades que no consideró [illegible]

DEP. I B.U.Q PROCESADO

///...le en los hechos ha... . .(Tupamaros).----------
...ión lo reclutó y en qué fecha.----------
...: Juan José Cruz ...s "Pedro" ó Heber Isquivo a-
lias "José" en el transcurso del mes mil novecientos sesenta
y nueve en una fecha que no puede recordar.----------
...: aunque seudónimo es reconocido por los integrantes
del ...L.N.(Tupamaros).----------
...: "Juan".----------
...: que actividades e tareas realizó como integrante
del ...L.N.(Tupamaro).----------
...: asistí a unas cuatro reuniones en las que se leyó
y se comentaron documentos propios de la organización, asi
como también se dieron nociones de primeros auxilios; parti-
ciparon de estas en forma alternada Juan José Cruz Elias"Ja-
cinto" y Alvaro Montemurro alias "Santiago".Mantuve una entre
vista personal con un desconocido que utilizaba el seudónimo
de "Aurelio" en que me planteó un asunto sumamente enojoso
para mí ya que se refería a un problema personal de orden a-
fectivo que según él no era compatible con mi integración en
la organización y que a la postre fué una de las causantes de
mi desvinculación del ...N.(Tupamaros). Realicé el transpor-
te de algunos integrantes de la organización en el automovil
de mi propiedad, a los efectos que estos mantuviesen reunio-
nes de las que no participé. Participé del asalto contra la
Sucursal Pocitos del Banco de la República Oriental del
Uruguay perpetrado el quince de julio de mil novecientos se-
tenta y uno, y mi función concreta consistió en esperar en el
automóvil de mi propiedad conjuntamente con Iris Selvo alias
"Luis" y Sergio Estevez alias "Marcos" durante un determinado
lapso de aproximadamente cuarenta y cinco minutos, en un pun-
to de la calle Agraciada en las proximidades de la intersec-
ción de ésta con Cataloyne, a los efectos de brindar apoyo
sanitario; con respecto a esto hecho cabe agregar que hasta
el momento de estar en el lugar antes mencionado no tuve cono
cimiento de que se estaba realizando la rapina, se me dijo en
ese momento que esa podría ser ...cción entre otras a lo
cual dudé pues tenía casi que la seguridad que se estaría lle
vando a cabo una acción de propaganda; presumo que actuaron
en esta acción sin saber su función concreta, Juan José Cruz
alias "Pedro", Heber Isquivel alias "José" y el alias "Aure-
lio"; también desconozco el monto de lo sustraído y el desti-
no posterior de ello; todo cuanto narrado lo he podido cono-
cer realizado con posterioridad al mismo y dicho mas bien los
detalles que son de mi mínimo ...ocimiento. Recibí ...dinero
quién no pudo precisar, ...

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

...35(...)

24766

135

///...mio para que se efectuara con o tres reuniones de integrantes de la organización, luego de lo cuál me negué a seguir haciéndolo para no comprometer el proyecto de la misma y no profundizar mi responsabilidad en los hechos. También permití que se realizara una reunión en los fondos de mi domicilio, también negándome posteriormente a ello para no comprometer mi hogar y mi familia; esta reunión se llevó a cabo en momentos que mi familia había pasado a descansar en horas de la noche, para evitar que tomasen conocimiento de lo que estaba ocurriendo. Fue en [illegible] donde con Juan José Gras Ribas "Pedro" y Javier Esquivo Ruiz "José" para su posible reclutamiento y fue así .....(Tres meses) Sin hacer nada de nada. Posteriormente volvimos a vivir de las diferencias entre unos reunión y se mantuvo totalmente al margen de las actividades del .....(Tres meses) y reconduciendo integralmente el eco de todas de las cosas.----------

PREGUNTADO: que otros integrantes de la.....(Tres meses, conoce aparte de los anteriormente mencionados.----------

CONTESTO: resumo que sean integrantes de la organización Carlos Escayola y Ramón [illegible].----------

PREGUNTADO:que opinión le merece el .....(Tres meses).-------

DEP. I
PROCESADO
B.I.C.

333(A)

24766

CONTESTADO: estoy de acuerdo con ciertos principios sustentados desde el punto de vista político, pero discrepo con los métodos empleados para lograr objetivos que pudieron ser alcanzados sin el empleo de las armas. En otro plano la ingerencia progresiva en problemas de índole familiar y personal motivaron diversas discrepancias. Finalmente estos estados de contradicciones motivaron mi decisión irrevocable de desvincularme en forma definitiva del ..... .(Dos años), lo que es avalado por el hecho de hallarme [illegible] al margen de las actividades.----------

LA JUEZA: cómo, que sí, a que hora y por quién fué aprehendido.----------

CONTESTADO: el sábado tres de junio del año en curso a las diecisiete horas aproximadamente por integrantes de las fuerzas Conjuntas.----------

LA JUEZA: si ha prestado servicios a alguna repartición del ejército, marina o fuerza aérea.----------

CONTESTADO: que no señor.----------

LA JUEZA: si recibió alimentos y equipo.----------

CONTESTADO: que si señor.----------

LA JUEZA: si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo por que causa, por quién y si sufrió condena.----------

CONTESTADO: que no señor.----------

LA JUEZA: si tiene algo más que agregar.----------

CONTESTADO: que no señor.----------

LA JUEZA: por la razón de su [illegible].----------

DE ESTILO: por ser la verdad.----------

DEP. I PROCESADO S.J.L.

(6)

24760

///..En este estado el señor Juez manifestó que oída la indiciada, leída la declaración que antecede, y no siendo la misma exacta en todo lo que quiere decir, se ratifica en la declaración prestada ante el señor Juez por ante mí, y en prueba de conformidad.-----

Firma del señor Juez.-

Sgto.

Dr. Luis Urghart.-

Firm. del indiciado.-

Hugo Heber Leirihoy.-

Firma del secretario.-

Sgtº.

Pedro Pas.-

DEP. I
PROCESADO

936(C)

24766

292

D. I. Nº. 623943

..//Tacuarembó, junio 29 de 1,972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Juan C. Rosas del Escuadrón de Armas el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancho Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Rosas.-

Tacuarembó, junio 29 de 1972.-

Señálase la audiencia del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y dos a las veintitres horas para que preste declaración el indiciado Félix Mario Arbala.---

Firma del Juez Sumariate.-

Tte.1º.

Juancho Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Juan C. Rosas.-

DEP. I
PROCESADO
S.V.O.

337 (A)

24766

En Tacuarembó a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora veintitres estando en audiencia el señor Juez Suplente Tte.1º.Juancito Urquhart, asistido del infrascripto secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art 179 del C.P.P.), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------

DIJO:-Féliz Mario Zabala, oriental, soltero, 22 años, jornalero, calle Treinta y Tres esquina Rivera, Bella Unión departamento de Artigas.----------

A LA PREGUNTA:-Si sabe o presume porqué ha sido llamado a declarar.----------

DIJO:-que si señor.----------

A LA PREGUNTA:-Si reconoce como suyo el o los elementos del acta que se le pone de ller y los firma que en ella figura.----------

DIJO:-que si señor.----------

A LA PREGUNTA:-Quién lo redactó y en qué forma.----------

DIJO:-José María Oliveira "Los Pinos" en la Localidad de Bella Unión departamento de Artigas, en el mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno.----------

A LA PREGUNTA:-Cuál es el domicilio [illegible]

PROCESADO B.U.G

...//

(3)

24/66

///...dentro del movimiento político.----------
DECIMO:-"Diciembrio".----------
UNDECIMO:-Que otras o no y cuales desarrolló para el A.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTO:-Asistí a una reunión en Villa Unión en la cual se leyeron y comentaron documentos propios de la organización. Me trasladé a Tacuarembó donde mi función específica fué dar cobertura legal a un chacra que se me dijo era de Celiar Fuentes Ortiz alias "Camilo" en la cual existe un escondrijo subterráneo de los denominados "Berretín" de aproximadamente tres metros de lado por dos metros de altura, ubicado debajo de un galpón y al que se entra por una puerta disimulada en el fondo de una comedora para ganado, en el cual se depositaban armas y documentos; en ésta chacra se alojaron en distintas oportunidades, Walter González alias "Pocho", Juan Almiratti alias "Julian", y los desconocidos que utilizaban los alias de "Djamila", "Toribio", "Guaviyú", "Solano", y "Churo"; también se reunieron en algunas oportunidades los desconocidos que utilizaban los seudónimos de: "Pedro", "José", "Gualberto" y "Javier".-Estuve presente en la chacra un día en que fueron llevadas disimuladas en un camión de rollo de alfalfa varias armas largas las que posteriormente fueron depositadas por el alias "Pedro" en el escondrijo subterráneo.----------
PREGUNTADO:-A que otros integrantes del A.L.N.(Tupamaros) conoce, aparte de los anteriormente mencionados.----------
CONTESTO:-A ningun otro.----------
PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quien fué aprehendido.----------
CONTESTO:-El sábado tres de los corrientes, en horas de la mañana por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.----------
PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------
CONTESTO:- que no señor/----------
PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.----------
CONTESTO:-Que si señor.----------
PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, por que causa, por quién y si sufrió condena.--
CONTESTO:-Que no señor.----------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTO:- que no señor.----------
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.----------
CONTESTO:-Por ser la verdad.----------
En este estado el señor Juez [illegible] dolida al momento [illegible] deseen hacer, [illegible]

DEP. I
13 V 82
PROCESADO

(C) 24766

///...más del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.----------
Testio.----------

Firma del Juez.-

Ltc.1º.

Juancito Urquart.-

Firma del indiciado.-

Féliz Mario Zabala.-

Firma del Secretario.-

S/t.

Juan C. Jesus.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.Q

D. I. Nº 65 23 09

ACTA: En la ciudad de Rivera a los [illegible] tercer días del mes de junio de 1972,ante el interrogador del Regimiento de Caballería Nº 3,comparece una persona que dice ser José María PEREIRA BORGES,oriental,casado,de 26 años de edad,domiciliado en calle Tacuarembó Nº 615 de esta ciudad,de profesión maestro,cédula de Identidad Nº 24.693 del Departamento de Rivera,hijo de José María (Fallecido)y de Lucía Borges,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)-Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTO.-Mi señora Ivone Pinto de de Pereira y el declarante.-PREGUNTADO(2).-Cuáles son sus medios de vida.-CONTESTO.-Con lo que me aporta mi profesión.-PREGUNTADO.(3)Cuando fue detenido y porque. CONTESTO.-El día 4 de junio del año en curso en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N."Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del M.L.N."Tupamaros".-CONTESTO.-Sí señor.-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del movimiento.-CONTESTO.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(6).-Por quien fue reclutado y cuando.-CONTESTO.-que en el mes de noviembre del pasado año llegó hasta mi domicilio una persona de alias "Gustavo" quien me invita a ser integrante del M.L.N.,a lo cual no accepté,manifestándome que en otra oportunidad me haría llegar material de lectura de la organización,cosa que lo hice en forma per-

DEP. I PROCESADO

[illegible] (A) 24 [illegible]

sonal quince días después, llegando conjuntamente con Ariel Ayala alias "Cacho".-PREGUNTADO(7).-Si es conocido dentro de la organización por algún sobre modo o apodo.-CONTESTO.-Que por el nombre de "Mario".-PREGUNTADO(8).-Cuales eran los integrantes de su grupo.-CONTESTO.-Que "Emiliano"(Ruben NUÑEZ LOPEZ),"Pedro"(Miguel OBRER),"Fiche" (Mario TITO),y el declarante.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTO.-Realicé contactos en la ciudad con integrantes legales de la organización y clandestinos entre ellos "Julián","Darío" y "Alfredo" (Nicolás Antonio ESTEVES FERNANDEZ),trabajé en el "enterradero" que se construyó en la chacra 12 donde se encontraban los clandestinos "Darío" y "Alfredo" conjuntamente con "Emiliano","Alberto","Alfredo" y "Darío".-En Paso de Vargas con "Fiche",que fue quien nos transportó en su coche,"Alberto","Alfredo" a hacer un relevamiento del lugar para construir una tatucera,la cual la hicimos días después con la colaboración de "Emiliano" y los antes nombrados.-Hice abastecimientos al grupo militar que estaba en el monte en las proximidades del Paso Manuel Díaz con "Fiche" en su coche,en otra oportunidad cerca de la Escuela Nº 22 con el "Flaco" y "Pancho" en la camioneta del primero de los nombrados.-Realicé junto con "Alberto" el relevamiento del aeropuerto del

DEP. I PROCESADO

24765

Cerro Chapeu,al chaqueo del [illegible] Policial Correa, Cunha,Bottino,Radio-Telegrafista de la Brigada de Caballería Nº 1,Sdo.Ivo Martins,del Capitán Carlos de Assis del Señor Agapito Suárez.-Rele[illegible] Relevamiento del domicilio del señor Luis Alberto [illegible]berichuena.-Relevamientos de los caminos de acceso a la ciudad de Rivera.-PREGUNTADO(10).-Si reconoce la foto que se le exhibe como Juan José DOMINGUEZ DIAZ,alias "Danés".-CONTESTO.-Sí señor.-PREGUNTADO(11).-Si reconoce la foto que se le exhibe como Juan ALBERATTI NIETO alias "Julián".-CONTESTA.-Si señor.-PREGUNTADO(12).-Que mencione donde se efectuaban las reuniones,quienes participaban y que se trataba en ellas.-CONTESTO.-En mi domicilio con "Pancho "Pepe","Alfredo","Cirineo",se trataban los temas políticos de la organización de los grupos,lectura de documentos,politización,conducta a seguir cada responsable de los grupos y a la vez información recabada por éstos para entregársela a "Alfredo".En la calle en el vehículo de "Pancho" (una Combi),los antes mencionados y el "Flaco"y "Ficho" donde se trataban siempre temas de organización.-El 13 ó 14 de febrero de este año "Julián"(Juan [illegible] en el domicilio de "Cirineo" (Heber [illegible]),a todos los responsables de los grupos de la organización de esta ciudad, que eran "Pepe",(Luis Batón de los Viños),"Pancho"(Ju

DEP. I PROCESADO 13 N.Q

an Manuel HACIEL),"Círiaco"(Heb r Bigetti),"Darío" (Juan José DOMINGUEZ) y "Alfredo"(Nicolás Antonio ESTEVES FERNANDEZ).ambos fugados del Penal de Punta Carretas y el declarante.-Allí se habló del funcionamiento de una radio rebelde que operaría desde Paysandú a lo que "Pancho" insistía en que fuera móvil para que no fuera fácil de detectar.-También dijo que el M.L.N. (Tupamaros) sería quien dirigiría en América Latina la sincronización de todos los movimientos armados.-De como eliminar la vibración cuando el enemigo tratara de localizarlo,golpeando sobre el mismo.Que por orden de la organización había que abandonar el "26 de Marzo" porque era la línea que agarraban los enemigos (Policía y Ejército)para detectar a los Tupamaros.Se trató de las posibles acciones a llevar a cabo,para obtener fondos,de personas que trabajaban fuera de la ley haciendo expropiaciones.-PREGUNTADO(13).-Si en alguna oportunidad nidad le propusieron pasar a la clandestinidad.-CONTESTO.-Que si señor,pero no aceptó.-PREGUNTADO(14). Que mencione a los integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que conoce.-CONTESTO.-Conozco a "Alfredo"(Nicolás Antonio ESTEVES FERNANDEZ),"Darío"(Juan José DOMINGUEZ) "Julián"(Juan ALBERTI NIETO),"Juana"(Ana Marina Charito ESTEFANI) esposa de "Alfredo" quienes eran fugados "Cirfaco"(Heber Bigetti),"Pancho"(Juan Michel),"Pepe"

DEP. I PROCESADO B.J.O.

D. F. Nº 89 20 12

(Luis Gastón GIBBOR VIÑAS), "Mecha"(Mario TIN. "Emiliano"(Ruben HERNEZ), "Pedro"(Miguel OBER CABRAL), "Flaco" (Ariel Heber PROFFI MONTEMI), "Mucho"(Ascensión GARCÍA MONTEJO), "Alberto"(Claudio [illegible] GALLO [illegible]), "María" (Lourdes MARIA [illegible] Cielo), "Galatea"(María René BERNERTA DI RICUERTI), "Gabriela"(Ana María ZABALOLA CASTILLO), "Manuel"(Jesús María [illegible]), "Toto"(Juan José DI GENOVA), "Fernando"(Washington NUÑEZ [illegible]), "Ana" (Teresa Luperón DE [illegible]), "Teodora"(Carmencita CURI DE CANTROACA)DE BONFIGLIO), "Gallo",(Juan Antonio ESTEVES BOTTARO), "Ricardo"(Reynaldo LOPEZ ACOSTA), "Iván"(Raúl Zapicán ESTEVES BOTARO), "Elena"(María Catalina BERNARDEZ DOS SANTOS), "Jacinto"(Sergio CABRERA GUARQUE), "Petela"(Nilda GALLO LIMA), "Negra"(María Vilda BRIZOLARA CORBELLES DE GONZALEZ), "Juan"(Delón [illegible] RIVERO), "Cantigo" (Juan Diógenes ALVAREZ [illegible]).PREGUNTADO(15).-Si tuvo participación directa en la elaboración de banderas tupamaras.-CONTESTO.-Si señor,pues con "Emiliano","Pedro" y "Alfredo" nos [illegible] en la entrada de B.S.-PREGUNTADO(16).-Si tiene algo más que quitar,agregar o enmendar.-Leída por el declarante su declaración,se ratifica en su contenido,firma de lo que doy fé.Un original y cinco copias,en lugar y fecha ut-supra indicados.-

PROCESADO

[illegible]

(A)

(Declarante)

Capitán

Carlos D. ASSIS

Interrogador.-

041(B)

24766

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.6, la persona que dice ser Juan Manuel [illegible] DA SILVEIRA, [illegible], de 43 años de edad, nacido el 25 de febrero de 1924 en Rivera, hijo de Leoclecio (fallecido) y de Blanca (fallecida), titular de la Cédula de Identidad Nº.6904 (Rivera) de profesión maestro, domiciliado en Artigas 805(R), quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1)º.-Como está compuesto su nucleo familiar?.-CONTESTA.-Por mi señora Nilsa GRAVINA DA SILVEIRA y dos hijos Juan Pedro y Nilsa Rocío de 13 y 10 años respectivamente.-PREGUNTADO(2)º.-Cuales son sus medios de vida?.-CONTESTA.-Por los que me aporta mi profesión como Director de la Escuela Nº.113 y Profesor de Ciencias Aplicadas de Electricidad de la Escuela Industrial, además lo que aporta mi esposa con su profesión de maestra en dicha Escuela que oscila à 80.000.oo(ochenta mil pesos m/n)mensualmente.-PREGUNTADO(3).-Que día fué detenido y porque.-CONTESTA.-El día 3 de junio del año en curso, en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO(4)º.-Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA.-Llegar al poder por cualquier método, el mejor el político, pero ahora el de las armas.-PREGUNTADO(6)º.-Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA.-Que por Ruben Méndez "Caliano" en el mes de setiembre del año pasado.-PREGUNTADO(7)º.-Si es conocido por algún sobre nombre o apodo dentro de la or-

DEP. I
PROCESADO
S.U.Q

///...

(A)

///..anización.-CONTESTA.-Que por el apodo de "FLACO".-PREGUNTADO (8).-Como estaba integrado su grupo.-CONTESTA.-"FLACO" Ariel Prettí, "FICHE"Mario Tito,"LUCHO" Ascención García Montejo,este era el grupo en un principio,pero después se incorporaron al grupo anteriormente formado por "CIRIACO" Héctor Rigoletti,"CARLOS" José María Persico,"NEGRO"Gastón Glaser Viñas,y "DARIO" a veces alternaba "ALFREDO" y el declarante.-PREGUNTADO(9).-Cuales fueron los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA.-Que fué ayudar a construir un "Enterramero" en el domicilio del "FLACO" Ariel Prettí,en el garage,realizó la mudanza de los clandestinos y legales del monte desde Paso del Cerro a la zona del Lunarejo,haciéndolo en el coche de "FICHE" Mario Tito al cual la misión que me asignaron fue ir en avanzada para dar cobertura al vehículo de "LUCHO"Ascención García Montejo que era donde venían los clandestinos y legales del grupo militar y que traían el armamento y equipaje.-Realicé abastecimientos al grupo militar que estaba en el monte en la Ruta 30 próximo al Km.118 con "Ciriaco","Lucho" y "José" una vez pero no concurrieron a retirar los mismos,en otra oportunidad en el Puente roto de la zona del Lunarejo en las proximidades con "Mario" y "Flaco" en esta oportunidad lo hice en la camioneta Combi del "flaco" y el primero del Km.118,en mi camioneta Combi.-Cuando el grupo militar salió para dirigirse al monte desde la ciudad de Rivera,con el "Flaco"desde Corticeiras hasta la Ruta 5 a unos 5 Km.de Juana Unión serví de cobertura.-Mantenía contactos con "Teodora o Elsa"Carmen Curi de Bonfiglio,"Ana"Teresa Esparón de da Silva y "Susana"María

DEP. I PROCESADO

D. K. No. 85 23 25

///..Wilda Brizolara.-Relevamientos de la zona de Lunarejo.-PREGUNTADO (10).-Que exprese los lugares de reunión y que se trataba en las mismas.-CONTESTA.-En un principio en la calle y luego en el domicilio del "Flaco"Ariel Protti,en el domicilio de "Mario"José María Pereira,en los vacaciones de diciembre a marzo en el domicilio y últimamente las hacíamos en nuestras viviendas en las calles de Semana de Livramento y leíamos documentos Nos.5,1,2,3 y 4 en papel mimeografiado,el manual de interrogatorio,Chaeque,el Plan "Tatú"el pro y el contra.-PREGUNTADO(11).-Que exprese los integrantes del M.L.N. que conoce.-CONTESTA.-Heber Rigatti "Cirico";"Pepe"Luis Gastón Gisler Viñas,"Pichi"Mario Tita"Mario"José María Pereira,"Flaco"Ariel Protti,"Emiliano"Ruben Méndez,"Lucho"Ascención García Montejo,"Alfredo"Nicolás Antonio Estevez Fernandez,"Darío"Juan José Domínguez "Alberto"Delano Wattermain Gallo,"Manuel"Jesús María Amaral,"Ana" Teresa Esperón de da Silva,"Teodora"Carmen Curi de Senfiglio,"Susana"María Wilda Brizolara de Gonzalvez,"Coleta"Mirta R.F.Serruto, "Serafín" que es el dueño de la chacra 12.-PREGUNTADO(12).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que si señor,que conoce a "Santiago" Juan Alvarez,también perteneciente a la organización.-PREGUNTADO(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que conocí a "Juana" Luz Marina Charite Estefani que era la compañera de "Alfredo","Raúl" Orlando Gil que me dijo "Darío"que hiciera un contacto con el en su consultorio ya que este es odontólogo.-PREGUNTADO(14).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué la presente,se ratifica en su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- - - - -

JUAN MANUEL MACIEL RAYMUNDO.-
Declarante.-

Escribano Carlos de ASSIS.-
Interpretador.-

043

Fs. 1
PROCESADO
S. V. O.

En Colonia a los 9 dias del mes de julio de 1972 comparece ante el Jefe del Dpto. I. No. 4, el 2do. Jefe, el Oficial S-2 y Personal de Investigaciones local el ciudadano ENRIQUE DIBART CURUCHET internado en Medidas Prontas de Seguridad luego de haber cumplido una pena en Punta Carretas por "Asistencia a la asociación para Delinquir", de 39 años de edad de profesión rematador con domicilio en la ciudad de Colonia.- Casado con Delia FALERO.- -

Preguntado:Cuales son sus medios de vida.-

Contestado:Los que me aportaba entonces mi profesión.-

Preguntado:Desde cuando integra el M.L.N., reclutado por quien y bajo que seudónimo.-

Contestado:Que lo integra desde despues del 1ro. de mayo de 1971, reclutado por FERNANDO una persona de Montevideo a quien no conoce bajo el apodo de MIGUEL.-

Preguntado:Que trabajos realizó para la organización.-

Contestado:Relevamiento del Banco República sucursal Colonia por orden de BUSCARON MORELLI(PANCHO) para lo cual contaba con el grupo integrado por PEREZ(RAUL) ROBERTO CASTILLO "ENRIQUE", PEDRO GUICHART "JOSE", ETCHENIQUE detenido en PIRAS y yo.-Nos enteramos que el mismo era para realizar un asalto al mismo el dia viernes antes.-PANCHO nos lo dijo en una reunión que se hizo dias antes en la playa en un monte de eucaliptus que hay.-Allí tambien nos dijo que el trabajo lo harían gente de otro lado y que yo debería quedarme en casa y no hacerme ver ese dia.-Para esta operación yo traía la info mación que recibía del grupo para PANCHO.-Además realizé un contacto con HERRERA OSCAR alias ROGELIO para conectarlo a su vez con PANCHO.- Tambien relacionado con esto un día llevé a JULIO CESAR SANCHEZ GUTIERREZ "DIONICIO" y a HUGO LASSERRE "COCO" por encargo de FERNANDEZ SOSA "ISMAEL" a un contacto.-DIONICIO se quedó por una noche en oportunidad en mi casa.-Otro relevamiento fue de los bares de Colonia sobre a que hora cerraban de tarde y que movimiento tenían durante la noche.-

Preguntado:Que reuniones realizó, cuándo, dónde y con quién y que temas se trataron en las mismas.-

Contestado:En casa de ROJAS SCHUSSELAR "FELIPE", donde estaba el grupo completo más ISMAEL.- Allí se habló del funcionamiento y de la forma de trabajar y de los trabajos que había que hacer.-En mi casa con PANCHO y el grupo donde se habló de relevamientos, particularmente donde hallar un lugar de campo adecuado para hacer una tatucera.- Otra fue en la playa donde se habló de lo mismo.-Ademas hice varios contactos en Colonia con PANCHO y una vez en Montevideo tambien con él.-Me rectifico en Montevideo con ISMAEL.- Nos juntamos en Montevideo en el bar Mera de 8 de Octubre y Garibaldi donde hablamos de novedades del grupo.-

Preguntado:Si conocía casa donde había "berretines".-

Contestado:Que sabía del de la casa de ALFONSORATELLI MACHUCA y el de CESAR COLLAZZI alias YAMANDU el primero y JACINTO el segundo respectivamente.-

Preguntado:Si está enterado que una declaración firmada en falso constituye un delito penado por el Artículo 180 del Código Penal Ordinario.-

Contestado:Que sí.-

Preguntado:Si tiene algo más que agregar testar o rectificar a lo ya declarado.-

DPTO. I PROC.

,,//.-Reuniendose constancia de que los mismos que anteceden comparecen yo
fectuadas en oportunidad a los 27 días del mes de octubre y que dieron motivo
al procesamiento.-
ontestado. De no.----------

Enrique Alton
JUEZ DE INSTRUCCION .=

DEP. I
PROCESADO
B, V, C

344 (B)

24766

[illegible] de JASIN
[illegible]
[illegible] obra de Adolfo
[illegible] una reunión
[illegible]
[illegible] Luis Sánchez
[illegible] Enrique Ditar
[illegible] 045(A)

DEP. I
PROCESADO
B.V.G.

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.045 (HH.CD)

En Colonia a los 30 dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Jefe del. Bn.I.Nº4,el señor 2do. Jefe ,el S-2 de la Unidad y Personal de Investigaciones local, el ciudadano ENRIQUE DIBART CURUCHET con acta anterior que se adjunta.-
Preguntado: ue participación tuvo en la construcción del Berretín de "JACINTO" (CESAR COLLAZZI).-
Contestado:Lo ayudó a construir con ROJAS SCHUSSELIE (FELIPE),ALFONSO BATELLI (YAMANDU),WASHINGTON GUINOVART (JOSE),RUBEN BOUVIER (ALBERTO),ROBERTO CASTILLO (ENRIQUE o ATALIVA) yo y el dueño de casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Preguntado: i en alguna oportunidad se reunió en su casa con otros sediciosos para juzgar la actitud y actividad de Ruben BOUVIER ("ALBERTO").-
Contestado:No Señor ;el único problema que manifestó en el grupo era que tenía diferencias con su señora.En ningún momento se le amenazó.-.-.-.-.-.-.-.-..
Preguntado:Si aproximadamente unos 5 dias antes del asalto al BROU Suc.Colonia se efectuó en su casa una reunión donde se coordinó la evacuación y se planificó con detalles el asalto de referencia ante l a presencia de planos y relevamientos de la citada institución.---
Contestado:Que sí,la reunión se realizó.Estaban presentes "PANCHO""ALBERTO""BENITO","ENRIQUE" y "JOSE".---
Aclaro que solo manejamos relevamientos y nunca un plano oficial de la Suc. Bancaria en esta reunión.---
Preguntado:Quienes más concurrieron a un contacto que usted mencionó al lado de la cancha de Plaza en donde solo dijo haber ido con "COCO" y "DIONISIO" y cuales fueron los motivos del mismo.---
Contestado:Fueron "BENITO" y "ALBERTO". Ellos fueron en una camioneta VW.Allí cambiaron el "Aprete" que iban a realizar del taxista.---
Preguntado:Si el día del asalto al BROU,concurrió al lugar donde tenían apretado al taxista "BENITO" y "ALBERTO" (en la chimenea de Ferrando) aproximadamente a las tres de la mañana a informar que el operativo había fracasado y a decirles que lo dejaran al viejo.---
Contestado:Que si en mi motoneta.---
Preguntado:Que participación tuvo en el atentado a Radio Colonia.---
Contestado:Yo llevaba contabilizada toda la información y relevamientos del grupo y procesada se la entregaba a "ISMAEL".---
Preguntado:Si en conocimiento del art.180 del Código Penal Ordinario tiene algo mas.que:agregar,según declaraciones en nuestro poder,sobre a que personas reclutó.?
Contestado:Si Señor reclute a MARY PLACERES (IRASIL) y que cuando fuí a realizar un contacto a Ombues con ROMEOALVAREZ ya llevaba yo el alias de "MARTIN" indicado por "FELIPE.---

ENRIQUE DIBART CURUCHET.-
(luce firma)

DEP. I PROCESADO

Luce impresión digital

24766

45(B)

7

...C7 .- A la ciudad de Montevideo a los trece días del mes de mil novecientos setenta y dos siendo la hora [illegible] ante mí [illegible] comparece la persona de José Eduardo Artigas Silveira, mayor, libre de 33 años de edad, domiciliado en Santa Hermandina, (ruta 4) quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTA: Como está integrado su núcleo familiar.- CONTESTA: que vive con su padre José Gervasio Artigas Jasson, mayor de 71 años, su madre // Amabelia Silveira, brasileña de 67 años y sus 2 hermanos, Miriam Inga y Carlos Adolfo de 36 y 30 años respectivamente.- PREGUNTA: Por su ocupación y medios de vida.- CONTESTA: que trabajaba como chófer en el SUPERMERCADO TRUVIAL, recibiendo una suma de $N.cuatrocientos (cuatrocientos mil pesos) mensuales aproximadamente.- PREGUNTA: Que si conoce ese M.L.N.(Tupamaros) o algún otro grupo subversivo, en caso afirmativo que indique desde que fecha y por quién fué reclutado y cómo fué que tomó contacto para la organización, con quienes actuaba y con que nombre.- CONTESTA: que a partir del mes de diciembre del año próximo pasado dejó de pertenecer al M.L.N.(Tupamaros) por haber comprendido que se estaba siguiendo una línea equivocada.- Que fué reclutado por Guillermo Luzardo alias "Felipo" en forma aproximadamente a fines del mes de mayo o junio del año pasado, no puede precisar la fecha exacta me preguntó si quería integrar el MLN "Tupamaros" al cual él ya pertenecía, contestándole yo que sí, que estaba dispuesto a integrar dicho movimiento y comenzó a funcionar dentro del grupo con el nombre de "Ramón" habiendo conocido a tres personas más que integraban éste, las cuales se hacían llamar: Pablo, Coco y el ya mencionado "Felipe".- Referente a las tareas por mí realizada para la Organización la primera de ellas fué hurtar una caja de gelinita en el lugar donde trabajaba (Truvial) la que debido a mi condición de empleado de la misma tenía acceso a todas las dependencias y dicha caja se encontraba en un pequeño depósito al lado de las oficinas y como era medio día y el personal se encontraba comiendo pude tomar la caja sin ser visto y sacarla del lugar en el camión que manejaba dejándola depositada en una monte de eucaliptus ubicado en la Ruta No.5 aproximadamente a un kilómetro de la rigada férea No.2, lugar donde ya había quedado combinado con "Felipe" de que éste lo iría a buscar allí.- y además en otra oportunidad llevó a un contacto en la ciudad de Florida un paquete conteniendo boletines informativos de las tareas realizadas por la Organización desde el mes de Octubre.- PREGUNTA: que si intervino en el primer hurto de explosivo contra Truvial y en caso afirmativo con quién o quienes participó.- CONTESTA: que no Señor, en este hurto no tuve participación alguna, y desconozco por quien o quienes fué llevado a cabo.- PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA: Que no Señor y leída que le fué firma de conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionados.-

José Eduardo Artigas Silveira.-

DEP. I
PROCESADO

(4)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 046 (R)

ACTA.-En la ciudad de Durazno a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza"de Caballería N°.2.(MM),Tte.1°.Juan Saravia comparece la persona de José Eduardo Artigas Silveira,Uruguayo,soltero de 33 años de edad,domiciliado en Santa Bernardina,(Ruta 4)quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con mi padre José Gervasio Artigas Jasson,uruguayo de 71 años,mi madre Amabelia Silveira,brasileña de 67 años y mis 2 hermanos,Miriam Olga y Carlos Delfino de 36 y 30 años respectivamente.-PREGUNTADO;Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:Que trabajaba como chófer en URUVIAL,recibiendo una paga de $20.000(Veinte mil pesos)mensuales aproximadamente.-PREGUNTADO:Que si pertenece al M.L.N.(Tupamaros) o algún otro grupo Subversivo,en caso afirmativo que indique desde que fecha y por quién fue reclutado y además que tareas realizó para la Organización,con quienes funcionaba y con que nombre.-CONTESTA:Que a partir del mes de diciembre del año próximo pasado dejé de pertenecer al M.L.N.(Tupamaros)por haber comprendido que se estaba siguiendo una línea equivocada.-Que fuí reclutado por Guillermo Luzardo alis "Felipe"quien aproximadamente en el mes de mayo o junio del año ppdo. no puedo precisar la fecha exacta me preguntó si estaría integra el MLN"Tupamaros" al cual él ya pertenecía,contestándole yo que sí,que estaba dispuesto a integrar dicho movimiento,y comenzé a funcionar dentro del grupo con el nombre de "Ramón" habiendo conocido a tres personas más que integraban éste,las cuales se hacían llamar:Pablo Cocey el ya mencionado "Felipe".-referente a las tareas por mí realizada para la Organización la primera d e ellas fué hurtar una caja de gelinita en el lugar donde trabajaba (Uruvial)la que debido a mi condición de empleado de la misma tenía acceso a todas las dependencias y dicha caha se encontraba en un pequeño depósito al lado de la Oficinas.y como era medio día y el personal se encontraba comiendo pude tomar la caja sin ser visto y sacarla del lugar en el camión que manejaba dejándola depositada en un monte de eucaliptus ubicado en la Ruta N°.5 aproximadamente a un Kilómetro de la Brigada Aérea N°.2,lugar donde ya había quedado combinado con "Felipe"de que este lo iría a buscar allí.-y además en otra oportunidad llevé a un contacto en la ciudad de Florida un paquete conteniendo boletines informativos de las tareas realizadas por la Organización desde el mes de Octubre.-PREGUNTADO:Que si intervino en el primer hurto de explosivo contra Uruvial y en caso afirmativo con quien o quienes participé.-CONTESTA:Que no Señor,en este hurto no hice participación alguna,desconozco por quien o quienes fué llevado a cabo .PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,textar o rectificar.-CONTESTA:Que no Señor y leída que le fué firma de conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionados.-

(Luce una Firma)
José Eduardo Artigas Silveira

DPTO. I
FOLIO
8,4,9

(Luce una Firma)

046 (B)

24766

7 202 24b

ACTA:En la ciudad de Durazno,a los dieciseis días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos ,ante el Oficial Interrogador Tte.lo. Juan Saravia del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballeria No.2(mM),- comparece la persona :Oscar Alberto GIORDANO CORTAZZO,de Nacionalidad oriental,de estado casado,de 32 años de edad ,domiciliado en Manuel Oribe esquina Paysandú ,quién es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.- PREGUNTADO:Como se compone su nucleo familiar .-CONTESTA:por su esposa Dora Blanca MACHADO MONTERO,oriental,casado de 32 años de edad y su hija Paviana de 7 años de edad,Leticia de 6 años de edad y Leandro de 5 meses. PREGUNTADO:Por sus medios de vida.-CONTESTA:Que es profesor del Liceo Departamental Miguel C.Rubino en Fisica ,con un sueldo promedio de$20.000.- mensuales.-PREGUNTADO:Como se integro al movimiento de Liberación Nacional en que fecha,por medio de quién , con que nombre funcionaba .-CONTESTA: Que conjuntamente con Julio BOZZANO y Alvino SANCHEZ,integran un taller de estudio de radio desde hace unos 4 años ,hasta que a mediados del año pasado a instancias de Julio Cesar Bozzano,el taller pasa a integrar un servicio del Movimiento de Liberación Nacional,comenzando a utilizar los nombres supuestos de:Bozzano(Leonel);Sanchez(Juan);y el dicente Javier.- A principios de este año ,se conectan con Ariel Poloni (Oscar).-PREGUNTADO:Que trabajos efectivos realizarón para la organización y quien era el nexo con las ordenes superiores.-CONTESTA:Que por solicitud de Bozzano,realizaron un sistema de intercomunicador y también en proyecto un sistema de alarma electronica,en cuanto al nexo con el orden superior de la organización Tupamaros lo era la persona Ruben Rojas,que funcionaba con el nombre de Guillermo.-PREGUNTADO:En cuantas oportunidades compraba material para la organización,o van a buscar el mismo a Montevideo y quién concurre,y si reciben dinero para el taller.-CONTESTA:Que el dicente concurre en dos oportunidades a Montevideo para comprar material para electronica,que el dinero se lo da Bozzano,no concurriendo el dicente a otros contactos ,en cuanto al materialque en una oportunidad trae Sanchez , no tiene utilidad fija,sino que se les dio por ser taller de radio.-PRE-GUNTADO:Si conoce los fines que persigue la Organización que usted integra.-CONTESTA:Que la toma del poder por medio de los caminos de la lucha armada o por las coyunturas que se dan en tiempo y forma.-PREGUNTADO.Si tiene algo que agregar ,estar o rectificar.- CONTESTA:Que no señor.-Y para constancia de lo expuesto,leída que le fue la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

(Hay una firma que dice)

Oscar Alberto Giordano Cortazzo

Declarante.-

El Oficial Interrogador

Tte.lo. Juan Saravia.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I PROCESADO B.N.D.

Cuartel en Durazno,18 de Mayo de 1974.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel. Juan P. Bonfrisco.-

24 456

6

CTA:En la ciudad de Durazno a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento "Gral.Paulo Galarza"de Caballeria No.2(mm)comparece la persona Jesus Raúl CASTRO CANTERO,oriental,soltero de 19 años con domicilio en la calle Florida 782 quien es preguntado por el siguiente tenor..-.-.-.- PREGUNTADO:Cual es su medio de vida.-CONTESTA:Trabajo en el frigorifico ERCSA planta Durazno persibiendo un sueldo de 1?,000.-y Ademas trabajo en la chacra de mis padres ubicada en el Km.14./PREGUNTADO:Como esta formado su nucleo familiar .-CONTESTA:Que vive con su madre de nombre Maria Ester CANTERO DE CASTRO y un Hermano de nombre Oscar Fabian de 1? años de edad :PREGUNTADO:Como se integra el movimiento de Liberación Nacional de "Tupamaros".-CONTESTA:Que hace aproximado un año fué reclutado por su hermana de nombre Celmira CASTRO CA-NTERO, la que luego es detenida en Montevideo y es procesada a la carcel de mujeres.- PREGUNTADO: Que trabajo especifico realizo para la organización y por orden de quién.- CONTESTA:Que su hermana antes de viajar a Montevideo le presento una persona de nombre "Felipe"y le ordena que efectúe un relevamiento y que se le entregue a este último lo que cumple ,es el relevamiento en el frigorifico donde trabajaba el decente,luego "FELIPE"le ordena que efectue un relevamiento de la zona donde tiene la chacra sus padres, que despues nos hace ningún trabajo para la organización .PREGUNTADO: Si tuvo más contacto con "FELIPE"o con algún otro integrante de la organización .-CONTESTA:Que si,que se ve con "FELIPE"una vez por semana donde este le entrega material del movimiento para leer y que otras veces charlaban sobre politica en general ,pero que no tuvo contacto con ningún otro integrante.-PREGUNTADO:Si conoce los fines que persigue el movimiento.-CONTESTA :Que si señor,que los fines del movimiento es implantar un regimen Socialista mediante la lucha armada .PREGUNTADO: Con que Seudónimo funcionaba dentro de la organización y quien se lo adjudico.-CONTESTA:Que funcionaba con el nombre de "EZEQUIEL"y se lo adjudico el dicente a instancia de su hermana .-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar CONTESTA:Que si señor,que el relevamiento de la chacra se lo ordeno su hermana y no "FELIPE"y este le ordeno en el frigorifico y para constancia se le da lectura de la presente acta la cual firma en lugar y fecha antes mencionada.-

(Hay una firma que dice).-
Jesús Raúl CASTRO CANTERO.-

Deponente.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.C.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

... Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

...l Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

rte.Cnel.

Juan P. Bonifisco.-

8 30/66

ACTA:En la ciudad de Durazno a los diez días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos ,ante el suscrito ,Juez sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM),comparece la persona de:Carlos Jesus EGAÑA APAULAZA,oriental,soltero,de veinticuatro años de edad domiciliado en la calle Lavalleja no.1090 quien es interrogado de acuerdo al siguiente tenor.- PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:Vivo con mis padres mi padre Luis EGAÑA MAZABAL,oriental,casado,de 54 años de edad su madre Amalia APAULAZA DE EGAÑA ,oriental,casado,de 53 años de edad y 4 hermanos de nombres Alberto de 20 años,Ana Maria de 18 años,Eduardo de 16 años ,Rodolfo de 12 años y Hector de 11 años.-PREGUNTADO:Por su ocupación y medio de vida.-CONTESTA :Soy repartidor de la lecheria que es propiedad de mis padres percibiendo mensualmente con mi trabajo la suma de $40.000.-PREGUNTADO:Como se integra al MLN"Tupamaros"por medio de quien es reclutado que funciones desempeña en el mismo y trabajo realiza.-CONTESTA: Soy reclutado por la persona de Juan Manuel BENE"EMILIANO"a fines del mes de Febrero del corriente año y paso a integrar un grupo politico funcionando dentro del mismo bajo el seudónimo de "CACHO"en los primeros días del mes de Marzo,dicho grupo estaba formado por las siguientes personas : Walter GIORDANO"AUGUSTO",Alicia DESPAUX"ALICIA",el pastor de la Iglesia metodista que esta ubicada en la calle Eusebio Piriz casi 18 de Julio de apellido OLIVERA que funcionaba con el nombre de RAIMUNDO,Juan Manuel BENE"EMILIANO"que era el jefe del grupo y yo,la actividad que desarrollabamos son de caracter informativo y de lecturas de documentos subversivos del MLN"Tupamaros"y dichas reuniones se realizaban en el domicilio de Juan Manuel BENE "EMILIANO"PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA :Que si señor ,creo conveniente una concientización de la mayor partes de las masas para luego llegar a cambiar las actuales estructura de gobierno por medio de la lucha armada y para constancia de lo expuesto leida de que fue la presente,se ratifica de sus dichos ,y firma en el lugar y fecha antes mencionado.-

(Hay una firma que dice)
Carlos José EGAÑA APAULAZA

Deponente.-

(ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I
PROCESADO
S.V.Q

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonfrisco.-

24 766

...ción a los autores, ... a cargo de [illegible] novecientos sesenta y ocho, ... [illegible] de ...billeros ... separar al ... Martínez [illegible] a ... de Policía (ocho) ... a ... hospital el que ... interrogado sobre el siguiente hecho ... esta ... el motivo fundamental ... de ... bulevares ... y ... Martínez ... y tres ... ostenta ... 6 años, casado ... años y dos hijas ... Gral ... domicilio ... Tengo un ... por seguro ... en ... bien y cuando le ... posibilidad ... el domicilio ... Liberación Nacional ... en el ... Carlos ... en Batlle 1029, ... del ... que no reclutó ... aproximadamente ... mes ... actividades ... para la organización ... a los pocos días en otra reunión en la casa de ... esto se planteó lo que pedía la organización que era hacer ... Derrotismo, no asistir, levantamiento del cuartel, ... militares y policiales ... cuales de esas tareas llevó a cabo ... Todo lo ... tarde tengo sin ... cuando sucedió el problema del ... y ... encontrándome en el taller de mi padre ... que me ... tranquilo ... la casa estaba ... otro contacto tuvo con ... en un encuentro casual en la calle ... dió el ... del correo Tejamares que ... de Soriano ...

DEP. I PROCESADO

logra, lo que [illegible] y no lo novel[illegible] [illegible] [illegible] [

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs.050 (HH) y 050 (A)

ACTA: En Trinidad a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.2. comparece el señor MARIO ALBERTO GATTO MORSIRA C.I. 14.998 (Flores), domiciliado en Rivera 947 el que es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA: Mi señora Nelsa PEREZ de GATTO, abuela: Dorotea CANTERA de GATTO, tía: Aída CANTERA de MESA, y mis tres hijos, SANDRA de 6 años, EDUARDO de 5 años y MARIA LUISA de 3 años.PREGUNTADO: Cúal es su medio de vida.CONTESTA:Tengo un año de sueldo por Seguro de Enfermedad en CHASTTA.-
PREGUNTADO: Quién y cuando le planteó la posibilidad de integrar el Movimiento Liberación Nacional.-CONTESTO:Fue el señor Carlos María BENIA GARCIA, domiciliado en la calle Batlle 1029, empleado del Bco.Comercial que me reclutó hace aproximadamente dos meses.-
PREGUNTADO: Que actividades realizó para la Organización.CONTESTO: A los pocos días en otra reunión en la casa de BENIA este me planteó lo que pedía la Organización que era hacer "Berretines" crokis de caminos, relevamientos del cuartel, zonas militares y policiales.-PREGUNTADO: Cuales de esas tareas realizó.-CONTESTO: No había tenido tiempo de hacerlo cuando sucedió el problema del camión de INDACIO Y BENIA encontrándome en el taller de mi padre me dijo que me quedará tranquilo que la cosa estaba brava.PREGUNTADO:Que otro contacto tuvo BENIA.CONTESTO:en un encuentro casual en la calle me dió el Nro.6 del "CORREO TUPAMARO" que hablaba de BARDECIO, para que leyerá, lo que hice y se lo devolví.PREGUNTADO:Si conoce los fines del Movimiento Liberación Nacional.CONTESTO:al cambio de estructuras sociales por medio de lalucha Armada.-PREGUNTADO:Si conoce a alguien más que pertenezca a la Organización. CONTESTO: Que no.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,testar, o enmendar.CONTESTO: Leída que lo fue se ratifica en su contenido y firma cinco ejemplares de un mismo tenor.----------

(LUCE FIRMA)
MARIO ALBERTO GATTO MORSIRA

DEP. I
PROCESADO
B.V.O

050(c)

24766

ACTA.-

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el suscripto,Oficial interrogador del Regimiento-"Gral.Pablo Galarza"de Caballería No.2.(M1)Tte.1ro.Juan A.Saravia comparece la-persona ,Carlos Alfredo Luzardo Caseneuve,de nacionalidad uruguayo,de 19 años - de edad,soltero, deprofeción estudiante de 1er.año de preparatorio de abogacía-domiciliado en Manuel Oribe No.423,quien es preguntado sobre el siguiente tenor PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Que es mantenido por sus-padres.-PREGUNTADO:-Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:-Que enlos fines del año pasado,Ramón CUELLO-(JULIO)-forma un CAP(Comité de-apoyo Tupamaros)-conjuntamente con Oscar ETCHEGARAY-(FRANCISCO)-Walter Oscar -GONZALEZ-(ZAPATA)-y el(FAUSTO),que como primeras tareas se dedican a pintar leyendas en el muro del Mercado rubricadas con la estrella y la T,luego el participa en la confección de un "Buco"(pozo)-,posteriormente el se descorpantimenta con su hermano,que funcionaba como FELIPE y este le encarga que le pida a JULIO un mimeógrafo,que una vez obtenido entrega a su hermano en su domicilio,que tambien utilizó la motoneta para concurrir al "Buco".-PREGUNTADO:-Quienes participan en la confección del "Buco".-CONTESTA:-Que participan él,ZAPATA,FRANCISCO-y en una oportunidad Julio,y el mismo está ubicado en una de las riberas del arroyo Maciel proximo a la tapera de la vieja Comisaría Vieja.-PREGUNTADO.-Donde se efectuaron las reuniones del grupo.-CONTESTO.-Que se hacían en cualquier lado no teniendo un lado fijo para reunirse.PREGUNTO.-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTO.-que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-

Firma del interrogado:

(HAY UNA FIRMA QUE DICE)
Carlos Alfredo LUZARDO CASENEUVE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan F. Monfrisco.-

DEP. I
PROCESADO
B.N.Q

24766

ACTA:-En la Ciudad de Durazno,a los diez y seis dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballería No.2.(MM),Tte.1ro.Juan Saravia comparece la persona:-Oscar Raúl Etchegaray Olivera,de nacionalidad Uruguayo,de 21 años de edad,soltero,de profeción Maestro,domiciliado en Arrospide No.328,quien es preguntado por el siguiente tenor:-PREGUNTADO:-Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:-Su padre Juan María Etchegaray Argüello,uruguayo de 42 años,su madre Juana Olivera Acosta de Etchegaray,uruguaya de 42 años,su hermana Marta,uruguaya de 27 años soltera.-PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida .-CONTESTA:-Que es mantenido por sus padres .-PREGUNTADO:-Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:-Que ingresa al Movimiento a fines del año próximo pasado,o al principio del corriente reclutado por Julio (Ramón Cuelho)-funcionando en el grupo de Fausto,Felipe y Walter,utilizando el,el seudónimo de Leandro.-PREGUNTADO:-Que trabajo realizó para la Organización CONTESTA:-Que realizó una volanteada de la Proclama de Paysandú en la Ciudad y posteriormente colaboró en la cunstrucción del"Buco"(pozo)-,con Julio,Walter,Fausto,no realizando ningún otro tipo de trabajo.-PREGUNTADO:-Donde se reunían y quienes asistían a las reuniones.-CONTESTA:-En la Plaza Artigas detrás de las vías y una sola vez en el Futbolito,un local que tenía Julio,reuniéndose con Walter,Fausto y últimamente con Felipe,que podría ser el enlace.-PREGUNTADO:-Si tiene algún otro seudónimo.-CONTESTA:-Que anteriormente tenía el de Francisco y despues le fué cambiado por el de Leandro.//-PREGUNTADO:-Si conoce los nombres Legales de Felipe,Fausto y Walter.-CONTESTA:-Felipe es Guillermo Luzardo,Fausto es Carlos Luzardo y Walter es José González.-PREGUNTADO:-Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:-Según su criterio busca la liberación nacional mediante la lucha armada.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no señor,que no tiene nada mas que agregar,testar o rectificar-y previa lectura que de la presente le dí,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-l

-(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-
Oscar Raúl Etchegaray Olivera.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.G

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonrrisco.-

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los cinco dias del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM)Teniente 1ro.Juan Saravia-comparece nuevamente la persona de Oscar Etchegaray Olivera quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:-En que fecha fué reclutado por Guillermo-Luzardo"Felipe".-CONTESTA:-Fuí reclutado por Guillermo Luzardo "Felipe"a fines-del año pasado habiéndoseme dado el alias de "Leandro".-PREGUNTADO:-Que tareas-realizó para el MLN"Tupamaros"y con quienes.-CONTESTA:-En el mes de enero formo-un CAT a mi mando que lo integraban el dicente,Carlos Egaña,Walter Giordano,Mirta Montero y Dora Montero.-Dicho CAT se reunía semanalmente próximo al estadio de Wanderers donde se trataba la línea política de la Organización con documentación que me hacía llegar Carlos Luzardo "Fausto"y se programó una pintada con la inscripción"Quien siembra hambre recoje Tupamaros"la cual se llevó a cabo sin la intervención.-PREGUNTADO:-Hastaque fecha funcionó el CAT antes mencionado y como-se disolvió.-CONTESTA;-Hasta aproximadamente el mes de marzo y que en una reunión // en la catalana se resolvio reclutar a Carlos Egaña Walter Giordano quienes pasaron a integrar un grupo con Juan Manuel Bene conlos alias de "Cacho" y"Augusto"respectivamente pasando yo a integrar el grupo formado por"Pedro"Martinez Piriz,Carlos y Guillermo Luzardo y José María González.-PREGUNTADO;-que trabajos realizó para la Organización ,- CONTESTA;-trabajé en un"Berretín"que presumo en la zona de"La Amarilla"al cual fuí compartimentado,se trataba de un domicilio y me llevaron los hermanos Luzardo y en el cual se encontraba "Pedro".-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar ,testar o rectificar.-CONTESTA:-Quesi señor,que el CAT que yo comandaba realizó una volanteada de la proclama de-Paysandú en el mes de enero con volantes que yo les proporcioné.-
Leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos en el lugar y fecha-anteriormente mencionado.-

-(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-
Oscar Raúl Etchegaray Olivera.-

-Deponente-

DEP. I
PROCESADO
S.U.Q

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonrrisco.-

24/66

D. F. No. 875819

ACTA:En Trinidad a los diez y nueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y dos,ante el Juez Instructor del Grupo de Artillería No.2,con asiento la primera ciudad mencionada,de la citada,orientral, de estado civil casado,de profesión de militar,de soltero en estado y vecino 1020,quien fue juramentado sobre el siguiente temario:A:Dijo:como se llama su nombre completo.-PREGUNTA:Su señora madre llenas nombres y su hijo Ernesto Danilo.-A:Dijo:Sus datos con su nacionalidad de vida.-PREGUNTA:Hoy usted ha sido llamado del fuero militar con una asignación mensual de $ 97.00.oo.nominales.-A:Dijo:Si estuvo detenido en cuartel general.-PREGUNTA:Si señor.-A:Dijo:Explique las conversaciones sostenidas con el señor Julio Alberto [illegible].-PREGUNTA:Diga porque razón fue detenido y llevado libre,bajo la tutela de policías,de la estación nacional y terminales aéreas en la cual había que hacer algo a favor del Movimiento de Liberación Nacional)A:Dijo:Que nos tiempo atrás estuvo haciendo una conversación.-PREGUNTA:Diga con no es.-A:Dijo:como se acordará en [illegible] los acontecimientos.-PREGUNTA:Para lo que [illegible] si ellos no dijo en un entrevista sostenida en el barco no dijo de hacer contacto en [illegible] y pública española utilizando un contacto de llevar un

(A)

...//...mano a lo que se me preguntaría si eran casas del Imperio debiendo yo contestar que nó que era un libro. Él apareció respondiendo a la contra seña el Ingeniero Agrónomo Fernando RODRIGUEZ [illegible] que no conocía sobre la posibilidad de conseguir un auto a lo que le dije que sí podía. Quedó convenido un próximo contacto en calle María Ramírez entre Presidente Berro y Cerro López con la misma contra seña el que no concurrió. Posteriormente nos volvimos a reunir con Mario Carlos resolviendo empezar a trabajar para la organización haciendo "Comunicados y Volanteo" lo que no llevamos a cabo. Ahí fue que conoció con que integrante del Movimiento de Liberación conectado el Señor Eduardo RUBIO Viro. Que fue en Montevideo porque él estuvo viajando. [illegible] entregó al Señor Mario GATTO el sobre del Correo Tupamaros. Que no [illegible] se reunió con el Señor Ramón Gerardo REPETTO VIÑA. [illegible] términos generales sobre la Organización y dicho para avisarle que en su contacto anterior con el Ingeniero Agrónomo RODRIGUEZ éste me había pedido que le avisara a REPETTO que lo quería ver en el próximo automático ya citado en calle Carlos María Ramírez. [illegible] Si conoce los fines del Movimiento de Liberación Nacional. [illegible] Hacer un cambio en las estructuras sociales políticas y económicas por todos los medios al al-

DEP. I PROCESADO B.V.R

(B)

24766

...

D. k. No. 879820

..// parte

once inclusive la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar tachar o rectificar.-CONTESTA; que no Señor.En este estado previa lectura que le di se le dan cinco ejemplares de un mismo tenor que son firmados de conformidad por el declarante en el lugar y fecha arriba indicadas.-Vale.Testado"por t" no vale.

Carlos M. Bermúdez

CARLOS MARIO BERMUDEZ GARCIA.-

DECLARANTE.-

DEP. I
PROCESADO
D.V.O

Actúa:-En la Ciudad de Durazno a los tres días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2(Mx),Teniente 1ro. Juan Saravia comparece la persona de:Héber Darino Viana,Oriental,soltero, de 27 años de edad,domiciliado en la 15ta. Sección,el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:-PREGUNTADO:-Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:-A partir del 11 de junio del corriente año entré a trabajar en la chacra de Samuel de León como socio Industrial.-PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:-Tengo madre y hermanos pero ninguno de ellos vive conmigo.-PREGUNTADO:-Como se integra al MLN"Tupamaros.-CONTESTA:-Fuí reclutado por Adolfo González el cual me asigna el nombre de "Ismael" y esto sucede entre el mes 9 ó 10 del año 1969.-PREGUNTADO:-Que trabajos realiza para la Organización.-CONTESTA:-Mi primer trabajo para la Organización es el relevamiento de vehículos de determinados ciudadanos de esta Ciudad,el cual no llevo a cabo y destruí el papel con las matrículas de los coches a vigilar que me había dado Adolfo González, luego éste me pregunta si había llevado a cabo el relevamiento el cual respondí que no por haber extraviado el papel donde estaban anotadas las matrículas.-PREGUNTADO:-Por quienes estaba integrado el grupo que usted formaba parte de él y que funciones desempeñaba.-CONTESTA.-Estaba integrado por Adolfo González y Elías Azziz en su primer parte que eran los que comandaban el grupo,y por Rómulo Remesio,un tal Sena al cual conozco personalmente pero desconosco su nombre de pila,otro de apellido Valdez,apodado "Pelé",otro de apellido Robira,María Castro,Marianela Romeo Ibarra, y las reuniones que teníamos con dicho grupo las llevábamos a cabo en la propiedad de los padres de Elías Azziz en Santa Bernardina y se trataban sobre lecturas de documentación de caracter subversivo y planificación de acciones futuras.-PREGUNTADO:-En caso de que crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de Gobierno de que manera lo llevaría a cabo.-CONTESTA:-Por la vía de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Si conoce el contacto que tenía el grupo en Montevideo y a quien le daba las órdenes del grupo que usted integraba.-CONTESTA:-que si Señor, que dicho contacto era con Héber Godoy Vidal y quien recibía las órdenes en esta Ciudad era Adolfo González.-PREGUNTADO:-Que actividades de integrantes del grupo que usted integraba conoce.-CONTESTA:-Las actividades de Adolfo González que yo conozco son las siguientes:era la persona encargada de reclutar gente para la Organización,como así también tengo conocimiento que participó en la destrucción de la película llamada "El Che" en la ciudad de Montevideo y en atentados contra clubes políticos de los partidos tradicionales,volantiadas y en una vigilancia hecha a un gerarca Policial al cual nunca me enteré de su nombre; en lo que se refiere a Elías Azziz también tengo conocimiento que participó directamente en atentados en la Ciudad de Montevideo y que estuvo en un local de la Organización local éste que ya ha sido descubierto por las fuerzas conjuntas en lo cual se encontró documentación y armas que estaba ubicado en la calle Comercio ,todo esto está en mi conocimiento por así haberlo hecho saber las personas antes mencionadas como

DEP. I
PROCESADO
B.L.G

///..también Elías Azziz cuando fué descubierto el local de la calle Comercio estuvo encerrado en un local que no conozco,por unos días en medida de prevención por ser uno de los integrantes de dicho local.-PREGUNTADO:-En que oportunidad y por órden de quien usted confecciona un plano del Cuartel de esta Ciudad y a quien se lo entrega.-CONTESTA:-Que si Señor,que confeccioné un /////// plano del Cuartel,por órden de Elías Azziz y se lo entregué a él mismo y dicho plano lo confeccioné en base que tuve que realizar en tres oportunidades un trabajo de la reparación de una heladera en la Unidad Militar referida.-PREGUNTADO:-Si tenía conocimientos que fines perseguía Elías Azziz al ordenarle la confección del plano del Cuartel.-CONTESTA-Desconozco las intenciones que tenía Elías Azziz al ordenarme la confección del plano porque no me dío explicaciones para ésto.-PREGUNTADO:-Que otros trabajos realizó para la organización.-CONTESTA:-Que aparte de los antes mencionados no realizé ningún otro trabajo.-PREGUNTADO:-Si fué objeto de amenazas de muerte, según versión propia suya, decir por parte de quien y en base a que.-CONTESTA:-Que si señor,que en reiteradas oportunidades Elías Azziz me amenazó de muerte diciéndomeque a los delatores de la Organización se los mataba y poniéndome como ejemplo de que esto había ocurrido en la Ciudad de Montevideo en dos oportunidades una de ellas en la villa del Cerro,las referidas amenazas tienen como explicación el que se tratara de desvincularme de la Organización.-PREGUNTADO:-En que oportunidad según versión propio suya habla usted con el Doctor Nuñez Coll,y en dicha entrevista le manifiesta que está en su conocimiento que determinadas personas de esta Ciudad son integrantes del MLN"Tupamaros"y que sería de su deseo denunciar-

DFP. ! PROCESADO S.U.G.

las a las autoridades.-CONTESTA:-Entre los meses 9 y 10 del año ppdo.yo fuí al escritorio del Doctor Nuñez Coll el cual me atiende y surge el diálogo que a continuación detallo;o sea le manifiesto al Doctor que tengo conocimientos de algunas personas de ésta Ciudad que son integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" a los cuales quisiera denunciar a las autoridades e inclusó pongo en conocimiento de dicho profesional que yo estaba amenazado de muerte en caso de que hablara,,para ser más exacto le presicé que me iban a pegar un tiro en la cabeza,a lo que me responde el Doctor Nuñez Coll que el no puede iniciar un trámite que a posterior debería de continurlo yo, y a pesar de haber insistido yo sobre lo mismo recibí por parte de dicho Doctor la misma contestación dando éste por terminada la consulta.-PREGUNTADO:-En que oportunidad según versión propia suya solicita al Señor Comisario Zarza una audiencia para mantener una conversación en privado y que recibe como repuesta.-CONTESTA:-el 24 de diciembre del año ppdo. en horas de la noche y en oportunidad en que el señor Comisario Zarza se encontraba dentro de un vehículo policial que estaba estacionado frente a las Oficinas de ONDA,yo le dije al señor Comisario que desearía hablar con él en el momento que él creyera conveniente,y recibo como contestación de dicho Comisario que me dirijiera a su despacho en horas de la mañana del día siguiente,cosa que ésta no hago y nunca más hablé con el señor Comisario Zarza.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o ractificar.-CONTESTA:-Que no señor.-Y leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.

(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-

Heber Darino Viana Gamarra.-

Deponente.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I
PROCESADO
B.U.9

Cuartel en Durazno, 13 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza"C.Reg.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Francisco.-

(C)

24766

D.K. No. 875629.

En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los un dia del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante quien suscribe Jefe del Grupo de Artilleria No. 2., comparece la persona:- Washington Hugo GONZALEZ SAGARZA, oriental, soltero de 24 años, nacido en Juan Lacaze Dpto. de Colonia, domiciliado Barrio Granja San Jose, calle No. 2, Juan Lacaze, obrero textil, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-PREGUNTADO:- Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA:-Que su esposera de nombre Elvira Rene SPYNELLI ALVAREZ, casada, (Beltran apellido del esposo)oriental, de 27 años, obrera de la Fabrica Campomar, y un hijo de la misma de nombre Ronald, de 7 años.-PREGUNTADO:- Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Que es obrero textil, trabajando como electricista en la Fabrica Campomar, con un sueldo promedio de $ 25.000 mensuales.-PREGUNTADO:-Como se produce su ingreso al Movimiento de Liberacion Nacional (Tupamaros), en que fecha y por que medios.-CONTESTA:-Que en el año 1968, un compañero de trabajo de nombre Luis CORREA (fallecido) le invita a integrarse, comenzando a funcionar con el nombre de COMPAÑO, en esa primera epoca, se dedican a lèer volantes y documentos de la organizacion.-que luego Correa se va para Montevideo, quedando sin contactos, hasta que en el año 1970, se le aparesona Sergio VILLA, el cual conocia de Colonia Suiza, y actualmente en Juan Lacaze, el cual funcionaba con el nombre de JOSE, con este comienza a realizar un relevamiento zonal, hasta el mes de marzo del año 1971, que le presenta a Ernesto LAGOS

DEP. I PROCESADO R.L.Q

337(A)

/// 24766

que utilizaba el nombre político de MANUEL, con este y Vila, instalan un taller de manualidades, denominado el Bellido, ubicado en la avda. Jorge Salvo nro. No recuerda, el cual funcionaba pocos meses, en el lugar también trabajo el compañero Gilberto, que era conocido con el nombre de [illegible], ocurrieron el hecho a fines del año 1971. Convocados a reunirse en la playa y lugares a fines los integrantes del taller, dieron el responsable político Pedro por nombre en este año, fue a cambiar de grupo lo cual se le dijo a cabo, realizando que pocos días a la detención, por motivo de que se estaba realizando averiguaciones referentes a un robo de un refrigerador que utilizaban [illegible] el 15 de abril, un compañero le dijo que a su casa a la victoria [illegible] en las cercanías del [illegible] la Pallotega el lugar encuentra a [illegible], siendo [illegible] a las cuatro de la mañana en el lugar permanecieron hasta el día martes 25 de abril, en que se sacan los pasa a buscar para trasladarlos a un lugar mas mejor acondicionado al primero, a partir por el centro del país [illegible] de que los dejaban en el avión [illegible] opta por huir, [illegible] separados en un avión [illegible] el país que estaba [illegible] [illegible] [illegible]

ACTA: En Trinidad, Departamento de Flores, a los dos dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante mi, el Jefe del Grupo de Artillería Nro. 2, compareco: Homero Jaurés VIERA De CASTRO, oriental, casado, de 22 años de edad, el cual es indagado sobre el siguiente tenor: PREG.- Por su ocupación y medios de vida.-CONT. Soy empleado de la Escribanía Federá en la Ciudad de Rosario, asemás llevaba los libros de contabilidad del Club Social Rosario, percibiendo aproximadamente la suma de $32.000, mensuales.-PREG. Por su núcleo familiar.-CONT. Mi madre María Lidia DE CASTRO de VIERA, oriental, viuda, de 59 años de edad y mi esposa María Rosa SILVA MOREIRA, oriental, casada, de 22 años de edad.-PREG. Si en alguna oportunidad, estuvo detenido o sufrió proceso.-CONT. No Señor.-PREG. En caso de creer necesario un cambio en el actual régimen de gobierno, de que forma lo llevaría a cabo.-CONT. Formando un ejercito del Pueblo, el cual por medio de la lucha armada tomaría el poder, lo que se contempla en el M.L.N. "Tupamaros", por lo cual me integré a dicho movimiento.-PREG. Desde cuando integra la Organización y quien le reclutó.-CONT. Desde hace unos 4 años aproximadamente, antes de que Raúl BIDEGAIN GRAUSTEIN, pasara a la clandestinidad, ya que fue él quien me reclutó.-PREG. Con que nombres o apodos funcionaba dentro del M.L.N..-CONT. Santiago y Yamandú.-PREG. A quienes reclutó Usted, para el M.L.N..-CONT. A: César Cellassi y a Ademar Osorio, los cuales funcionaban dentro de la Organización con los nombres de Jacinto y

DEP. I PROCESADO E.U.A.

Patricio el primero, en cuanto al otro se le conocía por Serafín y Braulio, los cuales fueron integrados al movimiento hace aproximadamente unos dos años.-PREG. Con que personas trabajaba a nivel de grupo o célula.-CONT. Con Mario Tomas, Ademar Osorio y a un nivel superior con Mario Tomas y César Collazzi, dado que Osorio estaba compartimentado con Collazzi.-PREG. Que otras personas integrantes del Movimiento establecían contacto con Usted. CONT. Mabel Bentancour de Osorio "Ana"; Mario Olivo "Rafael" y "Venancio"; Juan José Olivo "Jaspar" y "Ramiro"; una persona de apellido Herrera que funcionaba con el nombre de "Antonio", es de unos 24 años de edad, morocho, de estatura regular, tiene una esposa que, padece de un defecto físico de los miembros inferiores, de apellido Nieves; Herrera, concurrió a mi domicilio, para -digo- en forma compartimentada, conducido por Mario Tomas a los efectos de participar en una charla política a los efectos de cambiar ideas en base a los nuevos lineamientos de la Organización dados por una compañera compartimentada de Montevideo la cual conozco por el nombre de "Camila".-PREG. Actuaciones que ha llevado a cabo para la Organización subversiva "Tupamaros".-CONT. Llevó a cabo una volanteada en Rosario, la que realizó en bicicleta, del volante Carta a las Fuerzas Armadas; también llevó a cabo otra volanteada en Colonia Valdense y en la localidad de la Paz, la que hice con Osorio, en una moto marca Suzuki, propiedad de Mario Olivo, la cual me fue confiada por él, a los efectos de negociar su venta; en mis comienzos, como integrante del Movimiento reali-

DEP. I
PROCESADO
E.V.O.

//...

saba contactos periódicos en Montevideo, en la vía pública en lugares pre-establecidos, con Raúl Sidegain Greissing, el cual funcionaba con el nombre de "Daniel", el cual posteriormente cambió por el de "Ruperto"; tambien realizó vigilancias nocturnas en la casa de Homero GADAT, a efectos de proporcionar información, para facilitar el robo de la misma, cosa que posteriormente se consumó, como también en la casa de playa del Dr. Ricardo Rodriguez, a los efectos de establecer que el Dr. se encontraba allí con su familia, mientras un comando de la Organización llevaba a cabo también el robo de su casa en la Ciudad; en una oportunidad hice una práctica de tiro, con una pistola argentina marca Tala, cal. 22, que comprara Collassi en una oportunidad que viajó a Buenos Aires a pasear, para lo cual pusimos dinero los tres, Mario Tomas, Collassi y el dicente, proporcionó cobertura conjuntamente con Mario OLIVO BENJOUR "Venancio", posteriormente "Rafael", en el vehículo marca VW, matrícula 280.826 de Montevideo, propiedad de este último, a un grupo militar del M.L.N., armado, lo que se llevó a cabo desde Rosario, en la noche del 25 de abril p/pdo., habiendo sido detenido por las Fuerzas Conjuntas, a Olivo y amé en el VW y el camión que venía detrás nuestro al cual le efectuábamos la cobertura, cosa que sucedió en la Ruta 23 próximo a su unión con Ruta 3, detención esta que se llevó a cabo en momentos en que se produce el tiroteo entre las Fuerzas Conjuntas actuantes y el Comando militar armado que viajaba en el camión mencionado.- Otro trabajo, efectuado por mi célula

DEP. I
PROCESADO
B.N.D.

(A)

conjuntamente con Mario Tomas "Diego", Ademar Osorio "Braulio", Mabel Bentancour "Ana", la misma fue pintar leyendas de la Organización M.L.N., en el puente "blanco" sobre el Río Rosario en la Ruta 1, lo cual se llevó a cabo en horas de la noche.- También en una oportunidad en un contacto que efectuó en Juan Lacaze que no recuerdo en este momento con quien lo llevó a cabo, se me consultó si Yo tenía posibilidad de enterrar" una motoneta, al Yo poder hacerlo, se me confió la misma en un contacto posterior, me fue entregada, es una Lambreta, la cual carece de documentación asi como de chapa matrícula, la cual depositó en el taller mecánico de Pepe Montes, en Rosario, al cual le encomendé unos pequeños arreglos a la misma y una vez finalizado estos le dije que se la dejaba en su taller hasta que pudiera negociar su venta, esto sucedió hace unos tres meses aproximadamente, la misma se encuentra actualmente en dicho taller.-

PREG. Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-CONT. No Señor,- Y leída que la fue se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor en la fecha arriba indicada.-.-.-

D. I. Nº. 62801

En Trinidad, a los diecisiete días del mes de Mayo de 1972 se reinterroga al Sr. Homero Jaures Viera De Castro sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su participación en el hurto a la finca del Sr. Miguel Angel Camponar. CONTESTADO: Mi participación fué la de apretar el dueño del vehículo en el cuál se desplazaron Mario Tomas y Kenny Spinelli hasta la finca de Camponar donde se efectué el hurto. Hubo "apriete" lo efectué conjuntamente con Edgar Morio, reteniéndo al propietario de una RAMBLER VC, Sr. Julio César Castañeda, al que yo le había planteado el alquiler de su coche para una fiesta en Ciudad de Cardona, porque así teníamos pretexto para agarrar por la carretera "Piedra Sanitas" por la que también se va a Rosario y luego a Juan Jacaze donde fué el hurto. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar, rectificar. CONTESTADO: que al Señor, que se integre al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" pensando que era la forma de solucionar los problemas Nacionales concientizando los obreros, que luego vi que era un movimiento armado pero que ya estaba demasiado comprometido para desintegrarme, que además el MLN me daba la posibilidad de una militancia permanente que desahogue a mis apetitos políticos y que en tal sentido en el período pre-electoral milité activamente en el partido Socialista. En este estado previa lectura que le di se labran cinco ejemplares de un mismo tenor que son firmados de conformidad.-

Homero Jaures Viera de Castro.-

DEP. I
PROCESADO
B.N.R.

ACTA:En Trinidad,aloe diez y siete días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.2,comparece el Señor Ramón Gerardo REPETTO VIÑA,oriental,soltero,de 38 años de edad,domiciliado en calle Lavalleja No.335,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO:Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA:Vivo agregado con un tio de nombre Francisco REPETTO.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Trabajo como chapista y soldadura general en el Taller del Señor GATTO.-PREGUNTADO:Si ha estado detenido o ha sufrido proceso.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO:Si conoce al Ing.Agr-Fernando RODRIGUEZ PAZ.-CONTESTA: no.-PREGUNTADO:Quien le había planteado la construcción de la tapa de un "Berretín" CONTESTA:Que una persona a la que no conozco me detuvo en la calle a mediados de Abril(fecha que no recuerdo muy bien)y me planteo la posibilidad de hacer algun trabajo en soldadura para el Movimiento de Liberación Nacional a lo que no opues inconvenientes siempre y cuando fuera algo que se pudiera hacer en el Taller en el que trabajo sin levantar sospechas.PREGUNTADO:Si el Señor Carlos María BENIA GARCIA le comunicó que concurriera a la calle Carlos Maria Ramirez entre Presidente Berro y Pancho López llevando un paquete en la mano para entrevistarse con una persona que le preguntaria si eran

...///

DIP I
PROCESADO
C.N.Q

(A)

..// masas del Emporio a lo que debía responder que nó que era un libro. CONTESTA: Que sí que me comunicó, que concurrí al lugar indicado con el paquete pero que no apareció persona ninguna. PREGUNTADO: Si el Señor Carlos María ARIA GARCIA le indicó quien era la persona que mandaba a decir eso------ CONTESTA: Que no. PREGUNTADO: Si reconoce que iba a colaborar con el Movimiento de Liberación Nacional. CONTESTA: En eso por lo menos. PREGUNTADO: Si conoce los fines del Movimiento. CONTESTA: Implantar el Socialismo por las fuerza. PREGUNTADO: Si conoce otras personas que integraran un grupo de apoyo al Movimiento. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar tachar o rectificar. CONTESTA: Que no. Para constancia de lo expuesto, leido que le fue la presente, se ratifica y firma original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha antes indicados.----------

Ramón Gerardo Repetto

RAMON GERARDO REPETTO VIÑA.-

Declarante.-

DEP. I
PROCESADO
R.V.Q

081(B)

24766

ACTA:En la Ciudad de Durazno,a los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos ,ante el suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza"de Caballeria No.2.-(M.),comparece la persona,Rómulo Dante TEMESIO PARALLADA,oriental,soltero de 18 años de edad,con domicilio en la calle 18 de Julio 676 1er.piso y en Montevideo,viejo Pancho 2525,quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- - - -

8

ACTA:

En la Ciudad de Durazno a los diecinueve dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dòs,ante el Juez Sumariante del REGIMIENTO "Gral.PABLO GALARZA"DE CABALLERIA No.2.-(RM),comparece nuevamente la persona de Rómulo Dante REMESIO PARALLADA el cual preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Durazno, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No. 2(MM),Tte. 1ro. Juan Saravia comparece nuevamente la persona de :Rómulo Remesio Parallada, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO:-Si usted integró un grupo auto-denominado" Movimiento de Resistencia Estudiantil",quienes lo integraban y que finalidades perseguía dicho grupo.-CONTESTADO:-Que si Señor,que dicho grupo lo componía Antonio Azziz, Héctor Díaz Valde,Miguel González y Gilberto Valdez y perseguía la finalidad de un movimiento Estudiantil por el cambio producido en la dirección del Liceo Departamental de Durazno en el año mil novecientos setenta.-PREGUNTADO:-Si este grupo que usted integraba realizó una serie de atentados con bombas de alquitrán contra fincas de la Ciudad,en caso afirmativo explique la fecha,lugar y por quienes fueron realizados.-CONTESTADO:-Que si Señor, el grupo que yo integraba realizó diferentes atentados contra domicilios particulares de la Ciudad,el primero realizado en el mes de agosto del año mil novecientos setenta aproximadamente,contra la finca del Señor "Pedro Montero López arrojándose contra la fachada de la misma cuatro bombas de alquitrán por las personas de:Antonio Azziz, Héctor Díaz Valde y Gilberto Valdez,luego fueron realizados otra serie de atentados,todos efectuados el mismo día en el mes de setiembre del año mil novecientos setenta tirándose dos bombas de alquitrán por casa,dichos atentados fueron realizados contra las fincas del Señor Dell'Onte por la persona de Antonio Azziz,en la finca del Señor De Souza por la persona de Antonio Azziz,en la finca del Señor Cortabarría por la persona de Héctor Díaz Valde,contra la finca del Señor Brignone por las personas de:Miguel González y Gilberto Valdez y un atentado en la finca del Señor DEMARCO,que yo mismo realicé.-PREGUNTADO:-Explique donde se confeccionaron las bombas de alquitrán y por quienes fueron confeccionadas.-CONTESTADO:-Fueron confeccionadas en la casa de Héctor Díaz Valde por las personas de Antonio Azziz,Gilberto Valdez,el ya nombrado Héctor Díaz Valde y el dicente,comprando yo dos tarros de alquitrán para su confección.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no Señor.-Y previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.-.-.-.-

(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-

Rómulo Remesio Parallada.-

Deponente.-

DEP. I
PROCESADO
E.J.R.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C .M.c.2.-

Tte. Cnel.

Juan P. Bonirisco.-

7 164

AMPLIACION DE ACTA.-

En la Ciudad de Durazno,a los veintrés dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito,Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza"de Caballeria No.2(RM),comparece nuevamente la persona de:Rómulo Dante TOMASIO PARALLADA el cual es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-

CONTESTA:Que si señor,que lo confeccioné y se lo di a "Rolo"los primeros días del mes de Diciembre del año 1971 quedando hasta ese momento dicho plano en poder de "Rolo"PREGUNTA:Si participó en una reunión en la casa de José María SANTINI,decir en que oportunidad,con quienes y con que fin se llevó a cabo dicha reunión.-CONTESTA:Que si señor,que participó con Uruguay Antonio AZZIZ,José ARAUJO DIAZ la señora del mismo Cristina y yo ,y los fines eran los siguientes:la confección de un periodico clandestino y la creación de grupos obreros estudiantiles con fines subversivos.-PREGUNTADO.Si confeccionó una lista de posibles reclutamientos conjuntamene con "Rolo"decir el nombre de los mismos y en poder de quien quedó dicha lista.-CONTESTA:Que si señor,la confeccioné con"Rolo"y la dejamos en poder de josé ARAUJO DIAZ" El salvaje"y los posibles reclutados son las personas que a continuación detalle ,José Maria SANTINI,Miguel Grilo ,héctor DIAZ,Miguel GONZALEZ Mitchel DESPAUX y EGAÑA al que conozco por el apodo del"TOPO" ingnorando su nombre de pila.-PREGUNTADO;-si trabajó en la contrucción de un"berretin" en la Confiteria San jorge y con quienes.-CONTESTA.-que no señor que no trabajé pero sabia del mismo"berretin"porqué me habian puesto en conocimiento los autores materiales del mismo que a continuación detallo;Rolo""El salvaje" Y la mujer de éste último Cristina,y dicho berretin es- ...../////////////

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

(B) ...////

////....taba ubicado debajo de la cama del dormitorio de josé ARAUJO y su mujer Cristina.-PREGUNTA ;Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA.-que no señor,que no tiene nada más que agregar y para constancia se de lectura de la presente y firma en lugar y fecha anterior-mente mencionada.-.-.-.-.-.

(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-
Rómulo Dante EMESIO PARALLADA.-
" Deponente.-

(NO SOPLA FIEL EL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

Al Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Cte.Cnel.

Juan P. Bonirisco.-

DEP. I
PROCESADO
D,V,Q

354 (C)

24766

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los quince dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballeria Nro.2.(MM).-comparece la persona:-Ramón CUELHO MARTINEZ,oriental,casado de 32 años de edad con domicilio Eusebio Piriz 359,quien es preguntado sobre el siguiente tener..-.-.-.

..../////CONTESTA: Que se hacian 2 veces por semanas en un local de las calles Washington y Batlle y Ordoñes teniendo como cobertura un salón de fulbolito que despues se desvincula de la organización.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que no señor y previa lectura de la presente se ratifica de su contenido firmando en lugar y fecha antes mencionado.-

(Hay una firma que dice).-
Ramón COELHO MARTINEZ.-

Deponente.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza" de C.Rec.2.-

Tte.Cnel.
Juan P. Bonifisco.-

DEP. I
PROCESADO
D.I.C.

365 (B)

24766

D.R. [illegible] 372683

En la ciudad de Trinidad,Departamento de Flores,a los tres dia del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante mí el Jefe del Grupo de Artillería Nro. 2, comparece el Sr, Mario [illegible] oriental,soltero,de 27 años de edad,el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:-NOM. Por su ocupación y medios de vida.-OCUP. Soy empleado del Banco República en la ciudad de Nueva Helvecia, percibiendo la suma de $35,000.- mensuales.-PRES. Como está integrado su núcleo familiar.-COMP. Mi madre,Nelda Bonjour de Olivo, oriental.viuda,de 57 años de edad,mi hermano,Juan José,oriental,casado,de 29 años,mi cuñada Mirta Moviní de Olivo,oriental,casada,de [illegible] años de edad.-PAS.- Si alguna vez estuvo detenido o sufrió proceso.-DET.- Si Señor,en octubre del año 196[illegible],estuve internado durante 15 dias a raiz de una huelga bancaria.-PAS.- Que trabajos a realizado Usted, en la organización clandestina Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-QUE.- Yo me integro a la organización,en diciembre de 1971,fui reclutado por Mario Tomas,mi primer trabajo fue realizar un contacto desde Rosario a Juan Lacaze,que me entregó Romero Viera,se trataba de transmitir un mensaje, luego pongo mi automovil a disposición de la Organización [illegible]. y casi siempre era Romero Viera, [illegible] en los lune-

DEP. I PROCESADO B.V.Q

diaciones de mi domicilio,Yo dejaba las llaves puestas en el rodado y Viera o Tomas,venían a recogerlo para realizar distintos trabajos para el E.L.N. en los primeros días de abril del corriente año,efectué un traslado de integrantes de la Organización,desde Rosario a Juan Lacase,lo mismo lo hice en forma compartimentada,no conociendo a las personas que trasladaba,el 25 de abril,Viera fue a mi casa y me dijo que debería dar cobertura a un traslado de miembros del E.L.N. , desde Rosario a la Ruta 23,Yo con el Vw. le Habría la marcha al camión Ent. U 23.557,el que conducía a varios miembros de la Organización,que iban armados y al llegar a las proximidades de la Ruta 3,fuimos detenidos por dos vehículos policiales,mientras desde el camión hacían fuego contra uno de los coches de la policía.-PREG. Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.-CONT. No Señor.- Y leída que la fue,se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor,en la fecha arriba indicada.-.-.-.-.-

[signature]

DECLARANTE

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

Juzgado Federal Nro. 2
Sec. (A)

24766

318

1678

ACTA:En la Ciudad de Durazno a los cinco días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM),Alférez Horacio Martinez,Comparece la persona de:Walter Efrain Sena Sanchez,oriental,soltero,de 20 años de edad,domiciliado en calle 18 de Mayo No.419 Apto.5 de esta Ciudad quién es preguntado sobre el siguiente tener.- PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Mi padre,Fructuoso María Sena,oriental,casado,de 55 años de edad,mi madre Rosa Telvina Sanche de Sena,oriental,casada,de 47 años de edad.PREGUNTADO:Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:Soy estudiante de preparatorio de Agronomía.PREGUNTADO:Como se integra al MLN"Tupamaros".CONTESTA:Soy reclutado por la persona de Adolfo González pero,es recién en la tercer reunión en que yo concurro que es el propio Adolfo González que se descompartimenta conmigo haciéndome saber que nuestro grupo formaba parte del MLN"Tupamaros".PREGUNTADO:Que trabajos realiza para la Organización.CONTESTA:Mi primer trabajo para la Organización es el relevamiento de la finca del Coronel(R)Uruguay Parallada

DEP. I
PROCESADO
3.10.9

357 (A)

24766

el cual fué llevado a cabo por el dicente conjuntamente con Adolfo González, Elias Azziz, Rómulo Temesio, y los fines que se perseguían con dicho relevamiento era que teníamos conocimientos de que en dicha finca habían armas y nuestro propósito era de hurtarlas para ser utilizadas en un futuro por la Organización. PREGUNTADO: Por quienes estaba integrado el grupo que usted formaba parte de él y que funciones desempeñaban. CONTESTA: Estaba integrado por Adolfo González, Elias Azziz, Rómulo Temesio, María Castro, Marianela Romeo, Héber Marino Viana y el dicente y las reuniones que teníamos en dicho grupo las llevábamos a cabo en la propiedad en una propiedad de los padres de Elias Azziz en la Localidad de Santa Bernardina y se trataban de lecturas de documentación de carácter subversivo y planificación de acciones futuras.- PREGUNTADO: En caso de que crea conveniente un cambio en las actuales estructuras de Gobierno de que manera lo llevaría a cabo. CONTESTA: Lo llevaría a cabo mediante la concientización de las masas de la mayor parte que sea posible, para luego llegar a la toma del poder por medio de la lucha armada.- PREGUNTADO: Quién proveía al grupo de medicamentos para primeros auxilios.- CONTESTA: La encargada de la parte sanitaria en ese aspecto era Marianela Romeo. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que si señor, que quiero hacer la aclaración que mi reclutamiento es en el último trimestre del año 1969 y dejo de funcionar en el mes de marzo de

DEP. I
PROCESADO

////.....1970.- Leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

(Hay una firma que dice).-
Walter Efrain Sena Sanchez.-

El Oficial Interrogador.-
Alférez:
Horacio Martinez.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974.-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Rec.2.-
Tte.Cnel.
Juan F. Bonfrisco.-

DEP. I
PROCESADO
S.C.C.

357(C)

24766

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Corrientes a los un día del mes de Junio de de mil novecientos setenta y dos,ante el Suscripto,Juez Sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza" de Caballería [illegible],comparece nuevamente la persona de: Guillermo Alcides [illegible],quien es interrogado sobre el siguiente tenor: -.-.-.-

PRESERVADO 8 3Ec 69

ACTA.-

En la ciudad de Durazno,a los diez y seis días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballeria No.2.(MM),Tte.lo.Juan Saravia,comparece la persona Oscar González Olguin,de nacionalidad uruguayo de 23 años de edad,soltero de profesíon Changador,domiciliado en Eusebio Píriz No.528,quien es preguntado sobre el siguiente tener.-PREGUNTADO:Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTO:Su padre Luis Alberto Gonzalez CROSSA,uruguayo ,de 61 años,su madre Mirta Olguin Baez de González uruguaya de 55 años,sus hermanos Luis Alberto,uruguayo,de 32 años,casado, Mirta Silvia,uruguaya de 28 años casada y él.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que se dedica a hacer changas.-PREGUNTADO:Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTO:Que ingresa en Octubre del año Pasado,al constituír un C.A.P.con Oscar Etchegaray(Francisco José González(Walter),Carlos Luzardo(Fausto)y él,siendo responsable del Grupo Fausto.-Que en esa situación realizaron pintadas de leyendas alusivas al Movimiento,participó en la confección de un "Buco"en las margenes del arroyo Maciel,realizó relevamientos,vigilancias en el edificio "Yi"si-

Dif. I
PROCESADO
B.J.C.

to en la Plaza Idependencia,vigilancia de movimientos de funcionarios policiales,vigilancia de coches policiales y militares.-PREGUNTADO:Donde efectuaban las reuniones del grupo.-CONTESTO:Que se realizaban en la Plaza Artigas y en alguna ocasión en el local de JULIO-(Ramón CUELHO),PREGUNTADO:Si estuvo detenido alguna vez.-CONTESTA:Que estuvo detenido unas once o doce veces ,la mayoria por militancia gremial dentro del liceo local y algunas por peleas callejeras sin problemas politicos por medio.-PREGUNTADO:Que militancia estudio gremial tiene.-CONTESTA:Que nunca estuvo por un sector definido o establecido,encontrandose dentro del sector de izquierda.-PREGUNTADO:Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:es la lucha armada para llegar al poder.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:Que no señor que no tiene nada más que agregar,testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-

. .Cuartel en Durazno,13 de Mayo del974.-

Al Jefe del Reg."Gral.Paolo Galarza" C.Mec.2.-

te.Cnel.

Juan P. Bonifisco.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.Q

389(C)

24766

D. k. No. 8 7 5 6 3 5

En la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, a los tres días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No. 2., comparece la persona -- Juan José OLIVO BONJOUR, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Rosario, Dpto. de Colonia, calle Berondi No. 322, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO:- Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:- Que trabaja en el Banco República, suc. Rosario como Auxiliar, con un sueldo de $ 30.000 y además su señora se desempeña como maestra con un sueldo de 27.000 pesos en Juan Lacaze.- - - PREGUNTADO:- Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:- Su madre, Nelda Bonjour de Olivo, de 58 años, su hermano Mario Eugenio, de 27 años., su señora Mirta RABINO MARTINEZ de Olivo de 28 años, de profesión maestra en Juan Lacaze en la escuela 105, y por sus hijos, Ernesto Javier de 2 años, y Cristina Beatriz de 6 meses.-PREGUNTADO:- Como ingresa al Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros, por medio de quien y en que fecha.-CONTESTA:-Que a mediados del año 1971, la persona Oscar COLLAZZI, de Rosario, la cual es de su amistad, le habló para que se integre al Movimiento, cosa que el dicente acepta pero para colaborar en lo posible, pues sus obligaciones no le dejan mucho tiempo libre, le adjudican el nombre compartimentado de CASPAR y el le tenía que comunicar a Collazzi por JACINTO/1 PREGUNTADO:-Si usted, conoce que los fines del Movimiento Tupamaros son la toma del poder por medio de la lucha armada.-

DEP. I PROCESADO B.N.D.

37. (A)

CONTESTA:-que si que los conocia.-PREGUNTADO:-Con que personas funcionaba y por que nombres los conocia, que trabajos especificos realizaba.-CONTESTA:- Que funcionaba con su hermano Mario Eugenio OLIVO (BALTAZAR), Homero Jaures VERA DE CARRO (YAMANTU), y Mario TOMAS (GUSTAVO), que debia conducirlos en su vehiculo como asi tambien prestar el mismo para contactos, y en una oportunidad Homero VERA le solicito un relevamiento del Banco donde trabaja, para una posible expropiacion, cosa que aun no ha realizado.-PREGUNTADO:-Si estaba enterado para que seria utilizado el coche, el dia en que fue detenido su hermano, junto con integrantes de la Organizacion.-CONTESTA:-Que si que estaba enterado que seria utilizado para una accion que duraria 2 horas pero no sabia que tipo de accion seria.-PREGUNTADO:-Que detalle las caracteristicas de su vehiculo.-CONTESTA:- Que el mismo es un V W, color Blanco, matricula 280.826.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, tachar o rectificar.-CONTESTA:-Que no señor.-Y para constancia de lo expuesto, leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-.-.-

322

En la Ciudad de Trinidad, Dpto. [illegible], a un dieciocho de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante quien suscribe Jefe del Puesto de Artillería No. 2., se presenta la persona que dice llamarse JOSE ZUBILLAGA MELANDO, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Porvenir y José Pedro Varela, Libertad, Dpto. de San José, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:-INTERROGADO:- Como ingresa al Movimiento de Liberación Nacional y con que nombre ingresó.- CONTESTA:- Que a la persona sobre la cual se le pregunta hace varios años que la conoce, que dicha persona comenzó a hablarle para que ingresara al MLN, cosa que aceptó hace unos tres meses, que optó por el nombre compañerismo de CARLOS, y que le fue encomendado a realizar unos relevamientos de zonas, que conoció a VILLA como CHONILO, y que aparte de los contactos con este realizó una reunion en Inés, con CHONILO y un encapuchado, del cual no conoce nada mas, que le presentó con un nombre que no recuerda.- PREGUNTADO: Si Villa le entregó algún material de la organización para que guardara.- CONTESTA:- Que hace unos diez días le entregó unos papeles, los cuales ocultó en el piso de un mueble que está en su domicilio, en el cuarto del mismo.- REPREGUNTADO:- Como participa en la acción del cañón y que participación le cupo en la misma.- CONTESTA:- Que próximo

///

DEP. 1 PROCESADO B.I.C.

la hora 20:00 del día martes pasado, [illegible]
[illegible] imposible, lo bajo que lo sorprendió en un operativo
de [illegible] en [illegible], primero lo vio abrir e y
luego al ver la operación sospechosa que era para Flavio,
los ocupantes de Flavio, en el momento hacen los alto por
de desarmarlo [illegible] los esperan un poco Flavio
blanco, en el lugar se bajo Vida y lo ubo con uno de
los ocupantes procediendo la marcha, donde que en
un lugar del centro, aparecieron varias personas que
subieron al carro y uno adelante a la cabina, este
sacaron un arma [illegible] la cabeza de
[illegible] y [illegible] al chofer, y [illegible]
[illegible] un [illegible] los comenzaron a caminar, uno atrás y
el otro de [illegible] este es [illegible], el día
viernes fueron retenidos los tres [illegible] de la [illegible]
[illegible] pues estaban [illegible] y [illegible]
[illegible] hacia el sur-[illegible] el tiempo [illegible]
que [illegible], [illegible] o rectificar-[illegible] [illegible]
[illegible] y para [illegible] de su [illegible] [illegible]
[illegible] a lugar y el [illegible] entre [illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
P.J.Q.

[illegible] 71/B)

24766

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

072 (B)

24766

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los veinte dias del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos,ante el oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de caballería No.2.(MM),Teniente 1ro.Juan Saravia,comparece la persona de:Julio Arcos Mayadotte,casado,oriental,de 21 años de edad,domiciliado en la 15ta.,Sección del Departamento Durazno(Ruta 14 vieja Km.197),quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-

D. k. No. 875814

ACTA: En Trinidad a los 14 (catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos) ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.2, comparece el Señor Juan Gustavo DIAZ ZAMUZ, oriental, soltero, de 36 años de edad, domiciliado en Sarandí No.688 de ésta Ciudad, el que es interrogado según el siguiente tenor:---------

PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar.-

CONTESTA: Padre, Bautista Diaz Gonzalez, Madre, Asunción Zamíz, hermanos, Cesar, Oscar, Yolanda, María Teresa, Nibia y el suscrito.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.=

CONTESTA: Empleado del Instituto de Promoción Rural (PRO-RURAL) con una asignación mensual aproximada a $27.000* (veintisiete mil pesos m/n).-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: En el año 1968 por el mes de setiembre fuí reclutado en la Ciudad de San José por un Señor de apellido FERNANDEZ que trabaja en la Intendencia, es además relojero, domiciliado en Becerro de Bengoa entre Artigas e Ituzaingó, frente a un Mercadito.-

DEP. I PROCESADO

PREGUNTADO: Que relate como se desarrollaron los acontecimientos a partir de ese momento.-

CONTESTA: Conjuntamente con FERNANDEZ y RIVAS, que es un fotógrafo domiciliado en la calle de la Intendencia ca--

(A)

..//si Sarandí y otro Señor cuyo nombre no me acuerdo pero que trabaja en "IMPULSO"(una casa de publicidad)y que vive a los fondos del Barrio Exposición formamos un-- grupo que salía en el auto de RIVAS a intercambiar o- piniones y otras veces nos reuniamos en una casa frente a la Plaza que queda frente a Mariscal Foch y Viviendas Económicas ubicada en la restante calle que forma la Plaza que no es ni las nombradas ni Ituzaingó.-

PREGUNTADO:Si reconocería al Señor que trabajó en "IMPULSO" y a la casa mencionada.-

CONTESTA: Que si,que si los viera sí.-

PREGUNTADO:Que continue su relato.-

CONTESTA:Por esa fecha tambien intentó reclutarme PUIG ITURRALDE,por lo que comencé a integrar en forma simultanea los grupos de FERNANDEZ y PUIG.Este último estaba formado por: el nombrado PUIG,YO,una MONJA DOMINICA conocida por "MARIA DE LA LUZ"que habitaba en el Convento pegado a la casa del ex-Ministro RAVENA,otra MONJA DOMINICA y MARIEL MAZZONE,que era la novia de PUIG,domiciliada en Sálís entre Rincón y Colón que funcionaba con el alias de "CLARA".

DEP. I PROCESADO S.V.Q

-Cuando sucede el acontecimiento de PARDO,PUIG es aprendido y quedamos dispersos por lo que vuelvo al grupo de FERNANDEZ.

-Empezamos a recibir cartas de ROBLEDO ACOSTA que es-

(4/B)

.....//

24766

...// taba en la clandestinidad Inteligencia Nacional. Todo
también por mi intermedio le escribió a un hombre que
vive en frente a la farmacia por el lado del Cine, al
lado de una Zapatería. Luego llega de Montevideo "MA-
RIA DE LA LUZ" (la que vé, que en el Tomado de Fray Ber-
dispuso
con estaba como asistente de I.N.V.E. y dispuso la con-
currencia a Montevideo en determinado lugar de Boulevard
Artigas para hacer contacto. Concurrí yó y conocí a "PE-
TO." que es petisito, de bigote, flaquito de color castaño.
-Luego "PEDRO" vino a San José. yo lo esperé en C.I.
T.A. y lo llevé a casa de [illegible]. Se sigue trabaja-
do intentando reclutar gente para lo que yo aporto los
nombres del Nibia [illegible], que luego se casó con un secre-
tario de nombre Miguel, de un muchacho [illegible] que és cha-
pista y actualmente se encuentran en Montevideo.-

-Llegamos así a fines del año 1970, en el que se halla-
ban integrados y funcionando tres grupos a saber:

[illegible]A 1.-[illegible] (alias "[illegible]").-

2.-Yo (Alias "[illegible]").-

3.-[illegible] (Alias "[illegible]").-

(Pedro Peralta).-

4.-[illegible] (Alias "[illegible]") que es re-
lojero, el padre Policía y vive en calle Avenida Italia.-

[illegible]C....D 1.-[illegible].

2.-[illegible] que [illegible]

DEP. I
PROCESADO
B.J.C.

../, e Victoria en el Hico de Rodríguez.-Luego en su nombre no recuerdo el apellido en el Centro.-

3.-No no recuerdo,pero creo que era otra mujer o podría ser "[illegible]" que está relacionado a "[illegible]".-

Luego:1.-"ALBA"(no recuerdo el nombre).-

.-Marisol [illegible] (Alias "[illegible]").-

3.-Otra mujer.-

-existía también lo que se llamaba "[illegible]"que era un grupo formado por un delegado de cada uno de los grupos mencionados antes que tenía contacto con Montevideo y en el que no creó "relajo"cuando se discutió el asunto de poner bombas en domicilio de personas que tuvieran orientación política el izquierdismo.-

-Luego yo me vine a Trinidad viajando permanentemente a San José.-

-En una oportunidad el "Comandito"me envió a buscar un contacto en Montevideo,apareciendo allí "Tamara" que no se quien es la que me avisó que aparecería "Pablo"el que encontré en el próximo contacto en Montevideo.

-Luego "Pablo"vino a Trinidad donde se presentó en la calle a "Elbio A."que es el Ing.Agr.[illegible] PAP.-

-Primero pasó un tiempo tranquilo,luego trasladé en mi camioneta a"Pablo" a Durazno y a San José a la casa de [illegible] y luego se me ordenó [illegible] de.../

075/B)

DEP. I
PROCESADO
B.J.Q

.../// Al martirios en mi carácter de ... libertinaje calle de la Ciudad de Trinidad ... "IJOL..." conocido por el "IJOL".-

-Por ahí llevaba documentación a ese local para los Tupamaros de "Ruta 3" ... allí se alojaban.

En otra oportunidad llevé armas, ... creyendo que eran para construcción de un "Hogar Sí".

-También hacía en ocasiones el "enlace" con "IJOLAS","ROBERTO" y "ALICIA".-

PREGUNTADO: Si sabe quienes son "ROBERTO y ALICIA".-

CONTESTA: Si, era el matrimonio que daba cobertura al local de "IJOLAS", formado por Wilfredo Prieto y Alvina Gutierrez de Prieto.-

PREGUNTADO: Que próximo su relato.-

CONTESTA: En ocasiones hice contactos en Durazno sorprendiéndome el día en que me encontré con mi sobrino Nestor DIAZ UALDE que funcionaba con el nombre de "JOAQUIN".-

A veces de Durazno venía a los contactos Luis Guillermo UALDE (Alias "NEGRO") y me traía noticias de mi familia.-

PREGUNTADO: Que otras tareas cumplió para la Organización.-

CONTESTA: Hacía mandados ... que permitían el "pago" ...

PREGUNTADO: Que operaciones ... previstas.-

CONTESTA: Una volanteada en el "Cine Artigas" de la Pecla-

DEF. I
PROCESADO
F.J.G.

(A)

..//na de Paysandú para lo que yo habia hecho los croquis y que discutimos en"EL MAL"entre ALICIA,PABLO,NICOLAS, [illegible] y yo,re[illegible]do lo llevo de lo cabo.- --------

Allí en el "EL [illegible]"PABLO dijo que habia otro grupo contactado con dicho local integ[illegible] por [illegible]RIO [illegible]RIO, uno de apellido [illegible]RIO que trabaja en BAYO y Cacho [illegible]ELIA que trabaja en el BANCO [illegible]MERCIAL.----------

PREGUNTA: Cuales son los fines del Movimiento Liberación Nacional.- ----------

CONTESTA: Liberación del sistema capitalista por los medios que vengan inclusive la violencia por medio de la lucha armada.- -- ----------

PREGUNTA:Si tiene algo mas que agregar tachar o rectificar.----------

CONTESTA:Que no señor.-En este estado previa lectura que se le da se labran cinco ejemplares de un mismo tenor en la fecha arriba indicada-Otro si digo:Tachado"dispersono vale,interlineado"dispuso"vale. ----------

OTRO SI DIGO:la matrícula de la camioneta mencionada es de San José .OTRO SI DIGO:la Cédula de Identidad del deponente es de Durazno No.17369.----------

Juan Vigo B.
[illegible]

DEP. 1
PROCESADO
B.V.Q

[illegible]S

24766

TRANSCRPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs.077 (CD) 077(A)

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA LABRADA EN PAPEL NUMERADO D.K. 875814.- n Trinidad a los siete dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería N°2,comparece la persona JUAN DIAZ ZAMUZ, de nacionalidad uruguayo de 36 años de edad,soltero,domiciliado en la Calle Sarandí 688 de la ciudad de Trinidad,quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO:Si conoce a la persona con el seudónimo de "EFRAIN"dentro de la Organización "Tupamaros",Movimiento de Liberación Nacional.- CONTESTA:Que si señor,que es un Doctor de la Ciudad de Libertad,pero que no sabe su nombre verdadero.PREGUNTADO:Realizó algún trabajo con "EFRAIN" para la Organización .CONTESTA:Que si señor,que el sábado de turismo del año en curso el deponente subió en la camioneta de su propiedad a una persona en la ciudad de Trinidad trasladándose ambos a la Ciudad de Libertad donde cambiaron de vehículo subiendo el deponente a un auto grade de color verde con chapa de Médico en el cual venía "EFRAIN" junto con Héctor JUANBELIZ "MARTIN"trasladándose posteriormente hacia la ciudad de Trinidad donde a la altura del Kmt.184 de la R-3 frente al Comercio "Los Paraisos" levantaron a Carlos Venancio BOHEDO(fugado del Penal de Punta Carretas)trasladandose posteriormente a la ciudad de Durazno y desde allí a la ciudad de Florida donde quedaron BOHEDO y JUANBELIZ,regresando el deponente y la persona llamada "EFRAIN" a la ciudad de Libertad habiendo quedado éste y regresando el deponente a la ciudad de Trinidad en su camioneta.----------

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar orectificar de estos dichos.CONTESTA:Que no señor,que no tiene nada que agregar,testar o rectificar,y previa lectura que de la presente le dí,se ratificade su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.----------

(Luce firma).

JUAN DIAZ ZAMUZ.-

DEP. I PROCESADO 6,V,9

24766

077(A)

Juan Díaz Z.

DEP. I
PROCESADO
B. V. Q

517(B)

24766

-ACTA - - -

...///

-para la organización.-CONSTA: que no,lo que recuerda es que despues del hecho ocurrido en estado y con la orden de PUIG ITURRIAGA,"claro" me ofrecio que LILIAN se encontraba nerviosa o asustada.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.-CONTESTO:que no señor,que no tiene nada mas que agregar,testar o rectificar y previa lectura de la presente que lo ratifica firma en el lugar y fecha arriba indicado.-

Jan Diaz.

ANTE MI: SIRVE.

DEP. I
PROCESADO
B. J. Q.

379(B)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs 078 A (HH)

...///

-para la Organización.CONTESTA:Que no, lo que recuerda es que después del hecho ocurrido en Pando y con la caída de PUIG ITURRALDE."CLARA" manifestó que LALANE se encontraba nervioso o asustado.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.CONTESTA:Que no señor, que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar y previa lectura de la presente que le dí, firmó la misma en el lugar y fecha arriba indicado.-

(LUCE FIRMA)

Juan DIAZ SANUK.-

DEP. II
PROCESADO
B.V.R

D.K. No. 875626

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores al primer dia del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2, comparece la persona: Waldemir Washirgton PRIETO PRIETO, de nacionalidad uruguayo, de 40 años de edad,casado, de profesion Profesor de Guitarra, domiciliado en la Ciudad de Treinta y Tres, Barrio Las delicias S.No.- quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.- CONTESTA: Su esposa Albana GUTIERREZ, uruguaya de 36 años, un hijo Horacio, uruguayo de 4 años.- PREGUNTADO: Cuàles son sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja como medianero en la chacra de Fernando RODRIGUEZ, no percibiendo una asignacion no fija, desde hace unos 8 meses.- PREGUNTADO: Cuando se vincula al Movimiento de Liberacion Nacional TUPAMAROS: Que encontrandose en su ciudad-(Treinta y Tres)- hace un año atras una persona que se dio a conocer como JUAN, se trata de una persona a la que conoce con o BALADAN que actualmente esta recluido en el Penal de L.Carreta, le invito a vincularse a la Organizacion manifestandole que era viejo para asuntos militares, en sucesivas conversaciones JUAN le indico que podia integrarse como miembro legal para dar cobertura a compañeros, por lo que el acepto, posteriormente JUAN le indica que se traslade hasta Montevideo, y alli le iba a buscar otro compañero, en tres puntos de contacto, que no recuerda precisamente, en el segundo de los puntos se presente el Ingeniero RODRIGUEZ, que se identifica como NICOLAS, y es quien le da las instrucciones para que concurra a una chacra en las proximidades

..../////

DEP. I PROCESADO

(8)

...///do la ciudad de Trinidad, a la que concurre y allí se dedica exclusivamente a las tareas propias de la chacra, cuando hacia alrededor de dos meses que se encontraban en la chacra-ya que había regresado a Treinta y Tres con el propósito de traer a su esposa- comenzaron a llegar los clandestinos, como el se compartimentaba, no los conocia, sabiendo que hicieron un barretin, y que venian unos, otros se iban, sabiendo que entre ellos habia una mujer, retirandose el ultimo hara aproximadamente un mes.- PREGUNTADO: Donde se hacian las reuniones del grupo de Treinta y tres.-CONTESTA: que se hicieron cinco o seis, concurriendo ROSARIO-Juan BLANCO-, ENRIQUE, un tal RODRIGUEZ, en algunas ocasiones una compañera que cree fuera de Montevideo, en razon que iba compartimentada y se dio a conocer como-LOLA, ROBERTO, que era el, y ALICIA, que era la señora.-PREGUNTADO que personas concurria a la chacra de NICOLAS.-CONTESTA: que solian concurrir alumnos de la Escuela Agraria a su criterio a recibir lecciones, y ademas el ir y venir de los clandestinos.-PREGUNTADO: que trabajos se le encomendo encontrandose en la chacra, para la Organizacion.-CONTESTA: Que efectuara una serie de contactos en la localidad los que no se llevaron a cabo por no concurrir la persona esperada.-PREGUNTADO: sobre que tema se desarrollaban las reuniones a las que el asistio.-CONTESTA: Temas que comprendian los lineamientos generales de la Organizacion.-PREGUNTADO: que fines tiene la organizacion.-CONTESTA: Asumir el poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO: si entre las fotos que se le exhiben reconoce a alguna de las personas que estuvieron en su casa o la chacra de NICOLAS.-CONTESTA:

DEP. I
PROCESADO
E.I.Q.

D. k. No. 875638

///...Que si señor que reconoce a Blanca CASTAGNETTO DA ROSA, como LILIANA, a Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO como TADEO, y a Hector Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ como el "CANARIO" no reconociendo ninguna otra persona creyendo hubieran mas.-PREGUNTADO: Que realizaba algunos contactos automaticos en Trinidad, y ademas las tareas de la chacra, y cocinaba para todos los del grupo.-PREGUNTADO Quien disponia los contactos automaticos.-CONTESTA: Que los disponia EMILIO;PREGUNTADO: Quien iba a efectuar una volanteada en el Cine local.-CONTESTA; Que LILIANA y el CANARIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas ue agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

DEP. I PROCESADO B.V.Q

Waldemir Prieto

WALDEMIR WASHINGTON PRIETO PRIETO

24/06

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo,a los dieciocho días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nº8,la persona que justificó ser Carlos A.FERNANDEZ CRDOÑEZ,Español,soltero,de 35 años de edad,con calle Avenida Brasil 829(Melo) de profesión / Sacerdote,hijo de Francisco y de Ana,Cédula de Identidad Nº61.271,quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:El Sacerdosio y la fotografía.-PREG:Si integra el Movimiento de liberación Nacional Tupamaros.-CONT:Que no señor.-PREG:Sobre quien ha intetado reclutarlo para el Movimiento Subversivo y en que oportunidad.-CONT:Un Abogado José Ramón (ILEGIBLE)(ILEGIBLE)(ILEGIBLE)no llamó por teléfono al domicilio de Ricardo (ILEGIBLE),realizandose le entrevista en un Bar del Centro aproximadamente en el año 1970 otro que estuvo impulsado ha integrar el Movimiento Subversivo ha sido el Cura de Treinta y tres Pier Ruigi (Ilig) (a) PEDRO.-PREG:A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:El Padre Pier Ruigi (ILEGIBLE)(a)PEDRO,Eulalia Borba(a)MARIA,José Gustavo Spera (a)PABLO,/ Teresita Aspiroz,Ruben Abreu(a)HERNAN,Nol Burgos(a)JOSE ó PEPE.-PREG:A que Comandos de zona conoce como integrantes de la Organización Subversiva.-CONT:A Blanca Cas-

DEP. I
PROCESADO
B,V,9

.../// 24766

DEP. I
PROCESADO
B.J.G

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC 24.766 Fs.081(A) (CD)

//...tagnetto da Rosa (a)ILIANA en una reunión celebrada en casa de Eulalia Borba(a)MARIA donde me fue presentada. PREG:Sobre cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONT:La toma del Poder por medio de las armas.-PREG:Sobre que trabajos a realizado par a la Organización Subversiva.-CONT:Establecer un contacto entre el Grupo Subversivo de Cerro Largo y el Padre Pier RuigiRUGIERO(a)PEDRO del Grupo Subversivo de Treinta y Tres,trabajo que me fuera encomendado por RUBEN ABREU(a)HERNAN,además trabajos de fotografía encomendados por Ruben Abreu(a)HERNAN y Nol Burgos(a)JOSE ó PEPE sospechando en dicha oportunidad que serían trabajos para la Organización Subversiva.----------

El deponente hace constar que ha sido amenazado de muerte por el Abogado Ruben Perdomo(a)ERIC en virtud de las declaraciones hechas de elementos del Grupo Subversivo ante las autoridades militares.-Leída que fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.----------

(luce firma)
CARLOS A. FERNANDEZ ORDOÑEZ

DEPONENTE.-

C.I. Nº61.271

TTE.CNEL.
ARTURO E. ALEMAN.
JEFE REG. C. 8.-

DEP. I
RECIBIDO
2/4/9

081 (C)

2476

D. k. Nº 260633.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo, a los tres días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscripto,Juez Sumariante de la Unidad, la persona que justificó ser: CARLOS A. FERNANDEZ ORDOÑEZ,Español,Soltero,35 años, domiciliado en Avenida Brasil 829 de la ciudad de Melo, de profesión Sacerdote, hijo de Francisco y de Ana, Cédula de Identidad Nº 61.271, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG: Dónde conoció usted a la persona que se le presentó con el nombre de "ILIANA".- CONT: en la casa de EULALIA BORBA.- PREG: Si conoce la verdadera identidad de la tal "ILIANA".- CONT: BLANCA (ILEGIBLE) LARROSA.- PREG: Si ella lo nombró enlace con un grupo sedicioso del Departamento.- CONT: Directamente nó, pero los integrantes de ese grupo en la persona de RUBEN ABREU se dirigían a mí solicitando asesoramiento sobre posibles reclutameintos.- PREG.: Si tenía conocimiento de quienes integraban ese grupo.-CONT.: RUBEN ABREU y NOL (ILEGIBLE).-PREG.:Si leyó y aumentó algún Documento de la Organización Sediciosa.-CONT.: Actas Tupamaras y Documento Nº 5.- PREG.: Con qué persona leyó dicho Documento.-CONT./ Con EULALIA BORBA, la cuál me los proporcionó.- PREG.: Si tenía conocimiento de dónde gurdaba dicho documento la Señora EULALIA B ORBA(a) MARIA.-CONT.:Los guardaba estos documentos en el congelador de su heladera

DEP. I PROCESADO 8,V,9

...///protegidos con nylón y tapados con hielo.-PREG.:Sobre qué personas se le consultó para que ingresara en el M. L.N.(Tupamaros).CONT.:Se me consultó de ATALIBAR NORLE y JULIO GUERRA.-PREGUN.:Quién le hizo estas consultas.-CONT.:RUBEN ABREU (a)HERNAN.-PREG.:Si dicha consulta fué evacuada en forma oral ó escrita.-CONT.:Fueron evacuadas en forma oral.-PREG.:Cuál fué el informe dado sobre ATALIBARNORLE y JULIO GUERRA.-CONT.:Sobre Julio GUERRA dije que en aquel momento no estaba para esas cosas,estaba más para el arte y la poesía y sobre ATALIBAR NORLE que lo encontraba más preparado para el ingreso a la Organización.-PREG.:Hizo alguna reunión RUBEN ABREU (a)HERNAN con ATALIBAR NORLE.-CONT.:Sí,en la calle en varias oportunidades.-PREG.:Si fué consultado alguna vez sobre las posibles ubicaciones de las Tatuceras.-CONT.: Si, fuí consultado por RUBEN ABREU (a) HERNAN y quedé de pensarlo contéstándole en otra reunión que el barrio Ruiz podría ser un lugar indicado.-PREGUN.: si discutió alguna vez la posibiliadade construcción de berretines con la Sra. EULALIA BORBA (a) MARIA. CONT:: Que sí,viendo varios lugares indicados como ser: contador de agua corriente,mesa en la cuál estaba el tocadisco,silla,etc.-PREG.:Si habló alguna vez con la Sra. EULALIA BORBA (a)MARIA sobre expropiaciones a efectuarse en los Estudios de la Voz de Melo.-CONT.: Que sí.-

DEP. I
PROCESADO
C.V.P

24766

///...

J8 2(B)

.../PREG: Si tiene conocimiento de que se hubiera llevado a cabo alguna acción contra la Voz de Melo.-PREG.: que sí, que sabe que aparecieron una cinta grabada con un discurso del Doctor Rondán la cúal fué destruída por mí y por órden de EULALIA BORBA (a) "MARIA",cuando se empezaron a hacer allanamientos en esta ciudad.-PREG.: Si tiene conocimiento quién sustrajo dicho material.-CONT.:que sospecha que fué TERESITA AZPIROZ, debido a que con ella se había hablado sobre sustracción de dinero.-PREG.:si tiene conocimiento que se halla sustraído algo más de la Voz de Melo.-CONT.:No recuerdo.-PREG.: si durante las conferencias que dictó en España sobre la realidad Uruguaya, realizó la apología del M.L.N.(Tupamaro).-CONT.: que sí, encuadrándolo dentro de la realidad política del País.-PREG.:Que información brindó al M.L.N. (Tupamaro).-CONT.:proporcionó la información sobre los distintos templos y personas en todo lo referente a la religión católica en el Departamento.-PREG.: si tiene conocimiento de que algún otro sacerdote haya tenido contacto en el exterior con elementos del M.L.N. (Tupamaro).-CONT.:que si, Pierre Luissi Muggioni en Italia con dos integrantes del M.L.N. (Tupamaro).-PREG.: si tiene conocimiento de cuantos viajes hizo, en forma aproximada, la Sra. EULALIA BORBA (a) "MARIA" a la ciudad de Treinta y tres, para la Organización.- Cont.: aproximadamente

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

24766

083 (A)

//..

(VH)

..//tres o cuatro.-PREG.:con que nombre era conocido dentro de la Organización.-CONT.: MAMOLO.-PREG.:si tiene algo más que agregar para ésta declaración.-CONT.:que por el momento no recuerda nada más de importancia---

Leída que fué la presente declaración, el deponente se ratifica del contenido de la misma y en cúal de conformidad firma al pié de la presente.----------

---

CARLOS A. FERNANDEZ ORDOÑEZ.-

Deponente.-

Ced.Iden.No.61.271.-

Capitán

Bernardo Diaz

Juez sumariante.-

OPTO. I
PROC.
B.V.Q

08 3(B)

24[illegible]

D.e No. 54 26 59.-

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los Veintiun días de de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrit fe del Regimiento de Caballería No.8, la persona que justificó ser: Crisanto Beethoven RODRIGUEZ FERNANDEZ, Oriental, Casado, de 26 años de ed con domicilio Calle Montevideo casi Matta, de profesión Profesor del Lic Departamental(Quimica), hijo de Octavio y de Alba, Cédula de Identidad No 192, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA: Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que por mi es María Jorgelina MAROLA y dos hijos de nombre Libertad Brecsia y Camilo briel de 1 año y de 2 meses respectivamente.-PREGUNTA: Cuales son sus me de vida.-CONTESTA: que lo que percibe como Profesor, suma aproximada a los 50.000 pesos mensuales.-PREGUNTA: Si integra el Movimiento de Liberación cional(Tupamaros).-CONTESTA: Que si.-PREGUNTA: Desde cuando lo integra y lo reclutó.-CONTESTA: Aproximadamente desde mediados del año 1970, habiéndo do reclutado por José Gustavo SPERA(a)PABLO.-PREGUNTA: A que persona conc como integrantes de la Organización Subersiva, sus nombres legales y de f cionamiento.-CONTESTA: Eulalia BORBA(a)MARIA, Isabel COSTA(a)VALERIA, Franc GONZALEZ(a)MAURO, José Gustavo SPERA(a)PABLO, Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO, Rub PERDOMO(a)ERIC, Teresita AZPIROZ, Ruben ABRIL(HERNAN), Nol BURGOS(a)José o Walter BLANCO(a)FELIPE, Ademar SILVERA, Pablo ORGAMBIDE, Arley SOSA, Estanis MORAS, Daniel MARZAROAL(a)LUCAS, Hugo JORGE(a)MARCOS, Carlos JORGE(a)MARCOS y nolde PICA(a)MIGUEL.-PREGUNTA: Que personas conoce como Comando y Sub-Com

DEP. I
PROCESADO
B.N.C

(A)

de zona o elementos que establecian contactos con distintos integrantes del Movimiento Subersivo.-CONTESTA:Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(a)ILIANA,Raúl BIDEGAIN GREINSSIG(a)RUPERTO,Artigas GANDARO(a)ALCIDES.-PREGUNTA:Si integraba el grupo Militar de la Organización.-CONTESTA:Que si.-PREGUNTA:Que trabajo ha realizado para la Organización.-CONTESTA:Reclutó a elementos para la Organización,Adémar SILVERA,Pablo ORGAMBIDE,Arley SOSA,Teresita AZPIROZ,hizo relevamiento de U.T.E.,relevamiento del caminc a Carrasco,Construcción de tatucaras,Construcción de Perretines,integro el Grupo de apoyo al asalto de la / Armería GIUGIOLINI,actuando directamente conjuntamente con Isabel COSTA(a) - Valeria y Francisco GONZALEZ(a)MAURO en caso de una posible retención de algun elemento secuestrado en el momento del asalto,fabricación de Explosivos y bombas caceras.-PREGUNTA:Quién comandaba el Grupo que integra.-CONTESTA:/ Isabel COSTA(a)VALERIA.-PREGUNTA:Cuales eran lugares de reuniones del grupo Subersivo.-CONTESTA:Domicilio de Isabel COSTA(a)VALERIA,Domicilio de Ruben / PEDEMONTE(a)ERIC,Domicilio del deponente,Domicilio de José Gustavo SPERA.- / PREGUNTA:Quién era el depositario de toda la Documentación de la Organización CONTESTA:El deponente a los cuales ocultó una temporada en el Perretín de su casa para luego trasladarlos a la Tatucera.-PREGUNTA:Si le fué designado algun trabajo previo al asalto a la Armeria GIUGIOLINI.-CONTESTA:Que no debido a que fué sancionado por dos meses por la Organización,por efectuar reclutamiento para la Organización Subersiva sin autorización del Comando.- / PREGUNTA:El enlace que tenía en Montevideo.-CONTESTA:Que por intermedio de Hugo MELGAR(a)JULIAN Tomé contacto con Miriam RAQUEL DE ZABALZA a los efectos de reorganizar el Grupo que funcionaba en Melo.-PREGUNTA:Que medidas tomó referente a las directivas recibidas en dicha entrevista.-CONTESTA: El reclutamiento de Pablo ORGAMBIDE,Adémar SILVERA,Arley SOSA...//

DEP. I
PROCESADO
D.N.Q

///...y Teresita AZPIROZ.-PREGUNTA:Si mantuvo reuniones con mencionados elementos y donde.-CONTESTA:Que si y en la casa de Pablo ORGAMBIDE.-PREGUNTA:De que armamento dispuso para sus trabajos en la Organización.-CONTESTA:Una Carabina / 7 mm,un Rifle Col.44,un Revolver calibre 38 corto,un Revolver calibre 32 corto y un revolver calibre 38 largo y una escopeta de caño recortado.-PREGUNTA:Que / otros integrantes del Grupo tenían armamento.-CONTESTA:El [illegible] un Revolver / calibre 44 y un Revolver calibre 32 posiblemente fuera enviado por el anterior, ademas SILVERA un Revolver calibre 44.-PREGUNTA:Que acciones en apoyo realizó el Grupo realizado por el.-CONTESTA:El Grupo prestó en la persona de Adénar / SILVERA una Moto para realizar el relevamiento de Ruta 3.-PREGUNTA:Si tiene conocimiento de quienes construyeron las Fatoceras.-CONTESTA:Que colaboraron con el,Isabel COSTA(a)VALERIA,Francisco GONZALEZ(a)PAURO y Nery [illegible]DEZ(a)ANTONIO pero que practicamente las construyó el deponente.-PREGUNTA:Sobre cuál es / la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Tomar el poder por intermedio de / la lucha armada.-PREGUNTA:Con que nombre funciona en la Organización Subersiva .-CONTESTA:CROLO/-Leída que fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.- -

CRISANTO BEETHOVEN RODRIGUEZ FERNANDEZ.-

DEPONENTE.-

C. I. No. 27.192.-

Tte.Cnel._____

ARTURO E. ALEMAN.-

JEFE DPTO.C.No.2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL:-

El Jefe de la Div.Informaciones.-

Tte.Cnel.(Av)_____

[illegible] C. CROSA.-

DEI [illegible]

PROCESADO B.U.C.

384(c)

24766

-En la ciudad de Melo ,Departamento de Cerro Largo,a los veinte días - del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante al suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8,la persona que justificó con.,Pablo Daniel ORGANBIDE DE CASTRO,Oriental ,Soltero,de 25 años de edad,con domicilio en la Calle Navarrete Nro.712 de la Ciudad de Melo.. de Profesion Maestro ,Hijo de Fuelides y Siria,Cedula de Identidad No.63. 366,quien es interrogado sobre el siguiente tanor:Preg:Como está compuesto su nucleo Familiar .-CONT:que vive solo .-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Secretario Regional del Partido Socialista,30.00. pesos mensuales PREG:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-CONT: No señor.-PREG:que Viculacion le ha unido al M.L.N.(Tupamaros).-PREG:Desde abril o mayo del año 1971 integré al C.A.T.(Comite Apoyo Tupamaros) conjuntamente con Ademar Danubio SILVEIRA y Arley SOSA .-PREG:quién lo recluto.- CONT:El Señor Crisanto Rodriguez .-PREG:A que personas conose como integrantes de la Organisación Suversiva que integra .-CONT:Crisanto Rodriguez.- PREG:quién recluto para la organización Suversiva a Arley SOSA y Ademar SILVEIRA .-CONT: Yo mismo .-PREG:Cuanta reuniones tuvo como integrante del C.A.T.,donde se efectuaron y quienes esistieron a las misma .-CONT:Muchas reuiniones sin poder precisar el Número ,en mi propia casa(Calle Navarrete Nro.712 de la Ciudad de Melo,y asistieron a las misma Crisanto Rodriguez, Ruben ABREU ,Arley SOSA y Ademar SILVEIRA y yo.-PREG:Cual es la finalidad del M.L.N. (Tupamaros) .-CONT:tomar el poder por la lucha armada.-PREG:que trabajo ha realizado para la organizacion Suverciva .-CONT:Ninguno exsepto el reclutamiento para la Organización de Ademar SILVEIRA y Arley SOSA. y la prantación de mi domicilio donde se hacia reuniones que no habian calendario fijo .-PREG:Existe en su domicilio o puede determinar en cualquier otro lugar Berretín para la ocultación de materiales y/o documentación .-CONT:Si.- PREG:quien lo construyo.-CONT:Faltaba contruier cuando yo alquile dicha casa PREG:Existen materiales y/o documentos en dicha Berretín .-CONT:No.-PREG: que sucedería en caso de que alguna integrante de la Fuerza Armadas procuran efectuar una revisación de dicha Berretín al amparo de lo que establece el Articulo 31 de la Constitución.-CONT:No se realmente que podria suceder por cuanto yo hace cuatro días que no me encuentro en mi casa y le e dejado la llave de mi domicilio a un vecino del Partido Socialista.- PREG:que quiso significar con el "NO se realmente que podría suseder"de su precadante contestación .-Cuando uno está aucente de su casa no puede predecir lo que en ella puede ocurrir.-Leída que fué la presente declaración, el departamento sertifica en todos sus terminos del contenidos de la misma y en la señal de conformidad firma al pié de la presente.----------

DEP. I PROCESADO B.V.R.

(R)

En la Ciudad, de Melo,Epartamento de Cerro Largo, a los veintitres días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nº.8, la persona que justificó ser Etanislao MCAS,Oriental casado de (Ilegible) ..... de edad, con domicilio en la Ciudad de Rio Branco,de ocupacion empleado en la Caja de Asignaciones Familiares,hijo de María Ines y padre desconocido,Cédula de Identidad Nº.21.395,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREG:Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONT:Por su esposa Ernestina (Ilegible) ..... y dos Hijos Marcos Rafael y Guillermo Ernesto de (Ilegible) ..... y 1 año respectivamente.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que lo que percibe como empleado de la Caja de Asignaciones Familiares,-suma apróximada a los 70.000 y 73.000 pesos mensuales.-PREG:Desde cuando integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y quién lo reclutó.-CONT:Que integra la Organizacion subversiva desde mediados del año 1969,siéndo reclutado por una persona llamada "DANIEL" integrante la Organización Subversiva y que para tal efectó fué citado a Montevideo por intermedio de una carta.-PREG:A que personas conoce como integrante de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Emilio (Ilegible) .....(a)JOSE,José BIANCHI(a)CARLITOS,José Gustavo (Ilegible) .....(a) ENRIQUE, Mary FERNANDEZ (a) ..AN-

DPTO. I
PASO

086(A) ...///

24766

///...TONIO,Hugo JORGE(a)MATEO,Carlos JORGE(a)MARCOS, Daniel YAUSABAL(á)LUCAS.-Que persona conoce como Comando y Sub-Comandos de zona o elementos que establecian contactos con distintos integrantes del Movimiento.-CONT.:que no existian Comandos y que él era el encargado de establecer los contactos.-PREG.Que tareas cumplía su Grupo dentro de la Organizacion.-CONT:Que no se le había bía designado misión especifica, y que todos cumplían las mismas tareas.-PREG:Que trabajos ha realizado para la Organizacion Subversiva.-CONT:Elevamiento sobre gremios sindicados,un trabajo parcial de horarios de trenes,y un relevamiento completo de rutas al que no se llego a realizarse.-PREG:Si le fue impartido instrucción de tiro por algun integrante del M.L.N.(Tupamaros).-CONT:Que fueron invitados para concurrir a un Curso Idiologico y de tiro pero que dicha invitación .....(Ilegible).....
PREG:Quién era el coordinador o responsable del .....(ilegible).....
entre los distintos Grupos.-CONT;Que el .....(ilegible).....era el Coordinador de su grupo.-PREG:Quién era el .....(ilegible)..... de la documentación del grupo.-CONT:El deponente pero después la (.....ilegible)
PREG:Cuales eran los lugares de reunion del Grupo Subversivo .-
CONT:En un galpón en la Casa de los hermanos JORGE,a orillas del arroyo Conventos y en algunas oportunidades en el domicilio del deponente y

...///

DPTO. I
PASO

086 (B)

24763

///...Domicilio de Emilio (Ilegible).....(a)JOSE, domicilio de José BIANCHI(a)CARLITOS,Daniel YARZASU(a)LUCAS y el domicilio de José Gustavo (Ilegible).....(a)ENRIQUE.-PREG:Si le fue encomendado algún otro trabajo del grupo.-CONT:Que le fué encomendado un estudio detallado del Ejército y Polícia de Cerro Largo,dicho trabajo no fué realizado por que no sabían como conseguir los datos.-PREG:Que responsabilidad es ocupo dentro del Grupo Subversivo de Melo.-CONT: Efectuar el enlace entre su grupo y los Comando de la Organización en Montevideo lugar el que concurría citado por carta.-PREG:Que Berretines disponía el Grupo Subversivo.-CONT:Que se proyectó hacer una carpintería como pantalla para la construcción de un Berretín y habiendo elevado el proyecto y el presupuesto del mismo, la Organización (Ilegible)..... la ayuda que nunca se concretó.-

PREG:Con quién estableció contactos en Montevideo y donde ..... (Ilegible).....-CONT:Con un integrante del M.L.N.(Tupamaros) de nombre (Ilegible)..... que le fué presentado por Daniel y el contacto se realizo en las cercanías del cruce 8 de octubre y la Larrañaga.-PREG:Sobre cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONT:La toma del poder por la via de las armas para formar un gobierno Socialista y Nacionalista.-PREG:Con que nombre funcionaba en la Organización Subversiva.- .(Ilegible) o LECH----

Leída que fué la presente (Ilegible)....., al deponente se

...///

DPTO. I
PRES.
B.V.U.

//...patrias en todas las tierras el patriotismo de la

clase y un modo de conducirse para con la pro-

pia.----------

Washington.-

C. I. No. A.395.-

Dpto. Cult.

Archivo E. U. Info.-

Art. Inc. U. S.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

(B)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 87 (A) (R)

///...ratifica en todos los terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.----------

(Luce Firma)

ETANISLAO NOAS

C.I.Nº. 21.395.-

DPTO. I
Pas. 8/11/9

TTE.CNEL.

ARTURO E.ALEMAN
JEFE REG. C. 8.-

087 (C)

24766

D.e. Nº 54 86 62.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los veintiun días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscripto Jefe del Regimiento de Caballería Nº8, la persona que justificó ser Ruben Jesús Abreu Benítez, Oriental, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en la calle Colón s/n, de profesión locutor operador de la Radio Cerro Largo y estudiante de Preparatorio de derecho, hijo de Ruben y de (Ilegible) Cédula de Identidad Nº.30.889, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: Preg.: Como está compuesto su núcleo familiar.-Cont: Que por su madre Benina Benítez y sus hermanos Héctor Uruguay de 23 años de edad, Iván de (ileg) años de edad, (Ileg) de 19 años de edad y yo.-.-.- Preg: Cuales son sus medios de vida.-Cont: Lo que persibe com empleado en la radio, suma aproximada a los 9.000 pesos mensuales y lo percibido por algunas extras en la animación de espectáculos unos 1000 o 2000 pesos por mes aproximadamente.-Preg: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-Cont: Que si señor.- Preg: Cuando lo integra y quién lo reclutó.-Cont: A principio del año 1971, siendo reclutado por Walter Blanco (a) Felipe.-Preg: Que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva, sus nombre legales y de funcionamiento.-Cont: Nol Burgos (a) José o Pepe, (ileg)(ileg)(a) Estela, Walter Balnco (a)Felipe, Isabel

DEP. I
PROCESADO
24,9

088 (A) ///... 24766

...///Costa (a)Valeria,Francisco González (a)Mauro,José Gustavo (ileg)(a)Pablo,Crisanto Rodríguez (a)Cholo,Eulalia Borba (a)María.-Preg:Que personas han colaborado con la Organización.-Cont:César Silvera,quién me prestó su moto para que yo efectuara un trabajo para la Organización.-Preg:Sabía César Silvera que usted íba a realisar un trabajo para la Organización Subversiva.-Cont:Si señor.-Preg:A que persona conoce como Comando y Sub.Comando de zona.-Cont:Blanca (ilegible) de Rosa (a)Iliaba, Raúl (ilegible)(a)Ruperto,Artigas (ilegible) (a)Alcides.-Preg: Si integraba el grupo Militar de la Organización.-Cont: Si lo integraba no lo sabía,yo se que integraba la Organización.-Preg:Que trabajos ha realizado para la Organización.-Cont:Relevamiento de Ruta 8,relevamiento del Estudio de la Radio la Voz de Melo,Relevamiento de la Planta Emisora de la Radio Cerro Largo,Visual y fotográfico con la máquina del Cura Carlos Fernández quién a su vez efectuó el revelado del rollo devolviendosela el deponente, reconocimiento de la zona de la Planta Emisora la Voz de Melo en una camioneta marca Willis de color grís oscuro conjuntamente con Raúl Bidegaín y Francisco Gonzáles y dos personas más cuya identidad desconosco.-Preg:Recuerda usted quién era el chofer que conducía la camioneta.-Cont:Si,Artigas Gándaro(a)Alcides.-Preg:Que instrucción recibió de parte de integrantes de la Orga-

DEP. I
PROCESADO

///...nización Subversiva.-CONT: posiciones de tiro, de seguridad y adoctrinamiento político(Documento 5).-PREG: Quién comendaba el grupo que integró.-CONT:Yo mismo en calidad de responsable.- PREG:Donde guardaba la documentación de la Organización que tenía en su poder.-CONT: Consigo mismo enterrándolo posteriormente en el patio de su domicilio habiéndolo deteriorado al realizar (Ilegible) ..... (Ilegible) .....un vecino.-PREG:Cuales eran los lugares de reuniones del Grupo Subversivo.- CONT: En casa, y en la Libreria de Walter Blanco(a)Felipe.-PREG:Que contactos mantenía su grupo con elementos de treinta y tres.- CONT:Mantuvo contacto de uno de sus miembros (Ilegible) ..... el que concurrió a recibir instrucción y (Ilegible) .....estableció un contacto también para el día siguiente al del (Ileg.) de la Armería (Ilegible) .....del cual su grupo no tenía conocimiento.-Al (Ilegible) ..... al mismo el grupo perteneció a la (Ilegible) ..... de instrucciones hasta el momento de ser aprendidos.-PREG:Sobre cual es la finalidad del M.L.n. (Tupamaros).-CONT:La toma del poder por la lucha armada, PREG:Con que nombre funciono en la Organización Subversiva.- CONT:Fernán.-Leída que fué la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al piéde la presente.----------

DPTO. I
PROC.

(Luce Firma)
RUBEN ABREU BENITEZ

089(A)

24766

[illegible]

[illegible]

TTE. CNEL. [illegible]
ARTURO [illegible] ALARCON.-
JEFE REG. C. S.-

DEP. I
PROCESADO
B.D.G.

(B)

24766

(SUPLE HA PEL NUMERADO)

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los veintidos día ctubre, ante el suscrito, Jefe del Regimiento de Caballería No.8. Compar a que justificó ser: RUBEN JESUS ABREU BENITEZ, Oriental, Casado con ELGA 2 años de edad, domiciliado en calle Colón a cuadra y media de Mata; actu ado por la Justicia Militar por encontrarse incurso en el delito previs 2, inciso 6o del C.P.O; con C.I. No.30889, hijo de: Ruben y Demina, qui o sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO. Si participó durante el mes de fe riente año en una crayolada de corte subversivo.-C. si, participé aunque ea de corte subversivo.-P. Por que se realizó la misma.-C. En oportunida ación del plenario del Frente Amplio en la Ciudad de Melo, creo que en e o concurrí al mismo; por integrar, mejor dicho ser simpatizante del grupo ándose lectura allí a un informe produc do por el ecesor jurídico del orturas que se le infligieron a GUSTAVO SPERA GANZO, en el Cuartel en c ue éste se encontraba detenido.-Como el plenario no adoptó ninguna reso reí necesario realizar algo para que la población conociera estos hecho ió hacer entonces.-C. Descartada la posibilidad de realizar una volantea or la Jefatura de Policía, se me ocurrió realizar una crayolada en la C ara ello a: JUAN ANTONIO SARAVIA, JAIME CORONEL, no recordando si fue algú o posteriormente las demás invitaciones a los otros compañeros en forma ida que me iba encontrando con ellos.-P. Como se realizó la planificació a.-C. Planifiqué realizar toda la crayolada en una sola noche dividien uatro zonas las que serían atendidas por parejas de compañeros, con la orrer demasiado riesgos P. Quién obtuvo los materiales necesarios para c as crayolas.-C. Yo los obtuve, adquiriendo los materiales necesarios para

DEP. I PROCESADO

2476

haciéndolas según lo aprendido en el curso de Propaganda que realicé en Treinta y
res.-P. A quién entregó dicho material.-C. Se lo entregué a Juan Antonio Saravia.P.
laboró las consignas que más tarde fueron escritas.C.-Las consignas referentes-a-l
orturas que sufrió Spera fueron ideadas por mí,no sé quién confeccionó-las referen
l M.L.N..-P.-Aparte de los antes mencionados quienes más participaron en la crayol
.Participamos Mouglia y yo en-la zona de Florencio Sánchez a Río Branco,Yarzabal y
ñas de Río Branco en adelante mientras que Repecho y Malvarez hacían de Manuela i
ido hasta Colón.-P.-Cuantas veces salieron a pintar.-C.-Yo participé en una y teng
scimiento que hubo otra salida de la cual no participé.-P.-Que finalidad persegu
on la realización de dichas inscripciones.-C.-Denunciar un hecho en forma objetiva
.-Si con la confección de dichas inscripciones se pretendía que la población repud
a este tipo de acto realizado por las Fuerzas Armadas.-C.-Se buscaba que la poblac
omara conocimiento de ello y emitiera juicio.-P.-Si con este tipo de dununcia se b
aba el descreimiento de la población frente a los métodos de las Fuerzas Armadas.r
Si dado que tenía la convicción de que Spera no pertenecía en ese momento al M.L.N.
ue su confesión se había logrado por medio de torturas.-P.-Por medio de que se ent
le que Spera había sido torturado.-C.-Me enteré por medio de un informe jurídico pr
entado en el Plenario del Frente Amplio por el Doctor Perdomo, el cual manifestaba
ue era un secuestro lo que se le había realizado a Spera dado que el Juez había de
ado su libertad.-P.-Si la frase utilizada era únicamente alusiva a los procedimien
s de las Fuerzas Armadas.-C.-Que sí,no habiendo participado en las que fueron firmada
.L.N..-P.-Si tiene algo más que agregar.-C.-Que creo que los demás que participaro
n la inscripción de leyendas no eran responsables por ser demasiado jóvenes.-Leída
ue fué la presente declaración el deponente en señal de conformidad se ratifica de
odos sus términos firmándola al pié de la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Dep.

Ruben Jesus Abreu Benitez.-

DEP. I
PROCESADO

D.s. No. 54 37 41.-

331

a la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los veintitres días del mes de
oyo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Re-
imiento de Caballería No.8, la persona que justificó ser: Hugo Enrique MELGAR PE-
EZ, Oriental, Soltero, de 28 años de edad, con domicilio en la Calle Antonio Ma. Fer-
ández No.765 del Departamento de Florida, de Profesión Odontólogo, hijo de Héctor
rancisco y de María Elida, Cédula de Identidad No.1.004.541 de Montevideo, quien es
nterrogado sobre el siguiente tenor: PREG: Como está compuesto su núcleo familiar.-
ONT: Yo vivo con mis tios Arturo MELGAR e Irma FERREIRA en la dirección antes men-
ionada, viviendo mis padres y un hermano de nombre Alvaro Raúl en Bulevar Propios
o.1613 Apto.314 en la Ciudad de Montevideo.-PREG: Cuales son sus medios de vida.-
ONT: Su Profesión de Odontólogo, percibiendo la suma aproximada a los $20.000 pesos
ensuales.-PREG: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONT: Si
eñor.PREG: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-CONT: Desde fines del año
968, siendo reclutado por Antonio HERMIDA (a) DIEGO.-PREG: A que personas conoce como
ntegrantes del M.L.N. (Tupamaros) sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT: AN-
onio HERMIDA (a) DIEGO, Victor GUTIERREZ (a) ANDRES, María Elia TOPOLANSKY SAAVEDRA (a)
A PARDA, Enrique JORITZ (a) OSCAR (Lo reclute yo), José Alberto MUJICA CORDANO (a) FACUN-
O, Luis Efraín MARTINEZ PLATERO (a) ALVARO, Griselda BORGES SARAVIA (a) SONIA, José Ma-
ía PEREZ LUTZ (a) YUYO, María del Carmen BERRETA CURI, todos estos eran de Montevideo
no recuerdo si conocí a alguién más.-PREG: Diganos los nombres legales y de fun-
ionamiento de las personas que conoció como integrantes de la Organización Subver-
iva en el Departamento de Florida.-CONT: Mirta GONZALEZ (a) INA, Elbis ALVAREZ (a) AN-
ELMO, Ricardo INFANTE (a) MARTIN, Laura CAMPAL (a) JOSEFA, el Padre de Laura CAMPAL (a)
LEMENTE, Delbo FALERO (a) VICTOR, Edinson ALVAREZ (a) JUAN JOSE, un hombre que creo tra-
aja en el Banco U.B.U.R. de Florida que tiene una Motoneta Marca Ciao de color
zul y que vive en la Calle Calleros esquina Ituzaingo, quién es responsable de todo
l Movimiento Subversivo de Florida y comando el Grupo Militar de la misma, la Seño-
a de Daniel Camilo GULNOVAR TONELLI (a) PEDRO (a) TERESA, Blanca CASTAGNETTO DA ROSA
a) ILIANA, Anibal RONDEAU (a) EMILIO, Ester Carmen URIBASTERRA MATTAS (a) CAMILA, Angel
PINO (a) IVAN, Lujan BUDAY, Daniel SUSENA (a) ESTEBAN.-PREG: Que contactos tenía en la
iudad de Melo.-CONT: José Gustavo SPERA GANZO (a) PABLO y Nery FERNANDEZ (a) ANTONIO,

DEP. I
PROCESADO
B. V. Q.

24766

[redacted]

recordando otros miembros de la Organización.-PREG:Que trabajos a realizado para la Organización Subversiva.-CONT:Asistencia Odontologica,formando junto con Enrique JORITZ(a)OSCAR un grupo de sanidad del M.L.N.(Tupamaros),Reclutamiento de Integrantes para el M.L.N.,Construcción de un Berretín a los efectos de instalar un laboratorio Químico en la Calle Ruben Dario No.4166,a los efectos de obtener amoneal partiendo de Abonos Químicos,actuó de campana en un atentado perpetrado por Antonio HERNIDA y Victor GUTIERREZ en una Sucursal del Banco Comercial cita en San Martín y Concepción Arenal,realizó relevamiento de la Zona Reducto,realizó diversos contactos tanto en la Ciudad de Florida,Durazno y Melo,en la Ciudad de Florida realizó asistencia Odontólogica a varios clandestinos antes mencionados,Hizo un relevamiento de un posible lugar para la construcción de Tatuceras,entregó un arma calibre 22 a Daniel Camilo GUINOVAR(a)PEDRO,recibió y ocultó y luego destruyó material material de propaganda del M.L.N,(Tupamaros),Distribuyó material de propaganda del M.L.N.(Tupamaros)referente a la liberación del secuestrado JACKSON,realizó propaganda mural en una oportunidad pintando emblemas del M.L.N.(Tupamaros),realizó reclutamiento en la Ciudad de Florida,estableció contactos en la Ciudad de Melo con José Gustavo SIERRA y con Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO a fin de que los mismos se dirigieran a Montevideo para establecer contacto con miembros de la Organización.No recuerdo haber realizado otro trabajo para la Organización pero se que "MIGUEL"(Responsable de Florida)tiene un archivo completo de datos por ejemplo Bancos,Casas de Comercios,Personas integrantes de las Fuerzas Conjuntas etc.del Departamento de Florida.Dicho material lo tuve en mi poder,durante unas horas por que "MIGUEL"le pidió a "ANSELMO"que lo ubicara en algún lado.Otro trabajo que realizó para la Organización Subversiva por indicación expresa de "TERESA"fué la formación del Grupo Político del 26 de Marzo,trabajo que realizó conjuntamente

DEP. I
PROCESADO
U.J.C.

/////.....

24 [illegible]

...../////

con "ANGELO"con el cual él era el responsable.-
PREG:Conoce el objetivo perseguido por el M.I.R.(Tupamaros).-CONT:La conquista del Poder por medio de la lucha armada.-PREG:Con que nombre denominaba dentro de la Organización sediciosa.-CONT:RAMON en primera instancia y como JULIAN una vez establecido en Florida.-.----------

Leída que fué la presente declaración,el deponente se ratificó en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.----------

HUGO ENRIQUE NEGRAR PEREZ.-

DEPONENTE.-

C.I.No.1.004.541.-

TTE.1°CNEL._____

ARTURO E. ALEMAN.-

PROCESADO B.V.R

C

24766

(SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. No.3543)

-En la Ciudad de Florida a los nueve días del mes de Junio de 1972; mil novecientos setente y dos,ante el suscrito Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece la persona:HUGO ENRIQUE MELGAR PEREZ de nacionalidad oriental,soltero,de 28 años de edad profeción Odontólogo,domiciliado en calle: Antonio Ma. Fernandez No.765 de esta Ciudad,quien es preguntado sobre el siguiente tener.-.-.- - -.- -.-

REG. Como se compone su nucleo familiar. CONT. Mi Padre Hector Francisco MELGAR RCE,oriental,casado,de 56 años de edad,mi Madre María Elida PEREZ LAGUNA,oriental asada de 52 años de edad y un hermano Alvaro Raúl MELGAR PEREZ de 18 años de edad. PREG.Cuales son sus medios de vida. CONT. El ejersicio de su profeción peribiendo mensualmente $ 120.000.00. PREG. Que explique su vinculación al auto deminado Movimiento de Liberación Nacional,por medio de quien la tiene y de que orma la apoya. CONT.Fuí reclutado por Antonio HERMIDA SANCHEZ que funcionaba con l nombre de "DIEGO" en diciembre del año 1968.Me dió el nombre interno de "RAMON" uncioné en Montevideo hasta el 14 de marzo de 1970 fecha en que se hizo un allamiento en nuestro local,en esta fecha me desvinculé totalmente de la Organización.Posteriormente me trasladé a Florida y conversando con Elbio ALVAREZ le conté mi vinculación con el movimiento en Montevideo,posteriormente me habló una muhacha llamada Mirta GONZALEZ y me ofreció la posibilidad de trabajar para la rganización lo cual yo acepté. PREG.Que actividades realiza a partir de la con-

DEP. I PROCESADO B.V.R

24766

er sación mantenida con Mirta GONZALEZ.CONT.Asistencia odontológica en mi consultorio a integrantes de la organización.Concurrí a Montevideo en dos oportunidades a un local d la organización ubicado en la calle centenario aproximadamente a la altura de Industria a brindar asistencia a dos compañeros "SERGIO" ,e ILIANA" CASTAÑETO LARROSA.También a tendí en Florida a GUINOVAR "PEDRO" su esposa cuyo nombre no recuerdo,"ILIANA" y el compañero de esta "EMILIO". Integré en lorida el grupo politico juntamente con Elbio ALVAREZ "ANSELMO" Delvo FALERO VICTOR",Elizabeth MELGAR "ANDREA" y yo que funcionaba con el nombre de "JULIAN" NSELMO" Hacía contacto con el grupo militar cuyo responsable era "MIGUEL" y staba integrado por el,la compañera,Ricardo INFANTE "MARTIN",Angel ESPINO "IVAN" Lujan BUDAY.Cuando "INA" se fue para Montevideo posiblemente en 1971 quedó como ordinadora de los dos grupos Laura CAMPAL "JOSEFA".Posteriormente "MIGUEL" pasó ser el coordinador de los dos grupos.En una oportunidad conseguí un dato con a paciente en forma inocente acerca de unos remeseros del Banco la Caja Obrera, ste dato se lo entregué a "ANSELMO" y este se lo pasó a "MIGUEL" porque "MIGUEL" copilaba toda la informasión;en una oportunidad "MIGUEL" tuvo que viajar y llevó para lo de "ANSELMO" tres blok conteniendo información y "ANSELMO" los llevó mi casa donde los tuve aproximadamente cuatro horas hasta que "ANSELMO" por iniiativa mia los llevara a la casa de su padre que estaba deshabitada en ese momento. Realicé una volanteada juntamente con "ANSELMO y "VICTOR".A pedido de la posa de "GUINOVAR" fui a realizar un contacto a Melo con la finalidad de conecar Melo con Montevideo que estaba desconectado.Por orden de "ANSELMO" concurrí Montevideo a realizar un contacto automatico para ver que pasaba con "EMILIO" e no venía a Florida.En otra oportunidad por orden de "ANSELMO" concurrí a Monevideo a otro contacto automatico en el cual me debían entregar ropa para un bé que tenía "ILIANA" y material propagandistico de la organización,esto no lo sibí.Hice dos contactos en Durazno,uno para qpedir que vinieran a buscar a UINOVAR" o si podía ir para alla porque estaba en Florida en la casa de q"MIGUEL' había movimientos sospechosos en torno a ella,y otro para ver que pasaba con MILIO" que hacía tiempo que no venía a Florida.Existía en Florida en Ursino Bareiro entre Seravia y Coralio La Costa,un contacto diario a la hora 1600 para sibir gente de Durazno o de Montevid o. PREG. Quienes realizaban esos contactos d: arios en Florida. CONT. Al principio lo hice yo,luego "ANSELMO" muy pocas veces NDREA"y "VICTOR" y por ultimo posiblemente gente del otro grupo. PREG.Que otras tividades para la organizción realizó. CONT. Colaboré con una sierra que le entregué a "ANSELMO" y con ropa que también le entregué a "ANSELMO".Ademas le entregué a "GUINOVAR" una pistola de mi propiedad marca UNIK calibre 22 con su correspondiente cartuchera.Una vez pinté una estrella con una "T" en el medio en un ente que está ubicado en el camino que va a la Macana.estaban con migo "ANSELMO" "VICTOR". PREG. Que armas poseía el movimiento en Florida. CONT. La pistola 22 a,un revolver 38 especial propiedad de Elbio ALVAREZ AREN que tenía "ANSELMO" revolver 38 propiedad de Edinson ALVAREZ "JUAN JOSE",una pistola Luber también opiedad del anterior,un rifle 22xcon mira telescopica también propidad del mismo,una pistola Mauser muy vieja que tenía "JOSEFA",un revolver 32 propiedad de NSELMO",un revolver muy chiquito calibre 22 propiedad del anterior,sentí hablar un Winchester 44 ppropiedad de "JUAN JOSE",todas estas armas eran legales yo le orré el número a la pistola que entregué.También recuerdo que existía ...///

DEP. I
PROCESADO
B.V.L

/// un Eibar calibre 38 largo al cual también le bofré los numeros y se lo entregué a "MARTIN", PREG. Por demas integrantes de Florida o que actuan en Florida que conoce. CONT. Daniel SUSENA ESCONDER "ESTEBAN" y Enrique CAMPAL NEVES "CLEMENTE". PREG. Si conoce los fines cuales son del Movimiento ce Liberación Nanional y la forma de llevalo a cabo. CONT. La toma del poder político a traves de la lucha armada. PREG. Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONT. Que quiere rectificar que Lujan BUDAY no se reunía con los integrantes del grupo militar solo se conectaba con ESPINO. Que no tiene nada que agregar testar ni rectificar y previa lectura que de la presente leí se ractifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente realizado.

Hugo Enrique BELGAR PEREZ.

Declarante.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

(2)

24766

D.e. N° 54 87 22.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo, a los vé̊nte días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería N°8,la persona que justificó ser: Ruben Amilcar PERDOMO BICA,Oriental,Soltero,de 30 años de edad,con domicilio en la calle Rincón Artigas N° 705, de Profesión Abogado,hijo de Rodolfo y de Alba,con Cédula de Identidad N°1.480.832 del Departamento de Montevideo,quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT:Que lo integran sus padres y dos hermanos de nombres Rodolfo y Eva.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que vive de la Abogacía cobrando la suma aproximada a los 100.000 pesos mensuales.-PREG:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-CONT:Que si señor.-PREG:Desde cuando integra el Movimiento mencionado.-CONT:Desde Agosto de 1969,siendo mi reclutador una persona de apellido RON cuyo alias era PABLO y que resultó posteriormente muerto al poner una bomba en el Bovling de Carrasco y caersele el techo encima.-PREG:Por que mintió a cerca de la fecha en la que había sido reclutado para la Organización Subversiva.-CONT:Por que trataba de proteger mi situación personal frente a la ley penal.-PREG:Por que mintió cuando se le preguntó

DEP. I
949

24766 -

093 (A) ///...

...///a cerca de quién lo había reclutado para la Organización Subversiva,diciendo en interrogatorios anteriores que era una persona llamada COLACHO.-CONT:Fué para protejerme a mi mismo.-PREG:Intervino usted en la destrucción del Bovling de Carrasco conjuntamente con Roberto RON integrante de la misma Cédula Subversiva y reclutador suyo para el Movimiento.-CONT:No.-PREG:A que prueba lo sometió Roberto RON,luego de reclutarlo y previo a su ingreso al Grupo Militar de la Organización Subversiva.-CONT:Me vigilaba desde una esquina mientras yo colocaba una bomba en la puerta de madera de la Asociación de la Prensa.-PREG:Que otra puerta de salida de escape tenía dicho edificio.-CONT:Que yo recuerde ninguna otra.-PREG:Existian en al primer piso de dicha casa ventanas.-CONT:No.-PREG:Fabricó usted dicha bomba.-CONT: No,la misma me fué entregada por el compañero Mario RIVERO CEDRES (a)ROBERTO enfrante a P.L.U.N.A. y me dirigí al lugar precitado a colocarla.-PREG:A que otra prueba fué sometido a continuación de la colocación de la bomba para su ingreso al Grupo Militar.-CONT:Realice una volanteada sobre un conflicto gremial por la calle 8 de Octubre y compra de materiales varios para la Organización.-PREG:Por que causa agredió usted al personal Militar encargado de su custodia.-CONT:Por histeria,me rectifico por que medió un ataque de nervios.-PREG:Por que

DEP. J
ARCHIVADO
B.U.G.

///...razón usted por segundo día consecutivo y cuando ante los interrogatorios que se le efectuaban se mantenia en negativa sobre su participación en el Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros)agredió una vez más fisicamente el personal Militar que lo custodiaba.-CONT:Por la misma causa anterior.-PREG:Cuando y como fué llevado al local de la Organización Subversiva donde entre otras actividades funcionaba el Grupo Militar compuesto por los elementos que iban a ser sus compañeros de cédula.-CONT:Fuí citado por Roberto RON para que concurriera al otro día a la intersección de las calles Comercio y Avenida Italia desde donde fuí conducido por Mario RIVERO CEDRES y Roberto RON al local de la Organización ubicado en Maipú y Santiago Gadea.-PREG:Quienes integraban la célula militar que usted pasó a integrar.-CONT:La Integraban Mario RIVERO CEDRES (a)ROBERTO, Roberto RON (a)PABLO,Fernando ROMERO BASANTA (a)JUAN,ALBERTO ó JOAQUIN y tres personas más cuya identidad legal desconosco y cuyos nombres de funcionamiento eran NEGRA, MANUELA y FRANCISCO y yo.-PREG:Quién era el responsable de dicha célula.-CONT:Mario RIVERO CEDRS (a)ROBERTO.-PREG:Bajo ordenes de quién se encontraba toda la célula militar que usted integraba.-CONT:Jorge A lberto CANDAN GRAJALES (a)HUGO.-PREG:Que trabajos o instrucción realizó en el menionado local.-CONT:Los días lunes trabajaba

DPTO. I

//..en la construcción de un túnel, conjuntamente con los demas integrantes del Grupo, estando dedicado el mismo a ampliar una línea de evasión para la utilización de la red clocal de la que estaban clandestinos en los vi nos si se que la tenía desde VIVIAN GIANOLA, los mismos los recibía instrucción de bala.-QUE: de tipos de balas, CONTESTO: todostipos de armas cortas las que se encontraban por ejemplo la de 9 mm, de Ametralladora P.50, de ametralladora P.30, etc. los viernes se realizaba lectura y comentarios de documentos de la Organización. QUE: después de un mes de realizar estas actividades se me permitió continuar mis estudios debiendo mantener estrecha vinculación con la Organización en la militancia para lo que se me designó un nuevo contacto de alias VIVIAN y cuya / identidad no puedo precisar que es quién me impartía / las órdenes del Comando Militar.-QUE: en esa fecha vivo actual a establecerse en la Ciudad de Melo.-CONTESTO: El 1 de julio de 1971.-QUE: Con quién intervino en primeros instancia la Organización Subversiva en la Ciudad de Melo y en que momento ocurrió ello.-CONTESTO: antes de llegar a Melo recurrí al contacto que se me había proporcionado en Montevideo y a quién yo ya conocía y que era Gustavo SILVA(a)PAULO.-PREGUNTADO: que otras personas conoce como integrantes del Movimiento Subversivo con nombres legales y de funcionamiento en esta Ciudad.-CONTESTO: conozco a:

DEP. I PROCESADO S.V.Q

094(B)

24766

//...Isabel Costa (a)VALERIA,Francisco GONZALEZ (a)MAURO, Gustavo (ILEG)(a)PABLO,Nery FERNANDEZ (a)ANTONIO y Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO.-PREG:Reuniones que mantuvo con / Comandos de Zona.-CONT:Que se reunió con Blanca CASTAGNETTO DA ROSA (a) ILIANA,Artigas GANDARO (a)ALCIDES.-PREG: Que relación tuvo con Raúl BIDEGAIN CREISSING (a)RUPERTO. CONT:Que no tuvo ninguna relación pero creo que el mismo estuvo un día en su casa en que se lograra la entrevista por no encontrarse el deponente en su domicilio.-PREG:Que trabajos ha realizado para el M.L.N.(Tupamaros) en este Departamento.-CONT:Efectua el relevamiento del traslado de fondos desde el Banco.B.R.O.U. al local de Feria de Amarillo para un future asalto del mismo trabajo que efectuó por su propia iniciativa,a Ileg) (ileg) información sobre las actividades de la J.U.P. en este Departamento,no recordando si efectuo otro trabajo.-PREG:A quién le pasaba la información mencionada.-CONT: Se la entregaba a Artigas GANDARO(a)ALCIDES el cual la llevaba para el Departamento de Treinta y Tres.-PREG: Quién lo enteró del asalto que se iba a efectuar a la Armería (ILEGIBLE).-CONT:Artigas GANDARO(a)ALCIDES.PREG: Por que mintió en anteriores interrogatorios,sobre el particular a que se hace refencia en la pregunta anterior.-CONT:Por que trataba de salvaguardar mi responsabilidad en el hecho.-PREG:Por que sacó la documentación de

DEP. I PROCESADO 8,V,Q

DEP. I
PROCESSADO
B.V.G.

//..su domicilio unos días antes de que se llevara a cabo el asalto a la Armería mencionada.-CONT:Por que preparaba dejar la casa limpia de toda documentación comprometedora frente a la posibilidad de un eventual allanamiento,ya que mi casa se encuentra en la misma manzana que la Armería asaltada.-PREG:Donde se reunía habitualmente el Grupo Militar formado por los elementos pertenecientes a la Organización Subversiva que manifestó conocer como tales en preguntas anteriores.-PREG:En mi domicilio a donde también concurrían los Comandos y Sub-Comandas de zona ya mencionados en contestaciones anteriores.-PREG:Se reunian dichos Comandos y Sub-Comandos de zona con el grupo mencionado estando usted presente.-CONT:No,los mismos se reunian conmigo personalmente despues de finalizadas las reuniones con el Grupo.-PREG:Con quién mantiene contacto en Montevideo,cada cuanto tiempo se producen las reuniones en que lugar y con que finalidad se realizan.-CONT.: Con Mario RIVERO CEDRES (a)(ilegible),los que de cada vez encuando en los meses de enero y febrero,en el Bar "El Destino" en la Calle Agraciada esquina San Martín ó Arequita a las 2100 horas,con la finalidad de definir el futuro de mi actuación en la Organización, la que podría reunirse,en que una vez aprobado por la Orqanización,yo pasaba en el futuro a por el responsable a nivel departamental,de la politización del frente de /

DEP. I PROCESADO 6,1,9

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

(A)

24 /68

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.096 (CD)
D.e. - N°54 87 35.-

//...masa.-PREG:Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONT:Que la toma del Poder por la lucha armada.-
PREG:Cual fué el último contacto que realizó en Montevideo y para que fecha está previsto el próximo.-CONT:El último contacto se llevo a cabo el 28 de abril,y el próximo está previsto para el 28 de Julio próximo,dejando constancia de que en los meses de mayo y junio el mismmo no se iba a realizar en razón de que según le dijo Mario RIVERO CEDRES, las cosas se iban a poner muy feas en Montevideo, y a él no le convenía andar en la calle.-PREG:Cual es su nombre de funcionamiento dentro de la Organización Subversiva.-CONT:ERIC.-PREG:Si tiene algo más que agregar.-CONT:Que no señor.-.-.-

Transcribed Gonzalez

DEP 1
PROCESADO
B.V.Q

Fausto González

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

(B)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 de Fs.097 (CD)

D.e. Nº 84 86 54.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los diesciocho días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Nº8,la persona que justificó ser : Francisco Carlos GONZALEZ (ILEGIBLE)?,Oriental,Soltero,de 19 años de edad,con domicilio en la calle Muñoz y Guardia Nueva de la Ciudad de Melo,Estudiante de la Escuela Industrial,Hijo de Francisco (ileg) y de Ilda Elena,Cédula de Identidad Nº34,853,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.CONT: Por su padre ,madrasta y tres hermanos,Adrián,Rafaely Oscar de 15,16 y 13 años respectivamente.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Su familia.-PREG:Si integra el movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONT:Que si señor.-PREG:Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.- CONT:Desde julio del año 1971,siéndo reclutado por Isabel COSTA (a)VALERIA.-PREG:Que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,su nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Eulalia BORBA (a)(Ilegible),José (ileg) SPERA (a)PABLO,Nery FERNANDEZ (a)ANTONIO,Isabel COSTA (a) VALERIA,Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO,Ruben ABREU (a)HERNAN, Noa BURGOS (a)JOSE,Teresa (ILEGIBLE)(a)ESTELA,Ruben PERDOMO (a)(Ileg),Walter BLANCO (a)(Ileg),Daniel (ILEGIBLE)(a) LUCAS,-PREG:Que personas han colaborado con la organización.- CONT:Ade-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs.97(A) (CD)

//...mar (ilegible),Arnoldo BICA,Teresita AZPIROZ.-PREG: que personas conoce como Comandas y Sub-Comandos de Zona, ó elementos que establecian contactos entre distintos integrantes del Movimiento.-CONT:Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(a)ILIANA,Raúl BIDEGAIN (a)RUPERTO,César (ILEGIBLE) (a)CANARIO,Artigas GA-NDARO (a)ALCIDES.-PREG:Si integraba el grupo Militar de la Organización.-CONT:Que si. -PREG:Que trabajos ha realizado para la Organización.-CONT:Relevamiento periferico de la Ciudad de Melo,relevamiento de un trma de Ruta 26,vigilancia de automotores para un posterior robo en caso de alguna acción que se fuera llevar a cabo,vigilancia y estudio de la Armería GIUDIOLINI y obtención de material sanitario.-PREG:Quién comandaba el Grupo que integra.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA.-PREG:Quién era el depositario de toda la documentación de la Organización.-CONT:Crisanto RODRIGUEZ (a) CHOLO.-PREG:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONT:Domicilio de Isabel COSTA (a)VA-LERIA,domicilio de Ruben PERDOMO (a)ERIC,domicilio de Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO,domicilio de (ILEGIBLE)(ILEGIBLE) (a)LUCAS,domicilio de Ruben ARBREU(a)HERNAN,librería de Walter BLANCO(a)FELIPE,domicilio de José Gustavo SPERA (a)PABLO.-PREG:Cuantas veces se reunió con distintos integrantes del grupo y cuando fué la última reunión.-CONT:Que se reunió muchas veces y que la última vez fué

DEP. I PROCESADO B.U.P.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs.098 (CD)

//...a fines del mes de Abril del año 1972.-PREG:Si tenía conocimiento del lugar donde se encontraban las tatuceras hechas por el Grupo Subversivo.-CONT:Si,en el campo del padre de Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO.-PREG:Si intervino en la confección de las mismas.-CONT:Que si señor.-PREG:Si hizo ejercicios de tiro con el armamento del Grupo.-CONT:Que si.-PREG:De que armamento disponia el Grupo.-CONT:Una Carabina 7mm,un Winchester 44,un Revólver calibre 32,un revólver calibre 22,una escopeta de caño recortado.-PREG:De que berretines disponía el Grupo para el ocultamiento de material y/o documentación.-PREG:En el domicilio de Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO y en el Campo del padre del mismo.-PREG:Que intervención le cupo en el asalto del la Armería de (ILEGIBLE).-CONT:Estudio previo al aslato,un (ileg) y el movimiento general de dicha armería,sirviendo a su vez de guía a los elementos que iban a efectuar el asalto y (ilegible)directamente conjuntamente con Isabel COSTA y CRISANTO RODRIGUEZ en la retención de algún (ileg)que fuera necesario secuestrar en el momento del asalto,(ilegible)para tal función en el bosque situado en la intersección de Avenida Brasil y Ruta 8,disponiendo el Grupo de un Revólver para usarlo en caso necesario.-PREG:Sobre la finalidad de la contrucción de las tatuceras.-CONT:Para alojar a elementos del M.L.N.(Tupamaros)en caso de evacuación de Trein- ...///

PROCESADO CIVIL

...

Francisco González

DEP. I
PROCESADO
B, V, R

098 B)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.098 (A) (CD)

...///ta y Tres y también para elementos del Grupo de Melo en caso de cualquier eventualidad,previendose un completo abasteciemiento de las mismas en víveres,armamento y material sanitario.-PREG:Quién los asesoro en el estudio de los distintos documentos que poseía la Organización Subversiva.-CONT:Que los asesora Blanca CATAGNETTO DA ROSA (a)ILIANA y que (ileg)les impartió lecciones de las distintas posiciones de tiro de combate.-PREG:Sobre cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONT:Tomar el Poder por Medio de la lucha armada.-PREG:Con que nombre funcionaba en la Organización Subversiva.-CONT:MAURO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Leída que le fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-

(LUCE FIRMA).

FRANCISCO CARLOS GONZALES(ILEGIBLE)

DEPONENTE

C.I. Nº38.853.-

D.N.I. ADJUNTADO 8.49

TTE.CNEL

ARTURO E.ALEMAN.-

JEFE REG. C. 8.-

098(C) 24766

612

DEP. I
PROCESADO
E, V, Q

(A)

//...!!!!!ar de la [illegible]:- [illegible]:-

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24.766 Fs.099 (CD)

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo,a los diecinueve días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería N° 8,la persona que justificó ser: Nol BURGOS SOSA,Oriental,Soltero,de 23 años de edad,con domicilio en la Escuela N°42 de Poblado Uruguay,de Profesión Maestro,hijo de Gregorio y María,Cédula de Identidad N°28.432,quién es interrogado sobre el siguiente teneor: PREG:Como está formado su núcleo familiar.-CONT:Que vive solo.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Lo que percibe como maestro,suma apróximada a los $25.000 pesos mensuales.-PREG:Si integró el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONT:Que si.-PREG:Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-CONT:Desde julio del año 1971,siéndo reclutado por Blanca CASTAGNETTO DA ROSA(a)ILIANA.-PREG: A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT: Ruben ABREU(a)HERNAN ,Isabel COSTA(a)VALERIA,José Gustavo SPERA (a)PABLO,Francisco GONZALEZ(a)MAURO,Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO,Daniel YARZABAL (a)LUCAS,Walter BLANCO(a)FELIPE,Teresita RIVERO(a)ESTELA,Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO, René BURGOS.-PREG:Si Conoce los Comandos y Sub-Comandos de zona.-CONT:Blanca CASTAGNETTO DE ROSA (a)ILIANA,Raúl BIDEGAIN (a)RUPERTO,Artigas GANDARO(a)ALCIDES.-PREG:Si integra el Grupo

DEP. I PROCESADO B.U.Q

.../// 24766

099(c)

///...Militar de la Organización .-CONT:Si señor.-PREG: Que trabajos ha relaizado para la Organización Subversiva.-CONT:Relevamiento completo de la Planta Emisora de Radio Cerro Largo conjuntamente con Ruben ABREU (a)HERNAN,relevamiento de Ruta 7,instrucción sobre interrogatorios,tiro,curso de emergencia,Archivos de Información y documentación,Fabricación de Explosivos y Bombas,sabotajes particularmente sobre la destrucción de Puentes,secuestros de personas y procedimiento a seguir con los prisioneros,curso de mantenimiento de armas.-PREG:Quién comanda las Grupos de la Organización Subversiva en el Departamento de Cerro Largo.-CONT: Ruben ABREU (a)HERNAN,y Isabel COSTA (a)VALERIA,-PREG:Quién era el depositario de la documentación de la Organización.-CONT:Generalmente la tenía Ruben ABREU pero otra parte las guardabamos nosotros.-PREG:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONT:En los domicilios de:Isabel COSTA en la librería de Walter BLANCO y en mi propio domicilio en el Barrio San Antonio.-PREG:Que intervención le cupo al Grupo en el asalto de la Armería (ILEGIBLE).-CONT:Ninguna.-PREG: Quienes componen especificamente su Grupo.-CONT:Ruben ABREU, Walter BLANCO,Teresita RIVERO, y yo.-PREG:De que armamento disponían los integrantes del Grupo.-CONT:Yo disponía de un revólver calibre 44 de mi propiedad y Walter BLANCO de un revólver calibre 32.PREG:Cual es la.....

D.P.I PROCESADO B.J.P

099(D)

.../// 24766

100

D.C. No. 01 86 53.-

///..finalidad del Grupo Deportivo que interpa.-CONT:
la toma [illegible] N; con que nom-
bro funciona en l[illegible] que interpa.-CONT:
FUE.----------

leida que fué la presente acta, la suscribe y
ratifica en todas [illegible] contenido de la mis-
ma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-

[signature]
[illegible]
SECRETARIO.-

A.I.20.432.-

[illegible]

[illegible] (A) 24766

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

REF. 0.-3.-B 12
E.M. R-2.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo a los veintiocho días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8, comparece una persona quién justificó ser Nol DUARTE, oriental, soltero, de 24 años de edad, de profesión Maestro, Cédula de Identidad No. 28.432(Cerro Largo), quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG. Si reconoce como suya la firma y rúbrica que luce en su declaración de Papel Numerado No. 546652, 546653.-CONST. Si señor.-PREG. Si alguna vez propuso el reclutamiento de Dixiana CARBALLO a su Grupo. CONT. Que dió referencias de una persona aportando sus datos, no mencionando su nombre, pero que por los datos aportados fué identificada como Dixiana CARBALLO y fué rechazada. PREG. Si sabe porque razón fué rechazada. CONT. Por no merecer confianza al Grupo. PREG. Si Dixiana CARBALLO tenía conocimiento de que él pertenecía al M.L.N..-CONST. No señor. PREG. Si Dixiana CARBALLO lo acompañó en algún trabajo que realizó para la Organización. CONT. Si señor, que una vez que él actualizaba un mapa de la Ciudad de Melo le pidió a ella que lo llevara en su auto. PREG. Si ella tenía conocimiento de lo que él estaba haciendo. CONT. No señor. PREG. Quién más lo acompañaba en dicho trabajo. CONT. Teresa RIVERO. PREG. Si ésta tenía conocimiento del trabajo que estaba realizando. CONT. Si señor. PREG. Porque razón propuso a Dixiana CARBALLO para integrar la Organización. CONT. Que consideraba que podía ser un elemento positivo y que tenía vehículo. PREG. Si realiza la siguiente declaración bajo algún tipo de apremio o coacción. CONT. No señor.-PREG. Si tiene algo más que agregar. CONT. No señor.-leída que le fué la presente declaración, me ratifico de todos los términos y en señal de conformidad labro y firmo la presente en lugar y fecha arriba indicados.- - - -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.100 (CD)

///...Finalidad del grupo Subversivo que integra.-CONT: La toma del Poder por la lucha armada.-PREG: Con que nombre funciona en el Grupo Subversivo que integra.-CONT: "PEPE".-.-.-.

la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballeria No. 8., comparece una persona, que justifico ser:DANIEL YARZABAL AS, oriental, soltero, de 24 años de edad,domiciliado en la casa parroquial de Río nco,hijo de Manuel Daniel(Fallecido) y de Adelina(fallecida)C.C. serie G.A.B. No. 9;actualmente procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.13 C.P.O.;quien es interrogado sobre el siguiente tenor;PREGUNTADO SA en el mes de fe ro del corriente año participó en la realización de una crayolada de corte subver- .-CONTESTO.Sí.-P:En cuantas oportunidades lo hizo.-C.En una sola .-P.Quien lo a- pañó en la misma.-C. Luis Omar Viñas.-P.Donde y como se planificó la realización d misma.-C.Esto lo ignoro, ya que mi participación fue accidental,or que yo venía ca- ndo por la calle cuando me encontré con RUBEN ABREU ,HOUGLIA y VIÑAS;los cuales áron lo que piensan hacer invitándome a que los acompañe.-Me comunican que el moti es denunciar por medio de una crayolada supuestas torturas realizadas en el Cuartel la persona del TITO SPERA, lo que yo acepto saliendo yo a continuación en compañía VIÑAS arealizar las mismas.-P.Cual era el tenor de las frases a inscribir.-C.El or de las frases ya las traía VIÑAS el que me las hizo saber durante el trayecto .- n que zona de la Ciudad realizaron dichas inscripciones. C.La zona era ¡de Río Bra hasta Pilar y de Saravia a Navarrete, esta es una zona general, las inscripciones hicimos dentro de esa zona.-P. Quien realizaba las inscripciones.C.Las realiza- en conjunto .-P. Que finalidad perseguían al realizar dichas inscripciones.-C. De- ciar un hecho que a mi me parecía injusto y por ello accedí a salir.-P.Si se preten con la realización de estas inscripciones, menoscabar la moral de las FF.AA y pre- tarlos ante el pueblo como torturadores.-C.En lo que a mi respecta el motivo era amente denunciar un hecho, y nó,pensé que pudiera afectar la moral de las FF.AA,.- i con esta denuncia se pretendía buscar alguna reacción del pueblo.-C.Como la pre- ta anterior creo que era únicamente de carácter informativo.-P.Si posterior a est ho tuvo alguna otra vinculación con este grupo.-C. No señor.-Después de esa noche nos volvimos a reunir.-P. Si tiene algo más que agregar.-C. No señor.-Leída que le la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del conte o de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.---.-.-.-.-.-.-.-

BRINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS.-

C.C. Serie , G.A.B. No.4729.-

Deponente.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

TTE/CNEL.
ARTURO F. ALEMAN.-
Jefe del R. C. 8.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 8 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

24 7 16

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los veintitres días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8, la persona que justificó ser Washington Daniel YARZABAL LUCAS, oriental, soltero,de (ilegible) de edad,domiciliado Casa Parroquial de Rio Branco.hijo de Manuel Daniel (Fallecido) y de ADELINA (Fallecida), Credencial Civica serie G.A.B. No.(Ilegible), quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG.:Como está compuesto su núcleo familiar.CONT:Que por él solo.-PREG.:Cuales son sus medios de vida.CONT.:Que lo que percibe como Maestro, suma aproximadamente unos $45.000 pesos mensuales.PREG: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros).-CONT: No señor.-PREG:Estuvo integrando dicho Movimiento alguna vez.-CONT: Que si,PREG:Desde que fecha a que fecha integró dicho Movimiento.-CONT: Desde fines del año 1969 a principios de 1971.PREG: Por quién fue reclutado.-CONT:Por Hugo JORGE (a) MATEO,-PREG:Que finalidad perseguía dicho gruro.-CONT:Recabar información de la zona para elevarla al M.L.N.(TUPAMARO).-PREG:Quienes integraban la Organización Subversiva en el Dpto de Cerro Largo.-CONT: José Gustavo SPERA (a) ANTONIO, Emilio (Ilegible) (a)PABLO, Estanislao NOAS (a) PEDRO, Hugo JORGE (a) MATEO, Carlos JORGE (a) MARCOS,,Nery FERNANDEZ y el deponente.-PREG: Que trabajos ha realizado para la Or.....

DPTO. I
PROC.
S, U, Q

102 (A)

..///

24766

///..ganización.-CONT: Relevamiento parcial del Departamento de Cerro Largo. Relevamientos de entrada y salidas de los medios colectivos de transporte. Relevamiento de sindicatos y Estudios de (Ilegible).PREG: Que local utilizaban para reunirse.-CONT:La casa de Hugo JORGE (a) MATEO y el Parque zorrilla de San Martín.-PREG: Con quienes se reunia en año 1971.-CONT: José Gustavo SPERA,ilegible, Ruben ABREU, Crisanto RODRIGUEZ, Walter BLANES, Nery FERNANDEZ.-PREG:Con que finalidad se realizaban estas reuniones.-CONT:Con la finalidad de estructurar lo grupos.-PREG:Que trabajó se le encomendó.CONT: El relevamiento de Cañada Brava lugar dónde trabajaba,,trabajo este que no llegó a elevar.-PREG:Si concurrió a alguna reunión con contactos de Montevideo.CONT: Que no, que tuvo conocimiento de dichas reuniones por intermedio de NERY FERNANDEZ.

PREG: Con que nombre funcionó dentro del Grupo Subversivo. CONT:"LUCAS".PREG:Por que al ser preguntado sobre si integra el M.L.N. contestó que no y en las siguientes preguntas evidencia conocimientos de la Organización Subversiva, de las personas que lo integran con las que en muchas oportunidades se reunió y de los trabajos y las reuniones que se efectuaron por lo menos hasta el año 1971.-CONT:Por que tomo el termino "INTEGRA" como referido al momento presente y y habiendo yo procurado separarme del Movimiento a partir .....

OPTO. I
PROC.
B. U. Q

7 403

Folio No. 2.-

Expediente 1127/52.-

//... la recurrente es una joven, a quien los contratos que ha unido al demandado [illegible] ha producido un beneficio económico [illegible] ... [illegible] ... [illegible] ...

D. e. No. 54 87 40

//... de mediados de año 1971, y de romper los contactos que me unían al Grupo sedicioso de motus propio actualmente no me considero incluído.-PREG: Cual es la finalidad del M.L.N. (Tupamaros).-CONT: Tomar el Poder por las armas.- Al respecto creo que es una idea equivocada por que no cuenta con el apoyo popular.-PREG: Tiene algo más que agregar.- CONT: Que no señor.- Leída que fue la presente declaración, el deponente se retifica en todos términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(Luce firma)
WASHINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS
DEPONENTE

C. C. Serie C.A.B. No. 4729

TTE.CNEL. _____
ARTURO E/ ALEMAN.
JEFE REG. C. 8

DPTO. I
[illegible]
B.V.D.

103 (B)

24766

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los seis días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Juez Sumariante del Regimiento de Caballería No. 8 la persona que justificó ser: WASHINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS, oriental, soltero, de 24 años de edad de profesión Maestro y actualmente procesado por encontrarse incurso en el Delito previsto en el Artículo 132 Inciso 6o. del C.P.O., quien es interrogado en base al siguiente tenor:

P.-En la reunión realizada en su casa , en la que fue designado para concurrir a Montevideo CRISANTO RODRIGUEZ (a) CHOLO a efectos de intentar establecer un contacto con mienbros de la Organización, quienes se encontraban presentes.-.-.-.-.-.-.

C.-NOE BURGOS, GUSTAVO SPERA, CRISANTO RODRIGUEZ, NERY FERNANDEZ, WALTER BLANCO, CA..... ROBAINA y yo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

P.-Recibió usted en alguna oportunidad bombas de olor y lacrimógenas para guardar. Caso afirmativo de quien las recibió, porqué, dónde las guardó y a quien se las devolvió.-.-.-.-.-.-.-.

C.-Me las entregó NERY FERNANDEZ en mi casa y me dijo que necesitaban sacarlas de Melo porque estaban haciendo allanamientos, ésto fue aproximadamente por Marzo ó Abril del año pasado.- Me ofrecí a llevarlas y las escondí en el Cerro de los Mieres, cercano a la

CTO. 1
B.V.O.

...///

//...Manuela donde se encontraba, a fines del mes pasado en la cual a él por intermedio de [illegible], sin decirle a éste de que se trataba.----------

P.-Diganos usted si tiene conocimiento la intención de explosión de explosivos. Caso afirmativo de cuén, de tipo de intención y cómo había obtenido el instructor dichos conocimientos.----------

C.-Sí, fué una clase que se dió sobre fabricación de pólvora casera, y él manifestó que en lo había aprendido de un instructor de la Organización que había venido a Mala.----------

P.-Participó usted en algún atentado con bombas de alcance contra el domicilio de las personas en Mala.

C.-Sí, conjuntamente con CARLOS JORGE, HUGO JORGE, HENRY [illegible] y yo.----------

P.-Si tiene algo más que agregar.----------

C.-Que no.----------

P.-Es la razón de su dicho.----------

C.-Por haber declarado la verdad.----------

Leída que fué la presente declaración, el declarante se ratifica de su contenido firmándola de conformidad después del Señor Juez, ante mí que certifico. Conste.---

El Juez Instructor

I. DECLARANTE [illegible]

[illegible] Instructor

DEP. I
PROCESADO
B.V.D.

(8) //... 24766

///...

Escuela donde yo trabajaba. A fines del año pasado se las devolví a SPERA por intermedio de MIGUEL MARQUEZ, sin decirle a éste de que se trataba.-.-.-

338

105

(ES COPIAF FIEL DEL ORIGINAL)

Bn.I.No.3.-
Ctel."LAS PIEDRAS"
S - 2.-
MONTEVIDEO:
010800-Ag-74.-

=COPIA DEL ACTA DE INTERROGATORIO DEL DETENIDO WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ.-

= = = =

=CONTESTADO:-Las fechas no las recuerdo bién,pero debe haber sido a partir de mayo o junio de éste año.Primero estubieron en mi casa "EL FLACO" y "LA GORDA",que después de detenido me enteré era LUIS MARTINEZ PLATERO y su compañera.Estubieron por un lapzo de un día,ya que uno de ellos tenía hepatitis y como yó tengo dos chicos de dos años y cinco meses respectivamente,se fueron.Después estubieron "VICTORIA",COCO y EL CANARIO" por un tiempo de una semana aproximadamente.También después de detenido me enteré que sus nombres eran;SONIA MOSQUERA DE WASSEM,JESUS RODRIGUEZ RECALDE,y CESAR LONG DAMBORIANE.También estándo en mi casa estos tres últimos "PEDRO" me llevó a otra persona que también le decían "EL CANARIO" que dres era Clandestino. Se fué con los tres nombrados anteriormente.Estas fueron las personas que se quedaron en mi casa.-

=PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento si una tal "PELUSA"o "LA PETISA JULIA" haya ido un día a su casa a conversar con "VICTORIA"

=CONTESTADO:-Yó no recuerdo bién pero creo que mi señora una vez me dijo algo de eso.Lo que pasa que yó trabajo de 1400 a 2200 y en consecuencia,en esas horas no estoy en mi casa.

=PREGUNTADO:-Que fué lo que lo llevó a colaborar de esa forma con el M.L.N..-

=CONTESTADO:-Yó nunca actué en Política y todo lo relativo a movimientos políticos,practicamente lo desconocía.El preblo se planteó porqus el señor JUAN BOSCO PEREYRA que practicamente fué el que me crió a mí desde los 11 años,en el sentido de haber sido Jefe SCOUT mío y haber sido quién practicamente me guió en esas funciones.Entónces al plantearme él la necesidad que tenía o sea pedirme concretamente que dejara estar en mi casa a algunas personas de la organizaciún,tanto yó,como mi señora,accedimos sin pensarlo,dos veces,talvez llevados un poco por la inmadurez y otro,poco por el deceo de conocer el Movimiento en sí,ya que en ese momento nosotros pensabamos que el Movimiento podía ser la soluciún.Después de esa experiencia y en base a conversaciones mantenidas con mi señora, llegamos a plantearles preguntas concretas que nunca tubimos respuestas y cada día que pasaba servía para ver de otra manera.Así fue que ya al irse de mi casa los últimos existían profundas discrepancias con el Movimiento en si.-

DEP. I
PROCESADO
8.V.Q

(B)//////.....

...../////////

=PREGUNTADO:-Como fué que Usted hizo contactos con "PEDRO".-
=CONESTADO: -"PEDRO" era legalmente integrante del Consejo Directivo del "Juventus".En consecuencia,lo veía todos los días.-
=PREGUNTADO:-Si realizó Usted contacto con "PDRO" y "WILSON".-
=CONTESTADO:-Que sí,en un Bar de Mercedes y Agraciada por encargo de "VICTORIA" pero fué solamente con "WILSON",que no conozco su nombre.En esa oportunidad me dió un bolso para entregarle a "VICTORIA",que contenía elementos para trabajar en cloacas.-
=PREGUNTADO:-Si Usted o su señora al querer salir de su casa los llevaban en forma compartimentada.-
=CONTESTADO:-Que sí,los llevabamos unas seis cuadras a tomar el omnibus,a Millán o Ariel y Raffo.La que salía más era "VICTORIA"que era la que hacía los contactos.-
=PREGUNTADO:-Si Ustedes recibieron dinero de parte de la Organización como pago de la alimentación de las personas que se quedaban en su casa.-
=CONTESTADO:-Que solamente ellos aportaban dinero a efectos de colaborar en la compra de artículos para la comidad.-
=PREGUNTADO:-Si realizó alguna volanteada para el M.L.N..-
=CONTESTADO:-Ante de las elecciones JUNA BOSCO me pidió si no le hacía una volanteada a él,ya que él no podía ir.Fué así que me entregó 50 folletos del M.L.N.,ese lo distribuí en la zona de "MAROMAS".-
=PREGUNTADO:-Si después que se fueron de su casa hizo algún nuevo contacto con "COCO"y "VICTORIA".-
=CONTESTADO:-Que sí,dado que en mi casa habían dejado algunas cosas de su propiedad,fijamos un contacto automático que funcionaba los miercoles Lunes y sábados a las 1900 horas.Ahora ese no funcionó bién porque como nosotros,es decir, mi señora y yó,queríamos safar un poco muchas veces no fuimos de ex-profeso y además,ya no tenía razón de ser.-
=PREGUNTADO:-Si realizó Usted algún relevamiento para la organización.-
=CONTESTADO:-Que no.-
=PREGUNTADO:-Si en algún momento a Usted se le ordenó pintar un muro.-
=CONTESTADO:-"PEDRO" me dijo que pintara un muro en la zona de Nuevo París en realidad había que ver el muro y después coordinar para pintarlo. Pero este trabajo no se hizo.-
=PREGUNTADO:-Si sabe Usted de alguna alarma que tuvieran las personas que vivieron en sucasa.-
=CONTESTADO:-Que no..-
=PREGUNTADO:-Si aparte de las tareas nombradas,realizó Usted alguna otra que no se haya dicho para el M.L.N..-
=CONTESTADO:-Que no..-
=PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento de la existencia de un C.A.T. en el Juventus.
=CONTESTO: -Que no,precisamente se da el otro caso,ya que hay mucha gente relacionada con la J.U.P..-
=PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.-
=CONTESTADO:-Por haber sido llamado a declarar.-
=PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.-
=CONTESTADO:-Que sí,quiere decir que mi señora no estaba de acuerdo en tener esa gente en mi casa y que fué ella la que insistié más para que se retiraran y para plantearles nuestro desacuerdo con el Movimiento.Y ahora,después de haber analizado mi situación y estudiada conciencia todos los hechos transcurridos,es que me siento más en desacuerdo con el M.L.N..-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

El Juez Sumariante del Bn.I.No.3.-
Tte.1o.: (EXISTE UNA FIRMA)
ANTONIO URELA.-

(EXISTE UNA FIRMA).-
WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ.-

10 (e)

24766

Sub 6 /

[illegible] DEL INTERROGADO:

[illegible]: En Montevideo, a los siete días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos comparece ante mí en representante de las Fuerzas Conjuntas, la persona Gustavo Durán Sallúa, Oriental, Casado, [illegible] do en Trinidad Departamento de Flores el día 18 de Setiembre de 1947, de profesión empleado de la Facultad de Veterinaria (Instituto de Ciencias Biológicas ayudante de clase), con Cedula de Identidad de Flores No. 15.[illegible], domiciliado en Juan Spikerman No.2063 apto.5.el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

[illegible]: Pertenece a la Organización (O.[illegible].)?
[illegible]: Si en carácter de colaborador.-
[illegible]: Por que apodo funcionaba.?
[illegible]: Con el de Martín.-
[illegible]: Fueron fué el que lo reclutó?
[illegible]: Oscar.-
[illegible]: Conoce el nombre legal de Oscar?
[illegible]: Que no conocía el nombre legal.-
[illegible]: A que columna perteneció y a que Grupo?
[illegible]: Que no perteneció a ninguna columna ni a ningun Grupo.-
[illegible]: Que tareas cumplió para la Organización?
[illegible]: Desde que fué reclutado, su misión era tareas de frente de masa dentro de la Facultad,además tuvo en su carga a Julio José Paravelli Cuezzo alias "Carlo"Clandestino, denunciado en varias oportunidades además realizó dos volanteadas.-
[illegible]: Si recibió instrucción de armas y tiro práctico?
[illegible]: Que ninguna de las dos cosas.-
[illegible]: Si era conciente de que el M.L.N.(Tupamaros)pretendía modificar el sistema Democrático Republicano por medio de la revolución armada?
[illegible]: Que lo que el interpretaba era que el M.L.N.pretendía presionar a los Gobiernos a realizar determinados cambios dentro de lo socio-económico vigente.-
[illegible]: Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmendar?
[illegible]: Que si,que en cierta oportunidad "Carlo"le dió para que ocultara cierta armas cortas,las cuales entero una en Salud Pública(Cancha de Futbol ita en Ramón Anador y Larrañaga) y la otra en un baldío en el balneario Shangrila.- Y en virtud de ello,después de leída la presente se ratifica y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicado.-

Gustavo Durán Sallúa.-

Declarante.

Es copia fiél del original que certifico

DEP. I PROCESADO B.V.Q.

[illegible] de Art.Nº.1.

[illegible] Cnel.

[illegible]shington Scala.-

(A)

24 /

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.I. Nro. 24766.-Fs.106.-(TJ).-

SUELE PAPEL INTERPOLADO

ACTA: En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representante de las Fuerzas Conjuntas, la persona Gustavo Durán Salliúa, oriental, casado, nacido en Trinidad Departamento de Flores el 18 de setiembre de 1947, de profesión empleado de la Facultad de Veterinaria(Instituto de Ciencias Sisiológicas ayudante de clases), con Cédula de Identidad de Flores No.15.965, domiciliado en Juan Spikerman No. 2063 apto. 5, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Pertenece a la Organización M.L.N?

CONTESTA: Sí en carácter de colaborador.-

PREGUNTADO: Con que apodo funcionaba?

CONTESTA: Con el de Martín.-

PREGUNTADO? Conoce el nombre legal de Cura?

CONTESTA: Que no conocía el nombre legal.-

PREGUNTADO: A que columna perteneció y a que grupo?

CONTESTA: Que no perteneció a ninguna columna ni a ningún grupo.-

PREGUNTADO: Que tareas cumplio para la Organización?

CONTESTA: Desde que fui reclutado, su misión era tareas de Frente de Masa dentro de la Facultad. Ademas tuvo en su casa a Julio José Faravelli Cuezzo alias "Camilo", clandestino, denunciado en varias oportunidades; ademas realizó dos volanteadas.-

PREGUNTADO:Si recibió instrucción de armas y tiro práctico?

CONTESTA: Que ninguna de las dos cosas.-

PREGUNTADO: Si era conciente de que el M.L.N(Tupamaros) pretendía modificar el sistema Democrático Republicano por medio de la revolución armada?

CONTESTA:Que lo que el interpretaba era que el M.L.N. pretendía precionar a los Gobiernos a realizar determinados cambios dentro de lo socio-económico vigente.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar?

CONTESTA: Que sí, que en cierta oportunidad "Camilo" le dió para que ocultara ciertas armas cortas, las cuales enterro unas en Salud Publica(Cancha de Futbol cita en Remón Anador y Larrañaga), y la otra en un baldio en el balneario Shangrila.-

Y en virtud de ello, despues de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

Gustavo Durán Salliúa

Declarante

Es copia fiel del original que certifico

El Jefe del Grp. de Art.No.1.
(Luce firma)
WASHINGTON SCALA

106 B

24766

340

SINTESIS ACTA

PABLO RICARDO BLANCO Nro.340.-

Integrava a la organización en mayo de 1969 ,-Reclutado por "GASTON" en el instituto de Patología.-Alias "GERVASIO" pertneciente a la colúmna 15 sector politico.-
Estubo detenido desde el 14 de Julio de 1969,antes de esa fecha participó en reuniones a déscutir politicas,hasta el 17 de Diciembre en que es liberado y viaja a CHILE.Regresa en abril de 1972 permaneciendo en el local de la Calle Contitucción Nro.2163 allí prénció una reunión de otros compañeros conel Diputado Gutierrez Ruiz.-
Luego de 15 días concurre a la farmacia de Ibicuy y Maldonado donde entra a un berretín escistente ,.A partir de ello su seudonimo es "DIEGO".-Su contacto automático es "ANDRES" en 8 de Octubre y Garibaldi.-El contacto en la farmacia fué con el Farmacéutico y"JULIO" en el berretón con "SONIA""ANDREA"y "LA GORDA" Trasladó desde Rivera y Propios a Noel Viana dicen no haber participado en ninguna otra actividadad.Sus reuniones para discutir politicas eran con:William Waitelaw,Julian Armando Hugon,Emilia Carlevaro y Walliam Montero.Su viaje a Chile se produjo porque le dieron la opsción,las gestiones fueron realizadas por el abogado Rodriguez Cigena,.Quien figuro con el seudónimo de Julio es "CARMELO GIORDANO" y el farmacéutico JUAN FERNANDEZ.- Fue detenido el 25 de mayo en un allanamiento realizado en la farmacia.-

DEP. I
PROCESADO
3.V.Q

24766

En Montevideo a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No. 9, la persona que acreditó ser: Rafael EUGENIO MICHIERI, oriental, soltero de 22 años, nacido en Montevideo el 20 de mayo de 1950, hijo de Ruben Deafar y María Elsa, estudiante de 2o. ciclo de Medicina y fotógrafo, titular de la Cédula de Identidad ..094.863, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con sus padres y su abuelo.-PREGUNTADO (2) Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Que era mantenido por sus padres teniendo algún ingreso de sus actividades como fotógrado. PREGUNTADO (3) Si ha estado detenido anteriormente. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO (4) Si es integrante del M.L.N. CONTESTA: Que fue reclutado por Schoeder Orozco (a) "Joaquín", estando conectado con el Movimiento desde fines de 1970 e integrado desde julio de 1971, con el alias de "Ramón" y después "Braulio". PREGUNTADO (5) Por su actividad en el MLN.CONTESTA: Hasta julio trabaja a nivel gremial y no tiene seudónimo; en julio pasa por una semana a un grupo que integran "Miguel" como responsable,"Cecilia", "Jacinto", "Alejandro" y el declarante como "Ramón". Queda "colgado" hasta diciembre y se integra con "Sonia" como responsable, "Beto", "Marisa" y "Alicia", se reunen en un taller San Martín y Millán y en un apartamento conseguido por el declarante por intermedio de un vecino de nombre Aquiles. En enero de 1972 pasa a un grupo con Ramón ..avijo (a) "Víctor" como responsable, María Luisa Casalet (a) "Beba", Carlos Caballero (a) "Beto", Eduardo Riveiro (a) "Bruno" y el declarante como "Braulio", se reúnen en casa de "Beto", en lo de la abuela de "Beba" y en lo de "Claudia", realizan relevamientos e informes sobre desplazamientos de vehículos de la represión en la calle. A fines de mayo pasa a la clandestinidad.PREGUNTADO (6) En que locales estuvo enterrado durante su permanencia en la clandestinidad.CONTESTA: Que primeramente lo llevan a un local en el Cerro, donde vive "Sebastián" allí permanence junto con "Beto"; después a la casa de Eva y la hermana, en la zona de R. Anador y Larrañaga; después a otro local que no sabe ubicar; posteriormente a otro en Avda. Italia y Propios y finalmente a un apartamento en Pocitos donde es detenido junto con "Ti" y "Teresa". PREGUNTADO (7) Que trabajos realizó para la Organización y que actuación tuvo en el "Operativo Abuso".CONTESTA: Que trabajó en la construcción de los bermetines del hospital de la calle Coraceros y en Oficial 9, en la casa de "Beto", y en "el abuso" no tuvo participación ya que no tenía funcionamiento en esa tarea y además se encontraba en la Ciudad de Artigas con su padre. PREGUNTADO (8) Por una camioneta Toyota que tuvo en su poder.CONTESTA: Que esa camioneta era de una persona de nombre Adolfo Pose y que la recibió en un contacto que hizo con "Enrique" y esa persona en Capurro.- PREGUNTADO (9) Con que finalidad Pose prestó la

DPTO. 1
PROC.
B,V,9

...///

108(A)

24766

Rafael Dengeno

...AUTENTICA...

...OFICIAL S-2...

DEPTO I
PROCESADO
B.V.Q

108 (B)

24766

///....

camioneta.-CONTESTA: Que desconoce; que la camioneta fue conseguida por "Enrique" y que el declarante la tuvo solo para guardarla ya que tenía garage. PREGUNTADO (10) Que documentos portaba al ser detenido y quien se los había proporcionado. CONTESTA: Que los documentos eran Cédula, Credencial y carnet de vacuna a nombre de José Pamplin Bohn y se los habían dado en el apartamento de Rocitos. PREGUNTADO (11) Por que causas se decidió a integrar el MIN. CONTESTA: Porque hay muchas cosas que no marchan bien y los postulados de gobierno del MIN eran buenos y hablaban de los cambios necesarios en lo económico y social. PREGUNTADO (12) Como haría el MIN para conseguir esos cambios. CONTESTA: Por medios políticos ejerciendo presión sobre el gobierno para obtener los cambios y concientizando al pueblo. PREGUNTADO (13) Como se explica entonces que sea un movimiento armado. CONTESTA: Que se arman frente a posibles enfrentamientos y como defensa. PREGUNTADO (14) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no.Leída qe le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Luce firma)
Rafael Deugenio Michieri
Declarante
C.I. No. 1.094.863

AUTENTICA
El Ofl. S-2 Reg. C. 9
Capitán (Luce firma)
Asencio Lucero

DPTO. I
PROC.
2,V,Q

108 (C)

24766

(COPIA) 342

ACTA: En Montevideo a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser:Luis Alberto [illegible],oriental,soltero de [illegible] años de edad,obrero de la construcción,con domicilio en 20 [illegible] 2921(Colon), hijo de Luis Alberto(fallecido) y [illegible],titular de la Cédula de Identidad No. 1152.028,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Cómo está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con su madre y tres hermanos,Gisela de [illegible] años,Victor de 9 años y Norma de 24 años de edad.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que vive con su madre y además hace changas y pocos días antes de ser detenido había comenzado a trabajar en la construccion.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anteriormente.CONTESTA:Que estuvo detenido unas horas en 1970,por averiguación de antecedentes ideológicos.PREGUNTADO(4)Si milita o militó en alguna agrupación de carácter político o gremial. CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA:Que lo integró desde junio de 1970 hasta marzo de 1971;fue reclutado [illegible] por Larrosa (a) "Pocos",siendo posteriormente en un enfrentamiento,en [illegible] "Javier".PREGUNTADO(6)Por su funcionamiento en el Movimiento.CONTESTA:Que de julio a enero trabajo con "Julian" en peajes y manifestaciones,principalmente en el ambiente estudiantil;en enero pasa a un grupo con "Hecha","Pierna" y "Guillermo"como responsables,se reunían en lo de "Hecha" en Brito del Pino y Charrúa para leer documentos y aprender montaje y desmontaje de "fierros".Realizan vigilancias de vehiculos tipo [illegible],y un intento de copamiento en el Cine Alcazar con "Pablo",Odriozola y "Pedro" y "Ricardo".Al morir su padre,en marzo de 1971 se separa de la Organización.PREGUNTADO(7)Si mantuvo algun contacto después de marzo con el MLN.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(8)Como justifica la tenencia de una PP-45 y otras armas cortas,al ser detenido en su domicilio.CONTESTA:Que conocía a "Yanandú" tambien de pocos y que una vez se encontraron por casualidad en la calle diciendole "Yanandú" que había un local que"estaba jodido" por lo tanto le pidió que le guardara unas armas,y a los pocos días se las entrega en el Km.15,cerca de su casa.PREGUNTADO(9)Por las causas que tuvo para integrar el MLN.CONTESTA:Que tenía necesidad de que se cumplieran ciertos objetivos económicos;los medios eran presionando al gobierno por medio de las armas.PREGUNTADO(10)Si tiene algo más que agregar. CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmando el original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-

Luis Alberto Paiva Cardozo

Luis Alberto Paiva Cardozo
Declarante
C.I.1:152.028

DEP. I
PROCESADO
B.V.

El Oficial S-2 del Reg.C.9

Cap.

Carlos Gómez

"AUTENTICO"

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9
OFICINA S-2
República O. del Uruguay

(A) 24766

TRANSCRIPCION I PCIAL DEL E.E. 24766.-Fs.109.-(TJ)

ACTA:En Montevideo a los dies y ocho dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial del S-2 del Regimiento de Caballeria No.9 la persona que acreditó ser Luis Alberto Paiva Cardozo, oriental soltero de (ilegible) años de edad, obrero de la construcción, con domicilio en 20 Metros 2921(Colon), hijo de Luis Alberto(fallecido) y Rafalda, titular de la Cédula de Identidad No. 1.152.028, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con su madre y tres hermanos, Gisela de 9 años,Ricardo de 9 años y Norma de 24 años de edad.-PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que vive con su madre y además hace changes y pocos dias antes de ser detenido había comenzado a trabajar en la construcción.-PREGUNTADO(3):Si ha estado detenido anteriormente.-CONTESTA:Que estuvo detenido unas horas,en 1970;por setiembre, en averiguación de antecedentes ideológicos.-PREGUNTADO(4):Si ha militado o milita en alguna agrupación de caracter político o gremial.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO:(5):Si integra el M.L.N.-CONTESTA: Que lo integró desde julio de 1970 hasta marzo de 1971; fue reclutado en la plaza Ramirez por Larrosa (a) "Marcos", muerto posteriormente en un enfrentamiento, y su alias era "Javier".-PREGUNTADO(6):Por su funcionamiento en el Movimiento.-CONTESTA:Que de julio a enero trabaja con "Julián" en peajes y manifestaciones, principalmente en el ambiente estudiantil; en enero pasa a un grupo con "Hecha","Diana y "Guillermo" como responsable, se reunían en lo de "Hecha" en Brito del Pino y Charrúa, para leer documentos y aprender montaje y desmontaje de "fierros".-Realizan vigilancias de vehículos tipo VW y un intento de copamiento en el Cine Alcazar con "Pablo",Odriozzola (a) "Pedro" y "Ricardo". Al morir su padre, en marzo de 1971 se separa de la organización.-PREGUNTADO(7):Si mantuvo algún contacto despues de marzo con el M.L.N.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO(8):Como justifica la tenencia de una MP-41 y otras armas cortas, al ser detenido en su domicilio.-CONTESTA:Que conocía a "Yamandú" tambien de las rocas y que una vez se encontraron por casualidad en la calle diciendole "Yamandú" que había un local que "estaba jodido" por lo tanto le pidió que le guardara unas armas, y a los pocos dias se las entrega en el Km.15, cerca de su casa.-PREGUNTADO(9):Por las causas que tuvo para integrar el M.L.N.-CONTESTA:Que tenía necesidad de que se cumplieran ciertos objetivos económicos; los medios eran presionando al gobierno por medio de las armas.-PREGUNTADO(10):Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:Que no.-Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD".-

(346)

6

110

Montevideo,28 de julio de 1972.-

En el día de la fecha,siendo la hora nueve,estando en audiencia el Señor Juez Sumariante,Capitán don José Ma.Barrios,comparece una persona citada a declarar,la que juramentada en forma legal el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio.-
CONTESTO:Llamarse Julio Gerardo Chapper Correa,oriental,soltero,26 años,pulidor de parquet,domiciliado en Solar 25,manzana 7,el Dorado (Las Piedras).-
PREGUNTADO:Como está compuesto el grupo familiar,nombre de sus padres, donde nació.-
CONTESTO:El grupo familiar está compuesto por su padre:Julio Benito Chapper Zunino y su madre;Delmira Correa de Chapper,nació en Montevideo,el 20 de noviembre de 1945, y es titular de la Cédula de Identidad No.1.159.688.-
PREGUNTADO:Desde cuando integra la organización delictiva autodenominado M.L.N.,porquien fué reclutado y conque alias actuaba.-
CONTESTO:Lo integra desde fines de 1972,fué reclutado por su hermano(Luis Alberto Chapper) y actuaba con el alias de "NICOLAS".-
PREGUNTADO:En que acciones tomó parte y en cuales pensaba actuar.-
CONTESTO:Actualmente le daba cobertura a la organizaeión;compró un terreno en $ 508.000.oo(Quinientos ocho mil pesos)de entrega y $/ 17.000.oo(diesisiete mil pesos) por mes durante un año,en la Escribanía Bergara,en la calle Lancaster No.3981,en este terreno se construiría un galpón para una fábrica de parquet que serviría de fachada a un hospital de campaña,su compañero,Oribe Peralta,compró una camioneta en $250.000.oo(doscientos cincuenta mil pesos)con dinero de la organización.-
PREGUNTADO:Cuales eran sus compañeros,donde se reunían o realizaban contactos.-
CONTESTO:Sus compañeros eran Oribe Peralta y "PABLO",y realizó los contactos en la calle República del Salvador (entre W.Beltrán y Larrañaga), Larrañaga y Cubo del Norte y Palmar entre Luis P. Ponce y Soca.-
PREGUNTADO:Si cree que la única forma de llegar al gobierno es por medio de la violencia.-
CONTESTO:Hasta el momento de su detención creía que era el único método.-

DEPTO 1 PROCESADO P.U.Q

PREGUNTADO:Cuando fué detenido.-
CONTESTO:El 28 de Julio de 1972,en San Martín y Hum.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o enmendar.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el depenente sus declaraciones,se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez,por ante mi que certifico.-Conste.-

El Juez Sumariante.-
Cap.
José Ma.Barrios.-

El Declarante:

Julio Gerardo Chapper Correa.-

El Secretario:

Sgte.

Alberto Inchaustti.-

Montevideo,8 de mayo de 1975.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe del Bn.de Ing. No.1.-

Cnel.

Rodolfo González García.-

BATALLON DE INGENIEROS No 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 1

DEP. I
PROCESADO
S.I.D.

10 B

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 3474

PA:
En Montevideo, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Evaristo Manuel OTERO GAMARRA, oriental, casado, con Cédula de Identidad No. 754.206, domiciliado en la calle Génova No.3502, quien es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si la camioneta Peugeot 203 Modelo 51, matrícula de Montevideo No.401-350 pertenece al M.L.N(Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que si, que la citada camioneta es propiedad del M.L.N.(Tupamaros).- -

PREGUNTADO: A cargo de quién se encontraba la camioneta citada.- - - - - - - - - -

CONTESTO: Que bajo su custodia, en el Taller de la calle Génova No.3502.- - - - -

PREGUNTADO: De que forma fué adquirida.- -

CONTESTO: Que en agosto de 1971 le planteó a "IVAN" la necesidad de tener un vehículo para el local, diciéndole "IVAN" que concurriera al día siguiente al Bar de Justicia y Brandengues, cosa que hizo y en esas circunstancias llegó "IVAN" en compañia de un señor, al cual le presentó como "DON SOSA luego de convenir la compra quedaron de encontrarse al día siguiente en la calle Uruguay y Florida para concurrir a la Escribanía Malima donde se efectuó el compromiso de compra venta correspondiente .- - - - - - --

PREGUNTADO: Si realizo alguna entrega de dinero a la persona que le vendió la camioneta.- -

CONTESTO: Que no, que en ningun momento le entrego dinero alguno al vendedor del vehículo.-- - -- -

PREGUNTADO: Quien retiró la camioneta y la llevó al Taller de la calle Génova.- - -

CONTESTO: Que fué retirada por "JOAQUIN" Gabriel SCHROEDER OROZCO quien la llevó al taller.- -

PREGUNTADO: A quien reconoce como "DON SOSA".- - - -- - - - - - - - --- - - --- - -

CONTESTO: Que reconoce como "DON SOSA" al Sr. Rubén Washington MARTINEZ MUÑOZ.-

LEIDA FIRMA.-

EVARISTO MANUEL OTERO GAMARRA.-

DEF. I PROCESADO E.V.Q

111(A)

24766

A C T A:

En Montevideo, a los séis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito en representación de las fuerzas Conjuntas, el ciudadano Moriate Manuel Olivera Estrada, oriental, soltero, con cédula de Identidad No. 754.936, domiciliado en la calle Génova No.3168, quien en interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: si la camioneta Peugeot 203 Modelo 51, matrícula de Montevideo No.401-656 pertenece al M.L.N(Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí, que dicha camioneta es propiedad del M.L.N(Tupamaros).- - -

PREGUNTADO: a cargo de quien se encontraba la camioneta citada.- - - - - - - - -

CONTESTO: Que bajo su custodia, en el taller de la calle Génova No.3168.- - - - -

PREGUNTADO: De que forma fue adquirida.- -

CONTESTO: Que en Agosto de 1971 le planteo a "IVAN" la necesidad de tener un vehículo para el local, diciéndole "IVAN" que concurriera al día siguiente al bar de Justicia y Blandenguez, cosa que hizó y en esas circunstancias llego "IVAN" en compañía de un señor, al cual le presentó como "Don Sosa" luego de conversar la compra quedaron de encontrarse al día siguiente en la calle Uruguay y Florida para comprar a la Agencia Valiño, cosa que efectivamente efectuó el Compromiso de compra venta correspondiente.- -

PREGUNTADO: si realizo alguna entrega de dinero a la persona que le vendio la camioneta.- -

CONTESTO: que no, que en ningun momento le entrego dinero alguno al vendedor del vehículo.- -

PREGUNTADO: quien retiró la camioneta y la llevó al Taller de la calle Génova.-

CONTESTO: que fué retirada por "JOSE LUIS" Gabriel SCHROEDER CROZZO quien la llevó al taller.- -

PREGUNTADO: A quien reconoce como "DON SOSA"

CONTESTO: Que reconoce como "DON SOSA" al Sr. Ruben Wáshington MARTINEZ MUÑOZ.

DEPTO I
PROCESADO
B.V.R

111/B)

24766

ACTA:En la Ciudad de San Ramón a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona José Diego Lema Alvarez,Oriental,Soltero,nacido en la Ciudad de Rivera el día veintidos de Setiembre de mil novecientos cincuenta y tres,de profesión estudiante,Cédula de Identidad de Montevideo Nº.1.570.425,domiciliado en balneario Atlántida(Avda.Central entre las calles diez y doce)hijo de José Lema y de Ivonne Alvarez y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Cómo se llama.-

CONTESTA:José Diego Lema Alvarez.-

PREGUNTADO:Dónde vive.-

CONTESTA:Avda.Central entre las calles diez y doce de Atlántida.-

PREGUNTADO:Cómo está integrada su familia.-

CONTESTA:Mis padres,mi abuela,cinco hermanos y yo.-

PREGUNTADO:Pertenece o perteneció a la organización (M.L.N.).-

CONTESTA:Pertenecí a un C.A.T.(Comité de Apoyo a los Tupamaros).-

PREGUNTADO:A que columna perteneció y a que C.A.T.-

CONTESTA:Al C.A.T. "6 de Setiembre" de la columna siete.-

PREGUNTADO:En qué zona actuaba dicho C.A.T.-

CONTESTA:En Atlántida.-

PREGUNTADO:Bajo que nombre.-

CONTESTA:"Guzmán".-

PREGUNTADO:Quién fué que lo reclutó.-

CONTESTA:Carlos Romero ("Nacho").-

PREGUNTADO:Quienes integraban ese C.A.T.-

CONTESTA:Carlos Romero("Nacho"),Sergio Atanasof("Luis"),Juan Arrúa("Tito"), mi novia Artima Emelese Troche Pringles ("Ana") y yo.-

PREGUNTADO:Dónde se reunían.-

CONTESTA:Nos reunimos cuatro veces en el Comité de Base del Frente Amplio de Estación Atlántida y posteriormente cinco veces en la chacra de Atanasof.-

PREGUNTADO:Si asistían otras personas a esas reuniones.-

CONTESTA:Que a algunas de ellas concurrió un tal "Martín".-

PREGUNTADO:Qué trabajos realizó.-

CONTESTA:Yo hice un fichaje de los "fachos" de la zona,una vigilancia del Banco Pan de Azúcar de Atlántida,una vigilancia de una casa de Villa Argentina llamada "El Barranco",una pequeña vigilancia del Destacamento Policial de Estación Atlántida y luego elevé el informe,una volanteada y una pintada.-

PREGUNTADO:Usted realizó sólo esos trabajos.-

CONTESTA:No,los realizó todo el grupo.-

PREGUNTADO:A quién reclutó.-

CONTESTA:A mi novia Artima Emelese Troche Pringles (Ana").-

PREGUNTADO:Con que personas estableció contactos.-

CONTESTA:Con "Martín" y luego de desvincularme del C.A.T.con "Joaquín".-

DEP. I
PROCESADO
B.U.Q

///...

PREGUNTADO: Por qué se desvinculó del C.A.T.-

CONTESTA: En una de las reuniones me dijo "Martín" que tenía que abandonar el C.A.T.pues estaba muy "quemado",esto acontecio por el mes de Abril y me puso en contacto con "Joaquín".-

PREGUNTADO: Dónde hizo contacto con "Joaquín" y que le solicitó.-

CONTESTA: En la calle A y Cuatro del Balneario "Las Toscas" y me pidió ropa y medicamentos para una compañera embarazada y una estufa.-

PREGUNTADO: Si le entregó lo solicitado a "Joaquín".-

CONTESTA: No,pues a partir de ése momento perdí contacto con la organización,ya que yo no deseaba pertenecer más al M.L.N.-

PREGUNTADO: Por qué motivo se separó del M.L.N.-

CONTESTA: Me separé por las siguientes causas,el M.L.N.planteaba un enfrentamiento total a ese la guerra,y yo no estaba de acuerdo con ello ya que iban a matar a muchos inocentes.Otro motivo,fué que yo estaba equivocado respecto a mi padre y otras personas.Mi padre trató de conseguirme trabajo con el Señor Jorge Batlle,y él le prometió estudiar mi situación. Dicha persona me consiguió empleo en la Junta Local.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar,.

CONTESTA: Que no Señor.Y en virtud de ello,después de leída la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicada.-

José Diego Lema Alvarez
Declarante

DEF. 1
PROCESADO
B.V.Q

112 (B)

24766

349

413

ACTA INTERROGATORIA:

DAVISON CASTRO Jorge Ricardo.....Nro.349.

En la Ciudad de Montevideo ,a los nueve día del mes de agosto de mil Novecientos setenta y dos ,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas ,la persona JORGE RICARDO DAVINSON CASTRO,soltero, nacido en Montevideo el día 31 de Julio de 1947,de profesión estudiante de la Ciencias Economicas(2do curso)Cedúla de Identidad de Soriano No.33605. Domicilio en la Calle Guana Nro.2284,Apto.1.el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:Si integra la organización clandestina conocida con el nombre de M.L.N.(Tupamaro).-

CONTESTA: :Que el Si.-

PREGUNTANDO:Cuando se integro ala organicación y que apodo se le conoce.-

CONTESTA: Que se integro aproximadamente en Octubre de 1969,y que tubo dos apodos primeros,Rodrigo,y posteriormente Luis.-

PREGUNTANDO:En que forma se integro y quién lo recluto.-

CONTESTA: Que fué reclutado por JUAN PABLO MIRZA,compañero de facultad,el que lo hablo sobre la organización dos o tres veces y luego lo integró a la misma.

PREGUNTANDO: Que tareas o funciones desempeñó para la organización y en que locales actuó y/o conoce.-

CONTESTA:Que primero estubo en el sector politico de la columna 60,hasta aproximada-mente Julio de 1971 en que fué pasando a un sector de accion en formación de la sub-columna B de la coluña 10., en Enero de 1972 fué pasando a un grupo de Sección de la Sub- Columna B de la Columna 1o., hasta fines de junio de 1972 en que fué pasando a una Unidad Militar hasta que fue detenido.-Con respeto a los locales que conose son los siguiente;el de "Beatriz"en Avda.Brasil y Olbigado;el de "Victor" en Joaquín Nuñez y la Gazeta el"Complejo" en la AVda.Lezica y Caleron de la Barrera.-

PREGUNTANDO :Enumere con que persona en casa viculado con motivos de las tareas desempeñava;Cite apodos con nombres legales y direcciones con quie vivían

CONTESTA:"ANDRES"Juan Pablo MIRZA,fué su primer responsable;"Pedro"Ricardo Garcia Garcia,Funcionaba en el mismo grupo"Mario"Cristina"Fernando"Aldo" con tres formabamos un grupo;cuando fui pasando al G.A.F.estaba integrado por "Mauricio"Beatris"Gabriel"y el declarante .-En el Grupo de Acción esta"Juan" Roque Estalin Lescano Amaro",responsable de "Victor"Saul"Alcira"Cabrera Sureda y "Dario"Hugo Barbet"en la Unidad Militar estaba"Luis" Ricardo Perdomo,responsable "Gustabo"Mario Perdomo."Rutilo "Hector Glavilo"Quirque".-

DEP. I
PROCESADO
B.J.C.

PREGUNTANDO:En que acciones tomo por parte.-
CONTESTA: Que mientras integraba la Culurma 60,hizo volantadas y pintadas, Relevamiento de Zonas,en los alrededores de La Estación Central de A.F.E.; cuando integraba al G.A.F.realizando un hurto en un edificio de apartamentos a un medico en la calle Guyaquin y 26 de Marzo , era las escopeta y un rifle cal.22.Participaron en esa acción."Maurizio"Gabriel"y el declarante.-Con el grupo de acción realizarmos un hurto de 15 a 16 Grabadores y un aparato de televisor portatil.- participaron en esta acción "Saul"Alcira"Juan"y el declarante.fue realizado aproximadamente dos meses ante de comenzar el Estado de Guerra y el comercio esta ubicado en Gral.Flores entre Libres y Cuña Perú; Tambien realizamos un hurto de balanza de presicsion en Quartino Ferrer. sita en San Martin y Cuñapiru.-Participo en esta acción,"Dario";"Saul"; Alcira y el declarante.-Para esta dos acciones se utilizaron vehículos que habian sido hurtados previamente y era manejado por dos personas que no era del grupo.-
PREGUNTANDO:Especifique si recibio instruccion de armas,si realizo tiro práctico ,si en las acciones iba armado si la utilizo,quién la proporcino y a quien se le entrego una vez finalizado el operativo.-
CONTESTA:Que si,recibio intrucciones de armas por parte de "Saúl",que no realizo tiro pratico.pues ya sabia,que en las tres acciones iba armado con una revolver Colt Cal.38,que se lo entrego "Juan " y terminada la acciones sela devolvimos a el mismo.-
PREGUNTANDO:Usted tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sistema democratico Republicano por medio de la Revolución armada.-
CONTESTA:Que no,que entiende que hay una serie de injusticias las cuales hay que erradicar y para ello se utiliza el aparato militar de la organización.-
PREGUNTANDO:Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA:Que no,y en virtud de ello,despues de leida la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicado.-

JORGE RICARDO DAVINSON CASTRO:

(Declarante)

DEP. I PROCESADO S.I.D.

24

(13)

:RESUMEN ACTA INTERROGATORIO:

:ROBERTO OMAR BARBEITO FILIPPONE:

-Detenido en la calle Nicaragua No.1425 el día 15 de mayo de 1972.-
-Pasó a la clandestinidad el día 5 de abril de 1970, con la entrega de Mailhos lo enterraron hasta el 30 de abril en la casa del Cr. DAVID CAMPORA(fugado Penal P.Carretas).-
-Despues fué a vivir en la calle Guaná y Daviniese Terra.-
-Luego pasó a vivir en la casa de "SANDRA" ahy estuvo aproximadamente 3 meses, en la cual no funciona gente y el teléfono funciona para Sanidad y en una habitación debajo de una escalera se aprovechó un hueco natural que había para hacer un "BERRETIN".-
-En enero y febrero del 71 se "Sanciona en cese de Garantía" y pasó a enterrarse en Lezica 88...en un local que funcionaba con la cobertura de Fca. de Detergentes.-
-En el "BERRETIN" que está ubicado en los fondos que tiene entrada por el piso de duchas del baño, en los cuáles también están enterrados "LUIS"(Ricardo Davinson), "ANDRES"(Juan Pablo Mirza), "LEONOR"(Teresa Abella), "ROBERTO"(?) y "ANA"(?).-
-Mi seudónimo era entonces el de "CARLOS".-
-El 16 de abril pasé a enterrarse en una finca de la calle Nicaragua en la cuál se hallaban 2 Compañeras y los dueños eran "CACHO" Y "BARBARA" con 3 hijos en el cual había un "BERRETIN" con capacidad para 6 personas situado en el techo del placard del baño, ahy estuvo hasta el día 15 de mayo.-
-Aproximadamente al mes de octubre del 71 pasé a funcionar en un grupo de acción ubicado en la calle Génova a 3 cuadras de Cno.Maldonado, la finca era de un hombre viejo de unos 70 años de edad, pues la casa fué allanada por denuncias de unos vecinos lograronhuir y fueron avivir a la casa de "VICTOR"(Ramón Clavijo) en Francisco Muñóz y Lorenzo Pérez, ahy se formó un grupo integrado por "SAUL" "VICTOR" "LUIS" "ALCIRA" "CRISTINA" "SARIO" es el responsable del sector.-
En noviembre del 71 ingresé como Instructor del sector Político hasta mediados de diciembre/71, tiene a su cargo un grupo el cual se reúne en Cno.Castro 501 y estaba integrado por "SONIA" "GABRIEL" "ANDREA" y "BERNARDO" de dicho grupo es separado de la responsabilidad y queda como responsable "DIEGO".-

DEP. I
B.J.Q
PROCESADO

ACTA INTERROGATORIA.-

BARBEITO FILIPPONE ROBERTO OMAR.....Nro.353.-

PREGUNTANDO:Por su nombre,Patria,Estado Civil,Edad,Profesión y Domicilio.-
CONTESTA:Roberto Omar BARBEITO FELIPPONE,Oriental,Casado,34 años empleado,Rivera 2627 Apto.7.-
PREGUNTANDO: Si reconose haber dado los dactos para la organización del berretin ubicado en Acuña de Figueroa Nro,2342.-
CONTESTA:Que no.-
PREGUNTANDO:Si en algun momento estubo viviendo y durante que tiempo en dicho domicilio.-
CONTESTA:Que si 8 o 10 de agosto de 1971.-
PREGUNTANDO:Cual era su nombre dentro de la organización.-
CONTESTA:"Dario".-
PREGUNTANDO:Por la razónes de sus dichos.-
CONTESTA: Por haber sido llamado para declarar.-
PREGUNTANDO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no.-

DEP. I PROCESADO

ACCINES EN LAS QUE PARTICIPO:

En 1970,se encontraba requerido desde el 5 de abril de 1970 en virtud deser el entregador del asalto perpetrudo contra la Seccion Mahilos habiendo el mismo participante en tal oportunidades junto con otro sediciosos,uno de los cuales era JUAN ALMIRATI NIETO Desde la fecha del anteriormente mencionado fue arrestado hasta el dia 30 de abril de 1970 en la casa del contadorDAVID CAMPORA.-Asalto una casa de comercio en San Jose y convencio donde roba una imprenta y valores.-
En 1971,Interviño en el operativo de liberacion del Señor:BERENBAVN, interviene ademas "Martin"(Raul Gallinares) y "Dionicio" en tal oportunidad utilizan unacamioneta de Dro.Mario Alberto de Pena Alias "Pablo"
En 1972 ,asalto a Negri y Quartino, mes de febrero,intervienen ademas de Barbeito,Ricardo Devison "Luis",Cabrera Sureda"Alcira","Diego" y "Ramon"Roban en tal oportunidad:
6-Balanza de presicion,4 Balnza comunes,materiales varios.-
Todo esto es llevado al local "El Berreta"de la calle Contitución casi Martin Garcia.-
En 1972 del mes de febrero.-
Intento de cofamiento de la Secc.2do Policial (Peñarol)
Barbeito junto a Gerardo Rivero Reinoso , roban 1 omnibus de CUTCSA para el operativo.-Barbeito va uniformado de Policia.El operativo no se puede llevar a cabo pues los 2 mencionados no llegan en hora a encontrarse con otros facciosos.-Este operativo debia ser silmutaneo con el realizado en la Seccional 27(Cno Maldonado Km 16) el cual fué comandado por el recluso Rolando ,.-Abril(1)Asalto a La casa del Crédito (Gral Flores y Cuñapirú) roban artículos a la firma DIATAN.-Intervienen:

Barbeito:
Ricardo Davison:
Cabrera Sureda:
"Saul":

en este operativo roban tornos chicos.-

ROBERTO OMAR BARBEITO FELIPPONE:
(Declarante)

(COMIA).

En Montevideo a los veintisiete dias del mes de junio de mil novecientos se-
senta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería
No.9,la persona que acreditó ser Juan Miguel GARCIA LLANAS,oriental,casado de 29
años de edad,nacido el dia 22 de junio de 1943 en Montevideo,con domicilio en la
calle Inca No.2302,empleado del Sello de discos"De la planta S.R.L.",titular de la
cedula de identidad No.1.129.754,hijo de Miguel y Dorinda,quien es interrogado so-
bre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTES-
TA:Que vive en compañia de su esposa Alba Romero de Garcia de 34 años y su hija
menor de 16 meses.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que vive
de sus ingresos como empleado y de los de su esposa como maestra en la Escuela
Portugal,ascendiendo el total a $ 76.000 de ingreso mensual.PREGUNTADO(3)Si ha es-
tado detenido anteriormente.CONTESTA:Que estuvo detenido dos veces;una vez por
problemas estudiantiles y la otra,unos diez dias antes de ser detenido por esta
unidad,fue allanada su casa por la policía y conducido con su esposa a J.P.E.
PREGUNTADO(4)Si ha militado o milita en alguna agrupación de caracter político o
social.CONTESTA:Que su ideología política es la del Frente Amplio,pero no ha te-
nido militancia.PREGUNTADO(5)Si integra el MLN.CONTESTA:Que si,siendo conocido
por el alias de "Mario".PREGUNTADO(6)Por quien fue reclutado y que trabajos reali-

DEPTO I
PROCESADO
B.U.Q.

24766

para la Organizaciéa.CONTESTA:Que fue reclutado por José Luis López Pereira,en
de 1970,con el cual era socio en una vinería en Canelones y Andes;los tra-
os consistieron en hacer relevamientos de zona,prestar el local de la vinería
s reuniones y dar alojamiento a "Andres" y "Ana",habiendo recibido instrucción
ítica de ellos mismos.PREGUNTADO(7)Por la existencia de un escondite en el in-
ior de la casa,y la documentación que en él se había escondido.CONTESTA:Que di-
"berretín" había sido hecho para guardar documentación de "Ana",la cual fue
truída despues del primer allanamiento de la Policía,un día antes de ser dete-
o por esa.PREGUNTADO(8)Por las causas que lo llevaron a colaborar e integrar el
.CONTESTA:Por simpatía con "Andres" y con su socio y por entender que luchaban
una igualdad.PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída
le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco

DEP. I
RESADO
B.V.G

copias en el lugar y fecha arriba indicados.

COPIA

Juan Miguel Garcia Lamas
Declarante
C.I.1.129.734

REGIMIENTO DE INFANTERIA MECANIZADA 5 - República O. del U.
OFICINA
S-2

.-AUTENTICO:
El Cnel. [illegible]
Capitán.

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

116 (C)

24766

5

ACTA: En Montevideo a los veintiocho dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito,Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser Juan Miguel GARCIA LAMAS,oriental,casado de 29 años de edad,titular de la Cédula de Identidad 1:129.754,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si en su casa existe teléfono y el número del Mismo.CONTESTA:Que si,con el No.201841.PREGUNTADO(2)Con que finalidad se utilisaba ese teléfono en la Organización.CONTESTA:Que "Ana" y "Andres",cuando se encontraban en su casa,le utilizaban,para mantener conversaciones con otros integrantes del Movimiento,con conocimiento del declarante aunque en ciertas oportunidades le hicieron tapar los oídos.- - - - - - - - - - PREGUNTADO(3)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- -

COPIA

Juan Miguel García

Juan Miguel Garcia Lamas
Declarante
C.I.1:129.754

DEP. I
PROCESADO
B, U, C

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9 - República O. del U. - OFICINA S-2

-AUTENTICO-
EL CEL. S-2
JEFE.

(COPIA) 27

En Montevideo a los un dias del mes de julio de mil novecientos setenta y s,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la rsona que acreditó ser Carlos Gabriel SOLE ARCUCH,oriental,casado de 22 anos edad,nacido en Montevideo el dia 29 de agosto de 1949,con domicilio en la ca- e La Paz No.1023 ap.5 y 6,empleado de Radio Carnal y estudiante de Literatura el I.P.A.hijo de Carlos y Victoria Blanca,titular de la Cédula de Identidad .1:136.431,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Como es- compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:que vive con su esposa Larisa MALCUORI OLA de SOLE,de 21 anos de edad.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida,CON- STA:que su ingreso mensual es de unos $ 52.000,provenientes de su trabajo en la dio,de los intereses de un dinero depositado y del aporte de sus suegros.PRE- UNTADO(3)Si ha militado en alguna agrupación de carácter político o gremial.CON- STA:que militó en el "Grupo militante 68",de tendencia pro-tupa,parecida a la l Mov.26 de marzo.PREGUNTADO(4)Si integra el M.L.N.CONTESTA:que a fines de 1970 tegra un CAT,siendo conocido como "José";a fines de 1971 integra un UAP de la 1.10 sub-Cel."C",en mayo pasa a la clandestinidad y pierde el encuadramiento nteniendo los contactos para conseguir alojamiento;en marzo le cambian el seu- nimo por el de "Lorenzo",por el cual era conocido en la actualidad.PREGUNTADO)Por la integración del CAT,lugares de reunión y trabajos realizados.CONTESTA:

DEP. I PROCESADO E.V.S

24766

.e es reclutado por Jaime Veja,junto con su esposa,el cual le hace un contacto
n "Gerónimo".El CAP le integran el declarante,su esposa y "Gerónimo"como res-
nsable y enlace con la "orga".Se reúnen en la casa de sus padres en Cuaró 3235
en la de sus suegros en José L.Terra 3000,para recibir instrucción política por
rte del responsable.Los trabajos realizados son de "pintadas","volanteadas" y
ncurren a las reuniones del Centro de Estudiantes del IPA para agitar.Posterior-
nte se hace cargo del grupo "Javier".PREGUNTADO(6)Por la integración,lugares de
unión y trabajos del GAP.CONTESTA:Que "Javier" le hace un contacto con "Douglas"
. cual le integra al GAP,formado por"Douglas" como responsable,"Pacho","Pelusa",
iranda",el declarante y su esposa "Elena"..e reunen en su casa y en la de sus
dres para estudio de áreas certas,funcionamiento interno del Mov.e instrucción
lítica.Por problemas internos se deshace el grupo,quedando los dos con "Pelusa"
vienen "Martin","Lisa" y como responsable "Hector".Se siguen reuniendo con fi-
s de instrucción política y hacen volanteadas,pintadas y relevamientos de zona.
mbien como instrucción pasan cuatro dias en un "berretín "donde había un secues-
rado,siendo los encargados de la custodia "Mario" y "José".A la CONTADO(7)Que otro
integrante del Movimiento conoció.CONTESTA:Que en su casa se alejaron;"Melitón"
clandestino)sub-Ude.político y "Margarita" también clandestina,habiendo llevado

DEP. I
PROCESADO
B.U.D

"enterrase"en José L.Ierra a "Valeria"(clandestina)PREGUNTADO(8)Por la activi-
ad de su esposa en el Movimiento,CONTESTA:Que tuvo una actuación paralela a la
uya,en todo momento.PREGUNTADO(9)Por su pasaje a la clandestinidad y los ente-
raderos que tuvo.CONTESTA:Que pasaron a la clandestinidad el 24 de mayo por ha-
er sido allanada y montada una ratonera en la casa de sus suegros;habiendo esta-
e enterrados por su orden:en lo de "Nestor" en 18 de julio y Ajido,en lo de un
elaborador,Walter Santullo,en Thompson y Larrañaga,en lo de "Miranda" en Libres
Marcelino Sosa,en un local por el arroyo Pantanoso y en otro en el Balneario
olis,pasan una noche en la casa de sus padres en la calle Guaré y finalmente en
8 de diciembre,donde son detenidos.PREGUNTADO(10)Por las causas que le llevan a
ntegrar el MLN.CONTESTA:Que pensaba que habia muchas cosas para arreglar en el
ais y le gustaba como la "orga" lo encaraba y las soluciones que proponía para
egrar una sociedad más justa.PREGUNTADO(11)Si tiene algo más que agrgar.CONTES-
A:Que no.Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmando un
riginal y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Carlos Gabriel Solé Arecha
Declarante
C.I.1:136.431

El Oficial S-2 del Reg.C.9
Cap.
Carlos Gómez

1° REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9 - República O. del Uruguay
OFICINA S-2

.-AUTENTICA.-
El Ofl.S-2-Reg.C.9.-
Capitón.

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

118(C)

24766

En Montevideo a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser:Carlos Gabriel SOLE AROCHA,titular de la cédula de Identidad No. 1.136.431,quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Por la integración del GAP que tenía a "Douglas" como responsable. CONTESTA:que lo integraban "Miranda",el declarante, su esposa "Alena","Pacho" y "Pelusa",se reunen en la casa de sus padres,en la de sus suegros y en la de "Miranda",realizan volanteadas,pintadas,relevamientos de zonas y apertan datos sobre los movimientos de la represión en la calle.PREGUNTADO(2) Si reconoce en las personas de Mario Riva Simonetti y su esposa Beatriz de la Vega de Riva a "Pacho" y "Pelusa" respectivamente.CONTESTA:que si.PREGUNTADO(3) En que acciones intervino junto a ellos.CONTESTA:En pintadas y volanteadas,y tiene conocimiento que también realizaron los relevamiento por haber sido tarea asignada a todo el GAP.PREGUNTADO (4) Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha ut-supra indicados.-.-.-

(COPIA)

6
124

CTA:En Montevideo a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos comparece ante el suscrito Oficial -2 del Regimiento de Caballería .9,la persona que acreditó ser:Waldemar Horacio LATTER AMADO,oriental,soltero 20 años de edad,nacido en Montevideo el 13 de mayo de 1952,hijo de Walter y Blantina con domicilio en 17 Metros esq.Brasil (La Paz),estudiante,titular de la édula de Identidad No.1:296.619,quien es interrogado sobre el siguiente tenor: REGUNTADO(1)Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Que vive con sus pa-es y su hermana Loreley de 13 años de edad.PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios e vida.CONTESTA:Que ayudaba a su padre en sus tareas como fotógrafo,ganando apro-imadamente unos $ 25.000 mensuales.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anterior-ente.CONTESTA:Que estuvo por averiguación en la Secc.de Las Piedras,unas tres oras.PREGUNTADO(4)En que circunstancias había sido detenido.CONTESTA:Que estaba partiendo fotos,de su trabajo.PREGUNTADO(5)Si ha militado o milita en alguna grupación de carácter político o gremial.CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(6)Si es in-grante del M.L.N.CONTESTA:Que fue reclutado en el mes de mayo de 1971 por Maria osa Fernandez,en Las Piedras,siendo su alias "Hugo".PREGUNTADO(7)Que funciona-ento tuvo dentro del Movimiento.CONTESTA:Hace un contacto con Alejandro Barrero)"Camilo" e integra su primer grupo con:"José","Josefa","Myriam" y "Camilo", ndo su responsable "Valentina";realizan voluntadas y colocan banderas en el ísco,en la vía y en un tanque de agua.Aclara que el tanque de agua era en el rrio Chelisco y que en el monumento en sí,no se colocó bandera.-Valentina" se para y son atendidos esporádicamente por "Ramón",quedan un tiempo"colgados" y a a un grupo con "Camilo","Pedro","Ana","Graciela (a)"Ana",Carlos Rodriguez (a) antiago" y "Alma" como responsable;se reunen en un apartamento de "Santiago" al de de una librería;el declarante y "Santiago",colocan una caja incendiaria en

COPIA

DPTO. I
PROC.
B,V,Q

casa del estudiante Bonilla,sindicado como "Pacho";y en la casa del dueño de tienda "El gordo"colocan otra con "Ana".Posteriormente piden explicaciones por s muertes del 14 de abril y el declarante pide la baja para casarse.PREGUNTADO(8)Cual era su posición en el momento de ser detenido.CONTESTA:Que "Ana" le habia de un contacto para hacer en Colon,para que explicara los motivos de su solicitud de baja,el sábado 16.de julio falla el contacto y debía realizarlo el jueves guiente,cuando fue detenido.PREGUNTADO(9)Que participación tuvo en los actos Operatorios del asesinato del Cap.de Corbeta Motto.CONTESTA:Que ninguna.PREGUNTADO(10)Que otros trabajos realizó,además de los ya mencionados.CONTESTA:"Ana" le bia encargado un relevamiento de tanques de nafta en San Pedrito,pero no se llevó a cabo.PREGUNTADO(11)Que otro integrante de la Organización conoce.CONTESTA:Que conoce solo a los mencionados.PREGUNTADO(12)Que causa tuvo para integrar el M.CONTESTA:Que fue para ejercer una presión sobre el gobierno con la finalidad exigir cambios para mayor igualdad y fuentes de trabajo.PREGUNTADO(13)Si tiene go más que agregar.CONTESTA:Que los relevamientes encargados,incluía Bancos.Leí que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco opias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Waldemar H Lettieri Amado

Waldemar Horacio Lettieri Amado
Declarante
C.I.I:296.619

El Oficial S-2 del Reg.C.9
Cap.
Carlos Gómez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA N°9

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

10 (3)

421

A C T A :

- Por informes obtenidos por un presunto sedicioso, se detuvo el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos, en COPRU (Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya) ubicada en la calle Industria No.2890, a la siguiente persona:

JOSE LUIS CORCHS, Cédula de Identidad No.1.069.505, interrogado manifiesta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional con el alias de "MACONDO", habiendo sido reclutado por Rafael de Cárdenas, alias "JAVIER", en diciembre de 1971.-

Mantuvo contactos con "FACUNDO", "IVAN", "JAVIER", y "JOAQUIN".- Que los trabajos realizados para la Organización sediciosa consistieron en una circunsferencia metálica y un perno, todo por orden de "JAVIER" (Rafael de Cárdenas) y que desconoce la procedencia de los materiales.- Reconoce pertenecer a la Columna 15, Sub-Columna C, Sector Servicios.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Oficial S-2 del Bn.I Bldo.No.~~13~~.-
Tte.1o.
EDUARDO A. FABREGAT.-

24 760

A. R. No. 875734

ACTA:- En la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No. 2, comparece la persona:- Daiver Ramon BORNHEIER BOLAZZI, oriental, casado, de 25 años de edad domiciliado en el Km. 59 y ½ de la Ruta No. 1, Dpto. de San Jose, Cte. Sección Judicial, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:-Que por el diente y su señora de nombre Mary Beatris OLIVERA PEÑA, oriental, casada de 20 años.-PREGUNTADO:- Por sus medios de vida. CONTESTA:- Que se desempeña como profesor del Liceo, de Libertad, con un sueldo de 25.000 pesos nominales.- PREGUNTADO:-Si conoce a las personas Ruben VERA GARCIA, Artigas del Norte y Ricardo Barbosa, que prado de amistad le une a ellos y de donde los conoce.-CONTESTA:- Que a VERA y BARBOZA, los conoce de tiempo atras, en cuanto a DEL NORTE, junto con los otros lo conoce de la fabrica IMASA, de la cual fue obrero, y estos trabajan en dicho lugar.-PREGUNTADO:-Si concurre en forma asidua a IMASA y participe en reuniones en dicho lugar.- CONTESTA:-Q no concurre onda semana o dos dias, no participando en reuniones en dicho lugar.-PREGUNTADO:- Por que razon, los prenombrados, declaran que el diente pertenece al Movimiento de Liberacion Nacional y fue-

DPTO. I PROC. Q.V.B

(24)

ciona junto con ellos y tiene el nombre compartimentado de NO ES.-CONTESTA:-Que no tiene idea del por que de estos dichos.-PREGUNTADO:-Si tiene algun tipo de enemistad con VERA, DEL MORO o BARRERA , o si las relaciones que mantiene con ellos son cordiales.- CONTESTA:- Que las relaciones con ellos son cordiales.- PREGUNTADO:- Si leyo el manual de interrogatorio de los Tupamaros, pues sus declaraciones se ajustan en un todo a este manual.-CONTESTA:- Que no lo leyo.-PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.- - CONTESTA:-Que no señor.- Y para constancia,de lo expuesto,leida que le fue la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

JOSE RAMON FERNANDEZ ROJAZZI.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B, V, Q

22 (B)

24766

D.C. H . 712624.-

En la Ciudad de San José a los diez y seis días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nro.6, comparece la persona Daivor Ramón IZQUIERDO BOLAZZI, Oriental,casado,de 25 años de edad,domiciliado en el Kmts.59 y 1/2 de la Ruta 1 Dpto.de San José,6ta.Sección Judicial,quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Desde cuando realizó los primeros contactos con Ruben Vera García (a) Gerónimo.-CONTESTO: Hace aproximadamente unos tres meses.-PREGUNTADO:Quién adoptó el seudónimo de José.-CONTESTO: Yo Sr.-PREGUNTADO:Tiene conocimiento de algún otro integrante de la célula de Vera .-CONTESTO:Desconocía de que Vera integrara una Célula,y en una entrevista Hugo Zubillaga me manifestó que se llamaría Carlos,habiéndolo manifestado en ningún otro momento.-PREGUNTADO: Quén lo convocó para realizar el trabajo de relevamiento de la zona de Buschental.-CONTESTO: Ruben Vera García,hablando en terminos generales acerca de la posibilidad remota de que pudieran usarse en otra epoca en caso de que hubiera una dictadura prolongada. PREGUNTADO: Cuando y con quienes fué a ser el relevamiento CONTESTO:Con Hugo Zubillaga, a la semana siguiente después de Semana de Turismo.-PREGUNTADO:Reconoce como suyos los planos encontrados en el "Be-

DPTO. I PROC. B.V.Q

12. (C)

...///

.../// rretín" de Hugo Zubillaga.-CONTESTO: Que sí.-PREGUNTADO: Acompañado de quién tomó fotos y de que lugares de la zona de libertad.-CONTESTO: Recuerdo acompañado del Dr.Héctor Vinelli en la oficina particular de él y tomé fotos de la Planta transmisora de Libertad de la residencia del Dr.Jara Otero y ni ruego más no recuerdo dendo,la máquina fotográfica utilizada, pertenecia al Dr.Dr.Héctor Vinelli,teniendola en mi poder con motivo de estar realizándole algunas reparaciones,a las vez que dichas fotos fueron sacadas para completar el relevamiento,desconociendo el Dr. Vinelli este motivo.-PREGUNTADO: Reconoce que los Planos "Pentarcho" y "Antenita" encontrados en el"Berretín"de Zubillaga fueron confeccionados por usted. CONTESTO: Que si y que los datos proporcionados fueron recogidos en la calle.- PREGUNTADO: si reconoce como suyas las declaraciones hechas en la Ciudad de San José el día 28 y 29 de Abril del ano en Curso y las declaraciones realizadas en el numerado No.875734 auf como firmas que lucen en los mismos.-CONTESTO: Que si.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar,testar o ratificar.- CONTESTO: Que no.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha antes indicados.-

D.I. No. 712625.-

.../// Oliver Ramón Hernández Bolinazi.-

Declarante.-

122 (D) 24766

DPTO. I PROC. B,Q,V

D. 1. No. 63 6108

En la Ciudad de Durazno, a los veintidos dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito, Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (MM), comparece la persona de: Daiver Ramon BOAGUNDER BOLAZZI, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en el kto. 59.500 de la Ruta 1, Departamento de San José, quien es indagado sobre el siguiente tenor: PREG. Por su ocupación y medios de vida.- CONT. Soy profesor de Cosmografía y Matemáticas, y desempeño dicha función en el Liceo de la Ciudad de Libertad, percibiendo la suma de $25.000.- aproximadamente.- PREG. Como está compuesto su núcleo familiar.- CONT. Por mi esposa Mari Beatriz Guerra Peña, oriental, casada, de 20 años de edad y Yo.- PREG. Si en alguna oportunidad, estuvo detenido o sufrió proceso.- CONT. Si Señor, el año pasado me detuvieron en Montevideo, en momentos en que repartía invitaciones mimeografeadas sobre una mesa redonda que se iba a realizar en Indagro, estuve detenido durante unas treinta horas.- PREG. En caso de que Usted, crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de gobierno, de que forma cree que se debería llevar a cabo la misma.- CONT. Por medio de la lucha armada.- PREG. Como se integra Usted, al M.L.N. "Tupamaros" y quien lo reluta.- CONT. A principios del corriente año, soy reclutado por "Gerónimo", que es Ruben Vera Garaña, y Yo a su vez pa-

DPTO. 1 PASO B.V.Q

so a funcionar con el nombre de "José".-PREG. Que trabajos a realizado para la Organización.-CONT. Yo hice el relevamiento de Buschental,con "Carlos" o sea Hugo Zubillaga y además solo, hice el relevamiento de la Ciudad de Libertad;Yo mismo hice los planos de Buschental y Libertad, además hice un informe de los movimientos internos del Penal de Libertad,los planos los confeccioné en mi casa y luego de los "pasé" a "Carlos,como así también el informe del Penal.- En una oportunidad a fines de marzo,fui acompañado por el Dr. Vinelli,en su camioneta y tomé fotografías de la casa del Dr. Mora Otero, a fin de completar un informe que me había solicita la Organización,por intermedio de "Gerónimo".-PREG. Quien recluta al Dr. Vinelli al M.L.N. "Tupamaros" y en caso de que halla sido Usted,para que fin lo hizo.- CONT. No se me ordenó integrarlo a la Organización,pero Yo por iniciativa personal,mantuve algunas charlas con él,sobre los sucesos de actualidad,porque pensaba reclutarlo,a fin de que la Organización,pudiese disponer de sus servicios como médico, dichas conversaciones,las mantuvimos en especial,con respecto a los "Tupamaros".- PREG. Si tiene algo mas que agregar,testar o enmendar.- CONT. No Señor.- Y leída que la fue,se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor en la fecha antes indicada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. I
PROC.
8 V 9

DAIVER RAMON BORGUNDER BOLAZZI

24766

D. 1. Fo. 636 5

ACTA: En la ciudad de Florida a los cinco días del mes de junio de mil novecientos sesenta y dos, ante el Señor Juez Comandante del Batallón de Ingenieros N.2 comparece la persona Juan José ARAUJO ARTIGAS, oriental, casado, de 31 años de edad, médico, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. PREG. Cómo se compone su núcleo familiar. CONT. Su esposa Margarita LAUZ oriental casada de 29 años de edad y tres hijos Patricia de 9 años, Leonardo de 6 y Ernesto de 3 años de edad. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. La práctica de su profesión percibiendo mensualmente $ 140.000.00. PREG. Que explique su vinculación al autodenominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" por medio de quien la tiene y de que forma lo apoya. CONT. Fué reclutado en agosto de mil novecientos sesenta y nueve por Rómulo RODRIGUEZ CANZANI a "Jorge" adoptando el nombre de "Osvaldo" y recibí la orden de contribuir con equipo sanitario para la Organización el cual lo adquiría y se lo entregaba inicialmente a "Jorge" y posteriormente a "Ruben" del cual desconozco su nombre legal. Frenté existencia en dos oportunidades y en dos locales distintos a los cuales concurrí compartimentado atendiendo primero a un compañero herido posiblemente por algún engranaje de alguna máquina y otro posiblemente quemado por algún elemento químico. En dos o tres oportunidades converse

...///

24 (A)

24755

//..con "Ruben"donde el me plantea la necesidad de instalar una sala de operaciones y yo colaboré dándole una una idea sobre el material necesario.Posteriormente fuí detenido en agosto de mil novecientos setenta e internado en el C.G.I.C.R. donde permanecí aproximadamente tres meses;una vez puesto en libertad me desvinculé totalmente del M.L.N.TUPAMAROS.Por dentro integrantes de la Organización que conoce.CONT.A parte de los ya mencionados ,a Jesús ARGUIMIAR NA del cual desconozco su nombre de funcionamiento.PREG. Los locales de la Organización conoce.CONT.A parte de los ya mencionados ninguno.PREG.Cuales son los fines de la Organización y la forma de llevarlos a cabo.CONT.Hacer una trans-

OPTO. I
REC.
B.V.Q

formación radical de la sociedad llegando a la toma del poder mediante la lucha armada.PREG.Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.CONT.Que quiero agregar que los elementos que lo llevaron a la desvinculación del Movimiento son:La problemática familiar y el comprobar que la transformaciones que entiendo necesarias solo pueden ir por cuenta de un sector de pueblo mayoritario conciente y organizado y maneras que tendrán que ser las menos violentas contemplando los carriles de juego Institucional que tiene la República.Que no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar.Y previa lectura que de la presente le d' se

...///

B. I. [illegible]. 636306

///...ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado...

Juez Juez [illegible]

24766

(C)

365

[illegible] a la Ciudad de Florida a los [illegible] días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el señor Juez Instructor del Batallón de Ingenieros No.2, comparece nuevamente la persona Juan José [illegible] oriental, casado, de 31 años de edad, público, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. [illegible] sabe que fecha integra la organización. [illegible] No pase a disposición del M.L.N. a partir de enero del año 1968. [illegible] que otras actividades realizó para la organización. [illegible] Atendí a Germán ROCAMORA que había sido herido en los sucesos de [illegible] el secuestro al Dr. Pereyra Reverbel en su primer secuestro. [illegible] que no, que estoy enterado que quien lo secuestró fué el practicante Ismael BASSINI [illegible]. e había enterado que con mañana iba haber una acción que no solicitaron que estuviera a la cita a lo cual yo manifesté que me era imposible por que tenía que trabajar en el Clínicas. En la tarde recibí una llamada telefónica donde me ordenaron un contacto. Yo fuí al contacto con ese mismo taxi y me llevaron compartimentado a un local donde me dijeron que esperara un momento que iban averiguar si mis servicios eran necesarios y pasado aproximadamente tres cuarto de hora me dijeron que no, me sacaron compartimentado y me liberaron cerca del lugar de donde me habían recogido. [illegible] que integraba la organización con un [illegible] arma

DPTO. I PROC. B.V.Q

(4)

... de los ya mencionados pasaro que [illegible] ABOGADO de Florida puedan estar comunicados. [illegible] tiene algo mas que agregar testar o rectificar. [illegible] quiero agregar que el día que se pidieron que estuviera a la orden que hiba a ver una acción fue cuando el secuestro de [illegible] PIRUPAN. Y quiero agregar que desde el año 1970 perdí todo contacto con el [illegible], y que no tengo ninguna vinculación a ni ni de la organización con el Departamento de Florida. [illegible] no tengo a da más que agregar testarme rectificar y previa lectura que de la presente le dí se rectifica en su contenido y firma en el lugar y fecha arriba indicado.-

Juan José [illegible].-

Declarante

DPTO. I
DOC.
B.V.Q

125 (B)

24766

D. I. No. 30935

En Florida, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece nuevamente ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 la persona Ricardo Roque INFANTE CANINAL.-PREG. Que otras actividades realizó para la Organización.- CONT. En una oportunidad entre todos los integrantes del grupo que éramos Héctor MENITA alias "MIGUEL", Laura CANINAL alias "JOSEFA" y yo pensamos robar las armas en un puesto Militar ubicado cerca de la Estación de A.F.E. en la carretera que va a Berrondo, esta acción se iba a realizar la noche del 24 de agosto de 1971, pero no se llevo a cabo. En una oportunidad me dieron una orden por teléfono que fuera a realizar un contacto en el cual me ordenaron transportar un paquete que contenía un Fusil M-1 y una A.R.15 para mi casa. Mientras lo transportaba supuse que la Policía me seguía y entonces yo las dejé en un caño en el Parque Rodó y me trasladé a la casa de Aníbal MORENAU posteriormente me acompañó YORDI en un auto y fuimos a buscar las armas y las trasladamos a una casa de una compañera legal ubicada en la calle Tabaré.-PREG. Quién es "NORA".-CONT. Que es Adelina [illegible] TTINI de SUSENA, que no realizó ningún trabajo para la Organización pero que conoce las actividades de su esposo Daniel SUSENA SECONDEUN dentro de la Orga.//

(A)

DPTO. I
PROC.
B.N.Q

/..nización.-PREG.Qué colaboración monetaria realizó Edinson ALVAREZ.-CONT.En una oportunidad "NATO" me dió la orden de ir a buscar un encargue al apartamento de Edinson ALVAREZ.-Yo fuí y ALVAREZ me entregó en esa oportunidad $50.000,00 los cuales yo se los entregué a "NATO" en un contacto en la calle Misiones en la Ciudad de Florida.-PREG.Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.-CONT.Que quiere rectificar que - la tapa de la "tatucera la hizo en su casa y no en lo en lo de BENITEZ.-Que no asistió a ningún Cantón.-Que a MOSQUERA lo integró SANABRIA y no él.-Que no se pensaba realizar ninguna represalia con el Oficial Garagorri.-Que no sabía que "VICTOR" fuera Delvo PALERO.-Que en lo de BENITEZ no se hacían reuniones.-Que no tiene nada mas que agregar,testar ni rectificar.-Y - previa leída que le dí se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - - -

Ricardo Hoguo Infante

Ricardo Hoguo INFANTE CARDINAL.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

(B)

24766

En Florida a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 0920 comparece ante mí, Jefe del Batallón de Ingenieros No.2// Tte.Cnel.Gastón Dibarboure: RICARDO ROQUE INFANTE (ILEGIBLE).PREG: nacionalidad,estado civil,edad,domicilio, profesión.CONT: Oriental,soltero,27 años,Baltasar Brun No.417 Florida,Tenedor de libros.PREG: La totalidad de los alias que el tiene en la Organización. CONT: / la primera "GASTON" me la dió WASHINGTON SANABRIA "RICARDO",,luego "JOSE LUIS" para tener contactos con BIDEGAIN alias (Ilegible), más tarde alias "ROBERTO" y el último de mis alias "MARTIN" a pesar de usar "YOGUI" para enlazarme con ILEGIBLE alias "GUATO".PREG:Explique las causas que motivaron el alias de "MARTIN".CONT:Un contacto realizado por mi en Montevideo, una muchacha de alias "ESTELA" (No estoy muy seguro) baja, pelo corto negro, bien vestida, de aproximadamente 23 años de edad,delgada, lo hice en Comercio y María Stagnero de Munar me llevó a lo que llamamos (Ileg.) que queda en las inmediaciones, en una casa de dos plantas al frente al frente tiene una verja con un portoncito negro, a la entrada de la casa tenía un living Comedor, más adelante la cocina, dos dormitorios, un baño abajo, allí estabamos: "JOSE" delgado,pelo negro,estatura mediana,"SANDRA" baja,pelo corto castaño,gordita, (Ileg.)

DPTO. I FOLIOS 8, V, Q

...///

127 (A)

24766

alto,delgado,pelo negro corto y la que se llevó.

PREG:Que finalidad tenía el Canton.CONT:Convivencia, leída de documentos 4,3 (Por ejemplo contenía el estudio del frente amplio en nuestro brazo politico, Movimiento 26 de marzo), hacíamos vida de cantón, nos levantabamos a las 6, hacíamos gimnasia, movimientos con armas (sacar rapidámente el revólver) armar y desarmarlas PREG:Que armas estudiastes.CONT:SMITH WESSON,fusil M-1, ametralladora STAR 9 mm y granadas de fragmentación, durante la noche hacíamos guardia que comenzaba a las 22, como consecuencia de que no había dinero suficiente y los dueños de la finca tenian problemas con el alquiler y la comida, propuse una expropiación y no me hicieron caso, yo pedía explicación de que hacían con la plata (Por ejemplo (ILEG.) y como consecuencia en una última reunión dijeron que yo era mal compañero, por lo cúal yo solicite la baja del movimiento y me desvincule un poco haciendo contactos nuevamente con "ANSELMO" ELBIO ALVAREZ e integrandome con el alias de "Martin", la señora de "ANSELMO" lo ayuda en la politica, volanteadas,dejando sin efecto por está razón los relevamientos de la ciudad (Comercios,Bancos,Médicos oficiales de Ejército y de la Policia), por ejmplo teniamos marcado al Oficial de Policía GARAGORRI.PREG:Como consiguió el sistema de alarma del BROU Suc.Florida.

DPTO. I D.C.I.C. PROC.

...///

(LUCE FIRMA EN EL COSTADO DERECHO DEL DOC.)

25786

127 (B)

(13)

//...Lo consegui con los empleados como yo hera bancario era amigo de todos ellos y en conversaciones varias me decian sin querer inclusive el gerente. Esoso da-/ tos se los entregué personalmente a BIDEGAIN en Monte video en Ramón Anador y Larrañaga en un café nuevo - que está sobre la acera Sur. PREG.Describa a "ISMAEL" CONT. 1.70 de estatura,gordp,pelo castaño. PREG.A quien reclutó BIDEGAIN. CONT.DANIEL SUSMIA "ESTEBAN". PREG. Que trabajos realizaba "ESTEBAN" CONT.Estudio financie ro de los bancos,movimiento de dinero que los pasaba a contactos automáticos en la ciudad de Montevideo. PREG.Quando manejó el auto de"SUSMIA".Para contactos en Montevideo y transporte de bultos, en una oportuni dad hasta el Pinar se entra en el letrero que dice al Pinar se sigue hasta el fondo y se dobla a la derecha una cuadra y a la izquierda se dobla una media cuadra a mano derecha la primera de las dos casas, alli se le entregué a un contacto "CARLOS"el auto era del Dr. SUSMIA no sabiendo él el trabajo específico pero si que era para la Orga. PREG.A que otros integrantes co noce. CONT.DELEO PALERO "VICTOR". PREG.Si conoce la existencia de algún berretin. CONT. En los fondos de la casa de"JOSEFA" en el piso del gallinero o de un galponcito.---------- - ---------- --

PREG.Si tiene algo que agregar,quitar,rectificar o .../// (A)

DPTO. I PROC.

Ricardo Urgelart

//..enmendar. NNT. Que a principios del año 1978, fue que estuve en el canton y "[illegible]" me conoce con el nombre de "JOSE LUIS", llevé en la moto a "GUSHOVAR" hacya la tatucera en el Paso Severino y Paso la Tranquera, y no tiene mas nada que agregar, quitar, rectificar ni enmendar.----------

Para constancia se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.----------

Ricardo Infante

RICARDO ROQUE INFANTE CARINAL

DPTO. I
PROC.

24766

Ricardo Infante

ACTA:En la ciudad de Florida a los veintidos días del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros Nº. 2,la persona Ricardo Roque INFANTE CAMINAL de nacionalidad oriental,soltero,de 27 años de edad,domiciliado en la calle Baltasar Brum Nº.417 de la ciudad de Florida,de profesión Tenedor de Libros,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG.Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT.Por el dicente y César Miguel INFANTE CAMINAL.-PREG.Cuales son sus medios de vida.CONT.Trabajo en Frigorifico Granja Florida.-PREG. Desde cuando integra la Organización autodenominada M. L.N."Tupamaros".-CONT. Desde enero de 1970.PREG.Bajo que nombre funcionaba dentro de la Organización.CONT. Los primeros meses como "Gastón",después como "José Luis" y últimamente como "Martín".PREG. Quien lo reclutó.CONT. Wáshington SANABRIA que funcionaba con el nombre de "Ricardo",poniéndome en contacto con Raúl BIDEGAIN "Daniel" PREG.Que misión le encargaron "Ricardo" y "Daniel".CONT. Relavamientos de personas que pudiéran servir y"Daniel" me pidió especialmente datos del Banco República sobre cerraduras y alarmas los cuales yo les proporcioné.- PREG.En que fecha le proporcionó los datos sobre el Banco República a "Daniel".CONT.Poco antes de que el lo rotara.PREG.Que otras actividades realizó para la

DPTO. I PROC. 3,1,9

///

129 (A)

24766

///...organización.-CONT.Cuando recibíamos volantes realizabamos volanteadas en la ciudad,además transportaba víveres para una tatucera cerca del Paso Severino.-

PREG.Si conoce la ubicación exacta de la "Tatucera".

CONT.Sí,esta pasando 200 mts. del Km. 46 transitando desde Isla Mala a Mendoza a (Ilegible) derecha dentro del monte.PREG.Además de víveres que otra cosa transportó.CONT. Ropa y una pistola cal.22 con un cargador y 5 balas.PREG. Si sabe quién construyó la "Tatucera" a la que llevaba víveres.-CONT.Que la construyó "Guato".-PREG. Nombre y ocupación de "Guato".-CONT.Lo desconozco, solo se que es un clandestino.-PREG.Si conoce alguna otra "Tatucera".-CONT. Que "Guato" le mostró una "Tatucera" en Paso la Tranquera. PREG. Como funcionaba su cédula en Florida.CONT.Está integrada por "Miguel" que es Héctor BENITEZ por la señora de Héctor BENITEZ de apellido LAVECHIA, funcionaba con el nombre de "Andrea",María CAMPAL funcionaba como "Josefa", (Ilegible) que es maestra recibida en Florida cuyo nombre y apellido no recuerdo de estatura mediana,morocha, pelo largo,tez bastante oscura,delgada,vivía enfrente a las barreras del ferrocarril con la madre,"Anselmo" que se llama Elbio ALVAREZ vive en la calle Rodó cerca de la Capilla San Cono y el dicente.-PREG. Otras personas que integran la Organización.- CONT. "Emilio"es claudes.../// 129 (B)

DEP. I PROCESADO 8,15

///..tino, venía a Florida y parabe en lo de MIGUEL es al-
to,moreno,pelo corto crespo,complexión fuerte,conoz-
co en Durazno uno que funciona con el nombre de JOA-/
QUIN una vez fui a pedirle un auto para realizar un
traslado de 3 compañeros clandestinos de la ciudad de
San José a la ciudad de Florida, lo cuál no se consi-
guió, JOAQUIN es bajo,moreno,pelo corto,bien vestido
crespo. Cuando yo estaba en Punta del Este hice con-
tacto con un compañero que se llamaba ISMAEL. PREG./
Dónde realizaban reuniones. CONT.En la casa de MIGUEL
PREG.Si conoce algún berretín. CONT.Que no, que la do
cumentación se enterraba en los fondos de la casa de
MIGUEL, que uno quedó de venir a dar clases sobre //
berretines y nunca vino. PREG.Quién y con quien se /
establecía el contacto. CONT.Los contactos los hacía
nos EMILIO y GUATO y yo en Durazno, yo los hice con
JOAQUIN los demás no se puesto que ésta Columna com-
prende Paso de los Toros,Durazno y Florida. PREG.Co-
se hiba a formar la parte militar en la ciudad. CONT.
Posiblemente los encargados híbamos a ser MIGUEL y
yo,EMILIO nos prometió la provisión de fierros entre
ellos una T-1 y una T-2 también prometió el releva-/
miento topográfico del Departamento. PREG.Si conoce
otra Célula en Florida. CONT.Que el no conoce. PREG.
A quien reclutó él y si sabe de algún integrante de ..///

DPTO. I
SEC.
B.V.R

///...su célula que halla reclutado a alguién. CONT. Yo reclutó a JORGE ROSQUERA, pelo crespo corto, rubio, de bigote, flaco, vive con los padres en Montevideo cerca del Palacio Legislativo, trabaja como secretario en un Liceo, Escuela Técnica o Escuela Industrial y hace aproximadamente un año que no lo veo. Después le habló a IGNACIO DE SIERRA y no quiso, a un muchacho RODRIGUEZ hijo de un Policía que tampoco quiso. Además supongo que MIGUEL halla reclutado a alguién y se también // que fué reclutado un tal JOAQUIN que no se quién es / ni quien lo reclutó. PREG. Cuál es la finalidad del Movimiento. CONT. La toma del poder por medio de las armas. PREG. Si tiene algo que agregar, quitar, rectificar o enmendar. CONT. Que INA es MIRTA GONZALEZ FERNANDEZ que el padre de MARIA CAMPAL trabaja en el taller de Guillermo Hanz. y que no tiene mas nada que agregar, // quitar, rectificar ni enmendar.----------

Para constancia se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.----------

Ricardo Infante

RICARDO ENRIQUE INFANTE CAMPAL.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

130(B)

24766

A C T A: En Montevideo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, comparece una persona que acredita ser: Ricardo Jorge LEPANTE CARBAL, oriental nacido en el Departamento de Flórida, de estado civil soltero, cédula de identidad número un millón trescientos treinta y cinco mil noventa y cuatro, domiciliado en Fernández No.733 en la ciudad de Florida, de profesión chofer, el cual interrogado manifiesta:PREGUNTADO: Cuando Usted salió liberado del Penal de Libertad que directivas de funcionamiento le fueron impartidas y quien lo hizo?.-CONTESTADO: Las directivas que recibí me las dió [illegible] y estas eran que:-A todos aquellos que me hablaron les explicara la situación de los reclusos en el Penal y que diera a entender de que el M.L.N. no había muerto, que volvería antes de fin de año con acciones espectaculares. -Que no bien saliera me fuera para el Brasil y me asilara en los campamentos de la O.L.P. y de allí me fuera para Europa, en lo posible para Grecia, ya que allí habrán muchos compañeros del M.L.N.(T). - - - PREGUNTADO: Conoce los seis puntos a que responde la nueva tendencia del M.L.N.(T)? CONTESTADO: Si, me los explicó Guillermo [illegible] (a)"Pitoto"cuando éste salio en libertad.- PREGUNTADO: Exponga cada uno de los puntos.-CONTESTADO: 1o.)-La URSS como vanguardia de todos los movimientos revolucionarios del mundo. 2o.)-Cuba como vanguardia de los movimientos revolucionarios de Latinoamérica. 3o.)-La vigencia del M.L.N. 4o.)-La vigencia de la lucha armada. 5o.)-El reconocimiento de la vieja dirección (SEREGNI, ARIENDO, RAMOS, etc.).6o.)-La alianza con el P.C. y toda organización de izquierda, incluso F.C.D.U.(Convergencia Democrática delUruguay).- PREGUNTADO:Que sabe Usted de alianza que se están llevando en el exterior?.-CONTESTADO: En representación del M.L.N.(en Cuba) se encuentran Mario BENEDETTI y Violeta ARCE que han realizado acuerdos de apoyo por parte de Cuba y además han mantenido conversaciones con Rodney ARISMENDI y con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- PREGUNTADO:Cual era la finalidad de la obtención del apoyo cubano y de la alianza con el Frente de Convergencia Democrático?.-CONTESTADO: Había que obtener el apoyo de Cuba para armar el ejército que iba a realizar las incursiones desde el Brasil y acompañando la Convergencia Democrática determinaria que el M.L.N.no fuera una fuerza bélica sino que tuviera un sentido político.-PREGUNTADO:Cuando se realizarían las acciones previstas para el futuro.- CONTESTADO:Cuando se lograra una frontera amiga, abierta para realizar las penetraciones militares y retornar a ese territorio.- PREGUNTADO: A que País en concreto se refiere?.-CONTESTADO: La frontera amiga sería el sur del Brasil y según Pitoto las acciones se deberían de realizar a la brevedad.-PREGUNTADO:Colaboró Usted con algún "L.V" para facilitar su salida al exterior?.-CONTESTADO: Si, a Guillermo [illegible], le dí N$ 10.000 para que pudiera moverse aquí y para pasajes para el exterior.-PREGUNTADO: Conoce Usted a Sergio CORBELLETTI?.-CONTESTADO: Si, era un ex-recluso del Penal, amigo mío y de Guillermo. Un día lo pasamos a buscar con Guillermo y salimos en mi auto por 18 de julio para ver si localizábamos algún vínculo.-PREGUNTADO: Conoce Usted a Rúben FIGUEROA (a) "Lagarto"?.-CONTESTADO: Si, lo conocí en el cumpleaños de la sobrina de Guillermo, allí fue donde ellos me hablaron para que yo me fuera del País, puesto que cuando el M.L.N.comenzara a accionar todos los libertados Vigilalas irían para adentro.-PREGUNTADO: A que concurrió Usted a la ciudad de Paysandú? CONTESTADO: Fuí a Paysandú con Roberto DODERA (un compañero del Penal)para visitar a Anibal CAMPALIO que había salido en libertad. Con él hablamos de la situación del Penal y le dejé un número telefónico para que se pusiera en contacto con Guillermo (creo que era en la casa de CORBELLETTI). Estando en Paysandú, también fuí a los de Hugo COSSIO (ex compañero del Penal) el cual me había enterado que andaba un poco desequilibrado por torturas recibidas en el Penal.- PREGUNTADO:Para ese viaje en que se movilizó Usted y DODERA?.-CONTESTADO:En mi auto, el cual lo había comprado hacía poco.-PREGUNTADO:Que directivas le impartió a la señora de POLONI (María GAULLER) en la ciudad de Florida?.-CONTESTADO: La visité varias veces y le dije que debía de entrar en contacto con el resto de los familiares y realizar denuncias frente a las Embajadas e Iglesias. También le dí el teléfono de Rúben FIGUEROA para que se comunicara con él, que este la pondría al tanto de las últimas directivas.-PREGUNTADO: Cuando fue detenido.-CONTESTADO:El día quince de diciembre de mil novecientos ochenta.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que quiter, agregar o entender a esta su declaración y por la razón de sus dichos?...

(A)

//..

CONTENTADO: Que no y que por ser la verdad. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin quienhaya mediado apremios físicos ó sicológicos de ningun tipo. Leída que me fue la presente, me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual firmo original del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicado. - - -

En la ciudad de Florida a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante - el Oficial 3-Jos del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Luis Fernando GONZALEZ RAIKONEO, de nacionalidad uruguayo, de 26 años de edad, casado, de profesión empleado, domiciliado en Batlle y Ordoñez No.791, Apto.4, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Como está compuesto su núcleo familiar CONT. Por su esposa María Cristina ICAEURIAGA LLANES, uruguaya de 24 años. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. Trabajaba como empleado en el comercio de su padre, que gira en el ramo de repuestos de Automóviles. PREG. Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional. CONT. En el transcurso del año 1970 creo / que fuera en Agosto, reclutado por IVAN -(Omar Ramón CARRERA BRIAN)- comenzando a funcionar él con el seudónimo de VICTOR. PREG. Que trabajos realizó para la - organización. CONT. Que transcribió a máquina documentos del M.L.N., aportó datos sobre cosas y personas, / para su posterior fichaje, que confeccionó un borre-/ tin con IVAN, en la puerta del baño, además el solo / hizo un borretín en un pasadisco y otro en un silón de mimbre. PREG. Donde se efectuaban las reuniones de su grupo. CONT. En su casa, asistiendo IVAN, PABLO (Carlos FERNANDEZ) JAVIER (Roberto DODERA) y TINA que..//

///..era su esposa. Que se reunían en ocasiones en su co-
che y en una ocasión que ALBERTO (Martín NUIN)trajo
al compañero ATILIO al que desconoce, se reunieron en
la chacra de los padres de TINA. PREG.Cuan fue el Pan
teamiento que hace ALBERTO cuando regresa de su deten
ción en Montevideo. CONT.Que ALBERTO explica que ha-
bía divisionismo en el M.L.N.,y que integrarían las
MICRO-FRACCIONES, en un trabajo de nuevos,estudiantes
y obreros,que esta proposición fue desechada por el
grupo. PREG.Quien era el encargado del grupo suyo./
CONT.Que se pensaba en un primer momento nombrar un
grupo semanal,pero en realidad el encargado del grupo
era IVAN por ser el mas preparado. PREG.A quien perte
nece el material que fuera encontrado en los berreti-
nes de su domicilio.CONT.Que el No.1 relevamiento del
Batallón de Ingenieros No.2,lo hizo él. No.2 releva-
miento del Banco Caja Obrera y No.3 similar del Banco
Comercial entre IVAN, TINA y el No.4 relevamiento de
"BANFED" igual que los anteriores, No.5 relevamiento
de "Almacenes Unidos",lo hizo él, No.6 relevamiento del
Sector Cobranzas de UTE,lo trajo IVAN. No.9 relevamien
to de la Jefatura de Policía Local,lo trajo IVAN, No.
10 relevamientos y fichajes de Oficiales de la Unidad
lo hicieron entre todos, No.12 relevamiento de la Ofi
cina de Teléfonos lo trajo PABLO, No.13 relevamiento ...///

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

///...del domicilio del Sr.MANTANA GARCIA,la trajo PAMLO. No.14 Direcciones varias, las hizo el grupo. No.16 Documentación de la Escuela Militar a nombre del Aspirante Gustavo LLANES,que ignora quien lo trajo,pero esa persona es familiar de su esposa. PREG.Chales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.CONT.El Tomar el poder por las armas. PREG.Con que fin recopilaban el material que ocultaban en los berretines y para que eran. CONT.Para tenerlos como informes de // ellos y enviarlos a Montevideo. PREG.Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar. CONT.Que si señor, que hace alrededor de un año habían dejado de funcionar por distintos problemas y desinteres por parte mia ya, no tengo mas que agregar,testar o rectificar,prg via lectura que de la presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha antes mencionado.-

Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDI.-

DPTO. 1
PROC.
B.V.Q

En la Ciudad de Florida a los treinta días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito juez Sumariante del Batallon de Ingenieros Nº.2, comparece nuevamente la persona Elbio ALVAREZ AGUILAR, de nacionalidad uruguayo, de estado civil, casado, de 33 años de edad,de profesion Profesor de Sociologia, Derecho e Historia, domiciliado en José E.Rodó Nº.156, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Quien es el integrante de la Organización - que se nombra MIGUEL.-CONTESTA: Que creo que fuera Héctor BENITEZ.-PREGUNTADO: Quien es MARTIN.-Cree que es un seudonimo de Ricardo INFANTE.-PREGUNTADO: Quien es ANDREA CONTESTA: Que es su esposa.-PREGUNTADO: Quien es ROSARA.-CONTESTA: Que es la esposa de BENITEZ.-PREGUNTADO: Quien es JOSE LUIS.-CONTESTA: Que es uno de los Seudonimos de Ricardo INFANTE.-PREGUNTADO: Donde se efectuaban las reuniones de su grupo.-CONTESTA: Que en primer momento quien comienza a concurrir a su domicilio es la persona Mirta GONZALEZ, quien trata de darle "Linea Política" del Movimiento pero sin manifestarlo que era integrante del mismo, lo que a la postre le dice,posteriormente, comienzan a concurrir Laura CAMPAL y Ricardo INFANTE, siempre a titulo de cambio de ideas, haciendolo casi diariamente, asistiendo a las conversaciones o no, segun las circunstancias su esposa, posteriormente la CAMPAL

DPTO. I
PROC.
B, U, 9

...///le da un contacto a hacer con el compañero JOSE LUIS, y al concurrir recien se entera de que era Ricardo IFFANTE, ya en integrando el MLN recibo la orden a traves de Mirta GONZALEZ, de que precurara, ya que se aproximaba el acto ellecionario, de organizar el "26 de Marzo" dentro del Frente Amplio, durante ese periodo se dedico de lleno a esa tarea, llegando a ocupar puesto de responsabilidad en la Coordinadora del Frente Amplio, para ser mas preciso en la Mesa Representativa, procurando que el 26 de Marzo, fuera un organismo completamente legal, sin intervencion de los "ultras", asi recibe a elementos de Montevideo,que concurrian a los efectos de coordinacion de propaganda,elementos(de)a tener en cuenta para militancia en el M26M, a esta altura, comienza a ser el enlace su primo Juan José ARET, que aprovechaba su concurrencia a la localidad de ISLA MALA, que a su vez era elemento coordinador del interior.-PREGUNTADO:-Que participacion tiene su hermano en el MLN.-CONTESTA:Que se lo quizo integrar por parte del dicente y de INFANTE, a lo cual se nego su hermano (EDISON)pero luego de varias conversaciones estuvo de acuerdo en apoyar monetariamente ya que se lo pedía al dicente,pero ningún otro acercamiento.-PREGUNTADO:-Que participacion tiene su esposa y quien le adjudico el nombre de ANDREA.-CONTESTA:-Que el nombre se le adjudico Mirta GONZALEZ,y su participacion

DPTO. I
PROC.
E, 1, 9

fue practicarte nula, colocando con [illegible] toro cuyo o-
tobe entrada de alimano cocer y en dos o tres oportunidades le solicito le levante el [illegible]
[illegible]-Que le fue contestado que [illegible],puede apelar.-
[illegible]-Que consideran que una [illegible] que para ser
reclutador para la CAP del [illegible],lo es el [illegible],que vive en
la localidad de Costa de Arit[illegible],pues en una oportunidad
le envia un papel por su intermedio para Hector [illegible] %
sobre una tal [illegible],la cual podria ser [illegible],
como integrante de un CAP.-[illegible]-Si tiene algo mas
que agregar,tachar o rectificar.-[illegible]-Que no señor.-
Y para constancia de lo expuesto,leido que le fue la pre-
sente,se ratifica de su dicho y firma de conformidad,
en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]
Pablo ALVAREZ [illegible].-
Declarante.-

OP. J. 1
PROC.
B. V. Q.

A esta altura solicita,que se le [illegible] que lo conecta con
JOSE [illegible],su hijo [illegible] y a quien [illegible],a lo que ex-
presa, en cuanto a su integracion al [illegible],no fue una
orden sino,que el [illegible] y de acuerdo a su
forma de pensar, se le dijo que [illegible] que le convenia ora
al [illegible],y que tuvieran [illegible] en Florida,en cuan-
to a su hermano,cuando [illegible] dicente se hallaba,ya habia sido
convencido en [illegible] ,y que

135 (A)

a instancias de este que habla con su hermano de dicho tema.-Sin mas que agregar, testar o rectificar, firma nuevamente de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-.-.-

Fue practicamente nula, solamente como compañera suya estaba enterada de algunas cosas y en dos o tres oportunidades le solicitó le llevara algún material a BENITEZ.-

PREGUNTADO:Que información sobre los CAT, puede aportar.-

CONTESTA:Que considera que una persona que puede ser reclutador para los CAT del MLN, lo es ESPINO,que vive en la localidad de Costas de Arias, pues en una oportunidad le envía un papel por su intermedio para HéctorBENITEZ sobre una tal "LUISA", la cúal podría ser Dione BARREIRO, como integrante de un CAT.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.CONTESTA:Que no señor.-

Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(LUCE FIRMA)

Elbio ALVAREZ AGUILAR.-

Declarante

DPTO. I
PROC.
B, V, Q

A esta altura aclara, que la persona a que le conecta con JOSE LUIS, Mirta GONZALEZ y no la CAMPAL, como se expresa, en cuanto a su integración al 26M, no fue una orden,sino que en varias reuniones y de acuerdo a su forma de pensar, se le dijo que le convenía el 26M, y que trataría de organizarlo en Florida, en cuanto a su hermano,cuando el dicente le hablo,ya había sido conversado en varias oportunidades por INFANTE, y fue ----------

D.i. No. 636522

En la ciudad de Florida a los siete días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece nuevamente la persona Elbio ALVAREZ AGUILAR de nacionalidad uruguayo, de estado civil, casado, de 33 años de edad, de profesión, Profesor de Sociología, Derecho e Historia, domiciliado en José E.Rodó No.156 quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.- PREG.Por dónde gente que halla reclutado para la organización. CONT. Que reclutó a SUSANA MORALES quien quedó encargada de colaborar en conseguir información sobre Sarandí Grande puesto que es oriunda en esa ciudad y también en conseguir ropa para algún compañero que necesitara, ésta no tuvo nombre de funcionamiento PREG.Demás integrantes de la organización que conoce. CONT.Que integró la organización el Dr.ARIEL PISSANO posiblemente halla sido reclutado por MARTA GONZALEZ "IRA", éste colaboró con medicamentos y en una oportunidad con dinero (aproximadamente $ 5.000.00),recuerdo que en una oportunidad tuve que ir al consultorio de él a retirar unos medicamentos que tenía que entregar los a BENITEZ "MIGUEL", también en otra oportunidad él me entregó dinero que yó debía de entregárselo a BENITEZ. PREG.Si conoce el nombre de funcionamiento del Dr.PISSANO. CONT. Que el señor que es "CARLOS" que

DPTO. 1 PROC. B.V.G

(A)

24 /80

///..a mi me desconpartimentó con él MIGUEL GONZALEZ. Recuerdo que hace pocos días LAURA CAMPAL "JOSEFA" me pidió que le dijera a WHITE que RAMIAN quería hablar con él, pero yo no se quien es NICOLAS. PREG. Que otros trabajos realizó para la organización. CONT. RICARDO INFANTE "JOSE LUIS" previó para antes del 25 de Agosto de 1971 una acción de propaganda y nos pregunto en mi casa a CAMPAL NEVES "FLORENTE", HUGO MELGAR "JULIAN" y a mi una acción de desarme de un puesto Militar que estaba cerca de la estación de AFE en el camino que va a Borrondo. Nuestra función era esperar en una esquina que nosotros no sabíamos cual era un auto que traería las armas para nosotros CAMPAL y Yo enterrarlas en un lugar que nos lo iban a fijar en último momento. También iba a participar de ésta acción LAURA CAMPAL "JOSEFA" y en caso de haber algún herido "CARLOS" estaría pronto en su casa dispuesto a colaborar y después diría que lo habían llevado por la fuerza. Esta acción no se llevó a cabo porque consideramos que era un poco infantil una acción de ese tipo en la ciudad de Florida. PREG. Que otros trabajos realizaron. CONT. Juntamente con HUGO MELGAR "JULIAN", DALVO PALERO "VICTOR" y YO repartimos unos volantes que había traído no recuerdo quién de Montevideo. PREG. Que otra acitividad recuerda. CONT. Solo recuerdo en

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

D.I. No. 63652

///.... la ciudada de Sarandí Grande PABLO MORAT repartía el "MATADERO". Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONT. Que no señor. Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.----------

Pablo ALVAREZ AGUILAR

Declarante

DPTO. I
PROC.
B.J.C.

137

24/66

D. I. No. 63628

ACTA:En la ciudad de Florida a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Departamental del Batallón de Ingenieros No.2 compareció la persona Washington Adolfo SABARETTA PEREIRO quien es presentado sobre el siguiente tenor:PREG.Que otros integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" aparte a parte de los ya mencionados en Actas anteriores.DIJO.Que Hugo ALVAREZ PIRIMEZ hermano de Sergio ALVAREZ PIRIMEZ,que realizaba voluntarias que consistían en reparto de material que el mismo traía de Montevideo consistente en folletos denominados "El Combate" y "El Tupamaro" que también conoce a Carlos FAIG PEREIRA que traía"correos "Tupamaros" de Montevideo y los repartía en la ciudad de Florida, Daniel FERREIRA PINTANEZA recién había empezado a reunirse con ellos pero todavía no la habían colocado nombre de funcionamiento pero anteriormente en que había trabajado con un tal Walter de nombre legal,Diego PEREIRO de CARA a la cual vi realizando voluntarias Alberto VIDAL que vive en el Barrio Florida Blanca y es conocido por sus amigos como el turco Vidal también lo vi realizando voluntarias,y un muchacho de apellido SIENRA el cual es conocido por sus amigos como el "Perro Siena" seguro que este realizó trabajos para la organización.PREG.Si tiene algo mas que agregar,

con///

DPTO. 1 PROC. B.V.Q

138 (A)

/f...testar o rectificar.QUE.Que es lo que quiero agregar que el día 3 de julio de 1971 yo me encontraba sentado en el muro que hay en el Prado sobre la calle Aparicio Saravia,y ví parar en un auto a Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO,su señora María Cristina IGARZABAL LLANES de GONZALEZ y Cesar Ramón CABRERA MILAN,que se bicieron señas que los siguiera,y doblaron para dentro del Prado. Posteriormente yo concurrí al lugar donde estaba ubicado el auto,subiendo al mismo,y trasladándonos los cuatro hasta la cabecera Norte del Puente de Ruta 5 sobre el Río Santa Lucía Chico,Una vez detenido el auto,comenzamos a hablar sobre la distribución de tareas donde se me asignó el relevamiento del Barrio Piedras Altas,y se habló sobre un relevamiento del Batallón de Ingenieros No.2,donde dijo Cesar."Hay un tipo que se le puede sacar información y puede dar buena Información" y dirijiendose a Cristina dijo"La encargada vas hacer vos,vos tenés que darle entrada" a lo que Cristina respondió"Bueno ya voy haber si le doy entrada y me pongo en contacto con él",Luego seguimos hablando de Política,No tengo nada que agregar,testar o rectificar. Para constancia de lo expuesto,leído que le fué la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha ut-supra indicado.-

Washington Adolfo SANABRIA PISTE./
Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

138 (B)

24765

D. 1. Nº. 636281

ACTA:En la ciudad de Florida a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros Nº.2 comparece la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG.-Que otros integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" conoce a parte de los ya mencionados en Actas anteriores.-CONT: Que Hugo ALVAREZ FRUGONI hermano de Sergio ALVAREZ FRUGONI, que realizaba volanteadas que consistían en reparto de material y que el mismo traía de Montevideo consistente en folletos denominados "El Hornero" y "El Matrero" que también conoce a Carlos FALCON BENITEZ que traía correos "Tupamaros" de Montevideo y los repartía en la ciudad de Florida Daniel FERREIRA PIEDRABUENA recién había empezado a reunirse con nosotros todavía no lo habíamos colocado nombre de funcionamiento pero anteriormente es que había trabajado con un tal Walter de nombre legal,Diana BARREIRO de COSTA a la cuál ví realizando volanteadas Alberto VIDAL que vive en el Barrio Florida Blanca y es conocido por sus amigos como el (Ileg.) Vidal también lo ví realizando volanteadas,y un muchacho de apellido SIMONET el cual es conocido por sus amigos como el "Perro Simonet" seguro que este realizó trabajos para la Organización.-PREG. Si tiene algo más que agregar

DPTO. I
PROC.

24766

...///

///...testar o ractificar.-CONT.Que sé que quiere agregar que el día 3 de julio de 1971 yo me encontraba sentado en el muro que hay en el Prado sobre la calle Aparicio Saravia,y ví pasar en un auto a Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO, su señora María Cristina ICASURIAGA LLANES de GONZALEZ y Omar Ramón CARRERA BRIAN, que me hicieron seña que los siguiera,y doblaron para dentro del Prado, posteriormente yo concurrí al lugar donde estaba ubicado el auto, subiendo al mismo,y trasladandonos los cuatro hasta la cabecera Norte del Puente de Ruta 5 nueva sobre el Río Santa Lucía Chico,Una vez detenido el auto comenzamos ha hablar sobre la distribución de tareas donde se me asignó el relevamiento del Barrio Piedra alta,y se habló sobre un relevamiento del Batallón de ingenieros N°.2 donde dijo Cesar "Hay un tipo que se le puede sacar Información y puede dar buena Información" y dirijiendosé a Cristina dijo"La encargada vas hacer vos,vos tenés que darle entrada" a lo que Cristina respondió "Bueno yo voy haber si le doy entrada y me pongo en contacto con él".Luego seguimos hablando de Política.No tengo más nada que agregar, testar o ractificar. Para constancia de lo expuesto,leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

(Luce Firma)

Wáshington Adolfo SANABRIA PIETRO

- Declarante-

DEP. I PROCESADO

D. 1. No. 636551

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintisels días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO, de nacionalidad oriental de estado civil soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Rivera Nro. 261 en la ciudad de Florida, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Como se compone su núcleo familiar. CONT. Mi madre, María Saturnina PIETRO de SANABRIA, oriental, viuda de 58 años de edad, mi hermana Agustina SANABRIA de VIDELA, oriental casada de 21 años de edad, mi cuñado Darwin VIDELA, oriental casado de 20 años de edad, y una hija de estos de 12 días de edad PREG. Ocupación y medios de vida. CONT. Soy maestro y profesor de Historia del Liceo de Florida, percibiendo por ambos cargos la suma de $ 58.000.00 aproximadamente.- PREG. Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros". CONT. Que en el mes de julio del año mil novecientos sesenta y nueve fue reclutado por la persona de Raúl BIDEGAIN GREISSING, el cual funciona dentro de la Organización con el nombre de "Daniel" el cual me asigna el nombre de "Gerardo" en una reunión efectuada en la casa del antes mencionado en la cual también estaba Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN, la cual funciona en la Organización con el seudónimo de "Claudia"

...///

DPTO. I
PROC.
B. V. A

(A

///..y en dicha reunión se me informa que debo cumplir la tarea de efectuar un relevamiento de la ciudad de Florida, el cual lo efectuo en la semana siguiente entregandoselo en manos de Raúl RIVAS.INFO.En caso de que creyera conveniente un cambio en las actuales estructuras de gobierno en que forma lo llevaría a cabo.- CONT.Por medio de la lucha armada.INFO.Que grupo integraba en la Organización decir,cuál era su función y quienes lo integraban.CONT.Dicho grupo era de información y servicios y estaba formado por mi Weghington Adolfo SANABRIA"Gerardo" o"Fernando",Ricardo INFANTE el cual es reclutado por el dicente asignándole el nombre de"José Luis",Héctor RAMIREZ "Miguel" y Nurta GONZALEZ "Ina",la cual es reclutada también por mi.- INFO.En que oportunidad realiza voluntades y quién le proporciona dichos materiales.CONT.Realicé alrededor de siete u ocho voluntades y dicho material me era proporcionado por Ricardo INFANTE"José Luis"en todas las oportunidades.INFO.En que oportunidad realiza otra relevamiento decir,fecha y sobre que se basaba dicho relevamiento.CONT.Realicé un relevamiento de el Barrio"Piedra Alta"de la ciudad de Florida sobre aptitudes generales con fines políticos a efectos de posibles reclutamientos para la Organización, éste relevamiento se lo entregé a Omar Ramón GABRERA "Iván" el cual ...///

DPTO. I
PROC.
B. V. Q

(A)

24766

(HU)

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparecen la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO? de nacionalidad oriental de estado civil soltero, de 26 años de edad,domiciliado en la calle Rivera Nro.281 en la ciudad de Florida, cuién es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG: Como se compone su núcleo familiar.CONT:Mi madre, María Saturnina PIETRO de SANABRIA, oriental viuda de 58 años de edad, mi hermana Agustina SANABRIA de VIDELA,oriental casada de 29 años de edad y una hija de estos de 12 días de edad PREG:Ocupación y medios de vida.CONT:Soy maestro y profesor de Historia del Liceo de Florida, percibiendo por ambos cargos la suma de $ 58.000.00 aproximadamente.- PREG:Como se integra el Movimiento de Liberación Nacional "TUPARAROS".CONT:Que en el mes de julio de año 1969, soy reclutado por la persona de Raúl BIDEGAIN GREISSING, el cúal funciona dentro de la Organización con el nombre de "DANIEL" el cúal me asigna el nombre de "GERARDO" en una reunión efectuada en la casa del antes mencionado en la cúal también estaba Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN: la cúal funciona en la Organización con el seudónimo de "CLAUDIA"

DPTO. I
ROC.
B.V.Q

(LUCE FIRMA EN EL COSTADO DERECHO)

...///

////..y en dicha reunión se me informa que debo cumplir la tarea de efectuar un relevamiento de la ciudad de Florida, el cúal lo efectuó en la semana siguiente entregandoselo en manos de Raúl BIDEGAIN.PREG:En caso de que creyera conveniente un cambio en las actuales estructuras de gobierno en que forma lo llevaría a cabo.-CONT:Por medio de la lucha armada.-PREG:Que grupo integraba en la Organización, decir cúal era su función y quienes lo integraban.CONT:Dicho grupo era de información y servicios y estaba formado por mi Washington Adolfo SANABRIA "GERARDO" o "FERNANDO",Ricardo INFANTE el cúal es reclutado por el dicente asignándole el nombre de "JOSE LUIS", Héctor BENITEZ "MIGUEL" y Mirta GONZALEZ "INA", la cúal es reclutada también por mí.PREG:En que oportunidad realiza volanteadas y dicho material me era proporcionado por Ricardo INFANTE "JOSE LUIS" en todas la oportunidades.PREG:En que oportunidad realiza otro relevamiento decir fecha y sobre que se basaba dicho relevamiento.CONT:Realicé un relevamiento en el Barrio "PIEDRA ALTA" de la ciudad de Florida sobre aptitudes generales con fines politicos a efectos de posibles reclutamientos para la Organización, éste relevamiento se lo entregue a Omar Ramón CABRERA "IVAN" el cúal ...///

DPTO. I
PROC.
B,U,Q

(LUCE FIRMA EN EL COSTADO DERECHO)

////.....es el encargado de llevarle a la ciudad de Montevideo por ser él quien efectúa los contactos a nivel superior.PREG.Decir a que personas recluta para el Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS" y por orden de quién CONT.Reclutó a la persona de Roberto Miguel DODERA,por orden de Ramón CABRERA "Iván" a los efectos de integrarlo al grupo de servicios asignándole para el mismo el nombre de "Javier",y dicho grupo estaba formado por: "Iván","Javier",Cristina ICASURIAGA "Tina",y Luis Fernando GONZALEZ "Víctor" esposo de la antes mencionada. PREG.En que lugares se efectuaban las reuniones de dicho grupo y que actuaciones tubo el mismo de las cuales usted estubo enterado.CONT.A las reuniones que yo concurrí se realizaban en el coche que es propiedad del padre de "Víctor".PREG.En que oportunidades fué a Montevideo a realizar contactos,decir por orden de quién con quién y en que lugares.CONT.Fui a Montevideo en dos oportunidades y realicé dos contactos con Raúl ALDERAN "Daniel" que es a su vez quien me da esos contactos los cuales los realizo en la vía pública y me entrega material subversivo a efectos de distribuirlos en el grupo que yo integro en la ciudad de Florida. PREG.Si recibe orden de confeccionar un berretín en su casa decir quien le da la orden y donde lo confecciona CONT. La orden me la dá Omar Ramón CABRERA "Iván" y yo

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

...///

(a)

///....no confecciono ninguno y las explicaciones que le doy .....
a "Iván" son las siguientes,que consid ro por mi condi
ción de profesor llevar material suvbersivo enberretinado dentro de mi portafolios dado que es habitual en mi andar con el todos los días y no llamaría la atención.PREG.Si conoce a la persona de Elías Daniel SUSPEMA SCOWNDER decir,si esta enterado que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS"y que funciona en el mismo con el seudónimo de "Esteban"si estaba enterado de que el mismo realizaba contactos en su domicilio con Raúl BIDEGAIN "Daniel",CONT.Que si señor que no ignoraba que estubiera en la Organización y que se efectuaban dichas reuniones con los antes mencionados.PREG.Si conoces a la persona de AREN el cual es médico de Salud Pública que atiende la Policlinica de la localidad de 25 de Mayo,a el Odontólogo Hugo MEIGAR y si sabía que se efectuaban reuniones a nivel de Organización en el domicilio de Elbio ALVAREZ "Anselmo"y la esposa de éste Elizabeth MEIGAR de ALVAREZ "Andrea" CONT.Que si Señor que los conozco no ignorando que pertenecían a la Organización ignorando si los fines de dichas reuniones.PREG.Que locales de la Organización conoce en la ciudad de Montevideo.CONT.Que no conozco ningún local en Montevideo dado que las dos veces que fuí a hacer contactos los hice caminando en la vía pú-

...///

24766

D. 1. No. 636127

///....blica con Raúl BIDEGAIN GREISSIN"Daniel".PREG.En que oportunidad en una reunión efectuada con Elbio ALVAREZ "Anselmo"en la casa de este le plantea la necesidad de llevar a cabo el"PlanTatú"fabricando Tatuceras,de la misma se desprende que el dicente no pudo llevar a cabo lo planificado anteriormente por haber sido detenido.PREG.Si tiene algo mas que agregar,tostar o rectificarCONT.Que no Señor,que no tiene nada mas que agregar.Y para constancia se da lectura de la presente y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.

DPTO. I
PROC.
P.N.D.

Washington Sanabria

Washington Adolfo SANABRIA PIETRO.-

24700

D. I. No. 439230.-

ACTA:- En la ciudad de Durazno, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (PM), comparece la persona Washington Adolfo BARBERIA PINERO, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Rivera No. 201, de Florida, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:- INTERROGADO:- Cómo se integra Ud. Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros-, en que fecha, por medio de quien y con que nombre fue alcanzado.- CONTESTA:- Que el integración al Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros- consta de dos etapas, la primera se inicia a principios del año 1969, cuando la persona Raul BIDEGAIN, le habla para integrarse, en ese tiempo el dicente era alumno de Magisterio, acepta ser integrado y pasa a formar un grupo de Información con el citado BIDEGAIN y la esposa de este Celestina Cabrera Lapert de Bidegain, en esa época su participación es casi exclusivamente pasar información referente al relevamiento de accesos a la ciudad de Florida y reuniones políticas con los mencionados. Esto ocurre hasta el día 10 de octubre de 1969, en que fallece su padre y queda desvinculado a la organización, hasta que a principios del año 1971, lo recluta nuevamente la persona Omar Cabrera Brian, y lo integra a un grupo de Informaciones

//

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

dando formado por el dicente que pasa a llamarse FERNANDO, Roberto DODERA, del cual no recuerda nombre compartimentado y CABRERA que era IVAN, el grupo dependia de CABRERA y obtenia informacion general, de gremios, relevamientos de la ciudad y lugares importantes, agrega a esta altura que eldicente integra a DODERA a la Organizacion, el grupo estaba conectado por intermedio de IVAN con GONZALEZ MORENO y Cristina ISCAZURIAGA, efectuaron reparto de volantes y literatura de la Organizacion, la cual traia IVAN de Montevideo, expresa que esta ha sido su participacion en la Organizacion Tupamaros.-PREGUNTADO: DO:-Si conoce los fines que persigue la Organizacion que usted integra y las formas de llevarlo a cabo.- CONTESTA:-Que es la toma del poder por medio de la lucha armada, medio del cual no estaba de acuerdo.-PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que no señor.- Y para constancia de lo expuesto leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Washington Adolfo SAMARIA PIETRO.-

Declarante.-

142 (8)

24766

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

D. I. No. 636952

En la ciudad de Florida, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Señor Oficial Encargado del Batallón de Ingenieros No2.,comparece la persona denunciante Adolfo RIVERO MARTINO,de nacionalidad uruguaya,de estado civil soltero,de 20 años de edad,domiciliado en la calle Blanes No. 231,de Florida,quién en preguntado sobre el siguiente generales dijo: Que se integró al Movimiento de de Liberación Nacional "Tupamaros",en que fecha,por medio de quién y con que nombre funciona.Dijo,que su integración al Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros" consta de dos etapas,la primera se inicia a principios de 1969,cuando la persona Raúl MARTINO,le habló para integrarse,en ese tiempo el dicente era alumno de la Facultad,luego ser integrado y pasa a formar un grupo de información con el citado MARTINO y la señora de este Cristina CARRETE LARROT de MARTINO,en este grupo su participación es casi exclusivamente para información referente al relevamiento de vecinos a la ciudad de Florida y reuniones políticas con los nacionalistas,esto ocurre hasta el día 10 de octubre de 1969,en que fallece su padre y queda desvinculado de la organización,hasta que a principios del año 1971,le resulta nuevamente la persona Raúl MARTINO y le integra a un grupo de Informaciones quedando formado...///

DPTO. I
PROC.
R.U.Q

143(A)

///...por el dicente que pasa a llamarse "Fernando", Roberto DIAZ, del cual no recuerda nombre compartimentado y CARLOS que era "Iván", el amigo de nombre de CARLOS y obtuvo información general, de grupos, relaciones de la ciudad y lugares importantes, luego a este alterno que el dicente integra a [illegible] a la organización, el cual estaba subordinado por intermedio de "Iván" con DONALD ALBERTO y Catalina [illegible], ofrecieron reparto de volantes y literatura de la organización, la cual traía "Iván" de Montevideo, ante ha sido toda su participación en la organización "Tupamaros". PREG. Si conoce los fines que persigue la organización esta actual integra y los fines de llevarlo a cabo. CONT. Que es la toma del poder por medio de la lucha armada medio del cual no estaba de acuerdo. PREG. Si tiene algo mas que agregar, tomar o rectificar. CONT. Que no tiene. Y para constancia de lo expresado leída que le fué la presente, se ratifica en su dicho y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.

Washington Soares

Washington Adolfo SARANDIA PLATERO.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.J.G

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL 24766 a fs 143 (HH)

ACTA: En la ciudad de Florida, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Rivera No.281 de Florida, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG:Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS), en que fecha, por medio de quién y con que nombre funciona.CONT: Que su integración al MOvimiento de Liberación Nacional "TUPAMARO" consta de dos etapas, la primera se inicie a principios de 1969, cuando la persona RAUL BIDEGAIN, le había para integrarse, en ese tiempo de disente era alumno de Magisterio, acepta ser integrado y pasa a formar un grupo de información con el citado BIDEGAIN y la esposa de este Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN , en esa época su participación es casi exclusivamente pasar información referente al relevamiento de accesos a la ciudad de Florida y reuniones politicas con los mencionados,esto ocurre hasta el día 10 de octubre de 1969, en que fallece su padre y queda desvinculado de la Organización, hasta que a principios del año 1971,lo recluta nuevamente la persona Omar CABRERA BRIAN y lo integra a un grupo de Informaciones quedando formado.../// 143(C)

DEP. I PROCESADO S. V. Q. 24766

CONTINUACION DE LA TRANSCRIPCION PARCIAL DEL 24766 a fs.143 (A)(BIS)

//... por el dicente que pasa a llamarse "FERNANDO", Roberto DODERA, del cúal no recuerda nombre compartimentado y CABRERA que era "IVAN", el grupo dependía de CABRERA y obtenía información general, de gremios, relevamientos de la ciudad y lugares importantes, agrego a ésta altura que el dicente integra a DODERA a la Organización, el grupo estaba conectado por intermedio de "IVAN" con GONZALEZ RAIMONDO y Cristina ICASURIAGA, efectuaron reparto de volantes y literatura de la Organización, la cúal traía "IVAN" de Montevideo, ésta ha sido toda mi participación en la Organización "TUPAMAROS".PREG: Sí conoce los fines que persigue la Organización que Usted integra y las formas de llevarlos a cabo.CONT:Que es la toma del poder por medio de la lucha armada, medio del cúal no estaba de acuerdo.PREG:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.CONT: Que no señor.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

D.S. No. 076332

En Florida a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 1340 comparece ante mi, Jefe del Batallón de Ingenieros No.2, Tte.Cnel Gastón Dibarboure: WASHINGTON ADOLFO SANABRIA PIETRO, PREG.Nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión. CONT.Oriental, soltero, 28 años, Rivera 281, Maestro PREG.Como está constituído su núcleo familiar. CONT. Mi madre María Pietro, mi hermana Agustina Sanabria, casada con Darwin Videla y una sobrina recién nacida. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT.El sueldo de Maestro y de Profesor ya que dicta cátedra en el Liceo Dptal. (Historia). PREG.Desde cuando integra la organización autodeterminada M.L.N."Tupamaros". CONT.Que el no integra ni integró en ningún momento dicha organización.// PREG.Si conoce a OMAR CABRERA (Ivan). CONT. Que conoce a un señor llamado OMAR CABRERA pero desconoce el apodo. PREG.Sin en algún momento se le apersonó algún integrante de dicha organización para reclutarlo. CONT. Que no. PREG.Si conoce alguna persona que integre la organización. CONT.Que no. PREG.Si conoce los integrantes de la célula que reclutó MARTIN NUIN "Alberto". // CONT.Que conoce a MARTIN NUIN por haber sido estudiante del Liceo Dptal.,desconociendo su actividad en el M.L.N. PREG.Si tiene algo que agregar,rectificar o enmendar CONT. Que no.----------

DPTO. I PROC. B.V.Q.

144(A)

//... Para constancia se labra la presente acta en el lugar y fecha arriba indicado.----------

WASHINGTON ADOLFO SANABRIA PEREZ

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

144 (B)

24766

D. 1. No. 636279

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Elias Daniel SUSENA ESCONDEUR de nacionalidad oriental de estado civil casado de 44 años de edad domiciliado en la calle Rivera No.477, de Florida quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", en que fecha, por medio de quien y con que nombre funciona.- CONT. Se integra reclutado por Raúl HIDEGAIN "Daniel" en julio de 1968 y funciona con el nombre de "Esteban". PREG. Que ordenes recibe de "Daniel". CONT. De realizar contactos todos los viernes de mañana o de tarde y en caso de fallar estos sabado de mañana, los contactos se realizaban con personas y lugares distintos y prestablecidos en el contacto anterior PREG. Que actividades realizó en la Organización. CONT. realizó un Curso de Seguridad en un local ubicado posiblemente en Malvín, dicho Curso versaba sobre claves para escrituras, forma de transportar mensajes enberrétinados y se repartieron Manuales de Interrogatorios, el Curso era impartido por el compañero "Ismael" al que le desconoce su nombre legal, es bajo, de complexión normal, cara redonda, moreno, pelo lacio, color castaño oscuro. Planteó la necesidad de que la Organización ad-

...//

(A)

DPTO. I
PROC.

///.. quisiera una casa para instalar un Consultorio Dental a los efectos de poder atender algún compañero clandestino para lo cual la casa debía tener garaje y el mismo permitir acceso al consultorio a parte del acceso de la sala de espera.Como cobertura a esto hice correr la voz en mi ciudad de que estaba por recibir una herencia para justificar la aparición de dinero y además me iría a vivir con mi familia.Además atendí en dos oportunidades y en dos locales distintos a compañeros que estaban compartimentados que posiblemente fueran clandestinos,esto lo hice en barrios subterraneos.También en varias oportunidades le presté mi coche a Ricardo INFANTE que funcionaba con el nombre de "José Luis" para que realizara trabajos para la Organización sin saber yo concretamente que trabajos eran recordando que en una de esa oportunidades fué el día en que se asaltó la Sucursal del Banco República de la ciudad de Florida.Además viendo que la Sucursal del Banco Comercial manejaba gran cantidad de dinero realicé un relevamiento de la misma el cuál lo entregó en un contacto en Montevideo.También autoricé a Ricardo INFANTE "José Luis" vivir en un apartamento que alquilaba mi padre ubicado en 18 de Julio No.1614 Piso 2 Apto.3 quien lo necesitaba para realizar trabajos para la Organización.PREG.Si se enteró que su coche había

...///

...

145 (B)

24766

///.... utilizado en el robo del Banco República.CONT.Que sí... Señor a los pocos días me enteré que mi coche había sido utilizado para eso y que el mismo lo había efectuado Raúl BLUEGAIN "Daniel" y un cañero que era clandestino que yo no conocíaPREG.Otros integrantes de la Organización que conoce.CONT.A parte de los ya mencionados "fructoso" que desconozco su nombre legal que es alto,delgado,cutis claro,pelo levemente ondulado,color castaño claro,y de bigotes largos,"Lorenza" también desconozco su nombre legal ès de estatura mediana,delgada,de cutis blando,rubia con el pelo semi-ondulado, "Olga" que también desconozco su nombre legal es morocha,alta,pelo corto y creo era maestra en Bella Unión,Cristina [illegible] de BLUEGAIN y no recuerdo su nombre de funcionamiento,"Tony"desconozco su nombre legal es de estatura mediana,complexión mediana, morocho,pelo lacio.PREG.Si conoce algún lugar donde exista algún "boquetín".CONT.A partes de los locales a los cuales concurrí a realizar dos trabajos como profesional no conozco ninguno,le hice hacer a mi coche en la gaveta una especie de estuche a los efectos de colocar un revólver que me prestara el Señor Carlos DELL'OCA y que solamente usé en la propaganda pre-Electoral a los efectos de sentirme seguro.PREG.Si en alguna oportunidad tubo autorización para portar ar-

...//

DPTO. I PRO. B.U.D.

///...mas.CONT.Que si Señor que fué aproximadamente en el año mil novecientos setenta y dos.PREG.Si conoce los fines que persigue la organización que usted integra y la forma de llevarlo a cabo.CONT.Que es la toma del Poder por medio de la lucha armada.PREG.Si tiene algo mas para agregar,testar o rectificar.CONT.Que no Señor.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Elias Daniel SUSENA SOONDAUR.-

Declarante.-

DPTO. I
PROT.
B.I.P.C.

146(B) 24766

D. 1 No. 636 6 3 2

Acta: En Florida a lo siete dias del mes de junio de mil nove-
cientos setenta y dos,ante el Señor Juez Sumariante del Bata-
llón de Ingenieros No.2,compareco la personalidad Daniel SUSENA
ESCOUSEUR de nacionalidad oriental de estado civil casado de
44 años de edad domiciliado en la calle Rivera No.477,de Flo-
rida quien es preguntado sobre el siguiente tenor,PREG.si la
señora Adelina Elisabet SCHIATTINI ORILLOpertenece a la Orga-
nizacion autodenominada M.L.N.(Tupamaros),CONTR.que no ,pero
que tenia conocimiento que yo pertenecia a dicha Organizacion
ya que lo informe al respecto para justificar mis viajes y au-
sencias,PREG.Si tenia conocimiento de que la Sra.Adelina Elisa-
bet SCHIATTINI ORILLO la Organizacion le habia dado un nombre
de funcionamiento y por que,CONTR. Que si,que se le puso "ROSA"
por razones de compartimentacion del suscrito ante sus compa-
ñeros,PREG.Si tiene algo mas que agregar,tomar o rectificar,
CONTR.Que no Señor.-Y para constancia de lo expuesto leida que
le fue la presente,se ratifica de sus dichos y firma de confor-
midad en lugar y fecha antes indicada.-

Fdo

Fdo. Daniel SUSENA ESCOUSEUR.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

ACTA:DE INTERROGATORIO:En la ciudad de Florida a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Tte.1ro.Andrés Daniel Quintana García,comparece la persona Elias Daniel SUSMA ESCOMDEUR oriental,casado,de 44 años de edad,domiciliado en Rivera No.477 de la ciudad de Florida,hijo de Felipe y Emma,nacido el 3 de enero de 1928 en la 1ra.Sección de Montevideo;Credencial Cívica Serie A.I.A.No.4179;Cedula de Identidad No.32594 de la ciudad de Florida;quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG.Si conoce a WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA como integrante del autodenominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro".CONT.Que si,que lo conozco con el Alias de "JOAQUIN" .PREG.Como conoció a WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA (a) "Joaquín" y si le ordenó algún cometido.CONT. En cierta oportunidad en Montevideo "Fructuoso" cuyo nombre legal desconozco me dió dinero para que "Joaquín" fuera a Montevideo a hacer un contacto con una persona cuyo nombre no recuerdo;anteriormente en una visita de "Joaquín" a mi consultorio entablamos conversación sobre la Organización,manifestandonos mutuamente que integrabamos la Organización siendo este el momento que me interiorizó que WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA (a) "Joaquín" integraba el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro".PREG.Si tiene algo más que agregar,testar

DPTO. I PROC. B.V.Q

///...o retificar.CONT.Que no Señor.- Y previa lectura que de la presente le di,se retifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.-.-.-.- Fte.1ro.

Andrés Daniel QUINTANA GARCIA.-

Elías Daniel SUENA ESCONDEUR.-

OPTO. 1
PROC.
B, J, Q

148(B)

24766

ACTA:En la ciudad de Florida a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2,la persona Oribe José Martín NUIN NUÑEZ,oriental soltero,de 24 años de edad,domiciliado en la calle Minas 1197 Apto.9 en la ciudad de Montevideo y en la localidad del Tornero en Florida,trabajador rural,quien es preguntdo sobre el siguiente tenor.PREG.Como está constituido su núcleo familiar.CONT.Mi padre José Martín NUIN ORIGARAIA,mi madre Mirta NUÑEZ IBARRA,mi hermana Mirta Susana de 17 años de edad.PREG.Cuáles son sus medios de vida.CONT.Criadero de cerdos y fabricación de bastideres.PREG.Desde cuando integra la Organización autodenominada M.L.N."Tupamaros".CONT.Desde el 18 de setiembre de 1970.PREG.Bajo que nombre funciona ba dentro de la Organización.CONT."Alberto".PREG.Quién lo reclutó.CONT.Raquel AVILA(a)"Silvia"me reclutó en un primer momento poniéndome en contacto con Gustavo NOVOA(a)"Atilio".PREG.Domicilio de "Atilio"y"Silvia"y ocupación.CONT.De "Silvia"en la calle Félix Romero de de Agraciada seis cuadras y media a mano derecha teniéndo como característica que el farol de la vía pública queda frente a la casa,trabaja como empleada administrativa en la fábrica TEM,es de cutis morocho,de ojos negros de aproximadamente de un metro sesenta,de...//

Oribe José Nuin Nuñez

OPTO. I
PROC.
B.V.Q

//...complexión robusta,Gustavo NOVOA(a)"Atilio",domicilia
do en Barrio Malvín,desconozco su domicilio pero se
podría averiguar el mismo en la Escuela de Artes Apli-
cadas que queda en la calle Durazno entre Tacuarembó y
Salto ya que él curso estudios tres años en ése Insti-
tuto como mínimo(dibujo publicitario),en la actualidad
se dedica a la fabricación de carteras que vende con su
novia en la féria de Tristpan Narvaja,de nombre Silvia
ARAIZ aproximadamente de 20 años de edad,nacida en Ce-
rro Largo;"Atilio"es morocho,de estatura baja,de compl
xión delgada,de cabellera lacia de color negra,trabajó
con el Pastor Emilio CASTRO en el Instituto Crandon en
Cursos de Servicios Sociales,tocó en el conjunto músi-
cal Happy Rivers,ha presentado trabajos de manualida-
des en cueros en la Feria del Libros y Grabados,perte
neció en su juventud al Partido Comunista,al F.E.R. y
finalmente al M.L.N. y en la actualidad milita en la
Liga Espartaco.PREG.Que misión le encargaron "Silvia"
y"Atilio".CONT.1o.-La creación de una célula en el De
partamento de Florida,en el cuál por haber vivido tres
años tenía muchos conocidos en el mismo.-2o.-Completar
en un ciclo aproximado de cuatro meses la lectura y
discusión de todo materidl impreso por el M.L.N.-3o.-
Ubicación de partidarios del M.L.N.que en un determina
do momento pudiéran servir de infraestructura a la Or...///

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

149(B)

24/66

///..ganización.-4o.-Ubicación en el medio en el cual yo me movía normalmente de posibles reclutas para la Organización.-5o.-Intentar lograr aportes económicos de personas legales.-6o.-En un lapso de tiempo de aproximadamente dos meses y medio darle junto a"Atilio"a esa célula creada todos los caracteres del funcionamiento (organización,planes,planes de lucha,darle criterios autónomicos).-PREG.Como funcionaba la célula en la ciudad de Florida.-CONT.La célula en Florida funcionaba con un núcleo central integrado por seis personas:Omar CABRERA(a)"Iván",Luis GONZALEZ RAIMONDO(a)"Víctor". / Cristina ICASURIAGA(a)"Tina",Carlos FERNANDEZ(a)"Pablo" Roberto DODERA(a)"Javier"y el dicente,funcionaba atraves de reuniones tres semanales que no se cumplieron llevándose a cabo una mensualmente en el domicilio de "Víctor" o sino en el vehículo de su propiedad,las tareas consistían:lectura y discusión de todo material que yó enviába por O.I.T.A.a Florida a nombre de Omar CABRERA(a)"Iván" o mío,el material consistía en los siguientes manuales:Elementos para la lucha popular, gimnasia,de armas,de primeros auxilios y de interrogatorios,venía documentación sobre guerrilla urbana,documentos del 1 al 4,un documento sobre seguimientos,los "Tupamaros" y la lucha popular,en Florida se elaboraron tres volantes los cuales tenían por caracteristica fun..

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

//..demostrables relaciones hechas histológicas con naturalidad, el volante No.1 fué elaborado en su totalidad por Cesar [redacted](a)"Inés", Cristina [redacted](a)"Elena" y Roberto [redacted](a)"Javier", el No.2 fué elaborado por Roberto [redacted](a)"Javier", el No.3 fué elaborado entre Cesar [redacted](a)"Inés", Carlos [redacted](a)"Pablo" y Catalina [redacted](a)"Elena", el 1o.y el 3o.se fabricaron en la división de servicio Shell de la ciudad de Florida y el 2o.en casa de"Elena",la voluntad del 1o.no se realizó en su totalidad por haberse negado a hacerlo estudiantes Nacional(Carlos [redacted], Daniel [redacted] alfo PARCEN de berdita,una estudiante [redacted] que vive frente a la de [redacted]sera fueron separados una pequeña cantidad,el 2o.y 1o.les repartió el grupo central de la célula,que ellos llegaron a flexible cierta cantidad de libros editados y autorizados. [redacted].Sobre la parte periférica de la célula. [redacted].Había un núcleo organizado por el maestro [redacted] el rudo(a)"Fernando"desconociendo el resto por estar pedagogicamente dividido,el 2o.núcleo tenía como contacto a Cristina [redacted](a)"Elena"que resultó trascalamentes en la casa de la "Nacional donde trabajaba desconociendo sus maestros por estar compartimentado,el 3er.núcleo tenía como contacto a Martín [redacted](a)"Alberto", Inés [redacted](a)"Eleton", Carlos [redacted](a)"Pablo"y Roberto [redacted](a)"Javier"...///

DPTO. I
PAOC
B. M.

///...damentales relacionar hechos Históricos con actualidades,el volante N°. 1 fué elaborado en su totalidad por Omar CABRERA(a)"Iván",Cristina ICASURIAGA(a)"Tina" y Roberto DODERA(a)"Javier",el N°.3 fué elaborado entre Omar CABRERA(a)"Iván", Carlos FERNANDEZ(a)Pablo" y Cristina ICASURIAGA(a)"Tina",al 1°.y al 3°.se fabricaron en la Estación de Servicio Ghell de la ciudad de Florida y el 3°,en casa de "Fins", La volanteada del (Ilegible) ..... no se realizó en su totalidad por haberse negado a hacerlo estudiantes liceales(Carlos GABIANI,Daniel (Ilegible) ..... hijo FALCON de barbita,una (Ilegible) ..... que vive frente a lo de SUSANA) pero fueron repartidas en pequeña cantidad, el 2° y 1°. les repartió el grupo central de la célula además llegaron a Florida cierta cantidad de libros editados y autorizados.PREG.Sobre las partes periférica de la célula. CONT.Había un núcleo organizado por el maestro SANABRIA el mudo (a)"Fernando"desconociendo al resto por estar (Ilegible) ..... (Ilegible) .....; el 2° núcleo tenía como concepto a Cristina ICASURIAGA (a)"Tina"que reclutó tres elementos en la zona de la Escuela donde trabajaba desconociendo sus nombres por estar compartimentadas,el 3er. núcleo tenía como contacto a Martín (Ilegible) ..... (a)"Alberto",Luis RAIMONDO (a)"Victor",Carlos Fernandez(a)"Pablo" y Roberto DODERA(a)"Javier"...///

DEP. I PROCESADO B, 13

...ción con la formación de grupos de trabajo ..
que colaboraban con el grupo principal del Estado
estaban integrado por personas que podrían ser requeridas
en cualquier momento para la Organización dónde
los nuestros de estos parones los que hicieron parcial
mente la voluntad del boletín Nuestro que procedi
mientos se llevaba a cabo con la documentación que uno
tal mismo se mandaba de Montevideo. Así vemos varios
documentos del mismo tipo se repartían entre los inte
resados del núcleo central, si era un único documento
se lo pasaba copiado a máquina por intermedio de "Juan"
y los mismos eran repartidos entre el resto de los in
tegrantes, se leían y se discutían los mismos en las re
uniones que se efectuaban en la casa de "Ines" o en la
chacra o en la Shell, luego" sobre estábamos" la documento
citó en la tapa del V.C.e en la chacra de los padres
de "Juan". Ahí, quién y con quién se estableció el con
tacto con Montevideo. Ahí se estableció a través de mí
y en Montevideo con "Julio" Gustavo NUÑEZ. Como se
estableció el contacto y en dónde. Ahí se recibía en
un buzón grafiado en la reunión anterior o sino en mi
casa, también hice contacto en la Facultad de Humanida-
des con una tal Laurita PAZ, también lo hice en boli-
ches de los alrededores del Puerto por la cuál ingre-
só de hecho en el P...n.de Humanidades de ese lu...//

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

(A)

24

//..tornado en el C.G.I.O. hacía contacto con Daniel RO-
DRIGUEZ LARRETA(a)"Martín",Amílcar GARCIA(a)"Juan Hector" domiciliado en Jackson esquina Durazno de Montevideo;con Carlitos MODORELL tuvimos un contacto en el baar Lusitano a fines del mes de abril de 1971,dando las siguientes órdenes para la célula de Florida;1o.Una discusión de esclarecimiento del problema Poco Partido, análisis individual de los integrantes de la célula,continuación de los trabajos de reclutamiento dándole el cargo de directores de la célula a"Tina" y a"Iván".PREG. En las reuniones que efectuaban la célula de Florida que temas se trataban y que órdenes daba"Alberto".CONT. Los temas tratados éren la lucha armada,situación Nacional y departamental,análisis de Latinoamérica,del Ejército,de la Iglesia,los trabajos ordenados por mi éran relevamientos de:Granja Florida,almacén de Tressa Hnos. Iglesia,Jefatura,C.W.33 Difusora Florida y entena de la misma,manzanas con los cuatro Bancos principales,del Campo de Aviación,Batallón de Ingenieros No.2 y de una Estancia de FERNANDEZ SIERRA.PREG.Quienes hicieron los siguientes relevamientos:Jefatura de Policía,CW 33,Bancos,Almacenes Unidos,Campo de Aviación y Batallón de Ingenieros No2.CONT.Luis GONZALEZ(a)Víctor realizó el de la Aviación,Almacenes Unidos y Batallón de Ingenieros No.2,Carlos FERNANDEZ(a)"Pablo"y Roberto DODERA(a)...///

///...cuya finalidad era la formación de grupos de trabajo que colaboraban con el grupo principal; el 4to núcleo estaba integrado por personas que podrían ser rescatables en cualquier momento para la Organización siéndo los nombres de estas personas los que hicieron parcialmente la volanteada del boletín Nro.1.PREG: Que procedimientos se llevaba a cabo con la documentación que usted mismo se mandaba de Montevideo.CONT:Si venían varios documentos del mismo tipo se repartían entre los interesados del núcleo central, si era un único documento se le sacaba copias a máquina por intermedio de "TINA" y los mismos eran repartidos entre el resto de los integrantes, se leían y se discutían los mismos en las reuniones que se efectuaban en la casa de "TINA", en la chacra o en la Shell. luego" de saber tiraban la documentación en la tapa de W.C o en la chacra de los padres de "TINA". PREG:Quién y con quién se establecía el contacto con Montevideo.CONT:Se establecían a través de mi y en Montevideo con "ATILIO" Gustavo NOVOA .PREG:Como se establecía el contacto y en dónde.CONT:Se realizaba en un bar prefijado en reunión anterior o sino en mi casa, también hice contacto en la facultad de Humanidades con una tal Laurita RUSO, también lo hicé en boliches de los alrededores del Puerto por lo cúal ingresé de hecho en el F.E.R. de Humanidades, antes de ser in...../////

151(c)

DEP. I
PROCESADO
B.V.a

24766

////...ternado en el C/G/I/O/R, hacía contacto con Daniel RODRIGUEZ LARRETA (a) "MARTIN", Amílcar GARCIA (a) JUAN HECTOR, domiciliado en Jackson esquina Durazno en Montevideo; con Carlitos MODORNELL tuvímos un contacto en el bar Lusitano a fines del mes de abril de 1971, dando las siguientes órdenes para la célula de Florida:1o.Una discusión de esclarecimiento del problema Foco Partido, análisis individual de los integrantes de la celúla, continuación de los trabajos de reclutamiento dándole el cargo de directores de la célula a "TINA" y a "IVAN". PREG: En las reuniones que efectuaban la célula de Florida que temas se trataban y que órdenes daba "ALBERTO".CONT: los temas tratados eran la lucha armada, situación Nacional y Departamental, análisis de Latinoamérica, del Ejército, de la Iglesia, los trabajos ordenados por mi éran relevamientos de GRANJA FLORIDA, almacén de TRESSA HNOS, Iglesia, Jefatura, C.W.33 Difusora Florida y antena de la misma, manzanas con los cuatro Bancos principales, del campo de aviación, Batallón de Ingenieros No.2 y de una Estancia de FERNANDEZ SIERRA.PREG: Quienes hicieron los siguientes relevamientos: Jefatura de Policía,CW?33,.Bancos, Almacenes unidos, Campo de Aviación y Batallón de Ingenieros No.2. CONT: Luis GONZALEZ (a) VICTOR realizó el de la Aviación, Almacenes Unidos y Batallón de Ingenieros 2, Carlos FERNANDEZ (a) "PABLO" y Roberto DODERA (a).....///

151 (D)

DIV. II
B. V. G.

24 / 5

///....."Javier"realizaron el de la Jefatura,Iglesia y CW.33.-
PREG.Si alguna vez estubo detenido.CONT.Sí fuí detenido el 11 o 12 de febrero de 1971 y estbe 14 días en Jefatura quedando en libertad e inmediatamente fuí internado por las Medidas Prontas de Seguridad en el C.G.I. O.R.dónde estubé un mes.PREG.Si conoce alguna otra célula en la ciudad de Florida.CONT.Que sí,que la integraban Dione BARREIRO,una señorita REGUSCI,maestra hija de un panadero,Crlos MARTINEZ,maestro,Estela CAMPAL, hija de un ingeniero agrónomo.PREG.Si tiene algo mas que a regar,testar o rectificar.CONT. Que no.Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad,en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oribe José Martín RUIN NUÑEZ.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

D. 1. No. 636542

ACTA:En la ciudad de Florida a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2,compa rece la persona:Carlos Jesús FERNANDEZ CONSUL,oriental soltero,de 33 años de edad,domiciliado en la calle Joaquín Suárez 584 de la ciudad de Florida,de profe- sión empleado de U.T.E.-PREG.Como está constituído su núcleo familiar.CONT.Mi padre Jesús FERNANDEZ,mi ma- dre Ema CONSUL de FERNANDEZ,tres hermanos y una herma na.PREG.Cuales son sus medios de vida.CONT.Los que re cibó de mi empleo.PREG.Desde cuando integra la Organi zación ostodenominada M.L.N."Tupamaros".CONT.Desde el mes de agosto de 1970.PREG.Bajo que nombre funcionaba dentro de la Organización.CONT."Pablo".PREG.Quién lo reclutó.CONT.Luis GONZALEZ (a)"Víctor"y Omar CABRERA (a)"Iván".PREG.Cuándo lo reclutaron.CONT.En agosto de 1970 en la Confitería del Centro en la ciudad de Florida.PREG.Que elementos integran la célula.CONT.Cris tina IGASURIAGA (a)"Tina",Luis GONZALEZ(a)"Víctor",- Omar CABRERA (a)"Iván",Roberto DODERA(a)"Javier"y el dicente.PREG.Que trabajos realizó para la Organización CONT.Relevamiento de la Oficina de Teléfonos y de la Oficina Recaudadora de U.T.E.,además informaciones de llamadas telefónicas que interceptaba,direcciones y te lefonos de médicos,Bancos,Comercios importantes y Ofi-

DPTO. 1
PROC.

153(A)

///...cinas Públicas;ayudé a hacer planes de relevamiento de Bancos,Oficinas Públicas y Comercios particulares,ayudé a sacar copias de boletines del M.L.N.que nos envían desde Montevideo,hicé volanteada de las copias sacadas de boletines del M.L.N.,construí con mis compañeros tres Banderas del M.L.N. en lienzo pintado,además hicé relevamiento de la Jefatura de Policía de Florida y del Batallón de Ingenieros No.2.PREG.Dónde se se hacían las reuniones.CONT.Se hacían en la casa del matrimonio GONZALEZ-ICASURIAGA (a)Víctor"-"Tina",cuando vino "Atilio" y"Alberto"de Montevideo se hicieron en la chacra de los padres de"Tina",también se reunían en el auto cuando salían de paseo.PREG.Quién ayudó a hacer las Banderas del M.L.N.;quién y dónde las colocó CONT.Se hicieron tres,se colocó una frente a.la Granja Florida por "Fernando"Washington SANABRIA y unos compañeros que estaban compartimentados,las otras dos quedaron en el Apartamento de"Víctor"y"Cristina",una de ellas guardada en el tocadiscos de"Víctor",desconozco el paradero de la otra.PREG.Si tiene algún"Berretín"en su Apartamento "Víctor" y "Cristina".CONT. Que sí,que tiene uno en la puerta que da al baño,otro en el tocadiscos,el de la puerta le hicieron "Iván"y "Víctor".-PREG.Si conoce algún otro"Berretín"que no sea el del Apartamento.CONT."Tina"me dijo que había.../// 153 (B) 24766

DPTO. I PROC. S.V.Q.

///...había escondido documentación en el gallinero de la ca
sa de los padres en la casa de los padres en Florida
detrás de un montón de escoto,en la ahora enterraron
documentación del M.L.N.desconociendo el lugar.PREG.Si
tenían planeado alguna operación importante en la ciu
dad de Florida.CONT.Que sí,el robo de los Almacenes
Unidos de Canelini y Trenas.PREG.Quién iba a efectuar
lo.CONT.Que el relevamiento lo iban a sacar a Monte
video para que lo estudiaran,entonces ellos venían y
cometían el asalto.PREG.Si desempeñando sus funciones
como telefonista en el turno de 2300 a 0700 interfirió
llamadas telefónicas dirijidas a la Jefatura de Policía
de Florida y al Batallón de Ingenieros No.2.CONT.Que
sí,que las escuchaba y las comentaba con sus compañe-
ros de célula.PREG.Quién era el qué hacía el contacto
con Montevideo.CONT."Iván".PREG.Con quién hacía contac
to "Iván".CONT.Con Martín MUIR (a)"Alberto"y cuándo és
te estuvo detenido en el C.G.I.O.R."Iván"hacía el con-
tacto con "Perica",un matrimonio de Montevideo desco-
nociendo su dirección.PREG.Si conoce algún otro inte-
grante del M.L.N./CONT.Que sí Martín MUIR(a)"Alberto"
trajo en una oportunidad un compañero también integran
te del M.L.N. que se hacía llamar"Atilio".PREG.A quién
venía dirijida la documentación que recibía.CONT.Ve-
nían dirijidas a Omar CABRERA(a)"Iván",a Cristina ICA-...///

DPTO. I
PROC.
D.V.Q.

///...SURIAGA (a)"Tina" y Luis [illegible] (a)"Víctor".PREG.Si habían causas para que la célula no funcionára como estaba previsto.CONT.Que sí,que "Víctor"se enteró que / "Tina" tenía relaciones sexuales con Omar CABRERA(a)" Iván" y a partir de ese momento las relaciones entre "Víctor"e"Iván"fueron tirantes.PREG.Cuándo fué la última vez que vió a Martín MUÑI(a)"Alberto".CONT.Fué a mediados del año 1971.PREG.Si trató de reclutar algún otro elemento al M.L.N;CONT.Que sí,que le habló a Raúl PEREZ y a Nelly LEMI pero ellos no aceptaron.PREG.Si tiene algo mas que agregar,rectificar o enmendar.CONT. Que no.Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad,en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.

Carlos Iván Fernández González

Ante mí: Jesús GONZALEZ CONSUL.-

Declarante.-

DPTO. I PROC.

154(B)

24788

D. I. No. 63 70 23

ACTA: En la ciudad de Florida a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial S-dos del Batallón de Ingenieros No.2;comparece la persona:Washington Gustavo YOLDI ARIGET,de nacionalidad oriental, de estado civil soltero,de 23 años de edad,carpintero, quién es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG.Como se compone su núcleo familiar. -- CONT.Mi padre José Yoldi MANTRIANI, oriental,casado de 49 años de edad, mi madre Manuela Isabel ARIGET DE YOLDI oriental, casada, de 47 años de edad y dos hermanos de nombre Angel María YOLDI ARIGET,oriental soltero de 25 años de edad y María del Cármen YOLDI ARIGET,oriental soltera de 16 años de edad.PREG.Cuales son sus medios de vida.CONT. Trabaja como carpintero en la carpintería de Santana percibiendo $ 26,000,00 mensuales. PREG.Sirvase explique en vinculación al auto-denominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro", por medio de quién la tiene y de que forma le apoya.CONT.Fui reclutado por mi hermano Angel María YOLDI ARIGET (a)FACUNDO aproximadamente en setiembre de 1971, recibí la orden de conseguir información de los compañeros de -- Florida y llevarla hasta el Penal, mi hermano me dió un contacto con Mirta Gonzáles (a)"Ina" y a la vez esta me dió un contacto con Laura Campal (a)"Josefa" y esta a la vez con Héctor Benítez (a) "Miguel" siendo estos

...///

DPTO. I PROC. 3,V,Q

155(4)

24

///...tres personas con las que trabajaba, variqué con "Miguel" si el robó de Casa Marcos y Tienda Los Tres Cruces y el robo de esos millones de pesos que se efectuaron en Florida había sido realizado por los "Tupamaros" contestándome que sí que había sido los "Tupamaros". Que había venido gente de Montevideo.PAEG.Que otras actividades realizó para la Organización.OOET."Jocelin" me dijo que le hiciera un"Berretín" que consistía en un doble fondo en una cómoda, agregando allí que no le dijera nada a "Miguel" así este no se enteraba.Le hice trasmitir a "Miguel" y le costó 35 o 40 pesos de dólares a medidas por un valor aproximado a los $ 12.000.- de los cuales se le entregaron $ 5.000.- por adelantado y el resto no le he percibido. Recibí la orden de mi hermano "Facundo" de ubicar y traer información para el mismo,En una oportunidad me pidió que averiguara como iva la construcción de "Tatuceras" en Florida que se lo preguntara a "Miguel" lo cual hice y le informé a mi hermano que se estaba trabajando muy bién y que ellos se estaba haciendo unos cuantos "Berretines". En otra oportunidad me dijo mi hermano que "Miguel" le dijera al "Chueco" que el "Flaco" había quedado atrapado en una "Tatucera" en Pejerrey en donde también estaba "Zabalza" pero esta información no la pasé porque no me encontré con DELATEL esa semana.Otra vez mi hermano me preguntó

.../// Washington 1 Tres Cruces

135/B

24/86

DPTO. I
PAEG.
B.J.Q.

///... ocaso había entrado una acerca Florián puesto que había habido una reunion entre RAMIREZ, PEDRO y el Dr.SAEZ VARTEALO en la casa de este último donde se había hecho un allanamiento con anterioridad.PREG.Que otra actividades realizó para la Organización.CONT.Hice un relevamiento de la Tienda la Pompeya entregándoselo a MIGUEL Una vez me llevaron NILDA GONZALEZ y LAURA CAMPAL a una casa donde había una pistola calibre 22 y un Winchester calibre 44 y entrenaron practicando posiciones de tiro al rato llegó MIGUEL, los datos de casa me acuerdan y la que daba las clases era NILDA GONZALEZ.Otro trabajo que me ordenaron HECTOR BENITEZ y LAURA CAMPAL fué el de dar nombres de soldados y agentes de Policías que vivían en el barrio, lo hice y se lo dí a LAURA CAMPAL

PREG.Que documentos de la Organización leyó y quién se los proporcionó.CONT.Un libro de guerrillas urbanas y el documento 5 y dicen un manual de la Organización de la Columna que leyendolo con LAURA CAMPAL-HECTOR BENITEZ, NILDA GONZALEZ y yó toda la documentación se la proporcionó NILDA GONZALEZ.PREG.Que otros de los integrantes de la Organización conoce.CONT.El Dr.SCHWARTZMAN y los nombres CARLOS MARTINEZ y VICENTA DUARTE porque ellos iban seguido a preguntar por mi hermano y en una oportunidadque yo me pude ver a mi hermano en el Penal hablé con CARLOS MARTINEZ y le planteé el problema el

///...

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

15 F (D)

///...a lo que él se respondió que se iba a poner en contac-
to con una compañera en Montevideo y se iba a arreglar
el asunto; posteriormente yo recibí un telegrama que
decía se reanudaran visitas y firmada el abogado de mi
hermano, Una vez estando yo en la casa de LAURA CAMPAL
llegó uno a pedir dinero para hacer unas compras para
la Organización, yo no lo vi pero por la voz estoy se-
guro que era ERNESTO GONZALEZ San LEMOS que es cartero
siempre se buscó para hablar sobre los "Tupamaros" pero
nunca me dijo que estuviese integrado. PREG. Cuales son
los fines del Movimiento de Liberación Nacional y la
forma de llevarlo a cabo. CONT. La toma del Poder por me
dio de la lucha armada. PREG. Si tiene algo más que agre-
gar, testar o rectificar. CONT. Que quiere agregar que en
una oportunidad "RICHI" le enseñó a fabricar "Cocteles Mo-
lotov" y que en una visita a su hermano en una conver-
sación entre mi hermano y RICHI dijeron que existía en
Treinta y Tres o Soriano al pié de un Cerro en una Es-
tancia grande una "Totuca" con un Polígono de tiro.
Que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar.
Y previa lectura que de la presente le dí se ratifica
en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente
anteriormente mencionado.-

Washington Gustavo Toldy
Washington Gustavo TOLDI ARGIER.-

DPTO. I
PROF.
B.N.Q.

Declarante.-

15 f (B)

24166

///... como había estado esa semana en Florida puesto que había habido una reunión entre BIDEGAIN, SENDIC, y el Dr.SCHWUARTEANS en la casa de este último dónde se había hecho un allanamiento con anterioridad.PREG: Que otras actividades realizó para la Organización.CONT: Hice un relevamiento de la Tienda LA POMPEYA entregandoselo a "MIGUEL". Una vez me llevaron MIRTA GONZALEZ Y LAURA CAMPAL a una casa dónde había una pistola calibre 22 y un WINCHESTER calibre 44 y estuvimos practicando posiciones de tiro al rato llegó MIGUEL los dueños de casa no estaban y la que daba las clases era MIRTA GONZALEZ. Otro trabajo que me ordenaron HECTOR BENITEZ Y LAURA CAMPAL fué el de dar nombre de soldados y agentes de Policía que vivían en el barrio, lo hice y se lo dí a LAURA CAMPAL. PREG: Que documentos de la Organización leyó y quién se los proporcionó.CONT: Un libro de guerrillas urbanas y el documento 5 y además un manual de la Organización de la Columna Sur leyendolo con LAURA CAMPAL-HECTOR BENITEZ Y MIRTA GONZALEZ y yo,toda la documentación se la proporcionó MIRTA GONZALEZ.PREG:Que otros de los integrantes de la Organización conoce.CONT: El Dr.SCHWUARTMANZ y los maestrosCarlos MARTINEZ y Virucha DUARTE porque ellos iban seguidos a preguntar por mi hermano y en una oportunidad yo no pude ver a mi hermano en el Penal hablé con CARLOS MARTINEZ y le planteó el problema el...../// 156(C)

DEP. I PROCESADO G.U.R.

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs 156 (A) (HH)

///...a lo que él me respondió que se iba a poner en contacto con una compañera en Montevideo y se iba a arreglar el asunto; posteriormente yo recibí un telegrama que decía se reanudaron visitas y firmaba el abogado de mi hermano. Una vez estando yo en la casa de LAURA CAMPAL llegó uno a pedir dinero para hacer compras para la Organización, yo no lo ví, pero por la voz estoy seguro que era SERGIO SCOCOZZA. Un LEMOS que es el cartero siempre busca para hablar sobre los "TUPAMAROS" pero nunca me dijo que estuviese integrado.PREG: Cuales son los fines del MOvimiento de Liberación Nacional y la forma de llevarlo a cabo.CONT: La toma del poder por medio de la lucha armada.PREG:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.CONT: Que quiere agregar que en una oportunidad "MIGUEL" le enseño a fabricar Coktel Molotov y que en una visita a su hermano en una conversación entre mi hermano y SENDIC dijeron que existía en TReinta y Tres o SORIANO al pié de un Cerro en una estancia grande una"tatucera" con un polígono de tiro. Que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar. Y previa lectura que de la presente le dí se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-

(LUCS FIRMA)

Washington Gustavo YOLDI ARCIET.-

Declarante

156(D)

DEP. I. PROCESADO B,U,Q

24766

Walkins Fun Sus. Inc

ante mí, en la ciudad de Florida a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial 3-Sra del Batallón de Expedicionarios No.2, compareció la persona, habilitada Gustavo [illegible] de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 23 años de edad carpintero, quien se encuentra sobre el siguiente tenor literal: Que comparece en grupo familiar, [illegible] padre José [illegible] oriental, casado, de 49 años de edad, la madre Manuela Isabel [illegible] de [illegible] oriental, casada, de 47 años de edad y dos hermanos de nombre Angel María [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, y María del Carmen [illegible], oriental, soltera, de 16 años de edad. Que son su grupo de vida. Que trabaja como carpintero en la carpintería de ventana percibiendo $25.000.00 mensuales. Que se explica en violación al establecimiento Reviviente de Deportación Nacional "Inmigración", por cuanto de quien la tiene y de que forma la adquirió. Que resultado por el hermano Angel María [illegible] "Pasando" en noviembre de 1971 recibí la orden de conseguir información de los extranjeros de Florida y la llevara al local, lo averiguó al robo de maquinas de escribir y otros artículos que hubo en Juan Lunes y Florida tres días y el robo de 3 doce millones de pesos que se efectuaron en Florida fueron dado realizados por los "Inmigración", el conjunto

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

157(A)

por [illegible](a)"Miguel"me dijo que el que habían ido los "Zapateros",que el robo de las doce millones bía sido efectuado por parte de Honduras pero que , robo de las dos otras consecutivas había sido efectuado por ocupadores de Florida.[illegible]quién lo pone en contacto con"Miguel".[illegible]El lo vino desde el Penal or intermedio de la compañera Marta [illegible](a)"Ana" ' yo hacía contacto una vez a la semana con"Miguel"en distintos lugares de la ciudad.[illegible]Que otras actividades realizó para la organización.[illegible]Por orden de "Miguel"realizó un"operativo"en la casa de [illegible](a) "Josefa"que fué donde se descompartimentó con ella,hi só tres cajas para la chancharia dónde trabajaba"Miguel El "Perrotín"que le hizó a "Josefa"consistía en un doble fondo en un armario,también cortó unos 35 o 40 tablas de diversos medidas y se las entregó a"Miguel". Recibí la orden de mi hermano"Fernando"de hacer inspección del Penal para afuera y traer información desde afuera para el Penal.En una oportunidad mi hermano me dijo que averiguará como hiba la construcción de"Intuscana"en Florida,para ello yo le pregunté a"Miguel" y el me respondió que en eso no estaba trabajando muy bien y que además no estaban haciendo unos cuantos"Agrotinos",yo le informé a mi hermano lo que me había dicho "Miguel".En otra oportunidad me dijo mi hermano...//

DPTO. I
PROC.
B.V.G

Washington Tolali Gustavo

(HH)

ACTA: En la ciudad de Florida a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial S-2 del Batallón de Ingenieros No.2; comparece la persona, Washington Gustavo YOLDI ARCIET, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 23 años de edad, carpintero, quién es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG:Como se compone su núcleo familiar.CONT: Mi padre José YOLDI MARTEGANI, oriental, casado de 49 años de edad, mi madre Manuela ISABEL, ARCIET de YOLDI, oriental, casada de 47 años de edad y dos hermanos de nombre Angel María YOLDI ARCIET, oriental soltero de 25 años de edad y María del Carmen YOLDI ARCIET, soltera de 16 años de edad.PREG:Cuales son sus medios de vida.CONT:Trabaja como carpintero en la carpintería de Santana percibiendo $ 26.000.00 mensuales.PREG:Que explique su vinculación al Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMARO", por medio de quién la tiene y de que forma lo apoya.CONT:Fuí reclutado por mi hermeno Angel María YOLDI ARCIET (a) (ILEGIBLE) en setiembre de 1971 recibí la orden de conséguir información de los compañeros de Florida y la llevará al Penal. Yo averigué si el robó de máquinas de escribir y otros articulos que hubo en Casa Marcos y Tienda Tres cruces y el robo 12 millones de pesos que se efectuará en Florida, habían sido realizados por los "TUPAMAROS", el compañero----------

157 (c)

2 3 7 58

Héctor BENITEZ (a)"MIGUEL" me dijo que sí que habían sido los "TUPAMAROS", que el robo de los doce millones había sido efectuado por gente de Montevideo, pero que el robo de las dos casas comerciales había sido efectuado por compañeros de Florida.PREG:Quién lo pone en contacto con "MIGUEL".CONT:Mi hermano desde el Penal por intermedio de la compañera Mirta GONZALEZ (a) "INA" yo hacía contacto una vez a la semana con "MIGUEL" en distintos lugares de la ciudad.PREG:Que otras actividades realizó para la Organización.CONT:Por orden de "MIGUEL" realizó un "berretin" en la casa de Laura CAMPAL (a) "JOSEFA" que fué dónde me descompartimente con ella, hicé tres cajas para la chanchería dónde trabajaba "MIGUEL". El "berretin" que le hicé a"JOSEFA" consistía en un doble fondo en un armario. También corte unos 35 o 40 tablas de diversas medidas y se las entregue a "MIGUEL". Recibí la orden de mi hermano (ILEGIBLE) de sacar información del Penal para afuera y traer información desde afuera para el Penal. En una oportunidad mi hermano me pidió que averiguará como iba la construcción de "tatuceras" en Florida, para ello yo le pregunté a "MIGUEL" y él me respondió que en eso se estaba trabajando muy bien y que además se estaban haciendo unos unos cuantos "BERRETINES", yo le informé a mi hermano lo que me había dicho "MIGUEL". En otra oportunidad me dijo mi hermano...///

DEP. I
PROCESADO
C.V.Q

457(D)

///....no [illegible] lo dijeron al principio que posiblemente una [illegible] que desde hacía cinco días había quedado un cor- dero atrapado en una "ratonera", pero esta información yo no la pasé porque no me encontré con [illegible] en esa ocasión otra oportunidad al regreso no pregunté como había estado esa semana Florida puesto que había habi- do una reunión entre [illegible] y el Dr. Galvatierra y en la casa de este último hubo un allanamiento y ésa fué la que no había hecho la reunión. [illegible] otra actividades realizó para la organización. [illegible] después un rolovamiento de [illegible] y se lo entregó a Miguel, una vez [illegible] y un Winchester (calibre [illegible] Miguel" y en- tonces preguntamos [illegible] los cuales no estaban. En que casa eran Elsa [illegible]. [illegible] documentos de la organización leyó y quién se los suministró. [illegible] un libro de guerrilla urbana, el documento 5 y un manual de la organización de la colum na. Que todos se los proporcionó Elsa [illegible] y los hermanos juntamente con [illegible] yo y ellos [illegible] otros integrantes de la Organización cubana. [illegible] Aparte de los ya mencionados el Dr. Marcos [illegible] en una oportunidad me estrechó la mano derecha, cuando Miguel me dijo que fuera a ver al Dr. ...///

DPTO. I
PROC.

//..SOBRAVIA o al Dr.OLIVER que el despues arreglaba.Yo fuí a ver a OLIVER y ese no lo encontró fuí a lo de SOBRAVIA el que me atendió sin cobrarme nada.La Sra. IGLESIAS en una oportunidad mi hermano José Alberto fué a atenderse con ella y le preguntó por Angel a lo que mi hermano respondió que no sabía nada y que él no se preocupaba porque esas no éran sus ideas,la Sra.lo insultó y no lo quizo atender.Posteriormente la Sra. fué a mi casa y habló con mi padre y le dijo que quedaba mal que entre manos existierón esas diferencias,nos dió a entender que ella era integrante porque cuando se refería a la Organización decía nosotros,el maestro Carlos MARTINEZ y la maestra Virucha BLANCO iban a mi casa a preguntar por mi hermano y en una oportunidad que yo no pude ver a mi hermano en el Penal habló con Carlos MARTINEZ y le planteé el problema a lo que él me respondió que se iba a poner en contacto con una compañera en Montevideo y no iba a arreglar el asunto.;posteriormente yo recibí un telegrama que decía se reanudaran visitas y firmaba el abogado de mi hermano. Una vez estando yo en la casa de Laura CARBAL llegó uno a pedir dinero para hacer unas compras para la Organización,yo no le ví pero por la voz estoy seguro que era Sergio RODRIGUEZ,un LEMOS que es cartero sino que me busca para hablar todo de los "tupamaros"pero

...///

DPTO. I
PROC.
B.U.D

///...que BENITEZ le dijera al "Chueco" que posiblemente sea SENDIC que donde había caído el había quedado un compañero atrapado en una "Tatucera",,pero esta información yo no la pasé porque no me encontré con BENITEZ en esa (Ilegible)..... En otra oportunidad mi hermano me preguntó como había estado (Ilegible)..... Florida puesto que había habido una reunión entre BIDEGAIN (Ilegible)..... y el Dr.(Ilegible)..... y en la casa de éste último hubó un allanamiento y era donde se había hecho la reunión.-PREG. Que otras actividades realizó para la Organización .CONT. Saqué copias de un relevamiento de Tienda"La Pompeya" y se lo entregé a "Miguel".Una vez me llevaron Mirta GONZAIEZ y Laura CAMPAL a una casa dónde había una pistola Calibre 22 y un Winchester Calibre 44, al rato llegó "Miguel" y estuvimos practicando posiciones de tiro.Los dueños de casa no estaban.La que daba clase era Mirta GONZALEZ. PREG.Que documentos de la Organización leyó y quién se los proporcionó.CONT. Un libro de guerrilla urbana, el documento 5 y un manual de la Organizacion de la columna sur,todos me los proporcionó Mirta GONZALEZ y los leíamos juntamente con:Laura CAMPAL "Miguel" yo y ella. PREG. Que otros integrantes de la Organización conoce.- CONT.Además de los ya mencionados el Dr.Marcos (Ilegible)..... PREG. En una oportunidad me lastimé la mano derecha, cuando "Miguel" me vió me dijo que fuera a ver al Dr.

DEP. I PROCESADO

...///

///...SCHUATMANZ o al Dr.CLIVER que él después arreglaba.Yo fuí a ver a CLIVER y como no lo encontré fuí a lo de SCHUATMANZ el que me atendió sin cobrarme nada.La Dra. IGLESIAS en una oportunidad mi hermano José Alberto fué a atenderse con ella y le preguntó por Angel a lo que mi hermano respondió que no sabía nada y que él no se preocupaba porque esas no éran sus ideas, la Dra.lo insultó y no lo quiso atender.Posteriormente la Dra. fué a mi casa y habló con mi padre y le dijo que quedaba mal que entre manos existierán esas diferencias, además dió a entender que ella era integrante porque cuando se refería a la Organización decía nosotros.El maestro Carlos MARTINEZ y la maestra Virucha DUARTE iban a mi casa a preguntar por mi hermano y en una oportunidad que yo no pude ver a mi hermano en el Penal hablé con Carlos MARTINEZ y le plantié el problema a lo que él me respondió que se iba a poner en contacto con una compañera en Montevideo y me iba a arreglar el asunto.;posteriormente yo recibí un telegrama que decía se resnudaron visistas y firmaba el abogado de mi hermano. Una vez estando yo en la casa de Laura CAMPAL llegó uno a pedir dinero para hacer unas compras para la Organización,yo no lo ví pero por la voz estoy seguro que era Sergio SCCCCCIA, un LEMOS que es cartero siempre me busca para hablar temas de los "Tupamaros" pero

DPTO. I
PROC.

Washington Gustavo Toledo

DPTO. I
PROC.
B.V.R

159 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs 159 (HH)

///..nunca me dijo que estuviera integrado.El gordo ARAUJO que arreglas armas me dijo que tenía varias armas de la Organización para reparar y que algunas ya estaban arregladas.PREG: Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional y la forma de llevarlo a cabo.- CONT:La toma del poder por medio de la lucha armada.- PREG: Si tiene algo más que agregar, tostar o rectificar. CONT: Que quiere agregar que en una oportunidad "MIGUEL" le enseño a fabricar coktel molotov y que en una visita a su hermano en una conversación entre mi hermano y SEDIC dijeron qie existía en Treinta y Tres o Soriano al pié de un Cerro en una estancia grande una Tatucera con un polígono de tiro. Que no tiene nada más que agregar, tostar o rectificar.-Y previa lectura que de la presente leída se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionada.-

(LUCE FIRMA)

Washington Gustavo YOLDI ARCIET
Declarante.-

DEP. I PROCESADO B.U.Q

159 (B)

24766

380

ACTA:- En la ciudad de Durazno, a los trece dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballeria No. 2(M1),comparece la persona:-OSCAR DIAZ ZAMES,de nacionalidad oriental,de estado civil casado de 48 años de edad, domiciliado en la calle Lavalleja NO. 815, de esta ciudad,quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:- Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA:-Por su señora Teresa - WALDE DE SAN VICENTE de DIAZ,oriental,casada de 44 años, y sus hijos OSCAR,de 20 años, HECTOR de 17 años,BEATRIZ de 21 años,LILIAN de 18 años,LETICIA de 13 años,EDUARDO de 10 años y LUIS de 2 años.-PREGUNTADO:-Por sus medios de vida.-CONTESTA:-Que trabaja en el Juzgado Letrado de Durazno,como oficial 1ro.,con un sueldo promedio de 45.000 pesos mensuales.-PREGUNTADO:-Como se integra el Movimiento de Liberacion Nacional,por medio de quien,en que fecha y con que nombre funcionaba.-CONTESTA:- Que por los meses de junio o julio del año 1971,la persona Juan Manuel BENE,le habla para integrarse a la Organizacion, cosa que al principio le puso trabas pero al fin acepto, y meses despues le fue adjudicado el nombre compartimentado de RAUL.-PREGUNTADO:-Que trabajos efectivos realizo para la Organizacion.-CONTESTA:- No trabajos concretos no realizo,recuerda solamente,que en una oportunidad

DPTO. 1
PROC.
R.V.Q

//

160 (A)

24

BANK,le ordeno que se parara fre[illegible]e a la casa del Escribano MACHADA,yque observara el movimiento de personas de dicha casa,ademas se le pasaban documentos para leer. PREGUNTADO:- Con que miembros de la Organizacion se reunia.-CONTESTA:-Que reuniones en si no tuvo,que su contacto era con BANK,y su trabajo especifico era el de observar personas que fuera posible integrar a la Organizacion,no recuerda los nombres que paso,esto lo realizo en forma verbal,que ultimamente estaba tratando de reclutar al Dr. Waldemar BURELLA,pues por sus caracteristicas lo creia posible pero no se animo a hablarle francamente.-PREGUNTADO:-Si conoce los fines que persigue la Organizacion Tupamaros?-CONTESTA:- Que si,que los cambios sociales.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar,tastar o rectificar.-CONTESTA:-Que el declarante se integro a la Organizacion con la idea de que por medio de ella se lograria el cambio,que a su parecer necesitaba el pais,sin pensar en lo que podia importar la lucha armada,tanto es asi que en los ultimos tiempos no funcionaba.- No teniendo nada mas que agregar,.-.-.-

D.k. No. 840936.-

En la ciudad de San José a los ventidos días del mes de mayo de 1972 ante mi el Jefe del Batallón de Infantería número seis comparese la persona Oscar Enrique Caposses oriental casado de cuarenta años de edad domiciliado en Detomasi número 579 de esta ciudad de profesión empleado Credencial Civica O.B.B. número 22-71, el que es preguntado sobre el siguiente tenor:---- PREGUNTADO: desde cuando pertenece al movimiento de liberación nacional.-CONTESTA: que ingresa aproximadamente en febrero del año mil novecientos setenta y que eligió para funcionar el alias de Tom. PREGUNTADO: por quien fué reclutado.-CONTESTA: que no recuerda con exactitud pero puede haber sido Juan Diaz Samus alias ALBERICO o Alcides Fernandez alias CARLOS.-PREGUNTADO: que trabajos realizo para la organización.-CONTESTA:- que ninguno, que sabia que CARLOS tenia la orden de hacer relevamientos de cloacas y de Sub-Estaciones de U.T.E..-PREGUNTADO: en cuantas reuniones intervino y quienes se encontrantraban presentes.- CONTESTA: que - intervino en una y que se encontraban presente Alcides Fernandez alias CARLOS y otra persona que no conocia así como Juan Diaz Samus alias ALBERICO. PREGUNTADO Si milita actualmente en la organización CONTESTA: que no señor que concurrió solamente a una reunion y que posteriormente perdio contacto.-PREGUNTADO:----///...

DPTO. I PROC. B.V.R

181 (A)

24

Oscar E. Cepeda

DPTO. I
PROC.
B.V.Q.

181 (B)

24766

///...Si tiene algo más que agregar testar o notificar.----------

CONTESTA:que tiene que agregar que inmediatamente de reclutado no concurrió a las reuniones y que mantuvo charlas informales con CARLOS y con (Ilegible) ..... en la casa de aquel en las cuales comentaban los hechos llevados a cabo por los extremistas y con el correr del tiempo al no invitarlo (Ileg.) ..... a las reuniones se consideró vinculado del movimiento aunque continuaba simpatizando con el mismo.-Y no teniendo que testar ni rectificar lo anterior leído que fue por mi, me ratifico y firmo en el lugar y fecha arriba indicado.--------

DPTO. I PROC. R. V. 9

(Luce Firma)

OSCAR ENRIQUE CAPOSIS

161 (C) 24766

En la Ciudad de Durazno a los veinte y dos dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Juez sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2, comparece la persona; Aleides Dunean FERNANDEZ BRUNO, de nacionalidad uruguayo de 44 años de edad, casado, de profesion Relojero, domiciliado en Reserro de Bengoa No.422-(San Jose) quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: por su esposa Nelida Alba CABALLERO CHIRUCHI, uruguaya de 37 años, y una hija Patricia, uruguaya de 5 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Ademas de su profesion es empleado Municipal de San Jose.-PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que ingresa al Movimiento en el transcurso de 1968, reclutado por Juan DIAZ RAMUZ-(Americo)- y el funciona con el nombre de CARLOS Preguntado que trabajos realiza para la Organizacion, CONTESTA: Que realizo reparaciones de relojes a distintos miembros de la Organizacion, que le eran traidos por EMILIO-(Vladimir CABRERA GARIN)- y ademas resluto a ALBA Ana Maria ALFONSO MUNIZ.- ESTELA.- Raquel BONILLA y a SARA.- Beatriz VITETTE.-Trabajo en la impresion de Volantes del MLN referentes al dinero que habria resibido el Intentendente para subsidiar gastos electorales, que

DPTO. I
P.J.C.
B.N.Q

...////

..//vodenteo otro grupo.-PREGUNTADO: Quienes eran los contactos con Montevideo.-CONTESTA: Que uno de los primeros contactos con Montevideo era a quien conocia como CAMILA Esther URIBE TERRA MATTA)- que en ciertas oportunidades se Quedo en su casa a pernoctar y posteriormente TERESA El contacto con otros puntos del interior era EMILIO que al igual que CAMILA y TERESA solia pernoctar en su domicilio.-PREGUNTADO: Donde se efectuaban las reuniones del grupo.-CONTESTA: Que generalmente en su domicilio y en casa de AMERICO.-PREGUNTADO: Si tiene "berretines" en su domicilio.-CONTESTA: Que si señor, tiene uno en la heladera y otro en una chimenea.-PREGUNTADO: a que sector de la columna pertenecia.-CONTESTA: Al grupo politico pertenecia SARA, el grupo militar estaba integrado por ESTELA, ALBA, RAMON y CLARA, y el grupo(poli) digo de servicios, por AMERICO, CONCEPCION y el.-PREGUNTADO:Quien era el responsable del grupo de servicios.-CONTESTA: Que era el.-PREGUNTADO: Que fines persigue el Movimeinto de Liberacion Nacional.-CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregra; tatar p rectificar.-CONTESTA: Que no señor que no tiene nada mas de agregar, tatar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Aleida Duncan FERNANDEZ BAUZA

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Sucerito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2-(RM)- comparece la persona Adolfo Isaer GONZALEZ RODRIGUEZ; de nacionalidad uruguayo de 21 años de edad,soltero, de profesion Estudiante de Radio-Tecnico y Television, domiciliado en Dr.Pena No.771, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- PREGUNTADO:(Que es mantenido p$) digo cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que es mantenido por sus padres.- PREGUNTADO: Que vinculacion tiene con el Movimiento d e Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que no señor que no tiene vinculacion alguna.-PREGUNTADO: Que conocimiento tiene que su hermano Miguel Luis es integrante del MLN.- CONTESTA: Que nunca le comento nada referente a ello.- PREGUNTADO: Que vinculacion tiene con Ruben ROJAS integrante del MLN que funciona en el mismo como GUILLERMO.-CONTESTA: Que no tiene ningun tipo de vinculacion que solamente lo conoce de vista y como tal lo saluda.- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.- CONTESTA: Que fue detenido el 23 de Diciembre en Montevideo por elementos de la Marina, cuando el atentado a Casa Sans, pasando posteriormente al Departamento No.6 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, recobrando su libertad por disposicion del Juz.Let.de Ins-

DPTO. 1
PROC.
B.V.Q.

.../// 193 (A)

..//tracc ion de 3er.turno, siendo posteriormente internado en el marco de las Medidas en el local de Punta de Rieles de donde salio a mediados de Febrero del año en curso.-PREGUNTADO: Que militancia politica tiene.-CONTESTA: Que no tiene militancia politica que es simpatizante del Frente amplio del sector Socialista para el cual trabajo a esta altura acepta haber militado en la U.J.C.-(Union de Juventudes Comunistas)-PREGUNTADO; Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que del contenido de la presente le di, se ratifica y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-

9 D167

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los veintiocho dias del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza" de Caballeria No.2.(MM),Alférez Osvaldo Rigamonti,comparece la persona de: Adolfo Isaer González Rodriguez,de nacionalidad uruguayo de 21 años de edad,soltero,de profesión estudiante de Radio Técnico y Televisión,domiciliado en Dr,Penza No.771,quien es preguntado sobre el siguiente tenor: .-. PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:-Mis padres: Isaer González,oriental,casado,de 56 años de edad,mi madre María Luisa Rodriguez de González,oriental,casada de 5[illegible] años de edad y mis hermanos José María, oriental, de 20 años de edad y Miguel Luis,criebal de 14 años de edad.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Soy estudiante de la / Facultad de medicina.-PREGUNTADO: Como se integra al MLN"Tupamaros".-CONTESTA:-Soy reclutado por la persona de Edgardo Aquino"Pepe" pasando a funcionar en el grupo Militar con el antes mencionado Guillermo Luzardo"Felipe",Luis / Tessorre"Coco"y Elias Azziz"Gabaré" el cual habia sido reclutado por mi conjuntamente Maria Castro"Celia",y las reuniones del grupo las llevabamos a cabo en una chacra propiedad de los padres de Elias Azziz.-[illegible]:-Que tra-

DPTO. I PROC. B.V.G

194(A)

24766

bajos realiza para la Organización.-CONTESTA:-A partir de mi reclutamiento en el mes de enero del año 1970 la misión que a mi se me asignó fué la de reclutamiento de las personas antes mencionadas y de reuniones a nivel Militar con el grupo,pero en el mes de julio del mismo año Edgardo Aquino"Pepe" me da un contacto para Montevideo al cual me dirijo y que es en el Bar Siroco,allí / debo esperar con la contraseña,que es una revista Siete Días y el no acercárseme nadie a la hora 0945' me debo dirigir a la hora 1015' a la intersepción de las calles Avda. Italia y Hagariños Cervantes, allí me entrevisto / con una compañera que usa el seudónimo de "Susana" la cual manifiesta que / iba a pasar a ocupar el puesto de sereno en un garage propiedad de la Organización,no dándome más explicaciones pero sí un contacto en la Avda.Italia esquina Irlanda al cual voy pero al no concurrir nadie a dicho contacto regreso a Durazno,en marzo del año 1971 Edgardo quien "Pepe" me da un contacto en las calles Hagariños Cervantes y Avda.Italia donde me encuentro con el compañero "Roberto". con el cual momentaneamente es mi único contacto,hasta que un día aproximadamente tres semanas después del primer contacto,es "Roberto" quien me lleva a un local compartimentado donde se me presenta a los compañeros que funcionan con los seudónimos que a continuación detallo;"Coco", "Arturo","Conrado" e"Iliana",en dicho local "Iliana" que era la encargada /

DPTO. I
PROC.

..../////

/...de darnos instrucción de tiro,técnica y posiciones y todo lo que se refiere a armas de fuego,dichas reuniones las llevábamos a cabo cada vez que venía "Iliana" y esto ocurría aproximadamente cada 15 días,en una de las reuniones "Iliana" nos imparte la órden de llevar a cabo un "aprete" de una persona en su domicilio de la cual nunca me enteré dado que yo falto por tener una reunión en Piedras y llego tarde al contacto,a partir de ahí se me hace una / crítica y se me sanciona dejándome una semana sin funcionar,a posteriori se me adjudica la función de chequear con lupa de detalles todos los vehículos policiales que me sea posible,en otra reunión que realiza el grupo en la cual participa "Nicolás" el cual no conozco por estar compartimentado se me explica el Plan Collar y se me ordena efectuar un relevamiento en la localidad de / Suárez como primera medida y luego en la localidad de Seca, en Suarez dicho relevamiento lo llevo a cabo con"Marina" y en Seca,La Paz,Las Piedras y Progreso voy solo,también llevó a cabo un relevamiento en la calle Zimón Martinez en / toda su extención,y dicho relevamiento lo hago en una Camioneta VW Volsbaguen con el compañero "Teo" luego participo de reuniones y en una oportunidad se / me da un contacto en la Ciudad de la Piedras donde debo encontrarme con cuatro compañeros al cual concurro y me encuentro con "Camilo" el cual me conduce a la parte posterior del Cementerio de dicha Ciudad y ahí estaban "Andrés "Isabel" y otra compañera que no recuerdo el nombre, ahí decidimos hacer una reunión en un apartamento que tiene "Camilo" el cual no me es descompartimentado,luego de finalizada dicha reunión me dirijo a la Ciudad de Montevideo y al otro día soy detenido por efectivos de la Marina en la Intercepción de las calles Mercedes y Andes, y sometido a la Justicia e internado en el establecimiento de Puntas de Rieles,una vez puesto en libertad me dirijo a la Ciudad de Canelones donde dejo de funcionar hasta que nuevamente vuelve a ser detenido el 11 de mayo del corriente año.-PREGUNTADO:-En caso de que crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de Gobierno de que manera lo llevaría a cabo.-CONTESTA:-Por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no Señor.-Y leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.- ....

DPTO. 1 PROC. F.U.D.

Adolfo Isaac González Rodriguez.- El oficial interrogador.-

Clf. Clf.

En la ciudad de Trinidad, departamento de Flores a los tres días del mes de abril del año mil novecientos a setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artillería No.2, comparece Dorbal Ricardo BARBOZA PEREZ, de nacionalidad uruguayo, 25 años de edad, soltero, de profesión decorador de vidrieras, domiciliado en ruta 1 kilometro 56, quién es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:Que hará unos seis meses de reclutado por VERA que funciona con el nombre de GERONIMO adoptando él el de JUAN, posteriormente se agregan JOSE (Baiber VONGUNDER)- y el dicente recluta a CARLOS (Hugo ZUBILLAGA) y a Julio PORLEY, que no usaba nombre compartimentado agregándose al grupo APARICIO- (Artigas del Horno)- que el responsable del grupo era ese "GERONIMO", siguiendo las las instrucciones de EMILIO- que posteriormente al exibirle una foto reconoce como Vladimir CABRERA GARIN- PREGUNTADO: Que trabajos realizaron para la Organización.- CONTESTA: Relevamientos de la zona del Arroyo Mauricio, Paso Valdez Grande, y otros, que eran hechos por todo el grupo con excepción de MARUJA, además se hizo un berretin en la fabrica que posteriormente se destruyo cuando en Montevideo se originó el enfrentamiento abierto,PREGUNTADO: Si el grupo recibió dinero de la Organización.-CONT:Que sí señor, que recibieron en 4 o 5 oportunidades...../// 165(4)

DEP. I
PROCESADO
6.10.77

.../// dad, totalizando una suma en pesos en los $ 150.000.oo (ciento cincuenta mil pesos).-PREGUNTADO: Si reconoce el material que se le exhibe y que fuera colocado en el domicilio de CARLOS en un "bonetin".-DIJO ESTA: Que lo unico que reconoce es la nomina de funcionarios militares que trajera EMILIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.-DIJO ESTA: Que no señor, que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente lo di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Raul R Barboza

Aníbal Ricardo BARBOZA PEREZ

DTO. 1
PROC.
B.V.Q

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC/24766 a fs 165 A (HC)

///...totalizando una suma que oscila en los $150.000.00 (Ciento cincuenta mil).-PREGUNTADO: Si reconoce el material que se le exhibe y que fuera ocupado en el domicilio de CARLOS en un "bermetin".-CONTESTA: Que lo único que reconoce es la nómina de funcionarios militares que trajera EMILIO.PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le dí, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

DEP. I
PROCESADO
B, V, Q

(LUCE FIRMA)

Dorbal Ricardo BARBOZA PEREZ.-

24766

165

(C)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs. 166 (CD)

D. K. Nº 841822

ACTA ----------

En San Jose a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y dos ante mí Jefe del BATALLON DE INFANTERIA Nº6 comparece la persona DORBAL RICARDO BARBOZA,oriental de 25 años de edad,Cédula de Identidad Nº 48.724 y Credencial Cívica Serie C.E.A Nº3820 hijo de Darbal Barboza y de Zulena Margarita Pérez,domiciliado en Ex-Planta Indagro quién es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad concurrió al Balneario Piriapolis a efectuar algún trabajo para la Organización M.L.N.-CONTESTA:Que sí,que recuerda que en una oportunidad vino "Dionisio" a la Ex-Planta Indagro y habló con Ruben Vera (a)"Jerónimo" y que posteriormente éste le dijo al deponente que había que trasladarse a Piriápolis a realizar una acción.-PREGUNTADO Que relate los hechos al respecto.-CONTESTA:Después que "Jerómimo" le dijo al deponente que había que realizar una acción en Piriápolis,salieron "Dionisio" , "Jerónimo" y el depononente en un ómnibus de C.I.T.A. con destino a Montevideo, se bajan antes del Viaducto y suben a otro omnibus del recorrido urbano llegando hasta Gra.Flores y Garibaldi.En una plazoleta que hay por calle Garibaldi "Dionisio" les dice que esperen un momento y posteriormente aparece con una muchacha joven

DEP. I PROCESADO

...///

de pelo largo y negro la cual los acompañaba como compañera de "Jerónimo" hasta Piriápolis."Dionisio" se quedo y los demás van a la estación del ferrocarril tomando un tren que va hasta Pan de Azúcar llegando allí y luego en un ómnibus se trasladan a Piriápolis dónde se conectan al grupo de "Clemente" y "Ramirez" los que se encontraban en una tatucera en un monte pasando al Balneario.Estando allí se planea expropiar autos y bicicletas para realizar el operativo de asalto al Casino de Piriápolis.El deponente con otro "compañero" salen y expropian dos bicicletas,pero como la acción de expropiar un vehículo no se hace efectiva debido a que el dueño del mismo se resiste,"Clemente" resuelve dejar sin efecto el operativo y que cada uno regrese.-PREGUNTADO:Dónde quedaron las bicicletas que expropiaron.-CONTESTA:En el monte dónde se encontraba el grupo preparando el operativo.-PREGUNTADO:Cómo estaba integrado el grupo.-CONTESTA:Que no puede precisar el seudónimo de todos porque eran muchos y de distintos lugares pero recuerda a "Clemente","Walter", "Ramirez","Puente","Miguel","Ernesto","Esteban","Alba","Jesús","Alcides","Lucía","Enrique" y "Carmen".-PREGUNTADO:Si conoce a HECTOR RAIMUNDO ALVAREZ.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:Que sí,que el tenía co-

PROCESADO B.V.Q

...///

7 Leto

D. K. Nº 841823

.../11/

-nocimiento de que en una oportunidad "Jerónimo" y "Pedro" fueron en el camión de la fábrica Indaqre hasta Flores dónde levantaron unos postes de teléfono y los llevaron a un barretín.-PREGUNTADO: A que barretín llevaron los postes telefónicos.-CONTESTA: que no sabe.-y leída que fué la presente firma la misma en el lugar y fecha arriba mencionado.-

DECLARANTE: Cabo R. Barboza

Cabral Ricardo Barboza.

El Oficial Interrogador del Bn.I.6.-

CAPITAN: Carlos

CARLOS R. CARDOZO.-

DPTO. I
PROC.
B.V.G

Cabo R. 12

187 24786

-ACTA- - - -

.../11/

-Imagro, como así también una Credencial Cívica perteneciente a HECTOR JUANBELTZ "Martín" y no teniendo más nada que testar o rectificar, firma la presente previa lectura en el lugar y fecha antes indicado.-

Deibal R. Barboza

Deibal Ricardo Barboza Pérez.

188(A)

24766

D.k. Hs. 841254

-ACTA:

En San José,a los diez días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos ante mí,Jefe del Batallón de Infantería Número Seis,Comparece la persona HECTOR VIDALIN NOURS,oriental,casado,de Cincuenta y un años de edad,domiciliado en General Artigas 1129(Libertad) quien es interrogado sobre el siguiente tenor: Preguntado: Cómo está compuesto su núcleo familiar:Contesta:Por mi señora CALICA LICANDRO,oriental,de cuarenta y nueve años de edad,una hija adoptiva EVA,oriental, de veintiun años de edad,mi padre LUIS,argentino nacionalizado,de ochenta años de edad.-Preguntado:Cuáles son sus medios de vida:Contesta:Médico de Salud Pública y particular,con una asignación mensual de entre cien y ciento veinte mil pesos.-Preguntado:Si pertenece a la organización "Tupamaros" Movimiento de Liberación Nacional:Contesta:Que si señor,que pertenece desde febrero de 1972.-Preguntado:Quien lo reclute:Contesta:Deiver Bergundes "JOSE".-Preguntado:Que trabajos o servicios realizó para la organización:Contesta:En el mes de febrero de 1972 atendí a HECTOR EDUARDO JUANS BEITZ RODRIGUEZ "MARTIN" de una infección que tenía en una rodilla,habiendo realizado la mencionada atención médica en su ruta particular a 1 Km. de la intersección de Ruta 1 y Ruta 45 por esta última.-Tres días antes

1973. I PROC. B.V.G.

.../11

19(a)

///... de Sonsonate de turismo llevé en mi coche particular a "MARTIN" desde la Ruta 1 y Ruta 45 hasta la zona de Buschental a efectos de que el mismo se mantuviera en comodice.-Dicho traslado lo realicé con DAIVER BORGUNDEZ "JOSE" y al llegar al Club Náutico de Buschental trasladamos a "MARTIN" en un bote,a una zona distante un Km.de dicho Club,en la desembocadura del Río San José y Santa Lucía.-Días más tarde concurrí con "JOSE" en mi coche particular al lugar anteriormente mencionado a buscar a "MARTIN" trasladándolo al lugar donde anteriormente lo había prestado atención médica, dejándolo en la carretera.-En el mes de marzo fuí con "JOSE" a la ciudad de Trinidad,realicé un contacto automático en la Calle Santísima Trinidad de esa ciudad con una persona de sexo masculino,rubio,bajo,de treinta o treinta y cinco años de edad,el que me trasladó en una motonta a una casa de campo donde se encontraba una mujer a quien no conozco,con un niño de meses,un hombre de treinta y ocho a cuarenta años a quien tampoco conozco y una persona que conozco con el nombre de "EMILIO",habiendo prestado atención médica al niño que tenía asterrel,a la mujer que tenía dolores lumbares,a "EMILIO" que tenía problemas estomacales y aplique vacuna antitetánica a las dos personas mayores mencionadas anteriormente y al otro hombre

DPTO. I
BND

///... que se encontraba allí.-El domingo de turismo, fue "MARTIN" a mi casa a buscarme y me dijo que tenía que llevarlo a efectuar un viaje en mi coche, debido a que el vehículo de que disponía para esa operación se había roto,fuimos hasta Agencia Ford en Libertad y levantamos en ese lugar a una persona que conozco con el alias de "AMERICO" en la organización,trasladándonos hasta la ciudad de Trinidad, donde en el Comercio "Los Paraísos" sobre Ruta 1 levantamos a otra persona que era CARLOS VENANCIO ECHEDO y seguimos hacia la ciudad de Florida, donde en un puente al que no se el nombre,quedaron MARTIN y ECHEDO,regresando el deponiente y "AMERICO" habiendo quedado este último en Colón y el deponiente en la ciudad de Libertad.- En el mes de marzo,junto con"JOSE" tomamos fotografias del Chalet del señor Mora Otero próximo a Ruta 1 y del transformador de U.T.E. ubicado a la altura del Km. Cuarenta y nueve Ruta 1 sobre un camino vecinal.-El mencionado trabajo era por encargo de ENRIQUE ZUBILLAGA "CARLOS".-Realizé reuniones con "EMILIO" en la Zona de Duschantal y con "CARLOS" y "JOSE" en mi domicilio y en la pista de Melilla.-PREGUNTADO:De que modo efectuaba los contactos.CONTESTA:Cuando fuí a Trinidad el motonetista me preguntaba "Si no sabía que farmacia estaba de turno" y yo contestaba

DPTO. I
FOLIO

///... ñín exterior nabín visto obierto la formecie del cen-
tro" nóemás tenín que llever un rollo de pepel de em-
bolver ezúl en lr mene derecher,-.n epertuniánd se en-
centrerme con "EL ENLIN" cuende luí r ntenderle,le te-
nín que preguntar "si ibe pere .ute l y si cuerín que
le llevere" y no tenín que Rentester "si,venge cnge-
de".-Preguntéder:Cuáles son les objetives del "KVIET-
N DE LIBERACION NACIONAL".-Centeste:Cenbie de estretu-
re y tome del poder por le luche erunde.-Preguntéle: Si
tiene elge más que egreger,tester o rectificer.-Contes-
te: ue ne neder,que ne tenge nede más que egreger,tes-
ter o rectificer,y previe lecture que de le presente
le fí se rectifice de su Contenide y firmr en el luger
y fechn ruten indicnde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[signature]

[illegible].-

[illegible]
PRES.
B.J.Q.

170(B)

24766

En la Ciudad de Durazno a los veinte y dos días del mes de Mayo del año mil novecientos setnta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.9-(RM)- comparece la persona Nber Waldemar BENTANCOUR PEREZ, de nacionalidad uruguayo, de 23 años de edad,casado, domiciliado en Inglaterra Casi via ferrea, de profesion Relojero, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTADO: su esposa Ana Maria COLACHO GAROLA, uruguaya de 21 años, su hijo Ivan, uruguayo de 18 meses.-PREGUNTADO Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Trabajaba en COMARSA y en la relojeria de su propiedad.-PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberacion Nacional.- CONTESTA: Que ingresa en el mes de Octubre de 1970 reclutado por AMERICO-(Juan Diaz), pasando a funcionar el como CONCEPCION.-PREGUNTADO: Cuales son los trabajos que realizo para el Movimiento.-CONTESTA: Proporciono el nombre, cargo y domicilio de Funcionarios Policiales de su conocimiento, como dicho trabajo habia sido hecho por CARLOS-(Duncan Fernandez)- se lo entrego a el, efectuo el relevamiento de una parte de la Ciudad de San Jose, haciendo constar las fincas que salieran de lo comun, Que efectuo una volanteada de volantes referente a las autoridades de San Jose, ayudando el en la confeccion

DPTO. I
PROC.
B.C.Q

.../11

...///de los mismos.-PREGUNTADO: A que grupo de la Organi-
zacion en el ambito local pertenecia.-CONTESTA: Al grupo
de servicio.-PREGUNTADO: Donde se efectuaban las reunio-
nes del grupo.-CONTESTA: Que se efectuaban en la casa de
CARLOS, asistiendo en varias oportunidades CAMILA.-(Esther
URIBE TERRA MATTA.- TERESA y EMILIO.-(Roberto Vladimir
CABRERA CARIN).- Agrega que una vez concurrio a un Contac-
to Automatico que no se hizo.-PREGUNTADO: En caso de que
crea conveniente un cambio en la estructura de Gobierno
actual, de que manera lo llevaria a cabo.-CONTESTA: Que
se llevaria a cabo mediante la lucha armada.-PREGUNTADO:
si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CON-
TESTA: Que desea hacer constar que se encuentra arrepenti-
do de haber ingresado al MLN, no teniendo nada mas que
agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la
presente le di, se ratifica en su contenido y firma en
el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

Heber Waldemar BENTANCOR PEREZ

24766

D. I. Nro. 636063.-

ACTA: En la ciudad de Florida a los dos días del mes de Junio del mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona:-Dario Gerardo MACHADO GONZALEZ,oriental,soltero de 23 años de edad con domicilio en la calle Gallinal 756,quien es preguntado sobre el siguiente tenor:.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.CONTESTA:Mi padre de nombre Carmelo Florencio MACHADO MACHIN mi madre Aracelys GONZALEZ AMARO y mis hermanos de nombres Mario Daniel de 17 años,Alicia Gabriela de 16 años Amalia Beatris de 14 años y Dardo Ariel de 10 años.- PREGUNTADO:Que medios de vida posee.-CONTESTA:Que soy Oficial Chapista y he trabajado en Montevideo en las siguientes direcciones Estrecho 2185,Berro entre Pagola y Buxareo, Estrecho frente al primero y por ultimo Florida en la calle Aparicio Saravia Empresa Sarla y en ya Bonomi , percibiendo la suma de $ 25.000.-PREGUNTADO:- Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) .-CONTESTA:Que siendo aproximadamente el mes de Agosto o Setiembre del año pasado me hablo la persona Carlos FALCON, la cual me presento luego a Dione BARREIRO y Lujan BUDAY, quienes me integraron al Movimiento.-PREGUNTADO:Que trabajo especifico realizo para la Organización.-CONTESTA:Que los trabajo que

//..

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

173(A)

//..hizo fue relevamientos de las Zonas de Santa Lucía y tambien relevamientos de personas importantes al igual que a funcionarios Policiales y Militares entregando el primero a Dione BARR IRO.-PREGUNTADO: Cuales eran los lugares d reuniones.-CONTESTA:Nos reuniamos en la casa de Dione BARREIRO.-PREGUNTADO:Como estaba compuesto el grupo que integraba y cual era el seudonimo que usaba.-CONTESTA:El grupo estaba compuesto por Dione BARREIRO (a)Luisa y Lujan BUDAY (a) Laura y el seudonimo que usaba era el de León .-PREGUNTADO:Si conoce los fines que persigue la Organización sediciosa.-CONTESTA:Que si señor, que es llegar al poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que si Señor tengo que agregar que en los ultimos tiempos se había desvinculado de la Organización y que tambien conocí a un integrante de la Organización y que era Angel ESLINO.Y para constancia leida que le fue fue la presente acta firma de su conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionadas.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.

Dario Gerardo MACHADO GONZALEZ.-

Deponente.-

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

24766

173(B)

Acta: En la ciudad de Niver., a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Interrogador del Gabinete de Inteligencia Militar Nº1, la persona que dice ser Julio Emilio Piren, oriental,casado,de 44 años de edad,titular de la Cédula de Identidad No.10.676,de profesión Maestro y Profesor, domiciliado en la calle:Nieto Blanes No.695 de esta localidad, quien es Interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTA:(1)Como está comodesto su núcleo familiar.-

RESPUESTA:Por mi esposa María Antonia y mis hijas Ana María de 20 años de edad,Carmen María de 18 años y Alicia María de 14 años.----------

PREGUNTA:(2)Cuales son sus medios de vida.----------

RESPUESTA:La remuneración que percibimos mi señora y yo, como docentes que ascienden aproximadamente a $110.000.oo

PREGUNTA:(3)Cuando fué detenido y porqué.----------

CONTESTO:El día 15 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N."Tupamaros".----------

PREGUNTA:(4) Cual es la finalidad del M.L.N."Tupamaros"

CONTESTO: Es la toma del póder por la lucha armada.----

PREGUNTA:(5)Por quién fué reclutado y cuando.-------

CONTESTO:Fué reclutado por Jovita María Silveira (a) Lora en 1969.----------

PREGUNTA:(6)Con que ellos se la conoció en la organi-

.../...

DPTO. I PROC. B.J.Q

//...zación.----------

CONTESTO:Con el alias de "Cancer" ese es su adjudicara "Laura".----------

PREGUNTADO:(7) De trabajos realizó para la organización.-

CONTESTO:Lectura de documentos, discusiones, recibía información de la organización y se me encomendó unas tareas de reclutamiento a nivel estudiantil, que no la realicé.----------

PREGUNTADO:(8) De contacto realizó.----------

CONTESTO:Con "Laura", con "Walter" ponte Melo ramos, y con "Paulo" sobre temas generales de la organización.--

PREGUNTADO:(9) Que mencione los integrantes del M.L.N. "Tupamaros" que conoce.----------

CONTESTO:A los ya mencionados "Ernesto" Lombardo Reyes y a mi hermano Olga Cabrello, cuando salió en la prensa.

PREGUNTADO:(10) Si tiene algo más que agregar.---------

CONTESTO:No señor.----------

Leída que le fué su declaración al deponente por manifestar no desear hacerlo, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.----------

DPTO. I
PROC.
B.J.D

Julio Cabrello Pirez

Declarante.-

Mayor [illegible]
[illegible]
Interrogador.-

24768

ACTA: En la Ciudad de Bella Unión, a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 1972, siendo la hora 1930', comparece ante el suscrito Comandante del Batallón Bella Unión, la persona que justificó ser [illegible], [illegible]ES VAZQUEZ, Oriental, soltero de 19 años de edad, Cédula de Identidad No.6393[illegible], con domicilio en la Avda. Artigas No.447 de esta Ciudad.----------

INTERROGADO: Como está integrado su núcleo familiar.----------

CONTESTA: Por mi madre Edith Vazques de Borges y mis hermanos María Cristina, Jorge Borges, Mario Borges, Benito Alberto Borges, José Domingo Gabriel Borges, Francisco Borges y María Inés del Perpetuo Socorro Borges.----------

INTERROGADO: Desde cuando integra el M.L.N.(Tupamaros).----------

CONTESTA: Que si que lo integra desde el mes de Julio del año 1971.----------

INTERROGADO: Por quién fué reclutado.----------

CONTESTA: Por Eliseo Corbo, actualmente en F.M.----------

INTERROGADO: Con que nombre funciona dentro de la Organización.----------

CONTESTA: José Pedro.----------

INTERROGADO: Que trabajos realizó dentro de la Organización.----------

CONTESTA: Que efectuaba viajes entre Bella Unión-Salto y viceversa manteniendo contactos con elementos de la Organización y que en una oportunidad, al caer presos siete compañeros en aquella Ciudad, viajó a esta avisando por la concubina de Eliseo Corbo, Norma de Ambrosio a comunicar a Bella Unión a quién se conoce el "alias", para el contacto le dijo con un confitero en el Kiosco propiedad de éste ubicado en Avda. Artigas y Pablo de esta Ciudad, en el cual le recomendaba a Ittié comunicará a su vez a Jorge Raúl González Carrero(a)César o a Nelson Bentana Pérez(a)Caribe, lo que había ocurrido y que debía irse uno de estos, luego comenzó a tomar las informaciones en esta Ciudad con José Oliveira(a)Marcos(procesado), María Muhlheisler(a)Mercedes, (procesada), Bonifacio Muhlestaler(a)Alba, María Eladia Vilas(a)Gladys, María del Carmen Bereta Curi(a)Rachel y los trabajos que realizó fueron de archivos en confección de fichas en el domicilio de José Oliveira(a) Marcos y más precisamente la tinaja que la Interventora lo era María del Carmen Bereta Curi(a)Rachel y saber cuantos de los movimientos de las Fuerzas Conjuntas, de los efectivos de los varios Militares, Policiales y de Marina.----------

INTERROGADO: Si en las oportunidades que se realizaban las instrucciones de tiro, concurrió en caso positivo que clase y cantidad.----------

CONTESTA: Que un revólver calibre 38, una pistola calibre 45 automática y otra que no recuerda marca pero sí que era calibre.----------

INTERROGADO: Si sabe a quién pertenecía esa armas como así su origen.----------

CONTESTA: Que Ignora, solamente que se comentaba sacaron de un arroyo en la chacra de José Olivera(a)Marcos.----------

INTERROGADO: A quién se le entregaba las informaciones obtenidas.----------

CONTESTA: Que a María Eladia Vilas(a)Gladys.----------

INTERROGADO: Cuanto hace que fué a la ciudad de Salto.----------

CONTESTA: Que el día 16 del corriente encomendado por Angel María Diaz Pérez a la siguiente dirección-Agraciada No.910 a efectos de buscar dinero que me iba a ser entregado allí, desconociendo el habitante de dicha finca.----------

INTERROGADO: Una vez obtenido el dinero a quién se lo debía entregar.----------

CONTESTA: Que siguiendo Angel Díaz Pérez(a)Pedro.----------

INTERROGADO: Si tiene algo más que agregar a lo declarado.----------

CONTESTA: Que quiere dejar establecido que en una oportunidad y en horas de la noche acompañado de Angel María Diaz Pérez(a)Pedro, Gloria Vidal, cuyo alias desconoce, María Eladia Vilas(a)Gladys y Albertina [illegible]i, cuyos alias desconoce, concurrieron a una chacra ubicada en Paraje Corralito, donde existe mucha chirca, donde se encontraban María del Carmen Bereta Curi(a)Rachel, Graciela Vidal, cuyo alias es [illegible]fé, Alcinar Alvez(a)Pito y Antonio [illegible] (a) Cabra, donde había una restricción donde pudo establecido que habían de bajar juntos con información, el [illegible], María Eladia Vilas(a)Gladys, Gloria Vidal, cuyo alias se lo conoce y [illegible] Curioni, cuyo alias desconoce y que la información consistía en obtener datos de las Fuerzas conjuntas, luego se [illegible] que había [illegible] María Eladia Vilas(a) Gladys y ésta a su vez se las entregaba a [illegible](a)Pedro, que en el

DPTO. I
PROC.
B.V.Q.

///...enlace entre el grupo y la ciudad.----------
INTERROGADO:Si en la oportunidad de haberse realizado esta incursión en la chacra antes mencionada,las personas que se encontraban esperándolos estaban armados para caso afirmativo que clase de armas poseían.----------
CONTESTA:que si con armas cortas y largas.----------
INTERROGADO:Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTA:que si que anteriormente había integrado en la Ciudad de Salto el Grupo de Acción en formación(G.A.F)compuesto por Gonzalo Ambrosio(a)AdelaEnrique Iparte(a)Alonso,Silvia Rosse(a)Marisa,Pepe Barbeza(a)Mateo y Eliseo Corbo(a)Nato y comenzó en posesión de tiro,lo cúal se llevaba a cabo en el domicilio de Eliseo Corbo(a)Nato,calle Rio Branco no recordando el número y que una vez que cayó preso Corbo(a)Nato,este grupo se disolvió,por falta de local por haber quedado quemado y así finalizó su trabajo en esta Ciudad,trasladándose a Bella Unión comunicando a Nelson Santana que el declarante venía a trabajar en ésta.--
INTERROGADO:Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTA:Que no Señor.-Leída que le fué la presente,se ratifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE.-

Pablo Enrique Horaes Vazquez.-
DEPONENTE.-

DPTO. I
PROC.
G.J.B

175 (B)

24766

ACTA:En la ciudad de Rivera,a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser José William González,oriental,casado,de 27 años de edad,nacido el 12 de junio de 1945(Rivera)de profesión carrero,domiciliado en Itapebí No.871(Rivera)hijo de Felicisimo González y Margarita Rodriguez,titular de la Credencial Cívica Serie H.A.B.No.25.598,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por el señor María de Luján Moraes.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Lo que me aporta mi trabajo como carrero y mi señora como empleada de tienda,oscilando en $ 40.000.00.-PREGUNTADO(3)-Cuando y porque fué detenido.-CONTESTA.-El día 20 de junio del año en curso,por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO (4).-Si estuvo procesado con anterioridad y porque.-CONTESTA.-Fué procesado en el año 1965,por su vinculación con el M.L.N.-PREGUNTADO(5).-Por quién fué reclutado en aquella época y con que actividad funcionaba.-CONTESTA.-Fué enviado a Montevideo por Gastón Giglar a trabajar con un señor que conoció por el nombre de Ismael y que más tarde supo que se llamaba de Tabaré Rivero Cedrés ignorando en todo momento que pertenecía al M.L.N.hasta que fué detenido.-PREGUNTADO(6).-Si recuerda una fecha cual es exibe de Rivera Cedrés.-CONTESTA.-Que sí.-PREGUNTADO(7).-Cómo y cuando retomó contacto con la organización.-CONTESTA.-Que en el mes de marzo de 1972 Galla Lima la pasa un contacto con "Alfredo" y con señas quienes

///...

DPTO. 1
PROC.
B.J.C

17 (4)

///..da volvieran a saludar con el nombre de "Salandí".-PREGUNTADO(8).- Que trabajos hizo para la organización en Tivera.-CONTESTA.-Que con "Alfredo","Darío" y "Santiago"hizo reconocimiento de las zonas de la Represa de C.S.C.,de Pantanes Negros y Paso de Vargas.-Luego -enviados por "Alfredo"para ir con el resto de traslado a la chacra -"12" a preparar el equipo donde estuve 2 días antes de la partida. En dicha chacra conocí a "Juana"esposa de "Alfredo",a "María" esposa de "Alberto","Ciriaco","Manuel",además estaban en la chacra, "Alfredo","Darío" y "Santiago".-El día que se fueron al monte la hicieron la comisaría del "Flaco"-Ariel Protti y fueron dejados en una zona cercana a Paso Manuel Díaz.Desde allí el grupo compuesto por "Alfredo","Darío","Juana","Santiago" y el declarante caminaron como tres días para hacer contacto con el grupo de Tacuarembó en Paso Rogelio.El grupo de Tacuarembó estaba compuesto por "Pacho", "Selene","Chera","Guara" y "Guaviyú".-PREGUNTADO(9).-A quién más conocía mientras estuvo en el monte.-CONTESTA.-Que en una oportunidad estuvieron dos legales de Tacuarembó y que el nombre de uno de ellos era "Pedro" y el otro no lo recuerda.-PREGUNTADO(10).-Que trabajos hicieron en el monte.-CONTESTA.-Que en los cerros Paso Rogelio hicieron un "Sitio de abastecimiento" en un cerro llamado del "medio",más adelante,en dirección general Paso Manuel Díaz sobre la costa del Cuñapirú hicieron una "tatucera".-PREGUNTADO(11).-Cuando,porqué,y con quién se vino del monte.-CONTESTA.-Que se vino a principio de mayo por discrepancia con el grupo y por problemas de índole familiar.-PREGUNTADO(12).-Si volvió a tener contacto con

DPTO. I
PROC.
B.N.R

D. K. No. 95 10 46

///gente del F.L.N., luego de volver del monte.-CONTESTA.-Que la vió a "Alberto" y la hermana de éste "Estela" en quienes conversó de la situación del monte.-PREGUNTADO(13).-Que fines persigue el M.L.N.-CONTESTA.-Cambiar las estructuras del País, buscando que hallan trabajo para todos por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(14).-A quién más conoce dentro de la Organización en Rivera.-CONTESTA.-Conozco a "FICHE" y a "MARIO", quienes me trajeron del monte en el auto del primero, "Pepe" Gastón Gieler".-PREGUNTADO(15).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que en una oportunidad mientras estaba en el monte "Pedro" comentó con "Santiago" que si Pedro Rico lograra ser reclutado estaban del otro "lado" pues este es multimillonario y porque tiene muchos eucaliptus en su estancia.-PREGUNTADO(16).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué la presente, se ratifica en su contenido firmando de conformidad, un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

ACTA:En la ciudad de Rivera a los once dias del mes de junio de 1972,comparece ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser Hugo Arcande Olivera da Crúz,oriental casado,de 22 años de edad,nacido el 29 de enero de 1950 en Rivera, hijo de Arcande y de Edit Oroides,titular de la Cédula de Identidad No.29.188(R),de profesión comerciante,domiciliado en Atilio Paiva 714(R),quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Como esta compuesto su núcleo familiar.CONTESTA.Por mi señora María Cristina Benavides.-PREGUNTADO(2).Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.Los que me aportan mi trabajo y de mi señora que es profesora de Francés en el Liceo.-PREGUNTADO(3).Que día fué detenido y porque.-CONTESTA.El día de 7 de junio del año en curso, en averiguación por presunta vinculación con el M.L.N."Tupamaros".PREGUNTADO(4).Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros".CONTESTA.Que si señor.-PREGUNTADO(5).Cual es la finalidad del M.L.N.CONTESTA.La de llegar al poder por medio de la lucha Armada.-PREGUNTADO(6).Si es conocido por algún sobre nombre o apodo en la organización.CONTESTA.Que por el nombre de "Paco".PREGUNTADO (7).Como estaba integrado su grupo.CONTESTA.Que por María Cristina Benavides"Elena",Ana María Arregui"Estrella" y yo.PREGUNTADO(8). Que trabajos hizo para la organización.CONTETSA.Hacer compras de comestibles para los que estaban en el monte,prestar mi domicilio para hacer reuniones y relevamiento de la Ruta 5 y el camino que va a Tranqueras,además vigilancias sobre puestos Militares o policiales.(PREGUNTADO(9).Por quién fué reclutado y cuando.CONTESTA.Por

...///

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

"Ciriaco"Weber Riquetti y en el mes defebrero.PREGUNTADO(10).Dónde se efectuaban las reuniones y trataban en las mismas.CONTESTA.Se efectuaban en mi domicilio y en una oportunidad"Ana"que es de Tacuarembó dictó unas clases de primeros auxilios,también"Ciriaco" se reunió con gente de Montevideo con"Mario",Juan José Domínguez,además se leía el documento 6,y otros documentos de la organización. PREGUNTADO(11).Que mencione los integrantes del M.L.N.que conoce. CONTESTA."Ciriaco"Weber Riquetti,"Galatea"Mirta Rene Pirez,"Estrella"Ana María Saravia,"Elena"Maria Cristina Benavidez,"José" que es de Tacuarembó,"Mariana"que es Guarda de ómnibus de la empresa COPAY,"Mario"Juan José Dominguez,"Pancho"Juan Manuel,"Pepe"Luis Castón Gioler,"Maria"Lourdes Ferrón de Calle,"Ana"que es de Tacuarembó.-PREGUNTADO(12).Si recibió algun dinero de la Organización.CONTESTA.Que el dinero que recibí fué por la venta de un revólver 38 largo Marca Dandy que se lo compró"Ciriaco"en $ 25.000.oo(Veinticinco mil pesos M/N).-PREGUNTADO(13)Si tuvo contactos con integrantes del M.L.N. de otros lugares.-CONTESTA.Que en una oportunidad "Ciriaco"me dió un contacto para hacer en la pizzería Sabó con"José" y después hace unos 20 días lo esperé en la estación del ferrocarril que venía de Tacuarembó.-PREGUNTADO(14)Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.Que conozco a una persona de apellido Machado que tiene una camioneta roja Internacional con caja de madera y que es de Paso de los Toros,quién es integrante del M.L.N.PREGUNTADO(15) Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.Que no señor.-Leída la que le fué la presente,se ratifica de su contenido firmando de conformidad.-

DEPTO. PRO B.J.D.

///..idad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes

indicados.-

Hugo Armando Oliveira da Cruz.-

Declarante.-

Capitán

Carlos de Assis.-

Interrogador.-

DEPTO. I
PROC.
B.JR

CTA:En Rivera ales diecisiete días d l mes de Junio d l año mil novecientos setenta y des, mparece ante el interrogador del Regimiento de Caballeria Ne.3, la Persona que dice ser ciel Heber Pretti Micheline, Oriental , casade, de 29 años de edad, nacide el día 20 de Diciembre e el año 1943 en Rivera, hije de José y de Elsa, Titular de la Cédula de Identidad Ne.21.740 de ivera, de profesión Producter Agropecuarie, domiciliade en calle Arelle Carámbula s/n de esta calidad, quien es interrogade sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO.-(1).- Come está constituide núcles familiar.-CONTESTA.- Por mi Esposa Nelly Rey y mis hijos José Luis y Rosana de 8 y 4 os respectivamente.- PREGUNTADO.-(2).- Cuales son sus medios de vida .-CONTESTA: Vivo de la educción de un Tambo al cual me reporta apróximadamente $70.000,00 a $110.000,00 mensuales.- EGUNTADO.-(3).- Que día fué detenide y por que.-CONTESTA.- El día 4 de les corrientes, en eriguaciones por presunta vinculación con el M.L.N. "Tupamaros" .-PREGUNTADO.-(4).- Si en guna oportunidad fué detenide e procesade.-CONTESTA.- Si señor, no recuerde la fecha pero hace roximadamente unos 4 años fuí procesade por falsificación ideológica de documentos públicos contrabande, estande detenide durante 26 días en la Jefatura de Policía de Rivera, siende puesto libertad baje Causión durante des años y alge, Hasta que fuí sitade al JuzgadeLetrade dende me unicaron sobre seimiente de mi causa.-PREGUNTADO.-(5).- Si pertenece a algún movimiente subersi- - y en case afirmative a cual y desde cuande.-CONTESTA.- Si, pertenesce M.L.N."Tupamaros",fuí tade por Juan Maciel alias "Pancho", Quién en un primer momente me dije que era un movimiente triótico Nacional, en el mes de Noviembre del año pasado, adjudicándeme el"alias" de el "Flaco" ra el funcienamiente dentre de la organización.-PREGUNTADO (6).- Que actividades realizó para la ganización.-CONTESTA.- La primera que Hicimes fue un relevamiente de camines por Ruta Cince y ta Treinta y fuimes por camines vecinales hasta el paraje Piedras Blancas dende camines un Azade tiramos unos tires con mi Pistola 6,35.-Fuimes en la Camioneta de "Pancho" con Marie Tite.- ancho se Quedó en la Escuela del lugar, después me traje unas bolsas den viveres y abastecimiente ta que las guardaras,casa que ye hice en el cagage de mi casa.-Al otre día, de mañana,vine Ascen- ín García Manteje,alias Lucho en su camioneta en la cual llevamos les viveres y abastecimiente punte de contacte,a 5 Kms. de Tranqueras sobre la Ruta 30,para la cual paramos cuande Lucho in- te.-Había por le menes tres personas.Lucho Hablo con elles,ya no conocia ninguno de elles.- n 2 hombres y una mujer hicimes la entrega y regresamos de inmediate también hicimes la mudanza ta pase del Cerro en la camioneta de Lucho y el auto de Fiche dende aparecieron primero dos con de Radio que se comunicaban con el otre grupe por el mismo medio.Despues llegaron más,pero es cuantes.-Despues me asignó Lucho el,trabaje de informacián,para le cual me dió un fichero ye enterré y luego queme en el fonde de mi casa en la quinta de naranje.-Pancho me ordenó un tacto automático diario en la calle Figueroa entre Sarandi y Ituzaingo y se realizaba caminando de este a Oeste con un relej en la muñeca derecha con la esfera hacia abaje y un encendedor en mano derecha.La otra perona venía en sentido contrario.El contacte no se realizó y ye no fuí .Ademas realizamos reuniones en la calle frente a casa,nunca adentro.Además me entregaban docu- tación"(Chasques) en casa.-PREGUNTADO(7).-Come estaba compuesta su grupo y nombre de otros ele- tes integrantes de la organización que conozca.-CONTESTA.-Lucho,Fiche,Pancho y Ye.Además conocía s Gastón Gisler"Pepe","Alfredo",y así hablar de Dario,"Paco","Alberto","Ivan","Ciriaco" a quién acía personalmente,despues de haberlo allanado la casa hace cuestión de un mes y algo.-Además ocía a "Galatea","Manuel",y "Danilo".-PREGUNTADO(8).-Cual es la finalidad de su integración al .N.-CTupamaros".-CONTESTA;-Demostrar las cosas ilegales que se hacen en el País.-PREGUNTADO(9) tiene algo más que agregar quitar o emmendar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué sente se labra y firma de conformidad en el lugar y fecha arriba indicado,ratificandose de su teni.-

DPTO. I
PROC.
RIVERA

181 (4)

ARIEL HEGER PROTTI MICHELINI
Declarante.-

Capitán
Carlos F. de Assis.-
Interrogador.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q.

180 (A)

24766

ACTA:En Rivera a los trece dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,ante el interrogante del Regimiento de Caballería Ne.3,Comparece una persona que dice ser Raúl Aquiles Esteves Bastos,oriental,casado,de 32 años de edad,hijo de Juan(Fallecido) y de Clementina,titular de la Cédula de identidad Ne.30.878 de Rivera,de profesión comercio,domiciliado en la calle Reyles Ne.878 de esta Localidad quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1).Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTO.Mi esposa Vilma Esther Viega y mis dos hijos Rafael y Patricia de 3 y un años y medio respectivamente y yo.-PREGUNTADO(2).De donde provienen sus ingresos mensuales y cuanto aproximadamente ascienden.-CONTESTO.Provienen de las utilidades del Comercio y ascienden aproximadamente a la suma de $40.000.ms.-PREGUNTADO(3).Que día fué detenido y porque.-CONTESTO.El día 6 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).- PREGUNTADO(4).Si ó alguna vez fué detenido o procesado.-CONTESTO. No señor.-PREGUNTADO(5).Si en alguna oportunidad integró algun movimiento subversivo y en caso afirmativo a cuál y desde cuando.- CONTESTO.Sí me integro al M.L.N.(Tupamaros)desde hace aproximadamente unos tres meses.Me reclutó"Dario"en un contacto realizado en el comienzo en la intersección de las Calles Presidente Viana y Líbano,designandóme para el funcionamiento dentro de la organización con el alias de "Ivan".PREGUNTADO(6).Cual fué el motivo que lo indujo a integrarse a los Tupamaros.-CONTESTO.Con la finalidad de cambiar las estructuras de nuestro País por medio de la lucha

...///

DPTO. I PROC. B.N.D.

Armada.-PREGUNTADO(7).A cuantas personas conoce de la organización y cree está compuesto su grupo.CONTESTO.Mi grupo está compuesto por"Alberto"(Calle),"María"Espeso de Calle) y yo,además conocía a Emilio(el hermano Juan Antonio Esteves,el cuál fué reclutado por mi),"Ricardo"(Ropecha López),"Manuel"(Pastore del Banco Comercial) "Alfredo","Pepe".-PREGUNTADO(8).Que trabajos realizó para la organización.-CONTESTO.Decir que había prestado $50.000.ee a "Alberto" para compras de vacas para la chacra ubicada en la 2na.Sección Policial del Departamento de Rivera,en Paso del Chara,después llevé Portland para hacer un cuarto de baño en la chacra;ayudé a construir el "Berretín" en la Chacra;y la "Tatacara" en el galpón; realicé dos cheques una al Mayor Rafael Beltrán y otra a Restriguez de Investigaciones,me solicitaron una información del Hospital Local,que no hice;trabajé en la construcción de la Casa de"Emilio",donde después me dijeron que se iba a construir un"berretín" luego de este"María" se dijo que esperara hasta que el viniera de un congreso,que otras personas no iban a ser el encuadre contra de la organización.Participé de las lecturas de un cheque documento No.5 de los Tupamaros y un informe que leyó "María" y "Alberto"y yo,llevandose a cabo en la casa de la chacra.PREGUNTADO(9).Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTO.No señor.Leída que fué al deponente su declaración por manifestar no desear hacerle,en letra y firma la presente en lugar y fecha arriba indicados de conformidad.-

Raul Espinal Esteves Bettaro.-
Declarante.-

Ante mi.
Julio C. Alvarez.-
Interrogador.-

DPTO. I
PROC.
B.J.D.

ACTA: En la ciudad de Rivera a los dieciseis dias del mes de junio de 1972, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Lombardo Sinforiano REYES ALVEZ, oriental, casado, de 22 años de edad, nacido el 11 de junio de 1945 en Rivera, hijo de Valentín y de Olga, titular de la Cédula de Identidad No.30.725 (Rivera), de profesión panadero, domiciliado en la calle 1825 No.427 quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:(1) Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que mi señora Graciela digo Mary Carmen Graciela ALESSANDRE.- PREGUNTADO:(2) Cuales son sus medios de vida.CONTESTA: Los que me aporta mi profesión de panadero.PREGUNTADO (3): Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".CONTESTA: Que si señor.PREGUNTADO:(4) Cúal es la finalidad del M.L.N. "Tupamaros". CONTESTA: La toma dél poder por medio de la lucha armada.PREGUNTADO (5):Si estuvo en alguna oportunidad detenido.CONTESTA:Que en el año 1969 fui detenido por efectuar una volanteada, aquíen el Regimiento de Caballería No.3.En otra oportunidad en la Jefatura de Policía de Rivera en averiguaciones por problemas gremiales.- PREGUNTADO:(6) Cuando se lo detuvo y porque.causas.CONTESTA:El 6 de junio del presente año, por presunta vinculación con el M.L.N. PREGNTADO:(7)Por quién fue reclutado y cuando.CONTESTA: Que fuí reclutado por"LAURA" Jovita SILVEIRA CARBALLO en julio de año 1970. PREGUNTADO (8): Si es conocido dentro de la Organización por algún sobre nombre u apodo.CONTESTA: Que si señor, por el nombre de"ERNESTO".PREGUNTADO:(9):Que mencione los trabajos que realizó para la Orga-

...///

DEP. II
G.V.Q.

nización.-CONTESTA: Hacía de correo dentro de Rivera y Montevideo dónde me entrevisteba con "PAULA", "LAURA" y "MANUEL" y traía cartas para "TEODORA" Carmen CURI CAMILEAGA de BONFIGLIO y "ANA" Teresa ESPERAN de DA SILVA.PREGUNTADO: 10) Que mencione los integrantes del M.L.N. que conoce.-CONTESTA: "TEODORA" o "ELSA" Carmen CURI CAMILEAGA de BONFIGLIO, "ANA" Teresa ESPERAN de DA SILVA, "MANUEL" Jesús María AMARAL, "ALBERTO" (Ilegible) Watermín GALLO LIMA, "MANUEL O FLACO"Ricardo (ILEGIBLE) MELLO ROMAN, "LAURA" Jovita SILVEIRA CARBALLO, "PAULA" que no se quién es, EDUARDO PEREIRA RELLANO, Ariel AYALA,"SARANDI"/PREGUNTADO(11)Si reconoce la foto que se exhibe como la de RICARDO BENTO MELLO ROMAN, alias "MANUEL O EL FLACO",, fugado del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA: Que si señor.PREGUNTADO(12):Que mencione en que circunstancias conoció a JULIO CAIRELLO PIREZ y cuando adoptó el alias "CANCER",CONTESTA: Que en una oportunidad "PAULA" que venía de Montevideo, para realizar el contacto previamente determinado por el declarante en la confitería (ILEGIBLE), me pidió que la comunicara con Julio CAIRELLO PIREZ, le comunique a éste las inquietudes de "PAULA" y le puse en conocimiento que era un integrante del M.L.N. que quería establecer contacto con él y que su alias era "CANCER" que pregunté cúal era la causa de dicha entrevista a la que contesté que desconocía.Fuimos con éste al contacto mencionado dónde estaban "PAULA" quién le informó sobre el M.L.N., le explicó cuales eran los fundamentos que perseguía el Movimiento.PREGUNTADO:(13) Que narre en que circunstancias conoció a EDUARDO PEREIRA RELLANO.CONTESTA: "ALBERTO" (ILEGIBLE) Watermín Gallo Lima o Ariel Ayala me dijeron

DEP. I PROCESADOS B.V.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 183 (P)

D.K. Nº. 85 29 27

Que en un camino vecinal próximo a la Ruta 27 y en el monte, se estaba construyendo "buca",que Eduardo Pereira Rollens me iba a llevar hasta el lugar,teniendo que encontrarla frente al cementerio para salir desde ahí.Una vez que establecí el mencionado contacto me trasladé con éste hasta el lugar dónde pernactamos toda es noche conjuntamente con "Alberto" y Ariel Ayala,en el "buca" había un rifle 22 autómatico, un revólver 38,que fue le que ví,pero "Alberto"después me dijo que tenía cierto matèrial de la organización.-PREGUNTADO(14).Si tien algo más que agregar.-CONTESTA Que aparte de los trabajos que mencioné,hice reiteradas veces contactos con los antes mencionados,tanto en Montevideo como en Rivera.-PREGUNTADO(15).Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fuéla presente,se ratifica de su contenido firmando de conformidad,un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Bella Unión a los diez dias del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1830', comparece ante el suscrito Comandante del Escudrón Bella Unión, la persona que justificó ser, Filene MARTINS ARAUJO, orinetal soltero, de 21 años de edad, Credencial Cívica Serie: (No tiene) Cedula de Identidad No.1.224.155, domiciliado en calle Salto y San José S/N. de esta ciudad.----------

PREGUNTADO: Porque solicita para ser reinterrogado.----------

CONTESTA: Porque recorde algunas cosas que en el primer interrogatorio no había manifestado.----------

PREGUNTADO: Que diga de que se trata.----------

CONTESTA: Que de acuerdo a la conversación es mantenidas con José Aldebar Vazquez (a)Antonio y Graciela Vidal(a)Inés el suscrito tomó conocimiento de lo siguiente, por manifestaciones de Graciela Vidal: que el secuestrado Aloisio Díaz Gomide estuvo encerrado en Montevideo en la casa de Juan José Noueche Sosa. Que un hacendado de Tomás Gomensoro de apellido Mello o de Mello recibiria un dinero de la Orga o enviaria de su propio peculio a los clandestinos del monte por intermedio de un sediciosos reclutado en este Pueblo por Graciela Vidal. Al haber caido Gloria Vidal nosotros en el Monte creiamos que ese dinero le sería entregado a una menor que esta a cargo de Gregorio Vidal, de nombre Blanquita y a una menor que esta a su vez se lo daria a Ruben Santana Pérez.-Que cuando Graciela Vídal estuvo viviendo en Montevideo trabajaba dentro de la Organización con: Cristina Porta, Elsa Pinchak (Casada conn un Oficial de la Marina). Que Isaac Cerebró recibia dinero de la Organización y se lo entregaba al Dr. Mario Duffort y Alvarez usando su comercio de cobertura, incluso también recibia cajones con medicamentos Por manifestaciones de José Aldebar Vazquez me enteré que funcionaban en el grupo de él dentro de la Organización las siguientes personas: la gorga Itté y su es oso Cacho Nostrani y las maestras Carmen Martins o Martinez y Carmen González. Y tengo conocimiento personalmente de lo siguiente: del otrolado del Lenguazo vive un hombre de aproximadamente 40, años que le dicen el "Tarta" quién proporciona comestibles al grupo del monte y concurrian a su casa a hacer contactos con Antonio Bandera Lima, Maria del Carmen Bereta Curi, Graciela Vidal y Ademar Alvez., Bandera Lima manifestaba que este hombre no estaba integrado a la, Orga y que le hacia por amistad. Ignacio Moreira llebaba abastecimientos al grupo de monte junto con Zulú, dejaba su bicicleta en la casa de Santos Macedo.-

Grecório Vidal enviaba dinero, hizo contacto con los clandestinos del monte en el cañaveral cerca de la chacra de Tadeo. Rosita de la Peña de Wins enviaba cómida para los clandestinos del monte por medio de Eomar Diaz Perez y de Luis Alberto Rivero(a)el Petizo, sus dos hijos ya estaban detenidos. Ramón Ribeiro hacia contacto con Antonio Bandera Lima detrás de las cañas de Camilo Cirese donde la alambrada forma una T, detrás de la chacra del Dr. aporte, cuando vinimos a Bella Unión ha hacer contacto, un primer contacto lo hice con con el en su casa y un segundo contacto fuimos los tres Bandera, Graciela Vidal y yo.-

Julio Rique en una oportunidad en que yo estaba en su casa en Artigas llegó una pareja del Batallón 25 de Agosto y comentaron adelante mio que tenian que hacer un relevamiento sobre Ruta 30 en dirección a Rivera.-

Profesor Silvio Rodriguez: Periodista de Ahora, dirigente del 26 de Marzo reorganizó el grupo de G.E.I.B.U., me hizo un reportaje cuando estaba preso en la Comisaria y allí se descompartimentó conmigo, posteriormente Belletti me dijo que funcionaba dentro de la Organización .-

Yamandú y Lucho viven en Salto Barrio "Salto Nuevo" sobre la terminal de omnibús por calle Solari viniendo del centro, bajando a la izquierda frente al campo, Yamandú fué detenido con Sendic es fundador del Sindicato de frutasy verduras de Salto. Pilucha, morocha, trabajaba en un escritorio por calle Uruguay, pasando pasando la Plaza Artigas en la misma manzana de la, Iglesia, funcionaba con Elena Pinchak y Alberto Salvador Bonessi,- Bandera comentó que en una oportunidad cuando andaba con un grupo militar en los montes de Silvay Rosa se encontraron con un tal Bauzá, rubio, alto que vive en pueblo Las Piedras y luego de conversarlo para la organización, este les ofreció su rancho si la cosa quemaba.-

Francisco Costa Fialho que funcionaba junto con Eduardo Gallo Castro en el Sindicato de Subsistencias en Montevideo. Luis Alberto Barreto: que funcionaba dentro de la Organización junto con Ulises Correa, viven en una Pensión en Paysandú más o menos a dos cuadras de Florida, en esa Pensión puede estar Rodriguez Belletti. Ary Severo Barreto funciona también en Montevideo, la madre vive en el Cerro, creo en calle Suecia No.300 o 3000. Nery Santana Pérez vive en el Cerro en Montevideo junto con Teresa Hernandez Piombo, Teresa Benitez, los tres funcionan dentro de la Orgaen Montevideo. La hermana de Graciela Vidal cuyo nombre no recuerdofunciona en Montevideo dentro de la Orga y vive en Calle Carlos Molina 269 o 296 . Isidro Fernandez, maestro funciona en Montevideo, dicto clase en U.

T/A.A.-

184(9)

24766

...///

///...Arnold Vanassenderp arreglaba armas para la Orga,que se las entregaba a José Aladebar Vazquez,arregló fierros largos y cortos.-
PREGUNTADO: Si tien e algo más que agregar.----------
CONTESTA: Que no Señor .- Leída que le fué la presente,se ractifica se do conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugae y fecha arriba indicad

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Fileno Martins Araújo.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Cap.-
MENOTTI ORTIZ.-

DPTO. I
PROC.
B,V,Q

184 (A)

24766

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los veintiseis días del mes de Junio del año 1972, siendo la hora 0 00', comparece ante el suscrito Comandante del Escudrón Bella Unión, la persona que justificó ser Fileno MARTINS ARAUJO, Oriental, soltero, de 21 años de edad, Cédula de Identidad No.1.224.195, domiciliado en Calle San José sin número de esta ciudad.----------

PREGUNTADO: Como esta integrado el núcleo familiar.----------

CONTESTA: Que vive solo y despues con su hermana Eva Araujo de Bandera. ----------

PREGUNTADO: Como se integro al movimiento sedicioso M.L...(Tupamaros).----------

CONTESTA: Que fué reclutado por Antonio Bandera Lima, a fines del año 1971.------

PREGUNTADO: Con que nombre funcionaba dentro de organización.----------

CONTESTA: Enrique.----------

PREGUNTADO: Que trabajos realizo para la organización.----------

CONTESTA: Que hasta el mes de Mayo de 1972, realizó trabajos de abastecimientos, fecha en que realizó al grupo Militar, en el cual militaba actualmente.----------

PREGUNTADO: Como esta integrado el grupo de referencia.----------

CONTESTA: Que sus integrantes eran: Antonio Bandera Lima(a)Pedro, Alberto Raúl Cacioli Olivera(a)Tio Quique, - Maria del Carmen Peretti Curi y Waldemar Alvez(a) Pito, - Graciela Vidal(a)Gorda y Blanca Vlavijo(a)Matora o Mirta.----------

PREGUNTADO: Donde se encontraba el día 15 de Junio.----------

CONTESTA: Se encontraba en las inmediaciones del Arroyo Maquiná.----------

PREGUNTADO: Si estuvo presente en un enfrentamiento con efectivos de las Fuerzas Conjuntas.----------

CONTESTA: Que sí, que dicho enfrentamiento se produjo cuando ellos caminaban por orillas del arroyo donde habian ido en busca de abastecimientos, el grupo estaba compuesto por Antonio Bandera Lima, que tenía una Sub-Ametralladoras M.P.40, Vidal, Quique y el declarante que tenian cada uno un revólver 38.- Al llegar a la altura de la carretera les fué dado la voz de alto y ellos intentaron huir, en esos momentos se produjo un disparo por parte de los efectivos militares, bandera Lima les ordenó que ellos tres huyeran que el con el arma automática cubriria la retirada, posteriormente dispararon varias ráfagas de Sub-Ametralladoras y momento después Bandera Lima se reunió con ellos y siguieron huyendo juntos hasta su campamento, ubicados en Calpica.- ----------

PREGUNTADO: A que otros integrantes de la organización conoce.----------

CONTESTA: A Rafael Amaral, Luis Alberto Rivero, Guillermo Ramón, Ignecio Moreira, Lair Pintos Lemas, Vasco Ribeiro, Bebé Gómez, Rafael Pino, Dr. Pedro G. Acosta, Dr. Hugo Dufort, Graciela y Mabel Araburú, Carlos Maria Silva, Ruben Benitez Donna, Virgen de la Ayuda Fagundez, Diana Ines Pincnak, Cristina Porta.----------

PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar, enmendar o modificar.----------

CONTESTA: Que no Señor.- Leida que le fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicada.--

DPTO. I
PROC.
B.U.

HAY UNA FIRMA QUE DICE:
Fileno Martins Araújo.-
DECLARANTE.-------

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los 26 días del mes de Junio del año 1972, siendo la 1200', comparece ante el suscrito Comandante del Destacamento Bella Unión, la persona que justificó ser Fileno MARTINEZ ARAUJO, oriental, soltero, de 21 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.224.155, domicilio en calle Sa. José Si. Número, de esta ciudad es reinterrogado.----------

PREGUNTADO: Si en algún lugar recibió adoctrinamiento sobre el M.L.N.----------

CONTESTA: Si, en el campamento de U.J.A.A. donde le dieron cursos de como tomar el poder, por medio de las armas, dictados por Rodrigues Bellotti.----------

PREGUNTADO: Que material usaban para adoctrinarlos en las reuniones.----------

CONTESTA: Mediante la lectura de libros de carácter subversivos, y cuando Rodriguez Bellitti no podia leer mediante un grabador.----------

PREGUNTADO: Si en algún momento apoyo con material al M.L.N. el U.J.A.A.---------

CONTESTA: Que si, mediante el uso del local, y donde se efectuaban reuniones, el uso de un mimeografo para hacer volantes y además se prestaba herramientas, tales como pico y pala, un tijera de cortar alambres los cuales eran para el grupo del monte.---------- ----------

PREGUNTADO: Si tien algo más que agregar, enmendar o modificar.----------

CONTESTA: Que no Señor.---------- ----------

Leída que le fué la presente, se ratifica de su conformidad, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.----------

HAY UNA FIRMA QUE DICE:
Fileno Martinez Araújo.-
DIDO LEITE.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DPTO. I
PROC.
B.J.Q

24766

A/TA:En la ciudad de Artigas,a los doce días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos,siendo la hora diez y treinta,comparece ante el suscripto, Capitán Don Ruben Martínez,la persona que dijo llamarse C. Luis BELLIZZI, oriental casado,de 49 años de edad,Cédula de Identidad o.5.3...,Oficial Cívica Nº ..... o. 7/61, nacido el día 10 de marzo de 1923,domiciliado en Carlos Anaya Nº 1575 Apto.4,a quien se le impuso del juramento de ley y dijo:

A/TA D.C:De estado civil?

C. LUIS A:Por mi esposa Julia López Castro de profesión 37 años de edad,profesora de física en el Liceo del Cerro y mi hijo menor de 4 años Rafael que cumplirá los 13 años.-

A/TA D.C:Si integra la organización sediciosa ... .(Bupasemos).-

C.L.A.:que si que lo integra.-

A/TA D.C:Desde cuando tiene conocimiento de la organización con que "alias" funciona en ella.-

C.L.A.:Bueno;funcionó con el "alias"de Gonzalo y mi militancia política se inicia en el año mil novecientos sesenta y dos;fundé el P.I.R.por discrepancias con el partido comunista al no dejarse discutir el problema y los materiales de la polémica chino-comunista(soviético).Integré el P.I.R.con los Etchepareborde,el Ingeniero Arizaga,con el poroto Saravia,Jorge Torres,Hernán Vidal quién pasa por,el P.I.R.sin integrarlo,Tarigo y después vino Eujica Cordano.-

Año mil novecientos sesenta y tres;fundación del P.I.R.se hace una convención en el Liceo en una cabaña que tenía Raúl Sendic.Allí estabamos,Sendic,quien se puso el alias de Abe;Fernández,se puso el alias de Pato y el Doctor.Mavillat cuyo alias no recuerdo,Mauricio Battin Mejías Collazo;Fernández Sacns y un socialista cuyos alias no recuerdo;el cuscrito que adopto el alias de Gonzalo.Allí se habló del brazo armado de la izquierda y de la tarea específica que en este sentido se debería desarrollar.No logramos un acuerdo y yo dejé trabajando desde el P.I.R.Cuando vine a Bella Unión mantenía algunos contactos con este movimiento que durante un tiempo me influyó;posteriormente vuelve a reintegrarse y allí marchamos como todas la izquierda en forma paralela a la organización;en fin en el P.I.R.estuvimos por la línea China.-

Finalmente en el año mil novecientos sesenta y siete y mediante un contacto en un bosque que está en las proximidades de Las Piedras y Enrique Martínez-yo creo que la calle es Junta Económica Administrativa-me enlace con Sendic y allí me incorporé activamente al P.I.R. y desde entonces desarrollo mi actividad fundamentalmente en Constitución y Bella Unión.-

El movimiento de U.G.T.A. en estos momentos se fortalece,ocurre en todas las chacras se producen grandes movimientos por aumentos de salarios y por respecto a las Leyes laborales.La organización sediciosa entiende también en ese momento que no basta solo con desarrollar el sindicalismo y que es necesario además el desarrollo de la organización propiamente;y es en ese sentido que toma en mis manos una tarea de dirección:entro a formar parte del comando de la columna del Norte aunque por poco tiempo junto con Vázquez,Burlozo y Nelson Fontana.-

El trabajo me imposibilita realizar los,dos trabajos ambos meses porque acento en el trabajo de masas,pero no preocupo más seriamente para el reclutamiento.-

La organización también tiene tiempo; nuestro objetivo fundamentalmente es el cambio de las estructuras a través de la lucha armada entendemos que el País necesita - ra dos transformaciones y solo cuando la Oligarquía de los grupos de mando sea posible construir el Uruguay que soñamos.-

Una de las cosas que resolvemos en Bella Unión es trabajar no solo entre los peluderos sino además en reclutar y ganar gente en las otras capas,profesores,médicos, estudiantes,empleados,etc,.-

No hubo ningún contacto directo ni indirecto.-

La distribución mi trabajo en en organización y la organización pasó lo último mes, casi cuatro años,los hermanos Barrios, Fontana Rodríguez,Meneses,Valentín Dos Santos,Alberico Da Costa,Valerio Rodríguez,Abel Díaz,Hugo Pereira, Rodríguez Pérez.-

Reconocemos a Bella Unión(...) ... (illegible)

/...Itte,Chelo Gonzalez,José Oliveira,Carlono Caio Díaz,Nelson De Leon,Mario Bayot Generalli,José Alemar Vazquez,Ovidio,Carlos Silva,Celso Fontoura,Isidro Lucio,Orestes Pereira dos Santos,Letizo Vivero,Fileno Martins Araujo,Adir Pintos Lemas,Adir Pintos Romans,Gloria Galván de Porta,Valeriano Vallejo,Mario Rufort,Ruben Santana,Angel Maria Dian Pérez,Sónia Rulhetaler,Graciela Vidal,Miguel Angel Pereira,Rodolfo López,Rafael Amaral y Blanca Clavijo.--------

Correos de la organización:Repartod le el cheque,cuando llegaba paquetes al Sindicato los correos salian a repartir,también participaba algunos de los compañeros sombrasos.----------

PINTADAS:Se realizaron algunas pocas pintadas por la organización sediciosa.--

Reuniones:Solia realizar reuniones en mi casa con la gente del M.L...fundamentalmente cuando llegaba algún material de la organización.----------

Fatuerma:No participe en la construcción de ninguna,sabia que existia una en la chacra del Doctor Acosta y en ese sentido el mismo que apareciónal í fué comprado por mi con el dinero recabado en una colecta hecha a través de la prensa,por U.T..A..,de que después se le dió otros fines y se imprimieron materiales de la organización sediciosa.----------

Los contactos:Después del año 196 ,hable cuatro veces con Benadic,con el discutimos todos los problemas del interior por el trabajo de concientización de masas, planificamos todas las luchas por la expropiación de las 30.000 néctareas de tierra a Salsa y Rosas y además yo le entregaba las novedades de la marcha de la organización sediciosa en la zona de mi responsabilidad,también discutimos todos los problemas que planteaba las sucesivas marchas a Montevideo de manera de de interesar y conseguir el apoyo de la clase trabajadora y del pueblo a los efectos de influir frente al Gobierno para que llevara adelante la expropiación que permita levantar un combinado Agro-Industrial y allí explotar los primeros cítricos,tambo,y sus derivados,huertos,etc.----------

Como la lucha por la expropiación de las tierras encajonadas en Bella Unión daba buenos resultados en U.T.A.A.A. se resolvió organizar la idea de formar el .....(tupamaros)Movimiento Nacional por Lucha por la tierra)participe en esa región,un centenar de obreros estudiantiles la idea es acogida con entusiasmo pero al fin la mayoria son los de la ciudad y no van a trabajar al campo-única forma de trabajar y el movimiento se estanca y al final se disuelve.----------

A Benadic lo conoci en EEUU.Nueve contactos con el Partido Socialista:después la ya mencionada convención para la mencionada creación del M.L.N.no hace estar en contacto durante un tiempo:una vez me reuni con el en mi casa alguna vez en la casa del Doctor Mario Rubiyac;otra vez en su cabaña en el Pinar y otra vez recuerdo fué en una camioneta manejada por un oriundo de Rivera era un bacanaso aparentemente de plata,me impresionó un mate y una bombilla grande labrada en oro que tenia.----------

Después lo ví en Bella Unión por el año 1964 al anochecer en una chacra a la entrada de Bella Unión-el ya era perseguido y no podia entrar a Bella Unión.Luego nos vimos en Libres pasando por Uruguayana a visitarlo cuando cayo preso en Argentina.--

Cabrera Cruz:Lo conoci en el reducto hace muchos años y luego en el Cerro meronal,por Barrio la Teja,Mide aproximadamente 1.7[illegible]mts.,es corpulento y fuerte,tiene la cara blanca ,me pidió dinero para irse la Brasil o a la Argentina diciendo que había matado a un Policia en el Cerro.----------

Fué el que apareció en Chapuiyas en el Pinar.Lo primero puse en dudas luego pensé que pudo ser cierto ,le di algunos pesos.----------

Miguel:Este hombre interesa la organización y Raúl le dijo que le hablara;en aquel momento no se definió.De que después tuvo nuevos contactos no se si con él se tomo cima o no.----------

Pedro Bidal Moboa:Soy su amigo;lo vi por última vez a principio del año(enero o Febrero). Estuve con el en un asado que hicimos en su casa con la participación de la familia.Trabajo poco tiempo supongo sin afirmar que pertenece a la organización sediciosa.----------

Trabajo en el Diario la Idea.En cuanto a la [illegible] Dorrego,a todos el M.L.N. Graciela Porta y su Novio:A su padre [illegible] y lo llevo a robar en la cabaña en el Pinar,se dijo [illegible]

ACTA:En la ciudad de Artigas a los 7 días del mes de octubre de 1972.-
Siendo la hora 2100' comparece ante el suscrito Capitán Rube O. Ortiñez la persona que justificó ser Váshington Rodriguez Bellelli,Oriental casado de 45 años de edad,Cédula de Identidad No.583.660.-Quién solicita para ser reinterrogado.--
PREGUNTADO:Por que motivo desea ser reinterrogado.----------
CONTESTO:Porque quiero hacer algunas apreciaciones que considera son de importancia y fundamentalmente para presisar dos detalles que van a traer verdad sobre algunos puntos que parecerian no estar claros.----------
y ellos son)1-Que el sedicioso Ary Severo Carreto(Alias Guaviyú)después del tiroteo de bajada de Pena con las Fuerzas Conjuntas se desprendió del grupo y fué a Montevideo-no se porque medio-y me fué a ver a la Sede del 26 de Marzo los primeros días de Julio y me dijo que el grupo habia perdido todo contacto con la Organización y que necesitaba que yo volviera a ponerlo en comunicación.Yo le contesté que el fuera a su casa y que espera allí que yo lo iba a conectar(Mi idea era hablar con Lidio para que este se hiciera cargo del problema).-En ningún momento me hizo mención de la necesidad de un vehículo para el grupo en la ciudad de Tacuarembó ni me dió plano alguno sobre la ubicación en donde estarian los restantes integrantes del grupo Militar(El Cholo Gonzalez ,Maricosquy).----------
2o)Yo estuve en una reunión en la casa de José.Oliveira y en la que participo el dueño de la chacra(Oliveira,Nelson Santana(a)Caabe,Aldevar Vazquez Tirone(a)Antonio;y el suscrito y allí se censuro la actitud de Oliveira que habia recibido.No se porque medios ni de donde provenia la suma de $ 300.000.oo para la construcción de un berretin y algún arreglo de su chacra que no lo habia hecho;el allí adujo algunas causas que yo no las recuerdo y se comprometió a hacer el mencionado berretín.-Quiero deja r expresa constancia de que yo fuí el que le entregue el dinero a Oliveira.----------
INTERROGADO:Si tiene algo más que agregar.----------
CONTESTO: Que no Señor.-
Leída que le fué la presente (Original y cinco copias)firma al pié en el lugar y fecha arriba indicados.----------

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Váshington Rodriguez Bellelli.-
DECLARANTE.-

DPTO. I
PROC.

187(O)

identificación qués es militarista.----------
Flaco Mena:Militaba en el Medio estudiantil y estoy seguro que pertenece a la Orga.----------
El Flaco Alexis:era mi contacto con la Orga.Ha sido funcionario de A CAP.concurre diariamente a la Sede 26 de Marzo,estaba en estrecho contacto con Tino.------
Lidio:Es un nuevo contacto que la Orga,me mandó,es un joven delagado de temperamento nervioso,de estatura baja,usa barbita y usa siempre portafólios tipo sobre le vino a ver a la Sede 26 de Marzo conversamos como e direcer la lucha frente al fascismo.Me comunicó que Mariemles Baez quería conversar conmigo también sobre los problemas de Macas y el encuentro se hizo porque cayó herido.---------
El Dr.Arey y Jota Jota:Pertenecen a la orga Dirección de Interior y son de la Organización sediciosa.----------
Agustín Artunez:Es el encargado de la revista Cuestión también pertenece a la Organización sediciosa y a través de la revista tuve un contacto a fin de coordinar lo que se escribia en Cuestión con lo que se decia en los volantes(FRAGANDO ORQUEADA).----------
La Flaca Esther:Concurre casi a diario a la Sede Central del 26 de Marzo es la encargada de conseguir casa para los tupas perseguidos precisamente fué la que me hizo la conseguido la casa para mi después que allanaron la mia. ----------
El Dr.Pirri de Juan Lacaze:Médico de JuanLacaze pertenece a la Orga.estoy seguro de ello.allí mande a Rodolfo López para que se capacitara como enfermero para atender la Policlinica de U.J.A.A.cuando termino mande a la Negrita Aranburu la hermana de Bereta.----------
Dr.Berti ez Platero:Médico de Juan Lacaze casado con la hija de Coitiño dentista fallecidoe en Bella Unión estoy,seguro que pertenece a la orga,lo digo en función de gente que lo rodeaba y de una charla que tuve con él cuando realizamos la última marcha.En realidad no hablamos especificamente ni directamente de la Orga. Lo mio es una suposición.----------
Lalickosquy:(Alis Guará) cuando salió del Penal de Punta de Rieles fué directamente a mi casa creo que era un sabado anterior a la semana de Turismo.Nos fuimos para el 26 de Marzo y el Comité de apoyos a los presos politicos le consegui un local a traves de Lexis,hice un contacto con Tino,habló con Lalickosquy y se lo llevó.----------
Carlos Somos: Me parece que en una oportunidad tuve una reunión con Brachini y Vázquez en Bella Unión.Fué antes de la elecciones.----------
Como se hace los contactos en la calle: se toma 2 cuadras de una calle de poco transito y a una misma hora se sale caminando de las esquinas opuestas hasta encontrarse en la misma vereda,se marca una hora para hacerlo si falla se vuelve hacer media hora después si se ha vuelto fallar se repite el procedimiento en una calle diferente.----------
El 26 de Marzo:La dirección esta compuesta por Mario Benedetti,Ruben Sazano,Quinal Amir,Daniel Vidart(actualmente fuera del Pais).----------
Carlos Amir:También lo integra y son todos de inspiración nacionalista.Si tienen militancia en la Organigación todos,o algunos de ellos,la compatimentación no lo deja introducir.Mi tarea junto a ellos consiste en atender la comisión obrera, formada con delegados de disttintos sindicatos;tenia además diariamente una audición radial a las 1930'horas en Radio Vanguardia con el nombre de el Pueblo Responde.----------
FINAL DICHO:Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTA: Que no Señor. Leida que le fué la presente,de su conformidad se ractifica. Firma un original y cuatro copias en el lugary fecha arriba indicado.---

DPTO. I
FOLIO.
B.J.Q

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Váshington Luis Rodrigues Benedetti.-

187(B)

24766

D. K. 852893

399

sta.-En la ciudad de Rivera, a los diesisiete dias del mes de junio del año mil novecientos se-
nta y dos,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballerái No.3,la persona que dice
r Delans Watterman Galle Lima,oriental,casado, de 26 años de edad,nacido el 19 de diciembre de
45een Rivera,hijo de Pedro y Zita,de profesión albañil,domiciliado en Agustin Ortega No.668
vera),quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como está compuesto su núcleo
miliar.-CONTESTA.-Por mi esposa Lourdes Ferrán Montero y un hijo Ernesto Camilo de 5 años de
ad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que gano como empleado digo,como
rendatario de una Chacra en Paso del Enano.-PREGUNTADO(3).-Que día fué detenido y porque.-CON-
STA.-El día 5 de los corrientes,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N."TUPAMARO"
EGUNTADO(4).-Si es integrante del movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-CONTESTA.-Que si
ñor.-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del M.L.N.-CONTESTA.-La toma del poder por medio de la
cha Armada.-PREGUNTADO(6).-Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA.-Que por Gastón Gisler
'epe" en setiembre de 1967.-PREGUNTADO(7).-Si es conocido dentro de la organización por algún
bre nombre o apodo.-CONTESTA.-Que por el nombre de "Alberto".-PREGUNTADO(8).-Que trabajos realizó
ra la organización.-CONTESTA.-Que en el año 1967 hasta el año 1971 lo que se hizo fue relevamien-
de los caminos que dan acceso a Rivera,La Ruta 5,a partir del 15 de octubre de 71,Gastón Gisler
dijo que iban a venir dos de Montevideo a los que les dí alojamiento en la Chacra,eran Dario y
de quienes hicieron juntos con el declarante y otros un "Enterradero" en el piso del Galpón
e en primer momento era para guardar papeles pero despues guardaron un rifle 44 mm,1 revolver
largo,1Sprinfle 1 rifle 22 mm,1 metra M.P.40.-PREGUNTADO(9).-Si recibió algún dinero digo dine-
parte de la organización.-CONTESTA;-El que me proporcinaba Dario y Alfredo para la compra
semillas para la plantación de la chacra,un pantalón vaquero.-PREGUNTADO(10).-Si reconoce la
to que se le exibe como Juan Almirate Nieto.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(11)..-Si reconoce
foto que se le exibe como Juan José Dominguez.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(12).-Que nom-
bre los integrantes del M.L.N. que conoce.-CONTESTA.-Dario Juan José Dominguez,Alfredo,Nicolas
tonio Esteves Fernandez,Juan Manuel Maciel,"Pepe "Luis Gastón Gisler Viñas,Maria,Lourdes Ferran
ntero,Maria-José María Pereira Borges,Juana-Luz Marina Charito Estefani,Margarita esposa de Mario,
cho-Mario Tito Camacho,Estela-Nilda Galle Lima,"Ciriaco-Heber Riguetti Gonzáles,Santiago-Juan
varez,Galatea-Mirta R.Pirez Barrueta.-Flaco-Ariel Fratti,Ivan-Raúl Esteves Bottaro.-PREGUNTADO(13)
tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué la presente se ratifica
su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indi-
do.-

DPTO. I
DOC.
B.N.C.

Delans W. Galle Lima.-
Declarante.-

Capitán.

Carlos F. de Assis.-
Interrogador.-

188 24766

ACTA:En la Ciudad de Bella Unión ,a los 29 días del mes de Junio del año 1972, siendo la hora 1725',comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión la persona que justificó ser:Rogelio Abèl CARDOZO ,oriental,soltero,de 23 años de edad,Cédula de Identidad No.1.665.657.domociliado en calle Av.Apolón Sin número de la Ciudad de Salto.----------
PREGUNTADO:Como esta compuesto su núcleo familiar.----------
CONTESTA:Por mi Padastro Irineo Chavez y mis hermanos Ramón Maria Cardozo y José Luis Cardozo.----------
PREGUNTADO:Si integra el movimiento sedicioso M.L.N.(Tupamaros).----------
CONTESTA:Que sí que lo integra.----------
PREGUNTADO:Desde cuando lo integra y por quién fué reclutado.----------
CONTESTA:Que desde el dia 3 de enero del corriente año y fué reclutado por José Aldevar Vazquez(a)Cacho en el campamento de U.T.T.A.en esta Ciudad.----------
PREGUNTADO:Con que nombre funciona dentro de la Organización sediciosa.----------
CONTESTA:El Gordo.----------
PREGUNTADO:Que trabajos realizó dentro de la Organización sedisiosa.----------
CONTESTA: Que una vez reclutado por José Aldevar Vazquez ,fué enviado por este a Fray Bentos(Dpto.de Rio Negro),con las siguientes indicaciones:Que a la hora 1930 tenia que estar en Plaza Artigas en la esquina de la calle 18 de Julio e Instrucciones,allí tenia que tener en la mano un diario y un pañuelo,a esa hora al pasar al automático,lo preguntarían si hiba a tomar el tren,ye tenia que contestarle "no,voy para el Hotel"y en esa forma quedaba la presentación,el automático era una mujer,a quién no lo sabe el nombre,pero que era esposa de un Señor de apellido Franco,quién me llevo a su casa,esa misma noche ella ubicó al otro compañero de apodo "El Chiquito",quién luego mellevó a su casa,allí estuve una semana esperando un contacto de una remolachera donde yo tenia que hir,lo que a la semana justa se produjo el contacto este,con uno de los propietarios de dicha remolachera de apellido Alza y apodo el Bocha y el alias en la Organización es "Lumba" quién me llevo en una camioneta hasta la remolachera,dejandome en una carpa de los trabajadores,como uno más ,allí trabaje un mes,luego vine a Salto a visitar a mi Madre donde estuve una semana,regresando nuevamente a la remolachera de los hermanos Alza,donde trabaje nuevamente unos cinco dias en lazafra,a los dos días de haber terminado la zafra,Alza(a)Lumba,me llevo al monte a un contacto,donde nos esperaban "Ruffo"y "Ernesto",quienes resultaron ser,el primero Raúl Sendic y el último,un menor de Paysandú que no lo sé el nombre,estos me llevaron al campamento,donde se encontraba Rafael Doroteo Wins(a)Ismad,Raúl,Emilio,Enrique o Manso,Sandro,Sandra,allí estuve unos quince días,luego se dividio el grupo,trasladandose al monte del Rio Negro,Enrique o Manso,Sandro,Raúl,Ernesto y el declarante, los restantes quedaron en el campamento,allí realizamos relevamientos del monte sobre el Rio Negro hasta el arroyo don Esteban manteniendo contacto día por medio con el grupo de Emilio por intermedio de Ismael quien les llevaba el abastecimiento,allí ellos hicieron una tatucera con techo de paja de unos 4 metroa de larg por 1.50 mts,de alto por un metro de ancho para los casos de lluvia pernactar adentro,mientras el,otro grupo en que se encontraba Raúl Sendic(a)Ruffo estaba planeando un atentado contra un Militar en Mercedes(Dpto)Soriano,el cual se llevó a cabo en la siguiente forma:el grupo de Emilio donde se encontraba Ruffo,planeo un antentado contra un Oficial de las Fuerzas Conjuntas en Mercedes,para lo cual de hizo un sorteo entre Emilio y Ruffo,Ismael y otro que lo vi por primera vez en esa oportunidad,fué entonces que Enrique o Manso,les comuni co que tenian que escuchar la radio porque se hiba a llevar a cabo el atentado ,pero paso tres días para consumarse el mismo,ya que en el sorteo llevado a cabo por primera vez,salieron encargados Emilio e Ismael ,pero no se realizó,entonces cuando le toco el turno a Raúl Sendic(a)Ruffo y el otro desconocido,se llevo a cabo y el único que portaba pistola calibre 45,era Ruffo,luego del tiroteo,aquellos regresaron a los dos días llegaron estos al campamento donde nos encontrabamos,bordeando al Rio Negro por el Dpto.de Soriano,una vez allí Ruffo comentó que habia llevado a cabo el atentado a un Oficial del Ejército,llegando a la casade este,llamando a la puerta y diciendole que traia un mensaje de un amigo de aquel ,pero que el Oficial nunca alcanzo a abrir bien la puerta yo tenia una mano atras del cuerpo,pero como Ruffo insistió,el oficial le contesto que al día siguiente lo vería al amigo ,en dicha oportunidad,fue que le hizo un disparo de pistola 45 lo que fue repelido por el oficial pasandole unp proyectil por debajo del brazo sin lesionarlo luego se formalizó un tiroteo y una vez finalizado,ellos se dieron a la fuga en dos bisicletas,que había dejado en la s inmedizaciones de la residencia del oficial,hasta llegar al monte y de alí siguieron a pié al campamento pasando el río Negro una parte caminando y la otra a nado con los fierros envueltos en naylon ,luego Ruffo dispuso de inmediato que el debía regresar y consultado con los demás

///...luego Ruffo de inmediato dispuso que el debia regresar a su pueblo y consultado con los demás compañeros del campamento, todos estuvieron de acuerdo, saliendo en la misma noche junto con Ismael hasta la Ciudad de Salto, pero antes se solicitó la suma de $ 30.000.oo a Alza y cuando este le hiba a entregar, Ruffo se opusó y le dijo que el dinero se lo podia pedir a Ismael que tenia dinero y así fué, este le entrego esa suma que se le destino a una bóveda de su Madre que habia fallecido, una vez en Salto, Ismael le indico que al otro día fuera aun contacto con David en calle 19 de Abril y Julio Delgado, quién le hiba a informar donde debia venir a Constitución para integrarse a la Celula que se encontraba allí, trasladandose a esta Localidad y entrevistandose por indicación de David a lo de Tomás Escobal(a)Tulio donde concurria Nery Súarez (a) Walter, una vez en la casa de Escobal le hizo saber q que venia a un contacto con Walter, quién llego posteriormente, reconociendo que se trataba de Nery Súarez, quién me informó, que el grupo de allí estaba formado por Tomas Escobal, Celso Fontora, Luis Meneses, Nelson Oxandabarat y Elsa López de Nuñez, luego el declarante le hablo a Laureano Benett para integrarse a la Organización, siendo informado por Nery Súarez que por aquel momento no habia nada que hacer, salvo reuniones y dos veces fueron al monte donde estuvo unos cinco días en cada oportunidad efectuando relevamientos de los montes sobre la Costa del Rio Uruguay, pasando por Cerro Iviernes, cerca del establecimiento de Gasparry, donde concurrieron Luis Meneses, Nelson Oxandabarat, Victoriano de los Santos y el deponente, mientras que Nery Súarez efectuaba contactos entre Salto y Bella Unión, ignorando con quién, dado que este se manejaba solo, despúes en otra oportunidad nosotros cuatro fuimos al Ceibalito a efectuar relevamiento de montes, donde estuvimos una semana, luego al retormar al pueblo, el estuvo medio desvinculado de las reuniones, pero se entero por Luis Meneses que habia gente clandestina en el monte y entre estos se encontraba, según Meneses, Pedro, El Manco y otros a quienes no nombró y se entero también que Ulma López de Nuñez les llevaba abastecimiento y el que concurria muy amenudo era Victoriano de los Santos.----------

PREGUNTADO: Que trabajos encomendó a Luareano Benett para realizar.----------

CONTESTA: Que le habló sobre el arreglo de algún vehículo que se pensaba conseguir para la Organización y a la vez le hablo sobre la confección de unas tapas para unas tatuceras que se pensaba construir, pero no se realizó, de esto tenia que hablar con Nery Súarez, que era el encargado de la Orga en aquella localidad.---------- ----------

PREGUNTADO: Si es verdad que en alguna oportunidad participó de una reunión que se realizó en casa de Beto Reyna y si le sabe el nombre a éste, y quienes participaron de la misma.----------

CONTESTA: Que sí, que concurrió a casa de Luis Alberto Reyna(a)Beto, donde asistieron el deponente, Nelson Oxandabarat, Nery Súarez, Luis Meneses, Ramón Elias Sena Garzilazo y un tal Pays de Rivera, donde se trató de organizar una caravana para ir a la ciudad de Salto a esperar al Gral. Seregni.----------

PREGUNTADO: Si en oportunidad de haber concurrido al Cerro de Uviernes, lo había hecho con la finalidad de unirse a los fugados que venian del Penal de Punta Carretas y que así lo declara Victoriano de los Santos.----------

CONTESTA: Que ignoraba que vinieran los fugados a unirse con el deponente, y que en quince días despúes de haber estado en el Cerro de Uviernes, se enteró por Luis Meneses, que en el monte se encontraban los clandestinos, Pedro, El Manco y otros que no le dijeron el nombre y también se enteró que en esa oportunidad por Meneses, que la noche anterior lo buscaba Victoriano de los Santos de parte de la gente que se encontraba en el monte, pero que no entrevistó más con este ni fué más a su casa.----------

Agrega, que tampoco concurrió donde se encontraba la gente que le habló Meneses.----------

PREGUNTADO: Si estaba enterado que el Dr. Azambuja en alguna oportunidad habia prestado asistencia a un fugado del Penal de Punta Carretas.----------

CONTESTA: Que si que se entero por intermedio de Nery Súarez que el Dr. Azambuja habia curado a un fugado del Penal de Punta Carretas que se encontraba herido pero que no le dijo el nombre y que a raiz de esta cura se habia formado un problema para el Doctor.----------

PREGUNTADO: Si sabe que destino tomo su compañero de la Orga Ismael.----------

CONTESTA: Bueno, el quedo en Salto, no sabiendo si siguió para Artigas, pues sabia que a él le correspondia la Zona de Salto y Artigas.----------

PREGUNTADO: Que clases de armas utilizaban sus compañeros que se encontraban en Fray Bentos y cantidad.----------

CONTESTA: Ruffo(Raúl Sendic)una pistola 45, Sandro una pistola 38, Enrique o Manso un revólver 38, Ismael unn revólver 38, Emilio un revólver 38, Ernesto unn revólver 38, Raúl un revolver 38 y el deponente un revólver 22 largo, además tenian 2 rifles 22M/M, un Winschester 44, 1 Fusil M.1., una carabina y

7 283

//...y una ametralladora marca Panm,con un promedio de 500 proyectiles en total.----------
PREGUNTADO:A quién conoce como integrantes de la Organización a que pertenecia.----------
CONTESTA:A Raúl Sendic,Wáshington Rodriguez Belletti,José Aldebar Vazquez,(a)Cacho,Blanca Clavijo,Gloria y Graciela Vidal,Doroteo Rafael Wins,(a)Ismael,Mabel y Graciela Aramburu,Nery Súarez,Celso Fontoura,Laureano Benett,Victoriano de los Santos,Luis A. Meneses,Nelson Oxandabarat,Ulma López de Nuñez,Puky Ipar,Mario Abel Gabot,y los (a)David e Isidoro de la Ciudad de Salto,Ernesto,Enrique,Emilio,Sandro y Sandra,Raúl,Alza(a)Lumba,estos de Rio Negro.----------
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o modifi car.----------
CONTESTA:Que no Señor.-Leída que le fué la presente,se ractifica de su conformidad,firmando un original y cuatrom copias en eñ lugar y fecha arriba indicado.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL..-
HAY UNA FIRMA QUE DICE.-

Rogelio Abel Cardozo.-

DEPONENTE.-

DPTO. I
PROC.
B, V, Q

24 736

Acta en la Ciudad de Bella Unión,a los doced días del mes de Julio de Mil novecientos setenta y dos y siendo la hora 1600,comparece ante el Suscrito,la persona que justificó ser Rogelio Abel Cardozo,Oriental,Soltero,de 23 años de edad,Cédula de Identidad No.665.,hijo de Ortencia Cardozo y Padre desconocido,nacido el día 9 de Agosto de 1948 en la Localidad de Constitución 7a.Sección del Dpto.de Salto y domicilio en Avda.Apolón S/N.de la Ciudad de Salto quién solicita para ser reinterrogado.----------

PREGUNTADO:Los motivos que solicita para ser reinterrogado.----------

CONTESTA:Porque en el interrogatorio anterior me habia olvidado de algunas cosas que ahora recordé,cuando llegó el Gral.Seregni en gira Política en Bella Unión quién distribuyo los servicios de custodia fué Wáshington Rodriguez Belletti,siendo todos ellos integrantes del M.L.N.,a mi me toco custodiar la casa de Gloria Galván de Porta junto a Dionel Alcides Santana pues allí hiba a descansar Seregni,pero al final no se quedo allí.-Los trabajadores de la remolachera de Alza que que funcionaban dentro de la Organización eran Tito Alvez o Alvarez(a)Juan,Mimó Moreno(a)Richard,-Otra acción que se hiba a realizar en la zona de la Cabaña Nueva Melhen era el rapto de un Señor Ramay,quienes sabian de esta acción eran el "Lumba"Alza,Ruffo y el Manso. Ahora que me muestran el cuadro de fotos reconosco que alias Sandro"es el número 151,Carlos Varela,pero ahora tiene una cicatriz desdeel centro de la barbilla al labio inferior ;el "Manso"puede ser,siempre al cuadro de fotos,puede ser Eduardo Luis León Ducter,también prófugo del Penal .-

Referente a Raúl Sendic(a)Ruffo,puedo decirle que tiene dos cicatrizes,una atrás de cada oreja y en la nariz parece que le hicieron cirugia,púes tiene como quebrado el caballete y la punta de la nariz respingona. La finalidad del rapto de Romay era obligarlo a pasar una proclama por Canal 4 en Montevideo,luegose lo largaria. Ruffo mandaba los mensajes en hojillas de fumar bién arrolladitas y envueltas con otra hojilla en blanco,si el (digo)luego se envolvia esto con cinta engomada transparente y quedaba como una patillita,si el contacto era con un detenido tenian que tragarse esta pastilla y si lo largaban la recuperaba en el momentode ir de cuerpo. Antes del atentado al Teniente Criado en Mercedes,Rafael Wins(a)Ismael,andaba muy nervioso y se que se trasladó a Mercedes en Bicicleta. Una vez que salieron de los montes de Rio Negro,nos trasladamos con Ismael a Paysandú y de allí a Salto.-Una vez que cayó presa la gente de Constitución y que me enteré que me andaban buscando dije a mis familiares que me hiba a entregar,compre cigarrillos y una botella de caña y fuí al prostibulo"El Sauce"de donde me corrieron y volvi a lo de mi Tio Miguel Cardozo,le dije que habia andado en el pueblo y que no pasaba nada y que me dejara quedar a dormir,al otro día también mi Tio me corrió y me fui para el Monte del Rio Uruguay allí me daban comida Luis Alberto Reyna(a)Beto,Minguino Cardozo,El Lalo Garzilazo,después me fui hasta Salto a pié y llegue a casa de mi padrasto donde fui detenido.----------

PREGUNTADO:Si comentó con Victoreano de los Santos(a)El Abuelo y con Nelson Oxandabarat(a)Jacinto que habia intervenido junto conn Ruffo en el atentado contra el Teniente Criado en Mercedes.----------

CONTESTA:Comenté en el grupo,al cúal yo pertenecia era quién habia perpetrado el atentado contra el Teniente Criado.----------

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.----------

CONTESTA:Que no Señor.-Leída que le fué la presente,se ractifica de su conformidad firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
HAY UNA FIRMA QUE DICE.-
Capitán.-MENOTTI ORTIZ.-

DPTO. I
PROC.
B.J.O

ROGELIO ABEL CARDOZO.-

(CD)

D. K. Nº 85 28 06

ACTA:En la ciudad de Rivera, a los quince días del mes de junio de 1972,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería Nº3,la persona que dice ser Mario Enrique Tita Camacho,oriental, casado,de 27 años de edad,nacido el 27 de abril de 1945 en Montevideo,hijo de Olinda y de Margot,titular de la Cédula de Identidad Nº1.050.552(Montevideo)de profesión profesor de Geografía y comerciante,domiciliada en Reyles 1227(Rivera),quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que por su Señora esposa Alba Techeira y mis dos hijos Andrés y Luis Enrique de 3 y 1 año respectivamente.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Los que me aporta mi profesión.-PREGUNTADO:Que día fué detenido y porque.-CONTESTA:El día 4 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA:Que si señor.-PREGUNTADO:Cuanl es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Cambiar las estructuras injustas y poner un gobierno de tipo Socialista por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que mencione los trabajos que realizó para la organización.Que conjuntamente con "María" José María Pereira Borges y "Emiliana"Ruben Méndez Longo y "Alberto" Welone Wattermain Gallo Lima y "Pedro" Miguel Gares Cabral que me lleva para hacer el relevamiento de la zona al oeste de la Represa. En la zona de Curticeiras donde se empezó una tatucera la cuál no se terminó.Con "María" relevamiento de un camino a la Celeza.Previa a la ida del grupo militar.....

DEP. I PROCESADO

///24766

192(A)

///.. al monte el relevamiento,la zona del Lunareja y el Minuano con "Pancho"Juan Manuel Maciel,y al "Flaco" en la cómbi de Pancho donde se dejó un abastecimiento de comestibles.Confeccioné do Mapas de las entradas a la ciudad y uno del departamento,abastecimientos en la zona de Tres Cerro para el grupo del monte con "María"en mi auto.-l traslado de los Clandestinos y legales desde Paso del Cerro hasta la zona del Lunareja,como cobertura en mi vehículo iban "Pancho","Flaco" y el declarante y en la camioneta Ford de "Lucho" Ascención García Montejo era donde iban el grupo militar con el armamento y equipaje.Trabajé ayudando a construir el "berretín" en la casa del "Flaco"Ariel Heber Pratti.Fuí para hacer un contacto en la calle Catalina en Tacuarembó.-PREGUNTADO:Si es conocido por algún nombre o apodo dentro de la organización.-CONTESTA: ue con el nombre de "Ricba".PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad recibió dinero de parte de la organización.-CONTESTA: ue recibí $4.000.00 (uatro mil pesos M/N),para comprar una brújula y $10.000.00(diez mil pesos M/N) para arreglo del coche y pago de combustibles. PREGUNTADO: onde se efectuaban las reuniones y que se trabana en ellas.- CONTESTA: En el domicilio de "Mario" con éste "Emiliana" "Alfredo" donde leímos "Faco y Partido" y los documentos 1 y 5 además del (ileg) les leí en forma individual al igual que el manual de interrogatorios.Con "Pancho" y el "Flaco" en la camioneta del primero,para planear algunas salidas y para intercambiar información.-PREGUNTADO: ue mencione los integrantes del M.L.N.(Tupamaros) que conoce.- CONTESTA: "Pancho" Juan Manuel Maciel, " Alberto"

DEP. I PROCESADO 6/12

...///24766

192(B)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs 193 (III)

///...Selene Watermin Gallo Lima,"ALFREDO" Nicolas Antonio ESTEVES FERNANDEZ,"MARIA" José María PEREIRA, "EMILIANO" Ruben MENDEZ LANGO,"FLACO" Ariel Heber PRATTI, "PEDRO" Miguel Obrer Cabral, "LUCHA" Asención GARCIA MONTEJO.PREGUNTADO (11) Si tiene algo más que agregar.CONTESTA: Que no señor.-Leída la que fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

D.k. Nº. 85 16 53

AMPLIACION DE ACTA.-En la ciudad de Rivera,a los nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos ante el interrogador del Regimiento de Caballería Nº.3 compareco la persona que dice ser Mario Enrique - Titè Camacho,oriental,casado,de 27 años de edad,nacido el 27 de abril de 1945 en Montevideo,hijo de Olirdo y de Margot,titular de la Cédula de Identidad Nº.1.050. 592(Montevideo),de profesión profesor de geografía y comerciante,domiciliado en Reyles 1227(Rivera),quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO(1).-Si en alguna oportunidad entregó armas da a u propiedad para uso de la organización.-CONTESTADO.-Que si señor.-PREGUNTADO(2).-Que tipos de armas eran.-CONTESTADO.-Dos revolveres Smit Wosson calibre 38 de mi propiedad.-PREGUNTADO(3).-Donde los obtuvo.-CONTESTADO.-Uno de ellos fué en pago de una deuda hace 2 años aproximadamente y el otro se lo compré a un cambiata.-PREGUNTADO(4).-A quién le entregó las armas.-CONTESTADO.-A Nocolás Antonio Estevez (a)"Alfredo".-PREGUNTADO(5).-Se recibió algún dinero en pago de las armas.-CONTESTADO.-Que no señor,las doné a la organización.-PREGUNTADO(6).-Si sabe donde se encuentran actualmente dichas armas.-CONTESTADO.-Supongo que las tengan la gente del monte.-PREGUNTADO(7).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTADO.-Que si señor,que donde dice doné,debe

DPTO. I PROC. B.V.Q

///...

///...decir que me fueron solicitadas para la organización y yó las entregué.-PREGUNTADO(8).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTADO.-Que no señor.Leída que le fué la presente se retifica de su contenido firmando de conformidad en original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Mario Tato Barecho.-

Declarante.-

Tte.2º.

Pedro F. Narbondo.-

Interrogador.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

194(B)

24766

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los dieciseis días del mes de junio de 1972, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Asención GARCIA MONTEJO BERRUETA, oriental, casada de 29 años de edad,,nacida el 5 de abril de 1943 en Rivera, hijo de Osme GARCIA MONTEJO y de Blanca BERRUETA (El padre fallecido), de profesión médico veterinaria, domiciliado en Rodó 1157, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:(1):Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA: Que por mi esposa Ana Rosa Gallo (ILEGIBLE), su madre Blanca Berrueta.PREGUNTADO:(2): Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Los que me aporta mi profesión.PREGUNTADO:(3) Como fue detenido y porque causa.CONTESTA: El día 5 de junio del año en curso, por presunta vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".PREGUNTADO (4):Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".CONTESTA: que si señor.PREGUNTADO(5): Por quién fue reclutado y cuando.CONTESTA: Fuí reclutado por "GALETEA" MIRTA PIREZ BERRUETA de RIGUETTI en el mes de diciembre de 1971.PREGUNTADO:(6) Si es conocida dentro de la Organización por algún sobrenombre o apodo.CONTESTA: Que por el nombre de "LUCHA".PREGUNTADO: Cúal es la finalidad del M.L.N. "TUPAMAROS".CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que mencione cuales son los integrantes del grupo.CONTESTA: "FLACO" Ariel PRATT, "PANCHO" Juan Manuel Maciel.PREGUNTADO: Que mencione los trabajos que realizó para la Organización.CONTESTA: Que en el mes de febrero junto con "CIRIACO" concurri a Tranqueras a esperar a"Jua.-.-.-

na" Luz Marina Charito Estefani y dos niños para dejarlos en la "Virgencita". Colaboro en la construcción de un"berretin" en el garage del domicilio del "FLACO" con los integrantes del grupo.Por encargó de "CIRIACO" construí un fuelle para el "berretín" que se encontraba en la"chacra 12". Cuando el grupo iba para el monte, tenía que llevarlos hasta la zona de Manuel Diaz, lo cúal no se efectuó por problemas de indole particular, habiendo recibido por esta causa una critica por parte de"PEPE" Luis Gastón Gisler. En el mes de mayo realicé el traslado del grupo del monte, desde la zona del Paso del Cerro hasta la zona de Lunarejo, conjuntamente con el "FLACO", "PANCHO" y "FICHA" acompañandonos "PEDRO" digo éste hizo contacto en el camino vecinal de Manuel Diaz a Paso del Cerro, entregándonos abastecimientos al grupo del monte en la camioneta de "PANCHO", con éste y "CIRIACO" entre los Kms.116 y 118 de la ruta 30. Otro abastecimiento el 3 de Junio con el "FLACO" en mi camioneta, habiéndose fijado un nuevo contacto para dos o tres kms después del pasaje de Bajada de Pena.PREGUNTADO:(10) Que mencione dónde se efectuaron las reuniones y quienes participaban en las mismas.CONTESTA: Siempre nos reunimos el grupo, dónde se estaba construyendo un "berretin, se leía documentos, se conversaban temas generales de la Organización y se pasaba información.PREGUNTADO (11). Si reconoce la foto que se le exibe como la de Nicolas Esteves Fernandez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-

DEP. I
PROCESADO
B, U, 9

...///

195 (B)

24766

D.K. Nº. 85 29 87

CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(12).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de (Ilegible) ..... Juan José Doringues,prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(13).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fue la presente,se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

ACTA.-En la ciudad de Treinta y tres,a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,.Teniente Coronel del Batallón de Infantería N°.10,la persona que dijo ser CARLOS MARIA LUCAS NIETO,oriental,soltero,de 18 años de edad,nacido el 20 de junio de 1953 en T.y Tres,hijo de Elsa y Uruguay,C.I.N°.24.715(T.y Tres),domiciliado en Basilio Araújo N°.481,de profesión estudiante 4°.año de Secundaria,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1):Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-CONTESTA:Que sí señor.-PREGUNTADO(2):Desde cuando pertenece a dicho Movimiento,y por quién fue reclutado.-CONTESTA:Que pertenece al M.L.N.desde hace seis meses a la fecha,siendo reclutado por Mario Eguren "a Robin.-PREGUNTADO(3):Si en el Movimiento es conocido por algún sobrenombre o apodo.-CONTESTA:Que sí señor,que es conocido por el apodo de "Gilberto".-PREGUNTADO:(4):Cual era su tarea específica dentro de la Organización.-CONTESTA: Que tenía la función de abastecimientos y de relevamientos de caminos de acceso a la ciudad.-PREGUNTADO(5):Cuales fueron las tareas que realizó.-CONTESTA:Que efectuó el relevamiento de Ruta 8,ruta 17 y caminos adyacentes a dichas rutas.-Asi mismo realizó un "chequeo" a la camioneta del ex-diputado Torterolo para el confeccionamiento de una "tatucera" que posteriormente fue abandonada por falta de seguridad.-PREGUNTADO(6):Si realizó algún otro trabajo.-CONTESTA:Que a fines del mes de octubre del pasado año,en Compañia de "Robin" incautaron para la Organización dos bicicletas del Liceo Departamental,siendo entregadas en Ruta 8 a tres Km.de la ciudad.-PREGUNTADO(7):Quienes son los demás integrantes del grupo al cual pertenece.-CONTESTA:Mario Eguren "Robin",Guido Gutiérrez "Nepo" Carlos Fregueiro "Rogelio".-PREGUNTADO(8):Si conoció algún otro integrante del M.L.N.-CONTESTA:Que cuando llevaba abastecimientos a la "Tatucera" conoció como integrante del Movimiento a Florencio Amaranto GARCIA DIAZ"Ramiro",César Mir "Alberto" y Artigas Gándaro "Alcides".-PREGUNTADO(9):Quién dictaba las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA:Que en un principio Pedro VERGARA "Heber" y Oscar Franco"Felipe" y una compañera"clandestina" que fue en dos o tres oportunidades.-PREGUNTADO(10);Donde realizaban las reuniones.-CONTESTA:Que en domicilio de "Nepo" o en el de "Robin".-PREGUNTADO(11):En que consitían las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA:Que en la lectura de documentos, crítica y autocrítica.-PREGUNTADO(12):Quién dictaba las clases de adoctrinamiento militar y en que consistían.-CONTESTA:Que las dictaba"Felipe"Oscar Franco, y consistían en la enseñanza del manejo de armas.-PREGUNTADO(13):Cual es la finalidad del M.L.N..-CONTESTA:Que es la toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(14):Donde guardaban los documentos y"chequeos".-CONTESTA: los guardaban en un "Berretín" en la casa de "Nepo",pero posteriormente el mismo fue clausurado,ignorando las causas.-PREGUNTADO(15):En que consistía el "Berretín".-CONTESTA:Que consistía en un recipiente de plástico oculto bajo una baldosa.-PREGUNTADO(16):Por directivas de quién realizaron la "tatucera".-CONTESTA:El que dió las directivas e instrucciones fue "Andrés".-PREGUNTADO:(17) Si conoce algún otro dato de "Andrés".-CONTESTA:Que sabe es de esta Ciudad,que es bajo,rubio,cabellos crespos.-PREGUNTADO(18)Quien es el Jefe del Grupo.-CONTESTA:que después que se fue "Andrés",el cual les hablaba del problema de "tatuceras" quedó como encargado "Nepo"Guido Gutierrez.-PREGUNTADO(19)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:Que no señor.-Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

(SUPLE PAPEL NUMERADO) 9 (32)

TA.-En la ciudad de Treinta Y tres a los 30 días del mes de octubre de 1972,comparece ante suscrito Tte.Cnel. del Batallón de Infantería No.10 la persona que dice ser CARLOS MARIA LUCAS NTO,oriental soltero de 18 años de edad,nacido el 20 de junio de 1953,cuyos demas datos, ntan en el sumario ,quien es interrogado sobre el siguiente tenor;.-.-.-.-. .-.-.-------.-.

ESTADO:Si realizó un relevamiento de un oficial del Batallón de Infantería No.10,-.-.-.-.-.-.

ESTA: SI señor.Lo efectué el relevamiento al Cap. Rombys.

ESTADO:Quien lo encargó hacerlo y con quienes lo hizo.

ESTA:Mario Eguren me pidió que lo hiciera,lo hice yo sólo.

ESTADO:Si tenía conocimiento que el mencionado relevamiento era para efectuar el asesinato contra el Oficial del Batallon.

ESTA:que no tenía conociniento de la finalidad del relevamiento.

ESTADO:SI CUANDO REALIZO el relevamiento se lo entregó a(Robin) y en que consistió el mismo.

ESTA:Cuando lo terminé se lo entregó a (Robin)Mario Eguren.Consistió en averiguar el No.de la chapa del auto,y la direcoión de su domicilio.

ESTADO:Si tiene algo más que agregar.

ESTA: NO no señor.Leída que le fue se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y tres copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

ARLOS MARIA LUCAS NIETO
eclarante)

.I.No24.715 "33".

DPTO. 1
PROC.
S.V.Q

197(B) 24766

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Manuel Oribe SOSA AQUINO, oriental, casado, de 30 años de edad, nacido el 3 de abril de 1942 en Treinta y Tres, hijo de Eustaquio y Antonina, titular de la C.I. 15314 (33), domiciliado en Manuel Antonina Ledesma No. 419 de profesión prof. de dibujo en el liceo de Vergara y en el Museo Municipal de Bellas artes, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1): Como se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que por su señora Alba Rosa BERNABE OLIVERA y un hijo de 4 años. PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Lo que le aporta el ejercicio de su profesión. PREGUNTADO (3): Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.- CONTESTA: Que si Señor. PREGUNTADO (4): Cúal es la finalidad de dicho movimiento. CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada. PREGUNTADO (5): Si es conocido por algún sobrenombre o apodo. CONTESTA: Que en el movimiento es conocido por "JUAN". PREGUNTADO (6): Desde cuando pertenece al MLN y por quién fue reclutado. CONTESTA: Que desde hace dos años aproximadamente, siendo reclutado por Artigas GANDARO. PREGUNTADO (7): Que trabajos hizo para la Organización. CONTESTA: Lo que hice fue un "identiquit", plano de Treinta y Tres, falsificación de documentos, dibujos de sistemas de tiros de explosivos, relevamientos de la Comisaria pasamdo el Puente el Yerbal, de un comercio que queda entre Manuel Freire y Manuel Lavalleja y la calle dónde está el comercio de Avelino Miranda a los efectos de hurtar una máquina de escribir, fué planeado en la casa de "MARIANA" Sonia Martinez con "RUPERTO" Bidegain Greissing, Long Damberian, y una mujer que no recuerdo, el hurto de la máquina lo hicimos entre "ALBERTO", Ramiro "Marcos" y yo, aunque no pudimos abrir la puerta "Alberto" rompió la vidriera y la hurto. Con quién trabajó más fue con "Lorenzo" Bolivar Viana y "PEDRO" Pierre Luissi que es un cura de la parroquia San José Obrero de Treinta y Tres.-.-.-

una cerveza al local que menciona.-EN SEGUIDA(9)que material conoce que trajo "Pedro"Pierre Luisi para instalar el laboratorio fotográfico en la casa de "Lorenzo"Bolivar Viana.-CONTESTA"Una ampliadora,papel sensible de fotografía,un aparato para medir el tiempo de luz para darle a las fotos por intermedio de un negativo,un tanque revelador,químicos y material para la fabricación de documentos falsos.-EN SEGUIDO(10)Cuanto dinero recibió de parte de la organización.-CONTESTA"Recibí en efectivo treinta mil pesos que me los dió "Juan"Julián Gutiérrez para comprar comestibles para un grupo que andaba en parranda en "Ana y los que tuviesen que llevarles, pero debido al tiroteo que se produjo en esa zona,se dejó para llevarles en otra oportunidad,además para comprar papel y material de dibujo recibí cantidades pequeñas para cada se le daba "Lorenzo".-PREGUNTADO(11)Si conoce algún "Aterrizin" y dónde eran.-CONTESTA"Conocí uno en la casa de "Andare"Aleidas" al cual destruyeron para esconder los papeles en el costado del terraplen del Puente nuevo de la Ruta 5 y el otro en la casa de "Lorenzo" que estaba en una pared del cuarto oscuro dónde se guardaba el material de la organización.-PREGUNTADO:Como estaba integrado su grupo.-CONTESTA"Por "Lorenzo"Bolivar Viana,"Pedro"Pierre Luisi y yo.-PREGUNTADO(13)Mencione los integrantes del M.I.R.que conoce en Treinta y Tres.-CONTESTA"Mariana"Sonia Martinez,"Lorenzo"Bolivar Viana,"Aleidas"Antigeo Andare,"Nestro"Florencio Correia,"Alberto"César Nin,"Marcos"Nery Díaz, "Pedro"Pierre Luisi,"Joaquin"Oscar Prieto,"Guido"Luis Nieto,"Andrés" Diego Prun,"Jose Rodrigues(chile),"Horacio"Juan Palacios"Omar"Hiang Larrosa,"Heber"Pedro Vergara,Luis Dalhorian a quién llevó a la casa de "Lorenzo" para que este le diera unas clases de fotografía,"Nano"Guido Gutiérrez,"Ruperto"Ridgain Groisain al que pide arreglar ya que era el que le dió una foto que observó en una revista.-PREGUNTADO(14)Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA"que no sabe,leída la que le es la presente firma de conformidad un original y cinco copias,se ratifica de su contenido en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Manuel Oribe [illegible]

Declarante

DTO. I PROC. S.J.C.

199 B

29165

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs 198 A (HH)

.../

una capucha al igual que nosotros.PREGUNTADO(9):Que material conoce que trajo "Pedro" Pierre Luissi para instalar el laboratorio fotográfico en la casa de "Lorenzo" Bolívar Viana.CONTESTA: Una ampliadora,papel sensible de fotografía,un aparato para medir el tiempo de luz para darle a las fotos por intermedio de un negativo,un tanque revelador,prismáticos y material para la fabricación de documentos falsos.PREGUNTADO (10)Cuanto dinero resibió de parte de la Organización.CONTESTA:Recibí en efectivo treinta mil pesos que me los dió "Nepa" Guido Gutiérrez para comprar comestibles para un grupo que andaba en campaña en Sanz y los que teniamos que llevarlos, pero debido al tiroteo que se produjo en esa zona, se dejó para llevarles en otra oportunidad,además para comprar papel y material de dibujo resibí cantidades pequeñas para eso me lo daba "Lorenzo".PREGUNTADO(11)Si conoce algún "berretin" y dónde eran.CONTESTA:Conocí uno en la casa de Gandaro "ALCIDES" al que destruímos para esconder los papeles en el costado del terraplen del Puente nuevo de la ruta 8 y el otro en la casa de "Lorenzo" que estaba en una pared del cuarto oscuro dónde se guardaba el material de la Organización.PREGUNTADO:Como estaba integrado su grupo. CONTESTA:Por "Lorenzo" Bolivar Viana,"Pedero" Pierre Luissi y yo.PREGUNTADO (13):Mencione los integrantes del M.L.N. que conoce en Treinta y Tres. CONTESTA:"MARIANA" Sonia Martinez,"LORENZO" Bolivar Viana,"Alcides" Artigas GANDARO, "Ramiro"Florencio Garcia,"Alberto" César Niz,"Marcos"Nery DIAZ,"PEDRO" Pierre Luissi,"JOAQUIN" Oscar Prieto,"GUIDO" Luis Nieto,"ANDRES" Diego Brun, Jesús Rodriguez (Chile), "Horacio" Juan Baladán "Cupar" Miguel Barneche, "HEBER" Pedro Vergara, Long Damberian a quién llevó a la casa de "LORENZO" para que este le diera unas clases de fotografía,"NEPO" Guido Gutiérrez, "RUPERTO" Bidegain Greissing al que pude apreciar que era el mismo por una foto que observó en una revista.PREGUNTADO(14)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no Señor.Leída la que le es la presente firma de conformidad un original y cinco copias, se ratifica de su contenido en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(LUGAR FIRMA)

Manuel Oribe SOSA AQUINO.

Declarante.-

DEP. I
PROCESADO
O.V.Q

198(c) 24 766

4106

(...)

7

...ciudad ... Entre ..., ... de ... del año dos mil ... Ante mí ... Escribano ... Registro ... de ... y testigos que al final se expresarán y firmarán, comparece ... de ... años de edad, ... de estado ..., de profesión ..., con domicilio en ..., a quien doy fe conozco y dice: Que ... (1) ... Que ... Que ... Que

ACTA:- En la ciudad de Treinta y Tres, a los dieciseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Titular del Batallón de Infantería Nº 10, la persona que dice ser Manuel CRIBE SOSA AQUINO, oriental, casado, de 30 años de edad, y cuyos demás datos constan en acta anterior, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO (1) Quien le proporcionó a Stella Mary Shenck una cédula de identidad a nombre de Ana María Cossio. CONTESTA: Que Shenck llevó la cédula a la casa de "Lorenzo", donde lo hicieron la fotografía y parte del sello que está por sobre la foto. PREGUNTADO: (2) Quienes participaron en la confección de dicho documento. CONTESTA: Que "Pedro" Pierluigi Murgioni, "Lorenzo" Bolivar Viana y el declarante. PREGUNTADO:(3) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no señor. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

(LUCE FIRMA)

Manuel Cribe SOSA AQUINO

Declarante

C.I. 15.314.-(33).-

DEP. I
PROCESADO
B,V,a

Acta.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los 12 días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel,la persona que acredita ser: Domingo Julio [redacted] ALBAO,oriental,soltero,de 37 años de edad,domiciliado en calle Asamblea S/N. .Titular de la Cédula de Identidad No.1[redacted].727,el que va ser interrogado sobre el siguiente tenor : .-.-.-.-.-.- .-.-.-.-.-.

(SIGUE PAPEL TIMBRADO).-

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintinueve días del mes de abril de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel,Jefe del Batallón de Infantería No.10,la persona que acreditó ser Miguel Angel BARNECHE ALDACOR,oriental,soltero,de 22 años de edad,nacido el 10 de agosto de 1949 en Treinta y Tres,hijo de Antenor Barneche y de Inés Aldacor,titular de la Cédula de Identidad No.22.756,domiciliado en calle Nacional s/n,barrio Aguerre,profesión estudiante de Magisterio,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

(SUPLE PAPEL NUMERADO).-

205

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintinueve días del mes de abril de 1972,ante el suscrito Teniente Coronel ,Jefe del Batallón de Infantería No.10, la persona que acreditó ser CARLOS MARIA PREGUEIRO AVILA,oriental,casado,de 23 años de edad,domiciliado en Francisco Lavalleja No.2,Titular de la Cédula de Identi/ dad No.20.907 de Treinta y Tres,el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

DPTO. I
PROC
B.U.Q

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs. 203 (CD)

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los dies días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería N°10,la persona que dice serOscar NUÑEZ (ILEG),oriental,casado,de 25 años de edad,nacido el 16 de junio de 1946 en T.y Tres,hijo de Celia y (ILEG),C.I.N°19.011(33),domiciliado en (ileg)(Ileg)N°626,de profesión empleado de la oficina de (ileg)Comunitaria y Regional,la cual depende del Ministerio de Ganadería y Agricultura, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que por su Señora Gloria Ivonne(Ileg)(Ileg)y dos hijos de 3 y 1 años de edad.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Lo que le aporta su emplec y el dictar clases de matemáticas en el Escuela Industrial.-PREGUNTADO:Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o gremial.-CONTESTA:Que milita en el PDC dentro del Frente Amplio.-PREGUNTADO:Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA:Que si señor.PREGUNTADO:Cual es la finalidad del MLN.CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada.PREGUNTADO:Desde cuando pertenece y por quién fue reclutado.CONTESTA:Que pertenece desde hace dos años aproximadamente,siendo reclutado por Viana Bolivar"Lorenzo" o El negro Lorenzo.PREGUNTADO: Si es conocido en la Organización por algún sobrenombre o apodo.CONTESTA:Que es conocido por "Milton".PREGUNTADO:Que mencione a los integrantes del grupo al cual pertence.CONTESTA:Que El Negro Lorenzo y "Ciro"Oscar Ruiz.PREGUNTADO:Donde efectuaban las reuniones de grupo.CONTESTA:Que en los domicilios de "Ciro" y "Lorenzo. PREGUNTADO:Que otras persona concurrían a las reuniones y no pertenecia al grupo. CONTESTA:Que solo "Andres" Diego Brun.PREGUNTADO:Cuales fueron sus tareas especificas en la Organización.CONTESTA:Que efectuaron el relevamiento de tres fincas demicilio de tres Oficales del Ejercito.PREGUNTADO:En que consistía el adoctrinamiento político y militar.-CONTESTA: Que el adoctrinamiento político consistía en la lectura del "Reglamento del Movimiento",algunos comunicados (1 y 5), y el manual de interrogatorios,mientres que el declarante además proporcionaba los datos tendientes a identificar los grados de Oficiales y clases del Ejercito.El adiestramiento militar consistía en caminatas que se realizaban en grupo,clases de (ileg)en el rio Olimar a cargo de "Ciro".PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar CONTESTA:Que no señor.Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformaidad un original y cinco copias en lugar y fecha at-supre.-.-

(Luce firma)
Oscar NUÑEZ (ILEG)
Declarante
C.I. 19.011(33)

DEP. I
PROCESADO
B/Q.

203 (B)

24756

[illegible] la ciudad de [illegible] a los [illegible] días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, con [illegible] de encierro, siendo hora [illegible] del día de la fecha por ante mí no dice ser JUAN [illegible] CARRILLO, oriental, casado, de 33 años de edad, nacido el 4 de octubre de 1938 en Treinta y Tres, hijo de María [illegible] y Juan Joaquín, cédula de identidad [illegible] domiciliado en Juan [illegible] 36, de profesión vendedor ambulante, quien en interrogatorio que se le efectúa bajo el siguiente temario: PREGUNTA(1).-Como se compone su núcleo familiar.- CONTESTA.- Por mi esposa, dos hijos menores y hijastra mayor de edad de 20 y 17 años de edad respectivamente.- PREGUNTADO.- Cuáles son sus medios de vida.- CONTESTA.- Lo que le aporta mi trabajo.- PREGUNTADO(3).- Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o social.- CONTESTA.- No el señor.- PREGUNTADO(4).- Si pertenece al MLN.- CONTESTA.- Que no el señor.- PREGUNTADO(5).- Desde cuando pertenece y por quien fue reclutado.- CONTESTA.- Desde principios de noviembre del pasado año, siendo reclutado por Artigas Cardoso "Alejandro".- PREGUNTADO(6).- Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.- CONTESTA.- Que en la organización es conocido por el apodo de "Negro".- PREGUNTADO(7).- Que trabajos realizó para el MLN.- CONTESTA.- Que realizó charlas en los barrios del Río Branco, efectuando una exposición del pensamiento político del MLN.- PREGUNTADO(7).- Donde realizaban las reuniones y quién era el encargado de grupo.- CONTESTA.- Que en el río se reunían el que declara, Julia Báez, Mario Torres y Henry Torres.- PREGUNTADO(8).- Si concurrió a alguna reunión en el domicilio de Mario Antonio Ramírez.- CONTESTA.- Que sí, y a las mismas concurrían hasta Cinco Veces, siendo Gutiérrez, Washington Valdéz, Gómez Inés, donde se trató (en vez de ellos) la distribución de tareas y organización de grupos.- PREGUNTADO(9).- Cuál es la finalidad del MLN.- CONTESTA.- Que la toma del poder por medio de la lucha armada.- PREGUNTADO(10).- Cuál era su situación en el MLN, frente al hecho de ser detenido.- CONTESTA.- Que Artigas Cardoso lo indica que debe realizar tareas políticas en las barriadas, a lo que el declarante lo hace, por lo que en el momento de ser detenido se encontraba "cumpliendo", como medida disciplinaria.- PREGUNTADO(11).- Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA.- Que no.- Leída que le fue la presente la ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en este lugar y fecha antes indicados.- - - -

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs. 204 (CD)

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comaprece ante el suscrito,Tentiente Coronel del Batallón de Infantería Nº10,la persona que dice se Ramón SALOMON CARABALLO oriental,casado,de 33 años de edad,nacido el 2 de setiembre de 1938 en Treinta y tres,hijo de María Mercedes y Ramón Joaquín,cédula de identidad Nº domiciliado en Juan A. Lavalleja Nº436,de profesión vendedor ambulante,quién es interrogado sobre el sigueinte tenor.-PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.- CONTESTA: Que por sus padres,dos hermanos Rosa y María Angelica de 29 y 17 años de edad respectivamente.PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida. CONTESTA:Lo que le aporta su trabajo.PREGUNTADO:Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o gremial.CONTESTA:Que no señor.PREGUNTADO:Si pertenece al MLN.CONTESTA:Que si señor.PREGUNTADO:Desde cuando pertenece y por quién fué reclutado.CONTESTA:Que desde fines del mes de noviembre del pasado año,siendo reclutado por Artigas Gandaro "Alcides".PREGUNTADO:Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.CONTESTA:Que en la Organización es conocido por el apodo de "Roque".PREGUNTADO:Que trabajos realizó para el MLN.CONTESTA: Que realizó charlas en las arenales del río Olimar,efectuando una exposición del planeamiento político del MLN.PREGUNTADO:Donde realizaban las reuniones y quien era el encargado de grupo.CONTESTA:Que en el río se reunían el que declara Nibia Diaz,Mario Perez,y Nery Diaz.-PREGUNTADO:Si concurrió a alguna reunión en el domicilio de Darío Armendariz.CONTESTA:Que si señor y a las mismas concurrían María Delia Gómez,Guido Gutierrez,Washington Colasso,César Niz,donde se habló (en una de ellas)de distribución de nombres y organización de grupos.PREGUNTADO: Cual es la finalidad del MLN.CONTESTA:Que la toma del poder por medio de la lucha armada.PREGUNTADO:Cual era su situación en el MLN,hasta el momento de ser detenido.CONTESTA:Que Artigas Gandaro le indica que debe realizar tareas políticas en los arrosales,a lo que el declarante no hace,por lo que en el momento de ser detenido se encontraba "suspendido",como medida disciplinaria.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no señor.Leída que le fue la presentese ratificade su contenido y firma de conformaidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs205 (CD)

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nº10,la persona que dice ser Marcelino Edgardo PADULA LOYARTE,oriental,divorciado,de 30 años de edad,nacido el 9 de enero de 1933 en Treinta y Tres,hijo de Filomeno y de Mercedes,cédula de identidad nº.11.992(33),domiciliado en Juan Spikerman Nº452,empleado del Bco.de Previsión Social y propietario de un comercio de radio-electricidad,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como se compone su mícleo familiar.-CONTESTA.-Que por su hija de 12 años de edad,Soledad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Lo que le aporta su funcion pública y su trabajo en el taller.-PREGUNTADO(3).-Si se encuentra vinculado al MLN.-CONTESTA.-Que si señor,que hace mucho tiempo que simpatiza con dicho movimiento, estando vinculado al mismo desde hace un año aproximadamente,en circunstancias en que en su domicilio se realiza una reunión con la participación,del declarante,Torterolo,Dr,Raul Gadea,Bidegain Graising "Ruperto",en la cual el tupamaro requerido plantea en rasgos generales un plan de lucha para el interior del pais.-PREGUNTADO(4).-Si funcionaban como grupo.-CONTESTA.-Que el Dr. Gadea,Torterolo y el declarante funcionaban como grupo,siendo el encargado el Dr. Gadea.-PREGUNTADO(5).-Si realizo alguna tarea para el MLN.-CONTESTA.-Que por directivas del Dr.Gadea y Torterolo,debía de utilizar su comercio como "cobertura" para contactos y reuniones,habiendo preparado en una oportunidad dos equipos radio trasmisores,quedandó uno para cambiar de frecuencia,llevandolo a 27 megaciclos dichos equipos fueron entregados por Guido Gutierrez,el cual se trasladaba en la camioneta con Torterolo.-PREGUNTADO(6).-Si en las reuniones del grupo se daba lectura a los documentos del MLN.-CONTESTA.-Que no señor,que los documentos y comunicados del movimiento se le pasaban posteriormente el Dr.Gadea a Torterolo.-PREGUNTADO(7).-Que narre los hechos ocurridos cuando tienen conocimiento de una herida perteneciente al grupo tatucero.-CONTESTA.-Que se encontraba en su domicilio con Armando Torterolo cuando llegó el Dr.Gadea comunicando la noticia y que había que irla a buscar,a lo que el grupo se opuso que el Dr. Gadea o su señora concurriera.-Agregando que posteriormentea que se detuviera a la Sra. del Dr.

DEP. I PROCESADO 349

205 (A)

.../// 24766

...///...

Declarante

D.I. 11.000 (33)

Declarante

D.I. 11.000 (33)

CRIM. I
PROC
B.J.C

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.205(A) (CD)

...///...Gadea,éste dejó de concurrir al domicilio del declarante.-PREGUNTADO(8).-En que forma trabajaban para el MLN, el Dr. Gadea y Torterolo.-CONTESTA.-Que Torterolo hacía trabajo de abastecimiento,mientras que el Dr. Gadea era quién le comunicaba cuando iba a ir a su domicilio algún contacto.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los integrantes del MLN que conoce.-CONTESTA.-Artigas Gándaro "Alcides",Sonia Martinez,Guido Gutierrez,Dr. Gadea y Torterolo.-PREGUNTADO(10).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que,le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad,un original y cinco coppias en lugar fecha antes indicados.-

DEP. I PROCESADO 6,V,72

Marcelino Edgardo PADULA LOYARTE

Declarante

C.I. 11.992(33)

A ésta altura se re.bre la presante,interrogando al detenido dobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(11).-Si concurrió algún otro integrandte clandestino a su domicilio.-CONTESTA.-Que en el mes de Julio de 1970,en una reunión que se celebraba por primera vez concurrió Domingo ROLANDO,amigo de Torterolo con "Ramón" ó "Manuel",siendo este interrogado por el Dr. Gadea sobre la faz politica del Movimiento.-PREGUNTADO(12).-Si estaban por adquirir algún vehículo legal.-CONTESTA.-Que días atrás ,Torterolo le manifestó que tenía que comprar una camioneta preferentemente Combi a los efectos del abastecimiento,ignorando donde iba a adquirir los medios necesarios.-.-PREGUNTADO(13).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Marcelino Ed-gardo PADULA LOYARTE

Declarante

C.I. 11.992'33)

24766-

205(C)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs.206 (CD)

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los diez días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito,Jefe del Batallón de Infantería N°10,una persona que acredita ser Ever COSTA IGUINI,oriental,casado,de 27 años de edad,nacido el 10 de Setiembre de 1944 en Treinta y Tres,hijo de Manuela y Lucas (Fallecido), titular de la Cédula de Identidad N°17.962 de Treinta y Tres,domiciliado en la escuela N°15,7ma Sección Policial del departamento,de profesión maestro,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-

CONTESTA:Por mi señora Elida Martínez y dos hijos menores de 2 y 3 años respectivamente.-

PREGUNTADO:Si pertenece a alguna agrupación de carácter Político Gremial.-

CONTESTA:Que si señor,fúi delegado el día electoral por el Frente Amplio.-

PREGUNTADO:Si pertenene al Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA:Que si señor.-

PREGUNTADO:Desde cuando y por quién fue reclutado.-

CONTESTA:Desde marzo del año en curso,siendo reclutadopor Saida Silva.-

PREGUNTADO:Si es reconocido en la organización por algún sobrenombre o apodo.-

CONTESTA:Con el nombre de "Antonio".-

PREGUNTADO:Que mencione a los integrantes del grupo al cual pertenece.-

CONTESTA:Con "Juan Carlos"Jesús Rodríguez y "Alcides" Artigas Gándaro y en Treinta y Tres se conecta con "Ricardo" Efraín NUÑEZ.-

PREGUNTADO:Cual era su función dentro del M.L.N..-

CONTESTA:Cumplir tarea de abastecimiento,las que ralicé en tres o cuatro oportunidades.-

PREGUNTADO:Como se realizaba el abastecimiento.-

CONTESTA:Dejaba las mercaderías en una pieza separada de la Escuela,por donde pasaban a levantarlas "Alcides" y "Juan Carlos".-

PREGUNTADO:Si conoce a Efraín Nuñez alias "Ricardo".-

CONTESTA:Que si señor,que el mismo es inspector de Escuelas,lo que le daba cobertura para hacer contacto,habiéndole entregado a éste documentos manuscritos proporcionados por "Juan Carlos" y "Alcides".-

PREGUNTADO:Si en alguna oportunidad le hablaron de efectuar un contacto en la Escuela con gente de otro lugar.-

CONTESTA:Que hace aproximadamente 20 días,iban a concurrir a la Escuela

...///

D.I. 30

donde el mismo, con el trato de "L.I.N.", pretende evadir su identificación como "Atanasio", la cual tenía conocimiento en el domicilio de Efraín Pérez, no realizándose el mismo por causas que no se conocen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoció algún otro interrogante del H.I.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: el señor, a "Nero" Guido Gutiérrez al cual conoció en el domicilio de Efraín Pérez.-

PREGUNTADO: Cual es la finalidad del H.I.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Llegar al poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

Leída la que es la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ever [illegible]

Declarante

DPTO. I
PROC.
B.C.Q.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 24766 (Pag. 206 A) (PA)

desde el Chuy, dos o tres del M.L.N., uno de los cuales se iba a identificar como "Atanasio", lo cual tenía conocimiento por intermedio de Efraín núñez, no realizandose el mismo por causas que no se conocen.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si conoció algún otro integrante del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Si señor, a "Nepe" Guido Gutiérrez al cual conocí en el domicilio de Efraín Núñez.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DPTO. I
PROC.
B.J.P

20 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 207 (R)

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los trece días del mes del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nº.10 la persona que dice ser Efraín NUÑEZ (Ilegible) .....,oriental,casado de 36 años de edad,nacido el 12 de setiembre de 1936 en T. y Trés,hijo de Natividad (Ilegible) ..... y Remigio,cédula de Identidad Nº.10.911 (33),domiciliado en Juan Antonio Lavalleja Nº.357,de profesión maestro ocupando el cargo de inspector de (Ilegible) .....,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO (1):Como esta compuesto su núcelo familiar.-CONTESTA:Que por su esposa (Ilegible) ..... y tres hijos de 7,5 años y ocho días la menor.-PREGUNTADO(2):Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Lo que le aporta su profesión.-PREGUNTADO(3).-Si milita o ha militado en alguna organización de caracter político o gremial.-CONTESTA:Que no señor.-PREGUNTADO(4).-Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:Que si señor.-PREGUNTADO(5).-Desde cuando perterece y por quien fue reclutado.-CONTESTA: Que hace un año aproximadamente,siendo reclutado por el maestro Artigas Sándero.- PREGUNTADO(6):Sien la organización es conocido por algún sobrenombre o apodo.-CONTESTA:Que es conocido por el apodo de (Ileg.) .....PREGUNTADO(7)Que nombre los integrantes del MLN que conoce.-CONTESTA:Beatriz Pereira de Gandaro"Carlota",Juan (Ileg.) ..... "Horacio", María (Ilegible) ....."Ana" Guido Gutierrez"Nepo",Heber Costa"Antonio",Torterolo (a) (Ilegible) ..... y "Ruperto".-PREGUNTADO(8)Quienes formaban el grupo al cual pertenecía.-CONTESTA: Que en domicilio de Gandaro se reunían Beatriz Pereira , Juan (Ilegible) ....., María (Ilegible) ....., "Alcides" y el declarante.-PREGUNTADO(9)Que tareas realizo para el Movimiento.CONTESTA:Que en alguna oportunidad realizó tareas de abastecimientos,en otra viajó a Piriápolis a realizar un contacto "autómatico teniendo que caminar por una calle con un sobre de oficio en la mano.-PREGUNTADO(10).-Si se realizaron clases de adoctrinamiento político y/o militar.CONTESTA:Que solo se daba lectura y se entregaban los documentos del MLN, practicando tiro al blanco con un rifle de aire comprimido que estaba en la (Ilegible) ..... de Gandaro.-PREGUNTADO(11)Cual es la finalida del MLN.-CONTESTA.- de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(12).-Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA:Que sí señor que en otras oportunidades,Heber Costa le entregó mensajes de parte de Gandaro,los cuales decía entregar a la señora de éste Beatriz Pereira.Cabe agregar que en otra oportunidad "Antonio le indicó que solicitara a Torterolo una (Ileg.) ..... de piezas de radio que necesitaba, como asi tambien el pedido de un vehículo,ignorando la finalidad PREGUNTADO(13)Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:Que no señor leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad en original y seis copias en lugar y fecha ut-supra indicados.-

(Luce Firma (Ileg.)

20 (B)

DEPTO. 5 INTELIGENCIA BUQ.

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Oscar PRIETO ROCHA, oriental, casado, de 46 años de edad, nacido el 1-2-926 en Treinta y Tres, hijo de Pantaleón (fallecido) y Santa, cédula de identidad No. domiciliado en Artigas No.34, de profesión empleado en O.S.E., quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que por su señora Alba Lichon de 42 años, y por una hija Marlene de 17 años.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(illegible)

15

ACTA En la ciudad de Treinta y Tres a los nueve días del mes de Mayo de 1972, comparece ante el suscripto, Jefe del Batallón de Infantería No. 10, una persona que acredita ser OSCAR PRIETO ROCHA, oriental, casado, de 24 años de edad, nacido el 14 de Febrero del año 1948 y quien debe estar filiado en esta entidad, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 24766 (Pag. 208 A) (BA)

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres a los nueve días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Batallón de Infantería Nº 18, una persona que acredita ser: Oscar PRIETO ROCHA, oriental, casado, 46 años de edad, nacido el 1º de Febrero del año 1926 y cuyos demás datos filiatorios constan en acta anterior, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que mencione como estaba compuesto su grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que luego que se fue "Clemente" Diego Picardo para Montevideo, yo pasé a formar parte de un grupo con "Guido" Luis Nieto y "Enrique" Raúl Martínez, luego tuve que trasladarme a Montevideo, mandadp por "Guido" para traer un planografo que me lo entregó "Teresa" en esa, el lugar donde me explicaron como funcionaba no lo recuerdo, se que el primer contacto fue cerca de la Avenida Propios, ahí perrocta una noche para regresar al día siguiente.-.-.-.

PREGUNTADO: Que sabe acerca del "berretín" que se construyó en la casa de "Lorenzo" Bolivar Viana.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA:En la Ciudad de Fray Bentos, a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9.comparece quien acreditó ser:JOSE MARIA BIDEGAIN MENDIHARAT,Oriental, oltero de 29 años de edad,nacido el 26 de agosto de 1942,en èl Departamento de Soriano,domiciliado en Calle Ródo Nro.864 de la Ciudad de Mercedes,Titular de la Cédula de Identidad Nro.24-907,de Soriano,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida.CONTESTA:Sacerdote de la Parroqúía de SAN JAUN,de la Ciudad de Mercedes,siendo su renumeración por tal causa de $ 12.000.oo(doce mil pesos).PREGUNTADO:Como está constituido su nucleó familiar.CONTESTA:Que él vive solo en la Parroquía,que su padre es;JUAN FELIPE ALEJO BIDEGAIN,sus hermanos,ANA MARIA,JUAN ALBERTO,JEAN PAUL,MARCELLE MARIE,MARIA TERESA,FRANCOIS ROBERT JEANNE MARIE.PREGUNTADO:Por quíen fué reclutado y quíen le asignó seudonimo.CONTESTA:Que fué reclutado por LUISA MORALES DE GARCIA,en la Ciudad de Mercedes,y que OLIVIO ALZA le asignó el seudonimo de "Nicolas".PREGUNTADO:Sobre funciones que desempeñaba para la organización.CONTESTA:Que él iba a dar el apoyo Sanitario facilitando médicamentos,los cuales se encontraban en la póliclinica de la Parroquia a su cargo.Que además hizo un trabajo de información el cual constió; en conseguir un juego de mapas del Río Negro,pero como el juego no estaba completo debio confeccionar dos de los siete tramos,además complementó la información de los mapas con relevamientos de personal y armamento del puesto militar que se encuentra en el puente sobre el Río Negro a la salida de Mercedes,como así tambien datos generales que podrían a ayudar a identificar parajes y residentes del lugar.PREGUNTADO:A quienes conocio como integrantes de la organización CONTESTA:Que a traves de la persona que lo recluto conocio a OLIVIO ALZA siendo esté el unico integrante de la organización que conocio.PREGUNTADO:A cuantas reuniones concurrio y los temas que trataban en ellas.CONTESTA:Que a tres reuniones y que hablaron,de la linea politica del movimiento,de sus medios y sus fines.PREGUNTADO:Quienes concurrieron a dichas reuniones.CONTESTA:Que OLIVIO ALZA y él deponente.PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la organización.CONTESTA:Que además de los ya nombrados,es decir el apoyo sanitario y el trabajo de información,se vió la posibilidad en base a los requerimientos que le hizo OLIVIO ALZA de conseguir un médico para la organización,se penso en el dóctor VI UELA debido a sus ideas progresistas,pero no se llevó a cabo debido a que no se le tenía total confianza.PREGUNTADO:Que fué lo que OLIVIO ALZA le dijo que consigiera.-CONTESTA:Que OLIVIO ALZA tenia interes en conocer en forma exahutiva la zona de los montes del Arroyo Marincho y del Río Yi. Para lo cual el deponente coordinó una entrevista entre OLIVIO ALZA y su hermano FRANCOIS ROBER

...///

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

BIDEGAIN, el cual es conocedor de la zona debido a que posee campos en la misma. PREGUNTADO: Sobre los motivos por los cuales OLIVIO ALZA habia solicitado tal información.-CONTESTA: Que quería conocer la zona con el fin de poder esconder gente y construir tatuceras. PREGUNTADO: Si su hermano conocia a OLIVIO ALZA, en caso contrario como se identificarían. CONTESTA:Que no,que su hermano no conocia a OLIVIO ALZA,en base a lo cual acordó una contraseña,que este último debia decir a FRANCOIS ROBERT BIDEGAIN para identificarse y que la misma era:"si vendia ganado gordo".Una vez identificados respectivamentes OLIVIO ALZA le solicitaria la información sobre los montes que él necesitaba. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar rectificar ó ratificar.CONTESTA:Que sí,que con respecto al trabajo de información hechos con los planos,una vez finalizado se los entrego a OLIVIO ALZA,que era quien lo habia solicitado,y luego de leer el contenido de está Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copías del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

Jean Marie Bidegain Jr.

DPTO. I
PROC.
B.V.Q.

JOSE MARIA ELORGAIN MENDIZABAL,admite pertenecer al M.L.N,habiendo sido reclutado por OLIVIO ALMA(LUCHA)que operaba en la organización.Daba cobertura sanitaria con medicamentos al grupo del puente del Río Negro,que comandaba RAUL SUA DIC.-Entrego a LUCHA un relevamiento del Río Negro y del puesto Militar sobre el Puente del Río Negro.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

ACTA En la ciudad de Paysandú a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9, comparece la persona que acreditó ser CARLOS MARIA FERNANDEZ SOUBLETTE, oriental, soltero, nacido en el departamento de Paysandú el 24 de setiembre de 1952, con domicilio en la calle Europa 1078 de la ciudad de Paysandú, titular de la C.I. de Paysandú 74.667, / quien es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO (1) Cómo está constituido su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi padre ODILIA SOUBLETTE DE FERNANDEZ y cinco hermanos. PREGUNTADO (2) Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Trabajo atendiendo el comercio "El Gran Pollo" en la ciudad de Paysandú. PREGUNTADO (3) Qué vinculación tiene con la organización M.L.N. (tupamaros). CONTESTA: Fui reclutado por DANIEL BLANCO FADOL a fines de febrero de 1972. Se me asignó el seudónimo de "Fermín" y pasó a integrar el OAT No.30 junto con ADRIANA PINTOS, JULIO PINTOS, CARLOS BALSEIRO, y LUIS // PRINO. El jefe del OAT era PRINO y me ordenó hacer relevamiento de la Jefatura de Policía de Paysandú. El local donde yo trabajo está instalado en la calle L.Gomez No. 1008 a Treinta metros de la Jefatura. El local es propiedad de ARIEL OGARA a quien supongo vinculado al M.L.N. dado a que una -digo- en una oportunidad me dijo que unas cajas de avena que me mostró en el Hotel del cual es copropietario, iban a ser trasladadas al monte para los integrantes del M.L.N. que se encontraban allí. Se me había ordenado informar sobre la llegada de vehículos a la Jefatura y la salida de los mismos. Los informes se los entregaba a LUIS PRINO. También realicé relevamientos de integrantes del Ejercito Nacional. Recuerdo haberle hecho relevamientos y vigilancias al Capitan Larrosa, al Capitan Meneses y al Sargento Freitas. Supongo que la finalidad de estas/ vigilancias y seguimientos era para matar a los mencionados integrantes del Ejercito. PREGUNTADO (4) Aquí otros integrantes de la organización M.L.N. (tupamaros) conoce. CONTESTA: A JULIO CESAR FERREIRA, a GUILLERMO NAVIA. PREGUNTADO (5) Si tiene algo más / que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: Si señor, a mediados del mes de mayo ppdo. PRINO me dijo que tenía que estar en condiciones de trasladarme al monte, que él me iba a aviser cómo y cuando hacerlo. PREGUNTADO (6) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fue la presente se ratifica en su contenido, firmando un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha ya indicados.-.-.-.-.-.-.-.-

CARLOS MARIA FERNANDEZ SOUBLETTE

DPTO. 1
PROC.
B.V.B

2 (A)

425

ACTA: En la ciudad de Paysandú, a los diesisiete días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.8, comparece quien acreditó ser: ROBERTO MARIO MEYER GARMENDIA, oriental, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Washington No.727 bis. titular de la credencial cívica Serie K.A.A.No.15.351 el cual es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como está integrado su núcle familiar. CONTESTA: Vivo solo.- PREGUNTADO: Por su ocupación y medio de vida.- CONTESTA: Trabajo en la Sección venta de valores en la Oficina Impositiva, donde gano algo más de $ 25.000.oo (Veinticinco mil pesos m/n). PREGUNTADO: Desde cuando integra el M.L.N.(Tupamaros).- CONTESTA: Hace aproximadamente un año.- PREGUNTADO: Por quien fue reclutado.- CONTESTA: Fui reclutado por el Ingeniero RIERA, ya que a través de conversaciones mantenidas con el manifeste estar de acuerdo con la linea del MLN.- PREGUNTADO: A que nivel trabajaba y de quien dependía en sus actividades en el MLN(tupamaros).- CONTESTA: En un principio integre junto con los compañeros que conozco por los seudónimos de "Martha" "Bernardo", el Ingeniero Riera y a las órdenes de "Mauro" o "Alejandro";

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

211 B

24766

un grupo que se denominó de Información realizando relevamiento del estado de las calles de la ciudad;por intermedio de avisos fúnebres se hicieron cheques a funcionarios policiales ,propurándose conseguir las direcciones de los mismos;como así también de personas que presuntamente eran delatores.-Para algunos caso empleábamos mi coche,Austín A-40grís,Mat.101.197, y una "cachila" que poseía Riera.-Luego en el mes de diciembre del año ppdo."Mauro"que es Walter Sorondo,me integró a un grupo de "abastecimiento" en el que luego también participaron "Gonzalo" que es Espínosa,"Pablo" que es Héctor Gonzales,"Lito" y "Toto" que no se quienes son.-En esta actividad también empleé mi coche habiendo realizado (algún)digo-alrededor de quince abastecimientos.-"Mauro"me entregaba dinero y la lista de las cosas que debía comprar y así llevé alimentos,ropas y herramientas(cucharas de albañil,linternas,faroles,primus),materiales de construcción,como portland, hasta un contacto en el Km.401 o-402 de-la ruta 3,pasando Constancia,que - eran recibidos por compañeros que si bien no conocía,sabía que eran"clandes" También a veces realicé traslados de compañeros como por ejemplo a"Tino" en una oportunidad lo llevé justamente a ese contacto de la ruta 3 Km.401 o 402,a Raúl lo llevé al-Arroyo Negro a la altura del-puente sobre la ruta-24.-A una compañera "yesmila"que no se quien es,lallevé al mismo lugar que a Raúl.-También llevé alimentos,herramientas y ropas,a una zona pasando Tres Bocas por ruta 24.-PREGUNTADO:Quién es Julian y que vinculación tuvo con el mismo.-CONTESTA:Julian es el Ingeniero Almiratti,y en un rpincipio cuando habíamos formado aquel grupo de información,en una de las reuniones que se hicieron en mi casa,aquel fue llevado por "Mauro"y posteriormente retirado de allí por "Bernardo" y"Martha".-PREGUNTADO:Quién es David y que vinculación tiene con el mismo.-CONTESTA:"David" es un muchacho de apellido Piñeyro que trabajaba en el Cine Club y la vinculación que tengo con el o que tuve con el fue más o menos la misma que con "Julian",ya que "David" fue en alguna oportunidad

...///

DPTO. I
PROC.
B.J.D.

///...

de las reuniones que realisábamos con el grupo de información en mi casa.-
PREGUNTADO:A que nivel actuaba Mauro dentro del H.L.N.y a su conocimiento
CONTESTA: Yo lo conocí como un coordinador.-
PREGUNTADO:Que otras personas,además de las nombradas conoce como integran
del HLN(tupamaros)CONTESTA:No conozco a nadie más.-PREGUNTADO;Si tiene alg
más que agregar,enmendar o retificar.-CONTESTA:No.señor,y luego de leer
el contenido de la presente,se ratifica y firma de conformidad un origi-
nal y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicedos.-

ROBERTO MARIO MEYER GARMENDIA.-

OFIC. 1
PROC.

426

ACTA: En la ciudad de Paysandú,a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería No.8 comparece la persona que acreditó ser OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI,nacido en Paysandú, el 23 de noviembre de 1934, C.I. 33.151 de Paysandú, con domicilio en Leandro Gómez 1432 de Paysandú quien es interrogado con el siguiente tenor PREGUNTADO:(1):Como está constituído su núcleo familiar.CONTESTA: Por mi padre ADELGIS FLORENCIO SPERONI MOTTA, y mi madre MARIA LUISA BIANCHI GAUD. PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vidaCONTESTA: Soy empleado del Banco Mercantil Sucursal Paysandú.PREGUNTADO: (3): Que vinculación tiene con la organización M.L.N.(tupamaros)CONTESTA: Fuí reclutado a mediados de 1971 por CHARITO STEFANELL DE ESPINEZ integrante del M.L.N. con el seudónimo de "JUANA". Quien me asignó el seudónimo de "JUANCHO" Mi primer tarea fué confeccionar documentos falsos;a tales efectos un compañero de seudónimo "TITO" me entregaba rollos de película fotográfica de 35mm. donde se encontraban las fotos de las personas a las cuales se les iba a confeccionar documentos; esa película debía revelarla, y el revelado se realizaba en una casa que alquilé en la calle Rincón 1381; "TITO" me entregaba además el papel para la confección de las Cédulas de identidad falsas, en el cual ya figuraban los datos de la persona y la impresión dígito pulgar. Mi trabajo consistía en retocar las fotos, pegarlas al papel y plastificar el documento para lo cual, usaba una plas-

OPTO. 1 PROC. B.J.O

tificadora que me fué entregada por un integrante del M.L.N.(tupamaros) q quien conozco por el seudónimo de "MARTA". Los documentos una vez terminados se los entregaba a "TITO", en una oportunidad transporté víveres a la Ruta 3 a la altura sobre el puente sobre el Río Queguay,para ello utilicé una camioneta de mi propiedad.Desde ese lugar ,en los primeros días de diciembre de 1971 transporté a alrededor de seis personas hasta las inmediaciones de la ciudad de Salto sobre la ruta 3. En una oportunidad el ingeniero JUAN ALMIRATTI alis "JULIAN" me propuso construír un Berretín en la finca que yo subarrendaba en al calle Rincón 1381, a lo cual me negué para no comprometer a otra persona que alquilaba dicha fincaconmigo y que es totalmente ajena a mi actividad dentro del M.L.N.(tupamaros). En el mes de diciembre de 1971 WALTER SORONDO alias"MAURO" me entregó la suma $15.000 para la dquisición de materiales necesarios para mis actividades dentro de la organización.PREGUNTADO (4): A que otras personas conoce como integrante de la orgenización M.L.N.(Tupamaros)CONTESTA: A una mujer de apellido BIANCHI, esposa de "MARTILLO" VARELA con el alias de "SANDRA", TEOTINO HERCULANO LEIVAS alias "LALO", con quine leíamos documentos juntos e iba a hacer aprendizaje sobre plastificados de documentos,El mencionado LEIVAS nunca realizó tal aprendizaje A una persona de apellido GREGORI SOUTO alis "JULIO" o "TITO"..PREGUNTADO (5):Si tiene algo más que agregar enmendar o ratificar.-CONTESTA:No señor.-Leída que fué la presente se ratifica y fírma de conformidad un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes mencionados.-.-.-

DPTO. I
PAC.
B.J.D.

OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI.-

212 (B)

ACTA:En la ciudad de Paysandú, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8, comparece la persona que acreditó ser ARTURO CESAR ESPINOSA PONS,oriental,casado,nacido el 29 de marzo de 1947 en el Dpto.de Montevideo, con domicilio en la calle Montecaseros 964 de Paysandú,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.331.979, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Por mi esposa ALICIA DA SILVA de ESPINOSA y yo.PREGUNTADO(2): Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Fabrico e instalo antenas de televisión.PREGUNTADO(3):Que vinculación tiene con la organización M.L.N. (tupamaros)CONTESTA:Fuí raclutado por MANUEL RUIZ,integrante de la organización M.L.N.(tupamaros)con el seudónimo de "Victorio" y posteriormente "Aquiles",Dado que la primera obligación al integrante al M.L.N.es asignarle un seudónimo elegí el seudónimo de "Gonzalo".-Mi primera obligación fueron algunas charlas de caracter informativo que mantuve con "Victorio".-Posteriormentese me ordenó establecer contacto con otro integrante de la organización en Montevideo;la persona con quien me entrevistá en Montevideo me llevó compartimentado a un local cuya ubicación no puedo precisar dónde me propusieron que tratara de fabricar intercomunicadores para la organización.-Regresé a Paysandú y me puse en contacto con ANTONIO HERÓU a quien reclutó finalmente para la organización con el

CPTO. 1 Fs. 218

seudónimo de "Isidro".-Posteriormente trabajamos con "Isidro" en mi taller tratando de fabricarllos interconunicadores lo cual,no fué posible lograrlo.-En determinado momento me invitó WALTER SCRONDO integrante del M.L.N. con el seudónimo de "Alejandro",para participar en el copamiento del aeropuerto de la ciudad de Paysandú a lo cual me negué.-La invitación se me hizo en una reunión que se realizó en la casa de "Aquiles" y en la cual se encontraban presentes "Mauro",el Ing.JUAN ALMIRATTI (a) "Julian"y otro compañero que conozco por el seudónimo de "Pel"paralelamente a estos hechos realicé algunas tareas de abastecimiento a los grupos distribuidos en áreas rurales integrados cada uno de ellos por cinco o seis integrantes del M.L.N. para dichas tareas utilisaba un vehículo de mi propiedad y primeramente transporté víveres al kilómetro 402 de la ruta 3,donde concurrí varias oportunidades ,así como también a los kilómetros 413 y 426 de la misma ruta entre los cuales se realisabatransporte de víveres y compañeros.-Entre los compañeros transportados a dicho lugar recuerdo a "Pedro","Ismael","Pufo" y algunos otros cuyos nombres no recuerdo. En una oportunidad recuerdo que concurrí a Salto transportando a "Julián"; a la ciudad de Salto fuí varias veces y en otro oportunidad me acompañó mi esposa ALICIA ESTELA DA SILVA de ESPINOSA,integrante de la organización M.L.N.(tupamaros)con el seudónimo de "Rosario".-Cuando los grupos que se encontraban en los montes se trasladaron hacia el Sur realicé tarea de abast abastecimiento y fuí en varias oportunidades al puente de Arroyo Negro sobre ruta 24 y otros lugares sobre la misma ruta.El día 31 de diciembre de 1971 recogí a la altura del kilómetro 403 de la ruta3..//

..//

219

a algunos integrantes del M.L.N."tupamaros",creo que eran ocho que habían participado en las acciones del día 30.Los transporté a las cercanías de la ciudad de Salto y entre ellos recuerdo a "Raúl" chico e "Ismaél". A mediados de mayo de 1972 transporté a "Antonio" de apellido ZABALZA a la Mezeta de Artigas pero posteriormente lo traje de regreso y lo dejé a la altura del kilómetro 403 de la ruta 3.Mi vehículo fué precedido por otro auto en el que viajaba "Joaquín".A principios de agosto de 1971 se intentó en los fondos de mi casa un "berretín";a tales efectos se alojó en mi domicilio otro integrante del M.L.N."a" "Pochito",ARTIGAS TORRES BIGANO que trabajó en la construcción de dicho "berretín".-Posteriormente decidí que dicho trabajo no continuara y el pozo que se había hecho fué rellenado. A mi domicilio concurría en carácter de empleada doméstica una señora de nombre "VITA" cuyo apellido no recuerdo,esa mujer fué posteriormente reclutada por TORRES VIGANO para el M.L.N.con el seudónimo de "Mary".A mediados del mes de noviembre de 1971 adquirí un aparato de radio receptor trasmisor en casa MAYA en Paysandú en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos.Posteriormente, la organización M.L.N. "tupamaros"se interesó por él y yo se lo entregué como parte del pago de una deuda de alrededor de cuatrocientos mil pesos que mantenía con dicha organización.-El dinero que la organización me había suministrado lo había empleado en la adquisición de materia prima para la construcción de antenas de televisión dado que después de la adquisición de la camioneta me encontraba en una difícil situación económica.-Estimo que actualmente la organización me adeuda alrededor de doscientos mil pesos dado que yo compraba con mi dinero víveres y material para la fabricación de los intercomunicadores,así como también existieron gastos por concepto de combustibles y lubricantes en las tareas de abastecimiento.-En mi domicilio ,"Isidro" impartió clases de radio a un compañero que vino de Salto de nombre CARLOS GUTIERREZ "a" "José".PREGUNTADO(4)A que otros integrantes de la organización M.L.N."tupamaros"conoce.CONTESTA:A una persona de apellido SCHIPILOV (a) "Lucho",a ALBERTO MEYER,PEDRO GONZALEZ "a" "Lito",ARBELO GATTI "a" "Ruben", a un señor a quien conozco por el seudónimo de "Peter",a la señora de "Martillo"VARELA "a" "Sandra",ANIBAL SAMPAYO "a" "Martín", a un compañero que conozco por el alias de "Toto" y a una persona de apellido ELOLA"a" "Joaquín".PREGUNTADO(5)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificarCONTESTA:No señor.Leída que le fué se ratifica de su contenido y firma un original y seis copias de un mismo tenor,en el lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- --.-

ARTURO CESAR ESPINOSA PUNS.-

DPTO. 1 PROC. B.N.Q

ACTA:En la ciudad de Paysandú,a los diecisiete días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Nro.8,comparece quien acreditó ser ANTONIO RODNEY HERCU GALLARDO,oriental,soltero,de 28 años de edad,domiciliado en calle Montevideo Nro. 304;ticular de la Cédula de Identidad Nro.56.244 de Colonia;el cual es interrogado en base al siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO:Por su ocupación y medios de vida.CONTESTA Trabajaba en Bazar TV,reparando radios y televisores,ganado $ 73.000.oo(setenta y tres mil pesos)por mes .PREGUNTADO:Cómo está integrado su núcleo familiar.-CONTESTA: Vivo solo en una pensión.-PREGUNTADO:Desde cuándo y como fué integrado al M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Estoy integrado al M.L.N. (Tupamaros)desde el mes de enero del año 1971,habiéndo sido reclutado por Espinosa "a" "Gónzalo",con el que me une una amistad desde que trabajabamos juntos en Casa Maya;ubicada en Avda.España de esta ciudad.- PREGUNTADO: Con qué seudónimo funcionaba.-CONTESTA: Funcionaba con el de "ISIDORO", que lo elegí yó.- PREGUNTADO A que nivel funcionaba en el M.L.N. y que trabajos realizó para dicha "organización.- CONTESTA: Trabajé como técnico,reparando aparatos de radio;fabriqué un trasmisor y receptor de tamaño chico,que trabajaba en diez megaciclos, y llegaba a recepcionar las comunicaciones de la Radio Policial Local; también estaba fabricando uno similar pero de tamaño más grande con la misma frecuencia de las emisoras comerciales,con lo qué se pensaba hacer propaganda del M.L.N.-Estos trabajos los realizaba por indicación de "Gonzalo" (Espinosa),que era mi contacto.-También en una oportunidad y de esto hace aproximadamente un mes,en mi motoneta "Canella",preste apoyo a la camioneta de "Gonzalo" cuando trasladaba a algunos compañeros "clandestinos" no si todos estaban en esta situación,hasta unos caminos vecinales,que evitan pasar por El Trébol,haciendo yo la vigilancia para avisarle a aquel si había alguna "pinza".-También presté servicios como instructor de radio a un"compañero" del M.L.N.que funcionaba en Salto y que conocí con el seudónimo de "José".-PREGUNTADO Que conocimiento tiene de la participación de Gonzalo en el asalto al Bco.de Tacuarembó.- CONTESTA:Lo único que sé en que ví en una oportunidad unos paquetes de billetes de cien pesos,con los números correlativos,atados prolijamente con gomitas,enterándome por intermedio de "LUCHO" (Schipilov) que ese dinero era producto del mencionado asalto.-PREGUNTADO:A qué otras personas conoce como integrantes del MLN (Tupamaros) y que vinculación ha tenido con las mismas.-CONTESTA: Conocí a Almiratti con el seudónimo de " Julián" cuando vivió unos quince días en casa de "Gonzalo"; a una "compañera" "Jorgelina", que en tres oportunidades charlé con ella de adoctrinamiento,recibiendo por parte de ella instrucción sobre la Organización y política.- A esta altura recuerdo que cuando yo apoyé el traslado de unos compañeros por parte de Gonzalo,pude apreciar,que cuando yo regresé ocupó mi lugar un coche Chevrolet marrón,con matrícula de Mercedes,que segúntengo entendido le prestó esa función hasta Guichón.

...///

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.-.-.-.-.

CONTESTA:No señor,y luego de leer el contenido de la presente acta,se ratifica y firma de conformidad,un original y seis copias del mismo tenor,en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-

D.o. No. 585686 Nº 430

ACTA: En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, Mo-
jón 301, Libertad, Departamento de San José, a los tréce
días del mes de febrero de 1974, ante el Jefe de la Divi-
sión Administración de Reclusión Mayor don Rivera Elgue/
declara la persona de nombre WALTER FRANCISCO ENGLER CO/
LOVCHENKO, quien es interrogado en base al siguiente tener/
1) P. Cual es su nombre, nacionalidad, estado civil, edad, pro/
fesión y domicilio.
R. Walter Francisco Engler Colavchenko, oriental, casado,
32 años de edad, de profesión Médico, empleado del Minis/
terio de Salud Pública y ejerciclo privado de la profe-
sión, domiciliado en Zorrilla de San Martín 1015 en la/
ciudad de Paysandú.
2) P. Diga si sabe que ha sido procesado por la Justicia
Militar, porque delito y cuando fué enjuiciado.
R. Que si señor, que está procesado por el delito de (y
Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración/
(Art. 132 del C.P.C.) desde el 28 de agosto de 1972.-
3) P. Diga que cargo ocupa en el Ministerio de Salud Públi-
ca y en que Repartición.
R. Se desempeña como Médico Jefe de la Policlínica de
Algorta (interinamente) de la División Asistencia del
Ministerio de Salud Pública.

DPTO. I PROT. D.N.Q.

4) P. Diga si en su calidad de Médico del dicho Ministerio/
asistió o ayudó en alguna forma a personas requeridas

21 (A) ..../////24768

...//...por las autoridades políticas o militares de la ...

...Cuando el ... obtenga ... de cualquier ... del ...

...) P. Haga el ... de funcionarios públicos ...

...Realización ... de ... y ... de ... / ...

...Ofrecer o ... que se ... de ... / ...

...declarado. Firma para constancia y ... con ...

... copia del ... / ...

... / ...

WALTER FRANCISCO ENGLISH. ...

... Mayor ... ; ... de ... la ...

... REYNA ... ...

215(B)

24756

D.e. No. 5 8 5 6 8 6

ACTA: En el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, Mojón 301, Libertad, Departamento de San José, a los trece días del mes de febrero de 1974, ante el Jefe de la División Administración de Reclusión Mayor don Rivera Elgue declara la persona de nombre WALTER FRANCISCO ENGLER GOLOVCHENKO, quien es interrogado en base al siguiente tenor

1) P. Cual es su nombre, nacionalidad, estado civil, edad, profesión y domicilio.

R. Walter Francisco Engler Golovchenko, oriental, casado, 32 años de edad, de profesión Médico, empleado del Ministerio de Salud Pública y ejercicio privado de la profesión, domiciliado en Zorrilla de San Martín 1015 en la ciudad de Paysandú.

2)P. Diga si sabe que ha sido procesado por la Justicia Militar, porque delito y cuando fué enjuiciado.

R. Que si señor, que está procesado por el delito de Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración (Art.137 del C.P.O.) desde el 28 de agosto de 1972.

3)P. Diga que cargo ocupa en el Ministerio de Salud Pública y en que Reparticion.

R.Se desempeña como Médico Jefe de la Policlínica de Algosta (interinamente) de la División Asistencia del Ministerio de Salud Pública.-

4)P. Diga si en su calidad de Médico de dicho Ministerio asistió o ayudó en alguna forma a personas requeridas

..../////

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

215 (C). 24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 24766 (Pag. 215 A) (BA)

..//

por las autoridades policiales d militares.

R. Que no señor.

5)P. Diga si en su condición de funcionario público ha realizado actos de apoyo o asistencia a integrantes de asociaciones para delinquir.

R. Que en determinadas oportunidades prestó asistencia médica a integrantes de organizaciones subversivas pero siempre en carácter particular, no utilizando nunca ni material ni instalaciones dependientes del Ministerio de Salud Pública, ya que en todos los casos fué llevado a locales o casas de familias particulares.

6) P. si ha realizado o intervenido en actos de proselitismo político en oportunidad del ejercicio de la función pública.

R. Que no señor.

7) Por la razón de sus dichos.

R. Por haber sido llamado a declarar.

Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que agregar o enmendar, contesta que no y se ratifica de lo declarado. Firma para constancia y de conformidad un original y una copia del mismo tenor.

(LUCE FIRMA)

WALTER FRANCISCO ENGLER.

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

Mayor

RIVERA ELGUE.

215 (D)

24766

(45)

9

D. I. Nº. 3 6 5 6 2 0

ACTA:En la ciudad de Fray Bentos,a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.9.,comparece quien acreditó ser:WILMEN EGDARDO MORENO RIOS,Oriental,Soltero,de 21 años de edad,nacido en Nuevo Berlin el día 28 de enero de 1951,domiciliado en Nuevo Berli,Titular de la Credencial Cívica Serie:KCC.Nro.2877,quien es interrogado en base al siguiente tenor:PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida:CONTESTA:Peón rural,siendo su entrada en epóca de zafra de la remolacha de $40.00-0.oo.(cuarenta mil pesos).-PREGUNTADO:Como está integrado su nucleo familiar:CONTESTA:Por su Madre ELISA RIOS,su padrasto EUCLIDES BENITEZ ,sus hermanas menores de edad(2).-PREGUNTADO:Cuando y como se integro al M.L.N.-CONTESTA:En el mes de noviembre de 1971,siendo reclutado por OLIVIO ALZA(a)Lumba.-PREGUNTADO:Con que seudonimo integra la Organización:CONTESTA:Con el de "Richard".-PREGUNTADO:Que trabajos realizó para la Organización.-CONTESTA:Participó en la construcción de un escondite Rural(Tatucera),conjuntamente con ELEAZAR ALVAREZ(a)Juan,ELBIO MORENO(a)Lenín,OLIVIO ALZA(a)Lumba y otro integrante de la Organización conocido por "Arturo".-PREGUNTADO:Que contactos o reuniones tuvo con integrantes de la Organización:CONTESTA:Concurrio dos veces a reunirse con el Grupo de Clandestinos que

DPTO. 1 PROC. 8 N.Q

...///

216 (4)

24766

/...se encontraba en los Montes del Río Negro.-[illegible]
Con quien concurrió a esas reuniones.-[illegible] la primera de ella con OLIVIO ALTA(a)Lumba,y TOMAS LECCISANO(a)Pombo,y a la segunda solamente con "Lumba".-[illegible] quienes integraban el grupo de [illegible] que se encontraban en el monte.-[illegible]En la primera reunion tuvo contacto con."Enrique","Ernesto" y "Gómez", y en la segunda con RAUL BERDIO(a)Pato,ELEAZAR ALVANIS (a)Juan,"Enrique","Tito","Sandro","El Gordo","Teresa", "El Flaco"y "Emilio".-[illegible]Sobre que temas trataban en la reunión.-[illegible]Recibian cursos de adiestramiento y realizaban prácticas de tiro,que fueron impartidas por "Enrique" en la primera reunión,y en la segunda se repasaron los cursos dado que en la primera solo le practicó de tiro.-[illegible]Sobre que temas trataban las conversaciones entre los ciudadanos.-[illegible]Hablaban que iban a comenzar a atacar los puestos(control policial o militar en las rutas)de todo el interior a los efectos de aliviar la represión en Montevideo.-[illegible]A conoce la vida que persigue el M.L.N.[illegible]ue es el de llegar al poder por medio de la lucha armada.-[illegible]ue al tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.-[illegible]ue no.Y luego de leer el contenido de esta acta se ratifica en los terminos expuestos en la misma firmando un cri-

...///

24766

218

///...se encontraba en los Montes del Díe Negro.-PREGUNTADO: Con quien concurrió a esas reuniones.-CONTESTA: A la primera de ella con OLIVIO ALTA(A)Lumba, y TOMAS LEGISAMO(a)Pombo, y a la segunda solamente con "Lumba",-PREGUNTADO: quienes integraban el grupo de (ilegible) que se encontraban en el monte.-CONTESTA:En la primera reunion tuvo contacto con "Enrique","Ernesto", y "Gomes", y en la segund con RAUL SENDIC(a)RUFO,ELEAZAR ALVANIS (a)Juan,"Enrique","Tito","Sandro","El Gordo","Teresa", "El Flaco" y "Emilio".-PRIGUNTADO:Sobre que tema trataban en la reunión.-CONTESTA:Recibian cursos de adoctrinamiento y realizaban prácticas de tiro,que fueron impartidas por "Enrique" en la primera reunión,y en la segunda se repasaron los cursos dado que en la primera (ilegible)las prácticas de tiro.-PREGUNTADO:Sobre que tema trataban las conversaciones entre los clandestinos.- CONTESTA:Hablaban que iban a comensar a atacar las pinsas(control policial o militar en las rutas)de todo el interior a los efectos de aliviar la represión en Montevideo.-PREGUNTADO:Si conoce la nota que persigue al M.L.N.CONTESTA:Que sí,la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que si tiene algo más que agregar enmendar o retificar.-CONTESTA:Que no,y luego de lèer el contenido de cada acta se ractifica en los terminos expuestos en la misma firmando un cri-

...///

9 1.2 [illegible]

D. I. No. 3 6 5 6 2 1

///... ginal y seis copias del mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicado.-

DPTO. I
PROC.
B.V.R.

217

24766

D. K. Nº 83.35.07.-

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos; antes el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería Número cinco, comparece quien acredito ser; Rodolfo Robert FRUCHI BORDAGORRY, oriental, casado, nacido el día 1º de noviembre de 1948, en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó, titular de la cédula de identidad número 17280 de Tacuarembó, profesión empleado, con domicilio en la calle General Flores Nº 91, de Tacuarembó, quien es in errogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Si es integrante del M.L.N. (Tupamaros). CONTESTA: Si señor. PREGUNTADO: (2) Quién lo reclutó y en que fecha. CONTESTA: Me recluto Heber Ismael ESQUIVO MELO alias "José", aproximadamente en el mes de mayo o junio de 1971. PREGUNTADO: (3) Con que seudonimo funciona en la organización. CONTESTA: "Félix". PREGUNTADO: (4) como está integrado su nucleo familiar. CONTESTA: Mi esposa Nubia Griselda VEGA, y mis hijos Robert Grabiel, Silvina. PREGUNTADO: (5) Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy empleado del Frigorífico Tacuarembó S.A., donde me desempeño como encargado de fábrica. PREGUNTADO: (6) Si intervino en el asalto a la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay. CONTESTA: digo consumado el día 15 de junio de 1971. CONTESTA: En esa fecha se me comunicó por parte de una persona, que en este momento no puedo precisar si fue Edgardo Luis MONTEMURRO alias "Santiago", Juan José FIGAROLA alias "Eduardo" o Wilmar Freddy FIGAROLA alias "Salustiano", que esa misma noche, aproximadamente a las 19.15 horas, un grupo de compañeros y yo debíamos efectuar un corte en los hilos telefónicos sobre la ruta 26 en dirección a C. Melo. PREGUNTADO: (7) Quienes integraban ese grupo y que función desempeño cada uno de ellos. CONTESTA: El grupo estaba integrado por mi que lleve en mi automóvil a Wilmar FIGAROLA, Edgardo MONTEMURRO, quienes juntos a Juán José FIGAROLA, quien se sumo a nosotros antes de llegar al lugar de los hechos procedieron al corte de los hilos ya mencionados. PREGUNTADO: (8) Que hicieron despues de cortar los hilos. CONTESTA: regresamos a la C. Tacuarembó en mi automóvil haciéndolo Juan José FIGAROLA "alias" Santiago, digo Eduardo en su moto, ya en la Ciudad el movimiento de gente en los alrededores del Banco de la República, tomando conocimiento en ese momento de cual era la acción que se había realizado, posteriormente dejé a Wilmar FIGAROLA alias "Santiago", en las proximidades de General Rivera esquina Consejal Catalogne, dirigiéndome por último a mi domicilio. PREGUNTADO:(9) Si tenía conocimiento, anteriormente a la acción, en que consistiría esta. CONTESTA: Sabía que se trataba de una acción, de entidad, pero no sabía concretamente en que consistiría la misma. PREGUNTADO:(10) Si posteriormente el asalto tuvo conocimiento de otros integrantes de la organización que hayan intervenido en el mismo. CONTESTADO: No señor. PREGUNTADO:(11) Si tiene conocimiento de la cantidad aproximada de dinero sustraído y del destino que se le dió al mismo. CONTESTA: En los días siguientes al asalto tome conocimiento a traves de la prensa de la cantidad sustraída, que en este momento no recuerdo, e ignoro el destino que se le dió al mismo. PREGUNTADO:(12) Si tiene algó más que agregar, enmendar o rectificar referente al asalto del Banco de la República Oriental del Uruguay, consumado el 15 de julio de 1971. CONTESTA: Si señor, posteriormente y a traves de conversaciones con Heber Ismael ESQUIVO MELO alias "José", tome conocimiento de lo que habíamos hecho formaba parte de un conjunto de acciones colaterales de apoyo a la referida acción. PREGUNTADO: (13) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar referente al asalto al Banco mencionado. CONTESTA: No señor. Leída que fue por el mismo ratifica y firma de conformidad, un original y cinco copias... ///

216

DEP. I PROCESADO B.V.Q

24766

8 134

ACTA:

In Paso de los Toros(Dpto. de Tacuarembó/, a los quince dias del mes de Mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.3.,quien dijo ser: Antonio María González,Oriental, Casado,de 28 años de edad,Cedula de Identidad No.38.188 (Dpto./Tacuarembó, manifestando haber nacido en Cuchilla de Fuego,Depto.de Paysandú,el día 3 de Abril de 1944,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:----------

PRE:A que actividad se dedica,su profesión u Oficio.CON:Tornero de la agencia Ford de Paso de los Toros.PRE:Como esta compuesto su nucleo familiar.CON:Por su esposa Libertad Vasconcellos y dos hijos Oxiris Eduardo(4 año/y Lurdes Gabriela(2 año/.PRE: Donde vive.CON:En calle Uruguay entre Baltazar Brun y Colonia.PRE:Si esta afiliado a alguna Agrupación Social,Politica,Gremial o cultural. CON:Que no. PRE:Si estubo detenido en alguna oportunidad.CON:En el año 1958-59 fue detenido en averiguaciones en la 3ra.Seccional Policial de Tacuarembó con motivo del hurto de un traje al señor Bartolo Schiera. Hace dos o tres meses fue detenido en averiguaciones con Carlos Cozzani y Nestor Episcopo.PRE:Si pertenece al M.L.N.(Tupamaros/CON.Que si.PRE:Cuanto tiempo hace que pertenece al M.L.N.,quien lem reclute y con que alias actua.CON: Hace ocho meses me reclute Néstor Episcopo y actue con el Alias de" Felipe" PRE:Que trabajos realizo para la Organización.CON: El primer trabajo que realize fue el pasaje de un bote azul de Cozzani y otra persona por encargo de Néstor Episcopo;Realize una limpieza de dos pistolas y una escopeta.PRE:Que funciones concretas tenia en cada una de ellos.CON:En el primer trabajo le lleve a Néstor Episcopo en un bote azul desde" El Surubi" hasta el puente Centenario del lado de Durazno, donde subieron Carlos Cezzani y otra persona,llevandoles luego hasta la Playa" La Picada".En el segundo realize la tareas de limpiezas de dos pistolas y una escopeta.PRE:Que tipo de Instrucción recibie.CON:Tube una reunión en la casa de Néster Episcopo a la que me habló en forma general del movimiento.PRE:Usted acepto ser reclutado porque que consideraba que debe cambiarse nuestro regimen de Gobierno por la fuerza.CON:Que ne.PRE:Por que le hizo.CON:Que entro al movimiento pretendiendo buscar una solución igualitaria para el Pais,mediante la consientización de sus habitanyes.PRE:Si tiene alge mas que agregar.CON: Que ne.----------

Leida que fue por si misma, ratifica y firma de conformidad un original y siete copias, en lugar y fecha arriba indicado.----------

Hay una Firma.-
ANTONIO MARIA GONZALEZ

Tte.2o.(Hay una Firma).-
Ariel Santana.-
Juez Sumariante.-

DPTO. I
PROC.
D.V.Q

215

24 260

ACTA: En la ciudad de Tacuarembó a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos ante el Jefe del Departamento de Caballería Núm. 6 Cinco comparece quien acreditó ser: JUAN JOSE [illegible] SOSA, oriental, soltero, nacido el 24 de junio de 1940 en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó, titular de la cédula de identidad No. 20898, de Tacuarembó, de profesión empleado de Frigorífico Tacuarembó S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo Nº. 339, Tacuarembó, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: INTERROGADO(1).Cuales sean sus medios de vida.CONTESTA: Mis jornales percibidos como empleado del Frigorífico Tacuarembó S.A.INTERROGADO(2).Como se integra su núcleo familiar.CONTESTA:Mi madre Blanca HERRERA.PREGUNTADO(3).Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:Fuí integrante del movimiento.PREGUNTADO(4) Con que motivo de funcionamiento es conocido dentro de la organización sediciosa.CONTESTA:"Eduardo".PREGUNTADO(5). Quien lo reclutó y en que fecha.CONTESTA: Por un desconocido cuyo alias era "Aurelio", en el mes de junio de 1971 PREGUNTADO(6).Que tareas realizó para la organización.CONTESTA:Asistió a tres reuniones de integrantes de la organización sediciosa e intervino en el asalto al Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Tacuarembó, controló los hilos telefónicos en calle 26 en dirección Cº.Mela y acompañado a Robert [illegible] (a)"Felix", Wilmar FIGUEROLA(a)Sebastian" y Edgardo [illegible](a)"Sebastian" que deberían efectuar dicha operación como ya estaba en conocimiento de ellos, lo cual así lo hicieron.PREGUNTADO(7).Por que realizó cortes de los hilos telefónicos.CONTESTA:Que el desconocido cuyo alias era "Aurelio" no prometió pago $200.000 (DOSCIENTOS MIL PESOS) por la ejecución de dicho trabajo, cosa que no cumplió. PREGUNTADO(8).A que otros integrantes de la organización conoce.CONTESTA:Carlos [illegible] alias "Camilo", Juan José CRUZ(a)"Pedro", Héber ESQUIVO alias "Fausto", [illegible] alias "Francisco" y su esposa cuyo seudónimo es "María" y las siguientes desconocidas cuyos seudónimos son "Djalma", "Augusto", "Pedro", "[illegible]", "Ana", "Desiderio", "Flavio" y "Cubino".PREGUNTADO(9).Que actividades realiza el M.L.N.(Tupamaros).CONTESTA:No cumplió ni los objetivos, ni las tareas, ni las órdenes, ni ninguna otra cosa de dicha organización.

DPTO. 1 PROC. D,V,Q

Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.SEGUNDA:Si saber, desea dejar constancia que por no compartir la ideología del movimiento y por lo tanto haber dejado de cumplir con tareas que específicamente se me había encomendado fué enjuiciado por el M.L.N.(Tupamaros), habiéndoseme comunicado posteriormente de que ya que no era mi deseo seguir en la organización esa se me permitiría volver a la vez se me ratificó validamente acerca de que cualquier problema que tuviera la organización legal se me haría responsable a mi, advirtiéndome a la vez acerca de cual era la suerte que corrían los traidores. TERCERA(11).Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.CONFORME: No saber, Leído que fué la presente por mi mismo, me ratifico y firmo en original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

JUAN JOSE [illegible].-

(Declarante).-

DTO. I
PROC.
B.V.G

24766

Formulario B

Fecha de confección: 5/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicia
ABREU BENITEZ, Rubén Darío	24766	83	050	6021	V

Formulario B

Fecha de Confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ALBUE DINI Luis	24766	83	-	[illegible]	V
ALBUE DINI, Rolando	4	11	11	6313	V
221				2476	

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Formul.	Inicial
Alvarez Aguilar, Elbio	24766	83		6411	Q
Alvarez Del Valle, José Luis	24766	83		6412	Q.

Formulario B

Fecha de confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formul.	Inicial
ALZA BALDI, CLINIO	24766	83	-	6511	V
AMARAL MONTERO, Rafael	"	"	-	6512	✓
222				24766	

Formulario B

Fecha de confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
APOLET DE LEÓN Diogoleto.	24766	83	-	6699	B

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ADEOS MALLADOT Julio	24766	83	-	6823	B
ADEN FRONTERA Juan José	24766	83	-	6824	B
223				24766	

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	inicial
ARRIGAS SILVEIRA, Jose E	24766	83	—	6960	V

Formulario 3

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARBENO FELIPPONE Roberto	24766	83	—	7273	V
BARBOZA PEREZ, Rafael R.	11	11	—	7274	V
BARNECHE ALDACOR, Miguel	11	11	—	7275	V
224			24766		

Formulario B

Fecha de confección: 23/3/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
	BENIA GARCIA Carlos María	24766	83	—	8052	B
	BENTANCOUR PEREZ NEBER	11	"		8106	B
	Dibbo Bolanté, Osear	11	11		7508	B
23/3/83	Bidegain, José María	11	11		7519	B
" "	Blanco Pablo Ricardo	"	"		7575	B
	Borgunder Daniel				7727	

Formulario B

Fecha de Confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Barreto Amaro, Domingo	24766	83		7441	B
225/225				24766	

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
030945MAR83

T. Interno
Nº038/IV/83

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

m.d.c.b.c.

Remito a usted los Diarios Oficiales Nros. 21416 àl -- 21429 inclusives.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento IV(AL)

Tte.Chel.

Manuel Lucas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ...SA
Fecha de ... 03 MAR. 1983
... Pasa a ... D.I
N°. de ...ificación 103

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 032345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Medios políticos dijeron en esta capital que el Ministro del Interior de la dictadura, General Yamandú Trinidad, habría trasmitido a la Policía una orden de captura contra el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. La versión fue atribuída al Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Washington Varela, a quien citan medios de prensa extranjera como fuentes de la misma información. La orden habría sido dada el 28 de Febrero pasado. Wilson Ferreira Aldunate reside en Londres como exiliado y se comentó que había sido invitado a los actos de asunción de su cargo de Gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola, a mediados de Marzo. La presunta orden de detención no introduce cambio alguno en la situación jurídica de Ferreira Aldunate, que ya más atrás las llamadas Fuerzas Conjuntas emitieron por Cadena de Radio y Televisión una orden similar, haciéndole el cargo de atentar contra la Constitución y participar en asociaciones subversivas.
En aquel entonces y también ahora, Ferreira Aldunate rechazó tales implicaciones y descalificó a quienes le formulaban la acusación. La reiteración de la orden de captura de una persona que está fuera del país, parece indicar -así dicen observadores políticos- que el régimen de Gregorio Alvarez teme que la presencia de Ferreira Aldunate en Brasil tenga repercusiones internas. Los sectores que siguen la orientación de Wilson Ferreira Aldunate lograron en las elecciones internas de Noviembre del año pasado el 83% de los votos en el Partido Nacional.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEP. I
PROCESADO
HEI

001 (A)/5

24777

Hace unos días, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, concedió una entrevista al periódico uruguayo en el exterior, "Mayoría", en la que afirmó que se han creado las premisas políticas objetivas y subjetivas, para la derrota definitiva de la dictadura. Arismendi expresó que es fundamental ver que la dictadura se resquebraja y que luego de los pronunciamientos de 1980 y 1982, se enfrenta a un cuadro de cuestionamiento de su propio sistema. Arismendi opina que en este nuevo momento político, lo central no está dado por la denuncia de la dictadura, sino que lo esencial en el momento actual es unir a esta denuncia el estudio y el desarrollo de las condiciones para terminar con la dictadura. Definió el dirigente comunista, también, como tarea básica, emprender el rescate de una verdadera democracia y no en los términos, plazos y características que fijó la misma dictadura con vistas a su supervivencia o para crearse condiciones para retornar bajo otras formas."Lo que hoy es el centro y orden del día -afirmó Rodney Arismendi- para el pueblo uruguayo es cómo se culmina la derrota de la dictadura y cómo ella supone la reconquista plena de la democracia en Uruguay". Más adelante, estimó que los resultados electorales de 1980 y 1982 se conjugaron dos elementos primordiales; la lucha de los sectores más combativos y de avanzada -columna vertebral de la resistencia- y la conciencia democrática de nuestro pueblo que viene de sus propias tradiciones

III(B)/5

DGI y I PROV. HE

24 777

históricas y que se ha expresado aún en los más diversos matices políticos. El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay estima que "cuando fuerzas mayoritarias dentro del Partido Colorado y del Nacional derrotan a Pacheco y a los blancos baratos, están expresando esa gama de matices de sectores de nuestro pueblo que no han aceptado el fascismo y que hoy se incorporan a una acción convergente y común". Arismendi valora otro elemento esencial en la crisis de la política del fascismo al servicio del imperialismo norteamericano que ha llevado a la ruina del país golpeando esencialmente a la clase obrera pero también a los asalariados del campo, las capas medias, la industria, sectores agrícolas y hasta a terratenientes, que afirma que tal crisis se deberá agravar ."Los sueños mesiánicos del Tte. Gral. Alvarez -agregó Arismendi- de arrastrar multitudes como hizo Perón en la primera época, se han desmoronado rápidamente". En el mismo reportaje, Rodney Arismendi aseguró que la estrategia de Convergencia Democrática ha triunfado. "Después del golpe, -opinó- se trataba de desenvolver una estrategia de unidad y convergencia contra la dictadura, de hacer coincidir en un programa a todas las fuerzas anti-dictatoriales y partidarias de la restauración de la democracia en el país. En el cuadro político nacional actual se puede decir que esta estrategia ha triunfado". A continuación expresó el dirigente comunista en su entrevista con el periódico "Mayoría" que las elecciones de los llamados partidos tradicionales,fueron en realidad, mucho más que eso. Tras afirmar la presencia inalienable del Frente Amplio, puntualizó que una gran parte de la opinión independiente votaba por un programa sostenido por el movimiento de Convergencia en el exterior y exigía romper toda conciliación con la dictadura. La libertad de los presos políticos, la legalización de todos los partidos y organizaciones populares y el levantamiento de todas las proscripciones, así como el rechazo de la tutela militar a través del COSENA". Rodney Arismendi recalcó que el Partido

DEP. I
PROCESADO
(MF)

Comunista en la clandestinidad y en el exilio empieza a desarmar disciplinas la decisión de votar en blanco. "La elección mostró -dijo- frustrando a todos los enemigos del Frente Amplio, que sabía defender su unidad y la continuidad de su presencia como acción estratégica en la vida nacional". El Primer Secretario del Partido Comunista rechazó todo planteamiento simplista que parte de la base de que a pesar de las votaciones adversas, la dictadura sigue existiendo."Este planteamiento que maneja un elemento en apariencia justo -precisó Arismendi- no ve el proceso de modificación de las condiciones como resultado de un largo combate de más de 9 años que aisló políticamente a las dictaduras y que se acompañó con un esfuerzo internacional fundado en lo básico en el exilio para aislar desde el punto de vista político a la dictadura, también en el mundo y no ve que ello está en ciernes de derrota si no puede lograr una base de masas en el país". En su entrevista con el periódico "Mayoría", Rodney Arismendi afirmó que debe descartarse toda ilusión de que la dictadura se irá buenamente, sin tratar de dejar la espina envenenada del fascismo clavada en las carnes de cualquier nueva situación política. Por eso asegura que sólo la lucha, la lucha en todas sus formas, es lo único que garantiza la victoria. "En el día de hoy -explicó Arismendi- no está planteado sólo -aunque ello es fundamental- que los Generales vuelvan a los cuarteles, sino que en Uruguay se recupere la democracia, lo que supone, por lo menos un programa mínimo". En tal sentido, citó el programa del Frente Amplio, de libertad de todos los prisioneros, retorno de los

13/11/83

exiliados, eliminación de las proscripciones, libre funcionamiento de todos los partidos, Constitución democrática producto de una elección popular y soluciones económicas. En cuanto a los plazos, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay manifestó que la cuestión de la democracia no puede dejarse en un tope para 1984, o sea -puntualizó- que no se puede adoptar un sólo criterio realista de que no tiene importancia aceptar la tutela militar en 1983, porque ella más tarde, tarde más que nunca, puede cambiarse en la nueva situación política. El régimen, la postura y la profundidad democrática que tenga Uruguay, dependerá de la lucha de hoy". Refiriéndose a las Convenciones de los Partidos Nacional y Colorado, Arismendi expresó que sus pronunciamientos muestran que la situación política está más madura de lo que algunos pueden pensar. Más adelante sostuvo que el momento actual reclama la elevación del rol protagónico de la clase obrera y del pueblo. Añadió el dirigente comunista que la clase obrera, golpeada por todas las fuerzas de represión ha sido también la víctima principal de la política económica. Tras pronunciarse por una convergencia de las amplias masas del pueblo y todos los enemigos de la dictadura en torno a la lucha reivindicativa de los trabajadores, la lucha contra la crisis y repudio a la crisis gubernamental, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay expresó: "No es, pues, la expectativa, la pasividad de las masas o la habilidad para la maniobra política lo que decide el carácter del viraje casi inexorable que afronta la realidad uruguaya; es la lucha, la acción del pueblo, la claridad programática de los partidos, y no condicionarse al plan idiotizador de la dictadura, es decir, desarrollar en profundidad en el pueblo la lucha democrática por una auténtica salida democrática del país -afirmó Rodney Arismendi-.

DEP. II
PROCESADO
HEI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 MAR. 1983
Pasa a Archivo Gráfico Dpto I
No. de Orden 2477

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

041800MAR83

T.I. N°144/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24777

EVALUACION : B - 2

FECHA : 03/3/83

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha señala el Ministerio de Interior ha reiterado su captura.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

GRABO: SDO Bustelo
SID 103. 01010 - 01012
JEFE PCO. SOTO. GRABNIC.

5/3/83.-

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

DEP. I
PROCESADO

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

014

24777

Fecha de confección: 12/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Arsenault Matte, Rodney Tibalde	24777	83	1	0945	HE

005/5

24777

E. o. **Nº 495519**

Solicita Estado Demostrativo de las C.H.C.P. Gtis.
Infanta de Ingreso

Trinidad, febrero 23 de 1983.-

Oficio Nº56/I-I/983.-

E.o.Nº495519.-

OBJETO :-
Se adjunta Estado Demostrativo de las C./H.C.P.- - - - - - - - -
WSC.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Referente Circular Nº008/82 de fecha 1º-julio-982, adjunto al presente Estado Demostrativo de las C.H.C.P., expedidas por ésta Jefatura de Policía a / partir del 1º al 17 de febrero de los Ctes..-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE A. AMARO.-

(Jefe)

JEFATURA DE POLICIA - E - S -

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04MAR83
Hora de Salida
Sala I
No. de Identificación 1328

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 04 MAR. 1983
Hora 12 Horas
No. de Orden 24787

DEP. I
PROCESADO

Este documento se microfilma sin haber sido procesado por la Sección C.I.C.I. a efectos de no interrumpir la la microfilmación. Posteriormente se microfilmará todo este tipo de comunicaciones en un solo rollo.-

24787

001/2

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS/ EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DE POLICIA.CATEGORIA "A",ASPIRANTE A INGRESO;A / PARTIR DEL 10-ENERO-983 AL 3-FEBRERO-1983.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nombres y Apellidos.-	NºTrám.	Fech.Sol.	Org.Públ.	Fecha Exp.	C.I.
Gustavo FERREIRA LAVALLE.-	168-	5-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	34.996.-
Luis Mario AGUILAR LARZABAL-	169-	11-1-983	D.N.B.-	1º-2-983	2.681.493-8.
Enrique Ramón SANABRIA BRAGA-	170-	14-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	32.815.-
Cristobal Baltasar GARCIA FERNANDEZ -	171-	14-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	27.032.-
Mario Nelson FERREIRA CHAVEZ-	172-	3-2-983	D.N.B.-	17-2-983	2.957.773-1.
Luis Alberto ANDINO SILVA-	173-	2-2-983	B.R.O.U.-	17-2-983	2.720.781-7(N)
José Luis CAMPOS PAONETTI-	174-	3-2-983	D.N.B.-	17-2-983	2.818.048-6(N).

El Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE A.AMARO.-

JEFATURA DE POLICIA - S. F.

wsc.-

DEP. I
PROCESADO
WSNG

24797

002/2

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 357/83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 3 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CRUZ VENTURINI, Juan Miguel
DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique (URGENTE)
GIORELLO SANCHO, Luis Gregorio(URGENTE)
HARRIET MAQUIEIRA, Elizabeth Alicia
SCHMIDT WALLACO, Oscar Gabriel (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
04/03/83
Σ
1351

4/3/83
489

24794

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una fotocopia reciente

Desistido

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CRUZ — TENTORINI — JUAN MIGUEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 DE MARZO DE 1949 — ROCHA — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.906.448 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: [illegible] 30146
4. Organismo(s) donde trabaja: JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA
5. Cargo que desempeña: SUB DIRECTOR DE LA POLICIA, DEPARTAMENTAL DE POLICIA; Y CORONEL DEPARTAMENTAL, Y JEFE DE SECCION COMUNICACIONES.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SEGUNDARIA; ESCUELA NACIONAL DE POLICIA; CURSO DE TECNICO DE RADIO, TELEVISION Y ELECTRONICA.-
7. Domicilio particular: AVDA. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN No. 24 1
8. Teléfono particular: 2061 Oficina: 2355, 2621 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "CURSO DE EDUCACION PUBLICA Y FORMACION PROFESIONAL"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y LABORALES PARA AMERICA LATINA. TEL AVIV- ISRAEL.-
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

DEP. I PROCESADO C

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 11 de Febrero de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 12 de Abril/83 Fecha de término: 10 de Junio/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Jefe de Policía de Rocha.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

74794 M

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PC
FI

PEG
FOTO

1. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DEVINCENZI STEWART ALBERTO ENRIQUE
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 17/3/57 | MONTEVIDEO | SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1456277 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZB 9059
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA
   Dirección Nacional de Energía
5. Cargo que desempeña: TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD de INGENIERIA: ING. INDUSTRIAL (Opción Mecánica) - Bachiller en Ciencias Básicas - Egresado
7. Domicilio particular: Bv. ARTIGAS 974 Apt 702
8. Teléfono particular: 781203 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: GESTION de RECURSOS ENERGETICOS y AHORRO de ENERGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERNACIONAL de PERFECCIONAMIENTO TECNICO y PROFESIONAL de TURIN
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/3/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/4/83 Fecha de término: 23/6/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA

DEP. I PROCESADO

24794

393

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA DESEMPEÑAR DE MANERA MAS EFECTIVA MI FUNCION COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARA LA RACIONALIZACION DE LA ENERGIA INDUSTRIAL (GREI).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I PROCESADO

Alberto Degrossi

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIORELLO SANCHO LUIS-GREGORIO
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 25-NOV 40 CARMELO-COLONIA-URUGUAY SOLTERO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.861.869.9 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: 7323 NAB
4. Organismo(s) donde trabaja: DIREC. NAL. AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, CIDA (CENTRO-INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN AERONÁUTICO-ESPACIAL), FACULTAD DERECHO
5. Cargo que desempeña: ABOGADO I ASESOR.
   PROFESOR ASISTENTE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DR. DERECHO, CIENCIAS SOCIALES, DR. DIPLOMACIA, CURSO POSTGRADO DERECHO AERONÁUTICO, PEDAGOGÍA JURÍDICA, DIPLOMA ALTOS ESTUDIOS FRANCESES, CERTIFICATE PROFICIENCY IN ENGLISH
7. Domicilio particular: JUAN Mª PÉREZ 2880/202
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 98-16-27 Otros: ———

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO REGIONAL OVV, APLICACIÓN TECNOLOGÍA-ESPACIAL, APLICACIÓN RESULTADOS 2ª CONFERENCIA ONU EXPLORACIÓN Y USO PACÍFICO DEL ESPACIO EXTRAATMOSFÉRICO (UNISPACE/82).-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SÃO JOSÉ DOS CAMPOS, BRASIL
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS, PNUD.-
4. Fecha límite de presentación del candidato: URUGUAY 15 FEB 83 - WASHINGTON 1º MAZO 83
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 MAYO 83 Fecha de término: 6 MAYO 83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

24 194 9

DEP. I PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

1-°) PERFECCIONARME, ADQUIRIR EXPERIENCIA MATERIA ESPACIAL INTERNACIONAL

2°) PROFESOR DERECHO INTERNACIONAL.-

3°) ABOGADO ASESOR DIR. NAL. AVIACION CIVIL e INFRA. AERONAUT. y MIEMBRO CENTRO INVESTIGACIÓN y DIFUSIÓN AERONAUTICO ESPACIAL.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** DERECHO INTERNAL. PÚBLICO y PRIVADO

Institución y lugar en que se usó: ACADEMIA LA HAYA, HOLANDA, CORTE I. JUSTICIA

Fecha de iniciación: 3 JULIO 78 **Fecha de término:** 12 AG. 78

Autoridad que patrocinó la candidatura: NACIONES UNIDAS - UNITAR

2. **Materia:** DERECHO AERONAUTICO INTERNACIONAL y D. INT. PÚBLICO

Institución y lugar en que se usó: OACI, MONTREAL, CANADÁ y ONU. N. YORK

Fecha de iniciación: 14 AG. 78 **Fecha de término:** 11 NOV. 75

Autoridad que patrocinó la candidatura: UN. FAR

3. **Materia:** DER. ESPACIAL PARA DOCENTES e INVESTIGADORES

Institución y lugar en que se usó: CASA/CULTURA - CÓRDOBA - ARGENTINA

Fecha de iniciación: 1º AB. 81 **Fecha de término:** 10 AB 81

Autoridad que patrocinó la candidatura: CASA/CULTURA.-

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I
PROCESADO

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24794-

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Harriet | Maquieira | Elizabeth Alicia.
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 7-11-35 | Montevideo | casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 648.447-4 de: Montevideo Credencial Cívica: ACA 4057

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria.

5. Cargo que desempeña: Inspectora Supervisora.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestra de 1° y 2° grado. Cursos de idioma francés y psicología.

7. Domicilio particular: Guayabo 1893 apto 203

8. Teléfono particular: 49-12-34. Oficina: 285562. int. 36 Otros: ------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Educación técnica y formación profesional

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Tel Aviv.

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 12-4-83 Fecha de término: 10-6-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero imprescindible como amplitud de horizontes y conocimientos. Por otra parte todo lo relacionado con la enseñanza es de auténtico valor para mi trabajo actual y de futuro.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ------

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

2. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ------

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ------

3. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ------

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I PROCESADO

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24794 -

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHMIDT — WALLACE — OSCAR GABRIEL.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 26/8/58 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. **Cédula de Identidad:** 1136273 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BCA 61444
4. **Organismo(s) donde trabaja:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA - DIRECCION NACIONAL DE ENERGÍA.
5. **Cargo que desempeña:** TECNICO
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE INGENIERÍA (HASTA 5to AÑO INCLUSIVE).
7. **Domicilio particular:** GRAL NARIÑO 2286
8. **Teléfono particular:** 502015 **Oficina:** 908120 int 65 **Otros:** ———

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** GESTIÓN DE RECURSOS ENERGETICOS Y AHORRO DE ENERGÍA.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** CENTRO INTERNACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL DE TURÍN.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 5/3/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 4/4/83 **Fecha de término:** 23/6/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.

DEP. I PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA PODER REALIZAR CON MAYOR EFICIENCIA LA LABOR QUE DESEMPEÑO COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ENERGÍA INDUSTRIAL (GRUPO)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

O Peluso

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

24794 -

_____

C 1

489/83 05/MAR/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 489/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - CRUZ VENTURINI, Juan Miguel
- SE APRUEBA -

2 - DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique
- SE APRUEBA -

3 - GIORELLO SANCHO, Luis Gregorio
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandun (A) 617/81 aprobándose solicitud de Beca a Brasil, en fecha 28/ABR/981.-

4 - HARRIET MAQUEIRA, Elizabeth Alicia
- SE APRUEBA -

5 - SCHMIDT WALLACE, Oscar Gabriel
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROT...
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet S/ 311/11

ORIGI , - SEÑOR DIR CTOR GENERAL DE SECR A IA DE LA S RETARIA DE PLANEA IENTO, COORDINACION I FUSION

COPIA - DEPARTA NTO I/S.I.D.

[illegible]

[illegible] Montevideo, 3 de marzo de 1983.-

I)- [illegible]

27/1/983.- Nilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

14/3/983.- Washington Rogelio [illegible] LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do turno.-

II)- [illegible]

19/3/983.- 2.- Ampliando lo informado en fechas anteriores, en el día de ayer fue enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to turno, sobre la situación de los detenidos: [illegible], disponiendo el mismo haya sido trasladados a su despacho en el día de hoy. Se Amplía.-

2/3/983.- 2.- Continuando con las diligencias para tratar de ubicar al responsable o los responsables de la aparición de la foto copia de tendencia izquierdista en la firma "[illegible] S.A.", en el día de ayer se procedió a inspeccionar con la correspondiente orden de allanamiento, el domicilio de Julio César [illegible], (S/A), C.C, C.I. 1.045.630, domiciliado en Sarmiento 2430 apto 601, empleado como Asesor Contable en la firma "[illegible] S.A.", la misma arrojó resultados negativos.

Se continúa con la investigación del caso y de surgir novedades se informará por este medio.-

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1)- [illegible] (Libertad).-

En el día de ayer al comprobarse su desvinculación en los hechos que se investigan, fue puesto en libertad por orden superior el detenido: Sivio [illegible].

Por otra parte se procedió a citar a Carlos [illegible], C.I. [illegible], de 24 años de edad, C.I. 1.572.497-4, interrogado sobre [illegible] los comprimidos que le proporcionó [illegible], [illegible] y [illegible].

Atento a todo lo que antecede el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to turno, dispuso que ambos recuperaran su libertad.-

2)- [illegible] (Asunto Propio).-

En base a una información confidencial llegada a la Jefatura de Policía de que un grupo de personas se encontrarían vinculadas al [illegible], sanguinario y extremo izquierdista, [illegible].

Respecto a ello se procedió a la detención de [illegible], C.I. [illegible], de [illegible] años, [illegible], C.I. [illegible], de [illegible] años, [illegible], C.I. [illegible], de [illegible] años, [illegible].

/// ...

[illegible], brasileña (ciudadana natural), soltera, D.I. [illegible].

Investigados en forma primaria dicen ellos desconocer [illegible] de marihuana. Se ampliará.-

3- [illegible].-

Hora 09.55 salida vuelo 501 de Pluna destino Bs. As.-
Philip Kjeld, danés, nacido el 3/4/912. P. Dip. 3477.-

Hora 10.40 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Europa.-
[illegible] Leonard, EE.UU, nacido el 14/9/936. P. Dip. A- 132290.-

Hora 11.00 salida vuelo 795 de KLM destino a(illegible) Europa.-
[illegible] Claire, holandés, nacida el 3/2/979.- P. Dip. 019330.-
[illegible] Barena, holandesa, nacida el 4/3/948. P. Dip. 017304.-
[illegible] David, holandés, 3/1/977, P. Dip. 017356.-
[illegible] Pastronello, holandés, nacido el 31/3/951. P. Dip. 021341.-

Hora 11.30 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Europa.-
[illegible] Robert, EE.UU, nacido el 12/12/929. P. Dip. 168670.-

Hora 13.40 salida vuelo 096 de Iberia destino Madrid.-
[illegible] Beatriz, española, nacida el 14/12/959. P. Dip. 730.-

Hora 15.50 entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Juan, argentino, nacido el 2/10/970. P. Dip. 1404.-
[illegible] Blanca, argentina, nacida el 31/12/938. P. Dip. 16310.-
[illegible] Anna, belga, nacida el 24/4/913. P. Dip. 27622.
[illegible] Conrad, belga, nacido el 7/8/909. P. Dip. 33351.-

Hora 18.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Carole, EE.UU, nacida el 26/12/933. P. Dip. 168680.-

Hora 19.00 entrada vuelo 493 de UAA procedente de EE.UU.-
[illegible] Peggy, EE.UU, nacido el 13/2/947.- P. Dip. 169506.-
[illegible] Milton, EE.UU, nacido 29/12/939. P. Dip. 166784.-

[illegible]

[illegible] DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y [illegible] C.O.M.
EL JEFE DIRECTOR

[illegible]

.....
JOSE [illegible].-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 04 3 83
Pasa a Depto III
No de Fs. 395

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 04-3-83
Pasa a D. I
No de Fs. 579

[illegible] DE JEFE
Servicio de Información de Defensa
Depto D I
Fecha 04 MAR 1983
Pasa a Dpto. Inteligencia
No de Fs. 2479

002

CONFIDENCIAL

2479

Fecha de confección: 9.3.83

Formulario 3

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Dcc.	Año	Pág.	No formula	Iniciales
BAEZ RODRIGUEZ, Laura	24798/RD	83	1	6268	TT
BLANCO CRISCI, Werther	24798/RD	83	1	6269	TT
ALBERTO MARTINEZ, José Luis Andrés	24798/RD	83	1	6270	TT

003/3

24798

[illegible]

[illegible] Libro nº 063/983.las.

[illegible] 06.00 [illegible] 06.00 [illegible]

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

A)- ANTECEDENTES DE INCLUSION.-

27/1/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 9no Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-

oooo0000oooo

10/3/983.- Washington Rogelio [illegible] LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 9no Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

B)- ANTECEDENTES DE INVESTIGACION.-

3/3/983.- 2.- En el día de ayer al comprobarse que el consumo de marihuana por parte de Teresita de Jesús [illegible] SUAREZ, ya había sido investigado por la Policía de Minas (Lavalleja) y elevado a la Justicia competente la que dispuso en esa oportunidad la internación en el Hospital Vilardebó, recuperó su libertad por orden superior.

De los interrogatorios practicados surge que Alberto [illegible] y José Luis [illegible], serían los que obtuvieron la marihuana con la que invitaron a Daniel [illegible] y un tal "Japonés"; que la droga le fue adquirida a Miguel Angel [illegible] SUAREZ, quien se encontraría en la República Federativa del Brasil.

De las declaraciones de [illegible], surge que consumió marihuana con dos chicas por lo que se procedió a citar a una de ellas resultando ser: María Teresa Isabel AYUP CHAIN, b, s, de 18 años de edad, C.I. 1.920.200, quien reconoció a [illegible], como quien le proporcionará la droga. A su vez y debido a que la otra jóven involucrada en el hecho de nombre: J'annice [illegible] CHAGAS, se encontaba enferma, un señor Oficial perteneciente a la Brigada de Narcótico concurrió al domicilio de la misma con una foto del detenido, siendo éste reconocido por J'annice [illegible], como la persona que le facilitara marihuana.

Otras diligencias efectuadas en base a las declaraciones de las dos jóvenes, se procedió a la detención de Walter Omar [illegible], c, c, de 24 años de edad, C.I. 1.565.624-2. Interrogado en forma primaria acepta haber fumado marihuana proporcionada por [illegible].

Tambien se procedió a la detención del "Japonés" resultando ser: José FIGUEROA DA ROSA, o, c, de 25 años de edad, C.I. 1.757.919.; quien manifestó que fumó marihuana mediante engaño ya que [illegible] en un principio le dijo que se trataba de tabaco común.

De todas las actuaciones practicadas por esta Policía fue enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 9no Turno, quien dispuso que María Teresa Isabel AYUP CHAIN, fuera citada para dicho Juzgado en el día de hoy, mientras que los demas detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de la fecha.- Se Ampliará.-

III)- [illegible].-

1)- [illegible].-

En el día de ayer fueron [illegible] cia en lo Penal de 9no Turno, [illegible]

disponiendo el Magistrado que: Eduardo Ricardo VALENTI [illegible], fuera remitido a la cárcel por infracción al art. 35 de la Ley 14.794 - [illegible] - mientras que Paulino [illegible], Laura Isabel [illegible], María Margarita [illegible], y Alberto Justo [illegible], fueron internados en el H. Vilardebó, a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías.-

2)- [illegible] 90/976.-

En la víspera arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná", en el mismo desembarcó amparado a lo establecido en el Decreto 90/976 del P.E. la persona Tabaré [illegible], o, c, titular de la C.I. Nº 6132 (extraviada), quien portaba el Pasaporte Consular Nº 117/983.

Luego de ser indagado en estas oficinas por poseer anotaciones en el p- 3 de es a Dirección como Delegado de Casa del FIC en Punta del Este en las elecciones Nacionales de 1971, el mismo recuperó su libertad.-

3- PASAJES [illegible].-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Raúl, Consejero de Estado.-
Hora 10.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Jorge, portugués, nacido el 3/1/965. P. Dip. 191.-
[illegible] Federico, portugués, nacido el 19/11/961. P. Dip. 162.-
Hora 11.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Armando argentino, nacido el 8/11/922. P. Dip. 1150.-
Hora 12.00 salida vuelo especual de [illegible] destino Panamá.-
[illegible]KINS James, EE.UU, nacido el 12/3/922. P. Dip. 158893.-
[illegible]NION Michael, EE.UU, nacido el 10/11/950. P. Dip. 158731.-
[illegible]BLIS Peggy, EE.UU, nacido el 12/3/947. P. Dip. 169596.-
Hora 15.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Raúl, argentino, nacido el 4/2/947. P. Dip. 109.-
[illegible]UCHI Seuji, japonés, nacido el 19/6/955. P. Dip. 1105662.-
[illegible]NAL Stanley, EE.UU. nacido el 16/7/941. P. Dip. 166669.-
[illegible] LIOF YOSA Yahlu, israelita, nacido el 19/4/936. P. Dip. 604968.-
Hora 15.40 salida vuelo 958 de GAS destino Río.-
[illegible]LLI Leonardo, EE.UU, nacido el 19/4/936. P. Dip. 132290.-
[illegible]UD Dieter, alemán, nacido el 13/5/939. P. Dip. 5826680.-
[illegible]NK Jurgen, alemán, nacido el 16/1/941. P. C. 0917499.-
Hora 18.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Armando, argentino, nacido el 8/11/922. P. Dip. 1150.-
Hora 18.00 salido vuelo 919 de Varig destino Europa.-
[illegible] Gustavo, uruguayo, nacido el 3/9/939. P. Dip. 005917.-
[illegible]NO José, uruguayo, nacido el 8/7/940. P. Dip. 3846.-
[illegible] Jorge, uruguayo, nacido el 26/3/943. P. Dip. 5488.-
[illegible] Emilio, uruguayo, nacido el 1/11/922. P. Dip. 005494.-
[illegible]NCOS Eduardo, uruguayo, nacido el 9/1/938. P. Dip. 005[illegible]94.-
[illegible] Jaime, panameño, nacido el 20/6/940. P. Dip. 00538.-
[illegible] Enrique, uruguayo, nacido el 28/10/948. P. Dip. 005918.-
Hora 19.00 entrada vuelo 504 de Pluna procedente de P. Alegre.-
[illegible] Miguel, uruguayo, nacido el 29/12/950. P. Dip. 005482.-
Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Daniel, argentino, nacido el 27/4/953. P. Dip. 16296.-
Hora 21.50 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible]UCHI Seiji, japonés, ~~nacido el 19/6/955.~~ P. Dip. 1105662.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADA
04 ENE 1983
Nº 24799

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
043-83
Pase a Depto III
Nº de Orden 396

[illegible]

24799

Formulario B

Fecha de Confección: 10-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ALBERTO MARTINEZ, Luis Andrés	24799/PD	83	1	6354	TT
AYUP ZOBAIN, María Teresa	24799/PD	83	1	6355	TT
AMARO VELAZQUEZ, Walter Omar	24799/PD	83	1	6356	TT
BAEZ RODRIGUEZ, Laura	24799/PD	83	2	6357	TT

003/3

24799

F O T O

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 05 / 83

Montevideo, 28 **de** Febrero **de 198** 3

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : [illegible], Julio (n/n)

DOCUMENTOS : C.I. Nº 2.561.709-4

L. F. D. N. : Treinta y Tres - D. [illegible] (3

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Gral. Rivera 771 (Treinta y Tres)

OCUPACION : Trabajador de Ind. (T.T.T.)

ORGANIZACION :

C A U S A : PRESUNTO DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE

OBSERVACIONES : Res. IMI Nº 103

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - 2da. DIVISION

OPTO. I PROT. F3

Capitán de Navío (GG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Dj.	E II	1 Dj.
C.O.C.A.	1 Dj.	A II	1 Dj.
F U S [illegible]	1 Dj.	ARCHIVO	1 Dj.

[illegible] SUBSISTENTES EN JEFE
[illegible] Ministerio de Defensa
[illegible] 3/3/83
[illegible]
1322

[illegible] SUBSISTENTES EN JEFE
[illegible] Ministerio de Defensa
[illegible] 01 JUN 1983
[illegible] Sec. Burocrático
[illegible] 24802

RESERVADO

00./2

FORM. EMINT 30

24802

Formulario B

Fecha de Confección: 7/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ANTORIA LIMA, Jacinto	24802	83	.	6131	FOV

002/2

24802

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 002 / 983

Montevideo, 24 de FEBRERO de 1983

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : VILLAR FERNANDEZ, Enrique José

DOCUMENTOS : C.C. Serie B.N.B. No. 24.277 - C.I. No. 995.262-4

L. F. D. N. : 31 JUL 38 - Montevideo

ULTIMO DOM. CONOCIDO : LANCASTER No. 4421

OCUPACION : Electricista

ORGANIZACION : M. L. N.

C A U S A : Por encontrarse bajo el régimen de "Libertad Vigilada" y no presentarse para su control en los lugares y fechas estipulados.-

OBSERVACIONES :

DEP. I 2/MAR/83 PROCESADO (FE)

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA · República O. del Uruguay · Capitán de Navío (GG) 2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D. - O.C.O.A. - J.P.M. - D.I.I. - E II - A II -
DIVIN - DIR. NACIONAL DE MIGRACION - A R C H I V O -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 01 MAR 1983
Para
No. de Orden 24803

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha 3/3/83
Fecha de Salida
Para a
No. de Identificación 1321

RESERVADO

001/1

FORM. EMINT 30

24803

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031245MAR983.-

M E M O R A N D U M Nº 079/983

ASUNTO : ESTADIA DEL ING. LECNEL BRIZOLA EN NUESTRO PAIS
EVALUACION: A - 1
TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que el electo gobernador del estado de Río de Janeiro Ing. LECNEL BRIZOLA arribó a nuestro país el día 25 p.p., pasando a alojarse en su domicilio Rbla. Armenia Nº 1606/5. Durante su estadia mantuvo contactos puramente de caracter comercial.
Viajo con destino a Río de Janeiro el día 27 de febrero, via VARIG a la hora 1620 conjuntamente con CIBILS VIANA.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DEP. I
7/3/83
PROCESADO

DISTRIBUCION:

CRIGINAL JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 2 JEFE DEL DEPARTAMENTO III - ARCHIVO-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de
Fecha de 04.3.83
Pasa a Dpto I
No. de Ref. 568.

001/2

M. D.
MAR 1983
24804

24804

Formulario B

Fecha de Confección: 7/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BRIZOLA DE MOURA, Leonel	24804	83	1.	6125	FO

m=/2

24804

-ANTEL- DIVISION CENTRAL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTROLES DE RADIODIFUSION.- -26/2/983

Versión Nro. 980.- "Radio Nacional" en 9737 KHz

-Hora: 20.45 a 20.50.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Ruben J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Julio H.Milano.-

.-.-.-

manifestando su preocupación por la situación en la que se halla el emi-
nente científico, y exige su liberación, informó este círculo el Comi-
té de Uruguay en Colonia (Alemania Federal). Envió junto con su carta
varias decenas de cartas de singular contenido escritas por numerosos
catedráticos universitarios y hombres de ciencia de la República Fede-
ral de Alemania, quienes de esta manera expresaron su adhesión a la cam-
paña internacional por la libertad del Ingeniero Maxera, iniciada por
el Profesor de Israel Halton, Miembro de la Real Sociedad Científica de
Canadá y de la Academia Francesa y Presidente de la Unión Internacional
de Matemáticos. La nota de la Diputada Social Demócrata de Alemania Fe-
deral, presentada al Embajador actual del Gobierno de Uruguay, expresa:
"En nombre de las personalidades y científicos que respaldan el pedido
de liberación de José Luis Maxera, y considerando la edad y precario es-
tado de salud de este valioso hombre de ciencia, solicitamos haga llegar
al jefe del régimen de Uruguay, Teniente General Gregorio Alvarez, el re-
clamo en favor de una urgente excarcelación." Maxera, considerando el más
importante matemático de América Latina, tiene sesenticinco años y se en-
cuentra muy enfermo, debido a las torturas sufridas desde su detención

14 DIC. 1983 TO: I HC.

681(2)/5 24805

//en 1976. Entre los científicos germano-occidentales firmantes de la petición por la liberación de Maxera se encuentra el Director del Instituto de Biofísica de la Universidad de Estrasburgo; los biofísicos y biólogos hamburgueses. Numerosos catedráticos de universidades suscribieron las peticiones en favor de Maxera; asimismo veintiocho profesores de la Facultad de Matemáticas y de la Universidad Técnica de Berlín Oeste exigieron información sobre el estado de salud y atención médica adecuada para el matemático uruguayo en cartas enviadas al Teniente General Gregorio Alvarez y al Coronel Walter Rule, Director de la tristemente célebre cárcel de Libertad, utilizada para recluir presos políticos. La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, reunida en Ginebra, aprobó por consenso una resolución por la cual se entiende la prolongación del trabajo del grupo especial sobre personas forzadas o involuntariamente desaparecidas. El grupo deberá informar a la próxima reunión de la Comisión de Derechos Humanos en febrero de 1984.En el informe presentado en la actual Sesión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, una parte está dedicada a desaparecidos uruguayos en

DEP. I
PROCESADO
ME

Uruguay, Argentina y Paraguay. Entre los documentos que estudió el grupo sobre desaparecidos se califica de secuestro de Estado la figura jurídica de la desaparición forzada de personas detenidas. Testimonió ante el grupo de Naciones Unidas, reunido en Ginebra, la madre de la maestra María Elena Quintanas, secuestrada en julio de 1976 por agentes policiales del predio de la Embajada de Venezuela en Montevideo. Este episodio originó que desde entonces estén rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, al reclamar Venezuela la aparición de la maestra Quintanas, que las autoridades de Uruguay niegan tener detenida. Prácticamente la totalidad de los delegados presentes en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos han condenado la práctica de los secuestros de Estado, y demandaron de los gobiernos involucrados abstenerse de tales prácticas. La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas está considerando un informe del enviado especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Pérez de Cuellar, a Uruguay para conocer la situación de los presos políticos. Al informe del citado enviado especial Alvas Posados, se suman también documentos de organizaciones no gubernamentales y del grupo de uruguayos residentes en

PROC. H2

//Ginebra, con personería para formular denuncias ante la Comisión de la OIT sobre la situación de derechos humanos en Uruguay. Las condiciones de la actividad sindical en Uruguay sigue ocupando la atención del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, y en particular por la situación de los empleados públicos de Uruguay, a quienes se les niega el derecho de formar sindicatos. Somos una fuerza de vanguardia al servicio de la causa de la mayoría del pueblo y la unidad, es el lema del quincenario "Mayoría" de los comunistas uruguayos, cuyo primer número apareció el pasado diecisiete de febrero en Suecia. En su primera plana el periódico cita la siguiente frase del Presidente del "Frente Amplio", General Líber Seregni: "Porque el Frente Amplio nació para el combate y no tendremos paz ni descanso hasta que hayamos logrado el fin que nos propusimos: una Patria libre, una sociedad justa y fraterna, un hombre nuevo." El nuevo periódico quincenal

Asunto: OPTO: I 16733 PROCESADO (II)

DEP. I PROCESADO ME

uruguayo en el exterior, cuya carátula incluye dos fotografías destacadas de los ex-legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, víctimas de asesinato político cuando vivían exiliados en Buenos Aires, destaca el titular: "Avance a la coincidencia." Incluye reportajes al Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi; al líder del "Partido Nacional" y principal triunfador en la jornada electoral del 28 de noviembre último, Wilson Ferreira Aldunate; al dirigente del Partido Colorado Batllista, Luis Hierro Gambardella; al Secretario del "Frente Amplio", Hugo Villar; así como a los dirigentes sindicales uruguayos Félix Díaz, Ignacio Duge y Ricardo Vilaró; al dirigente del Movimiento 26 de Marzo, Ruggia Filgueira; y al Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira."En el cuadro político nacional lo que triunfa es la estrategia de unidad y convergencia", destaca el quincenario uruguayo de las declaraciones de Rodney Arismendi. "El gran punto de la convención es el anuncio del diálogo con todos los excluidos, o sea políticos proscriptos", subraya asimismo el periódico de las declaraciones formuladas por Wilson Ferreira Aldunate. Agrega el mismo dirigente político:"Creo que estamos viviendo la gestación de algo nuevo e importante." De

//las declaraciones a "Mayoría" formuladas por el ex- Senador e importante dirigente del Batllismo uruguayo, Luis Alberto Barbagelata,leemos en este espacio de "Semanario Uruguayo", por cuya cortesía de "Radio Nacional", el pasaje referido al homenaje que la Convención del Partido Colorado rindiera al ex-legislador Zelmar Michelini: "El homenaje fué votado por unanimidad, y se hizo recordando que fué un legislador que sirvió al Batllismo tantos años, y que sirvió luego de ser batllista a la causa de la democracia, una causa que nos es común a todos." El periódico "Mayoría", quincenario uruguayo editado en Suecia, incluye también foto e información de la entrevista sostenida en Madrid por el Presidente del Partido Socialista de Uruguay, el ex-Senador José Pedro Cardoso, con el Presidente del Batllismo español, Felipe González.

DEP. I
PROCESADO
ME

"Mayoría" dice en su editorial de presentación: "Es un órgano que expresará las ideas de los comunistas uruguayos. Será una herramienta en favor de la unidad, del fortalecimiento del "Frente Amplio", y la convergencia de todas las fuerzas democráticas uruguayas. Difundir -dice el editorial del periódico- los puntos de vista de los diversos sectores, y el nombre deriva del compromiso de hacerlo así, sin ningún sectarismo, de las inquietudes de toda la oposición, que mayoritariamente y en forma categórica se expresó en la victoria del 28 de noviembre. Cresos -dice "Mayoría" en su editorial, cosa XXX, el periodista mártir checoeslovaco, en los frases finales de reportaje al pie del patíbulo: que en la vida no hay espectadores." Cesa término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú."

.-.-.-

S.I.D.

DPTO I

MONTEVIDEO

051110MAR83

T.I. N°146/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24805

FECHA : 26/2/83

EVALUACION : B - 2

TEXTO : Radio Moscú en su audición de la fecha destaca la aparición de "MAYORIA" periódico "de los comunistas uruguayos" cuyo primer número apareció el 17 de Febrero de 1982 en Suecia. En este periódico se destacan reportajes efectuados al causante luego del 28/11/82 y otras "personalidades" tales como LUIS HIERRO GAMBARDELLA, HUGO VILLAR, FELIX DIAZ, IGNACIO HUGHES, RICARDO VILARO , JUAN RAUL FERREIRA, JOSE PEDRO CARDOZO, ETC.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO

El Jefe del SE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

005/5

24805

A.N.D.
S.I.D.
DEPTO.III (FOR)
MONTEVIDEO
C31205MAR83
1.1.

447

M E M O R A N D U M No. 082/83

A S U N T O : ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE.

EVALUACION: : A-1

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de que el día 28 de Febrero de los corrientes, en horas de la noche, arriba a la ciudad de PORTO ALEGRE, WILSON FERREIRA ALDUNATE, acompañado de su esposa, SUSANA SIERRA; pasando a alojarse en el HOTEL " CITY ", sito en Rua José Montaury No. 20 y Uruguay.-
- El mismo procedía del Balneario TORRES, (SANTA CATALINA/R.G.S.) en donde se encontraba desde mediados del mes de Febrero, veraneando junto a su hija SILVIA y al esposo de ésta JOSE MORELLI, todos alojados en el HOTEL "EL FARO".-

DEP. I
PROCESADO
(FE)

001(A)/10

24806

- En PORTO ALEGRE, también se encuentra JUAN RAUL FERREIRA SITJRA, alojado en el, mismo hotel de su padre, habitación 1203.-
- La finalidad del viaje es la de mantener reuniones con los dirigentes del PARTIDO NACIONAL que concurrieron a tales efec-- tos. (Se adjunta nómina). Las mismas se - llevan a cabo en la Sala de Convenciones del Hotel City, ubicada en el 6o. piso. Las reuniones se realizan a diferentes - horarios con dirigentes Departamentales.-
- Es de destacar que FERREIRA ALDUNATE, se encuentra permanentemente custodiado por elementos uruguayos y brasileños, estos últimos armados, realizando un estricto - control de las personas que tienen acceso a las reuniones.-
- Los arreglos de su estadía en el Hotel, así como la obtención de la Sala de Con-- venciones fueron efectuados por una persona uruguaya, oriunda de Rivera, de nom-

22/3/83
DPTO: I
PROC.
(F3)

bre MARIA.-

- El día 2 de Marzo próximo pasado, FERREIRA ALDUNATE concurre a una entrevista a la hora 1600 con el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, Diputado ANTENOR FERRARI (P.M.D.B.apoyado por el M.R. - 8), Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa en el período anterior.-
- Se destaca que la llegada de WILSON FERREIRA ALDUNATE a PORTO ALEGRE, así como el traslado de dirigentes del Partido Nacional a esa ciudad, causaron ciertas molestias entre algunos de los miembros más conservadores de dicho partido, acentuándose así las divergencias con la C.D.U..-

A N E X O S: Recortes de prensa de la ciudad de PORTO ALEGRE referentes al caso.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel. (D)

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II -EXTERIOR) - S.I.D.
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 4: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DPTO: I
PROC.
(F2)

04.3.83
Dpto I
576

092

DIARIO: *ZERO HORA*
FECHA : *2.03.83*
PÁGINA: *18*

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN PORTO ALEGRE

O Ministério do Interior do Urugual enviou à polícia uma ordem de captura contra o líder do Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, exilado em Londres.

Segundo uma fonte diplomática, Aldunate assistirá, como convidado especial, à posse de Leonel Brizola como governador do Rio de Janeiro.

O mandado emitido terça diz que o dirigente político é acusado de "assistência à associação subversiva" e "atentado contra a constituição no grau de conspiração", além de ataques à moral das forças armadas.

DEP. I
PROCESADO
(FE)

DIARIO: FOLHA DA TARDE
FECHA : 2.03.83
PÁGINA: 11

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - PORTO ALEGRE

Uruguai manda prender Aldunate

O ministério do Interior do Urugual enviou a polícia uma ordem de captura contra o líder do Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, exilado em Londres e que, segundo disse ontem uma fonte diplomática à UPI, assistirá como convidado especial a posse de Leonel Brizola como governador do Rio de Janeiro.

O mandado emitido anteontem diz que o dirigente político é acusado de "assistência à associação subversiva" e "atentado contra à constituição no grau de conspiração", além de ataques à moral das Forças Armadas e atos "capazes de expôr a República ao perigo de uma guerra". Aldunate se exilou em junho de 1973, horas depois do golpe militar e da dissolução do Parlamento. Ele viajou primeiro para Buenos Aires e depois para Londres, onde reside atualmente.

DEP. I
PROCESSADO
(SE)

24806

DIARIO: CORREIO DO POVO
FECHA : 2.03.83
PÁGINA: 2

CONSULADO GERAL DO BRASIL - PORTO ALEGRE

Exilado uruguaio em Porto Alegre

Wilson Ferreira Aldunate, ex-candidato à presidência da República no Uruguai, dirigente do Partido Blanco e exilado político, está em Porto Alegre. Ele veio encontrar-se com familiares que chegaram de Montevidéu especialmente para a oportunidade, e também com Juan Ferreira, seu filho, radicado nos Estados Unidos. Hoje, a partir das 15 horas, faz uma visita ao presidente da Assembléia Legislativa.

Nos próximos dias, irá ao Rio de Janeiro, como um dos convidados estrangeiros para as solenidades ligadas à posse do governador Leonel Brizola.

Em Montevidéu, a Chefia de Polícia informou ter pedido ao governo do Brasil a extradição de Ferreira Aldunate, invocando o mandado de prisão que continua em vigor contra o dirigente político. Soube-se, no entanto, que o ex-candidato à presidência do Uruguai está no Brasil em situação perfeitamente legalizada e, portanto, protegido de qualquer possibilidade de prisão por policiais de seu país.

O setor de Ferreira Aldunate foi um dos grandes vencedores nas eleições "internas" das lideranças dos partidos, que deverão negociar com o governo uruguaio uma eventual institucionalização.

DEP. I
PROCESADO
(FE)

24806

RELACION DE PERSONAS URUGUAYAS QUE PROBABLEMENTE VIAJARON A ENTREVISTARSE CON WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- Día 27.02.83: Vía O.N.D.A.
  - GUILLERMO JORADO SERE MARQUEZ
  - LUIS ALFREDO IFUNO SAFRIZZA
  - JUAN PABLO CROCE URDIÑA
- Día 28.02.83: Vía O.N.D.A.
  - CARLOS PITA ALVAREZA
  - ROBERTO CELESTINO AUBIC AUBIC
  - HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
  - BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ
  - Vía T.T.L.
  - JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ
  - FERNANDO LUIS GALIZZARO
  - JUSTAN ALEJANDRO ASTIAZARAN GUIBIC
  - JESUS IBAÑEZ PINGUET
  - HORACIO LUIS RUGGERO LUNIC.
  - JUAN WILSON ACEBO FERREIRA
  - GUILLERMO FRANCISCO GARCIA COSTA
  - PEDRO RAFAEL PEDRO GARCES
  - LUIS IGNACIO CLIU CARBONELL
  - DIEGO ROBERIO ABAL CLIU
  - JUAN HORACIO BARBACHAN TORRES

INTERIOR
23/3/83 fs
Conocimiento

DEP. I
PROCESADO
(FE)

006(A)

24806

- Vía automóvil

- SILVIA FERREIRA DE BORELLI

- LEON BORELLI

- BORELLI (Hijos)

- CARLOS LOPEZ

- RAQUEL RIVERO

URUGUAYOS ALOJADOS EN EL HOTEL JORGEICAO II (PORTO ALEGRE)

- MARIO CARLOS BORGES PIRIZ

  F.N.: 10.04.52

  Abogado

  Hijo de: Lodesto y Francisca

  Domicilio: Iván D. Silva 454

  Habitación: No. 222

- ALBERTO CARLOS [illegible]

  F.N.: 03.08.44

  Ingeniero

  Hijo de: Roberto Luis y María Alenia

23/3/83
DPTO: I
F.S

006 (B)

C.I. No.: 566.120

Domicilio: Orinoco 5205

- MIGUEL ANGEL GALAN MARTINEZ

F.N.: 26.01.32

Hijo de: Angel y Nieves

C.I. No.: 33.242

Domicilio: Goriero 1001

Habitación No.: 322

- RICARDO VIERA BALDIZZONE

F.N.: 22.12.57

Escribano

Hijo de: Edison y Gisele

Domicilio: Florida 866- Maldonado

C.I. No.: 27.074 (Maldonado)

Habitación No.: 322

- JOSE [illegible] ARRILLA

F.N.: 17.11.47

C.I. No.: 605.270

- MARIO CESAR LOPEZ

F.N.: 29.01.42

C.I. No.: 2.601.229

- MIGUEL ANGEL SOK

F.N.: 13.04.59

C.I. No.: 1.699.675

- JUAN CARLOS BOCADAS

F.N.: 19.06.53

C.I. No.: 382.760

Hijo de: Antonio y María Elena

Domicilio: Zuviriate_ui 667

- 28.02.83: <u>Vía automóvil</u>

- ENRIQUE RICARDO ANTIA ARLO
- MARIA CONSUELO BEHRENS MUÑOZ
- ALFREDO ANTIA BEHRENS
- PABLO LUIS IRIGALDE VILAC
- RODOLFO LUTEGUI AGARZA AL

S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
071520MAR83

T.I. N°155/83 SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

(SV) Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24806

EVALUACION : A - 1

FECHA : 28/02/83

TEXTO : En la fecha en horas de la noche arriba a la Ciudad de PORTO ALEGRE, proveniente del Balneario TORRES (SANTA CATALINA), acompañado por su esposa alojándose en el Hotel CITY sito en JOSE MONTAURY N°20.-
Se encontraba en el balneario TORRES desde mediados de febrero junto a su hija SILVIA y su yerno LEON MORELLI.-
En el Hotel CITY, en la habitación 1203 se aloja también su hijo JUAN RAUL FERREIRA.-
En la Sala de Convención del Hotel ubicada en el 6°Piso se llevó a cabo una reunión con personas que viajaron desde Montevideo, entre los que fueron identificados:
GUILLERMO CONRADO SERE MARQUEZ
LUIS ALFREDO ITUNO SAPRIZZA
JUAN PABLO CROCE URBINA
CARLOS PITA ALVARIZA
ROBERTO CELESTINO RUBIO RUBIO
HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ
JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ
FERNANDO OLIU CHIAZZARO
JULIAN ABEL ASTIAZZARAN ODIZIO
JESUS IBAÑEZ FIGOLI
HORACIO LUIS RUGGIERO MERINO
JORGE WILSON ROMERO FERREIRA
GUILLERMO FRANCISCO GARCIA COSTA
PEDRO MANUEL PERDOMO GARCES
LUIS IGNACIO OLIU CARBONELL
DIEGO ROBERTO ABAL OLIU
JUAN HORACIO BARBACHAN FONTES
SILVIA FERREIRA DE MORELLI
LEON MORELLI
CARLOS LOPEZ
MANUEL RIVERO
MARIO CAMILO BURGOS PINTOS
ALBERTO CAMPODONICO
MIGUEL ANGEL GALAN MARTINEZ
RICARDO DUTRA BALDIZZONE

DEP. I
PROCESADO
CEPRODA

24806

///...

JOSE MARIA ARBILLA
MARIO CEFERINO SUPPARO
MIGUEL ANGEL COR
JUAN MARTIN POSADAS
ENRIQUE RICARDO ANTIA ABLO
MARIA CONSUELO BEHRENS MUÑOZ
ALFREDO ANTIA BEHERENS
PABLO LUIS ITURRALDE VIÑAS
RODOLFO LUTEGUI AGARZABAL

En su permanencia en PORTO ALEGRE es permanentemente custodiado por elementos uruguayos y brasileños, estos últimos portan armas.-

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

DEP. I
PROCESADO
EPROJA

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumpliniento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix.-

009

24806

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
ARBILLA, José María	24806	83	4	8029	(FC)
ANTIA, ARIO, Enrique Ricardo	24806	83	6	8030	(FC)
ABDL OLIV, Diego Roberto	24806	83	7	8031	(FC)
ANTIA BEHRENS, Alfredo.	24806	83	7	8032	(FC)
AZILAZARAN ODIZZIO, Julian Angel	24806	83	6	8033	(FC)
BURGOS PINTOS, María Emilia.	24806	83	6	8034	(FC)
BEHRENS MUÑOZ, María Consuelo	24806	83	7	8035	FC
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo Pedro.	24806	83	6	8036	FC
BARBACHAN FONTES, Juan Horacio	24806	83	6	8037	FC

010/10

24806

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.-

Montevideo, 03 de FEBRERO de 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Recibido 04 MAR 1983

DEPTO. 1
PROCESADO

01/19

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1 ..... O.P.M.

COPIA No. 1 ..... Dpto. II E.M.E.

COPIA No. 2 ..... Aytía. C.J.E.

COPIA No. 3 ..... DE. I

COPIA No. 4 ..... DE. II

COPIA No. 5 ..... DE. III

COPIA No. 6 ..... DE. IV

ORIGINAL No. 2 ..... S.I.D.

COPIA No. 7 ..... S.I.D.

COPIA No. 8 ..... ES.MA.CO.

COPIA No. 9 ..... C.G.A.

COPIA No. 10 ..... C.G.F.A.

COPIA No. 11 ..... FUS.NA.

COPIA No. 12 ..... O.C.I.P.

COPIA No. 13 ..... S.I.D.

COPIA No.14 ..... S.I.D.

COPIA No.15 ..... J.P.M.

Montevideo, ...03 de ...FEBRERO..... de 198 3...

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL E. DE VECCHI.

DIV. E
PROFESIONAL
E. V. Q.
24 7 10

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	– Cuadro "A" (numérico)	
	Responsabilidad -- Cantidad	03 al 04
	– Cuadro "B" (altas y bajas)	
	Ubicación y nombre	05 al 08
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	– Cuadro "C" (numérico)	
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad – Origen	09
	Ubicación – Cantidad	
	– Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación – Nombre – Origen	10
	Fecha – Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	– Cuadro "E" (nominal)	
	Altas – Bajas	11
III	**RECLUIDOS**	
	– Cuadro "F" (numérico)	
	Resumen total	12
	– Cuadro "F 1"	
	DE. I	13
	– Cuadro "F 2"	
	DE. II	14
	– Cuadro "F 3"	
	DE. III	15
	– Cuadro "F 4"	
	DE. IV	16
	– Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	17
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	- Cuadro "G" (nominal)	
	Nombre – Movimiento – Fecha – Juez	18
	Fecha detención -- Antecedentes	

DEP. II
B.N.D.

24810

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD - CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	8	3	9	-	42	22	59	25	84
	BN. I. 14	-	-	-	-	44	30	44	30	74
	BN. I. 15	9	4	-	-	44	30	53	34	87
	REG. "B.A." C. 1	14	3	-	-	51	25	65	28	93
	BN. COM. 1	4	1	4	1	58	16	66	18	84
SUB TOTAL		35	11	13	1	239	123	287	135	422

BRIG. I
B.V.Q.

004 (A)

24810

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	-	13	6	27	24	42	30	72
	BN. I. 2	2	1	9	-	50	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	-	8	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	1	11	4	17	7	24
	GRPO. A. 5	1	-	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	-	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	-	8	2	49	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	2	-	11	2	60	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	19	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		34	4	95	28	508	218	637	250	887

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	-	8	1	57	8	66	9	75
	BN. I. 5	4	-	3	-	15	4	22	4	26
	BN. I. 6	3	-	3	-	10	3	16	3	19
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	3	1	-	-	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	-	-	4	-	18	5	22	5	27
SUB TOTAL		17	1	18	1	111	23	146	25	171

01 - (B)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III-	BN. I. 7	2	-	10	3	48	15	60	18	78
	BN. I. 8	-	-	23	6	21	10	44	16	60
	BN. I. 9	4	-	10	1	13	3	27	4	31
	REG. C. 3	11	1	5	4	17	9	33	14	47
	REG. C. MEC. 5	1	-	26	5	6	2	33	7	40
	REG. C. 10	17	6	10	1	33	5	60	12	72
	GRPO. A. 3	5	1	7	-	9	2	21	3	24
SUB TOTAL		40	8	91	20	147	46	278	74	352

DPTO. I
TROP.
B. V. Q

2481

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	112	36	136	39	175

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	35	11	13	1	239	123	287	135	422
DIVISION EJERCITO I	34	4	95	28	508	218	637	250	887
DIVISION EJERCITO II	17	1	18	1	111	23	146	25	171
DIVISION EJERCITO III	40	8	91	20	147	46	278	74	352
DIVISION EJERCITO IV	5	-	19	3	112	36	136	39	175
TOTALES	131	24	236	53	1.117	446	1.484	523	2.007

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	LEV PONIACHKI Julio	Bn.I.15	Alta en Cat. "A"
02	ALVIRA PEREZ Odilio	Bn.I.15	" " " "
03	RODRIGUEZ BLANCUEZ Alvaro	Bn.I.15	" " " "
04	VIGNA IGOA María Isabel	Bn.I.15	" " " "
05	SILVEIRO Benito	Reg.C.1	" " " "
06	PORATTI REYES Ricardo	Reg.C.1	" " " "
07	FRANCIS MILAN Edison Ricardo	Reg.C.1	" " " "
08	ROSAS UBAL DAS Juan Manuel	F.U.S.U.A.	
09	MOSQUERA OCAMPO Waldemar	B.S.I.	
		. . .	

DEP. I
PROCESADO

OLC

CUADRO "B" 1

Ho	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por. Pase Cat. «C. o Fallecido y/o domicilio
01	GRILLO BARRETO Miguel Luis	Bn.I.1	Isla de Flores 1774 Ap.1
02	MATTOS VEZZOLI José Vicente	Bn.I.1	F. Cardozo 2090 Ap.3
03	MURILLO BARBOZA Antonio Bade	Grp.A.1	Austria 2198
04	PEREIRA MARCUCHI Alberto Nolsi	Grp.A.5	Tte. Rinaldi 4254 Ap.2
05	FIRPO OTERO Angel Ruben	Grp.A.5	Isla Canarias 4484
06	PAIS MARTINEZ Raúl	Grp.A.5	Pte.Gral.D. Gestido 2512
07	FALERO FERRARI Delvo Over	Bn.Ing.Cbte. 2	Oribe 768 (Florida)
08	COCO PEREZ Tulio H.	Bn.I.7	Uruguay 1515
09	CARBALLO DA COSTA Felipe	Bn.I.7	Valentín 649
10	FRANCO Omar	Bn.I.7	Andrés Latorre 1696
11	HERNANDEZ FERREIRA César O.	Bn.I.7	Río Branco 422
12	LAVECCHIA HERNANDEZ Sofildo	Bn.I.7	Treinta y Tres 360
13	SOSA de IRICHDO Nelly	Bn.I.7	Yacuy 835
14	VAZQUEZ FERREIRA Santiago	Bn.I.7	Verocay 349
15	GONZALEZ CAIDOZO Ruben Carlos	Reg.C.10	Asencio 289 (Bella Unión)
16	DIAZ DE PAULA Elio	Reg.C.10	Zona Coronado
17	ZABALA SANTANA Mario Félix	Reg.C.10	Melo y Flores

DEP. G.V.G. PROCESADO

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	CAT.
01	ANDREASSINI BALATTI Carlos Humberto	Bn.I.7	Bn.I.1	"B"
02	DE LEON GROSSA Mario Antonio	Grp.A.A.A.1	Bn.I.1	"B"
03	CORTEZ DIAS Gladys	Grp.A.A.A.1	Bn.I.8	"B"
04	DE SANTOS DE MELLO José Luis Alfredo	Reg.C.Mot.9	Reg.C.Mec.5	"C"

DEP. E
B, V, Q
PROCESADO

24810

CUADRO «B» 3

No	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad
01	RODRIGUEZ PAZ Fernando Washington	Grp.A.5	31-12-82
02	SALERNO COROSITO Graciela	Reg.C.Pot.9	31-12-82
03	DE ROSAS JORGE Dardo Raúl	En.I.8	31-12-82
04	LUZARDO COSTA Gladys	En.I.8	31-12-82
05	DURANTE VAILATTE Néstor Alprinte	En.I.8	31-12-82

B.V.Q

dp

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE DIC. DE 1982.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. I	-	-	-	-	-
DE. I	-	-	– DE. I - – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C Nº 4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Nat. 9 - – Bn. Ing. Cbte L -	-	-
DE. II	2	2	– E.M.R. 1 - – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. 2 - – Reg. C. Cbte L - – Bn. Ing. Cbte L 2 2	-	-
DE. iii	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Nro. 5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Cbte 3 -		
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Nro 8 - – Bn. Ing Cbte 4 - -	-	-
TOTAL	2	2	2	-	-

110

DEP. I
D.V.S.
PROCESADO

24010

611

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados ..... 2 .....
.....
TOTAL ..... 2 .....

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEP. I
B.V.O.
PROCESADO

24010

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA

B.V.Q. PROCESADO 24610

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I			2		1	14	1	100	4	122
D.E.II					70		690		760	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
D.E.V.			1		1				2	
				013						
TOTAL			3		72	14	777	100	732	122

DEP. I
PROCESADO

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
			1						1	
[illegible]			1						1	
[illegible]					1				1	
[illegible]						16		100		122
[illegible]							1		1	
[illegible]										
TOTAL			014							
			2		1	14	1	100	4	122

DEP. DE BIBLIOTECAS

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

2

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]					70		694		764	
[illegible]							2		2	
[illegible]							1		1	
[illegible]							1		1	
[illegible]							1		1	
			015							
TOTAL					70		698		768	

CUADRO "F" ~~[illegible]~~ (NUMERICO)

3

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~[illegible]~~							1		1	
~~[illegible]~~							3		3	
			016	2						
TOTAL							4		4	

CUADRO "F" ~~I.I.IV~~ (NUMERICO)

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
C.P.R.I.12							3		3	
TOTAL										2

ADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

5

- RECLUIDOS -

UNIDAD	JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
	DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ca. [illegible]			1				1	
[illegible]	1						1	
TOTAL	1		1				2	

018

2 5 10 8 1?

	N O M B R E	SEXO	MOVIMIENTO
1	[illegible] Juan José	M.	[illegible] 1
2	[illegible] Edison [illegible]	M.	[illegible] 1
3	[illegible]	F.	[illegible] 2
4	[illegible] María Isabel	F.	[illegible] 2
5	[illegible]	M.	[illegible] 1
6	[illegible]	M.	[illegible] 1
7	[illegible] Odilio	M.	[illegible] 1
8	[illegible]	M.	[illegible] 1
9	[illegible]	M.	[illegible] 1

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
01-12-82	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.3er.T.	1) 12-11-77	S.2da.I.:09-10-80; 3 años Penit..-
09-12-82	L.D.	1a.I.3er.T.	2) 26-11-76	S.2da.I.:20-05-80; 3 años P..-
20-12-82	L.D.	1a.I.2do.T.	3) 19-12-74	S.2da.I.:12-03-81; 3 años P..-
24-12-82	L.D.	1a.I.1er.T.	4) 24-12-74	S.2da.I.:25-03-80; 3 años P..-
27-12-82	L.D.	1a.I.1er.T.	5) 26-11-75	S.2da.I.:23-02-81; 7 años P..-
27-12-82	L. ANTICIPADA	1a.I.4to.T.	6) 30-06-77	S.2da.I.:25-09-80; 3 años P..-
27-12-82	L.A.	1a.I.4to.T.	7) 24-08-78	S.2da.I.:11-06-81; 2 y 6 meses P..-
28-12-82	L.A.	1a.I.4to.T.	8) 24-08-78	S.2da.I.:23-04-81; 3 años P..-
28-12-82	L.A.	1a.I.4to.T.	9) 28-11-77	S.2da.I.:19-03-81; 3 años P..-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Firma
ALVARIÑO PINEYRO Benito	24810	88	—	6513	V
Baldassani Balatti, Paulo	11	11	—	7152	Q
BOSCZKZ OCAMPO, Waldemar	11	11	—	7626	V
019(c)/19					
				2[illegible]0	

Ejem. Nº. .....

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 007/983

PROCEDENCIA:

DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

T E X T O:

Se remite correspondencia dirigida a este Estado Mayor Conjunto, recibida el 02 de marzo del año en curso.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ejem. Nº 2 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

CORONEL

TABARE SANDOBAL

FECHA HORA:

030940 MARZO 983

E.M.C.

C - 2

ESTADO MAYOR CONJUNTO 2 INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR. 1983
Pasa a Despacho
No. de Orden 24813

Montevideo, 5 de Febrero de 1983.- (SV-
N.N. Se confeccionó P.E.I. N°006/83 al Dpto. II (E-2) del E.M.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 4/2/83
Pasa a 2 SD
No. de Identificación 1341

001/06

SECRETARIA

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 04/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 423

4/3/83 DPT I P 28

S.I.D. Solicitando del Servicio de INTELIGENCIA del
EJÉRCITO MAYOR CONDUCTO.-

Es mi obligación informar, al tener conocimiento de estos hechos, a las autoridades competentes.

1 - Que en el establecimiento de campo (campo)- propiedad del Sr. Jorge Rosas, estudiantes de ideologías foráneas, casado, se realizan reuniones clandestinas, no numerosas, con fines subversivos.

2- Dicho establecimiento está situado sobre la ruta que une la ciudad de Pando con Salinas, a unos 5 km. de la ruta Interbalnearia.

3 - Que proyectan -los que allí concurren -crear un Centro Bibliográfico, que facilite la comunicación entre los componentes del grupo, en esta ciudad.

4 - Que la Señora del citado integra dicho grupo, desempeñándose como Prof. de Secundaria, en la ciudad de Pando.

5 - Que no SOLO ajeno a estas tareas, el padre del antes citado, que diariamente se desplaza entre su casa de veraneo- en el Bal. Salinas - y el establecimiento antes citado. NO RADICA HABITUALMENTE EN LA CIUDAD DE PANDO.

6 -Que el Sr. J. Rosas, no desempeña ninguna tarea remunerativa, a pesar de lo cual posee vehículo y otros bienes.

7- Que su padre es Maestro Jubilado, disponiendo, por lo tanto, de todo el tiempo para lo que se proponen tareas la correspondencia en este punto, EN TOTAL SILENCIO.

Esperando no perjudicar a mi Patria, al informarle de estos hechos, perdonará que trate de resguardarme en el anonimato.

Hago que lo que manifiesto, está en mi conocimiento, por haber intervenido personalmente - activamente - en dichas actividades.-

EVAL F-6

7/3/83

4313

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

81030MAR83
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 006/83

I - EVALUACION : F - 6

II - RESPONDE A : Diseminación de información contenida en P.E.I. N°007/83 del Departamento C - 2 del ES.MA.CO..-

III - T E X T O : Informe anónimo recibido en el Estado Mayor Conjunto, cuya fotocopia se adjunta, señala posibles reuniones subversivas en chacra ubicada en la ruta que une la ciudad de PANDO con SALINAS.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

COPIA 1 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I
PROC.
Fe

24813

[illegible] II (I-2)
M O N T E V I D E O .
260910 MAY 1983 .

[illegible] INFORMACION (I) No. 320/BE/983

I.- RATIFICACION: S - S

II.- [illegible]: [illegible]

III.- [illegible]:

- [illegible], lo informado en el PIM No. 006/83, cumplido cabalmente el cometido del Plan mencionado en el rubro, se [illegible] en el cno "LOS CHURROS" Ruta 87 Km.46,300.

Con resultado: [illegible], Jorge
Cédula 1, 33 años, C.I.: 1.115.016, nacido el 03-DIC-1949, con profesión Liquidador de Máquinas de la Marina Mercante.

- [illegible], Martín (hijo del anterior), profesional de Idéntica Categoría en la URSS de 6. AÑOS.

- [illegible], (hija del matrimonio) de - 10 años de edad.

El matrimonio posee un automóvil Fiat doble cabina 0-10, - modelo 1980, matrícula de Montevideo 340.204, la que figura a - nombre de [illegible], [illegible], la que en el momento del procedimiento del vehículo se hallaba en la calle Francisco Muñoz 3354 (Tel.73.33 95), donde actualmente vive su madre.

En el chiquero se criaban cerdos y gallinas, los que no constituían fuente de ingresos de ROJO - [illegible].

Al efectuar la inspección ocular del predio citado en el Plan, se pudo comprobar que el mismo se encuentra ubicado a un Km. de - la Ruta 34 y 5 Kms. de la Ruta 8 Gral Enrique Martínez, unidos en ambos casos por caminos balizados por [illegible] de 6 pertenencias. (Las mismas no poseían un límite permanente, [illegible] el límite de propiedad).

Las averiguaciones efectuadas en la zona, los vecinos [illegible] no poseían antecedentes [illegible] de interés policial.

IV.- [illegible]:
- [illegible]
[illegible]

Mjor. Fr 01
Cap. Fr 02

V.- [illegible]: A consideración del Mando.

DEP. I
PROCESADO

[illegible] JEFE [illegible] del cometido III(I-2) del Pl...

ESTADO MAYOR [illegible]

[illegible]

[illegible]

006/06

24815

TRANSCRIPCION DEL R.E. No. 124815/83 DE FECHA 05/MARZO/1983 (BC)

RADIO: TELEX CIF. No. 22
PROCEDENCIA : BRASIL DIA 04 DE 3 1983 HORA 0745
DESTINATARIO: J.E.M.E.

Comando General del Ejército
EME

REFERENTE MIS TELEX 17, 19 y 20/83 SE CONFIRMA PRESENCIA DE JUAN FERREIRA PARTICIPARAN REUNIONES PARTIDARIAS CANTIDAD 80 PERSONAS QUE VIAJAN DE URUGUAY OBTENIDA NOMINA SE INFORMARA.- WILSON FERREIRA ALDUNATE VIAJARA A RIO JANEIRO DIA 04.- EN LA FECHA NO HIZO DECLARACIONES MEDIOS DE COMUNICACION HA TRASCENDIDO EXISTENCIA DE DISCREPANCIAS DENTRO DEL SECTOR DEL PARTIDO NACIONAL FUNDAMENTALMENTE CON LA JUVENTUD.-

AGREMIL BRASIL.-

Cbo.1ra. (Luce firma)
Freddy Rodríguez

DPTO.II
AYD. CJE-JEME

DEP. II
PROCESADO

001(3)/2

24815

S.I.D.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

051200MAR83

T.I. N°149/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24815

FECHA ; 04/3/83

EVALUACION : A - 1

TEXTO : Realiza una reunión en la Ciudad de PORTO ALEGRE con la participación de su hijo JUAN RAUL FERREIRA SIENRA y alrededor de 80 personas. Se detectan discrepancias en la reunión fundamentalmente con la Juventud del Sector.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRODA.

May.

Pedro Barneix.-

DEP. I
PROCESADO
CEPRODA

24815

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
010900 MAR 1983
L D 2 3 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 141/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente copia de Oficio No. 118/S-2/983 del L.M. "G.A." referente al Sdo.la. JOSE AQUINO TORRENS SOULE, quien se encontraba afiliado al P.C. con el No. - 38169.

IV.- DISTRIBUCION

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04/MAR/83
Pasa a Jefe S/DD
No. de Identificación 1334

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ltt

DEP I
7/3/83
PROCESADO
FG

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 04/3/83
PASA A: I
H. SALIDA: 1124

011/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR 1983
Pasa a
No. de Orden 25 817

SECRETO

12

LICEO MILITAR
"GENERAL ARTIGAS"
Cno. Castro 290.
Tel. 39 79 00

A.a No. 94398

Montevideo, 22 de febrero de 1983 .

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (Inf) DEL E.M.E. :

OFICIO : 118/S-2/983

OBJETO : Rem.inf.
jp.

De acuerdo a la información obtenida por esta Agencia, se pudo constatar : que el Soldado de Primera José Aquino Torrens Saulé con Cédula de Identidad 2.602.032-1 del Departamento de San José, Carnet Militar Nro. 022225, Credencial Cívica Serie C.A.B. Nro. 5.624, nacido en el Departamento de Flores, la. Sección Judicial y con último domicilio conocido en Flores 635 ciudad de San José, se encuentra afiliado al Partido Comunista con el no. 38169 (información verificada en el Servicio de Información)y Defensa).

Con fecha 28 de febrero del corriente se procede a su baja definitiva por : "No ser convenientes sus servicios", conducta buena.

Adjunto al presente elevo a Usted el Interrogatorio practicado al mencionado Soldado.

El Director del Liceo Militar "General Artigas".
Coronel .
NELSON H. CORAO .

24817

III.

A.a No. 94391

En Montevideo a los dieciocho días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres, reunidos en el despacho del Comandante de Compañía de Personal del Liceo Militar "General Artigas", el Oficial S-2 Teniente primero Juan C. Bordagorry, el Comandante de Compañía de Personal Teniente primero Héctor Pereira y el soldado de primera José Aquino Torrens, se procede al interrogatorio de este último referente a su afiliación al Partido Comunista con el número 38169 .-

Preguntado: Sus nombres y apellidos completos ?

Contestado: José Aquino Torrens Soulé .

Preguntado : Cuál es su fecha de nacimiento ?

Contestado : El diez de junio de mil novecientos cincuenta .

Preguntado : Cuál es su número de Cédula de Identidad ?

Contestado : 2.602.032-1 del Departamento de San José .

Preguntado : De que departamento del interior del país es oriundo ?

Contestado : Flores .

Preguntado : Con qué número de Cédula de Identidad contaba en el Departamento de Flores ?

Contestado : Tenía Cédula de Identidad pero no recuerdo el número .

Preguntado : Cuál es su domicilio actual ?

Contestado : Calle Flores 635 San José .

Preguntado : Cuál fue su domicilio anterior en la ciudad de Trinidad ?

Contestado : Calle Tacuarembó 722 entre las calles Sarandí y Rivera .

Preguntado : Cuando vivía en la ciudad de Trinidad, en qué trabajaba ?

Contestado : De pintor .

Preguntado : A quiénes de las siguientes personas conoce y trató personalmente :

- Miguel Longo
- Walter Antonio Arocha

SECRETO

Seidoness 24817

- Rufino Lerena .
- Zuly Beatriz García Fernández .
- Mario Oscar Olivares Marosi .
- Rufino Lorenzo .

Contestado: Conocí a Miguel Longo, Mario Oscar Olivares Morosi y a Rufino Lerena me suena pero no me acuerdo.

Preguntado: Donde conoció a las mencionadas personas ?

Contestado: A Olivares lo conocí desde chicos y eramos amigos y salíamos juntos, a Miguel Longo lo conocí en el comité del Frente Amplio que quedaba a media cuadra de la plaza principal en Trinidad .

Preguntado: Qué grado de afinidad existía entre Miguel Longo y usted ?

Contestado: Lo ví en el comité, sabía que era bancario, pero nada más.

Prguntado: Porqué motivo usted empezó a concurrir al Comité del Frente Amplio ?

Contestado: Porque había mujeres y me hice novio de una de ellas de nombre Mirtha Plaza que en aquella época tenía 14 años .

Preguntado: Tuvo alguna vez relaciones íntimas con su novia ?

Contestado: Si señor, empezé a tener relaciones íntimas con ella más o menos a partir de los tres meses que la conocí .

Preguntado :Su novia alguna vez le mencionó si se quería afiliar al Partido Comunista ?

Contestado :No señor, nunca .

Preguntado :De las personas que usted mencionó anteriormente y que conocía, alguna de ellas le dijo si quería afiliarse al Partido Comunista .

Contestado :Si señor, tanto Miguel Longo como Mario Olivares, en dos oportunidades .

SECRETO

A. a No. 94393

Preguntado: Qué fue lo que usted contestó ?

Contestado: Que no .

Preguntado :Alguna vez le preguntaron si iba a votar al Frente Amplio ?

Contestado: Si señor .

Preguntado: Usted qué les contestaba ?

Contestado: Si que ibamos a ver que votar si hay que votar lo votabamos .

Preguntado: Alguna vez le mencionaron a que sector del Frente Amplio votara ?

Contestado: Si señor al Partido Demócrata Cristiano que en definitiva fue lo que yo voté .

Preguntado: Qué procedimiento emplearon con Usted en el momento de emitir el voto ?

Contestado: Me dieron un sobre cerrado que yo deposité en la urna .

Preguntado: Usted en algún momento supo del contenido del sobre ?

Contestado: No señor, yo nunca había votado, era la primera vez que lo hacía y ellos me dijeron que echara el sobre como iba .

Preguntado: Pasadas las Elecciones Nacionales, usted siguió concurriendo a dicho comité ?

Contestado: No señor no fui más ni tampoco vi más a Miguel Longo y Oscar Olivares.

Preguntado: En algún momento usted fue conciente de que había sido afiliado al Partido Comunista o al Frente Amplio ?

Contestado: Al Partido Comunista no, pero al Frente Amplio si dado que yo lo había votado .

Preguntado: Tiene algo más que agregar ?

Contestado: No señor .

////.. SECRETO

A.a No. 94394

Preguntado: Durante el presente interrogatorio fue sometido a alguna presión física o psicológica ?

Contestado :No señor .

Sdo.lo. José Torres
JOSE AQUINO TORRENS

El Oficial S-2 del Liceo Militar "General Artigas".

Tte. lo.
JUAN BORDAGORRY.

El Comandante de Compañía de Personal.

Tte. lo.
HECTOR PEREIRA.

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" - R. O. del U. - COMPAÑIA DE PERSONAL

DEP. I F/3/83. PROCESADO (FR)

0006/0

24817

E.M.G.F.A.
2A. Div.Int.
RM/nb.-

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA). ORIGINAL
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza". 2 de marzo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N°016/83.

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA : SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

T E X T O : - Adjunto al presente se remite el siguiente material proveniente del exterior, que fuera interceptado por esta Subjefatura.

1), CUESTION - ejemplar impreso en formato chico por el Movimiento "26 de Marzo", el cual proviene desde Suecia.

2). Calcomanía del Movimiento "26 de Marzo", en la que aparece el rostro y una frase del General Artigas. Este material también proviene de Suecia.

3), DESDE URUGUAY - N°4 de 1983 y N°5 de 1983 - correspondientes a la 2da. quincena de febrero y 1ra. quincena de marzo respectivamente, procedentes de México.

4) Tarjeta postal y nota adjunta, envíada desde Noruega, pidiendo por la libertad de detenidas, en especial de Rita Ibarburu y Elisa Michelini.

5) Tarjeta postal procedente de Hungría, dirigida al Sr. Presidente de la República, pidiendo por la libertad de detenidas uruguayas.

DEP. I 15/3/83 PROCESADO

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 2418

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
Copia N°1 . . . . . D.I.I.
Copia N°2 . . . . . E - 2
Copia N°3 . . . . . N - 2
Copia N°4 . . . . . A - 2 (ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 3/3/83

001/48

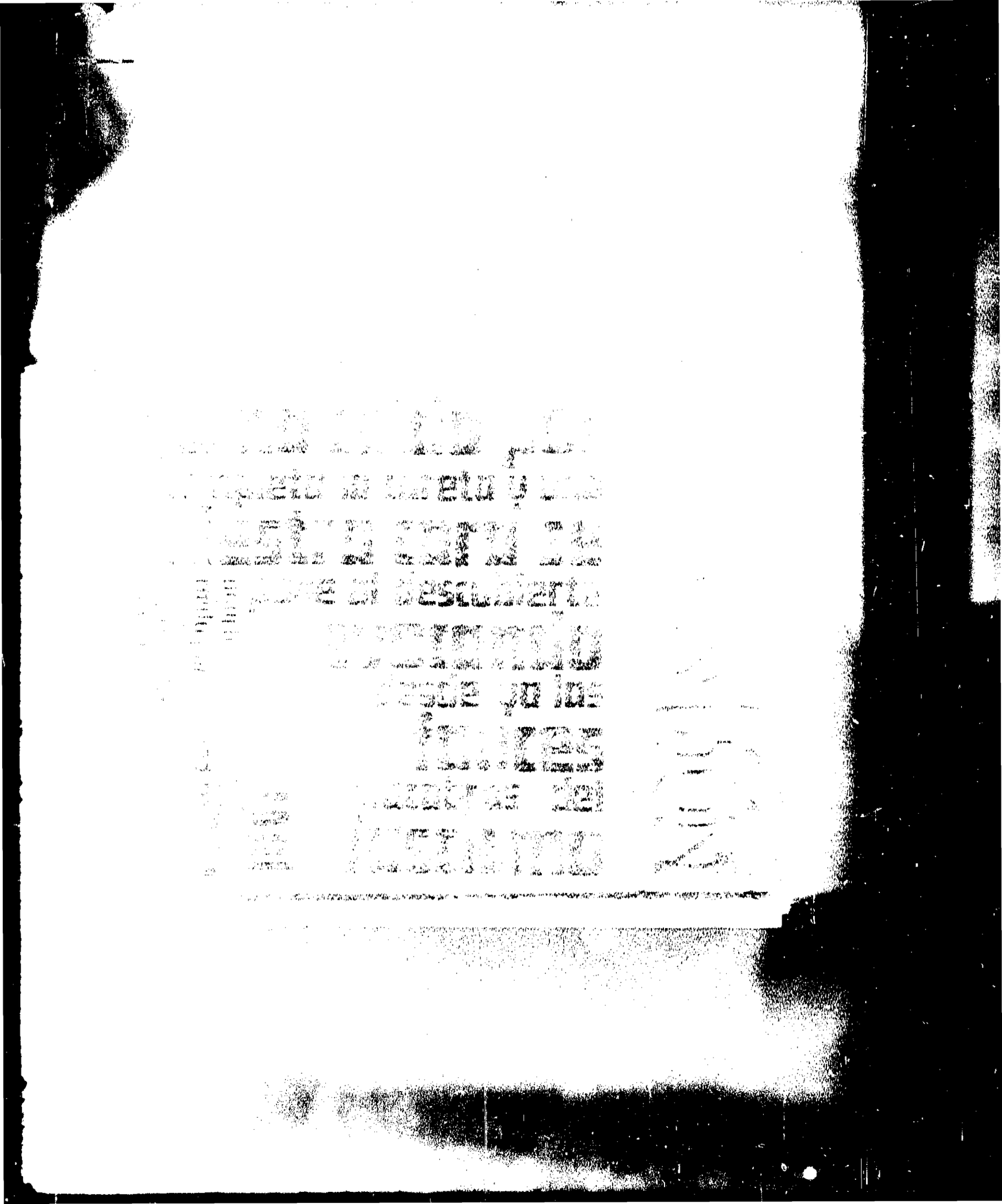

«el 26» de gira por latinoamérica

REPORTAJES

DISCURSO DE
JUAN JOSE MENA
Miembro de la Mesa Ejecutiva del
Movimiento de Independientes
26 de Mayo, 7

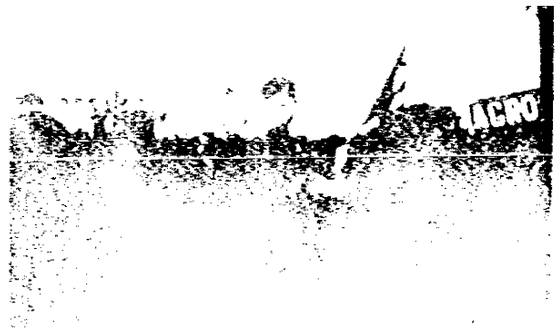

[illegible] su ejemplo, su [illegible]

A RAUL [illegible]
ni fosas que lo [illegible]
los presos de [illegible]
parte [illegible]

DESI

No. 4 de 1983

Las Conve
la Democr

**Las Convenciones del P
titucion y la derogación d
asamblea del Partido Nacio
ción de los presos políticos,
pular * Exigió un cambio
ria de Héctor Gutiérrez Ru
les y el restablecimiento pl
dades ejecutivas.**

El 25 de marzo se reun
cional integrada por los 5
comicios internos del 28 d
similares como diario se r
ción del Partido Colorado
asamblea de la Unión Cívic

En las convenciones d
primieron su sello los sect
que obtuvieron una victor
ternas del pasado 28 de
sup ral 82 por ciento.
res dictatoriales. Que
Partido Colorado y a Gal
ni se vieron en las respect

El denominador comun
ambas asambleas consistio
torno a la democracia, el r
titucion y la derogacion
cercenan las libertades p

LA RESOLUCION DE
PARTID

En esta Convencion,
Patin Club de Montevideo,
lisara de Juan Ferreira Al
do del Partido Nacional co
ta de las dos listas inter
dad una moción presentad
E. Raúl Deverio (primer tit
del Partido Nacional en M
Miguel Galan, Carmelo M
rando Otaegui y Gonzalo Aguir
"Atento a los pronuncia

...NVENCION DEL...
NIDA EN LA CORTE ELE

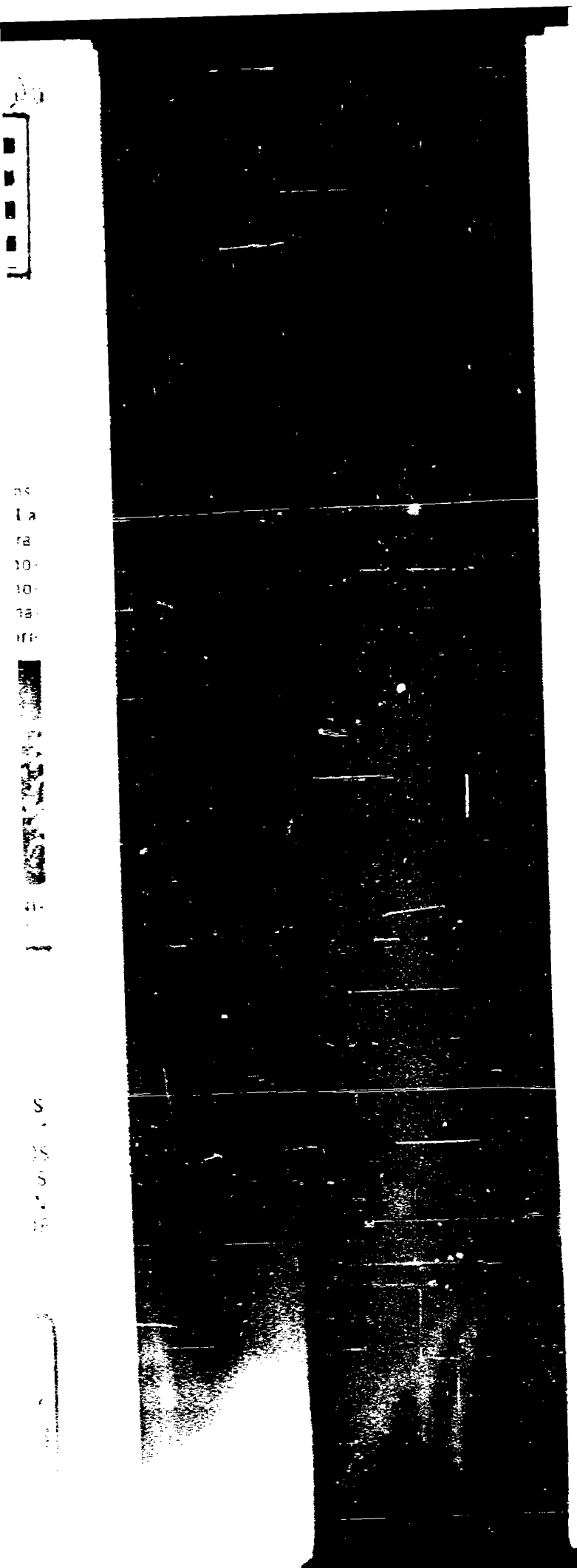

Piden Reabrir el Caso del Asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz

"BUENOS AIRES, 19 de enero (EFE, DPA y ANSA).— Las esposas de los politicos uruguayos, Zelmar Michelini y Hector Gutierrez Ruiz, asesinados en mayo de 1976, pidieron la reapertura de las investigaciones para el esclarecimiento de los crimenes.

Ambos politicos fueron secuestrados en la noche del 18 de mayo con diferencia de horas y sus cuerpos aparecieron acribillados a balazos junto a los cadáveres de otros dos compatriotas pocos dias después".

En la presentacion realizada ante la justicia, los demandantes pidieron que sean llamados a declarar el ex-presidente Jorge Videla, su ministro del interior, Albano Harguindeguy y los ex-comandantes en Jefe de la Armada y Fuerza Aerea, Emilio Massera y Orlando Agosti, respectivamente.

Los dos politicos uruguayos residian en Argentina desde 1973, después de participar activamente en la politica de su pais de origen.

Gutierrez Ruiz, de 42 años de edad, fue dirigente del Partido Nacional del Uruguay, del que fue diputado y en el momento de abandonar Uruguay presidia la Cámara de Diputados.

Por su parte, Michelini, de 52 años, pertenecia al Partido Colorado y fue diputado, senador y ministro. En los ultimos años de su carrera politica participó en la proscripta coalicion "Frente Amplio" liderada por el General Liber Seregni.

Ambos fueron secuestrados poco después del golpe de Estado militar que derroco a la entonces presidenta Isabel Peron.

Los cuerpos sin vida de los politicos fueron hallados en el interior de un vehiculo en la confluencia de las calles Perito Moreno y Delleplane, en el barrio bonaerense de Villa Lugano.

En el momento de descubrirse los crimenes no fueron aceptadas las denuncias que por secuestro trataron de presentar los familiares en varias dependencias policiales, segun se expresa en el escrito presentado hoy ante la justicia para solicitar la reapertura del caso".

Los abogados recordaron que la información oficial dijo en principio que junto a Michelini y Gutierrez Ruiz habian sido hallados los cadaveres de otros dos uruguayos, Carmen Barredo y su esposo William Whitelaw, pero calificaron irónicamente la version de que habian sido hallados panfletos en los que una organización terrorista se hacia responsable de los crimenes.

En el mismo operativo fue secuestrado el Dr. Manuel Liberoff, militante comunista exiliado en Buenos Aires, que nunca más apareció.

En su presentacion, los abogados recordaron la gestión hecha por el dirigente blanco uruguayo Wilson Ferreira Aldunate ante el presidente Jorge Rafael Videla, en la que dijo que desconocia si la pareja muerta junto a los ex-legisladores pertenecia a una organizacion guerrillera. "Pero si tal fuera el caso, resulta evidente que a Michelini y Gutierrez Ruiz se los mató al sólo efecto de hacer aparecer a nuestros amigos vinculados a la guerrilla, y no se si esto no es lo mas abyecto de todo este sucio episodio: quitar la vida a dos seres humanos por la unica razon de apuntalar una mentira ...", señaló Ferreira en su carta al entonces mandatario argentino.

ZELMAR MICHELINI

GUTIERREZ RUIZ

APARECIO AMERICO ROBALLO EN EL CUARTEL DEL BUCEO

Un comunicado del 20 de enero de la Comision Exterior de la Unión de la Juventud Comunista (UJC) reclama la aparición de Américo Roballo, dirigente juvenil, detenido el 20 de [illegible] de 1982 por efectivos de seguridad uruguayos y desaparecido desde entonces.

La UJC llama a desplegar una campaña internacional en defensa de Américo Roballo, cuya vida corre serio peligro.

De 33 años de edad, estudiante y trabajador, padre de tres hijos, A. Roballo ya habia sido detenido en 1976, barbaramente torturado y cumplio la pena de cuatro años impuesta por la dictadura. Esta se ensaña contra él y su familia, deteniendolo nuevamente y negandose a reconocer su paradero.

Junto con A. Roballo también ha desaparecido el joven Miguel Angel Ma[illegible] A último momento se nos informa que A. Rob[illegible] de [illegible] en el cuartel de B[illegible]

MEDICOS DE AMERICA DENUNCIAN DEFICIENTE ATENCION Y TORTURAS A LOS PRESOS URUGUAYOS

La Asociación Americana de Salud Publica (American Public Health Association - APHA), en su XI Reunion Anual celebrada en Montreal, Canada, en noviembre de 1982, adopto por unanimidad la siguiente resolución sobre Uruguay:

"La Asociación Americana de Salud Publica, habiendo expresado su oposición a las violaciones a los derechos humanos relaizadas en el pasado; y habiendo sido informada de denuncias en el sentido de que medicos militares a cargo de la asistencia de los internados en las dos principales penitenciarias para prisioneros politicos en Uruguay (Penal de Libertad y Penal de Punta Rieles) tratan inadecuadamente a los prisioneros enfermos; delegan sus deberes en medicos presos, pero solamente durante las horas del dia y sin el equipo necesario; y que la asistencia medica en el Penal de Punta Rieles sólo es posible durante el horario de policlinica establecido por el jefe medico militar.

Habiendo sido informada de denuncias respecto a las graves consecuencias que este comportamiento negligente tiene sobre pacientes, que causan situaciones tales como las siguientes: muerte, imposibilidad de tratamiento sistematico de afecciones neoplásicas; contravenciones a las instrucciones medicas; y negligencia en el tratamiento de procesos patológicos.

Habiendo sido informada, ademas, de denuncias sobre malos tratos a interesados por medio de la tortura, creando deliberadamente situaciones de tensión psicologica, confinamiento inhumano y agrupamiento de internados sanos con otros que sufren enfermedades contagiosas; y

Habiendo sido informada de denuncias respecto al uso deliberado de drogas psicotropicas que perturban la salud mental de los prisioneros y destruyen su moral; por lo tanto,

1) Reafirma su compromiso de luchar por el cese de las violaciones a los derechos humanos;

2) Notifica a sus miembros, otras asociaciones profesionales y el publico en general de estas denuncias;

3) Urge la creación de un comité internacional compuesto de delegados de asociaciones que han mostrado preocupacion por esta situacion, con el proposito de vigilar y controlar la salud mental y fisica de los prisioneros politicos uruguayos".

Finalmente, la declaracion recomienda que observadores se trasladen a Montevideo a fin de investigar las denuncias.

COMISION DANESA POR LOS DERECHOS HUMANOS

COPENHAGUE, 6 de [illegible] Comisión Danesa para la Defensa de los Derechos Humanos en Uruguay, [illegible]

LIBERTAD ANTICIPADA A ESPAÑOLES PRESOS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 7 de enero — Lograron libertad anticipada los ciudadanos españoles **Benito Alvarino Pureyro** y **Juan Manuel Rodriguez Vaz** que cumplian condena "por delitos relacionados con la subversion". La embajada de España informo que ambos seguiran en Uruguay. A lo largo de 1982 recuperaron su libertad otros cinco españoles, en tanto siguen en prision tres hombres y una mujer de igual nacionalidad.

LLEVA MAS DE SIETE AÑOS EN PRISION

Denegaron por Segunda vez la Libertad Para Rita Ibarburu

La periodista uruguaya Rita Ibarburu, de 67 años, debera pasar otro invierno en el campo de concentracion para presas politicas de Punta Rieles, en las cercanias de Montevideo, al rechazar la justicia militar de la dictadura, por segunda vez, una solicitud de libertad anticipada. Rita Ibarburu, que superó un ataque de hemiplejia, esta en prision desde el 30 de octubre de 1975 y fue condenada a ocho años de carcel, que se cumplen en octubre de este año. El Supremo Tribunal Militar fundó su resolución denegatoria, adoptada en noviembre último, por "mala conducta" de la detenida, calificación que se aplica a los presos politicos por mantener sus convicciones.

La resolucion del STM sobre Rita Ibarburu ha provocado una ola de protestas en muchos paises, donde se viene desplegando una intensa campaña por su inmediata libertad.

POR LA LIBERTAD DE LOS PERIODISTAS PRESOS

ELSA ALTUNA

Los periodistas uruguayos desterrados que hoy viven en Mexico y sus colegas de America Latina dirigieron el 29 de noviembre de 1982 un documento con 126 firmas al general Gregorio Alvarez, reclamando la libertad de Elsa Altuna, ex-presidenta de la Asociacion de la Prensa Uruguaya, de la periodista Rita Ibarburu y demas integrantes del medio centenar de trabajadores de la prensa uruguayos, presos por ideas y confinados desde hace años en carceles y campos de concentración.

DEL SINDICATO GRAFICO DE LA RFA

En "Federal Forum", mensuario del Sindicato de la Imprenta y el Papel de la RFA, se inserta una extensa nota acerca de los periodistas uruguayos presos, desaparecidos y muertos en la tortura. La nota hace referencia igualmente a la creciente censura a la prensa en el Uruguay

ENCUENTRO SOLIDARIO DE COMUNIDAD CATOLICA EN BRESCIA

BRESCIA, Italia. La Comunidad "San Giorgio" de Brescia dedicó la misa de Navidad a recordar la lucha de los pueblos latinoamericanos y en particular los presos politicos y sindicales uruguayos. El encuentro navideño entre la comunidad católica "San Giorgio" y exiliados uruguayos, resaltó la confianza y esperanza en la derrota del fascismo. La gran victoria del 28 de noviembre estuvo presente a través de una carta de Montevideo donde se narraba a los amigos italianos los momentos vividos durante las manifestaciones contra la dicatadura. Particular momento emotivo se vivió al ser leida una poesia llegada desde Uruguay por la amnistia para los presos politicos y sindicales. Desde hace años esta comunidad se interesa por la situación uruguaya y numerosas han sido las experiencias de solidaridad.

PUBLICACION DE LA DELEGACION DEL F.A. EN MEXICO DEMANDA LA LIBERACION DE SEREGNI

Con la firma de José Luis Blasina, Carlos Fasano, Julio Sanchez, Ruth Sanchez y Rodolfo Da Costa se publico en el periódico "Uno mas uno" de la capital mexicana, el 17 de diciembre pasado, un remitido por la libertad para el Gral. Liber Seregni. En el mismo, la delegación del Frente Amplio en México sostiene que, en la nueva situación politica creada en Uruguay por la victoria antidictatorial en las elecciones internas, "la libertad del General del Pueblo, Liber Seregni, es un imperativo esencial e inaplazable". La publicación coincidió con el 66o. cumpleanos del lider frenteamplista.

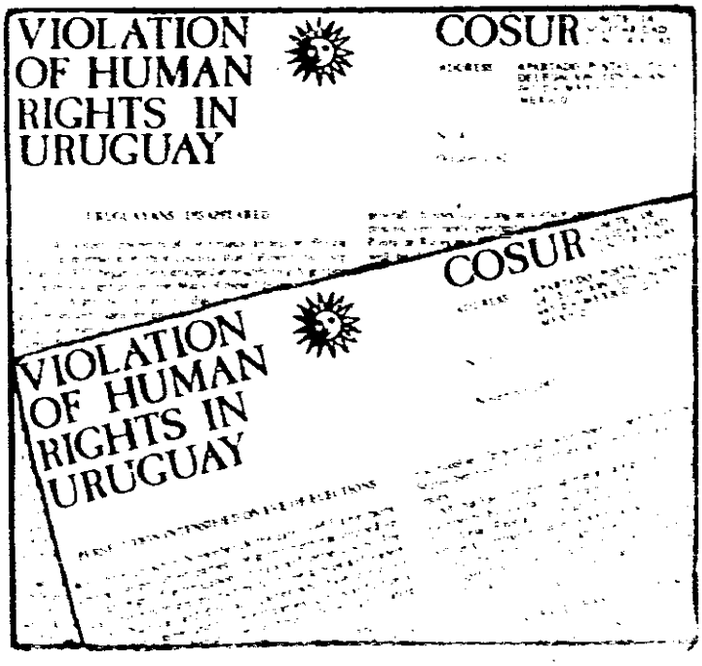

EL COSUR (COMITE DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY DE MEXICO) VIENE PUBLICANDO PERIODICAMENTE EN FORMA [illegible] QUE ES ESENCIAL [illegible] LAS [illegible]

DESDE URUGUAY

No. 5 de 1983 — PRIMERA QUINCENA DE MARZO

REPLICA TARDIA A LA DERROTA DE LA DICTADURA EL 28 DE NOVIEMBRE

G. ALVAREZ ATACA LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA

EN SU DISCURSO EN EL 10o ANIVERSARIO DE LOS SUCESOS DEL 9 DE FEBRERO DE 1973, AMENAZO A TODOS LOS SECTORES DEL PUEBLO URUGUAYO QUE CONVERGEN EN LA LUCHA CONTRA EL REGIMEN.

Gregorio Alvarez utilizo el decimo aniversario de la crisis civico-militar del 9 de febrero de 1973 para dirigir un violento ataque a la Convergencia Democrática en Uruguay y al conjunto de las fuerzas antidictatoriales. Este discurso no es sintoma de fortaleza, sino que por el contrario evidencia la incurable debilidad del regimen, huérfano de toda forma de apoyo popular, y rechazado por todos los sectores sociales. La alocucion de Alvarez, en realidad, es una réplica tardia y descontrolada, obsecada y amenazante, ante el tremendo revolcon que sufrió el regimen en las elecciones internas partidarias del 28 de noviembre, en las cuales los sectores antidictatoriales recogieron la adhesion popular en una proporción del 85 por ciento.

GREGORIO ALVAREZ

AMENAZAS DE LA DICTADURA Y PROPOSITO CONTINUISTA

El discurso desprende una clara amenaza a los destinos de la democracia en el Uruguay. La misma surge del siguiente parrafo:

"No nos parece que la madurez y ponderacion que la

(Sigue en la página 3) ⟶

85 Militares Brasileños Reclaman la Libertad del Gral. Seregni

RIO DE JANEIRO, 11 de febrero (IPS).— Un grupo de 85 militares brasilenos en retiro enviaron hoy un telegrama al presidente de Uruguay, teniente general Gregorio Alvarez, solicitando la libertad del Gral. Liber Seregni, presidente del Frente Amplio, que se encuentra detenido.

El mensaje, firmado por varios generales, un almirante y varios oficiales retirados de las Fuerzas Armadas brasileñas, encarece "liberar al Gral. (R) Seregni, dando pruebas de la vuelta al estado de derecho como resultado de las elecciones internas de los partidos)".

Otro telegrama fue enviado al propio Seregni, cuya direccion es la cárcel central de la Jefatura de Policia, en Montevideo. Los firmantes señalan expresamente que se suman "al clamor universal por la inmediata liberación de nuestro camarada de armas condenado por defender la soberania y el progreso social en Uruguay".

Entre los militares que firman ambos mensajes están el almirante Paulo Mario de Cunha Rodrigues, exministro de Marina, el brigadier Francisco Teixeira, exministro de Aeronautica, los generales Nelson Werneck Sodre, Gilberto Alvim, Carlos Hoss de Mello y Tacio Rezende Portella.

Sigue en la pagina 4

Realizaron una Jornada de Protesta en La Teja y en Barrio Victoria

SE ABSTUVIERON DE COMPRAR ALIMENTOS EL 27 DE ENERO EN RECHAZO A LA CARESTIA DE LA VIDA

Los vecinos de La Teja y del Barrio Victoria de la capital uruguaya realizaron el 27 de enero una jornada de protesta contra la carestia de la vida, que consistió en organizarse para no adquirir alimentos ese día en los comercios de la zona. Como se sabe, esta se integra esencialmente por familias trabajadoras, nucleando alrededor de 50 mil pobladores.

La medida fue seguida por un amplio porcentaje de los habitantes de estos barrios, que dieron su apoyo a un manifiesto público concebido en los siguientes términos:

"Salarios liberados, alto indice de desocupación, la carestía y la falta de libertades... sabemos que son razones suficientes para expresar nuestro descontento.

Esta no es una medida contra el pequeño comerciante que sufre como nosotros la crisis provocada por la aplicación de un modelo económico antipopular. Esta es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero. Sentimos la necesidad de manifestarnos y nos unimos para ello. Los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los jubilados, estamos cansados y sin reservas.

A pesar de que nos digan que éste es el ano de la Constitución, nosotros pensamos que este es el ano de buscar soluciones reales para nuestro pueblo, por eso no nos sentamos a esperar.

Por eso salimos a gritar bien fuerte: ¡Basta!

Basta de hambre, basta de desocupación, basta de carestía, basta de privarnos de los derechos humanos fundamentales para nuestra existencia.

Seguramente no somos los únicos perjudicados por esta política económica, pero si los que más sufrimos sus consecuencias ya que para lograr su aplicación nos han dejado sin voz".

La información relativa a esta movilización popular fue publicada en el suplemento "La Semana" del diario "El Día" del 5 de febrero. Al día siguiente fueron interrogados por el Servicio de Inteligencia de la Policía uruguaya el periodista encargado de la información sindical del diario, Enrique Alonso Fernández y el redactor responsable de la publicación, Rafael Noboa. Ambos permanecieron durante largas horas en la Jefatura de Policía de la capital.

Clausura Definitiva de la Revista "El Dia"

"VOLAVERUNT," EN VERSION TEATRAL

ANTONIO LARRETA

La novela de Antonio Larreta Volaverunt, vencedora del premio Planeta 1981, será llevada al teatro por una compañía uruguaya, en la próxima temporada invernal.

Antonio Larreta, uruguayo y residente en España, concedió la autorización, pero no quiso hacer la adaptación, que le fue encargada al escritor Pedro Corradi.

La obra será dirigida por Eduardo Schinca, encargándose del papel de la duquesa De Alba, Beatriz Massons y del personaje de Goya, Roberto Jones.

El autor solamente puso como condición que, en la adaptación "la obra mantenga la ambiguedad de su original, donde las conductas tienen pliegues y zonas oscuras difíciles de descubrirlas a primera vista".

LA DESOCUPACION EN PAYSANDU

A comienzos de febrero se efectuó un sorteo en Paysandú para designar 12 obreros con destino a la VI Región de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se presentaron 409 aspirantes, que llenaban la condición de tener menos de treinta años y les exigía además poseer un Certificado de Fe Democrática. Los puestos son a término, por 150 días.

OSCILACIONES DEL DOLAR

Luego de trepar hasta las cumbres de los N$ 47, el dolar bajó para situarse en el entorno de los N$ 27. A comienzos de febrero comenzó un proceso de ascenso que lo situó por encima de N$ 31.

URUGUAY 2o. EN EL SUDAMERICANO JUVENIL

En el Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol disputado en Bolivia, Uruguay se clasificó segundo, tras una dramática ronda final en que derrotó a los locatarios 3-2, mientras Brasil se afianzó en el liderato al vencer por el mismo score a Argentina, (que quedó 3o), en un partido de "hacha y tiza" que el juez dio por terminado antes de tiempo. Bolivia quedó eliminada. Uruguay tuvo varios fracturados, entre ellos el extremo izquierdo "Coqueto" Rodríguez, desde el primer partido.

Los tres equipos clasificados participarán en el Mundial Juvenil que se disputará en México entre el 3 y el 19 de junio, conjuntamente con URSS, España, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Austria, Estados Unidos, Corea, Nueva Zelanda, Malasia, Nigeria, Costa de Marfil, [illegible] Brasil, [illegible]

COSAS QUE SUCEDEN...

COMPADRES → Alvarez se quejó de la "falta de respeto y consideración a personas que por su edad y limpida trayectoria pública y personal merecen el reconocimiento de sus conciudadanos aunque se discrepe con sus ideas". Una lagrima por Fasteco y otra por el viejito Gallinal, que salieron mal parados de las Convenciones partidarias.

LLANTO → También "El País" llora por la suerte de sus elegidos, y escribe en un editorial titulado "Tres convenciones" que no le gustó la Convención del Partido Nacional. Menos mal...

RAJE → Una masa de convencionales electos en las listas de Gallinal se ha hecho humo, desapareciendo sin dejar huellas. Hay proximidades que matan. Ya no quieren saber nada con el líder que, por otra parte, no integrará el Directorio.

DESCALABRO → El descalabro ha sido total entre las huestes pachequistas. Craviotto y Pereyra Reverbel se tiraron flores con maceta y todo, pero ninguno figura en el Comité Ejecutivo. P. Reverbel podría calzar de suplente, pero el organizador de bandas fascistas, ni eso.

BURLADO → También está el caso de un ciudadano que, creyendo en las promesas de un politicastro pachequista, iba segundo en una lista para la cual juntó 1.141 votos a condición de que el primero renunciara. Cosa que no sucedió, por lo cual el perjuro se quedó con el cargo de convencional.

PLAYAS → Hablando de cuestiones mugrientas: las playas de Montevideo están en tales condiciones de suciedad, que es imposible bañarse. Los médicos recomiendan no entrar al agua, vistas las condiciones. Hay playas de la capital donde, efectivamente, nadie se baña.

ALCAZAR → En "El Alcazar" se publicó un reportaje a Gregorio Alvarez. Se trata de un diario franquista, que sigue venerando la memoria del Caudillo.

REMATE → La Asociación Rural de Sarandí Grande, Florida, organizó una reunión para el 17 de enero sobre el tema: "Endeudamientos y remates rurales", en que participarían los presidentes de la Asociación y Federación Rural, delegados de asociaciones federales, etc. Se pidió permiso a la Jefatura de Policía de Florida. El Ministerio del Interior contestó por la negativa.

DESESPERADOS → Quizá la resolución se deba a que, en Florida, estaban previstos 23 remates judiciales en febrero. Uno de los organizadores definió la reunión como "una asamblea de desesperados". Esta se prohibió, pero las ejecuciones siguen.

POLICIA → Volviendo al ministro del Interior, El Gral. Yamandú Trinidad es el autor de la siguiente frase: "No puedo negar que hay alguna capa social que está pasando algún tipo de dificultades. Pero se podrá observar que en el país no hay ningún estado de necesidad". Sin comentarios.

JUBILADOS → En una actitud miserable, el gobierno cometa toda suerte de leguleyerías para no darle un ridículo anticipo del 8 por ciento a un sector de los jubilados, cuando solo en enero la carestía fue del doble de [illegible]. Y a los jubilados del interior se les sigue pagando con sensible retraso.

PODA → La poda alcanza, no solamente al presupuesto de los trabajadores y los jubilados, sino también a los árboles de la capital. No nos referimos a las ramas, sino a los árboles enteros. Solo en la zona de Pocitos, se cortaron 800 árboles, sin duda por orden del intendente Rachetti.

CIGARRILLOS → En los primeros 40 días del año, los cigarrillos aumentaron en un 65 por ciento. Se va a acabar la afirmación del tango según la cual fumar es un placer sensual [illegible]

CIERRES → Acaba de cerrar sus puertas el Solís [illegible], un viejo teatro [illegible] 1895. [illegible]

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
DUARIÑO PINEIRO, Benito	24818	83	3	6825	FB
BUTTAZONI, Fernando	24818	83	3	6826	FB

048/48

24818

RESERVADO

ASILIA, 28 DE FEBRERO DE 1983.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DAPE
ASUNTO: REFMI C001/D
PRIORIDAD: ABSOLUTA

C00138/D

REFMI C001/D

SYNCB
TELEFONICAMENTE CONSUL GRAL.LIARD ADELANTOME HABER RECIBIDO INFORMACI
ON
SOBRE LLEGADA POA DIA HOY WILSON FERREIRA
HIJO JUAN RAUL FERREIRA PROCEDENTES BALNEARIO RGS.
MISMO COMUNICOME TENER NOTICIAS REUNION CON DIRIGENTES ESA
AGRUPACION POLITICA PROCEDENTES ROU N
CONFIESOME QUE HASTA FECHA REGISTROSE AUSENCIA TRASCENDENCIA PERIODISTICA

INDICOME QUE ADOPTO MEDIDAS TENDIENTES
OBTENER MAYOR INFORMACION POSIBLE.
ENDSY

JF
28/2/83
7600

COMO REC

- Remítase a los Secr. de Información -
... Informe ya procesado e Otros documentos.
... Archívese ... ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04/03/83
Fecha
Pasa a Archivo
No. de Orden 1346

04/3/83
Secretaria
720 1110 /1

EN JEFE
de Defensa
DEPARTAMENTO I
05 MAR. 1983
Fecha de entrada
Pasa a Archivo Central
No. de Orden 24819

24819

Las Siete Listas, Una Por Una

La siguiente es la nómina de candidatos titulares que se postulan hoy en las siete listas, para ocupar cargos en el Directorio del Partido Nacional.

ACF (Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha) — 1) Juan Pivel Devoto; 2) Eladio Fernández Menéndez; 3) Juan Martín Posadas; 4) Carlos Sarachaga; 5) Fernando Oliu; 6) Carminillo Mederos; 7) Miguel Angel Galán; 8) Gonzalo Aguirre; 9) Juan Pablo Croce; 10) Carlos Pita; 11) Antonio Chiesa Bruno; 12) Gregorio R. Martirena; 13) Edison Zunini; 14) Francisco Caram Félix; 15) Mario Burgos Pintos.

1984 (Consejo Nacional Herrerista). — 1) Luis Alberto Lacalle de Herrera; 2) Francisco Mario Ubillos; 3) Cesar Rodriguez Ibarburú; 4) José Luis Rodriguez Reys; 5) Carlos Rossi; 6) Luis Alberto Gutiérrez; 7) José María Damboriarena; 8) Antonio U. Hernández; 9) Arturo Bentancor; 10) Heriberto Pereira; 11) Diver Villanueva; 12) Gastón Ocampo Texeira; 13) Cándido Martínez; 14) Martín Padern; 15) Luis Martín Azanza.

P.N. 30 de Noviembre de 1960. — 1) Jorge Silveira Zabala; 2) Alfredo Lara Guichón; 3) Néstor Moreira Graña; 4) Néstor López Martínez; 5) Claudio Gamil Godiño; 6) Lavalleja Castro Silva; 7) Alvaro Izaurralde; 8) Carlos Navarrete Noblia; 9) Juan de la Cruz Silveira Zabala; 10) Ramón Marcial Bustamante; 11) Homero Lizasuain; 12) Gustavo Silveira Cirión.

2 (Unidad Blanca y Herrerismo). — 1) Pablo García Pintos; 2) Ricardo Planchon; 3) Juan José Lachaga; 4) Gustavo Baillod; 5) Roque Gil Besón; 6) Víctor Ortiz.

W (Democracia y Pluralismo). — 1) Héctor Lorenzo Ríos; 2) Marino Irazoqui; 3) Felipe Bruno; 4) Mario Pareja Piñeiro; 5) Carlos Alberto Tourreilles; 6) Fernando Zapater; 7) Eduardo F. Goimena; 8) Darío Freire Libran.

CAS — 1) Walter Santoro; 2) Leopoldo Amarelle; 3) Julio Chifflet; 4) Francisco Heiguera; 5) Alvaro Arrillaga Simpson; 6) Enrique Martínez Gallardo; 7) Rubén Suetogorski; 8) Juan Esteve; 9) Abel González Baz; 10) Francisco Bentancor Risso; 11) Sergio Taralio Umpiérrez; 12) Irma González de Saetone; 13) Pedro Suarez; 14) Ariel Correa; 15) José Luis Perdomo.

84 (Oribe, Saravia, Herrera). — 1) Alejandro Zorrilla de San Martín; 2) Carlos M. Garat; 3) Arturo Heber Fullgraff; 4) Vital Oribe Palomeque; 5) Francisco Rodríguez Sayarés; 6) Homero E. Andrade; 7) Martín Gutiérrez; 8) Ney Alvez Apolo; 9) Roque Moreira Salgado; 10) Leopoldo Vogler Fossati; 11) Francisco Salazar; 12) Walter Alonso Lanne; 13) Pedro Cubas; 14) Nestaly Firpo; 15) Cono A. Brescia.

DEP. I
02/4/83
PROCESADO
(E)

EL DIA

05 MAR. 1983

21/3/83
DPT. : I
(E)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 05 MAR. 1983
Pasa a
No. de orden 24824

BLANCOS ANALIZAN DIALOGAR CON LA "CONVERGENCIA"

POLEMICA MOCION FUE PASADA A ESTUDIO DEL DIRECTORIO

El Directorio del Partido Nacional tiene a su consideración una moción que propone el diálogo con la Convergencia Democrática, agrupación que hace varios años actúa en el exterior.

La moción fue presentada en la Convención que sesionó desde el pasado sábado hasta la madrugada del domingo.

La firmaron entre otros los convencionales Dr. Fernando Oliú, Cr. León Morelli y el Dr. Rodolfo Canabal.

Su texto es el siguiente:

"VISTO: Las actividades desarrolladas por la 'Convergencia Democrática';

"RESULTANDO: Que la 'Convergencia Democrática es un movimiento de uruguayos expatriados, que necesitan invocar la representación de los distintos partidos políticos que integran y manifiestan su propósito común de lograr por vías pacíficas la restauración de la libertad en nuestra patria;

"CONSIDERANDO: Que los correligionarios que integran dicho movimiento lo hacen a título personal y en aplicación de una táctica política que es de su responsabilidad;

"CONSIDERANDO: Lo resuelto por unanimidad en la sesión de la Convención del Partido Nacional celebrada el 25 de enero de 1983, en cuanto expresa que 'por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad, de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional';

'RESUELVE: Ratificar lo dispuesto por la declaración transcrita, del considerando precedente."

La redacción fue interpretada como confusa por algunos de los presentes, que así lo manifestaron y en otros casos se anunció que si se mantenía ese texto sería votada afirmativamente.

En esos momentos —pasada la medianoche— el número de convencionales en sala era inferior a 200.

DIVERSAS OPINIONES

El convencional Morelli propuso que se eliminara el segundo considerando, al que juzgó como reiterativo. Posteriormente, otro convencional propuso que se agregara un voto de solidaridad con el ciudadano Juan Raúl Ferreira, pero el punto no llegó a considerarse.

Se fueron sumando opiniones: El convencional Lacalle dijo que en la moción no estaba claro que el Partido Nacional no tiene nada que ver con la Convergencia Democrática.

Posteriormente, el convencional Fernández Menéndez dijo que "el Partido Nacional no dialoga con todo el mundo, dado que selecciona a sus interlocutores y no lo hace con los enemigos del Partido y del país". En otro pasaje de su intervención, consideró que Convergencia Democrática, a su entender, no tiene relación con el Partido Nacional y que si hay ciudadanos nacionalistas que están actuando en ese organismo, lo están haciendo por su cuenta y riesgo.

El convencional Oliú instó luego a votar la moción, considerándola clara. El conteo arrojó 96 votos a favor y 64 en contra. A grandes rasgos, puede indicarse que los sufragios favorables provinieron del Movimiento Por la Patria y básicamente, se opusieron miembros del Movimiento Nacional de Rocha y el Consejo Nacional Herrerista.

Un integrante de la Convención preguntó cuál es el número mínimo necesario para sesionar. Desde la Mesa Provisoria se informó que el quórum es 50.

Después de aprobada la moción, argumentando fundamentar el voto, hubo convencionales que solicitaron la reconsideración de la moción.

PASA A DIRECTORIO

Eran cerca de las 2 de la madrugada cuando uno de los firmantes de la moción, el convencional Canabal, dijo que 96 votantes no era un número representativo de la voluntad de la Convención, por lo que, pese a ser uno de los firmantes de la moción, solicitaba que la misma pasara a consideración del Directorio.

Opinó que la autoridad ejecutiva partidaria, en un ámbito más adecuado y tranquilo podrá aprobar un texto que conjugase la aspiración de los mocionantes y la necesidad de la unidad partidaria.

Esta proposición obtuvo 99 votos, por lo que, al superar los logrados por la moción previa, fue aprobada. En este caso, a los sufragios de los integrantes del Movimiento Nacional de Rocha y el Consejo Nacional Herrerista se sumaron varios miembros de Por la Patria, incluyendo el Presidente del Directorio, Prof. Juan Pivel Devoto.

Horas antes, una moción presentada por miembros del sector "Libertad y Servicio", solicitando repudiar la infiltración ideológica a través del frente llamado Convergencia Democrática, generó discrepancias entre defensores y atacantes de la propuesta.

En nota aparte, la Dra. María Cristina Maeso aclara su punto de vista sobre el tema.

En el ámbito de la Convención, no todos escucharon su intervención, ya que los silbidos y los abucheos fueron muy fuertes.

ACLARACIONES

En algunos medios se dijo o escribió que el Dr. Pablo García Pintos votó afirmativamente una moción de solidaridad con Wilson Ferreira Aldunate.

El Dr. García Pintos puntualizó ayer que en su carácter de Director del Partido, debía obligatoriamente permanecer en sala hasta el final. "No votamos esa moción —dijo—. Votamos sí el alcance que le dio el Dr. Luis Alberto Lacalle en nombre de su sector, únicamente la impertinencia del pedido de captura al ciudadano referido, como entorpecedora en el diálogo que necesariamente hay que tener con las Fuerzas Armadas y como absolutamente extemporánea. Lo que sí votamos afirmativamente es la moción presentada por ACF con respecto a que el Directorio disponga en qué momento hay que empezar el diálogo".

Hablando de esa última moción, el Dr. Luis Alberto Lacalle dijo que "no es un condicionamiento, sino un reclamo para que haya la más amplia libertad en los medios de comunicación y en las fuerzas sociales para que el tema constitucional que a todos atañe y el del acuerdo político se desarrolle en clima lo más libre posible. No entiendo que haya un condicionamiento previo, sino que se autorizó al Directorio, como no puede ser de otra manera".

Dra. María Cristina Maeso: todo nacionalista debería apoyar la moción de repudio a la infiltración ideológica

Dra. Maeso: "A esa Moción la Califico Como una Traición"

Como "una traición" calificó la Dra. María Cristina Maeso la moción por la que se propuso entablar diálogo con la agrupación "Convergencia Democrática".

La Dra. Maeso fue una de las firmantes de una moción de repudio a ese movimiento.

"Nuestra moción —dijo ayer— tenía dos capítulos, uno de los cuales, el que produjo mayor irritación y el único considerado, en el que se condena la infiltración ideológica, a través del frente llamado Convergencia Democrática.

"Entiendo y parto de la base que la Convención la integran nacionalistas y ningún nacionalista debe dejar de adherir sin dejar de ser nacionalista, al principio mocionado por nosotros. Máxime si la infiltración no existe, como dicen. Por lo demás, si no existe infiltración, qué pueden significar las últimas mociones presentadas —yo ya no estaba por limitaciones físicas— que proponen conversar con la Convergencia Democrática. Porque si no existe dentro del país, entonces la moción puede llegar a ser de traición. Mal puede comenzar un diálogo, que todavía no se ha abierto ni con el proceso ni con los demás partidos nacionales, y comenzar con una entidad que revista exclusivamente más allá de las fronteras. Si existe exclusivamente fuera de fronteras, para mí la moción es de traición. Si existe dentro de fronteras, entonces, ¿para qué negarlo?"

DEP. I 21/3/83 PROCESADO FE

002 24924

Formulario B

Fecha de Confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
DZANZA AGUIAR, Luis Martin	24824	83	-	7371	FE
ANDRADE GANDOGLIA, Hevera Eugenia	24824	83	-	7372	FE
DUEZ AFOLO, Nay	24824	83	-	7373	FE
ALONZO LANNE, Walter	24824	83	-	7374	FE
ARRILLAGA SIMPSON, Alicia Lilia	24824	83	-	7375	FE
AHARELLE PALLEIRO, Epifanio L.	24824	83	-	7376	FE
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo	24824	83	-	7377	(FE)
BRESCIA ARAGON, Cono Alfredo	24824	83	-	7378	FE)
BURGOS PINTOS, Mario Emilio	24824	83	-	7379	FE
BAILLOD BARBERINI, Gustavo V.	24824	83	-	7380	FE
BRUNO, Felipe	24824	83	-	7376	FE
BENTANCOR RISSO Francisco C.	24824	83	-	7383	FE

003/3

24824

DNA.)

c
DIPCIA UY 6682

RESERVADO

BRASILIA, 3 DE MARZO DE 1983
PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DAFE
ASUNTO?: RESERVADO

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

A0154/D

REFMI A0149/D TRANSCRIBESE CABLE ENVIADO CONSUL GENERAL CONTENIENDO INFORMACION PRENSA DIA HOY:

,,

OK LIGADA?
OK. PASO CINTA

,,

PARA URUBRAS

PORTO ALEGRE, 3.3.83

PRIORIDAD ABSOLUTA

A0180G
AMPLIANDO MI A0900 DEL 2.3.83 TRANSCRIBESE PUBLICACION
PRENSA LOCAL ZERO HORA DEL 3.3.83 , PAGINA 37:
TRADUCCION NO OFICIAL
COMILLAS
EXILADO POLITICO URUGUAYO SE RIE DE ACUSACIONES

(A)/2

24827

Remitase a los Cons. de Seguro

''COMO HOMENAJE A LA HOSPITALIDAD QUE BRASIL ME BRINDO, NO HAGO DECLARACIONES POLITICAS, PERO ANTE UNA AFIRMACION CONCRETA, NO PUEDO DEJAR DE CONTESTAR QUE ES COMIGO''. ASI EL LIDER DEL PARTIDO BLANCO DEL URUGUAY, WILSON FERREIRA ALDUNATE, QUE SE ENCUENTRA EN PORTO ALEGRE, RESPONDIO A LA PREGUNTA DE UN CRONISTA, EN ENTREVISTA COLECTIVA, EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, DE COMO RECIBIA LA INFORMACION DE QUE EL GOBIERNO DE SU PAIS ESTARIA PIDIENDO SU EXTRADICION AL GOBIERNO BRASILEÑO, ALEGANDO QUE EL ESTARIA PLANEANDO, EN RIOGRANDE DEL SUR, UNA GUERRA CIVIL EN EL URUGUAY.
DIJO ALDUNATE QUE LA INFORMACION, DADA EL MARTES POR UNA EMISORA URUGUAYA, ''ME HARA REIR UN POCO DURANTE LA TARDE Y DORMIR TRANQUILAMENTE DE NOCHE''. WILSON FERREIRA, QUE FUE MINISTRO DE AGRICULTURA DEL URUGUAY, SENADOR Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MAS VOTADO, SEPARADAMENTE, EN LAS ELECCIONES DE 71, ESTA EXILADO DESDE 1973, CUANDO SE INSTALO EL GOBIERNO MILITAR EN SU PAIS, VIVIENDO HASTA 1976 EN ARGENTINA Y TRANSFIRIENDOSE EN ESE AÑO A INGLATERRA DONDE VIVE HASTA HOY.
EL LIDER DEL PARTIDO BLANCO, QUE VINO A BRASIL PARA ASISTIR A LA POSESION DEL GOBERNADOR DE RIO DE JANEIRO, LEONEL BRIZOLA, ALARGO SU VIAJE HASTA RIO GRANDE DEL SUR PARA ENCONTRARSE CON LA HIJA SUSANA Y CON EL HIJO GONZALO, QUE VIVEN EN URUGUAY. LA HIJA DE ALDUNATE, EL YERNO Y LOS NIETOS YA VINIERON A VISITARLO EN PORTO ALEGRE Y EL HIJO GONZALO ERA ESPERADO AYER. EN LA TARDE DE AYER, EL POLITICO URUGUAYO VISITO AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO, DIPUTADO ANTENOR FERRARI, SIENDO TAMBIEN RECIBIDO POR LA VICE-PRESIDENTE, ECLEA GUAZZELLI Y POR EL LIDER DE LA BANCADA DEL PMDB EN LA ASAMBLEA, DIPUTADO CEZAR SCHIRMER. DESPUES DE CONVERSAR CON POLITICOS Y CRONISTAS PRESENTES, ALDUNATE AUTOGRAFO DIVERSOS EJEMPLARES DEL LIBRO SOBRE EL PRIMER SIMPOSIO NACIONAL SOBRE FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS ELECTORALES, DEL CUAL EL PARTICIPO COMO CONFERENCISTA, EL AÑO PASADO, EN P.ALEGRE.
EL INGENIERO JULIAN MURGIA, REPRESENTANTE EN LA ONU DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, EXILADO EN BRASIL, Y QUE ACOMPAÑO A ALDUNATE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO, INFORMO A LOS CRONISTAS QUE LA POLICIA FEDERAL ESTUVO EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CITY HOTEL, DONDE EL LIDER URUGUAYO ESTA HOSPEDADO, PIDIENDO LA RELACION DE URUGUAYOS CON LOS CUALES ALDUNATE MANTUVO CONTACTO EN P.ALEGRE . JULIAN MURGIA AFIRMO QUE ENTRE 40 A 50 URUGUAYOS , LIDERES DEL PARTIDO BLANCO, ESTUVIERON REUNIDOS AYER CON ALDUNATE EN EL CITY HOTEL, Y DIJO CREER SER ''MUY PROBABLE'' QUE LA RELACION DE NOMBRES DE ESOS URUGUAYOS HAYA SIDO SOLICITADA POR LA POLICIA URUGUAYA, YA QUE ESTAS PERSONAS VIVEN ALLA.
COMILLAS

''ONURUGRAN ''

COMO

JUNTA DE COMERCIO INTERIOR
Servicio de Informações Comerciais
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR. 1983
Pasa a Auditor Borges
Nº de Orden 24327

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Conocimiento

24827

001(b)/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
071200MAR83

T.I. Nº 151/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.:

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

Documento: 24827

Evaluación: A - 2

Fecha: 3.3.83

TEXTO: La prensa brasileña informa que se encuentra en PORTO ALEGRE para asistir a la toma de posesión del ~~yerno~~ hermano de RIO DE JANEIRO, Leonel BRIZOLA y que prolonga su viaje a PORTO ALEGRE para encontrarse con su hija Susana , su hijo Gonzalo, su yerno y nietos. Se informo además que visitó al Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado, diputado ANTENOR FERRARI y fue recibido ~~además~~ por la vice presidente ECLEA GUAZZELLI y por el lider de la ~~barricada~~ bancada de la PMDB en la Asamblea, diputado CEZAR SCHIRMER.

Cumplido vuelva.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
MONTEVIDEO
051000MAR83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°005/83

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Información existente.

III - T E X T O : De las recientes reuniones mantenidas en C. PORTO ALEGRE por los requeridos Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA con personas que viajaron desde nuestro país, se destacan los siguientes aspectos:

A - CONCURRENCIA

- Se verificó la asistencia de aproximadamente 250 personas, en su mayoría jóvenes y en general vinculadas a las Coordinadoras de la Juventud del Partido. Se destaca la ausencia de las máximas dirigencias de los Movimientos de "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", asistiendo como dirigentes de trascendencia, el Dr. Fernando OLIU, Pbro. Juan Martín POSADAS, Oscar LOPEZ BALLESTRA y el Dr. Guillermo GARCIA COSTA. Asimismo asistieron personas vinculadas a la lista T.A.F. de Tacuarembó adheridas al Dr. Héctor LORENZO RIOS.-

DEP. I
17/3/83
PROCESAR

001(A)/7

24828

SECRETO

D - ANALISIS DE POSICIONES CONCEPTUALES

1 - Manejó el concepto de libertades individuales amplias e irrestrictas para todos.

2 - Wilson FERREIRA mantiene una actitud dura y desafiante hacia el Proceso, y considerando la posibilidad de su retorno, su hijo sostuvo la posición de que este hecho debía realizarse en forma similar al ocurrido con SILES SUAZO en Bolivia, sin compromisos ni concesiones.-

3 - Relacionado con la actitud asumida por el Dr. Héctor LORENZO RIOS, expresó que el mismo no había viajado en la certeza de que, de haberlo hecho, habría tenido que ponerse de acuerdo con él.

Habría convencido a los representantes de la lista "W" para que en la elección a desarrollarse en el día de la fecha, retirasen su lista o no la votaran.-

DEP. I
17/3/83
PROCESADO
HE

4 - Wilson FERREIRA asigna gran importancia a la Juventud del Partido, dedicándoles en todo momento especial atención.
Los elogia expresándoles "muchachos, ustedes son lo mejor del Partido".-

5 - Retomando una vieja idea de Juan Raúl FERREIRA, se analiza la posible creación de la "Corriente Radical", concepto que implica la estructuración de una línea radical del Partido a nivel nacional, sobre la base de los grupos más radicalizados. Esta actitud sería asumida aunque ello provocara una ruptura con los dirigentes conservadores del Partido.-

E - DISOLUCION DE LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE POR LA PATRIA Y DE ROCHA

- Frente a la ausencia de las máximas dirigencias, Wilson FERREIRA ALDUNATE resolvió la

12/3/83 HE

SECRETO

disolución de la Coordinadora, hecho que en sí mismo no tendría mayor trascendencia ya que esta quedaría disuelta al integrarse el Directorio del Partido.-

F - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA COMASPO

1 - Informe del Dr. Fernando OLIU sobre lo conversado con el Señor Presidente de la COMASPO

- Ante una orden de Wilson FERREIRA ALDUNATE, el Dr. Fernando OLIU se vió en la obligación de relatar la conversación de referencia, en forma pública. Se destaca la crítica actitud asumida por FERREIRA fundada en el hecho de que el Dr. OLIU no debía haber permitido que se manejaran antecedentes procesales que deben ser secretos.

DEP. I
07/3/83
PROCESADO
ME

2 - Directivas sobre la actitud a asumir en el diálogo con la COMASPO

a - Adoptar en todo momento una actitud arrogante. Wilson FERREIRA expresó: "el día más feliz de mi vida será cuando un blanco enfrente a un General y le diga: ¿ y usted quién se cree que es?".
Se deberá cuestionar la representatividad y legitimidad de los militares.-

b - Se deberán ocultar siempre las intenciones, no mencionando que se piensa hacer.-

c - Se evitará el condicionamiento, sin rechazar a priori las posiciones expuestas por los militares.-

d - Considera conveniente coordinar las negociaciones con los otros Partidos Políticos, pero siempre manteniendo una posición fuerte, radicalizada, a efectos de forzar, fundamentalmente al Partido Colorado, ha adoptar una similar actitud atendiendo a sus aspiraciones electorales.
No obstante lo expuesto, reconoció que de

24828

SECRETO

bido a los acontecimientos que motiva ron el fracaso de esta reunión, era previsible que el Partido Colorado se mostrara proclive a negociar con menores exigencias ante las FF.AA..-

e - Considera viable que en el futuro diálogo con la COMASPO participe en forma activa algún representante de la Coordinadora de la Juventud del Partido.-

3 - Articulación de los distintos niveles para el diálogo con la COMASPO

a - Mantiene la idea de que debe designarse un delegado del Directorio y dos políticos proscriptos para las conversaciones. Considera que no deben ser tenidos en cuenta para esta acción el Prof. Juan PIVEL DEVOTO y Gonzalo AGUIRRE.

DEP. 17/3/83 PROCESADO ME

b - Deben mantenerse los centros tradic
les de poder que no necesariamente
can en el Directorio.-

c - Se deberá utilizar la Convención de
tido como caja de resonancia del di
convocándosele únicamente para aque
casos de importancia.-

G - MANIFESTACIONES DE JUAN RAUL FERREIRA

- Se destaca la presencia y participación d
Raúl FERREIRA el cual justificó sus inter
nes por su calidad de blanco y Presidente
la C.D.U.. El mismo manifestó que en su r
te visita a Nicaragua gestionó en el sent
de que se negara a Uruguay su participaci
en la Conferencia de Países no Alineados,
mando haber tenido éxito al respecto.

H - OTRAS REUNIONES

- Se realizaron reuniones reservadas en las
únicamente participaron los máximos dirig
tes presentes, desconociéndose los puntos

17/3/83
ME

004 (B)

SECRETO

tados.

I - ACTIVIDADES FUTURAS

- Wilson FERREIRA ALDUNATE expresó que se dirigirá a Río de Janeiro.
- Juan Raúl manifestó que en próximos días viajará a Roma, donde será recibido por el Presidente de la República Italiana, Sandro PERTINI. Posteriormente se dirigirá a Río de Janeiro, luego a Bolivia y por último a la India (Nueva Delhi) a la reunión de los Países no Alineados.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Comandante en Jefe del Ejército.
COPIA 1 - Señor Comandante en Jefe de la Armada.
COPIA 2 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.
COPIA 3 - Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto.
COPIA 4 - Archivo Dpto I./S.I.D.
COPIA 5 - Archivo Sección Analistas.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

DEP. I 9/3/83 PROCESADO (ME)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAR 1983
Pasa a Secr. Bignone O.
Nro. de Orden 24828

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
071400MAR83

T.I. N°153/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 24828

EVALUACION : A - 2

FECHA : 5/3/83

TEXTO: En las reuniones mantenidas en la Ciudad de PORTO ALEGRE se verificó la asistencia de aproximadamente 250 personas, en su mayoría jóvenes vinculados a las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional.
Se destaca la ausencia de los máximos dirigentes de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" asistiendo como dirigentes de trascendencia el Dr. FERNANDO OLIU, Pbto. JUAN MARTIN DE POSADAS, OSCAR LOPEZ BALLESTRA y el Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA y Dr. HECTOR LORENZO RIOS.-
~~WILSON FERREIRA ALDUNATE~~ Se mostró ofuscado y decepcionado, considerando un fracaso la trascendencia de la reunión por la cantidad y calidad de los asistentes.
Las reuniones contaron con amplia cobertura de Prensa.-
Entre los conceptos vertidos por el causante se destaca:

1 - Libertades individuales amplias e irrestrictas para todos.
2 - Mantener una actitud dura y desafiante hacia el Proceso, y considerando la posibilidad de su retorno, su hijo sostuvo la posición de que tal hecho debía realizarse en forma similar al de SILES SUAZO en BOLIVIA.
3 - Asignó gran importancia a la Juventud del Partido, elogiándolos y dedicándoles especial atención.
4 - Analizó la posible creación de la "Corriente Radical" dentro del Partido.-

Frente a la ausencia de los máximos dirigentes, resolvió disolver la Coordinadora.
Ordenó al Dr. FERNANDO OLIU que relatare publicamente la conversación mantenida con el Presidente de la COMASPO.
Referente a la actitud a asumir en el dialogo con la COMASPO estableció:

1 - Se debe cuestionar la representatividad y legitimidad de los militares.
2 - Se deben ocultar siempre las intenciones no mencionándose lo que se piensa hacer.

DEP. I
PROCESADO
CEPRODA

24828

.../// 3 - Se debe evitar el condicionamiento sin rechazar a priori las posiciones expuestas por los militares.

4 - Considera conveniente coordinar las negociaciones con otros Partidos Políticos, pero siempre manteniendo una posición radicalizada.

5 - Considera viable que en el diálogo con la COMASPO participe en forma activa un representante de la Juventud.

Mantuvo reuniones reservadas con los máximos dirigentes del Partido que se encontraban presentes, desconociéndose los temas tratados.

En las reuniones participó su hijo JUAN RAUL FERREIRA en calidad de blanco y presidente de la C.D.U.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

DEP. I
PROCESADO
CE.PRO.DA

CARPETA: Jos. ETCHEVERRY
DE. 108 P.C.3008 a P.C.3022
to Dpto 5

007/1

24828

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

M E M O R A N D U M

Con fecha 07/MAR/983 se consultó en forma telefónica la Corte Electoral, con respecto al Candidato en las elecciones del año 1971, de la lista 1808, Departamento de Paysandú Henry TEIXEIRA.

Al respecto se registra:

TEIXEIRA ALVAREZ, Henry Disney

C.C. T.A.A. 34.532

Año 1971- Candidato como 40 titular a la Junta Departamental de Tacu rambó por la lista 1808, en las elecciones nacionales del corriente año.-

Informó : Sra. Almeida

Solicitó: Cbo. 2da. Selva Zabalegui

Selva Zabalegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO I

HENRY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7/3/83
Pasa a SEPRACODI
No. de Orden 24829

DEP. I 7/3/83 PROCESADO

24829

COPIA NO.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM SECRETO No.13.-

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

REF.:Ampliando información acerca de la C.E.E.S.S.

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento de varios aspectos sustanciales del origen y actuación de la referida Comisión, que se manejan en la dirección del Partido Socialista:

1) Desde hace varios meses que había germinado en J.D' ELIA y Enildo - IGLESIAS la idea de desplazar a J.A.ACUÑA.Esto estaba motivado por discrepancias ideológicas que se fueron haciendo más profundas según pasaban los días.

Mientras ACUÑA intentaba "manejar" el Movimiento desde una posición menos inclinada a la izquierda, y sólo utilizando a ésta con fines puramente tácticos, José D' ELIA -dado su orientación ideológica- pretendía convertir al movimiento que se agrupaba dentro de la ex-CNDS (Comisión Nacional de Derechos Sindicales) y otros gremios en un nuevo "embrión" de CNT.-

Durante un lapso se vio dificultada su labor, debido a que ACUÑA había logrado un cierto apoyo del P.S. especialmente a través de Germán D'ELIA y del Dr.Ruben CAGGIANI, quien oficiaba de asesor laboral de la CNDS.Pero la "gota que derramó el vaso" fue cuando ACUÑA ALVAREZ publicó en PRESENCIA un artículo acerca del voto en blanco redactado por CAGGIANI en nombre del P.S. con serios recortes que le quitaban todo su valor propagandístico, con lo que perdió su último apoyo.

DEP. I PROCESADO (34) 19.03.83

2) Desde ese momento, con la presencia de los delegados de la CIOSL - (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) en Uruguay, y con los viajes de J.D' ELIA y E. IGLESIAS a España y RFA, obtuvieron el apoyo total de la CIOSL para sus planes.-

Fue así que se realizó una reunión de la CNDS donde todo los que - tenían derechos a voto, decidieron disolver la CNDS y PRESENCIA, con el solo voto en contra de J.A.ACUÑA ALVAREZ.

3) Con el apoyo financiero de la CIOSL, los sindicatos norteamericanos y UITA (Unión Internacional Trabajadores de Alimentación), es que se funda la referida Comisión de acuerdo al siguiente detalle:

a) Una dirección "real" presidida por J.D' ELIA, participando E.IGLESIAS, V.VALLIANT, Guillermo ALVAREZ y Félix VIDARTE este en nombre del P.S., y a - proposición personal de J.P.CARDOZO.-

b) Un plenario que nuclea a la "elite" del movimiento sindical de izquierda, realizándose como ya fue informado dos plenarios, en uno de los cuales D'ELIA en una medida no bien vista manifestó que Guillermo ALVAREZ debería ser sin duda miembro del C.Ejecutivo.

El único integrnate del Partido Comunista que participa es Andrés - TORIANI del Círculo de Obreros Católicos.

c) Cuentan con cinco departamentos:

+ Estudios Económicos

+ Proyectos sociales

+ Formación Sindical

+Asesoramiento Laboral

+ Propaganda

En varios de ellos se volcará el esfuerzo de importantes intelectuales y profesionales del P.S., tales como Germán D'ELIA y Dr.Dante CAGGIANI. Participaría también de los trabajos Fausto PEREZ, ex-dirigente de la gremial de profesores, cercano también a las posiciones del P.S.-

Para el logro de los objetivos fundamentales de la Comisión, que van más allá obvio del "estudio, asesoramiento y formación", se trata de realizar una táctica de amplitud que nuclee a todos los sectores que no - sean "amarillos" y sean "marxistas" y "pro-marxistas".-

Pese a estos la Comisión sufre la oposición del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) expresado a través de la "Tendencia Combativa" en el Mov.Sindical, de otros grupúsculos subversivos como PSR (Partido Socialista Revolucionario) y PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y también de ASU (Acción Sindical del Uruguay); aunque este caso la motivación real no sería el enfrentamiento sino lograr un acuerdo pero desde posiciones de fuerza.

DEP. I
PROCESADO
(c.M)

La información que se maneja en los grupos de izquierda es que - en ASU con Mitil FERREIRA al frente, se lleva adelante una oposición a la política actual de la Democracia Cristiana nacional e internacional, buscando un acercamiento con las posiciones de la socialdemocracia en auge y con un pronunciado viraje a la izquierda.Es entonces que de una manera - "oportunista" se trabaja por un lado acortando las diferencias ideológicas con el sostén más importante de la Comisión y por otro de enfrentamiento, pero con el real fin de obtener más fuerzas para luego ir a acuerdos con mejores beneficios para ASU.-

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DEP. I PROCESADO

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1:Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2:Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3:Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4:Departamento "3"
Copia No.5:Sección Información "Archivo".

12/2/83

24435

SECRETO

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretaría: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82
MONTEVIDEO

NORMAS ESTATUTARIAS DE LA COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES.

Art.1) La Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales, que adelante será designada con la sigla CEESS, es una asociación civil (art. 39 de la Constitución) con sede en Montevideo que estará integrada por los miembros fundadores y las personas de acreditados y reconocidos méritos y actuación en el campo de los problemas económicos, sociales y sindicales de la clase trabajadora.

Art. 2) La CEESS tendrá por finalidades:

a) realizar investigaciones y estudios económicos, sociales y sindicales tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.
b) realizar cursos de formación y capacitación de activistas y dirigentes sindicales.
c) realizar cursos de carácter cultural y científicos, formar una bibioteca y propiciar la realización de conferencias.
d) procurar la edición de periódico o revista.
e) promover por todos los medios y recursos legítimos la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores individual y colectivamente considerados.
f) fomentar la creación de beneficios sociales de todo tipo de ayuda mutua y de seguridad social para los trabajadores.
g) prestar asistencia y asesoramiento técnico en todos los campos de competencia a las organizaciones sindicales.
h) procurar mantener relaciones y vínculos con intituciones similares, afines o conexas, ya sean éstas nacionales o extran-

...-//

DEP. V PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7/DIC/83
Pase a ARCHIVO Fot. Digitalizada
24640

24840 -

[illegible] Treinta y Tres 1686 - Tel.49.14.67
[illegible] Piso Tercero 1210 - Tel.91.19.82
MONTEVIDEO

.../

jeras, con residencia en el país o fuera de él.

i) promover, fomentar, procurar o realizar todo otro objetivo similar, afín o conexo, con los anteriormente enunciados.

.....

DEP. I
PROCESADO

24 E 40

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Sede Central: Paraguay 1686 - Tel.49.14.07
Sede Cerro: 1210 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

Montevideo, Febrero 9 de 1983.

COMUNICADO A LA PRENSA

* CREACION DE LA CEESS.

El 2o de Enero del presente año quedó constituída la COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SINDICALES (CEESS), institución que, como lo indica su nombre, se crea con fines de estudio de los problemas económicos y sociales de nuestra clase trabajadora, pretendiéndo constituirse en un respaldo efectivo y serio a la actividad sindical y su lucha por los intereses de sus representados.

Esta comisión está integrada por personas cuya actividad pasada o presente los acredita como militantes sociales y sindicales y que por sus conocimientos, experiencia y comprometida actitud, pueden aportar su valiosa colaboración en el esfuerzo de esta Comisión para complir con los fines propuestos.

La CEESS se abocará en el futuro inmediato a la realización de cursos de formación sindical, mediante los cuales se capacite a los actuales y futuros dirigentes y militantes sindicales para el mejor desempeño de su actividad, complementándolos a la vez con conocimientos básicos sobre temas técnicos específicos, como economía, seguridad social, historia, etc., para lo cual requerirá la colaboración de especialistas en la materia.

Realizará un relevamiento a nivel nacional del verdadero alcance de las organizaciones sindicales existentes y de su situación en el marco de la Ley 15137.

Efectuará investigaciones en el medio laboral que permitan obtener una visión real de las condiciones de trabajo de nuestro pueblo (Salarios, horarios, etc.) así como del alcance de la desocupación y sub-

//...

DEP. I
PROCESADO

24840 -

.../

ocupación.

Requerirá la opinión e iniciativas que surjan en el seno de la clase trabajadora buscando soluciones a la crisis que la afecta.

Elaborará estadísticas y estudios generales, como también en áreas particulares, cuando así lo necesite y requiera cualquier organización sindical.

Editará un periódico que será el portavoz de la Comisión, de las organizaciones sindicales y de todos los trabajadores.

* DENUNCIA

Esta Comisión al realizar su primer contacto formal con la prensa del país y solicitarle el apoyo imprescindible para el mejor cometido de sus objetivos, ha creído necesario expresarse y denunciar la grave crisis social y económica que afecta a la población en su conjunto y fundamentalmente a la enorme mayoría nacional que son los trabajadores, y que resumimos en tres aspectos fundamentales: SALARIOS, DESOCUPACION, LIBERTAD SINDICAL.

En este sentido se entrega a la prensa copia del documento que, con motivo de la instalación de la Convenciones de los tres partidos políticos habilitados a funcionar se les envió a estas colectividades.

* REFLEXION.

En 1980 y 1982 el pueblo uruguayo se pronunció demostrando su permanente voluntad de superar la crisis política que el país vive y lograr el restablecimiento del sistema democrático, el Estado de Derecho y la plena vigencia de la Constitución, así como de la efectividad del ejercicio - sin ninguna restricción o limitación - de las libertades civiles los derechos humanos, las libertades y derechos sin cales.

//...

DEP. I PROCESADO

24 e 40 -

.../

Ese pronunciamiento popular, en el que están incluídos como innegable mayoría los trabajadores, ha afirmado y marca el camino hacia la conquista de la libertad y la democracia, dando un paso importantísimo hacia la normalización política del país.

Pero la solución de los problemas sociales y económicos, cuya urgencia no admite los plazos de ningún cronograma, exige que todos los sectores representativos del quehacer nacional se aboquen en conjunto a la búsqueda de salidas reales y prácticas. Esto debe hacerse sin demoras pues las consecuencias de la actual situación no son otras que la miseria y desesperación de nuestro pueblo y su proyección, hacia un régimen democrático, conspiraría contra el sistema desde el mismo instante de su renacimiento.

La búsqueda en conjunto de estas soluciones exige la presencia viva y dinámica de las organizaciones sindicales. Sin la participación de la clase trabajadora organizada no habra salida posible y democrática que permita superar la situación actual de nuestro país.

Las trabas que impone la ley de Asociaciones Profesionales, su reglamentación y más aún, las que surgen de la propia aplicación de esa ley y de los organismos destinados a aplicarla, conspiran contra la existencia de un movimiento sindical organizado, fuerte y representativo y por consiguiente, contra la posibilidad de participación de los asalariados en el esfuerzo colectivo que imprescindiblemente deberá realizarse para salir de esta crisis social y económica que nos afecta.

RESUMIENDO. :

- Sin la participación de todos los sectores de la población no hay salida posible.
- Mucho menos si el sector ausente es justamente la inmensa mayoría

//...

DEP. I
PROCESADO

24840

CIEESS Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales

Montevideo: Río Negro 1686 - Tel.49.14.07
Río Negro 1210 - Tel.91.19.82

.../

popular y el verdadero protagonista de cualquier proyecto de desarrollo nacional y popular.

- Sin organizaciones sindicales desarrolladas y fortalecidas en un marco de libertad de sindicalización, sin restricciones ni limitaciones no habrá un verdadero encuentro patriótico.
- Urge entonces hoy mismo abrir verdaderamente las puertas de la libertad sindical, el supremo interés de la nación lo exige.

Por la COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES (C.E.E.S.S.)

LUIS BECERRA
Secretario

VICTOR VAILLANT
Pro-Secretario

ANDRES TORIANI
Secretario de Prensa.

PROCESADO

24940 -

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretaría: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07
Río Negro 1210 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

DOCUMENTO ENTREGADO A LAS CONVENCIONES PARTIDARIAS

Con fecha 20 de Enero de 1983 se constituyó en este país la Comisión de Estudios Economicos Sociales y Sindicales, integrada por un muy vasto número de personas vinculadas a la actividad Sindical y a nuestra clase trabajadora. Hecho éste que ponemos en vuestro conocimiento, adjuntando copias del acta constitutiva, fines y reglamento de funcionamiento, así como de la nómina de los integrantes del organismo de dirección de está Comisión que conforman la Mesa Ejecutiva de la misma.

La importancia que reviste el hecho de celebrarse hoy la primer reunión de la Convención de vuestro Partido, el significado indiscutible que este acto encierra en si mismo y por la proyección que sus integrantes deberán darle en la lucha del pueblo por el civilismo, la libertad, la democracia y la justicia social, ha llevado a que la CEESS, comprometida con los objetivos anteriormente enunciados, decidiera que el primer paso orgánico y público que ésta encara sea justamente una nota a las Convenciones de los tres Partidos autorizados a actuar legalmente.

La lucha por la democracia exige el esfuerzo mancomunado de las organizaciones populares, e indudablemente Partidos Políticos y Organizaciones Sindicales tienen el compromiso y el deber de encauzar y conducir esa lucha.

Nunca más propicio y oportuno que hoy, entonces, que quienes tendrán desde este momento la responsabilidad de conducir a las respectivas colectividades políticas, escuchen la palabra de los trabajadores y tomen conocimiento cabal y directo de los enormes problemas que afectan a la clase trabajadora y sus hoy embrionarias organizaciones sindicales.

SALARIOS

Resulta seguramente innecesario y reiterativo señalar lo irritante e injusto del valor real de los salarios percibidos por nuestra clase tra-

Secretaría: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07
Río Negro 1210 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

bajadora. Y a esta altura por la ausencia de datos dignos de crédito, ni siquiera podríamos con seriedad referirnos al verdadero deterioro que los salarios han sufrido en los últimos diez años. No obstante ello, a nadie escapa que su valor real ha descendido por lo menos en un 50% con relación a los valores vigentes en el año 1968.

Las últimas medidas adoptadas por el actual gobierno han establecido un aumento salarial del 15%, siendo éste el primero que se aprueba desde febrero de 1982. En el transcurso de dicho período a los índices inflacionarios reconocidos por el gobierno se le debe sumar la disminución real del salario, vía impuesto a los sueldos y vía aumento a los aportes a los organismos de la seguridad social. Todo lo cual se traduce en una perdida real del poder adquisitivo, que no es ni siquiera compensada por el aumento del 15% que rige desde el 1° de Enero del presente año.

Las medidas económicas recientemente adoptadas que llevan implícito la brusca desvalorización del signo monetario nacional con relación al dolar, producen una visible inflación que nos permite afirmar que será mucho mayor del 15% en el período que va desde el reciente decreto y el 31 de Enero, fecha enque los trabajadores haran efectivo el cobro del aumento.

Conjuntamente con esta medida se adelanta la intención de liberar los salarios, quedando el Estado solamente con la responsabilidad de fijar los mínimos nacionales.

Liberar los salarios significa en definitiva, dejar librado el salario de contratación a la ley de la oferta y la demanda en el mercado laboral, entre un patronato fuerte y único y los trabajadores sin organización sindical como para contrarrestar con posibilidades de éxito su poderío, en momentos en que la desocupación obliga a la masa trabajadora a ofrecer su fuerza de trabajo a un precio vil y por debajo del mínimo vital o de subsistencia, mientras el estado no solo deja desguarnecidos a los trabajadores sino que interviene y dicta normas en favor de los empresarios en el campo económico y financiero. Porque no es posible aceptar que mientras el Estado interviene reglamentando

la actividad sindical y la negociación colectiva con normas restrictivas y limitativas de la libertad y del poder de acción de los sindicatos, en el plano de las relaciones profesionales, sin reconocerse ni garantizarse el efectivo ejercicio del Derecho de Huelga consagrado en el artículo 57 de la Constitución; ni el Fuero Sindical que protege a los dirigentes y activistas ante cualquier discriminación o represión patronal o gubernamental; por el contrario se declara neutral en el conflito social, anunciando su retiro y prescindencia del mercado laboral en cuanto a la fijación de los aumentos de salarios por encima de los mínimos tarifados, dejando en libertad a los empresarios para conceder o negar dichos aumentos.

Esta neutralidad y prescindencia del Estado, no es en realidad otra cosa que una intervención parcializada en favor de los intereses del sector empresarial definiendo y reiterando su política social como lo hizo en 1968, al decretar la congelación salarial en perjuicio de la clase trabajadora, y como lo hace actualmente al pretender entregar a los trabajadores y sus incipiente organizaciones sindicales, maniatadas y sin fuerza para romper las coyundas de un sistema de explotación y alienación del trabajo humano subordinado.

Por otra parte el poder de negociación sindical ha sido aún más retaceado, al imponer la reciente ley 15328 que determina que la convención colectiva se celebre a nivel de empresa, agravando la situación creada por la ley 15137 de reglamentacion sindical, pues mientras admite la formación de Asociaciones Laborales de 2º grado o por actividad o industria, aquella no permite el convenio colectivo a dicho nivel. Y más aún , la ley 15328 admite la posibilidad de la celebración de un convenio colectivo sin la intervención de un Sindicato, pudiendo la patronal acordar con los trabajadores,aisladamente considerados, un"convenio" que desnaturaliza la escencia misma de la contratación colectiva y el reciente Convenio Internacional número 154 aprobado por la O.I.T. en 1981 sobre el fomento de la negociación colectiva.

Finalmente esta ley de Convenios Colectivos establece la posibilidad de que los mismos puedan celebrarse para acordar una disminución en el nivel

DEP. I PROCESADO

Secretaría: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07
Río Negro 1210 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

de las condiciones de trabajo de los asalariados, entre ellas del propio salario.

ORGANIZACION SINDICAL

La ley 15137 denunciada por los trabajadores a nivel nacional, e internacional en el ámbito de la O.I.T., es una ley claramente contradictoria con los supuestos básicos de la libertad de asociación, pero además restringe la actividad sindical hasta convertirla en un mero sello decorativo no permitiendo cumplir con los cometidos de la organización sindical.

Esta ley no permite la agremiación de los funcionarios públicos, no reconoce el Fuero Sindical, no reconoce el Derecho de Huelga, y al obligar a sindicalizarse en 1er grado en organizaciones por empresa, margina de la vida sindical a enormes sectores de asalariados que no pueden ajustarse en la realidad a esta exigencia legal.

Pero además al margen de las restricciones que surgen de esta ley, el Gobierno limita e imposibilita aún más a las organizaciones sindicales y la posibilidad de su existencia y desarrollo. Una muestra clara de ello es la no aprobación dentro de plazos razonables, de las gremiales legalmente constituidas, reteniendoseles de esta forma la autorización para su funcionamiento legal, o el hecho irrebatible de que, con una cantidad de Sindicatos constituidos (ignorada pues no se dan datos oficiales, pero que podemos asegurar superan los 150), no se ha autorizado por parte del Ministerio correspondiente la realizacion de una sola elección de autoridades definitivas a pesar que la propia ley establece para los trabajadores un plazo máximo para realizarlas, a partir de la aceptación en el registro de la Asociación Laboral.

Este último hecho denunciado a su vez se traduce en imposibilidad de crear Asociaciones de 2º grado (Federaciones) dado que esta instancia no puede cumplirse si las organizaciones de 1er grado no cuentan con sus autoridades definitivas.

DEP. X PROCESADO

CIEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretarias: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

DESOCUPACION

Mucho podríamos hablar sobre este tema: indudablemente no sólo es conocido por los S res. Convencionales, sino que no dudamos en muchos casos experimentado en carne propia directa o indirectamente. Pero hemos preferido ante este tema, adjuntarles la nota presentada por los compañeros de FUNSA (A.O.E. FUNSA) al Presidente de la República, pués si bien ésta está referida al caso particular de estos trabajadores, el problema planteado trasciende su ámbito sectorial, pués constituye la angustiosa realidad de toda nuestra clase trabajadora.

Los trabajadores como todo el pueblo , levantan como fundamental bandera la conquista de todas las libertades, la plena vigencia de la democracia, la desproscripcion de hombres y partidos y el reencuentro de los uruguayos en un ambiente de tolerancia que destierre situaciones que hoy a todos nos duelen, y mucho más a quienes directamente las padecen.

DEP. I. ... DESAD (SH)

La lucha por la libertad y la democracia nos compromete a todos; Organizaciones Políticas y Sindicales no deben escatimar esfuerzos en esa lucha y más tarde o más temprano los nobles objetivos serán conquistados.

Pero en ese camino existen situaciones cuya gravedad y urgencia las ubica como prioritarias y el encuentro de soluciones nos limita a los plazos breves impuestos por la desocupación, la miseria y hambre.

Nuestro compromiso, vuestro compromiso, que no es otro que el compromiso con el pueblo, nos exige encontrar soluciones, plantearla y conquistarlas yá, pués, a no dudarlo, de otro lado no vendrán.

Saludan atte. por la Mesa Ejecutiva de la CEESS:

Jorge Nuñez

José D'Elía

Víctor Vaillant

Luis Becerra

DEP. I
(54)
19.03.83

Juan Carlos Cupparo

Andrés Toriani

24 A 43

Fecha de ingreso: 19/03/93

ARCHIVO

BECERRA ALMADA Luis Ambrosio	24840/93	93		7292	(84)

24840

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 042345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. 1ra. C. Costa

CIUDAD DE MEXICO: El sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas dio a conocer información sobre la situación del General Víctor Licandro, prisionero del régimen militar uruguayo desde el 9 de julio de 1973. Según estas noticias, el General Licandro fue afectado en diciembre pasado por una aguda crisis de bronquitis asmática al punto de no poder sentarse a causa de fatigas y ahogos. Los Oficiales uruguayos exiliados informaron también que el Gral. Licandro perdió peso en forma considerable en los últimos meses. El Gral. Víctor Licandro, condenado a 9 años de prisión por el sólo hecho de ser adherente al Frente Amplio y asistir a sus actos públicos, terminó de cumplir la pena el 9 de julio de 1982, no obstante lo cual se le mantiene arbitrariamente privado de su libertad. Una denuncia en igual sentido dio a conocer el Comité de Familiares de Presos Políticos. La sentencia de 9 años de prisión fue apelada por el defensor del Gral. Licandro, el Supremo Tribunal Militar retiene el expediente desde febrero de 1979 sin pronunciar. En setiembre de 1982, el defensor del Gral. Licandro presentó ante el Supremo Tribunal Militar un escrito que solicita la libertad condicional del prisionero, señalando también que ya se habían cumplido los 9 años de detención.

DEP. V 10/3/83 PROCESADO FE

(4)/3

24841

MONTEVIDEO: Dirigentes del Partido Nacional calificaron como extorsión política la exigencia de los Jefes Militares de que rompan todo vínculo con el jefe de su partido, Wilson Ferreira Aldunate. La exigencia militar fue planteada al profesor Juan Pivel Devoto y al Dr. Fernando Oliú, citados por los militares. Los Jefes Militares dijeron estar enterados de que 50 dirigentes nacionalistas viajarían este mes a Porto Alegre para reunirse allí con Ferreira Aldunate y señalaron que no debían comandar tales entrevistas. Añadieron que desde su punto de vista, Wilson Ferreira Aldunate está proscripto y requerido por la justicia militar y esto produciría que los líderes nacionalistas rompieran sus vínculos con él. La demanda de los Jefes Militares fue trasmitida por Pivel Devoto y Oliú. En el seno de la Convención del Partido Nacional, las peticiones de los Jefes Militares fueron recibidas con rechazo y calificadas por los dirigentes como "extorsión política".

GINEBRA:"Los Jefes Militares uruguayos quieren irse por la puerta y no a puntapiés' dijo un alto funcionario internacional que visitó Uruguay a una delegación de opositores uruguayos. El alto funcionario, quien pidió no ser citado por su nombre, expresó que de acuerdo a los informes que pudo reunir en Montevideo, incluso los proporcionados por el régimen, concluye que los militares no abandonarán la política de perseguir selectivamente a sus opositores, incluso con la cárcel, y clausurar los órganos de prensa que les resulten más molestos. El alto funcionario internacional señaló también su convicción de que los partidos políticos cuentan con apoyo popular y concuerdan en aspectos básicos para retornar al estado de derecho.

ESTOCOLMO: Se realizó en esta ciudad un acto por los desaparecidos en Uruguay y por la amnistía en el marco de las jornadas organizadas por la Convención Nacional de Trabajadores. Hablaron Adriana Cabrera, hija de Ari Cabrera,y Gerardo Bleier, hijo de Eduardo Bleier. Tanto Ari Cabrera como Eduardo Bleier están desaparecidos, sin que el régimen uruguayo haya dado explicaciones al respecto. También habló Félix Díaz en nombre del Comité Coordinador de la CNT y se recibieron saludos de organizaciones internacionales.

Por otra parte, apareció ya en Estocolmo el segundo número del periódico en el exterior "Mayoría".

"Uruguay quedó intervenido por el Fondo Monetario Internacional" es el título central. El periódico ofrece una serie de notas relacionadas con la situación económica del Uruguay. También, entre otros asuntos, "Mayoría" publica información sobre las convenciones de los Partidos Nacional y Colorado y trata también el caso de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.

Amigos oyentes, les recordamos que mañana sábado y el domingo también trasmitiremos el texto íntegro de las declaraciones del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Por ese motivo, el programa juvenil correspondiente al próximo domingo será postergado una semana.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEP I
10/3/83
PROCESADO
FGL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAR 83
Para : Sec Defensa
No. de Orden 24841

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
BLEIER, BADIÑO, Leonardo Leon	24841	83	2	6445	(FB)
BLEIER HOROVITZ, Eduardo	24841	83	2	6446	(FB)

/3 24841

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 147/BE/983.-

I.- EVALUACION : A-3.-

II.- RESPECTO A : Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O :

- El día 13- FEB-983 fue detectado en el Hotel del Norte de la Ciudad de Artigas un ciudadano procedente de Montevideo, movilizándose en un auto Volkswagen de color rojo, matrícula 278.708, el mismo realizaba movimientos sospechosos; al descubrir que mantenía contactos con elementos sindicados como izquierdistas y que asistía con frecuencia a la Sede de los Bancarios de aquella Ciudad, se hizo un seguimiento por parte de personal del Regimiento de Caballería No.10, hasta que se pudo constatar que la policía local también andaba tras sus pasos.-

- Manteniendo los contactos, hechas las averiguaciones correspondientes resultó ser el Secretario General de A.E.B.U. Milton AMOSTAZZA perteneciente al Partido Comunista, quien permaneció hasta el martes 15, período en el que mantuvo contacto con diversos elementos de izquierda ligados al Sector Bancario en actividad o ex-funcionarios dejados cesantes por problemas ideológicos.-

- Por tratarse de un asunto gremial, el Grupo Colección de la Sección 2 de la mencionada Unidad, colaboró en seguimiento y vigilancia con la Policía y ésta procede a la detención e interrogatorio de los involucrados.-

IV.- DISTRIBUCION :

S.I.D. Ejemplar Cl.-

ARCHIVO Ejemplar Cl.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

14/3/83 (BE)

El Jefe del Departamento II (B-2) del E.M.D.
CONCUERDA:

ALBERTO P. ITA.-

JEFATURA DE OPERACIONES EN JEFE
Estado Mayor de la Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 07 MAR. 1983
Pase a 24843
No. de Orden

PP/jmca

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7 3 83
PASA A: Dirección
R. SALIDA: 452

04/03/83
2205/0
1364

1/2

24843

Formulario B

Fecha de Confección: 14.03.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ANTOGNAZZA LIMAS, Milton Jesus	24843	83	83	6734	KE

/2

24843

S C - 041

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 144/BE/83.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- REFIERE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- S E A T C :

- Ha sido autorizado a viajar al exterior del País, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, (REPUBLICA ARGENTINA).

RIUS DE BARBEITO Jacqueline (Motivo viaje paseo) del 20 al 29 de marzo 83; trasladándose en auto, vía Fray Bentos - Puerto Unzue.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. [illegible].

DEP I 10/3/83 PROCESADO F6

EC/sip

04/03/83
200 S/P
1363

JEFES EN JEFE
Estado Mayor de la Defensa
DESPACHO I
07 MAR 1983
Recibido 24844

1/1

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 453

24844

RESERVADO

E.s. Nº 074882
E.s. Nº 074882

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO,3 de marzo de 1983.-

OFICIO Nº300
h.c

SR.DIRECTOR DEL "SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA"

MONTEVIDEO.-

Sr.Director:

Atento a su Of.Nº020/D-I/83.infórmole que / al no obtenerse otros elementos de juicio,se realizó un nuevo estudio del caso otorgándose Categoría "B" al // causante,lo que comunico a sus efectos.-

Saluda a Ud.atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel
Ariel de la Fuente.-

JEFATURA DE POLICIA - DURAZNO

---OBJETO---
nforma sobre /
"B" otorgada a
olicitante de /
H.para C.Públicos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Recibido en la Secretaría de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 MAR. 1983
Nº de Recibo
24848

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 07/03/83
Hora 20 1/0
Nº de Orden 1373

07/3/83
263

DEP. I
PROCESADO
10/03/83

1/1

24848

A.d. Nº 766226

A.d. Nº 766226

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO, 1ro. de Marzo de 1983.-

OF. Nº 282
n.c

SR. DIRECTOR DEL "SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA"

MONTEVIDEO.-

Sr. Director:

Atento a lo dispuesto por Ud. en Circulares Nº008/82. y Nº010/82., cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el primero de febrero/83. al / veintiocho de febrero/83. en esta Jefatura se expidieron dos Habilitaciones para Cargos Públicos por "ingreso" y dos por "permanencia", lo que se detalla en formularios adjunto al presente.-

Saluda a Ud. atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel
Ariel de la Fuente.-

OBJETO
Se informa atento a Circulares 008/82. y 010/82..--

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
07/03/83
Anexo
1378

DEP. I
PROCESADO

07 MAR. 1983
No. de Orden 24849

13 24849

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

ALVES MAUTTONES Gladys Beatríz.-

NUMERO DE TRAMITE: 0023.- FECHA DE SOLICITUD: 10/9/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.-

"PERMANENCIA" C.I.Nº2.657.800-7 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

CAETANO BARBOZA Adalberto Elías.-

NUMERO DE TRAMITE: 0022.- FECHA DE SOLICITUD: 30/8/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.-

"PERMANENCIA" C.I.Nº3136[illegible] de Durazno.-

DEP. I [illegible]

APELLIDOS NOMBRES

PELLEREY LAVANDEIRA Rosa Zulma.-

NUMERO DE TRAMITE: 12023.- FECHA DE SOLICITUD: 28/1/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO AUXILIAR SALUD PUBLICA DE PASO DE LOS TOROS.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº2.547.181-6 de Montevideo.-

****

APELLIDOS NOMBRES

FABRA CASTRO José Manuel.-

NUMERO DE TRAMITE: 6090.- FECHA DE SOLICITUD: 22/1/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.).-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.--

INGRESO.- C.I.Nº74432 de Durazno.-

****

DEP. [illegible]

g.j.r.v.--

BERTHET NOMBRADO DIRECTOR

El Dr. Miguel Berthet fue designado Director de Asuntos de Política Exterior de la Cancillería, para cubrir el cargo dejado por el Embajador Luis María de Posadas Montero, nombrado al frente de la misión uruguaya en Gran Bretaña.

El Dr. Berthet, que para el ejercicio de sus funciones ostentará el rango de Embajador, se desempeñaba como Director Adjunto en Política Exterior.

El funcionario tiene amplia experiencia en esa materia en razón de haber ocupado cargos de Ministro Consejero en las Embajadas de nuestro país ante la Comunidad Económica Europea, Bélgica y Gran Bretaña, además de una función similar en Brasil y como Director de Protocolo y Ceremonial de la Presidencia de la República.

La resolución gubernamental establece que el Dr. Berthet posee, en consecuencia, "una capacitación especial" para el desempeño de su nueva función.

16/3/83
DPTO. I
PROC.
105

VI NOTICIAS.

03 MAR 1983

Fecha de confección: 16/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERTHET, Miguel	24851	83	1	6825	00

/2

24851

Végh Villegas, Embajador concurrente en Canadá

Fue designado ayer al Embajador de la República en los Estados Unidos de América ingeniero don Alejandro Végh Villegas, para desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Dominio de Canadá, en carácter de concurrente.

También en acuerdo del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Maeso con el Presidente de la República, se nombró a Nordahl Fredrik Anthonisen, Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Bergen, Reino de Noruega, debiéndose expedir la Patente Consular correspondiente.

DPTO: I
PROC.

LA MAÑANA

02 MAR. 1983

07 MAR 1983

Ramiro W. Mata Aparicio Asumió Como Director de Secundaria

El Prof. Ramiro Mata Aparicio asumió ayer funciones como Director de Enseñanza Secundaria, en ceremonia llevada a cabo en la sede del Ministerio de Educación y Cultura.

El acto contó con la presencia de la titular de la Cartera Dra. Raquel Lombardo de de Betolaza y el Subsecretario, Dr. Héctor López Estremadouro y las más altas autoridades de la enseñanza, entre las que se encontraban el Rector de la Universidad y las máximas jerarquías del CONAE y la Universidad del Trabajo.

UNA DILATADA CARRERA DOCENTE

Luego de darse lectuara al acta correspondiente, la Dra. de Betolaza dio posesión del cargo al nuevo director, haciendo una breve reseña de su extensa carrera docente, iniciada como profesor de Literatura y Filosofía en el Liceo y el Instituto Normal de San Ramón.

Recordó que, mediante concursos, fue director de los liceos de Aiguá, Sauce y finalmente del Nº 14 de Montevideo. A partir de 1970 hasta el año 1980, cuando se jubiló, fue Inspector de Institutos y Liceos y Asesor Docente del Consejo de Educación Secundaria. Paralelamente integró (entre 1973 y 1982) la Comisión Asesora de la Reforma Educativa, a nivel de MEC.

La Ministra se refirió asimismo a las obras de crítica literaria y a los estudios sobre educación publicados por el profesor Mata que le han valido distinciones en el extranjero y expresó su confianza en una gestión digna de esos antecedentes.

Antes de finalizar su alocución la Dra. Lombardo de de Betolaza se refirió a la eficaz labor del director saliente, Prof. Juan Carlos Laborde, a quien agradeció los servicios prestados.

El acto concluyó con las palabras del nuevo Director que también tuvo palabras elogiosas para su predecesor y se refirió al honor y a la responsabilidad del cargo que recibe.

MAYOR AFLUENCIA DE ESTUDIANTES

En diálogo con la prensa, el Prof. Mata expresó que asume el cargo "con cierta confianza respecto a las posibilidades de mi persona porque tengo ancha experiencia en el largo camino andado, particularmente en la Enseñanza Media y conozco los deberes de mi cargo por las funciones que he desempeñado con anterioridad".

Destacó que "quizá el porcentaje de alumnado segregado de la enseñanza privada que va a las aulas oficiales sea mayor, aunque no creo que la afluencia sea masiva" estimando que Secundaria está preparada para recibir ese contingente de estudiantes.

Ramiro W. Mata

EL PAIS

02 MAR. 1983

DPTO. 1
PAG.

Asumió el nuevo Secretario Letrado de la Suprema Corte

El Dr. Enrique Tiscornia Grasso prestó juramento como Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

De tal forma, se llenó la vacante dejada por el Dr. Ricardo Harriague Saccone, designado en su oportunidad Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.

Asimismo, la Suprema Corte dictó durante febrero 15 resoluciones en materia jurisdiccional, referentes a casaciones civiles, una casación penal con integración de los Ministros Militares Gral. Luis A. Forteza y Cnel. (AV) Carlos A. Zeballos, inconstitucionalidades y contiendas negativas de competencia.

En lo que tiene que ver con la sección libertades, durante febrero se tomó resolución en 72 causas penales en lo referente a Libertades Anticipadas y Condicionales, discriminadas así:

una libertad anticipada concedida; cinco "No ha Lugar" a solicitudes de libertades anticipadas; treinta y siete libertades condicionales concedidas; dos libertades condicionales no concedidas; veintisiete resoluciones relativas a aspectos de lo dispuesto por el Código Penal en sus artículos 327, 328, 330, 344, 255 y 155.

NUEVOS PROFESIONALES

A través de la sección títulos de la Suprema Corte, se recibieron en febrero 24 solicitudes para prestar juramentos de abogados, 46 de escribanos y 28 de procuradores.

Los respectivos juramentos fueron prestados en el Salón Rojo de la misma, se inscribieron en las matrículas correspondientes, así como a siete traductores y dos contadores.

LA MAÑANA

03 MAR. 1983

DPTO: Pol

/1

Cr. Emilio Berriel es Nuevo Vicepresidente del Banco República

El contador Emilio Berriel es el nuevo Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay. Anoche, el Consejo de Estado aprobó la solicitud de venta que formuló el Poder Ejecutivo para realizar dicha designación.

El Cr. Berriel ingresa al Directorio del BROU en sustitución del contador Herman Castro Camacho, quien presentó renuncia tiempo atrás.

El nuevo Vicepresidente se desempeña actualmente como Jefe de la Asesoría Económico - Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y tuvo actuación en el ámbito bancario privado como directivo de BANFED y en carácter de Secretario de la Asociación de Bancos del Uruguay.

El BROU es presidido por el Teniente General (Av.) José Cardozo y se desempeña como Director el doctor Adolfo Osal Garibaldi.

DPTO. I
Pl.
(COLV)

EL PAIS

03 MAR. 1983

07 1983

24954

. Fecha de confección: 6/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERRUEL Ernesto	24855	82	1	6330	00

/2

24855

Junta Directiva de CIDEM integra Ofelia Machado

Por primera vez, una mujer uruguaya formará parte de la Junta Directiva del Consejo Internacional de Mujeres (CIDEM).

Durante la reunión realizada en Seoul, Corea, el organismo decidió cursar una formal invitación a Ofelia Machado Bonet, Presidenta del Consejo de Uruguay, para que integre dicha Junta.

La señora Machado Bonet, será la primera mujer uruguaya que integrará la mencionada Junta y a la vez, la única representante de América Latina.

La invitación está basada en su vasta experiencia, su capacidad y la forma adecuada con que encara los problemas e intereses de las mujeres.

Ofelia Machado Bonet, además de esta nueva actividad dentro del Consejo Internacional de Mujeres -asociación no gubernamental fundada en 1888, con sede en Paris y Status Consultivo en las Naciones Unidas- es coordinadora del Consejo Regional de las Américas de CIDEM, para todos los Consejos de Centro y Sudamérica, asi como directora del boletin informativo.

LA MAÑANA

05 MAR. 1983

OPTO. 1

1/1

07 MAR. 1983

24856

24856

"El Dedo" clausurado

El pasado 10 de febrero el Poder Ejecutivo dispuso la clausura definitiva de la revista humorística "El Dedo" bajo cargos de supuesta procacidad y pornografía.

Ese mismo día el Director Responsable de dicha publicación, Antonio Dabezies, fue convocado a una dependencia de la Jefatura de Policía para que se notificase de la resolución gubernamental.

Tres semanas después de tomada la misma su texto no ha sido oficialmente difundido. Tampoco las autoridades suministraron copia del decreto respectivo al Sr. Dabezies. Se le autorizó sí a tomar breves notas de la notificación oficial.

Responsables de "El Dedo" dijeron luego a **Búsqueda** que la sanción fue impuesta en aplicación del inciso 1 del Art. 168 de la Constitución de la República y del Art. 3 del decreto 464/973; disposiciones invocadas cada vez que el Poder Ejecutivo ha dispuesto la clausura temporal o definitiva de publicaciones.

En los considerandos de la notificación policial, agregaron los responsables de la revista clausurada, se expresa también que "la misión esencial del periodismo humorístico es desvirtuada por este tipo de publicación que comprende entretenimientos con manifestaciones procaces o pornográficas según los casos".

Se expresa asimismo que "esta conducta periodística al atacar por sistema a la moral pública y a la cultura, afecta al orden público".

Solo los vespertinos Mundocolor y El Diario, algunas emisoras radiales y los semanarios políticos dieron cuenta de la sanción.

Fuentes confiables dieron a **Búsqueda** que la Presidencia de la República había requerido en enero informes a distintas dependencias oficiales y consultado concretamente la opinión del Ministerio de Educación y Cultura respecto a la eventual procacidad o pornografía de "El Dedo", afirmación que no fue compartida al menos por algunos de los asesoramientos requeridos.

Esta publicación comenzó a editarse a mediados del año pasado y rápidamente se convirtió en uno de los mayores éxitos editoriales del momento, pasando de los 3.000 ejemplares del primer número a los 43.000 copias del séptimo y último que apareció en enero. El número de febrero, en preparación cuando sobrevino la clausura, estaba proyectado para 45.000 ejemplares.

En el breve plazo en que "El Dedo" estuvo en la calle no había recibido ninguna sanción, amonestación o advertencia de parte de las autoridades.

Los responsables de la publicación sancionada reclamaron formalmente la revocación de la resolución gubernamental.

"BUSQUEDA"
02 MAR. 1983

DPT
PR
100

JUNTA DE
02 MAR 1983

/1

24957

Anexo 10

4/12

[illegible]

[illegible] Tucumán, [illegible] 1973

[illegible] 7.3.73 se constituyó en [illegible] Sección [illegible] de la [illegible], en recinto [illegible]:

[illegible]: [illegible], [illegible]

[illegible]: [illegible] 12.3.40 en Tucumán

Estado civil [illegible]: [illegible] 30.569

Profesión: [illegible]

Domicilio: [illegible] y [illegible] (ex 191)

Padre: José [illegible]

Madre: [illegible]

Cónyuge: [illegible]

26.6.72- [illegible] 201.72 procedente de la Jefatura de Policía de Tucumán en [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible]

19.3.73- [illegible]

22.3.73 [illegible] c. 2.E.I. 9.

10.4.73- [illegible]

[illegible] 131 el 11.

23.9.77- [illegible]

Ci[illegible]: 7- 177- 97- 197- 107- 117- 117-

117- 4701- 1101- 1011- 1071- 917 [illegible]

1071.-

19.11.81 por Oficio 471 fol 22.7.81 [illegible] el 21.5.72 y Ampliada por la Resolución 1111 de 22.11.

Redactó: Agte. Ibiloli

Digitó: Dto. Lopez

Firma: [illegible]

Franklin Lopez
Dactilógrafo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - 3

[illegible]

DP. I
PROCESADO

24058

[illegible]/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
07 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(JJ)

Montevideo, 8 de Marzo de 1983.-

A...

Consultado el C.C.N.A.E. en el día de la fecha, en forma telefónica, sobre los antecedentes de la persona: ABELLA AYALA, Alcides Alberto, el mismo informa lo siguiente:

SE REGISTRA: ABELLA AYALA, Alcides Alberto
FECHA NaC.: Oriental 21 años (1968)
C.I. Nº 32.676-Soriano
DOMICILIO: José L. Terra 2413 (1969)
OCUPACION: Estudiante Instituto Profesores Artigas

19.6.68 - Detenido por participar en una manifestación, no autorizada, siendo puesto en libertad por orden del Juez Letrado de Instrucción de 3er. T.

08.07.69 -Detenido estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.
En averiguación, portando un escrito titulado, "Otro Embajador del Imperialismo".

Año 1971 -Comité de Trabajadores de la Enseñanza, adherido a la base del Frente Amplio.

Informó: Ricardo Bica

Solicitó: Sdo. Alicia Tellechea

Firma: Sdo.1ra. Alicia Tellechea
Alicia Tellechea

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Vo.Bo. JEFE DEL DEPARTAMENTO I
...te Cnel.

Pun. A-2

.../2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
03 MAR
24806

Formulario B

Fecha de confección: 21.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ABELLA AYALA , Alcides Alberto	24860	83		7418	(GG)

1/2

24860

2

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: Desde 01-AGO-80
Hasta 31-OCT-80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR. 1983
Pasa a Biografías
No. de Orden 24861

Montevideo, noviembre de 1980.-

DEP. I
PROCESADO

001/20

24861

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 AGO.80 AL 31 OCT.80

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
BIDART CHAPARRO Manuel	09-03-76	01-08-80	Madreselva 3814 Ap.004
ALCARAZ MERCEDES Alberto	03-08-72	01-08-80	Módena 3755
KAPLAN RUDMANN Víctor	06-07-76	06-08-80	León Pérez 3617 Ap.1
CASANOVA FRONDOY Roberto	07-11-75	17-08-80	Aut.radicarse en Suecia
BOLANI GERONA Eduardo D.	04-07-76	04-08-80	Cnel. Mora 418
REY GOMEZ Hugo Leoncio	24-10-75	04-08-80	Ruta 6 Km.23.2
RIGUELTI GONZALEZ Heber	06-06-72	04-08-80	Ituzaingó 670 (Rivera)
PROTI MICHELIN Ariel	04-06-72	04-08-80	Cerro Caquero(9a.Sec.Rivera)
COCO PEREZ Julio H.	19-05-72	04-08-80	Dr.Soca 383 (Salto)
VAZQUEZ FERREIRA Santiago	05-05-72	04-08-80	Verocay 349 (Salto)
HERNANDEZ CONSUL Carlos	14-05-72	07-08-80	Joaquín Suárez 584(Fda)
ESPINO TORREROLA Angel F.	19-04-72	07-08-80	Pasaje Costa de Ariel (Florida)
DURANTE VAILATI Néstor	16-05-72	07-08-80	Colón 854 (Salto)
RODRIGUEZ FONTELA Celso M.	14-11-75	07-08-80	Ramos 4419 bis Ap.3
CUNEO DIAZ Silvia	07-08-77	08-08-80	Manuel Pagola 3262
HEREDIA ELIAS Irma	17-01-80	08-08-80	Piedra 457
VENTRE CRISTANO Alicia	04-11-75	09-08-80	Osvaldo Cruz 5575
COSIO PRATS Hugo Carlos	07-06-72	11-08-80	33 Orientales 1029(Pdú)
SAMPALLO ARRASTUA Anibal	27-05-72	11-08-80	Carreras 1154 (Pdú)
GILLET Roberto	30-12-74	11-08-80	Carlos Puig 1494(Dolores)
LATORRES LOPEZ Nelson	20-06-77	11-08-80	Chamberlain 4762
SADE Abel Gustavo	14-09-77	11-08-80	Arenal Grande 1510
LOPEZ Luis Alberto	15-07-77	11-08-80	Gonzalo Ramirez 1724
MASDEU William	11-11-76	11-08-80	Dr.Capdehourar 2637
STRATTA Washington	18-07-77	11-08-80	José B.y Ordoñez 2031
FRANCO FREDES Humberto B.	06-06-72	11-08-80	Gonzalo Ramírez 1721
ARBELO TEJERA Jesús	11-11-76	11-08-80	Juan Espinosa 1619
CORRAL VAZQUEZ Never	30-11-76	11-08-80	Misisipi 1544 Ap.102
CIERVES PINTOS Luis A.	20-03-79	11-08-80	Los Quebrachos 5932
SANCHEZ Juan E.	11-01-75	11-08-80	Durazno 1326
FERNANDEZ BELO Ramon	11-05-72	11-08-80	Abrevaderos 3137
ROCCA GONZALEZ José A.	20-11-73	13-08-80	4 de julio 3101
FERNANDEZ ROCHA Ubaldo	26-07-72	14-08-80	Luis A.de Herrera 681
LOPEZ MACHADO Mario A.	23-06-72	18-08-80	Cebollatí 1586 Ap.306
CASARIELLI BINAGHI Victorio	21-07-77	18-08-80	Ma.Stagnero de Munar 2729
SCARZELLA ORTIS Ronal	23-12-73	18-08-80	Minas 1614 Ap.2
CAGGIANI MAIZIONE Alicia	19-08-72	19-08-80	Caramurú 5945
MIER NUÑEZ Hugo Hernando	17-06-72	07-08-80	Calle 24 Atlántida (Canelones)
BENITEZ GONZALEZ Héctor V.	10-05-72	26-08-80	Baltasar Brum 531 (Fda.)
MONTERO José I.	01-06-72	26-08-80	Joaquín Suárez y R.Negro (Pdú.)
LONGRES SANCHEZ Ma.Isabel	27-07-77	29-08-80	José Martí 3362 Ap.1

DEP. I PROCESADO

1	PRIETO LARROSA Lenin A.	15-01-76	29-08-80	Domingo Torres 4537
2	PEREZ LOPEZ Luis M.	18-01-76	29-08-80	26 de Marzo 3270 Ap.18
3	PRADA ROUSSE Imer	27-07-77	31-08-80	José Martí 3146
4	ALMADA GIL Leodoro	15-05-72	01-09-80	Cerro de los Pescadores (Rocha)
5	SPECIALY GODOY Antonio	09-12-76	08-09-80	Mardonado 917 (Artigas)
6	MAS CALVEITI Washington	28-08-72	08-09-80	Andrés Spikerman 3760
7	AGUILERA MONTIEL Carlos	25-02-78	12-09-80	Dr.Ferreira 267 (Mldo.)
8	PORRINI GARCIA Alicia G.	14-07-77	13-09-80	Asturia 1394
9	BECERRA ALMADA Carlos A.	04-11-75	06-08-80	Eusebio Cabral 4336
10	HIPOLITO ESPINOSA Jorge	14-05-75	06-08-80	Osvaldo Cruz 5589 bis
11	RODRIGUEZ GOYENECHE María del Rosario	24-11-77	17-09-80	Luis A.Franzini 824
12	DIAZ LOPEZ Nibia Nelly	14-06-76	18-09-80	4 de Julio 3341
13	VARGAS GARIN Luis Alberto	07-09-76	22-09-80	Jaen 3688
14	PERALTA BALLA Julio	06-08-73	15-09-80	Agustin Velazquez 3984 Apto.1106
15	CALO TESTI Luis Ovidio	03-07-72	15-09-80	W.Beltran 240 bis(Minas)
16	FIGUEROA LANDA Holmes H.	27-09-72	22-09-80	Mendez Nuñez 2780
17	GONZALEZ PEREZ Guillermo	05-08-77	24-09-80	Estancia San Andres Ruta 5 Pueblo Risso(Soriano)
18	GARBARINO FREIRE Alejandro	14-12-76	24-09-80	Bv.Artigas 1339
19	BATTO TERRA Leonardo	25-05-72	09-10-80	Aut.radicarse en Belgica
20	OLESKER ZILSIFNFELD Daniel	25-02-77	27-09-80	Av.Uruguay 959 Ap.404
21	BARBOZA SANCHEZ Beatriz	30-09-76	30-09-80	Huascar 4135
22	PEREZ SANCHEZ Elizabeth	17-07-77	01-10-80	Av.Ururguay 959 Ap.404
23	PINEIRO LUIS Eduardo	29-08-73	01-10-80	Av.Legrand 5117
24	CORCETTO OLIVERA Luis	01-09-73	01-10-80	Libano 1348
25	PEREZ BROSSO Jesús Mario	14-06-72	01-10-80	Durazno 1459 —
26	FLORES ALVAREZ Jorge Horacio	28-08-72	07-10-80	Pasaje Central 4457 Cerro Norte
27	MICHELINI SCHEERPARTERRA Gilberto	31-12-75	09-10-80	Mar Mediterraneo 5526
28	ANTUNEZ OCHOTECO Luis E.	24-09-76	09-10-80	Defensa 2354
29	SILVA SAVIO Marcos D.	10-06-72	10-10-80	Larrañaga 774(Pdé)
30	SANUSENKO SUAREZ Carlos	08-06-72	13-10-80	Capri 2295
31	RUIZ BUENO Victor E.	14-07-77	20-10-80	Miguel Grau 3773
32	MONTANO ARPINO Humberto	19-12-75	20-10-80	Cnel.Raiz 1256
33	VASALLO ANDRADA Jorge Walter	12-09-77	20-10-80	Gowland 571
34	FREITAS MARIÑO María del Carmen	12-04-75	24-10-80	Instrucciones 921
35	IRIBARNE GONCALVEZ Daniel	02-06-72	23-10-80	Aut.radicarse en Suecia —
36	MARTINEZ REYLES César	11-10-72	23-10-80	Aut.radicarse en Suecia —
37	QUINTANA TOSI Jorge	20-07-73	24-10-80	8 de Octubre 2339
38	CASTILLO QUIROGA Julio D.	12-04-75	27-10-80	Br.Dighiero 2453
39	GARCIA SOUZA Inés D.	07-09-76	27-10-80	Himalaya 3068
40	LOPEZ GARCIA Constantino	08-09-76	29-10-80	Carlos de la Vega 5805
41	PERTENA CARBONARI Alter	06-09-76	27-10-80	Carlos Ma.Ramirez 825
42	GALEANO VILLA Joaquin	10-10-75	28-10-80	Gral.Paz 1230
43	PEREIRA VIERA Del Carmen	26-10-75	29-10-80	Cipriano Miro 3025

24861

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

RELACION DE LIBERADOS

PERIODO CUBIERTO: **Desde** 1.o. Noviembre 1980.-
Hasta 31 Mayo 1981.-

49

MONTEVIDEO, 12 de agosto de 1981.-

24861

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO — OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 NOV.80 AL 31 MAY.81

	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
1	ACUÑA PRESSA Wilmar Gentil	30-08-73	15-09-80	José Mármol 1041 (Mdeo)
2	ARBALLO MENDEZ Mercedita A.	26-03-73	10-04-81	Durazno 2258 Apto.6 (Mdeo)
3	ALVAREZ DEL MONTE José Luis	25-06-72	06-02-81	Ruta 8 Km.23,500 Villa"Manuela".-
4	BOUNGARTNER LAPITZ José Luis	12-05-74	29-04-81	Uruguay 1561 Ap.3 (Mdeo)
5	BENTANCOR SANCHEZ Walter Br	06-20-73	11-04-81	Lavalleja 241 (Flores)
6	BOSCH GARCIA Carlos Alberto	23-10-75	27-11-80	Juan B. Blanco 3370 Ap.5(Mdeo)
7	BONFIGLIO DE FAZIO Antonio A.	04-10-75	19-11-80	26 de Marzo 3225 (Mdeo)
8	CORREA SOSA José Pedro	01-11-76	23-04-81	Cno.Carrasco y F.Cardozo Calle E. 161. (Mdeo)
9	CARBANZA VIGNANO Jorge Eduardo	21-03-77	08-04-81	Av.Libertador Brigadier J.A. Lavalleja 1676 Apto. 1101
10	COSTA MACHADO René	04-02-76	28-02-81	Solano García y Wáshington S/N. Esq.6 (Paysandú)
11	CORNALINO VIÑA Lila Renée	16-01-76	17-02-81	18 de Julio 854 (P.de los T)
12	CORNALINO PORTIER Rogado Pedro	16-02-76	19-02-81	Uruguay 113 (P. de los T.)
13	CLINET GOMEZ Leopoldo	27-11-75	06-02-81	Buenos Aires 226 Apto.14(Mdeo)
14	CARRERE GARCIA Ricardo	26-04-74	02-02-81	Av.Becú y Calle 22 (Lagomar)
15	CARLI TABAREZ Yolanda	16-01-76	22-01-81	Coraceros 3579 Apto.1 (Mdeo)
16	CABRERA LEAL Juan Sixto	08-07-72	20-01-81	Agraciada 258 (Tacuarembó)
17	CAMPAL GARAY María Laura	22-05-72	22-11-80	Joanicó 3494 (Mdeo)
18	DI LANDO LARRAUD Guido	15-09-72	28-03-81	Bartolomé Mitre 1578 Apto.30
19	DI GIOVANI NOBLE Rodolfo V.	02-01-76	19-03-81	Frgy Generoso Perez 303(Mdeo)
20	DE LOS SANTOS FLORES Clarel	26-10-75	27-11-80	Felipe Cardozo 2090 Blok G-6 Apto. 202 (Mdeo)
21	FAEDO SALLE Horacio Napoleón	26-06-72	27-02-81	Río Negro 534(Colonia)
22	FORRISI PEDEITI Alejandro	23-01-75	12-02-81	Barreiro 3126 Apto.103(Mdeo)
23	FERRARI CANTONI Julio Justo	17-01-76	30-01-81	F.Cardozo 2090 Blok 4 J Apto. 202 (Mdeo)
24	FERNANDEZ NIGRO Luis Alberto	31-03-75	21-11-80	Hocquart 2105 (Mdeo)
25	GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	24-10-76	23-02-81	19 de Abril 1224(Mdeo)
26	GONZALEZ BARRERA Nora Beatriz	25-10-75	01-11-80	Guemes 2999 (Mdeo)
27	HELGUERA SCAGLIA Roberto Luis	13-10-78	14-05-81	Bv.Artigas 2777 Ap.3 (Mdeo)
28	HERNANDEZ BARRERO Ramón Fco.	26-02-75	26-03-81	De Castro y Cariaga 1112(Mercedes)
29	HERNANDEZ FERREIRA Juan José	28-03-76	08-01-81	6 de Abril 55 (Salto)
30	ICARDO CARDOZO Walter Abel	27-03-74	31-03-81	F.Cardozo 2090 Block 5 H Ap. 003 (Mdeo)
31	LOPEZ SALDAIN Alfredo Eduardo	05-07-72	07-03-81	Perú 766 (Las Piedras Clnes)
32	MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	23-10-76	08-05-81	Joaquín Requena 1266 (Mdeo)
33	MICHELINI DELLEPIANE Margarita	26-10-76	08-05-81	Luis A.de Herrera 1273 (Mdeo)
34	MACEIRO PEREZ Asilú Sonia	23-10-76	08-05-81	Guillermo Vargas 2492 (Mdeo)
35	MAGGIONI MORASOLI Julian A.	14-01-76	23-01-81	Radicado en Ecuador 10-04-81
36	MUSLCA COLLADO Juan Manuel	18-08-77	20-01-81	Piratas 4951 (Mdeo)
37	QUADROS HERRERA Ana Inés	23-10-76	08-05-81	Francisco Vidal 782 Ap.901(Mdeo)
38	PEREZ VAZQUEZ José Luis	12-02-76	19-02-81	Charrúa 2681 Ap.2 (Mdeo)
39	PEREIRA ACOSTA María Gloria	09-07-76	19-01-81	Río Negro 1495 Ap.6 (Mdeo)
40	PUENTES ORTIZ Celiar Rafael	02-06-72	30-12-80	Paraguay 1547 Apto.1207(Mdeo)
41	RAMA MOLLA María Elba	23-10-76	08-05-81	Luis Brandi 6469 (Mdeo)
42	ROQUE RODRIGUEZ Miguel	19-09-77	12-03-81	Perongos 2486 (Mdeo)
43	ROCAMORA MONTEIRO Ana María	06-12-73	10-12-80	Villa "Santa Isabel" Calle 3 S/N casi Calle 5 (Las Piedras)
44	SANTANDINA GAYLHOU Luis E.	21-10-75	04-02-81	Bv.Artigas 569 Apto.4 (Mdeo)
45	SADETZKI SANTOS Ana María	20-12-74	16-01-81	Francia 1815 (Mdeo)
46	SILVOIS VALLARINO Alfredo Lauro	24-11-72	22-12-80	Manuel Perez 2812 (Mdeo)
47	SEGREDO MARCADAN Julio Celar	16-12-75	16-12-80	Velsen 4428 (Mdeo)

DEP. I PROCESADO

24361

SOLARICH SKRILES Juan	27-11-75	12-12-80		Francisco Reduello 990(Mdeo)
TULBOVITZ HAITZ Elías	30-10-75	06-02-81		Valeriano 1598 (Mdeo)
TOST FARRET Raúl Fernando	21-10-75	12-12-80		Plácido Ellauri 3279 Ap.C6(Mdc
TRELLES MEDINO Gualberto	23-10-75	27-11-80		Uruguay 1198 Ap.14 (Mdeo)
VIANA ACOSTA Antonio Clorindo	09-04-74	13-02-81	(1)	CLANDESTINO 20-04-81
VEGA VIÑAS Pablo Alberto	23-04-75	30-12-80		Garzón 654 (Artigas)
VEGA VIÑAS Santos Alejandro	23-05-75	30-12-80		Lavalleja 35 (Artigas)
WOLMAN ABRAHAMEZYKZ José	27-11-75	12-12-80		26 de Marzo 3375 (Mdeo)
YUREIDINI ARCHILIDES Nicolás	24-06-77	17-12-80		25 de Mayo 254 Ap.14 P.2(Mdeo)
MACEDO CORBO Mirta	22-10-75	21-05-81		Piedras 543 Ap.4 (Mdeo)
GRISOLIA GRYCHER Ali Amara	17-05-72	20-05-81		19 de Abril 898 (Salto)
MARTINEZ MUIÑOZ Ruben W.	09-04-73	25-05-81		Nicaragua 2118 (Mdeo)
GRULER ACOSTA María Teresa	12-12-80	25-04-81	(2)	CLANDESTINA 14-05-81
GONZALEZ VIDAL Stella	10-12-80	28-05-81		Sebastopol 5721 (Mdeo)
FERNANDEZ MARTINEZ Osorio	10-12-76	26-02-81		Joaquín S/N.(Bella Unión)

(1) Arenal Grande 1329 Ap.13(Mdeo)
(2) Orillas del Río S/N(Florida)

DEP. I
PROCESADO

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: **Desde** 29 DE MAYO DE 1981.-

Hasta 31 DE DICIEMBRE DE 1981.-

Montevideo, 25 DE MARZO DE 1982.-

DEP. I
PROCESADO

24861

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO — ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

POLICIA MILITAR DE EJERCITO — OFICINA DE POLICIA MILITAR

A18

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 JUN.81 AL 31 DIC.81

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ESPAGNOL MARTINES José L.	02-03-73	29-05-81	Dr. Gustavo Gallinal S/N(Dzno)
LOPEZ BORGES Sergio	23-10-76	29-05-81	Gobernador Vigodet 2827(Mdeo)
ALTUNEZ BACAL Raúl	26-10-76	29-05-81	Av.Luis A. de Herrera 1273(Mdeo)
CASTILLO MAIMIERCA Jorge R.	20-10-76	03-06-81	Av.Luis A. de Herrera 1042(Mdeo)
EROSA BONIFACINO Humberto	01-05-73	12-06-81	Yaguarón 1606 (Mdeo)
BIANGIONI PASTORINO Daniel	30-04-74	12-06-81	Santa Rosa 6507 (Mdeo)
CABRAL VIBALDO Juan Feliciano	28-04-74	24-06-81	José Belloni 3434 (Mdeo)
URRUZOLA LECUMBERRY Juan C.	03-11-75	25-06-81	Rbla.O'Higgins 4927 (Mdeo)
PEREYRA Adán	30-10-75	25-06-81	Bartolomé Mitre 1371 (Mdeo) (CLANDESTINO)
ORMAECHEA DE LEON Juan J.	28-10-75	25-06-81	Calle C 5669(Pta.Gorda) (Mdeo)
VERA ARENAS Luis Ernesto	24-02-80	24-06-81	Real de San Carlos (Colonia)
PERRONI BRAVO Raúl Humberto	23-05-73	24-06-81	Colonia 1761 (Mdeo)
PEREZ ORTEGA Juan Carlos	03-08-77	07-07-81	Ramón Escobar 1340 apto.22(Mdeo)
CURTI POGGIO Jorge Daniel	18-05-74	10-07-81	Maldonado 2067 apto.12 (Mdeo)
VILLAR FERNANDEZ Enrique J.	31-05-72	07-07-81	Lancaster 4421 (Mdeo)
RODRIGUEZ CABRERA Humberto	14-10-75	07-07-81	Venancio Benavidez 3276Apto.3
QUINTEROS BRON Julio César	25-10-75	07-07-81	Cno. Lecoque S/N Comp.Hab. Calle 3 6087 (Mdeo)
CALERO MACIEL Blanca Idia	17-09-76	10-07-81	Monegal y Carlos CámeraS/N(clnes)
PREFUMO HARAB Margarita	24-06-76	20-07-81	Av.Artigas Esq.Canelones("El Sauce" Canelones)
RODRIGUEZ VIERA Carlos	07-12-76	20-07-81	Calle 33 1164 (Bella Unión)
MENESES SOTO Juan Carlos	07-12-76	20-07-81	Maldonado 723 (Bella Unión)
BRUN ECHEGARAY Roberto D.	19-05-72	16-07-81	Domingo Aramburú 2109 (Mdeo)
CASTILLO SALLE Graciela J.	18-01-74	22-07-81	Lavalleja 444 (Carmelo)
WARDA IRWIN Gladys Ester	20-07-77	20-07-81	Bogotá 3811 (Mdeo)
GILSOV SLICHENCO Esteban	29-04-80	27-07-81	Acceso Sur a Pblo.San Javier (Río Negro)
ROSLIK BICHON Bladimir	29-04-80	27-07-81	Arrechabaleta S/N Pbo San Javier (Río Negro)
GURIN FLANKIN Jorge	01-05-80	28-07-81	Bvar. Artigas S/N San Javier (Río Negro)
MARADINO RODRIGUEZ Walter N.	08-09-76	29-07-81	Carlos Ma. Herrera 505 (Mdeo)
GARCIA PASSEGGI Silvia	20-01-75	29-07-81	Durazno 2038 (Mdeo)
CABRAL TULON Raquel Elena	28-07-75	01-08-81	Gral. Artigas 466 (Rosario-Colonia)

DEP. I PROCESADO

24961

BIRAMONTE BORGES Jorge [illegible]	07-08-76	03-08-81	Manuel Calleros 4679 (Mdeo)
ACASUSO LATORRE Ruben	23-06-77	03-08-81	Av. Italia 2836 apto.303(Mdeo)
LEJTREGER SZVARUBERG Alejandro	24-06-77	03-08-81	Gabriel Pereyra 3255 apto.901
VARONA GARCIA Julio C.	01-06-76	03-08-81	Treinta y Tres esq. Colman (Las Piedras)
RODRIGUEZ MARENALES Hector	25-06-77	03-08-81	Dr. Erlich 4045 (Mdeo)
LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	04-08-77	03-08-81	Santiago Figueredo 3958(Mdeo)
DEMATTE MULHETALER Raúl A.	21-01-76	07-08-81	Diego Lamas 2304 (Salto)
CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	21-01-76	07-08-81	Pueblo Belén (Salto)
PUCCINI TEXEIRA Luis Walter	08-07-72	10-08-81	Calle 17 Metros 6163 (Mdeo)
ACOSTA PEREIRA Mario	06-06-77	11-08-81	Cielo Azul y Rbla."Shangrila" (Canelones)
BERON CROQUIS Isidro	02-12-76	11-08-81	Fraternidad 4011 (Mdeo)
MENDEZ MEER Juan Carlos	16-02-75	11-08-81	Pintos Cardeiro 5549 (Mdeo)
GRAVIGNA VAZQUEZ Eduardo	21-07-77	12-08-81	Gral Paz 1557 (Mdeo)
CARRIO ELCARTE Pablo	22-0677	13-08-81	Cno. Repetto 4841 (Mdeo)
VALLEDOR GANDUGLIA Juan C.	18-08-77	13-08-81	Zenón Rodriguez 4728 (Mdeo)
HUERTAS MELGAR Jorge Julio	21-06-77	13-08-81	Garibaldi 2617 apto.5 (Mdeo)
DIAZ BAUBET Juan Alberto	16-12-75	13-08-81	Ciervos 2782 (Mdeo)
CASTELLA LORENZO Artuto L.	15-06-72	28-08-81	Rbla. M. Ghandi 343 (Mdeo)
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	04-08-73	28-08-81	Debalí 3093 (Mdeo)
ROVETTA DUBINSKY Brenda I.	19-02-75	27-08-81	Echevarriarza 3271 (Mdeo)
GULARTE José Adolfo	09-01-76	14-08-81	Felipe Cardozo Block 4 J.(Mdeo)
MARTINS ARAUJO Fileno	22-06-72	17-08-81	R. 8 Km.22.500 Av. Regules esq. 17 Metros (Mdeo)
ALMADA YORDA Wilde	28-10-74	18-08-81	Av. Italia 3608 Pasaje "A"1986
SOSA CABRERA Edgar Fco.	27-08-73	17-08-81	M.P.S. (E.M.E.1) Fallecido
CAROZO GALEANO Alberto S.	15-06-73	31-08-81	Manuel Ferreira 283 (Mercedes)
BARALDO SIENRA Juan Arturo	19-06-77	12-08-81	Virey Arredondo y Arismendi (Río Branco)
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	16-12-75	12-08-81	Feliciano Rodriguez 3111(Mdeo)
SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-08-77	18-09-81	Chayo 4721 (Mdeo)
CANALDA PEREIRA Edmundo J.	02-08-72	18-09-81	Modena 3755 (Mdeo)
RODRIGUEZ REY Juan Carlos	02-07-77	29-09-81	Comercio 2324 bis (Mdeo)
MONETTI FERNANDEZ Fernando	15-09-75	29-09-81	José Ma. Montero 3006 apto.2
LIMA SANCHEZ José Carmelo	15-09-75	29-09-81	Serrato 2495 (Mdeo)
DOS SANTOS SILVA Ramón A.	14-01-76	29-09-81	Maldonado 2063 apto.2 (Mdeo)
INGVER KIBENKO Oscar	02-08-75	03-10-81	Gral. Luna 1173 (Mdeo)
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	30-08-73	20-10-81	Martín Berinduague 629(Mdeo)
CASTRO DAGNINO Ruben H.	17-04-72	03-06-81	Calle 19 de Abril 1176 (Mdeo)
DE LEON GUTIERREZ Enérito F.	14-07-76	11-08-81	Maipu 1960 (Mdeo)

DEP. I PROCESADO 24861

VIDART SILVA Jorge R.	19-06-76	12-08-81	Gral. Peiran S/N "Scuce" (Clnes)
SMITH MADRUGA Ma. Teresa	27-04-74	28-10-81	San Martín 4856 (Mdeo)
MARKELIVNAS SINKEVICIUS Ana Irena	23-10-75	30-10-81	Berna 1938 (Mdeo)
CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	15-09-76	10-10-81	EXPULSION DEL PAIS
ALVAREZ VAZQUEZ Osvaldo F.	06-08-77	26-10-81	Daniel Fernandez Crespo 1865
ESCOBAR OLIVERA Héctor	15-12-74	30-10-81	Montevideo 677 (Paysandú)
LALLERA PONCE Hugo Mario	17-08-72	30-10-81	José Ma. Silva 4440 (Mdeo)
MARTINEZ BLANCO Ember J.	16-08-72	30-10-81	Democracia 2240 (Mdeo)
PERENDONES BOSQUE Pablo D.	28-08-72	30-10-81	Sotelo 3981 (Mdeo)
SALVETTO RODRIGUEZ Fredy E.	30-08-73	30-10-81	Carlos de la Vega 3921 (Mdeo)
MOREIRA TECHERA Ricardo	21-09-78	30-10-81	Abipone 6212 (Mdeo)
BARRETO OSFAL Angel Ricardo	21-01-76	30-10-81	Oribe 69 (Paso Carrasco Clnes)
RIBAS SILVEIRA Andrés Omar	18-10-76	30-10-81	Libertad 2632 apto.2 (Mdeo)
SUAREZ BADIOLA Benito D.	21-09-78	30-10-81	Felipe Cardozo 2090 Block 4 apto.205 (Mdeo)
FERNANDEZ GONZALEZ Ramón	28-07-77	12-11-81	Municipio 176 (Las Piedras)
LACUESTA GONZALEZ Evar Luis	06-09-76	12-11-81	Patagonia 4244 (Montevideo)
FERREIRA MEDINA Horosildo W.	25-08-72	12-11-81	Blanes Viale 429 (Mercedes)
ALSINA BULANTI Gustavo	26-12-75	12-11-81	Av. Libertador Gral. Lavalleja 1641 Ap. 704 (Mdeo)
EIRIN LOPEZ Francisco	28-08-73	16-11-81	Confiteria "La Farola" La Paloma (Rocha)
BERVEJILLO BESSIO Hugo A.	02-04-78	23-11-81	Calle A 5682 Ap. 037 (Mdeo)
QUAGLIOTTI SERE Juan M.	29-04-74	23-11-81	José Martí 3224 (Mdeo)
FERREIRA SUAREZ Daniel G.	26-09-75	23-11-81	Gregorio Zanabria 4181 (Mdeo)
ALBACETE PINTOS Daniel	26-09-75	23-11-81	Tubas 3658 (Mdeo)
MENDEZ MARTINEZ Carlos	20-11-73	28-11-81	Maúa 4118 (Mdeo)
MARTINELLI ESCARONE Rolando	15-09-75	28-11-81	Tristán Narvaja 1740 (Mdeo)
CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	19-09-78	28-11-81	Calcobá 4548 (Mdeo)
VIERA ALVEZ Miriam	28-11-75	28-11-81	Aco. Ricaldoni 1808 Ap.2
TELECHEA MONDINO Gloria Ma.	27-05-73	28-11-81	Julio Herrera y Obes 1116 (Mdeo)
FACIO SOTO Blanca Velia	07-12-76	05-12-81	Colonia 974 (Bella Unión)
BOUZAS MARCHESE Miguel A.	02-12-77	02-12-81	Adrián Troitiño 1891 bis. (Mdeo)
FALDUTTI DANTE José	05-01-76	02-12-81	Independencia s/n (El Pinar)
OLIVERA OLIVERA Oscar Luis	26-10-72	02-12-81	Yamandú Rodriguez 1342 (Mdeo)
KROCH BAS Peter	03-11-75	31-12-81	Gabriel Pereira 2918 bis (Mdeo)
TABAREZ SANCHEZ Waldir	10-02-76	31-12-81	Timoteo Aparicio 3891 apto.502
PITA ALVARIZA Alvaro	19-02-76	31-12-81	Molinos de Raffo 766 apto.208
SABATEL RODRIGUEZ Claudio O.	19-12-75	31-12-81	Barquisimento 3918 (Mdeo)
MANTERO MORALES Juan J.	24-08-78	31-12-81	José L. Osorio 1173 Apto.302

DEP. I
PROCESADO

24861

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

RELACION DE LIBERADOS

PERIODO CUBIERTO: **Desde** 01 DE ENERO DE 1982
Hasta 31 DE MAYO DE 1982

DEP. I
PROCESADO

MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1982

011 24861

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 ENE 82 AL 31 MAY 82

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ABALDE ALVAREZ José Luis	16-03-75	20-01-82	Rosalia Castro 1074(Mdeo)
ARFIL CARDOZO José Luis	19-01-74	20-01-82	Corneille 4182 Ap.1(Mdeo)
BANINA CROCCO Daniel	09-01-76	20-01-82	Mones Roses 6195 (Mdeo)
PEREZ GABITO Julio Washington	01-01-76	20-01-82	Calle A 5315 Bo.14 Sayago
GONZALEZ VALENTIN Ricardo Valentín	09-01-76	20-01-82	Bolivia 2551(Mdeo)
IBARRA DE LEON Milton Artemio	04-08-78	20-01-82	Bvar.Artigas 2540 Ap.102(M
CORDOBA TARICCA Nelson	21-09-78	20-01-82	José Ma.Silva 4519(Mdeo)
SANCHEZ SOCA Juan Carlos	06-03-76	27-01-82	Fraternidad 3909(Mdeo)
VIGNALES BARRETO Adhemar Raúl	13-1275	27-01-82	Manuel Herrera y Obes 411
ROSADILLA MONTEIRO Luis Angel	06-12-73	27-01-82	Calles 3 y 5 Ba.Sta.Isabel (Las Piedras)
GORCA PORTELA Alter Alfonso	07-09-76	27-01-82	Carlos Ma.Ramírez 1550 Ap.
LEONELLI SOZARO Régulo Iván	28-07-72	15-01-82	Tristán Narvaja 1710 Ap.5
CHIESA PENINO María Alicia	06-01-74	07-01-82	Juan Paullier 969 Ap.2(Md
PEREZ FARIAS Inés Polonia	19-06-77	19-01-82	Av.Bolivia Calle 2 2788
MARRERO FUENTES Hernando José	30-11-76	01-02-82	Concordia S/N Villa Rodriguez (San José)
MENESES SOTO José Patricio	07-12-76	01-02-82	Maldonado 723 Bella Unión
ESPINOSA BENTANCOR Enrique Ramón	09-12-72	01-02-82	Colorado 1972 (Mdeo)
ZARAUZA SUAREZ Enrique	16-12-75	01-02-82	Agustín Muñoz 4068(Mdeo)
BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto	09-05-72	05-03-82	Rivera 1644(Salto)
COLL VIDAL Daniel José	01-04-75	05-03-82	Pilar Cabrera 545(Canelon
VANTI ROSAS Abel César	08-01-74	19-03-82	25 de Agosto 388(Colonia)
PAIS RIVERON Jesús José	14-01-76	19-03-82	Mf.9 661 Ap.102(Minas)
ESCOBAR MARTINEZ Silveiro Salvador	21-10-75	20-03-82	Martín Fierro 2492 Ap.002
RODRIGUEZ SANTANA Leonel Ignacio	26-01-76	20-03-82	Arerunguá S/N y Andes(Sal
GONZALEZ PEREYRA Alfredo Anselmo	18-02-76	20-03-82	Camino Carrasco 4235
ROSSI RODRIGUEZ Víctor Homero	30-01-76	20-03-82	Millán 2864 Ap.8(Mdeo)
OBIRLA SUAREZ Gerardo Hugo	21-07-77	23-03-82	Jackeson 1270 Ap.13(Mdeo)
CHAGAS DUTRA Washington	21-02-76	23-03-82	Purificación 3576 Ap.3
COGHLAN GONZALEZ Carlos María	16-02-79	23-03-82	Rbla.Rep.Argentina 1225
FERNANDEZ SALCEDO Oscar Ghosmán	29-07-77	24-03-82	Dr.Pena 5770 Pasaje E.
SORIA MARTINEZ Julio César	18-10-77	24-03-82	Chile 3873(Mdeo)
MENENDEZ ALVEZ Carlos	04-06-72	29-03-82	Gral.Artigas 392(Tbo)
REYES SABARRI DE QUIÑONES Stella Lilián	21-04-74	21-04-82	Jacinto Vera 3775(Mdeo)

24801

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
D'ALB_ORA MORENA José Antonio	31-03-78	06-04-82	Ipiranga 1444(Mdeo)
GARIFO SILVERA Eduardo Amando	23-02-76	06-04-82	Firmamento 4020(Mdeo)
DIAZ MAQUIEL Raúl Enrique	25-07-78	06-04-82	Isla de Gaspar 2263(Mdeo)
ANTUNEZ Juan Ramón	28-03-78	06-04-82	Campoamor 4786 Ap.2(Mdeo)
IGONNET DE LOS HEROS Carlos Eduardo	26-02-77	06-04-82	Duvinoso Terra 2133 (Mdeo)
FERNANDEZ LUEIRO Jos'e Daniel	15-09-76	14-04-82	Paysandú 1778 Bis.Ap.101
MANSEBO BADELL Julio Cesar	08-04-75	06-05-82	Polonia 3162 (Mdeo)
FERNANDEZ LUEIRO Alejandro Ramón	29-03-73	06-05-82	Paysandú 1778 bis Ap.101
AMORIN LINCER Nelson Eduardo	07-09-76	06-05-82	Joaquín de Salterain 994
VIÑAS COTROFE Luis Enrique	07-09-77	06-05-82	Cno.Herten S/N (Progreso)
FERNANDEZ MACHADO Osvaldo Rogelio	12-09-77	06-05-82	Luis De La Torre 438
MARCULIN BARBOZA Bruno	28-04-75	07-05-82	Calle 3 5355 Bo.Bonomi
FRYD SABASKY David	25-03-75	07-05-82	Britos Foresti 3029
PIMENTEL PINTOS Juan José	20-03-76	07-05-82	Pasaje Gambeta 1185
GRAU GALVAN Hugo Mario	14-12-76	07-05-82	Santa Ana 4278 Ap.201
GODOY PERDOMO Julio Cesar	07-09-76	07-05-82	Marsella 2835
SCUOTEGUAZZA ZAPPETINI Luis Germán	01-04-78	07-05-82	Hipólito Irigoyen 1637
LARA Walter Eduardo	06-04-74	11-05-82	República 1777 ap.4
ARAUJO MARTIRENA Freder Oribe	16-04-74	11-05-82	Patricio 3217
FRYD SABASKY Jacobo	01-04-74	11-05-82	Simón Bolivar 1485 Ap.2
GASAÑOL Mario Indelburg	18-07-81	11-05-82	Hocquart 1466 Ap.1
IBARBURU PODESTA Ricardo	01-07-77	11-05-82	Pilcomayo 4928 Ap.3
PIRIZ BARRERA Ruben Dario	03-04-74	12-05-82	Concordia 4379 ap.5
DE LEON CROSSA Mario Antonio	19-04-74	12-05-82	Rta.8Km.23.500 calle2 Sol.5 Villa Manuela (Cln
LUCAS NIETO José Ignacio	17-04-74	12-05-82	Fray Bentos 3429
MIRANDA Walter María	17-04-74	12-05-82	Delta del Tigre S/N Mza.43 Sol.21 Km.23.500
ZALKIN BULKINS Saul	26-12-76	12-05-82	Porongos 2932 Ap.2
MUÑOZ NUNEZ Jaime Rodolfo	24-04-74	15-05-82	Spencer 4501
DABEZIES MASSONE José Pedro	01-11-73	15-05-82	Ingavi 3531
RODRIGUEZ LARRETA Carlos Enrique	26-10-76	21-05-82	Buxareo 1217 Ap.13
CREMELLA AGUILERA Hugo Ignacio	26-04-73	31-05-82	Florencio Sanchez 962 (Mercedes)

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

RELACION DE LIBERADOS

PERIODO CUBIERTO: Desde 01 DE ENERO DE 1982
Hasta 31 DE MAYO DE 1982

DEP. I
ARCHIVADO

MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1982

014 248614

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 ENE 82 AL 31 MAY 82

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ABALDE ALVAREZ José Luis	16-03-75	20-01-82	Rosalia Castro 1074(Mdeo)
ARFIL CARDOZO José Luis	19-01-74	20-01-82	Corneille 4182 Ap.1(Mdeo)
BANINA CROCCO Daniel	09-01-76	20-01-82	Mones Roses 6195 (Mdeo)
PEREZ GABITO Julio Washington	01-01-76	20-01-82	Calle A 5315 Bo.14 Sayago
GONZALEZ VALENTIN Ricardo Valentín	09-01-76	20-01-82	Bolivia 2551(Mdeo)
IBARRA DE LEON Milton Artemio	04-08-78	20-01-82	Bvar.Artigas 2540 Ap.102(Mdeo)
CORDOBA TARICCA Nelson	21-09-78	20-01-82	José Ma.Silva 4519(Mdeo)
SANCHEZ SOCA Juan Carlos	06-03-76	27-01-82	Fraternidad 3909(Mdeo)
VIGNALES BARRETO Adhemar Raúl	13-1275	27-01-82	Manuel Herrera y Obes 4115
ROSADILLA MONTEIRO Luis Angel	06-12-73	27-01-82	Calles 3 y 5 Ba.Sta.Isabel (Las Piedras)
GORCA PORTELA Alter Alfonso	07-09-76	27-01-82	Carlos Ma.Ramírez 1550 Ap.1
LEONELLI SOZARO Régulo Iván	28-07-72	15-01-82	Tristán Narvaja 1710 Ap.5(Mde
CHIESA PENINO María Alicia	06-01-74	07-01-82	Juan Paullier 969 Ap.2(Mdeo)
PEREZ FARIAS Inés Polonia	19-06-77	19-01-82	Av.Bolivia Calle 2 2788 F.
MARRERO FUENTES Hernando José	30-11-76	01-02-82	Concordia S/N Villa Rodriguez (San José)
MENESES SOTO José Patricio	07-12-76	01-02-82	Maldonado 723 Bella Unión
ESPINOSA BENTANCOR Enrique Ramón	09-11-72	01-02-82	Colorado 1972 (Mdeo)
ZARAUZA SUAREZ Enrique	16-12-75	01-02-82	Agustín Muñoz 4068(Mdeo)
BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto	09-05-72	05-03-82	Rivera 1644(Salto)
COLL VIDAL Daniel José	01-04-75	05-03-82	Pilar Cabrera 545(Canelones)
VANTI ROSAS Abel César	08-01-74	19-03-82	25 de Agosto 388(Colonia)
PAIS RIVERON Jesús José	14-01-76	19-03-82	Bf.9 661 Ap.102(Minas)
ESCOBAR MARTINEZ Silveiro Salvador	21-10-75	20-03-82	Martín Fierro 2492 Ap.002
RODRIGUEZ SANTANA Leonel Ignacio	26-01-76	20-03-82	Arerunguá S/N y Andes(Salto)
GONZALEZ PEREYRA Alfredo Anselmo	18-02-76	20-03-82	Camino Carrasco 4235
ROSSI RODRIGUEZ Víctor Homero	30-01-76	20-03-82	Millán 2864 Ap.8(Mdeo)
UBIRIA SUAREZ Gerardo Hugo	21-07-77	23-03-82	Jackoson 1270 Ap.13(Mdeo)
CHAGAS DUTRA Wáshington	21-02-76	23-03-82	Purificación 3576 Ap.3
COGHLAN GONZALEZ Carlos María	16-02-79	23-03-82	Rbla.Rep.Argentina 1225
FERNANDEZ SALCEDO Oscar Orosmán	29-07-77	24-03-82	Dr.Pena 5770 Pasaje E.
SORIA MARTINEZ Julio César	18-10-77	24-03-82	Chile 3873(Mdeo)
MENENDEZ ALVEZ Carlos	04-06-72	29-03-82	Gral.Artigas 392(Tbó)
REYES SABARRI DE QUIÑONES Stella Lilián	21-04-74	21-04-82	Jacinto Vera 3775(Mdeo)

DEP. PROCESADO

24861

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
D'ALB_ORA MORENA José Antonio	31-03-78	06-04-82	Ipiranga 1444(Mdeo)
GARIPO SILVERA Eduardo Amarido	23-02-76	06-04-82	Firmamento 4020(Mdeo)
DIAZ MAQUIEL Raúl Enrique	25-07-78	06-04-82	Isla de Gaspar 2263(Mdeo)
ANTUNEZ Juan Ramón	28-03-78	06-04-82	Campoamor 4766 Ap.2(Mdeo)
IGONNET DE LOS HEROS Carlos Eduardo	26-02-77	06-04-82	Duvinoso Terra 2133 (Mdeo)
FERNANDEZ LUEIRO Jos'e Daniel	15-09-76	14-04-82	Paysandú 1778 Bis.Ap.101
MANSEBO BADELL Julio Cesar	08-04-75	06-05-82	Polonia 3163 (Mdeo)
FERNANDEZ UEIRO Alejandro Ramón	29-03-73	06-05-82	Paysandú 1778 bis Ap.101
AMORIN LINCER Nelson Eduardo	07-09-76	06-05-82	Joaquín de Salterain 994
[illegible]INAS COTROFE Luis Enrique	07-09-77	06-05-82	Cno.Herten S/N (Progreso)
FERNANDEZ MACHADO Osvaldo Rogelio	12-09-77	06-05-82	Luis De La Torre 438
MARCULIN BARBOZA Bruno	28-04-75	07-05-82	Calle 3 5355 Bo.Bonomi
FRYD SABASKY David	25-03-75	07-05-82	Britos Foresti 3029
PIMENTEL PINTOS Juan José	20-03-76	07-05-82	Pasaje Gambeta 1185
GRAU GALVAN Hugo Mario	14-12-76	07-05-82	Santa Ana 4278 Ap.201
GODOY PERDOMO Julio Cesar	07-09-76	07-05-82	Marsella 2885
SCUOTEGUAZZA ZAPPETINI Luis Germán	01-04-78	07-05-82	Hipólito Irigoyen 1637
LARA Walter Eduardo	06-04-74	11-05-82	República 1777 ap.4
ARAUJO MARTIRENA Freder Oribe	16-04-74	11-05-82	Patricio 3217
FRYD SABASKY Jacobo	01-04-74	11-05-82	Simón Bolivar 1485 Ap.2
GASAÑOL Mario Indelburg	18-07-81	11-05-82	Hocquart 1466 Ap.1
IBARBURU PODESTA Ricardo	01-07-77	11-05-82	Pilcomayo 4928 Ap.3
PIRIZ BARRERA Ruben Dario	03-04-74	12-05-82	Concordia 4379 ap.5
DE LEON CROSSA Mario Antonio	19-04-74	12-05-82	Rta.8Km.23.500 calle2 Sol.5 Villa Manuela (Clnes
LUCAS NIETO José Ignacio	17-04-74	12-05-82	Fray Bentos 3429
MIRANDA Walter María	17-04-74	12-05-82	Delta del Tigre S/N Mza.43 Sol.21 Km.23.500
ZALKIN BULKINS Saul	26-12-76	12-05-82	Porongos 2932 Ap.2
MUÑOZ NUÑEZ Jaime Rodolfo	24-04-74	15-05-82	Spencer 4501
DABEZIES MASSONE José Pedro	01-11-73	15-05-82	Lugano 3531
RODRIGUEZ LARRETA Carlos Enrique	26-10-76	21-05-82	Buxareo 1217 Ap.13
CREMELLA AGUILERA Hugo Ignacio	26-04-73	31-05-82	Florencio Sanchez 962 (Mercedes)

DEP. I
PROCESADO

24961

Formulario B

Fecha de Confección: 4 - 8 - 61

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BACCAZ MERCEDES	Alberto			02	12 33	
ARRIBAS TERESA	Juan Ramon			02	12 34	
ACOSTA DEL	Leandro		03	03	12 35	
ARRIETA MONTIEL	Carlos Walter	24861		03	12 3	MB
BAEZ CORONEL	Luis Ernesto			03	12 1	
ACUÑA PRESA	Adrian			05	12 1	
ARRIBAS TERESA	Mercedes			05	12 1	
BALBUENA DEL MONTE	Jose Luis			05	12 1	
BATISTA FACAL	Ramon Luis			06	12 2	
ACOSTA BATISTA	R. Luis			07	12	
BENITEZ SOSA	Mario			07	1	
BLANCO YORDA	Alcides			07		

017

Rep. 1
PROCESADO

24861

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]			9	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	24861		10	[illegible]	
[illegible]	[illegible]		63	10	[illegible]	43
[illegible]	[illegible]			10	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			12	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			12	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			13	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			13	[illegible]	
[illegible]	[illegible]			13	[illegible]	

DEP. I

018

24861

Formulario 3

Fecha de confección: 19/8/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
	BANUNA CROCCO, Daniel	24861	83	—	7244	V
	BARACCO SIERRA, Juan Art.	"	"	—	7245	V
	BARROZO SANCHEZ Beatriz	"	"	—	7246	V
	Barreto Oftal, Angel	24861	83		7448	Q
13/8	BECERRA Almeida, Carlos	"	"		7935	V
31/8	BENITEZ GONZALEZ, Hector	24861	83		8061	B
15/8	BENTANCOR SANCHEZ Walter	"	"		8111	B
13/8	BERON CROCCE ISIDRO	"	"		8207	B
	BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	"	"		8218	B
	BERVEJILLO HUGO	"	"		8264	B
26/8	Balvé Echavarro, Manuel	"	"		7516	Q
	Biramonte Borges, Jorge H	"	"		7533	Q

24861

Baldassini Galeotti, Lorenzo					

Montevideo, 5 de marzo de 1983.-

I)- [illegible]

27/1/983.- Nelson [illegible], Walter [illegible], y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 8vo turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista. (Ver Inc. 24 1er cuerpo).-

ooooo0000ooooo

1º/3/983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do turno. Cabe destacar que el mismo fue conducido en el día de ayer ante el Magistrado actuante, disponiendo posteriormente que el detenido permaneciera en calidad de tal, a su disposición, debiéndosele levantar la incomunicación que recaía sobre él.-

DEP. I 1-383 PROCESADO TT

II)- [illegible]

28/1/983.- De acuerdo a lo dispuesto por el Sr Juez Militar de Instrucción de 4to turno, en el día de ayer fue conducido a su Despacho el detenido Carlos Ariel [illegible], disponiendo posteriormente dicho Magistrado que el mismo recuperara su libertad, a lo que se dió cumplimiento.-

III)- [illegible].- y NUEVO.-

1)- [illegible].-

En el día de ayer el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, dispuso; libertad bajo emplazamiento para que se presenten ante los Fiscales de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías de José [illegible], Walter Omar [illegible], José Luis [illegible], Luis Andrés [illegible], y Daniel Sabino [illegible] lo dispuesto se dió cumplimiento.-

(G.383 TT

2)- [illegible].- (Su interrogatorio, se informa).-

En el día de ayer en el vuelo 910 de la cía Varig, arribó procedente de la República Federativa del Brasil, en calidad de "deportado" la persona de Luis [illegible], o, s, de 28 años de edad, C.I. 1.576.559-4.

En razón de poseer antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos fue interrogado, manifestando que en nuestro país tiene antecedentes por "Hurto" y Rapiña", que el día 19/9/982 viajó a Brasil con intenciones de trabajar, donde lo hizo en la boite "El Vagon" de la ciudad de Porto Alegre, agregó que en el país norteño ha consumido marihuana en forma asídua.

La causa por la cual fue deportado, fue por carecer de Visa. Al comprobarse su desvinculación con el tráfico de drogas el mismo fue puesto en libertad.-

DEP. I (1-383) PROCESADO TT

3)- [illegible].- (Incautación de Marihuana).-

En base a una información confidencial de que la persona [illegible] vivía, se encontraría vinculado al comercio y tráfico

/4 ...

...n la tarde de ayer y con la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Penal de 1º Turno, se procedió a inspeccionar la finca de la calle Cordoba Nº 1169, apto 2 domicilio de Rodolfo Alejandro [illegible], o, c, de 31 años de edad, C.I. Nº 1.241.649-3.

En presencia del mencionado y sus ocasionales compañeros, Julio César [illegible], o, s, de 25 años de edad, C.I. 1.512.329-1 y Luis [illegible], o,d, de 27 años, c.i. Nº 1.152.308-5, se inspeccionó la finca donde se incautó cierta cantidad de marihuana, equivalente a 20 cigarrillos; también se le incautó a [illegible] una "pitera" de caña - acondicionada para el consumo de la droga -, atento a ello las tres personas fueron conducidas en calidad de detenidos a oficinas de la Brigada de Narcóticos.

En el lugar se dejó un servicio de vigilancia que permitió la detención de Juan Raúl [illegible], o, c, de 26 años de edad, C.I. Nº 1.636.528-8, quien registra antecedentes por suministro de droga.

Se continúa con las diligencias del caso, lo cual se informará por este medio.-

4)- [illegible].-

En la víspera personal de esta dirección concurrió en carácter de observador al local de la Calle Juan Carlos Gómez 1354, donde se reunirían los integrantes de los Movimientos "Accion Nacional Herrerista y - Coordinadora Nacional Popular Herrerista", lista 84, pudiéndose observar que a dicho local entraron una diez personas, pudiéndose reconocer a: Alejandro [illegible] y Arturo [illegible].

5)- [illegible].- (Control de reunión política).-

En el día de ayer se concurrió en carácter de observador a las inmediaciones del Hotel Carrasco, sito en la calle Soriano Nº 868, donde se llevaría un lunch entre políticos y partidarios de las agrupaciones políticas colorada "AIM" y "...", que postulan a los ... Julio María [illegible] y Enrique [illegible], respectivamente.

Al lugar entre las 20.30 y 22.00 horas, llegaron aproximadamente unas 50 personas, donde se pudo reconocer al Dr. [illegible] y Sr. [illegible]; asimismo a: Ope [illegible], Roberto [illegible], Luis Alberto [illegible], Luis Antonio [illegible], Renán [illegible], Jorge Luis [illegible], Antonio [illegible], y al Dr Jorge [illegible].

A la hora 23.55 se levantó el servicio sin registrarse otra novedad digna de mención.-

6)- [illegible]:

Personal de la Brigada de Narcóticos, en la víspera procedió a inspeccionar distintas recetas de sicofármacos expedidas en farmacias de la Avenida 8 de Octubre. Se pudo comprobar que no existían irregularidades en las recetas controladas.-

7)- [illegible].- (Ausencia en el Aeropuerto Internacional de Carrasco)

En la víspera compareció en las oficinas del Departamento el Aeropuerto Internacional de Carrasco el Sr: [illegible], de [illegible] años de edad, C.I.B. Nº 2.[illegible], expresando que ausentes que viajaba en el vuelo 204 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, al arribar al aeropuerto y luego de [illegible] fue sorprendido por otro pasajero, quien le propinó un golpe, por lo que solicitó la intervención policial.

...verificaciones practicadas se constató el presunto ..., quien dijo ser: [illegible], Argentino, ... l. C.I. ...

/// ...

del Carmó del Ministerio de RR.EE. DO 4040/980, quien expresó que era el representante de la República Argentina ante la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), agregando que los hechos se produjeron, en virtud de que el denunciante impedía el paso a los demás pasajeros.

De tal hecho se puso en conocimiento a los superiores de la Sec. 18va de Shangrila Departamento de Canelones.-

3)- PASAJEROS INTERNACIONALES.-

Hora 08.50 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs.As.-
[illegible] Miguel costarricense, nacido el 4/5.943. P. Dip. 5101561.-
Hora 10.00 salida vuelo 501 de Pluna destino S. Pablo.-
BOIX María, uruguaya, nacida el 6/11/923. P. Dip. 005275.-
Hora 14.00. entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.
[illegible]NY Hilinda, británica, nacida el 9/8 /959. P. Dip. 708701.-
Hora 14.10 entrada vuelo 202 de LAP. procedente de Asunción.-
[illegible] Catalina, paraguayo, nacido el 30/4/937. P. Dip. 000235.-
BU[illegible] Raúl, paraguayo, nacido el 1/2/913. P. Dip. 2186.-
[illegible]AS Luis, paraguayo, nacido el 19/8/939. P. Dip. 000211.-
Hora 13.20 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]Y María, argentino, nacida el 6/10/942. P. Dip. 1619.-
[illegible] Alvaro, argentino, nacido el 26/7/979. P. Dip. 1619.-
Hora 15.40 entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Stanley, EE.UU, nacido el 16/7/941. P. Dip. 16699.-
Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
BERNARDI Raúl, uruguayo, nacido el 17/6/921. P. Dip. 5686.-
Hora 17.50 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] María, brasilia, nacida el 26/4/925. P. Dip. 6392.-
Hora 19.30 salida vuelo 301 de Pluna destino Madrid.-
[illegible] Marta, uruguaya, nacida el 27/4/931. P. Dip. 005401.-
[illegible] Mariano, n uruguayo, nacido el 2/4/965. P. Dip. 005873.-
Hora 18.35 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.-
[illegible] Oscar, paraguayo, nacido el 21/2/939. P. Dip. 175479.-

.....

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y [illegible] SU CONSIDERACION:
[illegible] ANTECEDENTES INSPECCION:
JOSE CARLOS BONILLA IVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Exp. III
Fecha de entrada 07.03.83
Fecha de salida
Pase a DPTO III
No. de Fjes. 406

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Exp. I
Fecha de entrada 07.03.83
Pase a DPTO I
No. de Fjes. 586

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
Recibido 08 MAR. 1983
Pase a Dpto. III
No. de Fjes. 24

Fecha de confección: 10-3-83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ALBERTO MARTINEZ, Luis Andrés	24864/10	83	1	6370	TT
AMARO VELAZQUEZ, Walter Omar	24864/10	83	1	6371	TT
ASIAIN OLIVER, Roberto	24864/10	83	2	6475	TT
BATLLE IBAÑEZ, Jorge	24864/10	83	2	6476	TT
	004/4				

24864

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
080805MAR83

T. Interno
N°047/IV/83

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

m.d.c.b.c.

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 1°, 2, 3 y - 4 de los corrientes; Nros. 21.430 al 21.433 inclusives.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV(AL)
Tte. Cnel.
Manuel Lucas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIV. IV SECRETARIA
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 08 MAR. 1983
Pasa a D-2
Nº de Identificación 122

24865

El Supremo Tribunal Militar con fecha 24 de febrero de 1983 dictó sentencia definitiva de segunda instancia con respecto a la encausada Cristina Selves Laylor condenándola a la pena de siete años de penitenciaría por los delitos de Asociaciones Subversivas con agravantes (C.P.M. art. 60 (V) y 60 (XI) numerales 1º y 2º), Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios (C.P.M. art. 60 (I) numeral 6º y 60 (XII)) y Actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias (C.P.M. art. 60 (II) inc. 1º) por los hechos que se transcriban a continuación:

En junio de 1980 realizó un viaje a Europa donde efectuó diversos contactos con sediciosos prófugos. Entre su actividad figura el efectuado con Horacio Sanguinetti (Requerido Nº 635) alias "el Rábano" y su esposa Roxina Crossa integrantes del M.L.N. - Sus conversaciones con este matrimonio giraron en torno a la concurrencia de Wilson Ferreira Aldunate (Requerido Nº 1177) a la casa de los anteriormente señalados, con los que efectuó reuniones en las que se trató la situación del País y la del Penal de Libertad.

UR. 6
15 3 83
PROCESADO
KE

En la ciudad de Madrid se entrevistó con Hugo Villar, en un contacto que le proporcionara Raul Vidart, con quien y conforme a las directivas recibidas del anterior, debía realizar una denuncia falsa acerca del Penal de Libertad para ser utilizada en el exterior, así como traer noticias de las reuniones del Frente Amplio con Wilson Ferreira Aldunate.

En la ciudad de Lyon efectuó varias reuniones, algunas de ellas con Marne Blanco de Whitelaw alias "Victo-

ria", Elizabeth Whitelaw alias "Mariana" y Eileen Whitelaw alias "Lucía", Carlos Pousso Suárez alias "Ramón", y Lucas Mansilla alias "Marcelo" (integrante del Comando del M.L.N. -Prófugo), permaneciendo varios días en la casa de Carlos Pousso donde mantuvo conversaciones con los anteriormente mencionados y en especial con Lucas Mansilla alias "Marcelo" quien le pasó las siguientes directivas para su hermano, Jorge Selves Laulor, en esa época recluído en el Penal de Libertad: "Que pasara lo que pasara se mantuviera firme en su ideología, que el ..." (Lucas Mansilla) "... lo iba a esperar en Europa porque él estaba reorganizando el Movimiento..." (se refiere al Movimiento Nacional de Liberación Tupamaros) "... y estaban todos dentro del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que lidera Wilson Ferreira Aldunate". Efectuó también un viaje a Londres por directivas recibidas de Carlos Cash, amigo personal de Wilson Ferreira Aldunate, las mismas consistían en conectarse con el requerido Aldo Taramasco para ponerlo al tanto de la situación del país.-

DEP. E. 15/3/83 PROCESADO KE

Una vez de regreso efectuó diversos contactos, entre ellos el que mantuvo con su hermano en el Penal de Libertad, transmitiéndole las directivas que había recibido, entre otros, de Lucas Mansilla en Europa.-

A fines de 1979 viajó a Porto Alegre donde se contactó con dos brasileños integrantes del denominado Movimiento Democrático Brasileño, quienes le expresaron que de ganar su Partido en Rio Grande Del Sur, darían apoyo al M.L.N. ya que tendrían en ese momento una frontera amiga. Para eso se pensaba que los integrantes del M.L.N. que se encontraban en Europa vendrían a Río Grande Del Sur y formarían lo que ellos llamaban el Ejército de Frontera, con lo

que buscaban llegar al poder por medio de la lucha armada.

En su viaje a Europa llevó dos mil dólares para Marne Blanco de Withelaw para que esta los repartiera a su vez con Carlos Pousso y con Lucas Mansilla.

Por otra parte manifiesta que Carlos Cash, en oportunidad de viajar a Europa trajo varios cassettes grabados por Wilson Ferreira Aldunate.-

DEP. I
PROCESADO
IKE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAR 1982
Pase a Archivo
No. de orden 24867

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BLANCO COLOCCI de WHITEAW Mena Hegg	24867	83	83	6736	NC

/4 24867

.C.J. 4/5
S.I.D.
DPTO.III (POL)
MONTEVIDEO
021030MAR83

M E M O R A N D U M No. 078/83

A S U N T O : ACTIVIDADES DE URUGUAYOS EN RIO DE JANEIRO.

EVALUACION : B-3

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento del arribo a RIO DE JANEIRO del uruguayo JULIO CESAR LOGORDOY CARRESE, requerido por la Justicia Militar uruguaya No. 903.
Durante su actuación dentro del M.L.N. (T), estaba encuadrado dentro del plan "COLLAR", funcionando con el alias de "LEONEL" y "SANTIAGO".-
- En febrero de 1974 viaja a la Argentina, luego de una reunión a nivel de dirección, pasandoa militar dentro del P.R.T., por acuerdo con la C.C.R. (Junta Coordinadora Revolucionaria). Funcionó con el alias de "ANDRES", actuando en Zona Este - Sector Logística y Campo Militar.-

DEP. I 15/3/83 PROCESADO (HD)

(h)/5

24869

- El 4 de Febrero de 1975, durante un enfrentamiento en la zona de PALERMO, fué apresado por la Policía argentina, junto al responsable político del grupo, Dr. ROBERTO REY (argentino).-
- Actualmente goza de status como refugiado de ACNUR.-
- A su llegada a RIO DE JANEIRO, trató de conectarse con Miembros del G.A.L.(Grupo Argentino de Liberación) por intermedio de una uruguaya de nombre ELENA o ILEANA, quien sería hija de un integrante de la Dirección del M.L.N., quien se ha-

bría fugado en dos oportunidades y actualmente estaría recluído. Su padre sería también miembro del L.L.N. y actualmente funcionaría en MONTEVIDEO.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR

COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR

COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO

COPIA 3 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha 08.03.83
Pase a Dpto I (Fichero)
No. de Oficio 592

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
08 MAR 1983
Pase a Dpto. I
No. de Oficio 24869

J.C.D.
S.I.D.
DPTO. I
ANALISTAS
161700MAR83
=AN=

PEDIDO DE INFORMACION N° 056/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: B - 3

B - T E X T O : Acorde a MEMORANDUM N°078/83/S.I.D. se tomó conocimiento que habría viajado a la Ciudad de Río de Janeiro el uruguayo Julio César MOGORDOY CARRESE, requerido N° 903. Durante su actuación dentro del M.L.N. (T) se encontraba encuadrado dentro del Plan "COLLAR", funcionando con alías de "LEONEL" y "SANTIAGO'.
En 1974 pasó a militar dentro del PRT (Argentina) por acuerdo con la J.C.R., siendo detenido, en 1975 por la policía Argentina durante un enfrentamiento.
A su llegada a RIO DE JANEIRO, trató de conectarse con miembros del G.A.L. (Grupo Argentano de Liberación) por intermedio de una uruguaya de nombre ELENA o ILSENA, quién sería hija de un integrante de la Dirección del M.L.N., quién se habría fugado en dos oportunidades y actualmente estaría recluído. Su madre también sería miembro del M.L.N. funcionando actualmente en Montevideo.

III - INFORMACION SOLICITADA:

-Identificación de las personas mencionadas.

-Actividades de Julio César MOGORDOY CARRESE en RIO DE JANEIRO.

-Rectificación, ratificación o complementación de la Información existente.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Dpto. E.II/E.M.E.

24899

SECRETO

COPIA N° 1 - Archivo Departamento I/S.I.D.

COPIA N° 2 - Archivo Analistas/S.I.D.

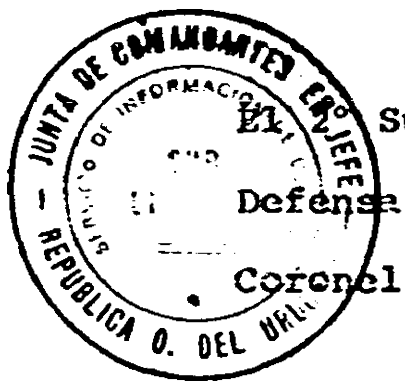

El 2° Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221030 JUN 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 420/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E., contesta su P.I. No.056/83

III.- T E X T O:

Referente a JULIO CESAR MOGORDOY CARRESE, se ha podido establecer que:

El 26-ABR-76 fue detenido en LA PLATA (ARGENTINA) - en Prisión Preventiva por infracción a los artículos 189 bis y 213 bis del C.P. y Art. 1 de la Ley 20340.

Según confesión del sedicioso, estuvo relacionado -- con el ERP y específicamente con B.ANCA BECHER. En - declaraciones posteriores precisó pormenores del secuestro que fuera víctima el industrial ENRIQUE HARTMAN, el que resultara baleado en una pierna antes de ser liberado por los terroristas.

El 26-JUL-80 por imperio del Decreto No.1522 se dejó sin efecto su detención a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Actualmente goza de las prerrogativas de Refugiado - Político en BRASIL, bajo la protección de la Agencia de las NACIONES UNIDAS para Refugiados (ACNUR).

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
Fecha 29 JUN 83
Hora 1405

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

ESTADO MAYOR EJERCITO
30 JUN 1983
24869

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

S. I. D.
SECRETARIA SUB-JEFATURA DE ESTADO MAYOR
1tt
FECHA:
PASA A:
SALIDA:

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
Ø4133Ø Marzo de 1983
JM-36

P.E.I. Nº 010/983

I.- RESPONDE A : Personal extranjero que trabaja en Empresa 2000 S.A.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Existe una empresa de nombre 2000 S.A., filial de la Empresa "Construcciones Metálicas Pesadas de Venezuela", con domicilio en Buenos Aires 484 - Piso 5º (Teléfono 95.10.10), quien actuando como sub-contratista de SACEEM está realizando trabajos de soldadura de esferas de supergas en Planta La Tablada.

En el control del personal de esta empresa que trabaja dentro del área mencionada, se han constatado funcionarios extranjeros entre los que se encuentran :

- SIEBEN MELCHIOR, Hugo Alberto

  Nacimiento : 31/3/057 - Cnel Suarez (Bs.As.)

  Cédula Identidad : 12.264.555

  Domicilio actual : San José 1220

- ESCALANTE DUARTE, Félix Damián

  Nacimiento : 23/2/940 - Corrientes (Rep.Argentina)

  Cédula Identidad : 7.860.571

  Domicilio actual : San José 1220

- ESCALANTE DUARTE, Victor Raúl

  Nacimiento : 10/6/950 - Corrientes (Rep.Argentina)

  Cédula Identidad : 7.891.707

08/04/83

Pasa a Dpto Sdta
Nº de Identificación 1393

No se necesita por el momento Seguimos Trat 4

12

24870

SECRETO

Domicilio actual : San José 1220

- ESQUIVEL PEREZ, Antonio Fausto

Nacimiento : 7/8/950 - Chaco (Rep.Argentina)

Cédula Identidad : 11.518.877

Domicilio actual : San José 1220

- SOTO RODRIGUEZ, Felix Alberto

Fecha nacimiento : 6/1/954 - Talcahuano (Chile)

Cédula Identidad : 6.274.786/2

Domicialio actual : Yi 1485

- SZUIC MARTINEZ, Carlos Manuel

Nacimiento : 16/4/46 - Tucumán (Rep. Argentina)

Cédula Identidad : 7.868.636

Domicilio Actual : San José 1220

- ESCALANTE ESCALANTE, Ramón Eulalio

Nacimiento : 23/2/940 - Corrientes (Rep.Argentina)

Cédula Identidad : 7.860.571

Domicilio actual : San José 1220

Por este motivo no pueden realizarse los controles correspondientes de acuerdo a las disposiciones vigentes, que normalmente se efectúan con el personal de nacionalidad oriental.-

IV.- DISTRIBUCION

A. Sr.Director del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 24870

Cnel. NELSON B. VIAR 24870
VICEPRESIDENTE

12

SECRETO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 02/83

EVALUACION: A - 1

RESPONDE A:

Información obtenida por esta Dirección Nacional.

TEXTO:

En la revista española "Cambio 16" de fecha 10/I/83 se publicó el artículo firmado por Aureliano Rodríguez-Larreta, cuya fotocopia se adjunta.

DISTRIBUCION:

Copia Nº 1 . . . . . S.I.D.
Copia Nº 2 . . . . . D.I.I.
Original . . . . . Archivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Rel. Públicas
Cnel: ...
JUAN A. TUCCI
Sub-Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a 5
No. de Identificación 1392

DEPTO I
15/3/83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DESPACHO DE LAS FUERZAS ARMADAS
DESPACHO
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a Asesores Depto
No. de Orden 2471

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9 - III - 83
PASA A: I
R. S. D.: 346

001/4

"CAMBIO 16"
1º DIC 1983

Uruguay: de Suiza, nanay

Cómo se destruyó el país más democrático de Latinoamerica

CON los albores del siglo XX, los uruguayos ponen fin a la etapa más cruenta de sus disputas civiles e instauran una democracia modélica que les valdrá el calificativo, del cual se enorgullecieron con mucha razón, de la «Suiza de América Latina». Desde 1904 hasta 1973, con algún breve paréntesis de «dictablanda», un sistema democrático inspirado institucionalmente en Suiza crea un oasis de cultura, educación y convivencia democrática, que si bien es cierto que se beneficia de la extraordinaria riqueza del país, también genera bienestar.

Pero el Uruguay no puede escapar a la crisis generalizada de la sociedad latinoamericana y, debido a la peculiaridad de su fisonomía social, profundamente urbana, genera la primera gran experiencia de guerrilla ciudadana, los Tupamaros. En 1973, a través de gobiernos civiles vasallos primero y luego haciéndose cargo directamente del Gobierno, los militares controlan el poder civil y ponen término a la larga primavera democrática uruguaya, que hacía años venía evidenciando sumergirse en una profunda etapa crítica.

La represión es muy dura: torturas, algunas desapariciones y la «muerte civil» o el exilio para millares de personas, y una enorme cantidad de detenciones. De unas Fuerzas Armadas y de Seguridad mínimas y poco estructuradas se pasa a un enorme aparato militar-policial, que en la actualidad es superior en relación al número de habitantes al de Brasil y Argentina.

El Uruguay se convierte en tierra de destierro y emigración. El más preciado tesoro del país, el alto nivel cultural de su pueblo, se dilapida en un éxodo que envía al exterior más de medio millón de uruguayos sobre una población de apenas tres millones.

Jaqueada por su clamoroso fracaso económico, que empobrece como nunca en su historia al país, la dictadura militar trata de perpetuarse mediante un calendario electoral que favorezca una «normalización» constitucional. Los resultados son catastróficos: las dos consultas electorales dan una contundente victoria a la oposición democrática. El plebiscito constitucional de 1980 arroja un 57 por 100 de votos contrarios al proyecto militar, y en las elecciones internas de los partidos «autorizados», el 26 de noviembre pasado, un 75 por 100 de los sufragios benefician a los sectores opositores de los partidos tradicionales y el voto en blanco, doblemente opositor.

El pueblo uruguayo ha sabido sacar

DGP. II
13/3/87
(2)

24871

las necesarias consecuencias políticas de una situación marcada por la represión y la penuria económica.

El actual régimen militar cogió en sus manos un país que venía sobreviviendo a una larga época de estancamiento económico. Producido el golpe de Estado de junio de 1973, el nuevo régimen navegó indeciso durante los primeros meses hasta que, en 1974, adoptó un plan de estabilización que se basaba en el principio de que era necesario concentrar ingresos en manos de quienes estuvieran en condiciones de invertir.

«Revolución capitalista»

En efecto, el Producto Interno Bruto comenzó a crecer en el mismo año 1974, y continuó haciéndolo hasta 1979, observándose que tal crecimiento supuso, para el período 1970-1979, un incremento absoluto del 19 por 100. De manera igualmente sintomática, los índici,s reflejan que la inversión bruta fija aumentó entre 1970 y 1978 un 32 por 100, pasando del 14 al 18 por 100 sobre el PIB.

¿Cómo se había logrado semejante impulso? Los beneficios industriales, situados en 1970 en el índice de 82,4, habían subido constantemente hasta situarse, en 1978, en 178,6. En ocho años, los beneficios del capital se habían incrementado, por tanto, un 93,3 por 100 a precios constantes. Por el contrario, el poder adquisitivo de los salarios había descendido, en el mismo período, un 49 por 100, lo que demuestra una distribución regresiva del aumento registrado en el Producto Interno Bruto. Completa el cuadro la cifra del consumo, que cae casi un 4 por 100 durante esos años.

La sola mención de esos resultados, de fría expresividad, bastaría para avizorar el fin ineluctable de tan salvaje y a la vez inconducente política económica. Pero los economistas han sacado aún más expresivas comprobaciones. La distribución regresiva del ingreso nacional se comprende mejor si se aprecia que el 50 por 100 de la población, compuesto por las personas de menores ingresos (dependientes del salario), han perdido una participación en los ingresos del orden del 4 por 100, en favor del 20 por 100 de mayores ingresos. Un economista estima que el traslado de ingresos realizado durante estos nueve años, a través de la caída del salario, en favor de los sectores burgueses, equivale a un año de remuneraciones. En otras palabras, que los obreros y empleados han trabajado un año gratis. Se ha dicho, con razón, que en Uruguay se ha realizado una «revolución capitalista».

Una política económica que es capaz de afrontar sin escrúpulos un costo social tan alto tiene todavía menores miramientos en lo que al Estado se refiere. El endeudamiento exterior del Uruguay se ha multiplicado por tres desde que los militares se hicieron con el poder, y por cuatro desde que comenzó la gestión del ex presidente Juan María Bordaberry. Ello supone que únicamente el pago de los intereses de esa deuda exterior, hoy cifrada en 3.200 millones de dólares, obliga a una transferencia hacia el extranjero equivalente a 100 dólares anuales por persona ocupada, es decir, un salario mensual medio.

Este es, a muy grandes rasgos, el resultado económico de una primera época de la gestión militar en Uruguay, que puede considerarse terminada en 1979. A partir de entonces, las posibilidades de crecimiento económico —que por otra parte se había basado únicamente en la dinámica de algunos sectores manufactureros artificialmente estimulados y orientados hacia la exportación, o en un «boom» especulativo en el sector de la construcción— comenzaron a encontrar su techo natural, al mismo tiempo que las posibilidades de imposición de sacrificios a la población empezaron también a encontrar su piso natural de pauperización.

La reducción del consumo por falta de poder adquisitivo fue ahogando progresivamente al mercado, extendiéndose la penuria de los asalariados hacia vastos sectores de la clase media, comerciantes y pequeños y medianos industriales. Por si todo esto fuera poco, la producción agropecuaria, que siempre ha sido la base de toda la economía nacional, fue dejada también en manos de las fuerzas del mercado, en este caso el mercado internacional. Poco a poco, el gobierno fue colocando en su contra, uno a uno, a todos los sectores de la sociedad uruguaya. Ni siquiera la alta burguesía o los sectores fortalecidos mediante la especulación financiera, que disfrutan de la concentración de ingresos y beneficios y han podido gastar, como nunca antes, en automóviles y toda clase de artículos superfluos importados, son capaces ya de romper una lanza por la conducción económica del país.

El año 1982 ha sido el año crítico de la recesión económica. Las quiebras y concordatos han sido el nuevo «boom» de la economía nacional. El pasivo bancario de las empresas pasa ya del 60 por 100, y si los bancos fueran a ejecutar las deudas de los productores agropecuarios casi no quedarían productores en el Uruguay, salvo los grandes terratenientes. Por eso el Estado ha debido acudir en auxilio del campo, refinanciando las deudas con la banca privada. Las exportaciones cayeron un 24 por 100 en el primer cuatrimestre de 1982, mientras las importaciones también disminuyeron un

Wilson Ferreira Aldunate
«Democracia, hay o no hay»

Opositores en la calle durante la campaña electoral
El 75 por 100 de los sufragios fueron para la democracia

003 15/2/83 24871

28 por 100. Pudo causar aparente sorpresa el hecho de que, por primera vez en tantos años, la inflación llegase a niveles tan reducidos como un 5,29 por 100 en el primer semestre de 1982. Tal hecho, en lugar de reflejar una situación económica estable y sana, estaba denunciando la depresión forzosa de una economía sin demanda, de un aparato productivo en plena recesión.

La obra destructora de la conjunción dictadura militar liberalismo económico está tocando fondo. A los pocos días de haber dejado flotar el peso uruguayo y de anunciar la nueva rebaja de todos los derechos arancelarios, el ministro de Economía y Finanzas, Valentín Arismendi, dimitió por «haber perdido credibilidad». Su dimisión era esperada con la misma ilusión con que se aguardaba el resultado electoral o el mero triunfo mundial del Peñarol en Tokio. Sin embargo, su política y sus últimas medidas están ahí, sostenidas por el propio presidente de la República, general Gregorio Alvarez, sobre cuya credibilidad nadie ha osado preguntar.

Un semanario de la oposición tolerada, dirigido por el triunfador del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, comenta las últimas medidas económicas desde la posición reforzada que ya le está dando el resultado electoral y bajo un título que lo dice todo: «*En el umbral de un desastre: La profundización final de la crisis económica*». Tras hacer la crítica de las nuevas medidas, y tras el intento de defender a productores, industriales y comerciantes amenazados de ruina definitiva por una total desprotección, el editorialista termina con unos párrafos que resulta imposible no reproducir: «Realmente —dice—, el tema trapasa ahora cualquier órbita de consideración política. Parecería que no se advierte bien hasta qué punto podemos llegar por este camino».

»Daría la impresión de que el aislamiento vivido por las autoridades económicas se acentúa cada vez más y ya no se tiene noticia siquiera de lo que pasa en la calle.

»Sin adjetivar, sin exagerar, decimos que el tema es ya de sobrevivencia nacional. Y hacemos un llamado —el más humilde pero el más conmovido también— a que se repiense todo. Así, no hay futuro.»

La dictadura militar uruguaya se halla, también, en su ocaso.

¿Cómo se producirá su final? ¿Negociación o caída? ¿Reforma o ruptura democrática? ¿Democracia tutelada o, simplemente, democracia?

Wilson Ferreira Aldunate, el líder triunfante de las elecciones internas del 26 de noviembre pasado, ha dicho muchas veces en el exilio: «*Democracia, hay o no hay*». Desde su radicalismo liberal, el líder nacionalista parece no admitir contemplaciones. Sin embargo, dentro del país, su partido, el Partido Nacional, continúa recorriendo, con habilidad no exenta de dignidad, todos los caminos de la negociación. Y es sabido que los militares no querrán ceder en dos puntos que les son vitales: 1) que no haya responsabilidades para las Fuerzas Armadas ni sus integrantes; 2) que la presencia de aquéllas en la nueva constitución sea institucionalizada bajo la doctrina de la seguridad nacional y bajo la forma del Consejo de Seguridad Nacional como órgano del poder ejecutivo.

Difícil desafío para las fuerzas políticas toleradas por el régimen, de las que se espera de ahora en adelante un nuevo lenguaje. El Gobierno intentará, seguramente, continuar imperturbable su calendario político, según el cual 1983 será el año de aprobación de una nueva constitución; 1984, el de las elecciones generales, y 1985, el de la instalación de las autoridades civiles.

Sin embargo, el resultado electoral del 26 de noviembre pasado, de tan rotunda repulsa al oficialismo y la urgencia de la situación económica están haciendo pensar a mucha gente que tal programa político no podrá ser mantenido. Por lo menos, se dice, debería producirse un notable acortamiento de los plazos, o aun su total revisión y alteración.

Los triunfadores de las elecciones internas tienen sobre sí la responsabilidad de hablar en nombre de una gran mayoría, pero además la no menor responsabilidad de hablar también en nombre de las minorías proscritas, en suma, de todos los uruguayos. El Frente Amplio y demás partidos de la izquierda, más los democristianos, en síntesis, todos los que la actual reglamentación de partidos condena a la ilegalidad, se encuentran también ante una disyuntiva: o creer en la autenticidad democrática de los representantes de los partidos tradicionales para recuperar un auténtico pluralismo político, o confiar únicamente en sus propios medios para obtener el reconocimiento de sus derechos.

Atenta vigilancia policial en las calles de Montevideo
La represión ha convertido a Uruguay en tierra de exilio

Puja democrática

Lo único claro, en estas circunstancias, es que los tiempos que se avecinan serán testigos de una puja en la que todos se jugarán su credibilidad democrática. En primer lugar, porque nada se ha dicho sobre el proceso de discusión y aprobación de la reforma constitucional, donde las formas de participación parecen ser tan importantes como el propio contenido de la nueva norma fundamental. Nada han adelantado los partidos tradicionales, pero en cambio sí se sabe que los militares pretenden imponerles una simple mesa negociadora, a partes iguales, de la que debería salir, simplemente, un texto para refrendo popular.

Y para comprometer a ambos partidos en un acuerdo de ese tipo, los militares les han ofrecido, tácita pero muy claramente, una fórmula según la cual, a cambio de la posibilidad de dejar una parcela de poder institucional en manos de los militares a través del Consejo de Seguridad Nacional, los partidos *Blanco* y *Colorado* tendrían garantizada para siempre su hegemonía sobre el sistema político uruguayo. Es una oferta muy poderosa, de gran proyección histórica, en un país donde el antiguo bipartidismo podía considerarse aquejado de una grave crisis antes de desaparecer la democracia en 1973.

Aurelliano Rodríguez-Larreta

CAUB-016

15/3/83

(C)

004/A

21971

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 III 83

Parte Especial de Información Nro. 22/83

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE INFORMACION

TEXTO:

Adjunto remito a Ud., a los efectos que estime pertinentes, las siguientes fotocopias:

1) Declaración de la Dirección del P.C.U.

2) Declaraciones de Rodney Arismendi.

3) Apoyo solidario del "Centro de Estudios Legales y Sociales" (CELS) a una denuncia formulada por la Organización de Solidaridad Subversiva "Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina".

4) Publicación de prensa, titulada "Araújo, periodista y opositor uruguayo, habla de su país".

DISTRIBUCION:

Original = Archivo

Copia 1 - Dpto. I/SID

Copia 2 - Dpto.III/SID

El Señor Sub-Director del S.I.D.
Cnel. (Av.)
Ramón A. Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 83
Antecedentes pág.
24872

24872

001/10

Declaracion de la Direccion del PCU

VAPENAS CONOCERSE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL 28 DE NOVIEMBRE EN URUGUAY SE CONOCIO AQUI UNA DECLARACION DE LA DIRECCION DEL PCU. SU TEXTO ES EL SIGUIENTE:

EL PUEBLO URUGUAYO CELEBRA EN LAS CALLES SU INMENSA VICTORIA. LA DERROTA APLASTANTE DE LA DICTADURA Y DE LOS ELEMENTOS ENTREGUISTAS Y CONCILIADORES. TAL COMO LO PLANTEO EL FRENTE AMPLIO Y FUE VOLUNTAD COMUN DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, LAS ELECCIONES INTERNAS DEL 28 DE NOVIEMBRE SE TRANSFORMARON EN GIGANTESCO PLEBISCITO.

ESTE PRONUNICAMIENTO NACIONAL, POR UN PORCENTAJE ABRUMADOR DE MAS DE 80 POR CIENTO EN FAVOR DE LA OPOSICION, ES UN HECHO REALMENTE HISTORICO DEMOSTRATIVO DEL ESPIRITU INDOMABLE DEL PUEBLO URUGUAYO. ES FRUTO DE SU ACERADA RESISTENCIA EN ESTOS DUROS DIEZ AÑOS DE DICTADURA. ES UN TRIUNFO DE LA ACCION PERMANENTE ANTIDICTATORIAL, QUE NO SE HA DADO UN DIA DE TREGUA,EN LA LABOR CLANDESTINA Y POPULAR, ENFRENTANDO LA REPRESION, VENCIENDO LA TORTURA Y LA ARBITRARIEDAD SISTEMATICAS. ES TAMBIEN EL FRUTO DE LA SOLIDARIDAD CONMOVIDA DEL MUNDO FORJADA POR LOS CIENTOS DE MILES DE EXILIADOS REUNIDOS BAJO LA CONSIGNA DE ''CARA AL URUGUAY''.

EL SIGNIFICADO DE ESTA VICTORIA, DE ESTA IMPONENTE MAYORIA EN FAVOR DE LAS CORRIENTES AUTENTICAMENTE OPOSITORAS, SE SUBRAYA AUN MAS POR LA ALTISIMA CIFRA DE VOTANTES, POR EL GRAN PORCENTAJE EN FAVOR DE LOS SECTORES QUE EN EL PARTIDO NACIONAL POSTULAN UN PROGRAMA DEFINIDO DEMOCRATICO, POR LA DERROTA ROTUNDA DE PACHECO -EL FUNESTO PERSONAJE DEL REGIMEN- DENTRO DEL PARTIDO COLORADO, Y POR LA CIFRA DE VOTOS EN BLANCO -MUY DESTACABLE EN EL PORCENTAJE DE LOS SUFRAGIOS EN MONTEVIDEO- QUE CUMPLIO UN OBJETIVO ESENCIAL: MOSTRAR LA VIGENCIA DEL FRENTE AMPLIO EN UNA VOTACION IDEOLOGICA Y DE PRINCIPIOS. LOS SUFRAGIOS EN BLANCO SON EXPRESION DE LOS CENTENARES DE MILES DE FRENTEAMPLISTAS PRESENTES EN LA VIDA NACIONAL Y EN EL EXILIO ENFRENTANDO TODAS LAS PROHIBICIONES Y MEDIDAS REPRESIVAS. LA DICTADURA -INTENTANDO PERPETUARSE EN UNA ''DEMOCRACIA TUTELADA''- TRATO MEDIANTE EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS Y LAS ELECCIONES INTERNAS DIVIDIR Y DEBILITAR LA OPOSICION. PERO LA ALTA CONCIENCIA DEL PUEBLO Y SU INMENSA COMBATIVIDAD LE PERMITIERON SUPERAR AUN, EN CANTIDAD Y CALIDAD, LA VOTACION POR EL NO EN EL PLEBISCITO DE 1980. SE LE HA DADO OTRO ROTUNDO GOLPE AL REGIMEN -QUE SE ESQUEBRAJA CADA VEZ MAS- Y HA AVANZADO LA IDEA DE UNA CONVERGENCIA DE FUERZAS EN FAVOR DE UNA AUTENTICA APERTURA DEMOCRATICA.

EL PUEBLO EN LAS URNAS HA CREADO LAS PREMISAS PARA LA DERROTA DEFINITIVA DE LA DICTADURA, QUE AHORA DEBE TRANSFORMARSE EN REALIDAD, POR LA CONTINUIDAD DE LA MOVILIZACION DEL PUEBLO HACIA ETAPAS SUPERIORES, POR LA ELEVACION DE LA LUCHA DE LAS MASAS, POR LA UNIDAD Y CONVERGENCIA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS, A FIN DE SUSTITUIR EL CRONOGRAMA DE LA DICTADURA POR UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRATICA, POR EL PLENO RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS, POR UNA AMNISTIA TOTAL E IRRESTRICTA, POR LA INMEDIATA LIBERTAD DE LOS PRESOS SINDICALES Y POLITICOS, POR EL RECHAZO DE TODO PROYECTO REGRESIVO DE CONSTITUCION Y LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE ELECTA POR EL VOTO POPULAR Y CON PARTICIPACION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS. BREGANDO AL MISMO TIEMPO, POR UN PLAN ECONOMICO Y SOCIAL DE SALVACION NACIONAL -TAL COMOLOPOSTULA EL FRENTE AMPLIO- MUCHO MAS NECESARIO EN EL MOMENTO ACTUAL, CUANDO SE HA DECRETADO DE HECHO UNA DEVALUACION, QUE HACE OSTENSIBLE EL FRACASO DEL ''MODELO ECONOMICO'' APLICADO POR EL GOBIERNO DICTATORIAL Y QUE DEPARARA NEFASTAS CONSECUENCIAS PARA LA POBLACION Y EL PAIS.

DEP. I
PROCESADO
60

VAYA NUESTRO SALUDO A TODAS LAS FUERZAS OPOSITORAS, A TODO EL PUEBLO, A TODOS CUANTOS HAN SIDO PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORICA JORNADA, A LA MASA FRENTEAMPLISTA Y AL PRESIDENTE DE NUESTRO FRENTE, SEREGNI, QUE DESDE LA CARCEL ES EJEMPLO DE INTACHABLE CONDUCTA. VAYA UN PARTICULAR SALUDO ALOS MILITANTES COMUNISTAS, QUE HAN DADO TODO SU ESFUERZO -CON EJEMPLAR DISCIPLINA- PARA CONTRIBUIR A ESTE NUEVO PLEBISCITO OPOSITOR Y AL CUMPLIMIENTO DE LA DECISION DEL FRENTE AMPLIO EN FAVOR DEL VOTO EN BLANCO.

CON ESTE ALENTADOR, RECONFORTANTE TRIUNFO, EL PUEBLO REFORZARA SU LUCHA EN FAVOR DE LAS LIBERTADES SINDICALES Y POLITICAS, POR EL DERECHO DE TODOS LOS PARTIDOS Y EN PARTICULAR DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL FRENTE Y DE TODAS SUS ORGANIZACIONES. LOS COMUNISTAS NO ESCATIMARAN ESFUERZOS PARA ELEVAR LOS NIVELES DEL COMBATE OBRERO Y POPULAR, PARA CONTRIBUIR AL ASCENSO DE LAS FUERZAS DEL FRENTE AMPLIO Y AL AVANCE DE LA CONVERGENCIA DE LAS FUERZAS OPOSITORAS.

HEMOS TRIUNFADO EN UN PLEBISCITO CATEGORICO. AHORA A LA RECONQUISTA PLENA DE LA DEMOCRACIA Y A LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA PATRIA (ADMIRACION).

DEP. I
PROCESADO

24872

DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI

ESTAMOS EN ESTE INSTANTE CELEBRANDO LA IMPONENTE VICTORIA DEL PUEBLO URUGUAYO CONTRA LA DICTADURA.. UNA ELECCION PLANEADA POR LA DICTADURA PARA TRATAR DE DOMINAR Y DESCOMPONER LOS PARTIDOS TRADICIONALES,PARA MANTENER EN LA ILEGALIDAD Y BAJO LA REPRESION A LAS DIVERSAS FUERZAS DEL FRENTE AMPLIO,ENTRE ELLAS A NUESTRO PARTIDO,PARA TRATAR DE DOMINAR EL ESCENARIO POLITICO CON NUEVOS PLANES DE PERVIVENCIA AL ESTILO DE LAS LLAMADAS DEMOCRACIAS RESTRINGIDAS BAJO TUTELA MILITAR,DE QUE HABLA EL PRESIDENTE REAGAN.

SIN EMBARGO, EL PUEBLO URUGUAYO,UNA VEZ MAS,RESPONDIENDO AL LLAMADO DEL FRENTE AMPLIO Y LAS DEMAS FUERZAS OPOSITORAS A TRANSFORMAR LAS ELECCIONES EN PODEROSO PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA SE EXPRESO EN MAY. DE 80 POR CIENTO DE VOTOS CONTRA EL REGIMEN,EN UNA VOTACION GENERAL POCO COMUN POR SUS DIMENSIONES, AFIRMANDO LA VOLUNTAD DE RECONQUISTAR LA DEMOCRACIA,RESTABLECER LA ECONOMIA DEL PAIS, PRECIPITADO AL ABISMO -TAMBIEN POR LAS MEDIDAS MAS RECIENTES DEL REGIMEN- Y DE RECLAMAR LA LIBERTAD Y AFIRMAR EL COMBATE CON LA UNIDAD Y CONVERGENCIA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS.

EL RESULTADO DE LA ELECCION ES PRODUCTO,EN SU INMENSO EXITO -TANTO EN LA VOTACION MISMA COMO EN LAS GIGANTESCAS DEMOSTRACIONES DE PUEBLO QUE SE SUCEDEN EN MONTEVIDEO- DE TODO EL ESFUERZO,DE TODO EL SACRIFICIO, DE TODO EL HEROISMO QUE DURANTE TODOS ESTOS ANOS LLLEVARON A NUESTRO PUEBLO A RESISTIR Y A COMBATIR, EN PARTICULAR A LAS FUERZAS ILEGALIZADAS,QUE SIN UN DIA DE TREGUA Y EL COMBATE DE NUESTRO PARTIDO COMO ESPINA DORSAL,ENFRENTARON AL REGIMEN NO DANDOLE DESCANSO Y MANTENIENDO EN ALTO LA ESPERANZA Y LA PERSPECTIVA DE LA LIBERTAD. LOS RESULTADOS ELECTORALES EXPRESAN ASIMISMO ESA AFIRMACION Y ASPIRACION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR DE REUNIR LOS VOTOS EN UNA VERDADERA CONVERGENCIA NACIONAL,VOTANDO POR LOS SECTORES MAS DEFINIDAMENTE OPOSITORES Y DEMOCRATICOS DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES,EN PARTICULAR,SUBRAYANDO LA VOTACION POR LAS LISTAS INSPIRADAS POR WILSON FERREIRA ALDUNATE Y,EN EL PARTIDO COLORADO,INFLIGIENDO APLASTANTE DERROTA A ESE PERSONAJE SINIESTRO,PACHECO ARECO,RESPONSABLE -ENTRE OTROS FACTORES-DEL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA,YA QUE SU GOBIERNO LIBERTICIDA FUE UN INGRESO,UNA SUERTE DE ZAGUAN, AL FASCISMO POSTERIOR. DENTRO DE ESAS EXPRESIONES,EL FRENTE AMPLIO MOSTRO,TAL COMO ERA SU OBJETIVO, EN UNA ELECCION DONDE DEBIA MANIFESTARSE EN LA ILEGALIDAD,CON SUS PARTIDOS PROHIBIDOS,CON CIENTOS DE PRESOS Y PERSEGUIDOS,CON SU LIDER, EL GLORIOSO GENERAL SEREGNI MANTENIDO EN LA CARCEL, SU PRESENCIA INALIENABLE EN LA VIDA POLITICA NACIONAL,EVIDENCIO SER FACTOR INSUSTITUIBLE Y DE VALOR PRESENTE Y DE FUTURO EN LA VUELTA A LA DEMOCRACIA, EN LA TRANSFORMACION DA LOS +CRONOGRAMAS+ DE LA DICTADURA EN UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRATICA CON VISTAS A LA RECONQUISTA DE LAS LIBERTADES EN FUNCION DE UN PROGRAMA CLARO Y CATEGORICO QUE ES BANDERA DE INMENSAS MULTITUDES.

ESE PROGRAMA ES EL DE LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS, DE LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS PARA TODOS,SIN EXCLUSIONES, SENALANDOSE,SIN DUDA,LA DE TODAS LAS FUERZAS DEL FRENTE AMPLIO -TAMBIEN EL PDC-,DESDE LUEGO NUESTRO GLORIOSO Y COMATIVO PARTIDO,QUE TANTO HA DADO EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE NUESTRA PATRIA.ES PROGRAMA POR UNA CONSITUCION QUE NO SUPONGA TUTELA MILITAR,SINO QUE RECOJA LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO Y QUE SE CONCRETE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ELEGIDA POR VOTO POPULAR. ES POR EL CAMBIO DE LA ORIENTACION DEMOCRATICA. ES DECIR,QUE EL PUEBLO SALGA DEL YUGO DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS Y EL CAPITAL FINANCIERO,SOSTENIDO -POR TANTO TIEMPO- POR EL REGIMEN DEL TERROR Y EL ISOTEO DE LAS LIBERTADES,LA TORTURA Y LA MUERTE.

DEPT. DE MICROFILM 66

EN EL DIA DE HOY EL PUEBLO URUGUAYO EN LA CALLE HA DEMOSTRADO, JUNTO CON SU MADUREZ POLITICA CONTINUIDAD DE SUS MEJORES TRADICIONES,CONDICION MISMA DE LA EXISTENCIA DE LA PATRIA URUGUAYA, SABER UNIR ESTO CON LA LUCHA POR LA LIBERTAD EXPRESADA EN ESA INMENSA DEMOSTRACION DE MASAS QUE AL GRITO DE +QUE SE VAYAN+,VIVANDO LOS NOMBRES DEL GENERAL SEREGNI,DE FERREIRA ALDUNATE,DE LOS DIRIGENTES PRESOS,RECLAMANDO LA LIBERTAD Y EXPRESANDOSE EN UN CLIMA DE UNIDAD, HA ESTADO PRESENTE SABIENDO QUE EL VOTO Y SU SENTIDO POLITICO DEBE CONJUGARSE SIEMPRE CON LA LUCHA DEL PUEBLO,DE LAS MASAS, PARA ASEGURAR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA.

VAYAN EN ESTAS PALABRAS PRIMERAS, MI SALUDO MAS CALUROSO, ANTE TODO, PARA LOS REHENES DE LA DICTADURA,LOS PRESOS DE LIBERTAD, PUNTA DE RIELES,DE PUNTA DE CARRETAS, PARA EL GENERAL SEREGNI Y SUS COMPANEROS

PUNTA DE RIELES, PUNTA DE CARRETAS, PARA EL GENERAL SEREGNI -QUERIDO CONDUCTOR DEL FRENTE AMPLIO- Y SUS COMPANEROS PRESOS,PARA TODOS LOS FRENTEAMPLISTAS,

EEE

TODAS LAS FUERZAS BLANCAS,COLORADAS,FRENTEAMPLISTAS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTA ELECCION, QUE LA HAN IMPUESTO Y LA HAN TRANSFORMADO EN AUTENTICA BATALLA POR LA LIBERTAD,LA DEMOCRACIA Y LA PATRIA. VAYA NUESTRO APLAUSO Y NUESTRA FELICITACION A NUESTRO ABNEGADO Y SACRIFICADO PARTIDO QUE CON DISCIPLINA EJEMPLAR HA LUCHADO DIA TRAS DIA,HASTA EL ULTIMO HOMBRE,PARA ASEGURAR QUE LA CONSIGNA DEL FRENTE AMPLIO DE VOTO EN BLANCO TUVIERA DIGNA EXPRESION, A PESAR DE TODAS LAS PRESCRIPCIONES, RESTRICCIONES Y DIFICULTADES.

POR LO TANTO,DIA DE ALEGRIA Y DE COMBATE. EN EL HORIZONTE, MIENTRAS LA DICTADURA SIGUE RESQUEBRAJANDOSE, APARECE LA GRAN LUZ,ESA LUZ PUNTUAL A FIN DEL CAMINO DE QUE HABLARA EL GENERAL SEREGNI,QUE SERA LA RECONQUISTA DE LA PATRIA,EL RETORNO DE ARTIGAS A LA VIDA NACIONAL Y AL ENTENDIMIENTO DE LOS URUGUAYOS PATRIOTAS Y DEMOCRATAS CON VISTAS A RECONSTRUIR LA PATRIA. SE CONOCEN NOTICIAS DE LA FRATERNIZACION DE LAS FUERZAS POLITICAS OPOSTORAS EN LAS CALLES, DE FRATERNIZACION DE LOS PARTIDOS, DE FRATERNIZACION POR LO QUE SIGNIFICA ESTE PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA, QUE TODOS ESPERABAMOS.

AHORA, ADELANTE HACIA NUEVAS VICTORIAS, HACIA LA VICTORIA DEFINITIVA.

FIN

ASUNTO: APOYO SOLIDARIO DEL "CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES" (CELS) A UNA DENUNCIA FORMULADA POR LA ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD SUBVERSIVA "MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA".

- El "CELS", en su carácter de integrante del "SECRETARIADO INTERNACIONAL DE JURISTAS POR LA AMNISTIA EN URUGUAY" (SIJAU), exteriorizó su apoyo solidario e hizo pública una denuncia formulada por la organización de solidaridad subversiva "Madres de Uruguayos desaparecidos en la ARGENTINA".

- La misma lleva fecha 14 Ene 83 y se halla refrendada por el Dr. Octavio CARSEN, en representación del CELS y el SIJAU.

- El texto de la denuncia, que fué difundido a distintas organizaciones internacionales afectadas a la defensa de los "Derechos Humanos", expresa lo siguiente:

"Las Madres de Uruguayos desaparecidos en ARGENTINA denuncian una "
"vez más la insensibilidad de las autoridades gubernamentales del "
"URUGUAY, al ignorar su inclaudicable decisión de reclamar la apa-"
"rición con vida de sus hijos."
"La entidad hace conocer que solicitó al Ministro de Relaciones Ex-"
"teriores de URUGUAY, una entrevista para plantearle su problema.La"
"petición no fué contestada."
"A pesar de ello, las Madres insisten periódicamente en acudir a la"
"Cancillería montevideana. El 22 de Diciembre último, en horas de la"
"mañana, lo hicieron acompañadas por un grupo aproximadamente de "
"cien personas solidarias con su reclamo. La infructuosa de la pre-"
"sencia de las Madres frente a la Cancillería, las llevó a manifes-"
"tar en forma pacífica, caminando algunas cuadras rumbo a la Plaza "
"Independencia. Durante la caminata - que no interrumpió en ningún "
"momento el normal tránsito de vehículos y peatones-, al igual que "
"durante la espera en la puerta del Ministerio, fueron continuamen-"
"te filmados y fotografiados. Se pidieron documentos y otros datos "

/////

24872

//////

"personales a varias personas que luego fueron citadas en dependen-"
"cias policiales".
"Entre esas personas figura una de los integrantes de las "Madres de"
"Uruguayos desaparecidos en ARGENTINA": María Elena ANTUÑA de GATTI;
"de 72 años, que afronta la dolorosa búsqueda de su hijo, Gerardo "
"GATTI ANTUÑA - desaparecido en ARGENTINA en 1976 - y de su nieta, "
"Adriana GATTI, desaparecida en estado de gravidez cuando solo te- "
"nía 17 años, también en ARGENTINA, en 1978. La Señora de GATTI fué"
"citada para el 23 de Diciembre a las 7 de la mañana, en la Comisa-"
"ría ubicada en la Calle Maldonado, esquina Paraguay. Allí estuvo "
"demorada" durante más de diez horas, lapso en el cual fué interro-"
"gada por varios funcionarios sin que en ningún momento se le diera"
"explicación alguna sobre el interrogatorio al que era sometida ni "
"sobre las razones de tal "demora". Del mismo modo, se procedió con"
"otras personas que acompañaron solidariamente a las Madres de Uru-"
"guayos desaparecidos en ARGENTINA, en aquella caminata".
"Las Madres hacen constar que episodios como el relatado, demuestran"
"la insensibilidad oficial ante la injusticia. No sólo el Gobierno "
"Uruguayo no ha hecho público el reclamo por sus ciudadanos desapa-"
"recidos en ARGENTINA, sino que cuando sus familiares y los urugua-"
"yos que asumen como propio el dolor de las Madres apoyan solidaria-"
"mente estos pedidos, reciben de las autoridades fichaje policial, "
"interrogatorios, incomunicación, etc..Todo amparado además por el "
"silencio al que se somete a la opinión pública".
"Las Madres de Uruguayos desaparecidos en ARGENTINA advierten que "
"no cesarán en sus reclamos por la aparición con vida de sus hijos,"
"junto al Movimiento de "Madres de Plaza de Mayo" de ARGENTINA y a "
"las organizaciones de defensa de los derechos humanos, así como "
"tampoco dejarán de golpear las puertas de sus gobernantes, que tie-"
"nen la obligación de preocuparse por la suerte corrida por sus ciu-"
"dadanos que desaparecieron en ARGENTINA".

PROPIOS MEDIOS.-

VALORIZACION: A-2.-

16/3/83

ARAUJO, PERIODISTA Y OPOSITOR URUGUAYO, HABLA DE SU PAIS

El pasado 28 de noviembre hubo elecciones en Uruguay. Su importancia radicó en que —a pesar de que sólo se eligieron autoridades partidarias dentro del "cronograma" de institucionalización de las Fuerzas Armadas— estas elecciones fueron tomadas por la población como un segundo plebiscito contra el gobierno militar.

Luego de las mismas, y cuando la euforia popular y los cantos contra el gobierno inundaban las calles de Montevideo, LA VOZ dialogó con José Germán Araujo, periodista, hoy director de CX 30 "La Radio" y comentarista político de sus principales espacios. Araujo fue conocido en Argentina cuando, durante el conflicto de las Malvinas, su radio fue la única desde Montevideo que transmitió en jornadas ininterrumpidas, en solidaridad con la causa del pueblo argentino.

En su país, Araujo es reconocido por importantes sectores de la población como el único hombre de su medio que asumió una posición abierta contra el régimen militar.

Sorteando las limitaciones y la persecución de que se hace objeto a posturas como la suya en países que soportan duros regímenes militares, se mantiene como el más importante medio de difusión que la oposición toma como referencia.

Conocedor en detalle de la problemática de su país, y valeroso representante del periodismo independiente, es un calificado interlocutor para saber qué pasa en Uruguay y qué pasará de ahora en más. Este es el diálogo.

—¿Por qué se reunió tanta gente ayer, debajo de su emisora, la noche de las elecciones?

—Bueno, porque la elección de la ciudadanía uruguaya que salió a manifestar masivamente por primera vez después de once años, y el hecho de que se hayan concentrado en esta esquina —aunque se concentraron también en otros lugares y manifestaron en toda la ciudad—, es porque de alguna manera la ciudadanía puede estar simbolizando su anhelo de retorno a la democracia. Esta ha sido nuestra postura de siempre, que hemos mantenido en todo momento al margen de las limitaciones y a pesar de las limitaciones establecidas para el ejercicio de la libertad de expresión.

Nosotros cuando nada se podía decir, nada decíamos, pero tampoco adoptamos la posición que adoptaron otros medios de difusión, aplaudiendo lo que a nuestro juicio no se podía aplaudir. De alguna manera lo de ese domingo fue el reconocimiento a esos años de labor.

—Mucha de la gente que el 28 de noviembre votó en esta esquina es gente que votó en blanco. Esto permite suponer que este es un reflejo de apoyo a esta posición, ¿es cierto?

—Bueno, yo daría que estaban los del voto en blanco, los del voto por ACF (grupo del proscripto líder blanco Wilson Ferreira Aldunate) estaban todos los sectores. Si particularmente la gente del voto en blanco se ubicó aquí sobre la esquina de 18 de Julio y Andes, es porque precisamente allí se nuclea todo una especie de sin bulo de defensa de la democracia y esos son votos a lo que aspiran en el ámbito de la vida democrática, ellos más que otros, quizá pudieran verse identificados con nuestra emisora.

—Usted sabe ¿Qué valor tienen estas elecciones?

—Creo que aún era importante que todos los sectores democráticos pudieran expresarse y a mi juicio el resultado que más importa a este país es el que se establece en un 84% para la oposición y un 15 y fracción por ciento para los sectores oficialistas. Es la suma de voluntades que se expresan, dentro del Partido Colorado, en el "Batllismo", dentro del Partido Nacional, en los movimientos "Por la Patria" y "de Rocha" y en los sectores independientes o proscriptos que votaron en blanco. De alguna manera con mi voto, traté de mantener una actitud con lo que entiendo una defensa consecuente del más amplio pensamiento democrático. Además, quienes votaron en blanco, motivados tal vez por su identidad con los sectores proscriptos, van a jugar un papel decisivo en la elección de gobiernos. En cierta medida ya fueron decisivos ahora, porque muchos de los que podían haber votado en blanco se volcaron hacia ACF dentro del Partido Nacional, dando un triunfo mayor al sector más opositor dentro de lo permitido. Queda claro que, o bien se desproscribe a estos sectores o de los contrario éstos van a decidir las elecciones de 1984, con lo que todo el mundo tendrá que ir a programas un tanto más avanzados para lograr ese caudal electoral.

—De mantenerse esta situación, en las futuras elecciones, los proscriptos (la izquierda y la Democracia Cristiana), ¿por quién votarían?

—Bueno, si las elecciones fueran mañana, los proscriptos votarían por ACF... Creo firmemente que lo harían.

—¿Qué sector del Frente Amplio votó por ACF?

—Bueno, creo que todos los sectores mencionados. Creo que fue una decisión individual de cada hombre. Hubo alguna gente de la Democracia Cristiana que votó por ACF, también gente del Partido Socialista, gente del Partido Comunista que también votó por ACF, incluso independientes y sectores que, cuando se formó el Frente Amplio, provenían de los partidos tradicionales y en esta ocasión votaron por este grupo del Partido Nacional.

—En el exterior los uruguayos decían que la izquierda estaba unida en torno del voto en blanco.

—Hay que tener en cuenta que la izquierda está proscripta y se tiene conocimiento limitado de su pensamiento. Por lo que se sabe, recibió un par de meses antes el voto en blanco, al menos su dirigencia. Se infiere claramente que dadas las limitaciones poco se podía entender esta posición.

No está de más repetir que muchas de estas cosas se conocen a medias. Aquí es mucho lo que está prohibido, sin ir más lejos yo, por decir determinadas cosas, he sido acusado de comunista, de izquierdista o de ser de la Democracia Cristiana, con los consiguientes problemas que ello acarrea, cuando en realidad soy sólo una persona independiente.

—¿Qué importancia le asigna a esa manifestación de todos los sectores llegando en las calles y gritando todos por igual contra el gobierno?

—Yo hice en la radio una serie de análisis donde dije lo siguiente: lo más importante que hay que extraer de estas elecciones es que los sectores de oposición suman más del 84 por ciento contra el 15 por ciento del oficialismo. Y que este número ha crecido enormemente porque en el principio del '80 la diferencia fue mucho menor: 57 por ciento por No y 42 por ciento por Sí. La primera conclusión a la que hay que arribar es la siguiente: en el año 1971 los sectores que votaron dentro del Frente Amplio eran los únicos que promovían un cambio en nuestro país, ese cambio no era revolucionario, pero era un cambio profundo y eso no llevó más de un 18 % de los votos.

Hoy, numéricamente en ocho años, ha crecido en mucho el porcentaje de los hombres que piden un cambio. Tal vez no se pida un cambio profundo, pero sí se pide libertad y democracia.

La mayoría tiene necesidades urgentes de libertad y democracia y no le hablen de otras necesidades más profundas porque hoy éstas son las primeras.

La segunda conclusión es el claro predominio del Partido Nacional sobre el Partido Colorado (tradicionalmente mayoritario). Por primera vez

"La gente, con su movilización, dice a los políticos: cumplan con lo que han prometido"

66
16/3/23

24872

...rido del Partido Nacional es mayor a en 15 de los 19 departamentos ...e componen el país. Y esto tiene ...a explicación y se refiere a la ...ntración fundamentalmente a los ...ores tradicionales del Partido Colora...do. ¿Por qué? El fraccionamiento del Partido Colorado ha resultado sobre todo en favor Arocena para ha perdido a ...s del Nacional el año pasado de ...rantías que tenía.

—¿Qué piensa de el Partido Colorado?

—Pienso que en todo momento que hay a que ser "mesurados en el discurso", no plantear demandas demasiado "bandos después". El Partido Nacional, a ser demasiado radical, no ha sido mucho más que el Colorado, no tanto como hubiera querido. Los votantes de izquierda. Al obtener menos votos que este sector del Partido Nacional, está evidenciando el recurso cambio que que en incluso a los sectores tradicionales del Partido Colorado.

—¿Se puede aliar con él?

—Esto es así por tres razones primero porque cada vez que los batllistas dicen que los blancos estaban radicalizados, le envían votos a ese sector del Partido Nacional, porque la gente quiere más moderación. Segunda razón, dentro del Partido Colorado surge en este último tiempo un pequeño movimiento encabezado por Manuel Flores Silva (hijo del dirigente colorado Flores Mora) que se va a convertir en una especie de ala izquierda de esa evolución. O evolucionan los batllistas (Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, y el proscripto Jorge Batlle) o él se queda con el sector más vigente del Partido Colorado. Si no quieren dejarlo crecer, van a tener que aceptar las tres condiciones y el líder en este país es un duro (risas) por principio. Lo pudo haber visto en las elecciones del 71. En ...lio comunicó el Partido Colorado ...vo 681 mil votos, el Nacional 616 mil y los sectores hoy proscriptos 304 mil. Esa fue una de las razones del golpe de Estado: el crecimiento de los sectores llamados de izquierda. Ahora bien, eso se mantiene así hoy, cuando se supone que el voto en blanco decidido tendencialmente no recibe a ...ng...no. En Montevideo, donde tuvo mayor difusión, obtuvo el doce por ciento y mantiene su vitalidad. El paso decisivo de esa gente se demuestra en su viraje hacia el Partido Nacional. Si esto se mantiene en el '84 —cuando se hagan las elecciones nacionales— este sector hará de 3 cerro y los sectores batllistas no tendrán más remedio que ser un tanto más transigentes para poder captar ese sector flotante. De lo contrario, se deberán poner de acuerdo con las Fuerzas Armadas para designarlo a estos sectores de forma tal que no sean a costa entre los dos partidos, con lo cual todo cambiaría.

—¿Qué va a pasar con los colorados?

—De allí parte otra conclusión: el Partido Nacional no tiene sólo de derecha, la figura de Alberto Cadenas es una figura genuina, es un hombre que ha ganado diez veces y que nunca ha logrado nada. No podía ser candidato de la derecha en el '84. Lo mismo del sector herrerista, que en el Partido Nacional era el sector conservador en las elecciones del 71. Bueno, los cuatro hombres que tenían cierto prestigio en aquella oportunidad a pesar de haber obtenido sólo la tercera parte de los votos han fallecido. Erro, el general Mario Aguerrondo, Mario Heber, Alberto Héber y Martín Echegoyen. Han desaparecido lógicamente y no queda nada de ellos. Del herrerismo. La única figura que surgió fue Luis Alberto de Herrera, caudillo blanco, hombre del ha consumido en esta oportunidad con...mo hasta ahora en un importante sector de jóvenes. Pero el sector dirigente del Partido Nacional. Con ello democratiza aún más cerca de ese sector que de la derecha del partido.

En el Partido Colorado, la derecha se pagó toda su carta a Jorge Pacheco Areco (ex presidente, ex embajador del régimen) y ha sido arrasada en esta democracia. No por eso deja de ser un posible candidato a la presidencia. Porque según la Ley Orgánica de los Partidos, que se promulgó recientemente, los partidos tradicionales podían llevar hasta tres candidatos cada uno. Para eso hace falta el 25 por ciento de los convencionales más uno. (120) y el Frente obtendría de 150 en un total de 500. Aun así yo diría que es un 50 por mal trecho. Un líder desgastado. Perdió. No sé si la derecha va a esperar por él. Cabe suponer que los sectores de derecha de los dos partidos —cuando el modelo económico está desgastando definitivamente a este país y este país se va a empobrecer mucho más en los próximos años— van a jugar a otro hombre para salir del pozo. Tal vez sea ese cuadro partido que asumió el coronel (retirado) Boiso Lanza (primer ministro del Interior de ese gobierno militar). Aunque creo también que es un hombre desgastado.

—Con este desgaste del oficialismo, ¿cree que el cronograma va a permanecer inalterable?

—Bueno, hasta hoy las Fuerzas Armadas nunca se apartaron de lo que ellas mismas han establecido. Nunca se modificó nada.

—Entonces, ¿qué pasa con las conversaciones previstas en el cronograma, entre políticos y militares, para reformar la Constitución?

—Pienso yo no es que nadie lo haya dicho, que de acuerdo a cómo resultados por primera vez ellos podrían modificar el "cronograma" a cambio de algo así "nosotros nosotros damos elecciones en el '83 pero ustedes se comprometen a aprobar una Constitución que establezca la institucionalización del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional)", aun incluso como organismo asesor del Poder Ejecutivo.

—Ahora, ¿cuál es la propuesta militar sobre el COSENA?

—La institucionalización plena de ese organismo. Formando parte del Poder Ejecutivo. Aunque en los últimos días algunos militares han dicho que podría ser un organismo asesor y que no desean compartir el futuro gobierno. Incluso ésta sería la tarea que tienen los militares para dividir a la oposición: ofrecen elecciones rápidamente y a cambio de ello sectores del Partido Colorado (Sanguinetti y Tarigo), de acuerdo a su historia se mostrarían dispuestos a aceptar el COSENA.

—Volviendo a las conversaciones entre políticos y militares: ¿el tema de la movilización popular, incide sobre ellas?

—Creo que, aunque hay mucha gente dentro del mismo ejército "Por la Patria" y del movimiento "de Rocha" (ACI) que estarían dispuestos a ...ocer, se dan cuenta que ...es ...olución de este problema no pueden hacerlo jamás internacionalmente. La gente con la movilización y el apoyo ...da dice: "...pidan lo que quieran, ...ero que ...en pronto".

—Con la nueva situación, en el próximo año, ¿cree que se van a dar ...as?

—Bueno, yo creo que debería darse una apertura de ...ación, algo similar a lo que ocurrió en España. Allá Suárez fue a la Moncloa. Esto lo tienen que ver los partidos políticos. Cuando reciben al país lo van a recibir de la peor manera, socialmente esto va a ser un caos, y los sectores más perjudicados, los trabajadores no son llamados a un acuerdo, esto termina en un caos. Va a ser imposible sobre llamar a los sindicatos y a nuestros días no van a tener más remedio que aceptar un plan mínimo para poder salir del sistema democrático.

—La democracia que usted ve venir, ¿qué tipo de democracia es?

—Pienso que va a ser una democracia liberal, en donde entren todos los sectores democráticos del país. Creo que va a ...ntar Wilson Ferreira Aldunate, aunque hay ...vil proscripto y lo van hasta 1984.

—¿Qué importancia tiene la cuestión del reconocimiento? Es decir, los antagonismos del pasado, la situación de los militares.

—Por supuesto que es importante, pero yo diría que más importante en este sistema que piensa para el país, es saber qué papel quedan van a tener las Fuerzas Armadas, porque de allí se va a concluir qué tipo de limitaciones van a establecer. Afortunadamente, y de acuerdo con las informes que Estados Unidos se ha propuesto para América latina, se quiere que las Fuerzas Armadas salgan de los gobiernos de facto vuelvan a entrar en un período donde lo fundamental es controlar el poder. Sin el gobierno, que es lo que produce desgaste. El COSENA es un poco eso.

—Con toda esa situación, y antes de 1984, ¿cree que los presos políticos puedan ser liberados con una ley de amnistía?

—Esto es algo que aquí nunca estuvo planteado, no lo plantearon los políticos permitidos. Hasta ahora, el diálogo se ha hecho cuando las Fuerzas Armadas quieren, sobre los temas que ellas enfocan y nunca hubo un intento de llevar ese diálogo más allá. Por el contrario. Ahora, en la época de los acontecimientos, se podría decir que la amnistía podría ser más fácil, pero como consecuencia de la fuerte presión ejercida. Más claramente, no creo que tal reunida a cielo responda a los intereses de estos partidos. Más bien, ellos responden a sentimiento popular.

—¿Cómo se puede hablar de democracia y libertad con tanta proscripción y tantos presos políticos?

—Eso es lo que han planteado los sectores de izquierda durante todo este tiempo. ¿Cómo es posible con tan pocos votos (...) y con tanta gente que está en la cárcel? Tal vez los dirigentes comunistas no precisaban ahora, porque tenían que responder a las exigencias de la época precedente. Si el Partido Nacional no tuvo tantos votos es porque su principal sector interno ha sido uno de los más perseguidos.

—¿Cree que se podría hablar de los uruguayos desaparecidos en la Argentina?

—Ese tema tal vez sea el primero en surgir, porque el gobierno uruguayo dice que no es el responsable.

—¿Y sobre las personas que fueron secuestradas en Buenos Aires, traídas clandestinamente, procesadas y encarceladas aquí?

—Bueno, conociendo las posturas de los distintos dirigentes políticos pienso que sobre eso no se va a pedir una gran revisión.

—¿Y los niños desaparecidos?

—Más bien creo que eso se va a dejar en manos de las Fuerzas Armadas para que ellas ...n alguna medida interna ..., que no podrán tomar por que, bueno. □

"La mayoría de los uruguayos tiene necesidades urgentes de libertad y democracia y no le hables de otras necesidades más profundas"

DEP. T.
PROCESADO
661

Formulario B

Fecha de confección: 15.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARÁUZ MARTÍNEZ, [illegible]	24872/83	83	0920		(77)
[illegible]	[illegible]	83	[illegible]		(77)
010/10			14	24872 -	

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 31 DE ENERO DE 1983.-

Montevideo, 8 **de** MARZO **de** 1983.-

DEP. I
PROCESADO
B.U.G.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
08 MAR.
Fecha de Entrada .....
Pasa a Direcciones y Bibs.
No. de Orden 24873

001/20

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1 ..... O.P.M.

COPIA No. 1 ..... Dpto. II E.M.E.

COPIA No. 2 ..... Aytia. C.J.E.

COPIA No. 3 ..... DE. I

COPIA No. 4 ..... DE. II

COPIA No. 5 ..... DE. III

COPIA No. 6 ..... DE. IV

ORIGINAL No. 2 ..... S.I.D.

COPIA No. 7 ..... S.I.D.

COPIA No. 8 ..... ES.MA.CO.

COPIA No. 9 ..... C.G.A.

COPIA No. 10 ..... C.G.F.A.

COPIA No. 11 ..... FUS.NA.

COPIA No. 12 ..... O.C.I.P.

COPIA No. 13 ..... S.I.D.

COPIA No.14 ..... S.I.D.

COPIA No.15 ..... J.P.M.

Montevideo, 08 de ABRIL de 1983

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL E. [illegible]

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
SALIDA:

DEP. I
PROCESADO

OFICIO
RES/1
1395

01.

INDICE

ITEM	TITULO	PAGINA No.
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numerico)	
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	
	Ubicación y nombre	03 al 04
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	05 al 08
	— Cuadro "C" (numérico)	
	Ambito del Ejercito	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	09
	— Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	10
	— Cuadro "E" (nominal)	
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	11
	— Cuadro "F" (numerico)	
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	
	DE. I	12
	— Cuadro "F 2"	
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	13
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	
	DE. IV	14
	— Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	15
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	16
	— Cuadro "G" (nominal)	17
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detencion — Antecedentes	18 al 19

DEP. I

DEP. I
PROCESADO
B U G

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	7	3	9	-	42	22	58	25	83
	BN. I. 14	-	-	-	-	44	30	44	30	74
	BN. I. 15	15	4	-	-	44	30	59	34	93
	REG. "B.A." C. 1	15	6	-	-	51	25	66	31	97
	BN. COM. 1	10	1	4	1	58	16	72	18	90
SUB TOTAL		47	14	13	1	239	123	299	138	437

004/A)

24873

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	-	12	6	27	24	41	30	71
	BN. I. 2	2	1	9	-	50	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	-	9	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	-	11	4	17	6	23
	GRPO. A. 5	1	-	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	-	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	-	7	2	50	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	-	-	12	2	61	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	2	-	21	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		30	4	96	27	510	218	636	249	885

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	-	8	1	57	8	66	9	75
	BN. I. 5	3	-	3	-	15	4	21	4	25
	BN. I. 6	3	-	3	-	10	3	16	3	19
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	-	-	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	-	4	-	18	5	23	5	28
SUB TOTAL		17	1	18	1	111	23	146	25	171

DEP. I
PROCESADO

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	1	1	10	3	48	15	59	19	78
	BN. I. 8	-	-	23	6	21	10	44	16	60
	BN. I. 9	4	-	10	1	13	3	27	4	31
	REG. C. 3	11	1	5	4	17	9	33	14	47
	REG. C. MEC. 5	1	-	26	5	6	2	33	7	40
	REG. C. 10	18	6	10	1	33	5	61	12	73
	GRPO. A. 3	5	1	7	-	9	2	21	3	24
SUB TOTAL		40	9	91	20	147	46	278	75	353

005 (A)

24873

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	112	36	136	39	175

DEP. I
PROCESADO
B. A. G.

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	47	14	13	1	239	123	299	138	437
DIVISION EJERCITO I	39	4	96	27	510	218	636	249	885
DIVISION EJERCITO II	17	1	13	1	111	23	146	25	171
DIVISION EJERCITO III	49	9	91	20	147	46	273	75	353
DIVISION EJERCITO IV	5	-	19	3	112	36	136	39	175
TOTALES	139	28	237	52	1.119	446	1.495	526	2.021

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	CABALLERO PIERRONE Juan José	Bn. Com.1	Alta en Cat."A"
02	[illegible]	" " "	" " " "
03	CALVETE ROCHA Roberto Heber	" " "	" " "
04	PAREJA CARAMBULA Alfredo	" " "	" " " "
05	GORIA GONZALEZ Oroeman Oscar	" " "	" " "
06	[illegible]OSTEIRO Roberto Felipe	" " "	" " " "
07	[illegible]ERNANDEZ OXLET Anselmo Walter	Reg.C.No.1	" " " "
08	[illegible]EISZ Ismael	Bn.I.15	" " " "
09	[illegible]ILVEIRA GIMENEZ Carlos	" "	" " " "
10	BARREIRO PEREZ Ricardo Raúl	" "	" " " "
11	[illegible]ORA MUÑOZ Gustavo Leonardo	" "	" " " "
12	SCHENIQUE BARDINI Juan Carlos	" "	" " " "
13	ABERO COSTA Roque	" "	" " " "
14	[illegible]ORIEN SANTOS Alberto	Bn.Ing.Cbte.2	" " " "
15	CASTELLINI JARDIN Griselda Marisolita	Bn.I.7	" " " "
16	DEL VALLE BARNICOLA Luis	Reg.C.10	" " " "
17	RIZZO LACUESTA Emilia Nair	Reg.C.No.1	" " " "
18	GONZALEZ RIOS Hilton Raúl	FUSNA	
19	MONTANO RIBEIRO Hugo Oriol	FUSNA	
20	GAVIGNIN FALCON Angel Emilio	D.I.I.	
21	BENITEZ ZOCA Miguel Angel	D.I.I.	

DEP. I

24873

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por. Pase Cat. «C. o Fallecido
01	SANDER JUAREZ Juan Carlos	Reg.C.6	Paso Larravide 2463 Apto.2
02	KRUPADIANICK BRAILER Hernán	Por.C.Mot.9	Juan J. de Andrade 2292
03	SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde	Un.I.2	Radicada en México.-

DEP. I
PROCESADO

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	ARAUJO MARTINEZ Proceso Criba	Pn.I.1	Pn.I.30
02	HERNANDEZ PERRETRA Héctor	Pn.I.7	Pn.In. - Pn.S.1

Nº	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad

DEP. I
PROCESADO
C.I.A.

24873

E.M.E.

INTERNACION POR MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Cm I	–	–	–	–	–
DE. I	–	–	– DE. I – – B. I. 1 – – Grpo. A. 1 – – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 – Reg. C Inc 4 – – Reg. C. 6 – Reg. C. Inc 9 – Bn. Ing. Cte I –	–	–
DE. II	2	2	– E.M.R. 1 – – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A 2 – – Reg. C. Inc 2 – – Bn. Ing. Cte 2 2	–	–
DE. III	–	–	– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. Inc 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. Cte 3 –	–	–
DE IV	–	–	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. Inc 1 – – Bn. Ing Cte 4 –	–	–
TOTAL	2	2	2	–	2

PROCESADO

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados 2
.....
TOTAL 2

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.II.- Bn.Ing. Cbte.2.-	- SELVES LAWLOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado
	- GUINOVART TONELLI Washington	DE.II	24-07-82	Condenado

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA

DEP. I
PROCESADO

CUADRO "F" ~~C.i.T.~~ (NUMERICO)

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~D.F.I~~			~~2~~		~~1~~	~~14~~		~~106~~	~~3~~	~~120~~
~~D.F.II~~					~~70~~		~~677~~		~~747~~	
~~D.F.III~~							~~4~~		~~4~~	
~~D.F.IV~~							~~3~~		~~3~~	
~~D.F.~~			~~1~~		~~1~~				2	
TOTAL			~~3~~		~~72~~	~~14~~	~~694~~	~~106~~	759	120

DEP. I
PROCESADO
304

24873

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

1

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]						14		196		120
[illegible]					1				1	
[illegible]			1						1	
[illegible]			1						1	
[illegible]							1		1	
TOTAL			2		1	14	1	196	4	120

DEP. II
PROCESADO

014

24873

CUADRO "F" ~~D.F.II~~ (NUMERICO)

- 3 RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~Lecumberri~~					70		72		142	
~~Ixtacalco~~							1		1	
~~Cuautitlán~~							1		1	
~~Reclusorio~~							1		1	
~~La Ingenieria~~							2		2	
TOTAL					70		77		147	

DEP. I
PROCESADO
B.U.C

24873

CUADRO "F" ~~D.P.III~~ (NUMERICO)

3 RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.P.I.7							1		1	
D.P.I.Cote.3							3		3	
TOTAL							4		4	

DEP. I
PROCESADO
D.U.P.

24873

CUADRO "F" [redacted] (NUMERICO)

4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]12							3		3	
TOTAL							3		3	

DEP. I
PRO[illegible]00
R.U.O.

24873

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

5

- RECLUIDOS -

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible] Inf.					1				1	
[illegible]			1						1	
TOTAL			1		1				2	

DEP I
PROCESADO

24873

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA
[illegible] Rubens	M.	ALTA/BM.I.13	13-01-83	[illegible]
PANDOLFO CARLI Sergio	M.	A./BM.I.1	21-01-83	P.E.N. VINCULACION AL P.C.R.I.U.M.C.-
ROSALES FLORIDA Américo	M.	A./BM.I.1	21-01-83	ADMISION.-
JORDA BARRIOS Alejandro	M.	A./BM.I.1 B./BM.C.6	06-01-83	TRASLADO
DEL [illegible] Luis Alberto	M.	ALTA/BM 1	01-01-83	BAJA POR DEFINITIVA
[illegible] Walter	M.	B./BM 1	01-01-83	L.D.
[illegible] Ricardo	M.	B./BM 1	01-01-83	L.D.
[illegible] Orlando José	M.	B./BM 1	01-01-83	L.D.
[illegible] Ortega	F.	B./BM 2	14-01-83	L.ANTICIPADA
[illegible] Angel	M.	B./BM 1	18-01-83	L.D.
[illegible] Angel Walter	M.	B./BM 1	19-01-83	L.D.
CABRERA [illegible] Roberto	M.	B./BM 1	12-01-83	L.D.
PASSINO [illegible] Eduardo	M.	B./BM 1	19-01-83	L.D.
[illegible] Juan José	M.	B./BM 1	19-01-83	L.D.
[illegible] Ismael	M.	B./BM 1	19-01-83	L.D.
[illegible] Carlos	M.	B./BM 1	21-01-83	L.D.

24873

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	13-01-03	[illegible] 13-01-03.-
[illegible]	21-01-03	[illegible] 21-01-03.-
[illegible]	21-01-03	[illegible] 21-01-03.-
[illegible]	17-12-01	[illegible]
[illegible]	13-02-04	[illegible]
[illegible]	12-03-04	[illegible]
[illegible]	13-06-07	[illegible]
[illegible]	13-06-07	[illegible]
[illegible]	13-06-07	[illegible]
[illegible]	16-06-07	[illegible]
[illegible]	10-12-07	[illegible]
[illegible]	16-12-07	[illegible]
[illegible]	21-12-07	[illegible]
[illegible]	23-01-08	[illegible]
[illegible]	13-03-08	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEP. 1
PROCESADO

CUADRO "G" (NÓMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA
BENITEZ JOCA Ignacio Angel	M.	B./E A 1	26-01-83	L.D.
CHIAPPO BIBBO Hugo Oriol	M.	B/ E A 1	26-01-83	L.D.
GONZALEZ RIOS Hilton Raul	M.	B./E A 1	26-01-83	L.D.
MOLINA GONZALEZ Orestes	M.	B./E A 1	26-01-83	L.M.T.
LOPEZ RICARDO Alberto	M.	B./E A 1	26-01-83	L.M.T.
PAREJA CARABALLO Alfredo	M.	B./E A 1	26-01-83	L.M.T.
MELO LACOSTA Emilia Haide	F.	B./E A 2	26-01-83	L.D.
MORALES MOLINI Juan Carlos	M.	B./E A 1	27-01-83	L.D.
MORA DIAZ Gustavo	M.	B./E A 1	27-01-83	L.M.T.
BALSIDO PEREZ Ricardo	M.	B./E A 1	27-01-83	L.M.T.

020 (A)

24803

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

DEP. I
PROCESADO

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
	BARREIRO PEREZ, Ricardo	24873	83	-	7291	V
22/3/83	BASSINO TORTORA, Orlando	24873	83	-	7920	V
22/3/83	BENITEZ Miguel	11	11		8074	V
26/3/83	BOSCZUKZ OCAMPO, Waldemar	11	11	-	7728	V
	020(C)	20				

Entrevista con Pérez Esquivel

La metodología de la paz

Hacen pocos días entrevistamos en forma exclusiva para OPINAR al Premio Nóbel de la Paz 1980, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, quien llegó a esta ciudad de Namur (Bélgica), para hacerse cargo de la presidencia de la Universidad de la Paz (L'Université de Paix). *A la caída del sol, en una tarde gris de este invierno europeo, estrechamos la mano de este argentino que por su trabajo incansable en pro de los derechos del hombre, sobre el Servicio Paz y Justicia y en cada minuto de su vida, se ha convertido en ciudadano del mundo. Con deferencia y cálida fraternidad nos recibió en su austero despacho de Boulevard del Norte y esta es la síntesis de la conversación que por largo rato mantuvimos.*

F. C. ¿Cree Ud. que tiendan a desaparecer en América Latina las situaciones de violencia que engendran respuestas violentas de los sectores que las sufren?

P. E. Las violencias estructurales persisten y en algunos casos se agravan. Los intentos serios de reformas estructurales profundas para erradicar las causas de los males, han sido frenados y reprimidos violentamente por los gobiernos militares. Un ejemplo y bien dramático por cierto: expertos de la UNICEF señalan que América Latina, en 1982 alcanzó una población estimada de 378 millones de habitantes,, con un 40% de población menor de 15 años y un 15 % de cero a cinco años. Esto sería auspicioso, pero lo trágico es que la tasa de mortalidad infantil llega al 67% de promedio. En las naciones industrializadas esta tasa es del 20%. Existen diferencias muy marcadas entre los países

Más de setenta millones de niños actualmente no tiene recursos o medios para satisfacer sus necesidades primarias. Se mueren simplemente por ser pobres. A esto contribuye la desigual distribución de los ingresos y esto es una falla estructural que se agrava día a día.

En esta línea podría seguir citando miles de ejemplos.

F. C. ¿Y las perspectivas para 1983?

P. E. Las proyecciones son pesimistas. Los planes encaminados a erradicar este mal han sido detenidos. Los gobiernos militares absorben la mayor parte de los recursos presupuestales que se podrían dedicar a estos fines. Estos gobiernos tienden a desaparecer. La ideología de la Seguridad Nacional que se pretende imponer ha sido un fracaso tremendo. Basta con observar y analizar la economía de los países. Son situaciones que tal como están planteadas no tienen salida.

La deuda externa de la Argentina es del orden de los 40.000 millones de dólares. El poder adquisitivo de los salarios es trágicamente bajo. No llegan a cubrir el mínimo necesario para subsistir.

F. C. ¿Y el miedo...?

P. E. Siempre hubo conciencia clara de la opresión y rechazo total de la misma. El terror institucionalizado impidió la exteriorización de la protesta, pero ahora ya no es así. Muchas décadas de vida democrática y libre no se pueden barrer de un golpe. El pueblo ahora ha perdido el miedo y dice lo que piensa y quiere, aunque la represión continúa.

Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia para citar algunos países son ejemplo claro de lo que digo. Todavía por algún tiempo los autoritarismos nos seguirán dando dolores de cabeza, pero a la larga el pueblo triunfará. Esté seguro de esto.

F. C. ¿Y después qué...?

P. E. Creo que no es cuestión de cambiar un autoritarismo por otro. Hay que pensar seriamente en lo que vamos a hacer. Ir a la raíz de los problemas. Buscar las mejores soluciones. Cambiar las estructuras sociales, económicas, políticas o culturales que sean necesarias y dentro de un clima de libertad y respeto al hombre y verdadera democracia, construir las nuevas sociedades. Los pueblos tendrán que ser actores en el nuevo proceso que vendrá y no tendrán que dejarse estafar sus conquistas. Cada uno tendrá que buscar la mejor forma de hacerlo.

F. C. ¿Y con respecto a la enseñanza y la educación...?

P. E. En la ideología de la Seguridad Nacional que se ha querido imponer sin éxito, la enseñanza ha sido convertida en instrumento de deformación de las conciencias, encaminadas a la formación de las bases de apoyo de esos regímenes. Vemos claramente que pese a esta deformación y mutilación no han logrado sus objetivos. Las respuestas de la juventud en toda América a la injusticia y la sumisión son elocuentes. Uds. han dado claros ejemplos de lo que afirmo. ¿No es así?

F. C. ¿Y cuál deberá ser, a su criterio, la metodología de la tarea de reconstrucción?

P. E. Yo creo que habrá que emplear la metodología de la lucha pacífica. Los pueblos tendrán que descubrir esa metodología de acuerdo a su medios, a sus realidades. No me refiero a la no violencia como sumisión y acatamiento, sino a la no violencia activa, como estrategia, como camino de liberación. Es la más segura. Le voy a poner un ejemplo, uno solo: Bolivia soportó por nueve años una de las más sangrientas opresiones, la de Banzer. Sin embargo un grupo de mujeres inició una huelga de hambre que en pocos días se extendió hasta paralizar el país. Y la dictadura cayó. Hay que plantear las alternativas políticas, económicas, sociales y culturales. Todo puede ser útil si hay imaginación creadora, unión en la pluralidad y objetivos comunes y concretos con base y apoyo de los pueblos. La presión creciente de los pueblos que se formaron y crecieron en la libertad y en el respeto a los derechos de todos ,ha de triunfar en definitiva.

F. C. ¿Y los ejércitos...?

P. E. No creo que se trate de "con o contra" el ejército. Los ejércitos son instituciones integradas por hombres que forman parte del pueblo y como tales tendrán derecho a participar en la tarea común de construir sociedades más justas. Claro que habría que reestructurar el ejército para impedir que éste, como institución o como cuerpo se convierta, por la fuerza de las armas y de su ideología en brazo armado de las oligarquías del tipo que fueren. Tendrá que cumplir la función que le corresponde en el contexto de una democracia y nada más, que ya es bastante. Conozco hombres dentro del ejército o que pertenecieron a él, que tienen claras y sanas ideas de las necesidades de esos pueblos, que tienen conciencia de los verdaderos objetivos.

F. C. ¿Con respecto a la carrera armamentista, a nivel mundial...?

P. E. Creo que habrá que revisar urgentemente esto. No se trata ahora del equilibrio de fuerzas. Se trata del equilibrio del terror y dentro de él nada se puede construir de perdurable y positivo. No basta con repetir a cada momento que no queremos misiles ni armas nucleares. Hay que buscar las formas de que estos pierdan efectividad, que resulten innecesarios. Esto es difícil, pero no imposible. Hay que hacerlo. A Uds., que están en Europa les digo que las grandes potencias tienen sus ojos puestos en este continente como campo de sus enfrentamientos. Solo un orden basado en el amor, la justicia y el Derecho y las obligaciones de todos y cada uno salvará al mundo del holocausto y la destrucción total.

F. C. Sabemos que en reciente visita suya a nuestro país, Uruguay, se le prohibió llevar a cabo una conferencia pública y una conferencia de prensa. ¿Es cierto esto?

..**P.E. Claro que sí.** Fue público y notorio. El gobierno me lo prohibió. Pero la conferencia se llevó a cabo de todas maneras y hubo tanta gente sin miedo que hubo que emplear altavoces.

F.C. ¿Un mensaje para Uruguay?

P. E...Amo a su pueblo y lo admiro. Por su fuerza, su constancia en la lucha, por su abnegación, por su coraje y su optimismo. Adelante pues, como ahora, como siempre. Junto a sus hermanos de Latino América en la lucha común. Conozco a "OPINAR". Mi saludo fraternal para su gente pionera y valiente y a toda la prensa uruguaya que construye un nuevo y mejor Uruguay.

FULVIO COUSIN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Prensa
Para BIOGRAFICO
Ref. de trámite 24875

DEP. I 16/3/83 PROCESADO (80)

24875

001/1

"No Hemos Salido de la Recesión; Nadie Puede Considerarse Salvado"

Es intención de esta página de LA DEMOCRACIA entrevistar a dirigentes del actual movimiento sindical uruguayo. Trasmitir los puntos de vista e inquietudes de los nuevos, de los jóvenes integrantes de las Comisiones Provisorias y de los dirigentes mayores, más maduros, que, de algún modo, vivieron las dos épocas del sindicalismo uruguayo. El presidente de la Acción Sindical Uruguaya (ASU), Mitil Ferreira, conoce el sindicalismo uruguayo desde el fondo de su historia y sabe como son hoy las cosas, así como posee la lucidez necesaria para proyectarse hacia el sindicalismo uruguayo del futuro. LA DEMOCRACIA le formuló cinco preguntas que contestó con su habitual conocimiento del tema.

—¿Cuáles fueron las principales trabas para que en 1982 no se eligieran Comisiones Directivas en las Asociaciones Laborales?

—Considero que en realidad no hubieron muchas trabas, sino que hubo una solamente, que fue la que enlenteció, trabó y de alguna manera impidió que se llevaran a cabo las elecciones en las Asociaciones Profesionales para elegir sus directivas definitivas. Y esta única traba que mencionamos fue el propio Ministerio de Trabajo, que a pesar de las declaraciones de sus máximos representantes (el anterior Ministro Dr. Maeso y el actual, Dr. Luis Crisci), en el sentido que se comenzaría con las elecciones sindicales en 1982, incluso se dijo que a mediados de diciembre de dicho año, las mismas no se llevaron a cabo.

—¿Cómo se ve, desde el punto de vista económico y social, el año 1983, para los trabajadores? ¿Cree Ud. que continuará el envío masivo de trabajadores al Seguro de Desempleo?

—Los trabajadores no solamente ven el año 1983 como uno de los años más difíciles de todo este período, sino que lo están sintiendo en lo más profundo de su ser, en su estómago, en la familia; en el estupor que les causó las medidas del **"Noviembre Negro"**.

El trabajador sufrió lo que me atrevo a llamar una burla más, ya que mientras se aumentaron todos los artículos, los de primera necesidad y los otros en muchos casos más del 100 por ciento, se anunciaba que se otorgaría un aumento de un 15% a partir de enero de 1983 que se empezaría a cobrar en febrero.

En cuanto a la desocupación considero que la misma va a continuar, es posible que en cantidades menores que las cifras tomadas para octubre-noviembre de 1982 (13,17%) pero seguirá la desocupación.

—¿Toda esta situación laboral tan difícil puede, por el contrario, constituirse en un acicate para la creación de nuevas Asociaciones Laborales?

—Es evidente que las trabas, el descreimiento a las afirmaciones públicas de cosas que luego no se cumplen (como fue el caso de las elecciones en las Asociaciones), trae como consecuencia cierto retraimiento en los trabajadores, más si tenemos en cuenta que los sindicatos no funcionaron normalmente estos últimos diez años.

Pero también está muy claro para nosotros, los que hemos estado y estamos metidos en la vida sindical, el poder de recuperación que tienen los trabajadores uruguayos y fundamentalmente la necesidad que sienten de tener nuevamente en funcionamiento las organizaciones sindicales, que son sin ninguna duda, las que asumirán su defensa en forma más idónea y total.

—Oficialmente se dice que funcionan —aunque precariamente— 160 Asociaciones Profesionales. ¿Cuántas deberían haber el 31 de diciembre de 1983?

—Es muy aventurado arriesgar una cantidad de Asociaciones Profesionales funcionando a fines de este año, por el mismo tipo de organización que hoy se obliga a través de la Ley de Asociaciones Profesionales; la cual cambia nuestro tradicional Sindicato por sector de economía, por el sindicato de empresa. Con esto quiero decir que pasamos de un gran sindicato como fueron los bancarios, textiles, construcción, etc. a sindicatos por empresas que cuenten con un mínimo de 15 trabajadores. Con esto los bancarios tendrán varios sindicatos de empresa, los textiles también y lo mismo los compañeros de la construcción; por lo cual es muy difícil decir, en forma segura, cuántos sindicatos habrá funcionando a fines de 1983. Por supuesto que serán muchos más que los que están actualmente funcionando y seguramente pasarán las 200 Asociaciones Profesionales.

Consideramos que el funcionamiento de las Asociaciones de primer grado es un paso importante pero es un paso y hasta que no estén constituidas con sus directivas definitivas no se puede dar el segundo paso que es la constitución de las Federaciones por sector de la economía y creo que importa que se llegue a fines de 1983 con muchas organizaciones de primer grado funcionando pero también que ya estén constituidas grandes Federaciones [illegible] que buscar armonizar la conducción con la base

"LA DEMOCRACIA"

3-MAR-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8MAR83
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 24876

SALUD:

CINCO ASOCIACIONES LABORALES

SIGUEN siendo muy activas las gestiones y la movilización sindical en las mutualistas y sanatorios privados. El 31 de enero se llevó a cabo la asamblea constitutiva de los funcionarios del Hospital Italiano, con lo que, a la fecha, están constituidos cinco gremios de la salud.

Dos de ellos con registro concedido: AFCASMU y AFCCOM (Círculo Católico) mientras que los restantes (MPASA, S.M.I., Médica Integral y Hospital Italiano) aguardan respuesta del Ministerio de Trabajo.

A su vez, realizan gestiones para constituir sus Asociaciones Laborales los funcionarios del Hospital Español, España Mutualista y la Asociación Española.

Debe consignar que solamente en AFCASMU se han afiliado al nuevo sindicato, 1.800 de 2.200 funcionarios.

DPTO. 1
A. ESPAÑOLA
ABR 1-3-83

GREMIOS DE LA BEBIDA

EN el antiguo edificio de la Federación de la Bebida —hoy totalmente refaccionado— en la calle Abayubá 2832, funcionan cinco Asociaciones Laborales. Ellas son: Asociación de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza (con un personal de 1.500 trabajadores); Asociación de Obreros y Empleados de Montevideo Refrescos (1.000 trabajadores); Asociación de Obreros y Empleados de Orange-Crush (120 trabajadores); Asociación de Obreros y Empleados de Pepsi-Cola (480 trabajadores) y Asociación de Obreros y Empleados de Nortena (600 trabajadores).

Debe hacer notar que sobre el total de trabajadores de cada empresa, las afiliaciones a los nuevos sindicatos no bajan en ningún caso del 80 por ciento del personal.

DPTO. 1
PAIS
ABR 26-3-83

—¿Cuáles, entiende usted, han sido los sectores laborales (textiles, industria automotriz, construcción, del calzado, etc.) más afectados por la recesión actual?

—El diccionario **"Kapeluz"** de la lengua española dice: **"RECESION:** "depresión en las actividades industriales y comerciales, durante la cual decrecen la producción, el trabajo, los salarios, los beneficios, etc."

Si esta es la definición de "recesión", y considero que lo es, deberíamos llegar a la conclusión que en este país se salvó de la recesión solamente ese grupo de privilegiados del sector financiero, los demás estuvimos todos en la bolsa, nadie se salvó y dentro de los que se salvaron podemos diferenciar los que están más heridos que otros (teniendo claro que no hemos salido de la recesión, con lo cual no se puede considerar salvado).

Siguiendo esta línea de reflexión podríamos llegar a la conclusión que la industria del calzado que está prácticamente paralizada, es una de las más afectadas, de acuerdo incluso a la opinión de los propios industriales. Los textiles y dentro de los textiles los trabajadores de vestimenta. La competencia de la importación (se acuerdan, importamos lo que precisaba el bajo poder adquisitivo de la población) ha dejado maltrecha una industria que costó montar.

Y finalmente los trabajadores de la construcción en general, que no son solamente los que trabajan en una obra, sino que está [illegible] lería, herrería, fábricas de [illegible] los que están trabajando en [illegible] Este sector, por estar en [illegible] empresas que afecta debido [illegible] el más castigado. [illegible]

LOS DESAPARECIDOS

Esa Larga Noche

El desaparecido, verdadero drama que impregna a la sociedad argentina toda y a la misma historia contemporánea de Latinoamérica toma, día a día, semana a semana, alcances y perfiles trágicos. El fenómeno, además, se va introduciendo con la persistencia y ruido de la carcoma, en el momento político que vive la vecina nación. Y decir momento político en Argentina es expresar las circunstancias duras que viven los países de la región.

LAS TUMBAS NN

A comienzos del mes de noviembre del año pasado, el pueblo argentino, nuevamente conmovido, escuchaba las denuncias realizadas por diferentes organizaciones que bregan por los Derechos Humanos, sobre tumbas sin nombre en cementerios de la capital.

Las versiones, que allí se hallaban cuerpos que pertenecían a personas declaradas como desaparecidas en la Argentina desde 1976, fueron confirmadas por diversos jueces.

Al primer cementerio de Grand Bourg, donde se encontraron 400 tumbas bajo la denominación NN se le fueron sumando el de Chacarita, Villegas, San Justo, Morón, Claypole, Luján, Córdoba, Mar del Plata, Necochea, etc.

Lentamente las denuncias sobre nuevas tumbas sin nombre fueron llegando a los juzgados del país. Luego los testimonios de guardianes de cementerios, de los mismos vecinos, fueron acercando a la opinión pública mundial los detalles de las inhumaciones clandestinas.

A las denuncias y testimonios le fueron sucediendo el aumento de los pedidos realizados por distintos gobiernos al de Argentina, a fin de esclarecer el paradero de cientos de connacionales.

Los gobiernos de Italia, Francia, Suecia, y España hicieron llegar al gobierno de Bignone, en reiteradas oportunidades, su interés sobre la suerte corrida por quienes figuran en listas de desaparecidos presentadas en diversos organismos internacionales. Los pedidos no han tenido respuestas ni inmediatas ni positivas, lo que ha motivado el malestar, por ejemplo, de los gobiernos de Francia e Italia.

Hasta hubo un pedido en la Cámara de Diputados de Paraguay sobre varios compatriotas desaparecidos en la Argentina; naturalmente que el pedido fue desechado por el gobierno de Stroessner.

Paralelamente, se iban conociendo detalles concretos sobre lo ocurrido en los cementerios.

En el cementerio de la Chacarita fueron encontrados siete cadáveres, cuerpos que fueron inhumados sin la intervención de la Justicia y, se asegura, por orden de jefes militares. Se ha comprado, por otra parte en la mayoría de los casos que los decesos se han producido a consecuencia de actos de violencia.

Cuando se recogió la palabra de algún vecino a las necrópolis, señalaba que a partir de 1976 los cementerios fueron visitados por personas de civil y de uniforme militar que llegaban en diversos vehículos.

Las visitas se constataban generalmente en horas de la noche.

En algunos casos, luego de diversas denuncias presentadas ante la Corte Suprema de Justicia, los registros de los cementerios fueron robados o se pretendió hacerlo.

No obstante, los descubrimientos de tumbas NN, trajo a la luz pública los nombres de algunos involucrados en las acciones.

Sobre las tumbas aparecidas en el cementerio de la Chacarita el diario CLARIN, en su edición del 12 de noviembre del pasado año, expresó que los denunciantes apoyaron sus afirmaciones en el contenido de un expediente en el que el Juez de Instrucción Carlos Olivieri, pese a haber dictado el sobreseimiento provisional —cesar en el cumplimiento de una obligación— dejó asentados los antecedentes de la labor realizada por **la morgue judicial, la Policía Federal y el Ejército.**

En las dos presentaciones, ante la Corte Suprema de Justicia y el Juzgado de Instrucción Nº 10 de Buenos Aires, se sostuvo que los entierros se efectuaron desde 1976, con cadáveres de personas que habrían sido muertas en forma violenta, dice CLARIN.

El juez Olivieri había comprobado que algunos cuerpos presentaban disparos de armas de fuego hechos a quemarropa.

Los denunciantes aseguraron que los cadáveres fueron enterrados bajo la inscripción de NN por orden del entonces Jefe de la plana mayor del Comando del 1er. Cuerpo del Ejército el General Carlos Suárez Morón.

En Mar del Plata y Necochea se denunciaron casos de numerosos sectores, de los cementerios, en los cuales habrían cadáveres no identificados cuyas inhumaciones "habrían sido ordenadas por personal militar", expresó el padre de una desaparecida en 1976. Señaló además que el cadáver de su hija estaría en la tumba 1133, sección Enterrados Temporarios, sector B del cementerio de Mar del Plata.

El grupo de denunciantes se presentó ante la Justicia Penal de esa ciudad y solicitaron que fuera llamado a declarar el vicealmirante (R) Juan José Lombardo, ex comandante de Operaciones Navales o ex titular del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) durante la guerra de las Malvinas.

"LA DEMOCRACIA"

4 - MAR - 83

[illegible] DE INFORMACIONES DE ESTADO
[illegible] de Información de Noticias
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8 MAR 83
Pasa a BIOGRAFICO
Nº de Orden 24877

24877

001/2

LAS MADRES DE MAYO

En abril del año pasado, mientras Argentina vivía un punto alto de euforia por la acción emprendida por Galtieri y la fuerza naval inglesa se aprestaba a contraatacar, las Madres de Plaza de Mayo señalaban a un cronista de LA DEMOCRACIA: **"se los llevaron con vida, los queremos con vida".**

Jueves a jueves se siguen reuniendo en la misma plaza, pero sus reclamos se han extendido fuera de las fronteras argentinas.

A comienzos de mes, la presidenta y vicepresidenta de la Asociación iniciaron una larga gira por distintos países europeos. En **España,** el presidente del gobierno **Felipe González** converso con ellas cuarenta minutos en el Palacio de la Moncloa tras recibir los datos originales de 265 españoles, hijos y nietos de españoles desaparecidos en Argentina. Tres días después el ministro español de Relaciones Exteriores declaraba en Bruselas que una comisión de legisladores viajaría a la Argentina para examinar el problema que se encuentra a estudio de una comisión especial del Senado. El martes 15, el presidente **Mitterrand** les dijo en **París** que comprometía todo lo que estuviese a su alcance política y jurídicamente para esclarecer la suerte de los detenidos-desaparecidos, ya que "la defensa de la vida de los hombres no debe tener fronteras".Por ofrecimiento del propio Mitterrand, las argentinas se entrevistaron también con el ministro francés de Justicia, Robert Badinter. Más tarde, en **Ginebra,** denunciaron que "nuestros hijos no son más que una cifra y una carpeta en las Naciones Unidas, organismo que no ha recuperado ningún desaparecido ni ha hecho los esfuerzos necesarios". En **Roma,** las señoras Bonafini y Antokoletz mantuvieron encuentros con altas esferas del **Vaticano** y con el presidente italiano **Sandro Pertini.**

Simultáneamente, en Buenos Aires ocho organizaciones defensoras de los derechos humanos iniciaron una campaña de recolección de firmas para una nota dirigida al gobierno militar, reclamando por la aparición con vida de los detenidos desaparecidos.

Sin perjuicio de la internacionalización creciente del tema, el problema de los derechos humanos en la Argentina tiene, fundamentalmente, quemantes derivaciones en el panorama político interno de ese país. Dilema al que se enfrentan no sólo las víctimas más o menos directas del drama, sino las Fuerzas Armadas como institución y los Partidos Políticos y que merece un análisis más detenido.

DEP. I
PROCESADO
AD

002/2

24877

EL DR. SOLE PRESIDIRA LA DELEGACION DE AIR. — Nuestro director, el Dr. Luis Alberto Solé, que es director general de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) presidirá la delegación de esa entidad en la Conferencia de Argelia.

La delegación estará también integrada por el Dr. José de Almeida Castro, de Brasil, y por Mr. Donald Smullin, de Estados Unidos.

DPTO: I
PROC.

"CORREO"
04 MAR. 1983

001/1

Nuestra entrevista al Dr. Jorge Batlle

El siguiente artículo era nuestro principal editorial para la edición de Búsqueda que debía aparecer el día miércoles 26 de enero y que no salió a la calle por decisión gubernamental.

En el referido editorial, como se verá, antes de conocer la medida del gobierno que nos clausuró por cinco semanas damos nuestra opinión sobre los diversos aspectos que se plantean con respecto a la difusión de las opiniones de ciudadanos proscriptos —en este caso el Dr. Jorge Batlle—.

Como ha sido informado por la prensa, nuestro director y nuestro editor fueron citados por la policía e interrogados sobre la reciente entrevista al Dr. Jorge Batlle, que por supuesto también fue llamado a declarar. Al entrar en prensa esta edición no teníamos aún noticia de que las autoridades entendieran oportuna la adopción de sanciones.

El motivo porque **Búsqueda** resolvió entrevistar al Dr. Jorge Batlle fue sencillamente que supo que el dirigente colorado estaría dispuesto a formularle declaraciones, y tenía la convicción que ellas serían de interés para su público.

En nuestra última edición editorializamos sobre nuestro compromiso con nuestros lectores, en el sentido de brindarles toda la información fidedigna de que dispusiéramos. No imaginábamos que tendríamos una oportunidad tan inmediata de ilustrar lo que queríamos decir.

Como es natural, la posibilidad de autocensurarnos no escapó a nuestra atención, pero no pudimos menos que descartarla, pensando que ninguna norma expresa nos prohibía publicar la nota. Abstenernos pensando que su aparición podría contrariar a las autoridades, y ocasionarnos complicaciones, habría implicado un serio renunciamiento al compromiso que acabábamos de publicitar, y que hemos sentido vigente desde nuestra aparición.

Desde otro punto de vista, pensamos que las opiniones del Dr. Batlle que vertimos poseen muy elevado interés, y que al hacerlo realizamos una contribución valiosa al progreso del diálogo nacional, en esta etapa tan difícil y tan crucial de la vida del país.

La sola idea de que una nota como la que motivó los interrogatorios aludidos, de indudable interés y de nula virtualidad ofensiva para nadie, pudiese haber sido suprimida, sólo porque el entrevistado es un ciudadano sobre el que pesa una inhabilitación administrativamente resuelta, no fundada sobre cargos conocidos de clase alguna, y cuya durabilidad diferencial, como en otros casos, obedece a razones igualmente secretas, debe servir además para revelar el estado profundamente insatisfactorio con que se encuentra la cuestión de los ciudadanos políticamente proscritos.

En nuestro carácter de medio de difusión no partidario, nos parece oportuno insistir sobre conceptos que ya se han vertido desde nuestras páginas, en el sentido de que las inhabilitaciones no sólo lesionan el interés de sus destinatarios directos, sino el de toda la ciudadanía, al empobrecer la calidad del discurso democrático, y suprimir información significativa.

El hecho de que nuestro semanario ya sido, y siga sie profundamente cr de la gestión de tros políticos y tros partidos en la pa de la historia n nal que hizo cris junio de 1973, inf algún grado de sig cación a la reproba cabal que le mere sistema de proscri nes para enfr aquel problema. Y no sólo porque, al der generalidad, la habilitaciones se ve ron incomprensibl incluso parecieron parte reflejar de m ra inversa, en ar partidos, la calidad ral de sus destinata sino de manera más importante, que la adopción de ciones por vía adm trativa y secreta d contarse entre las más lesivas de la l tad y de la digr del hombre que q imaginar, y por t más aborrecibles nosotros.

"BUSQUEDA"
02 MAR. 1983
DPTO: I
PRO
DE JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Firma
001/2

La resolución y recurso ante el Ministerio del Interior

El martes 25 de enero a la hora 19.45, cuando solo restaba imprimir la edición No. 176 de Búsqueda, jerarcas policiales de la seccional 6a. comunicaron que este medio no podría salir a la calle al día siguiente. Al mismo tiempo, el Director Responsable y el Editor de Búsqueda concurrieron a la Jefatura de Policía de Montevideo, en donde les fue leída la resolución del Poder Ejecutivo imponiendo al semanario cinco semanas de clausura, cuyo texto es el siguiente:

"En acuerdo con los Señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional, el Señor Presidente de la República dictó la siguiente resolución:

VISTO: el reportaje sobre temas políticos nacionales, publicado en la revista semanal "Búsqueda", en sus páginas 16 y 24, de la edición correspondiente al 19 de enero de 1983;

RESULTANDO: que el reportaje titulado "El doble voto simultáneo divide a los partidos y no respeta la voluntad del votante" fue efectuado a quien tiene prohibido el ejercicio de toda actividad de carácter político;

CONSIDERANDO: I) que la prohibición aludida, dispuesta por el Decreto Constitucional No. 4, alcanza obviamente a la difusión, por cualquier medio, de las manifestaciones de carácter político que realicen aquellos a quienes les está vedado efectuarlas;

II) que la revista "Búsqueda" quebrantó la norma prohibitiva al realizar la publicación mencionada;

III) que los responsables de la publicación han sido reincidentes en las infracciones a la precitada norma;

ATENTO: a lo expuesto y a lo previsto en el artículo 3o. del Decreto No. 464/973, del 27 de junio de 1973 y en el Decreto Constitucional No. 4, del 1o. de setiembre de 1976;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1o. Clausúrase por cinco ediciones a la revista "Busqueda" de Montevideo, a partir de la notificación del presente acto.

2o. Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo, a sus efectos.

3o. Comuníquese, etc."

El jueves 20 de enero habían sido citados a la Dirección de Información e Inteligencia el Dr. Ramón Díaz y Danilo Arbilla, Director Responsable y Editor de Búsqueda, respectivamente, a raíz de la publicación en este medio el 19 de enero de un reportaje al Dr. Jorge Batlle, quien también debió concurrir a la misma dependencia policial.

■ **Recurso**

Conocida la resolución del Poder Ejecutivo, y dentro de los plazos previstos, las autoridades de Búsqueda presentaron un recurso ante el Ministerio del Interior, cuyo texto es el siguiente:

Sr. Ministro del Interior
Gral. Don Yamandú Trinidad
Señor Ministro:

Ramón P. Díaz y Ramiro Rodríguez Villamil en representación del Centro Uruguayo de Estudios Económicos y Sociales, propietarios del semanario BUSQUEDA, según personería que acreditamos mediante certificado adjunto, decimos:

Que venimos a interponer recurso de revocación contra la resolución del Poder Ejecutivo que nos fue notificada el 25 de enero de 1983, por la que se dispone la clausura de dicho órgano de prensa durante cinco ediciones, por los siguientes fundamentos.

1. Ausencia de norma violada. La resolución no indica cual es la norma cuya violación se imputa a nuestro semanario. La parte expositiva aduce que la prohibición de desarrollar actividades políticas dirigida a determinados ciudadanos por el Acto Institucional No. 4 implica la de difundir las manifestaciones de los mismos que poseyeren ese carácter, pero no fundamenta esa aserción. Se limita a afirmar que la implicación es obvia, pero eso no pasa de ser una fórmula vacía de todo contenido lógico. Lo que viene a imputársenos no es más que haber asistido al autor de una infracción de carácter administrativo, como sin duda es la tipificada por el Acto Institucional No. 4, y no conocemos ninguna teoría que sostenga que la responsabilidad por una infracción de ese carácter se comunique a quienes en algún sentido puedan haber prestado alguna forma de ayuda para ello.

La razón por la cual la asistencia a la comisión de un delito entraña la responsabilidad de quien incurre en ella, y no así en materia de infracciones administrativas, es sumamente clara.

Se supone que una figura penal debe suscitar alarma y repudio en la persona normal, no así una infracción meramente administrativa, máximamente una cuya sanción se limita a los casos en que el infractor es funcionario público o jubilado, lo que denuncia claramente la trivialidad del ilícito en la estimación del autor de la norma.

Es, en efecto, digna de destaque la circunstancia de que un ciudadano inhabilitado para la actividad política por el Acto Institucional No. 4 que, sin ser funcionario público ni titular de pasividad, infrinja la prohibición de tal actividad, no incurre en sanción alguna, demostrando ello claramente la mínima virtualidad ofensiva que el referido texto asigna a la respectiva contravención.

También debe ser objeto de énfasis el hecho de que el alcance de la expresión "actividad política" no está definida en el Acto Institucional No. 4 y carece al mismo tiempo por sí misma de mayor precisión. En nuestra opinión, el Dr. Jorge Batlle no formuló a BUSQUEDA declaraciones de carácter político. Comprendemos que el punto es opinable, pero no se nos alcanza por qué tendría que ser el medio, en lugar del destinatario de la norma, quien interpretara el contenido de la prohibición.

Dicho sea ello sólo a mayor abundamiento, ya que la falta de norma violentada basta por sí mismo para otorgar pleno apoyo a este recurso.

2. Ausencia de pena. El Acto Institucional No. 4 especifica las sanciones a que los contraventores de sus prohibiciones se hacen pasibles. Ellas son la pérdida de hasta un tercio de la pasividad de que disfrutase el infractor, o las sanciones aplicables a los funcionarios públicos. Por más que estas últimas no se hallan precisadas, es evidente que la clausura de un órgano de prensa no se halla entre las penalidades previstas. Ante ello sólo cabe decir que la sanción que se nos aplicó lesiona el principio "nulla poena sine lege" o, más brevemente, que ella es totalmente arbitraria.

3. **Ausencia de reincidencia.** En el considerando III se dice que somos "reincidentes en las infracciones a la precitada norma". No comprendemos a que se alude. Si el Poder Ejecutivo se refiere a la norma implícita que postula, por la que los medios de difusión se hallarían inhibidos de difundir declaraciones políticas de ciudadanos inhabilitados, corresponde señalar que el Poder Ejecutivo debe haber sido mal informado por sus servicios, ya que nunca fuimos objeto de sanción por ese concepto.

Por lo expuesto solicitamos la revocación de la resolución recurrida.

OTRO SI DECIMOS: Que formulamos expresa reserva de nuestro derecho a que el Estado nos resarza por los daños y perjuicios que en definitiva originare la clausura de nuestro semanario.

DEP. I
PROCESADO

002/2

"BUSQUEDA"
09 MAR. 1983

24879

Temas Institucionales de Interés

Partido Demócrata Cristiano del Uruguay (I)

(NOTA VI)

Un lector amablemente nos pide nuestra opinión sobre la situación del PDC y la posibilidad de que esta agrupación vuelva a actuar en la política nacional.

El tema tiene interés general, por lo que encuadra en nuestro propósito de ilustrar al pueblo en forma sencilla sobre la realidad político-institucional actual. Para satisfacer la consulta, de un modo fácilmente comprensible para todos los lectores, resulta imprescindible presentar previamente un breve resumen de los antecedentes **(Ad perpetuam rei memoriam)**, lo cual nos obliga, por razones de espacio, a desdoblar nuestra contestación en dos Notas sucesivas.

En síntesis, el tránsito del PDC por el escenario político nacional reconoce este itinerario:

— 26 ago. 61: Se registra ante la Corte Electoral un nuevo lema: "Democracia Cristiana".
— 25 feb. 62: La Convención del Partido "Unión Cívica", UC, resuelve constituir el PDC, sobre la base de su partido y del nuevo núcleo denominado "Movimiento Demócrata Cristiano".
— 19 nov. 62: El Consejo Directivo de la UC, en nota a la Corte Electoral suscripta por su Presidente y Secretario, Sres. J. García Otero y M.M. Queiruga, solicita la cancelación del lema UC.
— 25 nov. 62: El PDC concurre con este lema a las elecciones nacionales y logra 1 Senador y 3 Representantes.
— 15 jul. 64: La Corte cancela el lema UC.
— 30 jul. 64: Miembros en mayoría del Consejo Directivo de la UC recurren contra la anterior resolución de la Corte.
— 10 mar. 65: La Corte, por mayoría, confirma la resolución anterior.
— 27 nov. 66: El PDC participa nuevamente en las elecciones nacionales y obtiene tres Representantes.
— 27 nov. 66: También participa en estas elecciones el nuevo lema "Movimiento Cívico Cristiano", MCC, con la fórmula V. Chiarino - V. Flores e integrada con antiguos adherentes a la UC que recurrieron la resolución de la Corte Electoral. El nuevo lema MCC, no obtiene representación parlamentaria.
— 21dic. 70: La Convención del PDC adhiere a la coalición de partidos y grupos políticos de izquierda que se está gestando, conocida como "Frente Amplio", FA, y autoriza el uso por dicha coalición de su lema permanente PDC.
— 23 dic. 70: El movimiento subversivo "Tupamaros", en un comunicado público, difunde su apoyo al FA.
— 5 feb. 71: Se formaliza la coalición del FA integrada por: PDC, lista 99, Partido Comunista, Partido Obrero Revolucionario, Movimiento Socialisia, Lista 58 del Partido Nacional, Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), Grupos de Acción Unificadora (GAU), Movimiento Blanco Progresista Popular (MBPP), Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), Partido Socialista, Grupo de Independientes de "Epoca", Unión Popular, etc.
— 30 ago. 71: El FA publica las "Primeras 30 medidas de Gobierno" que aplicará al asumir el poder, de acuerdo con los criterios que signan su política, origen y razón de ser.
— 28 nov. 71: El FA, empleando el lema PDC, interviene en estas elecciones nacionales obteniendo, en total, 5 Senadores y 18 Representantes.
— 27 jun. 73: El P.E. disuelve por Decreto el Parlamento y suspende las actividades partidarias.
— 26 nov. 73: Por Resolución Nº 1026/73 el P. E. disuelve como asociaciones ilícitas entre otros, al Partido Comunista, al Partido Socialista, a la Unión Popular, al MRO, al POR y a los GAU, que integraron el lema PDC en la coalición FA, pero esta medida no alcanza al PDC.
— 1º set. 76: El Acto Institucional Nº 4 suspende por 15 años, con exclusión del voto, el ejercicio de actividades políticas a todos los candidatos a cargos electivos del PDC en las elecciones de 1971. La medida comprende exclusivamente a los candidatos a que alude, pero no tiene efectos sobre El lema PDC ni sobre sus partidarios.
— 8 jul. 81: Varios grupos partidarios inician conversaciones con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) en torno del cronograma político oficial y la futura ley orgánica de los partidos. La UCR participa de estas conversaciones, pero adopta nuevamente la designación de UC.
— 20 jul. 81: El PDC (miembros) solicita participar en las conversaciones con la COMASPO, pero su ofrecimiento es declinado, presumiblemente por firmar la solicitud personas con sus derechos políticos suspendidos.
— 26 feb. 82: La denominada Junta Nacional del PDC, ejercitando el derecho de petición, en nota al Consejo de Estado suscrita por los Sres. D. Sosa Días, J. L. Veiga, R. Pérez Antón,, C. Sanmarco y R. Varela, solicita que al discutirse el proyecto de ley orgánica de los partidos, dicho órgano tenga en cuenta las consideraciones que formula en un documento adjunto.

Entre otros puntos, las consideraciones versan sobre lo siguiente:

— El desconocimiento del PDC como Partido en el proyecto.
— El mantenimiento de proscripciones políticas sin delito.
— La determinación por ley de la existencia de un nuevo partido, la UC, que por decisión de su Convención se convirtió en PDC, en tanto que se cancela como lema a éste a pesar de su vigencia jurídica y de hecho.
— El posible reconocimiento ulterior del PDC como partido mediante el mecanismo que el proyecto prevé, no sólo es una postergación de sus derechos sino, además, impedimento material para frustrarlo.
— Lo inadmisible de la descalificación por "conexión directa o indirecta" con partidos o instituciones extranjeras, que no sólo sirve para bloquear la constitución de un partido comunista, sino también de un socialismo democrático y del PDC.
— En conclusión, el proyecto: congela los partidos tradicionales, fabrica la UC, suprime el reconocimiento del PDC como partido e instituye barreras contra la creación de nuevos partidos.
— 15 mar, 82: El Consejo de Estado resuelve dar conocimiento al PE de la petición mencionada, sin entrar a considerarla, por desconocer si los peticionantes están o no en ejercicio de sus derechos políticos.
— 7 jun. 82: Se promulga la Ley Orgánica de los Partidos Políticos. Dado que su Art. 57 establece: "Los únicos partidos políticos reconocidos como tales a la fecha de la presente ley... son: el Colorado, el Nacional y la Unión Cívica...", el PDC queda indirectamente cancelado como lema reconocido.
— 28 jun. 82: Integrantes del PDC interponen ante la Suprema Corte de Justicia recurso de inconstitucionalidad contra la ley orgánica de los partidos por desconocer su existencia legal y considerarlo, de hecho, disuelto, contradiciendo así como normas y principios constitucionales.

Con la relación de antecedentes que hemos expuesto queda contestada la parte que se refiere a la actual situación del PDC.

En nuestra próxima Nota (segunda parte), trataremos de dar respuesta a las posibilidades futuras de actuación, según un criterio práctico y político.

Sócrates

"EL PAIS"
27.FEB.83.

DPTO. PROC. 1/3/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR. 1983
Pase a
Nº de Orden 24880

001/2

24880

Temas Institucionales de Interés

Partido Demócrata Cristiano de Uruguay (II)

(NOTA VII)

Sin perjuicio de la resolución que sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por dirigentes del PDC adopte la Suprema Corte de Justicia, que incluso puede llegar hasta no considerar el fondo del asunto por razones formales, tales como la inhabilitación política de algunos de los peticionantes, pensamos, con total imparcialidad, que el medio más práctico, efectivo e inmediato por el cual el PDC podría volver a actuar sería promover su reconocimiento como nuevo partido, en aplicación de los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 67 de la ley orgánica de los partidos políticos.

Para ello sería necesario realizar el correspondiente acto público fundacional, labrar el acta respectiva y designar autoridades provisorias, actualizar su carta orgánica y programa de principios, contemplando las prescripciones de la ley y confeccionar el legajo con los nombres, domicilios, credenciales cívica y firmas de un número de adherentes no menos a 8.321 (0.5% de 1:664.119). Esa documentación, a la que se agregaría el domicilio legal de la sede partidaria y el nombre de dos apoderados, debería presentarse a la Corte Electoral antes de los seis meses previos al acto electoral nacional previsto para noviembre de 1984.

Este criterio, que objetivamente sugerimos al responder la muy concreta pregunta de nuestro lector, no es incompatible ni excluyente del criterio jurídico —respetable, aunque excesivamente subjetivo —en que se apoya el recurso pendiente de decisión de la Suprema Corte de Justicia, sino realista y eminentemente político. Pensamos que aquí radica la solución práctica para que el PDC pueda consolidar su existencia y futura actuación política en el país.

Con o sin defectos, la ley orgánica de los partidos, visiblemente supera la anterior situación de desorden, demagogia y engaño políticos que el funcionamiento de los partidos permitía y que el país conoció durante mucho tiempo. Ajustarse a sus grandes lineamientos democráticos, sanos y efectivamente representativos, no parece un mal, sino un buen comienzo, aunque como en todo comienzo algún precio deba pagarse.

Pese a la democrática convicción que ahora expresa y el análogo sentido democrático de su plataforma principista —a la cual aludiremos más adelante— el PDC no titubeó en 1970 en aliarse en un "frente común" o "frente amplio" con el antidemocrático partido comunista y otros grupos marxistas y de violencia, cobijándolos a todos con su propio lema, como en la nota anterior se vio.

Curiosamente, a diferencia de lo acontecido en varios países de Europa, en los cuales la Democracia Cristiana, siguiendo la doctrina social de la Iglesia, ha constituido un muro de contención al comunismo internacional, en nuestro país, presumiblemente debido al influjo de los llamados "sacerdotes del tercer mundo", no solamente se alió con él, sino que también se transformó en un decidido propulsor.

Quizás sea ésta la mayor responsabilidad de sus dirigentes y la causa de las actuales dificultades del PDC, así como de la desconfianza con que la ley orgánica trata estos casos dudosos hasta que, indudable y fehacientemente, se demuestre su rehabilitación democrática por el procedimiento que ella determina y por una actuación posterior exenta de alianzas o conexiones que hagan confusa su identidad como colectividad política definida.

Seguramente, los puntos polémicos que la Corte Electoral deberá analizar con más detenimiento, al considerar la solicitud de reconocimiento, serán las prohibiciones establecidas en los artículos 10 y 13 de la ley orgánica.

El primero, como se vio en nota anterior (EL PAIS, 13 de febrero), no permite solicitudes de quienes constituyeron organizaciones sociales o políticas que por la violencia o de propaganda que incite a la violencia tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad, o por quienes integraron asociaciones declaradas ilícitas por autoridad competente. Impidiendo que tales personas integren la nómina de adherentes se resolvería el punto, como el propio PDC actualmente lo sustentan en su nota del 26 de febrero de 1982 al Consejo de Estado: "Es natural e inobjetable que no se admita la existencia de un partido que, usando la expresión constitucional, persiga la finalidad de destruir las bases de la nacionalidad por la violencia o por propaganda que incite a ella".

Prohibe asimismo, el artículo, partidos que persigan la anterior finalidad de violencia o que por ideología, principios, denominación o forma de actuación evidencien "conexión" —es decir, "subordinación"— directa o indirecta con partidos, instituciones u organizaciones extranjeras o con otros Estados.

También el PDC adhiere a esta tesis en su citada nota: "Todos rechazamos —dice— que un partido pueda estar subordinado al extranjero o a cualquier otro poder distinto a la voluntad de sus integrantes".

Relativamente a la finalidad, ideología y principios políticos y filosóficos del PDC, su programa de principios, presentado en 1962 a la Corte Electoral, en oportunidad de su fundación, es claro y entre otros conceptos, enuncia:

"Afirma las ideas esenciales de Religión, Patria, Familia y Propiedad y las proclama bases fundamentales para la conservación y el orden de la sociedad cívica"; "El PDC es un partido autónomo y asume la responsabilidad de todos sus actos"; "Rechaza la concepción del Estado absorbente e invasor que, tal como lo proclama el socialismo, destruye todos los valores legítimos de la libertad individual, emulación y competencia"; "Condena la desviación partidista de la tradición nacional y afirma la necesidad de vigorizar el culto de los próceres y de los valores históricos del país"; "Prohibición de toda intervención de la política en la enseñanza"; "Fomento de instituciones gremiales que afirmen en sus estatutos los fundamentos de Patria, Familia y Propiedad Privada"; "Reglamentación del derecho de huelga y existencia de tribunales de conciliación y arbitraje para prevenir y solucionar huelgas"; "Reducción de los fines del Estado y vuelta a la actividad privada de los servicios industriales que son ajenos a la competencia natural del mismo..."

No parece que estos principios y formas de actuación, solemnemente inscriptos como acuerdo de voluntades de todos sus integrantes, autoricen a inferir inclinaciones extremistas o conexiones con el extranjero que impliquen subordinación, en la medida en que lo escrito se cumpla. "Quod scripsi, scripsi" (San Juan, 19, 22).

Faltaría analizar lo relativo al nombre del partido. El artículo 10 de la ley impide que a través de la designación se evidencia conexión con el extranjero y el artículo 13 prohibe usar un lema utilizado por otro partido disuelto, antes de un período de gobierno.

Sobre el primer aspecto, es notoria la existencia y relaciones que entre sí mantienen partidos de análoga designación en varios países de América y Europa. No obstante, en nuestra opinión, bien puede el PDC sustentar esa misma denominación por coincidencia ideológica o filosófica, sin mantener por ello "conexión" con aquellos, tal cual surge de su programa de principios y de la afirmación incluída en la nota al Consejo de Estado. Existe, por ejemplo, un "Partido Colorado" en Paraguay y no por eso, ha de concluirse que haya una "conexión" con el "Partido Colorado" del Uruguay.

En cuanto al segundo aspecto, el PDC nunca fue disuelto, lo que habría requerido una resolución expresa de autoridad competente, o bien hallarse comprendido en alguna de las causales de disolución previstas en el artículo 82 de la ley. En consecuencia, no está afectado por la disposición del artículo 13.

Con esta opinión, emitida según nuestro desinteresado y leal saber y entender, creemos haber respondido las interrogantes de nuestro lector.

SOCRATES

DEP. I
PROCESADO
EC

EL PAIS

06 MAR. 1983

002/2

La Democracia

AÑO II - Nº 29 - VIERNES 4 DE MARZO DE 1983 Precio N$ 15

Wilson otra vez requerido

Foto reciente de Wilson Ferreira Aldunate. Esta semana las autoridades reiteraron una orden de captura que ya habian librado en 1976. La misma surge del Boletín de Ordenes diarias Nº 26644 de la Jefatura de Policía de Montevideo, que dice: "Se ordena la captura de Wilson Ferreira Aldunate imputado de Asistencia a la Asociación Subversiva, Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, Ataque a la Fuerza moral contra las F.F.A.A. y actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, delitos del Código Penal Militar; oficio 69-83 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, Asunto Nro. 01559 del Ministerio del Interior, Expediente Nº (hoja de Trámite Nº 257-83)".

El Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Wáshington Varela, atribuyó al Ministerio del Interior la procedencia del expediente que dio lugar a la publicación del pedido de captura de Wilson Ferreira Aldunate en el Boletín de Ordenes Diarias de la Jefatura capitalina. La novedad fue advertida el lunes pasado, cuando apareció el nombre de Ferreira en el último lugar de una lista de 28 ciudadanos con recomendación de captura en la Oficina de Prensa de la Jefatura.

"Simplemente es la transcripción de un expediente que viene del Ministerio del Interior y siguió su curso normal, dijo Varela, cuando los periodistas le pidieron razones de esa reiteración de la orden de captura. El Boletín que la contenía, es un documento de circulación interna que, no obstante, puede ser visto por los cronistas acreditados. "Los medios (de prensa) fueron quienes hicieron trascender el contenido del boletín", advirtió el Cnel. Varela.

En realidad la reiteración de la orden de captura en cuestión tomó estado público al ser publicada por el diario "El País" el pasado martes.

El mismo día martes fue publicado en todos los diarios de Montevideo un comunicado policial que daba cuenta de la detención de una ciudadana uruguaya requerida por la justicia militar. La detención se había producido el 20 de enero pasado cuando Ana Patricia Rona Grucci, domiciliada en La Cumparsita 1357, pretendía embarcar en el Vapor de la Carrera con destino a Buenos Aires.

El día 24 de febrero fue procesada por la justicia militar por el delito de "Conspiración seguida de actos preparatorios".

El tema de la subversión fue recurrente en los últimos días.

La seguidilla comenzó el 23 de febrero, cuando el vespertino "Ultimas Noticias" dio a conocer el texto íntegro de un cable de la agencia A. P., fechado en Roma que reproducía un comentario del diario "Il Messaggero", según el cual los Tupamaros, preparaban una nueva ofensiva.

La información dice que **"Los Tupamaros, guerrilla izquierdista desarticulada hace una década en Uruguay, estarían planeando reaparecer en ese país luego de un amplio programa de propaganda en Europa".**

"Es una información que tiene sus rasgos de veracidad", sostuvo el Ministro del Interior interrogado por periodistas. El Gral. Yamandú Trinidad, apoyando su opinión recordó **"como está actuando Sendero Luminoso en Perú; han ocurrido actos subversivos en Chile y hay algún uruguayo que anda por el exterior, que representa alguna línea y que ha hecho visitas a países como Bolivia, donde se piensa formar un organismo internacional a nivel subversivo".**

Finalizó diciendo que **"son cosas que nos preocupan y nos inquietan a todos y hacen que los servicios deban estar permanentemente en actividad".**

DPTO: I
PROC
17/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de
08 MAR. 1983

001/4.

Ferreira Aldunate requerido

Reunión de la dirigencia blanca en Porto Alegre

Bajo los cargos de asistencia a la asociación subversiva, atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, se reiteró —por expediente del Ministerio del Interior, circulado a todas las Jefaturas de Policía— el pedido de captura librado en 1976 por la Justicia Militar contra el señor Wilson Ferreira Aldunate.

El líder nacionalista, ex ministro, ex legislador y candidato a la Presidencia de la República en 1971, quien abandonó el país en junio de 1973, se encontraría actualmente en Río de Janeiro, invitado por Leonel Brizzola para su asunción a la gobernación de Río de Janeiro, el próximo 15 de marzo. Wilson Ferreira Aldunate habría estado antes, invitado por los gobiernos de México y Bolivia a las respectivas transmisiones de mando presidenciales.

Al acto de Río de Janeiro están invitados también otros dirigentes políticos uruguayos, que no han comunicado aún si concurrirán.

Cabe consignar que la requisitoria de Ferreira Aldunate aparece en las presentes circunstancias, vinculada a una reunión de la dirigencia blanca programada en Porto Alegre, que anunció CORREO (N° 92, del 31 de diciembre de 1982) y que se efectuó en el correr de esta semana. Dicha reunión, que fuera anunciada en la fecha en que emitimos la noticia, aparentemente luego había sido desechada; posteriormente se reactualizó y en los últimos días fue el epicentro de una delicada situación, que habría tenido trascendencia a nivel oficial.

"CORREO"
04 MAR. 1983

DEP. I
PROCESADO
TJ

002

Orden de captura

Volvió a hacerse hincapié, anteayer, en el pedido de captura que la Policía de Montevideo ha librado, hace ya tiempo, contra Wilson Ferreira Aldunate. Según declaraciones del Jefe de Policía, Cnel. Varela a "El País", "simplemente es un expediente que vino del Ministerio del Interior, de un trámite de captura como se hace en forma normal", refiriéndose a la publicación, en el Boletín de Ordenes Diarias de la Jefatura de Policía de Montevideo, de 28 ciudadanos, el último de los cuales es el ex Senador y ex candidato a la Presidencia de la República.

La orden indica que el requerido está "imputado de asistencia a la asociación subversiva, atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, ataque a la fuerza moral de las FF.AA. y actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".

Llama la atención, indudablemente, que si, tal como lo ha recordado el Cnel. Varela, "hace largo tiempo atrás hubo una solicitud de captura", que ahora se reitera, no se hayan comenzado los trámites tendientes a obtener la extradición de tan notorio ciudadano sabiéndose, como sin duda se sabe, el país, la ciudad, la calle y el número de la finca donde se domicilia.

El pedido de extradición permitiría conocer, además de las imputaciones criminales que se le formulan, los hechos y las pruebas en que tales imputaciones se fundan, lo cual, tratándose como se trata, de una figura importante de uno de los dos principales Partidos políticos del Uruguay, no puede resultar indiferente para la opinión pública.

Esta situación, por la que, por una parte, se mantiene vigente un pedido de captura policial contra una figura política importante, y, por otro, no se gestiona su extradición, resulta poco clara. ¿Se tienen las pruebas, o la semiplena prueba al menos, de la comisión y la autoría de tales delitos? Pues bien, si fuera así, lo que corresponde es gestionar su extradición ante las autoridades de Gran Bretaña. Estándose, naturalmente, a lo que tales autoridades dispongan, pues en todo caso es de jurisdicción del Estado requerido determinar, por un lado, si se trata, por el contrario, de "delitos políticos", "delitos comunes conexos a delitos políticos", o de "delitos comunes cuya represión obedece a fines políticos", casos éstos en ninguno de los cuales correspondería la extradición; y, por otro lado, determinar si existe o no la semiplena prueba de la existencia y de la autoría de tales delitos que autorice la extradición.

"OPINAR"
03 MAR. 1983

DEP. I
PROCESADO
TJ

Reiteraron pedido de captura de W. Ferreira

Fue reiterado el pasado lunes el pedido de captura del político Wilson Ferreira Aldunate, a quien años atrás la Justicia Militar le imputó de varios delitos vinculados con la subversión. Lo hicieron en un boletín interno de la Jefatura de Policía de Montevideo.

La orden señala que Ferreira Aldunate está acusado de: asistencia a la asociación subversiva; atentado contra la Constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios; ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas, y de actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, delitos previstos en el Código Penal Militar.

El Jefe de Policía de Montevideo, que se encontraba presente en el acto de toma de posesión del cargo por el nuevo Director General Interventor del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, Prof. Ramiro Mata, señaló que la orden interna fue motivada por un expediente del Ministerio del Interior que siguió su curso normal.

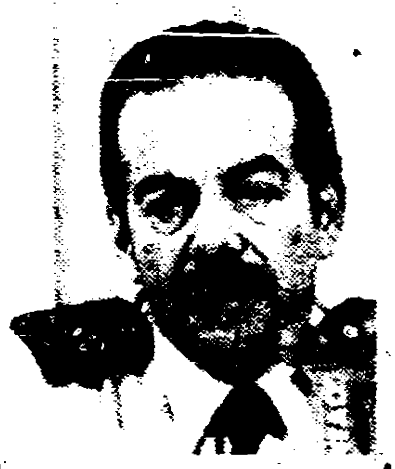

Este boletín -añadió el Coronel Washington Varela- es de circulación interna, pero indudablemente llega a la oficina de Prensa, por lo cual los medios fueron los que hicieron trascender su contenido. La orden es de alcance departamental, pero seguramente habrá sido impartida a todas las jefaturas.

Sobre el particular, el Jefe de Policía de Salto, confirmó haber recibido una comunicación del mismo tenor.

El Coronel Varela explicó -asimismo- que el pedido de captura de Ferreira se encontraba junto al de más de 20 personas, absteniéndose de hacer suposiciones de "ninguna naturaleza" sobre posibles actuaciones fuera de fronteras para capturarlo, como también de referirse a las acusaciones concretas, recordando que se encontraban en el boletín de la Jefatura.

Precisamente su carácter de interno llevó a La Mañana a omitirlo en su información de la víspera, pese a estar en su conocimiento, por supuesto.

DEP. I
PROCESADO
TJ

LA MAÑANA

03 MAR. 1983

004/4

Investigaciones sobre

MASONERIA

y otras sociedades secretas

1

08 MAR.
24882

HOMOSEXUALISMO MASONICO

MALVINAS: HAIG HABRIA RECIBIDO SOBORNO

DEP.
PROCESA
00

ASESINATOS MASONICOS

DISTRIBUCION GRATUITA

Informaciones sobre MASONERIA y otras sociedades secretas

Triste cosa es no tener amigos. Pero mas triste debe ser tener enemigos, porque quien enemigos no tiene, señal de que no tiene ni talento que le haga sombras, ni carácter que abulte, ni valor que le temam, ni virtud que le abrillanten, ni fama que le critiquen, ni razón alguna que le envidien.

Gracian

Director
Patricio Jose Maguire

Consejo Asesor
E.F.R., J.J.M.F. y I.M.

Circulación
Juan Manuel Martins

Dirección Postal
Casilla de Correo 122
Sucursal 12
Av. Pueyrredón 1352
1118 Capital Federal

Propiedad Intelectual Nº 123.127. Hecho el depósito que marca la Ley Prohibida la reproducción total o parcial

Revista de Interés General de EDITORIAL IRA S.A. (en formación).

Pedidos del Interior acompañado de giro o cheque a nombre de Patricio Jose Maguire.
Precio: $ 20.000.-
Números atrasados $ 20.000.-

Distribuidor en Capital Federal: Antonio Martino

INDICE

AÑO I 1982 Nº 7

Editorial
¿Espionaje británico en La Masonería Logia San Patricio Nº 4210 1

Asesinatos Masónicos
De Jack "El Destripador" a Roberto Calvi 3

Ajusticiamiento masónico
El asesinato de Calvi y sus repercusiones en Argentina 6
Macumba 7
El poder homosexual en Inglaterra 8
Escándalo masónico homosexual en el Reino Unido 10
Pruebas de la amistad de Hitler con Pietro Celli 13

Galería de grandes maestros del soborno y la coima
Nota Principal: "Master Mason Per Cent Italia" 14
La masonería impulsa la Guerra Civil 15
A los Sres. Jefes de la Policía Federal y de los Servicios de Informaciones 17
La Unión Latinoamericana ¿Se incuba una gran traición? 20
Autoridades de la Gran Logia de la Masonería argentina para el período 1981-1982 21
El silencioso Dr. Santiago Estrada 23
Traición del Rotary y de la Masonería 26
Rotary Club 27

¿Instrumento del imperialismo anglosajón?
Fundación Nueva Acrópolis 29
Correspondencia - Rectificaciones - Rectificaciones 3
Telegrama coleccionado a Carlos Widow 33
P2 Uruguay. Nómina 34
Dictamen del Procurador General de la Nación Dr. Julio Botet denegando personería jurídica a la Masonería Argentina 39
La sinarquía Latinoamericana 42

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

La Caridad que practicamos los católicos nos obligan a aclarar los errores de información y a rectificar lo que pueda afectar el honor de las personas mencionadas en esta Revista, y que soliciten la aclaración o rectificación. Escribanos en la seguridad de que será satisfecho.

24882

¿Espionaje británico en la Argentina?

LOGIA SAN PATRICIO Nº 4210

El nombre inglés de la logia es "Saint Patricks Lodge", y depende del distrito Sur de Sudamérica de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Es decir depende directamente del Príncipe Real y Homosexual duque de Kent, Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, quien recientemente habría ordenado la ejecución del banquero italiano Calvi, colgado de un puente de Londres. Hijo este Duque del no menos homosexual duque de Kent quien visitara Buenos Aires en 1931 y se acostara entre otros hombres con el miembro de la distinguida y tradicional familia porteña T. F., a quien regalara con una pitillera de oro, diamantes, esmeraldas y rubíes por una "noche de amor y ensueño". No dijeron las crónicas de la época si en la consumación de la noche de amor hubo o no penetración como en el caso de Sir Thorpe, a que nos referimos en nuestra entrega N° 6 del líder liberal y consejero de la Tatcher, y actual presidente de Amnesty Internacional. ¡Albricias Madres y Abuelas de Plaza de Mayo! Ahora tendrán un director de Amnesty con verdadera fuerza internacional, por masón y homosexual, especialmente en Inglaterra, Alemania "occidental" y sobre todo en Regan quien gracias a los votos homosexuales fue dos veces gobernador de California. Quizá tengan además Madres y Abuelas, el apoyo de un ex canciller argentino y eterno aspirante a serlo de nuevo, muy influyente en esta nueva etapa del "Proceso", reconocido homosexual.

Esta Logia de "San Patricio" fue fundada en 1920 en Buenos Aires, para agrupar a masones renegados y traidores de la colectividad irlandesa, entonces numerosa y fuerte, con el objeto exclusivo de contrarrestar la actividad propagandística del grupo guerrillero del Ejército Republicano Irlandes, que en Irlanda, en épica lucha, deshacía a tiros y puñaladas a la flor y nata del ejército imperial inglés, comenzando por su propio Comandante en Jefe, el mariscal Wilson, quien a pesar de estar escondido en su guarida de piratas en la propia Londres fue hecho papilla con un rudimentario artefacto explosivo. Fue cuando Irlanda logró su independencia.

Los traidores a su sangre que entonces formaron parte de la Logia pasaron al Oriente Eterno, y hoy la Logia, disminuída en número, y mechada por ingleses, yankis y otras descendencias de piratas, bucaneros y mercaderes, y hasta por latinos y criollos, funciona en la calle Perú 1134. Su número de registro en la Gran Logia de Inglaterra es 4210. Las reuniones obligatorias se efectúan el primer martes de cada mes, desde marzo hasta noviembre, renovándose las autoridades en la tenida del mes de abril. Se efectúan además otras numerosas reuniones que culminan en lo que se denomina "Ladies Night", es decir "Noche de Damas", a la cual concurren por lo general las secretarias, o secretarias disfrazadas de dama, como en tiempos del célebre Caballero d'Eon. Lamentablemente estos caballeros de San Patricio no pueden contar con asistentes Gurkas como tenían los oficiales ingleses que invadieron las Malvinas.

Las autoridades de la Logia para el año 1978 fueron:

Venerable Maestro: Eric Lawrence Scott. **Ex-Venerable Maestro:** Alexander Angus Grant. **Primer Gran Vigilante:** Enrique Gollmann (Alias "The Jew"). **Segundo Vigilante:** Roberto Curto. **Capellán:** Robert Wilson Poots. **Tesorero:** John Simons Lowe. **Otros miembros:** Ernest Walter Thomas, Henry Sotero Alfred Bradford, George Norman Garvie, Jorge Horacio Alessandri, Frederick Altpeter, Héctor Julio Furiasse, Alcides Elbanio Saraceni, Lawrence Gregory Crawford, Edward O'Regan. **Representante de Caridad:** Angel Enrique Godoy. **Miembros Honorarios:** Ronald Bruce Martin, Reginald William Haxell, John Wilfred Gwyther, Rev. Claude James Eldrige-Doyle.

Acotaciones: El Reverendo Eldridge-Doyle es un Reverendo hijo de la iglesia anglicana.

Puede observarse que son varios los apellidos latinos que figuran en esta lista. Incluso

DEP. I
PRAGS
00

el "Representante de Caridad" Angel Enrique Godoy presidió la Logia como Venerable maestro en dos períodos: 1963-64 y 1974-75.

El Sr. Jorge Horacio Alessandri es chileno, sobrino del ex presidente chileno del mismo nombre. Sería interesante que los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas investigaran cuales son las actividades de este chileno afiliado a una logia británica de Buenos Aires dependiente directamente de la Gran Logia de Londres. Claro que quizá este chileno nos está cuidando las espaldas, como Pinochet lo hizo durante la guerra de las Malvinas, y procure que los ingleses sean compasivos con nosotros, como lo gestionó el Gran Maestro de la Gran Logia Argentina el hijo de inglés Sir Charles Wilson. Recordemos lo que manifestáramos sobre la influencia anglo-masónica en Chile y el admirable cariño que nos tienen. Por ello, repetimos, sería necesario que los Servicios de informaciones, por una vez en la vida, hicieran conocer públicamente las andanzas de un entrañable hermano chileno afiliado a una logia masónica inglesa. Ello podría contribuir a un mejor acercamiento entre los masones de los tres países. Este poderoso Hermano chileno ocupó cargos de jerarquía en la Logia, como ser Portaespada, Secretario Asistente, etcétera.

Debemos señalar que el punto tercero de todas las convocatorias –obran once en nuestro poder– es "Report of the proceedings from Gran Lodge and District Grand Lodge". Es decir "Informe sobre las resoluciones de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y de la Gran Logia de Distrito", dependiente esta última de aquella. Según nuestro informante, un argentino arrepentido de haberse iniciado en la masonería, perteneciente a esta logia, le indignaba la forma autoritaria que asumen las directivas políticas provenientes de Inglaterra y la obsecuencia con que se escuchan y obedecen los mandatos sin ninguna clase de objeciones.

Tanto las tenidas en sí como los pantagruélicos banquetes que se celebran después de ellas como en las "Ladies Nights" comienzan con abyectas invocaciones de servilismo a la Reina, al homosexual Duque de Kent, a Carlos, a la batacalana princesa Margarita, etcétera. Jamás se hace referencia a la Argentina ni a sus autoridades.

En la tenida de mayo de este año se comenzó una colecta que simuladamente debía destinarse a la Cruz Roja Argentina. Pero nuestras averiguaciones han resultado negativas en cuanto al ingreso de la donación en esa entidad. Sería conveniente que algún "hermano" de la Logia averiguara el destino de esta colecta. No resulte que alguien se hubiera olvidado de ingresarlo.

Otros miembros de esta Logia son:

Dr. Horacio Honorio Pueyrredón. Este "Worshipfull Brother", como lo tilda el documento de la Logia de donde extractamos la información, que es la Convocatoria a la tenida masónica del primero de noviembre de 1977, pertenece a una antigua familia de la más rancia oligarquía criolla.

George N. Garvie, secretario de la Logia y firmante de la "Convocatoria, se domicilia en Larrea 1147, Capital Federal, teléfono 826-8995, donde cualquier necesitado podrá pedir auxilio a este Hijo de la Viuda, quien está obligado a darlo de acuerdo a su solemne juramento.

Mario Reinaldo, fue iniciado masón en esta tenida. Para ello le hicieron firmar el testamento, luego le vendaron y, tirándolo del cuello por medio de una soga, lo pasearon por toda la Logia en forma similar a la que en la exposición ganadera de Palermo lo pasean a un borrego o caballo, etcétera. Esperamos que Don Reinaldo haya hecho carrera.

Héctor Furiasse, hijo del miembro directivo de la Logia que mencionamos más arriba. Se le aumentó el "salario" lo que en la jerga masónica quiere decir que se le otorgó un grado más. Como no se menciona el Grado no podemos describir las pruebas a que fue sometido.

Trevor Norman Morgan: Este sujeto se hizo notable en la Logia por haber leído en la tenida del 5 de diciembre de 1974 una espectacular conferencia que tituló en inglés "The true meaning of the word Charity from masonic point of view", es decir "El verdadero sentido de la palabra Caridad desde el punto de vista masónico", que causó verdadera hilaridad por su simpleza. No utilizo ninguno de los profundos pensamientos que el traidor Sarmiento (Domingo Faustino) emitiera en su célebre discurso sobre el tema.

Patrick Martin, William George Adair, Oscar Juan Brosig, Norman Scheib, Morris

PROCESADO

Gotheif, Rafael Blocki, Adolf Anthony Kaczorowski, Alcides Elbanio Saraceni, John Kerr, Jorge Pablo Howard, Arnold Fox, Golden Thomas Dodd, Geoffrey Guillermo Lackie, Eugenio Pereira Camacho.

Ernest Walter Thomas se domicilia en Conesa 767, Capital Federal, **Patrick Martin**, en Virrey Cevallos 385. T.E. 45-1924, Capital Federal. **Angel Enrique Godoy**, Ciudad de La Paz 690, Capital Federal.

DE JACK "EL DESTRIPADOR" A ROBERTO CALVI

ASESINATOS MASONICOS

La prensa a descripto la odisea corrida por el poderoso banquero Roberto Calvi, miembro conspicuo de la logia masónica P ¿ y de la City of London Lodge N. 901, de Londres que congrega magnates financieros de diversos países. Prefirió Calvi antes de ser interrogado por los jueces de Italia utilizar diversos medios clandestinos para llegar hasta Londres y suicidarse colgándose de un puente sobre el Támesis.

Pero antes de atar algunos cabos sueltos respecto a este asesinato masónico es necesario referirnos al episodio de los asesinatos masónicos de Jack el Destripador. Resulta evidente que Calvi, quien para salvar la vida había resuelto confesar todo a la justicia italiana para que fuera encarcelado y estar fuera de peligro entre las rejas de una prisión, tal como lucierа su compinche Sindona quien prefirió veinticinco años de celda en Estados Unidos, que una poco gloriosa muerte a la siciliana en Italia.

Corría el año 1888 cuando la degenerada familia Hannover reinante en Inglaterra se encontró ante la posibilidad de una catástrofe política ocasionada por el desliz del Príncipe Eddy, homosexual y semi sordo hijo del Príncipe de Gales que posteriormente reinaría como Eduardo VII. Eddy era en realidad hijo de la Princesa Alejandra de Dinamarca, esposa de Eduardo VII, pero cuyo padre era un tal Oswald Sickert, con quien la princesa dinamarquesa ya había tenido amores, cuando aún soltera residía en la Corte danesa donde Sickert se desempeñaba como uno de los pintores de la Corte.

Nuestra principal fuente de información procede de un historiador inglés Stephen Knight, quien recientemente produjo una obra notable sobre Jack el Destripador, con pruebas concluyentes desde que ha sido el primero que pudo consultar los archivos de Scotland Yard –la policía londinense–, del Palacio Real, del Archivo Nacional –Public record–, y hasta agradece en el prólogo de su libro la información que le proporcionara dos altos jefes de la masonería inglesa. El libro se titula "*Jack The Ripper - The Final Solution*", editado por primera vez en 1976 por la editorial Granada, en Londres. También se han consultado las obras de Wendy Baron, "*Sickert*", la obra de Walton Hannah "*A revelation and Interpretation of Freemasonry*", la de Donald Rumbelow "*The complete Jack the Ripper*".

De estas obras se desprende que Eddy incluso mantuvo amores incestuosos con su madre. Era odiado por Eduardo VII quien sabía que no era su padre. Naturalmente que la princesa Alejandra llevó a su pintor-amante de la corte danesa a la corte de Londres. Cuando la supuestamente honesta matrona que reinaba en Inglaterra, la famosa Victoria, llamó severamente la atención a Alejandra por sus amoríos con Sickert y pretendió arrojar a éste de la Corte, la enérgica y varonil Alejandra le replicó que comenzara ella, Victoria, por arrojar de la Corte a su amante el palafrenero, el escocés Brown y que debía prohibir la presencia en la Corte del oscuro médico de baja estofa William Gull, especialista en abortos de las reales princesas de la casa Real (Knight, página 30). Y que además su hijo y "mi esposo" (Eduardo VII) era impotente y homosexual sólo capaz de satisfacerla con la práctica aberrante del "cunilingus". Como puede observarse era un modelo de familia real muy a la inglesa. "Home sweet

home" —"Hogar dulce Hogar".

El médico especialista en abortos de la Corte, fue elevado a la dignidad de "Sir" y designado "Baronet". Además alcanzó las más elevadas jerarquías en la Francmasonería inglesa, y tuvo preponderante actuación en el asesinato en masa atribuido al anónimo "Jack el destripador".

El incestuoso príncipe Eddy, de no haber muerto prematuramente, habría sucedido a su padre en el trono, fué asesinado mediante errónea prescripción médica al enfermar de fiebre tifoidea. El mismo método al que recurrió la Reina Victoria para eliminar a su esposo el Príncipe Alberto. Cometió un desliz que le resultó fatal: escapándose de la vigilancia de la Corte, concurría a ver a su medio hermano Walter Sickert, hijo del amante de su madre Alejandra y de su esposa legítima, Oswald Sickert, donde conoció a una empleada de muy humilde origen Annie Elizabeth Crook, escocesa. El incestuoso real amante resolvió hacerla su esposa casándose con ella incluso en una capilla católica, por cuanto aquella era católica, y el príncipe estaba realmente desilusionado de la conducta indigna de los obispos anglicanos en la Corte donde competían en primera fila en las más escandalosas orgías. Nació un hijo del matrimonio bautizado en la capilla católica. Todo hasta entonces fue llevado a cabo en el secreto más absoluto. Pero las cosas comenzaron a trascender y el rumor llegó a la corte, provocando una verdadera conmoción.

Entonces el ambiente político y social de Inglaterra era muy crítico, ya que el socialismo, entonces verdaderamente revolucionario, no había logrado ser domesticado por la masonería, procuraba el derrocamiento de la monarquía, produciéndose sangrientos episodios donde los obreros fueron masacrados por centenares. El partido republicano crecía en fuerza y espíritu revolucionario. El trono tambaleaba, y con ella el régimen plutocrático inglés. La Reina Victoria resolvió cortar por lo sano: citó al primer Ministro, Lord Salisbury, quien era uno de los dirigentes máximos de la masonería inglesa, y le ordenó que pusiera fin a todo el escándalo.

Salisbury se puso de acuerdo con la Gran Logia, con el citado médico Sir Gull, con Lord Euston, y dirigentes de Scotland Yard y trazaron el plan: un día cuando el real amante fue a visitar a su mujer en lo de Sickert, se "provocó" un incidente público, intervino la policía que aprovechó la efervescencia para introducirse en lo de Sickert y arrestó al matrimonio. El príncipe con toda cobardía abandonó a su mujer a su destino, implorando misericordia a la policía, quien lo condujo al Palacio, donde luego de una reprimenda de la reina Victoria, de su incestuosa madre y de su homosexual padre, quedó recluido durante algún tiempo, hasta que moriría poco después en la forma misteriosa que mencionamos. La católica mujer fue recluida en un manicomio con certificado del médico masón Gull, donde murió en 1920, ya loca por el tratamiento especial que se le dió.

Pero quedaba lo más grave para desbrozar: la pequeña hija del matrimonio no fue hallada ya que había sido llevada por su niñera, una irlandesa, a su vivienda a pocos metros del lugar del episodio relatado. La Kelly, que así se llamaba la irlandesa, despavorida fugó con la pequeña recluyéndose en una casa de prostitutas del East End de Londres. La policía buscaba desesperadamente a la niña y niñera. Esta devolvió la niña a Sickert, quien la llevó a Palacio. La Kelly se hizo humo, hasta que, convencida por las prostitutas, se avino a intentar chantajear a la familia real para obtener dinero a cambio de su silencio. Toda la maquinaria de Scotland Yaard y de la masonería fue puesta en movimiento, y una a una las prostitutas del círculo de la Kelly fueron siendo asesinadas por el método que prescribe el ritual masónico: cortar la garganta de oreja a oreja, y para infundir mayor terror, a las pobres infelices se les abría el abdomen y se desparramaban las tripas sobre el cadáver. A una incluso, el asesino Sir Gull, masón, le extirpó y se llevó el útero y un riñón. Así murieron varias mujeres, casi una docena pero el autor que comentamos estima que sólo fueron asesinadas por Jack el Destripador, las siguientes: Mary An Nicolls, el 31 de agosto de 1888. Annie Chapman, el 8 de septiembre. Elizabeth Stride el 30 de septiembre. Catherine Edowes, el mismo día, y finalmente Mary Jane Kelly, el 9 de noviembre, luego de su intensa búsqueda por los masones asesinos quienes la encontraron refugiada en un asilo católico.

¿Y qué intervención tuvo la masonería? Estas son algunas frases de Knight, y otros, quien dedica un capítulo entero a describir la acción de la masonería y algunos de sus crí-

DEP. I DE PROCESSO

24882

menes más notorios, entre otros el de Morgan, en los Estados Unidos, que dio, por su trascendencia nacimiento a un movimiento político antimasónico dirigido por el célebre John Quincy Adamas, quien fuera presidente. Otro fue el asesinato de Johan Amadeus Mozart, quien fue masón y autor del himno masónico. Fue asesinado Mozart por haber dado a conocer entretelones de la masonería. Tal fué el odio masónico, que los venerables hermanos hasta hicieron desaparecer su cadáver, que nunca fue hallado.

Dice Knight, página 31: "*por instigación de Salisbury, Primer ministro, uno de los masones más influyentes del país, la operación –el asesinato de la Kelly y las prostitutas chantajistas– fue llevada a cabo por esa hermandad secreta, por cuanto la Masonería era el poder tras el Trono y tras el gobierno. Si el Trono caía y Gran Bretaña devenía en república, la masonería también caería.*"

Página 36: "*La Francmasonería era el poder tras el gobierno, y era la influencia oculta de los dirigentes masones la que dictaba la política, y no la complaciente fachada de los debates de los Comunes*".

Página 37: "*Procedió Gull –el médico de la Corte encargado por Salisbury de organizar el asesinato de las infelices mujeres para mantener el secreto del escándalo de la familia real– a eliminar a las mujeres en estricto acuerdo al ritual masónico, y si bien Salisbury estaba inquieto por los disgustos que causaban los asesinatos en el Gabinete, estaba complacido simultáneamente por el desvergonzado despliegue de supremacía masónica que los hechos representaban. Gull estaba cumpliendo con las siempre honorables reglas masónicas, y nada podía hacerse para desviarlo de su curso.*"

Según lo revelado por Knight, Jack el Destripador no fue una persona, sino tres: Gull, quien como médico sabía perfectamente como destrozar el cuerpo humano, un tal John Netley, quien era el cochero que llevaba a Eddy a ver a su amante esposa y conocía todo el submundo de prostitutas por proveer de ellas a la alta sociedad, y el Superintendente de Scotland Yard, "Sir" Robert Anderson. Ambos de la masonería, siendo alto dirigente Anderson. Netley, por lengualarga, terminaría su vida como cien años después terminó el Banquero Calvi: colgado sobre el Támesis.

Un largo capítulo de treinta páginas, titulado "*Masonic Killers*" –Asesinos masónicos– dedica el autor para describir los terribles procedimientos de la masonería para la consecusión del poder e infundir el terror entre sus adeptos. El autor dice –página 150– que "*la evidencia reunida por el demuestran que los asesinatos fueron realmente masónicos*". Téngase en cuenta que en la introducción de su libro, el autor agradece la colaboracion y consejo dado por dos elevados jerarcas de la masonería inglesa, "*cuyos nombres no menciona por expreso pedido de ellos*". Y la masonería inglesa nunca desmintió al autor. A continuación agrega "*Investigar los misterios de la Masonería constituye una tarea peligrosa y dificultosa, pero es posible. Ha habido suficientes descripciones verdaderas de las actividades de esta hermandad secreta como para permitir que un investigador concienzudo pueda construir un cuadro claro de sus actividades*". Luego de una larga serie de indicios y pruebas que determinan con exactitud cual fue el rol preponderante de la masonería en los asesinatos de Jack el Destripador, y relata los sensacionales asesinatos de Morgan y Mozart.

Queda por mencionar únicamente cual fue el motivo de la colaboración de dos altos dirigentes de la masonería con Knight a quien suministraron toda clase de información. Tengamos en cuenta que la masonería inglesa, que gobierna la de todo el mundo, es muy celosa en la guarda de sus secretos. Nadie en Inglaterra puede desafiar impunemente a la poderosa institución que gobierna al Trono, a la Justicia, a las finanzas, al Parlamento y al gobierno. Estimamos que Knight fue impulsado por la misma masonería británica para describir los horrorosos crímenes de Jack el Destripador. Es que necesita la masonería infundir respeto y terror hacia la órden masónica. Son muchos los masones que abjuran de sus obligaciones y es necesario darles un escarmiento.

Calvi, el banquero italiano, conspicuo miembro de la logia masónica P 2, y de la City of London Lodge, debe haber cometido graves deslices en contra de la Orden masónica. Y para demostrar el poder de la Masonería a todos sus miembros, fué que se llevó a Calvi desde Italia a Londres para ser juzgado en su Logia madre y colgado "allí donde la marea del mar se junta con la tierra dos veces al día" (el puente sobre el Támesis, en este caso hizo las veces de la playa que menciona

DEP. I
PROCESADO

el ritual. Se ha querido dar un castigo ejemplar a los masones de todo el mundo. Dos días después, del ajusticiamiento masónico de Calvi, Sir Charles Wilson, Gran Maestro de la Gran Logia Argentina, en la tenida de la Logia Saint Patrick, nómina de cuyos principales miembros publicamos en esta edición, se habría referido, según nuestro informante, en forma enérgica a los traidores infiltrados, y a los simplemente indiscretos. Habría terminado con su perorata con esta enérgica advertencia: "El banquero italiano Calvi y su triste fin debe servir de ejemplo de lo que no debe hacerse en masonería".

Evidentemente Wilson está desesperado, por cuanto muchos masones de auténtico espíritu argentino, que entraron en las logias por desconocimiento de lo que se trata, ya que sólo se le van revelando los fines auténticos de la organización en la medida que van adelantando en los grados, han comenzado a desertar de la organización. Se borran, no acuden a las tenidas, han entregado documentos a las autoridades, a sacerdotes, etcétera. Son argentinos arrepentidos de su ignorancia y que acuden a reparar su error. Wilson ve desgranarse la organización; el temor inunda a sus juramentados subditos, y con el terror que les embarga por el ajusticiamiento de Calvi, pretende consolidar su situación interna deteriorada desde el momento de su misma elección, en junio de 1981, cuando con maniobras electorales no muy ortodoxas despojó a Juan José Fernandez Palacios de un cargo que por méritos le correspondía. Pero la Logia Madre de Londres, previendo las dificultades que se cernían sobre las relaciones angloargentinas necesitaba, no un criollo al frente de la masonería que siempre tiene un sentimiento de nacionalidad, sino un inglés. O un hijo de inglés, como Wilson, que de acuerdo a la ley inglesa es considerado súbdito de su majestad británica.

Tomen nota los ambiciosos políticos, los financistas apurados, los "hombres de la Iglesia" y demás fauna de logreros, que la Masonería no perdona los errores que puedan perjudicar seriamente a la Orden. Han jurado, al iniciarse, que aceptan que se les degüelle si traicionan a la Orden, si no obedecen ciegamente a sus superiores. La muerte de Calvi, demuestra que ni siquiera los "hombres de la Iglesia" se salvan. Recuérdenlo todos, porque la hora de la verdad según algunos indicios se acerca. Siempre hay un puente o playa donde ajusticiar a un traidor.

Ajusticiamiento masónico

EL ASESINATO DE CALVI Y SUS REPERCUSIONES EN ARGENTINA

El asesinato de Calvi, colgado de un puente sobre el Thamesis de Londres, constituye una más de la larga serie de ajusticiamientos masónicos, con la logia masónica P 2 como aparente centro del aparato de corrupción, narcotráfico, desestabilización de gobiernos, tráfico de armas, etcétera, cuyo próximo episodio seguramente se centrará en Venezuela, donde para el mes de agosto, salvo que el gobierno de ese país tome medidas precautorias oportunas, comenzará una gran escalada terrorista destinada a derrocar al gobierno de Herrera Campins. Seguirán luego Perú y Panamá. Tres países culpables de haber apoyado la rebelión argentina contra la Trilateral.

Procuraremos, por falta de espacio sintetizar algunos aspectos que no aparecieron en las noticias de los diarios.

Calvi, presidente del Banco Ambrossiano, cuyos fondos pertenecen mayoritariamente a la maffia, a narcotraficantes y otros "onoreboles", habría recibido órdenes de la Central de París, presidida al parecer por Ceaucesco como presidente honorario, y también por Frondizi y Gian Carlo Valori, de transferir grandes sumas de Ambrossiano de Milan a sus agencias de Buenos Aires, Caracas, Panamá

DEP. I
00
PROCESADO

etcétera. En total 1.400 millones de dólares. Previamente, hace algunos meses Calvi, por intermedio de su amigo Monseñor Marcinus, presidente del IOR, banquito de la ciudad del Vaticano, solicitó una entrevista con el Santo Padre a la cual iría acompañado por una delegación de financistas amigos quienes querían saludar al Papa. Durante la audiencia mediante cámaras fotográficas miniatura y en forma subrepticia se fotografió al Santo Padre junto a la delegación. Los "financistas" no eran otros que conocidos miembros de la maffia y el máximo directivo de narcotráfico de Europa, apadrinado (sponsord) por el Poderoso Hermano masón, Lord Conde de Stradbrooke, Vice-Gran Maestro de la Gran Logia de Maestros Masones de Marca, "Gran Lodge of Mark Master Masons" de Inglaterra.

Estas fotografías son las que se usan como tentativa para extorsionar a la Santa Sede: exigirían una entrega de quinientos millones de dólares, una actitud comprensiva de la Santa Sede con la política imperialista de la Tatcher, etcétera. Sabedores los camaradas de la KGB de la existencia de esas fotos habrían maniobrado para secuestrar a Calvi, a quien suponían poseedor de las fotos. Por otra parte Calvi debía presentarse a la justicia italiana para someterse a un interrogatorio, y su fortaleza espiritual y moral se estaba derrumbando ante las presiones de diversos sectores. Se temió que confesaría todo y solicitaría quedarse en prisión para salvar su vida. Su segundo en la dirección del Banco, había sido baleado en las piernas como muestra de como debía comportarse. Pero Calvi terminó por derrumbarse. Fue secuestrado. Su secretaria después de torturada hasta la muerte fue arrojada desde una ventana del Banco Ambrossiano, y todo el Banco revuelvo de arriba abajo en búsqueda de las fotografías. Aquí al parecer hubo una entente entre el Intelligence Service y la KGB: Calvi fue llevado a territorio de Yugoeslavia para ser minuciosamente interrogado por la KGB respecto al destino de las fotos. Estas podrían servir tanto para extorsionar al Papa con respecto a su querida Polonia, o también para ablandar a la Santa Sede en sus puntos de vista con respecto al marxismo para lograr un acuerdo Moscú-Vaticano, que de lograrse derrumbaría toda la estructura más sólida de Occidente en su lucha contra Moscú: no se podría utilizar más el argumento religioso.

Luego del interrogatorio, Calvi fue entregado al servicio secreto inglés. Calvi, además de estar registrado como masón en la P 2, también está registrado como masón en el "City of London Lodge". La desaparición de los mil cuatrocientos millones de dólares, no sólo afectan al Ambrossiano sino también a otros bancos, entre ellos el Lloyds Bank de Londres cabeza del Banco de Londres y América del Sur, y naturalmente a la central de seguros mundial del Lloyds de Londres, aseguradora de ambas instituciones. Si los inspectores del Banco Central de la República Argentina procedieran a una exhaustiva investigación de los libros de la Sucursal del Banco de Londres en Buenos Aires, y la del Ambrossiano, quizá se encontrarían con sorpresas mayúsculas. Y personajes de la política, la economía, finanzas, aún más mayúsculas, y entre ellos algún Monseñor, y su conocido acólito, benefactor de jubilados.

MACUMBA

Si algo faltaba para aumentar la disolución de la sociedad argentina han aparecido brotes de macumba afro-brasilera. No para satisfacer a los pobres en sus ilusiones, sino en pleno barrio aristocrático. En la calle Thames, en las cercanías de la Avenida del Libertador, la policía federal allanó un local donde se oficiaban sangrientos sacrificios rituales.

Allí había un cabrito degollado, palomas y faisanes mostrando sus sangrientas entrañas y otras horrorosas escenas que se suponían hundidas en el tunel del tiempo. Arreó la policía numerosos detenidos para identificarlos, y cual sería su sorpresa al toparse nada menos que con la esposa de un Teniente General y ex presidente de la Nación y con la esposa de un renombrado ex ministro de educación.

Dpto. Jur. I
PROCESADO

EL PODER HOMOSEXUAL ES INGLATERRA

Amnistía internacional bajo el dominio homosexual

En la entrega anterior se hizo referencia a la extensión del homosexualismo en todas las capas de la sociedad británica, comenzando por los miembros de la casa real, siendo el duque de Edimburgo, esposo de la reina Isabel, el presidente honorario (*Royal Patron*) del CHE (Campaing for Homosexual Equality –Campaña para la igualdad de los homosexuales). Por ello no fue de extrañar que, entre los elementos capturados por las tropas argentinas en las Malvinas, se encontraran numerosos adminículos destinados a las prácticas homosexuales de los jefes, oficiales y soldados de las fuerzas armadas de "su majestad británica".

Estimamos que, por razones de salud moral de nuestra juventud y lo sagrado del recinto, esos "trofeos" tomados a las fuerzas británicas no sean depositados en el templo de Santo Domingo, junto a las banderas de la Reconquista y los trofeos que se conquisten en la actual contienda. Sugerimos que se exhiban en la pro-catedral anglicana de San Juan, desde que, como publicamos, según el arzobispo de Canterbury, los pastores anglicanos practican la homosexualidad. O en la residencia privada de algún notable pro-inglés, como podría ser Martínez de Hoz. Con prohibición de acceso a menores.

También nos referimos al que fuera líder del partido liberal inglés –los liberales obsesionados por su doctrina estiman que la libertad debe ser total, absoluta, e incluir la libre disposición del propio cuerpo para ser objeto de las mayores aberraciones, y por ello es que en general los homosexuales son campeones del liberalismo y de la democracia anglosajona– sir Jeremy Thorpe, quien fuera juzgado en 1979 por haber intentado asesinar a su amante. Como era natural tan encumbrado personaje encontró la protección del mencionado Patrono Real del CHE, y sobreseído de la acusación de asesinato. No fue juzgado por sus prácticas homosexuales, desde que en Inglaterra todos los adultos tienen el mismo privilegio que se otorgó hace años a los miembros de la Marina de "Su Majestad", de practicar libremente la homosexualidad.

Según el *Sunday Times* de Londres, del 28 de febrero del presente año, sir Jeremy Thorpe fue designado como director de Amnesty International.

Conviene aclarar cuál es el verdadero poder patrocinador de esta entidad, que se ha pretendido fuera marxista. Nació en Inglaterra prohijada por las organizaciones liberales y masónicas. Miembros de la Gran Logia Unida de Inglaterra fueron sus fundadores. Su verdadero objetivo es el de constituir un instrumento más en el juego de la "política de tensiones" y de "desestabilización" de aquellos gobiernos que pretendan oponerse al imperialismo anglosajón y de la Trilateral. Naturalmente que en ocasiones aparece aliada al marxismo, con el cual coincide en "tensionar" o "desestabilizar" el gobierno de un país determinado, repartiéndose, como en Yalta, zonas de influencia.

Por ello es que Amnesty Internacional aparece, incluso, apoyando a elementos subversivos, en países como la Argentina. Primero los apoyó para que crearan el clima necesario para el golpe militar. Instalados los militares en el gobierno, presiona a éste defendiendo a los subversivos perseguidos. Pero la presión era mayor o menor en la medida en que el gobierno militar, para mantenerse en el poder, ofrecía concesiones. José Alfredo Martínez de Hoz habría sido el personaje indicado para estas negociaciones: ligado aparentemente a la subversión por medio de uno de sus socios –y se afirma que familiar– Martínez Segovia, socio de Graiver, habría logrado favores para los subversivos –libertades, atenuación de penas, buenos negocios, etcétera–. Y para que los gobiernos que prohijaban al Amnesty no tiraran demasiado de la cuerda, se les

DEP. I
OO
PROCESADO

24882

Thorpe survives, but faces Amnesty ballot

by Kim Fletcher

THE FUTURE of Jeremy Thorpe, the former Liberal leader, as director of the British section of Amnesty International remained in doubt yesterday after he narrowly survived attempts by angry Amnesty supporters to oust him.

Amnesty's governing council, which elected Thorpe by a large majority only three weeks ago, voted only 11-9 in his favour on whether to overturn its own appointment. It now plans to consult the 18,000 members of the organisation before reconsidering Thorpe's future.

Roger Briottet, chairman of the British section, and two other council members visited Thorpe yesterday lunch time to tell him of the council's vote in his favour. He made clear then his determination to take up the £14,000-a-year post, in which he begins officially on March 10.

Briottet said he had received a handful of resignations and 179 letters complaining about the appointment. He said the council did not want to give the British section a director it did not want, but could not be sure the objectors who had travelled to lobby the meeting were representative.

Two members stormed out of yesterday's meeting after the vote, and a third, Linda Howe, from East Anglia, resigned and joined a group of Amnesty supporters which has promised motions of no confidence in Thorpe and in the council at next month's annual general meeting.

Thorpe, who attended yesterday's meeting, refused to comment on his position.

The emergency debate on Thorpe's future follows angry reaction to his appointment from staff members, voluntary workers and rank-and-file members of the 18,000-strong organisation.

About 50 regional representatives of Amnesty attended yesterday's meeting as observers, and their feeling was clearly against Thorpe. "Jeremy Thorpe is just not the right man for the job," one said. "What is needed is a strong administrator, a man of clearly impeccable character, and an appointment that won't bring any more controversy. Jeremy Thorpe just doesn't fit the bill."

Muir Hunter, a founder member of Amnesty, put his case more forcefully. He delivered a letter to the council meeting announcing his intention to resign if Thorpe's election was ratified.

The general mood of Amnesty supporters who attended the meeting was one of agreement with the sentiments expressed by David Astor, a founder member of Amnesty, in a letter to The Times yesterday. In it he said Thorpe had shown himself to be "a man of unsound judgment" whose appointment could seriously harm Amnesty.

concedía mayores liberalidades económicas y mayor entrega del país.

Naturalmente que en Amnesty internacional se han infiltrado marxistas de todo pelaje que llevan agua a su molino.

Por otra parte, entre las discriminaciones que combate Amnesty Internacional se encuentra la desarrollada contra los homosexuales, cosa que sucede únicamente en países hispanoamericanos, y, antes de que se entronizara el Borbón, en España, por cuanto en los países anglosajones no existen discrimina-

DEP. I
OO
PROCESADO

ciones. Naturalmente que todo atropello contra los judíos también cae entre sus planes, y con respecto a los negros sólo en ciertos casos.

El *Sunday Times* mencionado, páginas 1 y 3, nos informa que el masón homosexual sir Jeremy Thorpe, ex miembro del parlamento, ex jefe del partido liberal, consejero íntimo de la menopáusica Thatcher, etcétera, fue designado por mayoría casi absoluta de la asamblea de Amnesty Internacional, director de la misma, con un sueldo anual de 14.000 libras esterlinas (27.000 dólares).

Pocas semanas después de su designación, el masón-homosexual Thorpe fue cuestionado por una ínfima minoría de 179 de los 18.000 miembros ingleses de Amnesty Internacional. Ante el escándolo que pretenden llevar adelante esos 178 la Comisión confirmó la designación de Thorpe, aunque por menor margen de votos. Ante esta situación se consultaría, el *Sunday Times* no informa cómo, por cuanto entre 18.000 ingleses será difícil encontrar más de los 179 que impugnaron a Thorpe por sus antecedentes homosexuales. Debemos calcular que si en la masa de la población adulta inglesa sólo un quince por ciento no son homosexuales, es razonable suponer que tratándose de un grupo netamente liberal como Amnesty la proporción de no homosexuales debe reducirse necesariamente.

Felicitamos a la masonería argentina, y a los liberales argentinos, por haber logrado que su admirado máson, homosexual y liberal sir Thorpe, participe de la máxima dirección de Amnesty Internacional.

Además, sugerimos a los organismos de seguridad que investiguen mejor los antecedentes de Amnesty: es una organización occidental, homosexual, masónica y liberal-democrática. Cuando defiende a marxistas lo hace para tensionar y desestabilizar gobiernos.

Se incluye fotocopia de la noticia del *Sunday Times*.

NEWS DIGEST

Close shave for Thorpe

JEREMY THORPE, Amnesty International's controversial new British director, narrowly escaped losing his £14,000-a-year job before he even began it yesterday when an Amnesty council meeting voted 11-9 to keep him on. The meeting had heard vigorous protests from regional representatives.

However, the council made some concession to the protesters by agreeing to seek the views of Amnesty's 18,000 members. Thorpe refused to comment, but made clear his determination to stay on.

Thorpe's reprieve, page 3

ESCANDALO MASONICO HOMOSEXUAL EN EL REINO UNIDO

Varios lectores han considerado que esta publicación procura, ya dañar la imagen de una "entidad cuya finalidad es la elevación moral de sus afiliados", como la masonería, ya dañar el prestigio de los centros de educación ingleses.

Para refutar estas endebles argumentaciones entresacamos, de entre las numerosas pruebas de nuestro archivo, uno de los escándalos más recientes ocurridos en un centro de educación protestante del Norte de Irlanda. Si bien estos escándalos aparecen frecuentemente en diarios de Inglaterra, el control que sobre los medios de información del mundo occidental y homosexual ejercen los intereses anglosajones, no permite que estas noticias aparezcan en diarios de países coloniales, como el argentino.

DEP. I
00
PROCESADO

24882

Según el prestigioso diario inglés *The Sunday Times* del 28 de febrero de 1982, página 3, se ha vuelto a poner sobre el tapete las actividades homosexuales de uno de los directivos del Colegio Kincora, internado protestante del Norte de Irlanda, territorio donde la población irlandesa católica sufre la persecusión más sangrienta del presente siglo, tutelada la población anglicana por la soldadesca británica de ocupación, muchos de cuyos efectivos han sido enviados a las Malvinas para el intento de nueva usurpación.

Amnesty Internacional, presidido, como se ha visto, por el líder liberal y diputado del parlamento británico, el homosexual Sir Jeremy Thorpe, jamás intervino para denunciar las torturas y crimenes de la soldadesca británica y sus cómplices de las iglesias anglicana y presbiteriana, encabezadas por el pastor Ian Pasley, quien como se verá es cómplice de los homosexuales intervinientes en el escándalo que comentamos.

El principal responsable del hecho es el convicto homosexual William Mc Grath, quien desde hace veinte años violaba a sus alumnos. Si bien hacía muchos años se conocían estas actividades de Mc Grath, el hecho de ser un dirigente principal del partido protestante, Ulster Unionist, y también de la Soberana Orden de Orange, sociedad secreta protestante, perteneciente a la masonería. Este grupo es el que controla la situación política en el norte de Irlanda y el responsable del asesinato de millares de irlandeses católicos. Está presidido por el masón y pastor anglicano Reverendo Martin Smyth, quien, según *Sunday Times*, es actualmente candidato a diputado para integrar el parlamento de Inglaterra por el partido Unionista. No cabe duda que será uno de los diputados preferidos de la menopáusica Thatcher, no sólo por afinidad política sino también sexual.

Tanto el Reverendo Ian Pasley como el Reverendo Smyth conocían las actividades homosexuales del Reverendo Mc Grath desde hacía más de veinte años, pero la única medida que adoptaron fue la de prohibirle el uso del púlpito en su iglesia, pero nada hicieron para impedir la continuación de sus actividades homosexuales en perjuicio de sus alumnos. Es que el asunto fue "considerado dentro de la Orden de Orange" que no adoptó medida alguna. Esto permitió a Mc Grath obtener su cargo de "director del colegio", pese a sus antecedentes. Ya hemos visto en su oportunidad que el falo es considerado un objeto de adoración de acuerdo al ritual del tercer grado de la masonería. Mc Grath con sus demás "Hermanos" de la Orden de Orange lo habían adorado y mal podrían ahora prohibir a aquél su uso.

Lo curioso es que tanto Pasley como Smyth manifestaron desconocer que Mc Grath había obtenido el cargo mencionado. Decimos curioso por cuanto el asunto fue considerado en la Orden Masónica de Orange y, además, Pasley tiene montada una espesa red de espionaje y matones que controlan toda la actividad de la población del Ulster. Este ejército de espías y matones se denomina "TARA", es una organización para-militar formada en 1969 por el mismísimo Sir Mc Grath. A este grupo pertenecía el diputado al parlamento británico Reverendo Robert Bradford, quien fuera ajusticiado por el Ejército Republicano Irlandés como reparación por sus horribles asesinatos. A esta organización para-militar pertenecen los personajes más prominentes del protestantismo del norte de Irlanda.

A raíz de este escándalo hubo de reabrirse una causa judicial énterrada en el olvido desde hacía más de diez años. Se trata del asesinato de un niño de diez años, Brian Mac Dermott, quien fue secuestrado en la vecindad de la iglesia presbiteriana de Paisley el 2 de septiembre de 1973, apareciendo sus restos, desmembrados y quemados, en el río, seis días después. La tolerante policía protestante del Ulster, ante lo prominente de los personajes involucrados, solo atinó a manifestar entonces que había sólo algunos indicios de un asesinato ritual de hechiceros con vestigios de aberración sexual.

A este asesinato se agrega otro más, cometido recientemente. El de Sir John Mc Keague, también homosexual y cercano colaborador de Paisley, según el Sunday Times.

Como se vé, nuestras imputaciones sobre la masónica homosexualidad de los ingleses y especialmente de su clase dirigente, está sólidamente basada en documentación producida por los propios ingleses, y sustentada en el Ritual masónico del Grado Tercero, que publicamos en entrega anterior.

Próximamente nos referiremos a otro escandaloso affaire producido en el Club Liberal de Londres, de características sensacionales.

DEPT. OF PROCESSING

THE SUNDAY TIMES, 28 FEBRUARY 1982

by Chris Ryder

THE MAN who first raised doubts about the activities of William McGrath, 64, the convicted homosexual housemaster at the heart of the Kincora boys' home scandal in Belfast, is Roy Garland, a technical college teacher and former prominent Ulster Unionist. The Northern Ireland secretary, James Prior, has ordered a judicial inquiry into the scandal, to follow a police investigation now under way.

Garland's identity has remained a secret until now—he has been referred to only as "Mr X". The fact that the original allegations should have been made by a leading political figure raise more pointedly the question of why nothing was done about McGrath for almost a decade. McGrath was convicted last December of homosexual offences against boys in his care and sentenced to four years' imprisonment.

Garland, who frequently shared speaking platforms with members of the Stormont government, decided to try to interest political figures in McGrath's homosexuality in 1971, after their business relationship turned sour over a claim by Garland that McGrath owed him £2,000.

Among the people approached with details of McGrath's homosexuality were the Rev Ian Paisley, leader of the Democratic Unionist Party, and the Rev Martin Smyth, a leader of the Orange Order, who is the Official Unionist candidate in this week's South Belfast by-election. To support his allegations, Garland told of attempts by McGrath to assault him homosexually, and he produced letters with homosexual undertones written by McGrath.

Paisley merely banned McGrath from the pulpits of his Free Presbyterian Church. Smyth says he raised the matter "within the collar"—that is, within the Orange Order. Despite the allegations, McGrath went on to obtain the job of housemaster at the Kincora boys' home in 1972.

Both Paisley and Smyth have said they were unaware of McGrath's new job. They later discussed McGrath after renewed allegations, but Paisley dismissed them as part of a plot by British military intelligence to discredit the leadership of Unions.

The strength of Paisley's theory, and the truth of the hundreds of rumours buzzing around Ulster about the Kincora affair, will be publicly tested later this year when the judicial tribunal will investigate why the Belfast Corporation, which is responsible for the home, ignored the scandal for 20 years.

A 1961 report based on com-

EXCLUSIVE

plaints by boys in the home should have given cause for concern but was ignored, as were repeated complaints by social workers between 1969 and 1977.

When Garland inherited the family business — a bleach, disinfectant and firelighter factory in Belfast — he employed McGrath and joined "Tara," a para-military Protestant organisation formed by McGrath in 1969.

Throughout the early Seventies, it attracted many big names to its meetings, among them Roy Bradford, the former Stormont cabinet minister, and the Rev Robert Bradford, the Unionist MP assassinated by the Provisional IRA last November.

Garland remained one of McGrath's closest associates during this period, and made fiery speeches about the Unionist cause which were widely reported. The high spot of his political career came in April 1970, when he addressed the Unionist Council in Belfast Ulster Hall at a meeting attended by the great and the good in Ulster Unionist circles. Closest to him on the platform were Brian Faulkner, Robert Porter, and Lord Brookeborough, all prominent members of the government.

When Garland and McGrath fell out, Garland set about informing people of McGrath's homosexual tendencies. He was joined by Valerie Shaw, a missionary in Paisley's Free Presbyterian Church, who had independent reservations about McGrath.

The RUC investigation into the sexual affairs of extreme Loyalists arising from the Kincora affair has now caused them officially to reopen the file on the murder of 10-year-old Brian McDermott in 1973.

He disappeared from Ormeau Park, next to the Martyr's Memorial Free Presbysterian Church, on September 2. Six days later the remains of his body, dismembered and burned, were found in the River Lagan about half a mile away. Police said at the time there were undertones of witchcraft about the killing, or indications that it might have been the work of a sex fiend.

Another murder inquiry which interests the Kincora investigators is that of John McKeague, the Loyalist leader gunned down in his East Belfast shop a month ago. Although the Republican Irish National Liberation Army has claimed responsibility, rumours persist in Belfast that McKeague was the victim of a contract killing to silence him.

McKeague was once a close colleague of Paisley. But he was also a known homosexual and had been interviewed by detectives after complaints about him from former inmates of the Kincora boys home.

● *Additional reporting by David Becke*

24882

Sólo resta recordar a esos padres argentinos tan ansiosos de educar a sus hijos en colegios ingleses, que serán responsables de las desviaciones sexuales de sus hijos. Y a aquellos de nuestra alta sociedad que procuran para sus hijos una "esmerada educación" en universidades británicas, y muy especialmente en las de Oxford y Cambridge, donde el ritual inicial de los alumnos al incorporarse consiste en su violación por parte de los profesores y alumnos de cursos más avanzados.

Recordemos que el jefe de prensa de quinto Ejército, Coronel Solis, se refirió e Comodoro Rivadavia a diversos elemento capturados a los jefes y soldados de la Rea Infantería Británica en ex Puerto Stanley que servían para sus aberrantes práctica homosexuales.

Lo que manifestamos no es ficción. E realidad documentada por los propios ingle ses.

PRUEBAS DE LA AMISTAD DE HAIG CON LICIO GELLI

Se nos ha remitido fotocopia de un presunto telegrama enviado por el Señor Guillermo P. Kelly, desde Ciudad del Vaticano al presidente Leopoldo Galtieri con fecha 26 de abril último. Dice así el telegrama: "*Acabo de dejar Secretaría Estado del Vaticano en donde reina aparente confusión en tanto su Santidad Juan Pablo II ruega por Bretaña y Argentina. Nosotros no debemos tenerla –la confusión– puesto que en la Fiscalía Nacional de Investigaciones del Estado y en el Juzgado Federal del Dr. Narvaiz están sobradas pruebas sobre la amistad de Haig con el mafioso prófugo Licio Gelli que nace –la amistad– en el año 1969 cuando el mediador –Haig– a favor de Inglaterra era capo de la defensa de Nixon. Imposible ganar batallas contra el imperialismo con los miembros de la P 2 traicionando impunemente el Estado Argentino. Los Argelinos dejaron de ser colonia francesa previa depuración*".

Hasta aquí el telegrama. Si las pruebas están en poder del señor Juez Narvaiz, el asunto es de importancia tan vital para el conocimiento del pueblo argentino, y especialmente para los familiares de casi un millar de muertos en las Malvinas por las armas que "Mister Seven per Cent" Haig suministró a Inglaterra, que es indispensable y patriótico que sean dados a conocer públicamente. Así se sabrá quiene fueron los reales asesinos de jóvenes oficiales suboficiales y soldados argentinos, por cuanto no sólo traicionaron los solemnes tratados de defensa interamericana, la OEA y la doctrina Monroe, sino que desvergonzadamente pretenden ahora volver a la amistad del pueblo argentino.

El Juez Dr. Narvaiz debe hablar al pueblo argentino. El pueblo, escarnecido, humillado empobrecido y asesinado brutalmente por las armas sofisticadas yankis puestas en manos de los homosexuales británicos debe conocer quienes fueron los cómplices de Haig y su amigo Licio Gelli en la P 2.

Sabemos que este digno Juez está haciendo investigar las pruebas presentadas y que ha requerido a Roma los antecedentes de los cómplices argentinos de la P 2. Pero no debemos engañarnos. La P 2 constituye tan sólo la punta del iceberg que emerge de las aguas de la gran traición. Cubiertos a la vista por las aguas, subyacen masones, rotarios, leones, kiwanis, etcétera. Muchos de ellos en puestos claves del gobierno: infiltrados en las Fuerzas Armadas; en la enseñanza, en los medios de comunicación, etcétera. Imploramos al Señor Juez que hable.

DEP. I
PROCESADO

GALERIA DE GRANDES MAESTROS DEL SOBORNO Y LA COIMA

Nota Primera: "Mister Seven Per Cent Haig"

En la historia difícilmente se encuentren países que han convertido a la corrupción, el soborno y la coima, en instrumentos masivos de sometimiento y dominación de otros como Estados Unidos e Inglaterra. La CIA norteamericana y el Intelligence Service constituyen los elementos reclutadores de "coimeros" de todos los países, los empujan hacia las más altas posiciones políticas y sociales, siembran la corrupción, tanto en lo económico como en lo social e individual, de forma tal que bastará la simple amenaza de uso de la fuerza para que gobiernos y pueblos se sometan a sus designios.

Hemos elegido al recientemente despedido Secretario de Estado yanki Mr. Haig –despedido según todas las apariencias por haberlo "pasado", según la jerga gangsteril, a Regan en una cuestión de comisiones– por cuanto constituye el prototipo de político yanki quien no mueve un dedo sin que previamente se le dé la "comisión", o sea lo que nosotros los criollos llamamos "coima". Naturalmente que así como están acostumbrados a recibir coimas, también están acostumbrados a darlas, aunque no tan generosamente como las reciben. Esto constituye ya un aspecto inherente al mundo occidental y homosexual, del cual no escapa nuestro país. Véase sino lo que pasó a partir de la "Generación del Ochenta", con sus dos adalides, Juarez Celman y Ramón J. Cárcano, el ladrón de estampillas. Desde este lejano abuelo de José Martínez de Hoz hasta la fecha los ejemplos sobran y no hace falta nombrarlos: Están en boca de todos.

Pero volvamos a "Seven Per Cent Haig". Lo denominan así, "Señor siete por ciento Haig", desde aquélla célebre y muy reservada reunión de él con otros encumbrados miembros de la Trilateral y del Grupo de Bilderberg, celebrada a principios de septiembre de 1975 en el Hotel "Son Vida" en Palma de Mallorca y a la cual concurrieron Joseph Luns, Secretario de la OTAN quien se constituyó el más encarnizado enemigo de la Argentina en el reciente conflicto de las Malvinas; David Rockefeller, Franz Joseph Strauss, Daniel Parker, y otros "cristianos" de la misma calaña.

El objeto de esta reunión en petit comité era la de considerar los pasos convenientes para convencer a los gobiernos de la Europa Occidental y Homosexual, a que debían optar por uniformar los armamentos de sus ejércitos, por cuanto en caso de conflicto con Rusia sería necesario el intercambio de armas, y estas debían ser uniformes para todos los países. En esta reunión Haig, calurosamente apoyado por Luns, logró convencer a los demás presentes, y todos juntos luego lograron la aceptación de los miembros ausentes. Esto resultó fácil, ya que era un negocio que daba para todos: así por ejemplo había que cambiar los diez mil tanques de guerra que utilizaban los países miembros de la OTAN, cada uno con su modelo hasta entonces. Este fabuloso negocio lo ligó la fábrica alemana Flick, constructora del tanque Leopard. Repartió el negocio con fabricantes americanos. Otros ligaron la fabricación de bazookas, armas livianas, aeroplanos, cañones, carros de asalto, misiles, comunicaciones, etc., etc., El negocio del cambio resultó fabuloso. Además subsidiariamente quedaba el negocito de vender los armamentos, descartados por el cambio, a los países del tercer mundo y a América Latina, donde los agentes de la CIA y compañía, mediante sobornos, convencían fácilmente a los gobiernos de cambiar sus armas obsoletas por otras no tan obsoletas, como se vió en las Malvinas.

Pero el mote de "Mister Seven Per Cent

24892

Haig" se lo ganó en buena ley: como jefe supremo de la OTAN él debía dar su visto bueno sobre cual era el arma más sofisticada de su especie. Su determinación era tomada luego de maduro y concienzudo estudio, ayudado por su Secretario de la OTAN, un antiguo nazi holandés, Joseph Luns. La decisión se hacía previa aceptación de un sobre recibido durante un sobrio "almuerzo de trabajo" —los "almuerzos de trabajo" no son invento argentino— por Haig, quien discretamente se levantaba de la mesa con excusa de concurrir al baño, certificando la corrección de la suma incluida en el sobre, que nunca podía ser menos del siete por ciento del valor del negocio. Esta precaución Haig la tomaba por cuanto entre bomberos no debían pisarse la manguera, y ya de joven había sufrido un trauma, cuando estando destacado en la guerra de Vietnam contrató un sosías para que lo reemplazara en el frente. El sosías combatió con valor y recibió una condecoración actuando bajo el nombre de Haig, quien se la pasaba refugiado en un bunker de Saigón. Posteriormente como el sosías quizo chantajearlo, la CIA con su discreción acostubrada lo eliminó. Este incidente hizo que Haig actuara con cautela.

Estos antecedentes de "Mister Seven Per Cent", como así también de la Tatcher y su participación con aquél en las reuniones de Bilderberg, en Son Vida y otros lugares, donde ya actuaban públicamente como socios, no son producto de una mente febril y novelesca, sino que están publicados en numerosos libros y diarios de Europa. Hemos logrado los datos básicos en la obra de Luis Gonzalez Mata, ex-agente del franquismo y de la KGB, titulada "*Les vrais maitres du monde*", libro best seller en Europa con varias ediciones. Poseemos la de 1980, editorial Grasset, París.

Si nuestros gobernantes y muy especialmente nuestros diplomáticos hubieran leído estas paparruchas, y si hubieran sabido lo que realmente es la masonería, la P 2, el Rotary, Leones, Iglesia Anglicana, Ejército de Salvación, etcétera, etcétera, entonces habrían meditado antes de meter al país en camisa de once varas sin previo ajuste de cuentas. Y además haber tenido a disposición un par de miles de millones de dólares para darle a "Mister Seven Per Cent".

Estimamos que nuestro ex-Canciller Costa Mendez es un angelito que cree aún en los Reyes Magos. Debería haberse dado cuenta que cuando llegó Haig, en el primer almuerzo de trabajo que tuvieron, debía haberle pasado el "sobre". Esto permitió que lleno de ira, Haig se dirigiera de inmediato a Londres, no para presentar las proposiciones argentinas, sino para saber cuánto contenía el sobre de la Miss Tatcher, que aunque mujer estrecha por sus prácticas biológicas, en cambio fue muy generosa. Y allí nuestra suerte quedó echada.

Claro que de todas estas cosas nuestros diplomáticos no se enteran, por cuanto los cockteles, agasajos, secretarias/os y el tiempo que les lleva gestionar condecoraciones para deslumbrar al país con sus oropeles, no les deja tiempo para husmear en diarios, revistas, libros y en los antros de corrupción.

A todas estas virtudes de Haig debemos agregar que tiene un hermano Jesuita. Pero Jesuita post-conciliar. Basta.

LA MASONERIA IMPULSA LA GUERRA CIVIL

En el número 6 se manifestaba: "*Si en los azares de la guerra sufriéramos algún revés, ya contemplaremos como por arte de magia se sumarán las críticas, sabotajes y la nefasta acción psicológica. Aún sin sufrir este colapso, ya el diario LA PRENSA, en la columna de Iglesias Rouco, denunciaba, estando en plena guerra, la traidora acción de algunos grupos cerca del propio embajador norteamericano, quien al parecer sería especialista en intrigas palaciegas y preparación de golpes de estado, buscando aquéllos apoyos para la instalación de un gobierno de alternativa*".

Los hechos han demostrado la triste confirmación de aquella previsión: hoy la masonería, el rotary club, el Club de Leones, el Kiwanis, los espiritistas, astrólogos, anglicanos, ejército de salvación, etcétera, todos habían promovido la campaña de acción psicológica que inunda el país y que lleva inexorablemente a la guerra civil, última etapa indispensable para que la Trilateral quede absolutamente dueño de todo el país. El plan lleva al desprestigio de las fuerzas armadas procurando que se enfrenten entre sí.

La guerra civil estallará si dentro de las fuerzas armadas no se produce una reacción en contra de la campaña de destrucción, o mejor dicho de autodestrucción de las mismas y de enfrentamiento entre sí, auspiciada por todos los medios secretos a disposición de las fuerzas extranacionales, y sus agentes infiltrados en sus filas.

La cúpula corrupta del ex Proceso está dando los últimos manotones de ahogados y antes de largar la presa prefiere los avatares de la guerra civil.

No cabe duda de que en la conducción de todos los aspectos de la guerra se mezclaron la irresponsabilidad, la incompetencia y hasta la traición.

Los responsables deben ser señalados a la opinión pública y sancionados. No es posible que se pretenda tapar el cielo con un arnero y que los responsables pasen al olvido.

Pero esta irresponsabilidad, incompetencia y traición no surgieron el 2 de abril. Coparon el gobierno el 24 de marzo de 1976, cuando un grupo de conspiradores guiados por la más sublime codicia, por Licio Gelli y su P 2, con el apoyo de todas las estructuras esotéricas que hemos señalado en estas páginas iniciaron el "Proceso".

Cuando en diciembre de 1981, el país pareció liberarase de la nefasta logia con la asunción del mando, luego de un golpe palaciego, de un presidente y comandante que no pertenecían a sociedades secretas, comienza a desencadenarse una serie de circunstancias que insensiblemente nos lleva al callejón sin salida que nos obligó a enfrentar una guerra en las más pésimas circunstancias posibles.

A medida que se van conociendo las circunstancias que rodearon la recuperación y pérdida de las Malvinas más claros resultan los porqué de las secuencias de los hechos y las causas que nos embretaron hacia una salida que ha terminado con la humillación del país y preparado todos los ingredientes necesarios para la guerra civil y la destrucción total del país.

Se designa en diciembre último como Canciller a un hombre, Costa Méndez, quien en repetidas circunstancias había pregonado la necesidad de que el país abandonara el tercer mundo para insertarse más profundamente en el mundo de la civilización occidental y homosexual. Paralelamente se delineó la política de disminuir la dependencia comercial del mundo comunista. Es decir que el Canciller, hasta entonces director de empresas transnacionales anglosajonas, resultaba un elemento totalmente irritante para el Tercer Mundo y el mundo marxista.

A ello debemos agregar otros dos factores desestabilizantes de la posición argentina frente a esos poderosos bloques: el Comandante en Jefe Galtieri, en sus dos viajes previos a los Estados Unidos antes de asumir

DEP. I
00
PROCESADO

24882

la presidencia, aparecía públicamente como un aliado firmísimo de ese país de felones y traidores. Fue tratado por sus anfitriones como un "General Majestuoso". Se hablaba públicamente de enviar tropas, o al menos "consejeros" militares, para combatir la guerrilla del Salvador y otros países del Caribe. Se hablaba de la instalación de bases norteamericanas en el sur del país. Se vivía una luna de miel con los Estados Unidos. En marzo último, en vísperas del asalto a las Malvinas, el Secretario General de la OEA, el argentino Orfila era agasajado por disposición de la P 2 y de Bulgheroni por los miembros del gobierno, el Canciller, embajadores y políticos de toda estirpe.

Todo constituía una trampa en que cayó el Presidente y los Comandantes en Jefe. El canciller no removió a ningún miembro de la P 2 de sus cargos claves en la Cancillería. Los embajadores afiliados a la P 2 continuaban –y continúan– en sus embajadas.

Inglaterra, que sabía lo que se tramaba por parte de la Argentina, permanecía indiferente. Hasta auspició el célebre contrato entre el argentinísimo Davidof y una empresa inglesa para desarmar galpones en las Georgias. Allí, ante los pingüinos, por cuanto seres humanos no había, los trabajadores argentinos izaron la bandera y cantaron el himno. Alguien se ocupó de dar a conocer al mundo tan conmovedora escena, de mangificarla y Londres, que durante veinte años le importó un bledo lo que ocurría en las islas, puso el grito en el cielo. Envió un barquichuelo de guerra y amenazó con la fuerza. Nuestro gobierno, confiado en el honor de esa impoluta potencia, defensora de la "civilización cristiana y occidental" mediante la difusión de la pornografía, la corrupción, el soborno, el homosexualismo, el liberalismo –tan intrínsecamente perverso, o más, que el marxismo como lo declara la Iglesia católica– etcétera, habría resuelto convertirse en gendarme para masacrar antiyankis en el Caribe. Pisó nuestro gobierno el "palito" y se largó de boca a invadir las Malvinas.

Claro está que nuestros diplomáticos, la mayor parte de los cuales actúan únicamente en vistas a lograr condecoraciones, destinos rentables y asistir a recepciones sociales, ignoraban la alianza personal existente entre Haig y la Tatcher, anudada en negocios privados comunes, desde que estas dos hienas sedientas de sangre son socios en sucios negociados armamentistas. Ignoraban que es el Round Table, como ignoran la fuerza y la traición de la mayoría de los masones, rotarios, etcétera, afiliándose muchos a estos antros para lograr más rápidos ascensos en su carrera. Ignoraban la existencia de libros tan luminosos y excelentemente informados como el de González Mata, donde, ya desde 1978 se denunciaba la connivencia de Haig con la Tatcher, con Gelli, Calvi, la P 2, etcétera. Ignoraban los compromisos de Regan con la Trilateral y el grupo Bilderberg. Ignoraban que en ambos países gobiernan en estos momentos regímenes de neta tendencia agresiva cuyo objetivo es llegar, incluso a la guerra atómica para someter a los pueblos del Tercer Mundo y a los países comunistas.

Es decir que el gobierno actuó a ciegas por la total incapacidad de la mayoría de nuestros diplomáticos. ¿Y cómo podía ser de otra forma cuando nuestra Cancillería fue presidida por personajes afines a la Fuerza X como Vignes, y nulos de absoluta nulidad como el Brigadier Pastor, cuya única credencial era ser concuñado del presidente Videla? Y culminamos ahora la trilogía con el Dr. Aguirre Lanari, Canciller por su yerno Bulgheroni y por Bridas.

Corresponde reconocer que el Canciller Costa Méndez, durante el curso de los acontecimientos se reivindicó comportándose patrióticamente, rompiendo con sus ideas de un mundo "occidental y cristiano" beatífico, y realizando un verdadero viaje a Canos reconcilióse con el Tercer Mundo, se abrazó con Fidel Castro, abrazo por cierto más digno, honorable, caballeresco y cristiano que los que pudiera haber recibido de Ronald Regan, Haig, la Tatcher y demás líderes del gangsterismo liberal.

No fueron armas rusas ni cubanas que en las Malvinas segaron vidas argentinas: fueron armas yankis. Esas armas que de acuerdo a los tratados interamericanos debían servir para ataques extracontinentales. **¡No lo olvidemos jamás!** La historia siempre da la revancha. Cuando llegue el momento oportuno, sepamos aprovecharla aunque momentáneamente nos tengamos que pintar de amarillo y de rojo.

No olvidemos a los jóvenes oficiales, suboficiales y soldados que fueron masacrados por las armas yankis, manejadas por homosexuales y mercenarios contratados en las

cumbres del Everest, por más que el gobierno, mechado por P 2, procure hacer olvidar a los muertos por la Patria.

Obliguemos al gobierno que nos dé el nombre y apellido de cada uno de los héroes que murieron para defender la soberanía de la Patria, y que hasta hoy, no sabemos porque misterio, no se han dado a conocer. Seguramente algún funcionario genial, especialista en acción psicológica, pero masón a carta cabal y por lo tanto ideológicamente súbdito de la corona británica, habrá convencido a nuestras autoridades de la conveniencia de ocultar el nombre de nuestros héroes.

Quieren convertirnos en un país de descastados, porque descastados son quienes olvidan a los muertos por la Patria. Así a partir de 1852 se fueron olvidando las gestas de la Reconquista y de la Defensa. Los nombres de los caídos en la lucha contra los invasores ingleses en 1806 y 1807 fueron siendo olvidados. Y hasta hace pocos años, bajo gobierno militar, se borró el feriado del 12 de agosto. Pero al menos aquéllos fueron honrados durante cuarentaicinco años hasta 1852. Los que ahora cayeron en la lucha contra los ingleses, los gangsters yankis y demás caterva de degenerados de Europa Occidental, ni siquiera han sido nombrados. Son verdaderamente "el soldado desconocido". Pero desconocido por obra y gracia del gobierno que subió el primero de julio en ancas de la P 2.

En cada uno de los Comandos se conocen los nombres de nuestros héroes.

Lamentablemente tememos que llegará el día en que en alguna plaza de Buenos Aires veamos levantar un monumento a la Tatcher, así como se levantó un monumento al complaciente marido de la Eleanor Roosevelt, quien pretendió aislar a la Argentina, sancionarla y humillarla hasta declararle la guerra. Porque así son de entreguistas nuestros gobiernos dependientes de la oligarquía liberal vendepatria.

Debemos estar prevenidos respecto a la campaña psicológica que pretende desprestigiar nuestras fuerzas armadas como conjunto. Estas constituyen organizaciones piramidales, donde la disciplina rígida impide que los cuadros inferiores se sobrepongan a los superiores como en un partido político o un club social. Los responsables son únicamente la cúspide. Y en este caso específico quienes entre 1976 y 1980 apañaron la obra de destrucción material y moral de la República dirigida por Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Ese grupo, encabezado por Videla, cuya comandancia en jefe fuera prohijada por Jacobo Timmerman, por el General Harguindeguy, etcétera, deben ser enjuiciados por su criminal actitud. Debe obligarse la devolución de todo lo robado durante ese quinquenio nefasto. Los responsables del desquicio de las obras sociales y cajas de previsión deben enfrentar el paredón, como así también, los de la mesa de dinero del Banco de La Nación, los "banqueros" y "financistas" que han esquilmado a los ahorristas, los industriales que produjeron la quiebra de sus industrias para depositar el monto de sus estafas en dólares en el extranjero, los responsables de la compra de armas y bombas que, por obsoletas y deficientes, no funcionaron, los constructores de autopistas que toda la población debe pagar, los ladrones de Yaciretá, Aluar, etcétera, etcétera.

Los masones, los P 2, los rotarios etcétera, deben ser excluidos del gobierno y de sus derechos políticos. Debe destituirse a los embajadores y jefes militares ligados a logias secretas.

Debe señalarse al país que se esconde tras Bridas. Debe informarse quienes son los Bulgheroni que forman ministerios y ponen presidentes. ¿O es que se espera que se produzca otro BIR, Sasetru, Oddone o Banco de los Andes, etcétera para luego reaccionar?

Debe señalarse al país como se asesina impunemente a jubilados, como se les esquilma para provecho de oscuros y esotéricos beneficiarios, quienes para mayor escarnio posan como católicos.

Debe desenmascararse y castigar ejemplarmente a los laboratorios ladrones que cobran en el país el triple, en dólares, por el mismo medicamento que venden en otros países, etcétera, etcétera.

24882

A LOS SRES. JEFES DE LA POLICIA FEDERA
DE
LOS SERVICIOS DE INFORMACIONES

El pobre Comendatore P 2, poderoso Hermano Roberto Calvi paso a "decorar el oriente eterno", pendiendo de una soga atada al cuello bajo el romántico y antiguo puente de Blakfriars, sobre el río Támesis en Londres. Hasta el nombre del puente elegido para la ejecución del delator-defraudador Calvi pareciera elegido a propósito: Blackfriars significa "frailes negros", queriendo simbolizar la lucha de la masonería contra lo que los masones denominan "poder negro", refiriéndose a las sotanas de los sacerdotes.

Esto estaría destinado a infundir terror en el Vaticano, ya que su Santidad Juan Pablo II es el destinatario de las iras de masones y mercaderes.

Pero el objeto de dirigirnos a tan conspicuos funcionarios es para expresar la inquietud de que algunos poderosos hermanos masones argentinos e ingleses residentes en la Argentina puedan decidirse a ir a Londres a suicidarse como Calvi. Hemos detectado, por intermedio de nuestros amigos informantes en Logias inglesas y argentinas de Buenos Aires, el tremendo nerviosismo de algunos poderosos "hermanos" quienes habrían sido objeto de muy graves reprimendas por parte del Duque de Kent por deficiencias en los informes masónicos elevados a la Gran Logia Unida de Inglaterra, referentes a la recuperación argentina de las Malvinas, y cuya expulsión costo a Inglaterra la friolera de muchos cientos de millones de dólares y su desubicación política en toda América no homosexual.

El Poderoso Hermano y Gran Maestro de la Masonería Argentina, don Carlos Wilson, don Carlos Wilson, anda desorbitado por todas las Logias de su dependencia gritando furiosamente imprecaciones contra los "traidores" y charlatanes que permiten se informaciones sobre lo que pasa en l Esta furia wilsoniana provendría de tición de orejas efectuado desde Lond habríase extendido a los Poderosos H Douglas Murison, domiciliado en A Brown 2758, Temperley, William He nas, domiciliado en Asunción 4245, Arturo Corin Steed, y Alexande Grant, cuyo domicilio desconocemo ellos deberán presentarse a Londres vedad para esclarecer aspectos de su Convendría advertirles que corren de que aparte de ir a Decorar el eterno, primero pueden decorar algur restantes puentes de Londres.

En cuanto al poderoso Hermano des Lappas, fue dispensado de cor Londres por cuanto la tenebrosa Par volotea sobre su lecho esperando el to señalado para que pase a Decorar cionado Oriente.

Sería cuestión de someter a sev lisis las fórmulas de los diversos jur masónicos donde se amenaza con la los afiliados de la masonería, y se le incluso a falsear la verdad ante las dades públicas.

Habría que determinar si los afilia prestan tales juramentos pueden pe a las Fuerzas Armadas, al servicio ext la Nación o simplemente a la admini pública. Y lo mismo pasa con los m de los servicios que Uds. presiden: lo bros que pertenecen a la masonería deben obedecer, a sus jefes, o al d Kent?

P. J. M

DEP. I
PROCESADO

LA UNION LATINOAMERICANA ¿SE INCUBA UNA GRAN TRAICION?

Con gran energía el gobierno argentino manifestó que se impulsaría un estrecho acercamiento entre los países del continente que tanto nos apoyaron en los foros internacionales y nos ofrecieron ayuda, que dicho sea de paso la Argentina, dominada por su soberbia, no aceptó en forma concreta. Los ofrecimientos existieron, especialmente de parte de Venezuela y Perú, como también de Cuba y de Moscú. Los primeros no fueron aceptados por cuantos nos consideramos una superpotencia. La de los otros por estúpidas razones ideológicas. Pero aquello ya pasó. Veamos lo que pasará con lo que pretendemos que pase: la unión con los países latinoamericanos.

Pretender esta unión mientras que en todos nuestros países no se produzca una auténtica *Revolución*, constituye la utopía de algún soñador. Quien además debe ser imbécil.

Mientras en todos nuestros países continúen ligadas sus clases dirigentes a las logias masónicas, a los rotarios, leones, y demás rol de entidades gobernadas por los aparatos de la CIA norteamericana y del Intelligence Service británico, el MOSSAD hebreo y los servicios de los países de la OTAN, no habrá unidad posible, desde que será saboteada desde dentro de cada uno de los países.

Para muestra damos un botón, que será suficiente para tener una idea aproximada de como los servicios y las sociedades secretas se infiltran ya en los mismos preparativos de esa proyectada unidad.

Según fotocopia que obra en nuestro poder, y ponemos a disposición gratuita de los servicios de inteligencia del país, de una fotografía aparecida en el diario "*El País*" de Montevideo, del 4 de noviembre de 1979, en el cual aparece el Dr. *Juan Draper Siri* tomando parte de un acto celebrado por la colectividad escocesa en Montevideo, a la cual el Dr. Draper Siri se honra en pertenecer, por cuanto ello permite sentirse como un *súbdito* de la reina de Inglaterra y besar sus pies. Además presenta la particularidad el Sir *Draper* de pertenecer al servicio exterio Uruguay, y se desempeña en la Emb. de ese país ante el gobierno Argentino, do actualmente segundo secretario.

Llegó de la mano del Embajador, Dr. los Alberto Roca. Este fué substituido re temente por el presidente del Uruguay, Gral. Gregorio Alvarez, quien ha demos ser un buen amigo de la Argentina.

El Dr. Roca aparece nombrado en el "*Inside the company*", escrito por el fa ex-funcionario de la CIA norteamerican lip *Agee*, como uno de los agentes de la

Tan pronto como las relaciones tino-inglesas entraron en crisis, se d una amplia actividad de los agentes de l en Montevideo destinada a prestar ayud glaterra. Estimamos que el Presidente rez ignora las actividades de Roca y de D Debemos recordar que recientemen presidente Alvarez expulsó a uno de los bros de la embajada del Uruguay. En re habría debido expulsar a todos. Pero al expulsó uno, lo que contrasta con la a del gobierno argentino que no sólo no e a Schlaudeman, el embajador yanki q bría recibido a políticos y gremialistas te la lucha de las Malvinas incitándol rebelión, sino que además aceptó que signara como segundo de esa embajada conocido agente yanki especialista en m subversivos.

El Dr. *Draper*, subdito de la reina d terra, ha sido ahora designado para q bore con la Argentina en las comisione nadas a lograr la unión latinoam

Estimamos que será más fácil produzca un acercamiento entre la tie luna y no entre los países de Latinoa si desde un principio "súbditos" de la tán infiltrados en las gestiones.

A este respecto queremos tambi festar que ha llegado a esta Revista nima información según la cual en el mes de agosto se iniciarán amplias act

para "desestabilizar" al gobierno de Venezuela de Herrera Campins. La actividad estará activada en lo psicológico por el Rotary, leones etcétera, en los contactos ocultos por la masonería, y ejecutado bajo la dirección de la CIA y del Intelligence Service. Terroristas serán utilizados en gran escala, encontrándose algunos concentrados en Brasil, Colombia, y en Trinidad-Tobago. Quizá hasta el propio presidente sería asesinado. Se ha vuelto un sujeto peligroso para la Trilateral.

AUTORIDADES DE LA GRAN LOGIA DE LA MASONERIA ARGENTINA PARA EL PERIODO 1981-1982

I Autoridades de la Gran Logia

En Junio de 1981 la Gran Logia Argentina renovó sus autoridades. Pese a que manifiesta que no es una sociedad secreta, se procuró que las nóminas de autoridades de la Gran Logia y de Venerables Maestros de las logias no trascendieran al público. Quizá sea por pura modestia, ya que los masones pretenden que todos sus actos propenden a lograr el bien de la humanidad en general y de los argentinos en particular, prefiriendo que sus nombres permanezcan en el más absoluto secreto.

Queremos que todos los argentinos sepan quienes son sus benefactores. También queremos que los millones de necesitados y desocupados que la política económica propiciada por el liberalismo masónico impuesto por el plan económico de Martinez de Hoz, sepan a quien recurrir para lograr alivio a su miseria. Por ello damos a conocer también la dirección y teléfono de los miembros superiores de cada una de las Logias argentinas. Las que dependen de la Gran Logia Unida de Inglaterra las hemos publicado en ediciones anteriores.

Con motivo de la designación de nuevas autoridades se dirigió la siguiente circular secreta a:

"A la Confederación Masónica Interamericana. A las Grandes Logias de la Amistad. A todas las respetables Logias de la jurisdicción".

"Nos complace informaros el resultado de las elecciones de Grandes Dignatarios efectuados el 9 de junio ppdo. como así también la designación de Grandes Oficiales de esta Gran Logia para el período 1981-1982.

"Al tener la satisfacción de comunicároslo, aprovechamos para saludaros y enviaros nuestro más fraternal saludo.

Jorge Wesolowski
Gran Secretario

Carlos Wilson
Gran Maestro

GRAN MAESTRO (1981-1984	CARLOS WILSON
PRO-GRAN MAESTRO (1981-1984)	ALEJO NEYELOFF
Ex Gran Maestro	Rolando M. Riviere
Ex Gran Maestro	César A. de la Vega
Ex Gran Maestro	Alberto J. Mazziotti
Gran Primer Vigilante	José M. Barbosa
Gran Segundo Vigilante	Carlos A. Ruckauf
Gran Orador	Luis A. Arroyo
Gran orador Adjunto	Joaquín Piñol Díaz
GRAN SECRETARIO	JORGE WESOLOWSKI
Gran Tesorero	Natalio Fadda
Gran Hospitalano	Guillermo O. Benedetto

Gran Revisor de Cuentas (titular)	Vicente S.Ricombeni
Gran Revisor de Cuentas (suplemente)	Isak Lempelt
Gran Experto	E. Fernández Román
Gran Maestro de Ceremonias	Pablo Feldman
Gran Primer Diácono	Héctor González
Gran Segundo Diácono	Heriberto H. Zorrilla
Gran Guarda Templo Interior	Alfredo G. Booth
Gran Consejero	Vartan Berceghian
Gran Consejero	Néstor Monmany
Gran Consejero	Elwin H. Voss
Gran Consejero	Alfredo C. Granon
Gran Consejero	Aram Kaltayar
Gran Consejero (zona 1)	Pablo Villanova
Gran Consejero (zona 2)	José Carlos Uranga
Gran Consejero (zona 3)	Edgardo Gizana
Gran Consejero (zona 4)	Marcial Ruíz Torres
Gran Consejero (zona 5)	

La Gran Logia se reúne en la calle Cangallo 1242, Teléfono 35-2585. El Gran Maestro Sir Carlos Wilson atiende a los necesitados en su domicilio Maipú 763 Piso 2° Dep. "H", Teléfono 392-5551. Hasta el 2 de abril último atendía asuntos de mayor importancia los martes y jueves de 17 a 20 horas en Gelly Obes 2301 (Embajada de Gran Bretaña), teléfono 83-6021.

II Nómina de Lógias y sus venerables maestros 1981-1982

Se indican las Logias que se reúnen en la calle Cangallo 1242, Capital Federal, dejando para la próxima entrega las que actúan fuera de ese local. Se indica, Nombre de la Logia, su número de registro, días de reunión, nombre del Venerable Maestro y su domicilio y teléfono particular.

CONFRATERNIDAD ARGENTINA -2- 1°/2° Mi. - Garbis GAZAROSIAN - Av. Patricios 398 - 35/9000. CONS. DEL INFORTUNIO -3- Ma. - Oscar L. GIARDELLI - Lavalle 1290 - 5° - 35/5514. TOLERANCIA -4- Vi. - Vartan BARCEGHIAN - Rosario 356 - 3° A - 99/0652. REGENERACION -5- 1° Ma. - Osvaldo ZATTI - Coronel Díaz 1821 - 825/3691. CONSTANCIA -7- 2°/4° J. -Roberto H. PANIZZA - Malvinas Argentinas 851 - 631/4303. SOL DE MAYO -8- Mi. - Carlos WILSON - Maipú 763 - 2° H - 392/5551. UNIONE ITALIANA -12- 1°/3° J. Rodolfo MAINO - Larrea 1367 - 6° 21 - 824/767. VERDAD -14- 1°/3° Vi. - José María MIGUEZ - Cangallo 1968 - 3° A - 46-31. CIENCIA Y TRABAJO -371- 2°/4° Lu. C. M. LOPEZ SILVA - San Martín 1155 - 6° K - 31/0802. GRAL. JOSE DE SAN MARTIN -384- 1°/3° J. - Felipe S. CARRERO - Mansilla 740 -Ituzaingó - 31/1296. HUMANITAS -387- 2°/4° Mi. - Gabriel T. BREUER - Vicente López 544 - La Lucila - 791/5638. JORGE CANNING - 390- 2°/4° Ma. - Dionisio PEREZ CERBAN - 50/1741.

A. Jonte 2877 - 50/1471. T. G. MASARYK -391- 2°/4° Lu. - Alejo KEYELOFF - Barbosa 1574 - Boulogne - 31/4353. BERNARDO O'HIGGINS -392- 1°/3° Ma. - Elías N. KPIMKER - Rivadavia 4390 - 13° - 1 - 982/8155. PANAMERICANA -397- 2°/4° Ju. - Santiago W. PALETTA - V. Argentina 188 - Quilmes - 253/8278. SOKRATES -398- 2°/4° Lu. Jorge KRAUS - V. Vergara 2341 - 2° A - 795/7559. FLORIDA BLANCA -399- Ma. - Antonio LIÑAN - Rivadavia 2319 - 2° A - 47/6052. SOL DE RUMANIA -401- 2°/4° Mi.- Cayetano LAMAS - Washington 3464 - Carapachay - 766/4525. TEOEODORO HERZL -402- 2°/4° J. León LEVI - Viamonte 2909. ARARAT -404- 1°/3° Lu. - Juan J. PARTAMIAN - Rosales 342 - 9° A - Ramos Mejía - 204/8872. DEMOCRACIA -146- 1°/3° Lu. - Carlos A. RUCKAUF - 13 entre J. Bell y 5 - (1896) City Bell. DEMOCRITO -160- Lu. - Isak LEMPERT - Callao 2073. JOSE MARTI -168- Lu. - Augusto PESCUMA - Av. Jonte 3705 - 566/8301. UNION SOCIAL -206- León PATLIS - Agüero 1268 - 826/0579. JOAQUIN V. GONZALEZ -241- 1° Vi. -

24882

29942

Alberto B. MOSQUERA - E. Ríos 380 Ituzaingó - 0220/21367. 3° Vi. Olazabal 857 (1714) Ituzaingó. LA RAZON -326- Noel J. F. GIBERT - Humahuaca 4056. RENOVACION -333- 1°/3° Mi. - Jorge P. HOWARD - J. P. Tamborini 4602 -542/5218. BUENOS AIRES -348- 2°/4° Mi. E. BEPETTA - M. Fernández 704 - Remedios de Escalada - 242/4776. UNION JUSTA -351- 1°/3° Mi. - Enrique DRAIEB - Santa Rosa 1467 - Vicente López - 795/5591. EL FENIX -355- 1°/4° Mi. - Cap. Roberto - Av. F. P. Moreno 3351 - 4° 13 - 50/3634. LIBERTAD -48- Mi. - Carlos M. CABEZA - La Pampa 2056 - 12° 37 - 85/501. RIVADAVIA -51- Edalberto E. POLTI - Güemes 2966 - 3° D - 826/9922. PRIMERA ARGENTINA - 62 - 1°/3° - Santiago CASULLO - Caseros 1030 - 288/0679. EUREKA -106- 1°/3° Carlos L. SARABIA - Miró 89 - 7° B. KOSSUTH - 406- 3° Federico FRIED - Alfaro 179 - Martínez 798/0892. INITIUM -411- 1°/3° - Héctor A. NEGLIA - Concordia 787 - Haedo - 659-3926. UNIVERSITAS -417- J. Heriberto R. ZORRILLA - J. M. Moreno 1334 - 921/429.

EL SILENCIOSO DR. SANTIAGO ESTRADA

El "Hombre de la Iglesia", Dr. Santiago de Estrada continúa manteniendo silencio. El telegrama de intimación del INOS para que el PAMI abonara los treinta mil millones de pesos que se publicó en la entrega anterior, sólo ha merecido imploraciones al Directorio de INOS para que transforme el préstamo en "subsidio". El Directorio del INOS continúa sin auditar al PAMI. Es natural: sería investigar a su jefe superior, quien ejerce simultáneamente los cargos de Subsecretario y de Interventor del PAMI. No se sabe si cobra ambos sueldos.

El Dr. Estrada prometió el 10 de marzo iniciar una querella ante la justicia por supuestas calumnias e injurias, por esa minucia de los 30 mil millones. La Justicia camina evidentemente muy lento, por cuanto han pasado cuatro meses y medio y no se ha notificado a los supuestamente querellados absolutamente nada. Es que Estrada estaría temeroso por la multimillonaria presunta malversación al abonarse con fondos del PAMI sueldos de agentes de la administración Pública. Procuramos hacer llegar al nuevo ministro de Acción Social un memorando sobre lo que ocurría en el PAMI y las supuestas quinientas mil jubilaciones dobles, triples y cuádruples que habrían sido ilícitamente concedidas. Primero atendió un secretario que negó dar a conocer su filiación. Luego apareció un Jefe del Departamento de Ceremonial quien dijo llamarse Queral, quien no quizo recibir el memorando. Nos derivó a mesa de Entradas, pero como el Memorando era dirigido al Ministro debía ser entregado en sobre cerrado, sin que se nos certificase lo que contenía el sobre. Como puede observarse, un cerco absoluto entorna al nuevo ministro Navajas Artaza. Elevamos entonces una nota acompañando al Memorando al flamante Secretario General de la Presidencia, General Alberto Marqué. Esperamos alguna respuesta.

Mientras, esperamos que alguien informe a los jubilados, quienes con nuestros magros haberes mantenemos al PAMI, donde están los treinta mil millones. Si en los sanatorios contratados por el PAMI aún continúan muriendo jubilados por criminal falta de atención médica. Si aún hay laboratorios que falsificarían análisis clínicos. Cuantos farmacéuticos que habrían falsificado facturaciones están presos o procesados y a cuánto asciende el monto de las defraudaciones. Cuánto fué el número de agentes del PAMI en 1982 y cuántos hubo en marzo de 1976. Cuántos miles de agentes pagados por el PAMI trabajan en lugares ajenos al PAMI, y si esto constituye una malversación. Si las autoridades del PAMI iniciaron juicio a la empresa DINTEL constructora del edificio central que hubo de ser

DEP. I
PROCESADO

evacuado por peligro de derrumbe. Si es cierto que la empresa DINTEL se presentó en convocatoria de quiebra y si el PAMI adoptó recaudos para defender el patrimonio de los jubilados. Cuántos automotores posee el PAMI, y cuántas cocheras alquiló en el Edificio FIAT. Infórmese si el edificio FIAT fué alquilado previa licitación, por cuánto tiempo y si es cierto que se pagó cinco millones de dólares adelantados por menos de dos años de alquiler.

Preguntamos también al Dr. Estrada si para ser recibido en su despacho previamente debe visitarse la tumba de Lenin en Moscú, como el asiduo concurrente a ese despacho Sr. Enrique De Salvo. Si este requisito no fuera indispensable le solicitamos por este medio audiencia a la que concurriríamos acompañados por escribano público para levantar acta de lo que se manifieste por ambas partes. Preguntamos también en que etapa de estudio está el proyecto referente a la anulación de las jubilaciones de privilegio a ex ministros, subsecretarios, legisladores, personal del poder judicial, del poder legislativo, del Ministerio del Interior, de la Presidencia de la Nación, etcétera, etcétera. Y en cuanto inciden esas jubilaciones de privilegio en mantener a los demás cientos de miles de jubilados sumergidos con haberes de hambre.

También sería interesante que suministrara información al nuevo ministro de acción social sobre la auténtica estructura del PAMI comenzando con las 17 gerencias y ciertos funcionarios con grilla de gerentes. Y que especialmente le informe sobre la cantidad de agentes del PAMI que trabajan en diversas dependencias del Ministerio por cuanto el Señor Ministro podría aparecer como responsable de permitir una presunta malversación de fondos en las acciones judiciales que próximamente se iniciarán.

También debería informar al Ministro sobre los novecientos mil millones de pesos que el INOS tendría depositados a plazo fijo en doce Bancos, algunos de ellos no oficiales. Y que esta enorme masa de dinero está siendo resguardada para volcarla a las obras sociales recién cuando se inicie la campaña electoral y en favor de una determinada candidatura cuyo binomio, él, Estrada, ambiciona integrar con apoyo de la "Iglesia", del Banco Ambrosiano y los intereses incluidos en el Legajo Número 381 caratulado "Edificio Fiat, Buenos Aires", legajo que fue secuestrado a Licio Gelli, en Arezzo. Intriga pedosiana que estaría reforzada con el Legajo Número 479 caratulado con el nombre de propietario de un sanatorio del interior de la provincia de Santa Fe, con grandes vinculaciones con la República de Liberia, país que constituyó uno de los puntos focales de P 2 en su tráfico de armas (RACGIN) y otra yerbas.

En definitiva si Su Excelencia el Señor Ministro de Acción Social concediera audiencia al que suscribe, audiencia negada por los ex ministros Almirante Fraga y Almirante Lacoste, antecesores del actual, podría informarle "in voce" y grabado, aparte de los engorrosos memorandos, sobre muchas cosas que sucedieron y estimo que continúan sucediendo en el ámbito de la secretaría de Seguridad Social. Incluidas minucias como los "almuerzos de trabajo" con platos tan exquisitos como "cochinillo a la borgoñez", "jabalí a la banana", "paté de foi trouffe" etcétera, todo rociado con los mejores vinos cigarros habanos, cognac y whisky. Todo ello consumido durante la batalla por las Malvinas, en momentos que jóvenes oficiales, suboficiales y soldaditos derramaban su sangre que precisamente, no era en aras del bienestar de los funcionarios del área de seguridad social.

Claro está que Estrada realizó un tremendo esfuerzo al proyectar extender el sistema de Seguridad Social a nuestros queridos hermanos los kelpers, y como no pudo viajar con una docena de funcionarios a la Isla por razones de seguridad... personal, se preocupó de imprimir millares de afiches en varios colores, con la augusta figura de nuestro Santo Padre quien fue impulsado a venir a nuestra tierra para predicar la Paz mientras los jóvenes oficiales y soldados eran arrenetidos por las fuerzas conjuntas del imperialismo occidental y homosexual. Las autoridades creían que era la mejor forma de impulsar el espíritu guerrero de nuestros soldados. Todos los pasillos y oficinas del Ministerio fueron empapelados con estos afiches y millares fueron enviados a parroquias, etcétera. Los jubilados católicos veíamos con sumo placer como se invertían nuestros haberes en esta campaña destinada a convencer a la Curia Eclesiástica de que Estrada es el único y auténtico "hombre de la Iglesia". Claro

está que los jubilados hebreos, mahometanos, masones, ateos, homosexuales, etcétera no verían con el mismo placer que los católicos que sus dineros fueran empleados en ese objetivo, considerando que a las organizaciones correspondientes correspondía correr con esos gastos. También estos hebreos, etcétera, podrán enterarse de la "doctrina social de la Iglesia Católica" leyendo el libro correspondiente que habría sido editado con dineros de Seguridad Social.

Sin embargo este "hombre de la Iglesia" no está seguro de lograr alcanzar su ambicionada vicepresidencia. Otro "hombre de la Iglesia" dos veces ministro de la nación; inventor del mote de "Dama de la Esperanza, equitativo liquidador de los respuestos del hebreo Berenbaum; que negoció con los hebreos de Bunge y Born en la exportación de trigo, en perjuicio de Jorge Antonio; quien en 1955 sufrió los efectos de la tiranía libertadora que lo encarceló, pero a quien algún bienaventurado logró que fuera libertado por ser "hombre de la Iglesia"; quien en 1950 y pico logró el control de la Ferretería Francesa donde produjo el primer atisbo de "unión" nacional al incluir en el directorio a representantes de los más diversos sectores; quien en 1975 estaba a punto de lograr un milagro económico que al propio Erchardt lo hubiera dejado chico; quien también por esos años salvó la economía cuyana comprando, baratito vasijas vinarias; quien en 1975 luego de encaminar la economía nacional al futuro glorioso del campeonato de fútbol 1978 hechó las bases del Hotel Libertador; quien en 1975 tuvo el inmenso placer de volver a encontrarse en Roma, siendo embajador, con el Consejero de esa Embajada, Licio Gelli, con quien hizo migas y miguitas; a quien en 1976 el régimen del "Proceso", instaurado para desburocratizar, desnacionalizar y deshonrar a los honrados con las magníficas consecuencias que tenemos a la vista, procesó por esa malhadada cuestión de las vasijas vinarias, pero que gracias a que era "hombre de la Iglesia", el proceso demostró que la culpa del pequeño sobreprecio pagado por las vasijas vinarias la tenía el mozo del café donde concurría un amigo del ayudante del peón de limpieza de la casa de gobierno de Mendoza, quien, con mañas dignas de Mandrake, logró engañar al pobre ayudante. Por suerte los jueces fueron muy sagaces y esclarecieron todo el problema dejando a salvo el nombre y buen honor de todos... los altos funcionarios.

Claro está que Estrada no puede presentar pergaminos tan sentidos y añejos y tendrá que consolarse con el Ministerio de Acción Social o con una embajada. No le aconsejamos la del Vaticano pues el actual Santo Padre comenzó a manejar el látigo para expulsar a los Mercaderes del Templo. Ya en conjunción con Pertini hizo explotar la P 2, terremoto cuyos remezones alcanzan aún a nuestros días y a nuestro país, donde seguramente estallará un escándalo mayúsculo en cualquier momento.

P. J. Maguire

DEP. I
PROCESADO

TRAICION DEL ROTARY Y DE LA MASONERIA

Esta revista se ha referido reiteradamente a la presunta acción antinacional y deletérea de la masonería y del Rotary. Recientemente la revista "Temas Contemporáneos" (Directora, Marta Gallardo Bastías, Casilla de Correo 49, Correo Central, Mendoza) al referirse a la mediación del Santo Padre y a la política agresiva de Chile dice:

"Cuando se trata de utilizar a entidades para sus fines, aunque ellas sean la Iglesia Católica o la Masonería, el presidente Augusto Pinochet tiene el don de la ubicuidad. Justamente Chile es uno de los pocos países donde la masonería aparece en público a través de la figura de su Gran Maestre, Horacio González Contesse. Como consecuencia del conflicto limítrofe austral con Argentina, éste mantuvo entrevista con el propio Pinochet y con el canciller René Rojas Galdame, a fin de planificar la estrategia que seguiría la orden en relación a este tema. A cambio de la fidelidad demostrada por el Gran Maestre al régimen, varios de los miembros pasaron a ocupar cargos en la administración. Esto provocó que se produjera una fisura en la hermética organización, cuando apareció uno de sus conspicuos miembros, Diego Portales Frías, dando una conferencia de prensa de neto carácter político opositor a Pinochet. Fue sancionado por la orden, y junto con él otros dos 'hermanos': Juan Gallet Chommeton y Nelson Núñez González, los cuales aparecieron en la foto de los diarios junto al expositor. El estallido de la crisis tomó estado público en los últimos días de 1981. Hasta se acusó a la conducción 'oficialista' de la masonería de poseer una financiera."

En realidad la revolución dirigida por Pinochet contra Allende, masón grado 33, se produjo sólo dos meses después de que la masonería expulsara al Hermano Allende de su seno. La íntima connivencia de la masonería con el actual gobierno de Chile lo hemos señalado en números anteriores, como así también el hecho de que la masonería constituye el motor principal de la agresividad chilena contra Argentina, sirviendo, claro está, a los intereses británicos. Los enfrentamientos internos en la masonería chilena han aparecido repetidamente desde la expulsión de Allende. Incluso los masones partidarios de éste acusan a sus hermanos de haber asesinado a Allende como único medio de evitar una fisura permanente de la organización. Este grupo de masones pro-allendistas chilenos aparece íntimamente ligado con la masonería organizada por Fidel Castro en Cuba, que naturalmente es marxista.

Ya en diversas oportunidades los masones pro-allendistas fueron expulsados pero luego vueltos a admitir, por cuanto los "hermanos" son muy precavidos: habrá que salvar a la institución para el caso de derrocamiento de Pinochet y, la entronización de un régimen de izquierda, que está mucho más próximo de lo que los observadores de la política chilena sospechan. El fracaso total y absoluto de la política económica entronizada en Chile –modelo Fridman, el mismo que Martínez de Hoz implantara en la Argentina con los resultados conocidos– y la espantosa miseria reinante que es realmente indescriptible, provocarán la caída del megalómano que preside la Prusia de América.

Pero muy interesante resulta lo que manifiesta la mencionada Revista acerca de la actividad del Rotary con motivo del enfrentamiento entre Argentina y Chile. Dice:

"Poco antes un destacado integrante del Rotary Club de Chile, el doctor Juan Chiorrini Alveti, reclamó para esa entidad el honor de haber apoyado la política 'pacifista' del presidente chileno en referencia al conflicto con Argentina, en carta del lector publicada el 19 de diciembre de 1981 por el diario 'El Mercurio'.

Relata allí que en enero de 1980 el Rotary Internacional convocó a un centenar de matrimonios rotarios argentinos, y otros tantos de Chile, a una conferencia que tuvo lugar en

24882

Montevideo, Uruguay, a fin de procurar un entendimiento entre los dos países separados por la cuestión limítrofe. Para ello el presidente de Rotary Internacional, James L. Bomar, viajó especialmente desde los Estados Unidos acompañado por el vicepresidente, el brasileño Viriato Correa da Costa. Allí todos los presentes se comprometieron 'a hacer realidad los acuerdos'. Agrega que corporativamente los clubes rotarios de las ciudades más importantes de ambos países en pugna 'han formado verdaderos ejes de entendimiento' y se realizan reuniones periódicas de clubes de ambos lados de la cordillera para lograr ese fin."

Esto constituye una prueba de como se mueve el Rotary, al servicio del imperialismo yanki: entonces Estados Unidos no tomaba parte por ninguna de las partes en el conflicto. Movió sus resortes, y presionó incluso para que se designara un mediador que resultó ser el Papa. También movió al Rotary, haciendo venir a las riveras del Plata al propio presidente de la entidad, Mr. Bomar. Naturalmente los lacayos rotarianos de Argentina y Uruguay dijeron "amén" a las insinuaciones del gran pope del Rotary, y la calma reinó entre ambos países.

Pero cuando los agentes de la maffia que gobierna Estados Unidos decidieron apoyar a la banda de homosexuales que gobierna a la Tatcher, en su afán de copar las riquezas en torno de las Malvinas, el *Rotary*, no movió un dedo. Permaneció en silencio durante semanas luego de producida la recuperación de las Islas y aún después que comenzara a correr sangre a raudales, y posteriormente sólo aparecieron pálidos pronunciamientos, debidos a la presión de algunos de sus socios, no muy al tanto de los verdaderos fines de la Institución.

Mientras tanto nuestras autoridades y quienes controlan los medios de comunicación masivos no se han atrevido a poner en claro esta situación de verdadera traición. Los canales de televisión, las radios y la prensa liberal continúan prohibiendo las noticias de esclarecimiento de las actividades de estas organizaciones.

Peor aún. Un Brigadier en situación de retiro, quien ocupó altos cargos en la administración hasta hace poco, considerado entre sus camaradas de armas como miembro de la masonería, tomó contacto con las autoridades de los Rotary, Leones y Kiwanis, para solicitarles que fueran a Estados Unidos a explicar "la situación argentina". Naturalmente que con gastos pagos.

Pasma realmente la ignorancia, o el cinismo del Brigadier, desde que por su jerarquía y su actuación en la masonería, su asistencia a banquetes de rotarios y leones, deberían señalar su conocimiento acerca de los fines de las instituciones de cuyos agasajos participó asiduamente. No puede ignorar dicho Brigadier que las centrales del *Rotary*, de los Leones, etcétera, en Estados Unidos están perfectamente al tanto de lo que ocurre en el país y con respecto a las Malvinas, por cuanto los gobernadores de los distritos Rotary tanto de la Argentina, países vecinos y de Inglaterra deben informar mensualmente de todo lo que ocurre en su distrito. Y debemos suponer que el presidente del Rotary de Buenos Aires habrá informado hace tiempo al respecto. Y si el Rotary supremo no tomó cartas en el asunto, en su calidad de sub-agencia del C.I.A., es porque el gobierno del país de los gangsters no lo ha querido.

Menos ingenuidad, o cinismo, señor Brigadier.

ROTARY CLUB

(Continuación)

DEL AL
OC
PROCESADO

"Los gobernadores reciben precisas instrucciones en el club matriz de Chicago, las que deberán poner después en práctica en sus respectivos distritos". En las Convenciones Rotarias internacionales los gobernadores de distrito son abordados *"por los maestros, quienes les explican detalladamente a los gobernadores diversos aspectos de su trabajo, y estas enseñanzas deberán ponerlas en práctica en sus distritos. El gobernador es un*

hombre avezado en labores rotarias, que además, acaba de graduarse en la escuela de gobernadores que es la asamblea internacional". Vuelto a su país debe visitar todos los clubes del Distrito para interiorizarlos de las enseñanzas recibidas.

Sería interesante que el Presidente del Rotary Distrito de Buenos Aires, Dr. Luis Betti, informara a la población toda del país cuales son las instrucciones que pueda haber recibido de Chicago con respecto a la agresión anglo-sajona a las Malvinas, donde Inglaterra pretendía entregar una base militar a los yankis. Por su parte el "Rotariano Argentino de Febrero de 1931, informa sobre los deberes del Gobernador, como ser evacuar todos los informes que se les solicita desde Chicago, elevar memorias e informes sobre la situación de cada club, donde naturalmente se deslizan antecedentes sobre la situación política, económica y social del país.

El gobernador debe enviar *"a más tardar el ocho de cada mes un informe al Presidente del Rotary Internacional de Chicago, un cuadro de asistencia, cantidad de socios, promedios de asistencia. Debe enviar un informe trimestral expresivo de las actividades de los Clubs y de los planes para el futuro, con recomendaciones y sugestiones. Mensualmente informará sobre la inversión de fondos destinados a expensas del distrito. El Gobernador debe ser un rotario de reconocida lealtad a la Idea y la Administración del Rotary Internacional."* (Revista Rotaria, abril de 1936).

El Rotary Internacional está formado por delegados de "todos" los clubs del mundo, "y su misión consiste en fomentar, estimular, difundir, y vigilar las actividades rotarias en el mundo entero. Los Clubes tienen la ineludible obligación de obrar según los estatutos y reglamentos de Rotary Internacional". La autonomía de los distritos y clubes es una utopía. El club central de Chicago, cuenta con una secretaría de fabulosas dimensiones y organización, al mejor estilo americano, dotada de computadores, archivos, télex, etcétera. Cada afiliado del mundo tiene allí su "carpeta" o prontuario, hasta con fotografía. Allí están anotados todos los antecedentes personales, comerciales, políticos. Sus negocios son anotados paso a paso. Cada Club también tiene su legado. Todas sus actividades son anotadas. Sus informes son recopilados. Y lo mismo cabe con respecto a cada Distrito. A todo ello se agregan informes sobre el estado político y económico de cada país. (Véase Armando Tonelli).

El "Rotary internacional trabaja en Chicago con un presupuesto fijo anual, con gastos, inversiones, entradas y percepciones que aportamos todos los rotarios" (El Rotariano Argentino, septiembre de 1938). A su Secretaría *"llegan noticias que muchos de ustedes desconocen... la Secretaría es el ambiente donde se gestan y maduran procedimientos y directrices de orientación; los engranajes que accionan esta máquina formidable, de la que todos formamos parte y somos porciones de su mecanismo, para lanzar a todos los vientos ideas y realizaciones de mejor entendimiento, de tolerancia, de amistad..."* (id., 8d).

Lástima grande que tan bellos propósitos de "entendimiento, tolerancia y de amistad" no hayan sido puestos en ejecución por el Rotary Internacional de Chicago, en el problema de las Malvinas.

Lástima que el Rotary de Buenos Aires, haya mantenido silencio oficial, y que su actitud haya sido considerada por muchos rotarios y clubs como ambigua por no usar un calificativo más lapidario.

Esperemos que esta tremenda encrucijada que vive el país sirva para despertar a muchos argentinos y tomen conciencia de las finalidades reales de organismos internacionales, que además de perjudicar al país, hasta les roban los negocios privados. Vigilan la intimidad de su hogar, los hacen traidores a su patria, los obliga a traicionar a sus amigos y familiares.

Mediten los rotarios acerca del triste papel que desempeñan. Vuelvo a repetir: el Rotario, el León, el Kiwanis, paga para que un organismo extranacional cometa actos de espionaje contra su país. Y no sólo paga para mantener esos organismos de espionaje: les proporciona toda clase de informaciones.

Estos antecedentes fueron obtenidos de las revistas que hemos mencionado y de la obra "La Verdad sobre el Rotary Club" de Armando Tonelli, Buenos Aires, 1946.

DEP. I
PROCESADO

24887

FUNDACION NUEVA ACROPOLIS

¿ Instrumento del imperialismo anglosajón?

1. Qué es una "Fundación"

Corresponde ante todo tener una idea clara y práctica sobre lo que constituye una "Fundación", ente que ha surgido en el país por millares en los últimos cuatro o cinco lustros.

Son entidades reconocidas por el Estado que les otorga una serie de privilegios. Dada la ola de corrupción generalizada que reina omnímoda en el país y que el gobierno del "Proceso" ahondara hasta el infinito entre 1976 y 1981, espíritu que hunde sus raíces en la modalidad del liberalismo anglosajón inculcado en las mentes infantiles en la escuela de Sarmiento, la finalidad aparentemente benéfica que debía informar a las "Fundaciones" ha servido sólo para que numerosos pillos, traidores y tramposos se beneficiaran con las facilidades que la Ley otorga a esas entidades. Es decir, que la función específica de la "Fundación" es por lo general tergiversada.

Estos entes están excentos del pago de impuestos, y quien les dona alguna suma puede deducir su aporte de los montos que debería ingresar como pago de impuestos. Aparte de ello la "Fundación" puede gestionar subsidios del Estado, subsidios que son tanto más elevados cuanto mayor sea la influencia del "gestor" del subsidio, quien cobra un porcentaje que generalmente "reparte" con los funcionarios que hayan sido comprensivos. Estos subsidios se reparten a manos llenas en el Ministerio de Acción Social de la Nación y de las provincias y municipalidades, lugares donde se han enquistado toda clase de masones, rotarios, leones, kiwanis, espiritistas, acropolianos y toda la fauna de vividores que infestan el país. La mayor parte de estos engendros que son anti o supranacionales que nos enderezan hacia la coyunda material y mental anglosajona, se disputan denodadamente el control de las palancas de mando de esos organismos del Estado y los pocos funcionarios que pretendan mantenerse al margen de sus nefastas influencias son aislados, separados de sus funciones y hasta alguno ha muerto aparentemente por causas naturales. Esos mismos entes son los factores determinantes de la promoción y designación de funcionarios, subsecretarios y hasta ministros. No cabe duda alguna que el secreto de la permanencia de algunos funcionarios en sus cargos se debe exclusivamente, no tanto a su capacidad, sino a la habilidad con que sepa satisfacer los deseos de estos entes.

Nada hay mejor para ilustrar estas afirmaciones que exponer un ejemplo que quizá ya constituya un record de equilibrio, y permitirá al lector sacar sus propias conclusiones. Nos referimos al "católico, apostólico, romano" Dr. Santiago Estrada (Hijo). Proviniendo de la asesoría de un sindicato peronista, precisamente uno de los más discutidos en su época, se encaramó Estrada en la Secretaría de Seguridad Social de la Nación en Marzo de 1976, que entonces era un baluarte del lopezrreguismo, y por lo tanto plagado de masones, espiritistas, astrólogos y demás especímenes de la fauna esotérica mundialista. Los pocos funcionarios removidos desde 1976 lo fueron por imposición de los servicios de seguridad.

Pese a los vaivenes del "Proceso", hoy en rápida liquidación, y que por el ministerio de Acción Social, del cual depende la Subsecretaría de Seguridad Social, hayan pasado cuatro o cinco ministros, pese a que son innumerables las imputaciones llevadas contra este selecto funcionario, pese a notorias presuntas malversaciones y otras numerosísimas presuntas irregularidades que se habrían hecho llegar a los Comandos en Jefe, la Presidencia de la Nación, a los servicios de informaciones y a la fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, siempre existe una mano misteriosa, un espíritu esotérico protector, que mantiene al ininputable funcionario atornillado a su sillón. Hay quien sindica y personaliza el espíritu protector bajo el manto episcopal de Monseñor Canale.

DEP. I
PROCESADO
00

Nosotros nos inclinamos a creer que no basta la influencia del Monseñor. Son otros los poderes, y esotéricos, los que mantienen al impoluto funcionario atado a su sillón, pese al cambio de cuatro presidentes y cinco ministros. El nuevo ministro de Acción Social, Dr. Navajas Artaza, proveniente de las filas demócratas progresistas, partido cuya pugna con la Iglesia ha sido notoria durante décadas, prácticamente antes de jurar ya había confirmado públicamente que confirmaba en su cargo al beatífico Estrada en su cargo. Mejor dicho en sus dos cargos: Subsecretario e Interventor vitalicio del PAMI. Ente este último que ha visto engrosar sus filas a partir de marzo de 1976 con unos milquinientos astrólogos impulsados por el ex-diputado peronista, Dr., Luis Sobrino Aranda.

Los jubilados que sobrevivimos a las atenciones del PAMI no sabemos si agradecer nuestra sobrevivencia a los astros, a los espíritus lopezrreguistas a algún integrante del santoral católico, porque a ciertos médicos y sanatorios del PAMI, evidentemente no le debemos la vida.

Quizá sea un milagro que esas fuerzas supranaturales que mantiene la superviviencia de los jubilados, pese a los esfuerzos del PAMI por disminuir la cantidad de jubilados mediante su muerte y permitir un desahogo de su quebrantado presupuesto y el de las Cajas de Previsión, también serían las mismas que mantienen al intocable Estrada. Pero a veces se ve la pata de la sota. Ya vimos la pata bajo la roja sotana de un Monseñor. Pero también sabemos de la pata bajo la roja bandera del Kremlin corporizado carnalmente en el devoto de la momia leniniana de la Plaza Roja ante el cual se presentó para recitar Das Kapital, el del camarada don Enrique Di Salvo. Ya vimos la pata de la sota astrológica de Sobrino Aranda, tan antimarxista él, que por espíritu de diálogo canta en dúo con Di Salvo loas a la permanencia del permanente Estrada. Ya sabemos que el P 2 Almirante Massera cuenta con el baluarte de la Subsecretaría de Seguridad y el PAMI para su campaña electoral, considerando al ínclito Estrada su "amigo". También lo contó Viola. Naturalmente que los personistas cuentan también con el apoyo del "compañero" Estrada, y no sabemos si los radicales lo consideran correligionario. Y hay acusados de subversivos que vuelven al PAMI. Los honestos no pueden volver. Las prostitutas sí, porque ¿acaso Cristo no perdonó a la Magdalena? Ladrones también, porque ¿acaso no basta confesarse y decirle al confesor que no puede devolver lo robado por que ya lo enajenó, para ser absuelto? Pero un hombre honesto no puede volver, por cuanto la honestidad es conflictiva. Ser honesto significa que se procura que en los sanatorios no den trato criminal a los jubilados, que los laboratorios no falsifiquen los análisis, que las farmacias cobren sus ventas reales. Significa no pasear por el interior y el exterior del país con dineros del PAMI, no firmar contratos onerosos y a pesar de ello atender mal a los jubilados, no dar préstamos para la vivienda o subsidios a quien no corresponde, no alquilar edificios monstruosos sin licitación previa, etc., etc. Por eso el honesto es conflictivo. Y según la moderna interpretación estradista de la "justicia" según Santo Tomas de Aquino hay que dar a cada "factor de poder" lo que le corresponde. Esto es ecumenismo. Y dentro del ecumenismo la honestidad es conflictiva y debe ser dejada de lado.

Así este Gran Comendador de la Orden del Quebracho del Kiwanis Club, retoño novel de la CIA yanki en la Argentina, ha supervivido a otro ministro, dando validez a nuestra teoría sobre superviviencia de los sirvientes de las fuerzas esotéricas.

Según versiones circulantes y cuya veracidad una severa investigación de las autoridades debería constatar, un sector considerable de las "Fundaciones" y "Entidades de Bien Público" constituirían ya verdaderos antros delictivos, ya que se valen de la Ley para obtener privilegios y fondos que retroviertan en contra de los intereses permanentes del país, colonizando mentalmente a sectores de la población, aparte de malversaciones, fraudes, evasiones impositiva, maniobras cambiarias, etc.

En el aspecto delictivo, según esas versiones a verificar, la "Fundación" vuelca los dineros que debería pagar en impuestos hacia esa entidad, como "donación" quedando eximido del pago impositivo. Pero el "creador" de la "Fundación", se asegura por las cláusulas de estatuto el control irrestricto sobre los bienes de la "Fundación" y sus fondos. Así por ejemplo comienza por asignarse la presidencia de la misma con un sueldo determinado. En lugar de comprar para su

DEP. CC

24897

uso un automóvil a su nombre, lo hace en el de la "Fundación". Lo mismo que el televisor y otros enseres, todos los cuales los adquiere a precios rebajados, incluso relagados y sin IVA. A su amante la designa secretaría con sueldo de la "Fundación", y si sus encantos y habilidades lo justifiquen, hasta le comprará un automóvil y tapado de visón con dineros de la "Fundación". También la sede de la "Fundación" puede servir de "cotorro" o "garconiere", o le alquilará un departamento para servicio de la "Fundación". La sirvienta de la casa naturalmente aparecerá como "empleada" de la "Fundación", etcétera.

Otra forma de delinquir, siempre según esas versiones, sería la de "aceptar" donaciones de terceros para mejor "ayudar" a la humanidad. El método es el siguiente: supongamos que Ud. lector debe pagar mil millones en impuestos: se pone en contacto con uno de estos "benefactores de la humanidad" y le propone que a cambio de un recibo de donación por doscientos millones de pesos, le entregará sólo cincuenta u ochenta millones. Ud., se gana ciento cincuenta millones que no paga al fisco, y se ampara ante los inspectores con el recibo extendido por la Fundación. El contador de la "Fundación" ya sabrá como hacer figurar en el haber de la "Fundación" el monto total de la suma cuando sólo recibió una cuarta parte. Para eso están los contadores. Además por lo general los Inspectores impositivos son comprensivos, por cuanto si no lo fueran se les relegaría o se les expulsaría por constituir "elementos irritativos y/o conflictivos".

También las leyes permiten que bajo su amparo se constituyan entidades ya antinacionales, ya supranacionales, que obtienen no sólo excenciones impositivas y subvenciones sino que también pueden utilizar las mismas prácticas delictivas como las que hemos trascripto, con lo que obtienen fondos para su actividad anti o extranacional. En ediciones anteriores hemos visto como la masonería logro no sólo excenciones impositivas sino también subvenciones para desarrollar sus actividades sustentadas sobre juramentos de guardar secreto absoluto, incluso frente al propio Estado. También nos hemos referido como los rotarios, leones y kiwanis, etcétera, con sus aportes mensuales contribuyen a mantener el aparato de espionaje montado en Estados Unidos para tener conocimiento
do lo que pasa en el país. También m
de estos Clubs rotarios, etc., han cor
do reconocimiento oficial como "e
des de bien público" y con ello las
ciones impositivas, aparte de sub

Pero también obtienen los mismos
legios numerosas sectas y "cultos" r
sos, mientras el Ministerio de Acción
les otorga subsidios apuntalando su
antinacional y disolvente. Existen num
entidades culturales, educativas, etcéter
han logrado estos privilegios. Es decir,
Estado contribuye a su autodestrucción
debilitamiento y a la colonización men
sus mejores ciudadanos, y especiali
de la clase dirigente.

Esta permisividad del Estado es la qu
vocó la gran sorpresa que hoy tiene a
llado a numerosos personajes, quienes a
actitud pirática de Gran Bretaña, y
aliados no menos piráticos, gangsteriles
cioneros de los Estados Unidos, no encue
otra explicación que creer que la culpa
do la tienen el "pelopintado" Reagan, el
po de barrio", Haig, o la infrahom
Tatcher. Quieren aferrarse a creer qu
ingleses y yankis de "antes" eran otra
No, no fueron jamás otra cosa: eran aú
piratas, más gangsters y más degenera
bárbaros que los actuales, ablandado
actuales ya por la drogadicción y homos
lismo generalizado.

Existen fines ocultos tras la Fundación Acrópolis?

II ¿Qué es la Fundación Nueva Acrópoli

Esta organización fue fundada en
por Jorge Angel Livraga y Ada Dolor
breht de Livraga. Comenzó a funcion
Mendoza bajo el patrocinio de la Juv
Teosófica Argentina y de la Logia C
ros Americanos del Fuego. En la
Federal se constituyó la *Organizació
ternacional Nueva Acrópolis* en 196
sede central en junín 683 y una ofic
relaciones públicas en el local 35 de la
ría 9 de julio. En 1968 se trasladan a
San Martín 274, edificio que hasta poc
ocupara el Comando de Gerdamería. E
cio es propiedad del Estado. Que el lec
que sus conclusiones.

DEP. I
PROCESADO

Pese a esto último el *Anuario Astrológico Buchelli* (Editorial *Kier*, Buenos Aires) daba como sede central en la calle Amenabar 863, donde cohabita con instituciones espiritistas y masónicas. Ultimamente la sede de Nueva Acrópolis, con sus institutos de enseñanza e editorial se trasladó a la calle Hipólito Yrigoyen 1109.

La "Escuela de Filosofía Nueva Acrópolis" surgió por iniciativa de la Escuela Teosófica y la Federación Americana de Juventudes Teosóficas, con sede esta última en México que a su vez depende de la Internacional con sede en Suiza. Ya hemos explicado en el número 6 de esta Revista, la subordinación de la Teosofía al imperialismo inglés.

Con personería jurídica N° C 5665 y reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, subvenciones del Estado, y exenciones impositivas como "Fundación" esta entidad conforma la mentalidad de la juventud argentina en un internacionalismo masónico y teosófico que favorece los intereses capitalistas anglosajones. Para ello, regentea diversos cursos de enseñanza. Comienza el adoctrinamiento desde la más tierna infancia, en guardería, jardín de infantes (Cadenita de Oro) y escuela primaria. Por la mañana realizan actividades recreativas y de adoctrinamiento y por la tarde tareas escolares según planes oficiales. Finalizado el año escolar, funciona una "Escuela de Verano" donde se imparten conocimientos doctrinarios. Posee también una granja modelo.

Con el debido reconocimiento oficial actúa el "Instituto de Filosofía, Metafísica, Pedagogía". Los estudios duran cuatro años y se cursan 32 materias que evidencian una gran falta de correlación temática y a la vez una clara orientación orientalista.

Recordemos que los anglosajones utilizan en forma creciente el orientalismo para sus propósitos. Son muchos los "Gurues" que tienen su sede en Inglaterra y Estados Unidos. Entre ellos el célebre Gurú Maharaj-Ji, que a los 13 años, previa gran propaganda por parte de nuestros diarios liberales, llenó el Luna Park con 20 mil imbéciles. *Nueva Acrópolis*, Fundación Logosófica, logias masónicas, rotarios, etcétera, movilizaron esa multitud.

Otorga títulos de "Profesor" en filosofía, metafísica, pedagogía y psicología.

Además se dictan cursos sobre artes plásticas, música, ciencias políticas, y defensa personal. –Artes Marciales–.

Acrópolis significa "ciudad alta". Esta entidad pretende crear una "nueva ciudad" –López Rega y sus acólitos hablaban de crear el "hombre nuevo"– basada "en una sociedad enaltecida, fuerte, defensora de los ideales más altos" (que son los de la "democracia" anglosajona y la de los Lores homosexuales). El ideal político de esta Nueva Ciudad se fundamenta en los principios expuestos por Platón en su "República", con un Estado impulsado por filósofos, asegurando que si se pierde la actual oportunidad, por la experiencia recogida en el "Laboratorio griego", "*tendrán las botas o las sotanas con sus secuencias de terror e ignorancia*", según se lee en los textos mimeografiados de circulación interna de Nueva Acrópolis. Y para estas enseñanzas el Ejército le alquiló el local de San Martín 274.

Los textos de estudio son anticatólicos y atacan los dogmas de la Iglesia Católica Romana. Afirman que en la Edad Media Cristiana no hubo filosofía, ni arte, ni religión y sí un credo formado de hechicería y de terrores de almas infantiles.

Uno de sus organismos se denomina "Instituto de Filosofía Plotino". Naturalmente que se fundamenta en la necesidad de "encontrar nuevos puntos de vista que lleven a la humanidad a una existencia más feliz", que demás está decirlo es la "american way of life" y la "english homosexual democracy".

Procura llegar al conocimiento de uno mismo, para reconstruir el hombre nuevo. Lo mismo dicen otros organismos paralelos como la Masonería, la Fundación Logosófica, la "Sagrada Orden de Caballeros americanos del Fuego", el Rotary, etcétera. En definitiva, el mismo perro con distinto collar.

El denominador común de las enseñanzas de Nueva Acrópolis es la Teosofía y su "Declaración de Principios" afirma que la entidad propende "a la formación de un núcleo de fraternidad universal sin distinción de razas, sexo, nacionalidad, condición social, credo ni política, fomentando el estudio de las religiones, ciencias y artes". Como puede apreciarse son los mismos principios que sustenta la masonería.

Su finalidad, apreciada de acuerdo con los elementos de criterio que obran al presente, sería una mezcla de beneficio económico, di-

PROCESADO

248

fusión doctrinaria y acción gremial estudiantil, estructurada simultáneamente bajo la forma de una Fundación, una logia masónico-teosófica mixta, una Escuela de Filosofía y un grupo de acción debidamente adiestrado en el arte de la defensa personal y organizado en forma similar a la Guardia de Seguridad de la Policía Federal.

Es un hecho que este Instituto recluta neófitos para la Masonería, fundamentalmente entre los núcleos juveniles. Al respecto, realizan ceremonias culturales en las principales fiestas masónicas, ocurriendo ello frente a una fuente en el interior del edificio y a una medialuna con seis signos astrológicos dibujada en la terraza del mismo.

Tienen un régimen jerárquico interno para los alumnos y los dirigentes, llegando la dependencia espiritual a los Maestros hasta la aceptación de rituales para el bautismo y el casamiento de los mismos y de ceremonias secretas con juramentos públicos y/o secretos por los cuales quedan ligados a la Organización.

El GRUPO CULTURAL UNIVERSITARIO, de tendencia anticatólica, evolucionista y antimarxista, forma parte del Instituto.

El grupo CELTA, una rama de la SOCAF, también actúa dentro de Nueva Acrópolis. En otra oportunidad nos referiremos a esta SOCAF (Sagrada Orden Americana del Fuego), que también tiene su "Fundación" denominada "Leo Bovisio" intimamente ligada a López Rega y a Celestino Rodrigo, con sede central en Rosario donde se apoderaron del control del PAMI y otros organismos estatales.

Resulta curiosa la extraordinaria expansión de NUEVA ACROPOLIS, tanto en el interior del país como en el exterior, demostrativo del gran poder económico que la impulsa.

Recauda fondos por medio de cuotas de los alumnos, aportes de ex-alumnos que son ubicados en altos cargos públicos o de grandes empresas, siendo practicamente obligados al aporte so pena de perder el apoyo, donaciones, como por ejemplo de la "Fundación" Phillips, "Fundación" Banco de Boston, etc., que canalizarían fondos provenientes de servicios de acción psicológica o informaciones extranjeras, subsidios que obtienen del gobierno nacional, provincial y/o municipal, excensiones impositivas, etc.

En el interior del país tienen filiales en Santa Fe, Córdoba, Rosario, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, etc.

Su expansión en el exterior es notable: En Chile posee filiales en Santiago, Valparaíso, etc. El diario "El Mercurio" cuya fobia antiargentina es notorio, dio gran realce en febrero de 1981 a la visita que hizo el presidente de Nueva Acrópolis, que era argentino, colmándolo de loas. Es prueba palpable que Nueva Acrópolis responde a intereses no argentinos y "El Mercurio" recibió órdenes de realzar la personalidad del visitante y de la obra de Nueva Acrópolis.

También se ha expandido a Brasil, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, México, Estados Unidos, España, Suiza, Francia, Bélgica, Italia.

Todo ello en alas de la Masonería y de presuntos cuantiosos fondos secretos.

Claro está que si los países latinoamericanos pretenden crear una OEA sin los Estados Unidos y estrechar relaciones culturales, económicos, políticos y financieros, no le vemos muchas perspectivas de éxito mientras existan estas múltiples organizaciones que deforman la mentalidad de las clases dirigentes.

Primero habrá que destruir toda esta superestructura del imperialismo anglosajón.

Como oportunamente veremos, esta expansión de Nueva Acrópolis corre paralela a la de otro organismo aparentemente argentino: La "Fundación" Logosófica, cuyos principios y actividades son llamativamente similares a la que hemos considerado en estas líneas.

DEP. I
PRO
CC

CORRESPONDENCIA - RATIFICACIONES - RECTIFICACIONES

En números anteriores, a raíz de haber incluido al Dr. Guillermo Barboza Young en la nómina de masones, recibimos su airada protesta que publicamos. Como las pruebas en nuestro poder eran irrefutables ratificamos su filiación masónica. Posteriormente recibimos del Dr. y 'Hermano' Barboza Young seis cartas documentos que le costaron 360.000 pesos, donde ratificaba, en medio de esotéricas fórmulas gramaticales, su negativa a pertenecer a la masonería y afirmaba su virtuosa amistad con sacerdotes, y, como una prueba más de su devoción católica, llamaba a Buenos Aires por su primitiva y auténtica denominación de Santa María de los Buenos Aires. Tanta fué la fuerza de esas esotéricas manifestaciones que llegamos a poner en duda la autenticidad de los documentos que poseíamos. Pero no. Hemos hallado en los números 41 y 44 correspondientes a Enero-Abril de 1955 y a Enero-Abril de 1956, de la Revista "Símbolo", órgano oficial de la Gran Logia, páginas 45 y 38 respectivamente, las nóminas de las autoridades de las Logias argentinas para esos años. Publicamos fotocopia de la página correspondiente al año 1956. Como Venerable Maestro de la Logia Lautaro aparece el Dr. Guillermo Barboza Young. Acotamos de paso que también fue electo como Venerable Maestro de la Logia Panamérica para ese mismo año 1956, el Ingeniero Adolfo Rodríguez, ya fallecido, quien se distinguió como amigo de Barboza Young. Durante los primeros años del gobierno de Perón, aparecía Rodríguez como uno de sus amigos y consejeros. Es decir que los mencionados Venerables Maestros que se vanagloriaban en círculos nacionalistas y peronistas de pertenecer a estas ideologías, en 1956 presidían sendas Logias masónicas en momentos en que el gobierno del masón General Aramburu y su Secretario de la Presidencia, Francisco Manrique, promovían los viles fusilamientos y masacres del 9 de junio de 1956. Ya se sabe que el gobierno surgido del golpe del 13 de noviembre de 1955 fue totalmente dominado por la masonería, quizá en mayor escala que durante el gobierno del Gran Traidor Domingo Faustino Sarmiento. También observamos en esta nómina el nombre del Dr. Miguel Cioc, refugiado rumano, a quien se le dio una espec-

Renovación de autoridades. — Durante el presente mes las distintas Logias de Buenos Aires, procedieron a la renovación de sus autoridades para el año 1956, siendo electos V Maestros los Hermanos cuyos nombres se indican a continuación del título distintivo de cada Taller: Unión del Plata N° 1 M R H Dr Alberto J Mazziotti; Confraternidad Argentina N° 2 V H Francisco de Paula Barbat; Lealtad N° 6 Her Viejo Caballero; Constancia N° 7 V H Delmaria Romero; Unión Italiana N° 12 V H Ing Leónidas Bassetti; Estrella del Oriente N° 27 Her Alfredo García Barcia; Primera Argentina N° 62 Her Jacobo Antebi; Eureka N° 106 Her Arturo Houlston Allan; Pitágoras N° 159 V H Jorge Saruba; Lautaro N° 167 V H Dr Guillermo Barboza Young; Unión Nacional N° 205 V H Natalio Viola; Hugo Bassi N° 207 V H Juan Maynard; Buenos Aires N° 348 V H Jacques Kutchikián; Unión Justa N° 351 Her Luis Pérez Iorba; El Fénix N° 355 V H Dr Juan J Fernández Palacios; Humanitas número 387 V H Erico Friedmann Pinedo; N° 388 Her Dr Miguel Grigorfu; Jorge Canning N° 390 Her Juan A. Garbarino; T G Masaryk N° 391 V H Dr Otón Bloustein; Bernardo O'Higgins N° 392 V H Tomás Mac Duff; Minerva N° 395 Her Dr Juan Castrecasa; Leonardo Da Vinci N° 396 V H Ricardo Ramezzana; Panamérica N° 397 V H Ing Adolfo Rodríguez; Sócrates N° 398 V H Dr Bruno Keller; Floridablanca N° 399 V H Ing César de Madariaga; Sol de Rumania N° 401 V H Dr Miguel Cioc; Teodoro Herzl N° 402 V H Ing Jorge J Poverene

DEP. I
PROCESADO

table función en el Ministerio de Salud Pública de La Nación desde 1948. En 1955 Cioc encabezaba los besamanos de la colectividad rumana ante el fusilador del 9 de junio. Muestra de la lealtad de altos dignatarios de la masonería para con sus benefactores.

Al negar su filiación masónica el Dr. Barboza ha cumplido con los juramentos masónicos que obligan al ocultamiento de la verdad. Pero nosotros poseemos toda la documentación masónica que nos permitirá dar a conocer los nombres de *TODOS* los masones. El pueblo argentino debe conocerlos. Y los núcleos nacionalistas, peronistas y radicales también.

TELEGRAMA COLACIONADO A CARLOS WILSON

Señor Gran Maestro de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones señor Carlos Wilson. Como ciudadano argentino intimo a usted como Gran Maestro y a la masonería argentina y a sus logias para que no rindan más tributo al Padre de la Patria José de San Martín afirmando la supuesta calidad de afiliado a la masonería. Al Señor Gran Maestro le consta que ello es falso y que no existe una sola prueba de que San Martín haya sido afiliado a la masonería. Incluso lo niega la propia Gran Logia Unida de Inglaterra donde, supuestamente, según falsas manifestaciones de "historiadores" masones y pro masones, habría pertenecido a una logia de Caballeros Racionales y/o Lautaro. Estas Logias no fueron masónicas, ni hubieran sido reconocidas como tales por la Gran Logia de Inglaterra. Desafío a Ud., como Gran Maestro y a todos los masones argentinos y extranjeros a que presenten uno sólo de los numerosos documentos, que, a ustedes les consta, debe producir una Logia si fuera masónica, y que no existen en los casos de la Lautaro, Logia de Caballeros Racionales y Gran Reunión Americana. Quien sostenga lo contrario falsea la historia. Por carta certificada remito a Ud., fotocopia de las notas emitidas por la Gran Logia Unida de Inglaterra que niega la pertenencia a la masonería de San Martín y de las Logias mencionadas. Refútelos con documentos si puede. Caso contrario podrán ser considerados falsicadores de la historia. Buenos Aires, julio 16 de 1982.

Patricio José Maguire

LOS P-2 DEL URUGUAY

Estas líneas no deben malinterpretarse por nuestros buenos hermanos uruguayos, que son la gran mayoría del pueblo y con quienes nos unen entrañables lazos económicos, políticos y sociales. Hemos logrado la nómina oficial de amistades íntimas de Licio Gelli. Procede de manos de uno de los integrantes de la nómina quien solicitó se le incluyera como castigo a su propia ingenuidad y para que no fuera objeto de represalias por la potente organización masónica uruguaya y los acólitos de la P 2 uruguaya. Según nuestro informante este grupo, si bien no forma una logia especial, todos sus miembros pertenecen a las diversas logias masónicas del país vecino. Nos indicó que la mayoría de ellos presentan francas simpatías hacia la posición británica en el conflicto con las Malvinas, e incluso sirven de apoyo a la campaña de acción psicológica británica desde que controlan importantes funciones en los principales diarios, radioemisoras y televisoras. Presionan al Gobierno para que se entibien las disposiciones que pudieran adoptar en favor de la Argentina, e incluso se han movilizado para que en La Paloma y otros sitios se preparen dispositivos, como la instalación de centros médicos, etcétera, para apoyar las necesidades británicas.

Dentro de este conjunto de nombre debemos destacar la del señor Barret Puig Lanza, vinculado a Radio Carve y otros medios de publicidad. Esta radioemisora se destacó por su deseo de estar "primero en la noticia", y en la emisión de todos los rumores lanzados por los responsables de la acción psicológica británica. Aun los infundios más disparatados fueron publicitados, pero aparentando equidistancia entre las partes.

Por ello es conveniente que todos los argentinos dejen de escuchar las radioemisoras uruguayas que estén al servicio del imperialismo anglosajón.

Los integrantes de este listado, de prominente figuración militar, política y social, eran asiduos concurrentes a la gran mansión de Gelli en Montevideo, y la gran mayoría eran invitados especiales a las recepciones organizadas por quien fuera embajador argentino e integrante prominente de la P 2 Dr. Guillermo de la Plaza. Este listado fue capturado entre los documentos hallados en el allanamiento de la residencia de Gelli.

Debemos aclarar que no fue encontrado en la mansión de Gelli ninguna prótesis especial para uso de los homosexuales. Seguramente que entre sus asiduos visitantes no se encontraban muchos anglosajones.

NOMINA DE PERSONALIDADES URUGUAYAS RELACIONADAS CON LICIO GELLI:

VENERABLE MAESTRO DE LA LOGICA MASONICA P 2

Edison Moza Fradiletti (Gerente Bolsa de Comercio)
Luis Fernando Fugassot.
Domingo Rosagno, industrial
Mario Risso, Capitán de Navío
Raul Risso, Capitán de Navío
Eduardo Silva, Coronel
Fritz Kuhlemann, Capitán de Navío
Hugo Capo, Capitán de Navío
Pedro Rematoso, Capitán de Navío
Juan José Willart, Capitán de Navío
Pedro Queheille, Capitán de Fragata
Ludio Noll, Capitán de Corbeta
Carlos Romeo Piriz, Capitán de Navío

2480

Hugo **Goicochea**, Capitán de Navio
Alberto **Goyenoche**, Coronel
Rivera **Alem**, Mayor
José **Benenatti**, Coronel
Alfredo **Baysse**, Coronel Aviación
Nelson **Constanzo**, Coronel. Dirigente ballista - grupo Pacheco Areco
Edisón **Thomas**, Coronel, Aviación
Hugo **Torello**, Capitán
Sergio **D'Oliveira**, Coronel
Santos **Fernández Vignant**, General. Grado 33.
Armando R. **Lerma**, General, Grado 33. Ex-Gran Maestro de la Masonería
Jorge Luis **Milano**, Mayor
Eudoro **Melo**, Coronel
Santos Felipe **Hangochian**, industrial
Krikor **Hangochian**, industrial
Antonio Mula **Centurión**, Inspector Policía
Hector **D'Elia**. Profesor
Vicente **Paolillo**, jubilado
Nelson **Pérez**, comerciante
Eduardo **Diaz Martill**, Comerciante
Raimundo **Pintos**, comerciante
Edison **Moza Fradiletti**, (hijo), comerciante
Eduardo **Gils**, comerciante
Waldumiro **Perse**, comerciante
Rubén **Severo**, comerciante
Rodolfo **Barreto**, Director de radioemisora
Carlos A. **Scasso**, comerciante
Gerardo **Stork**, Grado 33, comerciante
Jesús **Canabal**, Grado 33, Industrial
Antonio Pastor **Garcia**, comerciante
Ramón **Martínez**, comerciante
Roberto **Ruggiero**, comerciante
Victor **Arancio**, comerciante
Juan **Recine**
Rodolfo **Echeverría**, Grado 33, profesor, escritor
Julio C. **Da Rosa**, escritor, Presidente de la Academia de Profesores. Director General de Espectáculos Públicos.
Miguel **Aguila Punch**, agrimensor
Juan M. **Brian**, Abogado
Mario **Tissone Estape**, abogado
Edunio **Vidal**, Grado 33, abogado
Atilio Fernando **Román**, abogado
Carlos **Benítez Preve**, abogado del Ministerio de Educación y Cultura
Amilcar A. **Perea**. Asesor de la Fiscalía Militar
Carolina **Alvez Apolo**, abogado, gobernador del Rotary de Montevideo
Luis **Arzeno**, químico
Miguel **Aguila Sesser**, agrimensor
Manuel **Penco**, bancario
Omar **Miramontes**, comerciante, Presidente del Club de Leones, Montevideo
Jorge **Azar**, diplomático
Barret **Puig Lanza**, periodista, Director de Radio Carve y Canal de Televisión 10. Ex jefe de prensa de la Presidencia
Eduardo **Palma**, Neurocirujano, profesor de la Facultad de Medicina
Nestor **Bolea**, funcionario
Eloy **Boschi**, funcionario
Bensión **Palatnik**, dirigente sionista
Antranik **Haladjian**, industrial
Jose Luis **Pomi**, artista lírico
Jacobo **Guelman**, médico, ex senador, grupo Pacheco Areco
Walter **Pazos**, industrial y publicista
Jaime Galante **Levy**, comerciante (Montevideo y Asunción)
Pascual **Giardella**, Jubilado
Antonio **Grissi**, industrial
Eduardo **Ney Ferreira**, médico
Juan **Schilde**, bancario
Julio **Boravita**, escritor
Ariel **Correa Vallejo**, Secretario General Intendencia Montevideo

DEP. I
PROFESADO

Hector **Ruiz Prinzo**, rematador
Anteror **del Monte**, Grado 33, industrial, escritor, publicista
Julio **Tolve**, funcionario
Armando **Tricánico**, Jefe de personal Presidencia de la Nación
Sergio **Coronel**, Mayor
Roberto **Faracchio**, escritor, notario, funcionario
Pablo **Fontaina Minelli**, periodista, director radioemisora
Rafael **Vergara**, Médico Cardiologo
Lino **Cal Stefan**, funcionario
Luis Enrique **Fugassot**, médico
Enrique **Dematteis**, profesor
Ernesto **Echeverría**, profesor
Alfredo **Pérez Lagrave**, médico
Luján **Borges Arduino**, funcionario
Clive **Diaz**, Experto en seguridad
Manrico **Maffei**, comisario
Delfos **Roche**, periodista, ex presidente Cámara de Diputados
Rafael **Goldemberg**, médico
Anibal E. **Gastellu**, industrial
Juan M. **Gutierrez**, periodista, publicista
Franklin Osiris **Fradiletti**
Sebastián **Pacheco Prates**, Director Cárcel policial
Eduardo **Rios**, funcionario
Juan **Rubio**, funcionario
Pastor **Bayley**, Grado 33, jubilado
Diego **Rodriguez Marino**, Grado 33, profesor
Luis A. **Scorza**, Grado 33, Empresario
William **Paz Gino**, Bancario
Miguel **Serna Bianchi**, Profesor
Edgar **Blumenfeld**, industrial
Rabindranath **Sánchez Galarza**, profesor, ex presidente Instituto de Cinematografía
Joaquín **Blumenfeld**, industrial en Montevideo y San Pablo
Enrique **Fugassot**, diplomático
Dante **Cerizola**
Miguel **Steigman**
Jorge **Canessa**, funcionario
Luis **Taboada**, marino mercante
Darío **Crocce**, funcionario
Nelson **Silveira Anduiza**, profesor, periodista
Aldo **Conserva**, Inspector de Policía. Profesor de la Facultad de Humanidades.

DEP. I
PROCESADO
00

24885

Dictamen del PROCURADOR GENERAL de la NACION Dr. JULIO BOTET denegando personería jurídica a la Masonería Argentina

En 1905, a raíz de una de las tantas disidencias, la masonería vuelve a dividirse en nuestro país. La tan cacareada "hermandad" cedía paso a enconadas rivalidades en cuyo trasfondo, en esta ocasión, se encontraban los turbios manejos de los masones más piratas por apoderarse del llegado Garrigós a que nos referimos en los números 1 y 2 de esta revista.

Los disidentes se agruparon en el denominado "Gran Oriente Nacional del Rito Argentino". Presentaron sus estatutos para obtener reconocimiento jurídico. Este es el luminoso dictamen del Procurador General que es suficientemente ilustrativo sobre la siniestra organización masónica.

"Dictamen

Excmo. señor:

"Múltiples son los fines que se propone realizar la asociación o logia masónica titulada 'Gran Oriente Nacional del Rito Argentino' que pretende obtener la autorización requerida para funcionar con el carácter de persona jurídica.

"En efecto, de los artículos 1, 5, 100, 105, 106, 107, 108, 114, 359, 504 y concordantes de sus estatutos, aparece que dicha sociedad procurando el perfeccionamiento del hombre, tiene por objeto: la protección entre sus asociados, la práctica de la misma en sus derechos políticos, ya se trate de la elección de miembros del congreso o de funcionarios del régimen municipal y con respecto a sus semejantes, o sea el pueblo, la fraternidad entre los hombres y el desarrollo liberal del espíritu humano.

"Una agrupación que aspira a ser considerada como persona jurídica, a los propósitos expresados y para actuar como ente moral susceptible de adquirir derechos o contraer obligaciones, cuya responsabilidad es ajena a la persona de los miembros que la forman, necesita, con sujeción al inciso 5º del art. 33 del Código Civil, tener por principal objeto el bien común, como la condición esencial, aparte de llenar otros requisitos.

"Desde luego, la asociación recurrente *no tiene por principal objeto el bien común, y sus estatutos contienden propósitos contrarios a la Constitución nacional y a las leyes del Congreso.*

"En efecto, una sociedad que, la masonería del Gran Oriente Nacional del Rito Argentino, establece fundamentales diferencias entre los habitantes del país, designando a sus socios como hermanos y a los que no le son adictos, como profanos, *impone a sus miembros bajo la solemnidad del juramento la imperativa obligación de protejerse y ayudarse, aún exponiendo la propia vida,* (arts. 25, 51 y 180 de los estatutos) y que para disciplinar regimentadamente a sus asociados, declara *inviolable y sagrada* la persona del titulado Venerable o presidente de la agrupación, es, indudablemente, una asociación cuyo objeto principal es la protección de sus asociados en primer término, con exclusión de los demás habitantes del país o *profanos,* que necesariamente constituyen la mayoría de la comunidad social.

"Por otra parte, la sociedad peticionante *tiene* en su programa electoral y en sus anhelos referentes a esa función de sus asociados, *todos los caracteres de un comité político,* que le hacen incompatible con la autorización gubernativa para obrar como persona jurídica, *a más de contrariar preceptos de la Constitución nacional y leyes del Congreso.*

"Así, con arreglo al inciso 8º del art. 231 de los estatutos, forma parte integrante del programa político de la masonería, "la ense-

DEP. I
PROCESADO

[illegible] laica pública y privada y la prohibición [illegible] de la enseñanza por sacerdotes" declaraciones contrarias a la preciosa libertad constitucional que cada habitante tiene en el orden privado, para dar o recibir enseñanza laica o dogmática, en respeto al art. 19 de esta carta fundamental del Estado, y a la vez contradictoria a la amplia libertad de enseñar que tienen los sacerdotes, como habitantes del país, según el art. 14 de la carta fundamental de la Nación.

"Según el inciso 9 del art. 231 de los estatutos, la masonería se propone 'la divulgación de la idea de Cristo que, prohibiendo que haya intermediarios entre el hombre y Dios, prohibe la confesión secreta a sacerdotes de las faltas cometidas, y erige a éstos en árbitros de los hogares'.

"Pero la doctrina cristiana cuya divulgación se propone la masonería, aparece desde luego contrariando los principios fundamentales del culto católico, apostólico, romano, que el gobierno federal está obligado a sostener, por mandato del art. 2º de la Constitución nacional, de manera que el Poder Ejecutivo no puede autorizarla.

"Y, en cuanto a la opinión personal de los miembros de la logia masónica recurrente, de que los sacerdotes se erigen en árbitros de los hogares por la confesión, tampoco el poder público puede autorizarla, desde que los hogares que tuercen el rumbo normal de la vida social para funcionar bajo el tutelaje de un tercero, sea o no sacerdote, obran dentro de la libertad que tienen las acciones privadas de los hombres, sin tener otros jueces que Dios y la conciencia personal, bajo la exclusiva responsabilidad que cada ser humano tiene por las conveniencias de sus actos, al amparo de la misma carta fundamental del país.

"Como programa político de la masonería, disponen los artículos 217 y 218 de los estatutos, que la elección de cada candidato a funcionario público, de cualquier rama del poder o jerarquía, *no puede recaer sino en sus miembros*, y de acuerdo con el art. 227, los hermanos están obligados a votar en los comicios por los candidatos así elegidos, siendo de advertir que los que no voten por ellos serán juzgados por su logia y castigados en justicia, y siendo los socios que voten por otros candidatos declarados perjuros y traidores, y testados del *cuadro del taller*.

"A partir de resultar estrecho el criterio en cuya virtud la masonería sólo quiere elegir a los suyos, como cualquier bando político de los que funcionan en las agitaciones electorales del país sin tener por qué ser reconocidos como personas jurídicas, resulta también contrario a la pretendida fraternidad humana y al culto de la libertad que menciona entre sus objetivos, la sociedad recurrente.

"Pero la dependencia del socio vinculado por el juramento y bajo la pena de ser declarado perjuro traidor, en presencia del venerable considerado como persona inviolable y sagrada con sujeción a los citados preceptos de los estatutos, resulta también contraria por su texto y por su espíritu a lo dispuesto en la ley de elecciones nacionales, en cuya virtud "toda persona que se halle bajo dependencia legal de otra, tendrá derecho a ser amparada en su libertad para dar su voto por el candidato de su predilección", a fin de que ni el derecho de la misma patria potestad pueda influir en la conciencia del elector para depositar su voto en las urnas, libre de toda sugestión, por el candidato de sus simpatías.

"Y, por último, como según los estatutos puede ser masón un funcionario público, si el Poder Ejecutivo autorizase el mecanismo político que se propone la masonería, resultarían burladas las previsiones de la ley de elecciones, si un funcionario encargado de garantizar el orden con fuerzas armadas de la Nación, durante la Asamblea electoral, o de recibir los votos depositados por los electores, se encontrase obligado bajo el juramento masónico, a sostener y ayudar un candidato de su hermandad, hasta con el compromiso de perder la propia vida, si fuese necesario, para el triunfo del hermano.

"La pretendida creación simbólica, dentro de la logia masónica peticionante, del Tribunal de Justicia, de la Gran Logia Simbólica y del Gran Consejo, parodiando a los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo, que constituyen las tres grandes ramas en que se divide el gobierno nacional, no tienen valor práctico ni aún como ensayo de gobierno democrático en una sociedad de funcionamiento secreto, en la que sus miembros se entienden por signos y por palabras sacramentales y de orden (art. 332 y concordantes), a más de ser opuesta a toda en-

DEP. I DO

24882

señanza benéfica para el pueblo que debe y puede educarse a la luz del día en la escuela pública, cuyas puertas la Constitución y sus leyes tienen abiertas para todos los habitantes del país que quieran enseñar y aprender.

"Los artículos 371, 380, 381 y correlativos de los estatutos de la sociedad postulante, que se refieren a la justicia y a los delitos masónicos, no pueden legalmente ser autorizados por el Poder Ejecutivo, porque ellas contrarían el o por lo menos se colocan fuera de las prescripciones que garantizan el orden público, que reside en cuanto al discernimiento de la justicia, en los jueces creados por la Constitución y sus leyes, y en cuanto al castigo de los delitos en las leyes penales que los definen y castigan.

"En los incisos 4, 6, 7 y 12 del art. 382 de los proyectados estatutos de la asociación recurrente, se declara cuáles son *delitos graves masónicos,* castigándolos con la pena de expulsión de los socios que los cometan con la suspensión de sus derechos como miembros de la asociación, con la de separación del taller y con otras correcciones, según los arts. 389 y 390.

"Pero si se tiene presente que los hechos que se clasifican como delitos masónicos, son en realidad verdaderos delitos contra la propiedad y las personas, definidos como tales y castigados hasta con pena de presidio por el Código Penal, resultaría comprometido el respeto a las disposiciones de esa ley, si se autorizase el funcionamiento de tal organismo social dentro del país, por cuanto, obligado el socio masón por el juramento a someterse y respetar las autoridades de su logia, con exclusión de la autoridad profana de los tribunales, escaparían o dificultarían las sanciones del código penal, a los graves delitos mencionados.

"Basta lo expuesto, para dejar constancia que la "Masonería del Gran Oriente Nacional del Rito Argentino", es una asociación que, aparte de no tener por objeto el bien común, sino el exclusivo beneficio de sus asociados, es extraña y aún contraria en lo fundamental de su organización, a la Constitución nacional y a las leyes de orden público, contra cuyos mandatos el Poder Ejecutivo no puede autorizar el carácter de persona jurídica que solicita, porque el artículo 32 de la Carta Fundamental dice claramente, que unas y otras son leyes supremas de la Nación.

"La situación de persona jurídica, pues, que sólo responde a conveniencias de interés público, no corresponde a esta asociación.

"Pueden sus miembros, en ejercicio de las facultades que consagra el art. 14 de la Constitución y en armonía con el art. 26 del Código Civil, constituir una sociedad destinada a desenvolver sus propósitos e ideales de libertad de la conciencia humana, en las ciencias, las letras y las artes, estimulando las virtudes que caracteriza la cultura del espíritu, estando obligados personalmente sus relaciones, con terceros.

"Pero para llenar tan avanzados objetivos, que son frutos exclusivos del esfuerzo individual, y la resultante de convicciones arraigadas y de doctrinas libremente profesadas, no necesita la sociedad recurrente al apoyo del gobierno, en el reconocimiento de persona jurídica, ni éste puede darlo garantizando extremos que le están expresamente vedados.

"Por ello opino que V.E. no debe hacer lugar a lo solicitado.

"Buenos Aires, septiembre 14 de 1906

Julio Botet"

DECRETO

"Buenos Aires, septiembre 22 de 1906

"Visto este expediente iniciado por la sociedad Gran Oriente Nacional del Rito Argentino para obtener el carácter de persona jurídica; oída la Inspección General de Justicia, y de acuerdo con las consideraciones expuestas por el señor Procurador General de la Nación, en su dictamen;

"El Presidente de la República

"Decreta:

"Art. 1º - No hacer lugar al reconocimiento de la sociedad 'Gran Oriente Nacional del Rito Argentino' como persona jurídica.

"Art. 2º - Publíquese, dése al Registro Nacional y repóngase los sellos.

"Figueroa Alcorta

Federico Pinedo"

DEP. I
PROCESADO

LA SINARQUIA LATINOAMERICANA

ANTECEDENTES

Poco tiempo antes que comenzara la invasión germana a la URSS (22-Jun-41) y que el Director General de la "Sureté" francesa hiciera conocer al Ministro del Interior del Gobierno de Vichy el "*Reporte confidencial sobre la Sociedad Secreta politécnica llamada 'Movimiento Synárquico del Imperio*'" (10-Jul-41), la Editorial Tor publicaba en Buenos Aires un libro de edición limitada, "*La Bandera de Oro o la Doctrina Olímpica y Sinárquica*", destinado por su autor, Miguel Angel Marquez, "a esclarecer someramente la faz especial relativa a nuestro gran problema humano presente para orientar a América y al país".

Paralelamente, una serie de Ordenes "espiritualistas" paramasónicas trabajaban en la formación del Movimiento Sinárquico latinoamericano, como ramificaciones de centrales norteamericanas y europeas.

Los tres jalones más importantes en esa etapa, que cubre parte de las décadas del 30 y 40, fueron la creación de la "*Acción Libertadora Americana del Sur*" por la Orden de los "Insignidos" de América, en Chile y Argentina (1936), la "*Universidad Espiritualista Americana*" por la Sagrada Orden de los Caballeros Americanos del Fuego, en Argentina (1940) y el tratado de amistad entre la Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados, la Fraternidad Rosacruz en América (ambas con central en USA) y la Legación Martinista en América del Sur, firmado en Chile (1941) con el fin de poner el fundamento del "futuro Gran Templo de la Espiritualidad Sudamericana".

LA DOCTRINA OLIMPICA Y SINARQUICA

Los puntos básicos de esta Doctrina, expuestos por Miguel Angel Marquez en su obra citada, parten del presupuesto de que "nuestra humanidad asiste actualmente al fin de una era y al comienzo de otra" con la consiguiente sucesión de una subraza a otra en el dominio histórico: a la actual subraza Aria y al "actual régimen cris- Olímpica Aria y al "actual régimen cristiano-pagano sucederá el régimen "Sinárquico"" Además, la Doctrina admite los postulados teosóficos de la constitución séxtuple del hombre y de la sociedad y de las siete razas raíces correlativas con siete revoluciones geológicas y celestes.

Según Marquez, desde 1910 está formándose en la tierra, con los seres espiritualmente más evolucionados y nacidos bajo determinadas condiciones astrológicas, la VI subraza Aria Austral Americana o pre-Olímpica, precursora de la VI raza raíz Olímpica.

La misión de esta subraza es "basamentar la unificación política definitiva de la humanidad mediante el credo sinárquico y preparar el nacimiento de la raza raíz Olímpica mediante *colonias* que se establecerán convenientemente", las cuales irán formándose *aisladas* de la vieja sociedad a medida que el Movimiento Sinárquico se desarrolle.

DEP. I
OO
PROCESADO

Estas *colonias* "constituirán vigorosos focos de concentración espiritual, irradiando hacia el Movimiento inspiraciones y decisiones respecto a los cambios político-sociales a producirse dentro del viejo régimen".

Como la era y el régimen social finalizan, con su correspondiente religión, las instituciones madres del orden social serán reconstituidas según el fundamento básico de la Sinarquía, que parte del principio de que "la sociedad está constituida a imagen y semejanza del hombre". Es decir, la sociedad sinárquica latinoamericana (provisoria) estará constituida a imagen y semejanza del hombre Ario Austral-Americano o pre-Olímpico, cuya superioridad dominadora y revolucionaria consiste "en que es preponderantemente espiritual".

Ya que "nada quedará en pie de nuestro actual orden político", la tarea de la subraza pre-Olímpica será reconstituir sinárquicamente las instituciones madres del orden social: iglesia, estado, familia, propiedad y educación.

Para ello, primero se formará el Movimiento Tecnócrata estadounidense y el Movimiento Sinárquico en Argentina y en otras naciones latino o indo-americanas, ambos movimientos *provisorios*, para luego ir conquistando los correspondientes Gobiernos, *electoralmente o "de facto"* y sucesiva o más o menos simultáneamente.

El advenimiento tecnócrata y sinárquico será acelerado por la expansión fomentada del imperialismo yanki, el cual "no detendrá su avance sino que lo acrecerá para defenderse y perdurar, enviciándose y corrompiéndose cada vez más como efecto de su propia intensificación", hecho "que decidirá su derrumbe definitivo".

Según Marquez, el *ateísmo* destruirá las antiguas formas religiosas, las cuales serán reconstituidas por el *antroposofismo* de las fraternidades teosoficas; el *amoralismo* destruira las caducas formas morales, las que serán reconstituidas por el *humanismo* de las fraternidades antroposóficas; el *anarquismo* destruirá las viejas formas del gobierno, las que serán tuidas por la *sociocracia* o *d funcional* para el proletariado do y federado; el *socialismo* las formas pasadas del estado, las reconstituidas por las fraternidade cas en un Super-estado Humano por la nueva Iglesia, "que será el de toda la religiosidad actual, transf el *feminismo* destruirá las formas d lia, las que serán reconstituidas po *matriarcado*, el cual "reduce el m a la sola procreación del hijo o a t limitada de tiempo"; el *comunis* truirá las formas de la propiedad. serán reconstituidas por una te de la educación, las que serán reco por una tecnocracia superada por *nicismo*; el *nihilismo* destruirá la de la educación, las que serán tuidas por *seminarios* estético-espiritualistas, que aplicarán nue todos pedagógicos perfeccionados.

La Sinarquía "reestructura el or un sistema económico tecnicista, pe principal importancia a la institució de la familia y reconociendo lie a la iglesia, cuyo religiosismo revol Este religiosismo, "al transfigurars quirir un nuevo aspecto, *desconoci hoy*, será entonces comprendido a to las corrientes revolucionarias, acepta las cuales corrientes a su vez tan *modificarán*, pues al regenerarse regenerarlas, favorece un triunfo d y sensato para todos".

Por ello, la mayor dificultad que tara la Sinarquía será religiosa. "L tianos lo fulminarán por considera querdista y hereje y los socialis considerarlo derechista y religioso. llara sólo, luchando contra aquellos sistemáticos y ofuscados de estas dos cias, que serán sus adversarios irred a la vez que enemigos entre sí".

Para Parquez, "la Sinarquía ver dos los obstáculos y creará aquell tes necesarios hacia la Federación an y la Federación mundial", desde

DEP. I
PROCESADO

humanidad evoluciona, precipitándose hacia su unificación político-social, en la institución del super-estado humano, previas federaciones continentales, que se constituirán también previas maduraciones nacionales.

LA FORMACION DEL MOVIMIENTO SINARQUICO LATINOAMERICANO

La "Acción Libertadora Americana del Sur", la Orden de los "Insignidos" de América y Franciso A. Propato.

El primer Movimiento Sinárquico formado en latinoamérica es "La Acción Libertadora Americana del Sur", fundada en 1936 por logistas de la Orden de los "Insignidos" de América, en Chile y Argentina. Su representante oficial era el Profesor Francisco A. Propato (- 1963), con residencia en Buenos Aires, conocido en los medios esoteristas como el "Maestro Luxemil".

Destacado orientalista y pacifista internacional, el Profesor Propato intervino en numerosos Congresos "Espiritualistas" organizados por las escuelas afines al Martinismo.

Su biografía nos dice que fue miembro de la "Société Asiátique", del "International Institut of American Ideals" y delegado de "The Divine Life Society", del "Movimiento Gnóstico Cristiano Universal", de la "orden Sagrada del Tibet" y de la "World University Roundtable", organismo del *Establishment* tecnócrata norteamericano. Además, fundó en 1947 la "Sivananda Aryvarta-Asharama" y en 1960 la "Fraternidad Esotérica Gnóstica Latinoamericana".

En 1963 figuraba en la lista de los patrocinadores argentinos del *Templo del Entendimiento* a construirse en Washington, D.C., proyecto del llamado "Nuevo Grupo de Servidores del Mundo" (creado por esa "Sociedad de Mentes Iluminadas" que es el *Lucis Trust*), el cual forma *Triángulos* para trabajar por la UNESCO y por la "Nueva Religión Mundial" de la era de Acuario.

La "Acción Libertadora Americana del Sur" (A.L.A.S.), era una "libre, jerárquica y disciplinada *organización sinárquica* funcional de juventud masculina y femenina, nacida o avecindada en nuestra América Indo-Americana".

A.L.A.S. se presentaba como "una Institución de ideales americanistas, que prepara en el presente, su formidable porvenir y actuación en todos los órdenes de la vida continental", con el fin de emancipar a nuestra América "de todas las esclavitudes Contemporáneas que frustran su grandioso destino".

Los puntos fundamentales de la actividad de A.L.A.S. eran:

"1°) Por un nuevo ciclo de civilización y cultura, que sea expresión creadora de la auténtica realidad americana.
"2°) Por la Confederación de las Naciones Americanas, incluido el Canadá.
"3°) Por la democracia funcional en lo político, económico y cultural.
"4°) Por la unión Aduanera Interamericana.
"5°) Por la Ciudadanía Continental.
"6°) Por la Marina Mercante Iberoamericana.
"7°) Por la divisa fiduciaria Panamericana."

Por todo esto, A.L.A.S. actuaba como "un verdadero ejército libertador en todos los campos de la vida colectiva, en el terreno espiritual, cultural, sindical, político: en las masas proletarias y clases medias; en las instituciones nacionales, captando soldados para la lucha por nuestra *Segunda Emancipación*, en todos los sectores, *desde los de la extrema derecha hasta los de la extrema izquierda*".

A.L.A.S. afirmaba también tener "una concepcion amplísima sobre la Vida, el Ser, las Sociedades, la Humanidad, el destino del Hombre, sus posibilidades, sus medios de redención integral en lo económico, político, mental, moral, etcétera".

Y como para A.L.A.S. no existían "problemas" separados sino "UN problema humano que debe ser resuelto coetánea y simultaneamente en todos sus aspectos y proyecciones", levantaba "la enseña superior de una *Síntesis Redentora*, que comprende y concibe

DEP. PRO

2488

todo cuanto Oriente y Occidente significan", interprentando así "la PALABRA DE AMERICA, cuna de una futura *Humanidad Liberada*".

Luego de conocerse las ramificaciones del Movimiento Sinárquico en los círculos gubernamentales franceses, a partir de 1941 y muy particularmente por el gran público con la Liberación, A.L.A.S. deja de utilizar el término SINARCA.

La Universidad Espiritualista Americana, la Sagrada Orden de los Caballeros Americanos del fuego y Santiago Bovisio. Ramificaciones y Escuelas afines

En 1926 llegó al país el inmigrante italiano Santiago Bovisio (+ 1962), con instrucciones de los círculos masónicos antroposóficos a los que estaba ligado en Venecia, de extender en estas latitudes las actividades rosicrucianas veladas por la cobertura de la "ciencia espiritual" enseñada por el fundador de la "Sociedad Antroposófica", Rudolph Steiner.[1]

Según sus discípulos argentinos, Santiago Bovisio debió elegir en Venecia entre viajar a nuestro país o al Brasil. Con fama de *supersensitivo*, Bovisio tuvo entonces la premonición de que "el futuro de América estaba en la Argentina", nación destinada a regir los destinos de toda la América Latina.

En 1937, Santiago Bovisio funda la Sagrada Orden de los Caballeros Americanos del fuego (SOCAF) y tres años después, en Rosario, como "círculo externo" de la Orden, la "Universidad Espiritualista Argentina", filial de la "Universidad Espiritualista Americana".

Desde la Capital Federal y Rosario, la SOCAF extendió su influencia a Cuyo y a otras regiones del interior del país. Paralelamente, sus actividades llegaban a Brasil, Chile, Perú, Venezuela y Uruguay, naciones visitadas por Bovisio para vincular a los grupos ocultistas afines.

[1] Ruldof Steiner estudió a Saint Yves d'Alveydre, al punto que su doctrina puede ser calificada de para-sinarquista.

Con la SOCAF, nos encontramos con los primeros intentos de organizar las *colonias* pre-Olímpicas Arias, para lo cual se utilizan técnicas de "lavado de cerebro" con un fin Psicopolítico, acompañadas de nuevos métodos pedagógicos y de una dirección espiritual de neto corte *antroposófico*.

La entidad madre del complejo educacional estético-cultural surgido de la "Universidad Espiritualista Argentina" fue la "Unión Educativa Argentina General San Martín", fundada en 1945 en la localidad de Embalse Río III, Córdoba y con dos escuelas con internado dependientes de ella.

En 1953 aparecen nuevos "círculos externos" de la SOCAF: la "Unión Estética Cultural Argentina" de Cuyo y la "Asociación de Cultura Espiritual Argentina" de Capital Federal, actualmente la institución más completa, patrocinadora de una Escuela Espiritual, Guardería Infantil, Centro Yogha, Centro de Estudios de Psicología Educacional, Instituto de Psicología Médica, Clínica Psiquiátrica, Biblioteca Social. Además, Colegios y Casas de Descanso en distintos lugares del país.

En 1963, surgen los primeros indicios de "infiltración" marxista en la U.E.C.A. de Cuyo, al observarse los antecedentes ideológicos de dirigentes y psicólogos. Posteriormente comienzan las denuncias sobre desaparición de menores de edad de sus hogares y ruptura de la unidad familiar, por lo cual se consideró al Instituto disolvente y peligroso para la hegemonía social y familiar. Las investigaciones alcanzaron a las entidades estético-culturales que la SOCAF poseía en Mendoza, San Juan, Córdoba y Buenos Aires.

Desde 1965, la Fundación "Santiago Bovisio" sostiene las actividades de la "Universidad Espiritualista Argentina". El carácter de Fundación importa la mayor autonomía y el menor contralor de su funcionamiento por parte de los órganos estatales.

A la muerte de Santiago Bovisio, en 1962, Jorge Waxemberg le sucedió en la dirección espiritual de la SOCAF, la cual en la Capital Federal se denominaba "Reunión de Almas CAFIL".

En 1972, con sus propias autoridades y estatutos, CAFH se constituyó como Asociación Civil formada por un grupo de "discípulos directos del Sr. Santiago Bovisio".

La SOCAF, como Logia Madre, ha subdividido al país por zonas y encomendado la custodia de cada una de ellas a distintas logias –con distintos nombres, según las zonas–, con la misión de preparar hombres para afrontar los grandes cataclismos, las grandes confusiones sociales y preparar "el superhombre en lo mental".

En Resistencia, Chaco, la Orden se denomina "Caballeros del Agua y del Fuego" y sus actividades de captación provocaron denuncias ante la Policía provincial por "Supuesta Privación Ilegítima de la Libertad", deteniéndose el 12-feb-75 a tres de sus dirigentes, posteriormente puestos en libertad, por disposición del Juez de Instrucción y Correccional interviniente, Dr. DOSUC. En los domicilios de algunos de los implicados se realizarían reuniones semanales de captación y adoctrinamiento y se dictarían clases referidas al "materialismo histórico" marxista, terminándose el "lavado de cerebro en el Colegio Leo Bovisio, de Embalse Río Tercero, Córdoba.

En Cuyo, la SOCAF da origen a los CELTAS y a la "Sagrada Orden de América", logias donde milita Mario L. Rodríguez Cobo (a) SILO, el fundador de KRONOS (1964) y de las coberturas del denominado SILOISMO: "Movimiento de Liberación Interior", "Poder Joven" "Frente Unidos de la Juventud", "Movimiento Universitario de Liberación", "Sociedad de Intereiencias-Centro de Investigaciones Evolutivas" y "Centro de Religión Interior".

Cuando SILO aparece como nueva *encarnación* de Cristo en Mendoza (1969), sus seguidores son exhortados a colaborar con los miembros de las Ordenes y Escuelas esotéricas afines, a saber: SOCAF, THUELE, WIRAKKOCHA, CRISTECAT, "Sagrada Orden del Rayo Americano" (a la cual pertenecía Bruno Werner Von Ehremberg Pincheira (a) H. Van Doren, ideólogo chileno del SILOISMO y su revolución anarco-socialista libertaria), "Sagrada Orden Espiritual Americana", CELTA y CAPA.

Cabe señalar que el SILOISMO es anticatólico y que los métodos de "transmutación" (transformación) del hombre para llegar al "Hombre del Tercer Milenio" son un verdadero "*saneamiento mental*" que se habrán realizado por psicopolíticos marxistas en la clínica BERMANN, en Córdoba.

El SILOISMO, vinculado además en función de apoyo a la subversión, posee con la "nueva izquierda" nexos internacionales, en Chile, Perú, Brasil, Colombia, Venezuela, México, Puerto Rico, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia y Filipinas.

En síntesis, el común denominador del "hombre nuevo" formado en estas *colonias* pre-Olímpicas Arias, es el ser un *prisionero psicológico* de las técnicas del lavado de cerebro. La Organización Internacional Nueva Acrópolis será la vertiente teosófica de este epiritualismo neo-sinárquico.

El tratado de amistad entre la Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados, la Fraternidad Rosacruz en América y la Legación Martinista en América del Sur

La "Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados", representada por su Supremo Gran Maestro, el Dr. R. Swinburne Clymer, que reunía en sí la misma jerarquía en la "Fraternidad Rosacruz en América", visitó en los primeros meses del año 1941 Brasil, Argentina y Chile. Fue en Santiago de Chile, donde Clymer puso "el primer fundamento del futuro Gran Templo de la Espiritualidad Sudamericana", desde que para este Supremo Gran Maestro *Chile "es plexo y punto focal propicio a las grandes corrientes ocultas de renovación que se irradiarán a todo el Continente*; corrientes que "necesitan ser controladas espiritualmente por el ritmo in crescendo con que se precipitan"

El acto consistió en la fundación en Chile de la "Fraternidad Rosacruz en la América

DEP. I
CO
PROCESA

24 8 8

del Sur", su ingreso a la "Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados" y la firma de un tratado de amistad con la Legación Martinista en América del Sur.

La citada "Federación" tiene su sede en Beverly Hall, Quakertown, Penn., USA, lugar donde también está el cuartel general para el mundo occidental de la "Fraternitas Rosae Crucis". Desde 1966, año en que falleció su padre, el Dr. R. S. Clymer, es el Supremo Gran Maestro en Beverly Hall Emerson Clymer.

La paternidad de la rama americana de la "Fraternitas Rosae Crucis" se atribuye al ocultista Paschal Beverley Randolph (1925-1875), iniciado en la "Hermetic Brotherhood of Luxor" de Boston (Hermandad íntimamente ligada al Martinismo) y Rosicrucianismo renovados en Francia por Papus), cuya vida errante la matizó escribiendo libros —entre ellos *Magia Sexualis*, publicado en 1868 y de circulación reservada para los miembros de la "Eulis Brotherhood", una sociedad secreta fundada por Randolph ese año. Se dice que se suicidó, aunque su muerte está rodeada de circunstancias no aclaradas.

La "Eulis Brotherhood" y el "AETH Priesthood" constituyen círculos internos de iniciación de la "Fraternitas Rosas Crucis", con la cual forman el gran Triángulo que sirve de base a la "Federación Universal de Iniciados".

Cabe consignar que el Canciller General para Europa, Sur y Centro América de la "Federación", es el Gran Maestro de la Orden Martinista y Rector de la Rosa Cruz Cabalística de Francia, y que la "Acción Libertadora Americana del Sur" (en Chile) estaba representada hacia 1940 por el Diputado General de la "Fraternidad Rosacruz en la América del Sur", J. Elías Buchelli (1893-1946), colombiano, radicado en Chile (1933-1945) y Argentina (1945-1946), cuya carrera masónica la realizó en Lyon, Francia, donde también fue Inspector General de la Orden Martinista de esa ciudad, precisamente en la obediencia donde se encontró en 1941 uno de los ejemplares del "Pacto Sinarquista Revolucionario".

Cierto que los martinistas aseguran que la policía de Pétain había confundido la Orden Martinista "ilustrada por Papus" con una obediencia disidente llamada legalmente "Orden Martinista y Sinárquica" (que parece haberse expatriado a Inglaterra al comenzar la ocupación germana del territorio francés, en 1940).

Ahora bien, ¿cuál es el fundamento *iniciático* sobre el que se asienta el Gran Templo de la Espiritualidad Sudamericana?

El Dr. R. S. Clymer, en su Octavo Manifiesto Rosacruz, en 1933, decía que "el fin que persiguen los Rosacruces es despertar en el hombre el *Christo Gnóstico* que mora en su interior y con esto transformarlo en un ser espiritual que pueda por último *alcanzar la Humanidad Divina que alcanzó el Nazareno y por la cual fue llamado el Cristo*... El objetivo de la "Fraternidad Rosacruz" es hoy, como ha sido siempre, fundamentalmente el mismo que el perseguido por la primitiva Iglesia Gnóstica".

La "Asociación Mística Occidental", la "Orden Martinista" y Sri Sevananda Swami

El Vizconde Albert Raymond Costet de Mascheville (1872-1943), conocido en los medios ocultistas como el Maestro CEDAIOR, fue iniciado en Francia en la Orden Martinista "iluminada por Papus", de quien fue colaborador en la Facultad de Ciencias Herméticas y en el Grupo Independiente de Estudios Esotéricos. En 1910 se radicó en Buenos Aires y reorganizó el Martinismo y la Orden Cabalística de la Rosa Cruz. Se destacó como Obispo de la Iglesia Católica-Gnóstica, colateral de la Orden Martinista, y fundó la Iglesia Expectante en 1919, de la cual fue primer Patriarca, con el fin de difundir una seudo-revelación cristiano-reencarnacionista entre los núcleos "pre Olímpicos", conforme a las condiciones para *encarnar* expresadas en su "Libro de las Leyes de Vayú".

Con su hijo Leo y el Comandante Denil, agregado militar francés, autor del libro

DEP. I
PROCESADO

"*Progrès et Ordrè*" sobre la Synarquía de Saint Yves d'Alveydre, intentó fundar la primer *colonia* "pre-Olímpica" en nuestro país, cerca del lago Nahuel Huapí, proyecto que no se concretó. (Posteriormente se radicó en Brasil, donde falleció).

Leo Costet de Mascheville (a) Sri Sevananda Swami, fue iniciado por su padre, el Maestro Cedaior, en el Martinismo, en la Orden Cabalística de la Rosa Cruz, en la Iglesia Católica-Gnóstica, en la Orden Antigua y Primitiva de Memphis-Misraim y en la masonería mixta "Le Droit Humain"; representó al Suddha Dharma Mandalam Vidyalaya en América y fue Patriarca de la Iglesia Expectante, sucediendo a su padre.

En 1949 fundó en Montevideo la "Asociación Mística Occidental" (A.M.O.), iniciando en la década del 50 una cruzada continental "pro-paz espiritual", con la misión de difundir en el Continente **la síntesis del pensamiento de Cristo, de Gandhi y de la Yoga espiritual.**

La fundación de la A.M.O., según Sri Sevananda, nació bajo sucesivas órdenes del "Invisible" los fallecidos Maestros Papus y Philippe), dadas con el objeto de "clausurar las actividades anteriores del Martinismo u Orden Martinista en lo que se refería a la admisión de nuevos miembros y a los modos de trabajo hasta entonces puestos en experiencia en este Continente", pues "había quedado demostrado para el **Invisible** que la América Latina necesitaba otro tipo de trabajo, muy diferente del que adoptara en Europa, y con tanto éxito, el Maestro Papus".

Las órdenes recibidas por Sri Sevananda consistieron en que debía fundar una Asociación Mística que se caracterizaría por el mantenimiento de una **corriente espiritual** provocada por los grandes Maestros del Plano Superior (Plano Invisible), "ya sea por intermedio de los Maestros visibles de la A.M.O. o de los miembros más adelantados o de más entrega".

El plantel superior de la A.M.O. estaba en **contacto** con una **jerarquía** de Caballeros Rosacruces, cuya existencia **reveló** el Invisible. Además, la A.M.O. estaba asociada a la "Organización de Relaciones Espiritualistas", fundada luego del **Primer Congreso Espiritualista para el Estudio de la Reencarnación,** celebrado en noviembre de 1946 en la sede de la "Confederación Espiritista Argentina".

La Synarquía de Saint Yves d'Alveydre, que según Sri Sevananda no debe ser confundida "con los movimientos europeos o centro-americanos de nombres análogos, que nada tienen que ver con ella", es estudiada en su organización nacional e internacional por "los muy raros discípulos de la A.M.O. capaces de trabajar en tales dimensiones".

(Continuará)

DEP. E
PROCESADO

2 4 6 8

EL GENERAL LEON JUSTO BENGOA

El dos de junio se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del General León Justo Bengoa.

Era Bengoa de aquellos Generales que jamás pusieron su sable como palanca para abrir puertas en beneficio de los mercaderes que han esquilmado a la República.

Con altivez y honor mantuvo sus convicciones en medio de la hecatombe que ha llevado al país al desastre.

Así, en una siniestra noche de marzo de 1945, casi solo, se debatió contra los superiores que cometieron la ignominia de declarar la guerra contra un país, Alemania, ya vencida. Supo encarar con decisión y descubrir a entonces célebres corruptores, que hoy, frente a los actuales, parecen santos varones.

Supo enfrentar con inteligencia y osadía a quienes se desviaron de la línea nacionalista para pactar con el diablo. Luego del 13 de noviembre de 1955, frente a la traición irrisoria, prefirió la prisión a la embajada que se le ofrecía en bandeja.

No formó parte jamás de directorio de sociedades anónimas, ni medró con su prestigio ni con el de la Institución a que pertenecía. Vivió formando una familia ejemplar, con la modestia que debe caracterizar a un General Sanmartiniano.

Por ello se bloquearon sus posibilidades de llegar al Poder.

Fue un General que viajaba en colectivo. El Mercedes Benz estaba fuera de sus posibilidades.

Si muchos Generales de ahora se miraran en ese espejo, quizá la República tendría posibilidades de salvarse.

DEP. I
PROCESADO
80

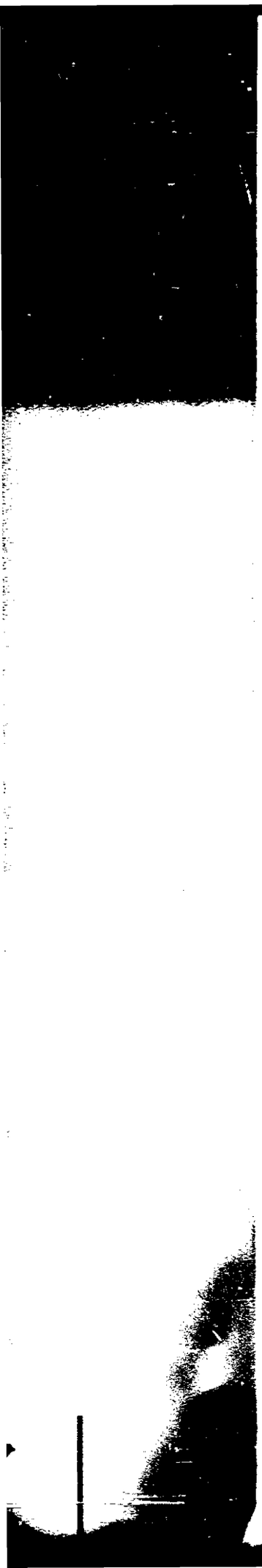

Peco Lucible

05 2/12

EDIC

Informaciones sobre

MASONERIA

y otras sociedades secretas

8

08 MAR. 1
24383

KISSINGER ¿MASON Y HOMOSEXUAL?

ASOCARAY AL SERVICIO PACO DE INGLATERRA

SINARQUIA LATINOAMERICANA

DPTO. BBC

¿HAY ALGUIEN AMIGO DE LA ARGENTINA?

Informaciones sobre MASONERIA y otras sociedades secretas

Triste cosa es no tener amigos. Pero más triste debe ser no tener enemigos, porque quien enemigos no tiene, señal de que no tiene ni talento que le haga sombras, ni carácter que abulte, ni valor que le teman, ni honor que le murmuren, ni bien que le codicien, ni razón alguna que le envidien.

Gracián

Lo primero que procuraréis hacer será arrancar a los masones sus máscaras para que sean conocidos tales cuales son.

S.S. León XIII

Director
Patricio José Maguire

Consejo Asesor
I.T.R., J.J.M.I., y L.M.

Circulación
Juan Manuel Martins

Dirección Postal
Casilla de Correo 122
Sucursal 12
Av. Pueyrredón 1352
1118 Capital Federal

Propiedad Intelectual Nº 123.127. Hecho el depósito que marca la Ley
Prohibida la reproducción total o parcial

Revista de Interés General de EDITORIAL IRA S.A. (en formación).

Pedidos del Interior acompañado de giro o cheque a nombre de Patricio José Maguire.
Precio: $ 20.000.-
Números atrasados: $ 20.000.-

Distribuidor en Capital Federal: Antonio Martínez

INDICE

AÑO II - 1982 - Nº 8

Editorial
Mantengamos el espíritu del 2 de abril. Erradiquemos el derrotismo 1
Un verdadero amigo: Khadaffi 4
Abyecta sumisión de la masonería 6
Logia de los Santos Patronos 12
La sinarquía latinoamericana 17
Los Alsogaray 22
Henry Kissinger, mason y homosexual 27
Política de desestabilización 34
Argentinos y sionistas 37
Fundación Lucis 40
Nómina de miembros 44
Correspondencia
Rotary 45
T.F. y P. y el duque de Kent 47

Esta edición consta de 15.000 ejemplares.

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

La Caridad que practicamos los católicos nos obliga a aclarar los errores de información y a rectificar lo que pueda afectar el honor de las personas mencionadas en esta Revista, y que soliciten la aclaración o rectificación pertinente, con la seguridad de que será satisfecha.

EDITORIAL

MANTENGAMOS EL ESPIRITU DEL 2 DE ABRIL

ERRADIQUEMOS EL DERROTISMO

En su oportunidad se había predicho en esa revista que en caso de dificultades o desastre, se desataría una tremenda ola de derrotismo impulsada por la gran cantidad de elementos extraños al ser nacional, que los sucesivos gobiernos han permitido que se fueran instalando al amparo de la "libertad y de la Constitución".

Nadie intenta salir en defensa de una camarilla militar que, impulsada por Martínez de Hoz y las poderosas fuerzas internacionales que lo tienen empleado, a sabiendas o por ignorancia, pero con evidente ansia de enriquecimiento, se lanzó a la tremenda tarea de demoler físicamente al país, en aras de una quimera filosófico-económica liberal que nos ha sumido en un desastre sin parangones en la historia del siglo.

Pero ésa fue una camarilla. Intentar responsabilizar a las *instituciones* por los errores de una docena de sus componentes, es obra de necios y de derrotistas a sueldo, que buscan la destrucción de esas instituciones. Como necios y por el salario del negociado sin límite, fueron esos que, perteneciendo o no a la camarilla, tildaron a todos los políticos y consecuentemente a sus partidos, de corruptos y de incapaces.

Hoy todos, partidos políticos, fuerzas militares, empresarios sanos e iglesias, deben tener, si sus dirigentes tienen algo de inteligentes, un panorama más claro respecto a quienes son los que han llevado al país a la tragedia económica, social y moral en que estamos sumidos.

DEP. I
CC
PROCESADO

Hoy, tras la derrota parcial y temporaria de las Malvinas, las fuerzas tenebrosas al servicio de las internacionales y transnacionales, han lanzado su ofensiva final para llevar al país a la guerra civil. Por cuanto después de un endeudamiento monstruoso, una guerra civil determinará por siglos nuestro estatuto de Estado-colonia, sin posibilidades de reacción alguna.

Orquestada por todas esas fuerzas siniestras, cuyos tentáculos alcanzan a las más altas esferas castrenses como hemos tenido oportunidad de comprobarlo durante las elucubraciones televisivas de un general de la nación, signado en Italia como miembro de la logia masónica P 2, se pretende inculcar en la mente de todos los argentinos que lo de las Malvinas fue una derrota vergonzosa, y lo manifiesta Iglesias Rouco en *La Prensa* (27-8-82); que *todos* los jefes y oficiales de las fuerzas armadas fueron unos cobardes, salvo quizas unas pocas decenas; que se mató de hambre a los soldados, que se les vendían las vituallas; que tomaban la sopa fría; que los jefes se la pasaban en bacanales con las kelpers, etcétera.

Pero, ¿en algún momento hemos visto que la masonería, el Rotary, los Leones, los anglicanos, los logósofos, los espiritistas, y demás recua de organismos esotéricos cuyo funcionamiento los gobiernos han posibilitado, protegido y subvencionado, hayan expuesto públicamente que la Argentina enfrentó las más formidable combinación de fuerzas militares de todas las épocas: Estados Unidos, la primera potencia mundial; Inglaterra, la

tercera potencia mundial; la OTAN, que es la alianza de los Estados Unidos y todas las naciones no comunistas de Europa? Hemos enfrentado el bloqueo económico de la Europa homosexual, de Inglaterra y sus colonias, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y otras de menor importancia, y de los Estados Unidos.

Frente a esta combinación extraordinaria, con cien navíos en guerra, una treintena de submarinos atómicos ingleses y yanquis, portaviones yanquis con centenares de helicópteros y aviones, desposeídos de información de satélites, indispensable para competir con el enemigo, el papel y el valor de nuestras fuerzas armadas no deben ser minimizados.

Periodistas al servicio de los más espurios intereses unos, que reciben su paga de servicio de informaciones extranjeros otros, necios de nacimiento otros, y perezosos mentales otros más, sólo han transmitido durante los dos últimos meses informaciones capciosas e infundadas, tomando como datos fundamentales lo que puedan haber dicho unos cuantos soldaditos de dieciocho años, aleccionados algunos de ellos por agentes de provocación. No hemos visto que esos agentes del derrotismo hayan señalado la gesta sin paralelo en la historia moderna que un país débil y anarquizado como el nuestro haya osado desafiar tan formidable conjunción de fuerzas imperialistas, abriendo un surco para ejemplo de los demás países agredidos política y económicamente por quienes se pretenden dueños del mundo por el solo hecho de haberlo dividido en zonas de influencia en la conferencia de Yalta.

Los nacionalistas, los auténticos, que siempre hemos reivindicado las causas nobles, rescatando del olvido a las verdaderas figuras estelares de nuestra historia, como el vilipendiado Juan Manuel de Rosas que mereció el honor de constituirse en el legatario merecido y digno del sable del libertador San Martín y del apoyo del almirante Brown, reivindicamos su gloriosa figura como defensor de la soberanía y el mantenimiento de la unidad territorial cuando, en otros períodos de profunda crisis y desquicio general organizado por otro famoso agente de los intereses financieros internacionales, Bernardino Rivadavia, quien había lanzado al país como Martínez de Hoz, al caos y la degradación moral. Los revisionistas de la historia argentina ya de bemos ir preparándonos para reivindicar l figura del general Galtieri y del almirant Anaya, a quienes por no ser ladrones públicos ni pertenecer a siniestras logias, se les quier cuestionar su decisión, obligada decisión, d hombres dignos de un país digno, de reaccio nar como lo hicieron ante la provocación anglosajona en las Georgias, antes del 2 d abril. Reivindicamos los nacionalistas el ho nor y la dignidad de las instituciones arma das que pretenden mancillar una banda de bastardos intrigantes, quienes, cobardes, se ocultan en las sombras de sociedades secretas y semisecretas.

La Thatcher ha reconocido en estos días que hubo de enviar a los mares del [illegible] una fuerza de veintisiete mil hombres. [illegible] sus bajas sobrepasan los mil, superando con largueza las de nuestras fuerzas. Esa menopáusica hubo de solicitar desesperadamente el apoyo material y humano de los Estados Unidos, y este país de *gangsters* hubo de cometer la felonía de traicionar sus pactos con los países hermanos de América. Esa es nuestra gloria del 2 de abril: descubrir la traición de los yanquis y sus cipayos ingleses hacia América latina.

Esta gloriosa hazaña de nuestras fuerzas armadas ha servido, además de haber reverdecido el entusiasmo patriótico de la población, demostrando que la ola de "gringos" inmigrantes -aparte de los felones ingleses y yanquis- asimiló las virtudes del coraje, valor y espíritu de sacrificio de los viejos criollos que supieron lograr nuestra independencia luego de haber, como milicianos, arrojado a los ingleses de Buenos Aires infligiéndoles una de sus derrotas más aplastantes de la historia, y que luego durante cuarenta años bajo la batuta de Juan Manuel de Rosas y otros caudillos democráticos, impidieron "que los extranjeros a este país vinieran a mandar".

Hoy nuestro país debe -por obligación moral hacia los países hermanos del Tercer Mundo que nos dieron su apoyo moral, político y hasta material en el magnífico y sin precedentes gesto del gobernante de Libia, Muhamar El Khadaffi- integrarse en forma definitiva, sin retaceos ni reserva mental alguna, a ese grupo de naciones cuyo problema fundamental es el mismo que nos aqueja: luchar contra la agresión de los imperialismos, sus extorsiones, sus avaricias y voraci-

DEP. I
PROCESADO

dades, su prepotencia y la imposición de la inmoralidad –el tan cacareado *American way of life*–. Negar nuestro apoyo total a la lucha que sostienen esos países sería cometer una felonía, sólo comparable con la que Estados Unidos cometió con nuestro país, y como antes lo hiciera con los países de Europa oriental, con China nacionalista, con Vietnam, con Camboya, con todo el Occidente cristiano, en Yalta, con...

Debemos esperar que la investigación encarada en nuestras fuerzas armadas sea exhaustiva y que elimine a los elementos incapaces e indignos, y no a quienes realmente se comportaron con coraje y resolución, cuidándose de la solapada acción de logistas y de quienes sólo supieron de rojas alfombras.

Las fuerzas armadas están obligadas a investigar a fondo la *traición*. Porque *traición* hubo, pero no en las fuerzas armadas sino en la alta cúpula de la Patria Financiera. Debe investigarse quiénes entorpecieron la puesta en marcha de la intervención de las empresas británicas, quiénes excluyeron de la lista de interdictos a empresas de primera importancia como la Shell, qué intervención cupo a los socios de la Shell, señalando quiénes son, y qué participación tuvieron en el presunto abastecimiento de la flota depredadora con petróleo argentino.

El pueblo todo espera saber cuáles fueron las andanzas de Martínez de Hoz en su periplo por Inglaterra luego del 2 de abril. El pueblo todo espera saber por boca de los comandantes de las tres fuerzas armadas si cabría o no el fusilamiento del doctor Martínez de Hoz y sus *Chicago boys*, si se les comprobara la culpabilidad en la destrucción total de la economía del país. Si han cometido actos de subversión económica penados rigurosamente por las leyes fundamentales del denominando "Proceso". Quiénes son los responsables de que se mantuviera a Martínez de Hoz en su sitial de dictador económico pese a que por lo menos uno de los componentes de la junta de comandantes, el almirante Massera, presionara insistentemente por su alejamiento.

Si hubiera culpabilidad, y correspondiera legalmente el ajusticiamiento, verían las fuerzas armadas el renacer espontáneo de su prestigio marchitado por quien, impune e insistentemente alegara que el plan económico era de las fuerzas armadas, cuando a nadie escapa que el plan era pura y exclusivamente de Martínez de Hoz, que era el sirviente de esos delincuentes internacionales, Friedman, Rockefeller y de la City de Londres. Pero aquí debemos convenir que también son responsables quienes criminalmente permitieron que ese representante de esos intereses afirmase reiteradamente que ese plan era de las fuerzas armadas. Ese plan no era de la gran mayoría de los generales de brigada, ni de los coroneles ni demás jerarquías inferiores. Les fue impuesto como una orden. Los responsables, los únicos responsables de lo ocurrido entre 1976 y marzo de 1981 son únicamente los comandantes en jefe. El ejemplo público de esto lo tenemos en la sanción que el comandante en jefe Nicolaides impuso al general Flouret por sus críticas a la conducción política y económica. Por otra parte los comandos de las fuerzas armadas están compuestos por estudiosos del arte de la guerra y no por doctores en ciencias económicas. En definitiva el plan fue impuesto mediante engañosos argumentos casuísticos. Ello no quiere decir que se pretenda reducir un ápice la responsabilidad de Videla y demás miembros de la logia masónica P 2 y sus colaterales argentinas. Véase en estos días cómo la P 2 ha involucrado al propio Vaticano mediante engañosas argumentaciones y planes.

Sería interesante que el pueblo supiera quiénes son los superdotados e inteligentes responsables de que aún no se haya dado a conocer en detalle la magnitud de la vil intervención de los yanquis con aviones de guerra, helicópteros, portaviones, información por satélites espías, la acción psicológica de sus agentes en el interior del país para provocar el derrumbe del frente interno, la abierta ingerencia del embajador Schaulderman promoviendo un golpe revolucionario, lo que fue denunciado por el diario *La Prensa*. Todo ello debe salir a la luz del día para que el pueblo sepa que nuestras fuerzas armadas no fueron vencidas por cuatro gurkas payasos y veinte mil ingleses homosexuales, sino por la más formidable combinación de fuerzas armadas y por los traidores internos que saboteaban el esfuerzo de guerra.

El pueblo que apoyó masivamente la decisión y el espíritu del 2 de abril, debe recibir esa información en forma oficial y no por simples trascendidos y bajo la forma de chisme de café.

DEP
PROCES

También hay un responsable en el gobierno por no haber dispuesto que las tropas que volvían del frente no desfilaran ante el pueblo que les hubiera rendido tributo de admiración si hubiera sido informado respecto a la formidable coalición que enfrentaron. En Alemania, después de sus tremendas derrotas en las dos guerras mundiales, las tropas que volvían del frente eran recibidas en todas las ciudades con vítores y alfombras de flores. Sólo algún genio de esta atípica Argentina resolvió escabullir las tropas lejos del público, y hasta de sus familiares, dando nacimiento a toda suerte de fábulas, mientras masones, rotarios y demás sirvientes hacían correr las versiones más calumniosas.

Y ¿qué cabría decir del hecho de que aún no sepamos los nombres de los héroes que murieron en esta gloriosa gesta? ¿Es que no merecerán ni tan siquiera el honor de que sus nombres aparezcan en las columnas de los diarios? ¿Por qué no se sustituyen los repetidos nombres de Moreno, Rivadavia, Mitre, Sarmiento, quienes traicionaron al país, procuraron cercenar sus territorios, despilfarraron los dineros públicos y hasta se robaron el sillón presidencial, por los nombres del capitán de navío Giachino, capitán Esteban, la de los oficiales de la gloriosa aeronautica, y los de los demás ochocientos ignotos, para el pueblo, muertos por la Patria?

Debemos mantener en alto el espíritu del 2 de Abril. Hemos perdido una batalla. Nada más que una batalla. La hora de la revancha se presentará de improviso. Pero no cometamos los mismos errores. Erradiquemos las organizaciones que podrían prohijar la traición, el derrotismo. Busquemos nuestros aliados entre nuestros pares del Tercer Mundo, jamás volvamos a fiar en quien ha convertido la felonía como instrumento político habitual tal como la practica Estados Unidos. No tengamos miedo de buscar apoyos en otras grandes potencias por cuestiones ideológicas. Si nuestra ideología es buena y está rectamente aplicada no podra ser superada por otras. Y si los anglosajones osaran establecer una base en las Malvinas o las Georgias, no dudemos un segundo en arrendar a los soviéticos una base en la isla de los Estados. Los anglosajones sólo se doblegan ante la *real-politik*, cuyo ejemplo más cercano es el Irán, donde el Ayatollah se dio el lujo de mantener secuestrados durante un año entero al embajador *gangster* y a todos sus acólitos. Y se las aguantaron porque allí estaba Rusia.

Si nuestro gobierno se atreviera a hacer pública su intención de entregar una base en la isla mencionada, veremos cómo jamás se atreverán los anglosajones a enfrentar a un país decidido y con *real-politik* y deberán guardar sus felonías para mejor ocasión, y otras latitudes.

Claro que, primero, debemos, insistimos, erradicar a los masones, comenzando por los Steed, Murison y demás de la recua, y seguir con los rotarios y demás organizaciones al servicio de entidades centrales extranjeras.

P.J. Maguire

UN VERDADERO AMIGO: KHADAFFI

Cuando el país de los *gangsters*, Estados Unidos, con quien en mala hora los ingenuos y/o incapaces que nos gobernaron, habían firmado tratados de ayuda mutua, y que mentirosamente anunciaron desde hace siglo y medio nos protegían con su "doctrina Monroe", cuando la Europa decadente, prostituida y homosexual, constituida en servidora de los intereses de los *gangsters* de la OTAN, se prosternó, con la excepción de Irlanda y de Ita-

24883

ha, ante los patéticos histerismos de la menopáusica Thatcher y su reina en ruleros y *baby-doll* con su amante de los bajos fondos del Soho, cuando España, la madre patria bajo el yugo de un Borbón incapaz de lavar la afrenta de Gibraltar y sólo anhelante de convertirse en el más servil de los países de la OTAN; cuando países del Tercer Mundo, pero aún colonias financieras de sus ex-metrópolis votaban a favor del imperialismo anglosajón en el Consejo de Seguridad y en la OEA; cuando países hermanos de sangre, de idioma y religión como Chile y Colombia traicionaban la causa de Indo-hispanoamérica; cuando Israel especulando con un futuro de sometimiento del país a la potencia sionista nos vendía a buen precio sus armas; cuando sólo contábamos con la adhesión, con las excepciones señaladas, de nuestros hermanos de América latina, un gobernante que sorpe con volumen de verdadero estadista, aunque su país sea limitadamente poblado, nos ofreció y envió las armas más modernas de su arsenal, incluyendo los famosos Exocet, *en forma totalmente gratuita*. No quería un centavo.

Sabía que luchábamos por la libertad, por la dignidad, por la independencia. La verdadera libertad que está tanto o más lejana del brutal capitalismo anglosajón que del marxismo.

Muhammar El Khadaffi merecerá para siempre el respeto de los argentinos. Una calle de nuestra metrópoli merece perpetuar su nombre y el de su país. ¿Por qué no se cambia el nombre de Sarmiento, que vendió el país a Chile, y justificó la usurpación británica de las Malvinas, por el nombre de este estadista bienhechor y desinteresado?

El corrupto mundo occidental, especialmente Estados Unidos e Inglaterra, quieren hacer creer que Libia y Khadaffi constituyen un peligro para el mundo "occidental y cristiano". Aseguran que fomenta los movimientos guerrilleros. Que es terrorista. Todo lo cual no es otra cosa que un tejido de mentiras y patrañas para desviar la atención de los verdaderos fomentadores de la guerrilla y del terrorismo, la CIA y el Intelligence Service que necesitan de esos métodos para desestabilizar a los gobiernos que no se les someten o que pretendan mantener un mínimo grado de dignidad. Y el aliado de estos, Menahem Begin, el máximo guerrillero de todos los tiempos, cuya obra *La rebelión* constituye el libro de cabecera de todos los guerrilleros y por ello le otorgaron el premio Nobel de la Paz.

Arremeten Reagan y sus acólitos contra Khadaffi. Pero nada dicen, por ejemplo, del superdemocrático gobierno de Suecia, que ha incluido en su presupuesto una partida de cuatrocientos millones de coronas (cien millones de dólares) anuales para subvencionar los movimientos guerrilleros de todo el mundo, incluidos los de nuestro país. Nada dicen de la subvención del gobierno sueco a los refugiados guerrilleros en su país, con seiscientos dólares mensuales, vivienda privilegiada, obra social con vacaciones pagas de un mes por año, etcétera. ¿Por qué Reagan y la Thatcher no se refieren a esto? Simplemente porque Suecia integra el complejo supercapitalista y sus subvenciones son para los elementos desestabilizadores al servicio de la CIA.

Naturalmente que esta actitud de Khadaffi ha disgustado a ciertos factores de poder criollos que definitivamente juegan para el supercapitalismo como el diario *La Prensa*, que en uno de sus sesudos editoriales se indignó por la donación de Libia, y por el reconocimiento que los comandos de las tres armas habrían hecho a Khadaffi. Lamentablemente uno de esos comandos, cediendo a la presión de *La Prensa* se apresuró a desmentir que hubiera hecho el homenaje. Lo que hubiera correspondido era ratificar el homenaje y resaltarlo ante la opinión pública. Porque la gratitud hacia quien desinteresadamente nos ofreció ayuda hace a la dignidad de la Nación, al honor militar y al de todos los argentinos.

También se quiere hacer creer, por medio de la prensa orquestada por los *gangsters*, que el régimen de Khadaffi es marxista. Nada más alejado de la verdad, salvo que Dios y Alá se hayan hecho marxistas, o el marxismo se haya convertido en una religión. Khadaffi es quizás el gobernante más religioso del mundo, después del Santo Padre. Impone el cumplimiento de los deberes religiosos. Es decir que es esencialmente antimarxista. Eso sí, ante la agresión de que es objeto en forma constante y por los medios más diversos por los *gangsters*, Libia ha debido buscar su salida comercial por el lado del bloque comunista. Exactamente igual que la Argentina, que durante el gobierno antinacional y [illegible] "Proceso", efectuó el [illegible]

DEP. I
PROCESA

productos y los precios más convenientes en el mundo comunista.

Es inconcebible que las autoridades argentinas no hayan otorgado la ciudadanía honoraria a Khadaffi y condecorado con la Orden del libertador general San Martín.

Khadaffi ha cumplido una notable obra de gobernante: vive en medio de una modestia increíble, dedicando todas las riquezas del país a levantar espiritual y económicamente a su pueblo, habiéndolo transformado en pocos años.

Khadaffi logró todo ello previa supresión de la masonería y demás organizaciones rotarias, etcétera, destinadas a mantenerlo en la sumisión de los imperialismos. Tampoco funciona el partido comunista.

Todo argentino de bien está obligado a agradecer el noble y desinteresado gesto de este verdadero amigo.

ABYECTA SUMISION DE LA MASONERIA

En diversas oportunidades esta publicación hizo amplias referencias a la subordinación de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones (calle Cangallo 1242) a la Gran Logia Unida de Inglaterra que actúa por intermedio de la Gran Logia de Distrito de Sudamérica, División Sur. Aquella, la Argentina en teoría, actúa con independencia, *pero* debe subordinarse a cumplir con el contenido de los *Landmarks* –límites dentro de los cuales debe moverse la masonería–, las disposiciones del "Libro de Constituciones" –dictada por Inglaterra para su propio uso en 1723– y los "Reglamentos Generales de la Orden Masónica", también dictadas por la Gran Logia de Inglaterra que la modifica a su placer.

La Gran Logia Unida de Inglaterra mantiene constante supervisión sobre la actuación de todas las logias del mundo, agrupadas en cada país en lo que se denomina Gran Logia o Gran Oriente. Estas, la nuestra de la calle Cangallo 1242 incluida, actúan aparentemente con independencia, pero deben adecuar su actividad a lo dispuesto por aquellos documentos fundamentales. Es como si la Argentina se hubiera independizado de España pero hubiera continuado sujeta a las leyes españolas entonces vigentes y las que el gobierno español hubiera dictado luego de producida la independencia.

La Gran Logia de Inglaterra ejerce su magisterio de control en dos formas: por una parte un miembro conspicuo de la masonería inglesa es designado como miembro del cuerpo diplomático inglés en el país. Como masón se presenta a las autoridades de la Gran Logia Argentina, mostrándoles sus credenciales, con lo cual queda automáticamente afiliado como "hermano en tránsito" en la logia que elija. Todo ello en medio de las demostraciones de mayor obsequiosidad que los argentinos siempre hemos observado en muchos de nuestros compatriotas cuando se encuentran con representantes de tan poderoso imperio. Sería la obsequiosidad de los Alsogaray, Martínez de Hoz, Musich, etcétera. Por otra parte, la Gran Logia Unida de Inglaterra designa "su embajador" ante la Gran Logia Argentina, ésta a su vez designa el suyo ante aquella en Londres. Esta especie de embajadores se denominan en la esotérica jerga masónica "garantes de amistad". Inglaterra siempre designa como "garante de amistad" a un ciudadano inglés y masón de jerarquía y habilidad. En cambio la Gran Logia Argentina, y en general las de los países subdesarrollados, designan a un masón inglés, residente en Londres, generalmente ocupando cargo de jerarquía dentro de la Gran Logia inglesa, como nuestro "garante de amistad".

Naturalmente que tanto el representante masón inglés incluido entre el personal de la embajada inglesa y el "garante de amistad" in-

DEP. DO PROCESADO

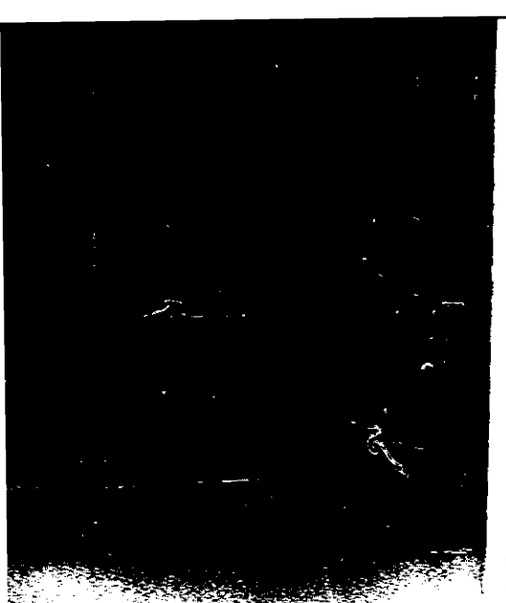

glés, se las compondrán para mantener perfectamente vigilado todo lo que acontece entre sus "hermanos masones" argentinos. Por lo demás son informados por los miembros de la masonería inglesa que tiene establecidas en nuestro país veintiséis logias dependientes directamente de la central de Londres, con sede en la calle Perú 1134, Buenos Aires, sin ninguna clase de subordinación a la Gran Logia Argentina. Esto ya constituye una abierta violación de los tan afamados *Landmarks* establecidos por Inglaterra, que determinan que todas las logias de un país o región deben exclusiva obediencia a la Gran Logia de ese país. Claro que como la violación es cometida por la Gran Logia de Inglaterra, las autoridades masónicas de nuestro país deben someterse de buen o mal grado a los dictados de la Gran Logia inglesa.

Hace poco más de treinta años la Gran Logia de Inglaterra decidió romper relaciones con su similar uruguaya, acusándola de incumplimiento de lo determinado por la Constitución masónica... inglesa. Así aisló a la masonería uruguaya del resto del mundo, que siguió los pasos dictados por la inglesa.

Pero la abyecta sumisión de la masonería argentina a la inglesa no termina allí. Apenas nacida la masonería argentina, hace ciento veinte años, para ser reconocida como Gran Logia con jurisdicción sobre todo el territorio nacional, se vio obligada a firmar un leonino convenio con su similar inglesa, por el cual autorizaba la violación del *Landmark* mencionado, y otra serie de disposiciones deshonrosas para los masones argentinos. Pero esto son serviles y aceptan complacientes las imposiciones inglesas. Para colmo, en caso de disidencia, es válido únicamente el texto inglés del convenio, y sus términos deben ser interpretados por la suprema autoridad masónica del mundo que es la Gran Logia Inglesa.

En diversas oportunidades algunos pocos dirigentes masones argentinos pretendieron modificar los términos de esta abyecta sumisión, sin lograrlo por el poder omnímodo de la Gran Logia de Inglaterra. Peor aún: luego de la Revolución Libertadora de 1955, los ingleses desconfiando ya de la habilidad y sumisión masónica de los criollos, introdujeron a algunos de sus agentes en la [illegible] dirección de la masonería argentina. [illegible] ciudadanos ingleses, conspicuos miembros de las logias inglesas establecidas en el país, se convirtieron en grandes maestros (la máxima autoridad masónica del país) de la [illegible]. Tales son sir Ian Drysdale, durante los años 1958-61 y sir Carlos Wilson, "elegido" para los trienios 1966-69, 1969-72 y nuevamente para los años 1981-84. En el último año era inminente la designación del doctor Juan José Fernández Palacios, homenaje con dignidad, aunque equivocado, a nuestro entender, pero ante los acontecimientos que se avecinaban, recalentamiento de las relaciones por las Malvinas, la Gran Logia Unida de Inglaterra dispuso que se eligiera al ciudadano inglés Mr. Wilson. Desconfianza, ciertos restos de sentimientos nacionales del doctor Fernández Palacios, lo que motivó su desplazamiento. Y la mayoría de nuestros masones argentinos aceptaron esta nueva humillación.

Estas son algunas de las muestras de subordinación de la masonería argentina a la inglesa. Hoy gracias a la entrega de importantes documentos que nos hiciera en vida el recientemente fallecido masón Armando Hasenclever, podemos ofrecer al público nuevas pruebas fundamentales de la total subordinación de la masonería argentina a la inglesa, que abarca hasta la "instrucción masónica" que los ingleses imparten a sus "hermanos" argentinos, a quienes se ven obligados a concurrir a las logias inglesas para recibirla. ¡Inaudito!

Logias de instrucción

Dentro del hermético sistema masónico, tan confuso y difícil de entender para los que no son masones, y hasta para los masones, de logias, grandes orientes, supremos consejos, logias de marca, real arco, ritos, etcétera, nos encontramos con lo que se denomina *logia de instrucción*. Esta logia no busca afiliados, sino que se compone de unos pocos masones del grado de maestro, cuyos conocimientos sobre la masonería son muy amplios, y su objetivo es "instruir" a los masones en los conocimientos indispensables para cada grado, sobre las actividades masónicas y por sobre todo, [illegible] a los masones en [illegible] ritos [illegible]. Esta [illegible]

de acuerdo al grado y también a la responsabilidad de los "maestros". Teóricamente de acuerdo a lo escrito en los manuales masónicos, esta instrucción se basaría únicamente sobre los aspectos del ritual masónico para cada grado. Pero lo que no se dice por escrito es que se explica el significado oculto por "alegorías" y que se refieren al sentido político de la masonería y la obligación del masón para con la "humanidad", para con el mundo, la obediencia ciega a sus superiores, la fraternidad y "ayuda mutua" que debe reinar entre los componentes, lo mucho que la Gran Logia Unida de Inglaterra ha hecho por la "humanidad" y la fraternidad, etcétera. Claro está que las potencias sajonas son siempre presentadas como dechados de virtudes, de libertad, democracia, "humanismo", derechos humanos, etcétera.

Esta "instrucción" constituye el primer paso de la técnica del "lavado de cerebro", que luego se completa en la logia madre con sus reuniones semanales, y demas ceremonias masónicas, lo cual se complementa con la "ayuda" para que el hermano escale las mayores alturas en el mundo profano político, económico y social, por cuanto como reza el ritual y los juramentos masónicos cuanto mayor sea el poder y jerarquía de un "hermano", mayor será la posibilidad de prestar ayuda a sus demás "hermanos". Claro que en muchas ocasiones se puede terminar como el "hermano" Roberto Calvi, ahorcado por orden masónica superior para evitar que los términos de la "ayuda" a los "hermanos" no tomaran estado público.

Ya se ha explicado que en la masonería argentina, como en general en todas las logias de los países latinos, todas estas ceremonias, rituales y esotéricos conocimientos escondidos tras las alegorías y cuentos fantásticos como el del Templo de Salomón y demás fábulas masónicas, no condicen con el fácil espíritu latino que lo toma, en general, en broma, o simplemente pasan por alto las ceremonias y van directamente a tratar los problemas políticos y económicos, viendo cómo pueden apoderarse de las palancas económicas y políticas del país para medrar en su propio beneficio. Por ello, la "instrucción" es muy precaria, y los conocimientos masónicos, aun de los ostentadores de los más altos grados, son por demás deficientes. Se nos afirma que hay muchos masones grado 33, la máxima jerarquía, que jamás siquiera leyeron los rituales y son incapaces de interpretar las alegorías más simples. Eso sí, son maestros en el arte de "acomodarse" en los mejores empleos públicos, o de las grandes empresas privadas, o "codear" al camarada de las fuerzas armadas para desplazarlo mediante la intriga y la delación, para obtener para sí ascenso o una ubicación apetecible, o en la cancillería, quienes apenas ostentan estudios primarios, ascienden en pocos años al rango de embajador, gracias a la P 2, etcétera.

Por ello las logias de "instrucción" dependientes de las logias componentes de la Gran Logia Argentina (calle Cangallo), cuando funcionan en la realidad y no son simples ficciones en el papel, demuestran un extraordinario grado de pobreza y terminan por lo general en bromas más o menos pesadas, cuentos "judíos", "gallegos" o "chinos", sobre mujeres, o intrigas para obtener ventajas.

En teoría, cada logia o grupo de logias de la vecindad, deberían hacer funcionar una "logia de instrucción" con el objeto de adoctrinar a sus componentes. Pero en la práctica esto funciona muy precariamente entre las logias argentinas. En cambio las logias inglesas en nuestro país dependen directamente de Londres. Se han organizado con toda seriedad y funcionan con toda solemnidad y regularidad... masónicas, incluso en la ceremonia de adoración del falo.

En 1968, cuando Carlos Wilson era, también entonces, Gran Maestro de la Gran Logia Argentina, celebró un convenio con las logias inglesas para que estas asumieran la responsabilidad de "instruir" a los masones argentinos en las "logias de instrucción" inglesas.

"Logias de instrucción" inglesas en Argentina

En la Argentina los ingleses han establecido las siguientes logias de instrucción, que han organizado sesiones de instrucción para sus lacayos los masones argentinos:

1) *"Emulation", Nº 617*, funciona en Perú 1134. Su preceptor es H.W. Budden, Reconquista 165. Tel. 33-4351. Secretario: G.W. Ferguson, Echeverría 2835. Tel. 73-1815, Buenos Aires.

2) *"Quilmes", Nº 2459*, Brown 841, Quilmes. Preceptor: I.D. Lyon, Mariano 449,

DEP. I
PROCESADO

Quilmes. Subpreceptor: T. F. Pratt, Paseo Colón 285. Secretario V.C. Ryder, Paz 588, Quilmes.

3) *"Rosario", Nº 1553,* Laprida 1029, Rosario. Preceptor: T.R. Foster, Avellaneda 331, Rosario. Subpreceptor: doctor E.E. Seaton, Catamarca 1396, Rosario. Secretario: E.B. Oldendorff, Boulevard Argentino 1160.

4) *"Córdoba", Nº 1740,* Igualdad 80, Córdoba. Preceptor: B. Kirschberg, Villa Rivera Indarte. Secretario: Víctor Palacios, 9 de Julio 67. Tel. 6285 y 89735.

5) *"St. John's", Nº 2517,* Colombres 146, Lomas de Zamora. Preceptor: J.W. [illegible]ther, Italia 701, Lomas de Zamora. Secretario: R.C. Cochrane, General Espora 441, Temperley.

6) *"Columbia", Nº 4682,* Perú 1134, Buenos Aires. Preceptor: Edwin Twyuman. Secretario: James H. Douse, Uspallata 489, piso 3, depto. 8, Buenos Aires.

7) *"Patron Saints", Nº 3641,* Perú 1134, Buenos Aires. Preceptor: E.L.R. Bonner, Caseros 490, Buenos Aires. Secretario: V. L.M. Fricker, Terrada 5454.

8) *"Victory", Nº 3926,* Lácar 4232, Buenos Aires. Preceptor: L.A. Carter. Secretario: M. Cohen, Reconquista 341, Tel.: 32-8301.

Se han consignado los números telefónicos y domicilios particulares o comerciales de los "instructores", tal como figuran en el *Masonic Guide and Calendar* (Guía masónica y calendario), de la masonería inglesa en la Argentina, para el caso de que algún lector quiera recabar información, y también para que los masones puedan recabar "instrucciones" en cualquier momento. Es una contribución al esfuerzo "instructor" de los masones ingleses en la Argentina.

Prueba de la sumisión

Adjunto incluimos fotocopia de una circular emitida por la *St. John Lodge of Instruction* Nº 2517 (Logia San Juan de Instrucción) de Lomas de Zamora, por la cual esta logia *inglesa,* dependiente de la Gran Logia Unida de Londres, "invita" a los miembros de la Logia San Albano, que depende de la Gran Logia Argentina, de la calle Cangallo, la cual según reiteradas manifestaciones de sus directivos es totalmente independiente de la masonería inglesa, para que se presenten a recibir "instrucción".

Este es un acto de subordinación inadmisible y abyecto que atenta contra los sentimientos patrióticos y hasta contra la soberanía nacional, si tenemos en cuenta que quienes manejan la masonería en Inglaterra son los propios jerarcas pertenecientes a la Corona, al gobierno y a las fuerzas armadas y de inteligencia británicas. ¿Cuál es la situación de funcionarios de la Cancillería, otros departamentos de gobierno y de las fuerzas armadas, que deben concurrir a recibir "instrucción" en las logias inglesas? ¿Podría considerárselos traidores en la actual circunstancia?

Cabe preguntarse hasta cuándo los argentinos nativos admitirán tan abyecta sumisión. ¿O es que las "instrucciones" que reciben en las logias inglesas son tan ventajosas que les lleva a admitir tal ominosa subordinación sin rebelarse?

En la nómina de instructores señalados en la circular está incluido quien fuera nuestro buen amigo Armando Hoc, quien vivió amargado los últimos meses de su vida por la actitud obsecuente que la Logia San Albano mostraba hacia sus miembros ingleses y muy especialmente a los de las logias inglesas de Lomas de Zamora y Quilmes. Según Hoc la obsecuencia de los componentes "argentinos" de la logia llegaba a su punto culminante cuando se presentaba en la logia Carlos Wilson, y muy especialmente Douglas Murison y Arturo Corin Steed. Estos dos últimos, ingleses, mantienen constantemente intercambio de información con la central de Londres y otras regiones del mundo. No sólo información "histórica", a la que es aficionado Murison, miembro correspondiente de la Logia de Investigación Histórica Inglesa Quatuor Coronati de Londres, sino también cultural, etcétera. Sería interesante que los argentinos supiéramos más acerca de la información que pudiéramos enviar a Inglaterra y recibir en esta "colonia o dominio argentino", como nos consideran los masones ingleses. Así podríamos obtener información sobre la reina Isabel mientras está en la cama, ataviada con sus ruleros, en *baby-doll* y su amante, supervisado por el duque de Edimburgo y el jefe homosexual de guardia. Así tendríamos la versión directa y no tergiversada de la prensa, que se abstuvo de informarnos acerca del color del *baby-doll*, si le cubría

DEP. I
PROCESADO

ST. JOHN'S LODGE OF INSTRUCTION Nº. 2517

LOMAS DE ZAMORA

Agosto 6 de 1979.

Estimado Hermano:

Nuestra Logia de Instrucción "St. John's" dedicará la próxima reunión a los Hermanos de la Logia San Albano para ensayar la ceremonia de Primer Grado, a efectuarse el martes, 28 de agosto de 1979, a las 20 horas, en Colombres 146, Lomas de Zamora. Los oficiales designados son los siguientes:

Ven.	Silvio Nicolussi
EAI	Pancho Harrison
1er. Vig.	Guillermo Carrera
2º Vig.	Oscar Carrera
Capellán	Marcelo Tournon
D.C.	Carlos Nicolussi
1er. Diac.	Horacio Giordano
2º Diac.	Rafael Larroca
A.D.C.	Arturo Steed
Ass. Sec.	Oscar Spinelli
C.T.I.	Armando Hoc
C.T.E.	Ricardo Yañez

Ahora podeis observar las tres luces de la M....
pág 49 a 50 — Guillermo Carrera
Habiendo prestado la Gran y Solemne Obligación ..
pág 50 a 53 — Horacio Giordano
Permitidme añadir .....
pág 57 a 58 — Ricardo Yañez
Discurso (Esquina NE)
pág 59 a 61 — Rafael Larroca
Os felicito por los sentimientos .....
pág 61 a 62 — Armando Hoc
Herramientas
pág 62 a 63 — Oscar Spinelli
Exhortación - 1a parte (hasta "como Hombre") — Marcelo Tournon
Exhortación - 2a parte — Guillermo Carrera

En caso de no poder asistir, se ruega avisar al Hno. Martini, Tel. 294-5767 o Hno. Silvio Nicolussi, Tel. 243-5554.

Con un saludo cordial y fraternal,

J. Targett,

Secretario.

DEP. I
OC
PROCESADO

o no las rodillas, si los ruleros eran de carey o nácar con rubíes y brillantes, etcétera (véase sección correspondiente en esta entrega).

Dice así la circular-invitación de la Logia Saint John's:

"Estimado hermano:

"Nuestra logia de instrucción Saint John's dedicará la próxima reunión a los hermanos de la Logia San Alberto para ensayar la ceremonia de primer grado, a efectuarse el martes, 28 de agosto de 1979, a las 20 horas, en Colombres 146, Lonias de Zamora. Los oficiales designados son:

Ven.	*Silvio Nicolussi*
EMI	*Pancho Harrison*
1er. Vig.	*Guillermo Carrera*
2do. Vig.	*Oscar Carrera*
Capellán	*Marcelo Tournon*
D.C.	*Carlos Nicolussi*
1er. Diác.	*Horacio Giordano*
2do. Diác.	*Rafael Larroca*
A.D.C.	*Arturo Steed*
Ass. Sec.	*Oscar Spinelli*
G.T.I.	*Armando Hoc*
G.T.E.	*Ricardo Yáñez*

"Ahora podéis observar las tres luces de la M. . .

pág. 49 a 50 — *Guillermo Carrera*
Habiendo prestado la Gran y Solemne Obligación. . .

pág. 50 a 53 — *Horacio Giordano*
Permitidme añadir. . .

pág. 57 a 58 — *Ricardo Yáñez*
Discurso (esquina NE)

pág. 58 a 61 — *Rafael Larroca*
Os felicito por los sentimientos. . .

pág. 61 a 62 — *Armando Hoc*
Herramientas

pág. 62 a 63 — *Oscar Spinelli*
Exhortación, 1ra. parte (hasta "como Hombre") — *Marcelo Tournon*
Exhortación, 2da. parte — *Guillermo Carrera*

"En caso de no poder asistir, se ruega avisar al hermano Martini, Tel. 294-5767 o al hermano Silvio Nicolussi, Tel. 243-5554.

"Con un saludo cordial y fraternal,

"J. Targett, secre[illegible]".

La asistencia es obligatoria, aunque n[illegible] establece en la nota, y sólo por causa grave puede dejar de concurrir, aunque con obligación de avisar a quienes la nota menciona.

En la circular se mencionan los párrafos de *Libros de rituales* de la Gran Logia Argentina, que cada uno de los masones debe leer y explicar, dar los pasos, toques y palabras de pase, acostarse en el ataúd, andar en procesión con el falo ritual al hombro, buscar los órganos sexuales de Hiram-Abif, etcétera.

Poseemos otra circular correspondiente a la sesión del 15 de abril de 1980 en que "los trabajos" a realizar serán los siguientes:

1) abrir y cerrar en primer grado;

2) preguntas y respuestas;

3) si queda tiempo, el primer cuadro de dibujos.

El "cuadro de dibujos" está referido al cuadro donde se enseña al iniciado en el primer grado la forma de dar los pasos masónicamente, la mano, etcétera, que figuran en el ritual.

Cabe felicitar a los masones argentinos por su fervor de aprendizaje bajo sus maestros ingleses, y esperamos que de una vez por todas encuentren los órganos sexuales de Hiram y no deban usar más el falo artificial.

Próximamente publicaremos documentos referentes a otras logias de instrucción, sus alumnos argentinos y sus profesores ingleses.

FOLIO
CC
PROCESADO

LOGIA DE LOS SANTOS PATRONOS

Se incluye la nómina de dirigentes de una logia instalada en territorio argentino pero que depende directamente de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Específicamente de su Gran Maestro, Su Alteza Real y Sodomítica, el duque de Kent, primo hermano de la reina Isabel.

Patron Saints Lodge Nº 746

Se trata de una "logia de marca", es decir, una logia superior del rito inglés. Este rito se compone de los tres grados primeros: aprendiz, compañero y maestro, que son comunes para todas las logias del mundo, cualquiera sea el rito que practiquen. El rito inglés se completa con un grado más, o mejor dicho, de una continuación o agregado del grado tercero de "compañero", que denominan *Royal Arch*. Pero además paralelamente, y por encima, se encuentran las "logias de maestros de marca" *(Mark Master Masons)* que en realidad constituyen una selección de los más conspicuos "maestros" masones del grado tercero (compañero) y su agregado de *Royal Arch Masons*.

Teóricamente, y de acuerdo a las constancias escritas, el masón de marca, recibe conocimientos y secretos superiores a los *Royal Arch*, y *"el maestro de marca tiene el deber de demostrar cómo los conocimientos adquiridos pueden ser mejor y más juiciosamente utilizados en beneficio de nuestro propio honor y provecho de los demás"* *(Encyclopedia of Freemasonery*, de Albert Mackey, 1966, Richmond, Estados Unidos). Enseña además cómo llenar *"todos los deberes de la vida y la importancia de ejercitarlos con sistemática regularidad"*. Es decir que es una logia que engloba a los maestros masones más capacitados y los disciplina mental y físicamente en forma por demás rígida y militar, transformándolos en autómatas fanáticos.

Nuestro querido amigo, el maestro masón Armando Hoc, recientemente fallecido, conspicuo miembro de la Logia de San Albano, dependiente de la Gran Logia Argentino (Cangallo 1242), quien además desempeñó altos cargos como capellán entre otros, en 1980, en la Logia San Juan de Instucción, Nº 2517 *(St. John's Lodge of Instruction)*, perteneciente ésta a la Gran Logia Unida de Inglaterra, nos entregó cuando ya se sentía morir, preso de grave enfermedad, valiosa documentación que iremos publicando oportunamente. Además nos instruyó acerca de diversos aspectos del quehacer de las logias que jamás se dejan asentados por escrito, y que son transmitidos oralmente de generación en generación a los masones de mayor jerarquía. Según nos manifestara, esta transmisión oral abarca distintos aspectos reglamentarios y doctrinarios y de acción política y otros de carácter circunstancial, todos los cuales nada tienen que ver con las constituciones, y reglamentos masóquicos escritos, y que son de dominio público. Aquí está el aspecto realmente secreto de la masonería. Además, según nos manifestó, existen juramentos suplementarios a los que se encuentran en los rituales escritos, y cuyas fórmulas también se transmiten en forma oral y que él puso por escrito y nos suministró. Ya iremos dando estos aspectos orales de los que fuimos tomando nota a medida que el señor Hoc nos los fuera dictando, y nos rogó que los hiciéramos públicos, una vez fallecido. Hoy queremos centrarnos, por razones de espacio, al objeto de este artículo, y dar una idea sobre la verdadera esencia de lo que una "logia de maestros de marca", en la cual se concentra, en mayor medida que en las demás logias, la transmisión de las tradiciones orales.

Nos manifestó Hoc que en uno de los juramentos de fórmula exclusivamente oral, se

DEP. I
DE
PROCESADO

requiere "que el maestro masón de marca obedezca ciegamente las instrucciones orales que reciba, a lo que disponga la Defensora de la Fe - que es la reina de Inglaterra -, para la mejor marcha de los organismos dependientes de la Corona y que hagan al beneficio de la humanidad".

Ya se sabe que todo lo que dicen y hacen los países anglosajones siempre es "en beneficio de la humanidad".

Y entre los organismos dependientes de la Corona a la cual se debe acatamiento, según Hoc se encuentra el *Intelligence Service*, y muy especialmente al MI 6, sigla que encubre el servicio de contraespionaje inglés.

Según Hoc, todos los miembros de las logias de maestros masones de marca, que son cerca de cien en la Argentina, dependientes directamente de la central de Londres, pertenecerían al *Intelligence Service* británico, y algunos al Mi 6, entre los cuales señalaría a unos señores de apellido Steed, Murison, y a un mayor del ejército inglés residente en la Argentina, de iniciales O.S.

A efectos de un accionar más discreto en favor de los miembros de la Gran Logia de Masones de Maestros de Marca de Inglaterra, Gales y de los Dominios y Dependencias de la Corona Británica, *(Gran Lodge of Mark Masters Masons of England and Wales and the Dominion and Dependencies of the British Crow)*, resolvió que esta organización permaneciera separada y aparentemente independiente de la *United Gran Lodge of England*, por cuanto siendo su misión mucho más delicada, destinada a afiliar y controlar a dirigentes políticos, de la administración, de la diplomacia, de las fuerzas armadas y de las iglesias, quienes por sus condiciones intelectuales, cargos que ostentan en el mundo profano y pertenecientes al grado tercero, con misión específica de sostener a la dinastía británica, y con ella al *establishment* (o sea el régimen político imperante) y de espionaje, convenía mantenerlos alejados de la promiscuidad con los masones de menor jerarquía, capacidad intelectual o que no ostentaban cargos de responsabilidad en el mundo oficial. Es decir, que en estas logias de marca se agrupan los agentes de lo que se denomina *establishment*, que podríamos traducir en nuestra jerga política como *régimen*. Ese célebre régimen al cual en el espeto argentino don Hipólito Yrigoyen apostrofaba de "falaz y descreído". Claro que don Hipólito ignoraba que este "régimen" -el argentino dependiente del inglés- no descreía de las libras esterlinas, como hoy no descree de los dólares.

En Inglaterra, el *establishment* tiene sojuzgado al pueblo y, más aún, totalmente idiotizado, adorador ciego, abyecto y obsecuente de la Corona y su corte de homosexuales, tanto que ni los mismos laboristas (socialistas) pueden escapar del cerco de oro en que los enjaulan. ¡Cuántos dirigentes socialistas ingleses hemos visto aceptar gustosos los títulos de conde, vizconde, marqués, lord, etcétera y olvidarse de sus años de miseria, hambre y explotación, para terminar por besar los pies de Su Majestad, y ni siquiera le dan la espalda al retirarse de su presencia, en acto de suprema servidumbre!

A efectos de concretar esta separación se constituyó en 1856 la mencionada *Grand Lodge de Mark Master Masons*, que si bien actúa independientemente de la Gran Logia Unida, todos, absolutamente todos sus miembros son afiliados a esta última.

En Londres esta Gran Logia se encuentra asentada en el Mark Masons Hall, 40 Upper Brook Street, London, W 1 y 2 DX. Nuestro lamentado amigo Hoc, nos donó un grueso *Anuario (Year book)* de 360 páginas que contiene la organización completa y nómina de autoridades de todas las logias de marca esparcidas por todo el mundo.

En la República Argentina esta organización fue establecida en 1908. Transcribimos el nombre completo de la organización en nuestro país, para que el lector advierta cómo los masones consideran al país como un "dominio o dependencia de la Corona británica". Así se denomina: *Grand Lodge of Mark Masters Masons of England, Wales and the Dominies and Dependencies of the British Crown. District of the River Plate.*

Cabe preguntarse si el Ministerio del Interior conoce esta situación, y por qué se la admite. ¿Dónde está nuestra soberanía? ¿Acaso rendida a los pies de Su Majestad sodomítica? ¿Esta es la Argentina "potencia" proclamada en tantos marciales discursos de los dirigentes del "Proceso" y anteriores al "Proceso", hasta remontarnos al año 1908?

En la Argentina existen cuatro logias de

masones de marca:

1) *"Buenos Aires"*, funciona en Perú 1134, Nº 481 del registro inglés.

2) *"Rosario"*, en Rosario, Laprida 1029, Nº 507 del registro inglés.

3) *"Southern Cross"*, Colombres 146, Lomas de Zamora, Nº 627 del registro inglés.

4) *"Patron Saints"*, Perú 1134, Buenos Aires. Nº 746 del registro inglés.

Hasta hace pocos años existió (1962) una logia en Bahía Blanca, en Almafuerte esquina Gorriti. Entre sus principales directivos estaban Percival Scott, Edward Mc Coubrey, Dennis Crisp y Alexis Bideleux. Agradeceremos a cualquier lector bahiense la información que pueda suministrarnos al respecto.

A estas cuatro logias debemos agregar dos "logias de instrucción", cuya finalidad es la de instruir a los candidatos a ingresar en las mencionadas logias. Estas son:

1) *"Mark Masters"*, que se reúne en Perú 1134. El preceptor es William Graham Carr, con domicilio en Defensa 447, Buenos Aires.

2) *"Southern Cross"*, que funciona en Colombres 146, Lomas de Zamora, siendo su preceptor James Jenkins, con domicilio en Solís 127, Temperley.

Según nos informara el masón Hoe, estos dos "preceptores", Carr y Jenkins, juntamente con Douglas Murison, Arturo Corin Steed y el mayor Ormond Steven, habrían sido o serían aún los máximos informantes –sólo de aspectos masónicos, claro está– de las Grandes Logias de Londres.

Según el *Year Book (Anuario)* de la Gran Logia de Marca, de Londres, William Graham Carr y el mayor Ormond Steven eran "supervisores" *(overseers)* del Gran Maestro de Inglaterra (pág. 156, año 1972).

Las autoridades del Distrito de Masones de Marca, de la *colonia argentina del Imperio inglés*, son:

Gran Maestro: Douglas Murison, domiciliado en Almirante Brown 2758, Temperley, provincia de Buenos Aires.

Vice-Gran Maestro: William Henry Thomas, domiciliado en Asunción 4245, Buenos Aires.

Gran Secretario: Arturo Corin Steed, domiciliado en avenida Meeks 292, Lomas de Zamora.

La nómina de directivos de la *Patron Saints Lodge*, número 746 del Registro de Inglaterra para los años 1978-1979 es la siguiente (se publica fotocopia de la planilla original de la Logia):

Maestro: Eduardo O'Regan
Ex Maestro: Angel Enrique Godoy
Primer Vigilante: Henry Sotero Alfred Bradford
Segundo Vigilante: Alberto John Broughton
Maestro Supervisor: Morris Loten
Primer Supervisor: Patricio Martin
Segundo Supervisor: Edwin Arturo Wright
Capellán: Carlos Barsic
Tesorero: Víctor Luis Mentzel Fricker (domicilio: Manuel Belzu 1969, Ol[illegible]s, Tel.: 795-6754)
Registrador de Maestros: Donato Raimundo D'Auría
Secretario: Roberto Enrique Carlos St. John (domicilio: Juramento 2801, Buenos Aires, Tel. oficina: 34-7096 al 99).
Organista: Carlos Jorge Napier-Birks.
Director de Ceremonias: Guillermo Jorge Adair
Primer Diácono: Ronald Leslie Williams
Segundo Diácono: Federico Douglas Bradbrock
Asistente Director de Ceremonias: Francisco Manuel Goyogana
Guardia Interior: Tomas Gilbert Macduff
Steward: Alberto Terragno
Steward: Martín Carlos Ives
Tyler: Edmundo Marciano Beckford
Miembro Honorario: Douglas Murison
Miembro Honorario: mayor Ormond Steven

Tenemos información que en la reunión de esta logia celebrada el 25-9-78 se propuso y aprobó la iniciación del señor Rodolfo Daniel Peona, perteneciente a la logia Jorge Canning, dependiente de la Gran Logia Argentina (Cangallo 1242). Su domicilio es Martín J. Haedo 2643, Florida, provincia de Buenos Aires. Es propietario de un astillero (para yates), con oficina comercial en El Cano 4831, Buenos Aires. Fue propuesto por los hermanos masones: Horacio Bernardino González y Francisco Manuel Goyogana.

Goyogana es marino y tendría un hermano en la fuerza aérea.

DEP. I
DE
PROCESADO

21823

Grand Lodge of Mark Master Masons of England and Wales and the Dominions and Dependencies of the British Crown District of the River Plate

PATRON SAINTS LODGE Nº. 746

Perú 1134 BUENOS AIRES

Master W.Bro. Edward O'Regan
I.P.M. W.Bro. Angel Enrique Godoy

OFFICERS 1978 - 1979

S.W. Bro. Henry Sotero Alfred Bradford
J.W. Bro. Albert John Broughton
M.O. Bro. Morris Loten
S.O. Bro. Patrick Martin
J.O. W.Bro. Edwin Arthur Wright, D.G.Std.Br.
Chap. Bro. Carlos Barsic
Treasurer W.Bro. Víctor Louis Mentzel Fricker, D.G.I.G.
Manuel Belzú 1969 (1636) Olivos FNGBM
Telef.: 795-6754
Reg. of M. Bro. Donato Raimundo D'Auria
Secretary Bro. Robert Henry Charles St.John
Juramento 2801 - 7º "A"
1428 Buenos Aires
Telef.: Office 34-7096/9
Organist W.Bro. Charles George Napier-Birks, D.G.Org.
D.C. W.Bro. William George Adair, P.D.G.Swd.Br.
S.D. Bro. Ronald Leslie Williams
J.D. Bro. Frederick Douglas Bradbrook
A.D.C. Bro. Francisco Manuel Goyogana
I.G. Bro. Tomás Gilbert Macduff
Steward Bro. Alberto Terragno
Steward Bro. Martin Charles Ives
Tyler W.Bro. Edmundo Marciano Beckford, D.G.S.D.

HONORARY MEMBERS

Rt.Wor.Bro. Douglas Murison District Grand Master
~~Rt.Wor.~~ Bro. Ormond Steven, M.C. P.G.W. P.D.D.G.M.

DEP. I
PROCESADO

Juramento 2801,7°A
1428 Buenos Aires
25th.of September,1978

Dear Sir and(W)Brethren.

The Wor.Master requests the pleasure of yourattentionat our 225th.Regular Meeting,to be held on Monday the 25th.of September,1978,in the Masonic Temple,Calle Perú 1134,Buenos Aires.

By Command of the Worshipful Master
Yours faithfully and fraternally,
Robert Henry Charles St.John
Secretary.

B U S I N E S S

1.To open the Lodge and exhibit the Warrant.
2.To read the Minutes of the 224th.Regular Meeting (Installation),held on the 24th.of July,1978.
3.To deal with correspondence .
4.To report on proceedings of the Grand Lodge and/or District Grand Lodge.
5.To deal with private business.
6.To invest Officers absent at the Installation Meeting.
7.To ballot for and if proved favourable,to advance Bro.Rodolfo Daniel Pecora a member of the "Jorge Canning"Lodge N°.590,G.L.A.
Occupation:Shipyard Owner (yachting)
Residence:Martín J.Haedo 2643,Florida,Prov.de Buenos Aires.
Office Address:El Cano 4831,Buenos Aires.
Proposed by,Bro.Horacio B.Gonzalez,and seconded by Bro.Francisco Manuel Goyogana,A.D.C.
8.To present Grand Lodge Certificates to Bros. Hector Richard Cohen,Norman William Roberts, Martin Charles Ives,Horacio Bernardino Gonzalez, Ronald Leslie Williams,andClement Newby.
9.To aporove notice of motion ,proposed by Bro. Robert Napier Birks,at the 224th.Regular Meeting ,Regarding By-Law N°.1, in order that same may read as follows:
"The Lodge shall meet at the Masonic Temple, Calle Perú 1134,Buenos Aires,on the fourth Monday of the months of May,July (Installation) September and November."
10.To close the Lodge.

oOo

DEP. T
OC
PROC

También en la misma reunión se entregaron certificados de afiliación a los masones Héctor Ricardo [illegible] (perteneciente también a la Logia Bené Berith, de los sionistas), a Norman William Roberts y a Clemente Newby.

También pertenecería a esta logia don Mauricio Lottenberg, a quien algunos confunden con Morris Loten. De cualquier forma el primero es un honorable miembro de la Bené Berith, quien pretendió emigrar con su esposa Ida Borenstein, de la cual no se ha podido comprobar si es parienta de Tato Bores. Pero por alguna nimiedad, no se les concedía su pasaporte por parte de nuestra arbitraria justicia, y más arbitraria Policía Federal, que siempre entorpece la labor de los ciudadanos honorables, dignos y virtuosos, violando los derechos humanos, cosa realmente incalificable cuando se trata de miembros de esa raza que hace cinco mil años llora desconsoladamente ante el muro de los lamentos, según palabras de Emilio Massera. Pues bien, luego de varios llorisqueos, el gaucho Lotenberg, gracias a la influencia de los P 2 infiltrados en el gobierno de entonces, pudo emigrar a los Estados Unidos donde se radicó con su familia, se inscribió en las logias y seguramente se halla a sus anchas en la Gran Democracia de los gangsters y defensora de los derechos humanos, de día. Por cuanto de noche sólo los inconscientes se atreven a desafiar a los campeones de la democracia en las calles y transportes de las ciudades yanquis.

Don Leo Operti, domiciliado en Gabriela Mistral 4023, Capital Federal, teléfono 5[illegible] 9511, también sería miembro de la logia, apadrinado por Goyogana y por Waring, de quienes ya hablaremos. Fue funcionario de la General Motors, y frecuentemente visitador de la gran civilización europea.

Samuel Reinaldo Jorge Waring, sería otro miembro de esta logia. Es ingeniero, con domicilio en Santa Fe 1144, Acassuso. Su hija Bárbara está radicada en Chile, donde su marido cuidó las espaldas del país de los anglosajones, durante el conflicto de las Malvinas, mientras que su otra hija, Marta, reside en Inglaterra y vitoreaba a la Thatcher. En tanto don Waring, extrañaba la estrecha, personal, íntima, confidencial y tierna amistad que había entablado con el agregado naval de la embajada británica en Buenos Aires. Esperamos que esta íntima amistad pueda recomponerse ya que una guerrita no tiene por qué violar el derecho humano a la intimidad y a la amistad. Además, ¡qué veladas en la embajada de su graciosa majestad!

Quizá quien pudiera dar detalles de esta intimidad podría ser miss Cathy Rice-Oxley, hija de James Oxley, *attorney* de la Real Armada, domiciliada en Linx-Hill, East Horsley, Surrey, Inglaterra, teléfono 04865 2298. Miss Cathy fue secretaria del agregado naval entre 1978 y 1979, y domiciliábase en Anchorena 1751, cuando residía en Buenos Aires.

LA SINARQUIA LATINOAMERICANA

Segunda parte

Continuamos la publicación sobre el tema cuya primera parte dióse a conocer en el número anterior. Agradecemos la valiosa colaboración de un estudioso de la materia. No cabe duda de que la lectura de una apretada síntesis de un tema tan vasto y de difícil interpretación se presenta de alguna manera algo confusa. Es necesario leer cuidadosamente el contenido de este estudio y aplicar sus conclusiones a los acontecimientos que se viven en la actualidad en Europa y América latina para darse cuenta de que los países, ya estructurados en las últimas décadas del siglo pasado, se están comportando de acuerdo a lo establecido, pero no en favor del "Imperio francés" sino en el del [illegible]

Como en el resto de las organizaciones esotéricas que pululan en el mundo, aquí también se encuentran amplios vestigios de la acción de la masonería.

Llamamos la atención especialmente respecto a los organismos sinárquicos ya establecidos en diversos puntos de América, como Venezuela, Perú y México, los cuales irán teniendo creciente influencia en la labor de anarquizar y mantener separados y hasta hostiles entre sí a los países hispanoamericanos, para mayor gloria y explotación de la ***Trilateral Comission***

Antes de continuar con la exposición iniciada en el número anterior, vamos a profundizar en los orígenes de la sinarquía, una palabra que aparece por primera vez en el tomo cuarto del *Primer diccionario etimológico de la lengua española*, de Roque Barcia, en 1882, el mismo año en que el "patriarca" del ocultismo contemporáneo, cuya "patria chica" fue París, el marqués d'Alveydre, comenzaba a vulgarizarla en sentido sociológico.

A partir de 1882, Joseph-Alexandre Saint-Yves, marqués de d'Alveydre, sociólogo, poeta y músico, además de ocultista, alquimista y espiritista, se dedicó a defender y difundir una idea singular. Si el masón Auguste Comte creyó haber descubierto el modo de poner remedio a la "anarquía intelectual" con su "ley sociológica" o "ley de los tres estados", Saint-Yves d'Alveydre creyó haber descubierto el modo de poner remedio a la "anarquía social" con su "ley sinárquica" o "ley de los tres poderes", tomando del *positivismo* el principio de analogía fisiológica aplicada a los fenómenos y estructuras sociales y la preocupación por los problemas de la "ciencia unificada".

La sinarquía es el gobierno científico de la sociedad mediante el arbitraje. Tres "poderes sociales", cada uno de ellos con facultades para deliberar, ordenar y ejecutar en sus áreas de competencia, cumplen esa función. La organización y el funcionamiento de los *estados generales* de Francia, cuya "ley social de la cual son la forma pertenece a la Revelación, tanto al libro santo de todas las iglesias del mundo como a la ciencia histórica pura y simple", ejemplifican el "medio, modo o instrumento que sirve para gobernar en un Estado". Aplicando a la historia "los procedimientos rigurosos de la ciencia esclarecida por la tradición", surge la sinarquía con el sello y la garantía de la iniciación esotérica de la raza blanca. Claro, la historia escrita por el teósofo anticristiano Fabre d'Olivet, cuyas *visiones astrales* no gozaron de gran crédito entre los filólogos e historiadores, y las "fabulaciones" sobre los *misterios* de la antigua tradición de la "teocracia universal del cordero" y su "imperio arbitral del carnero", heredados por la iglesia patriarcal de la dinastía solar, la misteriosa 'Aghartitha', refugiada en su tierra deificada" de las regiones intraterrestres del Himalaya, desde donde continúa dispensado la iniciación suprema de la tradición del Oriente y regulando la evolución humana.

Saint-Yves d'Alveydre falleció sin haber revelado el verdadero esoterismo sinárquico, confinado en sus obras únicamente al marco de "la economía social apoyada sobre la historia" y tocando los *misterios* solamente en tanto fuera necesario "para mostrar la concordancia de la religión con la ciencia y con la ley orgánica de las sociedades". Ese esoterismo, según el marqués ocultista, se refiere directamente al que se dispensa "por encima del grado 33 masónico", cuya enseñanza no se encuentra "actualmente en la masonería". Tal "dispensación" es la que se convierte en ley suprema de gobierno para el *imperio arbitral de la civilización*, cuya cabeza será Europa. Esta ley suprema se resume así, en tanto "medio, modo o instrumento" de gobierno teocrático:

1) inspiración de la *autoridad* s[illegible] por el espíritu de la iniciación, de modo que *garantice aquello que la religión cristiana no puede intentar nunca como culto*: "la realización incesante de la perfección divina, por el desarrollo de la perfectibilidad humana", mediante la tarea de unidad intelectual, enseñanza científica, selección de los mejores e *iniciación*;

2) consagración del *poder temporal* por la *autoridad social*, si el poder político "quiere transformar para durar";

3) dirección del cuerpo social por el *poder temporal*, de suerte que el cuerpo sea la expresión viva del espíritu de la iniciación que

DEP. I
DE
PROFESADO

inspira a la *autoridad social*.

Según Saint-Yves d'Alveydre, "la condición necesaria para emplear este medio es el libre asentimiento de los legisladores y los pueblos sobre la eficacia práctica de la ciencia y de la virtud del sacerdocio y de su fundador... el conquistador a que se refiere el *Ramayana* de Walmiki y los cultos dionisíacos de Nonus", cuya teocracia imperial en el ciclo del cordero y el carneto se extendió por Asia, Africa y Europa antes de su desmembramiento y disolución por un cisma. La llamada "reconstitución del reino hominal en su unidad relativa" por los ocultistas, es la reconstitución de esta teocracia, concebida para el plano evolutivo de la raza blanca, "en el espíritu de una nueva científica alianza en Jesucristo y Moisés", *iniciados* en los "grandes misterios" de la misma tradición, sabiduría y ciencia divinas de nuestra antigua humanidad. Si consideramos que Moisés fundó una teocracia en Israel y que la "cristiandad no ha sido nunca una teocracia", comprenderemos que la anunciada "proclamación sacerdotal de la tercera alianza" será el "triunfo mismo de Israel por la cristiandad".

El propio Saint-Yves señaló el camino a seguir para la "reconstitución del reino hominal" mediante la única vía política compatible con la iniciación: la sinarquía.

1º) Constitución de un *senado* europeo de las pequeñas potencias para el desarme de las grandes e instauración de una "tregua de Dios" de todas las nacionalidades judeocristianas.

2º) Constitución de un *gobierno general*, puramente iniciático, con poder de sanción militar, al que denomina "Estados generales de Europa" o "Imperio Europeo de la civilización":

a) *consejo europeo de las capitales nacionales*, que legislará sobre "los intereses económicos considerados como móviles de gobierno";

b) *consejo europeo de los Estados nacionales*, que elaborará "la Constitución europea, el Derecho Público y el Código del Imperio de la civilización";

c) *consejo europeo de los cuerpos docentes nacionales, incluida la masonería*, cuya autoridad social inspirada por el espíritu de la iniciación consagrara a los jefes de Estado y al gobierno general y proclamará la *tercera alianza* con el sello y la garantía de la iniciación esotérica de la raza blanca y su imperio de la civilización;

d) *consejo internacional de los cultos nacionales*, la Iglesia Universal, destinada a aproximar a todas las religiones de la Tierra al depósito de la "ciencia oral" que las relaciona con un "principio común" de revelación universal por el Verbo sagrado, en quien reside toda ciencia, cuya manifestación en la humanidad es reproducida por el *arqueómetro*, mediante el cual el cielo astral, en su desarrollo cósmico, "habla".

3º) Constitución de los *gobiernos nacionales*, por plebiscito o simple decreto, del mismo poder político, "siempre que quiera transformarse en aras de la mayor duración y siempre que quiera impedir la revolución sustrayéndole todo motivo moral, toda justificación", de modo que cada jefe de Estado está sometido a la autoridad de los cuerpos docentes e iniciáticos, ejerciendo como rey de justicia la más alta magistratura de los cuerpos jurídicos y velando como buen pastor sobre la libertad y la paz de la nación.

Fue el propio Saint-Yves d'Alveydre quien propuso la "representación deliberativa y consultiva de los intereses económicos" como paso previo a la constitución de los tres "poderes sociales" y su régimen de competencias profesionales, reunidos bajo el tratamiento de "todo el examen" de la autoridad docente e iniciática. Lo que no explica es *quién* elegirá a los *iniciados*, obviamente *no* el pueblo electoral, desde que la iniciación es la transmisión de una influencia espiritual comunicada mediante la "disciplina del secreto" y no del sufragio universal. Lo único que se sabe es que los iniciados darán a conocer el esoterismo sinárquico a los cuerpos docentes ¡cuando existan!, cuya autoridad social reestablecida y separada del poder político consagrará *sin discutir* el acercamiento de la "inteligencia laica" y el "entendimiento sacerdotal" por encima del grado 33, para proceder a reconciliar la ciencia moderna y la ciencia antigua (el ocultismo o "ciencia tradicional de los magos") en el "verdadero espíritu de los textos sagrados", indispensable a toda la sociedad judeocristiana. En este contexto, para renacer a la autoridad social, la Iglesia católica, apostólica, romana, deberá perder "momentáneamente" su cuerpo de doctrina y disciplina mientras la Iglesia Universal decide sobre su destino.

A pesar de las desmentidas de los "martinistas", el "pacto sinarquista revolucionario para el Imperio francés" refleja las propuestas de Saint-Yves d'Alveydre en sus libros y en sus fallidas campañas públicas de 1882-84 (senado europeo) y de 1885-90 (representación deliberativa y consultiva de los intereses económicos en Francia). Además, debe tenerse en cuenta la actividad contemporánea de la Acción Libertadora Americana del Sur en Chile y Argentina, del Movimiento Nacional Sinarquista en México, de la Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados, en Estados Unidos, para citar movimientos directamente vinculados con el martinismo creado por Papus, autodefinido como "sinarquista".

Aunque reconocemos que Sri Sevananda Swami aseguró que la sinarquía de Saint-Yves d'Alveydre no debe "confundirse con los movimientos europeos o centroamericanos de *nombres análogos*, que nada tienen que ver con ella", en clara referencia a los sinarquistas franceses y mexicanos.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la Unión Europea de Federalistas lanzaría la idea de los *Estados generales de Europa*, bajo cuya iniciativa se formaría el Comité Internacional de Coordinación de los Movimientos por la Unidad Europea. Su historia se entronca con el Consejo de Europa, y con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, con sus abortados proyectos de tratado sobre la Comunidad Europea de Defensa y la Comunidad Política Europea. Entre 1947 y 1954 se fundó un Centro Europeo de la Cultura y un Consejo de Municipios de Europa, llegándose a reunir en 1953 el Congreso de los Estados Generales de la Pequeña Europa. En aquella misma época, se reeditaba el "clásico" de Saint-Yves d'Alveydre, *Mission actuelle des Souverains par l'un d'eux*, en 1948, y al año siguiente la "misteriosa" *Mission de l'Inde en Europe en Asie. La question du Mahatma et sa solution*. ¿Será causalidad que justo en el momento en que se crea la UEF, 1946-1947, aparece un nuevo gran maestro de la humanidad, mensajero "precursor" de la nueva Era de Acuario, la cual señalará el advenimiento de la teocracia, "de un mesías llamado Dueño del Mundo, Cristo Rey o Hijo del Hombre". Serge Raynaud de la Ferrière, francés de origen noble, doctorado en filosofía hermética en Londres y en ciencia universal en Amsterdam, teosófo, alto sacerdote de la Iglesia Católica Liberal, "conocido senador del cuerpo físico y psicológico", inventor del término "cosmobiología", presidente de la Federación Internacional de Sociedades Científicas, después de varias iniciaciones y a instancias de un misterioso "digno maestre S.K.W.", en 1947 realiza la "iluminación espiritual" y entra en contacto con el público anunciando el "eterno mensajé de amor y luz" para la Nueva Era, cuyo comienzo calculó para el 21 de marzo de 1948. Serge Raynaud de la Ferrière, "alto encarnado", funda en 1947 la Augusta Gran Fraternidad Universal y la Orden del Aquarius, buscando que la gente participe del espíritu acuariano.

Según sus discípulos, desde 1947 y hasta su retorno a Europa (falleció en Niza en 1962), recorre incansablemente "los cinco continentes visitando cuarenta y tres países, estableciendo la GFU y sus secciones de centros de estudios de sabiduría universal, Ashrams, colegios de iniciación, institutos de perfeccionamiento, institutos de yoga, servicios sociales, etcétera; dando más de dos mil quinientas conferencias y charlas en universidades, facultades de medicina, colegios, clubes rotarios, Cruz Roja, Alianza Francesa, centros culturales, aulas públicas, iglesias, templos masónicos, capítulos rosacruces, sectores de la Sociedad Teosófica; se presenta en televisión, en muchas emisiones radiales; escribe artículos para periódicos y revistas y sus primeras obras..." ¿Quién lo financia?

La "vulgarización del saber iniciático de la Nueva Era en gran escala" la inicia el supremo regente de la Gran Fraternidad Universal, en Nueva York, donde fue bien acogido en el Carnegie Hall, iglesias metodistas, logias masónicas y teosóficas, el Salón Francés, capítulos rosacruces, etcétera. Allí, en 1949, presidió la Convención Internacional de Paz Espiritual, revelando la existencia de "una Dirección Iniciática Universal, una masonería o Gran Oriente Universal de carácter esotérico, cuyo consejo supremo, compuesto de verdaderos iniciados, recibe la línea directiva de los propios santos santuarios esotéricos -*CIA, Intelligence Service*- para transmitirla en seguida a través de ciertos intermediarios a organismos más exotéricos", dirección

DEP. I
PROC

que por aquel entonces había enviado al mundo una *potencia X* "con la misión de renovar y reestablecer el Verbo sagrado" que desaparece más y más de los templos masónicos", "en vista de la deformación del *verdadero* espíritu masónico en nuestros días".

A los ojos de ese mundo que los recibía, Serge Raynaud de la Ferriére se presentaba como "sublime enviado de profeta", sublime maestro avatar, hermano universal para toda la humanidad, nuevo Cristo, mensajero de Dios. En el Asia milenaria, se le reconocía con títulos como el de Kalki-Avatar, "altísimo dignatario de la sagrada hermandad blanca", "administrador de la *Agartha Sangha Sat Guru*", "muy ilustre patrón de la Ma[illegible] Kumpha Sangha", "iluminador de la Orden del Aquarius", "Mahatma Chandra Bala Guruji". En el Tibet, "tuvo ante sí la visión del santo Kailas Rimpochech, cumbre espiritual del mundo" y, por lo tanto, tuvo el total control de la suprema iniciación que convierte a los yogis en *Paramahansa*, "título igual al de santo entre los santos".

¿Qué pensar de Serge Raynaud de la Ferriére, miembro del Supremo Consejo del Gran Colegio de los Ritos, oficiante en *templos* de la Iglesia Católica Liberal, grado 33, regularizado por el Supremo Consejo Mundial Unido de la Iniciación Esotérica Martinista y del Rito Escosés Antiguo, Libre y Aceptado de la Masonería? Tengamos en cuenta su afirmación fundamental: a fines de cada ciclo positivo (el fin del ciclo de Piscis, época en que comenzó su *misión*), un gran iniciado, el avatar, ser muy *evolucionado* llamado *enviado especial*, quien ha recibido una iniciación y ha seguido "los consejos de un maestro" antes de convertirse en *instructor de la humanidad*, "viene a lanzar un llamamiento al mundo, dando una nueva orientación que durará los siguientes dos mil años del *período de silencio*". *Jesús, el iniciado esenio, es un ejemplo.* "Todo está de acuerdo en cuanto a la venida de un mesías llamado Dueño del Mundo, Cristo Rey o Hijo del Hombre; lo que de todos modos tendrá que suceder bajo el signo de Aquarius". Como "la religión ya no basta a las aspiraciones de las masas y pierde fieles a medida que estos se dirigen hacia la iniciación", es necesario "que un *instructor* venga: es el *Cristo Rey* anunciado, el Hijo del Hombre de quien hablan las Escrituras. El continente americano es el elegido para recibir [illegible] *maestro*. Asia ya tuvo sus grandes instructores en la India como punto central. Africa tuvo a Mahoma, y en cuanto a *Jesús, representa la evolución correspondiente a Europa*". Nueva York fue la primera ciudad del continente americano en recibir al *maestro* Serge Raynaud de la Ferriére, pero la sede central de la Gran Fraternidad Universal se estableció en Caracas, Venezuela. Su primer Ashram, Colonia de Perfeccionamiento Espiritual, para adeptos de la *Orden del Aquarius* y postulantes al título de *Misionero del Aquarius*, se instaló en 1948 a 100 km de Caracas, en una localidad del estado de Aragua.

Allí, bajo un régimen yoga y naturista se estudian "las diferentes ciencias, filosofías y hermetismos", se realizan prácticas espirituales y psíquicas y actividades materiales y artísticas. En su santuario, un sacerdote de la Orden del Aquarius oficia un "ceremonial cósmico" de alta teurgia, con quien los fieles no presentes en la "misa" se ponen en "contacto espiritual" *(antenaje)*. La orden tiene la misión de volver a la *religión única* en su esencia, sin dogmas ni rituales obligatorios y la "ceremonia cósmica" (que dicen es un regreso a la *ceremonia religiosa primitiva*) es un acto científico-espiritual "basado sobre conocimientos profundos arquitectónicos" [illegible] conforme al *arqueómetro* difundido por Saint Yves d'Alveydre, "clave de todas las religiones y de las ciencias de la antigüedad", utilizado "para reconocer al iniciado entre los iniciados y al adepto de entre los estudiosos"! ¿Acaso el "sublime maestro avatar", "gran instructor del mundo, no afirmaba que "se confunde muy fácilmente a los escritores del esoterismo con los iniciados... o con un *maestro*"? Son muchos los autores de libros que no tienen nada de hermético, pero que expresan una profunda filosofía, entre éstos se encuentran Mme. Blavatsky, A. Besant, E. Schuré, P. Brunton, Vivekananda, Paramahansa Yogananda, etcétera... *Ellos son los autores que hay que leer antes de abordar materias más ocultas en la que se distinguen: Papus, Eliphas Levi, St. Yves d'Alveydre, Stanislas de Guaite, etcétera*".

¿Acaso no pretenden un regreso "al tipo de humanidad ideal y a aquella *forma de gobierno* bajo cuyos auspicios florecía la [illegible] y pacífica época de la antigüedad", [illegible] que "la gran civilización se [illegible]

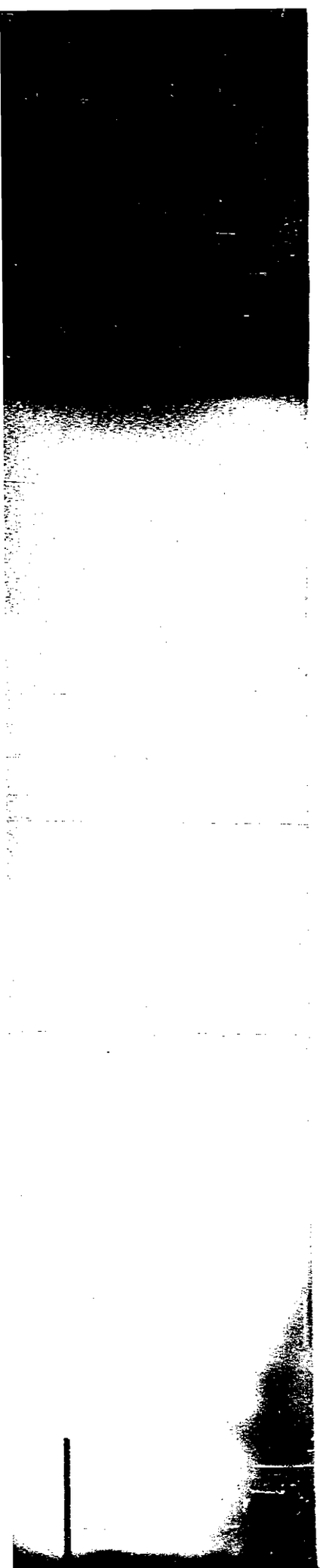

la dirección teocrático-científica? ¿Acaso esa dirección teocrático-científica no fue llamada por Saint-Yves d'Alveydre la *ley sinárquica,* la cual, según Papus, es "la única vía política compatible con la iniciación"? ¿La *Trilateral Comission* no está asesorada y financia a estos difusores de gobierno mundial?

¿Cuál es, entonces, el papel de la GFU y su Orden del Acuario? Ni más ni menos que el de "tomar la dirección espiritual del mundo duante el ciclo actual (por dos mil años) y como preparación de la época siguiente", para "llevar a cabo la fusión de *todas* las organizaciones, sectas religiosas, movimientos culturales, etcétera", en una síntesis, expresión del Verbo eterno. "Unicamente después de haber procedido a fusionar las religiones, las sectas, las diversas asociaciones y grupos de toda índole, y cuando funcionen regulamente por todas partes y en cada sitio las escuelas de sabiduría, entonces, el consejo superior de la institución *podrá escoger los elementos más evolucionados y capaces de dedicarse con tamente a la obra de la regeneración.* Es tos *a quienes se confiará la parte esotéric* la gran tradición encargada de velar por el tino del mundo".

Desde 1958, la GFU *está registrada e UNESCO como "institución cultural i dial".* Desde 1961, el Gran Oriente Masó Universal de Altos Grados Esotéricos, sede en Ginebra, Suiza, ha reconocido los dos de la G.F.U. como legítimos "sobre base de reciprocidad". Desde 1970, la dirige una universidad internacional en L Perú, *coincidiendo* su creación con el Añ ternacional de la Educación por la UNES Además, tiene un servicio centralizador d teratura en México y un comité de era en Perú. Desde 1974 ha comenzado a cele el plenilunio de mayo, el sagrado Wesak, la sombra de un viejo templo inca, e cordillera de los Andes, en el lugar de r de los grandes maestros, nuevo centro ma tico espiritual del mundo.

DEP. I
C
PROCESADO

LOS ALSOGARAY

Hubo un Alvaro Alsogaray que actuó a las órdenes del almirante Brown. El máximo héroe de nuestra marina de guerra actuó dirigiendo las escuadras de Juan Manuel de Rosas, batiendo, entre otros, al masón italiano que saqueaba y asesinaba a las poblaciones de Entre Ríos, en mérito de lo cual tiene un monumento en plaza Italia. Mientras el general San Martín, desde Europa, alentó a Rosas en su patriótica obra de gobernante y de defensor de la soberanía nacional. En cambio, Sarmiento y otros traidores alentaban a Chile a conquistar la Patagonia y aprobaban la usurpación de las Malvinas por Inglaterra; Mitre y Frías alentaban a Bolivia para que se apoderarse de todo el norte argentino incluido Chaco y Formosa para tener salida al Atlántico; Florencio Varela, Rivadavia, Lavalle y una larguísima cohorte de mal entretenidos cobraban sueldos de los gobiernos ingleses y franceses para desligar de la república a E Ríos y Corrientes-Misiones, e independiz Paraguay. Como se observa, todos bellos sonajes que tienen sus monumentos, c estatuas y retratos de a miles, pa erv estímulo y ejemplo a las diversas gener nes argentinas, especialmente la degene del 80, que ha desembocado en esta p financiera, que ha hecho notorio el nombr gentino en los estrados judiciales de tod mundo por la seguidilla de estafas, frau sobornos y demás delitos especificados los trescientos o cuatrocientos artículos código penal. Es la *Argentina potencia ral,* considerada en todo el mundo como caso *atípico,* por cuanto desde Adán y no se tiene memoria de algo semejante.

Para el desarrollo y consagración d *atípica argentina potencia,* contribuyeron su granito de arena la [illegible]

los Alsogaray, cuya pureza de sangre euskalduna se habría visto últimamente algo entremezclada en las últimas generaciones con la de los Jacob, Abraham, Moisés y David. De allí provendrían los semíticos rasgos biotipológicos y rabínicos del capitán-ingeniero don Alvaro Alsogaray. Si se dudara, sólo habría que fijarse en sus orejitas, su naricita y las demás características de dolicocéfalo.

El primer Alvaro Alsogaray que irrumpió en las páginas de la historia nacional fue aquel que sirviera a Brown en la escuadra del "dictador" Juan Manuel de Rosas. Cuenta la historia que aquel don Alvaro, para congraciarse con su superior, el almirante, pretendió regalarle un juego de té de plata, el cual fue rechazado con indignación, entre palabrotas pronunciadas en celta, que era el idioma que el almirante usaba cuando estaba sumamente irritado. Fracasado su intento de lograr un ascenso vía regalo de tetera de plata, y no participando en la forma correspondiente en la escuadra, que era el único mérito que evaluaba el almirante para proponer sus ascensos, don Alvaro dirigió sus pasos a Palermo. Sabedor el "dictador" de la táctica teteril de soborno intentado por don Alvaro, lo entretuvo en antesalas durante años sin recibirlo, haciéndolo atender por su payaso, don Eusebio de la Santa Federación. Ello pese a que don Alvaro, para congraciarse y diferenciarse de los salvajes unitarios, se habría pintado de rojo punzó hasta el trasero, además de su chaleco rojo, faja roja, cintillos en ambas solapas rojas, sombrero con cinta roja. Su caso tenía las puertas y ventanas pintadas de rojo, y su retoño, el pequeñín Alvarito, se le veía como un diablito vestido de rojo de pies a cabeza. Sólo la cara de don Alvaro no era roja, por cuanto careciendo de vergüenza, únicamente podría ponerla roja con pintura. Pero esto fue rechazado por don Alvaro por cuanto podría parecerse a los maricas del "Salón" de Marcos Sastre, donde futuros grandes prohombres de la República, como Alberti, el delicado Esteban Echeverría, etcétera, escribían su sesudo tratado *La moda*, donde se pretendía enseñar a las chinas de Buenos Aires cómo usaban las niñas de París el miriñaque, los calzones largos, etcétera, mientras que para los hombres pretendían arrancarles sus bárbaras costumbres de tomar mate, usar chiripá y facón, insinuándole el cambio por los modelos ingleses del "bello" Brummel, célebre homosexual inglés, dictador de la moda durante los reinados de Jorge IV y subsiguientes. Naturalmente que el dictador Juan Manuel, procurando mantener el tradicional decoro y moralidad en la población nativa, cerró el salón, y sus acólitos hubieron de huir de Buenos Aires llevándose "las palabras sagradas" de la Asociación de Mayo, que hoy hacen suyas todos los maricones de Buenos Aires, y especialmente los socialistas.

Tan pronto como la "dictadura" cayó por el embate de las fuerzas brasileñas, uruguayas y paraguayas, y las del más *rico homme* del país y sus alrededores, Urquiza, quien para ello recibió su soldada de manos de un par de gallegos, contrabandistas y tahúres del barón de Mauá, tan ladrón como aquellos y además representante de Baring Brothers. Don Alvaro Alsogaray cambió de camiseta y de colores, lavándose primero el trasero y luego la conciencia, se hizo miembro de una logia masónica, y con triples abrazos con Urquiza, Sarmiento, Mitre y demás sirvientes del jefe brasileño, -quien se paseó por Buenos Aires en el aniversario de la batalla de Ituzaingó-, con lo cual Alvaro dió satisfacción a sus deseos de progreso... personal. Y aquel hijito suyo, que vestía como un diablito rojo, ahora vestido de celeste, alcanzó ya crecido diversos cargos en el mundo civil como en el masónico. Otro Alvaro también actuaría masónicamente durante las primeras décadas del siglo. No sabemos si fue el padre de nuestro actual héroe de San Lorenzo (por el puerto de Santa Fe donde el actual Alvaro hizo desembarcar chatarra y otras minucias que dieron pie a falsas acusaciones en el periódico *Azul y Blanco*). Sí sabemos que un tío de don Alvaro, Julio Alsogaray, siendo comisario de la Policía de la Capital Federal, pudo conocer muchos entretelones de los tratantes de blancas, escribiendo un célebre libro titulado *Trilogía de la trata de blancas*, donde hace una historia de los rufianes que traían las "polacas" para los lenocinios de Buenos Aires, entre ellas las que trabajaban en la propiedad de un tal Vinelli, achacando en forma grosera y procaz a los sionistas de este infame comercio, publicando los nombres de centenares de rufianes, el apellido de algunos de los cuales lucen orgullosos algunos de los prohombres liberales de la Argentina potencia.

Naturalmente Alsogaray fue separado del cargo durante el gobierno restaurador de la

DEP. I
CO
PROCESADO

moral del general Agustín P. Justo, líder indiscutido de la "década infame", con su CHADE, tierras de Palomar, Corporación de Transportes, etcétera. ¡Minucias, minucias, comparadas con las del Proceso y sus *Chicago Boys!*

Lamentablemente este libro agotado, por demás ilustrativo, no puede reeditarse por oposición de los hermanos Julio y Alvaro Alsogaray.

La imprenta de los Alsogaray y el servicio de la embajada inglesa en Buenos Aires

El día 30 de abril de 1982, el capitán ingeniero hace declaraciones pacifistas y pretende que las tropas argentinas se retiren de las Malvinas y se vuelvan a entregar éstas a los ingleses, para continuar luego las conversaciones. Conversaciones que durante ciento cincuenta años no dieron fruto alguno.

Ya se sabe que en Buenos Aires existen dos embajadas que cuidan hasta el detalle más mínimo para evitar que trascienda lo que ocurre en ellas: la soviética y la inglesa.

Claro está que si la embajada inglesa encarga trabajos a una imprenta, incluso los más reservados y secretos, como puede ser la *Masonic Guide and Calendar* –Guía Masónica y Calendario– conteniendo los nombres de todos los componentes de las logias inglesas en la Argentina, muchos de los cuales son miembros del Intelligence Service y de la propia embajada inglesa, es porque se tiene absoluta confianza y seguridad en la discresión del imprentero y en que nada trascenderá.

¿Cuál es esa imprenta que reúne estos requisitos de superseguridad y discresión? Pues los Talleres Gráficos Argen-Press S.R.L., ubicada en Tacuarí 743, Capital Federal.

Debemos señalar que la obtención de un ejemplar de esta guía masónica es sumamente difícil. Son muy contados los no masones que hemos podido dar con un ejemplar, y ello pagando una suma muy, pero muy elevada.

Veamos quiénes son los propietarios de ese taller gráfico, que tanta confianza merece a los superprevenidos ingleses, según datos obtenidos en el Boletín Oficial:

1) Ingeniera *María Julia Alsogaray de Erize*, domiciliada en Riobamba 1250, Capital Federal.

2) Fotógrafo *Francisco Javier Erize*, el mismo domicilio. Esposo de la anterior. Este, en razón de sus trabajos fotográficos, habría viajado a las Georgias del Sur, hace algún tiempo.

3) Periodista *Roberto Bunge*. Melo 2427; *Rómulo Juan Porqueras*, fotógrafo, avenida la Plata 111, piso 3 "E", *Verónica Escurra de Augspach*, fotógrafa, Billinghurst 2423, P.B. "B".

El domicilio legal de la empresa es pasaje Seaver 1656, P.B., oficina 1. Es sociedad de responsabilidad limitada, destinada a actividades editoriales, para la producción de folletos, almanaques, textos, revistas, periódicos, compra-venta, importación, exportación, representaciones, etcétera.

Don Alvaro Alsogaray habría sido quien integró el grueso del capital, y además proporcinó vinculación con sus muchas relaciones empresariales, oficiales y diplomáticas. El personal fue muy especialmente seleccionado y para la confección de determinadas publicaciones, como la *Guía masónica*, se toman precauciones excepcionales, realizándose la tarea en turnos especiales, o en días feriados.

El portero del edificio donde vive Alsogaray, de nombre Hugo, es un personaje muy amable. Los propietarios del edificio eran Dodero-Christophersen.

Toda la papelería, folletos y documentos para la embajada británica en Buenos Aires, para sus consulados, cámara de comercio con su revista, y las muchas organizaciones que integran la comunidad británica, son editadas por Argen-Press, incluida también la *Guía de la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, Directo[illegible]9[illegible] Edition*, ejemplar que obra en nuestro poder, lo mismo que un ejemplar de la *Masonic Guide and Calendar, 1979*, del cual se incluye en estas páginas fotocopia de la carátula, donde se podrá observar claramente el pie de imprenta de Argen-Press.

Rogamos al señor capitán ingeniero don Alvaro Alsogaray que sepa disimular cualquier error en que se haya incurrido en la recopilación de los antecedentes, tanto en el aspecto histórico-genealógico, como en otros aspectos de nuestra investigación. Con mucho gusto aceptaremos la información correcta que nos proporcione.

DEP. I
PRO[illegible]

Ha sido costumbre que siempre las entidades masónicas encargaran la impresión de sus publicaciones a talleres de propiedad de "hermanos", no sólo por aquello del juramento de ayuda mutua, sino también por razones de seguridad masónica.

La tradición de la familia, el ideario liberal-masónico de que hace gala, su conocida filiación prointlesa, y este asunto del taller Argen-Press, nos convencen de que don Alvaro Alsogaray es masón. Más no zonzo, ateniéndose a la sólida posición que supo labrarse desde aquella lejana época de LADE, su peronismo y luego antiperonismo, su frondizismo y antifondizismo, puerto San Lorenzo, etcetera. No poseemos la prueba. Pero esperamos lograrla. Salvo que don Alvaro se haya inscripto en la Antiquite Lodge Nº 2, de Londres, que acoge sólo a servidores extranjeros de la categoría intelectual y moral de un Alsogaray.

En la publicación de la Cámara de Comercio Británica, para 1982, refiriéndose a las actividades desarrolladas durante el año anterior, se informaba que se habían realizado "almuerzos de trabajo", entre cuyos invitados de honor –hasta en esto Alvarito se libró de pagar el precio del cubierto– que dirigieron la palabra, figuraban juntitos el ingeniero Martini, entonces ministro de Obras Públicas y presidente de Gas del Estado, el ingeniero Alvaro Alsogaray, el muy honorable Peter Walker, condecorado con la Orden del Imperio británico (MBE), y diputado de la Thatcher y, ¡qué casualidad!, ministro británico de Agricultura, Pesca y Alimentación, y el lord mayor de la City de Londres –es el centro financiero imperial– sir Ronald Gardner-Thorpe, primo hermano del célebre homosexual Jeremy Thorpe, diputado por la Thatcher, de quien nos hemos ocupado en estas páginas.

No sabemos si en estos almuerzos de trabajo se trató de la pesca en los mares del sur, del krill, del petróleo-gas, y del viaje del señor Erize –fotógrafo y yerno de Alvaro Alsogaray– a las Georgias.

Conociendo el furor extrauterino de don Alvaro contra las empresas del Estado, fácil es suponer que habrá hablado de la desnacionalización de YPF, que gracias a la deuda de seis mil millones de dólares que el "Proceso de reorganización" acumuló en el debe –única empresa petrolera del mundo que dio pérdida– está al borde de la cesación de pagos. En algunos círculos se dice que Alvaro sería autor de un proyecto de venta de YPF a un consorcio privado de capitales mixtos privados argentino-extranjeros. Entre los argentinos entraría Bulgheroni-BRIDAS (P 2), piloteado por el general y miembro de la P 2 Suárez Mason, uno de los interventores-endeudadores de YPF para permitir su desnacionalización. Así pues el Estado verá disminuida su deuda externa en cinco mil millones de dólares, pero sin el peso de la propiedad de YPF, debiendo pagar además los mil millones de dólares que quedarían para saldar la deuda de los seis mil. No tenemos noticias si don Alvaro cobró algún honorario por este notable plan, parecido a aquellas treinta mil libras esterlinas que su antecesor y maestro Federico Pinedo cobró por su plan de nacionalización de los ferrocarriles. La diferencia está en que mientras el "maestro" cobró por nacionalizar, el discípulo pretende cobrar por desnacionalizar.

En definitiva, debemos suponer sin temor a equivocarnos, que en esos almuerzos de trabajo que constituyen el interludio público de trabajos anteriores y posteriores secretos, se habló del petróleo, gas y krill, todo ello vinculado íntimamente con las Malvinas. Esto viene a explicar el interés de don Alvaro por una paz a toda costa con Inglaterra, por humillante que fuera.

Así es nuestro país, cuya niñez mama en las aulas las tremendas aberraciones lucubradas por el máximo traidor de todos los tiempos: Domingo Faustino Sarmiento, quien propugnó la venta de la Escuadra, maldiciendo el momento en que la tuviéramos, elogió la ocupación de las Malvinas por los ingleses, e impulsó a los chilenos a ocupar la Patagonia. Y pese a ello los gobiernos argentinos de todas las épocas lo mantienen como paradigma de nacionalidad. Por ello no nos extraña que el comando en jefe de aeronáutica no haya prohibido a Alvaro Alsogaray el uso del título de capitán y del uniforme.

DEP. I
PROCESADO

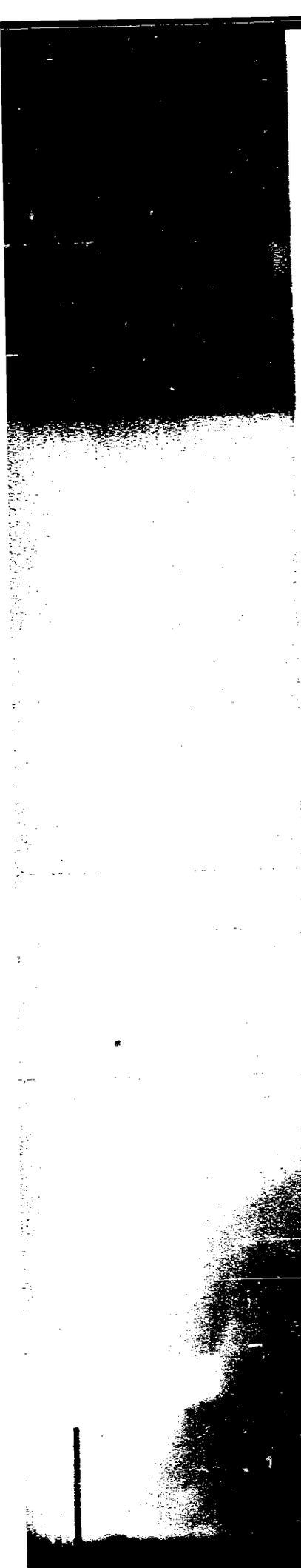

Reproducción de la tapa de Masonic Guide and Calendar, impreso en Argen-Press.

MASONIC GUIDE
AND
CALENDAR

1978

1st January 1978
BUENOS AIRES

ALCIBIADES LAPPAS

Nosotros no formamos parte de esa cáfila de hipócritas quienes, al fallecer una persona a la que combatieron toda su vida, se conduelen y afirman que era un "buen hombre".

Lappas fue nuestro enemigo en vida. Lo será aún más después de muerto. No por cuestiones personales. Su obra histórica plagada de mentiras y calumniosas imputaciones contra muertos que no podrían desdecirle, queda viva. Queda envenenando la mente de argentinos quienes con la lectura de sus "historias" pueden convertirse en traidores a la patria. Para ello fueron escritas, por este extranjero de cuerpo y espíritu.

Falseó a sabiendas aspectos de la gloriosa vida de grandes argentinos como San Martín, Rosas e Yrigoyen. En vida le conminamos a que replicara argumentos y documentos solidísimos que dejaban asentada la falsedad de sus temerarias afirmaciones, en cuanto a la calidad masónica de los mencionados. No tuvo la honestidad intelectual para desdecirse. Hasta su último suspiro prefirió mantener enhiesta la falsedad y la calumnia que sembró por doquier por contar, gracias a su ideología, a su extranjería y a su plata, con las columnas de diarios del calibre de *La Nación* y *La Prensa*, en cuyas páginas no tienen cabida los que dicen la verdad.

El ilustre y tres veces poderoso gran maestro del sublime grado 33, etcétera, de la masonería argentina, pasó a "decorar el Oriente Eterno", según la ridícula, risible y pomposa fraseología masónica. Allí, en ese Orie Eterno estará sentado junto al gran maes Sarmiento, maestro de la mentira, de la cal nia, maestro traidor al país del cual segr el estrecho de Magallanes y pretendió qu segregara toda la Patagonia, y justificó la us pación de las Malvinas por los piratas ingle También estará a la vera de Bernardino Ri davia, otro gran maestro masón disgrega de Bolivia y del Uruguay, importador de id exóticas en el país que llevaron a la anarqu la destrucción y la guerra civil, y preten destruir a la Iglesia Católica y suplantarla p la anglicana. También estará a su lado el ca tinta de la Primera Junta, Mariano More quien pretendía entregar la isla Martín G cía al imperio inglés. También Carlos Ma de Alvear, quien pretendió entregar todo país a los ingleses. Allí estarán Juárez Celm y Ramón J. Carcano, el "ladrón de estam llas", y demás degenerados de la generac del 80. También "Chicho Chico" y "Chic Grande", con Agata Galli, la "Flor de Mafia", afiliados a la logia Garibaldi. Allí Je to y Julito Roca, quienes pretendieron q Inglaterra tomara posesión de la Argentin Allí Graiver, Berembaum, Misrahi, Nati demás próceres de la Bene Berith argentin sionista. Y pronto recibiréis la visita de Al garay, Manrique y otros próceres del "Pro so". Quizá sea mucho antes de lo que pued imaginarse.

Maldito sea por toda [illegible].

DEP. I
PROCESADO

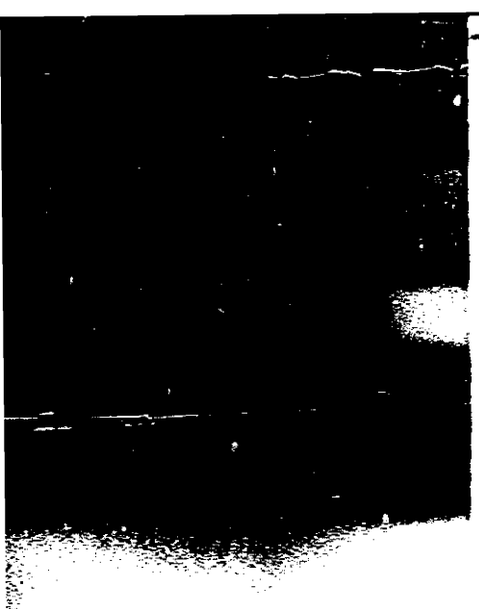

HENRY KISSINGER, MASON Y HOMOSEXUAL

Poco antes de la guerra de las Malvinas, algunos homosexuales y políticos argentinos tuvieron el enorme placer de confraternizar con dos personajes del *jet set* político-internacional cuyas cualidades son de sobra conocidas por cuanto fueron en su oportunidad ampliamente debatidas hasta en los altos foros internacionales: el argentino Alejandro Orfila, y el sionista nacido en Alemania, ciudadanizado *gangster* yanqui, país donde su influencia es omnipotente, no sólo por su pertenencia al sionismo, sino por contar con el poder, tan potente como el del sionismo, del homosexualismo organizado. Un estadounidense, ex candidato del partido demócrata a la presidencia yanqui, Lynden Larouche, ha acusado públicamente a Kissinger de homosexual.

Ya nos hemos referido en cierta ocasión a Orfila, antiguo discípulo de Frondizi, quien fuera atacado fieramente por los representantes de Venezuela en la OEA por la presunta comisión de actos que en época normal hubieran sido descalificatorios. Pese a lo cual el presunto grupo homosexual y masónico de la cancillería se movió prestamente para lograr la reelección de aquel en el cargo de secretario de la OEA. Naturalmente que Kissinger y Orfila son amigos. Orfila aspira a la presidencia de la Argentina, cosa que nos parece lo más normal que ocurra dada la degradación moral que campea por estos lares. Don Alejandro Orfila fue muy agasajado en marzo último por el doctor Carlos Muñiz, entre otros de la cohorte de "admiradores" que corrieron presurosos a recoger alguna migaja que el influyente y esotérico personaje se dignara distribuir.

Kissinger también llegó casi contemporáneamente con aquel. Fue especialmente invitado por el Consejo de Relaciones Internacionales de la Argentina (CARI), organismo [illegible] tado como colateral de entidades [illegible]

características en Londres y Nueva York, cuales nos referiremos más adelante. Pres esta organización el mencionado doctor los Muñiz, hombre de muy refinadas man siendo una extremadamente sensible pers lidad que lo hubiera hecho uno de esos b rines del tipo de Donn, de sinuoso andar y quisitos modales. Pero don Carlos eligi diplomacia. Ya de joven estudiante en la fa tad de Derecho formaba parte del grupo d minado Centro Argentino, donde se hab producido serias dificultades por la cant de estudiantes homosexuales que preten ron transformarla en un centro de or aberrantes.

Don Carlos Muñiz abonó el *cachet* m mo que exige el hebreo sionista Kissinger hablar públicamente, o sea quince mil d res. Además tuvo el inmenso placer de al lo en su residencia. Muñiz pretendió ser d nado embajador en Washington cuando tieri se hizo cargo del poder. Pero su nom fue objetado por no poseer, o mejor di por poseer, cualidades incompatibles con política machista que se pensaba desarro frente a las grandes potencias. Indigna don Carlos Muñiz juró que jamás volv a mover los hilos para que fuera design en ningún cargo, pero, dadas las difíc circunstancias que vivió el país luego colapso de las Malvinas, don Carlos revis actitud, cedió a los ruegos del presidente la Nación, de los comandantes en jefe y todo el pueblo, que lo recuerda con ca desde que, siendo subsecretario del gran h mano Eduardo Busso en 1955, presidió la nada de fusilamiento y matanzas del 9 de nio de 1956, cuando la democracia [illegible] resurgió en todo su esplendor sofocando [illegible] imitando al gran maestro [illegible] optó acertadamente [illegible] para apodar las fuerzas [illegible]

DFP

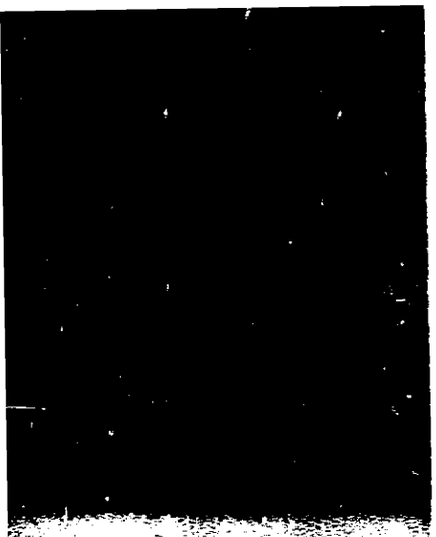

chos desconocidos, sino algunos de ellos, como Valle, era socio del gran hermano y presidente Aramburu en la construcción de un consorcio en Mar del Plata. Las crónicas de la época no cuentan si el subsecretario Muñiz dormía, al igual que Aramburu, cuando las desesperadas hijas y esposas rogaban a la esposa de Aramburu clemencia para sus padres y esposos, condenados al paredón para ser fusilados. Aramburu dormía plácidamente y no podría ser despertado por minucias sin importancia. Y como dice el Santo Evangelio: "El que a hierro mata a hierro muere".

Luego Muñiz sería buscado por el frondizismo para asumir la cancillería durante la presidencia del hermano Guido --alias "El barón de Río Negro", por ser aficionado al vino de esa marca--. Se distinguió por la refinada acción diplomática que desarrolló, realineando a nuestro país con el occidente homosexual, supuestamente cristiano. Posteriormente don Carlos desempeñó alguna embajada, hasta que, a imitación de lo que ocurre en las potencias anglosajonas, fue cofundador del Consejo de Relaciones Internacionales, creado como un grupo de poder para el logro de canongías y embajadas y para colocar sus candidatos como cancilleres cuando hay gobiernos de facto, gobiernos que desde 1930 aventajan a los gobiernos legales por dos tercios a uno. Este consejo actuaría en íntimas relaciones con sus posibles mandantes establecidos en los países anglosajones, convirtiéndose en su representante.

Ahora pretende que los futuros candidatos a presidente consulten al consejo sobre sus planes de política internacional y sobre el candidato más apto para ocupar la cancillería y las principales embajadas. Recordemos que entre los miembros del CARI se encuentran nacionalistas de la talla de Mario Amadeo y Luis María del Pablo Pardo. El primero ha pasado al Olimpo histórico por su patriótico, cariñoso, amoroso y prolongado abrazo con Golda Meir en la ONU, dando por terminado el incidente Eichmann. El segundo, Luis María, también pasa a histórica inmortalidad, junto con su presidente --de facto-- Lanusse Gelly, por aquel tratado del Beagle, entregando el arbitraje a su graciosa majestad *baby-doll* británica. Naturalmente que ningún miembro del CARI, con ambiciones de futuro, dejó de asistir al besapiés de Kissinger.

El gobierno electo tendrá poder par[a] brar embajador en Gabón y en las isl[as] cheles y otras potencias por el estilo. L[as] más serán ocupadas por los candidat[os] consejo y de la P 2, cuya vigencia en [Ar]gentina continúa intacta y acrecentada se reconstruye en Italia bajo otra cobert[ura]

Definitivamente creemos que nuest[ras] laciones internacionales, vía CARI, [o] dirigidas por ésta, aun en caso de triunfo nista o radical. Y por vía de este conse[jo] los Kissinger y los lores de Chattam H[ouse] y el poderoso *lobbie* mundial de homo[se]les.

Kissinger acusado

Con el título de "Una explosiva [de]cia", el vespertino *La Razón* del 10 de[l] to último, publicó un cable de Telam [de] Nueva York, extractando declaracione[s] blicas de un ex candidato a presidente [de] Estados Unidos en 1980 por el partido [de]crata, mister Lynden Larouche. Seg[ún] citado político, la caída del presiden[te] Panamá, Arístides Royo, y las decla[ra]nes de un funcionario de la banca j[u]sionista Schroeder Bank --acerca de [la] trategia que los banqueros piensan aplica[r] tra la Argentina, con la ayuda de tan [o]cuas figuras políticas como Alvaro A[l]ray, Arnaldo Mussich, etcétera, de no[s] Argentina las hostilidades en el Atl[án]Sur-- consistente en cerrar sus fuent[es] crédito, constituyen el preanuncio de qu[e] gentina y Venezuela serán "descuartiza[das]. Así se cumplirán los planes de Kissin[ger] sus "superiores británicos", para "ap[lic]cualquier iniciativa favorable al [fo]miento de un nuevo orden económico [in]ternacional", de quienes desean reorganiz[ar] sistema interamericano para poner a las n[a]nes del continente en capacidad de resist[ir] exigencias del Fondo Monetario Internaci[onal].

Según Larouche, la forzada renunci[a] presidente Royo "representa una om[i]nosa advertencia para Venezuela, Argentin[a] otros países iberoamericanos", agreg[a] además, "un nuevo elemento de inest[a]bilidad a la grave situación de América Cent[ral] de acuerdo "al conocido esquema de K[is]ger para derrocar gobernantes que res[ul]ten desagradables para la oligarquía Brit[á]nica". Naturalmente [illegible]

DEP. I
PROCES

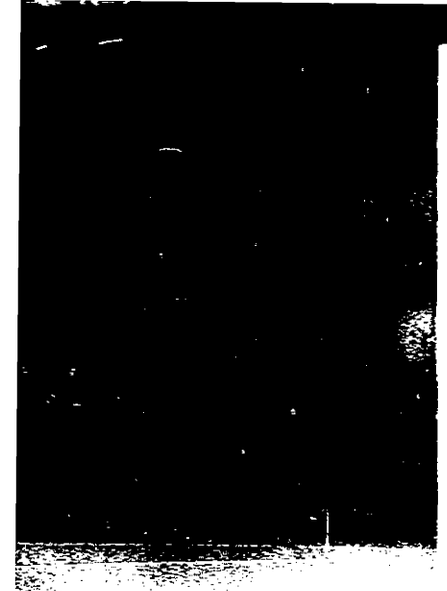

quiere reconocer que son los factores de poder de su propio país quienes desean también derrocar a los gobiernos "rebeldes" de América latina. En este sentido, Kissinger recibió "siniestras instrucciones" en mayo pasado, durante una visita que realizara a Londres para pronunciar un discurso en Chattam House y celebrar una serie de reuniones, sabiéndose que se "acordaron cuatro cosas, entre ellas ciertos planes para desestabilizar de inmediato a México y a la India".

Luego agrega Larouche: "Como en su vida personal, en asuntos internacionales, según prueban cientos de ejemplos, Kissinger es, desde el punto de vista moral, una cosa subhumana, una mente criminal". Y a continuación acusa Larouche a Kissinger de haber participado en el asesinato de un camarero ocurrido en medio de una orgía de homosexuales, de la cual participaba en Acapulco, Mexico.

Antes de las declaraciones de Larouche, nuestra revista había anunciado la campaña de desestabilización de los gobiernos que habían apoyado a la Argentina, moviendo para ello a las organizaciones masónicas y demás centros que esta controla como la de los homosexuales, etcetera. La información que poseíamos indicaba que Venezuela sería la primera víctima para luego seguir con Perú y Panamá. El plan habría encontrado dificultades –no habrán podido sobornar al principal factor de poder– y comenzó con Panamá. De inmediato, Lima fue objeto de serios actos terroristas de las organizaciones controladas por la CIA y el Intelligence Service, lo cual constituye el paso preliminar para el derrocamiento de Belaúnde Terry. Pero es Venezuela el centro de la mira del gangsterismo internacional, por su potencial petrolero y minera de hierro. En otra sección publicamos información de una de las tantas organizaciones anglosajonas que han invadido a Venezuela.

El lector de esta revista ya fue introducido en el conocimiento del Round Table Group. Ahora lo será del Royal Institute of International Affairs, conocido comúnmente como Chattam House, por estar instalado en la antigua residencia londinense que fuera de la familia de William Pitt, conde de Chattam, quien se desempeñó como lord del Sello Privado –primer ministro–, ubicada en Cliv[illegible] con la que ocupan los Astor, en Saint James Square, residencias ambas que han contado con la asidua presencia de José Alfredo Arminio Martínez de Hoz (alias "Martínez de Hoz").

El Royal Institue of International Affairs, en adelante RIIA – constituye una colateral del Round Table Group. Según el historiador y profesor universitario yanqui Quiley, el consejo de Chattam House fue dominado hasta 1960 por el grupo de adeptos de lord Milner, fallecido en 1925, y subsidiariamente, especialmente en cuanto a los "estadistas remunerados", agentes de Lionel Curtis, fallecido en 1955. La revista *Chattam House*, de enorme influencia sobre el Foreign Office y los grupos imperialistas de los partidos políticos y de la City de Londres, hasta 1961, era editada tambien en Chattam House. En 1963 falleció el último sobreviviente del grupo fundador, lord Brand. Es sugestivo, considerando que el objeto principal de la Round Table era conquitar el poder y la autoridad en los asuntos nacionales e imperiales, que los encuentros más secretos, que en realidad eran tenidas masónicas de la Antiquite Lodge Nº 2 que congrega a lo más granado y poderoso del imperio, se desarrollaron en las residencias campestres de lord Salisbury, en Hatfield, y de lord Astor, en Cliveden, ambos de familias de vieja prosapia masónica, y ellos mismos altos dirigentes de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

El RIIA nació –como idea– el 19 de mayo de 1919, en el hotel Majestic de París, cuartel general de la delegación británica a la conferencia de Versailles. Quien expuso el proyecto para fundar una sociedad privada angloamericana, para el estudio científico de los asuntos internacionales, fue Lionel Curtis. Las relaciones angloamericanas habían entrado en crisis peligrosa por la pretención americana de hacer válidos los catorce puntos de Wilson para obtener una paz permanente. Estos punto contrariaban los intereses imperiales de Gran Bretaña, quien se enfrentaba con Estados Unidos en diversos campos, especialmente en la lucha por el control de las zonas petroleras del Cercano Oriente y Persia. Los miembros de la Round Table Group ya habían delineado su política de estrecha alianza entre Estados Unidos y el Imperio británico, el cual por las promesas efectuadas a sus diversos componentes, como la [illegible]

Sudáfrica, etcétera, veía que entraría en grave crisis, y que era necesario neutralizar la política declarada de Wilson de la "libre determinación de los pueblos". Ya había estallado en Irlanda la violenta guerra para la expulsión de los británicos que contaba con el entusiasta apoyo del pueblo de los Estados Unidos. Lo mismo podría ocurrir en otros sectores del Imperio. De ahí la idea de Curtis, quien invitó a las reuniones fundacionales al famoso "coronel" Mandel House, quien ejercía influencia ilimitada sobre el decrépito y esclerosado Wilson, tanto que constituyó el principal factor que impulsó a éste a decidirse por hacer entrar a los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, previo pago de muchos millones de libras esterlinas para su cuenta personal y participación accionaria en la Persian Oil.

La sociedad fue fundada oficialmente como Sociedad Angloestadounidense para el Estudio Científico de los Asuntos Internacionales, en 1920.

Algún jocoso ha definido a la sociedad, de características similares, en Argentina (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, CARI), a la que pertenece Muñiz, como "Consejo para optar a la cancillería, embajadas, otras canongías, y lograr relaciones personales con grandes personajes de la política internacional para el lucimiento personal y establecer relaciones amistosas con la *Trilateral Comission* y afines".

En 1921 la Sociedad Angloestadounidense se transformó en el Royal Institute of International Affairs, estableciendo su sede en Chattam House. Su contraparte yanqui se denominó Council of Foreign Relations, cuya sede se instaló en la residencia de uno de los grandes socios de la Standard Oil, la Pratt House, de Nueva York. Según el profesor Quigley, el Council of Foreing Relations constituyó un frente integrado por John Pierpont Morgan y Cía., con el muy pequeño grupo de la Round Table Group americana. Los nexos entre la poderosísima Rhodes Trust, que dirigía lord Milner, la Banca Morgan que desde 1901 mantenía estrechas relaciones con Milner y los intereses de la Standard Oil (Rockefeller) fueron Jerome Greene y John W. Davis. Greene vivió durante años en el Toynbee Hall de Londres, convertido por Milner en centro de reclutamiento de nuevos miembros para la Round Table, mientras que Davis fue abogado de la Banca Morgan. Y ambos eran síndicos de la Fundación Rockefeller. En 1926, Greene redactó los estatutos del Institute of Pacific Relations, que vino a convertirse en una rama del RIIA. A partir de 1951 nuestro conocido David Rockefeller presidió personalmente al Council on Foreign Relations.

Desde 1939 el Council se ha convertido en el principal órgano de consulta, no oficial, de los departamentos de Estado y de Defensa yanquis. Por su parte, el RIIA interpenetró, o mejor dicho, controló al Foreign Office británico, ya antes de la Segunda Guerra Mundial, y en su sede de Chattam House los principales funcionarios del Foreign Office exponían la opinión oficial sobre asuntos internacionales, según asegura Arnold Toynbee, convertido en uno de los más crudos y fervorosos imperialistas.

Dentro del organigrama del RIIA, se destacan el Commonwealth Institute of International Affairs, el British Commonwealth Relations Conferences y el Institute of Pacific Relations. Este último fue investigado entre 1951 y 1952 por el subcomité de Seguridad Internacional del Senado *gangster* estadounidense, por considerárselo un instrumento de la División Lejano Oriente del Comintern soviético. Esto no debe sorprender, desde que Chattam House mantiene relaciones con el Soviet, como lo demuestra su colaboración en el británico Instituto de Economía Mundial y Asuntos Internacionales, cuyos investigadores asesoran al Kremlin, aparte de la realización de encuentros anglosoviéticos sobre seguridad europea y comercio Este-Oeste. Es una línea de conducta que se remonta a 1930. Línea de conducta a la cual no sería ajena la organización de homosexuales del Foreign Office como Philby Maclean, Burgess y sir Blunt, consejero éste del "arte" de la reina Isabel II. La facilidad con que todos estos homosexuales pudieron eludir su detención cuando fueron descubiertos por los servicios de contraespionaje son suficientemente ilustrativos del patronazgo real de que gozaban.

Chattam House es obra de influyentes masones que ocupaban altas funciones en el gobierno británico: Lionel Curtis, en el Colonial Office, sir J. Headlam-Morley en el Foreing Office, etcetera. Curtis consideraba que la solución positiva al problema de evitar la guerra entre los Estados era ir hacia

DEP. I
PROCESADO

soberanías locales e incoporarse a la Unión Federal Universal, regida, aunque no lo dije abiertamente, desde Londres y Washington. Headlam-Morley, como presidente del Comité de Publicaciones de Chattam House, entregó la responsabilidad de la redacción del *Survey of International Affairs* y otras obras del RIIA a Arnold Toynbee y su cuerpo de escribas asalariados egresados de Eton. Esto explicaría la gran difusión, en los más diversos idiomas, de la obra histórica de Toynbee, cuya finalidad es la de inducir mentalmente a los intelectualoides de todo el mundo a convenir en la necesidad de un gobierno mundial, presidido nominalmente por la ultracorrupta dinastía de los Hannover-Windsor, y los mandantes de la City de Londres y de Wall Street.

Pero débese tener en cuenta que Chattam House, que participa influyentemente del Comité Coordinador Británico para Conferencias de Estudios Internacionales, no puede ser desligada de la Sociedad Fabiana y su London Schooll of Economics and Political Science, entre cuyos alumnos se encontró a David Rockefeller tras graduarse en Harvard. Esta Sociedad Fabiana aparenta un socialismo que resulta totalmente hipócrita, desde que está al servicio del más crudo imperialismo supercapitalista, como lo demuestran en nuestro país los socialistas "democráticos", de la línea Ghioldi, Palacios, Di Tomasso y el inolvidable "socialista independiente" Federico Pinedo. Si no tenemos en cuenta estos antecedentes, jamás podremos explicarnos la constante alianza entre el más crudo conservadorismo ganadero, con el socialismo en la Argentina, y la oposición constante, al servicio de la oligarquía terrateniente y capitalista, demostrada por el socialismo, aliada a las fuerzas armadas en el derrocamiento de los gobiernos populares de Yrigoyen, Illia, Perón, Isabel Perón. Fuerzas reaccionarias trilateralistas de las cuales el socialismo democrático volverá a ser aliado en el derrocamiento del próximo gobierno constitucional, ya sea peronista o radical, si éstos persisten en poner en práctica sus programas, y en el cual el general de turno será envuelto por algún nuevo Alsogaray o Martínez de Hoz.

La Fundación Rockefeller fue una de las seis instituciones que contribuyeron a la estabilidad de la London Schooll, cuando estuvo al borde de la bancarrota, y también de la

DEP. I
PROCESADO

World Association of Parlamentarians World Government - Asociación Mun de Parlamentarios para el Gobierno M dial . Recordemos que en América la fuerzas misteriosas forzaron a la cons ción de una sociedad interamericana de lamentarios, a la cual concurren diputa de nuestro país de diversa extracción. N ralmente que la masonería constituye palanca maestra para esta actividad. Y los lares sabiamente distribuidos, viajes gratu incluidos, hospedaje y viáticos. Todo, natu mente, a cargo de los presupuestos de los pectivos países. Es decir que nuestro pue contribuyen a solventar los gastos de las denas que nos esclavizarán definitivame ¡Eso sí que es democracia liberal!

Chattam House fue y es financiada la Rhodes Trust, Alfred Beit, sir Abe B los Astor -parientes de José Alfredo Ar nio (a) Martínez de Hoz - Rotschild, Reut Schroeder, Morgan, Greenfeld, Whithr Lazzard, Lamont, sir D. Stevenson, Roc feller, el Carnegie United Kindom Tr The Prudential Assurance Co. Pero en lidad es un organismo controlado por la fa lia Astor. Esto explica el tremendo apoyo que contó Martínez de Hoz en la destruc del aparato industrial y económico del p y el endeudamiento en cuarenta mil mi nes de dólares, de los cuales cuatro quin partes fueron prestadas por las persona entes mencionados. Estos mismos Astor los que controlan a Amnesty Internatio habiendo sido los promotores de la rece elección de director por el Reino Unido homosexual y amigo de la Thatcher, Jere Thorpe. Esta es la misma Amnesty Inter tional a la que sirven, como "idiotas útile los guerrilleros argentinos, desaparecidos no, y las madres y abuelas de Plaza de Ma Y esto explica también cómo el máximo cero del imperialismo conservador ingl *The Times*, de Londres, siempre haya pub cado declaraciones de guerrilleros exiliad de la Argentina.

Recordemos que fue precisamente en hotel Astor donde, el 19 de diciembre 1939, el entonces presidente de la Fund ción Carnegie para la Paz, Murray Butle en presencia de uno de los fundadores d RIIA, lord Cecil, afirmó: "El [illegible] el instrumento con el cual la finanza inter [illegible]

en el interés del gobierno mundial".

Entonces nos preguntamos, ¿será casualidad que el hebreo sionista Henry Kissinger, miembro conspicuo del Council on Foreign Relations, –cuyo comité de estudios se convirtió en bloque en 1945 en la rama del Departamento de Estado encargada de la creación de la ONU– y de la CIA, fuera acusado, por una bien informada autoridad americana en inteligencia soviética, de haber sido un agente doble, siendo incluso investigado por la inteligencia militar de los Estados Unidos por su procomunismo y asentados parte de sus antecedentes en el *Congressional Record* Nº 157 del 20 de octubre de 1971, en el Congreso de los *Gangsters*?

Así hemos sintetizado diversas informaciones procedentes de las publicaciones del Round Table Group, de la obra del profesor Quigley, de informaciones periodísticas y de otras procedencias. Quizás resulten algo confusas en algunos pasajes, pero la tiranía de la falata de espacio impide mayor extensión de estos estudios. Con respecto al Round Table véase nuestro número 6.

No debemos finalizar sin dejar asentado que el inefable Kissinger, "cosa subhumana, mente criminal, y mezclado en criminal orgía homosexual", anuncia su visita a la Argentina. Vendrá seguramente con proposiciones no muy honestas de la deshonesta y aberrante Thatcher, y de Reagan, para presionar y obtener lo que mister *Seven per Cent* Haig no logró obtener de Galtieri y de Anaya.

Ahora quizás encuentre el camino allanado por la P 2 que ha vuelto a compartir el poder como en sus mejores tiempos. Claro está que el CARI Pagará otros quince mil dólares para que tengamos el gusto de escuchar a tan oblicuo personaje, vomitado por la hez de Sión. Sería interesante saber si, como durante su última visita a Buenos Aires, cohabitará con Carlos Muñiz, flamante embajador en la UN donde su "fuerza X" resulta omnipotente.

Sería interesante que alguien en la cancillería argentina estudiara todos estos antecedentes, y pudiera así informar a sus superiores y que no vuelvan a ocurrir las imprevisiones que llevaron a la provocación de las Malvinas. Nuestros embajadores y demás diplomáticos, en su mayoría, se dedican [illegible] a la vida social, cocteles, bailongos y [illegible]

lidades sociales, aparte de sus tejes para obtener condecoraciones que ac en mayor escala que un mariscal als soviético. Seguramente que todo esto cimos les suena más raro que el idioma Y sabemos que cuando alguien arrim altas esferas de los graves embajadores tores de departamento, algún informe estilo, éste es de inmediato encajonad mado o enviado a archivo. No sea que riesgo de perder una condecoración riegue el placet en algún buen destin rido por la Secretaría de Estado o el Office.

Ideas de Arnaldo Mussich y Henry Kissi

No nos consta que ambos person conocidos entre sí o amigos. Pero la que han expuesto son las mismas con r a la necesidad de que la Argentina debe garse urgentemente ante Inglaterra, a que sea demasiado tarde.

Conviene que los argentinos refres go su memoria y sepan quién es nuest tre compatriota, el doctor Arnaldo Mus

Comenzó hace más de treinta años do en agrupaciones nacionalistas. Al ne cargo de importancia, de acuerdo a su ciones, durante el primer gobierno pe entró a formar parte del partido Unio blicana, que dirigían los hermanos Publicó entonces un celebre estudio negocio de las carnes argentinas dom metía contra Inglaterra y su política cilio y explotación del pueblo argentin cuando la democracia y la Const fueron restauradas en todo su es por Arturo Frondizi y sus *Tel Aviv* Arnaldo Mussich vio su oportunidad carse en altas posiciones. Cambió por vez su camiseta nacionalista, pe Unión Republicana, frondizigerismo ta si escaló las altas cumbres, no sól función pública y la diplomacia, su bien su adoración al becerro de oro tratos, logrando incluso emparentar con una de las mas rancias familias d ciedad, que maneja el "gran toco" de tenazas del país, de origen judío. Al nada en la superficie del [illegible] de las sociedades [illegible] e tas [illegible]

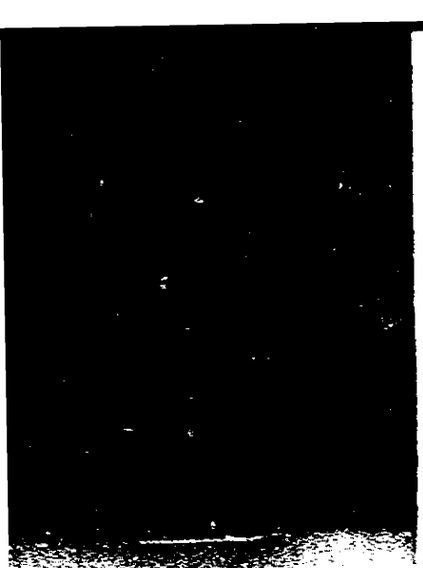

S.O.S. para un arreglo urgente con la Thatcher. Seguramente, los Raustentauch Brach tendrán fondos congelados en Londres, no habiendo podido retirarlos a tiempo como hiciera la benemérita señora de Fortabat, y el siempre bien recordado por el doctor Sadi Massué, el doctor Ocampo.

Nos olvidábamos decir que el doctor Mussich también deambuló por la Alianza Libertadora Nacionalista allá por 1945, y también era un asiduo concurrente a las clases de filosofía del presbítero Meinvielle, juntamente con el famoso coronel Desiderio Fernández Suárez, el recordado héroe de la batalla del basural de Vicente López donde causó treintena de bajas de las fuerzas de oposición".

Así pues Kissinger y el doctor Mussich coinciden plenamente en la rendición ante la corona británica. Proponemos que el gobierno de la P 2 les otorgue alguna condecoración en forma urgente. No vaya a ocurrir que algún cataclismo los lleve a "decorar el Oriente Eterno", antes de recibir público reconocimiento del mundo liberal argentino.

Declaraciones de Lyndon Larouche

Entre los fundamentos del decreto para condecorar a Henry Kissinger sugerimos que se coloquen los siguientes considerandos que transcribe *La Razón* (10-8-82) sobre las laudatorias manifestaciones del político yanqui Larouche:

"*...En lo personal Kissinger es un degenerado. Todavía se está investigando el caso de un camarero muerto en Acapulco, México. Kissinger se encontraba en una habitación en la que, según se dice, tenía lugar orgía de homosexuales. Alguien golpe camarero con una botella de whisky y falleció. Costó algún trabajo echarle t al asunto*" (...) "*En lo personal Kissi apesta igual que el comprajueces del l pa, Roy Cohn* -apellido que suena a sic ta- *cuyas actividades sexuales fueron n ria de un célebre juicio celebrado recie mente en Nueva York. Pero lo más im tante no es esa desagradable cosa que res Kissinger en lo personal, sino lo que ha cho a nuestra nación y a otras más*". "*le dijo al presidente Bhutto de Pakis que haría de él un ejemplo horrible. Acto guido. Bhutto fue derrocado y luego ases do. Su viuda fue sometida a prisión, a viola nes odiosas a los derechos humanos, sin qu oyera objeción alguna del gobierno de Jim Carter, marioneta de la Trilateral*" (...) " ssinger *jugó un papel entre bastidores en más brutal genocidio del siglo XX, que lic dó a tres séptimos de la población de C boya llevado a cabo por el régimen de Pot que Kissinger contribuyó en gran med a llevar al poder, con el auxilio de Alexan Haig y Thomas Enders. Como en su vida p sonal, en los asuntos internacionales, se pruebam cientos de ejemplos, Kissinger desde el punto de vista moral, una cosa s humana, una mente criminal.*"

Recordemos que Haigh y Enders, fuer quienes contribuyeron a que los *gangst* yanquis traicionaran el TIAR y los pac de la OEA, para apoyar a la Thatcher, c armas, sostén logístico, dinero, hombres portaviones, para asesinar a los soldados gentinos en las Malvinas.

POLITICA DE DESESTABILIZACION

En nuestro número anterior habíamos informado respecto a la campaña desestabilizadora que se produciría en Venezuela como preámbulo al intento de derrocamiento del gobierno del doctor Herrera Campins, culpable del enorme delito, a los ojos de los factores que manejan a la dupla Reagan-Thatcher, de promover juntamente con Panamá, Perú y otros países latinoamericanos, un esquema permanente de rebelión contra el patronazgo anglosajón que promete ser más esclavizante aun del que ejercen actualmente, motivado por el arbitrario arrepello de las Malvinas. Incidente que constituye el primer eslabón de la abierta intervención y recolonización de esta parte del mundo.

Las enormes deudas acumuladas por todos los países latinoamericanos se acercan a los quinientos mil millones de dólares. Tan sólo tres países adeudan doscientos mil millones: México, con ochenta mil millones, ya está al borde de la cesación de pagos, que podrá evitar por algún tiempo mediante la refinanciación que elevará el monto a los cien mil millones dentro de un año; Brasil también adeuda otros ochenta mil millones, que aumentan vertiginosamente, aunque por el momento no está tan al borde de la quiebra como México. Y la Argentina debe más de cuarenta mil millones, y está en cesación de pagos. La refinanciación de esta deuda promete llevar su monto a más de cincuenta para fines del próximo año.

Es un hecho sabido en las altas esferas de la Trilateral que estos países no podrán saldar sus deudas y, por el contrario, la irán aumentando. Cuando la cesación de pagos se concrete en forma definitiva, y los pueblos se nieguen a continuar siendo explotados vilmente por sus gobiernos corruptos, no tendrán más opción que recurrir a la diplomacia de las "cañoneras" y a la ocupación y colonización de los mismos en connivencia con los sirvientes del imperialismo que [illegible]

engañarnos, serán cientos de miles en país. Las oligarquías lugareñas, socias res de los capitalistas de la Trilateral, los principales personeros de la subyu de nuestra soberanía. Las recientes d ciones de Arnaldo Massich constituy ejemplo de lo que debe esperarse.

Estados Unidos e Inglaterra median varios entes de mediatización de la talidad de los ignorantes, de los aprovec de los traidores natos, de los débiles les, de los supersticiosos que todo lo es del más allá, de los resignados a su s cualquiera sea esta, incluso la muert hambre, están engrosando el ejército d payos" aborígenes que servirán de auxiliares de las fuerzas de ocupación.

Sociedades secretas múltiples cuya za central es la masonería, las sectas r sas y "cultos", algunos de los cuales r ron su fanatismo en la tragedia de Gu en 1979, predicadores como Rex Humb yanqui financiado por la Gulf Oil y la dard Oil, capaz de llenar el Estado Na de Santiago de Chile con cien mil ch famélicos y desocupados por la politic nómica aplicada por el general Pino que no es otra que la política predicada hebreo sionista Friedman, que conduce rablemente al comunismo, constituye motivo para justificar la intervención ar yanqui apoyada por las oligarquías luga deseosas de salvar sus patrimonios perso Agréguese la solapada y siniestra acti de los Rotary, los Leones, los Kiwanis y muchas entidades similares y tendrás paulatina del aparato de sojuzgamiento lógico y espiritual de todos aquellos en nes el espíritu de patriotismo se ha ido guando por la educación sarmientina y la sión de gobiernos corruptos y cultos que sirven de instrumentos ciegos al traidismo.

Chile [illegible]

DEP. I
PROCESADO

ONU, la OEA y el TIAR ya demostraron ser simples tiras de papel, y peor aún, de papel higiénico, traicionados como fueron por los yanquis, no encontraremos protección alguna en aquella célebre doctrina del argentino Drago, expresada allá a comienzos del siglo cuando Inglaterra y Alemania, con el beneplácito de Estados Unidos, olvidándose del cuáquero Monroe, quisieron obligar con sus cañoneras a que el gobierno de Venezuela pagara sus obligaciones, no contraídas con otros Estados soberanos, sino con algunos plutócratas extranjeros.

Por ello la "lección de las Malvinas" tiene un sentido mucho más profundo que una simple reparación del honor ultrajado de una vieja menopáusica como la Thatcher. También supera en mucho las posibilidades de explotación petrolera de la plataforma submarina del Atlántico Sur. Es la primera lección para que todas estas *"banana republics"* vayan poniendo sus barbas en remojo. Si no pagan a los plutócratas entonces serán colonizados. La segunda lección ya tiene aplicación con lo ocurrido en Panamá y la desestabilización terrorista en Perú. El próximo paso será contra Herrera Campins, quien posiblemente será asesinado.

A continuación transcribimos un interesante artículo, titulado "Las 'nuevas tribus' actúan impunemente en Venezuela",* referente a las actividades de un grupo de provocación en Venezuela:

" 'No entendemos por qué después de que una comisión especial del Congreso Nacional, la Fiscalía General de la República y un tribunal militar se abocaron a la investigación de la organización norteamericana Nuevas Tribus, en Venezuela, todavía permanecen actuando impunemente entre las comunidades indígenas del país', declaró el licenciado Alexander Luzardo, sociólogo, profesor de la UCV (Universidad Católica de Venezuela) y directivo del Movimiento por la Identidad Nacional.

"Puntualiza el especialista que 'no se explica bajo qué principios de la geopolítica nacional se tolera este enclave colonial en una zona fronteriza de alto valor estratégico, como lo constituyen el Territorio Federal Amazonas y el estado Apure. Y ello es más lamentable por cuanto ha quedado comprobada su actuación contra los intereses de Venezuela y de nuestros indígenas.

" 'Quisiéramos preguntar a la cancillería -expresó- si no resulta peligroso el hecho de que esta organización que también actúa en Colombia y en Brasil posea toda una ***infraestructura compuesta por pistas de aterrizaje, avionetas y red de radiocomunicaciones sin control alguno.*** *En el Amazonas tienen un dispositivo logístico superior al de nuestro gobierno. Uno se alarma, porque ¿cuál sería la actitud de esas Nuevas Tribus, en caso de que Venezuela agudizara sus problemas fronterizos?'*

Mintieron al Congreso

"Más adelante señaló que quería denunciar ante la opinión pública a nombre del Movimiento de Identidad Nacional que 'los representantes de las Nuevas Tribus mintieron ante el Congreso Nacional en 1979, cuando aseguraron que solamente actuaban en Colombia, Brasil y Venezuela. La realidad es que ellos constituyen una organización internacional con más de seiscientos funcionarios en todo el mundo'.

"A una pregunta del periodista acerca de si había pruebas de ello, el profesor Luzardo respondió:

" 'Eso lo podemos demostrar simplemente con la revisión de un ***informe secreto*** *de la propia organización Nuevas Tribus, dirigido al entonces ministro de Justicia, doctor Luis Felipe Urbaneja, en 1951, firmado por el responsable de esa organización Robert G. Shaylor, donde señala textualmente:*

" 'Todos nuestros misioneros y trabajadores son sometidos a un curso especial de capacitación en el Instituto Indigenista que mantenemos en Chico, California, Estados Unidos. Sin mencionar nuestro trabajo en la Nueva Guinea, las islas Filipinas, Borneo, el Japón y los ranales que nos conducen a las regiones montañosas del sur de la India, podemos decir que en la actualidad en cuanto a países de América del Sur, desarrollamos buena actividad en Bolivia, Brasil y Paraguay, y en Venezuela desde 1946, año en que el señor Buck Northrup estableció su primer contacto con las tribus guaicas y guajaribo, en zonas del Alto Orinoco'.

"Con documentos en la mano, el sociólogo de la Universidad Central concreto que 'por otra parte, la entrada al país de las Nuevas

* Subrayado nuestro.

DEP. I
PROCESADO

Tribus en ese año de 1946 desde Colombia y Brasil fue ilegal. Así lo sostuvieron los personeros del Ministerio de Justicia de la época y del vicariato de puerto Ayacucho. En esa oportunidad, el doctor Antonio Justo Silva, encargado de la gobernación del Territorio Federal Amazonas, en informe enviado al ministro de Justicia, con fecha 30 de noviembre de 1951, manifestó:

" 'Los extranjeros que componen la propiamente llamada Misión, no han tenido ni tienen, ni podrán tener, legalmente hablando, ninguna misión encomendada por el gobierno de Venezuela, ni de manera expresa, ni siquiera indirecta. Se introdujeron al país en forma clandestina, en cuanto a su objeto, desde la vecina república de Colombia. Se vieron pasar por nuestras descuidadas fronteras del Amazonas en el año 1946 como turistas o curiosos exploradores. Permanecieron ignorados gracias al desorden en el cumplimiento de las leyes que imperaban en el país por entonces".

Informe de la Comisión Especial

"Al informar sobre las últimas gestiones que ha venido adelantando el Movimiento de Identidad Nacional, en relación con la actuación de Nuevas Tribus, el sociólogo Luzardo indicó:

" 'Nosotros solicitamos del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Armando Sánchez Bueno, que exija el informe final de la Comisión Especial nombrada por su antecesor el doctor Carlos Canache Mata, para investigar a esa organización multinacional. Pensamos que existe un incumplimiento de las obligaciones por parte de los parlamentarios, que la comisión no llegue al final del proceso de investigación. Si el diputado Alexis Ortiz renunció como presidente de esa comisión, entonces los otros miembros han debido continuar su labor, porque para eso fueron nombrados.

" 'Igualmente —indicó— exigimos del fiscal general de la nación, que dé a conocer el dictamen de los fiscales ad hoc nombrados para investigar la actuación de estas misiones Nuevas Tribus. Y al mismo tiempo creemos que como venezolanos tenemos el derecho de conocer la averiguación que el tribunal empezó a realizar el 8 de marzo, según lo expresara el entonces ministro de Defensa, general Luis Enrique Ramírez Pulgar'.

"Comentó que 'si no se dan a conocer los resultados de esas investigaciones y no emanan las medidas que se recomiendan en mesas sobre la defensa de la patria y la seguridad nacional, no pasarían de ser simples saludaciones en fechas aniversarias'.

"En Colombia está pasando otro tanto que en Venezuela respecto al resultado de las investigaciones sobre los grupos dedicados Instituto Lingüístico de Verano, que se conocen allí y otros países a las misiones de las Nuevas Tribus.

"En la publicación **Intendencias fronterizas**, *de julio de 1980, se inserta una declaración del general José Joaquín Bellana, quien con otros representantes mismos oficiales practicó una inspección a la Orinoquia colombiana en 1973 y afirma 'el informe no ha sido conocido por el país'.*

"En la oportunidad, dice Matamoros, advirtieron una serie de irregularidades que superaban con creces los pocos aspectos positivos de esas 'misiones'.

"Con un inusitado descaro o cinismo, si se quiere, el jefe de los infiltrados grupos multinacionales, dice categóricamente a los comisionados oficiales: 'Nosotros llegamos aquí en el año tal y como ustedes conocen de que este era un país católico en el aspecto religioso católico, tenía que buscar un pretexto para venir a traer la verdadera palabra de Dios y por eso escogimos el asunto lingüístico, el estudio de las lenguas indígenas para poder llegar a ellos, con la verdadera...'

"Allí se presentaron como 'turistas' aquí como 'turistas', y siempre bajo el manto de la fidelidad que oculta sus verdaderos fines en estas regiones fronterizas, donde por parte se tiene conocimiento de la existencia minerales preciosos y materiales estratégicos, estratégico y torio, utilizados en la fabricación de artefactos nucleares que atentan contra la paz de la Tierra".

DEP. I
PROCESADO

ARGENTINOS Y SIONISTAS

El sionista nacido en Polonia, Jacobo Timerman, quien conjuntamente con el comodoro Juan José Güiraldes, alias "el Cadete", reciente asesor del brigadier Lami Dozo, se constituyeron en los principales promotores de la asonada militar que derrocaría al gobierno de Illia. Este era un inoperante y un infame traidor a una secular tradición: no robaba los dineros públicos, cosa intolerable para argentinos bien nacidos.

Mientras "el Cadete" seguía su camino político, cambiando de camiseta con frecuencia para que no se ensuciara: fue nacionalista, frondicista, manriquista, golpista, en diversas oportunidades y ahora conservador liberal y mentor de Lami Dozo en la febril propuesta de éste de formar un partido del "Proceso". Aparte de dedicarse a la atención de las estancias que adquirió con sus ahorros, y ocuparse de las relaciones públicas de presuntos empresarios de Yaciretá, etcétera, y demostrar por televisión cómo la "fortaleza" argentina en las Malvinas jamás podría ser tomada por los ingleses, don Jacobo, por su parte, siguiendo las directivas sionistas, continuaba demoliendo el frente interno argentino, vinculándose a los altos dirigentes militares, hasta que, creyéndose inexpugnable, tanto o más como la fortaleza de las Malvinas, metió la pata: imaba que siendo sionista y periodista estaría acorazado contra cualquier intento de atropello militar, policial o judicial. Además continuaba en la amistad con el Cadete, ahora mentor del "Proceso", era amigo del teniente general Pascual Pistarini, y de otros muchos generales procesables.

Pero, siempre surge un pero, don Jacobo no tuvo en cuenta que algunas veces la "verticalidad" se quiebra en las fuerzas armadas. Y que en las fuerzas armadas, como en toda institución humana, hay buenos y malos. Así fue como algunos de los buenos, y quebrantadores de la verticalidad, lo enjaularon al bueno de don Jacobo. Ni el Cadete, ni don Pascual, ni sus otros amigos pudieron desenjaularlo, ni evitar que se le sometiera a la horripilante tortura de mostrarle una bandera nazi con la svástica. Para que cantara sus conexiones guerrilleras, comerciales, ideológicas, bastó con la figura de la svástica. No hubo necesidad de picana ni otros refinamientos de la civilización cristiana ni de la oriental. Dicen que al ver la picana de lejos cantó todas las trapisondas de Graiver y demás sionistas que contribuyen al engrandecimiento de nuestra Patria Financiera. Además lloró como sólo saben llorar los sionistas ante el muro de los lamentos y con la práctica de tres mil años de lloro que el gran almirante Massera puso de manifiesto al saludarlos con motivo de Yom Kippur, salutación que espera le redituе no menos de medio millón de votos para su Social Democracia, en gran *melange* con la P 2, el caballero del santo sepulcro Licio Gelli, Ceaucesco, Gian Carlo Valori y pequeños especímenes como "Santiaguito" de Estrada, Sobrino Aranda, etcétera, a lo cual habrá que restar al pobre Roberto Calvi, *sporco traditore*, colgado del puente de Londres previo juzgamiento masónico en Grand Lodge of England.

Este estremecedor método de tortura fue divulgado por don Jacobo, cuando Videla, aviniéndose a los pedidos del sionismo indígena y foráneo, permitió su libertad. Pregonó desde entonces a lo largo y ancho del mundo que nuestras fuerzas armadas son la hechura de las SS de Hitler, que todos los generales argentinos son nazis, etcétera.

Publicamos una prueba más de las imposturas del agente sionista Timerman: la fotocopia del "directorio" del Banco Latinoamericano, donde observamos la perfecta compenetración sionista-argentina, que se complementa con otros organismos, como la "Casa Argentina en Israel", presidida an-

DEP. CO PROCESADO

tes por monseñor Segura, quien, luego de pasar a decorar el Oriente Eterno, fue sucedido por otro distinguido sacerdote. De paso, diremos que ni esta "Casa argentino-sionista", ni la comisión eclesiastica para entendimiento con los sionistas hebreos, nada dijo de la repetida violación de los cementerios de sacerdotes salesianos y franciscanos en Israel, donde incluso sacrílegamente destruyeron numerosas crucifijos. Ni tampoco levantó su voz para protestar contra la masacre de cristianos en Beirut por las fuerzas armadas del premio Nobel de la Paz, Menahem Beguin.

Podríamos haber traído a colación otros numerosos ejemplos de integración sionista-argentina, donde en promiscuo y patriótico esfuerzo, abundan retirados de las fuerzas armadas, y miembros de la alta sociedad de noble trayectoria empresaria, pero estimamos que éste que publicamos constituye uno de los más ilustrativos, por lo conspicuo de sus integrantes, su trayectoria e ideología liberal, occidental y "cristiana". Aunque a decir verdad, estimamos que hay varios con su corazancito más hacia Oriente que hacia Occidente. Veamos los nombres con algunas acotaciones:

Presidente: general (RE) Jorge SHAW. Sería miembro de la conspicua familia a que perteneciera Alejandro Shaw y Giselle Shaw, hijos de Sara Tornquist, de gran renombre en la alta sociedad de su tiempo por su adhesión a la democracia y al liberalismo en la época del voto cantado. Luego de brillante y agitada carrera militar, al pasar a retiro, rechazó el descanso reparador y puso su sable corvo al servicio de la reconstrucción nacional, iniciada por el "Proceso" sobre los escombros del gobierno peronista que había desafiado el plan del hebreo Friedman dejando en pie y ocupación plena, pero que se había tornado inaguantable hasta la locura por el bombo, cuyo retumbar monotono quitaba el sueño a los caballeros del Jockey Club. El general (RE) Shaw, aceptó, con gran sacrificio, la presidencia del Banco Latinoamericano, cuyas principales actividades se desarrollaban en el barrio de caballeros de industrias instalados en la zona comprendida entre "Corrientes y Jonín" y "Corrientes y Canning".

El ofrecimiento se lo hizo un criollo de ley: el arquitecto Eduardo L. Saiegh, cuyo rojo-leniniano corazoncito empalidecía y se entornasolaba con el verdor de los dólares. Este brillante arquitecto estaba asociado en algunas menudencias con un senador peronista santafecino, Carnevale –rojillo de alma y que por su amor a Lenin y por pretender aplicar los métodos político guerrilleros que predica el premio Nobel de la Paz, Beguin, en su obra *La rebelión*, parece que desapareció del mundo de los vivos–. Supo Saiegh revolucionar sionísticamente a tiempo para colocarse del lado del vencedor. "Proceso". Fue el verdadero cerebro del Banco, aunque quizás no dueño de sus capitales, que algunos sospechaban provenían de la Santa Madre Rusia Leninista. Por referencia obtenidas en el ámbito económico sabemos que este sionista Saiegh mantenía intimidades con el equipo de José Alfredo Armino (alias "Martínez de Hoz"). Cerebro privilegiado para los números y las maniobras financieras habría podido salvar muchos más dólares de los que puso, cuando sobrevino el naufragio del Banco.

Como vicepresidente segundo aparece otro criollo de pura cepa de la época de la conquista... de Palestina por los romanos: el doctor Bernardo Grinspun. Es correligionario del director de esta revista, en el partido radical donde se ha constituido en uno de los economistas de mayor influencia. Como radicales esperamos que don Bernardo maneje mejor las finanzas del partido y del Estado, si el dinámico partido radical llegara al poder que lo que hiciera con las del Banco que se fundió a la quiebra. Este gaucho de Moisesville pertenecería a la logia sionista Bené Berith. Sería interesante que el partido radical determinara estatuariamente si es compatible la democracia y el respeto sagrado a la Constitución que tanto pregona, con la pertenencia a sociedades secretas que pudieran obligar a los correligionarios a obedecer, ante todo, a las obligaciones contraídas por los juramentos logistas, por encima de los principios democráticos partidarios. Por cuanto ello significaría que el radicalismo se doblaría sin quebrarse, lo cual es anti-yrigoyeniano.

Como vicepresidente tercero aparece el ingeniero Ernesto Weinschelbaum, con antecestros en un *ghetto* centroeuropeo que no podemos determinar, pero que es prolongación de la segunda conquista del territorio argentino. La primera conquista, fue efectuada

DEP. I
PROCESADO

DIRECTORIO

Presidente	Gral. (R) JORGE A. SHAW
Vicepresidente Primero	Arq. EDUARDO E. SAIEGH
Vicepresidente Segundo	Dr. BERNARDO GRINSPUN
Vicepresidente Tercero	Ing. ERNESTO WEINSCHELBAUM
Directores Titulares	Sr. SEBASTIAN PEREZ TORNQUIST
	Dr. ARNOLDO GELMAN
	Dr. SAMUEL OKRAGLY
	Dr. ALEJANDRO PONIEMAN
	Gral. (R) OSCAR CHESCOTTA
Síndicos Titulares	Dr. ALFREDO L. SPILZINGER
	Dr. HORACIO HIRSCH
	Dr. JOSE LUIS RODAS
Síndicos Suplentes	Dr. PEDRO ROTA
	Dr. JORGE E. LOPEZ
	Dr. ALEJANDRO BERGER

por don Pedro de Mendoza en el 1500. La segunda por las huestes de Teodoro Herzl, a partir de 1889. Cuando se produzca la amalgama total de ambas corrientes conquistadoras, cuyos pioneros son los Hirsch, los Bemberg, los Arminio Martínez de Hoz, tendremos una súperraza "sioncriolla" y se trasladará la Capital Federal a Moisesville. La necesidad de un vicepresidente tercero, en un banco de muy relativa importancia, ya que no pudo expandirse debido a la crisis de la Patria Financiera, se debe a que la del presidente era una mera figura de militar recio, destinado a abrir las puertas que algún osado criollo de tendencias nazis pudiera pretender mantener entornadas ante las pretensiones de los nuevos conquistadores.

Como directores lo tenemos a don Sebastián Pérez Tornquist, sobre cuya habilidad en el sube y baja de la Bolsa puede dar testimonio cualquier inversionista en ese sagrado recinto de la libre empresa y del anonimato. Por algún extraño tropezón, como el del tango, don Sebastián perdió abrumadoramente las elecciones, ya que la masa societaria prefirió elegir a un *parvenú* bolsístico como el almirante Fraga. Por suerte para éste su fama de hábil administrador de la cosa pública en el ministerio de Bienestar Social, las obras sociales, el PAMI y el EAM no habían llegado a conocimiento de muchos de los votantes. Gracias a Dios hoy la Bolsa marcha viento en popa.

Después de don Pérez aparecen en la lista tres doctores de la ley no especificándose si se trata del Antiguo Testamento, o de la Ley de Quiebras. O de ambas en conjunto, por cuanto el Banco quebró, dejando el tendal y una enorme deuda que pagamos todos los contribuyentes, por aquella garantía con que la Patria Financiera proteje a cuanto caballero de la Guía Azul y de la DAIA, quienes audazmente se quedan con su parte del botín, mientras los fondos ajenos son repuestos por el Estado. Tampoco tenemos antecedentes acerca del *ghetto* del cual provienen estos tres nobles habitantes de la Argentina potencia, ni si ya se marcharon a Israel para prevenir cualquier posible acción. Estos industriosos argentinos son don Arnoldo Gelman, doctor Samuel Ohragly y doctor Alejandro Poniemann.

El quinto director es el general (RE) Oscar Chescotta. Este es un general a quien siem-

DEP. DE OC PROCES

pre se lo conoció por sus habilidosos conocimientos económicos y financieros, y a quien se pretendió colocar en cierta ocasión a la cabeza de la economía del país. Si bien el Banco que dirigió quebró, creemos sinceramente que este general no hubiera quebrado tanto al país como José Alfredo Arminio (alias "Martínez de Hoz").

De los síndicos, Spilzinger e Hirsch, son dos conspicuos hijos de Sión, lo mismo que Berger, uno de los síndicos suplentes.

Algunos nacionalistas maliciosos aseguran que Shaw es descendiente de sionista inglés y que Chescotta desciende de masones italianos, procedentes del *ghetto* de Gubio, el mismo donde se procrearon los Frondizi. Negamos en absoluto la verdad de esta versión. Ambos generales son temerosos tanto de la ley de Dios como de la de las quiebras y han procedido con toda corrección. Ningún artículejo del Código de Justicia Militar les

za. Hoy después de haber impulsado la
s privada, objetivo del "Proceso", des
en sus hogares, colgado su sable corv
living de su casa para admiración de
res y amigos. Mientras el Banco Cent
vuelve los depósitos de la libre empre
brada.

Por otra parte, en nuestro país la
le alcanza a nadie. Sus habitantes, e
mente los de la Segunda Conquista, r
de virtudes y santidad. Quedó demo
en el homenaje que incluso ellos rin
al Santo Padre.

Solicitamos que alguien nos indi
fue anulada aquella disposición se
cual ningún militar podría hacer us
grado militar en materia de fiducia.
mente por curiosidad.

FUNDACION LUCIS

OTRA ORGANIZACION AL SERVICIO DE INTERESES EXTRAÑOS

Es una de las numerosas organizaciones esotéricas que, introducidas desde el extranjero, desarrollan actividades sujetas a directivas extrañas, destinadas a atraer adeptos hacia ideologías que se analizarán a continuación.

La Fundación Lucis, por ser una fundación, ya goza de ciertos privilegios y exenciones impositivas otorgadas por el Estado, es una de las ramas del tronco teosófico, que, como viéramos en una entrega anterior, constituye un engranaje del imperialismo inglés, siendo el movimiento precursor que pregonara la constitución del Commonwealth de Naciones Británicas, destinado a englobar a todas las naciones del mundo bajo el cetro de la corona británica. Acuñó, el primero, la palabra "Commonwealth", que viene a sustituir la de "Federación".

Como el carácter de fundación importa una mayor autonomía y menor control de su funcionamiento por parte de los organos estatales, poco se puede saber de ella por

la vía de organismos del Estado. Nació
dación oficialmente el 14 de septiem
1957, con el visible propósito de prote
control del Estado, las actividades de
nominada Escuela Arcana, inscripta en
partamento de Registros de Establecim
Privados de Enseñanza, no fiscalizados
ministerio de Educación (inciso "C"
culo 20 de la ley 13.047). ¡Así las
nuestro país protegen las actividades d
mismos infiltrados en el país para aniq
y sujetarlo a intereses extraños!

La fundadora de la Escuela Arcana
teósofa Alice Ann La Trobe Baten
Bailey (1880-1949), nacida en Manc
Inglaterra. Luego hizo carrera teosó
Estados Unidos enviada por su p
ingleses y, especialmente en Los An
Nueva York. Aseguró a sus neófitos
tenido "contactos astrales" con el
Root Hoeller, un "maha-tma" tibetan
esta dictado hasta poco antes de
muerte de la copia del libro

DEP. I
PROCESADOS

tánico, señora de Blavatsky, cofundadora de la Sociedad Teosófica, y entusiasta propugnadora del mencionado Commonwealth.

La señora de Bailey (así comenzó a llamarse luego de sus segundas nupcias, y para mejor ocultar ciertos hechos del pasado), además se dedicó a patrocinar el YWCA (*Young Womans Christian Association*, rama femenina de la Asociación Cristiana de Jóvenes, organización fundada en Inglaterra con el objeto de cosechar adeptos para sus fines imperialistas entre la juventud) y a ser dirigente de la rama teosófica de Los Angeles. A partir de 1919 comenzó a recibir "instrucción" —léase órdenes de servicios de inteligencia— "sobre la sabiduría eterna", por un llamado "maestro tibetano" quien se hacía pasar por reencarnación del filósofo pitagórico Kleinas, y posteriormente de Aryasangha, discípulo de Buda. En realidad ambos miembros del Servicio de Informaciones británico disfrazados de sacerdotes orientales, siendo sus verdaderos apellidos otros. El nombre de éste era el de de Djwahal Khul, quien "dictó desde el Tibet" gran parte de la "doctrina secreta" de H.P. Blavatsky, indigestos escritos con que se logró inducir a numerosos dirigentes a sofocar los intentos de rebelión contra el tiránico y genocida gobierno inglés en la India. De paso extendía sus ramificaciones por todos los rincones del mundo donde se encontrasen débiles mentales que aceptaran tales sandeces como verdades reveladas por Dios, o pillos que simulaban su soborno bajo el manto de la religión.

Por necesidades del servicio de inteligencia el matrimonio Bailey fue "expulsado" de la Sociedad Teosófica de Los Angeles, y destinado a Nueva York, fundó en 1923, provisto de grandes sumas de dinero de misterioso origen, la denominada *Arcane School*, y la *Lucifer Publishing Company*, con el fin de dictar cursos por correspondencia sobre filosofía oculta, "ciencia mental" y publicar los libros del maestro tibetano, es decir, el agente de inteligencia inglés, que "inspiraba" a la Bailey.

Al año siguiente la *Lucifer Publishing Co.* pasó a denominarse *Lucis Publishing Co.*, con el objeto de obviar los inconvenientes que traían las críticas que vinculaban al mencionado matrimonio con prácticas luciferinas, es decir, de contactos con el diablo. El sostenimiento financiero de la *Arcane School* y su editorial quedó a cargo de la *Lucis Trust*, establecida en Nueva York. De 1923 a 1956 los donativos a la *Arcane School* sobrepasaron el 1.527.380 dólares, suma realmente considerable si tenemos que el promedio dólar de aquellos años equivalía a cuatro dólares de hoy. Además contaba con el aporte de las cuotas cobradas a los estudiantes y las entradas provenientes de la explotación de la imprenta con fines comerciales, y obtenía fondos negros de los servicios de inteligencia no contabilizados en sus libros.

Llegó a su apogeo durante la década del 40. La *Arcane School* tenía en aquella época 14 secretarías para sus cursos por correspondencia, quienes atendían a sus treinta mil alumnos. Hoy utilizan los elementos técnicos más avanzados y hasta la televisión para su enseñanza. Su actividad en Inglaterra es más esotérica. En Londres se encuentra su sede central en 88 Edgware Road, Marble Arch, London W-2. En Nueva York está asentada en la Avenue 11 West y 42 Street, 32 Floor, New York 18, N.Y. Y en Suiza se encuentra una rama autónoma de la *Arcane School* denominada Buena Voluntad Mundial que se define a sí misma como un "movimiento de servicio mundial para la humanidad". Ligada ésta a su vez con una central similar con sede central en Inglaterra, en 128 Finchley, Hampstead Road, Londres. Naturalmente que todos los principales dirigentes y "maestros" son masones y asalariados del servicio de inteligencia.

Se afirma que su trabajo es tan intenso y perfecto en sus aspectos prácticos, que hasta el departamento de Estado norteamericano y el *Education Department* del Ministerio de Educación de Inglaterra, hacen pedidos de ingentes cantidades de materiales para ser distribuidos oficialmente en los departamentos culturales de las embajadas de ambos países, Inglaterra y Estados Unidos, como "orientación cultural destinada a mejorar las relaciones humanas".

En Inglaterra también tiene su sede central otra rama autónoma de la *Arcane School*, Los Triángulos, en 38 Brodwater Down, Tumbridge Wells, Kent. Recordemos que en las logias masónicas se denominan "triángulos" a las reuniones de tres maestros masones que se juntan para solicitar autorización para la formación de una nueva logia. Estos "triángulos" de la *Arcane School* tienen por finalidad el crear grupos de tres personas que

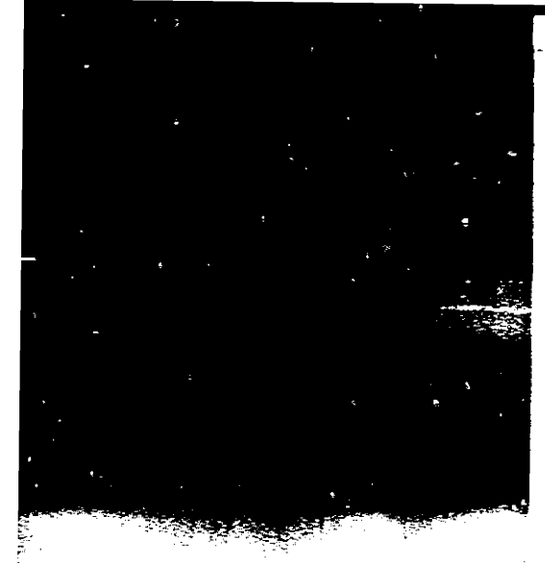

en una *hora* determinada y prefijada entre sí, hagan determinadas meditaciones, utilizando una llamada "invocación a la luz", que se afirma ha sido aceptada "por muchas sociedades e iglesias de muchas confesiones y denominaciones". Significativamente son las sociedades e iglesias que dependen de los servicios de informaciones que "las inspiran" con sus donaciones en dólares y libras esterlinas. Su objetivo es "contribuir a establecer correctas relaciones humanas, actuando sobre la mente de los hombres". Esto es lo que se denomina "técnica del lavado de cerebro" que predomina en la "democracia" anglosajona.

Si esta "invocación", es decir, las instrucciones del Intelligence Service, es divulgada ampliamente, podría constituir para la nueva religión mundial de la Era Acuario, lo que ha sido el Padrenuestro para la cristiandad y el Salmo 23 para el judío creyente. Esta Nueva Religión mundial, al servicio del capitalismo anglosajón, sería la del "Avatar (Salvador) Cristo", "resucitado", cuya "reaparición" depende del trabajo de relaciones humanas que promueva el "Nuevo Grupo de Servidores del Mundo", en funciones desde 1933, el cual proporciona, a través de las áreas de servicio de Buena Voluntad Mundial y Los Trabajadores, uno de los indicios "del éxito obtenido en el proceso evolutivo tal como se aplica a la humanidad", pues el mundo "será salvado y reconstruido por Grupos". Es decir por los grupos anglosajones, que, aunque las fuentes de información no lo digan crudamente, ha sido deducido de la conducta imperialista de esos pueblos. Esta Nueva Religión "*será creada por un Avatar grupal y estará basada en la Invocación a la Jerarquía de la Iglesia Invisible, cuyo Guía supremo será un nuevo Cristo, representante de todos los credos e instructor Mundial*". Fácilmente puede deducirse que este Nuevo Cristo será algún tipo especímen creado e impulsado por el *Intelligence Service - CIA*, promocionado por todos los medios de comunicación masiva "de la gran "democracia occidental y cristiana".

El "Nuevo Grupo de Servidores del Mundo" fue reorganizado y revitalizado a partir del momento en que recibió la "invocación" durante la luna llena de junio de 1945, "como consecuencia del anuncio de que el Cristo hizo a la jerarquía espiritual del planeta y a todos los servidores y [illegible]

en la Tierra, que había acelerado [illegible] sabiduría y establecer contacto físico [illegible] humanidad, y revelaría a cabo las [illegible] cuales para el establecimiento de [illegible] humana". Desde entonces este "grupo [illegible] *íntimamente con las Naciones Unidas*". Particular importancia han concedido "Carta de la Meditación", construir edificios de las Naciones Unidas, a sede de la carta de igual carácter que debe todas las leyes más justas, y suplem[illegible] mente [illegible] que ese organismo [illegible] y la UNESCO [illegible] el de paz sobre [illegible] Día Mundial de la Bu[illegible] mitad.

Regularmente, a la luz de la Luna [illegible] Grupo de Servidores del Mundo re[illegible] lectivos en el *Consejo Internacional [illegible] cultural Peace* (Fundación Carnegie [illegible] Paz Mundial) para promover los [illegible] de la UNESCO y la Nueva Religión M[illegible]

El órgano de difusión de la [illegible] es la publicación mensual *The Beacon* Nueva York, y *The World Goodwill* [illegible] de la central de Londres. De estas [illegible] nes provienen los datos fundamentales [illegible] reseña informativa.

Fácil resulta notar el apoyo secre[illegible] británicos anglosajones para fomentar [illegible] las actividades de esta organiz[illegible] cual junto con otras, como la mas[illegible] Rotary, Club de Leones, y multitud [illegible] sectas, cultos y organizaciones diver[illegible] ofrecen las pautas para el sosla[illegible] mundial y "espiritual" de los demás [illegible] aquellos que creen imponer "la forma [illegible] para de vida" que no es otra que la [illegible] miento pleno a la plutocracia [illegible] gobierno que vean cualquiera la sol[illegible] este imperialismo. Todos se verán "[illegible] lizados", deformados y sujetos [illegible] valores "democráticos occidentales [illegible] nos". Y muchas veces se [illegible] con [illegible] o la neutralidad de las [illegible] ser a estos experimentos contra el [illegible] o el socialista.

Para solucionar [illegible] sociedades [illegible] antes es preciso [illegible] cuando la Repú[illegible] existe [illegible] [illegible] de patrias y [illegible] [illegible] los deseos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

La Fundación Lucis en la Argentina

En 1931, Francisco Brualla (1879-1951) fundó en Barcelona, España, el Centro de Estudios Sophia. *"para poner al alcance de los estudiantes españoles e hispanoamericanos los cursos sobre filosofía esotérica dictada por la Arcane Schoolt de Nueva York y Londres"*. En 1937, corrido por el avance de la revolución de Franco, Brualla se radicó en Buenos Aires transfiriendo el citado centro a esta ciudad.

En el año 1953 la Escuela Arcana fue inscripta en el departamento de Registros de Establecimientos Privados de Enseñanza por Correspondencia, como propiedad de la señora Rosa Clara Ponte de Brualla, directora a cargo de la misma.

La Fundación Lucis se constituyó el 14 de septiembre de 1957, durante el gobierno del "libertador" general Aramburu, con sede en Páez 2561, *"con el objeto de fomentar el estudio de las religiones comparadas, la filosofía, la ciencia y el arte; fomentar toda idea o propósito que tienda a ampliar la comprensión entre los hombres y la expansión de las relaciones de paz en la Humanidad; difundir literatura de carácter ético, estético y educativo y consagrarse a todo tipo de actividades que puedan aliviar el sufrimiento humano y mejorar la Humanidad"*. Realmente algo tan enternecedor que no nos explicamos cómo no se concedió a sus directivos la Orden del Libertador General San Martín, como se hiciera con Gian Carlo Valori y Licio Gelli.

En el primer consejo de administración de la fundación, figuraba como vicepresidente el masón norteamericano Wittington Cox Learche, quien había sido sospechoso de ser activo miembro de la CIA. El 4 de agosto de 1960, la fundación constituyó domicilio en Rodríguez Peña 208, piso 4, donde aún se mantiene. En el primer piso de ese edificio tiene su sede la editorial Unidad, que publicara los libros masónicos del mencionado Cox Learche, quien habría sido director de la empresa.

Los estatutos de la fundación fueron aprobados por decreto 12.340 del 7 de agosto de 1960. Las normas de la escuela, financiada por la fundación, están apoyadas sobre los cimientos de la "sabiduría antigua", el estudio de la filosofía antigua y moderna, la psicología exotérica y esotérica, etcétera. Sostiene también la "Fundación" una biblioteca circulante gratuita, con obras sobre temas religiosos, filosóficos, psicológicos, etcétera. Publica folletos y con el "Fondo para los libros de El Tibetano", que perpetúan las enseñanzas de Alice Bailey y El Tibetano. El curso que dicta por correspondencia la Escuela Arcana dura varios años y se divide por grados. los preliminares y básicos son los de "servidores y hermanos", el preparatorio corresponde al de los "discípulos" y se divide en cuatro grados *"fundamentales para el discipulado de la de Nueva Era, en cuanto se enseña al discípulo a relacionar los poderes espirituales en desarrollo con la vida externa de servicio. Tal es el propósito subyacente de la Escuela Arcana"*.

De más está decir que aprobados estos cursos, los discípulos están en óptimas condiciones para ser reclutados por algunos de los servicios de informaciones anglosajones, y mentalmente preparados para desestabilizar gobiernos "tiránicos y antidemocráticos". Todo ello con el apoyo del Estado argentino y la contribución adicional de los contribuyentes de impuesto que deben hacer frente a subsidios y pagar los impuestos que la "Fundación" y la "Escuela Arcana" dejan de pagar por cuanto son consideradas "entidades de bien público". ¡Colosal! Resulta evidente que los argentinos somos muy "vivos". Así nos fue en las Malvinas. Y en el "Proceso", para no retroceder más.

Desde hace años la "Fundación Lucis" ha venido realizando emisiones alusivas a distintas celebraciones vinculadas con la ONU y la UNESCO, utilizando la radio y la televisión, oficial y privada, el periodismo serio y "democrático" amparado por la SIP y la Constitución, como parte de las actividades de "servicio" que cumplen las organizaciones Buena Voluntad Mundial y Los Triángulos. Claro está que los centenares de gerentes de los canales de televisión y de las radios oficiales, sumamente atareados en descubrir qué minas tienen las medidas ideales de 90-60-90, no tienen tiempo ni conocimientos para entender de qué se trata. Además deben descubrir las formas de gastar los dobles y triples sueldos que cobran. Claro está que no se le ocurrió a ninguno donar fondos para las ollas populares que deben montar las parroquias católicas para paliar el hambre de los desocu-

DEP. I
PROCESADO

pados, producidos por la política económica de estos *hijos* de la Escuela Austriaca y asociados.

Y mientras los gerentes se las pasan en camas redondas, la Fundación Lucis patrocina "mesas redondas" para destacar las proyecciones de la acción del "Nuevo Grupo de Servidores del Mundo" para eliminar las separaciones, es decir incluso los límites entre los países, y crear la unidad, que aunque no lo dicen, será bajo la batuta de Rockefeller y asociados. Se han prestado a estas actividades —las de las mesas redondas— miembros de la Iglesia Católica Liberal, de la que suponemos serán devotos Alsogaray, José Alfredo Arminio Martínez de Hoz, Benegas Lynch, Vinelli, etcétera, siendo su "gran párroco" el "reverendo padre" Vicente Parula, cofundador de la Congregación Cristiana Católica Apostólica, sacerdotes obreros en la Argentina y sus derivados, la Iglesia Católica Apostólica Argentina y la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa americana, pastores protestantes como Juan Martín Cerda Castillo, ambos integrantes de los equipos de psicología educación de la "Fundación" y finalmente entidades como la Asociación Cristiana Femenina, etcétera.

Recordemos que la Iglesia Católica Apostólica argentina fue intensamente promovida por el célebre José López Rega "el hermano Daniel". Fue célebre la intervención que dio a este grupo en el acto de colocación de la piedra fundamental del Gran Puente de la Patria, sobre la avenida Figueroa Alcorta en 1974.

NOMINA DE MIEMBROS

(Continuación del Nº 5, página 44)

Continuamos con la publicación de miembros de la masonería en Argentina y de sus organizaciones colaterales.

Se incluyen nombres aparecidos en diversas publicaciones secretas y públicas. Podría ocurrir que algunos de los nombrados no sean masones, aunque hayan colaborado en los últimos años, lo que permitirá determinar las conexiones que pudieran haber tenido.

Reiteramos la política de esta revista de rectificar la información que se pruebe errónea.

Recuerde el lector que es necesario que la posteridad no relegue en el olvido los nombres y actividades de los masones, quienes, según afirman ellos, practican la virtud y la caridad jurando mantener humilde secreto de su beneficencia. Ayúdenos a sacar de la oscuridad a estos humildes benefactores, haciendo conocer sus hechos para que sirvan de ejemplos para las futuras generaciones de argentinos. Envíen a la redacción de esta revista todos los antecedentes que sean de vuestro conocimiento. La patria os lo agradecerá.

Heras, Miguel L.
Hernández Gwyne, Remigio
Haxell, Reginaldo G.
Hayden, Sidney J.
Hourcade, Luis A., doctor
Higonnet, Marcelo
Hall, A.S.
Horvath, Juan Tomás
Herscovic, José
Hugly, Mario
Hormann, Maximiliano
Hernández Ibáñez, Julio
Hassan, Rafael S.
Herrero Mayor, Avelino
Hess, Claudio, contador
Hollidge, Allen Oscar
Houlgrave, Edward Geraldo
Hudson Roberts, Guillermo Enrique
Heredia, Ramón V.
Herran, Carlos Osvaldo
Hahamian, Kevork
Haines, Guillermo Arturo
Hutchings, Cirilo Eustaquio
Hovel, Guillermo

DEPT. DE PROCESAMIENTO

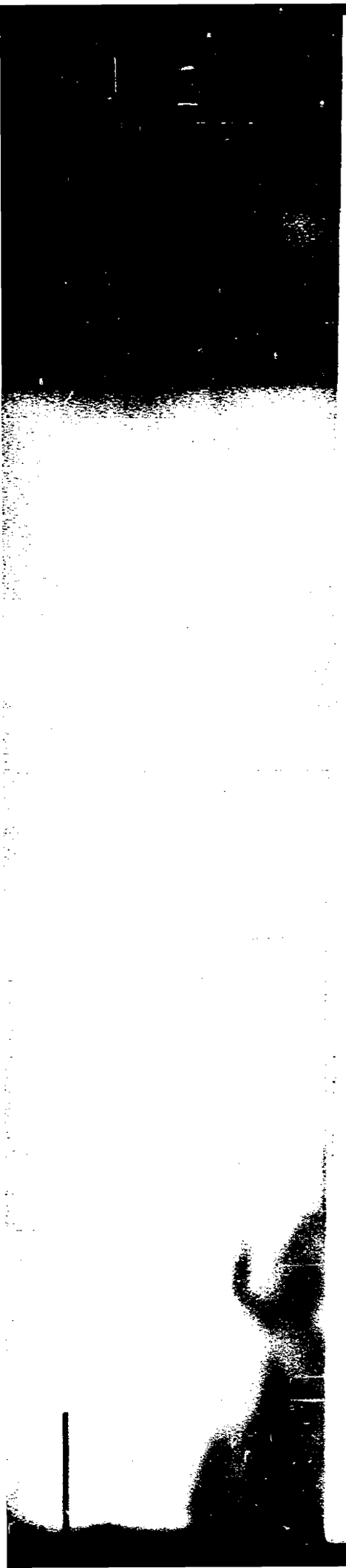

Harris, Jack Ernato
Harris, Archivaldo T.J.
Hogg, Sydney Davies
Hampton, Juan
Hughes, Wilfredo T.
Heath Kay, Alberto Vicente
Hickford, Eduardo
Hetman, Carl Jesse
Hugues, Arturo Enrique
Henry, Martin S.
Haxell, Kennet Owen
Hoyes, Francisco Alberto
Hill, Ernesto Guillermo
Iturbide, Julio V.
Iwachow, Julio Gregorio
Iglesias, Ricardo
[illegible]da, Julio A.
Incarnato, Aristides Alejandro
Ibarra, Rafael
Infante, Alejo Daniel
Igut, Bernardo
Iglesias, Francisco
Juan, Juan
Jiménez, Jorge
Jacobacci, Juan
Jaime, Salvador
Jardon, Fernando
Jadrijevic, Vladimiro
Jiménez de Azúa, Luis
Jaroslavsky, Bernardo
Jastt, Alberto J.
Jacoby, Ludovico
Jeppensen, Juan A.G.
Katchikian, Santiago
Kohn Tebner, Alfredo
Kohn Tebner, Enrique
Klauer, Enrique
Kellens, Adam
Kraayenbrink, Juan Cornelio
Kaffer, Harry A.
Kauffman, Maximo G.
Koolsbergen, Guillermo
Kazilari, Vlaho
Kreiman, Alberto M
Katramados, Nicolás
Kaderabek, Francisc
Kovadloff, Osías
Klepetar, Juan
Kipriadis, Alejandro
Korngold, Bernardo
Koutsovitis, Christo
Kargauer, Werner
Kostic, Lazar
Keningstein, Gregori
Katchikian, Miguel
Kauffman, Horst Ri
Kronfeld, Enrique
Kramer, Samuel
Killian, Santiago
Kurchan, Mario Dav
Klagman, Mark
Koretzki, Daniel B.
Kahan, Americo
Kostich, Lázaro

CORRESPONDENCIA

Hemos recibido la siguiente nota del señor Julio C. Pereira, domiciliado en Fernando Fader 5922, Córdoba:

"Habiendo leído en el Nº 6 de su publicación, conceptos tan erróneos y equivocados sobre el Rotary Internacional, organización que conozco en profundidad y por lo tanto puedo interpretar con veracidad y juzgar al respecto, solicitole borre mi nombre de la lista de suscriptores y no se me envíe más dicha publicación. Saludole atte."

Por otra parte, se han recibido ciento dieciocho cartas de felicitación por el material contenido en el mencionado número 6, entre ellos las de altos dignatarios de la iglesia católica, jefes de las fuerzas armadas, dirigentes políticos, incluso del partido al que está afiliado el director de esta revista, y muy cariosamente la de dieciséis rotarios, y otros tantos leones. De esas ciento dieciocho cartas de felicitación, setenta y ocho pertenecían a personas que no figuran en nuestros ficheros de suscriptores, entre ellos catorce de la ciudad de Córdoba.

Por lo demás, consta a todo el mundo cuanto lo publicaron los diarios de mayo [illegible] culación, que son numerosos los Rotary y Clubes de Leones que se han separad sus respectivas centrales, por consi que la actitud de sus autoridades super había traicionado al país con su pos mezquina y su silencio cómplice, cu nuestros jóvenes soldados combatían y [illegible] rían en las Malvinas asesinados por i ses y gurkas, provistos con armas sumin das por nuestro "aliado". Estados Un engendrador de esos rotary y leones [illegible] nados a servir a sus intereses y obtene formación sobre el país y sus hombres solo en forma gratuita, sino subvencio al organismo central de espionaje y a que tales son las centrales rotarias y [illegible] tes de Chicago.

La rebelión de rotarios y leones [illegible] dos de sentimientos patrióticos [illegible] a la formación de un [illegible] tenido a sopitar a esos [illegible] información [illegible]

mien[illegible] mental y cultural y de desintegración nacional al servicio del imperialismo anglosajón, dio como resultado, dada la magnitud de la deserción, a la formación de nuevas entidades que rápidamente están creciendo con nuevos patriotas desertores, quienes se dieron cuenta de la involuntaria traición en la cual habían incurrido, por falta de reales conocimientos acerca de los auténticos fines de esos organismos disolventes.

La rebelión entre los leones dio nacimiento a un organismo denominado ALAS, Asociación Latinoamericana de Servicios, del cual damos a conocer la siguiente convocatoria, que tanto eco tuvo en todo el país desbordando todo lo previsto. Ya se está organizando en los países vecinos:

"El movimiento leonístico argentino se está desintegrando, agoniza, ¡salvémoslo!, manteniendo su estructuras y sus hombres.

"Los ex leones y representates de varios clubes del 'Distrito 0-6', inquietos por la actual situación de incertidumbre que pasa nuestro leonismo, aúnan voluntades e invitan a todos los Clubes de Leones de la República Argentina (aun a aquellos que se han desafiliado y no funcionen como tales) a participar, integrando con su representación un ***movimiento de voluntades*** *para rescatar la actual situación institucional que quedó seriamente fisurada, al no contar con una firme y decidida actitud de los organismos rectores en nuestro país, que no han sabido rebelarse oportunamente ante la inmutable posición irreverente del Lions International, cortando el cordón umbilical, y despertando al leonismo argentino dentro de un marco auténticamente patriótico, proyectándolo hacia toda Latinoamérica, e integrándolo con países jóvenes, llenos de amor, sin violencias ni corrupciones; su música y sus cantos así lo demuestran.*

"Una introducción política al tema, que es imposible eludir en la emergencia, da claras pautas de que América latina, aunque surgiera una contramarcha de EE.UU., dará espaldas a éte por su insólita actitud en el TIAR, su ayuda a la potencia imperialista inglesa y todos los actos degradantes de su ministro Haig.

"Su motorización, apoyo al bloqueo de la CEE, el armamento entregado al enemigo, otras actitudes y comportamientos que han obligado a los países de Latinoamérica a revisar su política exterior, tanto en el terreno diplomático como político, hacen a la necesidad de analizar también a aquellas organizaciones que de una u otra forma están con una vinculación de carácter internacional.

"El concepto es: el aliado de mi enemigo es también enemigo, entonces surge inmediatamente la posición peligrosa de sostener una relación de tipo organizativo como es el Lions International, por más atractivos que sean sus principios.

"Las voluntades de servicio argentinas deben, políticamente, para evitar aparecer como cómplices de EE.UU., adoptar una actitud viril acorde a las circunstancias que vive el país como presente, con miras al futuro, en una palabra, no podemos estar en contra de la corriente y/o a la espera de otros acontecimientos en una posición de comodidad.

"Hagamos causa común con el movimiento de recuperación de voluntades, teniendo presente que nuestra divisa deberá ser la estrella que ilumine almas y nos impulse a enrolarnos a una cruzada con auténtico sentimiento patriótico, y por el cual nuestras generaciones futuras, sentirán un profundo agradecimiento al ver a nuestra querida Patria liberada y desagraviada por nuestra causa común, que en definitiva, no es otra que la causa del pueblo todo.

"Sabido es que el Leonismo argentino con sus bases actuales no tiene futuro, es más, está agonizando y corriendo el riesgo de que por decreto, se anule toda manifestación leonística vinculada con la matriz internacional, con sede en EE.UU.

"Inconcebible y traidora puede ser la actitud de querer mantener la actual dependencia, sabiendo que tarde o temprano, habrá que distraer divisas del pueblo argentino para pagar cuotas internacionales, beneficiando a EE.UU., país agresor indirecto de nuestra Patria. Para esos hombres rodeados de falsas idolatrías y especulando con mezquinos intereses, es que va dirigido nuestro repudio, para el resto: bien venidos sean, al seno del nuevo movimiento: Asociación Latinoamericana de Servicio.

"Nuestra consigna será:

"¡¡ Rebelarnos y emanciparnos en busca de Lions Internacional, con asiento en EE.UU.

DEP. I
PROCESADO

94895

"2) Crear una nueva sede gubernamental en algun lugar de la República Argentina, o bien en Latinoamérica, si las circunstancias así lo requieren.

"3) Guiarse fundamentalmente por estatutos y reglamentos similares a los actuales, pero parcialmente modificados y acondicionados a la actual situación.

"4) Cambio de su denominación.

*"Hermanos argentinos, hermanos latinoamericanos, nuestro movimiento necesita de todos ustedes: la unión hace la fuerza, no olvidando que: **'El viento apaga una vela, pero tambien aviva el fuego'**.*

"Nosotros, hombres ejercitados en la adversidad, jamás nos abatiremos, no perdamos nuestras fuerzas para la lucha, porque si lo hacemos estaremos seguros de haber perdido tambien la esperanza.

"La hora de despertar ha llegado.

"La carta del general San Martín al virrey del Perú, don Joaquín Pezuela, decía: '... Querer contener con la bayoneta el torrente de la opinión universal de América, es como intentar la esclavitud de la naturaleza...'

"Y con esas fuerzas morales que nos caracterizan a los latinoamericanos, daremos lugar a la expresión de Simón Bolívar, en su carta firmada en Jamaica en 1815: '...Yo deseo más que otro alguno ver formarse en América, la más grande Nación del mundo.'"

Sede social provisoria: Vieytes 555 (CP 1828) Banfield - Tel. 242-0237.

Esperamos que el señor Julio C. Pereira, recapacite sobre su actitud, no por dejar de adquirir nuestra revista, sino que medite que sus "conocimientos profundos" sobre el Ro[illegible] no deben llegar a la cima de esa profundidad necesaria para darse cuenta de que está siendo utilizado muy sutilmente, como otros millares de argentinos, por la CIA *(Central Intelligence Agency)* es decir el servicio de información y espionaje yanqui. Y que parte de la cuota mensual que abona como afiliado al Rotary International, es derivada a la central de Estados Unidos, para mantener su servicio de espionaje e inteligencia.

El señor Pereira podría encontrar amplios detalles que lo instruirán en las verdaderas profundidades de esta tenebrosa organización, en el maloliente libro del diligente católico, ya fallecido, Armando Tonelli, titulado *Rotary Club*. Seguramente podrá hallarlo en alguna biblioteca pública de Córdoba o en la de organizaciones católicas, siempre que las autoridades posconciliares no hayan ordenado un auto de fe contra esta publicación.

El almirante Castro Madero, a cargo de las investigaciones atómicas en el país, quien propugna la construcción de un submarino atómico, ha tenido el gran honor de concurrir hace un par de semanas al almuerzo del Rotary Club de Buenos Aires, donde rindió cuenta de sus actividades, las que seguramente ya han sido transmitidas a la central de inteligencia rotaria de Chicago. Es de público conocimiento que el gobierno de los Estados Unidos opone toda clase de obstáculos al desarrollo de la política atómica argentina, y por lo tanto es de suponer que la central rotaria de Chicago actúa en consonancia. Sería interesante que este inteligente almirante informara al público argentino los motivos de su presencia en ese organismo de penetración ideológica extranjero y aparato de desestabilización de los gobiernos que no estén de acuerdo con los yanquis. No sabemos si el señor almirante se habrá enterado del silencio que guardó el Rotary durante las primeras semanas del conflicto malvinense.

También concurrió a un almuerzo posterior del Rotary el reverendo padre Cuchetti. Si la presencia del almirante causó sorpresa, e indignación, la de este reverendo constituye una cosa lógica: es hombre de logias y sirviente de toda clase de trapisondas de la masonería y demás fuerzas esotéricas anticristianas. Desde que este reverendo concurre a sinagogas, logias, rotarys, etcétera, no sería difícil verlo en cualquier momento participar del programa de Olmedo bailando un can-can con Moria Casán tal como el demonio los echó al mundo.

T. F. y P. y el Duque de Kent

Pregunta el señor A.J.C., de Capital Federal, quién era el miembro de la "alta sociedad" argentina, que fue el amante del duque de Kent en marzo de 1931, y sugiere que se den mayores detalles.

Por razones obvias de buen gusto y por la necesidad de preservar el [illegible]

DEP. I
E C
PROCESADO

y honor de las personas, que es norma primordial de esta revista, no nos permitimos dar la identidad de quien fuera objeto de requirimientos por parte de Su Real Alteza para satisfacer sus aberrantes practicas sexuales. Se trata de C.T.F. y P., cuya familia entronca con una antigua dinastia normanda que procuró civilizar a los barbaros sajones, con poca fortuna como puede apreciarse por la conducta de sus especimenes contemporáneos.

El episodio ocurrio en marzo de 1931 en ocasión de la exposición británica efectuada en el local de la Sociedad Rural de Palermo. El entonces principe de Gales, luego Eduardo VI, concurrió acompañado de su hermano menor el duque de Kent. Mientras aquel era tremendamente adicto al alcohol y a las drogas, cosa que no obstó para que conspicuos personajes del país ofrecieran sus hijas para que rindieran su virginidad –si es que la tenían–, al "ilustre personaje", el duque de Kent, se dedicó a buscar a quienes podrían satisfacer sus aberraciones sexuales. Durante un agasajo ofrecido en el Jockey Club, el duque se enamoro a primera vista de un apuesto y lozano joven, amigo de juergas, noche y copas. El duque le manifestó "que quería conocer la ciudad", escapando a la vigilancia de los guardias imperiales. Nuestro personaje, ya bastante alegre por las copas, aceptó acompañarlo y así fueron de boliche en boliche hasta altas horas de la noche. Repentinamente, cuando nuestro personaje se encontraba bastante alcoholizado, pero no del todo obnubilado, se encontró con que el duque quería bailar con el, a lo que se opuso. Siguieron las copas, y repentinamente el duque comenzó a tirarle manotazos a su órgano sexual, al mismo tiempo que le ofrecía cualquier favor o prebenda. Nuestro personaje, alcoholizado, no comprendía bien lo que pasaba: el duque le ofrecía el regalo de una hermosa cigarrera

padre del actual duque. Ambos fueron gr
des maestros de la Gran Logia Unida de
glaterra. Es comprensible su corrupción:
el grado tercero debieron rendir culto al
como ya dejamos esclarecido oportunamen
al considerar los rituales de ese grado. En es
rituales se dispone ese aberrante culto. N
producto de la imaginación de antimasones
de oro con el escudo de la noble y honora
casa reinante en Inglaterra, engarzada con
dras preciosas. Nuestro personaje, en su sop
tomó como efectos de alcohol las proposi
nes del duque, las que rechazo así co
también su regalo. Repentinamente ap
cieron los guardias imperiales a llevarse
andas al ebrio duque, mientras que nues
personaje quedó dormido. Al día
encontró en su bolsillo la joya de la cor
y fue a devolvérsela al duque en su residen
Aquí éste insistió en sus requerimientos a
rrantes y pretendió encerrarlo en la alc
real. Se armó una gran discusión en la
nuestro personaje trató de inmundo hon
sexual al duque. Aparecieron los guardias
periales y nuestro personaje pudo retira
llevándose inadvertidamente la joya en su b
sillo. El duque nada dijo durante un par
días, hasta que fue advertida la falta de la
ya, denunciándose a la policía. Enterado
los diarios, nuestro personaje se presentó
jefe de policía entregándole la joya. Para
tar un escándalo mayúsculo, que ya comenz
a tomar estado público por la prensa, el te
rero de la delegación real, retiró la acusa
de hurto, y el duquesito hubo de conseg
otro amante. Aunque quienes recuerdan
episodio dicen que era menos formido, p
mucho más complaciente. Esta es la pequ
historia, reconstruida con recuerdos de per
nas que vivieron esas peripecias. Clar
años prefieren callar, y otros ya no están. Q
za algún día en los registros policiales pu
comprobarse algo. Aquel duque de Kent e

DEP. L
el
PROCESADO

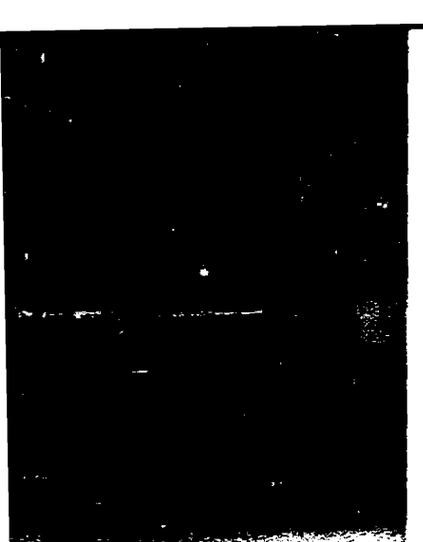

LA LOGIA LLEVA A LA BANCARROTA AL PAMI Y CAJAS DE PREVISION

Hace meses venimos denunciando el desastre. Pero las autoridades como en otros aspectos del desastre nacional son sordas. Es que el poder de la logia P 2 es inconmensurable.

Recientemente el ministro de Acción Social habría tomado conocimiento de un desfasaje de *un billón setecientos dieciocho mil millones* de pesos ley que el PAMI adeudaría al INOS en el concepto de Fondo de Redistribución a personas inexistentes. Además de otras deudas. Y criminal desatención de jubilados que fallecen sin atención médica alguna.

Las cajas de previsión están en bancarrota y según lo previsto en los primeros meses de 1983 sólo podrán mantenerse a flote con adelantos de la tesorería. Por ello mientras el costo de vida sube un quince por ciento mensual, a los jubilados se les otorga un promedio de cuatro. ¿Y los sueldos del subsecretario Estrada?

El subsecretario de Seguridad Social, como última argucia para ganar tiempo, procura con desesperación reflotar el Instituto de Previsión Social, con lo que se procurará disimular nuevas cargas a imponerse a la población y especialmente al sector pasivo, llevando el descuento mensual sobre los haberes jubilatorios al cinco por ciento.

Pese a ello, con el objeto de lograr apoyo, el doctor Estrada estaría haciendo designar a centenares de ex combatientes de las Malvinas. Es decir, lo pagamos los jubilados y no la población entera y especialmente los que más tienen, *como ordena la doctrina social de la Iglesia*, impresa por millares con fondos de los jubilados, para mayor gloria de su beatitud doctor Estrada.

Se pretende normalizar las obras sociales mediante designación de delegados comprometidos en apoyar la candidatura de Estrada, como Peláez, en Seguros.

Ha pasado otro mes sin que se haya notificado a los inculpados sobre la acción judicial por calumnias e injurias anunciada por el doctor Estrada, incluso en publicaciones oficiales, referente al destino de 30 mil millones prestados a PAMI por INOS.

Se elevaron a la presidencia de la Nación (general Marqué), a principios de julio, antecedentes sobre presuntas irregularidades en el PAMI. Hasta el momento no respondió. Se elevó al general Centeno a principios de agosto otra denuncia. El gobierno pide el pleno ejercicio de la Constitución. El código penal emana de la Constitución. Debe aplicase. ¿O es que católicos afiliados a la P 2 están exentos?

El doctor Blackberg, a quien avala el excelente obispo monseñor Raspanti, continuaría perseguido, por su origen judío no sionista. El doctor Estrada sólo reincoporaría a judíos sionistas recomendados por la DAIA, AMIA, Bené Berith y BUND marxista.

SENSACIONAL REMATE

Proximamente se rematarán en Buenos Aires reproducciones auténticas del BABY DOLL y de los RULEROS usados por la REINA ISABEL en sus entrevistas en el dormitorio Real de Buckingham Palace con el INTRUSO. También PROTESIS "Royal Marine" de uso en las Malvinas y por el Jefe de la CUSTODIA DEL PALACIO REAL.

El producto se destinará a solventar los gastos que demanden las gestiones que CABALLEROS DE INDUSTRIA realizan para la liberación de fondos bien habidos en tratos negociados argentinos y fueron depositados en Londres, por razones obvias.

Importador del BABY DOLL Real es la afamada firma londinense "Alzograt Brothers and Cipayo Co" de Carnaby Street 69 - London W.C.1.

Los RULEROS REALES Y PROTESIS "ROYAL MARINES" son importados por la firma londinense "Joe Alfred Arminium and Gay Chicago Regnes" domicilio comercial en Great Cipayo House, Clividen, Royal Ars Tempo Corruptum, Lady Tatcher Great Queer Road.

"Prepárese para adquirir un souvenir que hace furor en todos los centros Gay de la Europa sodomítica. Su venta no ha sido prohibida por Ronald Reagan, quien ya adquirió algunos para sus amistades Gay de California, segunda capital sodomítica del mundo donde cuenta con el fuerte de su apoyo político."

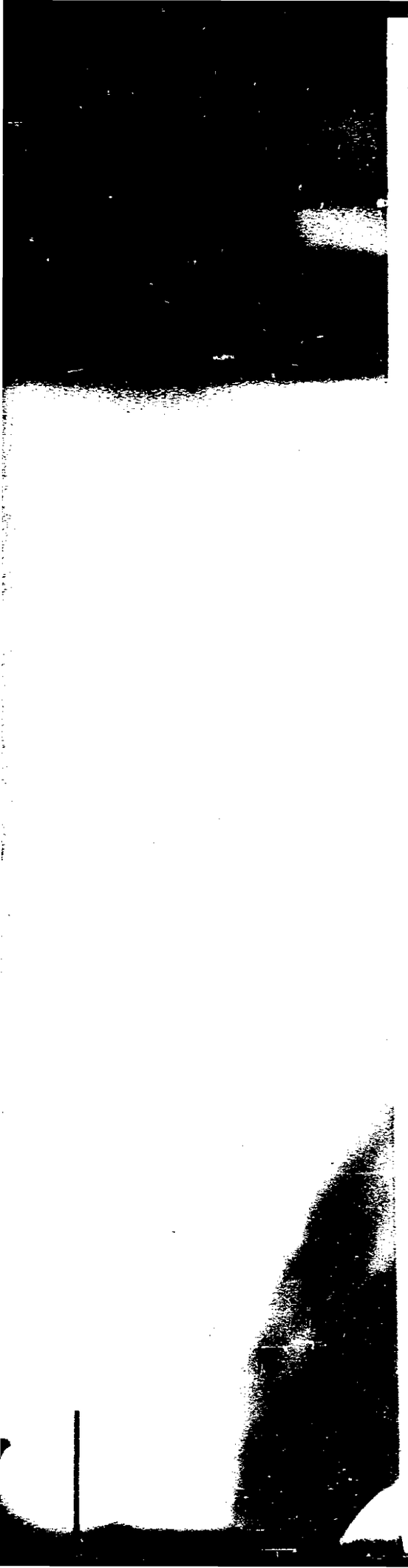

Tendencia

Movimientos Por La Patria y Rocha

Adelante con Fe

QUE NADIE SEPARE

LO QUE EL PUEBLO UNIDO

00 1/30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/4/83
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 24884

24884

La realidad de los índices

Tenemos cierta repugnancia a tildar de mentiroso a nadie, así sean índices del Boletín Mensual. Es casi seguro que los expertos en la materia, examinando objetivamente los cuadros y las cifras, liberados momentáneamente de cualquier tendencia, y ateniéndose a las preceptivas de las Ciencias Económicas, señalen que los índices están técnicamente bien hechos. Que los índices, en rigor no mienten. Que los promedios son exactos y están elaborados de acuerdo con las exigencias más elementales en la materia.

Pero tal vez lo que esté errado, o distorsionado, sea la metodología aplicada. Porque la discrepancia entre la realidad de los índices, o sea, entre lo que indica la Dirección General de Estadística y Censos, y los índices de la realidad, es decir, lo que muestra el bolsillo particular de cada uno, es enorme y golpeante. Bastaría con cotejar los precios de los artículos que integran la canasta familiar tal cual estaban, por ejemplo, antes del "viernes negro", el 26 de noviembre de 1982, y los que lucían tras el "remarque" en diciembre de ese mismo año o en enero de 1983, para comprender toda la fuerza —angustiante por cierto— entre la contraposición de la realidad de los índices y los índices de la realidad. Algunos artículos de primera necesidad experimentaron hasta un 100 %, como por desdicha lo sabe muy bien todo lector, o lectora. Casi todos los artículos se situaban en la mitad, o menos de la mitad, en relación con los precios que ostentan a la fecha. El Boletín nos informa que, por lo pronto diciembre acusa un incremento del 8,63 %. Sabemos que enero marcó un 15 %, y que febrero se nos presenta con un índice que oscilaría en un 40 %. Lógicamente, los índices oficiales no mienten en su terreno, es decir tomando como fechas topes de la elaboración de los mismos, el 1o. de diciembre de 1982 y el 31 de enero de 1983. Y ahí sí, aunque Ud. amigo lector, se salga de los carriles técnicos de la Economía elevada a categoría de ciencia, los porcentajes de aumento han de estar muy, pero muy cerca, de las cifras reales que Ud. gasta para alimentar a los suyos —y a Ud. mismo— y para dar una explicación racional a las tribulaciones de su esposa, encargada como la gran mayoría de las esposas uruguayas, de llevar las cuentas diarias de la economía familiar, en una especie de "ciencia" empírica.

Y dicha "ciencia" aconseja, como regla esencial, el viejo ejercicio de la confrontación entre algunos precios anteriores al 26 de noviembre de 1982, y algunos de los actuales. Entonces así, por duro que sea, veremos todos la dura realidad de los índices. En la primera columna van algunos precios anteriores a la citada fecha; en la segunda, los correspondientes a los mismos artículos con posterioridad al 26 de noviembre.

Leche: N$ 6	N$ 7,60
Pan: N$ 6	N$ 9
Huevos: entre N$ 10 y N$ 11	N$ 18
Aceite: N$ 23	N$32

Se aclara que ciertos artículos experimentaron subas mayores, así como bajas subsecuentes, como el caso del aceite. Hay además variaciones según barrios y locales de comercio. Se advierte también que tanto estos precios como todos los que figuran en esta nota han sido tomados teniendo en cuenta los más bajos. Muchos artículos admiten otros precios, de acuerdo con la calidad, como también lo sabe todo consumidor. Pero no era necesario abundar en cifras deprimentes: con lo expuesto alcanza.

OPINIONES

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ

Convencional ACF

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, Viuda, madre de familia, profundamente inmersa en la realidad socio-político-económica de nuestro país. Destaca en su persona un auténtico sentir de paz y reconciliación y su voluntad de un país justo y libre.

1o.] ¿Cómo ve Ud. el panorama político, en lo nacional y en lo partidario, luego del 28 de noviembre de 1980?

La jornada del 28/XI/82 fue la culminación de un período reverdecedor de la sociedad uruguaya.

Fue una linda primavera donde todos los uruguayos renacieron de sus cenizas y volvieron a tener esperanza.

Eso se manifestó claramente en las urnas como en el 80 y mejor que en el 80 y esto es irreversible.

Soy profundamente optimista y sobre todo con respecto a la juventud. Muchos se preocupan y se preguntan como interesar a los jóvenes en los problemas nacionales, como sacarlos de su indiferencia, bueno eso yo francamente no lo entiendo.

Yo creo que la juventud ha demostrado una avidez insaciable de participación.

Repito, esto es a mi juicio irreversible.

En lo partidario, sucedió lo que tenía qe suceder.

Bueno fuera que la masa nacionalista no supiera donde están sus auténticos líderes, aquellos que encarnan las ideas de libertad, justicia y progreso. Tiene pruebas de toda índole, tienen documentos escritos pero sobre todo tiene vidas que garantizan esas ideas, vidas que admirar de aquellos a quien siempre podrán exigir mas porque saben que no los defraudarán.

2o.] El cronograma de las FFAA considera al 83 como el año de la Constitución. ¿Usted qué opina?

Las FFAA podrán llamar al 83 el año de la Constitución pero esto ya se resolvió en las dos convenciones de los partidos tradicionales que iniciaron sus actividades en estos días.

Y eso, como usted vio, se resuelve en pocos minutos. Restablecer la vigencia de la Constitución del '67 y a otra cosa. Yo supongo que si los militares hacen cuestión de alguna reforma, bueno se podrá transar en reformar todo aquello que no afecte la esencia misma de una

BPTO: 1 PBO. (0)
24884
012
24884

constitucion democrática. Es decir, se podrá negociar lo negociable.

Lo demás, después de esta votación, es hora de que lo olviden.

3o.) ¿Cómo ve Ud. el papel de las fuerzas políticas en la actual coyuntura nacional?

3) Las fuerzas políticas en este momento son los responsables del futuro, pero del futuro inmediato. El pueblo les dio su apoyo para que hicieran uso de él ya, antes de que el agua llegue al cuello.

Lo dice Wilson en su último discurso en Méjico: "...va a pasar lo que nosotros queremos que pase".

Si esta vez se pierde, bueno vamos a no echarle la culpa a nadie, absolutamente a nadie, salvo a nosotros mismos" La responsabilidad es por supuesto mayor para nosotros, la corriente mayoritaria del Partido Nacional, por ser tantos y por tener programas que en lo económico y en lo social deben empezar a imponerse lo antes posible, porque vivimos en estado de emergencia, cada dia toma más vigencia aquello de que "la causa de los pueblos no admite la menor demora".

Me pareceria sinceramente una burla al pueblo todo pretender reducir al tema de la Constitución las decisiones a tomar en el año 1983. Este año debe ser también el año de las desproscripciones, el año de la actuación libre de todos los partidos políticos sin excepciones, el año de una prensa libre e independiente de presiones, el año de los sindicatos, el año de terminar con aberrantes categorias A, B y C, el año de recuperación de la autonomía universitaria. Además 1983 debe mostrar avances de importancia en torno al tema de la reconciliación nacional, tiene que darse algun paso significativo al respecto. Debe ponerse fin a situaciones de injusticia absolutamente incompatibles con la idea de retorno a la institucionalidad democrática, hay situaciones que no admiten postergación.

La respuesta es, en cierto modo, sencilla: deben posibilitar, hacer realidad lo que anteriormente describia como la obra, el gran cambio a operar en el país en 1983, desde ahora. Unicamente los Partidos Politicos y las organizaciones sociales pueden ser capaces de conquistar tales objetivos. Creo que el cómo es exclusivamente con iniciativa politica y fortaleza de la oposición, sin claudicaciones y haciendo jugar activamente su incuestionable capacidad de convocatoria dinamizando la participación y movilización de la gente.

No tengo dudas de la factibilidad de vertebrar —sobre la conciencia de los sectores más opositores— una acción dinamizadora en base a una plataforma política para la democratización y tambien sustentando un programa de soluciones para el crama económico y social que hoy vive nuestro país.

Creo que todos los partidos se enfrentan a un gran desafio, deben ser capaces de constituirse en auténtica expresión e instrumentos eficaces para alcanzar las aspiraciones inmediatas de los uruguayos. Aspiraciones que resumiria en tres simples palabras: pan, trabajo y libertad.

MANUEL FLORES SILVA

Manuel Flores Silva: 32 años, Profesor de Literatura, periodista (ex-La Semana de El Dia, ex-Opinar), titular de la lista de Corriente Batllista Independiente.

¿Cuál es su interpretación de los dos últimos pronunciamientos populares?

Lo que queda claro de ambos pronunciamientos es que nadie nos esta regalando nada. El pueblo uruguayo está conquistando la democracia. Los pronunciamientos son cada vez más claros. La oposición al proceso ha crecido entre el 80 y el 82 en más de un 50%. La participación popular en los pronunciamientos es clara y decidida, contra lo que parece pensar el Presidente de la República. Si tenemos en cuenta que los padrones no están depurados, que el voto interdepartamental no fue permitido, y que las autoridades pusieron un claro y desalentador énfasis en que no era obligatorio votar, la participación del pasado 28 de noviembre fue de un altisimo indice, comparada incluso con los indices de los paises más desarrollados del planeta.

¿Cómo define su ubicación actual y futura dentro del Partido Colorado?

El relanzamiento del Batllismo como el eje socialdemócrata de avanzada que fue en este país históricamente, es la tarea que se han propuesto las nuevas generaciones batllistas. Naturalmente para ello comenzamos por tener una severa actitud crítica hacia la conducción del Batllismo en los últimos 30 años. Esta actitud la tenemos, obviamente, respecto de la conducción presente, y ello ha quedado en claro en la sesión inaugural de la Convención. No se han abandonado las manipulaciones de trastienda, ni se tiene en claro el papel de propuesta —de país, de sociedad, de caminos— que el Partido le debe a la ciudadania. Todo esto hace difícil, claro, nuestra labor.

Pero si creemos en ella es, en primer término, porque estamos convencidos de su razón his-

DEP. I.
PROCESADO
00

013

24884

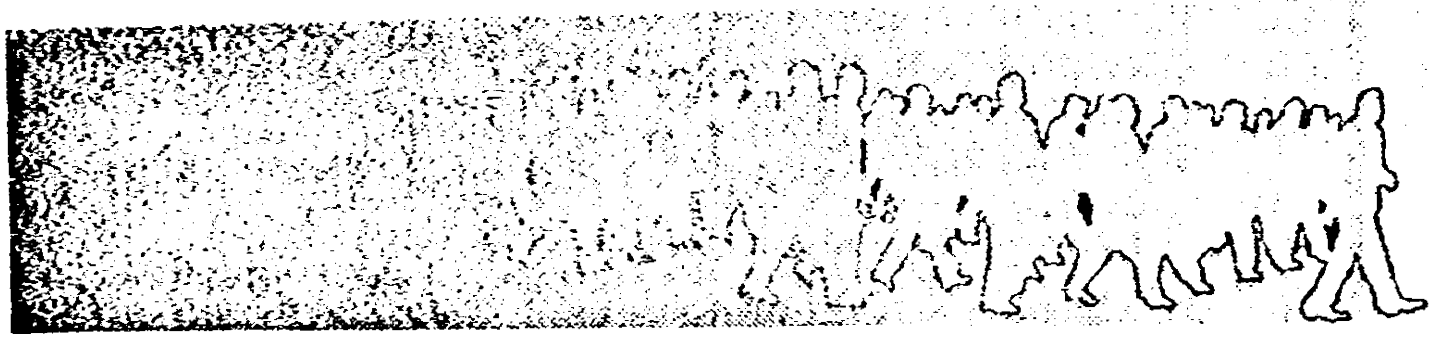

Luis A. Colottuzzo

LOS PILARES DEL SINDICALISMO

1736
T. I
FOLIO
100

La vigencia de la Libertad Sindical, está inserta en condicionantes básicas, que se interrelacionan, a través de cuatro pilares, que determinan sus pulmones de natural funcionamiento, a saber, constitución de las organizaciones sindicales, capítulo integral de garantías indispensables, capacidad negociadora salarial y sindical y derecho de huelga.

I) *Constitución de las organizaciones Sindicales*: Los Sindicatos deberán ser integrados, por todos los trabajadores ocupados, en actividades laborales, afines, anexas y conexas, dentro de cada gremio, a nivel departamental o zonal, con Federaciones Nacionales, representativas de esas industrias, y sus Sindicatos de bases.

La circunscripción territorial de los Sindicatos, resulta de absoluta lógica, por cuanto para empresas de un mismo ramo industrial, que compiten para una misma plaza nacional, o mercados externos, así como para trabajadores que desarrollan similares tareas, en una misma zona, con similares condiciones económicas, y por consecuencia con las mismas justificadas expectativas salariales, resulta improcedente soluciones unilaterales.

Pero de manera más especial, y profundo principio unitario la integración de Sindicatos por departamentos o zonas, establece, el mecanismo de unificación natural, en una misma organización gremial, con sus positivos fundamentos, de producir laudos finales, donde se puedan contemplar equilibradamente las diversas variables, de orden salarial, laboral, etc.

Todavía tenemos el positivo recuerdo de la experiencia, de la Ley No. 10.449 (Consejos de Salarios) donde por vía de sus Arts. 1, 10 y 17 se establecieron condiciones y mecanismos, de justicia para el tratamiento de las relaciones obrero-patronales.

Su Art. 1o. decía: El salario mínimo es aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan, en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, *a fin proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales.*

Su Art. 10 establecía: La profesión o profesiones similares sometidas a la jurisdicción del Consejo de Salarios, departamental, zonal o nacional.

Finalmente el Art. 17, determina condiciones a tomar en cuenta para fijar los salarios: Condiciones económicas del lugar y del país, poder adquisitivo de la moneda, capacidad y calificación del trabajador, peligrosidad para la salud, de la explotación industrial o comercial.

En cuanto relaciona con la integración de los Sindicatos, y más concretamente, con referencias a los trabajadores, de las diversas actividades, tanto lo fueran, públicos como privados, deberán tener los mismos derechos a Sindicalizarse, dentro de las disposiciones vigentes en los Convenios y Recomendaciones de O.I.T.

II) *Capítulo integral de garantías indispensables*: La legislación nacional a texto expreso; Deberá garantizar la estabilidad en el trabajo, para los miembros de las Comisiones Directivas, y demás órganos representativos de los trabajadores.

Esta aplicación de "Fuero Sindical" tiene como objeto esencial, otorgar a los integrantes de las directivas de los gremios, el beneficio especial, de una protección contra el despido, a fin de asegurarles así, la independencia necesaria frente al empleador y el Estado, en su derecho de ejercer sin obstáculos sus funciones sindicales.

Además deberán tener plena vigencia, una serie de libertades fundamentales, que están indisolublemente vinculadas con la libertad sindical, tales como, por ejemplo: libertad d reunión y asamblea, de palabra y prensa, la seguridad individual, etc.

Sobre alcances jurídicos en la materia es importante, examinar a la luz de los antecedentes, que informan los Convenios 87 y 98 de O.I.T., sobre Libertad Sindical y Derecho de Asociación. Es interesante señalar que la legalidad interpretativa de los Sindicatos Profesionales, se planteó ante la Conferencia de O.I.T. de Ginebra en 1948, que durante el examen del Convenio (num. 87; relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho sindical, se le dio la siguiente solución. En efecto, el artículo 8 del citado convenio, dispone en el párrafo 1 que "*en el ejercicio*

24884

019

de los derechos establecidos por el presente convenio, los trabajadores, los empleadores y sus organizaciones respectivas, están obligados, lo mismo que las demás personas o colectividades, respetar la legalidad". Pero el párrafo 2 del mismo artículo precisa, que, "*la legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de manera que menoscabe las garantías previstas por el presente Convenio*" y termina diciendo "*el citado Convenio Internacional del Trabajo, sobre la libertad sindical, desempeña así el mismo papel que las Constituciones desempeñan ante sus leyes Nacionales*".

III) *Capacidad negociadora salarial y sindical*. La legislación nacional, deberá propender a una gradual presencia participativa directa de las organizaciones profesionales, lo que naturalmente será pertinente como consecuencia del mismo fortalecimiento de los Sindicatos obreros, en resultado directo de la existencia real de todos los derechos sindicales de los trabajadores.

La presencia paternalista del Estado, caso clásico de la demagogia ejercida por los oficialismos Latinoamericanos ha sido una de las causas gravitantes en la dependencia, que sobre sus naturales reivindicaciones, deben sobrellevar los trabajadores.

El régimen de Convenios Colectivos, deberá ser el mecanismo legal, que instrumentarán las relaciones, económicas, sociales y laborales, a nivel de organizaciones Sindicales de los trabajadores y sus empleadores, con capacidad por parte de la ley, de negociar sobre salarios, cuotas gremiales, condiciones de trabajo, y demás realidades comunes a cada actividad laboral, correspondiendo a los Parlamentos y Gobiernos, aquellas leyes de jurisdicción nacional, interés público e incidencia general sobre la comunidad.

IV) *Derecho de huelga*: El derecho de huelga, resulta del elemento pendular, de realidades motivadas por, extractos desequilibrantes en toda sociedad, que el avance tecnológico, industrial, social y laboral, le imprimió al mundo civilizado, la urgencia en delimitar leyes sobre tan delicada realidad social.

La reglamentación del derecho de huelga, que nuestra Constitución siempre reconoció *como un derecho gremial*, tiene fundamental expectativa entre los trabajadores de nuestro país, por cuanto dada su calidad de madre de todos derechos sindicales, les resulta indispensable su vigencia, sin perjuicio de la clara responsabilidad de su uso por los Sindicalistas, en mérito a resultarles el mecanismo extremo de aplicación y como resultado negativo de los instrumentos de Conciliación y Arbitraje voluntarios.

LOS TRABAJADORES NO SON TOMADOS EN CUENTA

Cuando un grupo de individuos generan un conflicto enfrentándose a otro grupo, sometiéndolo por la fuerza y la represión, sin darle posibilidades de generar sus mecanismos de defensa, porque también se los han arrebatado, se deben recurrir a medios no totalmente directos a su realidad demostrando lo negativo y lo equivocado que es su forma de actuar, en un planteo digno y justo, sobre las coordenadas de la firmeza y la intransigencia. No respondiendo a dicha demostración, continuarán con el mismo planteo, intentando llegar al cumplimiento tácito de lo censurado, es decir, organizarse con el objetivo de hacer escuchar sus reclamos (alternando a estos dos ejercicios con la manifestación expresa de la injusticia cometida) hasta obtener sus objetivos.

Explicitado el ejemplo, obtenido de diversas experiencias grupales e incluso de acontecimientos diarios en el seno de cualquier familia (planteado en términos generales), nos interesa introducirlo a situaciones concretas de la vida nacional.

Como todos sabemos, en el Uruguay existen grandes y graves problemas de desocupación, consecuencia lógica de un sistema económico que llevado a la práctica generó una, mejor dicho varias, situaciones de injusticia, que aclaremos, no redunda únicamente en la desocupación, sino en el problema laboral en su conjunto, perjudicando directamente a la producción nacional.

En este caso nos preocupa especialmente el problema de la clase trabajadora, por entender que es un sector digno de especial atención, dado que es la piedra fundamental del desarrollo en cualquier país del mundo. Pero por encima de todo, porque son seres humanos, que al parecer no son tomados en cuenta.

Por distintas razones la clase trabajadora se vió privada de agruparse en organizaciones que le permitieran defender y sostener sus derechos. La consecuencia directa de este hecho está dado pr el aislamiento y el consiguiente resultado: "el individualismo". Situación que permitió el usufructo en provecho de quienes dictan las normas y las reglas de juego.

El medio al que debieron recurrir, fue el político, que aunque con grandes limitaciones, pudieron denunciar las injusticias cometidas a este nivel. Defender los derechos inherentes al hombre y en este caso al trabajador, es obligación de cualquier partido político, pero aquellos que realmente se comprometen al cambio deben solicitar y fomentar las organizaciones expresamente disueltas, jugándose por lo que dicen en la campaña electoral.

Uno de los primeros planteos que hacemos es el ser solidarios con un problema concreto, que es la desocupación, prestando algún tipo de ayuda, que no se ofrece como diezmo sino como apoyo. Esto no implica únicamente la solución de una situación de emergencia, sino el enfrentamiento conjunto al que origina esa situación.

Es por ello que tenemos el firme convencimiento de que hay que generar mecanismos que permitan hacer ver una realidad injusta, manifestarla por distintos medios, creando el apoyo de un gran número de personas. Abrir un espacio que deje en claro el interés de solucionar y mejorar el país en su conjunto, no intentando destruir a alguien, sino exigiendo lo que le corresponde a un hombre digno, que es el derecho al trabajo (remunerado con justicia), a la vivienda y a la salud. Tres elementos imprescindibles para poder vivir decorosamente, tres elementos que hoy deberían estar mejor y no lo están.

Queremos poder lograr cierta organización que abogue por los derechos del trabajador, ellos y nosotros, juntos, hasta obtener el placer de sentirnos hombres libres.

DIEGO SILVA

15/3/83
(00)
24884
24884
020

Hugo Ubilla

BRIZOLA: EL AVE FENIX

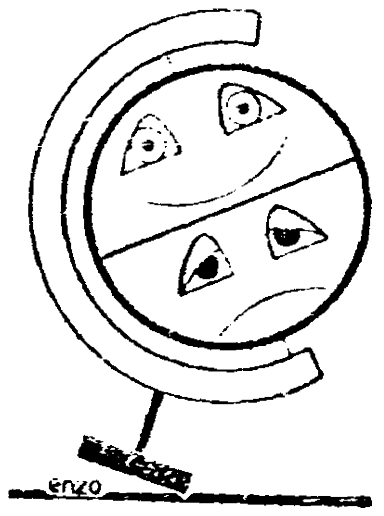

Las elecciones del pasado noviembre en Brasil, sirvieron para afirmar que la figura de Lionel Brizola, se mantiene en el primer plano de la política brasilera. Su elección como gobernador de Rio de Janeiro, segundo estado en importancia de la federación, fue sin duda el golpe más duro de absorber por el regimen brasilero, que además no la esperaba

El escrutinio de Rio fue el más confuso y según la prensa del país vecino, comprobadamente fraudulento, lo que no impidió el triunfo del PDT en el estado, pero que igual arroja dudas sobre el resultado final; aunque no desde luego sobre el triunfo de Brizola que debió de ser considerablemente mayor que el que mostraron las cifras oficiales.

Cuando volvió de su exilio amparado en la amnistia que promulgó el gobierno, Brizola, encontró grandes dificultades para ubicarse, en el medio político del Brasil post 64. Los dirigentes de la oposición miraban con recelo a los recién llegados, que se transformaban sin quererlo en competidores. Hombre de partido —el PTB— consideró necesaria la reorganización de su vieja agrupación cuando el marco legal se lo permitió; lo que chocó con la teoría dominante en los medios políticos de la necesidad de mantener unida a la oposición en el PMDB. El gobierno militar dificultó sus esfuerzos entregando el lema PTB al grupo trabalhista minoritario de la Sra. Ivette Vargas figura mucho más potable al régimen. De ahí la fundación del PDT que reunió a los trabalhistas leales a la conducción de Brizola.

En 1982, cuando Brizola, decidió postularse a la gobernación de rio casi nadie creía en su victoria, el PDT era y en verdad sigue siendo un partido pequeño, la inmensa mayoria de la oposición está nucleada en el PMDB, las primeras encuestas le daban un 5% en las preferencias de los sectores cariocas; para remontar una situación tan adversa como lo hizo demostró que su condición de líder y de político hábil no era inmerecida.

Su victoria se debe a su gran capacidad de comunicación con el pueblo y a su mensaje progresista que polarizó hacia él el voto de los auténticos (radicales) vaciando el PMDB, que quedó en un tercer lugar.

El PMDB carioca presentó tanto a la gobernación como al senado candidaturas moderadas, esto permite estudiar la composición ideológica de la oposición brasilera lo que no se da tan claro en otros estados, y el resultado indica claramente a los auténticos como mayoría.

Para Brizola esto le abre un espacio político como líder nacional de las tendencias progresistas, como el gobernador electo de Minas Gerais, Tancredo Neves se perfila como el conductor de los moderados.

Se abre para el gobernador carioca la posibilidad de trascender su pequeño partido y transformarse en el gran conductor de las fuerzas políticas progresistas del Brasil.

El gobierno apunta hacia él como su principal enemigo y las muestras del desagrado oficial llegan al punto de modificar el protocolo presidencial para ahorrarle al presidente Figueiredo el disgusto de encontrarse en sus visitas al estado fluminense con el indeseable. Claro que esta medida no afecta solo al estado carioca, sino que es una medida general, y que no fue Brizola el único que la motivó. Pero también el gobierno federal ha tomado otras medidas menos simbólicas y más significativas, la policía militar que está subordinada al gobernador de cada estado dejará de prestar servicios en los estados de Rio y San Pablo entre otros, naturalmente gobernados por la oposición, sin embargo esta medida no afectará al estado de Minas Geraes, con lo que el gobierno o tal vez las Fuerzas armadas, envían un mensaje de quienes están y quienes no comprendidos en la apertura. Todo pareceria indicar que los auténticos seguirían por ahora excluidos por los militares del poder central.

El proceso de democratización en Brasil ha sido muy lento, y las expectativas populares, elecciones directas y constitución democrática, siempre han terminado postergadas. Pero la crisis económica, y el proceso de descomposición que vive el régimen militar brasilero, permiten esperar que el proceso democratizador se acelere mucho más de lo que prevéen o desean los dueños del poder, como en las elecciones de Río los resultados a veces no solo no son los esperados sino que son los peores.

El Brasil necesita una gran corriente progresista a nivel nacional, porque sin profundas transformaciones economicas y sociales la convivencia en libertad va a ser muy difícil, en estos momentos Leonel Brizola se perfila como uno de los dirigentes con más posibilidades de liderarla.

Hugo Ubilla

ISNAS
EXTO: I
PROC.
(a)

24884

24884

026

-Hoy [illegible].-

- [illegible] DIVISION CENTRAL DE RADIODIFUSION RADIOELECTRICA .-

GERENCIA DE RADIO Y TELEVISION .-

DE PROGRAMA TITULADO [illegible] EN RADIO EL IMPARCIAL.- -9/3/83

Versión Nro. 917.- PROGRAMA HABLADO en 9736 Khz

-Hora: 7.45 a 8.05.-

Locutores: Miguel Peñaparrieta.- -Jorge Pérez-Zavaleta Fox: Julio Calvino .-

.-.-.-

cional. El comunicado persigue diciendo que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay votó una resolución política, donde luego de analizar la situación uruguaya afirma que hay nuevas posibilidades abiertas para reconquistar la democracia. Desarrolla -dice el comunicado publicado por el quincenario uruguayo "Mayoría"- la estrategia de la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, y de la lucha múltiple, política y social de la clase obrera y las masas populares en el cuadro de una táctica latina conmovida por los combates democráticos anti-imperialistas, que se entrelazan con el clamor de los pueblos, por la paz mundial, contra la política belicista e intervencionista de la Administración Reagan, en apoyo a las reiteradas proposiciones civiliza. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, rindió homenaje al fundador del Socialismo científico, de la teoría de la clase obrera, y de la transformación revolucionaria del mundo. Luego de la aprobación del plan de trabajo, de la resolución política general, y de una Declaración, dirigido al pueblo uruguayo, el Presidente de la reunión del Comité Central del Partido Comunista

24 M

NC

DEP. II
PROCESADO

//to de Uruguay, Enrique Rodríguez, pronunció un breve discurso con motivo de los setenta años de vida del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, el próximo veintiuno de marzo, Rodney Ariasendi. Se refirió a la trayectoria revolucionaria de Ariasendi, a su papel como dirigente principal de su Partido, a sus aportes teóricos a la lucha de la clase obrera uruguaya, a su ardiente y creadora defensa del marxismo-leninismo, a su labor en el movimiento comunista internacional.- Prosigue el espacio "Tribuna Uruguaya", por ondas cortas de "Radio Nacional".- El mismo quincenario del exilio uruguayo, "Nuevoria", en su segundo número, que apareció este jueves último en Suecia, incluye el texto de la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, dada a publicidad luego de su reunión de fines de Febrero. "Amanece un nuevo momento político" -dice el texto- "como consecuencia del análisis de la situación de Uruguay y del estado de ánimo del pueblo, respecto del cual"-subrayan los comunistas uruguayos- "la gran significación de las elecciones internas de tres partidos el pasado 28 de noviembre." Luego de destacar

DEP. I
PROCESADO
NB

la expresión democrática de más del ochenticinco por ciento de los votantes en dicho acto comicial, manifiesta que la votación en blanco expresó la presencia inequívoca del "Frente Amplio", fuerza proscripta, reprimida y proscripta, que reunió, apesar de las adversidades, ochenticinco mil votos en esa ocasión. El "Frente Amplio" mostró así -dice la Declaración que leemos de la publicación en el quincenario uruguayo "Mayoría", en forma abreviada, mostró en esa jornada su arraigo en la vida nacional uruguaya, su proyección histórica, su gravitación en las decisiones políticas, sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteampliistas, en las condiciones especiales de esta elección, sufragó en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionales. Destaca la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que terminó en el año retando de los fracasos la campaña contra la convergencia, enlazada al ataque ecoista al líder del "Partido Nacional" de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, cuyo sector triunfó por amplísima mayoría al presentar compromisos de plena democratización. Fracasaron -dice el texto de los comunistas uruguayos, algo más adelante- los intentos de dividir a las fuerzas opositoras, y se registró una victoria de la oposición, y una alta expresión de la conciencia cons-

24885

...

DEP. II
PROCESADO

002(c)

24885

//crática del pueblo uruguayo, con significativo papel de las nuevas generaciones, como mostraron también las grandes manifestaciones en las calles de Montevideo. Se refiere la Declaración del Partido Comunista de Uruguay a las convenciones de los partidos autorizados y sus declaraciones, afirmando que en síntesis son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas democráticas. Señala, estimamos, que el pueblo uruguayo no se ha dejado corromper ni ablandar, ello es producto-dice la Declaración- de su conciencia histórica, anclada en las luchas por la independencia y en las tradiciones civilistas, republicanas y democráticas, fruto de su marcado papel protagónico en el proceso político y social uruguayo de las últimas décadas, antes de 1973, y es factor decisivo en el presente. En su Declaración el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay toca luego los rasgos fundamentales de la crisis económica y social uruguaya, y de cómo golpea a los distintos sectores sociales, a raíz de lo cual se sostienen las orientaciones que han llevado a esa crisis y se agravan con nuevos compromisos con el Fondo Monetario

24885

003

DEP. I
PROCESADO
NR

internacional. Subrayan los comunistas uruguayos la amplísima solidaridad mundial en la brega por la reconquista de libertades y derechos; gracias a que en Uruguay las fuerzas opositoras ganan espacios, pese a la persistencia de múltiples formas de represión, creciendo el reclamo de democracia, de libertad para los presos políticos y sindicales, de eliminación de todas las proscripciones, de recuperación integral de las libertades, de la libre actividad para todos los partidos y las organizaciones sociales. Luego de advertir acerca de posibles tentativas aventureras para cortar el camino de democratización, el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, en su reunión de febrero, dice que para restablecer las libertades no se requiere reformar la Constitución, sino eliminar los llamados actos constitucionales, lograr la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales. No habrá democracia real, agrega, sin la legalidad del "Frente Amplio" y de todos los Partidos que lo integran. Una supuesta democracia limitada y tutelada solo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por las fuerzas reaccionarias, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para un pueblo de vocación democrática. Luego de desechar toda idea ilusoria acerca del acontecer político uruguayo, la Declaración de los

DEP. I
PROCESADO
NR

003(c)

24885

//Comunistas expresa pleno apoyo a la plataforma del "Frente Amplio", llamándola "Programa de salvación nacional, que responde a los intereses de trabajadores y jubilados, y al reclamo de los sectores del agro, la industria y el comercio." En la parte final de la Declaración de la reunión de finales de febrero del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que resumimos de la publicación del Semanario "Mayoría", número dos, se señala que 1983 puede ser histórico para Uruguay en la lucha por la conquista de la democracia, a fin de reconstruir la patria y seguir un proceso de avance mediante el entendimiento de todas las fuerzas democráticas y patrióticas. La política de unidad y convergencia, la movilización de los trabajadores y de todos los sectores del pueblo son factores decisivos. Al saludar al pueblo uruguayo, que integramos como una columna, sin fisuras, dispuesta como hasta ahora a afrontar las más duras pruebas, los comunistas reafirmamos nuestra línea política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del "Frente Amplio", por el movimiento obrero y popular. Mil novecientos ochentitres tendrá que ---

004(A) *

24885

DEP. I
PROCESADO
NR

ano de libertad de los presos políticos, de recuperación de las liberta
des, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscrip
ciones. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay exhorta a to-
dos los exiliados uruguayos, al conjunto de la emigración uruguaya, a se
guir prestando toda la solidaridad al pueblo de Uruguay. Hemos resumido
toda la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay,
dada en reciente reunión, en febrero, según publicación en el quincena-
rio del exilio uruguayo "Mayoría", editado en Suecia. Termina así otro
espacio de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú." ----
-.-.-.

DEP. I.
PROCESADO
NR

J.C.G.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 052345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Entre lo más destacado de la semana estuvo el pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que resolvió mantener bajo vigilancia al régimen dictatorial uruguayo acusado por séptimo año consecutivo. La Comisión no aceptó los argumentos del Embajador Giambruno de no presionar a los Jefes Militares para que no traben el supuesto proceso institucional. Para evitar la condena tampoco valió el apoyo que prestó al régimen uruguayo la delegación de Estados Unidos. Un alto funcionario internacional, quien pidió no ser identificado, afirmó, tras haber visitado el Uruguay, que mientras los militares estén en el poder seguirán ejerciendo la represión,"pues -dijo- quieren irse por la puerta y no echados a puntapiés por la ventana". Entretanto, la prensa internacional se hizo eco de las declaraciones del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, quien afirmó que ahora existen las premisas para asestar a la dictadura una derrota definitiva. Arismendi definió como básico emprender el rescate de la democracia, pero no en los plazos y las formas fijados por el régimen para asegurar su supervivencia.
En Montevideo, dirigentes del Partido Nacional, calificaron como extorsión política, la exigencia de los Jefes Militares de que rompan todo vínculo con su líder, Wilson Ferreira Aldunate. Para reforzar su presión, los Jefes Militares renovaron la orden de captura contra Ferreira, no obstante saber que está fuera del país.

00 1(A)/4

24886

DEP. I
PROCESADO
REPROBADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8/12/83
Pase a Se. Bigrafico
Nº de Orden 24886

En Managua, el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, declaró que están dadas las condiciones en el país para un gran acuerdo nacional y toda la oposición. "Sólo con la participación de nacionalistas, batllistas y frenteamplistas, se podrá derrotar la dictadura, consolidar la democracia y avanzar en lo social -dijo el Presidente de CDU.
En México, militares uruguayos exiliados, informaron que el Gral. Víctor Licandro, prisionero en Montevideo, padece un delicado estado de salud. Licandro, cuya pena de 9 años se cumplió en julio del año pasado, reclamó a través de su defensor, la restitución de sus libertades.
En Estocolmo (Suecia), se realizó un acto por los desaparecidos uruguayos y por la amnistía, en un marco de las jornadas organizadas por la Convención Nacional de Trabajadores. También apareció en Suecia el Nº 2 del periódico "Mayoría" dedicado en lo central a la situación económica uruguaya.
En Berlín Oeste, 35 profesores de la Universidad Técnica se dirigieron a la dictadura uruguaya para reclamar la liberación del matemático José Luis Massera.
Aquí, en la República Democrática Alemana, la revista "Alfa", especializada en matemática para los grados esoolares superiores, publicó una amplia nota sobre Massera, cuya libertad definió como un imperativo para la democracia de Uruguay.
Y hasta aquí las noticias más importantes de la semana.
En Radio Berlín Internacional, la voz de la R.D.A., les damos a conocer la

DEP. I
PROCESADO

primera parte de una declaración del Partido Comunista del Uruguay, titulada recientemente, por la caída de la dictadura y la recuperación de la democracia:

"Por la caída de la dictadura y la recuperación inmediata de la democracia". El Comité Central del Partido Comunista, al realizar un profundo análisis de la situación del país, de la correlación de las fuerzas, del estado de ánimo de las masas y del repudio general a la dictadura, ha extraído la conclusión de que "amanece un nuevo momento político, que con la continuidad de la lucha debe traer la derrota de la dictadura. Luego de la victoria popular del plebiscito de 1980 y de la continuidad de la resistencia antidictatorial en las elecciones de noviembre de 1982, trascendiendo su carácter concreto de comicios de los partidos autorizados, han tenido una gran significación. Primero, se cumplió ampliamente la aspiración de derrotar a la dictadura; más del 82% de los votantes sufragaron contra ella. El voto en blanco expresó la presencia insoslayable del Frente Amplio, una fuerza perseguida, reprimida y proscripta, como lo fue asimismo su propio líder, el Gral. Líber Seregni, y reúne, a pesar de las adversidades, la suma de 85.000 votos, su proyección histórica, su gravitación en la vida política sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteamplistas, en las condiciones especiales de esta elección sufra-

Segundo.

24886

DEP. I
PROCESADO

garon en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionales. Tercero: el Partido Nacional triunfó por amplísima mayoría el sector que presentó compromiso de plena democratización, la burda campaña contra la convergencia enlazada al ataque contra Ferreira Aldunate, terminó en el más rotundo de los fracasos; los sectores entreguistas y conciliadores sufrieron un descalabro, en el Partido Colorado se propinó a Pacheco Areco y a sus aspiraciones presidenciales un revés categórico. Luego, la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay continúa: "Este pronunciamiento nacional trituró los planes de la dictadura que pretendía hacer de las elecciones internas de los partidos autorizados un instrumendo de división de las fuerzas opositoras; por el contrario, estamos ante una victoria contundente de toda la oposición, ante una auto-expresión de la conciencia democrática del pueblo uruguayo con un significativo papel de las nuevas generaciones y una adhesión fervorosa de grandes sectores a la idea de la convergencia como se ratificó en multitudinarias y combativas demostraciones, después del triunfo las masas ganaron la calle hubo declaraciones de todas las Convenciones de los partidos reclamando el cese de todas las proscripciones y la derogación de los antidemocráticos Actos Institucionales, los debates sobre Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz, la decisión del Partido Nacional expresando su disposición a coordinar sus esfuerzos con todos los partidos y las organizaciones sociales, el eco que encuentra la prédica del Frente Amplio son expresiones del avance de la idea de congregar a todas las fuerzas que se oponen a la dictadura. En su discurso reciente, el Tte.Gral. Alvarez mostró su odio por el fracaso de la campaña contra la Convergencia Democrática, por su impotencia al no lograr que la campaña electoral hubiera estado signado por el anti-comunismo y el repudio a las fuerzas de izquierda. Es que a pesar de los 10 años de dictadura, el pueblo de Artigas no se ha dejado corromper y ablandar por la depresión y el fascismo, ello es producto de su conciencia histórica amasado de sus luchas por la independencia y las tradiciones

DEP. I
PROCESADO

civilistas, republicanas y democráticas, es fruto de su coartado papel protagónico en el proceso político y social de las últimas décadas antes del golpe de 1973 que permitió el desarrollo de una gran fuerza obrera popular, anti-imperialista, caracterizada por la gran lucha de la CNT aglutinando a vastas fuerzas sociales, por la brega de Federación de Estudiantes, de los intelectuales, de los jubilados y capas medias de la ciudad y el campo. Asimismo, el surgimiento de una alternativa de poder avanzado, representada en la creación del Frente Amplio y el descubrimiento del Partido y la Juventud Comunista como fuerza dotada de un peso efectivo en la vida de la República. Todo ello, y el crecimiento de corrientes democráticas en los partidos tradicionales, determinó el aislamiento de la dictadura desde su inicio, fue factor decisivo que desde el primer momento del golpe se iniciara la resistencia popular con la heroica huelga popular que convocada por la CNT puso una vez más a la clase obrera en el centro del destino nacional como la gran defensora de la democracia reuniéndose alrededor de los estudiantes a extensas fuerza populares y contando con el apoyo de otros sectores democráticos -dice la declaración del Partido Comunista del Uruguay-. Desde la huelga general, cuyo décimo aniversario se conmemora este año, ha continuado una porfiada resistencia en múltiples formas a la que los comunistas severamente reprimidos han contribuído con una justa línea política y con una militancia sin par junto a otros hombres de pueblo desafiando las torturas, la cárcel y en muchos casos, la muerte."
Es todo.
Les dimos a conocer la primera parte de un documento político publicado recientemente por el Partido Comunista del Uruguay. La segunda parte podrán escucharla mañana domingo en este mismo espacio.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a Sr. Brigadier Gral.
No. de Orden 24886

DEP. I
PROCESADO

003

24886

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111300MAR83

T.I. N°171/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO : 24886

EVALUACION : B - 2

FECHA : 05/3/83

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha señala que el Presidente de la C.D.U. declaró en Managua que "Solo con la participación de nacionalistas, batllistas y frente amplistas se podrá derrotar la "dictadura"".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP. I
CE. PRO. DA.
PROCESADO

004/4

24883

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 052045MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

En el aire otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú" por ondas cortas, "Panorama uruguayo", que el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund elabora a partir de noticias de Agencias Telegráficas.
Este jueves apareció en Estocolmo (Suecia) el segundo número del quincenario del exilio uruguayo "Mayoría". En su material este nuevo órgano de prensa informa de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, realizada a finales de Febrero. El comunicado sobre dicha reunión señala que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay ha considerado la nueva realidad política del país después del triunfo del pueblo en las elecciones de tres partidos políticos, en Noviembre de 1982, aprobando por unanimidad un informe de su Primer Secretario, Rodney Arismendi.
El comunicado prosigue diciendo que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay votó una resolución política, donde luego de analizar la situación uruguaya afirma que hay nuevas posibilidades abiertas para reconquistar la democracia. "Desarrolla -dice el comunicado publicado por el quincenario uruguayo "Mayoría", la estrategia de la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, y de la lucha múltiple, política y social de la clase obrera y las masas populares en el cuadro de una América Latina conmovida por los combates democráticos anti-imperialistas, que se entrelazan con el clamor de los pueblos, por la paz mundial, contra la política belicista e intervencionista de la Administración Reagan, en apoyo a las reiteradas proposiciones soviéticas."

INTERIOR
Conocimiento

001(A)/3

24887

El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, rindió homenaje al fundador del socialismo científico, de la teoría de la clase obrera y de la transformación revolucionaria del mundo. Luego de la aprobación del plan de trabajo, de la resolución política general, y de una declaración dirigida al pueblo uruguayo, el Presidente de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Enrique Rodríguez,pronunció un breve discurso con motivo de los 70 años de vida del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay. el próximo 21 de Marzo, Rodney Arismendi. Se refirió a la trayectoria revolucionaria de Arismendi, a su papel como dirigente principal de su Partido, a sus aportes teóricos de la lucha de la clase obrera uruguaya, a su ardiente y creadora defensa del marxismo-leninismo, a su labor en el movimiento comunista internacional.

Prosigue el espacio "Panorama uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú". El mismo quincenario del exilio uruguayo, "Mayoría", en su segundo número, que apareció este jueves último en Suecia, incluye el texto de la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, dada a publicidad luego de su reunión de finales de Febrero. "Amanece un nuevo momento político -dice el texto- como conclusión del análisis de la situación de Uruguay y del estado de ánimo del pueblo, respecto del cual

INTERIOR
Conocimiento
No es necesario procesamiento
Sospeso
0010/3
24 [illegible]

-subrayan los comunistas uruguayos- la gran significación de las elecciones internas de tres partidos el pasado 28 de Noviembre". Luego de destacar la expresión democrática de más del 82% de los votantes en dicho acto comicial, manifiesta que la votación en blanco expresó la presencia insoslayable del Frente Amplio, fuerza perseguida, reprimida y proscripta, que reúne a pesar de las adversidades 85.000 votos en esa ocasión. El Frente Amplio muestra así -dice la declaración que leemos de la publicación en el quincenario uruguayo "Mayoría" en forma abreviada,mostró en esa jornada su arraigo en la vida nacional uruguaya, su proyección histórica, su gravitación en las decisiones políticas sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteamplista, en las condiciones especiales de esta elección, sufragó en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionaes. Destaca la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que terminó en el más rotundo de los fracasos la campaña contra la convergencia, enlazada al ataque contra el líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, cuyo sector triunfó por amplísima mayoría al presentar compromisos de plena democratización. "Fracasaron -dice el texto de los comunistas uruguayos, al- › más adelante- los intentos de dividir a las fuerzas opositoras y se registró una victoria de la oposición y una alta expresión de la conciencia democrática del pueblo uruguayo, con significativo papel de las nuevas generaciones, como mostraron también las grandes manifestaciones en las calles de Montevideo. Se refiere la declaración del Partido Comunista de Uruguay a las Convenciones de los partidos autorizados y sus declaraciones, afirmando que en síntesis, son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas democráticas." Señala, asimismo, que el pueblo uruguayo no se ha dejado corromper ni ablandar, ello es producto -dice la de-

INTERIOR
Conocimiento

24887

claración-de su conciencia histórica, amasada en las luchas por la independencia y en las tradiciones civilistas, republicanas y democráticas, fruto de su marcado papel protagónico en el proceso político y social uruguayo de las últimas décadas, antes de 1973, y es factor decisivo en el presente. En su declaración, el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, toca luego los rasgos fundamentales de la crisis económica y social uruguaya, y de cómo golpea a los distintos sectores sociales, a pesar de lo cual se mantienen las orientaciones que han llevado a esa crisis y se agravan con nuevos compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Subrayan los comunistas uruguayos la amplísima solidaridad mundial en la brega por la reconquista de libertades y derechos; marcan que en Uruguay las fuerzas opositoras ganan espacios, a pesar de la persistencia de múltiples formas de represión, creciendo el reclamo de democracia, de libertad para los presos políticos y sindicales, de eliminación de todas las proscripciones, de recuperación integral de las libertades, de la libre actividad para todos los partidos y las organizaciones sociales. Luego de advertir acerca de posibles tentativas aventureras para cortar el camino de democratización, el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, en su reunión de Febrero, dice que para restablecer las libertades no se requiere reformar la Constitución, sino eliminar los llamados Actos Constitucionales, lograr la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales. No habrá democracia real -agrega- sin la legalidad del Frente Amplio y de todos los partidos que lo integran. Una supuesta democracia

INTERIOR
Conocimiento

limitada y tutelada sólo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por las fuerzas reaccionarias, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para un pueblo de vocación democrática. Luego de descartar toda idea ilusoria acerca del acontecer político uruguayo, la declaración de los comunistas expresa pleno apoyo a la plataforma del Frente Amplio, llamándola "Programa de salvación nacional",que responde a los intereses de trabajadores y jubilados, y al reclamo de los sectores del agro, de la industria y el comercio. En la parte final de la declaración de la reunión de finales de Febrero del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay que resumimos en la publicación del semanario "Mayoría", número dos, se señala que 1983 puede ser histórico para Uruguay en la brega por la conquista de la democracia, a fin de reconstruir la Patria y seguir un proceso de avance mediante el entendimiento de todas las fuerzas democráticas y patrióticas. La política de unidad y convergencia, la movilización de los trabajadores y de todos los sectores del pueblo son factores decisivos."Al saludar al pueblo uruguayo, que integramos como una columna, sin fisuras, dispuesta como hasta ahora a afrontar las más duras pruebas, los comunistas reafirmamos nuestra línea política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del Frente Amplio, por el movimiento obrero y popular. Mil novecientos ochenta y tres tendrá que ser año de libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay exhorta a todos los exiliados uruguayos, al conjunto de la emigración uruguaya, a seguir prestando toda la solidaridad al pueblo de Uruguay".

Hemos resumido la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, dada en reciente reunión, en Febrero, según publicación en el quincenario del exilio uruguayo "Mayoría", editado en Suecia.

Termina así otro espacio de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

INTERIOR
Conocimiento

MAR 1983
24887

24887

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
071100 Marzo 1983
RP-08

DEP 10/3/83 PROCESADO

P.I. Nº 031/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

- LAS HOJAS Nº. 002, 004, 005, 007, 008, 010, 011, 013, 014, NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.-(NN)

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DEP 10/3/83 PROC

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha 08/4/83
Hora de Sal.
Cod. I
No. de Identificación 1394

08 MAR. 1983

001/14

08 MAR. 1983
24889

24889

SECRETO

FECHA 01/03/83 2/14

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA TEEM

DESDE QUE FECHA 12/11/80

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad) DELSO BARRETO CASTRO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) DELSO BARRETO CASTRO

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 901.870 EXPEDIDA 27/05/75 MONTEVideo.

FECHA DE NACIMIENTO 20/11/36 LUGAR Cerro Largo DE 46

CREDENCIAL CIVICA (no debe ser mostrada a los pasajeros)

SERIE B D B 27.649

SERIE

SERIE

NOMBRE DEL PADRE MAXIMO ANTONIO

NOMBRE DE LA MADRE AGUSTINA

DOMICILIO ACTUAL GURMENDEZ 2245 DESDE EL 1947

DOMICILIOS ANTERIORES ----------

DESDE CUANDO RESIDE EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1947

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA

LUGAR DE ESTUDIOS (Escuela, Liceo, Facultad y Ciudad)

Esquela Nº. 5 - Cerro Largo

TRABAJOS ANTERIORES LUGAR INCA DE 1973/80

CIUTAF DE A 1967/73

CARGO A DESEMPEÑAR PEON PRACTICO

NUMERO DE TARJETA 594

DEP. I PROCESADO P

003

24889

ANEXO N° [illegible] 031 /983 **Hoja 5 de 13**

5/14

FECHA 21/2/83.-

LA PRESENTE ES CON EL TRABAJO 2.00 S.A.

NACIDO EL DIA 27/1/83.-

NOMBRE (como figura en la cédula de identidad)

EDAD EL DIA

NOMBRE Y APELLIDO (sin inicial)

EDAD EL DIA

CEDULA DE IDENTIDAD N° 888.547/8 EXPEDIDA 24/1/83 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 15/5/39 LUGAR Montevideo EDAD 43 años

CERT. CIVIL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DEP. I
PROCESADO
P

NOMBRE DEL PADRE No.

NOMBRE DE LA MADRE Ofelia Cardozo

DOMICILIO ACTUAL Checoeslovaquia 5449 DESDE EL desde su nacimiento

DOMICILIOS ANTERIORES

EN LA LOCALIDAD DE LA FECHA DE SU DOMICILIO ACTUAL año 1939

ESTUDIOS CURSADOS Primaria y UTU 3er año Mecánica y 3er. año Soldadura.

ESCUELA LICEO (Localidad Instituto y Zona)

UTU (I.B.D), Escuela Industrial de Industria Naval, Escuela No. 50 (Golón)

TRABAJOS ANTERIORES	LUGAR	Changas		desde 60 al 73
	LUGAR	Central Batlle	FECHA	desde 73 al 75
	LUGAR	Techin (P. La Tablada)	FECHA	" 75 al 77
	LUGAR	Taller por su cuenta	FECHA	" 80 al 83
		En el Exterior	2	77 al 80

CARGO A DESEMPEÑAR Soldador 1ra.

NUMERO DE TARJETA 888.547/8

24889

FECHA 10/3/83

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA EMPRESA 2.000 S.A.

DESDE QUE FECHA 8/2/83

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad) DIEGO JOSE MARTINEZ CARRERE

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) DIEGO JOSE MARTINEZ CARRERE

C.I. DE IDENTIDAD NUMERO 1.141.099-7 EXPEDIDA 20/2/980 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 8/6/949 LUGAR Montevideo EDAD 33 años

CREDENCIAL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE BSA NUMERO 10.022

SERIE BSB NUMERO 8.444

SERIE NUMERO

DEP. I PROCESADO P

NOMBRE DEL PADRE Diego Martinez

NOMBRE DE LA MADRE Blanca Carrere

DOMICILIO ACTUAL México 1767 DESDE EL febrero de 1980

DOMICILIOS ANTERIORES Barrio Donaciones. - SALTO octubre 1975 a enero/80

Portugal 3184 desde 1949 a 1975

DESDE EL AÑO DE NACIDO EN LA LOCALIDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1949

ESTUDIOS REALIZADOS Primaria y Secundaria

LUGAR DE ESTUDIOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Nº 29 - y Secundaria Liceo Nº 11

TRABAJOS ANTERIORES LUGAR Salto Grande FECHA 1975 a 1980

LUGAR Metalúrgica Baez FECHA 1980 a 1982

LUGAR Administración Nal. Puerto FECHA 1973 a 1974

CARGO O DESEMPEÑADO Soldador

NUMERO DE TARJETA 1.141.099-7

Fiscal

009

24869

FECHA 21/2/1983.-

EMPRESA (CONTRATANTE) EMPRESA 2.000 S.A.

FECHA DE INGRESO 17/1/1983.-

APELLIDO (como figura en la cédula de identidad)

ESTEBAN LUCIO OTERO MELGAREJO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales)

ESTEBAN LUCIO OTERO MELGAREJO

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 937.413 EXPEDIDA 5/1/76 LUGAR MONTEVIDEO

FECHA DE NACIMIENTO 25/8/1940 LUGAR MONTEVIDEO EDAD 42

CREDENCIAL CIVICA (se deberán anotar todos los traslados)

SERIE A V A NUMERO 15.023

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DEP. I PROCESADO P

NOMBRE DEL PADRE HORACIO PABLO OTERO PELUFFO

NOMBRE DE LA MADRE OLGA MARTA MELGAREJO

DOMICILIO ACTUAL SALUSTIO 3835 DESDE EL 1971

DOMICILIOS ANTERIORES AZARA 3772 Evaristo Ciganda 1236 Ap.2

NACIO EN EL DIA DE LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 25/8/1940

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA COMPLETA 1ER AÑO LICEO INDUSTRIAS NAVALES (3 AÑOS)

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Artigas (Canelones y J.de Salterain) - Liceo Bauzá (Nocturno)

Ind. Navales (Rondeau y Nicaragua)

TRABAJOS ANTERIORES LUGAR ESCUELAS E.U.C.I FECHA 1/6/82 al 31/12/82

LUGAR TALLER MIT (Santos y Charcot) FECHA 1/9/81 al 31/5/81

LUGAR TECNIMET (Sgo. Sierra y G.Flores) 10/1/81 al 31/8/81

JULIO BERKES 1/8/76 al 31/12/80

CARGO A DESEMPEÑAR SOLDADOR DE 1a/

NUMERO DE TARJETA 937/413

360

4/8

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°388/83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 7 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ALALLON VILLERO, Walter Artigas
BAUZA ARAUJO, Carlos Alberto
BOIX VILARO, Enrique
EZCURRA GHERARDI, Dina Alma
TIERNO ABREU, Andrés
FLORES FERRES, Bernardo José (URGENTE)
KORC MARKOWICZ, Israel

DEP. I
PROCESADO
(SIC)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ses Servicio, correspondientes a los datos personales -- brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 08/03/83
I
No. de identificación 1403

sfb

08 MAR. 1983

510

001/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 08 MAR 1983
Hora 12:00
No. 24893

24893

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VALLEJO VILLERO WALTER ARTIGAS
   Apellido pate no | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26.07.950 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.217.039-8 de: Montevideo Credencial Cívica: BDA - 44248
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE MEDICINA.
5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección de Dpto. Laboratorio Clínico
   Profesor Adjunto del Dpto. Bioquímica
   Jefe Sección Clínica Endocrinológica
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Medicina; Técnico en Laboratorio Clínico;
   Especialista en Laboratorio Clínico
7. Domicilio particular: Avda. Italia 4131 - Apto. 1004 -
8. Teléfono particular: 59-79-79 Oficina: 41-51-25 Otros:

DEP. I
PROCESADO
(SM)(CY)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca de entrenamiento en el campo de la Biología Celular.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad Católica de Chile.
   República de Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Estados Americanos (OEA)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 1.12.982.
5. Fecha de comienzo de la beca: 21.03.983 Fecha de término: 16.09.983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina, Dpto. de Bioquímica, Dpto. de Laboratorio Clínico.

002

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79) Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

24893

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hoja adjunta.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Bioquímica endocrinológica.

Institución y lugar en que se usó: Facultad de Medicina Lyon - Sud - Francia.

Fecha de iniciación: 26.07.979 Fecha de término: 26.07.980

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina - Dpto. de Bioquímica, Clínica Endocrinológica.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
(SIC)

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

003

24 03

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

P.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~x~~ BAIZA — ARAUJO — Carlos Alberto
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. Octubre 3, 1921 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 362054 de Montevideo Cred. Cívica AIB 2586

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República, Fac. de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de Clínica Pediátrica "A"

6. Domicilio particular: Rambla República del Perú 1371

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Visitas de perfeccionamiento científico a clínicas pediátricas en Alemania Occidental y España

2. Lugar en que se desarrollará: Hamburgo, Berlin Oeste, Friburgo, Madrid

3. Fecha de iniciación: 30.V.1963 Fecha de culminación: Julio 15, 1963

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Carlos A. Baiza
Firma del Candidato

DEP. I PROCESADO (SN)(C)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 10-61

004

24.03.63

Missões anteriores: Paris, 1972, Alemanha Ocidental, 1978.

DEP. I
PROCESSADO
(SP) (C)

005 24893

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Pegue una foto

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOIX — VILARO — Enrique
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 8.III.1934 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 773.744 de Montevideo Cred. Cívica BCA 22704

4. Institución a que pertenece: Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Director del Hospital de Clínicas

6. Domicilio particular: Achilles 6206

DEP. I (507) (C) PROCESADO

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de Postgrado en Radiología

2. Lugar en que se desarrollará: Wolfson Auditorium del Mount Sinai Medical Center
   Miami Beach, Florida

3. Fecha de iniciación: 2.4.83 Fecha de culminación: 9.4.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato: BOIX

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

006

24893

15

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESCURRA (Apellido paterno) GHERARDI (Apellido materno) DINA ALMA (Nombre(s))
2. 26/5/50 (Fecha de nacimiento) LA PAZ - Dpto CANELONES (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.185.389 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: CEA 14684
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA
   MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. ELBIO FERNANDEZ
5. Cargo que desempeña: PROFESORA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER EN DERECHO. DIPLOMA DE ALTOS ESTUDIOS FRANCESES OPCIÓN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (ALIANZA FRANCESA)
7. Domicilio particular: H. BIANCHI ALTURA 191 - LA PAZ - CANELONES
8. Teléfono particular: 2191 Oficina: _____ Otros: _____

DEP. 1 PROCESADO (SM) (C)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENSEÑANZA FUNCIONAL DEL FRANCES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE AIX EN PROVENCE
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 26/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/7/83 Fecha de término: 29/7/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DIRECCION GRAL DE RELACIONES CULTURALES CIENTIFICAS Y TECNICAS

24883

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PERFECCIONAMIENTO EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCES FINALIZADO
NAL QUE ENSEÑO EN EL CONSERVATORIO U. DE MUSICA Y MINISTERIO DE R.R.E.E.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I (5π) (C) PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

008 24893

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
3 3 83

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TIERNO | ABREU | ANDRES
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 16/10/1928 | DURAZNO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.735.874 de MONTEVIDEO Cred. Cívica R.B.O. 6554

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: GERENTE GENERAL

6. Domicilio particular: Avda. Sarmiento 2315 Ap. 301

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Gestiones relativas a la adquisición de petróleo crudo ante la Compañía National Iranian Oil Company.-

2. Lugar en que se desarrollará: IRAN

3. Fecha de iniciación: A DETERMINAR Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. T
PROCESADO
(50) (C)

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 4[illegible]

009

24853

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] FLORES PEREZ BERNARDO JOSE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 10/10/54 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.356.850-6 de: Montevideo Credencial Cívica: BHA 22969
4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO TECHOLOGICO DEL URUGUAY
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE TECNICO DE LA SECCION EMPAQUE Y PULPA DE CELULOSA Y PAPEL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLERATO DE QUIMICA EN LA FACULTAD DE QUIMICA
7. Domicilio particular: MILLAN 3114
8. Teléfono particular: 290480 Oficina: 906386, 984432 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNOLOGIA DE IMPRESION DE PAPEL Y CARTON
2. Institución y lugar en que se desarrollará: AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON
4. Fecha límite de presentación del candidato: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO AGOSTO 1983 Fecha de término: AGOSTO SETIEMBRE 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

DEP. I PROCESADO (S n) (C)

010 24833

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El entrenamiento se encuadra dentro de lo previsto en el plan anual de actividades del Proyecto para la mejora de la calidad de la Pulpa de Celulosa y Papel JICA-LATU. Se poseen conocimientos básicos para el eficaz aprovechamiento.-

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación. _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. II (SA) (C) PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Fernando Flor.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

011 , 24893

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KORC (Apellido Paterno) MARKOWICZ (Apellido Materno) ISRAEL xxx (Nombre(s))

2. 1º de julio de 1925 (Fecha de nacimiento) Polonia (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 450 236 de Montevideo Cred. Cívica BJA 10721

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República, Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director del Departamento de Biéquímica

6. Domicilio particular: Gabriel A. Pereira 3247 ap. 201

Dep. I
PROCESADO
5/7 C

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitación para trabajar en el Laboratorio de Bioquímica Oftalmológica, Universidad de Columbia

2. Lugar en que se desarrollará: Nueva York, Estados Unidos

3. Fecha de iniciación: 20/4/1983 Fecha de culminación: 17/5/1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1981

012

24303

Febrero de 1980. Asistencia con presentación de un trabajo al Cuarto Simposio Internacional de la Sociedad Internacional de Enfermedades Metabólicas de los Ojos. Cairo (Egipto) y Jerusalem (Israel).

DEP. I
PROCESADO
SA C

013 24893

510/83 09/MAR/983.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 388/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - ALALLON VILLERO, Walter Artigas
- SE APRUEBA -

2 - BOIX VILARO, Enrique
- SE APRUEBA -

3 - EZCURRA GHERARDI, Dina Alma
- SE APRUEBA -

4 - TIERNO ABREU, Andrés
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nº 3409/78,2155/79,1615/80,554/82,1406/82 y 2707/82, aprobándose solicitudes de Becas a México, Medio Oriente, Ecuador, Irán, Nigeria y Venezuela, en fechas 06/NOV/978, 29/NOV/979, 15/OCT/980, 24/MAR/982, 01/JUL/982 y 27/OCT/982 respectivamente.

5 - KORC MARKOWIXZ, Israel
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)2395/79, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Ejipto e Israel, en fecha 11/ENE/980.-

6 - FLORES FERRES Bernardo José
- SE APRUEBA -

7 - BAUZA ARAUJO, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1778/79 y Memorandum (A) 618/80, aprobándose en esa oportunidad solicitudes de Baca a Brasil y Alemania, en fechas 15/SET/979 y 12/MAY/980,respectivamente.

014

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director

Coronel

Jaan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Formulaire F

Jour de l'enregistrement : 9/3/63

NOMS	No. Dec.	An	Mois	Numéro	Initiales
[illegible]	24853	83	-	7203	C.
[illegible]	24853	83	-	7205	C.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

015/15

24803

EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 8 de marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Nota 122/DIS/1983.

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

OBJETO: Solc. inf. de personas.-

AFT - aheb

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre las personas cuya relación se adjunta quienes fueron los ganadores de la licitación que se efectuó para adjudicar la concesión de la cantina de varios liceos de capital.-

Saluda a usted atentamente:
El Sub Director General del Consejo de
Educación Secundaria Básica y Superior
Coronel
AMILCAR F. TIRABOCCHI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08/03/83
Pasa a I
No. de Orden 1415

- HOJAS Nº. 3 y 4 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.-(NN)

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24895

9/III/83.
519 001/4

24895

JORGE EDUARDO ABOU-NICH SIERRA — Avda.Uruguay 1359-ap.12

C.I.-3.050.432-3 — C.C.- P.B.A. 18320

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RUBEN AISPURU AISPURU — Jamaica 3141

C.I.-493.441 — C.C.- B.C.B. 6283

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MONICA ESTHER BISIO BACARDAT — Avda.18 de Julio 1866 -ap.402

C.I.-1.667.180 — C.C.- B.A.A. 25965

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EDUARDO CALLEJAS PICARELLI — Durazno 1590 - ap.1

C.C.- B.Y.B. 9693 — C.I.-1.198.379

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JORGE ANIBAL CARRO RAMOS — Martín Fierro 2676

C.I.-1.637.765-1 — C.C.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SHIRLEY JUDITH CARRO RAMOS — Martín Fierro 2676

C.I.- 1.774.678 — C.C.-B.U.B. o B.V.B. 9468

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MIRTA NELIDA CASTRO — Maipú 1934 -ap.2

C.C.- B.N.B. 11190 — C.I.- 368.757-4

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NELSON CEDRES SANCHEZ — General Pagola 1944

C.I.- 1.078.984 — C.C.- A.U.A. o A.V.A. 13871

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUIS SERGIO DAL BROIS BRON — Molinos de Raffo 469/4

C.I.-884.870-7 — C.C.-A.Z.A. 16282

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ANA BEATRIZ DONATO SCIGLIANO — Florencio Escardó 1536

C.I.-1.485.947-9 — C.C.- B.Q.B. 14678

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GUSTAVO DUARTE — Yí 1186

C.I.-1.397.805 — C.C.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AMADOR FERNANDEZ PEREZ — Pedro Cambel 1494

C.I.- 794.388 — C.C.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

24805

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 09 de marzo de 1983.-

De acuerdo a información obtenida en la fecha sobre la persona CARLOS EDUARDO ROCHEMA GARCIA, quién figura como afiliado a la "Unión de Funcionales Comunistas" con el Nº 32381, se pudo establecer según V.E.I. :

- C.C.Serie: A.A.B. Nº 15527 -
  Nº Telef.: 70.32.09 -
  Hijo de : Enrique Ubaldo ROCHEMA PUENTE y de MARIA GARCIA DIBAL.-
  Est.Civil: Soltero -
  - Ingresó a U.E.I. como Docente el 30/9/982 -
  Profesor de Higiene, Seguridad Social y Biología -
  Dicta 3 horas de clase en la Escuela Industrial del Cerro y 20 horas en la Escuela Industrial "Flor de Maroñas".-

Al Jefe del DE.IN.DI.

Mayor

Pedro Perrelx

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAR 1983
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 24896

DEP. I
15/3/83
PROCESADO
(el)

001/1

24896

Designaron al Dr. Juan Carlos Blanco como Plenipotenciario

El Dr. Juan Carlos Blanco, actualmente ocupando el cargo de Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas, fue designado en la pasada jornada por el Poder Ejecutivo como Plenipotenciario para que proceda al depósito del instrumento de Adhesión a la Convención sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras.

La adhesión de esta Convención hecha en Nueva York el 10 de junio de 1958 se concretará por parte del Dr. Juan Carlos Blanco ante el Secretario General de las Naciones Unidas.

Nuestro país aprobó esa Convención por intermedio de la Ley N° 15.229 el pasado 11 de diciembre de 1981.

Darracq se acreditó

El Presidente Francois Mitterrand recibió ayer al nuevo Embajador uruguayo en Francia, doctor Daniel Darracq, en una ceremonia realizada en el Palacio del Elíseo en la cual el ex-Ministro de Educación y Cultura de nuestro país presentó sus Cartas Credenciales al titular del Ejecutivo galo.

De acuerdo a lo informado desde París por la agencia AP la ceremonia se cumplió en horas de la mañana de la víspera.

En la oportunidad el nuevo jefe de la misión diplomática uruguaya en Francia y Embajador de nuestro país ante la UNESCO, destacó la "firme voluntad de mi nación de propulsar una política de progreso material, espiritual y social".

Agregó posteriormente que Uruguay realiza "grandes esfuerzos para superar el estancamiento de su economía, la incidencia de la crisis mundial y la secuela de las conmociones que amenazaron la estabilidad del orden interno".

MENSAJE DE ALVAREZ

El Embajador Darracq transmitió también al Presidente Mitterrand un saludo y la "profunda satisfacción del Presidente Gregorio Alvarez de Uruguay por la armonía de relaciones que existe entre los dos países".

Respondiendo al representante uruguayo, Francois Mitterrand dijo que "los valores que ustedes reclaman parecen justificar nuestras esperanzas en el advenimiento de un diálgo y del pluralismo en el marco del pleno desarrollo de la vida institucional de vuestro país".

"Queremos creer que la apertura política puesta en práctica por el gobierno uruguayo permitirá al país reanudar definitivamente su tradición democrática", dijo Mitterrand.

"Inspirado por el deseo de ver a Uruguay responder a su vocación profunda -añadió- quisiera de nuevo llamar vuestra atención acerca de la importancia de todo lo que pueda ser realizado en favor de los derechos humanos".

LA MAÑANA

09 MAR. 1983

DPTO. PRO

09 MAR 1983

001/1

Tamberos reclaman ante crítico endeudamiento

"La angustiante situación de los tamberos exige una respuesta heroica" dijo a La Mañana el presidente de la Asociación de Remitentes, Ing. Leonel Mesa, al referirse a la grave situación de endeudamiento de los productores.

Durante la conferencia de prensa que convocaron las gremiales que nuclean a los productores lecheros, LA MAÑANA entrevistó al titular de la Asociación de Remitentes de la Conaprole, Ing. Leonel Mesa, a través del siguiente diálogo:

¿Concretamente, cuál es el panorama del sector lechero?

La situación del sector es grave, se viene arrastrando desde hace bastante tiempo, ya antes habíamos advertido sobre el deterioro del tambo. La relación insumo-costos-precio desfazada, el endeudamiento creciente del sector, todo esto ha traído consecuencias funestas que llegan a esta situación actual en la cual, hemos querido alertar nuevamente hoy de los peligros que acarrea. En este sentido señalamos el desánimo del tambero para seguir invirtiendo en cosas fundamentales para el desarrollo productivo.

¿Cuál es la causa fundamental de este estado de cosas

La causa inicial está referida fundamentalmente a que la rentabilidad del sector ha sido muy baja o negativa en los últimos tiempos. Esto ha traído como consecuencia, un creciente endeudamiento del sector. Si además tenemos en cuenta que las últimas medidas económicas han actuado negativamente, tenemos un panorama totalmente desalentador. Esta última devaluación tuvo una grave consecuencia, que golpeó muy duro al tambero, y fue el aumento enloquecido de las tasas de interés. Si se recuerda que el sector lechero ya tenía un endeudamiento importante, y si a esto se le suma la duplicación de las tasas previstas inicialmente, lo que fue como un verdadero mazazo para el tambero, hoy tenemos que aquel endeudamiento se esté escapando de las manos y de las posibilidades de que el productor le haga frente.

¿En qué puede inicidir un eventual aumento del producto?

Bueno, un eventual aumento del producto se va a dar a partir del 1° de abril, cuando el Ministerio aplique la fórmula correspondiente. Esa fórmula se refiere al costo de producción, ya que la paramétrica se ha abanadonado. Evidentemente se va a producir algún aumento, pero también decimos que esto no va solucionar el problema de fondo del tambero que hoy es el de endeudamiento; sobre todo que en la fórmula que maneja el Ministerio para aumentar el precio del producto, no vemos que se tenga en cuenta la incidencia de los gastos financieros, que son tremendos. Aún pensando en los bancos más generosos como el República, dichos gastos son superiores al 80 por ciento.

¿Cuáles serían las soluciones a esta situación?

Yo me adelanto a decirle que -pese a que hace mucho tiempo que estamos estudiando el tema- nosotros como tamberos podemos decir lo que podemos decir de la tranquera para adentro.

Creemos que la industria lechera ha progresado mucho gracias a nuestro impulso, a la aplicación de técnicas a las que el tambero ha sido receptivo; estamos en permanente contactos con técnicos: veterinarios, agrónomos, incluso economistas; Conaprole ha empujado notablemente ese desarrollo desde el punto de vista técnico y el tambero creemos que ha sido de los sectores productivos el que ha aprovechado con mayor intensidad todo eso que es la modernización y lo que es la aplicación de técnicas adecuadas.

Quiere decir que de las porteras para adentro, yo le puedo hablar muchas horas de todo lo bueno que hemos hecho, de los mejoramientos crecientes que además se han visto reflejados en la gran producción que estamos teniendo; pero cuando Ud. me pregunta de las soluciones, creemos que no seríamos serios si diéramos soluciones fáciles porque creemos que no existen. Decimos que frente a este gran peligro ante el cual está sumido el productor, como creemos que esta situación también va a repercutir en el país, deben tenerse respuestas heroicas. No sé exactamente cuáles son esas soluciones heroicas, pero por las vías normales de todos los días y por las reglas que hoy tienen los bancos, por los refinanciamiento que plantean con intereses de locura, por ahí no está la solución.

Tendrá que haber una solución financiera especial para un problema que también es especial, que es tremendo, que es angustiante.

17/3/83 DPTO. P. Y

LISTA DE COMANDANTES EN JEFE
... de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 9-MARES.
Pasa a BIBLIOTECA
Nº de Orden 24901

001/2

24901

Comunicado de gremiales

En la reunión convocada por las gremiales de productores lecheros se dio a conocer un comunicado emitido por dichas instituciones que expresa textualmente:

LOS PRODUCTORES DE LECHE:

Ante la seguridad del quebranto de la producción, en razón de:

*La imposibilidad de mantener las inversiones ya efectuadas.

*La carencia de dinero.

*El alto costo del mismo.

*Por la dureza de la banca que exige pagos en situaciones extremas de nuestra economía.

*Por los embargos masivos y las ejecuciones decretadas.

Ante el colapso socioeconómico que soporta el sector productivo.

MANIFIESTAN:

Su reiterada intención de entablar, con sentido patriótico, un diálogo digno y constructivo con las autoridades de Gobierno, tendiente a impedir la liquidación total del esquema productivo de la lechería nacional.

Que conforme denuncian la situación, también con conocimiento de causa, están en condiciones de apoyar y colaborar para transitar caminos que superen la actual situación crítica.

Que fieles a su vocación de trabajo y dedicación plena, aspiran para sus familias el derecho inalienable a vivir digna y decorosamente del fruto de su esfuerzo productivo.

Asociación Nacional de Productores de Leche.
Intergremial de Productores de Leche, integrada por:
Sociedad de Productores de Leche de Florida.
Sociedad de Productores de Leche de San Ramón.
Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez.
Asociación Remitentes a la Conaprole.
Agremiación de Tamberos de Canelones.
Asociación de Productores Lecheros.

DPTO: I
Pág. 7

LA MAÑANA
09-3-83.

002/2

24001

SUECIA

Liberación

6 DE NOVIEMBRE DE 1982 · TODA LA INFORMACION DE URUGUAY Y AMERICA LATINA · NUMERO 55

EEUU ORGANIZA LA AGRESION A NICARAGUA

La revista norteamericana "Newsweek", informa en su última edición que el embajador de los EEUU en Honduras, John Negroponte, está organizando una operación secreta para "desestabilizar" a Nicaragua. La información, que ha sido reiteradas veces denunciada por el gobierno nicaragüense, levantó una ola de protestas en los EEUU.

Según "Newsweek", el plan ha causado grandes controversias entre los asesores de Reagan, los opositores a la operación dicen que será "un gran fiasco" y la llaman "la Bahía de Cochinos de Reagan".

La revista informa que 50 agentes de la CIA están a las órdenes de Negroponte y que la fuerza principal del operativo la forman más de 500 somocistas que se encuentran en 10 campamentos cercanos a la frontera entre Honduras y Nicaragua.

EL SALVADOR: 417 BAJAS DEL REGIMEN

Por lo menos 417 efectivos del ejército gubernamental han resultado muertos en los primeros 17 días de la actual ofensiva que desarrolla el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El FMLN ha capturado además a 118 militares, así como recuperado más de 182 armas largas de diferentes calibres y numeroso parque, según informó "Radio Venceremos", órgano oficial de los rebeldes.

Según un representante del FMLN, esas cifras muestran el nivel de descalabro del ejército gubernamental. "El ejército es ahora el principal proveedor de armas de la guerrilla", dijo el revolucionario, que agregó a

NUEVAS PERSONALIDADES POR EL VOTO EN BLANCO

Ex Decano Danilo Astori

Simultáneamente con la detención de los miembros de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, diversas personalidades se pronunciaban por esa posición.

Danilo Astori, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, César Aguiar Beltrán, conocido sociólogo y María del Socorro Argenzio, ex directora del Instituto Dámaso Antonio Larrañaga, se suman hoy a la gran masa popular que el 28 de noviembre votará en blanco.

MAS DIRIGENTES NACIONALISTAS DETENIDOS

DEP. K
KE
PROCESADO

Alberto Zumarán y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, ambos integrantes del Partido Nacional, fueron detenidos en la localidad de Santa Rosa (Departamento de Canelones) por haber hecho declaraciones fuera de las normas establecidas por la dictadura militar.

Alberto Zumarán, director y redactor responsable del clausurado semanario "La Democracia", el mes pasado había sido procesado por "desacato" debido a un artículo publicado en dicho semanario en el mes de octubre del año pasado. En el mencionado artículo Zumarán denunciaba las actividades subversivas de Daniel Barreiro, actual Consejero de Estado, refiriéndose a un atentado perpetrado años antes contra la residencia del entonces senador y candidato a la presidencia por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

Por su parte el Dr. Rodríguez Labruna figura como candidato en las listas del Partido Nacional.

Estas nuevas detenciones parecen indicar que el objetivo de la dictadura es continuar enrareciendo el clima "preelectoral" ya bastante tenso a raíz de las anteriores detenciones —los doce integrantes de la Comisión por el Voto en Blanco y otros miembros del Partido Nacional— la clausura del semanario demócrata cristiano "Opción" y las distintas manifestaciones agresivas contra la ascendente posición de votar en blanco.

001/6

DEP. I
17383
PROCESADO
VE

24908

NUEVAS PERSONALIDADES POR EL VOTO EN BLANCO

Distintas personalidades se pronunciaron por el voto en blanco ante las elecciones internas de los partidos, entre ellas el conocido economista Danilo Astori, el sociólogo César Aguiar Beltrán y la ex directora del Dámaso María del Socorro Argenzio.

Danilo Astori y María del Socorro Argenzio, dos de las personalidades que se han pronunciado por el voto en blanco, como el mejor camino para nuestro pueblo.

LA CLAUSURA D

El Poder Ejecutivo es, sin duda, un maestro d para clausuras. La mejor prueba de ello es el comun cierra definitivamente la revista semanal "Opción". mismo y por ser en parte revelador de las preocupac res los transcribimos en forma textual.

VISTO.: Los ejemplares de la revista "Opción", Nos. 36, 39 y 41, del corriente año.

RESULTANDO: I) Que en el ejemplar No. 36, a fs. 4 y 5 se convoca a la integración de una "Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco".

II) Que en el número correspondiente al 5 de octubre a fs. 7, se dan noticias de las tratativas entre personas de distintos sectores, interesadas en formar parte de la mencionada comisión.

III) Que en el número 41, de 19 de octubre, a fs. 4 y 5, se dan a conocer los nombres de quienes integran la comisión, vinculados a distintos grupos políticos disueltos por el Poder Ejecutivo o no reconocidos por la Ley y se anuncia la inmediata publicidad de una Declaración Constitutiva y de Principios.

IV) Que la Comisión —cuyo propósito es incitar al voto en blanco— elevó a la Corte Electoral una nota que contiene la integración de la misma y una lista de delegados ante la referida Corte, acompañada de una Declaración de Principios.

V) Que los hechos resumidos se han desarrollado concomitantemente a la campaña iniciada desde el exterior, con el mismo propósito, por grupos marxis-

na, que reconocer vaciones al proces ción democrática q

III) Que del elevadas a la Cort manifiesto el carác co que pretende da

IV) Que de l de la militancia po los miembros de vinculados al ex F re que la ideología ma, no es conciliat dos Políticos, que viembre realizarán para elegir los con rán a posteriori su rios.

V) Que lo m con el paralelismo proveniente del e por la Comisión que la sostiene, co de perturbar la ho ción del país.

VII) Que la re transformado en el líticos declarados il

ATENTO: a blecido en el artí

DEP. I PROCESADO KE

002 (A) 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 9/11/83
Pase a Sr. AUGUSTO Fnz. Diaz Lpez
Nº de Orden 24908

Más o menos simultáneamente con la detención de la Comisión Nacional por el Voto en Blanco, diversas personalidades en distintos lugares del país se pronunciaron en ese sentido.

Una de las más conocidas fue el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, actual secretario del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR), Danilo Astori.

Para Astori, las internas significan un desafío donde todo el país está llamado "a demostrar que la población está dispuesta a conseguir país distinto".

El economista afirma que la única alternativa de participación para quienes no están representados, es el voto en blanco. Y afirma: "En primer lugar, quien en noviembre vote en blanco va a demostrar que tiene vocación democrática. Por eso, la población, aún la no representada, tiene que hacerse presente en las urnas. Pero, a la vez, esa población que va a demostrar que tiene una vocación democrática profunda, también tiene que demostrar que el camino elegido para el restablecimiento democrático no es el mejor porque supone exclusiones. Y creo que la única forma de conciliar esas dos demostraciones, es la del voto en blanco. Entonces, quienes nos hemos decidido por el voto en blanco, vamos a demostrar las dos cosas".

En seguida traza otro paralelo cuando lo compara con el NO de noviembre de 1980: "El voto por el NO fue una afirmación absolutamente positiva, en el sentido de que con ese NO definimos cuál era el camino por el que queríamos que prosiguiera la apertura política y democrática del Uruguay. Y haciendo una comparación, yo diría que el voto en blanco es nuestra manera de decir NO en este momento político que se vive, pero un NO que tiene un sentido positivo. Discrepamos, claro, con una ley de partidos, discrepamos con una situación excluyente, pero nos estamos pronunciando positivamente, constructivamente, por una situación que trate de evitar esto con lo que discrepamos. Además de eso, el voto en blanco me parece muy útil para demostrar la fuerza de esta vocación democrática profunda, que lucha por los derechos y las libertades de todos los uruguayos y no sólo de una parte de los mismos. En tercer lugar, y lo quiero decir porque me parece muy importante, es la única alternativa que tenemos quienes, no en estos últimos años, sino desde hace bastante tiempo, antes que se iniciara este último proceso, adquirimos la convicción de que el Uruguay necesita una fuerza política nueva, distinta a las tradicionales. Los últimos años y la situación actual, no nos pueden hacer olvidar de esa convicción".

Para César Aguiar Beltrán, sociólogo, la alternativa es votar en blanco: "Lo tengo firmemente decidido desde la aprobación definitiva del Estatuto de los Partidos. Y las razones son bastante simples. En primer lugar, el voto en blanco es un voto. Antes que nada es un voto, una manifestación clara de la voluntad de avanzar hacia un país democrático, institucionalizando un sistema de partidos. En ese sentido, con toda claridad, es un voto opositor al actual proceso, que –más allá de la Ley de Lemas– acumula sus votos con todas las fuerzas de oposición, desde el Dr. Pons Echeverry a la Corriente Batllista Independiente. Pero, al mismo tiempo, es un voto en blanco, es decir, un voto que manifiesta su desacuerdo con el tipo de sistema de partidos que se ha institucionalizado en el Estatuto".

En el mismo sentido se manifestó la ex directora del liceo Dámaso Antonio Larrañaga, María del Socorro Argenzio.

Por otra parte la encuestadora Gallup comenzó a reflejar en parte este creciente apoyo al voto en blanco, ya que en sus amañadas cifras, debió aceptar un aumento de los votantes en blanco, pasando de un escaso 5 por ciento a un 9, aumento de por sí muy significativo si se tiene en cuenta quién realiza la encuesta.

y subversivos.

CONSIDERANDO: I) Que el voto en blanco o la abstención es una alternativa política que nada impide se ejerza individualmente por los ciudadanos, como expresión de sus derechos cívicos, en una elección en la que el voto no es obligatorio.

II) Que, por el contrario, no es admisible que se procure constituir una organización política, al margen de lo dispuesto por la ley, con la intención de estimular el voto en blanco, para atribuirse como propia esa manifestación ciudadana

464/973 de 27 de junio de 1973 y en el Decreto 1.026/973 de 28 de noviembre de 1973.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1o. Clausúrese, en forma definitiva, la revista semanal "Opción" que se edita en la ciudad de Montevideo.

2o. Pase a Jefatura de Policía de Montevideo a sus efectos.

3o. Comuníquese, etc.

MINISTRO DE DEFENSA PREOCUPADO

El Ministro de Defensa, Justo Alonso se mostró preocupado por la propaganda que se está realizando en esta campaña electoral y por la que llega desde el exterior, según declaró en un acto de homenaje al Brigadier General Lavalleja.

El Ministro declaró que "se ha violado la norma de ordenación cultural y de lo que se trata es de impedir la agresión en la propaganda que se haga en esta campaña de los partidos".

Alonso intentó entonces referirse a las declaraciones de los políticos y a las actuaciones policiales en contra de éstos, que como es de público conocimiento culminó con el procesamiento de varios de ellos.

Pero refiriéndose más concretamente al tipo de propaganda, el Ministro agregó que la misma proviene del exterior y que "...Es sabido que el terrorismo tiene un centro internacional y todas las organizaciones que actúan en los distintos países, actúan sobre el mismo método. Su misión es desestabilizar los gobiernos, crear la violencia y provocar la reacción".

Ante esta afirmación se le preguntó al Ministro si él entendía que los políticos procesados estaban "influenciados" por aquella y respondió que: "Yo no digo que todos los políticos, pero Uds. saben muy bien que la propaganda extranjera llega a través de nuestras fronteras y se extiende por todo nuestro país".

Finalmente, Alonso realizó un llamado para que los políticos que sigan en carrera se comporten de acuerdo a las normas que ya fijó la dictadura, "por que –dijo– si hay ciertas condiciones para llevar a cabo el acto eleccionario, yo creo que hay que cumplirlas".

Lástima que el Ministro no se preocupe de la misma manera en seguir la Constitución y los deseos y aspiraciones del pueblo.

002(6)-a

DEP. I 13 63 PROCESADO

24908

LOS DERECHOS SE GANAN EN LA CALLE

El presidente de AEBU, Juan Pedro Ciganda, opinó sobre la nueva ley de Convenios Colectivos, la cual, segun el gremialista, si bien es confusa, no representará una traba para los trabajadores, si éstos "se pueden manejar libremente, con la organización que ellos se dan y pueden negociar en condiciones equitativas con las empresas".

La nueva ley, recientemente promulgada por el régimen, dice en su artículo 2o.: "Los empleados podrán estar representados por una asociación laboral de primer grado o por delegados del personal electos por este último en votación secreta". Lo que ha dado para muchas polémicas.

Pero para Ciganda esto no es un problema fundamental, "porque la representatividad se tiene o no; se gana al calor del esfuerzo diario, con el respeto y el afecto de los compañeros o no, y sin ese apoyo cierto aunque va mandado a hacer sellos de goma y hojas impresas, no voy a representar a nadie". Y esto es una gran verdad. En ese sentido son prueba de esto los reiterados y vanos intentos de los militares y amarillos de formar sindicatos propatronales, nunca lograron más que ser "sellos de goma", sin embargo la CNT, presos sus dirigentes, en el exilio obligado otros, es aún una realidad palpable para nuestra clase trabajadora.

"las normas legales –agrega Ciganda– no fabrican hechos sociales estos gestan aquellas". Por eso no importa mucho el texto de la ley que redacte el régimen, lo que sí importa es el grado de organización y movilización de los trabajadores.

En cuanto al artículo 6o., que prevé convenios colectivos "con vigencia no mayor a los ciento ochenta días", en condiciones más perjudiciales para los asalariados, tampoco es motivo de preocupación para el gremialista, que expresa: "Estas situaciones, con artículo o sin él, son ya una realidad en el Uruguay de 1982".

"En un país enfatiza Ciganda– donde los trabajadores organizados en sindicatos puedan, con serenidad y en un oxigenado clima de libertad discutir con razones y ejercer derechos que amparen esas razones, no me preocupa en demasía el artículo sexto".

"Si de lo que se trata, en cambio, es de que trabajadores desesperados y ante la evidencia de la posible pérdida del trabajo firman un papel por el cual acuerdan ganar 500 pesos menos por mes y de ese modo ganar la esperanza de trabajar 6 u 8 meses más; si de lo que se trata es de que esos mismos trabajadores para formar un sindicato y discutir sus problemas encuentran mil trabas administrativas; si no tienen posibilidad alguna de ser protagonistas que deciden en una problemática general que los agobia; bueno, en estos casos, el problema me parece que tampoco es el artículo sexto".

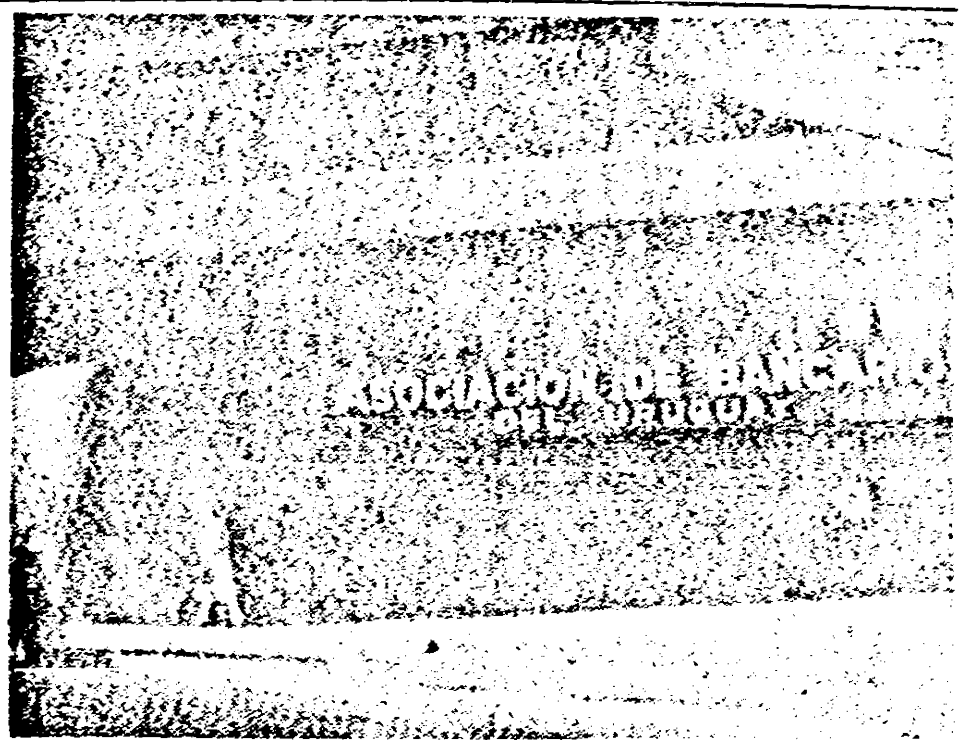

El gremio bancario se ha manifestado como uno de los más activos, pese a que su situación no es de las peores.

El problema está claro y no es esta ley reaccionaria, ni otra que puede ser mejor, el problema es un estado de hecho que perjudica a los trabajadores, que los reprime, que les prohibe organizarse, que no respeta sus derechos. Y la preocupación de todos los asalariados debe ser en consecuencia eliminar esa situación de hecho que los perjudica, con los métodos que puedan y por los caminos que ellos mismos elijan, las leyes se ponen y se sacan, los derechos se ganan en la calle y con la lucha.

DEP. I
PROCESADO
KE

003(A)-2

24908

BANCARIOS SOLICITARON ENTREVISTA CON ALVAREZ

El Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), emitió en los últimos días un comunicado de prensa informando sobre las gestiones que el organismo viene realizando en torno a la situación creada por los despidos en CENTROBANCO, y la solicitud de una entrevista con el presidente Alvarez.

Por todos es conocido el hecho de que la empresa española Centrobanco compró hace ya más de 4 meses el paquete accionario del Banco Panamericano, despidiendo, como primer actividad en nuestro país, a 61 funcionarios de la institución (el 25 por ciento del personal de la misma). Desde ese momento AEBU está realizando gestiones para lograr la restitución de los despedidos, tarea que hasta ahora no ha encontrado eco en estas esferas.

"La situación generada en torno a los despidos en la empresa española Centrobanco (S.A. del Banco Central S.A., Madrid), productos —como es de conocimiento público— el 14 de junio próximo pasado, se mantiene sin solución", expresa el comunicado.

"Al margen del reintegro de 2 funcionarios protegidos por el fuero sindical y que a instancias de nuestro sindicato, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, impuso a la empresa la necesidad de restituirlos. Este grave caso ha motivado la preocupación de todo el gremio bancario, que ha apelado a la sensibilidad y responsabilidad de diversos centros de decisión vinculados al problema, así como a las autoridades directamente involucradas en él".

Juan Pedro Ciganda, luchando contra los límites que impone el régimen.

En este sentido, el comunicado informa que: "Se ha elevado una participación ante el propio Presidente de la República, Teniente General (R) Gregorio Alvarez, con fecha 6 de octubre. Esta carta que ha sido avalada por las firmas de más de 4.000 funcionarios bancarios, expresa la voluntad inequívoca del gremio de obtener el reintegro de los destituidos. Este petitorio fue acompañado también por una solicitud de audiencia para elevar a su consideración posibles soluciones a este grave problema, solicitando su intervención como Jefe de Estado, en atención a la defensa del Derecho al Trabajo previsto en la Constitución de la República".

"También hemos cursado nota a la Asociación de Bancos del Uruguay, solicitándoles entrevista para analizar en conjunto el tema".

El comunicado concluye afirmando, "si la determinante fuera la buena voluntad, este conflicto ya estaría resuelto, confiamos en que ella prime". Claro está que la "buena voluntad" no es una de las virtudes de los militares, por lo que no creemos que en este momento recurran a ella. El régimen no tiene soluciones, sólo represión, para los trabajadores, y a éstos el único recurso que les queda es la lucha como modo de obtener justicia.

SITUACION EN INLASA

Representantes de la Comisión Provisoria de ATI (Asociación Laboral de Trabajadores de INLASA), se reunieron dos veces con directivos de la empresa y funcionarios del Ministerio de Trabajo.

Los trabajadores informaron que se les ofreció el reintegro de Vilar y Pérez (dos de los integrantes de la Comisión Provisoria enviados al seguro de paro), "dándoles con prioridad tareas de su categoría y para el caso de no haberlas, tareas de cualquier categoría". Los trabajadores rechazaron la propuesta patronal, basándose en el derecho otorgado por los Fueros Sindicales.

Por su parte, Enrique Gutiérrez, otro miembro de la Comisión Provisional, fue reintegrado por la empresa a su tarea habitual de mecánico en la acería de Pando.

Para los otros dos dirigentes, Cerisola y Seco, la empresa ofreció el reintegro de ambos "en otras tareas, con conservación del salario", o despido con indemnización especial. También se ha manejado el ingreso de ambos a la acería de Pando.

Los integrantes de la Comisión Provisional hacen hincapié en que el rechazo a las soluciones presentadas, obedece a dos factores: 1) Defensa del Fuero Sindical; 2) A que no existe razon para cambiarlos de tareas, en caso de reintegro, pues la actividad de las secciones donde trabajaban con anterioridad al conflicto se desarrolla normalmente.

Según los trabajadores la empresa valora la posibilidad de cerrar y sólo continuar con la planta de Pando, aprovechando la situación para perseguir a los representantes obreros, ya que sin sindicato se facilitarían las maquinaciones patronales.

003(B)

DEP. I (1)(8)(3) PROC. (KE)

24908

CONVOCATORIA AL FESTIVAL DE CINE LATINOAMERICANO

LA HABANA La Comisión Organizadora del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, emitió la convocatoria para su cuarta emisión, que se celebrará en esta capital del 3 al 12 de diciembre próximo.

El documento expresa que este acontecimiento cultural, continuador de los festivales y encuentros de Viña del Mar, Mérida y Caracas, ha devenido en muestrario, análisis y recuento de la imaginería visual de nuestra América.

Llama a todos los cineastas de América Latina y el Caribe para que la imagen diversa y única de este continente y sus islas transcurra por las pantallas del IV Festival hasta convertirla en testimonio poético y político de nuestra historia y nuestra contemporaneidad.

Para lograr estos objetivos el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano promueve encuentros anuales entre los cineastas de la región, facilita la presentación de filmes de ficción, documentales, dibujos animados y actualidades, así como el intercambio de experiencias y asegura el funcionamiento del Mercado del Nuevo Cine Latinoamericano (MECLA).

DESCUBRIMIENTO DE UNA CIUDAD PRE-INCAICA

LIMA. El descubrimiento de una ciudad de más de dos mil años de antigüedad localizada en el valle de Cajamarca, 870 kilómetros al norte de esta capital, fue revelado aquí por el científico japonés, Kazuo Terada.

Machu Picchu, las obras de las culturas indígenas de nuestra América asombran al mundo por su majestuosidad.

El investigador dijo que la ciudad está conformada por sofisticadas contrucciones monolíticas y plataformas de roca natural, un templo en cuyas paredes destacan grabados de seres mitológicos, haciendo en conjunto –precisó– una obra de caracteres tan impresionantes como la de Machu Picchu.

La revelación fue hecha por Terada luego de tres meses de trabajos de investigación, realizados por la tercera expedición científica japonesa a la América, con la cual colaboraron varios estudiantes peruanos y funcionarios del Instituto Nacional de Cultura (INC).

Terada, al referirse a la compa[illegible] ruinas de Cajamarca con construcciones tan maravillosamente representadas, por los templos bien planificados y por el acabado.

El científico japonés dijo que Machu Picchu es una construcción incaica mientras que las ruinas encontradas en Cajamarca corresponden más bien a la pre-inca, y que cronológicamente puede encajar con la chavinoide, aunque uno de los conjuntos arqueológicos es posterior a la cultura chavín.

Agregó que en Perú se han hecho importantes hallazgos: en 1975 en el departamento de Ancash y a partir de 1979 en Huacaloma, a 700 metros del desvío de la carretera de Cajamarca a una altura de dos mil 700 metros sobre el nivel del mar. [illegible] monolitos de las pa[illegible]

VALORACION DE NUESTRO TEATRO

Que lo digamos nosotros –cada pocos números– puede inducir a pensar que estamos movidos por un exacerbado nacionalismo. Se puede llegar a suponer, incluso y con alguna razón, que nuestra notoria vocación por el arte escénico, no nos deja ver las zonas flacas del movimiento teatral uruguayo, que geminó en la década del 50 y que hoy, a treinta años de aquella eclosión, sigue ofreciendo invalorables frutos.

Julio Calcagno, protagonista de "La empresa perdona un momento de locura", récord de presentaciones a nivel latinoamericano.

Pero sucede que llega alguien, procedente de Venezuela –que sabe lo que dice por su conocimiento de la cosa– y declara lo siguiente: "Es la primera vez que vengo a Uruguay y me sorprendió ver un teatro de muy buen nivel. El movimiento de teatro en los barrios; una cartelera que es superior a la de muchas ciudades importantes de América Latina; el encuentro con el público, me hablan de un excelente teatro".

Quien manifiesta lo que antecede es Luis Molina, director de CELCIT (Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral), y también director de los "eventos especiales del Festival Internacional de Teatro en Caracas". Este conocedor profundo de los medios teatrales latinoamericanos, sigue diciendo: "No he visto en otras partes, tanto en cifras proporcionales al número de habitantes, como en cifras absolutas, una obra que alcance las 500 representaciones, o más, como el caso de "La empresa perdona un momento de locura".

Hacemos un alto en la recopilación de lo dicho por Molina, para recordarle a los lectores que fue precisamente esta obra, con Calcagno como protagonista, la que no pudo participar del festival caraqueño, que dirige nuestro ilustre visitante, en razón de los problemas "burocráticos" (imposibilidad de renovar el pasaporte) que se suscitaron en esa oportunidad.

Es propósito de Molina fundar la filial uruguaya de CELCIT, pero también ha llegado hasta nosotros para cursar dos invitaciones. Una de ellas tiene que ver con la presentación de un elenco uruguayo en el "Festival Internacional de Teatro de Caracas en 1983" y otra para la presentación de otro elenco uruguayo en la "Muestra de Teatro Latinoamericano en España".

Es bueno recoger, de tanto en tanto, la valoración que un extranjero hace de nuestro movimiento teatral. Esto ayuda, incustionablemente, a no perder la perspectiva y poner el acento cómo y dónde corresponde, sin temor de caer en nacionalismos contraproducentes.

Todo cuando hemos dicho respecto a cómo debe entenderse la función social y política del teatro, aparece ahora refrendado por las expresiones autorizadas de Luis Molina, cuando expresa: "La conciencia de un destino común, la inevitable unidad de nuestro continente. El teatro latinoamericano, más allá de los matices regionales, empieza a descubrir su identidad; el común denominador que consiste en la obsesión por la justicia social, la solidaridad, el respeto por el pensamiento y la creación; la avidez por reconocerse y afirmarse con personalidad cultural propia. Saber tomar lo mejor de la tradición creativa del mundo desarrollado, rechazando, cada vez con mayor fuerza y claridad, el esnobismo y el eurocentrismo".

004
DEP. I
PROCESADO
KE
2 4 9 0

ESTRENANDO POR PARTIDA DOBLE

"Tres tristes tangos" y "Devaluación" son dos obras de Alberto Paredes que están la cartelera montevideana. La primera de las nombradas se está representando en el Teatro de la Alianza Francesa, con actuación de Roberto Jones, Alberto Mena y Alberto Arteaga, bajo la dirección de Jorge Denevi. La segunda de las citadas va en el Teatro de la Candela, por el Grupo Repertorio, con protagonización de Leonor Alvarez Morteo y dirección de Carlos Aguilera.

Algunos números atrás recogimos en esta página las opiniones de Paredes respecto a la relación actual del dramaturgo uruguayo y los elencos escénicos montevideanos. Entre otras muchas otras cosas Paredes decía que, hoy por hoy, el autor nacional estrena por casualidad. No sabemos si porque los responsables de elegir programación recogieron el guante arrojado por Paredes o si como decía el referido autor, la casualidad jugó un rol importante.

Sea por lo que fuere lo cierto es que dos obras de Paredes están siendo apreciadas por el público teatral montevideano, simultáneamente.

En verdad no recordamos el nombre de ningún autor nacional –con excepción de Sánchez, quizás– que, en el Uruguay, pudo haberse dado el gustazo de que dos de sus dramas se estuvieron representando en su mismo momento. Pero al margen de esta consideración hay que consignar que Alberto Paredes no empezó a escribir teatro ayer nomás.

Desde la década del 60, en que integraba el seminario de autores de El Galpón, Paredes viene dialogando sin pausa. También podemos agregar que es uno de los pocos dramaturgos uruguayos que, de los años 60 para acá, ha visto representar sus obras fuera de fronteras (Chile y Venezuela), contándose, entre los pocos colegas con igual suerte, a Mauricio Rosencof, Antonio Larreta, Juan Graña, Florencio Sánchez, Mario Benedetti, y tal vez algún otro que escapa a nuestra memoria.

Una de las dos obras que están en escena, titulada "Devaluación", había sido seleccionada para el Encuentro de Teatro Uruguayo que no llegó a cuajar. Carlos Aguilera, quien recientemente ha formado su Grupo de Repertorio decidió estrenarla. Para el papel protagónico llamó a una gran actriz, Leonor Alvarez Morteo, que trilla nuestros escenarios desde la década del 50, cuya estatura histriónica es casi comparable a la de Ducho Sfeir y Nelly Goitiño (dentro de la actividad teatral independiente).

De ella se recuerdan con muy buena memoria varias actuaciones con Teatro del Pueblo, que dirigía Ruben Yáñez.

Sobre "Devaluación" se ha escrito que "es encomiable el estilo que Paredes utiliza para sus piezas: la fluidez con que corren el lenguaje y el dialogado, para que no se sientan forzados, como crujiendo".

De "Tres tristes tangos" la crítica ha señalado que "lo positivo de Alberto Paredes no sólo está en la habilidad de un planteo astuto y de indudable fuerza, novedoso y actual en nuestra dramaturgia, sino que, también dibuja con claros perfiles y carnadura a los personajes, manejando el diálogo de manera fluida, mérito reconocido en este autor".

Em ambos casos los textos fueron servidos con gran solvencia actoral y directriz. En "Devaluación" Leonor Alvarez Morteo encarn su personaje materno con "ava llante credibilidad", según los mentarios emitidos, y su Susana llanes –en su papel de hija– muestra a la altura de sus buen antecedentes. En "Tres tristes t gos", tanto Jones, como Mena Arteaga, se convierten en "tres gres apenas se alza el telón, logr do relevantes actuaciones, al de de la crítica.

Un buen retorno de Pared luego de cuatro años en que no trenaba nada ("Decir adiós" fue último que estrenó, en 1979, c Teatro Circular); y bienvenido e comienzo de temporada en q dos elencos apuestan con fe al aut nacional, en base a dos nuevas cr ciones dramáticas de quien tie 44 años de edad y 22 de teatro.

Carlos Aguilera, dirige actualmente "Devaluación", obra del compatriota Alber Paredes, en el Teatro de la Candela de Montevideo.

FILMAN «EL SEÑOR PRESIDENTE» DE ASTURIAS

005

DEP. I
PROCESADO
LE

2490

Formulario B

Fecha de confección: 16.03.83.

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUILERA SIERRA,Carlos Alberto	24908	83		6835	KE
ARTEAGA,Alberto	24908	83		6837	KE
ALVAREZ MORTEO,Leonor	24908	83		6836	KE
ARGENZIO,María del Pocorro	24908	83		7326	KE
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	K

006/6

24908

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República O. del Uruguay

NACION

E. m. Nº 420624

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

f(R)Nº 017/4/III/83.-

. m. Nº 420624.-

OMINA DE LIBERTADES

IGILADAS.-

RESERVADO

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevarle nómina actualizada de Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada:

FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto

EULACIO ROCCA, Alvaro Hugo

DE AMBROSIO DE VECHI, Susana

MONESTIER LASNIER, Ana Cristina

MORENO MALLADA, Omar Norberto

BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo

PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel

SPINETTI ITURRALDE, Julio César

DOGLIO GARRIDO, Medardo

MOYA RAMOS, Alberto Ricardo

DEUS MARTINEZ, Myrian Rita

FLORES SOLER, Disnarda Ema

QUIROGA POSSATTI, Heber Adelmar

SANDE MAÑU, Miguel Angel

GULARTE, José Adolfo

CANALDA PEREIRA, Edmundo José

SAIDIAS D'ANGELO, Heber Luis

BERVEJILLO BESIO, Hugo Alberto

BOUZAS MARCHESE, Miguel Angel

ARFIL CARDOZO , José Luis

5/III/83

1415

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09/3/83
PASA A: I
N. SALIDA: 721

09 MAR 1983
Pasa a Archivos 8106.
No. de Ficha 4709

DPTO: I
PROC.

24909

001/4

BANINA CROCCO, Daniel

GONZALEZ VALENTIN, Ricardo

RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel Angel

MACHIN MORALES, Alberto Bernardino

OLIVERA CABRERA, Sol

COGHLAN GONZALEZ, Carlos María

D'ALBORA MORENA, José Luis

ANTUNEZ, Juan Ramón

DIAZ MAQUIEL, Raúl Enrique

GARIFO SILVERA, Eduardo Amado

SCUOTEGUAZZA ZAPPETTINI, Luis German

ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio

LESTE PEREZ, Eduardo Raúl

PEREIRA MENA, Ulises Adolfo

PICCNE DACUNTO, Juan

RAMADA PIENDIBENI, Jorge Bernardo

VILLAMIL de BOUZAS, María Otilia

RUIZ DIAZ VIANA, Pedro Roberto

RODRIGUEZ BAS, Juan Manuel

DOMINGUEZ AMARAL, Ernesto

BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro; CLANDESTINO: desde el 9 de Febrero de 1981.-

FAGUNDEZ AGUILAR, Virgen de la Ayuda; CLANDESTINA: desde el 30 de Junio de 1981.-

DEP I
PROCESADO
ΠΕ

002

...///

24908

E. m. **Nº 420626**

...///

E.m. Nº 420626.-

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José; CLANDESTINO: desde el 12 de Febrero de 1983.-

FF/jm

Saluda a Usted atentamente.-

Capitán de Navío (CC)

JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

003

15/3/83

24909

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ANTUNEZ	JUAN RAMÓN	24909	83	1	6763	ME
ARFIL CARDOZO	JOSÉ LUIS	24909	83	1	6764	ME
BENITEZ SALAZAR	RAÚL ALEJANDRO	24909	83	1	6765	ME
BANINA GROCCO,	DANIEL	24909	83	1	6766	ME
BOUZAS MARCHESE	MIGUEL ANGEL	24909	83	1	6767	ME
BERMUDEZ BESIO	HUGO ALBERTO	24909	83	1	6768	ME
BARBIERI LEMOS	FERNANDO ALFREDO	24909	83	1	6769	ME

004/4

24909

S E C R E T O

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2DA. SUB-DIRECCION.

B O R R A D O R

D E L

S U M A R I O D E I N T E L I G E N C I A

(INTERIOR)

DEP. I
PROCESADO
F.E.

PERIODO: 04/MAR/83 al 11/MAR/83

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAR 1983
Pase a Ser Burgués
Hora de Entrega 24 10

001/15

24910

2da.PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

3 - Unión Cívica

B - Promoción de políticos proscriptos en el exterior

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Juan Raúl FERREIRA SIENRA

C - Actividades recientes y presentes

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Gremial

C - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

2 - Internacionales

D - Opinión Pública

E - Sector Educación

1 - Temas manejados por órganos de prensa

a - Deserción estudiantil

b - Exámenes de Admisión en la Universidad

2 - Posición del Partido Nacional respecto a la Universidad de la República

INTERIOR
Conocimiento

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

(i) - Se realizaron reuniones en Porto Alegre con los requeridos Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA, los días 1, 2 y 3 del corriente, con asistencia de aproximadamente 250 personas y con la ausencia significativa de algunos de los máximos dirigentes de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". En las mismas se recibieron las siguientes directivas de Wilson FERREIRA ALDUNATE:

(a) - Disolver la Coordinadora Nacional de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".

(b) - Mantener una actitud dura y desafiante hacia el Proceso, considerando la posibilidad de su retorno.

003(A)

24910

DEP. I
PROCESADO
FE

(c) - Retomar la vieja idea de su hijo Juan Raúl FERREIRA, de crear la "Corriente Radical" dentro del Partido Nacional.

(d) - Adoptar una actitud arrogante en el diálogo con las FF.AA., ocultando intenciones y evitando condicionamientos sin rechazar a priori las posiciones expuestas por los militares.

(e) - Coordinar las negociaciones con los otros PP.PP.; pero siempre manteniendo una posición fuerte y radicalizada a efectos de forzar al Partido Colorado a adoptar una actitud similar.

(f) - Mantener la idea de que, en el diálogo con las FF.AA. participen un delegado del Directorio y dos políticos proscriptos, evitando las designaciones del Prof. Juan PIVEL DEVOTO y Gonzalo AGUIRRE.

(g) - Mantener los centros tradicionales de poder que no necesariamente radican en el Directorio.

(2) - La realización de la reunión tuvo consecuencias, entre las que se destacan:

(a) - Temores de dirigentes de ACF para asistir a la reunión debido a la reiteración en la prensa del pedido de captura del líder del movimiento.

(b) - Malestar de algunos dirigentes de ACF por la actitud, al parecer intransigente, de Wilson FERREIRA ALDUNATE, de

realizar la reunión en un momento que se considera inoportuno (dada la proximidad de la elección del Directorio) y de vincular a la mayoría del Partido Nacional con la CDU y, en especial, con el Presidente de la misma que es su hijo Raúl FERREIRA SIENRA.

(c) - Divisiones en el seno de la Convención en oportunidad de la elección del Directorio, donde se produjeron los siguientes hechos:

(i) - El "Movimiento Nacional de Rocha" votó contra la moción que propiciaba el diálogo del Partido Nacional con la CDU, asunto que, posteriormente, se resolvió pasar a consideración del Directorio.

(ii) - Se votó negativamente la moción presentada por el Grupo del Dr. Alberto GALLINAL HEBER condenando la CDU.

(iii) - Se votó afirmativamente (con dos votos en contra, varias abstenciones y numerosos convencionales fuera de Sala), una moción declarando la solidaridad con la persona del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

DEP. I
PROCESADO
FE

(3) - El enfrentamiento entre las listas "ACF" y "
mayoría del Partido Nacional tuvo las siguientes derivaciones
cativas en los actuales esquemas del Partido:

(a) Plantea el posible debilitamiento de la p
política de la mayoría del partido, el cual se mantendría, de no
venir factores externos opositores a la misma que originasen su
fortalecimiento.

(b) - "La Razón" (02MAR83), órgano de los mov
tos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", en artículo suscript
Carlos Julio PEREIRA, afirma que "los convencionales que patroc
otra lista, violan el compromiso personal contraído, y por ello
titud implica su desvinculación de los sectores mencionados".

(c) - La Juventud del Movimiento Nacional de
declaró que la actitud tomada por los integrantes de la lista '
un acto de desconocimiento del compromiso contraído e indiscipl
partidaria.

(4) - El Dr. Guillermo GARCIA COSTA, presidente de
ex-Mesa Provisoria del Partido Nacional, afirmó que la mayoría
tido entiende que debe mantenerse el "doble voto simultáneo" e

S E C R E T O

10/3/83
FO

nueva Constitución a plebiscitarse en 1984.

(5) - La mayoría obtuvo nueve cargos en el Directorio.

b - Minoría del Partido

(1) - Se prosiguen los ataques al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE por parte de "EL DEBATE", vinculándolo a un Congreso de Juventud realizado en 1937, con participación de jóvenes batllistas, socialistas y comunistas.

(2) - Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, primer titular de la lista "84" del "Herrerismo", declaró que la Constitución de 1967 es buena y que no se aplicó adecuadamente.

Respecto al COSENA, opinó que debe estar subordinado al poder político.

(3) - La minoría obtuvo seis cargos en el Directorio, uno por cada lista presentada: - CNH - Luis Alberto LACALLE

- Lista 30NOV80 - Jorge SILVEIRA ZAVALA
- Lista 2 (GALLINAL) - Pablo GARCIA PINTOS
- Lista "W" - Héctor Lorenzo RIOS
- Lista CAS - Walter SANTORO

DEP. I
PROCESADO
FE

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

(1) - El Dr. Julio María SANGUINETTI afirmó que la salida democrática a corto plazo debe realizarse mediante un consenso entre tres fuerzas, dos de ellas representativas de la opinión pública y una representativa de una fuerza que ejerce el poder. De no existir ese consenso, agregó, el país verá alejadas las posibilidades de diálogo y se abrirá una etapa cargada de negros presagios.

(2) - En relación al cónclave del "Ferreirismo" en Brasil, el Dr. SANGUINETTI lo califica como inoportuno, al realizarse a pocos días de reanudarse el diálogo con las FF.AA.

(3) - El Dr. Enrique TARIGO se unió a la propuesta de la "Unión Cívica", de formar una comisión interpartidaria, luego de la elección de los órganos ejecutivos de los PP.PP., para aunar criterios antes de la iniciación del diálogo con las FF.AA., sobre los problemas constitucionales. Opina que es evidente que quienes propician las reformas de la Constitución son los militares y quienes estarían conformes, en dejar la Constitución tal como está, son los civiles. Declaró a una emisora radial que "hemos sido elegidos no para reformar sino para defender a la Constitución".

b - Minoría del Partido

(1) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO afirmó que las candidaturas únicas son absolutamente contrarias a la tradición del Partido Colorado y, en particular, del "Batllismo". Agregó que, para que la tesis del candidato único prospere es necesario que lo decida la Convención y que el actual Gobierno Cívico-Militar revea el marco legal en el que se inscribe el actual curso político-electoral del país.

(2) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO declaró a la prensa que, en su opinión, se debe actualizar la Constitución, sin menoscabo de mantener sus principios fundamentales.

3 - Unión Cívica

(1) - Se perfila como lista mayoritaria dentro de este Partido, la N° 1980, encabezada por Humberto CIGANDA, quien se desvinculó del PDC cuando éste pasó a integrar el "Frente Amplio" en las elecciones de 1971. Esta lista presenta una renovación en sus filas con la incorporación de figuras de la Juventud del Partido, a quienes se les asignará el rol de "dirigentes de recambio". La circunstancia de que la mencionada lista nuclea fundamentalmente a ciudadanos del Dptc. de San José, le restaría posibilidades de obtener representatividad a nivel nacional.

DEP. I PROCESADO FE

(2) - Se estima que esta lista que se define como un "social-cristianismo renovado" procure captar a los votantes del Sublema "Frente del Pueblo" liderado por Juan Pablo TERRA en 1971, que obtuvo 61.257 votos en aquella oportunidad.

B - Promoción de políticos proscriptos en el exterior

- A lo informado en A.3.a(4) del SUMI del período anterior sobre las invitaciones cursadas por Leonel BRIZOLA a los dirigentes políticos Dres. Julio María SANGUINETTI y Enrique TARIGO, para asistir a su toma de posesión como Gobernador de Río de Janeiro, se agrega la información de la prensa de que también fueron invitados los políticos proscriptos Dr. Amílcar VASCONCELLOS y José Pedro CARDOSO. Se déstaca que los Dres. SANGUINETTI y TARIGO anunciaron públicamente que no concurrirían.

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - Se habría realizado en el mes de febrero último, de acuerdo a lo informado por Radio Moscú, una reunión del Comité Central del P.C.U., para analizar la nueva realidad política del país, estableciéndose la

futura estrategia a seguir.

2 - En la publicación "Síntesis del Informe al grupo Ejecutivo" del P.C.U., de fecha diciembre de 1982, surgen nuevos indicios sobre el cambio de estrategia del P.C.U., aceptando la lucha armada como forma de alcanzar el poder. Este cambio de estrategia buscaría incluir, dentro del partido, a los grupos marxistas-leninistas partidarios de la lucha armada que, en el momento, actúan aisladamente. (MLN, Partido Por la Victoria del Pueblo, Grupos de Acción Unificadora, etc.)

B - Juan Raúl FERREIRA SIENRA

Realizó declaraciones, a Radio Habana-Cuba, manifestándose a favor de la liberación de presos políticos y contra inclusión del COSENA en en el texto constitucional. Estas manifestaciones habrían sido realizadas en Managua.

DEP. I PROCESADO FE

C - Actividades recientes y presentes

Acorde a lo informado en SUMI 04FEB a 10FEB, del presente año, el funcionario Wáshington RODRIGUEZ LUNA del Palacio Legislativo, resultó ser responsable por las inscripciones aparecidas en el mismo, relacionadas con el MLN(T).

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

- Conflictos actuales o pendientes en:

- Montevideo Refrescos S.A., fueron enviados 103 obreros al Seguro de Desempleo. Se ha creado descontento y preocupación en su personal.

- SELCOR Empresa Electrónica, esta firma por razones económicas (declarada en concordato en junio de 1982) no ha dado cumplimiento a los pagos por despido de 22 obreros en los meses de enero y febrero.

B - Sector Gremial

1 - En el período se realizaron Asambleas Constitutivas Laborales conformándose Comisiones Provisorias de Empleados en: Diario "El Día", Plantas de Cinoca S.A. y Trabajadores del Transporte Marítimo. Esta última se realizó en la sede de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.).

2 - El día seis de los corrientes se llevó a cabo la Asamblea Nacional de Delegados de la C.G.T.U. en la sede de A.O.E.C. (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole); la misma contó con la presencia de ochenta Delegados representantes de treinta y seis Asociaciones Laborales de Empleados, las cuales aglutinan ocho mil quinientos afilia-

dos.

La mencionada Asamblea Laboral adoptó las siguientes soluciones:

a) Solicitar al Gobierno Central un 35% de aumento salarial.

b) En caso de no ser atendido su requerimiento en plazo prudencial, se intentaría obtener el apoyo y mediación de las tres Convenciones de los Partidos Políticos reconocidos, ante los sectores empresariales.

c) Llevar a conocimiento de la Opinión Pública por los medios de difusión, el texto íntegro de sus resoluciones.

- En el ANEXO N° 1 luce el análisis que la C.G.T.U. realizó sobre costos de la canasta familiar y su relación con el ingreso familiar mensual, como asimismo el proyecto de resolución elaborado por dicha agremiación sobre la problemática salarial.

DEP. II PROCESADO FE

C - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a) El 14 de marzo del año en curso, será inaugurado en Montevideo, un Taller de Creación y Expresión Literaria que estará a cargo de Enrique ESTRAZULAS.

Dicho Taller tendría como finalidad el aprendizaje de técnicas literarias, así como también el análisis de textos de importantes autores latinoamericanos entre los que merecen destacarse: Pablo NERUDA, Mario VARGAS LLOSA, Gabriel GARCIA MARQUEZ y Juan Carlos ONETTI.

Atendiendo a los antecedentes de relaciones políticas y supuestamente intelectuales de Enrique Raúl ESTRAZULAS MONTERO, el proyectado taller buscaría constituírse en el polo de atracción de la izquierda nacional, que pretendería incursionar en el campo de la creación y expresión literaria. De concretarse este propósito, servirá como centro de promoción y difusión de autores conocidos y nuevos valores, enmarcados en las concepciones del proscripto Partido Comunista, como lo viene haciendo en el terreno de las artes plásticas la revista "IMAGENES".

Es de destacar que ESTRAZULAS en 1968 participó en la revista "BRECHA" y en 1975 "PALABRAS", ambas directamente vinculadas al ilegal Partido Comunista.

DEP. I
10/3/83
PROCESADO

b) Prensa

(1) - Ante la coincidencia de dos factores, la clausura de la revista de humor "EL DEDO", de un tiraje de 30.000 ejemplares promedio, y, una aparente necesidad social de revistas de este género, se ha publicado la revista mensual denominada "MATE COCIDO". Sus responsables no

poseen antecedentes que permitan ubicarlos ideológicamente, y las características generales del primer ejemplar parecen prever una publicación de bajo costo y poco creativa, que se limitaría a recoger chistes escritos o ilustrados de libros de este tenor de origen norteamericano.

(2) - Reapareció la revista quincenal "LEALTAD" luego de casi dos meses de ausencia, órgano oficial de la agrupación "GRAL. APARICIO SARAVIA" de la Coordinadora Nacional de los Movimientos de Rocha y Por la Patria con sede en Tacuarembó.

Teniendo en cuenta que reúne en su cuerpo de redacción y colaboradores, elementos de los sectores más radicalizados de esta coalición política, su contenido representa una creciente oposición y rechazo a todo lo actuado por el actual Proceso.

009(A)

24910

DEP. II
PROCESADO
FE

2 - Internacionales

- Radio

- En emisión de Radio Moscú de fecha 23 de febrero del corriente, en el espacio titulado "Crónica Uruguaya" se hace referencia a la aparición del primer número de un quincenario denominado "MAYORIA" en Suecia. Dicha publicación, atento a los comentarios de este programa sería un vocero del Frente Amplio en el exterior, pero dirigido por los integrantes del Partido Comunista en aquel país.

D - Opinión Pública

- En el período considerado se han detectado los siguientes comentarios a nivel de la opinión pública:

1 - La inestabilidad en el mantenimiento de la fuente de trabajo resulta preocupante, manejándose muy elevadas cifras de desocupados.

2 - Se hace reiterada referencia a los altos sueldos que perciben los militares y a las dádivas que recibirían en el ejercicio de su función.

E - Sector Educación

1 - Temas manejados por órganos de prensa

- En los primeros días del corriente mes los órganos de prensa en general se han hecho eco, en forma reiterada, de temas que tienen repercusión en vastos sectores de la población, entre ellos se señalan los siguientes:

DEP. I
PROCESADO
FE

a - Deserción estudiantil

Prosigue la tendencia de incremento de la tasa de deserción estudiantil en la Enseñanza Media, pese a la obligatoriedad cons-

titucional y legal de la misma. Según datos manejados por la prensa, sólo llegan a la Educación Media el 43% de los adolescentes en edad de recibir esa enseñanza. La causa principal de este fenómeno sería de carácter socio-económico.

b - Exámenes de Admisión en la Universidad

Se está extendiendo la injerencia de organizaciones privadas de fachada, que, mediante el dictado de cursos gratuitos a estudiantes que aspiran al ingreso, están montando actividades docentes no controladas por las autoridades correspondientes, que apuntan a la creación de un clima de duro enfrentamiento al Sistema Educativo vigente.

2 - Posición del Partido Nacional respecto a la Universidad de la República

En la reunión de la Convención de dicho Partido celebrada el día 5 de marzo del corriente año, se proclamó su oposición a la intervención de la Universidad. Se solicitó el cese de la misma, al tiempo que reclamó el restablecimiento de la autonomía con el cogobierno de los órdenes profesionales, docente y estudiantil.

Dicha moción fue presentada por convencionales pertenecientes a la Juventud del Partido de referencia.

DEP. II
FE

[illegible]
[illegible]
[illegible]
"[illegible] IA"

SECRETO

[illegible] Nº 065/983.1as.-

[illegible] 06.00
[illegible] 06.00 [illegible]

Montevideo, 6 de Marzo de 1983.-

I)- [illegible].-

27/1/983.- Wilson [illegible], Walter [illegible], y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-

oooo0000oooo

19/3/983.- Washington Rodelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

II)- [illegible].-

5/4/983.- 3.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, al comprobarse su desvinculación en los hechos que se investigan, recuperó su libertad el detenido: Juan Raúl [illegible].

Por otra parte se procedió a la detención de Alfredo Daniel [illegible], o,c, de 32 años de edad, C.I. Nº 1.226.831-1, quien según declaraciones de los demás detenidos, sería el responsable de parte de la marihuana consumida por el grupo.

De los interrogatorios se pudo establecer que la droga consumida, pertenecía a una persona de nombre Juan José [illegible], quien es buscado por esta Policía, ya que le obsequió marihuana a [illegible] y le vendió por el valor de N$ 700.oo a [illegible]; además estos dos últimos, en el mes de febrero p.pdo, introdujeron al país procedente de la República Federativa del Brasil, marihuana equivalente a 20 cigarrillos.

Se pudo comprobar tambien que Alfredo [illegible], invitó a su novia y a una hermana de ésta con la droga. Atento a ello se procedió a la detención de Lilian Margot [illegible], o, s, de 27 años, C.I. Nº 1.820.017; y Miriam Gloria [illegible], o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.736.975; los que al ser indagadas aceptaron ser consumidoras de la droga.

Se continúa con el interrogatorio a los detenidos y con las diligencias del caso. Se Ampliará.-

III)- [illegible].-

1)- [illegible].- (Liberted).-

En la víspera arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad del Lucena", entre los pasajeros desembarcó una persona requerida por lo que se procedió a su detención resultando ser: Carmen [illegible], o, c, C.I. Nº 1.097.819-2. Esta persona se encontraba requerida [illegible], Int. 10, Ins. 16, Oficio Nº 1302/977, Expte. [illegible] del Juzgado [illegible] Instrucción de 3er Turno.

001/5

De la detención se enteró a la actuaria del Juzgado [illegible] tancia en lo Penal de 4to Turno, quien dispuso la libertad [illegible] y se elevaran los antecedentes, a lo que [illegible].

[illegible]

2491

2)- CONVENCION DEL PARTIDO.- (Convención del Partido Nacional).-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió en carácter de observadores al Platense Patín Club, sito en Daniel Muñoz esquina Juan Faullier, donde a partir de la hora 09.00 dio comienzo la elección del Directorio del Partido Nacional, como así también la sesión de Convencionales.

La Sesión comenzó con la irradiación del Himno Nacional, seguido de la Marcha del Partido Nacional.

A la hora 10.00, se inicia la votación en tres (3) mesas habilitadas, siendo la hora 17.30 se cierran las mesas receptoras de votos, habiendo votado 492 Convencionales.

Una hora más tarde ingresa al local el Prof. Juan E. [illegible], el que es ovacionado por el público.

A la hora 20.00 los Convencionales comienzan a cantar distintos alogans tales como: "[illegible]" "[illegible]" "[illegible]".

Posteriormente ingresaron al lugar y se instalaron en las gradas el Prof. Carlos Julio [illegible] y Dardo [illegible], los que se sentaron dejando un lugar libre entre ellos, simbolizando la ausencia del líder o caudillo, ante lo cual el público y los Convencionales corearon el estribillo: "[illegible]".

Próximo a la hora 21.00, el Presidente de la Comisión Electoral da lectura al informe de dicha Comisión y se efectúa la proclamación del Directorio. El Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha, con su lista "A02" obtuvo 269 votos, lo que le otorgó 9 cargos en el Directorio, los que fueron ocupados por: 1)- Juan E. [illegible]. 2)- [illegible]. 3)- Juan Martín [illegible]. 4)- Carlos [illegible]. 5)- Dr Fernando [illegible]. 6)- Saraínillo [illegible]. 7)- Manuel [illegible]. 8)- Gonzalo [illegible] y 9)- Juan P. [illegible].

El Consejo Nacional Herrerista, lista 1004, 41 votos, 1 cargo; Dr Luis Alberto [illegible].

Lista P.N. 30 de noviembre de 1930, 35 votos, 1 cargo, Jorge [illegible].

Lista 2 Unidad Blanca y Herrerismo, 40 votos, 1 cargo, Dr: Pablo [illegible].

Lista "W" Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha - Sub-lema "Democracia y Pluralismo, 35 votos, 1 cargo, DR: Héctor [illegible].

Lista 84 Sub-Lema "ORIB- [illegible]", 42 votos, 1 cargo, Dr: Alejandro [illegible].

Lista "CAS", obtuvo 29 votos, 1 cargo, Dr: Walter [illegible].

Cabe señalar que se computó un voto en blanco.

A la hora 21.10, hace uso de la Palabra el Presidente del Pretorio, Prof: Juan E. [illegible], quien entre otras cosas dijo: " que se hallaba feliz de ver que aún perduraba la firmeza en los principios del P. Nacional. Expresó además que en las distintas etapas cumplidas por el Partido, éste fue objeto de acciones intimidatorias, desde las esferas del poder, tal el caso concreto de la publicidad de la orden de captura, del ex-Diputado, ex-Senador, ex-Ministro de Estado y ex-Candidato a la presidencia de la República: Wilson [illegible], lo que perjudicaba la relación de franco diálogo entre las FF.AA y los Partidos Políticos. Al finalizar la alocución el público y los Convencionales presentes corearon el nombre de "[illegible]" y cánticos atacando la forma de gobierno actual en nuestro país.

Cabe destacar que no concurrieron a votar, como así tampoco hicieron acto de presencia los Convencionales de la lista "[illegible]" a saber: [illegible], Dr. Nicolás [illegible].

/// ...

La Convención finalizó a la hora 02.25, levantándose el servicio a la hora 02.45, sin que se registrara otra novedad.-

3)- ALMUERZO.- (Almuerzo de Camaradería).-

Personal de esta Dirección en el día de ayer concurrió a las inmediaciones de la finca ubicada en la calle Amarales 1441, domicilio del Dr. Alberto QUILICI, donde éste ofrecería un almuerzo de camaradería a sus Convencionales y amigos.

Entre las 10.30 y 12.30 se notó gran movimiento de vehículos y personas en un total aproximado a los 30.

A la hora 16.00 se dispone levantar el servicio ya que los invitados en su mayoría ya se habían retirado del lugar.-

4)- PASAJEROS LLEGADOS.-

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs.As.-
[illegible] Joseph, israelita, nacido el 3/7/950. P. Dip. 003937.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
LIENNA Yoseiff, búlgara, nacida el 3/5/934. P. Dip. 754.-

Hora 09.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
VIDA Dewar, Director Nacional de Correo.-
[illegible]I Abbas, irani, nacido el 6/12/944. P. Dip. 1656.-

Hora 10.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]YH John, EE.UU, nacido el 7/6/906. P. Dip. 159767.-
[illegible]N Margaret, EE.UU, nacida el 6/12/944. P. Dip. 159766.-

Hora 11.30 entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.-
[illegible]O Gonzalo, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.-
[illegible] Enrique, Presidente de la Federación Rural.-
[illegible] José, Director de la Asociación Rural.-
[illegible] Ignacio, Presidente de la Central de Cooperativa de Carne.-

CA[illegible]I Siat, israelita nacida el 4/1/982. P. Dip. 004979.-
[illegible]I Boris, israelita, nacido el 24/8/958.- P. Dip. 004979.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible]LOS Gladys, uruguaya, nacida el 4/3/954. P. Dip. 005903.-

Hora 12.30 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible]OJANOVIC Dragomir, yugoeslavo, P. de Serv. Nº 11507.-

Hora 12.30 entrada vuelo 704 de Pluna procedente a Asunción.-
[illegible]N Luis, nacido el 23,5/916. paraguayo. P. Dip. 1830.-
[illegible] José, paraguayo, nacido el 28/8/922. P. Dip. 00168.-
[illegible] Guillermo, colombiano, nacido el 27/6/935. P. Dip. 16064.-

Hora 13.10 salida vuelo 791 de KLM destino Santiago.-
[illegible]NI Nora, chilena, nacida el 12/12/928. P. Dip. 17555.-

Hora 13.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]I Abbas, irani, nacido el 28/12/944. P. Dip. 1656.-

Hora 14.00 entrada vuelo 491 de Pan Am procedente de EE.UU.-
HUDSON Danny, EE.UU, nacido el 4/4/955. P. Dip. 161888.-
[illegible] Italo, uruguayo, nacido el 7/2/937. P. dip 005414.-
[illegible] Héctor, uruguayo, nacido el 2/12/903. P. Dip. 4808.-
Hora 14.20 salida vuelo 507 de Lufthansa destino Frankfort.-
[illegible]OJANOVIC Dragomir, yugoeslavo, nacido el 1/9/925. P. Dip. 115907.-

Hora 14.20 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
[illegible]I Elizeide, brasileña, nacida el 5/4/937. P. Dip. 014366.-

Hora 16.55 salida vuelo 450 de Pan Am destino N. York.-
[illegible]UGHINI Carlos, uruguayo, nacido el 10/2/944. P. Dip. 004093.-
[illegible] María, uruguaya, nacida el 5/2/950. P. Dip. 004[illegible].-

SECRETO

/// ...

Hora 17.00 entrada vuelo 274 de A. Argentinas.- procedente de Bs.As.-
BLOM dolfo, nacido el 2/2/948. ecuatoriano, P. Dip. 10901.-

Hora 17.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
OLIVERA Juan, uruguayo, nacido el 23/2/941. P. Dip. 005737.-

Hora 18.00 salida vuelo 249 de A. Argentinas destino Bs As.-
CHALLAR Marta, argentina, nacida el 23/1/947. P. Dip. 16184.-
LOUGE Carlos, argentino, nacido el 17/8/934.- P. Dip. 3114.-

Hora 18.00 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
ORTIZ Luis, paraguayo, nacido el 19/8/938. P. Dip. 00217.-
ORTIZ Nelia, paraguaya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1953.-

Hora 19.00 entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-
LARRAIN Gabriela, chilena, nacida el 2/12/927. P. Dip. 308/82.-

Hora 18.10. salida vuelo 275 de A. Argentinas destino N. York.-
SHOCHO Samir, israelita, nacido el 28/1/939. P. Dip. 002289.

Hora 19.30 salida vuelo 126 de Lan Chile destino Santiago.-
KRAUSHAAR Andrés, chileno, nacido el 10/12/961.- P. Dip. 262/81.-

Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
OHLSSON Lars, sueco, nacido el 7/6/942. P. Dip. 005291-

INTERIOR
Conocimiento

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
EL SUB DIRECTOR:
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE [illegible] RIOS BONAUDI VANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada 9.3.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
Orden 417

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 9.3.83
Pasa a Dpto II
No. de Orden 606

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Se Suscribe Interior

SECRETO

004

24911

Formulario 3

Fecha de confección: 12363

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Mes	No. formula	Inicial
ALFONSO TAPIA, Alfredo Daniel	24911/10	83	1	6604	TT
ALVAREZ RAMIREZ, Gonzalo	24911/10	83	2	6616	TT
ARAYA RODRIGUEZ, Carlos	24911/10	83	2	6631	TT

005/ 5

245

POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible]
[illegible]

SECRETO

P.I.D. NO 006/983.ias.-

P.I.D. DE NOV. DE ASUNTOS REGISTRADOS DESDE LAS 06.00 HORAS DEL DIA [illegible] Y LAS 05.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 7 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS NOVEDADES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DARIN y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-

oooo000oooo

10/3/983.- Washigton Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

II)- ASUNTOS SIN ANOVEDACION.-

= S I N N O V E D A D =

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer fueron conducidos al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, los detenidos nombrados en Partes anteriores, disponiendo posteriormente el Magistrado actuante que: Rodolfo Alejandro DEUTSCH RISOTO y Alfredo Daniel ARTUNES TABARE, permanezcan detenidos y sean conducidos nuevamente en el día de hoy; que: Lilian Margot CRUZ SANGUINETTI y Miriam Gloria CRUZ SANGUINETTI, fueran puestas en libertad y examinadas por los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías; en tanto que Julio César RIVERA PAZZO y Luis [illegible]UIN IGLESIAS, fueran puestos en libertad. Se Ampliará.-

2)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.35 salida vuelo 080 de Cía Avianca destino Bogotá.-
LUISI Héctor, uruguayo, nacido el 1/9/919. P. Dip. 2988.-
GROSSO Blanco, uruguaya, nacida el 27/3/919. P. Dip. 3026.-

Hora 09.50 salida vuelo 501 de Pluna destino S. Pablo.-
DE LEON Lidia, uruguaya, nacida el 3/5/950. P. Dip. 004289.-
[illegible] Enrique, uruguayo, nacido el 12/2/949. P. Dip. 004287.-

Hora 10.40 entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
[illegible] Eliana, Chilena, nacida el 5/7/929. P. Dip. 50882.-
[illegible] Odlavier, chileno, nacido el 2/4/926. P. Dip. 50782.-

Hora 13.15 entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.-
[illegible] Rita, paraguaya, nacida el 22/5/938. P. Dip. 2072.-

Hora 13.45 salida vuelo 903 de LAP destino Asunción.-
[illegible] José, paraguayo, nacido el 28/8/922. P. Dip. 168.-
[illegible] Sabino, paraguayo, nacido el 1/5/929. P. Dip. 1593.-
[illegible] Odlanier, Chileno, nacido el 2/4/926. P. Dip. 50782.-
[illegible] Eliana, chileno, nacido el 5/7/929. P. Dip. 50882.-

Hora 15.40 entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Juay, chino, nacido el 5/6/926. P. Dip. 14192.-

SECRETO ... ///

/// ...

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
STORACE ARROSA C Nicolás, Presidente de la Corte Electoral.-

Hora 19.20. salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
OLMOS Pedro, uruguayo, nacido el 20/10/929. P. Dip. 004801.-

Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs.As.-
PADAN Joseph, israelita, nacido el 3/7/950. P. Dip. 003937.-

3)- ARRIBO DE UN SEÑOR OFICIAL JEFE.- (Misión Oficial).-

A la hora 11.30 en el vuelo 095 de la Cía Air France del día 5/3/83, arribó en Misión Oficial procedente de Paris (Francia), el Comisario: - Homero Agustín VAZ BRESQUE, quien es el Oficial de Enlace de Interpol para América del Sur.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

COMISARIO INSPECTOR:

.....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I a
Fecha de entrada 9.3.83
Pasa a Dpto III
Nº de Orden 418.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de entrada 9 3 83
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 607.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Departamento I
Fecha 09 MAR 1983
Pasa a Secretaría Ejecutiva
Nº de Orden 12

002

Fecha de confección: 12-3-83

Formulario 3

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
AGUNEZ TABARES, Alfredo Daniel	24912/IV	83	1	6605	"T

003/3

24912

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE AVIACION E INFANTERIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 067/983.las.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 8 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

INTERIOR 17/1/983 Conocimiento

17/1/983.- Wilson CUTINELLA, Walter DANTE y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

ooooo0000ooooooo

18/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

" S I N N O V E D A D "

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- PROBLEMA LABORAL.- (Coca Cola).-

DPTO: I P8C.

En la víspera se tuvo conocimiento en esta Dirección, que en la Cía: "COCA COLA", se había producido un problema laboral, ante ello se consulta a un Sr Oficial Superior, Jefe de la Oficina Laboral del ESMACO, quien dijo que la semana pasada la empresa había pasado a Seguro de Paro a 103 obreros, en razón de la baja venta del producto durante los meses de enero y febrero p.pdo, además se despidió a 6 obreros por ser prescindibles.

A criterio del Sr Oficial, no sería tanto la merma del producto en la venta, por lo que originó tal medida, sino que coincidentemente comenzó a trabajar la nueva planta de Cno. Carrasco y la de Magestic. En esta última sólo se efectúa el embotellamiento de porrones.

El Sr Director Nacional de Trabajo y la Oficina Laboral del ESMACO, están trabajando con un planteamiento efectuado por la Comisión Provisoria de Montevideo Refrescos S.A., en la cual exponen que la empresa en vez de pasar a los 103 obreros al Seguro, la misma debía haber prescindido del personal contratado, que formas parte de unos 77 camiones contratados para el reparto del producto.

Cabe destacar que la sugerencia fué firmada por el integrante de la Comisión Provisoria José Luis AUDITORE OLIVERA, titular de la C.I. Nro? 1.193.292. Se Ampliará.-

2-PROCESADOS.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, fueron conducidos a su despacho en el día de ayer los detenidos: Rodolfo Alejandro DEUTSCH RISOTTO Y Alejandro Daniel ANTUNEZ TABAREZ.

Posteriormente el Magistrado actuante dispuso que ambos fueran remitidos a la cárcel por infracción al Art 35 de la Ley Nº 14.294 "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", e internados en el H. Vilardebó, a lo que se dió cumplimiento.-

001/3

SECRETO

/// ...

3- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.30. entrada vuelo 215 de A. Argentinas procedente de Bs.As.-
ALSOGARAY María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
BARANOSKI Stanley, EE.UU, nacido 31/1/950. P. Dip. D Nº 174082.-

Hora 10.00 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
HUNTER Sandra, EE.UU, nacido el 16/10/949. P. Dip. 184182i.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
SANTOS Nelly, argentina, nacida el 7/7/933. P. Dip. 16235.-

Hora 13.10 entrada vuelo 272 de A. Argentinas procedente de Lima.-
PATIAN Alisa, rusa, nacida el 9/4/942. P. C. 702146.-
PATIAN Osanna, rusa, nacida el 2/1/911. P.C. 702147.-

Hora 13.40 entrada vuelo 203 de Pan Am procedente de Río Y N. York.-
MATES Amnon israelita, nacido el 2/10/944. ONU. 44820.-

Hora 14.0s. entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Dakar.-
PEREZ Ramiro, uruguayo, nacido el 20/4/936. P. Dip. 003107.-

Hora 14.00 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Dakar.-
KRYER Linda EE.UU, nacida el 18/7/949. P. Dip. 177013.-
KYER Richard, EE.UU nacido el 13/3/940. P. Dip. 177014.-

Hora 17.35 entrada vuelo 126 de Lan Chile, procedente de Santiago.-
WIESNER Eduardo, colombiano, nacido el 27/10/934 P. Dip. 00589.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
SANTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-

Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs As.-
ORIA Carlos Oscar, argentino, nacido el 27/6/946. P. Dip. 3102.-

Hora 21.10. entrada 504 de Pluna procedente de San Pablo.-
CASERO Alfredo, uruguayo, nacido el 26/10/905. P. Dip. 005274.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN, EL SUB DIRECTOR.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONALDI EVAS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9.3.83
Pasa a Dpto III
No. de Orden 419

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9.3.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 608

002

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: 15-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AUDITORE OLIVERA, José Luis	24913/10	83	1	6124	TT
ANTUNEZ TABAREZ, Alfredo Daniel	24913/19	83	1	6127	TT
DO 3/3.			24913		

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TRANSCRIPCION Y PARCIAL DEL FOLIO 24914.-(TF)
DE FECHA 09 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO Nro. 060/83 DEL 09.3.983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nro.068/983.ins.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 9 de marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.=

27.1.983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE y Violeta RIOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-.-.-.-.-.-

cccccccccccccó

1.3.983 .- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/-///

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

-SIN NOVEDAD.

///

III)- ASUNTOS NUEVOS

1)- DETENIDOS.-(consumo de psicofármacos)

En base a una información confidencial, que indicaba que un grupo de jóvenes se encontraría consumiendo psicofármacos, en la tarde de ayer se procedió a la detención de:Walter Wilson DE LEON CHIRIBAO,c,s,22 años de edad,C.I. 1.973.736-1;sindicado como la persona que proporcionaba los psicofármacos, con antecedentes en la Brigada de Narcóticos.

En base a sus declaraciones, se procedió a la detención de:Julio Cesar MARTINEZ,o,s,20 años de edad,C.I.1.726.322-5; Carlos José RODRIGUEZ CUEVA-NO,c,s,de 23 años de edad,C.I. 1.688.121-4; Claudia Anabel ROJAS TEIXEIRA, c,s,de 19 años de edad,C.I.1.852.926; Gerardo Germán BARBOZA NUÑEZ,o,s, de 24 años de edad,C.I. 1.682.315; María Mercedes BIANCHI JULIA,c,sc, de 19 años de edad,C.I. 1.863.021; Luis Eduardo RODRIGUEZ LUZARDO,o,s, de 19 años de edad,carente de documentación, y María Carolina SEÑA DAVILA,c,c, de 20 años de edad, C.I. 2.000.401-6.

Cabe destacar que estas personas vienen siendo interrogadas en rela--- ción al hecho, lo que dará lugar a una ampliación.-

2)- DECRETO 90/76.-

A la hora 07.10 del día de ayer, arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", con 165 pasajeros, entre ellos viajó amparada a lo establecido en el Decreto 90/976 la persona:Lilia Esther GUTIERREZ DIAZ, c,c, de 49 años de edad,C.I. 713.739(hurtada en Bs. Aires)portando el permiso Consular No. 133/983. La misma posee antecedentes en ficheros del Departamento 3 de esta Dirección, por lo que concurrirá en el día de la fecha a fin de normalizar su situación y ser conducida a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3)- IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAIS

Al pretender embarcar en el vuelo 157 de Pluna con destino a Buenos Aires, fue impedido de hacerlo dando cumplimiento a lo dispuesto en Oficio Nro. 69 del Juzgado Ltdo. de Menores de 1er. Turno, la persona Ebert D. RUMIO ALVAREZ,o, titular del pasaporte Nro. 261.996.-

DEP. I PROCESADO TF

...///

00 10/3

24914

/// ...

...por otra parte, por ...ío a impedir la salida del país, cumplo - ...n elevar a conocimiento V.S. el siguiente informe: Braulio Oscar ALANIS CALO, D, C, de 61 años de edad, C... Nº 417.528. Su impedimento había sido solicitado por oficio nº 502/976 del Juz... de 1ra. Nom... de Tres Arroyos.-

d)- [illegible]:=

Hora 07.30 salida vuelo 70... a Punta del Este 8s as.-
... Hugo, uruguayo, nacido el ...5/...933. L.E. Dip. 9986.-
... Luis, Teniente (R), nacido el 24/9/934. L.E. 10332.-
... Palalino, peruano, nacido el 20/4/937. L. Dip. 00...5.-

Hora 08.25 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de 8s as.-
... Nicolás, hijo de la nombrada Nicolai.-

Hora 08.50 salida vuelo ...15 de A. Argentinas destino 8s as.-
... Y..ilha, ucraniano, nacido el 19/5/939. L. Dip. 17...-

Hora 09.40 salida vuelo 991 de Puna Austral S. Pablo.-
... Jorge, ...ado, nacido el 24/5/934. L. Dip. 16...77.-
... Eduardo, ...ado, nacido el 5/7/963. L. Dip. 165147.-
... Nikolai, ...ado, nacido el 4/8/940. L. Dip. 16...1.-

Hora 11.20 entrada vuelo 204 de A. Argentinas procedente de ...s as.-
... Nikolai, ruso, nacido el 15/3/940. L. Dip. 0...47.-
... Boris, ruso, nacido el 4/8/938. L. Dip. 03...13.-

Hora 11.30 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
... Enrique, uruguayo, nacido el 9/12/960. L. Dip. 5332.-
... Ronaldo, británico nacido el 6/11/934. L. Dip. 2...0.-
... Víctor, soviético, nacido el 9/...945. L. Dip. 3...1.-

Hora 12.20 entrada vuelo 701 de Puna para cumplir escala.-
... Hiryna, peruana, nacida el 21/4/953. L. Dip. 1954.-

Hora 17.15 entrada vuelo 2...9 de A. Argentinas procedente de 8s as.-
... Puna, uruguaya, nacida el 11/6/92... L. Dip. 003431.-

Hora 17.40 salida vuelo 919 de Varig destino Río de Janeiro.-
... de Lara, sueco, nacido el 7/6/942. L. Dip. 0052...-

Hora 18.15 salida vuelo 157 de Puna con destino 8s as.-
... Manuel, brasilero, nacido el 8/2/918. L. Dip. 7207.-

Hora 21.30 entrada vuelo 704 de A. Argentinas procedente de 8s as.-
... Eliseo, ecuatoriano, nacido el 8/3/925. L. Dip. 0...8.-
... Miguel, costarricense, nacido el 4/5/943. L. Dip. 5101...1.-

/ / / /

Formulario B

Fecha de Confección: 1-53-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula	Inicial
BARBOZA MENDEZ, Secundo Ocasio	249-14-10	53	1	6626	TT
BRANCH JUCA, Maria Mercedes	249-14-11	53	1	6627	TT
BUENO ALVARADO, Eber E.	249-14-10	53	1	6629	TT
ALVARIS CALO, Braulio Oscar	249-14-10	53	2	6630	TT
001/51			24014		

FICHER
CD y DIV

4/4

Fe 24-XI-80
Pase a Dig. Jut. y Fiscal
N°. de 9527/80

DEP. I
PROCESADO

00 10/4

24923

DEP. I
PROCESADO
N3

LO

09 [illegible] 1983

Segreteria

24923

001(6)/4.

DEP. T. PROCESSO

2492

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24923.-(TJ)
DE FECHA 09 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: TELEX DIPLOMATICO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1980

ZCZC MCN
CLM 887

WASHINGTON, 17 DE NOVIEMBRE DE 1980.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z Y P
- - - - - - - - -

R E S E R V A D O
==========
PRIORIDAD: A B S O L U T A
==========

A668 - REFMT A 664 BOLETIN INFORMATIVO OEA. PUBLICA HOY SGUIENTES DESPACHOS:

COMILLAS
NOTA URUGUAY DEMOCRACIA UNO. POR ANITA DE CALERS.
WASHINGTON. NOV 14(AFP) - UNA PODEROSA CAMPAÑA INTERNACIONAL DESTINADA A DETENER LA "INSTITUCIONALIZACION" DEL REGIM MILITAR URUGUAYO TOMARA CUERPO AQUI EN WASHINGTON EL PROXIMO LUNES CON LA FORMACION DE UNA COMISION POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY.

DEBIDO AL ALTO NIVEL DE SUS INTEGRANTES - 18 EMINENTES DIRIGENTES DEMOCRATICOS DE 10 NACIONES LATINOAMERICANAS- EL EVENTO DESPIERTA SUMO INTERES EN LOS MEDIOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS DE WASHINGTON Y HASTA ENTRE LOS CONSEJEROS DEL PRESIDENTE -ELECTO REPUBLICANO. RONALD REAGAN.

DIP. 1
PROCESADO
NB

00 1(c)/4

24923

EL ORGANIZADOR DE LA REUNION ES GUSTAVO CARBAJAL. PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) DE MEXICO. JUNTO CON JOSE PENA GOMEZ. SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (PRD) Y EL ECUATORIANO HORACIO SILVILA BORIA. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS..

OTRO FACTOR DE LA FUERZA Y PRESTIGIO ES EL CARACTER PLURALISTA DE LA COMISION. REPRESENTATIVO DE TODA LA GAMA DE LA EXPRESION DEMOCRATICA DE LATINOAMERICA. DEL SOCIALISMO HASTA EL CONSERVATISMO.

FUENTES ALLEGADAS A LA COMISION DESTACARON EL HECHO QUE ES POR PRIMERA VEZ QUE PERSONALIDADES POLITICAS TAN DIVERSAS COMO SON POR EJEMPLO. EL CANCILLER DEL GOBIERNO SANDINISTA DE NICARAGUA.MIGUEL D'ESCOTO. EL SENADOR FEDERAL BRASILEÑO MARCOS FREIRE Y EL EX-CANCILLER CONSERVADOR COLOMBIANO. ALFREDO VAZQUEZCARRIZOSA. COINCIDEN EN UN SOLO ORGANISMO A UN SOLO PROPOSITO: PROMOVER EL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN UN PAIS DEL CONTINENTE. Y LOGRARLO POR UNA LUCHA PACIFICA.

LA SELECCION DE LA FECHA Y SEDE DE LA REUNION SE DEBE EN PRIMER LUGAR A LA PROXIMIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS QUE SE INICIARA AQUI EL 19 DE NOVIEMBRE.

EL TEMARIO DE LA COMISION INCLUYE UN INFORME DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) CONDENATORIO DE VIOLACIONES DE ESTOS DERECHOS EN URUGUAY.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION SE PROPONEN REUNIRSE CON DELEGACIONES AMIGAS EN LA OEA "PARA CREAR EL CLIMA PROPICIO A LA ADOPCION DE UNA CONDENA QUE ACENTUARA LA PRESION INTERNACIONAL" CONTRA EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO. DIJERON LAS FUENTES.

LOS DIRIGENTES DEMOCRATICOS SE ENTREVISTARON TAMBIEN CON MIEMBROS INFLUYENTES DEL CONGRESO NORTEAMERICANO.

DEP. I
PROCESADO
NR

DEP. I
PROCESADO
NR

BRASI

LENA DE ABOGADOS.
CARLOS ANDRES PEREZ (VENEZUELA)
OTRO MIEMBRO DE LA COMISION ES EL PADRE JOSEPH ELDRIDGE
DIRECTOR DE WOLA

EL GRUPO VISITARA MAÑANA

CON SUS DELEGACIONES.

SEVILLA BORJA OFRECERA
EL CLUB DE LA PRENSA

DEP. I
PROCESADO

ZCZC MCN

WASHINGTON, 19 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

CDYDHU

PARA Z Y P

11 NOV. 200.

PRIORIDAD ABSOLUTA

25-XI-80

Ficheje 9644/80

C648/3

DESCLASIFICADO

DEP. I
PROCESADO
NR

A)

SECRETARIO GENERAL

OEA INFORMONE QUE ACABABA DE TELEFONEAR A SU SECRETARIA

JUAN PERREIRA

SOLICITANDO UNA AUDIENCIA PARA PROXIMO LUNES 17 QPARA UNA DENOMINADA COMILLAS COMISION POR LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY COMILLAS

QUE ESTARIA INTEGRADA POR :

1) GUSTAVO CARBAJAL (DE MEXICO,LIDER DEL P.R.I.)
2) MIGUEL D'ESCOTO (CANCILLER DE NICARAGUA)
3) JORGE RITTER (ASESOR DEL PRESIDENTE DE PANAMA)
4) HATUEY DE CAMPS (PRESIDENTE CAMARA DIPUTADOS REPUBLICA DOMINICANA)

0044/4

24923

5) PAUL VACA (PRESIDENTE CAMARA DIPUTADOS ECUADOR)
6) PIPER CANNOK (SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARTIDO ACCION POPULAR DEL PERU)
7) MARIO CARAZO (HIJO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA)
8) JUAN PENA GOMEZ (SECRETARIO GENERAL DEL P.R.D. DE REPUBLICA DOMINICANA
8) DIGO 9) JULIO CESAR TRUJILLO (PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE ECUADOR)
10) ALFREDO VAZQUEZ (EX- CANCILLER DE COTOMBIA)
11) EDUARDO FERNANDEZ (LEGISLADOR VENEZOLANO)
12) ALBERTO GONCALVI (EX-MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA
13) JORGE POVERA (VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA DE COSTA RICA)
14) MARCOS FERREIRA (SENADOR FEDERAL DE BRASIL)
15) JORGE GREGORY (VICEPRESIDENTE DE JUSTICIA Y PAZ DE BRASIL)
16) JOE ELDRIDGE (DE USA, DIRECTOR DE WOLA)
17) RAYMUNDO FAORO (PRESIDENTE DE LA ORDEN DE ABOGADOS DE BRASIL)

B) DICHA INFORMACION VERBAL FUE TOMADA POR UNA FUNCIONARIA SECRETARIA

OEA POR LO CUAL PUEDE CONTENER ERRORES EN NOMBRES O POSICIONES STOP
C) AL SOLICITAR DICHA AUDIENCIA INVOCARON QUE DICHAS PERSONAS LLEGABAN
A USA PROXIMO DOMINGO 16 Y QUE YA TENIAN AUDIENCIA EN EL DEPARTAMENTO

DE ESTADO PARA DIA LUNES 17 A LAS 16 Y 30 HORAS STOP

D) HABIENDOLE CUESTIONADO POSIBLE CONCESION AUDIENCIA, EXPRESOME QUE NO
POR LA COMISION EN SI, PERO DE CONFREES CONFIRMARSE LA PRESENCIA DE

LAS PERSONAS INDICADAS , NO PODRIA A SU ENTENDER NEGARSE A RECIBIR-LAS STOP
E) SUPUESTA INTEGRACION DICHA COMISION FUE DADA POR QUIEN SOLICITO AUDIENCIA NO TENIENDOSE SEGURIDAD DE QUE SEA EXACTAMENTE CONFUSTA.
F) SOLICITASE INSTRUCCIONES.

DEP. I

NR

00 40/4.

EMBAJADA DEL URUGUAY

CONFIDENCIAL

San Salvador, 3 de diciembre de 1979.

Nota Nº810/979.

REF: Comunicado Nº1 de las FPL.

FICHAR

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con la finalidad de remitir el comunicado Nº1 de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) expedido el 1º del mes en curso, con motivo del secuestro del Embajador de Sud Africa Sr. Archibald Gardner Dunn.

En la parte expositiva relacionado con los asuntos internacionales, hace mención a la relación de Sud Africa con Argentina, Uruguay y Brasil para establecer el Pacto del Atlántico Sur.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.-

José Luis Vela Dias
EMBAJADOR DE URUGUAY

EMBAJADA DEL URUGUAY EN EL SALVADOR

09 MAR. 1983

24924

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO ... SA
Fecha 29-1-80
Pasa a Pol Int
Nº. de Identificación II 0181/80

DEP. I
PROCESADO

Con anexo.

Al Señor Ministro de

Relaciones Exteriores

Don Adolfo Folle Martínez

Montevideo - Uruguay.

001/3

Nº 0294

24924

JLVD/mpm.-

COMUNICADO No. 1 DE LAS FUERZAS POPULARES DE LIBERACION -FPL- FARABUNDO MARTI SOBRE LA OPERACION "VIVA LA LUCHA DE LOS PUEBLOS DE ASIA, AFRICA Y AMERICA LATINA".

Las Fuerzas Populares de Liberación -FPL- Farabundo Martí comunican a la clase obrera, al campesinado y demás sectores del pueblo, lo siguiente: El día martes 27 de noviembre, a las 12.20 horas, una unidad armada de las FPL, realizó la misión operativa encomendada por el Comando Central de captura del Embajador de la República de Sud-Africa, señor Archibald Garner Dunn, el cual se encuentra en una cárcel revolucionaria de la Organización.

¿Cuáles son las razones y objetivos de esta operación revolucionaria?

I. EN LO INTERNACIONAL. La profunda solidaridad de las FPL hacia el heróico pueblo de Sud-Africa, de Zimbawe, Namibia y demás pueblos africanos y del mundo que sufren la insolente política racista del gobierno fascista de Sud-Africa.
Este gobierno, a base de la política de la segregación racial (Apartheid) y del exterminio de la inmensa mayoría del pueblo sudafricano, trata de eternizar el dominio de una ínfima minoría blanca en esa región y de esclavizar a los pueblos vecinos; las constantes agresiones armadas al territorio de Angola revolucionaria es una de las muestras de ello. En alianza con Israel, trata de aplastar todo anhelo de libertad de los pueblos africanos y árabes, y representa un enclave del Imperialismo mundial para la colonización y neocolonización de los pueblos.
Trata de establecer un pacto (del Atlántico del Sur) con los gobiernos despóticos de Argentina, Uruguay y Brasil, para la esclavización de la América Latina. Es uno de los baluartes más recalcitrantes de la reacción mundial. Con esta acción revolucionaria, las FPL contribuyen al desenmascaramiento mundial de esa sangrienta y criminal política y expresan su firme determinación de luchar al lado de los pueblos africanos, árabes y latinoamericanos hasta el definitivo aplastamiento del imperialismo, del colonialismo, del neocolonialismo, el racismo, el sionismo, el apartheid y la reacción mundial.

II. EN LO INTERNO. Esta acción revolucionaria tiene por objeto contribuir con la combativa lucha del pueblo salvadoreno por la liberación de los presos políticos.

- Por los desaparecidos de las criminales cárceles de la tiranía,
- Y por el castigo severo y ejemplar de los criminales de guerra que se han empapado las manos con la sangre de los mejores hijos del pueblo, desde sus puestos de servicio en el Ejército, en los llamados cuerpos de seguridad y para-militares.
- Esto incluye la extradicción, el juzgamiento y ajusticiamiento de los criminales que, en cómplice consentimiento, dejó escapar la actual Junta de Gobierno: como el asesino de Romero, Molina, Iraheta, Alvarenga, etc.; así como los criminales de guerra que el actual gobierno proyecta enviar a Embajadas al exterior, para que escapen de la justa ira popular .
- Y para poner en evidencia ante el mundo, la demagogia e inconsecuencia de este gobierno que no muestra ninguna disposición a la disolución de los criminales cuerpos de "seguridad", que tampoco ha disuelto efectivamente a la criminal ORDEN, que cotinúa funcionando y atropellando al pueblo, y que tampoco demuestra disposición a eliminar a toda la oficialidad reaccionaria, enquistada a todo nivel en las Fuerzas Armadas, en aras de un "espíritu de cuerpo castrence" que se trata de colocar sobre los intereses de todo el pueblo, como el supremo rector político del país.
- A pesar de todas sus declaraciones sobre el respeto a los derechos humanos, las masacres perpetradas desde el 15 de octubre, rebasan la sangrienta acción genocida del gobierno de Romero en sus últimos meses, y de los atropellos de las fuerzas públicas continúan en todo el país (como el patético caso de Arcatao).

DEP. I
PROCESADO
NR

R.E. NRO. 24924

NOTA: LA PAGINA NRO. 003/3 NO SE MICROFILMA POR HABERSE CONSTATADO QUE EL TEXTO DE LA MISMA ESTA INCOMPLETO.

ES DE HACER CONSTAR QUE CONSULTADO EL DPTO. II/S.I.D. INFORMO QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE OBTENER UNA COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO LA PAGINA EN CUESTION NO FUE TENIDA EN CUENTA PARA EL PROCESAMIENTO CORRESPONDIENTE POR PARTE DE DICHO DEPARTAMENTO.

Cbo.2da.

Juan Torres

Cuba - PEJ - A.N.E.III, Tomo 6, DINARP, DNII.
BRD. 43
Cuba 2 Hoy
Cuba

MATERIAL CLASIFICADO DE INTELIGENCIA

COMUNISMO NO ESTATAL

XI Congreso de la Unión Internacional de Juristas Democráticos (UIJD) en Malta, 13 - 17-11-1980

Fecha: abril de 1980

Evaluación: B - 3

12-MAY-80
Cuba a - M. Int. Relaciones
II-4206/80

Información:

El XI Congreso de la Unión Internacional de Juristas Democráticos (UIJD) se realizará entre el 13 y 17 de noviembre de 1980 en Malta. Su lema: "Para un Nuevo Orden Democrático Internacional";

subtítulo: distensión, desarme, derecho internacional nuevo orden económico y derecho humano

Orden del día:

1) El derecho de la humanidad, las naciones y los individuos a la paz y el derecho de los pueblos a autoderterminación y seguridad
2) Nuevo orden económico basado en igualdad y colaboración internacional
3) El derecho del hombre a seguridad y formación

DEP. I
PROCESADO
NC

Catálogo de temas en detalle:

- No regresar a la violencia/fuerza en las relaciones internacionales

№030 A
2402

- Prohibición de nuevas armas, fin de la carrera de armamentos, desarme
- Derechos nacionales, acabar con el colonialismo y medios jurídicos de la lucha contra el neocolonialismo
- Protección del derecho de los estados y pueblos frente a la supremacía del imperialismo y de sociedades transnacionales (transferencia de tecnología, problemas monetarios, información...)
- Principio de la soberanía permanente sobre los recursos nacionales
- Progreso del derecho internacional respecto a la igualdad de derechos de los estados y su derecho al desarrollo económico y técnico
- Derecho del individuo a trabajo, salud y enseñanza, recreo y tiempo libre así como participación en todos los derechos económicos, sociales, políticos y culturales
- Derecho devida y seguridad de las personas (internación, proscripción, tortura, tribunales especiales, leyes de seguridad nacionales...), derechos de la defensa, garantías de derecho y libertades democráticas
- Igualdad ante la ley y abolición de cualquier discriminación, profundización de los temas tratados en las conferencias de la UIJD en Cambridge (situación de la mujer), Baku (racismo y apartheid), Varsovia (derecho del niño) y de la UNESCO (derecho de los emigrantes).

DEP. I
PROCESADO
NR

Comentario:

A la UIJD, una de las tradicionales organizaciones de masas comunistas, pertenecen actualmente organizaciones miembros de 64 países. Según los estatutos, el Congreso de la UIJD - oficialmente el órgano supremo - se reune cada tres años. El subtítulo del próximo Congreso revela que la UIJD que se autocalifica de "sobrepartidista" realiza su trabajo exclusivamente en el interés soviético. También esta reunión de masas puede considerarse, por lo tanto, como parte de la campaña de desarme, de las organizaciones de masas y partidos comunistas, en apoyo de la política global soviética.

DEP. I
PROCESADO
NR

24925

EMBAJADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Imagen

FICHAR

06275

55/980 Tegucigalpa, 24 de marzo de 1980.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ
Presente

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que en el diario La Tribuna de esta Capital, apareció un editorial que, en uno de sus párrafos, se refería lesivamente a los Gobernantes de Uruguay.

Muchas veces, con motivo de otras publicaciones que remití, también de similar tenor para el País, señalé la inconveniencia de rectificarlas para evitar dar lugar a posibles polémicas que no dan ningún beneficio. En esos casos, advertí que, por tratarse de publicaciones aisladas, que repetían cables del exterior, lo prudente era mantenerse atentos por si llegaren a tener otras repercusiones para, entonces si, salirles al cruce.

00 10/5 24926

DEP. I
PROCESADO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
7/4/80
8
1320

Esta vez, la situación se presentó distinta. La Tribuna, junto con La Prensa, son los dos diarios de mayor circulación en el país. Sus editoriales pretenden ser de primera categoría. Los escribe el propio Director quien, muchas veces, ha ganado el premio al mejor editorialista que, anualmente, entre otros, otorga la Asociación de Prensa Hondureña.

Creí del caso responder.

Acompaño fotocopia del artículo, mi nota y la publicación que de ella se hizo. En la respuesta que agrega el Director, su párrafo final: "fueron ellos quienes nos hicieron incurrir en error", admite que se equivocó, con lo que queda cierta nuestra razón.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
7 ABR. 1980
ENTRADA

No creo conveniente pedirle los nombres de sus informantes. No los va a dar. En cambio, reabriríamos el tema en que ya nos dió satisfacción.

Es mejor, por otros medios, tratar de averiguar en profundiad para llegar a esos nombres, si existen, porque,

AUTORIZADO
10/4/80
09 MAR. 1983
DEP. I
PROCESADO
110031
0010/5
24926

EMBAJADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
TEGUCIGALPA, HONDURAS

puede ser que esto sea una apurada forma de escapar por la tangente, creada por el periodista.

La ubicación que le dió en el diario no ofrece mayores reparos; la columna Tribuna del Pueblo es de las secciones más leídas y siempre incluyen allí, la respuestas o rectificaciones que les formulan.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. II
NR

JULIAN C. CLASCOAGA CASAS
EMBAJADOR

002

24926

DEP. II

24926

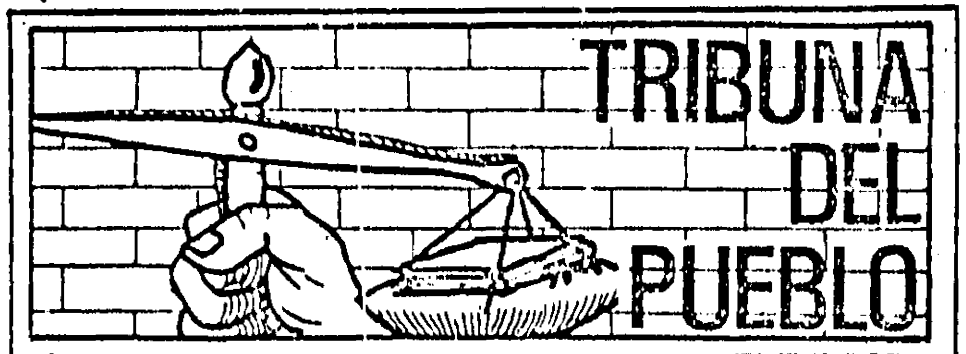

DICE EMBAJADOR: GOBIERNO NO SUPERO EL TERROR

Me he enterado del artículo "Opinión Editorial ¿Se acabó la fiesta?" firmado L.T. que publica en su edición del día 6 del corriente mes, página 5 y que, en sus partes finales, dice textualmente:

"¿O se proponen, como los gobernantes de Uruguay con los tupamaros superar a és os en la práctica del terror?".

Esto es falso.

En la República Oriental del Uruguay, en la materia, sólo el Derecho regula la vida de sus habitantes, incluidos sus gobernantes.

La Ley nunca ha incorporado como lícito, el terror. Quien quiera que lo usare, así sea el gobernante, recibirá el castigo que le corresponda.

Establecer, como pretende el articulista, que en nuestro país, las prácticas de terror son administradas a gusto por los gobernantes, no ofende tanto a la verdad, porque, en este caso, por burda, la afirmación se destruye por sí sola, sino, que, más bien, ataca, inmerecidamente, la tradición y la vigencia de un pueblo que, como el de la República Oriental del Uruguay, tiene reconocidos y respetados antecedentes en la defensa de la libertad y la justicia, que se han manifestado en toda su historia. Siempre ha rechazado cualquier tipo de violencia y fiel a sus principios, mal podría aceptarla ahora, si la hubiere, así fuera impuesta por sus gobernantes.

A todos los efectos que corresponden, le hago llegar la presente.

Julián C. Olasconga Casas
Embajador de Uruguay.

Nota de Redacción. Breves aclaraciones para el embajador: Las letras L.T., que se leen al pie de los editoriales significan LA TRIBUNA. El dato relacionado con el terror nos lo dio, o dieron, hace más de un año, funcionarios oficiales de aquel país. Posiblemente aquellos señores estaban equivocados. Fueron ellos quienes nos hicieron incurrir en error.

LOS COMUNISTAS DANDOSE GUSTO

El sábado 8 y domingo 9 de los corrientes, miembros del Sindicato de la Industria Nacional de Clavos y Alambre de Púas, S.A. de C.V. y algunos in- protección de los empresarios, de los terratenientes, del capitalismo en general, y que siendo ilegales todas las huelgas, la prueba es más que palpable...

ARRASTRANDO LEJANIAS

DEL AYER LEJANO

Dedicado al exquisito poeta y diplomático, Santiago Flores Ochoa, con el sincero afecto del autor.

Escribe: M. ANTONIO ROSA.

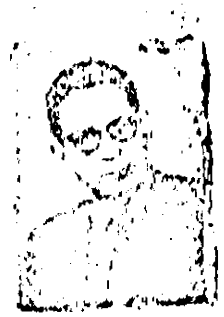

Me parece que son pocos los hondureños que se han dedicado a escribir memorias, datos históricos novelados, o algo relacionado con el ayer. En el siglo pasado hubo más empeño en relatar acontecceres políticos o episodios militares.

Nuestros escritos aspiran a fijar hechos históricos, costumbres, expresiones, comportamientos. El sentir, pensar y actuar de nuestros antepasados en relación a la familia, a sus amigos, a sus coterráneos; en fin, retraer a hogaño lo que fueron nuestros predecesores; aconteceres de los que ya nadie hace memoria. Queremos así, aprovechar ese filón inagotable del ayer, y con su médula, apuntalar datos sociológicos que infortunadamente yacen sepultados en la tierra de nadie del olvido.

En lo futuro, dedicaremos nuestro tiempo y mente con ilusión y entusiasmo, para tratar de presentar otros cuadros como imagen viva de que fue este pueblo en las alburas del presente siglo. Esta tarea se acentúa más, cuando en la nebulosidad [illegible]

toja que es bueno, porque aquellos como nosotros, nos regocijamos creyendo lo que nos conviene creer.

Ahora, refiriéndonos a varios artículos inspirados en hechos reales de nuestra accidentada vida, donde es notorio nuestro afán por la bohemia de los de cerebro iluminado y romántico corazón... pero, infortunadamente la otra fue la que encontramos: la bohemia de costumbres libres y vida desordenada, la bohemia de la gitanería...

Tegucigalpa, 22 de marzo de 1980.

EL TERCER LENTE

TRES ACCIDENTES Y UN AYATOLA

Por: RODOLFO H. TERRAGNO

CARACAS. (ALA). El presagio de Nietche se había cumplido: Dios había muerto. El altar estaba ocupado por la razón o, más bien, por un subproducto de ella: la ciencia. Los científicos eran sacerdotes infalibles y todos sus libros -como el libro único de cualquier religión antigua- eran sagrados.

De pronto, esa visión fue turbada. Una fuga nuclear en Pennsylvania probó que, eventualmente, la energía arrancada del uranio sólo serviría para refrigerar las morgues colmadas por esa misma fuerza. El tornillo roto de un DC 10 mató más personas que ningún otro accidente de aviación en Estados Unidos, y sugirió que la tecnología no merece la exagerada confianza que mucha gente le ha otorgado. El Skylab, que se preparaba a caer como bomba cósmica sobre una gran ciudad, hizo -a pesar de que, al final, los hombres consiguieron desviarlo a un desierto de Australia- que millares de satélites artificiales empezarán a ser mirados como espadas de Damocles.

Todo ocurrió [illegible] 1979. Los norteamericanos se preguntaron si podían confiarle su futuro a los científicos. Quizás éstos eran demasiado egoístas, desaprensivos, temerarios: en todo caso ya no

La Tribuna

Una voluntad al servicio de la Patria

EDITADO POR PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V., PYRSA

CONSEJO EDITORIAL
DIRECTOR
Oscar A. Flores

Edgardo Dumas Rodriguez
Carlos R. Flores

SUB-DIRECTOR
Adan Elvir Flores

JEFE DE REDACCION
Juan Sierra Fonseca

OFICIAL DE INFORMACION
Rodolfo Breve Martinez

GERENTE GENERAL
Carlos R. Flores

JEFE DE INFORMACION
Paulino Medina Galeano

ENCARGADO REDACCION
(S.P.S.)
Jorge Talavera Sosa

Tegucigalpa, D.C., Tels.: 33-6619, 33-1516 y 34-0138. Apartado Postal 1501. San Pedro Sula, Tels.: 52-2552 y 52-3310

Opinión Editorial

DEP. II
PROCESADO
NR

004(a)

24926

¿SE ACABO LA FIESTA?

CUANDO el 15 de octubre del año pasado, oficiales jóvenes del Ejército salvadoreño derrocaron, por irrespetuoso a los derechos humanos, al presidente "constitucional" de aquella República, en Centro América se creyó que al haberse producido la "apertura democrática", esperada con ansiedad, ipso facto terminaria la violencia.

No fue asi. Y en esta columna, sin ser brujos, lo vaticinamos. En vez de disminuir, la violencia se recrudeció.

Algunos sectores democráticos de aquel país le dieron la bienvenida al nuevo régimen, mirando en él una posible coyuntura de paz social.

Sin embargo, los grupos terroristas de la extrema izquierda han mantenido enarbolada la bandera de la insurrección y en ningún momento se ha visto asomo alguno de paz. Antes bien, del 15 de octubre de 1979 para acá, en El Salvador ha sido mayor el número de asesinatos, secuestros, muertos en enfrentamientos armados, etc. que los registrados durante los dos últimos años del gobierno depuesto.

Y es que en el vecino país como en todos los otros de América, los extremistas de izquierda no pretenden "aperturas democráticas". Esas son babosadas, como tortas y pan pintados. Lo que quieren es el poder. "Todo el poder para los soviets" —decia Lenín cuando se veía próxima la revolución bolchevique.

Recientemente, uno de los militares miembro de la Junta de Gobierno de aquella nación expresó que éste "ha sido blando con sus enemigos pero que ya se acabó la fiesta".

Con lo de fiesta quiso referirse a ese sangriento y espantoso relajo en el cual vive El Salvador desde hace años, agudizado en los últimos cinco meses. Los enemigos del régimen salvadoreño, como es de todos sabido, son dos: la extrema izquierda y la derecha. Ambas fuerzas quieren derrocarlo. Los comunistas lo acusan de reaccionario; y los reaccionarios lo acusan de comunista. El gobierno ha encontrado su base de sustentación popular en el Partido Demócrata-Cristiano, cuyos lideres comparten la responsabilidad del ejercicio del poder en unión del Ejército, al parecer leal a los oficiales jóvenes miembros de la Junta.

Con eso de que "se acabó la fiesta" quizás se ha querido dar a entender que ya el Ejército no está en el ánimo de continuar tolerando la subversión armada ni el terrorismo y, para terminar con ambos, provengan de cualesquiera de los sectores extremistas, se verá en la necesidad de usar los procedimientos que se hagan necesarios para instaurar la paz.

En el caso actual de El Salvador se impone un recuerdo de carácter histórico, en 1932, cuando ejercia el poder un ilustre teósofo, de nombre Maximiliano Hernández Martínez.

Este, en su época, no tuvo dos enemigos sino uno: el comunismo. Y dispuso acabar con la fiesta que sus militantes se traian, tratando —decia el dictador— de derrocarlo para terminar con la oligarquia terrateniente, las famosas catorce familias que en la actualidad son muchas más pues los hijos y los nietos de los ricos han contraido matrimonio con las nietas y las hijas de los ricos para dar origen a una casta que cuenta con no menos de doscientas familias.

Hernández Martinez, inspirado en sus estudios teosóficos, hizo lo que él creyó su deber: fusiló a más de treinta mil comunistas, reales o presuntos.

Quien escribe estas lineas, en cierta ocasión le preguntó a Hernández Martínez acerca de la verdad o falsedad de aquel terrible suceso que conmovió a Centro América. Y el ex-gobernante, quien habia establecido su residencia en Honduras, nos contestó: "Vea, amigo, la gente exagera. En realidad no fueron, como se ha dicho, más de treinta mil. Yo creo que en número fueron menos de doce mil". El creía haberle hecho un bien muy grande a su patria, pues agregó: "Pero El Salvador vivió muchos años en paz".

Como lo expresamos lineas atrás, el actual gobierno salvadoreño tiene no uno sino dos enemigos: los revolucionarios terroristas de la ultra-izquierda y los reaccionarios terroristas de la derecha.

No sabemos cómo harán los militares y los demócratas-cristianos en el ejercicio del poder para "acabar con la fiesta" de los dos extremismos. ¿Descabezarán a unos y a otros? ¿O se proponen, como los gobernantes de Uruguay con los tupamaros superar a éstos en la práctica del terror? Lo que sí nos parece probable es que, con el ensayo de la mano dura contra los sectores de izquierda y de derecha, en vez de acabar la fiesta, ésta va a comenzar en serio.

DEP. I
PROCESADO
NR

52/20

Tegucigalpa,D.C., 17 de marzo de 1980.

Señor Director de La Tribuna
Lic. Oscar A. Flores
P r e s e n t e .

Señor Director:

Me he enterado del artículo "Opinión Editorial- ¿Se acabó la fiesta?" firmado L.T. que publica en su edición del día 6 del corriente mes, página 5 y que, en sus partes finales, dice textualmente:

"¿O se proponen, como los gobernantes de Uruguay con los tupamaros superar a éstos en la práctica del terror?".

Esto es falso.

En la República Oriental del Uruguay, en la materia, sólo el Derecho regula la vida de sus habitantes, incluídos sus gobernantes.

La Ley nunca ha incorporado como lícito, el terror. Quien quiera que lo usare, así sea el gobernante, recibirá el castigo que le corresponda.

Establecer, como pretende el articulista, que en nuestro País, las prácticas de terror son administradas a gusto por los gobernantes, no ofende tanto a la verdad, porque, en este caso, por burda, la afirmación se destruye por sí sola, sino, que, más bien, ataca, inmerecidamente, la tradición y la vigencia de un Pueblo que, como el de la República Oriental del Uruguay, tiene reconocidos y respetados antecedentes en la defensa de la libertad y la justicia, que se han manifestado en toda su historia. Siempre ha rechazado cualquier tipo de violencia y fiel a sus principios, mal podría aceptarla ahora, si la hubiere, así fuera impuesta por sus gobernantes.

A todos los efectos que corresponden, le hago llegar la presente.

Saluda a usted atentamente.

DEP. I
PROCESADO
NR

JULIAN C. OLASCOAGA CASAS
EMBAJADOR

005/5,

FICHAJE.
ASUNTO

(C)

FICHAR

MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1980 DIARIO LAS AMERICAS

Advertencia a Uruguay

Por Herminio Portell-Vilá

La República Oriental de Uruguay no debiera dormirse sobre sus laureles por haber podido derrotar a los terroristas "tupamaros" años atrás, hasta el punto de creer que la paz interna y la seguridad exterior del país están a salvo porque Raúl Sendic, Líber Seregni y los otros jefes terroristas están en prisión.

La Secretaría General de la OSPAAL u Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africas, Asia y la América Latina, cuyo nuevo jefe es Melba Hernández, y la jefatura de la Dirección General de Inteligencia para la América Latina, están celebrando frecuentes reuniones en La Habana con los terroristas y otros exiliados políticos uruguayos residentes en Cuba Comunista.

Esas reuniones son verdaderos seminarios acerca de la subversión y la infiltración, con vistas a introducir en Uruguay a guerrilleros y terroristas bien armados.

Han ido a La Habana los "tupamaros" fugitivos que estaban en Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Panamá, a fin de participar de esos seminarios.

Se pretende utilizar buques mercantes soviéticos y cubanos, de los que trafican con Buenos Aires y Rosario, para que ya dentro del estuario del Río de la Plata echen por la borda balsas y botes con motores auxiliares, que llevarán a los guerrilleros y a sus equipos hasta el litoral uruguayo.

Una vez en suelo uruguayo se combinarán los planes de acción, entre los cuales figura el apoderarse de una embajada extranjera por la violencia, a fin de repetir en Montevideo lo que acaba de ocurrir en Bogotá cuando el edificio de la Embajada Dominicana se convirtió en la prisión de más de veinte embajadores extranjeros. Las demandas serían por la libertad de Sendic, Seregni y los otros "tupamaros" que cumplen condenas en las cárceles uruguayas.

Es un hecho conocido el de que los "tupamaros" exiliados y que se han refugiado en Colombia, colaboran con los guerrilleros colombianos del "M-19" y juntos han llevado a cabo diversos asaltos, como el de los almacenes militares de Bogotá, de donde se robaron más de cinco mil fusiles y ametralladoras. Para eso se utilizó un largo túnel pacientemente excavado bajo calles y edificios, tal y como los "tupamaros" hacían en Montevideo.

Además, las autoridades uruguayas deben estar alertas ante un posible asalto a las prisiones donde hay "tupamaros".

El plan se ejecutará entre mayo y julio del presente año.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 09 1983
Pasa a Inteligencia
No. de Orden 24927

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INTELIGENCIA
Fecha 15-5-80
Pasa a
No. I-2866/80

DEL. NR

MO 032 A 1

001/1.

24927

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

IV/5.9.-8

C O N F I D E N C I A L

A E R O G R A M A

FICHAR

DEP. I
PROCESADO
NR.

Roma, 7 de enero de 1980

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA

AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

001(A)/14

24928

Con referencia al telex A250 de fecha 28/12/79, del que se adjunta fotocopia, se remite copia de la nota N. 21/979/194 del Consulado de distrito en Milán con los correspondientes 12 panfletos.

NOTA:
HOJAS 002 A 014 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO EN BIOGRAFICO.-(NN)

URUIT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO
Fecha 28-4-80
Pase a
Nº de pase J-2252/80

EMBAJADA DEL URUGUAY
ITALIA

Nº 035

DEP. I
PROCESADO

09 MAR 1983
Pase a Jefe Despacho
24928

I.C. 8929

24928

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 062345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Como les anunciamos ayer, amigos, hoy finalizamos la lectura de la declaración aprobada en Febrero por el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay.
El aislamiento de la dictadura se ha agudizado aún más por la grave situación económica en el que juega un papel principal el modelo económico que responde a los intereses más parasitarios del capital financiero y que ha desvalorizado el salario real de los trabajadores, la desocupación, el cierre de empresas, el impresionante endeudamiento externo y la privatización de determinados organismos estatales. La dictadura ha respondido sólo ha respondido con medidas que acrecientan las ganancias de la oligarquía financiera y con el compromiso con el Fondo Monetario Internacional de mantener la misma orientación en la carta de intención más desvergonzada que ha conocido el país. El pueblo uruguayo -dice la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- ha contado, asimismo, con una amplísima solidaridad mundial promovida tenazmente por la fuerzas más combativas del exilio, por la presencia en el exterior del Frente Amplio y la CNT, por la actividad de Convergencia Democrática. Del pleno aislamiento de la dictadura se ha pasado a un visible resquebrajamiento, a un nuevo momento político; no en balde en un plazo breve, el pueblo ha expresado su repudio al régimen, su exigencia de democracia, de libertad para los presos políticos y sindicales, de eliminación de todas las proscripciones, de recuperación de las libertades, de la libre actividad de todos los partidos y organizaciones sociales. La dictadura no tiene perspectivas, aunque no haya que adoptar decisiones para conocer el camino de democratización. En el discurso de Alvarez se amenaza a los partidos, diciendo que un acuerdo sobre la base del cronograma es imprescindible para pasar a las etapas siguientes. Enseguida continuamos con el texto de la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay
Música.

00 1(A)/3

24942

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
16/MAR/83

de todas las proscripciones y la amplia libertad sindical, es ahora que debe imponerse la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, no habrá democracia real sin la legalidad del Frente Amplio y de todos los partidos que la integran. El Frente es la puerta decisiva para el futuro político del país y está destinada al fracaso cualquier maniobra para dividirlo o disminuir su papel en la vida nacional. Una supuesta democracia sólo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por la fuerza reaccionaria, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para mi pueblo de vocación democrática. Sin embargo -señala el Partido Comunista del Uruguay- se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotar definitivamente a la dictadura, pero sólo la lucha de las masas puede definirla, ya que se debe descartar toda ilusión de que la dictadura abandonará la escena sin tratar de dejar la flecha envenenada del fascismo clavada en cualquier nueva situación política. La victoria no está lejana, por diversos cauces, en los medios de expresión, en la lucha social, en los actos, en el teatro, en las diversas formas del arte, el pueblo rompe los cánones impuestos por la dictadura y lo dice el ansia de libertad, pero ésta debe ser plenamente conquistada. El Frente Amplio enarbola una plataforma en favor de la liberación de todos los patriotas presos, por una amnistía total e irrestricta, el restablecimiento de todas las libertades, la elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente con participación de todos los partidos políticos y la aplicación de un plan económico y social de salvación nacional. Este programa de salvación nacional -dice la declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay- responde al justo reclamo de los trabajadores y jubilados por aumento de las remuneraciones contra una congelación salarial que significa una rebaja de los ingresos en la gran mayoría de la población, por el impuesto inflacionario de las minidevaluaciones y la devaluación de Noviembre, como razón también a reclamos de agro, de la industria y el comercio en favor de una moratoria de las deudas con la banca que sigue lucrando con intereses realmente exorbitantes. Ya antes del golpe de Estado, el Frente Amplio y otras corrientes de opinión postulaban la nacionalización de la banca, exigencia que sigue plenamente vigente. En vez de eso, la dictadura, que es un instrumento del capital financiero y del imperialismo, realiza una política en favor de la gran banca.

Conocimiento

Comunista- nuestra digna política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del Frente Amplio, de desenvolvimiento de la lucha libre y popular, de contribución a una vasta convergencia de fuerzas. Hoy como ayer, la existencia de un fuerte Partido Comunista es un factor fundamental para un proceso político avanzado. En la declaración del Comité Central, el Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983, el año de la libertad de los presos políticos y el año de la recuperación de las libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia del Uruguay. Llamamos también a los exiliados, al conjunto de la emigración uruguaya y a las fuerzas democráticas del mundo, a seguir prestando toda la solidaridad a los combatientes dentro del partido, a proseguir la denuncia de la dictadura, a reclamar una anmistía general para los uruguayos presos por la saña represiva, para todos los destituídos para que puedan volver a la Patria y a todos los exiliados, de cara al país para reconquistar la democracia -llama la declaración del Partido Comunista-.
Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, Febrero de 1983."
Dimos lectura a la segunda y última parte a la reciente declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.
(El texto de la presente declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay no se ha transcripto en forma textual e íntegra debido a fuertes interferencias en la grabación).-

INTERIOR
Conocimiento

Fecha 10 MAR 1983
24942

J.C.C.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 072345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

ESTOCOLMO (SUECIA): En declaraciones a órganos de prensa locales, el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, rechazó toda intromisión del régimen dictatorial en el funcionamiento interno de los partidos. Ferreira Aldunate, quien se encuentra en Porto Alegre, expresó que su partido está comprometido en la normalización institucional del país y que tiene el deber cívico y moral de representar a aquellos a quienes les fue negada toda voz. Respecto de la negociación con los mandos militares, el líder nacionalista, manifestó que la posición no cederá ni un milímetro en la defensa de las libertades."Sin breve restitución de las libertades públicas para todos los partidos y para todos los ciudadanos, con nosotros no existe la mínima sibilidadde enterdimiento "afirmó Ferreira Aldunate-. Ferreira Aldunate restó toda importancia a la reiteración de la orden de captura en su contra. También declaró que los dirigentes del Partido Nacional convocados por el General Rapela para reclamarles que no viajaran a Porto Alegre a reunirse con él, Ferreira dijo que se le dio una respuesta firme y digna de que ningún partido con un mínimo de dignidad puede aceptar la intromisión de gubernamentales en su funcionamiento interno y mucho menos en términos admonitorios. Según Ferreira Aldunate, esta entrevista muestra que quien habla de voluntad de diálogo , no conoce otro lenguaje que el de la agresión. Según se supo, de la dirección del directorio nacionalista presidido por el profesor Juan Pivel Devoto, miembros del partido y los dirigentes proscriptos viajaron a Brasil donde se entrevistaron con Wilson Ferreira Aldunate.

001(A)/3

24943

DEP. I
PROCESADO
REPRODA

DEP. I
07/742/83

OSLO (NORUEGA): Más de 10.000 tarjetas por la liberación de las presas políticas uruguayas fueron enviadas desde este país a las autoridades de Montevideo. En la campaña, realizada en otras ciudades de Noruega, participaron unas 200 organizaciones, partidos democráticos, uniones femeninas y juveniles. Por otra parte, se realizó también en Oslo un acto por las prisioneras donde se mencionó en especial los casos de Rita Ibarburu y Elisa Michelini.

ATENAS: El periódico comunista de Grecia publicó una entrevista con Rodney Arismendi, titulada "Tiempos difíciles para Estados Unidos al Sur del Río Grande". El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay se refirió en esta entrevista a la lucha contra la dictadura de Uruguay y al combate general de los pueblos de América Latina contra el imperialismo. También se informó en Atenas, que la Federación de Mujeres Griegas se dirigió al Tte.Gral. Gregorio Alvarez, a quien solicitaron la libertad para los presos políticos, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el cese de la táctica de la tortura y la omisión de ayuda material para los presos políticos y sus familiares, en especial los hijos menores.

MONTEVIDEO: Noticias inquietantes acerca de la ex-Edil del Frente Amplio, Selva Braselli, tuvieron difusión aquí y en el exterior. Selva Braselli, prisionera en el campo de concentración de Punta de Rieles, está enferma desde largo tiempo atrás como consecuencia de las torturas a que fue sometida durante su detención. Según las informaciones citadas, actualmente debe per-

DEP. I
PROCESADO

manecer acostada durante gran parte del día en razón de una grave deficiencia cardíaca, mientras padece también de trastornos auditivos severos, con pérdida de un oído y disminución considerable del otro.

BUENOS AIRES: La publicación "Ámbito financiero" informó que Uruguay se desprendió de 534.000 onzas de oro de sus reservas en 1982. "Ambito financiero" señala que la crisis económica interna y el gran endeudamiento externo forzaron al régimen uruguayo a esta medida. Añade esta publicación que las reservas llegaron a 840 millones de dólares en diciembre de 1981 y al cerrar 1982 habían bajado a 202 millones de dólares. "No basta con afirmar el pluripartidismo" -dice el último boletín del Grupo de Acción Unificadora de Uruguay (GAUU). La publicación señala que "es necesario crear y forzar los espacios que cierran el paso a la imposición en los hechos y de un bipartidismo" y afirma que lo esencial es la lucha por la legalidad del Frente Amplio.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

DEP. I
PROCESADO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111310MAR83

T.I. N°172/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24943

FECHA : 7/3/83

EVALUACION : B - 2

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha difunde declaraciones del causante en organos de prensa de Estocolmo a quienes declaró que rechaza toda intromisión del gobierno en el funcionamiento interno de los Partidos Políticos y que no cederá un solo milímetro en las negociaciones con los Mandos Militares.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP. I
PROCESADO
CEPRODA

003/3

24943

Nº. 137

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

E.M.E.

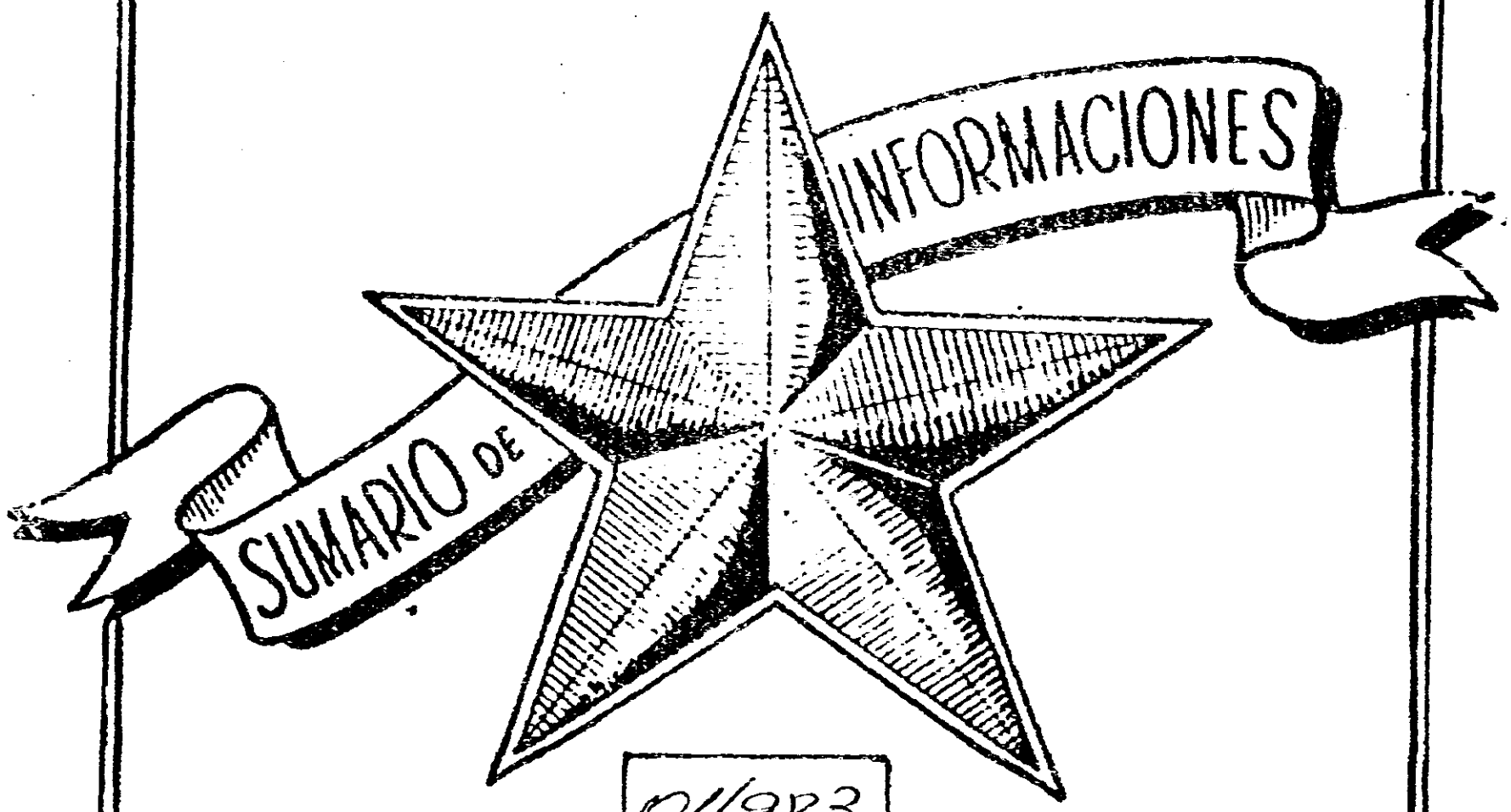

01/983

Departamento II

15/3/83
DPT
Pase.
Fé

JEFATURA DE AYUDANTES EN JEFE
Subsecretaría de Estado de Defensa
10 MAR 1983
Fecha de salida
Pasa a Archivo
No. de Orden 24945

JEFATURA DE AYUDANTES EN JEFE
SUBSECRETARIA DE DEFENSA
10/III/83
S/D - Dpto I
1437

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 1074

001/54

24945

R.E. NRO. 24945

PAGINA 002 A 028 NO SE MICROFILMAN YA QUE NO APORTAN INFORMACION

DE CARACTER NACIONAL.-

Cbo.2da.

Juan Torres

II.- DIVISION INTERIOR

A.- FACTOR POLITICO

- En el período las distintas tendencias de los Partidos Políticos se han abocado al nombramiento de sus autoridades provisorias y comisiones.

1.- PARTIDO COLORADO

a.- Corrientes opositoras radicales:

- El día 25, la 'Convención Nacional del Partido Colorado', designó una mesa provisoria presidida por el Dr. HECTOR GRAUERT y resolvió convocar al cuerpo el 13 de marzo próximo, con el fin de elegir al Comité Ejecutivo Partidario.
Asimismo emitió la siguiente declaración:
'La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el Gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por los ideales democráticos, la justicia y reclamar - el restablecimiento pleno de la Constitución que garantiza las - libertades públicas y los derechos individuales'.

- La mesa provisoria está integrada por:
1) Presidente Dr. HECTOR GRAUERT (UNIDAD Y REFORMA)
2) Secretario Dr. ANTONIO MARCHESANO (UNIDAD Y REFORMA)
3) Secretario LUIS HIERRO LOPEZ (LIBERTAD Y CAMBIO
4) Tesorero FRANCISCO FORTEZA (UNIDAD Y REFORMA)
5) Miembro Dra. ADELA RETA (UNIDAD Y REFORMA)
6) Miembro RENAN RODRIGUEZ (BATLLISMO)
7) Miembro JORGE SAPELLI (BATLLISMO)
8) Miembro LUIS FRANZINI (BATLLISMO)
9) Miembro Dr. AUGUSTO LEGNANI (BATLLISMO RADICAL)

-Quedaron nombradas cinco COMISIONES creadas por la mesa provisoria del Partido Colorado e integradas por los siguientes ciudadanos:

INTERIOR
Conocimiento

1) COMISION ELECTORAL

RENAN RODRIGUEZ - UNIDAD Y REFORMA
JOSE MARIA GALLO - UNIDAD Y REFORMA
Dr. MAXIMO GURMENDEZ - BATLLISMO RADICAL
JORGE LUIS ELIZALDE - LIBERTAD Y CAMBIO
ANTONIO RAUL CABAÑAS - UNION COLORADA Y BATLLISTA

2) COMISION DE REGLAMENTOS

RENAN RODRIGUEZ - UNIDAD Y REFORMA
CARLOS CIGLIUTI - UNIDAD Y REFORMA
ANILCAR VASCONCELLOS (H) - BATLLISMO RADICAL
FRANCISCO ILLESCA - UNION COLORADA Y BATLLISTA
FEDERICO BOUZA - UNIDAD Y REFORMA
JUAN CARLOS FA ROBAINA - UNIDAD Y REFORMA
AMERICO RICALDONI - LIBERTAD Y CAMBIO
OPE PASQUET - LIBERTAD Y CAMBIO

3) COMISION DE AFILIACIONES

RAUL JUDE - BATLLISMO RADICAL
ELSA MARSICANO - LIBERTAD Y CAMBIO
JULIO AGUIAR - UNIDAD Y REFORMA
MICHELLI VAN DAMME - CORRIENTE BALLISTA INDEPENDIENTE.

R E S E R V A D O

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24945.-(TJ)
DE FECHA 10 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: SUMARIO DE INFORMACION AL 01/983.-

R E S E R V A D O

2/11

4)-COMISION DE PODERES

ARTEMIO CORREA - UNIDAD Y REFORMA
HUGO SOLONINI - LIBERTAD Y CAMBIO
JORGE BALIÑAS BARBAGELATA - UNION COLORADA Y BATLLISTA
DANIEL ARENA - BATLLISMO RADICAL
FRUCTUOSO PITTALUGA - CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE

5)-COMISION DE ADMINISTRACION

ALCIDES RODRIGUEZ - UNIDAD Y REFORMA
Esc.GUILLERMO STIRLING - UNIDAD Y REFORMA
Esc.CARLOS MIRANDA - LIBERTAD Y CAMBIO
Cr.RICARDO LOMBARDO - LIBERTAD Y CA MBIO
NELSON ARREDONDO - UNION COLORADA Y BATLLISTA
JULIO OLIVAR CABRERA - BATLLISMO RADICAL

DEP. II
5/3/83
PROCESADO
FE

030 (A)

24945

- El día 26, la Corriente Batllista Independiente emitió una declaración, la cual consta de los siguientes puntos:
  1) El pronunciamiento popular del 23 de noviembre marca y expresa la urgencia redemocratizadora del pueblo uruguayo.
  2) Que esta urgencia democrática sólo se puede interpretar, con lugar y derechos para todos, sin proscripciones de hombres, partidos o sindicatos, pluralistas y pluripartidistas.
  3) Ante el azote de la crísis económica, la urgencia redemocratizadora se hace más imprescindible.
  4) La Corriente Batllista Independiente replantea sus bases de concertación propuestas en noviembre de 1982, las que se pueden resumir en:
     a) Compromiso Interpartidario de no presentarse a las elecciones del 84, si no hay plena vigencia de la totalidad de las libertades públicas.
     b) Exigencia interpartidaria de que se realice el plebiscito en forma previa e independiente al acto electoral de 1984.
- El día 30, el presidente de la Mesa provisoria del Partido Colorado, Dr. GRAULERT, realizó manifestaciones sobre distintos temas y de los cuales se destacan:
  a) INSTITUCIONALIZACION DEL COSENA
     "Creemos que órganos de esa naturaleza existen en otras partes del mundo, como ESTADOS UNIDOS y FRANCIA, pero siempre operan con funciones limitadas a la extrictamente de seguridad en lo que tiene que ver con el ámbito interno y la defensa de la Soberanía Nacional."
  b) PAUTAS POR LAS CUALES LUCHA EL PARTIDO COLORADO
     "Queremos de una vez por todas que la Carta Magna entre en plena vigencia"."Queremos que se termine con las proscripciones de carácter individual, partidario y sindical".
     "Queremos que no existan violaciones de los Derechos Humanos y que exista el imperio efectivo de las libertades de reunión, de asociación y de pensamiento".
- El líder de la Corriente Batllista Independiente, Manuel FLORES SILVA, afirmó que la sesión de instalación de la Convención del Partido Colorado "no estuvo acorde a la altura de la expectativa de la Nación" y que la misma tuvo manejo al viejo estilo de una

DEP I 5/3/83 PROCESADO FE

política de trastienda y caciquazgo y parece estar maniatado al verticalismo".

-El día 31, los convencionales de la lista ABX(UNIDAD Y REFORMA) se reunieron la sede de "CORREO DE LOS VIERNES", quedando constituido un grupo coordinador provisorio, integrado por los Dres. AQUILES LANZA, DIDIER OPERTI y el Profesor HUGO FERNANDEZ.

-El día 26, la Convención Nacional del Partido Colorado, reunida en la oficina de Asuntos Políticos de la Corte Electoral y ante aprobación unánime de los Convencionales, el Partido Colorado exige la vigencia plena de la Constitución de 1967 y el consiguiente levantamiento de los actos Institucionales.

En la oportunidad el Profesor MANUEL FLORES SILVA propuso un minuto de silencio en homenaje a la memoria de ZELMAR MICHELINI, procediéndose al mismo.

-El día 9 de febrero, en reportaje realizado en su domicilio, el Presidente de la Mesa Provisoria de la Convención del Partido Colorado, Dr. HECTOR GRAUERT, expresó "El Partido Colorado irá a las conversaciones con la CONAPRO sin llevar imposiciones, pero con la firme determinación de tampoco aceptarlas, en la medida que contravengan los principios esenciales de nuestro Partido". El reclamo fundamental del Partido Colorado a esta instancia es la vigencia plena de la Democracia que es la vida del país.

b.- <u>Corrientes opositoras moderadas:</u>

- El líder de la Unión Colorada y Batllista, JORGE PACHECO ARECO, en reunión realizada en la sede de la calle Buenos Aires 594, entre otras cosas expresó:

"Dije en su oportunidad que no me arrepiento de mi pasado y hoy puedo y quiero agregar que no me obliga ni me ato al pasado para encarar el porvenir y obtener las limpias metas por las que siempre he luchado: la <u>democracia y la libertad en el orden</u>".

"Y hoy afirmo ante ustedes: mi lucha es contra la convergencia y los enemigos de la República".

"Los que no querían que alcanzaran los votos para ser candidato de acuerdo a la ley vigente, desde la convención fueron condescendientes con la Convergencia, antes y despues de las elecciones y sabían bien que yo era una barrera de contención a los embates de la reacción violenta y solapada".

-A partir del día 22, la orientación que oriente el Sr. PEDRO BAGAICIAGUE se reunirá en Asamblea General todos los viernes a la hora 19 en su nuevo local de la calle Zufriateguy 996 esq. Avda. Agraciada.-

- En la integración de las listas para el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, el Sr. JORGE PACHECO ARECO anunció su decisión de no integrar dicho órgano, mientras que el Dr. CARLOS PIRAN rechazó el ofrecimiento en tal sentido.-

- El día 8 de febrero, voceros de la Unión Colorada y Batllista indicaron a la prensa que los cuatro convencionales de esa colectividad política que encabezarán las listas de candidatos al Comité Ejecutivo son: HOMERO RAGNUIO, LUGINIO CAPACE, JUSTINO CARRERE SAPRIZA y JAIME SANTOS.

- El levantamiento de las proscripciones políticas para que todos los ciudadanos puedan actuar libremente en la cosa pública del país, fue una de las resoluciones que adoptaron los convencionales--

INTERIOR
Conocimiento

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24945.-(SJ)

DE FECHA 10 DE MARZO DE 1983.

REFERENTE A: SUMARIO DE INFORMACION AL 01/983.-

R E S E R V A D O

4/11

les electos por la Unión Colorada y Batllista. En la oportunidad se designó como coordinador General del Movimiento al Sr. JORGE PACHECO ARECO, asignándole todas las funciones propias de Secretario General del mismo.

- El día 11 de febrero, es publicitado que el Sr. JORGE PACHECO ARECO se aprestaría a iniciar a mediados de este año, una intensa movilización política con vistas a preparar las bases del lanzamiento de su candidatura para las elecciones de 1984.

032 (A) 24945

INTERIOR
Conocimiento (FE)

2. PARTIDO NACIONAL

a.-Corrientes opositoras radicales:

-El día 2, en acto que se realizara en C.PAYSANDU con motivo del homenaje a los mártires caídos en la Defensa, en su alocución el Esc. DIALIO FERNANDEZ MENENDEZ, convencional por el Partido Nacional, Agrupación ACF, entre otras cosas manifestó: "No venimos sin embargo a contar aquí nuestras indignaciones para obtener escalones de revancha, no somos revanchistas, no es revanchista el Partido Nacional, pero por supuesto que en lo personal al menos no nos vamos a afiliar a ninguna tendencia que pretenda echar mantos de olvido cómplice sobre delitos que se han cometido en el país, no queremos revancha pero sí lo decimos con orgullo somos revisionistas, si en este país no hubiera habido revisionismo ARTIGAS continuaría siendo el ARTIGAS que nos dejó PEDRO FELICIANO CAVIA, el gaucho bruto y enchalecador,...

- El día 25, la Convención del Partido Nacional, designó como presidente de la mesa provisoria, al Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA y como Secretarios a los Sres. HORACIO MUNIZ y ALIM GARCIA SOSA.
En las oratorias el Secretario Sr. HORACIO MUNIZ entre cosas expresó: "estamos aquí para para decidir cosas, hemos llegado no por el dedo indicador de nadie sino por el voto de la ciudadanía y con el pecho abierto hacia la verdad", refiriéndose al "espíritu de muchos compañeros que no estaban presentes fisicamente",dijo que simbolizaba su recuerdo en la figura de HECTOR GUTIERREZ RUIZ, realizándose un minuto de silencio en su homenaje.-

-Se presentó una moción firmada por FIVE DIVOTO, ZUNINI GALAN, MEDEROS, MARIRENA, CLIU y AGUIRRE, la que fue aprobada por mayoría y consta de lo siguiente:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:

   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías, previstas en la sección II, Capítulos I, II, III de dicha Constitución.

   b) La consiguiente derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones que dictadas a partir del 27 de junio de 1973 suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.-

   c) El cese de todas proscripciones que recae actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.-

   d) El cese de las privaciones de libertad motivados por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en la experiencia de cualquier ideología.-

INTERIOR (5) Conocimiento

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL ACTA No. 24945.-(M)
DE FECHA 10 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: UTILIZACION DE LA BANDERA AL 01/983.-

R E S U L T A N D O

5/11

2) Que hace saber a la ciudadanía del poder público a los representantes de la solicitud precitada, a cuyo fin será menester convocar a elecciones nacionales en el más breve plazo posible.
3) Ratificar la política económica.
4) Reiterar su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas.
5) Coordinar sus esfuerzos con los Partidos Políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas.
6) Dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales, de modo de asegurar todas las opciones de la ciudadanía y de integrarlas a la gran tarea de la reconstrucción nacional.
- Otra noticia de la prensa grupo jurídico, la cual en sus fundamentos hace referencia a la declaración a los ciudadanos procesados por los grupos armados por situaciones previstas en la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno.
El Sr. CALAMET sostuvo que la ley fue sujeta a Consideración y fundamentó su posición en los principios jurídicos, si se decidía votar una propuesta que podía implicar la violación de normas vigentes, la misma fue aprobada.-

- El día 10, en respuesta que la Mesa realizó al Presidente de la Hora Provisoria de la Convención del Partido Nacional, Dr. WILSON FERREIRA ALDUNATE, entre otras cosas expresó: "La situación de crisis que enfrenta URUGUAY requiere más que en obras circunstancias un mensaje popular, no una separación nítida entre el pueblo y el gobierno".
"No pueden existir personas que han sido sancionadas por un tribunal de inconstitucionalidad cuya integración es ignorada por la Nación.".
"Ninguno de los proscriptos tuvo la oportunidad de comparecer ante este tribunal y escribir sus razones".
"El acto cívico se constituyó también en un rechazo al fraude; a la duda en la inocuidad durante estos diez años de actividad gubernamental".
-El día 25, en los salones del Palacio Sud América, se realizó un almuerzo de integrantes de los "Movimientos Por la Patria y Nacional Democracia" con una asistencia aproximada en 300 personas. Presidían la mesa el Dr. CARLOS JULIO PEREYRA, SILVIA PEREIRA y el Dr. ALEJANDRO ATCHUGARRY, no contando con parte oratoria.
Al finalizar el encuentro, un grupo de jóvenes entonaron estribillos tales como:"RECORDAR AL GOBIERNO MILITAR","OCHO AÑOS DE LA OCHO DICTADURA SIGUE NOCHE POR LA OCHO","NO AL PLEBISCITO, NO A LA FRAUDULENTA"(refiriéndose a WILSON FERREIRA).

b.-Corrientes Opositoras Informales

-El día 10, reunidos en sesión extraordinaria en la casa del Dr. ALEJANDRO GALLINAL con la presencia de los convencionales electos, dirigentes y autoridades de la Agrupación "Libertad y Servicio" se resolvió la siguiente resolución:
1) Se mantiene la unidad monopolítica.
2) De acuerdo a los principios del Partido Nacional [illegible] que las personas que integran el Directorio [illegible] dimitentes.

INTERIOR
Conocimiento FE

3) Las organizaciones políticas están por encima de los resultados electorales, lo que los dimensiona es el grado de responsabilidad que se asume.
4) Orientar a las generaciones en el logro de nuevos perfiles de acción política.

- El día 24, el Dr. ALBERTO GALLINAL, reunido en su domicilio con integrantes del grupo nacionalista "Libertad y Servicio", solicitó a estos su no postulación al Directorio del Partido, aunque sí asumirá su condición de Convencional.

- El día 2 de febrero, en un encuentro realizado en el domicilio del Dr. ALBERTO GALLINAL, por unanimidad de los presentes se resolvió que el Vicepresidente de 'Acción Nacional Herrerista', ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN, el C/A (R) CARLOS M. GARAT y el Dr. CARLOS GARCIA PINTOS, encabezarán la lista conjunta al Directorio Blanco de los sectores 'ACCION NACIONAL HERRERISTA', 'COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA' y "LIBERTAD Y SERVICIO".

El día 3 de febrero, fuentes del Movimiento 'UNION NACIONALISTA - RENOVADORA' informaron a la prensa que dicha colectividad política se alejó de la corriente que rodea al Dr. ALBERTO GALLINAL, al discrepar con los mecanismos utilizados para nominar los candidatos al Directorio Blanco.

3.- UNION CIVICA

- El ex Parlamentario JUAN VICENTE CHIARINO no será candidato ni a la Presidencia ni a la Secretaría General de la próxima Junta Ejecutiva - Nacional de la Unión Cívica.

- El día 27, la Convención Nacional de la Unión Cívica, reunida en la Oficina de Asuntos Políticos de la Corte Electoral, designó al Esc. - AGUSTIN ROMERO TAJES, Presidente de la Mesa Provisoria de la Unión Cívica.
En la oportunidad se emitió la siguiente "Declaración del Partido":

1) Reafirmar su adhesión sin reservas a la libertad, la cual reclama por igual para todos los ciudadanos, los partidos políticos, la -- prensa, los gremios e instituciones, lo que presupone el levanta - miento de las proscripciones e inhabilitaciones políticas.
2) Expresa su fé en la democracia, en el sistema republicano representativo y en el estado de Derecho.
3) Reclama la modificación de la política económica.
4) Que está dispuesto con auténtico sentimiento patriótico al diálogo con los otros partidos habilitados y con las Fuerzas Armadas.
5) Reclama la necesidad de una convivencia solidaria donde los objetivos se tracen y alcancen por la voluntad mayoritaria y no por la - fuerza.

INTERIOR
Conocimiento

- De acuerdo a versión periodística del 9 de febrero, las nóminas de candidatos al Organo Ejecutivo que han sido elaboradas hasta el momento estarán encabezadas por HUMBERTO CIGANDA (SAN JOSE) y JULIO DAVERE DE (MONTEVIDEO).

4.- CUARTO PARTIDO

- El día 30, en declaraciones a la prensa el Sr. Cnel. (R) Dr. NESTOR BOLENTINI expresó que "los Partidos Políticos no están en condiciones de afrontar la responsabilidad de hacerse cargo del Gobierno".

R E S E R V A D O
7/11

'El Gobierno que surja de las elecciones nacionales de 1984, debería tener un gran respaldo popular porque es lo único que puede darle estabilidad a la democracia uruguaya'.
'Los militares no pueden hacer política, por lo tanto candidaturas de militares tienen que surgir del pueblo, de los Partidos'.
'Quisiera que todas las proscripciones políticas que emanen de un ilícito pudieran levantarse, pues eso indicaría que el país ha logrado el clima adecuado para la realización democrática'.

- El día) de febrero, declaraciones realizadas por el citado Consejero de Estado, señalan que la cuarta fuerza política que se instalará en el País, el partido 'UNIDAD PATRIOTICA', cuenta en el presente con)))) adherentes.

INTERIOR
Conocimiento

B.- FACTOR SICOSOCIAL

1.- GREMIAL

a.- Medida gremial de protesta en el Banco Comercial

El día 27 de diciembre ppdo., José BUERE FIGUEROA funcionario del Banco (Casa Central) e integrante del Sindicato Provisorio de la Asociación de Empleados es despedido por razones de reducción de personal.
Ante tal hecho, se comprobó que funcionarios de distintas Sucursales venían usando un brazalete negro en sus lugares de trabajo - como asimismo la circulación dentro de los Bancos de volantes - titulados: 'ADELANTE - Voz de los Trabajadores del Banco Comercial' y 'DESPEDIDOS'.
Habiéndose llegado a una solución del problema en cuestión, se - levantó la medida gremial impuesta.

INTERIOR Conocimiento

b.- Problemas Laborales

En Empresa 'OCEAN EXPORT'

El día 9 la tripulación del barco bandera nacional 'FRIGRESEN' - surto en el Puerto de Montevideo se negó a embarcar. Se determinó que la situación presentada obedecía a una solicitud de aumento sobre un porcentaje aparte que perciben sobre la base del valor de la tonelada de pescado.

En Frigorífico COMARGEN

El día 10, empleados de la citada empresa en reclamo de aumento salarial, hizo abandono de sus tareas, registrándose en tales -- circunstancias la agresión de un elemento del personal de vigilancia. Tomó intervención Jefatura de Policía de Canelones.

En fábrica CICSSA

El día 20, se llevó a cabo un paro por parte de los empleados debido al atraso en el pago de la 2da. quincena correspondiente al mes de diciembre de 1982. Al fijarse fecha para hacerse efectivo los haberes quedó solucionado el diferendo.;

TRIBUNAL 15/3/83 Archivo

c.- Congreso de la C.G.T.U.

El día 16, en el local del Sindicato de Conaprole se realizó un Congreso por parte de dicha entidad. La mesa estaba presidida - por Lino CORTIZZO, teniendo como resultado las siguientes resoluciones:

1.- Integrar un nuevo Comité Ejecutivo

2.- Iniciación de trabajos preparativos para el próximo Congreso Nacional a realizarse en el mes de mayo.

3.- Solicitar informes a las Comisiones Fiscales y de Disciplina para ser presentados a la Mesa.

d.- Varios

- Las gremiales de productores lecheros, agrícolas, de la indus

tria lanera y de la curtiduría y calzado han puesto de manifiesto las distintas dificultades por las que atraviesan sus sectores respectivos.

- El día 3, reanudó su actividad en forma progresiva y con ello - sus tareas productivas, en tres turnos de ocho horas la Planta -- Industrial de SUDAMTEX en C.COLONIA, permitiendo inicialmente -- trabajar unas 220 personas.

- Se prevee una reactivación de la Industria Pesquera en ROCHA -- (LA PALOMA) cuya paralización tuviera origen en contratiempos surgidos en los precios internacionales del pescado.

- El día 10, mantuvo una reunión el Consejo Directivo de la Federación Rural en el cual se analizaron las preocupaciones que tiene en el Sector Agropecuario principalmente en lo que tiene relación con la carne y el trigo.

- En versión periodística del día 11, el Presidente de la Federación Rural, manifestó que esa gremial insistirá en sus reclamos- para que se estructuren nuevas fórmulas para refinanciar las deudas de los productores.

- El día 24, el Presidente de la Asociación Rural del Uruguay manifestó sobre la necesidad de elaboración de una política agropecuaria a largo plazo que estimule el desarrollo del sector, destacando la existencia de dos problemas: el endeudamiento que afecta al cincuenta por ciento de los productores y el precio de la- hacienda.

- El día 7 de febrero, cerca de trescientos dirigentes rurales - de casi todo el País, nucleados por la Asociación Rural de PASO- DE LOS TOROS deliberaron, abordando fundamentalmente la situación de endeudamiento y la rentabilidad del sector agropecuario.
Culminando la reunión, se emitieron dos duras declaraciones; una referida a la conducción del Ministerio de Agricultura y Pesca y la segunda conteniendo una serie de consideraciones generales sobre el sector y solicitando acciones concretas así como una serie de advertencias.

- El día 3 de febrero, el Presidente de la Federación Rural manifestó que en la búsqueda de soluciones urgentes orientadas hacia- el sector y a pesar de ser la Federación un órgano apolítico se - mantienen conversaciones con quienes ejercen el poder, por tal - motivo se mantendrán contactos con las autoridades ejecutivas de los partidos políticos una vez elegidos, con la finalidad de ganar tiempo y de esa forma se dará a las conversaciones planteos - y formulas que surjan, un período lógico de maduración, para que- posteriormente se puedan instrumentar medidas las cuales podrían- aplicarse desde 1985 con el advenimiento del nuevo gobierno.

- El día 9 de febrero, fueron indagados en oficinas de la D.I.I.- el Cr. Rómulo BRAGA (Pte. de la Federación Rural) y el Sr. Gonzalo GAGGERO (Pte. de la Asociación Rural), sobre su participación- en el Congreso de Sociedades Rurales convocada por la Asociación- Rural de PASO DE LOS TOROS y la declaración final del mismo, publicada en la prensa capitalina.
Consultado el primero expresó haber concurrido por el cargo que - representa, que en la redacción de la misma no participó y agrega

INTERIOR
Conocimiento

no estar de acuerdo totalmente con ella. Considera que fue causada por el estado de desesperación del sector.
Por su parte, el restante realiza manifestaciones similares al anterior con la diferencia que se adhiere totalmente a sus términos.

2.- ENSEÑANZA

En el presente año ingresarían a las escuelas 46.495 nuevos alumnos, a las distintias Facultades 6.634 y existirían 30.400 inscriptos para realizar los diferentes cursos de U.T.U

3.- RELIGION

- El Papa Juan Pablo II designó al Sacerdote Daniel GIL ZORRILLA Obispo de TACUAREMBO, sucediendo en la Sede Episcopal de dicha Ciudad a Monseñor Miguel BALAGUER.

- El Obispo de CERRO LARGO, Monseñor Roberto CACERES se reunió con el Papa Juan Pablo II en visita que realizara recientemente al VATICANO.

- El Papa Juan Pablo II promulgó un nuevo código de Derecho Canónico titulado SACRAE DISCIPLINAE LEYES, el cual prohibe la participación de Sacerdotes y Monjas en Partidos Políticos y organismos sindicales. Sin embargo delega al Obispo de cada Diócesis la decisión final de autorizar tales actividades siempre y cuando estos representen 'el bien común del pueblo de Dios'.

- En el boletín 'LA GRUTA' No.71 correspondiente al mes de Enero/83 bajo el título 'LEÑAS Y HOMBRES PARA LA PAZ' hace referencia a una incierta situación sobre el Obispo de SALTO Monseñor Marcelo MENDIHARAT al afirmar que el mencionado se halla impedido de regresar al URUGUAY desde el año 1973.

4.- PRENSA

Clausura del Semanario 'BUSQUEDA'

Atento a un artículo publicado en el Semanario citado del día 19 titulado 'EL DOBLE VOTO SIMULTANEO DIVIDE A LOS PARTIDOS Y NO RESPETA LA VOLUNTAD DEL VOTANTE', se dispuso su clausura por cinco ediciones a partir de la notificación de la resolución respectiva.

C.- FACTOR ECONOMICO

1.- COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES ECONOMICOS MAS SIGNIFICATIVOS

a.- Indice de precios al consumo (I.P.C.)

Un importante incremento ha tenido esta variable en los últimos meses de Diciembre y Enero, 3,63 y 15,42% respectivamente. El -- primero de ellos hizo que el aumento de costo de vida que había- alcanzado un guarismo del 10.96% para los primeros once meses del año 1982 se elevara al final del mismo a 20,52%. El incremento del mes de Enero significa la mayor cifra mensual en los últimos diez años. Es de destacar la incidencia en este sentido que ha - tenido la modificación del sistema de cambios pese a lo cual las autoridades estiman que el índice anual no superará el 40%.

b.- Salario Real

El salario real que hasta el mes de Agosto del año pasado regis-- traba alguna mejora ha ido deteriorándose hasta cerrar el año con una caída del 11,62%. Teniendo en cuenta el incremento del 15% - a partir del 1o. de Enero de 1983 y el incremento del I.P.C. durante el mes de Enero, la caída del mismo en los últimos doce meses volverá a situarse en el orden del 11%.

c.- Valor de nuestro signo monetario

Luego de las medidas del 25 de Noviembre de 1982 el Peso urugua yo ha tenido una caída de aproximadamente el 100% respecto al dólar de EE.UU. notándose una importante sensibilidad en el mercado de divisas que han provocado grandes oscilaciones.

d.- Deuda externa

El monto de la deuda externa, del sector público, ascendía al 31 de Diciembre de 1982 a 2 mil 700 millones de dólares, siendo la - principal preocupación a este respecto los vencimientos del pre-- sente año que oscilan en los 240 millones de dólares.

e.- Reservas internacionales

De acuerdo al último boletín estadístico del Banco Central, las - mismas descendieron de 340,3 a 202,5 millones de dólares, lo que - representa una pérdida de 76% de las mismas.

D.- FACTOR MILITAR

1.- Convencional

En el presente período no se registraron novedades.

2.- No Convencional

a) Organizaciones subversivas que operan en el Exterior e Interior del País.

FRENTE AMPLIO

- Continúa circulando en nuestro País, llegada en forma clandestina, la declaración realizada por la Mesa Permanente en el exterior/ Secretaría Ejecutiva del F.A. en el exterior, el 13/12/82, titulada 'Con la victoria popular, a la reconquista de la democracia', de cuyo contenido se informara en el SUMI 3/82.

- El Pasquín clandestino 'DESDE URUGUAY' No.2 (2da. quincena enero/83), órgano del F.A., informa que antes y después del acto electoral del 28/11/82, se organizaron stands callejeros en las principales ciudades de HOLANDA (AMSTERDAM, ROTTERDAM y UTRECH), donde se realizó una activa propaganda marxista, al tiempo que se invitaba al envío de tarjetas con la siguiente leyenda: "Como ciudadano holandés reclamo respeto por el resultado del referéndum del 30/11/80 y apoyo la lucha de las organizaciones uruguayas por: restauración de la democracia y economía del País, libertad de todos los presos políticos y sindicales y el derecho al regreso de los exiliados uruguayos". Estas actividades en HOLANDA estuvieron organizadas por una Coordinadora integrada por el F.A., C.N.T., Comités Holandeses de solidaridad con URUGUAY en las mencionadas ciudades y medios de prensa de ese país, como Radio NEEDERLAND que realizó programas especiales con reportajes a W.FERREIRA ALDUNATE, Félix DIAZ, etc.

INTERIOR
Conocimiento

- También en ROMA y MILAN se realizaron movilizaciones. En la primera un grupo de sindicalistas entregó una carta en la embajada uruguaya, firmada por 5000 personas reclamando retorno a la democracia, libertad para los presos políticos y aparición con vida de los desaparecidos. De igual forma el senador Giussepe BRANCA entregó una carta firmada por varios dirigentes políticos pidiendo por los 'desaparecidos', en particular los de origen italiano. En estas actividades se colgaron carteles frente a la representación diplomática con las siguientes leyendas: 'LIBERTAD EN URUGUAY' y 'DONDE ESTAN LOS DESAPARECIDOS'.

- En AUSTRALIA,el F.A. realizó actos en SIDNEY y MELBOURNE para celebrar el resultado de las elecciones del 28/11/82. En MELBOURNE la C.N T. y el F.A. juntaron 300 personas en tanto que, el mismo 28/11/82, el F.A. organizó una fiesta campestre en el parque FAIRFIELD en SIDNEY, instalando una urna de votación simbólica por las libertades en URUGUAY. Entre otros folkloristas actuaron las murgas 'La Bacana' y 'La Celeste'.

- El 9/12/82 el Comité por la Paz en SIDNEY y los GRUSLU (Grupos de Solidaridad con la lucha del Pueblo uruguayo) iniciaron una semana de solidaridad con URUGUAY. En la fecha entregaron al Cónsul uruguayo en SIDNEY una carta firmada por trabajadores, 'Muje

res australianas' y el Comité por la Paz. Copia de dicha carta fue entregada a la embajada uruguaya en CAMBERRA. Frente al Consulado uruguayo las citadas organizaciones realizaron una tarea subversiva de información sobre la situación en el URUGUAY, que se prolongó por toda la semana.

- El 13/12/82, fecha del cumpleaños de L.SEREGNI (66), la O.S.P. A.A.AL. (Organización de Solidaridad con los Pueblos de ASIA, AFRICA y AMERICA LATINA), con sede en CUBA, hizo llegar un mensaje de saludo al nombrado, que a su vez difundió internacionalmente, en el cual formula votos por su liberación y está firmado por su Secretaria General Melba HERNANDEZ. Mensaje similar emitió el Movimiento Cubano por la Paz.

- El Pasquín 'DESDE URUGUAY' No.3 (1ra. quincena febrero/83) informa que el 1/11/82, Hugo VILLAR, secretario ejecutivo del F.A. en el exterior, recibió la Medalla 'JOLIOT CURIE', otorgada por el Consejo Mundial de la Paz a Liber SEREGNI. Es la más alta condecoración que otorga este organismo de fachada del comunismo internacional a 'dirigentes y estadistas de relieve mundial'. En la oportunidad Hugo VILLAR dijo: 'SEREGNI es el símbolo de la resistencia y la lucha contra la dictadura y el fascismo. Es un ejemplo de la resistencia heroica de miles de patriotas presos y de la lucha contra la tiranía y la opresión. Es el símbolo en el proceso de liberación de los pueblos de AMERICA LATINA, un símbolo de la esperanza de los pueblos de alcanzar la paz basada en la justicia social y en el respeto a los derechos esenciales".

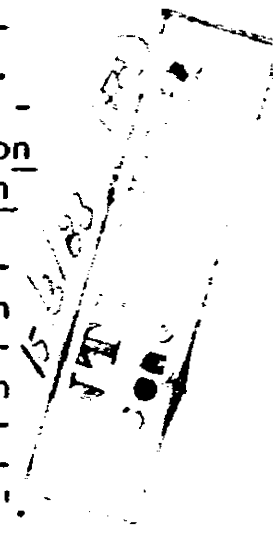

- El 17/12/82 el periódico mejicano 'UNO MAS UNO' publicó un 'remitido' por la libertad de Liber SEREGNI firmado por José Luis BLASINA, Carlos FASSANO, Julio SANCHEZ, Ruth SANCHEZ y Rodolfo DA COSTA, todos integrantes del Frente Amplio en ese País. Dicho remitido afirma que "en la nueva situación política creada en URUGUAY por la victoria antidictatorial en las elecciones internas, la libertad del General del Pueblo Liber SEREGNI, es un imperativo esencial e inaplazable".

PARTIDO COMUNISTA Y SUS ORGANIZACIONES DE FACHADA.-

- Se encuentra circulando en nuestro País el pasquín clandestino del P.C.U. "VENCEREMOS" No.47 (DIC-82). De sus conceptos se destaca el apoyo al F.A., resaltando siempre el alto porcentaje de votos en blanco obtenidos, atribuyéndose más del 12% que superan los obtenidos por PACHECO y GALLINAL juntos. La verdad de los resultados es que el 12% mencionado corresponde al porcentaje de votos en blanco obtenidos en MONTEVIDEO, pero en todo el País llega al 6,63%. Este bajo número no es mencionado obviamente en ningún argumento propagandístico. Otro concepto destacable contenido en esta publicación y referido a las internas, es el siguiente: "El resultado...confirma que los sectores que claudiquen ante el régimen, serán rechazados nuevamente en cualquier elección, pero para arrancar el poder de las manos de los militares fascistas es necesario el alerta y la movilización popular". Interesa destacar también la crítica que el P.C.U. le formula a Julio Ma. SANGUINETTI ya que éste, en un artículo del semanario "CORREO DE LOS VIERNES" del 3/12/82, se atribuye la victoria del acto electoral, calificando de 'colados' a los manifestantes del F.A. y de que 'no tenían invitación correspondiente, esa que se hace con el propio esfuerzo y el propio mérito'. El P.C.U. rebate estas afirmaciones diciendo que ellos estuvieron luchando--

desde el 27/6/73 y que no saben donde estuvo SANGUINETTI hasta -- 1980.

- Se ha recibido material del exterior consistente en una publicación de CIPEURAN (Círculo de Periodistas Uruguayos antifascistas), boletín No.2/82, donde se informa la realización de una -- Asamblea General de periodistas uruguayos en el exterior, realizada en MEXICO, en la Sede de la FELAP el 21/10/82. En esta reunión se aprobaron 10 resoluciones entre las que se destacan:

1ro.) Los periodistas uruguayos en el exterior deciden adherir y revitalizar el CIPEURAN con todos los colegas -- compatriotas radicados en MEXICO y en otros países.

4to.) Esta Asamblea General reconoce la militancia contra la dictadura realizada por los colegas Carlos BORCHE, Federico FASSANO, Niko SCHWARZ, Nelson BIASOTTI y Eduardo VIERA en los organismos internacionales de la profesión (FELAP y OIT) y los ratifica en sus cargos, respalda las campañas periodísticas de denuncia de la dictadura uruguaya y los exhorta, a ellos y a otros periodistas socios de CIPEURAN, a proseguir ampliando el -- trabajo colectivo con la base de los cuadros e iniciativas de la Asamblea General de CIPEURAN a la que deberán mantener permanentemente informada.

5to.) CIPEURAN reconoce a la C.N.T. como única central de los trabajadores uruguayos y, en consecuencia, se compromete a cooperar intensamente con sus organismos y con -- sus actividades en el exterior.

8vo.) La revitalización de CIPEURAN se hará sobre la base de un compromiso de integrar en su seno a las diversas corrientes sindicales de opinión de los periodistas y de procurar actuar sobre bases de consenso como método superior de trabajo colectivo y con la participación en la discusión y en las tareas, del mayor número de compañeros.

9no.) La asamblea acuerda que se desarrolle coordinadamente una activa campaña de denuncia de la dictadura uruguaya por la libertad de los presos políticos, en primer término de los periodistas, por la libertad de prensa, contra la desocupación, por el salario y demás reivindicaciones gremiales y por el restablecimiento de los derechos políticos y libertades políticas.

- Es de destacar que CIPEURAN fue fundada el 30 de mayo/77 y en el -- Acta inicial reconoce a la FELAP como única organización continental del periodismo y como representante nacional a su filial la A.P.U. -- (Asociación de la Prensa Uruguaya). En la Asamblea que se detalla -- anteriormente se ratifica la decisión de CIPEURAN de no contrariar -- jamás a estos organismos. El principal dirigente de CIPEURAN es el -- viejo militante comunista Carlos Ma. BORCHE COSTA, requerido 1329, -- quien por su parte ha enviado tarjetas personales con un mensaje subversivo con motivo de las fiestas de fin de año.

- El 16 de diciembre/82, se exibió en CUBA la película 'Los ojos de los pájaros', a la cual se le otorgó el Gran Premio Coral a la mejor película de autor no latinoamericano, en un reciente festival allí -- realizado. La misma es obra del francés Gabriel AUER y está dirigida

a mostrar con autenticidad el clima de destrucción sicológica, de -- tortura física y mental constante a que se somete a los presos políti cos del Penal de Libertad en URUGUAY, y la entereza de estos para -- mantenerse fieles a sus ideales y a su pueblo". Los personajes re-- cuerdan a los subversivos, José Luis MASSERA y Miguel Angel ESTRELLA. La presentación del film fue realizada por Rodolfo LOPEZ del ICAIC y luego Luis FERNANDEZ, militante del P.C.U., agradeció al autor "esta denuncia del fascismo en URUGUAY y le entregó una artesanía confeccio nada por un recluso en el Penal". Asimismo Luis FERNANDEZ dedicó -- este film a "nuestro preso emblemático, el General del pueblo Liber- SEREGNI, que acaba de cumplir 66 años en la cárcel". "DESDE URUGUAY" No. 2/83 afirma que esta película se exhibirá por la T.V. europea, -- estimándose que llegará a 25 millones de espectadores.

- El 28 de diciembre/82, murió Jesualdo SOSA OLIVERA, pedagogo, escri tor, poeta y afiliado al P.C.U. No.132 desde el año 1931. Viajó va- rias veces a países socialistas tales como RUSIA, CUBA y otros. Fue dirigente del I.C.U.S. (Inst. Cultural Uruguayo-Soviético), del I.C.- U.R.D.A. (Inst. Cultural Uruguayo-República Democrática Alemana), mi litó en el FIDEL siendo candidato electoral e integrante de su Comi- té de Cultura. Dentro del P.C.U. militó en la Agrupación escritores. Los medios de propaganda marxista realizaron una continuada apología de su persona.

- Se encuentra circulando el Boletín Exterior No. 1/83 del P.C.U.,-- destacándose entre sus temas un artículo firmado por Eduardo VIERA- (viejo militante del P.C.U.) donde critica la "Virulenta campaña -- contra C.D.U." y cita las declaraciones del requerido Wilson FERREI- RA ALDUNATE en MEXICO, en especial esta frase: "Aquí de lo único -- que hay que hablar es de la fecha en que se restituyen las libertades públicas y se sueltan a los presos..." (SUMI 8/82). Asimismo este - boletín publica un extenso reportaje hecho al mencionado requerido en MEXICO por el periodista del P.C.U. "Niko" SCHWARZ el 2/12/82.

- El 19 de enero/83, fue liberado del E.M.R.No.1 el dirigente del P. C.U. Ismael WEINBERGER, siendo intensamente publicitada esta noticia y su liberación fue saludada por varias organizaciones del comunismo internacional, entre ellas por la F.E.L.A.P. (Fed. Latinoamericana - de Prensa) dado que el nombrado es de profesión periodista.

- En un procedimiento realizado por la D.I.I., han sido indagadas y - sometidas a la Justicia Militar, el requerido Rodolfo Irureta Manuel ANSELMI DEL PRATO y Wilson GUTIERREZ, Walter Vicente DANTE IGLESIAS, Carlos Ariel CURBELO VARELA y Violeta Blanca RAMOS MARINI, todos ellos vinculados al P.C.U., lo cual se ampliará oportunamente.

- En cuanto a las actividades de la C.N.T. en el exterior, es destaca ble el comentario de Félix DIAZ en audición de Radio Berlín Interna-- cional, donde el 12/1/83 afirmó que este año el eje de la actividad - de la C.N.T. exterior girará en torno a la amnistía general e irres-- tricta. Asimismo, por esta emisora, en audición del 14/1/83, se in-- forma que la C.N.T., planteó ante la O.I.T. una denuncia contra el -- régimen uruguayo por violación del Convenio No.111, el cual prohibe- "la discriminación en el empleo por razones políticas". En general-- esta denuncia es contra la aplicación del Acto Institucional No.7 en cuanto a la destitución de funcionarios públicos.

- Referente a la F.E.U.U., el dirigente Benjamín LIBEROFF en el co- mentario de Radio Berlín Internacional del 20/1/83, informa la parti cipación de esta organización subversiva en la reunión anual de la -

INTE

Unión Internacional de Estudiantes a realizarse próximamente en ATENAS.

CAMPAÑA POR LA LIBERACION DEL SUBVERSIVO JOSE LUIS MASSERA

- También la F.E.U.U. envió un mensaje al Comité que dirige la campaña por la liberación del subversivo José Luis MASSERA, agradeciéndole sus ingentes esfuerzos. Dicho Comité funciona en CANADA y está presidido por los profesores Henri CARTAN e Israel HALPERIN, como se ha informado anteriormente.

- Parlamentarios australianos realizaron presiones ante el M.RR.EE. de ese País hasta que lograron que el mismo dispusiera que el embajador de AUSTRALIA en Bs.As., quien es concurrente a URUGUAY, se interesara por MASSERA.
Asimismo algunos profesores de la Universidad de New South Wales en AUSTRALIA, se adhirieron a la Campaña centralizada en TORONTO, CANADA.

- Hacia fines de diciembre un grupo de profesores realizó un pedido por MASSERA en el Palacio de las Naciones en GINEBRA, hablando Desko JANIC, catedrático de la Universidad local Y Gabriel MACOBODZKI, director del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de FRANCIA.

- El director de la Universidad de HAMBURGO (RFA) Dr. FISCHER-APPEIT, envió una carta al Sr. Presidente de la República (según "DESDE URUGUAY" No.4/83) y un "grupo de trabajo" no identificado de la C.COLONIA (RFA) está editando un boletín.
Se adhieren también a la campaña por MASSERA, profesores de las Universidades de DARMSTADT y de BREMEN.

- Se cita también al Premio Nobel de Literatura Heinrich BOLL, residente en COLONIA (RFA), como remitente de una carta al Sr. Presidente de la República, solicitando la libertad de MASSERA.

- El 28 de enero/83, la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, envió un télex a la Presidencia de la República reiterando la liberación del subversivo José Luis MASSERA.

ACTIVIDADES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE

- En SUMI 8/82 se informa que luego de su estadía en MEXICO este requerido viajó a WASHINGTON a entrevistarse con su hijo, el también requerido Juan Raúl FERREIRA SIERRA. El boletín informativo No.5 de C.D.U., que circula clandestinamente en nuestro País, informa que el requerido Wilson FERREIRA mantuvo entrevistas con altos dirigentes norteamericanos, algunos de carácter reservado. Entre estas entrevistas se cita la mantenida con el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, Michael BARNES; con el especialista en Asuntos Internacionales, Sol LINOWITZ y con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliot ABRAMS. Durante su estadía en WASHINGTON, C.D.U. organizó un almuerzo en honor del requerido Wilson FERREIRA en el Centro Woodron WILSON del Congreso de EE.UU. En esta oportunidad el nombrado expuso ante militares, políticos, académicos y religiosos norteamericanos su opinión sobre las elecciones y perspectivas de futuro en el URUGUAY.

- El 1o. de enero/83 el diario New York Times, publica declaraciones del requerido Wilson FERREIRA en las cuales criticó el sistema de elecciones ya que no todos pudieron votar y rechazó las manifestacio

nes que en tal sentido formulara el Departamento de Estado Norteame-- ricano. Analizó los resultados electorales agregando que los urugua yos usaron esta oportunidad para demostrar su oposición al régimen -- militar, según lo demuestran los resultados. Expresó también que las elecciones de 1984, que el Departamento de Estado apoya, 'son simple- mente inaceptables para la mayoría de los uruguayos', pretendiendo lo grar que el Cronograma sea adelantado.

- Hacia el final del período que abarca el presente y habiéndose cum plido las visitas de Carlos Julio PEREIRA y Martín POSADAS a LONDRES, que se mencionan en el SUMI 8/82, circulan versiones que hacia fines del mes de febrero o principios de marzo se concretaría el anunciado 'Cónclave' en PORTO ALEGRE con la concurrencia de algunos (limitados) dirigentes partidarios.

AMPLIACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA AL DUNATE

Se transcribe a continuación el texto del Oficio No.43/33 del 7/2/83, librado por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno: 'En - los autos caratulados Wilson FERREIRA ALDUNATE, Causa 159 - Libro 2- Folio 269, se ha dispuesto ampliar el auto de procesamiento de fecha 8 de julio de 1976 mediante el que se le incriminaba al Sr. Wilson -- FERREIRA ALDUNATE el delito de Asistencia a la Asociación Subversiva (art. 60(VI) del C.P.M.), imputándosele por sentencia de fecha 4 de- los corrientes los delitos previstos en los arts. 60(I) inc.6o. en -- relación al art. 60 (XII) (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos preparatorios; 58 Inc. 2o. y 3o. (Ata-- ques a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas) y art. 60 (II) inc.1o. (Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o - de sufrir represalias); todos del Código Penal Militar.
Por lo informado precedentemente se reitera la solicitud de captura - del indiciado Wilson FERREIRA ALDUNATE'.

ORGANIZACION SUBVERSIVA 'CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA EN URUGUAY'

- Se encuentra circulando clandestinamente en URUGUAY el boletín in-- formativo No.5 (DIC-82- ENE-83)de C.D.U. En el mismo se informa que- con motivo del resultado de las últimas elecciones esta organización fue saludada por políticos mundiales (casi todos integrantes de la -- Internacional Socialista) como ser : Carlos Andrés PEREZ, Urs SCHOTLI, Bernt CARLSON , Bettino CRAXI (Secretario General del P.S. Italiano,- etc.).

- En el SUMI anterior se informa sobre la concurrencia de Juan Raúl- FERREIRA a ECUADOR, a una reunión de ALDHU (Asociación Latinoamerica- na por los Derechos Humanos), que se realizara el 17/11/82. Allí se- entrevistó con el Presidente Osvaldo HURTADO, con el Vice-presidente León ROLDOS y con dirigentes políticos de distintos sectores, quienes le reiteraron su apoyo.

16/3/83
DPTO. I
PROC.

- También se realizó en ese País, auspiciada por ALDHU una conferen-- cia sobre el Cono Sur, participando entre otros Anselmo SULE (CHILE)- Guillermo UNGO (EL SALVADOR), políticos ecuatorianos y el requerido - Juan FERREIRA en representación de C.D.U. La ponencia de este último fue comentada por Julio C. TRUJILLO (Presidente del P.D.C. ecuatoria- no), Ariel ACEVES (COPPPAL) y Apolinar DIAZ CALLEJAS (Presidente de- la Comisión de Derechos Humanos de COLOMBIA).

- En el mes de noviembre se inauguró en ECUADOR una oficina de C.D.U.

cortando la cinta el ex-presidente venezolano Carlos Andrés PEREZ. Estuvieron presentes los siguientes políticos : Dr. Vicente SAADI (Argentino), Guillermo Manuel UNGO (EL SALVADOR), Gerard Pierre CHARLES (HAITI), Anselmo SULE (CHILE), delegación del P.R.D. dominicano, Jorge A. LOZOYA del Part. Rev. Institucional de MEXICO, Ariel ACEVES -- (por COPPPAL), Alfonso ZEGBE, Fabiola LETELIER(CHILE), Alfredo NEGRETE (Secretario Gral. de la Administración de ECUADOR) y Cesar VERDUGA (Secretario Ejecutivo de ALDHU), entre otros.

- Luego de las elecciones internas la colonia de uruguayos en ECUA-- DOR, a instancias de C.D.U., organizaron una Peña Peña para festejar los resultados participando artistas ecuatorianos y destacándose la presencia del grupo subversivo uruguayo 'LOS OLIMAREÑOS', integrado- por José GUERRA y Braulio LOPEZ.

- **22/1/83** Por audición de Radio MOSCU de esta fecha se tuvo conoci-- miento que Juan Raúl FERREIRA SIERRA asistió a una reciente reunión- del Buró de coordinación del Movimiento de Países no Alineados,espe-- cialmente invitado por el Gobierno de NICARAGUA, en cuya capital se- realizó el encuentro. Este requerido hizo manifestaciones en este -- sentido:

  - Que la invitación para asistir a esta reunión era un gesto de- reconocimiento a la representatividad de C.D.U.

  - Destacó el significado de las resoluciones adoptadas.

  - Habló de la situación política en URUGUAY.

  - Afirmó que todo ataque militar a NICARAGUA suscitaría la más - firme respuesta solidaria de AMERICA LATINA y destacó la alegría que para los pueblos latinoamericanos suscitaba el retorno democrático en BOLIVIA.

- Hacia el final del período considerado se poseía información de que los requeridos Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA SIERRA se encontrarían a principios de febrero en PORTO ALEGRE para reunirse con dirigentes políticos uruguayos de su tendencia, en un anunciado 'Cónclave'.

M.L.N.(T) Y SU FRENTE POLITICO EL MOVIMIENTO '26 de MARZO'

- Hacia fines del período que cubre el presente SUMI, el especialista en temas latinoamericanos Pino CIMO del diario 'IL MESSAGGERO' de -- ROMA, publicó un artículo en dicho periódico anunciando la reorganización del MOVIMIENTO '26 de MARZO' y la reactivación de la lucha armada. Esta información en general es coherente con lo diseminado por- este mismo medio anteriormente en cuanto al nuevo lineamiento interno del MOVIMIENTO '26 de MARZO', no pudiéndose afirmar que el MLN(T) -- se encuentre en estos momentos en condiciones de llevar a cabo ope-- raciones militares pero no descartando tampoco que dichos sediciosos se encuentren también en vías de reorganización.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO - P.S.U.

- El pasquín comunista 'VENCEREMOS' No.47 (DIC.82) incluye las de- claraciones del dirigente de P.S.U. José Pedro CARDOZO realizadas lue- go de las elecciones internas, en las cuales expresa su satisfacción 'por la Victoria popular y los resultados de la votación del F.A.'. Expresó también que el voto en blanco ha demostrado que el F.Amplio-

mantiene toda su vigencia y hará sentir su peso en la etapa de transición.

- Radio BERLIN Internacional en audición del 7/1/83, incluye una advertencia de José P. CARDOZO a los partidos tradicionales en el sentido de que sería un grave error que celebraran un acuerdo entre ellos marginando "a las demás fuerzas nacionales". Agregó que sería de gran valor que las tendencias antidictatoriales de ambos fueran capaces de constituirse en una fuerza única, que hablase como tal al plantear ante los Jefes Militares los postulados irrenunciables del País. Dice J. CARDOZO que el P.S.U. sostiene la línea de unidad nacional por lo que está en favor de un acuerdo de todas las fuerzas democráticas. Por último manifestó que no puede haberpacificación en el URUGUAY mientras haya presos políticos, expatriados y proscriptos y que no podrá hablarse de democracia política en tanto haya partidos ilegalizados.

- Este pensamiento es de tendencia claramente "Convergente".

- El 14/1/83 Elena FLORES, Coordinadora del Departamento Internacional del P.S.O.E. envió un telegrama a autoridades nacionales cuyo texto es el siguiente:

> "Ante la detención por más de un año de Hugo RODRIGUEZ FILIPPINI Daniel ALJANATI BENEDETTO, Eduardo FREGOSI VELAZCO y Lilián TOLEDO FULCO, sin garantías jurídicas y con nuestro convencimiento moral de su inocencia, pedimos sean puestos en libertad". Los nombrados son todos integrantes del P.S.U., de cuya detención se informara oportunamente por este medio.

HECHOS VINCULADOS CON LA LLAMADA "JORNADA DE PROTESTA" DEL 26/1/83

- En las noches del 25/1 y 26/1/83 fueron diseminados en varios puntos de la capital, volantes que incitaban a la realización de dicha "Jornada", la cual consistiría en no realizar compras en ningún comercio, y a cumplirse aparentemente en los barrios LA TEJA y PUEBLO VICTORIA. Por información disponible se pudo establecer que dicha medida estaba organizada por el P.S.U., la Corriente Batllista Independiente (CBI) y la Coordinadora de la Juventud del P.Nacional. Asimismo aparecieron volantes del P.V.P. y Socialismo Revolucionario apoyando esta medida. Habiéndose concurrido a la zona y entrevistado a varios comerciantes se supo que sólo uno de ellos había recibido un volante al cual restó importancia. El resto de la situación fue completamente normal en la zona por lo cual se aprecia que la medida prevista no tuvo eco.

- Cabe agregar que esta medida de protesta era contra la carestía, la desocupación y por libertades.

- El 3-FEB-83 "OPINAR" publicó la siguiente carta:

> "El 27 de enero, los vecinos de LA TEJA y PUEBLO VICTORIA realizamos una jornada de protesta que consistió en no comprar en los comercios del barrio.
> Es una medida para demostrar que no somos simples ovejas de matadero, sentimos la necesidad de expresarnos y nos unimos para ello.
> Seguramente no somos los únicos perjudicados por esta política económica, pero sí los que más sufrimos sus consecuencias ya que

INTERIOR
Conocimiento

para lograr su aplicación nos han dejado sin voz.
El compromiso es de todos y para todos, esperamos el suyo"

Vecinos de LA TEJA y PUEBLO VICTORIA

15/3/83 (FG)

- Posteriormente fue interrogado en la D.I.I. el subdirector del semanario nombrado, Luis HIERRO LOPEZ y sometidos estos antecedentes - al Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10mo. Turno se - dispuso que no fuera privado de su libertad.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

- Aparte de los volantes que se mencionan anteriormente incitando a la realización de la 'Jornada de Protesta', que fue apoyada por este grupo, también realizó otra volanteada el 13/2/83.

- En esta oportunidad piden por la libertad política y sindical, legalidad para la C.N.T., F.E.U.U. y gremios, libertad de los presos - políticos, aparición con vida de los detenidos y castigo de los responsables de secuestros, crímenes y torturas. Piden que la C.N.T. y las autoridades provisorias de los sindicatos impulsen un Petitorio-Nacional por aumento salarial del 100%, un salario mínimo de N$6000, por la reincorporación de todos los despedidos y la libertad de organización del Movimiento obrero. Por último llaman a preparar un 1ro. de Mayo clasista y antidictatorial.

REQUISITORIA SIN EFECTO

- Se deja sin efecto la requisitoria No.1506 referente a Luis Alberto RIVERO FERREIRA, acorde a lo dispuesto por el Juzgado Militar de -- Instrucción de 2do. Turno, por haber sido detenido el causante (Circular 02/83 del S.I.D.).

E.- CONCLUSIONES

1.- Factor Político

- En general durante el período, luego de instalada las convenciones Nacionales de cada uno de los Partidos Políticos, la actividad de los mismos estuvo centrada hacia la designación de sus autoridades y comisiones, así como declaraciones de principios y pautas que regirán sus futuras actividades.
El temario principal de sus manifestaciones se orientó fundamentalmente dentro de las corrientes opositoras radicales, en las desproscripciones y la reforma Constitucional, destacándose lo expresado por el convencional de la Lista ACF, Esc. Eladio FERNANDEZ en acto realizado en C.PAYSANDU, en el cual declara su posición revisionista.

2.- Factor Sico-Social

- Durante el período la actividad general estuvo pautada por conflictos laborales de pequeña significación en algunas empresas, destacándose el Congreso que la C.G.T.U. ha fijado para el mes de Mayo.
Los distintos sectores productivos han reiterado sus aspiraciones en pro de superar las dificultades por las que atraviesan sus sectores respectivos.
En este campo debe resaltarse el Congreso de PASO DE LOS TOROS en el que estuvieron presentes la mayoría de las distintas agremiaciones rurales y al final del cual se emitió un comunicado de fuerte crítica a las políticas adoptadas para ese sector así como la conducción económica de gobierno.

INTERIOR
Conocimiento

3.- Factor Económico

- Los indicadores económicos al cierre del ejercicio 1982 muestran las dificultades por las que atraviesan el País enmarcada en una reacción mundial que evidenciarían síntomas de una recuperación en los países desarrollados. No obstante ello, nuestra economía aún no se ha visto favorecida por dichos síntomas siendo los indicadores del mes de enero muestras de un importante deterioro en este campo.

4.- Factor Militar

- El Frente Amplio en el exterior continúa desarrollando una intensa labor en diversos frentes internacionales, haciendo particular presión por la liberación del subversivo Líber SEREGNI. Por su parte el P.C.U., en igual actividad que el F.A. viene especualando propagandísticamente, distorsionando los resultados electorales, reactivando el CIPEURAT para incidir en la opinión pública latinoamericana y promocionando una producción cinematográfica para incentivar su "Campaña de denuncia" a nivel mundial, contra nuestro actual sistema de gobierno. La C.N.T. ha anunciado que en el presente año orientará sus esfuerzos para la obtención de una "amnistía general e irrestricta".
Siguen afirmándose las afinidades entre el P.C.U. y el requerido FERREIRA ALDUNATE, testimonio de lo cual es la inclusión del reportaje a éste en un boletín de áquel, realizado también por un periodista del P.C.U.

- Continúa desarrollándose en ámbitos intelectuales mundiales la campaña por la liberación del delincuente subversivo José L. MASSERA, de lo cual se informara por este medio anteriormente.

- El requerido Wilson FERREIRA ha realizado importantes contactos en-

el ámbito americano, con personalidades ubicadas a todo nivel, continuando con la intensa labor de desprestigio que desarrolla contra -- nuestro actual sistema de gobierno, procurando reforzar su respaldo- internacional.

- La organización subversiva C.D.U. intensifica su esfuerzo para lo-- grar reconocimiento y apoyo internacional, prueba de lo cual es su -- gestión al más alto nivel en ECUADOR, logrando abrir allí una oficina, así como las declaraciones que realizara el requerido Juan Raúl FERREI RA, de apoyo a NICARAGUA y BOLIVIA.

- En el ámbito interno, la movilización programada para el 27/1/83 - no ha tenido eco en la ciudadanía.

INTERIOR
Conocimiento

ANEXO No.1 al FACTOR MILITAR

1.- Extravío de Documentos

- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos:

Mayor	GONZALEZ, Homero: C.I. 1.433.730, C.M. 7553, Lib.-- Cond. 21515
Capitán (Q.Farm.)	RAMOS, Libia: C.I. 990.587, C.M.----, Ficha Hospital Central FF.AA.
Tte. 2do.	NUÑEZ, Cristina: C.M.014544, C.I. 1.204.214, Lib.-- Cond., Documentos varios.
Tte.2do.	MADEIRO, Gonzalo: C.M. 113,062, C.I. 1.511.730,Lib. Cond. 12.726-4-4 Cat.4-B
Tte. 2do.	CURUCHET, Enso: C.M. 36220, C.I. 1.463.286,Lib.Cond.--
Alférez Med.	ETCHEVERS,Oscar: C.M. ----,
Sgto. 1o.	MARTINEZ RODRIGUEZ, Alfredo: C.M. 69760, C.I. 1.118898
Sgto.	RODRIGUEZ, María Esther: C.M. 013543
Sgto.	LAPORTE, Ana María: C.I. 1.20'.873, C.M. 10761, Lib. Cond., Carnet de Asistencia Hospital, con ficha 147.212
Sgto.	ANTUNEZ, Julio: C.M. 113307, C.I. 2.853.362-3
Sgto.	VILLANUEVA, Aparicio: C.M. 17375
Sgto.	OLIVERA, Luis: C.M. 112547
Sgto.	MENDEZ QUIROGA, Carmelo: C.M.13389, C.I. 1.252.615-7
Cbo.1ra.	PEREIRA, Isidoro: C.M. 112436, C.I. 433.516-0
Cbo.1ra.	GARCIA MARTA, Pedro Washinton: C.M. 25335, C.C.NAB 14067
Cbo.1ra..	MARTINEZ RICARDI,Sergio: C.M. 76477
Cbo.2da..	RODRIGUEZ COITIÑO,Herley: C.M. 76746, C.I. 1.418.498 C.C. BJA 21334, Lib. Cond. Mil. 4738,
Cbo.2da.	TOLEDO, Ulises: C.M. 11461, C.I. 1.561.737, Lib. Cond. 6427
Cbo.2da.	PAZ, Juan: C.I. 1.433.343-0, Lib.Cond.Art.32 9989
Sdo.1ra.	CHAIE PINTOS, Severo Eufrase: C.I. 133.244
Sdo.1ra.	PRESTES GARCIA, Dogomar: C.M. 0-26143, C.I. 80.147
Sdo.1ra.	D'ICASSE MONZON, Washington José: C.I. 132.649
Sdo.1ra.	MENESES, Walter: C.M. 338
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ PEREZ, José Alberto: C.M. 13393
Sdo.1ra.	SILVA, José Alberto: C.M. 110.741, C.I. 1.817.040-7
Sdo.1ra.	DUCCI, Pedro: C.M. 023371
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ MESQUITA, Juan Osvaldo: C.M. 017.923, C.I. 2.554.933-3
Sdo.1ra.	NUÑEZ, Ariel: C.M. 111.929, C.I. 62.233
Sdo.1ra.	GONZALEZ, Julio: C.M. 32.223

INTERIOR
Conocimiento FF

R E S E R V A D O
24/11

Sdo.1ra. PEREIRA BENITEZ,Angel Diego: C.M. 12269, C.I. 1.557.397

Sdo.1ra. FROS, María Angélica. C.M. 023.592

Sdo.1ra. NERELLES, Heber: C.M. 32223

SDo.1ra. NUÑEZ DE LEON, Miguel Angel: C.M.13193, C.I. 73385

Sdo.1ra. RODRIGUEZ, Anarolino: C.M. 1-4043, C.I. 58532

Sdo.1ra. ALFONSO, Angel: C.I. 65695

Sdo.1ra. MUÑOZ PIREZ, Néstor Juan: C.M. 025.775, C.I. 2.932.728-7

Sdo.1ra FAGUNDEZ, Heber: C.M. 0-26123, C.I. 67.472

Sdo.1ra. ALBANO, Héctor: C.I. 0-13055, C.I. 2.025.911

Sdo.1ra. DOS SANTOS, Luis: C.I. 2.603.001, C.M. 028.517

Sdb.1ra. PORTELA, Ruben Daniel C.M. 028.515

Sdo.1ra. MACHADO BARBOZA, Carlos: C.I. 1.404.727

Sdo.1ra. DE LOS SANTOS PEREZ, Jorge: C.I. 020.393

Sdo.1ra. PEREZ, José: C.M. 111.472

Sdo.1ra. BARBOZA, Ruben: C.M. 103.542

SDo.1ra. CARDOZO, Carlos: C.M. 12613, C.I. 2.322.6222-4, Lib. Prop. moto 259080

Sdo.1ra. BALINEO, Federico: C.I. 98965, C.C. JCB 7315

Sdo.1ra. QUINTELA, Walter: C.M. 111,689

Sdo.1ra. IZQUIERDO, Ariel: C.M. 13.933, C.I. 71601

SDo.1ra. VILLAMIL PERALTA, ABEL: C.I. 1.587.449

Sdo.2da. LARROSA BENITEZ,Anaurelio José: C.I. 91263, C.C JCB 7676

Sdo.2da. WALTER VIERA, Cleider Sullivan: C.M. 0-27815, C.I.74766

Sdo.2da. DE LOS SANTOS, Jorge: C.M. 021.603

SDo.2da. GONZALEZ, Daniel: C.I. 74105

Sdo.2da. PORTELA, Rodolfo: C.I. 2.009.003

Sdo.2da. RODRIGUEZ TOLOSA, Wilder Antonio: C.I. 3.035.403-5

Sdo.2da. RODRIGUEZ MARTINEZ,Wásghington:Jesua: C.I. 32405

Sdo.2da. PINTOS TELLO, Ramón Walter: C.I. 1.960.511-2

- En presente período se extraviaron las siguientes armas:

- Pistola BROWNING Cal.9mm. Parabelum No.245 PV 52221 y un cargador con 13 proyectiles, perteneciente a un Sr.Oficial de la Fuerza Aerea.

- Pistola FN BROWNING Cal. 9mm. Corto, Modelo No.140 DA No.425 PZ No.02709 perteneciente al Sr. Tte.1ro. Gustavo ROUX.
- Pistola BROWNING Cal.9mm. Corto No.425 PZ No.13569, perteneciente al - Sr. Tte.1ro. Angel TARRECH.

INTERIOR
Conocimiento

153

R E S E R V A D O

25/11

III.- DISTRIBUCION:

Sr. C.J.E.	Teniente General BOSCAN HONTOU
Sr.	Teniente General (R) GREGORIO ALVAREZ
Sr.	Teniente General (R) JULIO C. VADORA
Sr.	Teniente General (R) LUIS V. QUEIROLO
Sr. J.E.M.E.	General HECTOR S. ALVAREZ
Sr. CTE. D.E.I.	General Julio C. RAPELA
Sr. CTE. D.E.II.	General JULIO C. BONELLI
Sr. CTE. D.E.III.	General HUGO H. MEDINA
Sr. CTE. D.E.IV.	General JOSE H. SIQUEIRA
Sr. Ministro del Interior	General YAMANDU TRINIDAD
Sr. Srio. de SEPLACODI	General PEDRO J. ARANCO
Sr. Dtor. del S.I.D.	General GERMAN DE LA FUENTE
Sr. Jefe de Misión de las FF.AA., AGREMIL de Def. en EE.UU.	General CARLOS L. BEROIS
Sr. Dtor. de la E.A.S.	General ALFONSO FEOLA
Sr. Dtor. del S.S.FF.AA.	General HOLMES COITIÑO
Sr. Dtor. del I.M.E.S.	General ANGEL D. BARRIOS
Sr. Dtor. de la E.M.	General PEDRO H. GONNET
Sr. Jefe de la CASA MILITAR	General JORGE A. BAZZANO
Sr. Pte. de ANTEL	General JUAN C. REISSIG
Sr. Dtor. Gral. de la Seg. Social	General (R) HUGO LINARES BRUM
Sr. Dtor. de la ESEDENA	General (R) JOSE L. RAMAGLI
Sr.	General (R) ESTEBAN CRISTI
Sr.	General (R) ANTONIO CIRILLO
Sr.	General (R) ABDON RAIMUNDEZ

DD.EE., Institutos, Servicios, Reparticiones, UU.Dep. y otras Fuerzas.

INTERIOR
Conocimiento

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

EC/bt
jrd.

Fecha de confección: 15/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BORCHE COSTA, Carlos Maria	24945	83	42	6807	FE
BIASOTTI VIDEGAIN, Nelson Bernardo	"	"	"	6808	"
BLAZINA MOREIRA, José Luis	"	"	41	6809	"

1154/54

24945

D.a No.033761

Paso de los Toros, 05 de Marzo de 1983.-

OFICIO No.20/L-2/983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Referente mi Radio No.99/K/983, adjunto al presente eleve a usted las Actas de Interrogatorio labradas por la / Jefatura de Policía de Rivera a los siguientes ciudadanos:

-José Felipe BRUNO YARTO.-
-Santos Abayubá VALDEZ GOMEZ.-
-Sergio Líber CHIRIA MORALES.-
-Eduardo Tabaré GOIRIENA PAGUNDEZ DE LOS REYES.-
-Franco Antonio FRASUCCI LARROSA.-
-Luis Beltrán ROBLEDUEZ RESCALLO.-
-Olga Margarina PASTORINO TAROCO de VALDEZ

OBJETO
Elev.Actas de Interrogatorio de Varias personas.

OU/hes.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El J.E.K.D.E.III.-
Coronel

Carlos L. Bidegain.-

DEP. I
PROCESADO
R

001(A)/31

24947

T R A N S C R I P C I O N.-(TJ)

D.s Nro. 033761

Isso , 08 de marzo de 1983.-

OFICIO No.20/D-2/983. SEÑOR COMANDANTE DE [illegible] DEL DEPARTAMENTO.-

-Referente mi Radio No.00/R/983,adjuntando al presente cumplo en elevar a usted las Actas de interrogatorio labradas por la Jefatura de Policía de Rivera a los siguientes ciudadanos:

-José Felipe BRUNO LARRE.-
-Santos Abayubá VALDEZ SOSA.-
-Sergio Iván CHIESA ISCHIER.-
-Arturo Daniel [illegible] [illegible].-
-Ramón Antonio PRATTICO [illegible].-
-Julio [illegible] ROLANDI [illegible].-
-Olga [illegible] [illegible] de [illegible].

Saludo al Señor Jefe de Policía de Rivera.
Al Señor Jefe de Policía de Tacuarembó.
Saludo a usted.

Atentamente.-

DEPARTAMENTO [illegible]
Recibido [illegible]
Firma [illegible]

DEPARTAMENTO I
16/3/83
PROCESADO
R

001(B)/31

24947

A.c. Nº 70 28 70.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los tres días del mes / de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 00:60, en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: José Felipe BRUNO YARTO, oriental, casado,/ de treinta y siete años de edad, domiciliado en General Artigas Nº159, Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº14.036/ (Tacuarembó), quien es averiguado en base al siguiente/ tenor.: PREGUNTADO: Por su medio de ocupación o medio de vida.- CONTESTA: Hacendado.- PREGUNTADO: Si sabe quien/ es el propietario del casset incautado en la camioneta/ R.1-3833, en la cual viajaba usted.- CONTESTA: Ignoraba que venía ese casset en las pertenencias de Eduardo Goi-

riena, sí sabía de la existencia del mismo ya que fue// grabado en mi presencia, hace aproximadamente diez días en la ciudad de Tacuarembó, en el escritorio de GOIRE-NA.- PREGUNTADO: Cual fue el motivo de la conversación/ con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: Era saber que/ opinión tenía FERREIRA ALDUNATE, sobre la candidatura de Lorenzo RIOS para integrar el directorio del Partido Nacional y de la apertura de una nueva lista, en virtud// de que el Movimiento por la Patria y Nal. de Rocha presenta una lista en la cual no está incluido Lorenzo /// RIOS, a lo que él manifiesta no tener ninguna discrepan-

...//.

.//...cia con respecto a RIOS pero si un profundo desagrado con respecto a la apertura de una nueva lista.-/ Al solicitar la inscripción de la lista "W" ante la Corte dió lugar a que las autoridades de Rocha y Por la Patria hicieran público un comunicado por la cual nos expulsaba de ambos movimientos. Ante dicha decisión resolvimos concurrir a la ciudad de Porto Alegre con la finalidad de tomar contacto personalmente con FERREIRA ALDUNATE a los efectos de una debida aclaración.- PREGUNTADO: Donde se encontraba FERREIRA ALDUNATE cuando realizaron la grabación y quienes estaban presentes.- CONTESTA: FERREIRA ALDUNATE se encontraba en LONDRES y los que estaban presentes eran: Sergio CHIESA quien mantuvo la conversación telefónica con Wilson FERREIRA, que fuera solicitado por Eduardo GOIRIENA, además el declarante y algún otro integrante de la agrupación, del // cual no recuerdo en este momento.- PREGUNTADO: Narre// usted, como se llevó a cabo la entrevista en la ciudad de Porto Alegre: con el señor FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: Tuvimos conocimiento por intermedio del señor// Oscar LOPEZ BALESTRA propietario de la Farmacia "VIRTUS" en la ciudad de Montevideo, que durante los días/ 1º, 2 y 3 del corriente mes, estaría en Porto Alegre,/ alojándose en el Hotel City de esa. En virtud de ello/ la agrupación decidió que debía concurrir a Porto Ale-

...//.

DEP. I PROCESADO R

JEFATURA DE POLICIA
INVESTIGACIONES
RIVERA

.//...gró una delegación representativa, a efectos de/ mantener una entrevista personal con Wilson FERREIRA / ALDUNATE. Es así que el día 1º del corriente mes, a la hora 16:00 aproximadamente arribamos a Porto Alegre y/ aproximadamente a la hora 17:30 concurrimos al Hotel en el cual se alojaba Wilson FERREIRA ALDUNATE, al llegar al mismo casualmente Wilson FERREIRA se encontraba en/ la puerta del Hotel, junto a una nuada de periodistas/ brasileños y venezolanos y, además de un representante/ de la Asamblea General de Porto Alegre, fue allí donde le solicitamos una entrevista, a la que él con posterio ridad nos hizo saber que tendría lugar en el mismo Hotel al día siguiente a las 14:00 horas.- En razón de // ello al día siguiente a la hora fijada concurrimos al mencionado Hotel, donde tuvimos que esperar hasta la / hora 14.45, en que se hizo presente Wilson FERREIRA ALDUNATE, inmediatamente pasamos a su habitación en el // hotel donde se realizó la entrevista, en la cual se encontraban presentes: Wilson FERREIRA ALDUNATE, Santos / Abayubá VALDEZ, Eduardo GOIRIENA , Franco Antonio FREDU CCHI, Luis Beltran RODRIGUEZ, Sergio CHIESA, Juan Carlos PAISAL y el declarante -digo- además Marino IRAZOQUI y Dardo FREIRES; dicha entrevista fue interrumpida por la presencia de un representate de la Cámara de Porto Alegre, adonde el -digo Wilson FERREIRA tenía que //

...//6

DEP. V
16/2/83
PROCESADO

.//...concurrir especialmente invitado; es así que Wilson FERREIRA se retiró y volvió en un lapso de aproximadamente un hora, donde nosotros lo encontrabamos esperándolo, proseguimos con la entrevista hasta la hora 17.30 aproximadamente.- Los temas que se trataron en la mencionada reunión fueron, la postulación de Lorenzo RIOS para el directorio y la apertura de una nueva lista, // en virtud de ello no hace objeciones con respecto a la personalidad de Lorenzo RIOS, pero si expresa su profundo desagrado ante la presentación de una nueva lista.-. PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA ALDUNATE fue/ a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como// jefe de los Movimientos Por la Patria y Nal. de Rocha.- CONTESTA: La figura más destacada de los Movimientos// por la Patria y Nacional de Rocha es sin lugar a dudas Wilson FERREIRA ALDUNATE.- En razón de ello podemos decir que fuimos a discutir estos puntos con él, porque/ somos convencionales en representación de los Movimientos de Por la Patria y Nal. de Rocha, y es de conocimiento de toda la ciudadanía que votó estas fracciones, que // quien dirije y dá directivas a las mismas es Wilson FERREIRA ALDUNATE.- Es así -digo- es decir que es considerado el líder del Partido.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el sr. FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº/ 1177 por la Justicia Militar, por los siguientes deli-

...//.

DEP. I
PROCESADO
R

A.f. Nº 48 03 84.-

.//...tos: "Asistencia a la Asociación Sub-versiba, A-/ tentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Atentado a la fuerza mora de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Tenía conocimiento de que el// mismo tenía problemas con el gobierno, pero ignoraba la índole de los mismo o que era que se le tipificaba.- Me enteré en Porto Alegre por intermedio de la prensa (Diario "Zero Hora"), que el Jefe de Policía de Montevideo/ pedía la extradición de FERREIRA ALDUNATE.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: Que me siento sorprendido por el interrogatorio del cual fué objeto/ por esta Jefatura de Policía.- No siendo para más se// Sabra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el funcionario actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.

José Felipe Bruno Yarto.-

-Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DEP. I
PROCESADO

00

JEFATURA DE POLICIA · INVESTIGACIONES · RIVERA

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones siendo la hora 04.45, ante el suscrito // Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Santos Abayubá VALDEZ GOMEZ, oriental, casado, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en // Flores Nº241 Tacuarembó, de profesión rematador, poseedor de la C.I.Nº 10.672 (Tacuarembó); quien es averiguado en base al siguiente tenor:.- PREGUNTADO: Si tenía // usted conocimiento de la existencia del casset, incautado entre las pertenencias del Sr. Eduardo GOIRIENA, /// quien viajaba en su compañía.- CONTESTA: Si bien tenía conocimiento del contenido del mismo, por haberlo escuchado en otra oportunidad, ignoraba que GOIRIENA lo // trajera consigo.- PREGUNTADO: De donde procedía en el/ momento de arribar al Contrd Policial de Paso de Castro aproximadamente a la hora 19:00 del día de ayer.- CONTESTA: Procedía de Porto Alegre - Brasil.- PREGUNTADO: Cuando viajó a la ciudad de Porto Alegre, en compañía / de quién lo hizo.- CONTESTA: Edía -digo- El día martes/ 1º del actual, en compañía de mi esposa y mi hijo menor Pablo Camilo, Sergio Líber CHIESA, Eduardo GOIRIENA, José Felipe BRUNO, Franco Antonio FREDUCCHI, Luis Beltran RODRIGUEZ REBOLLO y Carlos PAISAL, todas estas personas

... ...//.

DEP. I 16/3/83 PROCESADO

.//...de Tacuarembó.- PREGUNTADO: Cual fue el motivo de dicho viaje.- CONTESTA: El motivo fue entrevistarme con Wilson FERREIRA ALDUNATE, para tratar temas políticos/ sobre la elección del directorio del Partido Nacional// en la Convención a reàlizarse el día 05 próximo en la// ciudad de Montevideo,y en la cual soy Convencional.-.-. PREGUNTADO: Narre usted como sè llevó acabo la entrevista en Porto Alegre,con el señor FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: Llegamos el mismo día, proximo a la hora 19:00,/ al Hotel City donde nos entrevistamos con Wilson FERREIRA; luego de haber consultado con su hijo Juan Raul FERREIRA quien era el que le programaba las entrevistas// nos citó al día siguiente a la hora 14:00.- Así lo hicimos, recibiéndonos aproximadamente a la hora 14:30 y a a la hora 15.30 aproximadamente concurrió a la Asamblea General à la cual había sido invitado,-volviendo aproximadamente a la hora -digo- una hora más tarde, donde nosotros lo esperábamos, donde conversamos durante unos// treinta minutos más aproximadamente.- PREGUNTADO: Cuales fueron los temas tratados en dicha entrevista.- CONTESTA: Los temas tratados fueron: de una lista -digo-/ de la conveniencia de una lista única ó de la pluralidad de listas a ser presentadas para la elección del / Directorio del Partido Nacional:- La posición de Wilson FERREIRA al igual que la mía, en tal sentido, es la con

...//.

DEP. I PROCESADO R

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

.//...veniencia de una lista única para el directorio.- A lo cual él, nò le niega la legitimidad del pluràlismo.- PREGUNTADO: Si la èntrevìsta con FERREIRA ALDUNATE fue a los efectos de pèdirle órdenes, reconociéndolo como/ jefe de los Movimientos Por la Patria y Nal. de Rocha.- CONTESTA: Lo consideramos a Wilson FERREIRA ALDUNATE // conjuntamente con Carlos Julio PEREIRA, los líderes naturales de los Movimientos Por la Patria y Nal. de Rocha.- PREGUNTADO: Que otras personas de nacionalidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de què se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Puede reconocer a las siguientes personas que allí se encontraban: BARBACHAN de Pan de Azúcar, Claudio WILLIMANN de Montevideo.- PREGUNTADO: Si tiene usted conocimiento de que el señor Wilson FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº1177 por la Justicia Militar, por los // siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Subversiba, Atentado contra la Constitución en el grado / de conspiración seguido de actos preparatorios, Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de poner a la República -digo- de exponer a la// República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Si bien tengo conocimiento que era / requerido desde hace diez años, y que se le había confeccionado un legajo por parte de la Justicia, sin cuer

...//.

DEP. I 16/IX/3 PROCESADO

.//...po presente ni defensa por parte del acusado, des-
conocía los cargos que se le imputan así como el número
de requerido, lo cual me enteré el día 02 próximo pasa-
do por la prensa brasileña (Televisión).- PREGUNTADO:// Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: No señor.-.-. No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha antes mencionados.-

Santos Abayubá Valdez Gomez.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DEP. E
PROCESADO
R

016 24947

JEFATURA DE POLICIA · INVESTIGACIONES · RIVERA

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 06:30; en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Sergio Líber CHIESA DUHALDE, oriental, casado, de treinta y tres años de edad, de profesión comercio, domiciliado en 25 de Mayo Nº404 apto. Nº1 Tacuarembó, posedor de la C.I.Nº 22.776 (Tacuarembó), quien es/ averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Explique usted, en que circunstancias fue grabado el casset co, la charla, que usted mantuvo con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: El mencionado casset fue gravado entre el ocho y el diez de febrero del año en curso, en// virtud de la comunicación telefónica que mantuve con // Wilson FERREIRA, quién se encontraba en Londres.- Dicha comunicación fue solicitada de persona a persona desde/ el escritorio rural del señor Eduardo Tabaré Goiriena,/ sito en la calle Washington Beltrán Nº194, Tacuarembó.- PREGUNTADO: En que forma tomó conocimiento del número// telefónico para pantener contacto con Wilson FERREIRA.- CONTESTA: En realidad no recuerdo exactamente quien lo/ había conceguido, ya que el que solicitó la comunicá-// ción fue el señor Eduardo Goiriena.- PREGUNTADO: Si sabe quien es el propietario del casset incautado, en la

...//.

DEP. 1 26/3/83 PROCESADO

.//...camioneta kombi R.1-3633, en la cual usted viaja-
ba.- CONTESTA: El propietario del mencionado casset, es
el señor Eduardo GOIRIENA.- PREGUNTADO: Narré usted co
mo se llevó a cabo la entrevista, en la ciudad de Porto
Alegre con FERREIRA ALDUNATE, porque razón concurrieron
allí.- CONTESTA: Me enteré por los rumores de conocimien
to público, y en lo que me es personal por Schubert FLO
RES, quien actualmente recide en Buenos Aires siendo o-
riundo de Tacuarembó; quien al estar de vacaciones en//
Tacuarembó, aproximadamente el veinte de febrero estuvi
mos charlando y me dijo que al pasar por Montevideo, se
había enterado que Wilson FERREIRA iba a estar el 1º, 2
y 3 del corriente mes, en Porto Alegre alojado en el//
Hotel City.- La razón primordial por la cual concurri-/
mos, era el hecho de plantearle el problema que había//
surgido, en virtud de ser presentada la nueva lista "W"
para la elección de la dirección del Partido Nacional.-
PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA ALDUNATE, fue
a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como//
jefe de los Movimientos Por la Patria y Nal.:de Rocha.-
CONTESTA: Remitiéndonos a lo aprobado por la unanimidad
de todos los convencionales del Partido Nacional, que//
se realizara el día 25 de enero de 1983, en la cual una
de las mociones presentadas, lo reconoce como uno de los
líderes del Partido; atento a lo cual concurrimos a ///

...//.

PROCESADO R

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

.//...entrevistarlo para conocer su opinión al respecto- PREGUNTADO: Que otras personas de nacionàlidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Pude identificar a: Dr. Claudio Willimann, Guillermo GARCIA ACOSTA, Dr. Bernardo BERRO, RODRIGUEZ SERE,// Dr. Carlos PITA, Oscar LOPEZ BALESTRA, Daniel GARCIA PACHIAROTTI, el yerno de Wilson Ferreira Contador Lion MORELLI con su esposa Silvya FERREIRA DE MORELLI (estos// dos últimos nombrados, me dijieron que estaban, yo no / los ví).- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que el / Wilson FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº1177 por la/ Justicia Militar, por los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Sub-versiba, Atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguida de actos// preparatorios, Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas armadas y Actos capaces de exponer a la República// al peligro de una guerra o de sufrir represalias".-.-.- CONTESTA: Si en realidad tenía conocimiento desde hace/ varios años era requerido por la Justicia Militar, pero no así de los cargos que se le imputaban.- PREGUNTADO:/ si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: No señor.-.-. No siendo para más se labra la presente la que es léída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha antes mencionados.-

DEP. I PROCESADO

...//.

Sergio Líber Chiesa Duhalde.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DEP. I
PROCESADO
R

014

24947

A.f. Nº 48 03 83.-

ACTA: En la ciudad de Rivera a los cuatro días del mes/ de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, en La/ Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, siendo la hora 02.45; ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Eduardo Tabaré GOIRIENA FAGUNDEZ DE LOS REYES, oriental, divorciado, de cuarenta y cinco años de/ edad, domiciliado en Diego Ferreira Nº408, Tacuarembó, de profesión Hacendado, poseedor de la C.I.Nº 14.274// (Tacuarembó); quien es averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Explique usted en que circunstancias fue grabado el casset con la charla de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Sergio CHIESA, y quienes estaban presentes// en dicho momento.- CONTESTA: El mencionado casset fue/ grabado en mi escritorio rural sito en Washington Beltran Nº194 Tacuarembó, donde yo solicité una comunicación telefónica a "Londres", de esa forma el Sr. Sergio CHIESA por ser el presidente de la Agrupación "Aparicio Saravia", fue el que mantuvo la conversación con Wilson FERREIRA ALDUNATE, mientras yo grababa el casset.- Los presentes en dicho momento eran: Sergio CHIESSA, Felipe BRUNO, Ernesto ESTEVES, Carlos PAISAL y el declarante.- PREGUNTADO: En que forma tomó conocimiento del número telefónico, para mantener contacto con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: La forma de comunicarme//

...//.

DEP. I 16/3/83 PROFESIONAL (2)

015

.//...y el número telefónico me fue proporcionado por// el señor Oscar LOPEZ BALESTRA propietario de la Farmacia "VIRTUS" en Montevideo.- PREGUNTADO: Con que finalidad tenía entre sus pertenencias dicho casset.- CONTESTA: Tenía entre mis pertenencias dicho casset, pues en el momento que fue revistada mis pertenencias regresaba de la ciudad de Porto Alegre, a la cual había concurrido, en compañía de: Santos A. VALDEZ, Franco Antonio FREDUCCHI, Sergio CHIESA, Juan Carlos BAISAL, Olga PASTURINO TAROCO DE VALDEZ, José Felipe BRUNO, Luis Beltran RODRIGUEZ REBOLLO; el mencionado casset era la prueba/ que yo contaba en caso que Wilson FERREIRA ALDUNATE se desdijera de lo manifestado telefónicamente, con referencia a la persona de Lorenzo RIOS.- PREGUNTADO: Narre usted como se llevó a cabo la entrevista en la ciudad// de Porto Alegre con el sr. FERREIRA ALDUNATE, porque / razón concurrieron allí.- CONTESTA: Tuvimos conocimiento por intermedio del señor Oscar LOPEZ BALESTRA, que los días 1º, 2 y 3 del corriente mes, estaría en Porto Alegre Wilson FERREIRA, alojándose en el Hotel City. A raíz de lo cual el día 1º del corriente en compañía de los antes nombrados concurrí a Porto Alegre, aproximadamente a la hora 18:30 concurrimos a dicho Hotel donde FERREIRA ALDUNATE se encontraba en la puerta del mismo, junto a una rueda de periodistas, le solicitamos// ...

DEP. I PROCESADO R

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

Nº [illegible] N- 40 03 00.-

.//...una audiencia, la cual fue concedida para el día siguiente a la hora 14:00, posteriormente el día siguiente aproximadamente a la hora 14.45, pasamos a su habitación en dicho Hotel donde nos entrevistamos con Wilson FERREIRA. Además de los antes nombrados, estaban junto a nosotros: Marino IRAZOQUI ; Dardo FREIRES y Edgardo TAJAN, los tres de Paso de los Toros.- Lo que motivo dicha entrevista fue el hecho de explicarle a FERREIRA ALDUNATE, la posición del Movimiento "Aparicio Saravia" con relación a la presentación de la lista "W"; otra // causa sería el hecho de explicarle la candidatura de Lorenzo RICS al directorio del Partido Nacional, como consecuencia del compromiso contraído ante la ciudadanía de Tacuarembó.- Ante lo cual lo expresado por Wilson FERREIRA ALDUNATE, era que lamentaba el hecho de no existir una lista única, pero respetaba nuestra posición.- PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA fue a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como Jefe de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.- /// CONTESTA: Es de conocimiento público que el líder y // quien dirije los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha es Wilson FERREIRA ALDUNATE, es más, no interesa quien encabece las listas, sino lo que interesa es // el hecho de que se encuentre en la misma línea política de por la Patria y Nal. de Rocha.- PREGUNTADO: Que/

...//.

DEPTO PROCESADO

01

.//...otras personas de nacionalidad uruguaya, identifi-
có usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cer-
ca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Pu-
de identificar a: Oscar LOPEZ BALESTRA, Dr. Carlos PITA
Bernardo BERRO, un tal "MESA" del departamento de San//
José o Soriano, Tomás LARREGUI y Julio BAIPARDA ambos /
de Tacuarembó, Claudio Willimann de Montevideo, RODRI-/
GUEZ SEREZ Daniel Alejandro GARCIA PACHIAROTTI de esta/
ciudad y me dijeron que estaba Fernando OLIU al cual yo
no lo ví.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que el
señor Wilson FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº1177,
por la Justicia Militar, por los siguientes delitos: //
"Asistencia a la Asociación Sub-versiva, Atentado con-
tra la Constitución en el grado de conspiración segui-
da de actos preparatorios, Atentado a la Fuerza moral /
de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de poner a la Re
pública al peligro de una guerra o de sufrir represalias,
CONTESTA: Tenía conocimiento de que estaba requerido,//
pero ignoraba de que delitos se le imputaban.- PREGUN-/
TADO: Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: No se-/
ñor.- No siendo para mas se labra la presente la que es
leída y firmada de conformidad por el declarante conjun
tamente con el suscrito en lugar y fecha antes mencio-
nados.-
.-.//.

DEF. PROCESADO R

[illegible]

A.F. Nº 480381

A.f. Nº 48 03 81.-

...11... Eduardo Tabaré Goiricena Fagundez de los Reyes.-

Eduar Tabaré Goiricena Fagundez de los Reyes.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DEP. I
14/3/83
PROCESADO
R

ACTA: En la ciudad de Rivera a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres; siendo la hora 19.30, en el Control Policial de Paso de Castro,// da do cumplimiento a una orden impartida por el Ministe rio del Interior el suscrito Oficial Principal Roque Da niel Arámbula Leal, al efectuar una inspección en la ca mioneta marca Volkswagen Kombi, matrícula RI-3833, propie dad de "José A. Valdez y Compañía"; al efectuar -digo-// de las pertenencias del señor Eduardo Tabaré GOIRIENA// FAGUNDEZ DE LOS REYES, oriental, divorciado, de cuaren- ta y cinco años de edad, domiciliado en Ivo Ferreira // Nº408, Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº14.274(Tacuarem bó); se procedió a la incautación de un Cassette de mar ca "SUPERSONIC", conteniendo la grabación de una charla mantenida entre el señor Sergio CHIESA y un tal "WILSON" lo que averiguado el propietario del cassette, manifes- tó que "WILSON" se trata del Requerido Nº1177 "Wilson// FERREIRA ALDUNATE".- No siendo para más se labra la pre sente la que es leída y firmada de conformidad, por el/ señor GOIRIENA FAGUNDEZ DE LOS REYES conjuntamente con/ el funcionario actuante, en lugar y fecha antes mencio- nados.-

Eduardo T. Goiriena

-Eduardo Tabaré Goiriena Fagundez de los Reyes.-

-Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

FIRMADO

DEP. I 16/3/83 PROCESADO

026

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 08:00, en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Franco Antonio FREDUCCI DA ROSA, oriental, casado, de veinticcho años de edad, profesión Odontólogo, domiciliado en Gral. Rivera Nº317 Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº 28.716 (Tacuarembó);quien es averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Si sabe // quien es el propietario del Casset incautado, en la camioneta R.1-3833, en la cual viajaba usted.- CONTESTA: En realidad toda la agrupación es la propietaria del // mencionado cassete, y el mismo se encontraba en poder// de Eduardo GOIRIENA.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del contenido del mencionado casset.- CONTESTA: Aunque nunca lo escuché tengo conocimiento del mismo, en razón de que me lo comentarón los compañeros.- PREGUNTADO: Narre usted como se llevo a cabo la entrevista en la ciudad de Porto Alegre con FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA:// No tengo conocimiento como se enteraron en que fecha, se encontraría FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre, me enteré por Eduardo GOIRIENA, quién me invitó a acompañarlos, ya que soy el dirigente de la Juventud del Movimiento"Aparicio Saravia".- Al arribar a Porto Alegre el Día

...//.

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

DPI 16/5/83 PROCESADO

//...1º aproximadamente a la hora 17.30 nos alojamos en el Hotel Ritter; aproximadamente a la hora 19:00 concurrimos al Hotel City, donde se encontraba FERREIRA ALDUNATE y le solicitamos una audiencia, la cual fue concedida para el día siguiente a la hora 14:00.- Que temas -DICO- PREGUNTADO: Que temas se trataron durante el desarrollo de la entrevista concedida.- CONTESTA: El tema central tratado fue, el hecho de la presentación de la/ lista "W", de candidatos al directorio del Partido Nacional; en virtud de ello. Wilson FERREIRA nos expresó que si bien no estaba de acerudo con la pluralidad de// listas, aunque disgustado aceptaba este hecho, es decir que preferiría una única lista.- PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA fue a los efectos de pedirle órdenes reconociéndolo como jefe de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.- CONTESTA: Si bien es cierto que se lo reconoce como líder de los Movimientod Por la Patria y Nacional de Rocha, el motivo de la consulta era conocer su opinión, referente al problema de la presentación de la nueva lista aunque ello no implica que/ fuéramos a recibir órdenes, sino pedirle su consejo.-.- PREGUNTADO: Que otras personas de nacionalidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Se encontraban Antonio CHIESA, Bernardo BERRO, Dr.

...//.

DEP. I PROCESADO R

24947

.//...Carlos PITA, Fernando OLIU, el presbítero Juan // Martín POSADAS, Dr. Claudio WILLEMAN.- PREGUNTADO: Si // tiene conocimiento de que el Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº1177 por la Justicia Militar, por/ los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Subversiva, Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de Actos prepartorios, Atentado a/ la Moral de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalías".- CONTESTA: Si bien tenía conocimiento de// que el mismo era requerido, no tenía conocimiento de los delitos que se le tipifican.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: Entiendo que el reencuentro -digo- No señor, nada más.- No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad// por el declarante conjuntamente con el suscrito el lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Franco Antonio Freducci Da Rosa.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

JEFATURA DE POLICIA DE INVESTIGACIONES RIVERA

DEP. I 16/3/83 PROCESADO

ACTA: En la ciudad de Rivera a los cuatro días del mes/ de marzo del año mil novecientos ochentà y tres, siendo la hora 07:30; en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Luis Beltrán RODRIGUEZ REBOLLO, oriental,// casado, de cincuenta y cinco años de edad, profesión // productor rùral, domiciliado en Dr. Abdo Nº172 Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº 2.995.945-2 (R); quien es averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Si sabe quien es el propietario dèl casset incautado, en la/ camioneta R.1-3833, en la cual viajaba usted.- CONTESTA El propietario del Casset es Eduardo GOIRIENA.-:PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del contenido del mencionado casset.- CONTESTA: Si tengo conocimiento del contenido del mismo, en virtud de que cuando dichà comunica-// ción fue gravada, yo me encontraba presente.- PREGUNTADO: Cual fue el motivo de la conversación telefónica // mantenida con FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: El motivo/ fue para comunicarle de que íbamos a presentar la lista "W" de candidatos al directorio del Partido Nacional.- PREGUNTADO: Narre usted como se llevo a cabo la entrevista en la ciudad de Porto Alegre con FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: El día 1º del corriente llegamos a dicha ciudad y concurrimos al Hotel City donde estaba hospe-

...

...//.

DEP. I 16/3/83 PROCESADO

.//...dado FERREIRA, entrevistándonos con el y posteriormente al otro día, si tuvimos una charla más extensiva. PREGUNTADO: Si là entrevista con FERREIRA, fue a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como jefe de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.- CONTESTA: Yo lo reconozco a Wilson FERREIRA, como jefe de/ los Movimientos ya mencionados.- PREGUNTADO: Que otras/ personas de nacionalidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Vi allí a Edgardo/ TAJAN, Julio BALPARDA, Tomás LARREGUI, Antonio CHIESA,/ Oscar LOPEZ BALESTRA -digo- Heber LOPEZ BALESTRA.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que el señor Wilson// FERREIRA ALDUNATE ES el requerido Nº1177 por la Justi-/ cia Militar, por los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Subversiva, Atentado contra la Constitu-/ ción en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Sabía que FERREIRA ALDUNATE estaba requerido pero no // por que delitos, de esto último, me enteré en Porto Alegre, por medio de la televisión.- PREGUNTADO: Si tiene/ algo mas que agregar.- CONTESTA: No señor.- No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada

...//.

DEP. I PROCESADO R

.//...de conformidad por el declarante conjuntamente/

con el suscrito en lugar y fecha antes mencionados.-

Luis Beltran Rodriguez Rebollo.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

JEFATURA DE POLICIA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
RIVERA

DEP. I
16/3/82
PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA · INVESTIGACIONES · RIVERA

ACTA: En la ciudad de Rivera a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochentä y tres, siendo la hora 21:15, en la Jefatura de Policía del Departamento/ en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece/ la persona: Olga Margàrita PASTURINO TAROCO DE VALDEZ,/ oriental, casada, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en General Flores Nº241, Tacuarembó, poseedora de la C.I.Nº 14.965 (Tacuarembó); quien es averiguada// en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Por su ocupación o medio de vida.- CONTESTA Labores.- PREGUNTADO: Si sabe quien es el propietario// del cassette incautado en la camioneta R.1-3833 en la / que viajaba usted.- CONTESTA: Que ignoraba la existèn-/ cia de dicho cassette en el vehículo en el que viajaba, enterándome en el mismo momento en que se realizó.la // inspección que el mismo pertenecía al señor Eduardo Tabaré GOIRIENA FAGUNDEZ.- PREGUNTADO: Si tenía conoci-// miento del contènido de dicho cassette.- CONTESTA; Lo// ignoro.- PREGUNTADO: De donde procedían en el momento// de arribar al Control Policial de Paso de Castro.- CONTESTA: Arribambamos a esta ciudad procedentes de Porto Alegre (Brasil),èn ese momento.- PREGUNTADO: Cual fue// la finalidad del viaje a dicha ciudad.- CONTESTA: La finalidad del viaje fue acompañar a mi esposo Santos Aba

...//.

DEP. I 16/4/83 PROCESADO

.//...yubá VALDEZ, quien me manifestó que iba a entre-/
vistarse con el señor Wilson FERREIRA ALDUÑATE.- PRE-/
GUNTADO: Si su -digò- durante su estadía en Porto Ale-/
gre, mantuvo contacto con Wilson FERREIRAÀALDUNATE.-//
CONTESTA: Arribamos a la ciudad de Porto Alegre el día
martes primero del corriente y próximo a la hora 20:00/
en compañía de mi esposo, y los señores: Eduardo Tabaré
GOIRIENA, Sergio Líber CHIESA, José Felipe BRUNO, Fran-
co Antonio FREDUCCI DA ROSA, Luis Beltran RODRIGUEZ RE-
BOLLO y Juan Carlos PAISAL,-todas estas personas de Ta-
cuarembó.-.Concurrimos al Hotel City, donde mantuvimos/
una charla con el señor Wilson FERREIRA ALDUNATE y su /
esposa, en ese momento el número de personas reunidas /
allí eran de aproximadamente unas veinte; entre ellas//
pude reconocer al Señor "OLIU" dirigente de la lista //
A.C.F. de la ciudad de Montevideo.- PREGUNTADO: Cual //
fue el contenido de la charla mantenida con el señor FE
RREIRA ALDUÑATE.- CONTESTA: Yo personalmente saludé al/
mismo; y no mantuve ningún diálogo con él.- PREGUNTADO:
Si tiene usted conocimiento de que el sr. FERREIRA ALDU
NATE es el requerido Nº1177 por la Justicia Militar por
los siguientes delitos "Asistencia a la Asociación Sub-
versiba, Atentado contra la Constitución en el grado de
conspiración, seguida de actos preparatorios, Atentado/
alla Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas y Actos capa-/

...//.

DEP. I
PROCESADO
R

.//...cos de exponer a la República al peligro de una / guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Sabía que// PEREIRA ALVINATE estaba requerido en éste país, pero / los delitos que se le imputan, me enteré en la ciudad / de Porto Alegre, por medios de la prensa.- PREGUNTADO:/ Si tiene algo más que agregar u objetar al tenor de la/ presente.- CONTESTA: No señor.- No siendo para más se la bra la presente, la que es leída y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el suscrito, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Olga Margarita Pasturino Taroco de Valdez.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

DEP. I 4/3/987 PROCESADO (3)

A.c. Nº 70 28 72.-

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Rivera a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo a la hora 23.15 en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones;- el efectuarse una inspección minuciosa en las pertenencias de la señora Olga Margarita PASTURINO TAROCO DE VALDEZ, se encontró en una libreta de apuntes una firma ilegible con contra firma "Juan Raul FERREIRA"; por lo que // averiguada la señora mencionada, a quien pertenece la // firma y de donde obtuvo la misma.- CONTESTA: Que dicha libreta le dí a mi hijo Pablo Camilo Yamandú, de doce / años de edad, pués el mismo quería una firma de Wilson Ferreira Aldunate, el día que concurrí al Hotel City / en Porto Alegre no obtuvo la firma del mencionado, pero en el día de ayer concurrió con mi esposo al mismo/ Hotel, donde creo haya obtenido dicha firma.- PREGUNTADO: Si tenía conocimeinto de la existencia de la existencia de esa firma en su libreta.- CONTESTA: Lo ignoraba, ya que no había revizado la misma.- PREGUNTADO:/ Si tiene algo mas que agregar u objetar al tenor de la presente.- CONTESTA: No señor.-.No siendo para más se/ labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el suscrito/ Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, en lugar y fecha antes menoionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

...//.

JEFATURA DE POLICIA DE INVESTIGACIONES RIVERA

DEP. I 10/3/83 PROCESADO

030

//...

Olga Margarita Pasturiño Taroco de Valdez.-

Oficial Principal.:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DER. II
R

031/31

24947

SECRETO

4/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MEMORANDUM SECRETO Nro.18/983.1vp.

Montevideo, marzo 6 de 1983.-

REF.:- Se informa sobre reuniones con Wilson FERREIRA ALDUNATE,de integrantes del P.Nacional, en Porto Alegre.R.F. de Brasil.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

El día sábado 26/2 se produce el arribo a Porto Alegre,Río Grande do Sul, vía "Cruceiro" de dos SS.OO. de ésta que pasan a alojarse en el "Everest Palace Hotel". El día 27/2/, se produce el arribo a la misma ciudad, de dos integrantes del PP.SS., que pasan a alojarse en el Hotel "Savoy", completándose en esta forma el equipo de trabajo.-

El día martes 1/3, en horas de la mañana, arriban a la ciudad y se alojan en el "City Hotel", Wilson FERREIRA ALDUNATE y su HIJO Juan Raúl FERREIRA SIENRA, ocupando respectivamente las habitaciones 1203 y 1003 respectivamente. En estas circunstancias, se toma conocimiento que Wilson FERREIRA ALDUNATE había ingresado a Brasil en una fecha aproximada al 17/2, permaneciendo desde entonces alojado en el Hotel "Farol", del Balneario Torres, a unos 200 kilómetros aproximadamente de Porto Alegre. En ese lugar, estuvo recibiendo visitas "de familiares" se gún se comentó, confirmándose unicamente la presencia de su hija Silvia FERREIRA SIENRA.- No hubo,por parte de los servicios de seguridad brasileros, aviso anticipado de esta novedad, presumiéndose que no lo hayan hecho por temor de la seguridad del visitante, o la probabilidad de un intento de acción directa contra el mismo, por parte de grupos uruguayos.-

A partir del día 27/2, comenzaron a arribar a Porto Alegre, delegaciones de ciudadanos uruguayos que concurren a entrevistarse con FERREIRA ALDUNATE, Las mismas pasan a alojarse preferentemente en los hoteles "CITY"; "CONTINENTAL" y "CONCEICAO II", de acuerdo, presumiblemente a un plan preestablecido. Se contabilizan aproximadamente 80 personas y 10 automóviles.-

DO 16(A)/17

24950

DEP. I
PROCESADO
(CC)

A)- REUNIONES.-

El día martes 1/3, comienzan desde temprano en la mañana, la reuniones en el Hotel "City", en medio de un gran operativo de seguridad y maniobras diversionistas, destinadas a proporcionar seguridad a Wilson FERREIRA. No hubo reunión general este día, pese a que, por intermedio de portavoces, se anunció abiertamente un "Plenario" para la hora 20:00'. Se realizaron sí, reuniones con dirigentes departamentales, uno por uno, tendientes a lograr un acuerdo para la formación del Directorio del Partido Nacional.-

El fracaso del "Plenario" se debió principalmente a la falta de nivel de los dirigentes allí presentes, ya que representativos, solamente se encontraban Fernando OLIU, Juan Martín POSADAS y Guillermo GARCIA COSTA, así como a las fuertes presiones que recibió Wilson FERREIRA, de parte de los sectores radicalizados juveniles, por intermedio de Juan Raúl FERREIRA.-

A esta altura, existen evidencias de que varios de los concurrentes a Porto Alegre, han tomado extremas medidas de precaución para asistir al evento. Tal el caso de un tal "ESCUDERO" de Salto, que incluso dejó a su familia en Salto expresándoles que viajaba a Concordia, República Argentina, por negocios, dirigiéndose posteriormente a Artigas, e ingresando al Brasil vía Quaraí.-

Hasta este momento, funcionaron como introductores de Wilson FERREIRA, de las personas que éste recibía en su suite, un tal "NORBERTO" y otra persona de apellido "MOLINA" ó "MOLINARI".-

DEP. I
PASADO

SECRETO

..//

El día martes, en horas de la mañana, en una reunión informal en la que participan entre otros/OLIU,/Juan Pablo CROCCE, Oscar LOPEZ BALESTRA,/Juan Martín POSADAS, José Claudio WILLIMAN, Willen VAN DER LANN, Wilson FERREIRA ALDUNATE se dirigió en términos sumamente duros al Presidente de la Convención del Partido Nacional/Dr.Guillermo GARCIA COSTA, también presente en el lugar, reprochándole la no - concurrencia de importantes dirigentes y la desorganización del Partido para éstas reuniones. GARCIA COSTA quedó muy afectado, resolviendo regresar el mismo día en horas de la noche al Uruguay, lo que se materializa por vía ONDA.-

En una reunión -también informal- en horas de la tarde, Wilson FERREIRA intentó una disculpa y acercamiento con GARCIA COSTA, que no tuvo andamiento.-

Luego del fracaso de las reuniones del día martes, Juan Raúl FERREIRA prepara una agenda de entrevistas personales y de grupo con Wilson FERREIRA, las que se cumplen los días miércoles 2/3 y jueves 3/3, que fueron llevadas a cabo en las habitaciones que el primero de los nombrados ocupa en el "City".-

Se establece que algunas de estas entrevistas fueron con la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional (PITTA, CROCCE,CHIESSA, y dos suplentes de la misma) Luego, en particular, con José Claudio WILLIMAN, Oscar LOPEZ BALESTRA, Fernando OLIU CHIAZZARO; con la totalidad de los miembros de la Coordinadora de la Juventud presentes, y otros. En todas ellas, se encontraba presente Juan Raúl FERREIRA.-

Se comenta, en estas reuniones informales del día martes, que la no concurrencia de importantes dirigentes partidarios, en particular el caso de Carlos Julio PEREIRA, se debió a una resolución de la Coordinadora de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" adoptada luego de la entrevista mantenida por los integrantes del P. Nacional, con el Sr.Gral.D. Julio C.Rapela.-

En la reunión realizada con los dirigentes de la Juventid, y en forma plenaria con la mayoría de éstos que se encontraban en Porto Alegre, Wilson FERREIRA expresó su disconformidad total con la resolución de la Coordinadora de éstos Movimientos, y cada vez que se refería al tema, estuvo a punto de derramar lágrimas, señalando:- ". "... Eso a un amigo no se le hace". Confirmó la existencia de fracciones dentro del Partido Nacional, ya que se refirió a ambas. A la radical que mencionó como "LA PATRIADA", identificándola con las actividades del Partido Nacional en épocas de Aparicio Saravia, y la segunda, que nombró como "CONSTITUCIONALISTA Ó ELECTORAL". Manifestó que personalmente, por su espíritu, apoyaba a la primera, paro que, como líder, debe mantener un equilibrio entre ambas, reconociendo el peso que tiene la segunda.-

Indicó haber sido coaccionado por parte del Movimiento Nacional de Rocha y que él no tuvo mucho que ver con las listas que se hicieron para el Directorio de la Convención. Que a partir de ahora, no acepta más cuotificaciones. "... Por la Patria -dijo- es mayoría.Re- "sulta que me obligan a cuotificar, pero resulta que en la realidad, "y por los votos, al Movimiento Nacional de Rocha le tocaría el lu- "gar 93o.Luego resulta que en la lista del Directorio, el que tiene "menos votos (menos gente) soy yo.". Refiriéndose a los dirigentes, mencionó a PIVEL DEVOTO, indicando:- "... PIVEL es un nombre. No es nada. No es un hombre de Por la Patria. No es un hombre del Parti- "do. Es un nombre.". Sobre Juan Martín POSADAS:- "... el cura POSA- "DAS no se define ni por una ni por otra línea". sobre Fernando OLIU: "... la única persona que ES, ES., es Fernando OLIU.".-

Corresponde destacar aquí, el estado de ánimo en que se encontraba Wilson FERREIRA ALDUNATE, que lo llevan a decir este tipo de cosas, y en público, sobre importantes dirigentes del Partido.-

Manifestó su disconformidad con los delegados que participaron en las reuniones con la COMASPO, expresando:- "... la mayor sa- "tisfacción que recibiría luego de 10 años de exilio, es que uno de

SECRETO

"los delegados se sentara frente a un General y le dijera: ¿Vd. "quién se cree que es?, y luego, en tono arrogante, continuara el dia "logo. Acá los ganadores somos nosotros".-

Si bien en la reunión Wilson FERREIRA no indicó que había ocurrido en la reunión con el Sr.Gral.Rapela, se pudo establecer que OLIU había manifestado que los dirigentes concurrirían a Porto Alegre de cualquier manera, ante lo cual Wilson FERREIRA señaló:- "... "luego de esta reunión: Blancos 10-Milicos 0. Luego de la reunión - "de la Coordinadora: Milicos 43-Blancos 10" ; Indicó que éstos hechos, lo obligaron a disolver, el día martes, a la Coordinadora de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". Textualmente dijo:- "... Todos ustedes se van a cagar", refiriéndose a los dirigentes mencionados. Según los miembros de la Juventud, ésto fué el factor determinante para la disolución de la Coordinadora en poder de los "moderados", e inclinarse por los "radicales".-

Más adelante expresa:- "... Fíjense, en julio plantee que "en la lista fueran todos los proscriptos. Primero YO, segundo Car- "los Julio PEREIRA, tercero Dardo ORTIZ, pero ésto ni lo considera- "ron (esta moción fué presentada por los radicales en la reunión - inaugural de la Convención del Partido Nacional, la que, luego de un largo debate fué eliminada)- "Los delegados ante las FF.AA. no "tienen por qué ser Convencionales. Les indiqué que pusieran un Di "rector y uno o dos proscriptos, pero que tenía que ir algún pros- "cripto. Tampoco fué considerado. La situación es así: políticamen "te ganan los duros, o institucionalmente ganan los otros.". ".. En "todos los organismos que se creen a partir de ahora, tienen que te "ner mayoría los radicales. Pero resulta que los otros tienen más "boliche político. Conocen mejor la trastienda. En una palabra, sa- "ben ganar en la Liga lo que perdieron en la cancha".-

También se refirió a Lorenzo RIOS, indicando que trató de ponerlo en una lista y no lo quisieron. "... y yo no pude opinar. A "mí medicen: cuatro del Movimiento de Rocha, y yo no puedo ppinar so "bre ninguno de ellos. Y van. Hasta ahora el peso lo tenía el sector "moderado. Pero no vá más".-

B)- Juan Raúl FERREIRA.-

Acompañó permanentemente a su padre, y participo primero en forma directa y luego en forma directa y activa en la mayoría de las reuniones que se efectuaron. Su colaborador fué Julián MURGUIA, persona ésta que se encuentra viviendo en Porto Alegre. (No se tiene conocimiento aún de su situación legal en Brasil), donde solicitó un pedido de "Asilo Politico" que le fué denegado. Delegado de Convergencia Democrática ante las Naciones Unidas y en Porto Alegre. Los dirigentes de C.D.U. en Montevideo son: Carlos PITTA, Bernardo BERRO, Willem VAN DER LANN y Amalia ALONSO. Estos han formado un círculo totalmente cerrado, en donde no se autoriza la participación de ninguna otra persona, y se entienden directamente con Juan Raúl FERREIRA. Por tal motivo, mantuvo especiales entrevistas con todos éstos.-

La corriente radical, encabezada por éstos dirigentes, quedó institucionalizada dentro del sector, como idea de Juan Raúl FERREIRA cuando estuvo con algunos de los anteriormente nombrados, el año pasado en el Brasil, quedando éste grupo de acuerdo para trabajar para Convergencia con él. Hasta el momento no han obtenido resultados positivos, ya que para su funcionamiento necesitan una constante militancia, traslados al interior, reuniones, etc., que no pueden realizar por problemas de trabajo, particular de cada uno de ellos.-

Manifestó Juan Raúl FERREIRA, que a su llegada al Aeropuerto Internacional de La Paz, Bolivia, le estaba esperando el Presidente de la Nación, Hernán SILES SUAZO, el cual le dijo:- ".. Señor, Vd.es un hijo del pueblo de Bolivia a partir de este momento. Aquí tiene su pasaporte". Por otra fuente, se pudo establecer -siempre de acuerdo a declaraciones de Juan Raúl FERREIRA- que en una reunión realizada en el Paraninfo de la Universidad de La Paz, participó el Vice - Presidente de Bolivia, Sr.PAZ ZAMORA, el cual habría expresado que,

..//..

se comprometía, en su calidad de vicePresidente de Bolivia, a darle total apoyo a Juan Raúl FERREIRA y a Convergencia Democrática.

Dijo también, que tenía previsto partir, el día sábado para Italia, donde según él, tenía ya programada una entrevista con Sandro PERTINI, la cual se había postergado hasta ahora, por sus actividades en Brasil. Luego, regresaría a Río de Janeiro, para asistir a la asunción de mando de Leonel BRIZOLA como Gobernador del Estado, y posteriormente, viajar a Nueva Delhi, India, y participar allí en la reunión de los países no alineados.-

Sobre éste último punto, Juan Raúl FERREIRA dijo a los integrantes de la Coordinadora, que en la reunión realizada en Managua, Nicaragua, por los países no alineados, había logrado el compromiso de la mayoría de éstos, de rechazar al Uruguay, en caso que éste solicitara su ingreso al grupo.-

C)- FERNANDO OLIU CHIAZZARO.-

El concenso general es que viajó a Porto Alegre, para no perder posiciones. Es "wilsonista", pero es moderado. Se comentó en los pasillos del Hotel "City", que antes de viajar realizó "un trabajo" para que otros dirigentes no fueran. Pero, si por un lado ganó puntos, por el otro su tendencia moderada lo pierde.-

Se confirmó que, a pesar de todos estos acontecimientos, seguirá siendo uno de los delegados de Wilson FERREIRA. En sus actividades en Porto Alegre, fué restringido. Solamente participó en los Plenarios informales, y en una o dos reuniones particulares con Wilson FERREIRA. Luego fué un turista más en ésta ciudad. Esto está determinado por los seguimientos que le fueron impuestos.-

También fué observado públicamente por Wilson FERREIRA en el transcurso de la primera reunión informal. En ésta, Wilson le exigió que hablara de su entrevista con el Sr.Gral.Rapela. OLIU, en principio se negó a hacerlo, o dió muestras de no querer hablar delante de la gente que estaba presente, fundamentalmente por el bajo nivel de éstos dirigentes. Pero ante la insistencia de FERREIRA, dió detalles de la reunión.-

En un momento determinado, señaló que el Sr.Gral.Rapela, tenía en su poder el expediente de la requisitoria de Wilson FERREIRA. Esto motivó una reacción violenta de éste, que dijo:- "... Pero cómo, el expediente no era secreto?, ... eso no es de la Justicia Militar?, -y ya sumamente ofuscado gritó- ... Por qué se dió a conocer el ex- "pediente" (dando a entender que OLIU, en su calidad de abogado, debería haber pedido explicaciones al respecto). Luego, y ante un intento de explicaciones por parte de OLIU, señalando que en realidad no se trataba del expediente, sino más bien de un resumen integrado por fotocopias, Wilson FERREIRA, sumamente alterado, dijo:- "... El "expediente es secreto y chau."-

A partir de éstos hechos, la participación de OLIU en el evento, quedó relegada a un segundísimo plano.-

D)- REUNIONES CON LOS MILITARES.-

Sostuvo Wilson FERREIRA que en éstas reuniones que se realizarán en el futuro con los militares, tiene que lograrse la mejor apertura. Apertura total y constitucional, aunque ésto le cuesta a él unos años más en volver. "... yo quiero regresar -dijo- y mi nombre debe utilizarse en todas las gestiones que se realicen.". La táctica del Partido es no decir que van a hacer: "... los blancos no po- "mos decir que vamos a hacer nunca. Primero los dejamos hablar y lue- "go contestamos. No podemos poner condiciones previas. Tenemos que - "hablar de igual a igual.". Esto es lo que FERREIRA más reiteró en todas las reuniones.-

Si bien manifestó que podía demorar otros diez años en regresar, también expresó que la caída del Gobierno militar argentino obligaría al uruguayo, al que consideró "acabado y a término", a - caer más de prisa. Consideró al Sr.Presidente de la República, Tte. Gral.D.Gregorio Alvarez, más argentinista que ninguna otra cosa.-

SECRETO

24/9/80

..//..

Por otras fuentes, también se logró establecer, que dentro de una línea general para las conversaciones, deberá exigirse que la apertura deberá incluír la desproscripción total de personas y partidos, incluídos los marxistas.-

Expresó tener total conocimiento de las actividades realizadas por Convergencia, y que para él, fundamentalmente en Europa, ésta era la llave que le abría todas las puertas. Consultado entonces cuál sería el precio a pagar, manifestó que éso, hasta el momento, no lo había considerado, pero que no uniría al Partido Nacional con los grupos marxistas. Que no sentía respeto por los dirigentes de éstos sectores, pero sí estaba interesado en los votos que le pudiesen aportar.-

Al respecto, contó una anécdota, referida al Frente Amplio durante el año 1970, cuando Juan Pablo TERRA lo invitó a participar en el F.A. Dijo entonces:- "... si será imbécil este hombre. El pretende que yo convenza a 500 mil, cuando es mucho más fácil que él - convenza a los 50 mil que tiene a que se pasen al Partido Nacional".

E)- REUNIONES CON DIRIGENTES POLITICOS BRASILEROS.-

El anfitrión de Wilson FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre,fué el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Rio Grande do Sul, Antenor FERRARI, electo por el PMBD, con ficha en los organismos de seguridad brasileros, por pertenecer al movimiento terrorista MR-8 (Movimiento Revolucionario "8 de Octubre") y considerado uno de "los peores enemigos del Uruguay", ex Presidente de la Comisión de - Derechos Humanos de R.S, y organizador de la anterior visita de Wilson FERREIRA al país. Este proporcionó a su invitado, la seguridad - personal y la seguridad física del hotel donde se alojó, mediante la utilización de las Fuerzas Policiales internas de la Asamblea, que no tienen nada que ver con ninguna otra fuerza pública, y dependen directamente del Presidente de la misma. (Se aclara que cada Poder, en la República Federativa de Brasil, tiene su propia fuerza policial) Esto, dificultó mucho los movimientos informativos de la comisión policial, dado que ningún organismo de seguridad de Brasil, tiene relación de servicio con ellos.-

El día jueves 3/3, a las 16:00' horas, estaba prevista la visita de FERREIRA ALDUNATE a la Asamblea Legislativa, la que se ajustó a los siguientes detalles:- Salen del Hotel "City", en un taxi, - Willem VAN DER LANN acompañado de dos elementos de la custodia, quienes se instalan, a partir de las 15:15', en la Secretaría de la Presidencia de la Asamblea.-

A las 15:20', Wilson FERREIRA, acompañado de Julián MURGUIA, salen del hotel y ascienden al vehículo matrícula de Porto Alegre - WZ 5490, arribando al Palacio, a bordo del automóvil matriculado con el 0001, perteneciente al Presidente de la Asamblea. De esta forma,se evidencia que en algún lugar no identificado durante el camino (que es bastante corto), se produjo un cambio de vehículo.-

Investigaciones realizadas ante este insólito hecho, dieron por resultado establecer que el primer automóvil señalado, esto es, el matriculado WZ 54 3, pertenece a la persona Régis Arnoldo FURRETTI, domiciliado en la rúa Riachuelo de Porto Alegre, Nro.1280, Ap. 203, conocido comunista brasilero, cuya ficha se acompaña al presente para mejor ilustración del Superior. Se deduce, que Wilson FERREIRA, no quiso llegar al Palacio de la Asamblea a bordo de éste auto, porque en el mismo se encontraba toda la prensa y televisión aguardándole.-

La entrevista se realizó a partir de la hora 16:10', en el despacho de Antenor FERRARI, fué particular y reservada, durando - aprosimadamente dos horas. A la salida, Wilson FERREIRA, fué interceptado por los periodistas, señalándo a éstos que existía un acuerdo con Itamaraty, que lo obligaba a no realizar declaraciones políticas, y que les solicitaba por favor, que lo ayudaran a respeturlo.

Es en este momento, en que consultado sobre el pedido de su "extradición" por parte del Gobierno uruguayo, destacó que lo que

E.M.P. I
DESPACHADO

..//..

iba a decir no era violatorio del acuerdo, pero que:- "... me hace reír un poco por la tarde y dormir tranquilamente por la noche". Se aclara, a esta altura, que pese al carácter privado que tuvo la entrevista, a la misma asistió también el Ing.Julián MURGUIA, el que, a la salida, en la entrevista con la prensa, expresó que la Policía Federal había estado en la mañana del día anterior en el Hotel "City", pidiendo la relación de los uruguayos con los que Wilson FERREIRA hubiese mantenido contactos, y la lista de pasajeros, siendo muy probable que ésto, lo hubiesen hecho a solicitud de la Policía uruguaya.-

El día 3/3.,en horas de la noche, se realizó en el Hotel "City", una cena, en la que participaron Congresistas Estaduales de Rio Grande do Sul, pertenecientes al PMDB y otros grupos opuestos al Gobierno.-

El día 4/3., Wilson FERREIRA recibió en su suite del Hotel, en forma privada, al hijo de Joao GULART, también Congresista por R. G.do Sul.-

F)- OBSERVACIONES.-

El concenso general de los presentes, fué que la reunión fué "un fracaso absoluto". Todo falló. Wilson FERREIRA la había planificado sobre una lista selectiva hecha por él, de 40 personas, pero ni ésto se pudo lograr, agravado especialmente por la Resolución de la Coordinadora.-

Los presentes, en su mayoría integrantes de "LA PATRIADA", denominación del sector radical, estiman que toda esta situación les llevó a éllos a ganar posiciones dentro del Partido. Primero, porque Wilson FERREIRA apoyó a los radicales y segundo, por la ausencia de los "MODERADOS", de los cuales, salvo OLIU no concurrió nadie, regalándoles de esta forma el terreno. Cabe agregar, que OLIU concurre, pero tiene ciertas pretensiones, y el otro moderado presente, Roberto RUBIO, no lo hizo como representante del "Movimiento Nacional de Rocha", sino en su calidad de integrante del Cuerpo de Redacción del semanario "La Democracia".-

Se hace notar, que el día miércoles 2/3., órganos de prensa y T.V. de Porto Alegre, tergiversando las declaraciones del Sr.Jefe de Policía de Montevideo, pusieron en una situación sumamente delicada a los integrantes de la comisión policial, ya que los organismos de seguridad brasileros, sumamente comprometidos por la situación política de su país, pensaron que la misión que hasta allí lés había llevado, pudiera no ser precisamente informativa, y que podría perjudicar de alguna forma al gobierno brasileño. Esto se notó de inmediato, porque pese a continuar una relación fluída, suspendieron la entrega de material, llámese a ésto listas de pasajeros, listas de hoteles, y todo cuanto se relacionara con los movimientos de los invitados. Esto fué ostensible, tomando en consideración que hasta el día 1ro, el canal informativo había entregado todos los materiales solicitados con extrema prontitudo, y aún informaciones no solicitadas.-

Otro renglón que se hace necesario puntualizar, es el estupor causado por la noticia, pasada originalmente en el Canal 12 de T.V., en su informativo de la hora 07:00', denominado "Bom Dia Brazil", del acuerdo habido entre Wilson FERREIRA ALDUNATE e Itamaraty, (luego plenamente confirmado), para que éste se abstuviera de realizar cualquier tipo de declaración política, el cual era totalmente ignorado por nuestra representación diplomática y por los organismos de seguridad.-

El día 2/3., Wilson FERREIRA ALDUNATE, concedió, en exclusiva, una entrevista especial a un periodista de nacionalidad venezolana -que no pudo ser identificado- quien actuó a nombre de la Televisión mexicana. Este, se comprometio a publicar la interviú,luego de que FERREIRA ALDUNATE saliera del Brasil.

Juan Raúl FERREIRA y Wilson FERREIRA ALDUNATE, por separado, concedieron una entrevista cada uno al periodista del semanario "Bra

DEP. I
PROCESADO

..//..

queda" y Director para el Uruguay de "United Press International", Roberto Daniel GIANELLI ASENJO. Posteriormente, éste, en forma voluntaria y confidencial, informó de los detalles de la misma a los SS.OO. actuantes, hecho éste que posibilitó en gran forma, confirmar por otra fuente, varios de los puntos de este informe, fundamentalmente, en lo que se refiere a Juan Raúl FERREIRA y sus actividades en Convergencia, así como el apoyo que Wilson FERREIRA dá a su hijo y a éste Sector.-

En el Hotel "City", es detectada una persona de nacionalidad uruguaya, oriunda de Rivera, de nombre "ANA MARIA" (en proceso de identificación), que ejerce una suerte de gerencia administrativa. Esta mujer, fué quien organizó la llegada o infraestructura dentro del Hotel, facilitando a Wilson FERREIRA y su gente las entrevistas, e impidiendo con diversas maniobras, la colección de información que, normalmente es abierta.-

El día viernes 4, acompañado de su hijo Gonzalo y la Sra.de éste, Wilson FERREIRA se trasladó nuevamente al Balneario TORRES, donde de se supone permanecera alojado en el mismo Hotel "Farol", hasta el día en que deba trasladarse a Rio de Janeiro como invitado por Leonel BRIZOLA, a su asunción de mando como Gobernador del Estado.-

Se resalta, como hecho particularmente extraño, la forma en que el Presbitero Juan Martín POSADAS se registró en el Hotel "Conceicao II" a su llegada al Brasil, cuando, al llenar la ficha del Hotel, en el lugar indicado a "Profesión", lo llenó de su puño y letra con la palabra "Pecuarista" (o sea hombre que se dedica a los negocios rurales), ocultando de esta forma su calidad de religioso.- Para mejor ilustración, se acompaña fotocopia del documento mencionado, en el cual roza la firma del causante.-

Para terminar, se informa que autoridades del III Corpo de Exercito de Rio Grande do Sul, mantiene el compromiso de hacer llegar, oportunamente, el material gráfico no entregado y al que se hace referencia en líneas anteriores.-

DEP. I
PROCESADO
CC

10 ... 1983
24950

Exilado político uruguaio ri de acusações

"Como homenagem à hospitalidade com que o Brasil me brindou, não faço declarações políticas, mas antes uma afirmação concreta, não posso deixar de responder que é engraçado". Assim o líder do Partido Blanco do Uruguai, Wilson Ferreira Aldunate, que se encontra em Porto Alegre, respondeu à pergunta de um repórter, em entrevista coletiva, na Assembléia Legislativa, de como recebia a informação de que o Governo dig seu país estaria pedindo a sua extradição ao Governo brasileiro, sob a alegação de que ele estaria planejando, no Rio Grande do Sul, uma guerra civil no Uruguai.

Disse Aldunate que a informação, veiculada na terça-feira por uma emissora uruguaia, "me fará rir um pouco durante a tarde e dormir tranqüilamente à noite". Wilson Ferreira Aldunate, que foi ministro da Agricultura do Uruguai, senador e o candidato à Presidência da República mais votado, isoladamente, nas eleições de 71, está no exílio desde 1973, quando se instalou o Governo militar em seu país, morando até 76 na Argentina e transferindo-se neste ano para a Inglaterra, onde reside hoje.

O líder do Partido Blanco, que veio ao Brasil para assistir à posse do Governador eleito do Rio de Janeiro, Leonel Brizola, estendeu sua viagem até o Rio Grande do Sul para encontrar-se com a filha Suzana e com o filho Gonçalo, que residem no Uruguai. A filha de Aldunate, o genro e os netos já vieram visitá-lo em Porto Alegre e o filho Gonçalo era esperado ontem. Na tarde de ontem, o político uruguaio fez uma visita ao presidente da Assembléia Legislativa do Estado, deputado Antenor Ferrari, sendo recebido também pela vice-presidente, Ecléa Guazzelli e pelo líder da bancada do PMDB na Assembléia, deputado César Schirmer. Após conversar com os políticos e jornalistas presentes, Aldunate autografou diversos exemplares do livro sobre o Primeiro Simpósio Nacional sobre Formas de Governo e Sistemas Eleitorais, do qual ele participou como conferencista, no ano passado, em Porto Alegre.

O engenheiro Julian Murgia, representante na ONU da Convergência Democrática en Uruguay, exilado no Brasil, e que acompanhou Aldunate à Assembléia Legislativa do Estado, informou aos jornalistas que a Polícia Federal esteve na manhã de ontem no City Hotel, onde o líder uruguaio está hospedado, e pediu a relação dos uruguaios com que Aldunate manteve contato em Porto Alegre. Julian Murgia afirmou que entre 40 a 50 uruguaios, líderes do Partido Blanco, estiveram reunidos, ontem com Aldunate, no City Hotel, e disse acreditar ser "muito provável" que a relação dos nomes desses uruguaios tenha sido solicitada pela Polícia uruguaia, uma vez que estas pessoas residem lá.

O Ministério do Interior do Uruguai enviou à polícia uma ordem de captura contra o líder do Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, exilado em Londres.

Segundo uma fonte diplomática, Aldunate assistirá, como convidado especial, à posse de Leonel Brizola como governador do Rio de Janeiro.

O mandado emitido terça diz que o dirigente político é acusado de "assistência à associação subversiva" e "atentado contra a constituição no grau de conspiração", além de ataques à moral das forças armadas.

ZERO HORA 2/3/83

Uruguai manda prender Aldunate

O ministério do Interior do Uruguai enviou a polícia uma ordem de captura contra o líder do Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, exilado em Londres e que, segundo disse ontem uma fonte diplomática à UPI, assistirá como convidado especial a posse de Leonel Brizola como governador do Rio de Janeiro.

O mandado emitido anteontem diz que o dirigente político é acusado de "assistência à associação subversiva" e "atentado contra à constituição no grau de conspiração", além de ataques à moral das Forças Armadas e atos "capazes de expôr a República ao perigo de uma guerra". Aldunate se exilou em junho de 1973, horas depois do golpe militar e da dissolução do Parlamento. Ele viajou primeiro para Buenos Aires e depois para Londres, onde reside atualmente.

FOLHA DA TARDE 2/3/83

Exilado uruguaio em Porto Alegre

Wilson Ferreira Aldunate, ex-candidato à presidência da República no Uruguai, dirigente do Partido Blanco e exilado político, está em Porto Alegre. Ele veio encontrar-se com familiares que chegaram de Montevidéu especialmente para a oportunidade, e também com Juan Ferreira, seu filho, radicado nos Estados Unidos. Hoje, a partir das 15 horas, faz uma visita ao presidente da Assembléia Legislativa.

Nos próximos dias, irá ao Rio de Janeiro, como um dos convidados estrangeiros para as solenidades ligadas à posse do governador Leonel Brizola.

Em Montevidéu, a Chefia de Polícia informou ter pedido ao governo do Brasil a extradição de Ferreira Aldunate, invocando o mandado de prisão que continua em vigor contra o dirigente político. Soube-se, no entanto, que o ex-candidato à presidência do Uruguai está no Brasil em situação perfeitamente legalizada e, portanto, protegido de qualquer possibilidade de prisão por policiais de seu país.

O setor de Ferreira Aldunate foi um dos grandes vencedores nas eleições "internas" das lideranças dos partidos, que deverão negociar com o governo uruguaio uma eventual institucionalização.

Correio do Povo 2/3/83

DEP. I
PROCESADO
CC

000

24953

Ficha Informativa N.º 10069/PR28/D914

Nome	REGIS ARNOLDO FERRETTI
Residência	Caxias do Sul/RS
Profissão	Advogado — Instrução: Superior
Naturalidade	Caxias do Sul/RS — Nascimento: 18 JUN 1939
Filiação	Arnaldo Ferreti e Olga Compagnoni Ferreti
Estado civil	Casado
Observação	

Data	Assunto
18 MAI 61	INFE - Nesta data, a ÚLTIMA HORA publicou que, por ocasião da visita de LUIZ CARLOS PRESTES em Caxias do Sul/RS, quando houve choques entre manifestantes e a Polícia, o nominado como Presidente do Centro Representativo dos alunos do Curso Clássico do Colégio "Cristóvão de Mendonça", lançou um manifesto em que, "ressalvando sua posição de repúdio à ideologia que seja contrária aos nossos sagrados princípios sociais, exproba a ação dos manifestantes". D520
12 ABR 64	INFO - Em depoimento prestado, nesta data, no Quartel do 3º Grupo de Canhões Automáticos Anti-Aéreos em Caxias do Sul/RS, o nominado declarou o seguinte: que, juntamente com o Padre DALCY ÂNGELO FONTANIVE, elaboraram um manifesto intitulado "O Enterro da Liberdade"; que, tal manifesto foi mimeografado na Faculdade de Filosofia daquela cidade; que, a razão da emissão dos manifestos foi a desaprovação ao movimento "Marcha Com Deus pela Liberdade"; que, não participou da distribuição do manifesto. (P/2634) D520
14 ABR 64	INFE - Em depoimento prestado no DOPS/RS, o nominado declarou que é filiado ao "Sindicato dos Bancários" e Presidente do Centro Acadêmico da Faculdade de Direito de Caxias do Sul/RS. (P/2634) D520
02 AGO 66	INFE - O nominado, acadêmico de Direito cursando o quinto ano, e funcionário do Banco do Rio Grande do Sul em Caxias do Sul/RS, foi detido, juntamente com JACOB AGUZZOLLI e DALCY FONTANIVE e recolhidos ao SESME,

INTERIOR Conhecimento

CONFIDENCIAL

Data	Assunto
	nesta capital, à disposição do DOPS, sendo indiciado, posteriormente, em IPM por crime contra a LSN, por haverem confeccionados manifestos. Viajou para Pernambuco, juntamente com ANTENOR FERRARI, como Delegados do Congresso dos Bancários. É tido como elemento comunista, exercendo liderança na classe estudantil em todos os movimentos de reivindicações. Viajou aos EUA como bolsista do Governo Norte-Americano, permanecendo um mês naquele país, viajando pelos Estados. D520
11 DEZ 67	INFE - O nominado assessora os Sindicatos Reunidos de Caxias do Sul/RS, sob a orientação de PEDRO SIMON. D520
12 JAN 68	INFO - O nominado foi contemplado pelo Instituto Yázigi, com uma bolsa de estudos aos EUA. D520
18 FEV 68	INFO - O nominado figura numa relação de elementos presos pelo DOPS, após a Revolução de 31 MAR 64, por tentativa de subversão da ordem política e social sendo liberado em 06 MAI 64. D520
28 MAR 68	INFE - O nominado encontra-se envolvido em atividades do Diretório Acadêmico "Afonso Pena", da Faculdade de Direito de Caxias do Sul/RS. Disse desconhecer o manifesto emitido pelos acadêmicos de direito daquela cidade. D520
12 SET 68	INFO - O nominado, Assessor Jurídico do Sindicato dos Metalúrgicos de Caxias do Sul/RS, fez parte da delegação do Estado que esteve presente ao VI Congresso Nacional dos Metalúrgicos realizado em Blumenau/SC. D520
19 DEZ 69	INFO - O nominado, Advogado em Caxias do Sul/RS, com larga atuação no meio sindical, demonstrou sua tendência claramente comunista, em diversas ocasiões, sendo, inclusive, preso por várias vezes. D520
29 ABR 70	INFO - O nominado é o elemento de contato do Padre IVO

INTERIOR Conocimiento

CAS. 7-78

CONFIDENCIAL

Data	Assunto
	MAURI, este com tendência esquerdista radical. Participou do manifesto anônimo e subversivo distribuido na madrugada de 05 ABR 64, concebido, redigido e divulgado de parceria com o Padre FONTANIVE e outros e com a fundação do Clube denominado "21 de Abril". O PC de Caxias do Sul/RS, tem acompanhado este movimento através da ação indireta de elementos como o nominado, que faz parte das atividades do "Movimento Popular de Cultura". (27 JUN 74) D520
20 AGO 70	INFE - RUI MOURA encontra-se realizando trabalhos de ' natureza subversiva na cidade de Caxias do Sul/RS e arredores. O mesmo declarou estar trabalhando com o nominado, elemento de conhecida tendência comunista. Possuem escritório na Rua Sinimbú, 667. D520
02 JUN 70	INFO - Atualmente, pode-se afirmar que a trama subversiva enraizada na áres de Caxias do Sul/RS, foi desbaratada pelo "estouro" de um "aparelho" que nela se enquistou. Entretanto, a supra-estrutura subversiva permanece em potencial, propícia ao surgimento de novos ' focos, uma vez que as raizes do trabalho subreptício ' de elementos atuantes e altamente contrários ao governo instalado pela Revolução de 31 MAR 64, continuam. Sobre essa atuação desfigurativa ao Governo Federal, destaca-se o nominado e outros. D520
04 FEV 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que foram escolhidos os Diretórios municipais em Caxias do Sul/RS, figurando o nominado como Secretário do MDB. D520
02 OUT 72	INFO - REMI JOÃO RIGO declarou não ter sido responsável pela confecção de manifesto lançado em Caxias do Sul/RS, estando apenas envolvido na distribuição, pois foi convidado pelo nominado e DALCY ÂNGELO FONTANIVE. D520
26 OUT 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que MOACIR MENDES DE OLIVEIRA, candidato a Prefeito em Caxias do

INTERIOR
Conocimiento CONFIDENCIAL
Cód 7-78

Data	
	Sul/RS, renunciou para retornar à campanha política. O Diretório Municipal do MDB daquela cidade distribuiu ' nota oficial relativa aos acontecimentos, a qual foi assinada pelo nominado, como Secretário Geral do Diretório Caxiense. D520
27 NOV 72	INFO - O nominado foi eleito Vereador pelo MDB, no município de Caxias do Sul/RS. D520 (18 ABR 77)
00 OUT 69	INFO- O nominado, suplente de Vereador em Caxias do Sul, pelo MDB, foi preso durante a Revolução de 64. T-211 (19 JUN 74)
10 JUN 74	INFO- Nesta data, o Diário Oficial/RS publicou a nomeação do nominado, para exercer o cargo de provimento em Comissão, padrão CCA-6, de Auxíliar de Bancada, criado' pelo artigo 17, VI, da Lei nº 6491/72, e alterado pelo' artigo 20 da Lei nº 6677/74. O nominado foi lotado no ' Gabinete do líder da Oposição (MDB), PEDRO SIMON. T-211
27 JUN 74	INFE- O Padre IVO MAURI, esquerdista radical, mantinha' contatos com o nominado. T211
04 AGO 74	INFE- O nominado faz parte do Comitê, de Caxias do Sul/ RS, do "PCB", na "Base dos Liberais". T211
28 AGO 74	INFE - O nominado, vereador, é encarregado do relacionamento entre PCB e MDB em Caxias do Sul/RS.(06 SET 74) T211
24 ABR 75	INFE- Nesta data, ADAIR MOREIRA DE OLIVEIRA prestou declarações no DOPS/RS, dizendo que conhece o nominado , mas não sabe se o mesmo pertence a alguma organização ' política. (05 JUN 75) T211
15 JUL 75	INFE- O nominado figura numa relação de elementos per-' tencentes ou simpatizantes do Partido Comunista Brasi-' leiro no município de Caxias do Sul/RS. T211

INTERÉS... Conocimiento ... 012

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Nome ARCELO FERRETTI Nº 05

Data	Assunto
10 MAI 76	INFO- O nominado solicitou visto de Saída na DES/DOPS/RS, com destino a Portugal, nesta data. (02 AGO 76) T211
18 OUT 76	INFE- ARCENIO KARELING, jornalista, residente na Rua Dr.' Montauri, 591 , aptº 222, foi agredido quando se encontrava em frente ao Diretório da ARENA, na Rua Os 13 do Forte, local este distante cerca de 20 metros de onde se realizara um comício do MDB, a mando do nominado, candidato a vereador por aquele partido. (09 NOV 76) T211
09 MAR 77	INFE- O nominado, vereador em Caxias do Sul, teria apre-' sentado um pedido de informações, deferido na Legislatura passada, a respeito da legalidade de pagamento de proventos à Professora SANTINA AMORIM, como Secretária de Educação, posta à disposição da Prefeitura daquela cidade.T211 (01 ABR 77)
03 MAI 78	INFO- O nominado integra o PCB/CMC (Partido Comunista Brasileiro, Comitê Municipal) em Caxias do Sul/RS.

01 AGO 1978

INTERIOR
Conocimiento

cc

40

(25)

DELEGACIA DE REGISTROS POLICIAIS 222

SEÇÃO DE VIGILANCIA E CONTROLE DA POPULAÇÃO FLUTUANTE

FICHA DE HOSPEDAGEM

Nome JUAN MARIN POSADAS

Nacionalidade URUG Naturalidade URUG

Idade 47 Data Nasc. 19/JUN/35 Cor S

Profissão PECUARISTA Est. Civil SOLTEIRO

Filiação TORCUATO POSADAS

e de MARIA ELENA FALCIDA

End. Comercial R. TAQUARI 667

Residência IDEM - MONTEVIDEO

Doc. Identidade 382760

Data da Entrada 28/2/83 Hora

Procedência CHUI (URUG)

Transporte MONTEVIDEO

Assinatura

HOTEL CONCEIÇÃO II

Rua Garibaldi, 165 — Fone: 33-9467 — Porto Alegre — RS

222

MARTIN POSADAS

Nome do hóspede

/ /

MONTEVIDEO

CHUI (URUG)

JUAN

Data Saída

Destino

Transporte

HOTEL CONCEIÇÃO II - Rua Garibaldi, 165 - F. 33-9467

DFP. E.
PROCESADO
CC

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

181810MAR83

T.I. N°212/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 24950

EVALUACION: A - 2

FECHA 6/3/83

TEXTO:

Acompaña a su padre en las reuniones de Marzo de 1983 en Porto Alegre, su colaborador inmediato es JULIAN MURGUIA, que reside en Porto Alegre.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Hoy.

Pedro Bonnet

24950

DPTO. I

MONTEVIDEO

181815MAR83

T. I. N° 213/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 24950

EVALUACION: A - 2

FECHA 6/3/83

TEXTO:

Arriba a Brasil en fecha aproximada 17 de Febrero pasa a residir en el Hotel FAROL del Balneario TORRES (200 kms. de Porto Alegre) donde recibe visitas de distintos familiares confirmándose la presencia de su hija SILVIA.-

El 1/3/83 se traslada a PORTO ALEGRE y se aloja, junto con su hijo JUAN RAUL en el CITY HOTEL.-

En los días siguientes mantiene diversas reuniones que se detallan en el documento.-

Cumplido vuelva.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

016(A)

24950

DEP. I
PROCESADO

Formulario B

Fecha de Confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ALONSO ARCA, Amalia	24950	83		6838	CC
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo	24950	83		6839	CC
	17				24950

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°394/83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 8 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y a lo oportunamente conversado telefónicamente, solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- Ricardo Andrés Lawlor Montaño - C.I. 2.709.818-7
- Jorge E. Ciganda Echeverría - C.I. 1.079.052-6
- Ricardo Ferrés Terra - C.I. 240.675
- Sara María Ferrés Blanco - C.I. 1.544.568
- Dardo Augusto Posada Hernández - C.I. 531.592-9

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de E... 10MAR83
Fecha de S...
Pase a I
Hs. de Mensajería 1455

sfb

DEP. I
16/4/83
PROCESADO

001/2

2495

C 1

535/83 12/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 394/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - Ricardo Andrés LAWLOR MONTAÑO
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 3097/82, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Israel, en fecha 14/DIC/982.-

2 - Jorge E. CIGANDA ECHEVERRIA
- SE APRUEBA -

3 - Ricardo FERRES TERRA
- SE APRUEBA -

4 - Sara María FERRES BLANCO
- SE APRUEBA -

5 - Dardo Augusto POSADA HERNANDEZ
- SE APRUEBA -

DEP. I
RECIBIDO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel 002/2
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

RESERVADO

A.f. Nº 915595

Maldonado, 3 de marzo de 1983.-

OFICIO N.8419/SG/983.-

A.f. N.915595.-

ASUNTO: Se eleva relac. de C.H.C.F.expedidas en febrero de 1983.---

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmplame elevar al Señor Director, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas en el mes de febrero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

AYUDANTES EN JEFE
SECCION DE DEFENSA
ENTRADA
10 MAR 83
I
1458

10 MAR. 1983
Sec Recepción Doc Ctes
24956

DEPTO I - SNIM PROCESADO

001/2

24956

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.- SECRETARIA GENERAL.-

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, EXPEDIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1983.-

1.-Miguel Angel GALAN MARTINEZ, Cédula de Identidad de Maldonado Nº33.242.-FECHA DE LA SOLICITUD: 31.12.981.-ORGANISMO PUBLICO: Para ingreso en la Dirección General de Loterías y Quinielas.-Nro.DE TRAMITE: 5.125.-CATEGORIA EXPEDIDA: "C".-FECHA DE EXPEDICION: 22 de febrero de 1983.-SI PRESENTO O NO RECURSO SOBRE LA CATEGORIA EXPEDIDA: NO.-CAMBIO DE CATEGORIA:No hubo cambio de categoría (al no presentar Recurso, se le otorgó en forma definitiva la Categoría "C" de C.H.C.P.).-OFICIO LIBRADO AL ORGANISMO PUBLICO: Se envió al Señor Director General de la Dirección de Loterías y Quinielas, por Oficio Nº366/SG/983, de fecha 22 de febrero de 1983, la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Nro.5.125, a nombre de Miguel Angel GALAN MARTINEZ.-FECHA DE NOTIFICACION DEL PETICIONANTE: 27 de enero de 1983.- - - - - - - - - -

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

Maldonado, 3 de marzo de 1983.-

El Delegado del S.I.D. en Maldonado.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

rd.-

DEP. I
PROCESADO
WANG

002/2

RESERVADO

24956

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES.-

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

OFICIO Nº 188/983.-
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO: Se eleva re-
[redacted]ión de C.I.C.P.
Cat."A","B" y "C"
expedidas en el mes
de febrero de 1983.-

A.g. Nº 313218

Canelones, marzo 3 de 1983.- KAA/adlo.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted las Categorías "A","B" y "C" expedidas en el mes de febrero del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES
CORONEL

OSCAR L. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

[redacted] ESTES EN JEFE
[redacted] DE DEFENSA
[redacted] 10/III/83
[redacted] 1442

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 311

[redacted]
[redacted] 10 [redacted] 83
[redacted] 24 [redacted] 58

601/61

DEP. I
PROCESADO

24958

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Hugo Feliciano

CEDULA DE IDENTIDAD 904.290 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 355/981 FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 31-1-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 30-6-82 OFICIO Nº 518/82

RECURSO DE REVOCACION 16-9-82

CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "B"

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Alberto DALLE MO RIGONES

CEDULA DE IDENTIDAD 2.753.457-5 EXPEDIDA DPTO. D.F.C.

TRAMITE Nº 2130 FECHA SOLICITUD 29/10/81

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "D" EXPEDIDA 22/7/82

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 5-7-82

COMUNICACION AL ORGANISMO 22-7-82 OFICIO Nº 338/82

RECURSO DE REVOCACION 12/7/82

CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "A"

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS: Domingo RAILDA MASCHIANDI

CEDULA DE IDENTIDAD 370.[illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 320 FECHA SOLICITUD 27-5-81

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible] ESCUELA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "D" EXPEDIDA 7-5-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 7-5-82 OFICIO Nº 238/82

RECURSO DE REVOCACION 27-5-82

CAMBIO DE CATEGORIA "D" POR "[illegible]

DEP. I PROCESADO WANG

NOMBRES Y APELLIDOS. Pedro Cipriano ECHEVARRIETA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.193.559 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3124 FECHA SOLICITUD 24-3-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR A.N.C

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 24-5-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 30-5-82

COMUNICACION AL ORGANISMO 24-5-82 OFICIO Nº 501/82

RECURSO DE REVOCACION Si

CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "D" Oficio 628/82 7-12-81

NOMBRES Y APELLIDOS Wilfredo BAZAN PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.253.129-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.D

TRAMITE Nº 3303 FECHA SOLICITUD 23-4-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 24-5-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 30-5-82

COMUNICACION AL ORGANISMO 24-5-82 OFICIO Nº 502/82

RECURSO DE REVOCACION Si (Oficio 628/82 del 7-12-81 se [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA "D" POR "[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos María SILOZZI MUSMANO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.044.355 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 1831 FECHA SOLICITUD 10/9/981

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 23/6/982

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 30/6/982

COMUNICACION AL ORGANISMO 23/6/982 OFICIO Nº 338/982

RECURSO DE REVOCACION No, Por error se informó cat."C"corresponde "B".-

CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "B"

NOMBRES Y APELLIDOS. NOVICOW BURANELLI Fernando Sergio

CEDULA DE IDENTIDAD 922.007-1 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 2802 FECHA SOLICITUD 26-2-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR M.A.P.

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 20-10-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 20/10/82. OFICIO Nº 638/982

RECURSO DE REVOCACION Si

CAMBIO DE CATEGORIA "B" POR "A"

NOMBRES Y APELLIDOS José [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 359 FECHA SOLICITUD 12-1-82

ORGANISMO DONDE REVISA M.S.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 22-6-82

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION 5-7-[illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I PROCESADO UUNS

004

495

NOMBRES Y APELLIDOS AGUILA C ZAMU.- Antonico Danilo

CEDULA DE IDENTIDAD 3.992*088-7 EXPEDIDA DPTO. S.M.I.C.

TRIPLE Nº 3628 FECHA SOLICITUD 22-2-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-[illegible]-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.123.[illegible]-5 EXPEDIDA DPTO. S.M.I.C.

TRIPLE Nº 3300 FECHA SOLICITUD 21-4-[illegible]2

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS Francisco FERNANDEZ TUCCI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.495.768 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 546 FECHA SOLICITUD 23/8/82

ORGANISMO DONDE REVISA M.A.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Walter Cecilio GRAÑA PEYRE

CEDULA DE IDENTIDAD 1.498.165 EXPEDIDA DPTO Mdeo.

TRAMITE Nº 394 FECHA SOLICITUD 8/3/82

ORGANISMO DONDE REVISA Universidad de la República

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 180/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos FRANCO BELEN

CEDULA DE IDENTIDAD 56.897 EXPEDIDA DPTO. ------

TRAMITE Nº 391 FECHA SOLICITUD 19/3/82

ORGANISMO DONDE REVISA Com.Nal.de Educación Física

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 181/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
MANS.

NOMBRES Y APELLIDOS María de los Angeles ARRUA ALONSO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.931.591 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 372 FECHA SOLICITUD 18/1/82

ORGANISMO DONDE REVISA M.A.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Juan Benito CARDOZO MAESTREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 62.889 EXPEDIDA DPTO --------

TRAMITE Nº 520 FECHA SOLICITUD 16/8/82

ORGANISMO DONDE REVISA M.A.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Walter Hugo CASCUDO SANTA CRUZ

CEDULA DE IDENTIDAD 916.132 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 522 FECHA SOLICITUD 23/8/82

ORGANISMO DONDE REVISA M.A.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I PROCESADO WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Guillermo BAUZA OJERO

CEDULA DE IDENTIDAD 842.720 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 493 FECHA SOLICITUD 14/6/82

ORGANISMO DONDE REVISA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Mario Adelqui gonzalez castro

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO

TRAMITE Nº FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Mario Adelqui GONZALEZ CASTRO

CEDULA DE IDENTIDAD 916.012 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.

TRAMITE Nº 505 FECHA SOLICITUD 14/6/82

ORGANISMO DONDE REVISA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/82

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Hugo Eladio RODRIGUEZ BOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 28.667 EXPEDIDA DPTO. Tacuarembó

TRAMITE Nº 466 FECHA SOLICITUD 4/6/82

ORGANISMO DONDE REVISA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Carlos Julio MENDEZ FONTES

CEDULA DE IDENTIDAD 17.289 EXPEDIDA DPTO Rocha

TRAMITE Nº 473 FECHA SOLICITUD 4/6/82

ORGANISMO DONDE REVISA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83.

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS David Mario GARCIA ESTEVEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 18.926 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 479 FECHA SOLICITUD 4/6/82

ORGANISMO DONDE REVISA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
JUAN

NOMBRES Y APELLIDOS Vicente René GUTIERREZ BELTRAN

CEDULA DE IDENTIDAD 27.352 EXPEDIDA DPTO. Lavalleja

TRAMITE Nº 446 FECHA SOLICITUD 9/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Jorge Gustavo RODRIGUEZ BALKUS

CEDULA DE IDENTIDAD 66.951 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 452 FECHA SOLICITUD 9/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACIÓN AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Héctor Raúl CABRERA GUTIERREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 30.770 EXPEDIDA DPTO. Lavalleja

TRAMITE Nº 462 FECHA SOLICITUD 4/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS Miguel Cristobal ESPINO CAMPIGLIA

CEDULA DE IDENTIDAD 37.299 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 416 FECHA SOLICITUD 2/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Walter Sol PERDOMO PAITA

CEDULA DE IDENTIDAD 37.116 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 423 FECHA SOLICITUD 2/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Néstor Ercilio SOSA TECHERA

CEDULA DE IDENTIDAD 871.960-3 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 428 FECHA SOLICITUD 2/6/82

ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
WHG

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
JUNTAS
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRIPLE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

CONUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
MAYO
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS ZEBALLOS ZEBALLOS Walter Daniel

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
JUANS

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD 121.941 EXPEDIDA DPTO. [redacted]

TRAMITE Nº 4453 FECHA SOLICITUD 10-11-1982

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA [redacted] EXPEDIDA [redacted]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: [redacted]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD [redacted] EXPEDIDA DPTO [redacted]

TRAMITE Nº [redacted] FECHA SOLICITUD [redacted]

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA [redacted] EXPEDIDA [redacted]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [redacted]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD [redacted] EXPEDIDA DPTO. [redacted]

TRAMITE Nº [redacted] FECHA SOLICITUD [redacted]

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA [redacted] EXPEDIDA [redacted]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [redacted]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

DEPTO. PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PASO QUE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL CALIFICANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PASO QUE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL CALIFICANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PASO QUE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL CALIFICANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEPTO. I PROCESADO

[illegible] Nº [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] 2 [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [

NOMBRES Y APELLIDOS RODRIGUEZ BARRIOS Y.- Universidad Privada

CEDULA DE IDENTIDAD 3.687.985-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3642 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. Facultad de Arquitectura

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. LOPEZ BAIA- Ramón Lorenzo

CEDULA DE IDENTIDAD 805.400-5 EXPEDIDA DPTO INTERIOR

TRAMITE Nº 3641 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.Dpto.Gral.Trabajos Universitarios

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS ROMA de SOUZA- Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 1.619.709-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3640 FECHA SOLICITUD 26-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I WANG-PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3639 FECHA SOLICITUD 28-5-8

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2- 3

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-3-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.911.595-4 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 3638 FECHA SOLICITUD 29-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.930.737-7 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3637 FECHA SOLICITUD 27-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR A.F.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEPTO. INFORMATICA PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS GAMOA GONZALEZ.- Juan Carlos

CEDULA DE IDENTIDAD 122.107 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3691 FECHA SOLICITUD 16-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. CORREA ROMERA.- Miriam Elizabeth

CEDULA DE IDENTIDAD 1.816.467 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3649 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL PASTEUR DE MONTEVIDEO.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS CLARO SACIA.- Wilson Roberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.844.247 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3644 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.FACULTAD DE AGRONOMIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
LUNES
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: ROMERO RODRIGUEZ Juan Angel

CEDULA DE IDENTIDAD: 46.809 EXPEDIDA DPTO.: Canelones

TRAMITE Nº: 3695 FECHA SOLICITUD: 18-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: I.M.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

NOMBRES Y APELLIDOS: DAMIAN SANCHEZ.-César Antonio

CEDULA DE IDENTIDAD: 2.968.574-4 EXPEDIDA DPTO: D.N.I.C.

TRAMITE Nº: 3693 FECHA SOLICITUD: 18-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: INTENDENCIA MUNICIPAL CANELONES

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

NOMBRES Y APELLIDOS: SANDINI PAJARDO- Elio

CEDULA DE IDENTIDAD: 24.480 EXPEDIDA DPTO.: canelones

TRAMITE Nº: 3692 FECHA SOLICITUD: 16-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: INTENDENCIA MUNICIPAL CANELONES

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

DEP. I
LWANS
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LEON MIRANDA Nelda

CEDULA DE IDENTIDAD 1.119.366-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3698 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR Consejo del Niño Canelones

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS, BENLLAMURI DOMINGUEZ Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 121.255 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3697 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR C.G.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RIBEIRO COLO Eduardo Daniel

CEDULA DE IDENTIDAD 1.817.139-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3696 FECHA SOLICITUD 16-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR ANCAP

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEPARTAMENTAL PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS BASLOS Luis Eduardo

CEDULA DE IDENTIDAD 65.247 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3701 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. DIAZ HERNANDEZ Heber Ruben

CEDULA DE IDENTIDAD 3.031.123-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3700 FECHA SOLICITUD 14-4-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS OLON CABRERA Dogomar Ofelio

CEDULA DE IDENTIDAD 2.608.034-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3699 FECHA SOLICITUD 14-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I WANG PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS HERNANDEZ DAROSIO Laura Raquel

CEDULA DE IDENTIDAD 110.455 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3726 FECHA SOLICITUD 2-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. PACHECO PACHECO José Rúben

CEDULA DE IDENTIDAD 1.681.794 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3703 FECHA SOLICITUD 8-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS ACOSTA Luis César

CEDULA DE IDENTIDAD 1.218.435 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3702 FECHA SOLICITUD 14-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEPARTAMENTO PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS ABREU GARCIA Antonio Javier

CEDULA DE IDENTIDAD 117.931 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3728 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. SOSA NUÑEZ Hugo Humberto

CEDULA DE IDENTIDAD 108.828 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3727 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS MENDEZ BLANCO Adriana Angélica

CEDULA DE IDENTIDAD 121.571 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3704 FECHA SOLICITUD 15-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I LAVES PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS HERNANDEZ KOZIK Jorge Omar

CEDULA DE IDENTIDAD 2.513.464-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3732 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. CAMACHO MORENA Luis Alberto

CEDULA DE IDENTIDAD 2.500.456-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3731 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS BORRA RODRIGUEZ Norma

CEDULA DE IDENTIDAD 2.879.168-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3729 FECHA SOLICITUD 28-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR ANTEL

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I MAS. PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: GONZALEZ VALLE Humberto ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 124.736 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3735 FECHA SOLICITUD 30-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. MACIEL Osvaldo ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 847.573-4 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3734 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS AGUIAR ANCIZA Hugo Juan ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.538.048-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3733 FECHA SOLICITUD 28-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I INFS PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.[illegible] EXPEDIDA DPTO. D.I.C

TRAMITE Nº 3730 FECHA SOLICITUD 30-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-8-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-8-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.534.944-7 EXPEDIDA DPTO I.C

TRAMITE Nº 3737 FECHA SOLICITUD 3-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-8-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-8-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Julio Artigas

CEDULA DE IDENTIDAD 66.607 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3736 FECHA SOLICITUD 29-6-82

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-8-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-8-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

UEP. I UNAS PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.101.[illegible]-1 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3741 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Julio Walter

CEDULA DE IDENTIDAD 1.463.2[illegible]-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3740 FECHA SOLICITUD 30-1-82

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR I.I.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3739 FECHA SOLICITUD 29-1-82

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR I.I.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

24-2-83

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 7.[illegible] EXPEDIDA DPTO. Cundinamarca

TRAMITE Nº 3743 FECHA SOLICITUD 24-1-83

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 55.9[illegible] EXPEDIDA DPTO Cundinamarca

TRAMITE Nº 3634 FECHA SOLICITUD 21-1-83

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] /

CEDULA DE IDENTIDAD 2.5[illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3742 FECHA SOLICITUD 24-1-83

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1[illegible].187 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 30-1-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible].

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Gustavo Javier

CEDULA DE IDENTIDAD 2.[illegible]-5 EXPEDIDA DPTO .[illegible].C

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 30-1-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible].C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Aníbal

CEDULA DE IDENTIDAD 1[illegible]29 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº [illegible]25 FECHA SOLICITUD 30-1-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible].C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I Word PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. WANG PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible] Juan Angel V

CEDULA DE IDENTIDAD 73.339 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3710 FECHA SOLICITUD 22-1-82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR Jefatura Postal del Comando del Ejército

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.4[illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3710 - FECHA SOLICITUD 10.6.82

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I. M.N.G. PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR Dirección Nal de Vehículos Motor.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS CANTERA [illegible] Jorge Mauricio

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
DATOS
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.779.345 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3711 FECHA SOLICITUD 17-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.G.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.416.540 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 3712 FECHA SOLICITUD 17-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.348.717 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3713 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. JURIDICO PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-4 EXPEDIDA DPTO. D.I.C.

TRMITE Nº 3709 FECHA SOLICITUD 17-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.731.433 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRMITE Nº 3709 FECHA SOLICITUD 10-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR U.P.A.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 142.960 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRMITE Nº 3710 FECHA SOLICITUD 10-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR U.P.A.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I Wdng. PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.523.946-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3705 FECHA SOLICITUD 15-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 17-1-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS. Ventura Eugenio [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.593.407-6 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3706 FECHA SOLICITUD 21-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Daniel Alejandro [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.531.427-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3707 FECHA SOLICITUD 15-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR A.N.C.A.L.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
CUADROS
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

CONUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRIMIL Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I
PROCESADO
JUAN

NOMBRES Y APELLIDOS: OLIVERA JOMAN Héctor

CEDULA DE IDENTIDAD 1.929.672 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3671 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR A.F.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. MOLLO CLARO Eduardo Esteban

CEDULA DE IDENTIDAD 61.734 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3672 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.O

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS SUAREZ BARRIOLHET Silvia Beatriz

CEDULA DE IDENTIDAD 113.010 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3673 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.O

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: HERRERA VELAZQUEZ Liliana María

CEDULA DE IDENTIDAD: 1.491.244-5 EXPEDIDA DPTO.: D.N.I.C

TRAMITE Nº: 3668 FECHA SOLICITUD: 3-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: I.N.I.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

NOMBRES Y APELLIDOS: BERCH ROMERO Manuel

CEDULA DE IDENTIDAD: 2.997.807-8 EXPEDIDA DPTO: D.N.I.C

TRAMITE Nº: 3669 FECHA SOLICITUD: 3-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: I.N.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

NOMBRES Y APELLIDOS: CAMBERO FAZZI Eusebio

CEDULA DE IDENTIDAD: 3.005.735-8 EXPEDIDA DPTO.: D.N.I.C

TRAMITE Nº: 3670 FECHA SOLICITUD: 3-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA:

O PRETENDE INGRESAR: I.N.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" EXPEDIDA: 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO: OFICIO Nº:

RECURSO DE REVOCACION:

CAMBIO DE CATEGORIA: POR:

DEP. I
PROCESADO
W.A.V.S

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Nelson Silvério

CEDULA DE IDENTIDAD 1.941.184 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3661 FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. RUIZ RODRIGUEZ Hister Bryce

CEDULA DE IDENTIDAD 66.695 EXPEDIDA DPTO Salto

TRAMITE Nº 3666 FECHA SOLICITUD 1-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RIVERO PEREZ Felipe Valentín

CEDULA DE IDENTIDAD 794.690-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3667 FECHA SOLICITUD 2-6982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
WHNG

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 3.370.430-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.D

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD 1-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA 7-8-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-8-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: Ana Julia MAYOR SILVA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.281.965 EXPEDIDA DPTO. Mon. y Las

TRAMITE Nº 361 FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS, Sandra SANGUINETTI SILVA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.803.623-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3660 FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Domingo Lucas MARTINEZ SILVA

CEDULA DE IDENTIDAD 66.531 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3659 FECHA SOLICITUD 3-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Mercedes [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.016.955-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3658 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, María Laura RECODA CLARA ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.556.885-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3657 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Felix Alberto [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.615.689-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3659 FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 7/C.186-3 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3655 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.661.417-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3654 FECHA SOLICITUD 31-5-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 3.021.62[illegible]-7 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3653 - FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 11.[illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PROXIMO INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.711.721 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PROXIMO INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PROXIMO INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
JUAN

NOMBRES Y APELLIDOS Rita /

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 364 FECHA SOLICITUD 1-2-962

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 11-2-963

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS, [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3646 FECHA SOLICITUD 1-2-962

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-963

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-963

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 1-2-962

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE 11-2-963

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
UHNB

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

OFI

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-1 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3542 FECHA SOLICITUD 12-5-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 13.[illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 3542 FECHA SOLICITUD 12-5-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-3 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3497 - FECHA SOLICITUD 29-4-982

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 3000 FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 3499 FECHA SOLICITUD 30-4-962

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 3498 FECHA SOLICITUD 30-4-962

ORGANISMO DONDE REVISA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.761 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3106 FECHA SOLICITUD 2-9-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]-12-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE: 6-2-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]-9 EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 3544 FECHA SOLICITUD 10-5-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-[illegible]-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]-[illegible]-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]-1 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3546 FECHA SOLICITUD 13-[illegible]-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]-[illegible]-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL SOLICITANTE [illegible]-[illegible]-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

DEP. I
PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3548 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR U.E.

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO [illegible]

TRAMITE Nº 3548 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3548 FECHA SOLICITUD [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISA [illegible]

O PRETENDE INGRESAR U.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION [illegible]

CAMBIO DE CATEGORIA [illegible] POR [illegible]

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

061/61

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 1º de Marzo de 1983.-

Oficio Nº036/83. SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular /// Nro.ØØ8/82 de fecha Ø1/Ø7/82 de ese Servicio, adjunto al presente elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para / Cargos Públicos (Ingresos),Categoría "A" expedidas por esta De-/ legacía, de fecha Ø2/Ø2/983 al 28/Ø2/983.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Raúl [illegible] Erezcano
JEFE DE POLICIA

O B J E T O :
Relación Const. Hab.para Cargos Públicos.-.-.-.-.

"SE ELEVA

D.INV.
NN/ml.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Secretaría
Recibido el 9/III/83
Hora 12:30
Nº de Identificación 1855

DEP. I
MANG
PROCESADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-3-83
PASA A: I
S. SALIDA: 800

10 MAR 1983
Recibido de [illegible]
Nº de Orden 24959

001/2

24959

[illegible] DEL [illegible] PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS
[illegible] CATEGORIA "A" DE INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	C.I.Nro.del Dpto.de:
GARAY, José Alfredo.-	001	29/12/82	INT.M.C.Largo	A	18/2/83	48.078-C.Largo.-
PELLEJERO BARRETO, Carlos Aldo	002	28/12/82	D.N.CORREOS.	A	18/2/83	3.009.316-6.-C.Largo.-
SUAREZ PERDOMO, Wilmar Nery	003	3/1/983	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.514.219-4.-C.Largo.-
LICHTENFELS DA COSTA, José Mría	004	31/12/82	M.A.Pesca.-	A	18/2-83	87.400.-Cerro Largo.-
SARAVIA ARELLANO, José María	005	3/1/83	M.A.PESCA.-	A	18/2/83	81.489.-Cerro Largo.-
SOSA, Wilquer.-	006	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	78.966.-Cerro Largo.-
[illegible]LMA MARTINEZ, Julio.-	007	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.997.912-9 C.Largo.-
CORREA FRANCIA, Estanislao.-	008	25/1/83	INT.M.CLARGO	A	18/2/83	3.125.662-2-C.Largo.-
[illegible]ARRIOS MEDEROS, Altamir.-	009	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.580.160-3.-C.Largo.-
[illegible]IVERA, Mary Luz.-	010	19/1/83	M.S.PUBLICA	A	18/2/83	78.595.-Cerro Largo.-
[illegible]ÁLVAREZ JUAREZ, Durbin Margot	011	12/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	46.716.-Cerro Largo

[illegible]c, 1º de Marzo de 1983.-

[illegible] DELEGADO DEL S.I.D.

[illegible]ecario

DEP. I
PROCESADO

2/2

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 6
ENERO-FEBRERO DE 1983

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY	Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia	1
	Gregorio Alvarez ataca a CDU	2
	Pacheco Areco contra CDU	2
NICARAGUA	CDU en la reunión de los No Alineados	2
BOLIVIA	Gira de CDU recibe amplia solidaridad	2
	Tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América	3
PANAMA	CDU visita la capital panameña	3
ESPAÑA	CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal	3

DEP. I
18/3/83
PROCESADO
IF

Uruguay: Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia

Las Convenciones del Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica exigieron el levantamiento de todas las proscripciones políticas y la inmediata vigencia de la Constitución.

La Convención del Partido Nacional aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"Atento a los pronunciamientos populares del 30 de noviembre de 1980 y del 28 de noviembre de 1982, y en mérito a la crítica situación económico-social que vive el país, la Convención del Partido Nacional declara:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:
   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías previstos en la Sección II, Capítulos I, II y III de dicha Constitución.
   b) Consiguientemente, la derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones dictadas a partir del 27 de junio de 1973 que suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.
   c) El cese de todas las proscripciones que recaen actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.
   d) El cese de las privaciones de libertad motivadas por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en expresión de cualesquiera ideologías.

2) Que debe acelerarse la transferencia del poder público a los representantes de la soberanía popular, a cuyo fin será menester convocar a elecciones nacionales en el más breve plazo posible.

3) Que resulta imprescindible rectificar la política económica, que nunca habría podido imponerse y menos mantenerse en el clima de respeto a la opinión pública que es inherente a la democracia política, al imperio de la Constitución y a la vigencia de las libertades públicas.
   Esta política ha conducido al país a la angustiosa situación económica, financiera y social que toda nuestra sociedad padece al presente, con el desmantelamiento del aparato productivo nacional -agro, industria y comercio-, y el creciente

24964

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aquí manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien fuera asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.

Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.

A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.

CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

recibida por una comisión integrada por dirigentes políticos, parlamentarios y varios ministros de Estado.

CDU hizo acto de presencia en el homenaje póstumo que se tributó a los caídos del 15 de enero. Posteriormente, Juan Raúl Ferreira hizo uso de la palabra en el acto oficial a través del cual se impuso el nombre de "Mártires de la Democracia" a la calle donde fueron asesinados.

La delegación de Convergencia se entrevistó con el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, con el Vicepresidente Constitucional, Lic. Jaime Paz Zamora, y con varios ministros del gabinete de gobierno.

A nivel partidario, la delegación mantuvo entrevistas con el Comité Ejecutivo del MIR, la Comisión Política del MNRI y la dirección del PCB (los tres partidos integrantes del frente de gobierno UDP).

La dirección política del MNRI (partido del Presidente Siles), ofreció a la delegación una recepción-cena, en la que participaron varios ministros de Estado, entre ellos, el Ministro del Interior, Mario Roncal, el Ministro Secretario de la Presidencia, Horacio Tórrez, el Ministro de Información, Ing. Jorge González, el Ministro de la Junta de Acción Social, Dr. Javier Tórres Goitia y otros dignatarios de Estado.

Durante la visita de CDU a Bolivia se realizó un impresionante acto de solidaridad en la Universidad Mayor de San Andrés en apoyo a la Convergencia y a la democracia uruguaya. Hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones gremiales estudiantiles, el Padre Julio Tumiri en nombre de la Asamblea de Derechos Humanos y un representante de la COB. Clausuraron el acto Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática y el Lic. Jaime Paz Zamora, Vicepresidente de la República, quien aclaró que hablaba en su condición de tal y de Presidente del Congreso de la República.

La gira culminó con un coctel ofrecido a las autoridades nacionales por la oficina de CDU en La Paz, para agradecer las extraordinarias expresiones de solidaridad con el Uruguay y con la Convergencia brindadas por el Gobierno Nacional, por los partidos políticos y distintas fuerzas sociales de Bolivia.

DEP. I PROCESADO TE

Bolivia: tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América

CDU participó en la III reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América, los días 29 y 30 de enero en la ciudad de La Paz. Al finalizar la reunión se emitió una declaración, que con respecto al tema uruguayo señala:

"Se reconoce esta vez que continúa la lucha liberadora de las fuerzas populares con perspectivas más inmediatas de triunfo en Argentina y el Uruguay a quienes expresamos nuestro apoyo prioritario".

"Por iguales antecedentes apoyamos el reclamo de la oposición uruguaya en su exigencia de una transferencia inmediata del poder en manos de la dictadura militar, a la soberanía popular".

También se emitió una declaración por la libertad del general Líber Seregni.

Panamá: CDU visita la capital panameña

Juan Raúl Ferreira y Luis Echave visitaron Panamá entre el 23 y el 26 de enero, donde mantuvieron numerosas entrevistas con personalidades políticas y autoridades de gobierno. Acompañados por Rafael Cribari, representante de CDU en ese país, Juan Raúl Ferreira y Luis Echave mantuvieron conversaciones en el Palacio de las Garzas, con el Vicepresidente de la hermana República de Panamá y con el asesor presidencial, Dr. Nils Castro. El diálogo permitió reforzar los vínculos cordiales con Panamá, y el Vicepresidente Jorge Illuecas se interesó profundamente por la situación uruguaya generada como resultado de las recientes elecciones internas.

El caso del Gral. Líber Seregni fue tratado en extenso durante la plática.

España: CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal

CDU estuvo presente como invitada especial al Congreso del Partido Democrático Liberal de España. El compañero Atilio Scarpa mantuvo una interesante entrevista con Antonio Garrigues Walker, máximo líder liberal.

Este Congreso contó con la presencia de representantes de la Internacional Liberal.

Agradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

18/3/93
ME · 003(B)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
120755MAR83

T.I. Nº 176/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 24964

FECHA: 12.3.83

EVALUACION: A - 2

TEXTO: En el boletin informativo de la C.D.U. correspondiente a Enero-Febrero de 1983 se establece:

1) Junto a DIEGO ACHARD participó en la reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizado en MANAGUA.

2) Junto a DIEGO ACHARD y LUIS MARIA MASCOLO (representante del CDU en Bolivia) realizó una gira por BOLIVIA siendo recibido por parlamentarios y Ministros de Estado. Posteriormente se entrevistaron con el Presidente y Vicepresidente de la República y fueron agasajados con una cena. Durante la visita de la CDU a Bolivia se realizó un acto de solidaridad en la Universidad de SAN ANDRES clausurando el acto el causante y el vicepresidente de la republica.
La gira culminó con un coctel ofrecido por la CDU, en su oficina en LA PAZ, a las autoridades del gobierno.

3) Junto con LUIS ECHAVE y RAFAEL CRIBARI (representante de la CDU en PANAMA) visitó PANAMA entre el 23 y el 26 de Enero, manteniendo conversaciones con el Vicepresidente de la República.

Cumplido vuelva.

DEP. I
PROCESADO

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

004

24964

///...

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CEPRODA.

May.

Pedro Barneix

005 — 24964

Date of Conference 8/2/83

PLAYS	NUMBER				
ACHORD CANCER, Diego	24964	83	2	7032	HE

006/6

24964

RESERVADO

A.g. Nº 317728

Antecedentes					
SERIE ..... Nº					

Colonia, 1º de Marzo de 1983.-

Oficio Nº115/C/983

OBJETO:-Elevar Parte Esp.Inf.Nº06/983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmplese elevar a usted adjunto al presente, Parte Especial de Información Nro.06/983, producido a raíz de que obra en esta Jefatura, información sobre contacto telefónico de un dirigente departamental de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe de Policía y por ~~su orden~~.-

El Sub-Jefe de Policía de Colonia.-

Insp. Ppal.

EDUARDO MOLINA FERRARO.-

PAP.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 8/III/83
Fecha 2810
Hs. de recibido 1436

10/III/83

11 MAR 1983
Recibido Trade Burgueño
24965

14/3/83

001/2 24965

RESERVADO

RESERVADO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
Hace.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 06/983.- (Fs. 1)

Colonia, 28 de Febrero de 1983.-

I- EVALUACION : B-2.-

II- RESPONDE A : Contacto telefónico de un dirigente departamental de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

III- T E X T O : Informaciones obtenidas de carácter confidencial, indican que/ el día 29 de enero ppdo., el dirigente departamental Elías Alberto PORRAS LARRALDE, habría mantenido contacto telefónico // con Wilson FERREIRA ALDUNATE, que se encontraba en la ciudad / de Londres (Inglaterra), con motivo de saludarlo en el día de/ su cumpleaños.-

En la conversación mantenida FERREIRA ALDUNATE, le habría recalcado las directivas comunicadas a los dirigentes de los / movimientos de esa fracción, que se referirían al llamamiento/ por la paz interna, a los contactos con la Comisión de Asuntos Políticos y al mantenimiento de las buenas relaciones con di-/ cha Comisión.-

Asimismo le habría hecho conocer que durante el transcurso del mes de febrero concurriría a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) y se alojaría en el domicilio del electo Gobernador de ese Estado, con quien lo uniría una amistad personal.-

En este sentido la información indica que FERREIRA ALDUNATE recibiría en Brasil, a una comitiva seleccionada y no habría aceptado una concurrencia en masa en virtud de que no desearía crearle problemas a las autoridades Brasilenas y en especial al Gobernador de Río de Janeiro.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION : Ministerio del Interior.-
S.I.D.-
B.I.2.-
D.I.I.-
S-2 del Bn.I.4.-
PRE.CO.-
Archivo D.D.I.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA -

DEP. I (k) PROCESADO 14/3/83

Por el Director de la D.D.I..-
Sub-Comisario:
ANSELMO A. QUINTANA.-

002/2

24965

RESERVADO

RESERVADO

A.g. Nº 251749

A. g. Nº 251749

OFICIO Nº 38/Av/983.-

OBJETO: Remitir Compendio de Información Nº09/83.=

Fray Bentos, 1º de Marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente cúmplame remitir a usted un ejemplar del Compendio de Información Nº09/983, que fuera confecionado por esta Jefatura de Policía y que contiene la información habida en el Departamento durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero próximo pasado.=

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE ... DEFENSA
10/III/83
2ºSID
1438

P. ... DIRECCION
R. 14/III/83
PASO A I
R. SALIDA 215

11 MAR. 1983
24966

DEP. I
PROCESADO

24966

001/23

RESERVADO

REGISTRO DE ENTRADA No. 24966

PAGINAS Nos. 002,003,004,005,008,010,011,012,013,014,015,y 021

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAR EN SECCION BIOGRAFICO.-

SGTO. DOCARMO

24966

02

JEFATURA DE POLICIA

••• RIO NEGRO •••

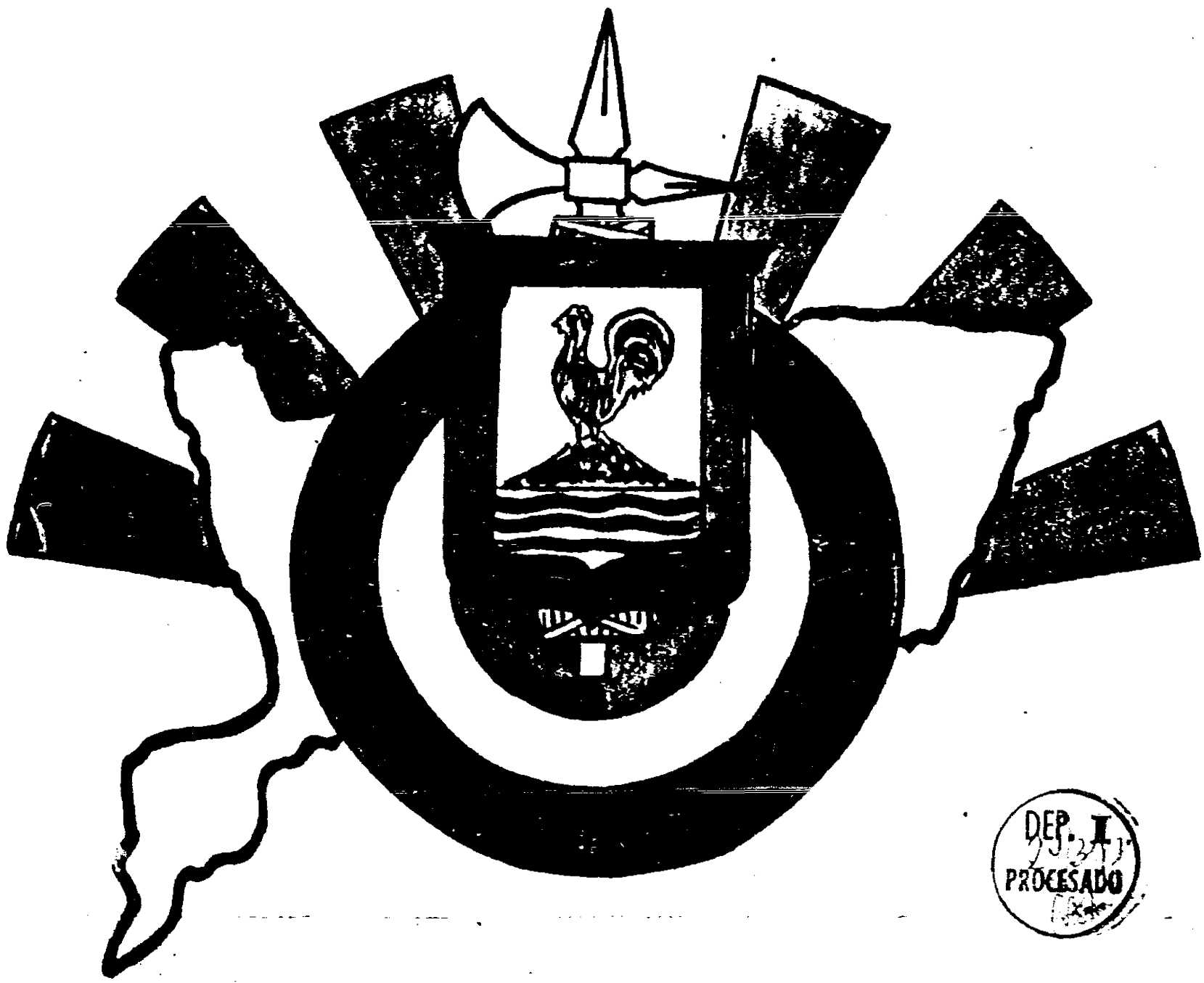

DEP. J. I.
PROCESADO

006

Compendio de Información

09/83

//..mios promocionados, así como otros gastos de organización de Concurso de Murgas y Corsos, están basados exclusivamente en el esfuerzo de la Comisión y en el resultado de las noches de espectáculos, la colaboración comercial en la zona de Corsos y eventuales aportes de firmas nacionales de distribución de bebidas a quienes se ha solicitado la colaboración.

C - Destacada actuación: El dúo "Jorge y Daniel", tuvo destacada actuación en la ciudad de Chajarí (R.A.), adonde concurrieron en representación del Depto. de Río Negro, auspiciados por la Intendencia Municipal; atendiendo esta resonante actuación, fueron invitados para el próximo mes de abril cuando se realizará la tradicional Fiesta del Ternero Entrerriano, con la presencia de artistas de talla internacional.

D - Clasificado a Salinas: El fraybentino Mario CAPDEVILA fue el ganador de la etapa local destinada a enviar nuestro representante al Primer Festival del Canto Costero a realizarse en el Balneario Salinas (Canelones) organizado por el Club Social y Deportivo Albatros. En la churrasquera del Balneario "Las Cañas", con el apoyo de su concesionario Sr. Daniel MATERA y la Coordinación y Organización de Raúl ESCOBAR (folklorista local) se cumplió esta actividad con una gran concurrencia de público.

E - Peña Folklórica: La Sub Comisión del Club "Laureles" de fútbol, ofreció en la Pista al aire libre de su Sede social, un recital de canto popular, al que denominó "Canto Nuestro" en el que actuaron: Raúl ESCOBAR, Patricia RODRIGO, Liliana GANDULFO, Mario CAPDEVILA y Pablo SANCHEZ.-

DEP. I. PROCESADOS

F - Becas de estudio: Los interesados en obtener Becas de Estudio, período 1983, en Intendencia Municipal de Río Negro, deben concurrir al Depto. Municipal de Cultura, ubicado en Casa Municipal de Cultura de lunes a viernes

de 7 a 13 horas.-

G - Discos: En poder del Club Unión Oriental se encuentran los discos grabados por la Coral Fray Bentos el año pasado. El excelente trabajo del conjunto vocal que dirige el Profesor Miguel GALLARDO GOMILA, se pone a la venta en nuestro medio en una cantidad limitada.

H - Aldo MONGES: Presentado por el "Circulo del Artista", actuó en Fray Bentos el folklorista Aldo MONGES en el Teatro de Verano, dicho espectáculo fue un éxito, al igual que resultara su presentación en ésta el año pasado.

I - Reyes: La Sub Comisión de Damas del Club de Leones, concurrieron al local de la Escuela al Aire Libre Nº 59 (Young) donde hicieron entrega de golosinas, comestibles y regalos.

J - Entrega de juguetes: En el Circulo Policial de Río Negro, se realizó una fiesta con la presencia de policías y sus hijos, a quienes se les entregó bebidas, comestibles y juguetes, contándose con la animación del "Show del Mago Mister Johnny". De la misma manera las Seccionales 1ra. y 2da. lo realizaron en el Club CAJU y Club Nacional de Basquet Ball respectivamente.

V - SALUD

A - Ecógrafo: Para estos días está previsto el arribo al Hospital de la ciudad de Young, de un Ecógrafo importado desde EE.UU. Dicho equipo fue traído a Montevideo en los últimos días de 1982 y sometido a pruebas por parte de la firma importadora. El aparato es una valiosa ayuda para la Medicina por cuanto posibilita importantes adelantos en materia especialmente de diagnósticos; particular y significativa ayuda es para la Obstetricia, dado que permite seguir el proceso del embarazo, (ejemplo), de tal manera que se podrá conocer con anticipación al nacimiento el sexo del bebé en gestación.-

DEP. I
PROCESADO
K

B - Alcohólicos Anónimos: Domingo 9, se realizó por primera vez en Fray Bentos la reunión de intergrupo de "Alcohóli

//..bre. La clausura de cursos se fijó para Primaria el viernes 9 de diciembre, y para Enseñanza Secundaria el viernes 4 de noviembre para 2do. y 3er. ciclo. Viernes 2 de diciembre para el primer ciclo y primer año del segundo ciclo. Universidad del Trabajo para sábado 5 y sábado 12 de noviembre. Instituto de Formación Docente sábado 29 de Octubre.

B - Director de Liceo: El Profesor Artigas Tomás MONFORT, docente de la ciudad de Young, fue impuesto como Director del Liceo de Nuevo Berlín.-

C - Temas de Concurso: Los docentes socios de la "Agrupación Demócrática de Maestros de Río Negro", tienen a su disposición los temas de concurso. Como todos los años se asegura a los docentes, el material necesàrio para su adecuada preparación con vistas a los Concursos de Oposición.

VII - TECNICO CIENTIFICO

A - Jornada Técnica: En la ciudad de Young, organizado por el grupo CREA Young y la Cooperativa Agropecuaria, se cumplió una jornada técnica sobre el tema "Alimentación, manejo y sanidad del rodeo lechero", La misma se cumplió en la sede del Rotary Club, contando con la concurrencia de productores y técnicos de la zona, asistiendo especialmente invitado el Consultor en Lechería, Ing. Raúl LEBORGNE, habiendo disertado también el Dr. Mario CHIOSSONI. En la primera parte de la misma se analizaron distintas forrajeras, ya sea campo natural, campo natural mejorado, distintos tipos de praderas de corta duración, praderas permanentes y distintos tipos de verdeos de verano y de invierno; luego se pasó a detallar aquellos factores que son controlables por los productores y afectan la utilización del forraje por el anímal y su conversión en leche.

DEP. I
PROCESADO

En la segunda parte se describió la metodología que emplea FUCREA sobre Balances Forrajeros a los efectos de tener una herramienta de trabajo en lo que es planificación y presupuestación en establecimientos lecheros.

B - Aniversario: Día 20 se cumplieron los primeros 5 años des-

D I S T R I B U C I O N

A) EXTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

02 - SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III

04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO

05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO

06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO

08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO

09 - SEÑOR COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 9

10 - SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

B) INTERNA

11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO

12 - SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO

13 - SEÑOR INSPECTOR MAYOR DEL DEPARTAMENTO

14 - SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO

15 - al 26

SEÑORES COMISARIOS DE SECCIONALES 1a. a 12da. DEL DEPARTAMENTO

27 - SEÑOR DIRECTOR ESTABLECIMIENTO RECUPERACION REGIONAL

28 - SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

29 - ARCHIVO

DEPTO. PROCESADO K

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DEPARTAMENTAL FRAY BENTOS

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SUB.CRIO:

CARLOS R. CENTURION.-

017

-.A N E A O Nº 1.-

CONVENCIONALES DEPARTAMENTALES

PARTIDO NACIONAL

PARTIDO NACIONAL:

Alfonso Requiterena; Mario Long; José Elicegui; Federico Muñoz; Juan Italo; Conrado Lauens; Rolando Siri Vera; Guillermo Rosse; Roberto Mario Benvenuto; Julio Casanova; José María Cordano; Luis Locatelli; José María Nin; Miguel Bentancourt; Carlos Mascareña; Saúl Maidana José Antonio Irigoyen; Omar María Laffut; Americo Villalba; Luis Eduardo Astarita; Alejandro Nin; Leandro Onetto; Carlos Rosendo; Mario Alberto Chiossoni; Alberto Ramón Pierotti; Artigas Maquieira; Sergio Selba; Aurelia Castromán; Oscar Dos Santos; Dardo Siri; Angélica Emens; Gonzalo Ramón Collazo; Nestor Saúl Duffaut; Ignacio Jorge Argota; Zulema María Rocca; Juan Carcini; Ruben Ojeda; Patricio Bravo; Miguel Barriola; Luis Piccoli; Roberto Valdomir; Héctor Alfredo Rhomer; José Locatelli; Ernesto Liesegang; Nestor Massili; Dardo Onetto; Manlio E. Vela; Obdulio Alza; María Alvez; Ignacio Gamio; Ramón Emens; Jorge Silva; Sergio Arbuet; Albino Prantl; Marta Di Pascua; José Crevoisier; Alfredo Rodriguez; Sergio Matiera; Juan Belocón; Carlos Cash; Marcelo Linale; Mercedes Irigoyen; Washington Cordatti; Gustavo Nin; Juan Cheudar; Juan Perez; Rudi Maquieira; Siul Elduayen; Walter Dinalli.

LNH: Carmelo Salaberry; Carlos Massili; Angel Duffaut; Antonio Cocass; Carlos Hartwich; Ruben Mesquai; Walter Sbulatti; Horacio Torino; Enrique Fripp; Walter Roverta; Carlos Laborde; Dardo Modernell; Hugo Sibitate; Juan Carlos Cordatti; Eduardo Ariel Machado; María Maciel; José Medina; Nestor Mayol.

LAF: Alberto Fernadez Kelly; Omar Donato; Carlos Francisco Graña; Diego Lawlor; Alberto Castravilla; Eduardo Romero; Francisco Cáceres; Ramón Soñora; Roque Donato Coro Antúnez.

LAJ: Abayubi O. García; Petronila Rodriguez de Barranco.

-. A N E X O Nº 2 .-

CONVENCIONALES NACIONALES

PARTIDO NACIONAL

Lista LAC (6 cargos): Esc. Alfonso REQUITEREÑA, Quim.Farm. Mario LONG, Quim.Farm.José ELICEGUI, Esc. Conrado LAURENZ; Rolando SIRI VERA y Guillermo ROSSE.- SUPLENTES: Norberto Mario BENVENUTTO, Federico MUÑOZ, Julio CASANOVA, José María CORDATTI, Luis LOCATELLI e Ing. José María NIN.-

Lista LAH (1 cargo) : Esc. Carmelo SALABERRI. SUPLENTE: Carlos MAZZI-LLI.-

Lista LAF (1 cargo) : Alberto FERNANDEZ KELLY. SUPLENTE: Omar DONATO.

CONVENCIONALES DEPARTAMENTALES

La Junta Electoral de Rio Negro procedió el pasado 17 de Enero a la Proclamación Oficial de los 100 Convencionales Departamentales, de acuerdo al resultado de las elecciones Internas celebradas el 28 de Noviembre de 1982.

Los mismos se ajustan a la nómina siguiente:

PARTIDO COLORADO:

LAB: Jaurico Faggeo; Ricardo Hugges; Carlos Lizecho; Vicente Lancieri; Rodolfo Tribaldo, Jorge Salgado.

LAK: Walter Zecca; Elbio Sartori.

LAI: Mario Campiratti; Ruben Ruiz Morena; Resbel Rosas; Elbar Grasso; Jorge Locatelli; Gerardo Arévalo; Roberto Cremella; Ruben Agóstini; Manuel Silva; Juan José Pepe; Juan Roberano, Mario Rostán; Héctor Demassi; Walter Saura; María Malacre; Miguel Picasso; Humberto Brum Cabrera; Alberto Juan Malacre; Renzo Locatelli; Cepeda; Santiago Vioni, Andres Solatariov; Roque Daloglio; Nelson Rosas; Humberto Mail; Jorge Pintos; Angel Azzato; Juan F. Irigoyen Luis Senchuk; Hugo Conde.

LAG: Leopoldo Pedro Larrech; Ildefonso Ballesmino; Luis Hermes Oliveira; Neumier Irigoyen; Hector Conrado Castromán; Jorge Arturo Irureta; Francisco Ariel Caresani; Irene Otilia Borges; Enrique René Rovetta; Raúl Fernando Arguimbau Orlando Ferreira Da Silva; Adolfo Fausti; Jorge Federico Castromán; Ricardo Cardoso Mesa.

LAF: Marcelo Urquijo; Guillermo Stirling, Miguel Ziliani; Pedro Cantonnet; Luis Abad Garcia; Franklin Cresci; Juan Fischer; Wenceslao Falcone; Juan Milsev; Carlos Garcia; Saul Garcia; Raúl Martinez; Roberto Sanzipar; Jorge Supervielle; Juan Canio; Hector Morales; Julia Osores; Artigas Anselmi; Ruben Perez; Andres Stirling; Abel Hamberi; Angel Montero; Germán Canio; Florencio Maqui; Walter Custodio; Damaso Arce; Alfio Prietto; Edunio Saldanha; Nicolás Roslik; Miguel F. Maroni.

LAD: Guillermo Stirling, Marcelo Urquijo; Julio Lacheveri; Luis Eduardo Garayochea; Hugo Oliveira Arbiza; Orlando Retamoso; José Odella; Emidio Gazzano; Alfredo Caballero; Juan Lacueri, Ramón Reyna, Vicente Montado; Gabriel Di Perna; José Mario San Ar-

co Delto Porro; Máximo Silva; Leopoldo Cairús Tarrech; José Porro Irigoyen.

Como se puede apreciar, en estas dos últimas listas se repiten nombres y ello se debe a que figuraban en ambas listas, debiendo optar por una de las dos, para lo cual la Junta Electoral les fijó un plazo de 10 días.

020

-. A N E X O N° 4 .-

CONVENCIONALES NACIONALES

PARTIDO COLORADO

Lista LAI (4 cargos) : Dr. Mario CARMINATTI, Esc. Ruben RUIZ MORENA, Rex Bell ROSAS y Elibar GRASSO.- SUPLENTES: Jorge LOCATELLI, Gerardo AREVALO, Roberto CRE MELLA y Ruben AGOSTINI.-

Lista LAG (1 cargo) : Leopoldo Pedro TARREGH.- SUPLENTE: Ildefonso BALLESTRINO.-

Lista LAE (3 cargos) : Marcelo URQUIJO, Guillermo STIRLING y Miguel ZILIANI.- SUPLENTES: Pedro CANTONNET, Dr. Iris Abad GUERRA y Dr. Franklin CRESCI.-

Lista LAD (2 cargos) : Guillermo STIRLING, Marcelo URQUIJO.- SUPLEN- TES: Julio ECHEVERRI y Luis GARAYCOCHEA.-

Formulario B

Fecha de Confección: 15.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARCVALO, Gerardo	24966	83			(K)
[illegible], Humberto	24966	83			(K)
AGOSTINI ORELIANO, Rúben Humberto	24966	83			(K)
AZZATO, Angel	24966	83			(K)
BALLESTRINO, Idelfonso	24966	83			(K)
BORGES RIVAS, Irene Ofelia	24966	83			(K)
ARGUIMBAO, Raúl Fernando	24966	83			(K)
ABAD GUERRA, Iris	24966	83			(K)
ANSELMI, Artigas	24966	83			(K)
[illegible]	[illegible]	[illegible]			

023 / 23

24966

C. J.
I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
10123CMARZO983.
-(88)-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 010/983.

I.- EVALUACION: A - ?.

II.- RESPONDE A: Información obtenida.-

III.- T E X T O: En fecha 8 de Marzo de 1983 se recibió solicitud telefónica de Antecedentes de parte de la Secretaria del Señor Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República sobre la persona RUY ORCASBERRO a efectos de recolver su designación como docente.
En el archivo de este Servicio se establece que el mismo registra las siguientes anotaciones:
RUY ORCASBERRO
Domiciliado en la ciudad de Colonia en el año 1973.
26.XI.973.- Sindicado en las declaraciones del extremista ALFREDO GUILLERMO BRUNO PAGALCIAGUE (actualmente en libertad) como integrante del "Movimiento de Liberación Nacional" M.L.N.(T).
En el año 1973 se encontraba en EE.UU.-
Es de hacer constar que también se registra una persona de nombre RUY OSCAR BERRO GOMEZ, Cédula de Identidad No.997.526, domiciliado en Rambla Costanera "Casa de Lausarot" de la ciudad de Colonia, en el año 1972 de profesión Ingeniero Agrónomo quien posee las siguientes anotaciones: 6.V.971.- Figura como adherente al Frente Amplio en una lista de docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y de la U.T.U. y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.- "EL POPULAR"
?.I.972.- Fué identificado como concurrente a una reunión de elementos izquierdistas realizada en el domicilio del Ing. Agro. ALBERTO ARROSA en la ciudad de Colonia.-
EVALUACION: A - 1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Cnel.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11/Mar/83
Firma [illegible]
Nº de Orden 24969

001/9.

DEP. I
PROCESADO

Se estima que ambas fichas corresponden a una misma persona.

El día 100930MAR0983 se obtuvo información que la persona de referencia puede residir en la actualidad en la calle Marco Bruto No.1125 de esta Ciudad.

Se adjunta,en Anexo No.1. Parte Especial de Información No.333/973 de la División de Ejército II .

En Anexo No.2. Parte Especial de Información (I) No. 596/B/973 del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Por lo expuesto se estima que sería de interés proceder a su interrogatorio a los efectos de proceder en consecuencia.-

IV:- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y remisión del Memorandum (I) Fo.493/83 del 10.III.983 al Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República del cual se adjunta fotocopia . (Anexo No.3).-

V.- DISTRIBUCION: Original - E - 2 .
Copia No.1. - O.C.C.A. (para su explotación).
Copia No.2. - Archivo - Departamento I. - S.I.D. -

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... 1983

002

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º ---------- Carp. N.º ------

HOJA DE TRAMITE N.º 1308/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO II del E. M. E.

Fecha: 6 de Diciembre de 1973.-

Texto

- Adjunto a la presente se remite copia del P.E.I. No.333/973 de la División de Ejército II.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada 7/12/73
Fecha de salida
Pasa a Dpto. E
No. de Orden 9053

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/12/73
Dpto 3 II
Identificación 9053

Fecha de Entrada 26-Dic.-73
Pasa a E
No. de Orden 4420

DEP. I
PROCESADO
(U)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II del E. M. E.

Coronel
ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales
A. T.

SECRETO 4420

NOTA:

EL ANEXO Nº. 3 NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION DE ESTE DEPARTAMENTO .-(NN)

SECRE[illegible]

S(1)

Hoja 1 de 4....

Copia No. 3
D - 2.
D.E. - CO.
C. DAN JOSE .
290800-NOV-973.
R. A - 1 5 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.333/973.-/

I.-EVALUACION: A - 1 -

II.-RESUMEN: El presente P.E.I. sintetiza las actividades desarrolladas por elementos sediciosos en C.COLONIA.-

III.-T E X T O :

-Estos elementos de actuación en la Columna 26, que tiene por acción principal el frustrado asalto al B.R.O.U. Sucursal Colonia, el20 de diciembre 1971, quedaron aislados dentro de la estructura de la misma,con posterioridad a la detención de las figuras principales; el trabajo realizado que arroja los resultados actuales,es fruto de un paciente trabajo de información,el cual se continúa,con la finalidad/de desbaratar al resto de los integrantes de dicha columna,evitando nuevos nucleamientos en torno a figuras resultadas en su totalidad con anterioridad a 1971.-
-El,1ro.de Octubre del año en curso se detuvieron por presumírseles vinculados a un transporte de armas a WASHINGTON CADEA HAMIELLO,ALBERTO FERNANDEZ Y ARTURO ILLENFELD BERRETTA, los dos primeros son posteriormente puestos en libertad,admitiendo ILLENFELD SER sedicioso,actuar con el seudónimo de "ANIBAL" y haber sido reclutado por OLGA CHAQUEAU PUCCIO actualmente en la clandestinidad.Manifiesta que integraban también el grupo de OLGA CHAQUEAU"Emilia" ALBERTO LAGUNA(a)"Pedro",EVA LAGUNA,CESAR VALDELO y su esposa y el "Gordo"PEREIRA VAZQUEZ y su esposa ESTELA RODRIGUEZ DE PEREIRA.Admite haber conocido como sediciosos a HERMINIO CEDRES,DIEGO ALBERTO CABRERA,JACINTO LEGUIZAMO,HORACIO FAEDO,MARIO BUSTO y JOSE VERA.Por conversaciones con distintos sediciosos se enteró que también eran sediciosos ALBERTO BRUNO,EDUARDO MANZOA y ARTIGAS MARINO.Manifestó también(no figura en acta), que JUAN PEÑA BUENO era sedicioso y que tenía la seguridad de que también lo era JUAN CARLOS GUICHET CALERO.-

-De todos los anteriormente nombrados,ya habían sido detenidos y procesados OLGA CHARIGNAU(requerida por ocultando bajo el Régimen de "Libertad Vigilada",no presentarse a la Unidad, en los términos y plazos establecidos),JACINTO LEGUIZAMO,HERMINIO CEDRES,DIEGO CABRERA,ALBERTO LAGUNA y IGNACIO FAEDO y requerido en la clandestinidad JOSE VERA.-

-No habiendo sido detenidos aún EVA LAGUNA,CESAR VACUELO y su esposa,PEREIRA VAZQUEZ y su esposa,HILARIO BUSTO,ALFREDO BRUNO,EDUARDO MANZOA,ANTICAO MARTINO,JUAN PEÑA y JUAN CARLOS GUIGUET.-Este último(GUIGUET CALVO) figuraba en Actas acusado de sedicioso con el alias de "JULIO" por los sediciosos procesados JOSE HIPCS y IGNACIO FAEDO(actualmente en el E.H.R.1).-

-Posteriormente se detuvieron a EVA LAGUNA,ALFREDO BRUNO,EDUARDO MANZOA,JUAN PEÑA y JUAN CARLOS GUIGUET.HILARIO BUSTO que reside en MONTEVIDEO, se encontraba viajando a COLONIA y también se le detuvo.

-De las declaraciones prestadas surgió que eran también sediciosos RAMON PIZZOL y VICENTE VIOLA,ambos con profusos antecedentes, por lo que también se les detuvo.

-De las declaraciones de JUAN PEÑA surgió que había sido reclutado en 1969 por ARTURO ELKENFELD con el alias de "GALLEGO".Que funcionaba en un grupo integrado por ELKENFELD,HERMINIO CEDRES,JUAN CARLOS GALLARDO,DIEGO CABRERA,JOSE VERA JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ.Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de estos en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS GUIGUET,que en una voluntaria había participado en compañía de JOSE PITALUGA FILIPI residente actualmente en MONTEVIDEO.Manifestó además haber viajado en octubre de 1973 a BUENOS AIRES en compañía de ELKENFELD y que ese había ido a entrevistarse con BRUNO.-

-De todos los mencionados por PEÑA,ya habían sido detenidos y procesados la mayoría,con excepción de JOSE PITALUGA,JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ.No procesados pero sí detenidos ARTURO ELKENFELD y JUAN CARLOS GUIGUET.-

-De las declaraciones de JUAN MARIO BRUNO,surge que había sido reclutado por MARIO PEDRACION con el alias de "FREDDY" y que actuaba en COLONIA en un grupo junto a MARIO PEDRACION y su esposa MARIA DEL CARMEN ARCOTA DE PEDRACION.Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa. BRUNO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO en la Facultad de AGRONOMIA reclutado por TITO ARNEODO.-

-De las declaraciones de ALFREDO BRUNO,surgen además los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIZZOL y de RUI CASTIGLIONI(este último se encuentra actualmente en E.E.U.U.).Manifestó además que en el Instituto de la Estanzuela había una tahona y un laboratorio en una casa particular

4420
1969

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO No. 4420, CORRESPONDIENTE AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 333/973

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 333/973.-

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESEÑA: El presente P.E.I. sintetiza las actividades desarrolladas por elementos sediciosos en C.COLONIA.-

III.-E L E M E N T O :

Estos elementos de actuación en la Columna 26, que tiene por sección principal el frustrado asalto al B.C.U.Sucursal Colonia, el 20 de diciembre 1971, quedaron aislado dentro del estructura de la misma, con posterioridad a la detención de las figuras principales:el trabajo realizado que arroja los resultados actuales, es fruto de un paciente trabajo de información, el cual se continua, con la finalidad de desbaratar el resto de los integrantes de dicah columna, evitando nuevos nucleamientos en torno a figuras reclutadas en su totalidad con anterioridad a 1971.-

El 1o. de Octubre del año en curso se detuvieron por presumírseles vinculados a un transporte de armas de WASHINGTON GADEA RUFANIELDO ALBERTO FERNANDEZ Y ARTURO IHLENFELD BERRETA,los dos primeros son posteriormente puestos en libertad, admitiendo IHLENFELD ser sedicioso,actuar con el seudónimo de "ANIBAL" y haber sido reclutado por OLGA CHARREAU FUCHS actualmente en la clandestinidad.Manifiesta que integraban también el grupo de OLGA CHARREAU"Emilia" ALBERTO LAGUNA (a)"Pedro",EVA LAGUNA,CESAR YAQUELO y su esposa y el "Gordo" PEREIRA VAZQUEZ y su esposa ESTELA RODRIGUEZ DE PEREIRA.Adminto haber conocido como sediciosos a HERMINIO CEDRES,DIEGO ALBERTO CABRERA JACINTO LEGUIZAMO,HORACIO FALDO,MARIO BUSTO y JOSE VERA.Por conversaciones con distintos sediciosos se enteró que también(no figuara en actas), que JUAN PEÑA BUENO era sedicioso y que tenía la seguridad de que también lo era JUAN CARLOS CURUCHET CALERO.-

De todos lo anteriormente nombrados, ya habían sido detenidos y procesados OLGA CHARREAU(Requerida por estando bajo el Régimen de "Libertad Vigilada", no presentarse a la Unidad, en los términos y plazos establecidos),JACINTO LEGUIZAMO ,HERMINIO CEDRES, DIEGO CABRERA, ALBERTO LAGUNA y HORACIO FALDO y requerido en la clandestinidad JOSE VERA.-

No habian sido detenidos aún EVA LAGUNA,CESAR YAQUELO y su esposa, PEREIRA VAZQUEZ y su esposa,MARIO BUSTO,ALFREDO BRUNO,EDUARDO MARZOA,ARTIGAS MARIÑO ,JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET.Este último (CURUCHET CALERO)figuraba en Actas acusado de sedicioso con el alias de "JULIO" por los sediciosos procesados JOSE MIÑOS Y HORACIO FALDO (actualmente en el E.M.R.1).-

Posteriormente se detuvieron a EVA LAGUNA,ALFREDO BRUNO,EDUARDO MARZOA,JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET.MARIO BUSTO que reside en C. MONTEVIDEO, no esperó que viajara a COLONIA y también se le detuvo.-

De las declaraciones primarias surgió que eran también sediciosos RAMON DE PIZZOL Y VICENTE VICIA,ambos con profusos antecedentes, por lo que también se les detuvo.

De las declaraciones de JUAN PEÑA surgió que había sido reclutado en 1969 por ARTURO IHLENFELD con el alias de "GALLEGO".

...///

DEP. PROC.

4420

004(c) Inicio el 20/ 24960

///...

Que funcionaba en un grupo integrado por IIHENFLLD,HERMINIO CEDRES,JUAN CARLOS ARELLANO,DIEGO CABRERA,JOSE VERA,JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ.Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de estes en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS CURUCHET que en una bolanteada había participado en, compañia de JOSE PITALUGA FILIPI residente actualmente en MONTEVIDEO,Manifestó además haber, viajado en setiembre de 1973 a BUENOS AIRES en compañia de IIHENFELD y que esto había ido a entrevistarse con ERRO. .
DE todos los mencionado por PLÑA, ya había sido detenidos y procesados la mayoría, con excepción de JOSE PITALUGA,JORGE FERNANDEZy JOSE PEREZ.No procesados pero sí detenids ARTURO IIHENFELD y JUAN CARLOS CURUCHET.-
De las declaraciones de EBAR MARIO BUSTO,surge que habia sido reclutado por MARIO PERRACHON con el alias de "ENRIQUE" y que actuaba en COLONIA en un grupo junto a MARIO PERRACHON y su esposa MARIA DEL CARMEN AGUERA DE PERRACHON.Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa.BUSTO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO en la Faculatad de Agronomía reclutado por PITO GOMENSORO.-
De las declaraciones de ALFREDO BRUNO , surgen además los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIZZOL y de RUI ORCASBERRO(este último se encuentra actualmente en E.E.U.U.)Manifestó además que en el Instituto (Ilegible)...de la Estanzuela había una tatusera y un berretín en una casa particular

...///

4420

004(D) . incluido en Proc. 24969

DEP. I
PROCESADO

SECRETO

-Al concurrirse y allanarse dichos lugares, se halló un pozo abierto con tierra removida y tapado con fardos de alfalfa en el lugar que manifestó se hallaba la tatuera y en la casa que debiera estar el berretín, si bien éste no se encontró y la casa estaba desocupada desde un año atrás, se hallaron dos peinos con munición 7 mm.-

-De las declaraciones de VICENTE VIOLA surge como sedicioso el nombre de JOSE ALEJANDRO ORONA aparte de RAMON DE PIZZOL. Como José ORONA con profundos antecedentes, se sabía iba a ser un elemento muy difícil de interrogar, aparte de que se huya enfermo, se decidió esperar nuevos elementos de juicio para detenerlo, pero como se le vinculaba con la fuga de sediciosos del Penal de Punta Carretas, a los que había recibido en las afueras de COLONIA y realizado un reconocimiento de los pasos de los arroyos para que cruzaran, el Señor Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno entendió que era conveniente su detención, no obstante hasta el momento no ha admitido su participación en los hechos.-

-De las declaraciones de EVA LAGUNA, RAMON DE PIZZOL y EDUARDO MARZOA, surgen solamente nombres de sediciosos ya procesados.-

-Por lo tanto, de todo lo expuesto surge que además de los sediciosos ya procesados y los actualmente detenidos, han sido mencionados como sediciosos en distintas declaraciones las siguientes personas: "GORDO" PEREIRA VAZQUEZ, ESTEBA RODRIGUEZ DE PEREIRA, CESAR YAQUELO, ESPOSA DE CESAR YAQUELO, JUAN PLATAUGA FILIPI, JORGE FERNANDEZ, JOSE PEREZ, MARIA DEL CARMEN AGOSTA DE PERRAGON, RUI ORGAMBERRO (en E.E.U.U.) y ANTIGAS MARIÑO.-

-Para mejor ilustración se grafica la forma en que cada uno de los sediciosos detenidos vincula o involucra a otros sediciosos.-

DEP. I
PROCESADO

24969

NOMBRES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	obs.
ILHENFELD	1	X	•										
PEÑA	2	•	X										
BRUNO	3	•	•	X									
BUSTO	4	•	•	•	X								
DE PIZZOL	5	•		•		X							
A.LAGUNA	6	•	•				X						
E.MARZOA	7	•						X					
CURUCHET	8	•	•						X		•	•	
EVA LAGUNA	9	•								X			
H.FAEDO	10	•	•	•							X		
A.MINO	11	•										X	

REFERENCIA DE GRAFICA: Los números en línea horizontal corresponden a los nombres con ese mismo número en línea vertical y los puntos significan que el individuo con ese número involucra a los sediciosos que se marcan con dichos puntos.-Ejemplo: A.LAGUNA (con el No.6) involucra a ILHENFELD y a PEÑA.-

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CADA UNO DE ELLOS:

No.1. ARTURO AMADO ILHENFELD BERHETTA (actualmente procesado): Sona como sediciosos a OLGA CHARREAU(a)EMILIA(prófuga), ALBERTO LAGUNA, EVA LAGUNA, MARIO BUSTO, ALFREDO BRUNO, HORACIO FAEDO(a)ARENAS, JACINTO LEGUIZAMO, JOSE A. VERA (prófugo), EDUARDO MARZOA, HERMINIO GEDRES, JUAN PEÑA, JUAN CURUCHET, RAMON DE PIZZOL.-Reconoce haber sido reclutado por OLGA CHARREAU(a)"EMILIA" en diciembre de 1971 con el alias de "ANIBAL".-Se conecta directamente con EMILIA la cual lo entregaba volantes del E.L.N. y éste los repartía por toda la ciudad de COLONIA.-

No.2. JUAN PEÑA BUENO: Admite ser reclutado por ARTURO ILHENFELD en el año 1969 con el alias de "GALLEGO", señalando como sediciosos a HERMINIO GEDRES, DIEGO ALBERTO CARRERA, JOSE A.VERA, JORGE FERNANDEZ, JOSE PEREZ, JUAN C. P.

LOU ANCELLANO,ALBERTO LACUNA,JUAN CARLOS CUNUCHET y MARIO PERRACHON. Concurría a reuniones,hacia volanteadas en una Volex Bolex de su propiedad en C.COLONIA. No construyó "berretines" pero si conoció los que había construído HERMINIO CEDRES en su domicilio en el año 1970,eran tres,ubicados en el garage,en el piso y debajo de una pileta.Colaboró en la construcción de un globo que lanzaría volantes del M.L.N. y conoció los proyectos realizados por el mencionado CEDRES para fabricar artefactos terroristas.-

No.3.-ALFREDO GUILLERMO BRUNO BAGALCIAGUE: Admite ser reclutado por CESAR EDUARDO COLLAZZI(a)JACINTO,sin alias,señala como sodiciosos a RUY ORGAMBERRO,CESAR COLLAZZI,RAMON DE PIZZOL. Intervino en el hurto de equipos de radios en el Domiliero Nacional de "La Estanzuela".Conoce una pareja ESPINOSA DA SILVA radicados en PAYSANDU los cuales fueron detenidos por sodiciosos.Manifiesta que RAMON DE PIZZOL el día 2 de octubre de 1973 le manifestó que integraba el M.L.N. y se supone que intentaría reclutarlo en un nuevo contacto que no se concretó por haber sido ambos detenidos.-

No.4.-CESAR MARIO BUSTO VIVES: Admite ser reclutado por TITO COHENSORO en el año 1970 en la Facultad de Agronomía con el alias de "ENRIQUE",integrando el grupo JUAN SEADE(a)JUANCITO,ALVEZ(a)COQUI,SIMONS(a)ALFREDITO,JOSE COLL(a)ALDO,todos estudiantes de Agronomía. Realizando dos volanteadas en la Facultad.Integró el grupo en COLONIA con MARIO PERRACHON quien lo reclutó en el año 1971 con el alias de ENRIQUE.La esposa de PERRACHON,MARIA DEL CARMEN ADELITA(a)JULIA,realizando reuniones y volanteadas en C.COLONIA.-

No.5.-RAMON ROMEO DE PIZZOL CHEVALIER: Admite ser reclutado por JACINTO LEGUIZAMO en el año 1968 sin alias,concurriendo a reuniones a la casa de LEGUIZAMO conjuntamente con DIEGO CABRERA(a)ERNESTO,HERMINIO CEDRES ,donde se trataban temas políticos del M.L.N. Distribuyó volantes del M.L.N. entre el personal del Banco La Caja Obrera de C.COLONIA donde trabajaba. Admite haber conocido como sodiciosos a HERMINIO CEDRES,HORACIO FAEDO,JOSE VERA y DIEGO CABRERA,antes de ser detenidos.-

DEP. I
PROCESADO
M/

No.7.-EDUARDO ANTONIO ANZOA BARROTTI(En libertad bajo Emplazamiento):Seña la como sedicioso a HERMINIO CEDRES,no admitiendo pertenecer al M.L.N. pero recibía documentación de la Organización por parte de HERMINIO CEDRES, habiendo realizado conversaciones con el mismo referente al M.L.N. y fabricación de un globo lanza-volantes como así también de un artefacto lanza-balas el cual se adaptaba a un tractor.CEDRES le sugirió construir un cobertizo en el campo de su propiedad.Se tiene la convicción de que evacuó armas del barretín de CEDRES antes de la detención de éste.-

No.8.-JUAN CARLOS CURUCHET CALERO: No admite pertenecer a la Organización pero dice haber sido usado por integrantesdel M.L.N. como ser LEGUIZAMO, CLARIVE DUCASSOU DE LEGUIZAMO y JOSE VERA a quienes les prestó el coche. Lo compraron ARTURO ILHEIFELD y JUAN PEÑA quienes dicen que integran el M.L.N.como así también FAEDO y NIÑOS que señalan que lo conocen con el alias de JULIO.Prestó $ 300.000.oo a dos sediciosos que adquirieron una casa.Después del fallido asalto al B.R.O.U. sucursal Colonia presentó un poder a favor de su esposa para que le cobrara sus haberes y administrara sus bienes sabiendo tener ser detenido.El día del asalto no ocupó su puesto habitual de cajero en dicho Banco.-

No.9.-EVA INES LAGUNA CHARREAU(En libertad bajo Emplazamiento):Es reclutada por su hermano ALBERTO LAGUNA(a)PEDRO con el alias de SOFIA en el año 1971 realizando volantesdas del M.L.N. en C.COLONIA los cuales les fueron entregados por su hermano,señalando como sediciosos a ALFONSO BATELLI MACHADO y su esposa NORA ECHEVARRIA SOLER DE BATELLI.-

---

LOS NUMEROS 6,10 y 11 GRAFICADOS SON SEDICIOSOS RECLUIDOS EN EL E.M.N.I:

No.6.-ALBERTO JUSTINIANO LAGUNA CHARREAU:Integraba el grupo con ARTURO ILHEIFELD,su hermana EVA LAGUNA y OLGA CHARREAU,funcionando con el alias de PEDRO,reclutado por ALFONSO BATELLI(a)YAMANDU.-

No.10.HORACIO NAPOLEON FAEDO BALLE:Señala como sedicioso a JUAN CARLOS CURUCHET CALERO(a)JULIO,con el cual mantuvo reuniones en la playa conjuntamente con VERA(a)CUSTODIO y LEGUIZAMO(a)RICARDO que se efectuaban para formar un grupo independiente con sus propios rubros y medios,donde CURUCHET consiguió la plata comprando un camión destinado a VERA, para traba///.-

006

4420

21969

jar como pantalla a la compra de aves.-

No.11. JOSE ANTONIO RIOS ALEGRE: Honciona en sus declaraciones a JUAN CARLOS CHINCHET CALERO(a) JULIO como cabecilla el cual integraba el grupo con HORACIO FAFOO(a)ARENAS,DIEGO CABRERA FIGUEROA(a)ERNESTO,JACINTO LEGUIZAMO(a)RICARDO,JOSE VERA(a)CUSTODIO,CLARIVE DUCASSOU DE LEGUIZAMO (a)MONICA o VERONICA y el mencionado RIOS(a) ALBINO.-

IV.-DISTRIBUCION:

POR EL CTE. DIVISION: EL JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA DIVISION.-

CORONEL DEMETRIO R. LOPEZ.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
(MM)
007
4420
24969

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
DIRECTORIO D-II
I N T E V I D E O
1o.- DIC - 1973.-
NC - 54

INFORMACION ESPECIAL DE INFORMACION (I)No. 596/0/973.

DEP. II 14/3/83 PROCESADO (MN)

I.-EVALUACION: A - 1

II.-ANTECEDENTES: Información existente en el Dpto.D-II del M.D.N.-

III.- T E X T O:

-El 1o. de Octubre de los corrientes se detuvieron en Ciudad COLONIA, por su presunta vinculación a un transporte de armas a WASHINGTON CAGNA ROMANELLO, ALBERTO FERNANDEZ y ARTURO IHENFELD BIRABEN, los dos primeros son puestos en libertad admitiendo IHENFELD, ser sedicioso, actuar con el seudónimo de "ANIBAL" y haber sido reclutado por CIGA CHARREAU PUCHE actualmente en la clandestinidad.- Manifiesta que integraban el grupo de CIGA CHARREAU, "EMILIA", ALBERTO LAGUNA (a)"PEDRO", EVA LAGUNA CESAR VAQUEIO y su esposa, y "el gordo" PEREIRA VAZQUEZ y su esposa ESTELA RODRIGUEZ de PEREIR..- Admite haber conocido como sediciosos a HERMINIO CEDRES, DIEGO ANIBAL CABRERA, JACINTO IZQUIZALO, HORACIO FAEDO, MARIO BUSTO y JOSE VERA.- Por conversaciones con distintos sediciosos se enteró de que eran también sediciosos ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA y ARTIGAS MARINO.- Manifestó también (no está en actas) que JUAN PEÑA BUENO era sedicioso y que tenía la seguridad que también lo era JUAN CARLOS CURUCHET CAIERO.-

-De todos los anteriormente nombrados, ya habían sido detenidos y procesados CIGA CHARREAU (nuevamente requerida), JACINTO IZQUIZALO, HERMINIO CEDRES, DIEGO CABRERA, ALBERTO LAGUNA, HORACIO FAEDO y requerido en la clandestinidad JOSE VERA.-

-No habían sido detenidos aún EVA LAGUNA, CESAR VAQUEIO y su esposa, PEREIRA VAZQUEZ y su esposa, MARIO BUSTO, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, ARTIGAS MARINO, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET.- Este último (CURUCHET) figuraba en actas acusado como sedicioso con el (a)"JULIO" por los sediciosos procesados JOSE MINOS y HORACIO FAEDO.- Posteriormente se detuvieron a EVA LAGUNA, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET; MARIO BUSTO que reside en MONTEVIDEO, se esperó que viajara a C. COLONIA y también se le detuvo.-

-De las declaraciones primarias surgió que eran también sediciosos RAMON DE PIROL y VICENTE VIOLA, ambos con profusos antecedentes, por lo que también se les detuvo.- De las declaraciones de JUAN PEÑA surgió que había sido reclutado en 1969 por ARTURO IHENFELD con el alias de "GALLEGO"; que funcionaba en un grupo integrado por IHENFELD, HERMINIO CEDRES, JUAN CARLOS ARELLANO, DIEGO CABRERA, JOSE VERA, JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de éstos en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS CURUCHET. Que en una volanteada había participado en compañía de JOSE PITALUGA FILIPI residente actualmente en MONTEVIDEO. Manifestó además haber viajado en Setiembre de 1973 a BUENOS AIRES en compañía de IHENFELD y que éste había ido a entrevistarse con E. ERRO.-

-De todos los mencionados por PEÑA, ya habían sido detenidos y procesados la mayoría, con excepción de JOSE PITALUGA, JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. No procesados pero sí detenidos ARTURO IHENFELD y JUAN CARLOS CURUCHET.-

-De las declaraciones de EPAR MARIO BUSTO, surge que había sido reclutado por MARIO ERRACHON y a su esposa MARIA DEL CARMEN ACOSTA de ERRACHON. Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa. BUSTO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO, de lo cual se informará oportunamente por PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/973..-

-De las declaraciones de ALFREDO BRUNO, surgen además de los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIROL y de RUI CROSSBERRO (éste último se encuentra actualmente en EE.UU.).- Manifestó además que en el Instituto Fitotécnico de la Estanzuela había una tatuccra y un barretín en una casa particular. Al constituirse y allanarse dichos lugares, se halló un pozo cubierto con tierra removida y ta-

SECRETO ..../////-

4433

24969

008(b)

-pado con fardos de alfarería en el lugar en que manifestó se hallaba la tatuera y en la casa que debiera estar el berretín, si bien éste no se encontró y la casa estaba desocupada desde un año atrás se hallaron dos peines con munición 7mm.
-De las declaraciones de VICENTE VIOLA surge como sedicioso el nombre de JOSE ALEJANDRO CROA aparte de RAUL DE PIZZOL. Como JOSE CROA, con profusos antecedentes, se sabía iba a ser un elemento muy difícil de interrogar, aparte de que se hay enfermo, se decidió esperar nuevos elementos de juicio para detenerlo, pero como se le vinculaba con la fuga de sediciosos del Penal de PUNTA CARRETAS, a los que habría recibido en las afueras de la C. COLONIA y realizado un reconocimiento de los pazos de los Arroyos para que cruzaran, el Señor Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno entendió que era conveniente su detención.- No obstante hasta el momento no ha admitido su participación en los hechos.-
-De las declaraciones de RAUL DE PIZZOL, EVA LAGUNA y EDUARDO MARZOA, surgen solamente nombres de sediciosos ya procesados.-
-Por lo tanto, de todo lo expuesto surge que además de los sediciosos ya procesados y los actualmente detenidos, han sido mencionados como sediciosos en distintas declaraciones las siguientes personas:
-"Gordo PEREIRA VAZQUEZ".-
-ESTELA RODRIGUEZ DE PEREIRA.-
-CESAR YAQUELO.-
-Esposa de C. YAQUELO.-
-JOSE PITALUGA FILIPI.-
-JORGE FERNANDEZ.-
-JOSE PEREZ.-
-MARIA DEL CARMEN ACOSTA de PERDACHON.-
-RUI ORCASBERRO (En EE.UU.).-
-ARTIGAS BARILO.-

IV.-DISTRIBUCION:

S. I. D..

O. C. O. A..-

El Jefe del Dpto. E-II del E. M. C..-

CORONEL

ANGEL D. RIOS.-

-ACUSE RECIBO POR RADIO O [illegible]
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-

SECRETO

4433

009/9 INCLUIDO EN EX DOC. 24969

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
120715MAR83

T.I. Nº 175/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 24975

EVALUACION: A - 2

FECHA: 1.1.83

TEXTO: En su edición de la fecha el NEW YORK TIMES publica un artículo titulado "URUGUAY UN PASO DEMOCRATICO TAL VEZ" del cual el causante es autor.
En él expresa: "En 1973, una dictadura militar interrumpió esta tradición. No hay necesidad de denunciar su tiranía y sus violaciones de los derechos humanos, una vez más" ... "El Departamento de Estado, comenta que "los informes indican que la votación fue pacífica y ordenada" y recibe la elección como "otro importante paso en el retorno del Uruguay a la democracia", los uruguayos no están de acuerdo necesariamente con esta afirmación: después de todo, las condiciones que rodearon la elección fueron poco democráticas" ... "Si bien el resultado fue democrático, el proceso electoral fue lamentablemente restrictivo". "El clima de terror nunca decayó".

Cumplido vuelva.

DEP. 1
18/3/83
PROCESADO
ME

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

7 24975

001/37 1

...///

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del DEPTO.DA.

May.

Pedro Barbeix

DGI
PROCESADO
NE

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
SECC.ANALISTAS
110800MAR83

4/34

N.I. N° 28/83 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.D.:

A fin de proceder al registro biográfico, siempre que lo estime conveniente, adjunto al presente remito a usted las declaraciones periodísticas formuladas por:

- Wilson FERREIRA ALDUNATE
- Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ)
- Dr. Máximo GURMENDEZ
- Carlos Julio PEREIRA
- Dr. Guillermo GARCIA COSTA (Presidente de la Mesa Provisoria del Partido Nacional cesó en dicho cargo al ser electo el Directorio del Partido el 05/MAR/983 de tendencia "Ferreirista")
- Carlos G. LOPEZ (Integrante de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional - tendencia "Ferreirista")
- Dr. Bernardo P. BERRO (h)
- Dr. Carlos PITA ALVARIZA
- Ing. Agron. Horacio TERRA GALLINAL

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Sección Analistas
Tte.Cnel.
Germán C. Carbone

14/3/83
4/E

003

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
Secc. Analist

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Wilson FERREIRA ALDUNATE	1.1.83	Artículo de Prensa Publicado en el "NEW YORK TIMES"	Expresó:"En 1973, una dictadura militar interrumpió esta tradición. No hay necesidad de denunciar su tiranía y sus violaciones de los de los derechos humanos, una vez más"..."El Departamento de EStado, comenta que"los informes indican que la votación fue pacífica y ordenada" y recibe la elección como "otro importante paso en el retorno del Uruguay a la Democracia", los uruguayos no están de acuerdo necesariamente con esta afirmación; después de todo, las condiciones que rodearon la elección fueron poco democráticas"..."Si bien el resultado fue democrático, el proceso electoral fue lamentablemente restrictivo." "El clima de terror nunca decayó"	"EN URUGUAY, UN PASO DEMOCRATICO, TAL VEZ"

DEP. I PROCESADO

24575

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dr. CARLOS A. I[illegible]
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

- Traducción No Oficial -

ARTICULO DE PRENSA PUBLICADO EN EL "NEW YORK TIMES",
EL 1/1/983; ESCRITO POR: WILSON FERREIRA ALDUNATE.

"EN URUGUAY , UN PASO DEMOCRATICO. TAL VEZ".

WASHINGTON.- Al dárseles la oportunidad, los uruguayos rechazaron su gobierno militar.

Los dictadores no tienden a llamar a elecciones que pueden perder. Pero el 28 de noviembre, en el marco de condiciones económicas catastróficas, bajo presión de la opinión pública nacional e internacional para iniciar la democratización, y en la esperanza de obtener la aprobación del Departamento de Estado en su Informe sobre el Ejercicio de los Derechos Humanos, que debe ser enviado al Congreso cada año, el régimen autorizó las elecciones.

Ningún integrante del Gobierno fue elegido. En vez, al electorado se le pidió que designara aproximadamente 500 Convencionales de los tres partidos políticos que el régimen no ha proscripto, quienes a su vez,nombrarían a los Comités Ejecutivos; dichos dirigentes deberán elegir los candidatos a Presidente de cada partido para las prometidas elecciones de noviembre de 1984. En más de dos millones de habilitados , un millón doscientos mil votó. El resultado, milagroso bajo una dictadura, fue que 82.8% de los votantes eligieron figuras que representan la oposición al régimen. El resultado puede haber sorprendido al régimen, pero no a la gente, que llenó las calles durante horas cantando y festejando.

Los candidatos de oposición en mi partido, el progresista-liberal Partido Nacional"Blanco", obtuvo el 44.25 por ciento del Votación Total; los candidatos favorables al régimen obtuvieron el 5.15 por ciento. En el liberal-centrista Partido Colorado, los candidatos de oposición obtuvieron el 30.29 por ciento; los otros, el 12.01 por ciento. La conservadora, pero de oposición, Unión Cívica obtuvo el 1.2 por ciento de la Votación Total. Además, el 7.06 por ciento de los votos fueron dejados en Blanco en apoyo a una coalición izquierdista- los partidos socialista y comunista están proscriptos (como así también el Partido Demócrata Cristiano)-.

01-II-83
(x) Ley de BID
6804

DEP. I
PROCESADO
DE

005

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PARA:
DE:

Desde siempre, a partir de la Independencia en 1825, el Uruguay ha logrado crear y consolidar una de las democracias más estables y duraderas del mundo. Era tan abierta a la libre discusión que los que disentían, en vez de ser reprimidos, eran, casi desesperadamente, requeridos a contribuír con sus críticas al debate público. Hubieron, por supuesto, buenos y malos gobiernos, y las instituciones estatales no fueron siempre un modelo de eficiencia. El anhelo de justicia económica y social era tan grande que el Sistema de Seguridad Social y otros Programas de Gasto Público distribuyeron riqueza que aún no había sido generada. Pero esos problemas fueron tolerados porque los uruguayos vivían en libertad. Si bien los Déficits Presupuestales no desaparecieron, lo que sí lo hicieron fueron los vagabundos y el analfabetismo, que abundan en tantos otros países del Tercer Mundo.

En 1973, una dictadura militar interrumpió esta tradición. No hay necesidad de denunciar su tiranía y sus violaciones de los derechos humanos, una vez más. Antes que lamentarse por el pasado, es mejor mirar hacia el futuro, el cual las elecciones hicieron más promisorio. Sin embargo, el futuro se mantiene incierto.

El Departamento de Estado, comenta que "los informes indican que la votación fue pacífica y ordenada", y recibe la elección como "otro importante paso en el retorno del Uruguay a la Democracia". Los uruguayos no están de acuerdo necesariamente con esta afirmación; después de todo, las condiciones que rodearon la elección fueron poco democráticas. De todas maneras, celebraron el triunfo -el triunfo de todo un país, de los civiles y por ende el triunfo de la civilización-.

Si bien el resultado fue democrático, el proceso electoral fue lamentablemente restrictivo. Sólo tres partidos fueron autorizados a participar; no todos los ciudadanos se les permitió votar. El clima de terror nunca decayó. Durante la campaña, el gobierno prohibió referencias al mismo y no permitió que sus actividades fueran juzgadas públicamente, y los candidatos que osaron desobedecer fueron encarcelados, llevados a tribunales militares y eliminados de las Listas de Candidatos. Los pocos periódicos de la oposición fueron cerrados, algunos permanentemente, otros hasta después de las elecciones, y sus editores fueron encarcelados. Incluso fue aprobada una ley que hizo punible con seis meses de prisión la mención pública de mi nombre o de alguno de los ciudadanos privados de los derechos cívicos.

Lo que los votantes dijeron fue claro como el cristal. Ellos descartaron la idea, frecuentemente escuchada en círculos oficiales en Montevideo y Washington, que la única alternativa a un gobierno militar es terrorismo y caos. La alternativa - declararon- es soberanía popular.

Las alejadas elecciones de 1984, que el Departamento de Estado avizora y que podrían eventualmente conducir al proceso de democratización en 1985 bajo quién sabe qué otras restricciones, son simplemente inaceptables para la mayoría de los uruguayos. En efecto, han afirmado por su 82.8 por ciento al 17.2 por ciento de la votación, que el régimen militar debe permanecer en el poder por el más breve período de tiempo necesario para devolver el país a los civiles electos libremente.

Si la Política Exterior de los Estados Unidos está realmente inspirada por el interés nacional, es el 82.8 por ciento y no el 17.2 por ciento que debería ser apoyado."

- -

NOTA AL PIE: "WILSON FERREIRA ALDUNATE, Líder del Partido Nacional "Blanco", fue un candidato perdedor en las elecciones Presidenciales de 1971, cuyo resultado fue protestado por su Partido. Durante los últimos 9 años, ha vivido en el exilio."

- -

DEP. I
PROCESADO

In Uruguay, a Demo

By Wilson Fer

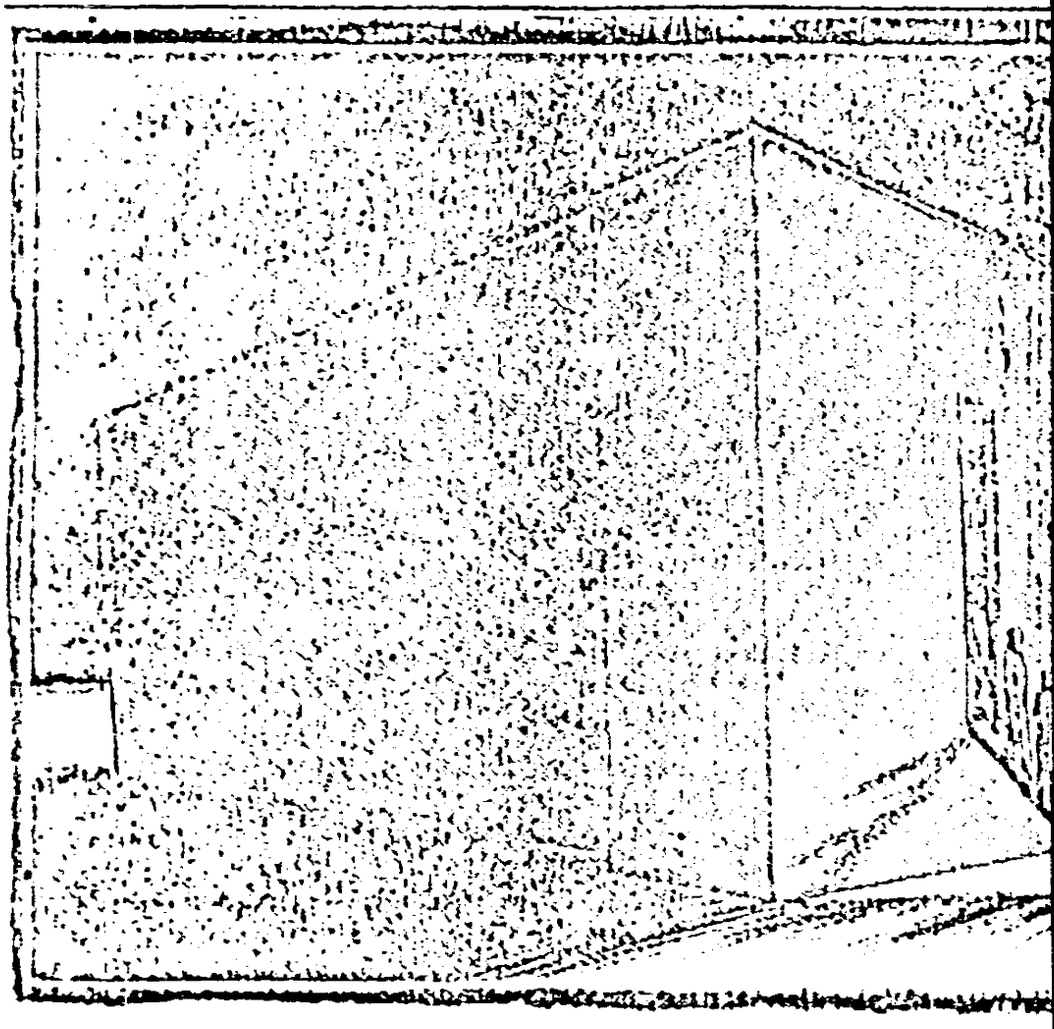

WASHINGTON — Handed the opportunity, Uruguayans told off their military Government.

Dictators do not tend to call elections they may lose. But on Nov. 25, beset by cataclysmic economic conditions, under pressure by national and international public opinion to begin democratization, and hoping to get an approving nod from the State Department's report on human rights practices, which must be submitted to Congress each year, the regime permitted elections.

No member of the Government was chosen. Rather, the electorate was asked to designate some 500 officials of the three political parties that the regime has not banned, who in turn would name boards of directors; the directors are to select each party's candidate for president in the promised November 1984 elections. Of more than 2 million voters, 1.2 million cast ballots. The result, miraculous under a dictatorship, was that 82.6 percent of the voters chose figures representing opposition to the regime. The outcome may have surprised the regime but not the people, who filled the streets for hours, singing and laughing.

Opposition candidates in my party, the liberal-progressive National Blanco Party, won 44.25 percent of the overall vote; pro-regime candidates won 5.15 percent. The centrist-liberal Colorado Party's opposition candidates got 30.29 percent; the others, 2.01 percent. The conservative but opposition Civic Union Party got 1.2 percent of the overall vote. In addition, 7.06 percent of the ballots were left blank in support of a leftist coalition — the Socialist and Communist parties are banned (as is the Christian Democratic Party).

Ever since independence, in 1825, Uruguay has managed to create and consolidate one of the world's most stable, lasting democracies. It was so open to free discussion that dissenters, instead of being repressed, were almost desperately asked to contribute their criticism to public debate. There were, of course, good and bad governments, and state institutions were not always a model of efficiency. The desire for social and economic justice was so great that the welfare system and other public-spending programs distributed wealth that had not yet been generated. But these problems were tolerated because Uruguayans lived in freedom. If budget deficits did not disappear, what did were beggars and illiteracy, which plague so many other third world countries.

In 1973, a military dictatorship interrupted this tradition. There is no

008 (A)

24875

Jan 1/83 NYT

crátic Step. Maybe.

eira Aldunate

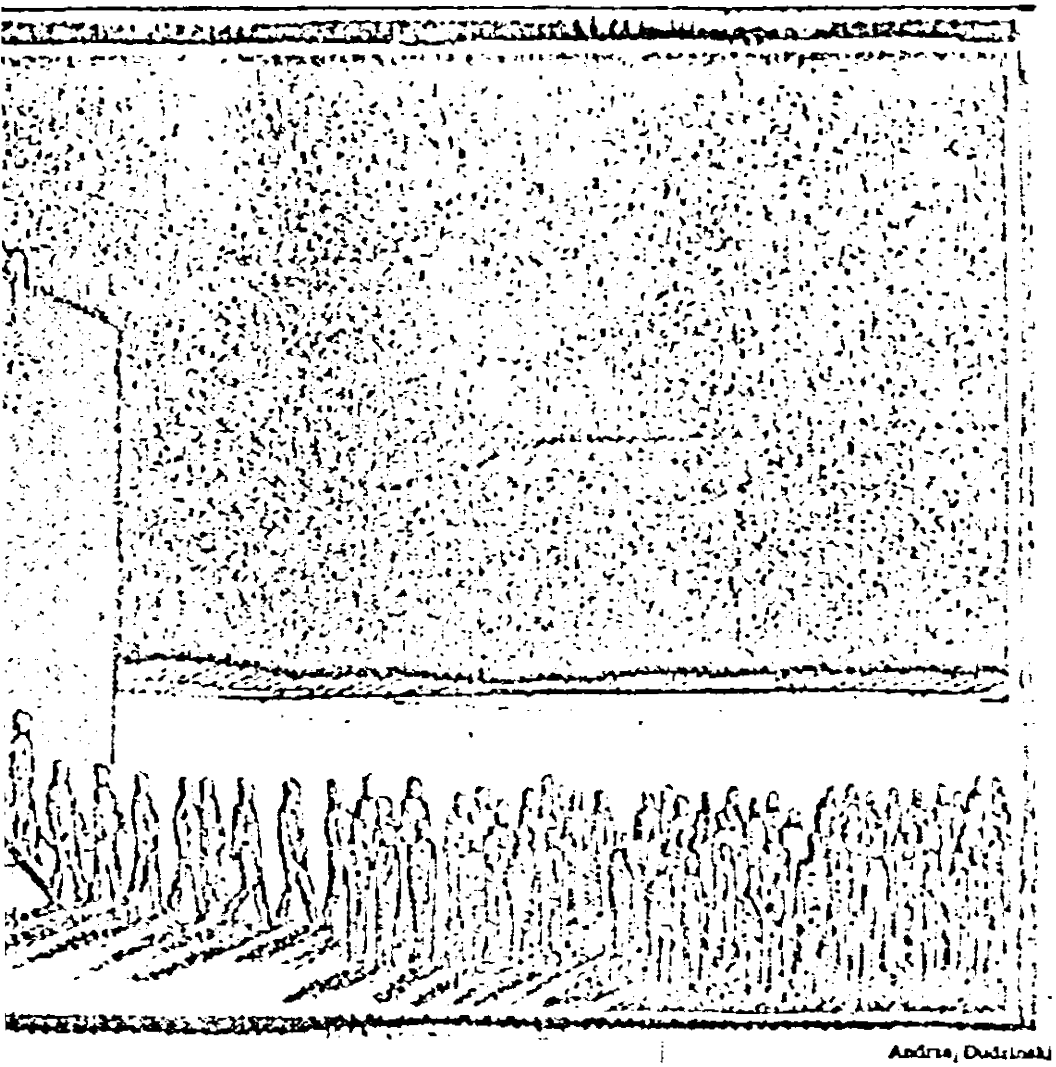

Andrés Dudziński

need to denounce its tyranny and its human rights violations once again. Rather than mourn the past, it is better to look to the future, which the elections make more promising. Yet that future remains uncertain.

The State Department, commenting that "reports indicate the vote was peaceful and orderly," welcomed the election as "another important step in Uruguay's return to democracy." Uruguayans would not necessarily agree with this assessment; after all, the conditions surrounding the election were hardly democratic. Nonetheless, they celebrated a triumph — the triumph of the whole country, of the civilians, and thus the triumph of civilization.

While the result was democratic, the electoral process was lamentably restricted. Only three parties were allowed to participate; not all citizens were allowed to vote. The climate of terror never abated. During the campaign, the Government forbade references to itself and did not allow its actions to be publicly judged, and candidates who dared disobey were jailed, submitted to military tribunals and eliminated from the lists of candidates. The opposition's few newspapers were closed, some for good, others until after the elections, and their editors were jailed. A law was even decreed that made the public mention of my name, or that of any citizen deprived of his civil rights, punishable by six months' incarceration.

What the voters said was crystal clear. They disputed the proposition, often heard in official circles in Montevideo and Washington, that the solo alternative to the military Government is terrorism and chaos. The alternative, they declared, is popular sovereignty.

The far-off 1984 elections that the State Department envisions and that may eventually lead to the process of democratization in 1985 under who-knows-what further restrictions are simply unacceptable to most Uruguayans. In effect, they have said, by their 82.6 percent to 17.2 percent vote, that the military regime should remain in power for the shortest time necessary to return the country to freely elected civilians.

If the United States's foreign policy is truly inspired by national self-interest, it is the 82.6 percent, not the 17.2 percent, who should be cultivated.

Wilson Ferreira Aldunate, leader of the National Blanco Party, was a leading candidate in the 1971 presidential election, whose outcome his party disputed. He has lived in exile for the last nine years.

DEP. I
00 HE
003 (B)

J.C.J
S.I.D.
DPTO.I
SECC.ANALISTAS.

CAMPO RELIGION

S

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983 .

Autoría	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Luis PEREZ AGUIRRE	23.12.82	DOC.No. 23205	Expresó en el "MENSAJE DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO A LAS AUTORIDADES NACIONALES" lo siguiente: "Que se decrete una amplia Amnistía y se permita a todos los uruguayos el libre ejercicio de todos sus derechos consagrados en la Constitución" "Que por lo mismo se establezcan las condiciones necesarias que hagan posible el retorno inmediato de todos los hermanos que por diversos motivos han tenido que abandonar el país" "Que se deroguen los mecanismos con que se han clasificado en categorías a los compatriotas, afectando gravemente la situación laboral y legal de muchos de ellos"	

INTERIOR
Conocimiento

24975

Lear 9 F/C.

1 = Para Park Bajareque

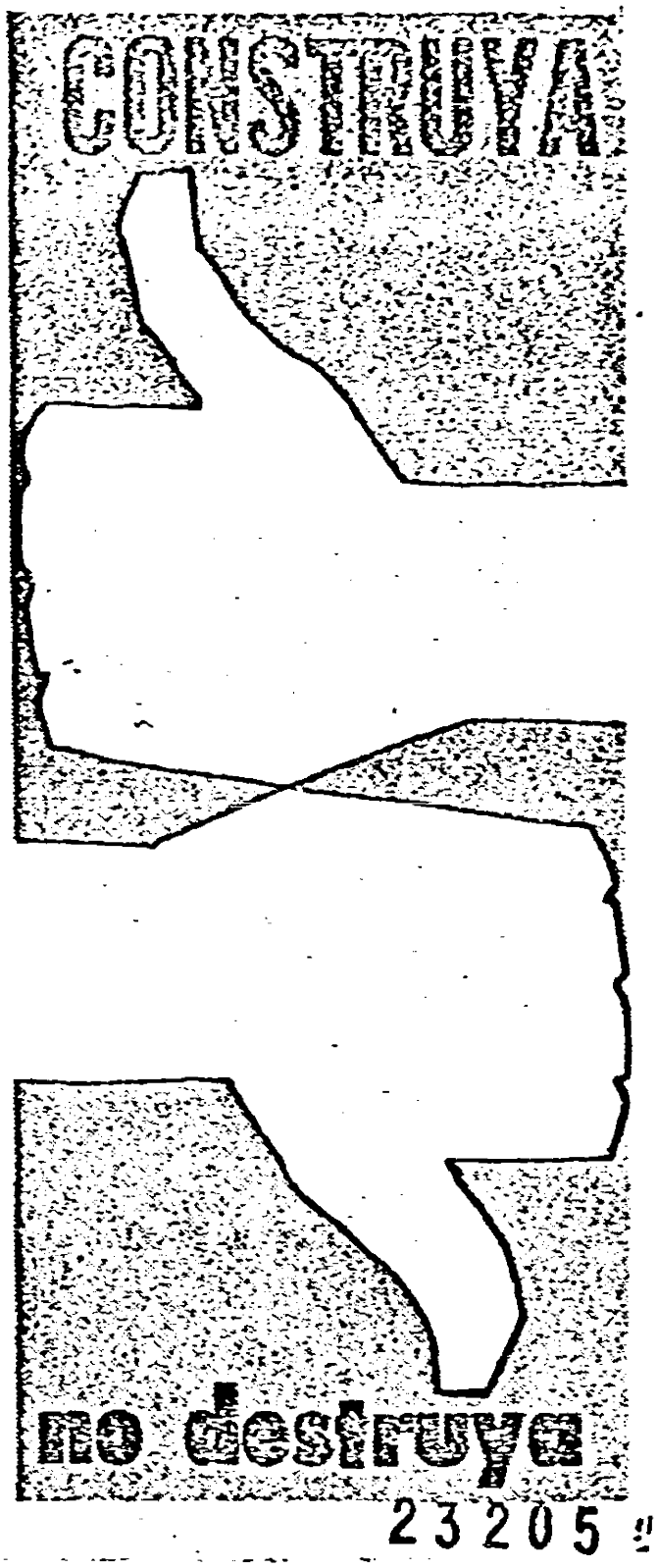

23205

INTERIOR
Conocimiento

Para usted, su familia y las personas que ama

- *Con la NAVIDAD comienza a ser posible en el mundo, la CIVILIZACION del AMOR.*

- *Con tal motivo le deseo que este año, viva esa misma NAVIDAD felicísimamente. Para ello debe construir espacios de:*

  — paz
  — fraternidad
  — servicialidad
  — esperanza cristiana

VICTOR F. REYES

Montevideo, diciembre de 1982.

INTERIOR
Conocimiento

23205
011
4075

MENSAJE DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
A LAS AUTORIDADES NACIONALES

Las fiestas tradicionales, más que nunca este año, son un llamado fuerte al corazón de todos los uruguayos. Mensaje embarazado de esperanzas y espectativas inéditas de futuro, como la madre encinta antes de dar a luz a su hijo.

Esto es así gracias al reciente pronunciamiento popular en las elecciones y a vuestra reiterada manifestación de buscar sinceramente la normalización e institucionalización democrática del país.

Es así porque una Navidad y un Nuevo Año con sitio para todos los uruguayos unidos y en paz está ahora al alcance de nuestras manos libres y responsables.

Las fiestas son el momento propicio para la recapacitación y la reconciliación de toda la familia uruguaya. La Buena Noticia de esperanza debe ser anunciada porque creo y apuesto a lo mejor del hombre oriental. Invito a todos a hacer lo mismo. ¿Qué pasaría si todos los uruguayos nos diésemos la mano? ¿Por qué no? ¿Qué pasaría si todos hablásemos, si nos juntásemos para resolver unidos lo que a todos concierne?

No dudo que el sentir popular reclama la Reconciliación Nacional. La necesitamos, la urgimos. Y porque soy amante de la paz, soy enemigo de la injusticia. Solamente trabajando por la justicia se construye una paz verdadera. Y una auténtica Reconciliación Nacional sólo se construye afirmada en el precepto de igualdad ante la Ley de todas las personas, tal cual reza nuestra Constitución.

No desconozco el cronograma político establecido en su oportunidad por ustedes, pero creo que las fiestas son el momento propicio para el regalo mutuo, para la sorpresa y la generosidad. En esta hora de la vida nacional "el mejor regalo que nos podemos hacer los uruguayos es el de hermanarnos en un reencuentro que olvida todas las ofensas y agravios." Por ello me atrevo a solicitarles el siguiente gesto magnánimo:

- que en el marco de la nueva política económica se contemple preferencialmente la situación de los sectores de la población más empobrecidos y que más sufren.
- que se continúe buscando valientemente nuevas condiciones de justicia socio-económica que permitan a la familia uruguaya vivir con más igualdad y paz,
- que se decrete una amplia Amnistía y se permita a todos los uruguayos el libre ejercicio de todos sus derechos consagrados en la Constitución.
- que por lo mismo se establezcan las condiciones necesarias que hagan posible el retorno inmediato de todos los hermanos que por diversos motivos han tenido que abandonar el país.
- que se deroguen los mecanismos con que se han clasificado en categorías a los compatriotas, afectando gravemente la situación laboral y legal de muchos de ellos.

INTERIOR
Conocimiento

- que se levanten las proscripciones que actualmente pesan sobre tantos ciudadanos y sectores de la población, marginándoles de algo tan sustancial como es su responsabilidad y derecho político.
- que la anunciada reforma Constitucional se realice con la participación de todos los sectores de la población, tal y como lo consagra el inciso C) del Art. 331 de la Constitución, a fin de garantizar la justicia y el éxito de tan eximia labor.

Ojalá que este mensaje, que está despojado de toda falsa animosidad, obtenga una correcta y voluntariosa acogida por parte de ustedes. Estoy convencido de que refleja fielmente el sentir Nacional en este amomento y es -además- la voz de los sin voz.

Dicho esto ahora puedo y quiero desearles una Feliz Navidad y un año 1983 lleno de satisfacciones junto a nuestro Pueblo reconciliado y en paz.

Luis Pérez Aguirre

Luis Pérez Aguirre
C.I. 901.934-3

15 de Diciembre de 1982.

INTERIOR
Conocimiento HC

013

J.C.J.
S.I.D.
OPTO.I.
Secc. Analistas.

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Dr.Máximo GURMENDEZ	5.1.83	BUSQUEDA (Informa-	"No podemos mantener proscripciones, ni de	
		ción no oficial)	hombres ni de partidos, ni de ideas. La	
			libertad ha sido reivindicada en el plebis-	
			cito del '80 y las internas del '82"	
Carlos Julio PEREIRA	23.11.82	DIARIO A PLATEIA	Expresó a dicha agencia de prensa Brasileñas	
		MEMO No.287/82	"Un voto por los partidos es un voto contra el	
			régimen inperante";"Fui gobernador departamental,	
			legislador en la época en que en nuestra patria el	
			pueblo elegía los gobernantes, no en la de los	
			designados por el dedo de los que mandan, no amasé	
			fortuna";"no abusé de los bienes del Estado puestos a	
15/3/83			mi custodia";"no tuve jamás debilidades con	
INTERIOR Conocimiento Mc-			extremismos de ningún signo, ni admirado a	
			dictaduras de izquierda o de derecha";"Para	
			sostener la paz, más que toda la fuerza	
			militar, basta con afirmar la justicia y la libertad"	

24975

INTERIOR
Conocimiento

del 5/1/ al 11/1/83

BUSQUEDA

"No podemos mantener proscripciones, ni de hombres, ni de partidos, ni de ideas. La libertad ha sido reivindicada en el plebiscito del '80 y las internas del '82".

Dr. Máximo Gurméndez (Batllismo Radical)

Políticos y FF.AA. deben actuar en común sin imposiciones unilaterales

El Dr. Máximo Gurméndez —uno de los principales líderes del Batllismo Radical— a **Búsqueda** que en 1983 deberá cesar la intervención de la Corte Electoral, para asegurar de esa manera la imparcialidad del órgano cuando éste deba determinar si los partidos políticos que se constituirán en el futuro no violan normas de la Ley de Partidos.

Para Gurméndez, el resultado de las elecciones internas mostraron, aún más contundentemente que el plebiscito del '80, la vocación civilista y constitucionalista de la ciudadanía uruguaya. "Ahora estaremos en condiciones de buscar la unidad del partido Colorado; una unidad en la que las mayorías, escuchando a las minorías, gobernarán", dijo Gurméndez.

El dirigente colorado —artífice del "Batllismo Radical", conjuntamente con Manuel Flores Mora y Amílcar Vasconcellos (hijo)— dijo no estar conforme con la votación obtenida por su grupo en Montevideo, pero consideró el porcentaje de votos obtenidos por su agrupación en todo el país como "altamente auspicioso".

"Dentro del batllismo las diferencias no son tan graves, tan profundas, como para pensar que en la Convención tendremos discrepancias esenciales".

—Usted sostuvo antes de las elecciones internas que el pachequismo estaba políticamente "muerto". A la luz de los resultados de éstas, ¿cree que el tiempo le dio la razón?

—En los primeros meses de 1982, en un reportaje, muy hábilmente el periodista me hizo decir que Pacheco políticamente estaba liquidado. Ello —pensaba— se debía a la permanencia de Pacheco en cargos de embajador, a su apoyo al "Sí" en el plebiscito del '80, y a su alejamiento del país. Los hechos vinieron posteriormente a darme la razón.

También sostuve innumerables veces que el resultado de las elecciones internas debería determinar la unidad del partido Colorado. Esa unidad significa que las mayorías gobiernan; que las minorías son escuchadas, pero que si no hay acuerdo entre mayoría y minoría, es la mayoría la que decide, y las minorías acatan. Debemos buscar la unidad de esa manera. La unidad anticipada que el pachequismo pregonaba antes de las internas (que el Sr. Pacheco venía a constituir el elemento de unidad), a triunfo aplastante de los sectores políticos principistas.

—Usted sostuvo antes de las elecciones internas que el pachequismo estaba políticamente "muerto". A la luz de los resultados de éstas, ¿cree que el tiempo le dio la razón?

—En los primeros meses de 1982, en un reportaje, muy hábilmente el periodista me hizo decir que Pacheco políticamente estaba liquidado. Ello —pensaba— se debía a la permanencia de Pacheco en cargos de embajador, a su apoyo al "Sí" en el plebiscito del '80, y a su alejamiento del país. Los hechos vinieron posteriormente a darme la razón.

También sostuve innumerables veces que el resultado de las elecciones internas debería determinar la unidad del partido Colorado. Esa unidad significa que las mayorías gobiernan; que las minorías son escuchadas, pero que si no hay acuerdo entre mayoría y minoría, es la mayoría la que decide, y las minorías acatan. Debemos buscar la unidad de esa manera. La unidad anticipada que el pachequismo pregonaba antes de las internas (que el Sr. Pacheco venía a constituir el elemento de unidad), a el batllismo tuvo una prédica en común. Existen también objetivos comunes, que estoy seguro no nos van a separar en la Convención. Basta recordar la acción conjunta del batllismo antes y después del plebiscito del '80 a través de la "Comisión de los seis". Las diferencias dentro del batllismo no son tan graves, no son tan profundas, como para pensar que en la Convención tendremos discrepancias esenciales.

—¿En qué puntos concretos cree que se traducirá esa unión del batllismo?

—Le doy un ejemplo: leí recientemente en un diario que las Fuerzas Armadas están pensando de qué manera se va a diagramar el futuro diálogo. Nosotros pensamos que después del resultado del plebiscito, luego del resultado de las elecciones internas, no puede haber un diagrama unilateral. Las Fuerzas Armadas no pueden seguir pensando con la mentalidad anterior a noviembre de 1980, o a noviembre del '82. No podemos pasar otra vez por las demoras, las dificultades, los entorpecimientos, que caracterizaron por ejemplo a la Ley de Partidos, cuando ésta llegó al Consejo de Estado.

Es preciso pensar en conjunto; no actuar a través de imposiciones unilaterales. Hay [illegible] años: el plebiscito del '80 y las internas del '82.

No tenga la menor duda de que el batllismo, y el partido Colorado todo le dirán, en la Convención va a sustentar estos postulados, porque forman parte de sus ideas básicas, desde siempre.

—La Ley de Partidos establece ciertas limitaciones para la creación de partidos (dirigidos desde el exterior, ideas foráneas, prédica en favor de la violencia, etc.). Merced a ello, cobra gran importancia la interpretación que la Corte Electoral dé a esos conceptos (no es lo mismo interpretarlos en forma lata, que interpretarlos de modo restringido). Teniendo en cuenta que Ud. ha sido Ministro de la Corte, ¿qué grado de confianza le inspira la Corte Electoral para cumplir ese papel en la coyuntura actual?

—Esa disposición restrictiva insumió muchísimas horas de discusión en cuanto a lo que debía interpretarse por palabras tales como "conexión", "dependencia", etc. En el Consejo de Estado todo ello sufrió modificaciones sustanciales.

Ud. me pregunta qué grado de confianza me merece la Corte Electoral para interpretar esa disposición. Yo le [illegible]

015
22642

INTERIOR
Cooordinación/82

016

órgano cuando éste deba determinar si los partidos políticos que se constituirán en el futuro no violan normas de la Ley de Partidos.

Para Gurméndez, el resultado de las elecciones internas mostraron, aún más contundentemente que el plebiscito del '80, la vocación civilista y constitucionalista de la ciudadanía uruguaya. "Ahora estaremos en condiciones de buscar la unidad del partido Colorado; una unidad en la que las mayorías, escuchando a las minorías, gobernarán", dijo Gurméndez.

El dirigente colorado —artífice del "Batllismo Radical", conjuntamente con Manuel Flores Mora y Amílcar Vasconcellos (hijo)— dijo no estar conforme con la votación obtenida por su grupo en Montevideo, pero consideró el porcentaje de votos obtenidos por la agrupación en todo el país como "altamente auspicioso".

"Dentro del batllismo las diferencias no son tan graves, tan profundas, como para pensar que en la Convención tendremos discrepancias esenciales", dijo en otro pasaje de su charla con Búsqueda, que se sintetiza a continuación.

—¿Cómo explica el resultado arrojado por las elecciones internas de los partidos?

—El balance creo que es claro, contundente, afirmativo, y diría que definitivo. Durante una década en el país se ha especulado con que existía un consenso afirmativo en torno a la gestión del régimen llamado cívico-militar. Creo que se ha reafirmado el civilismo, la pasión del uruguayo por el respeto a la Constitución, por la democracia y la libertad; ello se ha hecho dos veces en los últimos años, y creo que en ambas ocasiones categóricamente. En las dos ocasiones —tal vez en forma más avasallante en las elecciones internas— la ciudadanía ha efectuado una reivindicación de los tradicionales principios democráticos, constitucionalistas y civilistas del país.

Hay ahora una clara realidad, determinada el 28 de noviembre último, con el

resultados de éstas, ¿cree que el tiempo le dio la razón?

—En los primeros meses de 1982, en un reportaje, muy hábilmente el periodista me hizo decir que Pacheco políticamente estaba liquidado. Ello —pensaba— se debía a la permanencia de Pacheco en cargos de embajador, a su apoyo al "Sí" en el plebiscito del '80, y a su alejamiento del país. Los hechos vinieron posteriormente a darme la razón.

También sostuve ir numerables veces que el resultado de las elecciones internas debería determinar la unidad del partido Colorado. Esa unidad significa que las mayorías gobiernan; que las minorías son escuchadas, pero que si no hay acuerdo entre mayoría y minoría, es la mayoría la que decide, y las minorías acatan. Debemos buscar la unidad de esa manera. La unidad anticipada que el pachequismo pregonaba antes de las internas (que el Sr. Pacheco venía a constituir el elemento de unidad), a mi juicio era una utopía o una falsedad: no se pueden construir unidades a espaldas del pueblo, ese pueblo que el 28 de noviembre determinó una clara mayoría del batllismo frente al pachequismo.

—¿Y qué saldo dejó la elección interna para el Batllismo Radical? ¿Está conforme con la votación obtenida?

—No estoy conforme con el resultado de la votación en Montevideo. Pero si tenemos en cuenta que el Batllismo Radical en el interior, en los casos en que presentó su propia lista, y en los casos en que actuó en conjunto con el Dr. Sanguinetti y el Dr. Tarigo, registró una buena votación, creo que el saldo es entonces altamente auspicioso.

Quienes dentro del batllismo éramos partidarios de la multiplicidad de listas, adoptamos tal postura un poco en la búsqueda de la realidad política del país. Hacía once años que no había una elección nacional, y cuarenta dentro del partido. Bueno: ahora se sabe quién es quién. Pero es importante señalar que, pese a la multiplicidad de listas,

del '80 a través de la "Comisión de los seis". Las diferencias dentro del batllismo no son tan graves, no son tan profundas, como para pensar que en la Convención tendremos discrepancias esenciales.

—¿En qué puntos concretos cree que se traducirá esa unión del batllismo?

—Le doy un ejemplo: leí recientemente en un diario que las Fuerzas Armadas están pensando de qué manera se va a diagramar el futuro diálogo. Nosotros pensamos que después del resultado del plebiscito, luego del resultado de las elecciones internas, no puede haber un diagrama unilateral. Las Fuerzas Armadas no pueden seguir pensando con la mentalidad anterior a noviembre de 1980, o a noviembre del '82. No podemos pasar otra vez por las demoras, las dificultades, los entorpecimientos, que caracterizaron por ejemplo a la Ley de Partidos, cuando ésta llegó al Consejo de Estado.

Es preciso pensar en conjunto; no actuar a través de imposiciones unilaterales. Hay que pensar en un diálogo fluido, auténtico, igualitario entre las Fuerzas Armadas y los representantes de los partidos políticos. Es necesario que los acuerdos entre las Fuerzas Armadas y los partidos no sufran modificaciones posteriores, como ocurrió con la Ley de Partidos. Lo que los políticos han afirmado en la prensa, lo que han dicho en las tribunas, debe ser trasladado sin interferencias a la mesa de negociaciones.

—¿Cree que es preciso impulsar un pluralismo político más amplio del que es observable hoy en el Uruguay?

—La "Comisión de los seis" hizo hincapié fundamental en dos puntos, en sus conversaciones con la COMASPO: uno de ellos fue el pluralismo político (la participación de todos los grupos de opinión política que sean respetuosos de la Constitución y de la ley). No podemos mantener proscripciones, ni de hombres, ni de partidos, ni de ideas. La libertad ha sido el principio fundamentalmente reivindicado en los dos acontecimientos políticos más importante de los dos

dos, porque forman parte de sus ideas básicas, desde siempre.

—La Ley de Partidos establece ciertas limitaciones para la creación de partidos (dirigidos desde el exterior, ideas foráneas, prédica en favor de la violencia, etc.). Merced a ello, cobra gran importancia la interpretación que la Corte Electoral dé a esos conceptos (no es lo mismo interpretarlos en forma lata, que interpretarlos de modo restringido). Teniendo en cuenta que Ud. ha sido Ministro de la Corte, ¿qué grado de confianza le inspira la Corte Electoral para cumplir ese papel en la coyuntura actual?

—Esa disposición restrictiva insumió muchísimas horas de discusión en cuanto a lo que debía interpretarse por palabras tales como "conexión", "dependencia", etc. En el Consejo de Estado todo ello sufrió modificaciones sustanciales.

Ud. me pregunta qué grado de confianza me merece la Corte Electoral para interpretar esa disposición. Yo le respondo de la forma en que lo hice previo al plebiscito del '80, cuando mucha gente pensaba que el resultado del acto podía ser adulterado, que se podía prestar a manejos, etc.; yo sostuve en esa ocasión que el sistema electoral uruguayo es inexpugnable. La Corte Electoral ha dado muestras de que en lo que respecta a actos eleccionarios, se ciñe estrictamente a las disposiciones en la materia. A la Corte electoral no se le puede hacer ningún reproche en lo que respecta a preparación, celebración y actuación posterior, tanto en el caso del plebiscito como de las internas.

Pero también debo decirle que la Corte es un órgano hoy intervenido por el Poder Ejecutivo. Cuando lleguemos a la etapa de constitución de nuevos partidos políticos, en 1983, la intervención deberá desaparecer, como forma de garantizar la independencia del órgano. No debe ser el Poder Ejecutivo el responsable único de ese tipo de decisiones. Como ha sido tradicional, la Corte Electoral debe estar integrada por neutrales y por representantes partidarios.

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
251025NOV82

615

M E M O R A N D U M No.287/82

ASUNTO: DECLARACIONES DE CARLOS JULIO PEREIRA A AGENCIAS DE PRENSA BRASILEÑAS.

EVALUACION: A-1

TEXTO: SE ADJUNTA

DISTRIBUCION:

ORIGINAL- SEGUNDO SUB-DIRECTOR
COPIA 1- ANALISTA POLITICO
COPIA 2- DEPTO.III(POE) ARCHIVO

El Jefe del Depto. III (POE)
Tte. Cnel. Néstor Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE - REPUBLICA O. DEL

PRENSA
11/82
S. Blanco
1244

DEP. I
PROCESADO
17

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25-11-82
PASA A: (D)
R. SALIDA: 3 C

017

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
30 NOV. 1982
Fecha de Entrada
Pase a
No. de Orden 22653

24975

DIÁRIO: A PLATÉIA
FECHA : 23.11.82
PÁGINA: 1

Em depoimento nesta edição

Carlos Julio Pereira pede um voto para a democracia

O ex-deputado Carlos Júlio Pereira dirigiu manifesto aos seus amigos e correligionários uruguaios, falando acerca do processo eleitoral em seu país e reflexos do acontecimento do dia 28 vindouro nos destinos nacionais. O pronunciamento do destacado político uruguaio, onde pede um voto contra a ditadura e a favor da democracia, é publicado integralmente nesta edição, às páginas 6 e 7, destacando-se a alcançar repercussão internacional, como ocorreu recentemente, quando A PLATÉIA divulgou, em primeira mão, manifestação semelhante de um outro líder da política uruguaia, Vilson Ferreira Aldunate. Carlos Júlio Pereira reside atualmente em Montevidéu e se constitui num dos principais líderes civis de seu país, embora este continue comandado pelos militares.

Carlos Júlio Pereira.

DEP. I
PROCESADO
MC

018

22653

Incluído em Doc 24573

DIARIO: A PLATEIA

FECHA : 23.11.82

PAGINA: 4

CONSULADO GRAL. DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR) Gre-(SUR)

Polícia de Rivera prendeu ontem um ex-deputado

Está preso desde às onze horas da manhã de ontem, na Chefatura de Polícia de Rivera o ex-deputado do Partido Nacional, Antônio Amorós, que está trabalhando para a lista à convencionais do H.A.H., às eleições internas no Uruguai que será efetivada dia 28 deste mês. Até às últimas horas da tarde de ontem, seus colegas de partido não haviam tido notícia do mesmo: Amorós. prosseguia preso na Chefatura.

Antonio Amorós militou vários anos no partido Nacional e foi deputado durante três anos, até ser proscrito, quando a junta militar assumiu o governo, em 76. Ele é natural da cidade de Rivera e reside há vários anos na capital uruguaia.

Conforme o que este jornal tomou conhecimento na tarde de ontem, junto aos correligionários de Antonio Amorós, na sede do partido, o ex-deputado, no seu último pronunciamento público, domingo último teria expressado uma frase de Artigas: "Clemência para los vencidos", completando-a com uma frase sua: "Neste país há dez anos que não temos clemência".

Nesse mesmo dia Amorós teria recebido uma citação para que se apresentasse na Chefatura de Polícia, a fim de esclarecer a colocação da frase. Ontem, entretanto, o político Amorós recebeu a visita de agentes policiais que o prenderam no hotel onde estava hospedado (hotel Don Camilo, localizado na rua Uruguai, quase Brasil — em Rivera). Ele foi conduzido para a Chefatura de Polícia, onde permanecia detido até às últimas horas do dia de ontem.

DEP. I PROCESSADO Nº

019 22653

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
R. I. 3 RIVERA

DIARIO: A PLATEIA
FECHA : 23.11.82
PAGINA: 6

MENSAJE AL PARTIDO NACIONAL Y DEMOCRATAS URUGUAYOS

Carlos Julio Pereyra, ex-candidato a la vicepresidencia junto a Wilson Ferreira Aldunate —los más votados en toda la historia política uruguaya— hizo circular un mensaje con motivo de las próximas elecciones internas de los partidos autorizados por el gobierno militar. Los servicios especiales de A PLATEIA, para servir a los lectores de Rivera e interior del Uruguay, captó dicho mensaje el cual damos integro a nuestros lectores.

Deseo llegar con mi voz hasta ustedes ya que no debo, ni puedo, ni quiero estar ausente en esta campaña pre-electoral que están llevando a cabo. El Partido Nacional se apresta a concurrir a las elecciones internas de noviembre próximo. Lo hace con dolor y sacrificio porque no comparte las reglas de juego establecidas, pero lo debe hacer porque, pese a todas las limitaciones, entiende que se puede estar abriendo un camino para intentar forzar la salida hacia el régimen democrático como lo conciben las mejores tradiciones nacionales.

Somos pluralistas, porque somos demócratas, por lo tanto no queremos ningún tipo de privilegios. Deseariamos participar en una lucha totalmente pura confrontar nuestras ideas con la de todos los demás, como corresponde en una auténtica convivencia democrática. Se debe concurrir, sin embargo, para mostrar que el partido sigue vivo pese a las proscripciones, las prohibiciones, las persecuciones y las injusticias consumadas a lo largo de estos duros nueve años de verdadera tragedia para el país. Si así lo logramos, si conseguimos una buena votación, habremos, compañeros, salvado la existencia del Partido Nacional, lo que equivale a decir que habremos abierto la única posibilidad cierta para la recuperación democrática integral de la República. Habremos impedido, además, que el partido caiga en manos de incondicionales del gobierno, de los que han lucrado con su nombre glorioso, que lo usarían invocando ahora una supuesta legalidad, para manchar su honrosa tradición poniéndolo al servicio de un régimen que pisca las

en el Cerrito, como en el episodio de las ruinas humeantes de Paysandú, sepultando sus mártires, como cuando el pueblo siguiendo la divisa de Saravia iba a la revolución por la patria, por la patria toda, por los derechos y las libertades para todos los orientales.

«Nuestra primera oportunidad fue el plebiscito... fue admirada por todo el mundo.»

Tenemos entonces un desafío con un presente duro pero con un porvenir promisorio. No podemos rehuir la responsabilidad de enfrentar la circunstancia de los tiempos en que nos ha tocado vivir; es ese el permanente desafío de todas las generaciones en todos los tiempos. Debemos tener presente que el Partido Nacional de hoy no es el mismo en su estructura y en sus características que el de fines del siglo pasado y comienzos del presente. Entonces, una situación como la presente, se combatía con una revolución o una guerra civil, hoy no existe la más remota posibilidad de una respuesta de esa naturaleza. El gobierno dispone de toda la fuerza armada y nosotros de ninguna. Pero si disponemos de otro tipo de fuerza, de la que a [illegible] vez carece el gobierno. Esa fuerza se llama opinión pública y la historia demuestra que ella siempre ha terminado por des-

me por ello y cárguenla en la angustia de quien está privado de estar físicamente junto a ustedes y anhela ver cuanto antes desplegadas las gloriosas banderas a cuyas sombras tantos grandes hicieron de esta tierra un ejemplo de paz y libertad. En esta instancia, pues, de tanta trascendencia, yo no podré estar personalmente compartiendo con ustedes la lucha pre-electoral, como ha sucedido durante tantos años, en inolvidables y hermosas jornadas de civismo, que constituyeron en otras épocas y hasta fecha relativamente reciente, el signo más enaltecedor de la vida del pueblo uruguayo, cuando lo pienso, y lo pienso todos los días, y todas las horas siento un gran dolor porque a la lucha política he dedicado lo mejor de mi vida, la que he cumplido con casi religiosa unción porque la considero la más digna herramienta para gestar la pública felicidad, me duele tanto más por el hecho de no poder trabajar en la compañía de los ejemplares ciudadanos que constituyen nuestra corriente, los que me han honrado entregándome tantas veces el tesoro invalorable de su confianza cívica, a los que jamás he querido defraudarlos, a los que llevo y llevaré siempre en mi corazón con reconocimiento y fraternal afecto. Perdónenme que hable de mí mismo pero estoy obligado a hacerlo por la situación en que me encuentro, como es conocido, una absurda y jamás explicada medida de gobierno me mantiene, con los derechos políticos suspendidos al igual que a otros ciudadanos prestigiosos, lo que me impide cumplir con mis deberes y derechos cívicos públicamente, jamás sin embargo he dejado de cumplirlos en el ámbito en que me ha sido posible hacerlo.

«Sólo existen dos fallos válidos: el del pueblo y mi conciencia.»

El directorio del Partido Nacional, imposibili-

020
DEPARTAMENTO PROCESADO
24 6 25

ciones, las persecuciones y las injusticias consumadas a lo largo de estos duros nueve años de verdadera tragedia para el país. Si así lo logramos, si conseguimos una buena votación, habremos, compañeros, salvado la existencia del Partido Nacional, lo que equivale a decir que habremos abierto la única posibilidad cierta para la recuperación democrática integral de la República. Habremos impedido, además, que el partido caiga en manos de incondicionales del gobierno, de los que han lucrado con su nombre glorioso, que lo usarían invocando ahora una supuesta legalidad, para manchar su honrosa tradición poniéndolo al servicio de un régimen que niega las libertades esenciales y lleva al país hacia una quiebra total.

«Un voto por los partidos es un voto contra el régimen imperante.»

Marcando con un fuerte acento la existencia de los partidos, se está proclamando el retorno a la democracia, y se les está dotando a los partidos de una fuerza sobre la cual el gobierno no podrá pasar como se les demostró ya en el plebiscito de 1980. Para nuestro partido no será por cierto la primera vez que tenga que concurrir a las urnas en circunstancias adversas. A través de casi toda su historia así ha sucedido y ha sabido salir airoso. Malos custodios de esa tradición seríamos los hombres de hoy, si nos amilanáramos ante dificultades que los blancos de otras épocas supieron vencer con valor y sacrificio, hay que pensar que no disponemos de otras fuerzas para cambiar las cosas que no sea el voto popular, nuestro poder es el de la opinión, ella sólo puede expresarse cuando se abren las urnas. El Partido Nacional nunca ha rehuido ese camino. Esta vez las urnas no se abren para la obtención de bancas de diputados ni otros cargos de gobierno. Lo que está en juego en esta oportunidad, es mucho más que ello, puesto que lo que está en juego es el destino de los partidos y con ello el destino del país, aunque sea obvio hay que destacarlo siempre. No habrá democracia ni gobierno que interprete las necesidades populares si no existen partidos fuertes, con gran respaldo de la ciudadanía. Así en noviembre próximo un voto por los partidos es un voto contra el régimen imperante y, una abstención un voto para el gobierno, por ello no alcanzará con una victoria de relativa cuantía sobre el oficialismo, habrá que volcar masivamente el peso de la opinión opositora, para aplastar toda intención continuista y forzar con el peso de esa victoria popular el retorno a la democracia.

Una vez más el Partido Nacional se identifica con la causa nacional, con la causa de la nación entera, como en la época de Oribe y su gobierno vivir; es ese el permanente desafío de todas las generaciones en todos los tiempos. Debemos tener presente que el Partido Nacional de hoy no es el mismo en su estructura y en sus características que el de fines del siglo pasado y comienzos del presente. Entonces, una situación como la presente, se combatía con una revolución o una guerra civil, hoy no existe la más remota posibilidad de una respuesta de esa naturaleza. El gobierno dispone de toda la fuerza armada y nosotros de ninguna. Pero si disponemos de otro tipo de fuerza, de la que a su vez carece el gobierno. Esa fuerza se llama opinión pública y la historia demuestra que ella siempre ha terminado por desplazar a otra, aunque ésta parezca por momentos poco menos que invencible; si tenemos la opinión de nuestro lado, lo único que hace falta es saber usarla y esa oportunidad está dada por la circunstancia de las elecciones internas. Hay que motivarla para que se exprese masivamente, no teniendo medios de amplitud suficientes a nuestro alcance, la tarea se vuelve difícil pero no imposible, hace falta el trabajo personal organizado, realizado casa por casa y hasta persona por persona, si realmente somos tantos como pensamos todo es posible si existe organización. Tenemos que poder si realmente queremos cambiar las cosas, es evidente que el país no aguanta más este régimen que lo ha conducido a la peor crisis de su historia, además de la destrucción de su estilo político tradicional. Nuestra primera oportunidad fue el plebiscito y salimos tan bien que nuestra victoria fue admirada por todo el mundo democrático, la segunda oportunidad y sin duda la decisiva es esta de las elecciones internas. El año que viene habrá que discutir la reforma constitucional y la forma para tratar de lograr la institucionalización democrática. Si fracasamos en la elección o ganamos por escaso margen, no tendremos peso para torcer las intenciones de un régimen que son las de perdurar de alguna manera. Si por el contrario demostramos un gran poderío electoral, no tendrán más remedio que transar con nosotros y si no lo hace, sabrá que puede volver a perder el plebiscito constitucional y toda consulta popular que le será insoslayable en un futuro próximo. Es evidente que no se atreverá a correr el riesgo de una nueva derrota, por ello se ha empeñado en que fracasen las elecciones internas. Somos una fuerza que nadie y menos el gobierno puede ignorar, sólo falta ponerla en marcha eficazmente, las nuevas generaciones esperan y merecen que les devuelvan el régimen democrático que se perdió, si no por culpa nuestra, sí en nuestra época. El porvenir y la historia no nos perdonarán el fracaso, el honor personal y nacional llama a la lucha y estoy seguro que quienes enfrentaron con dignidad y coraje estos años, culminarán gestando una victoria popular, nacionalista y democrática, señera, prometedora de un rumbo cierto para la República. Sé muy bien que esta especie de exhortación puede estar demás frente a tan dignos compañeros, exoúsen-

que me impide cumplir con mis deberes y derechos cívicos públicamente, jamás sin embargo he dejado de cumplirlos en el ámbito en que me ha sido posible hacerlo.

«Sólo existen dos fallos válidos: el del pueblo y mi conciencia.»

El directorio del Partido Nacional, imposibilitado de reunirse, me confió el gran honor de ser miembro de una autoridad de emergencia junto a otros dos correligionarios. Desde ese puesto de lucha hemos hecho lo posible por salvar la dignidad del partido y su responsabilidad frente a los duros sucesos de estos años, incluida la tarea enaltecedora y fecunda de orientarlo en todo el país en la hora del plebiscito constitucional de 1980, que constituyó a nuestro juicio el triunfo cívico más significativo en la historia del pueblo uruguayo. Por cumplir con los deberes partidarios hemos conocido noche de prisión, distintas formas de persecución y hasta el atentado criminal que vino a tronchar la vida de la señora de Heber, en este Uruguay de hoy de tan frecuentes detenciones de pacíficos ciudadanos, en este país donde los diarios publican en forma destacada el esclarecimiento de tantos delitos, no ha sido sin embargo posible identificar a los autores de ese crimen y del atentado contra tres dirigentes políticos; entre tanto, las víctimas del mismo, por lo menos en mi caso personal, seguimos siendo tratados como delincuentes, incluidos en todos los ataques generalizados a los partidos corruptos, culpables, según se dice, de todas las calamidades que han caído sobre los uruguayos, en este país donde siempre habían existido como en toda sociedad civilizada, las garantías y el derecho a la defensa de su honor, no podemos defendernos porque no hay diario, ni radio, ni ningún medio de difusión que se anime a publicar las opiniones de un proscripto y cuando alguno ha publicado algo ha sido clausurado. Y todo por qué? Qué delito he cometido? Fui gobernante departamental, legislador en la época en que en nuestra patria el pueblo elegía los gobernantes, no en la de los designados por el dedo de los que mandan, no amasé fortuna, porque ningún gobernante honesto puede hacerlo en el ejercicio de la función pública, no abusé de los bienes del Estado puestos a mi custodia, rechacé todos los privilegios y llamé a responsabilidad a aquellos que pude probar procedes incorrectos o deshonestos, no tuve jamás debilidades con extremismos de ningún signo, ni admirado a dictaduras de izquierda o de derecha, ni justificado en ningún caso las violaciones al derecho o a la integridad física o moral de las personas; por lo tanto no tengo nada de que arrepentirme.

DEP. PROCESADO

DIARIO : A PLATEIA

FECHA : 23.11.82

PAGINA

022

DEP. I PROCESADO

24025

Considero que no debe haber sanción más grave que la que pretende privarnos de participar en las cosas que atañen a la sociedad toda; sociedad con la que, en mi caso, se han contraído irrenunciables obligaciones que por supuesto no pienso dejar de cumplir. He reiterado que sólo acepto el juicio de la opinión popular de la que recibí responsabilidades y deberes que sólo ella puede quitarme. Para la conducta de un político, a quien no se lleva ante la justicia competente por delitos, y eso no ha sucedido con ninguno de elos políticos uruguayos, pese a las facultades irrestrictas con que se ha movido el gobierno, sólo existen dos jueces; para el político, entonces, sólo hay dos fallos válidos, el del pueblo y el su conciencia. Hasta hoy ni aquel ni ésta han decretado la única proscripción valedera y por ello sigo estando donde debo estar, donde no estar significaría traición o deserción imperdonable, incompatibles con la dignidad que siente un ciudadano responsable de sus deberes y obligaciones.

«...multinacionales, empresarios sin patria, y ninguna clase de limitaciones éticas o morales...»

Bien, por todo lo dicho, no estaré públicamente con ustedes, no por temor, sino para no dificultar el trabajo partidario, con problemas que sólo se traducirían en perjuicio de la causa que los preocupa y en molestias inútiles para ustedes. Sólo yo sé cuanto sufriré al no poder confundirme con los compañeros de siempre en la noble tarea de afirmar la vigencia del partido y el predominio de nuestras ideas y principios. Esas ideas y principios que están plasmados en un programa que acompañan nuestras listas en todo el país y que define sintética pero profundamente nuestros propósitos de futuro. En el mismo sentido, el gobierno de la nación en todos sus niveles comprenderá exclusivamente a los mandatarios elegidos periódicamente de acuerdo a la Constitución y a la ley, por la voluntad popular libremente expresada. Es decir que no reconocemos derechos a los gobiernos de facto y que para nosotros sólo son legítimos los gobernantes elegidos periódicamente a la ley y ante las magistraturas independientes establecidas por la Constitución. Las magistraturas en un estado democrático tienen que ser independientes, con jueces que apliquen la ley, libre de la presión de otros poderes o de otros agentes del gobierno, pues, como decía Barrios Amorín, mantengan la pureza de sus togas impolutas, para ser administradores de la justicia, la verdadera, la que iguala a todos bajo el patrocinio de la ley, sólo ante una justicia así establecida se podrán imponer a los individuos, el cumplimiento de sus deberes individuales y sociales, garantizar sus derechos y no vulnerarlos, sólo ante ella se podrá y se deberá responsabilizar por sus actos a aquellos a quienes se sospeche y se pruebe que han infligido la ley, pero sólo por sus actos, nunca por sus ideas, porque éstas constituyen la intimidad de su conciencia, su más valioso patrimonio; en cuyo ámbito el Estado jamás podrá intervenir. Ante esa intimidad de las conciencias todo poder debe detenerse porque, como decía el gran dramaturgo español Lope de Vega, «Al rey —hoy tendríamos que decir el Estado—, al rey la hacienda y la vida se han de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios». Para los que no creen en él, basta para pensar así, tener la concepción cabal de lo que es el ser humano, considerarlo dueño de forjar su propio destino, bajo el imperio de su razón, trazando así su trayectoria ideológica de acuerdo con los dictados de ella para ser integralmente libre, que es la única manera de sentirse realmente hombre, poseedor de la libertad de pensar, opinar, sentir, rezar, soñar y amar de acuerdo con su conciencia.

Y finalmente, refiriéndonos al aspecto económico, se dice en nuestro programa: cuando la voluntad ciudadana le confíe el gobierno de la nación el Partido Nacional implantará un sistema económico que afirme la independencia nacional; defienda y preserve el trabajo de los orientales y la riqueza del país y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustran la igualdad de oportunidades indispensables para dar a la sociedad un carácter auténticamente nacional. Y bien, sobre este párrafo, quiero realizar un comentario de alguna extensión.

llados, a los que les interesa mantener en esa situación para expolearlos más fácilmente.

El eclipsamiento de las soberanías nacionales no es necesario que se produzca ya por medio de invasiones militares, se limita, se eclipsa y hasta se agota bajo el peso del poderío de los capitales internacionales que se posan como los cuervos temporariamente para extirpar las vísceras de sus víctimas, en este caso los países incapaces de aprovechar las riquezas de las que la ha dotado la naturaleza; incapacidad que proviene casi siempre de la falta de visión de sus gobernantes, que a veces es su venalidad, o su irresponsabilidad Y es en ese panorama de hoy del predominio mundial expoliatorio de los capitales mancomunados, para acentuar la miseria de los pueblos, principal obstáculo para su liberación política y cultural, en ese momento histórico especial es cuando el Uruguay un régimen político se despreocupa de la suerte de nuestras únicas riquezas, para descubrir la aventura del Uruguay casa financiera internacional, desdeñando las tradicionales fuentes del sostenimiento económico nacional. Así llegamos a ver a nuestra tierra ofrecida en venta en su casi totalidad sin compradores nacionales, a merced de la posibilidad especulativa del capital extranjero, a nuestra materia prima envilecida en su precio para que sea más redituable la colocación de aquellos capitales a intereses usurarios a través del pulpo de la banca extranjero o extranjerizada, a nuestra industria arruinada y a nuestros obreros sin trabajo, el capital extranjero ha vaciado ya el país en gran medida y por este camino vamos hacia la limitación de la soberanía, aumentando cada vez más nuestra deuda externa en detrimento de esta misma soberanía y comprometiendo la independencia nacional.

Por todo ello es que la primera condición que debe tener el sistema económico que propugna el Partido Nacional, es hacer un instrumento idóneo para defender esos valores esenciales, sin cuya vigencia no tendremos paz.

Agrega luego nuestro compromiso, que el sistema económico debe defender el trabajo de los orientales; ya hemos destacado cómo el trabajo de nuestra gente sufre las consecuencias de los factores anteriormente expresados pero cabe cargar también en la cuenta de los errores del régimen actual una política de [illegible]

que acompañan nuestras listas en todo el país y que define sintética pero profundamente nuestros propósitos de futuro. En el mismo sentido, el gobierno de la nación en todos sus niveles competerá exclusivamente a los mandatarios elegidos periódicamente de acuerdo a la Constitución y a la ley, por la voluntad popular libremente expresada. Es decir que no reconocemos derechos a los gobiernos de facto y que para nosotros sólo son legítimos los gobernantes elegidos periódicamente por el pueblo de acuerdo con la Constitución y la ley o por la voluntad popular libremente expresada; y agregamos que esa voluntad se forma con la intervención de todos los ciudadanos, sin más exclusión que las establecidas por el artículo 80 de la Constitución vigente que se refieren a las causales que en la democracia se admiten para la suspensión de la ciudadanía en ciertos casos, pero jamás aceptaremos la infamante exclusión de las proscripciones colmperantes en nuestro país. Somos pluralistas porque somos demócratas y nos comprometemos a bregar por el levantamiento de las proscripciones para que los ciudadanos de nuestro país puedan comprometerse todos con el destino de la patria, en el ejercicio de sus derechos y de sus deberes contribuyan a formar la voluntad popular libremente expresada que consagre a los auténticos gobernantes de la nación en el futuro. Agrega nuestro programa que los gobernantes sólo tendrán las facultades que les asigna la Constitución y la ley, reiterando un precepto constitucional vigente a lo largo de todas nuestras constituciones. Por qué entonces lo reiteramos aquí? Porque es evidente que bajo el gobierno de facto los gobernantes han actuado mucho más allá de las facultades que les asignan la Constitución y la ley, se ha vivido más bajo el capricho de los hombres que bajo el reinado de los principios del derecho y no por viejo deja de ser verdad el principio enunciado por Artigas en el magistral discurso del 5 de abril de 1813, cuando reclamándoles la elaboración de una Constitución que afirme el estado de derecho decía: «Es muy veleidosa la voluntad de los hombres, sólo el freno de la Constitución puede afirmarla», es hoy como ayer, como siempre, resuenan las palabras del viejo patriarca, el primero y más grande de los conductores orientales, porque hoy como ayer sigue siendo verdad la otra sintética y magistral sentencia pronunciada en horas duras y difíciles en el Río de la Plata. La cuestión, dijo, no es entre españoles y criollos, la cuestión es más profunda, la cuestión es entre la libertad y el despotismo. Y agrega nuestro programa de principios que nadie será obligado a hacer lo que no mande la ley, ni privado de lo que ella no prohibe y aquí también se recoge un precepto de la Constitución vigente, con ello estamos afirmando que no concebimos otro Estado que el estado de derecho y que por lo tanto rechazamos un régimen que obliga a los ciudadanos a hacer lo que no manda la ley y les prohibe hacer lo que ella no prohibe. Luego dice: los habitantes de la República sólo responderán de sus actos con arreglo económico que afirme la independencia nacional; defienda y preserve el trabajo de los orientales y la riqueza del país y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustran la igualdad de oportunidades indispensables para dar a la sociedad un carácter auténticamente nacional. Y bien, sobre este párrafo, quiero realizar un comentario de alguna extensión.

«El régimen se despreocupa de la suerte de nuestras únicas riquezas.»

En el mundo de hoy y fundamentalmente cuando se trata de un país como el nuestro, resulta indispensable asociar la elección del sistema económico con la defensa de la independencia y la soberanía nacional. A países como el nuestro, lo limita cada vez más en su soberanía no sólo una realidad política sino y fundamentalmente en su destino económico. Ambas concepciones, la política y la economía han sido casi imposibles de separar, pero hoy día lo es mucho más. Todos sabemos de la tragedia de nuestra América, sometida a gobiernos dictatoriales sostenidos política y militarmente por las grandes potencias para robar mejor las riquezas de estas naciones, robarlas primero en la acepción total de la palabra, como en la época colonial, robarlas después por formas de imperialismo económico que envilecieron el precio de sus materias primas, instalando con el apoyo de gobiernos títeres, monopolios para su explotación, u obteniendo otras formas de privilegios para apoderarse de ellas, explotando a los trabajadores nacionales, llevándose la riqueza para beneficio de empresas, primero tuteladas por las grandes potencias de donde procedían y hoy de las llamadas multinacionales, empresarios sin patria, y ninguna clase de limitaciones éticas o morales en cuyas manos se queda gran parte de la riqueza del mundo, sobre la que deberían asentarse mejores condiciones de vida para los pueblos y para los hombres. Así sucedió con el petróleo, el caucho, el cobre, el estaño, nuestras carnes, etc., vertiente fecunda de riqueza americana que los hijos de esta tierra sólo veían cuando las extraían las manos de sus cuerpos debilitados por la más ignominiosa explotación o cuando las miraban pasar en los medios de transporte, también extranjeros, para surcar mares extranjeros y finalmente engrosar el insaciable vientre de los poderosos explotadores extranjeros que contemplan indiferentes o cierran los ojos para no verlo, el sufrimiento de la humanidad desde la torre reluciente de sus palacios distribuidos en las más exóticas y rebumbrantes regiones del mundo. Su poder es hoy ya tan vasto que ha rebasado todas las fronteras y no necesita ningún tipo de apoyo militar para su asentamiento en [illegible] países subdesarrollados.

debe tener el sistema económico que propugna el Partido Nacional, es hacer un instrumento idóneo para defender esos valores esenciales, sin cuya vigencia no tendremos paz.

Agrega luego nuestro compromiso, que el sistema económico debe defender el trabajo de los orientales; ya hemos destacado cómo el trabajo de nuestra gente sufre las consecuencias de los factores anteriormente expresados pero cabe cargar también en la cuenta de los errores del régimen actual una política de deterioro creciente del salario, circunstancia admitidas por sus propios autores bajo el rótulo de costos sociales, anunciando así, fría y deshumanizadamente como si fuera el costo de un objeto muerto, cuando se trata nada menos que de la miseria de nuestra gente, el padecimiento, las carencias, las penurias y hasta la salud de nuestro pueblo.

Se ve así la paradoja increíble de concebir — entre gente que debiera ser civilizada y como tal sensible y solidaria con la sociedad de que forma parte— que, sin embargo, se atreve a proclamar para exaltar la virtud de sus teorías económicas, que hay que, si es necesario, quemar en ella al hombre, para salvar la pretendida verdad económica. Se llega así al absurdo de olvidar que la ciencia sólo cumple su grande y noble rol si es puesta al servicio del hombre para ayudarle en la empresa de vivir decorosamente, con acceso a todas las posibilidades que la vida brinda, para que realmente ella importe, es decir, permitiéndole alcanzar el grado de felicidad que es posible alcanzar al ser humano sobre la tierra.

«Para sostener la paz, más que toda la fuerza militar, basta con afirmar la justicia y la libertad.»

La democracia se nutre de fe, ella es su alimento vital, su poder y la fuerza que la vuelven invencible, porque simplemente se cree en ella, y por ella se le ama y se está dispuesto a luchar y hasta morir por ella si es necesario. Y es así porque se sabe que sin ella no hay justicia, ni libertad, y que para sostener la paz, más que toda la fuerza militar de todos los ejércitos, basta con afirmar la justicia y la libertad para que el hombre cumpla su destino, sin ser víctima de la injusticia, de la miseria que degrada y del terror que paraliza su fuerza creadora.

Ese triunfo será la piedra fundamental para afirmar los principios que contiene nuestro programa, asegurando así los logros integrales de la nueva democracia uruguaya.

Un fuerte abrazo y hasta el triunfo parcial de noviembre o mejor aún hasta el definitivo cuando consigamos restablecer la libertad sobre esta querida tierra nuestra, fecundada con la sangre de nuestros mayores, desconocidas por algunos malos orientales, pero bendecidas por quien nos identificamos con su destin[illegible]

DEP. I
PROCESADO
MP

023
2653
INCL. EN DOC 249754

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Dr.Guillermo GARCIA COSTA	7.2.83	ULTIMAS NOTICIAS	Expresó: "En la medida que las proscripciones afectan algo central del sistema democrático, republicano y representativo de gobierno, su permanencia hace imposible que digamos que vamos a entrar al régimen democrático. En todo caso deberíamos decir que vamos a entrar en un régimen democrático a medias. El Partido Nacional deberá decir que si no se dan las condiciones de restablecimiento integral del régimen democrático, no concurrimos, no prestamos nuestra presencia a algo que consideramos ajeno a nuestra voluntad, a nuestros deseos, y a nuestras tradiciones.	

DEF. 1 PROCESADO 025

García Costa considera necesario el diálogo con los restantes partidos

Las inminentes conversaciones con la COMASPO, y las futuras actitudes del Partido Nacional frente a temas cruciales como las proscripciones y el adelantamiento de las elecciones previstas para 1984 por el gobierno, fueron analizadas por el Presidente de la Convención del Partido Nacional Dr. Guillermo García Costa, en extenso diálogo con ULTIMAS NOTICIAS.

No faltaron durante la conversación alusiones a la actual situación económica y a las ideas del Partido Nacional ante la eventualidad de acceder al gobierno en 1985.

—¿Una vez instalados los órganos ejecutivos de las colectividades políticas, habrá contactos inmediatos con el Partido Colorado?

—"Le recuerdo que la declaración medular, de fondo, referida al panorama político del país, que aprobó la Convención, hace referencia específicamente a la necesidad de entablar el diálogo con los otros partidos".

—¿Ese diálogo será exclusivamente en torno al tema constitucional, o se buscará un compromiso de apoyo a la futura gestión de gobierno, ya sea que gane el Partido Colorado o el Partido Nacional?

—"El texto de la declaración no limita el alcance de ese diálogo. Pienso que en principio el tema que se va a tratar es el de las conversaciones con la COMASPO.

Eventualmente, lo que Ud. refiere puede ser objeto de tratativas.

Diría, a título personal, que lo que tenga relación con el futuro gobierno, no habiéndose definido aún una serie de cosas, de actitudes, me parece un poco anticipado, para tratarlo ahora en los contactos que suponemos se van a producir inmediatamente".

—Concretamente, ¿Ud. cree posible un acuerdo entre los [illegible] elecciones. Más allá del texto, lo que importa será la actitud que adopte el partido en apoyo de esa cláusula. ¿Se va a hacer énfasis en ese reclamo, se va plantear como condición?

—"En primer lugar, si aspiramos a la vuelta de un régimen democrático republicano representativo, es evidente que todo lo que implique devolverle al pueblo la soberanía en cuanto a la elección de sus gobernantes, es de lógica. Y creo que todos, debemos estar de acuerdo en que cuanto antes mejor. En segundo lugar hago otro tipo de argumentos de tipo político práctico.

Vamos a tener una conversación con la COMASPO referida a la Constitución, de la cual pueden resultar dos cosas: un acuerdo, un entendimiento, por el cual habrá un texto constitucional ya aprobado.

En ese caso; ¿para qué vamos a esperar a fines del 84 si estamos de acuerdo con el sistema y todas las partes están satisfechas con el mismo? Cuanto antes se devuelva la soberanía al pueblo, mejor.

La segunda posibilidad: no se llega a un acuerdo. Entonces allí también recurro al sentido común. No sé qué va a pasar con las elecciones de 1984. No [illegible]

"Pienso que es viable un acuerdo entre los dos grandes partidos".

PROSCRIPCIONES: UN TEMA CLAVE

—Permítame hacerle una pregunta directa sobre un tema urticante. ¿El Partido Nacional intervendrá en las elecciones de 1984 aunque se mantengan las proscripciones políticas?

—"El Partido Nacional dice que quiere el restablecimiento del régimen democrático, republicano y representativo de gobierno en un estado de derecho. Ese es su objetivo. Para que haya ese tipo de régimen hay cosas que son imprescindibles. Habrán pequeñas diferencias entre tratadistas, pero los grandes principios son iguales y muy conocidos. Uno de ellos es el que hace al tema de las proscripciones. ¿Qué es en definitiva la proscripción de los [illegible], de las personas? que las proscripciones afectan algo central del sistema democrático, republicano y representativo de gobierno, su permanencia hace imposible que digamos que vamos a entrar al régimen democrático. En todo caso deberíamos decir que vamos a entrar en un régimen democrático a medias. Bueno, esto a mí me parece inaceptable.

El Partido Nacional deberá decir (es mi opinión personal), que si no se dan las condiciones de restablecimiento integral del régimen democrático, no concurrimos, no prestamos nuestra presencia a algo que consideramos ajeno a nuestra voluntad, a nuestros deseos, y a nuestras tradiciones también"..

—Doctor, el Partido Nacional puede ser gobierno en 1985...

—'Puede no. Va a ser gobierno. ."

[illegible] es si efectivamente ha habido una variante...

—"No. Creo que en esto hay un error. Una cosa es el estatismo y otra el nacionalismo.

Frente a esta política que dice no al estatismo, nosotros decimos que no nos sirve, no por estatista o antiestatista, sino porque no es nacionalista.

Si Ud. repara en todos estos años que hemos recorrido de esta política llamada liberal no ha habido ningún hecho que permita afirmar que el estatismo se haya amenguado en el país. Fíjese que recién esta semana el Consejo de Estado aprobó la primera separación del dominio estatal de un instituto, el Ilpe. Todo lo demás han sido algunas secciones de escasa importancia de algún ente autónomo. Eso ha sido todo.

Por eso se equivoca quien piense que la actual política no nos sirve porque tiende a desestatizar. Yo pregunto ¿qué es lo que se desestatizó? Nada.

No es ése el objeto que nos preocupa. Si por razones de nacionalismo, de defensa de lo nuestro, es necesario que haya algo a cargo del estado, no nos oponemos.

Si por razones de nacionalismo y de mejor defensa de los conceptos globales del país no debe haber nada estatal, que no haya nada estatal. Es decir que caminamos por otro andarivel.

Estamos en contra de la política económica global que ha conducido a una serie de resultados lamentables. Además consideramos que por la vía de la apertura, de querer hacer de este país algo mezclado en un mundo genérico que después nos rechaza, el [illegible] versado informalmente dentro del partido. Hay en el Partido Nacional personas que tienen una erudición bastante grande en este tema. Pero la dificultad que estamos viviendo es una gran escasez de información que hace difícil formular una política económica que haga referencia a elementos concretos.

Por ejemplo un tema que es acuciante, deuda externa. Hay una falta de información muy grande.

Hasta hace pocos meses se afirmaba que el perfil de la deuda, es decir las fechas de vencimientos, eran muy aceptables para el país. Sin embargo, hace ya un par de meses se dijo que el perfil no era tan generoso, tan factible. Y ahora se dice específicamente que hay que modificarlo porque el país no está en condiciones. Bueno, nosotros no sabemos cuál es ese perfil concretamente.

Frente a esa situación uno puede hacer afirmaciones globales, puede indicar un concepto económico, una actitud económica, puede efectuar una crítica concreta a algo que ha sucedido. Pero se hace muy difícil formular un plan económico para el país".

—Pero hay aspectos concretos mediante los cuales es fácil marcar una filosofía económica. Me refiero a temas como nacionalización de la banca, reforma agraria, protección a la industria, control de importaciones.

—"Los sectores de Por la Patria y Reconstrucción en 1971 concurrieron a las elecciones con un programa que se llamaba "Nuestro compromiso con Ud.". Que explicitaba el programa [illegible] principios de[illegible]

dos grandes partidos, para hacer viable al gobierno civil y constitucional que asuma en 1985?

—"Sí, pienso que es viable. Va a depender en definitiva de quienes sean los candidatos a las elecciones nacionales. Porque generalmente estos diseñan su propio programa de acción y están pensando en el gobierno a que están aspirando. Por lo tanto ya previamente pueden entrar a considerar fórmulas adecuadas para que ese gobierno sea lo mejor posible".

—Pero no olvidemos que en esta oportunidad no habrá autocandidatos, lo que implicará un compromiso en cuanto a programas, a actitudes.

—"Sí, naturalmente que sucederá eso. Pero le recuerdo que en las elecciones de 1971 el Partido Nacional compareció con un programa aprobado también, y aceptado por los dos candidatos del Partido Nacional.

Bueno, de allí en adelante cada uno tenía divergencias en cuanto a los métodos para llegar a los fines buscados. Que es un poco, digamos, la diferencia que puede haber entre candidatos de un mismo partido. Es decir objetivos iguales pero caminos distintos para llegar a ese fin".

ADELANTAMIENTO DE ELECCIONES

—Doctor, el documento que aprobó por unanimidad la Convención del Partido Nacional, expresa la necesidad de un adelantamiento de la fecha de las

1984. No me puedo anticipar. Pero naturalmente allí el tema ya no va a ser si las elecciones son en noviembre del 84 o en marzo del 85 o en julio del 83. Va a ser otro el problema.

Entonces; ¿por qué no nos fijamos un objetivo más racional? No hay una explicación a mi juicio coherente en cuanto a decir que todo el año 1983 estará dedicado a la Constitución. No es tanto el tiempo que se necesita para estudiar la Constitución.

Todo el año 83 para discutir la Constitución y todo el año 84 para poner en marcha los resultados de esa discusión. No concibo por qué el país tiene que vivir durante dos años en ese régimen de hecho... ¿a la espera de qué?".

Es una penalidad impuesta al ciudadano por un tribunal que no se conoce exactamente cuál es. No hay personas corpóreas que adoptan tal decisión bajo su responsabilidad. En segundo lugar, toda penalidad requiere que se haya establecido previamente en qué consiste el delito para ser penado. No sabemos ni se ha señalado cuáles, aparte de referencias genéricas u opiniones de los proscribidores.

En tercer lugar, es absolutamente necesario el derecho a la defensa. Cualquiera que sea penado por un delito debe tener previamente el derecho a defenderse.

En la medida, entonces, en

bierno...".

—El tema, tal vez prioritario, que va a tener que encarar será el económico, ya que si es gobierno se supone que la cuestión institucional ya habría sido superada.

—"Aparentemente es así".

—En estos momentos se habla mucho de teorías económicas y cuando se habla de estatismo o de dirigismo, se piensa generalmente en batllismo...

—"Sí, sin duda".

—Sin embargo, en los últimos años parecería que el Partido Nacional hubiera adoptado un lenguaje que se parece mucho al del batllismo...

—"Yo creo que no. Pero Ud. tiene el derecho de hacer la pregunta en los términos que considere correctos".

—Lo que quiero preguntarle

"Estamos viviendo una gran escasez de información que hace difícil formular una política económica".

que después nos rechaza, el resultado lamentable que hemos obtenido es que nosotros abrimos todas las puertas y nos invadieron todos los congéneres que en el mundo habitan y ninguno tuvo la amabilidad de invitarnos a la casa, a menos que pagáramos la entrada.

LA CONDUCCION ECONOMICA

—¿Si bien por ahora la responsabilidad de la conducción económica es de las actuales autoridades, el Partido Nacional hará oír esas ideas?

—"Bueno, creo que es un error creer que los partidos van a actuar solamente en lo referido a la Constitución de la República. Ese es el tema más urgente. Pero tenga la certeza de que los partidos (no solo el Partido Nacional) van a empezar a expresarse en torno de temas nacionales, porque no pueden quedarse al margen.

En la medida que representan un enorme volumen de población, esos representados les van a exigir a sus representantes, a su Directorio en este caso, que emita opinión. Les van a pedir a sus partidos que señalen pautas, señalen satisfacciones e insatisfacciones".

—¿No cree que los partidos deberían delinear claramente y en detalle un modelo económico que estarían comprometidos a aplicar una vez que estén en el gobierno?

—"Este tema ha sido con-

grama de principios del partido aprobado hacia poco.

Esa declaración de principios contiene algunos de esos temas que, si Ud. los menciona es porque sabe que están allí.

Ud. menciona el tema de la nacionalización de la banca. Esto ha cambiado radicalmente en el país. Nosotros proclamábamos la nacionalización de la banca en 1971, pero en 1983 tenemos una banca totalmente extranjera, que no lo era entonces.

Presumo, entonces, que ese capítulo habría que revisarlo. Tendremos que retomar los conceptos pero adaptándolos a una realidad que ha cambiado radicalmente.

En materia de reforma agraria, o de modificación de las estructuras agrarias, como le llamamos nosotros, (que tiene otro alcance y es otra la filosofía, otro esquema...), hay novedades. El país en estos últimos diez años ha perdido un enorme volumen de empresarios rurales. O llamémosle como en el lenguaje habitual de la campaña, hay muchos menos patrones, por el proceso que se ha venido cumpliendo de degradación rural.

Hay que ver si aquello es hoy aplicable. Yo creo que sí, porque hacía referencia a conceptos que están vigentes. Pero habrá, por lo menos, que adaptarlos a esta realidad.

Habrá que trabajar mucho en estos y otros temas que encaraba el programa de Por la Patria y Movimiento de Rocha en 1971".

DEP. I
PROCESADO
Mé

026

24975

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANA-
LISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Carlos G. LOPEZ	16.2.83	LEALTAD(Información no oficial)	Expresó en esta revista bajo el título: "Con todos, para todos" lo siguiente: "...Es imprescindible, para construir un Uruguay fuerte y firme, que en esa obra participen todos, absolutamente todos, los Uruguayos, incluyendo a aquellos que, aún en la distancia impuesta, siguen siendo tan uruguayos como el que más. Esta totalidad significa unanimidad de ideas creemos que la discrepancia, es necesaria, para permitir mejores soluciones."	
Dr Bernardo P. BERRO (h)	16.2.83	LEALTAD (información no oficial)	Expresó en su artículo "Democracia,¡Ahora!" lo siguiente:..." Ganó, la oposición. Y dentro de ellla la que representaba el matiz más principista en cuanto expresión de raíz democrática y libertaria. Es la esperada confirmación de un rumbo cierto	

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
Secc. Ana.
Listos

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Dr. Bernardo P. BERRO (h)	16.2.83	LEALTAD (información no oficial)	de una conducta que es una síntesis del país del futuro, en el que, como dice WILSON FERREIRA ALDUNATE "naides es más que naides". Es el tiempo de preguntarse si aún siguen vigentes los programas oficiales de una supuesta "normalización" democrática. ¿Es posible esperar hasta 1985 para que los derechos de todos los uruguayos vuelvan a ser respetados? Si se admite esta curiosa situación, menuda tarea van a tener en el futuro quienes se conviertan en cómplices de esa estafa irreversible de la voluntad popular"	

028

LEACTAD 16/FEB/83

126

DEMOCRACIA, ¡AHORA!

Entre las múltiples interpretaciones que se han dado en las últimas semanas sobre el resultado electoral del pasado noviembre, una ha llamado poderosamente la atención: es la que dice — sin que quienes la sostienen puedan ocultar su amargura — que "los resultados demuestran que la gente votó por la opción que reflejaba con más claridad la oposición al régimen".

Ha sido frecuente oír este tipo de interpretaciones, que en algunos casos se convierten en verdaderas explicaciones de, no por esperados, menos estruendosos fracasos electorales.

Ganó, entonces, la oposición. Y dentro de ella, ¿quién puede dudarlo? la que representaba el matiz más principista, más radical en cuanto expresión de raíz democrática y libertaria.

Para nosotros nada de esto puede ser recibido con una expresión de sorpresa. Es la esperada confirmación de un rumbo cierto, de una conducta inalterada e inalterable, que es, al mismo tiempo, una síntesis del país del futuro, en el que, como dice Wilson Ferreira Aldunate, "naides es más que naides".

Si en el campo estrictamente partidario nuestra victoria deja sin el menor argumento a los "situacionistas", a los que un mes de mensajes televisivos les otorgó la pasajera seguridad de borrar de la memoria colectiva toda una década vergonzante, fuera de nuestro partido el resultado electoral sigue todavía hoy recogiendo frutos.

Es el tiempo de preguntarse, con valor y honestidad, si aún siguen vigentes los programas oficiales de una supuesta "normalización" democrática. ¿Es posible esperar hasta 1985 para que los derechos de **todos** los uruguayos vuelvan a ser respetados? Si se admite esta curiosa situación, menuda tarea van a tener en el futuro quienes se conviertan en cómplices de esa estafa irreversible de la voluntad popular.

La democracia no debe ser, no es, una promesa. Para los uruguayos es un mandato imperativo, es la realidad de siempre, que no admite plazos, fechas o dilaciones. La democracia es el pueblo votando en 1980 contra un verdadero proyecto de anticonstitución, en 1982 a favor de las opciones que dos años antes se habían opuesto a aquella salida liberticida. Pero también es el pueblo en la calle, reasumiendo su destino, reafirmando con su voto y con su presencia la titularidad de la soberanía.

Con una deuda externa agobiante, una inflación que nos va a aproximar nuevamente al cetro mundial de la especialidad, una censura que impide hoy un concierto, mañana una revista, sin respetar a veces ni la propia legislación "de excepción", el Uruguay sólo será posible si se vence esa barrera, hasta ahora infranqueable, que se ha levantado en el país entre unos y otros uruguayos, como si alguien se sintiera administrador de un leprosario en el que, por supuesto, estamos la mayoría de los uruguayos.

Ese gesto sólo puede provenir de quienes tienen en sus manos la posibilidad de derogar los actos institucionales que limitan el ejercicio de la soberanía a miles de uruguayos, que permiten la pérdida de sus empleos a quienes, por ejemplo cometieron hace tres décadas el imperdonable delito de firmar un manifiesto contra la bomba atómica.

El país hoy no sólo espera. Está vigilando su victoria, alerta para que nadie la escamotee, dispuesta a hacerla valer en los momentos decisivos.

Bernardo P. Berro [h]

DEP. I
PROCESADO
ME

lealtad

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACIÓN "GENERAL APARICIO SARAVIA"

AÑO 1 — N° 10

DIRECTOR
C. Gustavo Puentes
Dr. Ivo Ferreira 283
Tacuarembó

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Heber López Balestra
Antonio Chiesa
Carlos G. López Ros

CONSEJO DE REDACCIÓN
C. Gustavo Puentes, Carlos G. López Ros, Heber López Balestra, Antonio Chiesa, Dr. Carlos Pita y Dr. Bernardo P. Berro (h.).

ADMINISTRADOR
Jorge Da Rosa

COLABORADORES
Sergio Chiesa, Marino Irazoqui, Pbro. Juan Martín Posadas, Graciela Cal de Bruno, Edgardo Tajam, Tomás Larregui, Ing. Julio Balparda Luis A. Colottuzzo, G. Van Der Laan, Daniel Olascoaga, Hugo Ubilla, Guillermo Jacques, Mario Librán López, Amalia Alonso Arca, Juan Ribas, Jesús Trobo, Bernardo Perdomo, Fernando Araújo, Delia Pérez Senac, Diego Ezequiel, Ariel, Juv. Protagonista (Durazno), Coordinadora Dptal. Rivera Por la Patria y Rocha, Coord. Dptal. de Juventud de Rocha.

ILUSTRACIONES ESPECIALES
Enzo Lima

FOTOCOMPOSICIÓN
Taller MZ

DIAGRAMACION, IMPRESION Y FOTOMECÁNICA
Prisma Ltda., Gaboto 1509, Montevideo, Uruguay.

ADMINISTRACIÓN:
25 de Mayo 97 - Tacuarembó
Rivera 1942 - Montevideo

Registro de Ley de Imprenta Tomo VII, Folio 67 del Ministerio de Educación y Cultura (Expediente107-82-6867).
Depósito Legal: 186.713/83.

DEP. I
PROCESADO
ne

CON TODOS, PARA TODOS

Febrero de 1983.

Han pasado dos meses desde que, el 28/XI/82, el pueblo en el ejercicio de su soberanía marcó, con rotunda claridad, su rechazo a este proceso, sus actores y sus ejecuciones.

También han pasado dos meses desde que, cambio flotante por medio, se desatara en el País la carrera de precios, que acompañada por un aceleramiento en la pérdida de poder adquisitivo del uruguayo, acentúa los tonos negros de la crisis a nivel popular.

La combinación de esos factores socio-político-económicos, a los que debíamos agregar las diferentas negociaciones financieras con el exterior, que desalientan el espíritu nacional y aceleran el descreimiento en el proceso y la consiguiente necesidad de un urgente restablecimiento del régimen democrático y replanteo del País en sus estructuras y finalidades socio-económicas.

Las instancias futuras —hasta salir de esto y de ahí en más— serán cruciales, y cualquiera de ellas exigirá un plano de firmeza, claridad y unidad de todos los sectores. La primera para sacar al Uruguay

cierre de este resquebrajamiento actual, en un espíritu y una práctica de conciliación nacional. La segunda para posibilitar un real y firme afianzamiento institucional que cierre el camino a todo intento de rebrote autoritario.

Estas consideraciones nos llevan, automáticamente, a otras, íntimamente relacionadas.

El hombre no es un total por sí mismo, introducido en el complejo social, sino que es, indisolublemente, parte integrante de ella, sujeto, en todos los aspectos a la misma, incluso en su pensamiento, ya que éste, aun con características propias, se produce a influjos de las realidades sociales que se viven.

No existen problemas de alguna de las partículas sociales que no afecten a la sociedad íntegra, como organización, ni a las demás partículas sociales individualmente, en tanto son parte del total.

El hambre de un niño, la desesperación de una madre, la desocupación de un hombre, la destrucción intelectual de un joven, la quita de libertad a un habitante cualquiera del País —y tantos ítem más— son problemas individuales desde el enfoque unilateral del propio afectado, pero generales en cuanto corresponden, desde la solidaridad en más, a todos los demás integrantes de la sociedad. Y a la sociedad toda por lo que la lesionan en los principios de Libertad y Justicia Social.

Aceptada esta concepción de las cosas, dándola por válida, pasamos al siguiente aspecto, por consecuencia directa.

No aceptamos la indiferencia, en ninguno de sus matices, ni por ninguna de las excusas.

No aceptamos, por supuesto, la indiferencia total, aquélla del "no te metas" o la fácil del "vivir y dejar vivir", que no pasan de ser una muestra de simple egoísmo.

Pero tampoco aceptamos la indiferencia disimulada, esa que se esconde tras una fachada de comprensión y compenetración, escondiendo al público el verdadero fondo, tan egoísta como el anterior.

Todos ellos, cada uno a su manera, se restan a la sociedad, le quitan el aporte que sean capaces de hacer y por lo tanto, en su particular medida, perjudican al todo. Lo perjudican doblemente, por un lado, por esa resta que realizan y por otro lado, por la suma de problemas que incorporan en lastre.

Es obvio decir que en igual medida nos resulta nocivo el que la sociedad pretenda armarse sobre la base de radiar de su vida activa a partes de su integración. Porque los caminos de solución que una sociedad encare en esas condiciones, son parciales, es una construcción con los cimientos fallados, condenada al derrumbe.

Es imprescindible, para construir un Uruguay fuerte y firme, pero no en las palabras, sino en la realidad fuerte y firme, que en esa obra participen todos, absolutamente TODOS, los uruguayos, incluyendo a aquellos que, aún en la distancia impuesta, siguen siendo tan uruguayos como el que más.

Esta totalidad de ninguna manera significa unanimidad en las ideas y los enfoques. Es más, creemos firmemente que la discrepancia es necesaria, para permitir mejores soluciones, para mantener vivo y alerta el espíritu crítico, como medio cierto de superación.

En lo que reclamamos unanimidad es en la voluntad de sumar esfuerzos, de participar en la cosa, en el integrarse al quehacer. En esto no concebimos renuncias ni aflojamientos.

En lo que reclamamos unanimidad es en el espíritu solidario de cada individuo para con los demás, de cada grupo para con el total.

Reintegrar a la República a los carriles de Libertad, Justicia Social y Democracia es la auténtica tarea de todos, la meta que nos debemos fijar todos los uruguayos. Y en ello el esfuerzo debe ser común. Como común será la responsabilidad de afianzar lo conquistado, convirtiéndolo en invulnerable a los embates del futuro, vengan de donde vengan.

Indudable la importancia del paso dado el 28/XI/82 con una voluntad popular podríamos decir que casi unánime —en nuestro caso con mayorías inatacables.

Más, no olvidemos que la lucha sigue.

No olvidemos que en esa lucha es imprescindible la presencia activa de TODOS, sin egoísmos excluyentes, ni exclusiones arbitrarias.

Aquel 28/XI fue una cita de honor de los hombres libres con las urnas. De ahí en más es nuestro deber continuar todos unidos, en una gran corriente nacional y popular que restituya a nuestro Uruguay las prácticas de Libertad y Justicia Social, bases fundamentales para una auténtica democracia.

Carlos G. López Ros

DEP. I
PROCESADO
ME

031

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS -

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Carlos PITA ALVARIZA	16/2/83	"LA PATRIA" (información no oficial)	Realizó un artículo titulado "Los grupos de la democratización", donde hace una diferenciación entre los "dos grandes lineamientos estratégicos dentro de la oposición" ... Y el poder civil sólo existe con posibilidades de subsistencia en la medida en que las FF.AA acepten su retirada como "Partido Militar" y pasen a cumplir sus funciones específicas. Por un lado hubo quienes se movieron dentro del espacio político formal, aceptando las reglas del juego del cronograma establecido y por otro, quienes se dispusieron a utilizar el espacio político existente para levantar las reivyindicaciones populares y nacionales. Estos últimos aceptaron correr los riesgos de su actitud, pagando con encarcelamiento y con	

24975

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983 .

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Carlos PITA	16/2/83	"ICAITAD" (información no oficial)	cónsul en compromiso." Hace referencia que en los padrones electorales de Tacuarembó, actualizados para estas elecciones, figuraban nombres de ciudadanos fallecidos y expresa: "nos cabe la seguridad de que esas incorporaciones reflejan directamente sobre el porcentaje de votantes que dan las cifras oficiales. Si se aumenta artificialmente, el número de votantes habilitados, luego la cifra de votantes se puede hacer aparecer como muy pequeña frente al total fabricado. Lo que nos gustaría saber es si el caso de Tacuarembó es el único en todo el país".	

033

24975

"LEALTAD" 16 de [illegible]

13

Carlos Pita

LOS CAMINOS DE LA DEMOCRATIZACION

Transcurridos más de dos meses, el sentido y la interpretación del resultado electoral ha sido analizado por diversos medios, y en general ha abundado en ellos los porcentajes las estadísticas y los patrones de comportamiento de los distintos niveles de la sociedad, agrupados en torno a múltiples variables, generacionales, culturales, económicas, etc....

Trataremos aquí de aportar reflexiones sobre el tema, enfocadas hacia las características políticas ideológicas más resaltables de este hecho de magnitud histórica.

La campaña pre electoral, en las condiciones de restricción de libertad, medidas represivas y persecuciones, constituyó sin duda, un enorme desafío a la imaginación, la firmeza y la valentía de los sectores opositores al régimen militar.

Dentro de la oposición, advertimos con nitidez dos grandes lineamientos estratégicos para la recuperación democrática.

* *LA ESTRATEGIA DE LA MODERACION*

Los mismos correspondieron a diferentes conductas políticas sostenidas desde el inicio del deterioro institucional del país a partir de fines de la década del 60.

Por un lado estuvieron los sectores que sostuvieron casi hasta 1980 la tesis de "desensillar hasta que aclare" y cuya postura opositora se limitó a establecer distancias con el "proceso" por la vía de la no colaboración y mediante una prédica periodística de contenido más o menos liberal.

Estos sectores, como era lógico suponer, apostaron al desgaste del régimen por su propia incapacidad y jugaron sus cartas al diálogo y a la negociación sobre la base de la moderación de la crítica y la no irritación de los detentadores del poder. Dicha actitud fue sostenida en general por quienes en definitiva coincidieron con los grandes lineamientos de la política económica del proceso, reconociendo reiteradas veces los "logros" de la primera etapa de la gestión económica. Incluso del seno de dichas agrupaciones surgiern los hombres que dirigieron al país desde el ministerio de economía y finanzas.

La actitud de pasividad y renuncia al enfrentamiento político llevó a los propulsores de la "moderación" a eliminar de su tibio discurso toda alusión a problemas o reivindicaciones que pudieran irritar a los gobernantes y acomodar las banderas menos peligrosas al grado de concesiones que el régimen pudiera ofrecer con menor dificultad (viene al caso recordar el ejemplo de un opositor de la línea "moderada" que en 1981, al levantar la bandera de la Asamblea nacional Constituyente, en su artículo de presentación de la idea ya incluía un porcentaje de sus integrantes designados por las FF.AA)

* *LA PROPUESTA RADICAL*

La alternativa a la estrategia de la moderación y el diálogo en varios frentes, signada por el carácter semisecreto de su contenido fue representada por el planteo radical.

El mismo es la expresión de una estrategia basada en dos elementos fundamentales:

1) El único capital conque cuentan los sectores democráticos es su apoyo popular, el consenso de la ciudadanía. Este sólo se concita y mantiene en la medida en que el discurso político y las actitudes consecuentes con él, interpreten fielmente el sentir y las necesidades concretas de la gente.

2) La convicción clara de que el poder político debe ser real. Ello implica que los partidos políticos recuperen un espacio de acción suficiente que les permita llevar a la práctica sus programas sin más limitaciones que las que el juego democrático pleno establezca.

Para lograr esto resulta imprescindible no sólo llegar al gobierno sino obtener el poder. Y el poder civil solo existe con posibilidades de subsistencia en la medida en que las Fuerzas Armadas acepten su retirada como "Partido Militar" y pasen a cumplir sus funciones específicas profesionales de defensa de la soberanía nacional.

En ese sentido es muy aleccionante la experiencia argentina. Nuestros vecinos cuentan, lamentablemente, con una rica y larga experiencia en seudo-aperturas. Ellas determinaron una trágica sucesión de gobiernos civiles conviviendo con el "Partido Militar" en repliegue táctico y dictaduras militares, en un círculo vicioso que por décadas ha definido a la crónica inestabilidad institucional argentina.

Reconforta ver como los cuerpos políticos de dicho país, abarcando el más amplio espectro ideológico, desde los comunistas a los conservadores, desde los peronistas a los radicales han tomado conciencia de su responsabilidad histórica.

Es así como demuestran no estar dispuestos a dejarse llevar por la desesperación y exigen para su pueblo no solo el gobierno formal sino el poder, y para ellos, como bien lo manifiestan, el poder pasa por la retirada política de las FF.AA. y por la liquidación del aparato golpista de las mismas.

La estrategia radical, lejos de ser una actitud intempestiva, responde a una clara conciencia de la responsabilidad que los políticos tienen en la defensa del sistema democrático.

DEP. I
PROCESADO
11/

Por ello, la misma pasa por negarse a tomar el camino más corto, el de la componenda circunstancial a espaldas del pueblo y comprometerse con el objetivo de la estabilidad democrática a mediano y largo plazo.

• LA OBTENCION DEL ESPACIO POLITICO

Cuando las medidas de veda política y de represión de las diversas expresiones de voluntad popular son muchas y muy duras se plantean también razonables dudas sobre los caminos a tomar. Se suscitan nuevamente planteos diferentes. Los pasos tácticos son muy discutibles y cada uno exige un análisis particular.

En la campaña electoral, condicionada por una Ley de Partidos Políticos represiva y limitadora de la Libertad y por un entorno de restricciones severas a los derechos humanos se mostraron claramente dos enfoques de la táctica a desarrollar.

Por un lado hubo quienes se movieron dentro del espacio político formal, aceptando las reglas del juego del cronograma establecido por el régimen y por otro, quienes se dispusieron a utilizar el espacio político existente para levantar las reivindicaciones populares y nacionales fundamentales, forando permanentemente las reglas para agrandar de hecho dicho espacio.

Estos últimos aceptaron correr y corrieron concientemente los riesgos de su actitud, pagando con procesamientos y con carcel su compromiso.

Las banderas de la reconciliación nacional, las reformas estructurales, la situación de los detenidos políticos, etc... fueron lanzadas al juego político y marcaron el contenido real y trascendente de una instancia electoral que el régimen pretendia minimizar a una contienda de supremacías de grupos intrapartidarios de las colectividades habilitadas.

Las medidas represivas tomadas contra los radicales no hicieron otra cosa que engrosar su militancia y aumentar la identificación y el apoyo popular concitado.

Por primera vez, en 10 años, la oposición pudo tomar la iniciativa, marcando el tono del proceso político, recibiendo la masiva solidaridad de la ciudadanía. La impotencia del gobierno ante ello, lo llevó a reiterar la utilización de viejas herramientas, otrora exitosas, para intentar confundir a la población. Ejemplo palpable tuvimos en la alocución televisiva, practicamente en "cadena nacional" del más genuino representante de los intereses oligárquicos, el que pretendió reverdecer con la "insuflación", los laureles pachequistas del 71 con su "muro" dividiendo la ciudad de Montevideo.

Quizás conviene señalar que esto ha constituido una de las expresiones más auténticas de madurez cívica del pueblo uruguayo, dándole entierro en urnas de lujo a uno de los mitos más arraigados en la historia política uruguaya. Fueron sepultados de una vez y para siempre la imagen de "santidad" de este triste personaje y con él uno de los caballos de batalla más preciados por la reacción, la vieja "caza de brujas".

Otra demostración de cultura cívica de la ciudadanía consistió en reconocer con claridad quienes sostuvieron consecuentemente sus posiciones radicales, soportando todo tipo de privaciones y sufrimientos desde hace más de una década y distinguirlos de aquellos que habiendo desensillado durante ocho o nueve años, montaron presurosos y elegantes, actuando como velocistas y llegando últimos a la meta, a pesar de sus conocimientos detallados del turf y sus entretelones.

• EL COMPROMISO ASUMIDO

El cuerpo político nacional se encuentra en 1983 ante un nuevo y más grande desafío. A partir del pronunciamiento popular, la responsabilidad de la oposición es enorme. Se han manifestado en forma inequívoca las más legítimas aspiraciones del pueblo uruguayo, confiando sus justas expectativas en los sectores mayoritarios intransigentes de la oposición. A los mismos les corresponde asumir la iniciativa en el plano político, cumpliendo con sus posturas programáticas electorales. Renunciar a ello, resignando los avances logrados en mérito a una "imprudente moderación" significaría traicionar la voluntad popular, repetir los errores de 1981 y comprometer seriamente el futuro democrático nacional■

PADRONES INSUFLADOS

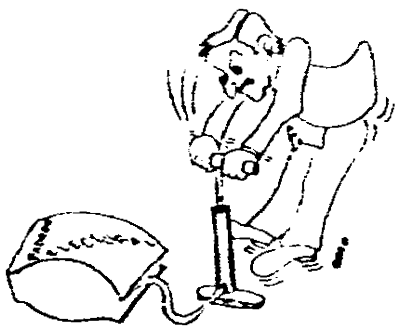

Con no poca sorpresa nos enteramos que, en los padrones electorales de Tacuarembó estructurados para estas elecciones, figuraban varios nombres de ciudadanos fallecidos, algunos de ellos hace 15 años.

Para que no queden dudas, podemos dar nombres concretos: Pedro Chiesa, Antonio Chiesa, Celiar Ortiz, Juvenal Rodriguez.

Sólo en los circuitos que funcionaban en el local de la Intendencia de Tacuarembó se pudo detectar, en un rápido vistazo, VEINTIDOS nombres de ciudadanos fallecidos, que figuraban en estos padrones.

No creemos que esperaran esos votos. Pero si nos cabe la seguridad de que esas incorporaciones reflejan directamente sobre el porcentaje de votantes que dan las cifras oficiales.

Esto es muy claro. Si se aumenta artificialmente, esas incorporaciones por medio, el número de votantes habilitados, luego la cifra de votantes se puede hacer aparecer como muy pequeña frente al total fabricado. Si el padrón estuviera realmente depurado, el total de votantes sobre el auténtico número de habilitado, arrojaria un porcentaje mucho más alto que el hoy publicado.

Lo que nos gustaria saber es si el caso de Tacuarembó es el único en todo el pais, o si por el contrario tal fenómeno se repitió en otros Departamentos■

DEP. I
PROCESADO
035

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Ing. Horacio TERRA GALLINAL	16.2.83	LEALTAD(información no oficial)	Expresó: "¿El año de la Constitución, por qué? vamos a decir mejor: el año de la salida. Para ello no veo necesario ninguna reforma importante de la Constitución. Devuelvasele la vigencia plena, que nada tiene ella de culpa en lo que al país le ha acaecido desde 1973, ni en lo que a esa situación se llegó"..."sólo puede proscribir, la Justicia, cumplidos todos los requisitos, lo demás es un atropello, una injusticia, una ilegalidad, en fin sin ningún valor. Las proscripciones se establecieron y mantienen apoyadas exclusivamente por la fuerza."	"

036

24975

LEALTAD 16/FEB/83

64

OPINIONES

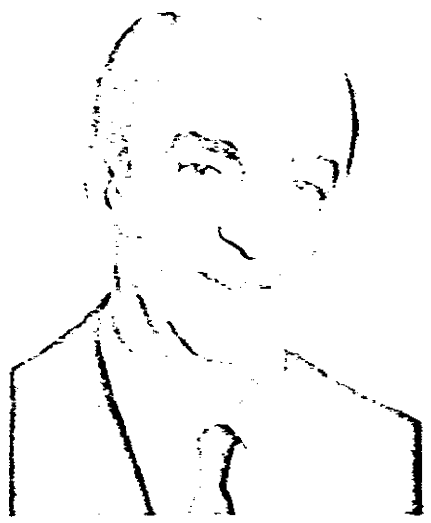

ING. HORACIO TERRA

Horacio Terra Gallinal. Integrante de la ex-Junta Nacional de Por La Patria. Actualmente integra la Coordinadora Nacional de Los Mov. Por La Patria y Nac. De Rocha.

Su nombre figuró en el 3er. lugar de la lista ACF. Al ser procesado y detenido por "Escarnio a la moral de las Fuerzas Armadas" el gobierno resolvió que no le permitía integrar lista de candidatos a convencional.

Actualmente ocupa la Presidencia del Directorio de Edit. Por La Patria.

1°) ¿Cómo ve Ud. el panorama político en lo nacional y en lo partidario, luego del 28 de noviembre de 1982?

Para ser breve lo resumiría diciendo que el panorama en ambos ambientes, ha quedado definido, claro y contundente.

Definido porque ha habido un pronunciamiento muy nítido de afirmación democrática y de negativa radical al autoritarismo; muy claro porque los sectores que obtuvieron el masivo respaldo popular no ofrecen dudas en cuanto a su vocación democrática, y contundente porque las cifras que configuraron el mismo, en cada partido y en el conjunto del electorado, fueron aplastantemente mayoritarias.

2°) El cronograma de las FFAA. consagra el 83 como el año de la Constitución. ¿usted que opina?

Lo primero que hay que dejar bien claro, a mi entender, es que después de los dos pronunciamientos populares, el del 30 de noviembre de 1980 y el reciente de las elecciones internas, ningún plan o cronograma, por usar el mismo vocablo, puede ser impuesto unilateralmente, por ningún sector, y menos por el que carece de respaldo popular.

Para mi es muy claro que el plan político inmediato, el que habrá de culminar con la transferencia del poder a los legítimos representantes de la voluntad popular, sólo puede estructurarse y definirse por el concierto libremente alcanzado, sin condiciones previas de ningún tipo, entre los partidos políticos que representan la voluntad del pueblo, y quienes detentan el poder. ¿El año de la Constitución, por qué? Vamos a decir mejor: el año de la salida. Para ello no veo necesario ninguna reforma importante de la Constitución. Devuélvasele la vigencia plena, que nada tiene ella de culpa en lo que al país le ha acaecido desde 1973, ni en lo que a esa situación se llegó.

3°) ¿Cómo ve Ud. el papel de las fuerzas políticas en la actual coyuntura nacional?

En primer lugar, le diría que no me gusta lo de "fuerzas", aplicado a la política; prefiero hablar simplemente de los Partidos. Sobre estos no cabe duda, pesa una enorme responsabilidad, son los depositarios de un mandato imperioso de la ciudadanía: reconquistar la libertad y la plena vigencia de los derechos y garantías, reimplantar la vida democrática, reconstruir la economía, colocarla al servicio de la comunidad, recuperar el ambiente de convivencia, y tantas cosas que se han perdido.

En esa empresa no pueden defraudar las esperanzas y para ello, no dudo que habrán de actuar con grandeza, tolerancia y firmeza.

4°) ¿Cuál considera Ud. que deberá ser el papel de las FFAA. en el Uruguay democrático?

En el Uruguay democrático, como en cualquier país verdaderamente democrático, el papel de las FFAA. está muy claramente determinado: sujetas al poder civil, son el servicio del Estado que debe cumplir la misión de defender la Constitución y las leyes, y la integridad territorial de la Patria. Para ello, en primer lugar deben dar el ejemplo de ser el sector más disciplinado y observante, de todo aquello que deben custodiar. Esa ha sido por lo demás, en la historia, el papel que las enalteció.

5°) El proceso considera que hay ciudadanos proscriptos. ¿cuál es su opinión?

La mía, es la de la inmensa mayoría de los ciudadanos, es la única compatible con un régimen apoyado en el derecho y la ley: sólo puede proscribir, la Justicia, cumplidos todos los requisitos, comenzando por el de la legítima defensa del inculpado, y el fallo imparcial. Lo demás es un atropello, una injusticia, una ilegalidad, en fin, algo sin ningún valor. Las proscripciones se establecieron y mantienen apoyadas sola y exclusivamente en la fuerza.

Además, el 28 de noviembre, el pueblo las derogó.

6°)¿Qué mensaje le dirige Ud. a los uruguayos en las actuales circunstancias y cuál con miras de futuro?

No soy quién para dirigir mensajes a la ciudadanía. Reservémoslos para los líderes y conductores. Lo mío es una modesta opinión.

La reconstrucción del Uruguay es responsabilidad, imperiosa y exclusiva de los uruguayos. De todos los uruguayos. Sin exclusiones, sin marginados, sin perseguidos ni atemorizados. Esta tarea, inmensa, difícil, prolongada y engorrosa, es más que un derecho, un deber de todos. Tendremos que emprenderla organizándonos en todos los niveles: militando en los Partidos, fortaleciendo los gremios profesionales y patronales y los sindicatos, integrándonos según la ubicación y vocación de cada uno en todas las empresas e iniciativas que procuran el progreso del país y la sociedad humana que lo integra.

El Uruguay hay que revivirlo. Empecemos por vivirlo intensamente cada uno de nosotros■

DEP. X
PROCESADO
Mc

037/37

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 082345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

PARIS: El Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay dijo en un comunicado que el régimen encabezado por Gregorio Alvarez ha dictado 13 decretos de clausura de publicaciones de prensa desde setiembre de 1981. Entre esos decretos figuran 3 con clausuras definitivas contra las revistas "La Plaza", "Opción" y "El dedo". Agrega el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay que durante el mismo período el semanario "La Democracia" fue objeto de 4 clausuras por un total de 44 semanas. También se da cuenta en el mismo comunicado de la clausura de gente contra la revista "Búsqueda"."Estos atentados contra la libertad de prensa han sido acompañados por interrogatorios, detenciones y procedimientos judiciales contra varias personas"-añade el comunicado-.- Finalmente, el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay hizo un llamamiento a las organizaciones internacionales de periodistas, a los órganos de información y a los periodistas en general para elevar sus protestas a las autoridades de Montevideo y manifestar su apoyo a los periodistas uruguayos objetos de presiones y medidas de intimidación.

BUENOS AIRES: "Verano caliente en Uruguay" [illegible]

JUNTA DE [illegible]
Servicio [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 11/[illegible]/83
Destino [illegible]
Nº de Orden [illegible]

BUENOS AIRES: "Verano caliente en Uruguay" tituló un artículo del se
rio argentino"¿Qué pasa?".„Un viento fresco y renovador cruza el ver
uruguayo quebrando el bajo cielo político y acelerando el derrumbe d
dictadura ignominiosa". Agrega que "una soledad formidable y eterna
internacional acompaña la bancarrota del régimen". Refiriéndose a lo
nunciamientos populares de 1980 y 1982, "¿Qué pasa?" señala que "des
Pericles hasta acá, que se recuerde, ningún régimen militar sufrió e
urnas semejante Watergate." Más adelante, el semanario argentino rec
que los principales dirigentes políticos están proscriptos y algunos
el General Líber Seregni y el matemático José Luis Massera son prisi
del régimen. "¿Qué pasa?" destaca que junto al reclamo de libertades
gidas por los partidos permitidos, el Frente Amplio reclama la conver
cia de las fuerzas democráticas en un programa inmediato y subraya q
die debe quedar excluído en la gran empresa nacional de salvar la Pat
MADRID: "La movilidad salvadora del arte" se titula una nota del escr
uruguayo Mario Benedetti, publicada por el diario madrileño "El País"
Benedetti afirma que "cuando un poder represivo -como por ejemplo el
hoy somete al país- decide destruir la cultura, ésta busca y encuentr
formas para su renacimiento. Agrega que "dentro de fronteras, forjand
perfeccionando el arte, logrando que artista y público afinen su sen
bilidad pero impulsando al artista a echar por la borda todo su esquem
tismo, o sea a cambiar la tonada consigna por la sugerencia y la metá
a inventar cada día nuevos canales, a establecer el diálogo y hasta l
complicidad con el destinatario natural". Benedetti se refiere a la o
vertiente, la del arte en el exilio, que -dice- "hoy renace y fructif
y amplía considerablemente las fronteras de un pequeño país que nunc

No es necesario procesamiento
Leopoldo Tolosa

001 FI 1/3

da por vencido".

BERLIN (R.D.A.): "Los planes de institucionalización con que los militares uruguayos tratan de darle una imagen democrática a su régimen, chocan cada vez más frontalmente con la resistencia de las fuerzas democráticas" -afirma la revista "Horizont" de política exterior-. "Horizont" escribe que el pueblo uruguayo aspira a la verdadera democracia, mientras que evitando los planes de la dictadura se oculta el intento de los círculos gobernantes de asegurar su poder a largo plazo fingiendo el restablecimiento de los derechos constitucionales.-

Y hasta aquí las noticias de hoy.

"Todo es según como se mire". Leemos en el "Cagancha Times" un comunicado del Comando General del Ejército y del Comando General de la Armada. En él se da cuenta del procesamiento de dos personas que se hacían pasar por Oficiales de las Fuerzas Armadas desarrollando actividades -dice- en su área de influencia tendientes a obtener beneficios propios. Finalmente, el comunicado alerta a la población que ante la reiteración de hechos similares deberá ponerlo en conocimiento de la dependencia policial o militar más próxima. "Todo es según como se mire". Si cada uno que invoque condición militar para obtener beneficio propio tendría que ser denunciado, bueno, en fin, ustedes se imaginan ¿no?.

Y ahora, amigos, en Radio Berlín Internacional, Irene Pintos se acerca nuevamente al micrófono para entregar una flor a la mujer uruguaya.

"Permítanme hoy, estimados oyentes, dirigirme a todas las amigas que nos escuchan. Desde un país socialista, desde esta tierra que ha convertido en realidad el sueño de Carlos Marx del advenimiento de un mundo sin explotados ni explotadores, desde esta tierra, donde se ha construído la sociedad del pan y las rosas -según la definiera el fundador del socialismo científico- desde aquí, en el Día Internacional de la Mujer, quiero enviar una flor para las mujeres uruguayas. Desde anoche había en esta ciudad unas extrañas colas. Hoy temprano al concurrir al trabajo, había en las esquinas grupos de obreros con sus trajes proletarios con ramos de flores. Las colas se ubicaban frente a las florerías. Los grupos de obreros ya llegaban a las fábricas provistos de ramos para sus compañeras. Amigos, compañeros de labor, vecinos, han llenado sus casas de flores. Aquí, en las oficinas estudio de Radio Berlín Internacional hay plantas y flores por doquier, de estas flores en homenaje a la mujer de una fecha que fue fijada en 1910 como jornada internacional de lucha, quiero enviar una para cada prisionera política en el Penal de Punta de Rieles. Una flor para Rita Ibarburu, para Elsa Antúnez, para Graciela Jorge, Nélida Fonteira, Graciela Larré, Carmen Bereta, Mabel Araújo, Ivonne Tría, Paula Laborde, Elisa Michelini, todas ellas gravemente enfermas. Una flor para Selva Braselli, parlamentaria brillante, universitaria destacada, militante recia y madre de infinita ternura; para Selva, con su generoso corazón afectado por la tortura y el régimen carcelario y cuya vida debemos salvar entre todos arrancándola de la prisión. Una flor en el Día de la Mujer para las madres que exigieron amnistía al Presidente sin obtener respuesta; Una flor para las mujeres que, inquebrantables, exigen que se les informe sobre los seres queridos desaparecidos en las mazmorras del régimen. Una flor para las esposas, hermanas, abuelas, hijas, de los prisioneros polfticos y sindicales, que son verdaderos modelos de dignidad y no conocen fatiga y miedo en la aten-

ción a sus familiares en la visita arrancada al aislamiento haciendo milagros para lograr el paquete de alimentos para el preso. Una flor para las mujeres que reparten la hoja clandestina; para las que rezan sus oraciones por los perseguidos; a las que cobran las cuotas sindicales y escriben en los periódicos; a las que manifestaron el 28 de noviembre en la gran demostración unitaria de la victoria anti-dictatorial; una flor para las estudiantes y maestras que mantienen viva las condiciones democráticas de la enseñanza vareliana; a las profesionales que no se han vendido; a las del Frente Amplio; a las blancas o coloradas o independientes. Una flor para las caídas, cuya imagen vive en nuestros corazones; para Susana Pintos, para Miriam Sabalzagaray, para Gladys Yáñez y para todas las mártires que cayeron dentro y fuera de las prisiones. Una flor para las "aguantadoras" de la tortura, muchas de ellas en el exilio; para las Ofelia, Sara, René, Gloria y cuántos nombres más de heroínas. El Día de la Mujer, día de lucha hoy en muchas partes del mundo, día de fiesta aquí.

003/3

SECRETO

OFICIO Nº024/83"S.I.I."

San José,3 de Marzo de 1983.-

A.g.No.238594.JC.cotb.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Germán A.de la Fuente:

Adjunto al presente / remito a usted,la relación de Solicitudes de Habilitación Para Cargos Públicos,a las que con carácter precario les fue concedida Categorías "A" y "B",durante el / mes de Febrero del corriente año.-

OBJETO:Se remite relación formularios 670.-

Saluda a usted atentamante.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

CARLOS M. NOBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/mar/83
Pasa a Recuelo
No. de Orden 24978

Montevideo, 17 de Marzo de 1983

De acuerdo al precedente Oficio, no se remitió en el mismo ninguna relación, sino que se adjuntaron al mismo las solicitudes de C.H.C.F. (Formularios Nos. 670), por lo cual se los devolvió a la J.P. San José por la Nota adjunta.-

SECRETO

SECRETO

A.g. No. 238593

San José,3 de Marzo de 1983.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE -

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS PARA INGRESO,A LAS QUE CON // CARACTER PRECARIO LES FUE CONCEDIDA CATEGORIA "A",DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1983.- - - - - - - - - - - - - -

794.-GARCIA MENENDEZ,Mónica Cristina.-

795.-ROGNONE de UMPIERREZ,Elba Rita.-

796.-SECCHI CHAGARDOY,Esmeralda Edita.-

797.-LEDESMA FREGOSSI,Alicia Margarita.-

CATEGORIA "B"

677.-ALVAREZ OLIVERA,Daniel Mario.-

798.-LUY BURGELL,Hilton Alexi.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

STC

CARLOS M.NOBA.-

002

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Montevideo, 17 de Marzo de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SAN JOSE
CORONEL DON CARLOS M. NOBA

Presente

Respecto al Oficio No.024/83 que le adjuntamos, se nos ha planteado un problema para su tramitación dentro de las directivas vigentes, por lo siguiente:

- Las Categorías "A" precarias deben ser elevadas previamente a la Dirección de Información e Inteligencia.
- Las Categorías "B" no está previsto otorgarlas con carácter precario.

Hasta el mes de Enero ppdo., su Jefatura realizó este trámite en forma normal; por consiguiente, pienso que el error puede haber surgido en alguna variación del personal que manejaba este asunto, de ahí esta devolución fuera de expediente.

Sin otro motivo, me reitero a las órdenes

Saluda a usted atentamente

Coronel

Juan C. Curutchet

S.T.C.

003/3 24978

[illegible]

"[illegible]"

[illegible] PARTE Nº 069/983.las.-

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 10 de Marzo de 1983.-

INTERIOR
Tf Concinal 3/983.-

I)- ASUNTO: INFORMA DE RESOLUCION.-

Washington Rogelio [illegible] LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTO: DE QUE SE TRATA.-

9/3/983.- 1.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, en base a las declaraciones de los detenidos, se procedió a la detención de otras personas involucradas en el hecho, resultando ser Nankira Elizabeth [illegible] [illegible], o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.813.098-8, - Mario Víctor [illegible], o, s, de 21 años, C.I. Nº 1.746.181-7, Roberto Gerardo [illegible], o,s, de 22 años, C.I. Nº 1.853.612, Aníbal Cresteo [illegible], o, s, de 18 años, C.I. Nº 1.736.068, y Leonardo Alberto [illegible], o, s, de 20 años, C.I. Nº 1.514.510-4.

(1388) DPTO: 1 PROC. TC

Cabe destacar que en todos los domicilios de los nombrados se practicaron sendas inspecciones, mediante la correspondiente orden de allanamiento, obteniendo como único resultado, la incautación de una Cédula de Identidad, en el domicilio del detenido [illegible], que fuera utilizada para el canje de las recetas falsificadas, por el medicamento "[illegible]", en la farmacia punto final de la avda. 8 de octubre esquina Pirineos. Las dos recetas fueron retiradas de dicha farmacia, presentando el sello de la Dra. Fructuoso [illegible], con la prescripción del anorexígeno anteriormente nombrado, una unidad cada una.

La maniobra consistió en que [illegible], se apropió de las dos recetas en oportunidad que la facultativa olvidara en su domicilio, cuando fue a asistir a un hermano del causante. Posteriormente surgió la idea general del grupo de autoprescribirles; es así que Leonardo [illegible], propone la prescripción apócrifa del medicamento "[illegible]" acto seguido María [illegible] DAVILA, falsifica con su puño y letra las recetas; posteriormente concurren a la citada farmacia donde obtienen el medicamento presentando el documento perteneciente a Marcos Antonio [illegible], que fuera incautado por esta Policía, y adquieren además dos jeringas hipodérmicas.

Luego María [illegible] DAVILA, procede a la destilación de los comprimidos, con el fin de utilizarlo por vía endovenosa, quien a su vez inyecta con ese producto a tres integrantes del grupo.

Por otra parte se comprobó la utilización del también anfetamínico "[illegible]", por vía endovenosa. La correspondiente receta fue obtenida en forma legal, prescripta por un Médico, visitado por Julio César [illegible], presentando un carné de asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, de una vecina que le encargó otros medicamentos, tales remedios fueron fabricados por reales dolencias, aprovechando el causante a solicitar la anfetamina con fines de drogadicción. Es así que sirviendo [illegible] y [illegible] de la farmacia del [illegible], sita en 8 de Octubre y [illegible], canjeando las recetas. Una vez con la droga en su poder - [illegible], quien exhibió su documento para la detención de la misma, le dio a su compañero la cantidad de 6 (seis) comprimidos, en tanto que los restantes los destiló con su esposa María [illegible] y luego se inyectaron. Más tarde con el resto del producto [illegible] y [illegible], también se inyectaron mezclándolo con Iskay por vía endovenosa.

Cabe destacar que la Dra. [illegible] y el titular [illegible], de [illegible], fueron [illegible], no [illegible] la

SECRETO

001/5

/// ...

posibilidad de hurtos para la obtención del documento y las recetas.

Por último es de hacer notar que se comprobó un consumo de marihuana por parte de los detenidos, en tanto que el proveedor del alucinógeno se encuentra en la República Federativa del Brasil.- Se Ampliará.-

//

III)- ANTECEDENTES BUENOS.-

1)- DETENIDOS.- (Incautación de Marihuana).-

Mediante información confidencial, se tomó conocimiento de que un conocido farmacodependiente estaría en posesión de cierta cantidad de marihuana traída de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina); atento a ello y con la debida orden de allanamiento expedida por el Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, se concurrió al domicilio de Eduardo Antonio [illegible], o, s, de 25 años, C.I. 1.227.623-9, quien posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos por: "Coautoría de Importación y Suministro de estupefacientes", habiendo sido procesado por tal delito en el mes de octubre del año próximo p.pdo, en el lugar se procedió a inspeccionar la finca incautándose en el dormitorio del causante una pequeña cantidad de marihuana, prosiguiendo con la inspección se concurrió al garage donde se ubicó la misma droga equivalente a 200 cigarrillos.

Del interrogatorio primario manifestó haber adquirido la droga a la persona: Marcelo [illegible], el que tambien posee antecedentes por violación a la Ley 14.294. Seguidamente aportó varios nombres de personas involucradas en el consumo de marihuana, lograndose la detención de José Luis [illegible], o, c, de 29 años, C.I. 1.998.668, el que posee antecedentes por Hurto y Tentativa de Hurto, habiéndo sido procesado en los años 1972y73, María Margarita [illegible], o, s de 18 años, C.I. Nº 1.917.879-5, con antecedentes en Ficheros de la Brigada de Narcóticos, William Kenneth [illegible], o, d, de 25 años, y Jorge Fernando [illegible], o, c, de 25 años de edad, C.I. Nº 1.547.728. Inspeccionado el domicilio de éste último con su consentimiento y por indicaciones del mismo, se incautó cierta cantidad de marihuana equivalente a 150 gramos.

Interrogado sobre el origen de la droga manifestó, haberla traído hace unos quince días desde la ciudad de Pelotas (Brasil), acompañado por Pablo [illegible], del que se procura su detención; agregó además que le ha comprado marihuana en dos oportunidades a Marcelo [illegible].

Interrogado en primera instancia los detenidos [illegible] y [illegible], sobre su vinculación con los hechos que se investiga, admitieron ser consumidores de marihuana en forma habitual, la que le compraron al conocido basketbolista Marcelo [illegible].- Se amplia ra.-

2)- EVOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer fueron conducidos al despacho del Sr Juez Militar de Instrucción de 6to turno los detenidos: Wilson [illegible], Néstor Vicente [illegible] y Violeta Blanca [illegible]; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante, mediante oficio Nº 131/903 el procesamiento y la prisión preventiva de los mismos, por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 60 (X) del C.P.M. (Asistencia al Anodado).-

DPTO: 1 PROC. TT 163/73

DPTO: 1 PROC. TT 12-38

002

... ///

SECRETO

3)- [illegible].-

En la víspera, arribó el vapor de la Carrera Ciudad de Paraná, con 161 pasajeros, entre ellos desembarcó una persona apercibida a lo establecido en el Decreto 90/976 del P. E. de nombre Elbio DA LUZ [illegible], O. S. de 47 años, C.I. Nº 1.539.321 (hurt de en Buenos Aires), portando el Permiso Consular Nº 131/83.

Esta persona se encontraba requerida por B.O.D. Nº 25.606. Art. 1º, Nral 16, Expediente 163961/979, Oficio 084 del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er Turno, Secc. 17ma.

Consultada la Seccional referida, se dispuso el emplazamiento del mismo para que concurriera a la brevedad a dicha dependencia, a lo que se dio cumplimiento.-

4)- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta Dirección en el día de ayer, concurrió en carácter de observadores a la Asamblea constitutiva de la "Asociación Laboral de Empleados del Taxímetro, realizado en la Calle Canacua Nº 575 (ADEO), quienes de acuerdo a la Ley Nº 15.137 constituirían una Asociación Laboral de 2do Grado.

Con una asistencia de 200 personas, la Mesa estaba constituida por los señores: Bernardo BARAN ORTIZ, Carlos DIEGO MAGUEZ, José Carlos [illegible] y Eduardo LUNA ZUNA.

Luego de leídos algunos artículos de los estatutos, la Asamblea decidió pasar a cuarto intermedio, por razones de fuerza mayor.

Cabe destacar que se eligió una comisión provisoria que quedó integrada por los señores: 1- Carlos DIEGO MAGUEZ, 2- José Carlos [illegible], 3- Eduardo LUNA ZUNA y 4 Washington [illegible].

5)- SALIDA de DELEGACION OFICIAL.- (misión oficial).-

A la hora 14.20 en el vuelo 996 de Iberia con destino a Asunción (Paraguay) partió el Sr Comisario Homero VAZ [illegible], quien es el Oficial de Enlace de Interpol para América del Sur.-

6)- PASAJES de INTERES.-

Hora 08.15 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Jhons, sudafricano, nacido el 20/4/938. P. Dip. 4863.-
[illegible] Jorge, peruano, nacido el 22/1/945. P. Dip. 046664.-
[illegible] Annika, sueca, nacida el 11/2/954. P. Dip. 475.-

Hora 09.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Virginia, argentina, nacida el 1/2/920. P. Dip. 004102.-

Hora 10.15 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Santiago.-
[illegible] Hugon, U.S.A., nacido el 1/2/934.- P. Dip. 132300.-

Hora 10.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Olga, paraguaya, nacida el 23/1/933. P. Dip. 1704.-
[illegible] Luis, paraguayo, nacido el 20/5/916. P. Dip. 1830.-
[illegible] Juan, uruguayo, nacido el 20/2/941. P. Dip. 005737.-

Hora 11.05 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Martha, brasileña, nacida el 12/10/940. P. Dip. 12103.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Aníbal, hondureño, nacido el 7/1/[illegible]. P. Dip. [illegible].-

Hora 12.30 entrada vuelo 995 de Iberia procedente de Madrid.-
[illegible] Hugo, uruguayo, nacido el 14/3/914. P. Dip. [illegible].-

/// ...

Hora 13.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
LAU[illegible]CH Egon [illegible]. UU, nacidoe el 1/2/934 P. Dip. 132308.-
[illegible]N Franklin, ecuatoriano, nacido el 4/6/935. P. Dip. 6300.-

Hora 14.15 salida vuelo 996 de Iberia destino Asunción y Río.-
[illegible]H Ronald, británico, nacido el 3/11/924. P. Dip. 2680.-

Hora 15.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
DOTHA Pieter, sudafricano, nacido el 9/3/943. P. Dip. 4491.-

Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]LKIN Laurnce, sudafricano, nacido el 16/2/929. P. Dip. 4611.-
FA[illegible]LL John, sudafricano, nacido el 20/4/938. P. Dip. 4863.-
LIND[illegible] Annika, sueca nacida el 11/2/954. P. Dip. 475.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible]LOMO Matilde, argentina, nacida el 4/10/960. P. Dip. 3175.-
[illegible]LOMO Valeria, argentina, nacida el 2/6/964. P. Dip. 1175.-
BLANCO Dolores, argentina, nacida el 26/7/924. P. Dip. 1524.-

Hora 18.40 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de S. Pablo.-
[illegible]TICH Agustín, uruguayo, nacido el 18/8/928. P. Dip. 005420.-

Hora 19.20 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]Myrian, paraguayo, nacida el 18/4/944. P. Dip.

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs Aires.-
[illegible]NTOS Nelly, argentina, nacida el 8/7/933. P. Dip. 16235.-
[illegible]NTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-
LOBO[illegible] Carlos, argentino, nacido el 17/10/934. P. Dip. 3114.-
LOBO[illegible] Carlos, argentino, nacido el 14/12/965.- P. Dip. 1376.-

//

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INFORMA MAYOR:

.....

PASE A LA FOJA.-

DEP. I
PROCESADO
TT

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 11-3-83
Fecha de Salida
Pasa a D 1
No. de Orden 432

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11-03 83
Pasa a D 1
No. de Orden 631

004

[illegible]

Formulario B

Fecha de Confección: 16-383

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOCCER ZARA, William Kennet	24979/10	83	2	6831	TT
ANTOPACCio ZAGROTTA, Jorge Fernando	24979/10	83	2	6832	TT
ABAL PENADES, Pablo	24979/10	83	2	6833	TT
BARRAN ORTIZ, Bernardo	24979/10	83	3	6834	TT
BARBOZA MENDEZ, Bernardo	24979/11	83	1	6931	TT
ABREU FERREIRA, Mario Victor	24979/11	83	1	6930	TT
005/5				24979	

POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible]

SECRETO PARTE Nº 070/903.rosa.

Montevideo, marzo 11 de 1903.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER.

1º/3/903.- Washington Rogelio [illegible] LIMA, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 2do. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

9-3-903.-1.- Ampliando lo informado en partes anteriores,ayer fueron citados para estas oficinas la Sra. Fructuosa Quesercinia [illegible],o.,c., 55 años de edad,dom. Cno. Maldonado 60/71,C.I. Nro. 500.955-6; y a Marcos Antonio [illegible],o.,s., 19 años de edad, dom. Saint Bois 4925,C.I. Nro. 2.588.006-7 (documento éste que fuera utilizado para el canje de las recetas falsificadas).

Indagada la profesional sancionada; expresó que efectivamente a la finca de Victor Manuel 5831 (domicilio del detenido [illegible]), concurrió por su condición de Pediatra, por lo cual es factible que en esa finca le hayan hurtado alguna receta, pero que ello no se había percatado. Al reconocer las recetas de referencia, dijo que efectivamente pertenecen a su recetario y que el sello que lucen es el suyo, pero nada de lo escrito en ellas es de su puño y letra.

Indagado [illegible], manifestó que en el invierno de 1901, extravió su Cédula de Identidad,radicando la correspondiente denuncia en Seccional 17a., agregó no conocer al detenido [illegible].

Enterado de lo que antecede el Señor Juez Ltdo. de Ira. Inst. en lo Penal de 5to. Turno; dispuso que Carlos José RODRIGUEZ GERMANO recuperara la libertad y los restantes doce (12) detenidos fueron dados cada a su despacho a la hora 06.00' del día de la fecha.

17383
DET: 1
Fol.

001(A)/4 24980

10-3-003.-1.- En el día de ayer y en base a las declaraciones de los detenidos PEREIRA BENTANCOR, [redacted] y BORGER LARA, que admitieron a la [redacted] de [redacted] que [redacted] había vendido marihuana, se procedió a inspeccionar su domicilio de [redacted] 107 con una orden de allanamiento expedida por el Juzgado de lo Penal de 1to. Turno y en presencia del testigo Federico PEINADO STAGNERO,c.,s., de 20 años de edad,[illegible]to, allí domiciliado,c.i. Nro. 1.607.517-6 y su actual concubina [redacted],c.,s., de 27 años de edad,estudiante,c.i. 1.993.102, con igual domicilio que el anterior; con resultado negativo.

También en el día de ayer y en base a declaraciones de los detenidos y por sabersele vinculados al consumo de marihuana;fueron detenidos las siguientes personas: Roberto Darío [redacted],c.,s., de 23 años de edad,empleado,domiciliado en Solano Antuña 2550 ap. 9,c.i. 1.198.176-3; Mario Gustavo Fernando [redacted],c.,c., de 31 años de edad,comerciante,domiciliado en Solano Antuña 2777 ap. 102,c.i. 1.106.515 y Arnaldo Alvaro GUADALUPE FAVEUR,c.,c., de 30 años de edad,comerciante, domiciliado en Vazquez Ledesma 2995 ap. 6,c.i. 1.206.514.

Posteriormente y con la autorización del detenido Mario Gustavo Fernando [redacted],se procedió a inspeccionar su domicilio,donde se procedió a incautar una cantidad de marihuana equivalente a - unos cincuenta cigarrillos.

[illegible]

1.- [redacted].-

En el día de ayer a la hora 10.30, se hizo presente en [illegible] [redacted],c.,s., 27 años de edad, [illegible], c.i. 1.[illegible] (nacido en Buenos Aires), el [illegible] de Adopción Civil, [illegible] [redacted] de la misma, [illegible] d, [illegible].

[illegible]

001.81/ 4

PTO: 1
PROC. 3

[illegible] (salida de los alumnos y el otro).

[illegible] a la hora 17,00', en vuelo 635 de [illegible] a Montevideo, vía Río de Janeiro, [illegible] de la ciudad uruguaya, donde se trasladará a Colonia, vía río de [illegible].

2.- [illegible] (convención de partido desde pto. 5.).

A la hora 21.30' en vuelo 636 de Pluna, procedente de nuestra ciudad, arribó un pr. asociado del pto. de servicio de Florida, [illegible] Alberto [illegible], c.i. 39 años de edad, estudiante, domiciliado [illegible], quien fue conducido a dicho departamento.

3.- [illegible].

En el día de ayer, personal de esta dirección concurrió en carácter de observador a la sede de los [illegible], sito en calle Uruguay 1226, donde a partir de la hora 21.00' el pr. Guillermo [illegible], disertaría una charla, referente a política actual y futura del Partido Nacional.

Con la asistencia de aproximadamente 80 personas, en su mayoría jóvenes, la mesa estuvo integrada por el pr. [illegible], Silvia [illegible], José Luis [illegible] y otro integrante de la juventud del [illegible] no recordado; este último entre los aplausos de encontrada ovación [illegible]. La charla se refirió a aspectos internos y ext ernos del Partido.

El pr. [illegible], en su disertación refiriéndose a los aspectos internos, recibió la [illegible] con que se llevó a vencer al tradicional - olvidable,llamando la atención de los departamentos de la capital, de los cuales no se [illegible] una concreción tal hacia el Partido, [illegible] Montevideo y Colonia se habrían volcado plenamente, lográndose una victoria inobjetable de 17 - contra 10.

Refiriéndose a la Asamblea de los convencionales, lo calificó de basó en la forma en que se desarrolló la misma, la abstención lograda y el acompañamiento y el afán de analizar los casos que lo llevó en cuenta principalmente el sector de la juventud, que a través de ellos se ha crist[illegible] ya un afán de retorno que indudablemente trascenderá en el futuro.

Invocó al tema del apoyo total que se le ha brindado en la Convención al [illegible], dijo que no era algo inesperado, tanto y a tal extremo inesperado que hasta la convencional pro. Paula C. [illegible] y otras que no se esperaban, habían dado su voto de conformidad.

Refiriéndo al tema de la C.N.U. manifestó que el Directorio del Nacional tiene la plena convicción de que está actuando con total lealtad hacia ella y hacia el Partido, aunque muchos de los convencionales aún no se hayan dado cuenta de que ellos son incapaces de traicionar al Partido.

En cuanto a lo expuesto y por conversaciones que ha tenido con integrantes del [illegible]; éstos aún no saben como reaccionarán los jóvenes y demás integrantes de su convención, dentro de la Asamblea misma; dado que la actitud de los nacionalistas ha sido de una característica muy particular pero a su vez muy positiva y que convoca a seguir militando y luchando por engrandecer el Partido.

Luego de una charla de 01.10' horas el pr. [illegible] se prestó a responder preguntas que los asistentes realizaron.

Dentro de ellas, las preguntas de más destaque son:

- Que el Partido Nacional seguirá luchando por la [illegible] de todos los que así se encuentren, dado que entienden que esa posición no solo es injusta, sino que es también arbitraria; ya que esa fué una ley que no se sabe quien la hizo; no se sabe quien integró la comisión para confeccionarlo y tampoco se sabe cuando esta va a concluir.

- Que en el llamado "proceso que actualmente estamos viviendo, no solo no se sabe cuando, como y en que forma y fecha se realizarán las elecciones; ya que ni los más [illegible] del régimen, saben si ellas serán dentro del 84 pero realizarla, porque como va la cosa, ya no creo que nos dejado de [illegible] ese proceso".

Hizo una [illegible] de que al no la actividad, el [illegible] [illegible] y las posibles consecuencias de su voluntad; el pr. [illegible] que de ese modo [illegible] de [illegible] de la Partido, en el [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

que tomara esa actitud, manteniéndolo expectante a los acontecimientos. en la consecuencia que necesaria, no les puede predecir.

Se de destacar que en la reunión y a voluntad, se ofrecía a la venta escarapelas,llaveros y un Boletín no. 3 de la Juventud del Nov.de Lucha y Por la Patria, junto con la lista A.C.F. con la Declaración de la Convención del P.Nacional celebrada el 25 de enero de 1983.

Cabe destacar que en la reunión al receso a la misma era libre,finalizando la misma a las 00.10' horas.-

6.-Pasajeros llegados.

Hora 10.55' entrada vuelo 957 de S.A.S. procedente de Europa.
[illegible] Frantisek;checoslovaca,nac. 5-9-27,Pas.Común 1319775.
Hora 11.55' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Europa.
[illegible] Vitali;soviético,nac. 22-12.937,Pas.de Serv. 607457.
Hora 11.55' salida vuelo 224 de As.Aa. con destino a As.Aa.
[illegible] Nikolay;soviético,nac. 15-3-40,Pas.Dip. 050247.
[illegible] Borin;soviético,nac. 4-8-38,Pas.Dip. 034013.
Hora 17.25' salida vuelo 935 de Iberia Chile con destino a Europa.
[illegible] Andrés;uruguayo,nac. 10-10-28,Pas.Dip. 005913.
[illegible] Nelson;uruguayo,nac. 10-6-32,Pas.Dip. 5912.

[illegible]

EL JEFATURA DE INMIGRACION Y NACIONALIDAD

INSPECTOR CAYON

PEDRO CUETO ROCHA.-

DEP. I
PROCESADO
TT

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 11-3-83
Fecha de Salida
Pasa a D III
No. de Orden 433

D. DEFENSA
Fecha de Entrada 11
Fecha de Salida 11.03.83
Pasa a D I
No. de Orden 632

Date de création : 16.3.83

BELLAMY CAMERA, Jean Louis	24980(1)	83	1	7031	TC

004 /47

24980

318

214

412

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°419/83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 10 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

SCHIAFFINO VERA, Adolfo Carlos
CORONEL HERNANDEZ, Fernando
DEL SIGNORE CANETO, Olga Gladys
LOPEZ CASTILLA BOUSSAC, Gerardo
MAISONAVE VICENS THIEVENT, Jacqueline (URGENTE)
PEREIRA BONASSO, Jorge
PINTOS RICCETTO, Alvaro
QUARTAROLO OCCHINERO, María Rosa
BZUROVSKI MAJZLIC, Enrique
MINICCELLI RABUÑAL, Diego Omar
MONTELONGO PINTOS, Alvaro Ramón

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 11/03/83
Fecha de salida
Pasa a F
No. de orden 1483

11/3/83
548

sfb

001/21

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHIAFFINO VERA ADOLFO CARLOS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 13.9.56 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.180.273 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BMA 23207

4. Organismo(s) donde trabaja: _____

5. Cargo que desempeña: _____

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION - ORIENTACION ECONOMICA
   ECONOMISTA - LICENCIADO EN ECONOMIA

7. Domicilio particular: JUAN RODRIGUEZ CORREA 1415

8. Teléfono particular: 201611 Oficina: _____ Otros: _____

DEP. I PROCESADO (C)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   CURSO DE POSTGRADO EN ECONOMIA EN AREAS A PROPONER POR EL ASPIRANTE

2. Institución y lugar en que se desarrollará: _____

3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31.3.83

5. Fecha de comienzo de la beca: 11.83 Fecha de término: 6.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo especializarme en áreas de mi especial interés con la finalidad de poder volcar un mejor conocimiento en el futuro en una tarea docente universitaria

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
(C)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

A. Martínez Vera

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24985

003

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXX CORONEL HERNANDEZ FERNANDO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 10/XI/59 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1309278 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB/19374

4. Organismo(s) donde trabaja: ———

5. Cargo que desempeña: ———

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
EGRESADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

7. Domicilio particular: JOSE ELLAURI 697 Ap. 501

8. Teléfono particular: 70-53-22 Oficina: ——— Otros: ———

DEP. I PROCESADO (C)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRICOLA.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCOLA INTERAMERICANA DE ADMINISTRAÇÃO PÚBLICA. RIO DE JANEIRO — BRASIL

3. País u organismo que ofrece la beca: FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS

4 Fecha límite de presentación del candidato: 31 marzo 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: 7/12/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

VER HOJA ADJUNTA

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
(C)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Fernando Lopez

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24985

005

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Del Signore | Careto | Olga Gladys
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 16 de agosto, 1952 | Montevideo | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.279.232 de: Montevideo Credencial Cívica: B.H 28.966
4. Organismo(s) donde trabaja: -----
5. Cargo que desempeña: ------
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Procurador, Profesora de Inglés como Lengua Extranjera (Alianza Uruguay-[illegible]).
7. Domicilio particular: Itacumbú 3881
8. Teléfono particular: 58.24.50 Oficina: 90.02.29 Otros: ---

DEP. I PROCESADO (C)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Derecho.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Italia. Institución a designar.
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia -Instituto Italiano de Cultura-.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de marzo, 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: Noviembre, 1982 Fecha de término: Julio, 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: -----

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Interés en perfeccionar conocimientos jurídicos, especialmente en el área de Derecho Comercial, Comercial Internacional //

(continúa en hoja)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Intercambio estudiantil a nivel secundario.

Institución y lugar en que se usó: USA de América. F.Roosevelt High School

Fecha de iniciación: Enero, 1971 Fecha de término: Julio, 1971

Autoridad que patrocinó la candidatura: -----

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
(C)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Olga G. Dedigamuwa de Rodrigues Seña

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

24985

007

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX LOPEZ CASTILLA — BOUSSAC — GERARDO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13-Agosto-1946 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.044.502 de Montevideo Cred. Cívica BCA 41539

4. Institución a que pertenece: CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: JEFE DE LA DIVISION PROMOCION DE COMERCIO EXTERIOR

6. Domicilio particular: CONSTITUYENTE 1680 P. 4 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I PROCESADO (C)

1. Misión a cumplir: MISION COMERCIAL A JAPON

2. Lugar en que se desarrollará: TOKIO - JAPON

3. Fecha de iniciación: 20/4/83 Fecha de culminación: 20/5/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

López Castilla
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

008

24985

Imp. Nacional 496.81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Maisonnave — Vicens Thievent — Jacqueline
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 15 de Julio de 1951 — Montevideo-Uruguay — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1138887-9 de Montevideo C. Cívica AFA 3445

4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Veterinarias Miguel C. Rubino- Ministerio de Agricultura y Pesca.

5. Cargo que desempeña: Técnico Adjunto del Departamento de Virología.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Veterinaria del Uruguay-Doctor en Veterinaria 18/3/77
   School of Veterinary Medicine-Auburn University-Auburn-Alabama-EUA Master of Science en Microbiologia/Virologia Veterinaria.

7. Domicilio particular: Lieja 6880, Montevideo, Urugauay

8. Teléfono particular: 502104 Oficina 101 Pando Otros

DEP. I
PROCESADO
(C)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Master en Medicina Preventiva Veterinaria.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: School of Veterinary Medicine University of California,Davis-California-EUA.

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA Organización de los Estados Americanos.

4. Fecha de comienzo de la beca: Jul/Agos/83 Fecha de término: Agosto 1985

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Organización de los Estados Americanos Ministerio de Agricultura y Pesca.

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo obtener esta beca para poder realizar los estudios correspondientes al Master en Medicina Preventiva Veterinaria. (sigue)

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Master of Science en Microbiología/Virología Veterinaria.

   Institución y lugar en que se usó: School of Veterinary Medicine-Universidad de Auburn-Alabama-EUA.
   Fecha de iniciación: Agosto 1979 Fecha de término: Marzo 1981

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Rotary International - Auburn Univ. -Ministerio de Agricultura y Pesca.
2. Materia: Curso Especial de Producción Lechera

   Institución y lugar en que se usó: Centro de Investigaciones Agricolas La Estanzuela - Colonia - Uruguay.
   Fecha de iniciación: Octubre 1977 Fecha de término: Diciembre 1977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: FAO y Gobiernos de Uruguay y Dinamarca
3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO
(C)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

24935

010

Imp. Nacional 12/9/78

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] | [illegible] | [illegible]
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 10/7/35 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 704223 de Montevideo Cred. Cívica A.T.A. 5221

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de Clínica Propedéutica

6. Domicilio particular: General French 1933

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitado oficial para las VIII Jornadas del Oeste Argentino

2. Lugar en que se desarrollará: Mendoza (Rca. Argentina)

3. Fecha de iniciación: 7/4/83 Fecha de culminación: 9/4/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO
(C)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

24985

011

Imp. Nacional [illegible]

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

D22 2/6

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
XXIX PINTOS	RICHETTO	ALVARO

2. 25. X. 46 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.073.661 de Montevideo Cred. Cívica AVB 14369

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE CLINICA MEDICA

6. Domicilio particular: Pablo Galarza 3565/102

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DOCENCIA E INVESTIGACION

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL DE GERIATRIA DE GINEBRA

3. Fecha de iniciación: 12.3.85 Fecha de culminación: 12.6.85

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO
(C)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

012

24985

Imp. Nacional 450 81

"Organización de la Asistencia y Docencia en Geriatría, a nivel Hospitalario y Extrahospitalario", en el Hospital de Geriatría de Ginebra. Setiembre a Diciembre 1979.

DEP. I
PROCESADO

013

24985

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

.G F UNA
FOTO E CIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. QUARTAROLO OCCHINERO MARÍA ROSA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 22/12/55 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.391.619 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 63.420

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS

5. Cargo que desempeña: PROFESORA ASISTENTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Psicología Título: Psicólogo

7. Domicilio particular: IRLANDA 1921 apto. 5

8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: 56-43-20 Flia. Silva. (dejar dicho)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de perfeccionamiento en Psicología

2. Institución y lugar en que se desarrollará: _____

DEP. I
PROCESADO
(C)

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: noviembre Fecha de término: ≃ 8 meses

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para ampliar mis conocimientos en psicología ya que es mi profesión y es en lo que me siento a gusto trabajando.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M. Rosa Sandoval

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO
(1)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

015 1

21985

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BZUROVSKI MAJZLIC — ENRIQUE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30.9.1931 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 583.229 de Montevideo Cred. Cívica BQB 6139

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Depto. de Anestesiología

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado

6. Domicilio particular: Rbla. Mahatma Ganghi 667 apto. 601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de la organización y funcionamiento de Centros de Tratamiento del dolor en España

2. Lugar en que se desarrollará: España

3. Fecha de iniciación: 4.4.83 Fecha de culminación: 4.6.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Enrique Bzurovski
Firma del Candidato

DEP. I PROCESADO (c)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

016

24985
Imp. Nacional

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

P/R

PEC

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MINICCELLI RABUÑAL DIEGO OMAR
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 15-10-1958 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.262.355-5 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB 18172
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) OMAR MINICCELLI. DESPACHANTE DE ADUANA
   2) MINOS LTDA.
5. Cargo que desempeña: 1) AUXILIAR DE ADUANA DE PRIMERA.
   2) ASESOR TECNICO INDEPENDIENTE.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO QUIMICO
7. Domicilio particular: BULEVAR ESPAÑA 2836. Apto. 501
8. Teléfono particular: 70-82-41 Oficina: 983352/986018 Otros: ———

DEP. I
PROCESADO
(C)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNOLOGIA ALIMENTARIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/3/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 1/11/83 Fecha de término: 30/6/84 (*)
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ING. QUIM HECTOR IBARLUCEA
   (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA - FAC DE INGENIERIA)

(*) SE PIDEN 90 DIAS MAS DE PLAZO POR VISITAS A EMPRESAS ALIMENTARIAS RADICADAS EN: ESPAÑA, FRANCIA, REINO UNIDO, ALEMANIA, HOLANDA, BELGICA, YUGOSLAVIA, GRECIA, DINAMARCA, HOLANDA, BELGICA Y SUECIA

2495

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA ESTA EN PLENO DESAROLLO EN NUESTRO PAIS Y ES MUY IMPORTANTE ESTAR ACTUALIZADO EN EL TEMA. DICHA ESPECIALIZACIÓN NO SE PUEDE CURSAR EN URUGUAY.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO
(1)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

24985

018

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DIS S/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTELONGO PINTOS ALVARO RAMON
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 24 MAYO 1951 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.208.406/4 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BLA 1805 B
4. Organismo(s) donde trabaja: IAVA (Liceo Nº 35) - LICEO Nº 2: H. MIRANDA "EDUARDO MARTINEZ E HIJOS" (CARPINTERIA OBRA BLANCA)
5. Cargo que desempeña: PROFESOR (EN LOS LICEOS OFICIALES) JEFE DE PERSONAL (INDUSTRIA DE LA MADERA).
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   EGRESADO DEL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS", (1977)
   TITULO: PROFESOR - // DIPLOMA DE ITALIANO EN EL INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA (6 AÑOS)
7. Domicilio particular: IBICUY 980, ap. 1303
8. Teléfono particular: 29243 Oficina: 207021-22 Otros: 416822

DEP. I
PROCESADO
(c)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA SOCIOLINGUISTICA ITALIANA EN RELACION A LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO EN EL EXTRANJERO.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS DE ROMA: FACULDAD DE MAGISTERIO
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA (Instituto Italiano de Cultura)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 MARZO 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/10/83 Fecha de término: 31/5/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ENSEÑANZA SECUNDARIA

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). DESDE 1976 DOY CLASE COMO PROF. DE ITALIANO EN PREPARATORIOS (5º y 6º AÑOS), LA BECA ME PERMITIRÁ PROFUNDIZAR Y AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS Y APLICAR NUEVOS METODOS EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA OFICIALES URUGUAYOS.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

DEP. I
PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

21985

020

C 1

548/83 14/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 419/83/D DE SE.PLA.CC.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SCHIAFFINO VERA, Adolfo Carlos
- SE APRUEBA -

2 - CORONEL HERNANDEZ, Fernando
- SE APRUEBA -

3 - DEL SIGNORE CANETO, Olga Gladys
- SE APRUEBA -

4 - LOPEZ CASTILLA BOUSSAC, Gerardo
- SE APRUEBA -

5 - MAISONNAVE VINCENS THEVENET, Jacqueline
- SE APRUEBA -

6 - PEREYRA BONASSO, Jorge
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1730/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Perú, en fecha 21/SET/981.

7 - PINTOS RICCETTO, Alvaro
- SE APRUEBA -

8 - QUARTAROLO OCCHINERO, María Rosa
- SE APRUEBA -

9 - BZUROVSKI MAZLIC, Enrique
- SE APRUEBA -

10 - MINICELLI RABUÑAL, Diego Omar
- SE APRUEBA -

11 - MONTEIONGO PINTOS, Alvaro Remón
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
(C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do.Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

C p Nº 089739

C.p. No. 089739.-

Montevideo, 10 de marzo de 1983.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CONSEJO -

Ofic, 61/OE/83.
Comunicación del
cese del Sr. José
BLIXEN. s.c.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE.

Por la presente, elevo a usted a los efectos que estime conveniente, lo actuado de acuerdo al control ideológicos que se efectua en este Ministerio.-

Con fecha 26.1.83 por oficio 33/OE/83 se solicitan antecedentes ideológicos del señor: José BLIXEN.- funcionario con contrato de obra , como director de División Computación. Siendo a su vez empleado de la Dirección General de la Seguridad Social.

Respondiendo ese Servicio por Memorando 165/83 de que registran a un José Pedro BLIXEN AGUIRRE C.I. 1.138.187.

Hechas las investigaciones del caso , se confirma que es la misma persona. motivo por el cual se le deja cesante.-

Saluda a usted atentamente.-

Coronel

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I
PROCESADO
(CC)
14/3/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Pase a 2da Sec
No. de Ident. 488

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 11/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 829

CONFIDENCIAL

001/1

Uno pertenecía al "Aparato Armado"

Procesaron a integrantes del proscripto Partido Comunista

Cuatro sujetos que pertenecían al "Aparato Armado" del proscripto Partido Comunista, fueron procesados. Al respecto se emitió el siguiente comunicado.

"La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, por intermedio del Departamento N° 4 y con fecha 20 de enero del corriente año, en un procedimiento detuvo a la persona **Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato**, oriental, soltero de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.173.660, empleado, sin domicilio fijo, quien se encontraba requerido por haber pertenecido al **"Aparato Armado"** del proscripto Partido Comunista.

Dicho faccioso comenzó sus actividades ilegales en el año 1970 conjuntamente con otros integrantes del mismo, actualmente procesados o fuera del país, habiendo participado con ellos en charlas políticas y de orientación; prácticas de tiro, caminatas y entrenamientos acorde a la misión que se les había encomendado.

El grupo contaba con un revólver calibre 38, otro calibre 22, un rifle calibre 22 y una escópeta calibre 16, armas éstas que habían sido adquiridas entre sus componentes.

Como consecuencia de la detención del anterior, fueron aprehendidos las personas.

Wilson Gutiérrez, oriental, casado de 38 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.008.148-2, empleado, domiciliado en la calle Edison N° 5796.

Violeta Bianca Ramos Marini, oriental, casada, de 47 años, titular de la Cédula de Identidad N° 738.530, industrial, con domicilio en Evaristo Ciganda N° 1057 y

Walter Vicente Dante Iglesias, oriental, casado, de 38 años de edad, Cédula de Identidad N° 1.054.731, empleado, domiciliado en Sergipe N° 643.

Wilson Gutiérrez

Violeta Ramos Marini

Walter Dante Iglesias

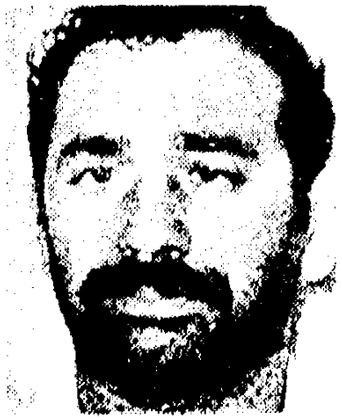

Rodolfo Artigas Anselmi

Los tres mencionados, en distinto grado, prestaron "cobertura" a **Anselmi Delprato**, sabiendo que se encontraba "requerido" lo que le permitió permanecer en la clandestinidad.

Puestos a disposición de la Justicia Militar, la misma decretó el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de:

Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato, por hallarse incurso "prima facie" en los delitos provistos en los Artículos 60 (V) del Código Penal Militar (**"Asociaciones Subversivas"**); 60 (I) Numeral 6° y 60 (XII) del mismo Cuerpo de Leyes (**"Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios"**) y de

Wilson Gutiérrez, Violeta Bianca Ramos Marini y Walter Vicente Dante Iglesias, por hallarse incursos 'prima facie' en el delito previsto en el Artículo 60 (X) del Código Penal Militar (**'Asistencia al asociado'**)".

DEP. I (5/3/85) PROCESADO (del)

24991

"EL DIAQIO" 11 ENE. 1983

001/2 ª

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/ENE/83
Pase a
No. de Orden 24991

Formulario B

Fecha de Confección: 15.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ANSELMI DEL FRATTO, Rodolfo Artigas M.	24991	83	.	6792	GG

002/2

24991

DPTO. I

BUENOS AIRES, 23 DE FEBRERO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO : SITUACION DETENIDO HENRY WILLIAM MOTTA DE SANTIS

PRIORIDAD: URGENTE

A040 - CONURUBAIRES INFORMA:
1) JUZGADO EN LO PENAL NRO.3 SECRETARIA NRO.6 - MERCEDES - PCI. BS.AS - JUEZ DR. OLIVA PROCESO JOSE LUIS GONZALEZ Y URUGUAYO HENRY W. MOTTA DE SANTIS - ''POR HOMICIDIO Y DAÑO EN LOCALIDAD DE JAUREGUY'' CAUSA NRO.58.354 (VICTIMA LUIS ARAME RUBIO).

2) DIA 17/NOVIEMBRE/82 DICTOSE SENTENCIA PRISION PREVENTIVA CONSIDERANDOLES ''PRIMA FACIE'' RESPONSABLES HOMICIDIO Y DAÑO. JUICIO COMPLETO ETAPA SUMARIO Y COMENZARA PLENARIO.
ACTUALMENTE (DESDE 15/FEBRERO/1983) ESTA EN VISTA FISCAL.

3) CIUDADANO MOTTA SERA ASISTIDO DEFENSOR OFICIO.

4) EL OTRO COPROSESADO TIENE DEFENSOR PARTICULAR.

23 FEB. 1983
16.30

C O N U R U B A I R E S

COMO REC TLX????
AKI IRENE COMO REC??????????
22289ROU AR
DIPCIA UY 827

001/1

17/3/83
ME

DTO. I

o
DIPCIA UY 827
22289ROU AR
BUENOS AIRES, 18 DE FEBRERO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DIRECCION : DEPARTAMENTO CONSULAR
ASUNTO : EXPULSION CIUDADANO URUGUAYO LUIS ALBERTO PERDOMO

A 037 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACIONES REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR ATLANTIC EL DIA 21-2-83 HORA 8.00 VIAJARA CON DESTINO A LA CIUDAD DE COLONIA R.O.U. EL CIUDADANO URUGUAYO LUIS ALBERTO PERDOMO POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA.

C O N U R U A R G E

18/2
12.5

o
DIPCIA UY 827
22289ROU ARMMM

DPTO. I
P.O.
ME

001/1

Conf. Ant.
D.P.O.I

FM SECSTATE WASHDC
TO AMEMBASSY MONTEVIDEO 351

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: URGENTE

WASHINGTON, 8 DE DICIEMBRE DE 1982

C1178.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 21 Dic/82
Fecha de Salida
Pasa a Cdo. Ant.
Nº. de Identificación 3811/82

SINDE

TEXTO ANSI:
EN CONVERSACION DE RUTINA CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE NOS INFORMO QUE DURANTE LA ENTREVISTA QUE MANTUVO EL PRESIDENTE REAGAN EN BOGOTA CON EL PRESIDENTE BELISARIO BETANCUR LA SEMANA PASADA, EL PRESIDENTE COLOMBIANO SE INTERESO PERSONALMENTE POR LA SITUACION DEL SR. MIGUEL ANGEL ROMO, QUIEN POR SUS ANTECEDENTES TROPIEZA CON DIFICULTADES PARA LOGRAR LA RENOVACION DE SU VISA EN ESTADOS UNIDOS.

SE NOS DIJO QUE LA CASA BLANCA DISPUSO UN EXHAUSTIVO INFORME SOBRE EL CASO Y PIDIO QUE EL PRESIDENTE REAGAN PROMETIO QUE A LA BREVEDAD POSIBLE UNA RESPUESTA AL PRESIDENTE COLOMBIANO. ESTA PREVISTA UNA REUNION ENTRE EL SECRETARIO DE ESTADO SHULTZ CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION, A LOS EFECTOS DE DISCUTIR EL PROBLEMA Y TRASMITIR LO ACORDADO AL PRESIDENTE REAGAN.

ENDSY

URUKRSHI

8/12/82
H LOC: 13:10
CB

MMH

8/12/82
15.30

DEP. II
PROCESADO
59

001/1

Interesante

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(GG)

INFORMACION

Con fecha 14.3.83 se consultó en forma telefónica al SCIAN con respecto a Antecedentes

REFERENTE A : BARDIER de PARADERA, Rula

SE MENCIONA: Integrante de la Federación Uruguaya de Magisterio.-
Informó: Walter Tertillo
Solicitó: Sto. 1ro. Graciela Lonec
Firma del Solicitante : Sto. 1ro. Graciela Lonec.

Vo. Bo.
Tte. Crel.
Alfredo E. Lan

1983
BIOGRAFICO
25002

14/3/83

001/2

25002

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 14.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula
BARDIER de BARADERA, Tula	25002	83		6668

002/2

Montevideo, marzo 12 de 1973.-

[illegible] 06:00'

[illegible] 06:00' [illegible]

I)- [illegible]

1/3/73. Constituyóse hoy en [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

9/3/73. María Carolina [illegible], Sandra Elizabeth [illegible], Roberto Conrado [illegible], Aníbal Crottes [illegible], Graciela [illegible], Julio César [illegible], Claudia [illegible], Víctor Hugo [illegible], Fernando [illegible], Julio [illegible], María [illegible] y Luis [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción en lo Penal de 5to.Turno, ante la cual prestaron declaraciones nuevamente en el día de hoy.-

II)- [illegible]

1/3/73. Continúan en la misma situación, los detenidos Hillen Kenneth [illegible], Jorge [illegible], María Margarita [illegible], Marcelo Federico [illegible], Marcelo [illegible], Oscar [illegible], Guillermo COSTA [illegible], Pablo [illegible], Eduardo [illegible], José RODRIGUEZ [illegible], Roberto HERMANN [illegible], Mario [illegible], Olga [illegible] ROSA y Juan ALONSO [illegible], este último en la Jefatura de Policía de Montevideo, todos a disposición del Juez de Instrucción en lo Penal de 5to.Turno, por tenencia y tráfico de estupefacientes.-

En los interrogatorios a que fueron sometidos, Marcelo [illegible] reconoció haber sido objeto de diversas amenazas por parte de Eduardo PEREYRA, lo que obtuvo se concretara en el día 16 de enero p.pdo., el cual pretendió darle muerte. Por su parte, los ocho interrogados de la Jefatura de Policía de Montevideo, incluso el joven Juan ALONSO CROCCE, a quien le encontró droga oculta en la [illegible], habiendo explicado que la recibió en custodia de [illegible] por intermedio de ATANASIO DOLDER, se [illegible], se [illegible] en consecuencia a éste en las primeras horas de hoy, [illegible].-

25003

001 (A)/3

III)- [illegible]

1.- [illegible]

En la víspera, y en la sección Correo de la Dirección de Migración, hizo un [illegible] oficial de ésta en representación del Ministerio del Interior, un funcionario de la Sección Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores, y del Sr.Víctor [illegible], en representación de la Embajada de [illegible], procedió al control y verificación de los pasajeros ingresados a nuestro país, con destino a dicha representación diplomática. Nos remitimos, en lo que se refiere, a las [illegible] y efectos de tipo personal.-

2.- [illegible]

[illegible] 14:15' de ayer, en vuelo 1050 (charter) de la compañía [illegible], procedente de Polonia, con 164 pasajeros polacos, que harán el cambio de [illegible] a los pasajeros [illegible] a "MORSY" y "HUMBANK", ambos en el puerto de Montevideo.-

3.- [illegible]

[illegible] 10:50', en vuelo 210 de [illegible] procedentes del [illegible], con destino a nuestra capital en continuación del [illegible] (35 [illegible] de material de [illegible] a cargo de un [illegible]), que [illegible] Internacional de [illegible].-

4.- [illegible] REPATRIADOS.-

[illegible] 20:00' de ayer, en el barco de [illegible] procedente de [illegible], [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] 1.2[illegible].224, [illegible], [illegible], [illegible] a [illegible], [illegible] y un [illegible], [illegible] de el d[illegible].

001 (B)/3

tra anotaciones en nuestros ficheros, y una vez interrogados, no fueron privados de su libertad

5.- En fecha 14 de Marzo de 83.-

Hora 09:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CABRERA,Pedro.uruguayo nac.20/10/39.Pasap.Dipl.004801.-
Hora 14:30' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.
Sr.Embajador de Japón en Paraguay Tadashi OTAKA y Sra.
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
MILLER,David.USA nacido 8/11/37. Pasap.Dipl.148233.
MILLER,Katherine.USA nacida 19/10/42.Pasap.Dipl.175714.
Hora 16:00' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
YURRAMA,Rafael.español nacido 21/5/23.Pasap.Dipl.3178.
Hora 15:30' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Bs.Aires.
CHEMAL,Jamil.libanés nacido 7/4/45.Pasap.Serv.184007.
Hora 16:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
RIGAL,André.francés nacido 2/10/40.Pasap.Dipl.0844.
RIGAL,Marguerite.francesa nacida 6/12/43.Pasap.Dipl.0845.
SALMAS,Eduardo.brasilero nacido 21/6/54.Pasap.Dipl.017364.
SALMAS,Newsa.brasilera nacida 21/10/53.Pasap.Dipl.017365.
Hora 17:00' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
PATARCZSKI,Stanley.USA nacido 31/1/50.Pasap.Dipl.174862.
VILA,Carlos.argentino nacido 27/6/46.Pasap.Dipl.3103.
WEISART,Jana.USA nacido 9/11/59.Pasap.Dipl.168764.
Hora 18:30' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
RAYOS,Ilda.uruguaya nacida 30/4/35.Pasap.Dipl.002459.
Hora 19:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
SABAS,Rodolfo.argentino nacido 29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
GARBERAD,Kelly.argentina nacida 7/7/35.Pasap.Dipl.16255.
Hora 20:00' salida vuelo 903 de LAP con destino a Asunción.
RODRIGUES,Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.005021.
Hora 21:50' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
PARK,Douglas.USA nacido 24/4/56.Pasap.Dipl.176960.

EL INSPECTOR DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA,
Inspector Mayor

PABLO OSCAR ROCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 14-03-83.
Fecha de Salida
Pase a
Nº de Orden 439.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
14.03.83
439

DEP. I
PROCESADO
TT

14 MAR 1983
Depto. Inst. Ac. 1981
25005

002

25005

Formulario B

Fecha de Confección: 6.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOLGER LARA, William Kennet	25003/10	83	1.	7034	TT
ALONSO CROCCE, Juan	25003/10	83	1	7035	TT
ANTONACCIO LAGROTTA, Jorge Fernando	25003/10	83	1	7036	TT
AGAL PENADES, Pablo	25003/10	83	1	7043	TT
ATANASIO BELDER, Ana María	25003/10	83	1	7166	TT
[illegible]	[illegible]	83	1	7167	TT
[illegible]	[illegible]	83	1	7168	TT

003/3

25003

[illegible]

E.I. Nro. 072/983.Rio.=
Montevideo, marzo 13 de 1983.-

[illegible] 06.00' [illegible]

[illegible] 06.00' [illegible]

A)- [illegible]

[illegible] 983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1ro. Turno.-

II)- [illegible]

10-3-983.- En horas de la tarde del día de ayer, registró entrada en ésta, procedente de Jefatura de Policía de Maldonado la persona Juan [illegible], c.c., 24 años de edad, doms. Punta Ballena (Chacra Opuró), comerciante, C.I. Nro. 1.336.969-5; quién interrogado en actas, manifiesta - haberle comprado marihuana en dos oportunidades a Eduardo [illegible].

Enterado el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. - Turno, de la situación de [illegible], el mismo dispuso que éste fuera conducido a su despacho conjuntamente con los trece detenidos (mencionados en parte anterior) a la hora 08.00' de la fecha.

Asimismo dicho Magistrado dispuso que Guillermo [illegible], recuperara su libertad, por haberse comprobado su desvinculación con los hechos que se investigan.-

0016/4 25004

III)- [illegible]

1.- [illegible]

En el día de ayer, fueron nuevamente conducidos a prestar declaración ante el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 5to. Turno los doce detenidos mencionados en partes anteriores, habiendo dispuesto dicho Magistrado la siguiente resolución: que sirviendo Germán [illegible], fuera remitido a la Carcel por el delito de "[illegible]" (Art. 35 de la Ley 14.294); Roberto Gerardo [illegible], fuera remitido por "[illegible]" (Art. 242 del C.P.); María Carolina [illegible], fuera remitida por los delitos de: "[illegible]" (Art. 242 del C.P.) "[illegible]", con el delito de "[illegible]" (Art. 35 de la Ley 14.294) y (Art. 56 del C.P.); Leonardo Alberto [illegible], fuera remitido por "[illegible]" (Art. 242 del C.P.) "[illegible]", con el delito de "[illegible]" (Art. 35 de la Ley 14.294 y Art. 56 del C.P.); y Walter [illegible], fuera remitido a la Carcel por el delito de "[illegible]" (Art. 35 de la Ley 14/294). Asimismo dispuso la internación en el Nosocomio a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías de las siguientes personas: Aníbal Orestes [illegible]; Sandra Elizabeth [illegible]; Claudia Anabel [illegible]; Mario Víctor [illegible] y Julio [illegible], en tanto disponga la libertad de Luis Eduardo [illegible] y María Mercedes [illegible]. A todo lo que se dió cumplimiento.

2.- [illegible] (de pasajeros importantes).

A la hora 09.40' del día de ayer en el vuelo 501 de la cía. [illegible], partió con destino a Río de Janeiro, el Sr. Conrado [illegible] (C/A), quién es Convencional del Partido Nacional por la lista [illegible].

En la víspera a la hora 19.20', partió en el vuelo 94 de [illegible], con destino a Río de Janeiro el Sr. José Pedro [illegible] (C/A).

A la hora 16.30' de ayer, en el vuelo 150 de [illegible] Washington, U.S.A., partió el Sr. Tito [illegible], quién es [illegible].

3.- [illegible].

A la hora 14.00' [illegible]
[illegible] con destino [illegible]
[illegible]

[illegible].-

A la vigilia personal de ésta concurrió en carácter de observador a la sede oficial de Atlético, sito en el Parque Batlle, donde a partir de la hora 18.00' se llevaría a cabo un Festival de Canto Popular, denominado "[illegible]", organizado por los señores [illegible] (J/A) y Héctor [illegible] (J/A), contando con la autorización de la J.[illegible].

En el lugar se establece que el espectáculo comenzó a las 19.45', finalizando a la hora 01.30', con una concurrencia aproximada de 2.500 personas (ya que se habían vendido 2.100 entradas y se habían otorgado casi 300 invitaciones), siendo en su mayoría jovenes.

Debe señalar que los artistas participantes se ajustaron a sus respectivos repertorios, autorizados por J.[illegible], y aquellos temas que fueron excluídos no fueron interpretados.

5.- CORRUPCIA. (intento de soborno).

El día viernes 11 próximo pasado, se tiene conocimiento en esta Dirección, de una denuncia de intento de soborno; la misma es realizada por el director del departamento de impresiones de la Universidad de la República, Sr. Luis [illegible]. Informando el nombrado que una persona de apellido [illegible], se apersonó al empleado de la Universidad Sr. Jorge Américo [illegible], solicitándole copia de las pruebas de exámenes de ingreso a la Facultad de Ingeniería, ofreciéndole la cantidad de N$ 20.000 si le proporcionaba dichas pruebas.

Se establece un contacto para la hora 21.00' del viernes en 18 de Julio y Eduardo Acevedo, donde concurre personal de ésta; haciéndose presente además de [illegible], el Sr. [illegible] también interesado en lograr dichas pruebas.

En esta oportunidad tal intento de soborno no se lleva a cabo, ya que las autoridades de la Universidad entregaron a los funcionarios actuantes, pruebas del año 02. Ante ello se concerta una nueva entrevista para el día 12 entre las 09.30' y 10.30' en el mismo lugar, a la cual concurrieron los nombrados.

A la hora indicada personal de ésta munidos de la prueba de admisión se constituyen en el lugar y luego de conversar unos minutos se dirigen a la Asociación Cristiana de Jóvenes, ella en la Calle Colonia y Edo. Acevedo.

En el salón de estar de la Asociación, el Sr. [illegible], solicita se le muestre el exámen, lo que se accede; quedan contenidos los arriba mencionados y le dicen al funcionario actuante que le iban a dar N$ 2.000 o N$ 3.000, en efectivo en ese acto y el restante para completar los N$ 20.000 lo entregarían en un cheque en oportunidad a fijar y con fecha a cobrar después del exámen.

Mientras se desarrollaba esta conversación y en momentos que [illegible] le va hacer entrega del dinero aparece en el lugar de la escena un portero de la Asociación y les dice que aquél lugar es exclusivo para los socios por lo cual a no ser éstos socios debían retirarse del lugar, en momentos que los mismos se retiran son detenidos y conducidos a esta Dirección, resultando ser:

- Carlos Alberto [illegible] [illegible],o.,c., de 30 años de edad,C.I. 1/ 300.897, casado,dom. Joaquín Suarez 3760, y;
- Alvaro Roberto [illegible],o.,s., 23 años de edad,C.I. 1.232/ 972-9,dom. Valle [illegible] 3726.

Interrogados los mismos aceptan los hechos; enterado el Juez Ldo. de 1era.Instancia en lo Penal de 5to. turno dispuso que los detenidos fueron trasladados en la fecha a la hora 08.00' a dicha sede y se elevara [illegible] explicativo. Se ampliará.-

6.- [illegible].

Hora 07.45' salida vuelo 703 de Aluna con destino a Asunción.
Sr. Jefe-Adjunto (R) don [illegible],embajador de Uruguay en el Paraguay.
[illegible];paraguaya,nac. 15-8-27,pas.Dip. 008252.
[illegible];paraguaya,nac. 8-1-28,pas.Dip. 000161.
[illegible];paraguaya,nac. 23-8-24,pas.Dip. 00114.
Hora 07.49' entrada vuelo 152 de Aluna [illegible].
[illegible];italiano,nac. 7-2-29,pas.Dip. 00[illegible].
Hora 11.10' entrada vuelo [illegible] de [illegible].
[illegible];español,nac. [illegible].

25004

/.-

SECRETO

6-3

[illegible]SILVER Rosa;paraguaya,nac. 16-11-29,Pas.Dip. 000081.
[illegible]SILVA Carlos;paraguayo,nac. 25-2-27,Pas.Dip. 000080.
Hora 12.00' entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.
[illegible]SILVA Ana;uruguaya,nac. 24-2-56,Pas.Dip. 003861.
[illegible]SILVA Adolfo;uruguayo,nac. 30-6-50,Pas.Dip. 005727,Pas.D.
[illegible]SILVA Consalo;uruguayo,nac. 16-2-82,Pas.Dip. 005712.
Hora 12.15' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Europa.
ALVAREZ Maria;uruguaya,nac. 24-11-908,Pas.Dip. 004560.
Hora 12.40' entrada vuelo 154 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible]BEZ Romero;dominicano,nac. 11-9-41,Pas.Dip. 265.
MAC [illegible]LLIAM Paul;australiano,nac. 22-9-52,Pas.Dip. 16182.
Hora 13.00' entrada vuelo 918 de V[illegible]G procedente de Europa.
[illegible]NALES Cecilia;venezolana,nac. 7-9-59,Pas.Dip. 1576.
Hora 14.05' salida vuelo 507 de [illegible]RIANNA con destino a Europa.
[illegible]MA Michiko;japonés,nac. 29-12-971,Pas.Dip. 1103542.
[illegible]MA Sotsuko;japonés,nac. 6-3-33,Pas.Dip. 1103451.
[illegible]KA Tadashi;Sr. Embajador de Japón en el Paraguay.
Hora 14.50' salida vuelo 235 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible]LLIA Federico;portugués,nac. 19-11-01,Pas.Dip. 162.
Hora 15.30' salida vuelo 935 de CAVIRIC con destino a P.Alegre.
[illegible]Kenneth;U.S.A.,nac. 3-6-51,Pas.Dip. 161722.
[illegible]RALA Fernando;uruguayo,nac. 20-9-51,Pas.Dip. 5914.
Hora 12.00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Europa.
[illegible]Roslner;alemán (R.D.A.),nac. 2-12-43,Pas.Común 923084.
Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible]LOS Mateo;uruguayo,nac. 14-3-14,Pas.Dip. 005021.
Hora 17.45' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
CLARK [illegible]rne;canadiense,nac. 25-8-38,Pas.Dip. 030123.
Hora 17.45' salida vuelo 919 de V[illegible] con destino a Río.
[illegible]LLINA Luis;uruguayo,nac. 30-1-20,Pas.Dip. 4630,(Representante de Uruguay en el BID).
Hora 18.40' entrada vuelo 127 de LAN CHILE procedente de Stgo.de Chile.
MITCHELL William;U.S.A.,nac. 30-10-41,Pas.Dip. 148231.
[illegible]RA Carmen;chilena,nac. 4-6-33,Pas.Dip. 14177.
[illegible]NO Guillermo;chileno,nac. 1-12-30,Pas.Dip. 24180.
Hora 20.15' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible]GA-L Stephane;francés,nac. 15-4-77,Pas.Dip. 524.
[illegible] Maroverit;francesa,nac. 26-12-48,Pas.Dip. 845.
[illegible]AL Andrés;francés,nac. 2-10-40,Pas.Dip. 844.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Formulario B

Fecha de Confección: 19.353

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
LUNA CACCE, Juan	25004	83	1	7218	TT
[illegible] FERREIRA, [illegible]	25004	83	1	7219	TT
[illegible] DA PEDRA, Servando Germán	25004	83	1	7220	TT
[illegible] Julia, [illegible]	25004	83	1	7221	TT

004/ 4

25004

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 110.- [illegible] y [illegible] de la [illegible] de Justicia
[illegible].-

[illegible] convocatoria, [illegible] en el [illegible] y [illegible] [illegible] el [illegible] voto de la lista [illegible] (11 votos), lista [illegible] 10, [illegible] (un voto) y lista 113 (3 votos), [illegible] [illegible] el inciso 6 de la citada ley.

Lista 10:- 1)- [illegible], 2)- [illegible], 3) [illegible], 4)- [illegible], 5)- [illegible], 6)- [illegible], 7)- [illegible], 8)- [illegible], 9)- [illegible], 10)- [illegible] y 11)- [illegible].

Lista 14:- 1)- [illegible].-

Lista 123:- 1)- [illegible], 2)- [illegible], 3)- [illegible].=

Se votó de la siguiente forma: la lista nº 1, o sea 310 votos, la lista nº 14 con un voto, la lista 10 con 13 votos, y la lista 123 con 11 votos. Se computaron 11 votos en blanco y 4 nulos.

Dejo constancia que en el día de la fecha las convencionales electorales tomaron posesión de sus cargos a partir de la hora 19.30 en la misma sede del Partido.-

3)- [illegible].- (Inclusión jubilar)

Ampliando lo informado en el parte del día de ayer, se continúa con los más amplios [illegible] de [illegible] "[illegible]", [illegible] a la [illegible] ción de que la persona [illegible], no debía [illegible] el trámite [illegible].

[illegible] de la [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible], de 24 años de edad, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], piso 6, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] por [illegible], donde [illegible] la manifestó que podía [illegible] la prueba [illegible] la Facultad de [illegible], por lo que [illegible] por la suma de $ 20.000, entre una [illegible], a lo cual le [illegible] que él no tenía dinero ni la posibilidad de conseguirlo y en el [illegible] no le [illegible] ya que el perfil de [illegible] [illegible].

[illegible] el Dr. Jorge [illegible] de la Instancia en lo [illegible] [illegible], por [illegible] de su Actuaria, dispuso que el [illegible] [illegible] a su despacho a saber: 1º, [illegible] por [illegible] del [illegible] el 20% [illegible]; que Carlos Alberto [illegible], [illegible] [illegible] por el [illegible] de [illegible] nº, [illegible] [illegible] [illegible], fuera procesado por el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] en libertad y [illegible], en lo [illegible] de [illegible].

4)- [illegible].=

[illegible] 10.00 [illegible] vuelo 901 de Aluna [illegible] [illegible].-
[illegible] Ronnie, [illegible], nacido el 7/2/938. [illegible] Dip. 14201.-
[illegible] Johna, nacido el 16/5/927. [illegible], [illegible] Dip. 15807.-
[illegible] Justin, uruguayo, nacido el 13/8/928. [illegible] Dip. 07503.-

[illegible] 11.10 [illegible] de vuelo 234 de [illegible]. Arguin [illegible] [illegible].-
[illegible], uruguayo, nacido [illegible] 10/1/934. [illegible] Dip. 03004.-
[illegible], uruguaya, nacida el 5/9/940. [illegible] Dip. [illegible].-
[illegible], uruguayo, nacido el 4/2/944. [illegible] Dip. [illegible].-

/// ...

Hora 11.30 entr da vuelo 792 de PLM procedente de Santiago.-
V[illegible] Haroldo, chileno, nacido el 3/1/943. P. Dip. 537/963.-
[illegible] Fernando, chileno, nacido el 24/7/941. P. Dip. 679/80.-
[illegible] Pedro, chileno, nacido el 9/1/952. P. Dip. 359/82.-
[illegible] gustín, uruguayo, nacido el 15/7/945. P. Dip. 004686.-

Hora 12.30 salida vuelo 793 de PLM, destino Zurich.-
[illegible] Rachel, israelita, nacido el 7/7/926. P. Dip. 002293.-
[illegible] Nathaniel, israelita, nacida el 11/11/963. P. Dip. 002292.-

Hora 14.00 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
[illegible] Nacional,(Israel) nicaragüense, nac. 19/8/32. p.D. 030218.
[illegible] María, uruguaya, nacida el 1/6/943. P. Dip. 009784.-

Hora 14.15 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.-
[illegible] Manuel, español, nacido el 7/6/946. P. Dip. 877.-
[illegible] María. español, nacido el 16/6/942. P. Dip. 932.-

Hora 16.30 entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.-
[illegible] Arturo, paraguayo, nacido el 10/5/939. P. Dip. 1087.-

Hora 15.00 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P. Alegre-S. Pablo
[illegible] Jaime Nabuco, embajador de España en nuestro País.-

Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] John, USA. Nacido el 7/6/906. P. Dip. 159767.-
[illegible] Margaret, USA, nacida el 18/7/922. P. Dip. 159766.-

Hora 18.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de S. Pablo.-
[illegible] Renato, brasilero, nacido el 22/10/944 P. Dip. 009975.-

Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Nelly, argentina, nacida el 7/7/933. P. Dip. 16235.-
[illegible] Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/922. P. Dip. 16234.-
[illegible] Emilio, argentino, nacido el 26/12/934. P. Dip. 16231.-

Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas, destino Bs As.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el 18/11/939. P. Dip. 004883.-
[illegible] Francesco, italiano, nacido el 7/12/929. P. Dip. 003425.-
[illegible] Mario, paraguayo, nacido el 10/1/960. P. Dip. 412 D- 182.-

Hora 21.40 entrada vuelo 160 de Pluna de Buenos Aires.-
[illegible] Eduardo, brasilero, nacido el 21/6/954. P. Dip. 017364.-

/ / / /

Formulario B

Fecha de Confección: 22-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARCE TORRES, Pablo	25005/M	83	1	7469	TT
ANTONACCIO LAURETTA, Jose Fernando	25[illegible]/M	83	1	7470	TT
ALCIS [illegible]CCE, [illegible]	25[illegible]/M	83	1	7471	TT
BOLGER LARA, [illegible]	25[illegible]/M	83	1	7472	TT
BACHETI ARAL, Marcelo	25[illegible]/M	83	1	7473	TT
004	4			25005	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECRETA M.I.C.I

Montevideo, 10 de Marzo de 1983.-

Consultada telefónicamente la Dirección Nacional de Identificación Civil el día 28/02/83, referente a ACHE, ANTONIO ABDON, registran:

ACHE, ANTONIO ABDON
(Datos del 19/01/78)

Fecha de nacimiento: 03/01/21
Lugar de nacimiento: Rocha
Domicilio: Acevedo Diaz 1975 esq. Pagola (en 1978)
Nombre del padre: Ache, Jorge
Nro. de Cédula de Identidad: 0431740

Consultado si la Cédula de Identidad Nro. 0268718 pertenece a ACHE, ANTONIO registran:

Cédula de Identidad: 0268718
Nombre: Schmidermann, Adolfo
Fecha de nacimiento: 21/03/10
Lugar de nacimiento: Rusia

Sdo.la.
Ricardo W. Arnaud

Vo.Bo.
El Jefe [illegible]

DEP. I
PROCESADO
(NN)

[illegible]
Jte CEPROOA
25006

001/[illegible]

25006

Formulario B

Fecha de Confección: 7/5/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ACHE, Antonio Abdon	25006	83	1	9902	(NN)
002/ 2				25003	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

A.g. Nº 038581
A.g. Nº 03 85 81

OFICIO Nº 043/D-I/83

(MB)

Montevideo, 25 de febrero de 1983.

Objeto Solc. Antecedentes Penales.--------

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Este Servicio de Información se encuentra abocado a la reunión de los Antecedentes Penales que registran las personas que han sido electas para integrar los Organos Deliberantes Nacionales de los Partidos Políticos Habilitados de acuerdo al resultado de las Elecciones del 28 de Noviembre de 1982.

Siendo necesario obtener los correspondientes a los Convencionales electos por el Departamento de Montevideo, se adjunta al presente la relación de los mismos solicitandose de ser posible, los antecedentes penales que registran las mencionadas personas.

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
28/2/83
Nº de Identificación 773

001/13

DEP. I 15/03/83 PROCESADO

25007

DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA.sig.-

Montevideo 1 de marzo de 1983.-

Para su informe pase a la Dirección de Asuntos Judiciales, cumplido, siga lo dispuesto en Hoja de Trámite 269.-

Director de Coordinación Administrativa
Inspector Principal (P.A.) Aníbal Carassula Calvo

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

Oficio No. 221

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Dirección de Asuntos Judiciales.
Montevideo, 2 MAR. 1983 de 198
Para sus efectos, a Sección
Requisitorias y Capturas.

Sub-Crio. (P.A.) Carmen Gómez Peruita

POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES.- Entrada No. 2 MAR. 1983 Hora

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES
SECCION REQUISITORIAS Y CAPTURAS.jep.
Montevieo 3 de Marzo de 1983
SRA. ENCARGADA DE LA SECCION JUDICIAL

DEP. I 15/03/83 PROCESADO

Cúmpleme comunicar a Ud que compulsados los ficheros de esta Sección , de las personas mencionadas registran requisitorias las que se mencionan a continuación:

Luis Alberto BORSARI BRENNA, B.O.D 24984.Art.1.Inc.11.Exp-44899/76. Cf.754. Dpto. Prev de Delitos. Dispuesto por Juzg. Ido. de Inst. de 1er Turno.

José Angel DE ARTEAGA BRUN: B.C.D. 26260.Art. 1.Inc. 10.Exp-20926/81. Radio 742. Jef. de Flores.-B.O.D.26365.Art. 1.Inc-9no.Exp.46393/81.Radio.1265.Jef. de Flores.

Luis Alberto FERNANDEZ: B.O.D. 26440.Art. 3.Inc. 5. Exp.-9662/82. Radio 405.Jef. de Durazno.

Hempis [illegible] DIAZ: B.O.D. 25482.Art. 3. Inc. 5. Exp. [illegible]

Cf. 766.Corte de Justicia.

Nelson P. [illegible] R.C.D.29749.Art.1.Inc.13.Exp.179572/79.Cf.1059de
Prevención de Delitos. Juzg. Ltdo. de Inst. de 2do. Turno.
Hector Lorenzo RIOS:P.C.D. 29627.Art. 3.Inc.5.Exp.52933/78.Cf.4077
Dispuesto por Juzg Ldo. de Inst. de 1er Turno.
Pedro F. AGUIARR: R.C.D 26324.Art. 2.Inc.5. Exp35360/81.Cf.1081-
Dispuesto por Juzg.Ldo. de Menores de 3er Turno.

Saluda a Ud atentamente.

Joaquín [illegible] Medina Lizardo
OFICIAL AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.221/983.mlo-

Montevideo, 3 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con los informes que antecede se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.)
Andrés Martínez Osorio.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
Recibido 3 - MAR. 1983
Hora 15 09

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.RDF.-

Montevideo, 3 de Marzo de 1983.-

Atento a lo ordenado por H.T. 269/83, se pasa solicitud de antecedentes de la Junta Ctes. en Jefe, Of. 043/DI/83, al Dpto. de Identificación Criminal, cumplido vuelva

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

DEP. 1
15/03/83
PROCESADO

003

25007

ANTECE
SERIE

de fojas 1 asunto de la Dirección de Coordinación Administ

//LICIA DE MONTEVIDEO Dilig.958/83.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA fam.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL

Montevideo, 9 de marzo de 1983.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION:

Informo a usted que Nasin ACHE ECHART Prontuario Nro.278.055 registra: 26/V/78-Desácato Dirección de Investigaciones Jdo.Ldo. Instrucción 2do.Turno.-

Raúl Santiago ACOSTA Y LARA MARTINEZ Prontuario 195.063 registra:31/VII/61 Hurto(Reducidor) Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc. 5to.Turno.-

Osvaldo Esteban ALVAREZ GALARZA Prontuario 297.027 registra:17/II/82-Hurto, Falsificación, y Estafa-Sec.1era.Jdo.Penal 9no.Turno.-

Nelson Alfredo ARREDONDO PALLEJA Prontuario 178.236 registra:23/VI/57-Participación juegos de azar-Direc.de Investigaciones Jdo.de Paz 12a.Sección.-

Bautista AYOROA SILVEIRA Prontuario 182.691 registra:13/V/58-Peculado-(canje Departamento de San José).-

Daniel Gustavo BARREIRO RIKON Prontuario 238.210 registra:16/XII/71-Disparo de arma de fuego-Direc.de Información e Inteligencia-Jdo.Ldo. Instrucción 5to.Turno.-

María Eugenia Filomena BARRIOS GARCIA Prontuario Nro.278.447 registra:30/V/78 Contrabando Sec.5a.Jdo.Ldo.de Rocha.-

Luis BATISTONI SPINELLI Prontuario Nro.215.494 registra:9/I/66-Averiguación-Dirección de Investigaciones Libertad.-

DEP I 5703/83 PROCESADO (WALSH)

Américo BEIN WEISZ Prontuario 189.597 registra:2/IV/60-Apropiación indebida-Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.3er.Turno.- //...

a pedido 3. Cord Jdo. M. 1ro. de 2do. Turno de Jdo. Criminal

//Socrates Norberto BERGERAU BONNET Prontuario 262.865 registra:22/II/76-Encubrimiento Investig.Jdo.Instruc. 4to.Turno.-

Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA Prontuario 165.881 registra:19/V/55-Requerido Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Washington BERMUDEZ GANDOLFO Prontuario 280.305 registra:12/X/78-Desacato por ofensas escritas a los funcionarios policiales con motivo a la función pública constitutivo del delito de imprenta establecido Art.21 de la Ley 14.068-Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Julio César CABEDA AVERO Prontuario Nro.198.912 registra:22/XII/62-Averiguación de hurto - Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.6to.Turno Libertad.

Juan Antonio Felix CABRERA FLEITAS Prontuario Nro.236.630 registra:Marzo/66-Lesiones Sec. 18a Jdo.Ldo.de Pando-canje Depto.de Canelones.-23/2/68 Lesiones Sec.18a.Jdo.Ldo.de Pando-Canje Depto.de Canelones.-

Ramón CORREA FORICHI Prontuario Nro. 96.269 registra:19/IX/43-Averig.de hurto Investig.Libertad.-10/XI/43-Averig.de hurto Direc.de Investig.Libertad. 18/V/40-Hurto calificado Sec.19a.Jdo.Instruc.2do.Turno.

Oscar CUELHO AMATO Prontuario 98.225 registra:25/VII/44-Averiguación Direc.de Investig.Jdo. Instruc.1er.Turno Libertad.-25/V/75-Averiguación juego clandestino de quinielas Direc.de Investig.Libertad.-

Jorge Vitalino D'ISABELLA GALERA Prontuario 148.318 registra:27/IV/53-Estafa Investig.Jdo. Instruc.5to.Turno.-17/XII/67-Hurto Investig.Jdo.Instruc. 2do.Turno.-

Wilson Pedro DA COSTA ESTEVEZ Prontuario 280.330 registra:11/X/78-Especulación Investig. Jdo.Instruc.5to.Turno.-

DEP. I 5783/83 PROCESADO

Pierino DEMARCO MEROSINE Prontuario Nro.210.895 registra:7/XI/39-Homicidio culposo Sec.15a.//

25007

ANTEC... a fojas 2 con Dilig. Nº 858
SERIE... del Dpto de Id. Criminal.-

//Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Mario Daniel FARACHIO ALMEDA Prontuario 292.710 registra:16/V/81-Daños Sec.10a.Jdo.Penal 1er. Turno (Proceso sin prisión).-

Washington Beltran DEL VALLE PEIXOTO Prontuario 251.120 registra:22/II/74-Contrabando reiterado co-autoría-Cohecho calificado-Prefectura Marítima Jdo.Instruc.3er.Turno.-

Angel FACHINETTI ROBLES Prontuario Nro. 251.968 registra:11/VI/74-Requerido Investig.Jdo.Instrucción 2do.Turno.-19/I/79-Hurto y destrucción de documento público Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc. 4to.Turno.-

Luis Alberto FIGOLI GUBITOSI Prontuario 100.951 registra:29/I/46-Juegos de azar-Investig.Jdo. de Paz 8a.Sección.-

Kempis FREITAS DIAZ Prontuario 193.099 registra:1/XII/60-Atentado Sec.3era.Jdo.Instruc.2do.Tno.

Walter Domingo Carlos FRANCO GARCIA Prontuario 201.867 registra:19/X/63-Juegos de azar-Dirección de Investig.Jdo.de Paz 23a.Sección Libertad.-

Andres GALLINAL ALGORTA Prontuario Nº 233.792 registra:22/XII/70-Lesiones culposas-Sec.3era. Jdo.Instruc.4to.Turno.-

Jorge Osvaldo DANDINI ASTESIANO Prontuario 294.840 registra:31/8/81-Identificado por orden del Señor Jefe de Policia por venta de material pornográfico.-

Walter Elbio GIANNANTORIO MARQUEZ Prontuario 249.241 registra:30/VIII/73-Peculado-Direc. de Investig.Jdo.Instruc.4to Turno.-

Eustaquio Dámaso GIRAZ CARDAMA Prontuario 168.662 registra:8/VIII/55-Requerido Investig.Jdo. Instruc.4to.Turno.-

Raúl Bartolomé GIURIA BARBOT Prontuario 229.860 registra:7/IX/69-Juegos de azar-Investig.Libertad Jdo.de Paz 15a.Sección.-

//...

DEP. I 5/03/83 PROCESADO

SERIE

//Anibal GLOODTDOFSKY FERNANDEZ Prontuario 287.938 registra:8/I/80-Hurto Sec.10a.Jdo.Ldo.de Maldonado.-

Clodomiro GONZALEZ LIMA Prontuario 197.522 registra: 18/V/62-Violación y amenazas Sec.19a.Jdo.Instrucción 6to.Turno.-

Dagoberto Pedro GONZALEZ PIFFARETTI Prontuario 108.374 registra:8/X/48-Averiguación Investig. Jdo.Ldo.Instruc.2do.Turno.-

Héctor GRAMERT FERRER Prontuario 66.464 registra:12/II/32-Remitido por ser sorprendido haciendo propaganda comunista de carácter subversivo-Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.3er.Turno.- En 1937 participó en manifestaciones políticas en contra del gobierno vigente de ese entonces y de exaltación batllista.-

Antonio Ubaldo HERNANDEZ DIAZ Prontuario 90.612 registra:7/XII/46-Infracción al Art.7º de la Ley Nº 8958.-

Luis Antonio HIERRO LOPEZ Prontuario Nro. 241.231 registra:7/VI/72 Fué fichado a solicitud del Jdo. 1era.Instancia en lo Penal de 5to.Turno donde se le sigue proceso por abuso de libertad de escribir.-11/IV/81-Encubrimiento Sec.5a.Jdo.Penal 2do.Turno.-

Carlos Alberto IMBERT CABRERA Prontuario Nro.133.281 registra:25/X/51-Requerido Investig.Jdo.Ldo. Instruc.2do.Turno.-16/XI/52-Hurto Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Roberto Joaquín INFANTE BRUCCIAMONTE Prontuario 102.314 registra:15/X/46-Averiguación Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno Libertad.-

Duncan Orlando IRIBARNE CABRERA Prontuario 197.260 registra:15/V/62-Libramiento de cheque sin fondo Investigaciones Jdo.Instruc.4to.Turno.-25/IX/62-Difamación citada Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Salvador JEREZ DE PAULO Prontuario 267.463 registra:7/IX/76-Encubrimiento de contrabando en reiteración real Estado Mayor Policial Jdo.Instruc;1er.Turno.-

Luis Alberto Ramón LACALLE DE HERRERA Pron-

DEP. I 15/03/78 PROCESADO

SERIE ... Copias 3 Cert Leg Nº 358 del Dpto de 1ª Civil 10

//tuario 222.536 registra:11/II/65-Lesiones Sec.10a.Canje Departamento de Maldonado.-

German Diego LARRIERA ARIAS Prontuario 200.367 registra:7/XII/60-Daño y penetración ilegítima en fundo ajeno-Sec.3era.Jdo.Ldo.1era.Instancia -canje Dpto.de Treinta y Tres.-

Carlos Gualberto LOPEZ ROS Prontuario 190.238 registra:3/VI/60-Encubrimiento en hurto Investig.Jdo.Instrucción 3er.Turno.-

Miguel Angel Gerardo MANZI SANTOS Prontuario 293.392 registra:17/V/81-Suministro de estupefacientes Brigada de Narcóticos Jdo.Penal 10mo.Turno.-

Carlos Alberto MARCHESI PEDOCHI Prontuario Nº 181.510 registra:29/IV/58-Desacato Investigaciones Jdo.Instrucción 5to.Turno.-

Washington Hugo MARTINEZ COBAS Prontuario Nº 233.829 registra:10/I/71-Detenido por su posible vinculación a falsificación de moneda extranjera-Direc.de Investigaciones libertad orden Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Domingo Ismael Ramón MARTINEZ TESTAGROSSA Prontuario 289.639 registra:23/VI/80-Hurtos reiterados Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.5to.Turno.-

Luis Alberto MEDEROS ALVAREZ Prontuario 294.259 registra:22/VII/81-Libramiento de cheque sin fondos en reiteración real-Direc.de Investigaciones Jdo.Penal 4to.Turno.-

Julio César MEDICA SENLLE Prontuario 285.120 registra:2/IX/79-Averiguación de juego clandestino de carreras Investigaciones Libertad.-

Antonio MERLINO RODRIGUEZ Prontuario 200.722 registra:6/VII/63-Usurpación de funciones Sec.1era.Jdo.Ldo. Instrucción 5to.Turno.-

Alberto MOLINELLI GUIDALI Prontuario 143.714 registra:11/X/52-Juegos de azar-Sec.4a.Jdo.de Paz 4a.Sección. 6/8/53-Sorprendido en momentos que se encontraba jugando con otras personas al monte por dinero.-Direc.de Investigaciones.

Hugo MOREIRA FERNANDEZ Prontuario 200.729 registra:9/VII/63-Imputado de hurto Investig.Jdo.Instruc.4to. Turno Libertad.-2/III/71-Averig.Investigaciones Libertad.-//...

SIGUE

SIGUE

a fojas 5 Cont. Dpto de 2d. Criminal.-

//Fermín Antonio OTEGUI CHABAY Prontuario 175.613 registra: 27/I/52-Homicidio culposo Jef:Maldonado Jdo.Ldo.de Crimen de 2do.Turno.-

Reynaldo Carlos PICCARDO MONTESANTO Prontuario 201.310 registra:6/IX/63-Averiguación de maniobras dolosas en Casinos del Estado-Investig.Jdo.Instruc.6to. Turno Libertad.-

Juan Carlos PITTA ALVARIZA Prontuario Nro. 300.490 22/X/82-Ataque a la fuerza moral del Ejercito y la Marina (Art.58 Nal del C.P.M.) Dirección de Invormación e Inteligencia Jdo.Militar Instruc.1er.Turno.-

Horacio Alberto POLLA PEREDA Prontuario 280.304 registra:12/X/78-Desacato por efensas escritas a los funcionarios policiales con motivo de la función pública constitutivo del delito de imprenta establedido Art.21 de la Ley 14.068 Dirección de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Walter POLVARINI PARENTE Prontuario Nº 246.702 registra:7/V/73-Daño(Se presentó) Jdo.Instruc.2do.Tno.

Julio Agustín PRAT PIFFARETTI Prontuario Nº 264.596 registra:4/6/74-Coautoría de Violencia privada y Coautoría de justicia por su propia mano en concurrencia formal Direc.de Ihvestigaciones Jdo.Ldo.1er.Turno-canje Depto.de Salto.-

Nelson Dumas QUIJANO ACOSTA Prontuario Nº 219.655 registra:7/III/67-Averiguación de encubrimiento en contrabando de automóviles-Investigaciones Libertad orden Jdo.Ldo.Instruc.1er.Turno.-

Isidro REY RODRIGUEZ Prontuario 143.187 registra:14/X/52-Averiguación de antecedentes y carecer de documentos-Llenados los requisitos de práctica, se retiró.- 22/VII/66-Averiguación de hurto Investig.Libertad orden Jdo. Ldo.Instruc.4to.Turno.-

Felix Héctor RIGOLI CACERES Prontuario Nro.238.993 registra:9/III/72-Averiguación antecedentes Libertad orden Superior.-

Carlos Umberto ROSSI SOMELLERA Prontuario Nro.215.139 registra:11/II/65-Lesiones (canje Depto.Maldonado).

25007

//...

SERIE

a fojas 4 cout de lig Nº 958
del Dpto de Jº Civil mal—

//José Alberto GONZALEZ CALCAGNO Prontuario Nro.84.931 registra:24/XII/38-Averiguación Investig.Jdo.de Paz 3era. Sección.-13/IV/53-Requerido Investig.Jdo.Instruc.6to.Turno

Salvador GONZALEZ DURAN Prontuario Nº 286.358 registra:27/XI/79-Contrabando Investig.Jdo.de Instrucción 5to.Turno.-

Gerardo Walter SANDE BARBONI Prontuario 286.610 registra:17/XII/79-Co-autor de soborno-Investig. Jdo.Instruc.3er. Turno.-

Julio María SANGUINETTI COIROLO Prontuario Nro.199.285 registra:5/II/63-Delito grave de imprenta Investigaciones Jdo.Instruc.3er.Turno-Proceso sin prisión.-

Carlos Alberto SARACHAGA ARRARTE Prontuario 179.243 registra:21/IX/57-Participación juegos de azar-Investig.Jdo.de Paz 4a.Sección.-

Julio Cesar SARLI GARCIA Prontuario Nº 244.653 registra:12/I/73-Lesiones, amenazas y daños Sec.7a. Jdo.Instruc.2do.Turno.-13/II/78-Imputado de desacato y ebriedad Investigaciones Libertad orden Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Oscar Mauro SIERRA SUREDA Prontuario Nro.222.223 registra la siguiente constancia:10/X/67-Detenido por orden Superior en aplicación de las Meidas Prontas de Seguridad, recuperando posteriormente la libertad.-

Juan Angel SILVA CABRERA Prontuario Nº 107.174 registra:19/VI/48-Averiguación antecedentes Investig. Libertad.-2/XII/45-Desórden Sec.4a.Jdo.de Paz 5a.Sección.- 2/X/51-Riña Sec.5a.Jdo.Instruc.3er.Turno.-

Nicolas STORACE MONTES Prontuario Nº 200.001 registra:20/IV/63-Atentado Sec.26a.Jdo.Instruc.6to.Tno. 15/V/66-Atentado Sec.5a.Jdo.Instruc.4to.Turno.-

Juan José Carlos TARDEO ALFONSO Prontuario 237.119 registra:5/XI/71-Requerido Investig.Jdo.Instruc.1er.Tno. En el Departamento de Maldonado registra:18/XII/75-Hurto Jdo. Ldo.1era.Tnstancia.-9/IX/77-Averiguación Investig.Libertad.- 3/I/78-Averiguación Investig.Libertad.-Se hace constar que con fecha 5/XI/71 fué requerido por el delito de Falsificación//...

DEP I 15/03/83

//de documento privado y estafa.-

Enrique Ernesto TARIGO VAZQUEZ Prontuario Nro. 277.649 registra:2/V/78-Revelación de secretos Investigaciones Jdo.Instruc.4to.Turno.-

Roberto YAÑEZ RECALDE Prontuario 249.700 registra:10/X/73-Encubrimiento-Grupo de artillería Nro.5 Jdo.Instrucción 2do.Turno.-

Aparece Delia PEREZ de OBREGON Prontuario Nro. 198.142 quien dijo haber nacido en Florida el 25/V/10 hija de Daniela re registrando el siguiente antecedente:19/IX/62 Averiguación de imputación de contrabando Investig.Jdo.Instrucción 5to.Turno Libertad.-

Aparece Francisco CARDOZO LAYARTE Prontuario 127.277 quien dijo haber nacido en Rocha el 13/XII/914 hijo de Antonio y de Albina registrando los siguientes antecedentes: 2/I/59-Faltas a la integridad física Sec.10a.Jdo.de Paz 24a. Sección.-22/IV/58-Ebriedad y desacato Sec.4a.Jdo.Ldo.1er.Turno Libertad.-

Aparece Ramón SUAREZ FERREIRA Prontuario 156.690 registra:6/V/54-Averiguación Investig.Jdo.Instruc.6to.Turno Libertad.

Aparece María Delia GARCIA DE LEON Prontuario Nº 80.663 quien dijo haber nacido en Canelones el 20/8/917 hija de María y de Sixto registrando la siguiente constancia:5/IX/37-La Jefatura de Policia de Canelones comunica la libertad condicional de la causante la cual debe permanecer bajo vigilancia policial hasta la fecha que oportunamente informará.-

Aparece Aurora BARRETO CASTRO Prontuario 88.421 registra nacida en Montevideo el 24/XI/912 hija de Paulina y Carmona registrando los siguientes antecedentes:28/II/40-Incitar al Libertinaje Investig.Libertad 19/I/40-Desórden Sec.1era.Jdo.Paz 4a.Sec. 21/3/41-Falta a la moral Sec.1era.Carcel Central.-24/VI/41-Desórden Sec.12a.Jdo.de Paz 12a.Sec.

Aparece registrada una persona bajo los nombres de Gonzale AGUIRRE RAMIREZ con tarjeta patronímica en la cual figura la siguiente constancia:Fué detenido el 24/XI/79 y liberado el 24/XII/79 según datos extraídos del Comando General

2500
//

SERIE — 9 Tos 5 cont. Dilig Nº 952 del Dpto de Id. Criminal —

7

//del Ejercito con expediente de Jefatura Nro.35824/80.-

Raúl Antonio GOMEZ PLATERO Prontuario Nro. 95.592 registra:17/3/42-Delito de Imprenta.-12/7/43-Proxenetismo Jdo.Instruc.4to.Turno.-15/XI/73-Peculado-Jdo. Militar Instruc.6to.Turno.-

Jorge Alejandro PACHECO ARECO Prontuario Nº 196.724 registra:26/3/62-Delito de Imprenta.-

De Julio César CASTRO y de Luis Alberto FERNANDEZ es necesario apellido materno ó ampliación de datos por haber varias personas identificadas en este Departamento bajo similares nombres.-

En cuanto a las demás personas mencionadas, no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.de Id.Criminal

Comisario

WELKER NIBIO GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — C.I.

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Dilig. Nro. 1568/83.cop.-

Montevideo, marzo 11 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con el informe producido por el Departamento de Identificación Criminal, cúmplome elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 11 MAR. 1983
No.
FIRMA

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
SETEMBRINO LAMELA

DEP 15/03/83

012

E. k. **Nº 300238**

(3)

Simple 1 Sustituyo 1562/83 de 5 ?
J.P. Técnica

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 1027/983.rf.-

Montevideo, 11 de marzo de 1983

SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Con lo informado precedentemente por las Direcciones de Asuntos Judiciales y de Policía Técnica de esta Jefatura haciéndole saber requisitorias y antecedentes penales de los ciudadanos que han sido electos para integrar los Organos Deliberantes Nacionales de los Partidos Políticos habilitados, reintegro a usted el presente.

Saluda a usted atentamente,

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cnel. WASHINGTON A. VARELA

DEP. I
WALG

013/13 25007

NACION

14/3/83
Diagnostico
25007

14/4283
2do S/Dto
1513

14/3/83
I
842

381

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota N° 19/G/83
/dpl

Montevideo, 11 de marzo de 1983.-

Señor
2 do. Sub Director del
Servicio de Información de Defensa
Presente.-

Solicito a usted se sirva informar a esta Secretaría de Estado, si las personas cuyos datos se detallan a continuación, aspirantes a una beca a usufructuarse en la República Argentina, se aprueba o no.-

Farías Sappia, Elsa
C.I. 1.410.327
Domicilio: Juan J. Rousseau 4299

Cambon Rodríguez, Elvira
C.I. 902.806
Domicilio: Juan Fco. Martínez 3532

SEPLACODI
25 008

Por el Secretario de Estado
y por su orden

CNEL.
RUBEN D. BARBI

14/03/83
1532

001/2

C 1

554/83 16/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 19/G/83 DE SE.PLA.CO.DI.,-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FARIAS SAPPIA, Elsa
- SE APRUEBA -

2 - CAMBON RODRIGUEZ, Elvira
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
(C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

f.1/2

...ES DE GRABACION

...D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

. EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 092345MAR83

FRECUENCIA: 6045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: En medio de la Organización Internacional del Trabajo se divulgaron detalles del acoso que está practicando la Policía uruguaya de la dictadura contra los miembros de la recién creada Comisión de Estudios Económicos,Sociales y Sindicales. La Comisión, según habían explicado sus fundadores, está integrada por personas de amplia experiencia en relaciones laborales y tiene por objeto asesorar a los sindicatos y colaborar en la formación de sus dirigentes a través de cursos. Según la información que circula en Ginebra, primero la Policía del régimen citó e interrogó a José de Elía, ex-Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores y a Víctor Bayán, miembro de la Convención del Partido Colorado. Posteriormente, la Policía Política repitió el procedimiento con otros 5 integrantes de la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales. Dichos integrantes señalaron que por su conocimiento y experiencia en el campo sindical pueden aportar su colaboración. Uno de los aspectos de esta colaboración, indicaron la orientación de estudios económicos y sociales de los problemas de la clase obrera para respaldar en forma seria la actividad sindical y su lucha por los intereses de los trabajadores. Esos 7 ciudadanos afirmaron que crearon la Comisión al amparo del artículo 39 de la Constitución vigente que otorga el derecho a asociarse cualquiera sea el objeto siempre que no constituya una posición ilícita declarada por la ley. De acuerdo con informaciones disponiblesen Ginebra, la Policía Política del régimen dictatorial, maneja otro criterio; según éste la Comisión debía realizar ciertos trámites legales para su funcionamiento, lo cual comenzó a realizarse por los miembros de la CEESS.

NEBRA: Uruguay fue uno de los pocos países que negó el voto a la condena ante el fusilamiento de presos políticos en Guatemala. La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se pronunció ayer contra lasejecuciones sumarias practicadas por el régimen de Guatemala contra opositores políticos. La Comisión de las Naciones Unidas reclamó al régimen de Ríos Montt que cese de aplicar la pena de muerte. Unicamente 4 delegaciones votaron en contra: Uruguay, Estados Unidos, Argentina y Paquistán.

BARCELONA: Con una manifestación frente al Consulado uruguayo en esta ciudad, culminaron las jornadas por los desaparecidos y por la amnistía organizadas por la CNT del Uruguay. Delegados sindicales de numerosas fábricas de Cataluña entregaron en el Consulado uruguayo, cartas que exigen al régimen encabezado por Gregorio Alvarez que aparezcan los detenidos secuestrados y se proceda a una amnistía general que libere a todos los prisioneros políticos. Los manifestantes llevaban carteles y repartieron volantes en los que se informaba sobre los desaparecidos Eduardo Bleier, María Helena Quinteros, Julio Castro, Oscar Tacino y otros cuyas situaciones el régimen dictatorial nunca explicó. La demostración contó con el apoyo de las centrales obreras de Cataluña.

PARÍS: Organizaciones de Derechos Humanos manifestaron su inquietud por la

salud del grupo de prisioneros a quienes la dictadura mantiene como rehenes custodiados en cuarteles y sometidos a condiciones de reclusión particularmente duras. Las fuentes informantes explicaron que los presos considerados como rehenes padecen casi todos graves problemas de salud, que no reciben atención médica en los cuarteles del Ejército. Las organizaciones de Derechos Humanos indicaron que las gestiones actuales -incluso a través de representantes diplomáticos- se asientan en lograr que estos prisioneros sean trasladados junto al grueso en el Penal de Libertad y reciban tratamiento médico adecuado.

MONTEVIDEO: La deuda externa uruguaya ascendería a 6.085 millones de dólares al 30 de setiembre pasado, según cifras del Banco Central. De ese total, 2.688 millones correspondían al sector público y 3.406 millones al sector privado. Otros estudios indican que en 1980 la amortización de intereses fue del 16% de lo adeudado. Para 1983 se calcula el aumento de la deuda en 650 millones de dólares, lo cual representa el 75% de las exportaciones probables de todo el año.

Y hasta aquí las noticias de hoy..

No Requiere Procesamiento

JEFATURA DE COMUNICACIONES EN JEFE
Estado Mayor de la Defensa
15 ENE 1983
Fdo. 2 Ast. O.I. 2
250129

002/2.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 092115MAR83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Debe recordarse que el Movimiento Sindical Clasista e Independiente tiene largo historial en Uruguay y culmina en momento definitivo de unidad y lucha con la formación de la Convención Nacional de Trabajadores en 1966, central única de unidad de fuerzas distintas encabezadas por probados dirigentes. Los últimos años previos al golpe de Estado de 1973, la CNT se convirtió en protagonista principal de la vida social por los derechos de los trabajadores, por el salario y otras reivindicaciones económicas y sociales pero sabiendo ligar esa brega con la de defender la soberanía nacional contra los monopolios imperialistas y otras amenazas, trabajando por el bien del país en conjunto, por la productividad contra la especulación. En junio de 1973 se puso un tajo al desenvolvimiento institucional y los trabajadores -dice la expresión en sentido muy amplio por cuanto suma a estudiantes y otros sectores- por la realización de la huelga general de 15 días en defensa de la democracia. La CNT fue ilegalizada. La mayoría de los sindicatos fueron clausurados por decreto; locales sindicales confiscados; dirigentes fundamentales y muchos otros dirigentes, miles de cuadros del movimiento sindical, apresados, torturados, desaparecidos, desterrados. Se sucedieron fracasados intentos de establecer formas de los llamados "sindicatos amarillos", de membretar, encorsetar a los trabajadores. Estos, obligados por la situación de deterioro económica y el recurso de sus conquistas anteriores, predominantemente debieron buscar ocupaciones suplementarias, acumular 12 y hasta 16 horas de trabajo para poder sobrevivir a la carestía y a la caída del salario. Hoy rige la ley sindical restrictiva de derechos, agonizante el movimiento sindical. No obstante crece el movimiento sindical -como en todo el mundo- y esté en la conciencia del explotado, es su principal herramienta por la liberación social.

"Radio Moscú informa y comenta".

Saludos cordiales

001/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
161000MAR83

T.I. Nº 192/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25014

FECHA: 10.3.83

EVALUACION: B - 2

T E X T O: En Radio Berlín en la audición de la fecha se da lectura a declaraciones del causante referente a la Seguridad Nacional, informando además que el periodico "MAYORIA" y el diario "EL PAIS" de Madrid publican también las declaraciones que realizo en la ciudad de WASHINGTON en enero de 1983.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.

Montevideo, [illegible]

[illegible]

[illegible]

001/4

25014

DEP. I
PROCESADO
FE

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 102345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa.

PARÍS: Un coloquio consagrado a Uruguay como acto central del programa del Partido Socialista Francés con motivo del Día Internacional de la Mujer, culminó con un saludo al Presidente François Mitterrand. En un mensaje escrito, el mandatario francés rindió homenaje a las mujeres que combaten por los Derechos Humanos y la aplicación estricta de las reglas de justicia y los principios democráticos. El mensaje fue leído por Chantal Pérez, miembro de la dirección del Partido Socialista Francés. Mitterrand también expresó su apoyo a las madres argentinas de Plaza de Mayo y a todas las mujeres prisioneras sin juicio, perseguidas por sus ideas políticas. El coloquio contó con la participación de numerosas delegaciones femeninas de América Latina, Europa, Africa y Asia. Por el Partido Socialista Francés hablaron el primer Secretario, la encargada del área de América Latina, y el Secretario de Relaciones Internacionales pronunció el discurso de clausura. Por Uruguay participaron el Frente Amplio, co-organizador del encuentro, y representaciones de todas las fuerzas democráticas que combaten a la dictadura.

ROMA: Con un acto realizado en esta capital, fue inaugurada la Agencia "Pressur" de noticias uruguayas. En el acto estuvieron presentes por Uruguay el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, Enrique Rodríguez en representación del Frente Amplio, y Roberto Savio, director responsable de la Agencia. Asistieron asimismo, delegaciones de todos los partidos democráticos de Italia

DPTO: I PROC.
DEP. I PROCESADO FE

dos los partidos democráticos de Italia, centrales sindicales, instituciones de periodistas, representantes de órganos de prensa italianos y Alcaldes de varias ciudades italianas. El Presidente de C.D.U., Juan Raúl Ferreira declaró que "la información es un frente más en la batalla por la reconquista de la democracia en Uruguay". Los directores de "Pressur" expresaron que la Agencia ofrecerá una información amplia, pluralista de todo el proceso político, económico y cultural uruguayo dentro y fuera del país. La Agencia fue definida también como parte de la lucha por un nuevo orden informativo internacional. Las trasmisiones de "Pressur" comenzarán el 19 de marzo. A la Agencia llegaron mensajes de saludos del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, del Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, del Frente Amplio, de la Convención Nacional de Trabajadores, así como de partidos políticos de América Latina y congresistas de Estados Unidos y Canadá -miembros del Parlamento Europeo-.

ESTOCOLMO: "El régimen dictatorial uruguayo está herido de muerte y la situación que vivimos ya no es la del principio del fin" declaró al periódico uruguayo "Mayoría" el dirigente del Partido Socialista del Uruguay, Reynaldo Bergano. En su opinión, el pueblo ha ganado y seguirá ganando mayores espacios para la lucha democrática cercenando la capacidad de maniobra del aparato represivo. Reynaldo Bergano agregó que para que se concreten cambios hacia una clara democratización no es suficiente que el organismo esté aislado y debilitado; es necesario además -afirmó- que las fuerzas democráticas

0028(B)

UPTC
93.

En Radio Berlín Internacional continuamos el espacio para los oyentes uruguayos y sus amigos, damos lectura a declaraciones del líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate acerca de la cuestión de seguridad nacional. Recientemente, el periódico en el exterior "Mayoría" y el diario "El País" de Madrid, publicaban declaraciones del líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, quien resumió las partes principales de una exposición que hizo en Washington en enero. Esta exposición, Ferreira Aldunate se refirió a los mitos"que configuran -dijo- la pseudo-doctrina llamada de la seguridad nacional. Es una colección incoherente de falsedades y verdades a medias que no tuvo otra aplicación posible que el establecimiento o la consolidación de dictaduras militares. La seguridad -continúa- desde luego, era de otros, no la nuestra. Siempre fue eminentemente antinacional; desarmó nuestras economías frágiles e hirió nuestra soberanía limitando nuestra capacidad de decisión autónoma. Afortunadamente, el fracaso de los regímenes que a su amparo se establecieron arrastró consigo lo poco que quedaba de esa falsa doctrina". Luego, Wilson Ferreira Aldunate, se refirió concretamente a lo que llamó el primero de los mitos: "El primero, -expresó- el método de la falta de condiciones históricas y materiales para un régimen de libertad. La democracia, según esta concepción sería solamente un régimen de ricos en países carentes de tradición democrática que dicen que la dictadura es un mal necesario para evitar que minorías activas se adueñen del poder. Esta categoría -prosiguió Wilson Ferreira- hecha en toda la extensión y corrientes entre los regímenes de fuerza llamando totalitarias a las dictaduras hostiles, y autoritarias a las dictaduras amigas. Pero resulta que la doctrina conduce al apoyo directo o indirecto -más lo primero que lo segundo- y las dictaduras que, como la de Uruguay, rige en un país con una férrea tradición democrática donde lo anormal, lo no nacional es precisamente la dictadura". En la exposición realizada en Washington, el líder del Partido Nacional habló de lo que llamó el segundo mito: el terrorismo, según el cual la dictadura militar surge como respuesta al desafío del terrorismo o la guerrilla. Ferreira Aldunate recordó que mucho antes del golpe de Estado, las Fuerzas Armadas difundieron un comunicado diciendo que habían aplastado absoluta y definitivamente a la organización armada. Es recién varios meses después -dijo Ferreira- que se instala una dictadura para

luchar contra un enemigo que ya no existe. En el Uruguay, desde hace diez años el único que secuestra, aterroriza o maltrata es el Gobierno y el único terrorismo es el terrorismo de Estado. Nunca hubo razón, pues, pero ahora ha desaparecido también el pretexto. El tercer mito es el de la ineficacia, que afirma -dijo Ferreira Aldunate en Washington- que en los países pobres del Tercer Mundo se requieren Gobiernos fuertes para resolver con autoridad y rapidez los problemas que derivan de las economías intrínsecamente débiles. Para demostrar la falsedad de esto, basta remitirlo a la experiencia concreta". Recordó que antes se decía que el país tenía una burocracia excesiva, hoy es incomparablemente mayor. No puede haber Gobierno más ineficaz que el que mi país soporta -afirmó Ferreira Aldunate-. Luego analizó el cuarto mito: el que la dictadura gozaría de un consentimiento tácito de la población. Tras desmentir que la Embajada de los Estados Unidos En Montevideo hubiera hecho cualquier clase de oposición al régimen, el líder del Partido Nacional expresó que "la oposición de los uruguayos es castigada con cárcel, lo que obligaba a que no fuera muy visible. De cualquier forma -añadió- ahora están contados y contados por el propio Gobierno. De cada 100 uruguayos, 83 manifestaron expresamente su deseo de que el Gobierno se vaya, mientras los otros 17 no dijeron expresamente su deseo de que se queden. El otro mito - y son 5- es el de la seguridad hemisférica. Ella estaría comprometida si en el continente se establecen Gobiernos no amistosos para con los Estados Unidos. Hay aquí una conclusión que encierra un cierto pesimismo: la seguridad del hemisferio debe ser muy frágil cuando puede comprometerla la existencia de un Gobierno democrático en el país más pequeño de América del Sur. Wilson Ferreira Aldunate agregó a esto: "de todas maneras, no estoy dispuesto a admitir que al destino de mi país se le quiera introducir directivas por su condición de fenómeno imprescindible en un enfrentamiento global en cuyo planteamiento no intervienen ni puedan intervenir. En mi país, el riesgo no excluiría darle la espalda a lo que se acostumbra llamar los valores de Occidente, sino precisamente lo contrario; que un día podamos llegar a la conclusión de que Occidente cultiva realmente esos valores"

En Radio Berlín Internacional dimos lectura a declaraciones hechas por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. 1
PROCESADO
ne

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 112315MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

PARIS: Los más diversos comentarios provocó en esta capital la presentación de cartas credenciales del nuevo Embajador del régimen de Uruguay acreditado en Francia. El Dr. Daniel Darracq, ex-Ministro de Educación y Cultura, fue recibido el martes pasado en el Palacio del Elíseo por el Presidente François Mitterrand. Si bien no se dieron a conocer pormenores oficiales al respecto, se sabe que el primer mandatario francés pronunció una breve alocución en la que mencionó con insistencia el tema del respeto a los Derechos Humanos. Mitterrand también se refirió ante el confuso Embajador a la libertad de los presos políticos, tema que ha sido objeto de campañas de solidaridad por las fuerzas democráticas de Francia. Entretanto, la prensa parisiense se hizo eco del coloquio celebrado esta semana acerca de las condiciones de persecución ideológica en Uruguay contra las mujeres. Con mucho énfasis se destacó la presencia de ex-prisioneras uruguayas, quienes narraron sus experiencias, así como de mujeres francesas que [illegible] similares condiciones durante la Segunda Guerra Mundial en [illegible] traciones nazis.

ROMA: La comuna de Colegno concedió el título de "Ciudadana de honor" a la ex-Edil uruguaya Selva Braselli, prisionera del campo de concentración de Punta de Rieles. Hace algunos meses, las organizaciones femeninas de Colegno realizaron una campaña de recolección de firmas por la libertad de Selva Braselli en la que recogieron 20.000 adhesiones. Las mismas organizaciones entrevistaron al Presidente de Italia, Sandro Pertini, a quien solicitaron su intervención personal en favor de la prisionera, en especial teniendo en cuenta que su salud está gravemente quebrantada. Esta campaña culminó ahora con el otorgamiento de la ciudadanía honoraria en un acto al que asistieron representantes de los Partidos Demócrata Cristiano, Socialista, Comunista, Republicano, Liberal y Radical, así como dirigentes de los sindicatos regionales de trabajadores.

ZURICH (SUIZA): La Televisión suiza trasmitió anoche la película "Bienvenido Uruguay" del cineasta francés Gabriel Oier. Se trata de una reconstrucción documental de la visita a Uruguay de una misión de la Cruz Roja Internacional interesada en los presos políticos. El film reconstruye también un episodio de la huída de (palabra ininteligible) realizada por los prisioneros y el reprocesamiento de numerosos reclusos, a quienes se les imputaron nuevos delitos a pesar de encontrarse en la cárcel. Gabriel Oier también realizó un segundo film sobre Uruguay: "Los ojos de los pájaros", basado en un libro de la psiquiatra, Dra. Mauren Viñar, que relata las inquietudes de niños cuyos padres están prisioneros de la dictadura.

BRUSELAS: Mujeres uruguayas participaron en una demostración femenina por la paz, realizada en esta ciudad el Día Internacional de la Mujer. La demostración, dirigida especialmente para protestar contra el estacionamiento de nuevos cohetes nucleares en Europa Occidental, contó también con la participación de mujeres de otros países latinoamericanos, así como de [illegible].

001(B)/3

Alemania Federal y Estados Unidos.

MONTEVIDEO:Como evidencia del propósito del régimen de apoyarse en un nuevo partido, fue interpretado en círculos opositores el reciente discurso del Ministro del Interior en la ciudad de Salto. El General Yamandú Trinidad expresó que "la filosofía de este proceso no se va a terminar ni se va a suspender, sino que esto pretende ser una obra que va a perdurar en el tiempo". El General no dijo cuál sería el medio de tal perduración en el tiempo, pero es significativo que agrega que "pensamos que habrá muchos ciudadanos de este país que comparten nuestra acción y que en el futuro seguirán pensando y actuando con esta filosofía que iniciamos". Tales palabras fueron interpretadas en la oposición como indicios de que el régimen a pesar del desastre que sufrió en noviembre pasado se empeña en probar una suerte de nuevo partido. En el mismo discurso, el General Trinidad confirmó que la Policía está investigando todo el movimiento del canto popular como "pretexto de prevenir -dijo- situaciones que nadie está interesado en revivir".

Y hasta aquí las noticias de hoy.

002/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
160930MAR83

T.I. Nº 191/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25019

EVALUACION: B - 2

FECHA: 12.3.83

T E X T O: Radio Moscú en su audición de la fecha informa sobre la reunión mantenida en PORTO ALEGRE con dirigentes del Partido y comenta las declaraciones efectuadas a la prensa.

En la misma audición se informa sobre la inauguración en ROMA de la agencia noticiosa uruguaya "PRESSUR" lo que motivo distintos saludos entre los que se destaca el enviado por el causante y RODNEY ARISMENDI.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

Montevideo, 31 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Tengo el agrado de dirigirme a
la finalidad de solicitar a Ud. se sirva remitir a esta
el informe.-

Saludo a Ud. atentamente.

DEP. I
PROCESADO
FE

001/11

25019

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 122045MAR83
FRECUENCIA: 11.630 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/3

En el aire otra emisión del programa semanal de Radio Moscú por ondas cortas, "Panorama uruguayo", redactado por el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund a partir de noticias de Agencias Telegráficas.
La prensa de Uruguay, Argentina y otros países, así como las Agencias Telegráficas abundaron esta semana en informaciones y comentarios sobre la reunión de la Convención del Partido Nacional en Montevideo. Asimismo, adelantan impresiones sobre la que celebra mañana domingo la del Partido Colorado. En ambos partidos tradicionales, -dos de los tres autorizados a funcionar, aunque se mantiene la proscripción de importantes dirigentes de los mismos- se registraron amplios triunfos en los sectores oposicionistas en las elecciones internas del pasado 28 de noviembre. Un resumen telegráfico dice que el Partido Nacional -blanco- acentuó su actitud opositora en virtual respuesta al endurecimiento expuesto por funcionarios oficiales en tanto crece la tendencia a la unidad de las fuerzas democráticas.
Así lo revela -prosigue la información de Agencias- las mociones aprobadas el pasado fin de semana en la Convención del Partido Nacional de Uruguay -la fuerza con mayor cantidad de votos en los comicios de noviembre-. En la declaración establece que el diálogo propuesto por las Fuerzas Armadas -textual- deberá ser seguido del afianzamiento de un clima de respeto y libertad, sin excesos ni amenazas en el que pueda manifestar

DEP. I
PROCESADO
FE

bertad, sin excesos ni amenazas en el que pueda manifestarse la opinión pública en sus diversos estratos -dice textualmente la declaración del Partido Nacional, que agrega- incluír los partidos políticos, organizaciones sindicales y sociales. Días antes -prosiguen las Agencias- el Ministro del Interior afirmó que el diálogo con los partidos tolerados"no implica -textual- conversaciones, negociaciones o difusiones, porque sobre todas las cosas nuestra filosofía y manera de actuar, están fijadas". El Ministro calificó a los principales dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado de "irresponsables". Poco antes, el Presidente Alvarez había hablado por cadena de Radio y Televisión de lo que llamó desviaciones en los Partidos tradicionales, a los que acusó -textual- "de procedimientos de inspiración marxista". Entre unas y otras declaraciones, la justicia militar ordenó una vez más la captura del exiliado ex-candidato a Presidente Wilson Ferreira Aldunate, líder del sector ampliamente mayoritario del Partido Nacional, quien asiste estos días a la toma de posesión del cargo de Gobernador de Río de Janeiro, en Brasil, por Leonel Brizola, quien le invitara a los actos al igual que a otros dirigentes democráticos uruguayos.Brizola vivió muchos años exiliado en Uruguay. La Convención blanca -dicen las Agencias Telegráficas- aprobó una moción de solidaridad con Ferreira Aldunate, acompañada por el coro de "viva Wilson" de quienes formaban el estadio cerrado del Club Platense de la capital uruguaya. Denunció que, de hecho se había establecido pena de destierro, y que se ha mantenido casi 10 años de violación de los principios que forman el orden jurídico del Uruguay.

DPI

"Tiempo Argentino" de Buenos Aires comentó que si el pedido de captura de Wilson Ferreira tenía por objeto apoyar a los sectores más conservadores del Partido Nacional, el objeto que consiguió fue exactamente el contrario. Entretanto, el dirigente máximo del Partido Nacional de Uruguay, Ferreira Aldunate, se reunía en Porto Alegre con numerosos dirigentes de su Partido y formulaba declaraciones a la prensa, en las que señalaba que en estos momentos, el partido mayoritario en el país está comprometido ante los afiliados y votantes, pero también ante la opinión pública del país entero a contribuír en la medida que seaposible a la normalización de la vida institucional de la República. Agregó Ferreira Aldunate que su partido, en este momento representa, no solamente a su gente, sino que tiene el poder cívico y moral de representar a aquellos a quienes les está vedada toda voz. El dirigente del Partido Nacional de Uruguay confirmó que éste no cederá un milímetro en la defensa de las libertades, agregando que"sin pleno restablecimiento de las libertades públicas para todos los partidos y para todos los ciudadanos, con nosotros no existe la menor posibilidad de entendimiento". Remarcó Ferreira Aldunate la resolución de la Convención del Partido Nacional en cuanto a la necesidad de coordinar la acción con los demás partidos llamados a dialogar, pero además la necesidad y la obligación de coordinar la acción también con todos los partidos políticos, organizaciones sociales, gremiales, o de otra naturaleza con peso en el país, para llevarla a las negociaciones que eventualmente se realizan y las aspiraciones, los deseos, los reclamos y las exigencias de todos. En sus declaraciones de prensa, Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional de Uruguay, se refirió a amenazas a sus correligionarios con motivo del viaje a Porto Alegre donde se reunieron a finales de febrero, subrayando la respuesta -dijo- "muy digna y firme". En el quincenario del

DEP. I
PROCESADO
FE

jo- "muy digna y firme". En el quincenario del exilio uruguayo, de orientación comunista, "Mayoría", cuyo segundo número ha sido agotado en pocos días, se destacan resolusiones del Comité Central del Partido Comunista y se citan las posiciones de otras fuerzas democráticas, en particular del propio Ferreira Aldunate; y dentro del Partido Colorado, Sanguinetti y Tarigo; del socialista Reynaldo Gargano; y del Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. En sus titulares de primera página, el quincenario destaca textual: "Uruguay quedó intervenido por el Fondo Monetario Internacional". Se refiere ampliamente a la reciente firma de una carta intención con el Fondo Monetario Internacional, "en la cual -dice el periódico- se confiesa el fracaso de la conducción económica que, sin embargo, se compromete a mantener, agravándola en algunos aspectos". El periódico transcribe,asimismo, juicios publicados en Montevideo por los semanarios "Opinar", "La semana" y "Crónicas económicas". Otros titulares destacados del periódico que inserta una foto del Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, subrayando el pronunciamiento de parlamentarios europeos, diciendo que 1983 debe ser el año de la libertad de los presos políticos y del restablecimiento de la democracia. "Los comunistas uruguayos -señala la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- seguirán contribuyendo con su línea de unidad, con su firme conducta, con su espíritu de lucha y de sacrificio, a la convergencia de fuerzas decidida por la recuperación de las libertades, al retorno de los exiliados y al levantamiento de todas las proscripciones. El quincenario "Mayoría" señala en un comentario que la libertad de los presos y la amnistía

política es el signo primero de cualquier apertura real y que la existencia de más de mil presos políticos y centenares de miles de uruguayos exiliados, son una afrenta a la dignidad nacional.

Dos noticias más en este espacio de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

Un acto de solidaridad con las mujeres uruguayas en ocasión del Día Internacional de la Mujer, tuvo lugar en París, organizado por el Partido Socialista Francés y el Frente Amplio de Uruguay. En el acto, se dio lectura a un mensaje del Presidente francés, François Mitterrand, manifestando su apoyo a la lucha de Uruguay y de otros países de América Latina.

El miércoles 9 tuvo lugar la inauguración de la sede de la Agencia Noticiosa uruguaya "Pressur" en Roma. Esta Agencia, que comenzará a trabajar el 19 de marzo próximo, con sede en Roma y Washington, contará con 19 corresponsalías. El acto en Roma contó con la presencia del Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira; el dirigente comunista uruguayo, Enrique Rodríguez; y el dirigente de "Pressur", Roberto Savio. "La información es un frente más en la batalla por la reconquista democrática en Uruguay" -declaró Juan Raúl Ferreira-. Agregó que se trata de información amplia, pluralista de todo el proceso uruguayo. En el acto inaugural de la Agencia "Pressur" estaban presentes dirigentes de los partidos italianos: demócratacristianos, socialistas, comunistas, liberales y otros, dirigentes sindicales, alcaldes italianos, periodistas y tuvo amplia repercusión en diarios, Radios y Televisión. Se recibió el saludo de dirigentes políticos y sindicales uruguayos, entre los cuales, Wilson Ferreira Aldunate y Rodney Arismendi, así como de personalidades italianas y de numerosos países latinoamericanos, además de congresistas de Estados Unidos.

Damos término así, a otra emisión de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. I
PROCESADO
FE

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 122145M[illegible]83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Esta semana la celebración del Día Internacional de la Mujer dio lugar a importantes acciones de solidaridad con las mujeres que luchan contra la dictadura de Uruguay. En París, el Partido Socialista Francés y el Frente Amplio de Uruguay organizaron conjuntamente un coloquio dedicado a analizar las condiciones de prisión, malos tratos y persecución contra las mujeres por razones ideológicas. Chantal Pérez leyó un mensaje en presencia del Presidente de Francia, François Mitterrand, quien expresó su adhesión a las otras mujeres perseguidas, a las que luchan por un ideal de justicia, democracia y libertad. Las mujeres francesas estuvieron representadas por dirigentes de las organizaciones femeninas del Partido Socialista, escritoras o ex-prisioneras de los campos de concentración nazis, quienes narraron sus experiencias. También estuvo el Primer Secretario del Partido Socialista de Francia, quien ratificó el apoyo a la lucha democrática del pueblo uruguayo. Por la parte uruguaya intervinieron delegadas del Frente Amplio, una jurista y varias ex-prisioneras del campo de concentración de Punta de Rieles. También dieron su apoyo solidario delegaciones de Chile, Argentina, El Salvador y de varios movimientos africanos y asiáticos.

En París se comentó también la presentación de credenciales del nuevo Embajador del régimen uruguayo, Daniel Darracq. Al recibir las credenciales, el Presidente, François Mitterrand, mencionó la cuestión de los Derechos Humanos y la libertad de los opositores políticos.

En Noruega, al cabo de una campaña realizada en 8 ciudades por organizaciones femeninas y de Derechos Humanos, se informó que más de 10.000 [illegible] por la libertad de las presas políticas uruguayas [illegible] deo.

25019

En Atenas, la Federación de Mujeres Griegas envió una carta al Tte.Gral. Gregorio Alvarez. Reclaman la libertad de las mujeres presas y que se ponga fin a las torturas y medidas de persecución.

En Italia, la Comuna de Colegno nombró a la ex-Edil Selva Braselli como ciudadana de honor y reclamó su libertad poniendo el acento en su grave estado de salud.

En Barcelona, en el marco de las jornadas de la CNT de Uruguay por los desaparecidos y la amnistía, se realizó una manifestación frente al Consulado de Uruguay mientras varios dirigentes uruguayos sindicales entregaban cartas que reclaman la libertad de los prisioneros.

En varias ciudades de Europa, organizaciones de Derechos Humanos se movilizan en favor del grupo de prisioneros que el régimen uruguayos mantiene como rehenes en los cuarteles. Estos reclamos están encaminados a lograr que los rehenes reciban atención médica, pues casi todos ellos padecen graves trastornos de salud. En Ginebra, medios de la Organización Internacional del Trabajo dijeron haber recibido información sobre el acoso oficial contra los miembros de la recién fundada Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales en Montevideo. También en Ginebra se informó que Uruguay

DEP. I
FE

Argentina, Estados Unidos y Paquistán, fueron los únicos votos en contra por una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que reclama el cese de los fusilamientos en Guatemala.

En Roma se inauguró la Agencia "Pressur" de noticias uruguayas con la presencia de delegaciones de todos los partidos democráticos italianos, alcaldes, sindicalistas y el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. Reynaldo Gargano, dirigente del Partido Socialista del Uruguay, escribió en un artículo para el periódico "Mayoría" que la dictadura uruguaya está herida de muerte, pero que es necesario que las fuerzas democráticas unifiquen su propuesta de alternativa al cronograma.

Aquí en la República Democrática Alemana, el dirigente comunista Alberto Suárez finalizó una gira por 5 ciudades de la R.D.A., donde habló en mitines de trabajadores y estudiantes.

El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, ratificó esta semana que su partido aspira a representar a aquéllos a quienes se niega el derecho de dar opinión en las conversaciones con los Jefes Militares.

Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.

FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAR. 1988
Pase a Archivo - Dpto. I
No. de Folios

006

INGRESADO EN PC 25019

R.E. DOCUMENTO 25051/83

Versión 925 de "Radio Moscú" del 12/03/83.-

NO SE MICROFILMA POR APORTAR IDENTICA INFORMACION

QUE DOCUMENTO 25019/83.-

Sdo. Fierro

25051

007 [illegible] 25019

-Hoja Nro. 1.-

-M.TEL- [illegible]

[illegible]

[illegible] -12/3/963

[illegible] -Hora [illegible]

[illegible] -Hora 21.45 a 1.15.-

[illegible] -Telegrafista: Tullo H.Milano.-

.-.-.-

[illegible] expuesta por [illegible] cfinista, en tanto crece la tendencia a la unidad de las fuerzas democráticas. Así la prensa -principalmente la Federación de Agricultores- y personas vinculadas al pasado fin de semana a la Convención del "Frente Nacional" de Uruguay, han formulado con [illegible] de votos en la [illegible] de diciembre. La resolución política que el diálogo propuesto por la Federación Frente -textual- deberá ser precedido del alejamiento de un clima de angustia y libertad, sin amenazas ni chantajes, en el que pueda manifestarse la opinión pública en una divergencia externación, dice textualmente la Declaración del "Frente Nacional", que agrega: incluidos partidos políticos, organizaciones sindicales y sociales. Para [illegible] algunos los agentes del Ministerio del Interior sabrán que el diálogo en las puertas [illegible] espíritu vital [illegible] [illegible], al objetivo a discusiones, porque, sobre [illegible] la [illegible], con la filosofía y [illegible] de actuar [illegible] fighter, el [illegible] aplicó a los principales dirigentes de los partidos Nacional y [illegible] la [illegible]. Para [illegible] el [illegible] Alvarez había [illegible] y [illegible] y televisión de lo que la [illegible] revelaciones en [illegible] políticos [illegible], a los que acudió -textual- de procedimientos [illegible] [illegible] y otras declaraciones la Cúpula [illegible] reiteró, una vez [illegible], la ruptura del exilio, ex candidato a la [illegible], Wilson Ferreira Aldunate, líder del sector [illegible] ejecutivo del "Frente Amplio", quien salió en estos días a la luz [illegible] de Río de Janeiro, en Brasil, por [illegible], quien le trasladó [illegible], al igual que a otros dirigentes [illegible], de los vivió muchos años exiliado en Inglaterra, [illegible]

DEP. I
PROCESADO
F6

//clara telegráfica- expidió una moción de solidaridad con Ferreira Aldunate, compartida por el orador "Viva Oliveri de quienes salvaban el estandarte del Club Platense de la Capital uruguaya. Denunció que de hecho se había establecido pena de destierro, inexistente en la legislación uruguaya, y que se ha cometido cual diez años de violación de las garantías que informan el orden jurídico de Uruguay. "Tiempo Argentino", de Buenos Aires, comentó que si el pedido de captura de Wilson Ferreira tenía por objeto de apoyar a los sectores más conservadores del "Partido Nacional", el efecto que consiguió fué exactamente el contrario. Mientras tanto, el dirigente máximo del "Partido Nacional" de Uruguay, Ferreira Aldunate, se refugió en forma alegre con numerosos dirigentes de su Partido, y formulaba declaraciones a la prensa, en las que señalaba que en estos momentos el Partido mayoritario en el país está comprometido ante los afiliados y votantes, pero también ante la opinión pública del país entero a restablecer, en la forma que sea posible, a la normalización de la vida institucional de la República. Agregó Ferreira Aldunate que su Partido en este momento representa no solamente a su gente, sino que tiene el deber cívico y moral de representar a aquellos a quienes les fué negado todo voz. El dirigente del "Partido Nacional" de Uruguay confirmó que éste no cederá un milímetro en la defensa de las libertades, agregando que sin plena restitución de los libertades públicas, para todos los partidos y para toda la ciudadanía, en el país no existe la menor posibilidad de entendimiento. Terminó formulando el

DEP. I
PROCESADO
FE

009(A)

25051

25019

[illegible] la resolución de la Convención del "Partido Nacional" en cuanto a la [illegible] de coordinar la acción con los de la partida llamada a dialogar, [illegible] la necesidad y la obligación de concurrir a la lucha la unión con todos los partidos políticos, organizaciones sociales, gremiales, o de cualquier naturaleza, con pacto en el país, para llevar a los negociadores que eventualmente se realicen las aspiraciones, los deseos, las reclamos, y las exigencias de todos. En sus declaraciones de prensa, Wilson Ferreira Aldunate, líder del "Partido Nacional" de Uruguay, se refirió a encuentro fraternal a que mantuvieron con motivo del viaje a Porto Alegre, donde se reunieron a fines de febrero, calificando la entrevista como muy digna y fructífera. El quinto líder del "Frente Amplio", de predominio comunista, Mayoría", [illegible] agrupación política más activa en estos días, se refirió a resoluciones del Comité Central del "Partido Comunista", y de otros partidos de otras fuerzas democráticas, en particular del propio Ferreira Aldunate, de los dirigentes del "Partido Colorado": Sanguinetti y Forigo, [illegible] Batlle Ibáñez, y del [illegible] de otra agrupación política en Uruguay, "La Hoja Popular", en sus titulares de primera página, el quincenario "Opinión Nacional" Uruguay quedó intervenido por el Fondo Monetario Internacional." La noticia explicando a la opinión pública la carta de intención con el Fondo Monetario Internacional, en la cual dice el periódico se explica el fracaso de la conducción económica que, sin embargo, se mantiene, especialmente en algunos sectores, el periódico Opinión, [illegible] publicados en Montevideo y de tendencias liberales, "La Tribuna", y "Diario Nacional".

[illegible] títulos destacados a la visita, que [illegible] del Consejo [illegible] Seregni, [illegible]

DEPTO. PROCESADO FE

//vado el pronunciamiento de parlamentarios europeos en ocasión de su libertad, destacan la consigna de los exiliados uruguayos, diciendo que mil movilizados solidarios con la vuelta de la libertad de los presos políticos y del pleno ejercicio de la democracia, los parlamentarios uruguayos reivindican la constitución del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, negación a cualquier tipo de unidad, con su línea correcta, con su política de lucha y de sacrificio a la convergencia de fuerzas dedicadas a la reconquista de las libertades, el retorno de los exiliados, el levantamiento de todas las proscripciones. El quincenario "Mayoría" señala en su comentario que la libertad de los presos, la amnistía política es el signo primero de cualquier apertura real, y que la existencia de más de mil presos políticos y centenares de niños de uruguayos exiliados es una afrenta a la dignidad nacional.- Dos noticias más en el mundo de "Resistencia Uruguaya", por todas partes de "Radio Nacional". Un acto de solidaridad con las mujeres uruguayas, en conmemoración del día Internacional de la Mujer, tuvo lugar en París, organizado por el Partido Socialista Francés y el "Frente Amplio" de Uruguay. En el acto se dió lectura a un mensaje del Presidente Francés, Francois Mitterrand, manifestando su apoyo a la lucha por la democracia en Uruguay y otros países de América Latina.- El viernes 9 tuvo lugar la inauguración de la sede de la agencia noticiosa uruguaya "Prensur" en Roma. La agencia, que comenzó

DEP. I PROCESADO FE

25051

010 (A)

25019

rá a trabajar el directivo de marzo próximo, con sede en Roma y Washington, continuó con diversidad de agrupamientos. El acto en Roma contó con la presencia del Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, Juan Raúl Ferreira; el dirigente sindical uruguayo, Luciano Rodríguez; y el Director de "Proceso", Roberto Mario. La información es un fuerte aporte en la batalla por la reconquista democrática en Uruguay, declaró Juan Raúl Ferreira; agregó que se trata de infocmación amplia, pluralista de toda el Uruguay. En el acto inaugural de la Agencia Proceso estuvieron presentes dirigentes de los partidos tradicionales: Partido Colorado, Socialista, Comunista, Liberal, y otros; dirigentes sindicales, alcaldes italianos, periodistas, y tuvo amplio repercusión en radios, diarios y televisión. Se recibieron saludos de diversas políticas y sindicales uruguayas, entre las cuales Wilson Ferreira Aldunate y Zelmar Michelini, [illegible] de personalidades italianas y de muchos países latinoamericanos, además de congresistas de Estados Unidos, [illegible] a otro país [illegible] Proceso a Uruguay", [illegible] ondas cortas de Radio [illegible]

El Jefe del Departamento de Documentación,

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DE 16 MAR. 1983
Fecha de Entrada
Fecha
Número 25051

010 (B)

25019

Formulario B

Fecha de Confección: 11/IV/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARISMENDI MATTOS, Rodney y Tibaldo	25019	83	3	8759	FE

011/11

25019

RESERVADO

A.c. Nº 702887
A.c. Nº 70 28 87.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A.-
DTO. P - 2.-
OFICIO Nº20/P-2/83.
M.a.P.

Rivera, 08 de marzo de 1983.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares/ Nº008/82 del 01/07/982 y Nº010/82 del 30/07/982, comuni co a usted, que en el período comprendido del 01 al 28/ de febrero ppdo., se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos.:

1) Wilder Yonhy UMPIERRE LOPEZ, Nº de orden: 140, fecha de solicitud 08/02/83,-Ingreso, Categoría "A", O.S./ E., fecha de expedición: 11/02/83, C.I.Nº70.321.-

2) Robert Donaldo MENDONÇA SAGIA, Nº de orden: 141, fecha de solicitud: 07/02/83, -Ingreso, Categoría "A", Ministerio de Agricultura y Pesca, fecha de expedi-/ ción: 11/02/83, C.I.Nº18.565.-

3) Derly COSTA TRAVIESO, Nº de orden: 142, fecha de solicitud: 09/02/83, -Ingreso, Categoría "A", Ministerio De Agricultura y Pesca, fecha de expedición: 11/ 02/83, C.I.Nº61.631.-

-Solicitud elevada a la D.I.I. para trámite.:

4) Fernando URIA GUEDES, Nº de orden 143, fecha de soli citud: 09/02/83, -Ingreso, O.S.E., C.I.Nº2.537.701-2.-

-Solicitud de "PERMANENCIA" en trámite elevada a la // D.I.I..:

5) Wilmar GREE, Nº de orden: 144, fecha de solicitud:/ 04/02/83, -Permanencia, Intendencia Municipal de Ri-

...//.

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

- O B J E T O -
Referente circulares Nros. 008/82 y 010/-82 de ese Servicio.-

14/3/83
I
519

RESERVADO
001/2

25020

.//...vera, C.I.Nº65.572.-

-Categoría "C": NO SE EXPIDIERON.-

-Cambios de Categoría: NO SE REALIZARON.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado Departamental del S.I.D..-

Coronel:

Juan Pedro de Avila.-

NOTA:

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO".-(NH)

DEP. I
PROCESADO
NAM

002/2,

25020

E.M.G.F.A.-
2a Div.Int.
RM/nb.-
Copia N° (ORIGINAL

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 10 de marzo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N°019/983.

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: Sr. Director del Servicio de Inf.de Defensa

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material, procedente del exterior, que fuera interceptado por esta Sub-Jefatura.

1) Boletín de AMNISTIA INTERNACIONAL, Volumen V N°2, del mes de febrero de 1983, editado en San José de Costa Rica.

2) Boletín Informativo N°6 de CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU, correspondiente a enero-febrero de 1983.

El mismo procede de México y se han interceptado aproximadamente cuarenta ejemplares.

DEP. I
PROCESADO
ME

001(A) / 12

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)._

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.

DISTRIBUCION: Original .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.S.I.D.

Copia N°1 -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.D.I.I.

Copia N°2.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.E - 2

Copia N°3 -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.N - 2

Copia N°4 -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.J.B.S.T.

Copia N°5.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.ARCHIVO A-2

001(B)/12

25024

14/3/83
2.510
1539

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
15 [illegible] 1983
9 Analistas - 3 Gráficos (Alte.)
20

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15-3-83
PASA A: Expediente
R. SALIDA: 853

DEP. I
PROCESADO

R.E. DOCUMENTO 25024

ASUNTO: BOLETIN INFORMATIVO DE "AMNISTIA INTERNACIONAL".

VOLUMEN V. Nº.2 de FEB/'83

HOJAS: 002 A 009

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA

PROCESAR EN LA SECCION BIOGRAFICO.-

Sdo. Fierro

002 ALA 009

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 6
ENERO-FEBRERO DE 1983

S U M A R I O

		Pág.
URUGUAY	Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia	1
	Gregorio Alvarez ataca a CDU	2
	Pacheco Areco contra CDU	2
NICARAGUA	CDU en la reunión de los No Alineados	2
BOLIVIA	Gira de CDU recibe amplia solidaridad	2
	Tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América	3
PANAMA	CDU visita la capital panameña	3
ESPAÑA	CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal	3

DEP. PROCESADO ME

Uruguay: Convenciones de los partidos exigen retorno a la democracia

Las Convenciones del Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica exigieron el levantamiento de todas las proscripciones políticas y la inmediata vigencia de la Constitución.

La Convención del Partido Nacional aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"Atento a los pronunciamientos populares del 30 de noviembre de 1980 y del 28 de noviembre de 1982, y en mérito a la crítica situación económico-social que vive el país, la Convención del Partido Nacional declara:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:
   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías previstos en la Sección II, Capítulos I, II y III de dicha Constitución.
   b) Consiguientemente, la derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones dictadas a partir del 27 de junio de 1973 que suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.
   c) El cese de todas las proscripciones que recaen actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.
   d) El cese de las privaciones de libertad motivadas por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en expresión de cualesquiera ideologías.

2) Que debe acelerarse la transferencia del poder público a los representantes de la soberanía popular, a cuyo fin será menester convocar a elecciones nacionales en el más breve plazo posible.

DEP. PROCESADO ME

3) Que resulta imprescindible rectificar la política económica, que nunca habría podido imponerse y menos mantenerse en el clima de respeto a la opinión pública que es inherente a la democracia política, al imperio de la Constitución y a la vigencia de las libertades públicas.
Esta política ha conducido al país a la angustiosa situación económica, financiera y social que toda nuestra sociedad padece al presente, con el desmantelamiento del aparato productivo nacional -agro, industria y comercio-, y el creciente

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aquí manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien fuera asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.

Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.

A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.

CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

recibida por una comisión integrada por dirigentes políticos, parlamentarios y varios ministros de Estado.

CDU hizo acto de presencia en el homenaje póstumo que se tributó a los caídos del 15 de enero. Posteriormente, Juan Raúl Ferreira hizo uso de la palabra en el acto oficial a través del cual se impuso el nombre de "Mártires de la Democracia" a la calle donde fueron asesinados.

La delegación de Convergencia se entrevistó con el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Hernán Siles Zuazo, con el Vicepresidente Constitucional, Lic. Jaime Paz Zamora, y con varios ministros del gabinete de gobierno.

A nivel partidario, la delegación mantuvo entrevistas con el Comité Ejecutivo del MIR, la Comisión Política del MNRI y la dirección del PCB (los tres partidos integrantes del frente de gobierno UDP).

La dirección política del MNRI (partido del Presidente Siles), ofreció a la delegación una recepción-cena, en la que participaron varios ministros de Estado, entre ellos, el Ministro del Interior, Mario Roncal, el Ministro Secretario de la Presidencia, Horacio Tórrez, el Ministro de Información, Ing. Jorge González, el Ministro de la Junta de Acción Social, Dr. Javier Tórres Goitia y otros dignatarios de Estado.

Durante la visita de CDU a Bolivia se realizó un impresionante acto de solidaridad en la Universidad Mayor de San Andrés en apoyo a la Convergencia y a la democracia uruguaya. Hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones gremiales estudiantiles, el Padre Julio Tumiri en nombre de la Asamblea de Derechos Humanos y un representante de la COB. Clausuraron el acto Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática y el Lic. Jaime Paz Zamora, Vicepresidente de la República, quien aclaró que hablaba en su condición de tal y de Presidente del Congreso de la República.

La gira culminó con un coctel ofrecido a las autoridades nacionales por la oficina de CDU en La Paz, para agradecer las extraordinarias expresiones de solidaridad con el Uruguay y con la Convergencia brindadas por el Gobierno Nacional, por los partidos políticos y distintas fuerzas sociales de Bolivia.

Bolivia: tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América

CDU participó en la III reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América, los días 29 y 30 de enero en la ciudad de La Paz. Al finalizar la reunión se emitió una declaración, que con respecto al tema uruguayo señala:

"Se reconoce esta vez que continúa la lucha liberadora de las fuerzas populares con perspectivas más inmediatas de triunfo en Argentina y el Uruguay a quienes expresamos nuestro apoyo prioritario".

"Por iguales antecedentes apoyamos el reclamo de la oposición uruguaya en su exigencia de una transferencia inmediata del poder en manos de la dictadura militar, a la soberanía popular".

También se emitió una declaración por la libertad del general Líber Seregni.

Panamá: CDU visita la capital panameña

Juan Raúl Ferreira y Luis Echave visitaron Panamá entre el 23 y el 26 de enero, donde mantuvieron numerosas entrevistas con personalidades políticas y autoridades de gobierno. Acompañados por Rafael Cribari, representante de CDU en ese país, Juan Raúl Ferreira y Luis Echave mantuvieron conversaciones en el Palacio de Las Garzas, con el Vicepresidente de la hermana República de Panamá y con el asesor presidencial, Dr. Nils Castro. El diálogo permitió reforzar los vínculos cordiales con Panamá, y el Vicepresidente Jorge Illuecas se interesó profundamente por la situación uruguaya generada como resultado de las recientes elecciones internas.

El caso del Gral. Líber Seregni fue tratado en extenso durante la plática.

España: CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal

CDU estuvo presente como invitada especial al Congreso del Partido Democrático Liberal de España. El compañero Atilio Scarpa mantuvo una interesante entrevista con Antonio Garrigues Walker, máximo líder liberal.

Este Congreso contó con la presencia de representantes de la Internacional Liberal.

Agradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA .....2.3.983..... CPTA. Nº .....714/548.

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

S.I.D.

EXTRACTO DEL ASUNTO

CARTAGENA FERNANDEZ, José Osvaldo: Sol. datos filiatorios de todas las personas reg. bajo ese nombre.-

JEFATURA DE GOBIERNANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de entrada 14/III/83
Fecha de salida 23D
Pasa a 1535
Nº de Identificación

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 850

16/3/83
DPTO: I
PASO
232

JEFATURA DE GOBIERNANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Se ausilia [illegible]
25026

001/2

25026

Proceder solamente aquellas personas que Yo posea ficha NO ABRIR NUEVAS

(5)

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 7 de marzo de 1983.-

Vuelva a la oficina de origen con el siguiente informe:

- C.I. 1.094.238. Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ. Hijo de Pascasio y Josefa, nacido en Mdeo. el 29.11.1943. Dom. Ruta 5 km 25 calle Magallanes sin N° solar 18 manzana 95. R.F. C 190.237. (1980)

- C.I. 1.927.922 Princesa Irlanda CARTAGENA FERNANDEZ Hija de Pascasio y Josefa, nacida en Mdeo. el 27.7.1952. Dom. Cochabamba 3252 Secc. 16 . (1976) R.F. B 379.966.

- C.I. 1.729.969 Lourdes Claudia Elizabeth CARTAGENA FERNANDEZ. Hija de Eduardo y Alba nacida en Mdeo. el 4.5.1971. Dom. Calera de las Huérfanas 4118 apto 7 Sec. 19 R.F. A 786.863 (1973)

- CI. 1.516.694 Robinson Tabaré CARTAGENA FERNANDEZ Hijo de Pascasio y Josefa, nacido en Mdeo. el 14.10.1955. Dom. Ruta 5 km. 25.200 Las Piedras Sec. 4 R.F. B 581.440 (1978)

- C.I. 1.257.226 María Adelina CARTAGENA FERNANDEZ. Hija de Pascasio y Josefa, nacida en Mdeo. el 23.3.1950. Dom. Las Piedras, Barrio San Francisco, manzana 51 solar 17. R.F. C 584.635 (1981)

- C.I. 1.764.246 Suliana Amanda CARTAGENA FERNANDEZ Nacida en Mdeo. el 16.1147, hija de Pascasio y Josefa. Domicilio Cochabamba 3252 R.F. A 890.934 (1974)

- 1.128.388 Reina Lylián CARTAGENA FERNANDEZ. Nacida en Mdeo. el 5.10.945, hija de Pascasio y Josefa. Dom. Luis P. Ponce 1475 apto. 402 R.F. C 713.443 (1982)

SG/TH

16/3/83 DPTO: I P.A.U.C. F5

414/548 11:00

25026

S.I.D.
S.I.E.
[illegible]
[illegible]
151127 ABR 83

S.I. No. 1057/83.- [illegible]

Procedente de la Misión de [illegible] ante [illegible]

ASUNTO: [illegible]

CLASIFICACION: A - 1

FECHA: 14.3.83

[illegible]: Informe obtenido en TRINIDAD en relación [illegible]
[illegible] pasaporte No. 3016. Se denegó en Inglate-
[illegible] 151 PROHIBITION ROAD TRINIDAD.

[illegible].

[illegible] del Departamento I del S.I.D.

[illegible].

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · JEFE 2 DEPARTAMENTO I

Montevideo, 04 de Abril de 1.983.-

[illegible]

Teléfonos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I 4/5/83 PROCESADO Lerroux EM

001/2

25027

DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
141230MAR83 /
m.j..f.

M E M O R A N D U M No.095/83

ASUNTO : ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE Y JUAN RAUL FERREIRA SIENRA EN PORTO ALEGRE.-

EVALUACION : A-1.-

REFERENCIA : AMPLIA MEMORANDUM No. 082/83 DE ESTE DEPARTAMENTO.-

T E X T O :

- Se ha podido establecer que WILSON FERREIRA ALDUNATE, se alojó en la habitación No.1003, del Hotel CITY, durante su estadía en PORTO ALEGRE, viaja con el Pasaporte No.30465,residiendo en 151,GROSVENOR,ROAD,INGLATERRA.-

DEP. I 17/3/83 PROCESADO EM CERRODA

- JUAN RAUL FERREIRA SIENRA, se alojó en la habitación No1203 de dicho hotel, viajando con el Pasaporte No.1014018, residiendo en WASHINGTON (EE.UU.), viajando como periodista.-

WILSON FERREIRA, el día 5 de los corrientes viajó con destino a la ciudad balnearia de TORRES (RIO GRANDE DEL SUR), alojándose en el Hotel "EL FAROL".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DEP. I 17/3/83 PROCESADO EM CERRODA

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR.-
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I.-
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha de recibido
Fecha de salida 15.3.83
Pasa a Depto I
No. de Orden 651

T. I. Nº 193/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25028

EVALUACION: B - 3

FECHA: 10.3.83

T E X T O: Se establece que la conexión entre el causante y la Internacional Socialista es el Ing. Agron. JULIAN MURGUIA (B-3)

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Chel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO I

Montevideo, 21 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar se sirva disponer lo pertinente, a efectos de remitir a esta Sección el antecedente.-

Saluda a Ud. atentamente.

Tte. Cnel. (E.M.) [illegible]

Jefe

DEP. I PROCESADO

001/83

25028

CPA No. 2.

[illegible]
MINISTERIO
101810MM983
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 336/83

A S U N T O: INFORMACIONES PROVENIENTES DE BRASIL.
CIRCULACION : 1-3
T E X T O :

DEP. I
PROCESADO
Nº

1.- PRESENCIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN BRASIL. CONEXIONES CON LA INTERNACIONAL SOCIALISTA.

La presencia de WILSON FERREIRA ALDUNATE, si bien tuvo como finalidad establecer conexiones con Uruguay desde PORTO ALEGRE, en el contexto general es un hecho que puede ser considerado aislado.
La invitación del mismo a RIO DE JANEIRO fue sugerida a LEONEL BRIZOLA por la INTERNACIONAL SOCIALISTA. Esto da a entender que dicha organización a través de WILLY BRAND y por encima de él, la línea moscovita, de la mano de RODNEY ARISMENDI, tienen interés de propugnar el retorno de WILSON FERREIRA a Uruguay por medio de su esquema internacional. 002 (A) 25028
La persona que actúa como nexo entre WILSON FERREIRA ALDUNATE y la INTERNACIONAL SOCIALISTA, tanto en el exterior, dentro de las Naciones Unidas, como en Europa a través del Secretario de la INTERNACIONAL SOCIALISTA, BERG CARLSON (sueco), es el Ingeniero Agrónomo JULIAN MURGUIA, → S.T. quien aparenta ser de la C.D.U..-

2.- SEMINARIO A REALIZARSE EN RIO DE JANEIRO.

Entre los días 11 al 13 de los corrientes se llevará a cabo en RIO DE JANEIRO un seminario, que contará con la presencia de figuras internacionales. El mismo es promovido por la Fundación FREDERICH HEBLE, fundación de origen alemán, patrocinada por la INTERNACIONAL SOCIALISTA con sede en Alemania, y sucursales en COSTA RICA; la misión de la misma es la formación de cuadros políticos para América del Sur.-

3.- GOBIERNO DE FRANCO MONTORO.

Fue sugerida a FRANCO MONTORO, la venida desde Europa del uruguayo SOSA DIAZ, a través de la INTERNACIONAL SOCIALISTA, por intermedio de ALMIRO AFONSO--- (Diputado electo recientemente) y hombre de confianza de MONTORO, el mismo estuvo asilado en Uruguay, siendo expulsado del país en 1964, cuando se traslada a CHILE

002 (B) 25028

y se convierte en hombre de alta confianza de SALVADOR ALLENDE, junto a CLODOMIRO ALMEIDA, llevó a cabo la tarea de implantación de infiltración propagandística de Alemania Federal y Bulgaria, posteriormente viaja a Brasil, donde mantiene contactos con el -- P.S.U. (PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO), a través de las relaciones establecidas en CHILE.

El gobierno de FRANCO MONTORO, tiene una fuerte infiltración izquierdista y cuenta con la simpatía de la -- INTERNACIONAL SOCIALISTA. Entre los elementos de dicho gobierno se encuentra el Sr. CUARTIN BARBOZA, como portavoz oficial del mismo; este es un periodista antiguamente requerido en Brasil, siendo representante de la J.C.R., perteneciendo al A.L.N. de Carlos Mariguela.

En la Secretaría de Planeamiento fue designado el Sr. JOSE SERRA, ex-Presidente de la U.N.E. (Unión Nacional de Estudiante del Brasil) y CHILE fue una de las personas más buscadas por el régimen de PINOCHET, debido a su trabajo político en la Universidad Católica de Santiago.

Otra persona virculada a MONTORO es JOSE GOLDEMBERG-- quien se hace cargo de la Empresa de Electricidad de SAN PABLO, integrante de la CEMPRAS, entidad dominada por la izquierda.-

4.- GOBIERNO DE LEONEL BRIZOLA.-

El Secretariado de LEONEL BRIZOLA está constituído por infiltraciones importantes como ser CARLOS ALBERTO de OLIVEIRA, desigando Secretario de Trabajo. EL mismo es de profesión Periodista, afiliado a la FELAP de MEXICO.

El Secretario de Planeamiento es el Profesor BAYA BA-- TE, ex- Secretario del Partido Socialista, quien fue la persona que asumió la responsabilidad cuando el intento de guerrilla de CAPARO, en RIO DE JANEIRO, financiada por CUBA, la misma habría sido la justificación de BRIZOLA por el dinero entregado en Uruguay de parte de CASTRO.

Como Jefe de la Casa Civil, fue nombrado el Sr. IVIANA, quien también estuvo en Uruguay, y en la organización de BRIZOLA desempeñaba el cargo de tesorero, habiendo viajado en dos oportunidades a La Habana.

Este cargo fue ofrecido a NEIVA MOREIRA, quien se rehusó a aceptar tal designación debido a que hubo problemas con la línea de PRESTES.

25028

R.E. No. 25028

Hojas No. 004 al 006

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION

SGTO. DO CARMO

004 AL 006

25028

Los Jefes militares guatemaltecos creen de todos modos que la fábrica no cubrirá todas las necesidades sino una pequeña proporción -- de los requerimientos de municiones del ejército por lo tanto la importación deberá ser el principal origen del aprovicionamiento.

e)- SURINAM. (Ex- Cuyena Holandesa)

BONDURSE que se promovió de Sargento a Teniente Coronel, inmediatamente después de tomar el poder en Febrero de 1982, está llevando a SURINAM a un régimen comunista al estilo cubano. Las intenciones de BONDURSE se vuelven cada vez más claras.

BONDURSE eliminó la prensa independiente y oye apenas a los marxista locales y los asesores entrenados en CUBA. Su principal consejero es el Embajador de CUBA el Sr. OSVALDO CARDENAS, ex-Director del Departamento para el Caribe y América Central del P.C. cubano.

La frontera de SURINAM con la región amazónica del Brasil, de poca población, suministra a BONDURSE una ruta fácil de infiltración.

Los dos partidos políticos de donde proviene la gente del gobierno escogido por BONDURSE o sea el Partido Revolucionario del Pueblo y la Unión Progresista de Agricultura y Trabajo, manifiestan admiración por el sistema de organizaciones centralizadas del régimen cubano.

Las Asambleas populares realizadas en Surinam desde principios de este año son calcos de las del Comité de Defensa de la Revolución de Cuba. En Enero de 1983, el Tte. Cnel. Bondurse y otros integrantes dela cúpula del régiman hicieron un viaje secreto a Cuba, con diversos militares, donde recibieron entrenamiento. En Agosto de 1982 Cuba y la U.R.S.S. abrieron embajadas en la capital de Surinam.

Comandados por oficiales entrenados en Cuba el ejército nacional dobló sus efectivos llegando a 2000 hombres, básicamente armados conarmas de origen holandés.-

7.- ACTIVIDADES DE URUGUAYOS.

Recientemente se recibió información en Brasil que un dirigente del M.L.N. (T) ANDRES CULTELLI, había entrado en Brasil en dirección a Bolivia acompañado

[illegible].

En Bolivia se entrevistó con el Sr. PAZ ZAMORA, Vice-Presidente de BOLIVIA.

El Sr. Paz Zamora le dió a CULTELLI y sus acompañantes las facilidadespara establecerse en CUBA, donde abrirían una oficina de exportación.

8.- DETENCIONES DE URUGUAYOS EN FRONTERA BRASILLÑA.

Se tiene información que hace aproximadamenteun mes cuatro elementos uruguayos cruzaron la frontera a la altura del Mato Grosso y SAnta Cruz, donde gente de la marina apostada en el lugar los detuvo de forma momentánea. En un primer momento dijeron ser geólogos de nacionalidad peruana, posteriormente se comprobó que eran de nacionalidad uruguaya. En Argentina,se supo,que hay en alguna parte de la frontera con Brasil, una cantidad no determinada de armas del M.L.N.(T)Es de suponer que los elementos que fueron detenidos en esa oportunidad iban en busca de ese armamento, ya que estaban equipados por ejemplo con armas que no constituyen el equipo nornal de un geólogo. No se pudo establecer si dicho armamento sería introducido a Bolivia para entrenamiento o para luego ser pasadas a Uruguay. Por otra parte se ha detectado el pasaje de uruguayos a la Argentina provenibntes de Bolivia.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO II _ EXTERIOR
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DPTO.III (POE) - ARCHIVO.

11/4/83

DEFENSA

Fecha de salida 15.3.83.
Pasa a ANALISTA MILITAR
No. de Orden 659

008/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 MAR 1983
Pasa a Analista (Biofísica/Pol.)
No. de Orden 2522

D.P.O. III (POE)
MONTEVIDEO
141200MAR83/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.094/83

ASUNTO : ESTADIA DE LILIA ROSA TERRON DE CELIBERTI EN PORTO ALEGRE.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

DEP. I PROCESADO FE

- El día lunes 7 de los corrientes a la hora 2200 se embarcó LILIA ROSA TERRON de CELIBERTI, en el ómnibus No.516 de la Compañía T.T.L., con destino a PORTO ALEGRE.
- Junto a ella viajaron:
-ANDREA MARIA GAYOSO JAUREGUI,Pasaporte314.572 28 años,hermana de CECILIA GAYOSO,requerida 1036, por estar vinculada al P.V.P.(Partido por la Victoria del Pueblo), quien se encuentra en calidad de refugiada en BRASIL,al amparo de ACNUR 25029
- La otra persona podría ser PATRICIA MARIA MORA ERRANDONEA,C.I. 1.236.465, 27 años.
A su llegada a la Rodoviaria, estaban siendo esperadas por REGINA BOLLICK, partiendo posteriormente todo el grupo en el vehículo de ésta, un CORCEL, blanco, del año 1977, matrícula B.H.4.500.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE REPUBLICA O DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

16/3/83 DPTO. I P.O. FE

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) _ ARCHIVO

DEFENSA
/5.3.83
Pase a Dpto I
No. de Orden 652

001/

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Bacher, Regna Maria	25029	83	1.	6874	(FC)

002/2 25029

RESERVADO

4/4

PEDIDOS DE INFORMES Nº,.....058/983.-

PROCEDENCIA : DEPTO. C - 2/ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

15/11/83

I
1551

DISTRIBUCION : S.I.D.

[redacted]

[redacted]

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 141130 MARZO 983.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

564

001/5

WERTHER GLASCO SOTO GARCIA
C.I. Nº1.305.452
C.C. Serie B.L.B. 12.582
Lugar de nacimiento: Montevideo,12 Febrero 1930.
HAVRE 1934 (Carrasco).

DEP. I. PROCESADO (UU)

MARTHA MARIA GUTIERREZ UYHAMBURO de SOTO
C.I. Nº 719.852
C.C. Serie B.F.B. 4028
Lugar de nacimiento: Montevideo, 14 Junio 1935.
HAVRE 1934 (Carrasco).

RAMON MARQUEZ
C.I. Nº858.578
C.C. C.M.A. 33.765
Lugar de nacimiento: 10a.Secc.de Tacuarembó,20 -Set.- 1922
Dom: Ruta 8 Km.26.800,calle 1,Solar 53,Villa Tajamar.

LUIS ALBERTO MARTINEZ
C.I. Nº 1.578.324
C.C. B.N.B. 19.437
1a.Secc.Río Negro, 29-Oct.1929.
Aparicio Saravia 3350 Apt.101

ADEMAR PEREIRA GOMEZ
C.I. 108.992 (Colonia)
Rivera, 18-Ene.1930.
Dom:Centro Sub-Of.del Ejército.

JUAN SANTANA PEREIRA SOSA
C.I. 574.279
C.C. A.M.B. 4.366
10a.Secc. de Lavalleja, 20 Jun.1913
Avda.Bolivia 2551 Tira 10 calle 2 Nº2779

JUAN MEDEROS
C.I. 927.399
C.C. TED 2492
4a.Secc.Tacuarembó,4 Abr.1928.
Colmenares 6565 esq.Cno,Maldonado-Punta de Rieles.

LUIS ANGEL CABRERA FERNANDEZ
C.I. 990.833-8
C.C. B.O.A. 3594
Montevideo,14 Dic.1941.
Avda.de las Instrucciones 3315

ODEMAR RODRIGUEZ NUÑEZ
C.I. 760.477
C.C. B.D.A. 13.644
3a.Secc.de Cerro Largo,29-Abr.1918.
Dom:Ruta 8 Km.26.500,calle 4,Solar 154,Villa Tajamar.

ALFREDO RAMIREZ GONZALEZ
C.I. 975.621
C.C. B.N.A. 31.411
1a.Secc.de Salto,3[illegible] Abr.1936
Ruta 1 Km.[illegible] calles Aztecas y Mayas s/n.

NOTA: HOJA COB - NO SE MICROFILMA [illegible] DE APORTE INTERNACIONAL

...A LEIVAS
...C.I. 1.46.935
...C.C. B.D.A. 4135
...Montevideo,el 17 Jul. 1925.
...Artis 1639

- HIPOLITO DE LOS SANTOS IRARRA
  C.I. 1.462.561
  C.C. B.U.B. 13.638
  11a.Secc.de Lavalleja el 13 Agosto 1914.
  Benito Riquet 537

- ARTURO AQUILES CIFALDI DIAZ
  C.I.263.686-7
  C.C. B.D.A. 2846
  3a.Secc.de Colonia el 6 Ene. 1912.
  Avda.Millán 5338

- ESTEBAN GIMENEZ SALDAGNA
  C.I.562.871
  C.C. A.S.A. 8035
  Dpto.Artigas el 12 Ene.1916
  Millán y Lecocq,calle 2 entrada Nº 895 Apt.107

- SILVIO ECHEGOYEN
  C.C. B.T.A. 12.276
  C.I. 1.650.970
  Salto,el 29 Oct.1928
  Pernambuco 1971

- VELAZQUEZ SOSA,PATRICIO
  C.I. 649,042
  C.C. B.D.A. 21.700
  11a.Secc.de Montevideo el 5 Nov. 1925.
  Tte.Galeano 3921

- RAFAEL PINTOS PEREYRA
  C.I. 1.261.678
  C.C. B.B.A. 14.235
  Montevideo el 25 Jul.1935
  Galvani 4585 Ap.003 y Corrales

- FELIX WALTER OYOLA
  C.I. 914.952
  C.C. A.H.A. 7196
  Montevideo,el 18 Marzo 1937
  Juan José de Quesada 3759

- NORBERTO FALERO GABBIANI
  C.I. 1.410.478
  C.C. B.U.B. 6872
  14a.Secc.Colonia el 6 Jun. 1921
  Abipones 5919 y Milán.

DEP. I PROCESADO

- LUIS ALBERTO ALONSO SOBRAL
  C.I. 676.462
  C.C. B.A.B. 4001
  7a.Secc.de Florida el 29 Nov.1925
  Continuación Cicerón 6213

- ...EGORIO GONZALEZ GONZALEZ
  C.I. 1.690.672-7
  C.C. B.T.S. 14...
  11a.Secc.Lavalleja el 13 Jun.1916.
  Ruta 8 Km.26 Calle 2 Solar 17

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALONSO SOBRAL Luis Alberto	25034	83	-	7844	(LA)

J.C.J.
S.I.I.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
111420MAR83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 088/83

A S U N T O : ACTIVIDADES DE ANDRES CULTELLI CHIRIBAO.
EVALUACION : B-3
T E X T O :

- El dirigente del M.L.N. (T), ANDRES CULTELLI CHIRIBAO habría ingresado al BRASIL en dirección a BOLIVIA, acompañado de cuatro personas.
  En ese país habría mantenido contacto con el Vice-Presidente Sr. PAZ ZAMORA. Este le dió a Cultelli y a sus acompañantes las facilidades para establecerse en CUBA, donde abrirían una oficina de exportaciones.

Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEPARTAMNETO I
COPIA 1 : DPTO.III (POE) - ARCHIVO

III
15383
Dpto I
649

22/3/83
DPTO: I
POE.
(TB)

001/1

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.15/83.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.

REF.: Vinculos del P.S. con sectores de los PPTT.

DEP. I PROCESADO MG

TEXTO:

1)- Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional:

Tratan directamente con el Dr. Carlos PITA a quien califican del "lîder" de dicho grupo juvenil radical. Esto se ve confirmado por la información obtenida que sindica a este como representante de Juan FERREIRA SIENRA en Uruguay, tal cual fuera informado por Mem.Secreto No.18. Los contactos los mantiene por parte del P.S., el miembro de su Dirección, el Ingeniero de ANCAP, de apellido "MARTINEZ". Este conocería a PITA desde los tiempos en que ambos eran estudiantes universitarios. 001(A)/2 25037

2)- Corriente Batllista Independiente (CBI)

Los contactos son indirectos a través de Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) "LALO", quien concurre a reuniones con Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT y otros, en su condición de "dirigente" de AEBU.

En una de las últimas reuniones participaron el mencionado FERNANDEZ FARIAS junto a un "dirigente" sindical de orientación demócrata-cristiana de AEBU y ocho miembros del Comité Ejecutivo de la C.B.I.-

El objeto de la reunión fue discutir una serie de acuerdos que pudieran unir, en torno a un plan de enfrentamiento al Gobierno, a los sindicatos de izquierda (con los partidos ilegales actuando a través de ellos) con los sectores juveniles de los PPTT.

Si bien llegaron a puntos en común, quedó la impresión en los delegados de AEBU, que la CBI pretendía sacar mucho en su provecho concediendo poco a sus interlocutores.

3)- Acuerdos con los sectores radicales de los PPTT.

Los acuerdos que se pretenden con los grupos de los PPTT son con el fin de organizar una serie de movilizaciones conjuntas. El primer intento de "enganchar" a esos sectores fue la jornada del 17 de enero ppdo. aunque no es claro el compromiso militante de los mismos en la acción, dado que fue desvirtuado por otras fuerzas de izquierda que actuando unilateralmente le quitaron gran parte de la "amplitud" que se pretendía.

RESERVADO

14/3/83

DPTO. I 23/3/83 PROC.

001(B)/2

RESERVADO

//..

El propósito central sería organizar una "marcha por Soluciones" como expresión de un trabajo en conjunto y al respecto la CBI propuso una plataforma de tres puntos:

1)- Mejoras salariales para la clase obrera;

2)- Libertades sindicales totales;

3)- Amnistía para los proscriptos.

Este último punto no está claro, dado que implicaría levantar todas las proscripciones de Partidos Políticos y políticos, pero no incluiría una amnistía irrestricta de "presos políticos" como la izquierda aspira, punto que también compartirían los sectores juveniles blancos de la Coordinadora.Basta recordar al respecto el apoyo a la solicitud de amnistía a los presos políticos, leída por el Dr.Carlos PITA en el acto del Cine MARACANA durante la campaña electoral con motivo de las elecciones internas.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

Original: Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr.Jefe de Policía de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

****

RESERVADO

11/3/83

002/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
160845MAR83

T.I. Nº. 189/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25038

FECHA: 10.3.83

EVALUACION: A - 2

T E X T O: Invita al Dr. Julio María SANGUINETTI a mantener una entrevista privada en Brasil, invitación que no es aceptada.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Tengo el agrado de cumplimentar a Ud. en el asunto precedentemente, cumplace volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del S.I.D.No.II.

Hay.

Mario Farneix

001/2. 25038

DPTO I

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

ANEXO No. 2

MEMORANDUM RESERVADO No.16/83.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.

REF.: Información interna de los PPTT.

DEP. I
PROCESADO
Fe

TEXTO:

1). PARTIDO NACIONAL:

-Acuerdo Dardo ORTIZ-Jorge SILVEIRA ZABALA

La noche del día 4 de marzo ppdo. el dirigente nacionalista Dardo ORTIZ mantuvo una reunión con el también dirigente Jorge SILVEIRA ZABALA en donde le aseguró el voto de 20 Convencionales con lo cual el último de los nombrados llegaba al coeficiente necesario para ser electo miembro del Directorio del Partido Nacional.

El motivo de esta decisión era la opinión de ORTIZ en lo referente a impedir que el Dr.Carlos PITA (representante de la juventud) ingresara al Directorio, ya que no lo consideraba"blanco".-

En el transcurso de la reunión se manejó también la posibilidad de que sin el futuro eran restituídos los derechos políticos a Dardo ORTIZ, el mismo podría encabezar una fórmula Presidencial contando con el apoyo de Convencionales de ACF, Consejo Nacional Herrerista, Sector de Silveira Zabala y aún de la Acción Nacional Herrerista y de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista.-

No obstante corresponde señalar que en los dos últimos sectores mencionados como así también en Libertad y Servicio no se ve aún claro la posibilidad de integrar una fórmula Presidencial, ya que se estima que lo mismo sólo favorecería un triunfo de ACF, cuando por el contrario ven como algo positivo un triunfo del Partido Colorado en el año 1984 lo que determinaría una pérdida de fuerzas de ACF y un incremento en los sectores minoritarios en vista a los comicios de 1989.

2)-PARTIDO COLORADO:

Por una fuente de absoluta confianza se tomó conocimiento que el Dr.Julio M.SANGUINETTI recibió una invitación personal de Wilson FERREIRA / ALDUNATE para mantener una entrevista privada en Brasil, cosa que éste no aceptó.

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

002(8)/2

S. a. No. 217194

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
S. M I N A S.-
140810 - MARZO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 16/983.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Se adjunta relación de personas que egresan del País por la frontera "CHUY".-(EVALUACION: A - 1).-

-Dichas personas presumiblemente se habrían reunido con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-(EVALUACION: B - 3).-

IV.- DISTRIBUCION:

J. Dpto. II E.M.D.-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. Raúl M. Saravia
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/lf

15/03/83

I

1584

25039

001/5

DIVISION EJERCITO IV.-

D - 2.-

-RELACION DE PERSONAS QUE EGRESAN DEL URUGUAY POR LA FRONTERA "CHUY"-

F.QUE SALEN:	N O M B R E S	F.QUE REGRESAN	O. B. S
27-FEB-983	-Willem VAN DER LANN KRISGER	01-MAR-983	
27-FEB-983	-Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA		
27-FEB-983	-Heber Petronio LOPEZ BALESTRA		
28-FEB-983	-Juan Carlos PETA ALVARIZA		
28-FEB-983	-Guillermo Conrado SERÉ MARQUEZ	01- AR-983	
28-FEB-983	-Luis Alfredo OTERO SAPRIZZA	01- AR-983	
28-FEB-983	-Juan Paulo CROCE URBINA	01- AR-983	
28-FEB-983	-Robl, Cesar CADEA IGLESIAS	AR-983	
28-FEB-983	-Rafael Federico MORATORIO [illegible]	AR-983	
28-FEB-983	-Antonio CHIESA BRUNO		
28-FEB-983	-Ricardo Edison DUTRA BALDIZONI	AR-983	(1)
28-FEB-983	-Guillermo Ignacio JACQUES BENTOS		
28-FEB-983	-Miguel Angel GALAN MARTINEZ	AR-983	
28-FEB-983	-Enrique Ricardo ANTIA ARIO		
28-FEB-983	-María Consuelo BEHREWS MUÑOZ		

DEP. I
PROCESADO

25039

28-FEB-983	-Alfredo ANTIA BEHRENS		
28-FEB-983	-Pablo Luis ITURRALDE VIÑAS		
28-FEB-983	-Rodolfo LUTEGUI IGARZABAL		
01-MAR-983	-Roberto Celestino RUBIO RUBIO	01-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-Hugo Daniel UBILLA BRUSCHERA	01-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-Bernardo Pedro BERRO RODRIGUEZ	01-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-José Claudio WILLIMAN RAMIREZ		
01-MAR-983	-Fernando OLIU CHIAZZARO	01-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Gastón Leopoldo LAFFERRANDERIE BARBOZA	01-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Julián Abel ASTIAZARAN ODIZZIO	01-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-María Cristina PEREZ GUTIERREZ	01-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Jesús IBAÑEZ FIGOLI	01-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Juan Horacio BARBACHAN FONTES	01-MAR-983	- -(2)- -
01-MAR-983	-Amelia ALONZO ARCA	01-MAR-983	

(1)-Se presume que vuelva a Porto Alegre.-
(2)-Se le fue incautado por parte de la Policía de Rocha,un librillo titulado "PRIMER SIMPOSIO SOBRE FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS ELECTORALES",realizado en la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande Do Sul entre el 09 al 19-SET-982.-En la página 81 del mismo,consta una disertación del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE titulada:"LA DICTADURA NUESTRA AL URUGUAY,CUANDO ES PRECISO LA LIBERTAD".-
(3)-Esta persona no registro su salida del País por Chuy.- ...//....

25039

-RELACION N

DIA
02-MAR-83
03-MAR-83
05-MAR-83
07-MAR-83

DEP. I
PROCESADO
KE

...ITO IV.-

ESTADO MAYOR:
D - 2.-

#3

...UERICA DE PERSONAS QUE EGRESAN DEL PAIS POR LA FRONTERA "CHUY"

SALEN	TOTAL	REGRESAN	TOTAL AFUERA:
25	25	- - - -	25
9	34	- - - -	34
3	37	18	19
-	37	7	12

DEP. I
PROCESADO
KE

AGENCIA:

FECHA:

REFERENCIA:

ORIGEN:

AREA/PAIS:

EVALUACION:

DIFUSION AN

DISTRIBUCIO

ANEXOS:

TEXTO:

Formulario B

	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	Inicial
	25039	83	4021	
o	25039	83	4022	
	25039	83	4023	
	25039	83	4024	
	25039	83	4020	
	25039	83	4018	

DPT: 17/8/83

7530 - C - 1

5 / 5

I Nº. 050 / 983

ILITAR

HIVO

recibida del

a encausada

itiva de se-

)MAS
ivisión del
de la Armada

25040

ORM. EMINT 2

RESERVADO

El Supremo Tribunal Militar con fecha 24 de febrero de 1983 dictó sentencia definitiva de segunda instancia con respecto a la encausada **Cristina Salvea Laulor** condenándola a la pena de siete años de penitenciaría por los delitos de Asociaciones Subversivas con agravantes (C.P.M. art. 60 (V) y 60 (XI) numerales 1º y 2º), Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparetorios (C.P.M. art. 60 (I) numeral 6º y 60 (XII)) y Actos capaces de exponer a la República al peligro de sufrir represalias (C.P.M. art. 60 (II) inc. 1º) por los hechos que se transcriben a continuación:

En junio de 1980 realizó un viaje a Europa donde efectuó diversos contactos con sediciosos prófugos. Entre su actividad figura el efectuado con Horacio Sanguinetti (Requerido Nº 635) alias "el Rábano" y su esposa Roxina Crosas integrantes del M.L.N. - Sus conversaciones con este matrimonio giraron en torno a la concurrencia de Wilson Ferreira Aldunate (Requerido Nº 1177) a la casa de los anteriormente señalados, con los que efectuó reuniones en las que se trató la situación del País y la del Penal de Libertad.

En la ciudad de Madrid se entrevistó con Hugo Villar, en un contacto que le proporcionara Raul Vidart, con quien y conforme a las directivas recibidas del anterior, debía realizar una denuncia falsa acerca del Penal de Libertad para ser utilizada en el exterior, así como traer noticias de las reuniones del Frente Amplio con Wilson Ferreira Aldunate.

DEP. I 17/3/83 PROCESADOS

En la ciudad de Lyon efectuó varias reuniones, algunas de ellas con Mario Blanco de Whitelaw alias "Victo-

25040

11

RESERVADO

ria", Elizabeth Whitelaw alias "Mariana" y Eileen Whitelaw alias "Lucía", Carlos Pouso Suárez alias "Ramón", y Lucas Manailla alias "Marcelo" (integrante del Comando del M.L.N. -Prófugo), permaneciendo varios días en la casa de Carlos Pousso donde mantuvo conversaciones con los anteriormente mencionados y en especial con Lucas Manailla alias "Marcelo" quien le pasó las siguientes directivas para su hermano, Jorge Selves Laulor, en esa época recluído en el Penal de Libertad: "Que pasara lo que pasara se mantuviera firme en su ideología, que el ..." (Lucas Manailla) "... lo iba a esperar en Europa porque él estaba reorganizando el Movimiento..." (se refiere al Movimiento Nacional de Liberación Tupamaros) "... y estaban todos dentro del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que lidera Wilson Ferreira Aldunate". Efectuó también un viaje a Londres por directivas recibidas de Carlos Cash, amigo personal de Wilson Ferreira Aldunate, las mismas consistían en conectarse con el requerido Aldo Taramasco para ponerlo al tanto de la situación del país.-

Una vez de regreso efectuó diversos contactos, entre ellos el que mantuvo con su hermano en el Penal de Libertad, trasmitiéndole las directivas que había recibido, entre otros, de Lucas Manailla en Europa.-

DEP. I 17/3/83 PROCES... ME

A fines de 1979 viajó a Porto Alegre donde se contactó con dos brasileños integrantes del denominado Movimiento Democrático Brasileño, quienes le expresaron que de ganar su Partido en Rio Grande Del Sur, darían apoyo al M.L.N. ya que tendrían en ese momento una frontera amiga. Para eso se pensaba que los integrantes del M.L.N. que se encontraban en Europa vendrían a Río Grande Del Sur y formarían lo que ellos llamaban el Ejército de Frontera, con lo

que buscaban llegar al poder por medio de la lucha armada.

En su viaje a Europa llevó dos mil dólares para Marne Blanco de Withelau para que este los repartiera a su vez con Carlos Pousso y con Lucas Mansilla.

Por otra parte manifiesta que Carlos Cash, en oportunidad de viajar a Europa trajo varios casettes grabados por Wilson Ferreira Aldunate.-

004/ 4 25040
RESERVADO

E.k. **Nº 082105**

E.k. Nº082105

OFICIO Nº5013/CSE/83

H.G./a.d.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Por Oficio nº5003/CSE/83 se formuló consulta a ese Servicio sobre las causales que motivaron el cambio de categoría (de "C" a "B") en la Constancia de Habilitación para ocupar cargos públicos otorgado a la señora María Graciela Castro Díaz.-

OBJETO: Antec, María G. CASTRO DIAZ.....

Dicha consulta fue evacuada por Oficio Nº021/D-I/83. Sin embargo, restan dudas, a esta Comisión Supervisora de la Enseñanza, ya que como antecedente de peso de la ciudadana precitada, figura el haber sido delegada de mesa en las elecciones del año 1971 por el Frente Amplio, habiendo presentado las listas 90 y 1990, antecedente que hasta el presente ha motivado el otorgamiento de un "C".-

En base a lo anteriormente expuesto, se solicita se informe si tal antecedente ha sidoeliminado como resultado de los descargos presentados o en su defecto si ha perdido su valor negativo, posibilitando actualmente la adjudicación de categoría "B" a quienes lo poseen.-

Saluda a usted atentamente

El Presidente de la C.S.E.

GENERAL

ALFONSO D. FEOLA

001/

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2DA. SUB-DIRECCION.

B O R R A D O R

D E L

S U M A R I O D E I N T E L I G E N C I A

(INTERIOR)

PERIODO: 11/MAR/83 al 17/MAR/83

S E C R E T O

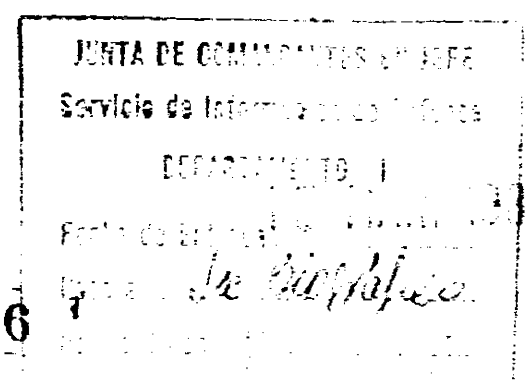

001/16

S E C R E T O

2da.• PARTE: INTERIOR

42

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

b - Minoría del Partido

3 - Unión Cívica

B - Nuevos Partidos Políticos

II - CAMPO MILITAR

A - Convergencia Democrática en Uruguay

B - Convención Nacional de Trabajadores

C - Partido Comunista Uruguayo

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

2 - Internacionales

DEP. I
PROCESADO
MB

C - Sector Educación

- Problemática de la admisión e ingreso a los niveles de la enseñanza superior

IV - CAMPO ECONOMICO

- Sector Financiero

ANEXO N° 1 : Cupos asignados en el año 1983 para ingresar al ámbito de la Universidad de la República y total de inscriptos.

ANEXO N° 2 : Alumnos rechazados en función de los cupos establecidos para ingreso a la Enseñanza Superior y cupos sobrantes.

25045

2a. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

(1) - Los sucesos ocurridos en el seno de la Convención del Partido Nacional, en oportunidad de la elección del Directorio el 5 del corriente, tuvieron derivaciones significativas dentro y fuera del Partido, con respecto a la mayoría del mismo:

DEP. I
S.T.C.

(a) - Dentro del Partido:

(i) - Notorio debilitamiento y desorientación, de las fuerzas mayoritarias que se ven amenazadas ya, por directores que se oponen a la agresividad puesta de manifiesto, en la consideración de las mociones opuestas sobre diálogo o rechazo, respecto a la Convergencia Democrática en Uruguay.

(ii) - Radicalización de la Juventud de la mayoría, ante la situación de su líder, Dr. Carlos PITA, quien, ubicado en el 10° lugar de la lista ACF al Directorio, finalmente, no logró obtener el cargo.

003 25045

(iii) - Recomposición de las líneas de acción de la mayoría, en dos posiciones conflictivas:

- Los moderados, nucleados en torno al "Movimiento Nacional de Rocha".

- Los radicales, que se aglutinan en torno a los promotores de la "Patriada", realizada en Porto Alegre a principios del corriente mes, evidenciando un apoyo más directo al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

(iiii) - Críticas de la prensa nacionalista ("El País" y "El Debate") y de dirigentes de la minoría, en el sentido de condenar los excesos verbales y físicos ocurridos en la Convención, que vulneran el principio de la democracia interna del Partido.

(b) - Fuera del Partido:

(i) - Críticas en la prensa colorada, sobre las "contradicciones blancas":

- Diálogo o rechazo con respecto a la C.D.U.

(ii) - Interpretación, por parte de la mayoría

del Partido Colorado, de que la mayoría del Partido Nacional p condiciones para dialogar con las FF.AA.

(iii) - Cautela, dentro del Partido Colo para evitar sucesos similares, en oportunidad de la elección d Ejecutivo Nacional. Al efecto, se resolvió que la Convención s rá recién el 9 de abril próximo.

(2) - Luego de las reuniones en Porto Alegre con el rido Wilson FERREIRA ALDUNATE, se advierte cierto debilitamient poder decisorio dentro de la mayoría del Partido.

(3) - Luego de la votación al Directorio, se consta debilitamiento de la lista ACF que, teniendo 330 convencionales solamente 269 votos. Los otros se diversificaron entre la list (del Dr. Lorenzo RIOS) y las restantes listas de la minoría del

DEP. I
PROCESADO
YB

b - Minoría del Partido

(1) - El director Alejandro ZORRILLA de SAN MARTIN 84 del Sublema "ORIBE-SARAVIA-HERRERA"), declaró públicamente q antes de concurrir a dialogar con la COMASPO, debe lograrse un acuerdo patriótico entre los tres partidos políticos habilitado go concurrir a esas reuniones, previo entendimiento en torno a de ideas fundamentales. Ultimamente, esta intención es manejad bién, por otros sectores.

(2) - El mismo dirigente citado en el numeral anterior, es partidario de la creación de un gran "Comité Herrerista", para iniciar la campaña electoral con vistas a las elecciones de 1984.

2 - Partido Colorado

a - Mayoría del Partido

DEP. I PROCESADO MG

(1) - La votación del 13 del corriente, adjudicó a la mayoría del Partido (Lista 1 de SANGUINETTI-TARIGO), once cargos en el Comité Ejecutivo Nacional, que corresponden a los siguientes convencionales:

1 - Julio María SANGUINETTI

2 - Enrique TARIGO

S.T.C. — 3 - Luis HIERRO GAMBARDELLA

4 - Eduardo PAZ AGUIRRE

5 - Luis A. HIERRO LOPEZ

6 - José Luis BATLLE

7 - Luis Bernardo POZZOLO

8 - Ope PASQUET IRIBARNE

S E C R E T O

9 - Jorge SANGUINETTI

10 - Altivo ESTEVES

11 - Juan J. ALEJANDRO

(2) - La mayoría ya dispuso que el Dr. Julio María SANGUINETTI, asuma el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y que el Dr. Enrique TARIGO sea su primer presidente.

(3) - El Dr. Julio María SANGUINETTI, al referirse a la reiteración del requerimiento de Wilson FERREIRA ALDUANTE, declaró a la prensa que el hecho es preocupante, porque a "un acto inoportuno no se le puede responder desproporcionadamente, ya que de reacción en reacción, terminaremos en el punto contrario al que queremos llegar".

(4) - El Dr. Enrique TARIGO cuestionó públicamente, el memorandum presentado a la COMASPO por "uno de los principales asesores", calificando que las recomendaciones contenidas en los numerales sobre Seguridad Nacional, Ley de los Partidos y Ley Sindical, configuran una gravísima confusión entre dos grados de jerarquía normativa, la legal y la constitucional, posibilitando que el legislador ultrapase los límites de la Constitución.

DEP. I
PROCESADO

(5) - El Sr. Ope PASQUET, octavo titular al CEN del Partido Colorado, se pregunta si los uruguayos, que sienten protegida su seguridad individual contra los ataques provenientes de la subversión, también se sienten protegidos contra los ataques que puedan venir del Gobierno. Y agrega, que la respuesta es negativa y todos lo sabemos.

b - Minoría del Partido

(1) - La misma quedó representada en el CEN con cuatro miembros:

1 -	Homero BAGNULO	Unión Colorada y Batllista
2 -	Eugenio CAPECHE	ídem
3 -	Justino CARRERE SAPRIZA	ídem
4 -	Juan Justo AMARO	Alianza Principista

DEP. I
PROCESADO
MB

(2) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO, designó una nueva Comisión encargada de organizar las fuerzas del sector en el interior del país, presidida por Oscar MAGURNO e integrada por Juan A. VAZQUEZ, Carlos ORLANDO, Oscar AMORIN, Luis CURBELO y Bernardino RIVEIRO.

(3) - El Sr. Homero BAGNULO, primer titular del Pachequismo al CEN, declaró en Canal 4, que en el país han desaparecido las diferencias de clase; está sólo la clase necesitada; por eso, deben unirse

los PP.PP. para solucionar esos problemas, que son los más acuciantes del país. Agregó que, en las cosas que atañen al país, tiene que haber coincidencia para ayudar al Gobierno.

3 - Unión Cívica

(1) - Humberto CIGANDA, primer titular de la lista 1980 para la Junta Nacional, se manifestó partidario de mantener la representación proporcional en el Parlamento, señalando que el sistema por el que el partido ganador accede automáticamente a la mayoría, no es democrático.

(2) - El dirigente citado en el numeral anterior, se manifestó a favor de un acercamiento con la Democracia Cristiana, expresando que: "Democracia Cristiana y Social Cristianismo son de la misma raíz".

B - Nuevos Partidos Políticos

(1) - La prensa se hizo eco de la posibilidad de que cuatro ciudadanos civiles, que ocupan cargos en el actual Gobierno (tres nacionalistas y uno colorado), organicen una nueva corriente política, con ciudadanos blancos y colorados, que sientan que su pensamiento no se ve reflejado o contemplado por la conducción de las dos grandes colectividades tradicionales.

DEP. I PROCESADO 10

(2) - También trascendió, en la prensa, la posibilidad de la creación de un partido, que agruparía a las izquierdas no marxistas, que integraron el Frente Amplio en 1971 y gente del "Socialismo Democrático".

A - Convergencia Democrática en Uruguay

- El día nueve de marzo del corriente año, fue inaugurada en Roma, la agencia informativa uruguaya Pressur, dirigida por Juan Raúl FERREIRA. Según las manifestaciones del Presidente de la C.D.U., Pressur surge "como una iniciativa de periodistas y políticos uruguayos en el exilio, que informarán sobre lo que el régimen militar impide dar a conocer".

DEP. I
PROCESADO

- Se destaca que en la referida inauguración, hizo acto de presencia Enrique RODRIGUEZ, integrante del Secretariado Nacional del P.C.U. y representantes de los partidos Liberal, Socialista y Comunista italianos.

B - Convención Nacional de Trabajadores

- En Estocolmo, en el marco de las jornadas organizadas por la C.N.T., se realizó un acto: "por los desaparecidos en Uruguay y por la amnistía". Hablaron Félix DIAZ (integrante del Comité Central del P.C.U.) en nombre del Comité Coordinador de la C.N.T., Adriana CABRERA

y Gerardo BLEIER.

47

C - Partido Comunista Uruguayo

- Se extractan, de la reunión realizada por el Comité Central del P.C.U. en el mes de febrero, los siguientes conceptos que orientan su actual estrategia:

- Política de Convergencia Democrática (Alianzas políticas con partidos de oposición)

- Asamblea Constituyente lo antes posible

- Libertad para todos los presos políticos

- Adelantamiento de las elecciones (alteración del cronograma)

DEP. I
PROCESADO
#13

- Retorno de los exiliados

- Levantamiento de proscripciones de todas las personas y partidos políticos

- Los presentes conceptos no introducen modificaciones de fondo, en la política y estrategia anterior del P.C.U.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - En el período considerado, se realizó la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Empleados del Taxímetro, habiéndose celebrado la misma en el Local de A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).

DEP. I
PROCESADO
MB

2 - Han viajado al Exterior por motivos Sindicales, las siguientes personas: - Mitil FERREIRA, S T C Presidente de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) con destino a SAN PABLO.

- Lino CORTIZZO, S.T.C. Presidente de la C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay) con destino a Washington.

3 - Con motivo del 5to. Congreso Regional de la IRO-FIET (Organismo Regional Interamericano de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos) a realizarse en Panamá en el mes de Mayo, el 16 del corriente llegará a Montevideo una Delegación presidida por el Secretario General del organismo, Elmer FOSTER.

Los objetivos de esta delegación son: reunir información sobre la situación sindical uruguaya, en particular la referida a los gremios Bancarios, Salud y Comercio y a la vez, se proponen ser recibidos por el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Es de hacer notar, que el representante de IRO-FIET en nuestro país,

es el ex-Presidente de la C.N.T. José D'ELIA CORREA. STC.

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a) Prensa

Recientemente salió a la venta, en el mercado interno, la publicación denominada "MERCADO Y EMPRESAS" , auspiciada por la Asociación de Dirigentes de Marketing, y el Centro Internacional de Estudios de Ciencias de la Comunicación. Es editada por la firma Mercado y Empresas Ltda.

Teniendo en cuenta el contenido de sus artículos y sus autoridades; redactor responsable, consejo editorial, colaboradores, puede definirse como el órgano oficial del sector empresarial nacional.

DEP. I PROCESADO MB

Esta publicación analiza sin connotaciones políticas, elementos del actual modelo económico, incluyendo las medidas recientemente adoptadas y la tecnología moderna en las comunicaciones, aplicadas y referidas al mercado empresarial interno.

25045

008 (A)

2 - Internacionales

a) Prensa

DEP. I
PROCESADO
MB

La revista española "CAMBIO 16" de fecha 10 de enero del corriente, publicó un artículo referente a la evolución de nuestro país desde 1973 a la fecha, firmado por Aureliano RODRIGUEZ LARRETA, en su sección Internacional.

Su contenido no aporta nada nuevo a la campaña que se viene desarrollando en el exterior, en perjuicio de la normal reinstitucionalización del país.

El artículo se ve complementado por varias fotografías de dudosa credibilidad.

La revista argentina "LA VOZ", publicó un reportaje realizado a José Germán ARAUJO, director de CX30 "La Radio", con posterioridad a las elecciones internas de los PP.PP.

Dicho reportaje recorre los lugares comunes a la actividad de la persona de referencia, que se caracteriza por una radical oposición al Proceso, destacándose los siguientes conceptos vertidos en la entrevista:

- admite que en la esquina donde está ubicada su radio, se concentraron quienes votaron en blanco, "ya que su radio es una especie de símbolo para esos sectores".

- augura el triunfo del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en las próximas elecciones nacionales.

- soslaya el tema del revisionismo.

- prevé que los dirigentes de los grupos mayoritarios opositores, van a reclamar una amnistía y se van a aclarar los temas referentes a los uruguayos desaparecidos en la República Argentina.

C - Sector Educación

- Problemática de la admisión e ingreso a los niveles de la Enseñanza Superior.

- Concluido el período de inscripción para el ingreso al ámbito de la Universidad, se pueden establecer, entre otras, las siguientes conclusiones:

DEP. I
PROCESADO
116

1 - De acuerdo con inscripciones y cupos (Anexo N°1), serían rechazados casi tres mil aspirantes a lugares en la Universidad (Anexo N°2). La cifra podría ser menor si se tiene en cuenta las probables deserciones en el examen de admisión y las inscripciones múltiples comprobadas.

Desde 1980 a la fecha oscilan en 9000 los aspirantes rechazados, aun que esta cifra podría incluir aspirantes reincidentes.

DEP. I
PROCESADO
1113

2 - Hay un porcentaje de rechazos importante en las carreras cortas hacia donde se advierte un desplazamiento de la demanda educativa: el 55% de aspirantes rechazados corresponde a carreras cortas (48% a carreras cortas técnicas y 7% a Humanidades y Ciencias) y 45% a carreras liberales, lo cual está indicando que las expectativas no responden tanto a la tradicional ansia de la carrera liberal sino más bien a la necesidad de capacitarse en forma eficiente y lograr soluciones laborales.

3 - El impacto social de los rechazos se redimensiona por la crisis económica y es un elemento de tensión del cuerpo social. Por otra parte los mayores rechazos de carreras largas acontecen en Derecho y Medicina, igual que en los años anteriores.

4 - En los cupos sobrantes (284) es muy significativo, para un país de economía agraria y ganadera, el renglón de 41 cupos sin llenar en Agronomía.

5 - La Licenciatura de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias, apenas alcanzó el 41% de inscriptos de acuerdo al cupo asignado en este caso.

S E C R E T O

Habida cuenta de la escasez de especialistas en estas disciplinas, necesarias para el desarrollo y el perfeccionamiento del sistema educativo, llama a reflexión el desinterés manifiesto por el acceso a las mismas.

DEP. I
PROCESADO
M3

IV - CAMPO ECONOMICO.

A - Sector Financiero

Los indicadores del Banco Central registran una nueva caída de las reservas internacionales para el mes de enero, del orden de los 50.9 millones de dólares.

Como consecuencia de la aplicación del aumento del encaje bancario, dispuesto por el Banco Central, se esperan a nivel privado los resultados siguientes:

a - La cotización del dólar debería bajar y consolidar esa tendencia en el correr de la presente semana.

b - Las tasas de interés en moneda nacional tendrían un nuevo empuje a la suba, acentuando la que se había insinuado la semana próxima pasada.

Estas expectativas han sido creadas al aumentar el monto de la masa dineraria inmovilizada por lo que, el costo del dinero se altera, al tiempo que se genera una reducción de la liquidez en plaza.

El índice inflacionario del mes de febrero fue del 3.76% lo que representa un claro abatimiento comparado con el mes de enero que alcanzó el 15%.

R.E. DOCUMENTO 25045

HOJAS: 011 A 015 INCLUSIVE NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAR EN LA SECCION BIOGRAFICO.-(MN)

Sdo. Fierro

011 AL 015

25045

Formulario B

Fecha de confección: 24/3/93

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible]	[illegible]	25045	93		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	93		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	93		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	93		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	"	93		[illegible]	[illegible]
DESOTO MARTINEZ	José Manuel	"	"		10335	93
[illegible]	[illegible]	"	93			[illegible]

016/16

25045

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 122

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 22 DE AGOSTO DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO -- 1983.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: FORMULARIO B DEL DOCUMENTO 25045 (BORRADOR DEL SUMARIO DE INTELIGENCIA), FOJAS 016/16.- PERIODO: 11/MAR/83 al 17/MAR/83.-
OPERARIO/S: Cbo.2da. C.BLANCO y Sdo.1ra. R.PERAZA.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o. Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor
Pedro Bermelx

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0 4.5 5.0 5.6

ON
-1)

3 L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

16x 20x 24x 28x 30x

12x

0

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0 4.5 5.0 5.6

lotographic
Sciences
orporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

1.0 1.1 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

FI
ROL
1
2

N

LO

2

4